ROLLO

1080

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1080

(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 02 de abril de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMNETO I DE LA D.G.I.D. CORRESPONDIENTES AL AÑO 1991.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.Nro.9101413 Fs.001/43,

REFERENTE A: MEMORANDUM Nro.910538 del (ReI)DPTO.III de fecha 19.07.91.-

OPERARIO/S: Sdo.1a. J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sgto.E. Silva.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto.E.Silva y Sdo.1a.G. Pose.-

CONTROL: Sgto.E. Silva.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - A.G.I.I. - República O. del Uruguay

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

A.

Cnel.

Walter A. Mesa.

Documentos correspondientes al

AÑO 1991

Departamento I / D.G.I.D.=

MEMORANDUM Nro....910538...../R.e.I...../FECHA...19/07/91....

I.- ASUNTO:

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA:

IV.- TEXTO:

-Se adjunta:

Boletin M.R.O.- Aportes sobre algunos temas del documento Base del F.A.

Articulo MPPL - Sobre preparacion del II Congreso del F.A.

Boletin Vert.Artiguista- Sobre "Grandes lineas de Accion politica respecto al documento del F.A.

Boletin (CUF) Frenteamplista- Comentario sobre el documento preparatorio del 2do. Congreso.

Boletin:M.26 de Marzo - Propuesta del Movimiento para el II Congreso del F.A.

Articulo M.P.F. - Documento anexo para el II Congreso del F.A.

Partido Socialista- Precision del P.S. sobre el II Congreso del F.A."Grandes lineas de accion politica".

Documento Correo Socialista- Sobre "Plenario del F.A. "

MINISTERIO ...
Dirección ...
Fecha ... 26 ...
Biografico - Militar - F. Amplio
Nº ... 910413

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19.7.91
DPTO I
Nº. de Orden 910468

V.- DISTRIBUCION: SENOR JEFE DEL DPTO. 1 - ORIGINAL

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o.)

002

911413

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL
FUNDADOR DEL FRENTE AMPLIO
Local Central "Luciano Da Silva"
Maldonado 1259

Ideológica

Nº 5 junio 1991

APORTES SOBRE ALGUNOS TEMAS DEL DOCUMENTO BASE DEL FRENTE AMPLIO

"...Se nos presenta un enemigo a quien no hemos de convencer con palabras... Por lo mismo su empeño es obstinado contra los intereses del sistema de Libertad..."
Artigas al Cabildo de Corrientes, julio 16 de 1816.

1º) El Frente Amplio a 20 años de su fundación y a 3 años de su 1er. Congreso.

1.1 Acuerdo fundacional

Hace 20 años —el 5 de febrero de 1971— nació nuestro Frente Amplio al plasmarse, en su Acuerdo Fundacional y su Declaración Programática, la voluntad política de un conjunto de organizaciones y de militantes independientes de llevar adelante un programa popular, nacional y antiimperialista.

Esta decisión recibió el magnífico espaldarazo del pronunciamiento popular que, en manifestación multitudinaria, llenó las calles de Montevideo, en un histórico 26 de marzo del mismo año.

Aquel Acuerdo Fundacional y aquella Declaración Programática del Frente Amplio en 1971 vio la luz en circunstancias en que nuestro pueblo sufría explotación y miseria, y padecía las consecuencias de una política agresiva y rapaz por parte del imperialismo.

Hoy, 20 años después, estas condiciones objetivas de explotación y miseria que originaron el nacimiento del Frente Amplio, lejos de haber desaparecido, se han agravado, agudizado y profundizado.

En la declaración constitutiva, en el capítulo "El Gobierno de la Oligarquía", decíamos: *"Enajenaron progresivamente, por la sumisión a las recetas del Fondo Monetario, por el endeudamiento externo, por la contratación de empréstitos lesivos, por la complicidad en la evasión criminal de divisas, la soberanía del país". "Todo ello para mantener intactos los privilegios de una minoría apátrida y parasitaria en alianza con las fuerzas regresivas del poder imperial. La república camina hacia la ignominiosa condición de una colonia de los EE.UU."*

¡Hoy hay una deuda externa de miles de millones de dólares, que pesa como una losa sobre nuestra economía, los intereses se llevan un tercio de la balanza comercial, hoy más de tres mil millones de dólares colocados en el exterior, fuga de divisas y el plan de privatizaciones de las empresas del estado, el desmantelamiento del aparato productivo a través del Mercosur, la política financiera está signada por los condicionamientos del FMI.

Todo el análisis económico de 1971, ha sido confirmado en el tiempo: la oligarquía domina aliada al imperialismo, cada día somos más una colonia de los EE.UU. Y la última visita de Bush, fue a ojos vistas, al mejor estilo de las visitas imperiales de época romana, cuando un César visitaba sus dominios.

La oligarquía existe, centralizando en sus manos cada vez más la tierra, empresas, industrias, financieras y grandes comercios estrechamente ligada a las multinacionales.

En otra parte, en el capítulo "Una polarización inevitable", decíamos: *"la coyuntura histórica conducía a una polarización creciente entre el pueblo y la oligarquía..."*. Entonces, la polarización ha sido creciente, desde 1971 a nuestros días, hay más sectores de la población marginados, más miseria, más desocupación y la contradicción principal resulta clara: **Oligarquía** —unos cientos de familias glotonas de la gran burguesía— **y el pueblo.**

La lucha popular, es entonces contra el imperio como nación latinoamericana y en nuestro país es contra la oligarquía, de acuerdo a los análisis económicos, sociales y políticos del acuerdo fundacional y que hoy mantienen su plena vigencia.

Dice textualmente la Declaración Constitutiva: "El Frente Amplio es un movimiento profundo que enraiza con las más puras tradiciones del país, que recoge y venera las tradiciones que vienen del fondo de la historia, y tiene, simultáneamente, claros objetivos para alcanzar un porvenir venturoso, siente que su vertiente más honda lo enlaza con la esclarecida, insobornable y combatiente **gesta artiguista.**

Esta frase: *"Combatiente gesta artiguista"*. El artiguismo representa la más intransigente línea política de enfrentamiento a todo poder despótico y a los imperialismos de la época.

Y en base a esta concepción es que corresponde una severa autocrítica a quienes decidieran en la reciente visita de Bush —el genocida imperial— entregarle las llaves de Montevideo y recibirlo en los actos protocolares y en el Parlamento.

Más adelante, la declaración Constitutiva establece: *"Expresamos nuestro hondo convencimiento de que la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial es imposible en los esquemas de un régimen dominado por el gran capital. La ruptura con este sistema es una condición ineludible de un proceso de cambio de sus caducas estructuras y de conquista de la efectiva independencia de la nación"*.

"Sociedad justa, liberada de la tutela imperial, lo que —es imposible en un sistema dominado por el gran capital—". *"La ruptura con este sistema es una condición ineludible de un proceso de cambio..."* Estas claras definiciones nos conducen a otro sistema, donde al decir del propio documento, se establece: *"el control y la dirección planificada y nacionalizada de los puntos claves del sistema económico..."*. No hay vías intermedias, o se está en el capitalismo o se está en el socialismo. El acuerdo fundacional marca un rumbo, que no es acomodarse, integrarse o adaptarse al sistema capitalista. Es necesario romper con el sistema capitalista, con el dominio del gran capital utilizando una vía al socialismo.

La declaración constitutiva del 71, más adelante dice: "Concebimos este esfuerzo nacional como parte de *la lucha por la liberación y desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo en general, de la cual somos solidarios, y en particular de la que tiene por escenario a nuestra América Latina, en donde —como hace más de siglo y medio—, la insurgencia de los pueblos habrá de desembocar en la conquista de la segunda y definitiva emancipación"*.

La insurgencia de los pueblos —insurgencia quiere decir levantamiento violento, insurrección— es la salida estratégica a la actual situación de opresión y dependencia en la que se encuentran los pueblos de nuestra América Latina, de acuerdo a la Declaración Constitutiva.

Esta establece, más adelante, textualmente: *"Constituir un frente político unitario, (FA), mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente que firman este documento, para plantearse la lucha de inmediato, en todos los campos, tanto en la oposición a la actual tiranía o quienes pretendan continuarla como en el gobierno"*.

"La lucha en todos los campos tanto en la oposición a la actual tiranía" (gobierno de Pacheco) "o quienes pretendan continuarla" (Dictadura Terrorista de Estado).

Citando una vez más la Declaración Constitutiva: *"El objetivo fundamental del FA es la acción política permanente y no la contienda electoral"*

Resumiendo, si se habían agotado los espacios democráticos bajo el Terrorismo de Estado, si la salida estratégica es la insurgencia de los pueblos, si la lucha inmediata es en todos los campos, si la acción política permanente es la guía para la acción política frenteamplista, correspondía, entonces, haber asumido un papel protagónico como instrumento de liberación, abrazando la legítima violencia revolucionaria; bajo la dictadura se apresó a los máximos dirigentes del Frente Amplio, se asesinó a connotados representantes y militantes, se encarceló a miles y se destituyó a decenas de miles, pero lo más grave es que se explotó y persiguió a los sectores populares, rebajándoles su salario y desmantelando sus organizaciones sindicales y sociales.

Corresponde, más allá del martirologio, la persecusión y una consecuente campaña de denuncia internacional, una autocrítica por no haber estado a la altura del nivel de luchas que el momento histórico exigía.

A pesar de lo estipulado en los acuerdos fundacionales, los frenteamplistas no fueron preparados mental y físicamente para resistir un golpe de estado. La mayoría de la dirigencia del FA, confundió a sus propias fuerzas, generando expectativas acerca de los militares "demócratas" que efectuaron el pronunciamiento de los puntos 4 y 7.

Es así, que cuando se efectiviza el golpe Terrorista de Estado, el FA se muestra impotente para dar una resistencia combativa.

La propia huelga general por tiempo indeterminado con ocupaciones de los lugares de trabajo con obreros desarmados estaba condenada al fracaso frente a la prepotencia militar, porque no había una propuesta política revolucionaria que garantizara esa antesala de resistencia.

Bajo la dictadura terrorista de Estado Militar no se gestó una resistencia en "todos los campos" ni en el marco de la "insurgencia de los pueblos" y ese vacío llevó al FA al Pacto del Club Naval en condiciones de debilidad generando esta democracia tutelada y recortada.

1.2. Democracia y vigencia plena del Estado de Derecho

No existe la "democracia" a secas. La democracia de acuerdo a la clase social que domina, es una democracia burguesa o una democracia popular obrera.

Vivimos bajo una democracia burguesa, y, una democracia burguesa es una dictadura de clase burguesa. Una minoría que sojuzga a una mayoría a través de los resortes fundamentales del Estado, con sus órganos de represión y la apropiación de las áreas productivas fundamentales.

Hecha esta precisión —esta democracia burguesa, recortada y tutelada en sus aspectos liberales— no corresponde conservarla sino transformarla en una democracia para la liberación.

En esta sociedad no hay una vigencia plena del derecho, pues de hecho están violados todos los artículos en la presente constitución reflejos de los derechos fundamentales del hombre establecidos por las Naciones Unidas, que amparan el derecho a la vivienda, la salud, el empleo, y la enseñanza.

No puede existir nunca la igualdad de derechos entre un explotador y un explotado. La democracia burguesa más democrática, más liberal, cobija en su seno una opresión de una masa de capitalistas sobre los trabajadores y demás sectores populares.

El único sentido de profundizar una democracia burguesa, es agudizando las contradicciones en su seno, para que se transforme en su opuesto: una democracia para la liberación, una democracia popular participativa.

El Nunca Más, es el nunca más de la explotación del hombre por el hombre, pensar liberarnos sin pensar que son y serán violados los derechos humanos y las libertades públicas por los privilegiados y sus represores es empedrar el camino de la derrota.

"Sería error imperdonable desestimar el provecho que puede obtener el programa revolucionario de un proceso electoral dado, del mismo modo, que sería imperdonable limitarse tan solo a lo electoral y no ver los otros medios de lucha, incluso la lucha armada para obtener el poder... pues si no se alcanza el poder, todas las demás conquistas son inestables, insuficientes, incapaces de dar soluciones que se necesitan." CHE.

"...Despléguese las ideas que harán feliz la América del Sur. Sea ella libre de extranjeros, desterremos de nuestro suelo, hasta el polvo del antiguo despotismo y la posteridad agradecida reconocerá en sus bienechores el mérito de su felicidad..."

Artigas

2.2 SITUACION INTERNACIONAL

2.2.1. Imperialismo y Socialismo

El imperialismo en la transformación de un mundo bipolar a unipolar (hegemonía de de EE.UU.) es el principal protagonista como enemigo de los pueblos.

Nunca en su historia el capitalismo ha campeado sobre la superficie del planeta con más fuerza que en nuestros días. Nunca como hoy el capitalismo se ha sentido tan fuerte en lo ideológico y, sobre todo, en lo militar.

Nunca el sistema capitalista ha ganado terreno y zonas de influencia como hoy lo hace.

Nunca ha sido tanta la soberbia con la que hoy ejerce su terror militar y su presión política en todo el mundo. Nunca ha sido tan eficaz, poderoso y completo su control y dominio de los medios de comunicación y de los canales de difusión noticiosos.

Acabamos de vivir la experiencia más cruel y genocida de los últimos tiempos: la guerra del golfo arábigo pérsico.

¿Se podría haber evitado la guerra y quién la forzó por petróleo y enormes recursos financieros y por razones estratégicas?

EL IMPERIALISMO

¿Quién quiere implantar el terror y el chantaje en el mundo y amedrentar a los pueblos?

EL IMPERIALISMO

¿Quién probó armas sofisticadas sobre la población civil?

EL IMPERIALISMO

¿Quién ha convertido a las Naciones Unidas en violadora de sus propios principios y al Consejo de Seguridad en un dócil instrumento?

EL IMPERIALISMO

¿Quién quiere demostrar que es el amo y actúa como tal?

EL IMPERIALISMO

¿Quién sobre la destrucción de Irak, continúa la guerra de transnacionales sutil y encubierta por los jugosos contratos de reconstrucción?

EL IMPERIALISMO

Y sin embargo, —enorme paradoja—, el capitalismo mismo como sistema económico y social jamás ha atravesado una crisis estructural tan profunda y extendida como la que hoy vive.

Y esto rige en forma especial y particular para los EEUU, donde la crisis económica del sistema alcanza hoy el punto más alto de su historia, se extiende a los países europeos y sume más que nunca a los países dependientes del Tercer Mundo en la peor crisis económico-político y social jamás vivida.

El capitalismo está en crisis en los países centrales, en los EEUU en particular y esa crisis repercute en ellos mismos, pero también con redoblada violencia en los países dependientes como el nuestro.

En la metrópoli capitalista del mundo actual crece el déficit de la balanza de pagos, se reduce estanca el crecimiento del Bruto Interno, disminu inversiones productivas y a simultáneamente las dirigi industria armamentista (a p desaparición del pacto de V

Este cuadro no se li sociedad de los EEUU, sino Propia Europa (en la cual el Común Europeo intenta des Norteamérica como económica mundial), y en (el tigre del Oriente líder en influencia), crece en forma s de número de desoc (solamente en la Alemania u de hoy, hay entre 5 y 6 mill trabajo), aumentan los inflacionarios, se congelan se reducen los salarios, se leyes de protección social, se los derechos sindicales trabajadores y los presupu salud, vivienda e instrucción

El capitalismo no soluci viejos problemas, por el cont agrava y origina otros nuevo por ejemplo la corrupción de ambiente, la polución, al agot de los recursos naturale consecuencia de su exp salvaje e indiscriminada, el descontrolado de los r industriales y doméstic destrucción acelerada de la ozono y la extinción de biológicas y vegetales.

En lo social, crece acelera la marginación y la crimi aumento el tráfico y el cons drogas, la delincuencia organ incorpora e integra más y m estructuras del Estado y de los políticos.

Así el imperialismo se vuel día más rapaz porque cada más grandes sus contradi internas.

Cuanto más crece la económica del imperio, tan crece su necesidad de aumen ingresos y recursos y, en consec , tanto más el saqueo, el desp explotación de que somos obj países del tercer mundo.

¿Y qué sucede en el campo fuerzas del socialismo?

El mundo se ha transforma una velocidad vertiginosa. transcurso de tan sólo 18 meses asistidos al desmoronamien modelo político-econ representado por los países d europeo. Esto como consecue la profunda crisis en lo econ en lo político en lo ideológico metodológico existentes desd

muchos años y que se venían agravando en forma permanente.

Países que hasta hace pocos meses atrás se autodeterminaban estados socialistas avanzan hoy, mediante las privatizaciones, las desnacionalizaciones, las ventas de las fuentes de recursos naturales y la aceptación de capital especulativo foráneo, hacia la implantación y consolidación de la economía de mercado, es decir, hacia el capitalismo.

De la mano del pluripartidismo liberal burgués se ataca a la idea del Socialismo, rechazan como obsoleto y caduco el pensamiento y la teoría marxista y miran hacia occidente en búsqueda de capitales e inspiración política.

La corrupción de todos los niveles del aparato burocrático ha demostrado ser generalizada y muchos de los que hasta ayer ocupaban altos cargos políticos en el partido y el Estado renuncian hoy presurosos a los mismos y culminan su trayectoria transformándose en gerentes de empresas privadas multinacionales occidentales.

Junto con estos cambios político-económicos operados, afloran a la superficie viejas contradicciones de nacionalidades que no son de hoy sino que desde siempre formaron parte de la propia base física de muchas de esas sociedades.

Estas contradicciones nacionales siendo profundas y antiguas se han visto emerger con fuerza durante los últimos años, debido a prácticas burocráticas, caudillistas, elitistas y autoritarias, y las mismas hacen hoy crisis con una violencia tal que amenazan la existencia misma de algunos estados, entre ellos la propia Unión Soviética.

Aún su unidad nacional y la sobrevivencia del propio Estado se encuentra amenazada y la guerra civil es un peligro latente. Hoy a nadie se le ocurre hablar de la existencia de un bloque de estados socialistas.

Frente a esto, se destaca el ejemplo de la revolución cubana defendiendo intransigentemente las ideas y valores del socialismo; brilla como una estrella solitaria el Primer Territorio Libre de América.

Tengamos presente que los males que originaron la debacle y el desmoronamiento del llamado **socialismo real**, son consecuencias de prácticas dogmáticas en lo político, del centralismo en lo organizativo, el burocratismo como método de funcionamiento, del revisionismo en lo ideológico y del autoritarismo como consecuencia inevitable de todo lo anterior. Tengamos presente que todos esos males, estas taras y deformaciones no son ni propias ni típicas del Socialismo, sino por el contrario, SON LA CONSECUENCIA DEL ABANDONO DE LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS, SON EL RESULTADO DE LA FALTA DE SOCIALISMO.

— ¿Es que el fracaso del modelo burocrático, centralista, autoritario y revisionista de los países del Este ha significado el triunfo del capitalismo como sistema económico-social y puesto fin a sus taras?

— ¿Es cierto que estamos presenciando hoy lo que algún político socialdemócrata europeo dio en llamar el fin de la historia?

El desmoronamiento del modelos burocrático-autoritario de los países del Este de Europa y de la propia Unión Soviética pone definitivamente fin a una vieja polémica que, durante decenas de años, separó las aguas en el seno de la izquierda latinoamericana en general, y en la de nuestro país en particular.

En esta polémica se enfrentaban dos concepciones distintas y opuestas de interpretación de la realidad política mundial.

— **De un lado** se encontraban todos los partidos políticos, organizaciones e individuos que afirmaban que la contradicción principal en el mundo contemporáneo era aquella que enfrentaba al conjunto de los países capitalistas desarrollados centrales liderados por la potencia mayor entre ellas, los EE.UU., contra el bloque de países socialistas, liderados por la Unión Soviética.

Según los defensores de esta concepción, la tarea fundamental de todo elemento progresista era apoyar el bloque socialista y a su vanguardia, la Unión Soviética.

En forma coherente con esta línea de pensamiento, estos partidos subordinaron la lucha de liberación nacional de nuestros pueblos y colocaron los intereses revolucionarios del movimiento obrero de nuestros países como furgón de cola de la política internacional de la Unión Soviética y los países del Este. **NO PENSARON CON SU PROPIA CABEZA.**

— **Del otro lado** se encontraban y se encuentran hoy todos los partidos políticos, organizaciones e individuos que afirmaban y afirman que la contradicción principal en el mundo contemporáneo es aquella que enfrenta al conjunto de los pueblos oprimidos del tercer mundo y a sus vanguardias políticas, los frentes de liberación nacional, con todos y cada uno de los centros capitalistas-imperialistas del mundo, los EE.UU. en primer lugar, o sea, la contradicción que enfrenta a la NACION, en nuestro caso la Patria Grande, la Nación Latinoamericana, con el IMPERIALISMO Y SUS ALIADOS LAS OLIGARQUIAS VENDEPATRIAS CON SUS APARATOS REPRESIVOS ARMADOS.

El hasta ayer denominado bloque socialista marcha hacia el capitalismo, e incluso en algunos casos como en el de Polonia el capitalismo se está consumando.

La propia Unión Soviética se plantea sentar en 500 días las bases de la economía de mercado.

Si fuera cierto que la contradicción principal en nuestro mundo contemporáneo era bloque socialista contra bloque capitalista, hoy el capitalismo como sistema se encontraría por primera vez desde su implantación hace 700 años liberado de todos los grandes problemas internos que le son propios.

¿Y qué es lo que vemos en cambio?

Vemos que los problemas, las fracturas y las contradicciones del sistema capitalista lejos de llegar a su fin, —o por lo menos atenuarse en forma significativa—, hoy se agravan y recrudecen más que nunca.

Pues bien, esta polémica en el seno de la izquierda acerca del carácter de la contradicción fundamental y principal, hoy ha quedado definitivamente dirimida, saldada: **la Historia se encargó de resolverla.**

Hoy más que nunca corresponde reafirmar que la contradicción fundamental ha sido y es la que enfrenta a trabajadores contra patrones, a explotados contra explotadores, el trabajo contra el capital, en síntesis, a la concepción del socialismo contra el capitalismo. Y hoy más que nunca corresponde reafimar, que esta contradicción es **antagónica e irreconciliable.**

Antagónica, porque muy a pesar del pueblo, se resolverá en forma violenta, irreconciliable, porque la **única solución posible es la desaparición absoluta y total del capitalismo.** No existen ni soluciones intermedias, ni tercer camino ni conciliación posible. La felicidad de los pueblos depende de la aniquilación del capitalismo en todas sus formas.

Por eso la idea del Socialismo — que tatos se aprestan a abandonar en esos días— hoy está más vigente que nunca. Por esos son actuales los Objetivos Inmediatos de una revolución patriótica, popular, antiimperialistas y antioligárquica, y más vigente que nunca también el objetivo Mediato, Finalista, del Socialismo.

2.2 Principios generales para la política internacional del FA

i) Luchar por un objetivo mediato, el Socialismo. Una sociedad donde se haya eliminado la explotación del hombre por el hombre.

"La pureza de mi conducta debe ser la norma de los demás subalternos. De lo contrario ellos serán responsables de sus defectos y yo no podré mirar con indiferencia su castigo. Al tenor de las cabezas se mueven los miembros del cuerpo político, y según sus virtudes son las trascendidas a la sociedad".

Artigas al Gobernador de Corrientes José de Silva, abril 9 de 1815

4.4 Apoyo a la gestión de la I.M.M.

Los frenteamplistas, hemos accedido al gobierno departamental con un programa de gobierno popular, nacional y democrático.

Hemos coincidido en que llevaríamos adelanto nuestro programa apoyándonos en tres elementos básicos:

— **En primer lugar** los Comités de Base que funcionarían como agentes de organización y agitación política, y por medio de los cuales se expresaría la opinión y la participación de las bases frenteamplistas.

— **En segundo lugar:** la participación popular del conjunto de los vecinos (frenteamplistas o no), a través de los CCZ, que permitirían la vinculación directa del FA con las organizaciones sociales y el conjunto de la población montevideana.

— **En tercer lugar**, a través del diálogo abierto, la participación de los trabajadores municipales a ADEOM.

A más de un año de gobierno departamental, tenemos la obligación de marcar errores y aciertos.

Un primer balance general nos muestra que la IMM ha prestado servicios recurriendo en primer lugar a un equipo técnico —sin descuidar la cuotificación política— que administra recursos y presta servicios sin haber logrado que la descentralización haga participar activamente a los vecinos, y con una desmovilización casi total por parte de nuestros Comités de Base.

Esto conduce a que se geste un estilo de administración comunal paternalista, que se apoya fundamentalmente en los técnicos y no en la movilización popular. Esto ocasiona que no se prepara al pueblo en lo organizativo para enfrentar los desafíos que vendrán si el FA gana la elecciones en el 94 y pretende entonces llevar adelante un programa de gobierno popular.

Hoy nada es fruto de la movilización. Desde la conducción de la IMM no se han generado hechos políticos vinculados a movilizaciones populares para enfrentar la política neoliberal del gobierno central.

La política frenteamplista cuestiona y preocupa al régimen porque el FA tiene la posibilidad real de ganar las elecciones en el 94, y esto pone nerviosas a las fuerzas de la reacción. Pero, al mismo tiempo, los privilegiados hoy no ven cuestionados o amenazadas sus fortunas por la medidas del gobierno comunal.

Hay un gobierno comunal que intenta humanizar y atenuar una situación de flagrante injusticia social, pero que no está dispuesta a ponerse a la cabeza de reivindicaciones sociales legítimas.

Hay en realidad solamente dos alternativas posible (divergentes entre sí) para gobernar la comuna, entre las cuales necesariamente hay que elegir.

Una alternativa estratégica es la de encarar el gobierno comunal como una chance para demostrar que se es "maduro", "sensato" y que se está dispuesto a ceñirse al juego de la política de acuerdos en los márgenes de los reglas actuales.

En una palabra demostrar que se es más efectivo que los blancos y los colorados para administrar la crisis de la IMM primero y el país después, humanizando un sistema de vida intrínsecamente injusto.

La otra alternativa estratégica, es la disposición de este esq del estado para llevar a política social popular in que denuncie y desnude la contradicciones del siste espacio a la presencia del p protagonista de su propu departamental. Es decir permanentemente, apoya bases frenteamplistas para programa y las medidas ad el Cro. Tabaré Vázquez, c desde el gobierno centr trancar al gobierno depart

La movilización generi y nos enseña a los frente prepararnos para los enfre que un eventual triunfo e FA aparejará.

Sin embargo, se ha op primera alternativa. Así, c Lacalle amenazó vetar proyectos de la IMM, se c dialogó, se transó, y finalm por rebajar o renunciar planteos.

Queremos que se con dialogue desde posiciones se ha optado por dialogar co fundamental de acumulaci Acordar, consenso, transar son el verbo de la acci frenteamplista.

No se quiere tomar el c movilización, de la agitac pueblo frenteamplista en defendiendo nuestro progr

Por eso no se apoya declarativo, menos aún co prácticas, las ocupaciones y de casas desocupadas, las de rebeldía por los cortes de de servicios en los barrios c ni existe una solidaridad m los gremios en confli desalojados.

Es posible que el FA es votos e influencia de opinió tendremos la respuesta, per es que no estamos ofreciend opositor claro, que no propiciando la moviliz organización y la moviliza lar.

La gestión comunal fren gana apoyo y simpatía y g popularidad de la mit ciudadanía montevideana. l es consecuencia de la lucha corrupción en el sen administración, (el pueblo muy bien los escándalo administraciones blancas y corruptas);pero este apoyo t el resultado de medidas con claro sentido popular, imp llavadas adelante por la iz frenteamplista.

subsidio al boleto capitalino, los concursos para proveer cargos municipales, la integración de mujeres al servicio de recolección de basura, los aumentos salariales a los funcionarios y la rebaja de la jornada de labor a los mismos, los acuerdos con estudiantes universitarios para la creación de puestos de trabajo becados, los intentos de reactivación del tráfico de pasajeros de AFE, la intervención a la concesionaria del Parque Hotel, los proyectos de aperturas de panaderías y carnicerías comunales, los convenios con el Ministerio de Vivienda para erradicar viviendas insalubres, la exoneración de impuestos a los jubilados de bajos ingresos, la descentralización administrativa y de servicios de alumbrado, la disposición a comprar la Compañía del Gas, la inauguración de policlínicas y guarderías, el fomento del esparcimiento popular a través de picnics, eventos y encuentros.

Esos son ejemplos de medidas acertadas de acuerdo al programa de gobierno municipal que generan apoyo popular.

Lo que no acumula políticamente frente al auge de privatizaciones del modelo neoliberal, la caída del salario, la desocupación creciente, el aumento de la explotación capitalista y su política de depredación, la ofensiva desigualdad de ingresos de los jerarcas estatales que ofende al ciudadano oriental, que el gobierno comunal frenteamplista subsidie a empresas capitalistas del transporte en vez de municipalizar el transporte con un boleto rebajado, que tenga una política salarial para con los municipales, cuyos ingresos promedio son de 350 mil pesos, cuando la canasta familiar oscila en 1.200.000 pesos, cuando se privatizan servicios como la poda de árboles, la limpieza de las playas, el mantenimiento de vehículos, la refacción de locales, la distribución de leche por CAMBADU en lugar de generar una red de expendios municipales verdaderos centros de solidaridad social, cuando se concilian los intereses del comercio establecido a expensas de una marginación de los vendedores ambulantes de las principales avenidas, cuando se nombran cargos políticos con sueldos de privilegio pues se ha optado por una línea de trabajo donde los jerarcas ganan 10 veces lo que gana un obrero municipal, donde no queda afuera el sueldo principesco del propio Intendente; todo ajeno a las condiciones de austeridad en la cual vive nuestro pueblo.

Y lo más sobresaliente, que merecería una autocrítica severa, el que el Intendente haya entregado, en un renunciamiento histórico de vocación antiimperialista, las llaves de la ciudad al genocida imperial, más allá de su digna intervención.

"Nosotros sabemos mejor que nadie que la unión es necesaria, pero lo que nosotros queremos es una unión efectiva que nos permita llevar adelante la gloriosa tarea de nuestra liberación. Unirnos para descansar y dormir en brazos de la apatía era ayer una cobardía, mañana será una traición..."

Bolívar, julio 3 de 1811.

4.9. LA INTEGRACION LATINOAMERICANA: EL MERCOSUR

4.9.1. América Latina

Todos los partidos de inspiración socialdemocrática que durante los últimos años han surgido como hongos después de la lluvia en nuestro continente, tildan a las organizaciones revolucionarias de ser delirantes y de haber perdido contacto con la realidad. Estos teóricos socialdemocráticos sueñan con recibir inversiones generosas de parte de los países europeos, esperan que se produzca un mejoramiento en las relaciones de los términos de intercambio, e incluso aspiran a que los banqueros internacionales y los gobiernos de los grandes países capitalistas acreedores les exoneren del pago de la deuda externa o, por lo menos, la reduzcan significativamente.

Y a todos estos sueños, a este confundir los deseos con la realidad, lo llaman pomposamente "realismo político" y "sensatez".

El capitalismo-monopolismo imperialista ni quiere ni puede dejar de cobrar la deuda externa, y continuará exigiéndonos cada año más oro y más materias primas poco o nada manufacturadas a cambio de los productos que nos venden o nos obligan a comprar. Por eso más que nunca afirmamos que lo único realmente sensato es trabajar para desarrollar la conciencia de nuestros pueblos sobre la necesidad de alcanzar la Liberación Nacional y el Socialismo.

[redacted]

Lo único sensato y realista es tener siempre presente el enfrentamiento objetivo que existe entre los intereses del imperialismo y la burguesía monopólica internacional de un lado, y, del otro, los intereses de nuestros pueblos de la América Latina, (nuestra Nación, nuestra Patria Grande, de la que el pueblo oriental forma parte integrante inseparable).

Y este enfrentamiento entre Nación e Imperio es cada vez mayor y manifiesta cada día más su carácter antagónico e irreconciliable.

Las grandes soluciones que ineludiblemente necesitan los países explotados del Tercer Mundo, chocan, irremediablemente, con los intereses y ambiciones del imperialismo.

La América Latina es (junto a Africa y Asia), uno de los campos de batalla en los que se dirime en el orden económico, político ideológico, militar y diplomático, la lucha contra la utopía neoconservadora y las fuerzas transformadoras del nacionalismo popular revolucionario y el socialismo.

Según los teóricos y los políticos neoliberales del campo de la reacción mundial, el capitalismo transnacional va a perdurar y dominar por siglos, —"es el fin de la historia"—; afirman que la deuda externa y la transferencia de capitales de los países del Tercer Mundo a los países ricos no constituyen una explotación; dicen que el mercado, —la famosa economía de mercado—, resolverá las necesidades económico-sociales de la humanidad; repiten que las conquistas históricas de los trabajadores y las fuerzas populares que han obligado al estado a colaborar en la solución o, por lo menos, en la atenuación de los problemas sociales deben ser eliminadas en aras del libre juego del mercado; sostiene que las integraciones o anexiones de países pobres a los países centrales es para beneficio de los primeros; aseveran que el Plan Brady y el Plan Baker disminuirán las deudas externas y que los créditos de organismos financieros internacionales disminuirán la pobreza; dicen que la modernización beneficiará a nuestros países; afirman que la privatización y la desnacionalización de las empresas y entes del estado liberará al consumidor; sostienen que las democracias-burguesas, recortadas y tuteladas, son el pacto social apropiado para que nuestros pueblos sean libres y soberanos; dicen que el cese de la guerra fría unirá a los

internacional justo; y aseveran que los luchadores revolucionarios son terroristas, enemigos de la sociedad y que corresponde combatirlos como tales, con ejército y policía, en el marco de la guerra de baja intensidad.

Decimos, es falso, de pura falsedad.

¿Y qué nos ofrecen de acuerdo a estos valores señalados, qué nos ofrecen como opción?

Nos ofrecen una democracia en que las elecciones se efectúan después de una guerra financiada por el imperialismo, como en Nicaragua; o elecciones controladas y con la población amenazada por escuadrones de la muerte paramilitares como en El Salvador y Guatemala, o con candidatos demagógicos sostenidos por las cadenas de televisión que se comprometen a no aplicar políticas antipopulares y que, cuando ganan, las imponen dictatorialmente como Fujimori en el Perú democracias con acuerdos o pactos secretos, con trampas y trampitas electorales como en México o con comicios con los candidatos de la oposición asesinados como en Colombia, o con salidas democráticas pactadas en que los militares ceden el gobierno a civiles que se comprometen a seguir la misma línea económica de la dictadura, como en Uruguay o Chile, o gobiernos en los que el Presidente, los ministros y algún gobernador aparecen como responsables del negocio del narcotráfico, como en la Argentina; o regímenes que hacen de la venta de sangre y de órganos vitales de niños un rubro de exportación, como en Puerto Rico, y Podríamos dar muchos más ejemplos...

Son estas situaciones de injusticias, miseria, brutalidad y vejamen las que motivarán, que más temprano que tarde, se produzca un nuevo ciclo de ascenso de la izquierda revolucionaria latinoamericana.

Cuba, sin pedirlo, asume ante los ojos del mundo el rol de abanderada de los principios del socialismo, a pesar del bloqueo imperialista que se prolonga por decenas de años, las campañas de difamación y la amenaza de una guerra de agresión yanqui. Está sola, pero en la cúspide, por su dignidad, valentía y consecuencia.

La lucha armada pasa, en general por un momento de reflujo en nuestro continente, pero la corriente revolucionaria se desarrolla tanto más fuerte a través de organizaciones políticas, sociales y sindicales

Poco a poco las organizaciones políticas, sociales y sindicales combativas irán aumentando su poder de convocatoria y movilización y con sus programas reinvindicativos populares, irán ganando los espacios que los sectores reformistas electoralistas no quieren ni pueden cubrir.

Nuestro país se apresta a iniciar un camino de integración económica que devengará en una integración político-militar de bloque.

4.9.2. MERCOSUR

Artigas propuso y sostuvo en todo momento el principio de la soberanía particular de los pueblos y su independencia autonómica. Interpretaba así el sentido e intereses del interior, el provecho de las provincias amenazadas por el centralismo porteño, el imperio lusitano y el imperialismo de la época llevado adelante por el imperialismo inglés.

Artigas, tuvo asimismo, plena conciencia de que la América del Sur, nuestra América, es una y que para el sistema americano —como lo denominaba— pudiera funcionar efectivamente frente a los poderosos del mundo, resultaba de toda necesidad agrupar en una sola Patria Grande a todas las patrias hermanas.

Esta visión integradora del caudillo —unión nacional de provincias— articulada al federalismo sobre una verdad era unidad de intereses económicos conectada al mercado mundial: protegía todo lo que tendiera a desarrollar la defensa, la cultura y las industrias.

Este esbozo histórico, nos indica rumbos para entender esta caricatura integradora que ha firmado el presidente Lacalle en Asunción gestando las bases del Mercosur.

Artigas planteó el proteccionismo frente a la invasión de artículos británicos más barato y los acuerdos bilaterales de intercambio fueron en base de derechos recíprocos soberanos y esto motivo que los cónsules de Inglaterra y EEUU fueran relevados de sus cargos por firmar esos acuerdos en términos de igualdad.

El Mercosur es una integración en el marco de los principios económicos neoliberales, donde los capitales extranjeros de las multinacionales campean a su antojo en las economías de los cuatro países miembros del

[redacted]

Mercosur.

No es la integración de país con políticas económicas soberana sino con políticas económicc dictadas por los organismc financieros internacionales, agente de los banqueros internacionales las multinacionales.

El Mercosur es una avanzadill de una ambición imperialista mú profunda ya mencionada por Bus —la iniciativa de las Américas— e una forma de legalizar la integració entre una economía poderosa y u conjunto de economías débiles.

"La racionalidad de l integración estará sujeta al eficiencia de los factores económico que se trasladarán por arte de magi en función de la economía d mercado". Esa economía de mercad en un sistema capitalista dependient que ha llevado ala miseria y a l explotación, a la desocupación y a l marginación a las grandes mayoría de estos cuatro países del Mercosur

Los espacios que pueder generarse en esta reestructuració de la dependencia serán llenados fácilmente por las multinacionale que solamente han traído con s tecnología, desocupación y marginación y un crecimiento de la economía donde se profundiza la distribución desigual de la riqueza.

Nuestra economía pagará por la integración un precio altísimo. La industria plástica, la industria vitivinícola, la industria azucarera, la industria láctea y derivados, la industria electrónica, la automovilística, la de máquinas y herramientas, etc., no tendrán capacidad de competencia y el triángulo San Pablo-Río de Janeiro-Belo Horizonte acapararán las inversiones porque disponen de minerales, mano de obra calificada y no calificada a bajo costo y un mercado interno de 130 millones.

Hay sí la necesidad de integrar nuestros pueblos económicamente, social y políticamente, pero inspirados en la raíz artiguista y federalista fundamentada en dos principios básicos: defensa de la industria nacional y respeto al desarrollo armónico de los países miembros para ser distribuido : el esfuerzo y el resultado en forma equitativa.

La integración para la liberación. La que está planteada por el gobierno y otras tiendas conlleva la ruina a sectores de la ciudad y el campo y como dijera el canciller argentino AL URUGUAY LE ESPERA UN DESTINO DE PLAZA FINAN-

PUERTO, TRANSPORTES Y TURISMO y este destino no resuelve las necesidades de las mayorías.

"No hay en este ejército uno que no considere perdidos sus bienes, ni uno que no haya hecho conocer que todo lo que posee un ciudadano es de la patria cuando una gran urgencia lo reclama, todos han tenido una comportación propia de unos hombres verdaderamente libres, tanto en la dignidad de su energía como en el exceso de su desprendimiento y de consiguiente llegarían con su genio democrático hasta el extremo de detestar sus sueldos.

Artigas al Superior Gobierno de Buenos Aires, enero 24 de 1812

4.10.FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas y la policía dentro de una democracia burguesa son los instrumentos de opresión, coerción y represión dentro del estado que la clase dominante —la burguesía— crea para garantizar la explotación de los trabajadores.

Estos instrumentos, estas instituciones son verticales, cupulares, cohesionadas ideológicamente, estructuradas por logias y especialmente trabajadas por la clase dominante y el imperialismo para mantenerlos adeptos a sus intereses de clase.

Es esta etapa histórica de Democracia Tutelada y Recortada, los organismos permanentes como Banco Central, Justicia, medios de comunicación, delegaciones en organismos internacionales y FFAA, deben estar en manos de fieles de la clase dominante.

Estas afirmaciones genéricas y que son de principio regulan el destino de las FFAA en nuestro país. No son los oficiales torturadores y los oficiales corruptos que desvirtúan a las FFAA, sino es la institución FFAA —brazo de la oligarquía— la que forma oficiales torturadores y corruptos.

Las violaciones a los DDHH persisten, bajo el actual sistema capitalista y el actual régimen de democracia burguesa tutelada, porque la clase dominante dispone del ejército para doblegar al movimiento popular en sus luchas. Esa es la única verdad para los burgueses. Su poder económico deviene en poder militar y ambos entrelazados garantizan el actual sistema de explotación.

Por eso, no cesa el hambre, la desocupación, la miseria, la falta de salud, la falta de vivienda.

¿Es que seguiremos confiando en la supuesta vocación democrática de las FFAA? ¿Es que nada hemos aprendido de las enseñanzas de la historia pasada y presente?

Cada vez que en nuestra historia se produjo una crisis profunda del capitalismo y recrudeció la lucha social amenazando los intereses económicos de los privilegiados de siempre, apareció inmediatamente el ejército para defender los intereses de la clase dominante.

Así pasó en 1880 con Latorre, Tajes y Santos para imponer el alambramiento de los campos y demás medidas, de acuerdo con los dictados del Imperialismo británico.

Así pasó en 1933, cuando después de la crisis del 29, el país quedó en la bancarrota y las fuerzas represivas pusieron en el poder a Terra, para hacer las remodelaciones del sistema.

Y así pasó, ayer, en 1973 con la instauración de la Dictadura Terrorista de Estado, para frenar la insurgeacia del pueblo oriental rebelado por el plan de miseria resultante de las políticas económicas del gobierno neoliberal de Pacheco y Bordaberry.

Tres veces en cien años salieron las FFAA a salvar la situación en crisis de los privilegiados (además de las numerosas cuarteladas a los sectores populares en el marco de las medidas prontas de seguridad.

¿Ante un nuevo golpe de estado, volveremos los trabajadores junto al pueblo a ocupar fábricas y lugares de trabajo como se hizo en el 73, desarmados y sin preparación, confiando en la "vocación democrática" y "constitucionalista" de las FFAA?

¿Cuál es la fuerza capaz de defender la soberanía nacional?

Solamente "el pueblo unido y armado para mejor defensa de sus intereses"

La defensa de nuestro país, no la pueden efectuar unos miles de militares profesionales por más sofisticados en entrenamiento y armamento. Los países limítrofes disponen de una superioridad militar incuestionable.

Este ejército para la represión interna le cuesta a los trabajadores el 35% del presupuesto nacional.

Para los intereses populares el ejército debe ser desmantelado, disuelto y la defensa de la soberanía descansa sobre los 3 millones de orientales.

En el seno de las FFAA, podrá haber distintas corrientes de pensamiento, nada es monolítico ni uniforme —ni siquiera el ejército— y porque la lucha de clases no se detiene en la puerta de los cuarteles. Pero no debemos engañarnos.

En un estado clasista como el nuestro, las FFAA en su conjunto y como institución forman parte del aparato de control de la gran burguesía.

Si el FA accede al gobierno e intenta llevar adelante el programa, atacando a la oligarquía, el aparato burocrático militar nos será agresivamente hostil, antes, durante y después de un presunto triunfo electoral en el 94.

"Luchar solamente para conseguir cierta legalidad burguesa sin plantearse, en cambio, el problema del poder revolucionario, dice Guevara, es luchar por retornar a cierto orden dictatorial preestablecido por las clases dominantes. Es, en todo caso, luchar por el establecimiento de unos grilletes que tengan en la punta una bola menos pesada para el presidiario". CHE.

Es necesaria una política para las FFAA, pero desde un punto de vista de su disolución y que el Poder Popular se construye por fuera de las mismas.

Para el MPP "no es tiempo para que el Frente encare hoy alianzas electorales"

● "Colocarnos como aliados de los más pobres, de los más desposeídos, promoviendo la ruptura en sus lealtades políticas con los partidos tradicionales"

El Movimiento de Participación Popular entregó a la Comisión preparatoria del II Congreso del Frente Amplio, un agregado sobre política de alianzas. Si bien este grupo de la coalición se había propuesto no introducir nuevos textos, cambió de actitud a partir de que en los comités de base existe cierta confusión sobre los puntos discrepantes entre el informe mayoritario y minoritario. A continuación transcribimos el documento en su versión completa.

■ El procesamiento de alianzas sociales y políticas del FA debe efectuarse a partir de su eje central de acumulación de fuerzas que es su propio proyecto de país, antagónico al modelo generalmente denominado conservador. Esta caracterización está fundamentada en el capítulo 4 de "Grandes Líneas de Acción Política".

En la situación actual el crecimiento del FA y el despliegue de su política de alianzas se desarrolla, por un lado, en la resistencia a la política neoliberal, y por otro en una gestión municipal que responda a las necesidades populares. En ambos campos debemos buscar ampliar el espectro de las luchas, la participación popular, la unificación de la movilización por todos los puntos que constituyen un proyecto alternativo al vigente.

Así se podrá procesar concretamente una dinámica de las alianzas sociales y políticas dirigida hacia la influencia de sectores que se movilizan por sus necesidades, sus intereses y aspiraciones. Dónde se ubican sus necesidades y sus demandas, dónde actúan o por qué tipo de problemas se ven más afectados y reaccionan son, en consecuencia, interrogantes claves para promover las alianzas sociales que nos beneficien.

Es indudable que existen demandas determinantes que unifican a sectores populares: el salario, la ocupación, las condiciones de trabajo, etcétera. En todos estos problemas la respuesta del FA se ha reducido a algunas pocas iniciativas parlamentarias y poco o nada se ha hecho para unificar las luchas por esos temas en el plano de la movilización.

Situaciones como la de Funsa, ONDA, Espinillar, etcétera, muestran la perspectiva realmente dura en que estamos actuando.

En el ámbito de los medios esenciales de subsistencia, el techo, la salud, la enseñanza, el deterioro es constante y sin embargo el FA no cuenta con iniciativas políticas dirigidas a la gente que unifiquen el accionar de los sectores populares para defender esas necesidades que hoy están en una situación dramática.

En el problema de la vivienda, por citar una de las más acuciantes carencias populares, existen experiencias de ocupaciones de tierra a las que hay que unificar con otras demandas que van en igual sentido, como la suspensión de los desalojos, el abatimiento de las cuotas del BHU y el otorgamiento de nuevos créditos para vivienda, en una gran campaña para presentar un proyecto por iniciativa popular.

En todos estos planos es fundamental la acción del FA en torno a iniciativas para la situación de emergencia nacional y social que se vive.

ALIADOS DE LOS MAS POBRES

Además existe otro campo de enfrentamiento, en las contradicciones que se dan cuando se tornan inaccesible los precios de los artículos y servicios básicos para garantizar la existencia.

En ese sentido hoy estamos frente a posibilidades inéditas desde el gobierno de Montevideo. Desde la Intendencia se puede implementar una política de precios y de tarifas que favorezca a los sectores más desposeídos.

Desde la congelación de la suba del boleto, pasando por una reestructuración de tarifas y contribuciones para que pague más el que más tiene.

Pero podemos hacer más aún en ese plano. La panadería, la carnicería, la barraca de materiales para la construcción, tienen como objetivo favorecer a los más necesitados, así como demostrar que se pueden producir artículos esenciales a mitad de precio, si la producción no está regida por las ganancias de unos pocos, sino por la solidaridad social.

Aunque esto hoy se haga a una escala limitada es un factor ejemplarizante.

Todas estas vías permiten colocarnos como aliados de los más pobres, de los más desposeídos, promoviendo la ruptura de sus lealtades políticas con los partidos tradicionales. Entre los trabajadores de la cultura, los estudiantes, los jóvenes, los intelectuales, los profesionales, los técnicos, podemos ampliar y profundizar nuestras alianzas a condición de contar con una propuesta cultural que responda a sus inquietudes y aspiraciones.

Más aún cuando en este momento existe una tendencia a la claudicación ideológica y cultural en algunos sectores intelectuales inclusive respecto al neoliberalismo, sacrificando la justicia social en el altar de la "eficiencia". Todo lo que signifique adscribirnos a las pautas técnico-culturales de los sectores dominantes nos amputa un amplio campo de alianzas donde se esperan ideas fuertes, ideas de cambio, de transformación.

910143

Por lo tanto una política de alianzas debe partir del análisis de los aspectos centrales del modelo vigente y su actual ofensiva, regresiva para la gente. La reforma del Estado, las privatizaciones, las zonas francas, el Mercosur, el rol tutelar de las FFAA, la reglamentación sindical, etcétera, son determinantes de dicho proyecto antipopular. La meta es buscar la mayor conjunción de fuerzas posible en este enfrentamiento.

Adaptándonos o desdibujando nuestra oposición a estos puntales del proyecto oligárquico-imperialista no construimos un proyecto alternativo y menos aún modificamos la relación de fuerzas actuales desfavorables para las grandes mayorías populares. De ahí que sea necesario desarrollar el programa del FA de acuerdo a las nuevas circunstancias y hechos que modifican la situación nacional y regional. Así, podremos delimitar los planteamientos cardinales de una propuesta alternativa, cuyos ejes están ya en las bases programáticas del FA.

Este es el sentido que debe regir la política de alianzas del FA, aun en la perspectiva de las elecciones del '94 y del eventual gobierno frenteamplista a partir de marzo del '95. Es decir fortalecer el arraigo de sus propuestas en el conjunto de la sociedad y revitalizar sus vínculos con los sectores más golpeados por el proyecto vigente que son los apoyos principales del proyecto nacional, popular y democrático del FA para ser, de esa manera, una alternativa aglutinante de los sectores que deja por el camino el "capitalismo salvaje".

LA MOVILIZACION ES DETERMINANTE

Así se irán generando condiciones que favorezcan posibles alianzas políticas, o incluso las electorales. Pero en cualquier caso estas últimas (las electorales) se efectuarán en el '94. Las posibilidades que se abran son tantas y dependen de tantos factores -que aún están pendientes de desarrollo que no parece atinado pretender definir su alcance desde ya.

En primer lugar, la coyuntura política y la correlación de fuerzas que deberán ser tenidas en cuenta serán las de ese período y no las actuales.

Porque confiamos en el avance en conciencia de nuestro pueblo hablamos de la posibilidad del triunfo electoral en el '94. Sabemos que ello significa un aumento de más del 60% del electorado. Cambios tan importantes no se dan sin modificar sustancialmente las expectativas políticas de todos los partidos. Si quisiéramos "empezar a conversar" desde ahora no sabríamos, seriamente, quiénes serán interlocutores válidos en el '94.

En segundo lugar, los conflictos internos de los partidos tradicionales tienen todavía mucho por apagar y su resolución dependerá, en definitiva, de cómo se desarrollen las contradicciones en el bloque de poder y, sobre todo, de éste con las fuerzas populares. Para su mejor resolución el FA debe confiar en fortalecerse como opción cierta de gobierno y poder.

Por último, la credibilidad del FA crecerá cuanto más fiel aparezca a sus propuestas centrales propias, como sucedió en el último tramo de la campaña electoral del '89. Los simples gestos de pluralismo y moderación no suscitan respeto por sí solos si no parten de la firme defensa de nuestras propuestas y un accionar comprometido y coherente con ellas.

El FA de ninguna manera puede desechar las alianzas electorales. Pero las alianzas electorales no pueden ser un objetivo en sí mismas, separándolas de nuestras metas programáticas y políticas, ni se producen sin una maduración en donde la coincidencia en la movilización popular es determinante.

Por lo tanto no es tiempo hoy de encarar alianzas electorales o de limitar la acción del FA en función de las que en la actualidad podrían verse como posibles; ello congela las incidencias sociales, el panorama político y las correlaciones de fuerzas actuales.

Lo fundamental es tener iniciativas para cambiar esa situación hacia un balance de fuerzas que sea más favorable al FA. Incluso para encarar en su momento las alianzas electorales desde una perspectiva en que los intereses populares sean los determinantes. Estas son las razones por las cuales no compartimos el párrafo referente a este tema presentado por la mayoría de la comisión del Congreso del FA.

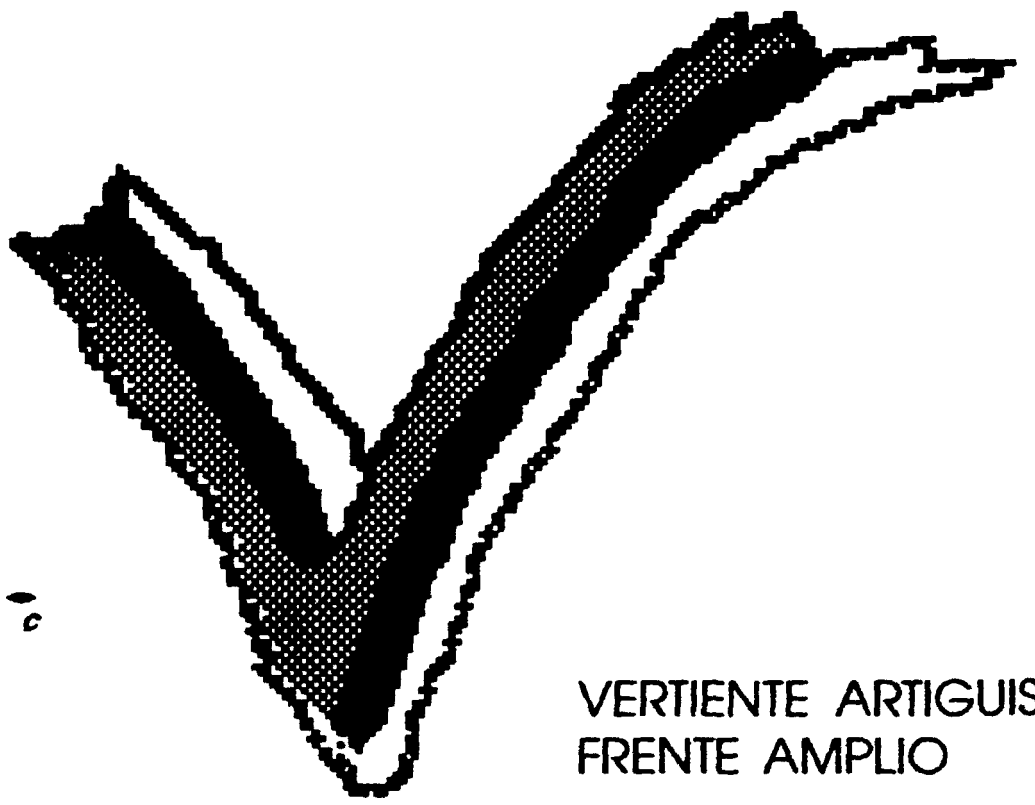

VERTIENTE ARTIGUISTA
FRENTE AMPLIO

013

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS DE LA VERTIENTE ARTIGUISTA RESPECTO DEL DOCUMENTO "GRANDES LINEAS DE ACCION POLITICA"

I.- ASPECTOS GENERALES

El documento de referencia expresa el consenso alcanzado en la Comisión Organizadora del II Congreso en la cual participaron representantes de la Vertiente Artiguista; ésta comparte en términos generales el contenido del documento, por lo que las presentes consideraciones y propuestas no deben ser entendidas como discrepancias de fondo sino como aportes para enriquecer la discusión de las grandes líneas de acción política que han de orientar al Frente Amplio.

II.- REAFIRMACION Y CRITICA

1.- El documento, en su contexto general, parece excesivamente reafirmativo y, por ende, poco crítico de la práctica política desarrollada por el Frente Amplio; esta práctica no ha estado excenta de errores y carencias - como no podría ser de otro modo -los cuales el documento no refleja suficientemente.

Por tratarse de una valoración general del documento la Vertiente Artiguista no propone ningún texto sustitutivo ni ampliatorio. Sólo cree necesario destacar que el inconformismo y la capacidad autocrítica son elementos esenciales de nuestra cultura política, sin los cuales no es posible la autosuperación.

2.- Otro aspecto de este mismo énfasis en la reafirmación, que podría ser mal interpretada como tendencia al inmovilismo, se advierte en el primer capítulo del documento en frases tales como la siguiente:

"La Declaración Constitutiva, el Acuero Político, las Bases Programáticas, nos muestran de continuo su absoluta vigencia."

El propio documento se encarga de matizar algo esta afirmación tan tajante cuando, dos parágrafos después, vuelve a referirse a la vigencia de los documentos fundacionales del Frente Amplio pero no en cuanto a su letra sino *"a los pricipios que (los) inspiran"*, o a *"sus ideas centrales"* - lo cual es coherente con el hecho de que las Bases Programáticas fueron reformuladas en 1984 y la orgánica del Frente fue actualizada en 1986.

910143

· Para despejar dudas, para que quede claro que el Frente Amplio, a partir de la reafirmación de los principios que lo inspiran es una fuerza esencialmente renovadora y, por tanto, capaz de renovar su apreciación de una realidad cambiante, de renovar sus propuestas y de renovarse a sí mismo, la Vertiente Artiguista propone el agregado de dos textos:

Nota al pie del Capítulo I: "El Frente Amplio a 20 años de su fundación y a 3 años de su Primer Congreso"

Toda vez que se menciona la vigencia de los documentos fundacionales del Frente Amplio, debe entenderse que dicha vigencia se refiere a los principios que los inspiraron, y no al conjunto de los planteos concretos en ellos contenidos. Esto es especialmente claro en relación con las Bases Programáticas y las Medidas Inmediatas de Gobierno, El Frente Amplio debe plantearse la necesidad de realizar, en forma permanente, estudios conducentes a profundizaciones y reformulaciones programáticas, para atender los nuevos desafíos que constantemente se le presentan al país. El ejemplo más claro de que esta necesidad es obvia y urgente lo constituye el proceso del MERCOSUR."

Agregado al Capítulo 4, punto 4.3.: "Nuestra propuesta: el modelo alternativo nacional, popular y democrático"

"El mundo y el país han cambiado profundamente desde 1971. Vivimos un período de revolución científico-técnica, que ha removido los cimientos de la civilización en todo el planeta. Este proceso afecta de modo sustancial cuestiones básicas en lo económico, lo político y lo social, y debe ser tenido en cuenta como marco de nuestro proyecto. Esto no sólo implica profundizar nuestro estudio de la situación internacional, sino también un importante trabajo de reelaboración programática en lo nacional.

No es posible ignorar, por ejemplo, los nuevos desafíos referidos a la cuestión ambiental, a los cambios mundiales en los sistemas productivos, a la condición de la mujer, a los problemas de la juventud, a la seguridad social, o a la importancia decisiva que han tomado los sistemas de comunicación. En relación con nuestro país, por otra parte, existen estudios que muestran la existencia de una reestructuración capitalista, con implicancias en la producción, la tecnología, la acumulación y la inserción en la economía mundial. Se han modificado la estructura de los grupos económicos

910143

dominantes y las características sociales de los trabajadores, al tiempo que están planteados nuevos problemas demográficos."

III.- BIPOLARIDAD Y BIPARTIDISMO

La tendencia la bipolaridad política es un proceso que se ha acentuado en los últimos años, tal como se expresa en varias partes del documento; pero dicha tendencia no tiene un reflejo mecánico en el sistema de partidos políticos, cuya complejidad nose ha reducido, siendo posible apreciar nuevas tensiones en grupos tradicionales originadas por la contraposición de lealtades ideológicas y partidistas.

Esta distinción, a juicio de la Vertiente Artiguista, conviene que sea más enfatizada por el documento, pues es condición de la posibilidad de realizar acuerdos con otros grupos políticos para fortalecer la oposición al proyecto conservador.

Por tales razones, la Vertiente Artiguista propone agregar el siguiente texto:

Agregado al Capítulo 2, punto 2.1.1.: "Los partidos tradicionales"

"Dicha tendencia a la bipolaridad tuvo dos expresiones importantes durante 1989: en lo referido a la cuestión democrática y los derechos humanos, los bloques de apoyo al voto verde y al voto amarillo; en los programas electorales, la identidad, por encima de lemas, de las propuestas de los distintos candidatos. Un ejemplo muy claro de esto último fue el acuerdo casi total de los doctores Luis Alberto Lacalle y Jorge Batlle en las definiciones neoliberales.

A partir de ese acuerdo, y con el apoyo incondicional del pachequismo, la llamada 'Coincidencia Nacional' articuló también a sectores que presentan discrepancias con el neoliberalismo. En el primer año y medio de gobierno del doctor Lacalle, estos sectores han respaldado algunas iniciativas fundamentales del neoliberalismo y han presentado reparos u oposición a otras. La ciudadanía sabrá juzgar, en su momento, en qué medida cada fuerza política ha sido o no consecuente con su prédica preelectoral y con la defensa de los intereses nacionales y populares. Lo importante para el FA, que ha tenido una actitud coherente y nítida frente a los proyectos neoliberales, es impedir los graves perjuicios que dichos proyectos implican para el país y su gente. Pare ello es necesario, en cada caso concreto, procurar la mayor articulación posible de fuerzas para la oposición y la defensa de alternativas.

9101413

IV.- REFORMA CONSTITUCIONAL

La Vertiente Artiguista está de acuerdo con el capítulo relativo a la reforma de la Constitución; el texto que propone agregar tiene el sentido de subrayar la necesidad y la urgencia de promover una gran confluencia nacional en torno de un proyecto de Constitución democratizador y progresista que, además, profundice la tendencia al parlamentarismo contenida en las bases acordadas por el Frente Amplio en 1986. El texto prouesto es el siguiente:

Agregado al Capítulo 4, punto 4.7.: "Reforma constitucional"

La Reforma constitucional, la construcción de una mayoría alternativa y los desafíos del Uruguay: algunas observaciones

1. El sistema de gobierno instaurado por la Reforma "Naranja" aprobada en 1966 ha demostrado ser ineficiente, frágil y propenso al autoritarismo. No estimula la conformación de mayorías gubernamentales estables, sin lo cual resultan inviables las transformaciones progresistas de largo aliento. Facilita en cambio el surgimiento de gobiernos de minorías, sin reales apoyos ciudadanos ni respaldo parlamentario, de lo que resulta un bloqueo político que acentúa el descreimiento nacional, principal problema del Uruguay de hoy. Y todo ello puede llegar a traducirse en graves amenazas a la estabilidad institucional, pues, como lo demuestra la experiencia, es grande la tentación autoritaria inherente al régimen presidencialista en vigencia.

2. Como era previsible, los sectores mayoritarios blancos y colorados están empezando a elaborar propuestas de Reforma Constitucional. A fines de la década pasada, confiaron en que la ruptura del FA les permitiera volver a los viejos tiempos, en los cuales el partido tradicional que ganaba las elecciones disponía de mayoría parlamentaria. Habiendo comprobado que esos tiempos no volverán, buscan solucionar los bloqueos políticos acentuando la lógica presidencialista de la "Naranja". Apuestan así a asegurarle al partido que gane la presidencia, que no será sino la primera minoría, el control mayoritario del Parlamento. Tales proyectos, basados en la supresión de la representación proporcional, van en contra de una gran tradición nacional democratizadora: son por ende, en sentido estricto, reaccionarios.

3. Es fundamental comprender, además, que un régimen de gobierno que garantizara una mayoría parlamentaria automática al presidente no sólo sería poco democrático sino también poco eficiente. La lógica del sistema llevaría

9101413

a que decisiones trascendentes fueran aporbadas con un apoyo que representaría poco más del 30% del electorado, vale decir, con la mayoría de la sociedad en contra. Pues bien, los grandes problemas que el país tiene por delante - la atención a la creciente pobreza de tantos compatriotas, la reconversión productiva o la reforma de la enseñanza, por mencionar algunos ejemplos - sólo pueden resolverse con la activa participación de los actores sociales involucrados. Vale decir, son insolubles sin el apoyo de las mayorías.

4. Para afrontar desafíos de esa índole tampoco es adecuado, por motivos ya apuntados, el régimen de gobierno vigente. Y lo será cada vez menos, en la medida en que el proceso de integración regional irá adquiriendo un creciente protagonismo de diversos actores sociales y sólidos consensos mayoritarios - que se puedan traducir en políticas de Estado de largo plazo- , así como una flexibilidad para cambiar que no es frecuente en un régimen presidencial. Cuando la instancia del MERCOSUR nos está exigiendo una agilidad para decidir y una eficiencia para ejecutar como hace tiempo no evidenciamos, el bloqueo del sistema político paraliza el país.

5. Sería pues especialmente grave que, en los hechos, el Frente Amplio quedara reducido a la defensa del régimen surgido de la reforma "Naranja", frente a sus patrocinadores de ayer, que hoy quieren profundizar sus rasgos verticalistas. Frente a la alternativa reaccionaria, la defensa de lo existente - vale decir, también en sentido estricto, la alternativa conservadora - no puede ser nuestra bandera.

6. La alternativa progresista ha de apuntar - a partir de la representación proporcional integral, que garantiza a cada fuerza política la incidencia que la ciudadanía ha querido otorgarle - hacia la compatibilidad de la opinión de las mayorías con el accionar gubernamental, y hacia la flexibilidad de este último. Al logro de tales metas puede colaborar un sistema de genuinas características parlamentarias, en el cual el gobierno se conforma a partir de un acuerdo de mayorías, se mantiene mientras no surge un acuerdo distinto y, cuando esto último sucede, es sustituido - sin mayores traumas ni demoras - por otro gobierno, también respaldado por las mayorías.

7. Un reforma política de la envergadura de la que estamos encarando no es viable si se convierte en la bandera de un solo partido. Un proyecto de ese tipo no interesará a la ciudadanía si ésta no lo ve como un paso hacia la construcción de una nueva mayoría. Y sólo logrará grandes apoyos si se demuestra que sirve para conformar un gobierno más progresista y mucho

018

más eficiente que los que el país ha conocido en las últimas décadas.

8. Por consiguiente, una propuesta viable para una Reforma Constitucional democratizadora y útil sólo puede surgir de iniciativas ciudadanas plurales, que en sí mismas supongan avances en el trabajo conjunto de los sectores progresistas, lo cual ha de colaborar a la construcción de una nueva mayoría y de su programa.

9. Todo lo dicho apunta a realzar el papel de la intervención ciudadana y, por consiguiente, a destacar la importancia de la convocatoria a una Convención Nacional Constituyente, como vía para promover la información, la discusión y la participación popular en la resolución de los problemas colectivos. Esa puede ser la instancia para desarrollar un debate nacional como el país no conoce desde hace largo tiempo, pero que resulta perentorio a la vista de los desafíos que tiene planteados a corto plazo.

10. Resumiendo las sumarias consideraciones precedentes, creemos que:
a) El tema de la Reforma Constitucional irá cobrando importancia creciente en el panorama político nacional
b) La cuestión se planteará entre asegurarle automáticamente mayorías al gobierno o, por el contrario, promover gobiernos de mayorías. Vale decir, entre reforzar el presidencialismo o avanzar decididamente hacia un régimen parlamentario.
c) Ante los proyectos de inspiración autoritaria, el Frente Amplio no puede dejarse embretar en la defensa del régimen actual, sino que debe promover una gran confluencia nacional en torno a un proyector de Reforma Constitucional democratizadora y progresista.
d) Esa confluencia, y especialmente la participación ciudadana en la discusión y aprobación de la Reforma, puede significar un gran paso hacia la próxima conformación de un gobierno de mayorías, capaz de colaborar eficientemente a resolver los urgentes problemas que la sociedad uruguaya puede y tiene que resolver, pero que ya no puede esquivar.

V.- NUEVO ESPACIO

La Vertiente Artiguista está de acuerdo con lo substancial del texto referido al Nuevos Espacio, pero considera que incluye algunas apreciaciones polémicas y/ o subjetivas que son innecesarias, y que podrían mal interpretarse como un cambio en la política del Frente Amplio de evitar reproches y apostar a un nuevo relacionamiento de cara al futuro. Por tal razón propone el siguiente texto sustitutivo:

019

2.1.2. EL NUEVO ESPACIO

"A poco más de dos años del alejamiento del PGP y el PDC del Frente Amplio para crear, junto con la Unión Cívica, el Nuevo Espacio, las razones de ese alejamiento se han desdibujado.

El Frente Amplio no quiso la ruptura, y se trabajó hasta último momento para evitarla. Cuando la misma fue irreversible, el FA se propuso evitar los reproches y apostar a un nuevo relacionamiento de cara al futuro.

En el Parlamento y en las organizaciones sociales, la oposición del Nuevo Espacio al proyecto conservador le ha ubicado en una línea política coincidente con la del Frente Amplio.

En la Intendencia Municipal de Montevideo no ocurre lo mismo, aunque el Programa de Gobierno Departamental que el gobierno frenteamplista aplica fue elaborado, en lo básico, con la participación del PGP y el PDC dentro del Frente Amplio.

Sin embargo, el Nuevo Espacio no aceptó colaborar en la gestión del actual gobierno departamental, y desarrolla una línea política de oposición al mismo.

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

COMENTARIOS SOBRE EL DOCUMENTO PREPARATORIO DEL 2o. CONGRESO

El Frente Amplio es la respuesta nacional, popular, democrática y solidaria, antagónica a las fuerzas que cada vez menos representan a nuestro pueblo y sus legítimos intereses.

El Frente Amplio, es para nosotros, el único y gran instrumento político con el que cuenta nuestro pueblo -y en particular sus sectores populares- para lograr, a partir de él, los cambios estructurales que nuestro país necesita.

Son los pueblos, y no los dirigentes, los que dan lugar a la creación de los instrumentos capaces de generar cambios estructurales profundos. Por ello los dirigentes políticos estamos obligados a leer correctamente los datos que nos aporta la realidad, estamos obligados a revisar en profundidad, no solo los males sino las causas que los provocan. De otra manera, jamás podremos ser intérpretes de nuestro pueblo.

Si los dirigentes leemos correctamente, a más de intérpretes, nos transformamos en guías de ese anhelado proceso.

Si, por el contrario, nuestra subjetividad y voluntarismo nos apartan de la buena lectura, será nuestra, la responsabilidad por la demora o el fracaso del mismo.

Dos son los riesgos a los que nos exponemos, y debemos evitar, cuando nos enfrentamos a una instancia tan difícil, revisora y fermental como la presente, y cuando nos imponemos la tarea de analizarla en profundidad, con rigor y severidad.-

El primero de esos riesgos es soslayar el tratamiento de temas polémicos, y eludidir los pronunciamientos cada vez que éstos fueron necesarios. Con espíritu crítico, pero también autocrítico, debemos intentar aportar nuestra visión del pasado y presente con el mayor afán constructivo, y con los ojos puestos en nuestra unidad y en mañana. No temamos a la revisión y a la rectificación que nos debemos. Toda fuerza transformadora está obligada a transformarse permanentemente. No podemos quedar aferrados a nuestros "Documentos Constitutivos" sin su necesaria revisión, y tampoco debemos otorgarle a nuestros Organismos el carácter de inmejorables. No tenemos derecho a ignorar las enseñanzas que nos aporta nuestra propia historia. El Frente Amplio de hoy, no es igual al de ayer.

El segundo riesgo sería no valorar debidamente todas y cada una de las extraordinarias contribuciones que, en el curso de nuestra historia nacional y también de la historia de otros pueblos, han aportado los hombres y organizaciones que, en toda instancia, han representado los intereses de los sectores populares y que han sido, en definitiva, los que hoy permiten a nuestro pueblo proyectarse a mejores y más justas realizaciones.-

A la hora de la revisión no se puede tirar todo por la borda, y confundir las acciones de la izquierda con la derecha. Más allá de muchos errores cometidos, a esas mismas fuerzas y a esos mismos hombres les debemos los grandes avances hasta hoy logrados.-

Es en este entendido que hoy intentamos realizar, como organización política, un aporte constructivo a la discusión interna que sobre el documento preparatorio del 2o. Congreso se debe nuestro Frente Amplio, brindando nuestra opinión sobre algunos temas concretos.

PUNTO 2.1 FRENTE AMPLIO-BALANCE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

En las elecciones de 1984, fue la "Lista 99" la que se vió favorecida con la mayor parte de los votos de los frenteamplistas no-sectorizados.-

En las elecciones de 1989, fue la lista 1001 la que prácticamente vió duplicado su caudal electoral a consecuencia de la misma causa.-

¿Cómo se explican estos resultados aparentemente tan disímiles? ¿Los no-sectorizados modificaron su línea de pensamiento? ¿Cómo entender el apoyo, en 1984, a un sector considerado como "moderado" y, en 1989, a otro calificado de "izquierdista"?

Para nosotros la explicación es sólo una: los frenteamplistas no-sectorizados depositan su confianza en aquel sector al que consideran más freanteamplista, sin importarles demasiado otras características que puedan distinguirlos.-

En 1984 lo era, sin duda, la "Lista 99". Este sector liderado, desde su nacimiento en el Partido Colorado, por la extraordinaria figura de Zelmar Michelini, se presentó -tras la fundación del Frente Amplio- en las elecciones de 1971, en alianza con la Agrupación Pregón, liderada por la Doctora Alba Roballo. Esta coalición electoral (lista 9988) obtuvo 31.479 votos, y ello a pesar del peso indiscutible de ambos líderes. ¿Cuál puede ser la causa que permitió a este sector -tras el trágico asesinato de Zelmar- multiplicar su caudal electoral en un 500%?

Tres meses antes de las elecciones de 1984, en las mismas filas de la "Lista 99" se dudaba sobre la posibilidad de ingreso al Senado de la República, de su nuevo líder, el doctor Hugo Batalla y, sin embargo, el resultado electoral les permitió el ingreso de tres de sus candidatos a dicho Cuerpo.-

Los demás sectores del Frente Amplio, incluído el Partido Demócrata Cristiano, muy próximo por su moderación a la "99", representaban tendencias ideológicas concretas, mientras que el sector liderado por Hugo Batalla representaba -más que nada por no adherir a ideologías clásicas- al pensamiento frenteamplista. Tan era así, y vale la pena recordarlo, que durante la campaña electoral se rumoreaba -sin que éste jamás lo hubiera dicho- que nuestro compañero, el General Seregni, sentía claras preferencias por la "99".-

¿Y en el 89 que pasó? Escindido del Frente Amplio el hoy llamado "Nuevo Espacio", fueron los sectores que más se identificaron con el Frente Amplio los que vieron duplicar su caudal electoral.

Una prueba más de la evolución unitaria de los frenteamplistas quedó demostrada con la elección de nuestro candidato a la Intendencia de Montevideo, compañero Tabaré Vázquez.-

En 1971, recién conformada la coalición, las candidaturas comunes quedaron reservadas a los compañeros no comprometidos con las fuerzas políticas que conformaron el Frente Amplio. Este acuerdo, no escrito, fue alcanzado para mantener el equilibrio interno entre las distintas fuerzas, buscando con ello eliminar las posibles ventajas que la elección de un candidato sectorizado podría significar para alguna de las mismas. Sin duda, esto limitaba el universo de elección para tales candidaturas.-

En 1984 se intentó promover la candidatura del hoy Senador Dr. Hugo Batalla a la Intendencia de Montevideo, lo que, a la postre, resultó imposible a causa de la oposición firme, a la misma, de algunos sectores. En los hechos, y tal como ha quedado señalado, la "99" recibió igualmente un apoyo masivo importantísimo, con lo que quedó demostrado que buena parte del electorado no avaló la decisión de aquellos dirigentes. Fue una lectura incorrecta del sentir de nuestro pueblo.-

En 1989, los frenteamplistas reclaman la elección de los mejores candidatos, sin detenerse a pensar en el orígen o sector al que pudieran pertenecer los mismos. Es cierto que entre dirigentes llegó a establecerse una innegable puja interna, pero también es cierto que en todo momento se evaluó el sentimiento de las bases frentamplistas, tanto como los beneficios colectivos -por sobre los sectoriales- que podría acarrear la elección de un gran candidato a la Intendencia Municipal de Montevideo.-

Lo que era impensable en 1971, y resultó imposible en 1984, se logró en el '89 con la elección del compañero Tabaré Vázquez a la candidatura antes mencionada, y luego consagrada por los montevideanos en las urnas.-

Tabaré es miembro del Comité Central del Partido Socialista, pero esto para nadie resulta hoy un obstáculo. Lo que nos importa es que se trata de un gran frenteamplista, un extraordinario candidato, y todos esperamos que se convierta en un inmejorable Intendente.-

010413

También este hecho muestra con claridad una realidad diferente, que, sumada a las anteriores y a las que agregaremos de inmediato, nos van diciendo de un camino que los frenteamplistas vamos trazando al andar y que los dirigentes no pueden ignorar.-

Tanto o más imposible que lo anterior era suponer, tiempo atrás, lo que en definitiva se consagró en las últimas elecciones nacionales. Un compañero frenteamplista, un no-sectorizado, elegido candidato a la Vice-Presidencia de la República, lo fué también para encabezar todas las listas del Frente Amplio al Senado de la República. ¿Cómo fue posible alcanzar esta decisión sin precedentes? Simplemente, porque así lo demandaban las bases frenteamplistas, y los dirigentes, esta vez, supimos interpretar ese reclamo.-

La candidatura de nuestro compañero Danilo Astori a la Vice Presidencia de la República fué consagrada en un momento por demás difícil en la vida interna de nuestro Frente Amplio. Tras largos y penosos años de dura polémica y dolorosos enfrentamientos, se había producido la escisión de nuestros compañeros del P.G.P. y del P.D.C.. Los frenteamplistas, con distintos tipos de reacción, padecíamos y exhibíamos las consecuencias de aquel desgarramiento.-

El lanzamiento de su candidatura para que acompañara, en la fórmula presidencial, al hombre símbolo del Frente Amplio y su unidad, el Gral. Líber Seregni, retempló nuestro ánimo y renovó nuestras esperanzas.-

Sus indiscutibles valores personales, la potencialidad de su entrega y un objetivo análisis de los posibles resultados electorales, nos hicieron ver que el Frente Amplio no podía darse el lujo de prescindir de sus aportes como parlamemterio, durante cinco años. La idea surgió en las bases del Frente Amplio y debió ser aceptada por los dirigentes de las distintas organizaciones: Danilo fue elegido como primer candidato al Senado, en todas las listas de nuestra organización política. Con este hecho tan significativo se derribó una barrera más, interpuesta en el camino hacia la unidad definitiva. Se va haciendo carne en todos nosotros que, más allá de los intereses sectoriales, deben primar los del Frente Amplio y que, más que la representación de los sectores, importa la representación del conjunto de nuestra organización.-

Los frenteamplistas -con estos dos ejemplos (Danilo y Tabaré)- estamos demostrando que lo que más nos importa es el triunfo del Frente Amplio y su mejor representación, para lo cual estamos dispuestos a elegir a los mejores candidatos, sin preocuparnos el hecho de que éstos pertenezcan, o no, a los sectores políticos que lo integran.-

Otro hecho de singular importancia, y que debe ser tenido en cuenta, quedó registrado en la mayoría de las listas presentadas por las diferentes coaliciones del Frente Amplio, en las últimas elecciones nacionales.-

Haciendo abstracción de la candidatura de Danilo Astori en todas las listas del Frente Amplio, ¿quiénes fueron los primeros candidatos en la mayoría de las listas que obtuvieron representación?-

Si nos detenemos a revisar cada una de ellas comprobaremos -quizá para muchos con sorpresa- que los primeros candidatos de casi todas las listas electorales conformadas para las elecciones del '89 fueron compañeros no-sectorizados, o sectorizados en agrupaciones que no son precisamente consideradas como las de mayor poderío en cada una de ellas. Helios Sarthou, en el Movimiento de Participación Popular; Mariano Arana y Alberto Couriel en la Vertiente Artiguista; Francisco Rodríguez Camusso y José Germán Araújo en la "1001".-

Las fronteras que separan a los compañeros sectorizados de los no-sectorizados van desapareciendo. A la hora de las urnas, comienzan a primar los intereses colectivos por sobre los sectoriales. Es la mejor, o única manera, de acceder a los reclamos del electorado frenteamplista.-

PUNTO 2.2 SITUACION INTERNACIONAL

La Corriente de Unidad Frenteamplista quiere dejar constancia de que ha notado en el documento elaborado por la Comisión de Congreso la ausencia de un capítulo referente al Frente Amplio en el exterior,

En lo que es ya una línea de trabajo practicada en forma permanente por nuestra organización

política, cuando hacemos referencias determinadas y concretas sobre temas específicos, pedimos puntos de vista, opinión y propuestas a las partes interesadas.

Por razones de tiempo y distancia nos ha sido imposible hasta el momento de presentar este documento, recibir la opinión y propuestas de nuestros compañeros frenteamplistas en el exterior del país, por lo que es nuestro compromiso hacer llegar a las bases del Frente Amplio en tiempo y forma la documentación sobre el tema para ser considerada en el 2o. Congreso del Frente Amplio.

Sin perjuicio de lo anterior proponemos:

1) Se agregue a este numeral un inciso 2.2.4 FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR donde se analice el tema.

2) Que el Frente Amplio impulse las medidas necesarias para que los uruguayos radicados en el exterior puedan ejercer el derecho al sufragio, sin tener que trasladarse hasta nuestro país cada vez que se lleve a cabo un acto de esta naturaleza y que los organismos del Frente Amplio (Congreso, Mesa Política, Plenario) contemplen la participación de los adherentes frenteamplistas en el exterior, representativos de esa condición.

PUNTO 4.4.APOYO A LA GESTION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Aún compartiendo en líneas generales el contenido de lo expresado en el documento elaborado por la Comisión de Congreso, la Corriente de Unidad Frenteamplista cree necesario realizar el siguiente comentario como agregado a dicho punto. Nuestro aporte surge de la lectura que realizamos en el sentir de los frenteamplistas. Debemos reconocer que la gestión de nuestro Gobierno Departamental no colmó hasta ahora las expectativas que tenía y aún tiene la gente en cuanto a la participación.

El anhelo de los vecinos de ser actores y no espectadores NO SE HA PODIDO CUMPLIR.

A qué se debe esa frustración?

A nuestro entender aún no se ha logrado conjugar en forma armónica dentro de la estructura del Gobierno Departamental: LA DESCENTRALIZACION Y LA PARTICIPACION CON LA NECESIDAD DE RESPUESTA REAL.

Sin dudas la participación NO SE IMPONE. Pero además de ello, observamos que en la medida en que la gente participa, genera iniciativas en base a necesidades. Surge así un proceso que, canalizado a través de Comisiones Barriales (órganos de participación) termina poniendo al Coordinador Zonal en una situación de asfixia total ya que la estructura municipal centralizada no brinda respuesta ni soluciones a los distintos planteamientos. Resultado de esta situación: el descreimiento en el sistema, a resignación y la protesta del vecino y -lo peor- "son iguales a los demás".

Creemos advertir que el tema "Descentralización" aún no ha ganado al conjunto de los Compañeros del Ejecutivo Departamental en todos sus términos.

Desde nuestro punto de vista, es esta situación real, de alcances muy muy peligrosos para el futuro, en la medida en que no nos planteemos revertirla cuanto antes, pero con espíritu de cuerpo y con la autocrítica necesaria.

No tememos a la revisión y a la rectificación que nos debemos. Toda fuerza transformadora está obligada a transformarse permanentemente. Los dirigentes políticos estamos obligados a leer constantemente en el sentir popular y no debemos ni podemos desatender los reclamos de nuestros compañeros y del resto del pueblo, al que le queda esta única esperanza.

No podemos olvidar que es la propia gente la que hace posible los cambios por los que venimos bregando, y que somos los dirigentes los que estamos obligados a leer continuamente, el sentir de los sectores populares. No podemos pretender ser guías de un proceso de transformaciones, sin antes ser intérpretes del pueblo protagonista. Nada de ésto puede ser alcanzado por nosotros si renunciamos al contacto permanente con nuestros conciudadanos. La acción política no es abstracta, no se realiza frente a una mesa por una cúpula de "dirigentes".-

Recordemos que no podemos priorizar temas que la gente no prioriza, ni dejar de resolver los problemas que la gente si padece.

Con el presente análisis, puesto a consideración de todos los frenteamplistas, intentamos, una

vez más, contribuir a la conquista de ese objetivo.

Como parte de lo comentado en este documento complementario, entendemos que debemos realizar dos propuestas:

PROPUESTA 1: En lo referente al Programa Departamental se debe integrar una Agrupación de Gobierno Departamental compuesta por: Presidente del Frente Amplio, Intendente, 5 Directores de Area, Director de Descentralización, Edil Presidente de la Junta Departamental de Montevideo, Edil Coordinador de la Bancada del Frente Amplio en la JDM, 1 Delegado de las Bases de Montevideo 1 delegado de las bases del Interior y 1 Coordinador Parlamentario

PROPUESTA 2: Todos los frenteamplistas que ejerzan cargos Departamentales o Nacionales deberán tener fijado un día en la semana para atender a la gente.

PUNTO 4.7.2 INTERIOR

Al análisis, que compartimos realizado en el documento, queremos agregar que estimamos que el desarrollo del Frente Amplio en el interior se producirá en la medida de que apoyemos el trabajo de nuestros compañeros en cada lugar, sin imposiciones de métodos o mensajes pensados, en Montevideo, al margen de la influencia casi atávica que tienen las tradiciones en el interior y sin tener en cuenta la opinión de los propios compañeros del lugar. Sin perjuicio de lo anterior, proponemos que el Frente Amplio revitalice las agrupaciones de gobierno de cada departamento con todos los compañeros que hayan aceptado la responsabilidad de ser candidatos a la Intendencia (titular y suplentes), con los compañeros que fueran candidatos a la diputación y con los compañeros candidatos a ediles y sus suplentes y además con técnicos, profesionales y militantes. Estos deberán actuar en forma conjunta y coordinada con la Mesa Departamental

Si logramos mantener las Agrupaciones de Gobierno de manera que todo vecino que necesite asesoramiento pueda tener una respuesta adecuada, mantendremos vivo el Frente Amplio en el Interior.

Proponemos también que el candidato a Intendente de cada Departamento sea electo, para la candidatura, con la suficiente anticipación como para proyectar debidamente su imagen en todo el departamento.

PUNTO 4.11.1 INTRODUCCION

DEFINICION IDEOLOGICA

Sobre este tema en particular, la CUF no propone este texto como agregado sino como aporte a la discusión con vistas al 2o. Congreso.

En el marco de lo que venimos analizando, creemos que se hace necesario establecer nuestro pensamiento sobre lo que hemos definido como ideología frenteamplista.-

Sabemos que muchos compañeros más allá de la Corriente de Unidad Frenteamplista han de sostener que la misma no existe, que no hay una ideología frenteamplista y que todo se limita a una coincidencia programática limitada por lo coyuntural. De más está señalar que nosotros discrepamos profundamente con quienes afirman esto último. Todas, absolutamente todas las ideologías deben ser revisadas de contínuo y, por lo mismo, su vigencia no, termina siendo siempre coyuntural, por más glorias, conquistas y libros que puedan sumar en su historia.-

Nuestra obligación es contribuir a la ideología de este tiempo para ser aplicada en este lugar y en este momento, sin ataduras que muchas veces adquieren formas cuasi religiosas, y sin atavismos de ninguna especie.-

Para llegar a ese punto, y para mejor definir lo que a nuestro juicio es la ideología frenteamplista en elaboración, se hace necesario aportar alguna reflexión sobre la conformación del Frente Amplio, el origen diferente de las fuerzas políticas que lo integran y el papel que en ella juegan sus líderes o caudillos.-

Las distintas organizaciones políticas que componen nuestro Frente Amplio responden, fundamentalmente, a tres vertientes totalmente diferentes. Por un lado, nos encontramos con aquellas de larga vida, cuyos orígenes responden a ideologías claramente determinadas, con definiciones filosóficas y doctrinarias muy precisas. En estos casos, y por extraordinarios que puedan ser los aportes de sus máximos dirigentes, a los mismos se les considera siempre en un segundo plano, en virtud de que dichas organizaciones se apoyan, antes que nada, en sus fundamentos teóricos.-.

Por otro lado, nos encontramos con organizaciones políticas o agrupaciones que se conformaron en el seno de los partidos tradicionales, con todas las características que ello conlleva.-

En estos casos y aún cuando puedan ser muy significativos los aportes teóricos derivados de sus orígenes y experiencia partidaria, es objetivo reconocer que pesa y, define más, en ellos la imágen y la acción de sus líderes o máximos dirigentes que el conjunto de aquellos valores igualmente enriquecedores.-

Por ultimo, nos encontramos con un nuevo caudal. No se trata de un espacio político inexistente obra del voluntarismo creativo de uno o varios dirigentes. Se trata de un espacio real, habitado desde los inicios de la década de los sesenta por quienes, en aquellos tiempos, nos definíamos como "unitarios" y posteriormente -al haber alcanzado el objetivo perseguido- como "frenteamplistas". No integramos organizaciones que responden a concepciones filosóficas o doctrinarias claramente definidas o históricamente reconocidas, y tampoco provenimos como organización que se desprende de los partidos tradicionales. Los frenteamplistas a "secas" o "independientes" como se nos ha dado en llamar, fuimos y somos los que desde 1971 le dimos a la coalición política que se conformaba las características paralelas o simultáneas de movimiento -

Este espacio político en constante crecimiento se nutre -en lo fundamental- con mujeres y hombres individualmente provenientes de los partidos tradicionales, y con los jóvenes que se integran a la vida política en busca de los cambios que sienten como imprescindibles. Unos y otros, con mayor o menor grado de formación teórica, representamos y adherimos, en lo doctrinario, a lo que podríamos *calificar como síntesis del pensamiento de la izquierda uruguaya.*

Para muchos -debemos reconocerlo- estas características (nuevas en la izquierda Uruguaya) son reconocidas como un claro síntoma de debilidad ideológica.

Muchas veces, haciendo gala de un afán simplificador, se establece que los frenteamplistas "a secas", los "no-sectorizados" ignoramos o renegamos, tanto de los aportes históricos de los pueblos en su lucha, como de los aportes brindados por los teóricos clásicos en el curso de la historia. Nada más alejado de la realidad. En verdad, esa doctrina frenteamplista, nacional, popular, democrática y solidaria se nutre de todos esos aportes, los actualiza, los conjuga con nuestra historia, con nuestras tradiciones y los adecua a nuestra realidad, sin complejos intelectuales y sin apego a concepciones dogmáticas.-

Esta doctrina en elaboración -aunque muchos no lo admitan- no es patrimonio exclusivo de los "independientes"(?) del Frente Amplio. La aceptación de la misma se viene operando y es adoptada por muchos afiliados o adherentes a organizaciones políticas integrantes del Frente Amplio, conformadas en base a determinadas ideologías históricas, aunque algunos prefieran llamarle a aquélla, "concepción estratégica" de estas últimas. Ello es lo que en buena parte, explica el que en muchos compañeros se esté procesando, aún sin tomar conciencia de ello, un rechazo a concepciones dogmáticas y prácticas sectarias, definiéndose más como frenteamplistas que, como lo hacían tiempo atrás, parte integrante de sus organizaciones de origen. Este fenómeno se comprueba tanto en el Comité de Base, como en el propio Sindicato, lugares donde cada vez es más difícil -para el bien de nuestra causa- distinguir a los no sectorizados de los sectorizados y a los sectorizados de diferentes organizaciones entre sí.-

Todo lo anteriormente señalado forma parte de la lectura a la que estamos obligados todos los dirigentes.- Negarnos a ello, seguramente nos conduciría a un retardo en el proceso que vienen vanguardizando nuestras propias bases.- Son los frenteamplistas los que van trazando el camino, y no podemos ser los dirigentes los que detengamos ese proceso de avance.-

Sin querer ingresar en una polémica estéril con compañeros de otras organizaciones políticas, pensamos que se hace necesaria una reflexión más sobre el problema de las ideologías.- A quienes sostenemos que hay una doctrina frenteamplista en elaboración, se nos dice -como ya lo señalamos-

que la misma no existe, que éste es un fenómeno de coyuntura, que lo alcanzado no es más que el que fruto de una concepción estratégica acertada de determinadas organizaciones y que, quienes aquello sostenemos estamos dando pruebas de nuestra debilidad ideológica. Para muchos compañeros, no hay ideología si no hay referencias permanentes a determinados clásicos del pensamiento revolucionario, y si no se acompaña cualquier reflexión teórica de abundantes citas históricas sobre lo que hizo, o dijo, determinado personaje ilustre, en otro tiempo y otra realidad.-

Dos precisiones se hacen necesarias antes de seguir adelante. La primera de ellas, es que nosotros aceptamos que la conformación política del Frente Amplio se debe en buena medida (no exclusivamente) a la concepción estratégica que, en base a ideologías bien definidas, trazaron algunas fuerzas políticas que lo impulsaron. De no haber sido así, seguramente al día de hoy, estaríamos en presencia de una izquierda atomizada, dividida e intrascendente sin la menor expectativa de gobierno y poder. Nosotros valoramos debidamente aquella concepción estratégica, y solo lamentamos que algunos de los compañeros que tuvieron aquel acierto no terminen de aceptar que merced al mismo y en conjugación con otras filosofías, otras ideologías, doctrinas y tradiciones se generó una síntesis que también es doctrina, la nuestra, la uruguaya, y la de este tiempo, nacional, popular y democrática, que por otra parte es un ejemplo para otros pueblos de Latinoamérica y del Tercer Mundo.-

La otra precisión -y aunque ya fue dicho- es que nosotros aunque no apelemos, en nuestras reflexiones públicas o en nuestra acción, a teorías revolucionarias clásicas, y aunque tampoco nos remitamos permanentemente a abundantes citas históricas, no renegamos de esas teorías y sus autores, ni los ignoramos: muy por el contrario, abrevamos en ellos y los reconocemos como fuentes de nuestras propias concepciones e inspiración. Simplemente que, a nuestro juicio, una vez enriquecidos por sus ideas y pensamientos, por sus experiencias y acciones, tenemos la obligación de elaborar nuestro propio pensamiento, para lo cual es algo más que necesario sumar todos esos aportes , los que brinda nuestra propia historia, nuestros grandes hombres, nuestra propia lucha; la *realidad nacional, latinoamericana, tercermundista, dependiente y subdesarrollada.* Debemos enriquecernos con todo esto y jamás renunciar a pensar con nuestra propia cabeza. El objetivo no puede ser copiar, sino crear.-

Realizadas estas dos puntualizaciones, volvemos al tema que veníamos desarrollando: las ideologías.-

Hay quienes entienden que por ideología sólo debemos interpretar aquello que resume el pensamiento de uno o varios hombres en determinada etapa histórica y cuya trascendencia superó los límites de sus propias vidas. Al así afirmarlo, niegan todo tipo de elaboración ideológica contemporánea, como si solo la aceptación de más de una generación confiriera a determinada línea de pensamiento el carácter de ideología.-

También hay quienes interpretan que por ideología sólo debe interpretarse aquella línea de pensamientos absolutamente innovadora, y nunca síntesis o derivación de otras.- Nosotros no podemos compartir esos conceptos y pensamos que tales afirmaciones sólo puede provenir de quienes desconocen los orígenes de las ideologías y la interrelación que existe entre ellas.-

Por ideología nosotros entendemos lo que, sin lugar a dós interpretaciones, define la "Real Academia Española".- Para ésta y para nosotros, por ideología debe interpretarse "el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad, época, movimiento cultural, religioso o político".-

Como se comprueba, no hay limitantes de ninguna especie y nada permite sostener lo anteriormente referido.-

Siendo así, el conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento del Frente Amplio constituyen una ideología, la nuestra, la que es común a todos los frenteamplistas, incluso común a aquellos que arriban a ella a través de distintos fundamentos e ideologías.-

Quienes compartimos esa ideología, podríamos y podemos aludir y citar constantemente, para fundamentar nuestro pensamiento, a decenas y decenas de filósofos, ideólogos, pensadores, científicos, economistas, etc., porque son muchos los que han contribuído a esta síntesis que conforma nuestro pensamiento.-

Muchos compañeros, integrantes de otras organizaciones políticas surgidas a consecuencia de una ideología determinada, suelen aludir a uno, dos o tres de ellos, y se aferran a sus concepciones

sin admitir jamás, en su teoría o en su discurso, aunque sí muchas veces en los hechos, la influencia o vigencia de otros, cuyos pensamientos también han influído o influyen sin que tengan conciencia de ello.-

En esos casos, sólo las grandes conmociones políticas, económicas o sociales que se producen en el país, la región o el resto del mundo, los lleva a una revisión profunda sobre su propio pensamiento y es allí que por primera vez se admiten otras teorías, otros pensamientos, y la vigencia o aciertos de quienes han sostenido, a través del tiempo y hoy, líneas de pensamiento ignoradas o rechazadas hasta el presente.-

Mucho de ésto es lo que hoy está ocurriendo en nuestro país y fuera de él, a consecuencia, entre otras cosas, del desmoronamiento del llamado "socialismo" en Europa del Este. Nosotros valoramos como altamente positivo este proceso. Por doloroso y traumático que sea el mismo, éste nos acerca a la aceptación de nuestra propia ideología. Todo ésto fortalecerá, sin duda, al Frente Amplio. Todo esto nos hará, y nos está haciendo, menos dogmáticos, más reflexivos y permeables.-

Sin embargo, más allá de lo positivo que todo esto encierra, queremos llamar la atención sobre un fenómeno que se produce en dicho proceso, que lo retarda, y sobre el que es bueno reflexionar en razón de que, a nuestro juicio, el mismo reviste características negativas que pueden y deben ser superadas.-

Prácticamente todas las fuerzas políticas de izquierda, asistimos a un proceso de revisión, pero, al hacerlo, muchas de ellas lo hacen sin aceptar que esa revisión debe ir más alla de los límites establecidos por la ideología o suma de concepciones hasta el presente sostenidas. Dicho de otra manera: hay compañeros que le dan a su ideología un sentido casi religioso y dogmático, lo que no les permite la posibilidad de enriquecerse con la suma de otras concepciones y teorías, todo lo cual resulta altamente negativo. Se buscan los cambios, se intenta la revisión, se produce una cierta apertura, pero si todo esto no puede ser refrendado con la transcripción textual de algún fragmento escrito por alguno de los teóricos que definieron su ideología, todos aquellos intentos quedan por el camino y son rechazados definitivamente. En otras palabras, para revisar las reflexiones, previsiones y métodos expuestos por Juan, Pedro o Diego, necesitamos que Juan, Pedro o Diego hayan previsto esa revisión en algún otro texto, y en el caso de que ésto no haya ocurrido, con una interpretación falsa y antojadiza de alguno de sus textos, les hacemos decir lo que jamás aquellos pensaron, para que, entonces sí, queden debidamente fundamentadas y aceptadas las revisiones que concebimos.-

Todo ésto es como aceptar que, en materia de ideologías, "hay un solo Dios verdadero" (quizás dos, tres o cuatro a lo sumo), y que allí se paralizaron la ciencia, la filosofía, el arte de razonar logicamente, etc.-

Si analizamos objetivamente algunas de las posiciones sustentadas en el marco de la polémica que se ha desatado en el seno de la izquierda, comprobaremos que, muchas veces, en lugar de perseguir como objetivo el alcanzar posiciones compartidas por nuestro pueblo en su búsqueda incesante e imprescindible de soluciones, lo que se está buscando es que aquellos teóricos a los que nosotros hemos tomado como guía de nuestras acciones terminen avalando nuestras posiciones, para lo cual citamos textualmente algunos de sus pensamientos, lo que, sin duda, es un grave error.-

<u>No son aquellos teóricos sino este pueblo nuestro el que debe decirnos si nuestras concepciones son correctas. No son los teóricos clásicos los que nos van a dar la razón: es nuestra gente la que nos tiene que decir si la hemos bieninterpretado.-</u>

028

6 1 9 4 3

Propuesta del 26 de Marzo para el II Congreso del Frente Amplio.

El Movimiento 26 de Marzo propone los siguientes textos para ser incluidos en el Documento Grandes Líneas de Acción Política que será aprobado en el II Congreso Ordinario del Frente Amplio.

1 - En el capítulo 4.10 "Fuerzas Armadas" proponemos el siguiente texto alternativo:

FUERZAS ARMADAS: DEMOCRACIA Y DEFENSA NACIONAL

INTRODUCCION.

Durante sus 20 años de existencia, el Frente Amplio con el invalorable aporte de sus técnicos, ha ido definiendo una serie de cuestiones referentes al "tema militar". A la hora de discutir el rol de las Fuerzas Armadas en el Uruguay de hoy y el relacionamiento entre el Frente Amplio -fuerza política de peso creciente en el país y fuerza de gobierno en Montevideo- con los institutos armados como parte integrante del aparato estatal, dichas definiciones deben constituir verdaderas "piedras de toque" para elaborar lo que debiera ser una "doctrina y pautas sobre estas trascendentes cuestiones.

No es este el lugar para realizar un análisis de la dictadura, ni acerca de la experiencia del FA en el proceso del referéndum que culminó con la consagración legal de la impunidad para los responsables de los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas durante aquella etapa. De ello deben ocuparse documentos de balance.

Digamos, sucintamente y como punto de partida, que la democracia ha heredado un aparato represivo representado fundamentalmente por las Fuerzas Armadas que se mantiene en lo esencial intacto y representa una amenaza siempre latente para la democracia.

La Ley de Impunidad resulta, desde esa perspectiva, un corolario lógico de dichas limitaciones, al tiempo de otorgar status legal al "marco de seguridad" que las FF.AA. consideraban imprescindibles para concretar su repliegue como "fuerzas de ocupación, de gobierno y de administración", asegurándose dos objetivos buscados largamente:"por un lado seguir siendo un poder influyente en la conducción política; y por otro, consolidar el manejo autónomo de la corporación, a la vez que, dando validez a todo lo anteriormente actuado, asegurar que no hubiera revisionismo" (Gral. Víctor Licandro. Fuerzas Armadas en el Uruguay: Defensa del Interés Corporativo. Tribunal Permanente de los Pueblos. 20-22 de abril 1990).

Precisados estos aspectos, recordemos que desde su propia fundación el Frente Amplio puso énfasis en la "acentuación del carácter definidamente nacional de las Fuerzas Armadas, vigorizando la continuidad de la tradición artiguista. Centrar su acción fundamentalmente en sus cometidos específicos de defensa de la soberanía, inte-

gridad territorial, independencias y honor de la República" (Bases Programáticas de 1971). Luego, en 1984 se decía: "desmantelar hasta la última de las estructuras represivas montadas por la dictadura..." (Bases Programáticas, 1984)

La propuesta que, en febrero de 1986, el Frente Amplio realizó al Presidente Sanguinetti al discutir un posible "acuerdo nacional" decía: respecto a las FF.AA. "examinar todas las normas que la rigen, para adecuarlas al sistema democrático, así como la fundamental disminución de su peso relativo en los gastos del Estado". El planteo se dirigía a lograr la eliminación de la Doctrina de Seguridad Nacional para restituir el concepto de Defensa Nacional.

En mayo de 1986, la Mesa Política del FA designa una Comisión de defensa Nacional con el cometido de "formular una política de defensa Nacional que encare en profundidad el papel de las FF.AA. en la nueva estructura democrática..." Los informes y trabajos de dicha comisión constituyen antecedente insustituible cuando el FA se propone definir justamente el papel de las FF.AA. y su relacionamiento con ellas.

LA DEFENSA NACIONAL Y LA MISION DE LAS FF.AA.

En primer lugar, desde el punto de vista del FA, es el pueblo uruguayo el único y verdadero titular de la defensa del país. Ello no constituye sino la reafirmación del principio de la participación democrática en todas las esferas de la vida nacional y el rescate de la concepción artiguista resumida en la idea de "pueblo reunido y armado".

El segundo principio que debe presidir la concepción del FA sobre las FF.AA. debe ser la Constitución y las Leyes.

Establecidos estos principios básicos el Frente Amplio entiende que:

1.- La Defensa Nacional corresponde al pueblo.

2.- La Defensa Nacional consiste en la preservación de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, la paz, la Constitución de la República y sus Leyes.

3.- Las Fuerzas Armadas constituyen el núcleo central y profesional, componente militar de la Defensa Nacional, en los casos de agresión armada desde el exterior.

4.- La intervención de las FF.AA. en casos de conmoción interior será excepcional (inundaciones, calamidades, etc...) y solamente se hará efectiva previa autorización legislativa otorgada por una mayoría especial.

5.- Las FF.AA. actuarán siempre bajo el "mando superior" del Poder Ejecutivo (Presidente de la República y Ministerio de Defensa Nacional), dentro del marco de la Constitución y de las Leyes.

6.- Es imprescindible erradicar la "vocación panamericana" de las FF.AA. expresada en T.I.A.R., la Junta Interamericana y el Colegio Interamericano de Defensa, las Conferencias de Ejércitos, Fuerzas Aéreas y Armadas Americanas, las maniobras militares conjuntas con las FF.AA.norteamericanas (UNITAS y otras), los convenios y acuerdos con el Pentágono, así como las misiones de entrenamiento de asesores militares norteamericanos, en fin, la penetración ideológica por medio de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la injerencia directa a través de la lucha contra el narcotráfico.

7.- La reafirmación del contenido nacional, popular y la vocación latinoamericana de las FF.AA., coherente con lo que establece el Artículo 6º inciso 2º de la Constitución de la República.

8.- El derecho del pueblo a la instrucción militar para la defensa nacional, lo que constituye un concepto muy diferente al de "servicio militar obligatorio" con el cual el Frente Amplio, en las actuales circunstancias, discrepa radicalmente.

9.- La enseñanza militar "separada" debe ser eliminada, sustituyéndola por un sistema en el que todo aquello que no sea específicamente técnico-militar, sea impartido a los futuros oficiales en los institutos civiles. Que el régimen de "internado" no menoscabe la integración a la sociedad y la familia de los futuros oficiales los que deberán obligatoriamente contar con el bachillerato para ingresar a las Escuelas de Oficiales.

10.- Deben propiciarse todas aquellas medidas que propendan a la integración de las FF.AA. a la sociedad. Sin embargo, por ser un elemento central de la Doctrina de la Seguridad Nacional, se rechaza toda participación de las FF.AA. en lo que se ha dado en llamar "acción cívica" o "planes de desarrollo".

11.- Es necesario revisar las normas de disciplina militar que sean incompatibles con los principios democráticos, estableciendo límites a la "obediencia debida" cuando la orden viola la Constitución, las Leyes, los Derechos Humanos o la dignidad personal.

12.- El volumen de personal, materiales, armamentos, etc... deberá compatibilizarse con las reales necesidades y posibilidades del país.

13.- La Justicia Militar debe salir de la órbita del Poder Ejecutivo y radicarse, de acuerdo al artículo 253 de la Constitución, en el Poder Judicial. En 1987 el Frente Amplio presentó un proyecto en ese sentido al Parlamento.

14.- Los militares que no estén en actividad tendrán los mismos derechos que cualquier ciudadano y se removerán todas las normas que directa o indirectamente resulten en formas de discriminación política y/o ideológica para el ingreso, promoción y ascenso del personal militar.

RELACIONAMIENTO CON LAS FUERZAS ARMADAS

El Frente Amplio, como fuerza política con creciente influencia y peso en la vida nacional y como fuerza de gobierno en el Departamento de Montevideo, debe establecer normas claras de conducta en el relacionamiento con las Fuerzas Armadas en tanto institución que forma parte del aparato del Estado.

El principio básico que debe regir dicho relacionamiento es el de que el único interlocutor político válido es el "Mando Superior" (Presidente de la República y Ministro de Defensa Nacional) y no las Fuerzas Armadas, órgano subordinado al Poder Ejecutivo.

No olvidamos el pasado y lo ocurrido durante la dictadura. Todos los desvíos de conducta por parte de los miembros de las Fuerzas Armadas son responsabilidad del "Mando Superior" y es a él que el Frente Amplio deberá dirigir cualquier crítica o reclamo.

Este principio central tiene especial importancia para la política que la Intendencia Municipal de Montevideo desarrolle hacia las Fuerzas Armadas con las que debe inevitablemente relacionarse por razones institucionales. De la misma forma, el Frente Amplio otorgará particular atención en no involucrar a las Fuerzas Armadas en tareas de "acción cívica" o "en planes de desarrollo", elemento central de la Doctrina de Seguridad Nacional que debe ser erradicada de las FF.AA..

PRINCIPALES OBJETIVOS INMEDIATOS

En lo inmediato, el Frente Amplio deberá impulsar la más amplia discusión de la "temática militar" con el doble objetivo de crear conciencia y divulgar a nivel de la población las cuestiones vinculadas a la defensa nacional, así como lograr la aprobación de una nueva Ley Orgánica Militar que modifique integralmente su contenido actual eliminando todo residuo de la Doctrina de Seguridad Nacional.

En segundo lugar, debe promoverse la aprobación de la Ley de Reparación a los militares que ya se encuentra en el Parlamento.

Especial atención debe prestar el Frente Amplio a la evolución del pensamiento del Presidente Luis A. Lacalle en lo que se refiere al papel de las Fuerzas Armadas vistas sus gestiones ante el Pentágono para obtener equipamiento apto para que las FF.AA. desarrollen tareas de "acción cívi-

ca" y de combate al narcotráfico, dos cuestiones centrales en la estrategia de dominio militar del Pentágono hacia Latinoamérica. En varias oportunidades, incluso "de contrabando" en el Proyecto de Ley de Presupuesto, el Poder Ejecutivo ha insistido en asignar a las FF.AA. la misión de garantizar la "seguridad interna" y el papel de fuerza contrainsurgente, también coherente con la doctrina que propugna el Pentágono.

Asimismo, la irrupción del MERCOSUR puede implicar un reforzamiento de la "vocación panamericana" de nuestras FF.AA. en contradicción con el latinoamericanismo que surge de la Constitución y constituye elemento central de la concepción que el FA posee respecto a las Fuerzas Armadas.

Finalmente, y coherente con lo que , para el Frente Amplio, es la misión de las FF.AA., es imprescindible revisar la situación de una serie de dependencias actualmente en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional partiendo del "principio de racionalidad" para definir cuál debe ser el destino más racional de las mismas dentro del aparato del Estado. Una lista sin pretensiones de exhaustividad de las dependencias y servicios en esta situación es: Supremo Tribunal Militar (posible destino: Poder Judicial), Prefectura General Marítima (sujeto al criterio que se adopte sobre Policía Marítima), Dirección General de Aeropuertos Nacionales (destino:M.T.O.P.), Meteorología (destino:M.G.A.P.), Dirección General de Marina Mercante, Dirección de Aviación Civil, Dirección Nacional de comunicaciones (destino: M.E.C.), Instituto Antártico, etc.

La situación de la temática militar, de aparente relegamiento, es muy negativa para la democracia. Es imprescindible que ella sea debatida abiertamente y que el Parlamento discuta y apruebe una nueva Ley Orgánica Militar. Es la única forma de evitar lo que hoy ocurre: una callada y lenta, pero firme, reversión del proceso de democratización de las FF.AA. apénas iniciado.

2.- AGREGADO.

En el Capítulo 4.9 "Integración Latinoamericana. MERCOSUR", proponemos agregar al final del punto, lo siguiente:

"Estas propuestas concretas del Frente Amplio en cuya discusión también deberán participar, junto a todas las fuerzas sociales y políticas del país, las principales de los demás países del MERCOSUR, deberán ajustarse a los principios y propuestas contenidas en el punto IV.2 de las Bases Programáticas de la Unidad del 9 de agosto de 1984 y del Capítulo dedicado a Cooperación Regional Latinoamericana de la Plataforma Electoral de 1989 que mantienen total vigencia.

En particular, el Frente Amplio vigilará celosamente que los procesos de integración en los que el Uruguay participe se ajusten estrictamente a los principios de la solidaridad latinoamericana y la defensa de los intereses y la soberanía de la región frente a los intentos de hegemonización por parte del imperialismo através de la doctrina del panamericanismo u otros instrumentos.

022

910183

MODIFICACIONES QUE PROPONE
EL MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA
AL DOCUMENTO SOBRE "GRANDES LINEAS DE ACCION POLITICA"

DOCUMENTO ANEXO
PARA EL II CONGRESO DEL FRENTE AMPLIO

CONSIDERACION GENERAL

El MPF considera que el documento aprobado en mayoría adolece de importantes insuficiencias; entre otras, podemos mencionar la ausencia de un análisis, siquiera somero, de las causas que condujeron a los inmensos cambios producidos en el ámbito internacional, así como de las conclusiones que de ellas derivan; temas de creciente significación, incluso en lo inmediato, como el papel de la mujer y el de la juventud en nuestra sociedad, el impacto de la ciencia y la tecnología, el deterioro del medio ambiente, el auge y la incidencia de las comunicaciones, el aumento de la inseguridad ciudadana son -y no en todos los casos- sólo aludidos. Aplicaremos nuestro esfuerzo a la concreción de respaldos suficientes para que estos vacíos sean cubiertos en las etapas de análisis que restan. El documento, por lo demás, es innecesariamente extenso; largos pasajes retrospectivos son innecesarios; abundan repeticiones y desarrollos menores; el lenguaje utilizado, en términos generales, no traduce sustanciales renovaciones producidas.

Los análisis efectuados en comisión no permitieron las necesarias consultas a los sectores; el ritmo de trabajo que se debió aplicar tornó imposibles las decisiones colectivas, así como una visión conjunta del documento, una vez completado. Sólo hubo discusión sobre puntos específicos, no una consideración general; ello impuso limitaciones al trabajo de todos. El documento similar aprobado por el I Congreso, en términos más breves, concretó y dijo mucho más.

CAPITULO I

Es ejemplo típico de lo antedicho. No observamos su contenido, sí su extensión. Reitera elementos que los Congresales ya conocen, Se podría reducir a pocos párrafos, manteniendo la definición sobre profundización de la democracia y tomando ejemplo de los acertados párrafos 1 y 2 del documento similar presentado al I Congreso.

CAPITULO II

2.1. También puede ser considerablemente resumido. No parece necesario el examen detallado de las actuaciones cumplidas por cada sector de cada Partido, más adecuado a un artículo periodístico que a un informe para un Congreso. Nos parece más adecuado analizar el enfrentamiento básico entre las fuerzas progresistas y quienes sustentan la política neoliberal. En caso de que se prefiriera el esquema minucioso que se propone, no estamos de acuerdo en reconocer a sectores de los temas tradicionales un "rol" protagónico en la transición a la democracia, sino sólo reconocerles "un papel de consideración" (2.1.1.). Si se insiste en referir específicamente al Nuevo Espacio, lo que consideramos innecesario, y, en los términos propuestos, injusto y excesivo, sólo votaríamos un párrafo así concebido: "La común oposición al modelo neoliberal ha posibilitado importantes coincidencias en el Parlamento y ante problemas sociales, pero la relación con el Frente Amplio no ha superado aún las diferencias que determinaron la separación producida." (2.1.2.).

2.2. Proponemos sustituir las referencias a Norte y Sur por "países" (India, por ejemplo, es Norte y subdesarrollado, Australia es Sur y desarrollado). En el párrafo octavo proponemos agregar "desde una perspectiva de firme apoyo a la vigencia de las instituciones democráticas" (2.2.1.). El primer párrafo, en cambio, consideramos debe ser objeto de un detenido análisis y una clara definición por el Congreso (ver la Consideración General).

2.2.2. El primer párrafo desconoce el principio de No Intervención. En el segundo, no compartimos la referencia a "vigilancia militar" y proponemos que el final sea "democratización completa". En inciso "h" proponemos que en vez de "etc.", se diga "entre ellos".

2.2.3. Eliminamos la observación sobre el apartado 2; proponemos, en cambio, se unan los párrafos 1 y 2, quedando así: "...y nuestra región, porque es de especial importancia...". Con respecto al apartado 3, mantenemos la observación que ha sido distribuida.

CAPITULO III

Consideramos que debe ser considerablemente abreviado. Es en su mayor parte reiterativo e incluye, en sustancial medida, afirmaciones muy obvias. En el párrafo decimotercero proponemos se diga: "Son instancias de acción participativa y solidaria las luchas de todos aquellos sectores que procuran reivindicaciones que estimemos justas, conducentes a una vida digna," etc. (El resto igual).

CAPITULO IV

4.1. Puede sustituir con mucha ventaja y mayor brevedad al 2.1., con sólo algunos ajustes.

4.2. También es excesivamente largo y muy reiterativo; se puede decir lo mismo con la mitad de las palabras aquí incluidas. En el párrafo 9 proponemos sustituir "obsecuente" por "inadecuado". En el párrafo 10 sólo votamos hasta "reprimir su expresión". En el párrafo 12 sólo votamos hasta "voluntad de cambio".

4.3. Es vago en la propuesta alternativa, pero a esta altura del desarrollo frenteamplista, es difícil lograr más. Proponemos agregar al párrafo noveno: "aplicando en todos los casos, medidas que conduzcan a la disminución de la inflación".

4.4. También puede ser reducido; hay conceptos que reitera varias veces, innecesariamente.
4.5. Es otra sección artificialmente extendida y muy reiterativa; hay afirmaciones que se repiten en diversos párrafos. No apoyamos el párrafo decimoquinto; no creemos oportuna su inclusión. En el párrafo duodécimo proponemos que comience así: "Con muy diversas fuerzas sociales, desde... etc." El resto igual.
4.6. Del texto global no surge con precisión la no participación del F.A. en cuanto fuerza política en las decisiones y formas de organización de las fuerzas sociales. Es importante que el tema sea bien aclarado. proponemos las siguientes modificaciones: sustituir el párrafo tercero por el siguiente: "Los frenteamplistas que militan en movimientos sociales promueven y apoyan formas de integración democrática; con el mayor respeto al pluralismo; profundizan mecanismos de participación y promueven su desarrollo en todo el país, cuando corresponde a sus características". Sostenemos la supresión del párrafo cuarto. También la del séptimo. En el párrafo decimocuarto proponemos sustituir "rol protagónico" por "papel fundamental". Sostenemos que el párrafo decimonoveno debe iniciarse así: "Con relación a las organizaciones sociales..."
El resto, igual.
4.7.1. Proponemos sustituir en el comienzo "apostar a" por "sostener".
4.8. En el párrafo 17 proponemos sustituir "el fatalismo" por "la concepción".
4.9. En el penúltimo párrafo proponemos sustituir "habrán de encabezar las fuerzas sociales organizadas" por "habrán de integrar las fuerzas políticas y sociales organizadas"; el resto igual.
4.10.1. En el párrafo tercero proponemos que después de "América Latina", diga: "en cumplimiento de planes imperialistas gestados en el exterior". En el párrafo sexto proponemos agregar después de "movilización", "el Voto por No en 1980 y el Voto en Blanco de 1982, acordó...", etc.
4.10.2. 4.10.3 No los votamos. Consideramos que sería de extrema gravedad una acusación genérica a las Fuerzas Armadas de actuar al servicio de intereses extranjeros y obedeciendo mandatos del exterior; por otra parte, nos preguntamos qué relación tienen estas afirmaciones -que no votaremos- con las incluidas en los últimos seis párrafos del 4.10.4. Es muy claro que esta sección debe ser sustancialmente modificada.
4.10.4. No votamos los tres primeros párrafos. Sí el resto, por las razones ya indicadas.
4.11.1. Por enésima vez repite afirmaciones ya dichas y reiteradas con anterioridad en el mismo Documento. puede reducirse mucho. proponemos: en el párrafo primero sustituir "clases dominantes" por "sectores dominantes"; en el párrafo quinto proponemos sustituir "complementarse" por "integrarse".
4.11.2. Párrafo decimooctavo: no lo votamos -6) Proponemos la siguiente redacción sustitutiva: "Brindar especial atención a la trascendente tarea que cumple la IMM en el área rural del Departamento, en conexión con zonas hortícolas de Canelones, así como hacia sus realizaciones en el Area Metropolitana, Mercado Modelo y por intermedio de su representación en Conaprole." 14) Proponemos sustituir el párrafo inicial por el siguiente: "Los frenteamplistas en todo el interior promoverán el apoyo a las reivindicaciones legítimas de los sectores sociales, tanto en el campo como en las ciudades y poblaciones menores". El resto, igual. - En líneas generales pensamos que el Congreso deberá otorgar una dimensión mayor y más concreta a los problemas del Interior.
4.11.3. En el quinto párrafo no votamos la expresión "antinacional". Creemos que el capítulo debe ser objeto de un más completo desarrollo.
4.11.4. Nos parece insuficiente la definición de las líneas de trabajo. No hay relación entre larguísimos y aún repetidos desarrollos teóricos y la levedad de las referencias a los trabajos que cumplimos en áreas concretas. Proponemos al inciso e) la siguiente redacción sustitutiva: "Identificación de objetivos claves para encaminar los desarrollos departamentales".
4.11.5. De acuerdo con el texto, con las modificaciones votadas por el Plenario Nacional.
4.11.6. Sustituir en todos los casos "Partidos" por "Organizaciones Políticas".

Consideración final: *el MPF ha marcado sus observaciones, pero se complace en destacar el importante esfuerzo realizado por todos los delegados que trabajaron en la Comisión informante, así como el superior espíritu de armonía frenteamplista que primó en todas las deliberaciones efectuadas.*

RICARDO VEGA
Pro-secretario Gral.

WILFREDO PENCO
Secretario Gral

034

II Congreso del Frente Amplio:

Grandes líneas de acción política

Precisiones del Partido Socialista

El Plenario Nacional del FA realizado el 25.5.91, resolvió abrir un período complementario, habilitando la presentación de documentos que contengan redacciones alternativas, o agregados al que sirve de base para la discusión del II Congreso del FA.

El PS considera que sus aportes han sido valorados en el trabajo de la comisión redactora de dicho documento básico que recoge el consenso mayoritario del espectro político frenteamplista. En los puntos que existe mas de una propuesta, nuestro partido se siente representado y reitera su apoyo a las soluciones aconsejadas por la mayoría de dicha comisión.

El Partido Socialista no considera necesario presentar documentos complementarios o alternativos al documento de consenso.

No obstante, consideramos necesario desde el punto de vista metodológico que la discusión del II Congreso del FA se concrete en los siguientes puntos:

A) GOBIERNO DE MAYORIAS NACIONALES

B) POLITICA DE ALIANZAS

C) REFORMA CONSTITUCIONAL

Para que el Frente Amplio salga fortalecido como fuerza política de la discusión que culminará 25 de agosto, es necesario reafirmar los lineamientos estrategico-tácticos que apunten hacia un objetivo claro, y que desde el primer Congreso de 1987 se definió como la obtención de un Gobierno de Mayorías.

Ello implica reconocer el hecho político de que por primera vez en la historia uruguaya, el Frente Amplio tiene posibilidades reales de acceder al Gobierno Nacional en las próximas elecciones de 1994; pero además, como lo está demostrando la experiencia del Gobierno Departamental de Montevideo, es capaz de gobernar.

Sin embargo, la realidad política demuestra que ningún partido puede gobernar en solitario siendo la minoría mayor. Mucho más aún cuando un gobierno se propone introducir los cambios necesarios para superar la crisis existente y solucionar los problemas de la gente. Ello exige encontrar las vías políticas y constitucionales de acceso al gobierno de aquellas fuerzas compatibles con la búsqueda de las grandes soluciones nacionales. Es necesario ir gestando acuerdos con fuerzas sociales y políticas que permitan derrotar las políticas conservadoras, y al mismo tiempo, los mecanismos electorales y constitucionales deben flexibilizarse para que dichos acuerdos se expresen.

Diseñar la estrategia del Gobierno de Mayorías Nacionales implica también proponerse desarrollar las bases de una alianza política con fuerzas no frenteamplistas y acordar con ellas una propuesta democrática, progresista, de cambios estructurales en el país, que estará tanto más cerca de las propuestas frenteamplistas cuanto más fuerte sea el apoyo político que el FA logre conquistar en el país. Y los cambios a realizar serán tanto más sólidos e irreversibles, cuanto más gente sea la base social del gobierno de mayorías nacionales que los impulse.

Asimismo es necesario que el congreso defina un criterio transparente sobre el rol que debe cumplir la institución Fuerzas Armadas (FFAA) en un estado democrático y soberano.

Por último, el Partido Socialista considera necesario que en el proceso de discusión previo al congreso, sean analizadas las consecuencias de las transformaciones ocurridas en el ámbito internacional. Especialmente en la URSS, en los países del este europeo, en el Medio Oriente y en América Latina.

Parece claro que el Congreso no puede ignorar los cambios trascendentes que en esas zonas del mundo se han dado a velocidad de vértigo.

La crisis y desaparición del llamado bloque socialista no sólo ha permitido constatar la endeblez de un modelo económico y político basado en la centralización total de las decisiones y el autoritarismo del sistema, sino que además ha liquidado para siempre las conductas políticas basadas en la aceptación de naciones guías o partidos guías y en el trasplante mecánico de los sistemas políticos a los modelos económicos. Hoy, nuestro Frente Amplio debe ratificar la necesidad de buscar a través del análisis de la propia realidad, consultando la experiencia de todos, la definición de una propuesta que apunte a construir una sociedad democrática, pluralista, que elimine las desigualdades sociales, que permita un crecimiento económico sostenido con una distribución basada en la justicia social.

Solo esa búsqueda permitirá afrontar la realidad de un mundo que aparece hoy hegemonizado por el capitalismo desarrollado e imperialista, y encontrar respuestas que nos den la posibilidad de orientar a nuestro pueblo, de combatir con éxito las propuestas de una derecha ensoberbecida, decidida a imponer su proyecto insolidario que durante décadas ha sido incapaz de sacar a nuestro país del estancamiento económico y el retroceso social y cultural.

Mayo, 1991

correo socialista

Korzeniak: "Se discutió con gran altura, en contraste con las críticas descolocadas efectuadas en Mate Amargo"

"EL MEJOR PLENARIO DEL FRENTE AMPLIO"

El senador José Korzeniak, delegado del PS al plenario nacional del Frente Amplio, lo calificó de "excelente; el mejor al que he asistido desde q integra la delegación de las bases". Destacó que el MERCOSUR fue tratado "con gran pasión pero con gran altura y respeto por las posiciones encontradas, en contraste con las críticas absolutamente descolocadas al compañero Líber Seregni efectuadas en algunos artículos en Mate Amargo. Incluso quien escribió el artículo más duro en el sentido del agravio personal, el compañero Fernández Huidobro, en el plenario realizó una exposición cuyas conclusiones no comparto en absoluto, pero dejando de lado todo tipo de ataque personal".

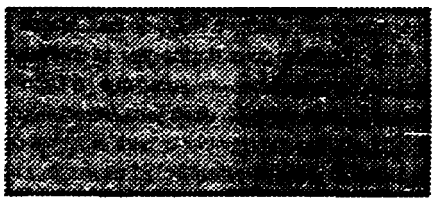

Korzeniak resaltó la "capacidad del Frente de mostrarse a la sociedad discutiendo públicamente, con participación de todos los grupos, con delegados de todo el país, un tema que en los últimos días se había tratado muy apasionadamente. Creo que ninguna otra fuerza política está en condiciones de hacerlo. Se discutió con seriedad", agregó. "Cada uno explicó los fundamentos de su voto -por supuesto, cada fundamentación se verá funcionar en la medida en que el MERCOSUR se vaya implementando- y tampoco creo que ninguna otra fuerza política lo pueda hacer, cuando la mayoría recién se está desayunando sobre el tema".

Señaló por otra parte que, a pesar de la posición claramente mayoritaria en favor de la ratificación del tratado, "el Frente no se traumatiza por las discrepancias, y los legisladores de los partidos discrepantes podrán votar en contra".

Korzeniak reconoció que "se utiliza mucho entre militantes políticos (incluyo al Frente y también a nuestro partido) cuando se está estudiando un instrumento, argumentar sin haber estudiado serenamente su contenido antes de abrir opinión, y hacerlo por reacción visceral o intuitiva. Existe una cultura de resistencia que provoca reacciones viscerales contra lo que no ha sido promovido por nosotros. Esta actitud tiene su explicación, como que nos hemos formado en un país en el que durante muchos años todo lo que vino del gobierno tuvo un carácter represivo contra la izquierda: basta recordar en qué condiciones surgió el Frente Amplio, bajo el pachecato -incluso los socialistas nos incorporamos en la clandestinidad-, y en qué condiciones vivimos los años siguientes: una represión masiva con práctica habitual de la prisión y la tortura, y después el golpe de Estado. Entonces la izquierda ha ido acumulando en sus neuronas este tipo de reacciones y, aunque es imprescindible, no resulta fácil deshacerse de ellas. Creo que lo que importa no es el origen de las propuestas, sino que hay que estudiarlas seriamente y ver a la luz de la realidad si sirven o no".

"Es cierto que algunas intervenciones se fueron del tema y no analizaron el MERCOSUR. Es más: dieron la impresión de que el tratado no había sido leído, porque éste incluso contiene afirmaciones que difieren con todo lo que viene diciendo el gobierno y, aunque no creemos ingenuamente que todo lo firmado se va a aplicar, en todo caso es lo que deberemos exigir a los firmantes. De todos modos, eso no le quitó nivel a la discusión: fueron elementos de franqueza, volcados con una vehemencia que en algunos momentos al país le ha sido muy necesaria. Nosotros no renegamos de nuestra resistencia, nos enorgullecemos de ella, pero creemos que hay que avanzar hacia una cultura de gobierno que no significa ni 'hacer buena letra' ni 'aflojar las propuestas'".

Algunos análisis periodísticos advierten que las discrepancias dentro del Frente Amplio tienden a consolidar un ala "pragmática" y otra "contestataria", llamadas a enfrentarse cada vez más agudamente y eventualmente a separarse. "Entre dirigentes, militantes, y votantes convencidos -que eso es el Frente para mí- hay quienes siguen aferrados al período de la resistencia, aunque creo que paulatinamente la gran mayoría la está superando", expresó. "Eso se manifiesta cuando se resuelve sobre las jubilaciones; cuando se resuelve sobre el MERCOSUR; o sobre si un compañero debe ir o no a plantear su posición al ser invitado por los militares; sobre si debemos ir a entregarle una carta de protesta al embajador norteamericano o -como sostenían algunos compañeros- no se debía ir para no darle la mano antes de entregarle la protesta".

"No creo que ese corte dé lugar a una división en el Frente. Podemos sincerar la pregunta y la respuesta, hacerlas más concretas: hay quienes ante la dificultad para obtener consenso en estos temas, así como algunos compañeros que se retiraron muy preocupados de la mesa política cuando la justísima declaración de respaldo a Seregni fue votada en contra por un sector, se preguntan si el MLN no le está haciendo mal al Frente Amplio. Es una pregunta que muchos compañeros se hacen, identificando al MLN con esa cultura de la resistencia. Yo creo que el MLN le va a dar dolores de cabeza al Frente, como se los podemos dar otras fuerzas por nuestros errores. Creo que hay cierta tendencia del MLN a darle dolores de cabeza al Frente, pero creo también que al país le hace mucho bien que el MLN esté dentro del Frente. Hoy día es un movimiento político que ha aceptado los mecanismos establecidos inequívocamente por el Frente, de combate político electoral, y no guerrillero, y sería una torpeza que ese grupo de compañeros no tuviera un escenario donde moverse por la vía pacífica. De modo que respondo: creo que el MLN le va a dar dolores de cabeza al Frente -lo digo con toda sinceridad y con toda fraternidad- pero al país le hace bien que esté dentro del Frente. Cometerán lo que yo creo el error de estar demasiado aferrados al pasado, pero al país le haría muy mal que no tuvieran un ámbito político electoral como es el que está inequívocamente establecido en el Frente Amplio".

Chifflet y la ley interpretativa de ajuste de las pasividades

LOS TRABAJADORES DEL AYER: FRACASO DE NUESTRA CIVILIZACION

Durante la discusión de la ley interpretativa de la reforma constitucional en materia de ajuste de pasividades, el diputado socialista Guillermo Chifflet abordó el tema desde varios ángulos: lo que dice la letra de la disposición aprobada con el voto del 85% de la ciudadanía, el espíritu claro de esa disposición, lo que hizo en cambio el Poder Ejecutivo al ajustar las pasividades tomando como fecha de cálculo el día previo a un ajuste salarial que debía servirle de base, y qué hizo posible esa actitud del gobierno: la falta de control por los interesados en el Banco de Previsión Social, y una concepción social sobre el papel de quienes no están en condiciones de defenderse.

Chifflet comenzó precisando que el problema originario en la discusión de las pasividades se encuentra en una disposición constitucional que lleva ya 24 años de incumplimiento: la integración del directorio del Banco de Previsión Social con delegados de los trabajadores, los jubilados y los empresarios. "Estamos seguros de que si rigiera en toda su plenitud no sólo no se hubiera planteado este problema, sino que no estarían pendientes de resolución, por ejemplo, los misterios sobre la no aparición de los fondos para la construcción de vivienda a los jubilados".

Recordó que en la primera sesión ordinaria de la Cámara de Representantes, el Frente Amplio presentó un proyecto que abarca todos los aspectos referentes a la integración del directorio, pero los legisladores del Partido Nacional pidieron la postergación para su estudio y, luego de varias dilaciones, aún no existe respuesta. Reclamó la pronta integración, tanto "porque democracia es participación" como porque "esta es la forma en que los jubilados tengan posibilidad de acceder a la información y de que haya transparencia en las cifras del BPS".

Deslindó el aspecto de fondo de la discusión, la interpretación de la reforma constitucional, de otro tema "que en cierta forma enturbió el panorama, el de los costos que pudiera tener la aplicación de la reforma según nuestro criterio. (...) Se hizo una especie de terrorismo verbal: como siempre, aparecieron los jubilados como culpables de que el país tuviera que enfrentarse a gastos importantes".

Manifestó que el gobierno considera déficit del BPS la asistencia financiera del Estado, que en realidad es, desde el punto de vista legal y constitucional, una más de las fuentes de recursos de la seguridad social. Y la asistencia financiera ha venido bajando ininterrumpidamente, señaló: un 40,52% en el semestre enero-junio de 1990 respecto a igual semestre de 1989, un 35,58% en el período enero-julio respecto a igual período de 1989, aunque ya en 1989 venía bajando respecto a 1988 y así sucesivamente.

Es necesario efectuar esas puntualizaciones, manifestó Chifflet, sin perjuicio de que la discusión es otra: la aplicación estricta de la Constitución. Porque, dijo citando a Jiménez de Aréchaga, "nada es más peligroso en los sistemas democráticos que crear en el pueblo la ilusión de que se le confieren poderes de decisión de determinadas materias, para volver luego ineficaces esos poderes por medios más o menos alambicados". Y señaló -citando argumentos vertidos por el diario El País y declaraciones pre-electorales de dirigentes políticos hoy en el gobierno- que la reforma constitucional sólo se aplicó en cuanto a la periodicidad, pero no en cuanto al mantenimiento del poder adquisitivo según la variación del Indice Medio de Salarios.

"El propio ministro explicó que se fijaba un índice provisorio, cuando no se tenía el Indice Medio de Salarios -que no se tiene en los primeros días del mes- y manifestó que la diferencia se iba a reliquidar con el cobro siguiente". Luego, recordó Chifflet, el ministro admitió que se había rebajado el salario real a partir del 1o. de junio (se fijó un ajuste del 15% en lugar del 31% que correspondía por inflación pasada), que se había aplicado a los sueldos y pasividades un impuesto elevado ("sobre todo para los sectores de menores ingresos"), y que el deterioro del Salario Mínimo Nacional perjudica a activos, a pasivos y a otros sectores. Destacó que el señor Rubén Henaise, actuando a nombre de una organización de pasivos, sustentó contrariamente a las otras organizaciones que el gobierno respetó la letra de la Constitución aunque no su espíritu: "hice notar al señor Henaise que lo que deberíamos interpretar en primer término es la letra, y que si él entendía que ésta era clara, en todo caso estaba en la posición del gobierno, por lo que nos encontrábamos en posiciones disímiles". Citó al constitucionalista Cassinelli Muñoz, al especialista en Hugo de los Campos y a otros técnicos consultados por la comisión parlamentaria, quienes entienden que no sólo en el espíritu sino también en la letra fue mal aplicada la reforma, al considerar para el ajuste de pasividades el índice salarial al 31 de mayo, y no al 1o. de junio en que los salarios fueron ajustados.

Finalizando su exposición, manifestó que "en la suerte que asigna a sus miembros inactivos -a los trabajadores del ayer-, cada sociedad se desenmascara y a veces demuestra que siempre los ha considerado como un material; revela que en estos umbrales del siglo XXI el humanismo suele ser sólo fachada. (...) Lo que hay que rehacer, en el concepto más entrañablemente socialista y frenteamplista, es el hombre y las relaciones entre los hombres, si se quiere que la condición de los mayores sea por lo menos aceptable. Y en esto la reivindicación tiene que ser muy honda. Tenemos que luchar por eliminar injusticias, por cambiar la vida y esa realidad de permanente postergación".

correo socialista

CONSEJO DE REDACCION:

Roberto Conde
Alvaro Erserguer
Nelson Fernández
Guillermo Fraga
Fernando López
Daniel Rossi

Publicación del Partido Socialista.
Redacción: Soriano 1218, Montevideo, Uruguay.
Impreso en Acuarela.

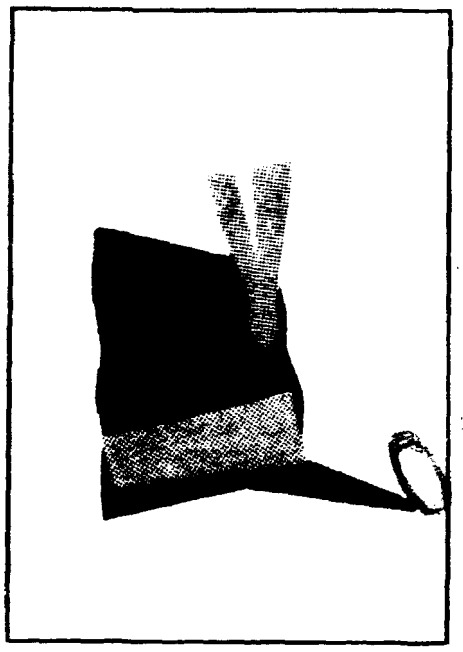

Editorial

SOCIEDAD Y FUERZAS ARMADAS

Recientes declaraciones y sus repercusiones reavivaron la discusión sobre la misión que deben cumplir las fuerzas armadas en el Uruguay. El análisis del punto puede hacerse con un enfoque cuasi filosófico, pensando en una humanidad sin conflictos bélicos y sin el riesgo de su producción. En este esquema, es bien posible pensar en un planeta sin fuerzas armadas. Pero esa lejana utopía -sin duda deseable- probablemente deba coincidir, también filosóficamente, con una humanidad sin jueces porque se suponen eliminados los conflictos que hacen necesaria su intervención, o sin abogados -que actúan en el mismo campo- o aún sin médicos, si también imaginamos el perfeccionamiento físico del ser humano o la estandarización de alguna medicina tan completa como para ser capaz de eliminar cualquier enfermedad o dolencia.

Como no nos ubicamos en esas etapas tan lejanas sino en el mundo y en nuestro Uruguay de hoy, el estudio del papel de las fuerzas armadas, así como el de las relaciones del resto de la sociedad civil con ellas, debe hacerse atendiendo a parámetros de lógica y de política encuadrados en la realidad actual.

Por lo expuesto, estmos muy alejados de los planteos voluntaristas de la "desaparición de las fuerzas armadas". Incluso no creemos imaginable una integración latinoamericana que -por lo menos por un buen tiempo- carezca de algún sistema de defensa (que queremos latinoamericano y no panamericano); y en esa hipótesis no nos gustaría que esas fuerzas armadas estuviesen integradas por efectivos argentinos o brasileños o venezolanos o de cualquier país, sin la participación de fuerzas uruguayas.

Con los pies más en la tierra, pues, creemos que las fuerzas armadas constituyen el núcleo profesional de la defensa nacional y que ésta, la defensa nacional, implica la preservación de la soberanía del país frente a agresiones externas, de su independencia, de su integridad territorial, de la paz, todo bajo la Constitución y las leyes de la República. Esta es la noción clásica de la defensa nacional a la que, indebida y trágicamente, se le opuso la concepción de la "seguridad nacional", aplicada con inusitado rigor durante la pasada dictadura.

El Frente Amplio ha añadido a esta concepción de la defensa nacional su idea sobre la radicación del titular último de dicha defensa: no puede ser otro que la Nación, puesto que en ella reside la soberanía. Este principio debiera estar incorporado a la Ley Orgánica de las fuerzas armadas, cuyo envío al Parlamento se anunció desde 1986 y todavía no se ha producido. Quizás el Frente Amplio deba promover dicha ley si en un plazo prudencial ésta no es presentada por el Poder Ejecutivo. Es a este Poder al que correspondería -por lógica, no por disposición constitucional- promover ese cuerpo normativo, pero lo ya elaborado por el Frente Amplio y por algunas de sus organizaciones permitiría suplir esa omisión, si se sigue produciendo.

La ley debería también perfeccionar las reglas básicas para un régimen de ingreso, los sistemas de ascensos, las pautas para los planes y programas de estudio, los principios de la disciplina militar, la profundización de los límites a la obediencia debida, y la necesidad de orientar una vocación nacional, popular y latinoamericanista de las Fuerzas Armadas. En todos estos casos, consagrando normas que se inspiren en principios democráticos que rechacen cualquier tipo de discriminación por razones ideológicas y políticas, y que tiendan a insertar a las fuerzas armadas, de manera natural e igualitaria, en el seno de la sociedad a la que se deben.

Para que estos principios no resulten -aún consagrados legalmente- meras declaraciones programáticas, es necesario un relacionamiento sin prejuicios, sin olvidos pero sin obsesiones, de todos los sectores de la sociedad con las fuerzas armadas. Relacionamiento que no debe estimular la violación de los canales institucionales, ni debe tampoco realizarse con lo que sería un ingenuo intento de captación, sino a través de diálogos francos, maduros, sin ocultamientos.

El diálogo no es una estrategia de apaciguamiento, sino una expresión de civilización y de cultura política. El hostigamiento permanente, venga de donde venga, puede ser el resultado de emociones humanamente explicables, pero nunca el fruto de una reflexión política acertada.

José Korzeniak

038

S101 13

1o. DE MAYO: LOS NUEVOS DESAFIOS DEL MOVIMIENTO SINDICAL... SON VIEJOS

DANIEL MARTINEZ: NO PUEDE HABER TEMAS TABU

Los problemas de los trabajadores no son nuevos, sostiene Daniel Martínez. En todo caso, la perspectiva del MERCOSUR podrá acelerar las tendencias que ya se vienen concretando cada vez con más gravedad, por obra de la revolución tecnológica que en las últimas décadas ha provocado una reestructura de la sociedad. El desafío del movimiento sindical es ponerse a la cabeza de una propuesta alternativa, en lugar de ignorar los cambios que se producirán de todos modos.

Son pocos los temas nuevos que enfrenta el movimiento sindical en este primero de mayo. En definitiva, ya hace tiempo viene cambiando sustancialmente el modo de producción y produciéndose una reestructura de la sociedad, con la aparición de fenómenos como la informalidad, el cuentapropismo y la pérdida de representatividad de la central sindical.

Se tiende a pensar que el MERCOSUR es un tema nuevo. Yo creo que sólo desnuda y pone en primer plano aquellos temas ya existentes, y en todo caso acelera su incidencia.

Lo que se está dando es una revolución tecnológica o tercera revolución industrial, una adaptación del capitalismo en la cual la misma concentración monopólica y la necesidad de competir generaron un desarrollo tecnológico impresionante, cambiando las formas de producción y sus estructuras tradicionales. De la vieja cadena fordista, el taylorismo, que rigió durante décadas la producción y la organización del trabajo, se ha pasado a formas basadas en la flexibilidad, en unidades productivas más pequeñas, y consecuentemente en una función sustancialmente diferente del trabajador. La idea tradicional del obrero especializado va cambiando por la de polivalencia, en el marco de la necesaria flexibilidad de las empresas para responder rápidamente a las exigencias de un mercado cambiante. Ello genera entonces un tipo de trabajador con características absolutamente diferentes, y fenómenos como el trabajo informal, el cuentapropismo, una categoría distinta de "proletarios".

Todo eso viene ocurriendo desde hace ya muchos años, aunque el Uruguay -como país periférico que es- lo ha empezado a vivir con retardo. Pero, con o sin MERCOSUR, esta realidad se venía precipitando día a día. Cuando el PIT-CNT comenzó a abordar el tema tecnológico, una de las primeras definiciones a las que arribó fue que el mundo ha cambiado aceleradamente, y es fundamental ser promotores de una propuesta para que ese cambio se dé en beneficio de las clases populares y no en su contra.

Por eso me importa puntualizar que el MERCOSUR no innova en este aspecto, sino que en todo caso acelera algo que ya se venía dando a ritmo cada vez mayor. Sería un error político responsabilizar al MERCOSUR por algunos hechos que pueden sobrevenir, porque de todos modos varios de ellos ocurrirán con o sin MERCOSUR: de hecho ya se están produciendo. Un país periférico, en un mundo donde el peso de las materias primas y aún de la mano de obra cada vez tiene menos relevancia en el costo final, no puede escapar de esa realidad. Está el manido tema de que unos pocos quilos de fibra óptica sustituyen con ventajas a una tonelada de cobre, y que la biotecnología nos deja afuera incluso del mercado agrícola.

LOS PROBLEMAS NO ESPERAN

El movimiento sindical uruguayo, producto de las dificultades de la lucha que se desarrolla en este país, ha debido enfrentar permanentemente asuntos coyunturales, lo que le ha imposibilitado encarar los problemas desde el punto de vista estratégico. Y se corre el riesgo de seguir levantando banderas que en cualquier momento dejan de tener vigencia, porque no existe un mercado nacional, porque no existe capacidad de insertarse en el mundo ni exportar nada, porque en definitiva no existen alternativas para el Uruguay en que estamos viviendo.

Si no tenemos la capacidad de adaptar las propias estructuras sindicales a la nueva realidad, corremos incluso el riesgo de quedarnos sin movimiento sindical como tal. Históricamente el movimiento sindical uruguayo ha tenido una importante inserción obrera que, con su empuje y su creatividad, arrastró a sectores medios. Pero el desarrollo tecnológico y los cambios estructurales a nivel mundial -con esos fenómenos de diversificación de las formas de relación laboral- nos llevan a la necesidad de replantearnos las formas organizativas y la política de alianzas, para ponernos a la cabeza de la realidad.

Ahora bien: el movimiento sindical en su conjunto no ha tenido todavía la capacidad de discutir esos grandes temas, salvo a nivel de comisiones o grupos de compañeros. La central todavía no está suficientemente compenetrada como para transformarlos en primordiales a nivel de direcciones sindicales. La Comisión de Tecnologías tuvo una excelente respuesta en los talleres que realizó por diferentes ramas -textiles, metalúrgicos, banca, telecomunicaciones, gráficos de prensa-, pero a nivel de trabajadores y no de dirigentes. Hicimos un seminario sobre el papel del movimiento sindical ante las nuevas tecnologías, para profundizar el documento respectivo aprobado casi por unanimidad en el congreso, y tuvimos también una excelente respuesta por parte de los compañeros de base y de las direcciones intermedias, pero una muy mala respuesta a nivel dirigente. Enfatizo que no es falta de voluntad de los dirigentes, sino que la realidad hace que los compañeros estén corriendo siempre detrás de los temas urgentes y los otros queden postergados.

Pero estos temas tienen consecuencias dramáticas, tanto respecto a la representatividad del movimiento sindical (porque se nos achica la base social tradicional, lo que nos obliga a diseñar nuevas formas organizativas para llegar a sectores a los que tradicionalmente no llegamos), como a los desafíos que incluso se van a presentar en el día a día. Por ejemplo el tema de la productividad, tabú en el movimiento sindical durante años, hoy debe ser replanteado: hay que exigir, sí, participación en las ganancias que genera la implantación de nuevas tecnologías, pero también hay que exigir -y sé que esto va a costar mucho en algunos sindicatos, y que algunos compañeros me tirarían piedras por decir esto- que parte de las ganancias de las empresas sean destinadas a la inversión productiva, diversificación de la producción, y en definitiva a la generación de nuevas fuentes de trabajo.

El tema de la estabilidad laboral es una bandera de creciente importancia, sobre todo cuando el MERCOSUR desnude el atraso productivo en que nos encontramos. En la Comisión de Tecnologías del PIT-CNT estamos discutiendo un borrador que puede servir como guía para un acuerdo marco con la Cámara de Industrias, o que se transforme en ley o lo que sea, pero es imprescindible que el movimiento sindical tenga propuestas concretas sobre estos temas, y no se conforme con levantarlos como bandera agitativa.

Lo fundamental es comenzar urgentemente a discutir, y veo aquí otro riesgo. Esta materia requiere de asesoramiento, fundamental por su alto contenido técnico, y hay trabajadores que, ante los planteos de los compañeros técnicos que asesoran al movimiento sindical, los acusan de reformistas, tecnócratas, socialdemócratas, etcétera. Aún para el caso de que eso pudiera ser cierto, es imprescindible que el movimiento sindical discuta con profundidad estos temas, aproveche los estudios que los compañeros aportan honestamente, para en todo caso darles el contenido que desde el punto de vista de clase se entienda más justo. Pero jamás hacer las del avestruz, porque entonces el fuego nos va a quemar las plumas.

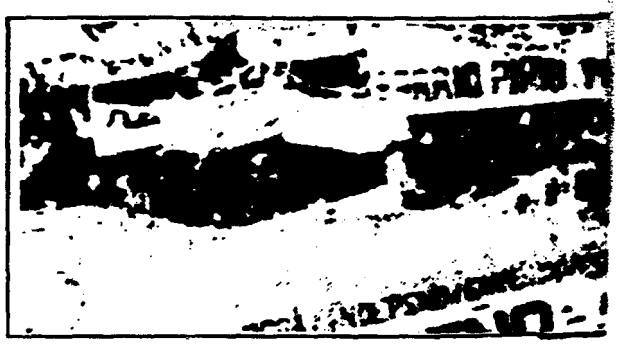

FEDERICO GOMENSORO: TODO EN DISCUSION

La estructura de los sindicatos y la central de trabajadores requiere ajustes inmediatos, sostiene Federico Gomensoro. Hay una forma de funcionamiento que los está vaciando de militancia, y hay una práctica que se revela insuficiente para enfrentar los desafíos que asoman en el horizonte inmediato.

Este 1o. de Mayo debería ser un punto de inflexión en la vida del movimiento sindical, un nuevo mojón de arranque en la lucha de los sindicatos que hoy afrontan una importante crisis de participación y confianza.

Se abre una etapa que estará signada por la aceleración de la reconversión económica del país, que ya comenzó y que trasciende al tema de la integración con Argentina, Paraguay y Brasil, puesto que es parte de la política económica neo-liberal que hoy se aplica en el país, con o sin Mercosur. La firma del tratado sin duda acelerará el proceso.

Se trata entonces de que los sindicatos y su Central, partiendo de un correcto análisis de la realidad social, política y económica del país, se ubiquen en la mejor forma para pesar más que nunca en este proceso de cambios.

Es cierto que vivimos un momento de reflujo: muchos sindicatos y federaciones afrontan problemas de funcionamiento serios, que en síntesis producen un mal funcionamiento del PIT-CNT. La derecha también juega, y quizás su mayor avance en lo ideológico haya sido el haber ganado muchas cabezas de trabajadores para el planteo egoísta.

Pero también es cierto que se ha producido una gran deserción a nivel de la militancia, producto -entre otras cosas- de la deshumanización de la tarea sindical. Muchos compañeros se alejan porque no encuentran en su entrega militante ningún tipo de gratificación, produciéndose una reacción en cadena cuando los compañeros que se quedan deben multiplicar su esfuerzo a límites extremos.

Estamos de acuerdo con que este problema no sólo gravita sobre el movimiento sindical. En la actividad política quizá pese aún más, pero la práctica política partidaria se desliza también por otros andariveles, mientras la vida sindical es de una cotidianeidad que exige esfuerzo y presencia permanentes.

Sin embargo, y a pesar de todas las dificultades y fracasos, hoy los sindicatos y su Central son todavía un punto de referencia obligada para la sociedad uruguaya. Se trata de que, por un lado, logren nuevamente la adhesión activa de la gente y, por otro, recorran un camino que -a partir de realidades concretas- enfrente y haga retroceder un proyecto de país que no le sirve al Uruguay como nación, ni a su gente, ni mucho menos a los trabajadores.

Que, si se trata del MERCOSUR, no recaigan la reconversión y el ajuste acelerado sobre los trabajadores. Pero sin engañarnos, que aún sin este ya famoso marco de integración, día a día se producen en el país cierres de fábricas, pérdidas de puestos de trabajo, ataques a la organización sindical, producto todo ello de la búsqueda por la clase dominante de insertar al país en un marco de apertura al mundo, en forma mucho más desprotegida incluso que en este nuevo marco.

Más allá de tanto diagnóstico, creemos que vale la pena apuntar algunas ideas donde nos parece que, como trabajadores organizados, deberíamos poner el acento.

-Es necesario conocer mucho mejor la situación de los trabajadores como clase, avanzar científicamente en el conocimiento de la estructura del país, en la distribución de su fuerza de trabajo, en el conocimiento de la base material con que debe desarrollarse la tarea de cada sindicato o federación. Hay institutos técnicos de apoyo a los cuales perfectamente se puede recurrir. Esto conlleva la necesidad de la formación de militantes y dirigentes sindicales. En estos últimos años se ha hecho esfuerzos importantes, y esperemos que la escuela de formación del PIT-CNT permita un gran salto en calidad en este sentido.

-El congreso de la Central que definirá los estatutos es un evento fundamental. Los estatutos no son letra fría, sino que expresan los canales mediante los cuales los trabajadores y sus organizaciones se relacionan entre sí y con el medio en que les toca actuar. Se debe ir sin cortapisas a la democratización real de sindicatos y su Central.

Si en un libro recién publicado por CAAS/IFIS -"¿Réquiem para el movimiento sindical?"- se hace un análisis sobre la posible muerte del PIT, lo que se está acabando de morir en estos días es la CNT como estructura. Los cambios producidos en algunos sindicatos famosos por su verticalismo son prueba fehaciente de que hoy, a pesar de todas las resistencias, se abren paso ideas ya viejas para los socialistas. La vida -como siempre- le pasa por arriba al dogmatismo.

Se precisa formas organizativas mucho más abiertas, reglas de juego comunes a todos los sindicatos, como su forma de elección y representación, respetando tradiciones y realidades internas de cada gremio, pero marcando pautas de relacionamiento muy claras para la Central. Seguimos creyendo que la elección de los dirigentes por voto directo y secreto apunta precisamente en el sentido que la organización sindical necesita.

-Que el movimiento sindical es bastante más que un mero actor contestatario, hoy -fuera de pequeñas minorías- nadie lo duda. Pero tampoco se puede quedar enredado en una permanente gestión negociadora. Entre otras cosas porque, como siempre hemos sostenido, negocia bien quien lucha bien.

Y en este plano hemos tenido carencias. En el plano de la lucha salarial, la más importante de todas, hemos quedado enredados en las estadísticas y pautas del gobierno. Se ha carecido de puntos de referencia concretas, claros. Los convenios a largo plazo, beneficiosos o no, no son entendidos por ningún trabajador. Debemos volver a puntos de referencia de tipo canasta familiar, que puedan ser utilizados en una negociación pero también en una plataforma de lucha entendible por todos.

-En el sector público, la defensa de la fuente de trabajo vinculada con el tema de la reforma del Estado y la rebaja salarial precisan de una cada vez más efectiva coordinación (la Mesa Sindical Coordinadora de Entes ha jugado un muy importante papel) que permita potenciar lo que en estos últimos tiempos ha sido la mejor expresión de lucha de los trabajadores.

Pero bien, principio quieren las cosas. Por más que no existen en la vida cortes sin solución de continuidad, este 1o. de Mayo debe ser muy especial.

Un día mucho más de reflexión que de sloganes, deseamos al escribir esta nota varios días antes del acto. Que a partir de allí comencemos una discusión en profundidad, cuya síntesis nos permita comenzar a recorrer un nuevo camino.

Si debemos dar paso a una forma absolutamente nueva de actuar y organizarnos, no nos detengamos en si un día se llamó CNT, PIT o PIT-CNT. Es bueno recordarlo porque cada uno de esos nombres va atado a lo mejor de las organizaciones y luchas de nuestro pueblo, pero debemos avanzar porque la vida nos lo exige día a día, y los requerimientos son demasiado urgentes como para morir en el quietismo. Los socialistas debemos comprometer cada día más esfuerzo en la militancia y en el sindicato. La vida nos debe encontrar como protagonistas de primera línea en nuestro compromiso con los trabajadores y el pueblo.

MERCOSUR: AHORA A ACTUAR

El tratado del Mercosur es un tema resuelto. Ahora viene el desafío real para nuestro partido y para todo el país. ¿Cómo incidir en ese proceso? En nuestro caso: ¿cómo impulsar las medidas que contribuyan a sostener nuestra soberanía nacional, los intereses sociales que representamos y la mejoría de las condiciones de vida de los uruguayos?

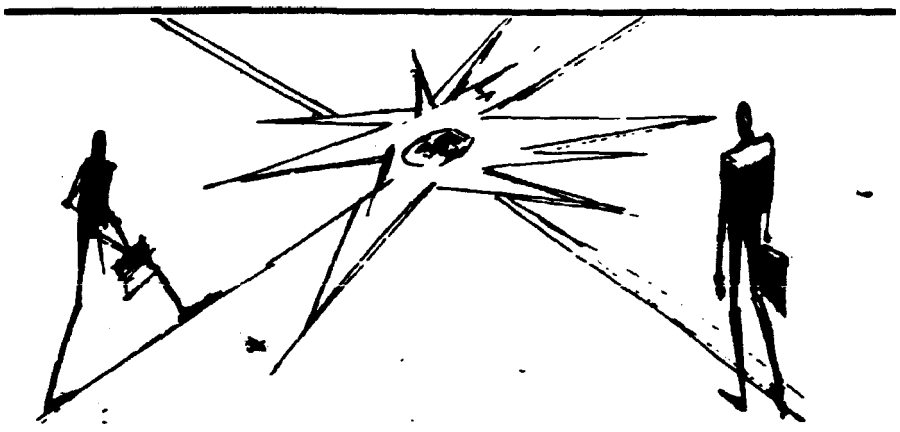

Cuando estas líneas lleguen al lector el tema del tratado del Mercosur estará superado. La mayor parte del Frente Amplio y de los partidos del país lo habrán aprobado.

Recién entonces comenzará el proceso de integración económica, caracterizado por la notable incertidumbre que traerá no sólo para los sectores populares, sino empresariales y para los propios gobiernos que se sucederán.

En adelante lo importante ya no será si Bush metió o no la cuchara. Lo que interesará será estar informado y proponer acciones concretas cada día con el fin de sacar ventaja para la sociedad que intentamos representar y evitar los comportamientos negativos para ella, tanto en lo económico como en lo social y político. Porque todo esto estará en juego.

Hay ciertas líneas fundamentales; participar, informarse, proponer y luchar.

Participar en todos los ámbitos posibles, exigir al Estado que abra ámbitos de participación a los grupos populares, sindicales, cooperativos y otros.

Informarse, utilizando la capacidad de presionar sobre el Estado para obtener la información al mismo nivel que los empresarios y los partidos en el poder.

Actuar, identificando los puntos claves de decisión y proponiendo medidas que sirvan para construir, desde ya, una unidad más amplia y solidaria a nivel de la región y para controlar las acciones que hagan peligrar la soberanía y el bienestar.

Esto requiere, a su vez, un ambiente de diálogo franco y abierto dentro de la izquierda, con los movimientos sociales, y también crea un espacio de coincidencia con otros sectores políticos y empresariales. Todo ello a escala nacional y regional.

Requiere de capacidad técnica y política para obtener y procesar información y generar propuestas en un tiempo oportuno. Es necesario que el Frente Amplio tenga capacidad profesional para realizarlo colectivamente, y no con una estrategia de pequeños grupos de asesoría.

Se necesita capacidad política para considerar cuáles son las mejores opciones, cómo volcarse a nuevas alianzas a nivel regional, cómo ensanchar las posibilidades reales de una transformación de la sociedad en el espacio regional.

Terminada la discusión dentro del Frente Amplio sobre el tratado, ahora viene lo imprescindible: definir opciones cada día. Siempre suponiendo que el proceso de integración irá.

De la Comisión de Programa

ELOGIO DEL METODO

A efectos de tomar las decisiones pertinentes y generar los aportes necesarios, debemos organizar nuestro trabajo. La Comisión de Programa del PS está reiniciando sus actividades este año, convocando a compañeros, socialistas o no, a efectos de trabajar de un modo dinámico y con flexibilidad en torno a tres grandes áreas temáticas:

1) Transformaciones de la sociedad, de sus actores sociales y políticos.

2) Cambios en el contexto internacional y las opciones de Uruguay.

3) Cambios en la Economía: integración regional, Estado, etc.

Más adelante se incluirían:

4) Participación y descentralización.

5) Fuerzas Armadas.

Los objetivos son:

a) Contribuir al debate interno sobre las opciones de política del Partido Socialista.

b) Contribuir a generar -desde el Frente Amplio- un espacio de diálogo de las mayorías nacionales, en torno a políticas alternativas a las neoconservadoras.

c) Contribuir a construir un equipo colectivo en esta temática.

Se pretende que los documentos de base puedan tener un estilo abierto y entrar al debate sin verdades generales previas, excepto los principios elementales y permanentes del socialismo, partiendo de su voluntad de transformación de la sociedad.

ALGUNOS DATOS SOBRE ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
Producto por persona (u$s)	2.520	2.160	1.180	2.510
Calorías por persona	3.116	2.655	2.549	2.838
Proteínas por persona	103	62	68	89
% anual de crecimiento de la población	1,2	2,0	3	0,5

PARTICIPACION DE URUGUAY EN EL MERCOSUR; 1988
PORCENTAJE

Población	1,6
Producción	1,8
Exportaciones	3,1
Importaciones	5,0

VIERNES 10 DE MAYO HORA 19:30
CASA DEL PUEBLO
MESA REDONDA SOBRE MERCOSUR
Participan:
Ing.Agr.Martín Buxedas
Econ. Graziella Romiti
y técnicos del Frente Amplio

IV Conferencia del Socialismo Latinoamericano

ANTE NUEVAS REALIDADES

Acaba de celebrarse en Santiago de Chile la IV Conferencia Política del Socialismo Latinoamericano, en el marco de la Coordinación Socialista Latinoamericana, CSL. Los cambios en la situación mundial, el derrumbe del modelo marxista-leninista, los incipientes procesos de integración que comienzan a tomar cuerpo en nuestro continente, la renovada agresividad de los Estados Unidos y el debate acerca de las mejores formas de incidencia progresista ante estos problemas, concitaron la atención de los delegados del PS de Chile, PS de Uruguay, PSR de Perú, PS de Ecuador, PSP de Argentina, Movimiento Bolivia Libre, PRD de México, PT y PS de Brasil, reunidos el 27 y 28 de abril pasados. Hubo ausencias significativas, como las de las representaciones de Paraguay, Venezuela y Costa Rica.

Muchos de los partidos presentes, por sí solos o en los frentes políticos que integan, ejercen ya -o se aproximan a la posibilidad de hacerlo- importantes funciones de gobierno, como en los casos de Chile, Brasil, Ecuador, México y Uruguay.

Hubo una coincidencia generalizada en cuanto a la necesidad de formar gobiernos de mayorías nacionales que garanticen y consoliden la posibilidad de plasmar en la realidad los objetivos de cambio social en un marco de acción democrática. Para ello, se consideró imprescindible incorporar a la lucha a todos los nuevos actores sociales y políticos que han surgido en los últimos tiempos, gestando acuerdos concretos con todos ellos en función de la creciente complejidad de nuestras sociedades, y en la necesidad de derrotar ideológica y políticamente la persistente ofensiva neoliberal.

Se estimó que el socialismo debe actualizar muchos de sus planteamientos en torno a los temas de la integración regional (insuficientemente estudiada en sus aspectos reales y concretos), la necesidad de actuación -como socialistas- en los planos más amplios que existen en América latina, como la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, COPPPAL, y de incentivar el diálogo desde posiciones latinoamericanas con los socialistas europeos. Porque lo que se percibe claramente es que la supervivencia de la democracia reconquistada recientemente dependerá, cada vez más, del crecimiento de la legitimidad y credibilidad de alternativas políticas nuevas, en las cuales los socialistas inevitablemente tendrán que ser la garantía de los cambios posibles.

CULTURA DE GOBIERNO, AFIRMACION DE LA DEMOCRACIA

Cada vez más se percibe en las discusiones un doble componente nuevo: por un lado, la necesidad de tomar nota de los veloces cambios en la vida social continental y mundial, las formas nuevas en que se presentan algunos temas viejos de nuestro movimiento -como el del mundo del trabajo, por ejemplo-, y por otro lado la obligación de incorporar a nuestra inserción en los movimientos sociales una cultura de gobierno, que nos permita comprender el significado de darle respuestas al conjunto de los sectores populares y medios que nos observan con atención, pero todavía con resquemores.

La IV Conferencia adoptó un conjunto de resoluciones tendientes a reactivar un trabajo que en los últimos tiempos estaba alicaído, y aprobó una declaración final ("Declaración de Santiago") que difundiremos aparte, uno de cuyos pasajes afirma que "la propuesta socialista está indisolublemente ligada a la democracia, que estimamos la única forma política a través de la cual es posible avanzar hacia el pleno desarrollo de la condición humana. Pero hace ver, sin embargo, que si en democracia no es posible resolver los problemas de esas grandes mayorías de seres humanos discriminados, marginados y postergados, ese valor fundamental corre el riesgo de vaciarse de contenido popular y debilitarse ante las fuerzas que aún hoy aspiran a su destrucción".

"La propuesta socialista latinoamericana", agrega la declaración, "está esencialmente fundamentada en la autodeterminación de nuestros pueblos, el respeto a su soberanía e identidad y en el principio de la no intervención. En ese sentido, los socialistas latinoamericanos no podemos sino deplorar y condenar una vez más la intervención militar norteamericana en Panamá, el continuado acoso y hostigamiento a la república de Cuba y la estrategia militarista e intervencionista de los Estados Unidos. Asimismo reafirmamos nuestra decisión de combatir el narcotráfico, sin aceptar medidas unilaterales que lesionen nuestra soberanía".

La CSL, corresponde reconocerlo, tiene por delante un arduo trabajo para reorientar con mayor eficacia su trabajo, de modo de estar en condiciones de efectuar los aportes que sus partidos miembros están en condiciones de brindar, a la luz de los avances en materia de elaboración política, renovación y madurez que demuestran en sus diversas experiencias nacionales. Deberá proyectar su labor con mucha audacia, no sólo incorporando nuevos miembros sino esforzándose por vincularse con otras agrupaciones de partidos latinoamericanos con intereses convergentes.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA C.S.L.

En el marco de la IV Conferencia Política del Socialismo Latinoamericano, el secretariado de la CSL ha elegido a sus nuevas autoridades para el próximo período de dos años.

Presidente: senador Reinaldo Gargano, del Partido Socialista del Uruguay

Vicepresidentes: diputado Guillermo Estévez Boero, del Partido Socialista Popular de Argentina; Antonio Aranibar, del Movimiento Bolivia Libre, y un miembro a designar por el Partido de la Revolución Democrática de México.

Secretario general: Víctor Granda, del Partido Socialista Ecuatoriano.

A la Presidencia de Honor, integrada por Leonidas Rodríguez (PSR de Perú) y José Pedro Cardoso (PS de Uruguay), se ha incorporado al compañero Clodomiro Almeyda Medina (PS de Chile).

Algunos bares y restaurantes de renombre actúan al margen de la reglamentación, incluso remarcando alimentos vencidos

JORGE BASSO: EL COLERA SE INSTALA DONDE HAY POBREZA EXTREMA

El cólera vino a revelar varias facetas ocultas de nuestra realidad: las condiciones socioeconómicas que enfrentan a la población a sufrir una típica enfermedad de la pobreza, la falta de control social sobre aspectos de fundamental importancia. Jorge Basso, director de Salud y Asistencia Social de la IMM, explica qué está haciendo la comuna de Montevideo al respecto, y destaca que la población tiene un importante papel a cumplir.

-Muchos montevideanos piensan que la lucha contra el cólera corre casi exclusivamente por cuenta de la Intendencia, que enfrenta el tema de los carritos, de los bares, del agua potable para los "cantegriles"...

-Lo importante es, dada la magnitud del problema, generar una instancia de coordinación interinstitucional a nivel nacional. El director de la Organización Panamericana de la Salud ha definido al cólera como "la epidemia del siglo". Debemos asumir que la situación socio-económico-sanitaria de América latina hace que una enfermedad típica de los países más pobres del mundo hoy sea una realidad de nuestro continente. Es una enfermedad de la pobreza; no es casual que hoy esté instalada entre nosotros, y cuando se instala es muy difícil eliminarla sin modificar las condicionantes socio-económicas de la población.

En los países donde hay cólera se trata de una enfermedad endémica -esto es, que siempre hay casos- y lo coyuntural es que se vuelva epidémica. Es así como en nuestro país la hepatitis es una enfermedad endémica, lo que antes no sucedía y no tiene por qué suceder, porque la hepatitis también es una enfermedad vinculada a las condiciones de vida de la gente.

Prácticamente todas las enfermedades infecciosas son típicas del Tercer Mundo y de la pobreza, mientras que las crónicas y neoplásicas son propias del norte y de los países desarrollados. Una de las "cosas raras" que nos diferenciaba del resto de América latina era que el perfil de mortalidad se parecía más al del mundo desarrollado. Este tipo de enfermedades nos recuerda que somos típicamente latinoamericanos.

Creo que ese es un primer aspecto a destacar: para resolver este problema es necesario plantearse una serie de cambios sustantivos en el funcionamiento de la sociedad, y por tanto la necesidad de una coordinación interinstitucional e intersectorial es clara. En ese aspecto, la Intendencia está haciendo todo lo que cabe dentro de sus competencias.

-¿Qué ha hecho, concretamente?

-El propio intendente creó la Comisión Especial Ejecutiva, que estableció una serie de recomendaciones, advertencias, intimaciones y prohibiciones, y que trata de abarcar todos los aspectos vinculados a saneamiento, potabilidad del agua, manipulación y consumo de alimentos. En el marco de las facultades de esa comisión vamos resolviendo operativamente los distintos aspectos. La potabilidad del agua, por ejemplo: el examen es realizado por OSE y la Intendencia, pero -por el volumen de análisis que realiza cada uno- ha pasado a ser mayoritariamente responsabilidad de la Intendencia. De las 20 muestras que estamos analizando por día, vamos a efectuar el doble o el triple, cambiando la metodología. No hay un registro de la cantidad de tanques que existen en Montevideo, y antes de esta situación prácticamente sólo eran limpiados los de la costa: en el resto de la ciudad -incluyendo escuelas, instituciones públicas y privadas- no se los limpiaba con la frecuencia recomendada, una vez al año como mínimo. Ahora se deroga una disposición de la Junta Departamental que sólo facultaba a limpiar los tanques a empresas habilitadas. Estas eran a su vez las que recogían las muestras para su análisis, y había irregularidades: llevaban a analizar agua hervida, con hipoclorito, etcétera. Ahora se permitirá que los propios vecinos efectúen la limpieza y ellos mismos -que son los principales interesados- puedan llevar las muestras al laboratorio de higiene de la IMM.

Respecto a alimentos, luego de la suspensión inicial, una comisión con participación de los propios interesados elaboró una reglamentación muy estricta cuyo cumplimiento permite rehabilitar la venta en los puestos callejeros. Pero también estamos instrumentando medidas con los comercios establecidos, de los cuales hay un número muy importante que no cumple las disposiciones vigentes. Por ejemplo, existen comercios con habilitación de "café y bar", categoría que tiene límites muy claros. Pero bajo ese rubro funcionan comercios que en realidad son restaurantes (venden minutas y otro tipo de alimentos más elaborados), que no reúnen las condiciones exigibles, como por ejemplo un baño para el personal. Hay muchos -incluso algunos de gran renombre- que tienen varios empleados y éstos, que producen o fabrican comida, *no tienen baño*. No hablemos de los baños para el público, en lo que estamos siendo muy estrictos. También estamos inspeccionando lo relativo a vencimiento de alimentos: hemos comprobado que muchos comercios formales, y también varios de renombre, ignoran e incluso remarcan las fechas de vencimiento, en una actitud de irresponsabilidad insólita. Pero en esto lo más importante -y ya está asomando- es la actitud vigilante de la población, que debe asumir su derecho a una alimentación correcta.

-¿Pero todo recae sobre la capacidad de la IMM para inspeccionar y reprimir esas actitudes irresponsables del comercio, formal o informal?

-Se sabe -incluso por estudios que ha efectuado el propio Ministerio de Economía- que para consumir una dieta mínimamente aceptable, balanceada, de unas dos mil 900 calorías y 80 y pocos gramos de proteínas, una familia de dos adultos y dos menores requiere 2,2 salarios mínimos nacionales. El 40 por ciento de los niños de Montevideo integran hogares donde el ingreso total no supera los dos salarios mínimos, por lo que se puede decir groseramente que el 50 o 55% de los niños no reciben el mínimo aporte nutricional. Agregando los otros problemas nutricionales, puede concluirse que el grueso de la población está mal alimentada.

Por otra parte insistimos en que, más allá de los controles de la IMM, la población debe asumir un papel protagónico en defensa de sus derechos como consumidores. A eso agregamos otras iniciativas, como los concursos que se están realizando en los Centros Comunales Zonales para -a partir de la magia que realizan las familias para llegar a fin de mes- establecer dietas de buen valor nutricional y bajo costo, así como difundir hábitos alimentarios sanos y lo que llamamos "la vianda del trabajador".

Otro aspecto es el capítulo referido a saneamiento, basura, tratamiento de los cauces de agua; temas todos éstos muy importantes y en los que también estamos trabajando. En particular seremos muy severos respecto al vertimiento de aguas servidas por las barométricas (llegando a la confiscación de los camiones) y la alimentación de cerdos con restos de bares y restaurantes, para lo cual también es necesario que los vecinos actúen en defensa de su derecho a la salud.

-¿Es suficiente lo que puedan hacer la IMM y los vecinos?

-Hay aspectos que obviamente escapan a las posibilidades de la Intendencia, como lo referido al salario insuficiente, u otros que son producto de causas profundas, como la existencia de "cantegriles". Pero la actitud de la Intendencia es hacer todo lo que esté a su alcance. No existe interés en marcar perfil en esta materia, en señalar las eventuales omisiones en que pudieran incurrir otros sectores. Lo que queremos es que la Intendencia haga cosas, que la gente lo sepa y que cada uno haga lo que le corresponde.

ORIGINAL

MEMORANDUM Nro...910539...../R.e.I.../...FECHA...19/07/91.....

1/19

I.- ASUNTO:

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta:
  - Periodico VOZ (AUTE) -
  - Volantes varios.

Biografico - Licorocaf

001/19

Fecha de Salida 19.7.91

Nº. de Orden 910469

V.- DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DPTO. 1 - ORIGINAL

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o.)

002

4

ASAMBLEA GENERAL
SABADO 13 - HORA 9
PALACIO SUD AMERICA

Los Sectores que tengan que parar lo hacen a partir de las 9 hs.

¡No Falten!!

AUTE / PIT - CNT

003

TODOS A LA ASAMBLEA.

PARA DISCUTIR:

- ✓ **SEGURIDAD INDUSTRIAL**
- ✓ **CONVENIO Y SALARIO**
- ✓ **PARQUE DE VACACIONES**

¡No Faltes!!

AUTE / PIT-CNT

004 9

INFORME DEL ENCUENTRO DE PARTIDOS POLITICOS REALIZADO EN MEJICO

ADONDE VA LA IZQUIERDA

HABLA

JORGE ALTAMIRA

dirigente del PARTIDO OBRERO (Argentina)

VIERNES 5/7
19 Horas
18 de Julio 1612
Callejón Yulele
(subsuelo Video 44)

Convoca
PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

005

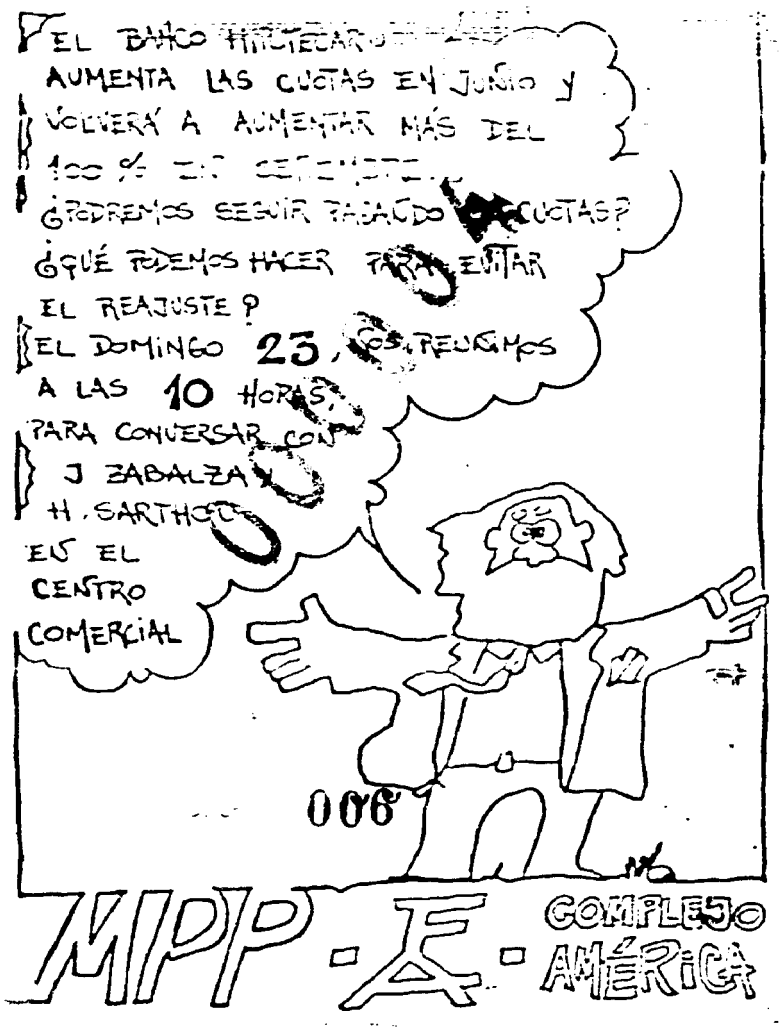
EL BANCO HIPOTECARIO
AUMENTA LAS CUOTAS EN JUNIO Y
VOLVERÁ A AUMENTAR MÁS DEL
100 % EN SEPTIEMBRE.
¿PODREMOS SEGUIR PAGANDO LAS CUOTAS?
¿QUÉ PODEMOS HACER PARA EVITAR
EL REAJUSTE?
EL DOMINGO 23, NOS REUNIMOS
A LAS 10 HORAS,
PARA CONVERSAR CON
J ZABALZA
H. SARTHOU
EN EL
CENTRO
COMERCIAL
006
MIPP - F - COMPLEJO AMÉRICA

TRABAJADORES

DE

CASTRO y DOBARRO

EN HUELGA

POR:

✓ DEFENSA DE LA ORGANIZACION SINDICAL

CONTRA: ✓ 17 DESPIDOS ARBITRARIOS

007

U.N.T.M.R.A. PIT - CNT

910144

Sabía Ud. que:

Los trabajadores de CASTRO y DOBARRO están en huelga desde el 4 de junio.

que: La huelga es porque la Empresa despidió a 17 dirigentes sindicales.

que: La UNTMRA y el PIT - CNT apoyan la justa lucha de los trabajadores de Castro y Dobarro

que: También necesitamos de su solidaridad para mantener las ollas sindicales de Cno. Ariel y Oficial 2 y la de Agraciada y Cuareim

008

EL 4 DE JULIO PARAMOS

- ☛ Porque queremos que en nuestro país todos tengan trabajo
- ☛ Contra el ataque a la Seguridad Social
- ☛ En defensa de las Empresas Públicas
- ☛ Por solución a los conflictos

Nos concentramos frente a la Caja de Jubilaciones

AUTE **PIT - CNT**

009

¿COMO PARAMOS EN U.T.E.?

- ✓ **Paramos todos de 11 a 16 horas**
- ✓ **Ese día no se realizan horas extras**
- ✓ **Habrá locomoción en la puerta de los Sectores**

AUTE/PIT - CNT

010

Montevideo, 24 de junio de 1991.

CIRCULAR ACLARATORIA:

COORDINADORA CENTRALES TERMICAS.

Con relación a la serie de charlas que la Jefatura de la Central viene realizando con los encargados de guardia del Sector Operaciones, y ante consultas de los propios compañeros del Sector, la Coordinadora de Centrales Térmicas puntualiza:

1 - En la última entrevista de la Coordinadora con la Sub-Gerencia y Gerencia de RR.HH. y Relaciones Laborales en la persona de los Sres. BALDOMIR y ALEM, y ante expreso requerimiento nuestro se nos informó que los nuevos Modelos de Funcionamiento para CC.TT., aún no han sido aprobados y que incluso el proyecto que está circulando ha sufrido varias modificaciones.

2 - Que una vez aprobado se nos comunicará que de acuerdo a lo convenido tendremos un plazo para presentar las reclamaciones modificaciones o desconformidades que creamos convenientes. Como es sabido CC.TT., con la participación casi unanime de sus trabajadores tiene un proyecto propio para anteponer a la discusión.

3 - Por lo tanto en esas reuniones de la Jefatura y encargados de guardias - las cuales no son de carácter gremial - todo tema referente a futuras modificaciones de reestructura o de supuestos dimensionados no han pasado aún la instancia que el Convenio avala para su discusión.

4 - En ese sentido y para evitar futuras confusiones y malos entendidos, se exhorta a los compañeros que ante cualquier duda a este respecto consulten a su delegado más inmediato.

Por la Coordinadora.

011

firmeza. eficacia.

Para seguir avanzando **El resultado de un esfuerzo colectivo**

UTE

012

Mi Sindicato

El tiempo nos dio la razón

UNIÓN TRABAJADOR FUERA DE UTE

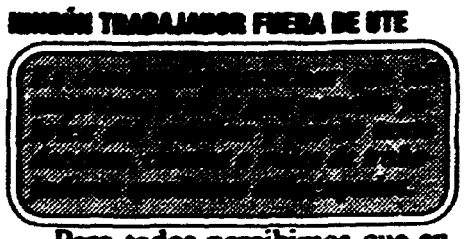

Pero todos percibimos que en estos últimos meses esta situación se ha agravado.

Ya ni se salvan empresas grandes que uno las veía como parte de la historia del país y por ello, de alguna forma, invulnerables.

Pues bien, Onda, La Aurora, y en estos días Funsa, también se han transformado en un drama para sus trabajadores que ven como algo real el peligro de quedar sin trabajo. Ni que hablar de fábricas mas chicas.

Pero como si esto fuera poco, aquel viejo concepto de la estabilidad laboral, para el empleado público ha sido derrumbado por este gobierno de coincidencias, que con un insólito desprecio habla de los empleados del Estado como si fuéramos un cáncer para el país.

Es así, que las privatizaciones vienen de la mano del desempleo.

AFE con 2.000 trabajadores que ya no se sabe donde distribuirlos, ILPE, cerrada y sus empleados esperando turno, y ahora ANTEL en donde se plantea quedarse solo con el 50% de los trabajadores y el resto a planilla de disponibilidad.

No pretendemos en este artículo profundizar en esta situación ni tomarla como referencia para aplicar aquel viejo refrán de que "mal de muchos, consuelo de tontos", pero es bueno que veamos esa realidad y reflexionemos con sinceridad.

Hoy en UTE, la angustia de quedar en la calle, se ha disipado.

Tenemos un convenio firmado que nos garantiza las fuentes de trabajo y la aplicación del mismo en cada lugar nos demuestra que con habilidad y firmeza, nuestros derechos y reivindicaciones se van concretando.

Estamos en un proceso de recuperación salarial que nadie nos regaló sino que además de merecido, fue luchado y aún nos queda mucho por andar.

Esto no es triunfalismo.

Todo lo contrario a sentirnos conformes.

Muchas son las carencias, los errores.

Pero los aciertos, quizás no sea necesario festejarlos, pero es de rigor reconocerlo.

Porque también así se fortalece el sindicato, y con esa fortaleza no solo podremos seguir avanzando sino también aportar en esa indispensable lucha conjunta por revertir este panorama tan negro que se cierne sobre los trabajadores de nuestro país■

REESTRUCTURA • REESTRUCTURA • REESTRUCTURA • REESTRUCTURA • REESTRUCTURA • REESTRUCTURA • REESTRUCTURA • REESTRUCTURA

AUTE mantiene su participación activa en cada uno de los pasos de la reestructura que hoy se desarrolla en UTE.

El método que se sigue consiste en las siguientes etapas:

1.- Presentación del nuevo modelo

a) Se organizan reuniones donde la línea jerárquica del sector expone el nuevo modelo y sus fundamentaciones a los delegados del sector, participando además participantes de Recursos Humanos por UTE y miembros de la Directiva por AUTE.

b) Si de esta instancia se generan discrepancias o aportes, estos son presentados para considerarse y discutirse previo a la implantación.

c) Si no hay objeciones, o luego de superadas las mismas se pasa a la siguiente fase.

2.- Correlación de puestos de trabajo:

Se realiza un estudio de cada cargo y sus tareas para determinar la relación con los actuales puestos de trabajo.

Si del mismo surge que las tareas son las mismas o similares, aun teniendo distinto nombre y remuneración, se asigna a la totalidad de los trabajadores que desempeñan esas funciones indistintamente del dimensionado previsto.

En los casos que corresponda, se realizan cursos de capacitación para adquirir los conocimientos que sean necesarios en el desempeño de las nuevas modalidades de trabajo.

3.- Quedó formada además una comisión bipartita (UTE-AUTE) que estudia situaciones especiales, como ser aquellos casos de trabajdores que no tengan el cargo pero que desempeñen las tareas o que hayan sido mal valorados en el sistema anterior.

En todo este proceso participan delegados del sector o trabajadores que sin ser delegados integren el funcionamiento de su oficina, lo que nos ha permitido [illegible] garantías en el resultado final.

Finalmente quedan así:

1ro. Una serie de modelos sin presentar (el Directorio ha comprometido su presentación inmediata)

2do. Un conjunto de modelos que están en discusión

3ro. En proceso de implantación y estudio de correlación de puestos de trabajo:

*Distribución y Comercial del Interior.

* Distribución y Comercial de Montevideo.

* Explotación Industrial.

* Recursos Humanos.

* Economico Financiera

EDITORIAL

LA COINCIDENCIA REESTRUCTURA AL PAIS ENTERO

Nuestro país vive hoy momentos dramáticos. El Gobierno del Dr. Lacalle sigue empeñado en continuar aplicando una política económica y un proyecto de reestructurar el país con consecuencias desastrosas para el pueblo.

Para aplicar el proyecto de reestructurar el país de acuerdo a las exigencias del capital extranjero, el gobierno contó con la colaboración de los partidos integrantes de la coincidencia que votaron las leyes más importantes para el Dr. Lacalle. Así fue que salió aprobado el ajuste fiscal que nos quitó el salario directamente a los trabajadores. También hubieron los votos necesarios para aprobar un presupuesto que dejó a la enseñanza en situación ruinosa, y los hospitales sin los mínimos elementos para funcionar, a los trabajadores públicos con sueldos de hambre y a los militares con los mismos beneficios que tuvieron durante todo el gobierno del Partido Colorado.

Ahora están los votos para cumplir la otra parte del plan de gobierno: la REFORMA DEL ESTADO.

El Senado de la República aprobó una Ley que es un fabuloso negocio para el CAPITAL EXTRANJERO. Esta Ley barrió de un plumazo con gran parte de la soberanía nacional y entregando al capital extranjero empresas del Estado que dan ganancias.

La ley de Reforma del Estado permite conceder cualquier servicio a cualquier servicio a una empresa privada nacional o extranjera. Claro está, era tan grosero el proyecto inicial que el Dr. Lacalle tuvo que aceptar que para vender parte de Estado por lo menos lo aprobaran los directorios por mayoría y que se llamara a licitación pública.

La ley aprobada para ANTEL es tan lamentable que vende una empresa que da ganancias, entrega las comunicaciones a los extranjeros y como si fuera poco el Estado pone todo el patrimonio de la empresa y se queda solo con el 40%.

Esta Ley fue aprobada por quienes conscientemente aceptaron las exigencias del FMI. No es posible admitir que después de haber levantado la mano para votar esta reforma algunos dijeron que es lo mejor

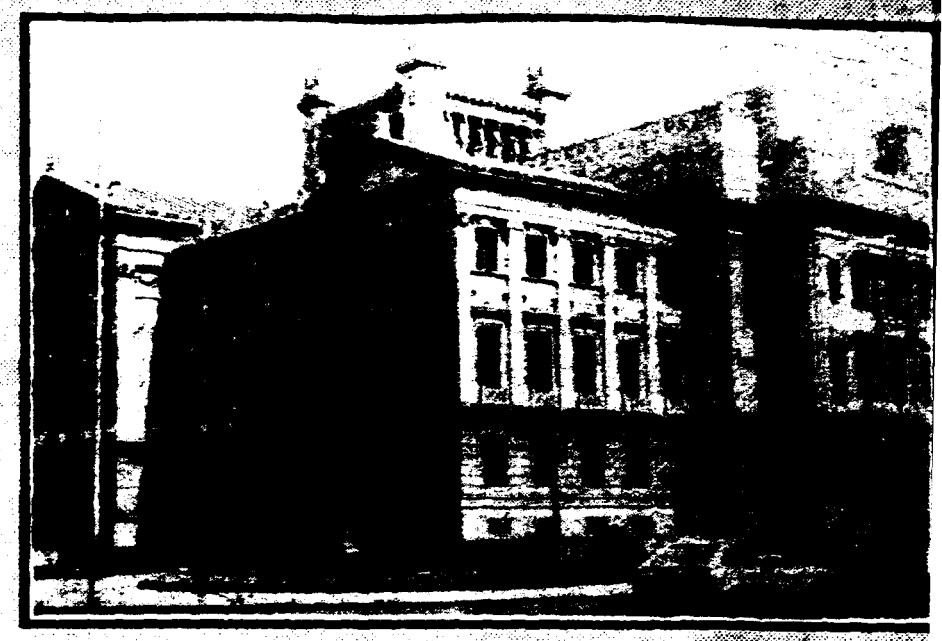

para el país, otros dijeron que votaran solo pero colaboraron con el Gobierno, otros votaron pero con dolor y otros incluso se juegan porque se privatiza poco.

Se acercan para el país momentos muy difíciles que tendrán como tema central la FUENTE DE TRABAJO. Este tema es un verdadero drama nacional ya que a las grandes empresas privadas que cerraron se le sumarán los miles de trabajadores públicos en lista de "excedentes".

Se forma en un gran caudal de gente sin trabajo formado por los trabajadores de ONDA, LA AURORA, FUNSA, LA CONSTRUCCION, AFE, ILPE, PLUNA y todos aquellos públicos que sean declarados excedentes.

Nuestro gremio a propuesta en PIT-CNT luchar por un SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO que garantice donde va a trabajar la gente en este país. Para discutir el tema de empleo la "coincidencia" no tiene respuesta.

Por eso se hace más necesario que estemos bien organizados para defender nuestro CONVENIO que garantice que habrá trabajo para todos, que no habrá lista de excedentes que cada modelo se discuta con el sindicato, entre otras cosas.

Tenemos que hablar claro: para solucionar esta crisis es necesario cambiar la política económica y social y esto sólo es posible con la lucha de todos. VALE LA PENA INTENTARLO.

PERO NO ES CHISTE!!

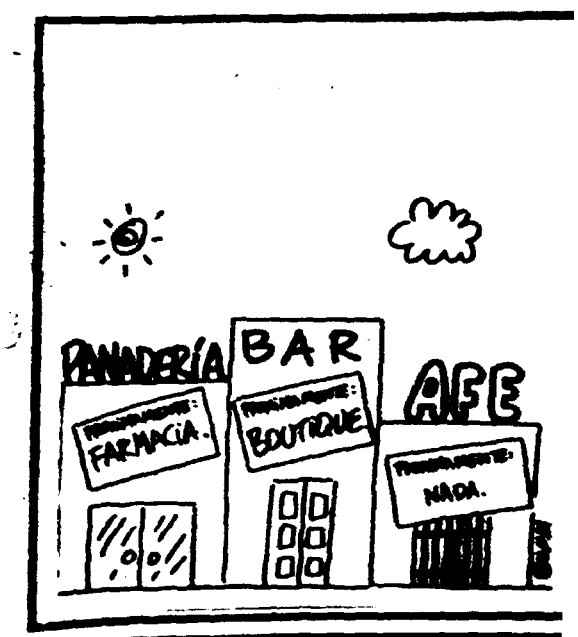

DE VIVIENDA DE A.U.T.E.

Próxima Conquista
- Nuevos Terrenos Para Viviendas

a comisión de vivendas de A.U.T.E. ha estudiado la nota que el Directorio de U.T.E. entregara a la gremial, por la cual se ponía en conocimiento de terrenos que se podían utilizar para la construcción de viviendas para los trabajadores de U.T.E.

MONTEVIDEO

Padrón 178.373,16 377 mts2, Avda. Instrucciones 1928 calles Casavalle y Ayo. Miguelete. En este terreno estan construidos y funcionando los depósitos de U.T.E.

El citado terreno había sido previsto ya el 24/11/1970, para un complejo de 394 viviendas, proyecto que fue desechado el 4/4/1972 por razones técnicas (se adjunta nota de la fórmula de acuerdo entre U.T.E., la Comisión Adm. del Fondo de Préstamos para Funcionarios de U.T.E./I.N.V.E. y la Dirección Nacional de Viviendas).

Entendemos que el terreno que se podría utilizar sería el existente en Aparicio Saravia y Avda. Instrucciones (detrás del edificio de Arquitectura de U.T.E., actual cancha de fútbol y antigua perrera).

Este terreno daría para cubrir las necesidades de dos cooperativas, una de ellas ya tiene su personería jurídica.

CARMELO

Utilizar el padrón 1.059,1919 mts2. Calles Carmen y T. y Tres, hay una cooperativa trabajando activamente.

DOLORES

Padrón 2.322,236 mts2,.Existe en Dolores otro terreno Padrón 9.830, que no figura en la nota (actualmente está siendo utilizado por particulares) 3.900mts2.

Hay en Dolores un grupo interesado y a ellos hay que sumarles a compañeros que trabajan en Palmar que son oriundos de dicha ciudad.

MERCEDES

Existen en Mercedes dos terrenos que no figuran en la nota. Son los Padrones 167, 10.000 mts2., calle Paysandú al Este y Padrón 2061, 187 mts2, calles Artigas y Ferreira.

Se pueden utilizar estos terrenos para las Cooperativas de Mercedes y Palmar, actualmente los predios están totalmente abandonados.

SALTO

En la nota recibida no figura ningun terreno, pero en conversación mantenida con el Sr. Vice- Presidente de U.T.E., nos manifestó que había un terreno disponible. Se trata de los Padrones 14.489, 14.490 y 15.030, calles Avda. Costanera, Valentín y J.M. Gutierrez.

Hay interes en ellos, funciona una cooperativa.

PASO DE LOS TOROS

Padrón 311, Manzana 38, calles Río Negro, A.Puyol, Rivera y Bálsamo, 10.000 mts.2. No figura en la nota pero ya existe acuerdo con el Directorio de U.T.E.

MINAS

No están en la nota de 4/4/91 Padrones 943 calles Corrales de Abasto y Padrón 944 Barrio Amantes, 1 Há. 8.30 mts.2 y Padrón 9.170,852 mts.2.

Estos terrenos estan abandonados se plantea en Minas su utilización para viviendas.

BAYGORRIA Y DURAZNO

Los compañeros tienen la intención de construir en la ciudad de Durazno U.T.E. no posee terrenos, pero se planteó gestionar la utilización de un terreno propiedad del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, Padrón 2551, calle Rivera, Suarez y Fray Perez . Se ha iniciado gestiones ante primaria y ante Ministro de Viviendas, se solicita la colaboración del Directorio de U.T.E. en las gestiones.

HOGAR ESTUDIANTIL

Teniendo U.T.E. en Montevideo varias casas, algunas de ellas ocupadas por particulares, planteamos la posibilidad de utilizar algunas de ellas para la instalación de hogares estudiantiles destinados al alojamiento de estudiantes hijos de trabajadores de U.T.E. del interior del país.

Sería sumamente provechoso su utilización, pues como seguramente no escapa al criterio de nadie, se hace prácticamente imposibe costear los estudios en Montevideo para los trabajadores del interior.

Estamos a la espera de una respuesta del Directorio.

A.U.T.E LO DIJO HACE UN AÑO EN EL PERIÓDICO VOZ Y HOY LO CONFIRMAN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL PRESIDENTE DEL B.H.U.

6 La Política — La República

Lo aseguraron ayer Braga, Saldain y Cersósimo; frentistas sorprendidos

Del impuesto para construir viviendas, sólo el 17% destina a esos fines; el resto va a Rentas Generales

boletín VOZ

Julio 1990

LA COMISION DE VIVIENDA

EL IMPUESTO A LOS SUELDOS

9101414

A raíz de un planteamiento de un delegado de ARTIGAS, vinculado a la situación que atravesaba la población del departamento a consecuencia de las inundaciones que afectaron a una parte importante de la población de dicha ciudad, encontrándose dentro de los damnificados compañeros de UTE, nuestro Sindicato se hizo eco de inmediato de la inquietud del compañero y comenzó a hacer una campaña que sensibilizara a los trabajadores de UTE y al conjunto de la población, y que permitiera rápidamente tomar medidas tendientes a auxiliar a los damnificados.

Bajo la consigna de "MAS HERMANOS, MAS HUMANOS", AUTE inició una campaña de solidaridad, llevando a cabo un espectáculo en el Palacio Peñarol organizado por AUTE y auspiciado por UTE para recabar fondos que serían destinados a la compra de los artículos de mayor necesidad para esta eventualidad: colchones, frazadas, ropas para niños, etc.

Al mismo tiempo y a través de una nota dirigida a diversas instituciones sociales, CAUTE (Comisión Pro Fomento del Parque), Cooperativa UTE ANTEL, empresas del Estado como UTE, OSE, INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, PLUNA, ANTEL se realizó la recolección de todo tipo de donaciones fueran en bienes materiales o aportes en efectivo. En este sentido podemos decir que la receptividad a la campaña, colmó nuestras expectativas, aunque no fue suficiente, ni lo es, teniendo en cuenta el drama de cientos de familias que perdieron sus bienes, inclusive muchas hasta sus propios hogares.

También tenemos que destacar la adhesión de los artistas nacionales y extranjeros que fueron gestores de un espectáculo de primer nivel: LOS ADAMS, LOS DIABLOS VERDES, CONTRAFARSA, CASINO, DARNAUCHANS, NUMA MORAES Y LA PRESENCIA DEL ARGENTINO VICTOR HEREDIA.

Debemos destacar también la gran participación de los compañeros de MINAS, DE PASO DE LOS TOROS, TARARIRAS QUE RECOGIERON LA SOLIDARIDAD DE ESAS POBLACIONES A TRAVES DE CIENTOS DE ENTREVISTAS, DE JORNADAS PUERTA A PUERTA, ETC; LA SOLIDARIDAD SURGIDA A TRAVES DE DISTINTOS SECTORES DE UTE EN MONTEVIDEO Y LA COLABORACION DE LA POBLACION DE MONTEVIDEO A TRAVES DE LOS CENTROS COMUNALES ZONALES DE LA INTENDENCIA Y DE LOS LOCALES DE COBRANZA DE UTE.

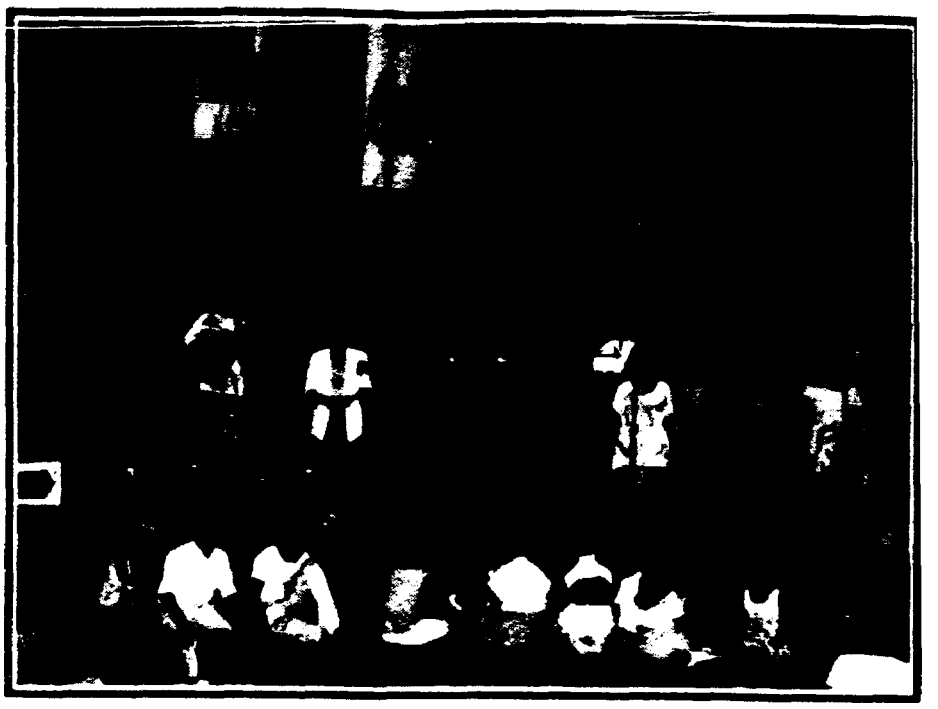

Nuestro compromiso en esta campaña incluía también en hacer llegar a la población de ARTIGAS, todo lo recaudado en la campaña, a través de AUTE FILIAL ARTIGAS, FISE, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS, Y LA COMISION CREADA EN EL DEPARTAMENTO.

A esos efectos de día 28 de mayo partieron los compañeros de AUTE con 3 camiones de UTE con lo recolectado en la campaña. A ello se sumaron 2 camiones de ANTEL en PASO DE LOS TOROS con postes y maderas de bobinas. En ARTIGAS eran esperados por los trabajadores de UTE y la población del departamento. Esta jornada incluyó también la participación de compañeros de la Mesa Directiva que desde el 27 de Mayo se encontraba en Artigas realizando entrevistas con el Intendente Municipal y las distintas organizaciones sociales del departamento.

Creemos que esta campaña cumplió su objetivo: TENDER UNA MANO A LA POBLACION AFECTADA POR LAS INUNDACIONES Y TAMBIEN REAFIRMAR LA VIGENCIA DE LA SOLIDARIDAD COMO VALOR INHERENTE A NUESTRA CONDICION DE TRABAJADORES Y DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD URUGUAYA.

La consigna de la campaña que era ser "MAS HERMANOS, MAS HUMANOS" SE HA CUMPLIDO Y HEMOS CONFIRMADO EL VALOR DE LA FRASE HISTORICA DEL GENERAL JOSE ARTIGAS DE QUE "NADA DEBEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

Palmar, El Parque y la privatización del turismo

Los trabajadores tambien tienen el derecho a gozar de sus licencias junto a sus familiares.

En ese aspecto se reivindica el salario vacacional que permitiría, en cierta manera, disponer de algo para ser utilizado durante la licencia.

¿Pero con esto basta? ¿A donde va el trabajador?, las sofisticadas playas del Este no estan al alcance de los obreros.

Tendrían que estarlo, pero la actual realidad es otra.

Los trabajadores de U.T.E. y A.N.T.E.L. tienen el Parque de Vacaciones y los compañeros de Parque, en una lucha que lleva mas de treinta años, lo defienden y defienden sus puestos de trabajo con razón.

Hay una situación casi desconocida por muchos trabajadores de U.T.E., nos referimos a las viviendas existentes en Palmar.

Hay en torno a la central 400 viviendas, de las cuales 300 estan ocupadas o destinadas al alojamiento de los trabajadores y a sus familias, talleres, comercios y gente que de una manera u otra, atienden las necesidades de la población, un total de 1200 habitantes.

Y hay cien viviendas y un confortable alojamiento tipo hotel que es explotado turisticamente por la Intendencia de Soriano. El atractivo máximo de Palmar consiste en la pesca, sin descartar las bellezas naturales con su inmenso lago, que no es explotado adecuadamente; con una lancha de pasajeros o un catamarán se podrían organizar excursiones las que significarían un singular atractivo.

Las casas de Palmar, son todas de U.T.E. y las está pagando en la bolsa de la Deuda Externa que asciende a unos 800 millones de dollares segun unos, y segun otros a 1.200 millones de dollares, pesos más pesos menos parece importar poco.

La Intendencia Municipal de Soriano cobra por el alquiler de las casas un promedio de 18 dollares por día. Y en el alojamiento unos 15 dolares diarios por persona.

Pero todo parece indicar que la Intendencia actual no tiene mucho interes en seguir en Palmar, entonces se apuntaría a la forma del consecionario particular.

Resumiendo: U.T.E. está debiendo y está pagando leoninamente las viviendas de Palmar, incidiendo entre otras cosas en las tarifas que pagan los usuarios en todo el pais, las está explotando la Intendencia y todo indica que hay intenciones de pasarlo a la órbita privada.

¿Por que razón no se pasa toda la infraestructura hotelera (casas, alojamientos, parador) al Consejo Directivo del Parque de Vacaciones; se le brinda de esta manera otra opción de turismo y este sí, al alcance de los trabajadores, asegurando de esta manera un lleno completo durante por lo menos 6 meses, cosa que hoy la Intendencia no lo logra salvo en días especiales, como la futura semana de turismo.

Todo esto redundaría directamente en beneficios sociales para la población; un nivel de tarifas accesibles para los trabajadores le cambiaría la cara a Palmar.

Estudiemos la situación y hagamos una propuesta.

PRIVATIZACIONES

¿Acaso se pretende violar el convenio?

Parte sustancial del convenio implica el compromiso de UTE a la plena utilización de los recursos propios.

Sin embargo en estas últimas semanas se han sucedido una serie de situaciones preocupantes en varios sectores de UTE.

En Forestal se ha detenido el funcionamiento de varias unidades con el aparente objetivo de dejar de explotar este área de UTE. Aunque esto no es oficial y el Directorio se ha manifestado por su mantenimiento, los trabajadores del sector han elaborado un plan de trabajo y una propuesta de funcionamiento que demuestra que el Departamento Forestal, bien administrado puede dar muchos frutos a la UTE y al país. En los póximos días este trabajo será entregado al Directorio.

Algo similar ocurre en Ingeniería Civil y en un sector de Redes Nacionales, con la instalación de transformadores en la nueva Central Térmica.

Todos estos casos fueron planteados al Directorio, del q e se espera respuesta.

En los proximos materiales ampliaremos esta información.

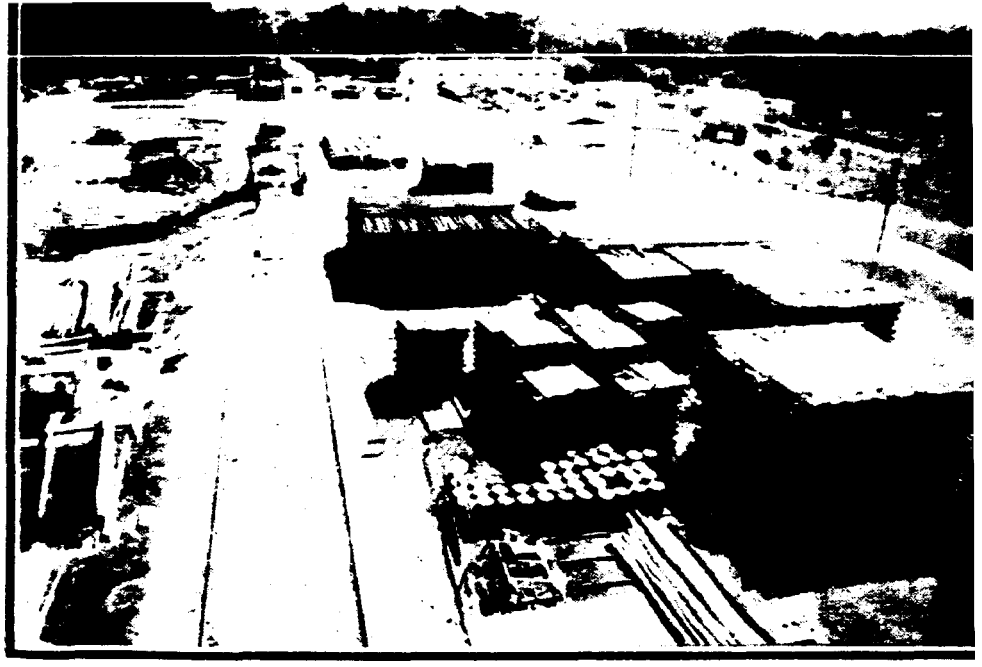

CURSOS DE FORMACION SINDICAL

Entre los días Lunes 10 y Sábado 15 se desarrolló el primer curso de Formación Sindical de A.U.T.E. En el mismo inicialmente participaron delegados de Montevideo e Interior y posteriormente es nuestro deseo ampliarlo también a compañeros militantes no delegados.

Este primer curso consta de las siguientes materias: Economía, Historia, Filosofía y reglamentaciones de U.T.E.

Mediante convenios entre CIEDUR y Facultad de Humanidades con A.U.T.E., docentes pertenecie tes a esos organismos dictarán l distintas materias.

La participación en los cursos es tiempo completo (todos los días ent las 8 y las 16 Hs.) concurriendose mismo con licencia sindical.

Posteriormente iremos informa do al conjunto del sindicato sobre desrrollo de éste y otros cursos q estamos preparando.

Comisión de Formación Si dical de A.U.T.E.

RELACIONES INTERNACIONALES

Durante este período que culmina nuestro gremio participó en varios eventos internacionales que contribuyen a fortalecer los lazos de fraternidad y de lucha de los trabajadores de todo el Mundo

En futuros períodos iremos publicando documentos de cada uno de los encuentros de los que participamos.

A modo de resumen señalamos que en este período concurrimos a los siguientes lugares:

*Seminario de Comisiones Obreras en España.

Concurrió ALVARO PADRON.

*Encuentro Latinoamericano de Sindicatos de la Enenrgía Eléctrica en el Ecuador.

Concurrió JUAN GARCIA

*Curso de Formación Sindical de la Escuela Lazaro Peña de Cuba.

Concurrió FRANCISCO CASTILLO

*Conferencia Mundial de los Trabajadores de la Energía en Francia.

Concurrió SALVADOR ALIA

*Encuentro Latino Americano de Trabajadores Públicos en Brasil.

Concurrió HEBER ALONSO

*Reunión anual de la Oficina Internacional del Trabajo.

En representación del PIT-CNT fue designado el compañero CARLOS CURBELO.

INVITACION

El Congreso Nacional de Delegados resolvió invitar a las distintas organizaciones que funcionan en UTE a publicar artículos en las páginas del periódico VOZ.

Pensamos que será de interes para los trabajadores tener mediante el periódico del gremio información de la Cooperativa, la Comisión pro-Fomento del Parque, el Club de Pesca, CAUTE etc.

A partir del próximo número de VOZ seguramente ya contaremos con material de estas organizaciones amigas.

TRANSPORTE

El proceso de Reestruc del Sector implica una serie cambios que deben darse todas las garantías para los bajadores. Esto no parece entendido por algunos jerar que ponen todos los días co plicaciones que desvirtúan buen funcionamieto.

Para evitar esta situación delegados del sector Directiva han planteado necesidad de establecer claridad todos los requisitos se deben cumplir para desarrollo de este pro

tarse una situación los trabajadores queremos.

COBRADORES DEL INTERIOR

Mediante la implantación del nuevo sistema, los cobradores del Interior (al igual que el resto de los administrativos) pasan a desempeñarse como agentes comerciales, fruto del acuerdo entre UTE y AUTE.

Esto significa una mejora en el nivel de remuneración pero permanecia una preocupación vinculada a la comisión que hasta el momento percibian los cobradores del Interior cuyo monto es de importancia.

Presentado el tema por AUTE, el Directorio compartía esta inquietud y comprometió una solución previa a la supresión de esta compensación.

En la semana pasada fue aprobada una resolución que incorpora esta compensación mediante un monto promedio al salario de quienes hasta hoy la percibian.

Asi mismo AUTE ha reiterado el planteo de extender el sistema de quebranto de caja que se aplica en Montevideo al Interior.

firmeza.

Porque nuestros reclamos son justos

Porque los trabajadores somos los que generamos con nuestro esfuerzo la riqueza del país.

Porque nuestra opinión cuenta.

Porque organizados somos fuertes.

eficacia.

Porque conocemos mejor que nadie nuestro trabajo

Porque los trabajadores somos capaces de proponer alternativas

Porque hemos demostrado que sin nuestra participación nada se puede hacer en UTE.

Porque con inteligencia y esfuerzo vamos avanzando en nuestras reivindicaciones.

AUTE, TU SINDICATO, MI SINDICATO
EL SINDICATO DE TODOS

VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO

OPERACION DE REDES Y COBRANZAS

Desde hace varios meses se ha procedido en acuerdo con AUTE, una reestructura del sector que entre otras cosas implicaba la absorción del sector reclamos.

Mediante cursos de capacitación se ha ido procediendo con los cambios previstos pero sin establecer la nueva valoración.

Frente al planteo del gremio, esta se produce dando como resultado el disparate [illegible] nivel 6 (según la escala anterior) a quienes se desempeñan como operadores.

Esto resulta insólito considerando que UTE había aprobado una compensación del 14% a cuenta de la definitiva valoración que hoy lo único que hace es mantener el actual nivel de los reclamistas.

Similar situación ocurre con los cajeros en Montevideo que con una compensación en el mismo sentido, estaban a la espera de la valoración definitiva. Esta, determinó el mismo nivel actual (nivel 6) quedando así incluso por debajo de los agentes de atención en Montevideo o de los agentes Comerciales del interior, entre los cuales se encuentran los cobradores del viejo sistema.

Estas dos situaciones insostenibles, fueron trasladadas directamente al Directorio quien resolvió convocar a una reunión especial del comité de valoración con la participación de AUTE.

En esta reunión el gremio expuso las discrepancias que surgían en función de las primeras aplicaciones del manual de valoración:

Primero.- No contempla situaciones de hecho que el propio Directorio había aprobado

a) Compensación en Operación de Redes, por la implantación de reestructura a cuenta de una valoración definitiva.

b) Compensación en Cobranzas, por cambios en las funciones a cuenta de la implantación del nuevo modelo y su valoración definitiva.

Segundo.- Se perfila una subvaloración en sectores como Distribución, en donde los capataces se los considera oficiales (nivel 7) y a los operarios nivel 6. AUTE considera que debe elevarse esta valoración tomando como referencia sectores como Transmisión y Comercial.

Tercero.- La escala de remuneraciones aprobada por el Directorio comprime a la inmensa mayoría de los puestos de trabajo en los cuatro últimos grados, con mínimas posibilidades de evolución dentro de cada grado.

Frente a estos planteos se concluyó:

1) El Directorio considerara de inmediato la situación en Operación de Redes y Cajeros de Montevideo.

2) Se le encomendó al Comité de Valoración analizar nuevamente los criterios que determinan los niveles en Distribución y Comercial.

Nuestro gremio advirtió desde un inicio que resulta lamentable que UTE aprobara estas dos herramientas (Manual de Valoración y Escala Salarial) sin la participación del Sindicato. Aún así no es nuestro interés bombardearlos sino dar una discusión seria, pero tampoco vamos a permitir que mediante algunos criterios se cometan injusticias con los trabajadores.

Un proceso de este tipo debe servir a la empresa, pero tambien a sus trabajadores, y en este sentido nuestro gremio permanecerá alerta para que este tema tenga un resultado justo.

nes de delegados.

Las fechas exactas son: 27/6 y 28/6 en los sectores de trabajo y el 29/6 en el local de AUTE.

El padrón electoral (afiliados) se cerró el 31/5 y la inscripción de ternas fue hasta el 20 de este mes.

Se trata como siempre de un compromiso de todos, ya que con nuestro voto estaremos eligiendo a los compañeros y compañeras, que integraran la dirección del sindicato, el Congreso Nacional de Delegados, quien rige los destinos del gremio.

Por ello, la importancia de participar, de hacerlo con conciencia, depositando en el compañero que entendamos nejor nos represente, la responsabilidad de actuar en uno de los sindicatos mas importantes de pais.

Pero no todo acaba aqui.

Quienes resulten elegidos deberan brindar su esfuerzo en la tarea diaria del sindicato y quienes lo elegimos tendremos el deber de participar cotidianamente en el fortalecimiento de nuestra herramienta gremial.

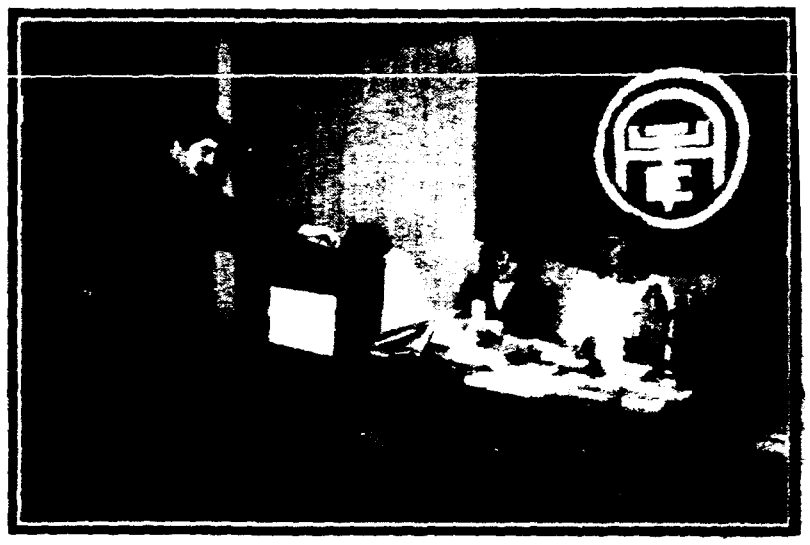

No basta con votar todos los años, no basta con 130 delegados que funciones en el C.N.D. ni basta con 11 miembros de la Mesa Directiva.

AUTE somos todos, y esa es la magnitud de nuestra f

Pero hoy se trata de v hacerlo por nuestros m compañeros y compañe

PARTICIPA Y CO VOTO CONSTRUYE EL DICATO DE TODOS:

FORMAS DE ELECCION EN AUTE

¿CAMBIAMOS (NO?

ENCUESTA

Señala tu opinión con una cruz dentro del cuadrado.

1) ¿Cual te parece que debe ser el período de gestión del CND y la MD (actualmente es de un año).

☐ 1 año

☐ 2 años

☐ otros .....

2) Actualmente nuestro gremio elige los delegados por voto secreto y [illegible] a su vez eligen por voto secreto a la MD

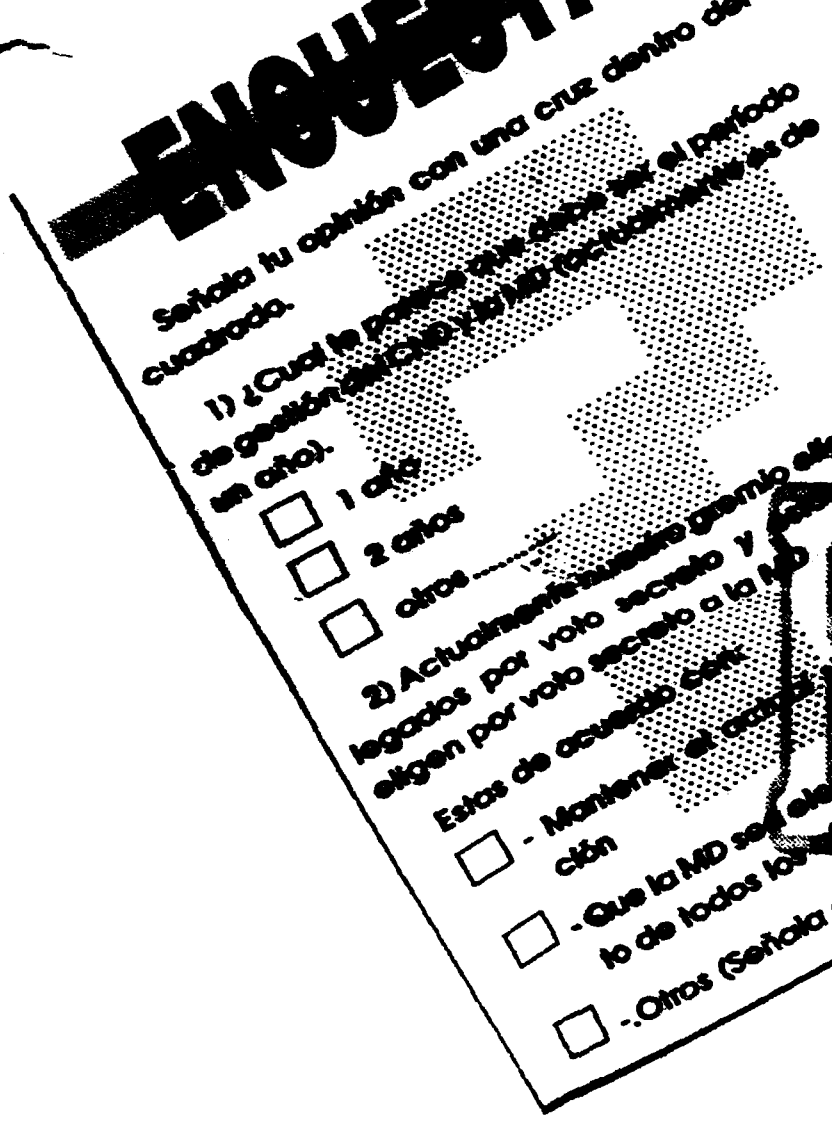

Estas de acuerdo con:

☐ - Mantener el actual sistema de [illegible] ción

☐ - Que la MD sea elegida por voto secreto de todos los afiliados.

☐ - Otros (Señala cuales) .....

La Mesa Directiva propuso al C.N.D. aprovechar las elecciones nacionales para promover una encuesta muy simple en la perspectiva de la reforma del estatuto de AUTE.

Todos sabemos que una reforma de estas caracteristicas es muy compleja, especialmente por las exigencias que el propio estatuto indica.

Por ello es importante detectar el nivel de opinión so [illegible] proyecto [illegible] oportunidad consultar [illegible] la forma de elegir a la [illegible] del sindicato.

Unos días antes a la [illegible] podras contar con un formulario como el que aquí publicamos y el mismo estará en las mesas de votación para colocarlo en la urna y así dar trámite a la encuesta.

019/19

1|10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
161200 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 082/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito a usted PEI (I)No.114/91 de la D.E.IV, referente a Plenario del Frente Amplio realizado en el Comité del Partido Socialista y PEI No.268/ER/91 de la Ca.C/Inf., el cual adjunta documentos sobre el Seminario "Las perspectivas de integración en el Cono Sur y los Trabajadores del Transporte" organizado por la FLATT.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Subjefe
CORONEL

GILBERTO V. VAZQUEZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/bt

17/7/91

9101063

001|10

Fecha 20 JUL. 1991 Sicosocial
Brig. F. Aquilio Villalba

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.114/991.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.37/991 del R.C.M.8.-

III.-T E X T O :

-El día 221730-JUN-91 en el Comité del Partido Socialista ubicado en calle Treinta y Tres No.392, casi Del Pilar de C.MELO,se realizó Plenario del Frente Amplio, tema tratado II Congreso del Frente Amplio y el próximo Plenario a nivel nacional a llevarse a cabo en el mes de agosto en MONTEVIDEO.-
El mencionado Plenario contó con la presencia del Senador José KORZENIAK, estimándose una concurrencia de aproximadamente 25 personas, de las cuales se pudo detectar la presencia de:

-José Daniel AQUINO DOMINGUEZ (P.S.).- X
-Jorge Olivio BARRETO OLIVERA (M.P.P.).-
-Carlos Enrique BAPONE ZAVALLA (P.S.).- X
-Leonardo Eugenio DIEZ COMAS (P.C.U.).- X
-Santos DE LEON CUÑA (P.C.U.).- X
-Osiris FERREIRA LUCAS (P.S.).- X
-José Richard GARCIA (P.S.).- X
-Hortencia OLIVERA BRUM (M.P.P.).-
-Angel Yerú PARDIÑAS SALOMON (P.S.).- X
-Celestino PEREIRA BARCELONA (V.a.).- X
-José Gustavo SPERA GANZO (M.L.N.-T.).-
-Orestes XAVIER LOPEZ (.P.C.U.).- X

IV.-SINTESIS:

Fecha: 22-JUN-991.-
Organización: Frente Amplio.-
Nombres: Se omite.-
Lugar: C.MELO.-
Resúmen: Plenario del Frente Amplio.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-
Copia No.1 ..... Archivo.-

../..

002 9101415

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN CIGE-3543)

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

003 9101415

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPTO. E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
19[illegible]-1971.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.268/MIR/971.-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A

III.-TEMA:

- [illegible] acontecimientos en torno al tema "Las Perspectivas de Integración en el Cono Sur y los Trabajadores del Transporte", organizado por la PLATT.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
[illegible]nel.
GLAUCO YAFFONE.

004

Jlr.

FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE

SEDE: Piedras 1693/95
Tel. 21-6958/6816
(1140) Buenos Aires - Argentina

LATIN AMERICAN FEDERATION OF TRANSPORT WORKERS
Federation Latinoamericaine des Travailleurs du Transport
Federação Latino-americana de Trabalhadores do Transporte

SEMINARIO: "LAS PERSPECTIVAS DE INTEGRACION EN EL CONO SUR Y LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE"

Convocados por la Federación Latinoamericana de Trabajadores del Transporte (FLATT) y el INCASUR y con los auspicios del Consejo de Trabajadores de la Cuenca del Plata se realizaron en Montevideo, del 25 al 28 de junio, un Seminario y una Conferencia.

El Seminario Subregional "LAS PERSPECTIVAS DE INTEGRACION EN EL CONO SUR Y LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE" contó con la presencia de nutridas delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Fueron coordinadores del evento: Roberto Lattanzi (INCASUR); Ramón Ermícora (Consejo de Trabajadores del Cono Sur) y Juan Carlos Schmidt por la FLATT (Federación Latinoamericana de Trabajadores del Transporte.

Fueron temas del Seminario: I) **EL MERCOSUR E INICIATIVA PARA LAS AMERICAS Y SUS PERSPECTIVAS: II) LA INTEGRACION FISICA DEL CONO SUR; III) LAS POLITICAS DE AJUSTE, EMPLEO Y CAMBIOS LABORALES EN EL CONO SUR.**

Asimismo se resolvió crear el Consejo de Trabajadores del Transporte, del Cono Sur y se tomaron, en el Seminario, las siguientes resoluciones; 1-) Reclamar la creación del sub-grupo de trabajo No.11 en el ámbito del MERCOSUR; 2-) Llevar esta problemática a la agenda de la OIT; 3-) Proponer una reunión de los Ministros de Trabajo de la subregión; 4-) Ampliar el subgrupo No.6 a lo marítimo y fluvial; 5-) Concretar una reunión con el INTAL.

Ilse. POCO LEGIBLE

En la III Conferencia que siguió al Seminario, "LOS IMPACTOS SOCIO-LABORALES DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA, fue aprobada la Declaración de Montevideo" que acompaña este Comunicado.

Es de destacar que en la inauguración de la Conferencia, el 28 de junio, estuvieron presentes el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Carlos Cat y el Canciller de nuestro país, Dr. Héctor Gross Espiell.

Montevideo, Julio 1o. de 1991.-

Roberto LATTANZI
UNCASUR

006

FEDERACION LATINOAMERICANA DE
TRABAJADORES DEL TRANSPORTE

SEDE: Piedras 1693, 95
Tel. 21-6958/6916
(1140) Buenos Aires - Argentina

LATIN AMERICAN FEDERATION OF TRANSPORT WORKERS
Federation Latino-americaine des Travailleurs du Trasport
Federação Latino-americana de Trabalhadores do Transporte

III CONFERENCIA

"LOS IMPACTOS SOCIO-LABORALES DE LA HIDROVIA PARAGUAY- PARANA "

DECLARACION DE MONTEVIDEO JUNIO 1991

I- MARCO POLITICO

EL MODELO NEOLIBERAL EN LOS PAISES CENTRALES, QUE SE QUIERE PRESENTAR COMO HEGEMONICO Y DEFINITIVO, HA IMPUESTO NUEVAS FORMAS DE RELACION INTERNACIONAL.
ESTO SE MANIFIESTA CON LA CONFORMACION DE LOS BLOQUES ECONOMICOS: EE.UU., CANADA, MEXICO; COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA; JAPON Y ASIA .
COMO ADVERTIAMOS LOS TRABAJADORES EN LAS ANTERIORES CONFERENCIAS, EL MODELO NEOLIBERAL FUE UN PROCESO QUE PODEMOS DISTINGUIR EN TRES PERIODOS.
LAS DECADAS DEL 50 y 70 SE DISTINGUIERON POR LA IMPLANTACION DE LAS DICTADURAS MILITARES EN ESTA PARTE DEL CONTINENTE, IMPONIENDO UN PROCESO DE DESNACIONALIZACION DE LAS ECONOMIAS REGIONALES, A TRAVES DE LA INSTALACION DE LAS EMPRESAS TRASNACIONALES.
LOS AÑOS 80 FUERON CONSIDERADOS LA "DECADA PERDIDA" PARA AMERICA LATINA POR LA PROFUNDIZACION DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO, LA DESARTICULACION DEL ESTADO Y LA PARALIZACION DE LAS ECONOMIAS, LEGITIMADO POR VIA DE LA ALINEACION INCONSULTA DE LOS GOBIERNOS CONSTITUCIONALES.
EN LOS ANOS 90 EL MODELO NEOLIBERAL PRETENDE PROFUNDIZAR OTRA ETAPA A TRAVES DEL PROCESO DEPENDIENTE DE INTEGRACION REGIONAL EN AMERICA LATINA; EXPLICITADO EN LOS DOCUMENTOS "SANTA FE I y II", "INICIATIVA BUSH PARA LAS AMERICAS" Y EN EL CONO SUR CON LA IMPLE-

MENTACION DEL "MERCOSUR".

EL DISCURSO Y LAS POLITICAS DE LOS PRESIDENTES LACALLE, COLLOR, MENEM, RODRIGUEZ, PAZ ZAMORA Y ALWIN REAFIRMAN ESTE MODELO QUE EXCLUYE Y MARGINA LA PARTICIPACION DE NUESTROS PUEBLOS.

II- INTEGRACION REGIONAL

EL PROYECTO DEL MERCOSUR DEBERIA PRODUCIR EFECTOS MULTIPLICADORES SOBRE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS E INDUSTRIALES, ASI COMO EN EL TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL Y MARITIMO. ESTO PRESUPONE EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA.
EN EL ASPECTO COMERCIAL TENDRIA QUE PRIORIZAR EL DESARROLLO DE UN INTERCAMBIO REGIONAL E INTERZONAL ACORDE A LA REALIDAD SOCIAL Y PRODUCTIVA, ATENDIENDO TAMBIEN AL DISEÑO DE MECANISMOS DE GESTION HOMOGENEOS QUE PERMITAN RESISTIR LOS EMBATES DE LAS PRESIONES EXTERNAS DIRIGIDAS A CONSOLIDAR UN MODELO FACTORIA.
ASIMISMO REAFIRMAMOS LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, COMO YA FUNDAMENTAMOS EN LAS CONFERENCIAS ANTERIORES.
LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y LA ENORME INFLUENCIA QUE TENDRA, Y YA TIENE, SOBRE LA POBLACION SEÑALAN LA IMPOSIBILIDAD DE DEJAR EL TEMA A LAS RELACIONES DE LAS FUERZAS DEL MERCADO.
ES AQUI DONDE APARECEN LA PRESENCIA INSUSTITUIBLE DE LOS ESTADOS NACIONALES.

III-TRANSPORTE

EN EL AMBITO DEL MERCOSUR DEBE UBICARSE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA CON UNA VISION MAS TOTALIZADORA DEL CONO SUR, DE MANERA DE INTEGRAR LA TOTALIDAD DE LOS PAISES SIGNATARIOS DEL TRATADO DE MONTEVIDEO DE 1980.
CREEMOS QUE LOS PUERTOS Y EL TRANSPORTE EN SUS DIVERSAS MODALIDADES DEBE DEJAR DE SER COMPETITIVOS ENTRE SI PARA TRANSFORMARSE EN COMPLEMENTARIO Y ASI PODER COMPETIR CON MEJORES VENTAJAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL O SEA FACTOR QUE PROMUEVA EL MAYOR INTERCAMBIO REGIONAL.
PROPICIAMOS EL FORTALECIMIENTO Y RECREACION DE LAS FLOTAS DEL ESTADO COMO ORGANISMOS TESTIGO DE REGULACION DE LAS TARIFAS Y FLETE MARITIMAS FLUVIALES.

IV- EFECTOS SOCIO LABORALES EN EL PROCESO DE INTEGRACION

COMO PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL PROCESO DE INTEGRACION OBSERVAMOS LA PROLIFERACION DE MECANISMOS DE MAXIMA LIBERALIDAD COMO SON LAS BANDERAS BARATAS, ZONAS FRANCAS, PUERTOS PRIVADOS,CONTRATACIONES LABORALES EN NEGRO,ETC.

LA SANCION DE LEYES QUE AMPARAN ESTAS PRACTICAS CONFIRMAN NUESTRAS PREOCUPACIONES QUE SE MANIFIESTAN EN LEYES DE REFORMA DEL ESTADO, LEY DE ZONAS FRANCAS, REGIMEN DE MERCADOS LIBRES, LEY DE EMPLEO, ETC.

RECHAZAMOS EL DESMANTELAMIENTO Y DESTRUCCION DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO QUE NOSOTROS REIVINDICAMOS COMO LA HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE PARA LOGRAR DECISIONES SOBERANAS QUE PERMITAN POLITICAS CONCURRENTES CON LAS VOLUNTADES, NECESIDADES Y MODOS DE VIDA DE NUESTROS PUEBLOS.

EL PROYECTO DE INTEGRACION REGIONAL TAL COMO ESTA PLANTEADO PRIVILEGIA A LOS GRUPOS ECONOMICOS LOCALES Y TRASNACIONALES EN PERJUICIO DE LAS MAYORIAS POPULARES, QUE SON EXCLUIDAS Y MARGINADAS POR EL MODELO NEOLIBERAL.

V-LOS TRABAJADORES PROPONEMOS HACIA EL INTERIOR DEL MOVIMIENTO OBRER

A-) CONSTITUIR EL CONSEJO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE DEL CONO SUR EN LA SUBREGION (ARGENTINA,BRASIL,URUGUAY,CHILE,PARAGUAY Y BOLIVIA).

ESTE CONSEJO DEBERIA EMPRENDER, COMO TAREAS INMEDIATAS Y SIN PERJUICIO DE OTRAS QUE LA CONVENIENCIA O NECESIDAD INDIQUEN:

1-) CREACION DE TALLERES DE ANALISIS Y ESTUDIO DE LA LEGISLACION LABORAL COMPARADA DE LOS PAISES REPRESENTADOS A FIN DE POSIBILITAR LA ELABORACION DE PROPUESTAS TENDIENTES A LA ADOPCION DE UNA LEGISLACION COMUN CON EL CONCEPTO QUE LA BASE SEA AQUELLA NORMATIVA MAS FAVORABLE AL INTERES DE LOS TRABAJADORES.

2-) OBTENCION DE MEDIOS PARA EL APOYO LOGISTICO DE LOS TRABAJOS QUE DEBAN REALIZARSE.

B-) CREAR UN MECANISMO GREMIAL DE INTERCAMBIO DE INFORMACION.

HACIA EL INTERIOR DE LOS PAISES DE LA REGION:

a-) PROPICIAR LA CREACION DEL SUBGRUPO DE TRABAJO DEL MERCOSUR No.11 "LEGISLACION LABORAL", CON PARTICIPACION DE LAS ORG

009

NIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS; b-) AMPLIAR EL SUB-GRUPO DE TRABAJO NO.6 A "MARITIMO Y FLUVIAL"; c-) LLEVAR ESTA PROBLEMATICA A LA AGENDA DE LA OIT; d-) REQUERIR UNA REUNION CON EL INTAL PARA ANALIZAR LO RELATIVO A LA LEGISLACION LABORAL; e-) PROPONER UNA REUNION CON LOS MINISTROS DE TRABAJO DE LA SUBREGION .

Ramón ERMACORA
Secretario Ejecutivo
C.T.C.S.

Juan Carlo [illegible]
Secretario Ejecutivo
Cono Sur
FLATI

010|10

ARCHIVO 1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
151830 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 80/BE/91.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II.del E.MEE.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 26[illegible]/MIR/91, de la Compañía de Co[illegible] Información del Ejército, referente a un documento de CO. V[illegible]A.

Nº. 001

III.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URU[illegible]

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
El Sub - Jefe

CORONEL

GILBERTO V. VAZQUEZ

LG/ace

28/10/91 II

001/4

17/7/91

9101062

Biográfica - Sicoroc[illegible]

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
101050-JULIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.269/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-Se adjunta documento de CO.VI.F.A. el cual realiza un análisis de la situación de FUCVAM y demás cooperativas de viviendas.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
e.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

Jlr.

002

9101416

CO.VI.F.A. a la Asamblea Nacional:

" 1991 A N O DE LA CIMENTACION"

Porque no logramos una buena construcción si los cimientos son débiles,es que hoy los integrantes de COVIFA nos preguntamos:tiene la F.U.C.V.A.M. una base lo suficientemente fuerte para llevar a delante su proyecto?

Sin desconocer de ninguna manera los 20 años de lucha en la vida del Movimiento, hoy nos atrevemos a decir que aún no hemos llegado a los cimientos.Sí,tenemos la rica experiencia de tantos años de lucha en procura de acceder al techo,pero también tenemos hoy,la lucha de los propios hijos de los cooperativistas para lograr su vivienda, y todas las dificultades que tuvimos al principio,sumadas a una crisis que se agudiza a diario;pasando los mismos trabajadores de la pobreza a la miseria,del sub-empleo a la desocupación,de la vivienda alquilada a la calle.

El enemigo es muy duro,y a la vez poderoso,y enfrentarlo solo será posible si logramos un movimiento fuerte,conciente de sus dificultades y sus metas.

La Dirección Nacional dice:"tenemos un enemigo claro,la economía del País..."

COVIFA dice:tenemos un enemigo claro,la administración del País,una administración con "empleados nacionales" al servicio de jefes extra-nacionales,jefes que dirigen desde arriba ,administrativos que abajo sumisos obedecen,y mas abajo aún un pueblo que sufre.

La política de vivienda de estos administrativos es clara,basta con ver el análisis presentado por los Cros. de COVISAP II,donde los números expresan claramente como las asignaciones al movimiento cooperativo tienden a cero,y a la vez aumentan los costos de construcción.También es claro el desconocimiento hacia nosotros,cuando el administrativo número uno,léase la calle,se niega a concedernos una entrevista...y fuimos a reclamarla! hubo movilización,y apenas 150 compañeros asistieron,mas o menos las mismas caras de siempre entonces nos preguntamos:hemos crecido?

Hoy día ingresan a la FUCVAM nuevas cooperativas,eso es aumentar el número de compañeros.Crecer es asumir todas las dificultades que debemos enfrentar,desnudar nuestras carencias,mirarnos a la cara y hablarnos con la verdad.

COVIFA no pretende desgarrar los ropajes de nadie,solo se desnuda ella,no queremos dar una imagen falsa,decimos que hoy nos cuesta crecer,la gente tiene necesidad de vivienda y ganas de llegar a ella,pero con esto no alcanza,decimos que falta conciencia cooperativista,conciencia gremial,conciencia de lucha.Hoy nos cuesta mantener un padrón estable,nos cuesta ser solidarios y muchos descansamos en otros compañeros,nos cuesta movilizarnos todos.Este es la realidad de COVIFA,creemos que además es la de muchos,pero no somos nosotros los indicados para marcarlo,solo pretendemos que cada cual asuma lo suyo,que no se nos venda pala,no peleamos para dar una imagen,la lucha debe ser franca y solo para fortalecer al gremio,porque es este el único medio que nos permitirá crecer y desarrollarnos.

Hemos dicho que hay un retraimiento de la participación de las cooperativas habitadas,compartimos esa afirmación,no con el ánimo de criticar gratuitamente,el propósito es solo llamar a la reflección,conciderar que el techo no es el fin del camino.Para esta afirmación es solo una parte de la verdad,el potencial de las cooperativas nuevas no está desarrollado.Creemos que son estas quienes deben darse una fuerte organización que permita desarrollar efectivamente su trabajo,apuntando a tomar conciencia cooperativista,instruyéndose a diario sobre todos los temas que giran en torno de la problemática de la vivienda,temas estos que hoy en día la mayoría de los cooperativistas desconocemos.

La organización y el verdadero conocimiento es el único camino que nos permitirá salir hacia fuera,hacia la gente toda que hoy sufre nuestros mismos problemas y permanece sola,aislada,sin dar pelea.Entendemos que debemos predicar entre el resto de los trabajadores,únicos aliados posibles y a la vez imprecindibles para enfrentar a un mismo enemigo. Un enemigo que aplica una política salarial que nos lleva a la miseria,y para sueldos miserables y viviendas de igual tipo,cascarones que de ningún modo podemos aceptar.

Predicar decíamos,pero para ello hay que saber,habrá entonces que estudiar y discutir,no dar nada por ya sabido,no caer en el error en que los dirigentes o todos aquellos que participan de alguna manera en los debates y reuniones suelen caer,no se debe sintetizar lo sabido y acostumbrar a la gente a moverse por lineamientos trazados desde arriba,debe ser la gente quien se inquiete y haga sus aportes,y para esto se debe saber debemos formarnos y tener todos los elementos para la discusión y sus conclusiones.

Por esto compañeros,es que hoy decimos formemos la base,hagámosla firme,segura, para construir entre todos nuestro proyecto.CIMENTACION PARA EL 91.

Poco Legible

910416

Y también decimos cimentación como hecho físico.Cimentación en las obras,impulsando ya la definición del primer convenio con la I.M.M.,aún con ciertos problemas que se permiten regularizar su situación a las cooperativas que han accedido a estos terrenos.Impulsemos además los préstamos necesarios para el arranque,y que no se robe mas el dinero que todos los trabajadores aportamos a través del impuesto a los sueldos,que este se destine realmente al fondo para el cual fue creado.

Decimos además que para cimentar son necesarias tierras,y para ello también debemos luchar,sin descartar ninguno de los métodos para lograrlas,tener presente los posibles acuerdos con las Intendencias Departamentales,pero sin dejar de valorar la medida de la ocupación.

Y además cuidemos lo ya hecho,que no se nos despoje de lo ya construído con tanto sacrificio,no permitamos el aumento de la tasa de interés,nada de reajustes usureros,hagamos cumplir la ley 14.105,paguemos de acuerdo a ella.

Bien compañeros creemos que cimentar es la tarea,en lo interno y en lo físico, cimentar en lo nacional,con 19 pilotes firmes,bien unidos entre ellos,a lo largo y a lo ancho.

COVIPA hoy propone a la ASAMBLEA NACIONAL se declare:

"91 AÑO DE LA CIMENTACION"

Poco legible

004/4

ORIGINAL

MEMORANDUM NO. 910541/REI - FECHA 22.07.91

1/2

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 710-H-11

III.- EVALUACION:

IV: TEXTO:

REFERENTE A LA COMISION LABORAL

P.S.

- Se tomo conocimiento por manifestaciones realizadas por ANTONIO ADOURIAN (FOEB-PS) que dicha Comision tiene como principio fundamental el dialogo, ya que entienden que por este medio se pueden decir las cosas aun mas fuertes que tomando otro tipo de medidas.

Para poder llevar adelante esto es necesario que los gremios en los cuales hay conflictos le avisen a dicha Comision, para que puedan concurrir al lugar donde hay problemas y entrevistarse con directores y dueños de empresas, y de esta forma poder darle vigencia e importancia a dicha Comision; y tratar de que siempre se le tenga en cuenta. Asi los obreros veran que por este medio se pueden resolver los problemas sin necesidad, muchas veces de tener que llegar a realizar medidas de fuerza.

A su vez tambien, impedir que en aquellos lugares donde son manejados los conflictos por sectores ultras no utilicen medidas de fuerza que a la larga puedan perjudicar a los obreros.-

001/2

24 JUL 1991
Buenos Aires
310142

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/7/91
Fecha DPTO I
Nº. de Orden 910443

002/2

9101427

ARCHIVO
EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
171000 - JUL - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.342/B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -P.I. No.024/991 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en el Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento.-

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

LM/ls

24/7/91
9101100

archivo Antecedentes
9101434

1)- **INFORMACION GREMIAL**

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Prosiguen las gestiones ante el Ministerio de Educación y Cultura, para la obtención de la Personería Jurídica de una // Cooperativa de Trabajo formada en la empresa.- Por otra parte el próximo 19/VII/, a partir de la hora 15.00' se efectuará una concentración frente al [illegible] en tanto que el 22/VII/ en forma conjunta con el [illegible], se realizará la "Marcha del silencio", la que partirá a las // 15.30' del local [illegible] dirigiéndose posteriormente a los Ministerio de Trabajo, de Industria, Economía y el Banco Central.-

INDUSTRIA METALURGICA

U.N.T.M.R.A.: Entre el [illegible] y el 21/VII/ se realizará el Congreso Extraordinario, entre los temas a tratar en el capítulo Balance y Perspectivas, se analizarán los recientes acontecimientos ocurridos en / el gremio, entre ellos la remoción del Secretario General, se fijarán a su vez la fecha para las próximas elecciones de autoridades.-

RADIODIFUSION

CX 30 LA RADIO: Sin variantes la situación, prosiguiendo su labor la Comisión creada, para [illegible] al aspecto financiero de la empresa.-

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS: Continúa [illegible] conflicto sus trabajadores, denunciando la violación de [illegible], respecto a las categorías y atrasos reiterados en la fecha de pago, al igual que actitudes intimidatorias. Se destaca que en un comunicado firmado por el Comité de Base de EPU., se denuncia como único responsable al propietario de la Empresa, Adolfo José PASCALE ROVIRA.-

2)- **INFORMACION ESTATAL**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ASOC. DE FUNCIONARIOS POSTALES: Sin variantes la situación de 280 funcionarios que pasaron de [illegible], los que exigen equiparación salarial.-

BANCO DE PREVISION SOCIAL: Fuentes gremiales indicaron que en la reunión mantenida el 16/VII/ con el Señor Pte. de la República, no surgió ninguna novedad con relación a los temas tratados. Por otra parte el gremio tiene previsto una campaña a nivel nacional de recolección de firmas, para la integración del Directorio.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA: Los funcionarios se encuentran en preconflicto. En la fecha entre las 10.00' y las 12.30' se realizará un paro, con el fin de efectuar una asamblea en el local de la Avda. Daniel Fernández Crespo Nro.2173, donde se dará lectura a un informe sobre los avances obtenidos, y luego se efectuará una conferencia de Prensa.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA: 16/VII/ a la hora 12.20' en el local de [illegible], de Constituyente y Carlos Roxlo, recibieron una comunicación telefónica una voz // masculina manifestó la colocación de una bomba. Tomó intervención personal de la Seccional 2da. y de la D.D.B., sin novedad.-

CONSTRUCCION: A una concurrencia [illegible] a las 13.00' horas en el local de la CNT., [illegible] en la intersección de Mercedes y [illegible] el hallazgo de un cilindro de [illegible]cm de largo, [illegible] cables a una caja de circuitos próximo al baño de los caballeros. En el lugar se hizo presente un equipo del R.A.T., que [illegible] los intentos para detonarlo, comprobaron que el mismo era simulado. Se estableció que / el Instituto se encuentra en pleno período de evaluación de los cursos atribuyendo el hecho, a que algunos de los estudiantes necesitarían mas tiempo para la preparación a las pruebas.-

[illegible]

Doc. Reco [illegible]

001/1

[illegible] 5|0|I
[illegible] - [illegible] - militar
9 : C 1435

1/9

ARCHIVO [illegible]

8 - JUL 1991

Archivo - Memorial militar - 5/0/1

81 [illegible]

[illegible]

Montevideo, julio [illegible] 1991

1)- **INFORMACION GREMIAL**

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: [illegible] la fecha [illegible] de la hora 15.00' realizarán / una concentración frente al [illegible] de Trabajo y Seguridad Social.-

INDUSTRIA METALURGICA

CASTRO Y LOBARDO: Continúa la "olla sindical" en el local de la Federación [illegible], integrada por 40 operarios así como un campamento frente a la planta de [illegible] integrado por unas 20 personas.-

CONSTANCIA: [illegible] la fecha dará comienzo el Congreso Extraordinario que será clausurado el 21/VII/91.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: La obra de ampliación del Hotel Victoria [illegible], el personal se encuentra en conflicto por el despido de tres operarios. Por otra parte y en forma rotativa unos 10 operarios solicitan colaboración pecuniaria en la vía pública, para el mantenimiento de la "olla sindical", instalada en apoyo a los despedidos.-

RADIODIFUSION

CX 30 LA RADIO: Prosigue con su labor la Comisión creada para el estudio de la situación financiera de la empresa.-

2)- **INFORMACION ESTATAL**

BANCO DE PREVISION SOCIAL: Continúa preparándose una campaña a nivel / nacional de recolección de firmas, para la integración del Directorio.-

ASOC. DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL: No se inscriben parejas para matrimonios, tampoco se realizan trámites de nacimientos ni defunciones, al no hacerse cumplido el acuerdo por parte del [illegible].- No se / descarta que la gremial adopte nuevas medidas de no llegarse a una solución.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA: Se estableció que se van a continuar con las movilizaciones, con paros [illegible] y asambleas en los lugares de trabajo. Se mantiene prevista una reunión con el Dr. [illegible].-

CONSTANCIA

P.I.T.-C.N.T.: La asamblea prevista para el día de ayer en el local de [illegible], a partir de la hora 15.00' no se realizó por falta de quorum, quedando pendiente para el 24/VII/ una reunión de la Mesa Representativa.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA TELEFONICA: Por intermedio de la Seccional [illegible] se tomó conocimiento que se hizo presente en la misma la persona, [illegible] YTA MENDIZABAL, de 32 años, con domicilio en [illegible] Barro Nro.1335 Apto. 1101, de profesión química farmacéutica, desempeñando funciones en el Laboratorio SPEFAR, [illegible] que desde hace unos treinta días / viene siendo objeto de amenazas telefónicas por parte de una voz masculina. [illegible] días se recepcionaron las comunicaciones, [illegible] ron [illegible] al señor José [illegible] y al señor Pablo CAVOTA, [illegible] respectivamente, que se pusieran de acuerdo para devolver [illegible] los treinta y / tres y de no suceder eso, el [illegible] 25 de julio le [illegible] una bomba como la [illegible] que [illegible] fami- [illegible] cia / [illegible] res / [illegible] del [illegible] comuni- [illegible]

001/9

9101436

Tbue - Poen Lcosiza [illegible]

//..
caciones, por lo que se prosiguen las investigaciones.-

CONSTANCIA

En la fecha próximo a la hora 01.30' se toma conocimiento que en la finca ubicada en C. Imanar nro.o543, se había producido un ~~conocimiento~~. En el lugar se establece que se domicilia la persona José Edgardo SANTANA PEREZ, Sargento dela D.N.B., prestando servicio en el Cuartel Centenerio, que manifestó que al llegar a su domicilio en el cual posee un almacen, que estaba siendo atendido por la señora Irma PEREZ VAZQUEZ,-suegra del mismo-, ingresaron 2NN los que al ser atendidos procedieron a golpearla con una botella y la llevaron conjuntamente con otro cliente al interior de la finca. Que cuando llega su esposa y su hijo de cuatro años, le abren la puerta y los encierran en el dormitorio; Que al arribar él a su casa le / hacen ingresar, teniendo amenzao a su hijo con un cuchillo en la / garganta, exhibiendo los desconocidos armas de fuego. Agregó que los mismos tendrían unos 18 o 20 años, y que le expresaron que se efectuaba la denuncia policial, iban a volver para matarlos. Hurtaron del lugar electrodomésticos, ropas, comestibles asi como dinero en efectivo.-

201/991 Montevideo, 20 de julio de 1991

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-
CX 30 LA RADIO: La situación se mantiene incambiada, habiendo manifestado una fuente gremial que la Comisión creada aún no encontró una solución al problema gremial y financiero por el que atraviesa la emisora.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.R.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer dió comienzo el Congreso Extraordinario que será clausurado en el día de mañana. Entre los temas a tratar en el capítulo Balance y Perspectiva, se analizarán los recientes acontecimientos vividos en el gremio, entre ellos, la remoción del Secretario General Rosario Pietraroia. Por otra parte, se fijará la fecha para las elecciones de las nuevas autoridades, las cuales se regirán por el nuevo estatuto.-
CASTRO Y DOBARRO: Continúa la "olla sindical" en el local de la Federación ANCAP integrada por 40 operarios y un campamento frente a la planta de Cno. Ariel formado por unas 20 personas.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): La concentración prevista para el día de ayer a la hora 15.00 frente al MTSS., no se llevó a cabo. Una fuente gremial expresó que concurrió una delegación de 5 personas a dicho Ministerio que se reunió con la Comisión que trata el problema de la empresa. Manifestó además que una de las posibles soluciones que manejan los obreros es la creación de una cooperativa. Es de significar que frente a la fábrica continúa funcionando una olla sindical.-

d)-Industria de la Construcción.-
SENCA(Yi Nro. 1538): La situación de la obra de ampliación del Hotel Victoria Plaza se mantiene incambiada, continuando la olla sindical; se continúa realizando la ocupación simbólica por parte de 40 obreros en forma rotativa. Para el día lunes 22 está prevista una reunión con la patronal.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
ASOC. FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL: No se inscriben parejas para matrimonios, ni se realizan trámites de nacimientos y defunciones, al no haberse cumplido el acuerdo por parte del MTSS. No se descarta que la gremial adopte nuevas medidas de no llegarse a una solución.

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZAS DE BOMBAS.-
1)-A la hora 12.20 de ayer, se recibió una llamada telefónica en el Sanatorio del BSE., donde una voz masculina anunció la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 3ra. y SNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-
2)-A la hora 13.50 de ayer se recibió una llamada telefónica en la Galería Iguazú sita en 18 de Julio y Yi, donde una voz masculina anunció la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 2da. y SNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-
3)-A la hora 14.15 de ayer, se recibió una llamada en la planta de [illegible] sita en Batlle y Ordoñez Nro. 3 50, donde anunciaron la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 13a. y SNB compro

..//-bando se trataba de una falsa alarma.-
4)-A la hora 17.25 de ayer se recibió en el Juzgado en lo Penal de 11o. Turno una llamada telefónica donde anunciaban que en 30 minutos estallaría una bomba. Concurrió personal de Secc. 1ra. y DMB - comprobando se trataba de una falsa alarma. No obstante ello, se - desalojó el local por el resto de la jornada.-

ARCHIVO

[illegible] 202/991.- [illegible], [illegible] de julio de [illegible].-

I)-[illegible].-

a)-[illegible].-
[illegible]: [illegible] expresó que la situación per manece incambiada, no habiéndose aún encontrado una solución al problema gremial y financiero de la [illegible].-

b)-Industria Metalúrgica.-
[illegible] (Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de hoy se rá clausurado el Congreso Extraordinario que dió comienzo el pasa do 19. Los temas a tratar son los momentos por los que atraviesa el gremio, la remoción del Secretario General Rosario Pietrarroia y la fijación de la fecha para las elecciones de las nuevas autoridades, las cuales se regirán por el nuevo estatuto.-
[illegible] Y [illegible]: Continúa la olla sindical en el local de la Federación ANCAP integrada por 40 operarios y el campamento frente a la planta de [illegible] formado por unas 20 personas.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A. (Uruguayana Nro. 3975): La situación se mantiene incambiada, continuando funcionando una olla sindical frente a la fábrica.-

d)-Industria de la Construcción.-
SUNCA (Yí Nro. 1538): La situación de la obra de ampliación del Victoria Plaza Hotel se mantiene incambiada, continuando la olla sindical; se continúa con la ocupación simbólica por parte de 40 obreros en forma rotativa hasta la hora 19.30. En el día de mañana se reunirá la patronal y el sindicato a los efectos de hallar una solución.-

---

I.)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banco de Previsión Social.-
[illegible]: En el correr de esta semana, el gremio realizará una campaña a nivel nacional de recolección de firmas, con el fin de proponer que el Directorio sea integrado por un funcionario del BPS., un jubilado y un empresario.-

b)-Ministerio de Cultura.-
ASOC. FUNCIONARIOS DEL [illegible] CIVIL: No se inscriben parejas para matrimonios, ni se realizan trámites de nacimientos y defunciones, al no haberse cumplido el acuerdo por parte del MTSS. No se descarta que el gremio adopte nuevas medidas.-

---

2 [illegible]

[illegible] 001/2

2[illegible] JUL [illegible]
Archivo [illegible]
9101438

ARCHIVO
2 JUL 1991
Archivo-Sucursal-Sto
9101439

P. 203/991.- Montevideo, 22 de julio de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-
CX 30 LA RADIO: Una fuente gremial manifestó que la situación permanece incambiada, no habiéndose encontrado aún soluciones al problema financiero y gremial de la emisora.-

b)-Industria Metalúrgica.-
U.N.T.M.T.A.(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer finalizó el Congreso Extraordinario que había dado comienzo el día 19. En el mismo se trataron los momentos por los que atraviesa el gremio y las próximas elecciones que se regirán por el nuevo estatuto.-
CASTRO Y LOBARRO: La situación se mantiene incambiada, continuando la olla sindical en el local de la Federación ANCAP integrada por 40 operarios y el campamento frente a la planta de Cno. Ariel integrado por unas 20 personas.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): La situación se mantiene incambiada, continuando la olla sindical frente a la fábrica. Para el día 25/7 se realizará una marcha en forma conjunta con el COT, denominada "LA MARCHA DEL SILENCIO", partiendo desde la fábrica a la hora 15.30, pasando por el MTSS.,M.I.R., y Banco Central.-

d)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(YI Nro. 1538): La situación de la obra de ampliación del Victoria Plaza Hotel continúa incambiada, con olla sindical, realizándose una ocupación simbólica por parte de unos 40 obreros en forma rotativa. En el día de hoy se reunirá la patronal con los obreros a los efectos de hallar una solución.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

9101439

a)-Ministerio de Cultura.-

001

ASOC. FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL: Se mantiene la situación incambiada, continuando el trabajo a reglamento, habiéndose adherido a estas medidas los funcionarios Registrales con oficinas en el edificio del Notariado, los cuales no realizan atención de público.-

---

ARCHIVO

F. 204/991.- Montevideo, 23 de julio de 1991.- Archivo - Lo Social - Mulitar

1/1

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-
CX 30 LA RADIO: La situación se mantiene incambiada, no habiendo encontrado la Comisión creada una solución al problema gremial y financiero de la emisora.-

b)-Industria Metalúrgica.-
CASTRO Y ZOBARRO: Se mantiene una olla sindical en el local de la Federación ANCAP que está integrada por 40 operarios, como asimismo un campamento integrado por unas 20 personas frente a la planta del Cno. Ariel.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): La situación se mantiene incambiada, continuando la olla sindical frente a la fábrica. El día 25 de los ctes., se realizará una marcha conjuntamente con el COT, denominada "LA MARCHA DEL SILENCIO" que partirá a la hora 15.30 desde la fábrica, recorriendo el MTSS., MIE, MEF y Banco Central.-

d)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): La situación en la obra ampliatoria del Victoria-Plaza Hotel se mantiene incambiada, permaneciendo instalada la olla sindical y la ocupación simbólica. Este conflicto comenzó hace unos 15 días a raíz del despido de tres obreros, por lo cual los 100 restantes se encuentran en huelga en adhesión a los mencionados despidos. Una fuente gremial expresó que se encuentran en asamblea permanente.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: En el día de mañana,-en lugar y hora a confirmar" se reunirá la Mesa Representativa de esta central obrera.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Se mantiene la situación incambiada, continuando los funcionarios con las siguientes medidas de lucha: trabajo a reglamento; no inscripción de matrimonios ni nacimientos; efectuar sólo 4 expedientes a nivel interno. Es de significar que a estas medidas se adhirieron los funcionarios Registrales que trabajan en el edificio del Notariado, los cuales no atienden al público.-

b)-Ministerio de Salud Pública.-
SERV. DE ASISTENCIA EXTERNA: Una fuente gremial manifestó que continuan movilizados con paros parciales y asambleas en los lugares de trabajo, ante el recorte de un 50% en el rubro medicamentos y sueldos de suplentes médicos y técnicos.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.- 001|Δ 9101440

a)-AMENAZA DE BOMBA: La hora 20.30 del día 21 ppdo., se recibió una llamada telefónica en la embajada de Venezuela, sita en Manuel Albo No 2675, donde una voz masculina expresó que si no dejaban N$. 500.000 frente a la misma se colocaría una bomba. Concurrió personal de Secc.-Sma. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
161630 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 084/EE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 094/D-2/91, de la División de Ejército II referente a actividades del F.A. en vista al II Congreso Nacional.

001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub-Jefe

CORONEL

GILBERTO V. VAZQUEZ.-

LG/ace

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INTELIGENCIA · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.094/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-S - 2.-

II.-RESPONDE A:-Pedido de Información(I)No.006/BE/91 del Dpto.II.(Inf) del E.M.E.-

III.-T E X T O :-Acorde a lo solicitado en dicho P.I.,se informa:

-SORIANO:

A.-Se realizaron reuniones a nivel de Secretariados del F.A. de C.DOLORES y C.MERCEDES,para el estudio de un documento propuesto al II Congreso Nacional de la Coalición y que fuera / elaborado por el Prof.Eduardo Víctor SOSA CABRERA(candidato a la Intendencia Mpal.de SORIANO por el F.A.,en las elecciones nacionales de 1989),representante por el Dpto.al "II Congreso Nacional Ordinario del F.A."-

B.-Tanto a nivel de Bases como de Sectores,el F.A.en SORIANO // apoya lo votado por el Delegado en el Plenario Nacional recalcándose lo siguiente:

1-Incorporación al MERCOSUR;pero reconociéndose que el tema no ha sido ampliamente debatido en el URUGUAY por lo que / el F.A. se propone seguir discutiéndolo,analizándolo y estudiando los alcances del MERCOSUR.(pro y contras).-

2-El P.C.U. a través de su Secretario Dptal.Miguel MILLAN,manifestó que el MERCOSUR no es un problema solo del Dr.LACALLE y su gobierno,sino que es un problema de todo el pueblo uruguayo porque en esto está comprometiendo su futuro.-Además,insistió que NO PASA con MERCOSUR ó sin él,con el gobierno del Dr.LACALLE NO tiene salida.-

-SAN JOSE:

A.-El F.A.,realizó su Plenario Dptal.el 13AGO91 y en él adoptó / las siguientes resoluciones:

1-Proponer la elección del Presidente y Vice-Pte.del F.A.por el Dpto. en OCT91,mediante voto secreto.-

2-Elevar a los organismos correspondientes las aspiraciones / de que"las bases" tengan mayor peso en la Mesa Política,en los Plenarios y en el Congreso,así como en todos los grupos de trabajo.-

3-Proponer un estudio a nivel de Ediles del F.A.,sobre la política a seguir por parte de la Bancada de dicho Sector en el Dpto.-

4-Convocar a un nuevo Plenario Dptal.para el 01JUN91,con el siguiente temario.-

-Agrupación de gobierno.-
-Bancada.-
-Congreso.-

B.-El 011800JUN91,en el Comité del P.C.U.(calle Sarandí No.443) C. SAN JOSE,se reunieron aprox.30 personas y se procedió a dar lectura a un informe de los Ediles del F.A.,sobre lo actuado en la Jta.Dptal.y los trabajos realizados por el Dip.León LEV relacionados con el Dpto.-

-Cont.P.E.I.No.094/D-2/91.-/
///...

-Se nombraron 4 delegados para el Congreso Dptal.a realizarse en C.LIBERTAD,habiendo sido designado el Edil Oscar CASTIGLIA por el P.C.U.-

-Se informó que a dicho Congreso concurrirían el Dip.León LEV y Liber SEREGNI.-

C.-El 052230JUN91,se realizó una "volanteada"(se adjunta ejemplar),invitando a los vecinos a plantear sus necesidades a los Ediles.-

-Se han detectado diariamente reuniones en los siguientes Comités:

-P.C.U.(calle Sarandí No.443).-
-"Liber Arce"(P.C.U.)(Colón Esq.Luis Batlle Berres).-
-"Casa del Pueblo"(P.S.)(calle Artigas No.348).-

-Se han detectado reuniones los días viernes 07 y 14JUN91,de los Ediles de la Bancada del F.A.en el Local "Liber Arce".-
En ambas fechas asistió una concurrencia de aprox.5 personas.-

-DURAZNO:

A.-El 22JUN91,aprox.entre las 1[illegible] y 2130 Hs.,se llevó a cabo en el Comité "Ramos Filippini" [illegible] Nov.26 DE MARZO,una reunión a la que concurrieron el Senador Reinaldo GARGANO y el Dip.José BAYARDI,además de dirigentes locales de todos los Sectores // del F.A.,el principal tema a tratar fue la preparación del II Congreso Nacional de la Coalición,concurrieron unas 20 ó 25 / personas aprox.-

-Entre los dirigentes locales que concurrieron,se destacan:

-Dr.Juan Fernando DELGADO PRIETO(F.A.).-
-Dr.Jorge Eduardo MENDOZA CORTE(P.S.).- NO, LO PROCESA MILITAR
-Prof.José María SA[illegible] VIGNOLO(MLN-T).-
-Julia DARING SAINZ de [illegible]ATTINI(Enc.Dptal.Finanzas del PCU.).-
-Prof.Julio César BOZZANO MARTINEZ(MLN-T.,Sub-Dtor.Liceo Dptal.)
-María Clara INCIARTE de BOZZANO(Ex-MLN-T.actual F.A.,V.A.).-
-Víctor Antonio FALERO MUCCIA(PCU-dirigente local del PIT-CNT.)
-Hugo Carlos ROVIRA DIAZ(MLN-T).-
-Mirta Teresita MONTERO MERLO(MLN-T).-
-Dora Lilián MONTERO MERLO(Ex-MLN-T.,actual PCU.).-
-Julio Enrique JUANBELTS RODRIGUEZ(M-26M).-(Principal dirigente del Mov.en el Dpto.en cuyo Dom.funciona el Comité Dptal.del // Sector).-

-También se destaca que durante la realización de dicha reunión, frente al Local de referencia se encontraban entre 10 y 12 personas,en su mayoría jóvenes,los que no ingresaron al Local.-

-FLORES:

A.-Sin información al respecto,por el momento.-

-De los Dptos.de COLONIA y FLORIDA,no se ha obtenido información al respecto,por lo que una vez recabada la misma se ampliará el presente Parte.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-08JUL91.-
-Organización:-Política de Izquierda.-
-Nombre:-Frente Amplio.-
-Lugar:-Dptos.del Ambito D.E.II.-
-Resumen:-Actividades del F.A.en vista al II Congreso Nacional.

V.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

Por el Cte.[illegible] y por su orden:
El Jefe de[illegible] DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA.-

VECINO, VECINA

Los invitamos a hacer sus reclamos, antes los Ediles del Frente Amplio, que estarán en este local, todos los viernes, desde las 19 horas.

Por encima de banderías, el Edil, es su representante en la Junta Departamental.

COMITE REENCUENTRO -LIBER ARCE
-Rincón y Detomasi-

004/4

9 10 441

ARCHIVO 1/10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
161645 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 085/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 265/MIR/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

28/10/91 II

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub-Jefe

CORONEL

GILBERTO V. VAZQUEZ.-

LG/ace

22 ...

9101084

001|10.

25 JUL 1991
Biográfico - Sicosocial
91 1442

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] O
[illegible]-[illegible]991

-[illegible] No.265/[illegible]/991-

I.- [illegible] B - 1.-

II.- [illegible]

III.- T E X T O:

-[illegible]nto [illegible] denominado "Crisis, Desafíos y [illegible] del Sin[illegible]".-

IV.- ACCION [illegible]: La confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL [illegible] DPTO. E-II DEL E.M.E.-

[illegible] ARCHIVO.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

[illegible] Cnel.

GLAUCO YANNONE.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMPAÑIA CONTRAINFORMACION DE EJERCITO

wjc.-

002

9[illegible]1.442

acción sindical uruguaya

asu

CLAT - Central Latinoamericana de Trabajadores
CMT - Confederación Mundial del Trabajo

Fundada el 17 de julio de 1960 - Personería Jurídica del 3 de febrero de 1966

Sedes Departamentales
ARTIGAS: Lavalleja 265 - PAYSANDU: Leandro Gómez 582 - COLONIA: Don Bosco 909, Juan Lacaze - SALTO: Artigas 1760

MARCO GENERAL

CRISIS, DESAFIOS Y RESPUESTAS DEL SINDICALISMO

DIAGNOSTICO DE LA CRISIS

1.-) En primer lugar la crisis actual ha puesto en evidencia no solo desarreglos o fallas internas de un sistema, sino la estructura misma de la sociedad en sus dimensiones economicas, sociales,politicas,e ideologicas culturales. Es decir, que la multidimensionalidad de la crisis ha cuestionado los fundamentos mismos sobre los cuales se organizo la sociedad moderna. Por ello es que podemos decir que por su caracter la crisis actual es crisis societal o mejor crisis de civilizacion.

En el plano politico internacional se destacan las grandes transformaciones que envuelven a los llamados paises del socialismo real, y que junto al proyecto de unificacion europea pre[illegible] la actual condicion de los Estados Unidos de un imperio sin hegemonia,estan produciendo la redefinicion de los sistemas de relacion internacionales. El fin de la Guerra Fria y la emergencia de una situacion geopolitica multipolarizada en el escenario internacional configuran la situacion mundial actual en las visperas del siglo XXI. Si es verdad que la experiencia del llamado socialismo real se ha mostrado fracasada, eso no significa que el capitalismo haya triunfado, produciendo el "Fin de la historia" como lo quieren los analistas neoliberales.

En lo que concierne a la America Latina, esta crisis le afecta en varios sentidos:

a) En lo economico por los efectos de la revolucion tecnologica y una nueva division internacional del trabajo. El avance tecnologico de los paises capitalistas avanzados; la utilizacion de nuevos equipamientos y materiales asociados al avance cientifico en areas como la informatica, la microelectronica, la biotecnologia,etc. esta produciendo la eliminacion de ventajas comparativas que tradicionalmente favorecieron a los paises de la region, como la ab

JOSE ENRIQUE RODO 1836 — TELEF. 40 42 35
MONTEVIDEO - URUGUAY
FAX 485684 .

9101442

MARGEN DERECHO ILEGIBLE

dancia de materias primas y mano de obra barata.

b) En lo politico, la transicion democratica que se verifico en la ultima decada en los paises de America Latina, y que culmino con el retorno de los gobiernos civiles,no ha producido una situacion que se pueda caracterizar como de consolidacion democratica.
Las instituciones democraticas de la region permanecen muy debiles, y podrian no sobrevivir el agravamiento de la crisis economica. El sindicalismo de la region debe asumir el desafio que le plantea el no tener ya una administracion autoritaria a la que enfrentar, sino gestiones en la mayoria de los casos basadas en el voto ciudadano, con las cuales se debe plantear una relacion sustancialmente creativa y diferente con respuestas concretas y de articulacion.

c) En lo social, por la emergencia de fenomenos tales como la desproletarizacion o el crecimiento masivo de los sectores informales, y en lo ideologico cultural por el cuestionamiento de los grandes paradigmas explicativos, o la afirmacion de las identidades colectivas o los valores vinculados a la idea misma del desarrollo.
La deuda externa, por otro lado, permanece como una de las principales causas de la crisis latinoamericana. La transferencia de recursos que ella acarrea es la base de la crisis social. La deuda social de los paises latinoamericanos se profundizo en los ultimos años agravando las condiciones generales de vida y de trabajo. El rol asumido historicamente por los estados nacionales de la region hace que la crisis en la que han caido plantee el desafio de asumir una vision critica tanto de la idea de expansion indefinida hasta hace poco vigente como del ataque total y cerrado que se plantea desde el neoliberalismo.

2.-)En segundo lugar, lo que se llama crisis del sindicalismo debe ser comprendido a su vez en el marco de la crisis global, de la que seria uno de los efectos mas contundentes.

Se ha evidenciado que la base de la crisis sindical esta en el desajuste del modelo de sindicalismo tradicional, a los cambios que se han producido en el mundo y en el retardo con el que esta respondiendo a los nuevos desafios y agravada por la implementacion generalizada de la opcion neoliberal, que intenta salvar el sistema mediante drasticos reajustes internos.

Por tanto quedo claro que el sindicalismo para ponerse a la hora de las transformaciones y retos mundiales, debe encarar en el menor tiempo posible su transformacion interna.

Rearticulando sus relaciones con el conjunto de la sociedad y modernizando sus modelos de percepcion,valoracion y de accion.

MARGEN DERECHO POCO LEIBLE 004

442

esta situación era anterior al actual Gobierno, pero es que acaso paró alguna vez la emigración? acaso en los últimos 30 años se le brindó alguna oportunidad, alguna esperanza a la juventud de este país que es finalmente la que sigue buscando en otros lugares, la seguridad que no consigue ni avisora en Uruguay?

Los números indican claramente que pasamos de ser un país donde venían inmigrantes de otras tierras, a convertirnos; directa o indirectamente, en fomentadores de la emigración... nunca se buscó formas alternativas que incentivaran la permanencia de los hombres y mujeres nacidos en estas tierras, de lo contrario, se buscó convertirnos en un país de poca gente y de mucho ganado, en parte lo han logrado,los estudios indican que en el año 2050, podríamos andar en los cuatro millones de habitantes, lindo país legaremos a nuestros descendientes si seguimos con las políticas contrarias al desarrollo y crecimiento.

U N A R E A L I D A D Q U E N O S D U E L E

Dejando de lado, los números estadísticos que surgen de estudios muy serios llevados a cabo, repasemos un poco lo que está pasando en el Uruguay de hoy, el que se pretende sea moderno, productivo, con tecnología de punta para competir en los mercados internacionales.

Pensemos un poco en los aumentos que se vienen produciendo en los artículos de primera necesidad, los que deberían estar al alcance de toda la población, porque además; entre otras cosas los producimos nosotros, la carne, el pan, la leche, los diferentes componentes de la canasta familiar, a todo esto debemos agregar los impuestos de todo tipo que nos agobian hasta el límite, los alquileres que suben y suben, los Servicios del EStado cada vez más costosos y con señales claras de nuevos aumentos, mientras tanto los salarios siguen a la cola, se tuvo que cambiar la política salarial en forma parcial; pero está siendo mejor que la otra, no permite recuperar lo perdido en el período del gobierno anterior, ni lo que ya se perdió en los primeros nueve meses de este.

Creemos sinceramente que a los integrantes del Gobierno les vendría bien bajar a la realidad cotidiana que tienen la mayoría de los trabajadores que tratan de sobrevivir con sueldos que van desde el mínimo a N$200.000.- o N$ 300.000.-, pagando alquileres que superan los N$ 250.000.- por un apartamento de dos piezas, a lo cual hay que agregarle luz, agua, impuestos y demás, sin contar con la comida diaria, para sobrevivir, ya que no estamos hablando de vivir, que es otra cosa.

Superar los esquemas puramente reivindicativos, reafirmando nuestro compromiso con la democracia en cuanto a su valor universal,con el crecimiento económico y con la justicia social.

Ampliar el campo de acción de los sindicatos incorporando los trabajadores informales, desempleados y demás segmentos sociales emergentes de la crisis.

Buscar nuevos interlocutores sociales que permitan la elaboración de propuestas efectivas para el enfrentamiento y superación de la crisis.

Profundizar las iniciativas existentes en la búsqueda de soluciones conjuntas del movimiento sindical sobre el tema de la deuda externa.

Incorporar activamente en el campo de reflexión sindical, las problemáticas relativas a la ecología, la lucha contra el narcotráfico, el impacto de las nuevas tecnologías, la presencia gravitante de los medios de comunicación, etc.

Propender a un análisis profundo del avance de las políticas neoliberales que se plantean con motivo del ajuste económico generalizado frente a la crisis del estado y las políticas que privilegian la privatización, la reducción de los gastos públicos, la transnacionalización de la decisión económica y transfieren para los trabajadores, los resultados dañosos de la crisis.

NOS ESTA FALTANDO UN GOBIERNO TRANSPARENTE QUE COMPRENDA LAS NECESIDADES DE LA POBLACION

LOS POBRES NO SON VICTIMAS A LAS QUE HAY QUE CURAR SINO PERSONAS QUE NECESITAN VIVIR"

PEUNIER.

Una situación que nos debe preocupar a todos los que realmente queremos y luchamos por un Uruguay donde las desigualdades sociales se acorten cada vez más y logremos transformar lo que hoy son injusticias; en mejores condiciones de trabajo, mejores salarios, mejores niveles de salud, para todo el conjunto de la población; son las informaciones que surgen de algunos documentos de organizaciones intachables como es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la INfancia, UNICEF, que nos brinda una serie de datos que son como para que nuestro gobierno repiense hasta donde es justa su política y como repercutirá la misma profundizando aún más la crisis que estamos

POCO LEGIBLE

la crisis es de estancamiento y retroceso socio-económico, de degradación absoluta de todas las condiciones de vida, de marginamiento y miseria, de dramática lucha por sobrevivir, día a día ...

Es una crisis económica, pero no solamente económica, como pretenden quienes tratan de imponer un economicismo materialista y genocida. Es también, y sobre todo, una crisis social y política, ética y cultural, de civilización. Crisis de coyuntura, pero sobre todo de estructuras, crisis de sociedad, no sólo nacional sino internacional. Es una crisis del hombre mismo.

LA ESTRATEGIA NEOLIBERAL IMPONE EL COSTO MAS INJUSTO SOBRE LOS TRABAJADORES Y LOS CONSUMIDORES

Una constatación práctica de todos los días y en todo el mundo, comprueba que el manejo exclusivamente economicista y monetarista -típico de la ofensiva neoliberal que se vive en el planeta- se caracteriza estratégicamente en hacer pagar los costos de ajustes a los trabajadores y los consumidores, a los más débiles y pobres, en una dinámica perversa que hace al rico más rico y al pobre más pobre, no sólo en el nivel de las personas, de los grupos sociales, sino también a nivel de los pueblos y de las naciones.

La crisis así conducida se ha convetido en una máquina infernal que refuerza y amplifica las desigualdades y la injusticia entodo el mundo. Sus consecuencias son económicamente contestables, socialemtne inhumanas, políticamente muy peligrosas, éticamente inaceptables.

DEL VIEJO ORDEN AL MAS COLOSAL DESORDEN

Se avanza así del viejo orden al nuevo desorden internacional. No ...s reglas de juego; los más fuertes imponen la ley absoluta de sus intereses y de sus privilegios, además con cinismo y prepotencia sin precedentes. E... en todo su apogeo una suerte de darwinismo integral en virtud del cual solamente las especies más aptas y mejor equipadas están destinadas a sobrevivir y progresar; el resto condenado a desaparecer humillado y aplastado, o a resignarse a vivir en una suerte de planeta de los simios.

007

PARTES INEGIBLES

pérdida de credibilidad que el equipo económico no ha podido revertir y que nos ha llevado a una recesión económica importante.

La capacidad técnica de la conducción económica es una carencia percibida por nuestra población que agrega un nuevo elemento a la inestabilidad política económica.

Por otra parte, la concepción imperante reitera un planteo economicista que deja en el olvido la situación social de la población y en particular a los sectores menos favorecidos. La ausencia total de ideas e iniciativas en materia de políticas sociales, hace más grave la situación de los sectores pobres y marginados.

- LA COINCIDENCIA NACIONAL

La coincidencia nacional se ha transformado en un trabajoso proceso de búsqueda de entendimientos entre sus miembros que se pone a prueba ante cada tema puntual y que carece de un marco general de acuerdos en materia de iniciativas políticas.

Para todas las partes que conforman la coincidencia, ésta se está haciendo más costosa en la medida que, la crisis socio-económica imperante disminuye los réditos de dicha participación.

Los Sondeos de opinión pública que se han publicado expresan un rápido desgaste del apoyo que suscita el Presidente y también el Parlamento.

- EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL FRENTEAMPLISTA

Sin duda alguna, el gobierno del Frente Amplio en Montevideo se vió rodeado de una gran expectativa por parte de la población frentista e incluso por el conjunto de la población. Se trataba del inicio de una experiencia nueva e inédita en la historia de nuestro país.

Doce meses después se puede realizar un balance primario que indica que han sido muchos más los anuncios y las promesas que las realizaciones. Los anuncios realizados con respecto a un rápido mejoramiento de los servicios municipales no se acompañaron de respuestas correlativas. El tema de la descentralización atrapó al gobierno montevideano en una confusión política y conceptual que aún no ha superado, y el ajuste tributario fue una prueba de fuego para la popularidad del gobierno.

Más allá de estos temas, aparece el problema del boleto que se ha convertido en una especie de símbolo del gobierno de Tabaré, por el lugar que este

008

PARTES POCO LEGIBLES

su propia transformación, el sindicalismo tendrá posibilidades de jugar un rol central en el proceso de construcción de la sociedad futura a partir de la crisis del presente, y presentar una opción de sociedad, más viable y humana frente a la neoliberal perversa actualmente en curso. Esta última exigencia incluye la necesidad de pagar la deuda social acumulada con los pobres de nuestra América.

Finalmente queda claro que siendo la crisis global, las soluciones deben ser también globales. El movimiento sindical latinoamericano se enfrenta a una situación que exige de nuestra parte, la superación de prácticas tradicionales, meramente discursivas e ideológicas, que le permitan esbozar un proyecto alternativo a la crisis actual.-

SUGERENCIAS PARA LA REFLEXION.-

1) La realización de encuentros pluralistas de las centrales sindicales de la región que, preservando la plena autonomía de las mismas y basadas en el respecto fraterno de las opiniones de su propia elaboración procure provocar el conocimiento mutuo y el mutuo encuentro en la búsqueda de soluciones comunes.

En especial propiciar:

a) La formulación de proyectos alternativos que contengan la visión de los sectores del trabajo en el proceso de integración regional.

b) La obtención y puesta a disposición de todas las centrales del sector de la información básica sobre realidades de los trabajadores.

c) La superación de las barreras culturales a partir de una revalorización de las propias culturas, trasponer obstáculos idiomáticos, el impulso a sistemas de comunicación dentro de la región y el establecimiento del pasaporte Latinoamericano, superando el tono discursivo y meramente genéri

co de la "solidaridad internacional", pasando a una práctica efectiva de acciones conjuntas de los trabajadores afectados por la desintegración impulsada por los gobiernos de la región.

2) Asumir un replanteo de las metodologías en práctica buscando aumentar la relación base-dirigente, la desburocratización y el diálogo dentro de las mismas, evitando cualquier tendencia a la burocratización.

009

PARTES POCO LEGIBLE

...progresista.

EL PARTIDO COLORADO

El proceso de los últimos años del Partido Colorado ha determinado que este partido posea una imagen muy consolidada como partido de derecha y conservador, el envejecimiento de su electorado parece ser un indicador relevante de ese proceso.

Al mismo tiempo, atraviesa una crisis interna muy seria que se agrava al cruzarse con viejas y encendidas disputas personales. Por otra parte, la Coincidencia Nacional los atrapa en una dinámica de apoyo al gobierno nacional que, muchas veces, implica un verdadero acuerdo con los lineamientos gubernistas y no les deja margen de diferenciación. La única excepción en este sentido la constituye el grupo de Millor.

Tales indicios, sin embargo, no ameritan la formulación de un pronóstico negativo definitivo.

Por un lado ha surgido un nuevo liderazgo que ocupa el espacio de la derecha populista con un cierto acento fascistoide, expresada en forma cabal por la Cruzada 94 y, en particular, por el Senador Millor que desplaza en ese papel a la vieja imagen de Pacheco.

Por otro lado, Jorge Batlle sigue siendo la versión más paradigmática del pensamiento neoliberal y de la [illegible] conservadora de los 80. Y finalmente, aparece Sanguinetti quien puede, a nuestro juicio, expresar la reconstrucción de un batllismo más tradicional que abarque desde el viejo pachequismo hasta el ex-Ministro Fernández Faingold.

Probablemente el desgaste sufrido por Sanguinetti se contrapese, dentro de un tiempo, ante el beneficio de la comparación entre su gestión y la actual. Del éxito o fracaso de la estrategia del Foro Batllista y de la superación de las querellas personales, puede depender el futuro del Partido Colorado.

El Frente Amplio

El Frente Amplio expresa el tradicional empantanamiento de su lento y complejo aparato burocrático central que se expresa en sus permanentes conflictos internos. La disputa por la Vice-presidencia del FA, las posturas críticas de Rodríguez Camusso son indicadores firmes de la existencia de fuertes discrepancias políticas entre las concepciones de muchos de sus miembros.

Al mismo tiempo, la crisis ideológica y política del marxismo afecta a todos sus miembros, aunque en grados diversos, generando inseguridades y desorientaciones que, tarde o temprano, se trasladarán al escenario político cotidiano.

010|30

RENGLONES INCOMPLETOS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
190900 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 086/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se tomó conocimiento que en el Municipio de Montevideo, al hacer efectivo sus haberes los funcionarios dirigentes sindicales de ADEOM realizaban el repartido del "REGLAMENTO DE ASCENSOS Y CALIFICACIONES" y el mensuario "EL MUNICIPAL", que contiene información sindical y de índole funcional de la I.M.M..
Es de destacar que durante el repartido de los mismos, se hacía propaganda sobre los logros que habrían obtenido tanto por el referido "Reglamento de Ascensos y Calificaciones", como en la Rendición de Cuentas Municipal.
Se adjunta copia de los mismos.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO V. VAZQUEZ

LG/ece

CONFIDENCIAL

PIT-CNT

ADEOM

INFORMA

REGLAMENTO DE ASCENSOS Y CALIFICACIONES

Separata — Junio 1991

Poco legible

Reglamento de Ascensos y Calificaciones

Sección I "De los Ascensos"

Capítulo I:	Principios Generales	(Arts. 1 a 12)
Capítulo II:	De los Sistemas de Ascenso	(Arts. 13 a 23)
Capítulo III:	De los Requisitos Especiales	(Arts. 24 a 29)
Capítulo IV:	De la Antigüedad Computable	(Arts. 30 a 34)
Capítulo V:	De los Deméritos	(Arts. 35 a 39)
Capítulo VI:	Del Procedimiento	(Arts. 40 a 44)

Sección II "De las Calificaciones"

Capítulo I:	Principios Generales	(Arts. 45 a 49)
Capítulo II:	De los Tribunales de Calificación	(Arts. 50 a 61)
Capítulo III:	De los Evaluadores	(Arts. 63 a 68)
Capítulo IV:	Del Procedimiento	(Arts. 69 a 73)
Capítuio V:	De los Factores de Calificación	(Arts. 74 a 76)
Capítulo VI:	Disposiciones Finales	(Arts. 77 a 84)
	Niveles de Evaluación	
	Manual de Instrucciones y Recomendaciones	

Sección I
De los Ascensos
Capítulo I
Principios Generales

Artículo 1 El ascenso es la promoción o adelanto en la carrera administrativa del funcionario, consistente en la selecció para cada cargo, del que mejor cumple con los requisitos del mismo, determinados por su descripción técnica.
Reunidos dichos requisitos, el derecho a ascender es la situación jurídica de interés legítimo consistente en la potestad de competir para el ascenso de que se trate y, en tal caso, ser designado en el cargo a proveer, conforme a las reglas de derecho y de buena administración.
Artículo 2 Las promociones deberán efectuarse en el mes de junio de cada año. A tal efecto, se tomarán en cuenta los cargos vacantes existentes 1º de enero del mismo año.
No obstante, en casos especiales, el Intendente Municipal podrá disponer de que las promociones se realicen en fecha distinta a la establecida precedentemente.
Artículo 3 Los ascensos se otorgarán dentro de cada una de las categorías funcionales y, en su caso, dentro del respectivo sub-escalafón, profesión, especialización u oficio.
Para el caso de que en alguna profesión, oficio o especialización existiera un número reducido de cargos, se podrá agrupar a estos efectos a aquellos que exijan calidades afines.
Artículo 4 Los funcionarios tendrán derecho al ascenso dentro de la circunscripción administrativa en que prestan servicios y en la cual se hubiere producido la vacante o creado el cargo que se debe proveer por ascenso.
Entiéndese por prestar servicios, al hecho de revistar presupuestalmente en alguna de las categorías funcionales de la respectiva circunscripción, de acuerdo a lo previsto en el artículo siguiente.
Artículo 5 La administración dispondrá, por resolución, las unidades de ascenso que existirán para los funcionarios presupuestados de la Intendencia Municipal, constituyendo, cada una de ellas, una circunscripción.
Dichas circunscripciones podrán ser modificadas hasta 30 días antes de iniciarse el período de calificaciones. Las vacantes existentes al tiempo de la correspondiente modificación deberán ser provistas con los funcionarios que pertenecían a la circunscripción afectada por la modificación, cualquiera fuera la unidad en la que hallan quedado comprendidos.
Exceptúase de lo dispuesto precedentemente a los funcionarios que ocupan cargos en el Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, en el cual las Divisiones constituirán respectivamente circunscripciones a los efectos del ascenso.
Artículo 6 El ascenso se producirá de acuerdo a la Calificación Conjugada y según los requisitos que en cada caso se establezca.
La Calificación Conjugada es el puntaje total resultante de la suma de puntos obtenidos en la Calificación de Méritos más los puntos por concepto de Antigüedad Computable menos los puntos correspondientes a Deméritos.
Artículo 7 El ascenso lleva implícito el deber por parte del funcionario de desempeñar el cargo para el que se promueva, pudiendo renunciar en forma previa y fundamentada al ascenso.
Artículo 8 Sólo tendrán derecho al ascenso los funcionarios titulares de cargos presupuestados.

00

No obstante, no tendrán derecho al ascenso los funcionarios -cualquiera fuere su antigüedad- cuyo puntaje total de Calificación de Méritos fuere inferior al 50% (cincuenta por ciento) del total máximo posible por ese concepto.

Artículo 9 Los ascensos se otorgarán sobre la base de la promoción al grado inmediato superior.

No obstante, si la totalidad de los cargos vacantes en un grado no pudieran proveerse por insuficiencia del número de funcionarios en el grado inmediato inferior en condiciones reglamentarias para ascender, deberá recurrirse a los funcionarios de mayor Calificación Conjugada del grado siguiente, y así sucesivamente. En este caso, la Administración podrá exigir el cumplimiento de una prueba de suficiencia.

Artículo 10 En caso de igualdad de Calificación Conjugada, se preferirá para el ascenso al funcionario que reúna el mayor puntaje por concepto de Calificación de Méritos.

Si subsistiera la igualdad, se preferirá al funcionario con mayor Antigüedad en el "grado actual"-.

Si aún subsistiera la igualdad, se preferirá al funcionario con mayor "antigüedad municipal" considerada la Intendencia Municipal como una unidad.

Si a pesar de lo establecido precedentemente continuara la igualdad, se realizará un concurso limitado a los funcionarios que se hallen en igualdad de condiciones para ascender.

Artículo 11 En los casos de ajuste de escalafones en que se hayan operado refundiciones de grados, se respetará, a los efectos de la primera promoción, la diferencia de grado que hubiere existido en la última refundición operada en los escalafones con anterioridad a la promoción de que se trate.

Artículo 12 Cuando concurran para la promoción funcionarios incorporados a planillas, categorías o grados por aplicación de cualesquiera de las disposiciones concernientes a regularizaciones funcionales, con quienes con anterioridad revistaban en ellas y poseían los mismos, éstos tendrán prioridad sobre aquellos para el ascenso.

En los casos de concurrencia entre sí de los funcionarios regularizados por aplicación de cualesquiera de dichas disposiciones, serán preferidos para el ascenso aquellos que tuvieran mejor derecho para ello con anterioridad a las respectivas regularizaciones que motivan la concurrencia.

El presente artículo no es aplicable a los funcionarios incorporados a planillas municipales con anterioridad al 1º de enero de 1988, quienes a partir de esa fecha son considerados en pie de igualdad con los restantes funcionarios municipales.

005

Capitulo II

De los Sistemas de Ascensos

Artículo 13 Para la Categoría Administrativa el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Auxiliar Grado 1 a Oficial Grado 2, y de Oficial Grado 2 a Oficial Grado 3: por Calificación Conjugada.

b) De Oficial Grado 3 a Sub Jefe Grado 4: por Calificación Conjugada, previa aprobación del Curso de Jefatura.

c) De Sub Jefe Grado 4 a Jefe Grado 5: por Calificación Conjugada.

d) De Jefe Grado 5 a Secretario Grado 6: por concurso de oposición, tomándose en cuenta la Calificación Conjugada.

e) De Secretario Grado 6 a Sub Director Grado 7: por Calificación Conjugada, previa aprobación del Curso de Dirección.

f) De Sub Director Grado 7 a Director Grado 8: por Calificación Conjugada.

g) De Director Grado 8 a Director de Departamento Grado 9: por Calificación Conjugada.

Artículo 14 Para la Categoría Profesional Sub Escalafón "A" el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Profesional "A" II Grado 1 a Profesional "A" I Grado 2" por Calificación Conjugada.

b) De Profesional "A" I Grado 2 a Sub Jefe Profesional "A" Grado 3" por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso especial de Jefatura para Profesionales.

c) De Sub Jefe Profesional "A" Grado 3 a Jefe Profesional "A" Grado 4" por Calificación Conjugada.

d) De Jefe Profesional "A" Grado 4 a Profesional Asesor Grado 5: por concurso de oposición, tomándose en cuenta la Calificación Conjugada.

e) De Profesional Asesor Grado 5 a Sub Director Profesional Grado 6: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso de Dirección.

f) De Sub Director Profesional Grado 6 a Director Profesional o Profesional Asesor "A" Grado 7: por Calificación Conjugada.

g) De Director Profesional o Profesional Asesor "A" Grado 7 a Director Profesional de Departamento Grado 8: por Calificación Conjugada.

Artículo 15 Para la Categoría Profesional Sub Escalafón "B" el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Profesional "B" II Grado 1 a Profesional "B" I Grado 2: por Calificación Conjugada.

b) De Profesional "B" I Grado 2 a Sub Jefe Profesional "B" Grado 3: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso especial de Jefatura.

c) De Sub Jefe Profesional "B" Grado 3 a Jefe Profesional "B" Grado 4: por Calificación Conjugada.

Artículo 16 Para la Categoría Técnica el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Auxiliar Técnico Grado 1 a Oficial Técnico Grado 2 y de Oficial Técnico Grado 2 a Oficial Técnico Grado 3: por Calificación Conjugada.

b) De Oficial Técnico Grado 3 a Sub Jefe Técnico Grado 4: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso de Jefatura.

c) De Sub Jefe Técnico Grado 4 a Jefe Técnico Grado 5: por Calificación Conjugada.

Artículo 17 Para la Categoría Especializada el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Auxiliar Especializado Grado 1 a Oficial Especializado Grado 2 y de Oficial Especializado Grado 2 a Oficial Especializado Grado 3: por Calificación Conjugada.

b) De Oficial Especializado Grado 3 a Sub Jefe Especializado Grado 4: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso de Jefatura.

c) De Sub Jefe Especializado Grado 4 a Jefe Especializado Grado 5: por Calificación Conjugada.

Artículo 18 Para la Categoría Servicios Auxiliares el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Operario Grado 1 a Oficial de 2da. Grado 2, y de Oficial de 2da. Grado 2 a Oficial de 1a. Grado 3: por Calificación Conjugada.

b) De Oficial de 1a. Grado 3 a Sub Capataz Grado 4: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso para Capataces.

c) De Sub Capataz Grado 4 a Capataz Grado 5: por Calificación Conjugada.

d) De Capataz Grado 5 a Capataz General Grado 6: por Calificación Conjugada.

Artículo 19 Para la Categoría Obrera y de Oficios el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Peón o Peón Práctico Grado 1 a Medio Oficial Grado 2, de Medio Oficial Grado 2 a Oficial de 2da. Grado 3, y de Oficial de 2da. Grado 3 a Oficial de 1a. Grado 4: por Calificación Conjugada, debiendo acreditar en su caso, idoneidad para el cargo mediante prueba de suficiencia.

b) De Oficial de 1a. Grado 4 a Sub Capataz Grado 5: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso de Capataces.

c) De Sub Capataz Grado 5 a Capataz Grado 6: por Calificación Conjugada.

d) De Capataz Grado 6 a Capataz General Grado 7: por Calificación Conjugada.

Artículo 20 Para la Categoría Docente, en todos los casos el ascenso se cumplirá por concurso de oposición y méritos, previa aprobación de los cursos correspondientes cuando así lo disponga la Administración.

Para el ascenso al Grado 3 concurrirán indistintamente los docentes que revistan en los Grados 1 y 2.

A los efectos del ascenso, los cargos Coordinador Docente Grado 3 no tendrán en su denominación especialización o profesión.

Artículo 21 Para la Categoría Recaudación de Sala de Juego de Casinos el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Boletero de 2a. Grado 1 a Boletero de 1a. Grado 2: por Calificación Conjugada.

b) De Boletero de 1a. Grado 2 a Auxiliar Cajero Grado 3: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso de Capacitación.

c) De Auxiliar Cajero Grado 3 a Cajero Grado 4: por Calificación Conjugada.

d) De Cajero Grado 4 a Cajero Sub Jefe Grado 5: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso de Jefatura.

e) De Cajero Sub Jefe Grado 5 a Cajero Jefe Grado 6: por concurso de oposición, tomándose en cuenta la Calificación Conjugada.

f) De Cajero Jefe Grado 6 a Cajero Central Adjunto Grado 7: por Calificación Conjugada previa aprobación del Curso de Dirección.

g) De Cajero Central Adjunto Grado 7 a Cajero Central Grado 8: por Calificación

007

Conjugada.

Artículo 22 Para la Categoría Fiscalización y Vigilancia de Sala de Juego de Casinos el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Auxiliar de Control Grado 1 a Fiscal de 2a. Grado 2, y de Fiscal de 2a. Grado 2 a Fiscal de 1a. Grado 3: por Calificación Conjugada.

b) De Fiscal de 1a. Grado 3 a Inspector Grado 4: por Calificación Conjugada, previa aprobación del Curso de Inspector.

c) De Inspector Grado 4 a Oficial Grado 5: por Calificación Conjugada, previa aprobación del Curso de Oficial.

d) De Oficial Grado 5 a Jefe Grado 6: por concurso de oposición, tomándose en cuenta la Calificación Conjugada.

e) De Jefe Grado 6 a Supervisor Grado 7: por Calificación Conjugada, previa aprobación del Curso de Dirección.

f) De Supervisor Grado 7 a Gerente Grado 8: por Calificación Conjugada.

Artículo 23 Para la Categoría Técnicos Profesionales de Sala de Juegos de Casinos, el sistema de ascenso será el siguiente:

a) De Ayudante de 2a. Grado 1 a Ayudante de 1a. Grado 2: por Calificación Conjugada.

b) De Ayudante de 1a. Grado 2 a Ayudante de Pagador Grado 3: de por Calificación Conjugada, previa aprobación del Curso de Pagador.

c) De Ayudante de Pagador Grado 3 a Pagador Grado 4: por Calificación Conjugada.

d) De Pagador Grado 4 a Jefe de Mesa Grado 5: por Calificación Conjugada, previa aprobación del curso de Jefatura.

e) De Jefe de Mesa Grado 5 a Jefe de Sala Grado 6: por concurso de oposición, tomándose en cuenta la Calificación Conjugada.

f) De Jefe de Sala Grado 6 a Supervisor Profesional Grado 7: por Calificación Conjugada previa aprobación del curso de Dirección.

g) De Supervisor Profesional Grado 7 a Gerente Profesional Grado 8: por Calificación Conjugada.

Capítulo III
De los Requisitos Especiales

Artículo 24 Los cursos, las pruebas de suficiencia y los concursos se realizarán de acuerdo a las bases que oportunamente se establezcan, las que serán dadas a publicidad con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización de los mismos.
Dichas bases serán elaboradas por el Instituto de Estudios Municipales en consulta con la División Administración de Personal del Departamento Administrativo, con el Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo en lo que corresponda y con la Asociación de Funcionarios respectiva.
Artículo 25 La aprobación de cursos constituirá un requisito necesario para acceder a la promoción cuando así esté expresamente determinado.
Todos los funcionarios con expectativa real de ascenso deberán ser convocados a participar en los cursos cuya aprobación se requiere a los efectos del ascenso al grado inmediato superior.
La aprobación del curso tendrá validez por el término de cinco años.
Artículo 26 Las pruebas de suficiencia deberán ser rendidas por aquellos funcionarios con derecho al ascenso, y tendrán carácter eliminatorio para el caso de no obtenerse el puntaje mínimo que se establezca en las respectivas bases.
La aprobación de la prueba de suficiencia tendrá validez por el término de tres años.
Artículo 27 Si el funcionario renunciara a presentarse o si no aprobara la prueba de suficiencia, perderá el derecho a la promoción, y se convocará a rendirla al funcionario que le sigue en orden de preferencia y así sucesivamente, hasta la determinación del que posee las aptitudes necesarias o la eliminación de los candidatos en su caso.
Artículo 28 Los concursos y las pruebas de suficiencia serán rendidos ante un Jurado integrado por tres miembros de reconocida idoneidad, uno de ellos designado por la Administración, otro por la Asociación de Funcionarios que corresponda, y el tercero electo por los funcionarios interesados siempre que éstos fueren tres o más. De ser menos de tres, el tercer miembro también será designado por la Administración.
Asimismo la Administración procederá a designar a los otros miembros, cuando ellos no hallan sido designados dentro de los 15 días de formulada la siguiente convocatoria.
Artículo 29 El fallo del Jurado deberá ser fundado y determinará si el funcionario posee o no las aptitudes necesarias para desempeñar las funciones del cargo que debe proveerse.

Capítulo IV
De la Antigüedad Computable

Artículo 30 Los valores por Antigüedad se computarán de acuerdo a los siguientes rubros:

a) **Antigüedad Municipal:** 0.10 (treinta centésimos) por cada mes o fracción superior a quince días de antigüedad en la Administración Municipal, tomada en su conjunto, la que se computará desde la fecha de ingreso o del último reingreso en su caso, salvo excepciones previstas expresamente.

b) **Antigüedad en el Grado Actual:** 0.30 (veinte centésimos) por cada mes o fracción superior a quince días de permanencia en el grado en el que revista presupuestalmente. No se consideran como reingresos a los efectos de esta norma, las permutas a cargos, las regularizaciones dispuestas al amparo de cualesquiera de las disposiciones concernientes a regularizaciones funcionales, los cambios de categoría funcional o de circunscripción en la Administración Municipal.

Artículo 31 Los cambios de circunscripción, categoría y/o grado, originados por disposiciones de carácter general, no ocasionarán la pérdida de las respectivas Antigüedades.

Artículo 32 A los funcionarios que cesaron por razones políticas, gremiales, ideológicas o de mera arbitrariedad, y luego fueron restituidos a sus cargos de origen en la Intendencia Municipal, se les computará el lapso en que permanecieron alejados de sus funciones en el cálculo de la Antigüedad a tomarse en cuenta en las promociones respectivas.

Artículo 33 La antigüedad en la Administración Municipal de los funcionarios provenientes de AMDET. se computará a partir del 28 de diciembre de 1947 o de su ingreso, si hubiera sido posterior.

Artículo 34 A los funcionarios que hubieran sido objeto de sucesivos contratos, conformando una relación funcional sin solución de continuidad, se les computará como antigüedad en la Administración la generada en el total del período considerado, cualquiera haya sido la denominación dada a los mismos, antigüedad que, en su caso, se sumará a la antigüedad que ostentan en calidad de presupuestados. Quedan exceptuados los períodos correspondientes a contratos de arrendamiento de obra, empresas unipersonales o becas.

Capítulo V
De los Deméritos

Artículo 35 Serán considerados como "deméritos" las sanciones y las inasistencias, registradas durante el período a calificar, las que se puntuarán de acuerdo a la siguiente escala:

1) Observación por escrito	0.70	(setenta centésimos de punto)
2) Suspensiones:		
a) de uno a tres días	2.80	(dos puntos con ochenta centésimos)
b) de cuatro a cinco días	6.00	(seis puntos)
c) de seis a diez días	17.00	(diez y siete puntos)
d) de once a quince días	25.00	(veinticinco puntos)
e) de diez y seis días en adelante	30.00	(treinta puntos) a los que se sumará un punto por cada día que supere los 16.
3) Inasistencias		
a) hasta tres días	0.70	(setenta centésimos de punto) por cada día de inasistencia.
b) hasta cinco días	1.00	(un punto) por cada día de inasistencia.
c) a partir del sexto día	1.40	(un punto con cuarenta centésimos) por cada día de inasistencia.

Se practicará la deducción siempre que las inasistencias no hubieran motivado la aplicación de una suspensión, en cuyo caso se deducirá el puntaje correspondiente a ésta.

Artículo 36 Sólo se tendrán en cuenta las sanciones que hayan sido aplicadas dentro del período a computar, aún cuando los hechos que las hayan motivado hubieran sido anteriores o se hubieren producido dentro de ese lapso.

Artículo 37 Las inasistencias por suspensión preventiva no provocarán deducción alguna, salvo que en definitiva se computen como la sanción o como parte de la sanción a aplicar.

Artículo 38 Las inasistencias de los funcionarios que tengan su origen en interrupción de las actividades por motivos de carácter gremial, no generarán puntos deducibles a los efectos de los ascensos.

Artículo 39 Entre el 1º. y el 10 de cada mes los distintos servicios, sin excepción, deberán comunicar al Servicio de Recursos Humanos el movimiento y asistencia de sus funcionarios, ajustado al siguiente orden:

a) faltas con aviso;

b) faltas sin aviso.

011

c) sanciones aplicadas;

A estos efectos, antes del 20 de cada mes el Servicio de Recursos Humanos elevará al Departamento Administrativo la nómina de los servicios omisos, y dicho Departamento propondrá en su inmediato acuerdo con el Intendente Municipal las sanciones que correspondan.

012

Capítulo VI
Del Procedimiento

Artículo 40 Antes del 1º de marzo de cada año, el Servicio de Recursos Humanos dará cuenta al Departamento Administrativo de los cargos vacantes existentes al 1º de enero en cada una de las Categorías Funcionales con especificación de los sub-escalafones, profesiones, especializaciones u oficios por Servicio.
Se deberá informar, además, los concursos que deban realizarse y la nómina de los funcionarios con derecho a participar en ellos, y el Departamento Administrativo fijará las fechas en que deban efectuarse los mismos.
Artículo 41 Realizados los concursos o las pruebas de suficiencia en su caso, y formuladas las calificaciones, el Servicio de Recursos Humanos realizará los respectivos Proyectos de Promociones, los que serán puestos de manifiesto por el término de diez días en sitios visibles de todos los Servicios, con la advertencia de que los funcionarios que se consideren con mejor derecho al ascenso deberán formular sus observaciones dentro del término del manifiesto.
Artículo 42 Las observaciones se presentarán ante el Servicio de Recursos Humanos, el que sustanciará las mismas.
En caso de que asista razón al o a los funcionarios, se formulará el Proyecto sustitutivo, el que será publicitado y se tramitará de igual manera que el original.
Artículo 43 Cumplidos los trámites anteriores, los Proyectos de Promociones serán remitidos al Departamento Administrativo para el dictado de la resolución correspondiente.
Artículo 44 Resueltas las Promociones por el Intendente Municipal, se procederá a notificar la resolución que las disponga a todos los funcionarios que tengan interés directo en las mismas, sin perjuicio de su publicación para conocimiento general.

013

Sección II
De las Calificaciones
Capítulo I
Principios Generales

Artículo 45 La calificación es la determinación de los méritos por la actuación cumplida dentro del período a calificar, de acuerdo a cada uno de los factores a tener en cuenta, y tiene por finalidad ser uno de los elementos que sirven de base para el ascenso incentivando el perfeccionamiento de los funcionarios y el desarrollo del comportamiento ajustados al nivel, naturaleza y características de los cargos y de las funciones y cometidos atribuidos a los mismos.

Artículo 46 Los funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo, presupuestados y contratados y los funcionarios de otros organismos en comisión en la Intendencia, serán calificados conforme a lo dispuesto por la presente Sección, salvo las excepciones siguientes:

a) Los funcionarios que ocupan cargos políticos y de particular confianza, el Contador General Municipal, y los que se desempeñan como Secretarios de los mismos siempre que no sean titulares de cargos presupuestados.

b) Los funcionarios que tengan una antigüedad inferior a 180 (ciento ochenta) días, computados desde su ingreso o reingreso a la Administración Municipal.

c) Los funcionarios que no hayan ejercido funciones por un lapso de 180 (ciento ochenta) o más días, continuos o alternados, durante el período a calificar.

d) El personal "en comisión" fuera de la Administración Municipal.

e) El personal contratado para tareas específicas con retribuciones superiores a las correspondientes al grado inferior del escalafón respectivo.

Artículo 47 El período de Calificación de Méritos comprenderá los doce meses que van desde el 1º de julio de un año hasta el 30 de junio del año siguiente.

Artículo 48 Entre los meses de julio y octubre de cada año, se realizarán las Calificaciones de Méritos correspondientes al período inmediato anterior.

Artículo 49 La referida Calificación de Méritos se realizará por cada una de las Categorías Funcionales y, en su caso, por cada sub-escalafón, profesión, especialización u oficio, dentro de la circunscripción respectiva.

Los funcionarios que por resolución del Intendente realicen tareas diversas a las de sus categorías y/o presten servicios en circunscripciones diferentes a las que revistas, serán calificados por el Tribunal correspondiente a la circunscripción y/o categoría en que se desempeñan.

A tales efectos, se constituirán Tribunal de Calificación de Primer y Segundo Grado, en la forma que se establece en el Capítulo siguiente.

Capítulo II
De Los Tribunales De Calificación

A) De los Tribunales de Calificación de Primer Grado

Artículo 50 Los Tribunales de Calificación de Primer Grado se constituirán por cada Departamento y según las Categorías Funcionales y, en su caso, sub-escalafón, profesión, especialización u oficio que existieran en el mismo.
No obstante, podrán también constituirse por circunscripciones cuando la dimensión de éstas así lo requiera.
Artículo 51 Tales Tribunales tendrán por cometido:

a) Realizar las Calificaciones de Méritos de los funcionarios que correspondan a su respectivo ámbito.
b) Sustanciar las observaciones que presenten los funcionarios contra la calificación otorgada.

Artículo 52 Dichos Tribunales se integrarán con tres miembros titulares y doble número de suplentes, los que serán designados antes del 1º de agosto de cada año de la siguiente forma:

a) El presidente y sus dos suplentes serán designados por el Director General del Departamento respectivo.
b) Un miembro titular y sus dos suplentes designados por la Asociación más representativa de los funcionarios a calificar.
c) Un representante directo de los funcionarios a calificar, elegido por voto secreto entre los funcionarios de la respectiva categoría funcional y, en su caso, del sub-escalafón, profesión, especialización u oficio.

Cuando se trate de la calificación de los funcionarios titulares de grado 6, 7, 8 y 9 de la Categoría Administrativa, 5, 6, 7 y 8 de la Categoría Profesional "A", 5, 6 y 7 de la Categoría Obrera y de Oficios, 5 y 6 de la Categoría de Servicios Auxiliares, y 6, 7 y 8 de las Categorías Fiscalización y Vigilancia de Sala de Juego de Casinos, Recaudación de Sala de Juegos de Casinos y Técnicos Profesionales de Sala de Juegos de Casinos, este representante será elegido por los integrantes de cada uno de los grupos referidos.
Cuando se trate de la calificación de los funcionarios comprendidos en los demás grados de las categorías aludidas o de otras, este representante será elegido por el conjunto de los titulares de los cargos respectivos.
En cada elección se votará por un titular y dos suplentes.
Artículo 53 Los miembros referidos en los literales b) y c) del artículo anterior deberán pertenecer a la Categoría Funcional y, en su caso, sub-escalafón, profesión, especialización u oficio de los funcionarios a calificar por el respectivo Tribunal. Asimismo, deberán registrar una antigüedad mayor de un año en el Departamento, no haber sido objeto de suspensión superior a catorce días en el período a calificar y no haber estado alejado de sus funciones en dicho Departamento por más de 90 (noventa) días continuos o alternados durante el mismo período.
Artículo 54 Antes del 1º de julio de cada año el Servicio de Recursos Humanos convocará a elecciones a efectos de los previsto en el lit. c) del artículo 52.
Dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la convocatoria deberá procederse a la designación y elección

015

de los miembros señalados en los literales b) y c) del artículo 52.
De no cumplirse con lo establecido en el inciso anterior, el Director General del Departamento que corresponda procederá a designarlos de oficio.
Artículo 55 La nómina de candidatos se confeccionará con los nombres de los funcionarios propuestos, previa aceptación por escrito de los mismos. Las propuestas contendrán hasta un máximo de 3 nombres y podrán ser formuladas por cualquiera de los funcionarios con derecho a participar en el acto electoral. El voto será secreto y personal, y cada votante señalará en la nómina de candidatos hasta tres nombres.
Artículo 56 Las mesas receptoras de votos se integrarán con tres funcionarios designados por el Departamento respectivo, que no figuren en las listas de candidatos.
Estas mesas deberán labrar un Acta de apertura y otra de clausura del acto eleccionario, y llevarán un listado ordinal de votantes. Terminada la votación, realizarán el escrutinio y procederán al recuento de votos para cada uno de los candidatos.
Resultarán electos, como titular, el candidato más votado, y como suplentes, quienes ocupen el segundo y tercer lugar. En caso de empate, se preferirá al funcionario de mayor grado y en segunda instancia al de mayor antigüedad en la Categoría Funcional o, en su caso, sub-escalafón, profesión, especialización u oficio.
De todo lo actuado se dejará constancia en el Acta de clausura, la que será entregada con toda la documentación utilizada al Servicio de Recursos Humanos.

B) De los Tribunales de Calificación de Segundo Grado.

Artículo 57 Los Tribunales de Calificación de Segundo Grado se constituirán por cada una de las categorías funcionales y, en su caso, sub-escalafón, profesión, especialización u oficio que existiere en las mismas.
Artículo 58 Tales Tribunales tendrán por cometido:

a) Unificar los criterios de calificación e instruir a los Tribunales de Primer Grado respecto a los mismos.
b) Refrendar las Actas de los Tribunales de Calificación de Primer Grado cuando verificaren que se ha cumplido correctamente con los procedimientos indicados en este reglamento. En caso contrario, deberán solicitar al respectivo Tribunal que se revea el procedimiento observado. En ningún caso podrán modificar las calificaciones en forma individual.
c) Entender en las solicitudes de reconsideración de las calificaciones en caso de que el Tribunal de Calificaciones de Primer Grado deniegue expresa o tácitamente las observaciones formuladas.
d) Asesorar en todos los temas relativos a promociones y calificaciones de las respectivas Categorías Funcionales.

Artículo 59 Dichos Tribunales se integrarán con tres miembros y doble número de suplentes, los que serán designados antes del 31 de diciembre de cada año, e intervendrán en los procesos de promociones y calificaciones del año siguiente.
Sus miembros serán designados de la siguiente forma:

a) El Presidente y sus dos suplentes directamente por el Intendente Municipal.
b) Un miembro titular y sus dos suplentes por la Asociación más representativa de los funcionarios a calificar.

016

c) Un miembro titular y sus dos suplentes por el Intendente Municipal de entre los titulares electos ese mismo año, de acuerdo al lit. c) del artículo 52, que integran los Tribunales de Calificación de Primer Grado de la correspondiente Categoría Funcional y, en su caso, sub-escalafón, profesión, especialización u oficio.

Los miembros referidos en los literales b) y c) deberán observar los requisitos establecidos en el artículo 53. En caso de que durante el período de actuación dichos funcionarios incurran en las situaciones previstas en el mencionado artículo, serán automáticamente relevados de esta función, debiendo designarse un nuevo miembro por el mismo procedimiento.

C) Normas Comunes a los Tribunales de Primer y Segundo Grado.

Artículo 60 Los miembros de los Tribunales no podrán renunciar a sus cargos, salvo por causa debidamente justificada y, por la misma forma, podrán abstenerse de emitir opinión en casos específicos. Dicha abstención será preceptiva en caso de considerarse su propia Calificación.
Asimismo, podrán ser recusados por motivos fundados dentro de los tres días siguientes a la notificación de su designación.
El jerarca en cada caso, decidirá inapelablemente sobre la renuncia, abstención o recusación planteada.
Artículo 61 Los Tribunales funcionarán con la totalidad de sus integrantes, convocándose a los suplentes en orden preferencial cuando correspondiere, y aplicándose en su caso lo previsto en el último inciso del artículo 52.
Las decisiones se adoptarán por mayoría simple, y si hubiere empate, decidirá el voto del Presidente.
El Secretario será designado por mayoría simple.

Capítulo III
De los Evaluadores

Artículo 62 Los funcionarios con personal subordinado podrán ser designados como evaluadores, debiendo en este caso realizar un informe semestral sobre el desempeño de cada uno de los funcionarios infraordinados, en los períodos comprendidos entre el 1º de julio y el 31 de diciembre y el 1º de enero y el 30 de junio del año siguiente.
Al 10 de enero y al 10 de julio de cada año deberán elevar sus informes al Servicio de Recursos Humanos por medio del Servicio respectivo.
Artículo 63 Si dentro de los plazos previstos en el artículo anterior no se diere cumplimiento a lo dispuesto, y sin perjuicio de las sanciones que pudieren corresponder -a cuyo efecto se iniciarán los procedimientos pertinentes- el superior inmediato del evaluador producirá el informe de actuación funcional y lo elevará al Servicio de Recursos Humanos por el Servicio respectivo dentro de los diez días siguientes.
Artículo 64 Cuando por motivos justificados el evaluador no pudiera efectuar la evaluación, ésta será formulada por quien deba subrogarlo, quien deberá tener en cuenta como elemento de juicio, las anotaciones que aquél pudiera haber realizado sobre la actuación de los funcionarios
Artículo 65 Los evaluadores serán designados antes del 1º de mayo de cada año por los Directores Generales de Departamento, a propuesta de los Directores de los Servicios, comunicándose dichas designaciones al Servicio de Recursos Humanos.
Los evaluadores no podrán renunciar a su designación.
Artículo 66 La designación del evaluador deberá ser notificada por el jerarca de cada Servicio a todo el personal a ser evaluado por aquél.
Artículo 67 Cuando un funcionario hubiera tenido sucesivamente más de un evaluador en el período de evaluación, el último elevará el informe de actuación, requiriendo la opinión de los evaluadores anteriores. No obstante, los informes de actuación se formularán solamente por aquellos evaluadores bajo cuya dependencia hubiese actuado el funcionario durante un lapso mínimo de dos meses dentro del período que abarque la evaluación.
Artículo 68 La evaluación será formulada según las pautas que fije el Departamento Administrativo.

018

Capítulo IV
Del Procedimiento

Artículo 69 Las Calificaciones de Méritos se harán en los respectivos formularios, determinand puntaje de los distintos factores, de acuerdo con las normas de este reglamento.
A tales efectos, el Tribunal de Calificación de Primer Grado tendrá en cuenta las evaluaciones recibi pudiendo consultar personalmente a los evaluadores, así como a otros funcionarios que entienda pue aportar elementos de juicio útiles a los efectos de la calificación.
Artículo 70 Las calificaciones deberán hacerse en triplicado, en los formularios que proporcionará c la debida anticipación el Servicio de Recursos Humanos y deberán quedar finalizados en un plazo 20 días. Los mismos deberán ser firmados por el Presidente y Secretario de los respectivos Tribunal y remitidos dos de ellos a los Tribunales de Segundo Grado, los que dentro del plazo de diez días recibidos deberán proceder a refrendarlos o a devolverlos con las observaciones que entendie pertinentes.
En caso de que transcurriera dicho plazo sin que el Tribunal de Segundo Grado se pronunciara, l calificaciones se considerarán definitivamente aprobadas, y los formularios se remitirán al Servicio Recursos Humanos.
Artículo 71 Recibidos los formularios por el Servicio de Recursos Humanos, éste procederá confeccionar los Cuadros de Puntaje de todas las Categorías Funcionales y, en su caso, por su escalafón, profesión, especialización u oficio, ubicando a los funcionarios por orden decreciente dent de cada circunscripción y grado, de acuerdo a la respectiva calificación Conjugada, y teniendo en cuen lo dispuesto por los artículos 11 y 12 de este reglamento.
Los referidos Cuadros de Puntaje contendrán los siguientes datos:

a) Puntos por concepto de Calificación de Méritos.
b) Puntos por concepto de Antigüedad Computable.
c) Puntos a deducir por "deméritos".
d) Puntaje final de la calificación Conjugada.

Los cuadros de Puntaje serán puestos de manifiesto por el término de cinco días en sitios visibles d todos los Servicios en lugar y horario que será publicitado a través de los mismos Servicios.
Durante el término del manifiesto, se entregará personalmente a los funcionarios, copia de su respectivos formularios.
Artículo 72 Los funcionarios podrán presentar observaciones a sus calificaciones ante el Tribunal d Calificaciones de Primer Grado dentro de los diez días siguientes al vencimiento del término del manifiesto.
Asimismo podrán presentar observaciones por los puntos por antigüedad y deméritos ante el Servicio de Recursos Humanos.
La observación se hará en papel común y deberá ser fundada, debiendo resolverse por el referi Tribunal en forma circunstanciada dentro de los quince días de presentado. En caso de que el Tribuna no se pronunciare en el plazo previsto, se reputará confirmada la calificación otorgada, sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir por esta omisión.
Artículo 73 En caso de denegatoria expresa o ficta, el funcionario podrá solicitar dentro de los 10 días la reconsideración de su calificación ante el Tribunal de Calificaciones de Segundo Grado, el que, es este caso, requerirá del Tribunal de Calificaciones de Primer Grado los antecedentes respectivos. El

019

Tribunal deberá expedirse dentro del plazo de quince días, reputándose como confirmatoria ficta su falta de pronunciamiento en el término referido. Si el fallo modificara la calificación observada, la nueva calificación deberá ponerse de manifiesto por el término de cinco días.

020

ía ficta su
ervada, la

Capítulo V
De los Factores de Calificación

Artículo 74 La calificación de Méritos se efectuará de acuerdo a los siguientes factores:

A) Rendimiento Este factor se refiere a la cantidad de trabajo producido. Pondéres rapidéz en la ejecución de la labor, si la mantiene al día o se retrasa. Considere en análisis la confianza que se le tiene para la entrega del trabajo.

B) Calidad del Trabajo Este factor se refiere a la ejecución del trabajo en términos precisión, nitidez y eficiencia. Pondérese la aceptación de su trabajo con respecto vecino, superiores y compañeros. Califíquese la presencia o ausencia de errores, y frecuencia o incidencia.

C) Responsabilidad Este factor se refiere al grado de compromiso personal con q asume y lleva a cabo las obligaciones de su cargo, lo cual se traduce en la oportu entrega de los trabajos.

D) Interés e Iniciativa Este factor se refiere al grado de interés y motivación por trabajo, y al deseo de superación personal, así como la habilidad para proponer nuev sistemas y procedimientos.

E) Cooperación Este factor se refiere a la colaboración que presta en forma espontán y eficaz con otras personas y grupos de trabajo, ya sea en la unidad a que pertenec o fuera de ella, para la obtención de buenos resultados.

F) Disciplina Este factor se refiere al cumplimiento de normas reglamentarias y de decisiones emanadas de las autoridades competentes.

G) Relaciones de Trabajo Este factor se refiere a las relaciones de trabajo que mantiene con sus superiores, compañeros y vecinos. Pondérese si es o no prudente, y si causa problemas con su actitud o malos hábitos en el trabajo.

H) Asiduidad y/o Permanencia en la Función Este factor se refiere a la asistencia, puntualidad, y permanencia en la asignada.

I) Habilidad para la Supervisión Este factor se refiere a la aptitud para lograr resultados a través del trabajo de los subordinados, con capacidad para administrarlos y orientarlos para una adecuada acción de conjunto.

Artículo 75 Los factores señalados en el artículo anterior se graduarán en cinco niveles, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución No. 3.032/90, de 6 de agosto de 1990, que forma parte de este reglamento.

Artículo 76 La Administración, por resolución que formará parte de este reglamento, fijará para las distintas Categorías Funcionales y grados, los coeficientes a través de los cuales se ponderará la significación de cada uno de los factores en el total de la calificación.

En ningún caso se podrán modificar los coeficientes con posterioridad al inicio del período anual de calificación.

021 443

.DEOM

Capítulo VI

Disposiciones Finales

Artículo 77 Las dudas que pudieren suscitarse con respecto a la aplicación y puesta en práctica de este reglamento, serán sometidas a conocimiento del Departamento Administrativo, el que previo dictamen del Departamento Jurídico, someterá el punto a resolución del Intendente Municipal.

Artículo 78 Se aprueba el Manual de Instrucciones y Recomendaciones que se anexa a este reglamento y se considera parte integrante del mismo a todos sus efectos.

Artículo 79 El Instituto de Estudios Municipales, en coordinación con la División Administración de Personal, realizará los programas de capacitación destinados a los funcionarios encargados de la aplicación de este reglamento, el que será difundido por intermedio del Servicio de Recursos Humanos.

Artículo 80 La redacción y confección de los formularios que fueren necesarios para la aplicación de este reglamento, serán efectuadas por el Departamento Administrativo.

Artículo 81 Todos los plazos previstos por este reglamento se computarán en días corridos, quedando suspendidos durante los días feriados de carnaval y la semana de turismo.

Artículo 82 Los cometidos asignados por este Reglamento al Servicio de Recursos Humanos serán realizados en el Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo por su Oficina de Personal y Contralor de Servicios.

Artículo 83 A todos los efectos de la Calificación los funcionarios integrantes de la Categoría de Altos Ejecutivos serán considerados dentro de la Categoría Profesional, siendo elegibles y electores de representantes en los Tribunales respectivos, en el grupo al que se refiere el inciso 2 del literal c) del artículo 52.

Artículo 84 (Transitorio)

A los efectos de la primera promoción a realizarse con posterioridad a la aprobación de este reglamento, no regirán necesariamente los requisitos del curso previo y/o la prueba de suficiencia, debiendo en todo caso establecerse otros mecanismos que aseguren igual finalidad.

Asimismo, para la primera calificación a realizarse después de aprobado el presente reglamento, el período de calificación a tomarse en cuenta y la fecha de integración de los Tribunales podrá no ajustarse a los plazos establecidos en aquél.

Tampoco se requerirá la designación previa de los evaluadores, debiendo no obstante recaer ésta en los funcionarios que tengan personal bajo su dependencia.

PUNTAJE DE PONDERACIÓN

Factor A: Rendimiento

1

Rendimiento muy bajo, manifiesta lentitud, comete errores con frecuencia y utiliza el tiempo en asuntos ajenos al trabajo. Carece de responsabilidad.

2

Rendimiento bajo. Es lento y ocasiona problemas con su lentitud. No es constante en su labor.

3

Rendimiento adecuado cumple con la tarea que se encomienda de manera normal. Entrega el trabajo en el tiempo previsto.

4

Rendimiento muy bueno. La cantidad de trabajo es alta. Labora con rapidez y aprovecha al máximo la jornada de trabajo. Muy seguro en la entrega del trabajo.

5

Rendimiento excepcionalmente bueno, condiciones sobresalientes en rapidez y seguridad en el trabajo.

Factor B: Calidad de Trabajo

1

Calidad de trabajo mala, comete errores con frecuencia. Su trabajo no tiene aceptación, en ocasiones de repetirse. Es extremadamente descuidado.

2

Calidad de trabajo mediocre. Comete errores con alguna frecuencia, lo cual produce atrasos y quejas. Frecuentemente corrige su trabajo.

3

Calidad de trabajo buena, labora con eficiencia y seguridad. Comete errores de manera ocasional. Su trabajo no presenta inconvenientes.

4

Calidad de trabajo muy buena. Mucha seguridad, eficiencia y nitidez. Labora con orden, es cuidadoso.

5

Calidad de trabajo, excelente, excepcionalmente seguro y constante en el trabajo.

Factor C: Responsabilidad

1

Trabaja en forma descuidada, y no se compromete con las obligaciones de su cargo. Necesita control constante.

2

Es irregular en la forma en que asume sus obligaciones, a menudo necesita ser controlado.

3

Cumple en forma adecuada con su trabajo.

4

El nivel de compromiso que asume con sus obligaciones es superior al normalmente exigido.

5

Asume sus obligaciones en forma excelente, superando ampliamente las exigencia.

PUNTAJE DE PONDERACIÓN

Factor D: Interés e Iniciativa

1

No demuestra ningún interés por su trabajo, al cual no dedica la atención debida. No realiza esfuerzos

2

Demuestra que el trabajo le satisface muy poco, trabaja con desgano. Evidencia algunos deseos de superación. Su iniciativa es limitada.

3

Su trabajo le satisface, y se preocupa por prepararse mejor para aumentar su capacidad y eficiencia. Posee habilidad para enfrentarse a los problemas de su trabajo, y propone soluciones.

4

Demuestra gran interés y motivación por nuevos enfoques de su trabajo. Demuestra afán de superación.
Ofrece ideas y sugerencias útiles.

5

Demuestra gran interés y motivación por el trabajo, incluso el no habitual.
Su afán de superación es excelente.
Ofrece ideas y sugerencias significativas

Factor E: Cooperación

1

Le molesta cooperar y con su actitud provoca problemas que deterioran las relaciones de trabajo.

2

Colabora con otras personas, pero de manera discontinua, ocasionando dificultades en algunos casos.

3

Normalmente colabora con otras personas dentro de las exigencias que le imponen las obligaciones de su cargo.

4

Posee espíritu de equipo. Procura favorecer la labor ajena poniendo habitualmente sus conocimientos y trabajo a disposición de los demás.

5

Coopera en forma voluntaria, con funcionarios y vecinos, logrando resultados excelentes que contribuyen a mantener un buen clima de trabajo que redunda en beneficio del Servicio.

Factor F: Disciplina

1

Indisciplinado, lo cual ocasiona problemas, ofrece malos ejemplos a los demás.

2

Con cierta frecuencia no acata las directivas de sus Superiores, no las normas reglamentarias.

3

Acata los reglamentos e instrucciones.

4

Muy disciplinado y respetuoso con las normas generales.

5

Especialmente respetuoso con las disciplinas y las normas.

PUNTAJE DE PONDERACIÓN

Factor G: Relaciones de Trabajo

1

Ocasiona problemas por su descortesía en el trabajo con los demás.
Su relación de trabajo es pésima, no es discreto y carece de tacto.

2

En ocasiones ofrece un tratamiento inadecuado al vecino. Poco discreto no está integrado al Servicio.

3

Posee habilidades para tratar a los compañeros y al vecino. Es discreto y sociable. Es confiable en el trabajo.

4

Muy cortés con los compañeros y el vecino. Inspira mucha confianza. Es muy discreto y sociable.

5

Excelente compañero de habilidades excepcionales para tratar a los demás. Su discreción, cortesía y sociabilidad poseen características sobresalientes.

Factor H: Asiduidad y/o Permanencia en la Función

1

Constantemente llega tarde. Falta habitualmente a su trabajo sin justificación. Permanentemente se ausenta en horas de trabajo.

2

Su asistencia y puntualidad no son satisfactorias. Frecuentemente se ausenta en horas de trabajo, sin justificación.

3

Cumple con puntualidad. Su asistencia es satisfactoria. Esporádicamente se ausenta en horas de trabajo, sin justificación.

4

Muy buena asistencia y puntualidad. No se ausenta en horas de trabajo.

5

Riguroso cumplidos de las normas de asistencia y puntualidad. No se ausenta en horas de trabajo.

Factor I: Habilidad para la Supervisión

1

La falta de coordinación con que realiza los trabajos, indica carencia de planificación y/o es injusto en el trato con su personal. No ocupándose de capacitarlo. No logra el apoyo de los subordinados.

2

No impone regularmente su autoridad, y a veces no logra el apoyo de sus subordinados. En ocasiones es parcial en el trato con ellos, y la capacitación que efectúa es irregular, obedeciendo sobre todo a presiones externas.

3

Logra con esfuerzos el apoyo de su personal, lo que se traduce en un nivel satisfactorio de eficiencia. Adopta en general actitudes imparciales en el trato con sus subordinados y los capacita ocasionalmente.

4

Obtiene naturalmente el respeto y la confianza de su personal, logrando una mayor eficiencia. Es preciso y objetivo en el trato con sus subordinados y se preocupa de capacitarlos de acuerdo con las necesidades específicas.

5

Obtiene el máximo apoyo de sus subordinados, logrando una justa posición de liderazgo y eficiencia. Mantiene constantemente actitudes justas e imparciales. Capacita a su personal en forma permanente.

ORGANO OFICIAL DE A.D.E.O.M.
Asociación de Empleados y Obreros Municipales
Canelones 1330 Tel. 020797

SEGUNDA EPOCA
JUNIO 1991
Nº 70

PIT-CNT

REDACTOR RESPONSABLE
EDUARDO PLATERO

RECORDEMOS

Artículo D.68

La Administración protegerá a sus funcionarios conforme a las leyes y reglamentos, por los ataques, menoscabo, injuria o difamación de que puedan ser objeto a consecuencia del ejercicio regular y prudente de sus cargos.

¡¡LA LUCHA CONTINUA!!

SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS DE FLORIDA

LA MARCHA DE ADEOM FLORIDA
Conmovió al Departamento y al País

EL COMEDOR INFANTIL
Otro de los logros del Gremio

LA OLLA POPULAR
Prueba de un Gremio Solidario, Unido y Combativo

SUMARIO

Editorial ..... 2 y 3
Pensionistas 4
Vivienda ..... 5 ,6 y 7
Federación 8
Carta al Presidente Lacalle 9
Rendición de Cuentas 11
Sectores 13
Banco de Sangre ..... 15 y 16

¡LO QUE NO SUCEDERA!

EDITORIAL

LO QUE NUNCA DEBERÍA HABERNOS PASADO

En este mes nuestro Sindicato se ha visto conmovido por algo que nunca debió habernos pasado. Este Editorial no puede eludir el compromiso de pronunciarse.

Nos referimos a las medidas de lucha tomadas por los compañeros Cajeros, a su carácter inorgánico y al comportamiento de algunos dirigentes.

Remarcando conceptos: el primero y fundamental, si es que queremos entendernos, es el de "compañeros" ya que fueron en su inmensa mayoría afiliados a ADEOM quienes tomaron la medida de paro. Pero, la tomaron al margen de las normas estatuarias y de la disciplina de combate que el gremio libre y democráticamente se dió: fueron "inorgánicas"

LO PRIMERO ES LO PRIMERO

Y en este caso lo primero es aclarar que el Sindicato no tiene normas y disciplina de combate diferentes porque esté Tabaré Vázquez en el Gobierno Municipal.

Cada cual en lo suyo: el Sindicato para defender los intereses de los trabajadores, del Servicio y de la Población, (assí en ese órden, ya que los intereses del Servicio son la defensa de nuestra Fuente de Trabajo) y el Gobierno Municipal para realizar el Programa de Gobierno que lo distingue, defender los Servicios (en cuanto a herramientas para cumplir con ese Programa) y a los funcionarios en tanto, sin nosotros, no le sería posible cumplir con sus cometidos.

Con total independencia y con la ún ica coordinación posible: la que surja de tener propósitos comunes.

Nuestro Sindicato tiene cerca de 50 años de existencia, y en ese casi medio siglo ha vivido todas las situaciones; por lo que existe una experiencia acumulada en normas de conducta que todos respetamos (o deberíamos respetar) a la que se agrega el riquismo caudal de la experiencia general del Movimiento Obrero y la discusión teórica que esa misma lucha ha promovido desde hace siglos en todo el mundo.

De todo esto hemos ido nutriendo nuestras propias definiciones y las reglas de juego que definen el concepto de solidaridad.

Porque el primer deber de la solidaridad es la prudencia; el representar a las mayorías y el recordar que el derecho de uno termina donde empieza el de los demás.

UN SINDICATO UNICO

Cuando ADEOM volvió a la lucha pública a comienzos del año 1984 la discusión acerca de las formas en que se reorganizaría el movimiento sindical estaban centradas en torno a si "Sindicato Unico" o "Sindicato Federación".

Quien promovía la segunda de las opciones, la de Sindicato Federación, que uniese débilmente a una serie de unidades básicas correspondientes a los lugares de trabajo era la llamada "Reglamentación de Bolentini" ya que eso servía a los intereses de la dictadura debilitando al Sindicato.

Nuestro Sindicto como todos los que componían el PIT discutió a partir de que nos creían que la federación de organismos de base estimulaba la participación aunque estimulase la rapidez, la contundencia y la coherencia de una Dirección unificada y de los otros que sosteníamos que la verdadera soberanía del gremio se expresaba en sus grandes mayorías.

Porque la sumatoria de los sectores no es lo mismo que la expresión unificada del conjunto de los municipales y porque concebíamos al Sindicato y fundamentalmente como una herramienta de lucha.

Nosotros, los municipales cerramos esta discusión como corresponde a trabajadores: discutiendo, votando y acatando lo que la mayoría resolvió.

Esto sucedió en los primeros días de Mayo de 1984 en lo que se llamó "EL ACTIVO DE MAYO " y las resoluciones fueron:

1) Que éramos un Sindicato único.

2) Que nuestros estatutos eran los del año 1951;

3) Que las autoridades eran las provisorias hasta las elecciones de Abril del 85.

4) Que la primer tarea era "recomponer las condiciones de lucha de los trabajadores municipales"

5) Que esto comenzaba por la afiliación pública y masiva a ADEOM y por la toma de desiciones en Asamblea General del Funcionariado y la elección de sus autoridades por voto secreto y directo de acuerdo al estatuto

Esto laudó la discusión, que después la vida confirmó como acertada y NADIE VOLVIO A REPLANTEAR EL TEMA.

Es más, TODOS los militantes de ADEOM, cualquiera hubiese sido la postura que se hubiese sustentado en el ACTIVO DE MAYO DEL 84 , luchamos contra todo intento de división del gremio en unidades independientes, luimos a la elección en Abril de 1985 y acatamos el resultado.

Desde entonces a la fecha, han transcurrido SIETE Elecciones Generales del Sindicato y ciertos de Asambleas Generales sin que nadie haya planteado abiertamente que tiene otra concepción.

PREGUNTAMOS: ¿Es lícito, entonces, proceder como si estas desiciones que hacen a la unidad misma del gremio municipal son eludibles?

Y no nos estamos refiriendo a los compañeros cajeros que pueden estar errados y compenetrados de estas desiciones ó no tanto, sino a los dirigentes que actuaron conscientemente al márgen de las normas que nos dimos y que TODOS DIJIMOS ACATAR.

SINDICATO HERRAMIENTA DE LUCHA

"El Sindicato es la herramienta que se dan los trabajadores para luchar por sus reivindicaciones materiales y morales"

Esta definición, tan vieja que ya ni recordamos quién la enunció por primera vez y reafirmada a texto expreso en el ACTIVO DE MAYO DE 1984 es la que formó nuestra conducta en los años siguientes.

AEOM era, es y será una herrmienta de lucha y en tanto tal tiene sus normas, su doctrina de combate y su disciplina democáticamente adoptada por sus mayorías.

La primera es que si elegimos una directiva es para respetarla y prespetarla en su integridad!

No se trata de llamar a Asamblea de Sector y "que participe uno por cada lista". Porque el resultado electoral, el reiterado resultado electoral de siete elecciones seguidas, marca que existe una clara orientación mayoritaria:

Que no es uno en cuatro como cuando participa "uno por lista" sino nueve en cuanto al color lo establecio el resultado electoral de Abril de este año.

Elecciones inobjetables, en las que participó un porcentaje record de compañeros y en donde, en números absolutos, pese a que los municipales somos cada vez menos, PARTICIPO MUCHO MAS GENTE QUE NUNCA.

¿Es justo pretender ignorar esos resultados, contantes y contundentes y aprovechar la inexperiencia, la rebeldía justificada pero no oportuna y lo orgánica de un Sector y a partir de esa situación intentar arrastrar a todo el Gremio?

¿Es justo reclamar solidaridad cuando lo que se está haciendo, en realidad es utilizar a un sector para presionar al resto. Si lo ayudamos es "le pasamos por arriba a esta Dirección amarilla" (porque de eso han tratado a la Dirección del Gremio) y si no ayudamos es "viste, ¿que te dije? ¡no ves como son unos amarillos!".

¿ SE ESTA PERSIGUIENDO LA DIVISION DE ADEOM?

Si la cosa es así, más vale que se diga y todos sa-

bremos a que atenemos.

Porque, la decisión de que ningún sector puede tomar medidas de lucha que puedan comprometerlos, comprometiendo a todo el gremio, sin la autorización de la Directiva no es de ahora sino que tiene años y ha sido confirmada y reconfirmada por Asambleas y por la vida misma de nuestro gremio.

No la tomamos ahora cuando todo es más fácil sino que data del período anterior cuando el que asomaba la cabeza sin las debidas precauciones, ¡se la volaban!.

Fue con Lanza y con Olivera Plaggio que convinimos que los mitines en los lugares de trabajo serían breves y no interferirían con el mismo.

Si decidíamos que era una Asamblea en el lugar de trabajo era una medida de lucha y como tal la tomaríamos.

Y lo acordamos porque a todos nos pareció justo. Porque todos estábamos y Lanza se murió pero Olivera Plaggio sigue vivo, y es testigo.

Parte de las normas de convivencia democrática que entre todos estábamos reedificando para toda la sociedad.

Como convinimos lo de las carteleras sindicales; lo de la propaganda preelectoral y tantas otras cosas.

Pero, además y en lo que respecta a la orientación mayoritaria de ADEOM, porque nos pareció conveniente.

Conveniente para lo que nos resultaba fundamental: "reestablecer las condiciones de combate del gremio municipal"

Aprender que los sectores de trabajo eran "la casa del patrón" y que en ella estábamos siempre y cuando él nos diese permiso. Que si queríamos estar todo el tiempo que se nos antojase teníamos que ir a nuestra casa" ADEOM, o el lugar que alquilásemos.

Aprender que de nada sirven las Asambleas en el lugar del trabajo si los compañeros tienen que participar en ellas porque son en el tiempo del patrón y se las imponemos y que viven aquellas Asambleas en las que vamos porque queremos ir y porque vamos a decidir.

Y que una medida de lucha: ¡se paga! que no se andan mendigando o "garroneando" jornales.

¿Por que, siendo uno de los gremios más castigados y de los peor pagos hemos llenado tantas veces el Palacio Peñarol?

¿Por que resistimos los servicios esenciales en aquella jornada luminosa de Agosto del 89 y los derrotamos?

Porque aprendimos cuando Lanza, Elizalde e Iglesias que "pelear tiene sus costos y sus reglas"

La primera: la unidad de Dirección y el respeto por las mayorías.

Y con la unidad de Dirección ; con el verdadero espíritu democrático de respetar las mayorías y con la genuina solidaridad de no comprometer a quien no se ha consultado es que tiene que ver la regla de que: "Ningun sector toma medidas de lucha por su cuenta" con una sola y expresa excepción : "cuando la realización de una tarea puede poner en riesgo la seguridad de la vida de un compañero".

Reafirmado en tres multitudinarias Asambleas Generales en el Palacio Peñarol luego que experiencias en Alumbrado, Barrido y Zoológico nos habían enseñado que el espontaneismo conduce al desastre.

CUANDO TUS ENEMIGOS TE APLAUDEN...

Un grupo de compañeros, ninguno de ellos nuevo en la militancia y algunos con cargo de Dirección en el Sindicato, están repitiendo los argumentos del Edil suplente Dominguez, mientras los festejan el diario "El País"; la CX 36 y aprovecha para hacer sensacionalismo con ellos "La República" ¡Buenos amigos de los municipales por cierto!.

Un grupo de compañeros, ninguno nuevo e inocente, está promoviendo la desobediencia a las autoridades del Sindicato y pretende presionarla con la amenaza de la división.

Un grupo de compañeros, utiliza las rebeldías, los reclamos y las urgencias de algunos sectores para pretender con ellos, lanzándolos a la lucha "para embromar a la 11". Una especie de "golpe de estado" en ADEOM.

Un grupo de compañeros, ninguno nuevo y de los que se autotitulan "militantes" (pese a que por ADEOM vienen poco) hace su labor confusionista mientras otros, y no unicamente los de la lista 11, luchamos por todo el gremio y por nuestros hermanos municipales de todo el país.

Ahora el Gremio lo sabe oficialmente: estamos ante un grupo organizado que pretende desconcer el resultado de las elecciones de Abril y no vacila en poner en riesgo la unidad de ADEOM.

¡No lo permitiremos!

Con la ayuda de todos los compañeros: ¡No lo permitiremos!

EDUARDO PLATERO

COMITE DE BASE TEATROS

FUNCION SOLIDARIA

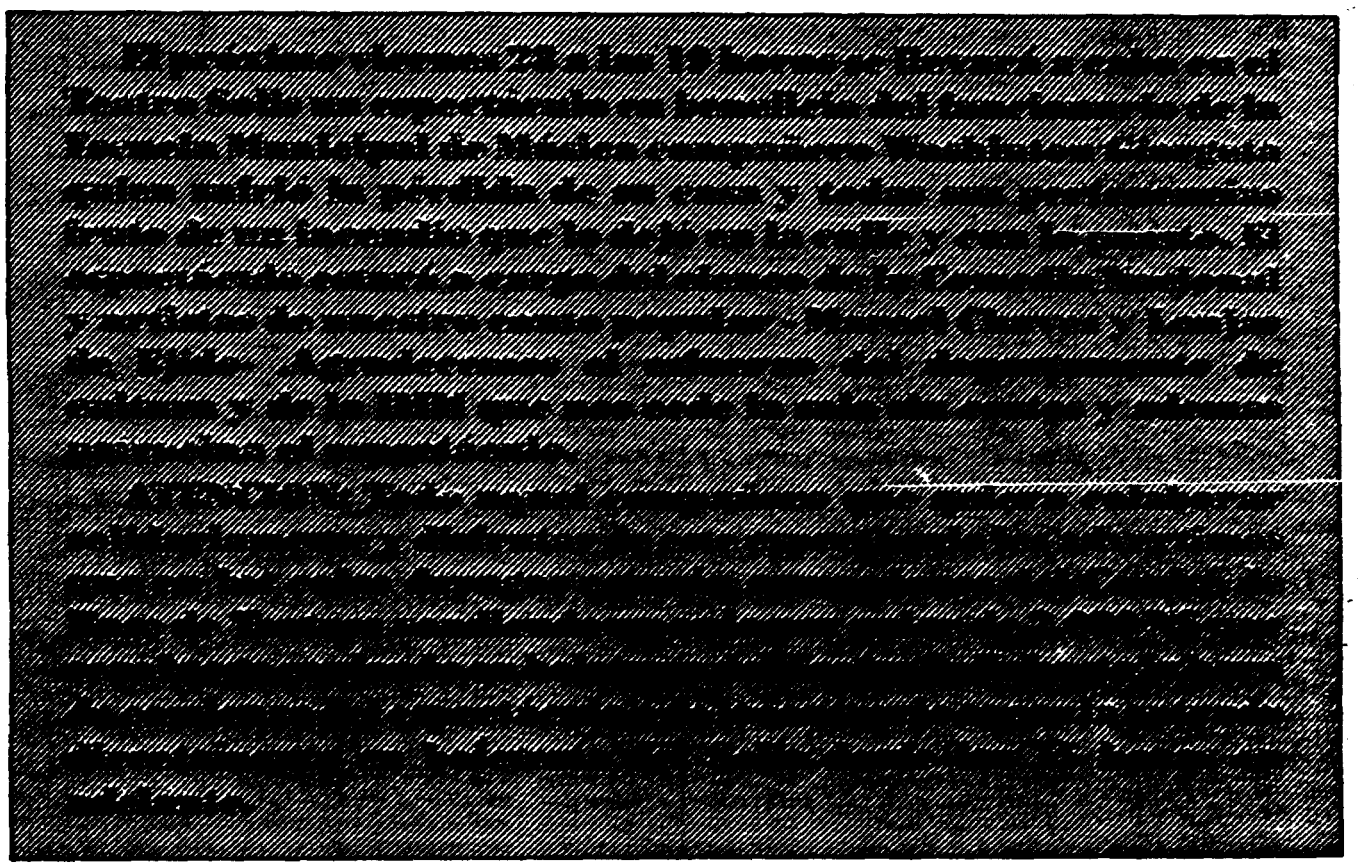

Poco legible

Cortitas y al pie

Un cronista de Brecha a quien los municipales ya conocen por su casi total ignorancia cuando el conflicto del 89 (idéntica ceguera que la que ahora tiene para Colonia y Florida) considera que hay "tensiones" entre la IMM y ADEOM porque la primera estaría persiguiendo a los corruptos.

Parecería que este joven y original analista de la realidad sindical ignora las denuncias que la gremial ha formulado contra la corrupción así como el hecho de que las administraciones anteriores también perseguían a los corruptos.

Durante la Administración Lanza, un pachequista, ¡que escándalo ideológico! ¿verdad?, el Dr. Olivera Piaggio se encargó personalmente de poner preso a un Director.

Por otra parte, con este criterio hoy en día la mejor administradora de la cosa pública sería la Presidenta de ANTEL, Dra. Mederos porque descubrió (mejor dicho) denunció un afano de 40.000 dolares mensuales.

Eso sí...la Dra. Mederos es la principal impulsora de la privatización del Ente que tiene a su cargo.

¡ Que razón tenía Carlitos Gardel cuando cantaba: "Los lios hay que verlos; averiguarlos bien"!

De lo contrario se corre el peligro de hacer el ridículo.

STERN "EL DESMEMORIADO"

La Intendencia separó del cargo de Director de la Unidad de Contralor de las tareas que desempeña la empresa "SUR" al Ingeniero Daniel Stern para indignación de "La Mañana" y para asombro nuestro.

Indignación de "La Mañana" ya que se trata nada más y nada menos que de.......Stern..."el desmemoriado".

El hombre se lo ganó cuando confesó ante el juez que "no recordaba" los nombres de los ciudadnos a quienes había paseado en un coche de la Intendencia por la zona destinada a la privatización explicándoles con lujo de detalles los problemas peculiares para la limpieza de la misma.

El "olvido" fue en el juicio que Elizalde le siguiera a "La Hora" por haber publicado declaraciones de ADEOM relativas a las cosas raras que había en la privatización de la limpieza de la zona 1.

¡Como para no indignarse "La Mañana"!

Y como para no asombrarnos nosotros...¿Como es posible que un hombre con estos antecedentes estuviera a cargo nada menos que de controlar a SUR?.

Mucho más nos asombraríamos; si es que fuese posible asombrarse más, si el mencionado Ingeniero de la mala memoria fuese uno de los 92 Profesionales Universitarios que "ganaron el 5 de Oro".

¡A que sí!

PENSIONISTAS

MOVIMIENTO DE JUBILADOS MUNICIPALES

LA LUCHA DE LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Nuestro Movimiento de Jubilados y Pensionistas Municipales, planteó con motivo del Ajuste Presupuestal de 1991, tres reclamos:

1) Rebaja del 50% de la Tasa de Puerta.

2) Rebaja de la Contribución Inmobiliaria a los que tuvieran como jubilación menos de 4 salarios mínimos.

3) Otorgamiento del Seguro de Salud para los pensionistas.

Dos de estos tres puntos fueron incluidos en el Ajuste que firmó el Sr. Intendente el 14 de Junio y enviado a la Junta Departamental.

Son los Artículos 32: "Los jubilados y pensionistas cuyos ingresos sumados a los de su conyuge no superen o excedan el importe de 4 (cuatro) salarios mínimos nacionales, estarán exonerados del 100% del Tributo de Contribución Inmobiliaria, respecto del inmueble que fuera la única propiedad que posean en el Departamento siempre que su aforo o valor no exceda de N$ 2.400.000, [illegible] y se destine exclusivamente a casa-habitación del jubilado y/o pensionista.

Y el Artículo 33 Exonérase del pago del 50% (cincuenta por ciento) de la Tasa General Municipal a los jubilados ex funcionarios municipales, respecto del inmueble que constituyere su casa habitación."

Quedó sin conseguirse el SEGURO DE SALUD para los Pensionistas. Lo lamentamos porque era de toda justicia el reclamo ya que el pensionista recibe menos del 50% de la Jubilación del fallecido, tiene los mismos [illegible] del esposo, [illegible] sumergidos, por [illegible] que tengan una pensión menor a N$ 50.000 y así ir ampliando en el futuro. Interesante idea que [illegible] y plantearemos a las autoridades, para facilitar que se empiece a obligar esa mejora. ¡¡A seguir luchando compañeros!!

ATENCION

Se encuentra internado en Intermedio el CASMU 4 (Luis A. de Herrera) el compañero municipal ex integrante de grupo "Latino" Juan Verrone

PARTE POCO LEGIBLE

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

CARTA ABIERTA AL JEFE DE ARBOLADOS DEL SECTOR PASEOS PÚBLICOS

Ingeniero Agrónomo
Héctor Benito Majó
PRESENTE.

Complementando la denuncia efectuada y elevada el día 19 de Marzo del corriente año a la Junta Departamental de Montevideo, entregada al Sr. Edil Ramón Cabrera.

Los que suscriben, funcionarios municipales Elbio Fransa, Padrón 25.599 y Francisco Roba, Padrón Nº 22.804 quienes desempeñan las funciones de Capataz de Cuadrilla, desde hace varios años en Arbolado Goes (Carlos Reyles Nº 1620).

Al estar en contacto con los ejemplares de la ciudad y por los trabajos que realizamos, es que sentimos un deber ineludible de condenar y denunciar publicamente el estilo de poda que ud. implantara desde que asumió como Jefe de Arbolado la llamada "poda de formacion"a ejemplares adultos, quitándoles ramas primarias y secundarias con cortes rentes y dejándoles indefensos frente a la naturaleza que los protege y los destruye.

Nuestra escuela (la de sus antecesores) nos enseñó que "el árbol es un ser vivo, por eso no se le puede agredir" con cortes inapropiados, de nada sirve la estética si le afectamos la vida.

Quitarles las ramas primarias y secundarias con cortes rentes a un ejemplar significaba una ofensa a su enseñanza, la que acogimos con profunda devoción y que siempre tendremos presente para el bien de nuestro querido y necesario hornato público. Sin embargo, ud. a hecho todo lo contrario, lo trajo aparejado que parte del hornato público esté en algunas partes transformado en cementerio vegetativo y otros, lamentablemente, en un futuro muy cercano.

Los lugares más afectados son zonas donde hicieron podas masivas Empresas Contratadas que actuaron bajo al jurisdicción de su responsabilidad, entoces nos preguntamos que protagonismo desempeñó ud. en esos lamentables hechos.

Saldo negativo para quienes sabemos la utilidad que nos da el árbol, es ver la gran cantidad de ejemplares en estado deplorable.

Situación que se puede apreciar por distintos barrios de la ciudad y a modo de ejemplo vamos a dar entre otras algunas direcciones para quienes deseen comprobar y verificar algo de lo denunciado.

General Urquiza desde Luis A. de Herrera a Juan Cabal.

Dolores Pereyra de Rossell desde Rivera a Gral. Prim

21 de Setiembre desde Rambla a Bvd. Artigas

Amado Nervo desde Pablo Zufriategui a Valentín Gomez

Raffo Arrosa desde Agraciada a Amado Nervo

Valle Edén desde Valentín Gomez a Raffo Arrosa.

Por lo antedicho y en defensa del Patrimonio Nacional, se despiden de Ud. esperando pronta respuesta:

Elbio Fransa
Francisco Rosa
P.25.599
P.22.804

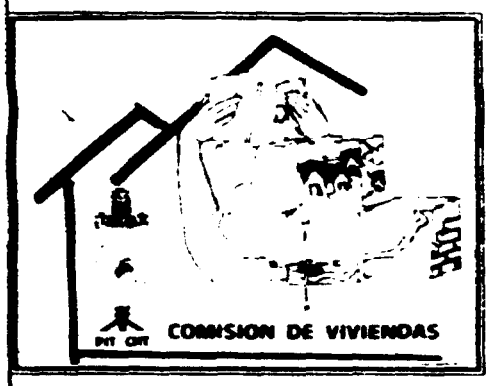

Comisión de VIVIENDA

Junio 1991

COMISIÓN DE VIVIENDA DE ADEOM

Estimados compañeros:

Quisiera con estas humildes y sinceras manifestar por este medio la alegría por ser una beneficiaria a la adjudicación de una vivienda.

También destacar a esta Comisión y a todos aquellos compañeros que trabajaron y lucharon tantos años junto al gremio por un techo para los compañeros Municipales.

Que hoy por hoy es una realidad, realidad si, de sacrificios, muchas horas de dedicación a este tema tan importante como es el de la vivienda.

De lo que todavía no lo he podido creer no he salido de mi asombro, que a mí si me haya cumplido el sueño de la casa propia.

En mas que por hoy sea un pedacito de tierra Oriental y lograda a base de sacrificios y lucha de todos los del mio propio.

A su vez destacar que no abandonaré la lucha por muchas más viviendas para el resto de mis compañeros Municipales.

Como también creo que el resto de los favorecidos esten junto a los ADEOM para seguir la lucha a este tema.

Sin mas saluda cariñosamente

Alicia S. Gómez
Padrón 36467

030

PARTES INTERESES

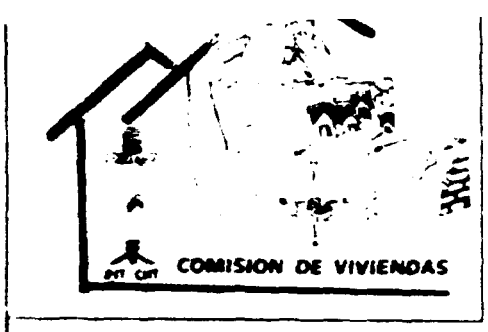

Comisión de Vivienda

VIVIENDA INFORMA:

Dentro de esta nota encontrarán la información de las 16 vivendas asignadas a compañeros funcionrios y jubilados afiliados a la comisión de viviendas dentro del plan habitacional de la IMM (del que nos otorgan un 4%) y a través del convenio firmado con el Ministerio de Vivienda

Estas vivendas serán construidas en diferentes zonas de Montevideo, Bella Italia, Villa Teresa, Molinos de Rafo, Manga Chico, Lecoq, Jardines, San Fuentes

Las vivendas cuentan con 32 metros cuadrados de edificación y quedaría cimentada una ampliación de 18 metros cuadrados más, a esto se le denomina núcleo básico y se conforma de una cocina comedor, con mesada, un baño, y un dormitorio en la ampliación se pueden concretar dos dormitorios más.

Creemos que esto es un avance importante que nos trae soluciones en concreto, estarían construidas ademas en un plazo de 9 meses aproximadamente entre licitación, adjudicación de obra y entrega de cada cojunto de viviendas.

A continuación los nombres de los compañeros (16 titulares) que por su "ranking" de afiliación a la comisión de viviendas fueron los adjudicados a las mismas, como así también, los 4 suplentes requeridos.

TITULARES

NOMBRE	PADRON	SOCIO	
RAMIREZ PARRILLA, Enilda	40.854	002	1er titular
IMAZ MAGUNA, Luis Pedro	25.971	005	2do tiular
ABREU ALVES, Teodoro Casildo	22.289	006	3er titular
SASIAIN SCAFARELLI, Juan Carlos	37.775	009	4to titular
FIORDELAMONDO SANCHEZ, Julio César	29.979	015	5to titular
PIREZ GOMEZ, Oscar	33.897	017	6to Titular
MILLER, Sergio Waldhemar	36.667	018	7mo titular
PAJARO GONZALES, Héctor Horacio	35.095	019	8vo titular
GUARISCO CURBELO, Celia Amanda	35.921	021	9no titular
RUIZ NETTO, Daniel Roberto	32.965	022	10mo titular
CANTO PONTON, José Alberto	40.172	031	11ro titular
FALCON DE GARCIA, Maria Shirley	36.320	033	12do titular
CALVO SOCA, Ma. Soledad	32.730	034	13ro titular
GOMEZ GARCIA, Alicia S.	36.467	035	14to titular
POSSE ESPOSITO, Washington	18.489	059	15to titular
CERCHARA FERNANDEZ, Carlos	19.633	580	16to titular

SUPLENTES

MEDINA CORDOBEZ, Raúl Efraín	34.092	036	1er suplente
PESCE GONZALES, Humberto	33.870	037	2do suplente
ALMEIDA DIAZ, Héctor	27.398	041	3er suplente
PINTOS ALBIN, César	20.599	049	4to suplente

TAMBIÉN INFORMAMOS QUE EN LA ÚLTIMA ASAMBLEA FUE APROBADO UN REGLAMENTO ESPECIAL SOBRE PRÉSTAMOS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA VIVIENDA DE AQUELLOS COMPAÑEROS CON SITUACIONES DE EMERGENCIA.

PUBLICAMOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS COMPAÑEROS EL DOCUMENTO APROBADO EL 9/6/91 QUE RIGE DESDE ESE MOMENTO TANTO PARA SOLICITAR COMO PARA EL OTORGAMIENTO DE DICHOS PRÉSTAMOS.

CARNÉ SOCIAL

Se solicita de los compañeros que aún no tienen el carné social, se sirvan pasar por ADEOM (sección fichero), en el horario de 14 a 18 hs., con dos fotos (tipo carné) para la confección del mismo, el cual le será entregado ya plastificado en el mismo día.

El carné social sirve entre otras cosas para realizar trámites ante la sección biblioteca, Banco de Sangre, Atención de Abogados etc.

Además se pide a quienes ya hayan realizado el trámite que retiren el mismo, como así también aquellos que no han firmado dicho carné, para culminar la tramitación del mismo.

031

AL NO SER INFORMACION "NEGATIVA", PROCESAR SOLO SI TIENEN FICHA

Ssto. [illegible]

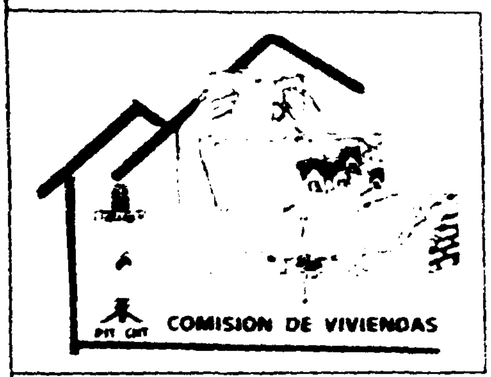

Comisión de Vivienda

COMISIÓN DE VIVENDA DE ADEOM - REGLAMENTO APROBADO EN LA ASAMBLEA DEL 9/6/91

REGLAMENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PRÉSTAMOS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA VIVIENDA DE LOS COMPAÑEROS MUNICIPALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA.

INTRODUCCION

El presente reglamento tiene el objetivo de regular los préstamos a otorgar a los compañeros Municipales afiliados a la Comisión de Vivienda de ADEOM, con la finalidad de buscar soluciones al angustiante problema de la vivienda.

Nuestro interes de reglamentar, surge de la necesidad proteger el derecho adquirido por cada compañero, tratando de que cada uno tenga claro los requisitos que deberá cumplir, a los efectos de preservar el ahorro generado con el aporte de todos.

Es necesario comprometernos para que el alcance de la meta individual, lograda con el apoyo de los demás, no signifique dejar la lucha por la vivienda de los que restan.

En momentos en que le tema de la Vivienda es crítico para todos los trabajadores, estos préstamos son una forma, a nuestro alcance, de solución inmediata.

Es posible, con el dinero ahorrado por todos, hallar soluciones para aquellos compañeros con lanzamiento, desalojados, con situaciones de emergencia por de*rrumbe, incendio* u otras causales que surgirán y habrá que resolver.

REGLAMENTO

Art. 1.- Se dispondrá de hasta 4.000 U.R. (cuatro mil) a efectos de la adjudicación de préstamos a compañeros afiliados a la Comisión de Vivienda de ADEOM, que cumplan con los requisitos que aquí se establescan en cada caso

Art. 2.- La adjudicación se realizará de acuerdo a las siguientes causales:

A) Hasta 1.500 (mil quinientas) U.R., en total, para lanzamientos.

B) Hasta 1.000 (mil) U.R., en total, para situaciones de derrumbe, incendio o emergencia, que que analizará la Comisión de Vivienda de ADEOM y que refrendará la Asamblea de Vivienda posteriormente.

C) Hasta 1.100 (mil cien) U.R., en total, para situaciones angustiantes que se solucionen con la autoconstrucción, ingreso a Cooperativas, compra de llaves, etc. siempre que sean souciones definitivas para la vivienda.

D) Hasta 400 (cuatrocientas) U.R., en total, para situaciones angustiosas y de emergencia en las viviendas actuales de los compañeros.

La Comisión determinará y comprobará las mismas y la Asamblea refrendará posteriormente.

Art. 3.- En todos los casos se requerirá una antiguedad mínima de 1 (un) año de afiliado a la Comisión de Vivienda de ADEOM, para ser acreedor a los préstamos, salvo si el compañero está en situación de lanzamiento.

Art. 4.- Los préstamos individuales no podrán exeder las 250 U.R. (doscientas cincuenta).

Art. 5.- En caso que el préstamo sea para autoconstrucción, la Comisión entregará el equivalente en materiales de construcción, pudiendo el compañero solicitante participar en las gestiones de compra si así lo quisiera. La entrega de materiales será progresiva, en cuotas a determinar de acuerdo al total del préstamo solicitado y no podrá exeder las 100 (cien) U.R.

Para la adjudicación de las siguientes cuotas, el compañero deberá justificar con el avance de la obra su solicitud.

Art. 6.- En los restantes casos se deberá justificar con los comprobantes que la Comisión de Vivienda considere, la utilización del dinero para el cometido solicitado.

Art. 7.- La devolución de los préstamos se comenzará a descontar por planilla en el mes siguiente a su retiro y las cuotas tendrán un mínimo de 5 (cinco) U.R., no pudiendo exceder la devolución, los veinte meses de plazo.

Art. 8.- Se cobrará un interes anual de un 5 %(cinco porciento) en U.R. sobre los montos prestados.

Art. 9.- El número de préstamos a adjudicar se ajustará a los siguientes criterios:

-con 3 años de antiguedad hasta 250 U.R. (doscientas cincuenta).

-con 2 años de antiguedad hasta 180 U.R. (ciento ochenta).

-con 1 años de antiguedad hasta 100 U.R. (cien).

se trata de antiguedad de afiliación a la Comisión de Vivienda de ADEOM.

Art. 10.- Los compañeros deberán estar al día en los pagos de las cuotas de Vivienda y demostrar a traves de un estado de sueldo y un aval a determinar, la solvencia para la devolución del préstamo.

Art. 11.- La adjudicación de los préstamos se realizará dependiendo de la demanda. Si la misma excede los montos establecidos en el artículo 2, de definirá por el número más bajo en la afiliación a la Comisión de Vivienda de ADEOM.

Art. 12.- Los compañeros jubilados tambien se ajustarán al presente reglamento, estableciendose en cada caso la fecha de pago.

Art. 13.- Si el descuento por planilla no se realizace, el compañero deudor deberá abonar su cuota en ADEOM dentro de los diez días corridos siguientes a la fecha de pago. En caso contrario, se le aplicará una multa correpondiente al 25% de la cuota establecida, en UR, y si esto se reitera la Comisión de Vivienda podrá ir contra el aval presentado, más allá de las sanciones sindicales que correspondan.

Art. 14.- La cuota determinada por devolución del préstamo otorgado no sustituye el aporte mensual por afiliación a la Comisión de Vivienda de ADEOM.

Art. 15.- Los compañeros que por este sistema tengan solución definitiva a la vivienda, no contarán para la adjudicación de viviendas posteriores y mantendrán su afiliación hasta el pago total de la deuda y por un mínimo de tres años.

Art. 16.- Se creará una Comisión de Compras y Control de Obras para las situaciones determinadas en el artículo 5 de este reglamento.

Art. 17.- Este reglamento estará sujeto a modificaciones siempre que las situaciones planteadas lo hagan necesario y la Comisión de Vivienda así lo entienda. En todo caso es la Asamblea de Vivienda quien deberá resolverlo.

También informamos que han sido otorgados 5 préstamos a los siguientes compañeros:

ALBERTO CURBELO P. 34.357

LUIS ACUÑA P. 41.495

ROBERTO CURBELO P. 41.531

MARIO BLANCO P. 33.888

[illegible] JUBILADO.

Están en trámite otras solicitudes de préstamo y son las siguientes:

JORGE CAPO P. 37.969

EVA GOMEZ P. 41.959

ANA CLAVIJO P. 33.585

Existen otras solicitudes que por carecer de todos los elementos requeridos están en espera.

Por lo expuesto, que [illegible] difícil [illegible] algún compañero nos plantea su [illegible] particular y no le podemos aportar solución, [illegible] entender que estamos muy limitados para resolver, y que como dijimos en la asamblea, estamos intentando palear una situación que se agudiza día a día y que quienes tienen la responsabilidad y la obligación de resolver de acuerdo a la constitución de la República [illegible] Estado [illegible] respuesta porque a los trabajadores se nos descuenta de nuestros salarios para esos fines, pero hace años que esos dineros [illegible] para resolver este problema de la vivienda que nos golpea día a día.

Poco LEGIBLE

NOTICIAS DE LA FEDERACIÓN

Declaración Del Consejo Federal de la Federación Nacional de Municipales

DECLARACIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALES

En el día de la fecha se reunió el Consejo Federal de la F.N.M. con la presencia de quince asonciaciones y la falta con aviso de dos de ellas.

Luego de examinar la situación en todos los Departamentos, con especial atención al conflicto, que hoy cumple 19 días de los compañeros de ADEOM Florida, adoptó las siguientes resoluciones:

1) Someter a la consideración de las Asociaciones la eventual realización de una JORNADA NACIONAL MUNICIPAL con la siguiente plataforma:

a- En apoyo a los trabajadores municipales de Florida y por una urgente y justa solución a su conflicto

b- Por modificaciones presupuestales que contemplen los reclamos económicos sociales del funcionariado municipal en cada departamento.

c- En reclamo de que la mayor carga impositiva repose sobre la contibución de los que más tienen, aliviando progresivamente a los sectores de bajos y medios ingresos

En reclamo de que se instrumenten mecanismos eficaces para hacer efectivo el cobro de los deudores mororsos y en denuncia de toda tolerancia para con los grandes deudores.

d- En solidaridad con todos los gremios en conflicto.

2) Tambien se puso consideración de las distintas Asociasiones para el caso de que el conflicto de Florida no ecuentre solución; la siguiente medida:

a- Instrumentación de campañas de solidaridad en dinero y alimentos para la olla sindical y los gastos de movilización.

b- Reunión del zonal respectivo en forma urgente.

c- Entrevista con todos los representantes Nacionales y Departamentales así como Intendentes y Juntas Departamentales, reclamándoles su intervención para una justa solución al conflicto de Florida.

d- Solicitar entrevista urgente con el Sr. Presidente de la República o a quien el designe.

e- Poner en consideración una eventual "marcha hacia Florida" de todas las Asociaciones y desde todos los puntos del país, 3er caso de que la situación así lo requiera.

3) Para la instrumentación del Jornada Nacional Municipal propuesta, se otorga un plazo a las Asociaciones de no más allá del próximo 26/6.

La realización de la misma correrá por cargo de la cada Asociación y tendrá las caracteristicas que cada una determine, debiendo comunicar a la Mesa Ejecutiva lo resuelto no más allá del 28/6.

4) El Consejo Federal designó una delegación integrada por la Mesa de la FNM, representantes de las ADEOM Rivera, Montevideo, Soriano, Paso de los Toros y Cerro Largo; para que transmitiera el saludo de la Federación Nacional de Municipales a los trabajadores de La Aurora, que en el día de hoy comienzan una huelga de hambre.

DOS CONFLICTOS FLORIDA Y COLONIA Y...

Algo para comentarle a mis nietos

DOS CONFLICTOS FLORIDA Y COLONIA... Y ALGO PARA CONTARLE A MIS NIETOS

Desde que ingresamos a la Administración y por allí a la vida sindical, sentimos en reiteradas oportunidades: huelga, huelga fué la del 60!!.

Esta marca nos acompaño a lo largo de muchos años hasta agosto del 89, cunado se declaró el paro por tiempo indeterminado, en el Palacio Peñarol. A partir de allí, la solidaridad, la olla, las tratativas, la incertidumbre, la tristeza, las alegrías, en fin todo se conjugaba a lo largo de los días para completar una experiencia inédita en lo personal y enriquecedora en el conjunto del gremio.

A mediados de Mayo estalló (ese, pienso, es el término más apropiado) en el Departamento de Colonia, una huelga por tiempo indeterminado.

A partir de allí se sucedieron un montón de hechos que sacudieron la estructura de la FNM.

El 9 de Mayo se vota la huelga, el sábado 11 se reune en Montevideo el Consejo Federal de la Federación. En ese momento se adopta una fuerte declaración contra el Intendente del Departamento, el Sr. Curbelo.

Y se siguen sucediendo los acontecimientos. Concurrimos con los compañeros colonienses a la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados (en dos oportunidades, una de ellas fué el día del paro General, martes 21). Fuimos a Colonia a tres Asambleas de Delegados, a una Asamblea General del funcionariado del Departamento, participamos con compañeros del PIT-CNT (Adourián y Barrios) en una entrevista con la Comisión Mediadora de la Junta Departamental. Participamos en cuatro marchas con mitines en la explanada Municipal y en la olla sindical. Organizamos dos conferencias de prensa en Montevideo e intentamos mantener un contacto con los medios pues la gran prensa no hablaba del conflicto de ADEOM Colonia.

En Florida la cosa fué distinta. Parecía una guerra de trincheras, larga, penosa, desgastante. Ante una asamblea inmensa los compañeros, pusieron mente fria y corazón caliente y decretaron la huelga. Se veía venir y los compañeros prepararon paso a paso sus acciones.

Participamos como Federación en todas las Asambleas, marchas y tratativas que se realizaron en Florida y en Montevideo.

También se realizó en la ciudad de Florida, el 25 de Mayo un Consejo Federal de la FNM.

Apoyamos a los compañeros de ambas Asociaciones financieramente. Esto puede parecer lo menos importante, pero quiero recordar que a la hora de meter la mano en el bolsillo del trabajador, es lo más difícil. No porque el trabajador no quiera ayudar a su compañero de clase, sino porque a ninguno le alcanza. A pesar de esto los trabajadores municipales del país dijeron presente. Y esto es importante porqueno conosco tirador que tire sin balas.

A mi criterio lo más rescatable de nuestra actuación fué que todo se realizó respetando los estatutos y acuerdos de Federación. Nada fué ni se podía esperar que fuera de Montevideo a volcar Asambleas ni a conversar patrones. Tampoco a dar "manija" barata ni a arreglar por abajo.

Con opinión, por su puesto, pero sin buscar incidir.

Fué un mes intenso que nos hizo recordar la huelga de agosto del 89.

Porque no hay certezas, porque hay temores, en fin, porque hay huelga. El tiempo será el único juez.

Carta al Presidente de la República
Dr. *Luis A. Lacalle*

Montevideo, 24 de Junio de 1991
Señor Presidente de la República
Doctor Luis Alberto Lacalle Herrera
PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

Por resolución del Consejo Federal de la Federación Nacional de Municipales, nos dirigimos a ud. a efectos de solicitarle una entrevista personal o con quien Usted designe, a los efectos de tratrar en forma grave y urgente el conflicto de los Municipales de Florida.

Queremos hacer notar que desde el año pasado nuestra Federación intentó con Usted y a su pedido con el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la discución de formas de regulación salarial que contemplasen las situaciones de enorme retraso que en esa materia tienen algunas Intendencias Municipales del Interior.

Muy a nuestro pesar los buenos propósitos con que se iniciaron las conversaciones se fueron diluyendo en la medida que, del Ministro pasábamos al Sub-Secretario y de este a Asesores que tenían tanta buena voluntad como ignorancia de los problemas y falta de poderes para resolverlos.

En estas condiciones eran inevitables: la frustración en las negociciones y los conflictos sobrevivientes.

Hoy en día nos preocupa especialmente la solución de Florida y nos resultan inaseptables, tanto la propuesta salarial, como la postura anti-sindical, que no se corresponde con los tiempos en los que vivimos; pedimos por ello, que la intervención Presidencial facilite la solución del mismo.

Más adelante quisiéramos, para evitar situaciones como las que hemos vivido, discutir con alguien con la información y los poderes suficientes como para cerrar acuerdos y dar soluciones de fondo a los problemas que aquejan a los funcionarios Municipales.

Esperando de la Presidencia de la República un gesto que exprese su voluntad de evitarnos problemas que en última instancia recaen en la población, tenemos el agrado de saludarle respetuosamente.

Eduardo Platero
Secretario General

Honorio Lindner
Presidente

ESTO ES SOLIDARIDAD

Al cierre de nuestra edición un grupo de compañeros representativos de la Cuadrilla de Barrido del Cerro, partía para la ciudad de Florida a entregar personalmente a los compañeros municipales de dicho departamento - que hace 25 días que están de huelga-, tres bolsas de ropa y 60 quilos de comestibles.-

Es el producto de su esfuerzo personal solicitando la solidaridad de tan aguerrido barrio y ni siquiera le pidieron plata a ADEOM para el boleto.-

Lo juntaron casa por casa en el Cerro y lo llevan junto con la mano fraterna tendida en abrazo solidario con los compañeros en lucha.-

Son estos mismos compañeros de la CUADRILLA DE BARRIDA DEL CERRO los que desde hace tres meses visitan una vez por mes al campamento de los compañeros de LA AURORA para llevar el aporte de víveres, ropa y dinero que el barrio canaliza por su intermedio.-

¡Esto es solidaridad!

Espontánea, sin cálculo y sin afán de figurar, porque únicamente vinieron a ADEOM a aclararnos lo que hacen (mostrarnos sus cuentas en órden) y con el corazón abierto.-

ADEOM organizará en este pago la venta sistemática de bonos de solidaridad tratando de superar lo hecho en el pago pasado y en el Aguinaldo.-

Pero...¡que lindo es saber de gestos de tanta nobleza y tanta modestia!

Lo que los municipales debemos tener presente siempre:

COMPAÑERO: ESCUCHA LA VOZ DE ADEOM
Lunes y miércoles de 21:15 a 21:30
Martes, jueves y viernes de 21:00 a 21:30
CX 40 RADIO FENIX

ESTUDIO JURIDICO
Atiende días martes de 18:00 a 20:20 hs.
Jueves de 10:00 a 12:00 hs.

Media hora antes se retirarán los números.

COMISION DE JUBILADOS
Atiende todos los días hábiles
de 9:00 a 14:00 horas.
Pedir número apartir de las 8:00 horas.

BIBLIOTECA:
ATIENDE lunes, miércoles y
viernes de 19 a 21 horas.
Traer boleta para las devoluciones.

BANCO DE SANGRE:
Atiende lunes, miércoles y viernes
de 13.00 a 14.30 horas.

AREA TURISMO Y RECREACION:
Atiende todos los días hábiles
de 9:00 a 14:00 horas.
Pedir número apartir de las 8:00 horas.

VIVIENDA
Atiende lunes, miércoles
y viernes de 14:00 a 17:00 horas

SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL
Viernes de 15 a 17 horas, esperamos a todos los delegados de todos los sectores

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL DE LA I.M.M., EJERCICIO 1990

Art. 4.- El presente decreto regirá a partir del 1º de Enero de 1992, excepto aquellas disposiciones para las cuales, en forma expresa, se establezca otra fecha de vigencia.

Art. 33.- Exonérase del pago del 50% (cincuenta por ciento) de la Tasa General Municipal a los jubilados ex funcionarios municipales, respecto del inmueble que constituyere su casa habitación.

NORMAS SOBRE FUNCIONARIOS

FUNCIONALIZACIÓN

Art. 45.- Una vez establecida la racionalización de la estructura de cargos prevista en el artículo 38 del Decreto Departamental Nº 24.706 en la redacción dada por el Decreto Departamental Nº 24.754, la citada partida se incorporará a los rubros y programas correspondientes.

AJUSTES SALARIALES

Art. 46.- Los incrementos salariales por encima del índice de presios al consumidor, se financiarán con una partida de N$ 1.275.995.619 (mil doscientos setenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos diecinueve Nuevos Pesos), de Diciembre de 1989, que se ajustará en ocasión de los incrementos salariales.

VACACIONAL

Art. 47.- Fíjase el monto de la retribución especial, denominada salario vacional en los siguientes porcentajes del sueldo básico líquido, percibido por cada funcionario en el mes anterior al que haga uso de su licencia anual:

-para licencias a gozar a partir del 1/1/92 80%

-para licencias a gozar a partir del 1/1/93 90%

-para licencias a gozar a partir del 1/1/94 100%

Se descontará de dicho beneficio la suma proporcional al tiempo no trabajado en el año anterior a la licencia a que se refiere por concepto de licencias y suspensiones sin goce de sueldo.

Los funcinarios municipales que ingresen en el año precedente percibirán este beneficio en proporción al tiempo trabajado.

Art. 49.- Modifícase el artículo 131 del Decreto 23.229 en la redacción dada por el art. 50 del Decreto Nº 24.706 en la redacción dada por el Decreto Nº 24.759 que quedará redactado de la siguiente manera:

"Autorízase a la Intendencia Municipal, a partir del 1º de Enero de 1991 a disponer de una partida anual de N$ 35.000.000 a efectos de compensar la labor de los funcionarios afectados a la División Planeamiento Presupuestal."

La percepción de esta partida es incompatible con la de toda otra retribución extraordinaria o complementaria.

Dicha partida se ajustará en ocasión de los ajustes salariales cuatrimestrales.

EXTENSIÓN HORARIA

Art. 51.- Modifícase el tercer inciso del art. 59 del Decreto Departamental Nº 24.706, en la redacción dada por el Decreto Departamental Nº 24.754, que quedará redactado como sigue:

" La extensión horaria será incompatible con la percepción de toda otra retribución extraordinaria o complementaria y la resolución que la disponga deberá enunciar:

a) el o los cometidos para cuyo cumplimiento se la dispone;

b) el régimen especial de control de horario o tareas que se deberá aplicar a cada caso;

c) El lapso por el cual se la establece, que no podrá exeder del año, sin perjuicio de ulteriores renovaciones que deberán cumplir con las mismas formalidades.

DIRECTORES

Art. 52.- Se fijan los porcentajes sobre el sueldo básico de la compensación por dedicación total a los funcionarios que revistan en la categoría administrativa en los grados que se detallan:

GRADO	PORCENTAJE
9	58
8	56
7	52
6	48

Esta disposición entrará en vigencia el 1º de Agosto de 1991.

ASIDUIDAD

Art. 53.- Se incorpora la compensación por asiduidad del 30% a los funcionarios:

a) de categoría obrera con oficio, maquinistas de máquina pesada de la División de Mantenimiento Vial.

b) de categoría obrera con oficio, maquinistas, de máquina pesada, del Servicio de Paseos Públicos.

c) de categoría Obrera de los Talleres de Servicio de Mantenimiento Vial.

COMPENSACIÓN UNIFICADA

Art. 54.- Facúltase al Intendente Municipal a crear una compensación unificada del 10% sobre el sueldo básico para los funcionarios presupuestados que revistan en las categorías administrativa, de servicios auxiliares, obrera, profesionales B, docentes y especializados que no perciban ningún tipo de compensación complementaria.

Aquellos funcionarios que solo perci-

ban compensación, que en su cojunto no exeden el 10% de su sueldo básico, la complementarán hasta igualar la creada por este artículo.

A los efectos de este artículo, no se considera compensación complementaria la prima por tarea riesgoza.

Art. 55.- El excedente de los topes fijados para las compensaciones variables (participación en multas, comisiones de recaudación y similares) se volcarán a la financiación de la compensación unificada establecida en el artículo 54 de este Decreto.

La Administración reglamentará la presente disposición

Art. 56.- Los beneficios de la compensación unificada participarán del fondo fijado en el artículo anterior en relación a la eficiencia de su servicio y a su propia calificación.

La Administración reglamentará la presente disposición.

NUEVAS TAREAS RIESGOSAS

Art. 57.- Se incluye en la compensación por tareas riesgosas a los funcionarios de la categoría obrera de la Usina 2 (Disposición final de residuos hospitalarios), a los de oficio sepultureros del Servicio de Necrópolis, y a los de oficio enlutadores del Servicio Fúnebre Municipal.

NOCTURNA

Art. 58.- Establécese una compensación extraordinaria para aquellos funcinarios que realizen tareas entre las 22 horas y las 6 horas equivalente al 20% de su sueldo base.

El cálculo de la referida compensación se efectuará en relación al tiempo efectivamente trabajado comprendido en el lapso indicado en el inciso anterior.

Derógase el art. 45 del Decreto Nº 24.754.

PREMIOS POR ANTIGUEDAD

Art. 59.- Se faculta a la Intendencia Municipal de Montevideo a crear un beneficio especial consistente en el importe equivalente a **doce sueldos** nominales vigentes, más los complementos salariales que les correspondiere excluido aguinaldo y salario vacacional para todos los funcinarios municipales, presupuestados o contrarados permanentes, con 10 o más años de antiguedad en la administración municipal, que **se retiren de su cargo desde el 1º de Enero hasta el 31 de Enero de 1992 inclusive** y que estén comprendidos en algunas de las situaciones siguientes:

a) los funcionarios hombres mayores de 60 años y menores de 69 y mujeres mayores de 55 y menores de 69 a la fecha del cese.

b) los funcionarios hombres que teniendo más de 55 años tengan causal jubilatoria por incapacidad laboral;

c) los funcionarios mayores de 50 años que revistan en la categoría obrera de oficios.

d) los funcionarios mayores de 40 años que desempeñen funciones de salvavidas en el sector Costas y Playas del Servicio de Paseos Públicos, del Departamento de Planeamiento Urbano, Suburbano y Rural.

e) os funcionarios de cualquier categoría y grado que se encuentren en el régimen de cambios o limitación de tareas previsto en los art. R.343 y siguientes del vol. III del Digesto Municipal.

f) los funcionarios de cualquier categoría y grado que se encuentren amparados al régimen de licencias médicas establecidos en los artículos D.100 y D.102 del vol.III del Digesto Municipal y que cumplan el requisito de antiguedad previsto en el presente artículo.

En el caso del apartado c) la renuncia y el pago del beneficio quedará sujeta a la aceptación expresa de la Intendencia Municipal, la que podrá denegarlos atendiendo a la necesidades de sus servicios.

VIVIENDA

Art. 60.- Se faculta al Intendente Municipal a disponer de las economías presupuestales originadas en descuentos por inasistencias y por entradas fuera de hora para crear un fondo destinado a la construcción de viviendas a traves de la Comisión bipartita de la I.M.M.

La Administración reglamentará este artículo.

6º DIA

Art. 61.- Se incorpora al régimen de **sexto día de trabajo** y a la compensación correspondiente, a los funcionarios administrativos del Servicio de Necrópolis y a los **funcionrios que presten funciones en los Centros Comunales Zonales**

PRESUPUESTACIÓN

Art. 62.- Se faculta al Intendente Municipal a presupuestar a los funcionrios contratados para tareas permanentes, que hubieran ingresado a la Administración con posterioridad al 15/2/90 a través de llamados públicos.

En el caso del personal eventual o contratado a jornal, para tener derecho a la presupuestación deberá haber cumplido un mínimo de 180 jornadas al 30 de Junio de 1991.

TÉCNICA

Art. 64.-Suprímese la Categoría Técnica.

Las tareas actualmente incluidas en dicha categoría pasarán o corresponder a la Categoría Profesional B.

Los actuales funcionarios de esa categoría pasarán a integrar la CategoríaProfesional B en su grado 1, con excepción de los que actualmente ocupan el grado 5 de la Categoría Técnica, que revistarán en el grado 2 de la Categoría Profesional B.

COMUNICADO A LA POBLACIÓN

Los cajeros del Servicio de Tesorería General de la I.M.M. reunidos en Asamblea el día [illegible] de Junio de 1991 y luego de agotada la instancia de mediación en la Junta Departamental, resuelven:

- Levantar las medidas de paro por tiempo indeterminado.
- Aceptar la propuesta de condormar una Comisión que [illegible] quebranto de caja, dentro de un plazo establecido de antemano.
- Integrar la Comisión con representantes de los trabajadores elegidos en Asamblea [illegible]
- Discutir en Asamblea las medidas a tomar en caso de que la Comisión no sea efectiva.

[illegible]

COMITÉ DE BASE COBRADORES

Compañeros: llamamos a participar el próximo viernes 28 a partir de las 16 hs., en le local de ADEOM, en la Asamblea General que informará sobre la descentralización, de la cobranza, propuesta por el Dpto. de Hacienda.

También trataremos varios temas que importan mensualmente.

Pedimos de la masiva concurrencia para disponer de la mayor cantidad de posiciones y [illegible] enterados de lo que acontecerá en los próximos días; para que no se diga luego que pocos [illegible] por la mayoría de los compañeros.

Por eso mismo queremos verlos a todos.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se realizaron las elecciones del nuevo Comité de Base de dicho Cementerio, estará integrado por:

Carlos Mateos (Presidente), Raúl Fernández (Secretario), Juan P. Mateos (Organización), Miguel Orges (Propaganda), Ricardo Aparicio (Finanzas), Alberto Gómez (Cultura y Deportes) y Alcides Pizarro (Seg. Laboral).

A la Coordinadora de Necrópolis concurrirán Miguel Orges, Alberto Gómez y Raúl Fernández. El comittè de Seguridad estará integrrado por Carlos Mateos y Alcides Pizarro.

En los próximos días se fijará la fecha de la primera Asamblea del Sector.

Les deseamos la mejor de las suertes a los compañeros de un Sector considerado por la I.M.M. como área crítica por el trabajo que realizan.

A seguir trabajando AUN FALTA MUCHO.

PARTES ILEGIBLES

Banco de SANGRE

CLUB DE DONANTES DE ADEOM

ADEOM PIT-CNT

¿QUE NECESITAMOS PARA AFILIARNOS AL BCO. DE SANGRE DE ADEOM?

1) Deseo de proteger nuestra familia.

2) Un donante por cada cinco beneficiarios.

3) Estar afiliado a ADEOM.

¿Quien no tiene estas tres cosas?

¿Que logramos al estar afiliados al club de donantes de ADEOM?

1) La seguridad de tener sangre a disposición cuando el titular o alguno de los beneficiarios precisan.

2) Tranquilidad en un momento de mucha tensión para nosotros al tener un padre, una madre, una esposa o algun hijo enfermo necesitado de sangre.

3) La confianza en nosotros mismos, de no depender de nadie para cubrir los volúmenes necesarios y no tener que pedirla. En el club de donantes de ADEOM, la sangre es tuya.

No te parece que es poco lo que se pide para el club y son muchas las ventajas que tenemos al afiliarnos.

Si no estas afiliado, es inutil insistir, no te podemos resolver tu problema de sangre.

COMPAÑERO
PARA ESTAR BIEN INFORMADO
ESCUCHE

LA VOZ DE ADEOM

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
DE 21.15 A 21.30
MARTES Y JUEVES
DE 21.00 A 21.30

CX40' RADIO FENIX

Banco de SANGRE

CLUB DE DONANTES ADEOM

ADEOM PIT-CNT

BENEFICIARIOS

A los compañeros que ya hace mucho que se afiliaron y aún no han traido los nombres y cédulad de los beneficiarios les decimos que los traigan a la brevedad posible; ya que si no estan en su ficha individual no tienen cobertura.

Hace un año que lo repetimos.

AUN SE PUEDEN AFILIAR AL CLUB

Los compañeros aún se pueden afiliar tendrán que llenar la solicitud de ingreso al club y tendrán los derechos a los 90 días de la inscripción.

HEPATITIS

Son muchos los compañeros que dicen no querer afiliarce al club por haber tenido hepatitis y no poder donar sangre.

Les decimos que la hepatitis no es impedimento para donar sangre, el Servicio Nacional de Sangre al cual pertenece nuestro club de donantes, les saca sangre a aquellos que hallan tenido hepatitis despues de haber transcurrido un año del alta del médico.

A los que no puedan donar

Tampoco es impedimento para el compañero no poder donar sangre él, particularmente CUALQUIERA puede donar a su nombre.

CUANTOS BENEFICIARIOS PODEMOS INSCRIBIR Y COMO LOS CUBRIMOS

1) Si inscribimos al titular (el compañero municipal) más cinco personas es suficiente con un donante.

2) Si se inscribe el compañero municipal (titular) y diez personas más (beneficiarios), en este caso son dos donantes.

¿CADA CUANTO TIEMPO TENEMOS QUE DONAR SANGRE?

Por nuestro reglamento tendriamos que donar una vez al año, pero en realidad no sabemos con exactitud cada cuanto tiempo vamos a citar a los compañeros.

¿POR QUE?

Debido a que somos cerca de 1500 afiliados y vamos citando en la medida de que vamos cubriendo las necesidades de los compañeros que precisan sangre no podemos citarlos a todos juntos.

EL EJEMPLO REAL

En el primer año (recien cumplido) de nuestro club de donantes hemos citado a 400 compañeros, nos falta citar cerca de 1.100 compañeros.

Pensamos que en dos o tres años más los vamos a citar a todos.

Eso sí, si los citamos y no concurren serán dados de baja el titular y los beneficiarios.

¿COMO CITAMOS A LOS COMPAÑEROS A DONAR SANGRE?

El compañero inscripto en nuestro club de donantes de sangre, sabe que tiene que donar, él o alguien en su lugar, como obligación con el club, (un donante por 5 beneficiarios, o 2 donantes si tiene hasta diez) Uno de los cuatro secretarios del club será el encargado de citarlo en su lugar de trabajo, en ADEOM, en la IMM en fin en cualquier lugar.

Esta sitación será firmada por el compañero inscripto y por el secretario del club de donantes.

La fecha para concurrir la pondran de acuerdo entre el compañero inscripto y el secretario. Si en la fecha prevista surge algun impedimento para poder concurrir a donar el compañero citado debe comunicarce con alguno de los secretarios del club que le dará nueva fecha.

[illegible]

Los compañeros abajo nombrados deberán concurrir a hacer efectiva su donación ya que fueron citados en forma particular y aún no han concurrido.

PLAZO

15 de Julio de 1991 de concurrir serán dados de baja junto a sus beneficiarios:

JULIO CIANCIARULLO	
ALFREDO GONZALES	22068
OSCAR OVIEDO	34227
ELIZABETH [illegible]	[illegible]
JUAN R. [illegible]	[illegible]
MARINO SOSA	[illegible]
LUIS A. ZABALLOS	[illegible]
ANDRES PATRON	[illegible]
FERNANDO PEREYRA	39946
RAMON SUNA	21357
MARIA FONTANA	33619

Lamentablemente [illegible] esta situación aún no concurrió, [illegible] y los tenemos que dar de baja.

Podemos tomar dos caminos [illegible] para él o algún familiar.

[illegible] citados y no concurren [illegible]

[illegible]

CON PENA PERO

Lamentablemente la confianza se ve empeñada por compañeros que vienen afiliados a nuestro club de donantes en busca de sangre para algun familiar, está todo en regla, pero el compañero el compañero no fue citado aún a donar sangre, lo citamos en ese momento con fecha que elige el compañero.

BAJAS [illegible]

Los compañeros abajo nombrados son dados de baja de nuestro club de Donantes por no haber concurrido a donar sangre en el plazo previsto 15/6/1991.

CAROLINA ROCHA	14504
JUAN R. OLIVO	[illegible]
ERNESTO MOREIRA	[illegible]
NELYA MOYANO	[illegible]
ADRIANA GARCIA	[illegible]
NORMA [illegible]	[illegible]
VENTURA RAMIREZ	[illegible]

LOS SECRETARIOS DEL CLUB DE DONANTES

ALBERTO GOMEZ
DORA LORENZO
FERNANDO BARBOZA
ENRIQUE LOPEZ

NOBLEZA OBLIGA

EN ESTA EDICIÓN PUBLICAMOS A TODO COLOR

EL PRIMER PREMIO DEL CONCURSO DE LOGOS PARA EL CLUB DE DONANTES DE SANGRE

FELICITACIONES NUEVAMENTE

DANIEL ALMEIDA C.I. 1.790.348-1

CLUB DE DONANTES DE ADEOM

094

ADEOM PIT-CNT

Documento CON PARTES ILEGIBLES

041/42

23/JUL/91 ARCHIVO

17

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel.Silveira

- Cap. Iribarne

- Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Bachini

D.E.I - Cap.Torello

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

D.E.I - Se solicita confirmación de foto de NN apellidado RIERA del Zonal 4 del MLN(T). (Se entrega foto).

E-2 - Se entrega información sobre ADEMU en C.Florida.

- Se entrega información sobre el MPP.

- Se entrega información sobre el Dr.Hugo Juan BARONE PEREZ y Edgardo MARQUEZ.

28/10/91 II

001 7

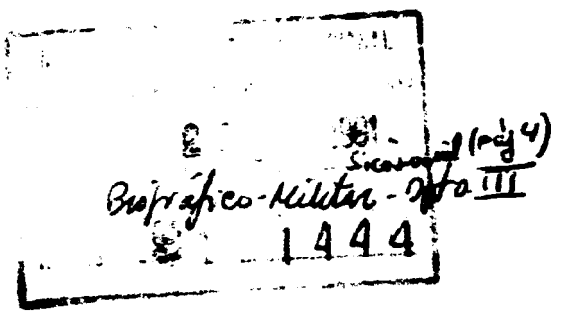

23/JUL/91 ARCHIVO

117

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel.Silveira

- Cap. Iribarne

- Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Bachini

D.E.I - Cap.Torello

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

D.E.I - Se solicita confirmación de foto de NN apellidado RIERA del Zonal 4 del MLN(T). (Se entrega foto).

E-2 - Se entrega información sobre ADEMU en C.Florida.

- Se entrega información sobre el MPP.

- Se entrega información sobre el Dr.Hugo Juan BARONE PEREZ y Edgardo MARQUEZ.

28/10/81 II

001

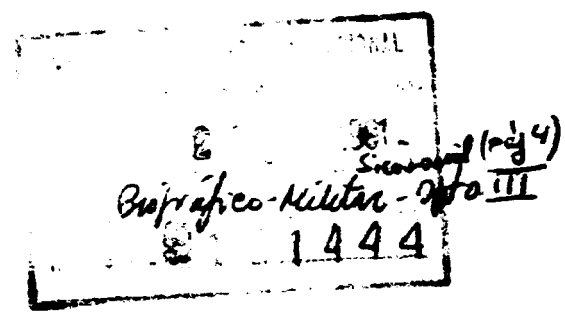

Copia No. [illegible]
D. E. IV. D - II
Pág. - 3 Kmt. 115
[illegible] - JUL - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.115/991.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-REFIERE A: P.E.I.No.2041/991 del B.I.No.12.-

III.-T E X T O:

-Ampliando el P.E.I.No.35/991, se tomó conocimiento que el Dr.Hugo Juan BARONE PEREZ (M.L.N.-T.), concurrió recientemente al Balneario VALIZAS, manifestando a la encargada de la Policlínica de ese Balneario, que él donaría los equipos necesarios para la instalación de la Policlínica Odontológica y que la población de VALIZAS tenía que construir la edificación necesaria.-

Reunidos varios vecinos del lugar, realizaron los aportes en dinero y materiales para dicha construcción, encontrándose en este momento levantándose paredes a esos efectos.-

El Dr.BARONE PEREZ manifestó que próximamente dejará de ejercer la profesión en MONTEVIDEO y posiblemente se radique en VALIZAS.-

Se amplía además el P.E.I.No.36/991, en el cual se refiere a una donación de medicamentos por parte del M.L.N.-T., habiéndose constatado que estuvo vinculado a dicha donación Edgardo MARQUEZ vinculado al M.P.I.T. de VALIZAS, y que recientemente se radicó en la zona.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUL-991.-

Organización: M.L.N.-T. y M.P.L.T.-

Nombres: Dr. Hugo Juan BARONE PEREZ y Edgardo MARQUEZ.-

Lugar: Balneario VALIZAS (ROCHA).-

Resúmen: Construcción de una Policlínica Odontológica en VALIZAS cuyos equipos serán donados por el Dr.Hugo BARONE (M.L.N.-T.) y a la radicación en VALIZAS de Edgardo MARQUEZ vinculado al M.P.L.T. quien efectuó una donación de medicamentos a la Policlínica de la zona.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... Ofc.J.E.-
Copia No.1 .... Archivo.

D
4/11/91
(57)

[illegible]

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL [illegible]
[illegible] .. [illegible].-

[illegible]

002

1444

106/12

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
1115ØØJUL91 .-
P.C. 75 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.096/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-El 25JUN91,se realizó en C.FLORIDA,una marcha organizada por ADEMU.,en solidaridad con ADEOM.FLORIDA,la / misma partió de las calles Joaquín Suárez e Independencia,por esta última hasta 18 de Julio,por la que / se dirigieron a la Sede de ADEOM.(local contiguo al / Parqua Robaina),donde se realizó una olla popular;en la marcha se pudo identificar a las siguientes personas:

-Elbio Diage ALVAREZ AGUILAR.(MLN-T.,Dtor.del Liceo / No.2 nocturno C.C.serie QAA.No.21000),-

-Prof.Ignacio DE SIERRA(M-26M.,C.C.Serie QAA.No.26041).-

-Se identificaron los siguientes vehículos:

-Mat.706878(FLORIDA),propiedad de Elbio ALVAREZ AGUILAR.-

-Mat.702725(FLORIDA),propiedad de Elbio ALVAREZ AGUILAR.-

-Mat.Q.111.891(DURAZNO).-

-Participaron en la marcha aprox.15 personas.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-25JUN91.-
-Organización:-Sindicales.-
-Nombre:-ADEMU. y ADEOM.FLORIDA.-
-Lugar:-C.FLORIDA.-
-Resumen:-Marcha de ADEMU.FLORIDA en solidaridad con ADEOM. FLORIDA.-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

DEP 4/11/91 PROCESADO (SM)

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presenta Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA

003

144

06684 Antonio Flores

104/11 5851

Copia No. 1
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
111100JUL91 .-
P.C. 74 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.095/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RECABADE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-El día 25JUN91,se llevó a cabo en el Local del PIT-CNT. de FLORIDA, la proyección de videos sobre la / Enseñanza, los que estaban a cargo del Maestro Aníbal Rodolfo RONDEAU BARRETO(dirigente principal del M.P.P. en FLORIDA,cuyo domicilio se utiliza como Local de dicho Movimiento, Callaros No.371 FLORIDA).-

-Se constató también la presencia del Maestro Walter PIÑEIRO VIDAL(Izquierdista).-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-25JUN91.-
-Organización:-Sindical y política.-
-Nombre:-PIT+CNT. - M.P.P.-
-Lugar:-C.FLORIDA.-
-Resumen:-Proyección de videos sobre Enseñanza en local del PIT-CNT. Florida a cargo de un Mtro.dirigente local del M.P.P.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

DEP 4/11/91 PROCESADO (BM)

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Jte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E.M. / DE-II.-
Coronal
Carlos A. SILVA.-

004

EJERCITO NACIONAL.
E. ... E.
DEPARTAMENTO E-II.
C... C/INF.
M O N T E V I D E O.
160935-JULIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.270/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MPP -Información proporcionada por [redacted].

III.-T E X T O: -El 9 de Agosto se realizará un acto del MPP donde se hablará sobre la conducción en la IMM y la propuesta del MPP al II Congreso del FA.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Cía.C.Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
GLAUCO YANONE.

005 1444 Jlr.-

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
Ca. C/INF.
MONTEVIDEO.
160945-JULIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.277/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-REFERENCIA: MPP -Información proporcionada por [redacted].-

III.-TEXTO:

-La juventud del MPP se reúne los jueves de noche en el local central del MPP.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

[illegible]

006 9101444 Jlr.-

EJERCITO NACIONAL.
E. I. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
161000-JULIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27[illegible]/[illegible]/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONSABLE: MPP /Información proporcionada por [redacted].

III.-TEXTO:

-Habría malestar en el MPP y particularmente en el PVP, debido a actitudes de Carlos - COITIÑO quien no ha actuado con los empleados de Casinos Municipales como se esperaba, (Medio aguinaldo impago, abusos con - los jornaleros, etc.).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

Jlr.-

007/7

1444

EJERCITO NACIONAL
E. . .
DEPARTAMENTO E-II
C.I. C/INF.
C O N T I D E C.
161000-JULIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27/E.II/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-FUENTE: MPP /Información proporcionada por [redacted].

III.-TEXTO:

-Habría malestar en el MPP y particularmente en el PVP, debido a actitudes de Carlos - COITIÑO quien no ha actuado con los empleados de Casinos Municipales como se esperaba, (Medio aguinaldo impago, abusos con - los jornaleros, etc.).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del M.D.N.
Copia No.2 Archivo.

Jefe de la Sec.C/Inf. de Ejército.-
Cnel.
CARLOS YANICHE.

Jlr.-

007

1444

MEMORANDUM No. 910548 ...../KE1/ 24.7.91

1.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Biográfico - Militar

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA : 954-A-1

IV.- T E X T O : -Se tomo conocimiento que lo que estaba planteado para el dia sabado 13, era el activo con JAIME PEREZ y GABRIEL MAZZAROVICH por la U.J.C. .Arrivaron al Seccional Mendiola, al local de la ABREUSENA, llegando ambos, JAIME PEREZ hizo las presentaciones del caso, dejo a GABRIEL MAZZAROVICH y se retiro, fue aprox. a la hora 1800, pidio disculpas de que no podia quedarse, por el debate que tenia en el Comite Central, sobre un documento de alternativa, que esta por salir, referente a los 24, y habia una discusion del Comite Central. mas que nada con la ausencia de JAIME PEREZ no hubo informe, sino que fue un debate de preguntas que se le hicieron a GABRIEL MAZZAROVICH, el cual trato de contestar casi todas.

Hablo sobre el tema de la 30, que fue uno de los temas mas importantes que se le pregunto, el tema de Democracia Avanzada, y el tema de la U.J.C. .

Sobre el tema de la 30, planteo distintas versiones de las que habia dado el edil RAMON CABRERA, lo unico que dijo fue que ellos como direccion de la Juventud Comunista, que funcionaba en el Regional 2, concurrieron en el conflicto de la 30 a llevar solidaridad a los ocupantes, porque ani adentro habian 15 jovenes comunistas y en definitiva no agrego nada mas que eso.

Con respecto al tema de Democracia Avanzada, planteo que la situacion de Democracia Avanzada esta complicada, y la ven desde 2 aspectos distintos, ya que no ven de la misma forma RODRIGUEZ CAMUSSO con su fraccion de la CUF, que el que puede tener, o que tiene GERMAN ARAUJO con el MPP.

El 1er. aspecto dice que habria un aprovechamiento por parte de RODRIGUEZ CAMUSSO, debido a la actitud asumida por este en determinados momentos, principalmente en su concurrencia a Mexico, y en la cual aparentemente habria atacado verbalmente a CUBA, lo cual se le recrimina, porque no era el tema que estaba en discusion en ese momento, ademas de que en el ano 85, cuando se hizo la conferencia en el seno del partido, CAMUSSO elogió a CUBA ampliamente, y ahi demuestra una variacion rotunda en cuanto a su concepto, y en la concurrencia de este a Mexico, realizo diversas agresiones con respecto a CUBA, variando su opinion en forma radical.

Plantea el Partido, que el tema de las divisiones no existe, ya que divisiones no habrían, lo que hay serían diferencias que ahora se palpan por el tema de la Intendencia Municipal de Montevideo. Diferencias debido a problemas internos, ya que cualquiera hace planteos por su cuenta y en formas individuales y personales, no cree el Partido que ninguna fuerza se vaya del Frente.

El otro aspecto, o el otro planteo, es el que se habria realizado sobre el tema del funcionamiento de la 1001, y el problema de ARAUJO, pero que se ve desde una optica completamente distinta al tema de RODRIGUEZ CAMUSSO, recientemente tratado, porque dice que hay en las 2 corrientes (CUF-MPP) hay dos funcionamientos organicos distintos. No es lo mismo el funcionamiento organico que tiene el MPP (Movimiento Popular Frenteamplista), la incidencia que tiene CAMUSSO, que en el no hay estructura organica, ahi es él que domina todo, hace y deshace, a la situacion que se vive en la CUF y que ésta puede tener. El problema con ARAUJO es vinculado al local de la 30, al uso y usufructo de este local, y al desacuerdo de ARAUJO, o a la actividad de ARAUJO

9101445

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

25/1/91

- Petec

9/04/91

002

de no estar de acuerdo en entregarlo para que la radio, la emisora vuelva a ocuparlo y funcionar nuevamente en ese local.
El 3er. aspecto era el tema de la juventud comunista, que aparentemente en el Seccional, iban a castigar con severas crticas sobre el tema de un documento que la gente habia sacado, pero aparentemente como GABRIEL MAZZAROVICH dijo que no se podia quedar porque a las 2030 hs. tenia una intervencion en el Comite Central y le tocaba a la Juventud Comunista intervenir y el iba a tener que defender la posicion de la UJC ante la actitud que iban a adoptar otros contra JAIME PEREZ. En virtud de eso se retiro y no se toco el tema de la UJC. Con respecto a este tema, lo que planteo en forma superficial fue que funciona en el Regional 2, y que hay una situacion bastante critica ya que se avecina ahora el aniversario de la Juventud, el 25 de Agosto, y por unica vez se trataran de unir las fuerzas juveniles frenteamplistas en un acto en el Palacio Sudamerica. Otra actividad que se esta pensando, donde pueden intervenir los jovenes, es el tema de unir todas las celebraciones de la Juventud Comunista,las generaciones del 60 a la fundacion, la generacion del 70 y del 80 en adelante.
En estos terminos habria sido la intervencion de GABRIEL MAZZAROVICH.
Posteriormente a eso se hizo presente RICARDO CALZADA (a) "EL NENE", Secretario de Organizacion del Departamental, al cual MAZZAROVICH le pidio que contestase alguna de las preguntas, que eran mas bien de los temas que este maneja concernientes a la organizacion del Departamental, con respecto a la situacion organica del Partido , que la veian muy mal. Le consultaron a este sobre el debate de LA HORA POPULAR y VIERA. Habiendo manifestado que el debate el Partido lo habia cortado, y que ellos lo hicieron debido a que habian hecho un encuentro en la Casa de la Cultura, sobre el tema. Se le planteo ademas el tema del MERCOSUR, la preocupacion existente, y manifesto que durante la visita que habria hecho RAMON CABRERA al PARAGUAY,este habia podido palpar de que la Intendencia, si bien fue ganada con el apoyo de la CUF y otros sectores progresistas , no esta bien vista. Planteo ademas la preocupacion con el tema del MERCOSUR en el URUGUAY, que este podia estar quedando rezagado, ya que los inversores o grandes capitalistas paraguayos estaban apostando a la gran inversion.
Planteo ademas el tema del Programa de Emergencia Nacional, que habia que llevarlo e impulsarlo , ya que este era un tema que el Partido debia impulsar a traves del Congreso, y que p para q el Partido era vital, definiendo el caracter del Frente a salir despues del Congreso, o sea como el Frente iba a empezar a golpear en las direcciones que tenia que golpear.
Se ha tomado conocimiento que RICARDO CALZADA (a) "EL NENE",es una persona que no tiene muchos argumentos y la discusion se dio en un tono muy pobre . Se considera el nivel del Activo como muy bajo, ya que la gente que iba a increpar a JAIME PEREZ no concurrio, y quienes asistieron tienen planteos muy pobres, planteaddo mas que nada cosas que ya habian sido planteadas, como el tema de la radio, el de la UJC. .Asistieron aproximadamente unas 20 personas.
Del Activo, se pudo rescatar que JAIME PEREZ ya no tendria la incidencia de antes, y que ha bajado el nivel de captacion que tenia sobre la gente.Esto quedaria demostrado, en que cuando asistio RAMON CABRERA fueron unas 50 personas, y al ir JAIME PEREZ solo concurrieron 20.

*[?

MEMORANDUM Nº.....910549...../R.e.I./FECHA:.24-07-91.....

I.- ASUNTO: ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES DE ALGUNAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL MOVIMIENTO SOCIAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA:

IV.- TEXTO:

2 - Biográfico - Ideológico

1 - COMISION DE FAMILIARES DE PRESOS SOCIALES

Dicha Organización venía reuniéndose en el Local de los Fransiscanos Capuchinos en Canelones 1124, actualmente lo hacen en el Edificio de la Parroquia"Inmaculada Concepción y San Felipe y Santiago" Catedral Metropolitana, ingresando por la calle Sarandí.

2 - C.I.P.F.E. (CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION FRANSISCANO Y ECOLOGICO)

El CIPFE, surge el 30 de Diciembre de 1980 por impulso de 15 familias de religiosos Fransiscanos del Uruguay, siendo su objetivo fundamental el apoyar la organización de algunos sectores de nuestro país tales como: prostitutas, negros, barrios periféricos, niños discapacitados, etc. Actualmente reconoce publicamente su vinculación con el S.E.S. (Servicio Ecuménico Solidario), ACSU (Asociación Cultural y social del Uruguay) de la raza negra, C.P.U. (Central Pesquera Uruguaya), C.E.U.T.A. (Centro de Estudios Uruguayos de tecnologías apropiadas) y C.INV.DIS. (Centro de Investigación de discapacitados).
Dicta cursos de formación denominados "Animación Fransiscana", que impulsan estudios de la "Teología de Liberación" contrariando todo lo recomendado por el PAPA Juan Pablo II en sus visitas a nuestro país.
(Se adjuntan folletos de la Organización)

3 - A.M.E.P.U.(ASOCIACION DE MERETRICES PUBLICAS DEL URUGUAY)

Se ha podido establecer que las reuniónes de la Dirección de AMEPU, con los delegados del Interior del país se llevarán a cabo en la Sede de la calle Venezuela y que el"1er. Encuentro Nacional de Meretrices Públicas" se llevó a cabo en el "Salón de Retiros y encuentros del Movimiento Familiar Nazareth, ubicado en Avda. José Belloni 3010, siendo su responsable el Padre Federico SONEIRA, integrante de la Congregación "Padres Pasionistas".

4 - COMISION NACIONAL DE URUGUAY Y DE RIO GRANDE DO SUL

Dicha Comisión denominada "Emancipación e Identidad para América Latina 1492-1991, es presidida por Amilcar Jesús LEGAZCUE DE LEON C.I. 1.329.787, quien a su vez a sido designado como "Coordinador de Organizaciones Sociales en el Uruguay y en el Sur de Brasil, y contratado por el Dpto. de Cultura de la I.M.M., para la "Capacitación de Recursos Humanos".
Amilcar LEGAZCUE, trabaja además en la Secretaria de Cultura de Caxias Do Sul, como licenciado en Ciencia de la Educación y es Coordinador para el Uruguay de la "Red de Alfabetización de Voluntarios de Educación" del Brasil. Esta Organización, "Red de Alfabetización de Voluntarios de Educación", se encuentra insertada en el contexto de un "Conse-

V.- COMENTARIOS PERSONALES:

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o)

jo de Educación de Adultos para América Latina"(C.E.A.A.L.).

5 - ASOCIACION DE AMIGOS DEL CERO POSITIVO

Dicha Asociación viene funcionando en la calle Blanes 1334

6 - RED DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY

Posteriormente de realizado el 5to. Encuentro de Mujeres Latinoamericanos y del Caribe" efectuado en Agosto de 1990, fue creada la Organización "Red de Mujeres Rurales del Uruguay", que vienen reuniéndose en el local de "Manos del Uruguay" ubicado en Juan Carlos Gómez 1240, habiendo asistido hasta el momento delegados de los Departamentos de San José Canelones, Maldonado y Florida.

7 - "COTIDIANO MUJER"

Organizado por la publicación "Cotidiano Mujer" con sede en Jackson 1270 se llevó a cabo en el mes de marzo el "2do. Encuentro de Mujeres Periodistas". El objetivo de dicho encuentro fue la de crear una "Red de Comunicación" de organizaciones interesadas en promover y difundir la problemática de la mujer. Dicha Red se denominó "La Telaraña", que culminó con un almuerzo en el Hotel del Lago del Parque Rivera, administrado por la I.M.M.

Dicha publicación "Cotidiano Mujer" es bimensual y está ubicada en Jackson 1270, Apto. 101, Tel. 40.37.09 y colaboran en ella:

EDITORIAL: Lilián ABRACINSKAS
Lilián CELIBERTI
Lupe DOS SANTOS
Elena FONSECA
Lucy GARRIDO
Inés RUSSOMANDO

COORDINACION: GRAL: Lucy GARRIDO

COLABORADORES: Cecilia MORENO
Clara MURGUIALDAY
Graciela SALSAMENDI
Teresa TRUJILLO

DIAGRAMACION: G. Apoyo Gráfico Ltda.

DIBUJOS: Lala SEVERI

PORTADORA: XIMENA ARAGONE

8 - CENTRO DE FORMACION EN EDUCACION ESPECIALIZADA (C.F.E.E.)

El C.F.E.E. surge en el año 1986, a partir de un proyecto de retorno de exiliados, formados en el Campo Socio-Educativo. Su sede actual está ubicada en Zabala 1322 piso 2 Tel. 96.10.73 y está dirigida por Gilberto PEREZ RIESTRA (miembro del SERPAJ)

Los cometidos que perigue el C.F.E.E. es la capacitación de educadores que trabajan con niños y personas con problemas fisicos o de orígen social, fundamentalmente aquellos que provienen de sectores marginados de la sociedad.

El día 30 de Abril del presente año, esta institución emite un comunicado en el cual decia que el Estado estaría obstaculizando el proceso de restablecimiento de la identidad de Simón Riquelo.

Los objetivos finales que perseguiría este Centro, sería lograr influencias en la política del INAME, en temas tales como internación de menores y en el área es desarrollar el concepto de "Educación Popular Alternativo y Autogestoría , a partir de la concientización de sectores amplios de la sociedad en particular de la niñez y la adolescencia provenientes de familias carenciadaso marginados socialmente.

NOTA: Se adjunta Ejemplar de COTIDIANO MUJER

- Documentación de A.M.E.D.U.- S.E.S.- E.U.E.
C.I.P.F.E.

- La documentación de referencia se encuentra en el P.I.E. 10/91- Agente 834 AB- III

Consideraciones especiales

Por su importancia en la respuesta sexual humana, ciertas estructuras deben explicarse con mayor detalle.

* *El clítoris es un órgano pequeño parcialmente oculto en un prepucio o cubierta.*
* *Normalmente, el clítoris solamente se retrae durante la estimulación sexual.*
* *El clítoris contiene una parte ampliada, o glande, en su extremo distal, muy parecida al glande del extremo distal del pene. No se pone erecto como el pene sino simplemente aumenta de tamaño.*
* *"El clítoris y el prepucio forman la región más consistentemente erótica del cuerpo humano".*
* *"El orgasmo femenino se produce en igual forma fisiológica si es efectuado por estimulación del clítoris, estimulación de la vagina o por otros medios".*
* *"Durante la fase de excitación, la vagina aumenta de tamaño para acomodar cualquier tamaño de pene. Debido a esta facilidad de la vagina, la insuficiencia sexual pocas veces es problema de mal encaje anatómico".*

(Masters y Jonhson)

C) <u>POSTURAS COITALES</u>

Hemos visto que según la fisiología de la relación sexual se producen cambios fisiológicos de importancia.

Las relaciones repetidas provocan una remora de sangre en la cavidad vaginal por lo que si no hay espacio entre una y otra podría provocarse una congestión pélvica que en principio sería aguda y podría hacerse luego crónica.

Por ello el conocimiento de las posturas corporales aportan a mejorar la tumefacción y determina en algunos casos de riesgo.

PROGRAMA V.I.H. - S.I.D.A.
con el apoyo de la Autoridad Sueca
para el Desarrollo Internacional

S. E. S.
SERVICIO ECUMENICO SOLIDARIO

AMEPU
Asociación de Meretrices Públicas del Uruguay

005

AMEPU - SES - EUE

SIDA
VIH

A) SEXUALIDAD

B) RESPUESTA SEXUAL FEMENINA

C) POSTURAS COITALES

A) SEXUALIDAD

La sexualidad es un sistema de conductas o comportamientos de fuente instintiva e intelectiva con una finalidad reproductiva (función reproductiva) y placentera (función erótica), al servicio de la comunicación y la trascendencia, que se descarga en un objeto sexual a través del coito o sus sustitutos y condicionado en su expresión por las pautas culturales y morales de cada época y lugar.

B) LA RESPUESTA SEXUAL FEMENINA

Los Dres. MASTERS Y JOHNSON describieron los cuatro estadios en que se divide la respuesta sexual humana.

- ***Fase de excitación***

La fase de excitación da comienzo con la estimulación sexual inicial y dura de unos cuantos minutos a varias horas, y culmina con el paso a la fase de meseta.
Los cambios correspondientes en la mujer comprenden:

1-Erección de los pezones y aumento del tamaño de los pechos.
2-Lubricación vaginal (10 a 30 segundos luego de la estimulación)
3-Aumento de la longitud y el diámetro del barril vaginal.
4-Puede producirse aumento de longitud y el diámetro del eje clitoral.

Los cambios que ocurren durante la fase de excitación hace posible la cópula heterosexual:

1) El pene erecto puede introducirse en la vagina.
2) La vagina se ensancha para acomodar el pene y produce un líquido lubricante que facilita la cópula.

- ***Fase de meseta***

Durante la fase de meseta, la tensión aumenta por el salto al orgasmo.
Las respuestas en la mujer son:

1 - Agrandamiento mayor de los pechos.
2 - Elevación del útero, apartándose de la pared posterior de la vagina.
3 - Congestión de sangre en las longitudes exteriores del barril vaginal que produce una plataforma dentro de la vagina. Esta plataforma se llama plataforma orgásmica, porque se contrae durante el orgasmo.
4 - Retirada del clítoris hacia su cubierta.
5 - Secreciones de las glándulas de Bartholino.

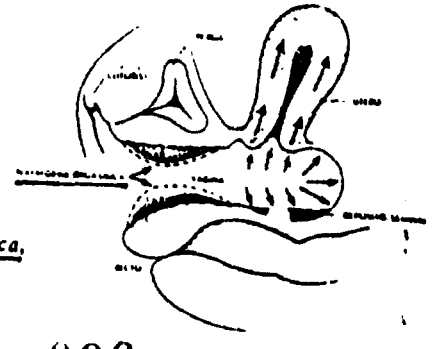

Plataforma orgásmica, depósito seminal.

- ***Fase de orgasmo***

La fase orgásmica en el hombre y en la mujer consiste en rápidas contracciones musculares que liberan tensiones acumuladas.
En la mujer se produce contracción de la plataforma orgásmica.
Pueden responder también los músculos del útero y de otras partes del sistema reproductor femenino.
Tanto en el hombre como en la mujer las contracciones musculares son de aproximadamente 0,8 de segundo de duración.

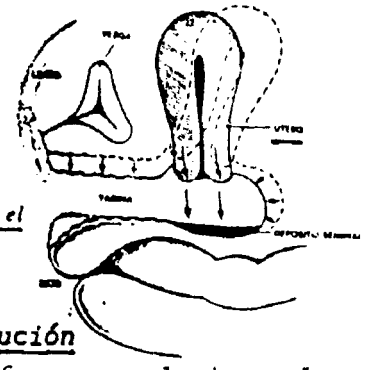

Inmersión del cuello en el depósito seminal.

- ***Fase de resolución***

Durante la fase resolutiva, las estructuras biológicas vuelven a su estado de pre excitación.
Los cambios en la mujer comprenden:

1 - Pérdida de la erección de los pezones.
2 - Pérdida de la plataforma orgásmica (las contracciones musculares alivian la congestión de la sangre).
3 - Apertura de la entrada del cuello.
4 - Salida del clítoris de su cubierta protectora.
5 - Inmersión del cuello en el líquido seminal.

MEMORANDUM Nº 910549 - 25/7/91

CIPFE

Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico

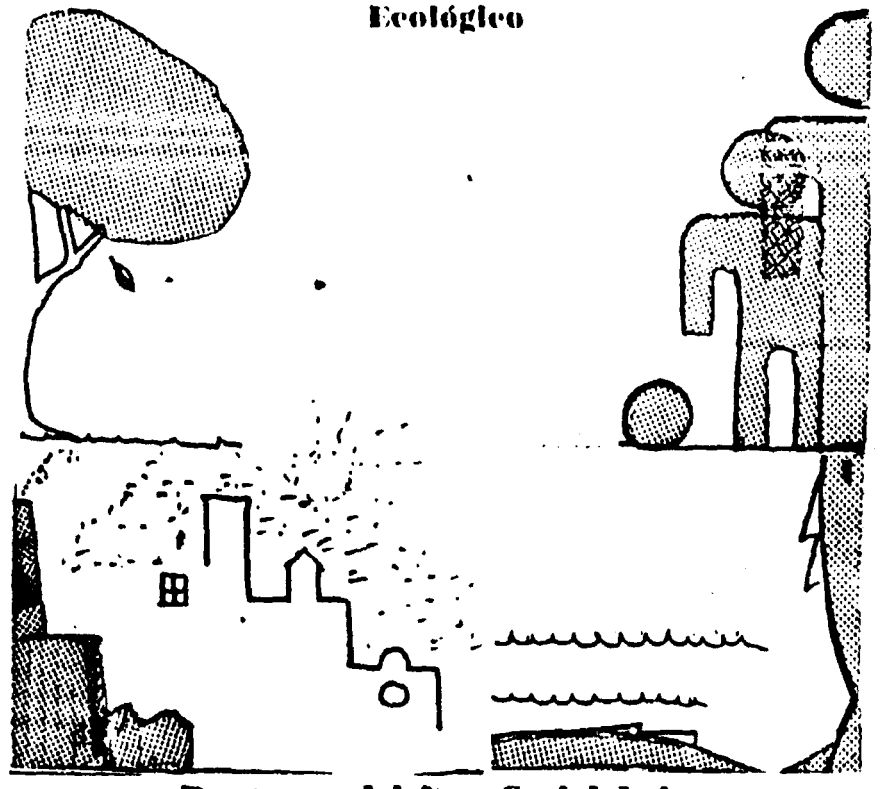

Programa del Area Social de la Comisión de Educación Ambiental para la Educación del Ciudadano

007

Los talleres se impartirán los martes de 19.30 hs a 22.30 hs.

Además de los talleres están previstos trabajos de campo que podrán realizarse en Instituciones no Gubernamentales y Organizaciones Sociales. Su temática podrá girar en torno a observaciones, análisis de situaciones, recopilación de información, etc. tendiente a vincular al cursante con una observación dirigida a ciertos aspectos de la problemática de educación ambiental que abordamos.

Los trabajos de investigación tenderán a favorecer la pro fundización en determinadas áreas de interés para el cursante. En cada nivel deberá elegir un tema, y elaborar un diseño, que luego de ser aprobado desarrollará.

Finalmente presentará un informe sobre el resultado y las conclusiones de la investigación en forma de "medio de comunicación" (Diapomontaje, entrevista periodística, video, etc).

Fecha de iniciación: 7 de mayo de 1991
Fecha de finalización: 3 de diciembre de 1991

Inscripciones: Secretaría de CIPFE - Canelones 1164 - Montevideo de 15 a 19 horas. → Inscripciones del 1°/5 - Marzo.

Costo: Matrícula - 10 dólares (o su equivalente en moneda nacional en el momento de la inscripción)

Mensual - 10 dólares (o su equivalente en moneda nacional en el momento de efectuar los pagos)

Auspician: M.E.C. I.M.M.

008

Curso de especialización en educación ambiental

Fundamentación

La organización de un Curso Interdisciplinario de Especialización en Educación Ambiental para la formación de educadores ambientales, tiene como objetivo incorporar a nuestra sociedad "educadores" que conozcan la temática del "ambiente", realicen permanentes investigaciones aplicadas al entorno, acompañen grupos barriales, sindicales y estudiantiles y contribuyan en el proceso de transformación del sistema educativo y de participación social.

Desde Estocolmo (1972) se viene operando, impulsada por las Naciones Unidas, una profunda revolución educativa, que exige la participación activa del educando y de los grupos socialmente organizados, en la defensa del Medio ambiente que los rodea, como premisa fundamental para la supervivencia de la humanidad en los próximos decenios

En forma creciente, Uruguay se ha sensibilizado, y el tema ambiental se viene incorporando a la Política, los medios de comunicación, la enseñanza. Surge pues la necesidad de preparar animadores, docentes, investigadores que impulsen, promuevan o acompañen estos procesos de participación social en la defensa del Ambiente.

Las investigaciones más recientes han permitido profundizar los grandes problemas de deterioro de las condiciones de vida de nuestra sociedad, ciudades y ríos, destrucción del patrimonio cultural, etc. originando modelos de diagnóstico, tratamiento y prevención necesarios para un educador ambiental. Tanto estos conocimientos como los comportamientos grupales, las formas más eficaces de motivar y acompañar acciones, demandan la realización de este curso interdisciplinario.

Objetivos del curso

1. Formar a través del estudio personal, la discusión grupal y la información de especialistas, educadores ambientales que a partir de las realidades del entorno, sus problemas ambientales y las perspectivas de conservación, sean capaces de motivar (toma de conciencia, participación) y organizar (compromiso, acciones) a otros conciudadanos para defender y potenciar los beneficios de un ambiente saludable.

2.Contribuir a desarrollar un conocimiento y una práctica de educación que la transforme imprimiéndole una concepción más humanista e integradora y utilizando los medios masivos de comunicación.

3. Servir de punto de referencia para todos aquellos que buscan investigar y formarse en Ciencias Ambientales, en nuestro País.

4.Contribuir a la difusión de conocimientos científicos sobre la realidad ambiental de nuestro País al servicio de docentes, trabajadores, alumnos, profesionales y público en general.

Perfil de los participantes

Docentes, profesionales, trabajadores, animadores barriales, etc. interesados en capacitarse en Educación Ambiental, que se encuentren insertos en alguna organización social y cuenten con el aval de ésta.

009

Por lo tanto este curso para la formación de educadores ambientales se apoya en los siguientes fundamentos:

- El imponante rol de la Educación y Capacitación en la tarea de protección ambiental que todos los Uruguayos debemos encarar con máxima urgencia si queremos conservar la salud.

- Que cada día se hace más necesario formar educadores y promotores para que reelaboren sus prácticas desde una persectiva integradora, comprometida y pragmática como es la que les brinda la Educación Ambiental.

- Que la Educación Ambiental es una tarea conjunta de toda la humanidad, reconocida y promovida desde todos los foros internacionales tales como las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, Unesco y la OIT, etc.

- Que las investigaciones realizadas en nuestro País muestran mucho más comprometido el futuro, por efectos de la depredación que lo inicialmente previmos.

- Que muchos docentes, estudiantes y trabajadores vienen acercándose a nuestra Institución en busca de materiales, cursos y becas para profundizar los conocimientos ambientales de nuestro medio haciendo necesario esta propuesta formativa que en la actualidad, el grado de conciencia de la población en general y de cierta organizaciones en particular ha aumentado notoriamente, generando la necesidad de animadores que catalicen los esfuerzos en acciones concretas con la participación de los vecinos.

- Que correlativamente, aumenta el número de profesionales y voluntarios que necesitan formarse en el tema y requieren una formación especializada

- Que resulta conveniente ofrecer un ámbito de formación sistematizada y aplicada de acuerdo a las necesidades de quienes participan en el curso.

- Que en nuestro País y en los Países vecinos contamos con profesionales y docentes capacitados y también con abundante bibliografía específica sobre los diversos subtemas de la educación ambiental

Organización de los talleres

Unidades temáticas Talleres

1 Introducción a los conceptos ambientales

2 Historia de las relaciones Sociedad Naturaleza

3 Nociones de Economía Política

4 La realidad ecológica del Uruguay

5 La realidad socio-económica del Uruguay

6 Realidad del sistema productivo tecnológico del Uruguay

7 Planificación del desarrollo Antecedentes Nacionales

8 Marco legal e institucional de la gestión ambiental

9 Metodología para la educación ambiental

10 Metodología para la investigación ambiental

11 Medios de comunicación social y técnicas de participación

Trabajo de campo
Trabajos monográficos

Docentes Responsables:
Ing. Agr. Ricardo Cayssials
Ing. Agr. Chavalgoyti
Lic. Ileana González
Arq. Mariana Moñáñez

CIPFE

Desde la integración de sus miembros con los más oprimidos, nos proponemos ser un espacio de inserción que participe en el camino hacia una sociedad con nuevas relaciones entre las personas y de éstas con su ambiente.

centro de investigación y promoción franciscano y ecológico
Canelones 1164 • Tel. 90 76 48 • Montevideo - Uruguay

miembro de UNAMS

Poco legible

011

I ORIGEN

El CIPFA surge el 30 de diciembre de 1960 a partir de la confluencia de la voluntad de las 15 familias de religiosos franciscanos del Uruguay de asumir el desafío planteado por el Papa Juan Pablo II, al designar a San Francisco de Asís como patrono de los ecólogos y el accionar de grupos de militantes preocupados por la situación de injusticia que afectaba al país.

Remarcábamos así una conducta histórica del franciscanismo que ha jerarquizado el reconocimiento del valor y la dignidad del hombre, en sus relaciones con el medio ambiente y los demás seres humanos.

Corporizando ese ideal en un pueblo al que se pretendió negar el derecho a la organización, la participación y la crítica. Un pueblo que fue reprimido con violencia, al que se arrancaron derechos sociales y económicos que eran fruto de largos años de lucha.

Poco legible

012

II EL PRESENTE

CIPFE se preocupa especialmente por las áreas de desarrollo solidario, brindando su colaboración a los más variados intentos de organización cooperativa, cooperativas, comunidades, etc. de sectores de nuestro pueblo (pescadores, agricultores, artesanos, etc.).

Estamos apoyando la organización de algunos sectores de nuestra sociedad que siempre han quedado al margen de los beneficios que la risa brinda -negros, prostitutas, barrios periféricos, niños discapacitados, etc.

Pretendemos contribuir al crecimiento de una conciencia crítica que desencadene procesos de participación en todos los niveles como alternativa a la injusticia social.

Apoyar los procesos de integración de las organizaciones populares ampliando al máximo sus prácticas democráticas.

Capacitar militantes a través de un proceso de acción-reflexión en una relación cada día más estrecha con las organizaciones de nuestro pueblo.

Rescatar la historia del pueblo, sus expresiones organizativas y sus luchas, en el marco de la larga lucha de Latinoamérica por su liberación.

III BARRIOS: Aportes desde la perspectiva de la educación popular a los procesos de toma de conciencia y organización de los sectores populares.

ESTUDIANTES: Problematización en torno de la inserción del estudiante y de la Universidad en el medio.

PROMOCION DE LA MUJER: Trabajo con mujeres en talleres de producción, con reflexión en torno a su realidad particular.

HISTORIA: Cursos, conferencias, charlas de historia uruguaya para organizaciones populares.

CONSERVACION: Investigación especializada sobre flora y fauna.

CEA: (Comisión de Estudios Ambientales): Apoyo a docentes y estudiantes sobre la temática ambiental.

ANIMACION FRANCISCANA: Formación a través de grupos en Teología de la Liberación y apoyo a fraternidades franciscanas insertas en medios populares.

PUBLICACIONES: Alerta a la Vida, Ecoboletín, Apuntes de Ecología y de Animación, Peregrinos, Pax Terrae.

GRUPOS ASOCIADOS

SES: UPIS (Servicio Ecuménico Solidario/Unidad de Producción e Inserción Social), La Abeja, Manos Libres.

ACSU: (Asociación Cultural y Social Uruguay) de la raza negra.

CPU: Central Pesquera Uruguaya.

CEUTA: Centro de Estudios Uruguayos de Tecnologías Apropiadas.

CINDIS: Centro de Integración de Discapacitados.

1/24

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
161420 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 063/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: Se omite.

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 56/D-II/991, de la División de Ejército I que informa sobre el II Congreso Nacional Ordinario del Frente Amplio: Grandes Líneas de Acción Política.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II INTELIGENCIA · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub-Jefe

CORONEL

GILBERTO V. VAZQUEZ

LG/ace

001/24

Biografico - Pamplio Militar

24-7-91

910102

E. M. D3. III.-
D - II.-
- T A C U A R E M B O .-
051215JUL91
P W - 36

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.56/-II/91

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE a: P.I.(I) No.006/B3/91.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente los P.3.I.Nos.55, 28 y 16 de la B.I.3; 52,38 y 33 de la B.C.1 y 18 del Grp.Art.No.3 con las informaciones recabadas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-SINTESIS: Inf.sobre II Congreso Nacional Ordinario del Frente Amplio Grandes Líneas de acción Política.-

VI.-DISTRIBUCION:

-Dpto. E-II E.M.E.-

-Archivo E-II E.M.D.E.III.-

Por el Comandante División Ejército III

El Jefe de Estado Mayor

Coronel Raúl M.Saravia.-

RB/cgj.-

E 28-Jun-91

-PARTE -ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible]/991.- | Bn.I.No.7.-
I)-EVALUACION:-B - 1.- | 3 - 2.-
II)-RESPONDE A:- P.I. No. 13/991.- | S/. [illegible].-
III)-TEXTO; | 271100JUN91.-

-Acorde a lo solicitado en documento de referencia, se ha constatado:-

A-A la fecha no se ha realizado ninguna reunión en los Comités de Bases para tratar el tema. El día sábado 15 estaba previsto en el local del F.A. en Grito de Asencio 137, una reunión para tratar el tema // Acercamiento a las FF.AA.; la cual por falta de concurrencia quedó suspendida para más adelante.-

B-1-No se ha detectado la repercusión que tiene el documento a la fecha.-

B-2-Se sabe que en Salto hay 2 posiciones: la primera esta integrada por el MLN-T y algunos PCU; la segunda por el resto del F.A.-
Los puntos en discordia son el acercamiento a las // FF.AA. y el acercamiento al Nuevo Espacio. Esta diferencia es que el MLN-T y algunos P.C. no quieren dicho acercamiento.-

-Se sabe que sin ser motivo de reunión a nivel Comité, el tema es de discusión dentro de los principales dirigentes del F.A. a nivel local.-

IV)-SINTESIS:-a)-26-6-91.-b)-F.A., C-se omite. d)-C.Salto, e)-Informa sobre documento "II Congreso del F.A.".-

V)-DISTRIBUCION:-3 Ej.B.I.3, 1 ej.archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

[illegible] del Bn.I.No.7.-
[illegible] Franklin Fernández.-

POCO LEGIBLE

003

9101447

P A Y S A N D U .
27142?JUN91. - - - - - - - - - - -

PARTE [illegible] DE INFORMACION N.28/991.-

S-2
[illegible] 1156 [illegible]
6 28 Jun 91

I .- EVALUACION: -B - 1.-

II .- REFERENCIA: [illegible].13/991 de la [illegible].-

III.- TEXTO:

En base a las actuaciones de las diferentes escuadras de colección, como asimismo de informes confidenciales obtenidos en oportunidad de realizarse distintas reuniones en los locales de la Izquierda Nacional, se ha podido determinar:

I - Representantes nacionales que concurren a nuestra Z.A.:

A-Al salón comunal sito en Barrio Pay-Cap concurrió el día 31MAY91 Senador Mariano ARANA; en dicha reunión con la participación de aproximadamente 50 personas, habla sobre el MERCOSUR y al final de la reunión hace menaión al estudio profundo que se debería de hacer del Documento Base para el próximo Congreso del F.A. dado que las bases expresadas en el con[illegible] resultado del trabajo a conciencia la Comisión de la Mesa Política.-

B- Al día 01JUN. del corriente año, con la participación de 150 personas aproximadamente se hizo presente en el Club Wanderers el Cr. Danilo ASTORI integrándose una mesa redonda, donde se trató el mismo tema central del MERCOSUR, pero posteriormente de retirarse el público, quedó un número reducido de asistentes conversando en forma informal con el Cr. y entre otros temas el mencionado dirigente, manifestó su preocupación acerca de la marcha de la preparación del Congreso Nacional del F.A.: es más su preocupación está centralizada en el apoyo que debe tener el Congreso y el conocimiento por parte de las bases de los lineamientos políticos que llevarían sus delegados.- Al ser preguntado por un simpatizante presente, sobre la importancia del Congreso, ASTORI manifestó que en el documento se presentan las bases programáticas y su desarrollo y que a partir de allí por consenso de los delegados el F.A. elaborará las propuestas a impulsar en todos los ámbitos del quehacer nacional.-

II- Actividades en los Comité de Base:

A-A nivel dirigentes del F.A. local no se han emitido declaraciones con respecto al futuro Congreso.-

B-Las reuniones a efectos de comentar las bases programáticas para

...///

...

evento se han hecho hasta la fecha,en forma centralizada en el local central del F.A.sito en Leandro Gómez 1181.Las reuniones mencionadas se efectuaron el día 17 y 21 del corriente.En el primer día se encontraban presentes el Esc.Ramón SOSA(P.S),Juan DOMINGO (M.L.N-T-),Aníbal FUENTES(P.S.)y Jorge PACHECO(P.C.U.).Según la formación sin confirmar se planificó la concurrencia al Congreso el impulso a dar a la preparación del mismo y sobre la poca concurrencia a los locales de base que haría necesario conversar sobre el tema en los sindicatos donde la participación es mayor.-
El día viernes 21 del corriente la reunión contó con la participación de 12 personas debatiéndose y estudiándose las bases del Congreso como asimismo se hicieron oir distintas quejas por la falta de representación y participación.Al salir de la reunión se escuchó un comentario de Graciela MORAGA conversando con una NNF que manifestaba la notoria apatía y desinterés de los militantes como asimismo el desacuerdo entre distintos sectores.-

C-En el control de los diferentes comités de base en la ciudad no han podido detectar que sus reuniones obedezcan al estudio del documento acerca del Segundo Congreso del F.A.,es más,solamente se han detectado funcionando con muy poca concurrencia y su actitud era mas bien de reuniones informales que de estudio e información

III- Reuniones en otros sectores:

El día martes 18 a la H.1930 se efectuó una reunión en el sindicato de Norteña convocada por la Coordinadora Sindical Zona Norte.Estuvieron presentes entre otros Hermes PASTORINI(P.C.U.),y Oldemar TOLOS por PAYLANA,Dora LOPEZ PARODI(M.L.N-T-)por C.DD.HH. y Héctor ILLESCAS por PANCUEROS,en la reunión comentaron las bases para el Congreso del F.A.pero al final solicitaron que se debe lograr mayor acercamiento y preocupación por este tema a efectos de ser mas participativos.Se comprometieron a efectuar otro llamado con la convocatoria todos los gremios.-

IV - Repercusión del Documento en nuestra Z.A.:

La repercución a nivel de bases ha sido escasa tal cual se presenta en los literales anteriores,a nivel sectorial se espera que con las reuniones planificadas se logre mayor participación.-
No se han detectado hasta el momento manifestación de otros sector de la Izquierda Nacional.-

IV .- SINTESIS:

A - 27-JUN-91.-
B - Izquierda Nacional.-
C - Mariano ARANA.-
Cr.Danilo ASTORI.-

9101447

...///

Esc.Ramón SOSA(C/A-elevados en P.E.I...2.04/939).-
Juan José DOMINGUEZ(C/A-elevados en P.E.I...M2.02/991).-
Anibal FUENTES(C/A-de adjunta ficha).-
Jorge PACHECO(C/A-de adjunta ficha).-
Graciela MORAGA(S/A).-
Hermes PASTORINI(C/A-elevados en P.E.I...L.38/989).-
Ildemar TOLOSA(S/A-elevados en P.E.I...L.04/991).-
Cnel. LOPEZ PARODI(C/A-elevados en P.E.I...L.88/989).-
Héctor ILLANES(S/A).-

D - Dpto.Paysandú.-

E - Se eleva información sobre distintas reuniones llevadas a cabo por integrantes de la Izquierda Nacional.-

V .-DISTRIBUCION: 1 Orig.y Copias 1 a 2 a la S.I.I.-
1 Copia Archivo En.I.N.8.-

VI .-ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente parte.-

Jefe En."Gral.Leandro Gómez"de I.N.8.-
Tte.Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

hd.

[illegible]

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Eduardo PACHECO LOPEZ.-

LUGAR Y FECHA DE NAC.: Paysandú, 02-JUL-56.-

DOCUMENTOS: C.I.Nº.91.367, C.C.Serie KCB Nº.12.448.-

DOMICILIO: Libertad y José de San Martín.-

IDEOLOGIA: Marxista leninista ortodoxo.- ACTUACION: P.C.U..-

ANOTACIONES:

03-OCT-74: Detenido por realizar volanteadas del P.C.U..-

05-MAR-79: Tramita en D.P.P. constancia de habilitación para cargo público a efectos de presentar en [illegible]..-

15-ABR-88: Concurrió a la Primera Convención Dptal. del SUNCA.-

07-FEB-90: Concurrió a la URSS por un período de 5 meses junto a Pablo [illegible] PAZ GIACOSSA. (Informado por P.E.I.Nº.10/990).-

02-ENE-91: Participó en una "Marcha por la Paz" promovida por diversas instituciones sociales que se llevó a cabo por Avda. 18 de Julio. Informado por P.E.I.Nº.03/991.-

06-[illegible]Y-91: Concurrió al Sindicato de PAYCUEROS en donde se hicieron presentes 2 ciudadanos cubanos (Félix PEREZ MARTINEZ y Luís SANTANA. Informado por P.E.I.Nº.17/991.-

Jefe Sn. "Gral. Leandro Gómez" de I.Nº.6.-

Tte. Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA - S.O.U.

[illegible]/hc

007

9101447

ANEXO Nº.1 AL P.E.I.Nº.23/991.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDO:Anibal FUENTES CAMESELLE.-

DOCUMENTO:C.C.Serie KAA Nº.15.547.-

PROFESION:Empleado Escritorio Rural.-

IDEOLOGIA:Socialista.- ACTUACION:P.Socialista.-

ANOTACIONES:

25-NOV-84:Candidato a la Junta Dptal.por la lista 190 del P.S.Frente Amplio en el 5º lugar.-

21-ABR-89:Actuó como brigadista de la Comisión Dptal.Pro-Referéndum.-

16-ABR-89:Aparece en nómina de Firmantes del Referéndum.-

El Jefe Bn."Gral Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA - S O U -

008

SECRETO

S - 2.=
Fray Bentos.=
2613ØØ-JUN-1991.
= JG - Ø16 =

PARTE INFORMATIVO DE INFORMACION No.16/991.=

SEC.	5 2
MAT.	415
F	23-Jun

I).= EVALUACION: A - 2.=

II).= RESPONDE A: Pedido de Información No.No.13/991 de la Brigada de Infantería No.3.=

III).= T E X T O :

=Durante el presente mes se han realizado reuniones en diferentes Comités de Base dependientes de distintos grupos integrantes del Frente Amplio, siendo las mismas en forma irregular y respondiendo a temas puntuales.=

=El día Ø8/JUN/991 en el local Central del P.C.U. se reunió la dirigencia del mismo con representantes de las localidades del Interior del Departamento. La misma estuvo presidida por su Secretario Departamental Evangelio NUÑEZ MACH (P.C.U.), contando con la asistencia de Fidel LESPADA OROZCO (P.C.U.) quien dió cuenta de las finanzas del Partido, Félix BOGADO (P.C.U. - C.Young) quién explicó sobre la diferencia que hay dentro de la Mesa Ejecutiva del Partido, Lirta ROMERO (P.C.U. - C.Nuevo Berlín) la que hizo sólo referencia a las finanzas de su Club y de sus nuevos afiliados, Teófilo BERGEY (P.C.U. - C.San Javier) trató el tema de afiliados y recaudaciones en su zona de responsabilidad, Edison DI PASCUA (P.C.U.) y Héctor [illegible]RIGOYEN (P.C.U.) quienes participaron como invitados.=

=El día 2Ø/JUN/991 el Frente Amplio de C.Young realizó una jornada en la que trató el tema MERCOSUR la que estuvo a cargo del Ing. Oscar TORRACHI ALEMANDI (P.C.U.) Secretario de Organización del mismo.=

=El día 22/JUN/991 el Partido Socialista llevó a cabo en su Sede Central el "II Encuentro Regional del Litoral" participando delegaciones de Salto, Paysandú, Soriano y Río Negro, estando presentes además una delegación de uruguayos socialistas radicados en Buenos Aires (R.Argentina) y los integrantes del Comité Central de Montevideo Ricardo [illegible] y el economista Manuel NUÑEZ.=

=Durante el mismo se debatió el tema MERCOSUR, situación interna del Partido Socialista, planteamiento a realizar en el Plenario de Secretarios Políticos y las propuestas a realizar en el próximo Plenario del Frente Amplio. Se marcó la importancia de la actividad que está realizando el Frente Amplio y el Partido Socialista al salir al Interior dividiéndolo en grandes zonas y atendiendo sus problemas cara a cara y trabajando mano a mano con la población.=

=En relación al próximo Plenario del Frente Amplio se puso énfasis en que el futuro del país depende de la próxima propuesta de la coalición de izquierdas y en torno a éste se formularon tres iniciativas para el mismo:

1).=Formar un gobierno de alianzas con otras fuerzas políticas que tengan una propuesta de país diferente de las que se puedan confrontar opiniones, programas y propuestas distintas a la "coincidencia" actual.=

2).=Búsqueda de un gobierno con mayorías nacionales que permita plantear distintas alternativas al bloque conservador.=

3).=Realizar la reforma constitucional a través de acuerdos políticos con vistas a elecciones y de igual manera en el parlamento de forma que la sociedad en conjunto tenga mayor representatividad en el mismo.=

...///

SECRETO

009

SECRETO

A.= Ø8, 2Ø y 22/JUN/991.=

B.= Sectores integrantes del Frente Amplio.=

C.= Evangelio NUÑEZ LEON (antecedentes elevados por P.E.I.No.1Ø/991), Fidel LESPADA OLONO (antecedentes elevados por P.E.I.No.1Ø/991), Félix ABELARDO BOGADO MALLEA (antecedentes elevados por P.E.I.No. 1Ø/991), Mirta Teresa ROMERO MAIDANA (se adjunta Hoja de Antecedentes Personales), Teófilo BELBEY (se adjunta Hoja de Antecedentes Personales), Edisón DI PASCUA DOYENART (se adjunta Hoja de Antecedentes Personales), Héctor Ramón IRIGOYEN GALLINOTTI (antecedentes elevados por P.E.I.No.1Ø/991) y Oscar Julio María TERZAGHI ALEAN (antecedentes elevados por P.E.I.No.1Ø/991).=

D.= Casa Central del P.C.U. sita en José P.Varela c/18 de Julio - C. Fray Bentos, Casa del Partido Socialista sita en Avda.Rincón y L. Piedras - C.Fray Bentos y Comité de Base del Frente Amplio de C. Young.=

E.= Reuniones realizadas en distintos locales de sectores integrantes del Frente Amplio en los cuales se trataron temas puntuales y encuentro zonal del Partido Socialista en el cual se formularon las iniciativas a plantear en el próximo Plenario del Frente Amplio.=

V).= DISTRIBUCION: =Copias Nos.1, 2 y 3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3..=

=Copia No.5 para el archivo de la Unidad.=

VI).= ACCION TOMADA: Confección del presente documento y elevación al Superior.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel

GUILLERMO GROSSO.=

GG/GSM
jrg

010

SECRETO

SECRETO

SECRETO

Copia: de:
Bn.I.No.9.=
S - 2
Fray Bentos.=
261300-JUN-1991

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No. 16 / 991.=

NOMBRES Y APELLIDOS: Mirta Teresa ROMERO MAIDANA.=

CEDULA DE IDENTIDAD: C.C.: LAB.No.2.777.=

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR: Nuevo Berlín.=

ESTADO CIVIL:

NOMBRE ESPOSA (O)/CONCUBINA (O):

DOMICILIO:

LUGAR DE TRABAJO:

01

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION			T E X T O
Año 1989	A	-	2	.... =Figura en Lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.=
13/SET/90	A	-	2	.... =Integra el Comité Departamental del P.C.U. en representación de Villa Nuevo Berlín.=
08/JUN/91	A	-	2	.... =Participa de reunión llevada a cabo en el Comité Central del P.C.U.(C.Fray Bentos) como representante de la localidad de Nuevo Berlín, aportando información de las finanzas locales e inquietudes acerca de nuevas afiliaciones.=

GG/GSH
jrg

Tte.Cnel.

El Jefe del Bn.I.No.9.=

GUILLERMO GROSSO.=

011

SECRETO

SECRETO

Copia No. ...
Bn.I.No.9.=
...
... Bentos.-
261300-JUN-1991

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No. 16 /991.=

NOMBRES Y APELLIDOS: Teófilo ...=

CEDULA DE IDENTIDAD: C.C.: ...No.3.389.=

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR: San J.vier.=

ESTADO CIVIL:

NOMBRE ESPOSA (O)/CONCUBINA (O):

DOMICILIO:

LUGAR DE TRABAJO:

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION	T E X T O
...o 1989 ..	- 2	=Figura en Lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.=
...3/...1/90 ..	- 2	=Integra el Comité Departamental del P.C.U. en representación de Villa San Javier.=
08/JUN/91 ..	- 2	=Participa de reunión llevada a cabo en el Comité Central del P.C.U.(S.Fray Bentos) como delegado ... la localidad de San Javier, en donde se trataron ... temas más importantes la situación actual del P.C.U., finanzas y formas de propaganda.=

GG/G.M.
jrg

...l Jefe del Bn.I.No.9.=
Tte.Cnel. ...
...GUILLERMO ...OSSO.=

012

...447

SECRETO

SECRETO

Copia: ... de:
Dn.I.No.9.=
5 - 2
Fray Bentos.=
261300-JUN-1991

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A F.E.I.No. 16 /991.=

NOMBRES Y APELLIDOS: Edison DI PASCUA ..DOYENA C.=

CEDULA DE IDENTIDAD: C.C.: LA..No.7.477.=

FECHA DE NACIMIENTO: 26/NOV/922 LUGAR: Fray Bentos.=

ESTADO CIVIL: Casado.=

NOMBRE ESPOSA (O)/CONCUBINA (O): Teresa Yolanda RIOS D.. FORD.=

DOMICILIO: Giebert c/18 de Julio - C..ray Bentos.=

LUGAR DE TRABAJO: Jubilado.=

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION			T E X T O
11/SET/88	A	-	2	=En el local del P.C.U. hace uso de la palabra en c memoración del 173 aniversario de la creación del glamento de Tierras creado por Artigas.=
17/SET/88	A	-	2	=Acompaña a Víctor LICANDRO en su visita a esta Ci dad.=
27/NOV/88	A	-	2	=Es reelegido como Secretario General Departament del P.C.U..=
13/DIC/88	A	-	2	=Concurre a C.Montevideo al Congreso Nacional del C.U..=
Ø3/FEB/89	A	-	2	=Hace uso de la palabra en la inauguración del Co de Base del Barrio "Las Canteras no olvida".=
Ø4/MAR/89	A	-	2	=Participa activamente en el 4to.Festival por la v llevado a cabo en la localidad de San Javier.=
Ø1/JUL/89	A	-	2	=Viaja a C.Montevideo para participar en la reunió del Comité Central del P.C.U..=
Año 1989	A	-	2	=Dirige la audición de su sector en CX 16Ø Radio ral de Fray Bentos, en la cual ataca duramente a Institución y a la administración del Gobierno.=
Ø7/OCT/89	A	-	2	=Es proclamado como candidato a la Diputación por Departamento en representación del P.C.U. para l próximas elecciones nacionales.=
año 1989	A	-	2	=Figura en Lista de probables firmantes del Refere dum por la Ley No.15.848.=
26/NOV/89	A	-	2	=En Elecciones Nacionales integra Lista 1ØØ1/Frent Amplio como 1er.candidato a la Cámara de Represen tes.=
Ø4/ENE/9Ø	A	-	2	=Es relevado en su cargo de Secretario General De tamental del P.C.U. asumiendo Héctor RIGOYEN GA RETTI.=
Ø8/JUN/91	A	-	2	=Asiste en calidad de invitado a la reunión lleva cabo en el Comité Central del P.C.U. donde se tr la situación actual del Partido, finanzas y for

...///

SECRETO

013

SECRETO

de ...

Tte. Cnel.

... del Bn.I.No.9.=

014

SECRETO

R. C. 3.
S - 2.
R I V E R A
14270JUN91
WZ-52.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.52/91.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.I.No.007/S-2/91(38-007) de la B.C.1.-
III.-T E X T O :

A)-Se detectó una reunión llevada a cabo el día 29/05/91 en el local de calle Uruguay No.568.-La misma fue citada por los medios de prensa locales a los efectos de / analizar los lineamientos emanados del "II Congreso / Nacional Ordinario del F.A.".-

B)-1.-Se brindó información para los militantes con los / lineamientos del F.A. a seguir,con vistas a las elecciones del 94.-

2.-No se obtuvo información de su repercución; si se / detectó la concurrencia de:

M. P. P.
CAIRELLO PIREZ Julio.-
PEREIRA BORGES José María.-
BUZZO de ARISTIMUNHO Laura Esther.-
GARICOITS KALAFAT Adriana.-
SANDIN ALBORNOZ Luis Alberto.-

P. S.
RODRIGUEZ MELLO Walter.-
SILVA Rubenson.-
RODRIGUEZ de FLORIO Lucí.-
OLIVERA Ada Beatriz.-

M. 26 M.
VIEIRA DA CUNHA Franklin Roosvelt.-
BARRIOS PEREIRA Carlos Roberto.-

P. C. U.
FAJARDO OLIVERA Miguel Angel.-
MATEOS ROSA Eber Olivio.-
STELMAJ BEICEL Elías.-
CARRIO ELCARTE Pablo Emilio.-
RINALDI LUCICH María Rosa.-
SMALDONE DUARTE Jorge.-
BACCI DE SOUZA Julio César.-

IV.-SINTESIS.- Reunión realizada por el F.A. para analizar los lineamientos emanados del "II Congreso Nacional Ordinario".-

-CAIRELLO PIREZ Julio.-	-Ficha elevada	por	PEI.	06/91.-
-PEREIRA BORGES José María.-	"	"	"	" 72/90.-
-BUZZO de ARISTIMUNHO Laura.-	"	"	"	" 20/91.-
-GARICOITS KALAFAT Adriana.-	"	"	"	" 63/90.-
-SANDIN ALBORNOZ Luis Alberto."		"	"	" 45/91.-

SECRETO

015

SECRETO

-RODRIGUEZ MELLO Walter.- -Ficha elevada por PEI.06/91.-
-SILVA Rubenson.- - " " " " 15/91.-
-VIEIRA DA CUNHA Franklin R. - " " " " 06/91.-
-BARRIOS PEREIRA Carlos A. - " " " " 34/91.
-FAJARDO OLIVERA Miguel Angel.- " " " " 62/90.-
-MATEOS ROSA Eber Olivio.- - " " " " 06/91.-
-STELMAS BEIGEL Elías.- - " " " " 06/91.-
-CARRIO ELCARTE Pablo Emilio. - " " " " 06/91.-
-RINALDI LUCICH María Rosa.- - " " " " 25/91.-
-OMALDONE DUARTE Jorge.- - " " " " 35/91.-
-BACCI DE SOUZA Julio César.- - " " " " 06/91.-
-RODRIGUEZ de FLORIO Lací.- -Se adjunta Ficha.-
-OLIVERA Ada Beatriz.- -" " "

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej.Archivo S-2 [illegible].-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Darling Colina.-

016 1447

No. FICHA: [illegible]

FICHA INDIVIDUAL.

APELLIDOS: OLIVERA.- NOMBRES: [illegible]

FECHA NAC.: ALIAS:

DOMICILIO:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: ESP./CONCUB.

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: F.A. ([illegible]).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: MILITANTE ACTIVA.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S:

017

RESUMEN DE ACTIVIDADES

A - 1.- -.16/09/89.-Acompaña a LILIAN CELIBERTI y LEONOR SORIA a distintos medios de Prensa locales y participan reuniones llevadas a cabo en el Comité Central del F.A.- - - - - -

A - 1.- 26/11/89.-Fue candidata como 2do.Suplente del 2do.Titular a la Junta Departamental por la lista 190 del F.A.(P.S.).-

018

No. FICHA: 095/91.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ DE FLORIO.- NOMBRES: LACI.-

FECHA-NAC: ALIAS:

DOMICILIO:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADA.- ESP./CONCUB. HUGO ROSENDO FLORIO.-

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: PARTIDO SOCIALISTA (FA).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: MILITANTE ACTIVA.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S:

019

RESUMEN DE ACTIVIDADES

n - 1.- 25/08/86.-En las elecciones internas del F.A. fue electo como "Secretario del Comité de Base Cerro del Marco".- - - - -

n - 1.- 26/11/89.-Fue candidato como 3er.Titular a la Junta Departamental por la lista 190 del F.A.(P.S.).- - - - - - - - - - - - -

020

25 Jun. 91

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NO.33/S2/91.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:PI 007/S2/91/BC.1.-

III.-T E X T O :

A.-Reuniones en Comités de Base:

1.-Domicilio de José Ma.OLIVERA FERREIRA (MLN-T Ex.LV)

No se han detectado

2.-Comité de Base "Manuel de Souza"

Las mencionadas en mi Of.09/S2/91 que tienen una duración d aproximadamente 2 horas, dando comienzo a la hora 2000 a 23 no llegando a realizarse una reunión por semana.-

3.-Comité Central del PDC

Las mencionadas en mi Of.09/S2/91 que se desarrollan entre las 2000 a 2200 horas, hasta la fecha no se han detectado nuevas reuniones.-

4.-Cté."Olof Palme" del M26M

Funciona de 2000 a 2300 horas aproximadamente no detectándose ultimamente reuniones.-

B.-No se ha detectado la divulgación del documento elaborado para el II Congreso Nacional Ordinario ni repercuciones que el mismo pueda haber generado dentro de la coalisión de izquierda local.

IV.-SINTESIS:

Reuniones en Ctés.de Base del Dpto.y divulgación de documento referente al II Congreso Nacional Ordinario del FA.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-

1 Ejemp. archivo./jb

VI.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

-El Jefe del Reg.de C.No.10.-

Cne.P. Jorge H. Menéndez.-

021

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 38/S-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Lo solicitado en P.I.Nº 007/S-2/991 de la B. C. Nº 1.-

III.- T E X T O:

-El día 16 de los corrientes visitó esta ciudad y los medios de Prensas locales, el Miembro de la Comisión Especial de la Mesa Política del Frente Amplio, que elaboró el documento preparatorio del II Congreso Nacional Ordinario Jorge VOITURET, reuniéndose con integrantes de la Mesa Dptal.y delegados de Comités de base a los efectos de informar a los frenteamplistas sobre el contenido de este Documento que fuera aprobado / por unanimidad en el último Plenario Nacional, existiendo por parte del / F.A., una gran avidez por procesar la discusión del documento que es de / gran importancia por su contenido en donde se establecen las líneas de // acción políticas que la coalisión de izquierda va a desarrollar desde el el II Congreso que se efectuará del 22 al 25 de Agosto de 1991.
A la vez informo a usted que se comenzó a realizar los días viernes en / CW-160 Radio Toó.en el Eter desde la H.1215 a 1220 por parte de la Mesa Pol.Dptal.del F.A., integrada por Juan Angel Sotto Feijo (M.26 M), Saúl Correa Pereira (P.Soc) y Raúl Rodríguez Sacias (P.C.U), una audición con la finalidad de divulgar mencionado documento y por manifestaciones de / los antes nombrados se estan realizando reuniones en Comité P.C.U. y Domicilios particulares de militantes, también el recorrido por los barrios / puerta por puerta con el mismo objetivo.

IV.- SINTESIS: Elev.Información sobre divulgación documentos del II Congreso del F.A. a realizarse los días 22 al 25/Agosto/991.

Mesa Departamental del F.A.que la integran hasta el momento:

Juan Angel SOTTO FEIJO (M.26 M) -Se elevo ficha en PEI.Nº 027/989.

Saúl CORREA PEREIRA (P.Soc) -Se elevo ficha en PEI.Nº 088/990.

Raúl RODRIGUEZ SACIAS (Sec.Gral.PCU)-Se elevo ficha en PEI.Nº 070 /990.

Jorge VOITURET (Miembro Comisión Especial de la Mesa Pol.Nal. F.A)

V.- DISTRIBUCION:
3.-Ej.Sr.Cte.B.C.1.
1.-Ej.Al Archivo S-2 RCMec.5.

VI.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

022

SECRETO

....///....

SECRETO

El Jefe del Reg.C.Mec.Nº 5.-

Tte.Cnel.
Raúl C. Ramírez.-

9101447

023

SECRETO

.-[illegible] 105mm.No.3.

.= - 2.

.=PASO DE LOS TOROS.=

.=2910[illegible]JN91.=

PARTE [illegible] DE [illegible] Nro.13/S-2/991.=

I -EVALUACION : A - 1

II -[illegible] : P.I.Nro.13/D-II/91.-

III -T E X T O :

-Referente su P.I.Nro.13/D-II/91. no se ha detectado vidades en la Zona de Acción.-

IV -[illegible] : -29-06-91.-
-Paso de los Toros.-
-Información referente repercusión del Documento "I Congreso Nacional Ordinario del Frente Amplio Grand Líneas de Acción Política".-

V -[illegible] :

-2 Ej.a la D.E.III.-
-1 Ej.Archivo.-

VI -ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Grp.de Artillería 105mm.No.3.=

[illegible]

Luis A. PEREZ.-

GRUPO DE ARTILLERIA 105mm No.3 - EJERCITO NACIONAL - 3

024/24

9101447

ARCHIVO 1/10

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	24JUL91				HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 63/91					

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 31JUL91

II - INFORMACION CONOCIDA:	A - EVALUACION:
	B - TEXTO

-Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.

26/7/91
348

antecedentes
1449

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION:

D.G.I.D.
Dpto.II E.M.E.
D.E.I

FIRMA: El Jefe del Departamento II (Inf.) E.M. C.S.FF.AA.

Coronel

Julio W. Fernández.

001/10

13/8/91
Fz

25/7/91.
9101104

CLASIFICADO

1.- **ARFAUD MACEIRA Alfredo.**

Fecha y lugar de nacimiento: **18/5/71 Montevideo.**

C.I. **1.982.797-2**

C.C. **B.D.A. Nº 33.393**

Domicilio actual: **Buxareo Nº 1116 Apto.401**

Domicilio anterior: **I. Medina Nº 3819 Apto.1111**

Nombre del padre: **Lirio ARFAUD PASTORINI**

Nombre de la madre: **Rebeca Isabel MACEIRA ITHURBIDE**

Nombre del cónyuge:

2.- **BLAFCO RODRIGUEZ Evelyn Susana.**

Fecha y lugar de nacimiento: **5/5/61 Montevideo.**

C.I. **1.600.174-1**

C.C. **B.C.A. Nº 78.908**

Domicilio actual: **Aconcagua Nº 5277**

Domicilio anterior:

Nombre del padre: **Ricardo Mario BLAFCO COPPOLA**

Nombre de la madre: **Gladys Francisca RODRIGUEZ CAFFA**

Nombre del cónyuge:

3.- **BREITKREITZ SOTO Luz Marina.**

Fecha y lugar de nacimiento: **21/9/68 Artigas**

C.I. **3.328.580-1**

C.C. **I.A.C. Nº 49.151**

Domicilio actual: **Camino Carrasco Nº 4680 Block.B Torre 4 Apto.1308**

Domicilio anterior: **Marmaraja Nº 2193, Apto.3**

Nombre del padre: **Leo BREITKREITZ**

Nombre de la madre: **Yolanda Esther SOTO**

Nombre del cónyuge: **Gustavo Jose MAYER DIAZ**

//...

1449

002

RESERVADO

12/9/97
FC

4.- **CESTARO RODRIGUEZ Mónica Susana.**

Fecha y lugar de nacimiento: **17/7/61**

C.I. **1.773.204-2**

C.C. **B.C.A. Nº 74.332**

Domicilio actual: **El Viejo Pancho Nº 2457**

Domicilio anterior:

Nombre del padre: **Llamandú CESTARO**

Nombre de la madre: **Margot RODRIGUEZ**

Nombre del cónyuge:

5.- **DA SILVEIRA MACHADO Miriam Raquel.**

Fecha y lugar de nacimiento: **11/12/64 Rivera.**

C.I. **3.678.879-3**

C.C. **H.C.C. Nº 8616**

Domicilio actual: **Coloria Nº 1516 Apto.4**

Domicilio anterior: **Rivera**

Nombre del padre: **Juan Carlos DA SILVEIRA NECOL**

Nombre de la madre: **Teresa MACHADO ALVEZ**

Nombre del cónyuge:

6.- **DEL RIO MIRANDA SALVINO María Cecilia.**

Fecha y lugar de nacimiento: **3/7/72 Montevideo.**

C.I. **1.883.047-1**

C.C. **B.A.A. Nº 35.048**

Domicilio actual: **Juan P. Laguna Nº 3468**

Domicilio anterior: **Manuel Alonso Nº 1741**

Nombre del padre:

Nombre de la madre: **Elsa Catalina SALVINO SOLERI**

Nombre del cónyuge:

FH - CESTARO RODRIGUEZ, Mónica Susana...
BCA 74338

RESERVADO

13/3/91
FE

7.- **DEVIZ RICARDO María del Rosario.**

Fecha y lugar de nacimiento: 23/8/57 Montevideo.

C.I. 1.513.333

C.C. B.C.A. Nº 67.819

Domicilio actual: Colorado Nº 2326

Domicilio anterior: Santa Teresa

Nombre del padre: Adalberto DEVIZ

Nombre de la madre: María Yolea RICARDO

Nombre del cónyuge: Enrique Ramón MONTAGNO PEREZ

8.- **GARATE ARCE Ana Cecilia.**

Fecha y lugar de nacimiento: 15/7/67 Montevideo

C.I. 1.909.807-8

C.C. A.U.A. Nº 18.999

Domicilio actual: Joaquin Velasco Nº 3164 Piso 10 Apto. 1002

Domicilio anterior: Monte Caseros Nº 2722 Piso 10 Apto. 1003

Nombre del padre: Miguel Gonzalo GARATE REBOLLO

Nombre de la madre: Ana María ARCE MISOL

Nombre del cónyuge:

9.- **GARCIA da ROSA LEMOS Ana María.**

Fecha y lugar de nacimiento: 18/7/60 Artigas.

C.I. 1.711.353-5

C.C. I.A.C. Nº 45.652

Domicilio actual: Quijote Nº 2631 Apto. 17

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Darilo GARCIA da ROSA ~~66885~~

Nombre de la madre: Teresa LEMOS SAD

Nombre del cónyuge: Dariel Hermindo RIBEIRO MACHADO

//...

004

RECIBIDO 13/2/91 FE

10.- **GONZALEZ GARAY María Silvia.**

Fecha y lugar de nacimiento:

C.I. **1.779.825-8**

C.C. **B.A.A. Nº 32.439**

Domicilio actual: **Osorio Nº 1308**

Domicilio anterior:

Nombre del padre: **Williams GONZALEZ**

Nombre de la madre: **María Marta GARAY**

Nombre del cónyuge:

11.- **GONZALEZ RUEDA Myriam Margot.**

Fecha y lugar de nacimiento: **18/1/47 Montevideo.**

C.I. **1.661.038-8**

C.C. **B.A.B. Nº 43.270**

Domicilio actual: **Anzani Nº 2086**

Domicilio anterior: **María Estagnero de Munar Nº115 (P.Carrasco**

Nombre del padre: **Cipriano German GONZALEZ BARBOZA**

Nombre de la madre: **Rosa E.Isabel RUEDA PAZO.**

Nombre del cónyuge: **Mario Roberto HERNANDEZ CARRECELAS**

12.- **GONZALEZ SALLUM Alicia Marilina.**

Fecha y lugar de nacimiento: **29/12/68 Montevideo.**

C.I. **1.870.922-2**

C.C. **B.N.B. Nº 45.697**

Domicilio actual: **Chimborazo Nº 3573**

Domicilio anterior:

Nombre del padre: **Juan Cipriano GONZALEZ PEREZ**

Nombre de la madre: **Roda SALUM JORGE**

Nombre del cónyuge:

//...

13/3/87
Fe

13.- **IRIARTE TELLAGORRY Graciela Raquel.**

Fecha y lugar de nacimiento: 26/8/70 Montevideo.

C.I. 2.840.147-6

C.C. B.B.A. Nº 38.146

Domicilio actual: Cipriano Miró Nº 2839

Domicilio anterior:

Nombre del padre:

Nombre de la madre: María Ramona TELLAGORRY

Nombre del cónyuge:

14.- **LAUZ MARTIFEZ Amanda Patricia.**

Fecha y lugar de nacimiento: 15/2/71 Montevideo.

C.I. 2.753.263-0

C.C C.M.F. Nº 3561 Traslado B.C.B. Nº 42.401

Domicilio actual: Juncales M.13 3.3 - Lomas de Solymar -

Domicilio anterior: Calle Nº30 Nº 2065 Ap.3 Block.8 -Malvin Norte.

Nombre del padre: Armando Roturo LAUZ VIDELA (Fallecido)

Nombre de la madre: Liria Iris MARTIFEZ

Nombre del cónyuge:

15.- **MALDOFADO ALBERTOFI Gisel Susana**

Fecha y lugar de nacimiento: 23/7/63 Montevideo.

C.I. 1.852.189-6

C.C.B.V.B. Nº 38.494

Domicilio actual: Joaquin Requena Nº 2567 Apto.4

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Roque Roberto MALDOFADO

Nombre de la madre: Diamela Clelia ALBERTOFI COPPELLO

Nombre del cónyuge: Carlos Alberto ALVEZ BAFDER

//...

RESERVADO

16 .- **CHANIAN HAGOPIAN Arahid.**

Fecha y lugar de nacimiento: 24/3/68 Montevideo.

C.I. 1.897.606-9

C.C. A.X.A. Nº 25.953

Domicilio actual: Ellauri Nº 490 Apto.501

Domicilio anterior: Boca Nº 1391 Apto.302

Nombre del padre: Carlos CHANIAN KOZANLIAN

Nombre de la madre: Guzel HAGOPIAN KASPARIAN

Nombre del cónyuge:

17 .- **CHANIAN HAGOPIAN Carlos.**

Fecha y lugar de nacimiento: 3/3/67

C.I. 1.897.600-9

C.C. A.X.B. Nº 29.384

Domicilio actual: Ellauri Nº 490 Apto.501

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Carlos CHANIAN

Nombre de la madre: Guzel HAGOPIAN

Nombre del cónyuge:

18 .- **PAZ VELAZCO Patricia María.**

Fecha y lugar de nacimiento: 31/10/72 San José

C.I. 3.445.192-0

C.C. O.A.C. Nº 6931

Domicilio actual: Rincón Nº 363 - San José

Domicilio anterior: Oribe Nº 811

Nombre del padre: Ruben Heber PAZ MENDEZ

Nombre de la madre: Julia Renee VELAZCO BENTANCOR

Nombre del cónyuge:

//...

RESERVADO

13291
FE

19.- **RUBI SAEZ Analía Soledad.**

Fecha y lugar de nacimiento: 3/11/72 Montevideo.

C.I. 3.536.347-5

C.C. B.B.A. Nº 41.081

Domicilio actual: Juanicó Nº 3301

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Romeu Sixto RUBI OLIVERA

Nombre de la madre: Olga Tereza SAEZ VACO

Nombre del cónyuge:

20.- **RUIZ GADEA Ana Gabriela.**

Fecha y lugar de nacimiento: Rivera

C.I. 2.925.784-2

C.C.

Domicilio actual: Eduardo Acevedo Nº 1286

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Carlos Ruben RUIZ LUCAS

Nombre de la madre: María Olga GADEA IBARRA

Nombre del cónyuge:

21.- **RUIZ MENDEZ Adriana Graciela.**

Fecha y lugar de nacimiento: 20/3/72 Rivera

C.I.2.782.984-1

C.C.

Domicilio actual: Vivierdas Cerro Marconi Block N Apto.15

Domicilio anterior: Lavalleja Nº 771 - Rivera.

Nombre del padre: Hugo Riquel RUIZ TRINIDAD

Nombre de la madre: Agustina MENDEZ PINTOS

Nombre del cónyuge: //...

12/8/91
FE

22.- **SARMIENTO OXANDABARAT Juan Raul.**

Fecha y lugar de nacimiento: 13/5/69 Artigas.

C.I. 4.024.955-9

C.C. I.A.C. Nº 48.728

Domicilio actual: Juan Paullier Nº 1690

Domicilio anterior: La Paz Nº 2294

Nombre del padre: José Maruel SARMIENTO PAGANI

Nombre de la madre: Elsa OXANDABARAT

Nombre del cónyuge:

23.- **TALIN PEREZ Jorge Ferrando.**

Fecha y lugar de nacimiento: 17/7/68 Montevideo.

C.I. 1.924.088-7

C.C. A.J.B. Nº 7077

Domicilio actual: Juan Benito Blanco Nº 686 Apto.702

Domicilio anterior: Mercedes Nº 1342 Apto.302

Nombre del padre: Maruel Artemio TALIN ETCHEVERRIA

Nombre de la madre: Blanca Nelly PEREZ RASTELLI

Nombre del cónyuge:

24.- **URIA DELFINO Roberto Salvador.**

Fecha y lugar de nacimiento: 4/9/68 Montevideo.

C.I. 1.487.435-6

C.C. A.Z.A. Nº 35.777

Domicilio actual: Ellauri Nº 490 Apto.801

Domicilio anterior: Simón Bolivar Nº 1425

Nombre del padre: Julio URIA FERRARI

Nombre de la madre: Sonia Renee DELFINO DENTONE

Nombre del cónyuge:

009

1449

RESERVADO

25.- **VERNENGO SIMONET María Patricia.**

Fecha y lugar de nacimiento: 6/1/69 Montevideo.

C.I. 2.026.443-0

C.C. A.Z.A. Nº 36.371

Domicilio actual: Obligado Nº 1370 bis.

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Jorge Miguel VERNENGO LAVAGNARO

Nombre de la madre: María Ines SIMONET SILVA

Nombre del cónyuge:

26.- **VIERA da CUNHA NUÑEZ Helena.**

Fecha y lugar de nacimiento: 11/3/68 Montevideo.

C.I. 1.719.802-8

C.C. H.A.B. Nº 41.756

Domicilio actual: Gaboto Nº 1468

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Aecio VIERA da CUNHA AMADO

Nombre de la madre: María Elena NUÑEZ VAZQUEZ

Nombre del cónyuge:

27.- **VOSS DOTAMARI Raquel María.**

Fecha y lugar de nacimiento: 10/2/69 Montevideo.

C.I. 1.887.114-8

C.C. A.Z.A. Nº 37.797

Domicilio actual: Diego Lamas Nº 1353 Apto.202

Domicilio anterior: Pagola Nº 3029 Apto.902

Nombre del padre: Julio Bernardo VOSS BADALA

Nombre de la madre: Raquel Liliana DOTAMARI PIGURINA

Nombre del cónyuge:

010|30

RESERVADO

MEMORANDUM...910550...../...R.e.I...../FECHA...25.07.91.....

1/18

I. ASUNTO: INFORMACION SINDICAL.
II. EVALUACION:
III. REFERENCIA:
IV. T E X T O:

REFERENTE A LA MR DEL DIA MIERCOLES 24 JULIO

Se tomó conocimiento que dicha MR concurrieron 34 gremios los temas que se trataron fueron:

- Se planteo una discusión referente a quien fue el que entrego la lista de inasistencias delas MR al diario de LA REPUBLICA no quedando claro de quien fue, ya que nadie se dio por aludido.

- Se dió lectura por parte de MUNRO(SOIMA/PCU) de los actos de modificaciones de los Estatutos.Existiendo en la actualidad un texto único. Lo cuál se acordó que fuera bajado a las bases para su lectura y se le aplicaron las modificaciones que se consideren a que se presentara un nuevo documento.Siendo el tiempo máximo el día 25 Julio a la hora 24:00.

- Se determinó además que a partir de la fecha de la MR a los 90 días se debe realizar el Congreso Extraordinario para tratar el tema de los Estatutos.Lo cuál se exortó a los gremios a que se pusieran al día en las cotizaciones los gremios que se encontraran atrasados. Conjuntamente con el Congreso para los estatutos se determinó realizar un Congreso sobre el MERCOSUR.Exortando a que cada gremio represenante en la MR deberá designar un nombre para integrar las comisiones del MERCOSUR en cada uno de los temas.
Los únicos dos votos en contra que se obtuvieran fueron por parte LICEO PIEDRA (APU) y OSCAR GROBA(UNTMRA).El primero no estuvo de acuerdo con el documento elaborado ya que APU entrego una propuesta sobre modificación de Estatutos y O.GROBA no estuvo de acuerdo ya que no conocía el Documento y además no iba haber quorum de delegados para elaborar el Congreso Extraordinario.

* Se adjunta la Documentación que se manejó en dicha Mesa.

001/18

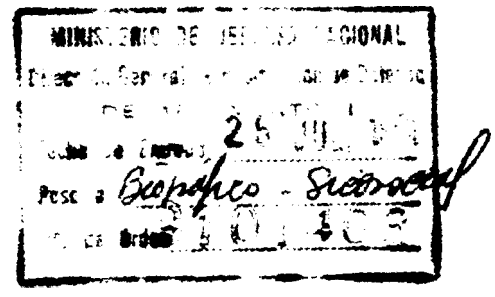

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z)

002

9101463

INFORME DE LA COMISION DE ESTATUTOS A LA

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA (SIN QUORUM) DEL 16 JULIO 1992.

Nota: se realiza a solicitud de los presentes; no textual.

1) Consideraciones generales y presentación de los acuerdos alcanzados hasta el presente, para su discusion.

La Comisión de Estatutos ha trabajado en buen clima, intensamente desde febrero de este año, reforzada en las ultimas semanas por la amplitud y profundidad de la discusión en su seno y donde se pudo concretar otras reuniones, con espíritu constructivo y unitario hacia la elaboración de un proyecto que logre el consenso necesario de acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes, pero prindipalmente en base a la central que creemos necesitar de acuerdo a nuestros principios y objetivoscomo clase, en un país y un mundo cambiantes.

Buscamos estatutos que garanticen la unidad de la central sindical, esos principios y objetivos, de acuerdo a la realidad y perspectivas del Movimiento Sindical.

Los Estatutos actuales tienen 25 años de vigencia. Son producto de un sabio proceso de elaboración, de discusión colectiva, en relación a la realidad existente; fruto y semilla de la unidad.

Sabemos también que los problemas del movimiento sindical no dependen ni se solucionan con los estatutos; pero también sabemos que estos deben responder a nuevas realidades y ayudan a transformarla.

Los trabajadores y los sindicatos (y la central) sabemos que hoy estamos ocupados y preocupados por otros problemas como el trabajo, la seguridad social, la reestructuración capitalista y la llamada "reforma del Estado" y la producción, el salario, etc.

También somos conscientes que al mismo tiempo que la lucha, los trabajadores en cada organización sindical, buscamos perfeccionar día a día, nuestra herramienta.

Importantes organizaciones en estos últimos tiempos han reformado sus Estatutos o lo promueven actualmente. Se ha extendido la forma de elección de los dirigentes por voto secreto y directo en la casi totalidad de los gremios afiliados a nuestra central.

Buscamos también una mayor efectividad colectiva en la dirección de la central a través de nuevos organismos de dirección complementarios: un Congreso con mayor tiempo y calificación en las discusiones; una Mesa Representativa Nacional muy amplia semestral, dirección entre Congreso y Congreso que reuniría entre 200 y 300 delegados de todas las organizaciones (no sólo de la actual MR) y plenarios del interior; una dirección cotidiana, efectiva, ejecutiva, colectiva de 23 miembros electa por el Congreso, entre sesión y sesión de la Representa tiva Nacional.

Una más sensible integración del interior con mayor poder de decición a nivel nacional y en su ámbito de acción; con los plenarios departamentales, locales y zonales y en particular el de Montevideo, integrando a todas las organizaciones afiliadas repres ntadas y en relación a otras organizaciones.

La participación del conjunto de las organizaciones sociales representativas, de acuerdo a los momentos y objetivos historicos.

La Comisión ha trabjado cumpliendo con los plazos estatutarios y las resoluciones de la MR y el 4o. Congreso. Ha realizado 11 reuniones plenarias con mas de 50 horas de trabajo colectivo, además de otras conversaciones, del trabajo y los aportes escritos entregados, de reuniones con algunos sindicatos, fuera de ese tiempo. Con las dificultades propias del actual momento del movimiento sindical, que no nos es exclusivo. Con los escasos aportes extras.

Presentamos a continuación los acuerdos alcanzados en la Comisión hasta la fecha.

S101463

2) ACUERDOS ALCANZADOS EN LA COMISION SOBRE UN PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTOS. IDEAS A CONSIDERACION.

a) Sobre el Congreso: órgano máximo de dirección a realizarse cada 3 años ordinariamente (puede haber extraordinarios) con un delegado cada 400 afiliados-cotizantes y con documentos entregados 60 días antes.

b) Sobre Mesa Representativa Nacional: órgano de dirección entre Congreso y Congreso, de reunión ordinaria semestral y extraordinaria a solicitud del 10 % de afiliados o 2/3 de Mesa Ejecutiva Nacional. Se constituye con un delegado cada 800 afiliados; 2 hasta 2000; 3 hasta 5000 y uno más cada 5000; un delegado por plenario del interior. Lo integran todas las organizaciones afiliadas al P.t-Cnt (no sólo las actuales en MR). Por este sitema daría una MRN con unos 250 delegados. Funciona: 1/2 más 1. Acá se integrarían a resolución de la misma, los representantes de organizaciones sociales.

c) Sobre Mesa Ejecutiva Nacional: órgano de dirección entre sesión y sesión de la MRN; la elige el Congreso. Constituida por 23 miembros de sindicatos y hasta dos del interior, puopuestos por el crondo Plenario General del Interior y aprobado por la MRN (Véase).
Las organizaciones sindicales que aspiren a integrar la MEN, deberán elegir previamente una terna de delegados (un titular, primer suplente y segundo suplente) en elecciones generales por voto secreto y directo, que realizarán preferentemente en la instancia en que elijan sus propias autoridades sindicales. De la totalidad de organizaciones aspirantes, el Congreso elige 23.
Cuando se realicen elecciones, entre Congreso y Congreso en cada organización sindical, su representación en la MEN será acorde a los resultados de las mismas.
Los resultadoselectorales deberán comunicarse obligatoria y formalmente a la central y por ésta a las organizaciones filiales. Asimismo se mantiene el actual art. 51 así modificado:"La pérdida de respaldo de su organización por razones fundadas (lo subrayado es agregado ahora) determina automaticamente el cese del o de los dirigentes del PIT-Cnt, una vez recibida por éste la correspondiente notificación".

La MEN elegirá de su seno un Secretariado Ejecutivo de 7 a 11 miembros (a definir). Este S.E. no constituirá ni individual ni colectivamente un organismo de dirección. Se acordó también que no existirá el cargo de Presidente ni Vices y se analiza la posibilidad de secretarios, coordinadores o similares, ademas de las secretarías clásicas. Todas las secretarías son secretarías de la MEN y por tanto los compañeros responsables expresamente designados responden ante ella y el conjunto, pudiendo removerse por la MEN en cualquier momento.

d) Sobre el Plenario Departamental: Con las actuales definiciones estatutarias (excepto que el de Montevideo lo integre la MR), pero con una efectiva integración y poder resolutorio y de incidencia en la vida sindical. Igual para Plenarios y Comités Ejecutivos Departamentales, Locales y Zonales. En particular en Montevideo, donde se concentra hoy la mayor actividad sindical Habitual, este plenario reunirá a todas las organizaciones representativas y podrá desarrollarse en base a su realidad específica. Por ejemplo, los plenarios podrán resolver sus medidas de movilización particulares de acuerdo a lo resuelto en general.

e) Sobre el Plenario General del Interior: organismo creado para definir las políticas de la central para el interior. Integrado por una terna electa en cada plenario departamental del interior (véase excepción), con un titular y dos suplentes, que se reunirá por lo menos cada 60 días con el SE de la MEN. Ca da Plenario con un voto.
La MRN podrá eventualmente resolver incorporar hasta dos representantes de los plenarios del Interior para integrar la MEN.
Dicha representación podrá ser reconsiderada en cada sesión ordinaria de la MRN (por ejemplo: rotación, etc.)

91 01 463

A propuesta del PGI, la MEN podrá resolver integrar con todos los derechos, a plenarios locales del interior al propio PGI y/o MRN en base a su representatividad, etc. (por ejemplo Bella Unión, Paso de los Toros, Juan Lacaze, Zonales de Canelones).

Hasta aquí los acuerdos alcanzados en la Comisión y puestos en conocimientos de los presentes en la MRNA del 18/7/91. Entre los puntos importantes de reforma de los estatutos, que falta avanzar, mencionamos los siguientes:

a) forma de elección en el Congreso de la MEN.
b) " " " de los delegados al Congreso.
c) " " " de los representantes de cada organización a la MRN.

d) Compatibilidades y diferencias como miembros de MRN y MEN, derecho a voto, integración, así como con otros organismos.

e) dedicación de tiempo y salario de miembros de MEN y SE de la MEN.

f) Período y normas de transición de este Congreso en adelante, de los estatutos vigentes a los nuevos a aprobarse, considerando las disposiciones jurídicas y la realidad sindical.

g) Fecha del próximo Congreso Ordinario: por los actuales estatutos sería en mayo del 92; de aprobarse el nuevo, en mayo del 93. Este tema iría en "Normas Transitorias".

Aclaración: todas las reformas propuestas no son válidas para la preparación ni durante el desarrollo de este Congreso Extraordinario a realizarse del 25 al 27 /10 /91. Incluso deberá realizarse dicho período de transición luego de este Congreso. Serán plenamente válidad para el próximo Congreso Ordinario.

9101463

COMISION DE ESTATUTOS.

RESUMEN DE LO ACTUADO. 2a. PARTE: del 20 al 24 de julio 1991.

Reunión del 20/7/91:
Presentes:Romero y Blasina. Participa Cro. Piedra (AFE).
Se conversa sobre el proyecto presentado por AFE.

Reunión del 22/7/91:
Presentes: Vilaró, Burro, Romero, Villaverde, Blasina, Piedra (AFE).
1) Se aprueban los resúmenes siguientes para entregar a las organizaciones sindicales:a) "Informe de la Comisión de Estatutos a la Mesa Representativa Nacional Ampliada (sin quorum) del 18/7/91".,no textual.
b) "Resumen de lo actuado por la Comisión de Estatutos desde el 4o. Congreso del Pit-Cnt" 2a. Parte 2/5/91 al 18/7/91.

2)Se aprueban en la Comisión las siguientes propuestas para el proyecto de Estatuto:

a) Sobre la elección de los miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional (MEN): La elección se realizará en el Congreso por los delegados al mismo. Si hubo acuerdo para una sola propuesta de integración de la MEN, deberá votarse con el respaldo de 4/5 de los presentes.. Sin haber acuerdo, con más de una propuesta de integración de la MEN, se procederá a la elección por voto secreto de los delegados al Congreso, respetándose la proporcionalidad, el orden de las formas de candidatos de las organizaciones, debiendo resultar electas 23 organizaciones sindicales.Quorum de elección: mitad más uno.

b) Sobre la elección de miembros de la Mesa Representativa Nacional (MRN): A partir de que los sindicatos y federaciones realicen sus elecciones normales, designarán respetando proporcionalmente sus resultados y sus estatutos, los representantes a la MRN (titulares correspondientes y hasta dos suplentes respectivos por cada uno) comunicándolo a la MRN en los 15 días posteriores a la elección.
La designación de dichos representantes se realizará por la forma que cada organización estime más conveniente y representativa, de acuerdo a los criterios antedichos.
Por razones fundadas y comunicándolo de igual manera a la MRN, no pudiendo concurrir los designados (titulares y/o suplentes), las organizaciones designarán los reemplazos con 15 días de anticipación a la sesión de la MRN, respetando los criterios anteriores.

c) Sobre compatibilidades de cargos: Los miembros de la Comisión Fiscal de la Central así como departamentales y Locales, no podrán integrar ningún otro organismo de dirección.

Los miembros de la MEN tendrán voz en la MRN y en el Congreso. En los casos en que los miembros de la MEN sean designados por sus organizaciones sindicales por integrar la MRN, tendrán voz y voto, integrando a tales efectos la representación de dicha Organización afiliada.

La MRN por sí constituirse en tribunal de alzada, en los casos en que se presenten discrepancias en cuanto a la integración de las delegaciones de las organizaciones sindicales en su seno.

PARTES ILEGIBLES

910;463

Reunión del 23/7/91:

Presentes: Romero, Blasina, Viluró, Murro, Villaverde.
Invitado por la Comisión: Dr. Ricardo Matero (h); no pudo concurrir por otro compromiso previo el Dr. Bruni.
Continúa enfermo el Cro. Melgarejo.

Se continúa el avance en acuerdos en la Comisión sobre lo siguiente:

1) Sobre elección de delegados de las organizaciones sindicales al Congreso: Entre los 30 y los 15 días previos a cada Congreso., las organizaciones sindicales teniendo en cuenta sus características, organización, etc (nacionales, regionales., departamentales, locales, por centros de trabajo, por ramas, por secciones, etc.) elegirán los delegados correspondientes por sus afiliados cotizantes, mediante el voto secreto y directo. Los candidatos deberán ser militantes sindicales reconocidos en su ámbito.
Por ejemplo, la elección podrá realizarse en uno o más días, simultáneamente o no en varios centros, luego de una Asamblea General, etc.,

2) Sobre la dedicación y el salario de los dirigentes: La MRN, por vía de la reglamentación., resolverá sobre la dedicación total o parcial necesaria de sus miembros y de aquellos integrantes de Comisiones y/o Departamentos de la central, así como la asignación del salario correspondiente que como máximo será equivalente al percibido en actividad habitual.

3) Sobre los Reglamentos: Cada organismo podrá reglamentar su funcionamiento de acuerdo a los criterios de este Instituto, a ser ratificado del organismo superior, el que podrá expedirse en los 30 días siguientes. En caso de no hacerlo, se considerará vigente plenamente.

Todos los organismos de la central funcionarán con la presencia de la mitad más uno de sus miembros correspondientes, excepto cuando se determine expresamente otro quorum. En esas condiciones podrá tomar resoluciones, también con las excepciones estatutarias establecidas.

4) Sobre Competencias de la MRN y la MRN:
A la MRN le compete la adopción de medidas y/o planes de lucha, respecto a los problemas de la clase obrera en escala nacional. (se incorpora "y/o planes de lucha").
La MRN resolverá sobre las invitaciones al Pit-Cut a reuniones internacionales, designando las delegaciones, así como la representación en los organismos económicos y sociales a escala nacional e internacional, asumiendo la responsabilidad ante la MRN. Cuando el central sea los designe la MRN, lo hará por mayoría de presentes.

5) Asimismo, en esta reunión comienza a considerarse el período y normas de transición, la armonización del actual Estatuto con el nuevo a aprobarse, el papel del Secretariado actual en perspectiva.
Y en particular., el plan de trabajo de la central y de esta Comisión en los próximos 3 meses hasta el Congreso, considerando la posibilidad de realizar actividades de discusión y difusión en los gremios, prensa, con otros sectores nacionales, etc.

PARTES ILEGIBLES

9101463

Presentes: Melgarejo, Blassina, Romero, Murro, Vilaró, Villaverde.

Se acuerda lo siguiente, sobre Disposiciones Transitorias:

1) Las normas estatutarias que no se refieran a la elección de nuevas autoridades, entrarán en vigencia a los 15 días de aprobado el presente Estatuto.

2) Hasta la realización del Congreso Ordinario que procederá a la elección de autoridades, la Mesa Representativa que fuera elegida por el Estatuto anterior, continuará siendo la dirección política del PIT-CNT.

3) En un plazo no mayor de 30 días, la actual Mesa Representativa, reglamentará su funcionamiento de acuerdo a las nuevas normas que sean de aplicación, como así mismo ampliará el número de su actual Secretariado Ejecutivo a 23 miembros, dentro de este mismo plazo.

4) El Secretariado Ejecutivo de la Mesa Representativa, así ampliado, asumirá las funciones de la MEN señaladas en el presente estatuto, salvo las que surgen de los art. 11 y 12 que serán de competencia de la M.R. dado lo establecido en el punto 2).

5) La M.R. reglamentará el funcionamiento de su Secretariado Ejecutivo, recogiendo el espíritu del nuevo Estatuto a los efectos de asumir efectivamente el período de transición que culminará en el próximo Congreso Ordinario.

6) La M.R. convocará a la M.R. Nacional prevista en el Cap. V del presente Estatuto en el mes de mayo de 1992. Esta M.R. Nal. se integrará tomando como referencia los resultados de las últimas elecciones sindicales previas a su convocatoria, respetándose los criterios establecidos en el art.

7) La M.R. convocará al 5ºCongreso Ordinario entre el 1/11/92 y el 1/6/93.

0101463

COMISION DE ESTATUTOS.

RESUMEN DE LO ACTUADO DESDE EL 4o. CONGRESO DEL PIT CNT.

2a. Parte: desde el 2/5/91 al 18/7/91
(La 1a. Parte esta en el librillo del Pit-Cnt editado en abril de 1991: "Propuestas de Reforma de Estatutos")

Reunión del 2/5/91:

Presentes: Blasina, Melgarejo, Vilaró, Murro.

Se ratifica plazo del 31/5/91 para recibir propuestas; se fija reunión para el 9/5 que no pudo realizarse por falta de quorum (presentes: Villaverde y Blasina).

Mesa Representativa del 14/5/91: (en FFOSE)

La Comisión de Reforma de Estatutos informa sobre el tema: plazo al 31/5; disposición de la Comisión a concurrir a gremios para continuar la discusión; distribución por el Pit-Cnt de materiales elaborados por la Comisión (Estatutos de la CNT y librillo "Propuestas de Reforma de Estatutos" conteniendo Consulta a los gremios y trabajadores, analisis comparativo de las propuestas al 4o. Congreso, resumen de lo actuado por la Comisión hasta abril 91, introducción explicativa, propuestas del SUANP, Comisión de Mujeres de la central y Plenario de Canelones). Se escuchan algunas opinieones de representantes de gremios.

Mesa Representativa del 30/5/91:

Se reitera la información.

Reunión con el Consejo Federal de FUS el 3/6/91:

Por la Comisión participan Blasina y Vilaró.

Reunión del 10/6/91:

Presentes: Blasina, Vilaró, Melgaejo, Murro, Villaverde (Justificado por conflicto en Funsa: Romero).

En esta reunión se analiza la situación sindical, plazos, proceso oscuso de discusión en los gremios sobre el tema, y se resuelven importantes propuestas que se sintetizan en el informe a la Mesa Representativa del 17/6; VEASE.

Se recibe el 2o. aporte del Plenario Departamental de Canelones y otro del Centro de Maquinistas Navales.

Mesa Representativa del 17/6/91:

La Comisión de Estatutos informa a la MR en esta reunión en la que el Secretariado de la central, convocó priorizando este tema.

Informe y propuestas: Considerando la situación actual del tratamiento del tema Estatutos en el movimiento sindical; la consideración que ha tenido en la prensa parcialmente y las opiniones de algunos dirigentes sindicales en ella; las opiniones de miembros de esta Comisión así como de algunas de las organizaciones; la consideración en la propia MR y el SE; la relectura de las resoluciones expresas del 4o. Congreso; las escasas opiniones recibidas a partir de la consulta realizada;

las urgencias por la problemática que enfrenta el conjunto del movimiento en lo económico, social, etc.; la Comisión propone :

1)Aplazar el Congreso Extraordinario para los días 25, 26 y 27 de octubre de 1991, considerando: los problemas organizativos de los sindicatos; los problemas financieros de la central; la necesidad de incluir paralelamente el tema Mercosur; las aún sensibles carencias en la discusión sobre el tema ante los plazos previstos estatutariamente y por resoluciones del 4o. Congreso y esta MR; la disposición estatutaria (art.20) que establece que los Congresos Extraordinarios deben tratar exclusivamente el tema que los convoca;

2) Definir que el tema Mercosur deberá analizarse paralelamente a este Congreso Extraordinario, considerando que no puede ser tema del mismo y que a la fecha de realización del Congreso, dicho Tratado Marco estará posiblemente en marcha, se propone realizar una Conferencia, Seminario o Encuentro o similar, en la misma fecha y con los delegados al Congreso, fuerzas sociales, asesores, etc. para discutir las formas de actuación del Movimiento Sindical ante el Mercosur y las propuestas alternativas y coordinadas necesarias para el cumplimiento de nuestros objetivos, así como en el marco de la llamada "reforma del Estado", de la Seguridad Social, etc.

3) Definir que este Congreso Extraordinario, estatutariamente y por la convocatoria del 4o. Congreso, no es un Congreso electoral de autoridades de la central.

4)Posponer el plazo de presentación de propuestas redactadas y articuladas de reforma de estatutos, de modo que las mismas puedan estar en poder de las organizaciones sindicales para el 25 de julio de 1991 (90 días antes de la realización del Congreso, art. 64).

5) Realizar una Mesa Representativa Nacional Ampliada el 18 de julio durante toda la jornada, para considerar las propuestas concretas y estatutariamente válidas hasta el momento. Pasan a consideración del congreso, las propuestas redactadas articuladas aprobadas por organismos de la central (por ej. la MR) o sus filiales (sindicatos o federaciones).

6)Conformar en los organismos naturales de la central, una comisión operativa hacia el Congreso Extraordinario.

7) Solicitar a la Sala de Abogados del PitCnt una opinión sobre la Reforma de Estatutos desde el punto de vista jurídico y en función de la personería jurídica.

8)Reiterar nuevamente a los gremios la solicitud de la Comisión de Estatutos de realizar reuniones con los mismos a efectos de discutir el tema, así como el carácter abierto de la Comisión a la MR.

9)Destinar especialmente el próximo número de la Revista de la Seguridad Social del PitCnt al tema.

Este Informe y sus propuestas fue aprobado en la MR con una abstención.

Reunión del 22/6/91.

Presentes:Melgarejo, Romero, Blasina, Villaverde, Vilaró, Murro y el Cro. Presidente D'Elía.

Se reciben opiniones verbales de DÉlía sobre el tema: elección en el Congreso de la dirección; elección nominal o por gremios; reducción de miembros de MR y SE; creación de presidencia y vices o similares; carácter full-time o casi, de miembros SE; representación de afiliados-cotizantes al Congreso reduciendo delegados; importancia de representación por ramas confederativas; preocupación por formas de votación y resultados efectivos; relación con jubilados y trabajadores informales, independientes; privilegiar presencia del interior.

Ellas son consideradas en la reunión, así como otras propuestas escritas ya anunciadas, además de las que se venían generando en el seno de la Comisión. También se han dado en la prensa, algunas opiniones de dirigentes sindicales en general no miembros de esta Comisión, que no han sido presentadas verbalmente ni por escrito ante ésta.

También se considera la necesaria legitimidad jurídica de la central, su personería jurídica, su relación también con la forma de elección. Se considera la relación entre las elecciones en cada sindicato, asimilando las mismas formas de elegir en la central.

Se consideran planteos hechos en MR del 17/6, entre otros: cómo y cuánto se puede discutir en el Congreso la/las propuestas redactadas artículo por artículo que se presenten antes del 25/7 de acuerdo al art. 64 de los Estatutos vigentes.

Se considera la idea del voto secreto directo en la instancia en que cada sindicato elige sus autoridades preferentemente, para la elección en un proceso entre Congreso y Congreso, de sus representantes ante la dirección de la central; se abre discusión sobre el tema sin definir acuerdo aún.

Mesa Representativa del 24/6/91.

Se replantea el tema, en intervenciones de algún miembro de la Comisión.

Reunión del 28/6/91.

Presentes: DÉlía, Vilaró, Blasina, Louisi, Murro, Villaverde, Romero.

Se acuerda que estamos en un proceso de discusión donde las propuestas y opiniones, incluso las elevadas al 4o. Congreso, están en consideración abierta, trabajando todos hacia la elaboración de un proyecto de consenso; asimismo se considera resueltos los plazos para esta comisión y para el Congreso. Se llega a nuevos acuerdos sobre el proyecto

en sí, que se complementarán en próximas reuniones, sobre los temas estatutarios Congreso, Mesa Representativa Nacional, Organizaciones Sociales, miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional, etc.

Reunio nes del 3 y 8/7/91.

No realizadas por falta de quorum, estando presentes Villaverdo, Blasina y D'Elía el 3/7 (Murro enfermo) y Melgarejo, Vilaró, Blasina el 8/7.

Reunión del 15/7/91.

Presentes: Melgarejo, Vilaró, Blasina, Murro.

Previamente se realizó reunión con el Plenario del Interior de AEBU, participando por la Comisión Villaverde y Blasina.

1 - Carácter de Congreso en sí, sobre posibilidades estatutarias de discusión del/de los proyectos, proponiendose que la discusión no podrá modificar la redacción de los articulos si ello afecta la esencia de los mismos y/o del proyecto en cuestión y solo podrá hacerse si lo aprueban los 2/3 de los delegados al Congreso

2) Quorum de 2/3 del Congreso para resolver la reforma en general y en particular artículo por artículo, de acuerdo al art. 64: insistimos en que la experiencia de los Congresos de la central indican que muchas veces, los 2/3 de los delegados al Congreso, son el quorum real de los mismos; por lo tanto la reforma en general y en particular de cada artículo, requerirá practicamente la unanimidad o casi, de los presentes;

3) se analiza la conveniencia de articular el proyecto en elaboración de acuerdo con los artículos correspondientes del Estatuto vigente de la central, a efectos de atenuar los vacíos que podrían generarse al no aprobarse los nuevos, aunque en este caso pueden presentarse contradicciones serias en caso de obtenerse un Estatuto con artículos "nuevos y viejos".

3) proponer funcionar aún sin quorum en la MRNA del 18/7, a efectos de ampliar y colectivizar más la discusión sobre el tema aunque no podrán tomarse resoluciones.

4) Se sigue avanzando en acuerdos para el proyecto, que se resumirán para la MRNA del 18/7.

Mesa Representativa del 16/7/91.

Se reiteran informaciones de la Comisión.

Reunión del 17/7/91.

Presentes: D'Elía, Vilaró, Romero, Blasina, Murro, Villaverdo.
(Melgaredo enfermo)

Destacamos la presencia del Cro. D'Elía en esta fecha, aportando ideas en la Comisión en el día que celebra 50 años de casamiento; saludamos emocionadamente este ejemplo de dirigente sindical.

Se continúa avanzando sobre temas para el proyecto: interior, elección de Mesa Ejecutiva Nacional, Vigencia del Art. 51 modificado; inicio de discusión del período y normas transitorias, desde este Congreso en adelante.

01463

Reunión del 18/7/91. (previa a MaNA)

Presentes : Villaverde, Blasina, Romero, Murro, Vilaró, D'Elía.
(Melgarejo, enfermo).

Se considera el período y normas de transición y la relación de ello con la estructura de dirección de la central.

Se resuelve solicitar a los organismos correspondientes del Pit-Cnt:

1) resumen de asistencias a la Mesa Representativa y SE desde 4o. Congreso a la fecha.

2) resument del estado financiero de cotización a lacentral; informe del número de afiliados-cotizantes por organización sindical; debera definirse fecha tope de puesta al día en cotización.

3) reunirse con los abogados Dres. Bruni y Mantaro(h) el martes 22 para considerar el tema estatutos y personería jurídica;

4) solicitar convocatoria con carácter grave y urgente a Mesa Representativa para el 24/7 como último plazo a fin de aprobar estatutariamente el traslado a las organizaciones sindicales de la/las propuestas redactadas articuladas totales de reforma de estatutos . Advertencia: en caso de no haber quorum, de no poder aprobarse el paso a los gremios por un organismo de la central (y el más viable es la MR) de/de los proyectos de reforma, no se realizaría el Congreso al no haber qué considerar, formalmente. Dichas proyectos deben estar en los gremios el 25/7.

5)La Comisión de Estatutos se reunirá el 20, 22 y 23 a efectos de continuar su trabajo hacia la elaboración de un proyecto único, el cual se encuentra avanzado, y sobre los acuerdos alcanzados en la misma , hasta el momento, se informa en la MRNA que se realiza en la fecha (VEASE IN FORME).

RESUMEN DE APORTES RECIBIDOS FORMALMENTE EN LA COMISION DE ESTATUTOS HASTA EL 18 DE JULIO dDE 1991.

a) Las 3 propuestas elaboradas en el seno de la Comisión, promontadas al 4o. Congreso. Llamadas "A", "B" y "C".

b) Primera y Segunda Propuesta del Plenario Departamental de Canelones sobre algunos aspectos parciales.

c) Propuesta de la Comisión de Mujeres del PitCnt, sobre algunos aspectos parciales referidos a su temática. así como del Plenario de Jubilados y Pensionistas adherido al Pit-Cnt.-
d) Opiniones del Centro de Maquinistas Navales.

e) Porpuesta del Comité Ejecutivo del SUANP.

f) Opiniones del Cro. José D'Elía.

g) Propuestas de la Asociación de la Prensa Uruguaya (18/7/91)

h) Sugerencias de la Federación OSE (17/7/91).

i) Opiniones de los integrantes de la Comisión (todos) y de algunas organizaciones y miembros que opinaron en la MR y MRNA realizadas, así como reuniones con FUS y AEBU(Consejo Federal y Plenario Interior).

S101463

Los miembros del Secretariado participarán en los demás Organismos de Dirección de la Central con voz y sin voto.

MESA PERMANENTE

El Secretario General y los Secretarios Adjuntos constituyen la Mesa Permanente de funcionamiento diario y máxima representación de la Central.

DE LAS ELECCIONES

Los integrantes de la Mesa Representativa, del Secretariado Ejecutivo y de la Mesa Permanente serán electos por el Congreso con voto secreto a través de listas o planchas apoyadas con la firma de 50 delegados.
En las listas o planchas deberán especificarse claramente los lugares correspondientes al Secretario General y los Adjuntos.
En caso de vacancia en la Secretaría General su lugar lo ocupará el Secretario de Organización mientras no haya nueva elección.
En la M.R.N.A y la M.R las Organizaciones participarán con voto ponderado salvo los Plenarios del Interior que tendrán un voto por Departamento.
Para el voto ponderado sugerimos la siguiente tabla:

Hasta I.000 afiliados cotizantes....I voto
Desde I.00I hasta 2.500.....2 votos
Desde 2.50I hasta 7.000.....3 votos
Desde 7.00I en adelante.....4 votos

SUPUESTOS BASICOS:

I) La organización de clase debe representar a todo el país, Montevideo e Interior deben compartir las responsabilidades de la conducción del PIT-CNT.
2) La Dirección Ejecutiva del PIT-CNT debe recaer en compañeros que representen a todos los trabajadores y que, consecuentemente sean electos en las máximas instancias estatutarias y sólo revocados en una instancia similar.
3) Debe procurarse una cierta proporcionalidad entre el poder de decisión y la representatividad de los delegados de los sindicatos. El voto ponderado puede ser entonces una buena alternativa.
4) Los organismos de Dirección Política deben integrarse por organizaciones que resulten electas en el Congreso y que por su importancia aseguren una presencia y un trabajo efectivo en la Central.

S101463

ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA
Fundada el 25 de octubre de 1944 Con personeria juridica
Sede social: Uruguay 1140 Tel. 91 36 95 Montevideo

PROPUESTA DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL PIT-CNT

CONGRESO ORDINARIO. Se realizará cada tres años.

Participará un Delegado cada 300 afiliados.
Para participar en el Congreso todas las Organizaciones tendrán que estar al día en las obligaciones económicas con la Central en cuanto a los afiliados cotizantes desde, por lo menos, 6 meses antes del mismo no siendo válido a estos efectos la refinanciación de la deuda ni el pago total o parcial posterior a dicho plazo. Estar al día significa no tener un atraso mayor a 30 días al iniciarse el Congreso.

ORGANISMOS DE DIRECCION

Mesa Representativa Nacional Ampliada
Se reúne cada seis meses, La integran la totalidad de los Sindicatos y un representante por cada uno de los Plenarios del Interior.
Tanto los Sindicatos como los Plenarios deben tener un funcionamiento regular y permanente, de no ser así no podrán participar.

MESA REPRESENTATIVA

Se integrará con un delegado por sindicato, designado por su organización.
Para que un sindicato integre la Mesa Representativa, deberá reunir, las siguientes condiciones:

a) Tener un mínimo de 500 afiliados cotizantes.
b) Estar al día en sus obligaciones económicas con la Central.
c) Integrar, como mínimo, dos comisiones de trabajo de la Central, en forma regular.

SECRETARIADO EJECUTIVO

Se reunirá semanalmente. Integrado por un máximo de 13 miembros.
No responden a sus Sindicatos ni pueden ser removidos por los mismos.
Responden al conjunto de los trabajadores a través de los organismos establecidos. Estarán a tiempo completo para las tareas ejecutivas y sus remuneraciones serán cubiertas por la Central, dichas remuneraciones serán equivalentes al sueldo en actividad.
De los integrantes del Secretariado Ejecutivo el Congreso elegirá un Secretario General y cuatro Secretarios adjuntos con cargo específico.

ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA
Fundada el 25 de octubre de 1944 Con personería jurídica
Sede social: Uruguay 1140 Tel. 91 36 95 Montevideo

5) Dada la prolongación que siempre se da entre Congreso y Congreso, resulta importante un ámbito de participación y conducción estratégica del PIT-CNT.
6) La integración de los organismos de Dirección Central con funciones y competencias renovadas no exime ni sustituye la imprescindible puesta en funcionamiento de instancias intermedias (mesas zonales, plenarios, etc.).
7) La participación de fuerzas sociales populares en los organismos de la Central constituye un avance que es importante consolidar.
8) Siendo muy importantes las reformas estatutarias previstas, nada sustituirá la necesaria reorganización de los sindicatos de base. Debe retomarse con seriedad las iniciativas tendientes a la consolidación de fuertes organizaciones por ramas de actividad que permita agrupar en grandes federaciones o confederaciones a la cantidad actual de sindicatos de sector y hasta de empresa.

========== / ==========

002

Incorporar al art. 64, a continuación del texto actual lo siguiente:
Las propuestas presentadas pueden ser modificadas por mayoría simple de presentes en el Congreso.

016

3101463

SUGERENCIAS DE LA FFOSE

SOBRE REFORMA ESTATUTOS PIT-CNT

ORGANISMOS

1) CONGRESO:

1.a. Reducción del número de integrantes.
1 delegado cada 400 afiliados cotizantes.

1.b. Mecanismos posteriores a la convocatoria y anteriores al Congreso que permitan una real discusión previa.
Por ejemplo: pre-congresos zonales o por rama
pre-congresos departamentales etc.
Instancias estas, no resolutivas pero sí de discusión y de sugerencias e iniciativas.

1.c. Plazo entre Congreso y Congreso Ordinario: 3 años.

2) MESA REPRESENTATIVA NACIONAL

Acuerdo con las propuestas concentradas en la Comisión.

3) MESA EJECUTIVA NACIONAL

3.a) Número de sus miembros:
23 sindicatos con voz y voto elegidos por el Congreso.
2 Plenarios con voz y sin voto designados por el Plenario del Interior.

3.b) Ordinariamente se reúna cada 15 días.

4) SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA M.E.N.

4.a) Número: 11 miembros electos por la MEN.

4.b) Funciones: ejecutar las tareas que resuelvan los organismos de dirección.

4.c) Reunión: los Secretarios podrán realizar acuerdos semanales y las reuniones de coordinación que estimen necesarias entre sí y con las Comisiones de Trabajo que la MEN designe.
No constituyen ni individual ni colectivamente organismos de dirección.

4.d) Nomenclatura de las Secretarías y Comisiones:
Se estima que no es necesario fijar en los estatutos el nombre de las Secretarías y sí en el necesario y obligatorio reglamento interno de funcionamiento que deberán darse tanto la MEN como el Secretariado.

4.e) Semanalmente el Secretariado elabora el Orden del día para las sesiones de la MEN, resuelve los asuntos de trámite que requieran urgencia, salvo en casos en que, por su importancia, deba resolverlos las MEN; remitirá a cada miembro de la MEN en un plazo no menor a las 48 horas previas a la realización de la reunión ordinario quincenal, un informe por escrito sobre asuntos de trámite pendientes y Orden del día para la sesión.

5) PRESIDENCIA

Pensamos que la Presidencia de la MEN y del Secretariado (que pueden no coincidir) deben ser rotativas.

diéndose por esto, la función que ordena las reuniones, el debate, organiza las discusiones.

6) PLENARIO DEL INTERIOR

6.a) Organismo que fija las políticas de la Central para el interior.

6.b) Se integra con el Secretariado más un delegado por Plenario Departamental.

6.c) Se reúne ordinariamente cada 60 días.

7) OTROS ORGANISMOS

7.a) Comisión Fiscal y de Contralor.

7.b) Plenario Departamental de Delegados.

7.c) Comité Ejecutivo Departamental.

7.d) Plenario Local de Delegados y Comité Ejecutivo Local.

Acuerdo con lo establecido por la Comisión.

8) ELECCION DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO ORDINARIO

El Estatuto debiera contener normas indicativas tendientes a uniformizar la elección de Delegados.

8.a) Que todos los Sindicatos elijan de las mismas maneras, más allá de las características propias (que deben respetarse) de cada organización, a sus delegados al COngreso Ordinario.

8.b) Que se elijan en todos los sindicatos en un mismo período (dentro de las mismas fechas).

8.c) Que se elijan por voto directo y secreto.

9) ELECCION DE LA MEN Y COMISION FISCAL

Pensamos que elegido así el Congreso tiene la necesaria uniformidad, respaldo, transparencia y legitimidad como para elegir de su seno con la representatividad que nadie va a cuestionar, a la MEN y a la Com. Fiscal.

10) REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS ANTE EL PIT-CNT

10.a) Pensamos que también las ternas para integrar la MEN y subsidiariamente al Secretariado debiera indicarse, de forma que no sea una intromisión en los asuntos internos de ningún sindicato, que sean [redacted] elegidos en forma directa y por voto secreto.

10.b) Debiera mantenerse la disposición estatutaria que los sindicatos se reservan el derecho de modificar la integración de sus Ternas ateniéndose a motivos fundados, siendo uno de ellos el resultado de las respectivas elecciones.

10.c) Debiera también incluirse una disposición o recomendación a nivel estatutario en el sentido de ir uniformizando el proceso electoral en todas organizaciones afiliadas al PIT-CNT: fechas de elección antes de los Congresos Ordinarios; igual período en la votación de las directivas; etc..-

RUBEN VILLAVERDE

018/38

01463

26/2/91

D I

915482

MEMORANDUM 910552 / R.e.I FECHA 25.07.91

1/55

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
2 JUL 1991
Biográfico-Sicosocial
9101464

I. ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II. REFERENCIA: 718-H-I

III. EVALUACION:

IV. T E X T O:

REFERENTE AL CONGRESO DE LA UMTMRA

Se tomó conocimiento que el COngreso Extraordinario llevado a cabo por dicho gremio fue un fracaso,el mismo comenzó con 200 participantes y finalizó con 70 personas.Por lo cuál a pesar,de resolver algunos temas debieron realizar un cuarto intermedio hasta nueva fecha por haber quedado al final solamente 70 personas.

REFERENTE A LA CIOLS

Se tomó conocimiento que la CIOLS de Noruega le estaría dando dinero a LALO FERNANDEZ (AEBU|PS) para apoyar el CAAS.

El otro que estaría recibiendo dinero actualmente sería ROMERO (FUNSA|PVP) para la Guardería que funciona en FUNSA de la CIOLS de Suecia.

Se tomó conocimiento además que la CIOLS tendría interés que la Central de Chile se afiliara.

Además la CIOLS por intermedio de las Centrales Italianas le dió a una de las Centrales Brasileñas,la más grande manejada por LULA, la cantidad de un millón de dólares para un edificio en San Pablo para el "Estudio del Sindicalismo".

Dicha Central mandó dos invitaciones al PIT.CNT para un Congreso que se realizara en agosto en San Pablo.Concurrirán al mismo, OSCAR GROBA(UMTMRA|PCU) y LUIS ROMERO(FUNSA|PVP).

Según manifestaciones de LALO FERNANDEZ (AEBU-PS) el dinero de la CIOLS para el Instituto Cuestas-Duarte no ha venido aún ya que el PIT-CNT no se ha afiliado todavía.

REFERENTE A LA CPUSTAL

* Se tomó conocimiento que por manifestaciones de OSCAR GROBA(UMTMRA|PCU) y CARLOS PEREIRA (PVP) de FUNSA,estos tendrían interés de realizar aquí en el Uruguay un Congreso de dicha filial,ya que en Cuba no pudieron reflotarla.Supuestamente los invitados serían delegados de HungríA, Checoslovaquia,Francia,URSS,Cuba,y México,y las mismas delegaciones deberían pagarse los gastos.Y de esa forma lograr que la sede de la CPUSTAL fuerA en Uruguay.

REFERENTE A DISCREPANCIAS ENTRE D'ELIA(Pte,PIT|CNT-PS) Y EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS)

Se tomó conocimiento que D'ELIA (Pte.PIT.CNT-PS) le manifestaron que EDUARDO "LALO" FERNANDEZ (AEBU-PS) quería la Presidencia del PIT.CNT y que detrás del mismo estaría la CIOLS.Locuál motiva que D'ELIA no lo lleva a ningún lado y que sus propuestas tampoco las llevaría adelante.

REFERENTE A LA REUNION DEL SEC. EJECUTIVO

Se tomó conocimiento que la próxima reunión sería el 31.07.91 y los temas a tratar serían la Movilización,La Marcha Cívica.

* Se adjunta documentación feferente a:- Informe de la Comisión de EStatutos.

Original preservado.

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z)

002

9101464

- Acuerdos de la Comisión.
- Asociación de la Prensa Uruguaya.
- Segerencias,de la FFOSE.
- Desarrollo del SEminario (AEBU).
- Panfleto del F.A. con miras al 2do .Congreso.
- " de AEBU-:"Talleres de Orientación Vocacional".
- " de AEBU: "Informe de COnsejo CEntral".
- " de AEBU: "Banca Privada".
- " de AEBU:" Informa Banca PRivada".
- Bóletín Informativo Mensual(Ciedur-Dates).
- Semanario de FFOSE-MSC-PIT.CNT:"Presupuestación :Un derecho de todos".

* Dicha documentación se encuentra en el PIE Nro. 13.91 del 718-H-I.

003 101464

Direc.
27/07/91
D I
910451

INFORME DE LA COMISION DE ESTATUTOS A LA

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA (SIN QUORUM) DEL 18 JULIO 1991.

Nota: se realiza a solicitud de los presentes; no textual.

1) Consideraciones generales y presentación de los acuerdos alcanzados hasta el presente, para su discusión.

La Comisión de Estatutos ha trabajado en buen clima, intensamente desde febrero de este año, reforzada en las últimas semanas por la amplitud y profundidas de la discusión en su seno y donde se pudo concretar otras reuniones, con espíritu constructivo y unitario hacia la elaboración de un proyecto que logre el consenso necesario de acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes, pero prindipalmente en base a la central que creemos necesitar de acuerdo a nuestros principios y objetivoscomo clase, en un país y un mundo cambiantes.

Buscamos es tatutes que garanticen la unidad de la central sindical, esos principios y objetivos, de acuerdo a la realidad y perspectivas del Movimiento Sindical.

Los Estatutos actuales tienen 25 años de vigencia. Son producto de un sabio proceso de elaboración, de discusión colectiva, en relación a la realidad existente; fruto y semilla de la unidad.

Sabemos también que los problemas del movimiento sindical no dependen ni se solucionan con los estatutos; pero también sabemos que estos deben responder a nuevas realidades y ayudan a transformarla.

Los trabajadores y los sindicatos (y la central) sabemos que hoy estamos ocupados y preocupados por otros problemas como el trabajo, la seguridad social, la reestructuración capitalista y la llamada "reforma del Estado" y la producción, el salario, etc.

También somos concientes que al mismo tiempo que la lucha, los trabajadores en cada organización sindical, buscamos perfeccionar día a día, nuestra herramienta.

Importantes organizaciones en estos últimos tiempos han reformado sus Estatutos o lo promueven actualmente. Se ha extendido la forma de elección de los dirigentes por voto secreto y directo en la casi totalidad de los gremios afiliados a nuestra central.

Buscamos también una mayor efectividad colectiva en la dirección de la central a través de nuevos organismos de dirección complementarios: un Congreso con mayor tiempo y calificación en las discusiones; una Mesa Representativa Nacional muy amplia semestral, dirección entre Congreso y Congreso que reuniría entre 200 y 300 delegados de todas las organizaciones (no sólo de la actual MR) y plenarios del interior; una dirección cotidiana, efectiva, ejecutiva, colectiva de 23 miembros electa por el Congreso, entre sesión y sesión de la Representa tiva Nacional.

Una más sensible integración del interior con mayor poder de decición a nivel nacional y en su ámbito de acción; con los plenarios departamentales, locales y zonales y en particular el de Montevideo, integrando a todas las organizaciones afiliadas repres ntadas y en relación a otras organizaciones.

La participación del conjunto de las organizaciones sociales representativas, de acuerdo a los momentos y objetivos históricos.

La Comisión ha trabjado cumpliendo con los plazos estatutarios y las resoluciones de la MR y el 4o. Congreso. Ha realizado 11 reuniones plenarias con mas de 50 horas de trabajo colectivo, además de otras conversaciones, del trabajo y los aportes escritos entregados, de reuniones con algunos sindicatos, fuera de ese tiempo. Con las dificultades propias del actual momento del movimiento sindical, queno nos es exclusivo. Con los escasos aportes extras.

Presentamos a continuación los acuerdos alcanzados en la Comisión Hasta la fecha.

Poco Legible

004

2) ACUERDOS ALCANZADOS EN LA COMISION SOBRE UN PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTOS, IDEAS A CONSIDERACION.

a) Sobre el Congreso: órgano máximo de dirección a realizarse cada 3 años ordinariamente (puede haber extraordinarios) con un delegado cada 400 afiliados-cotizantes y con documentos entregados 60 días antes.

b) Sobre Mesa Representativa Nacional: órgano de dirección entre Congreso y Congreso, de reunión orginaria semestral y extraordinaria a solicitud del 10 % de afiliados o 2/3 de Mesa Ejecutiva Nacional. Se constituye con un delegado cada 800 afiliados; 2 hasta 2000; 3 hasta 5000 y uno más cada 5000; un delegado por plenario del interior. Lo integran todas las organizaciones afiliadas al P.t-Cnt (no sólo las actuales en MR). Por este sitema daría una MRN con unos 250 delegados. Funciona: 1/2 más 1. Acá se integrarían a resolución de la misma, los representantes de organizaciones sociales.

c) Sobre Mesa Ejecutiva Nacional: órgano de dirección entre sesión y sesión de la MRN; la elige el Congreso. Constituida por 23 miembros de sindicatos y hasta dos del interior, propuestos por el crondo Plenario General del Interior y aprobado por la MRN (Véase).
Las organizaciones sindicales que aspiren a integrar la MEN, deberán elegir previamente una terna de delegados (un titular, primer suplente y segundo suplente) en elecciones generales por voto secreto y directo, que realizarán preferentemente en la instancia en que elijan sus propias autoridades sindicales. De la totalidad de organizaciones aspirantes, el Congreso elige 23.
Cuando se realicen elecciones, entre Congreso y Congreso en cada organización sindical, su representación en la MEN será acorde a los resultados de las mismas.
Los resultadoselectorales deberán comunicarse obligatoria y formalmente a la central y por ésta a las organizaciones filiales. Asimismo se mantiene el actual art. 51 así modificado: "La pérdida de respaldo de su organización por razones fundadas (lo subrayado es agregado ahora) determina automaticamente el cese del o de los dirigentes del PIT-Cnt, una vez recibida por éste la correspondiente notificación".

La MEN elegirá de su seno un Secretariado Ejecutivo de 7 a 11 miembros (a definir). Este S.E. no constituirá ni individual ni colectivamente un organismo de dirección. Se acordó también que no existirá el cargo de Presidente ni Vices y se analiza la posibilidad de secretarios, coordinadores o similares, además de las secretarías clásicas. Todas las secretarías son secretarías de la MEN y por tanto los compañeros responsables expresamente designados responden ante ella y el conjunto, pudiendo removerse por la MEN en cualquier momento.

d) Sobre el Plenario Departamental: Con las actuales definiciones estatutarias (excepto que el de Montevideo lo integre la MR), pero con una efectiva integración y poder resolutorio y de incidencia en la vida sindical. Igual para Plenarios y Comités Ejecutivos Departamentales, Locales y Zonales. En particular en Montevideo, donde se concentra hoy la mayor actividad sindical Habitual, este plenario reunirá a todas las organizaciones representativas y podrá desarrollarse en base a su realidad específica. Por ejemplo, los plenarios podrán resolver sus medidas de movilización particulares de acuerdo a lo resuelto en general.

e) Sobre el Plenario General del Interior: organismo creado para definir las políticas de la central para el interior. Integrado por una terna electa en cada plenario departamental del interior (véase excepción), con un titular y dos suplentes, que se reunirá por lo menos cada 60 días con el SE de la MEN. Cada Plenario con un voto.
La MRN podrá eventualmente resolver incorporar hasta dos representantes de los plenarios del Interior para integrar la MEN
Dicha representación podrá ser reconsiderada en cada sesión ordinaria de la MRN (por ejemplo: rotación, etc.)

A propuesta del PGI, la MEN podrá resolver integrar con todos los derechos, a plenarios locales del interior al propio PGI y/o MRN en base a su representatividad, etc. (por ejemplo Bella Unión, Paso de los Toros, Juan Lacaze, Zonales de Canelones).

Hasta aquí los acuerdos alcanzados en la Comisión y puestos en conocimientos de los presentes en la MRNA del 18/7/91. Entre los puntos importantes de reforma de los estatutos, que falta avanzar, mencionamos los siguientes:

a) forma de elección en el Congreso de la MEN.
b) " " " de los delegados al Congreso.
c) " " " de los representantes de cada organización a la MRN.

d) Compatibilidades y diferencias como miembros de MRN y MEN, derecho a voto, integración, así como con otros organismos.

e) dedicación de tiempo y salario de miembros de MEN y SE de la MEN.

f) Período y normas de transición de este Congreso en adelante, de los estatutos vigentes a los nuevos a aprobarse, considerando las disposiciones jurídicas y la realidad sindical.

g) Fecha del próximo Congreso Ordinario: por los actuales estatutos sería en mayo del 92; de aprobarse el nuevo, en mayo del 93. Este tema iría en "Normas Transitorias".

Aclaración: todas las reformas propuestas no son válidas para la preparación ni durante el desarrollo de este Congreso Extraordinario a realizarse del 25 al 27 /10 /91. Incluso deberá realizarse dicho período de transición luego de este Congreso. Serán plenamente válidad para el próximo Congreso Ordinario.

COMISION DE ESTATUTOS.
RESUMEN DE LO ACTUADO.3a. PARTE: del 20 al 24 de julio 1991.
Reunión del 20/7/91:

Presentes: Romero y Blasina. Participa Cro. Piedra (APU).
Se conversa sobre el proyecto presentado por APU.
Reunión del 22/7/91.:
Presentes: Vilaró, Murro, Romero, Villaverde,Blasina, Piedra (AID).
1)Se aprueban los resúmenes siguientes para entregar a los organizaciones sindicales:.
a)"Informe de la Comisión de Estatutos a la Mesa Representativa Nacional Ampliada//// (sin quorum) del 18/&/91" , no textual,
b)"Resúmen de lo actuado jpor la Comisión de Estatutos desde el 4to. Congreso del PIT-CNT."2a. Parte 2/5/91 al 18/7/91.
2)Se aprueban en la Comisión las siguientes propuestas para el proyecto de Estatuto:
a) Sobre la elección de los miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional (MEN): La elección se realizará en el Congreso por los delegados al mismo. Si hubo acuaerdo para una sola propuesta de integración de la MEN? se procederá a la elección por voto sectreto de// los delegados al Congreso, respetándose la proporcionalidad, el orden de las ternas // de candidatos de las organizaciones, debiendo resultar electas 23 organizaciones sindicales. Quorum de elección: mitad más uno.
b) Sobre la elección de miembros de la Mesa Representativa Nacional (MRN): A partir de que los sindicatos y federaciones realicen sus elecciones normales, designar ..... respetando proporcionalmente sus resultados y sus estatutos, los representantes a la// MRN (titulares correspondientes y hasta dos suplentes respectivos por cada uno) comunicandolo a la MEN en los 15 días posteriores a la elección.
La designación de dichos representantes se realizará por la forma que cada organizació estime más conveniente y representativa, de acuerdo a los criterios antedichos.
Por razones funddas y comunicándolo de igual manera a la MEN? no pudiendo concurrir //, los designados (titulares y/o suplentes), las organizaciones designarán los sustitutos con 50 días de anticipación a la sesión de la MRN, respetando los criterios anteriores
c) Sobre c .....tibilidades de cargos: Los miembros de la Comisión Fiscal de la central así como Departamentales y locales, no podrán integrar ningún otro organismo / de dirección.
Los miembros de la MEN tendrán voz en la MRN y en el Congreso,En los casos en que los miembros de la MEN sean designados por sus organizaciones sindicales para integrar la MRN, tendrán voz y voto, integrando a tales efectos la representación de dicha organización afiliada.
La MRN podrá constituirse en tribunal de alzada, en los casos en que se presenten discrepancias en cuanto a la integración de las delegaciones de las organizaciones sindicales en su seno.

9301464

Invitado por la Comisión: Dr. Ricardo Mantero (h); no pudo concurrir por otro compromiso previo el Dr. Bruni.

Continúa enfermo el Cro. Mergarejo.

Se continúa el avance en acuerdos en la Comisión sobre lo siguiente:

1)Sobre elección de delegados de las organizaciones sindicales al Congreso: Entre los 30 y los 15 días previos a cada Congreso.. Las organizaciones sindicales teniendo en cuenta sus características, organización, etc (nacionales, regionales,. departamentales, locales, por centros de trabajo, por ramas, por secciones, etc.) elegirán los delegados correspondientes por sus afiliados cotizantes, mediante el voto secreto y directo. Los candidatos deberán ser militantes sindicales reconocidos en su ámbito. Por ejemplo, la elección podrá realizarse en uno o más días, simultáneamente o no en varios centros, luego de una Asamblea General, etc.

2)Sobre la dedicación y el salario de los dirigentes: La MEN,por vía de la reglamentación, resolverá sobre la dedicación total o parcial necesaria de sus miembros y de aquellos integrantes de Comisiones y/o Departamentos de la central, así como la asignación del salario correspondiente que como máximo será equivalente al percibido en / actividad habitual.

3)Sobre los Reglamentos: Cada organismo podrá reglamentar sus funcionamiento de acuerdo a los criterios de este Estatuto, at-referendum del organismo superior, el que podrá expedirse en los 30 días siguientes. Em caso de no hacerlo, se considerará vigente plenamente.

Todos los organismos de la central funcionarán con la presencia de la mitad más uno de sus miembros correspondientes, excepto cuando se determine expresamente otro quorum. En esas condiciones podrá tomar resoluciones, también con las excepciones estatutarias estabñecodas'

4)Sobre Competencias de la MRN y la MEN:

A la MRN le compete la adopción de medidas y/o planes de lucha, respecto a los problemas de la clase obrera en escala nacional. (se incorpora "y/o planes de lucha").

La MEN resolverá sobre las invitaciones al Pit-Cnt. a eventos internacionales, designando las delegaciones, así como la representación en los organismos ecónomicos y sociales a escala nacional e internacional, asumiendo la responsabilidad ante la MRN. Cuando eventual ente los designe la MRN, lo hará por mayoría de presentes.

5) Asimismo, en esta reunión conmienzan a considerarse el período y normas de transición, la armonización del actual Estatuto con el nuevo a aprobarse, el papel del Secretario actual en Perspectiva.

Y en particular., el plan de trabajo de la central y de esta Comisión en los próximos 3 meses hasta el Congreso, considerando la posibilidad de realizar actividades de //; discusión y difusión en los gremios, prensa, con otros sectores nacionales, etc.

Reunión del 24/7/91

Presentes: Melgarejo, Blassina, Romero, Murro, Vilaró, Villaverde.

Se acuerda lo siguiente, sobre Disposiciones Transitorias:

1) Las normas estatutarias que no se refieran a la elección de nuevas autoridades, entrarán en vigencia a los 15 días de aprobado el presente Estatuto.

2) Hasta la realización del Congreso Ordinario que procederá a la elección de autoridades, la Mesa Representativa que fuera elegida por el Estatuto anterior, continuará siendo la dirección política del PIT-CNT.

3) En un plazo no mayor de 30 días, la actual Mesa Representativa, reglamentará su funcionamiento de acuerdo a las nuevas normas que sean de aplicación, como así mismo ampliará el número de su actual Secretariado Ejecutivo a 23 miembros, dentro de este mismo plazo.

4) El Secretariado Ejecutivo de la Mesa Representativa, así ampliado, asumirá las funciones de la MEN señaladas en el presente estatuto, salvo las que surgen de los art. 11 y 12 que serán de competencia de la M.R. dado lo establecido en el punto 2).

5) La M.R. reglamentará el funcionamiento de su Secretariado Ejecutivo, recogiendo el espíritu del nuevo Estatuto a los efectos de asumir efectivamente el período de transición que culminará en el próximo Congreso Ordinario.

6) La M.R. convocará a la M.R. Nacional prevista en el Cap. V del presente Estatuto en el mes de mayo de 1992. Esta M.R. Nal. se integrará tomando como referencia los resultados de las últimas elecciones sindicales previas a su convocatoria, respetándose los criterios establecidos en el art.

7) La M.R. convocará al 5ºCongreso Ordinario entre el 1/11/92 y el 1/6/93.

COMISION DE ESTATUTOS.

RESUMEN DE LO ACTUADO DESDE EL 4o. CONGRESO DEL PIT CNT.

2a. Parte: desde el 2/5/91 al 18/7/91
(La 1a. Parte esta en el librillo del Pit-Cnt editado en abril de 1991: "Propuestas de Reforma de Estatutos")

Reunión del 2/5/91:

Presentes: Blasina, Melgarejo, Vilaró, Murro.

Se ratifica plazo del 31/5/91 para recibir propuestas; se fija reunión para el 9/5 que no pudo realizarse por falta de quorum (presentes: Villaverde y Blasina).

Mesa Representativa del 14/5/91: (en FFOSE)

La Comisión de Reforma de Estatutos informa sobre el tema: plazo al 31/5; disposición de la Comisión a concurrir a gremios para continuar la discusión; distribución por el Pit-Cnt de materiales elaborados por la Comisión (Estatutos de la CNT y librillo "Propuestas de Reforma de Estatutos" conteniendo Consulta a los gremios y trabajadores, analisis comparativo de las propuestas al 4o. Congreso, resumen de lo actuado por la Comisión hasta abril 91, introducción explicativa, propuestas del SUANP, Comisión de Mujeres de la central y Plenario de Canelones). Se escuchan algunas opiniones de representantes de gremios.

Mesa Representativa del 30/5/91:

Se reitera la información.

Reunión con el Consejo Federal de FUS el 3/6/91:

Por la Comisión participan Blasina y Vilaró.

Reunión del 10/6/91:

Presentes: Blasina, Vilaró, Melgaejo, Murro, Villaverde (Justificado por conflicto en Funsa: Romero).

En esta reunión se analiza la situación sindical, plazos, proceso oscaso de discusión en los gremios sobre el tema, y se resuelven importantes propuestas que se sintetizan en el informe a la Mesa Representativa del 17/6; VEASE.

Se recibe el 2o. aporte del Plenario Departamental de Canelones y otro del Centro de Maquinistas Navales.

Mesa Representativa del 17/6/91:

La Comisión de Estatutos informa a la MR en esta reunión en la que el Secretariado de la central, convocó priorizando este tema.

Informe y propuestas: Considerando la situación actual del tratamiento del tema Estatutos en el movimiento sindical; la consideración que ha tenido en la prensa parcialmente y las opiniones de algunos dirigentes sindicales en ella; las opiniones de miembros de esta Comisión así como de algunas de las organizaciones; la consideración en la propia MR y el SE; la relectura de las resoluciones expresas del 4o. Congreso; las escasas opiniones recibidas a partir de la consulta realizada;

las urgencias por la problemática que enfrenta el conjunto del movimiento en lo económico, social, etc.; la Comisión propone :

1)Aplazar el Congreso Extraordinario para los días 25, 26 y 27 de octubre de 1991, considerando: los problemas organizativos de los sindicatos; los problemas financieros de la central; la necesidad de incluir paralelamente el tema Mercosur; las aún sensibles carencias en la discusión sobre el tema ante los plazos previstos estatutariamente y por resoluciones del 4o. Congreso y esta MR; la disposición estatutaria (art.20) que establece que los Congresos Extraordinarios deben tratar exclusivamente el tema que los convoca;

2) Definir que el tema Mercosur deberá analizarse paralelamente a este Congreso Extraordinario, considerando que no puede ser tema del mismo y que a la fecha de realización del Congreso, dicho Tratado Marco estará posiblemente en marcha, se propone realizar una Conferencia, Seminario o Encuentro o similar, en la misma fecha y con los delegados al Congreso, fuerzas sociales, asesores, etc. para discutir las formas de actuación del Movimiento Sindical ante el Mercosur y las propuestas alternativas y coordinadas necesarias para el cumplimiento de nuestros objetivos, así como en el marco de la llamada "reforma del Estado", de la Seguridad Social, etc.

3) Definir que este Congreso Extraordinario, estatutariamente y por la convocatoria del 4o. Congreso, no es un Congreso electoral de autoridades de la central.

4)Posponer el plazo de presentación de propuestas redactadas y articuladas de reforma de estatutos, de modo que las mismas puedan estar en poder de las organizaciones sindicales para el 25 de julio de 1991 (90 días antes de la realización del Congreso, art. 64).

5) Realizar una Mesa Representativa Nacional Ampliada el 18 de julio durante toda la jornada, para considerar las propuestas concretas y estatutariamente válidas hasta el momento. Pasan a consideración del congreso, las propuestas redactadas articuladas aprobadas por organismos de la central (por ej. la MR) o sus filiales (sindicatos o federaciones).

6)Conformar en los organismos naturales de la central, una comisión operativa hacia el Congreso Extraordinario.

7) Solicitar a la Sala de Abogados del PitCnt una opinión sobre la Reofrma de Estatutos desde el punto de vista jurídico y en función de la personería jurídica.

8)Reiterar nuevamente a los gremios la solicitud de la Comisión de Estatutos de realizar reuniones con los mismos a efectos de discutir el tema, así como el carácter abierto de la Comisión a la MR.

9)Destinar especialmente el próximo número de la Revista de la Seguridad Social del PitCnt al tema.

Este Informe y sus propuestas fue aprobado en la MR con una abstención.

Reunión del 22/6/91.

Presentes:Melgarejo, Romero, Blasina, Villaverde, Vilaró, Murro y el Cro. Presidente D'Elía.

Se reciben opiniones verbales de DÉlía sobre el tema: elección en el Congreso de la dirección; elección nominal o por gremios; reducción de miembros de MR y SE; creación de presidencia y vices o similares; carácter full-time o casi, de miembros SE; representación de afiliados-cotizantes al Congreso reduciendo delegados; importancia de representación por ramas confederativas; preocupación por formas de votación y resultados efectivos; relación con jubilados y trabajadores informales, independientes; privilegiar presencia del interior.

Ellas son consideradas en la reunión, así como otras propuestas escritas ya anunciadas, además de las que se venían generando en el seno de la Comisión. También se han dado en la prensa, algunas opiniones de dirigentes sindicales en general no miembros de esta Comisión, que no han sido presentadas verbalmente ni por escrito ante ésta.

También se considera la necesaria legitimidad jurídica de la central, su personería jurídica, su relación también con la forma de elección. Se considera la relación entre las elecciones en cada sindicato, asimilando las mismas formas de elegir en la central.

Se consideran planteos hechos en MR del 17/6, entre otros: cómo y cuánto se puede discutir en el Congreso la/las propuestas redactadas artículo por artículo que se presenten antes del 25/7 de acuerdo al art. 64 de los Estatutos vigentes.

Se considera la idea del voto secreto directo en la instancia en que cada sindicato elige sus autoridades preferentemente, para la elección en un proceso entre Congreso y Congreso, de sus representantes ante la dirección de la central; se abre discusión sobre el tema sin definir acuerdo aún.

Mesa Representativa del 24/6/91.

Se replantea el tema, en intervenciones de algún miembro de la Comisión.

Reunión del 28/6/91.

Presentes: DÉlía, Vilaró, Blasina, Louisi, Murro, Villaverde, Romero.

Se acuerda que estamos en un proceso de discusión donde las propuestas y opiniones, incluso las elevadas al 4o. Congreso, están en consideración abierta, trabajando todos hacia la elaboración de un proyecto de consenso; asimismo se considera resueltos los plazos para esta comisión y para el Congreso. Se llega a nuevos acuerdos sobre el proyecto

en sí, que se complementarán en próximas reuniones, sobre los temas estatutarios Congreso, Mesa Representativa Nacional, Organizaciones Sociales, miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional, etc.

Reunio nes del 3 y 8/7/91.

No realizadas por falta de quorum, estando presentes Villaverde, Blasina y D'Elía el 3/7 (Murro enfermo) y Melgarejo, Vilaró, Blasina el 8/7.

Reunión del 15/7/91.

Presentes: Melgarejo, Vilaró, Blasina, Murro.

Previamente se realizó reunión con el Plenario del Interior de AEBU, participando por la Comisión Villaverde y Blasina.

1 - Carácter de Congreso en sí, sobre posibilidades estatutarias de discusión del/de los proyectos, proponiendose que la discusión no podrá modificar la redacción de los artículos si ello afecta la esencia de los mismos y/o del proyecto en cuestión y sólo podrá hacerse si lo aprueban los 2/3 de los delegados al Congreso

2) Quorum de 2/3 del Congreso para resolver la reforma en general y en particular artículo por artículo, de acuerdo al art. 64: insistimos en que la experiencia de los Congresos de la central indican que muchas veces, los 2/3 de los delegados al Congreso, son el quorum real de los mismos; por lo tanto la reforma en general y en particular de cada artículo, requerirá practicamente la unanimidad o casi, de los presentes;

3) se analiza la conveniencia de articular el proyecto en elaboración de acuerdo con los artículos correspondientes del Estatuto vigente de la central, a efectos de atenuar los vacíos que podrían generarse al no aprobarse los nuevos, aunque en este caso pueden presentarse contradicciones serias en caso de obtenerse un Estatuto con artículos "nuevos y viejos".

3) proponer funcionar aún sin quorum en la MRNA del 18/7, a efectos de ampliar y colectivizar más la discusión sobre el tema aunque no podrán tomarse resoluciones.

4) Se sigue avanzando en acuerdos para el proyecto, que se resumirán para la MRNA del 18/7.

Mesa Representativa del 16/7/91.

Se reiteran informaciones de la Comisión.

Reunión del 17/7/91.

Presentes: D'Elía, Vilaró, Romero, Blasina, Murro, Villaverdo.
(Melgarejo enfermo)

Destacamos la presencia del Cro. D'Elía en esta fecha, aportando ideas en la Comisión en el día que celebra 50 años de casamiento; saludamos emocionadamente este ejemplo de dirigente sindical.

Se continúa avanzando sobre temas para el proyecto: interior, elección de Mesa Ejecutiva Nacional, vigencia del Art. 51 modificado; inicio de discusión del período y normas transitorias, desde este Congreso en adelante.

Reunión del 18/7/91. (previa a MRNA)

Presentes : Villaverde, Blasina, Romero, Murro, Vilaró, D'Elía.
(Melgarejo, enfermo).

Se considera el período y normas de transición y la relación de ello con la estructura de dirección de la central.

Se resuelve solicitar a los organismos correspondientes del Pit-Cnt:

1) resumen de asistencias a la Mesa Representativa y SE desde 4o. Congreso a la fecha.

2) resument del estado financiero de cotización a lacentral; informe del número de afiliados-cotizantes por organización sindical; debera definirse fecha tope de puesta al día en cotización.

3) reunirse con los abogados Dres. Bruni y Mantaro(h) el martes 22 para considerar el tema estatutos y personería jurídica;

4) solicitar convocatoria con carácter grave y urgente a Mesa Representativa para el 24/7 como último plazo a fin de aprobar estatutariamente el traslado a las organizaciones sindicales de la/las propuestas redactadas articuladas totales de reforma de estatutos . Advertencia: en caso de no haber quorum, de no poder aprobarse el paso a los gremios por un organismo de la central (y el más viable es la MR) de/de los proyectos de reforma, no se realizaría el Congreso al no haber quó considerar, formalmente. Dichos proyectos deben estar en los gremios el 25/7.

5)La Comisión de Estatutos se reunirá el 20, 22 y 23 a efectos de continuar su trabajo hacia la elaboración de un proyecto único, el cual se encuentra avanzado, y sobre los acuerdos alcanzados en la misma , hasta el momento, se informa en la MRNA que se realiza en la fecha (VEASE IN FORME).

RESUMEN DE APORTES RECIBIDOS FORMALMENTE EN LA COMISION DE ESTATUTOS HASTA EL 18 DE JULIO dDE 1991.

a) Las 3 propuestas elaboradas en el seno de la Comisión, presentadas al 4o. Congreso. Llamadas "A", "B" y "C".

b) Primera y Segunda Propuesta del Plenario Departamental de Canelones sobre algunos aspectos parciales.

c) Propuesta de la Comisión de Mujeres del PitCnt, sobre algunos aspectos parciales referidos a su temática, así como del Plenario de Jubilados y Pensionistas adherido al Pit-Cnt.-
d) Opiniones del Centro de Maquinistas Navales.

e) Porpuesta del Comité Ejecutivo del SUANP.

f) Opiniones del Cro. José D'Elía.

g) Propuestas de la Asociación de la Prensa Uruguaya (18/7/91)

h) Sugerencias de la Pederación OSE (17/7/91).

i) Opiniones de los integrantes de la Comisión (todos) y de algunas organizaciones y miembros que opinaron en la MR y MRNA realizadas, así como reuniones con FUS y AEBU(Consejo Federal y Plenario Interior).

Los miembros del Secretariado participarán en los demás Organismos de Dirección de la Central con voz y sin voto.

MESA PERMANENTE

El Secretario General y los Secretarios Adjuntos constituyen la Mesa Permanente de funcionamiento diario y máxima representación de la Central.

DE LAS ELECCIONES

Los integrantes de la Mesa Representativa, del Secretariado Ejecutivo y de la Mesa Permanente serán electos por el Congreso con voto secreto a través de listas o planchas apoyadas con la firma de 50 delegados.
En las listas o planchas deberán especificarse claramente los lugares correspondientes al Secretario General y los Adjuntos.
En caso de vacancia en la Secretaría General su lugar lo ocupará el Secretario de Organización mientras no haya nueva elección.
En la M.R.N.A y la M.R los Organizaciones participarán con voto ponderado salvo los Plenarios del Interior que tendrán un voto por Departamento.
Para el voto ponderado sugerimos la siguiente tabla:

Hasta I.000 afiliados cotizantes....I voto
Desde I.00I hasta 2.500.....2 votos
Desde 2.50I hasta 7.000.....3 votos
Desde 7.00I en adelante.....4 votos

SUPUESTOS BASICOS:

I) La organización de clase debe representar a todo el país, Montevideo e Interior deben compartir las responsabilidades de la conducción del PIT-CNT.
2) La Dirección Ejecutiva del PIT-CNT debe recaer en compañeros que representen a todos los trabajadores y que, consecuentemente sean electos en las máximas instancias estatutarias y sólo revocados en una instancia similar.
3) Debe procurarse una cierta proporcionalidad entre el poder de decisión y la representatividad de los delegados de los sindicatos. El voto ponderado puede ser entonces una buena alternativa.
4) Los organismos de Dirección Política deben integrarse por organizaciones que resulten electas en el Congreso y que por su importancia aseguren una presencia y un trabajo efectivo en la Central.

ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA
Fundada el 25 de octubre de 1944 Con personería jurídica
Sede social: Uruguay 1140 Tel. 91 36 95 Montevideo

PROPUESTA DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL PIT-CNT

CONGRESO ORDINARIO. Se realizará cada tres años.

Participará un Delegado cada 300 afiliados.
Para participar en el Congreso todas las Organizaciones tendrán que estar al día en las obligaciones económicas con la Central en cuanto a los afiliados cotizantes desde, por lo menos, 6 meses antes del mismo no siendo válido a estos efectos la refinanciación de la deuda ni el pago total o parcial posterior a dicho plazo. Estar al día significa no tener un atraso mayor a 30 días al iniciarse el Congreso.

ORGANISMOS DE DIRECCION

Mesa Representativa Nacional Ampliada
Se reúne cada seis meses, La integran la totalidad de los Sindicatos y un representante por cada uno de los Plenarios del Interior.
Tanto los Sindicatos como los Plenarios deben tener un funcionamiento regular y permanente, de no ser así no podrán participar.

MESA REPRESENTATIVA

Se integrará con un delegado por sindicato, designado por su organización.
Para que un sindicato integre la Mesa Representativa, deberá reunir, las siguientes condiciones:

a) Tener un mínimo de 500 afiliados cotizantes.
b) Estar al día en sus obligaciones económicas con la Central.
c) Integrar, como mínimo, dos comisiones de trabajo de la Central, en forma regular.

SECRETARIADO EJECUTIVO

Se reunirá semanalmente. Integrado por un máximo de 13 miembros.
No responden a sus Sindicatos ni pueden ser removidos por los mismos.
Responden al conjunto de los trabajadores a través de los organismos establecidos. Estarán a tiempo completo para las tareas ejecutivas y sus remuneraciones serán cubiertas por la Central, dichas remuneraciones serán equivalentes al sueldo en actividad.
De los integrantes del Secretariado Ejecutivo el Congreso elegirá un Secretario General y cuatro Secretarios adjuntos con cargo específico.

5) Dada la prolongación que siempre se da entre Congreso y Congreso, resulta importante un ámbito de participación y conducción estratégica del PIT-CNT.
6) La integración de los organismos de Dirección Central con funciones y competencias renovadas no exime ni sustituye la imprescindible puesta en funcionamiento de instancias intermedias (mesas zonales, plenarios, etc.).
7) La participación de fuerzas sociales populares en los organismos de la Central constituye un avance que es importante consolidar.
8) Siendo muy importantes las reformas estatutarias previstas, nada sustituirá la necesaria reorganización de los sindicatos de base. Debe retomarse con seriedad las iniciativas tendientes a la consolidación de fuertes organizaciones por ramas de actividad que permita agrupar en grandes federaciones o confederaciones a la cantidad actual de sindicatos de sector y hasta de empresa.

========== / ==========

==========

Incorporar al art. 64, a continuación del texto actual lo siguiente: Las propuestas presentadas pueden ser modificadas por mayoría simple de presentes en el Congreso.

==========

SUGERENCIAS DE LA FFOSE

SOBRE REFORMA ESTATUTOS PIT-CNT

ORGANISMOS

1) CONGRESO:

1.a. Reducción del número de integrantes.
1 delegado cada 400 afiliados cotizantes.

1.b. Mecanismos posteriores a la convocatoria y anteriores al Congreso que permitan una real discusión previa.
Por ejemplo: pre-congresos zonales o por rama
pre-congresos departamentales etc.
Instancias estas, no resolutivas pero sí de discusión y de sugerencias e iniciativas.

1.c. Plazo entre Congreso y Congreso Ordinario: 3 años.

2) MESA REPRESENTATIVA NACIONAL

Acuerdo con las propuestas concentradas en la Comisión.

3) MESA EJECUTIVA NACIONAL

3.a) Número de sus miembros:
23 sindicatos con voz y voto elegidos por el Congreso.
2 Plenarios con voz y sin voto designados por el Plenario del Interior.

3.b) Ordinariamente se reúna cada 15 días.

4) SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA M.E.N.

4.a) Número: 11 miembros electos por la MEN.

4.b) Funciones: ejecutar las tareas que resuelvan los organismos de dirección.

4.c) Reunión: los Secretarios podrán realizar acuerdos semanales y las reuniones de coordinación que estimen necesarias entre sí y con las Comisiones de Trabajo que la MEN designe.
No constituyen ni individual ni colectivamente organismos de dirección.

4.d) Nomenclatura de las Secretarías y Comisiones:
Se estima que no es necesario fijar en los estatutos el nombre de las Secretarías y sí en el necesario y obligatorio reglamento interno de funcionamiento que deberán darse tanto la MEN como el Secretariado.

4.e) Semanalmente el Secretariado elabora el Orden del día para las sesiones de la MEN, resuelve los asuntos de trámite que requieran urgencia, salvo en casos en que, por su importancia, deba resolverlos las MEN; remitirá a cada miembro de la MEN en un plazo no menor a las 48 horas previas a la realización de la reunión ordinario quincenal, un informe por escrito sobre asuntos de trámite pendientes y Orden del día para la sesión.

5) PRESIDENCIA

Pensamos que la Presidencia de la MEN y del Secretariado (que pueden no coincidir) deben ser rotativas.

La Presidencia debe tener un carácter "administrativo", entendiéndose por esto, la función que ordena las reuniones, el debate, organiza las discusiones.

6) PLENARIO DEL INTERIOR

6.a) Organismo que fija las políticas de la Central para el interior.

6.b) Se integra con el Secretariado más un delegado por Plenario Departamental.

6.c) Se reúne ordinariamente cada 60 días.

7) OTROS ORGANISMOS

7.a) Comisión Fiscal y de Contralor.

7.b) Plenario Departamental de Delegados.

7.c) Comité Ejecutivo Departamental.

7.d) Plenario Local de Delegados y Comité Ejecutivo Local.

Acuerdo con lo establecido por la Comisión.

8) ELECCION DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO ORDINARIO

El Estatuto debiera contener normas indicativas tendientes a uniformizar la elección de Delegados.

8.a) Que todos los Sindicatos elijan de las mismas maneras, más allá de las características propias (que deben respetarse) de cada organización, a sus delegados al COngreso Ordinario.

8.b) Que se elijan en todos los sindicatos en un mismo período (dentro de las mismas fechas).

8.c) Que se elijan por voto directo y secreto.

9) ELECCION DE LA MEN Y COMISION FISCAL

Pensamos que elegido así el Congreso tiene la necesaria uniformidad, respaldo, transparencia y legitimidad como para elegir de su seno con la representatividad que nadie va a cuestionar, a la MEN y a la Com. Fiscal.

10) REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS ANTE EL PIT-CNT

10.a) Pensamos que también las ternas para integrar la MEN y subsidiariamente al Secretariado debiera indicarse, de forma que no sea una intromisión en los asuntos internos de ningún sindicato, que sean [redacted] elegidos en forma directa y por voto secreto.

10.b) Debiera mantenerse la disposición estatutaria que los sindicatos se reservan el derecho de modificar la integración de sus Ternas ateniéndose a motivos fundados, siendo uno de ellos el resultado de las respectivas elecciones.

10.c) Debiera también incluirse una disposición o recomendación a nivel estatutario en el sentido de ir uniformizando el proceso electoral en todas organizaciones afiliadas al PIT-CNT: fechas de elección antes de los Congresos Ordinarios; igual período en la votación de las directivas; etc..-

RUBEN VILLAVERDE

ACION DE BANCARIO[illegible] URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 TELEFS. [illegible]
MONTEVIDEO

DESARROLLO DEL SEMINARIO

JUEVES 13 de JUNIO

10,00 hs. APERTURA del Seminario a cargo del CRO. Eduardo Fernandez

Presentación por parte de los Cros. de la UNIDAD DE FORMACION SINDICAL del desarrollo y criterios de trabajo.

Desarrollo temático I: MARCO ECONOMICO ACTUAL

Se trabaja a partir de la visión que tienen los participantes del tema planteado. Se utiliza TECNICA con tarjetas, respondiendo a la pregunta siguiente: ¿ Cuál es el principal problema económico, que ve en el Uruguay ? Defínalo con 3 palabras. Se realiza síntesis en grupos y se presenta en plenario. La TECNICA, exige a los participantes una SINTESIS INDIVIDUAL y una SELECCION GRUPAL. El Ec. DANIEL OLESKER, toma los elementos planteados como punto de partida para el DESARROLLO TEMATICO:

Se apoya la exposición con PAPELOGRAFOS, que reunen el ESQUEMA CONCEPTUAL manejado por el expositor. Culmina con preguntas aclaratorias de la exposición.

Desarrollo temático II: SISTEMA FINANCIERO - DIAGNOSTICO

Exposición a cargo de CESAR FAILACHE y ANDRES MASOLLER (GRIAT - CEIPOS Se manejan un marco general y luego se plantea grupo de datos de caracter informativo y ordenadores. Se sintetizan algunos cuadros estadísticos en papelografos. Finaliza con un plenario de fines aclaratorio.

Se suspende el trabajo hasta las 15 hs.

15,30 hs Desarrollo temático III: PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE LA INTEGRACION REGIONAL

Desarrollo a cargo de los Ec. DANIEL OLESKER y EC. LUIS PORTO, con exposiciones de caracter complementarias. Se apoya la tarea con Papelografos y culmina con preguntas aclaratorias.

Se realiza un TALLER DE PROFUNDIZACION, a partir de un trabajo en SUB-GRUPOS , a partir de pregunta motivadora: En el marco de una intervención estatal estratégica y global; ¿ Cuáles deberían ser los objetivos a plantear por los trabajadores ?

Culmina con puesta en común a través de papelógrafos.

DESARROLLO TEMATICO IV: El Sistema Financiero en el marco de la Integración Regional. A partir de exposición de Cr. Julio Fornaro, con participación del Cro. Carlos Ayestarán en una espesificación en torno al tema del SEGURO. Se culmina con PLENARIO GENERAL, de debate abierto.

Se culmina la primer jornada.

VIERNES 14 de JUNIO

0,30 hs Desarrollo Temático: Los Actores Sociales y la Estructura del Poder.

Exposición a cargo del SOC. MARCOS SUPERVIELLE, partiendo de una ubicación general del tema, y complementándola en forma dialogal, a partir de preguntas y comentarios de los participantes.

Se realiza un TALLER DE PROFUNDIZACION aplicando la Técnica del JUEGO DE ROLES: Se forman 4 sub-grupos, cada uno de los cuales asumirá un rol distinto. GOBIERNO, EMPRESARIOS Y TRABAJADORES, deberán definir sus estrategias sectoriales apuntando a 3 conceptos: PROPUESTAS,
EXIGENCIAS
ACCIONES CONCRETAS

Un grupo de árbitros deberán definir la estrategia global, y poner a prueba las definiciones sectoriales a partir de su coherencia con la realidad y su cuestionamiento. El trabajo se realiza hasta el fin de la etapa.

[illegible]30 hs Se comienza el trabajo a partir de la exposición plenaria del Juego de Roles, presentando los sectores sus definiciónes y siendo interpeladas por los árbitros. Se sintetiza y se entronca con la exposición temática.

Desarrollo Temático: Los Desafíos del Movimiento Sindical

Exposición a cargo del SOC. MARCOS SUPERVIELLE, con una exposción general y su complementación a partir de preguntas de los participantes.

Se presenta el VIDEO "Los desafíos de AEBU", realizado por la U.F.S. A continuación se realiza un plenario general de síntesis del Seminario.

Desarrollo de la evaluación del Seminario a partir de cartilla individual.

Cierre a cargo del CRO: JOSE D'ELIA.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 98 10 60 al 63
MONTEVIDEO

EVALUACION

EVALUACION DE EQUIPO COORDINADOR

1) Cumplimiento satisfactorio de los objetivos planteados.

a) La instancia permitió la aproximación del conjunto de dirigentes del sindicato a los métodos y criterios de trabajo de la U.F.S.

b) Se logró una alta eficiencia en la aplicación de las técnicas utilizadas.

c) Los horarios fueron permanentemente incumplidos, lo que exigió flexibilidad y re-planificación sobre la marcha.

d) Buena cohesión dentro del grupo coordinador, desarrollando una apropiada distribución de roles.

2) Nivel de trabajo.

a) Dificultades serias surgidas a partir de las condiciones locativas.

b) Se vió en algunos aportes la necesidad de materiales previos, que no fueron expuestos, los cuales hubieran permitido un mayor aprovechamiento de las exposiciones.

c) Las exposiciones mantuvieron un nivel adecuado y bueno, encontrando algunos desniveles

3) Proceso grupal.

a) La impuntualidad, fué un elemento altamente distorcionante.

b) Actitud general positiva, a la metodología planteada, detectando algunas resistencias sin repercusión colectiva, que exigieron una presencia firme desde la coordinación.

c) Buena participación , notándose un fuerte espíritu constructivo y de cohesión grupal.

EVALUACION DE LOS PARTICIPANTES

La evaluación, se realiza sobre un total de 4,00 puntos.

ORGANIZACION	3,15
EXPOSICIONES	3,52
METODOLOGIA	3,15
TECNICAS	3,20
COORDINACION	3,30
LOCAL	2,25
COMIDAS	3,15

PABLO ANDRADE

HEBERT GARRIDO

Montevideo, 21 de junio de 1991

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

UNIDAD DE FORMACION SINDICAL - GRIAT

SEMINARIO TALLER

URUGUAY EN EL MARCO DE LA IANTEGRACION REGIONAL
Los Actores Sociales y las perspectivas del Sistema Financiero

PARTICIPANTES

EXPOSITORES

Ec. Daniel Olesker - IFIS - Com. Asuntos Económicos del PIT-CNT

Ec. Luis Porto - CEALS

Soc. Marcos Supervielle - CEALS

EQUIPO COORDINADOR

Hebert Garrido - Unidad de Formación Sindical -. GRIAT

Pablo Andrade - Unidad de Formación Sindical - GRIAT

Selva Barrere - IFIS

Mario Genta - CEALS

SECRETARIA

Carmen Carro

VIDEO-GRABACION

Elbio Rodriguez

Luis Scarpa

ASISTENTES

MARIO BUSCA	JOSE LUIS BLASINA	MANUEL NEGRO
ILSON FAVALE	DANIEL HERNANDEZ	ARIEL CERVIERI
ALVARO PEVERE	HEBERT DIAZ	
CARLOS TASISTRO	ARTURO SANTORO	FERNANDO IRAOLA
EFRAIN FERNANDEZ	LUJAN REYES	
CARLOS MARESCA	ESTELA PEREZ	CARLOS AYESTARAN
ANGEL PEÑALOZA	ALDO GILI	ISIDRO ETCHEGOYEN
GUSTAVO PEREZ	JUAN P. CIGANDA	HERMAN HANSEN
ALICIA CARDOZO	EDUARDO FERNANDEZ	HUMBERTO BRIOZZO
ROBERTO ALZA	ALFREDO BATISTA	ARIEL CERVIERI
HUGO ZUCCA	CARLOS AMIR	WILSON PINTOS
ROBERTO CABALLERO	GRAZIELLA ROMITTI	TOMAS ALONZO
DIEGO BRUGNOLI	MILTON ANTOGNAZZA	EDUARDO MAGGIOLI
GUSTAVO BERNINI	MARIELA FODDE	

PROPONEMOS

Todas estas preguntas no reciben respuestas del gobierno, y los que creemos en el error de estas medidas de liquidación, planteamos realizar una verdadera transformación del funcionamiento de las empresas públicas, a la luz del interés nacional, realizando algunas propuestas basicas.

Consideramos que las empresas publicas, al contrario de lo que manifiestan los integrantes de la coincidencia, no generan pérdidas sino ganancias multimillonarias que permiten el cumplimiento de fines sociales, incluso el mantenimiento de áreas como la Salud y la Ensenanza Pública, etc.

1- Segun se establece en la Constitución, integrar el Directorio de las distintas empresas publicas con personas probadamente competentes en las áreas que les corresponda actuar, sumando la presencia de representantes de los trabajadores.

2- Dotarlas de una mayor agilidad en su funcionamiento.

3- Coordinar las areas de actuación, evitando superposicion de tareas y costos, creando comisiones sectoriales de contralor y evaluación.

4- Publicación periódica de los resultados de la gestión.

5- Al igual que en otros paises, creación de la figura del Defensor del Pueblo, que asuma la representación de los usuarios y complemente las funciones de contralor.

6- Descentralización de los servicios públicos.

7- Acceso por concurso o sorteo (cuando corresponda), para incorporar personal, con amplia difusión de los llamados.

8- Capacitacion y adiestramiento permanente del personal.

En un pequeno pais como el Uruguay, sus posibilidades de desarrollo se encuentran intimamente ligadas a una eficiente gestion estatal, no es destruyendo las empresas públicas que lo lograremos, por esta razón el Frente Amplio, llama a todos los uruguayos a intercambiar puntos de vista y opiniones sobre la funcion de las empresas publicas.

Frente Amplio

SEGUNDO Congreso

Entre Todos Podemos !!!

023

Ud. tiene la Palabra

B101464

B.P.S.

En Noviembre de este año la Constitución Uruguaya, cumplirá un cuarto de siglo de su aprobación por la ciudadanía. Sin embargo hay disposiciones que todavía no se cumplen.

Entre ellas, una fundamental es la que establece que las cajas de Jubilaciones y Pensiones civiles y escolares, la de industria y comercio y la de trabajadores rurales, domésticos y pensiones a la vejez, estarán dirigidas por el directorio del Bco. de Previsión Social, integrado por cuatro miembros designados por el Poder Ejecutivo, y tres: un director electo por los trabajadores activos, uno por los pasivos, y otro por las empresas contribuyentes.

Desde hace 24 años la disposición constitucional no se cumple.

Legisladores Blancos y Colorados, destacan la importancia de la disposición, sin embargo, coincidencia mediante, el directorio continúa siendo integrado a espaldas de los interesados.

La llamada reforma de la Seguridad Social se cocina estos días entre integrantes de la coincidencia. ¿En que quedó aquello de que la previsión social no estará en manos de los Partidos, sino de los propios interesados?

Se dice que la elección del directorio (como lo determina la Constitución) significará mucho costo, aproximadamente [illegible] millones de dólares. Eso no es verdad, porque no es necesario parar al país para realizarla. Además no se puede suprimir una elección determinada por la Constitución con el pretexto de que es costosa.

En la primera sesión hábil del Parlamento, el Frente Amplio planteó en un documento con la firma de todos sus legisladores, el estricto cumplimiento del texto constitucional.

El Parlamento debe expedirse a la brevedad sobre los proyectos del Frente y el Poder Ejecutivo, que están a la espera en la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Representantes. Pues nada hay más importante para profundizar la democracia, que el cumplimiento de la Constitución, dándole participación directa a los interesados en organismos que deben ser reorganizados y saneados.

"HAY QUE ACHICAR EL ESTADO URUGUAYO"

Esta es la frase, con la que se quiere justificar, la destrucción de nuestro aparato estatal.

Parece mentira, pero los que ayer defendían al Estado, lo utilizaron para ocupar a sus «correligionarios» haciendo crecer el número de funcionarios, poniendo al frente de los entes "personalidades" no aptas para dirigirlos, y en otras a quienes tenían como misión liquidarlos, hoy se alarman de la situación en la que se encuentran las empresas públicas, y nos dan la solución: **"HAY QUE ACHICARLAS, REDUCIRLAS, PRIVATIZARLAS".**

EMPRESAS PUBLICAS

PREGUNTAMOS

Es que alguien nos ha explicado como a pesar de todo lo que se les ha hecho a las empresas públicas (a excepción de AFE e ILPE desmanteladas deliberadamente) éstas NO GENEREN PERDIDAS?

Será que a las empresas privadas, (extranjeras) a las cuales se les quiere regalar ANTEL, PLUNA, UTE, ANCAP, BANCO DE SEGUROS, defenderían primero los intereses del país, antes que los propios?

Quién asegura que la empresa privada tantas veces asistida por el Banco República es garantía de eficiencia?

En que condiciones, con el desmantelamiento del aparato estatal, se enfrentará el país a los desafíos de la integración?

024

PARA BANCARIOS

TALLERES DE ORIENTACION VOCACIONAL

aebu

025

¿A quiénes está dirigido?

A jóvenes de 15 a 20 años integrantes del núcleo familiar del afiliado gremial.

¿Quiénes los coordinarán?

Integrantes del Servicio Psicológico de AEBU que funciona en el área de la Secretaría de Cultura.

¿Cuándo comienzan?

Su inicio está prevista para el mes de agosto.
Los grupos se conformarán con alrededor de 12 integrantes cada uno, funcionándose durante 8 o 10 reuniones semanales de una hora y media de duración.

¿Por qué ésta actividad?

Porque nos parece importante ofrecer un espacio para que los jóvenes puedan profundizar en el tema de la elección de una actividad de futuro, cosa que es de por sí compleja dadas las escasas perspectivas de inserción laboral que ofrece nuestro medio. Asimismo dicha elección es realmente trascendente si considera-

mos que en el desempeño de una profesión o trabajo deberán consagrar una parte importante de sus vidas, y una elección inconveniente puede ser motivo de insatisfacción en su etapa de adultos.

Características del taller

Inicialmente se realiza una entrevista personal con cada joven y otra con sus padres para profundizar en cada situación individual.
Durante las reuniones grupales se brinda información acerca del panorama de posibilidades en cuanto a profesiones, oficios y otras actividades, a la vez que se requiere que ellos también realicen contactos donde puedan informarse sobre el tema. Esa información es luego trabajada en el grupo dándose el intercambio de experiencias, expectativas, temores, etc. Asimismo, a través de juegos y dramatizaciones en los que los integrantes se ven enfrentados a diferentes situaciones hipotéticas -que son luego analizadas en el grupo- se busca que cada uno vaya aclarándose a sí mismo sus inclinaciones y posibilidades en cuanto a definir una actividad futura.
Finalizado el ciclo de reuniones grupales se vuelve a tener una entrevista individual con cada joven y otra con sus padres, para realizar la evaluación de lo observado en el proceso del grupo en relación a cada caso particular.

¿Cómo inscribirse?

Concurriendo a la Biblioteca de AEBU entre las 15 y las 19 hrs. o llamando al 96 10 60 - 63 durante el mes de julio. Allí le informarán más ampliamente sobre las características de los talleres.

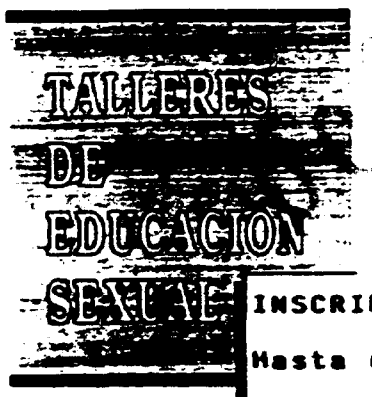

INSCRIPCIONES ULTIMO PLAZO

Hasta el 31 de julio se mantiene abierta la inscripción para los "TALLERES DE EDUCACION SEXUAL"

Liceales de 12 a 15 años.

Jovenes de 16 a 20 años.

Adultos.

EN BIBLIOTECA DE 15 a 19 hs.

Tel. 961060 -63

aebu

Equipo Médico-Psicológico
Comisión de Cultura

Impreso en talleres de AEBU

028

aebu INFORME CONSEJO CENTRAL

● DESIGNACION DE SECRETARIAS DEL CONSEJO CENTRAL

De acuerdo a lo establecido estatutariamente, el Consejo Central ha determinado la distribución de las distintas Secretarías como sigue:

Finanzas: Juan Pedro Ciganda
Interior: Gustavo Pérez
Prensa y Propaganda: Roberto Romano
Relaciones Internacionales: Carlos Amir

Más allá de las responsabilidades individuales, el Consejo entiende que lo fundamental estriba en desarrollar una tarea en equipo plural y abierta, en cada uno de los frentes. Es así que, al mismo tiempo que los Cros. responsables deberán elevar los planes de trabajo en cada área al Consejo Central, convocamos a todos los Cros. interesados en brindar su aporte y contribución a las tareas, para lo cual deberán ponerse en contacto con los respectivos Secretarios.

El criterio señalado anteriormente vale asimismo para la Comisión Nacional de Administración y la tema que nos representara en el PIT-CNT.

En el primer caso, la Comisión se integra, de acuerdo a lo que prescribe el Estatuto, con el Cro. Secretario General, Manuel Negro; el Cro. Administrador General, Angel Alvarez, un representante del Consejo Autónomo de Jubilados y Pensionistas, que será el Cro. Luis Barrios y los Cros. Santiago Minetti, Miguel Gazzano, Ricardo Alonso, Carlos Barmann y Arturo Santoro.

En cuanto a la tema al PIT-CNT, quedó integrada por los Cros. Eduardo Fernández, Manuel Negro y Milton Antognazza.

● COMISION DE DEFENSA DEL B.R.O.U.

La Comisión viene funcionando regularmente en torno a este tema tan trascendente para el Sindicato y el futuro del país.

Días pasados tres de sus integrantes, los Cros. Tomás Alonzo, Aldo Gili y Eduardo Márquez estuvieron en los Departamentos de Soriano y Río Negro, con los Cros. del BROU de Mercedes, Fray Bentos, José E. Rodó y Cardona. Además de incursionar en varias Radios y en la TV de Fray Bentos, los Cros. tuvieron oportunidad de realizar un muy fructífero intercambio de ideas en una reunión efectuada en Mercedes con integrantes de CALMER (Cooperativa de Producción), Asoc. de Ing. Agrónomos, Sociedad de Fomento Rural y Asociación Rural de Soriano, Ingenieros Agrónomos Municipales y de la actividad privada y Centro Comercial de Soriano.

Se continuarán las salidas al interior, al mismo tiempo que se convocará en fecha próxima un Encuentro Nacional con representantes de todas las Sucursales del Banco. El objetivo apunta a generar un debate que progresivamente vaya colocando el tema en el tapete y posibilite la organización de un evento que congregue a fuerzas sociales y políticas de todo el país.

Por el Consejo Central, se integrarán a la Comisión de Defensa los Cros. José Luis Blasina y Carlos Amir.

9101464

● PROYECTO DE BANCO MUNICIPAL

Continúa el itinerario por el interior del País en torno a la difusión e intercambio sobre las ideas básicas para la creación de un Banco Municipal.

Esta iniciativa -originada en la propuesta para la Banca Gestionada de Noviembre de 1988 y recientemente publicada al gremio en el Boletín del C.C. del 10 de Junio- ha ido recibiendo buena acogida en los lugares que hemos visitado.

Luego de la incursión inicial en Durazno el 7 de Junio, el 13 del mismo mes la Junta Deptal. de Tacuarembó, reunida por primera vez en Paso de los Toros, recibió a los Cros. Santiago Minetti y Jorge Molinari, quienes explicitaron el contenido de la propuesta. El 5 de Julio, una delegación de AEBU integrada por los Cros. Manuel Negro, Santiago Minetti y Milton Antognazza mantuvo una entrevista con el Sr. Sergio Chiessa, Intendente de Tacuarembó, quien se mostró sumamente interesado por la iniciativa. Los Cros. fueron además entrevistados por varias radios y al final de la jornada participaron en una reunión con más de 20 Cros. de la Seccional.

El 11 de Julio, los Cros. José Luis Blasina y Julio Fornaro estuvieron en Salto durante todo el día, atendiendo una extensa agenda preparada por los Cros. del Seccional. Varias Radios, Periódicos, TV, entrevista con Asoc. de Comerciantes e Industriales y con Asoc. de Horticultores y, en la tarde fueron recibidos por el Sr. Intendente Cr. Eduardo Minutti, quien recibió el planteo con marcado interés.

A posteriori, la delegación de AEBU fue recibida por la Junta Departamental, convocada en sesión especial. Luego de la exposición efectuada y de la intervención de varios Ediles, se votó la siguiente resolución:

Art. 1 Que la Junta Departamental de Salto estudie, a través de la Comisión respectiva, la propuesta presentada. (24 votos en 24)

Art. 2 Solicitar al Sr. Intendente Municipal de Salto el estudio y profundización de las ideas básicas, en la Comisión de Hacienda del Congreso de Intendentes, lugar donde está radicada actualmente dicha iniciativa (17 votos en 24).

Es de hacer notar que tanto el Sr. Chiessa como el Cr. Minutti integran, junto a los Intendentes de Maldonado, Cerro Largo y Colonia la aludida Comisión de Hacienda, con la que AEBU ha solicitado una entrevista.

Como es de pública notoriedad, el Dr. Tabaré Vázquez, ha obtenido en su reciente gira, el concurso de técnicos Vieneses, quienes llegarán en los próximos meses a fin de aportar su experiencia a esta idea que progresivamente va cobrando impulso.

Por nuestra parte seguiremos recorriendo el Interior, siempre basados en el esfuerzo organizativo de los Cros. de las distintas Seccionales.

● POR UNA POLITICA DE VIVIENDA CON FINES SOCIALES

Como ya informáramos, AEBU ha venido participando en la recientemente conformada **Intersocial de Vivienda**, donde están a punto de definirse los criterios para echar a andar una gran campaña a nivel Nacional tras una Ley de Iniciativa Popular que haga cumplir al Gobierno el precepto de verter el Impuesto a los Sueldos a los fines por los que fue creado, es decir, a la

ANEXO

aebu INFORME CONSEJO CENTRAL

Resolución a elevar a la Mesa Representativa del PIT-CNT del día 16-7-91

Resumen de lo acordado. Por unanimidad en la sesión del Consejo Central efectuada en la tarde de hoy, luego de recoger opiniones y planteos de distintas asambleas y del resumen del Consejo Nacional asesor de fecha 15 del corriente.

Se evalúa como buena la jornada efectuada el Jueves ppdo., así como la participación de AEBU en la misma.

Se considera que el objetivo central, en esta etapa de movilización, debe ser la **gran marcha cívico nacional.**

Recordamos a los Cros. que esta iniciativa recoge el planteo que eleváramos por escrito a la Mesa Representativa del PIT-CNT del pasado 27-6, publicada en Boletín del Consejo del 2-7-91. Allí se decía: "Entendemos que no sería adecuado encarar solo una acción propia, sino que resulta imprescindible conjuntar esa acción con la de todos los sectores sociales y políticos que reclaman la necesidad de cambios de la actual orientación económica". "Creemos que esta tentativa, proyectada desde ahora y hacia el mediano plazo, debería irse plasmando a través de convocatorias que, con la preparación debida, vayan desde la realización de actos públicos conjuntos, hasta el diseño de propuestas que apunten a configurar una alternativa real y creíble a la situación actual".

En función de estos elementos, pensamos que debería partirse de lo siguiente:

a) Debe abrirse el espectro de convocatoria con la mayor amplitud, a los sectores sociales y políticos.

b) A los efectos de que dicha convocatoria encuentre el mayor eco, la Mesa Representativa debería definir el mes de **agosto** para realizarla, dejando que el Secretariado Ejecutivo evalúe la fecha más adecuada en función de los contactos que se realicen y del **tiempo suficiente para planificar una agitación propagandística sostenida.**

c) La participación del Interior, debería partir del criterio de que cada Plenario Departamental defina la forma más eficaz de organizar y realizar la **marcha**, de acuerdo a las características y condiciones de cada lugar.

En cuanto a la actividad propuesta "paro general con ocupación de los lugares de trabajo, de carácter nacional, con fecha probable entre el 20 y 24 de Julio", planteamos:

a) Creemos que esa medida no es, la más adecuada a las actuales circunstancias;

b) Nos parece que deberían efectuarse, en cada lugar de trabajo, Asambleas, previa distribución de los documentos elaborados por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a **evaluación coyuntural, fuentes de trabajo y seguridad social.** El tiempo de paro, en los turnos matutino y vespertino, debería fijarse en función de la realización de las Asambleas y de una salida a la calle para dar comienzo, con un volante

breve, la agitación y propaganda en torno al objetivo de la gran marcha nacional.

c) La fecha debería fijarse teniendo en cuenta el tiempo que insumirá la distribución previa de los documentos aludidos.

d) La plataforma debe incluir el tema de la vivienda: debería tener un tono positivo (no "en contra" sino "por") y debería quedar abierta, en la perspectiva de la gran marcha cívica a los efectos de que otros sectores sociales y sectores políticos puedan aportar iniciativas.

e) Esta movilización, al igual que para la gran marcha nacional debería instrumentarse de acuerdo a los criterios generales y las posibilidades concretas que deberían ser determinadas por cada Plenario Departamental.

Encomendar al Secretariado Ejecutivo ir diseñando propuestas de movilización que presupongan la continuidad de las acciones que se definirán en la Mesa Representativa del 16-7.

En este sentido, creemos que el avance hacia la concreción de una alternativa programática que se pueda sintetizar en un evento nacional amplio, tendría que ser uno de los elementos centrales a tener en cuenta.

aebu **CONSEJO CENTRAL**
Filial PIT-CNT
16 de Julio de 1991

La Mesa Representativa del 16 -sin quorum para decidir- pasó a cuarto intermedio hasta el Jueves 18 día en que estaba citada con antelación la Mesa Representativa Nacional Ampliada a los efectos de recibir el informe y dar el aval formal para que bajasen a discusión las propuestas existentes hacia la Reforma Estatutaria que se definirá en el Congreso Extraordinario convocado para el 25, 26 y 27 de Octubre.

El 18 no se llegó al quorum requerido, por lo que no pudo votarse ninguna propuesta de movilización -lo que quedó pendiente para una Mesa Representativa que se realizaría el 31 de Julio-, mientras que el próximo Miércoles 24 está citada para otorgar el aval que no pudo ser dado en cuanto a las propuestas de Reforma Estatutaria.

Hoy, Lunes en la tarde, se realiza una reunión especial del secretariado Ejecutivo, con el fin de analizar la situación y definir para el día miércoles, entre otras cosas, lo siguiente:

a) Listado de presencias y ausencias de Sindicatos a la Mesa Representativa y al Secretariado desde el Congreso del 90 a la fecha.

b) Listado de Sindicatos que, por estar al día en las cotización, quedan habilitados a participar en el Congreso. Dentro de éstos, número de afiliados-cotizantes de cada uno a los efectos de determinar el número de delegados que le corresponden al Congreso de Octubre.

Seguiremos informando a medida que surjan novedades.

aebu **CONSEJO CENTRAL**
Filial PIT-CNT
22 de Julio de 1991

construcción de viviendas. En un próximo volante, una vez que el Consejo Central determine la instrumentación de la campaña, informaremos más explícitamente sobre el punto.

Los Cros. de la Comisión Representativa del BHU han asumido la representación de AEBU en la Intersocial, a la que ahora se ha de incorporar el Cro. Eduardo Fernández.

Al mismo tiempo, una delegación de AEBU integrada por los Cros. Eduardo Maggioli, Luis Guartechea, Dagoberto Anglet y Luis Gómez, realizó el pasado 10 de Julio una exitosa incursión por las ciudades de Rivera y Tacuarembó. En Rivera, en varios medios de difusión, mientras que en tarde, la Comisión de Asuntos Generales de la Junta Departamental de Tacuarembó recibió con sumo interés el planteo sobre la problemática de la Vivienda y la preocupante situación del BHU.

La jornada, de tono altamente positivo, dio oportunidad asimismo a un fructífero intercambio con los Cros. del Seccional Tacuarembó.

El propósito es continuar aportando nuestro punto de vista en todo el país en torno a un tema que, sin ninguna duda, es altamente sensible a la gran mayoría de la población.

● BANCO DE SEGUROS: NUEVO LOGRO DE AEBU

Luego que una delegación de AEBU compuesta por José Luis Blasina, Hugo Pío, Carlos Ayestarán, Jorge Gotta y Mario Castro fuera recibida en dos oportunidades por la Comisión Especial del senado, donde actualmente está radicado -y cuasi "empantanado"- el proyecto que el pasado año tuviera media sanción de la Cámara de Diputados, se produjo un hecho muy importante, producto del esfuerzo de AEBU por difundir nuestras razones en todo el país y a todos los niveles.

El 31 de Mayo, los Cros. Hugo Pío y Mary Alvarez realizan una primera incursión por la Comisión de Asuntos Generales de la Junta Departamental de Canelones. Posteriormente, el 21 de Junio, el Plenario de la Junta Departamental recibe al Cro. Mario Castro y adopta en definitiva la siguiente resolución:

"VISTO: Las valiosísimas argumentaciones esgrimidas por la delegación de AEBU en favor del mantenimiento del monopolio de los seguros por parte del Banco de Seguros del Estado.

"CONSIDERANDO: que el proyecto de Ley sobre desmonopolización del Banco de Seguros del Estado aprobado en la Cámara de Diputados y actualmente en la órbita de la Comisión de Hacienda del Senado, perjudicará sin duda los intereses de la población y del país;

La Junta Departamental de Canelones resuelve: **Expresar publicamente su más firme apoyo al mantenimiento de los Seguros en el Banco de Seguros del Estado, en régimen de monopolio"**

Esta moción se aprobó por 15 votos en 25 Ediles presentes.

Sin duda que esto nos da nuevo aliento para continuar nuestra denuncia y nuestro aporte por un Banco de Seguros más eficiente.

Cabe destacar que el Directorio del Banco ha constituído una Comisión de estudio sobre las repercusiones del Mercosur en el área del Seguro, al mismo tiempo que para mediados de Agosto se efectuará en Punta del Este el segundo encuentro regional de la sub-comisión Seguros-Mercosur. AEBU planteó su participación en ambas instancias, recibiendo respuesta negativa en cuanto a la integración a la Comisión de estudio, aduciendose que la misma es privativa del Directorio; por otro lado AEBU fue invitada al evento en Punta del Este en carácter de observador.

● BANCOS GESTIONADOS

Luego de la renuncia del Sr. Frederick como vice-secretario Ejecutivo del Banco Caja Obrera, se han abierto nuevas interrogantes acerca del futuro del Banco, incertidumbre que alcanza naturalmente al Banco Pan de Azúcar.

Ante la ola de rumores y versiones, el Sindicato está plantado en el compromiso explícito asumido por el Poder Ejecutivo. Vale la pena reiterar que el 20 y 25 de Octubre de 1990, el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Ing. Carlos Cat y el Sr. Ministro de Economía y Finanzas Cr. Enrique Braga se comprometieron a que AEBU sería enterado previamente a la concreción de presuntas ofertas que el gobierno entendiera viables, evitando el "shock" producido cuando la venta del Banco Comercial. Este compromiso, expresado tal cual por los respectivos Ministros, fue luego varias veces ratificado en posteriores entrevistas.

Esto de ninguna manera significa que nos quedemos de brazos cruzados esperando alguna novedad. El país aún no ha salido del asombro por el procedimiento y el contenido que desembocó en la "venta-obsequio" del Banco Comercial. En cuanto al contenido, será en última instancia el ámbito político el que deberá considerar las implicancias que tienen estos procesos de reprivatización-extranjerización para los intereses nacionales. Casi está demás decir que el Sindicato defenderá las fuentes de trabajo de todos y cada uno de sus afiliados hasta las últimas consecuencias, tal como se lo manifestamos con toda claridad al Poder Ejecutivo. Dado nuestros antecedentes, estaría también demás decir que esto no es ninguna amenaza, sino que es simplemente lo que haremos. Parecería que, esta vez, el procedimiento sería, en la hipótesis de la reprivatización, más cuidadoso.

De cualquier forma, el Sindicato ha solicitado una nueva entrevista con el Ing. Carlos Cat, a fin de evaluar un Memorandum que AEBU elaborara sobre la situación actual de ambos Bancos, cuyo resumen será publicado al gremio en los próximos días.

● ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

Los cinco temas referidos en este Boletín, serán la base para la convocatoria de la A.N.D.

El criterio definido por el Consejo Central es que haya, en un lapso no mayor de dos semanas, breves informes sobre cada una de las situaciones junto con propuestas que den continuidad a la movilización en curso, recibiendo el aporte de todos a través de las Asambleas de Circunscripción. La fecha para la realización de la A.N.D., será fijada por el Consejo Central, contando como mínimo 20 días con posterioridad a que los documentos aludidos hayan sido distribuidos en todo el gremio.

● DOS LAMENTABLES PERDIDAS DE AEBU: MIRTA TORRES Y GUIDO BARITE

La desaparición de la Cra. Mirta Torres (BROU-Paysandú) y el Cro. Guido Barité (jubilado, restituído del Banco Do Brasil) han significado duros golpes para el sindicato.

Esta mala racha que nos está llevando queridos y valiosos compañeros, nos encuentra unidos en la gran familia, con su recuerdo permanente.

aebu

CONSEJO CENTRAL
Filial PIT-CNT
22 de Julio de 1991

034 01454

aebu BANCA PRIVADA

Casa Bancaria BCC:
UNA MAS, Y VAN...?

El pasado viernes 5 de julio, el Sistema Financiero, sufrió uno más de sus cíclicos sacudones, cuando el fax del Banco Central comenzó a emitir la comunicación que, emanada del Banco de Inglaterra, "recomendaba" a nuestra autoridad monetaria, la **intervención de la filial del Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI) en el Uruguay.**

Tal "sugerencia" tenía como origen el descubrimiento de acciones fraudulentas que en gran escala habría realizado dicho "holding" internacional, cuya Casa Matriz reside en el paraíso fiscal y financiero de Luxemburgo.

Una vez más, aparece vinculado a este nuevo "crac", el lavado de "narcodólares", actividad en la que estaría implicada la mentada entidad, la que en su lista de "selectos" clientes contaría con las presencias estelares de Noriega, Alan García, Khashoggi y el entorno familiar del presidente argentino, los que, por otra parte, han demostrado reiteradamente su preferencia por las "bondades" de nuestro sistema financiero

El día lunes 8 del corriente, fuimos enterados de las novedades al constatarse guardia policial en el local de BCC. Es así que procedimos a contactarnos, con los Cros. afiliados para conocer su situación y, a su vez, solicitar, con carácter urgente, una entrevista con las autoridades del BCU y con la Cámara de Entidades Financieras a los efectos de, por un lado, obtener la versión oficial de los hechos y, simultáneamente, reiterar nuestra posición en cuanto a la **defensa de los puestos de trabajo.**

El mismo día, una delegación integrada por los Cros. Fernández, Ciganda, Busca y Vallarino, fue recibida por el Sr. de Urtubey, quien en su carácter de Vice Presidente del BCU, nos confirmó las versiones que ya manejábamos y se comprometió a mantenernos informados. Sobre todo, en el caso de procederse a la clausura y liquidación de la empresa, resolución ésta que, *si bien no dió como un hecho ineludible*, tampoco descartó, pues aunque la situación patrimonial en Uruguay no tuviera problemas, la falta de respaldo internacional -al ser bloqueados fondos en Londres, Caimán **(27.000 habitantes, 515 Bancos!!!)**, Barbados, etc.- dejaría en una situación extremadamente precaria a la filial uruguaya, más allá de que formalmente opere en nuestra plaza bajo la forma de una sociedad anónima.

En la Cámara de Entidades Financieras fuimos recibidos por el Dr. Fossatti y la Sra. Avellaneda. Allí se volvió a reiterar nuestra denuncia sobre la situación del sector que en aras de la tan pregonada "eficiencia privada" y de la "sacrosanta" libertad de mercado concede extremas permisividades al sistema, amparando a empresas que trafican con la evasión de capitales de la región y sirven a las operaciones de "blanqueo" de la mafia internacional.

Esta nueva situación se viene a sumar a la incertidumbre sobre el futuro de Casa Bancaria Intercontinental, dejando a las claras la casi permanente inestabilidad del sector (recordar Sudafricana, River Trade, Bancamérica, Hispanoamericana) así como, la **FALACIA** sustentada por la patronal al sostener que la modalidad de "banca off shore" auspiciaría la creación de nuevos puestos de trabajo.

Para finalizar, queremos **reiterar** que **aquellos Cros. leales al Sindicato que estén decididos a mantener su puesto de trabajo, hallarán a su lado, como en casi 50 años de lucha,** a la Asociación de Bancarios del Uruguay, abogando, una vez más, por una **solución integral que atienda al mantenimiento de los mismos dentro del Sistema Financiero,** para que **"un estornudo en Abu Dhabi** (capital del país de origen del jeque propietario del BCCI), **no signifique que la pulmonía la deban sufrir los trabajadores uruguayos".**

Montevideo, 15 de julio de 1991

aebu

CONSEJO DE SECTOR FINANCIERO PRIVADO
Filial PIT-CNT

aebu

INFORMA BANCA PRIVADA

FUNSA: MERCOSUR... Y DESPUES...?

Las nuevas estrategias empresariales basadas en la sustitución de la producción por su directa importación, expresan el centro neurálgico del reciente conflicto en FUNSA. El mismo significó para la población un verdadero "cimbronazo" ya que el mismo dejó traslucir crudamente las consecuencias que una integración regional llevada adelante bajo los postulados del más salvaje neoliberalismo, pueden acarrear para los trabajadores.

FUNSA, no significó una situación novedosa en el proceso de desmantelamiento del país productivo que, a riesgo de un alto costo social, gobierno y sectores empresariales llevan adelante.

Sin duda, la movilización de los trabajadores de FUNSA contó -para la coyuntura- con una inusitada adhesión popular, lo que permitió frenar por el momento, los embates antiobreros de una patronal que -oh, coincidencia!!- son los mismos apellidos "ilustres" que concentran la tenencia de las tierras, empresas y Bancos (Otegui, Vergas Garmendia y otros) y que, históricamente se plantearon siempre dos objetivos simultáneos: por un lado, quebrar la organización sindical y por otro, obtener prebendas de los gobiernos de turno.

FUNSA, no es un hecho aislado. Hoy tenemos planteados conflictos similares que afectan a cerca de 2.500 trabajadores, cuyos empleos están severamente cuestionados.

ONDA, LA AURORA, CASTRO & DOBARRO, las Intendencias de Florida y Colonia, POLIMEROS URUGUAYOS, CX 30 LA RADIO, HOSPITAL DE CLINICAS... todos tienen un denominador común: represión sindical y angustiante incertidumbre para el conjunto de los trabajadores.

A esto se le aúna el dramático problema de la vivienda, mal endémico que se agrava aún más cuando hasta el mismo Banco Hipotecario tiene cuestionada su existencia. Al mismo tiempo, el gobierno impulsa a rajatabla, una propuesta de reforma del Estado que no procura otra cosa que la liquidación lisa y llana del mismo, transfiriendo la gestión de sectores estratégicos a manos de trasnacionales.

Y POR CASA COMO ANDAMOS?

En función de lo expuesto, podemos incurrir en un grueso error de análisis si pensamos que nuestro Sector no forma parte de la cruda realidad circundante.

Bajo la calma aparente que da el marco de un Convenio Colectivo, se sigue entretejiendo una estrategia patronal que mantiene su mira en nuestra organización sindical.

Apreciamos en ese sentido, en su cabal dimensión, las agudas políticas de reducción de personal -incentivaciones "estratosféricas" mediante- que Bancos como el EXTERIOR, UBUR y más recientemente el REAL, llevan adelante

Este último intentando presionar al personal En ese sentido la Comisión Representativa planteó duramente que el Sindicato no permitirá presiones sobre los Cros. **afiliados** al Sindicato, reafirmando que nos "jugamos enteros" **unicamente** por nuestros Cros.

Sumemos a ello el sistemático cierre de Agencias y Sucursales, principalmente en el Interior del país, aunque también ocurren en la Capital. Tal el ejemplo en el primer sentido, de los cierres de las Sucursales Paysandú, Young y Melo del Banco Exterior, de Paysandú del Banco Real, el anuncio de cierre de Sucursal Artigas del UBUR y, en Montevideo, el cierre de las Agencias Aguada y Millán efectuado por el LLOYD'S BANK.

Pero todo ello sólo constituye lo más aparente y palpable de esa estrategia que ha optado por una táctica de evasión de la confrontación frontal, las más de las veces, pero que sin embargo, ha logrado la reducción de los puestos de trabajo del Sector en casi un 25% con referencia a tan sólo 8 años atrás.

Mas, también están los métodos más sutiles que son a la vez los más dañinos en ese proceso de erosión de nuestra fuerza sindical. Y paradojalmente, surgen en aquellas empresas que se muestran como las de mejores condiciones en lo concerniente al nivel salarial.

Y es que justamente esas condiciones tienen el objeto de actuar como "anestesia" que nos impide ver claramente una descarnada realidad de represión sindical cuyos ejes son: la discriminación previa al ingreso a través de investigaciones "policíacas" sobre antecedentes personales y familiares; cuando no, la directa presión sobre el empleado para que éste proceda a desafiliarse del Sindicato como condición "sine qua non" para "avanzar en la carrera bancaria"; el desconocimiento de categorías y tareas regidas por el Laudo integrado al Convenio Colectivo, en aras de "la eficiencia" la que, de la mano con la renovación tecnológica encubren el verdadero objetivo: la flexibilización de las relaciones laborales.

Todo esto redondea un cuadro que apunta permanentemente a introducir un concepto individualista, de competencia consumista, contrario a la consecución de los intereses colectivos que constituyen el sustrato del espíritu sindical.

Pero...-es con este juego que los modernos "encantadores de serpientes" pretenden hacer olvidar lo que es el sistema financiero y la inestabilidad laboral que representa...?

A nivel teórico se manifiesta que a mayor desarrollo de las luchas y logros reivindicativos, se debe corresponder con una adquisición de mayor conciencia de parte de los trabajadores. Nosotros sabemos que la realidad es muy distinta. Y ello debemos asumirlo como un desafío.

Desafío que implica el bucear en las claves de un quehacer sindical que afronta nuevos tiempos y que requiere de nuevas respuestas.

Eso no implica necesariamente la negación absoluta de lo que ha constituído nuestra experiencia histórica, pero sí debemos introducir a nuestro accionar, los elementos que los revolucionarios cambios que se han operado en el modo de producción nos obliga indefectiblemente a adoptar.

Reconocemos que, en gran parte, debido a lo vertiginoso de esos cambios, es dificultoso visualizar cabalmente la coyuntura. Máxime cuando el Sector continúa logrando avances muy importantes en lo reivindicativo.

¡Cómo no valorar de tal manera! **la concreción del acuerdo mediante el cual se reduce a 6.30 hs. la jornada laboral en el Banco PAN DE AZUCAR sin que ello implique reducción salarial alguna para los Cros. beneficiados con tal reducción**; viejo objetivo del Sindicato que comenzó a materializarse en marzo del 90' con una reducción de 30 minutos y que hoy, en un proceso de 3 etapas (abril-91: 30 minutos, enero-92: 15 minutos y mayo-92: los 15 restantes) logramos conquistar

Simultáneamente y tal lo consignado por dicho acuerdo, **se incrementan los sueldos Básicos en el Banco CAJA OBRERA, en un 15.36%** (equivalente a 1 hora de trabajo) **en 3 partidas iguales** (abril-91, enero-92 y agosto-92) **de un 4,885%.**

A su vez y de acuerdo a los compromisos contraídos por las partes en oportunidad de firmarse el Convenio Colectivo, se estableció que de modificarse los Básicos, especialmente en las Instituciones referidas, se produciría simultáneamente un incremento en los Básicos del Convenio. Por lo tanto, dicho aumento se extiende en el mismo porcentaje y oportunidad a todos los salarios que se encuentran a ese nivel en el Sector.

Ello da como resultado una recuperación salarial en un período de 13 meses, que prácticamente triplica los guarismos que habitualmente laudaba en forma anual, la Técnica Económica.

Efectuado a su debido momento dicho planteo ante ABU, ésta ratificó el mismo, con la salvedad de no concordar en lo que a la retroactividad de la primera partida se refiere (1-4-91), por lo cual el 4,885% se acumula al IPC del trimestre y totaliza un **incremento de un 24,33% sobre los salarios Básicos al 31-5-91.**

ESTOS LOGROS NO NOS DEBEN DESPEGAR DE LA REALIDAD...

De todo lo anterior, se desprende que se hace imprescindible una puesta a punto en colectivo, una cruda discusión política del conjunto, que nos ayuden a desentrañar los ejes de acción más apropiados para la etapa.

A corto plazo, nos abocaremos a la renovación del Convenio Colectivo, sin duda pieza importante de nuestro patrimonio sindical. Es más, la ABU ha manifestado su disposición a comenzar cuando AEBU lo estime pertinente la discusión de los temas del mismo.

Pero no debemos olvidar que lo haremos,

101464

910 164

manteniendo aún, una situación de aguda inestabilidad con respecto al destino de la "Banca Gestionada" y a los efectos que la "solución" de dicha situación impliquen sobre nuestros puestos de trabajo.Esto, constituye un pilar político de nuestro accionar.

Reafirmamos que UN SOLO CONVENIO DEBE ENGLOBAR LA REALIDAD DE TODOS LOS BANCARIOS PRIVADOS.

Creemos, que en nuestra plataforma cobra prioridad, conjuntamente con los aspectos salariales, el enfrentar esas variadas formas de represión sindical, la defensa de condiciones humanas y dignas de trabajo, el impulso de temas que asuman la defensa de nuestro Instituto de Previsión Social, perjudicado cada vez más agudamente por la política de disminución de puestos de trabajo así como la introducción de empresas de terceros que ni siquiera tributan a la Caja.

Por ello entendemos que debemos dinamizar los organismos intermedios, sobre todo, aquellas Comisiones Representativas que han entrado en una preocupante fase de "hibernación" precisamente en aquellas empresas que aparecen como abanderadas de la estrategia patronal reseñada.

Debemos ubicar en la discusión con los Cros., los elementos constitutivos del marco general que enfrenta la clase trabajadora así como los particulares para ubicarlos acertadamente. Debemos acentuar la difusión de la propuesta que el Sindicato levantó como alternativa para la Banca y que hoy se centra en el impulso a la conformación de un Banco de Fomento Municipal.

La inestabilidad del sistema sigue estando ahí nomás. Se sigue llamando CAJA OBRERA, PAN DE AZUCAR, se sigue llamando CASAS BANCARIAS. Y de entre ellas, INTERCONTINENTAL, cuya patronal pone en severa tela de juicio los puestos de trabajo de 22 Cros. y, donde si bien dicho peligro se ha mediatizado temporalmente (un año), se requiere de una solución integral que atienda el mantenimiento de los puestos de trabajo dentro del sistema financiero, denunciando al mismo tiempo la FALACIA que representa la "Banca Off Shore", que en su momento se pregonó por las patronales, como generadora de fuentes de trabajo.

Todos estos temas vienen siendo atendidos por el Consejo de Sector y entendemos que apoyándonos en la información recabada por la encuesta del año pasado en lo que concierne al Convenio y, por la síntesis que el proceso de discusión vaya arrojando, contribuirá a ir redondeando resoluciones que entendemos deberán ser, en definitiva resorte de una Asamblea Nacional de Delegados Sectorial a la que convocaremos oportunamente, acorde a los preceptos estatutarios.

aebu

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT

BOLETIN INFORMATIVO MENSUAL **63**
CIEDUR - DATES **Junio 1991**

COSTO DE VIDA

El aumento del costo de vida en el mes de mayo fue de 8.71%, cifra que revierte el enlentecimiento del proceso inflacionario desde que comenzó el año.

El acumulado en el cuatrimestre fue de 22.7% y en los últimos doce meses 117.8%.

VARIACION DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO
(En porcentaje)

Variación mensual	
Febrero	3,5
Marzo	5,0
Abril	3,8
Mayo	8,7
Variación acumulada	
En el cuatrimestre	22,7
En el año	31,6
En los últimos 12 meses	117,8

Fuente: DGEyC

Un año atrás los incrementos fueron 5,6% en el mes de mayo, 31,6% en el cuatrimestre y 103,8% el acumulado para los 12 meses.
Si analizamos los aumentos por rubro observamos que los mayores correspondieron a Transporte y comunicaciones (15,4%) y Enseñanza (13,8%).

SALARIOS

En el cuatrimestre enero - abril 91 el salario real medio de los trabajadores se incrementó un 5,6% respecto al cuatrimestre anterior.

EVOLUCION DEL SALARIO REAL
(En porcentaje)

	Enero - Abril 91 / Setiembre - Diciembre 90
Total	5,8
Sector Público	3,6
Sector Privado	7,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DGEyC

Los trabajadores del sector privado tuvieron un aumento de salarios del 7,2%, mientras el del sector público fué de un 3,6%.

SALARIO MINIMO NACIONAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES

A partir del 1o. de mayo de 1991 se fijó el salario mínimo nacional (SMN) en N$ 155.000.

En términos nominales el aumento fue de 31% respecto al 1o. de enero de 1991, mientras que en términos reales alcanzó el 8%. Esto surge de comparar el aumento del SMN (31%) con la inflación acumulada en el período (21%).

Las asignaciones familiares pasan a ser nuevamente el 8% del SMN, siendo el pago por hijo, a partir de mayo, N$ 12.400.

CAMBIO EN EL IMPUESTO A LOS SUELDOS

A partir del 1o. de julio de 1991 se rebaja en 0.5% la tasa del impuesto a los sueldos. Las mismas serán:

Hasta 3 SMN	2,0%
Entre 3 y 6 SMN	4,5%
Más de 6 SMN	7,0%

COTIZACION DEL DOLAR

Nuevamente el tipo de cambio aumenta menos que el IPC. En el mes de mayo el dólar se incrementó en un 2,85%, siendo la cotización promedio N$1895.

EVOLUCION DEL DOLAR
(Promedios mensuales)

Meses	N$/Dólar
Febrero	1705
Marzo	1758
Abril	1842
Mayo	1895

Fuente: BCU

En estos cinco primeros meses del año se acumula una variación de 20,8%, mientras que la inflación en el mismo período fué del 31,5%.

EMPLEO

En el trimestre móvil febrero-abril 91 continuó aumentando el desempleo. Para ese trimestre la tasa fue de 10,3%.

EVOLUCION DE LA TASA DE EMPLEO Y DESEMPLEO

(En porcentajes)

	Tasa de Desempleo ($\frac{N^o \text{ de desocupados}}{Pobl. Económicamente Activa}$)			Tasa de Empleo ($\frac{N^o \text{ de ocupados}}{Pobl. 14 años y más}$)
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dic.90-Feb.91	9,0	6,9	11,7	53,3
Ene.-Mar. 91	9,9	7,4	13,0	53,3
Feb.-Abr.91	10,3	7,6	13,8	52,8

Fuente: DGE y C

La tasa de empleo tuvo un leve descenso.

LA CANASTA DE LOS TRABAJADORES

El costo de la canasta básica del mes de mayo fue N$1.293.772 lo que representa un aumento de 8,7% respecto al costo del mes anterior.

	Línea de Indigencia	*Canasta de Sobrevivencia*	*Canasta Básica*
Costo de mayo	N$ 290.987	N$ 835.825	N$1.293.772
Variación mensual (mayo-abril)	**7,9%**	**11,0%**	**8,7%**
Variación en el cuatrimestre (febrero-mayo)	19,4%	24,7%	22,7%
Variación en los últimos 12 meses	99,0%	123,5%	117,9%

PUBLICACIONES

- Manual de Economía para trabajadores.
- Cuadernos de Información Popular No. 10. El mercado laboral en el Uruguay de hoy. Augusto Longhi y Luis Stolovich.

En la Biblioteca del Centro contamos con la serie completa de los Cuadernos de Información Popular publicados en el correr del año pasado así como otros materiales de consulta. El horario de la misma es de 14 a 18 horas.

CIEDUR- Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay.
DATES - Departamento de Asesoramiento Técnico, Económico y Social.
Joaquín Requena 1375 - C.P. 11200 Montevideo.
Teléfono: 48 46 74 - FAX 48 09 08

IMPRESOS
TARIFA REDUCIDA
IMPRESOS INTERES GENERAL
PERMISO No. 762

D.L. 202.62/91

Caudal

AÑO VII Nº 12 JULIO 1991 FFOSE - MSC - PIT/CNT

EN JULIO EQUIPARAMOS EL GASTO DE ALIMENTACION CON ANCAP: N$ 174.000

Presupuestación: Un derecho de todos

SUMARIO

- LA EVOLUCION DEL SALARIO EN OSE.
- UNA REFLEXION: LA ESCUELA RURAL.
- HABLANDO CLARO: PARA OPINAR
- LA REFORMA DEL ESTADO
- CARTA ABIERTA AL PTE. DE LA REPUBLICA
- LA CUENCA DEL SANTA LUCIA
- LA PAGINA DEL INTERIOR
- Y ADEMAS: LAS CANILLITAS, ENTRETENIMIENTOS Y HUMOR

LA EVOLUCION DEL SALARIO EN OSE

En este artículo queremos ver cual ha sido la evolución de los salarios en OSE en los últimos 8 meses (Oct.-90 - May.-91).
La inflación de ese período fue del 55.46%.
Los aumentos que percibimos en este período fueron en enero 91 del 20.23% (1.11 x 1.0831) y en Mayo 91 del 21.5%, lo que significa un aumento en el período en rubro sueldos de 46.1%, y respecto al gasto de alimentación pasa de N$ 54.069 en octubre 90 a N$ 136.714 en Mayo, lo que significa un aumento del 152.9%. Estos aumentos significaron un porcentaje de aumento por categoría, considerando los ítems de Sueldo y Gasto de Alimentación (no se consideran compensaciones, horas extras, etc.)

EN EL PROXIMO NUMERO LA DELEGACION DE FFOSE EN SANEPAR

EXPRESIÓN

Desde el próximo mes de Julio, funcionará en FFOSE!!

Será coordinado por Anabel May, de la Asociación de Funcionarios Postales, Graciela Cabella, de AFINCO, Rita Barzelli, de FFOSE, Mariano Recarey, de FFOSE y por Teresita Vega, de FFOSE.

Somos un grupo de compañeros del PIT-CNT a quienes se nos brindó la posibilidad de vivir la experiencia de Talleres de Libre Expresión.

Allí creamos y descubrimos juntos formas de relacionarnos, comunicarnos.

Pensamos que los hijos de los trabajadores también tienen derecho a jugar, crear y descubrir cosas juntos.

Nuestra forma de militancia, entonces ha sido darles a los hijos de los compañeros el espacio, fuera y dentro de ellos mismos, para expresarse con libertad.

Desearíamos que ese espacio se mantuviera en el tiempo más allá de un lindo recuerdo. ¡Ojalá pueda crecer junto con los chiquilines!

Es una contribución, ayudar a que aflore en el niño su potencial creador y en su desarrollo futuro como ser humano, a encontrar los caminos para lograr su propia identidad y su capacidad de decisión frente a la vida.

¿Porqué haremos lo que haremos?

Porque la FFOSE, los Cros. y los gurises nos darán la oportunidad de hacerlo, solos no podríamos.

¡Muchas gracias!

Anabel, Graciela, Mariano, Rita y Teresita.

Desde Artigas nos informa, el compañero Paulo, que desde el mes de Agosto, empezará a funcionar el 1º Taller de Libre Expresión para hijos de funcionarios.

Los coordinadores de Montevideo reciben esta noticia con mucha alegría. A los chicos y a las madres, les llegará la invitación.

¡¡BUENA SUERTE!!

LOS ARTICULOS FIRMADOS SON DE RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS FIRMA.

SUS DATOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL LOCAL SINDICAL

CAUDAL: Organo oficial de la Federación de Funcionarios de O.S.E. Fernández Crespo 2256 (T. 94 24 77)

Responsable: Lilián Carreño

Colaboradores: Carlos Russo y Fernando Yanero
Teresita Vega en la página de la Mujer
María Lucía Guanimian
Ruben Villaverde y Gustavo Lorenzo: Editorial
Gustavo Ricci
Angel Grisi
Abraham Abelleca
Mario Díaz
Eduardo Rodríguez
Santiago Ortuño
Ma. Lina Espínola
Carlos Rivero (Rocha)

Impreso en los Talleres Gráficos del diario "LA REPUBLICA" (REG. S.A.), Garibaldi 2579. Depósito Legal 252.158

Agradecemos especialmente la colaboración de Olga Rodríguez en el artículo "LA ESCUELA RURAL"

EL ANALFABETISMO SEXUAL GENERALIZADO

Desde el V encuentro feminista al que asistí, en el mes de noviembre de 1990, he buscado la forma de que podamos reunirnos las Mujeres de FFOSE, se que el gran problema es el tiempo, donde dejar los chicos, etc. y bueno se ha ocurrido a las mujeres que estamos en la Comisión del PIT-CNT., hacer un taller de Sexualidad, les haremos llegar la invitación con día y hora a confirmar.

Para reflexionar he leido y se los dejo un texto de un libro de A. Gomensoro y E. Lutz.

1.Crisis del matrimonio, crisis de familia, crisis de las costumbres.

Tomemos como punto de partida el «hecho desnudo», el hecho «tal-cual-es», el hecho que a todos por igu nos inquieta y nos preocupa: la orientación juvenil, tanto como la vida en pareja y la estructura familiar enfrenta hoy por hoy, una profunda crisis que no cabe ni desconocer ni disimular. En tal sentido podríamos definir situación que vivimos con tres títulos que la circunscriben con total precisión: crisis de matrimonio, crisis de familia, crisis de las costumbres.

Frente a esta crisis «de hecho» y más allá del juicio de valor que nos pueda merecer, lo que impondría la adopción de una actitud adecuada. Es decir, si lo que estamos enfrentando es una profunda «crisis», lo que impone es una actitud a su vez «crítica», una actitud madura y serenamente «crítica».

Sin embargo, lo que descubrimos por doquier no son actitudes precisamente críticas, sino todo lo contrar Lo que encontramos son las tradicionales actitudes que siempre se han adoptado, socialmente, ante los tem vinculados, directa o indirectamente, al sexo.

Porque lo que ya no podemos seguir soslayando o minimizando es el hecho de que detrás de estas tres cri que nos angustian, lo que cabe descubrir es el verdadero factor que las genera y las determina: la aguda cri socio-cultural de los valores vinculados a la sexualidad humana.

NO SOLO PARA PADRES

En los últimos días, los uruguayos todos, sentimos algo que tiene o puede tener muchas definiciones: bronca, ira, indignación, vergüenza, pero fundamentalmente, sentimos dolor e impotencia.

Vidas que empezaban a vivir nos fueron arrebatadas, vaya uno a saber, con qué fin o por que motivo. Si pensamos en la edad de esos dos «gurisitos», llegamos a la triste conclusión de que ERAN ABSOLUTAMENTE INOCENTES:

INOCENTES, DE TODA CULPA;

INOCENTES, DE HABER NACIDO;

INOCENTES, DE NUESTRAS FRUSTRACIONES, INOCENTES DE CINCO, SEIS, ONCE O CATORCE AÑOS; y... los secuestran o se van, y los someten a todo tipo de vejámenes, y los matan.

La justicia en quien siempre confío, hará lo que corresponda con los culpables, ... pero y ellos, y esos gurises que se gestaron y fueron paridos, ¿y que será de esas dos vidas truncas?. ¿Quién o quiénes se arrogan el derecho de disponer de la vida ajena?, ¿por qué?. Muchas son las interrogantes ¿verdad?, muchos los comentarios, muchas la suposiciones, pero solo UNA DEBE SER LA RESPUESTA, y a eso enfoca este artículo, BRINDEMOSLE A NUESTROS GURISES COMPRENSION, AMISTAD, AMOR, es hora ya PADRES, de hablar claro, sin tabúes, sin tapujos, es hora ya de reflexionar que educación les daremos dentro y fuera de casa, es hora ya, PADRES DE AYER Y HOY, en ir creciendo con VUESTRA PROYECCION EN EL UNIVERSO, es hora ya, de sentir que ellos también, que «esos locos bajitos» tienen vida propia, que sienten, sufren, lloran, aman, desprecian, rechazan, es hora ya que separnos, que SON SERES HUMANOS LIBRES. Siempre que se brinda amor se recibe amor, y es la familia, el deber y el derecho de conservar el bien más preciado de la tierra, LOS HIJOS.

Ayudemos a recuperar espacios perdidos, a recuperar del olvido bases fundamentales de crianza, a recuperar cuando no a lograr, el diálogo PADRES-HIJOS, sin temores, sin vergüenzas, con sinceridad, ...apaguemos unas horas la radio o la televisión y ...escuchemos a la infancia y la adolescencia de éste País, que SOLO ESPERA DE NOSOTROS, SER ESCUCHADA.

María Lucía Guanimian
Planta Propios
U. Transporte

FUNDACION PELUFFO GIGHENS

El pasado 15 de junio la Fundación Peluffo Gighens realizó una colecta para recaudar fondos para la lucha CONTRA EL CANCER INFANTIL.
La FFOSE colaboró en esa campaña con una donación de N$ 100.000, además de las donaciones que realizó la Filial Cerro Largo a nombre de la Comisión Nacional Ricardito Freitas de N$ 100.000 y la Filial Rocha a nombre de la FFOSE, de N$ 50.000

LA PRESUPUESTACION: UN DERECHO DE TODOS

Todos los funcionarios tenemos el derecho a la estabilidad. La estabilidad por la presupuestación.Pero la presupuestación no es solo la estabilidad laboral, es también la única posibilidad de la carrera administrativa, es decir del ascenso, la mejora funcional premiando objetivamente: la capacidad, la dedicación a la tarea y la antigüedad calificada (en este orden).

Por ello hemos peleado, desde siempre, por la presupuestación y las promociones.

¿Qué tenemos hoy?

Aproximadamente hay unos 800 compañeros presupuestados y ubicados en los cargos presupuestales, no con el cargo que les corresponde ni cumpliendo con las tareas que esos cargos indican. Se dijo: es una situación prioritaria ya que corresponde a más de 20 años sin presupuestación y sin promociones.

Era el primer paso a la regularización presupuestal.

Promociones a los presupuestados entre 1968 y 1984, esto es, a los 800 presupuestados antes de la dictadura.

También hay un grupo de 4150 compañeros que se incluyeron en el Presupuesto de O.S.E. del año 1986, y que aún no tienen cargos presupuestales. Están desde esa fecha en las mismas condiciones que estuvieron los 800 entre 1972 y 1990: técnicamente presupuestados pero sin posibilidades de entrar en la carrera administrativa.

Para que haya un nuevo paso en las promociones y en la definitiva regularización, es necesario pasar a la segunda etapa, oportunamente acordada con el directorio: ubicar a los 4150 presupuestados del 86 en el último grado de los escalafones respectivos y junto a los 800 restantes proceden a las promociones 1984-1990.

Esto se demora sin justificación aparente.

Si no hay promociones, ni calificaciones HAY ACOMODOS.

¿A quién corresponden los ascensos o la ocupación de cargos superiores?

A LOS MAS APTOS Y A LOS DE MEJOR DERECHO.

Y esto no puede ser una decisión discrecional ni una concesión graciosa de los «superiores».

Tienen que existir (y las hay) normas claras y leyes de juego limpias.

El Directorio anunció a la Federación que está dispuesto a presupuestar a **todos** los funcionarios.

Nos parece perfecto. Coincide con nuestros reclamos. Pero en la presupuestación debe hacerse sujeta a Derecho y sin violentar los intereses legítimos de nadie.

Más allá de ajustar la política de Recursos Humanos a criterios más modernos, más justos y más creíbles (en cuanto a la necesaria eficacia), creemos que esto no es contradictorio con la efectivización de las promociones de 1984-1990 y las calificaciones anuales sin más atrasos, comunicando sin más demoras las reglas de juego en esta materia, bien claritas.

Pensamos que una señal que desde «arriba» puede darse es no continuar con la encomendación de tareas al margen del mejor derecho.

Si no, es muy difícil creer en las buenas intenciones.

¿Presupuestar a todos? Sí, respetando las normas vigentes en la materia.

¿Presupuestar a todos? Sí, respetando luego el resultado, sin posibilidades de «elegir» a gusto y paladar de «jefes» (muchos de ellos que no llegaron a jefes por los camino más correctos).

Calificar mensualmente y anualmente, con normas conocidas previamente y con tribunales de calificación y apelación.

Incentivos para que el funcionario rinda más y quiera más a su trabajo.

RUBEN VILLAVERDE

DEL SALARIO EN OSE

En este artículo queremos ver cual ha sido la evolución de los salarios en OSE en los últimos 8 meses (Oct.-90 - May.-91).

La inflación de ese período fue del 55.46%.

Los aumentos que percibimos en este período fueron en enero 91 del 20.23% (1.11 x 1.0831) y en Mayo 91 del 21.5%, lo que significa un aumento en el período en rubro sueldos de 46.1%, y respecto al gasto de alimentación pasa de N$ 54.069 en octubre 90 a N$ 136.714 en Mayo, lo que significa un aumento del 152.9%. Estos aumentos significaron un porcentaje de aumento por categoría, considerando los items de Sueldo y Gasto de Alimentación (no se consideran compensaciones, horas extras, etc.), según la siguiente tabla.

CAT.	PTS.	SALARIO A OCT. 90	SALARIO A MAY. 91	% AUMENTO
5	155	202.597	353.672	74.6
7	175	218.378	376.724	72.5
8	185	226.928	389.212	71.5
9	195	229.944	393.620	71.2
10	205	233.131	398.280	70.8
11	215	242.452	411.890	69.9
12	225	252.364	426.368	68.9
13	235	262.820	441.641	68.0
14	245	273.931	457.872	67.1
15	255	285.634	474.966	66.3
16	265	298.080	493.147	65.4
17	275	311.255	512.390	64.6
18	285	325.180	532.731	63.8
19	295	339.930	554.277	63.1
20	305	355.567	577.118	62.3
21	315	372.124	601.303	61.6
22	325	389.650	626.904	60.9
23	335	408.236	654.054	60.2
24	350	430.946	687.227	59.5
25	365	455.170	722.611	58.8
26	380	481.028	760.382	58.1
27	395	508.636	800.710	57.4
28	410	538.078	843.717	56.8
29	425	569.518	889.643	56.2
30	440	603.053	938.627	55.6
31	455	638.867	990,941	55.1
32	470	677.104	1.046.795	54.6
33	485	717.880	1.106.358	54.1
34	500	761.424	1.169.964	53.7
35	520	814.347	1.247.269	53.2
36	540	871.462	1.33[illegible].702	52.7
37	560	933.092	1.42[illegible]92	52.3
40	620	999.[illegible]67	1.517.955	51.8
41	660	1.072.009	1.623.643	51.5

Los compañeros pueden ver cual ha sido su aumento porcentual y comparalo con la inflación del período, 55.46%.

Sin duda que esto fue consecuencia de los compañeros que durante los meses de noviembre 90 y los primeros días de diciembre 90 realizaron paros por el gasto de alimentación y de los compañeros que durante enero y mayo del 91 realizaron paros junto a los demás compañeros de lo Entes.

En una palabra, estos son los resultados de la lucha de los trabajadores.

A veces nos preguntamos si vale la pena ... ¿Hacer paros, para qué? Fruto de esos paros es que en OSE, por ejemplo, el gasto de alimentación pasó de N$ 54.069 en Oct. 90 a N$ 136.714 en Mayo, N$ 153.338 en Junio y algo así como N$ 176.000 en JUlio (en nueve meses pasamos a cobrar algo más del 200% de aumento.

En una palabra, estos son los resultados de la lucha de los trabajadores.

Después de muchos años de libros, exámenes, prácticas y teorías salimos todos, o la mayoría deseando embebernos en aquello tan lindo que nos contarán: el trabajo en la escuelita, nuestra clase, nuestros niños, nuestra creación.

Y así es como algunos lo hicieron periodicamente mientras encontraban trabajo en la ciudad sin necesidad de irse lejos, otros abandonaron la carrera para dedicarse a otros trabajos más remunerables y menos sacrificados; y entre tantos casos, yo, deseosa de trabajar y necesitada de un sueldo me fui al campo, a la escuelita rural. Tenía 20 años nuevitos y sin golpes y decidí salir a conocer lo que me habían contado nuestras maestras viejas de la familia. ¡Y sí que lo conocí!.

-La escuela es apartada maestra, está muy lejos y sus condiciones son bastante inhóspitas.- Así se expresó el Inspector Departamental que estaba en aquel entonces.

-Claro que le ofrezco trabajo seguro por todo el año, si Ud. decide aceptar. Consúlteio y después me avisa.

Así fue como después de armarme física y mentalmente, llegué a aquél lugar, acompañada de mi madre y padre que tan prestos se ofrecieron.

A 200 km. de mi ciudad, allá donde sólo se llegaba expresamente, sin más caminos adónde ir...

El edificio; un puesto de estancia enorme y viejo, el agua del aljibe, que todos los días debíamos hervir por seguridad de los niños y la nuestra propia. Donde alcanzaba nuestra vista cerros y cerros y más cerros.

En diez kilómetros a la redonda ni un ser humano; los niños que eran catorce en total demoraban más de una hora a caballo para llegar a clase deseosos de la leche caliente con que mi madre, que cocinaba, los esperaba. Una galleta fresca llegó a convertirse también para mi en el más delicioso bizcocho. ¡Qué rápido aprendí, un año me sirvieron por diez. Sólo una vez al mes salíamos para hacer trámites, cobrar la partida de sueldo y ver el resto de la familia.

Cuando de la estancia vecina venía un peón a caballo después de largo rato -¡Maestra llaman de la Inspección de Escuelas, que vaya urgente a hablar por teléfono. Después que despedía a los niños a las tres de la tarde con mate en mano salía a cruzar campos por más de una hora, cruzando un arroyo que aún en tiempo de seca corría con fuerza, descalzando de cuando en cuando, llegaba cansada sudorosa a comunicarme con la Inspección. Nunca tenía el merecido valor de mi sacrificio el llamado.

Y así transcurrió un año donde las exigencias de la señora Inspectora de Zona (año 1981) eran demasiadas aún para un maestro urbano en las más óptimas condiciones.

Gracias a que las cosas se compensan en la vida conocí gente muy buena que me apreció y acompañó y niños que hoy ya hombres me recuerdan con cariño. Allí luché hasta que conseguí con el estanciero del lugar conseguir un predio de campo en donación donde después en el año 1982 hicieron una linda escuelita prefabricada.

Estudié (para eso sí que tenía tiempo) rendí concurso de oposición para conseguir derecho a efectividad y saqué el máximo de nota. Al año siguiente me gradué. Como todo maestro nuevo crédulo de los reglamentos y el sistema pensé que estaría dos años en el mismo cargo y me trasladaría a una situación mejor. Fue así que pase a otra escuela rural. Si en la primera estuve un año y me valieron por diez, en ésta hoy hacen ya diez años que estoy y siento cansancio de cien. Ubicada entre dos arroyos donde cuando llueve toda una población queda aislada. Donde más de seis años trabajé sin la comunicación de un teléfono en la zona, sin la seguridad de una ambulancia (recién hace tres años que lo logramos).

Cuando llueve mucho, como no sé exactamente ocho días, hay que rogarle a Dios que no suceda ningún accidente y que nadie se enferme porque en el pueblito sólo hay una enfermera y la zona poblada más cercana donde hay atención médica queda totalmente incomunicada por el crecimiento del arroyo que se desborda.

Ese arroyo ya se ha llevado en las corrientes de sus aguas, en el tiempo que allí estoy más de 15 vidas. Imprudencias dicen las autoridades pero son vidas que no se devuelven y en esas condiciones también trabajamos las maestras de la escuela. Dejar la familia durante la semana, tener un sueldo mal remunerado.

Tener que mantener un comedor escolar de más de cincuenta niños con un dinero que no alcanza para quince días. Tener la necesidad de hacer beneficios, y arriesgando que el mal tiempo lo perjudique, salir a pedir donaciones estancia por estancia como fuere posible para conseguir carne para asar y hacer chorizos. Lograr un equipo de luz para ese día, porque por supuesto aún la electrificación no ha llegado a esta zona y quién sabe por cuanto tiempo más.

Los niños son todos de condiciones muy humildes, hijos de peones de estancia quienes en su mayoría no tienen más aspiraciones que ser peones de campo como sus padres, sus abuelos.

Nuestra tarea como educadores no es sólo lograr que aprendan lo más útil del programa para escuelas rurales sino también debemos hacer que crezcan en su mente alas, que nazca en ellos el deseo de estudiar o lograr un oficio que les promueva un cambio de vida. Si la emigración del campo es mala para el país también es mala la situación en que se encuentra esa gente que es la que trabaja y defiende la tierra.

Los maestros rurales no sólo somos eso, y luchamos por mejorar nuestra situación de trabajo que es de la única manera que podemos ayudar a mejorar el estilo de vida de las generaciones.

prevenció contra el Cólera (Adhesión de "CAUDAL")

La Intendencia y...Usted.

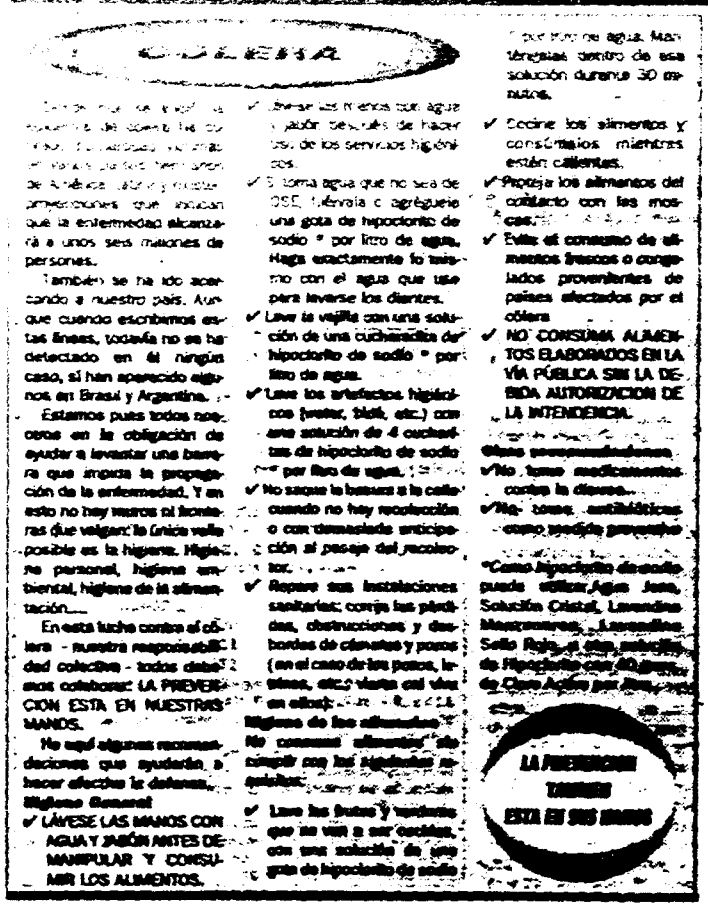

CÓLERA

Por Km no agua. Mantenerlas dentro de esa solución durante 30 minutos.

✔ Cocine los alimentos y consúmalos mientras estén calientes.

✔ Proteja los alimentos del contacto con las moscas.

✔ Evite el consumo de alimentos crudos o congelados provenientes de países afectados por el cólera.

✔ NO CONSUMA ALIMENTOS ELABORADOS EN LA VÍA PÚBLICA SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE LA INTENDENCIA.

✔ No tome medicamentos contra la diarrea...

✔ No tome antibióticos como medida preventiva.

...Como lavandina puede utilizar Agua Jane, Solución Cristal, Lavandina Montevideo, Sello Rojo, el cloro seleccione de Hipoclorito con 40 gotas de Cloro Activo por litro...

LA PREVENCIÓN ESTÁ EN SUS MANOS

✔ Lávese las manos con agua y jabón antes de hacer uso de los servicios higiénicos.

✔ Si toma agua que no sea de OSE, hiérvala o agréguele una gota de hipoclorito de sodio * por litro de agua. Haga exactamente lo mismo con el agua que use para lavarse los dientes.

✔ Lave la vajilla con una solución de una cucharadita de hipoclorito de sodio * por litro de agua.

✔ Lave los artefactos higiénicos (water, bidé, etc.) con una solución de 4 cucharaditas de hipoclorito de sodio * por litro de agua.

✔ No saque la basura a la calle cuando no hay recolección o con demasiada anticipación al paso del recolector.

✔ Repare sus instalaciones sanitarias; corrija las pérdidas, obstrucciones y desbordes de cámaras y pozos (en el caso de los pozos, letrinas, etc.) visite con visa en oficina.

Higiene de los alimentos

No consuma alimentos que no cumplir con las siguientes recomendaciones.

✔ Lave las frutas y verduras que se van a ser crudas, con una solución de gotas de hipoclorito de sodio.

Higiene General

✔ LÁVESE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN ANTES DE MANIPULAR Y CONSUMIR LOS ALIMENTOS.

EL COLERA EN LAS ESCUELAS

Las medidas de prevención del cólera se incrementan. La epidemia avanza en América.

Los maestros estamos muy preocupados por el estado sanitario de las escuelas.

Las medidas adoptadas hasta ahora son insuficientes.

En las escuelas los padres, Comisiones de Fomento, directores y maestros, aumentan las medidas de higiene, pero carecen de elementos que ofrezcan seguridad.

En las escuelas comunes la situación es esta:

87 locales en estado de grave riesgo..... 54.4%
49 locales en estado de riesgo..... 30.6%
24 locales en buen estado..... 15%

El 85% de las escuelas de Montevideo se encuentran en estado de riesgo.

ADEOMU MONTEVIDEO

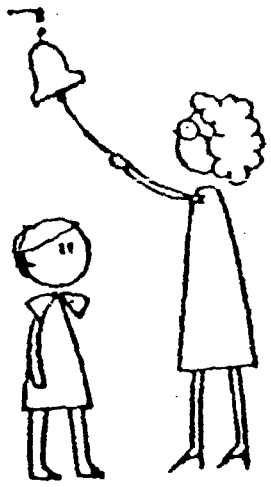

julio 1991

EN POLEMICA

SERMASFOSE: UN SERVICIO INVIABLE

ELECCIONES: UNA ACTITUD INCOHERENTE

La Federación -siempre lo sostuvimos- no era ni es el SERMAS y por tanto no podría meterse orgánicamente dentro de las resoluciones que aquel adoptaba ni en su funcionamiento, sin embargo NO HUBIERA EXISTIDO EL SERMAS SIN EL DECIDIDO APOYO DE LA FFOSE PARA SU NACIMIENTO.

Por eso era justo que los afiliados le exigieran al sindicato una definición en cuanto a que hacer con el SERMAS.

Y la FFOSE en varias Asambleas (generales por lo menos dos y mucho más sectoriales) resolvió denunciar que el SERMAS no servía, que se había apartado de los fines por los cuales había sido creado; que ya no era un sistema solidario pues protegía a los más fuertes económicamente (que son los menos) y dejaba por el camino a los que ganan menos (que son los más) y por sobre todas las cosas, por la mala administración de la dirección «transitoria», ERA INVIABLE en el corto plazo, teniendo en cuenta además las normas que en materia jubilatoria se avecinaban.

Por todo esto la FFOSE impulsó el plebiscito para la liquidación del SERMAS, primero y la renuncia al mismo como paso inmediato. No somos Maciel» ni el SERMAS democrático.

Por ello no podemos compartir la posición de un grupo de afiliados a la FFOSE, algunos de ellos dirigentes y ex-dirigentes gremiales, que sostuvieron las posiciones sindicales y ahora, sin ningún tipo de explicación política, se presentaron a las elecciones del SERMAS.

Nos estábamos equivocados cuando impulsamos la desafiliación y la liquidación del SERMAS por inviable y entonces había que haberlo dicho, había que haber señalado nuestro error.

Están equivocados los que hoy nos quieren hacer creer que la cosa pasa por cambiar las autoridades del SERMAS».

Y están doblemente equivocados.

En primer lugar están equivocados porque el procedimiento como dirigentes y afiliados a la FFOSE es, cumplir con las resoluciones gremiales, más cuando no expresaron nunca que no las compartían ni dieron razones ni fundamentos que señalaran el enfoque erróneo de aquellas.

En segundo lugar, porque no fueron claros frente a los compañeros: muchos se preguntaban cómo era posible que la FFOSE que dijo que el SERMAS no servía y que había que disolverlo ahora presentaba listas. No, la FFOSE no presentó ninguna lista y sigue pensando que el SERMAS ES INVIABLE Y ES UN REGIMEN DE PRESTACIONES INJUSTO Y ANTIDEMOCRATICO. Resolver estas cosas no pasa por cambiar los Directivos. Es un tema más de fondo y de principios.

Quienes en su momento levantaron la mano junto a nosotros para que el representante de la FFOSE renunciara al cargo que tenía en la Directiva Provisoria, hoy se presentan para ser dirigentes del SERMAS.

¿Cómo puede entenderse esta posición tan incoherente?

RUBEN VILLAVERDE

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Compañeros: Iniciamos con este artículo un espacio que se va a hacer permanente en nuestro boletín, con la finalidad de aclarar. esclarecer, denunciar e informar todos los acontecimientos que se desarrollen en la FFOSE como así también en nuestra OSE.

El tema de hoy es la lamentable decisión de un grupo de «compañeros» que se desafiliaron por «razones particulares». Los nombres de estos compañeros son: Ingrid Manion, Walter Castagnino, Gerardo Pessano, Magalí Baron, Mónica Piñeyro, Ricardo Lagos, Silvia Fernández, Eduardo De Feo, Fernando Pérez, Alvaro Lanfranconi, Alfredo Siqueira, Jorge Pereira, Germán Dellepiane. Casualmente estos compañeros son todos del Departamento Técnico y según fuentes confiables, escribiendo en términos periodísticos. Esta gente se desafilia de la FFOSE porque en el último ajuste salarial, los dirigentes que concurrieron a negociar con el Directorio se negaron al aumento del 37%, que la OPP proponía para los técnicos.

Claro, esta gente se olvidó que para el Escalafón de Servicio, se les daba un 12% . Y esto, por más que se desafilien 200 ingenieros más, no se va a aceptar nunca, que les quede claro. Nunca vamos a aceptar tamaña discrecionalidad, con compañeros que están sumergidos completamente en sus retribuciones salariales como son: porteros, ascensoristas, telefonistas.

No puedo imaginar la falta de solidaridad de estos ingenieros y es más, en esta lista hay alguno que ni siquiera lo es. De más esta decir o escribir que el CAUDAL está abierto para cualquier tipo de aclaraciones y si en algo me equivoco, no voy a tener ningún problema en retractarme.

Reconocemos que la posición de la FFOSE, no ha sido del todo correcta con el tema de Técnicos y Semi-Técnicos en materia de retribuciones salariales. Pero no podemos aceptar que sucedan estas cosas.

Que quede bien claro, la FFOSE va a defender los intereses de todos los trabajadores desde los porteros y ascensoristas que tienen 185 puntos (sí, señores ingenieros que se desafiliaron, 185 puntos) hasta los que económicamente estuvieran más olvidados. Porque me va a dar mucha bronca los días de cobro, cuando estos ingenieros vayan a la fila de cobro de su piso para cobrar lo que la FFOSE consiguió y no es justo. Porque si seguimos con ese criterio, la FFOSE va a tener que decirle al Directorio que los aumentos salariales que consiga se les de únicamente a los que cumplen la medida. ¿Verdad que tampoco sería justo?

Nobleza obliga; por suerte hay otros ingenieros responsables; otros técnicos que aprobaron la gestión de FFOSE.

Espero que estos compañeros recapaciten. Si lo escrito es muy duro, es lo que uno siente ante estos hechos, si siguen.

En su tesitura termina este artículo con una reflexión (a lo Julia Möller) «es mejor solo que mal acompañado»

GUSTAVO RICCI

Lo increible

SERMAS FOSE

SERVICIO MEDICO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EX-FUNCIONARIOS DE O.S.E.

Montevideo, 5 de junio de 1991

Señor Jefe de la Unidad Seguridad Industrial
Don: Omar Moreno

En nombre del Consejo Directivo del Sermafe solicito tenga a bien autorizar que se compute como horas trabajadas para la Administración el mayor horario que est realizando la funcionaria de esa dependencia Señora Alice Alves Padrón 5956, Tarjeta 46, quien esta ejerciendo una tarea muy importante en el desarrollo del Acto de cambio de autoridades de nuestra Organización, por los meses de mayo y junio de 1991.

Esperando una resolución favorable, lo saluda con las mas alta consideración.

Ing. Walter Toledo
Presidente

048

PROYECTO INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS

La Implantación de un Sistema Integrado de Recursos Humanos - tema que no es nuevo en OSE- es imprescindible y posible en el Organismo.

El mismo debe sustentarse en dos puntos básicos: la fijación de metas que nos garanticen el objetivo final de brindar día a día un mejor servicio a la población, y de que el principal recurso de una organización es el individuo, es decir el funcionario.

Valorando en sus distintos aspectos el rol fundamental que tiene cada empleado dentro de la Institución, dotándolo de técnicas modernas de administración, de recursos físicos y materiales adecuados; con una organización que lo apoye en su gestión continuamente, como así también para su progreso, para su desarrollo; y respaldo por un Asistencia Social adecuada, una Seguridad Industrial apropiada, un salario digno, etc. no tengo dudas de que se podrá brindar un mejor servicio.

Pero es sabido que toda introducción e institucionalización de una nueva concepción en la materia que sea, siempre es problemática y más aún cuando esta referida a los Recursos Humanos, en virtud del medio en que estamos insertos y porque nunca se encaró con la seriedad a que obliga el tema y ¡hoy está otra vez en el tapete!

Por último cabe puntualizar, que la forma en que se administre y respete el Sistema, de que sea justo, transparente y eficiente dependerá su resultado

Angel J. Grisi

¿LA REFORMA O LA VENTA DEL ESTADO

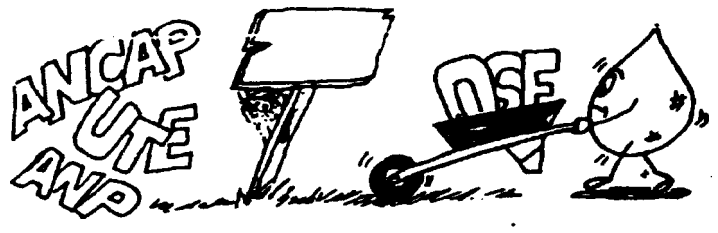

La trascendencia y vastedad del tema Reforma del Estado no debe inducirnos a considerarlo aisladamente. Debemos tener claramente asumido su conexión con otras iniciativas del gobierno tales como el ajuste fiscal, la Ley de Funcionarios Públicos, el recorte presupuestal, la proyectada reforma del régimen jubilatorio, etc.

Al mismo tiempo, debemos analizar este proyecto en el marco de otro más amplio con el que se articula un proyecto geopolítico, una estrategia transnacional, vinculada al viejo y conocido tema de la Deuda Externa y a la más reciente circunstancia del reacomodo de la economía mundial a partir de los cambios operados en el campo socialista, y la emergencia de nuevos centros de poder económico.

Desde este ángulo es absolutamente compa
falta de originalidad de la política impulsada
gobierno y muy evidente su cla
condicionamiento a esquemas trazados d
exterior. Basta simplemente analizar los mo
discursos aplicados en otros países donde-sin
las circunstancias concretas de cada uno de e
impulsan proyectos emanados del mismo
ideológico y por tanto, casi con las mismas pa
y ejemplos, los encontramos en Argentina, en
en México, Puerto Rico, etc.

Indudablemente este condicionamiento es n
Por un lado por aquellos que para votarlo (
dolor de siempre) pretenden «haberle imp
cambios sustanciales» que supuestamente lo
diferente o lo mejorarían con respecto
formulación originaria. Por otro, quienes
defendido a ultranza (los que señalan «que
le ha cambiado el envase») que encuentran
tendencia internacional elementos de
irresistibles y tan evidentes como irrefu
cualquiera sea la realidad objetiva externa o i
que se estén comparando.

Y pasando a analizar algunos aspectos con
del proyecto privatizador aparecen de inmedi
mitos y las realidades acerca del Estado.

Es bueno que reiteremos una vez más QUE SO
CONCIENTES DE LA NECESIDAD DE REFOR
DE TRANSFORMAR, DE MODERNIZAR NUE
ESTADO. En las actuales circunstancias(y
hace décadas) nuestro Estado, enferm
clientelismo político (desde el nombramiento
directorios hasta sus cuadros de personal) en
de magros presupuestos e insuficie
prefabricadas, no puede satisfacer a
población ni cumplir debidamente los fines p
que fueron creadas las empresas En este s
hemos planteado reiteradamente a las autori
de gobierno ANALIZAR CONJUNTAMENTE
CAUSAS DE LAS ACTUALES CAREN
DISCUTIENDO SIN PRECONCEPTOS
REFORMAS QUE LUEGO DE UN DIAGNOS
PREVIO Y RIGUROSO DEBAN EFECTUAR

A LO QUE NOS OPONEMOS TERMINANTEM
ES A DECRETAR, SIN ESTUDIO PREVIO,
LAS ACTUALES CARENCIAS E INSUFICIE
DE LOS ENTES SON INHERENTES
CONDICION DE EMPRESAS PUBLICAS.

Se sostiene que el Estado uruguayo es GRA
que debe ser reducido. Nosotros decimos
Estado uruguayo no es grande, sino que FUNC
MAL. Y decimos que no es grande analizando
estadísticos al respecto de la región y del m
Considerando los gastos del Estado en relac
PBI URUGUAY se ubica en torno al 20%, s
para los EEUU un 32%, el promedio de Am
Latina es de 33% y el de Europa Occidental el

No es menos engañoso la referencia perma
que se hace a las drásticas disminuciones del ta
del Estado en los países socialistas o en determi
países del área capitalista. En lo referente al c
socialista se omite señalar que se parte de econo
que tenían una intervención del Estado del orde
90% de sus actividades. Y en lo referente al ca
capitalista la intervención del Estado aún des
de procesos de reducción sigue siendo de en
importancia (En Alemania antes de la unificació

Continúa

SANEPAR YA TIENE UN HIJO

La recientemente creada Gerencia de Recursos Humanos, ha empezado a mostrar la hilacha, ha implantado un sistema de selección y promoción de personal, basado en la «confianza» que le tienen los Jefes a algunos de los funcionarios que resulten aptos en las pruebas de suficiencia; argumentandose para esto que el Jefe trabajaría mejor con gente «conocida y de su confianza» y no con funcionarios «extraños» al Jefe de turno (y decimos de turno porque está de moda cambiarlos cada poco tiempo). En buen romance : aquel compañero que no sea amigo de algún Jefe o que se enfrente con los Jefes, está frito, no asciende más aunque tenga aptitudes y 50 años en la OSE.

Hete aquí que a pesar de lo que muchas veces hablamos en contra de nuestra organización sindical, la Directiva de FFOSE a logrado frenar esta primera «embestida» de Recursos Humanos, entrevistándose con el Directorio y ***exigiendo el estricto cumplimiento de las normas vigentes,*** *normas estas que dicen:*

LEY DE FUNCIONARIOS PUBLICOS CAP. II

Artículo 11. Los ascensos se realizarán por concurso de méritos y antecedentes o concurso de oposición y méritos, según lo estableciere la respectiva reglamentación o estatuto.

Se entiende por concurso de méritos y antecedentes aquel que establece el ordenamiento de los aspirantes en base al puntaje asignado en la calificación , la que se hará, por su orden, en función de los méritos, la capacitación y la antigüedad; ponderados de acuerdo con la reglamentación que dictará el Poder Ejecutivo con el asesoramiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil, así como cada órgano con competencia estatutaria.

Se entiende por concurso de oposición y méritos el que computa, además, el puntaje de pruebas de aptitud y otros elemento de juicio relevantes para la evaluación de los aspirantes, los que en cada caso deberán ser establecidos en forma previa al concurso.

El Poder ejecutivo y los órganos con competencia estatutaria comunicarán a la Asamblea General los reglamentos que dictarán en esta materia.

Artículo 12. En cada concurso dictaminará un tribunal que estará integrado por un mínimo de tres personas, de reconocida idoneidad. Una de ellas elegida por los funcionarios, actuará en representación de los mismos. El Poder Ejecutivo y los órganos con competencia estatutaria, reglamentarán la integración y el funcionamiento del tribunal

LEY ORGANICA DE OSE

Artículo 22. Todas las vacantes serán llenadas por promoción de funcionarios que ocupen ña categoría inmediata inferior, cualquiera sea la Sección o Repartición en que actúen.

Los ascensos o promociones de todo el personal se efectuarán por rigurosa antigüedad calificada, debiendo realizarse pruebas complementarias de suficiencia, cuando el ascenso al grado inmediato superior requiera conocimientos especiales, o concurso de oposición, en caso de igualdad de calificaciones.

Ante los motivos expuestos nos preguntamos:

¿En los ascensos efectuados en estos últimos meses, se tuvo en cuenta la antigüedad calificada, en los casos de igualdad de méritos?

¿En las pruebas tomadas, se establecieron elementos de juicio en forma previa y en conocimiento de los aspirantes?

¿Quién era el integrante del Tribunal que representaba a los funcionarios?

¿Por qué las pruebas son secretas y los compañeros que participaron no pueden verlas ni tener siquiera derecho a saber que lugar les cupo en la misma?

¿Quién le tomó la prueba de aptitud y prueba sicotécnica al Sr. Legrand, Gerente de Recursos Humanos? ¿En que Facultad se graduó?

Compañeros tendríamos un montón de preguntas más pero la respuesta Uds. ya la conocen, es hora de darnos cuenta donde está el resultado de los estudios efectuados por SANEPAR, y damos cuenta de la importancia que tiene este tema, en él nos va el futuro nuestro, el de nuestras familias y lo dice la historia del movimiento sindical, las leyes laborales se cumplen solo con la lucha de los trabajadores y ante este tema que nos involucra a

TODOS, DEBEMOS REFLEXIONAR
Y POR ENCIMA DE LAS
DISCREPANCIAS
QUE TENGAMOS
CON ALGUNOS COMPAÑEROS
ES HORA DE SUMAR
NO DE RESTAR.

Por eso lo del título no podemos dejar que el hijo crezca.

ABRAHAM ABEFACE (Quasimodo)

gisterra, 9% de la ocupación nacional, 12% de su educción y el 17% de la inversión, Francia el 18% la ocupación nacional, 20% de su producción y el % de la inversión; Italia el 15% de la ocupación cional, 20% de su producción y 26% de la inversión.

ro de los argumentos en boga es la necesidad de sar de un ESTADO PROPIETARIO a un ESTADO OLIDARIO. Según esta corriente de opinión existirían ejores condiciones para la solidaridad social ando las empresas de la propiedad del Estado a propiedad privada. En otras palabras: la solidaridad e el Estado no ha podido prestar a través de ICAP podría prestarla a través de SHELL o la XACO (?!). Es altamente significativo que desde ísico a Argentina, desde Honduras al Uruguay, se mueven las mismas ventajas: vendemos total o rcialmente las empresas del Estado para volcar lo oducido a la salud, a la enseñanza, a la previsión cial.

no fuera trágico sería cómico, que en un país como nuestro en el que se ha refinanciado tres veces jo la dictadura, bajo el gobierno de Sanguinetti y la actual administración) a los grandes deudores r más de 350 millones de dólares propongamos nder pedazos de ANTEL, del Puerto, de UTE o de LUNA para volcarlo a la salud y a la enseñanza.

lo relacionado a las ventajas de la privatización de las PP cabría preguntarse: ¿LOS PAISES QUE YA AN INCURSIONADO EN PROCESOS DE RIVATIZACION, HAN MEJORADO JSTANCIALMENTE SU SITUACION CONOMICA?

lo analizamos por ejemplo en nuestro propio ediato tenemos que la inflación promedio aumentó tre 1989 y 1990 en un 100% y la caída del producto to por habitante ha sido del orden del 10%.

¿qué pasó con los promedios salariales en el área? Argentina se verificó una caída del orden de 36% la mitad del año pasado con respecto a 1989 y en ínico fue, en el mismo período de un 24%.

en cuanto al conjunto de la población ¿se accederá ejores servicios? ¿se tendrán mejores tarifas por servicios recibidos?

IDIE TIENE RESPUESTA SEGURA AL SPECTO. Como en otras áreas debemos extender cheque en blanco. Lo que sí ya conocemos (estas algunas ventajas de habernos demorado tanto nque irritemos al Sr. Presidente de la República es situación de algunos servicios privatizados en el erior, por ejemplo y muy cerquita, el de ENTEL, ntina. Vendida a precio de remate a una compañía tal española brinda hoy peor servicio que en nos del Estado y la tarifa a trepado varias veces encima de lo que costaba antes.

die tiene respuestas a la hora de formular las eriores interrogantes. La imposición del modelo se pretende aplicar supone entregar al gobierno cheque en blanco (los dos primeros artículos de la de reforma del Estado otorga facultades cionales al P. Ejecutivo y a los directorios de las presas para desprenderse total o parcialmente de servicios que prestan actualmente. La aplicación esos artículos podría significar para el caso de E, desprenderse por ejemplo de Informática, o U. cánica, o la reparación de tuberías en ntevideo(Barracas) o en el Interior (Servicios eriores) o la explotación de Aguas Corrientes, atizándolas. Supone igualmente el riesgo de saltos vacío; se sigue aplicando al pie de la letra umentos del FMI, del Banco Mundial, etc. y se ican a rajatablas proyectos, pase lo que pase, y este lo que cueste. Se ha instalado una suerte de damentalismo: aquí estamos ante ciertas erdades» que no necesita demostrarse: la eficiencia la empresa privada, las bondades de la libre mpetencia, etc. al mismo tiempo de que cualquiera entrado a opinar con supuesta «propiedad de la ficiencia e inviabilidad del Estado.

MOVIMIENTO SINDICAL

LA REFORMA DEL ESTADO APUNTA AL DESEMPLEO EN NUESTRO SECTOR

Todos tenemos la sensación de que nuestro país «toca fondo». Todos tenemos la angustiante sensación que el Uruguay se precipita hacia una situación grave, tan seria, cuyas consecuencias son imprevisibles.

La tan mentada conflictividad hoy está ubicada no en la lucha por mejores salarios, no en la pelea por un mejor nivel de vida, sino EN LA DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO. Ejemplo de esto son entre muchos otros: ONDA, Banco Comercial, Banco la Caja Obrera, LA AURORA, FUNSA, Laboratorios COOPER, Castro y Dobarro, un documento de los compañeros del Congreso Obrero Textil dice lo siguiente: «... En nuestra industria, sólo podemos exceptuar del peligro de desaparecer a Paylana, Lanera Santa María, y Lanas Trinidad (que tienen atrás a la transnacional Chargeurs S.A.) Piedra Alta de Florida (que es la DAWRIN FILS), Dancotex, Hisud, Fibratex, Sagrín, quizás Alpargatas y Sudamtex. Y muy poco más. Somos 14.500 hoy. Las fábricas mencionadas ocupan 3.570 obreros ...» !!

¿Los trabajadores estatales escapamos a la desocupación?

Nos engañamos si decimos que sí y hacemos como el avestruz.

También a nosotros, nos toca ya, de cerca la pérdida de fuentes de trabajo.

Los avances tecnológicos, la falta de planes de desarrollo y la reconversión forzosa que traerá el MERCOSUR (del que no escapa la OSE) traerá desocupación de no modificarse la política neo-liberal que lleva adelante el gobierno del Presidente Lacalle.

En AFE eran 9.000 trabajadores, hoy sólo quedan 3.500.

Se quiere liquidar El Espinillar de ANCAP.

Se quiere desmonopolizar la planta de alcoholes.

públicos) en la ley de empresas públicas en discusión hoy en el Parlamento.

No se cubren las vacantes y se eliminan de los presupuestos.

TAMBIEN A NOSOTROS NOS LLEGA LA DESOCUPACION.

¡NOS ESTAN CAMBIANDO EL PAIS!

Liquidan las empresas del Estado, «reformulan» el rol del Estado en toda su actividad, para reducir la misma: en la Salud, la Enseñanza, la Seguridad Social, la Vivienda.

Que cada uno se arregle como pueda.

Estudiar: si se tiene plata.

No te enfermés, porque la cura depende si podés pagar la asistencia médica.

Jubilación ... si se aporta por «la cuenta».

No más política social.

Aquí manda el «mercado».

El que tiene «derechos» es el que tiene «plata».

Si te quedás sin trabajo es un problema «tuyo»: arreglate como puedas o andate a otro lado (y esto vale para tus hijos, tu mujer o tus hermanos).

A todo esto se le agrega el MERCOSUR y el curso ineludible de la integración regional que acelera este proceso de recesión y que por otro lado da pretexto para que el gobierno y las grandes patronales se laven las manos.

Frente a esto ¿qué debe hacer el movimiento sindical en su conjunto y cada federación y sindicato en particular?

REFLEXIONAR SOBRE SU ACTUACION, para que sus acciones de lucha y de reclamo no sean solo correr detrás de los problemas, **sino ponerse delante del proceso y conducirlo.**

Es imprescindible hoy, para ello, priorizar el tema del empleo, de la defensa de las fuentes de trabajo.

Es el elemento globalizador de todas las demás reivindicaciones.

Estamos frente a un cambio cualitativo de tremenda importancia: el desempleo dejó

su Central, el PIT-CNT, es que los saquen de esta angustia, que defienda efectivamente las fuentes de trabajo: **SU TRABAJO.**

Debemos levantar, un gran movimiento nacional, una gran campaña en defensa de las fuentes de trabajo y por la creación de empleos.

Debemos todos tomar conciencia del peligro que significa quedarnos en un país sin trabajo.

Todos tenemos que reclamar, por nosotros, por nuestros hijos, por el futuro, soluciones a este drama nacional, a esta enfermedad social que es el desempleo. Exigir la formación de un ámbito tripartito -trabajadores, gobierno y empleadores- para encarar soluciones reales al desempleo en nuestro país.

No hay integración ni MERCOSUR posible sin una adecuada y justa política social que pase en primer lugar a definir una política nacional de empleo.

Y esto debe hacerse YA, antes de seguir cerrando fábricas, pasando trabajadores al seguro de paro, reabriendo las planillas de disponibilidad en el Estado, reduciendo los puestos de trabajo.

RUBEN VILLAVERDE

SI DE RESPONSABILIDADES SE TRATA...

Mirá, con esto quiero contarte un poco lo que hemos hecho algunos, «con el apoyo de todos» en este último período sobre la contaminación del medio ambiente en nuestro país. Por eso hablamos de responsabilidades, O.S.E. debería ser el organismo más preocupado en este tema, pero hasta hoy no ha sucedido. Po lo cual nosotros que somos parte de esta O.S.E. hacemos lo que está a nuestro alcance y en ese sentido hemos organizado Encuentros de Plantas de Depuración, para ver de que forma podemos ayudar a la no contaminación de ríos y arroyos.

Porque aunque a algunos le parezca mentira en algunos lugares O.S.E. es el principal factor de contaminación de campos, ríos, arroyos y pequeños cursos de agua.

Uno de los casos que más llamó la atención fue el caso del cierre total de la planta de depuración de la ciudad de Melo. Esto motivó varias denuncias en todos los ámbitos, incluído el Parlamento a través de un Diputado, por inquietud gremial. Cuando se consultó al Intendente de Cerro Largo, por la contaminación del arroyo Convento, las palabras de Nin Novoa fueron: «El arroyo Convento gracias a O.S.E. es una cloaca». Ante esta situación pedimos una entrevista al Directorio la que fue concedida. Nos recibió el Vice Presidente del Organismo, con los Ingenieros Ferro por la Gerencia del Interior, Ing. Alvarez, Jefe Regional de Cerro Largo. Por FFOSE, fuimos el compañero Juan Nuñez, Vice Presidente y quien esto escribe, Mario Díaz. Allí nos dijeron que pensaban hacer a corto plazo una nueva planta por lo que hasta que estuviera pronta mandaron cerrar la planta vieja. Nosotros planteamos que hasta que la nueva planta no estuviera pronta tendríamos que poner en funcionamiento la vieja. A esto nos contestó el Vice Presidente de OSE que para hacer esto la O.S.E. debería invertir entre 50 y 60 mil dólares, porque se precisaban máquinas especiales. A lo que nosotros contestamos que no era necesaria una erogacion tan importante porque con los equipos que tiene el organismo se podría reparar y reacondicionar toda la planta. Ante nuestras afirmaciones se concertó una visita a la planta con el fin de ver en el lugar la situación.

Nosotros llegamos temprano (08:00 hs...) y nos reunimos con los compañeros afectados a la misma. Vimos el estado deplorable del galpón principal: este se llueve por los cuatro costados, los baños, por llamarlos de alguna manera, son lisa y llanamente letrinas insalubres que no tienen la menor similitud con gabinetes higiénicos para obreros que trabajan con un muy importante grado de contaminación en su medio ambiente. El predio de la planta está tapado de pasto, no tienen pastera; el tanque Imoff no tiene ninguna baranda y uno de ellos está lleno de barro y arena; los compañeros de 8 uno solo tiene botas. Vimos con nuestros ojos como el compañero que saca las materias vivas ni siquiera tiene un par de guantes.

¿Cómo se soluciona esto? Y los compañeros de Melo fueron muy claros. «necesitamos que nos den con que trabajar y nosotros hacemos funcionar la planta sin tantos miles de dólares». Cuando llegó el Vice Presidente de OSE acompañado por el Ing. Alvarez, le planteamos que para hacer funcionar la planta hacía falta:

1º pedir al Servicio Treinta y Tres, una bomba de barros para limpiar el tanque Imoff;

2º hacer baños en condiciones;

3º equipos de trabajo y ropas adecuadas, incluyendo guantes;

4º hacer las barandas del tanque imoff;

5º reparar los techos que se llueven;

6º poder usar la pastera que ya tiene O.S.E. Melo;

7º comprar pinturas y elementos de limpieza.

Sólo con esto y en un plazo de 60 días nos comprometíamos a dejar esta planta en condiciones. Algunas cosas han llegado, otras no pero estamos vigilantes, porque somos sensibles en la problemática de toda la población.

Por este mismo tema estuvimos en Pan de Azúcar, donde el problema es más complejo, pero no tenemos dudas de que con buena voluntad se puede solucionar.

Aunque esto no para aquí, también hay problemas de este tipo en Río Branco, Tacuarembó, la planta de éste último lleva años cerrada; Rosario y muchos lugares más.

Sabemos que no es fácil dar solución a todos los problemas de saneamiento, pero sí reclamamos empezar a hacer algo ya.

MARIO DIAZ

050

En la Planta de Propios hay dependencias de TODAS LAS GERENCIAS DE OSE, a saber: local de cobradores (Dpto. Comercial), cajeros (Dpto. Financiero), Unidad Mecánica (Dpto. Funcionamiento del Interior), Carpintería y Arquitectura y Obra (Dpto. Técnico), Oficina de Registro y Contralor Propios y Servicios Médicos (Dpto. de Administración de Personal), Almacenes Generales (Dpto. de Suministros), Unidad Transporte e Intendencia (Dpto de Transporte y Servicios Auxiliares), y la mayoría de las dependencias del Dpto. de Funcionamiento de Montevideo.

En total si no le erramos son 8 las Gerencias que tienen ingerencia en la Planta Propios.

Ahora bien, parece ser que ha sido «milagrosamente descubierto» que la Planta no funciona del todo bien (algo de lo que la FFOSE habla desde hace 5 años y por lo cual planteó el tema de la Reestructura que no es sólo buscar aumentos sino principalmente, pretende funcionar mejor) por lo que se busca nombrar, no importa a quién, a alguien que con cuatro personas más (todos con un pago super extraordinario) nos controle e instrumente formas de mejor funcionamiento.

Sale una Resolución del Directorio al respecto. Quién hace oir su voz de disconformidad, no sólo por lo que puede haber de amiguismo en la resolución, sino por la forma violatoria de toda norma con que fue redactada, fue la FFOSE, que no pretendía cubrir nada sino defender por encima de todo, la dignidad que todos y cada uno de nosotros, incluídos los jerarcas de las distintas Gerencias que trabajan en la Planta, debiera tener en el cumplimiento de su función.

Pero, parece ser que a ellos nada les importa que el Directorio «diga» mediante una R.D., que no son capaces de cumplir su función, que diga también que la Inspección General es incapaz de ejercer controles y nosotros creemos que esta si, es una grave muestra de ineficiencia que de perdurar, hará imposible una mejora en el funcionamiento por más Consultora que se contrate ni por más proyectos que se elaboren.

Seguiremos hablando al respecto.

EL GAUCHITO DE LA FFOSE.

Montevideo, 29 de Mayo de 1991

F.F.O.S.E.
Secretariado Ejecutivo
Sr. Presidente
Don Uruguay Carabajal

COMPAÑEROS:

Con motivo de las medidas adoptadas, por resolución de Asamblea General, U. Transporte, el día miércoles 15 de Mayo debería cumplir un paro con concurrencia. Motivos ajenos a mi voluntad (extracción del tercer molar inferior) necesariamente hicieron imposible mi concurrencia los días 14 y 15 de Mayo. Como consideré siempre que la lucha de TODOS, es la forma mediante la cual se obtienen logros importantes, no puedo quedar ajena al grupo de compañeros, que siendo afiliados RESPETARON la decisión gremial. Por lo tanto, por este medio y gracias a la gentileza de la compañera Sra. VELMA ROSAS, hago llegar a Tesorería de FFOSE, el importe equivalente al jornal del día 15, en N$ 15.000.00 (nuevos pesos quince mil)

Saluda a ud., y al resto de los compañeros

María Lucía Gunnimian
Padrón Nº 15636
Planta Propios

SOLIDARIDAD:

La compañera SUSANA REYES del Dpto. Técnico (4º piso, Edificio Cordón), miembro activo de la FFOSE desde siempre, compañera luchadora por los derechos de los funcionarios de OSE, debe trasladarse a CUBA para ser tratada de una enfermedad de la piel (Soreasis).

En Cordón se está llevando a cabo una colecta a efectos de ayudar a que esta compañera pueda llevar a cabo el tratamiento.

Por otro lado el Secretariado Ejecutivo ha resuelto hacer un aporte a nombre de FFOSE de N$ 300. 000 así como hacer gestiones ante la CTC (Central de trabajadores de Cuba), Embajada Cubana, Agencia de Viajes CIUR, etc.

que las mujeres puedan jubilarse

Carta abierta de una lectora Presidente de la República

Señor Director de La República y de La República de las Mujeres:
Me dirijo a ustedes para pedir se me publique esta carta, de ser posi
en La República de las Mujeres por lo que ella significa para mí, a la
vez que les pregunto si ustedes creen que se puede tener «humor»,
buen humor... Porque después del domingo de noche cuando hice un
gran esfuerzo
para ver al Presidente y oír lo que expresó con respecto
a los empleados públicos, mi humor es negro y maloliente.
Ahora espero de ustedes La República de los domingos es el premio
que me doy una vez por semana y haciendo un gran esfuerzo
económico, porque «creo que me lo merezco».
Atentamente:

Ana Hernández 110850

CARTA ABIERTA
AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA

Dr. Luis A. Lacalle

Presente.

Por este medio, me dirijo a usted para hacer algunas puntualizaciones como mujer y como empleada pública.

Como mujer para decirle que en este momento que quiere aumentar la edad para que la mujer se jubile, quisiera aclararle un poco el panorama de la mujer de mi clase -que ¡por supuesto! no es a la que pertenece su esposa.

La mujer de mi clase, además de:

A: Trabajar fuera de la casa

B: Debe cuidar de la salud de todos los miembros de la familia;

C: La economía del hogar, o sea la subsistencia y la subexistencia;

D: Cuidar de la educación de los miembros menores;

E: Tratar de evitar la violencia que en este momento existe en la calle

F: Parir.

G: Y convivir con todos los seres que se relacionan con esas tareas.

Llegar a la casa luego de trabajar 6, 8, 12 o 16 horas, limpiar, cocinar, lavar, hacer las compras cuando se puede, ver si hay deberes, si hay piojos, si todos tienen la ropa y los útiles que se necesitan y más.

Las mujeres de mi clase, la clase trabajadora, TRABAJADORA, señor Presidente, no vivimos: agonizamos día por día, y usted cree que nos jubilamos muy temprano, cuando hemos aportado generalmente doble al Estado y hemos dejado gran parte de nuestra salud como en mi caso, y me remito a las pruebas.

Esto como mujer.

Como funcionaria de Estado tengo que decirle que me siento muy dolida, ofendida y deprimida, luego de haber oído en el programa de Trave domingo cuando dijo que «Uste como que nos paga y nos hacemos como que trabajamos

Usted no tiene ni la más mínim de cómo se trabaja cuando responsable, cubriendo lugares gurises y sólo por los gurises, atienden aquí, y sabiendo que s haciendo más de la cuenta por 2 pesos que usted «hace como q paga», pero que yo olvido a la ho los gurises necesitan de mi esf

Usted no sabe lo que es ser aux enfermería, changador, mand archivista, recepcionista coordinadora, todo de una vez p 209 mil pesos que usted hac que me paga.

Deprimida porque veo que el e de algunos es como tirar agua

Ofendida porque muchos n merecemos ese concepto «von a los cuatro vientos.

Dolida porque usted que se pre meses para llegar a Presiden que puede ofender gratuitamen pobres diablos que queremos algo. Y dijo, sí, muy bien, que se para ser Presidente, no para go que son dos cosas diferente presidente es colocarse una ba el pecho, y gobernar es sat necesidades, prioric posibilidades, capacidades del y de su gente. Y usted con ese co de los que estamos en los servic Estado quita las ganas de todo

Esto es lo que quería hacerle c como mujer de la clase trabaja como funcionaria del Estado. Cr es una ofensa y una falta de r total, y piense un poco s merecemos más edad para jubi

Atentamente,

Ana Her

La República 23

Comercial o el Departamento Financiero?

¿Hasta 1982, que los cobradores estaban en el Departamento Comercial, quienes y como se pagaban los sueldos?

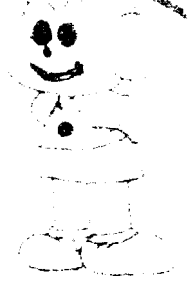

CONTAMINACION!

"LA CONTAMINACION ESTA CERCANDO MONTEV...

...a contaminación es la penetración de inmundicias en un ...edio o ambiente.

Medio ambiente es el elemento ... ser vivo. La defensa del mismo es esencial para la vida.

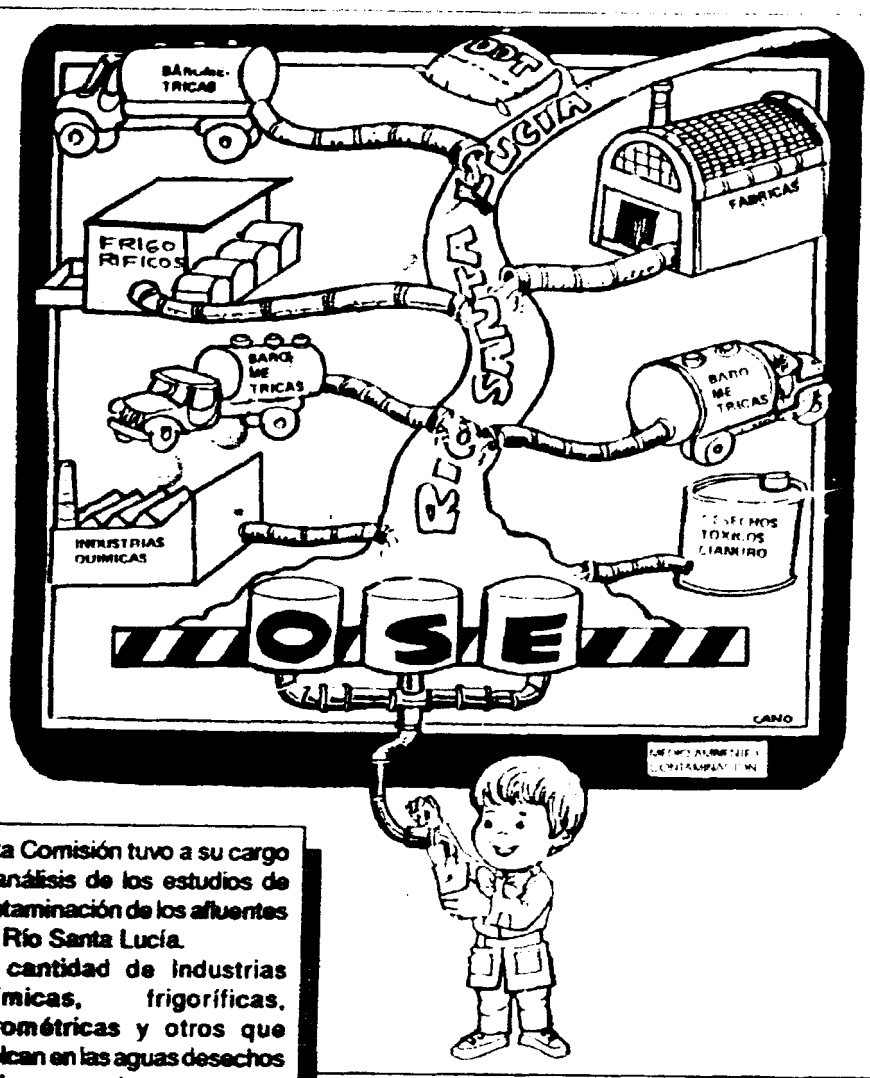

...sta Comisión tuvo a su cargo ... análisis de los estudios de ...ntaminación de los afluentes ...l Río Santa Lucía.

...a cantidad de industrias ...ímicas, frigoríficas, ...rométricas y otros que ...elcan en las aguas desechos ...xicos, nocivos y aguas ...rvidas hacen que sea muy ...egoso para la salud pública, ...iendo en cuenta que de ahí ... provee de agua a ...ntevideo y otras zonas.

... debe coincidir con las ...visiones de O.S.E. para el ...rmal abastecimiento de agua ...table, evitando la ...ntaminación de las aguas, ...ciendo cumplir las ...glamentaciones vigentes.

...recaudaciones de los Entes Industriales del Estado, así como para instrumentar un mecanismo que facilitara a los usuarios de los tres Entes agilitar el pago de sus facturas.

La puesta en marcha de este Sistema cambió sustancialmente la metodología de trabajo de la cobranza incrementando notoriamente las responsabilidades administrativas lo que ameritaba, sin ninguna duda, un incremento en el puntaje de sus cargos. Fueron cuatro largos años del lucha de los compañeros Recaudadores que junto al Comité de Base del Cordón y miembros del Comité Ejecutivo aportaron, sin desmayo, argumentos a todos los niveles jerárquicos tratando de que se le diera andamiento a su petitorio.

Por fin, en el 91 comenzó a brillar el sol. Se replantea de principio a fin todo el petitorio, del que nadie nunca dijo no fuera justo, y las nuevas jerarquías del Organismo comprenden la justicia del reclamo y otorgan la revaloración pedida a los compañeros Cajeros que han hecho llegar su agradecimiento al Comité Ejecutivo de F.F.O.S.E. les decimos que este el triunfo de la Lucha y Unión de Todos en torno a su Sindicato, única manera de obtener logros colectivos.

Ebano

DECLARAR DE INTERES NACIONAL EL DESARROLLO DE LA CUENCA

Santa Lucía, 11 de Octubre de 1986

PRIMER CONGRESO DE LA CUENCA DEL RIO SANTA LUCIA reunido en esta CIUDAD DECLARA:

1) Recomendar a las Autoridades Nacionales la creación de una Unidad Ejecutora, encargada de:

a) Actualizar un Inventario básico de los recursos naturales disponibles, así como de la infraestructura existente en la Cuenca del Río Santa Lucía.

b) Confeccionar un diagnóstico que profundicen las causas que originan el defectuoso funcionamiento global de la Cuenca.

c) Elaborar una propuesta de Plan Integral de Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía, que armonice en el tiempo y en el espacio los intereses de la sociedad y la naturaleza, dando prioridad a los sectores más pobres.

2) Se realice una propuesta de cambio institucional y legal que sea capaz de llevar a cabo el Plan Integral de Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía, incluyendo las previsiones presupuestales adecuadas.

3) Con referencia a la transferencia de tecnología, será conveniente un Plan de Extensión, resultando imperiosa la medida de creación de un Servicio Nacional de Extensión que, naturalmente, tendrá competencia a Nivel Nacional.

4) Resulta de una urgencia ineludible la reglamentación de la ley de Conservación de Suelos Nº 15239, del 23 de Diciembre de 1981, por parte del Poder Ejecutivo.

Dentro de los temas específicos del Río se recomienda

1) Obras de limpieza por medio de bombas, dragado, regularización y eventual construcción de canales del Río auxiliares para mejorar el drenaje.

2) Se coincide con las previsiones de O.S.E. para el abastecimiento de agua en Montevideo y Canelones.

3) Apoyar la utilización del Embalse del Canelón Grande para establecer un sistema de riego.

4) propiciar se profundicen los estudios de la Represa de la Picada de Almeida, a los efectos de determinar la viabilidad de utilizarla para riego y generación de energía eléctrica.

5) Impulsar un Plan Integral de aprovechamiento de afluentes para riego.

A los efectos de evitar la contaminación del agua por residuos industriales, químicos, orgánicos y aguas servidas se propone:

1) Exigir la aplicación de la Ley Nº 14859 (Código de Aguas) y el Decreto Nº 253/79 referente a Normas de prevención de contaminación ambiental, mediante el control de las aguas

2) Introducir un artículo en dicho Decreto -que obligue a verter a sus afluentes por encima de las tomas de agua-

3) Se propone a los efectos de efectivizar el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley, dentro de los plazos establecidos por la misma, implementar líneas de crédito del B.R.O.U.

4) Mejorar el servicio de saneamiento y abastecimiento de agua de los centros poblados por el Organismo competente (O.S.E.).

8) Una intensificación inmediata, por todos los medios y a todos los niveles, de la información elemental que se deberá tener, a los efectos del máximo respeto por los habitantes naturales de: especies vegetales, animales y humana, en su interrelación ecológica.

9) En lo mediato consideramos: a) formación del docente especializado en el Medio Rural; b) desarrollo del conocimiento científico, que otorgue a los habitantes de la Cuenca las posibilidades de producción que la misma le proporciona y los conocimientos para su debida comercialización; c) utilización de la tecnología como elemento fundamental para el desarrollo; d) búsqueda de todos los recursos que hagan posible que las disposiciones constitucionales y legales que protegen a la familia, tiendan a que la misma permanezca con posibilidades de integración y desarrollo, evitando su fragmentación y dispersión.

10) Reconocer el aporte de la producción lechera en lo que significa un sistema productivo de rotaciones largas, que incluyen las praderas para uso pastoril

similares del tenor de este Congreso, como también de la Comisión Honoraria creada según Ley 15793 del 20 de Diciembre de 1985,

12) Realizar una campaña de forestación masiva en los seis Departamentos que integran la Cuenca del Río Santa lucía durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1987, exhortándose a las respectivas Intendencias para que, a través de sus viveros se sirvan proveer de las distintas especies, aconsejadas por los técnicos en la materia;

13) Sugerir se continúe el trabajo realizado por la Comisión Honoraria para el estudio del aprovechamiento integral de la Cuenca del Río Santa Lucía creada pro Ley 15793.

Finalmente, el Primer Congreso de Ediles de la Cuenca del Río Santa Lucía sugiere:

DECLARAR DE INTERES NACIONAL EL DESARROLLO DE LA CUENCA

HOY , JULIO DE 1991 ESTO AUN NO SE HA LLEVADO A CABO.

DE VILMA Y JULIO

Sábado, 17 j

Después de luchar con mi conciencia me digo: tiene que ser hoy!!, pero resistida por mi cuerpo que estaba cansado; ganó mi conciencia y emprendí

Antes de salir me aseguré de llevar el plano que me había hecho Vilma 538 bajarme en Agraciada luego el 409, bajarme en las viviendas, caminar doblar a la derecha, todo estaba gravado en mi mente, además había consult plano de la ciudad.

Bajo en las viviendas después de preguntar, cuando el ómnibus Ganaderos (Islas Canarias en el plano) más o menos 3 veces a la persona que lado mío, al final me contestó -es la que viene. Camino una cuadra; voy a d derecha y se me ocurre la feliz idea de asegurarme y mirar el nombre de la calle, de La Sierra, bueno para donde será esto? Veo una señora (ama de casa) con de las de hacer mandados, me le acerco y le pregunto si sabía donde quedaba J (las amas de casa conocen el vecindario y el barrio, me dice que ella vive hac en las viviendas de una cuadra para atrás y que no conocía esa calle, pensé que tanto tiempo en ese barrio y no conocer esa calle, que estaba muy lejos, me pi la Sra., si no sería una antes o una después a una y otra le contesto que era la pr que iba por esos lados, a lo que me dice, hay no sabe como está todo por acá, e las cosas que están pasando! a todo esto se había hecho de noche, la señora ¿vamos al bar y preguntamos?- bueno, vamos- a lo que vimos venir un hombre y u

La señora a los gritos preguntando, señalando el nombre que había en l si sabían donde era la calle José Durán.

El hombre dice -es ésta- la señora le vuelve a señalar la chapa y en esto la compañera del hombre.

-No, ésta no es.

El vuelve a decir -si ésta es la calle de la gorda y la gorda vive en José Du que si y que no; el hombre dice -vaya por esta, que es!, algún vivo le debe haber c la chapa, doy las gracias y camino doblando a la derecha según el plano de Vilm el número, poco se veía, paso por el 1177-1183 y se termina la numeración, s cuadra pero es un baldío que según razono debe ser del 1200 al 1250 y la casa y Julio es el 1213, pero lo peor de todo era que ahí terminaba el alumbrado, se casa iluminadas con una lamparilla exterior cada una, que me dio ánimo para aunque sea intentar ver la numeración, empezaba el 1203-1209 y ahí estaba el calle tenía el letrero de José Durán y toda la familia Acevedo-Rosas.

Moraleja: si alguien va por primera vez, debe salir al amanecer.

CANILLITAS

PARA ARRIBA

- Para la Filial Paysandú que ya tiene Biblioteca y local sindical.
- Para la Filial Paysandú por sus constantes logros sociales.
- Para la delegación de FFOSE en SANEPAR.
- Para el aumento del gasto de alimentación.
- Para PLUNA, que dejó «anclada» a la delegación que fue a SANEPAR, en San Pablo y los mandó a un hotel 5 estrellas.
- Para los compañeros que entregaron en fecha los artículos de CAUDAL.
- Para los compañeros del Clínicas que lograron salvar al hospital.
- Para los parlamentarios que no votaron la Ley de Reforma del Estado.
- Para los compañeros de transporte que no aceptaron ser cameros para ocupar un cargo de capataz.
- Para la elección de FFOSE en Durazno.
- Para GUAMBIA por dejarnos «currar» con los chistes.

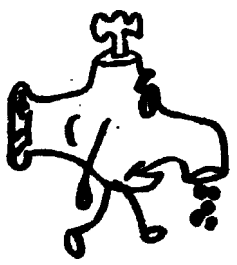

PARA ABAJO

- Para Roberto Gaggero por hacer papelones en portugués.
- Para Gustavo Ricci por hacer tanto ruido cuando estaban grabando las charlas en SANEPAR.
- Para los compañeros que tienen que escribir para CAUDAL, que entregan tarde sus artículos, y retrasan su salida.
- Para PLUNA que dejó «anclada» la delegación que fue a SANEPAR, en San Pablo.
- Para los anuncios de aumentar el IVA (che, paren la mano).

diálogos infantiles

- Clecia es mi hermana más chiquita, va al jardín, es una escuela de elefantes?
- Clecia es un elefante?
- No, Clecia es Clecia Bayardi Espeña, pero va a una escuela de elefantes.
- Por qué Clecia va a una escuela de elefantes si no es elefante?
- Porque aprenden todos los elefantes canciones.
- Y Clecia?
- También.
- Cómo habla Clecia con los elefantes?
- Habla como una niña y habla así porque tiene los dientes torcidos por el chupete. Los elefantes la entienden.

Cecilia 22-05-91

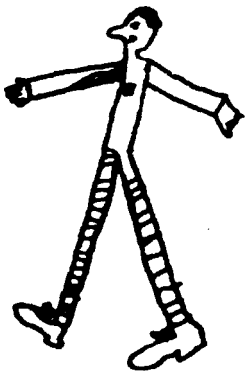

Mamá - Cecilia, que estás comiendo?
Cecilia - Po lo ló
Mamá - Pororó
Cecilia - Pororró
Mamá - No, Pororó
Cecilia - Bueno, eso.

01-06-91

Lucía - Mamá, te puedo cantar una ca
Mamá - Si
Lucía - Tengo, tengo, tengo, tú no tien
tengo 4 ovejas, en una cabaña
Una me da leche,
otra me da lana y otra me alime
la semana...
Mamá - Así y la cuarta?
Lucía - Se fue a pasear. Tengo, tengo,

... pasado 22 de junio se realizó un Encuentro con los compañeros Cajeros y Cobradores del Interior del País. Al mismo concurrieron compañeros de Diez Filiales comunicando su adhesión cuatro más.

La intención de este Encuentro era conocer la problemática de estos Sectores desde el punto de vista funcional.

Uno de los problemas que arrastra todo el Interior es la llegada de la Facturación (recibos) fuera de fecha creando dificultades en la distribución y por ende disminuyendo en algunos sitios los días de Cobranza, dándose el caso de que en ciertos Departamentos se cobra solo en 7 días, en otros 10 y en otros en 15 días, con radios de hasta 4.000 Ctas.

Otro problema es la falta real de Toma Consumo así como de Cobradores suplentes. Los compañeros no comprenden por que no se unifica con el Interior el Sistema de Facturación que se tiene en Montevideo que al vencimiento de la Factura se emite al mes siguiente la duda más los respectivos recargos. Hoy en el Interior se factura el recargo a cada usuario en el momento de abonar con el consiguiente enlentecimiento de la cobranza y la multiplicación de las colas.

Otra inquietud de los compañeros es que frente a un faltante de dinero, algunos jefes, no todos, los conminan a reponerlo en 48 horas, so pena de separarlos del cargo, cosa esta que colide violentamente con lo que establecen las Normas Presupuestales de OSE en su Artículo 44, donde se fija todo el procedimiento a seguir para enjugar un faltante.

Esto y algo más se habrá de tratar próximamente en una Comisión que estará integrada por el Sr. Gerente de Funcionamiento del Interior, un Jefe Administrativo Seccional, dos Dirigentes del Ejecutivo de FFOSE, por los cajeros, las compañeras de Florida y Colonia y por los cobradores, los compañeros de Canelones y Maldonado.

Sin ninguna duda que del planteo franco de la variada problemática habrán de surgir las soluciones que beneficien la imagen de OSE, la tarea de sus trabajadores, así como la optimización en la atención al usuario.

En el Caudal pasado se publicó un artículo titulado «ALFABETO FRONTERIZO». Este artículo hirió a algunos compañeros, aclaramos que no era ese el objetivo y que lo que pretendíamos era contar algunos episodios del Congreso que no aparecen en los informes y que consideramos de humor.

VESTUARIOS EN EL INTERIOR

Días pasados, la FFOSE, a través de la Comisión del Interior, planteó ante el Directorio una serie de temas, entre los que estaba «los vestuarios». El resultado de la entrevista fue favorable, y aquí van los resultados.

PROYECTO DE RESOLUCION DE DIRECTORIO SOBRE SERVICIOS HIGIENICOS EN EL INTERIOR

— — — — — — — PROYECTO DE RESOLUCION — — — — — — — —

- VISTO la urgencia que reviste la puesta en marcha del Plan de Construcción de 65 Servicios Higiénicos y Vestuarios para personal del Organismo en distintos servicios del Interior del país. -

- - CONSIDERANDO la amenaza de posible epidemia de cólera y las medidas inmediatas a adoptar para su prevención- -

- ATENTO a lo informado por el Departamento Técnico.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO,.- -

- RESUELVE -

- 1) APROBAR el plan formulado por el Departamento Técnico para poner en marcha inmediata construcción de 65 Servicios Higiénicos y Vestuarios mínimos en distintas localidades del país.- -

- 2) ESTABLECER que los 14 Servicios Higiénicos comprendidos en el item a) del Plan referencia, se construirán mediante convenio entre O.S.E. y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por un total de 180:000.000 según se establece en el respectivo convenio.- -

- 3) ESTABLECER que los 14 Servicios Higiénicos comprendidos en el item b) se construirán por Administración Directa, por la Unidad Arquitectura Obras y Mantenimiento Edilicio, por un total de 138:000.000, -

- 4) ESTABLECER que los 39 Servicios Higiénicos comprendidos en el item c) se construirán mediante Licitación Abreviada, de acuerdo a los recaudos que realizará el Departamento Técnico, correspondiendo al Departamento Administrativo del Interior la realización de los respectivos llamados en cada Departamento asiento de los mismos por un monto de N$ 510:000.000,- -

- 5) ESTABLECER que adjudicadas las obras comprendidas en Numeral 4, el Departamento de Funcionamiento del Interior tomará a su cargo la dirección de las respectivas obras,.- -

- 6) AUTORIZAR un crédito por N$ 828:000.000 (nuevos pesos ochocientos veintiocho millones) para la realización de estas obras con cargo al Programa 2.01 Proyecto 06.000 del PIP/89 vigente por prórroga automática, Financiación: Fondos Propios.- - - - - - - - -

- 7) COMUNIQUESE a Gerencia General y Departamentos: Técnico, Administrativo del Interior y Funcionamiento del Interior.- -

- 8) REMITASE copia de la presente resolución al Ministerio de Obras Públicas y Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Cumplido, pase a Departamento Financiero- -

Ing. HEBER PEREYRA
GERENTE TÉCNICO INT.

Los servicios donde se construirán son:

POR CONVENIO CON EL M.T.O.P.: Lorenzo Geyres, Esperanza, Punta Colorada y Orgorozo en Paysandú; Cardal, Mendoza Chico y Mendoza Grande en Florida; Nueva Palmira, Tarariras, Rosario, Conchillas y Juan Lacaze en Colonia; Barra del Chuy en Rocha; José Pedro Varela en Treinta y Tres.

POR ADMINISTRACION DIRECTA A TRAVES DEL DEPARTAMENTO TECNICO: Malabrigo, Estación Gonzalez, J. Soler y Raigón en San José; Cerrillos y Soca en Canelones; Riachuelo, Estanzuela y Cufré en Colonia.

POR LLAMADO A LICITACION: J. de Viana, Topador, Cuaró Chico, Estación Cuaró, Diego Lamas, Paso Campamento y Guayubirá en Artigas; El Bosque en Canelones; Noblía, Aceguá, C. de las Cuentas y B. Mediana en Cerro Largo; Nueva Palmira en Colonia; Carlos Reyles, Blanquillo, La Paloma, y San Jorge en Durazno; Cazupá y C. Colorado en Florida; Zapicán, Pirarajá, S. de Mataojo y Colón en Lavalleja; Paso de la Cruz, Morato, Sarandí de Navarro y Paso de los Mellizos en Paysandú; Tranqueras, Minas de Corrales y Vichaderos en Rivera; Velázquez en Rocha; San Antonio, R. de Valentín, La Chinita y Rigliaro en Salto; Cañada Nieto en Soriano; Clara en Tacuarembó; Vergara y Valentines en Treinta y Tres.

Rocha, 18 de mayo de 1991

SRES. DE CAUDAL
De mi mayor consideración:

Quien esto escribe trabaja en estación depuración (Rocha) y lo hace a título personal.

Veo con agrado la campaña de CAUDAL en la prevención del Cólera.

La misma preocupación la tiene la Gerencia del Interior que nos hace llegar circulares recordándonos normas de higiene que estoy muy dispuesto a cumplir siempre que pueda.

Porqué si bien nos van a entregar más ropa de trabajo no es suficiente si no podemos bañarnos para ponernos la ropa de calle.

Porque los compañeros de CAUDAL y tampoco en la Gerencia saben que no tenemos duchas calientes ni armarios para guardar ropa.

Algo que hemos reclamado para Rocha y Castillos desde el año 1985, lo ha pedido la Filial, la Regional, y todo aquel que iba a Montevideo.

Si bien las normas higiénico-sanitarias y normas de seguridad comunes a las estaciones de depuración R/D Nº 753/88 del 6/4/88 no se cumplen casi ninguna; en estos momentos ante la posible epidemia quiero llamar a la sensibilidad de FFOSE y la Gerencia y que puedan solucionar lo del calefón para Rocha y Castillos.

Yo no quiero ser portador de cualquier tipo de enfermedad para mi familia o comunidad.

Si ustedes creen que esta carta es publicable, háganlo.

Los saluda quien mucho los aprecia.

Carlos Rivero
Padrón 15941
Rocha.

CRUCIFFOSE

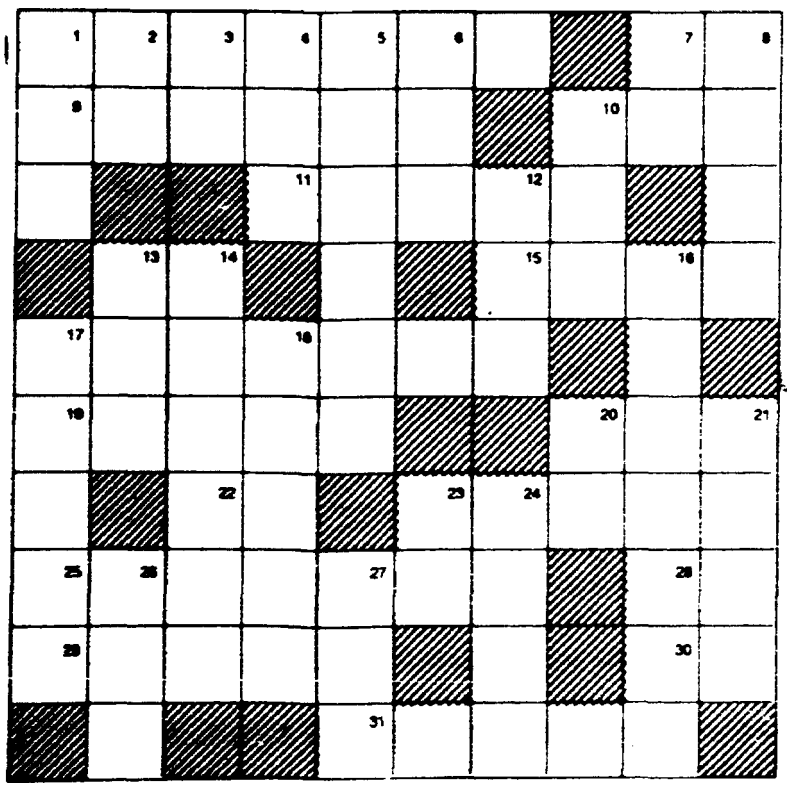

HORIZONTALES

1) Empresa Consultora que asesora a OSE para su reestructuración.
7) Símbolo químico del producto que abastece OSE.
9) Baile de Tahití, cuyo nombre es repetitivo y muy gracioso.
10) Producto químico que se le echa al agua.
11) Transporte que vuela. Transporte.....
13) Pronombre que usaba el Mío Cid. Abreviatura de oso.
15) Dilatar los hexames.
17) Separar. Lo que generalmente hacen las suegras con las nueras, de sus hijos.
19) Lo que la nuera hace con el marido cuando la suegra quiere 17 horizontal, para que no le quede 19 horizontal.
21) Iniciales de Ismael Couto (Jefe de Compras de OSE).
23) Caminar *por ahí*. Lo que uno hace cuando sale de su casa y no va a trabajar.
25) Oportunidad.
28) Onomatopeya del ruido de un motor muy usada por los niños.
29) Organo del olfato. -
30) Voz que se usa para arrear caballos.
31) Agradable. Lindo. Etc.

VERTICALES

1) Sigla del Sindicato de Actores. ¿O de la Aguja?.
2) Contracción.
3) Símbolo del Sodio.
4) Sigla de la nación del norte.
5) Lid. Pelea en los tribunales.
6) Asociación Anti Ratas.
7) Interjección de asombro.
8) Lo que siente 29 horizontal.
10) Algo parecido a la lechuga. Eso sí, es un vegetal.
12) E.O.R
13) Bobo.
14) Llenar. El estómago.
16) Medida para la leña. Aparato de Audio que tiene dos parlantes. F.M.
17) En lo que viajó la delegación de FFOSE a SANEPAR y dicen que algunos le tuvieron miedo (bah!! todos).
18) Nombre de uno de los que fue a Curitiba y que dicen que fue uno de los que se asustó más en el avión, junto con R.G.
20) Primero.
21) Ya. Con faltas de ortografía.
23) Maíz que se come sobretodo en el Parque Rodó.
24) ...Meridiano o Mediodía.
26) Igual que 10 horizontal pero esta se usa para pintar.
27) Levantar todos los días la bandera.

BUSQUE EL DIBU ESCONDIDO

En este dibujo de una hermosa prin escondida una horrible, mala, asq bruja, etc. Encuentrela

053|55

MEMORANDUM No. 910553|REI - FECHA 25.07.91

1|3

26 JUL 1991
Archivo Biográfico - Militar

I .- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

II .- EVALUACION: B-2

III.- REFERENCIA: 954-A-I

IV .- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el día jueves 18 se realizó una reunión de todos los Secretariados de Montevideo, en un Activo Departamental, habiendo realizado el informe ESTEBAN MUÑEZ. El Seccional MENDIOLA no concurrió, ya que la invitación llegó ese día en horas de la noche al domicilio de JORGE LARROBLA. Se destaca que tampoco llegó al Seccional MENDIOLA un documento que estaba planteado desde tiempo atrás, el que debía ser estudiado y analizada, haciendo el Seccional un informe político sobre el crecimiento del Partido, Plan de futuro del PCU, aniversario, Conferencias Secionales (a realizarse en el mes de setiembre),Conferencia Departamental (a efectuarse en el mes de octubre) y emitir la opinión sobre el documento elaborado por el Seccional 22 (enviado al Cté Dptal y al CC) donde se plantea que se deben terminar con las disuciones fuera de los organismos del Partido. (Este documento estaría en poder de JORGE LARROBLA, para ser impri mido proximamente).

Dentro del Seccional MENDIOLA se comentó , incluso por parte de LUIS LOPEZ, Encargado de Orgaqnización, el hecho de que CALZADA (a) "EL NENE", estuvo presente en la reunión del Activo, como Secretario de Organización Departamental, no habiendo mencionado nada en el Seccional. Se considera que la llegada tarde de la invitación puede haber sido de ex profeso, o que no se tuviera la intensión de invitar a este Seccional y hubiera llegado la invitación por error.

En esta reunión saldría la posición de los Seccionales, que sería expuesta en la Conferencia Departamental por Seccionales, en cuanto a cómo es que están los organismos, como íban a recibir la conferencia Dptal. entre otras cosas.

- La reunión del Activo Departamental comenzó a la hora 0800 del jueves 18 finalizando a la hora 1300.

- Se desconoce si el problema de la llegada tarde en la invitación , así como la no bajada del documento para discutir se dió solamente en el Seccional Mendiola o en algún otro Seccional.

- Al parecer ni MIGUEL CURTO, ni FERNANDO PLASCENCIA estarían concurriendo a las reuniones del Departamental, las cuales se realizan todos los lunes, o cada 15 dias, y al no asistir estarían por fuera de los temas que se discuten, siendo posible que esta fuera uno de los motivos por los cuales no le llegó el documento el citado Seccional.

- Según se ha podido tomar conocimiento se está reclamando la idea de la realización de la Conferencia Seccional a los efectos de poder organizar un bloque dentro contra toda la Dirección, porque las bases no están de acuerdo con el trabajo que están haciendo hasta el momento y sí apoyarían a LEON LEV y RAMON CABRERA.

- Personalidades de peso dentro del Seccional MENDIOLA como son MIGUEL CURTO, MIGUEL VILLAR o FERNANDO PLASCENCIA expresaron que no militarían más diciendo " ni militamos más y menos para estos locos. No movemos un dedo, porque este no es el Partido que queremos y mover los dedos para estos locos, para estos corruptos no vale la pena, no nos movemos más. Entonces lo que hay que hacer es impulsar la Conferencia Departamental". Estas expresiones provendrían de las Agrupaciones. El adjetivo de corrupto correspondería a quienes son denominados los dueños del Partido: VALENTI, RICO y algún otro, que este en la misma línea.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Jefe del Departamento I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

j-f)

002

3101465

Como se plantea el problema que no los pueden echar porque todavía tienen dos años más al frente de la dirigencia del Partido, tratarán de hacerles un bloqueo desde abajo.

- La Conferencia del Seccional se realizaría en el mes de setiembre y se invitará probablemente a MARINA ARISMENDI, RAMON CABRERA y LEON LEV.

LUIS LOPEZ habría manifestado que cuando se realizaron los Activos donde trajeron a GABRIEL MAZZAROVICH la gente había quedado insatisfecha,porque no se les habrían dado respuestas y en vez de estar ayudando a abrir el Partido , este estaría siendo metido más hacia adentro. Se considera que el orador que tiene que ir al MENDIOLA, es LEON LEV, que llega a la gente y es sincero en sus planteamientos. Se destaca que se percibe la sensación de que a LEV lo quieren irradiar del Partido, porque este quiere realizar una depuración del mismo.

- Se ha podido tomar conocimiento que MIGUEL VILLAR mantuvo una fuerte discusión con ESCOPI (LA AURORA - CC PCU) a quien le dijo: " que se dejara de engañar a la gente, uqe hay que hablar claro, y que hay que decir que las dueñas de La Aurora son del Partido". También le dijo: "Vos no hablás nada, porque vivís con una de las dueñas, salis con ella y por eso tratas de taparlo todo. Vos sabés que la cooperativa no es viable,porque aún con 28 millones de dólares no va a caminar. No vayas a venderle versos a la gente esto es inviable".

- Consideran que es necesario traer a la gente que está medio desligada del Partido, y tirar a todos los corruptos para afuera, serruchándoles el piso. De este planteo se habría hecho cargo LUIS LOPEZ, hasta degollar a la Dirección.

Se desconoce si esta situación se estaría viviendo en otros Seccionales, pero RICARDO RAMIREZ (Scrio. Político Secc. 20 PCU) expresó que él no había asasitido al Departamental porque igual nadie iba a militar como se debía hacer realmente, y que incluso él no militaría más a nivel del PCU, y lo haría solamente a nivel sindical en Judiciales.

- Con respecto a los 8 o 9 firmantes del documento de los 24, LUIS LOPEZ manifestó que se salvaron en el activo del día jueves, y no fueron censurados. que había algunos Seccionales que estaban "pidiendo las cabezas" y otros querían que fueran pasados a la Comisión de Control. Existiría a este respecto un cassette grabado por JAIME PEREZ con un informe sobre este tema. Se considera que JORGE SILVANO (FOT -UTC) habría sido arrastrado para firmar este documento.-

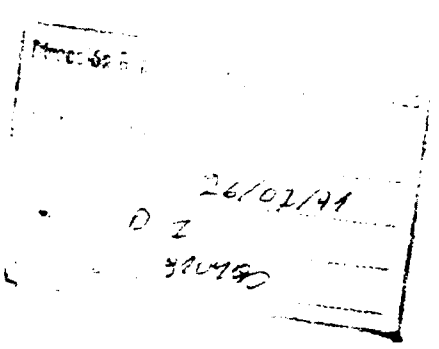

ARCHIVO 1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

231100JULIO/991

(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 025 /91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA
EL JEFE DEL DPTO.I /D.G.I.D.
Coronel
Eduardo Caussi

001/2

archivo
1466

- MOSQUERA SUAREZ Adriana
  C.C. BMB N°26.561 - C.I. N°2.557.060-4

- MOSQUERA SAEZ Myriam Nelly
  C.C. BBB N°20.660 - C.I.N°1.131.908-2

- CASTRO COSTA Hector Eduardo
  C.C. BVB N°25.336 - C.I. N°1.177.315-3

91101466

1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

231020JULIO/991

(i)

ARCHIVO

SECRETO

PEDIDO DE INFORMACION Nº 026 /91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA:

EL JEFE DEL DPTO.I / D.G.I.D.

Coronel
Eduardo Caussi

001|2

SECRETO

23 JUL. 1991

archivo

9101467

- DA SILVA CUADRO Julio Richard
  C.C. BDA N°93.426 - C.I. N°3.004.022-2

- DA SILVA GUILLERMO Wilson
  C.C. AVA N°16.862 - C.I. N°1.434.277-9

- CUADRO RODRIGUEZ Elenida Rosa
  C.C. AVA N°16.867 - C.I. N°1.500.174-0

- DA SILVA CUADRO Inés Verónica
  C.C. BDA N°90.204 - C.I. N°3.279.790-8

SECRETO

ARCHIVO 1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

251030JULIO991

(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 027/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA:
EL JEFE DEL DPTO.I
Coronel
Eduardo Caussi

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
29 JUL. 1991
archivo
B101468

- SANCHEZ PIRIZ Jorge Alberto
  C.C. TAA N°50083 - C.I. N°3.820.699-7

- SANCHEZ MATTOZZO Luis Alberto
  C.C. TAA N°24.874 - C.I. N°3.201.543-5

- PIRIZ APATIA Sonia Graciela
  C.C. TAA N°25.465 - C.I. N°3.853.883-7

- SANCHEZ PIRIZ Sandra Lisa
  C.C. TAA N°45.821 - C.I. N°3.814.335-9

- GIL MOREIRA Ricardo Daniel
  Domicilio : Orestes Araujo 2071

- PIRIZ PERAZA Juan José
  Domicilio : Requena N°1435 Arto.1.-

9101468

A-1 ARCHIVO 1/9

ACTA: En Montevideo, a los nueve días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cinco, en el Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Comisario, comparece la persona JUAN BAUTISTA ARTOLA BELVIS. oriental, divorciado, de 25 años de edad, nacido en Montevideo el 2 de febrero de 1950, hijo de Alberto y Gladys, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.170.664, registro fotográfico Nº 609. 540, domiciliado en la Avenida 18 de Julio Nº 2197, quén es interrogado sobre el siguiente tenor:.= PREGUNTADO (1): Como está compuesto su núcleo familiar .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.= CONTESTA: En la actualidad vivo solo.= PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.= CONTESTA : Soy funcionario rentado de "FRONTIER INTERSHIP IN MISSION", programa internacional de becas de ayuda a Iglesias, con sede central en Ginebra, (Suiza) y Nueva York,además recibe ocasionalmente viáticos por colaboración con FUMEC (FEDERACION UNIVERSAL DE MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES CRISTIANOS) (WORLD STUDENT CHRISTIAN FEDERATION), organismo mundial con sede en Ginebra, por lo cual percibo aproximadamente la suma d U$S 300.00 (trescientos dólares) mensuales .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.==.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.= PREGUNTADO (3): Si tiene o ha tenido militancia política o gremial.=.=.=.=.= CONTESTA (3): En lo que se refiere a política fuí militante de base de un Comité del Frente Amplio(Comité Territorial Ciudad Vieja), en el período proelectoral, en cuanto a la actividad gremial, fuí afiliado a la Federación ANCAP, cuando era empleado de ese organismo y en la época en que cursaba Facultad de Derecho mi militancia se limitó a concurrir a asambleas y reuniones públicas.= PREGUNTADO (4): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.=.=.=.=.=.=.=.=.= CONTESTA (4): Que no señor .=. PREGUNTADO(5): En que centro estudiantil ha cursado sus estudios .=.=.=.=.=.=. CONTESTA (5) : Primaria y Secundaria los cursé en el Colegio Habilitado "Juan Zorrilla de San Martín"(Hnos. Maristas). Preparatorio de Abogacia en el Colegio Sagrado Corazón (Padres Jesuítas(), luego comenzé en el año 1970 a cursar Facultad de Derecho, abandoné ese mismo año y retorné en el año 1972.=.=.=.=. PREGUNTADO (6): De que manera se vincula al FUMEC(Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos) y al FI(Frontier Intership In Mission).=.= .= CONTESTA (6): En el año 1969 en razón de estar vinculado al PDC(Partido Demócrata Cristiano) que funcionaba en aquel momento en una Oficina en la Plaza

001/9

DPX 15/8/91 (YY)

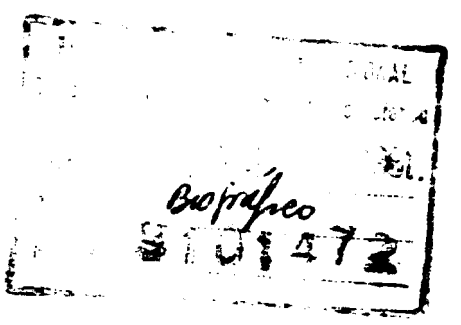

Libertad, no recordando la numeración. Al contestar esta pregunta quiero completar la pregunta Nº 3, haciendo constar que fuí militante del PDC durante los años 1968 y 1969, colaborando en el Centro de Capacitación Demócrata Cristiano que funcionaba en la sede del Partido, en ese período asistí a un curso básico elemental y posteriormente a un curso de dos meses en Buenos Aires, sobre el tema acción Comunitaria, en un Instituto vinculado a dicho Partido y con los temas de Economía Política, Sociología, Desarrollo de la Comunidad, habiéndo sido dicho viaje financiado por el Partido. En cuanto al MEC recuerdo que participaban en dichas reuniones Martha ADERGO, rio YUTZIS, Gloria MONTES, Alicia COMTE, Marta GUERRA y Enrique ODELL y en las mismas se trataban temas teológicos, socio-económico y culturales, durante aproximadamente dos años, a partir de esa fecha el grupo comenzó a solverse, limitándose a reuniones informales y esporádicas hasta el año 1971 en que dejó de funcionar definitivamente.A raíz de éstas reuniones fuí invitado a participar a una jornada internacional que se realizó en Santiago de Chile a fines de 1970. A partir de esta reunión comencé a vincularme al Equipo Latinoamericano de FUMEC, colaborando en asuntos de orden contable y presupuestable, en esa fecha el equipo está integrado por Juan Antonio FRANCO (Portoriqueño) responsable de comunicaciones y publicaciones , Pablo ZABALA(Peruano) responsable de coordinación, Edir CARDOZO (brasileño) responsable de formación y seminarios y Allan OLLIVER (norteamericano) no recordando su función , es de hacer constar que dicho viaje fué financiado por la FUNEC. Los distintos MEC funcionan en forma relativamente autónoma ya que están agrupados dentro de un esquema federativo y los miembros del equipo anteriormente nombrados organizan encuentros y actividades con representantes de distintos Países.=

__PREGUNTADO (7)__: Si ha realizado otros viajes al Exterior vinculados a éstas instituciones , con que fines y como fueron financiados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

__CONTESTA (7) :__ En 1971 comenzé a colaborar con el Comité Asesor Presupuestarios del FUMEC a nivel Latinoamericano y realizó por tal motivo viajes a Santiago de Chile y Lima (Perú), en dicho comité se supervisaban los rubros presupuestarios de FUMEC y se enviaban comunicaciones a las distintas Iglesias norteamericanas y europeas que financian dicho trabajo, esos viajes fueron financiado por la mencionada organización. En el año 1972, por las mismas razones participé en Seminarios del CLAF (Centro Latinoamericano de Formación) llevados a cabo por la FUMEC en Santiago y en Lima y en reuniones con participantes de distintas Iglesias en Jamaica, Guadalupe y Martinica(Caribe). El CLAF es un programa de actividades de la FUMEC que comprende la realidad de seminarios y encuentros sobre la realidad socio-cultural Latinoamericana, la Universidad en América Latina y la Teología y la Iglesia Latinoamericana. En los casos en que se me solicitó, mi contribución en estos seminarios era en el tema Universitario: Modelo de Universidad, Leyes Universitarias en el Continente, propuestas de reformas, el papel de la autonomía y el co-gobierno

15/8/91 (YY)

910147

tomando como base la experiencia uruguaya y destacando criticamente la situación de nuestra Universidad frente a los problemas de su autonomía y la falta de recursos. A mediados del año 1972, me integré al Comité de Transcición, organismo integrado por: Ruben BUENO (Brasil), Julio FUENTES (Chile), un dominicano cuyo nombre no recuerdo y Gabriel URBIZO (Cuba), cuyos trabajos eran preparar la Asamblea mundial de FUMEC, a la que asistirían más de trecientos delegados de todo el mundo. A fines de 1972 asistí a dicha reunión llevada a cabo en Etiopía "Africa" para la cual preparé un informe escrito sobre la Universidad en América Latina. A partir de esa reunión pasé a colaborar en asuntos financieros y presupuestales a nivel mundial, fundamentalmente en cuanto a relacionamiento con Iglesias e Instituciones docentes en Estados Unidos, Canadá, Alemania y Holanda, que financian el grupo del presupuesto mundial de FUMEC. Por ese motivo visité a principios de 1973, Stuttgart y Frankfurt en Alemania, Amsterdam y Utrecht en Holanda y Londres en Inglaterra. En setiembre de 1973 viajé acompañando al Secretario General de FUMEC (Félix CARINO) por Buenos Aires, Lima, Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Puerto Rico; en cada lugar se realizaron reuniones con Pastores y Laicos de distintas Iglesias y con grupos de jóvenes y estudiantes cristianos. =.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.= Los temas tratados fueron muy amplios y en general participé en debates sobre temas políticos y económicos, en algunos de los cuales manifestó opiniones criticas sobre los sucesos acaecidos en el país con posterioridad, al 27 de junio y en particular en relación a la intervención de la Universidad. En el año 74 viajé en otras dos oportunidades a Lima participando como miembro del Comité Reginonal Estudiantil Latinoamericano de FUMEC, integrado por Julio FUENTES (Chile), Bertha VARGAS (Bolivia), Benjamín VARGAS (Costa Rica); Augusto COLLO (México) y como suplente Miguel TORRES (Nicaragua), en dichas reuniones se analizaba la marcha de las actividades continentales (reuniones, seminarios etc.), y se daba lectura a una serie de informes sobre temas religiosos, de Iglesia, situación socio-política de América Latina y mundial, teología de la Liberación, etc. En ese momento actuaban como secretarios CARDOZO (formación) URBIZO (Publicaciones) y YUTZIS (Estudios). En noviembre de 1974 viajé a Europa (Stuttgart, Frankfurt, Amsterdam, Londres, Ginebra) por los mismos motivos del viaje anterior; entrevistas con directivos de instituciones eclesiásticas donantes a los efectos de analizar el manejo de los fondos y los rubros de ayuda. Cabe agregar que en setiembre de 1973 y en febrero de 1974 viajé a Nueva York para mantener reuniones con directivos de las Iglesias de los Estados Unidos. En enero de 1975 viajé nuevamente a Europa a los mismos lugares y con los mismos motivos que los viajes anteriores, realizando reiterados viajes a Buenos Aires con motivo de mi vinculación rentada al Friendship In Mission. (F.I.), y en ocaciones hasta dos veces al mes.=.

PREGUNTADO (8): Como se vincula a ésta última.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: El F.I. (Frontier Internship In Mission) es un programa internacio-

DPX

nal financiado por las Iglesias Metodista y Presbisterianas de los Estados Unidos y más recientemente por algunas iglesias europeas, que consiste en becas y estudio y/o investigación, proyectos de asistencias y de ayuda para Iglesias y organizaciones cristianas en todo el mundo. Las iglesias que financian éste Programa tienen una posición liberal y de apertura al diálogo marxista-cristiano y el Programa se basa en la idea del desarrollo de un testimonio evangelizador en Zonas fronterizas, de la Misión Cristiana, de ahí la razón de su nombre. Mi vinculación al mismo surge como consecuencia de mi participación en una reunión latinoamericana de dicho Programa, debido a que este se encuentra vinculado al FUMEC, por tareas y criterios comu es. Tomando como base mi manejo de los problemas financieros presupuestales y también los estudiantiles, se me ofreció por parte de la Oficina Central, con sede en la Ciudad de Nueva York, la posibilidad de actuar como coordina- .or rentado, tarea que acepté a partir del mes de febrero del año en curso, fecha en que presenté mi renuncia a mis funciones en A.N.C.A.P., donde me desempeñaba como Operador de Refinería en la División Combustible.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO (9): Que tareas implica el cargo de Coordinador, y si éste cargo tiene un área de influencia que determine el mismo.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Implica supervisar las becas y proyectos asistenciales que están en marcha, a los efectos de una buena canalización de los fondos aprobados, e informar a las instituciones eclasiásticas docentes del uno de los mismos. Particularmente éste programa ha desarrollado conjuntamente con FUMEC, una erie de proyectos pilotos para refugiados. El Area de influencia en el Con ienente Latinoamericano en general, y el trabajo se centra en Buenos Aires por contar con la colaboración del Instituto Superior de estudios Teológicos de la Iglesia Metodista en general, razón que motiva mis periódicos viajes a Buenos Aires.=

PREGUNTADO (10): En que consisten los proyectos pilotos para refugiados.=.=.

CONTESTA: Son proyectos de ayuda a aquellas personas que por motivos políticos deben abandonar el país en carácter de refugiados, buscando dar una solución humana y financiera para su readaptación en el lugar donde van a vivir. Como ejemplo existen proyectos de acto tipo para refugiados Chilenos y Bolivianos, que funcionan desde los derrocamientos de los gobiernos de izquierda en esos países.=

PREGUNTADO (11): Si se ha llegado a alguna conclusión sobre los problemas estudiantiles, a nivel Latinoamericano, luego del estudio de los mismos a nivel del Comité Regional del FUMEC.

CONTESTA: Las conclusiones se han limitado a las formas y estructuras universitarias y se ha comprobado que ninguna de las formas vigentes o pasadas, son aceptables, por ello se ha considerado importante luego de haber conocido las reformas educativas en ese ámbito que se han producido en Cuba, tomarlas como pautas que tienen soluciones para aportar a la necesaria reforma universitaria en América Latina. También se realizó en 1973 un análisis detallado de la Ley de Reforma Educativa del Perú, con estudiantes secundarios.=.=.=.=.=.

DPI 15/5/91 (YY)

PREGUNTADO (12): Si ha tenido en cuenta por parte del FUMEC que para darse esos cambios, es necesario también un cambio a nivel de estructuras de gobier no de aquellos regímenes democráticos.=
CONTESTA: Evidentemente FUMEC considera que la Reforma Universitaria implicaría reformas estructurales que alcanzan a los gobiernos que rigen en todos los países del Continente, pero el promover en forma directa esos cambios es capa a la órbita del FUMEC y de sus objetivos, que se limitan al análisis y debate y ofrecer posibles soluciones teóricas.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
PREGUNTADO (13): Como definiría la posición del FUMEC, en lo referente a la Teología de Liberación surgida post-Medellín y en lo que al diálogo marxista -..istiano se refiere.=.
CONTESTA: Que la teología de la liberación ha significado una corriente posi tiva renovadora para la Iglesia Latinoamericana, aunque ha caído en ocasiones en dogmatismos y verbalismos inconducentes. Esta corriente teológica se ubica dentro de la lucha de los pueblos por su liberación y ubica a la teolo gía en los procesos históricos. Ningún pensamiento teológico tiene lugar fue ra del problema político en ese sentido general, rechazando la espiritualiza ción de la teología, al volver la apolitica .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
PREGUNTADO (14): Como ve FUMEC ese problema político relacionado con la Libe ración propiamente dicha.=
CONTESTA: La realidad política del mundo de hoy se compone de contradicciones distintas, en lo social y en lo económico. En esa situación FUMEC entiende q la liberación debe significar el camino del socialismo. Dentro de la libe r--ión humana total para la nueva sociedad, la liberación política ocupa un lugar principal, en lo que concierne a la liberación de la opresión imperia- l ta. FUMEC participa en la liberación a través de la solidaridad con la lu cha del pueblo tratando de descubrir y reflexionar sobre las formas y las ex periencias de las luchas populares, y por la movilización y el intercambio de instrumentos, informaciones y recursos materiales. En cuanto al diálogo marxista-cristiano abre nuevas perspectivas para la Liberación del hombre al mar car el encuentro entre fuerzas historicamente opuestas, siendo importante evi tar el fenómeno europeisante y enfocarlo a la realidad de cada lugar concreto.
PREGUNTADO (15): Si en el desarrollo de su actividad ha conocido a los teólogos Juan Luis SEGUNDO y Gustavo GUTIERREZ.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
CONTESTA: Que si señor, he asistido a ponencias de ambos teólogos aunque con relación a FUMEC son mayores las coincidencias con el Padre SEGUNDO que el Pa dre GUTIERREZ.=
PREGUNTADO (16): Sobre cual de las dos publicaciones sobre el tema "VISPERA y PERSPECTIVA 'DE DIALOGO", editadas en nuestro País diría que se encuentra la línea del FUMEC.=
CONTESTA: Si bien no se puede asimilar, la posición del FUMEC, coincide con las posiciones teológicas sustentadaspor "Perspectivas de Diálogo".=.=.=.=.=.
PREGUNTADO (17): Sobre cual fue su vinculación a I.S.A.L. y sus publicaciones "Cristianismo" y "Fichas de I.S.A.L.".=

BPX 15/8/91 (YY)

91 1472

CONTESTA: Que además de haberse conocido por el hecho de trabajar en ofici nas contiguas en la Plaza Libertad y en la calle Uruguay, existió una rela ción de trabajo a tiempo parcial durante seis meses en el año 1971, en cali dad de diagramador y corrector de las "Fichas de ISAL", en ese período en tanto no conozco directamente a la otra revista.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
PREGUNTADO (18): A que personas conoció en I.S.A.L.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
CONTESTA: Recuerdo haber conocido a Gerardo PET, Luis ODELL, Julio SANTANA, Julio BARREIRO, Wilfredo ARRTUS, Washington HOURGADE, Emilio CASTRO y Oscar BOLIOLI, con quién además participé en las reuniones del "Frontier Inster-ship In Mission", en Perú.=.
PREGUNTADO (19): Como explica la presencia en su biblioteca de mayoría de literatura marxista e información de los partidos políticos de izquierda de países latinoamericanos.=
CONTESTA: En cuanto a la literatura marxista, se trata de materiales obteni dos durante mis primeros estudios, con fines de información y que nunca me tomé la molestia de revisar ni de ocultar; en cuanto a la información de partidos de izquierda del Continente, los mismos son frutos directos o indi recto de mi trabajo en mis viajes, adquiridos siempre en lugares de venta al público, o de distribución gratuita, y que forman parte además de un ma-terial de referencia de otros países, (libros, folletos, recortes, etc.), de mayor amplitud que el tema político.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
PREGUNTADO (20): Si esa mayor amplitud señalada comprende los libros que se e exhiben en éste momento, y que tratan sobre los diversos aspectos de la uerrilla a nivel mundial.=
CONTESTA: Que no los comprendo, pero que están en mi poder por las mismas azones ya mencionadas, queriendo dejar establecido que cuando fueron adqui -idos, eran de venta libre.=.
PREGUNTADO (21): De las publicaciones de las organizaciones a que pertenece que se explique en cuántas de ellas ha colaborado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
CONTESTA: Que desde el punto de vista administrativo (control de costos, ti rada), lo hago desde el año 1972 a la fecha, mientras que en lo referente a diagramacióny redacción, he participado junto con los demás miembros de equi po: CARDOZO y YUTZIS GORKIN, desde mediados de 1974 a la fecha y en cuánto a la redacción directa, soy autor de informe sobre la situación Universita-ria Continental, para la ya mencionada Asamblea Mundial del año 1972, o infor mes varios sobre la situación de las Iglesias en materia Pastoral, del Río de la Plata, otros sobre las iglesias evangélicas y los Sistemas de Proyecto de Ayuda en América Latina, (Iglesia Luterana Alemana).=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
PREGUNTADO (22): Si las organizaciones a que pertenece y para funcionamiento de las cuales arrendara una oficina en la calle Paysandú N° 893, piso 1°, es critorio N°4 y a las cuales están por su persona representadas, han gestiona do directamente o por su intermedio su legalización ante las distintas autori dades de nuestro país.=
CONTESTA: Que no lo considero necesario por el hecho de que en general mi ac

DPA
15/8/91
(yy)

1472

tividad está centrada en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina y que además las organizaciones no me lo aconsejaron. En Buenos Aires hago uso de facilidades administrativas y de oficina de Instituciones Metodistas y el grueso de mi trabajo se realizó allí. En Montevideo dispongo de una pequeña oficina en mi propia casa, y de una casilla de Correo N°280. La Sede mundial del FUMEC se encuentra en Suiza y la Sede para América Latina queda en Lima, Perú.=.

PREGUNTADO (23): Si reconoce los ejemplares que se le exhiben pertenecientes al FUMEC, caratulado "Documento de los MEC en América Latina" y "Dos documentos de la FUMEC", y si además contribuyó de alguna forma a su distribución.=.

CONTESTA: Que si señor que son de FUMEC, que se encontraban en mi domicilio y fueron distribuidas desde Buenos Aires, con mi colaboración. Además me encargue de la confección del motivo que ilustra la tapa.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO (24): Si tiene conocimiento de que el tipo de publicaciones que realiza conjuntamente con YUTZIS GORKIN, participan del proceso de concientización de los pueblos latinoamericanos, que derivan en proceso revolucionarios.=.

CONTESTA: Considero que la concientización a que se hace referencia no conduce de inmediato a procesos revolucionarios, sino a contribuir en un proceso gradual de cambios y reformas, y además tanto en lo personal como en lo referente a la institución, se descarta que las revoluciones se realicen por metodos violentos.=.

PREGUNTADO (25): Si ha conocido a Sergio ARCE y en que circunstancias.=.=.=.

CONTESTA: Que si señor, asistí a una conferencia sobre Iglesia y Desarrollo que él dió en la Ciudad de Ginebra, hace aproximadamente un par de años y conozco también trabajos de él en su calidad de teólogo y director de un Seminario de Enseñanza Teológica.=

PREGUNTADO (26): Con qué frecuencia intercambia correspondencia con la persona Gabriel URBIZO y si lo hace en forma directa.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Que no lo he enviado ninguna carta, por no ser mi competencia; pero he recibido dos o tres cartas breves de él, por lo general como parte de comunicación más extensas que él enviaba a nuestra Oficina de Lima.=.=.=.=.

PREGUNTADO (27): Detalle cuales son los MEC más importantes en América Latina.=.

CONTESTA: A mi criterio son: los existentes en Perú, Mexico, Costa Rica, Cuba y Jamaica (Caribe Inglés).=.

PREGUNTADO (28): Sobre lo publicado por FUMEC con respecto al militarismo en Latinoamèrica.=.

CONTESTA: FUMEC se ha interesado por el tema de los militares en América Latina, fundamentalmente en lo que respecta a una nueva forma de presencia militar en América Latina. La aproximación al tema ha sido básicamente sociológica. Se ha producido un breve informe de introducción al tema. En sus conclusiones afirma que en América Latina existen sectores militares conservado

15/5/91
(YY)

9101472

res o restauradores, que se interesan por mantener el estatus vigente; y al mismo tiempo otros sectores militares que basados en su profesionalidad, tie nen una cierta apertura a situaciones nuevas y buscan experimentar modelos de desarrollo más dinámicos y renovadores.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
PREGUNTADO (29): Si tiene cuentas bancarias en nuestro medio y en que instituciones bancarias, señalando además si las mismas son en moneda extranjera o en moneda nacional, especificando además quién o quienes controlan los mo vimientos económicos de dinero que recibe.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
CONTESTA: Por motivos de trabajo opero una cuenta con moneda extranjera en el Banco del Plata, con movimientos contra Nueva York y Ginebra. Tengo además dos cuentas personales, una en moneda extranjera en el First National City Bank, a través de la cual recibo mi sueldo desde Suiza y otra en moneda Nacional en el UBUR, Agencia Centro; no recuerdo los números de cuenta de ninguna de ellas. Los movimientos de dinero son controlados por la Oficina de Ginebra a la que rindo un informe semestral con los debidos comprobantes, siendo la parte de viajes uno de los rubros más importantes.=.=.=.=.=.=.=.=.
PREGUNTADO (30): Que defina que clase de lucha es la que los pueblos deben realizar por su liberación y si en ella está comprendida la posibilidad de la lucha armada.=
CONTESTA: Las definiciones de FUMEC sobre la lucha de liberación son delibe radamente amplias, para contemplar las posiciones de sectores moderados y de sectores más radicalizados que existen dentro de la Institución; ya que como se señaló antes, esta tiene una estructura de carácter federativa. Entre los distintos sectores existen un sector que acepta la posibilidad de la lucha armada como método de liberación.=
PREGUNTADO (31): Cuando hace referencia "a la lucha de los pueblos por su li beración" y a la posibilidad de la lucha armada como método de liberación a que Estados de América del Sur hace referencia.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
CONTESTA: Mi referencia aludía principalmente a sectores de FUMEC radicados en países de Centro América y el Caribe. Estrictamente en América del Sur no existe una uniformidad de criterios debido a que las experiencias más notorias (como por ejemplo el Movimiento de Liberación Nacional en nuestro país y el Movimiento Izquierda Revolucionario en Chile), han fracasado y existen además opiniones críticas al respecto a su validez.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
PREGUNTADO (32): Que entiende por lucha contra la opresión capitalista y el poder imperial, como se expresa al tratarse el tema de liberación en el docu mento de FUMEC aprobado en Julio de 1974.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
CONTESTA: Se entiende la opresión capitalista como la acción de Compañías mul tinacionales como por ejemplo la "I.B.M.; ESSO STANDAR OIL", etc..., que obtienen grandes beneficios en países subdesarrollados como el nuestro, en cuan to al poder imperial se trata de la política de las grandes potencias, como los EE.UU., en favor de esas compañías citadas y de sus propios intereses como potencias.=.
PREGUNTADO (33): De que modo se llevaría a cabo esa lucha, "contra la opre-

DPK 15/8/91 (44)

9 4 0 1 3 7 2

sión imperial".=.

CONTESTA: Según las declaraciones de FUMEC, ya citadas "la opresión capitalista y el poder imperial", se terminaría con la contrucción de esa nueva sociedad.=

PREGUNTADO (34): Que tradiciones y experiencias de pueblos que han luchado por su liberación se tomarían como ejemplo para la construcción de esa nueva sociedad.=.

CONTESTA: Además de las tradicionales históricas propias del cristianismo, FUMEC entiende que en éstos momentos las experiencias de Cuba y Perú aportan muchos elementos para la construcción de una nueva sociedad.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO (35): Si de lo anteriormente expuesto con referencia a los métodos de liberación por medio de la lucha armada, no habría que rectificar la respuesta N° 24, donde se señala que la Institución descarta que las revoluciones se realicen por métodos violentos.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Tal como dijo anteriormente, reconozco que en FUMEC hay sectores que aceptan la posibilidad de la lucha armada como método de liberación y la apoyan.=.

PREGUNTADO (36): Si tiene algo más que agregar.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Que si señor, con respecto a la última pregunta deseo reiterar lo ya expresado, sobre mi desacuerdo en el uso de métodos violentos.=.=.=.

Leída que fué por sí la presente, se ratifica en sus dichos y para constancia firma original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha anteriormente citados.=.

JUAN BAUTISTA ARTOLA BELVIS

DECLARANTE

JOSE LUIS TELECHEA

COMISARIO

DPX 15/5/91 (YY)

0099

9601372

A-7

ARCHIVO

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Jorge / Luis OSORIO VIGLIOLA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Cédula de Identidad No.1.062.699, domiciliado en Marconi 1530, sacerdote del Clero Secular de la Diócesis de Montevideo, actualmente en la Parroquia San Alberto, Peñarol, el que es interrogado en base al siguiente tenor: - - - -

PREGUNTADO: Sobre su actividad política.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En las Elecciones Nacionales del año 1971 fui delegado de Mesa por el PDC habiendo sido además integrante del Comité de Base en el / Barrio Las Acacias.- -

PREGUNTADO: Sobre su actividad en organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica local.- -

CONTESTA: Participé en la JIC (Juventud de Estudiantes Católicos), en grupos juveniles de Parroquia y en MIYA (Movimiento de Infancia y Adolescencia) y en la actualidad en la Juventud Obrera Católica, como uno de los asesores religiosos. Los restantes asesores son el Pbro.Juan José / MOSCA, Pbro.Mauricio GARCIA, Pbro.Jorge TEIXEIRA MIRAMONTE, Hna.María / Victoria PUERTAS y la Hna.Marta.- -

PREGUNTADO: Sobre su vinculación al SERPAJ URUGUAY.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Comencé a trabajar en el SERPAJ en el mes de Junio de 1981, / siendo responsable desde ese momento del Area que se ocupa por el problema de los presos y desaparecidos.Desde principios de 1983 colabora conmigo la Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón).También ocupo la Coordinación Nacional del SERPAJ conjuntamente con el Pbro.Efraín OLIVERA.- -

PREGUNTADO: Sobre el funcionamiento de esta Area de la cual es responsable.- -

CONTESTA: Conocer la realidad de los procesados en general aunque en este momento aunque en este momento prioritariamente la información es sobre el 90% de los procesados por la Justicia Militar.La fuente de información son los propios familiares.La verificación se realiza a través de la confrontación de los testimonios presentados por los propios familiares. Estos testimonios pueden ser escritos o verbales.Lo que sí interesa es que el testimonio sea ratificado por varios familiares de distintos procesados. Se procura en general que el familiar llene una ficha con los datos personales del detenido y la situación en la cual él se encuentra, sobre todo la situación de salud y situación jurídica. - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en esta tarea colaboran otros profesionales.- - - - -

CONTESTA: Sí normalmente colabora un grupo de profesionales, a nivel jurídico la Dra.Azucena BERRUTI, Dra.Graciela BORRAT y la Dra.María José PLA; a nivel de asistente social está colaborando la Hna.María [illegible] PUERTAS y a nivel médico estuvo colaborando la Dra.Ana [illegible], momento no tenemos médico estable.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Biográfico
S. 1473

PREGUNTADO: Cuáles son los objetivos perseguidos por esta tarea.- - - - - -
CONTESTA: En general se atiende al familiar cuando viene a la Oficina del Servicio,se escucha el problema que plantea y se trata de orientarlo o buscar una soluci´on al problema planteado.Los problemas son de distinto orden, es decir el problema que requiere una orientación jurídica, un problema económico o un problema en orden a una situación familiar interna y también se les pide que mantengan al d´ia la información que ellos van percibiendo de la situación de su familiar recluído.La información obtenido se envía a Organizaciones Internacionales con las cuales hay vinculación entre otras, Naciones Unidas, / Cruz Roja Internacional,Amnesty INternational por vía indirecta, a WOLA, al Comité Católico contra el Hambre para el Desarrollo de Francia y otras organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema de los Derechos Humanos.- - - -
PREGUNTADO: En nuestro País con qué organizaciones está vinculado.- - - -- -
CONTESTA: Estamos vinculados con el Departamento Social de la Iglesia Católica cuyo responsable para la Diócesis de Montevideo es el Dr.Patricio RODE; con el Foro Juvenil; con el CLAH (Centro Latinoamericano Humano); Emaús; con el CIESU; CIEDUR; CIEP; CIDC.- -
PREGUNTADO: Sobre la vinculación con sectores o comisiones de Derechos Humanos de los Partidos Tradicionales o Partidos inhabilitados.- - - - - - - - -
CONTESTA: En general la relación se ha establecido con miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Pdo.Colorado, directamente ha sido con Alejandro BONASSC ; dentro del Pdo.Nacional con el Pbro.Juan Martín POSADAS, con el matrimonio LOPEZ BALESTRA; con el Dr.Fernando OLIU; con el Dr.PITA y por la Coordinadora de la Juventud con Marcos GUTIERREZ. Con los Partidos inhabilitados hemos entablado diálogo con el Dr.CARDOZO; con el Arq.Juan Pablo TERRA.- -
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por Ud. declarado no tienen un contacto formal con integrantes de otros Partidos no habilitados como tienen acceso a información de lo que ocurre en los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Personas vinculadas a esos partidos y familiares de los detenidos concurren a informar de la situación al Servicio por ejemplo: en oportunidad de los procedimientos ocurridos desde Diciembre de 1981 que involucraban a personas relacionadas al Partido Comunista; el procedimiento de Enero a Marzo de 1982 vinculados a la Unión Socialista y más recientemente los vinculados a la Juventud Comunista.- -
PREGUNTADO:Cuál es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de familiares de procesados por la Justicia Militar.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: La vinculación del Grupo de Madres de Desaparecidos en Argentina es una relación de acompañamiento, decir acompañarlos en la búsqueda de soluciones para la problemática que viven y permitirles reuniones en nuestro local, orientarlos al respecto de a quién dirigirse para obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica a fin de realizar celebraciones o actos en locales religiosos, y también con la jerarquía con quienes puedan entablar un diálogo más efectivo para presentar su problema. Nos hemos hecho /

presentes en las celebraciones o actos realizados en locales religiosos y lugares públicos.Con respecto a las"Madres de uruguayos cuyo paradero se desconoce" , por tratarse de un hecho reciente, hemos mantenido 3 reuniones con ellas (2 en la Parroquia del Paso Molino y 1 en el local) en las cuales se decidió hacer una carta dirigida al Presidente de la República adjuntando la nómina de personas cuyo paradero se desconoce que finalmente fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de Junio ppdo., sin haber / obtenido aún respuesta.El Servicio en las personas de la Dra.Azucena BERRUTI, Graciela BORRAT y el suscrito nos presentamos ante la Oficina de Información de Personas, para hablar con el Mayor Sosa a quien le entregamos la misma nómina de personas cuyo paradero se desconoce.En cuanto a los familiares de los procesados por la Justicia Militar los recibimos en el local del Servicio y escuchado el problema que plantean se trata de ir en la búsqueda de una solución, también se atiende la situación de los familiares ya sea laboral o económica.Todo esto se recoge en la documentación interna del Servicio se incluye en las publicaciones del mismo distribuyéndolo a nivel nacional e internacional.A nivel internacional se procura que los gobiernos u organizaciones internacionales, tomando conocimiento de la situación planteada busquen la forma de presentarla a las Autoridades Nacionales a fin de que intenten buscar una solución al problema.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce el motivo por el cuál han sido procesadas estas personas.- - - - ----------

CONTESTA: Sí, conozco el motivo en general enmarcado en la problemática de la subversión.- -

PREGUNTADO: Si el conocimiento de las causas o situación de esos detenidos es siempre indirecto.- -- -

CONTESTA: Sí es indirecto, a través de los familiares y profesionales que atienden los casos o también de las Organizaciones Internacionales que nos mandan información a fin de poder corroborar.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.- - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad mía fue directamente recibir el testimonio de los familiares luego fue transmitido a las personas encargadas de la información dentro del SERPAJ, Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE y Prof.Francisco BUSTAMANTE, desconociendo los demás detalles d e publicación, distribución, etc. - - - - - - - - - - - - -- -

PREGUNTADO: Detalle la forma en que recibió los testimonios a que hace referencia en su respuesta anterior.- -

CONTESTA: En primera instancia se presentaron algunos familiares aproximadamente el 15 de Junio ppdo.narrando la situación de la detención de sus hijos y la situación física en la cual fueron encontrados según testimonio de los propios detenidos, luego a sugerencia mía vinieron un grupo más amplio de los familiares que tienen a sus hijos detenidos y ahí en 2 reuniones

intentamos corroborar los testimonios y yo les sugerí si en caso de necesidad firmar´ian los testimonios planteados, a lo cual respondieron que sí. Los hechos que ellos presentaron eran la aplicación de picana eléctrica, de haber estado colgados desnudos varias horas de los brazos, tirados en el suelo desnudos tirándoles agua y luego aplicándoles picana y la violación de algunas chicas.El caso de Walter TRAVERSO no fue presentado por sus padres sino por familiares de otros detenidos que dijeron que el muchacho había estado bastante mal, tenía el paladar partido, la dentadura quebrada y se le habían destrozado los testículos.El padre lo vió en Jefatura donde le solicitaron que aportara vendas y gasas, luego le permitieron verlo el hizo no cordinaba , no permitieron la visita de su madre, después lo trasladaron al Hospital Militar y el último dato es que fue trasladado a su domicilio con la atención de un médico del Hospital Militar.El padre solicitó que lo atendiera un médico del Sindicato y hasta el Viernes 15 de Julio no había respuesta de si era factible de que un médico del Sindicato lo / atendiera.ESte joven pertenecería al grupo de detenidos de la Juventud Comunista.El planteo fue avalado por los familiares de la casi totalidad de los detenidos no recordando exactamente pero sí puedo señalar que no se encontraban presentes familiares de Macchi, Bernardo Ramazzi .- - - - - - - -

PREGUNTADO: Ante esta situación cuales fueron las acciones seguidas por / SERPAJ.- -

CONTESTA: Directamente se les aconsejo a los familiares que ellos mismos presentaran esa situación ante las autoridades u organismos no gubernamentales que puedieran recibirlas ya sea Partidos Políticos, Representaciones Diplomáticas.Se les sugerió que concurrieran a aquellas Embajadas que demuestran mayor interés a estos problemas como ser Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica y EE.UU.-En caso de los dos detenidos argentinos se les sugerió que se presentaran a la oficina de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y allí entrevistaran a María Teresa AISCAR, accidentalmente también tomaron contacto en la oficina de ACNUR con la Encargada para el Cono Sur , Belela HERRERA residente en Buenos Aires.Tengo conocimiento que concurrieron a las Embajadas ya que tuve una reunión con los Consejeros de las Embajadas de los Países Europeos, más Canadá y EE.UU. quienes estaban en conocimiento de la situación y pidieron al Servicio más detalles sobre los hechos.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Independientemente de los testimonios recibidos de los familiares el SERPAJ realizó algún otro tipo de investigación a nivel de autoridades nacionales u otros organismos para confirmar la veracidad de los hechos.- -

CONTESTA: No.- -

PREGUNTADO: Si con anterioridad a su presentación en el Servicio, los mencionados familiares habían realizado la gestión ante otras organizaciones o instituciones privadas nacionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En mi conocimiento r ecurrieron a las Comisiones de los Partidos Pol´iticos y al Colegio de Abogados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si comparte los términos y conceptos vertidos en el comunicado titulado "Ante el flagelo de la tortura" en forma total o parcial.- - - - -
CONTESTA: Sí comparto totalmente los términos.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene idea del número de personas detenidas en oportunidad de este procedimiento de acuerdo a lo que le comunicaron los familiares involucrados.- -
CONTESTA: Sí, la cifra que se manejó era de alrededor de 50 o 60 personas.-
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado, que incluyen características del procedimiento, número de detenciones situación de los detenidos, etc.- -
CONTESTA: El fundamento es el testimonio del propio familiar y el compromiso de ellos de hacerse responsable del planteo realizado.En este caso no le quedó al Servicio ninguna constancia escrita de los testimonios de los familiares.El Servicio hace confianza en la veracidad de los hechos presentados.
PREGUNTADO: Si no entiende Ud. que la/propia gravedad de los hechos denunciados implican una mayor verificación, antes de hacerse eco y difundir la denuncia a nivel nacional e internacional.- -
CONTESTA: Sí nosotros entendemos que es necesario otro tipo de gestiones ante autoridades oficiales, pero la experiencia pasada nos dice que no tenemos respuesta por ese camino por lo tanto optan por hacer confianza en el testimonio y difundir el mismo a todo nivel como forma de ejercer una presión a fin de aclarar la situación.- -
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciones proporcionadas por particulares son difamantes y agravian la moral de las Fuerzas de Seguridad actuantes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No hay ninguna intención de agravio a las Fuerzas actuantes sino señalar el que posiblemente se haya creado un acostumbramiento ante estas prácticas como ser "el atentado a la dignidad de la persona a través de la tortura".En la opinión del Servicio este hecho no es aislado sino que se han dado hechos similares en otras ocasiones a nivel nacional, de los cuales el Servicio tiene conocimiento.- -
PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizados en representación del SERPAJ URUGUAY, detalle lugar, fecha e instituciones, organizaciones o personalidades con las que se mantuvo contacto.- -
CONTESTA: En febrero de 1982 fui a Ecuador a participar del Encuentro Latinoamericano del Servicio; en Noviembre de 1982 recorrí varios países de Europa conjuntamente con el Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE entrevistándonos con / personalidades de Gobierno, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional,ACNUR, el Secretariado Internacional de Juristas, la Comunidad Económica Europea y distintas instituciones de Iglesia y también con los parlamentarios de la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en Bélgica, Holanda, y Francia.-El propósito de estas entrevistas era hacer conocer las actividades del Servicio y concretar algunas ayudas económicas.- - - - - - - - - -

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Subcomisario Encargado del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Carlos Hector SAMMARCO COBAS, oriental, casado de 32 años de edad, nacido en el Departamento de San José el 29 de agosto de 1950, hijo de Hector Vicente y María Adela, titular de la Céduaa de Identidad Nro. 1.186.116-0, domicilíado en Luis A. de Herrera No. 4492 Apto. 1001, de profesión Ingeniero Agrónomo y Periodista, el que es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO : Como está compuesto su núcleofamiliar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA : Por mi esposa Alicia María LALANNE, oriental, de 32 años de profesión labores y por mis hijos Leticia de cinco años de edad e Ignacio de dos -/ años.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Como Ingeniero Agrónomo realizo asesoramientos de caracter privado -/ teniendo una entrada de N$ 4.000 aproximadamente. Además soy columnista de la -revista "OPCION" percibiendo alrededor de N$ 2.000 mensuales.-

PREGUNTADO: Sus domicilios en los últimos cinco años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: En la calle Bartolomé Mitre Nro. 1128 y el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el año 1974 fui conducido a la Jefatura de Policia, en oportunidad en que fue detenido mi hermano por pertenecer él a la ROE, permaneciendo en - esa calidad por el termino de un día. Posteriormente, en el mismo año, permanecí por el termino de ocho días detenido en el Regimiento No9, de Caballería, en oportunidad en que me encontraba reunido con un grupo de amigos, integrantes del PDC. en el domicilio de mi suegro, recuperando posteriormente la libertad.-.-.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia gremial.-.

CONTESTA: En la Facultad de Agronomía integraba la Agrupación 13 de orientación- Demócrata Cristiana.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política.-.

CONTESTA: En el año 1970, me integro a la Democracia Cristiana actuando en el nivel Universitario. Posteriormente en el año 1977 soy nombrado Secretario General- de la Juventud Demócrata Cristiana. ocupando el mencionado cargo hasta la actualidad. En la JUDCA (Juventud Democrata Cristiana de América) ocupo el cargo de Vice-Presidente. Como consecuencia de la resposabilidad de la Juventud,integro el - (digo) la Junta Nacional del Partido Democrata Cristiana.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que vinculación tiene la Revista "OPCION" con el "P.D.C.".-.-.-.-.-.-

CONTESTA: La orientación política de la Revista responde a las ideas de la Democracia Cristiana. Yo soy el responsable de la línea política de la mencionada revista.-.

PREGUNTADO : Si la Junta Nacional del P.D.C. es responsable de la orientación política de "OPCION".-

CONTESTA: Si señor, las grandes líneas están trazadas por la Junta Nacional.-.-.

..//PREGUNTADO: Como surge la iniciativa del "voto en blanco" en las elecciones internas del 28 de noviembre del corriente año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--.
CONTESTA: Es una desición política del Partido Democrata Cristiano. Esto tomó estado público en el Nro. 24 de la Revista "OPCION" de fecha 27 de abril de 1982, en el artículo escrito por mí titulado "Reflexiones para un voto"-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Cuales son los medios instrumentados para concretar esta resolución.-
CONTESTA: En relación a eso se va clarificando y explicando el sentido de ese voto a través de la revista. Luego se plantea la idea de institucionalizar la expresión del voto en blanco, por medio de una Comisión de ciudadanos que actúen publicamente promoviendolo.-. .
PREGUNTADO: En este sentido, que contactos políticos han mantenido con otros sectores.-.
CONTESTA: Al respecto se realizaron conversaciones con dirigentes de la ex- lista 99 o sea con el Dr. Hugo BATTALLA y MARTINEZ MORENO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Cual es vínculo que une a ambos sectores políticos.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Ambos sectores integraron la alianza electoral en 1971 "FRENTE DEL PUEBLO" y existe un interés para que este acuerdo se mantenga.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Como se resuelve la integración de la Comision Nacional de Ciudadanos por el voto en blanco.-.
CONTESTA : Al respecto se llegó a la resolución por parte de las autoridades de la Democracia Cristiana de integrarla con personas de la Democracia Cristiana y personas independientes que tuvieran coincidencia con la línea política de la misma, tal es el caso de por el PDC. Dr. Francisco OTTONELLI, Director de Opción; la Dra. Josefina PLA ; Ruben FIGUEROA; Carlos ZUBILLAGA, Director de Investigaciones Humanas - (CLAE), Juan Carlos DOYENART, Sub-Secretario de la Juventud del PDC.; y el deponente. Como independientes Dr. Carlos [illegible] HAEDO, de quien me han informado que tiene ideas Frugonista; Oscar BOTTINELLI; Germán LEZAMA, integrante del Centro Cooperati-/vista Uruguay- (CCU); Juan José SARACHU; Hector FABREGAT, ex-lista 99 y Alejandro PATERNAIN, periodista de Opción .-
PREGUNTADO: Quienes fueron los responsables de invitar a participar de esta Comisión a estas personas señaladas como independientes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Precisando que fuimos el Dr. OTTONELLI y yo quienes realizamos las diversas conversaciones e invitaciones de una forma u otra no se puede determinar concretamente quien fue el responsable de incluirlas. Fue una tarea compartida por los antes mencionados. Podemos agregar que esta integración fue sometida a consideración de las autoridades del PDC. quienes lo aprobaron. -.-
PREGUNTADO: Si estas personas tenían conocimiento de que el PDC. era quien dirigía la campaña por el voto en blanco.-
CONTESTA: Sí tenian conocimiento.-.
PREGUNTADO: Es esta, la campaña por el voto en blanco una actividad política.-.-.-.-
CONTESTA: Es un pronunciamiento cívico y a su vez político.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que gestiones realizaron ante las autoridades competentes para el funcionamiento de la Comisión .-.
CONTESTA: El día lunes 18 se comunicó por nota estrita al Presidente de la Corte Elec

10147

..//toral anunciado la Constitución de la Comisión, detallando su integración , designando como delegados ante la Corte, al Dr. OTONELLI y LEZAMA y adjuntando la Declaración de Principio de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: En cuanto a la confección, impresión y distribución en el Estadio - Centenario del volante que se le excibe en este momento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Simultaneamente a la conformación de la Comisión ya mencionada, se ins trumentaron la forma de difundir el propósito de la misma. Para ello se pensó en la confecciónde1 volante en cuestión, por parte del grupo de integrantes de la Democracia Cristiana, y una vez formalmente constituida esta, se sometío a su consideración. Aprobado, me hice cargo de concretar la impresión y distribución- del mismo. Para ello promoví una reunión en la casa del Dr. OTTONELLI, en el día de ayer, donde entregué a un grupo de amigos Democratas Cristianos unos 2.000 vo lantes a cada uno, haciendo la salvedad, o sea dando un criterió de como entregar los manifestandoles que en ningun mementos podían arrojar los volantes, sino en-/ tregarlos en mano propia. Que frente a la intervención de las autoridades policia les en cuanto a la prohibición de efectuar dicho reparto, se retiraran del lugar sin realizar ningún tipo de problemas.-

PREGUNTADO: Donde fueron impresos y cuales fueron los costos de los mismos.-.-.-.-

CONTESTA: Fueron impresos en la imprenta HARRYS propiedad del SR. Julio SPOSITO,/ no habiendo sido entregado hasta el momento la faturas del gasto. A los efectos - del pago, la Comisión tiene pensado abrir un registro de donaciones a los efectos de solventar las actividades de difusión, documentando con nombres y apellidos / las personas que aportan el dinero.-

PREGUNTADO: Si a los efectos de distribución delos volantes no debían realizar ges tiones ante las autoridades competentes.-

CONTESTA: Personalmente creí que el materíal propagandistico con pie de imprenta estaba autorizado, no realizando ningún tipo de gestión ante las autoridades.-.--.

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificasr-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:MI designación como Secretario de la Juventud, no fue jproducto de ninguna actividad orga´nica de partido sino un ofrecimiento planteado por amigos de la Demo cracia Cristiana.--.

PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTA: Que no Señor. Leida que le fue en lugar y fehca antes mencionada, para -/ constancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-

CARLOS HECTOR SAMMARCO COBAS
(Declarente)

9101473

003

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, es reinterrogada la persona Carlos Héctor SAMMARCO COBAS en base al siguiente tenor literal.----------

PREGUNTADO: Si solicitaron autorización ante las autoridades correspondientes para reunirse.----------

CONTESTA: Que no señor,nosolicitamos la autorización para reunirnos con la Comisión.----------

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de las disposiciones vigentes sobre la forma de realizar propaganda política; contenidas en el Edicto Policial que fuera hecho público por todos los medios de difusión.----------

CONTESTA: Que estaba en conocimiento únicamente de colocar pie de imprenta a la propaganda, no así de las disposiciones para la difusión de la misma.-----

PREGUNTADO: Que cantidad de volantes se confeccionaron.----------

CONTESTA: Cree que 10.000.----------

PREGUNTADO: Si recibieron contestación de la Corte Electoral.----------

CONTESTA: Que recien nos iban a responder sobre la nota presentada el lunes 15 de octubre.----------

PREGUNTADO: Sobre la formación de la revista "OPCION".----------

CONTESTA: Es una decisión de la Democracia Cristiana. A tales efectos se realizan una serie de conversaciones con personas vinculadas a la Democracia Cristiana que pudieran hacerse cargo de las distintas tareas. Es así que se contacta al Dr. José OTTONELLI; - puede ser a traves de Juan Pablo TERRA-; Tomas LINN a quien contacte personalmente y a BRENNA y CABRERA .-Todos los citados aceptan. Deseo señalar que con referencia al Dr. OTTONELLI la elección recayó en el sentido de que era un hombre de la Democracia Cristiana;que no estaba proscripto; y por ser una persona de edad adecuada; ya que en mi caso era demasiadojoven como para aparecer en el cargo de Director.-.-Con respecto a la línea política que emanaba de la Junta Nacional de la Democracia Cristiana; se publicaba por lo general sin discusión.- Con respecto al dinero necesario para la inscripción fueron aportado por Brenna y Ottonelli.----------

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha mencionados.----------

Carlos Héctor Sammarco Cobas.

Deponente.-

511414

0044

Biográfico
9101475

ACTA.-JRZQ/wlvd- En Montevideo, a los veinte días del mes de octubre del año milnovecientos ochenta y dos, en el local del Departamento N°2 de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario Encargado, comparece la persona que acreditó ser: Carlos Alberto GOMEZ ALBIN, oriental, casado, nacido en Soriano el 09/08/1924, hijo de: Francisco (f) y de María Elena(f), titular de la C.I. N°427.042, de profesión médico, con domicilio en la Avda. Sayago 899, quien pasa a ser interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que está compuesto por el dicente, su esposa, Nidia PERAZZOLI y cuatro hijos; Alicia, de 25 años, estudiante; Alberto, de 24 años, empleado en el Plan Granjero; Daniel, de 22 años, estudiante y Ana de 20 años, estudiante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que lo que obtiene en el ejercicio de su profesión, la que desarrolla por su cuenta y en Mutualistas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Por su militancia a nivel gremial y/o político.-.-.-
CONTESTA: Que a nivel político no ha tenido ni tiene militancia alguna; a nivel gremial, hasta el año 1969 militó en el Sindicato Médico del Uruguay y fue Presidente del CASMU.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTADO: Como se llegó a integrar la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-
CONTESTA: Que a partir del llamado público hecho por la revista OPCION y a una invitación particular del Dr. Ottonelli, persona de su amistad, llegó a integrar dicha comisión, la que en general se integró en base al llamado público de la revista y a las invitaciones cursadas por el Dr. OTTONELLI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Cuando comenzó a funcionar dicha Comisión y donde se reunen.-
CONTESTA: Que no sabe concretamente cuando comenzó a funcionar esta Comisión, ya que se encontraba en el exterior del país, en Europa, por lo que concurrió solo a dos reuniones y la conferencia de prensa; las reuniones se llevan a cabo en el local de la revista OPCION, en San José 825.-
PREGUNTADO: En que fundamentos políticos(políticos)se basa la misma.-
CONTESTA: Que esntiende que los ciudadanos deben expresar su opinión en el momento político que se vive, y que se debe emitir el voto, de mostrar su presencia, que el voto es en estas circunstancias un deber cívico y el voto en blanco es una forma de hacerse presentes los que no sienten inclinaciones por los Partidos habilitados.-
PREGUNTADO: Con que fundamento legal se formó la Comisión.-.-.-.-

..//

DPX
DPTO. I
15/3/91
PROC.
(YY)

..// CONTESTA: Que se basan en la propia Constitución de la República, que permite la asociación de ciudadanos con fines legales; que sus propósitos fueron enunciados públicamente y comunicados a la Corte Electoral.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si realizaron algún trámite a fin de dar a conocer / la formación de esta Comisión, ante algún organismo del Estado; en caso afirmativo, de detalles al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que el único trámite realizado, fue, como ya se dijo, la comunicación a la Corte Electoral y el nombramiento ante la Corte, de dos delegados encargados de las gestiones ante ésta.-

PREGUNTADO: Quien o que personas toman las decisiones políticas/ de esta Comisión.-.

CONTESTA: Que las decisiones en tal sentido las toma la Comisión en pleno, salvo algún probable problema de trámite que pudiera/ tomar alguno de los Secretarios, dando cuenta posteriormente a/ la Comisión.-

PREGUNTADO: Si esta Comisión Nacional se ha constituido en Partido Político o si fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-

CONTESTA: Que no se constituyó en Partido Político y sus principios no se fundamentan en corrientes ideológicas expresas, ya / que los ciudadanos que la componen son de diferente extracción/ política, y, además, se constituyó para esta instancia electo-/ral únicamente.-.

PREGUNTADO: De quien es la resolución para la integración de la/ Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no pertenece a nadie la resolución para la formación de esta Comisión, que la misma nace del llamado de la revista OPCION, que muestra la actitud de ciudadanos frente a la actualidad política, y que estos son de diferente extracción, como ya lo ha dicho.-

PREGUNTADO: Quien dirige políticamente la campaña por el Voto en Blanco.-.

CONTESTA: Que nadie la dirige políticamente, que es absolutamente independiente y que, si algún grupo político piensa igual / que la Comisión, no tiene nada que ver con sus decisiones, que/ son tomadas por sus integrantes con total independencia de cualquier grupo.-

PREGUNTADO: Las tareas de propaganda que controla esta Comisión, sobre quien recae la responsabilidad de su organización.-.-.-.-

CONTESTA: Que no sabe quien es el responsable de la organiza-// ción de la propaganda; que uno de los compañeros- Ing. Doyenart, diagramó el volante, ya que tiene nociones al respecto, y ésta/ fue aprobado por la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

..//

DPX 1 15/8/91 (YY)

002 9101475

..//PREGUNTADO: Si está en conocimiento de los volantes que. / fueron repartidos en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario; en caso afirmativo, de detalles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que tuvo conocimiento de que se iba a hacer el volant /pero no lo vió ni sabía que se había repartido ayer,precisamente; sabía que en cualquier momento se iba a repartir un volante con un texto perfectamente legal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Si para realizar las tareas expresadas anteriormente, solicitaron autorización a las autoridades competentes; en caso negativo, explique la razón.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que ignora el mecanismo que se siguió, pero como el / volante llevaba pie de imprenta reconocide, no cree necesario / digo- ignora la norma vigente con relación a esta actividad.-.-. PREGUNTADO:Si tiene conocimiento del Edicto Policial relacionado con actos públicos y propaganda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que no señor.-. PREGUNTADO: En cuantas oportunidades se reunió la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, en que lugares y / en que fechas.-. CONTESTA: Que no sabe cuantas reuniones se llevaron a cabo, ya/ que no concurrió a las constitutivas por estar en Europa; que / sabe de las tres reuniones a las que concurrió, la primera de / ellas, no sabe la fecha exacta, pero fe en la semana que va del 10 al 16 del corriente, con una asistencia de más de los 2/3 de los integrantes de la Comisión; la otra fue el día 16, a la que concurrieron todos los integrantes de la Comisión y, la última, fue la del día de ayer, que era una conferencia de prensa para, dar à conocer la constitución de la Comisión y los fundamentos, generales sobre la emisión del voto en blanco.-Todas estas reuniones se llevaron a cabo en el local de la revista OPCION.-.-.-. PREGUNTADO: Si para realizar estas reuniones, se pidió autorización.-. CONTESTA: Que ignora si se pidió autorización para estas reuniones, pero sabe que se cursó la constitución de la Comisión, ya, (que) la Corte Electoral, pero no sabe si es necesario pedir autorización para realizar las reuniones; desconoce las normas vigentes para reuniones en locales abiertos y/o cerrados.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a, lo ya declarado.-. CONTESTA:Que sí señor, que entiende como ciudadano que el bregar por el voto en blanco, no es un delito y que, si hubo alguna omisión reglamentaria, de cualquier manera se ha pretendido actuar, dentro el marco de la legalidad vigente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO:Si quiere agregar algo más.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

..//

DPX DPTO. 3 15/2/91 (YY)

..//CONTESTA: Que no señor.- Y para constancia de su conformidad, previa lectura de la presente, se ratifica de su contenido, firm/mando un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y / fecha antes mencionados.-

CARLOS ALBERTO GOMEZ ALBIN
Declarante

SUBCOMISARIO ENCARGADO

A esta altura de los hechos es reinterrogado el deponente en el - mismo lugar y fecha de acuerdo al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Diga usted cual es su nombre, y apellidos completos.-.
CONTESTA: Mi nombre es Carlos Alberto GOMEZ HAEDO ALBIN, siendo el primer apellido compuesto.-.
PREGUNTADO: Quiens estaban presentes en las reuniones a las cuales usted asistió.-.
CONTESTA: No recuerdo si la primera que fui fue el martes 12 o jueves 14, en la misma estaban presente el Dr. OTTONELLI, DOYENART, - SAN MARCO, SARACHU, la Dr. PLA, PATERNAIN, FABREGAT, el día sábado y en la conferencia de prensa del día lunes estabamos presente los 12 que integramos la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.
PREGUNTADO: Por qué no se puso en conocimiento de la Policía de tal tipo de reuniones, habiéndose publicitado en todos los medios de - prensa las normas para el desarrollo de la actividad política.-.-.
CONTESTA: Personalmente ignoraba un poco el detalle de la reglamentación al respecto ignorando si alguno de mis compañeros puso o nó en conocimiento de la autoridad competente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: No señor.-
Para constancia de sus dichos leídaque fue por sí mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha - arriba indicados.-

CARLOS ALBERTO GOMEZ HAEDO ALBIN
DEPONENTE

0004

DPX
15/8/91

610475

A-1 Sgto Ali

ARCHIVO 1/3

ACTA WFL.- En Montevideo, a los veinte dias del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos, ante el Sub-Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona: Juan José SARACHU ONETO, nacido en el Departamento de Colonia el día 16 de Junio de 1933, hijo de Victoriano (f) y Maria Ester, de estado civil casado, de profesión Contador, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.160.451-8, Credencial Cívica Serie AUA No. 3747, con domicilio en la calle Asencio Nro. 1385, quien es interrogado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabajo en el Centro Cooperativista Uruguayo ejerciendo el cargo de Contador, percibiendo la suma de N$ 20.000 (veinte mil nuevos pesos) aproximadamente.-.

PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Mi esposa Mabel Renee TRIGO GOROS E, oriental, casada de 49 años de edad, profesión labores y mis hijos Maria del Rosario, 22 años estudiante, Pablo José 21 años, empleado, Luis Eduardo 18 años, estudiante y Gerardo Daniel de 16 años.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Politica no señor, en cuanto a la gremial fuí directivo en Asignaciones Familiares.-.

PREGUNTADO: Por sus domicilios en los últimos 10 años.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El mencionado anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si usted integra la comisión Nacional de ciudadanos por el Voto en Blanco, en caso positivo como se integró a la misma.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor integro dicha comisión, me integré a la misma en virtud de que la Revista "Opción" sacó un artículo promocionando el Voto en Blanco e invitando a organizar una comisión a tales efectos y fué por ello que me acerqué a dicha revista y tomé contacto con su director el Sr. OTTONELLI el que me invitó a formar parte de esa comisión.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuando comenzó a funcionar dicha comisión y donde se reunían.

CONTESTA: Dicha comisión comenzó a funcionar el día sábado p.pdo. con el anuncio hecho público, pero ya antes se habían llevado a cabo reuniones en el local de la Revista "Opción".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Qué cargo ocupa en la mencionada comisión.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No poseo un cargo específico, solamente se ha nombrado dos representantes de la Comisión ante las autoridades de la Corte Electoral, que son el Sr. OTTONELLI y el Dr. German LEZAMA; dicha comisión no ha comenzado a funcionar como tal ya que lo único que se ha hecho hasta el momento es acordar sobre la declaración, nota cursada a la Corte Electoral y la convocatoria de la mesa redonda con la prensa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: En qué fundamentos políticos se basa la comisión.-.-.-.-.-

CONTESTA: La cuidadanía esconvocada a ejercer el voto en éstas elecciones

DPA 15/8/51 (XY)

Biográfico 9101476

internas a llevarse a cabo en noviembre, como ciudadano entiendo de que la abstención no es lo conveniente y como los Partidos políticos habilitados para ésta instancia son solamente tres y al no encontrar nos representados consideramos que el voto en blanco es una manera de expresarnos.- Lo entendemos como un aporte positivo hacia el proceso de democratización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Con qué fundamentos legales se formó dicha comisión.-.-.

CONTESTA: En la Constitución de la Republica en el sentido que los ciudadanos tienen el derecho de asociarse enforma lícita .-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Realizaron algún tipo detrámite ante algún organizmo del Estado para su funcionamiento.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se efectuó la comunicación a la Corte Electoral de la creación de la misma, no efectuandose otro trámite.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Quién o qué grupo toma las desiciones políticas.-.-.-.-.

CONTESTA: La comisión como tal, la expresión de la comisión es la de su conjunto.-.

PREGUNTADO: Si dicha Comisión se ha constituído en Partido Político o si fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-.-.-.

CONTESTA: No se ha constituído en Partido Político ni representa una corriente ideológica determinada, constituyendo una expresión de un conjunto de ciudadanos que quieren defender los principios de la democracia plural quesi se quiere está basado en todo el ideario Artiguista, es unadefensa que queremos hacer públicamente sin que exista nada ilícito, l cual en lo personal no lo permitiría.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de una volanteada llevada a cabo en el día de ayer en las inmediaciones del Estadio Centenario, en caso positivo aporte detalles de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor, no tuve conocimiento dela misma, dicha decición no fué tomada por la Comisión, por lo que desconozco sus detalles.-.

PREGUNTADO: Sobre quién recae la responsabilidad de la propaganda.-.

CONTESTA: Aún no se han definido las areas lo cual con seguridad se hará en un futuro,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. ..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: De quien es la resolución para la integración de la comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: La resolución surge de los integrantes de la Comisión, ante el llamado que fué público mediante la revista Opción.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Quien dirige políticamente la campaña por el voto en blanco.-.

CONTESTA: La dirige la Comisión en la medida en que desea actuar, ya que está recién ensus comienzos.-.

PREGUNTADO: La comisión decidió imprimir volantes, en caso positivo cuantos imprimieron y donde lo hicieron.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: En un principio se decidió imprimir un volante enel cual decía "Uruguayos somos todos, vote en blanco" y se encomendó a DOYENARD para que lo hiciera, desconociendo otros detalles ya que en la reunión de ayer estuve ausente, desconosco si tomaron alguna desición de repar

DPX 15/8/91

101476

tirlos en algún lugar determinado.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si para las reuniones de la comisión solicitaron permiso a -
la autoridad competente.-.
CONTESTA: No señor.-
PREGUNTADO: Si recibieron contestación de la Corte Electoral a la nota e
levada a la misma.-.
CONTESTA: Aún no se ha recibido contestación al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de las disposiciones vigentes, sobre la
propaganda política (Edicto Policial).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: A pesar de ser la misma pública no tengo conocimiento de ese de
talles.-.
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o ratificar de todo lo
expuesto.-
CONTESTA: No señor.-.
Leída la que fué se ratifica de sus dichos y para constancia de ello fir
ma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y
fecha antes mencionada.-

JUAN JOSE SARACHU ONETO
Deponente.-

9101-76

0038

DPX
15/8/91
(YY)

1/5

EVAL: A-1
Sgto. V
VIEIRA

Biográfico

ACTA: JJGC.- En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos / ante el suscrito Sub Comisario Encargado del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el ciudadano: Rúben Walter FIGUEROA ZETAL, nacido en Montevideo el 5 de enero de 194?, de estado civil viudo, hijo de Sebastian y de Elvira, titular de la Cédula / de Identidad No.1.112.281-7, Credencial Cívica Serie B.X.B. No.7341, domiciliado en la Calle No.3 No.861 Apto.203Block No.6-Millán y Lecocq, quien es interrogado sobre el si - / guiente tenor: .-.

PREGUNTADO: (1) Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.

CONTESTA: Me desempeño como Oficial Tejedor en la firma / WENDY SRL, ubicada en Isidoro de María No.1377, por lo que percibo la suma de N$ 25.20 la hora.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.

CONTESTA: Vivo en el domicilio antes mencionado en compañía de mi hijo Jesús Camilo FIGUEROA De MELLO de 8 años / de edad y la hermana de mi esposa fallecida, de nombre / María del Carmen DE MELLO PEREZ de 37 años de edad y el / esposo de esta Ricardo ARAKELIAN de 34 años de edad. Mi / esposa se llamaba Rosa de MELLO PEREZ (fallecida).-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA: Si señor fuí detenido en varias oportunidades / algunas de ellas en averiguación de antecedentes; recordando que en 1973 fuí detenido por la Policía y conducido al Cilindro por actividad gremial en la fábrica IMPERTEX - ubicada en Américo Vespucio 1323 donde era empleado y en el año 1975 aproximadamente, fuí detenido en el local de ASU donde residía - Lavalleja actual José E. Rodó entre Gaboto y Tristan Narvaja- en oportunidad que se estaba / realizando una reunión en el lugar, siendo detenido conjuntamente con otras personas que allí se encontraban.-.-

PREGUNTADO: (4) Cuál o cuáles han sido sus domicilios en / los últimos diez años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/.CONTESTA:Del 1968 a 1973 me domicilié en la calle Simón Martínez actual Luis Batlle Berres No.6612 Ap.1; de 1973 a fines de diciembre y hasta 1980 en la calle Lavalleja / (actual José E. Rodó) N° 1816 y de 1980 a la fecha en mi / actual domicilio.-

PREGUNTADO:(5) Si tiene o ha tenido militancia política y/o gremial.-.

CONTESTA: En lo gremial, en 1968 me inicié como Delegado de fábrica ante FAIT(Federación de Administrativos de la Industria Textil), actuando hasta 1973 en que se disolvieron los gremios. En lo político en las Elecciones Nacionales del año 1971, participé como Delegado de Mesa por el Frente Amplio.-

PREGUNTADO:(6) Detalle en la forma que se integró a la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Siendo suscriptor de la revista "OPCION", en el / número aparecido en el mes setiembre se hablaba de integrar se toda la ciudadanía a la Comisión Nacional del Voto en / Blanco, y en razón de estar de acuerdo con el voto en blanco, me dirigí a la redacción de la revista, entrevistándome con el Sr. OTONELLI Director de la misma a quien le plantee mi interés de participar en dicha Comisión. A los pocos días concurrí nuevamente a visitar a dicha persona a fin / de tomar conocimiento sobre la aceptación o nó de mi integración, lo que me fue informado que se me había aceptado / quedando de esa forma integrado a la misma.Esta aceptación se hizo efectiva el 13 de octubre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(7) Qué cargo ocupa en dicha Comisión y a cuántas reuniones a concurrido.-

CONTESTA: Dentro de la Comisión no existen cargos específicos, salvó ante la Corte Electoral donde esta reconocida, / donde fue presentada, comunicando que los Señores OTONELLI y LEZAMA son los Delegados que la representan.-.-.-.-.-.-.-

En cuanto a mi concurrencia a reuniones, lo hice a tres, / las que se efectuaron en la Redacción de "OPCION".-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(8) Cuándo comenzó a funcionar la Comisión,donde se reunían y cuál fue el fundamento legal con el que se formó la misma.-

CONTESTA: Cuando me integré a la Comisión ya estaba funcio

/.nando, se reunían como expresé anteriormente en el local de la Redacción de "OPCION" sin un día fijo. Anteriormente a ello desconozco si se reunían y cuando comenzó a funcionar. Los fundamentos estan basados en la Constitución y los Actos Institucionales, que permiten el derecho a reunion e integración para expresar nuestra voluntad de votar en blanco, no recordando lo artículos en que se menciona esto.-

PREGUNTADO: (9) Si realizarón algún trámite ante un Organismo del Estado haciendo conocer la integración de dicha Comisión. En caso afirmativo detalle al respecto.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, se hizo ante la Corte Electoral, poniendole en conocimiento de la formación de esta Comisión y la integración de la misma, elevándose un Memorandum / con la integración detallando nombres, los fundamentos de su creación y los fines a que se dedicaría.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (...) Si esta Comisión Nacional está constituída como partido político o si fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor, ninguna de las dos cosas, el interés de esta Comisión, es patrocinar el voto en blanco, por considerar todos lo que la integramos que en las Elecciones Internas de los Partidos Políticos, es válido, así como otros / patrocinan votar por los Blancos o los Colorados.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (11) Las tareas de propaganda que controla esa Comisión, sobre quién recae la responsabilidad de su organización.-

CONTESTA: No tengo conocimiento hasta el momento, de que se hubiera formado una Comisión de Propaganda.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (12) Si esta en conocimiento de los volantes / que fueron repartidos en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario. En caso afirmativo aporte detalles.-.-.

CONTESTA: Desconozco que se hubieran repartido volantes en el día de ayer, como así también todo lo realacionado con los mismos.-

./

9101477

/.PREGUNTADO:(13) De quién es la resolución para la integración de la Comisión Nacional de Ciudadanos Por El Voto En / Blanco.-

CONTESTA: El Sr. OTONELLI fue quien hizo el llamado de adhesión a la mencionada Comisión y quien aceptó a los que le presentaron su adhesión.-

PREGUNTADO:(14) Quién dirige políticamente la campaña por el voto en blanco.-

CONTESTA: La encargada de dirigir políticamente pero no con idea partidaria, ya que no se inclina como mencioné anteriormente por ninguna corriente ideológica o de partido; es la actual Comisión, en la persona de todos sus integrantes.-.

PREGUNTADO:(15) Si tiene algo más que agregar, testar o / rectificar.-

CONTESTA:No señor.-

Leída que fue la presente, se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos, firma en lugar y fecha antes mencionados.-

Rúben Walter FIGUEROA BETAL

Declarante

A esta altura de los hechos, es reinterrogado en lugar y fecha ya mencionados sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(15) A cuantas reuniones asistió y quiénes estaban presentes en la misma.-

CONTESTA: Concurrí a tres el día 12 estando presentes: OTONELLI DOYENART, Josefina PLA, BOTINELLI, PATERNAIN, LEZAMA, SANMARCO, ,pudiendo no recordar alguno; en la segunda reunión el día 16, estaban los nombrados menos BOTINELLI, estando además SARACHO FABREGAT, GOMEZ HAEDO y ZUBILLAGA,-y-la-tercera el día lunes 18 estando todos presentes, faltando DOYENART y finalmente la tercera, digo, la cuarta el día de la conferencia de prensa.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(17) Si tiene conocimiento de las disposiciones en vigencia con respecto a la realización de propaganda política(Edicto Policial).-

A.[illegible]: Tengo conocimiento de la edición de un Edicto Policial respecto a la realización de propaganda política, pero desconozco su texto.-

PREGUNTADO:(18) Si para realizar estas reuniones solicitaron autorización.-

CONTESTO: No sé nada al respecto, pero entiendo que si convocaron a integrantes públicamente a la Comisión y realizaron las reuniones es porque poseían el aval de las autoridades competentes.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(19) Si tiene algo más que agregar, tachar o rectificar a sus dichos.-

CONTESTO: No señor.-

Leído que fue por sí mismo la presente, se ratifica de sus dichos y por conformidad de los mismos, firma en lugar y fecha antes mencionados.-

Rúben Walter FIGUEROA ZETIL

Declarante.-

9101477

ACTA:JAVE/ En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Horacio Pablo OTTONELLI PORCILE, oriental, soltero, de 20 años de edad, nacido en Montevideo el 20 de julio de 1962, hijo de Francisco José y Gladys María, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.750.361, Reg.Fot.Serie A Nro. 852.488, C.C.Serie A.N.A. Nro. 5661, domiciliado en Javier Barrios Amorín Nro. 1531 Apto. 102, - quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: 1) Su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Soy estudiante de 1er. año de Abogacía en la Facultad de Derecho y además trabajo en el Centro Latinoamericano de Economía Humana sito en la calle Cuareim Nro. 1220 percibiendo la suma de N$ 3.000.oo por mes.-.

PREGUNTADO: (2) Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Vivo con mis padres, mi hermana Graciela de 21 años de edad, la cual es estudiante de Servicio Social en el Instituto de Filosofía Ciencias y Letras.-.

PREGUNTADO: (3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO: (4) Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO: (5) Cuales fueron sus domicilios durante los últimos 10 años.

CONTESTA: Mi domicilio actual.-.

PREGUNTADO: (6) Realice una detallada exposición de como se organizó el reparto de volantes realizado en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario en ocasión de disputarse el match entre Peñarol-Flamengo, incitando al voto en blanco en las próximas elecciones de noviembre.-.-.-

CONTESTA: El día martes (ayer) de mañana concurrí a la revista OPCION y Carlos SANMARCO me preguntó si estaba dispuesto a realizar una volanteada en el Estadio Centenario, a lo que dijo que sí. Ante ello SANMARCO me dijo que llevaría los volantes a mi casa y que irían a los efectos de repartirlos en el mismo lugar, Daniel RADIC, según creo es estudiante de la Facultad de Medicina, Walter CACERES y Juan QUINTELA cuyos demás datos desconozco. Ese día próximo a las 18.00 llega a mi casa SANMARCO con los volantes, que eran aproximadamente unos 3.000 y me dijo que en el monumento que existe frente a la Tribuna Amsterdam iba haber más personas para ayudar a repartir los panfletos, las cuales cuando vieran que estaba distribuyendo los panflectos se acercarían a mí. Posteriormente a las 18.30 llegaron los nombrados y en omnibus nos fuimos al Estadio. Como me había dicho SANMARCO al comenzar a repartirlos se acercaron unos 5 N.N. jóvenes y se pusieron a repartirlos. Luego de ello yo junto con QUINTELA nos corrimos a la Tribuna Colombes y nos pusimos a distribuirlos ante lo cual funcionarios policiales detuvieron a QUINTELA por lo que me corrí del lugar hacia Avda.Italia, siempre repartiendo, como me sobraron varios panfletos los tiré frente a la Tribuna Amsterdam por el lado de afuera del Estadio para luego de ello irme para mi casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

001/2

Biográfico
S 01478

PREGUNTADO: (7) Quien o quienes organizaron la propaganda de la cual usted repartió panfletos.-

CONTESTA: La misma fue organizada por la revista OPCION.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (8) A quien solicitaron permiso para realizarla.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que tenga conocimiento no se solicitó a nadie.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (9) Por orden de quien se rea... ... volanteada.-.-.-.-.

CONTESTA: Por la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-

PREGUNTADO: (10) Si los encargados de la campaña para el voto en blanco se constituyeron en Partido Político.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que yo sepa, nó.-

PREGUNTADO: (11) Que otra tarea ha realizado para tal campaña.-.-.-.-

CONTESTA: La volanteada del día de ayer fue la única tarea que realice.-

PREGUNTADO: Si además de la tarea mencionada anteriormente, concurrió a alguna reunión de la Comisión mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO: (12) Si participó en alguna reunión organizada por los integrantes de la campaña por el voto en blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Si señor el día lunes 18 p.pdo., en el Instituto Juan XXIII sito en la calle Gaboto y Mercedes, a iniciativa del mismo Instituto invitaron a mi padre Dr. Francisco José OTTONELLI a dar una charla sobre las razones del voto en blanco, la misma contó con la asistencia de unas 100 personas aproximadamente todos jóvenes y además de la charla el público hizo preguntas sobre las elecciones internas y el voto en blanco. Segun comentarios que escuche en la Facultad en ese Instituto hubieron charlas anteriores a cargo del Dr. Tarigo y el Dr. Zumaran sobre el mismo tema.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-.

Para constancia de sus dichos leída que fue por él mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

HORACIO PABLO OTTONELLI PORCILE

1/6

A-1
Solo [illegible]

ARCHIVO

Biografías
S101473

ACTA:JJCC.-En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario Encargado del Departamento Nro.2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece / la ciudadana: María Josefina PLA REGULES, nacida en Montevideo el 20 de agosto de 1948, de estado civil soltera, / hija de Americo Fernando y de Marta, titular de la Cédula de Identidad No. 1.104.997 Reg.Fot.Serie "B"Nro.846.065, / Credencial Cívica Serie A.Z.A. Nro. 20.131, domiciliada en la calle Oficial 1ro. No.3087, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: .-

PREGUNTADO:(1) Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Soy Abogada, teniendo Estudio en la calle Cerrito No.420 Escritorio 404, por lo que percibo la suma de N$ - / 6.000.oo(nuevos pesos seis mil) mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.

CONTESTA: Vivo sola en el domicilio antes mencionado.La familia esta compuesta además de mis padres, por siete hermanos: María Marta de 35 años; María Eugenia de 32 años; / Americo José de 26 años; Jorge Eduardo de 24 años; María / Mercedes de 22 años; Carlos Antonio de 21 años y María Teresa de 19 años de edad.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenida en alguna oportunidad.

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO:(4) Si tiene o ha tenido militancia política y/o gremial.-

CONTESTA: En las elecciones del Colegio de Abogados en el año 1974 y 1981 integré lista en calidad de suplente,no / recordando la misma. En la actualidad integro como suplente el Directorio del Colegio de Abogados. En lo político en el año 1966 figure como Delegada de Mesa por el Partido Democráta Cristiano, siendo además afiliada a dicho partido / hasta aproximadamente el momento de la prescripción de los partido políticos en el que también dejo de funcionar el Democráta Cristiano, pero entiendo que aún sigo estando afiliada al mismo, ya que este no se encuadró dentro de las

/.distribuciones. Además realicé charlas referente a temas de Legislación Laboral en el local de ASU; y por medio de Radio Sarandí se me realizó un reportaje referido al plebiscito de 1980.-

PREGUNTADO:(5) Cuál o cuáles han sido sus domicilios en los últimos diez años.-

CONTESTA: Desde el año 1969 a 1977 me domicilié en la calle Isabelino Bosch No.2409, de julio de 1977 a la fecha en mi actual domicilio.-

PREGUNTADO:(6) Cómo se contactó para integrar la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: A fines del mes de setiembre fuí invitada por el Dr. Francisco José ORONELLI a quien le conozco desde hace tiempo por nuestra actividad profesional.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(7) En que fundamentos políticos se basa la Comisión, donde funciona y desde cuando.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El día martes de la semana p.pda. comenzó a funcionar abiertamente, siendo su sede en la Redacción de la revista "OPCION", y el día lunes de esta semana se dió a / conocerpúblicamente. El fundamento político es de que al / no vernos representados por ninguno de los partidos que intervienen en las elecciones internas del 28 de noviembre,/ reclamamos el voto en blanco, como nuestra expresión de / nuestro deseo legítimo de participar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(8) Qué cargo ocupa en la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No ocupo cargo específico, siendo un miembro más de la misma.-

PREGUNTADO:(9) Con qué fundamento legal se formó esta Comisión.-

CONTESTA: Se formó en el derecho de asociación expresamente reconocido en la Constitución y en segundo termino en que el voto en las elecciones internas es universal, o sea / que estaban convocados no sólo los miembros de los partidos autorizados, sino toda la ciudadanía.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(10) Si realizaron algún trámite en algún organismo del Estado, a fin de hacer conocer la forma en que / estaba integrada la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/.CONTESTA: Si señor, se comunicó el día lunes 18 de los corrientes a la Corte Electoral por medio de una nota, dando a conocer la integración y la declaración de principios.-

PREGUNTADO: (11) Si tuvieron alguna respuesta de la Corte / Electoral al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (12) Si esta Comisión Nacional se ha constituído en partido político o si fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, no se ha constituído en partido político es la actuación de un grupo de ciudadanos a título individual, fundamenta sus principios en la democracia y en el / pluralismo político.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (13) Las tareas de propaganda que controla esa Comisión, sobre quién recae la responsabilidad de su organización.-

CONTESTA: La responsabilidad recae sobre todos los integrantes de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (14) Si esta en conocimiento de los volantes que fueron repartidos en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario. En caso afirmativo aporte detalles.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor, no tenía conocimiento de que los volantes se hubieran repartido ayer; tenía si conocimiento de que se habían imprimido o estaban en proceso unos volantes con el título "URUGUAYOS SOMOS TODOS" "PARTICIPE" "VOTE EN BLANCO" "COMISION NACIONAL POR EL VOTO EN BLANCO" teniendo pie de imprenta y desconociendo donde fueron imprimidos.-.-.-.

PREGUNTADO: (15) Si tiene conocimiento, de que para realizar el reparto de los mencionados volantes se haya solicitado / autorización a las autoridades pertinentes.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, no tengo conocimiento, sé que se realizaron todos los trámites legales para su confección.-.-.-.

PREGUNTADO: (16) Si tiene conocimiento de las disposiciones vigentes para la realización de la propaganda política (Edicto Policial).-

CONTESTA: Si señor, tengo conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

./

/.PREGUNTADO:(17) De quién es la resolución para la integración de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en / Blanco.-
CONTESTACION: La resolución es del Dr. OTONELLI.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:(18) Quién dirige políticamente la campaña por el Voto en Blanco.-
CONTESTA: La dirige la Comisión en pleno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(19) Cuál es el detalle de los cargos que ocupan los integrantes de la Comisión, presentado ante la Corte / Electoral.-
CONTESTA: En el detalle presentado no existen cargos específicos, entiendo que el Dr. OTONELLI y el Dr. LEZAMA figuran como Delegados de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:(20) Respecto a la pregunta número siete, que / tiene que agregar al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que al expresar que no me siento identificada por los actuales partidos políticos, reitero mi condición de Demócrata Cristiana.-.
PREGUNTADO:(21) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-.
CONTESTA: No señor.-

Leída que fue por sí mismo la presente, se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos, firma en lugar y fecha indicados.-.

María Josefina PLA REGULES
Declarante.-

A esta altura de los hechos, en lugar y fecha mencionados, es reinterrogada sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:(22) Qué días eran los reunión de la Comisión a cuantas asistió y quiénes se encontraban presentes-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La primera reunión fue el 7 de octubre- estaban / OTONELLI, Carlos SANMARCO, Juan Carlos DOYENART, Germán LEZAMA, el Contador GARACHO y la dicente; la segunda el día 12, estando además de los nombrados: Rúben Walter FIGUEROA y finalmente el día 16; estando además de los ya nombrados

/.estaban [illegible] y el Dr. [illegible]. Aclaro que en las tres reuniones también estuvo Prof. PATERNAIN; en la 1ra. y 3ro. estuvo también Carlos ZUBILLAGA y en la 2da. Oscar BOTINELLI. La cuarta reunión sería la del día de la conferencia de prensa, realizada el martes 19.-

PREGUNTADO:(23) Si para realizar estas reuniones solicitaron / la autorización correspondiente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, ya que fueron informales tendiente a la formación total de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(24) Si tenían conocimiento de que debían solicitar autorización a las autoridades para realizar las reuniones.-.-

CONTESTA: Entiendo que para esas reuniones no era necesario solicitar autorización.-

PREGUNTADO:(25) Si tiene algo más que agregar, estar o rectificar.-

CONTESTA: No señor.-

Leída que fue por sí misma la presente, se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos, firma en lugar y fecha antes mencionados.-

María Josefina PLA RAGUES

Declarante.-

A esta altura de los hechos es reinterrogada la deponente en el mismo lugar y fecha sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (26) Porque no se puso en conocimiento de la Policía de las reuniones que efectuaban en el local de CVCIM con respecto a la formación de la Comisión, habiéndose publicitado por todos los medios de difusión las normas para el desarrollo de las actividades políticas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Al ser las reuniones que se llevaron a cabo en forma por demás informales nunca pensamos que era necesario solicitar la autorización respectiva. Conozco el edicto policial al respecto pero como nuestras reuniones eran pequeñas no creí que para llevarlas a cabo había que solicitar el permiso previo y al no haberlas solicitado nunca creí que fuera grave.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (27) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

Para constancia de sus dichos leída que fue por sí misma la presente, se ratifica en su contenido y en fe de ello firma de co[illegible]

formados un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

MARIA JOSEPINA PLA REGULES
DEPONENTE

D/X
28004
(AO

005

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Héctor Osvaldo - FABREGAT BRACCO, oriental, casado, de 42 años de edad, nacido en Montevideo el 4 de octubre de 1940, hijo de Héctor Bernardo FABREGAT ESCALERA e Irma Dolores BRACCO ROPAZO, titular de la Cédula de Identidad Nro. 870.0[illegible]1, Credencial Cívica Serie A.Z.A. Nro. 17.186, domiciliado en Hermana Nro. 1595 Apto. 701, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (1) Su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy empleado en la firma Barkel del Uruguay S.A. sita en la calle Justicia Nro. 2094, percibiendo la suma de N$ 21.000.oo (nuevos pesos veinti un mil).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (2) Como está compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Vivo con mi señora esposa Sonia BRECCIA CUZO, oriental, de 41 años de edad, de profesión labores, mis hijos Malena, Martín de 15 y 12 años respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Fui delegado de mesa en las elecciones de 1971, en 1966 y 1962 por la lista 99, siendo esa mi única militancia.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales fueron sus domicilios en los últimos 10 años.-

CONTESTA: De 1967 a 1977 viví en Ellauri Nro. 1084 Apto.9 y desde 1977 a la fecha en mi domicilio actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (6) Como se contactó para integrar la Comisión de Ciudadanos del Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el correr de la semana pasada el Dr. OTTONELLI me invitó a participar al cual lo conozco de cuando éramos bancarios.-.

PREGUNTADO: (7) Cuando comenzó a funcionar y donde se reunían.-.-.-.

CONTESTA: Yo me integré a la misma el sábado pasado siendo esta la primera reunión a la cual concurrí y la misma se llevó a cabo en el local de OPCION.-

PREGUNTADO: (8) En que fundamentos políticos se basa la misma.-.-.-.

CONTESTA: Fundamentos políticos concretos no tiene ninguno, la intención es que hay que participar en las elecciones internasvotando en blanco.-

PREGUNTADO: (9) Cual es la razón por la que defiendan el voto en blanco.-

Biografía
9101480

CONTESTA: Yo no me siento representado por ninguno de los tres partidos habilitados en ésta ocasión. Siendo Batllista no voto en el Partido Colorado porque discrepo con las personas que lo lo representan.-.

PREGUNTADO:(10)Con qué fundamento legal se formó esta Comisión.-

CONTESTA: Se fundamenta en los artículos que se encuentran insertas en la Constitución de la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(10) Si realizaron algún trámite a fin de hacer conocer la formación de esta Comisión ante algún Organismo del Estado.En / caso afirmativo aporte detalles.-

CONTESTA:Se comunicó la formación de la Comisión a la Corte Electoral.-

PREGUNTADO:(11) quién o qué grupo toma las decisiones políticas / de esta Comisión.-

CONTESTA: Ninguno, porque la Comisión no tiene tendencia o línea política. Cualquier tipo de decisión que se deba tomar, lo hace la Comisión en pleno.-.-.-.-.- -.-

PREGUNTADO:(12) Si esta Comisión se ha constituido en partido político o si fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, ninguna de las dos cosas.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(13) Las tareas de propaganda que controla esta Comisión sobre quién recae la responsabilidad de su organización.-.-.-.-.-

CONTESTA: El control y tareas de propaganda recae sobre todos los integrantes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(14) Si está en conocimiento de los volantes que fueron repartidos en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario. En caso afirmativo aporte detalles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, no tengo conocimiento de ello; tengo sí conocimiento, de que se imprimieron o mandaron a imprimir unos folletos / que son la reproducción de la contra-tapa del último número de "OPCION" que dice "URUGUAYOS SOMOS TODOS" PARTICIPE VOTANDO EN BLANCO.-

PREGUNTADO:(15) Si para realizar lo anteriormente expresado,solicitaron autorización a las autoridades correspondientes.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En lo que tiene relación a la distribución, no participé en ninguna decisión que autorizara ello; en lo que se refiere a la impresión desconozco si se solicitó autorización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Debo aclarar que los folletos tiene pie de imprenta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(16) Quién dirige políticamente la campaña por el voto en blanco.-

./ [illegible]480

/.CONTESTA: No hay una dirección política, sino una invitación de esta Comisión, a los ciudadanos para que participen en estas elecciones votando en blanco, principalmente a los que no se sienten identificados con los partidos políticos que intervienen en las elecciones internas y que tengan interés en la organización democrática del Estado.-.-.-

PREGUNTADO: (18) De quién es la resolución para la integración de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.

CONTESTA: Se hizo una convocatoria pública por intermedio de la revista "OPCIÓN" a instancias del Dr. OTONELLI, para la integración de la Comisión. En mi caso particular el citado Doctor me lo expresó en forma personal.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (19) Si tuvieron alguna contestación de la Corte Electoral del escrito presentado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En un plazo de cinco días aproximadamente y según lo expresado por las personas que llevaron el escrito a la misma tendrían contestación. Creo que uno de los que fue a dicho organismo fue el Dr. OTTONELLI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (20) Si tiene conocimiento de las disposiciones en vigencia referente a la propaganda política.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Concretamente no las he leído, se que algo que tiene que llevar los volantes son el pié de imprenta.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (21) Si para las reuniones realizada en el local de OPCION solicitaron o efectuaron algún trámite para llevarlas a cabo.-

CONTESTA: Lo ignoro.-.

PREGUNTADO: (22) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Si señor, con respecto a la pregunta nro. 20 quiero agregar que no entiendo estar haciendo propaganda política, no se hace proseletismo por partido alguno sino una invitación a votar en blanco.-

Para constancia de sus dicho leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.=

HECTOR OSVALDO FABREGAT BRACCO
DEPONENTE

//

A esta altura de los hechos es reinterrogado el deponente en el mismo lugar y fecha y de acuerdo al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: quienes estaban presentes en la reunión que usted asistió el día sábado como así también el día lunes durante la - conferencia de prensa.-

CONTESTA: Estábamos presente los 12 que integramos la Comisión o sea el Dr. Francisco OTTONELLI, la Dra. PLA, Cdor. SARACHU, SANMARCO, ZUBILLAGA, PATERNAIN, el Dr. LEZAMA, GOMEZ HAEDO, FIGUEROA, DOYENART y BUTTINELLI tanto el día sábado como en la conferencia de prensa.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-.

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

HECTOR OSVALDO FABREGAT BRACCO
DEPONENTE

004|4

310480

A-1

113

Bio'afico 0 1 4 5 7

ACTA :JAVF. En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Germán Hermenegildo LEZAMA ALMADA, oriental, casado, de 54 años de edad, nacido en Montevideo el 13 de abril de 1928, hijo de Ricardo LEZAMA MUÑOZ y Matilde ALMADA MORRINSON (F), titular de la Cédula de Identidad Nro. 521.505, Reg.Fot. Serie B Nro. 434.311, Credencial Cívica Serie A.X.B. Nro. 4999, domiciliado en Mercedes Nro. 1362 Apto. 501, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO: (1) Su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy Abogado con estudios en la calle Misiones 1371 Esc.50 en la ciudad de Trinidad en la calle Luis Alberto de Herrera 525, soy Jefe de Jurídica de ANDA y Jefe de Jurídica del Centro Cooperativista Uruguayo sito en la calle Dante Nro. 2252, percibiendo aproximadamente N$ 20.000.oo por mes y en forma global.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (2) Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Vivo con mi esposa Elida SIERRA ALARMA, oriental, de 50 años de edad, jubilada de Industria y Comercio, mis hijos Claudia, y German, de 20 años y 17 respectivamente, Claudia es estudiante de 2do. año de Ingeniería de Sistema de Computación y German esta en 6to. año de Orientación Biológica en el Instituto Juan XXIII.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (3) Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: (4) Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: (5) Si en el mes de mayo de 1962 firmó una declaración pública en apoyo a la Revolución Cubana.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor.-

PREGUNTADO: Cuales fueron sus domicilios durante los últimos 10 años

CONTESTA: En mi domicilio actual.-

PREGUNTADO: (6) Como se contactó para integrar la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hará aproximadamente un mes que el Dr. OTTONELLI quien es padre de una compañera de estudios de mi hija me visitó en mi domicilio (en mi estudio) a invitarme a formar parte de la referida Comisión, hasta ese momento desconocía la iniciativa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (7) Cuando comenzó a funcionar la referida Comisión y donde se reunían.-

CONTESTA: No puedo recordar exactamente pero creo que fui el martes 12 y entre los presentes esta el Dr. OTTONELLI, SANMARCO? DOYENART, BOTTINELLI, la Dr. María Josefina PLA, y PATERNAIN y luego concurrí a la del sábado pasado en que estaban reunido los 12 que integramos la Comisión, las mismas se llevaron a cabo en el local de OPCION.-.-

PREGUNTADO: (8) En que fundamentos políticos se basa la misma.-.-.-.-

CONTESTA: La misma se basa en el pluralismo político y en el ejercicio del voto.-

PREGUNTADO: (9) Que cargo ocupa en la referida Comisión.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No ocupo cargo pero acepté ser representante ante la Corte Electoral de una nota realizada por la Comisión la cual fue presentada el día lunes pasada. En esa nota se comunicaba la constitución del grupo, se nos designaba delegados y se acompañaba la declación que todos suscribíamos. Junto con el dicente concurrió el Dr. Francisco OTTONELLI. La declaración contenía una reafirmación de la creencia de la Democracia en el ejercicio del voto, se invitaba a participar efectivamente en las elecciones pero en votar en blanco-

PREGUNTADO: (10) Como llegó a integrar la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

01451

CONTESTA: Por invitación del Dr. OTTONELLI y por compartir los términos de la declaración.-.
PREGUNTADO: (11) Con qué fundamente legal se formo la Comisión.-.-.
CONTESTA: Parto de la base de lo que no está prohibido, está permitido, y como Abogado no encuentro ninguna prohibición en difundir una idea que creo es lícita.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: (12) Si realizaron algún trámite a fin de hacer conocer la formación de la Comisión en algún organismo del Estado, en caso afirmativo aporte detalles al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Como ya lo dije se presentó ante la Corte Electoral la comunicación del grupo o Comisión cuya nota fue llevada por mi y por el Dr. OTTONELLI.-.
PREGUNTADO: (13) Quien o que grupo toma las decisiones políticas de esta Comisión.-
CONTESTA: La única decisión que esta Comisión tomó por lo menos en mi presencia, fue; la presentación de la nota ante la Corte Electoral, el llamado a la conferencia de prensa y la aprobación de un manifiesto ocomunicado, ello fue decidido por la comisión en pleno. Además se aprobó el volan e "uruguayo somos todos".-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: (14) De quien es la resolución para la integración de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La verdad que ignoro quien invitó a cada uno de los integrantes de la Comisión, pero por lo que sé por comentarios de los integrantes, fueron invitados pública o privadamente por OPCION o por su Director que lo es el Dr. OTTONELLI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: (15) Quien dirige politicamente la campaña por el voto en blanco.-
CONTESTA: Si políticamente quiere decir simplemente la decisión tomada sobre cada uno de los puntos que expuse anteriormente, la dirige la Comisión. Desconozco otras decisiones que puedan o pudieron ser tomadas afuera de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: (16) Si esta Comisión Nacional se ha constituido en Partido Político o si se fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-
CONTESTA: No se ha constituído en Partido Político ni se habló en - consituir en Partido, y si por corriente ideológica entiende lo que dije anteriormente, es decir creer en una democracia pluralista, en el ejercicio del voto y la soberanía radicada en el pueblo, sí es una corriente ideológica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: (17) Si las tareas de propaganda que realiza esta Comisión. sobre quien recae la responsabilidad de su organización.-.-.-
CONTESTA: La única propaganda que se aprobó oficialmente fue la - conferencia de prensa realizada el día lunes, la cual fue resuelta por toda le comisión, no recuerdo si la misma recayó sobre algúien en particular.-
PREGUNTADO: (18) Si está en conocimiento de los volantes que fueran repartidos en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario, en caso afirmativo aporte detalles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Desconocía el hecho, de ello me enteré en esta repartición-
PREGUNTADO: (19) Si tiene conocimiento de las disposiciones en vigencia (Edicto Policial) referente a la propaganda política y el cual fuera publicado en la prensa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En la realidad me enteré de ello, se debe a que estuba desinteresado de la contienda electoral, cuando me invitaron a participar de la Comisión comencé a ponerme al día pero no al detalle.-
PREGUNTADO: (20) Si para las reuniones realizadas en el local de OPCION con la finalidad de formar la Comisión, solicitaron o efec-

DPX (Stamp) (70)

CONTESTA: Lo ignoró como así tampoco consulté con los demás integrantes si habían solicitado permiso para reunirse.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: (21) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En las preguntas 9 y 12 en realidad cabe aclarar que yo no llevé personalmente la comunicación a la Corte Electoral e ignoro quien la llevó, yo junto con toda la Comisión firmamos la comunicación.-.-.-.-.-.
Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

GERMAN HERMENEGILDO LEZAMA ALMADA
DEPONENTE

A esta altura de los hechos es reinterrogado el deponente en el mismo lugar y fecha de acuerdo al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: (22) Si el día lunes cuando usted concurrió al local de OPCION en ocasión de llevarse a cabo la conferencia de prensa, ninguno de los integrantes de la Comisión y/o Carlos SANMARCO no le dijo que se pensaba realizar una volanteada el día siguiente en las inmediaciones del Estadio Centenario.-
CONTESTA: No señor ninguno me dijo nada al respecto, y la noticia de ello lo reitero me enteré en esta Oficina.-
PREGUNTADO: (23) Por qué no se puso en conocimiento de la Policía de tal tipo de reuniones, habiéndose publicitado por todos los medios de información las normas que regulan el desarrollo de las actividades políticas.-.-
CONTESTA: En principio al haberse iniciado el período pre electoral y al realizarse reuniones en todos los clubes políticos, aunque estas reuniones no eran exactamente políticas, no pense que cayeran dentro de las normas de solicitar permiso para reunirse, más aún cuando se reunían en un local cerrado y un nucleo pequeño de personas y además nunca se me ocurrió preguntar. Pensé que dado el proceso de apertura que el Gobierno había anunciado el hablar sobre el voto en blanco después de una campaña pública de OPCION convocando a constituir la Comisión, realmente pensé que no me iba traer ninguna clases de problemas.-
PREGUNTADO: (24) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-
Para constancia de sus dicho leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

GERMAN HERMENEGILDO LEZAMA ALMADA
DEPONENTE

003/3

A 1 ARCHIVO 1/3

ACTA-JPZQ/wlvd- En Montevídeo, a los veinte días del mes de oc-
tubre del año milnovecientos ochenta y dos, en ellocal del De-/
partamento 2 de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario Encar-
gado, comparece la persona que acreditó ser: Oscar Alberto BOT-
TINELLI CAPPUCCIO, oriental, casado, hijo de Eduardo Pascual y/
de Ne[illegible], nacido en Soriano el 07/11/944, productor rural, titu
lar de la C.I. Nº 1.005.413-4.Cred.Cív. serie AZA 18.513, domi-
ciliado en Rbla.Mahatma Ghandi 509, apto. 801, quien pasa a ser
3 interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que está compuesto por el dicente, su esposa de nombre
Graciela María BREIRE GONZALEZ, una hija del primer matrimonio /
de mi esposa, Alejandra LUCIA FREIRE, de 14 años, estudiante, y/
dos hijos del matrimonio, Eduardo Mario y Nicolás Liber,menores/
de edad.-.
PREGUNTADO:Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Productor Rural, posee la propiedad en Dolores.-.-.-.-.
PREGUNTADO:Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-..
CONTESTA:En el año 1973, estuvo detenido por participar en una /
reunión política no autorizada, permaneciendo tres días en cali-
dad de tal, en Jefatura de Policía de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Por su militancia a nivel gremial y/o político.-.-.-
CONTESTA: Tuve militancia primero en el Partido Nacional y luego
en el Frente Amplio,- a) en el Partido Nacional,desde 1958 a 19/
70, Dirigente Juvenil, Secretario de Bancada en la Cámara de Di-
putados por U.B.D., y Delegado ante la Corte Electoral,U.B.D.; -
en el Frente Amplio, desde 1971 a 1973, Delegado ante la Corte /
Electoral, por el lema, y coordinador de la actividad parlamenta
ria, actuando como independiente, sin pertenecer a ningún grupo.
PREGUNTADO:Si integra la Comisión Nacional de Ciudadanos por el/
Voto en Blanco.-
CONTESTA:Que sí señor.-.
PREGUNTADO: Como se contactó para integrar dicha Comisión.-.-.-
CONTESTA:Que fue invitado personalmente por el Sr. Ottonelli, /
quien concurrió a su domicilio para proponerle su integración a
dicha Comisión; Ottonelli, cuando le hizo la propuesta, adujo /
conocerlo de su militancia en el Frente Amplio, cuando el decla-
rante actuaba en la Sede Central, en Julio Herrera y Obes 1222,/
desarrollando las actividades ya mencionadas; le expresó que una
de las razones de requerir su presencia era por su experiencia /
en materia electoral, y como el declarante compartía la idea del
voto en blanco, aceptó la invitación para integrar la Comisión.-
PREGUNTADO: Cuando comenzó a funcionar dicha Comisión y donde se
reunían.-.

DPTO 1 15/3/91 (YY)

..//

001/3

Biográfico 1482

..//CONTESTA: Que no sabe cuando comenzó a funcionar dicha Comisión, ya que se integró a la misma hace ocho días, habiendo concurrido a dos reuniones, las que se llevaban a cabo en el local/ de la revista OPCION, en San José/Andes y Florida.- A las mismas/ concurrieron casi todos sus integrantes,recordando que a la primera de ellas faltaron el Dr. GOMEZ HAEDO y el Sr. FABREGAT,no / recordando si faltó alguno a la otra reunión.- Además, concurrió a la reunión celebrada con motivo de la Conferencia de Prensa, / del día de ayer, a la que concurrieron todos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Con qué fundamento legal se formó esta Comisión.-.-.

CONTESTA:En el principio legal a la libre asociación con fines / lícitos.-Como se trata de una comisión de ciudadanos con fines / electorales, se comunicó la integración a la Corte Electoral, ante la cual se registraron como delegados generales los Sres. OTTONELLI y LEZAMA.-

PREGUNTADO: Si recibieron alguna contestación de la Corte Electoral, referente a la comunicación efectuada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Contestaron que se debería pasar por la Corte el día / 25 del corriente mes.-

PREGUNTADO:Si para las reuniones de la Comisión pidieron permiso a la autoridad competente.-

CONTESTA: Que no se solicitó por no considerarse necesario, ya / qque no eran reuniones públicas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En que fundamentos políticos se basa esta Comisión.-

CONTESTA:En estas elecciones se restringe la participación a los sectores de los Partidos Tradicionales más un pequeño Partido.-/ Margina a un importante núcleo de opinión, que difiere de las / ideas de esos Partidos autorizados.-Si creemos que Uruguay debe/ retornar a un sistema democrático integral, no se concibe una democracia con marginaciones, proscripciones y segregaciones.-Entienden que la abstención es una actitud de indiferencia frente/ a los destinos del país; como ciudadano se debe participar y al/ no tener froma de representación, se expresa esa opinión mediante el voto en blanco.-

PREGUNTA O: Que cargo ocupa en la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que soy miembro, no se ha avanzado en la distribución/ de cargos, excepto la designación de los delegados ante la Corte Electora y de dos personas, Dr. Ottonelli y el Ing. Sanmarco,encargados de la faz ejecutiva de las resoluciones de la Comisión y de la coordinación del funcionamiento de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Quien o que personas toma las decisiones políticas.-.

CONTESTA:La Comisiónen pleno.-

PREGUNTADO:Si dicha Comisión se ha constituido en Partido Político, y si fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica

..//

DPX 15/8/91 (YY)

002 910148

..//CONTESTA: No se ha constituido ni se considerado tal posibilidad; tampoco fundamenta sus principios en ninguna corriente ideológica determinada.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si está en conocimiento de los volantes que fueron repartidos en el día de ayer en las inmediaciones del Estadio/ Centenario; en caso afirmativo, aporte detalles.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Tenía conocimiento de lo aprobado por la Comisión, o/ sea, texto y diseño, pero no sobre la fase operativa, desconociendo la cantidad de volantes impresos y como serían repartidos.-
PREGUNTADO:Quien es el responsable de la propaganda.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: No hay un responsable determinado; reitera que el Dr. Ottonelli y el Ing.Zamarco, fueron designados para la fase ejecutiva de las resoluciones de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: De quien es la resolución para la integración de la mencionada Comisión.-
CONTESTA: La Comisión se forma a partir de la convocatoria hecha por la Revista OPCION y las invitaciones hechas por el Dr. OTTONELLI.-
PREGUNTADO: Quien dirige la campaña política por el voto en / blanco.-
CONTESTA: Esta campaña por el voto en blanco, está dirigida / por la Comisión.-
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de las disposiciones vigentes en materia de reuniones políticas y/o propaganda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que desconoce lo relacionado con dichas disposiciones, ya que no leyó el Edicto policial al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a/ lo ya declarado.-
CONTESTA:Que sí señor; que esta es una Comisión que actúa legítimamente, para impulsar una de las alternativas válidas en las Elecciones del próximo 29 de noviembre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si quiere agregar algo más.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-Y para constancia de su conformidad, / previa lectura de la presente, se ratifica de su contenido,firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y/ fecha antes mencionados.-

OSCAR ALBERTO BOTTINELLI CAPPUCCIO
Declarante

SUBCOMISARIO ENCARGADO

DPK DPTO. I 15/8/91 (YY)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direcc. de ... Biográfico

ACTA: JAVE. En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro.2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Alejandro [PATERNAIN] CAROZO, oriental, casado, de 49 años de edad, nacido en Montevideo el 11 de setiembre de 1933, hijo de Alejandro PATERNAIN ESPINOSA (f) y Amanda CAROZO [R]ODRIGUEZ (f), titular de la Cédula de Identidad Nro. 679.103, Reg.Fot. Serie A Nro. 870.321, Credencial Cívica B.C.A. Nro. 22.830, domiciliado en Beiruth Nro. 1274, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: (1) Su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy periodista desempeñándome en la Revista OPCION, también trabajo como fletero en la Editorial de la Banda Oriental sita en la calle Gaboto entre Mercedes y Uruguay, percibiendo aproximadamente la suma de N$ 7.000.oo por mes.-

PREGUNTADO: (2) Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Vivo con mi señora esposa Selva RODRIGUEZ VANERIO, oriental, de 47 años de edad, de profesión profesora de Idioma Español desempeñándose en el Liceo Nro. 15 y en el Instituto ... y mis hijos Miguel Alejandro, Gabriel Pedro y Rafael, de 22 años, 18 y 13 años respectivamente. Miguel Alejandro es estudiante de 3ro. en [la F]acultad de Química y 1er. año de Licenciatura de Matemáticas, además se desempeña como profesor de matemáticas en el Colegio Lamennais, Gabriel es estudiante de 1er.año en la Facultad de Ingeniería y trabaja en la Editorial Banda Oriental, y Rafael es estudiante de 2do. año de liceo.-.

PREGUNTADO: (3) Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: (4) Sobre su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En lo político no tuve militancia pero era simpatizante del Frente Amplio y dentro del mismo en el grupo que lideraba Zelmar MICHELINI y posteriormente al P.D.C. y en lo gremial fue mi vinculación con la Gremial de Profesores de Montevideo desde 1965 hasta la disolución de la misma y mi participación se limitaba al pago de la cuota correspondiente y participar en alguna reunión, nunca ocupé cargo en la misma simplemente era socio. Sin considerarse como militancia escribí varios artículos periodísticos en los cuales me adhería en apoyo al Frente Amplio, otros a la Gremial de Profesores y a distintos temas en general, aclaro que no los escribía sino que los suscribía, las mismas eran declaraciones públicas y están en conocimiento de todos.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (5) Cuales fueron sus domicilios en los últimos 10 años.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Desde 1.95[?] vivo en mi domicilio actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (6) Cómo se contactó para integrar la Comisión Nacional del Voto en Blanco.-

CONTESTA: Hará aproximadamente un mes el Dr. Francisco OTTONELLI en la redacción del semanario OPCION me habló para integrar una Comisión Nacional del Voto en Blanco reiterándome los mismo términos que él hizo público, le dije que lo [co]nsaría, luego de tres semanas de ello contesté afirmativamente.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (7) En líneas generales cuales fueron los términos que el expuso el Dr.OTTONELLI para la creación de la mencionada Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En sentido general era el de hacer saber a la opinión pública en general que aquellos que no se sentían identificados con ninguno de los tres Par

DEP. I
PROCESADO
(AO)

tidos Políticos habilitados por la Ley Fundamental Nro. 2 podían tener la opción de votar en blanco para demostrar de esa forma que no estaban representados.-.

PREGUNTADO: (8) Cuando comenzó a funcionar y donde se reunían.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hará aproximadamente unos 5 o 6 días que la misma comenzó a funcionar a pleno y las reuniones se realizaban en el local de la Revista Opción, anteriormente a estos días lo que hubieron eran conversaciones personales, en mi caso lo eran con el Dr. OTTONELLI y con SANMARCO con respecto a este tema.-

PREGUNTADO: (9) Que cargo ocupa en la Comisión mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la misma no existen cargos sino que simplemente se asignan tareas las cuales surgen del concénso común entre los integrantes de la Comisión.-

PREGUNTADO? (10) Cuales son las tareas que realiza la Comisión, y cual es la suya.-.

CONTESTA: Las tareas que se realisan son la de difundir los fundamentos del voto en blanco y mi tarea particular sería la de coordinar charlas con el público en general para explicar esos fundamentos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (12) En que fundamentos políticos se basa la Comisión.-.-.-.-.

CONTESTA: No tiene fundamento político concreto, pero tratan de enmarcar - la exclusión de los sectores políticos no representados en la Ley de los - Partidos.-

PREGUNTADO: (13) De quien es la resolución para la integración de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No lo puedo determinar pero creo que la resolución para la integración de la misma es del Dr. Francisco OTTONELLI quien efectuó la convocatoria pública a través de la Revista Opción para formar la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO)(14) quien dirige políticamente la campaña del voto enblanco.-.-.

CONTESTA: No existe una dirección política al respecto, la misma esta dada - por la Comisión.-.

PREGUNTADO: (15) Como usted lo ha mencionado en respuestas anteriores que la Comisión serforma a raíz de que al no estar representado el Partido político cuyas ideas son afines a usted, dentro de los partidos excluidos por la Ley Fundamental con cual de ellos la Comisión está identificada y/o usted personalmente.-

CONTESTA: La Comisión fue creada sin tener relación con ningún partido político pero se considera que puede o tiene relación con los partidos políticos no representados.-

PREGUNTADO: (16) Como llegó a integrarse la Comisión, explique con detalles.-

CONTESTA: En mi caso particular fue por conversaciones mantenidas como ya lo dije anteriormente, dias pasados el Dr. OTTONELLI o SANMARCO me dijo que el - sábado p.pdo. se realizaría la reunión a efectos de formar la Comisión de la cual surgió la Comisión definitiva lo cual así fue y en el día de ayer mediante conferencia de prensa realizada en el local de OPCION se dio a conocer la Comisión a la cual asistieron periodistas de los Canales 4, 10 y 12, las Radio Sarandí, Radio Carve, La Radio y algunas otras que no recuerdo y de la prensa escrita estaban del diario El Día, semanario El Correo de los Viernes,

.//Búsqueda y alguno que no recuerdo.-.

PREGUNTADO: (17) Con que fundamento legal se formó esta Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Desconozco.-.

PREGUNTADO: (18) Si realizaron algún trámite a fin de hacer conocer la formación de esta Comisión, en algún organismo público.-.

CONTESTA: Si señor, 24 horas antes de la conferencia de prensa los Dres. OTTONELLI y LEZAMA concurrieron a la Corte Electoral a realizar los trámites correspondientes, y la Corte quedó en contestar en un plazo de 5 o 6 días.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (19) Quien o que grupo toma las decisiones políticas de esta Comisión.-.

CONTESTA: Las decisiones son tomadas en conjunto entre los doce integrantes. A les efectos de coordinar las reuniones el Dr. Francisco OTTONELLI ocupa el cargo de Secrerio Ejecutivo y como segundo Secretario está Carlos SANMARCO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (20) Si esta comisión nacional se ha constituído en Partido Político o si se fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No se ha constituído en Partido Político de ninguna manera, tampoco fundamenta sus principios en ninguna corriente ideológica,sino que se fundamenta en el - pluralismo político.-.

PREGUNTADO: (21) Sobre quien recare la respondabilidad de las tareas de propaganda q realiza esta Comisión.-.

CONTESTA: Pienso que recae sobre todos los integrantes de la Comisión ya que la forma en que se debe realizar la propaganda es discutida entre todos y de esa discusión sa[illegible] la forma en que se realizará la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (22) Si dentro de la Comisión se han formado sub comisiones como las de propaganda, finanzas, etc.-.

CONTESTA: No señor, la Comisión funciona como un todo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se financia los gastos de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Lo ignoro como así también quien es la persona encargada de ello.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (24) Si esta en su conocimiento de la volantada que fue realizada en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Lo ignoraba, recién en estos momentos me entero que hubo volanteada.-.-.-.

PREGUNTADO: (25) Si la Comisión ha elaborado volante para ser repartidos entre la población.-.

CONTESTA: Si señor los ha elaborado y pude apreciar que los mismo tienen pie de imprenta ignorando en que imprenta fueron realizados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (26) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

Para constancia de sus dichos, leída que fue por si mismo la presente se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del - mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

ALEJANDRO PATERNAIN CAROZO

DEPONENTE

En el mismo día, lugar y fecha es reinterrogado Alejandro PATERNAIN CAROZO, de acuerdo al siguiente tenor:.-.

PREGUNTADO: (27) Si tiene conocimiento de las disposiciones en vigencia relacionadas con la propaganda política las cuales fueran publicadas en la prensa (Edicto Policial.-.

CONTESTA: Si señor tengo conocimiento.. -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(28) En cuantas oportunidades de reunió la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-

CONTESTA: Con la comisión en plena fue el sábado pasado en el local de OPCION donde estabamos presente los doce que integramos la misma Dr.Francisco OTTONELLI, Carlos SANMARCO, Dr.Germán LEZAMA, Dra. María Josefina PLA, Cdor. Juan José SARACHU, Dr. Carlos GOMEZ HAEDO, Juan Carlos DOYENART, Héctor FABREGAT, Ruben FIGUEROA, Oscar BOTTINELI y Carlos ZUBILLAGA. Anteriormente a esta reunión el martes 12 en el mismo lugar nos reunimos SANMARCO, OTTONELLI, ZUBILLAGA, PLA, Oscar BOTTINELI y el jueves además de los ya señalados estuvo también el Dr. LEZAMA y FIGUEROA. Agrego que el martes 12 también estuvo presen e en la reunión el Cdor.SARACHU el cual no concurrió el día jueves.-

PREGUNTADO:(29) Si para las reuniones expresadas por usted en la pregunta anterior, solicitaron o efectuaron algún trámite para realizar este tipo de reuniones.-

CONTESTA: lo Ignoro.-.

PREGUNTA: (30) Si tiene algom ás que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

ALEJANDRO PATERNAIN CAROZO
DEPONENTE

0044

ARCHIVO

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veintiun días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos , ante el suscrito Sub Comisario Encargado del Departamento Nro.2 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo,comparece la persona - Juan Carlos DOYENART GIL quien es reinterrogado en base al siguiente - tenor literal:---

PREGUNTADO: Sobre quien dispuso la confección del volante de referencia; quien fue el responsable de realizar las gestiones para su impresión y cuál fue el Nro. exacto de volantes impresos.---

CONTESTA: Que fui yo en calidad de encargado de Propaganda de la Comisión.- Que la persona que concurrió a la "Impresora Harry's" fue Gabriel SOLER que era dirigente de la Juventud de la Democracia Cristiana y que en la actualidad no se desempeña ningún cargo en la Juventud; aunque trabaja en la revista "OPCION" dentro de la parte internacional;habiéndose ofrecido para colaborar con la campaña por el voto en blanco.- El concurrió a la citada Impresora a pedido mío y por una razón estricta de tiempo.- Deseo señalar que se tomó esta Impresora en razón de que su dueño el Sr. SPOSITO es militante del PDC lo que podía favorecer el aspecto - económico del trabajo.- Que el nro. total de volantes fue de 100.000;de los cuales una cantidad fue trasladada a mi domicilio por SPOSITO y su - hijo en una cifra que no puedo precisar;pero que es la gran mayoría;mientras que 20.000 del total fueron los destinados por SANMARCO para la volanteada en el Estadio;desconociendo si estos los retiró de la Impresora; aunque sí puedo señalar que no eran de los depositados en mi domicilio.- Quiero agregar además que el día Lunes la persona Gabriel SOLER me entregó en mi domicilio dos paquetes conteniendo posters con igual logotipo al volante y cuyo fin era el de ser utilizado previo al acto electoral para realizar la publicidad correspondiente.- Con respecto al traslado de los volantes por parte de SPOSITO fue hecho el día Martes.- La Comisión tenía como idea económica que el costo de esta impresión ascendería a unos 10 o 15.000 [illegible] lo que se iba a costear con lo recaudado por el registro de donaciones que se pensaba establecer y por el propio aporte de los integrantes de la Comisión.- Con respecto al pago de alguna cantidad de dinero a la Impresora por su trabajo desconozco si se hizo algo, solo recuerdo que al ser consultado por SOLER le manifesté que en esos momentos no había dinero; que tal vez se pudiera pedir prestado a la revista,pero sobre este aspecto el que puede informar con certeza es el mencionado.---

PREGUNTADO: Si la Comisión conocía el nro. de volantes que se iba a confeccionar.---

CONTESTA: Que no señor,- en razón de que yo no consulté. La cantidad la decidí yo en mi responsabilidad de Encargado de Propaganda.---

PREGUNTADO: Si la Comisión estaba en conocimiento de la planificación de una volanteada en los alrededores del Estadio Centenario prevista para la noche del día Martes.---

DPTO. I 28/08/91 PROC. (AO)

0012

Biográfico

[illegible] 434

CONTESTA: Que la Comisión no estaba en conocimiento de tal volanteada.- En razón de que no existió oportunidad de informarle. Yo tenía pensado informar el día de la Conferencia de Prensa ,momento donde no hubo oportunidad porque los periodistas se quedaron hasta tarde y cuando se retiraron la mayoría de los miembros de la Comisión no se encontraba presente.-Aparte de mí estaban enterados de la volanteada al Dr. OTTONELLI y Carlos SAMMARCO; y de la cantidad de volantes unicamente este último.- La idea de tal acción surgió tanto de SAMMARCO como de mí; aunque la planificación corrió por cuenta de este!----------

PREGUNTADO: Si esta no fue una tarea de la Juventud de la Democracia Cristiana.----------

CONTESTA: Que en los hechos sí, aunque formalmente la responsable es la Comisión.----------

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leída que fue por sí mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de igual tenor.----------

JUAN CARLOS DOYENART GIL.-

DEPONENTE.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario Encargado del Dpto. Nro."2" de la Dirección de Información e Inteligencia; comparece la persona que identificada resultó ser: Juan Carlos DOYENART GIL;// oriental; estado civil casado, nacido en Montevideo el 26 de noviembre de 1950; titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.207.234; Registro Fotográfico serie B Nro.724.096; domiciliado en la Avda.18 de Julio Nro.1745;apto. 501;quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:——————

PREGUNTADO: Sobre profesión y medios de vida.——————

CONTESTA: Soy Ingeniero Agrónomo ,siendo socio de una empresa de investigación de Mercado "SURVEL" CENTER" ubicada en 18 de Julio No.1745;percibiendo la suma mensual de N$ 15.000 a 17.000.——————

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.——————

CONTESTA: Estoy casado en 2da.Nupcias Teresa HERRERA; orúgentina; de 28 años dedad; de profesión Sociólogos;——————

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.——————

CONTESTA: Que sí señor; fue detenido en cuatro oportunidades;siendo la mas reciente en mayo del año p.pdo. por una volanteada del PDC;y el resto tambien por actividades en favor del PDC.——————

PREGUNTADO: Sobre su actual militancia en el PDC.——————

CONTESTA: Soy por debajo de Carlos Sammarco el dirigente de mayor importancia de la Juventud del P.D.C.——————

PREGUNTADO: Que conocimiento tiene sobre el "VOTO EN BLANCO".——————

CONTESTA: EQue tomé conocimiento pot intermedio de la revista OPCION que es el vocero de la Democracia Cristiana; cuyos principales miembros estan vinculados a este sector político; siendo uno de los dirigentes Carlos Sammarco el columnista político.- La Dirección Política de la revista está cargo de SAMMARCO y OTTONELLI que son demócratas cristianos.— Que la posición del voto en blanco surge de la Democracia Cristiana a través de sus autoridades.y- tomando conocimiento no [illegible] a través de la revista sino del propio SAMMARCO con el que me veo periodicamente.- ——————

PREGUNTADO:" Como se integra a la denominada "COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO".——————

CONTESTA: Fue a propuesta de Carlos SAMMARCO,tres e cuatro semanas atrás de la comunicación pública.Mi integración responde a la necesidad de presencia de un dirigente juvenil de la democracia cristiana; ya que SAMMARCO tenía mas una imagen de periodista.- Me integró así a la Comisión que se dio a conocer a la Corte Electoral por nota el lunes p.pdo. y que se presentó via Conferencia de Prensa a la opinión pública en el día de ayer.- Deseo señalar que la presentación en la Corte se realizó;desconociendo si hubo respuesta del trámite por parte de esas autoridades.——————

PREGUNTADO: Además de la citada Conf. de Prensa que otro medio de Difusión; puso en práctica la citada Comisión Nacional.——————

CONTESTA: La otra idea fue la confección de volantes para ser repartidos mano a mano y no realizar volanteadas,cosa que se puso en practica. La otra idea que no

Biográfico

que estaba aún sin definir con la confección de una cartilla para ser distribuida conteniendo una explicación de como realizar el voto en - blanco.- Tambien se pensó en pasar algún mensaje radial y participar en debates públicos en televisión.----------

PREGUNTADO: Como se costeó la confección del volante.----------

CONTESTA: Todavía no se pagó; se pensaba pagar abriendo un registro de colaboraciones públicas, es decir donaciones de aquellas personas que nos acompañaran en la iniciativa,- comenzando con los miembros de la Comisión.- Tengo idea de que se confeccionaron 10.000 volantes y se pensaba hacer otros 10.000 todos ser ,digo para ser distribuidos en Montevideo.----------

PREGUNTADO: Sobre la posición ideológica de los restantes integrantes de la citada Comisión Nacional.----------

CONTESTA: Por el P.D.C.: OTTONELLI· SAMMARCO; Josefina PLA;ZUBILLAGA; FIGUEROA y el deponente.- En lo que respecta a GOMEZ HAEDO es independiente; FABREGAT de la Lista 99; SARACHU perteneció a la vieja Unión Cívica; seguramente fue votante del PDC pero no está como tal en la Comisión; REZAMA - BOTTINELLI y PATERNAIN son independientes.----------

PREGUNTADO: Que aclare en la respuesta anterior que contactos políticos conoce de los que denominó Independientes.----------

CONTESTA: BOTTINELLI conozco que fue blanco, que en las últimas Elecciones estuvo en el Frente Amplio; LEZAMA y PATERNAIN no han tenido militancia política de acuerdo a lo manifestado por ellos.----------

PREGUNTADO: Que contactos políticos realizó la Democracia Cristiana en procura de lograr un consenso para la creación de la citada Comisión.-

CONTESTA: Los que yo conozco fueron realizados por SAMMARCO y OTTONELLI buscando la integración de la Comisión. Con grupos políticos el único que conozco fue con Hugo BATALLA para que respaldara la Comisión por su dirigencia en parte de la 99 ya que esta está dividida ya que hay un sector que piensa acompañar al Dr. LARIGO dentro del P.Colorado,mientras que Hugo BATALLA no está de acuerdo con esto.- Deseo aclarar que esta Comisión no está respaldada por el Frente Amplio incluso existen rumores de no - apoyar o boicotear la Comisión por ser de orientación Demócrata Cristiana. Con respecto a BATALLA quiero agregar que dio su respaldo a la Comisión pero no se integró a la misma,por su calidad de proscripto.----------

PREGUNTADO: Que fue el denominado "FRENTE DEL PUEBLO" y cuya unidad se trata de mantener en la actualidad.----------

CONTESTA: Fue una especie de sub lema dentro del lema P.D.C-F.A. integrado por la lista 809 y la lista 99 ; dentro de la 8020 funcionabalel FOC; y dos grupos de extracción blanca liderados uno por Oscar BRUSCHERA y el otro por José DE TORRES WILSON.- Deseo dejar en claro que este Frente en primer lugar no fue ilegalizado y que no tiene ninguna relación actualmente con el Frente Amplio.- Quiero señalar además que no hay funcionamiento político de este Frente del Pueblo en la actualidad sino una mera relación entre sus dirigentes.----------

PREGUNTADO: Si el tiene conocimiento de que se haya solicitado autorización para la reunión de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.----------

CONTESTA: Que no teggo conocimiento.----------

PREGUNTADO(Si tiene conocimiento de las disposiciones vigentes sobre la forma de realizar propganda política;contenidas en el Edicto Policial que fuera hecho público por todos los medios de difusión.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO: Sobre las reuniones realizadas por la Comisión Nacional:fechas; y lugar de reunión.----------

CONTESTA: Yo participé de dos que fueron realizadas en el local de la revista OPCION; una el Martes 12 de octubre y la otra el Sábado 16 de octubre,contando con la existencia de los integrantes de la Comisión a excepción de CARACHO no participando de la reunión del martes pero sí de la del Jueves.- Tampoco se pidió autorización para estas reuniones,ya que no se creyó necesario por tratarse de reuniones informales donde invitaba el dueño de casa, en este caso el Dr. OTTONELLI y la Comisión no estaba aún constituida formalmente.- Deseo agregar que fue idea de OTTONELLI y contó con la aprobación del resto, alquilar un local para desarrollar la actividad prevista; y a partir de este momento cumplir entonces con las disposiciones que pudieran existir.----------

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de igual tenor ,en lugar y fecha antes señalados.----------

JUAN CARLOS BOYENART GIL.-

DEPONENTE.-

ACTA.- MAZR/wlvd- En Montevideo, a los veinte días del mes de / octubre del año milnovecientos ochenta y dos, en el local del Departamento Nº2 de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario de / Servicio, comparece la persona que acreditó ser: Carlos Alberto/ ZUBILLAGA BARRERA, oriental, casado, nacido en Montevideo, el 03/ 02/1941, hijo de Miguel y de Elena, titular de la C.I. Nº795.279, de profesión Licenciado en Historia y empleado de Centro Latinoamericano de Economía Humana y docente en el Instituto Teológico/ del Uruguay, con domicilio en Panamá Nº 1125,apto.308, quien pase a ser interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que está compuesto por el dicente, su esposa de nombre: Diana BIANCHI y dos hijos menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que lo que obtiene en sus empleos, a saber: N$ 13.000. en el CLAEH, ubicado en Cuareim 1220 y N$ 1,000.oo como docente del ITU, con sede en Entre Ríos entre Jujuy y La Vía.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Por su militancia a nivel gremial o político.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en lo gremial solo fue afiliado a la Asociación / de bancarios del Uruguay, integrando la lista 8 , que respondía a la orientación Demócrata Cristiana; en lo político, siendo estudiante de la Facultad de Humanidades, militó en la Agrupación Estudiantil Demócrata Cristiana Universitaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se llegó a integrar la Comisión Nacional de / Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que a partir de la convocatoria pública hecha por el / Dr. Fco. OTTONELLI, en la revista OPCION, de la que es Director, éste, se contactó con el declarante, a quien conocía de tiempo/ atrás, ya que fueron durante unos diez años compañeros de labores en el Banco SOCIEDAD DE BANCOS; Ottonelli lo llamó por teléfono y le planteó la idea, que el declarante ya conocía por ser suscriptor de OPCION, aceptando integrar ese grupo; posteriormente también le habló el Ing. SANMARCO, a quien conocía del P. D.C.-El Prof. PATERNAIN, periodista de OPCION, le hizo un repotaje que salió en la revista, sobre fines de setiembre o principios de octubre, antes de la primera reunión de la Comisión.- / Posteriormente fue citado a la reunión donde se formaliza la Comisión.-

PREGUNTADO: Cuando comenzó a funcionar la Comisión y donde se / reune.-

CONTESTA: Que comenzó a funcionar en la primera semana de octubre actual, y se reunen en el local de la revista OPCION, sito/

..//

Biográfico 1486

..//en la calle San José 825, entre Andes y Florida.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: En que fundamentos políticos se basa la Comisión antes mencionada.-
CONTESTA: Que a partir de la convocatoria para Elecciones Internas, de solo tres Partidos Políticos habilitados, en la que no / se discrimina a los votantes, ya que es una convocatoria de todo el Cuerpo Electoral, como expresión de la vida política ciudadana, el declarante entiende que quedan tres alternativas para los ciudadanos que no se sienten consustanciados con ninguno de los/ Partidos autorizados, a saber:Abstención, lo que significa un total desinterés de los ciudadanos, que se muestran de esa manera, pasivos a un momento político importante; la otra alternativa sería la de votar por alguno de los Partidos habilitados, de lo / que no se siente partícipe, ya que un voto emitido en esas condiciones distorsionaría una realidad política totalmente diferente; y por último, queda la posibilidad de votar en blanco, dando a / conocer de esa manera que hay ciudadanos que apoyan otros grupos políticos, como muestra de afirmación de su interés por la vida / política del país y su proceso de democratización, ya que, cree/ que no se debió dejar afuera al Partido Demócrata Cristiano, que entiende es una fuerza política de importancia.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Con que fundamento legal se formó esta Comisión.-.-.-
CONTESTA: Que en virtud de la existencia del derecho de reunión/ y de asociación, se decidió formar una Comisión de carácter público, conocido, abierto, para dar a conocer a la ciudadanía sus puntos de vista de como ven este problema de las Elecciones Internas y fijar su posición al respecto.- De esta manera, la primera decisión tomada, fue la de comunicar su integración al órgano / competente en la materia, la Corte Electoral, ante la cual se / nombraron dos delegados, que son los Dres. Francisco Ottonelli y /LEZAMA(no recuerda el nombre de pila).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Quien o que personas toman las decisiones políticas/ de esta Comisión.-
CONTESTA:Que las decisiones políticas las toma la Comisión en / pleno.-
PREGUNTADO:Si esta Comisión Nacional se ha constituido en Partido Político.-
CONTESTA: Que no se constituyó en Partido Político, ya que es una Comisión creada al solo efecto de dar a conocer su posición / ante las Elecciones Internas del 28/11/982, totalmente coyuntural y que, no tiene razón de ser pasado ese acto cívico mencionado.-
PREGUNTADO: Si fundamenta sus principios en alguna corriente ideológica.-

[signature]

..//

..//

CONTESTA: Que no se fundamenta en ninguna corriente ideológica, sino en lòs principios y fundamentos del sistema democrático / pluralista; que el hecho de que todos sus integrantes no sean / de la misma extracción política avala tal sentir, pero que, indudablemente, cada uno, de acuerdo a su posición política, siente que se consustancia con los fundamentos de esta Comisión por ser los mismos que los de su grupo político; que en el caso del declarante, por ser del P.D.C., siente que los lineamientos de su posición son los de su Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: De quien es la resolución para la integración de la/ Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-/

CONTESTA : Que no hubo resolución por parte de ningún ciudadano,/ sino que, a partir de la convocatoria pública de Ottonelli, los/ que se fueron allegando, los que fueron consultados, y los que / consultaron, fueron formando un grupo de personas que opinaban// de la misma manera, llegando a formar este grupo de doce que es/ Comisión Nacional, sin que ninguno en particular hubiera tomado/ la resolución de su formación, ya que fue el resultado de voluntades similares.-

PREGUNTADO: Quien dirige políticamente la campaña por el Voto en Blanco.-

CONTESTA:Que la campaña la dirige en su parte pública la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, pero que, indudablemente se encuentra avalada por la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, expresada en la opinión del Ingeniero/ SANMARCO.-

PREGUNTADO: En las tareas de propaganda que contrala esta Comisión, sobre quien o quienes recae la responsabilidad de su orga- /nización.-

CONTESTA: Que las responsabilidades de la organización de la propaganda recaen sobre el Ing. Sanmarco y el Ing Doyenart.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si está en conocimiento de la volanteada que fuera / hecha en el día de ayer en las afueras del Estadio Centenario;en caso afirmativo, de detalles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que sí señor, que vió los volantes y tenía conocimiento de la volanteada; que los volantes tenían una mano sosteniendo / un sobre y un texto que decía PARTICIPE-VOTE EN BLANCO, y además dicho volante llevaba como pie de imprenta: COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO EN BLANCO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si para realizar la tarea mencionada anteriormente,/ pidieron autorización a las autoridades competentes; en caso negativo, explique la razón.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Concretamente no sabe si se pidió autorización, pero / ..//

..//tiene entendido que no se hizo tal cosa.-Entiende que no se/ creyó necesario pedir autorización explícita para esta tarea, ya que la comunicación a la Corte Electoral con los fundamentos y / formación de la Comisión, autorizaban explícitamente los funda-/ mentos para todo tipo de propaganda en favor de los postulados / de la Comisión, y que los volantes llevaban pie de imprenta, con formando los requisitos legales de identificación de quienes los emitían.-.

PREGUNTADO: Si usted tiene conocimiento de las disposiciones vi-/ gentes con respecto a la realización de la propaganda política,/ dada a conocer públicamente, de un edicto policial que regula la misma.-

CONTESTA: Que tiene conocimiento del edicto policial, pero desco noce los detalles relacionados con la realización de propaganda. Que conoce lo relacionado con la vigencia del pie de imprenta / que identifica al emisor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En cuantas oportunidades se reunió la Comisión Nacio nal de Ciudadanos por el Voto en Blanco, en qué lugares y fechas.

CONTESTA: Que se reunió en cuatro oportunidades; la 1ra. fue unos días antes del 9 de corriente mes, y a ella concurrieron: el Ing. SANMARCO, la Dra. PLA, el Dr. ORTONELLI, el Prof. PATERNAIN, el/ Dr. LEZAMA, el Contador SARACHO, el Ing. DOYENART y el declaran- te; la segunda reunión fue pocos días después, pero el declaran- te no concurrió a la misma; la tercera reunión fue el 16 del / corriente, y a la misma concurrieron los ya nombrados y Ruben FI GUEROA, el Dr. GOMEZ HALDO y el Sr. FABREGAT; la cuarta reunión, /fue el día de ayer, en que se hizo una conferencia de prensa pa ra todos los medios de comunicación, a la que concurrieron los / ya nombrados en las dos oportunidades anteriores, menos el Cr. / SARACHO, y más el Sr. Oscar BOTINELLI.- A esta altura, el declaran te recuerda que hubo una reunión anterior a la conferencia de / prensa, llevada a cabo el día lunes 18, a la que concurrieron to dos los nombrados, con excepción de FIGUEROA; todas las reuniones se llevaron a cabo en el local de OPCION.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si para realizar estas reuniones, se pidió autoriza- ción.-

CONTESTA:Que no señor.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a / lo ya declarado. -.-

CONTESTA:Que no señor.- Y para constancia de su conformidad, pre via lectura de la presente, se ratifica de su contenido, firman- do un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha ..//

101486

..//antes mencionados.-

CARLOS ALBERTO ZUBILLAGA BARRERA
Declarante

SUBCOMISARIO DE SERVICIO

A esta altura de los hechos es reinterrogado el deponente en el mismo lugar y fecha arriba indicados sobre el siguiente tenor:.-.

PREGUNTADO: Por qué no se puso en conocimiento de la Policía de las reuniones que efectuaron en el local de OPCION, habiéndose publicitado por todos los medios de difusión las normas para el desarrollo de la actividad política.-.

CONTESTA: Como eran reuniones preparatorias para formar la Comisión Nacional de Ciudadanos para el Voto en Blanco no pensamos que fuera necesario tal autorizarión, en ningún momento hubo intención de que la Comisión funcionara al margen del carác er público y ello está - dado que apenas formada fue comunicado a la corte electoral y luego de ello recién se efectuó la conferencia de prensa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

CARLOS ALBERTO ZUBILLAGA BARRERA
DEPONENTE

005|5

9101486

A-1 Soto [signature] Biográfico 1/2

ACTA: WFL.- En Montevideo, alos veintiún dias del de octubre de mil novecientos ochenta y dos, ante el Sub-Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece - la persona: Walter Hugo CACERES OLIVERA, nacido en Montevideo el día 29 de agosto de 1956, hijo de Americo y Juana Margarita, de estado civil - soltero, de profesión desocupado, titular de la Cédula de Identidad No. 1.414.788, Credencial Cívica Serie BAA Nro. 24.804 ó 24.824, con domicilio en la calle Meliton Gonzalez No. 1220 Apto. 1, quien es interrogado en base el siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hasta el día 21 de agosto p.pdo. en que pase al seguro de paro me desempeñaba como empleado de la firma "CIMACO Repuestos".-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como esté compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por el dicente y mi madre de nombre Juana Margarita OLIVERA RE OUERO, oriental, casada de 65 años, profesión jubilada de Industria y Comercio.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, al año pasado fuí detenido en momentos en que me encontraba en el interior del local de ASU (Acción Sindical Uruguaya) donde se llevaba a cabo una charla sobre la Ley de Asociaciones Profesionales, siendo puesto posteriormente en libertad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No tengo militancia, simplemente era simpatizante del PDC en - las elecciones de 1971.-

PREGUNTADO: Por sus domicilios en los últimos 10 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El actual.-

PREGUNTADO: Qué vinculación tiene usted con la revista "Opción".-.-.-.-.

CONTESTA: No tengo ninguna vinculación, salvo la de ser suscriptor de la misma, por lo que pago N$ 100.oo (nuevos pesos cien) mensuales, además - aveces concurro los días que sale la revista y colaboro pegando los afiche en los kioscos de 18 de Julio y colaboro ahora con la Comisión Nacional de ciudadanos por el Voto en Blanco, entregando volantes.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como surge su vinculación con la Comisión antes mencionada.-

CONTESTA: Leyendo la Revista Opción me enteré que se había formulado un llamado a formar una Comisión en pro el Voto en Blanco, dados sus argumentos decidí apoyar tal idea por lo que concurrí a la Revista y les comuniqué que estaba de acuerdo con dicho llamamiento y que podían contar con-migo para alguna tarea específica.- Fué así que el día martes p.pdo. San Marco columnista de Opción me solicitó si podía concurrir a las inmediaciones del Estadio Centenario a entregar volantes alusivos a dicha Comisión, cosa que acepté.-

PREGUNTADO: Donde retiró los volantes a ser entregados.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El martes por la mañana San Marco me comunica que en horas de la tarde debía pasar por el domicilio del Dr. OTTONELLI, que allí se me haría entrega de dicho material.- Próximo a la hora 18:00' concurrí al lugar y estaban reunidos San Marco, Daniel RADIO, el hijo del Dr. OTTONELLI y 5ó 6 muchachos más a los cuales no conozco, allí estuvimos reu- /.

00212

01497

nidos p r espacio d unos 30 minutos, donde se nos manifestó que la -
menci nue Comisión había comenzado a funcionar legalmente, que había
habido una conferencia de prensa por lo pronto no tendrían ningún in-
conveniente al respecto. Próximo a la hora 20:0 ' nos fuimos al Esta-
dio, una vez que repartí los volantes que me habían dado, unos 200 en
total, me retiré a mi domicilio.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o retificar de todo
lo expuesto.-.
CONTESTA: No señor.-
Leída la que fué se ratifica de sus dichos y para constancia de ello
firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en
lugar y fecha antes mencionada.-.

Walter H. Cáceres

WALTER HUGO CACERES OLIVERA

Deponente.-

Poco
Legible

910237

002|2

ARCHIVO Biblioteca

ACTA-MAZR/wlvd- En Montevideo, a los veinte días del mes de octubre del ano milnovecientosochenta y dos, en el local / del Depto. Nº2 de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario/ de Servicio, comparece la persona que acreditó ser: Juan Ramón QUINTELA BOCCHIARDO, oriental, soltero, nacido en Montevideo el 10/09/962, hijo de Duncan y de Livia, titular de / la C.I. Nº 1.795.295, de profesión estudiante de música en/ el Conservatorio MUMUS, sito en Avda. Rivera entre Luis P./ Ponce y Pedro Campbell, domiciliado en Ellauri Nº 397, el / que pase a ser interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-

PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que está compuesto por el dicente, su madre, y una hermana de nombre Leonor, de 23 años, estudiante de Humanidades.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que depende de su madre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna otra oportunidad.

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Por su militancia a nivel gremial o político.-.-

CONTESTA: Que no ha tenido ni tiene.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por los motivos por los cuales fue detenido en el día de ayer por efectivos de la Secc. 9na., y lugar donde se/ llevó a cabo la detención.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que fue detenido próximo a la hora 21.00, frente / al Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, por estar repartiendo volantes a las personas que pasaban por el lugar.-Los mismos invitaban a votar en blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Quien le entregó los panfletos, donde, cuantos / le fueron entregados, y cual fue el motivo específico de su/ ida a la zona del Estadio Centenario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que los panfletos se los entregó Horacio OTTONELLI estudiante de Derecho, de unos 22 años de edad, a quien solo conoce de vista, en la esquina de 18 de Julio y Barrios Amorín; que se encontraron allí, por haberse conectado por in-/ termedio de un ex-compañero del liceo Nº 7(Jaime Zudáñez y / Ellauri), de nombre Alberto QUINTELA, domiciliado en Luis A. de Herrera y Avda.Rivera, con teléfono 79.82.12, quien le / llamó a su domicilio para establecer el contacto.-El dicente tiene el teléfono 70.20.92.- La llamada de Quintela se hizo/ el día de ayer, en horas del mediodía.-El dicente concurrió/ al lugar establecido, y allí, OTTONELLI le entregó entre 200 y 300 panfletos- no lo puede precisar con exactitud, yéndose luego a la zona del Estadio Centenario, a repartirlos, aprovechando la concurrencia de gran cantidad de público por el/

..//partido de fútbol que se iba a jugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Para que fines se los entregaron.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que le fueron entregados para ser repartidos y, de esa manera hacer propaganda por el voto en blanco.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de a quienes más se le entregaron panfletos similares.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no lo sabe; vió que había más gente dedidada a lo mismo que él, pero no sabe quienes son.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento si se había obtenido permiso para repartir los volantes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no tiene conocimiento; no preguntó nada en tal sentido al mencionado OTTONELLI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Que otras tareas ha realizado usted en la campaña del voto en blanco.-.
CONTESTA: Que esta es la primera cosa que hace en tal sentido.-
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que los que apoyan el / "voto en blanco" se constituyeron en Partido Político.-.-.-.-
CONTESTA: Que no tiene conocimiento que se hayan constituído en Partido Político; solo sabe que hay una comisión que preconiza el voto en blanco, cuyos nombres figuran en la revista OPCION.- Que no conoce a ninguno de los que integran esa/ comisión, aunque uno de ellos, el Sr. Francisco OTTONELLI, es el padre de Horacio OTTONELLI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.-
CONTESTA: Que no señor.- Y para constancia de su conformidad, previa lectura que da de la presente, se ratifica en su contenido firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JUAN RAMON QUINTELA BOCCHIARDO
Declarante

SUBCOMISARIO DE SERVICIO

002|2

ARCHIVO

Biográfico

ACTA.- MAZR/wlvd- En Montevideo, a los veinte días del mes de octubre del año milnovecientos ochenta y dos, en el local del Departamento Nº2 de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario/ de Servicio, comparece la persona que acreditó ser: Alberto / QUINTELA PERUZZO,oriental, soltero, nacido en Montevideo el / 17/08/962, hijo de Heber y de Matha, titular de la C.I. Nº: / 1.760.848-5, estudiante de 1er. año de Derecho, domiciliado / en Luis A. de Herrera Nº 1471, y empleado del estudio jurídico sito en Avda. Italia Nº22.000,Lagomar, quien pasa a ser in-/ terrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA:Que está compuesto por el dicente, sus padres y sus/ hermanos: Ricardo, de 15 años, estudiante; Cecilia de 17 años estudiante y Verónica, de 12 años, estudiante, todos ellos li ceales.-. PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que depende de sus padres.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-. CONTESTA:Que no señor.- PREGUNTADO: Por su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA:Que no tiene ni ha tenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: A quienes entregó los panfletos que auspician el/ voto en blanco, para que realizaran la volanteada del día de/ ayer.-. CONTESTA:Que los entregó a Juan Ramón QUINTELA y a Milton COHEN este último, compañero de estudios en Facultad de Derecho, con domicilio en Vásquez Ledesma, no recuerda número, entre Roque Graseras y Tomás Diego.-Aclara que, los volantes son de apoyo al voto en blanco y tienen pie de imprenta, suscripto por la/ "Comisión Seccional de Ciudadanos por el Voto en Blanco".-.-.-.- PREGUNTADO: Cuantos panfletos se distribuyeron de que forma,/ en que lugar o lugares lo hicieron.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA:Que no sabe ciertamente cuantos panfletos distribuyó, pero estima que podrían ser alrededor de 300; que en primer / lugar los llevó a la Avda. 18 de Julio y Barrios Amorín, don-de le esperaban QUINTELA y COHEN, a quienes dió una parte a / cada uno, yéndose luego, los tres conjuntamente con Horacio / OTTONELLI, hacia la zona del Estadio Centenario, para repar-/ tir los volantes entre el público que llegaba a ese lugar.-Se/ instalaron frente a la entrada de la Tribuna Colombes, lugar/ donde además se encuentra la Seccional 9na. de Policía.-.-.-.- Que próximo a los cinco minutos de estar en ese lugar, fue de tenido Juan Ramón QUINTELA, por lo que los demás, icnluído el declarante, dejaron de repartir los volantes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- ..//

DEPTO. I PROCESADO (61)

S/C 190.182

..//PREGUNTADO: Quien o quienes organizaron la propaganda.-.-
CONTESTA: Que la propaganda fue organizada por la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:A quien solicitaron permiso para realizarla.-.-.-.
CONTESTA: Que no pidió permiso, no sabe si pidieron permiso y no se le ocurrió preguntar si lo habían hecho, ya que creyó / que fuera necesario hacerlo, ya que los volantes tienen pie / de imprenta y cumplen con los requisitos legales.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Por orden de quien se realizó la volanteada.-.-p-
CONTESTA: Que no cree que haya sido una orden, sino que es / parte de la campaña por el voto en blanco, que lleva a cabo / la Comisión antes nombrada, que fue la que dispuso lo perti-/ nente para que se llevase a cabo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si los encargados de la campaña para el voto en / blanco se constituyeron en Partido Político.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no se constituyeron en Partido Político, pero / sabe que se allegaron a la Corte Electoral para dar conocimiento de que se habían constituído en Comisión para apoyar una / campaña en favor del voto en blanco y auspiciar su espacio legal.-
PREGUNTADO: Que otras tareas ha realizado para la campaña que vienen realizando.-
CONTESTA: Que ninguna otra.-Que incluso, la única tarea que / ha realizado esta Comisión, fue la conferencia de prensa dada ayer o antes de ayer-no lo puede precisar-, por los canales / de televisión 10 y 12.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.-
CONTESTA:Que no señor.-Y para constancia de su conformidad, / previa lectura que da de la presente, se ratifica de su contenido firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor,/ en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Alberto Quintela

ALBERTO QUINTELA PERUZZO
Declarante

SUBCOMISARIO DE SERVICIO

A esta altura, se reabre el interrogatorio en base al siguiente tenor:.-
PREGUNTADO: Si además de la tarea mencionada anteriormente,concurrió usted a alguna reunión del grupo mencionado; en caso / positivo, cuando, donde y que temas se trataron.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que hace un par de días, sobre las 20.30 horas, se/
..//

..//llevó a cabo una charla auspiciada por la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, en uno de los salones del Instituto Juan XXIII, a la que concurrió el declarante.-En dicha reunión había alrededor de 30 personas y en la misma habló sobre las próximas elecciones internas, el Dr. OTTONELLI.-El declarante se retiró próximo a las 21.15 horas, por lo que no sabe si hubo intervención del público existente o si por el contrario, solo fue una exposición de OTTONELLI.-En el rato que estuvo el declarante, solo se hicieron referencias al voto en blanco.-----
PREGUNTADO: De donde retiró los volantes que finalmente fue a repartir en la zona del Estadio Centenario.-----
CONTESTA: Que los retiró de casa del Dr. Ottonelli, ya que Ignacio le había avisado que fuera a buscarlos ahí.-Que los retiró ayer mismo, en horas del atardecer, próximo a las 20.00/ horas.-----
PREGUNTADO: Si quiere agregar algo más.-----
CONTESTA:Que no señor. Y para conformidad, firma un original/ y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha antes mencionados.-----

ALBERTO QUINTELA PERUZZO
Declarante

SUBCOMISARIO DE SERVICIO

003|3

469

A-1
Sgto. [illegible]

Biográfico
[illegible] 91 / 420

ACTA:MAZ.jjgc.-En la ciudad de Montevideo a los veintidos días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario Encargado del Departamento No.2 de / la Dirección de Información e Inteligencia comparece el ciudadano: Héctor Carlos LESCANO FRASCHINI, nacido en Montevideo el 13 de febrero de 1948, de estado civil casado, hijo de Julio / César y de María Claudina, titular de la Cédula de Identidad / No.1.108.665-5, Credencial Cívica Serie BCA No.42.248, domiciliado en la calle Aconcagua No.4978 y en forma provisoria en / la calle Brenda No.5830, quien es interrogado sobre el siguien te tenor:.-

PREGUNTADO:(1) Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Ejerzo la profesión de Médico Veterinario en esta - blecimientos rurales en el Interior dela República según deta llo: Kilometro 36.500 Ruta 101(Pando), Colonia Etchepare Ruta 11 Kilometro 36 San José, Estancia "Don Carlos" Seccional Judicial 12 (Paysandú), además soy copropietario de la Farmacia "NELSON" ubicada en Av. Millán 2952, por todo lo que percibo / la suma de N$ 15.000.oo(nuevos pesos quince mil) mensuales.-.-

PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcelo familiar.-.-.-.-

CONTESTA: Vivo solo en la calle Aconcagua 4978, en oportunida des vivo en la casa de mi madre en Brenda 5830, en circunstan cias que llevo a mis hijos Martín LESCANO LEMOS de 5 años y / Ramiro LESCANO LEMOS de dos años, ya que en la actualidad me / encuentro separado de mi esposa Margarita LEMOS MORGAN de 32 / años de edad la que vive con mis hijos en la calle Av.Bolivia 2224 Ap.4.-Tengo además 3 hermanos de nombre María Inés de 37 años, Julio César de 30 años los que viven con mi madre y Ana María de 27 años que vive con el esposo Andrés GIRRETA.-.-.-.

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-

CONTESTA: Si señor, en dos oportunidades estuve detenido e in tervino la Justicia Militar, todas relaciones con actividades políticas en favor del Partido Demócrata Cristiano, no habiendo sido procesado en ninguna oportunidad; no recordando las fechas. En otras varias oportunidades de 1972 a 1980,fuí detenido en averiguación por iguales actividades.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(4) Si tiene o ha tenido militancia política y/o / gremial.-

CONTESTA: Si señor, en lo gremial de 1966 a 1971 tuve actividad siendo estudiante Universitario (Facultad de Veterinaria) en lo político comencé mi actividad en 1962 en el Partido Demócrata Cristiano habiendo ocupado cargos de Dirección hasta /

./

DEP. I 1-9-97 PROCESADO

0013

/.1973 en que el PDC cesó su actividad por los hechos de notorio conocimiento; además fuí candidato a la Cámara de Representantes por la Lista 808 PDC, estando por tanto en la actulidad en calidad de proscripto, la candidatura fue en las últimas / Elecciones Nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(5) Cuál o cuáles han sido sus domicilios en los / últimos diez años.-

CONTESTA: Hasta 1976 me domicilié en la calle Branda 5833 y de 1976 a 1978 en Piedras de Afilar entre 18 de Diciembre y Rimac de 1978 al mes de junio de 1982 en Av. Bolivia 2224 Ap.4 y desde junio de este año a la fecha en Aconcagua 4978.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(6) Detalle su relación con la revista "OPCION"/.-

CONTESTA: Conociendo desde hace años al Director de la revista Sr. ORNELLI y a Carlos SANMARCO por su vinculación al PDC como así también tengo conocimiento con algunos periodistas / como son: Celmar LISARDI, Carlos LARRAYA y Walter CANCELA ya que son compañeros desde la infancia. Debo aclarar que de los dos primeros mencionados, con SANMARCO tengo mayor conocimiento, dado que integraba los cuadros directivos del PDC; siendo además suscriptor de la revista y mi relación con la misma es de apoyo.-

PREGUNTADO:(7) Detalle su participación en lo que se refiere a la actividad de propaganda de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En oportunidad de una visita a la revista "OPCION" fuí consultado entre otros por el Sr. SAN-MARCO y Gabriel SOLER (colaborador de la Comisión) acerca de mi conocimiento de Imprentas que pudieran realizar la impresión de material de / propaganda de esa Comisión, desconociendo el tipo de impresión cantidad,etc. que se pretendía realizar, aclarándoseme que se trataba de una propaganda de carácter público y autorizada, en el caso recomendé tres Imprentas: la del Sr. Julio SPOSITO antiguo conocido siendo el nombre Imprenta "HARRY'S"; IMprenta / "GRAFIX SA" cuyos dueños no conozco personalmente pero sé que trabaja en la Sede de los Scout Católicos con quienes estoy vinculado desde hace años y la tercera Imprenta "CBA" del Sr.Antonio DABEZIES ubicada en Juan B. Gómez; como sobre esta última se me había notificado que tenía mucho trabajo y conociendo / una difícil situación de la empresa del Sr.SPOSITO, me permití sugerir a SOLER que tratara con él, realizandole al Sr.SOLER un préstamo personal de N$ 7.000.oo(nuevos pesos siete mil) / que según me dijo, era necesario para la compra de papel y que

./

/.luego me sería devuelto, esa ha sido mi única participación activa relacionada con la Comisión Nacional mencionada.-.-.-.

PREGUNTADO:(8) Si usted aportó algún dinero para el pago de la impresión de los volantes, en caso afirmativo señale los detalles de la operación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.- -

CONTESTA: Como mencioné anteriormente le presté a SOLER la suma de N$ 7.000.oo, suma que en circunstancias normales no tengo disponible, pero en ése momento tenía un sobrante de N$ 10.000.oo(nuevos pesos diez mil) de un préstamo otorgado por el / Banco de Boston ubicado en Cuareim y Colonia, que debí detinar a apoyo financiero de la Farmacia "NELSON" tal como puede certificar mi socio Julio LESCANO (mi hermano) y a la ayuda de mi ex esposa para un tratamiento siquiátrico, el préstamo ascendió a la suma de N$ 60.000.oo(nuevos pesos sesenta mil).-.-.-

PREGUNTADO:(9) Si tiene conocimiento de la autorización que / corresponde de acuerdo a las normas vigentes y que han sido / difundidas por todos los medios de comunicación,incluso con / el impreso del Edicto Policial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Si señor, tengo conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(10) Si la actividad de propaganda de la Comisión poseía esta autorización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desconorco los trámites que la Comisión realizó al respecto.-.

PREGUNTADO:(11) Si ha participado en alguna reunión con la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, no he participado en ninguna reunión.-.-.

PREGUNTADO:(12) Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar a sus dichos.-.

CONTESTA: Si señor, que entiendo que la participación en esta actividad que he formulado, por su carácter absolutamente marginal, no trasgredía las disposiciones vigentes.-.-.-.-.-.-.-

Leida que fue la presente por si mismo, se ratifica de sus dichos, firmando de conformidad, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-

Héctor Carlos LESCANO FRASCHINI

Declarante.-

149

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos,ante el suscrito Sub Comisario Encargado del Dpto. Nro."3" de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo,comparece la persona que identificada resultó ser:Francisco José OTTONELLI CASTELLA; oriental; nacido en Tacuarembó el 29 de mayo de 1931; de estado civil casado; titular de la Cédula de Identidad Nro.586.289; Registro Fotográfico serie B No.531.205; domiciliado en Javier Barrios Amorín Nro.1531,apto.102; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:————————————————————————————

PREGUNTADO(1): Sobre profesión y medios de vida.————————————

CONTESTA:Soy abogado con estudio en la calle 25 de Mayo Nro.444,esc.501; soy Jubilado Bancarios;y además soy Director y copropietario de la revista "OPCION". Los otros propietarios de la revista son: Tomás BRENNA(hijo).————————

PREGUNTADO(2): Como está integrado su núcleo familiar.————————

CONTESTA: Por mi esposa Gladys María PORCILE; oriental,de 49 años;de profesión labores; y mis hijos Eduardo Javier; oriental,casado,de 23 años de edad;empleado de un laboratorio "BIO KEY" y estudiante de veterinaria; Horacio Pablo;oriental,soltero, de 20 años; estudiante de Derecho; Graciela María;oriental;soltera; de 21 años; estudiantes de Servicio Social.————————————

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.————————

CONTESTA: Que no señor.————————————————————————

PREGUNTADO(4): Sobre su militancia político-gremial.————————

CONTESTA: Soy socio del Colegio de Abogados y socio de la Asociación de Bancarios.- En el plano político pertenecí a la Unión Cívica ; y posteriormente actué en las Elecciones Nacionales de 1971 en el grupo de Independientes que lideraba el Dr. Oscar DESTEFANI que posteriormente hizo un acuerdo,transformándose en la coalición 808.- Este acuerdo fue hecho entre mi grupo,la lista 99; y el P.D.C,- que integraron en lo general el Frente Amplio. ————————

PREGUNTADO(5): Sobre la creación de "OPCION".————————————

CONTESTA: La creación de "OPCION" partió de una idea originaria resultante de una conversación entre Tomás Brenna(h); Carlos Zumaraga y yo.- Después de aquí empezamos a estudiar la posibilidad y viabilidad de una revista. Aquellas personas que eran del gremio periodístico a las cuales consultamos nos alentaron en la idea.- Desde el punto de vista económico la concretamos con aportes del deponente ,- en la suma de N$20.000- y una suma igual aportada por Brenna.-El tiraje actual es de aproximadamente de 8.000 ejemplares;la impresión se compone en "C.E.S." y se confecciona en la "Imprenta Polo".————

PREGUNTADO(6): Sobre la orientación política de la citada revista.————

CONTESTA: La revista de su orientación en el editorial que yo escribo.Responde a una orientación de humanismo-cristianismo;sin ninguna connotación partidaria. En materia económica fundamentalmente responde a la orientación que se conoce como "economía y humanismo".- ————————————————————

PREGUNTADO(7): Sobre el origen de la posición sustentada por la revista en torno a las Elecciones Internas, en favor del voto en blanco.————

Biográfico 1491

CONTESTA: El origen fue como resultado de que se iba observando de qu
Los Partidos autorizados iban a capitalizar una masa muy grande votos
que en realidad no eran de sus partidarios,aclarando que en realidad eso
resultaba de su prédica en el sentido de que pretendían recibir el apor
te electoral de una masa de votantes flotantes que ha existido siempre en
el País,y que convertían a estas en unas Elecciones poco menos que de
carácter nacional. Entendía que esto atentaba contra la libertad del elec
tor y para ser consecuente con la línea que venía marcando en mis editoria
les respecto al pruralismo ideológico,fue que vi necesario que se promovie
ra el voto en blanco.——————————————————————————————

PREGUNTADO(8): Si participó de su decisión a otras personas, en caso afir
mativo señale a quienes y porqué.——————————————————————

CONTESTA: Fundamentalmente con quien converso y trato la parte política
de la revista es con Carlos Zamarco,ya que lo he considerado siempre una
persona muy criteriosa y reposada a pesar de su juventud. Inmediatamente
luego se trascendió a toda la revista,pero la verdad que no puedo determi
nar, que ella haya sido una decisión tomada en un momento preciso,lo que
si fue tomado en un momento preciso fue la formación de una "Comisión Na
cional de Ciudadanos por el voto en blanco".——————————————

PREGUNTADO(9): A que sectores hace referencia cuando utiliza el termi
no "pluralismo ideológico".——————————————————————————

CONTESTA: Lo hago en un sentido general como un principio que considero
que es esencial integrantes de la Democracia.- No concibo una democracia
en la cual exista limitaciones a Partidos. En ese sentido creo haber escri
to que me afiliaba a la teoría que surge de la Constitución de 1967,que en
ningún momento sanciona a las ideologías ni las excluye,sino que lo prohibe
y en determinados casos reprime son los actos externos - Surge de lo ex
puesto que sostengo mi posición contraria a todo tipo de exclusión. Referi
do especialmente a esta instancia electoral sostenía por lo tanto que plura
lismo tenía que ser respetado dando la posibilidad a aquellos ciudadanos
que no tenía ideología política a que tuvieran la libertad de formar un nue
vo Partido y en ese sentido expresó la formación de Partidos que prevee la
Ley Fundamental Nro.2 ,no ofrece garantías porque tiene limitaciones desde
el punto de vista ideológico.——————————————————————————

PREGUNTADO(10): Si dentro de su respuesta entiende que organizaciones deno
radas ilícitas tales como : P.Comunista; P.Socialista; Movimiento de Indepen
dientes 26 de Marzo y el resto de sectores que integraran el Frente Amplio;
deben tener un espacio político para actuar.——————————————

CONTESTA:XEn el caso del P. Socialista considero de que sí porque a través
de su ideología no preconiza la violencia. Con respecto a los otros grupos
ya no puedo decir con tanta seguridad porque de algunos se positivamente han
hecho acciones violentas ,caso del 26 de Marzo y por lo tanto al haber rea
lizado acciones violentas ellos mismos se excluyeron. Con respecto al P.Co
munista como ideología debe ser admitido pero al mismo tiempo sostengo
que debe ser excluído si ha realizado o realiza acciones violentas.————

PREGUNTADO(14): Porque no solicitaron la autorización Policial correspondiente para la distribución de propaganda política.----

CONTESTA: Porque se entendía quenen esta época se podían repartir sin problema, que el único requisito solicitado era de que tuvieran pie de imprenta. Precisamente una de las decisiones concretas de la Comisión, fue que todo el material que se imprimiera tuviera pie de imprenta para certificar su origen,- ----------

PREGUNTADO(15): ¿Que otras actividades ha desarrollado en favor del voto en blanco y su difusión.----------

CONTESTA: Que brindé una charla en una residencia universitaria de las Teresianas en la calle Bvar.España casi Juan Paullier. Allí estuve con la encargada y con José Germán ARAUJO que tambien había sido invitado, participando tambien él., luego hubo intervenciones de otros asistentes. El público estaba compuesto por gente joven, fundamentalmente estudiantes universitarios y de Preparatorios.- Tambien participé de otra en el local de ex-alumnos en el Colegio Juan XXIII en la cual la exposición la hice yo y colaboró el Dr. Germán LEZAMA en responder a las intervenciones de los asistentes.-Que a ambas concurrí por invitación.----------

PREGUNTADO(16): Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------p

Leída que fue por sí mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad firma original y cuatro copias de igual tenor en lugar y fecha señalados.-

Dr. Francisco OTTONELLI CASTELLA.-
DEPONENTE.-

9101491

003/3

Sdo Vieira [illegible] 1/2

Biografía

9101492

[illegible]:ivo [illegible] En la ciudad de Montevideo, a los veintiún días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, en el local del Departamento Nro. [illegible] de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito [illegible] encargado, comparece la persona Daniel Alexis PA/[illegible], oriental, soltero, nacido en Montevideo, el 20 de febrero de 1959, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1:[illegible]72-1, domiciliado en Camino Carrasco Pasaje "F" Nro. 101, esquina Felipe Cardoso, de profesión estudiante de medicina, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-

[illegible]:(1) Sobre ocupación y medios de vida. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

[illegible]:- Soy estudiante de Medicina, cursando 4to. año. Trabajo en la Dirección Nacional de Subsistencias, donde me desempeño como Ayudante Técnico A, percibiendo la cantidad de N$ 3.300.oo mensuales aproximadamente.

[illegible]:(2)- Sobre su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

[illegible]: Vivo en el domicilio citado con mis padres de nombres Washington y Cristina [illegible] de [illegible] y [illegible] años de edad respectivamente. .-.-.-.-.-.-.-.

[illegible]:(3)- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.... .-.

[illegible]:- Que no, Señor.-.

[illegible]:(4)- Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.

[illegible]: La militancia que tengo actualmente, siendo partidario del voto en blanco.-.

[illegible]:(5)- Detalle sus domicilios en los últimos 10 años.-.-.-.-.-.-.

[illegible]:- Viví en José Belloni 4215, hasta aproximadamente el año 1975, en que pasé a habitar el actual domicilio antes citado.-.-.-.-.-.-.-.

[illegible]:(6)- Cuál es su vinculación con la Revista [illegible]. .-.-.-.-.

[illegible]: Soy suscriptor de la mencionada Revista mencionada. Además en/una oportunidad, mandé una carta al [illegible] un comentario sobre la Ley de los Partidos Políticos, la que apareció en la Sección Correo de los Lectores. Ha sido esa la única vinculación que he tenido con la ya mencionada.-

[illegible]:(7) Que vinculación tiene con la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco. .-.

[illegible]: La vinculación comenzó el día lunes 18 de los corrientes, en razón que [illegible] había observado un programa de televisión, en el que participaba el Dr. Carlos SANMARCOS y argumentaba el motivo por el que integraba la mencionada Comisión y porque razón había que votar en Blanco. Quiero aclarar que ese día [illegible] argumentaba porque había que votar en Blanco. Ese día me entrevisté personalmente con él en el local de la Revista y le pregunté como podía contribuir con la Campaña ya iniciada. Me a/gradeció la iniciativa y me dijo que habían posibilidades concretas de contribuir, que además yo tenía el respaldo de la Comisión de marras en el /reparto de volantes que se iba ha efectuar. A todo lo expresado respondí que estaba de acuerdo y él me dijo que al día siguiente me hiciera presen

...

DPTO. [illegible] PEST. (Nd)

Transcripción en hojas (003)

[illegible] ..to en la casa [illegible] Francisco [illegible]. En el lugar [illegible] iban a entregar el material [illegible] en el Estadio Centenario, momentos antes de jugarse el partido de fútbol entre Peñarol [illegible] de Brasil. A la casa de [illegible] [illegible] a la hora 13.00 y en el lugar se encontraban cuatro ó cinco personas, [illegible] que se encontraban Carlos [illegible], una vez con los volantes en mi poder, antes de retirarme hacia el Estadio, se nos dijo que lo que [illegible] era legal y no estaba prohibido y en caso de tener [illegible], que se conservara la calma y no se [illegible] ninguna actitud de violencia. Una vez en el Estadio [illegible] volantes hasta que fuí detenido por la Policía y conducido a la Seccional 9va.
[illegible]:(8) [illegible], por lo que usted apoya el voto en blanco. -
[illegible]:(8) [illegible] el voto en blanco, es la forma de [illegible] para los ciudadanos que no están representados [illegible] en los partidos políticos actuales. -
[illegible]:(9) Si tiene algo más que agregar. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
[illegible]: No [illegible]. -
Y leída que fué por el mismo y para su [illegible], se ratifica de sus dichos firmando [illegible] y cuatro copias del mismo tenor, en lugar y fecha antes mencionados. -

DANI[illegible]L A[illegible] [illegible]

[signature]

Declarante.=

Transcripción en 11 hojas 004

0022

101492

ACTA En la ciudad de Montevideo, a los veintiún días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, en el local del Departamento Nro. Dos de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub Comisario Encargado, comparece la persona Daniel Alexis RADIO PRESTA, oriental, soltero, nacido en Montevideo, el 20 de febrero de 1959, Titular de la Cedula de Identidad Nro. 1.593.572-1, domiciliado en Camino Carrasco Pasaje "F" Nro. 101, esquina Felipe Cardoso, de profesión estudiante de medicina, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

~~PREGUNTADO~~: (1) Sobre ocupación y medios de vida..................................

~~CONTESTA~~: Soy estudiante de Medicina, cursando 4to. año. Trabajé en la Dirección Nacional de Subsistencias, donde me desempeño como Ayudante Técnico X , percibiendo la cantidad de N$ 3.300.00 mensuales aproximadamente.

~~PREGUNTADO~~: (2) Por su núcleo familiar.-.

~~CONTESTA~~: Vivo en el domicilio citado con mis padres de nombres Washington y Cristina de 53 y 54 años de edad respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

~~PREGUNTADO~~: (3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

~~CONTESTA~~: Que no, Señor.-.

~~PREGUNTADO~~: (4) Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

~~CONTESTA~~: La militancia que tengo actualmente, siendo partidario del voto en blanco.-.

~~PREGUNTADO~~: (5) Detalle sus domicilios en los últimos 10 años.-,-,-,-.-.-.-.-.-.-.-.

~~CONTESTA~~: Viví en José Pelloni 4215, hasta aproximadamente el año 1975, en que pase a habitar el actual domicilio antes citado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

~~PREGUNTADO~~: (6) Cuál es su vinculación con la Revista opcion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

~~CONTESTA~~: Soy suscriptor de la mencionada Revista mencionada. Además en una oportunidad, mandé una carta efectuando un comentario sobre la Leh de los Partidos Políticos, l- que apareció en la Sección Correo dd Los Lectores. Ha sido esa la única vinculación que he tenidd con la he mencionada.-

~~PREGUNTADO~~: (7) Que vinculación tiene con la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-

~~CONTESTA~~: La vinculación comenzó en el día lunes 18 de los corrientes, en razón que anteriormente había observado un programa de televisión, en el que participaba el Sr. Carlos ~~SANMARCOS~~ y argumentaba el motivo por el quá integraba la mencionada Comisión y porque Razón había qud votar en Blanco. Quiero aclarar que ese día ~~SANMARCOS~~ argumentaba porque había que votar en Blanco. Ese día me entrevisté personalmente con él en el local de la Revista y le pregunté como podía contribuir con la Campaña ya iniciada. Me agradeció la iniciativa y me dijo que habían posibilidades concretas de contribuir, que además yo tenía el respaldo de la Comisión de marras en el reparto de volantes que se iba ha efectuar. A todo lo expresado respondí que estaba de acuerdo y él me dijo que al día siguiente me hiciera presente

003/3

9101492

[illegible] del Departamento Nro. Dod de ña Di-
reccion de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub Comisario Encargado, comparece la persona Daniel Añexis RADIO PRESTA, oriental, soltero, nacido en Montevideo, eñ 20 de febrero de 1959, Titular de la Cpedula de Identidad Nro. 1.593. 572-1, domiciliado en Camino Carrasco .asaje "F" Nro. 101, esquina Felipe Cardoso, de profesión estudiante de medicina, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

~~PREGUNTADO~~: (1) Sobre ocupación y medios de vida.................................

~~CONTESTA~~: Soy estudiante de Medicina, cursando 4to. año. Trabajé en la Dirección Nacional de Subsistencias, donde me desempeño coño Ayudante Técnico X , percibiendo la cantidad de N$ 3.300.00 mensuales aproximadamente.

~~PREGUNTADO~~: (2)Por su núcleo familiar.-.

~~CONTESTA~~: Vivo en el domicilio citado con mis padres de nombres Washington y Cristina de 53 y 54 años de edad respectivamente.-

~~PREGUNTADO~~: (3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

~~CONTESTA~~: Que no, Señor.-.

~~PREGUNTADO~~: (4) Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

~~CONTESTA~~: La militancia que tengo actualmente, siendo partidario del voto en blanco.-.

~~PREGUNTADO~~: (5) Detalle sus domicilios en los últimos 10 años.-,-,-,-,-.-.-.-.-.-.-.

~~CONTESTA~~: Viví en José Pelloni 4215, hasta a.roximadamente el año 1075, en que pase a habitar el actual Domicilio antes citado.-.

~~PREGUNTADO~~: (6) Cuál es su vinculación con ña Revista opcion.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

~~CONTESTA~~: Soy suscriptor de la mencionada Revista mencionada. Además en una oportunidad, mandé una carta efectuando un comentario sobre la Leb de los .artidos Políticos, l- que apareció en la Sección Correo dd Los Lectores. Ha sido esa la única vinculación que he tenido con la he mencionada.-

~~PREGUNTADO~~: (7) Que vinculación tiene con ña Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-

~~CONTESTA~~: La vinculación comenzó en el día lunes 1º de los corrientes, en razón que anteriormente había observado un programa de televisión, en el que partic=aba el Sr. Carlos ~~SANMARCOS~~ y argumentaba el motivo por el quÁ integraba la mencionada Comisión y porque Razón había qud votar en Blanco. Quiero aclarar que ese día ~~SANMARCOS~~ argumentaba porque había que votar en Blanco. Ese día me entrevisté personalmente con él en el local de la Revista y le pregunté como podía contribuir con la Campaña ya iniciada. Me agradeció la iniciativa y me dijo que habían posibilidades concretas de contribuir,que además yo tenía el respaldo de la Comisión de marras en el reparto de volantes que se iba ha efectuar. A todo lo exñresado respondí que estaba de acuerdö y él me dijo que al día siguiente me hiciera presente

003

9101492

en la casa del Dr. Francisco ~~OTTONELLI~~. En el lugar me iban a entregar el material para repartir en el Estadio Centenario, momentos antes de jugarse el partido de Futbol entre Peñarol y Flamengo de Brasil, A la casa de ~~OTTONELLI~~ arribé a la hora 19.oo y en el lugar se encontraban cuatro o cinco personas, entre los que se encontraba Carlos ~~SANMARCOS~~.Una vez con los volantes en mi poder, antes de retirarme hacia el/ Estadio, se nos dijo que lo que realizaríamos era legal y no estaba prohibido y en caso de tener problemas, que se conservara la calma y no se adoptara ninguna actitud de violencia. Una vez en el Estadio comenzé a entregar volantes hasta que fuí detenido por la Policía y conducido a la Seccional 9na./

PREGUNTADO: (8) Cuales son las razones, por la que usted apoya el voto en Blanco.-.-

CONTESTA: Cree que el voto en Blanco, es la forma de participación para los ciudadanos que no están representados actualmente en los Partidos Políticos autorizados.-.-

PREGUNTADO: (9) Si tiene algo más que agregar.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

Y leía que:fue por sí mismo y para su conformidad, se ratifica de sus dichos firmando un original y cuatro copias del mismo tenor, en lugar y fecha antes mencionado.-.

DANIEL ALEXIS RADIO PRESTA

____

Declarante.-

004/4

9101492.

ARCHIVO 13

ACTA: En la c.. ad de Montevideo, a los veintiun días .l mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Subcomisario Encargado del Departamento Nro. 2 de la Dir..... de Informac... e Inteligencia, comparece la persona Gabriel Emilio SOLER BRUSA, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido en Montevideo el 22 de abril de 1953, hijo de Alfonso y Susana, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1... ..482-2, domiciliado en Av. Agraciada Nro. 2020 Apto. 609, de profesión Ingeniero Químico, el que es preguntado en base al siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi esposa Isabel ERRO, de 25 años de edad, de profesión labores y por mi hijo Diego de 2 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA : En la actualidad me encuentro en el Seguro de Paro, ya que en la empresa ALCAN-Aluminio del Uruguay, efectuó reducción de personal.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Estuve detenido en esta Dirección en el año 1974 en oportunidad en que regresaba de un Curso de Social Cristianismo realizado en Caracas-Venezuela. Al ser revisado mi equipaje encontraron en su interior libros y material que yo traía referente al curso antes mencionado, recuperando la libertad el mismo día.-.

PREGUNTADO: Sobre sus domicilios en los últimos cinco años.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Anteriormente me domicilié en Palermo No. 5615 (Pta. Gorda) y posteriormente Juan Rodriguez Correa No. 1529 Apto. 2.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Sobre su militancia gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: ...... alguna actividad gremial en la Facultad de Química en el año 1971.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Me inicié en los años '70 en la Democracia Cristiana al principio como militante; posteriormente en el año 1972 ocupo el cargo de Secretario de Propaganda en la C.D.U. (Democracia Cristiana U..versitaria), hasta el año 1974. En el año 1974 soy designado por el PDC. para realizar un curso en el Instituto IFEDEC (Instituto de Formación Demócrata Cristiana) en Caracas - Venezuela. El mencionado curso duró aproximadamente veinte días. Posteriormente en el año 1979 soy nombrado Secretario Territorial de la Juventud, dependiendo de Carlos SANGMARCO; permaneciendo en el cargo hasta el año 1980, dejando luego la militancia activa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuando se reintegra nuevamente a la militancia dentro de la Democracia Cristiana.-

CONTESTA: Hace aproximadamente un mes, o sea en el mes de setiembre ppdo. me reintegro a las actividades con el fin de colaborar con la Comisión Nacional por el Voto en Blanco en la Redacción de la Revista OPCION, (digo) que funciona en la Redacción de la Revista OPCION.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Concretamente con que personas del PDC. desarrolla esta actividad.-.

CONTESTA: Por estas actividades me conecto con DOVENART, SANGMARCO, Hector -

0013

Biografico 8101493

..//LESCANO, Enrique SANTOS; Gerardo [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Sobre la impresión de los volantes al cual se le dá vista.-.-.-.

CONTESTA: El ldirigente del PDC Hector LESCANO, me encomendó la tarea de concurrir a la Imprenta "HARRY'S" de la Av. Rivera casi Obligado, a fin de entregar el diagrama distintivo por el voto blanco, solicitándole la confección de cien mil volantes, entregándole en la oportunidad al Sr. ESPOSITO, responsable de la imprenta, la suma de N$ 7.000.oo como adelanto por el mencionado trabajo, el que costaría N$ 14.000.oo total. Dicha persona me dijo que concurriera el día martes 19 a retirar parte del trabajo entregándo el resto a los pocos días. El dinero me lo entrego LESCANO , desconociendo si el mismo era de su propiedad o se lo había entregado el PDC-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si se resolvió la impresión de algún otro tipo de material.-.-.-.

CONTESTA: Se resolvió también hacer imprimir otros cien mil volantes con el logotipo de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco y al dorso el motivo del llamamiento de votar en blanco. El trabajo lo realizaría la misma imprenta ya mencionada.-.

PREGUNTADO: Sobre el afiche al cual se le dá vista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Concurrí a la impresora GRAFTIS de la calle Daniel Muñoz casi Dante, a fin de que se confeccionaran cinco mil de ellos, no efectuando ningún tipo de pago al respecto. Al igual que el anterior, fue LESCANO quien me encomendó la tarea y la concurrencia a esa imprenta. Posteriormente el día viernes 15 ppdo. concurrí a retirar el material el cual ya estaba terminado En cuanto al pago o costo del mismo, lo desconozco ya que fue la única tarea que realicé.-

PREGUNTADO: Que destino le dió a los volantes y afiches.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Lescano me dijo que una vez retirado los volantes dejara veinte mil volantes en la casa de OTTONELLI y treinta mil en lo de DOYENART. En cuanto a los afiches, los dejé en la Redacción de la Revista OPCION. Probablemente los que dejé en el domicilio de OTTONELLI serían los que se utilizarían en la [illegible] realizada en el Estadio el día martes ppdo..-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si es integrante de una Comisión dentro del PDC. de "apoyo" a la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Desconozco si integro esa Comisión, pero sí que colabore con SANTOS, SAMMARCO, DOYENART, en tareas de apoyo a esta Comisión.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si los dirigentes del PDC. antes mencionados (LESCANO, SANTOS), se encuentran permanentemente en el local de OPCION.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo desconozco; los he visto en varias oportunidades pero no se si están permanentemente.-

PREGUNTADO: Si intervino en la entrega de volantes realizada en el Estadio el día martes 19 ppdo.-

CONTESTA: No participé. Tuve conocimiento de lo que se realizaría en el local de OPCION por intermedio de SAMMARCO y algún otro integrante de la Comisión.-

910149

..//PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.-.-.
CONTESTA: Que no Señor. -.
Leida que le fue en lugar y fecha antes mencionada, para constancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

GABRIEL EMILIO [illegible]
(Declarante)

DPTO. J (AC)

9101493

0033

ACTA-MAR/vlvd-En Montevideo, a los veintiún días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, en el local del Departamento Nro.2 de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario de Servicio, comparece la persona que acreditó ser: Julio César / SPOSITO AMBIENI, oriental,casado, nacido en Montevideo el 26 de octubre de 1920, hijo de Cayetano y de Rosa, titular de la C.I. Nº 544.717-0, de profesión Impresor, domiciliado en Manuel Haedo 2055, quien pasa a ser interrogado en base al siguiente tenor:
PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que está compuesto por el dicente, su esposa de nombre/ Livia VITALI, dos hijos: Roberto, de 28 años,casado con Nefer AMILIVIA, y, Rafael de 22 años, ambos trabajando en la imprenta / del declarante.-.
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que lo que obtiene en la Imprenta, de la que es co-// propietario- el otro socio es MARTIN BORTAZAR, domiciliado en / Juan Jacobo Rousseau c/Perraz; la misma se llama HARRY'S y está ubicada en Rivera 2372 bis, y mensualmente redondea alrededor / de N$ 10,000.oo, más lo que obtiene como vendedor de máquinas / en WENZEL REPRESENTACIONES, de la calle Misiones 1282 piso 3,lo que asciende a N$ 2,000,oo mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que estuvo detenido por espacio de unas dies horas en la Direc. de Inf. e Inteligencia en el año 1973 o 1974, cuando/ era Presidente de la Comisión de Fomento de la Cuenca de Pocitos.-.
PREGUNTADO: Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que en lo gremial militó en el Movimiento Renovador, / del P.D.C. en AMLP, funcionando como delegado entre el personal y el Directorio; en lo político, militó en el P.D.C., habiendo sido candidato a Senador por este grupo, para las Elecciones Nacionales de 1971, funcionando en la Central, ubicada en la / Plaza Cagancha.-.
PREGUNTADO: Quien le encargó y como, la confección de volantes/ para el Movimiento Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.
CONTESTA: Que hace unos quince días aproximadamente, lo llamó / por teléfono DOYENART y le preguntó si estaba dispuesto a cotizar precio por la confección de volantes.-Le contesta que sí y / Doyenart le dice que van a ir por la imprenta a llevar muestra. Aclara que a Doyenart lo conoce de hace unos tres o cuatro años atrás, por haberle realizado otros trabajos de imprenta.-Un par de días después, aparece en la imprenta, el Sr. Gabriel SOLER,/ quien le exhibe un esbozo del volante a realizar y se lo deja / para que haga la cotización.-Un par de días después, vuelve Soler y retira la cotización por la confección de 300.000 volan-/
..//

..//...os, a un costo de N$ 12,500.oo(incluido el IVA).-Vuelve Soler y le acepte el presupuesto, indicándole que haga el trabajo. A esos efectos deja a cuenta del total, N$ 7.000.oo.- El día martes 19 del corriente mes, próximo a las 16.00 horas, hace entrega a Soler, de 79,000 volantes, que son los que están prontos en ese momento, terminando el trabajo al día siguiente, quedando / los 21,000 restantes en la imprenta a la espera de que los retirasen.- A los efectos del contrato de trabajo, confeccionó una / factura, Nº106, por 100,000 volantes y un recibo por N$ 7,000.oo que habían sido entregados a cuenta, ambos con fecha 10/10/82.-. PREGUNTADO: Si tenía conocimiento previo de Soler o le exhibió / algún documento de que manera se identificó.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que no lo conocía, no le exhibió documento alguno, solo le dijo que era Soler y que venía por el "voto en blanco".-.- PREGUNTADO: Que exigió usted al Sr. Doyenart como aval para realizar este tipo de volantes, ya que es de público conocimiento,/ las normas que rigen la propaganda política, referentes a las / próximas elecciones de noviembre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no exigió nada a Doyenart, ya que, por el hecho de haber estado saliendo en OPCION desde antes, la propaganda en favor del voto en blanco, y que, por su conocimiento de Doyenart,/ se evaluaba por sí solo; teniendo en cuenta que en esta época se/ está trabajando con gente conocida a quien se le va a buscar trabajos, no podía desperdiciar una oportunidad como esta, sabiendo que en OPCION hay gente conocida, como ser Doyenart,Ottonelli y/ otros cuyos nombres no recuerda, y que, por ser públicas las declaraciones de la revista, entendió que no había nada ilegal y / que no necesitaba exigir ningún tipo de aval.-En cuanto a las / normas que rigen la propaganda política para las próximas elecciones de noviembre, sabiendo sí, que cualquier trabajo que se / haga tiene que llevar pié de imprenta, requisito sin el cual no/ hubiera cotizado precio ni, por supuesto, hecho el mismo.-.-.-.- PREGUNTADO: Que requisitos indican a usted las normas que rigen/ la actividad propagandística, tanto por la ley de imprenta como/ las que regulan la actividad propagandística de los Partidos Políticos.-. CONTESTA: Que en cuanto a la ley de imprenta, hay que poner"pie / de imprenta" y Número de Depósito Legal, en cuanto a otras reglamentaciones, las desconoce,-manejándose por la ley de imprenta / para regular su trabajo.-. PREGUNTADO: Si ha realizado algún otro trabajo para la Comisión/ Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que sí, que realizó para OPCION, 8000 bonos canjeables/ por entradas, para un festival que realizará en la cancha de Defensor, esta revista, por su aniversario,-a un costo de N$800.oo

///

Poco Legible

..//Para este trabajo no se hizo presupuesto, ya que fue llamado por el Sr. Gerardo BURGOS de OPCION, para que fuera al local de la revista a retirar los recaudos para hacer ese trabajo, por contrato directo.-Aclara que, a Burgos lo conocía de haberlo visto en OPCION, lugar al que ha concurrido en diferentes oportunidades a ofrecer trabajo de la imprenta, entre otros, también a cotizar el presupuesto para la impresión de la revista, el que no/ logró obtener en su oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce los términos y alcances de la reglamenta-/ ción para las actividades políticas y propagandísticas de éstas, expresados en el Edicto Policial a tal efecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que desconoce esta reglamentación, ya que no leyó el / Edicto Policial que regula estas actividades.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a / lo ya declarado.-

CONTESTA: Que no señor.- Y para constancia de su conformidad, previa lectura de la presente, se ratifica de su contenido firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha/ antes mencionado.-

JULIO CESAR SPOSITO AMBIENI
Declarante

SUBCOMISARIO DE SERVICIO

003/3

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario - Encargado del Departamento Nro.2 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía; comparece la persona Carlos Héctor SAMMARCO COBAS; oriental- casado,de 32 años de edad;nacido en Departamento de San José el 29 de agosto de 1950; hijo de Héctor Vicente y María - Adela; titular de la Cédula de Identidad Nro.1.186.116-0;domiciliado en Luis A. de Herrera No.4492,apto.1001;quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA: Como Ingeniero Agrónomo realizo asesoramientos de carácter privado teniendo una entrada de N$ 4.000 aproximadamente.- Además soy columnista de la revista "OPCION" percibiendo alrededor de N$ 2.000 mensuales.-

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA: Por mi esposa Alicia María LALANNE; oriental;de 32 de profesión Labores y por mis hijos Leticia de 5 años de edad e Ignacio de 2 años.-

PREGUNTADO: Sobre sus domicilios en los últimos cinco años.-

CONTESTA: En la calle Bartolomé Mitre Nro.1128 y el actual.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA: Que sí señor; en el año 1974 fuí conducido a la Jefatura de Policía en oportunidad en que fuera detenido mi hermano por pertenecer a la RESISTENCIA OBRERA ESTUDIANTIL,(ROE),permaneciendo en esa calidad por el término de un día.- Posteriormente en el mismo año,permanecí detenido por el termino de ocho días en el Regimiento Nro.9 de Caballería en oportunidad en que me encontraba reunido con un grupo de amigos integrantes del PDC. Esta reunión se realizaba en el domicilio de mi suegro.Posteriormente recuperé la libertad.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia gremial.-

CONTESTA: Que desempeñé tal tipo de militancia en la Facultad de Agronomía;como integrante de la Agrupación 13 de orientación democristiana;sin llegar a ocupar cargo alguno.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política.-

CONTESTA: Comienza en el año 1970 cuando se integra a la Democracia - Cristiana, actuando a nivel universitario en el sector correspondiente,// llegando a ser el responsable del grupo de la democracia cristiana universitaria a nivel de Facultad de Agronomía.- En el año 1977 le es ofrecido el cargo de Responsable de la Juventud DC con la función de mantener la - gente; informarla y discutir políticamente con ella; a fin de que no perdieran la orientación. Esta tarea fue muy limitada en razón de que si bien el PDC no estaba ilegalizado si había imposibilidad de reunirse organizamente, limitándose la tarea a charlar con amigos personales que tambien // eran militantes de la DC.-Tambien se quería mantener una imagen de unidad; para evitar la desintegración total.- En función de lo anterior se me nombra para integrar la Juventud Democrata Cristiana de América;nominándoseme

para el cargo de Vice Pte por parte de esta Central.-El cumplimiento de las tareas propias de este cargo se ha visto limitado por lo señalado con respecto al funcionamiento del PDC,- siendo esto una situación formal.- En mi cargo de responsable de la Juventud a partir de 1977 paso a integrar la JUNTA NACIONAL DEL PDC;que está integrada por las antiguas autoridades del Partido; que en los hechos no se ha llegado a reunir organicamente; limitándose a reuniones entre algunos de sus miembros en el domicilio de algunos de ellos,- que se realizaran por ejemplo en la casa del Dr. Daniel SOSA DIAZ.- En estas reuniones se analizaba la situación del País; y la situación de los integrantes de la DC.- En 1980 viajo a Venezuela con Juan Carlos DOYENART;a una reunión de la Juventud DC de América,siendonos enviados los pasajes.- En esta reunión se analizó toda la situación en general de la DC a nivel americano.- Deseo agregar que oportunamente envié una nota dirigida al Sr. Ministro del Interior pero esto fue en oportunidad de otro viaje que realizara a Bélgica, a otra reunión y con motivo de una situación que se me presentaba con mi pasaporte.- Esta reunión se realicó con representantes de la Juv. de América y la de Europa.- A esta asistí solo.——————————————————————

PREGUNTADO: Que vinculación tiene la revista "OPCION" con el Partido Demócrata Cristiano.——————————————————————

CONTESTA: Que la revista responde en sus grandes líneas a la orientación del P.D.C.- ;siendo el deponente el responsable de la línea política que el PDC vuelca en la revista a traves de mis artículos.- Además la vinculación surge en el hecho de que el Director Dr. OTTONELLI y el Redactor Responsable Sr. LINN son demócratas cristianos.-La revista // OPCION surge como respuesta a una aspiración de las autoridades electas en el año 1973 del PDC,- que integran la JUNTA NACIONAL -;a fin de poseer un medio de difusión donde pudieran volcar se las ideas de este sector.- Por tal motivo es que se comienza a entrevistarse personas ,militantes del PDC, de confianza de las autoridades, que no estuvieran inhibidos de actuar por estar proscriptos.- Mi vinculación surge de una charla - mantenida con Dr. Juan Pablo TERRA; Dr. Daniel SOSA DIAZ; José Luis // VEIGA.;- cargándome por mis caso en plantear tal actividad al Sr. LINN; y algún otro periodista.-Con respecto al Dr. OTTONELLI supongo que fue hablado por el Dr. Juan Pablo TERRA e igual con Tomás BRENNA (h).-La presentación formal de la revista y de la Sociedad de responsabilidad limitada corrió por cuenta de OTTONELLI y BRENNA; y el dinero para el / registro fue aportado por ellos dos.- La línea política me era aportada en las reuniones mantenidas con las autoridades ya mencionadas,- Dr. TERRA; Dr. SOSA DIAZ y VEIGA y con aportes personales.-Deseo agregar además que tanto el Dr. OTTONELLI y Sr. LINN tenían conocimiento de lo que representaba la revista para el PDC.——————————————————————

DPX DPTO. I 28/06/81 PDC. (A07)

101495

PREGUNTADO: Sobre el origen de la idea "VOTO EN BLANCO".----------
CONTESTA: Es una decisión política surgida del intercambio de ideas,- teniendo en cuenta las limitaciones del funcionamiento del Partido-; del grupo de dirigentes al cual me he referido, es decir Dr. TERRA; Dr. SOSA DIAZ; VEIGA; el suscrito.- Esta idea surge entre febrero-y marzo del presente / año, al no obtener respuesta al alegato presentado ante las autoridades.-Con tal motivo [illegible] que en el número de OPCION correspondiente al 27 de abril; incluyo el artículo titulado "REFLEXIONES PARA UN VOTO".-A partir de este momento va surgiendo con mas fuerza; motivado por charlas con otros militantes de la D.C.----------
PREGUNTADO: Sobre contactos realizados con otros sectores políticos o personalidades políticas para impulsar esta idea.----------
CONTESTA: Que unicamente se conversó con el Dr. BATALLA a fin de saber su opinión al respecto; el cual en principio no tenía una posición definida; pero de a poco fue considerandola positiva. Tengo entendido que se consultó al Dr. M[illegible]INEZ MORENO el cual señaló que creía mas conveniente la abstención.- ----------
PREGUNTADO: Sobre la "COMISION NACIONAL DE CIUDADANOS POR EL VOTO BLANCO".-
CONTESTA: A partir de la idea originaria del voto en blanco, las autoridades del PDC piensan en formalizar la misma impulsando la creación de una COMISION que pudiera presentarse publicamente para desarrollar tal actividad. La idea era que en la citada Comisión existieran mayoría de miembros del // PDC y contara con la presencia de otras personas afines ya fueran independientes o ex-integrantes del Frente del Pueblo.-; dentro de la idea estaba comprendida tambien por parte de las autoridades del PDC que la presidencia de esta Comisión estuviera a cargo del Dr. OTTONELLI; en el transcurso de los contactos o vínculos que mantenía el Director de la revista con esas autoridades; habiendo participado ya de reuniones conjuntas con el Dr. OTTONELLI y las autoridades ya señaladas en el transcurso de mi declaración fuera en el domicilio de SOSA DIAZ o en el domicilio de Juan Pablo TERRA.- Los responsables de vincular a los independientes y a los ex-integrantes del Frente del Pueblo a la Comisión fueron el Dr. OTTONELLI y el suscrito.- Por su conformación la Comisión iba a aparecer ante la opinión pública como una "comisión del PDC".- Queda integrada por: a) PDC: Dr. Francisco OTTONELLI; Dra. Josefina PLA RODRIGUEZ; Rúben FIGUEROA; Carlos ZUBILLAGA; (Director de Investigaciones Humanas del CLAEH); Juan Carlos DOYENART, (Sub Secrio. de la Juventud del PDC); y el deponente.- b) Independientes: Dr. Carlos GOMEZ HARDO, de quien se ha informado que tiene ideas Frenteamplista; Oscar BOTTINELLI; Germán LEZAMA, integrantes del Centro Cooperativista Uruguayo, (CCU): Juan José BARACHU; // Héctor FABREGAT ex-lista 99 y Alejandro PATERNAIN, periodista de "OPCION".---
Reuniones de la Comisión Nacional: Antes de tratar este punto quiero señalar que luego de reunido el grupo se puso a consideración de las autoridades del PDC las que contaron con su visto bueno.- Las mismas se realizaron en el correr de la semana pasada ,, en número de tres; todas en la redacción de

OPCION?_PERO DE carácter informal en razón de que se constataba la falta de algunos de integrantes y los temas tratados: fines de la Comisión y las actividades que desarrollaría la misma. En estas es donde se aprueba presentar una nota ante la Corte Electoral; realizar la Conferencia de Prensa; presentación de nota ante el Ministerio del Interior para ser registrada con un domicilio.- La nota a la Corte fue firmada por todos los integrantes; y los delegados designados para la presentación fueron OTTONELLI y LEZAMA. Dicha nota iba acompañada de la declaracion de principios ,- fotocopia de la cual se le exhibe titulada "A LA OPINION PUBLICA" y la cual reconoce-.- mientras que la que se iba a dirigir al Ministerio del Interior miércoles o jueves de la presente semana tenía por fin fijar un domicilio; que iba a ser otro diferente al de la revista.- En estas reuniones donde se trata todo lo referido a la propaganda, a excepción de la realización de una volanteada.- En lo referente a la propaganda se decide: abrir registro de donaciones;posibilidad de contratar un espacio radial; imprimir folleto explicativo del voto en blanco; y confección de volantes.-Por último en el día de ayer se realiza la Conferencia de Prensa; siendo convocado los distintos medios de difusión por nota firmada por el Dr. OTTONELLI , y canalizadas a los fines burocráticos a través de la secretaría de la revista.- La Conferencia se realizó entre 13.00 y 13.30'; participando como Agencia extranjera UPI a través de su representante,el resto no concurrió.- En el curso de la Conferencia se leyó la declaración de principios y se permitió interrogantes de la Prensa.-

PREGUNTADO: Sobre la realización de una volanteada en los alrededores del Estadio Centenario,verificada en la noche de l Martes 19 de octubre.

CONTESTA: Fue responsabilidad nuestra,- es decir mía y el Dr.OTTONELLI,con conocimiento de las autoridades del PDC,pero sin conocimiento del resto de la Comisión Nacional.- Los volantes en nro. de 10.000 se mandan a imprimir a la "Imprenta Barrio" el día jueves p.pdo.;no conociendo quien fue que los llevó.- Son retirados ,desconociendo día y persona-; y costo; y son depositados en el domicilio de OTTONELLI.- En el día de // ayer se celebra una reunión en el domicilio del mismo; participando este; el deponente y las personas Horacio OTTONELLI (hijo y no padre quien no se encontraba); Walter RODRIGUEZ; Walter CACERES y Daniel RADIO todos militantes del P.D.C. (a nivel de Juventud) y que fueron citados por mí.- Los 10.000 volantes los distribuyo entre ellos 4; y como indicación les señalo - que los entreguen mano a mano; de que si les prohibían su distribución que acataran la orden; se retiraran y no los reintegraran;que no "volanteran";que no participaran de discusiones con representantes de otros sectores políticos que pudieran encontrarse en el lugar.- Deseo señalar que estos cuatro originales iban a su vez a contactarse con otros miembros de la Juventud para que colaboraran con la tarea; estimando el total en unos quince aproximadamente.

PREGUNTADO: Porque no se puso en conocimiento del resto de la Comisión la realización de esta volanteada.

9101495

CONTESTA: Porque yo creí que de acuerdo a lo conversado en las reuniones previas con respecto a la confección de propaganda quedaba entendido que se iban a realizar este tipo de distribucion.----------

PREGUNTADO: Porque nunca pusieron en conocimiento de la Policía que realizaban reuniones cuando han sido publicados en todos los medios de difusión las normas y requisitos para el desarrollo de la actividad política.-

CONTESTA: Que desconocíamos que para la realización de una Conferencia de Prensa era necesaria solicitar autorización.- En lo concerniente a las reuniones previas no solicitamos autorización en razón de que no había nada orgánico todavía.----------

PREGUNTADO: Si la citada Conferencia de Prensa no fue una actividad de neto corte político, en razón de difundirse una posición a asumir con respecto a las Elecciones Internas.----------

CONTESTA: Que tuvo carácter cívico y político.----------

PREGUNTADO: Si todo lo expuesto en lo referente a la Comisión no configura la creación de una organización de fachada que responde a un Partido Político determinado que en la actualidad se encuentra imposibilitado de actuar.

CONTESTA: Que no es una organización de fachada, sino que es una organización integrada por personas que además de su vinculación al PDC en la mayoría de los casos; otras independientes; tiene su opinión personal.----------

PREGUNTADO: Previo al acto electoral de 1971 se constituyó el denominado "FRENTE DEL PUEBLO" que entre otros integraba el P.D.C.; el sector de la lista 99; y el grupo de amigos del Dr. [illegible]SCHERA.- Especifique sobre el destino de ese grupo.----------

CONTESTA: Que en la actualidad no tiene ningún funcionamiento orgánico, pero que se mantienen vínculos personales entre sus dirigentes; siendo la idea de que en un futuro cuando se pueda actuar; se reinicie la actividad del mismos.- Las conversaciones se mantienen con el Dr. BATALLA y MARTINEZ MORENO y en representación del PDC Dr. SOSA DIAZ; VEIGA y TERRA.-La idea actual es presentar firmas para la creación de un nuevo Partido Político de acuerdo a la ley de Partidos.- Deseo señalar que estos sectores están desvinculados por completo del FRENTE AMPLIO.----------

PREGUNTADO: Sobre como está integrada la JUNTA NACIONAL del PDC.----

CONTESTA: Son las autoridades vigentes desde el último Congreso realizado en el año 1973.- Arq. Juan Pablo TERRA, (Pte.); Dr. Daniel SOSA DIAZ, (Vice Pte). José Luis VEIGA, (Scrio. Gral.); en cargos políticos: Héctor LEZCANO; Enrique SANTOS; Romeo PEREZ; Mitil FERREIRA (Asesor Sindical); y el deponente como responsable de la Juventud.----------

PREGUNTADO: Sobre si se realizan reuniones de la JUNTA NACIONAL.----

CONTESTA: Que si señor, que aproximadamente cada quince días se realizan reuniones de la mayoría de todos los integrantes utilizando para ellos los domicilios de Daniel SOSA DIAZ; Juan P. TERRA o José Luis VEIGA.----------

PREGUNTADO: Sobre la posición del PDC con respecto a Líber SEREGNI.----

CONTESTA: Desde el punto de vista político no hay ningún tipo de compromiso ni presente ni futuro con el mismo.- Unicamente desde el punto de vista moral

/. nos afecta la situación del, mismo;es decir su detención.----------

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leidaw que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y paraconformidad firma original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha señalados.----------

CARLOS HECTOR [illegible] COBAS.

DEPONENTE.-

DPK
28/08/91
401

101495

006|6

SECRETO

1/3

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
231805 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 088/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 319/D-2/91, de la División de Ejército I, referente a obra de teatro de la Comedia Nacional en el C.A.DRYCO, organizado por C.C.Z.S, Comisión Vecinal Sitio Grande.

001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

28/10/91 II

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 30 JUL 1991
Pase a Biográfico - F. Amplio
Nº 9101496

001|3

28/7/91
9101112

SECRETO

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D,E.I.-
MONTEVIDEO.-
161100JUL991.-
NB - 319.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 319/D-2/991.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

002

9101496

D610

SECRETO

El día 03 de julio del corriente, en el Club Atlético DRYCO ubicado en Avda. San Martín y Enrique Martínez se realizó Obra de Teatro a cargo de la Comedia Nacional.-

Esta actividad fue organizada por el Centro Comunal Zonal No. 3, la Comisión Vecinal Sitio Grande y vecinos de la zona, se contó también con el apoyo de vehículos de la I.M.M. los cuales trasladaron a los integrantes de dicho elenco.-

En el lugar se hizo presente Walter CORTAZZO (Coordinador C.C.Z.3).-

SINTESIS: Ref. Obra de Teatro de Comedia Nacional en C.A.Dryco, organizado por C.C.Z.3, Com.Vec. Sitio Grande.-

9101496

003|3

SE

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
231825 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 089/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: Se omite.

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 122/91, de la División de Ejército IV. Nº 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO I - INTELIGE - REPUBLICA O. D.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información
30 JUL. 1991
Biográfico - Simple
910149

001/4

29/7/91
910418

SE

Hoja No. 1 de 3
Copia no. ÚNICA
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Km. 115
121000 - JUL - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) no.122/991.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: P.I.no.006/B2/991 del Dpto.II E.M.E.-

III.-T E X T O :

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

A. Se han realizado las siguientes reuniones:

C.MALDONADO

222030-JUN-991: Comité del Frente Amplio, ubicado en Avda.Aiguá y Belén. Concurrieron los Diputados Leopoldo BRUERA y Ramón GUADALUPE. Concurrencia aproximada 30 personas. Finalizó hora 2300.-

C.SAN CARLOS

242000-JUN-991: En el Comité de la Vertiente Artiguista con la Mesa Política Dptal. del Frente Amplio. Concurrieron 15 personas aproximadamente. Finalizó hora 2200.-

C.PIRIAPOLIS

252030-JUN-991: En el Comité del Frente Amplio ubicado en calle Francisco Piria entre Ayacucho y Chacabuco. Concurrieron 15 personas aproximadamente. Finalizó hora 2215.-

B. No se posee información.-

ROCHA

A. En los Comité de Base de la Z.A. se realizan reuniones semanalmente con una concurrencia aproximada que oscila entre 15 y 25 personas, en su mayoría dirigentes locales del P.C.U., M26M. y M.P.P., habiéndose recibido en C.ROCHA y en C.CHUY, la visita de Fernando VAZQUEZ del M26M. a efectos de la discusión del Documento "II Congreso Nacional Ordinario del F.A. Línea de Acción Política".-

B.1.La discusión sobre este Documento, recién se está procesando a Nivel Dptal.,desconociéndose hasta ahora su repercusión en las bases.-

2.El 26 de Marzo en su discusión en los Comité de Base locales expresa que es un buen Documento en el sentido que recoje el trabajo de elaboración en todos los Partidos del F.A. porque la Comisión Central que lo elaboró fue integrada por todos los Partidos del F.A.-

-El F.A. a través de su responsable de Prensa y Propaganda en C. ROCHA, Miguel FERNANDEZ BARRIOS (M.P.P.) dió lectura del Documento por Radio FORTALEZA; lanzó una campaña financiera con vistas al Congreso a realizarse en Agosto.- ./.

SECRETO
002

Recibido

CERRO LARGO

A. Se siguen realizando reuniones una vez por semana aproximadamente

B. Se han limitado a tratar el mencionado Documento ,no pudiéndose detectar las repercusiones a nivel de bases y de sectores, ya que las reuniones son conformadas por grupos muy reducidos.-

TREINTA Y TRES

A. Todos los días lunes en la Casa del Frente Amplio se realizan reuniones de la Mesa Política.-

B.1.No se han detectado repercusiones.-

Con anterioridad a la publicación del Documento, María Cristina GOMEZ (M. 26 Mayo) representante de las bases, manifestó que los días 26 y 27 de Abril estuvo en C.MONTEVIDEO participando en la redacción de un borrador a ser presentado por las bases.-

2.No se han determinado.-

LAVALLEJA

A. El 03-MAY-991 visita C.Minas el Diputado del F.A. José BAYARDI, reuniéndose en el Comite del P.C.U. con aproximadamente 10 personas.-

Día 05-MAY-991 reunión en el Comité del P.C.U.;concurrencia aproximada 10 personas.-

El día 10-MAY-991 visita C.Minas el Senador German ARAUJO reuniéndose con integrantes del F.A.-

Día 17-MAY-991 reunión en el Comité de D.A. - C.U.F.,concurrencia aproximada 12 personas.-

Día 19-MAY-991 reunión en el Comité del P.C.U.,concurrencia aproximada 12 personas.-

Día 24-MAY-991 reunión en el Comité "PABLO NERUDA", Barrio Olímpico, concurrencia aproximada 12 personas.-

Día 01-JUN-991 reunión en el Comité "PABLO NERUDA", Barrio Olímpico, concurrencia aproximada 12 personas.-

Se pudo detectar que todos los días lunes a partir del 01-JUN-991 se realizan reuniones en el Comité del P.C.U.- En las reuniones antes mencionadas se trató el tema del Congreso.-

B. Se ha podido saber que la repercusión del mencionado Documento en nuestra zona de responsabilidad ha sido mínima.-

DOCO LEGISLE

CERRO LARGO

A. Se siguen realizando reuniones una vez por semana aproximadamente

B. Se han limitado a tratar el mencionado Documento ,no pudiéndose detectar las repercusiones a nivel de bases y de sectores, ya que las reuniones son conformadas por grupos muy reducidos.-

TREINTA Y TRES

A. Todos los días lunes en la Casa del Frente Amplio se realizan reuniones de la Mesa Política.-

B.1.No se han detectado repercusiones.-

Con anterioridad a la publicación del Documento, María Cristina GOMEZ (M. 20 Mayo, representante de las bases, manifestó que los días 26 y 27 de Abril estuvo en C.MONTEVIDEO participando en la redacción de un borrador a ser presentado por las bases.-

2.No se han determinado.-

LAVALLEJA

A. El 03-MAY-991 visita C.Minas el Diputado del F.A. José BAYARDI, reuniéndose en el Comite del P.C.U. con aproximadamente 10 personas.-

Día 05-MAY-991 reunión en el Comité del P.C.U.;concurrencia aproximada 10 personas.-

El día 10-MAY-991 visita C.Minas el Senador German ARAUJO reuniéndose con integrantes del F.A.-

Día 17-MAY-991 reunión en el Comité de D.A. - C.U.F.,concurrencia aproximada 12 personas.-

Día 19-MAY-991 reunión en el Comité del P.C.U.,concurrencia aproximada 12 personas.-

Día 24-MAY-991 reunión en el Comité "PABLO NERUDA", Barrio Olímpico, concurrencia aproximada 12 personas.-

Día 01-JUN-991 reunión en el Comité "PABLO NERUDA", Barrio Olímpico, concurrencia aproximada 12 personas.-

Se pudo detectar que todos los dias lunes a partir del 01-JUN-991 se realizan reuniones en el Comité del P.C.U.- En las reuniones antes mencionadas se trató el tema del Congreso.-

B. Se ha podido saber que la repercusión del mencionado Documento en nuestra zona de responsabilidad ha sido mínima.-

POCO LEGIBLE

1. A nivel de bases se tiene conocimiento que el tema ha sido incluido en el temario a tratar en la reuniones que realizan.-

2. En los sectores aún se realizan consultas no habiendose expedido sobre el tema.-

IV.-SINTESIS:

"Omitida"

V.-ACCION TOMADA:

Confeccion del presente parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

DIVISION EJERCITO

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

POCO LEGIBLE

0044

9101497

RESERVADO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
231840 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 090/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - El día 022000JUL91, en el Comité del Frente Amplio "Lucha Popular" de C.MELO, ubicado en calle Dr. De HERRERA casi Zelmar MICHELINI, se realizó una reunión, tema tratado "II Congreso del Frente Amplio" y la visita a MELO del Senador Danilo ASTORI, prevista para el día 06 de los corrientes, concurrencia aproxi[illegible]a de 15 personas, entre las cuales se detectó la presencia d[illegible]

. Ana María BOGGIANI GRA[illegible]O [illegible]e [illegible]IANA (MPP) -- Graviotto de Viana
. Carlos Alex CUELLO MEND[illegible]ZA (PC[illegible])
. Elmira [illegible]l Rosario FARIA[illegible]S SANTOS de CUELLO (PCU) -- Farias Dos --
. Migu[illegible]tavo GUARINO RODRIGUEZ (PCU) -> Miguel Gustavo --
. Germá[illegible]uín GIL VILLAMIL (VA) -> - Joaquín --
. Horten[illegible] OLIVERA BRUM (MPP)
. Oscar PINTOS PIEDRA CUEVA (MPP)
. José Florencio SERRAT FRAGA (PS)
. José Gustavo SPERA GANZO (MLN-T)

La mencionada reunión finalizó a la hora 2200.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
30 JUL. 1991
Biográfico F. Amplio - Militar
9101498

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

29/7/91

9101119

001/1

RESERVADO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
241345 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 091/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunt[illegible] presente, remi[illegible]o EI Nr[illegible]. 325[illegible]-2/91, de la División de Ejérci[illegible]

№. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INTELIGENCIA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada: JUL 1991
Biográfico - F. Duplic
9101499

29/7/91
9101120

0013

SECRETO

107/5

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
220930JUL991.-
NB - 325.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 325/D-2/991.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Amplía P.E.I. No. 319/D-2/991 de fecha [redacted] 07.91.-

16.07.91

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

002

9101499

SECRETO

Se eleva nombre y dirección del Pte. de la Com. Vec. No. 79 "Sitio Grande"; Gabriel CASAL domiciliado en Av. Millán No. 2979 y Bvar. Artigas,- médico de CASMU. Dicha Comisión abarca barrios ubicados en la zona del C.C.Z. No. 3.-

SINTESIS: Se omite.-

9101499

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
241350 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 092/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 3[illegible]6/D-2/91, de la División de Ejército I, referente a charla abierta sobre Educación en el Tránsito, realizada en Iglesia Metodista de Lima 1621, el 13JUL91, y organizada por la I[illegible] CX-44 Panamericana.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INTELIGENCIA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de [illegible] 30 JUL 1991
Brig. Sicardi - Franchio (?)
Nº 9101500

001 5

29/7/91

9101121

SEC

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
220945JUL991.-
MB - 326.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 326/D-2/991.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- TEXTO: Se adjunta.-

IV.- CONTEXTO: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

002

El día sábado 13 de julio del corriente, en la Iglesia Metodista ubicada en la calle Lima No. 1621 entre Batoví y Bacigalupe, se realizó charla abierta con los vecinos con temática "Educación sobre el Tránsito" organizada por la I.M.M. y la Emisora CX-44 Panamericana.-

Se apreció una concurrencia de 80 personas aproximadamente, incluyendo niños. Se emitió video de origen Alemán y otro de la I.M.M..-

La Ing. Beatriz TABACCO representó a la Comuna, contestando las preguntas de los presentes y mencionó que lo obtenido en el lugar sería elevado al Gobierno Comunal a través del Dtor. de Tránsito.-

Posteriormente dijo que esta clase de actividad será llevada a cabo en las Escuelas como enseñanza de tránsito.-

La actividad abarcó desde las 1540 hasta las 1715 horas.-

En forma de adhesión el Grupo de Teatro Infantil ESTRIBLADO donó entradas, la Librería ARGOS (Local frente al Zoológico) donó libros y crayolas, por último los integrantes de CX-44 repartieron golosinas, galletitas y maltas.-

Se adjunta tarjeta entregada por la Ing. Tabacco.-

SINTESIS: Ref. charla abierta sobre Educación en el Tránsito, realizada en Iglesia Metodista de Lima 1621 el 13.07.91 y organizada por la IMM y CX-44 Panamericana.-

910500

PROGRAMA ESPECIAL
"AMARGUEANDO EN LA 44"

Junio 1991

MICRO:

"Prevención de Accidentes de Tránsito"

ING. BEATRIZ TABACCO

9101500

004

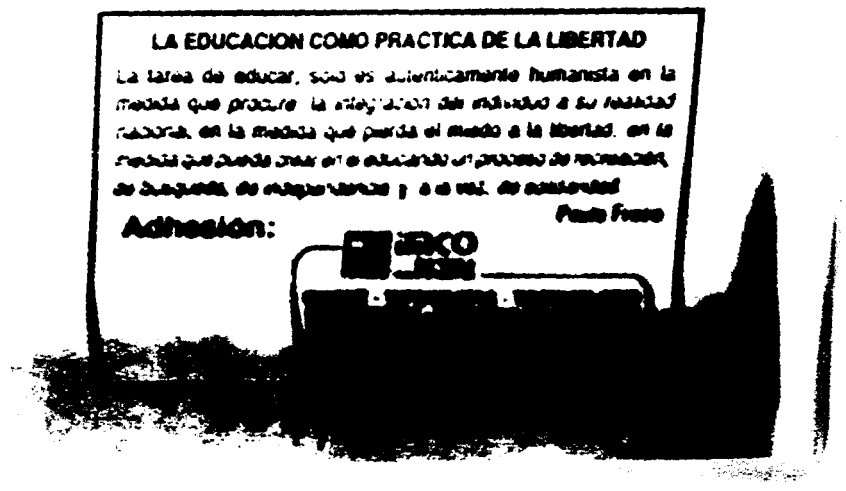

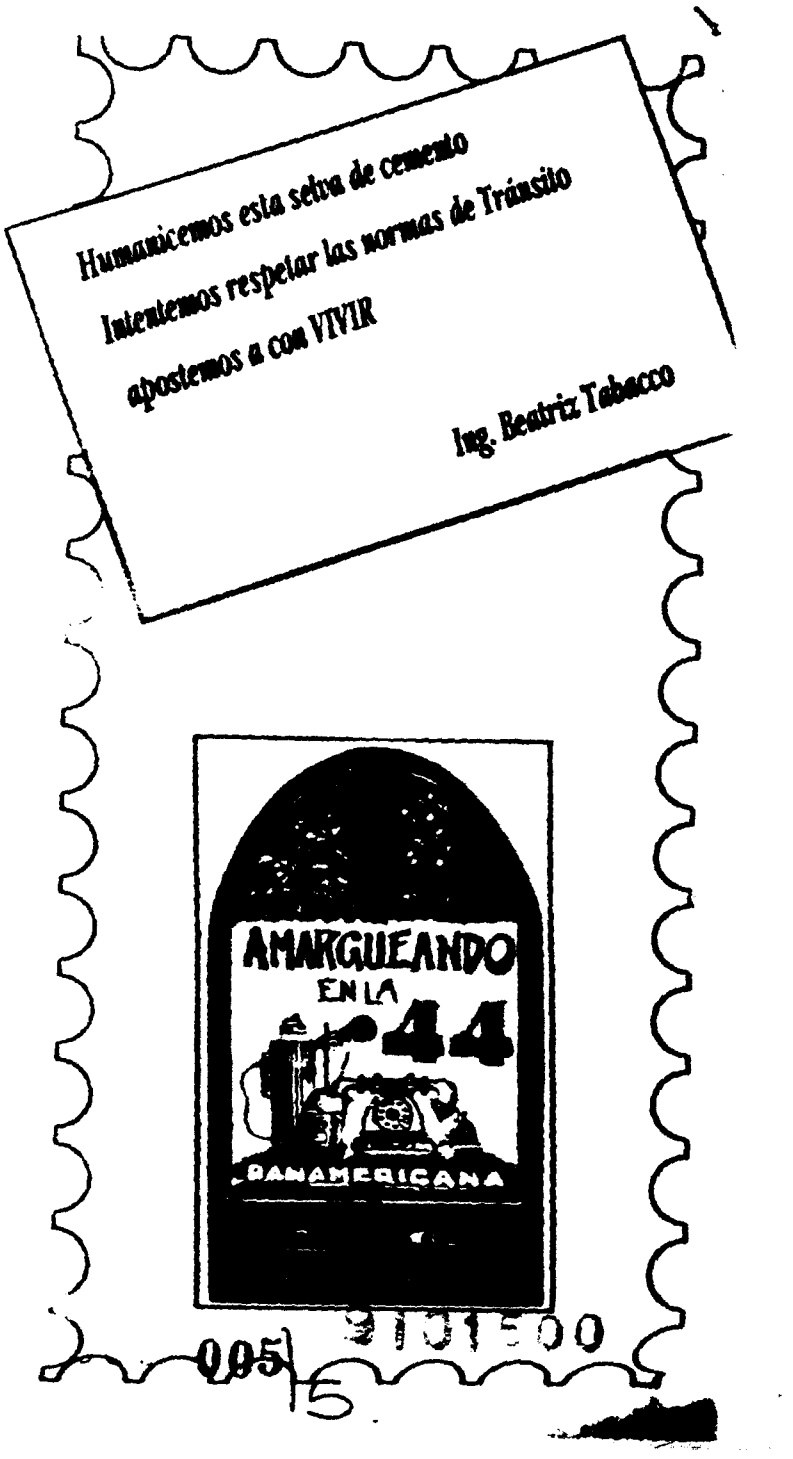
Humanicemos esta selva de cemento
Intentemos respetar las normas de Tránsito
apostemos a con VIVIR
Ing. Beatriz Tabacco
AMARGUEANDO
EN LA
44
PANAMERICANA
$101500
005/5
005/5

Hoja 1 [illegible] 2
Copia 1 de [illegible]
[illegible]

1/6

Montevideo, 26 de julio [illegible]

M E M O R A N D U M Nro 910556/SOE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
[illegible]
[illegible] 30 JUL 1981
Biográfico - Dealoer
Nº. de [illegible] 910150T

I.- ASUNTO : CONCENTRACION Y "MARCHA DEL CONDON"

II.- REFERENCIA:

III.- T E X T O:

En el día de la fecha se concurre a la Plaza Libertad para realizar la cobertura de la concentración y posterior marcha convocada a las 1730 horas, obteniéndose la siguiente información:

1.- Siendo las 1740 horas aproximadamente en el lugar se detectan alrededor de 20 personas conversando entre ellas. Posteriormente / comenzaron a congregarse transeúntes que ocasionalmente pasaban por el lugar. A las 1800 horas aproximadamente llegaron al lugar, por Av.18 de Julio desde Gutierrez Ruiz, unos 20 jóvenes manifestando.
Se estima que la concentración alcanzó entre unas 70 a 80 perso-/nas, en su mayoría jóvenes, destacándose el grupo que arribó por último identificados como estudiantes del Liceo Zorrilla.

2.- Se pudo apreciar que las edades oscilaban entre 15 y 20 años. En su mayoría eran hombres, concurriendo aproximadamente un 25% de / mujeres, no habiendo niños.

3.- Entre los dirigentes de la marcha se pudo identificar a Alexander ASTIG[illegible]ONI, quien fue entrevistado por los medios de prensa pre[illegible] y [illegible] Secretario General de la Juventud del Partido por el Gobierno [illegible] [illegible]TAVIANELLI.
La concentración y la marcha fue encabezada y dirigida por los estudiantes del Liceo Zorrilla.
Siendo las [illegible]15 horas aproximadamente se inició la marcha por la Av.18 de Julio hacia la Universidad de la República, ocupando los manifestantes el [illegible]. Ingresaron al [illegible] tro de [illegible] por un espacio de [illegible] minutos, para [illegible] hasta el Ministerio de Salud Pública.

4 [illegible]

5. Se detectó la siguiente pancarta:
"ELLAS ESTAN CASTRADAS, NOSOTROS TENEMOS PENE ¡CUIDEMOSLO!
[illegible]ACION MASCULINA."

6.- Iusaralles no se detectaron.

7.- La actitud de [illegible] durante la concentración al igual que en la marcha, fue [illegible], cantando [illegible] en [illegible] trayecto y frente al Ministerio de Salud Pública.

001/6

910150

Poco LEGIBLE.

8.- No se detectaron agitadores ni dispositivo de seguridad.

9.- Se obtuvo el volante que fuera distribuido en el lugar de concentración y arrojado en el trayecto de la marcha (se adjunta).

10.- De acuerdo a lo dispuesto, según información que poseía esta Agencia, la concentración se realizó con una demora de diez minutos.

De acuerdo a la convocatoria previa realizada en medios de / prensa, el grado de adhesión fue el mínimo al igual que el / apoyo con preservativos para la distribución. Referente a lo anteriormente mencionado, se pudo observar que la distribución /se realizó entre los manifestantes en forma limitada. Los mismos, según pudo averiguarse, fueron obtenidos en apoyo a la marcha en farmacias de la zona.

11.- No se detectó la presencia de dirigentes políticos y/o gremiales.

12.- Durante la concentración frente al Ministerio de Salud Pública se registró un incidente entre los manifestantes; tres NNF discutieron efusivamente con el líder del Movimiento de Liberación Masculina, quien finalmente se retiró del lugar. El motivo de la discusión fue la posición de este sujeto con respecto a la mujer.

13.- Se realizaron los siguientes cánticos de protesta y agresividad hacia el Ministro de Salud Pública, Carlos DELPIAZZO :

-DELPIAZZO AMIGO, EL SIDA ESTA CONTIGO.

-SE SIENTE, SE SIENTE DELPIAZZO ES IMPOTENTE

-OPUS DEL, OPUS DEL, ESTA FUERA DE LA LEY.

-ES LA HORA, ES LA HORA ES LA HORA DE USAR PERO GUARDA CON EL SIDA, EL CONDON VAMOS A USAR.

-AQUI ESTAN, ESTOS SON, LOS QUE MARCHAN POR CONDON.

DELPIAZZO BASURA VOS ES LA DICTADURA.

Finalmente en el Ministerio de Salud Pública, tres manifestantes intentaron ingresar, siendo retirados por el agente policial que encontraba en la entrada del referido local.

Asimismo en este lugar se distribuyeron entre los manifestantes, cinco camisetas de color blanco con un círculo rojo impreso en frente y la siguiente leyenda: "¿SIN PRESERVATIVOS? NO JODAS". Según manifestaciones de los concurrentes, estas eran provenientes del porque proximamente las aban U

El acto finalizo a las 1930 horas aproximadamente retirandose los manifestantes en forma pacífica.

Se adjuntan tomas fotográficas realizadas en el acto de referencia.

IV.- DISTRIBUCION: Original-Jefe del Departamento [illegible] - ARCHIVO

Copia 1-Jefe del Departamento I.

002

Poco LEGIBLE

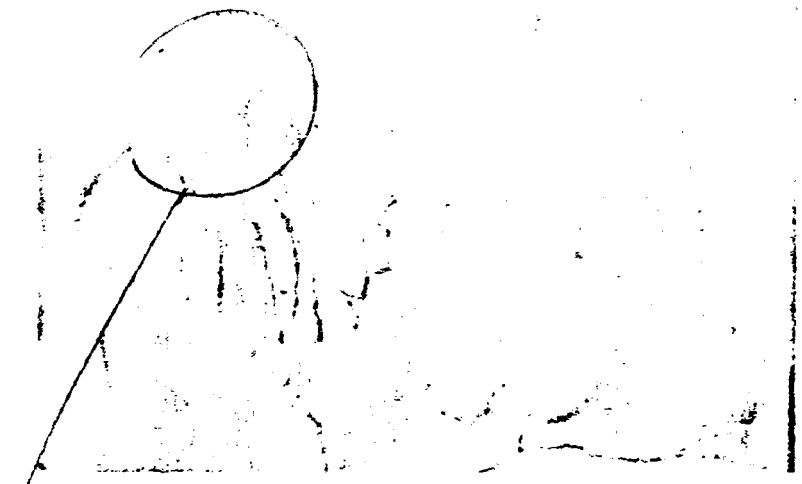

Alexander CASTIGLIONI

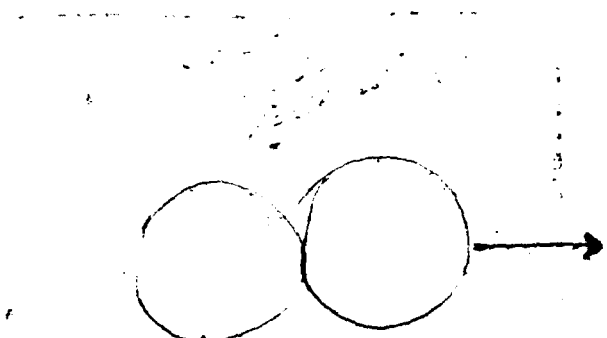

Repertero de
LA REPUBLICA.

Dirigente del Mov. de
Liberación Masculina.

COMO USAR UN CONDÓN

INSTRUCCIONES DE USO:

Un condón usado correctamente es más seguro, más placentero y no se rompe.

- Al abrir el envase debe tenerse cuidado para no rasgar el condón.
- Colocá el condón antes de la penetración y no sólo antes de la eyaculación.
- Tené cuidado de colocar el condón de forma tal que puedas desenrollarlo.
- Cubrí el glande teniendo cuidado de que no quede aire en la punta.
- Desenrollalo despacio hasta cubrir el pene en toda su extensión.
- Estando el pene todavía en erección, sujetando el condón por su base para evitar la salida del esperma y que el condón pueda quedar en el interior de la vagina o el ano.

PRECAUCIONES:

- Antes de comprarlo, asegurate que sea de látex.
- Si usás algún lubricante, usá alguno que sea hidrosoluble y no a base de aceite como la vaselina. Tampoco uses la saliva.
- No lo usés más de una vez.
- No uses nunca un condón ya abierto o desenrollado.
- Tiralo después de su uso, pero nunca al W.C., ya que no es biodegradable.
- Mantenelo siempre dentro del estuche y lejos de las fuentes de luz y de calor.

Poco LEGIBLE

Envases de preservativos obtenidos en farmacias de la zona de la Plaza Liberdad en apoyo a la "Marcha del Condón" (Según manifestaciones de los concurrentes).

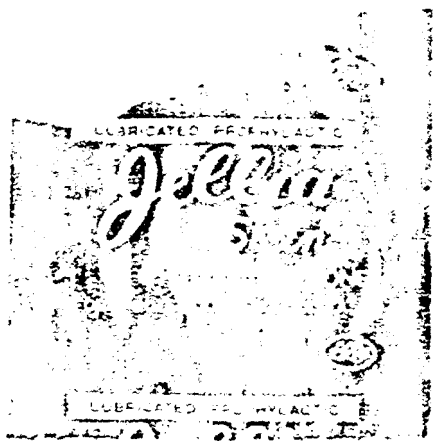

2 de Julio

2 de Julio de 1991

R U E D A M L N - T

I - ASISTENCIA

DGID - Tte. Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E - 2- Cap. Bachini

CaC|inf- Cap. Silva

DEI - May. Arbiza

T-2 - Cap. Torello

II - Información intercambiada

DGID - Información gral. del MLN-T DOC.9101165

- Se aportan datos acerca de un anunciante de Mate Amargo DOC.9101234

E-2 - Se entrega un análisis biográfico de la publicación "Crónicas al Rojo"

- Se entrega panfleto de la lista 17 de ADEOM

CaC|Inf - El MLN ha definido al tema Mercosur y las FFAA como los más importantes a ser presentados para su discusión en el 2o. Congreso del FA

- En un acto organizado por Germán Araújo en Bs.As. se produjeron incidentes con integrantes del MLN-T

DEI - Se están realizando reuniones del MLN-T en la zona de Santa Catalina

T-2 - Se entrega integración de la lista electoral del SUNCA del MPP

DNII - El MPP realizó actividades en C.Paysandú

- Se amplian datos sobre militante del PVP

- Se aportan datos acerca de la huelga de hambre de integrantes de AEM

- Se amplian datos acerca de una "pintada" realizada en 1989 por integrantes del MLN-T

001|13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Defensa
Fecha: 5-6 JUL 1991
Pasa: Biográfico - Militar
Nº

Montevideo, 27 de junio de 1991

ASUNTO: CRONICAS AL ROJO

I.- ANTECEDENTES

A.- DIRECTOR Y REDACTOR RESPONSABLE:

Julio César MARTINEZ (MLN-T Alias "JUMA")

Dom: Avda. Uruguay 1505, Apto. 502. Miembro del Café Concert "VIEJA VIOLA" (Empresa del MLN-T, ubicado en la esquina de Pampas y Venezuela); dirige la audición "BAJO EL ALERO" que emite todos los domingos a las 8 de la mañana por CX 44 Radio Panamericana.

Se adjunta página editorial de "CRONICAS AL ROJO" del 25/JUN/991, N°4, titulado "MILICOS CORDOS Y ABUELOS MUERTOS DE HAMBRE".

JULIO CESAR MARTINI

B.- EDITOR: "PROYECTOS" SRL, Casilla de Correo N°10807 - Suc. PLUNA

C.- JEFE DE ARTE: Hugo MERCADER (autor de "VIEJA VIOLA" - dá clases de Dibujo y Pintura)

D.- FOTOGRAFIA: Miguel SANDOVAL(Se registra a Miguel SANDOVAL con el mismo cargo en la publicación "AL ROJO VIVO" - MAY/990)

E.- DISEÑO GRAFICO: Ruben "Tito" VALLS (Se registra Ruben Darío VALLS LA CRUZ - Izquierdista repatriado)

F.- COLABORADORES:

1- Stella Mary ZAFFARONI (Se registra Stella Maris ZAFFARONI PIÑON de BLIXEN - MLN-T)
2- Dalton ROJAS RIOLFO (S/A)
3- Orlando MUÑOZ (S/A)
4- Carlos MIRANDA (Se registra Carlos Alberto MIRANDA KANOFF - Detenido en EMR 1)
5- Griselda LEAL (Se registra Griselda LEAL ROBIRA - MLN-T)
6- Alma CROIX (S/A)
7- Tito DANGIOLILLO (Se registra Angel Roque DANGIOLILLO BARCOS, Alias "TITO" - MLN-T, CX 44)
8- Oscar PERNA (Se registra Oscar PERNAS - MLN-T)
9- Miguel Angel NOVAS (S/A)
10- Sergio SUAREZ (S/A)
11- Omar PERNA (S/A)
12- Guzmán BLIXEN (S/A)
13- Emilio VACOTTI NUÑEZ (S/A)

GRISELDA LEAL

EMILIO VACOTTI NUÑEZ

G.- GERENTE DE PUBLICIDAD:
Graciela CAPELLANO (S/A)

H.- DISTRIBUIDOR EN TODO EL PAIS:
Manuel ALVAREZ (S/A)

I.- REDACCION Y ADMINISTRACION:
25 de Mayo 744 Esc. 1, Tel. 90.09.74

J.- AVISOS:
1- Teatro LA GAVIOTA
2- Callejón "YULELE" (MLN-T, 18 de Julio 1812 subsuelo)
3- Pescadería "EL SUEÑO DEL GATO" - F. Solano López y Ramos

4- CX 44 Radio PANAMERICANA - 18 de Julio 965 2°Piso

5- Quiosco "MARCOS" - 18 de Julio y Río Branco

6- La Casa de las Pilas - Fernández Crespo 1696 y 1709 - Tel. 49.81.31

K.- VARIOS:

En los artículos se mencionan a Arturo DUBRA, del Bar "EL REENCUENTRO" de 18 de Julio y Haedo (se registra a Arturo Pedro DUBRA DIAZ- MLN) y a Mario ROSSI (MRO, Alias "TONY"), como allegados a la publicación.

Se menciona además que "los compañeros HEBE y ALVARO junto con el Toño GARCIA PINTOS" van a sacar también otra revista policial, reeditando "AL ROJO VIVO". Se registra a Antonio GARCIA PINTOS (Dom. Arrieta 3330), redactor responsable de "AL ROJO VIVO" como militante de PREGON.

CONCLUSION:

- La publicación "CRONICAS AL ROJO" está encuadrada dentro de las actividades de propaganda del MLN-T.
- Es una revista policial con elementos comunes de diagramación de las ex-publicaciones aparecidas en 1989: "SUCEDE" y "AL ROJO VIVO", ambas afines al MLN-T por los antecedentes de su equipo editorial.

LLEGAR A VIEJO

Un viaje hacia la ingratitud

Llegar a viejo, dilema casi visceral en nuestra sociedad contemporánea. Llegar a viejo. Tirarse por el tobogán sin saber si al terminar el descenso le esperará un colchón de arena o un breñal de espinas. Ver, con impotencia, cómo los almanaques se gastan uno tras otro y los relojes siguen imperturbables girando sus agujas siempre hacia adelante... nunca en sentido inverso.

Llegar a viejo,condena que una sociedad , injusta como la nuestra, aplica a sus hijos por el delito mortal de haber vivido. Tiempo cruel de convertir la sabiduría en residuos y ,con ellos, alimentar la voracidad burocrática de una comunidad castrante, devoradora, absurda ...

¿Qué nos sucede?.. ¿Por qué estamos tan insensibilizados con respecto a nuestros ancianos? ¿Por qué seguimos usándolos como carne electoral, robándoles impunemente el voto y después los pateamos a un costado...?

¿Por qué?¿Por qué permitimos que cada año 500 ancianos uruguayos mueran sin atención médica y mil viejitos más se vayan de la vida con atención profesional, pero hundidos en la más cruel soledad, sin un solo afecto que se acerque a su lecho de muerte para que el abuelo se lleve en sus ojos, para el largo viaje que le espera, aunque sólo sea una mirada tierna o un gesto de amor filial?

Y nosotros, orgullosamente ,nos creemos civilizados. Nos consideramos y autollamamos un pueblo culto. Y también estúpidamente creemos que los pueblos primitivos del mundo eran bárbaros y ,en nombre de ésta civilización devoradora que sufrimos, fuimos capaces de provocar genocidios increíbles. Sin embargo, esos pueblos primitivos hacían un verdadero culto a la ancianidad. Consideraban que en esos ancianos, que nosotros tiramos al balde de la desesperación, estaba el secreto de la sabiduría, del valor y de la justicia.

Actuando así como actuamos estamos escupiendo para arriba y corriendo el peligro de que ese salibazo infertil y asqueroso tarde o temprano rebote en nosotros mismos, por la siempre justa ley de gravedad social.

¿Usted ha intentado alguna vez desentrañar la verdad del mundo que se mueve a traves de los ancianos abandonados...?

¿ Usted ha pensado alguna vez, por ejemplo, que mientras nuestros ancianos se mueren de hambre y desnutrición, de frío y abandono tirados en ranchos miserables o en portales de casas ajenas, el Estado invierte millones de dólares en mantener unas fuerzas armadas parásitas, inútiles, absurdas en un país como el nuestro? ¿Usted ha pensado alguna vez que en los cuarteles nunca falta leche, fruta, carne, yerba, frazadas, medicamentos, colchones y camas mientras que nuestros ancianos -o gran parte de ellos- nada de eso tienen...? Y diga la verdad, vecino...usted ¿que prefiere? ¿Engordar milicos o salvar abuelos de la muerte en abandono total?

¿Acaso usted no sería más feliz si el gobierno invirtiera todos esos millones de dólares que gasta en mantener a los profetas de la muerte en favorecer a los apóstoles de la vida?...

¿Qué prefiere usted?¿Milicos gordos o abuelos felices...?

Pero ¿sabe lo que pasa?... ,decir esto es una utopía, un sueño inútil. **Aquí , en este país se pueden morir de hambre los viejos y los niños. En este país pueden cerrar los hospitales porque no tienen con qué atender a los enfermos. En este país se pueden clausurar los ferrocarriles, en este país se pueden cerrar las escuelas por falta de recursos. En este país se puede terminar con cualquier cosa. LO QUE NO SE PUEDE EN ESTE PAIS ES CLAUSURAR LAS FUERZAS ARMADAS.** Porque ellas son las intocables, las que siguen teniendo la sartén por el mango, las que siguen dictando lo que está bien y lo que está mal en el país.

Por eso ¡que se mueran de hambre y soledad lo viejos! ¡Que los niños sigan haciéndose delincuentes enterrados en cantegriles roñosos! ¡Que el Hospital de Clínicas se clausure y los pobres se mueran sin atención médica!

¡Que el ferrocarril siga parado y los pueblos miserables aislados a su suerte!

¡Que todo se venga abajo! ¡Pero que a los cuarteles no los toque nadie! ¡Que ningún periodista se atreva a ofender la moral de las fuerzas armadas porque será sancionado como si fuese un traidor a la patria! ¡Que nadie ataque a los uniformados gestores de la muerte!

Por eso le decía, llegar a viejo, vecino, es como tirarse en un tobogán... a suerte y verdad...

Ver con impotencia gastarse los almanaques y seguir dando vuelta las agujas a los relojes...

Recibirse de residuo social con todos los honores...

004

Nosotros pensamos que este tema es sumamente delicado y evidencia, de manera tangible, la relación que existe entre la administración y los trabajadores municipales; relación signada por la soberbia de los mandos políticos y el desconocimiento de la histórica lucha del movimiento sindical, que tradicionalmente ha considerado CUALQUIER INTENTO DE LIMITAR LA LIBERTAD SINDICAL COMO UNA REGLAMENTACION SINDICAL.

Se aduce que la disposición apunta a no causar perjuicios a los vecinos, comunicando por la prensa tal situación. Esto como dijimos, estaba referido a los Servicios u oficinas que atienden público y sobre todo al Atrio, pero. ¿cuánto falta para que con los mismos argumentos se extienda a otros Servicios como: Barrido, Recolección, Alumbrado, Saneamiento, etc.?

Se pretende salvaguardar al contribuyente ante las molestias que le puedan causar los conflictos. Lo curioso es que no se siguen los mismos criterios cuando, por ejemplo, se libera el pago de la contribución inmobiliaria a los moradores del complejo "Euskalerria" sin comunicárselos, o cuando no se designan cobradores de tributos domiciliarios para algunos radios y a los meses se les aplica recargos por mora a los vecinos.

Por otra parte recordemos que ADEOM, en todas sus instancias de lucha ha sabido mantener, por el mecanismo de la "guardia gremial", el servicio en aquellos lugares que considera esencial para la salud de la población.

¿Acaso el cobro de la Contribución Inmobiliaria puede ser considerado como "Servicio Esencial"?

Para finalizar, ¿en que situación se pone al conjunto del Movimiento Sindical que ha enfrentado históricamente los intentos de reglamentación?

¿Como enfrentará nuestra Central un nuevo embate reglamentacionista, cuando se utilice como argumento que la Administración Frenteamplista reglamenta la actividad sindical y la propia ADEOM lo acepta?

Ya ha salido a la prensa algún Edil manejando esa fundamentación y algunos dirigentes de ADEOM, le salieron al cruce respondiendo que este Sindicato NO VA A PERMITIR NINGUN TIPO DE REGLAMENTACION. Nosotros aplaudimos la celeridad de la respuesta, pero no nos ha parecido suficiente, atendiendo a que posteriormente a ella, la disposición fué utilizada en perjuicio de los trabajadores del plan "Aquiles Lanza", sancionándolos a través del Decreto que prohibe reuniones sindicales en los lugares de trabajo, o cuando se les comunica a los compañeros del Atrio, Tesorería y C. de Computación que deben acatar la resolución.

Nosotros no pretendemos con esto cobrar ningún costo, sólamente pretendemos generar la discusión entre los trabajadores municipales, para que con su apoyo se revierta esta disposición que atenta contra el futuro del Movimiento Sindical y tenemos la intención de llevar el planteo a discusión del próximo Congreso del PIT-CNT a fin de que la totalidad de los trabajadores organizados del país tomen posición sobre un tema que no debe quedar sin respuesta.-

ADEOM

espacio 17

Junio 1991.

Agrupación 1º de Mayo

EDITORIAL: ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

ELECCIONES DE ADEOM 1991.

RESULTADOS NUMERICOS:

TOTAL DE MUNICIPALES APROXIMADAMENTE	10.750.
AFILIADOS A ADEOM	8.046.
LISTA 11	2.947.
LISTA 17	1.032.
LISTA 9	593.
LISTA 32	405.

EL 74,85% DE LOS MUNICIPALES ESTAMOS AFILIADOS A ADEOM. VOTARON EL 62% — EL 36% OPTÓ POR LA LISTA 11, EL 12,82% LO HIZO POR LA 17.

EL 53,22% DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES ELIGIO NO PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES (PARTICIPAN EN OTRAS INSTANCIAS COMITES DE BASE, ASAMBLEAS, ETC).

CONCLUSIONES

* LA MAYORIA DE LOS COMPAÑEROS OPTO POR AVALAR A LA DIRECCION PORQUE EL NO AFILIARSE O NO VOTAR ES ACEPTAR LO QUE SE RESUELVA.
* QUE ESTAN DE ACUERDO CON MANTENER UNA LINEA SINDICAL DE CUPULA, BUROCRATICA, NO PARTICIPATIVA Y OFICIALISTA.
* NO QUIEREN LUCHAR, NI INFORMARSE, NI SIQUIERA SER CONSUL-

TODOS PARA RESOLVER. EN DOS PALABRAS: SE CONFORMAN.
* QUE VOTAN PARA QUE CADA AÑO RESUELVAN LOS DIRIGENTES PARA LO QUE SALGA, SEA AL MENOR COSTO POSIBLE, YA QUE TODOS ESTAMOS DEDICADOS A SOBREVIVIR.
* QUE DESCREEN DE LA HERRAMIENTA SINDICAL.

DE CÓMO NOS SENTIMOS LOS MUNICIPALES Y PORQUÉ

Nos sentimos defraudados y no queremos nada porque no hay cambios. No hay estímulo de arriba y encima se nos acusa de corruptos y coimeros.

Los servicios donde trabajamos son -en general- un desastre de desorganización, burocracia y acomodos. Los que ingresan de la calle ganan más que los que hace más de 10 años estamos en la IMM demostrando con ello que nuestro salario es de hambre.

El tema principal de las regularizaciones, nuevos escalafones, adjudicación de las más de 1700 vacantes, no ha tenido solución. No hay mandos medios y los interinos son, en general, a dedo.

Los políticos que consideramos tienen una orientación popular, hoy nos mienten y acomodan a sus correligionarios al mismo estilo anterior. La desconfianza es moneda corriente.

El sindicato no incide, salvo cuando la Administración mete la pata y sale rebotándole las culpas a los trabajadores. El Ejecutivo de ADEOM no se reúne periódicamente. Desde las elecciones solo lo ha hecho en dos oportunidades.

Los compañeros van a hacer sus planteos y no hay nadie que los atienda. Entonces comienza el peregrinaje por las distintas listas porque se sabe que la información no llega a todos por igual y así encuentran que sus dirigentes desconocen sus propuestas. Los alleGados a la mayoría resuelven sus problemas más fácilmente porque se les indica con quien hablar y van respaldados.

En definitiva, el sindicato no funciona ... salvo en lo social.

El gobierno municipal desconoce, la mayoría de las veces, a la organización sindical, resuelve a espaldas de nuestra organización, aunque existe una Comisión bipartita que se reúne periódicamente. Son ejemplos los reglamentos sobre distintas reivindicaciones y salidas a la opinión pública a informar sobre el salario cuando aún no se había terminado de discutir o como la Rendición de Cuentas que ya fue firmada por el intendente antes de irse sin informar al sindicato.

RENDICIÓN DE CUENTAS 1989

Se comienza a plantear el tema a comienzos de junio en una reunión de la bipartita. Allí la mayoría de ADEOM entrega una carpeta con las reivindicaciones con las reivindicaciones sectoriales. Los compañeros de la lista 17 desconocen el contenido de tal carpeta.

Ante el reclamo por el desconocimiento se les propone que en el próximo Ejecutivo del lunes traigan planteos complementarios y se discutirán los ya realizados. Pero el lunes los compañeros de la mayoría no se presentan. Al 20 de junio se sigue esperando.

A raíz del conflicto de los compañeros Cajeros (donde hubo de todo, desde manoseos a los compañeros hasta el más vergonzoso boicot por parte de la mayoría del Ejecutivo) nos enteramos que la Rendición de Cuentas ya había sido firmada porque el intendente se iba de viaje, dejando "puerta" desde el primer momento el pedido de los compañeros. Desconociendo esto, se realizan gestiones; La Secretaría General responde que no nos quejemos, que nos han dado demasiado, aunque no sepamos qué. Se ve que consideran que pueden resolver por nosotros.

El contador de Hacienda que integra la bipartita echa a la delegación de ADEOM, ante sus planteos.

El Contador General hace declaraciones a la prensa diciendo que desconocía el planteo, cuando es Director del área y además se le planteó el tema en la primera reunión con él. Además es el punto 30 de la plataforme presentada para el presupuesto quinquenal de 1990

QUÉ PLANTEA LA (17)?

LA 17 PLANTEA LA LUCHA, SIN RESIGNARNOS. PLANTEAMOS LA LUCHA CONTRA LA INJUSTICIA, LOS ACOMODOS, LA DESORGANIZACION. PARA NOSOTROS EL SINDICATO SON LOS COMITÉ DE BASE, LAS ASAMBLEAS Y LOS ACTIVOS DE DELEGADOS FUNCIONANDO.

NO NOS RESIGNAMOS A ACEPAR QUE LOS COMPAÑEROS NO "QUIEREN NADA" PORQUE CREEMOS QUE ESA HA SIDO LA ESTRATEGIA DE LA LISTA 17.

PLANTEAMOS A LOS CROS. ORGANIZARSE EN SUS COMITÉ DE BASE Y DESDE ALLÍ LUCHAR POR SUS REIVINDICACIONES EXIGIENDO AL EJECUTIVO DE ADEOM EL APOYO SOLIDARIO, RAZON DE SU EXISTENCIA.

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!

PLENARIO URGENTE
MIERCOLES 26 H. 19:30
LOCAL AFCE. GUAYABO 1565

UN PELIGROSO ANTECEDENTE

Quizás la mayoría de los compañeros no tengan noticias que; ante una latente conflictividad -entre otras- de los cajeros y digitadores del atrio, la Administración dispone -y así se lo hace saber a los delegados de ADEON- que se le deberá comunicar con 48 horas de anticipación, la realización de asambleas o paros en horario de atención al público.

Debemos aclarar que orgánicamente el Sindicato aún no ha respondido a esto, es más, tampoco se ha dado los tiempos para la discusión de este tema en el seno del Comité Ejecutivo, a pesar de los insistentes planteos de los delegados de la LISTA 17.

No quisieramos creer que la causa de esto se deba a la intención de otorgar "el beneficio del silencio", pero pasan los días y el ejecutivo no se reune y las pocas veces que lo hace se posterga la discusión.

PARTES POCO LEGIBLES

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MON T E V I D E O
170815-JUNIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.209/MIR/91.-

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A:-Información proporcionada por [redacted].-

III.-T E X T O:

-Para el próximo Congreso del F.A.,dos grandes temas son la base de la discusión para el MLN,ellos son MERCOSUR y FF.AA.-

-Para su discusión se basan en los documentos de la Vta. Convención. El MLN sabe que su posición en estos temas le puede acarrear problemas,hasta llegar a su - separación del F.A., pero esto no les molesta puesto que van a llevarle gente a las otras fracciones del F.A..-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL JEFE DPTO.E-II DEL E.M.E.
COPIA No.2 ARCHIVO.-

EL JEFE DE LA CA.C/INF. DE EJERCITO.-

TTE. CNEL.

GLAUCO YANNONE.-

wjc.-

007

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MON T E V I D E O
170855-JUNIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.212/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted].-

III.-T E X T O:

-El 18 de mayo pasado se realizó en Bs.Aires un acto del F.A. al que concurrió Germán ARAUJO,este no lo hizo autorizado por la Mesa Representativa del F.A. sino como Miembro de la CUF.- Al tocarse el tema MERCOSUR y FF.AA., miembros del MLN le hicieron notar sus discrepancias lo que motivó que se llegara a una discusión,entre estos y Germán ARAUJO que casi los lleva a tomarse a golpes de puño, por lo que derivado de este incidente se dió por finalizado el acto.-

-Una vez terminado el mismo se reunió la Mesa del F.A. en Bs.As. dejando afuera de esta reunión al MLN.-

-Para el Zonal Bs.As. lo positivo de este acto fue que una vez terminado el mismo, 9 asistentes al mismo dieron muestras de coincidenqia con la postura del MLN y solicitaron su ingreso al mismo.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL JEFE DPTO.E-II DEL E.M.E.-
COPIA No.2 ARCHIVO.-

-EL JEFE DE LA CA.C/INF. DE EJERCITO.-

TTE.CNEL.

GLAUCO YANNONE.-

wjc.-

008

9101503

EVALUACION: B - 6.-

T E X T O : Se tomó conocimiento por intermedio de un allegado a(OU) que en la Calle Lisa entre Las Rosas y Clavel (Barrio Santa Catalina), al fondo de un Club de la lista 94 de Jorge Pacheco Areco, vive un tal"Rosano" el cual hace reuniones del"M.I.N", donde participa Pocho Rios (M.I.N.), y esporadicamente participa Fernandez Huidobro y otros.-

Pocho Rios tiene una cantina y vive en el barrio "Santa Catalina" cada vez que se festeja algun aniversario del M.I.N. o fiesta patria [illegible] la Bandera del M.I.N. en la cantina.-

También se pudo saber que estuvieron acampados dos dias en"Punta de Yeguas", despues se trasladaron a "Playa Zabala", se corrio un rumor que estarian contrabandiando armas.-

El Club de la 94 es de propiedad del Sr. Esteban Bolsised (Jubilado de la Compania del Gas y Presidente de la Comisión de Fomento Nº.629 de "Santa Catalina").-

Se continuará con las averiguaciones.-

=o=o=o=o=o=o=o=o=o=o=o=o=o=o=

POCO LEGIBLE

101503

PARTICIPA Y VOTA POR EL CAMBIO

1 - Gerardo Riet
(C. Ejecutivo, N. Pérez)
2 - Eduardo Larramendi
(Sec. Gral. Florida)
3 - Alberto Gaya
(C. Ejecutivo, Techint)
4 - Ruben Gutiérrez (Adolfo Pérez)
5 - César Baeza (Ciappesoni)
6 - Ricardo Torres (Sec. Gral.Rivera)
7 - Alvaro Figueroa (Techint)
8 - Enrique Guimaraes (APL)
9 - Enrique Galloni (SACEM)
10 - Juan Barboza (Com. Dir. Artigas)
11 - Etelvino Rivero (Adolfo Pérez)
12 - Bedar Muniz (Tieger y Braselli)
13 - Edgar Rodriguez (APL)
14 - Eduardo Espel (Techint)
15 - Miguel Iglesias (SACEM)
16 - Ruben Dellapiaza (Techint)
17 - José Utarabicius
(Presidente Florida)
18 - Luis Piñeiro (Juan González)
19 - Jorge Vaz (APL)
20 - Bixto de Souza
(Sec. Gral. Artigas)
21 - Ariel Pellejero (J. González)
22 - Juan Arrúa (Trab. Indep.)
23 - José Martelo (VICOTE)
24 - Roberto Reyes (VICOTE)
25 - Rodolfo Fernandez (N. Pérez)
26 - Jacinto Marreiro (APL)
27 - Luis Volpi (APL)
28 - Nelson Enrique (Ciappesoni)
29 - Guillermo Figueroa (Techint)
30 - Oscar Lezuez (Techint)
31 - Walter Taborda (Techint)

COMISION FISCAL

1 - Emir Gaya (Techint)
2 - Alipio Villa (Adolfo Pérez)
3 - Carlos Pereira (APL)

COMISION ELECTORAL

1 - Anibal Laner (Techint)
2 - Oscar Galeano (Techint)
3 - Wilder Fajardo (D-3)
4 - Onildo Mendez (Florida)
5 - Fidel Machin (APL)

SUNCA
LISTA 1
Agrup. 1º de MAYO

010

D . N . I . I .-

RUEDA DE LA DGID.-

* Montevideo,02JUL91.

****

INFORMACION SOBRE EL M.P.P.:- Se ha obtenido informacion de que el Movimiento / de Participacion Popular, realizara en el correr/ del presente mes y de Agosto, las siguientes actividades:- DIA 13JUL91:- REUNION DE LA DIRECCION POLITICA ; DIA 18JUL91:- REALIZACION DE UN ACTIVO DE MILITANTES; DIA 02AGO91:- REALIZACION DE UN ACTO PUBLICO.- (Cabe acotar que aun no se ha obtenido informacion de los lugares donde se desarrollaran los mencionados eventos).

DEPTO. DE PAYSANDU:- La Jefatura de ese departamento hace saber que el dia vier-/ nes 14 de Junio ppdo. se realizo en el salon comunal de la / Coop. COVISAN No. 9, sito en calle Instrucciones del Ano XIII y Viz Conde de Maua, una charla a cargo del Dip. H.SARTHOU, referente al tema integracion regional, / siendo organizada la misma por la Coordinadora de la zona industrial, que agrupa a los sindicatos de SOEN (SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE NORTENA); U.T.P. / (SINDICATO DE TRABAJADORES DE PAYCUEROS); A.L.T.R.A.PAY.(ASOCIACION LABORAL,TRABAJADORES DE PAYLANA);Parroquia San Jose Obrero; DD.HH.; FUCVAM; y el M.P.L.T.- Ademas de los temas del MERCOSUR, se abordaron otros sobre la ensenanza, de la / que faltan recursos, de la miseria, de las DD.HH.; de los derechos de los obreros que se estan perdiendo, del apoyo de la Iglesia al MPLT y a los "Sin Tierra del/ Brasil"; contando la mencionada reunion con una concurrencia de unas 50 personas.

REFERENTE A LA PERSONA JESUS PONCE SANCHEZ: Mediante informacion proporcionada por la DNIC, se establece que se trata de la persona Jesus Amador PONCE SANCHEZ, oriental, nacido el 25/06/52, hijo de Rogelio y Carmen Teresa, CI 1.293.886, C.C. Serie ALB No. 8247; domiciliado en Gonzalo Ramirez 1257.(Siendo estos datos de / su renovacion en 1986, no informandose aun el REG.FOT.).-SE AMPLIARA.-

D . N . I . I .-

RUEDA DE LA DGID.-

* Montevideo,02JUL91.

(IIda. PARTE)

****

INFORMACION SOBRE LA HUELGA DE HAMBRE DEL HH.CLINICAS:-

Tal y como fuera informado en la pasada Rueda del 25JUN91, a continuacion se elevan los nombres de las personas que fueron detectadas realizando la mencionada medida, aclarando que las / mismas carecen de antecedentes en esta DNII por pertenecer a estar vinculadas de / alguna forma al MLN u otros movimientos ultras, por lo que se solicita a su vez se eleven a esta dependencia los antecedentes que las mismas puedan registrar.-

Por la A.E.M. lo hicieron :- Raul CENTURION , Alvaro VILLAR , Jose MIMARRIETA , / Mariane CORA , Gonzalo LEAL ; por la Asamblea Gral. del Claustro lo hicieron :- / Natalia GIGENA , Rossana SAVELLI , Andres VARGAS , Carlos BENAVIDEZ , Rafael VIGNOLI , Juan Manuel JOKES , Ignacio OLIVERA , Mariel PASOS , Elena LAUREIRO, Alfredo MAHIO , Mauricio VIGNOLI , Amba Ines RUIZ , Alicia PINAL , Santiago PINEIRO ,/ Eliane PEREIRA , Manuel ALVAREZ , Jorge ROMERO , Alejandro RODRIGUEZ ; por el / U.T.H.C. Daniel PASEGGI; faltando los nombres de unos 10 huelguistas que se negaron a dar sus nombres.-

INF. DEL M.L.N:- Por informacion llegada a este Depto. de la Secc.5ta. de la JPM,de/ fecha 13JUL90, se informa que las personas Edgardo Gustavo OLIVERA MARTINEZ,o,s,/ nac.21-3-72,CI 2.595.122-4,dom.S. Martin 2242/1; Veronica BITTENCOURT CARIDE,o,s, CI.1.783.383-0,DOM.s.MARTIN 2242/1;Yamandu ALVAREZ ALJA,o,s,21,CI.3.976.951-2,dom: R.Gomez 3020 fueron detenidos en esa fecha por realizar pintada del MLN en los muros del IAVA, ademas la DNII informa que se trata de integrantes del Z-1, ya que fueron vistos salir de ese local.

../..

D . N . I . I .-

RUEDA DE LA DGID.-

* Montevideo,02JUL91.

(IIIra. PARTE)

****

Referente a consulta realizada por la DGID, sobre antecedentes que se pudieran registrar sobre la persona Jorge PALACIOS, se informa que se podria tratar de/ Jorge Leonardo FERNANDEZ PALACIOS, o,s,21,CI 1.543.372-3,dom:- R.Gomez 3020, quien fuera detenido el 20-9-88 en Soriano y R.Negro por promover desordenes junto a otras personas y portaban pancartas en contra de resoluciones adoptadas por el CODICEN; tambien se informa que tramito pasaporte No. 134.117 con pretenciones/ de viajar a Brasil, y ademas fue detenido luego en la misma pintada que se in-/ formara anteriormente, de la Secc.5ta.-

Enterado J.P.5to. Turno dispuso libertad de todos los detenidos.-

********** **********
****

013|13

91[illegible]03

Boletin M.P.L.T.
Abril 1987

1/13

ARCHIVO

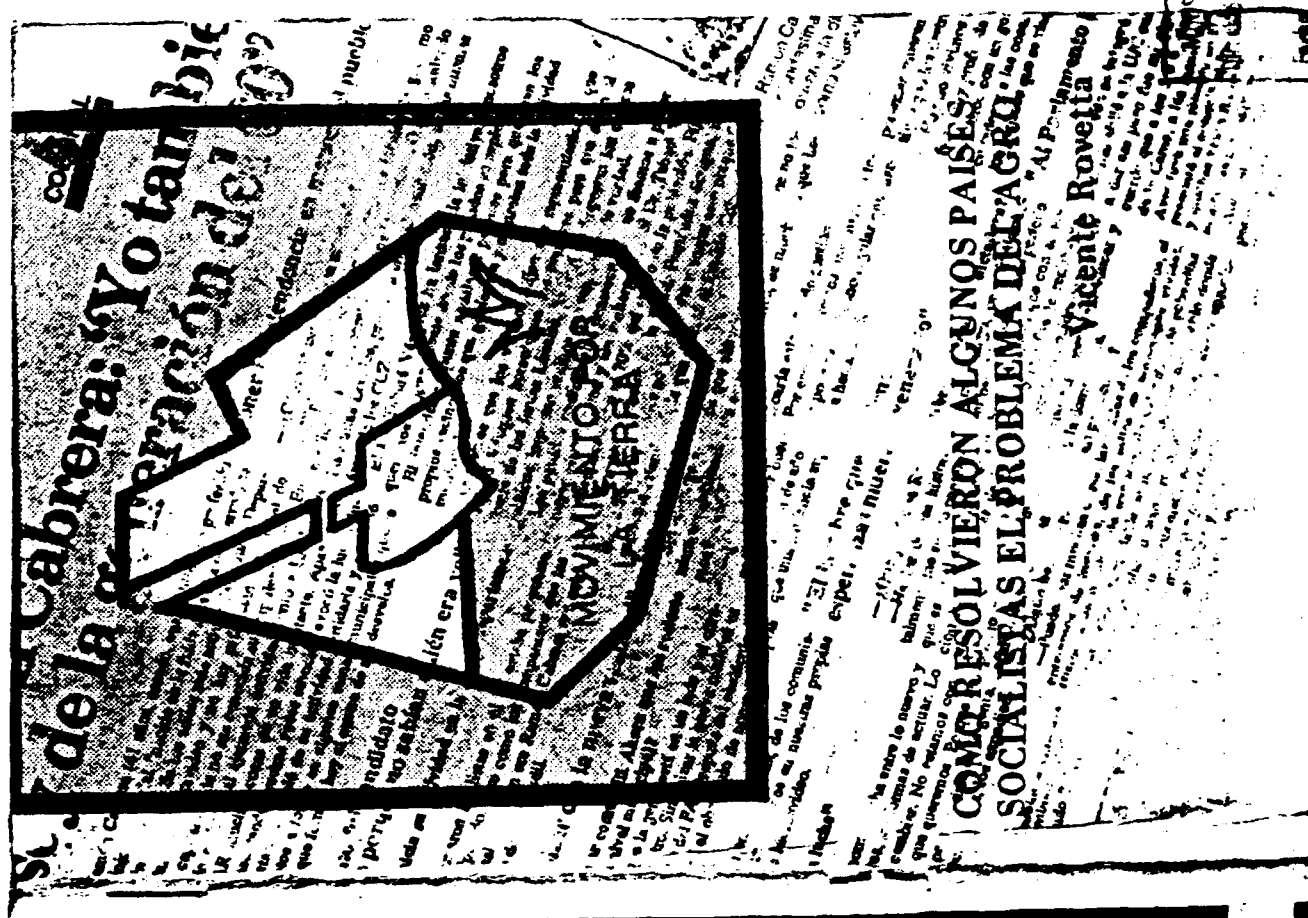
Cabrera: "Yo también de la generación del 60"

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

COMO RESOLVIERON ALGUNOS PAISES SOCIALISTAS EL PROBLEMA DEL AGRO

Vicente Rovetta

001/13

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

12/12/91

Biografico - Vicente Rovetta dio una charla en el local del MPLT

MATERIAL ELABORADO EN

BASE A UNA CONFERENCIA

DICTADA POR

VICENTE ROVETTA

ALGUNOS PAISES SOCIALISTAS

LA URSS

El programa agrario del Partido Comunista (B) de la URSS (PCUS), señalaba que, una vez tomado el poder, la reforma agraria podría efectuarse tanto mediante la nacionalización de la tierra como por medio de la entrega de la tierra a los campesinos en concepto de propiedad privada.

Luego, al triunfar la revolución, de acuerdo a las formas y al carácter de la lucha de clases en el periodo de transición del capitalismo al socialismo, se procedió a la expropiación de la tierra en manos de los grandes terratenientes, sin indemnización alguna, es decir, hubo nacionalización.

La tierra así obtenida fue entregada

91

a los campesinos pobres en forma de usufructo perpetuo y gratuito.

Para asegurar que esto fuera así, por decreto del 11 de junio de 1918, fueron creado los Comités de Campesinos Pobres, los que desempeñaron un papel decisivo en la lucha contra los campesinos ricos, en el reparto de las tierras confiscadas, en la distribución de los aperos de labranza expropiados a los terratenientes, en el ganado de labor y en el avituallamiento de los centros obreros y del Ejército Rojo. Mediante esta lucha 50 millones de hectáreas de tierra pasaron de manos de los terratenientes a las de los campesinos pobres y medios.

A fines de 1918, creyendo que ya habían cumplido su misión, los Comités de Campesinos Pobres, fueron disueltos y pasaron a formar parte de los Soviets Rurales, recién constituídos.

Desde 1918 hasta el 1929 el régimen de propiedad, de tenencia y de producción de la tierra, así como el de distribución del ingreso generado en su explotación, sufrió cambios revolucionarios en medio de una lucha feroz contra la intervención imperialista extranjera y la reacción armada interna. En este interín, la organización gradual de la cooperativización agrícola en la URSS, tuvo los siguientes fases:

1) la formación, en el medio rural, de cooperativas de consumo. 2) el establecimiento de cooperativas de abastecimiento y ventas. 3) la fundación de cooperativas de crédito. 4) la creación de cooperativas de producción - el artel agrícola -. 5) la formación de koljoces y sovjoces. Todo este proceso culminó en el año 1929. Cabe aclarar que el koljov es una granja cooperativa y el sovjov una granja estatal.

Podríamos decir que recién en 1929 la colectivización agrícola en la URSS llega a ser la forma fundamental de la economía, mediante los koljoces y sovjoces, una nueva formación económico social antes vista, basada en la socialización de los medios fundamentales de producción de los campesinos y en el trabajo colectivo de los mismos, manteniendose al mismo tiempo una parcela personal para uso privado de los campesinos miembros del koljos y estableciéndose las estaciones de máquinas y tractores al servicio de los cooperativistas. Recién entonces se procedió a la expropiación de los campesinos ricos. Estos fueron expropiados al igual que lo había sido los capitalistas en 1918, en el terreno industrial, pero con la diferencia de que los medios de producción no pasaron a manos del estado sino que a manos de -

Poco creíble

004

910 504

los campesinos organizados en los koljoces. (Los sovjoces son granjas estatales dirigidas directamente por el gobierno).

Durante éste periodo -1918-1929- hubieron decisiones fundamentales del gobierno soviético que no podemos pasar por alto. Por ejemplo se implantó el trabajo obligatorio, extensivo a todas las clases de la población. Esta incorporación de la burguesía al trabajo físico obligatorio, permitió utilizar a los obreros para otros trabajos más importantes, aplicando de esta manera la consigna de que el que no trabaja no come.

Luego de la toma del poder, Lenin consideraba necesario que fuese tenida en cuenta en el programa para la contribución al socialismo, la complejidad de la economía rusa y se señalase la existencia en Rusia de diversas formaciones económicas, incluyendo entre ellas el régimen de pequeña producción de mercancías, cuyo exponente principal era el campesino medio. Por eso mismo, al discutirse el programa de transición para la construcción del socialismo en la URSS, Lenin se enfrentaba a quienes se oponían al mismo y lo acusaban de desarrollo del capitalismo en el campo, manifestado en ese entonces , en la pequeña producción de mercancías y el régimen económico del campesino medio. Esto se debía a que, como resultado del Decreto sobre tierra, la aldea rusa se estaba convirtiendo cada vez más en una aldea de campesinos medios, ya que éstos habían pasado a formar la mayoría dentro de la población campesina. Por eso Lenin propuso en 1918 la consigna de saber llegar a un acuerdo con los campesinos medios, sin cejar ni un minuto en la lucha contra los campesinos ricos y tomando como sólido punto de apoyo sólamente a los campesinos pobres. Para ello sólo era lícito recurrir a métodos de persuación. Había que desechar la violencia.

Siempre que resultaran afectados los intereses vitales de los campesinos medios , era necesario llegara acuerdos prácticos con ellos y hacerles concesiones en cuanto a la fijación de los métodos de implantación de las transformaciones socialistas. Hasta entonces los comunistas rusos habían seguido, en general, la política de neutralizar a los campesinos medios. Es decir, que su objetivo era conseguir que el campesino medio no se pusiera del lado del campesino rico, del lado de la burguesía rural, en general. Pero hasta esto ya no bastaba. Y entonces se pasó de la política de neutralización del campesino medio a la política de una sólida alianza con él para luchar contra la intervención de los capitalis-

005

Poco legible

tas internos y de las tropas extranjeras, así como para la construcción exitosa del socialismo. Luego de 1921, los campesinos rusos dieron diversas muestras de descontento. Durante la guerra civil y la lucha contra la intervención extranjera, la alianza obrero campesina había descansado sobre las bases de que el Poder Soviético había dado a los campesinos tierra y los defendía frente a los terratenientes y los campesinos ricos, mientras que los campesinos suministraban a los obreros los productos alimenticios a cambio de [illegible].

La política de comunismo de guerra había sido impuesta por la propia guerra, por la intervención [illegible]. Mientras duró la guerra, [illegible] se [illegible] al [illegible] y no se [illegible] de mercancías, [illegible] terminar [illegible] y [illegible] la [illegible] de vuelta [illegible] terratenientes [illegible] a [illegible] su descontento por la [illegible] de los productos sobrantes, [illegible] el sistema de racionamiento y a exigir que se les suministrase mercancías en cantidad suficiente. Fue así como, a decir de Lenin, el comunismo de guerra llegó a chocar con los intereses de los campesinos.

POCO LEGIBLE

Así fue como se comprendió que había desaparecido la necesidad del racionamiento y que era necesario sustituir este sistema por el de impuesto en especie, para dar al campesinado la posibilidad de emplear como mejor le pareciese una gran parte del sobrante de su producción.

Fue así como se pasó, en el año 1921, del sistema de racionamiento al del impuesto en especie, en el marco de la Nueva Política Económica(NEP). De acuerdo a ello, todo lo que excediese al impuesto en especie se dejaba a la libre y plena disposición del campesino, a quien se concedía la libertad de vender estos productos. Así, se entendía que, una cierta libertad de circulación de mercancías estimularía el interés económico del campesinado, incrementaría la productividad del trabajo y elevaría rápidamente el rendimiento de la agricultura.

Los comunistas rusos habían avanzado demasiado, a decir de Lenin, exponiéndose al peligro de perder el contacto con su base.

Todo el plan de cooperativización agrícola imaginado por Lenin, estaba encaminado a sumar a los campesinos a la causa de la construcción del socialista. Por ello mismo veía en la cooperación en general, y en la cooperativización agrícola en particular, el camino

006

asequible y comprensible para millones de campesinos, por el que podía pasarse de la pequeña explotación individual a las grandes agrupaciones cooperativas de producción. Lenin señalaba que el camino por el que debía marchar el desarrollo de la economía agrícola en el país soviético era el de incorporar a los campesinos a la edificación socialista por medio de la cooperación, el de ir infundiendo gradualmente en la agricultura los principios del colectivismo, comenzando por la esfera de la venta, para pasar luego a la esfera de la producción agrícola. Y ponía de manifiesto que, bajo el régimen de la dictadura del proletariado y de la alianza de la clase obrera con los campesinos, asegurada la dirección de los campesinos por el proletariado y con la existencia de una industria socialista, la cooperación para la producción, una cooperación bien organizada que abarcase a millones de campesinos, era el camino por el cual se podría construir en el país soviético una sociedad socialista completa.

Entre los graves problemas surgidos luego de 1918 se contaba con el desmembramiento de las grandes haciendas productoras de mercancías en el campo. Estas se habían desmembrado, dividido exageradamente hasta transformarse en pequeñas explotaciones y éstas luego en otras más pequeñas aun, hasta convertirse en una economía de tipo seminatural, capaces de producir solamente una cantidad mínima de cereales para el mercado. Esta es una de las razones de porqué aún en 1927, la producción triguera siguiera siendo menor que la de antes de 1918. Sólo dejaba margen para vender en las ciudades un poco más de la tercera parte de la cantidad de trigo que los cultivadores de cereales podían vender antes de la guerra.

En 1927, el XV Congreso del PCUS, resolvió que, para salir de esta situación, la solución era pasar de las pequeñas a las grandes explotaciones campesinas desperdigadas a las grandes explotaciones unificadas sobre la base del cultivo en común de la tierra, en el paso al cultivo colectivo de la tierra sobre la base de una técnica nueva y más elevada. La solución estaba en que las pequeñas y diminutas explotaciones campesinas se agruparan paulatina pero infaliblemente y no por medio de la coacción, sino por el medio del ejemplo y la persuación, en grandes explotaciones, sobre la base del cultivo en común, del cultivo cooperativo, colectivo de la tierra, mediante el empleo de maquinaria agrícola y de tractores y la aplicación de métodos científicos encaminados a intensificar -

007

la agricultura. No había otra solución.
Así fue que surgieron los koljoces y los sovjoces.

OTROS PAISES DEL ESTE EUROPEO

De la distribución de la tierra en los paises socialistas de Europa Oriental, solo trataremos aquello distinto a como lo fue en la URSS. En primer lugar, la distribución de la tierra en estos países no sólo fue distinta a como lo fue en la URSS, sino incluso entre ellos mismos.

1) En cuanto a las vías: en los paises donde hubo una poderosa guerra de guerrillas contra la ocupación nazifacista, como Yugoslavia, Rumania y Albania, la toma del poder político fue consecuencia fundamental de ella y esto se manifestó luego en algunos casos, en la forma en que fue entregada la tierra. En cualquiera de los casos nunca fue igual a la URSS. En el resto de los paises a saber: República Democrática Alemana, Hungria, Checoslovaquia, Polonia y Bulgaria, el elemento predominante en la toma del poder político lo fue la derrota en sus territorios del ejercito nazi por parte del Ejercito Rojo de la URSS.
2) En todos los paises socialistas de Europa Oriental - a excepción de Albania- luego de la terminación de la Segunda guerra Mundial en 1945, los medios fundamentales de producción- entre ellos la tierra- se efectuó mediante lo que se llamó rescate de las empresas con pago a los propietarios de las mismas del valor estimado en ese entonces.
3) Sólo fueron nacionalizadas sin indemnización alguna, las tierras pertenecientes a propietarios de la coalición hitleriana- es decir italianos y alemanes- y las de sus más notorios y poderosos colaboracionistas. Además de los ya mencionados, también fueron expropiados algunos grandes propietarios.
4) La mayor parte de la tierra así obtenida fue entregada a los campesinos en concepto de propiedad privada. Sólo se nacionalizaron las tierras necesarias para la constitución de granjas estatales.

En consecuencia, la tierra en estos paises continúa siendo de propiedad privada de los campesinos.
5) Las cooperativas formadas por los campesinos adquirieron diversas formas. En lo que tienen que ver con las cooperativas de producción, la distribución del ingreso entre los miembros se realiza teniendo en cuenta

008

la cantidad y calidad de la tierra aportada oir cada uno, y luego por el trabajo aportado por cada campesino. Hay cooperativas de comercialización y hay mano de obra asalariada.
6) La cantidad de tierra en manos de propietarios privados es mayor que la de propiedad colectiva. Y más del 85 % de la producción agrícola que se vende en el mercado de estos países proviene de los campesinos independientes y solo el resto de los cooperativistas.

ALBANIA

En Albania, la ley de reforma agraria fue promulgada en agosto de 1945, luego de liberado el país de la coalición hitleriana y la toma del poder por el Partido del Trabajo. Según esta ley, fueron expropiadas y enajenadas todas las propiedades del anterior Estado, así como también las de las instituciones religiosas y todas las tierras privadas que rebasaban los límites estipulados por la ley.
1) La ley de Reforma Agraria estatuía que la superficie máxima permitida a cada propietario y en consecuencia libre de expropiación sería de 40 hectáreas cuando el propietario tuviera una explotación modelo y la dirigiera él mismo; de 20 hectáreas cuando el propietario las trabajara o administrara él mismo; de 7 hectáreas cuando el propietario no las trabajara él mismo, pero a condición de que lo hiciera dentro del plazo de dos años.
2) La expropiación de las tierras que sobrepasaban los límites fijados por la ley de Reforma Agraria se realizó sin indemnización alguna a sus propietarios. Estas tierras fueron distribuídas gratuitamente en forma de propiedad privada a los campesinos sin tierra o con poca tierra. A cada familia se le asignó hasta 5 hectáreas. Fue prohibida la venta, compra o arrendamiento de la tierra.
3) Una parte de las tierras expropiadas pero no distribuídas entre los campesinos, se transformó en propiedad del estado, que creó con ellas establecimientos agrícolas.
4) Los campesinos crearon fundamentalmente dos tipos de cooperativas: agrícolas, es decir, de producción y de comercialización.
5) A finales de 1959, la superficie de tierra colectivizada alcanzaba en Albania el 83 %, mientras que todo el sector socialista de la agricultura abarcaba a más del 86 % de la tierra labrantía. Habían quedado sin colectivizar sólo la economía privada de las zonas muy montañosas.

009

HUNGRIA

Distribución actual de la tierra.

El 68 % son cooperativas. Hay 1300 cooperativas agrarias con un promedio de 4085 hectáreas cada una. El 26 % de la superficie cultivable del país son granjas estatales de las cuales hay 129 con un promedio de superficie de 7660 hectáreas cada una. Las granjas estatales dan el 16 % de la producción agrícola total. Las cooperativas, el 69% mientras las parcelas privadas dan un 14 %. En el porcentaje de las cooperativas se incluye el de las parcelas familiares de los cooperativistas, de alrededor de 1 há. para cada uno, donde el trabajo familiar se hace con maquinaria de la cooperativa y hay un intrincado intercambio de recursos entre la cooperativa y el trabajo familiar.

CHINA

En China el problema de la tierra fue resuelta de manera distinta a como lo fue en la URSS, pero también a como lo fuera en los países socialistas de

Europa Oriental incluido Albania.

1) Las primeras formas de trabajo colectivo de la tierra no aparecieron luego del triunfo de la Revolución, en 1949, sino que antes ya desde finales de la década del 20 cuando Mao Tse Tung dirige los primeros levantamientos campesinos, entrega a los campesinos pobres tierras quitadas a los grandes terratenientes y forma las bases de apoyo revolucionarias. Es en estas que surgen los primeros grupos de Ayuda Mutua que consistían en la reunión de la mano de obra de varias familias de campesinos pobres para labrar la tierra y recoger la cosecha.

2) Luego, con el triunfo de la Revolución y la ley de Reforma Agraria de 1950, se organiza lo que se conoce como Cooperativas de Tipo Inferior. En estas la tierra y los demás medios de producción siguen siendo de propiedad privada de los campesinos y la distribución del ingreso se hace teniendo en cuenta la cantidad de tierra y maquinaria o ganado de labor puesta por cada uno, más su trabajo personal. En virtud de la ley de reforma Agraria, a los terratenientes y campesinos ricos se les dejó una parte de tierra para que pudieran vivir de su trabajo, pero no se les permitió participar en la dirección de las cooperativas que debían estar mayoritariamente en manos de los campe-

sinos pobres y medios.

La Reforma Agraria dio gratuitamente a mas de 40 millones de hás. de tierra a unos 300 millones de campesinos, junto con otros medios de producción , y los campesinos dejaron de pagar a los terratenientes rentas por la tierra por equivalente a 35 millones de toneladas de cereales.

3) Luego, en el proceso de la colectivización agrícola, que abarcó hasta el año 1957, se formaron las cooperativas de Tipo Superior. Estas se diferenciaban de las anteriores en que todos los medios de producción pertenecían a la cooperativa y la distribución se realizaba de acuerdo al principio de "a cada uno según su trabajo". La propiedad de la tierra pasó a ser de caracter colectivo y lo mismo sucedió con todos los implementos agrícolas, salvo en el caso de las grandes máquinas.

4) La Comuna Popular, surgida en 19[illegible], es una forma de cooperativización agrícola de Tipo Superior que incluye, además de las tareas de producción, las de gobierno. Así, el gobierno cantonal deja de existir y ocupa su lugar la comuna. Esta, organiza la producción colectiva de la tierra y la comercialización de los productos, dirige el gobierno comunal y todo lo que a él atañe: milicia, educación, construc-

011

ción de obras de infraestructura, salud pública, industria, comercio, etc..

5) En 1957 cuando culminó la cooperativización agrícola en toda China había 740.000 cooperativas, las que en 1958 se fusionaron en 24.000 Comunas Populares. En 1965, cuando se consideró consolidada la etapa de formación de comunas populares, había ya unas 74.000 con un promedio de 8.000 habitantes cada una.

6) En China, el régimen de propiedad colectiva de la tierra y de los demás medios de producción funciona a tres niveles,a los efectos de la organización del trabajo y de la distribución del ingreso. Estos tres niveles son:

1) Equipo de producción- compuesto generalmente por grupos de familias campesinas que hacen iguales tareas.

2) La brigada de producción, que comprende generalmente a todos los habitantes de una aldea, y la Comuna. El equipo de producción hace, además, contabilidad básica de contabilidad a los efectos de la distribución del ingreso que se lleva a cabo de acuerdo a los puntos de trabajo acumulado por cada comunero y sobre la base del principio de "a cada uno según su trabajo". Cada comunero tiene, además, una pequeña parcela familiar de usufructo personal.

La reorganización en el agro a partir de 1979 consistió en el pasaje de las tareas administrativas de las comunas a los cantones, quedando la comuna sólo como empresa productiva. A su vez el estado se desentendió del control del proceso productivo pasando a hacer contratos con las Comunas para la compra de productos determinados. Hoy día la tierra en manos de particulares es menos del 1 % , pequeñas parcelas de menos de 1.000 m2. alrededor de las viviendas.

Hay 97 % de tierras en manos de las Comunas en régimen colectivo y el resto, generalmente bosques y zonas agrestes, en manos del estado. Al dejar su arbitrio la producción, los campesinos la han orientado en forma diversificada (silvicultura, ganadería, pequeña industria, comercio), en vez de centrarla en cereales como antes.

CUBA

Por la ley de Reforma Agraria del año 1959 se puso límite máximo de tierras en propiedad privada, treinta caballerías o sea 402 hás. (1 caballería : 13,4 hás.). Esta ley expropiaba a los terratenientes batistianos sin compensación. Además a todos los que daban en arrendamiento sus tierras o las entregaban en aparcerías se les expropiaban a estas pero con compensación, cualquiera fueran la superficies que tuvieran. A los que tenían superficies superiores a las 402 hás. y las explotaban directamente eran expropiados solamente por el excedente. Se les pagaba con "bonos de Reforma Agraria" que devengaban un interés del 4,5 % anual durante 20 años que era el plazo para la amortización. Todo esto en lo referente a las expropiaciones.

Con respecto a la distribución, cada familia de 5 personas, recibiría gratis 2 caballerías (27 has). Ahí se beneficiaban ex-arrendatarios, aparceros, etc. Además los campesinos podían conseguir pagando, hasta 5 caballerías (67 hás). Había una excepción para los antiguos colonos- arrendatarios de 800 a 1000 hás. los cuales podían comprar hasta 402 hás.; o sea que no tenían el límite de 67 hás.. Así se dio propiedad a 100.000 nuevos campesinos que se sumaron a 160,000 que ya había.

Los extranjeros que detentaban las centrales azucareras quedaron privados de sus plantaciones al año de promulgada la ley. Toda propiedad privada en el sector azucarero quedó abolida.

En Cuba hay 9 millones de hás. cultivables sobre una superficie total de 11,4 millones de hás. De ésta super--

Poco legible

ficie cultivable el estado tiene un 80 % un poco más de ese porcentaje en los cultivos de caña y un 75 % del ganado.

Hay un sector privado no estatal del cual las cooperativas son del 50%. Al 31 de diciembre de 1985 el total del sector privado no estatal era de 1.970.000 has. de las cuales , aproximadamente, la mitad las detentaban las cooperativas y la otra mitad la propiedad privada campesina. Los socios o integrantes de las cooperativas son unos 70,000 y los propietarios privados unos 54,000. En total hay 1371 cooperativas con una superficie promedio de 723 has. y con un número de socios promedio, en cada una, de 51 cooperativistas. Una cooperativa tipo se divide en brigadas de 8 a 12 personas, cada una de las cuales se les asigna una tarea o un área. La brigada practica la autogestión, nombrando un jefe en una reunión de sus integrantes y planeando también en la misma, las tareas e incluso la asignación de los recursos y retribuciones. También la cooperativa en su conjunto practica la autogestión eligiendo su dirección en asambleas y haciendo el plan general que después aplica un comité. Las tareas se dividen en propias de las brigadas y propias del colectivo. Por ejemplo, la siembra del café la hace la brigada y la recolección el colectivo.

La comercialización del producto a-

grario se hace a través del estado o através de las cooperativas. Habia también un mercado libre campesino para los que conservan la propiedad privada, que fue eliminada en 1986, pues se prestaba mucho a la especulación.

Se estimula el pasaje de campesinos privados a cooperativistas; si entran aportando su parcela, ésta se les amortiza al pagárseles las utilidades.

Cada cooperativista tiene un salario y utilidades al final del ejercicio, al distribuirse el excedente, después de dejar gran parte del mismo para servicios sociales, como guarderías, actividades culturales, etc..

013 13

ARCHIVO

- Salario justo para el trabajador rural.
- Por las 8 horas y pago de tiempo y medio la hora extra.
- Por la expropiación de los latifundios y las grandes extensiones en manos de extranjeros.
- Por la entrega, a los aspirantes a colonos, de las tierras en manos del Estado o embargadas por el mismo.
- Por creación de fuentes de trabajo que atraigan y arraiguen a la juventud, la mujer, la familia en general, al campo, revirtiendo así la emigración rural, y repoblando nuestra campaña.
- Por la defensa del pequeño productor, por una justa comercialización, créditos baratos y asistencia técnica.
- Por la salvaguarda del medio ambiente, prohibiendo el uso de plaguicidas nocivos, y por la conservación de los recursos naturales: aire, agua, playas, suelos y bosques.

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

RAUL SENDIC

LA JUVENTUD Y SUS PROYECTOS EN LA VIDA

ABRIL/1987
Boletín M.P.L.T.
Poco LEOZZLE
001/19
30 ... 1987
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 9101505

INDICE

La juventud de hoy, esa "molesta" generación que llegó tarde / 3

La juventud y sus proyectos en la vida / 10

La juventud y sus proyectos de conducta / 17

La juventud y el abanico de vocaciones / 24

Buenos días, siglo XX / 30

Gráficos del Sur. A.
Martínez Trueba 1138
Edición amparada art.
79 ley 13.349.
Abril 1987.
D.L.No. 218132/87

la juventud de hoy, esa "molesta" generación que llegó tarde

Los informativos de estos días han sacado a la luz pública la sorda guerra entre los comerciantes establecidos y los vendedores callejeros. Aunque uno tome partido instintivamente por los más débiles, hay que reconocer que entre los primeros hay también modestos bolicheros que se ven arruinados por la competencia de la "economía informal". Son hombres que defienden su derecho al trabajo, enfrentados con hombres que también defienden el suyo. Esto nos hace recordar, ahora en el macrodrama social-histórico, a la juventud en su conjunto que, como los molestos bagayeros, trata de insertarse desesperadamente en una economía que no tiene un lugar reservado para ella...

002

IRREMEDIABLEMENTE TARDE

La juventud de hoy llega tarde para incorporarse al proletariado industrial. Este alcanzó a ser más del 40 % de la mano de obra total en los países más desarrollados, como EE.UU. en la década de los '40, para caer paulatinamente, en estos mismos países, hasta llegar a menos del 20 % – 19 % en EE EE.UU. en 1985– en la década de los '80. (Las economías más tecnificadas dan la pauta de la evolución de las otras; así Marx estudió la de Inglaterra de su época para predecir la evolución del capitalismo).

Con ese porcentaje, que es menos de la mitad del de hace 40 años, se produce mucho más del doble de lo que se producía industrialmente entonces.

En el Uruguay, el proletariado industrial alcanza al 24 % de la mano de obra total y, salvo algún pequeño repunte transitorio, es de esperar que cuando se instalen nuevas fábricas o se renueve la maquinaria de las existentes, ese porcentaje siga disminuyendo. Significativamente, los "cuentapropistas" –vendedores callejeros, etc.– subieron al mismo 24 % en 1984 (luego de no ser más que el 10 % de la mano de obra total en el '68).

También la agricultura superteenificada puede abatir a niveles impresionantes el porcentaje de mano de obra que emplea. Por ejemplo, en EE.UU., donde la agricultura llegó a necesitar el 80% de la mano de obra total en el siglo pasado para dar de comer a toda la población, hoy no sólo consigue esto sino que puede inundar al mundo con los famosos "excedentes agrícolas" con un solo 2,8 % de la mano de obra total.

La experiencia europea no es tan drástica –y allí también hay excedentes agrícolas– en la reducción de la mano de obra. Hay allí una tendencia a mantener la pequeña propiedad, y a combinar el trabajo en el campo con otras tareas no propiamente agrarias, que ha conseguido evitar en parte ese desarraigo de la población que se dio en otros lados. Experiencia de la cual, tal vez, podríamos rescatar algo para Uruguay.

La juventud de muchos países, la de Uruguay también, ha llegado irremediablemente tarde para ser abogados, escribanos, arquitectos, ingenieros, médicos, etc. Como en los casos anteriores, no hay trabajo para gran parte de las generaciones que llegaron antes al mercado laboral, en el cual, al bajar la escala de edades, sube el por ciento de desocupados. Cada vez va a ser más difícil insertarse en cada una de estas profesiones cuando las penúltimas generaciones no lo han logrado ni medianamente.

La juventud, casi toda ella, está condenada a engrosar la legión de los "nuevos marginados" que disputan denodadamente con los viejos marginados –esos vendedores ambulantes y demás– una fuente de ingresos y de trabajo dentro de una sociedad que ya no puede brindarlas.

LOS ESPACIOS ECONOMICOS ABANDONADOS POR EL CAPITALISMO

El modo de producción capitalista nunca pudo ocupar todos los espacios económicos que existen en una sociedad, especialmente cuando ésta es subdesarrollada. Todos conocemos regiones y ciudades del interior de nuestro país donde lo que hoy se ha

003 910

dado en llamar "economía informal" predomina sobre la propiamente capitalista. La población trabajadora se inserta mayoritariamente allí, en un sistema agrícola, artesanal y de vendedores ambulantes, no muy distinto al que podía existir en la Edad Media. En esta coexistencia de sistemas, en este "desarrollo desigual", el capitalismo, de todas maneras, penetra abrumadoramente con su producción, pero no ocupa el sistema productivo local en la forma en que lo hace en las regiones desarrolladas.

En éste, que algunos llaman "capitalismo tardío", tal parece que no avanza sino que abandona espacios que antes ocupaba. Así se da que hay ahora un enorme capital bancario que se ofrece en el mundo, y aun en nuestro país, sin que casi nadie lo tome para crear nuevas empresas. Al contrario: se ha dado una desindustrialización a nivel de los países desarrollados –alrededor de un 20% en Europa en los últimos 20 años; pérdida de un millón y medio de empleos industriales en EE.UU., entre el '79 y el '85– y un retroceso de la industria también en países como el nuestro. Las transnacionales van a vacilar mucho antes de instalarse en nuestro país –a pesar de los conmovedores ruegos de Sanguinetti para que lo haga– por lo poco significativo de nuestro mercado interno (llevado al 50 % por los militares a través del salario, y que sigue así con el gobierno Sanguinetti "gracias" a su contención de salarios). Hay allí otro espacio económico a ocupar: la alta tecnología está en gran parte ya en los países desarrollados en manos de pequeños laboratorios y talleres cuyo equipamiento no pasa mucho de los 100.000 dólares –para dar una idea– que de

004

hecho ha florecido por ejemplo en el sureste asiático en una producción a veces "pirata" de microcomputadores y demás, muy a la medida de países como Uruguay...

En éste, además, cantidad de empresas industriales y comerciales grandes, así como algunos latifundios, tienen una deuda con la banca mayor que su capital instalado. Esta es otra variante de este abandono –por el "capitalismo tardío"– de espacios económicos. En algunos casos, como el de ciertos barcos pesqueros, ya se está produciendo el pasaje de las empresas sobreendeudadas a cooperativas de sus obreros. El caso más impresionante es el de los campos: cerca de un millón de hectáreas rematables por los bancos porque han caído en mora en el pago de sus enormes deudas. Lo más duro de una reforma agraria –la expropiación– ya está hecho, pero lamentablemente, por una banca, incluída la estatal, que si no hacemos algo no vacilará en venderla al extranjero.

Pero diría que el espacio económico más importante que está abandonando el capitalismo de los '80 es precisamente la juventud con todo su potencial de mano de obra y, en algunos casos, de "saber hacer" moderno, absorbido en escuelas industriales y universidades.

META PARA LA JUVENTUD: ABRIRSE ESPACIOS DE INSERCION

La diferencia fundamental de las últimas generaciones con respecto a las anteriores, es que aquellas tenían un espacio económico abierto que las esperaba, y ésta no. Su destino es la marginación o

crearse sus propios espacios económicos e insertarse productivamente en ellos. Desde luego esto no significa un cambio social que debe buscarse con otra lucha: es sólo una estrategia de subsistencia. En lo sustancial, sigue siendo cierta la frase de Marx de que el proletariado será la única clase social que tomará el poder sin dominar antes los medios de producción –como lo hizo a su turno la clase feudal y burguesa– y sin estar preparado para ejercerlo. Pero respecto a esto último, ya hay integrantes de la clase trabajadora que dominan el proceso de producción en su fábrica, o aun la macroeconomía, desde atrás de la pantalla de unas computadoras. También hay sectores cooperativos que son como pequeños islotes en un mar capitalista que trata de asfixiarlos (las cooperativas constituyen también la base de la economía agraria en los países socialistas, pero insertas en un plan que las fomenta). Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua en Uruguay pueden ser un ejemplo de invasión en forma colectiva de espacios económicos quitados al capitalismo. Pero puede haber otra formas: esos pequeños talleres y laboratorios de alta tecnología, los campos embargados por los bancos...

La lucha será predominantemente reivindicativa, pero también de poder popular. Un ejemplo que vi en Europa en mi reciente viaje allí, un conjunto de jóvenes universitarios de izquierda que se fueron al campo. Un grupo había puesto una fábrica textil que tenía una gran producción; otros habían formado granjas; otros trabajaban como médicos, agrónomos o veterinarios. Con el excedente sobre sus gastos personales habían formado un fondo común que servía para nuevas inversiones y para apoyar a los más desvalidos.

Habían logrado insertarse en una economía que los marginaba, creando por sí mismos el espacio económico donde hacerlo. Lo habían logrado, sin renunciar a sus principios...

005

la juventud y sus proyectos en la vida

Vaga, convulso, un planeta errante,
a la deriva por la Galaxia,
y en su afiebrada corteza humeante
van, peregrinos tras la distancia.
Cruzan abismos, titilan mundos...
son los viajeros
que siempre esperan,
que cambian todo menos su espera.
Pero ¿qué esperan con tantas ansias?
Diría que esperan...
que sólo esperan...
la buena nueva de otra esperanza.

LA CAPACIDAD DE PERSEGUIR PROYECTOS

Con estos, no muy felices versos, hechos cuando no sabía que tendría que dar cuenta de ellos, pretendo decir que el hombre es el único ser que vive sostenido por la esperanza y que aún puede ser aniquilado por la falta de ella. O, para decirlo de otra manera, tal vez la principal diferencia entre el hombre y el resto del bullicioso reino animal está en que el primero es capaz de elaborar proyectos y perseguirlos tenazmente y los segundos, al parecer y por ahora, no. Algunos biólogos asocian esta capacidad, con esa última adquisición del hombre en la evolución de un potente lóbulo frontal en su cerebro, mucho más desarrollado que en el resto de los mamíferos.

El ser humano es padre e hijo de sus proyectos, los elabora y después los sigue sumisamente. Ahí están los de una profesión que se sueña y se realiza con perseverantes esfuerzos. Ahí está la conducta, ese proyecto de ser justo en la vida. Ahí está la militancia, ese proyecto de una sociedad justa y de un hombre nuevo liberado de mezquindades, que ha sostenido la vida y por el cual la han brindado tantos luchadores sociales.

En favor de la tesis de esos biólogos, obra el hecho de que un déficit cerebral generalmente está asociado a una falta de perseverancia, de capacidad para perseguir tenazmente los objetivos que se ha trazado.

Cuando hablo de esto, siempre recuerdo un hecho registrado en libros de psicología y que sucedió en Inglaterra a fines del siglo pasado. Un capataz del ferrocarril estaba apretando una carga de dinamita con una barreta; la carga explotó impulsando a la barreta que le atravesó la frente arrastrando buena parte de masa cerebral de ese lóbulo frontal. Mucha fue la sorpresa de sus compañeros cuando lo vieron incorporarse preguntando por su barreta. Lo llevaron a un médico que limpió la herida metiendo cómodamente el dedo en el agujero,y soldó los huesos del cráneo. El hombre volvió al trabajo donde mostró la misma habilidad que antes, y entonces, se preguntaron los científicos: ¿qué función cumplían esos centímetros cúbicos de cerebro que habían quedado sobre la vía? Con el tiempo se vió: comenzó a cambiar de empleos y de planes mostrando una inconstancia que contrastaba con su conducta anterior. Dentro de lo relativo que es todo esto (hoy la lobotomía o sea la desconexión

006

del lóbulo frontal trae también otras consecuencias, y no se puede hablar de una localización cerebral de las facultades sino que éstas dependen predominantemente, pero no en forma total, del funcionamiento de una zona del cerebro), permite ver cómo un déficit cerebral puede influir sobre la conducta y otros proyectos y facultades.

Entre otras causas, una mala alimentación sostenida por generaciones puede lograr casi lo mismo que la barreta del ferroviario sobre los sectores más hambreados, como en esos pueblos diezmados por la hambruna hoy en ciertas regiones de Africa y Asia. Varias veces en estos artículos, hemos explicado cómo un déficit alimenticio en las madres o entre el destete y los cuatro años puede ocasionar al niño una pérdida hasta del 25 % de neuronas cerebrales. Y entonces las clases dominantes, no sólo aprovecharán esta situación, sino que además crearán calificativos despectivos para sus propias víctimas como aquel de "villanos" que se usaba en la Edad Media. El obrero industrial, superadas las primeras etapas cuando fue hambreado tanto como el esclavo o el siervo, logró con sus luchas, un nivel de alimentación mínimo para él y sus hijos, y se convirtió en una clase explotada con gran potencial intelectual y moral. Tal vez un ejemplo ilustrativo de este proceso se dió con los negros de EE.UU.: por ejemplo Henry Ford, que solía reclutar a sus obreros entre estos descendientes de esclavos, sentó la teoría de que si la industria daba un alto salario a sus trabajadores, contribuía a crear su propio mercado interno (es lo que se llama el "fordismo").

Al aplicarla parcialmente en sus fábricas y al darse en otros sectores de la economía norteamericana se

creó una generación de hijos de obreros negros que dieron un rotundo mentís a la teoría de la inferioridad racial. En dos o tres generaciones, esa parte de la raza negra había recuperado todo su potencial y dió grandes músicos, científicos, políticos, hombres que se han destacado en todos los planos intelectuales de EE.UU.

CONSUMISMO VERSUS AUSTERIDAD

Tenemos, pues, que una juventud con todo su potencial es una generación que hace proyectos que pueden ser de pareja y demás, pero que en lo que importa más a la sociedad puede ser de trabajo (o estudios para uno), de consumo o morales.

No se presentan tan desligados como parecieran estos proyectos, ya que muchas veces, una carencia de los positivos, o una frustración en ellos, hace caer al joven en un consumismo exagerado que puede llegar al del alcohol o a la droga.

No creo que el hombre en su estado natural sea un consumista insaciable del tipo del que a veces se encuentra en las grandes ciudades modernas. He vivido muchos años en el campo y he visto el desprecio del paisano por los artefactos y vestidos de los "puebleros". También he leído que muchas tribus del Amazonas apilan cerca de sus campamentos todos esos artículos sofisticados y lujosos que les llevan los excursionistas sin que nadie se moleste en irlos a buscar. Hay cierto saludable orgullo o altanería de la austeridad, que hoy ha llegado a algunos sectores europeos que han vuelto al uso porfiado de la bicicleta como medio de transporte cuando también tienen el auto a su alcance. Es que si

007

hubiera tanta codicia natural por los alimentos, vestidos o cacharros extravagantes, la llamada "sociedad de consumo" no gastaría tantos recursos en persuadir a la gente de que compre lo que nunca soñó en tener.

No todos los proyectos de consumo son deleznables, desde luego; hay algunos que son socialmente deseables, como una buena alimentación y vivienda higiénica generalizada, y hay otros relacionados con el desarrollo de un individuo, como puede ser la compra de un instrumento musical. Pero en general, debe haber un "marco de referencia" (expresión que usan los psicólogos para aquello que la gente ve como prestigioso o digno de ser imitado) que debería ser ajustado a lo que se puede y a lo que no se puede dentro de una sociedad determinada. Cuando esta sociedad se limitaba a la tribu aislada en la selva, no había problemas, pero en las sociedades donde existen desigualdades sociales o aquellas invadidas por visitantes que vienen de economías más prósperas, el "marco de referencia", y lo que esa sociedad se puede permitir en forma generalizada, no coinciden. Es el drama de esos países de Africa donde la gente tiende a imitar las costumbres rumbosas de los turistas, y de todos los países capitalistas donde hay gente que deja de comer adecuadamente por copiar los estilos de consumo suntuario de las clases altas. Uno de los países más afectados por estos dos males fue la India y allí el Gandhi tuvo que hacer una enorme campaña de concientización en favor de la austeridad, predicando con su propio ejemplo ya que no se quedó más que con su túnica y un pequeño atado de pertenencias paseándose descalzo por toda la India,

siendo antes un próspero abogado. Su fórmula sigue siendo válida para toda sociedad que no ha llegado a la abundancia: "no se trata de multiplicar las necesidades hasta el infinito, sino de aislar las más esenciales y solucionarlas".

Donde la austeridad no se inculca con el ejemplo de arriba, es difícil contener el consumo; esto se ha demostrado válido para países capitalistas y socialistas.

Hay que cambiar el "marco de referencia" –lo que la gente ve como prestigioso y digno de imitarse– y si lo consigue un indio del Amazonas o un paisano de nuestros campos ¿por qué no vamos a lograrlo?.

NO FRUSTRAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

Vimos que el ser humano es un mamífero que hace proyectos, y su frustración, la vaciedad, el hastío, suele rellenarse con proyectos de consumo compulsivo que puede llegar hasta la droga.

Incluso mismo dentro de una familia es frecuente ver que el abuelo hizo proyectos de producción, sacrificó su comodidad, trabajó de sol a sol y se sometió a privaciones, por ejemplo, para levantar la granja donde vivía. Y el nieto, que encontró todo hecho, cobra las rentas de la granja y se va a vivir al pueblo para disfrutarlas: sólo hace proyectos de consumo. Una economía sabia debería poner a cada joven en la tesitura del abuelo. Ser pionero en un frente de producción, a veces ganado con largos estudios. El pionerismo es de por sí una palanca para hacer avanzar a grandes pasos a una economía.

008

Como aquellos pioneros que hicieron la "marcha hacia el Oeste" en el siglo pasado en EE.UU., o para no ir tan lejos, como los pioneros italianos que vinieron en ese mismo siglo a dar un impulso a la agricultura en el Uruguay. Existe el prejuicio de que esto se logró porque los italianos eran más trabajadores que los uruguayos. Pero hoy tenemos pioneros emigrantes uruguayos en Australia o en Canadá y también asombran a los locatarios por su dedicación al trabajo.

Es esa posibilidad de hacer un proyecto de trabajo y encontrar un espacio para desarrollarlo y desarrollarse en él que desgraciadamente hoy, los uruguayos tienen que buscar en esos lejanos países, habiendo tanta tierra explotada a medias, que no se puede cultivar porque está acaparada por unos pocos en el nuestro. Y tanta salud desatendida y con tantos médicos desocupados, etc.

Es que economías capitalistas como las nuestras frustran a los jóvenes: estudien lo que estudien, ya no les ofrecen inserción, y los grandes medios de producción están acaparados por unos pocos.

En las economías socialistas en marcha, cada vez se comprueba mejor cuánto tiene de importante que el trabajador se vea partícipe de lo que está haciendo, de la producción. Se ha comprobado que no hay estímulo moral mayor que esto.

la juventud y sus proyectos de conducta

Hay nenitos que se pasean muy ufanos con la bandera del FA, otros con la del PN, y es muy posible que haya alguno que lo haga con el retrato de Pacheco. Sus respectivas mamás estarán también muy ufanas de lo precoces y esclarecidos que salieron sus niños. Pero en realidad, a esa edad no hay más que imitación simiesca a la conducta de los mayores, ya sean sus padres ya sean otras personas a quien el niño admira. Todo transcurre apaciblemente ya que tenemos en casa unos pequeños seres casi hechos a nuestra imagen y semejanza... hasta que llega la adolescencia. Acá se destapa en el joven la facultad de valorar por sí mismo lo que está bien y lo que está mal, lo que es justo y lo que es injusto. Tal es lo que resulta del estudio realizado por ejemplo por Piaget, el gran investigador suizo,

en **tests** que abarcaron a decenas de miles de adolescentes. Pero todavía esto no asegura un rompimiento con el mundo de sus mayores, porque lo que está bien y lo que está mal generalmente está muy condicionado por el medio. Lo que seguro se da, es que el adolescente se convierte en un celoso demarcador de áreas de influencia y no se deja invadir la suya. Y analiza con su flamante facultad de valorar no sólo las cosas presentes, sino también las pasadas, rectificando en algunos casos los juicios que le inculcaron en su infancia.

AUTOELABORACION

> Timonel que sigue un rumbo
> no suelta nunca el timón,
> ya navegue contra el viento
> o ciego en la cerrazón.

Conforme un ingeniero hace el proyecto de un puente y luego trata de ajustar su ejecución al mismo, así un adolescente normal elabora un proyecto de conducta y, reconozcamos que con más dificultad que el ingeniero, trata de no apartarse mucho del mismo. Ha construido, ha autoelaborado una imagen de lo que quiere ser, un tipo duro, un tipo honesto, y a partir de allí se ve como su obra más preciada, y cuando no puede cumplir con su proyecto de conducta se desprecia a sí mismo.

Este proyecto de comportamiento, que puede incluir un proyecto de militancia en las luchas sociales de su época, parte de normas generales sobre lo qué es justo y lo qué es injusto que no son muy distintas a través del tiempo. Muchos creen que surgen de determinados mandamientos entregados por un

dios a los hombres (Jehová, Alá, Cristo, Buda). Incluso creo que cuando algunos hablan de que pertenecemos a una "civilización occidental y cristiana" están pensando en algunos mandamientos "exclusivos" de Cristo. Pero ya Renán, precisamente en su **"Vida de Cristo"**, donde lo estudia como un moralista humano, no como a un dios, llama la atención de la similitud de las distintas religiones en cuanto a mandamientos, y dice que estos se podrían resumir en una fórmula puramente racionalista –no religiosa– como lo es el llamado **imperativo categórico** de Kant. El cual dice **"obra siempre como si la máxima de tu acción fuera a transformarse en norma universal"**, o para decirlo en buen criollo: "hacé solamente aquello que te gustaría que hicieran los demás". Para poner un ejemplo burdo: si estás en una pensión no pongas la radio fuerte. Y no mientas, no robes, no mates porque no te gustaría que otros lo hicieran.

Todo parecía indicar que la ética era una conquista tardía de la civilización, pero después tomaron la palabra los antropólogos que también tenían algo que decir al respecto ya que comprobaron que civilizaciones antiquísimas, que ningún contacto habían tenido con estas religiones, tenían básicamente los mismos mandamientos, y en muchos casos, los cumplían más rígidamente.

Esto surge por el ejemplo de ese resabio de la antigüedad, ese último reducto de viejas civilizaciones, que son las tribus del Amazonas, donde se ha observado que normas sobre moral sexual, firmeza de palabra, respeto a los ancianos, etc. se cumplen estrictamente. Algunos sicólogos atribuyen esto al

010

miedo del "menosprecio del grupo", castigo más doloroso para los integrantes de esas comunidades que nuestras cárceles para los que quebranten esas normas; pero nosotros creemos que este es un factor secundario. Lo que predomina allí es también la persecución de una imagen: ser como aquellos guerreros tan fuertes en la guerra como en la conducta. Mismo en nuestra historia, los sacerdotes de Buenos Aires en la época de la Colonia confesaron una vez que nunca habían obtenido de sus alumnos en sus enseñanzas de Moral una firmeza como la que observaron en un muchacho blanco criado entre los charrúas que se negó a quedarse allí sólo porque había dado su palabra de retornar. Gente que convivió con esta tribu durante años, dicen que nunca vieron una pelea con armas entre ellos, siendo como eran tan fieros en el uso de ellas contra los enemigos de la tribu.

Pero no sólo en estas comunidades primitivas se da esto: hemos comprobado, esta vez por experiencia propia, que en los medios rurales alejados de las ciudades también se mantiene un alto nivel moral, siempre dándole esa importancia a la firmeza de palabra y a la honestidad en general. Tal vez, como en la tribu, juega que se conocen todos, de manera que la víctima de un acto deshonesto no es un ser anónimo como la víctima de las ciudades. Decimos todo esto porque tal vez no sea casual que los "mandamientos" y los "códigos" –como aquel de Hammurabi en Babilonia– aparezcan cuando el hombre se vuelve anónimo en las grandes urbes.

Bien, partamos de que las normas básicas de conducta no han cambiado mayormente desde los albores de la humanidad y, por lo que explicábamos

en un artículo anterior, se dan invariablemente donde el ser humano adquiere todo su potencial por una buena alimentación. Pero que todo el mundo sepa lo que es justo y lo que es injusto no quiere decir que todos estén dispuestos a ser justos. Hay intereses económicos - de la clase oligárquica por ejemplo– que hacen que algunos hombres se hagan los enemigos de la mayoría. Hay incluso enfermos mentales, como se dice que lo fue Adolfo Hitler, que pueden cometer enormes crueldades.

¿SER SOLO JUSTO O TAMBIEN JUSTICIERO?

La vida es un gran proyecto
para sí y los demás.
La vida es sólo un remanso
del agua que va hacia el mar

Frente a esas grandes injusticias y crueldades, podemos adoptar dos actitudes: ceñirnos estrictamente a las normas y mandamientos y decir "Yo soy justo y cumplo con las normas", o luchar además para que triunfe la justicia. En el primer caso no me importa lo que hagan los demás, tendremos hombres y mujeres virtuosos pero que no son tan inocentes como parecería de las calamidades que sufre su prójimo, que cultivan la santidad y la resignación pero que a veces son culpables pasivos hasta del hambre de sus propios hijos. Además pueden serlo de su propia hambre. La justicia consiste en ver objetivamente también lo que nos correspondería en una sociedad equitativa y luchar por ello. Un renunciamiento exagerado, esas "santidades" logradas a través de grandes ayunos son también injustas

porque somos miembros de la humanidad y portadores de un potencial genético que no debemos debilitar.

Pero es que además, la ética, la moral, no es sólo algo racional, aquello que hacemos para ganarnos el cielo o para cumplir una especie de "contrato social" de no agresión: también es algo sentido, el sentimiento gregario, solidario, que antes se daba sólo entre los integrantes de una tribu y que hoy se siente respecto a los coterráneos y al mundo en general.

Todo ello nos conduce a no ser solamente justos, sino también a luchar para que la justicia triunfe en el mundo haciendo para ello todo lo necesario.

SOLIDARIDAD SUPRAGENERACIONAL

Mueren los hombres
¿todo termina?
No, espera, mira:
son los relevos,
van adelante,
llevan la vida.
Es nuestra vida
y va adelante.
¡Vamos los muertos!
¡Vamos avante!

Y ese sentimiento que decíamos, esa solidaridad, no se da sólo respecto a las generaciones contemporáneas sino también hacia las que las sucederán.

Esto se ve no sólo en los casos heroicos, sino también en ese anciano que planta un árbol que sabe que no va a ver.

Y desde luego en el combatiente que da su vida por una sociedad que sabe que no va a alcanzar a disfrutar.

Es que, aun inconsciente en muchos casos, hay una solidaridad humana que determina conductas y actitudes que no se explican solamente por un acatamiento frío y racional a una serie de normas morales.

Hay una unidad básica de la especie humana que determina en distinto grado la conducta de los individuos.

012

la juventud y el abanico de vocaciones

Todos conocemos a alguno. Esos adolescentes que se pasan el día metiendo los dedos en un aparato buscando desentrañar su funcionamiento. O al "explorador nato" dispuesto a incursionar por toda región del planeta con la única condición de que sea agreste y difícil. O al músico o al danzarín de nacimiento. Son seres raros, pero cuando se repiten rigurosamente, y en la misma proporción en todas las sociedades –desde la tribu primitiva a la gran urbe moderna– uno entra a pensar que no pueden ser componentes casuales de una comunidad humana. Y que, tal vez, esta tenga los elementos necesarios, y en la proporción exacta –tal como se da en la colmena con otros fines– para que la sociedad no quede estática, para que se lleve adelante la investigación, la exploración, las nuevas formas artísticas, los cambios, la revolución...

Más común que lo anterior es ver que en un mismo centro de estudios unos están para la matemática y otros para la literatura, unos para el dibujo y otros para la física; o que entre los trabajadores del campo, unos sean agricultores natos y otros ganaderos vocacionales (y que además desprecien a los primeros).

Tantos como frentes tiene el actual avance tecnológico de la humanidad, tantos son los fanáticos que se enrolan a alguno de ellos como si se hubieran pasado siglos aguardando que llegaran. También el frente social está ocupado por hombres llamados a mantener en marcha la rueda de la historia. Si cada cual fuera capaz de luchar sabiendo que en una hora dada será empresa de todos esa en la cual a él sólo le ha correspondido el rol de iniciador, habría menos preocupación porque "todo el mundo" no tiene las mismas prioridades.

LA EVOLUCION EN ABANICO

Muchas incógnitas ha dejado la teoría de Darwin sobre la evolución por selección natural y supervivencia del más apto. Como ejemplos: por qué las especies menos evolucionadas, como las bacterias, han perdurado más de tres mil millones de años, mientras que hay miles más evolucionadas que se extinguieron en ese interín. O por qué, si los reptiles evolucionaron transformándose en aves, también siguen sobreviviendo como reptiles.

En fin, todo esto es polémico. Pero hay algo que parece más claro, y es la forma que tomó la evolu-

013

ción en algunos espacios insulares aislados de los continentes, como la de las famosas faunas de Australia y de las Islas Galápagos. En la primera, a partir de un marsupial primitivo, en las segundas, de un pinzón –pájaro parecido a nuestro gorrión– se ha dado no una evolución lineal sino en abanico. Así, en Australia existen un oso marsupial, un lobo marsupial, un mono, una rata, todos con su correspondiente bolsita para llevar las crías, igual que nuestra comadreja, y desde luego, ese marsupial gigante que es el canguro. Es como si la evolución hubiera tratado de crear un abanico de especies que pudieran usufructuar todos los variados recursos que ofrecía el medio. En las Galápagos pasó algo igual con el pinzón, casi el único pájaro terrestre de allí. Una evolución en la conducta ("etológica" como dicen los científicos): pinzones que comen en la copa de los árboles y pinzones que pastan en el suelo, pero que en otros casos es etológica y anatómica: por ejemplo un pinzón-carpintero que tiene el pico duro y prolongado para extraer gusanos de la madera, o también un pinzón-picaflor con su pico adaptado para libar de las flores...

En las comunidades primitivas también existe una diversificación etológica: tribus que vivieron bien entre los hielos de Tierra del Fuego mientras otras no podían salir de las zonas tropicales; esquimales que tienen por costumbre vivir de la foca mientras los indios lo hacen del reno en un mismo clima glacial como es el del norte de Canadá. Cada cual explotando un recurso distinto y aprovechándolos a todos.

Por eso no es de sorprender que el hombre moderno tienda a la diversificación etológica –el abanico

de vocaciones– para explotar los recursos sofisticados que nos ofrece el medio hoy. Ver las cosas así es útil a la hora de distribuir recursos humanos: no tratar de hacer agricultura moderna con trabajadores ganaderos; o renunciar a repoblar el campo con los jóvenes, solamente porque una gran parte de ellos *no tiene* vocación campesina. Esto es normal, pero también es normal que otros sí la tengan.

ERA UN "MONGOLICO", NO LO PUDIERON AGUANTAR

Erase que se era una escuela en Suiza, pulcra y ordenada como lo es todo en ese país, a la cual llegó un día un grandulón un poco cargado de hombros pidiendo ingreso. Fue admitido a pesar de su aspecto muy poco alentador, pero después de algunos vanos intentos de hacerlo progresar, fue dado de baja con una notita a su familia que decía que su comportamiento y poco rendimiento en los estudios "perturbaba" el desarrollo de las clases en aquella prestigiosa institución docente.

La madre del adolescente – ¡ah! nos olvidábamos de decir el nombre– la madre de Alberto Einstein, no se sorprendió porque siempre se había sentido preocupada por el retraso mental de su hijo, sobre quien, cuando tenía cuatro años, le escribía a una amiga: "No sé qué hacer con Albertito, no me aprende nada".

De pronto aquel portentoso cerebro empezó a pistonear: también tenía una vocación, la física teórica y como él mismo lo confiesa en sus memorias, a los 19 años recién se planteó el concepto del espacio –concepto tardío pero que generalmente se ad-

014

quiere alrededor de los 11 años– o sea que lo adquirió a una edad en que ya lo podía analizar críticamente. Y en lo que tal vez sea la creación más poderosa que haya hecho un cerebro humano en todos los tiempos, elaboró la Teoría de la Relatividad que fue publicada cuando apenas tenía 25 años. Por entonces, ya había recibido cierto reconocimiento del gobierno suizo al designarle...funcionario de una oficina de correos (como descargo, hay que reconocer que es uno de los mejores servicios postales de Europa).

Bueno, antes que alguna mamá a la que le echaron al hijo a puntapiés del liceo lo empiece a mirar con ojos húmedos creyendo reconocer en él a un segundo Einstein, aclaremos que traemos esto a colación solamente para demostrar que hay vocaciones que se manifiestan en forma tardía, que no hay que pensar que las inclinaciones y tendencias de los quince años serán las mismas que las de los veinticinco, o de los treinta y cinco, o de los cuarenta y cinco. Hay vocaciones insospechadas, ocultas, ignoradas aún por los que las llevan en sí, y que pueden seguir siéndolas hasta la tumba si no se les dá la oportunidad de manifestarse.

Es el caso de aquel oficinista que descubre su vocación por la mecánica, o de aquel maestro de escuela que se realiza a través de la poesía o el folklore, como Ruben Lena. Es siempre el ser humano buscando romper el estancamiento, la inercia individual y colectiva a través de sus vocaciones y proyectos. Para que la sociedad no quede estática. Para que avance. Sumándose a ese contingente humano que siempre está explorando, siguiendo el horizonte. Como aquellos que vinieron a América por primera vez – tal vez a pie o jineteando mamuts– atravesando el helado estrecho de Bering. O, en frágiles embarcaciones, el inmenso océano desde la Polinesia, Asia o Europa. Y que hoy siguen explorando y avanzando en los laboratorios, en los talleres, en las transformaciones sociales...

Yo no lo vería como una columna que avanza en una larga fila, sino más bien, desplegada en abanico hacia el porvenir donde todos podemos ser vanguardia de algo. Yo lo visualizaría como un gran semicírculo compuesto de científicos, luchadores y artistas que tiende un férreo cerco amenazante al porvenir. Y así - como decía uno que también descubrió tardíamente que podía hacer versos:

"Si el control de los caminos
te pregunta ¿adónde vas?
le dirás que a tu destino
y al decirte: pero ¿cuál?
No sé, pero lo persigo,
sé que queda... más allá".

015

buenos días, siglo XX

En Cuba se está reflotando en forma masiva a sectores sociales secularmente postergados. No es que todos sean negros o siquiera la mayoría de ellos. Pero es que la pobreza y la ignorancia en la mayoría de nuestros países están asociadas a un determinado color de la piel. Y esta marca ominosa, confesémoslo, actúa aun sobre los reflejos de aquellos que nos creemos desprejuiciados. Así que cuando aquel médico, aquel intelectual, aquel poeta se inclina sobre nosotros con una sonrisa afectuosa, casi paternal, en esa cara morena llena de inteligencia y erudición, uno piensa que algo grandioso está sucediendo en el mundo. Es que no son unas decenas como puede darse en cualquier país capitalista, sino todo un sector social que asciende en block desde un abismo ancestral de miseria e ignorancia. E

invade la ciencia, la música, la literatura. Uno lo ve como si lo más relegado de la sociedad que dormía en un atraso de centurias de pronto amaneciera luminosamente a la ciencia y al arte y a la vida moderna. Y dijera: "Buenos días, Siglo XX".

UN INTENTO DE EXPLICACION BIOLOGICA

No será fácil para los países pobres de Asia, Africa y América Latina elevar el nivel intelectual de su población. Según estudios científicos publicados por la UNESCO un niño subalimentado puede tener hasta un 25 por ciento menos de neuronas cerebrales. Es que la vaina de mielina que recubre las prolongaciones de sus neuronas cerebrales se forma entre el nacimiento y los 4 años. Si durante este período, especialmente después del destete, no recibe una buena alimentación, sencillamente la cobertura de mielina no se forma y la neurona muere. El niño tendrá una apariencia normal pero nunca llegará al cociente intelectual de uno bien alimentado. Incluso puede tener un pleno funcionamineto corporal, ya que las prolongaciones de las neuronas del sistema nervioso periférico, que no están en el cerebro, tienen una mielinización pre-natal. O sea que podrá ser incluso un buen deportista pero tendrá un rendimiento deficitario en los estudios. Esto lo constata cualquier maestro de escuelas situadas en barrios pobres. El contraste se ve mejor en esos emigrados del norte africano que fueron a trabajar a Europa en la década de los '50 y de los 60. Los hijos criados en la pobreza de sus países de origen detentaban un cociente intelectual mucho más bajo que sus condiscípulos, los bien alimentados niños europeos. Solo los otros hijos ya nacidos en Euro-

016

pa, cuando sus padres tenían un ingreso económico que les permitía brindarles una buena alimentación desde la temprana infancia, pudieron elevar ese cociente intelectual.

Pero tampoco las cosas son así de fácil. En realidad también gravita en la conformación del cerebro la potencia de la placenta materna ya que ésta debe elaborar millones de neuronas por día. Y esto sólo es posible si la madre también recibe una buena alimentación. Se estima que se necesitan dos o tres generaciones bien nutridas para lograr placentas maternas plenamente funcionales.

La gran proeza de Cuba, y tal vez su logro potencialmente más trascendental en economía, es la buena alimentación abundante y generalizada hasta el último rincón de la isla. Para tener una idea, un internado en una escuela cubana recibe como alimentación en 24 horas: un desayuno copioso, con huevo, yogur, etc. Una merienda a las 10 de la mañana (helado, jugo de fruta, torta). El almuerzo. Otra merienda similar a media tarde, la cena y otra merienda a las 22 horas. Todo esto gratis. Casi diría que el espectáculo más hermoso de este país que ha gastado tanto en edificación es esa juventud: hay que ver a la hora de la salida de las escuelas lo que es una infancia y una adolescencia multicolor, atlética y bien alimentada. Hay que ver cuánta vivacidad e idealismo emana de esta nueva generación.

LA EDUCACION Y LA ASISTENCIA MEDICA

No voy a redundar en una explicación sobre éstos,

que son los logros más conocidos de la Revolución Cubana. Al generalizarse el acceso a la enseñanza superior, gratuita (y no solo gratuita sino que también el estudiante recibe una subvención mientras estudia) diría que los hijos de los más postergados por el régimen anterior son los que muestran más empuje para lograr una especialización. Y es así que se ven profesionales de esos sectores, como decía al principio, aún en mayor porcentaje que su proporción en la población.

Dejemos el origen de la justicia social que tuvo todo esto. De hecho el gasto en alimentos, salud y educación, aún mirado desde un punto de vista capitalista, ha sido considerado por algunos economistas como una inversión a largo plazo, tal vez la más redituable. Así por ejemplo el norteamericano Schultz, Premio Nobel de Economía de 1979, tasa entre 2/3 y 3/5 la importancia del factor humano en la producción y recomienda el gasto en alimentación, enseñanza y salud como un inversión estatal prioritaria. Se puede comprobar cuánto gravita el factor humano en las dificultades que experimentan los países más atrasados para poner en marcha con personal local los equipos importados, penosamente, de los países desarrollados.

En el Uruguay de hoy sobra alimentación. Y otra vez como cuando la Dictadura, bajo el bizarro lema de "exportar, exportar" lo que estamos haciendo es vender a precio ruinoso lo básico para el pueblo y obtener con ello las divisas para importar lo superfluo para la mayoría, lo que es sólo prioritario para las clases altas (la importación de autos subió en un 25 por ciento en lo que va del año 86). Así

017

se explica que haya hambre en un país que tiene sobrante de todos los alimentos básicos, aquí sí que podemos hablar del "milagro uruguayo".

En Uruguay sobran educadores y sobran médicos pero el Gobierno prefirió quitarle los recursos a la Enseñanza y a la Salud para dárselos a la oficialidad golpista.

En Uruguay se revirtió un proceso que nos había llevado a estar entre los primeros países de América en potencial humano. Y desde 1970 hemos ido bajando en aquella lista de países con baja mortalidad infantil en Latinoamérica que un día encabezamos...

PARA UDS. FABRICANTES DE NUEVOS MARGINADOS

Cuando Sanguinetti llama a los sindicalistas a apagar los fuegos de la guerra y a ubicarse en la Sociedad de hoy, se está refiriendo a algo que ya está sucediendo en los países capitalistas desarrollados (y que ha cambiado la correlación de fuerzas en favor de las patronales), lo que nuestra pujante clase obrera no está dispuesta a admitir. Es que la modernización de la industria se hace en base a una mayor automatización de la producción, lo que convierte en superflua a una buena parte de la clase obrera. Estas medidas (necesarias en toda economía) pueden llevarse a cabo de dos formas: con un programa social para los cesantes o sin él. En el segundo caso el Capitalismo consigue crear un agobiado "ejército laboral de reserva" (que en los países de Europa Occidental no baja de dos millones ce desocupadosen cada uno de ellos) y aquí es que gana en la correlación de fuerzas y empieza a imponer su

arbitrio. En EE.UU. hay cerca de ocho millones de desocupados y un 20 por ciento de los ocupados trabajan a tiempo parcial, lo que ha permitido a las empresas pagar hoy salarios más bajos que en 1967.

Todo esto es lo que busca el Gobierno para nuestro país. En los próximos años los desocupados, que con sus familias ya suman cientos de miles de uruguayos que comen salteado, no harán más que aumentar aún en el supuesto caso que prosperen las empresas.

Es la llamada "Sociedad dual" o "Sociedad de los 2/3": con la tecnología actual todo lo que necesita producir y comercializar un país se puede hacer con 2/3 de su mano de obra. Y el ideal capitalista, que no rehusaría compartir con unos futuros sindicatos debilitados es: "adelante nosotros y desentendámonos del resto". Cualquiera que observe el crecimiento de los vendedores ambulantes en Uruguay comprenderá que no estoy hablando solamente de cosas futuras.

Pero toda esa masa de nuevos marginados, con un alto componente de jóvenes que llegaron tarde al reparto de empleos, no es pasiva ni sumisa. Ya en Europa ha creado disturbios sociales, en Inglaterra, y en países como Francia, ha crecido la llamada "pequeña delincuencia" que ha aumentado incluso con el nuevo Gobierno a pesar de que éste subió con la promesa de eliminarla.

LOS ADOLESCENTES MARGINADOS "COMANDOS SUICIDAS" DE LATINOAMERICA HOY

Uno ve los combatientes de la Revolución Sandinista cuyo promedio de edad no supera mucho los 17

años. Fue un ejército casi desarmado de adolescentes el que enfrentó en combates suicidas a la poderosa Guardia Somocista, hecatombe tras hecatombe, hasta doblegarla. Y son estos adolescentes de hoy los que buscan entre los arbustos de las montañas a los bien armados mercenarios de Reagan y mueren —tengámoslo bien claro—, en razón de varios por día.

Uno oye los relatos sobre los revolucionarios salvadoreños, cuyo promedio de edad fluctúa en los 15 años. Cómo entretienen a un ejército de 5.000 hombres que los cerca, enfrentandolo en grupos de a cinco, alegres de poderlo mantener allí mientras las tropas del Frente golpean en otro lado. Cómo lanzan una granada y se retiran al paso porque es denigrante correr. Como también es denigrante llorar al compañero caído al que miran casi impasibles mientras de sus doloridos músculos surge la frase consoladora: "está descansando".

Y uno oye los relatos sobre los jóvenes combatientes de la montaña de Colombia o del Perú, los marginados por centurias de las comunidades indígenas. Cómo entraron en Calí o Ayacucho cuando las ocuparon. En la última, los esmirriados adolescentes indios de 12 y 13 años, caminando por el medio de las avenidas, arrojando cartuchos de dinamita que esa su única arma mientras los Guardias se refugiaban despavoridos en sus cuarteles.

Uno ve a estos adolescentes y de pronto piensa que son los precursores de aquellos otros de los que hablábamos al principio.

Y ellos también amanecen, flacos, sudorosos, sangrantes, pero esperanzados y místicos, con su saludo atroz: "Buenos días, siglo XX".

019

COPIA Nº. 5

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
021140JUL1091
(i)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº 023/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Victorino Vazquez

001/3

Archivo - Publicidad
910506

SECRETO

— 3 —

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro .1.805/991.wis.
Montevideo, 12 de julio de 1991.

D.N.I.e I.
ENTRADA
8 JUL. 1991
51/28

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Virginia Karina CARRERA MONTIEL y Washington Gerardo CARRERA VIGLIONE, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 17 JUL. 1991 - Asto. 1846/91/BAR

Con lo informado, vuelva a la oficina de [illegible]

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

29-7-91
910113

910[illegible]

- CARRERA MILTIEL Virginia Karina
  C.I. Nº 3.619.172-4
  C.C. AHB Nº93047
  Fecha Nac.: 15.05.954 - Durazno

- CARRERA VIGLIONE Washington Gerardo

003/3

910506

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

141115JUNIO991

(FE)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 022/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acerca del Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Victorino Vazquez

Archivo Antecedentes

— 3 —

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 24 JUN. 1991
HORA:
RECIBIDO
Nº DE ORDEN: 49/22
FIRMA:

24/6/91

1.826

12

Cristian

Elizet CASTRO ESPINO y Otros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA

DIRECCION NAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 17 JUL. 1991

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

El SUBDIRECTOR ... E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

29/7/91
910116

002

Montevideo, 14 de Junio de 1991.-

- CASTRO ESPINO Cristian Elizet
  C.I.: 3.621.835-0

- ESPINO CHEVALIER Petrona Aicer
  C.I.: 2.634.531-7
  C.C.: N.K.C. 4.376

- CASTRO ESPINO Amalia Beatriz
  C.I.: 3.799.119-1
  C.C.: N.K.C. 9.991

- CASTRO ESPINO Héctor Armando
  C.I.: 3.497.817-8
  C.C.: N.K.C. 10.827

003/3

9101507

ORIGINAL

ARCHIVO

1/20

MEMORANDUM No. 910566/REI - FECHA 30.07.91

I .- ASUNTO : DOCUMENTACION SINDICAL

II .- EVALUACION:

III .- REFERENCIA: 713-H-III

IV .- TEXTO :

- Se ha obtenido fotocopia del Proyecto de Reforma de Estatutos a ser considerado en el Congreso Extraordinario del PIT/CNT a realizarse el 25, 26 y 27 de Octubre de 1991.- (La documentación de referencia fue elevada a la Sub-Dirección por PIE No.07/91 713-H-III).-

25/10/91 II

Archivo Sindical
9101510

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(5-f)

MEMO 930566

PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTO A CONSIDERACION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PIT CNT A REALIZARSE EL 25-26-27 OCTUBRE DE 1991.

Capítulo I

Artículo 1) El Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) formaliza la unión de los sindicatos en un sólo centro y se regirá por los siguientes Estatutos.

Artículo 2) Son principios fundamentales del PIT-CNT:

a) la unidad orgánica de la clase trabajadora en todo el país;

b) la defensa integral, incondicional y permanente de las libertades públicas, de las reivindicaciones económicas, sociales, culturales, laborales y de la seguridad social de los trabajadores de la ciudad y del campo;

c) la tutela y constante defensa de los intereses generales y particulares de todos los trabajadores del Uruguay, así como del conjunto del pueblo. A tales efectos bregará por agrupar en su seno a todas las organizaciones sindicales de nuestro país, permitiendo a cada una de ellas el ingreso de acuerdo con el Estatuto y el Programa del PIT-CNT;

d) la democracia sindical para todos sus integrantes, su independencia frente al Estado, los patronos, los partidos políticos y organizaciones, instituciones o sectas religiosas y filosóficas.

Sin perjuicio de ello se respetarán las convicciones ideológicas, políticas, filosóficas o religiosas que personalmente sostenten los afiliados a las organizaciones sindicales a integrantes de la central;

e) la promoción interna de los derechos de crítica y autocrítica;

f) la formación de un frente común con todos los movimientos y organizaciones populares y estudiantiles dentro del marco de los principios y normas estatutarias que se enuncian. A esos efectos, el PIT-CNT invitará a participar con derecho a voz en la Mesa Representativa Nacional a representantes de organizaciones estudiantiles, federaciones de cooperativas y otras organizaciones vinculadas al tema de la vivienda; organizaciones de cooperativas de producción y de consumo; organizaciones de jubilados y pensionistas; sectores organizados de la economía informal; etc.

g) la defensa irrestricta en la preservación del medio ambiente;

h) la lucha por una sociedad sin explotados ni explotadores, ajustando su programa a estos objetivos;

i) la promoción de la fraternidad entre los trabajadores [illegible] internacional y de la amistad entre los pueblos del [illegible] por la emancipación como garantías de la paz mundial;

j) la lucha por la eliminación de las armas termo[illegible] [illegible]riológicas, químicas y otros medios de destrucción masivos;

k) el desarrollo de las relaciones fraternales con sus similares en todo el mundo promoviendo la unidad del movimiento sindical, [illegible] escala regional, continental y mundial, bajo los principios del [illegible]lismo proletario;

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

9101510

Art. 3) El P.I.T.-C.N.T. procurará permanentemente la integración de organizaciones unificadas en industrias o ramas afines, cuidando para ello no quebrar la armonía con ninguna de las organizaciones afiliadas.

Art. 4) El P.I.T.-C.N.T. se constituye como organización nacional autónoma no afiliándose a ninguna de las organizaciones internacionales existentes. Podrá concurrir a reuniones internacionales toda vez que sea invitado por aquellas organizaciones que coincidan total o parcialmente con su programa de lucha, e incluso decidir en el futuro sobre afiliación a centrales internacionales, ateniéndose a lo dispuesto en el presente Estatuto.

Art. 5) El P.I.T.-C.N.T. dará amplias garantías a sus filiales, de que el régimen de convocación al Congreso, Organismos de Dirección, etc., así como su integración, se hará dentro de las normas imprescindibles de democracia sindical.

CAPITULO II
Derecho y obligaciones de las filiales

Art. 6) Son derecho de las organizaciones afiliadas:

a) Participar de las discusiones y votar en los organismos donde tengan representación y proponer candidatos a los organismos de Dirección o para representar al P.I.T.-C.N.T. en Organismos Nacionales o Internacionales.

b) Solicitar apoyo y solidaridad en toda gestión que se ajuste a los principios establecidos en el presente Estatuto.

c) Exigir el estricto cumplimiento del Estatuto, de las reglamentaciones y de las resoluciones de los Organismos de Dirección.

d) Ser oídos e informados por los Organismos de Dirección toda vez que lo soliciten; plantear por escrito o en forma verbal sus puntos de vista sobre problemas que consideren importantes.

e) Tener acceso a la documentación en las condiciones reglamentarias.

f) Tener derecho de apelación ante la Mesa Representativa Nacional y el Congreso.

Art. 7) Son obligaciones de las filiales:

a) Cumplir el presente Estatuto, las reglamentaciones y resoluciones de los organismos competentes.

b) Cumplir estrictamente con los aportes económicos regulares o extraordinarios que se fijen.

c) Prestar su concurso para la realización de los fines establecidos conforme al Estatuto y la Reglamentación.

d) Recibir con derecho a voz a la representación del P.I.T.-C.N.T. en las asambleas y reuniones de sus organismos, cuando resulte del presente Estatuto o se produzcan desacuerdos que requieran aclaraciones, o situaciones que [illegible] pertinente a juicio del P.I.T.-C.N.T. o de la filial.

e) Poner a consideración de [illegible] y Asambleas [illegible] organismos todas las resoluciones que adopte el P.I.T.-C.N.T.

f) Responsabilizarse por la actuación de sus representantes en los organismos del P.I.T.-C.N.T.

g) Comunicar al P.I.T.-C.N.T. las sanciones impuestas a [illegible] y representantes.

h) No participar, ni de hecho, ni de palabra en actividades contrarias a los principios y fines del P.I.T.-C.N.T.

i) Someter a la consideración del P.I.T.-C.N.T. las diferencias que se planteen con organizaciones afiliadas.

Documento con partes ilegibles

9101510

Art. 8) Para incorporar nuevos puntos al programa del P.I.T.-C.N.T. o para eliminar otros, así como otras resoluciones en cuanto a orientación, la Mesa Representativa Nacional procurará la unanimidad; en el caso de no poder lograrla, por el acuerdo de 2/3 de sus integrantes podrá adoptar posición definitiva en cualquiera de los casos ad-referéndum del próximo Congreso Ordinario o Extraordinario.

CAPITULO III
De las situaciones conflictuales

Art. 9) En las situaciones pre-conflictuales y conflictuales se procederá de la siguiente manera:

a) Sin perjuicio del derecho de decisión de cada gremio y a los efectos de coordinar y hacer eficaces las medidas solidarias, las organizaciones afiliadas en caso de verse abocadas a las perspectivas del conflicto, informarán por escrito con suficiente anticipación a la Mesa Ejecutiva Nacional del P.I.T.-C.N.T., comprometiéndose dicho Organismo a comunicar a la filial las resoluciones adoptadas y las proposiciones que entienda útiles sobre la forma de encarar el problema planteado.

b) En caso de conflicto provocado por las patronales o el gobierno, en forma imprevista, no rezan las condiciones impuestas a las filiales en el inciso anterior y la Mesa Ejecutiva Nacional procederá a tomar las medidas que entienda convenientes, que se comunicarán de inmediato a las filiales para su cumplimiento y a la siguiente Mesa Representativa Nacional.

c) Las filiales pondrán en conocimiento de la Mesa Ejecutiva Nacional las iniciativas referidas a movilizaciones, mitines, paros, huelgas, etc.; a fin de facilitar al máximo el intercambio de experiencias y coordinación de las luchas.

Art. 10) Las organizaciones se comprometen a considerar por sus correspondientes organismos aptos para resolver su participación, todas las iniciativas (movilizaciones, mitines, paros, etc.), que estén a consideración del P.I.T.-C.N.T. o sean llevadas a cabo por éste o sus filiales.

Las organizaciones no se pronunciarán públicamente contra el P.I.T.-C.N.T. y sus resoluciones, en el caso de haber decidido no participar en alguna medida de lucha acordada conforme a este Estatuto, sin perjuicio de la discusión ulterior en las instancias correspondientes.

Art. 11) Para la declaración de paros o huelga generales, excepto lo establecido en el art. 12 se estará a lo siguiente:

a) Si las propuestas de paros o huelgas emanan de la Mesa Ejecutiva Nacional o de la Mesa Representativa Nacional, deberán ir con quince días de anticipación (por escrito o por consulta colectiva a Presidentes y Secretarios Generales de las organizaciones filiales) a la consulta de cada Filial. Cada Filial estará obligada a llevar las proposiciones a sus respectivas Asambleas u Organismos aptos para resolver, y responder por escrito o en reunión colectiva de Presidentes y Secretarios Generales convocada por la Mesa Ejecutiva Nacional.

b) Si la propuesta es formulada por una o varias filiales, deberá ser considerada previamente por la Mesa Ejecutiva Nacional, de acuerdo al alcance de la medida propuesta la que de ser aprobada seguirá el trámite anterior. De ser presentada la propuesta de paro por un 20% de Filiales, o de Filiales que representen un 20% de afiliados, la Mesa Ejecutiva Nacional, aunque no tuviera acuerdo, deberá someter de inmediato la propuesta a la Mesa Representativa Nacional (pudiéndose convocar a ésta en forma excepcional por razones de gravedad y urgencia (Art.) o al Plenario Departamental o Local respectivo.

c) Evacuada la consulta, la medida será puesta en práctica una vez aprobada por los 4/5 de integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional o refrendada por la Mesa Representativa Nacional (pudiéndose convocar a ésta en forma excepcional por razones de gravedad y urgencia - Art.) o al Plenario Departamental o Local respectivo investidos del pronunciamiento de las filiales.

d) En el caso de filiales cuyas Asambleas u organismos aptos para resolver por razones especiales fundadas, no hubieran aprobado la medida propuesta, el PIT-CNT podrá considerar qué tipos de medidas solidarias realizarán en su caso y de común acuerdo con las Filiales en esa situación.

Art. 12) En caso de ataques graves a las libertades públicas y/o sindicales la Mesa Ejecutiva Nacional podrá decretar medidas de lucha inmediatas, mediante el voto conforme de las 2/3 partes del total de sus integrantes. Se entenderá por ataques graves a las libertades públicas y/o sindicales a los efectos de esta disposición, la clausura de locales sindicales, la prohibición de realizar asambleas, la detención, confinamiento o deportación de dirigentes o la adopción de medidas prontas de seguridad aplicadas en cualquier forma contra el movimiento sindical; así como también todo atentado grave contra los derechos humanos o situaciones de orden político-económico que comprometan [illegible] o el orden constitucional.

PARTES ILEGIBLES

9101510

005

CAPITULO IV

De los Organismos de Dirección

Art. 13) Los organismos de Dirección del PIT CNT serán:

a) Congreso
b) Mesa Representativa Nacional
c) Mesa Ejecutiva Nacional
d) Comisión Fiscal y de Contralor
e) Plenario General del Interior
f) Plenario Departamental de Delegados
g) Comité Ejecutivo Departamental
h) Comisión Fiscal Departamental
i) Plenario Local de Delegados y
Comité Ejecutivo Local.

Capítulo V

DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCION

Artículo 14) Los delegados al Congreso de las organizaciones sindicales serán electos mediante el voto secreto y directo, El acto eleccionario se celebrará dentro del lapso comprendido entre los 30 y los 15 días previos a la iniciación del Congreso. Las organizaciones sindicales instrumentarán este acto de acuerdo a sus características (nacionales, regionales, departamentales, locales, por centros de trabajo, por ramas, por secciones, etc.).
Los candidatos a delegados deberán ser militantes sindicales reconocidos en su ámbito.

Artículo 15) Para la elección de miembros de la Mesa Representativa Nacional, se estará a lo siguiente:

a) los representantes de cada organización sindical serán designados por las mismas a partir de la realización de sus elecciones, respetando la proporcionalidad surgida de las mismas y sus respectivos estatutos. Cada organización sindical designará a estos efectos el/los titulares y hasta dos suplentes respectivos por cada titular, de acuerdo a la siguiente tarea:

- hasta 800 afiliados cotizantes: un representante;
- de 801 a 2000 " " :dos "
- de 2001 a 5000 " " :tres "
- en adelante, un representante más cada 5000 afiliados cotizantes o fracción mayor de 3000.

Los nombres de los representantes designados deberán ser comunicados por escrito a la Mesa Ejecutiva Nacional (MEN) dentro de los 15 días posteriores a la elección respectiva.

Si en oportunidad de sesionar la MRN, los designados (titulares y/o suplentes) por razones fundadas, no pueden asistir, la organización designará los sustitutos con 30 días de anticipación al inicio de la misma respetando los criterios antedichos.

b) los Plenarios del Interior designarán un representante titular y hasta dos suplentes respectivos de acuerdo a la forma de elección, que respetando los criterios democráticos, se estime más conveniente.

Artículo 16) La MEN será electa de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) las organizaciones sindicales que aspiren a integrar la MEN, deberán elegir una terna de candidatos (titular, primer y segundo suplente) en elecciones generales por voto secreto y directo, que realizarán preferentemente en la instancia en que elijan sus propias autoridades sindicales.

b) El Congreso en sesión Plenaria, designará una Comisión de Candidatos tomando en consideración las opiniones y proposiciones de las distintas organizaciones y teniendo en cuenta la realidad del movimiento Sindical del país elaborará un proyecto sobre integración de la Mesa Ejecutiva Nacional seleccionando el número de organizaciones de acuerdo a lo previsto en el Art. Se asegurará la representación de todas las orientaciones sindicales representativas así como de las actividades (asalariados de la industria, del agro, los servicios, la enseñanza, la banca y el comercio, privado y estatales) y los plenarios departamentales del interior.

c) La Comisión de Candidatos no podrá alterar el orden de titulares y suplentes propuestos por cada organización filial, ni tampoco intercambiarlos

d) El proyecto sobre integración de la Mesa Ejecutiva NAcional elaborado por la Comisión de Candidatos será puesto a consideración de la sesión plenaria del Congreso. Los delegados, hablando en nombre de las organizaciones que representan, podrán proponer otras formas de integración de la Mesa Ejecutiva Nacional, que volverán a comisión para persistir en la búsqueda de un acuerdo.

e) Si el acuerdo no se lograra y hubiese más de una propuesta sobre la integración de la Mesa Ejecutiva Nacional, las mismas, por voto secreto, se pondrán a votación entre los delegados al Congreso. Se nombrará una Comision Receptora y escrutadora de votos compuesta de delegados de tres organizaciones filiales que atenderán el desarrollo de la eleccion y elevarán su informe al Congreso.

f) La Mesa Ejecutiva Nacional se integrará por representación proporcional según los votos recogidos en el Congreso por cada fórmula presentada.

g) Si la fórmula de integración propuesta por la Comision de Candidatos no mereciera observaciones en el seno de la sesión plenaria del Congreso, ésta se someterá a votación, requiriendo para su aprobación definitiva el respaldo de los 4/5 los delegados presentes en el Congreso.

h) En cualquier circunstancia, el quorum mínimo del Congreso para efectuar la elección será de la mitad más uno de sus miembros.

i) Los resultados emergentes de las elecciones en cada organización sindical, deberán comunicarse por escrito a la MEN dentro de los 15 días siguientes a la elección.

La MEN deberá comunicar dentro de los 15 días subsiguientes, la información de los resultados a todas las organizaciones filiales.

j) Los miembros de la MEN (titulares y suplentes) deberán ser miembros de la dirección de sus respectivas organizaciones sindicales.

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

9101510

CAPITULO VI
Del Congreso

Art. 17) El Congreso es la autoridad máxima y soberana del PIT-CNT y sus resoluciones sólo podrán ser revocadas por otro Congreso.

El Congreso será presidido por la Mesa Ejecutiva Nacional, cuyos miembros tendrán sólo derecho a voz. La calidad de miembro de la Mesa Ejecutiva Nacional es incompatible con la de Delegado.

Art. 18) El Congreso se reunirá ordinariamente una vez cada [illegible] tres años. Extraordinariamente, cada vez que lo resuelva la Mesa Representativa Nacional o la Mesa Ejecutiva Nacional o a pedido de un tercio de las filiales que representen un diez por ciento de los afiliados.

Art. 19) El Congreso estará integrado por los delegados que sean electos por las filiales en la siguiente proporción: hasta 400 afiliados-cotizantes un delegado; un delegado más por cada 400 afiliados-cotizantes subsiguiente o fracción de 200 afiliados-cotizantes o más. Conjuntamente con la convocatoria del Congreso se cursará una comunicación donde se indicará el número de delegados que corresponde a cada organización, según el promedio mensual de afiliados-cotizantes por los que haya contribuido cada filial al PIT-CNT, durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de la convocatoria al Congreso.

Art. 20) El Congreso estará en quórum a la hora exacta de su citación cuando lo acuerden por unanimidad los delegados presentes, si constituyen un número superior a la mitad del total indicado en la comunicación que acompañará a la convocatoria.

Pasada una hora, la mitad más uno de los delegados presentes deberá disponer la apertura del Congreso; pero si los asistentes no superan el 25% de los delegados indicados en la comunicación, la sesión se limitará a tomar medidas para garantizar la asistencia en un nuevo día y hora de reunión.

Art. 21) La convocatoria para los Congresos deberá circular con antelación mínima de 120 días, debiendo repartirse toda la documentación pertinente con 60 días de anticipación.

Sin perjuicio de lo que soberanamente pueda resolver el Congreso, la Mesa Ejecutiva Nacional establecerá con 60 días de anticipación las Comisiones que a su entender deben instalarse en el Congreso, decisión que comunicará a los Sindicatos. Asimismo determinará las Comisiones abiertas a las delegaciones que designen los Sindicatos y/o Federaciones, que comenzarán a trabajar 45 días como mínimo antes de la fecha fijada para el Congreso.

Art. 22) Será de la competencia del Congreso:

a) Tratar la Memoria y Balance presentada por la Mesa Ejecutiva Nacional.

b) Aprobar la Rendición de Cuentas presentada por la Mesa Ejecutiva Nacional, previo informe de la Comisión Fiscal y de Contralor.

c) Aprobación del Presupuesto General de Gastos que será elaborado por la Mesa Ejecutiva Nacional.

d) Determinar el Programa y Plan de Acción del PIT-CNT.

e) Aplicar, ratificar o anular medidas disciplinarias a organizaciones o personas que violen este Estatuto.

f) Reformar los Estatutos.

g) Elegir la Mesa Ejecutiva Nacional, la Comisión Fiscal y de Contralor y la Comisión Electoral.

h) Decidir sobre afiliaciones a organismos internacionales para lo que se requerirá una mayoría de 2/3 de delegados que lo integren, que deben representar el equivalente afiliados-cotizantes al PIT-CNT.

Art. 23) Los Congresos Extraordinarios considerarán solamente los puntos que motivaron su convocatoria. En todos los casos, el informe corresponderá a los promotores del Congreso, siguiendo en los restantes las disposiciones establecidas para los Congresos ordinarios.

Documento Pueblo Gestión

9101510

CAPITULO VII

De la Mesa Representativa Nacional

Art. 24. La Mesa Representativa Nacional se reunirá en forma ordinaria 2 (dos) veces por año y en forma extraordinaria cuando:

a. lo resuelva la Mesa Ejecutiva Nacional por 2/3 de sus miembros

b. lo soliciten un 10% de las organizaciones filiales que representen al 10% de los afiliados

Art. 25. La Mesa Representativa Nacional estará integrada con voz y voto por representantes de todos los sindicatos o Federaciones filiales del PIT-CNT, de acuerdo al Art. 15.

Art. 26) También integrarán la Mesa Representativa Nacional, con voz y voto, un representante por cada Plenario Departamental del Interior, que será electo de conformidad al mecanismo previsto por el art. 15 del presente Estatuto.

Art. 27) Las Organizaciones sociales que se integren de acuerdo a lo dispuesto por el art. 2 literal f, formarán parte de la Mesa Representativa Nacional con voz y sin voto, acreditando dos delegados por organizaciones; los temas inherentes a cada uno de estos sectores serán tratados por la Mesa Representativa Nacional previo informe del sector involucrado. La Mesa Representativa Nacional no podrá tomar ninguna determinación que lesione la autonomía de cada uno de estos sectores, la que deberá preservarse irrestrictamente.

Art. 28. La Mesa Representativa Nacional será convocada preceptivamente por la Mesa Ejecutiva Nacional semestralmente, o extraordinariamente por los dos tercios de la Mesa Ejecutiva

Nacional, o por el 10% de sus integrantes que representen un 10% de afiliados al PIT-CNT A tales efectos, con no menos de 30 días a su funcionamiento, la Mesa Ejecutiva Nacional deberá bajar el orden del día y el informe correspondiente, sobre los cuales los Sindicatos o Federaciones deberán pronunciarse en forma expresa.

El plazo para la convocatoria exigido anteriormente, podrá ser obviado en casos excepcionales por razones de gravedad y urgencia, siempre que se pronuncien a favor 2/3 o más de los integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional. En este último caso la Mesa Representativa Nacional adoptará sus resoluciones por mayoría de 2/3 de sus integrantes que representen [illegible] mínimo 2/3 de las filiales.

Art. 29) De las sesiones de la Mesa Representativa Nacional se tomarán actas donde conste la asistencia, las mociones de resoluciones aprobadas, estableciendo en forma nominal la votación registrada. En caso de no configurarse el quórum se registrará la asistencia la que se comunicará a todas las filiales y Plenarios Departamentales.

En todos los casos las actas deben ser remitidas a todas [illegible] en un plazo [illegible] 15 días.

Art. 30. La Mesa Representativa Nacional será instalada por la Mesa Ejecutiva Nacional. Los miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional sólo tendrán derecho a voz cuando no sean designados por sus organizaciones como miembros de la Mesa Representativa Nacional.

[illegible]

919510

Estará habilitada para sesionar con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes que representen la mitad más uno de los Sindicatos o Federaciones que la componen y adoptará resoluciones por simple mayoría de presentes que representen la mitad más uno de los Sindicatos u organizaciones que la integran.

Art. [illegible] Será competencia de la Mesa Representativa Nacional:

a. Coórdinar y controlar la aplicación a nivel Nacional de las Resoluciones de los Congresos
b. La adopción de medidas y/o planes de lucha respecto a los problemas generales de la clase trabajadora en escala Nacional

c. El ordenamiento de los planes de trabajo a escala Nacional

d. Aceptar o rechazar los pedidos de afiliación al PIT-CNT

e. Aplicar sanciones a las filiales que no cumplan sus obligaciones estatutarias dando cuenta de sus resoluciones a todas las organizaciones filiales y organismos del PIT-CNT.

f. Pronunciarse respecto a la solidaridad con los gremios en conflicto así como acerca de las discrepancias que pudiera haber entre las direcciones de las filiales y el PIT-CNT. Asimismo deberá pronunciarse en las diferencias intersindicales.

g. Pronunciarse sobre los reglamentos internos de los organismos interiores del PIT-CNT, siempre que no contradigan las disposiciones estatutarias y las resoluciones de los Congresos.

h. Llamar a la responsabilidad a todos los organismos interiores del PIT-CNT, asesorarlos a su pedido y trasmitirles las resoluciones de los organismos inferiores.

i. Constituirse en tribunal de alzada en los casos en que se presenten discrepancias en cuanto a la integración de las delegaciones sindicales en su seno.

CAPITULO VIII
De la Mesa Ejecutiva Nacional

Art. [illegible]
[illegible] Ejecutiva Nacional estará integrada por [illegible] ros designados por el Congreso.

Art. [illegible] Ejecutiva Nacional en la primera [illegible] inmediatamente de finalizado el Congreso [illegible] mínimo de 2/3 de sus integrantes [illegible] regían [illegible] as de trabajo. La Mesa Ejecutiva Nacional se re[illegible] nariamente cada dos semanas y extraordinaria[illegible] vez que lo consideren necesario [illegible] [illegible] ndo sus resoluciones por mayorías simples [illegible] las mayorías especiales requeridas en [illegible] mínimo será el de la mitad más [illegible]

Partes ilegibles

Art. Competencia de Mesa Ejecutiva Nacional:
a. Tomar [illegible] la parte ejecutiva de las resoluciones adoptadas por los [illegible] siendo responsable ante éstos [illegible] sus decisiones
b. Designar [illegible] por consenso o en su defecto el voto conforme a los 2/3 de sus miembros, las Secretarías y/o responsables de Departamentos y Comisiones. Asimismo él o los dirigentes que ejercerán la representación de la Central.
Todos los integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional deberán integrar alguna de las [illegible] centrales o departamentos del PIT-CNT.

DOCUMENTO CON PARTES ILEGIBLES

9101510

210

c) Evacuar las consultas en los plazos establecidos que eleven las filiales para la realización de paros, huelgas, o acciones solidarias de alcance Nacional, como también sobre cualquier otro asunto a su consideración.

d) Actuar como organismo de dirección en los conflictos y acciones solidarias de alcance Nacional decidida por el PIT-CNT

e) Controlar el funcionamiento de las secretarías y de las Comisiones que haya resuelto crear.

f) Proponer al Congreso y a la Mesa Representativa Nacional las medidas de lucha por los problemas generales de la clase trabajadora.

g) Aceptar o rechazar ad-referéndum de la Mesa Representativa Nacional las solicitudes de nuevas afiliaciones.

h) Llamar a la responsabilidad a todos los organismos inferiores, asesorarlos a su pedido y trasmitirles las resoluciones de los organismos superiores.

i. Integrar con representantes designados por las gremiales de cada sector las Comisiones Centrales y Departamentos que estime convenientes, considerando las siguientes temáticas: sector estatal y/o municipal, mujer, juventud, tercera edad, enseñanza y cultura, seguridad social, laborales y jurídicas, económicas y financieras, formación sindical, nuevas tecnologías, seguridad e higiene, empleo, asalariados rurales, ecológicos, etc.
Cada departamento, secretaría o comisión podrá darse la forma organizativa que considere conveniente de acuerdo con la Mesa Ejecutiva Nacional.
Un miembro de la Mesa Ejecutiva Nacional actuará como Secretario de cada Departamento y éstos serán órganos de consulta previa obligatoria para la Mesa Ejecutiva Nacional en todos los problemas relativos a reivindicaciones específicas del sector correspondiente y a medidas de lucha que puedan involucrarlo.
El Presupuesto General del PIT-CNT asignará recursos necesarios a la gestión de los Departamentos, sin perjuicio de las contribuciones especiales a este fin que acuerden las organizaciones afiliadas o no afiliadas.
Con acuerdo previo de la Mesa Ejecutiva Nacional los Departamentos, Secretarías o Comisiones, podrán convocar reuniones nacionales, departamentales, regionales o locales, de las organizaciones que lo integran para cumplir fines de estudio, asesoramiento y coordinación.

[illegible] Designar el Personal Administrativo [illegible] para [illegible] de la Mesa Ejecutiva Nacional. La condición de funcionario administrativo del PIT-CNT es incompatible con la condición de gremialista de la misma.

[illegible] Resolver sobre la dedicación total a la actividad sindical pertinente [illegible] de uno o más miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional durante el plazo de su mandato y asignarle una remuneración que como máximo será equivalente a [illegible]

[illegible] Elaborar y elevar el Proyecto de Presupuesto General de Gastos al Congreso, [illegible] su aprobación.

[illegible] Pronunciarse sobre [illegible] formuladas [illegible] PIT-CNT [illegible] asistir a reuniones [illegible] Cuando el tiempo disponible para la concurrencia de los delegados [illegible] inferior a 30 días las decisiones serán adoptadas por la Mesa Ejecutiva Nacional [illegible] decisión ante la Mesa Representativa Nacional. Cuando la Mesa Representativa Nacional sea la que designe las resoluciones se adoptarán por mayoría de los presentes.

[illegible] La designación de Representantes del PIT-CNT en los organismos económicos y sociales a escala Nacional e Internacional donde tengan representación los trabajadores [illegible] estará a lo que establece el [illegible]

Doc. con partes ilegibles

CAPITULO IX

DEL SECRETARIADO

Art. 35. El Secretariado Ejecutivo será designado por la Mesa Ejecutiva Nacional, de su seno, y tendrá entre 7 y 11 miembro.
El Secretariado no constituirá ni individual ni colectivamente un Organismo de Dirección.

Art. 36. De las competencias del Secretariado:

a. Presidir las reunioens de la Mesa Ejecutiva Nacional
b. Mântener contacto permanente con las Secretarías y Departamentos del PIT-CNT
c. Representar al PIT-CNT cada vez que los organismos competentes así lo resuelvan
d. Desarrollar las relaciones nacionales tendiendo a incrementarlas y dándole continuidad a las mismas. Para esta tarea podrá disponer de un equipo auxiliar de compañeros designados por la Mesa Ejecutiva Nacional.
e. Coordinar el trabajo que desarrollen las Comisiones Centrales y los Departamentos del PIT-CNT, de acuerdo a las resoluciones que se adopten en la Mesa Ejecutiva Nacional o en la Mesa Representativa Nacional.
f. Elaborar el orden del día para las sesiones de la Mesa Ejecutiva Nacional tomando en cuenta las sugerencias que puedan surgir de cualquier miembro de la misma.
g. Resolver los asuntos de trámite que requieran urgencia, salvo en los casos de que su importancia se haga necesaria la decición de la Mesa Ejecutiva Nacional. Otros asuntos entrados deberá incluirlos como acápite del orden del día para las sesiones de la Mesa Ejecutiva Nacional.
h. Deberá remitir a cada miembro de la Mesa Ejecutiva Nacional, en un plazo no menor a las 48 horas previas a la realización de su sesión ordinaria quincenal, un informe escrito sobre lo establecido en los literales b y f del presente numeral.

Art. 37. Todas las Secretarías son secretarías de la Mesa Ejecutiva Nacional por lo tanto, los miembros del Secretariado son responsables individual y colectivamente del desempeño de las mismas ante ella. Asi mismo es facultad de la Mesa Ejecutiva Nacional, modificar total o parcialmente al Secretariado.

DOCUMENTO INCOMPLETO

210150

CAPITULO X

DE LA COMISION FISCAL Y DE CONTRALOR

Art. 38. La Comisión Fiscal y de Contralor, estará integrada por 5 titulares y hasta doble número de suplentes respectivos, electos por el Congreso a propuesta directa de la Comisión de Candidatos, según el procedimiento de elección de los integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional.

El cargo de miembro de la Comisión Fiscal y de Contralor es incompatible con el de miembro de los demás organismos de dirección del PIT-CNT.

Art. 39 Compete a la Comisión Fiscal y de Contralor:

a) Fiscalizar la administración financiera del PIT-CNT pudiendo, para cumplir su cometido, revisar la contabilidad de todos los organismos del mismo y/o pedir informes cuando lo considere necesario.

b) Elaborar un informe financiero anual y ponerlo a consideración de los organismos y filiales del PIT-CNT y un estimativo cada seis meses que será elevado a la Mesa Ejecutiva Nacional para su repartido a las filiales.

c) Elevar a consideración de los Congresos, un informe financiero que abarque el período entre 2 Congresos ordinarios.

d) Verificará los aportes a que están obligadas las filiales que se harán en forma regular, según lo previsto en el Capítulo sobre Finanzas.

e) Periódicamente elevará un informe a la Mesa Ejecutiva Nacional sobre el cumplimiento de los aportes de cada filial y el número de afiliados cotizantes de cada una de ellas. Preceptivamente lo hará previo a cada convocatoria del Congreso y reuniones de la Mesa Representativa Nacional para conocer quiénes se encuentran en situación estatutaria de participar, y para determinar la cantidad de delegados en cada caso.

f) Controlar y verificar el correcto cumplimiento de las disposiciones estatutarias, y ante su violación informará a la Mesa Ejecutiva Nacional para que ésta lo eleve a la Mesa Representativa Nacional

CAPITULO XI

DE LA COMISION ELECTORAL

Art 40. La Comisión Electoral estará integrada por 5 miembros con hasta doble número de suplentes respectivos. Será designada en el congreso, a propuesta directa de la Comisión de Candidatos, de acuerdo al procedimiento oportunidad previstos y a la elección de la Mesa Ejecutiva Nacional y de la Comisión Fiscal y de Contralor. El cargo de miembro de la Comisión Electoral es incompatible con el de miembro de los demás organismos de la Central.

Art. [illegible] [illegible] Congreso [illegible] respondan de acu[illegible]

[illegible] Congreso o la Mesa Representativa [illegible] variantes en la conformación [illegible] Nacional en cuanto al número de sus [illegible] que la integran

c) Funcionará como [illegible] zada a los efectos de [illegible] las impugnaciones [illegible] ante las Comisiones Electorales [illegible]

[illegible] del interior en todo [illegible]

910150

013

CAPITULO XII

DEL PLENARIO GENERAL DEL INTERIOR

Art. 42. El Plenario General del Interior se integrará con un delegado por Plenario Departamental del Interior con voz y voto y el Secretariado Ejecutivo de la Mesa Ejecutiva Ncional, cuyos miembros tendrán sólo voz.

Art. 43. Serán cometidos del Plenario General del Interior definir las políticas de la Central para el interior del país.

Art. 44. A propuesta del Plenario General del Interior, la Mesa Ejecutiva Nacional podrá integrar al mismo, con todos sus derechos, a Plenarios locales.

Art. 45. El Plenario General del Interior será el órgano de consulta previa obligatoria para la Mesa Ejecutiva Nacional, en todos los problemas que atañen específicamente al Interior.

CAPITULO XIII

DEL PLENARIO DEPARTAMENTAL DE DELEGADOS

Art. 46. El Plenario Departamental de Delegados estará integrado por el Comité Ejecutivo Departamental y por los delegados designados por las filiales del Departamento, en la misma forma que se designan a los delegados a la Mesa Representativa Nacional.

- En Montevideo, de la misma manera que se integra el Congreso, según el artículo 19.

- En los departamentos del Interior, se integrará [illegible] hasta 50 afiliados [illegible] afiliados [illegible] de [illegible] los Comités Zonales del PIT-CNT [illegible] la [illegible] Mesa Ejecutiva Nacional.

Las organizaciones [illegible] Plenarios Departamentales.

[illegible] asegurar el cumplimiento [illegible] de las [illegible] organizaciones de la [illegible] el [illegible]

Art. 47) El Plenario Departamental [illegible] por el Comité Ejecutivo Departamental [illegible]

[illegible]

Art. [illegible]) Compete [illegible]

a) Vigilar la marcha de [illegible] del [illegible] para el efectivo cumplimiento de las resoluciones de [illegible] organismos superiores.

b) Pronunciarse respecto a la solidaridad [illegible] conflicto en el departamento [illegible] sobre las [illegible] cias que existieran entre las [illegible]

c) [illegible] representantes del PIT-CNT [illegible]

[illegible]

9101510

d) Adoptar las medidas de lucha que consideren necesarias respecto a los problemas de los trabajadores de los departamentos.

e) Elegir los integrantes del Comité Ejecutivo Departamental, la Comisión Fiscal Departamental por mayoría absoluta de presentes.

f) Designar los miembros de la Comisión Electoral que se constituirá en el departamento, a los efectos del acto eleccionario para la elección de los delegados departamentales al Congreso, de los representantes a la Mesa Representativa Nacional y los candidatos a la Mesa Ejecutiva Nacional del departamento.

Art. 49) Los Plenarios Departamentales de Delegados se reunirán ordinariamente cada seis meses, convocados por los Comités Ejecutivos Departamentales y en forma extraordinaria cada vez que lo resuelva el Comité Ejecutivo Departamental correspondiente, o las filiales que representen 1/5 de los afiliados del departamento, la Mesa Ejecutiva Nacional, el propio Plenario Departamental de Delegados o la Mesa Representativa Nacional.

CAPITULO XIV

DE LOS EJECUTIVOS DEPARTAMENTALES

Art. 50. El Comité Ejecutivo Departamental de cda departamento está integrado como mínimo como 9 miembros titulares y 9 suplentes designados por el Plenario Departamental de Delegados.

Art. 51) El Comité Ejecutivo de cada departamento, en su primera reunión procederá a designar los Secretarios con el mismo quorum y por el mismo procedimiento establecido para la Mesa Ejecutiva Nacional.

Art. 52) Los Comités Ejecutivos Departamentales se reunirán ordinariamente una vez cada 30 días y en forma extraordinaria cuando sea necesario a pedido de un Secretario o de 1/3 de sus integrantes.

Art. 53) Compete a los Comités Ejecutivos Departamentales:

a) Tomar a su cargo la parte ejecutiva de las resoluciones del Plenario Departamental de Delegados, siendo ante este, responsable de sus decisiones.

b) Convocar al Plenario Departamental de Delegados de acuerdo a las normas establecidas.

c) Evacuar las consultas que formulen las filiales del departamento sobre medidas de lucha o huelga o acciones solidarias en los plazos establecidos.

DOCUMENTO CON PARTES POCO LEGIBLE

9101510

(14)

[illegible] o acciones solidarias de alcance departamental decididas por el PIT-CNT.

e) Proponer a los Plenarios Departamentales de Delegados, las medidas de lucha; controlar el funcionamiento de las Secretarías y designar los colaboradores para las mismas.

f) Proponer a los Plenarios Departamentales de Delegados, las medidas de lucha que considere conveniente, respecto a los problemas de los trabajadores del departamento.

g) Llamar a responsabilidad a los organismos inferiores del PIT-CNT asesorándolos a su pedido y transmitirles las resoluciones de los organismos superiores.

h) Dictar reglamentos internos que considere convenientes para su mejor funcionamiento de acuerdo a las condiciones de su departamento, sin contradecir el presente Estatuto y "ad-referéndum" del Plenario Departamental de Delegados.

CAPITULO [illegible] XV
De las Comisiones Fiscales Departamentales y/o locales

Art. 54) Las Comisiones Fiscales, Departamentales y/o Locales estarán integradas por 3 miembros titulares y 3 suplentes cada uno.

Art. 55) El cargo de miembro de las Comisiones Fiscales Departamentales y/o Locales, es incompatible con la condición de miembro de la Mesa Representativa, Comité Ejecutivo Departamental y Local.

Art. 56) Los integrantes de las Comisiones Fiscales Departamentales y/o Locales serán electos por los Plenarios Departamentales de Delegados respectivos por el procedimiento que el Congreso elige la Comisión Fiscal.

Art. 57) Compete a las Comisiones Fiscales Departamentales y/o Locales:

a) Fiscalizar la administración financiera de los organismos del PIT-CNT del departamento y/o localidad.

b) Elaborar un informe financiero anual, elevarlo a la Comisión Fiscal Nacional y ponerlo a consideración de los organismos filiales del departamento y/o localidad y los Plenarios de Delegados correspondientes y un estimativo cada 6 meses que será elevado al Comité Ejecutivo Departamental.

c) Dar toda la información que le solicite la Comisión Fiscal Nacional como asimismo poner a su disposición toda la documentación cuando ésta lo requiera.

d) Controlar los padrones de los afiliados cotizantes de las filiales del departamento y/o localidad, [illegible] eleccionario para la designación de delegados representantes o candidatos del departamento a los Organismos de Dirección del PIT-CNT. Enviará copia de dichos padrones a la Comisión Electoral que se constituye en el departamento.

CAPITULO XVI
Plenarios Locales de Delegados

Art. [illegible] [illegible] Plenarios Locales de Delegados que se integrarán con Comité Ejecutivo Local y los delegados de [illegible] 30 afiliados un delegado y un delegado más por cada afiliados suplentes o fracción de 15.

Art. 59 [illegible]

[illegible]

[illegible] Comité Ejecutivo [illegible]

Art. 60 [illegible]

[illegible]

Documento con partes ilegibles

010510

localidad sobre las medidas de paro o huelga o acciones solidarias en los plazos establecidos.

d) Actuar como organismo de Dirección en los conflictos o acciones solidarias de alcance local decididas por el PIT-CNT

e) Controlar el funcionamiento o las Secretarías y designar colaboradores para las mismas.

f) Proponer a los Plenarios Departamentales las medidas de lucha que considere conveniente respecto a los problemas de los trabajadores de la localidad.

g) Llamar a responsabilidad a los organismos filiales, asesorarlos a su pedido y trasmitirles las resoluciones de los organismos superiores.

Art. 63) Las normas que se establecen para los organismos locales serán aplicadas también a los Comités Zonales de la capital.

CAPITULO XVIII
De los Integrantes de los Organismos de Dirección y Secretarías

Art. 64) Los dirigentes de los Organismos de Dirección Nacional del PIT-CNT, deberán reunir las siguientes cualidades:

a) Ser mayores de 21 años de edad.

b) Tener como mínimo 2 años de militancia sindical en el país.

c) Tener el respaldo de su gremio en el momento de ser electo para dirigente del PIT-CNT

d) No regirán los apartados a y b del presente artículo para los dirigentes de los organismos departamentales o locales.

Art. 65) Los dirigentes del PIT-CNT no podrán ocupar cargos políticos (Ejecutivos y Legislativos a nivel nacional y departamental) definidos por la Constitución de la República

Podrán en cambio, tener militancia política y ser candidatos sin utilizar con fines proselitistas sus condiciones de dirigentes del PIT-CNT

Se entiende por utilización con fines proselitistas los siguientes:

a) Realizar propaganda en favor de un partido político o grupo ideológico, utilizando su cargo de dirigente del PIT-CNT

b) Utilizar o permitir que se utilice en la propaganda en favor de su candidatura su condición de integrante de los Organismos de [illegible]

En caso de resultar electos al ser [illegible]

Doc con partes ilegibles

Art 66 Los dirigentes del PIT-CNT serán [illegible] [illegible] representa [illegible] cargos que integran y solidariamente ante los organismos [illegible] Superiores.

Artículo 67: La pérdida de respaldo de su organización determina automaticamente el cese de los dirigentes del PIT.CNT,una vez recibida por esta la correspondiente notificación debidamente fundada en la actuación. La vacante producida se abrirá teniendo en cuenta el orden de la terna en el Congreso o eleccionario para dicho cargo.

Artículo 68: Cada secretaria tendrá la función de que su respectiva denominación indica y sus miembros serán solidariamente responsables en caso secretarias colectivas e individualmente de su caso ante la Mesa Ejecutiva Nacional o Comité Ejecutivo Departamental. Según su alcance las comisiones de trabajo o elaboradores previstos para cada secretaría no modifican la responsabilidad que ante el Cuerpo tiene el titular de la misma.

CAPITULO XIX DE LA FINANZAS

Las finanzas del PIT.CNT se lograrán:

Artículo 69: Los fondos del PIT.CNT se integrarán: a) con el aporte directo y regular de los trabajadores a temas de las filiales de cantidad que estipulen los Congresos.

b) Con los aportes extraordinarias que pudieran resolver los Congresos o la Mesa Representativa Nacional en caso.

010510

justificado. La justificación del aporte extraordinario deberá fundarse en todos los casos en la necesidad de cubrir déficit presupuestales y siempre que no alcancen los fondos de reserva.

c) Con los intereses que rinda el capital del PIT-CNT colocado en una o varias instituciones bancarias oficiales y con las colocaciones que determine la Mesa Representativa Nacional.

d) Con la utilidad que provenga de la realización de festivales o actos con fines benéficos.

e) Con las donaciones, bonos, o entradas no previstas.

f) Los aportes se harán por parte de las filiales, dentro de los primeros días de cada mes, de la cantidad de afiliados cotizantes que registre cada una.

g) La filial que se retrase más de 3 meses en sus aportes, tendrá suspendido sus derechos frente al PIT-CNT, salvo en los casos debidamente justificados, a criterio de la Mesa Ejecutiva Nacional, la Mesa Representativa Nacional o el Congreso.

Art. 38) El PIT-CNT podrá utilizar fondos a los siguientes efectos:

a) Para pagar los gastos de alquiler, en sus locales de funcionamiento o la adquisición de éstos en propiedad.

b) Para la adquisición de útiles, propaganda, mobiliario, gastos de administración, de representación, jornales perdidos de dirigentes en gestiones o representaciones del PIT-CNT, actos sociales y/o culturales, movilización y ayuda solidaria.

c) Para ayudar a formar o consolidar la organización sindical donde no exista o sea económicamente débil.

d) Para cubrir los déficit de los organismos departamentales o locales, cuando sus recursos no permitan cubrir el presupuesto autorizado.

e) Para todos aquellos casos que dentro de lo no previsto, autorice la Mesa Ejecutiva Nacional, siempre que no contradiga los Estatutos, debiendo informar en todos los casos a la Mesa Representativa Nacional.

Art. 41) En ningún caso el PIT-CNT podrá disponer de sus fondos con objeto o método que no sea el de sus fines según lo establecen los presentes Estatutos.

Art. 42) Sin perjuicio de los informes financieros regulares que se han establecido, todas las filiales tendrán derecho a formular consultas sobre el estado financiero del PIT-CNT las que serán evacuadas por la Secretaría de Finanzas respectiva en un plazo no mayor de 30 días.

910150

CAPITULO XX

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 73. En todos los casos en que no se prevean mayorías especiales, los organismos del PIT-CNT adoptarán sus resoluciones por mayoría simple de votos.

Cada organismo del PIT_CNT funcionará con la mitad más uno de sus miembros excepto cuando se establezcan quorums especiales.

Art. 74. Cada organismo del PIT-CNT podrá reglamentar su funcionamiento ad-referendum del organismo inmediato superior

Art. 75 Todos los organismos actuarán como cuerpo. Ninguno de sus integrantes podrá ejercer, salvo decisión expresa del cuerpo que integra, la representación ni de éste, ni del PIT-CNT (ante patronos, prensa, órganos estatales, órganos internacionales, etc.).

Art. 76 Las reuniones ordinarias de todos los órganos, permanentes y transitorios, se llevarán a cabo en día, lugar y hora fijados y conocidas por los sindicatos.

Art. 77 Se llevarán actas de todas las reuniones de los distintos organismos del PIT-CNT

Art. 78 A los efectos de la aplicación de los artículos donde se menciona el término "afiliados" se aclara que se consideran como tales a los cotizantes que no estén atrasados más de 3 meses en su cotización. En casos de huelga u otros notorios de fuerza mayor, el cómputo se realizará sobre el mes anterior a la interrupción del cobro de cotizaciones.

Art. 79 Para la representación de las filiales del PIT-CNT, en el Congreso y en la Mesa Representativa Nacional, se tomarán en cuenta a los afiliados de cada una en escala nacional; y para la representación de las mismas en los Plenarios Departamentales o locales, se tomarán en cuenta los afiliados en escala departamental o local según el caso

Art. 80

Art. 81

CAPITULO XXI

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 84. Las normas estatutarias que no se refieren a la elección de nuevas autoridades, entrarán en vigencia a los 15 días de aprobado el presente estatuto.

Art. 85. En el próximo Congreso ordinario se procederá a la elección de autoridades.
Hasta la realización de dicho Congreso, la Mesa Representativa elegida de acuerdo con el Estatuto anterior, continuará siendo la dirección política del PTI-CNT.

Art. 86. En un plazo no mayor a los 30 días posteriores al Congreso referido en el artículo precedente, la actual Mesa Representativa reglamentará su funcionamiento de acuerdo a las normas del presente estatuto ad-referendum de la primer Sesión ordinaria de la Mesa Representativa Nacional.
Asimismo ampliará, dentro del mismo plazo, el número del Secretariado Ejecutivo a 23 (veintitres) miembros.

Art. 87. El Secretariado Ejecutivo de la Mesa Representativa con la integración a que se refiere el artículo anterior, asumirá las funciones de la Mesa Ejecutiva Nacional de acuerdo con el presente Estatutos, excepción hecha de las referidas en los arts. 11 y 12, que serán competencia de la Mesa Representativa, de acuerdo a lo previsto en el art. 95.

Art. 88. La Mesa Representativa reglamentará el funcionamiento de su Secretariado Ejecutivo, recogiendo el espíritu del nuevo Estatuto, a los efectos de asumir efectivamente el período de transición que culminará en el próximo Congreso Ordinario.

Art. 89. La Mesa Representativa convocará a la Mesa Representativa Nacional prevista en el Capítulo VII del presente Estatuto en el mes de mayo de 1992.
La Mesa Representativa Nacional se integrará tomando como referencia los resultados de las últimas elecciones sindicales previas a su convocatoria, respetándose los criterios establecidos en el art. 15.

Art. 90 Una vez aprobado el presente estatuto en general, de conformidad con el artículo del estatuto que se modifica, se procederá a la particular.
[illegible] por mayoría [illegible] de presentes, podrá modificar artículos total o parcialmente siempre que no afecte su esencia.
Si se entendiera que en una modificación afecta la esencia del estatuto, se efectuará el siguiente procedimiento:

a. habrá un [illegible] a favor y otro [illegible] con el voto conforme de los 2/3 de los delegados que integran el Congreso.

[illegible] convocará al 5º Congreso Ordinario del PTI [illegible] 1/11/92 y el 1/ /92.

120/20

ARCHIVO OFICINA

MEMORANDUM No. 91/507/AEI - FECHA 30.07.91

1/2

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 723-P-II

IV.- TEMA:

- Se ha obtenido la siguiente documentación sobre la IM.

- Documentación sobre el Foro de Descentralización realizado el 5 de Mayo de 1990.-
- Listado de CCZ (Direcciones y Coordinadores)
- Resolución No. 1.243/90 (Creación CCZ)
- Resolución 133 bis/90 (Descentralización)
- Resolución No. 1.530/90 y 1.545/90 IM (Designación de integrantes Unidad Asesora de Proyectos Especiales)
- Resolución sobre creación de CCZ
- Resolución No. 1.644/90 (Revocación Resol. 133 bis/90)

-Actas de la Comisión Mixta para la Descentralización política del Departamento de Montevideo (No. 3, 4,5, y 7).-

(La documentación de referencia fue elevada a la Suo-Dirección en PIE 02/91 723-P-II)

002/2

Archivo - F. Duplicado
910151

DISTRIBUCION

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

002/2

910

30-7-91

DPTO I

910490

OFICIA No. 1

Hoja ——— de ———

Copia ——— de ———

ARCHIVO 1/1

Montevideo, 23 de Julio de 1991.-

MEMORANDUM Nro.910546/OP

I.- ASUNTO: DISTURBIOS EN JURISDICCION ZONAL IV MLN.

II.- REFERENCIA:

III.- T E X T O:

-A la hora 20:00 se tomó conocimiento por Fuente amiga, que en la calle José Ma.Silva a la altura del Arroyo Miguelete, frente al Cementerio del Norte se había montado una barricada incendiaria. Se concurre a la zona y se constata que la misma estaba ubicada sobre el puente del Arroyo Miguelete y consistía en unas ramas y cubiertas que interrumpían el tránsito en dicha arteria.
En sus alrededores habían unos 9NN de ambos sexos y 4 menores de unos 6 a 10 años aproximadamente en actitud pacífica. Se establece enlace con J.P.M. los cuales ya estaban en conocimiento del hecho pese a no hacerse presentes en la zona con el T-2, por ser jurisdicción del Z-4 del MLN, se efectuó además enlace con el S-2 del G.A.Nro.5 quien dispuso la concurrencia al lugar de un P/S para profundizar en los hechos.

28/10/91 II

DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DPTO.III-ARCHIVO.
COPIA 1: JEFE DPTO.I.

29/2/91
DF
910487

001/1

Biográfico - Militar
9101512

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
221330 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 087/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 2[illegible]/MIR/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

28/10/91 II

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

24/7/91.

9101101

001/9

Biográfico [illegible]
[illegible]

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
171005-JULIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.283/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-Se adjunta Documento del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, justificando la creación de un Instituto Nacional de - Empleo.-

IV.-ACCION TOMADA: -La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.E-II DEL E.M.E.-

COPIA No.2 ARCHIVO.-

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

e.Cnel.

GLAUCO YANNONE.-

wjc.-

002

101513

SOLO CON UN MODELO DE DESARROLLO CRECIMIENTO ECONOMICO ES POSIBLE

FOMENTAR

Iniciativas del PIT-CNT.

Este documento consta de dos partes. En la primera se realizaría enfoque general sobre los / problemas prioritarios, sin cuya resolución no es posible considerar las propuestas concretas, que se desarrollan en la segunda parte.

Abordar el tema del empleo nos lleva directamente a la problemafica del crecimiento y el desarrollo. Los estudios realizados en América Latina, así como en Europa, indican con claridad que el aumento del empleo está directamente vinculado al nivel de actividad económica. En esta perspectiva, proponerse el aumento del empleo implica abordar el tema del modelo de desarrollo de nuestro país.

Es previsible que en los meses siguientes se produzca un aumento del desempleo. Será la consecuencia de la evolución del empleo en el sector público y en el sector privado, en el que un cúmulo de incertidumbres imposibilita una dinámización de la actividad productiva. En / el sector público es clara la orientación de no aumentar el empleo, e incluso reducirla. A nivel privado no existen definiciones claras de la orientación económica a partir de las / cuales los empresarios puedan planificar un aumento de las inversiones que eleve los niveles de actividad. Esto ha llevado al cierre de empresas, como es claro en los laboratorios y algunas metalúrgicas,por solo mencionar algunos casos tal como lo ha denunciado el PIT-CNT.

Todo coincidimos que se producirán cambios importantes en la estructura productiva de nuestro país, provenientes del ingreso en el MERCOSUR. Pero éste es solo un problema actual // quae detona la gravedad de nuestro estancamiento productivo desde hace varias décadas. Si nos hubieramos planteado el tema en otro marco de relaciones eaconómicas regionales, de / todas maneras deberíamos afrontar la problemática del modelo de desarrollo, pues éta es / muy antigua.

En esta óptica es impensable una política de promición del empleo sin definir previamente que sectores productivos son los que tienen posibilidades de expansión en el futuro próximo. No contaremos con recursos infinitos. Debemos orientarios, por lo tanto, hacia aque-/ llos sectores que nos permitan expandir la producción, elevar el nivel de actividad y por lo tanto aumentar el empleo.

La reconversión productiva, en esencia es el proceso por el cual se reorientan los recursos financieros, técnicos, laborales hacia aquellos sectores que tienen más posibilidades de expansión. No existen condiciones hoy.....instrumentar esa reconversión porque no / existe una definición de qué reconversión es posible en nuestro país.

Esta es la primera prioridad de una política de empleo, definir qué sectores son los que/ tienen posibilidades de expansión. No es un proceso sencillo. Existen experiencias que / indican que se puede llegar a esas definiciones mediante un proceso concertado en el que participan empresarios y trabajadores, con la participación y orientación del Estado.

Definidos en qué sectores se volcarán los recursos, es posible instrumentar una imprescindible promoción de la formación profesional orientada a preparar los trabajadores para ocupar los puestos de trabajo que el modelo necesita. No es posible defenir una política / de formación profesional sin saber, de antemano, qué profesiones serán necesarias, para / realizar qué tareas.

DOC. CORTADO

En conclusión un enfoque de largo plazo de la promoción de empleo implica en primer lugar

En conclusión, un enfoque de largo plazo de la promoción de empleo implica en primer lugar favorecer la orientación de recursos laborales hacia sectpres em ñps qie se afoyará nuestro crecimiento productivo. Esto exigirá una formación de los trabajadores para los cargos necesarios para esas actividades.

Las prestaciones al desempleo deben ampliarse en el tiempo y vincularse a la formación profesional con la orientación determinada por el modelo de desarrollo.

Un Instituto Nacional de Empleo será necesario para centralizar las informaciones de los puestos de trabajo solicitados y orientar hacia ellos los trabajadores desempleados, aportándoles la formación profesional necesaria para realizar las nuevas actividades. Pero servirá de poco crear nuevas instituciones si no existen definiciones sobre qué sectores serán promovidos, // cuáles tienen futuro y posibilidades de expansión.

El Estado tiene un rol clave, en este proceso. Existen quienes han afirmado que el mercado permitirá conocer que sectores demandan trabajadores y cuáles los expulsan, con lo cual no es necesario una intervención en los mismos. Pero esta concepción no considera que lo que el mercado no logrará definir es un modelo de desarrollo.

Se han instrumentado en nuestro país diversas políticas de promoción productivas pero genéricas, sin orientación, sin plan, Frecuentemente provocaron un aumento en los niveles de actividad, amparados / en los altos rendimientos que se obtenían de una protección abundante y fácil. Pero cuando la protección desapareció se redujo el nivel de actividad, volviéndose frecuentemente a la misma situación de partida. No es este el modelo que necesitamos.

Es necesario seleccionar los sectores a proteger, previo a lo cual deben definirse los criterios con los que se realizará esa selección. Sin duda no habrá un único criterio, pero uno de los que se deben considerar es que debe permitir aumentar el empleo. Definidos estos sectores se debe orientar hacia ellos los recursos financieros, la formación profesional facilitándoles en acceso a la tecnolo-/ gía necesaria para elevar los niveles de calidad de la producción, condición necesaria para ingresar en los mercados externos. Pero esta promoción tiene una severa condicionalidad y es que se debe/ exigir que las inversiones se realicen efectivamente y que el sistema productivo se racionalice.

Este proceso exige una intervención activa del Estado, que no implica como frecuentemente se plantea un desconocimiento del papel del mercado. Estado y mercado se han presentado como una dualidad, pero en realidad es un falso dualismo.

No existen en la historia procesos de reconversión productiva en los que el Estado no haya jugado / un importante papel regulador. Con el, debería agregarse la participación de los sectores involucrados, empresarios y trabajadores. Ello implica crear un ambito en el que sea posible la formulación y discusion de propuestas.

Los estudios realizados sobre el empleo indican que en loa paises latinoamericanos el empleo marginal se ha transformado en estructural y de muy difícil desaparición. Su nivel de ingreso está relacionado al nivel del salario real y a la expansión del empleo formal. El modelo de desarrollo, la// reconversión productiva y la retomada del crecimiento, mejorará su nivel de vida y facilitará su ingreso a las actividades formales. Pero mientras tanto, deberán encontrarse mecanismos para estabilizar las actividades formales. Pero mientras tanto, deberán encontrarse mecanismos para estabilizar/ las actividades de quienes no puedan integrarse al empleo formal.

El gobierno ha insistido en su objetivo de reducir el empleo en el sector público. La prioridad debería ser otra: elevar los niveles de eficiencia y de racionalidad, lo cual se necesariamente implica una reducción de los puestos de trabajo. Oponer empresa pública a privada es una falsa dicotomía una no tiene por que ser más eficiente que otra. Asimismo aumento de la productividad no es sinónimo de reducir todos los costos ni de reducir los puestos de trabajo.

Asimismo deben instrumentarse políticas específicas para los jóvenes y las mujeres. La crisis económica de la década de los ochenta elevó la integración de ambos a la actividad económica. Pero tienen particularidades que deben ser atendidas, si se quiere evitar que las tasas de desempleo en estos // dos sectores se reduzcan y no sean tan superiores al promedio como ocurre actualmente.

Finalmente es necesario instrumentar una política de apoyo a la pequeña y mediana empresa, que les permita incorporar la tecnología necesaria para desarrollar una actividad eficiente y rentable. Estas empresas han sido importantes en la solución del problema del desempleo. Asimismo debe reglamentarse con precisión su relación con las empresas formales y al intervención de las pequeñas y / microempresas en las actividades económicas.

Políticas activas de fomento del empleo.

1. Rol del Estado.

A lo ya expuesto en cuanto al papel del Estado, deberían considerarse como principios esenciales:

a. El tema del empleo debe encararse desde la óptica, por un lado, de política asistenciales, esto es, las referidas a las prestaciones para paliar el desempleo (Seguro de Paro, etc.); por otro, políticas activas es decir el .....mento del empleo.

b. El Estado "debe formular y llevar a cabo, como un objetivo de mayor importancia, una plítica / activa, destinada a fomentar el pleno empleo". (Convenio de OIT Nro. 122).

c La formulación y ejecución de..... de empleo, debe realizarse mediante consulta-participación de los empleadores y trabajadores, (Convenio OIT Nro 122)

d Deben implementarse políticas descentralizadoras, logrando además la activa actuación de las Intendencias. La innegable dualidad Montevideo-Interior, las migraciones internas y externas, en este último caso, fundamentalmente en los departamentos fronterizos, tornan insoslayable el tema.

2. Algunos elementos para una Política de Empleo, objetivo de importancia / mayor
Aspecto Institucional.
a Debe propender a la creación de un Organismo Tripartito (Instituto Nacional de Empleo, aunque el nombre no importa), recogiendo los criterios / internacionales y la tradición uruguaya (Asignaciones Familiares, Seguro / de Enfermedad, etc.). Se rechaza que sólo sea el Estado quien actúe. Debe/ quedar claramente establecido, que un instrumento como la política de empleo, en manos del Poder Ejecutivo, , cualquiera sea su orientación política, se puede transformar en una importante elemento de politización y cli/ clientelismo. De ahí la imprescindible participación de los sectores involucrados.

b Un Servicio de Empleo, público, gratuito, es un elemento inseparable // de la política de empleo, aspecto recogido por el Convenio de OIT Nro. 88.

c Obviamente, en la medida que dicho servicio de empleo forma parte del Organismo tripartito que debe crearse, cumplirá con la participación de// los empleadores y trabajadores, y con la imprescindible cualidad de independencia y estabilidad del servicio, y consecuentemente de sus funcionarios (aspecto recogido por el Convenio de OIT Nro. 88). En esto último / juega papel importante, evitar la politización y clientelismo de la Institución.

II.Política y programas de orientación y formación.
a. Principios rectores:
i) Obligación del Estado de adoptar e implementar políticas y programas de orientación y formación profesional, aspecto recogido por la conciencia jurídico-social universal, reflejada en el Convenio OIT Nro 142.
ii)Los trabajadores deben tener la posibilidad de adquirir la formación/ necesaria (Convenio OIT Nro 122).

b. Elementos a considerar:
i) Participación de la Universidad de la República y Universidad del Trabajo.
ii)Planificación y administración eficaz y adecuada de los recursos financieros, técnicos, laborales,etc.
iii)Formación de base, amplia-flexible que permita una rápida adecuación a los acelerados cambios en las calificaciones de los trabajadores.
iv)Poner especial énfasis en que no sólo se debe atender a la formación profesional de los trabajadores sino que se debe propender a fomentar // nuevas técnicas de gestión empresarial. 007 910543
vi)Aunque forma parte de la financiación de todos los aspectos del Empleo, las empresas deben participar en la financiación de la formación y re
capacitación sea a través de programas concretos pagos de matrícula, etc.

capacitación sea a trabés de programas concretos, pagos de matrícula. etc. Obviamente debe diferenciarse las grandes y las pequeñas empresas.

c Políticas de empleo y Seguridad Social.

i) Sin trabajo no hay Seguridad Social posible..
ii)Políticas de retiro anticipado, es un elemento importante en una política de empleo.
Algunos aspectos del retiro son:
-No deben fijarse edades rígidas para el retiro, pues el envejecimiento/ de los trabajadores es diferenciado, de acuerdo al oficio desempeñado.
-el retiro anticipado, debería o podría estar ligado a la contratación/ de jóvenes, a través de contratos de prueba, aprendizaje, de solidaridad, etc.
-un criterio para los retiros anticipados podría ser en función de los// "oficios penosos".
-Si se quiere fomentar el empleo, debería desestimularse la permanencia en los puestos de trabajo, luego del acceso a las condiciones de la jubilación, obviamente en función de criterios razonables, algunos de los cuales ya se han mencionado. Sostener la permanencia es una visión cortoplacista que no fomenta el empleo.
Financiación: En este aspecto debería propenderse a la creación de un // Fondo Nacional de Empleo, con financiación solidaria. Daebería considerarse la posible financiación a través de fondos externos.

Otros aspectos ineludibles en una Política de Empleo

a. Precarización de las condiciones de trabajo

El trabajo temporario, la subcontratación, el incontrolable trabajo a domicilio, el cuentapropismo, la informalida, el tra bajo a tiempo parcial, son todas formas que llevan a la precarización de las condiciones de trabajo, aspecto insoslayable en la concreción de cualquier política de empleo.

b. En función de lo anterior, hay que reafirmar la mas plena libertad / sindical, ya que todas las situaciones descriptas precedentemente (precaSización), suelen propiciar conductas que atentan contra la misma.

c. Debe regir el derecho a información, obviamente, la Negociación Colectiva.

Políticas Asistenciales

I Subsidio por Desempleo
I
IPrincipios

a. No fomentar la inactividad ni admitir el fraude.
b. Acentuar la protección a los trabajadores cercanos a la edad de jubilación
c. En la desocupación de los jóvenes, podría estudiarse la protección// en función de determinados criterios,por ejemplo, cargas familiares.

II Prestaciones

a. Aumentar la cantidad que se precibe por Seguro de Paro.
Por Ejemplo: mayor porcentaje que el actual, o que se pe-ci be el último sueldo, como sucedió anteriormenóe.
b. Debe aumentarse el tiempo de amparo, fundamentalmente en función de la profundización y aceleramiento de la desocupación. Por supuesto que respetando el principio anteriormente enunciado, esto es, fomentar la inactividad ni el fraude.
Un criterio podría ser: una cantidad proporcionalmente inversa al transcurso del tiempo en que exista el amparo del Seguro de Paro. Deben fijarse condiciones estrictas en cuanto a la participación en programas de / formación trabajos de craćter social, obras públicas, etc.

2. Fondos ante la Insolvencia Patronal

Este es un aspecto inmediato, uggente a plantear, la Conferencia Internacional de OIT de 1991 ha tratado este tema.

SINTESIS DE POSIBLES PROPUESTAS Y/O PLANTEOS

-.olíticas activas y asistenciales.
-Obligaciones del Estado de implementar politicas activas, con participación de trabajadores o empleadores.
-Políticas descentralizadoras
-Creación de un Organismo Tripartito.
-Servicio de Empleo, público, gratuito, estable y permanente.
-Obligación del Estado de implementar programas de formación b derecho de los trabajadores a recibirla.
-Participación de la Universidad y la UT&.
-Fomentar nuevas técnicas de gestión empresarial.
-Participación de empresas en ña formación y recapacitación en aspectos financieros
=Implementar políticas de retiros anticipados.
FFondo Nacional de Desocupación.
-Aumento de las prestaciones de desempleo.
-Implementar fondos ante la insolvencia patronal.

Montevideo, julio de 1991.

Secretariado Ejecutivo.

009/4

9101513.

1/2

P. 205-/991.- Montevideo, 24 de julio de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-
CX 30 LA RADIO: Continúa la situación incambiada, no habiéndose encontrado una solución a la situación financiera y gremial de la emisora.

b)-Industria Metalúrgica.-
CASTRO Y DOBARRO: Se mantiene la situación incambiada, permaneciendo una olla sindical en el local de la Fed. ANCAP integrada por unos 40 operarios y un campamento frente a la planta de Cno. Ariel compuesto por unas 20 personas.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Se mantiene la situación incambiada con una olla sindical frente a la fábrica. En el día de mañana a la hora 15.30 se realizará una marcha con el COT denominada "MARCHA DEL SILENCIO" que recorrerá el MTSS., MIE, MEF y Banco Central.-

d)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(YI Nro. 1538): El conflicto de la obra ampliatoria del Victoria Plaza Hotel se mantiene incambiada, con 40 de los 100 operarios que posee en conflicto, realizándose una ocupación simbólica como también una olla sindical.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: En el día de hoy, en hora y lugar a confirmar, se reunirá la Mesa Representativa de esta central obrera.-
FUGVAM: A la hora 21.30 del día 22 de los ctes., en la intersección de San José y Yi, se concentraron unos 15 N.N. realizando golpeteos de palmas con objeto de llamar la atención, los que distribuían volantes que decían:"75 familias que viven en la Asoc. Fraternidad y que están incluidas en los planes de vivienda del Ministerio e IMM, serán lanzadas a la calle, lo que indica que tendrían que esperar su vivienda en la intemperie". Posteriormente los concentrados se retiraron en forma pacífica.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Los funcionarios continúan con las medidas de lucha, manteniendo el trabajo a reglamento. Los funcionarios Registrales que trabajan en el edificio del Notariado, se adhirieron no atendiendo al público.-

b)-Salud Pública.-
SERV. ASISTENCIA EXTERNA: Los funcionarios continúan movilizados con paros parciales y asambleas en los lugares de trabajo, ante el recorte de un 50% en el rubro medicamentos y sueldos de suplentes médicos y técnicos.-

INFORMACION DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE RIVERA: La gremial médica de este departamento se encuentra en conflicto. En motivo radica en la deficiencia en el servicio, es decir pocos recursos para realizar las mínimas tareas. En una asamblea realizada el día 15 ppdo., se resolvió: 1)-Los médicos dependientes del MSP se declaran en conflicto; 2)-No se trabajará en forma honoraria en el hospital local.-

---

MINISTERIO ... NACIONAL
... Defensa
... 1991 ...
... Militar
523

001/2

30/7/91

9101122

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 22.00 del día 22 ppdo., se recibió una llamada telefónica en el Instituto Hebreo"YAVNE", sito en Cavia Nro. 2800, donde una voz femenina expresó: "mañana de tarde - van a poner una bomba". Concurrió personal de Secc. 10a., quién controló el ingreso de personas al Colegio, reforzándose la seguridad privada que posee.-

b)-VEHICULO INCENDIADO: A la hora 03.15 de hoy, frente a la finca de Ramón Amador Nro. 3306, por causas que se desconocen tomó fuego el vehículo marca Grumet modelo 1987, propiedad del Sr. José RUSSO RUSSO, allí domiciliado, siendo las pérdidas totales, siendo avaluadas por su propietario en US$. 6.000(seis mil dólares), poseyendo seguros. Concurrió al lugar personal de Secc. 9na. y DNB., que procedieron a apagar el fuego. Se realizan averiguaciones.-

0012 9101523

P. 206/991.- Montevideo, 25 de julio de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-
CX 30 LA RADIO: Continúa la situación incambiada, no habiéndose hallado aún una solución al problema gremial y financiero por el que atraviesa la emisora.-

b)-Industria Metalúrgica.-
CASTRO Y LOBAREO: Continúa instalada en el local de la Fed. ANCAP la olla sindical integrada por unos 40 operarios de esta empresa, como así también el campamento frente a la planta del Cno. Ariel con unas 20 personas.-En el día de ayer unos 10 N.N. realizaron peaje en la zona de Avda. Garzón.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: A la hora 16.00 del día de mañana se reunirá el Consejo Nacional de Delegados en el local sindical, a los efectos de tratar los siguientes temas: Consejo de salarios; proponer fecha para la realización de una asamblea general y tratar el tema de ONDA.-

d)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Los trabajadores reunidos en asamblea extraordinaria en el día de ayer, decidieron postergar las movilizaciones previstas para el día de hoy(MARCHA DEL SILENCIO),para el día 3 de agosto próximo.-

e)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Los obreros de la obra de ampliación del Victoria Plaza Hotel continúan en conflicto al no haberse arribado a una solución en la reunión mantenida en el día de ayer con la patronal.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Los funcionarios continúan con las medidas de lucha, a las que se adhirieron los funcionarios Registrales que atienden en el edificio del Notariado, los que no realizan atención al público. En el día de hoy se realizará una reunión en el local de COFE a los efectos de instrumentar nuevas medidas.-

b)-Salud Pública.-
SERV. ASISTENCIA EXTERNA: Para el día de hoy está prevista una reunión con Autoridades del Ministerio, para tratar el tema de recorte de presupuesto en el rubro medicamentos y sueldos de suplentes técnicos y médicos en un 50%.-

---

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

DEPARTAMENTO DE RIVERA: El conflicto que mantiene la gremial médica de este departamento se mantiene en todos sus términos. Los médicos del hospital local cumplen sólo con el horario marcado y atienden fuera de horario sólo casos de urgencia.-

---

001/1

1991
910 524

301/1/91

9101123

1/2

P. 207/991.- Montevideo, 26 de julio de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-
CX 30 LA RADIO: La situación se mantiene incambiada, no habiéndose hallado una solución al problema gremial y financiero por el que atraviesa la emisora.-

b)-Industria Metalúrgica.-
CASTRO Y DOBARRO: Continúa instalada en el local de la Fed. ANCAP la olla sindical integrada por unos 40 operarios de esta empresa, como así también el campamento frente a la planta del Cno. Ariel integrado por unas 20 personas.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: A la hora 16.00 del día de hoy se reunirá el Consejo Nacional de Delegados en el local sindical, a los efectos de tratar los siguientes temas: Consejo de salarios; proponer fecha para la realización de una asamblea general y tratar el tema de ONDA.

d)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): La situación se mantiene incambiada con olla sindical frente a la planta. La marcha denominada "MARCHA DEL SILENCIO" prevista para la antevíspera se postergó hasta el día 3 de agosto próximo.-

e)-Industria de la Construcción.-
SUNCA: Los obreros de la obra de ampliación del Victoria Plaza Hotel continúan con la ocupación simbólica y olla sindical. La próxima semana se realizará una nueva reunión a los efectos de poner fin a este conflicto.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
CONSTANCIA: En el día de hoy a la hora 17.30 se llevará a cabo una concentración en la Plaza de Cagancha, organizado por varias organizaciones juveniles. Posteriormente se realizará una marcha hasta la Plaza Libertad en el Hipódromo repartiéndose preservativos. Esta marcha fue denominada "MARCHA A FAVOR DEL USO DEL PRESERVATIVO".-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Los funcionarios mantienen la situación incambiada, trabajando a reglamento. En la reunión efectuada ayer en COFE, no se arribó a ninguna solución, adoptando la medida de que en el día de hoy se irán a entrevistar con Autoridades del M.E.F.-

b)-Salud Pública.-
SERV. ASISTENCIA EXTERNA: Se mantiene la situación incambiada; en el día de ayer se realizó una reunión con Autoridades del MSP no arribándose a ninguna solución. El día 31/7 se reunirán en asamblea en el local de la Federación a la hora 16.00, para informar sobre los avances en las conversaciones.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

a)-DEPARTAMENTO DE RIVERA: El conflicto que mantiene la gremial médica de este departamento se mantiene en todos sus términos. Los médicos del hospital local cumplen con el horario marcado y fuera del mismo atienden sólo casos de urgencia.-

001/2

30/7/91

9101124

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
01 AGO 1991
Archivo Incorporación Militar
9101525

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-INCENDIO DE VEHICULO: A la hora 00.40 de ayer, la camioneta Mat. 504.101 estacionada en la calle Azara frente al Nro. 3883 tomó fuego en su interior por causas que se desconocen, el que fue sofocado por su propietario Sr. Antonio MAGALLANES de 48 años, allí afincado. Entrevistada esta persona expresó que no tiene ninguna clase de problemas y que atribuye esto a algún muchacho inconciente. Que un hecho similar se llevó a cabo hace unos 15 días. No avaluó los daños. Se realizan averiguaciones.-

b)-MARCHA Y CONCENTRACION: A la hora 18.00 del día 24 ppdo., se concentraron en la intersección de 8 de Octubre y 20 de Febrero unas 60 personas, las que posteriormente iniciaron una marcha por 8 de Octubre al oeste. Al llegar a la intersección con María Stagnero de Munar premunieron fuego a 4 cubiertas, cortando el tránsito. Concurrió personal de Secc. 15a. y DNR., procediéndose los concentrados a dispersarse en forma pacífica. Esta movilización se llevó a cabo al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de Guillermo MACHADO, hecho acaecido en la Seccional 15a.-

c)-AGRESION: A la hora 23.15 del día 23 ppdo., al salir de la fábrica FUNSA el Sr. Sergio Rolando CAMRAL MAY, oriental de 36 años,-supervisor de armado de dicha planta-,fue agredido a golpes de puño por el operario Héctor Hugo NICOLA CARCABELOS, oriental de 35 años, el que también le amenazó de muerte. Detenido el imputado, el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno dispuso que el mismo fuera conducido ayer a su despacho a la hora 11.00. Se pudo saber que el problema se originó a raíz de una suspensión que CAMRAL MAY le aplicara al mencionado operario.-

9101525

1/2

Montevideo, Julio 27 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

CASTRO Y DOÑARDO: Prosigue instalada la "olla sindical" en el local de la Fed. ANCAP., integrada por unos 40 operarios, estando prevista una reunión con la Patronal, en la próxima semana.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Continúa la "olla sindical frente a la Planta. Por otra parte el 3/VIII/ en forma conjunta con el C.O.T., se efectuará la denominada "marcha del silencio".-

CONSTRUCCION

S.U.M.C.A.: En la obra de ampliación del Hotel Victoria Plaza se prosigue con la ocupación simbólica por parte de unos 40 obreros / de un total de 100, medida que se efectúa hasta la hora 19.00°, // manteniéndose una "olla sindical", estando prevista para la próxima semana una reunión del Directorio con el sindicato y los obreros.-

ORGANIZACION DEL TRANSPORTE

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: El pasado 25/VII/ en el local dela FOT se reunió la representación de Delegados, donde se resolvieron los siguientes puntos; Realizar una jornada de propaganda en todo el / transporte capitalino, a los efectos de informar la situación que atraviesan y el conflicto de ONDA; Proponer una medida de paro con fecha a confirmar de 24 horas bajo la consigna "Por Trabajo y Bienestar"; Se elevó a su vez una propuesta a la Mesa Representativa del PIT.CNT. donde se propone una medida de paro de 24 horas.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR

CONSTANCIA: El 29/VII/ a partir de la hora 14.00° se realizará frente al edificio de la calle Andes Nro.1260 una serie de movilizaciones, con encendido de fogatas, puesta en conocimiento de los peatones y conductores del problema del desalojo de las familias, con llamado a los medios de comunicación. Se destaca que las medidas previstas en el edificio donde funcionaba una sociedad médica-San José y Tí-, fueron suspendidas.-

RADIODIFUSION

CX 30 LA RADIO: Sin variantes la situación gremial y financiera por la que atraviesa.-

2)- INFORMACION ESTATAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL: Prosiguen las gestiones para la integración del Directorio, por lo que está prevista una campaña a nivel nacional de recolección de firmas.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO CIVIL: Continúan con las medidas de lucha, al no arribarse a una solución.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA: Prosiguen con las medidas de lucha. El 31/VII/ a partir de la hora 16.30° realizarán una asamblea en el local de la Federación.-

30/7/91

001/004

FC 1135

TRANSCRIPCION HOJA 3

Intendencia de Montevideo

0101526

Transcripción Foto 004

INFORMACIONES VARIAS

1)- AMENAZA DE BOMBA—El [illegible] a la hora 14.30' se recepcionó en la [illegible] Gral. Flores Nro.2455,—[illegible] DM—, una comunicación telefónica donde una voz [illegible] que se había colocado una bomba. Se hicieron presentes personal de la seccional 6ta. y de la D.N.B., que comprobaron que se trataba de una falsa alarma.—

MANIFESTACION: [illegible] a partir de la hora 17.40' se concentraron en la [illegible] unas 150 personas, para realizar una marcha, organizada por la Juventudes de los Partidos Políticos hasta la Universidad de la República. [illegible] la misma el tránsito se vió cortado en forma parcial por [illegible] 18 de Julio. Los manifestantes [illegible] Ministerio de Salud Pública, [illegible] vez [illegible] y [illegible] un con[illegible]. [illegible] a la hora [illegible] se [illegible] distintas direcciones en forma pacífica.—

2)- BOMBA DE ALQUITRAN: [illegible] la hora 0.50' personal de la seccional 14ta., [illegible] Inglesa / ubicada en [illegible] y Bolivia [illegible] un principio de incendio [illegible] depósito [illegible] del local. Averiguaciones [illegible] al parecer una bomba de alquitrán. [illegible] por los empleados [illegible] la [illegible].—

002/[illegible]

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE RIVERA: El conflicto que mantiene la gremial médica se continúa en todos sus términos.—

9T01526

P.208:-

Montevideo, julio 27 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

CASTRO Y DOBARRO: Prosigue instalada la "olla sindical" en el local de la Fed. ANCAP., integrada por unos 40 operarios, estando prevista una reunión con la Patronal, en la próxima semana.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Continua la "olla sindical frente a la planta. Por otra parte el 3/VIII en forma conjunta son el C.O.T., se efectuará la denominada "marcha del silencio".-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En la obra de ampliación del Hotel Victoria Plaza se prosigue con la ocupación simbólica por parte de unos 40 obreros de un total de 100, medida que se efectúa hasta la hora 19.00', manteniéndose una "olla sindical", estando prevista para la próxima semana una reunión del Directorio con el Sindicato y los obreros.-

ORGANIZACION DEL TRANSPORTE

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: El pasado 25/VII/ en el local de la FOT se reunió la representación de delegados, donde se resolvieron los siguientes puntos; Realizar una jornada de propaganda en todo el transporte capitalino, a los efectos de informar la situación que atraviesan y al conflicto de ONDA; Proponer una medida de paro con fecha a confirmar de 24 horas bajo la consigna "Por Trabajo y Bienestar "; Se elvó a su vez una propuesta a la Mesa Representativa del PIT.CNT. donde se propone una medida de paro de 24 horas.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR

CONSTANCIA: El 29/VII/ a partir de la hora 14.00' se realizará frente al edificio de la calle Andes Nro. 1268 una serie de movilizaciones, con encendido de fogatas , puesta en conocimiento de los peatones y conductores del problema del desalojo de las familias, con llamado a los medios de comunicación. Se destaca que las medidas previstas en el edificio donde funcionaba una sociedad médica-San José y Yí-, fueron suspendidas.-

RADIODIFUSION

CX 30 LA RADIO; Sin variantes la situación gremial y financiera por la que atraviesa.-

2) INFORMACION ESTATAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL: Prosiguen las gestiones para la integración del Directorio , por lo que está prevista una campaña a nivel nacional de recolección de firmas.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO CIVIL : Continuan con las medidas de lucha, al no arribarse a una solución.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA: Prosiguen con las medidas de lucha.
El 31/VII/ a partir de la hora 16.00' se realizarán una Asamblea en el local de la Federación.-

003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
01 AGO 1991
Nº de Orden 910126

INFORMACIONES VARIAS

1) - **AMENAZA DE BOMBA**-- El 25/VII/ próximo a la hora 14.50' se recep cionó en la Sala de Lectura Infantil ubicada en la Avda. Gral. Flo- res Nro. 2455,- dependiente de la I.M,- una comunicación telefónica donde una voz masculina manifestó que se había colocado una bomba. Se hicieron presentes personal /de la Seccional 6ta. y de la D.N.B., que co probaron que se trataba de una falsa alarma.-

MANIFESTACION: En el día de ayer a partir de la hora 17.40' se con- centraron en la Plaza de Cagancha unas 150 personas, para realizar una marcha; organizada por la Juventudes de los Partidos Políticos hasta la Universidad de la República. Durante la misma el tránsito se vió cortado en forma parcial por la Avda. 18 de Julio. Los mani festantes arribaron hasta la Sede del Ministerio de Salud Pública, donde realizaron cánticos y pórtando a su vez pancartas alusivas y repartiendo volantes con el título de "como usar un condón". Próxi- mo a la hora 19.15' se comenzaron aretirar en distintas direccio- nes en forma pacífica.-

2) - BOMBA DE ALQUITRAN: En la fehca próximo a la hora 00.50' perso nal de la Seccional 14ta. , concurrió al local de Tienda Inglesa ubi cado en Avda. Italia y Bolivia al haberse producido un principio de incendio en un depósito de los fondos del local . Averiguaciones afec tadas determinaron que unos 3 NNs arrojaron al parecer una bomba de alquitrán. El foco igneo fue sofocado por los empleados. Por otra par te se estableció que la Patronal no tiene problemas laborales.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE RIVERA: El conflicto que mantiene la gremial médica continúa en todos sus términos.-

004/004

91C1526 -

1.222.-

Montevideo, julio 2[illegible] de 1991

1.- **INFORMACION GREMIAL**

INDUSTRIA METALURGICA

CASTRO Y DOSARIO: [illegible] "[illegible]" en el local de la [illegible] [illegible] trabajadores, [illegible] de [illegible] [illegible] con la patronal a fin de llegar [illegible].-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: [illegible] "[illegible] del silencio", [illegible] el [illegible], de acuerdo a lo resuelto [illegible] 24.[illegible].91.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: [illegible] realiza[illegible] por [illegible] de [illegible] trabajadores de [illegible] de la [illegible], la [illegible] ción simbólica, [illegible] hasta la hora 13.00, [illegible] "olla popular", [illegible] reivindicativa. [illegible] se efectuará [illegible] reunión con la patronal y el [illegible], con el fin de [illegible] solución.-

ORGANIZACION DEL TRANSPORTE

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: [illegible] el 25.[illegible], se resolvió; [illegible] una campaña de [illegible] en todas las líneas del transporte [illegible], [illegible] del conflicto y el [illegible]; llevar nota a la [illegible] representativa del [illegible], [illegible] de 24 [illegible] "para trabajo y [illegible]" y [illegible] paro [illegible] a confirmar, lo que se encuentra a estudio.-

RADIODIFUSION

CX 30 "LA RADIO": [illegible] situación financiera y laboral por la que atraviesa.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR

DESALOJADOS DE LA CALLE ANDES Nro. 1268: [illegible] estaba prevista una movilización [illegible] barrios, por el desalojo de la [illegible], [illegible] realizará, [illegible] el 23.[illegible] a la hora [illegible] se efectuará dicha [illegible], y que por [illegible] estaba prohibida la [illegible]. [illegible] se logró [illegible] que el [illegible] 09.00' se reunirán los [illegible] de la calle Andes con [illegible] Barrio [illegible].- [illegible] familias, en razón que el 31.[illegible] está previsto el desalojo de estos.-

2.- **INFORMACION ESTATAL**

BANCO DE PREVISION SOCIAL: [illegible] para la realización de una campaña de recolección de firmas a nivel nacional, para la integración del Directorio.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO CIVIL: Continúan con [illegible] al no arribarse a un acuerdo [illegible] reunión [illegible], [illegible] previsto un nuevo encuentro [illegible].-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE ASISTENCIA [illegible] previsto para el 31.[illegible] a la hora 16.00' una [illegible], [illegible] el tema de recortes [illegible] y personal de [illegible].-

TRANSCRIPCION EN FS.-002

001|2

30/7/91

510020

[illegible] 1991 [illegible] 151527

Montevideo, julio 28 de 1991.-

1) INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

CASTRO Y DOBARDO: Continúa la "olla sindical" en el local de la Federación ANCAP por parte de unos 50 trabajadores, estando prevista para los próximos días, una/ reunión con la Patronal a fin de llegar a un acuerdo en el diferendo.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.:Tiene previsto para el 3/VIII/ la denominada "marcha del silencio" en forma conjunta con el C.C.T., de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea del pasado 24/VII/91.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: OBRA DE AMPLIACION DEL HOTEL VICTORIA PLAZA; Prosigue por parte de unos 40 trabajadores de un total de 100 la ocupación simbólica, la que se realiza hasta la hora 19:00, manteniéndose una "olla popular", en reclamo de su plataforma reinvindicativa. En los próximos días se efectuar´ una reunión don la Patronal y el MTSS., con el fin de arribar a una solución.-

ORGANIZACION DEL TRANSPORTE

FED.OBRERA DEL TRANSPORTE: En la Asamblea efectuada el 25/VII/ se resolvió; Realizar una campaña de propaganda en todas las líneas del transporte capitalino, para informar a la población del conflicto y el tema CNDA; Elevar nota a la Mesa Representativa del PIT.CNT., solicitando un paro de 24 horas bajo la consigna "por trabajo y bienestar" y proponer una medida de paro con fecha a confirmar, la que se/ encuentra a estudio.-

RADIODIFUSION

CX 30 "LA RADIO" Sin variantes la situación financiera y laboral por la que atraviesa.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR

DESALOJADOS DE LA CALLE ANDES Nro. 1268: En el día de ayer estaba prevista una movilización con quema de cubiertas,por el desalojo de la finca, la cual no se realizó, dado que habían sido notificados en la Seccional 1ra. que el 29/VII/ a la / hora 14:00 se efectuará dicha medida,y que por disposición Ministerial estaba prohibido la realización de las medidas previstas. Se logró establecer que el 23/VII a la hora 09:00, se reunirán los desalojados de la calle Andes con los de barrio/ La Cruz,-un total de 50 familias.- en razón que el 31/VII está previsto el desalojo de estos.-

2)INFORMACION ESTATAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL:Prosiguen las gestiones para la realización de una campaña de recolección de firmas a nivel nacional, para la integración del Directorio.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO CIVIL :Continúan con las movilizaciones al no arribarse a un acuerdo en la reunión mantenida en COFE., estando previsto un nuevo encuentro en los próximos días.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE ASISTENCIA MATERNA: Tienen previsto para el 31/VII a la hora 16:00 una Asamblea, a los efectos de informar y tratar el tema de recortes de presupuestos para medicamentos y personal de suplencias.-

/11

I. 210/991.- Montevideo, 29 de julio de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-
CX 30 LA RADIO: La situación se mantiene inambiada, no habiéndose hallado aún solución al problema gremial y financiero por el que atraviesa la emisora.-

b)-Industria Metalúrgica.-
CASTRO Y DOBABRO: Continúa la olla sindical en el local de la Federación ANCAP por parte de unos 50 trabajadores, estando previsto para los próximos días una reunión con la patronal a los efectos de llegar a un acuerdo.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3.75): El día 3 de agosto próximo, se realizará una marcha denominada "[illegible]" conjuntamente con el [illegible], de acuerdo a lo resuelto en asamblea del 24 ppdo.-

d)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Prosigue la ocupación simbólica por parte de unos 40 trabajadores,-de un total de 100-, de la obra ampliatoria del Victoria Plaza Hotel, manteniéndose en el lugar una olla sindical. En los próximos días se realizará una reunión entre el gremio, la patronal y el [illegible], a efectos de arribar a una solución.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
DESALOJADOS DE LA CALLE ANDES Nro. 1268: Uno de los desalojados de dicha finca manifestó que a partir de la hora 23.00 de ayer, procederían a realizar un campamento frente a dicha finca con otras familias de desalojados de distintas zonas, relevándose cada dos horas. Para el día de hoy a la hora 14.00 está previsto el desalojo de la casa la que ocupan 6 personas mayores y niños.- Posteriormente se estableció que el campamento hecho con nylon y una bandera Nacional era ocupado por aproximadamente 70 personas, los que portaban distintas pancartas alusivas al acto. En el lugar se notó la presencia de habitantes de la ex Mutualista Fraternidad que también tienen problema de desalojo.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN VARIANTES.-

30/7/91
9101127

001/1

01 AGO 1991
Archivo Literario
9101528

ARCHIVO 1|2

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO.I(INT)

310630JUL91

PEDIDO DE INFORMACION N°28/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - TEXTO:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL : ARCHIVO

COPIA N°1 : DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vázquez.

AUTENTICA: El Jefe del Dpto. I (Int)

Coronel

Eduardo CAUSSI.

002

Archivo 1529

Montevideo, 31 de Julio de 1991.-

- Se solicita datos patronímicos y registros fotográficos de las personas que a continuación se detallan:

  - ROBAINA CASTIGLIONI, Miguel
  - ROBAINA BRASIL, Miguel Angel
  - ROBAINA SINDIN, Miguel Ignacio

002

9101529

MEMORANDUM No. 91.503..... - 1.8.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL PARTIDO.

II.- EVALUACION : B - 2

III.- REFERENCIA : 954-A-1

IV.- T E X T O : LISTAS DE ANCAP

Se tomó conocimiento que el día 23 de julio se realizó una reunión en ANCAP, a los efectos de confeccionar las listas para las elecciónes de dicho gremio, las cuales están próximas a realizarse.

Según manifestaciónes de LUIS LOPEZ (PCU-Sec. Mendiola) quien habría participado en dicha reunión, estaba molesto debido a que lo incluyeron en una lista sin antes haberlo consultado, siendo ésta una de las listas que el Partido confeccionó con gente de poco peso, e inclusive con algún socialista integrando la misma. Dentro de ésta lista irían todas las personas ya desgastadas a nivel sindical, como es el caso de un tal ERMIDA (a) "EL VIEJO" (PCU), un NNO GOMEZ (PCU) y alguna otra persona más.

También habría una lista única por el Partido, la cual se habría tenido intenciónes de hacer junto con el Movimiento, pero éste se habría negado, ya que se tira por su cuenta con otra lista.

REUNION INFORMAL EN EL LOCAL DEL SECCIONAL MENDIOLA

El día martes 23, estaba previsto que se realizara una reunión en el Seccional Mendiola, pero la misma no se llevó a cabo debido a que las personas que estaba previsto que concurrieran no lo hicieron. Una de las personas que tenía que concurrir era LUIS LOPEZ (PCU), no haciéndolo por tener que concurrir a la reunión que se realizó en ANCAP, ese mismo día.

El día miércoles 24 se realizó en el Seccional Mendiola una reunión con Jorge LARROBLA (PCU), al cual lo primero que se le preguntó fue si había concurrido al activo del Departamental, manifestando que no.

También se le interrogó sobre el documento que había bajado demasiado tarde para su discusión, el cual tendría que haber llegado con suficiente anticipación como para ser estudiado y tampoco supo responder.

Para el día lunes 29 se tiene previsto realizar una reunión en el local ABREU-SENA, a los efectos de ver el tema de la preparación de una charla a realizar con ASTORI (F.A.) en el sindicato del BAO. Esta charla estaba previsto que se hiciera en IMPERAGRO, pero se desconocen los motivos por los cuales el Sindicato del BAO se hizo cargo de la misma y porque JORGE LARROBLA(PCU) aspira trasladarla a la Coordinadora, para que ésta también tome participación, a los efectos de que sea algo impulsado por todos, ya que la promueve el Partido, pero aspirando a que esta medida sea tomada por todos los integrantes del Frente.

En la reunión del día 29, además se va a definir el tema de la Conferencia del Seccional, como hacerla y con que características.

Biográfico Militar Seccional

DISTRIBUCION: ORIGINAL; SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(F-B)

02/8/91
Dpto.
9/10/91

002

9

COMUNICACION DE EEI (19 SECCIONALES)

Respondiendo al **E.E.I.**, concerniente a la ubicación física o geográfica de los 19 Seccionales del Departamental Montevideo, se dará conocimiento de que la mayoría no tienen locales fijos, sino por el contrario, los han perdido casi todos, funcionan algunos Seccionales en lo que era el Regional 2.

Se sabe donde está ubicado el Seccional Bendiola (ha sido informado en MEMOS. anteriores) y el Seccional de la 20 en el Paso Molino (informado en MEMOS. anteriores).

Aparentemente los 5 Seccionales que pertenecían al Regional 2, estarían funcionando sin haberse perdido ninguno.

El Seccional 14 de Capurro estaría ubicado en la calle Uruguayana, desde la Estación de Servicio ubicada en Uruguayana y Bulevar Artigas, por la misma acera, sobre la mano derecha, llendo por Uruguayana hacia el norte o hacia afuera.

El Seccional 16, está en las afueras de Montevideo, por donde estan los Bulevares, en las proximidades del local de la planta emisora de Radio Montecarlo, hacia afuera de ese local, el que sigue es propiedad del Partido. Ahí estaría ubicado el Seccional 16 (zona los Bulevares)

El Seccional del Cerro, seguiría funcionando en la intersección de las calles Grecia y Japón.

MEMORANDUM No. 910571 .....AAI- 31.7.91

1/26

I.- ASUNTO : C.U.T.C.S.A.

II.- EVALUACION : B - 3

III.- REFERENCIA : 602-I-II

IV.- T E X T O :-Se tomó conocimiento que sobre el posible paro del transporte programado para la próxima semana,en apoyo a los empleados de ONDA que se encuentran en conflicto, UTC (Jorge SILVANO (PIE.-PC) no estaría de acuerdo con dicha medida haciendo mención de que la compañía ONDA durante su trayectoria gremial muy pocas veces se adhería a movimientos, huelgas o paros por el transporte, tildando (UTC) al gremio de ONDA como "AMARILLISTA o AMARILLO".

No obstante a esto se estudiaría la posibilidad de brindar un mínimo de apoyo a tal acción. Dentro de éste estudio se "habló" de realizar paros perlados o paros por turnos de trabajo mencionandose su duración, la cual variaría de 1 a 2 horas. UTC en estos momentos se encontraría en muy buenas "relaciónes" con el directorio de la empresa, es tanto así, que ésta daría para el próximo ajuste de salarios un 21% de aumento, más otros beneficios a sus empleados. Citada acción patronal comprometería a UTC en relación a la medida de apoyo que fuese a tomar.

La gran mayoría de los empleados de la empresa no"QUERRIAN" que UTC tomara medidas que les pudiera afectar su SALARIO y la relación PATRON-OBRERO; referente a la información sobre los talleres de la empresa sería simplemente una medida de presión que trajo al tapete la FOI a los efectos de que UTC se sintiese comprometida en dicho paro.

NOTA: Esta información se ampliará en el transcurso de la Semana.

Se pudo obtener periódico "EL OMNIBUSERO" (UTC-FOI - PIT/CNT) , se elevó a la Sub-Dirección en el PIT 17/91 602-I-II.-

001/26

Biblioteca Histórica

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(c-b)

3.1-7-91.
02-8-91
DPTO I
910492.

002

El OMNIBUSERO

SEGUNDA ÉPOCA

PIT - CNT
A. de Herrera
Tel. 20 16 08

ELECCIONES GENERALES DE UTC

Pág. 4

... 1er. ENCUENTRO DE UTC

Págs. 9 a 16

AYCU
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Av. 8 de Octubre 3435 - Mdeo
Av. Gral. Flores 3358 - Mdeo.
Av. Gral. Artigas 1063 L. 12 - Pando

Importante.
los N$ 3000
es por todo
el núcleo familiar

Por solo N$3000 por mes Ud. puede afiliar a su grupo familiar (socio de ... a nuestro SERVICIO COLECTIVO

Créditos a sola firma
Damas, hombres y niños

AMADEUS calzados

2018 esq. P. de María
Tel. 20 81

El director

Liquidación del BPS

La ley de [illegible] que plantea el gobierno, plantea [illegible] de los servicios sociales de los trabajadores uruguayos.

Nuestro partido siempre estuvo, protegiendo a los menos privilegiados.

Por ello votó la reforma de las jubilaciones. A pesar de la aplastante mayoría, el gobierno, vía parlamentaria neutralizó dicha ley y los jubilados quedaron por el camino.

No sólo frenó la discusión y opinión democrática del pueblo, sino que intentó hacerla silenciosa, impulsando una modificación de la edad jubilatoria [illegible] años hay que recordar que la dictadura la llevó a 60 años, subida por 55).

Para colmo de males en algunos sectores se habla de su liquidación.

¿Qué harán los jubilados de ahora?

¿Qué harán los que se retiran por jubilar?

Se propone como alternativa que los trabajadores abran sus propias cuentas en los Bancos. Esto no dice que:

1) ¿Qué trabajador va a aportar a una jubilación propia en un banco si el dinero no le alcanza?

2) ¿Y los que ya están jubilados? 3) ¿Y los que le faltan 5 años, lo que aportan en el [illegible] para [illegible]?

4) ¿Los que tenemos entre 20 y 40 años? Lo que aportamos desde que empezamos a trabajar a la fecha ¿lo perdemos?

5) Los que [illegible] jubilan, pasaron 30 o 50 [illegible] como en Chile?

Cualquiera de las dos iniciativas será un duro golpe para los trabajadores.

Pero los pagos no terminaron allí.

Se planeó el cierre de DISSE.

¿Quién puede pagar la mutualista?

¿Quién va a sacar entre 40.000 y 50.000 nuevos pesos de su salario para afiliarse a las mutualistas?

Esto también traerá aparejado el cierre de mutualistas y se llenarán los hospitales.

¿Con el bajo presupuesto para la salud de este gobierno y con la deplorable infraestructura de la salud pública (recordar caso Clínicas) a donde se irán a atender los trabajadores uruguayos.

Si creamos un seguro propio, tenemos la experiencia de SECUTCSA, en cuyo presupuesto deberá estar cuotas mutuales, local, administrativos, médicos, subsidio, etc.

¿Lo podremos bancar?

Ya quedó demostrado que no.

Y si nosotros no podemos ¿qué harán las empresas chicas?

El movimiento sindical debe enfrentar esta propuesta del presidente Lacalle que nos deja en la intemperie en cuanto a seguridad social.

Preparar la movilización es la tarea.

Importante

Recordamos a los compañeros, que envían artículos a la redacción del Omnibusero, que en lo posible sean breves y que traten de que la letra sea legible, para evitar errores y malentendidos cuando los trascribimos.

Distribución de El Omnibusero

Ante críticas que hemos recibido de algunos compañeros de que no les llegó El Omnibusero.

Recordamos a los delegados que en el sindicato, mes a mes quedan diarios para retirar.

Y exhortamos a los delegados a que los diarios no queden guardados en casa o en algún bolso, pues el diario cuesta mucho dinero y a veces no le llega a todo el gremio.'

Es El Omnibusero un esfuerzo económico muy grande, que no podemos desperdiciar.

Felicitaciones

El 4 de junio nació MAYRA XIMENA, hija del compañero Santos Gómez y de su señora esposa Mary Lazo.

VICTORIA DEL GREMIO Y DE LOS JUBILADOS

Por resolución de la Junta Departamental del día 2/7/91 resolvió otorgar el libre tránsito a los jubilados de CUTCSA.

Nuestros sentidas condolencias para el compañero Carlos Gutiérrez, ante la irreparable pérdida de su esposa, acontecida el mes pasado.

LINEA G

Días atrá nos enteramos del fallecimiento de la mamá de José Gómez, un compañero como tantos que tuvieron que emigrar. Y que duro debe ser esta tan lejos cuando sucede algo así y no podés hacer nada.

Gómez a ti y a tu familia en este momento tan duro te queremos arrimar un poco de calor que siempre nos diste.

Compañeros de LINEA A

El Omnibusero agradece al gremio

El Omnibusero agradece a todos los que compraron la rifa del diario.

Este valioso aporte, ayudará a que El Omnibusero siga en la calle, con sus 32 hojas y a todo color.

El Omnibusero cuesta el 50% de las finanzas del Sindicato.

Sigamos buscando formas de financiación que nos permitan aberatar sus costos y seguir llegando gratis a todo el gremio.

Gracias a todos y a seguir colaborando desde sus páginas.

"Yo que soy americano
no importa de que país
quiero que mi continente
viva, algún día feliz.
Que los países hermanos
de Centro América y Sur.
Borren las sombras del norte
a ramalazos de luz"

"Segunda Independencia"
Victor Lima

APOYE A QUIENES NO APOYAN

Consuma en los comercios que anuncian en El Omnibusero

Director responsable: Edgardo Clavijo **Consejo de Redacción:** Andrés Capelán, Alberto Suárez, Hugo Oertel. **Publicidad** Washington Rodríguez. **Unión Trabajadores de Cutcsa (UTC)** Luis A. de Herrera 3597 Tel:20 16 08 **Composición y armado** Coloyco 18 de Julio 965 Piso 3 **Impresión:** El Popular, Yatay 1446

El nuevo tribunal

A partir de agosto se empezará a aplicar el nuevo tribunal. Tribunal que ha sido discutido, en una paritaria, durante 6 meses entre la UTC y la empresa.

El nuevo tribunal, es un cambio profundo de concepción y reglamento.

Más del cual el 50% de las sanciones, pasan a un nuevo espíritu de observación o un día.

El 70 % de los artículos, tienen una reincidencia entre 30 a 60 días (no como ahora que la reincidencia puede ser de años)

Contempla también, la no suspensión preventiva, en la cual el trabajador era culpable, antes de comprobar el hecho o la falta (sólo 7 casos de los más de 100 que son ahora, irán al Tribunal suspendidos preventivamente).

Se redujo el reglamento en más de 40 artículos.

Quedan excluidos artículos totalmente obsoletos e inaplicables y otros pasan a reconsideración general.

Contempla también una vieja aspiración del gremio de que el trabajador tenga 72 horas PARA JUSTIFICARLAS.

Aparecen algunas nuevas figuras como faltas con aviso y con aviso y justificada.

Las faltas al servicio se reglamenta

1era. falta - 1 día de suspensión

2da. falta - 3 días de suspensión

3era. falta - 5 días de suspensión

Durando con el viejo tribunal son 3 de primera, 5 la segunda y de 5 a 7 la tercera.

La falta con aviso (antes de 2 horas de tomar el servicio

1era. observación

2da. - 1 día

3era. - 2 días

La falta con aviso y justificada no será sancionable.

Y muchos otros ejemplos que demuestran el cambio sustancial de dicho Tribunal.

¿ POR QUÉ EL CAMBIO?

Por la lucha generada por este gremio antes del golpe de estado, durante y después del golpe con el nacimiento de UTC.

¡¡Cuántos paros por líneas y de todo el gremio contra las injusticias!!

Cuantos convenios entre la UTC y CUTCSA para ir amortiguando las sanciones, convenio de llegadas tarde, convenio del faltante.

Cuánta denuncia, a la opinión pública, el Parlamento, en El Omnibusero (Barthou, Villarmeva, Mesa Redonda con abogados del PIT - CNT, etc.)

Cuántos jornales perdidos por las injusticias.

La lucha por cambiar el Tribunal, no es nueva, fue siempre constante, a veces con más fuerza a veces con menos.

Y la UTC este año, aprieta el acelerador sabiendo que estaban las condiciones dadas, por toda la discusión de cambiar la imagen de la empresa.

Y sabía que esto era uno de los elementos vitales para ese cambio.

UNA GRAN VICTORIA

De nuestro gremio y de los otros gremios a los cuales le servirá como ejemplo.

Aún no tomamos conciencia que ésta es la mayor victoria que hemos tenido en los últimos tiempos, mayor aún que la de los 4 jornales.

Pues ésta es una victoria que hace a la democracia adentro del gremio.

Y que en definitiva también es salario.

Administración UTC

Mayo 1991

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS

[illegible]	N$ 240.750		
[illegible]	N$ 31.300		
[illegible]	N$ 6.200		
[illegible]	N$ 10.500.000	Total ingresos	10.537.550
		Sub-Total	10.887.300

Egresos

N$ 715.000		
N$ 191.307		
N$ 979.725		
N$ 3.017.[illegible]		
N$ 155.700		
N$ 78.790		
N$ [illegible]		
N$ [illegible]		
N$ 67.300		
N$ 67.300		
N$ 855.800		
N$ 100.000		
N$ 100.000		
N$ 93.100		
N$ 20.210	Total egresos	N$ 7.358.838
	Saldo de la cuenta	N$ 3.528.470

Cuentas pendientes de pago al 31/5/91

[illegible]

Cuentas pendientes de liquidación

[illegible]

Elecciones en UTC

Cumpliendo con la disposición de la UTC, de la convocatoria a elecciones con 45 díasx de anticipación, llamamos a los interesados en presentar listas para el acto eleccionario, que tendrá lugar el día 10 de setiembre, en la cual se renovarán los cargos directivos del sindicato.

Las listas podrán ser presentadas entre el 25 de julio y el 25 de agosto, en nuestro local sindical. Dichas listas deberán ser presentadas, escritas en máquina con la firma de los postulantes e internos.

El número de cargos son 13 directivos y 13 suplentes más 3 fiscales y 3 suplentes.

Para más información concurrir a UTC e informarse en la Comisión Electoral.

PAPELERIA

C&S

Calidad y servicio para su oficina

Fco. Lavandera 3332
29 25 02 - 29 27 10

RECLAMACION LICENCIAS

Como ya hemos informado en boletines y en El Omnibusero, UTC ha reclamado la mala liquidación de la licencia.

Esta reclamación consta de 4 puntos:

a) enfermedad
b) paros-suspensiones
c) antiguedad
d) huelga del 88

Para el sindicato es importante el reclamo del pago de lo adeudado. Pero lo más importante es su correcta liquidación de ahora en más. Esta es una reivindicación que por trabajador no es mucho dinero y no todos cobrarán, pero no por eso debemos dejar de reclamar su pago.

Pero debemos exigir la modificación de ahora en adelante.

UTC ha comenzado la discusión con CUTCSA sobre su liquidación.

De «[illegible]
Ahorro y [illegible]

[illegible]

[illegible]

LISTA 3	[illegible]	
(x) LISTA 9	[illegible]	
(x) LISTA 12	[illegible]	

Aclaración: por [illegible] Lista 9 tendrá dos [illegible] Lista 12.

COMISION [illegible]

LISTA 3	[illegible]	[illegible]
LISTA 9	81 votos	1 [illegible]
LISTA 12	[illegible]	1 [illegible]

COMISION FISCAL - Período [illegible]

LISTA 3	147 votos	1 cargo
LISTA 9	80 votos	1 cargo
LISTA 12	65 votos	1 cargo

FE DE ERRATA

En El Omnibusero del mes pasado, cometimos un er[illegible] balance de finanzas, en el cual repetimos el monto que co[illegible] día a jornales y viáticos sindicales. Pedimos disculpas a lo[illegible] ñeros.

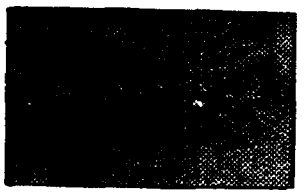

Como delegado de planta industrial, al encuentro de comité de base quiero dejar mi pensamiento sobre este encuentro y alguna cosa más, quiero ser lo más breve posible para dejar espacio para que otros compañeros también opinen pero también quiero que quede claro lo que siento.

La participación de delegados fue buena, positiva y realmente enriquecedora para todos y digo todos refiriéndome al gremio en general, creo que estuvo interesante en todo sentido, por lo bueno y por lo malo de muchas cosas, por ejemplo muy bueno estuvo tanto la voluntad y el espíritu de diálogo por llegar a conclusiones de diversas cosas inherentes al gremio y a toda la clase trabajadora, con sus equivocaciones y aciertos, pero en la discusión todos nos enriquecimos y tendremos que seguir discutiendo muchísimo más, pero sin olvidarnos como hasta ahora de la clave de todo que son las bases y buscar una participación real y no retórica, que no solamente esté en los discursos, apuntaremos a eso, siempre y cuando nos decidamos a dejar posiciones partidarias de conveniencias ideológicas y realmente creo que esto lo sentí, pero también sentí otra realidad con más peso, que la gran mayoría no quiere más el manipuleo o el verticalazo y eso es reflejo de todo el gremio y a eso nos jugamos, las estructuras van a ir cambiando para beneficio de todos, porque al ir nutriéndonos de las más diversas opiniones, respetando la posición de todos y buscando continuamente nuestro autojuzgamiento de opiniones y no volver a cerrar las puertas ni ventanas del gremio, como aparentemente estuvieron cerradas hasta ayer y también creo que está en cada uno de nosotros que no se cierren; la única arma que tenemos los trabajadores es el sindicato, por eso hay que inyectarle movimiento para afuera y no para adentro y defenderlo como sea y no caer en la fácil crítica y cruzarnos de brazos a ver como se arrancan la cabeza unos a otros, porque en definitiva la cabeza que al final cae es la nuestra.

Hay que movilizar a los compañeros, exteriormente tendrá sus resultados pero más creo en la movilización interna de cada trabajador, la militancia está en todo nuestro rededor y no solamente entre cuatro paredes, más allá que también tenga cierta importancia.

Nosotros mismos tenemos que ser nuestros propios dirigentes y demostrar que la autogestión elevado a su máxima expresión es la meta entonces, dejarán de haber dirigentes y dirigidos y llegaremos mucho más lejos de lo que pensamos; las críticas, observaciones o lo que les parezca me gustaría recibirlas y que no queden solamente en comentarios individuales porque entre todos, bajo discrepancias, matices o no, tendremos que construir una nueva fuerza sindical y más aún construir un hombre nuevo, para que en el futuro, la sociedad en su conjunto tenga pilares realmente sólidos, para que la fe y la esperanza no sean sólo palabras, y con fe y esperanza en el hombre (genéricamente hablando) tendremos la dicha de ofrecer una sociedad más justa a nuestro prójimo.

Lo que nos pasaba a principios de siglo y lo que nos pasa a fines

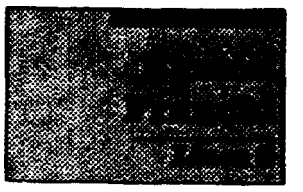

A principios

* Eramos un país con futuro.
* Eramos la Suiza de América.
* Eramos románticos.
* Débamos lecciones de fútbol a América y el mundo entero.
* Eramos la «Tierra Prometida» para los inmigrantes de todas partes.
* Nos saludábamos por la calle sacándonos el sombrero.
* Pedíamos «Permiso» y decíamos «Por favor».
* Piropeábamos a las damas.
Los batllistas eran de izquierda.
* Los blancos eran revolucionarios.
* Tratábamos de «Usted» a nuestros padres.
* Nos casábamos hasta que la muerte nos separe.
* La infidelidad era muy mal vista.
* La timba era inmoral y los timberos unos perdidos.
* Nuestro dinero valía oro.
* Nuestros políticos daban la vida por sus ideales.
* Planificábamos la vida de nuestros hijos y hasta de nuestros nietos.
* Creíamos en el ahorro.
* Queríamos un «hijo» doctor.
* Había tiempo para todo.
* Le contábamos nuestras confidencias a un amigo/a íntimo/a o al confesor de la parroquia.
* Teníamos «Médico de la familia».
* Le temíamos a la tuberculosis, a la sífilis y al cólera.
* Teníamos grandes jugadores de fútbol.
* Admirábamos a los próceres, a los benefactores y a los héroes de la guerra.
* Nuestros gobernantes se preocupaban por el juicio de la Posteridad...

A FINES

* Somos un País que añora su pasado.
* Vamos a ser el Chuy del «Mercosur».
* Somos pos-modernos.
* Damos ¡lástima!
* Somos «la Tierra Prometida» para los traficantes.
* Curreros y bagayeros de todas partes.
* No nos saludamos porque con el «walkman» al mango.
* Nos empujamos y nos puteamos a la primera de cambio.
* Les decimos cualquier guarangada a las damas.
* Los batllistas son privatizadores y liberales.
* Los blancos son liberales y privatizadores.
* Nos tratamos de «che», de «vos» de «viejo choto» y cosas por el estilo.
* Nos casamos para ver qué pasa.
* La fidelidad es vista con incredulidad.
* La timba está protegida y alentada oficialmente y los timberos... somos todos.
* No tenemos ya casi oro ni dinero.
* Nuestros políticos tratan de calentarse lo menos posible.
* No nos animamos a pronosticar qué pasará en los próximos 6 meses.
* Creemos en el curro.
** Queremos un hijo contratista de fútbol.
* Vivimos corriendo y padecemos de stress.
* Le contamos nuestras confidencias al psicoanalista que sólo nos responde «ajá» y todavía nos cobra 50 lucas la hora.
* Tenemos mutualistas desfinanciadas.
* Le tenemos al cáncer, al sida y al cólera.
* Teníamos grandes jugadores de fútbol.
* Admiramos a los rockeros, a los futbolistas con guita y a Marcelo Tinelli.
* Nuestros ex gobernantes creen que la gente se olvida de lo que hicieron hace 5 años atrás.

¿Qué pasa con las multas?

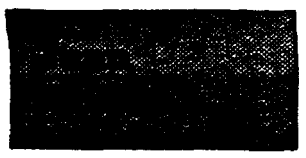

Quiero tocar el tema de las multas de tránsito, porque creo que es un tema que interesa a todos los compañeros, que son los que sufren algunas veces justificadas y otras dudosas. Yo, por mi parte, estoy muy conforme con la gestión de la Intendencia, en todos los aspectos, menos en tránsito, en la cual es responsable el señor Víctor Rossi. Yo tengo entendido que cuando un inspector ve una infracción de un conductor, como primera medida debe hacer sonar su silbato e informar al infractor el motivo por la cual se le va a aplicar la multa, pues eso casi nunca sucede. Al obrero le cae la multa sin saber si en realidad cometió falta. Yo pregunto: ¿por qué se toman esas medidas contra el obrero, cuando se puede comprobar faltas graves en los días de paro, como por ejemplo, gente no autorizada por ser jubilados propietarios, gente cumpliendo la función de chofer, cobrador, no estando autorizados dicho ómnibus y muchas faltas más que atentan contra la integridad física de los pasajeros. Yo le pregunto al señor Víctor Rossi, por qué no se fiscaliza esos días, siendo que cuando él era secretario general de la Federación Obrera del Transporte del PIT-CNT, luchaba por esas injusticias no quiero pensar que el cargo que asumió lo hizo olvidar que fue obrero seguramente no es así, pero yo como muchos compañeros esperamos que se nos haga justicia, así como el inspector de tránsito controla la falta del obrero, también se tomen medidas los días de paro y no se de vuelta la cara cuando esa gente que carnerea que está en contra de nuestros derechos se le vea también las faltas. Sobre la comisión de descargo creo que eso es una burocracia más, someter al obrero a humillarse para que le saquen la multa. Si realmente se aplicaran las multas como corresponde, se evitaría al obrero tanta pérdida de tiempo y sacarle horas al descanso o estar con su familia, para hacer descargo de una infracción que tal vez no cometió.

Sobre elección de delegados (4ta. parte)

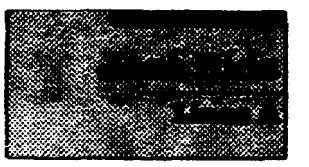

Compañeros, estamos sobre la fecha de elecciones generales y al mismo tiempo vemos cómo crece la militancia a nivel de comités de línea, cosa que nos parece muy bien que haya gente que se preocupe por la suerte de nuestro gremio y desee trabajar, lo que no vamos a estar de acuerdo es en que se esté militando para defender posiciones políticas de cualquier sector como en otras elecciones lo hemos visto. Que no se use el repartir volantes del sindicato (o El Omnibusero) para aprovechar y decirle a la gente votá mi lista que somos los más guapos y es la mejor, etc. Ni tampoco que se usen para hablar mal de la gente que va como nosotros y criticarlo también herirlo y destruirlo por que además de dividir el gremio es una maniobra típica de los amarillos. Como escribiendo este artículo no tenemos camiseta, repetimos lo anterior, esto es para cualquier lista o camiseta política. Por eso desde aquí deseamos un cordial ambiente para que nada de esto ocurra y que viva siempre la unidad del gremio y ojalá que algún día haya lista única. Es que el gremio tanto se lo merece. Hasta pronto, compañeros

BAR MAHIA
DOMINGUEZ HERMANOS
8 DE OCTUBRE 4554
TEL. 58 43 01

Opinan los trabajadores ➡ Daniel Caserta ➡

¿Resignación? ¿Por qué?

Parece que los uruguayos están cada día más apuntando a la resignación, y lo que es peor, nuestra central, el PIT-CNT, también. Parece que no hay estrategia para que los obreros vivamos dignamente y podamos contrarrestar la política hambreadora del gobierno.

A la central, ante un conflicto, en este momento le interesa cuidar la estabilidad laboral y estoy de acuerdo, pero sólo son palabras, porque los despidos y los cierres son a granel. Y parecería que nada podemos hacer.

Ni hablar de la lucha por Salario, eso ya no se sueña, hay que firmar convenios y a largo plazo, si es posible, y que los gremios fuertes sean los primeros en firmarlos, así los demás gremios menores no tienen otra que firmarlos por más que sean un desastre.

El tema es la Tranquilidad Laboral, aunque después el gremio quede desmovilizado por veinte meses y las Asambleas sean un desierto, y además que los convenios no contemplan las necesidades de los obreros y *nos estemos muriendo de hambre.*

Pero, compañeros, ¡hay que resignarse! Dénles de comer menos a su familia y cuando les pidan algo díganles que otros están peor, que no se puede... Siempre comiendo ensopados, arroz, harina de maíz, y si no, tenemos un mate lavado y un pedazo de pan. Si no tenés derecho a tu vivienda propia, tenés que alquilar, y si no, juntá unas chapas y viví en la calle o en el mejor de los casos pedile a un familiar que te deje vivir con él.

Y si tenés problemas y discusiones, aguantátelas. Si tu familia no tiene mutualista, por lo menos vos la tenés por DISSE (tal vez por poco tiempo porque al gobierno no le interesa) y si se enferma alguno de los tuyos cae en Salud Pública, no tiene la atención debida por las deficiencias debidas a un presupuesto inadecuado.

Si no podés bancar los estudios de tus hijos, esperá que crezcan y puedan entrar en Cutcsa para que los exploten igual que a vos. Si podés, trabajá 12 horas y cuando llegues a tu casa y nunca veas a tus hijos porque están durmiendo, y tu compañera esté deprimida porque cada vez tenés menos, decile que duerma contigo así no piensa.

Pero compañeros ¡hay que resignarse! Cuando apoyamos a Funsa para que no la desocuparan los milicos, en ese mismo momento también ocupaban los compañeros metalúrgicos de Castro y Dobarro. Y los milicos los desalojaron y nadie dijo nada. ¿Por qué se apoya a uno sí y a otro no? ¿Será porque en Funsa hay 800 votos y en C y D hay sólo 62? ¿Por qué los dejamos solos?

Compañeros, escribo esto y me enerva que haya tantos resignados. ¡Al carajo con la resignación! Somos hombres y tenemos que actuar como tales! No hay que tener miedo. Ya es hora de que se baje la pelota al piso y comencemos a meter y dejamos de criticar y no hacer nada, de esperar de los de demás, o de recibir "lineazo" partidarios. Dejar de entrar en la rosca de la Integración con la Empresa y el Ministerio de Trabajo, porque cuando estamos de acuerdo con ellos el Movimiento Sindical es "maduro", pero si le damos combate, somos "inmaduros".

Calor, ¡ahora somos maduros! firmamos el Convenio en que el Ministerio y la Empresa estaban de acuerdo. Y por algo es: porque nos siguen explotando. Y todavía los invitamos al Encuentro y se sentaron a comer con nosotros en la misma mesa. Esa misma mesa que no tiene lo que necesitamos porque ellos nos lo quitan.

¿Qué es lo que esperamos? ¿Qué es lo que la Central está esperando?

¿Al 94? y sino ¿al 99? Tal vez algunos iluminados lo sepan, o tal vez se esté esperando el estallido social, o quizás... no se sepa qué hacer. Pero algo es seguro, que de seguir la cosa como va, el Movimiento Sindical seguirá decreciendo y con vistas a su desaparición.

Algunos se preguntarán si sólo critico y no es así. Lo que pienso es que la lucha tiene que se en conjunto, sin dejar a nadie aislado, que las bases sean consultadas y no se les "bajen" los informes cocinados. Y que se luche por lo que *realmente* necesitan los trabajadores. Aquel que piense que esperando que las cosas cambien solas o espere todo de los dirigentes, está cavando su propia tumba. "No mande a nadie a la lucha si con él no va a luchar", decía el ... entrañable Tabaré.

Compañero, por tu vid... familia, el futuro de tus hijos, nuestra tierra: ¡hay que se... combatir! Ya nos quedan pocos... perder... No te resignes, ... resignarse es la mejor fórm... estar muerto en vida.

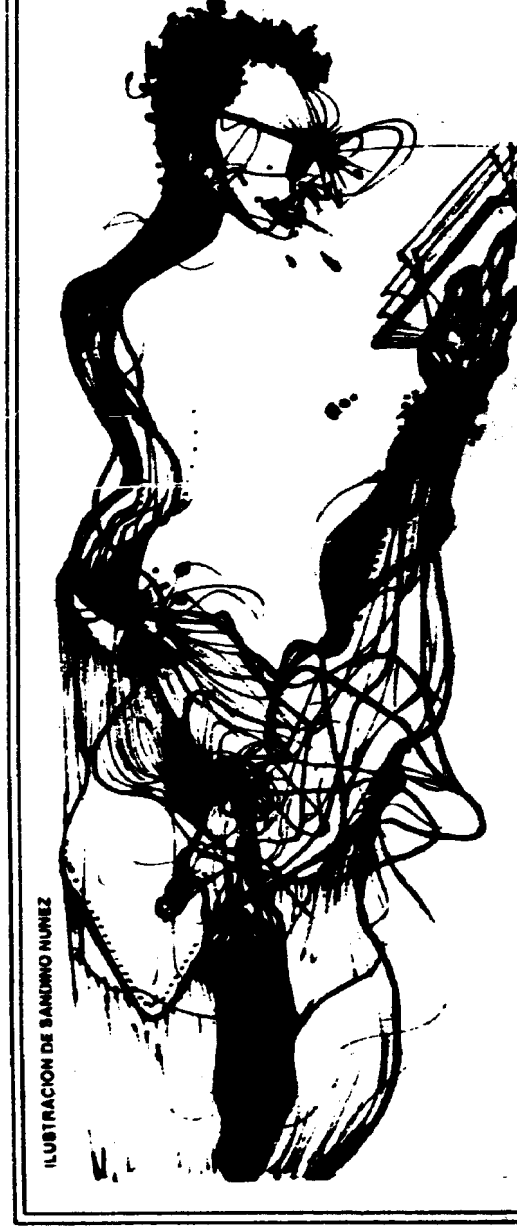
ILUSTRACION DE SANDINO NUNEZ

Opinan los trabajadores ➡ Oscar Acosta

Las reivindicaciones

Más que un objetivo

Compañero:
Hagamos un paréntesis en el tiempo, retrocedamos unos pocos años y miremos nuestros logros más preciados, como fue en su momento el 100% del salario vacacional, el aguinaldo y medio que percibimos por año, la prima por hijo, los dos días pagos por fallecimiento de un familiar directo, la creación de una Caja de Auxilio (no está lejos de empezar a funcionar), el triunfo de los descansos pagos, las horas extras dobles y alguna otra reivindicación que en el momento no me viene a la memoria. A todo esto sumémosle otras que en un breve plazo serán una realidad, como es la creación de la guardería y de nuestro propio Parque de Vacaciones. Enormes logros del gremio para disfrutar con nuestra familia, por lo que implican ambas propuestas entre sí.

Una de las mismas resolvería a diario el tema de nuestros hijos y la otra contribuyendo a resolver un tema que si bien no se presenta a diario es tan importante como el anterior. Cuantas veces al salir de licencia nos planteamos ¿Dónde podemos ir a disfrutar con nuestra familia?

¿Será posible que también este año no podamos ir a ningún lado? Sí compañero, quien más o menos ha vivido esta situación y ahora gracias al esfuerzo de todos se podrá cambiar.

Pero quiero hacer hincapié y resaltar la iniciativa de dos compañeros, que si bien no fueron los propulsores de las propuestas de crear la guardería y el Parque de Vacaciones, si fueron quienes con su esfuerzo y militancia hicieron posible que lo que se decía año tras año, sin contar con una base sólida, hoy sea una realidad palpable por todo el gremio. Me refiero a los compañeros Fredy González y Julio Irigaray.

Retomando un poco lo escrito al comienzo me gustaría hablar de una reivindicación que a mi entender fue la más significativa de todas, no sólo por su magnitud sino por el momento en el cual fue conquistada, me refiero a los descansos pagos o presentismo por asiduidad para aquellos compañeros que prefieran llamarlo así. Reivindicación que le costó al gremio nada más y nada menos que cincuenta años de lucha. ¡Sí compañeros, largos años! ¡Cincuenta largos años!

Tomemos en cuenta la difícil situación de desaliento que atravesaba el gremio luego de la difícil huelga del 81 de treinta y un días y también la crisis salarial que afectaba a todo el país, debido a una política económica que no contemplaba para nada al obrero, con ajuste fiscal, aumentos por decretos, etc.

Volviendo a la actualidad tenemos que reconocer que si bien los descansos pagos en este momento no reflejan del todo lo que queremos el primer paso ya lo dimos. Ahora a luchar por una mejor liquidación de los mismos.

Para finalizar se preguntarán porqué elegí el tema de las vindicaciones para esta ep... nidad, no fue más que par... cordarles que nunca fue f... pero que siempre que el gr... combatió unido y organizad... logros fueron infinitos y así re... car que las reivindicaciones pasan por ser objetivo nada... sino que que luego de alca... dos se transforman en esper... cia combativa que nosot... aplicaremos en la lucha per... nente por mejorar nuestro ... bajo ya sea en la parte econó... ca como en la humana, sin ... dar que de nosotros depe... construir una sociedad más ... ta.

SALUD COMPAÑEROS

Para recordar: La empresa está obligada a asegurar 24 jornales a cada trabajador, en caso contrario deberá pagar la diferencia, previo trámite en la línea correspondiente.

Apuntes sobre el encuentro

Luego de pasados varios días de el Encuentro, los allí presentes intentaremos, de variadas maneras, hacer síntesis, reuniones, recoger experiencias, para poder sacar buen provecho de esa inversión.

Yo pienso que existen momentos en la historia de nuestro gremio y este es uno, así como fue distinto el gremio, cuando llegó la democracia o luego del conflicto del 68.

Así pasará ahora, habrá antes del 1er. Encuentro y después del 1er Encuentro de lo Comités de Base.

Que un simple delegado y un dirigente de Mesa escucharan información de cada uno de los temas específicos en los talleres, con los distintos perfiles sociales que allí desfilaron.

Los militantes y los obreros nos sacamos el balde de la no información, o la imposibilidad de acceder a ella en forma directa.

Por ejemplo los dirigentes de la CNT más allá de posturas y puntos de vista diferentes, nos informaban de las reales carencias de la Central. Que no se pueden hacer síntesis acabadas de la realidad pues ésta es un muy compleja y veloz que un congreso que solamente es el resúmen de presencia y postura y no de respuestas.

Que la estructura y la organización, los esquemas de lucha y movilización no refleja los nuevos modelos socio-económicos y las reivindicaciones y las aspiraciones del movimiento obrero, surgidas en la década de los 80.

Aún así, la explotación del hombre por el hombre persiste, la alegría de defender una causa justa es valedera., lo que hay que cambiar es la forma de encararla y salir de ella.

Así rápidamente, una opinión muy personal, de los que fueron los aportes a los Talleres y estuvieron los de leyes, Intendencia, etc, que contaron con alta participación.

Eso mostraba a las claras la expectativa del grupo de la gente frente a temas más cotidianos y no le daba «bolilla» a los temas de más sentido político no va.

Ahora, que los gremios y sus organizaciones estamos en crisis, no es novedad, el tema, el grano es encararlo y salir de ella.

Con preocupación, responsabilidad y mucha humildad, los compañeros de la Comisión de Reestructura, discutimos, elaboramos, tiramos ideas sobre la mesa y llegamos a un tácito acuerdo, la solución saldría de allí, ni de los seguido análisis, sino de la elaboración conjunta de la mayoría del gremio.

Que la crisis de estructura y de participación tendría hondas raíces político - sociales y que las propuestas que allí acordamos iban a ser coyunturales, no iban a tener soluciones de fondo.

Hubo propuestas interesantes, que el delegado sea auténtico representante de base, crear grupo de tareas, específicamente incluídos en los estatutos.

Darle más poderes de decisiones políticas al Plenario de Delegados, más practicidad, con comisiones trabajando de lleno y de cara a la mayoría del gremio.

Reducir su número de 1 a 100. Tomar como forma de trabajo las comisiones de trabajo.

Como Fondo de Vivienda, Seguro de Paro, Tribunal, Comité Coordinador de conflictos, etc.

La tarea a cumplir por un plenario de este tipo, será la de darle vida, ser pulmón de actividad y reflejo de aspiraciones, inquietudes, etc. de los Comités de Base.

La Mesa tendría su contralor de las tareas, por ser el organismo dirigente del gremio, pero la tarea práctica la haría el Plenario y las bases.

La Mesa se dedicaría de lleno a los grandes lineamientos, de combate y de lucha, a dialogar con la empresa, con los barrios y otros sectores sociales, ayudar en la tarea de fortalecer la Central Obrera y con ello a la clase trabajadora y al país.

6 años de lucha

En el año 1972, luego de grandes luchas por el Consejo de Salarios, se logra una Comisión Bipartita, para resolver lo referente al libre tránsito, que se logra por convenio entre la Organización Obrera del Omnibus y la Empresa, otorgando a los jubilados una boletera con derecho a ellos, luego de 25 años o más de trabajo.

Para lograr este convenio, los trabajadores y la empresa, aportábamos un porcentaje, que es retenido de nuestro salario como aporte, por el libre tránsito y la ropa de trabajo a la caja de jubilaciones.

Cuando vino la dictadura, la misma liberó a las empresas de sus obligaciones pero no a los trabajadores, pues nuestro aporte no fue tomado en cuenta, porque el mismo estaba incluído salario.

Al llegar la democracia en el año 1985, el 12 de junio, se constituye la asociación de jubilados de Cutcsa, ante la amenaza de la empresa, de sacarnos los boletos, por una mala interpretación del decreto de la Junta Departamental.

La firme posición de nuestra asociación, hace retroceder a la Junta Departamental y en 30 días se logra la resolución de mantener los boletos a nuestros jubilados.

Pero esto no nos conforma, pues consideramos, que el convenio de COPRIN ya dió su fruto y es hora de mejorar esta conquista del gremio.

Por lo tanto en un próximo artículo, daremos nuestra posición sobre este tema.

Pero hoy queremos en nuestro aniversario, rendir homenaje recordatorio a quienes con su esfuerzo hicieron que esta asociación, fuera una realidad y día a día se agranda y consolida, brindando su aporte y experiencia al servicio del gremio transportista.

En primer término queremos recordar al primer secretario que orientó a los jubilados, el compañero Agustín Badiola, que desde muy chico dio su vida por la lucha de clase y en especial por el gremio del transporte, sin claudicar jamás.

Al compañero Diamantini Gomez, presidente de la asociación, desde su fundación, hasta su desaparición física, dando siempre una palabra de aliento a su querido gremio, para lograr las mejores conquistas.

Posiblemente esta líneas sean muy poco para resaltar lo que fueron ambos para el gremio, para lograr las mejores conquistas.

Posiblemente esta líneas sean muy poco para resaltar lo que fueron ambos para el gremio, pero los jubilados no podemos dejar pasar este aniversario, sin rendir nuestro homenaje a estos luchadores que tantas y tan buenas enseñanzas nos legaron.

Por lo tanto prometemos firmemente no escatimar esfuerzos hasta lograr los postulados levantados por estos dos paladines recordados hoy y que creemos firmemente que con el apoyo de los compañeros en actividad y nuestra firme de lucha lograremos «EL LIBRE TRANSITO», para los jubilados con 20 años de actividad y con el mismos valor que los activos.

La Mesa Directiva de la Asociación de Jubilados de CUTCSA, está integrada de la siguiente manera:

Presidente - Luciano Leys — **Secretario** - Domingo Gonzalez
Vice Presidente - Juan M. Sanchez — **Tesorero** - Juan Brikeroff
Secc. de Prensa - Greca

Además integran varios compañeros como vocales, todos estos compañeros aún tenemos fuerza para luchar por lo que creemos justo, la igualdad de clases, aportando toda nuestra experiencia al servicio del gremio.

VIVA LA ORGANIZACION OBRERA DEL OMNIBUS. VIVA LA U.T.C.
VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA

Por la Asociación de Jubilados
Luciano Leys
Presidente

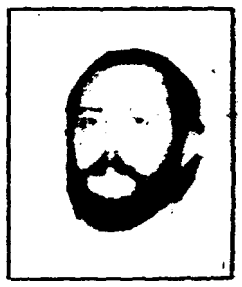

El cangrejo abajo de la piedra

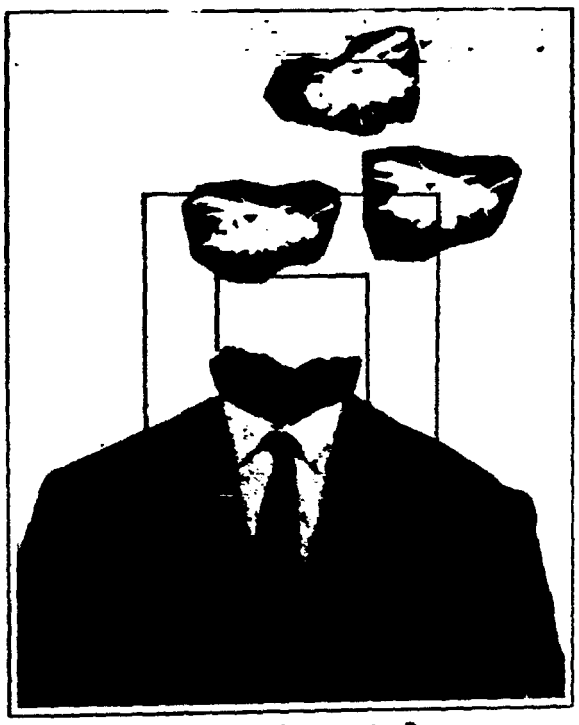

¿Sabemos todos los cuentos?

La empresa nos empezó a dar clases... bueno, no precisamente la Empresa. Se trata de la consultora norteamericana Price Waterhouse. Es que los norteamericanos saben mucho de relaciones laborales en el tercer mundo. Ya desde los años sesenta que vienen dando cursos a los sindicalistas latinoamericanos. No hemos tenido la suerte de ser seleccionados para participar en dichos cursillos, pero los compañeros que sí lo han sido nos han contado maravillas de los mismos.

Claro que cuando uno compara lo allí dicho con la realidad que se vive afuera del salón... uno no entiende nada. Porque mientras los muchachos de P.W. nos hablan de lo excelentes que son los ómnibus de tres puertas con ascenso por atrás, la Empresa hace años que viene carrozando coches de dos puertas con ascenso por delante y eje trasero después de la segunda puerta (como para chofer cobrador ¿viste?).

Mientras P.W. nos habla de lo necesario que es un buen uniforme, la Empresa nos sigue dando lo que nos da y cuando le parece. Mientras P.W. nos dice que hay que tener una relación obrero-patronal armónica, la Empresa sigue promoviendo a los inspectores represivos.

Por supuesto que contradicciones hay muchas y de variada índole. Sin ir más lejos, observemos la propaganda televisiva que ha comenzado a difundir nuestra Empresa.

Allí se pretende dar una imagen de modernidad, simpatía y eficiencia. Los pasajeros, seguro que se acuerdan siempre del reclame cuando a las diez de la noche están veinte minutos chupando frío esperando un ómnibus que vendrá lleno, muy probablemente estará todo mugriento y tal vez los dejará a pie.

La mejor propaganda es la realidad misma, en lugar de gastar los millones que se gastaron en dibujitos animados, hubiera sido más productivo que los destinaran a limpiar los ómnibus o a mejorar el servicio.

Pero, volviendo al principio, queremos contar algo acerca de ese nombrecito que ha comenzado a escucharse por allí: «Círculos de Calidad».

Los tales «Quality Circles» (como se las conoce mundialmente) son un invento de los japoneses y tienen como objetivo la elevación de la productividad, o sea: de la explotación.

Los trabajadores ya estamos organizados y sabemos lo que queremos. Entre otras cosas no queremos supeditar nuestros ingresos a la «productividad». No precisamos ni que la Empresa nos venga a organizar, ni que nos venga a dar clases.

Claro, los discursos formales tal vez sean muy «redonditos», tal vez sean intachables. Pero si algo aprendimos en estos años en la CUTCSA, es a ver «el cangrejo abajo de la piedra». Además: «nos han dormido con todos los cuentos y sabemos todos los cuentos» (o casi todos).

209

910531

Opinan los trabajadores → Juan Traverso → [illegible]

Sobre reclamos de jornales

Todos sabemos que los 10 de cada mes cobramos, pero por errores de la empresa los días 11, 12 o 13 tenemos que ir a Sarandí a reclamar el dinero que se nos ha pagado de menos, lo cual esto nos implica una pérdida de tiempo, porque aun conocido el error en secciones formales muchas veces se nos pide que tenemos que ir a nuestras oficinas a que se nos haga el papel que autorice lo que nos falta. A todo esto seguramente ese día ya es imposible, por lo tanto tenemos que volver al día siguiente; ojo esto siempre y cuando el día de cobro no sea un viernes o un sábado y nuestro dinero queda sin cobrar por más de 3 o 4 días; además yo pregunto ¿por qué pagamos las horas o jornales con el descuento correspondiente?

Si esos aportes son hechos el mes siguiente ya que se nos adjudiquen las horas para el próximo mes, también pregunto por qué una vez hecho el vale debemos pasar por la oficina del Sr. Otmello el cual a través de una cortina nos mira por encima de sus lentes, hasta a veces ignorando que allí estamos parados como si fuéramos mendigos que esperamos una limosna, por lo tanto no podemos seguir permitiendo estos errores todos los meses ya que nosotros no podemos cometerlos, por lo tanto buscar la forma para que cuando esto suceda se nos pague en bruto y por lo menos así que el trabajador saque una ventaja ya que nosotros no podemos sancionarla por haberse quedado con nuestro dinero 3 o 4 días, pero yo pregunto si a un guarda le queda 3 o 4 días o hace 2 veces el quebranto ¿no pasa nada? No compañeros, ese sí es intocable, cosa que con el nuestro no sucede nada, en mi caso particular es raro que no tenga siempre que reclamar algo pero cuando llego a Sarandí veo que no estoy solo, por ejemplo el mes pasado ya fue record en mi caso tuve que reclamar 4 jornales lo cual el vale fue de 72 mil pesos, claro me hicieron el descuento cosa que si no hubiese cobrado 90.000, esos 18.000 que se me descontó serán aportados el mes siguiente ya que lo adjudican en horas para el próximo mes entonces por que no pagamos en bruto y así tener por lo menos la ventaja del trabajador.

Además, en este caso, fue viernes; lo pude cobrar recién el martes y los repone a los 4 días, ni pensar, por lo tanto debemos exigir una correcta liquidación y que los errores no siempre sean en contra nuestra porque si bien no podemos tocar el dinero de la empresa que tampoco se nos toque el nuestro.

El Uniforme

Otra de las reivindicaciones de este gremio ha sido el tema d uniforme.

Uniforme que jamás ha sido entregado en fecha y que con paso del tiempo vamos perdiendo algún juego de ropa.

Además de las sanciones que hemos recibido por la falta d uniforme, que al no ser entregado o por no ser suficiente pa poder venir a trabajar siempre con él (lavado, tintorería, deterior etc.) nos hace pasibles de sanciones. Además de la mala calida de la mala terminación y lo feo de su diseño.

UTC y la empresa han instrumentado una comisión para q estudie calidad, diseño, entrega, necesidades en cuanto al cam bio, al recambio del uniforme.

Opinan los trabajadores

Ignacio Mariño

El gallego negro

Mate y termo delante mío recuerdo tiempos pasados y mucho que hemos avanzado:

Cuántos beneficios tenemos hoy por hoy los trabajadores de CUTCSA. Todos conquistados con lucha y sacrificio, nadie absolutamente nadie nos regaló nada: gente destituida, encarcelada, para que hoy gocemos de todos estos triunfos y retrocediendo en el tiempo me acuerdo, compañeros, de la época del silencio, de las épocas duras de estar 24 por 24 al servicio de su gremio, del gallego, amigos que dieron todo por su gremio hasta jugarse el puesto de trabajo, si bien el gremio respondió por ellos en su momento hay un tema que me preocupó y me molesta sobremanera y es el tema Pedro Silva, «el negro» Pedro, sin miramiento ninguno, la empresa y los patrones de línea A le sacaron tarjeta roja y afuera Pedrito que lo hicieron los patrones y los inspectores no me molesta, lo que sí me indigna que los obreros lo juzguen y condenen, lo que esa gente no sabe que el «Negro» Pedro siempre «echó para adelante» y que la UTC no lo cambió por los descansos pagos ni por uno ni por los cuatro aunque por ahí se estuvo dicie do de todo. El propio Pedro una asamblea y con lágrim decía «yo tengo la frente bi alta y el Sindicato también».

Y yo me pregunto quién es que se cree el dueño de la razó o es que hay trabajadores 1era. y de 2da. que se juzgue un carnero está bien pero que juzgue a un luchador como «Negro» Pedro a de no cree dejarlo aislado de esta man nunca utilizó la UTC proceder esta manera, siempre estuv lado del dirigente sindical no demos seguir pidiendo valo de esos que están 24 por 2 lado de su gremio quien v decir lo contrario quien vien trabajar por que le gusta, v mos porque nos pagan y mentira todo lo que se dig Pedro Silva nadie, absol mente nadie va a decir que un mal compañero, lo que sí a decir que fue un luchador c hay muy pocos y que est molestando demasiado y l caron, pienso que hay que parar este error que cometi con este gran compañero y pronto lo veamos con la ropa gallego y aquellos que digan no hay gallegos si los hay. P Silva, un amigo de todo el gre de CUTCSA.

Parque de vacaciones

Comida lanzamiento de la Comisión Pro-Parque de Vacaciones

Con una comida en el local del Centro de Protección de Choferes, quedó oficializada la comisión pro parque de vacaciones.

Dicha comisión ya consiguió el descuento interno. Ahora está gestionando un terreno en Montevideo, ante la Junta Departamental de Montevideo y un terreno en Canelones.

Nuestro director con sus "guardaespaldas" ¿A ver quién critica al Omnibusero?

En la comida del Pro-parque, también se reunió la Comisión Pro-cantina

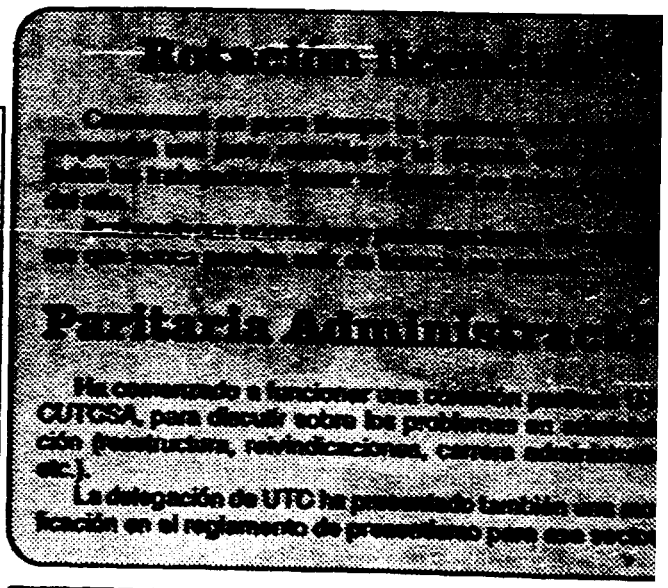

FARMACIA ROMA

Gral. Flores y L. A. de Herrera

Con pase libre
10% de descuento

PRIMER ENCUENTRO DE COMITES DE BASE DE UTC

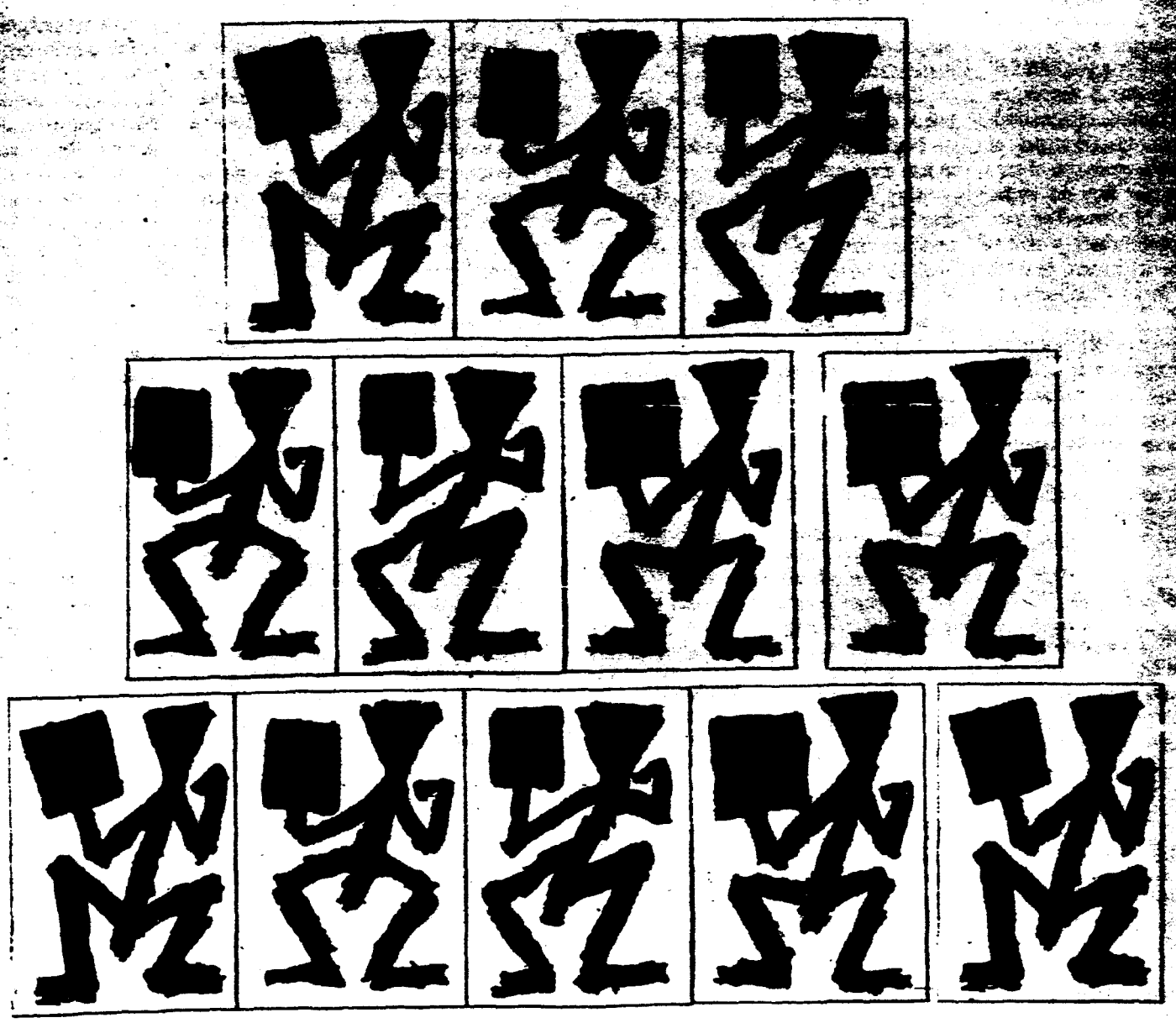

¿Por qué y para qué el Encuentro?

Intervención de Edgardo Clavijo en la apertura del Encuentro

PRIMER ENCUENTRO DE COMITES DE BASE DE UTC

Cuando intenté elaborar una oratoria que explicara el por qué y el para qué este Encuentro, debo confesar compañeros, que tuve miedo.

Porque al intentar desarrollar los alcances que tendrá este evento, para la vida del gremio, de su participación, sus reivindicaciones, su organización y estructura, su democratización y su lucha, descubrí la importancia de este Encuentro que a algunos le parecerá tan simple.

Sentí miedo de ser tan pocos, aunque representando a tantos.

Elaborando y proponiendo caminos de vital importancia para el futuro del gremio.

Y así entendí la responsabilidad personal y la década uno de nosotros, para con los trabajadores y para la vida de este sindicato.

Y el miedo se cimentó, en saber que tendremos que hacer el mayor esfuerzo para no errarle.

Y también porque no tenemos derecho a que después de este Encuentro todo siga como hasta ahora.

También porque hay muchos desafíos que tenemos que empezar a vencer, en estos cuatro días que durará el Encuentro.

Y tendremos que vencerlos por el compromiso que contragimos con el gremio y con aquellos que hoy no están, como Rojas, Badiola, el gitano Tamayo, De León, Washington López y tantos otros que cimentaron la historia, de tanta lucha y gloria de los trabajadores de CUTCSA.

Y debemos hacerlo también, por aquellos compañeros que dejaron de militar y que siempre estuvieron en la primera línea de batalla y que por diferentes motivos se alejaron de la militancia, algunos cansados de las peleas internas, o por problemas económicos que se agudizaban en la militancia. ¿Qué reivindicaciones cobramos entera los militantes y cuántos directamente no cobramos? ¿Cuánto tiempo pasamos con nuestra familia, etc.?

La UTC ha cambiado y esto es responsabilidad de los 13 miembros de su dirección y del conjunto de militantes que la rodea.

Hemos unidos esfuerzos más allá de los puntos de vista muchas veces divergentes y encontrados.

Hemos aprendido a elaborar, profundamente, invirtiendo tiempo y dinero en ello.

Hemos dado a cada hombre un lugar, según su capacidad, compromiso y gusto, dejando de lado a qué corriente pertenece.

En esta dirección no hay nadie que no sepa de todos los temas, que se están discutiendo, ni con la empresa, ni con la IMM ni con la FOT o el PIT-CNT, ni con el gobierno, se acabaron los misterios y cada dirigente puede opinar en cualquier ámbito de cualquier tema.

Esto mismo queremos trasladarlo a este Encuentro y a todo el gremio, que ya conoce las propuestas y discusiones por las asambleas o El Omnibusero.

Debemos discutir más y buscar lo mejor para el sindicato. El Omnibusero debe ser el reflejo de cada organismo de UTC.

Esto no quiere decir que todo esté bien, sino todo lo contrario, pensamos que aún hay muchas cosas por mejorar.

Debemos erradicar viejas costumbres como por ejemplo crear un sindicato más habitable en donde no exprimamos hombre y mujeres, sino que sirva de herramienta de lucha, que desarrolle al militante, no que lo convierta en un "bicho" militante.

Debemos acabar con peleas interminables, entendiendo que la diversidad de posturas, es lo que hace a un sindicato saludable. Acabar con la demagogia de ver quién es más radical, acabar con algunos resabios de sectarismo y de ortodoxia, no descartando planteos por el sólo hecho de hacerlo, sino buscando lo mejor para el sindicato. Terminar con las mayorías que tratan de echar a las minorías o de asfixiarlas políticamente, no escuchando sus propuestas o tratando de achicar sus espacios de acción.

Hay que entender de una vez por todas, que no por pensar diferente, se es un inadaptado o un loco de la bolsa.

Entender también que toda opinión puede tener algo de verdad.

Nadie es dueño absoluto de la verdad, ni hay dirigentes iluminados.

Hay que dejar de tenerle miedo a ampliar la base para la discusión (y entiéndase bien no digo que esto no se haga, digo que no tenemos que tenerle miedo). Hay que tender cada vez más a que opinen y dirijan el mayor número posible de trabajadores.

Y debemos empezar aquí a opinar y a discutir de todo y cuando digo todo, es todo.

Debemos discutir política salarial, el MERCOSUR con todo lo que implica e implicará en la vida de los trabajadores del transporte y del país. Nuestra relación con el pueblo, con la IMM, con el gobierno, de nuestras reivindicaciones y estructura.

Tenemos el desafío histórico de resolver un solo sindicato en CUTCSA, terminando con la división que hoy lleva 40 años.

El tener un solo sindicato en CUTCSA nos dará la posibilidad de ampliar nuestras fuerzas e influencia hasta límites inimaginables. En este tema también debemos despojarnos de la estrechez y el encasillamiento.

Debemos avanzar. Con falsos prejuicios sólo seguimos estancados y lo que es peor fomentando la división nosotros mismos.

Debemos además discutir...

De la FOT y del PIT-CNT marcando sus aciertos y errores pero en el entendimiento de que si no dejamos de lamernos las heridas, si no le damos perspectiva y aportes no sólo en resoluciones declamativas, sino también en material humano y recursos económicos, nada resolveremos. Porque están bien las críticas, pero la FOT y el PIT-CNT también somos nosotros. Como somos parte de sus victorias y de sus fracasos.

No podemos pensar que somos nosotros los buenos y los demás son malos.

Lo que no funciona es también culpa nuestra.

Debemos en definitiva ponernos a discutir y trabajar sobre la base de todas las opiniones posibles. No hay que tenerle a la opinión de nadie. Cada uno hará su propia valoración.

Porque uno de los errores que no podemos cometer es pensar en correlaciones de fuerzas en este Encuentro. Muy mal le haríamos a la participación y el Encuentro mismo.

Este es un Encuentro para debatir, para elaborar, para llegar a propuestas pensadas y discutidas por todos los delegados.

Aquí no se puede ni debe imponerse nada. Porque no nos sirven los decretos, ni las plenadoras. Este debe ser un Encuentro para aportar y tener en cu todos los aportes para discutir, consti planificar objetivos; en definitiva esto ser un Encuentro que nos ayude a ap der a elaborar en conjunto y que v limando asperezas y encontrando s ciones a los problemas más candent

Esta es una buena oportunidad p desterrar aquello que llamábamos d tes y que no eran otra cosa que orato maratónicas que alineaban a gente d lado y otro intentando aplastarse entr y cobrar el mejor precio político posib que dejaba al trabajador no alinead ninguna de las corrientes en medio de tormenta que no entendía y que lo ale del sindicato.

El debate es otra cosa. El debat aportar ideas, no descartando ningun debate es confrontar ideas buscando mejores caminos y soluciones.

Eso es lo que queremos para Encuentro.

Queremos darle otra dinámica y p cipación a la gente y en este Encue particularmente dejar que cada compa ro piense y decida por sí mismo.

Cada uno con la conciencia en alto

Queremos darle la oportunidad a 104 delegados que opinen y debatan mente. Dejemos los aparatos y los t contra aquí o allá, afuera de estas pare Creo que la UTC se lo merece, que trabajadores se lo merecen. Este Enc to tendrá mil errores en lo organizat pero tiene una gran virtud, está cimen sobre el esfuerzo de un conjunto de c pañeros y sobre la intención de encu a la mayor cantidad de compañeros p bles y que éstos dirijan la vida del gre por un largo período de tiempo.

Pudimos no haberlo hecho y n hubiera dado cuenta, pero estamos c vencidos que la madurez de este gremi sus militantes harán de este Encuen una UTC más poderosa y participativ

Necesitamos una nueva UTC y porque este no haya servido, sino todo contrario, sirvió y sirvió de mucho. Ga y reconquistó reivindicaciones y es pedazo glorioso de la vida de este gran

Pero en el marco de esta nueva rea dad en que vivimos necesitamos no só una nueva UTC, sino que además u nueva FOT, un nuevo PIT-CNT.

Y más que nada una nueva mental dad, más unitaria y participativa.

Al leer todo esto el miedo se profund za, por tantos desafíos, pero al salir co soluciones reales y unidad más allá d palabras o cargos y con una apuesta a futuro.

Convertir este miedo en esperanza

Todo depende de nosotros mismos

VIVA LA UTC

VIVA LA FOT y el PIT-CNT

VIVA EL 1er. ENCUENTRO DE LOS TRABAJADORES DE CUTCSA

SALUD COMPAÑEROS

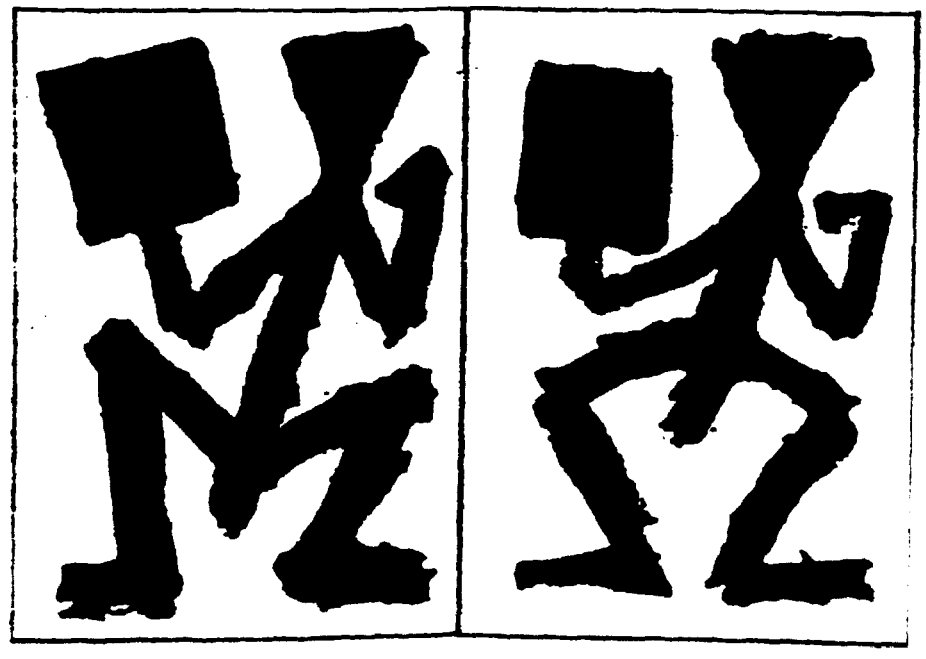

Intervención de Mario Plasencia en la Apertura del Encuentro

En nombre de la Mesa Directiva de UTC saludamos a los señores representantes nacionales, a Departamental, los compañeros del PIT-CNT y de nuestra federación. A los compañeros representantes del C. de Protección de Choferes, cooperativas del transporte; CAYCU y a los queridos compañeros de CUTCSA jubilados.

Saludamos a los representantes de la empresa.

Y muy especialmente queremos saludar a los compañeros dirigentes del SAO en cuanto parte y representante de nuestros queridos hermanos de clase los obreros autónomos que desde las distintas líneas han llegado hasta este justamente encuentro de trabajadores de CUTCSA.

Y a ustedes compañeros y compañeras, delegados electos por los trabajadores, el mejor de los éxitos en esta labor de estudio y de elaboración programática reivindicativa y de ajuste permanente que debemos hacer sobre el desarrollo de la movilización del gremio.

En editoriales y artículos del Obrero[illegible] y en la palabra de nuestros dirigentes, decimos que UTC es la continuadora histórica de la OOO. Dichas afirmaciones son rigurosamente objetivas, en UTC se mantiene y se desarrolla en profundidad el carácter esencial de organización gremial de los obreros para la defensa permanente de sus vitales objetivos económicos, sociales y laborales.

Los obreros se afilian, militan y luchan todos unidos en UTC al margen de sus definiciones políticas partidarias, de sus opciones religiosas y filosóficas. Es decir al igual que en la OOO la UTC es de principio la independencia en relación al gobierno, las patronales y los partidos políticos.

Esta concepción de clase se desarrolla en UTC sin dejar de combatir contra el apoliticismo o la estrechez sindical, concepciones antiguamente importantes en nuestro gremio y en los sindicatos del país de la década del 50.

Y qué mejor ejemplo práctico de esta actitud de principio que el surgimiento de UTC. Nace un 17 de agosto de 1983 en los marcos y como parte de las luchas por la reconquista de las libertades. Liga su destino a los intereses de los trabajadores y el pueblo uruguayo en la lucha contra la dictadura cívico-militar que asolara la patria de Artigas.

Mete como mojón histórico el paro del 12 de enero antesala del paro general contra la dictadura del 18 de enero del 84. En el proceso del pasaje de la dictadura al gobierno electo por el pueblo se pronunció permanentemente por una democracia con soluciones en lo económico y lo social.

Fue partícipe de la heroica lucha por Verdad y Justicia.

Mantiene indeclinables los principios contra la impunidad.

Se pronuncia permanentemente por la defensa de las libertades institucionales, individuales y sindicales.

Tomar parte en los pronunciamientos junto a otras fuerzas políticas y sociales por cambiar esta nefasta política económica.

En el tiempo transcurrido desde la OOO a nuestra UTC se produjeron profundos cambios, en lo referente a lo social, económico y político de la vida del país.

En realidad la dictadura arrasó con las instituciones, con las libertades individuales y sindicales con un objetivo político-económico.

Procesó una profunda redistribución negativa del resultado del trabajo nacional en beneficio de los grandes monopolios extranjeros.

Profundizó la deuda externa y ató al país al pago de los intereses de una deuda que nunca se pagará.

Alienta y promueve la penetración del capital financiero internacional en perjuicio de la producción y el trabajo nacional, privilegia lo financiero a lo productivo.

Instala en la vida del país a rajatabla las políticas neo-liberales a ultranzas, modelo de economía dependiente.

Estos objetivos procesaron un cambio negativo en la calidad de la vida de los trabajadores y el pueblo.

La redistribución negativa de la renta nacional determinó una rebaja brutal de más del 50% del salario real.

Si de cada 100 pesos del nuevo valor de la producción los trabajadores obtenían 46,47 pesos, al término de la dictadura los trabajadores percibían 22 pesos.

Qué mejor ejemplo que el salario y el tiempo de trabajo necesario para un nivel de vida decoroso que tenían los trabajadores de CUTCSA.

Jamás un obrero de CUTCSA trabajaba más de 24 jornales, los viejos lo saben, a nadie se le ocurría trabajar un descanso o hacer un doblete.

Todos los coches de la flota de la empresa sin excepción tenían dos turnos y recaudaban millones de boletos más que en la actualidad.

O qué mejor ejemplo que el boliche o el café abierto en la madrugada para atender choferes y guardas. O el termo y el mate antes en nuestras casas, ahora, luego de la dictadura una institución en el gremio; claro ¿quién en las esperas va al café?

Hoy es indiscutible, que estas políticas neo-liberales de rebaja del nivel de vida se mantiene y se intenta profundizar con los gobiernos constitucionales electos por el pueblo.

Se mantiene el salario bajo y como única variable controlada de la economía.

Vivimos la tragedia de la vivienda y de los alquileres, conocemos el drama de la salud, el obrero se enferma y se endeuda él y su familia. La educación se aparta cada vez más de los principios valerianos, sólo quien puede pagar educar a sus hijos.

Trabajo ¿dónde? colas en las embajadas, cierre de fábricas y el drenaje de la gente que se va.

Cuánto más podríamos decir nosotros sobre el drama para poder vivir junto a nuestra gente.

Sin embargo, cuánto luchamos en todo este período.

Alcanzaría con relatar nuestra lucha y como se desenvolvió el gobierno en este período.

Cuando se instala el gobierno del Dr. Lacalle hay expectativa en el país. Se votó por cambios en noviembre. ¿O es que la gente votó para que le bajara el salario y las pasividades?

Arrancan con la coincidencia, tienen los votos en el Parlamento.

Meten el ajuste fiscal. Otra rebaja del salario. Pretenden en 100 días cambiar el país. El delirio enloquecedor de los neoliberales al servicio de los capitales extranjeros.

Se juegan y decretan en junio del 90 el 15% de aumento salarial cuando la inflación febrero-mayo superó el 31%.

Es la rebaja salarial más brutal den democracia, sólo comparable a períodos de la dictadura y del "pachecato".

El panorama lo complementan cuando anuncian la inflación prevista para el cuatrimestre junio-setiembre del 90, dicen el 15% y pronostican un 10% de inflación para el siguiente cuatrimestre octubre del 90 enero del 91.

Verdaderos adivinadores los hombres del equipo económico de Lacalle. La inflación junio, julio, agosto del 90 llegó al 22%, se paró el país entero sus industrias, el campo, el comercio.

Se generalizó la lucha a lo largo y ancho del país. Paro generales de nivel nacional, paros parciales en todo el país, paro y concentración en casa de gobierno, por 1era. vez vienen trabajadores de todo el país.

En nuestro gremio veníamos parando desde diciembre, cuántos paros, la no realización de horas extras, cuántos problemas, sacamos el video, estudiamos y elaboramos la propuesta de UTC, pasamos toda una semana, sacamos los 4 descansos, 2 en setiembre y 2 en junio. Posible porque luchamos y la Intendencia tienen una política que privilegia a la gente.

Repusimos a los destituidos. En la Plaza de los 33 concentración del PIT-CNT y oratoria de Silvano.

Paro y concentración en el Parlamento. Comienza el debate nacional con el gobierno, industriales, comerciantes.

Nuestro gremio va en triunfo al congreso del PIT-CNT en el Cilindro.

Conquistamos los 4 descansos, el Fleco *en nombre de UTC dice se puede, se puede, luchar y aprovechar reivindicaciones es la ovación más grande del congreso.* Comienza a hacer agua la coincidencia, se empantana el gobierno de Lacalle. Se desprestigia rápidamente el gobierno a 6 meses de instalado.

Retrocede en lo salarial, el ministro Cat llama a Consejos de Salarios.

Es un triunfo de la lucha de los trabajadores, de los sindicatos, del país y su gente.

Dejaron de maniobrar, no. Primero plantean el 25% de aumento de inflación futura sin cláusula gatillo. Se para durante todo agosto, en general y en particular, retroceden otra vez porque luchamos, ¿cuál es el centro? Ellos por decreto resolvieron el 15% en junio y querían seguir de largo, los paramos, le sacamos el 34% en setiembre, el 38 en diciembre, el 17,84 ahora y tenemos la cláusula gatillo en 15,76 y la inflación de mayo que tenemos determina aumentos de salario en agosto.

¿Alcanza el salario? No. ¿Luchamos? Sí. ¿Hay que luchar más? Sí. Pero sin cambiar esta política económica del país, no mejorará el salario.

¿Esto significa que no debemos luchar por el salario hasta que no cambie la política económica? No, sería un disparate. Por otra parte nada cambiaría si no luchan los trabajadores. Se trata de luchar y arrancar reivindicaciones y de encontrar los caminos, para con el país y las fuerzas políticas y sociales procesar el cambio.

Hay que luchar, estudiar, encontrar los caminos para avanzar. Con el Encuentro que iniciamos en la noche de hoy nos damos una instancia profundamente democrática y de vital importancia para

→

810531

PRIMER ENCUENTRO DE COMITES DE BASE DE UTC

→

los trabajadores. El conocer y elaborar la propuesta obrera es necesario e imprescindible. La práctica de la lucha por las reivindicaciones de estos últimos años marcó con total claridad que los aciertos y los logros se dieron cuando estudiamos y elaboramos el reclamo obrero. La profundidad de la crisis del país a nivel estructural, agravada por la política neo-liberal estrecha límita y desgasta la movilización si no hay estudio.

La revolución tecnológica produce cambios sustancial en la estructura productiva. En la práctica todas las actividades productivas y de servicios son informatizadas sin excepciones. En realidad cada industria y su parque de maquinaria pasan por el "taller" para ser enteramente reconvertidos según nuevos padrones de eficacia productiva.

En este sentido saludamos y nos alegra profundamente el convenio suscripto entre la Universidad de la República y el PIT-CNT para la capacitación de los militantes sindicales.

Queremos terminar con un tema de importancia extraordinaria.

Con la IMM de Tabaré Vázquez se ha producido un cambio positivo para la vida de la población de la capital.

Este gobierno departamental de T. Vázquez tiene una filosofía diametralmente opuesta a la del gobierno del Dr. Lacalle. Se privilegia lo social, lo humano.

Hace del hecho solidario con los más humildes eje de las decisiones políticas.

Son los barrios pobres y marginados, los primeros en ser atendidos y en cuanto al salario, preguntarle a los compañeros municipales. En cuantro a nuestro gremio, es claro que nos regulamos tanto en lo salarial, como en lo que hace a las relaciones obrero-patronal en la órbita del gobierno nacional.

Pero tenemos una relación de siempre con la IMM, en lo que hace a las reglas y normas del transporte.

Por primera vez en la vida de Montevideo, las puertas de la Intendencia están abiertas para los obreros de CUTCSA.

Aprovechemos al máximo el diálogo constructivo y con soluciones reales y posibles entre quienes no quieren y no tienen por qué herirse.

Es cierto que el sindicato debe y tiene que mantener su independencia de clase, pero no seamos ingenuos, tenemos una gran oportunidad, para que los trabajadores hagan en la práctica una hermosa experiencia política entre quienes gobiernan para el pueblo y para la gente y quienes gobiernan a contrapelo de los intereses del país.

En este corto período de tiempo, luego de la derrota de la dictadura, en la medida en que se desarrollaba la lucha por las más sentidas reivindicaciones se fue forjando una nueva y valiosa generación de expertos militantes sindicales, obreros queridos y respetados por sus compañeros y por el gremio todo.

Este es el mejor tesoro del sindicato, ampliarlo y calificarlo con decenas de nuevos hombres, es un objetivo para esta próxima etapa. Estudiar y luchar.

Luchar, estudiar y avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores.

Desarrollar y profundizar una actitud solidaria y consecuente con todos los gremios del transporte.

Educarlos y educar en una actitud de principios en torno a la acción solidaria con todos los gremios.

Y por sobre todas las cosas un tema bien nuestro: hacer conciencia del valor de la unidad y resolver un solo y único sindicato en CUTCSA. ■

COMISION DE PLATAFORMA

La Comisión de PLATAFORMA reivindicativa presenta a la Plenaria los siguientes puntos:

Sin lugar a dudas el tema fundamental de todo gremio en este país es el del salario, sobre el cual ya se expidió dicha comisión. Por lo tanto elaboramos una serie de puntos reivindicativos que pensamos son los más sentidos por el gremio.

LICENCIA: creímos justo discutir el tema en dos aspectos:

1) Seguir adelante y buscar una solución definitiva a lo que corresponde a su correcta liquidación.

En lo que tiene que ver con la huelga del 88, desde el punto de vista jurídico es falso el argumento de que la huelga fue "ilegal", pues limitar el derecho de huelga va contra la Constitución. También es inconstitucional descontar días de la licencia cuando el trabajador está enfermo.

¿Vía judicial o Ministerio? Decimos no a la vía judicial, pues además de solucionar sólo tal o cual caso, no resuelve ni para atrás ni para adelante. Por ello nos apoyamos por la vía de llevar el tema al Ministerio que es quien debe de fallar, teniendo en cuenta que bajo un punto de vista de clase debemos resolver en conjunto y para que el fallo abarque TODO LO QUE NOS DEBEN TANTO PARA ATRAS COMO EN EL FUTURO. Además quedaría el precedente para el conjunto de la clase obrera. Sobre este tema adjuntaremos el informe de VILLANUEVA.

2) En cuanto a la manera de votación, hubo acuerdo en que se debe de buscar la forma de hacer justicia; formar una comisión que estudie el tema, que elabore el proyecto. Habrá que ver otros temas: que los propietarios cobran la licencia y no la hacen y si ellos rotan o no.

HORAS EXTRAS: A los trabajadores de CUTCSA se les está liquidando mal las horas extras; habrá que instrumentar una comisión que funcione permanentemente y que solicite una inspección al Ministerio. Dicha comisión deberá abarcar temas como:

1) La correcta liquidación de las horas extras, en todo sus sentidos tanto la diurna como la nocturna y su ingerencia sobre el salario, el aguinaldo, la licencia, etc. Se iniciarán gestiones a los efectos del cobro de lo debido en el MTSS.

NOCTURNOS: Además de rever lo concerniente a la hora nocturna hay que poner en claro por qué y a quién se le da la hora nocturna, hay acuerdos firmados al respecto.

QUEBRANTO: Se debe revisar el tema de quebrantos.

PLANTA INDUSTRIAL: Hay que denunciar que en este sector además de mandar compañeros al seguro de paro se sigue tomando gente. Hay problemas con la seguridad industrial, problema con la ropa que no entregan a tiempo, se trabaja los domingos y en muchos casos se sencillo, no existe relación entre l dos y las categorías. Un compañ Planta Industrial entrará más en d

CAJA DE AUXILIO: los obre CUTCSA ya no queremos más mo una colecta. Hay que llevar adela proyecto de Caja de Auxilio, pero e es cómo. Se deberá hacer un est fondo del dinero que hay en el Seg Paro y saber que si seguimos otor préstamos como ser los del día del el préstamo escolar nunca llegare objetivo.

CONTRATADOS: El tema contratados es muy sentido en el g con respecto a esto hay que sab tienen justificación jurídica por l deben de desaparecer.

HORARIOS CORTADOS: justificación económica pero no ju Los horarios cortados nos ocasio rribles problemas. Tenemos incon en contra pero deben ser eliminad

ROPA: Debemos aquí tambi puntuales y además estudiar a fo que respecta a:

1- ingerencia en el aporte jubil (N$ 21.000 por mes nos corresponi uniforme), dos cosas: lesa. ¿para empresa por esos N$ 21.000 para l lación? etc. 2do. ¿no entregan para promedio de ropa?

3- recibimos la ropa fuera de fe

4- parecemos disfrazados con el de la ropa

5- la cantidad y calidad es pési

SEGURO DE PARO - hay qu dificar ciertos aspectos sin modifi contenido. ¿Qué pasa cuando un tr dor es despedido? ¿Quién recibe el el seguro de paro nacional o el mu ¿Qué ha pasado?

RECLAMO DEL 8.45 DE BI

PASE LIBRE SUBURBANO

RECIBO DE SOCIEDAD 1 que se amplíe la partida por hijo al 1 del recibo mensual.

RECLAMO DE REDUCCIO JORNADA A 7 hs. 10 pero ¿po decimos esto? Pues si la espera es p coche ¿cuánto descansamos nosotr

5to. DIA HABIL un tema difí explicar pero que en definitiva es u blema más de falta de voluntad pol hay varias opiniones dentro del p Ministerio, donde unos interpretan q el 5to. día hábil y otros que hay p hasta el 10 de cada mes.

ESTABILIDAD LABORAL - l te una íntima relación con lo que resp al MERCOSUR, la transformación (l revolución) del capitalismo. Hay que atentos con lo que sucede en Planta In trial y en administración. No olvid que sucede en COPSA y en otros gre de la FOT.

JUBILADOS: creemos que lo presentantes de jubilados del transp

LEYES y REIVINDICATIVA

deben participar en todas las reuniones tanto mesas como comisiones u otras del gremio. ¿Qué reivindican hoy los jubilados? PASE LIBRE. 50% del recibo mutual.

CURSILLO: la comisión aconseja instrumentar cursos para los compañeros en los cuales el abogado Villanueva y los compañeros de la Comisión de leyes nos puedan dar una mano.

REGLAMENTACION SINDICAL: he aquí un punto que se destaca por sobre todos los otros. Recalcamos el contenido antipopular del anteproyecto de ley que fue bien desmenuzado en el taller de leyes donde tanto Trucatti, Sarthou, Villanueva y Montero del PIT-CNT y los compañeros dieron sus opiniones.

Este proyecto de llevarse a cabo atará de pies y manos al movimiento obrero. El movimiento obrero en su conjunto debe dar una respuesta contundente al respecto.

LEY DE INSALUBRIDAD

El conjunto del gremio definió como el centro de su plataforma *para este período* el tema de la ley de insalubridad.

Creemos justo dividir este tema en 2 partes.

1) El manejo al detalle de cada uno de los elementos que conforman la exposición de motivos por los cuales pedimos esta ley, es ahí donde se empieza a ganar la batalla.

Algunas patologías tóxicas, respiratorias, columna, infecciosas, digestivas, cardiovasculares. En la exposición de motivos se debe desarrollar más algunos aspectos.

2) En la siguiente parte, vemos como eje "la forma en que se debe luchar:

1) Lo primero y que en última instancia define es el gremio.

2) Sería de real importancia la interrelación con el pueblo para esto se debe desarrollar una campaña que genere clima político apropiado que toque temas como la realización de videos televisivos donde se muestre cómo y bajo qué condiciones trabaja el obrero omnibusero.

Habrá que agregarles asambleas abiertas, marchas, estar continuamente golpeando las puertas de legisladores para que den su opinión.

Debemos averiguar bien a fondo qué antecedentes hay en otros países (Chile, etc.) ver lo de los empleados de AFE. Se debe aplicar en El Omnibusero el proyecto de ley. Y una de las cosas más importantes que la comisión de leyes funcione en forma permanente y ampliada. Es por eso que el 21 de este mes en el Sindicato de Funsa volverá a reunirse nuevamente el taller de leyes. Trataremos de llegar a esta reunión ya con datos estadísticos de cada una de las enfermedades comunes a los omnibuseros. Para terminar, compañeros, creímos importante destacar algunos aspectos.

Primero que nada, la forma en que se lleva este primer encuentro de comités de base, su espíritu constructivo. Y podemos decir tranquilamente que el objetivo primordial ya está logrado, de aquí sale un sindicato de nuevo tipo, y ojo que esto no quiere decir la gloria, a este árbol hay que regarlo todos los días.

En lo que respecta a nuestra comisión en particular debemos contarles nuestra alegría de haber funcionado en un clima de buen compañerismo, donde se discutió a fondo y a la vez quedamos más unidos, más compañeros, donde hubo un alto nivel político también.

Y si el aporte de cada uno de los delegados fue importantísimo, también hay que recalcar que en la elaboración jugaron un gran papel compañeros como Villanueva, Montero del PIT-CNT, Greca, González, Franquelli, estos tres últimos compañeros no machetearon su experiencia que enriquece al gremio.

Bueno, compañeros, aquí queda el informe de la Comisión de Plataforma para que se discuta y le agreguen cosas.

Muchas gracias.

¡Viva la clase obrera!

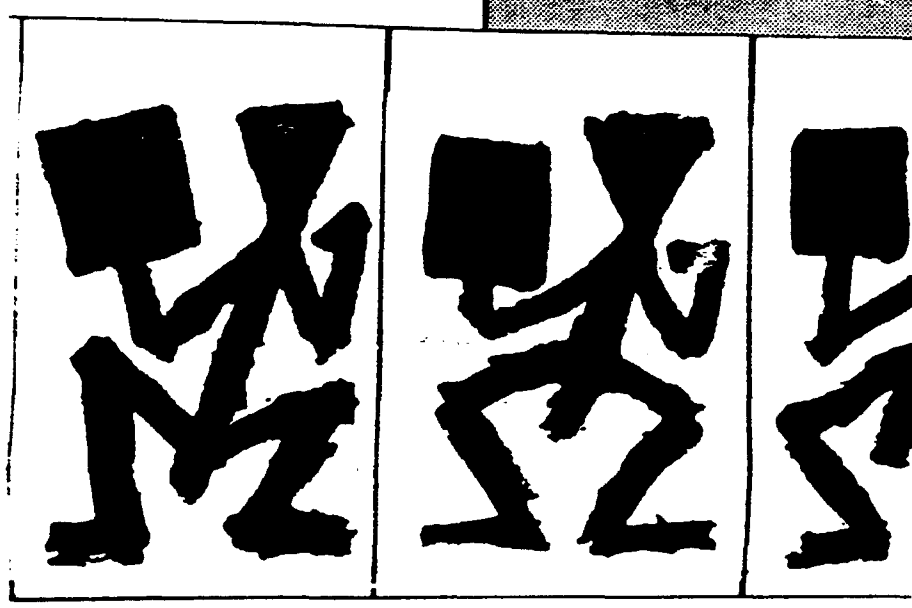

¿Quién es quién?

Los integrantes de la comisión de leyes queremos en este pequeño artículo llegar una de las tantas declaraciones que hizo el director de trabajo Trucatti el 30 de mayo en esta misma comisión formada en el encuentro de los comité de base de U.T.C., lamentablemente no tenemos documentación grabada pero sí tenemos testigos de esto, lo que llamaría la atención a algunos es lo contradictorio y opuesto que siempre se escucha de los integrantes del gobierno, que casi siempre se acusa a los trabajadores de intransigentes o [illegible] y somos culpables de casi todos los males; por ejemplo si después de determinado tiempo de negociar algún [illegible] convenio o cualquier otra reivindicación no llega a buen término, podemos escuchar a algún interlocutor del gobierno decir "las partes no llegaron a una solución, por lo tanto los trabajadores [illegible] una decisión irresponsable y [illegible] a incurrir en paros (o huelgas)".

No se escucha decir que estos intransigentes son muchas veces (o todas) son las patronales, pero he aquí y para finalizar [illegible] declaración de Trucatti [illegible] y la [illegible] que gran parte de los conflictos son culpa de las [illegible] para quedar bien [illegible].

Sea como sea [illegible] ahora nosotros [illegible] palabras para también [illegible] públicas ya que [illegible] de las declaraciones [illegible] cido que el [illegible] está cada día más [illegible] y el ejemplo lo tenemos en la [illegible] disposición al diálogo [illegible] de esto, se demuestra con el proyecto de ley de reglamentación [illegible] que hoy se encuentra en el [illegible].

2) Que los compañeros que participaron en esta comisión, sigan trabajando para elaborar este convenio junto a la dirección de UTC.

Exigir viáticos en la realización de turnos cortados aunque los mismos sumen 8 hs. Aumentar y extender la escala de antigüedad.

Categorización para los compañeros que realizan filtros, al pasar a trabajar con computadoras.

3) Estudiar la liquidación de descuentos de impuestos a los sueldos ya que se dan casos como este: cuando el trabajador no le liquidan por errores ajenos la gratificación por asiduidad. Al próximo mes le vienen acreditados en horas y si supera en horas el descuento (tope 5,5%) le hacen el 7,5%.

Tema viáticos: agregar a los que realicen también 8 horas.

Que los guardas militantes sindicales puedan pasar a choferes.

Considerando fundamentalmente la situación de los compañeros guardas, desde el momento del relevo, el tiempo de traslado hasta la oficina recaudadora, la demora que se ha ocasionado desde la instalación del sistema de computadoras *hace que el tiempo mínimo de entrega se sitúa entre 40 a 50 minutos como mínimo. Por lo tanto proponemos la reducción del promedio horario a 7 hs. 10 m.*

Incluir en la plataforma llevar a cabo una implementación de un sistema en el cual la empresa otorgue posibilidades reales de que un guarda pase a chofer sin necesidad del favor de un patrón que lo contrate.

El organismo de los compañeros jubilados debe ser un organismo independiente. La UTC es la organización de los trabajadores activos de CUTCSA. Eso no quiere decir que la UTC no ayuda o no reivindique los problemas de los jubilados y que coordine con ellos.

El proyecto de ley de insalubridad debe darse a conocer al gremio, ya sea por medio de su publicación en El Omnibusero a través de un boletín especial.

Se toma plataforma específica de Planta Industrial.

Defensa del Trabajo, etc.

Propuestas de la Plenaria para el Informe

Seguro de Vida

Seguro de Robo

Terminar traslados y cambios de horarios arbitrarios en administración

Prima por asiduidad + 4 jornales en administración

1) Incluir la modificación del sistema de sanciones en la Plataforma.

2) Con el conjunto de la plataforma reivindicativa plantearle a la empresa empezar a discutir ya un convenio colectivo sobre todos los temas entre UTC y la empresa.

- Seguro por robo
- Seguro de vida

Y la terminación de los traslados y cambiar de horario en Administración en forma represiva. Y reivindicar una prima por presentismo en administración igual a 4 jornales.

Ajuste fiscal: sacar el impuesto ley 15.294 del descuento de los trabajadores.

PRIMER ENCUENTRO DE COMITES DE BASE DE UTC

Comisión de Tribunal de Sanciones

La comisión entiende como muy importante y útil el trabajo desarrollado en la comisión paritaria, el tema de sanciones y tribunal, ha sido uno de los temas más sentidos y sufridos por todo el gremio. ¿A quién no le aplicaron una boleta injusta o quién no sufrió la arbitrariedad de esta empresa durante años? Se educó a los trabajadores en represión y sin mecanismos de defensa alguno. La UTC siempre apeló a los días, a sacar 1 o 2 pero nunca a la falta como tal (no existen mecanismos para demostrar la inocencia ante una acusación).

Hoy el avance del gremio y de su lucha lograron la instalación de una comisión que discutió como nunca temas que siempre fueron potestad pura y exclusivamente de la empresa, que siempre se arrogó el derecho de sanciones y no discutir nada, hoy la elaboración nos permite tener respuestas entorno a cómo cambiar el tribunal de sanciones:

1) No más suspensión preventiva, que el trabajador tenga derecho a demostrar su inocencia.

Con este nuevo reglamento sólo 7 casos graves de los 167 darán lugar a la suspensión preventiva.

2) De 167 artículos sólo quedaron 112, se eliminan 55 artículos del antiguo reglamento.

3) Se crean nuevas figuras para la falta al servicio, como la falta con aviso y con aviso y justificación, (esta última llegaría a no considerarse falta al servicio).

4) Varios de los artículos del reglamento actual han sido anulados como sanción, pasando a recomendaciones generales que se le hacen al personal.

5) La reincidencia que nunca tuvo período de duración y el trabajador es catalogado reincidente aun 5 o más años después de cometida la falta, con este trabajo el período máximo para considerar reincidencia es de 180 días. 6) Junto con estas mejoras se logra bajar los días de suspensión en todos los artículos.

La comisión propone primero una discusión a fondo de todo el material elaborado por la paritaria, en la Mesa Directiva y el Plenario de Delegados; segundo, se aconseja que se elaboren 3000 copias del material para ser difundido en todo el gremio y difundido en la asamblea general. Tercero, se propone buscar los caminos que nos posibiliten llegar, conformar una delegación obrera única entre la UTC y el SAO que nos posibilite un mayor fortalecimiento de nuestras posiciones frente a la patronal en un tema en el cual las dos delegaciones no tenemos grandes diferencias en nuestros objetivos. Cuarto, formar una gran comisión del sindicato con un delegado por comité de base que está encargado de este tema y se reúna semanalmente con la delegación que discute con la empresa. Quinto, se propone estudiar la posibilidad de que la delegación que discute estos temas sea votada por todo el gremio en sistema de plancha como forma de que este tema no sea sólo de la Mesa Directiva, sino que los obreros voten, conozcan y controlen a sus representantes.

Queremos dejar en claro que el gremio ha avanzado, pero que aún no es suficiente y que no estamos de acuerdo con el poder disciplinario que utiliza la empresa y que debemos seguir luchando, avanzando y elaborando.

Reglamentación sindical

1) Libertad sindical

Para hablar de reglamentación sindical debemos conocer qué es la libertad sindical.

Es un derecho humano fundamental reconocido en normas internacionales y constitucionales (Pacto Internacional de Derechos Económicos y Culturales de las Naciones Unidas de 1966-Convenios Internacionales OIT Nº 87,98 y 135) y Recomendaciones Nº 119 y 143-Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1967 art. 54 y 57) consiste en la posibilidad de los trabajadores de constituir sindicatos, de afiliarse, desafiliarse y también consiste en la posibilidad de poder ejercer efectivamente la actividad sindical.

Partiendo de estos conceptos:

1° que es un derecho humano fundamental;

2° que implica el ejercicio efectivo de ese derecho (los que deberemos tener siempre presentes) es que se podrá analizar otros aspectos tanto de libertad sindical como de su reglamentación.

La libertad sindical incluye el fuero sindical o sea, las garantías y facilidades otorgadas a todos los trabajadores, en especial a los militantes sindicales, del libre ejercicio de la actividad sindical (o sea, la adecuada protección de quien ejercite la actividad sindical). El derecho de huelga es parte de esa libertad sindical. En consecuencia cuando se habla de reglamentación sindical se hace referencia a todos estos aspectos de la libertad sindical, la existencia de sindicatos, su organización, cómo se eligen sus dirigentes, duración de cargos, toma de decisiones, etc. Entre todos estos aspectos se encuentra el derecho de huelga.

2) Nuestra Constitución - art. 57

"Declárase que la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

De este texto se extrae:

1) Es una declaración, lo que implica la existencia del derecho con anterioridad, con prescindencia de su inclusión en la Constitución.

2) Es un derecho que se incluye en la Constitución, o sea, que tiene la más alta jerarquía dentro de nuestro ordenamiento jurídico. Esto implica que la sociedad en su conjunto, en actitud pluralista, reconoce que dentro de su seno hay grupos de intereses contrapuestos, entre los que puede haber conflictos y prevee medidas para canalizar esos conflictos. Una de esas medidas es la huelga.

3) **Es un derecho gremial.** Es un derecho que le pertenece a todo el gremio. No le pertenece al Sindicato, sino al gremio en su conjunto.

4) **Se reglamentará su ejercicio y efectividad**

La Constitución no dice que la ley reglamentará su ejercicio y efectividad. Este es el centro de la Reglamentación sindical.

3) ¿Quién puede reglamentar el derecho de huelga?

A- **El Estado** - El Estado tiene tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Se descarta que el Poder Ejecutivo pueda reglamentar el derecho de huelga porque la reglamentación de los Derechos y Garantías que se encuentran dentro de la Sección II de la Constitución es reservado a la ley, en consecuencia al Poder Legislativo.

B- **Solución negociada** - Esta alternativa supone el acuerdo de las partes que intervienen en el conflicto, en lo que se puede incluir o no al poder público.

C- **Autoregulación** - La tercera posibilidad de reglamentación del derecho de huelga es la que el propio movimiento obrero, voluntariamente, establezca determinadas reglas que luego se obliga a cumplir.

4) ¿Qué debe contener la reglamentación?

No debe contener preceptos que limiten su ejercicio, su eficacia por que precisamente así está previsto en la Constitución, a tal punto de que incluso una definición de la huelga puede implicar una restricción. Por ello toda definición del derecho de huelga que no alcance a toda alteración colectiva del trabajo con finalidad de autotutela, será una limitación del derecho constitucional.

Sobre este punto el movimiento obrero tradicionalmente ha sostenido.

1°) Que las relaciones colectivas de trabajo debea regularlas las partes participantes (sin incluir el Estado).

2°) Que estas relaciones no debea reglamentarse.

Pero el movimiento obrero uruguayo por la vía de los hechos se ha autoregulado y también ha llegado a la reglamentación del derecho de huelga, en base a la negociación.

Es el caso de las cláusulas de paz, incluidas en convenios donde existe un compromiso a recurrir a determinados mecanismos de solución de conflictos y no hacer huelga (sobre los aspectos convenidos) hasta recorrer los mecanismos de prevención.

5) La ley 13.720 Ley de Coprin (con modificación del decreto-ley 14.971) del 16/12/68.

Esta ley se votó para respaldar el régimen de congelación de salarios.

Se partía de la base de considerar que el régimen de fijación de salarios a través de los Consejos de Salarios y los convenios colectivos causaba la inflación existente.

Se estableció la obligación de preavisar con siete días de anticipación a toda huelga y se facultaba a Coprin primero, después el Poder Ejecutivo para que dentro de los servicios públicos, seleccionará los servicios esenciales, cuya continuidad debía asegurarse por medio de servicios de emergencia.

5-1) Aplicación 1986 - A través de sendas resoluciones del MTSS se declararon servicios públicos esenciales:

a) la Dirección General de Seguridad Social (pago de jubilaciones y pensiones);

b) los servicios de la estiba;

c) Dirección Nacional de Aduanas;

d) ANCAP y CUTCSA;

Al respecto el Comité de Libertad Sindical de la OIT estableció:

que el gobierno tome las medidas necesarias con miras a que el establecimiento de servicios mínimos en caso de huelga sólo sea jurídicamente posible en aquellos servicios cuya interrupción pueda poner en peligro LA VIDA, LA SEGURIDAD o LA SALUD de la persona en toda o en parte de la población, o bien en aquellos servicios no esenciales en el sentido estricto, pero que en huelgas de larga duración podrían provocar una situación de crisis aguda poniendo en peligro la existencia de la población.

El Comité de Libertad Sindical estableció que el transporte de pasajeros NO es un servicio esencial.

6) Proyecto de ley que se encuentra en el Parlamento.

Este proyecto de ley reglamenta el derecho de huelga; limita el derecho de huelga mediante una serie de disposiciones que en definitiva hacen ineficaz no sólo la huelga sino también al propio sindicato.

La definición solamente elimina una importante cantidad de expresiones del derecho de huelga, como el paro con fundamentación política, económica-política, paros perlados, parciales, sorpresivos, etc., etc. Por lo anteriormente expuesto este ante-proyecto no debe admitirse por el movimiento obrero pues está en juego la existencia efectiva del sindicato

Por todo ello decimos NO a la reglamentación sindical.

Dr. Juan Carlos Villanueva

La comisión de IMM

del primer Encuentro de Comités de Base de UTC

Desde hace tiempo venimos luchando con el gremio por salario y mejorar las condiciones de trabajo. Hemos conseguido cosas muy importantes desde el nacimiento de UTC. Pero todavía falta mucho por hacer. Nuestro sindicato se ha caracterizado en los últimos tiempos por la elaboración de proyectos que nos han permitido colectivizar más el trabajo y profesionalizar más nuestros militantes. HOY TENEMOS UN GRAN DESAFIO Y PARA ESTO PRECISAMOS DE LA PARTICIPACION DE TODOS USTEDES. EL GRAN TEMA ES DIGNIFICAR NUESTRO TRABAJO Y LA RELACION CON EL USUARIO.

Por eso pretendemos que el usuario cambie la imagen que tiene del personal de plataforma, pero queremos que cambie para lograr un cambio fundamental en las actitudes del personal. Compañeros, son muchas las presiones que sufrimos y que estamos sometidos a diario por parte de la Empresa, IMM y el usuario. Todo esto tiene que ir cambiando y para esto precisamos del esfuerzo de todos ustedes. La reglamentación del Transporte Colectivo y nuestra imagen con el usuario son fundamentales y tienen que cambiar.

Sobre estos temas desde UTC estamos trabajando y es primordial que se integre mucha más gente en la Comisión de Tránsito y Transporte y no es poca cosa lo que ya estamos haciendo, pero mucho más son las que tenemos por delante.

Como ejemplo la elaboración de un ordenamiento del Transporte Colectivo, que no existe realmente, tendremos que participar de reuniones en los barrios, en los Centros Comunales y Comisiones de Fomento, plantearles nuestra disposición de cambios, explicar que tenemos los mismos derechos que ellos sin querer la impunidad para ninguna de las partes involucradas.

Queremos lograr que el usuario conozca todo lo referente a la reglamentación del Transporte Colectivo, principalmente en lo que atañe a hacer paradas, capacidad de los ómnibus, derechos y obligaciones del usuario y del personal de plataforma. Para lograr esto tenemos que tener un contacto directo con los vecinos que no sea en el lugar de trabajo nuestro, haciendo asambleas con autoridades de la IMM, CUTCSA, JUNTA DEPARTAMENTAL y UTC, ya que somos todos responsables para lograr que el obrero que utiliza el ómnibus nos vea a nosotros como sus iguales. Tenemos que dinamizar el funcionamiento de la Comisión de Tránsito y Transporte de UTC para que sea un nexo ágil entre la IMM, Junta Departamental y la empresa, y que los problemas y dificultades que sean de su incumbencia sean escuchados rápidamente y aportar las soluciones probables para solucionarlos. Seguiremos elaborando desde dicha Comisión, información para el gremio y para el usuario. Llevaremos una encuesta a todos los barrios y a través de los Centros Comunales hacerla llegar a los vecinos, para recabar información de las probables soluciones al mal trato recíproco de usuario personal.

Además recepcionaremos todas las inquietudes referentes a paradas, rutas, terminales, garitas o refugios, señalización de paradas y todo lo referente al Transporte Colectivo, que nos hagan llegar los vecinos.

Llevaremos también un video realizado por obreros de la Comisión de Tránsito y Transporte de UTC, cuyo tema central es la seguridad de los escolares en todo lo que se refiere al uso del ómnibus por parte de ellos.

Estamos proyectando la realización de otro video para el usuario, específicamente de cómo viaja y de cómo queremos que viaje, de la manera que trabajamos y lo que pretendemos nosotros para trabajar cómodamente.

Solicitamos a la Junta Departamental de Montevideo la contribución en lo referente a la proyección de los videos en los Centros Comunales y el aporte para su difusión en los canales de televisión, para hacerlo llegar masivamente a la población.

Solicitamos ahora, a la IMM y Junta Departamental se nos informe de la marcha sobre la confección de la nueva Ordenanza de Tránsito del Transporte colectivo. Esto es con referencia a la seguridad en el tránsito, con el problema de la visual de los choferes, el de no llevar personas en los estribos, etc. Se eleva un trabajo de esta comisión a la IMM, Junta Departamental y a la empresa CUTCSA, referente a las terminales, paradas, cambios de rutas, señalización de paradas y otras señales necesarias para el normal desenvolvimiento de nuestra tarea. Todo esto está estrechamente vinculado con el cambio de la imagen que queremos lograr de los usuarios, dado que esto es de primordial interés, ya que somos totalmente conscientes de que el que usa el ómnibus como medio de transporte ES OBRERO, FUE OBRERO O HIJO DE OBREROS.

Primeras propuestas

1) Utilizar las garitas de los refugios de las paradas, en las arterias de más tránsito, para colocar información al usuario sobre la manera de esperar y ascender al ómnibus de la forma correcta y segura:

a) Hacer fila

b) Esperar el ómnibus sobre la vereda dejando aproximar al cordón.

c) Subir ordenadamente con el importe del boleto, en lo posible justo, en la mano.

d) Los refugios deberían estar provistos de propaganda que indique con palabras y dibujos, la forma más segura de ascender, viajar y descender con niños y los lugares donde cruzar la calzada y con la luz que debe hacerlo para evitar riesgos y aumentar la seguridad de todos.

2) Pintar en las paradas de las principales avenidas, en la calzada, un rectángulo del ancho de un ómnibus y el largo de 2, en el cual haya una inscripción de prohibir estacionar vehículos que no sean omnibuses.

3) Prohibir el estacionamiento y eliminar las paradas de taxis que afecten el estacionamiento de los omnibuses en las paradas, controlando efectivamente esta reglamentación.

4) Prohibir el estacionamiento de omnibuses departamentales (ONDA-Núñez, etc.) en las paradas de los recorridos urbanos, por la pérdida de tiempo que ocasionan al tener que acomodar pasajeros y equipajes.

5) Incrementar el importe de las multas por estacionamiento incorrecto en las paradas de ómnibus, aumentando el importe a los que reinciden en esta falta.

6) Entendemos que todos los omnibuses, en su interior, deben tener carteles indicadores sobre:

a) la forma correcta de viajar en dichos omnibuses

b) derechos y obligaciones del usuario y personal de plataforma.

c) indicaciones con palabras y dibujos de la forma correcta de ascender y descender con niños.

d) carteles específicos sobre el mantenimiento de la higiene de las unidades

e) estos carteles deben tener tamaño mínimo de 0.60 cm. de largo por 0.30 cm. de ancho y deben de ser de un material que asegure su durabilidad (por ejemplo plastificado, etc.).

7) pretendemos que en las paradas que hay inspectores de CUTCSA, estos completen la enseñanza de los carteles, dando indicaciones a los usuarios de la forma correcta de esperar y ascender al ómnibus, fundamentalmente en las horas picos.

8) Los inspectores de tránsito municipales podrán complementar el artículo anterior, dando instrucciones y observando a los peatones que intenten cruzar la calzada en forma incorrecta (con luz roja, en la mitad de la cuadra, etc.).

9) Que la IMM, CUTCSA y los Centros Comunales trabajen en conjunto para la realización de las distintas terminales que no afecten la futura reestructuración del transporte colectivo que realizará la IMM (unos aportando materiales, otros mano de obra y otras conexiones de saneamiento y alumbrado).

10) Que la IMM realice la señalización de paradas, cruces, pares, ceda el paso, cebras, paradas y todas las que sean necesarias para evitar accidentes, con la información que se le haga llegar de los centros comunales y de la Comisión de Tránsito y Transporte de UTC.

11) Que se realice una inspección efectiva por parte de la IMM, en la Ciudad Vieja, principalmente en la zona de exclusión, por toda la distorsión que esto ocasiona en el recorrido de los omnibuses de varias líneas.

13) Pretendemos que se hagan cumplir los artículos 54 al 60 Sección III de la Ordenanza General de Tránsito que se refiere al tránsito de peatones y uso de la calzada y que la IMM solicite que la policía de Tránsito colabore para que se cumplan, ante la falta de inspectores de la IMM.

Fondo Social de Vivienda

Los compañeros reunidos en comisión entendemos que las obras realizadas por el Fondo Social de Vivienda no han colmado las necesidades de viviendas de los trabajadores.

Entendemos que estos hechos no han sido fortuitos, pues no olvidemos que en la vida del país hubo una ruptura de la vida democrática. Hubo un interregno de 12 años, en donde los trabajadores no tuvimos instancias de discusión. Decimos esto porque a partir del año 1984, año en donde el pueblo y fundamentalmente la clase obrera cumple un papel protagónico en las conquistas de las libertades.

UTC que aglutina a los trabajadores clasistas de la empresa logra el derecho histórico (antes ocupado por OOO) de reconquistar espacios. Ejm. logramos acceder a ocupar el lugar que nos correspondía dentro de la comisión. Es que a partir de este momento se le dé otra dinámica a este organismo. Luego de la primera movilización de los trabajadores de CUTCSA por vivienda frente al BHU en que el gremio logró que las autoridades del BHU atendieran los reclamos de nuestro sindicato. Es fruto de esta acción que se logró se siguieran construyendo y llegara a su culminación CUTCSA 4. También se logró la adquisición de 3 terrenos. Junto con la comisión administradora se logró la discusión y la concreción de un plan quinquenal que es el que en la actualidad se llevó a cabo.

La lucha en este organismo no es fácil porque diariamente nos encontramos con las trabas que el BHU nos impone que no son ajenas a la política económica llevada adelante por el gobierno de turno, que no aportó soluciones como tendría que ser ya que fue creado para construir viviendas pero en realidad funciona como banco financiero.

Responsabilizamos a la conducción económica, al gobierno y los sectores coincidentes que han posibilitado el agravamiento de la situación económica y de las consecuencias que está produciendo la rigidez y torpeza con la cual se pretende continuar aplicando una política que cotidianamente demuestra su incapacidad para resolver los principales problemas uruguayos y del país.

En estos momentos sabemos que la situación es difícil, tendremos que revertirla pues el banco está desfinanciado y el gobierno no quiere darle dinero para la inversión en viviendas. También tenemos otro problema, porque los fondos de vivienda son una línea marginal dentro del BHU, esto quiere decir que no hay gente idónea en estos tipos de organismos.

Ahora bien, ¿cuál es la situación actual dentro del Fondo Social de Viviendas?

En primer lugar, disponemos de 628.000 UR de las cuales 450.000 están comprometidas con los préstamos otorgados por el banco para las obras en construcción.

En esta parte conviene aclarar que como lo prevee la ley, el BHU nos puede prestar hasta un 70% de dinero para obras en construcción. A partir de CUTCSA 5 se aplica la política de construir con un 50% aporte del Fondo y 50% del BHU.

Esto, compañeros, nos hace ver que hoy *más* que nunca tenemos que tener mucho cuidado en la financiación de las distintas obras, pues peligra la vida de este organismo.

Es así que tenemos que lograr medidas preventivas de esta situación pues el fonde hace un importante subsidio en la vivienda que entrega. 1) En el mes de agosto el beneficiario hace la declaración jurada y por un año aporta una cuota fija, hasa la nueva declaración.

Ese 20% se convierte con el paso de los meses en un 12%.

2) Tenemos el problema de declaraciones falsas, atrasos en la amortización.

3) Cuota promedio de los beneficiarios es de N$ 46.000. Cuando Depositamos el cobro de las amortizaciones nos encontramos con que la unidad reajustable subió *más*. Aquí hay otra pérdida del poder adquisitivo del fondo.

4) Otro elemento importante a tener en cuenta, es que somos socios del BHU en las nuevas construcciones y que por ley a partir del 1° de enero del BHU está autorizado a reajustar cuatrimestralmente la amortización de los préstamos.

Ante este panorama, la Comisión de Vivienda del Encuentro aconseja a la Mesa Directiva del Sindicato, en base a la discusión dada:

1) El Sindicato tiene que tener más presencia en el BHU, logrando entrevistas con el Presidente y distintas jerarquías.

2) Control de aportes que la empresa vuelca al Fondo Social de Viviendas.

3) Se estudia una forma de pago que sea acorde con la actualidad del país. Para esto es imprescindible que antes de la entrega de próximo complejo se apruebe una modificación de estatutos.

La Comisión de Seguros Sociales del Encuentro de los Trabajadores de CUTCSA se solidariza con la lucha desplegada por las distintas organizaciones que tienen que ver con el derecho a tener vivienda propia y decorosa como la prevee el artículo 45 de la Constitución (Fondos Sociales, Cooperativas Ahoristas).

Hacemos un pedido de suspensión de lanzamientos y viviendas para desalojados acorde a la realidad de sus ingresos.

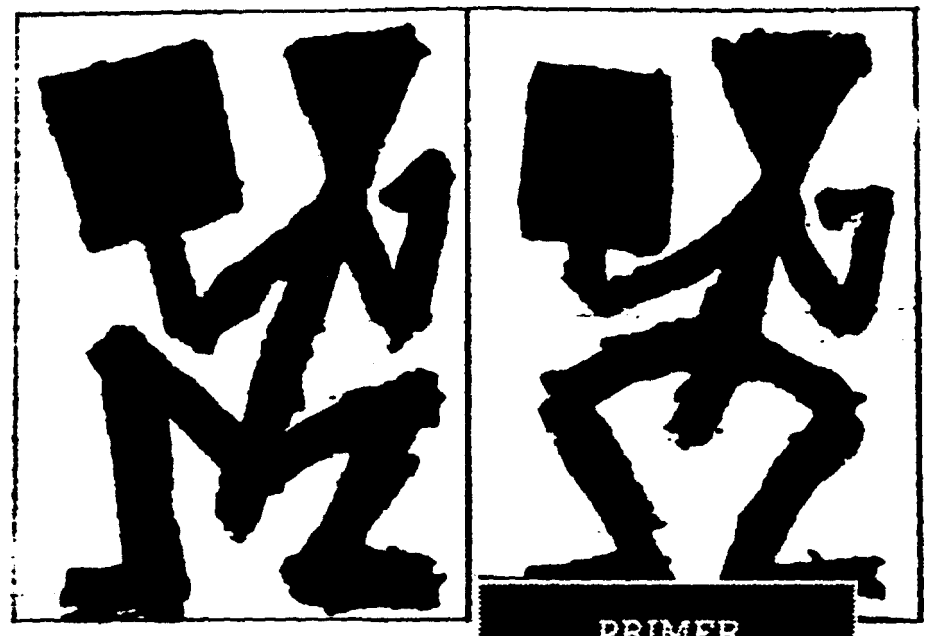

PRIMER ENCUENTRO DE COMITES DE BASE DE UTC

Horas Extras

En CUTCSA las horas extra están mal liquidadas.

Para afirmar esto nos fundamos especialmente en lo establecido en el CONSEJO de Salarios del sector de 1948 y en la ley 15.996.

1°) 8 HORAS - Todos los trabajadores privados han de tener una jornada máxima de 8 horas. Lo que se exceda de esas 8 horas debe pagarse como extra. Si se excede en menos de media hora, por ejemplo, 3 o 20 minutos debe pagarse como media hora extra y si se excede en más de media hora, pero menos de una hora, se debe pagar una hora extra.

A su vez, esa media hora extra se debe pagar con el 100% de recargo, o sea con el valor de una hora.

Si se hace una hora extra se pagará con el valor de dos horas comunes de ese trabajador, etc.

2) 7 HORAS 40 PROMEDIO - En nuestro gremio se convino en el Consejo de Salarios de 1948 que la jornada del trabajador de plataforma sería promedialmente de 7 horas y 40 minutos. O sea que la suma del tiempo de todos los servicios diurnos en cada línea, dividida la cantidad de servicios diurnos no debe exceder de 7 horas 40.

Todo el tiempo que exceda a ese promedio es extra o sea que si el promedio es 7 horas 41 minutos, se debe pagar media hora extra, o sea una hora común, a todos los guardas y conductores en cada uno de los servicios realizados.

En otras palabras, si se diera esta hipótesis CUTCSA debería una hora común a cada trabajador por cada día trabajado después de diciembre de 1988.

3°) 5 HORAS NOCTURNAS - Todo servicio que tenga más de 5 horas asignadas y/o realizadas debe pagar ese excedente como tiempo extra. Si un servicio tiene 5 horas y 5 minutos debe pagar esos 5 minutos extra, por media hora extra nocturna o sea, como una hora común nocturna de ese trabajador. Si tomamos como ejemplo a un trabajador que gana N$ 20.000 por día y hace un servicio de 5 horas y 5 minutos nocturnos se debe hacer la siguiente liquidación:

a) Como se trata de horario nocturno y su extensión es de 5 horas, para saber cuánto vale la hora nocturna, debemos dividir el jornal N$ 20.000 entre la cantidad de horas nocturnas de esa jornada 5 horas a 20.000 dividido 5 es igual a N$ 4.000 por cada hora nocturna.

b) Luego tenemos que transformar el tiempo extra efectivamente realizado en el valor tiempo que le otorga la ley. En el ejemplo que tomamos como base, a los 5 minutos efectivamente realizados debe tomarse como media hora extra nocturna.

c) Esa media hora extra nocturna, luego se le debe aplicar el 100% de recargo, o sea que en definitiva se debe pagar el valor de una hora extra nocturna. En el caso tomado como ejemplo, por los 5 minutos extra nocturno se debe pagar como una hora común nocturna, N$4.000. En cambio, CUTCSA, paga esos 5 minutos como si se tratara de horario diurno y por otro lado paga con el 100% de recargo pero sólo de los 5 minutos y no los transforma en media hora como marca la ley 15.996.

En definitiva CUTCSA en vez de pagar N$ 4.000 paga 410 o sea, está debiendo el resto N$ 3.590 por cada trabajador que haya realizado ese servicio y por cada día que lo haya realizado. Está claro que se debe tomar el jornal real del trabajador para llegar a una liquidación correcta.

4°) 4 HORAS 40 MINUTOS NOCTURNAS - En el Consejo de Salarios de 1948 se acordó que tanto el guarda como el conductor tendrían su jornada reducida en 20 minutos. Realmente la jornada sería de 8 horas en el horario diurno, pero sólo 7 horas 40 minutos estarían destinados a la prestación del servicio efectivo y 20 *minutos* se destinaban al guarda como el tiempo necesario para la entrega de su liquidación, de su recaudación y para el conductor antes de empezar el horario (al *madrugador*) para controlar y trasladar la unidad desde el garage hasta la puerta de la línea y en el caso del nochero, para llevar el coche hasta el garage.

Estos 20 minutos se establecieron como promedio, por ello los servicios diurnos promedialmente no deben exceder de 7 horas 40. Cuando se estableció esta disposición no se hizo la distinción entre horarios diurnos y nocturnos por lo que corresponde que los horarios nocturnos también tengan incluidos estos 20 minutos. Por este motivo los horarios nocturnos debieron y deben tener promedialmente 4 horas 40 minutos.

Siguiendo este razonamiento todo el horario que exceda a las 4 horas 40 minutos es extra y debe reliquidarse desde el 1/1/1986..

5°) 7 HORAS 40 y 4 HORAS 40 - SIN PROMEDIO - Continuando con el razonamiento, con posterioridad a la ley 15.996, siguiendo el principio IN DUBIO PRO OPERARIO, todo tiempo que exceda las 7 horas 40 diurnas y las 4 horas 40 (nocturnas) debe pagarse como extra sin tener en cuenta el promedio, porque una ley posterior ha mejorado el criterio del Consejo de Salarios de 1948. En consecuencia con ello, por cada día trabajado cada trabajador se debe una hora diurna nocturna, según el servicio realizado desde diciembre de 1988.

6°) 7 HORAS 10 MINUTOS (DIURNOS) y 4 HORAS 10 MINUTOS (NOCTURNOS) - Al trabajador de CUTCSA como a todo trabajador le corresponde media hora de descanso, pero en CUTCSA ello no se ha respetado. Si bien es cierto que las características del servicio impiden que no se puede descansar por ejemplo al llegar a la cuarta hora, también es cierto que esa media hora cuando se trabaja se debe pagar como tiempo extra.

En CUTCSA nunca se pagó esta media hora extra.

Quien trabaja en el sector tiene en claro que los *minutos* que tienen previstos (de antemano) los servicios en las terminales, no son de descansos del trabajador sino que es de descanso del coche, para recalentar las máquinas y fundamentalmente para poder regular las frecuencias como forma necesaria para la correcta prestación de los servicios. En la terminal el trabajador debe permanecer sobre la unidad con las puertas abiertas, permitiendo el ascenso de pasajeros, cobrándole boletos, etc.

Si ello no se hace la Intendencia a la empresa sancionan. También por este motivo, la empresa debe media hora extra diaria por cada trabajador. Si analizamos cada uno de estos puntos, podremos concluir que es mucho el dinero que la empresa debe por concepto de HORAS EXTRAS.

Dr. Juan Carlos Villanueva

Ley de Emergencia

El Poder Ejecutivo está impulsando la "Ley de Emergencia".
¿De qué trata esta ley?

Muy simple, en vez de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, que tanto lo necesitamos los empeora. Sí, así nomás las empeora. Pareciera que los trabajadores de este país debemos estar muy pero muy bien. Para que el gobierno impulse esta ley.

Esta ley incluye la disolución de DISSE. Esto significa que los trabajadores debemos pagar nuestras cuotas mutuales (N$ 40.000 o N$ 60.000) y que pasarán a regir seguros convencionales por empresa. Nosotros tenemos la experiencia de SECUTCSA, que se nos fue al carajo, porque los costos de las mutualistas, órdenes y remedios era (y es) demasiado alto.

Y si estos seguros se funden (como SECUTCSA) los trabajadores quedamos desamparados, en caso de enfermedad, que es cuando más necesitamos dinero.

Esta ley también incluye, subir el tope de la jubilación a 65 años. Esto traería además mayor desempleo y por ende emigración de jóvenes. Además ¿un conductor de ómnibus puede a los 65 años conductor una unidad con 100 pasajeros, con la responsabilidad de esto acarrea? ¿Un trabajador de la construcción puede subir a un peldaño a 40 mts. de altura a esa edad?

Se argumenta que en países de Europa ese es el tope de edad de la jubilación.

Pero no se dice que el promedio de vida de esos países es mayor, por diversos factores. Entre ellos las condiciones de trabajo, la salud preventiva, la alimentación, el salario, etc. Tampoco aparece la iniciativa del Poder Ejecutivo de una ley de emergencia, contra la especulación, el desempleo. Tampoco aparece la iniciativa del Poder Ejecutivo de una ley de emergencia, contra la especulación, el desempleo, la educación, contra quienes fundan bancos o roban al Estado pidiendo prestado y luego fundiendo sus empresas (Aurora, ONDA), etc.

1953-26 de julio-1991

escribe Andrés Capelán

El 26 de julio de 1953 un grupo de 120 jóvenes organizados por Fidel Castro asaltaron por sorpresa el poderoso cuartel Moncada de Santiago de Cuba. Pero falló la sorpresa, tuvieron 10 muertos por 25 militares de la otra parte; 70 de ellos, prisioneros, fueron torturados y asesinados por orden de Batista.

El resto fue enviado a prisión y juzgado posteriormente. dicho juicio sirvió para exponer las nuevas ideas con que una generación se enfrentaba a Batista y a la injusticia social. La movilización popular los arrancó del presidio mediante una amnistía, luego de dos años presos.

Vendrían luego más de un año de silencioso trabajo organizativo que culminaría el 2 de diciembre de 1956 cuando el yate Granma desembarcó 82 hombres en la costa sur de la provincia de Oriente. Sólo 12 de esos hombres sobrevivieron a los combates iniciales y se internaron en la Sierra. Pero poco más de dos años después serían millones los que festejarían alborozados la caída de la sangrienta dictadura, el 1º de Enero de 1959.

La fecha del inicio de todo esto, el 26 de julio, daría nombre al movimiento revolucionario y es hoy fecha patria cubana. Es también una ocasión para reflexionar acerca de los caminos a seguir en la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

Ahora está muy de moda criticar al régimen cubano, incluso quienes hasta ayer lo apoyaban económica y políticamente le está dando vuelta la cara. Más allá de pretender trasladar esta experiencia a otros lugares, mientras el pueblo cubano siga apoyando multitudinariamente a su gobierno y al socialismo como lo hace, seguirá siendo una realidad indiscutible.

Hace un tiempo, en ocasión de su visita a Brasil, Fidel Castro preguntó a los periodistas que cuestionaban su legitimidad, cuántos gobernantes latinoamericanos se animarían a tener a su pueblo armado como lo está el cubano.

Porque claro, en estos países las armas las tienen los ejércitos profesionales. Y dichos ejércitos han dado suficientes pruebas de defender siempre los intereses de los poderosos. Porque aunque no nos guste, en última el Poder sigue naciendo del Fusil.

Aumento de la Desocupación

El índice de desocupación en nuestro país viene aumentando a ritmos alarmantes.

Los factores de esta causa son varios.

1) La política neo-liberal del gobierno. Política que prioriza el pago de la deuda externa, el levantamiento de bancos fundidos, etc. a las necesidades básicas de la población. Por eso se cortan las partidas a la enseñanza, la salud, la vivienda, etc. Esto incide directamente en menos escuelas y liceos, menos maestros y profesores, también en la salud pública, esto obliga a reducir centros de asistencia con menos médicos, enfermeras y auxiliares de servicio, amén de los bajos sueldos de los que trabajan en la enseñanza o la salud pública.

También reduce las partidas al BHU y esto obliga a disminuir sensiblemente (o mejor dicho monstruosamente) la construcción de viviendas. En la construcción hoy ha más de 8.000 desempleados.

2) EL MERCOSUR

Las empresas uruguayas debe adecuarse a la Integración, adaptando sus condiciones y su producción a ese nuevo mercado lo cual hace que muchas empresas, con la excusa del MERCOSUR, reduzcan su personal. Caso FUNSA, que ya hacía aproximadamente 4 años que venía planteando la reducción de su personal. Y que con la excusa del MERCOSUR, intentó reducir sus costos, sobre el hombro de los trabajadores e intentó también conseguir alguna prebenda del gobierno.

3) El intento del gobierno a crear a Uruguay y en una plaza financiera y de servicios, en el cual es más redituable la especulación que la inversión en industrias.

Para qué arriesgarse en producir, si al no existir control del gobierno en las tasas de interés de los bancos es menos riesgoso poner la plata en el banco.

A pesar de esto hay dos factores que van frenando el aumento de la desocupación. Que no son victorias del gobierno, si no todo lo contrario. Si no que demuestren su fracaso.

1) La tasa de natalidad. La cual, la del Uruguay es una de las más bajas del mundo.

2) La emigración. Decenas de miles de jóvenes, se van del país anualmente, buscando otros horizontes, un bienestar que desgraciadamente no encuentran en su país. Si no fuera por estos dos factores, los índices de desocupación serían varias veces mayores a las actuales. Creemos que el mayor factor de desocupación es la política neo-liberal del gobierno. Hay otros que van unidos también a este ejemplo de privatización de los entes del Estado. En AFE aun hay 700 trabajadores que no fueron redistribuidos y en cualquier momento pueden quedar cesantes. Si privatizaran por ejemplo ANTEL, 4.000 trabajadores quedarían fuera, así con otros entes.

Otro de los factores que generan desempleo es la poca incidencia que está tomando en el Estado MERCOSUR.

El Estado debe controlar la tecnificación, así como también ayudar a la tecnificación de la mano de obra que está desocupada. Ningún proceso de integración mundial se hizo sin una incidencia importante por parte del Estado.

El desempleo es uno de los mayores desafíos del movimiento sindical.

Sea uno de los 2000 nuevos socios

Porque somos el nuevo tiempo en salud.
Compare: nuevas policlínicas y mantenemos nuestra atención personalizada; próximamente dispondremos de un nuevo sanatorio y un centro materno infantil.

examen de ingreso gratuito.

Midu 2000 Saludablemente necesaria

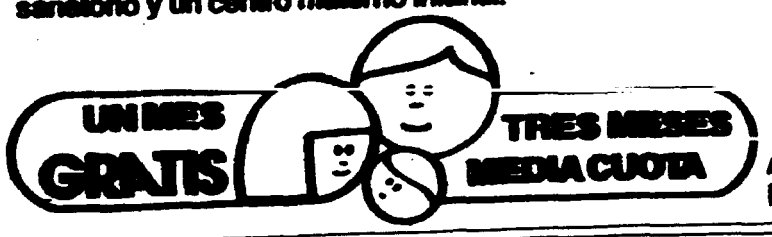

Afíliese a MIDU en
MIDU: Garibaldi 2594 Tel.: 80 73 67

Oferta Aniversario
CHAQUETAS DE RETAZOS DE NUTRIA Y ZORRO
N$ 180.000 IVA inc
En 4 cuotas sin recargo
Todos los creditos
PIELES Lahaye S.R.L.
SORIANO 968 ☎ 923241-983839

LINEA G,

1986. Cierre del Campeonato. El Negro Veiga y el trofeo de mejor golero, el plantel y el cuerpo técnico.

Tantas anécdotas, en tan pocas líneas, la línea G que desde mediados de los años 60 viene alternando con sus colores rojos y blanco en los campeonatos internos, barriales y comerciales. En ella han ido desfilando caras y hombres que con su esfuerzo y dedicación han dado a los colores de la línea honor y prestigio.

En el año 1968 cuentan los veteranos se logró uno de los primeros campeonatos internos frente a la Cooperativa del Transporte a las órdenes del archi conocido Cottogian, actual presidente del Centro Protección de Choferes.

Allá por el 1975 hasta 1977 con el refuerzo del Tablita Segado de la H, Suárez y Cousillas de Rentistas, con Braulio, Palito y Flaco Cousillas, Pato Baiot en la defensa se lograron victorias espectaculares.

En la organización estaba el Milton Morales, con un equipo de colaboradores como Domínguez, Leys, Cousillas, Silva, Novoa, Rodríguez, Pombo, Bardanca, Agriel, Ernesto Morena y otros, que daban por la roja y blanca momentos y esfuerzos increíbles.

Los campeonatos internos fueron dejados de organizar hasta el 81, en ese año con un nuevo núcleo de muchachos empezó una nueva etapa, Bottaro, Agustín, Benítez, Pepe Rocha, Juan Díaz, Carlos Morales, F. Carnero, Novio Uriarte, Cacho Herrera, Veita, Bermúdez, el técnico era el Gallego Noya.

En el 83, con Pepe Rivera como DT y listero con refuerzos como Miguel López recién llegado a la línea, Edo. Fontes re ingresado, no se llegó a bue resultados, aunque el núcle amigos se hacía férreo y e fiable.

En 1984 la situación era tica, con poco apoyo de la afi y de los mismos jugadores llegaba a jugar con solo 7 j dores en la cancha del Sto. R miento, quizás incidió la cam ña electoral, pero lo cierto es había que cambiar.

Se empezó en 1985 por bol de salón con un 3° pu honroso que se repite en 1 en las «Utecesdas». Las figu a destacar el «Chino» Rome el Trapo, este como m golero.

Es en 1986 que el can Silva y Rafael toman el tim con «Pichi» Bentos como D. una «murguita» logran otro puerto, casi cándole el c peonato de nariz a los fa to I y línea L.

Ahí ya e ban Matt Domínguez, niel Torr Mario Cousil

1986. Plantel general de Línea G. Titulares, suplentes, delegados, mascotas.

1986. Equipo titular

1987. Ecilda Paullier. Copa Confraternidad

1987. San Ramón. 12 de octubre. Obsérvese la barba en esos momentos, reciente conquista.

toda una historia

Sosita, Tabegorría, Salas, un gran grupo humano

(En el 87) no hubo campeonato pero sí viajes al interior que dieron al grupo humano ese toque necesario de amistad, se participó en campeonatos barriales y sendos partidos amistosos contra equipos de la B, C. de San Ramón y Ecilda Paullier. Aparecieron como nuevas figuras el «Negro» Amuedo y «Butragueño» Alvarez.

(1988) el gremio paralizado en todo sentido no se cumplió casi ninguna actividad.

(1989) Comienza un trieño de grandes realizaciones, se comienza a dar forma la Liga Interna junto con la L y la H, se organiza un pentagonal, saliendo campeones luego de electrizante final. Humberto Tejera como D.T. y Salaberri como organizador y El Omnibusero para comenzar un ciclo de promoción del fútbol, revalorización del papel social y solidario del deporte.

(1990-91) dos nuevos terceros puestos que dan lugar a la leyenda de su ubicación, pero todos en el gremio saben lo circunstancial e injusto de los malos resultados en las últimas fechas. Porque también hay otra leyenda, a la G siempre es difícil vencer, por poco que tenga. Surgieron otras figuras como el mejor golero del Campeonato, Galasso, «waso» Pereyra, «Lango» Paiva, «Cabezón» De Souza, Sosa, Puñales, Colina y Trapito Acosta, Juan González, Colina, Termesana, Ambiela y otras nuevas figuras como Miguel Silva.

En este año se logró un vicecampeonato Senior en vibrante final con la H.

El 15 de junio con una buseca y a todo vino, se reunió la afición de la línea para nombrar la nueva comisión de fútbol P. Rosa a la presencia, V. Pereyra en Tesorería y Alberto Cousillas como D.T. Es el comienzo de otra etapa.

Por todos los nombres y momentos, la roja y blanca merece estar entre los mejores del fútbol porque ya está y bien guardada en un rinconcito del corazón y en la mejor memoria de los trabajadores de CUTCSA.

La roja y blanca, que no ni no!!

Cancha de La Luz F.C. Línea G 1 - La Luz 3

Club Marne. Año 1985. Uteceada.

1987. Fútbol de Salón. Club Marne. 3er. puesto. Línea G. Uteceada

1990. Línea G, 3er. puesto.

1990. 3er. puesto.

1978. Línea GK. En algún lugar de Montevideo

... organizado por la Liga de Fútbol de los trabajadores de Cutsa. Otra vez a sudar las camisetas, al encuentro entre todos los compañeros de todos los sectores de trabajo, a la bronca con los jueces, si fue bien hechado, si fue o no penal, o la alegría del gol, la tristeza de la derrota pero con todo esto junto a la lucha deportiva para conseguir el triunfo, cada uno para su equipo, va también la lucha que todos juntos debemos llevar adelante para que este campionato

... dos sectores de trabajo, está también el derecho de los trabajadores a practicar deporte, al encuentro social, a la distracción y al esparci miento, es el esfuerzo de todos los trabajadores el que necesita la Liga para crecer y aspirar cada día a más, por eso compañero adelante y a colaborar.

Comisión de Fútbol Línea ...
José ...

1985. Cto. "Uscasda Fútbol de salón"

1985. Cto. "Uscasda Fútbol de salón"

Campeonato Copa Caycu - 25 años C.A.L.I.

Calentando

La línea F, con Eduardo Otten a cargo de la dirección técnica y con una animosa *comisión derectiva, se viene preparando con mucho entusiasmo, para el interno de fútbol.*

Esperan obtener resultados que rediltúen sus esfuerzos.

La 185 está en las "gateras", cuenta en su haber con buena organización y estructura, falta ver si su joven plantel plasma en espectáculo y resultados sus esfuerzos de gigantes como el "gallego" Docil y otros.

Ha comenzado a mover sus planteles en amistosos y prácticos.

185, la tricolor que hace varios años supo representar al gremio en el Cto. general del transporte.

La línea G. El 15 de junio realizó una cena-asamblea de sus afiliados para la elección de sus autoridades y cuerpo técnico, su prestigioso plantel con primeros puestos en todos los últimos campeonatos merece de una buena vez llevarse los lauros de campeón, cuentan que su nuevo técnico Cousiñas "Manteca", piensa realizar drásticos cambios en sus alineaciones.

De las demás líneas por ser tan grande este gremio este diario no ha obtenido información precisa de sus actividades. la L, inauguró un local por la calle Garibaldi casi Br.Artigas, talleres, a los hombros de Nelson, se encamina por una nueva campaña deportiva.

Línea A, el independiente como siempre a "full" con sus actividades y su hónonimo "Cala", está participando en las reuniones de la Liga Interna.

La línea I, en sus 25 años planea grandes festejos y buscará nuevamente un sitial de privilegio en el campeonato.

RENUNCIO y es una lástima: Juan Segado "Tabla", debido a diversos motivos y particularmente deportivos. Ha decidido dejar su lugar en la Liga, este compañ... que ha sido un pilar en la formación d... Liga Interna de CUTCSA. Le reconoci... mos su enorme esfuerzo y le dejamo... puertas abiertas.

Comisión de Liga Inte...
Alberto Suarez - Sergio ...
Roberto ...

Escenas como estas, durante el campeonato serán buenas de ver

Lamentable

El domingo 23 de junio en una tarde aciaga y triste, primeramente para él y luego para todos sus compañeros, en [illegible]

[illegible] en sólo 2 años de estar trabajando en la empresa.

Su ausencia en las canchas por supuesto se hará sentir (¡que sea lo más corto posible!) la más pronta mejoría le desean y augura la línea G en pleno.

Se viene el interno

Son intensos los esfuerzos y últimos preparativos de los muchachos de la Liga, para ultimar los detalles del campeonatoi interno 1991, luego de una serie de idas y venidas, modificaciones de cargos y de funcionamiento el 8 de julio se sorteó el futuro para comenzar (o comenzará) el 17 de julio. Como se sabe, viene vendiéndose con indudable éxito la rifa de la Liga Interna la cual cuenta con 5 premios y es a descontar, N$ 8.000 y en dos veces.

Las líneas son en su totalidad las que participan, esperándose hasta último momento la decisión de las que faltan.

Como siempre, son las canchas de Peñarol las que tendrán como escenario estas lides, con tema de árbitro de la AUF y grandes premios.

Contará con el apoyo de firmas de la Capital y con la colaboración para el descuento por parte de la empresa.

Ya está arraigado en la cabeza de la gente este Campeonato y que su liga interna lo organiz...

Demás está decir que ten... un buen campeonato, suert... todas las líneas y que gan... mejor.

Se dividirá en dos series:

Serie 1	Serie 2
G	Bb
I	K
H	D
L	A
E	Inter
Administración	185
F	Talleres

Julio Irigaray
(Dirección/Sec. Gral. de la FOT)

Nosotros y la F.O.T.

1a. Parte

Nosotros entendemos que hay visiones diferentes en torno a la F.O.T. Para mí, en primer lugar, el integrar la Mesa y en este caso la Secretaría general de la Federación Obrera del Transporte es una experiencia nueva porque más allá de que integre la Directiva de Unión de los Trabajadores de CUTCSA me ha dado una experiencia determinada y me ha permitido ir viendo de afuera los problemas y las carencias fundamentales. Otra cosa es la visión interna donde la situación no es sencilla por su complejidad, por su composición y sus características como tal y la disparidad de criterios de las diferentes filiales y realidades que la integran.

No es fácil plantearse en frío las cosas que tendría que hacer la Federación. En el momento donde pretendemos empezar a realizar determinadas cosas nos encontramos con que muchas veces no tenemos los recursos necesarios para poder llevar o impulsar una política que a nosotros nos permita empezar a ubicar a la Federación Obrera del Transporte como fiel representante de los intereses de los trabajadores. Cuando digo esto, no digo que la Federación en el día de hoy no represente los intereses de estos, sino una Federación que esté a la altura de las necesidades de cada una de sus filiales, que contribuya a la organización de cada uno de los sindicatos que la integran y que contribuya a través de su Dirección al fortalecimiento y al crecimiento de las organizaciones en cada uno de los lugares, como forma de poder de esa manera empezar a revertir la opinión que (nos guste o no) tiene una gran parte de los trabajadores en torno a FOT.

Muchas veces la Federación no ha estado a la altura de las necesidades concretas de cada una de sus filiales, podemos plantear muchas carencias de la FOT pero hay algo que a esta altura queda mucho más claro que antes, no podemos seguir cobrándole a la FOT por las cosas que no ha hecho sino que tendremos que empezar de una vez por todas. Cada una de las mesas directivas que la integran deberá empezar a contribuir con medidas concretas que a nosotros nos permitan rever toda esta situación que tiene la FOT como tal y a través de eso visualizar los objetivos que nos planteamos y como de una vez por todas empezamos a trabajar en conjunto, a unificar fuerzas que nos permitan confraternizar más entre los trabajadores. Que la Federación pase a ser vanguardia real de cada una de las filiales del transporte sin desmedro de todo lo que ha conseguido a lo largo de todo este período. Como el Pase Libre general en el sector Urbano, Salario Vacacional al 100%, descansos pagos en algunos lugares o gratificación por asiduidad en otros, salarios, etc.

Pero sí entiendo que la Federación en la situación política actual deberá de adecuarse a las necesidades específicas tanto en los acontecimientos políticos, como en la organización propia, no podemos seguir trabajando como lo estamos haciendo en estos momentos más allá de que venimos tratando de estar a la altura de las necesidades de las filiales y de las propias reivindicaciones que tiene planteada la Federación, como la Ley de Insalubridad. Nosotros empezamos nuevamente a realizar las gestiones que ya se habían iniciado años atrás. Hemos presentado el proyecto a cada uno de los parlamentarios y políticos de este país, lo hemos presentado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y lo hemos presentado ante la comisión de higiene en la Intendencia Municipal de Montevideo. Pero para hacer un seguimiento fiel de esta ley precisamos recomponer la comisión de leyes de la FOT que nos va a permitir seguir fielmente cada una de las gestiones e ir a golpear en forma permanente a cada uno de los diputados y senadores de todos los partidos políticos y ante los Ministerios. Llevaremos la discusión de este Proyecto a los lugares donde se tenga que resolver en función de no solamente esta exposición que mejora el cómputo jubilatorio sino que a su vez permite la apertura de nuevas fuentes de trabajo en el mercado laboral y en este caso en el transporte. Esa lucha no será fácil con un gobierno que pretende modificar el sistema jubilatorio y llevarlo al tope de 65 años de edad.

Hemos seguido de cerca el conflicto en COT donde hay una patronal reaccionaria la cual quiere disolver la organización sindical, donde provoca sistemáticamente, donde no se aviene al diálogo, en la cual hemos estado en un conflicto en la Semana de Turismo por suerte con una resolución favorable por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que favorecía a los trabajadores decretando que las medidas de el Lock Out patronal que realizó la empresa COT estaba mal tomada y de hecho esto significó que los trabajadores cobraran los jornales que producto de esta medida arbitraria tomada por parte de la empresa generó un conflicto.

También tenemos que ir viendo las necesidades que tiene la FOT y que son muchas a esta altura, la cual no podemos atender en forma permanente. Venimos realizando gestiones por decreto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con respecto a los coches micro, decreto que por cierto no favorece a la FOT ni mucho menos a los trabajadores del sector suburbano que pretenden aplicar este sistema a ultranza en la empresa COPSA, en la empresa CITA donde ya se están aplicando este sistema y que nosotros descontamos que en determinado momento las empresas de transporte urbano también se avengan a este decreto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas e intenten,a su vez, producto del abaratamiento de los costos de explotación de la eliminación específica del guarda en este caso pasar a este sistema pero hay que tener en cuenta la realidad en que vive el transporte en este país. Crisis en las cooperativas, crisis en las empresas del transporte urbano porque más allá de que haya crisis profunda en la cooperativa también se siente en las empresas como CUTCSA y COME.

Venimos realizando gestiones en torno a la situación en ONDA que por cierto afecta a una de las empresas más grandes del transporte interdepartamental. Venimos corriendo atrás de los acontecimientos producto de que no tenemos las fuerzas necesarias para poder atender debidamente esta situación. Cada filial tiene sus particularidades, problemas en cada uno de los gremios, luchas reivindicativas de cada uno de estos lugares pero esto no significa desatender la necesidad concreta o la problemática general del transporte en su conjunto, lo que tenemos que tener en cuenta dentro de todas las gestiones que viene realizando la FOT en este período tratando de ponerse al día si se quiere con todas las cosas que no ha podido llevar adelante como lo debería de haber hecho. No porque no quiera sino producto también de que cada una de las filiales que integran la FOT tampoco están dispuestas a invertir en la Federación como forma de empezar a revertir esta situación. Por eso es que decíamos que no podemos pretender seguir cobrándole a la FOT por las cosas que no ha realizado o por las cosas que no puede atender como debe.

De una vez por todas tenemos que empezar a discutir necesariamente cuáles son los caminos que tiene que empezar a tomar la Federación en materia de su concepción y organización. Ello nos permitirá llegar a tener una Federación nacional y no una Federación con las debilidades que tenemos, más allá de los aciertos y de las cosas que ha llevado adelante. Gestiones son muchas las que se vienen realizando, pero tenemos que tener claro una cosa: no podemos sólo con el grupo de compañeros que integran la mesa de la Federación atender verdaderamente como se debe a cada una de las filiales que integran la misma. Esto es muy sencillo, nosotros tomamos como ejemplo actitudes o experiencias que viene llevando adelante diferentes gremios. La FOT a la luz de la reconversión si se quiere llamarla de alguna forma, la reconversión de la fuerza interna de la Federación como forma de pararnos en esta realidad política para poder dar respuesta organizativa y programática a las necesidades del gremio, pero también respuestas políticas a la situación que vive el país.

No podemos perder de vista el tema del MERCOSUR, el país camina hacia eso y la FOT intenta a la luz de toda esta situación política internacional de generar un hecho político que permita agrupar a los trabajadores latinoamericanos. Para esto pretendemos la realización de un encuentro internacional del Secretariado de la U.I.S. en el Uruguay como forma de empezar a intercambiar y a través de este encuentro impulsar un encuentro mayor que será en Uruguay o donde se entienda necesario debido a las condiciones de cada gremio que integran el tema del MERCOSUR.

Tenemos responsabilidades que no podemos seguir evadiendo y tendremos que empezar a dar respuestas profundas. Porque si de una vez por todas no nos ponemos a trabajar y seguimos criticando las cosas que no hace la Federación, si no nos sentamos quienes integramos esta Federación mas las mesas directivas de todas sus filiales a discutir en forma fraterna pero profunda que nos permita a nosotros dejar claro cuáles son los objetivos de esta Federación Obrera del Transporte con esta nueva realidad política que empiece a atender realmente las necesidades de los gremios nosotros nunca vamos a poder sacar adelante a la Federación en la medida que precisen los trabajadores como tal.

No nos podemos engañar a esta altura con cosas chiquitas tenemos que empezar a discutir con profundidad y preguntamos cosas, como si esta F.O.T. en las condiciones actuales, es la federación que precisan los trabajadores del transporte o no. En el tema de las cooperativas, si ASCOT es el instrumento válido para la organización gremial de las cooperativas como tales no es hora de que comience a discutir desde el ángulo programático cuál es la solución a la problemática de las cooperativas del transporte en Montevideo, si no es hora de que la F.O.T. empiece a unificar al sector Interdepartamental, pues la vida nos ha demostrado dentro de la situación de ONDA, el conflicto en Rutatur, en Cot, que nosotros necesitamos la unificación del sector interdepartamental ya sea a través de coordinadoras del sector interdepartamental o a través del Sindicato Unico de dicho sector.

Porque con la situación del sector Interdepartamental es donde más fuerte tendríamos que estar pero paradojalmente es donde con más rapidez cada día nos debilitamos más. Precisamos dar respuesta a la necesidades específicas de cada una de las áreas que tiene la Federación en la complejidad de quienes integran estas áreas de trabajo y nosotros no podemos seguir haciéndonos trampas al solitario, tenemos que empezar a discutir con profundidad porque la vida nos va a pasar por arriba

La historia nos va a pasar por arriba si no somos capaces de sentarnos a discutir de una vez por todas y no empezamos a dar respuestas a toda esta situación.

(continúa en el próximo número)

Dibujan los trabajadores Alejandro De León Línea 2

CANTAR CONSENTIDO

Dos uruguayos poetas, un cubano y este cantautor, nos hablan de la gente, de la vida de ese pulsar lento e inevitable de la historia que poco a poco y sin apuro, va haciendo camino, buscando brechas, porque eso es la vida, la lucha de la gente, sus compromisos por un mañana mejor.

DETRAS DE TODO
(Serrat/Benedetti)

DETRAS DE LOS HEROES
y detrás de los titanes
detrás de las gestas
de la humanidad
Y de las medallas
de los generales
atrás de la estatua de la libertad
detrás de los signos
y de las banderas
detrás de la hoguera
de la inquisición
detrás de la cifra
y de los rascacielos
detrás de los anuncios de neón
detrás está la gente
con sus pequeños temas
con sus pequeños problemas,
y sus pequeños amores
o sus pequeños sueños
sus pequeñas campanas
sus pequeños errores
detrás del Quijote
de Corín Tellado
de Miss Universo
y del Escorial
detrás de Hiroshima
y del Vaticano
detrás de la víctima
y del criminal
detrás de la mafia
y de la policía
detrás del Mesías
y de Wall Street
detrás del Columbia
y de la heroína
detrás de Golist
y de David
cada uno a su manera
cada quien con sus modos
detrás estamos todos
usted, yo y el de enfrente
detrás de cada fecha
y detrás de cada cosa
con su espina y su rosa
detrás está la gente.

LA VERDADER FILADELFIA
(Washington Benavídez)

Cuántos kilómetros faltarán
para llegar al pueblo aquel
donde no falte el tibio pan
donde te ofrezcan pura miel
adonde no te golpearán
por religión o por la piel
por socialista o musulmán
te llames Guiner o Raquel
Mirás un campo de "mirabel"
la trilla, polvo y tarantán
cuantos kilómetros faltarán
para llegar al pueblo aquel
Un día claro como un vergel
los corazones se abrirán
los pobres se repartirán
el vino, el pan aquel
no fantasía de anaquel
ni fortaleza de masa-pan
Cuantos kilómetros faltarán
para llegar al pueblo aquel
La Orca aún tiene su cordel
y todos a sus sueños prohibirán
cuantos kilómetros faltarán
para llegar al pueblo aquel.

LA VIDA NO VALE NADA
(de Pablo Milanés)

La vida no vale nada
si no es para parecer
porque otro puedan tener
lo que uno disfruta y ama
la vida no vale nada
si yo me quedo sentado
si después que ha visto y soñado
que en todas partes me llaman
la vida no vale nada
cuando otros se están matando
y yo sigo aquí cantando
cual si no pasara nada;
la vida no vale nada
si escucho un grito mortal
y no es capaz de tocar
mi corazón que se apaga
la vida no vale nada
si ignoro que el asesino
Corrió por otro camino
y prepara otra celada
La vida no vale nada
si se sorprende a otro hermano
cuando supe de antemano
lo que se le preparaba
La vida no vale nada
si cuatro caen por minuto
Y al final por el abuso
se decide la jornada
La vida no vale nada
si tengo que posponer
otro minuto de ser
y morirme en una cama
La vida no vale nada
Si en fin lo que se rodea
no puedo cambiar cual fuera
lo que tengo y que me ampara
y por eso para mí.
La vida no vale nada

A propósito de las campañas publicitaria

Escribe Alberto Suá

Sacaba a las 4:40, tomo el nocturno y luego de llegar a la oficina, amarguear con los compañeros y conversar sobre fútbol y el sindicato, lo de siempre, hay que salir a darle.

Salimos con viajes por la 7 (157), a medida que vamos internados en las zonas urbanas y el populoso barrio obrero, Nuevo París, Teja, Belvedere, Paso de la Arena, nos damos cuenta cuán desamparados están de locomoción, iluminación y limpieza, obreros, amas de casa, estudiantes, vendedores ambulantes, etc., conforman un ejército desamparado, de todo servicio.

Hay esfuerzos comunales y de los vecinos para mejorarlos pero, la infraestructura de este país está tan decadente e inadecuada que parecen pequeños los esfuerzos, ante gigantescos problemas.

Hay carencias significativas también en CUTCSA frente a esos fenómenos de locomoción.

La empresa tiene por costumbre decir que el servicio de transporte es esencial sólo los días de conflicto y paro y deja de serlo para ser negocio especulativo al margen de un servicio social y comunitario, los restantes días del año.

La 157 y 155 en la G son un ejemplo, claros de 40 o más minutos los días hábiles, ni que hablar los sábados y domingos. Gente apretujada a las horas pico. No informan cuando para el coche de adelante.

Mientras por razones que pasan por la política de la empresa, "chacritas" de intereses de cada línea o una miopía increíble de quien lleva adelante la distribución de servicios.

Esta línea lleva 7 coches los días hábiles a la 181 y 183 y 5 los días sábados y domingos.

Los alegatos, que dan los propietarios están centrados en que histórica y antiguamente la 183 era de la G, pero como no puede llegar a los coches determinados, existe una acuerdo, vaya a saber en que cajón guardado está este acuerdo de mandar una determinada cantidad de coches a la línea K(&).

Qué lindo pensamiento altruista y colectivo. Que queda en la memoria colectiva y se re
da cuando en las convers
nes informales u oficialment
comunicado de Directorio,
ácusan de mil maneras d
cumplir con el glorioso y s
cado servicio esencial haci
pasajeros y la población.

Día tras día, se nos pide
sindicatos o sea a los ob
que cambiemos, que no se
antiguos y que vivimos rem
rando esquemas de lucha,
cipación y crítica.

Pero queda al descubi
vetusto, ridículo de estas
cas, con horarios de décad
antigüedad, líneas que no
de acuerdo a este nuevo M
video con sus nuevas realid
y gentes.

Entre ellos los cinturon
populosos barrios obreros
marginados, cooperativa
vivienda, etc.

Por eso lo del título.

Campaña por la racio
ción de las líneas.

Empezamos con la

Dibujan los hijos de los trabajador

Cuento

Yo que tenía tantos amigos...

No sé por qué, mi vida ha cambiado tanto.

Hasta hace un tiempo, tenía decenas y decenas de amigos.

Con quienes nos divertíamos, trabajábamos, compartíamos cosas, jugábamos al fútbol o nos íbamos de licencia a caminar todos juntos.

También nos peleábamos las andadas, luego de una jornada, o íbamos a parar en alguna terminal.

Peleábamos y discutíamos por el salario y por las reivindicaciones del gremio (aunque activo, nunca fui sindicalista, solo un afiliado más).

También recuerdo algunas peleas, en el campeonato interno, el cual despertaba pasiones, en defensa de línea, en la que trabajábamos.

¡Y qué irreverente que era con aquellos patrones, que tomaban la temperatura de tal y nos "cocinaban" mandando a que nos boletearan o se mufaba cuando perdíamos.

¡Cuántos amigos que hoy perdí!

Hoy ya no peleo por salario, ni puedo emborracharme ni siquiera jugar al fútbol y mi licencia depende si hay o no paro.

Aquellos que me boletearon o mandaban boletearme, hoy los trato de "señor".

Ya no hay mate en las terminales, ni pasión futbolera. Hoy queda mal "trabar" con mis viejos amigos o plantear reivindicaciones.

Muchos de los que eran mis amigos hoy casi no me saludan. Y los veo a ellos discutir por su salario, por mi salario, pero yo no puedo decir nada. Cuánto gané, un poco menos de miseria, un poco más de salario.

Pero cuánto perdí.

Hoy mis amigos son otros, los mismos que me palmean el hombro, pero si me equivoco, "me pasan por la cueva" con alguna bolata.

En estas ansias infinitas de ascender.

Hoy tengo que decir "mi empresa", aunque me saquen el cuero como el que más.

Hoy ya no tengo ...ciones.

Ahora soy... inspector

FUMIGACIONES

Exterminación de plagas, Industriales, comerciales y domésticas. Control de insectos y roedores. Descuentos a empleados de transporte.

Tel. 81 25 73

El pollito José

1- OFRECIMIENTO DE SERVICIOS

1.1. Discotecas, publicidad, filmaciones, show, fotografía.

Wilson Priarone Gda. Lista K.
Discoteca Samba Show.
Despedidas, casamientos, cumpleaños, fiestas en gral.
Tels. 581356-624295

Discotheque The Paradise
Cumpleaños de 15
Despedidas - Fiestas
Bayona 3552 - Tel. 36 07 75
Coche 324 (2º)

Sonido Cabañas. Orquesta de Música Tropical. Director responsable Aldo Arismendi.
Dirección Dr. Alfredo Massa 6271 - Lezica. Tel: 32 83 24 y 25, de lunes a miércoles de 23 a 6. Fiestas en general.

Ramón Casas y Jorge Lobato
Estudio del Sur.
Filmaciones, casamientos, cumpleaños.
Tel. 350428 y 725927.
Administración, ropería.

Hernán Sánchez.
Fco. Romero 3769. Tel. 235401.
Guarda 561 1º.
Fiestas «de 15», casamientos.
Discotecas, amplificación y luces.

Aldo Castro
Julián Suárez 5050 apto. 8
Guarda 518 1º.
Fotógrafo y periodista.

CIMEC video - filmaciones, cumpleaños, casamientos, bautismos.
Por consultas llamar:
Tel.: 81 01 19, 12.30 a 16 y 20 a 21 hs.

Discoteca Cheverel
Audio e iluminación para fiestas, cumpleaños.
Humberto Valente. Coche 108. Pocitos.
I. Goyena 3008/2. Tel. 573458

Discoteca «Malibú»
Seitis - Línea G.
Alquiler de equipos de audio y luces. Amplificación de fiestas. Casamientos, cumpleaños.

Fotovideo Ruben Alter
Línea ⊕ (lista).
Comerciales, casamientos, cumpleaños, despedidas, murales.
Teniente Rinaldi 4233.
Precios especiales a trabajadores del Transporte.

Show de música carioca para fiestas, cumpleaños y despedidas.
Tratar: José Izquierdo.
Guarda (lista)
Línea ⊕

La orquesta con sabor a música tropical uruguaya:
Sonora Kaleña.
Tel. 38 66 13
Sergio Delgado. Guarda línea «F».

Norberto Lacueste
Guarda 185 (lista).
Camino Corrales 3526.
Publicidad para radio.
Descuentos especiales a obreros del Transporte.

1.2- Mecánica de autos y cromados

Trabajos en mecánica y electricidad (especializado)
V.W. - FIAT - G.M.
Coche 761 (tarde chofer)
Carreras Nacionales 3912

Electricidad y electrónica automotriz. Instalación y reparación de alarmas y auto-radios.
Tratar guarda coche 684
Línea F

Video Visión, Filmaciones. Bodas, aniversarios, eventos.
José Machado Lista línea H
570259.

Javier Añón
Olivera 4458 apto. 2.
Tel. 41 50 48.
Guarda 298 1ª.
Chapa y pintura, reparación en fibra de vidrio. Importantes descuentos a obreros del Transporte.

Se hacen trabajos de electricidad y mecánica automotriz.
Claudio. Guarda línea ⊕ (lista).
Tel.: 22 34 38 (de mañana).

Cromados Techera.
Luis Alberto de Herrera 3470.
Tel. 20 44 73.

Cromados, niquelados, plateados, dorados, broceados, empavonados, fábrica de bombillos.
Ventas por mayor y menor.
«El Pelado», línea «F».

Gustavo Arezo
Electricidad automotriz
Archicliana 8035.
Tel. 54 56 68

1.3- Fletes

Camión Toma 70
Luis Batlle Berres km. 10.500
Calle «L-5971 (Barrio Sarandí).
Paso de la Arena.
Guarda Línea «F».
Transporte de mercaderías varias. Ideal para traslado de arena, pedregullo, escombro, etcétera.

Se hacen fletes en camioneta Grumett
Máximo 600 kgs.
Ciudad o interior
57 07 02

Automotora Canoura.
Compra, venta, fletes.
Veracierto 2858.
Coche 359 - línea «A»

1.4- Pintores, electricistas, albañiles, arreglos en general

Todo en madera.
Carpintería en Gral.
Precios especiales a Transp.
Tratar chofer 684. Línea F
Daniel Persa

Jacinto Nieves
22 52 93
Reparación radio y televisión

Pintor de heladeras a domicilio
N$ 35.000
Hugo - Coche 353

Refacciones - pintura - Reparaciones de cocinas Super gas, eléctricas, etc.
Ruben. Tel. 54 05 59

Walter Domínguez (El Francés)
Albañilería en general
Sanitaria - Plomería
Trabajos garantidos.
Descuento compañeros del transporte.
Dirección: Carpintería 4478

Luis Antonio Fajardo
Río Negro 1209 ap. 301
Tel. 98 66 38
Chofer 128 1º
Arreglo de artefactos eléctricos. Trabajos garantidos.

Robinson Suárez
Watt 1663. Tel. 35 45 50 (al fondo).
Guarda 307 1º.
Pintor y albañil, arreglos en general.

Nelson Echeveste
Jacinto Trápani 4955.
Chofer 481 (2º)
Electricidad. Instalaciones eléctricos.

Eduardo Rolán
Guarda lista, línea K.
Pintor y albañil. Arreglos en general.
Precios solidarios.

José Antonio Castello
Laureles 1211. Tel. 38 69 48.
Guarda 438 1º.
Arregla heladeras. Descuentos a obreros del Transporte.

Trabajo en herrería, rejas y máquinas.
Tratar: Nelson Martins
Conductor 762 1º.

Julio Gómez
Cipriano Miró 2942 apto. 2.
Guarda 413 1º.
Albañil, frentista, sanitarias, cazoletas, pinturas.

Atilio Eduardo Aguirre
Cno. Santos 5358.
Guarda 294 1º.
Tapicería en general, muebles, autos, etcétera.

Fernando Paiva
Los Alamos, km. 26.500 (Progreso).
Guarda lista línea «G»
Pinturas en general.

Ricardo Díaz
José Ramírez 3428 (Mendoza y A. Saravia).
Guarda 464 (1º).
Pintor, albañil y electricista. Importantes descuentos en material y mano de obra a obreros del Transporte.

Mario Domínguez
Cno. Prieto 6090 esq. O'Higgins.
Tel. 31 91 95.
Guarda lista, línea «G»
Cerrajería y perito agricultor. Descuentos a trabajadores del Transporte.

Carlos Gómez
Gustavo Gallinal 2204.
Tel. 20 04 54.
Guarda 498 1º.
Mantenimiento integral de edificios, bombas de aguas, bombas de vacío, electricidad, pintura.

Jorge Ipar
Regimiento Nº 9 1618 apto. 2.
Tel. 29 50 29
Guarda coche 300 1ª.
Electricista de casas. Descuentos a empleados del Transporte.

Edgar Fernández
Calle «O» 5011 entre 3 y 1, Colón (B. Irigoyen y Cno. Cortés)
Guarda lista línea ⊕
Pintura y albañilería.

Reparaciones cocinas s/gas. Instalaciones.
García, coche 713.
Cáceres del Castillo 5111.

Orlando Morales.
Coche 87 Línea G.
Electrónica en general (TV color, blanco y negro, videos, audio).
Tratar: José L. Terra 2351.

Roberto Cinecotti
Ayuntamiento 3784
Guarda 411 2º.
Paraguero, cerrajero
Tel. 589605
G. 411 2º.

1.5- Salud y estética

Podólogo a domicilio.
Teléfono: 20 84 90
Walter Soto. Guarda línea ⊕

Trapo's Coiffeurs
Nelson Acosta
Guarda 824-Línea G
Achart 4131

Curaciones, inyectables, nebulizaciones, cuidado de enfermos,
(a domicilio o en sanatorio).
Enfermeros diplomados.
Tratar José Rondán
Línea G coche 824 2º.

Mecánico dental. Dentaduras y arreglos
Luis Seballos
Chofer Lista Línea I
Manga - Av. de la Aljaba 3992

2.- VENTAS

Hugo Carballo
Productos de Granaja, queso, huevos, dulces. Tel: 54 20 02 de tarde 393
Línea H

Vendo terrenos en Ruta 1 desde alt. Km 27500 al 29
Todos en cuotas sin entrega
Tratar: "Mingo". Guarda Lista Línea I

Videograbador National Panasonic. 2 cabezas 680 mil.
Carlos Cardozo. Guarda (G)

Gustavo Fernández
Juan Cabal 2322 apto. 7.
Tel. 47 16 59.
Guarda 415 2º.
Vendo móviles de cerámica (campanitas). Precios accesibles.

Venta de plantas interior y exterior.
Magallanes, línea ⊕ (lista).

Productos de limpieza Libra
Daniel De León.
Guanahani 1822.
Tel. 30 09 28.

Luis Araújo (línea G).
Ramón Alvarez 5109
casi La Boyada.
Bloques en general. Precios económicos. 163-137-133 (rojo).

3- COMPRAS

Compro chatarra, hierro, campanas, block, pistones, aluminio, bronce, cobre, plomo, baterías y todos los metales.
Sánchez, conductor coche 359.
Tel. 544215.

4. VARIOS

Marcelo Mauro Brito
Palacio Salvo piso 3 apto. 301.
Tel. 0322 2634 (La Paz).
20 hs. en adelante.
Guarda lista línea ⊕
Repostería: artesanía en azúcar, artículos de confitería y panificación.

Servicio y mantenimiento de peceras. Venta de peces y accesorios.
Chofer 751 2do.
Arrieta 3320
572272

Control de insectos y roedores.
Teléfono: 81 23 73
Guarda 149 De tarde

Vendo o Permuto por Apto. Casita. 2 dormitorios, cocina y baño americano. Frente con jardín, pasaje entrada coche, fondo con parrillero. Comedor, piso parquet y teléfono. Todo pago. Tratar después de las 18.00 horas por el 25 66 56.

Fernando Olaniaga López
Local Cno. Carrasco 4930
Tel. 562218
Administrativo Of. 2
Rematador público, tasador, remates en general, todos los primeros sábados del mes hora 14. Se recibe mercadería todos los días de 15 a 21 horas.

Luis Acosta
Guarda 45 2º
Realizo excursiones en toda época, en cómodas cuotas.

Se hacen tejidos a máquina para niños y mayores.
Guarda coche 405 2º.

Productos limpieza Marino.
553 Línea G
Salustio 3009

Gerardo Viera
Guarda lista Línea K - 630926
Tortas para cumpleaños, casamientos, 15 años. Repostería en general.

El trabajo con pantallas de visualización

1. INTRODUCCION

En todos los campos de actividad, ya sean industriales, administrativos o de gestión, la lectura de información presentada sobre pantallas ha tenido un desarrollo destacado que se ha ampliado considerablemente por la generalización del empleo del ordenador.

La visualización y el tratamiento de informaciones sobre pantallas catódicas representa la utilización mayor de este modo de comunicación, utilización permanente o temporal, asociada a otras formas de trabajo. El estudio de este tipo de trabajos debe ser multidisciplinar puesto que debe tener en cuenta el ambiente visual y la iluminación, las condiciones dinámicas y acústicas, el análisis y estudio de datos antropométricos, las dimensiones del puesto de trabajo y dimensiones del puesto de trabajo y distribución del espacio de local, la organización del trabajo, especificaciones del puesto de trabajo y distribución del espacio del local, la organización del trabajo, especificaciones sobre el mobiliario (pantalla, teclado, asiento, impresora), exámenes médicos, entrenamiento del personal, etc.

Es tal la diversidad existente de puestos de trabajo ante pantallas de visualización que sería conveniente analizar cada uno de ellos de modo específico, pero pueden señalarse unos requisitos básicos que todo puesto debería cumplir y de los que vamos a tratar seguidamente.

2. DEFINICION

Una pantala de visualización es un aparato que genera imágenes, formadas por puntos o rayas en una pantalla fluorecente, producidas por la acción de un haz de rayos catódicos originado en el interior del tuvo correspondiente. Generalmente los datos se ofrecen mediante caracteres alfanuméricos y símbolos.

La pantalla de visualización es un terminal de ordenador y para comunicar las instrucciones pertinentes se utiliza un teclado. Eventualmente, en determinados casos se dispone de una impresora conectada al mismo terminal.

La silla

La silla debe tener cinco pies y ruedas que faciliten su desplazamiento. el asiento debe ser muy flexible, debe estar situado entre 38 y 48 cm. del suelo y debe medir 40 cm. de profundidad, el respaldo debe medir de 20 a 30 cm. y debe ser regulable hacia atrás. El operador debe disponer de un reposapiés, perfectamente graduable a tres alturas distintas.

3. ERGONOMIA DEL PUESTO Y AMBIENTE DE TRABAJO

Distancia visual

La pantalla, el teclado y los documentos escritos con los que trabaja el operador de pantallas de visualización debería encontrarse respectivamente a una distancia similar de los ojos para evitar fatiga visual. La distancia visual óptima debe estar entre los 450 y 550 mm. con un máximo de 700 mm. para casos excepcionales.

Angulo visual

El ángulo visual óptimo para que el operador de pantallas de visualización trabaje en posición de sentado debe estar comprendido entre 10° y 20° por debajo de la horizontal.

Teclado

El teclado debe ser móvil, con ... mates, fáciles de limpiar y ligera... curvadas (cóncavas).

Se recomienda que la altura de ... central del teclado respecto del suel... comprendida entre 60 y 75 cm.

Pantalla

La pantalla de datos debe ser móvil ... tres direcciones: rotación horizontal ... (90°), altura libre, inclinación vertical ... ximadamente 15° (lo que permite orien... pantalla con relación a las demás fu... luminosas y evitar los reflejos parási...

Portacopias

Es conveniente la instalación de un ... copias al lado de la pantalla y a su ... altura pues de esta forma se acer... documento escrito a la vista del operad... obligarle a adoptar posturas incorr... asimismo el movimiento del cuello e... mira a la pantalla y a los documen... realiza en un plano horizontal, que es ... menos perjudicial que el vertical.

Iluminación

El trabajo con pantallas de visuali... requiere una iluminación no deslumbr... llante para evitar deslumbramiento... niveles aceptables se mueven entre la ... y los 500 lux. Niveles muy inferiore... serían adoptables en el caso de que exi... muy poco contraste entre la represen... visual y el fondo de pantalla. Del ... modo, con niveles muy superiores au... menta la fatiga visual.

UCAR es EMERGENCIA MOVIL

ESTRUCTURA Y BENEFICIOS

1) TRES CRUCES (8 de Octubre 2681)

2) LA TEJA

3) CERRO (Grecia y Vizcaya)

4) MALVIN NORTE

- Servicio de Policlínica
- Medicación sin costo
- Derechos totales desde el primer día
- Cobertura en La Paz - Las Piedras y Progreso

Mediante Convenio con EMMI:

[redacted]

PROTEGER A TIEMPO TU SALUD ES SABER APRECIAR LA VIDA
LA UTC ACERCA EL CONVENIO A TODOS
LOS TRABAJADORES DE CUTCSA - LA DECISION ES TUYA

UTC ... CONVENIO
U.T.C. — UCAR

DESCUENTO ...

¿PORQUE LA ... DE UNA EMERGENCIA ...

Todos ... asistencial de salud del Uruguay ... una carencia importante ... asistencial de SALUD PUBLICA.

Si uno de nosotros, nuestros hijos, ... no lo cubrirían.

Obligándonos entonces a pagar precios muy ... este "derecho".

Se trata, entonces de contar con un CTI en el lugar que ... minutos de solicitarlo.

¿POR QUE UCAR?

Es por esta razón que nuestro gremio, tratando de paliar al máximo ... esta situación, se acercó a UCAR. Organización de EMERGENCIA ... que cuenta con una experiencia de más de 7 años en el medio, ... traslados anuales y con más de 20 instituciones de salud que ... servicios.

Y sobre todo, una estructura COOPERATIVA de trabajadores de la ... que permite la reinversión de las utilidades en beneficio de sus afiliados.

ORIGINAL

MEMORANDUM No. 010573/RLI - FECHA 31.07.91

1/2

I.- ASUNTO : REFERENTE A SECTOR ALIMENTACION

II.-EVALUACION :

III.- REFERENCIA: 7[illegible]-R-1

IV.- TEXTO:

- Se tomó conocimiento que existe cierto interés por parte del Partido Socialista de tratar de reflotar el tema de la Alimentación, ya que dicho Partido siempre tuvo gran incidencia en esta rama. Con este fin, DANILO IGLESIAS (PS), Secretario Regional de la UITA para América Latina, con sede aquí en URUGUAY, realizó coordinaciones con FEDERICO GOMENSORO (PS-FUS), a los efectos de que planteara en la Mesa Sindical Departamental (PS) la elaboración de un trabajo utilizando como base el documento del PIT/CNT que hace mención de agrupar los temas por ramas de actividades y estudiar si es factible poder reflotar la Mesa de la Alimentación, tal como funcionaba en el año 83, o en caso contrario realizar un agrupamiento de la Alimentación para poder tratar temas inherentes a dicho sector y buscar soluciones y movilizaciones en conjunto.

A su vez elaborar un documento en el cual se planteen todas las posibles problemáticas de la alimentación frente al MERCOSUR y la posible entrada de las transnacionales, para poder ser presentado en el Congreso del PIT/CNT a realizarse en octubre.

Lo que se deberá tratar es que dicho agrupamiento esté integrado por:Bebida,Conaborle, Nestlé, Anselmi, dulces, Chocolates, Maestro Cubano, Molino Ramón, Avícola Moro y otros.-

001/2

Biografía - Militar - Sindical

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

002

62 8 91

DPTO I

910493

9101532

I.- ASUNTO : INFORMACION CENTRAL DEL P.C.U..-

II.- EVALUACION : I-2

III.- REFERENCIA: 954-A-I

IV .- TEXTO :

LISTAS DEL SUNCA

- Se ha podido obtener las listas del SUNCA (No.1, 2,3 y 4) .La lista 1o. de Mayo (No. 1) está integrada por MPP, incluídos MLN y PVP y posiblemente algún PCU, como es el caso de ALVARO GUTIERREZ (No. 7 de la lista) que pertenecía a la Juventud Comunista, desconociéndose su encuadre actual.

La lista No. 2:"25 de Octubre" está integrada practicamente en su totalidad por gente del PCU donde figura en primer lugar MARIO ACOSTA (a) "EL NEGRO" (posible PCU), el cual durante mucho tiempo , desde 1973 en adelante fue el Secretario General del Partido hasta que se exilió en Colombia.

En la lista No. 3 "LUCHA OBRERA", hay una mezcla de trotsos y algunos disidentes del PCU, como GUSTAVO PEREZ, que es el Intendente del PT' MARIO FERNANDEZ (a) "EL GAUCHO" que es una persona "pesada".

La lista No. 4, "AGUSTIN PEDROZO" son solo integrantes del PCU (.Las listas fueron elevadas a la Sub-Dirección en el PIE 28/91 954-A-I)

VOLANTE DEL M.26 M.SOBRE LOS "24"

- Se pudo obtener un volante del Movimiento 26 de Marzo, el cual fue arrojado por debajo de la puerta del local "RICARDO GONZALEZ" (de la 1001) ubicado en la calle Rivera Indarte. El mismo hace referencia a la "Carta de los 24" (Se adjuntó al PIE No. 28/91 954-A-I)

PLENARIO DEPARTAMENTAL DEL 18 DE JULIO DE 1991

- Se pudo obtener el documento que sirvió de base de discusión en el Plenario Departamental. el cual había llegado tarde al Seccional MENDIOLA del PCU (Elevado en el PIE No. 28/91 954-A-I)

DOCUMENTO DEL SECCIONAL 22

- Se ha podido obtener el documento elaborado por el Seccional 22, enviado al Plenario Departamental, conteniendo diferentes puntos con respecto a las manifestaciones de los militantes en los organos de prensa (Se adjuntó al PIF 28/91 954-A-I)

001/11

Consejo Militar Asesor
910 : 512

DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR JEEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

002

MEMO 910575

PLENARIO DEPARTAMENTAL 18 de JULIO 1991

1 - Informe : QUE PARTIDO NECESITAMOS EN MONTEVIDEO ?.

2 - Pedimos a los camaradas leerlo previo a la reunion.

3 - El plenario esta convocado a la hora 8.30, se comenzara a la hora 9.00 con los Seccionales que esten presentes. Hora de finalizacion, hora 13.30.

4 - CRECIMIENTO : Proponemos que cada Secc.traiga propuestas de afiliaciones para el periodo que va desde el 25 de julio al 30 de setiembre. Teniendo en cuenta la CAMPAÑA POLITICA , que culminara con el aniversario del Partido.

5 - CARNET : Rogamos traer cifras concretas sobre la entrega, en cada lugar. Partiendo de la base que existen diferencias entre las tirillas controladas por el Detal. y la entrega real.

6 - DESARROLLO DEL PLENARIO : a) Hora 8.30, cada Secc. expone su realidad hacia el II Congreso del FA : Situacion de los CTES. DE BASE , correlacion de fuerzas, etc.
b) Hora 9.45, intervencion de Esteban Nuñez.
c) Hora 10.00, Trabajo en equipos hasta la hora 12.00. Proponemos para el trabajo de los equipos, 10 camaradas c/u y un tiempo de intervencion de 10 minutos.
d) De 12.00 a 13.00 horas, se informara el resumen de cada equipo.
e) Hora 13.00 a 13.30, discucion sobre la Carta elevada por el Secc.22a en el ultimo plenario.

Recordamos que estan invitados los responsables de areas respectivas de : Organizacion, Finanzas y Propaganda.

EVALUACION DEL PLENARIO DEPTAL. DEL 22 DE JUNIO DE 1991

El Ejacutivo Deptal. hizo una muy buena evaluacion del Plenario anterior, en la medida que se centro en la discucion politica y existieron imporantes aportes, tambien vio autocriticamente algunos aspectos: A) El haber llevado tres temas a la discucion, el tiempo de intervencion en los equipos fue escaso.
B) La entrega a los 1eros.Secretarios de Secc., de los informes escritos fue desorganizada ; en funcion de ello, en el futuro se garantizara la entrega personal al 1er.Secretario Secc.
C) Teniendo en cuenta el punto (A), buscaremos en lo posible discutir un tema por Plenario o un informe unico global.

003

EJECUTIVO DEPARTAMENTAL.-

INFORME AL PLENARIO DEPARTAMENTAL : 18 DE JULIO 1991 (1

Continuando con la forma de trabajo desarrollada por el Plenario, de abordar tematicas especificas, y como continuacion del tema del gobierno de Montevideo, del II Congreso del FA, del movimiento social y relacionado naturalmente a la discucion del movimiento sindical, que venimos procesando, ahora nos proponemos abordar el tema del Partido.

La propuesta que vamos a realizar, esta pensada para el Partido de Montevideo, por sus caracteristicas muy particulares.

Situacion Politica : Los ultimos meses han sido claves en el aceleramiento de la crisis dentro de los sectores coincidentes.

Los motivos de dicha crisis son varios, pero la importancia de los temas abordados, sin duda aceleraron las contradicciones, (jubilaciones, privatizacion de alcoholes, empresas publicas, etc.). La guerra verbal que ha tenido lugar entre ambos partidos tradicionales demuestra el nerviosismo.

Habiamos sostenido que la coinsidencia tenia una base material que era el neoliberalismo, el cual unia a los sectores mayoritarios, y que si bien se "cimbraba", era dificil que se quebrara. Pero tambien sustentabamos que este no era un proceso lineal, debido al precio politico, que sin duda pagaban.

Como tercer elemento, la polarizacion entre el neoliberalismo y el proyecto popular, hacia que se redujeran "los espacios del medio", lo que traeria la resistencia de los sectores mas avanzados.

Esto se expresa en la actitud de principios de legisladores y votantes del Movimiento Nacional de Rocha que ponen distacia con los sectores neoliberales. Por otro lado, buscando "pescar en rio revuelto", el Foro Batllista del DR. J.Ma.Sanguinetti, lanza una serie de comparaciones entre su gestion y la actual administracion, que lo llevaron a decir: " el Uruguay extraña a Ricardo Zerbino, y su equipo economico".

Pretende cortar, artificialmente, la continuidad historica del proyecto neoliberal, que parte de la dictadura, continua con su gobierno y se profundiza con el actual. Son tres estaciones de un mismo camino: el Neoliberalismo, que da continuidad a la politica economica comenzada con la firma de la primera Carta Intencion, y la Reforma Cambiaria y Monetaria en 1959.

Como consecuencia de esta politica, tenemos un pais donde cada vez se va mas gente, hay mas desalojos, desocupacion, hambre, miseria, familias durmiendo en la calle, mas trabajo informal, mas hurgadores.

De 87.000 productores agropecuarios, desaparecieron 35.000, (esto

significa mas tierra en menos manos).

Solo en bancos de EE.UU. hay depositados U$S 3.500 millones, perteneciente a uruguayos, mientras en el pais no se invierte.

Pretenden privatizar empresas estatales rentables, para entregarlas al capital extranjero.

Para librarse de responsabilidades, quieren hacer aparecer el MERCOSUR como responsable de todos los males que pasan. La patronal de FUNSA intenta una maniobra, que la lucha del gremio y de todo el movimiento sindical, logro desbaratar.

La lucha por la reapertura de la AURORA es otra muestra del temple, del coraje, y de la dignidad de nuestra clase obrera; luego de 5 meses y medio de seguro de paro, la amenaza del despido se cernia sobre 450 familias, pero la resistencia logro extender el seguro de paro por 90 dias mas, y que se nombrara una comision que debera expedirse sobre la viabilidad de la empresa en un plazo de 60 dias.

Los estudiantes de medicina lograron U$S 7,5 millones, para el Hospital de Clinicas.

Los obreros de Castro y Dobarro continuan su lucha por el Comite de Empresa despedido arbitrariamente.

Los trabajadores de ONDA que pelearon por la existencia de la empresa, hoy continuan su lucha para preservar sus fuentes de trabajo.

Las reservas del Movimiento Obrero y Popular estan intactas, y esto es altamente alentador.

Es en este marco que aparece una presencia creciente del FA, que avanza en el ejercicio del gobierno de Montevideo. La poblacion visualiza una nueva forma de abordar los problemas de los vecinos de Montevideo.

Las giras de Danilo Astori por el interior del pais, con excelentes exposiciones sobre el MERCOSUR.

Una bancada parlamentaria, que mejora su trabajo, lo que no quiere decir que este todo resuelto.

Resaltamos el lanzamiento del Plan de Emergencia, como una instancia de tomar la iniciativa politica.

La alocucion televisiva de Tabare, fue un hecho politico enorme, (que llego al interior por la Red TV), que durante varios dias recibio elogios de distintos sectores. Las encuestas marcan a Tabare y Astori como los politicos que recogen mas adherentes.

MERCOSUR : La elaboracion y puesta en practica del Proyecto Politico y Social de los Cambios, tiene una relacion directa con nuestra aceptacion critica del tratado.

Partiendo de la base de que se trata de un tratado-marco, aceptamos el desafio, de cara a transformar el Uruguay para jugar el papel que queremos.

El rol del Estado resultará clave en esta etapa, para orientar, y posibilitar no solo el desarrollo del area estatal, sino que tambien impulsará el desarrollo de la Industria Nacional, encabezar la Reconvercion de la mano de obra y promover el

significa mas tierra en menos manos).

Solo en bancos de EE.UU. hay depositados U$S 3.500 millones, perteneciente a uruguayos, mientras en el pais no se invierte.

Pretenden privatizar empresas estatales rentables, para entregarlas al capital extranjero.

Para librarse de responsabilidades, quieren hacer aparecer el MERCOSUR como responsable de todos los males que pasan. La patronal de FUNSA intenta una maniobra, que la lucha del gremio y de todo el movimiento sindical, logro desbaratar.

La lucha por la reapertura de la AURORA es otra muestra del temple, del coraje, y de la dignidad de nuestra clase obrera; luego de 5 meses y medio de seguro de paro, la amenaza del despido se cernia sobre 450 familias, pero la resistencia logro extender el seguro de paro por 90 dias mas, y que se nombrara una comision que debera expedirse sobre la viabilidad de la empresa en un plazo de 60 dias.

Los estudiantes de medicina lograron U$S 7,5 millones, para el Hospital de Clinicas.

Los obreros de Castro y Dobarro continuan su lucha por el Comite de Empresa despedido arbitrariamente.

Los trabajadores de ONDA que pelearon por la existencia de la empresa, hoy continuan su lucha para preservar sus fuentes de trabajo.

Las reservas del Movimiento Obrero y Popular estan intactas, y esto es altamente alentador.

Es en este marco que aparece una presencia creciente del FA, que avanza en el ejercicio del gobierno de Montevideo. La poblacion visualiza una nueva forma de abordar los problemas de los vecinos de Montevideo.

Las giras de Danilo Astori por el interior del pais, con excelentes exposiciones sobre el MERCOSUR.

Una bancada parlamentaria, que mejora su trabajo, lo que no quiere decir que este todo resuelto.

Resaltamos el lanzamiento del Plan de Emergencia, como una instancia de tomar la iniciativa politica.

La alocucion televisiva de Tabare, fue un hecho politico enorme, (que llego al interior por la Red-TV), que durante varios dias recibio elogios de distintos sectores. Las encuestas marcan a Tabare y Astori como los politicos que recogen mas adherentes.

MERCOSUR : La elaboracion y puesta en practica del Proyecto Politico y Social de los Cambios, tiene una relacion directa con nuestra aceptacion critica del tratado.

Partiendo de la base de que se trata de un tratado-marco, aceptamos el desafio, de cara a transformar el Uruguay para jugar el papel que queremos.

El rol del Estado resultará clave en esta etapa, para orientar, y posibilitar no solo el desarrollo del area estatal, sino que tambien impulsará el desarrollo de la Industria Nacional, encabezar la Reconvercion de la mano de obra y promover el

9101533

Desarrollo Economico y Productivo del pais.

Nuestra propuesta de cambio, debera sintetizar la opinion de las grandes mayorias para transformarlo en una gran votacion del FA en 1994, que haga posible abordar el MERCOSUR con un Uruguay para los uruguayos.

Partiendo de esta realidad, compleja, contradictoria, pero con enormes perspectivas, donde se visualizan, sin duda, las mejores condiciones que ha tenido la izquierda en toda su historia, de ser gobierno nacional, es que debemos analizar el tema del Partido.

Vinculando su accionar a la lucha por las reivindicaciones, y a la construccion del proyecto para los cambios.

Necesitamos centrar todo el trabajo, en torno a los grandes objetivos trazados. Comenzando por el Plan de Emergencia, ligado estrechamente al Proyecto Politico y Social de los Cambios.

Plan de Emergencia, que como hemos visto, tiene en cada zona o sector su expresion concreta.

Hay experiencias importantes al respecto: La Coordinadora Zonal por el Trabajo y la Vida Digna, de la zona oeste de Montevideo es un ejemplo claro, por el trabajo desarrollado, por la amplitud en su conformacion y por los objetivos ya logrados y los planteados para el futuro.

La Intersocial por la vivenda, que agrupa a un vastisimo espectro de organizaciones ; por que ha tomado uno de los temas mas sentidos por la poblacion: la formacion del Fondo Nacional de Vivienda. Pero debemos decir -autocriticamente- que no alcanza. No es el eje del trabajo del conjunto de los Secc., esto merece una discucion aparte para encontrar las causas del retraso. Pese a este elemento, podemos decir, que en general el trabajo avanza. En una realidad heterogenea, donde los elementos para medir los resultados son diversos, el avance puede visualizarse.

Estamos en condiciones de sistematizar algunas experiencias positivas en la adecuacion de los organismos partidarios para abordar la realidad social y politica, por ejemplo: el trabajo por areas en las direcciones Secc.; la formacion de organismos a partir de las experiencias concretas, la Agrupación Madre, etc.

Pero lo mas importante es continuar la busqueda en este sentido dado que las formas seran validas, si son diversas y proyectadas desde cada realidad, lo que no quiere decir que no haya elementos generalizables.

Debemos extraer lo mejor de la experiencia anterior con la cuota de creatividad permanente, elemento imprescindible para analizar los nuevos fenomenos, y poner al Partido a tono con los mismos.

Nuestro compromiso es con el cumplimiento de las resoluciones del XXII Congreso, y por lo tanto con el proceso renovador.

Insistir en la concepcion de que los organismos sean ambitos vivos, democraticos, creativos, agiles en todas las instancias: C.Central, Plenario Departamental, Secc., Agrupaciones, Areas, Comisiones.

Redimensionar el papel de la democracia, es una necesidad

insoslayable, luchar por su profundización y consolidación camino a una Democracia Avanzada.

Teniendo en cuenta esta premisa deberemos crear las formas organizativas, dado que la democracia por si misma, no cumple ese cometido .

PARTIDO DE CUADROS Y DE MASAS

Reafirmando esta concepción, no la podemos ver como algo estático, sino analizarla en un proceso de desarrollo y actualización permanente.

La categoría masas, hoy tiene su horizonte en el límite de la sociedad como tal. Su incidencia se ha redimencionado a niveles muy superiores respecto a otras etapas históricas.

Cuadros con una necesaria experiencia de masas. Alcanza hoy la formación de cuadros con una visión general, o necesitamos expecializar en diferentes áreas a los cuadros del Partido ? .

Consideramos que en esta etapa, debemos pensar en formar cuadros con capacidad de gobernar.

ALGUNOS FACTORES A ANALIZAR

La tendencia al individualismo es nueva o es vieja con nuevas formas?.

Ver el carácter dialéctico contradictorio del individualismo y la información.

La gente está mas informada que antes(aunque se refugie en su salida individual),lo que debemos preguntarnos es si esto alcanza.

Creemos que la informacion, siendo importante es solo parte de un sistema de comunicacion que debe ser mas variado y mas fluido. Por ejemplo: propaganda, reuniones en casa de familia, conferencias, charlas, etc.

Nos falta encontrar las instancias de generalización de todo lo que se hace.

El papel del Partido es solo de apoyo,de testigo, o en una actitud modesta, amplia es un papel transformador?

Es lo mismo participar "como comunista" en una organización social, que enriqueciendo luego de un debate una elaboración, una sintesis colectiva?.

Partimos de la base que nada se puede sin el protagonismo de la gente, pero el mismo se califica con la participación activa en la organización política. La organización social, no puede ser espontanea, sino que debe contener los elementos organizativos impresindibles para a su vez aportar en las instancias mas generales. No debemos cometer el error de caer en falsas contradicciones, la mejor forma de aportar más, de contribuir al avance general del movimiento es elaborando, discutiendo y coordinando la participación de los comunistas.

Deberemos redefinir el papel de los frentes, que por supuesto no puede ser el clásico, tendrán que jugar un papel mas armónico como parte del colectivo,eliminando la compartimentación. Su verdadero rol deberemos verlo en una contribución a calificar el papel de

cada dirección. A su vez estas son, las que definen el verdadero papel de los frentes.

Creemos que como necesidad imperiosa, debemos elaborar, a la luz de las experiencias, una teoria diferente para cada tipo de agrupación. No se puede pensar mas en un mismo tipo de agrupación para las fábricas, barrios, Complejo Habitacional, hurgadores, asistentes sociales,etc; cada sector debe darse su propia forma de funcionamiento y de relación con los afiliados.

El vínculo con el afiliado no es formal, no puede limitarse a que venga el organismo, debemos desarrollar una variada gama de formas de comunicarnos: boletín, mensuario, estampilla, cartas, etc.

Se escribe mucho sobre un tema que deberá comprobarse:

Los militantes que no participan de la vida de la agrupacion o del seccional, se volcaron a las organizaciones sociales?. Podemos decir, con datos de la realidad, que en algunos lugares esto es muy relativo y en otros, totalmente irreal. Lo peor que nos puede pasar es simplificar los fenómenos. El problema es mucho mas complejo y necesitamos desentrañarlo para saber como abordarlo. Las respuestas por ejemplo, en las entrevistas de entrega de carnets, dicen otra cosa.

Es necesaria la búsqueda, y la investigación para conocer mejor la realidad, pero debemos ser celosos del rigor científico de esta búsqueda y esta investigacion, para luego poder evaluar las tendencias del desarrollo.

Por lo menos aparece como mas constatable, las causas del abandono de la militancia en: el doble empleo, necesidades mínimas no resueltas, ajuste de alquileres que superan el 100%, desalojos, desocupacion, que trasladarse para militar sale caro junto a la falta de perspectiva clara en muchos casos, por multiples razones que van desde el socialismo real y su aguda crisis, hasta por no compartir lo que escriben o dicen tal compañero. Por lo tanto, en este terreno necesitamos paciencia y movernos con mucha responsabilidad, para revertir el fenómeno.

Desde donde debemos mirar el Partido?; desde el propio Partido,desde la Sociedad? La relación del Partido con la sociedad, es un proceso rico, dinámico, de busquedas que no podemos encasillar, ni absolutizar, porque no podemos hipotecar ninguna forma de entrelazamiento.

CRECIMIENTO

A la luz de esta realidad, el Partido debe crecer por una necesidad historica de la izquierda, del movimiento obrero y popular, y de los cambios que hagan posibles la felicidad de nuestra gente. Por un F.A. mas grande, para contribuir mejor a la creación del bloque alternativo. Porque 71 años de historia, hacen que hoy seamos una fuerza real en el pais y tengamos el orgullo de plantear al compañero de trabajo, al amigo, al vecino el ingreso

al Partido de Arismendi, de Enrique, de Cuestas, de Tassino y de tantos heroes de nuestro pueblo, pero también al Partido que junto a otros hermanos a contribuido, a la unidad de la clase obrera, la izquierda, pero especialmente porque como Partido integrante del F.A., que gobierna Montevideo, debemos sintetizar toda esta experiencia en un desarrollo mayor de nuestra propuesta hacia la sociedad, y asi proyectar al F.A. hacia el gobierno nacional en 1994. Como esta posibilidad es real, deberemos incorporar miles de uruguayos para contribuir a la creacion de su propio futuro. Tenemos problemas que no podemos esconder, pero tampoco podemos permitir que estos problemas nos tapen, hoy necesitamos el aire fresco de gente del pueblo que se incorpore a nuestras filas, y a su vez la labor colectiva del Partido hará de cada nuevo compañero, un luchador para que los sueños se hagan realidad. Proponemos:

a) Que el plan se denomine 71 ANIVERSARIO DEL PCU
b) Un control periodico del mismo, como instrumento democrático.

Del periodo reciente, como elemento incorporado al trabajo departamental, debemos destacar el repartido de prensa semanal para cada seccional.

La realización del Café-Concert del 5/7/91 en el colmo las instalaciones del sótano de Casa de Cultura.

PROPUESTAS PARA EL PERIODO

Durante el mes de Agosto se efectuaran dos conferencias sobre los siguientes temas:

a) MERCOSUR, RECONVERSION Y PAPEL LOS TRABAJADORES. Juan Angel Toledo.
b) DESCENTRALIZACION, CCZ, COMISIONES VECINALES Y PARTICIPACION. Daniel Mesa y Juan Diakakis.

Durante el mes de Setiembre los dias 6 y 7 se realizara el ENCUENTRO SINDICAL DEL PARTIDO.

Proponemos que durante este mes se realicen las CONFERENCIAS SECCIONALES y que los dias 11 y 12 de Octubre realizar la CONFERENCIA DEPARTAMENTAL.

El Plenario Departamental del mes de Agosto proponemos realizarlo el sábado 10 de Agosto, a las 14 horas, con participación de todas las direcciones seccionales; allí confirmar la Conferencia Departamental y nombrar una Comisión Preparatoria.

Proponemos realizar 2 Encuentros entre Agosto y Setiembre sobre la Cultura de Gobierno.

EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

069

Montevideo, 17 de junio de 1991

Compañeros del Plenario Departamental de Montevideo
Compañeros del Comité Ejecutivo del P.C.U.
y Compañeros del Comité Central
P r e s e n t e

Desde hace ya un tiempo ha comenzado a aparecer en las distintos medios de prensa, una serie de reportajes y artículos de diversos compañeros integrantes del C.C. del P.C.U., que en cierta forma reeditan, ahora en condiciones diferentes, algunos de los aspectos menos positivos de la discusión previa al Congreso.

Buscando expresamente no ingresar con este documento en posibles polémicas en torno al contenido de tal o cual manifestación de las antedichas, el Comité Seccional 22 "Líber Arce" sí desea expresar en estas instancias partidarias que:

1o) Desaprueba plenamente la forma aludida en que varios compañeros miembros de la dirección partidaria han optado por llevar sus opiniones personales al ámbito público, máxime cuando éstas a veces muestran un espíritu francamente poco fraterno para con otros miembros del partido, o cuando esas opiniones chocan con expresas resoluciones políticas de la Dirección del Partido, en torno a tal o cual tema, o aún cuando las valoraciones realizadas apuntan objetivamente a "desmontar" decisiones expresas del PARTIDO TODO emanadas de su reciente XXII Congreso.

Entendemos que estas actitudes políticas no ayudan ni a hacernos comprender mejor por el pueblo, ni colaboran en el no sencillo esfuerzo que estamos desplegando por superar los aspectos más agudos de la crisis partidaria(la cual en todo caso se agrave por esas vía) ,y particularmente confunde y desalienta a tantos compañeros que se brega por reincoporar a la acción militante en sus diversas acepciones.

2o) Consideramos incluso que esta forma de llevar el debate, no contempla las disposiciones del actual Estatuto partidario que por supuesto nos obliga a todos , particularmente en que hace al Capítulo "Principios Orgánicos y Disciplina"

3o) A la vez, entendemos, por hacer a la esencia democrática de nuestro Partido y porque es imprescindible para su avance, y el de todo el movimiento, que es posible y necesario que cada compañero comunista, cualquiera sea su responsabilidad partidaria o pública, pueda expresar sus opiniones y aportes al debate fructífero, enriquecedor a la vez que irremplazable de los aspectos ideológico-teóricos, la línea política o los criterios orgánicos partidarios, a condición precisa de que los mismos se realicen en los organismos correspondientes o en espacios (permanentes o especiales) orgánicamente reglados.

4o) Por todo lo anterior, el Comité Seccional 22 "Líber Arce" solicita al Plenario Departamental de Montevideo que, si así lo entiende oportuno y decide, haga suyo el espíritu de nuestro planteo orgánico, con vistas a trasladarlo rápidamente al Comi

té Ejecutivo y al propio Comité Central del Partido, a efectos de que: a) en dichas instancias se re-len y ejecuten criterios para la realización de declaraciones públicas, artículos periodísticos, etc. , por parte de todo militante comunista y particularmente de los miembros de la Dirección del P.C.U. y a la vez que b) se estudien posibles ámbitos orgánicos internos para la expresión, elaboración e intercambio constructivo de ideas y aportes a la creación colectiva partidaria.

Sin otro particúlar, se despide de ustedes muy fraternalmente

Por el Comité Seccional 22 "Líber Arce"

PABLO MANGIERI
(firma)

RULBER (CACHO) FIMEIRO
(firma)

CO- PRIMEROS SECRETARIOS

ARCHIVO

ORIGINAL

MEMORANDUM No. ..910520..... RFI - 1.8.91

1/6

I.- ASUNTO : II CONGRESO DEL FRENTE AMPLIO

II. -EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 951-E-I

IV.- T E X T O : -Adelantando MEMO del Ag. 951-E-I, se adjunta volante del II Congreso Del Frente Amplio con la consigna "ARRIBA LOS DE ABAJO -MLN-MPP-FA." impreso por el MLN en el local de propaganda del Zonal III.

28/10/91 II

02 ... Biográfico - C Frente Amplio
9 ... 534

001/6

DISTRIBUCION: ORICINAL SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

02/8/91

O.I

9/04/96

II CONGRESO
FRENTE AMPLIO
A PELEAR EL FUTURO PARTICIPANDO

El Congreso de agosto tiene que definir las "grandes líneas de acción política", es decir, los carriles por donde va a avanzar el Frente Amplio de aquí en más. Y en los hechos también se va a definir qué Frente Amplio es el que tomará esas vías, a qué velocidad avanzará, y en qué vagón viajarán los comités de base, los simpatizantes, la gente (o si sólo aplaudirán desde el andén).

Estos importantes cometidos del Congreso hacen aún más preocupante la situación de desmovilización, de no participación, y esa mezcla de esperanza y descreimiento que angustia a quienes se ponen a pensar en el futuro del país.

En la dirigencia de la izquierda hay unanimidad en cuanto a reconocer esta situación, pero se valora de distinta manera. Para algunos la ausencia de militancia, de gente en la calle, tiene aspectos positivos, es algo "moderno". Para otros forma parte de una nueva realidad que debe aceptarse con cierta resignación. Para nosotros es algo a revertir, porque sin la participación colectiva, sin militantes, sin movilizaciones, ningún programa de cambio puede ser aplicado, aunque tenga más votos que los otros.

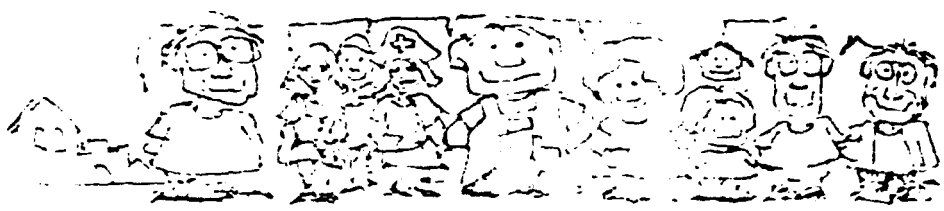

POCO LEGIBLE

Luego de un intenso trabajo, la comisión que preparaba el documento base para el Congreso llegó a un texto donde están contenidos importantes acuerdos generales. Sin embargo también hay diferencias de entidad.

Los dos temas que presentan más nítidamente las diferencias son "Fuerzas Armadas" y "Políticas de Alianzas":
presentadas a través de redacciones alternativas y agregados.

PARTES ILEGIBLES

MILITARES Y PUEBLO: ¿QUIÉN HOSTIGA A QUIÉN?

En el tratamiento del tema Fuerzas Armadas las divergencias no son de matices. Hay diferentes visiones de la sociedad, de las contradicciones que la mueven, y hasta del mismo poder. Hay distintas estrategias, distintos caminos para llegar al objetivo de una nueva sociedad, lo cual es lógico en un frente político que tiene tantos integrantes de tan diversas vertientes. Pero lo que es un grave riesgo es que algunos de esos caminos pueden alejarnos de aquel objetivo.

Vayamos a las diferencias. Para la posición mayoritaria las FFAA siguen dependiendo de los Estados Unidos y siguen pensando más o menos lo mismo, pero aclaran que esa no es una situación "congelada" ni "inmutable". Dentro de esa mayoría hay incluso compañeros que piensan y sostienen que la Doctrina de la Seguridad Nacional ya no predomina en las cabecitas militares.

Muy relacionada a esa visión de la entidad militar está la caracterización del modelo vigente, que para unos es "una democracia que hay que conservar, fortalecer y consolidar", y para otros es una "democracia tutelada" donde los uniformados tienen reservado un lugar.

Obviamente, nuestra actitud será distinta si los militares están afirmados en su tutela o si por el contrario están convencidos de que son funcionarios estatales subordinados al poder civil y a las decisiones populares.

Si las Fuerzas Armadas estuvieran "democratizadas" sería correcto (como pide el documentomayoritario) que "se descarte el hostigamiento permanente (hacia los militares) que parte de una visión política fatalista acerca del rol de las FFAA y sus integrantes."

Pero si se considera que las FFAA son una amenaza latente, y que juegan un rol disuasor, de cuco, cualquier actitud de debilidad o de complacencia puede tener efecto contrario. "Sólo la coherencia y la firmeza respecto a los militares -sostiene el MPP- generan el respeto de los adversarios y la confianza de la gente".

En definitiva ¿quién mejor que cada frenteamplista y cada uruguayo para determinar en qué andan los militares? Todo el mundo recuerda las declaraciones de Medina, los ascensos a conocidos torturadores y secuestradores, el atentado al diputado Cores, los pinchazos telefónicos, las amenazas, el mordiscón que le siguen dando al presupuesto.

ALIARSE ¿CON QUIÉN?

El segundo tema es el de la política de alianzas. En primer lugar es necesario aclarar que nadie ha planteado recorrer todo el camino solos. Todos acuerdan en que "las alianzas deben apuntar a la acumulación política para enfrentar el proyecto conservador".

Los matices se presentan cuando unos proponen que desde ahora el FA comience a preocuparse por las alianzas electorales para 1994 (algunos inclusive ya calculan cómo negociar para traducir el posible triunfo electoral en un "gobierno de mayorías", con apoyo mayoritario; una coincidencia popular, digamos).

Por ese rumbo andaba la ajustada mayoría que votó a favor del documento mayoritario: PC, PS, IDI, Artiguismo y Unidad, FIdeL, Corriente Popular y MPF (Camusso). Igual número de grupos defendió la posición contraria: UP, Pregón, PVP, MLN, 26 de Marzo, 20 de Mayo y CUF. El desempate estuvo a cargo de la Presidencia, es decir, el general Seregni.

La posición minoritaria sostenía que lo fundamental es hacer desde ya un trabajo concreto con los sectores perjudicados por la política económica del gobierno (que son unos cuantos). O sea que el FA acumularía más impulsando su programa, su plan de soluciones, reflejando las necesidades de los sectores "jodidos" por el neoliberalismo.

Este no parece el mejor momento para hacer cálculos de cara al 94 (o al 95). Pero aún haciéndolos ¿por qué no priorizar la vinculación de nuestro programa con los sectores más pobres, con los que van quedando en la banquina?

En realidad no son diferencias pequeñas: la actitud de preparar el terreno desde ahora a determinadas alianzas puede afectar todo el accionar político del FA, condicionando su potencialidad de cambio. Algo de eso se adviene en el encare del Mercosur, o en la crítica del socialista Manuel Núñez a la panadería municipal (porque "daría una imagen de que el FA es un estatizador feroz").

Para el MPP lo principal a tener en cuenta es que "la dinámica de las alianzas sociales y políticas se procesa en la confluencia de sectores que se movilizan por sus necesidades, sus intereses y aspiraciones. Sin protagonismo popular una política de alianzas se vacía de todo sustento".

Y este es un proceso cotidiano que exige que estemos atentos al sentir popular. Atentos al tema de El Espinillar, a lo que pasa en FUNSA, al problema de los ambulantes, al de los pequeños productores fundidos, al de los que van al seguro de paro, al de los desalojados, al de los que viven en el cantegril, al de los que tienen un trabajo para pagar el alquiler y otro para mal comer.

Sin duda las alianzas son mucho más que cálculos sobre listas, candidatos y votantes...

ARRIBA LOS DE ABAJO
MLN-MPP-FRENTE AMPLIO

MLN-Tupamaros

006/6

MEMORANDUM No. 10501 ..... REI - 1.[illegible].91

1/2

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL [illegible]

II.- EVALUACION: [illegible] - 2

III.-REFERENCIA: 951-[illegible]-I

IV.- T E X T O : - NOVEDADES DEL LOCAL CENTRAL

Se tomó conocimiento que el día 24 de julio, uno de los integrantes de la guardia del Local Central, sería un tal JUAN SOSA (MLN), el cual tiene una camioneta diesel, y trabaja en UTE.

Sobre el escritorio de ZABALZA (MLN) se pudo observar un mensaje de una NNF MARGARITA, que le pedía que la llamara a la casa después de las 22.00 horas, al 23.05.39. (Se desconoce quien pueda ser MARGARITA) Esta carta estaba hecha de puño y letra de la NNF de referencia, quien le ponía : "las novedades que tenían eran para mañana , sobre el artículo que estaban por sacar sobre el tema del Policía de Santa Lucía. "

Había también otro mensaje escrito por ZABALZA (MLN) que decía que se comunicara con ALBERTO CABRERA (a) "EL BETO" (se desconoce su encuadre) en Larravide 2969.

Se detectó durante ésta guardia del día 24, un revolver Cal.38, muy probablemente 2 pulgadas (por su tamaño) cuyo número es ATU 0929.

En el transcurso de la guardia, RESANO (a) "EL POTRILLO" (MLN) quien cumple funciones de sereno en el Local Central, habría manifestado que no estaba de acuerdo con que el MLN apoyara la lista 1o. de Mayo, para las elecciónes en el SUNCA, debido a que habían dudas sobre la moral de GERARDO RIET (PVP) y otros más que integraban esa lista. Criticó además la presencia en la lista de JUAN ARRUA (MLN) y WALDEMAR (MLN) quien era cuidador o vivía en la casa pegada al Local del Zonal 3. (Cabe agregar que éste no figura en la lista 1ro. de MAYO con ese nombre, lo cual hace pensar que no sea su verdadero nombre).

Según comentarios de RESANO(MLN), habría visto hace unos días atrás a G.RIET(PVP) y otras 2 o 3 personas más, que fueron con ZABALZA(MLN), para que éste les hiciera una nota para el"MATE AMARGO"o"EL TUPAMARO".

RESANO habría estado preso, saliendo en 1976, y siendo uno de los que inauguró el Penal. (Su número en el penal podría ser el 265).

INFORMACION REFERENTE A DIONISIO BRANDO

-Se tomó conocimiento que un NNM de nombre DIONISIO BRANDO, vinculado a Bellas Artes, habría pedido ingreso en el MLN.-

INFORMACION SOBRE UN INTEGRANTE DEL PST

28/10/91 JF

Referente al tema de la entrega de números para los puestos de los vendedores ambulantes, se tomó conocimiento que un NNM que salió en televisión haciendo declaraciónes sobre el tema, y que además era uno de los que estaba más exaltado, es un juven del PST que vende pañuelos en la vereda norte de la Plaza frente a ONDA, siendo además uno de los dirigentes del MUSO. Su nombre podría ser Daniel MARICHAL(PST). Este en una oportunidad habría manifestado su desconformidad con la I.M.M. diciendo que "el problema con esta gente va a ser aún mayor" es decir entre vendedores (probablemente sean los del PP y la gente de la Intendencia)

001/2

Biografico - Militar

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

02/8/91

9105495

002/2

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
300915 - JUL - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.390/B/SM/991.

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nos. 025, 026 y 027/991 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento.-

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INTELIGENCIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

LM/ls

archivo. Antecedentes
1536

001/1

1/8/91
9101135

RESERVADO

RESERVADO

ARCHIVO 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
301700 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 093/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 040/SO/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. Nº

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

13/12/91 II

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

Biográfico - C Frente Amplio
910 537

001|2

1/8/91

910 1136

RESERVADO

- [illegible] -

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- Esta Agencia tomó conocimiento que fue elegido como Presidente del Plenario de Organizaciones Sociales del C.C.Z. Nº 8 el Sr. STAGNO.
- La reunión mencionada se llevó a cabo en el // Complejo Habitacional José Pedro Varela el día sábado 6 de Julio de 1991.
- Asimismo se informa que la I.M.M. ha provisto/ a cada C.C.Z. de los siguientes materiales:
  - 1 Televisor Color.
  - 1 Video Casette.
  - 1 Fotocopiadora.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

- Original y Copia Nº1. Dpto. E-II del F.F.F.
- Copia Nº 2. Archivo.

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel. _____
CLAUDIO YANNONE.

GY/vm.

002/2

ARCHIVO

1/1

D._E._I..
0__0__2..
311300/JUL/991.-

MEMORANDUM_DE_ANTECEDENTES_NRO.2574/91.-

I . EVALUACION: Omitida

II . RESPONDE_A: SOLS. DE INFS. NROS.025,026 Y 027/91

III . T_E_X_T_O: NO SE REGISTRAN ANTECEDENTES.

IV . ACCION_TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL.....101.

COPIA Nro.1.....ARCHIVO.

EL 2DO COMANDANTE DE LA D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO

2/8/91

9101145

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección [illegible] de Defensa
05 ABR 1991
Pase Archivo Antecedentes
Nº. de [illegible] 9101558

RECIBIDO

N7

1/1

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 120 /91.-

AGENCIA: S E I N T

FECHA: 26 de julio de 1991.-

REFERENCIA: SE OMITE

ORIGEN: S E I N T

AREA/PAIS: R. O. del URUGUAY

EVALUACION: SE OMITE

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: DGID - DNPT - DNII - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: En el corriente mes de julio de 1991, le fué hurtada a un Señor Oficial de la Armada Nacional una Pistola Marca WALTHER PPK Calibre 9mm corto Nro. 41572.-

Capitán de Navío (CG) .....

JORGE BENCIANO
Jefe de la Secretaría de
Inteligencia Naval

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada 2 AGO 1991
Pase a Biopsico - Militar
Nº de orden 9101563

001/1

2/8/91
9101141

FORM. SEINT 26.

7530 - C - 122 - 0062

9101563

N7

1/1

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 120 /91.-

AGENCIA: S E I N T

FECHA: 26 de julio de 1991.-

REFERENCIA: SE OMITE

ORIGEN: S E I N T

AREA/PAIS: R. O. del URUGUAY

EVALUACION: SE OMITE

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: DGID - DNPT - DNII - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: En el corriente mes de julio de 1991, le fué hurtada a un Señor Oficial de la Armada Nacional una Pistola Marca WALTHER PPK Calibre 9mm corto Nro. 41572.-

Capitán de Navío (CG) .....

JORGE BE CIANCO

Jefe de la Secretaría de

Inteligencia Naval

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 6 AGO. 1991
Pase a Biopapeo - Militar
Nº de orden 9101563

001/1

2/8/91

9101141

FORM. SEINT 26.

7530 - C - 122 - 0062

9101563

M

910583 R.e.I 1.08.91

MEMORANDUM...../...../.....FECHA..... 1/2

I.ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

II.REFERENCIA: 600-IE-II

III.EVALUACION:

IV.T EXTO:

A U T E:

VOTACIONES DEL GREMIO: Luego del escrutinio final la Mesa quedó conformada con las siguientes personas: CARLOS ESPOSATO (PC-Renovador)Presidente.
JULIO VERA (PC-FUCVAM)
GERARDO REY (PC-Renovador)Secretario.
CARLOS CURBELO (PC-Ortodoxo)
HEBER ALONSO (PC-Ortodoxo)
JUAN CARPELINO (PT)
HECTOR MARTINEZ (IDI)

Es de hacer hincapié que faltaria el nombre de una persona,ya que la Mesa estaría formada con 8 miembros.

ACTUACION GREMIAL: Hasta el momento no se ha tenido información de que la Gremial esté planificado alguna actitud,frente a hechos Sindicales.

P.T.

- MencionadoPartido,a través del Frente Sindical 1ero. de Mayo estaría realizando un estudio de las elecciones del Gremio,en el mismo se plasman críticas a la agrupación y a su vez autocríticas al mencionado Frente.

- Los concurrentes a esta reunión fueron: GERARDO GARCIA (PT)
JUAN CARPELINO (PT)
VITAL ANDRADE (PT)
ACHARD (PT)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ...
Fecha ... Entrada
Biográfico Judicial Militar

001/2

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPTO.I

IDENTIFICACON DEL AGENT.

(a.z.0

MEMORANDUM: 910586 ..... FECHA: 02.08.91 ..... 1/3

I.ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.EVALUACION:

III.REFERENCIA: 710-h-11

IV.TEXTO:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Pasa a Biográfico - Sicosocial
Nº. de Orden 565

REFERENTE AL A UNIMRA

Se tomó conocimiento que aparentemente por lo sucedido en la MR del 31 de julio en el cuál el representante de dicho gremio O.CROBA (PC-UNIMRA) votó en contra del documento presentado en dicha Mesa.Existiría la posibilidad de la no concurrencia de dicho gremio al Congreso.

REFERENTE AL PROBLEMA DE CRUSH

Se tomó conocimiento que el problema de la empresa data de mucho tiempo ya que en los años 71,72 dicha empresa estaba pagando una deuda de un millón de pesos por semana por las máquinas llenadoras.

Después posterior a estos años,la empresa no pagó más la deuda.En el año 88 cuando la empresa estuvo por cerrar algunos de los trabajadores a propuesta del directorio pasaron a integrar el mismo.A los efectos de controlar y fiscalizar el pago de los trabajadores.

Pero ya a partir de esos años el poder de resuperación del salario por parte de los trabajadores de CRUSH fue deficitario frente a una recuperación del 83% al 90% del resto de la Bebida.

Frente a esto,siempre, en los convenios con la Patronal se tuvo otros miramientos y se manejarían por otro tipo de escala.Llegando a ser la deuda actual de la Empresa de dos millones de dólares y medio al BPS y cuatro millones de dólares a la D.G.I. Sin contar algún otro embargo que pueda tener la empresa debido a deudas anteriores.

Pero ante esta situación,hace un año fue fundado en Salto una nueva razón social que se llama NOLIR S.A por algunos Directores de CRUSH.Dicha empresa se desenvuelve en el área de jugos concentrados (que se le venden a Coca-cola y Pepsi-Cola para las bebidas como ser Mirinda,Fanta,etc),limón clasificado,aceites esenciales todo esto sale de los Citrus.

Dicha empresa le hace un contrato de arrendamiento a la empresa CRUSH o sea,que entre ellos mismos, de las máquinas de proceso de jugos.Es decir, que a partir de ahí la CRUSH sigue funcionando para poder seguir pagándole a los empleados,siguen aumentando las deudas por el no pago de las mismas y las ganancias que salían pasaban para NOLIR S.A.. lo cuál de esta forma dejaron inviable a la CRUSH y capitalizaron la otra (NOLIR S.A)

El día 28 de Julio concurrieron al Ministerio de Trabajo los Directores de la Empresa, representantes de la FOEB y representantes de los empleados de la fábrica en el cuál firmaron un reconocimiento de deuda para ser presentado en el Juzgado para que a partir de ahí se trabe un embargo de todos los bienes de la empresa.

Hoy por hoy la empresa le debe a los trabajadores: - Medio aguinaldo de diciembre del año 90.
- Medio aguinaldo del convenio anterior.
- Medio aguinaldo de junio 91.
- [illegible] del aumento mayo-junio.
- una partida fija que estaba estipulada

001|3

5[illegible]565

Pero este problema de fuente de trabajo solamente afectaría a la gente de Montevideo, ya que a la planta de Salto la NOLIR S.A. le ofreció la posibilidad para seguir trabajando con dicha empresa (convenio que fue firmado el 1ero. de agosto).

En dicho convenio se estipula que estos dejarán de pertenecer al grupo 22, de la Bebida, y pasarán al grupo 21 de Dulces, o sea que los 47 trabajadores de Salto quedarían con trabajo y los 98 de Mdeo, quedarían en la calle. Por lo cual estos al saber que quedarían sin fuente de trabajo lo que están exigiendo es que se les pague lo adeudado. El gremio de la FOEB considera que el problema de la CRUSH es irreversible de solucionar. Ya que consideran que el Gobierno no le va a dar el dinero para reflotarla.

También entienden que existe responsabilidad de los Directores de la empresa por la maniobra con NOLIR S.A., y también por la mala administración de la empresa ya que no existiía una política de venta, ni propaganda teniendo unicamente 5 camiones para los repartos. Otras de las críticas que hace la FOEB es el sistema político de permitir que las trasnacionales realicen una competencia desleal con las pequeñas empresas nacionales.(Por Ejemplo promoción de las chapitas).

La FOEB enel año 87, presentó un proyecto de la guerra de las chapitas, el cual fue aprobado, y no se permitía que los premios que se dieran fueran mayores a la mitad del precio de una UR.

Todo esto además permitió que estas trasnacionales adquirieran el monopolio (FANTA, MIRINDA, POMELO, NARANJA) que llevaría a la quiebra de CRUSH.

Las fórmulas alternativas planteadas fueron:

- Hacer un relevamiento técnico de las Empresas que integran el Centro de Fabricantes para ver cual de ellas ha tomado o contratado servicios afuera. Por Ej. "Empresa de limpieza, Electricistas, etc" para que de esta forma los empleados de la CRUSH puedan formar micro empresas y cumplir con tareas de Servicios para poder ser absorbidos por las Empresas antes mencionadas.
- Otra de las propuestas de que NOLIR S.A. siga dándole trabajo a aquella gente que le falta un año o menos de un año para jubilarse.
- Otra propuesta: es que la CRUSH presione a NOLIR S.A. para que le dé el dinero para pagar a los trabajadores.
- Otra de las propuestas fue la realizada por 8 vendedores de Salto, de formar una Cooperativa y que se le paguen la deuda con mercaderías.

Porque aparentemente NOLIR S.A. no solo piensa seguir con los jugos sino que va a seguir embotellando, porque para Salto fueron todas las fórmulas y el laboratorio está embalado, para ser llevado a ese Dpto. ; pero en virtud de estar ocupada la fábrica no lo han podido trasladar, esta propuesta podría ser viable.

El día 2 de agosto deberán concurrir al C.I.S.S. - realizar un nuevo reconocimiento de deuda por el despido y salario vacacional.

003

9101565

1/3 ORIGINAL

MEMORANDUM No....91[illegible].....MI - 2.8.91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
05 AGO. 1991
Biográfico - Militar - Licoro
91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION: F - 2

III.- REFERENCIA: 951-B-I

IV.- T E X T O : -INFORMACION GENERAL DEL MPP

-El día viernes 26 se realizó una reunión del MPP en el Local Central de la calle Fernández Crespo, En la misma se trató,sobre la realización de un acto el día 17 de Agosto a las 17.00 horas, en el Palacio Peñarol, de éste Movimiento.
Hasta la fecha no hay información concreta al respecto, sino que simplemente ésta fue la primera reunión que se realizó para tal fin, a los efectos de comenzar a organizar y preparar el acto, principalmente la parte de propaganda.
Aparentemente dicho acto será una especie de Cabildo Abierto para el Congreso del F.A. .

Se tomó conocimiento de que existe una Coordinadora (según los integrantes del MPP, la llaman así, pero no tiene nada que ver con las Coordinadoras del F.A.) que consiste en un conjunto de personas, aproximadamente 7, que son los que coordinan las tareas y obligaciónes a realizar. Esta sería similar o cumpliría una función semejante a lo que es el FCP(Finanzas, Organización y Propaganda) en el MLN.
Algunos integrantes de ésta Coordinadora, que se encontraban presentes en la reunión eran: MUNIZ(MLN) (a) "EL NEGRO", CECILIA DUFAU (MPP), un NNM MARTINEZ (a) "EL GATO(MPP) y otros como MIRTA LARRAÑAGA (MLN), RAFAEL ARAGOR(MLN), una NNF de nombre CECILIA, una NNF MARLENE (que es la que atiende el teléfono y la mesa central del local del MPP) Estas últimas 5 personas no integrarían el Coordinador.
Se resolvió realizar unos 8.000 afiches para realizar pegatinas, de los cuales tienen un presupuesto de N$ 550.000.-

También se estuvieron manejando algunas consignas para proclamar el acto, algunas de ellas relacionadas con el MERCOSUR, incluso se manejó la posibilidad de usar la que salió impresa en el panfleto del II Congreso del F.A.("ARRIBA LOS DE ABAJO").

INFORMACION SOBRE CONFLICTO EN EL SODRE

Se tomó conocimiento de que en el Canal 5 habría un conflicto, el cual se cree que sea a nivel SODRE en general (tanto el canal de TV, como también la radio), originado aparentemente porque hace aproximadamente 5 años que no tienen una Rendición de Cuentas y al parecer no les estarían pagando a los empleados un provento, producto de la propaganda que se realiza. Al parecer se saca un tanto por ciento de las ganancias que deja la propaganda, para los empleados, ese porcentaje sería lo que no les estarían pagando, desde hace mucho tiempo atrás.

INFORMACION DE LAS ELECCIONES DEL SUNCA 2/12/91

Se tomó conocimiento que las mencionadas elecciónes fueron ganadas por la lista No.4, que era integrada por gente del PCU, a pesar de que el Partido, estaba en todas las listas, incluso en la lista No.1 "1ro. de Mayo,que era del MPP.
No se tiene con exactitud los porcentajes de votación, pero se sabe que la lista No. 4, ganó con un 56% y que salió última la lista No.1, que era encabezada por GERARDO RIET (PVP) con un porcentaje aproximado del 1[illegible]%.-

91 [illegible]

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

02/8/91
DPTO I
910503

002

9101566

INFORMACION CONCERNIENTE A FUNSA

Se tomó conocimiento de que en FUNSA hay un conflicto interno entre las listas debido a que se hacen acusaciones de todo tipo, con respecto a como se llevó a cabo el último conflicto. Se dice que éste "estuvo mal llevado", "de que fue arreglado", "de que fue entregado" y esto ha ocasionado que en algunas reuniones se hayan ido a las manos. Aparentemente la lista minoritaria sería la de los marcos, algún P.I., P.S.T., incluso algún P.C. y la mayoritaria sería donde está ROMERO (a) "EL MOCO"(PVP), un MAS (a)"GALLITO " y CARLOS PEREIRA (se desconoce su encuadre).
Al parecer esta lista sería muy similar a la No. 1 del SUNCA, es decir una lista muy mezclada e inclusive se cree que hasta tiene el mismo nombre (1ro. de Mayo).

INFORMACION DEL ZONAL 3

Se tomó conocimiento que el lunes 29, JULIO MARENALES (MLN) y FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN), tenían pensado ir al Zonal 3 en horas de la noche, a los efectos de dar muy probablemente un informe sobre "la importancia que tiene ó que tendría para el MPP el futuro acto del día 17 de Agosto". Aparentemente iban a concurrir ese día, día de la Reunión de la Dirección Zonal, a los efectos de hacer llegar esa información importante para trasmitir, para darle mayor importancia aún, concurre alguna persona de relevancia dentro de la Organización.

INFORMACION GENERAL

Con respecto a la reunión de los jóvenes frenteamplistas recientemente realizada en el Palacio Sudamérica, lo único que se pudo saber, fue que en la misma se habrían insultado entre los participantes y se habría desarrollado en un tono muy exaltado. Oficialmente por el MLN no habría concurrido nadie.-

ORIGINAL

P

MEMORANDUM No.910568 /..Rel../ 30/JUL/91

1/29

I - ASUNTO: ACTIVIDADES DEL BARRIO CERRO

II - EVALUACION: C-3

III - REFERENCIA:

IV - T E X T O:

COORDINADORA DEL "CERRO" FRENTE AMPLIO".

- La misma se reúne los días martes en horas de la noche. Los temas tratados durante el mes de abril fueron los siguientes:

- Actividades de los C.C.Z. (Boletín Informativo)

El mencionado boletín se hizo llegar a la Coordinadora citada a través de "Organización" del F.A. Central.

- Preparativos para el Congreso(discusión).

Debido a ésta, el sábado 15/Abril se realizó en el Club Progreso (Barrio La Teja) un taller sobre dicho tema y se reunieron las Coordinadoras de la Teja y la del Cerro. Durante dicha discusión Roberto CAMBELL (M26M) tomó una posición negativa a todo lo que provino de la Mesa Política del F.A. manifestando que el F.A. tendrá que ser combativo y revolucionario en sus actividades.

- Entrega de Carnet. (F.A.)

En la entrega de carnet se discutió la nueva Organización del F.A., en la Villa del Cerro, manifestando que de 40 Comites, solamente se podrían reflotar 17, por la baja militancia y la falta de dinero.

- Venta de estampillas (F.A.- Finanzas)

- MERCOSUR (Discusión)

Durante la misma se debate sobre la actitud tomada por SEREGNI en la cual no consultó a los economistas del F.A., ni a las bases y de su aprobación para tal mercado.

Concurrentes asiduos

- Asdrúbal PEREIRA (MLN)
- Elsa MACHADO (Independiente)
- NN RUGGERO (P.C.)
- Roberto CAMBELL (M26M)
- Osvaldo MAIDANA (Independiente)

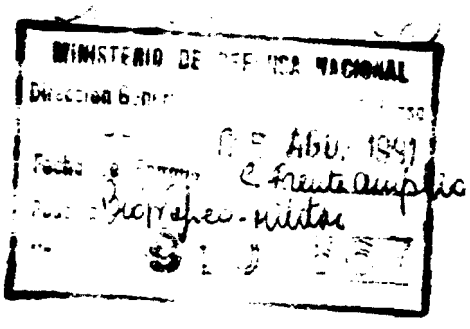

C.C.Z.

- Se tiene conocimiento que el Dr. ESCUDERO sería el Coordinador

V - **DISTRIBUCION:** Sr. Jefe del Dpto. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.m.)

02/09/91 002

de los C.C.Z. de dicho barrio.

El día 30 de abril se inauguró un nuevo CCZ, el cual funciona en la calle PRUSIA y GRECIA.

COMITE DE BASE (F.A) "EL REENCUENTRO-HASTA SIEMPRE"

El mismo se encuentra ubicado en la calle Gibraltar y Austria, asistiendo a sus reuniones las siguientes personas:

NN (a) "El Coco" - Es militante de base encargado de abrir, cerrar, limpiar. Es afiliado al P.C. con quien guarda algunos resquemores por estimar haber sido dejado de lado.

Trabaja en el depósito de maderas en la calle Gibraltar entre China y Austria como peón de descarga. Tiene una situación económica precaria y vive con su mujer y sus cuñados en la misma casa junto al depósito de maderas antes mencionado. Es tratado como militante de 2da. por otras militantes del PC en el Comité por su supuesta condición de lunpen. Utiliza ciertas finanzas para provecho propio como la venta de chorizos en ocasión de Plenarios u otras actividades. Pero es el más consecuente de todos los PC en cuanto a las tareas de Cobranza, Reparto de Propaganda, Asistencia a actos o reuniones de todo tipo. Enrolado en la línea ortodoxa, pero fácil de cambiar debido a su corta inteligencia.

NN GUSTAVO - Afiliado al P.C. desde el 70. Importante en el andamiaje del Comité. Organizador de la parte de finanzas debido a su experiencia en administración, actividad que desempeña en una firma particular. Nexo orgánico de los P.C. del Comité con los de la Secc. del Cerro y con voz fuerte en la Coordinadora "F". Vive en Austria entre Gibraltar y Bulgaria a metros del Cte. Casado, tres hijos, vive con sus suegros. Ultimamente en desacuerdo con las líneas en discusión, enfrentado con otros PC de relieve en el Cte. por distribución de tareas. El mismo tiene buena situación económica.

Sergio FERRER - Ex-periférico del MLN, de donde se alejó por personalismos (estos según comentarios) Trabaja como Herrero, en su casa de Bulgaria entre Austria y Suecia, junto al taller mecánico. De gran preparación teórica, considerado como latoso en sus intervenciones del los P.C.. Muy pagado de sí mismo en cuanto a la capacidad de organización, pero los P.C. nunca lo han dejado tomar vuelo. Después de un tiempo como independiente, parecería tomar la opción del M26M de donde trae abundante material. Casado, tres hijos, con una situación económica precaria, su esposa trabaja como doméstica.

Osvaldo MAIDANA - Simpatizante del MLN, el cual guarda estrecha relación con integrantes de tal Movimiento, inclusive con el "PEPE" Mujica.

- En el mencionado Cté. habría llegado el 25 de Abril material impreso el cual versa sobre las grandes líneas elaboradas para el Congreso del F.A., recalcando que estas fueron elaboradas sin la participación del Dpto. de Mdeo.

RELEVAMIENTO PERSONAL DE LA VILLA DEL CERRO

PARTIDO COMUNISTA

NN(a) "El Turco ALI

NN RUGGERO

NN Manuel

NN ROCCA

Edil Ramón CABRERA

Rúben ABEIRO - Scrio. Político PC, Secc. Cerro

NN(a) "La Morena" Marta

Nury RODRGUEZ (a) "La Flaca"

Jorge CAMPOS (joyero)

- Estas personas se reúnen una vez por semana en el Secc. sito en la calle Japón.

- Durante el mes de abril se trató el tema del CCZ a los efectos de tener supremacia en ellos para luego influir en sus decisiones

- Debido a lo expresado entreriormente el P.C.(barrio Cerro) dirige sus esfuerzos en un trabajo de intersección social.

MOVIMIENTO 26 de MARZO

- Roberto CAMBELL
- NNF Patricia (Esposa de AMILCAR)es la encargada de AMULP en el Cerro.
- NN Carlitos - Encargado de Organización.

MOV. DE LIBERACION NACIONAL

- "El Pepe" MUJICA
- NN DAGOBERTO
- Alejandro WASSEN
- Ariel Magallanes (a) "El Pollo"
- NN Antonio - posiblemente sea Alonso SOLARI (a)"El Negro"
- Juan Carlos COLA (a) El CACHO
- Estas personas se reúnen en el local del MPP cito en Belgica y Cuba (garage).

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL CERRO

II - EVALUACION: C-3

III - REFERENCIA:

IV - T E X T O:

SECCIONAL DEL P.C.U. DEL CERRO

La misma estaría siendo digitada por el Edil Ramón CABRERA, aparetemente sin el aval del C.C., por lo cual es cuestionado en público frente a la actitud tomada por Jorge CAMPOS, ROCCA y Nury RODRIGUEZ (a) "La Flaca", los cuales estarían de acuerdo con la politica llevada a cabo por el C.C. No obstante a esto, Ramón CABRERA, forma la dirección de la Seccional Cerro con las siguientes personas: - NN (a) "El Turco" Alí

- Rúben ABEIRO (a) El Pardo
- NN Marta (a) "La Morena"(posible compañera del Edil R. CABRERA) y se desempeña como enlace entre la Seccional y la Coordinadora "F"-F.A.

Ramón CABRERA- había estado dirigiendo parte del P.C. cuando éste estuvo en la clandestinidad, debido a esto, el citado dentro del P.C. guarda un gran prestigio, lo cual lo hace líder natural.

MOV.DE LIBERACION NACIONAL

- Dicho Movimiento estaría realizando trabajos dentro de las comisiones barriales, como ser Sta. Catalina, CO.VI.DE. y Club Atlético Cerro.

El responsable político del Grupo de Base "Cerro" sería Ariel MAGALLANES (a) "El Pollo". Se tomó conocimiento que los integrantes del Grupo de Base no estarían de acuerdo con la política llevada a cabo por la dirección actual del Movimiento. Expresando: "Estos estando a dos cuadras de 18 y detrás de una puerta de vidrio con portero eléctrico no va a ver las dificultades e inquietudes de los compañeros del Cerro, Sta. Catalina, Nueva Esperanza La Paloma, etc. Posteriormente comentaron que respetan mucho al "PEPE" MUJICA, pero ellos tienen su forma de pensar y la van hacer "pesar" en cualquier discusión o autocrítica.

Por comentarios textuales del "PEPE" MUJICA "estos estarían formando GETTO y eso no lo vamos a permitir", mencionando que el 28/ABRIL concurrió al Grupo de Base.

- Se tomó conocimiento que las directivas del MLN a los G. de Base es que estos aprovechen los locales del MPP para actuar como tal y como M.L.N., pero éste G. de Base citado, se reúne solamente como M.L.N., mencionando estos que no están de acuerdo con la coalición M.P.P., debido a que el MLN no podrá bancar dos estructuras y el M.P.P. simplemente le está dando vida a grupos menores como ser M.R.O., P.S.T., P.V.P., etc., "A COSTILLAS DE ELLOS".

MOVIMIENTO 26 DE MARZO

- Actualmente el mencionado Movimiento se encuentra abocado a captar juventud (U.J.C.) militante, que hayan sido desplazados de alguna manera en el P.C.U..

COORDINADORA F.A. "CERRO"

- No se realizó la reunión habitual de los días martes, debido a que ese día se inauguraba un nuevo CCZ y se concurrió a dicho acto.

C.C.Z.

- El Encargado del C.C.Z. Cerro, inaugurado el día 30.04.91, en la Villa del Cerro, sería un NN apodado "El Peluca", el cual integra el MLN. Esta persona militaría también en el Movimiento Por La Tierra y en tareas barriales, Ej.: CLub A. Cerro, Ocupación de Tierras, etc.
- En el tema C.C.Z. en el Cerro, está mas compenetrado el MLN que el PC.

CENA -SECC.20 PCU(La Catedral)

- Dicha cena se realizó en el mes de Mayo y fue organizada por la promoción 68 del P.C., la cual aglutina integrantes de diferentes institutos de estudios y la Seccional 14 del P.C..

Durante la misma varios militantes demostraron su desconformidad con la política actual del Partido, manifestando que "este no es el P.C. a los cuales ellos se afiliaron" y por lo tanto no recibirán directivas ni el carnet de éste (Partido), aparte el C.C. no gosaría de la confianza de estos.

Participaron en la misma aproxiadamente 12 personas entre los cuales se encontraba:

- Miguel CURTO (P.C.-Secc. Mendiola)
- Washington PIRIZ (P.C. Rep. Argentina- Mar del Plata)
- Ramón CABRERA (P.C. -Secc. Cerro-Edil)
- NNF Silvia (esposa de Osvaldo Maidana) P.C.
- En la misma se habló de la poca militancia que existe en el F.A. y P.C., dando como causa a esto, la mala situación económica que se vive. Comentario textual: "la gente tiene dos laburos por lo general y no están dispuestos a dar las horas que le quedan para estar con su familia a ningún partido o movimiento, a parte se sacó a luz las corrupciones a nivel P.C. citando por ejemplo la CX 30 y La Hora Popular.

MERENDEROS DEL CERRO

- A cargo de tal Merendero estaría Juan SANCHEZ (ex-MLN-MPP) el cual comercializaría los productos llegados para consumo de tal fin.

910387

MEMORANDUM Nro..910572...../R.eI./30.JUL91

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL CERRO

II - EVALUACION: C-3

III - REFERENCIA:

IV - T E X T O :

P.C.-CERRO

CARNET

- Se ha tomado conocimiento que de 2.000 carnet para entregar del Partido a sus militantes solamente se entregaron 300, debido a que la gran mayoría no lo aceptó por no compartir la política actual de la Dirección del Partido.

PERIODICO

- El P.C.sacará a publicidad un periódico llamado ECO el cual estará dirigido por el Edil R. CABRERA (P.C.-C/A), su señora (CRISTINA) y un NN llamado Rúben CRUZ (recientemente llegado de Argentina) Este salió a la plaza el día 27/MAY/91.

COORDINADORA F.A.-"CERRO"

M.L.N.

-Antonio MENDEZ (a) "El Negro"

- DAGOBERTO

-Sergio FERRER

-Asdrúbal PEREIRA - Dirige la Mesa

P.C.

- NNF Marta (a) "La Morena"(posible amante del Edil R. CABRERA)
- NN Ramona
- NNF "La Flaca" de Pajas Blancas
- NN ARAUJO

M.26M

- NN MUNIZ (a)"El Negro"- Scrio. de Propaganda
- Roberto CAMBELL - Scrio. de Organización
- NNF María José
- NN Carlitos

MEMORANDUM No. 1057/MII - FECHA 31.07.94

I .- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL CERRO

II .- EVALUACION: C-3

III.- REFERENCIA:

IV .- TEXTO :

REUNION DEL MPP EN EL CERRO

- Lugar físico - Domicilio particular de SERGIO FERRER (simpatizante del MLN), calle Bulgaria entre Austria y Suecia, los días jueves a las 2000 hs..-
- Concurrentes - Antonio MENDEZ (MLN - C/A)
  - DAGOBERTO (MLN)
  - Sergio FERRER (Simpatizante del MLN)
  - Alejandro NASSER (MLN-C/A)
  - NN "LA POLLA" hija de "EL POLLO" ARIEL MAGALLANES (MLN - C/A)
  - NNF la cual viviría en cercanías de las calles Cibils y San Fuentes
- Temas -
  1) Organización del MPP
  2) Integrarse activamente a los Ctés de Base del F.A.
  3) Integrarse activamente en la Coordinadora "F" del F.A.

  El punto 2 y 3 es a los efectos de llevar los planteamientos del MPP al F.A.

  4) MERCOSUR y sus efectos en la Sociedad Uruguaya
  5) Crítica referente al próximo Congreso del F.A.
  6) Realización de acciones sociales con el fin de buscar adherentes.

  Se comentó que los integrantes del MPP concurrirían en forma individual uno por uno a las reuniones del Central los días lunes.-

GRUPO DE BASE - MLN

- Lugar físico - Bulgaria y Cuba ex local del MPP

REUNION COORDINADORA "F" F.A. - CERRO (Carlos M. Ramírez y Grecia)

- La misma se lleva a cabo los días martes luego de la hora 2000,-
- Concurrentes:
  - ANTONIO MENDEZ (a) "EL NEGRO" (MLN - C/A - C/F)
  - ALEJANDRO NASSER (MLN-C/A)
  - SERGIO FERRER (a) "EL FLACO" (Simp. MLN)
  - ASDRUBAL PEREIRA (MLN-C/A)
  - NN MUNIZ (a) "EL NEGRO" (M.26M)
  - ROBERTO CANBEIT (M.26M)
- Tema:
  - Situación del F.A. en Pajas Blancas
  - Situación del Dr. Escudero FO-C/A, encargado del CCZ del Cerro.-

MEMORANDUM NRO.910576.../R.e.I/31.JUL.91

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II - EVALUACION:C-3

III - REFERENCIA:

IV - T E X T O :

ACTIVIDADES A LLEVARSE A CABO EN EL CERRO

- Sábado 08/JUN - Organizado por el MLN, recital de D. VICLIETTI en el local del Club Verde y Rojo.
- Sábado 15/JUN - durante el día Cabildos Abiertos, los mismos se llevaron a cabo en los Cte. de Base del F.A. con la presencia de los representantes de cada Organización política y los militantes orgánicos del Cté. correspondiente.
- Domingo 16/JUN- Feria Cerro La Coordinadora "F" vendería números de rifa de la coalición F.A. a los efectos de obtener finanzas para tal grupo político
- Miércoles 19/JUN- Asamblea de Vecinos La misma se llevará a cabo en la Parroquia San Rafael donde funciona el Colegio San José - Dirección: Carlos Ma. Ramírez y Cuba.

COORDINADORA "F"- F.A.

- Temas: - Funcionamiento del Cté. de Base "Pajas Blancas"
  - Documento Balance e Informe del II Congreso del F.A.
- Concurrentes: Los mismos integrantes de la Coordinadora, detectándose a Nora RAMON (PC-Pajas Blancas) y a María José M.26-M.-Cerro).
- La última reunión no se llevó a cabo por problemas de corte de luz.

M.P.P. - M.L.N.

- El MLN se comenzó a reunir en la finca de un tal NN MARTIN quien donó la misma al MLN.

Esta finca tiene salida para la calle Puerto Rico, siendo su principal entrada hacia la calle Bélgica.

- Es de destacar que el MLN y el MPP se estaban reuniendo en la casa del "Flaco" FERRER (Simp. del MLN) Bulgaria 2876, frente por frente a la entrada del Cementerio del Cerro.

MEMORANDUM Nro.910577...../R.eI./ 31.JUL.91

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL CERRO

II - EVALUACION: C-3

III - REFERENCIA:

IV - T E X T O :

COMITE DE BASE "HASTA SIEMPRE REENCUENTRO" F.A.

- Integrantes: - NNF Ramona (P.C.)
  - NNM "El Flaco" FERRER (Simp. MLN)
  - NNM DAGOBERTO (Finanzas MLN)
- Temas :
  - Cabildo abierto del día sábado 15/JUN
  - Se habla que el Comité tiene en su poder 120 adherentes cotizantes pero hoy por día no llegan a 30.
  - Se habla de que la comisión anterior debe a la Coordinadora N$ 1.200.000(cotizantes), el responsable de las finanzas sería un tal NNM apodado "El Coco"(PC) quien no concurre más al Comité y manifiesta que no tiene conocimiento de tal deuda.
  - NNF Ramona (P.C.) manifiesta que tiene en su poder 80 carnét del PCU a los efectos de entregárselos a los militantes cotizadores, pero no los ha podido entregar porque nadie los acepta, por no estar de acuerdo con la política actual del Partido.
  - Se comenta que las reuniones se tendrán que realizar los días que no hayan apagones, ya que éste mes casi todos los días entre las 1900 y 2300 hs. se corta la luz en la zona del Cerro Norte y hacer reuniones con faroles o candiles no es apropiado.

COORDINADORA "F" F.A. CERRO

- Continúan reuniendose los días martes a la hora 2000 pero hace ya 2 martes que las reuniones se suspenden por haber en el Cerro corte de luz o baja tensión.
- Concurrencia: - Aproximadamente 12 personas, se detecta a Rúben ABEIRO (PC) y "La Flaca" NURY (P.C.)
- Temas tratados: Rifa del F.A. (N$ 8.000)
  Deuda de N$ 140.000 de la Comisión anterior.
  2% Vivienda (descuento sueldo)
  Cté. de Base (funcionan en el Cerro 7 de los 19 Comités).
  Deuda de la Coord. del Barrio Pocitos a Frente Amplio Central,la cual asciende a N$ 22.000.000.
  Política de Alianza (extracto del periódico "La República).

M.P.P.

- DAGOBERTO - Encargado del Movimiento en el Cerro, éste trabajaría en el Banco República de Las Piedras.
  Aparte representa al Movimiento en las Organizaciones Sociales y coordina las actividades de CO.VI.DE.

- Como se había informado anteriormente, concurrieron a la Central del

las siguientes personas: -Alejandro WASSEN (MLN)
-"FLACO" FERRER (MLN)
-"LA POLLA" - hija de Ariel MAGALLANES (MLN)

-En estos momentos el Movimiento no se encuentra realizando trabajos de finanzas, pero tiene información que habría unos 150 militantes cotizantes, cuando el "Flaco" FERRER y su Sra. era los responsables de las finanzas.del Movimiento del Cerro.

-El 99% de los militantes del MPP en el Cerro son del MLN, ya que no se ha detectado ninguna otra persona que integre tal cohalición como ser del P.V.P. o del M.R.O. o del P.S.T..

-Se continúan reuniendo los días jueves en Bélgica y Cuba, donde funciona el MLN los días domingos (esta finca fue donada al MLN por un tal NNM Martín que era su dueño)

-En la mayoría de las reuniones los temas tratados surgen a título personal o espontáneo de alguna noticia que trasciende a nivel nacional.

-Los informes que llegan de Central son muy extensos (política de alianzas-extracto extraído de La República) y nadie le da importancia, dado que se comienzan a leer y las personas presentes manifiestan que es mas importante hablar de otros asuntos y dejar esa burocracia para otras personas.

-El MLN cuando tiene alguna inquietud o quiere mandar un mensaje "entre líneas" a los militantes del F.A. lo hace por intermedio del MPP, usando a éste como portavoz.

M.L.N

-Se pudo establecer que el domicilio actual del"El Negro" Antonio MENDEZ es Continuación Austria 2476.

MOVIMIENTO 26 DE MARZO

- Se detecta en la Coordinadora del F.A. la presencia de NNF María José quien habría simpatizado con el MLN durante un par de meses, pero luego se integró al Mov. 26 de Marzo por intermedio de Roberto CAMBELL, RECLUTADOR de dicho Movimiento.

P.C.-CERRO

- Los integrantes del mencionado Partido se reunirían diariamente en un local del P.C. que sita en Grecia y Japón.

- Se pudo establecer que la NN RAMONA (PC) tendría en su poder 80 carnét de afiliados, los cuales tendrían que repartirse entre los adherentes del PCU del Cerro, pero hasta el momento no ha podido entregar ninguno, ya que no se los aceptan, aduciendo problemas económicos, o por no estar de acuerdo con la política actual del Partido.

- Posteriormente se pudo establecer que la CX 30 se mudó a su antiguo local en el Palacio Salvo (local de la CUF).

BARRIO PAJAS BLANCAS

- La gran mayoría de los militantes de izquierda de dicho Balneario se encuentran inorgánicos , esto es debido a problemas económicos, tanto en lo personal como también en lo funcional para la militancia respectiva. No obstante a esto se podría agregar a lo ya expuesto el desacuerdo que existe contra la dirigencia de sus grupos políticos o movimientos. Las personas hasta ahora detectadas que realizan militancia aunque están inórganicos son: "El Maestro" (MLN)

NN Mauricio (PC) esta persona se exilió en Checoslovaquia durante el proceso militar, realiza distintas actividades sociales.

Concepción RAMON (a) "Nora"(PC)-ex-funcionaria del Local Central del F.A., relevada de sus funciones por hurto. Integró la Comisión de funcionamiento del Cté. de Base F.A. del Barrio Pajas Blancas (QUIQUE BARLOCO), en dicha comisión funcionó en la parte de finanzas, posteriormente fue separada del cargo por hurto de dinero (se quedó con dinero de los contribuyentes). Al día de hoy, tomó "La Bandera"del Cté. del F.A.y comenzó a organizarlo nuevamente, debido a esto concurre a la Coordinadora "F" del F.A. Cerro.

Características: Edad aprox. 26 años
1 hijo, estado civil separada, estudia ciencias de la Comunicación.

"El Loco" RIVERA (MLN) - Atiende la cantina del Club PABLANC. En ella se reunieron integrantes del MLN inorgánicos e integrantes del F.A.
Se pudo establecer que en la Cantina del Club PABLANC se reúnen en forma periódica, MARENALES (MLN), DUTER y ZABALZA(MLN) desconociendose los temas tratados en dichas reuniones.

ORIGINAL

[illegible]...[illegible]...../[illegible]/[illegible]

I - ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL [illegible]
II - EVALUACION: C-3
III - T E X T O :

COMITE DE BASE "EL [illegible]" (F.A.)

- Reuniones habituales: Sábados a la hora 20.00.
- Temas Tratados en ellas:
  - Discusión del Documento del F.A. "Cara al Congreso " centralizado el mismo en: A) FF.AA.
    B) Política de Alianza
    C) Estatutos.
  - Durante la misma se aportan nuevas ideas y se da lectura a nuevos planteamientos de otros grupos de base integrantes de la Coordinadora "F".
  - Falta de militancia y descontento. Sus causas: Durante esta charla se citan varios hechos, por ejemplo el hecho de que R.CAMUSSO se opuso a participar en la reunión de Partidos de Izquierda en MEXICO.
  - Documentación del M.R.O. (fue apartado en [illegible])
  - Actuación de la Coord. "F" por no cumplir con el mínimo del programa de esa (ej. muchas veces se hacen o se plantean propuestas a la Mesa de la Coord., a los efectos de apoyar posturas políticas y/o gremiales o movilizaciones de diferentes tenores, y estas son apoyadas verbalmente por esta Coordinadora, pero cuando se ponen en ejecución, la dirección comienza a ponerles "peros" al asunto, quedando abortado tal apoyo).

    Se mencionan actitudes tomadas por diferentes representantes de la Central del F.A., a las cuales se le tildan de ARRIBISTAS y AMBICIOSOS; a las actitudes, y a las personas que las ejecutan.
  - Rifa del F.A. - Citan que es un gran fracaso.
  - La falta de una elaboración de una política de acercamiento (a las bases), de movilizaciones de masas , de grandes actos.
  - Se comentan que sería necesario e impresindible un nuevo Partido o movimiento el cual colme las espectativas de la mayoría de los integrantes del F.A..
  - Se da lectura en un comunicado de la Central en la cual se expone que: todas las reuniones de la Coordinadora tienen que tener como NORTE, la discusión del Congreso, no pudiéndose tratar otro tema. (no se [illegible] cumplimiento al mismo)
- Concurrentes : [illegible] "La Vieja" [illegible] (PC) no [illegible] a las reuniones [illegible].
  - Osvaldo [illegible] (F.F.)

014

- "El Flaco" [illegible] (S/[illegible])
- Dra. "El Flaco" [illegible] (S/[illegible])
- FLORENTINO [illegible] (F.C.) - Mencionada persona se domiciliaría en la calle [illegible] entre Puerto Rico y Polonia y trabajaría en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, actualmente en Comisión en la Planta de Carlos Schneck. (Ap. Saravia e Instrucciones)
- Aníbal BLANCO (MLN) se domiciliaría en la calle Rusia.
- Sra. de Aníbal BLANCO (MLN)
- Julio PINTOS (PC)
- NN "El viejo" ALBERTO (PC) esposo de la NN "La vieja" RAMONA (PC)

- Debido a que la NNF RAMONA no concurriría mas al Cté., Osvaldo MAIDANA sería su sustituto y éste concurriría a la Mesa de la Coordinadora "F" por el Comité de Base "El Reencuentro".

COORDINADORA "F" F.A.

El día martes 2 de julio concurrió a dicha Coordinadora el Pte. del Cté Nacional de Organización del F.A. y otro NNM, ambos (PC), a los efectos de entablar una discusión dirigida sobre "El II CONGRESO DEL F.A.". Es de acotar que dicha visita estaría enmarcada dentro de un programa del F.A. en el cual expone que se realizarían diferentes giras por las Coordinadoras. de este .

Se pudo establecer que el tema Congreso estaría "cocinado" para varios sectores del F.A. incluyendo sectores del MPP, como ser el MLN, por parte de Heleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, quien demuestra su interés por la carrera política, el PVP, por parte de Hugo CORES, el cual le ha tomado el gusto al sillón político.

Posteriormente se lleva al tapete la incoherencia política de algunos representantes del F.A. como ser : D. ASTORI, R. CAMUSSO y E. SARTHU, los cuales preparan ciertas manifestaciones sobre determinados temas, pero al llevarlos a la práctica toman actitudes totalmente contrarias a aquellas.

Se comenta además sobre el desfalco producido en la CA 30 por parte de GRILLE (PC) el cual asciende a U$ 30.000. Mencionado desfalco estaría documentado y dichos documentos estarían en manos de G. ARAUJO (F.A.) que según manifestaciones de este, serían utilizados cuando la situación política así lo identifique.

Mas tarde se manifiesta en forma informal que según estadísticas del F.A. respecto a la espectativa de ser Gobierno en el 94 se concluye que: Sin grandes actos, sin un número considerable de aumento numérico de adherentes y con la carita de Lazaré VAZQUEZ "ESTO CAMINA"... y se seguirán así, hasta las elecciones.

Se pudo establecer por comentarios que si el F.A. no está en condiciones de gobernarse su propia Mesa Política, y sino está en condiciones de gobernar la [illegible] [illegible] en condiciones de gobernar un Gobierno Nacional.

INFORMACION GENERAL DE LA COORDINADORA

- En estos momentos presidiría la Mesa de Base: Roberto [illegible] (M.26M) sustituyendo a el [illegible] (PC), el cual puso a disposición su cargo por tener grandes diferencias entre los presentes ya que este defiende en todos sus términos la política actual del F.A. y por supuesto de su Partido.

TEMAS TRATADOS EN LA REUNION HABITUAL U ORDINARIAS

- Alquiler de un nuevo local. (debido a que no podía funcionar mas en el local del M26M por un asunto etico-político).

Nuevas Comisiones: PROPAGANDA: "El Negro" [illegible] (M.26M)

FINANZAS: DAGOBERTO (MLN)

NN F (Cté. 18 de Julio)

Adrian (MPP)

NN (MPP)

M.L.N.

- El máximo responsable de las reuniones del MLN sería Antonio MENDEZ (a) "El Negro"

M.P.P.

- En estos momentos se estarían reuniendo en el Cté. de Base F.A. "EL REENCUENTRO" los días sábados a la hora 18.00.

Participantes: NN F hija del Pollo MAGALLANES (MLN)

NN cres. de la NN F hija del Pollo MAGALLANES (MLN)

"El Flaco" [illegible] y su Sra. (S/MLN)

DAGOBERTO (MLN) - responsable de dichas reuniones

Anibal (MLN)

NN "El Cacho" - Se domicilia en Cerro Norte.

P.C.

- Se comenta a nivel de militantes que debido a la conducta llevada a cabo por R. CARRERA (PC-Edil), frente a los militantes de este partido en el Cerro, un grupo de personas entre las cuales se destacan Nury RODRIGUEZ (PC) y el "Flaco" ROCCA estarían elaborando un trabajo a los efectos de presentarlo en la Central del PC sobre actitudes del mencionado Edil respecto a su forma de dirigir el Partido en el Barrio.

- El Domicilio actual de Ramón CARRERA sería en la calle Austria entre Grecia y Chile, frente a su casa periódicamente se encontraría su vehículo particular Renault 12.

M. 26 M.

- Se ha tomado conocimiento que mencionado movimiento, habría comprado un campo con montes, en la zona del Dec. de San José con la finalidad de lucro. En estos momentos habrían militantes trabajando en él, en forma gratuita.

- Se ha detectado que el Movimiento se estaría reuniendo en un local sito en la calle Centroamérica y Grecia, los días miércoles.

Este local corresponde a un Cté. de Base del F.A. "18 de Julio".

Los temas tratados durante las reuniones habituales o regulares son:

- Acumulación de fuerzas.
- Actuación en el ámbito social.
- [illegible] actividades de la Coord. [illegible].

[illegible]

- [illegible] ha manifestado [illegible] personas que no están de acuerdo con la política del F.A. deberían comenzar [illegible] a los efectos de mantener

charlas, con la finalidad de formar un nuevo grupo o movimiento que calme las espectativas de estos.
- La hermana de [illegible] (...) sería trasladada en la policlínica "[illegible]" como enfermera.

[illegible]

C E R R O

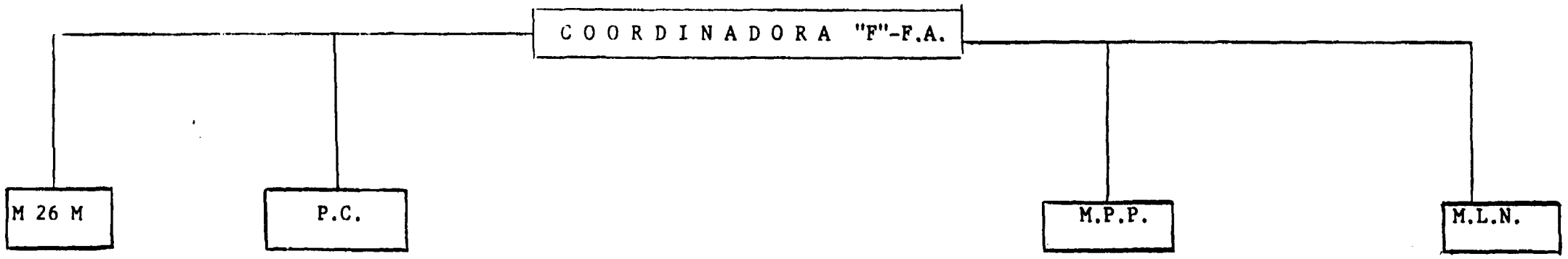

NOMBRES			COMISION
- ROBERTO CAMBELL		(M26M)	Presidente de la Mesa de la Coordinadora. Comisión de Finanzas
- ASDRUBAL PEREIRA		(MLN)	Organizaciones Sociales
- ALI	"El Turco"	(P.C.)	Organización
- MUNIZ		(M26M)	Secretario de Propaganda
- DAGOBERTO		(MPP)	Finanzas Cte. Base
- ADRIAN		(MPP)	Finanzas
- "Vieja" de 18 de Julio			Finanzas
- NNMM		(MPP)	Finanzas
- MARIA	"La Morena"	(PC)	Representante del PC en la Coordinadora
- María José JAIME		(M26M)	
- CARLITOS		(M26M)	
- Alberto	"El Viejo"	(PC)	
- ELSA MACHADO		(Independ.)	
- Osvaldo MAIDANA		(Independ.)	
- Alejandro WASSEN		(MPP)	
- RUGGERO		(PC)	
- Jorge CAMPOS		(PC)	
- Florentino GUEVARA		(PC)	
- Rúben ABEIRO		(PC)	
- ARAUJO		(PC)	
- Julio PINTOS		(PC)	

PARTIDO COMUNISTA

020

NOMBRES		COMISION
-Ramón CABRERA		
- Oscar ESCUDERO		Coordinador CCZ 30
- Manuel	(a) EL VIEJO	Dirección Sec. Cerro
- Alí	(a) El Turco	Dirección Sec. Cerro
- Gustavo	(a)	Rep. del PCU en el Cté FA "Reencuentro.
- RUGGERO		Secc. Cerro- Resp. Sta. Catalina
- Florencio	(a) El Coco	Rpresentante PCU en el Cté FA Reencuentro
- Rúben Walter(?) CRUZ		Resp. diario El Eco-Cerro
- Cristina (mujer de CABRERA)		
- Concepción RAMON ROSEMIGLIA (a) Nora		Responsable Cté F.A. en Pajas Blancas
- Mauricio		Act. Sociales
- Nury RODRIGUEZ		Cuadro Importante en el Cerro
- Jorge CAMPOS		Cuadro Importante en el Cerro
- Miguel CURTO		Represent. en el Secc. Mendiola
- Esteban FOSATI		Encargado Cté. del F.A. en CAPURRO
- Teresita		
- Luis STRADET		
- MUCIA	(a) El Flaco	Trabaja en el CCZ.

M.L.N.

NOMBRES		COMISION
- Ariel MAGALLANES	(a) El Pollo	Encargado G.B. y máximo resp. en Cerro
- Antonio MENDEZ		Resp. de las reuniones (uno de los que mas se mueve en el CERRO)
- Jorge ZABALZA	(a) El Tambero	
- José MUJICA	(a) El Pepe	
- Gustavo	(A) El Enano	Zonal 5
- Martín		
-	(a) El Maestro	Pajas Blancas
- RIVERA	(a) El Loco	Encargado Club Pablan Pajas Blancas
-	(a) PELUCA	Integ. COOVIDE-Cerro
-		Com. de Tierras-Cerro
		Coord. Tareas CCZ30
- Sergio Enrique MALDONADO SCARONE		
- Asdrúbal PEREIRA		Apoya CCZ(Chofer de Oscar Escudero en las Organizaciones Soc.)
- Aníbal BLANCO		
- Sra. de A. BLANCO		
- Sergio FERRER		
- Susana (Sra. DE FERRER)		
- León DUTER		Asiste a Pajas Blancas para reunirse CON RIVERA
- MARENALES		IDEM anterior

M.P.P

NOMBRES		COMISION
- DAGOBERTO		Resp. de FINANZAS- Org. Sociales G.B.- COVIDE
- Sergio FERRER		Concurre a reuniones Cté.
- SUSANA (Sra. De Ferrer)		P.A. "Reencuentro".
- Juan SANCHEZ		Encargado del Merendero del Cerro (No funciona mas)
- Adrian		Integ. Com. Finanzas Coord.
- Aníbal BLANCO		
- María MAGALLANES	(a) La Polla	
- Manuel PIÑEYRO		Encarg. Coovide- Cerro-CCZ 17 Resp. de Basurales y limpieza
	(a) CACHO	Viviria en Cerro Norte
- Cros. de Ma. MAGALLANES		
- Juan Carlos COLA	(a) CACHO	PROLOPEZ

M. 26 M.

NOMBRES	COMISION
- Roberto CAMBELL	Reclutador y Pte. de la Mesa de la Coord. F.A.
- Carlitos	Encarg. Organización
- Patricia	Encarg. de AMULP-Cerr
- MUNIZ	Scrio. de Propaganda
- Maria José JAIME	Asiste a la Coord.

I N D E P E N D I E N T E S
(posibles)

NOMBRES		COMISIONES
Elsa MACHADO	(F.A.)	Asiste a la Coordinadora del del Cerro.
Padre Manuel	(Izquierda)	Trabajo Social en la Parroquia San Rafael
Padre Pipo	(Izquierda)	Trabajo Social de la Parroquia San Rafael
Maidana	(Independiente)	Asiste a la Coordinadora del Cerro
Alicia SAPIN	(Puede ser PC)	Asiste a la Coordinadora del Cerro
LEITES (a) El Colorado		Funcionario del CCZ

1/18

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
011615 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 094/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 302/MIR/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. [illegible]D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

6/8/91

9101154

001/18

07 [illegible] 1991

Biográfico - Ejemplo

9101573

E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
311830 -JUL- 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°.302/MIR/991.

I.- EVALUACION:B-1

II.- RESPONDE A:

III.- T E X T O .

-Se adjunta Periódico de la Comisión de Propaganda del CCZ 1, "CIUDAD NUEVA" de Julio de 1991.

IV.- ACCION TOMADA:La confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION:Original J. Dpto. E-II del E.M.E.

Copia N°.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
GERUCO YANNONE.

rs

002

8101573

PERIODICO DE LA COMISION DE PROPAGANDA
DEL CENTRO COMUNAL ZONAL 1

MONTEVIDEO - JULIO DE 1991
AÑO 2 - Nº 3

Ciudad Nueva

RENOVACION EN LA ILUMINACION ZONAL

Para vernos mejor

EMPRESA PRIVADA
VIENE TRABAJANDO EN NUESTRA ZONA

TRABAJOS REALIZADOS
POR CUADRILLA DEL C.C.Z.

003 9101573

Cortitas

APLAUSOS

Merecen quienes dispusieron los focos luminosos de la vieja calle Carlos Gardel. Da gusto verla de noche.

CASA VERDE

Buena acogida tuvieron entre los vecinos los carteles de la Intendencia que anuncian el reciclaje de la "Casa Verde" y otra casona del viejo barrio Sur en la calle Zelmar Michelini.

10 PUNTOS

Frente al Poder Judicial, en Paraguay y San Jose se arreglaron las veredas que estaban a la miseria. Lo habiamos denunciado y este es un pequeño avance.

También estan contentos los vecinos de la calle Andes de 18 de Julio hasta Soriano. Era una boca de lobo. Ahora está iluminado. ¡Muy bien!

OTROS 10 PUNTOS

Dentro del objetivo de plantaciones 1991, se han incorporado 12 ejemplares en la zona del CCZ 1. Se trata de 10 plátanos y 2 fresnos en calles del Centro y Barrio sur. En la calle Reconquista no fue posible cumplir con el plan, por tratarse de veredas sumamente angostas.

¿QUIEN DEBE REPARAR LAS VEREDAS?

La respuesta la dio el propio Intendente Tabare Vázquez: los propietarios de las fincas correspondientes. Pues bien, que las reparen. Se podría empezar por las veredas de oficinas estatales y oficiales, caso del Poder Judicial, en la esquina de Paraguay y San José, o en Carlos Gardel entre Río Negro y Julio Herrera y Obes donde la Compañía del Gas debería hacerse cargo de sus obligaciones.

VEREDAS MUY ROTAS

Por Ejido, a la altura de Mercedes, no se puede caminar. Las veredas estan totalmente deshechas. Y no es la única. ¡Eso no puede seguir así!

MAS VEREDAS

En la parada de ómnibus ubicada en Buenos Aires y Bartolome Mitre ya no se puede decir que hay vereda. Es todo pozo. Y ni que hablar si ha llovido. Pensamos que si el propietario de la finca que se corresponde con dicha vereda no se encarga del arreglo, deberían ponerse en funcionamiento los mecanismos necesarios para que lo haga.

CONSEJO EDITOR

Maca da Oliveira
Eduardo Ribeiro
Rosita Dubinsky
Luis Charbonnier

COLABORADORES

Dante Leal, Ramon Costa, Gustavo Huertas, Nilda suarez, Gloria Perera, Raul Lorda, Maria Carmen Schulze, Alfredo Gadino, Mirta Restano, Prof. Dra. Mabel Pereira de Scasso

Las notas son responsabilidad de sus autores.

Impreso en Impremex - Rivera 2572 bis, tel 49 29 41

CARTA DE UN VECINO GARDELIANO

Sres. del Periódico:

Quiero aportar mi granito de arena al homenaje que en este mes de junio le rendimos, como siempre, al inolvidable zorzal criollo ¿No seria muy lindo que la plazuela que lleva el nombre de Carlos Gardel, estuviera limpia y no llena de basura? Yo creo que se deberia poner un recipiente, pero no de esos chiquitos, sino uno grande para que los vecinos de los alrededores pudieramos depositar los residuos.

Pero eso no es todo. Vuelta a vuelta aparecen montones de restos de pequeñas fábricas de la zona. ¡Eso no puede ser! Embellezcamos la plaza Gardel no solo con flores en su homenaje, sino manteniéndola limpia.

¿No les parece buena idea?

Vecino de la calle Caraguatá
(Gardeliano de corazon)

LA PLAZA MATRIZ ES NUESTRA

Montevideo, 17 de junio de 1991
Vecinos del diario comunal
Presente:

Hace tiempo que venimos hablando entre los vecinos sobre el deterioro creciente de la Plaza Matriz. No sólo son los bancos, que cada tanto son un poco más que el esqueleto de hierro fundido, sino que los canteros han perdido su forma, estan feos, descuidados, el barro corre como en la época de la Colonia cuando llueve y la fuente —hermosa fuente— es un enorme recipiente de basura. Estamos dispuestos a apoyar y colaborar con la limpieza y el mantenimiento de la plaza, pero aquí ya estamos hablando de mucho más que eso. Es necesario que el CCZ 1 tome en sus manos la recuperación de tan importante lugar. No sólo valioso en cuanto a la historia de nuestro país, sino como centro de distension de una zona tan "acelerada" como es la Ciudad Vieja. Por supuesto, ese valioso espacio verde, tan necesitado como pulmón de la zona, debe tener un tratamiento de la IMM, acorde con su valor histórico y social.

Elisa

CEBRA CON RESGUARDO

Hace varios meses (desde marzo), los padres de los niños que concurren a la escuela Chile y de mariana Cuba, recogimos firmas para que se colocara una cebra en el cruce de las calles Maldonado y Ciudadela. Paralelo a ello, también pedimos a la IMM que hiciera una parada de ómnibus en la calle Canelones en la esquina con Ciudadela, con resguardo. Hemos visto, en estos días que la Intendencia ha colocado despertadores y separadores en el cruce de Canelones, Ciudadela y Canacuá. Reconocemos que es un paso, pero no creemos que esto sea suficiente para solucionar el problema de esa zona que tiene un tráfico muy importante por Ciudadela, de autos y ómnibus.

Seguimos esperando la cebra que pondría mayor seguridad a la población escolar que cruza por esas dos intersecciones. Lo ideal seria un semáforo, pero ante la situación económica, nos conformaríamos con la cebra.

MADRE DE ALUMNO

Bien por la cuadrilla de limpieza

Montevideo, 10 de junio de 1991
Sra. Mª de los Angeles Haiparda
De mi mayor consideración.

le escribo estas líneas para comunicarle que, con agradable sorpresa vi, como una cuadrilla de la IMM, limpiaba la Plaza Zitarrosa Y luego hacian lo mismo con la Carlos Gardel.

No todo es desaliento e incapacidad, vemos que lentamente los problemas locales, inmediatos, cercanos a nosotros que vivimos en las inmediaciones del Cementerio Central, se van resolviendo favorablemente.

Esperemos que los detalles de pozos en las calles, focos que no prenden, poda de arboles, se solucionaran, en un corto tiempo.

Lo saluda atentamente

Manuel Mariano

CIUDAD NUEVA

Para que sea mucho más que un nombre

Hoy tenemos nombre.
Fueron muchas las propuestas y ardua la tarea de elegir uno qye resumiera cabalmente el sentir del conjunto del barrio.

Y CIUDAD NUEVA encerraba en sí esa proyección de Ciudad Vieja empecinada en caminar hacia una Ciudad Nueva, elaborada por todos. .
Una ciudad del futuro, en la haya cabida para todas las realidades que soñamos, que sin duda han de ser posibles, si en ese caminar hacia adelante estamos juntos.
Que así sea.

NUESTRO PERIODICO

El mismo espíritu de 140 años atrás

En sus interesantes crónicas de mediados del siglo pasado, el escritor francés Xavier Marmier* revela su asombro ante el auge de la literatura y el periodismo en el Montevideo de entonces, pese a las mil penurias de ciudad sitiada que padecía.

"En tal situacion se comprendera que ni la prensa periodica ni los libros pueden ser objeto de especulacion pecuniaria. Son actos de le patriotica y de consagración a un ideal poetico", escribió en 1850.

Con esta tercera edicion de "Periódico" en sus manos, estamos — aunque con inocultable modestia— manteniendo viva esa misma llama de la comunicación. Pero es usted amigo lector quien tiene que alimentarla. Y por eso le reservamos un lugar entre nosotros.

En el numero anterior, el columnista L. Ch. marcaba la diferencia entre una publicación de alcance masivo y un órgano barrial. La principal y definitoria: "es el calor de la comunicación de vecino a vecino", escribió.

Y en eso estamos, tal vez con innumerables defectos, pero con la firme voluntad de seguir adelante en el esfuerzo, abriendo de par en par nuestras puertas (las del Mercado Central, 1er. Piso) a sus inquietudes, necesidades, sugerencias y, por supuesto, también a sus críticas.

Hágalo por escrito, si lo desea. Aunque personalmente, compartiendo un café, hariamos de ese cambio de ideas, una ocasión inmejorable para incorporarlo a la tarea. La retribución será altísima: nada menos que la satisfacción de contribuir al acercamiento entre las personas. En la zona 1 vive mucha más gente que toda la que habitaba Montevideo en 1850. Pero ¿no cree que estamos más "deshumanizados"? Por eso lo esperamos.

1 Más Uno

* Xavier Marmier, "Buenos Aires y Montevideo en 1850", Bolsalibros Arca, 1967

005 9101573

A MANERA DE OPINION

Somos optimistas hacia el mañana

Cada vez que llega el momento de escribir estas líneas se nos plantea el gran dilema de elegir el tema. No es fácil hacerlo porque son muchos y uno, en general, tiene opiniones que le gustaría compartir con sus vecinos. Pero la función que cumplimos de coordinadores zonales nos hace sentir la obligación de enfocar el proceso de descentralización que hemos iniciado.

De alguna manera tenemos el privilegio de estar viendo y sintiendo desde adentro cómo se desarrolla el centro Comunal: sus funciones y funcionarios, avances y frustraciones, "ver y sentir a la Intendencia" —que así es como la gente identifica el aparato central de 18 y Ejido— que empieza, muy tímidamente a pasar tareas a los Centro comunales; ver y sentir a los vecinos que tienen muchas expectativas por este nuevo funcionamiento pero que, con legítimo derecho, desconfían de la efectividad que logrará tener cada vez que sus aspiraciones se traban o reconocen alguna de esas características que se resisten a cambiar, empecinándose en que "toda la vida fue así".

Sinceramente creemos que a pesar de todas las dificultades la descentralización ya comenzó y los escasos pasos dados nos hacen hinchas cada vez más fervorosos, del acercamiento del gobierno al barrio, al vecino.

En esta primerísima etapa descentralizar pasa por desconcentrar, es decir pasar servicios a las zonas. El inicio de algunos trámites primero fue el abrir las puertas. Hoy es el mantenimiento del alumbrado que empieza a atenderse desde los CCZ. No se trata de distribuir funcionarios y materiales para los barrios sino de posibilitar que sea en la zona donde se decida por dónde empezar, cómo seguir, cómo priorizar. Obliga a vecinos e I.M.M. —desde el Centro Comunal y desde el aparato central— a conocer más a fondo la realidad y sus detalles, a ponerle nombre, apellido y rostro al que reclama y al que da —o no da— la respuesta. Tiene la ventaja de que son las mismas personas las que toman el mismo barrio, las mismas manzanas. Se sigue los temas del principio al fin, lo que implica más responsabilidad y mas estímulo. Los problemas de la ciudad que aparecen inconmensurables —nunca antes se los pudo solucionar— empezan a dejar de ser omnipotentes cuando, juntos vecinos y gobierno municipal, "le ganan" a los cables y lamparitas, al pozo a la plaza abandonada.

No es necesario que le aclaremos a ustedes, vecinos, que no creemos haberle ganado a estas carencias pero nos sentimos con la fuerza y el optimismo de haber empezado a dar las batallas y —sin grandes— empezar a ver sus llantos... Juegan a favor de esta confianza varios hechos. Por ejemplo: las llamadas o visitas de vecinos de la zona de Ciudadela Y Comercio alegrándose porque después de unos años lograban iluminar el entorno; los carteles que pusieron los vecinos de la calle Paysandú pidiendo al barrio que respete los horarios para sacar la basura con la posterior comprobación de que algunos minibasurales comenzaban a desaparecer; el brillo que se libró del basural por el trabajo de una familia en el barrio sur y hoy es una improvisada canchita de fútbol para los niños del barrio; la pizza en la que se bautizaron a Zitarrosa, frente al Cementerio Central con sus flamantes juegos, en uso todo el día; y tantos otros ejemplos...

Nos preocupan muchas carencias: la falta de respuesta más contundentes a La Aguada —su higiene, iluminación, servicios comunitarios, etc.—, los pozos de la zona, los cuidadores de plazas que no tenemos, la falta de vivienda de cada vez más vecinos, las aguas servidas en algunas calles, la escasez de lugares aptos para la recreación de niños y jóvenes. Y tantas otras...

Pero, con los niños que corrieron en la correcaminata de Barrios Sur y Palermo, los veteranos que hacen gimnasia los jueves en el CCZ, los jóvenes que hacen deporte en la calle, los pequeños —por su edad— artistas del taller de libre expresión, los vecinos periodistas que hacen esta publicación, felicitaciones, los de Ciudad Vieja que trabajan contra el cólera, los que con mucho celo viven pendientes de las luces de la Plaza Zabala que ahora se prenden, los que nos exigen más en el tema vivienda, los que se acuerdan de los abuelos en su día, los que plantan árboles en junio, los que siguen esperando la feria, los que recrearán la plaqueta de AFE, los comerciantes de Ronda que quieren que la suya sea la calle más linda y los funcionarios municipales que se quedan a trabajar fuera de hora, los que asumen tareas voluntariamente, y no seguimos porque el espacio no da, con todos, pedimos la volada para emprender este hermoso desafío.

Mª de los ANGELES BALPARDA

El Centro Comunal Zonal 1 informa

CORRECAMINATA

El domingo 5 de mayo se llevó a cabo una Correcaminata organizada por la Escuela Haití y apoyada por el CCZ 1, que contó con una numerosa y entusiasta participación.

GIMNASIA

Los días jueves se realiza una actividad de educación física para personas de la tercera edad. Las clases están a cargo del Prof. Raúl Lorda y las inscripciones pueden efectuarse en el CCZ antes de inicio de las clases, a las 16 horas.

CULTURA

El Dpto. de Cultura de la I.M.M. está otorgando entradas gratuitas para funciones en distintos teatros. Las mismas se reciben una vez al mes en el CCZ.

HIGIENE

El Dpto. de Higiene y Asistencia Social comenzó la renovación de las tarjetas de leche, así como la expedición para las nuevas solicitudes. Este trámite se llevó a cabo en el CCZ desde el 20 de mayo hasta el 31 del mismo mes. La tarjeta tiene validez hasta el 5 de agosto, fecha en la que deberá procederse a la renovación.

BARRIO SUR: REHABILITACION

Se llevó a cabo el pasado 5 de junio una reunión en el Centro Comunal Nº 1, por el PLAN GLOBAL DE REHABILITACION DEL BARRIO SUR. Se compone de dos etapas, siendo la primera sobre el estudio del barrio y la segunda de propuestas. La misma cuenta con el apoyo de la JUNTA DE ANDALUCIA y entre otros participaron el Director General del Dpto. de Planeamiento Arq. Schelotto, el Dr. Patricio Rodé, el Arq. Rodríguez Orozco, el Arq. Inda y el Equipo Privado de arquitectos y Asistentes Sociales.

COMISION DE OBRAS

Comenzó a funcionar la Comisión de Obras del C.C.Z. 1. En la reunión que se realizó el día jueves 6 de junio, cabe destacar que la misma ha quedado fijado como días de reunion los 1º y 3º jueves de cada mes.

COMISION BARRIAL CIUDAD VIEJA

Dicha comisión ha coordinado una comisión interinstitucional (Escuela de Sanidad, Salud Pública, Equipo Zonal de Salud de Zona 1 (I.M.M.), Grupo de Jóvenes de la Iglesia Matriz y otros) a fin de abordar el tema del cólera en forma conjunta, para lo cual se llevan a cabo reuniones los días jueves en el local de la Escuela de Sanidad (ex Carlos Nery). De 13 a 19 hs. se puede tomar contacto telefónico por los siguientes números: 956831 — 951817

GUARDERIA DEL SUNCA

Dio comienzo a sus funciones la guardería del Sunca el pasado 10 de junio. Esta guardería es fruto del convenio realizado entre la mencionada institución y el departamento de Higiene y Asistencia Social de la Comuna.

CANCHA DE BABY FUTBOL

Han comenzado los trabajos de movimiento de tierra para la construcción de una cancha de baby fútbol en el predio ubicado frente la playita del Gas. Esta obra se enmarca dentro del convenio a celebrar con AEBU para la utilización de dichas instalaciones.

REUNION CON EMPRESA SUR

El pasado 6 de junio se realizó en conjunto con el Centro Comunal Nº 2 y el Director de Servicios a la Comunidad Sr. Víctor Rossi una reunión relacionada al ajuste del barrido y limpieza que la mencionada empresa viene desarrollando en el área de los Centros Comunales Nº 1 y 2.

DONACION

El Centro Comunal Nº 1 procedió a la donación de leche a las familias que se encuentran ocupando en la Fraternidad, quienes el domingo 9 de junio realizaron una jornada para niños.

COBRADORES DE IMPUESTO

A partir del mes de julio del presente año, los cobradores de impuestos domiciliarios pasarán a realizar las guardias correspondientes en los Centros Comunales, dando así continuidad a la gestión Municipal en la desconcentración y descentralización de trámites.

RECIPIENTES DE BASURA

Se ha recibido una nueva partida de recipientes de basura para la instalación en la vereda. En caso de solicitud, dirigirse al Centro Comunal en horario de oficina.

COMISION JUVENIL

Comenzó a funcionar la Comisión de Jóvenes del Centro Comunal Nº 1. Como primera actividad a desarrollar fue una jornada deportiva para el día domingo 16 de junio. El día de reunión de dicha comisión ha quedado fijado para los días lunes a las 20 hs.

005

9101573

Poco legible

EL EX TEATRO VICTORIA

Un desafío al cólera

A sólo dos cuadras y media de 18 de Julio (río Negro casi Uruguay) se derrumba el ex Teatro Victoria, propiedad del Banco de Seguros, cedido al Ministerio de Cultura por haber sido declarado Monumento Nacional.

Dos delegados de la Comisión Vecinal Centro, accedieron al predio para entrevistar a una de las familias que viven en el lugar, la Sra. Arcelia Ramos, madre de 5 hijos y abuela, con relación a una posible epidemia de cólera.

Ella es la informante de esta nota.

— ¿Hay conciencia respecto a la gravedad de una epidemia de cólera?

— No, no hay conciencia formada en relación al cólera. El local está en condiciones sanitarias deplorables a extremos imposibles de imaginar. No funciona la red sanitaria, tampoco hay agua en el interior. Esta se recoge sólo de la calle, en el suelo por un caño de plástico que descansa en una canaleta contaminada por los desperdicios que se arrojan, el pasaje de la gente y los perros. Frente a esto he comprobado que eluden la responsabilidad. No tienen la más mínima idea de lo que es la enfermedad.

— No les llega la información de la radio y la TV

— Esta gente es muy difícil, no tuvieron hogar, crecieron en conventillos. Hay una indiferencia total frente a la vida, están aplastados, no quieren luchar más. Algunas familias, muy pocas, se fueron.

— ¿Cuántas familias viven actualmente?

— 18 familias. 2 vinieron hace pocos meses. Hay también 2 hombres solos que son nuevos y un total de 40 niños de 15 días a 15 años. Hay familias que no pueden tener consigo a sus hijos, se los ha quitado el INAME por las condiciones del local.

La policía a menudo realiza procedimientos violentos, a veces excesivos e injustificados.

— El reciclaje de basura, ¿es el medio de vida?

— No, actualmente solo uno de ellos que ya no vive en el lugar viene a clasificar aquí junto con su hija. La basura en el que vivimos se formó muchos meses atrás. La basura no está solamente en los pasillos, hay piezas cerradas con basura y el sótano está totalmente repleto, lleno de ratas e inundado por el agua que llega de arriba.

Muchos de los adultos que viven aquí trabajan, pero no ganan lo suficiente para alquilar una pieza o pagar una pensión.

— ¿Qué pasa con los baños, no están habilitados?

— No, los baños fueron destruidos por gente que pasó por aquí, y sacó los artefactos para venderlos. La cañería está en mal estado, tiene aberturas por todos lados y contamina el local. Por eso levantaron la vereda. El agua que sale por allí, a pesar de todo, es menos contaminada.

Pero el problema de los baños sigue existiendo. Cada uno vuelca su balde de materias fecales y orina en los pozos que están tapados de inmundicias sin agua. Pero lo peor ocurre en el 2do. piso donde una pieza llena de basura sirve también de pozo para vaciar los baldes y como el piso está agujereado, la materia y la basura en descomposición gotea hacia el patio de abajo, donde juegan los niños a menudo. Todo el ambiente está impregnado de un olor intolerable.

— ¿Qué expectativas tienen respecto a esta situación?

— Aquí se nos prometió lo mismo que a los desalojados de la calle Misiones que ocupaban los hoteles Colón y Alhambra: unidades de un ambiente cocina y baño, con posibilidades y facilidades de ampliación con aporte mínimo mensual. Es el Proyecto Crispo Capurro convenido por el P. Ejecutivo y el Banco Hipotecario. Esa promesa era para el mes de mayo, hemos ido a reclamar y ahora se nos dice que esas viviendas ya están concedidas. Pueden imaginarse nuestra desesperación. Han venido técnicos del Ministerio de Salud Pública y de la I.M.M. y han informado que el local es inhabitable. Termina diciendo: Aquí hay una única verdad: hay que sacar a la gente y urgentemente para que no se expanda la delincuencia, el cólera y la desesperación.

Una recorrida por las dependencias que quedan del Teatro cuya estructura se mantiene por milagro, clausuró la entrevista.

Allí se vio con estupor un cuadro de miseria difícil de narrar: niños y adultos conviviendo normalmente con montañas de basura y el agua putrefacta de las cloacas.

Las delegadas de la Comisión Vecinal Centro sintieron que había sido absurda su intención de acercarse a la conciencia de los ocupantes del Teatro Victoria respecto a los riesgos del cólera, cuando se vive inmerso en un enorme basural.

De todos modos, la nota pretende ser un llamado de atención a los responsables de las medidas a tomar frente a esta situación desesperante y un crudo y doloroso reportaje a la realidad.

Esto sucede a pocos metros de nuestra principal avenida.

Y la salud de los vecinos de la zona Centro está seriamente amenazada.

Gloria Pereira

Medidas para prevenir el cólera

Higiene General

- ✓ LAVESE LAS MANOS CON AGUA Y JABON ANTES DE MANIPULAR Y CONSUMIR LOS ALIMENTOS.
- ✓ Lávese las manos con agua y jabón después de hacer uso de los servicios higiénicos.
- ✓ Si toma agua que no sea de OSE, hiérvala o agréguele una gota de hipoclorito de sodio* por litro de agua. Haga exactamente lo mismo con el agua que use para lavarse los dientes.
- ✓ Lave los artefactos higiénicos (water, bidé, etc.) con una solución de 4 cucharaditas de hipoclorito de sodio* por litro de agua.
- ✓ No saque la basura a la calle cuando no hay recolección o con demasiada anticipación al pasaje del recolector.
- ✓ Repare las instalaciones sanitarias, corrija las pérdidas, obstrucciones y desbordes de cámaras y pozos (en el caso de los pozos, letrinas, etc. vierta cal viva en ellos.

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

No consuma alimentos sin cumplir con los requisitos:

- ✓ Lave las frutas y verduras que no van a ser cocidas, con una solución de una cucharadita de hipoclorito de sodio* por litro de agua. Manténgalas dentro de esa solución durante 30 minutos.
- ✓ Cocine los alimentos y consúmalos mientras estén calientes.
- ✓ Proteja los alimentos del contacto con las moscas.
- ✓ Evite el consumo de alimentos frescos o congelados provenientes de países afectados por el cólera.
- ✓ NO CONSUMA ALIMENTOS ELABORADOS EN LA VIA PUBLICA SIN LA DEBIDA AUTORIZACION DE LA INTENDENCIA.

OTRAS RECOMENDACIONES

- ✓ No tome medicamentos contra la diarrea.
- ✓ No tome antibióticos como medida preventiva.
- * Como Hipoclorito de sodio puede utilizar: Agua Jane, Solución Cristal, Sello Rojo, Lavandina Manzanares, etc.

SALON
QUINIELAS • TOMBOLA
CIGARRILLOS • GOLOSINAS
FOTOCOPIAS
Bv.Artigas 806 esq. J.C.Gómez ☎ 96 25 04

selygrab
• fábrica de sellos de goma
• grabados
• bronceria
• chapas
• esmaladas
cerrito 590 ☎ 95 7889 mdeo.

❑ EMBRAGUE
❑ FRENOS
❑ ACELERADOR
YAGUARON 1756 ☎ 94 13 53

CENTRO RABINICO
JAIME RASZAP
CASA JUDIA - Tel.: 0372-7321
SALINAS - URUGUAY
CODIGO POSTAL 15101

PESCADERIA DE
HORACIO
Mercado Central
puestos 5 y 6
Tel de pedidos 95 97 13

CERRAJERIA
Llaves y
trabajos garantidos
Agraciada 2309
casi San Martín
teléfono 94 46 82

606

9101573

MARCHA POR LA VIVIENDA

De la angustia a la lucha: una vivienda digna

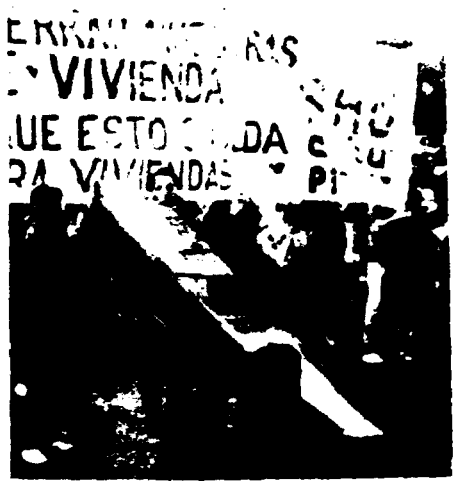

En la fría tarde de aquel miércoles, arrancamos desde el local de la Asociación Fraternidad, para manifestar por soluciones a la vivienda. Varios carteles, numerosos niños ... y algunos mayores.

Salimos a 18 de Julio y comenzamos a caminar hacia el Banco Hipotecario. Las veredas colmadas. Había comenzado el paro del transporte. Ya frente al Banco, pequeños riachuelos como el nuestro iban confluyendo lentamente. Y de pronto, se llenó la calle. De pronto, obreros de distintas fábricas, vecinos de varios complejos, trabajadores y jubilados, huelguistas de distintas ramas, colmaron la plaza. La calle se hizo insuficiente, se sucedían los encuentros y se lanzaban las consignas. Cuando un grupo de obreros del SUNCA colocó en lo alto del edificio una maquette de un ranchito con el nombre "Villa Uruguay", al grito de "viviendas dignas y no más desalojos" estallaron los aplausos y el coreo de consignas. Así, bajamos todos hacia el Palacio Legislativo, uniéndonos en un solo clamor, en un solo reclamo. Se leyeron las propuestas de la Intersocial, se exigieron soluciones.

Vimos entonces que las 75 familias que ocupan la Fraternidad, como tantas otras que viven en condiciones insalubres y angustiosas, no están solas.

En la Fraternidad, hay 120 mayores y 91 niños. En el Sur, en el Centro, en la Aguada, en Ciudad Vieja, el problema de la vivienda, la guadaña del desalojo, son realidad diaria y concreta. Solo unidos, solo luchando todos juntos, alcanzaremos soluciones.

El Intendente Tabaré Vázquez anunció en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, que ya están seleccionados los terrenos que cederá la Comuna para la construcción de 400 viviendas de emergencia. Una vez realizada la licitación, afirmó el Intendente en julio estará en marcha la construcción. El Ministro de Vivienda, Raúl Lago, informó a su vez que hay un préstamos de 6 millones de dólares para financiar 1.200 viviendas (800 en el interior y 400 en la capital).

El frío invierno no espera. La salud de los niños no espera. En la lucha de todos, en la unión de todos, está la esperanza.

Irene

La ciudad comienza a estar iluminada

El trabajo que viene desplegando el Centro Comunal Zonal 1 ha tomado en las últimas semanas una inusitada dinámica.

En efecto, en el plano que aparece en la página 1 de esta edición de "Ciudad Nueva", se destacan los logros donde la cuadrilla de alumbrado ha recuperado focos de iluminación pública.

Es de hacer notar que, para parte de la rambla Naciones Unidas, la Av. 18 de Julio y la Diagonal Libertador, hay una empresa privada que realiza las tareas de mantenimiento y puesta al "día" de los focos de luz. El resto de la Zona 1, está en manos del CCZ, salvo contadas cuadras donde el problema radica en las sub—estaciones de UTE.

A continuación damos un detalle de la labor desplegada por la cuadrilla de alumbrado dependiente del CCZ 1.

CUADRILLA DE ALUMBRADO

La cuadrilla de alumbrado viene trabajando para el CCZ 1 desde el 16-4-91, contando con un encargado y dos peones.

Tiene a su cargo una barquilla durante 15 días en el mes —se están realizando trámites a los efectos de "tener" la barquilla durante todo el mes—, y los restantes días (15) se cuenta con una camioneta.

Las reparaciones realizadas son las siguientes (al 6 de junio):

* se cambiaron 163 lámparas incandescentes;
* se cambiaron 73 lámparas de mercurio;
* se cambiaron 10 artefactos incandescentes;
* se cambiaron 9 artefactos colgantes de mercurio;
* se cambiaron 9 células fotoeléctricas y contactores;
* se cambiaron 17 equipos auxiliares;
* se utilizaron 1.802 m. de alambre de intemperie de 6 mm. y 106 m. de alambre superplástico de 2 x 2.

Finalmente, para tener una idea mejor , de mayor profundidad sobre el trabajo realizado por la cuadrilla de alumbrado se dividió la zona en 4 sub—zonas. A saber: 1) Ciudad Vieja; 2) Centro y Barrio Sur; 3) Centro Norte; y 4) Aguada.

INFORME DE LA CUADRILLA POLIFUNCIONAL

El trabajo realizado por la cuadrilla polifuncional en el período comprendido entre el 15/2/91 y el 29/5/91 se caracterizó por las siguientes tareas:

* Se destaparon 69 bocas de tormenta;
* Pasaron 56 bocas de tormenta al Servicio de Conservación de saneamiento, por no contar dicha cuadrilla con la maquinaria imprescindible para solucionar dicho problema pues estaba obstruida la conexión al colector central;
* se colocaron 14 tapas de hormigón en otras tantas bocas de tormenta;
* se limpiaron 4 terrenos y plazas públicas que estaban obstruidas por yuyos, desechos y basura.

LCh.

010573

LA TERCERA EDAD ENTRA EN ESCENA

Gimnasia después de los 50 años

Uno de los intereses más grandes y permanentes del hombre ha sido el de encontrar la "fuente de la juventud", para usar sus poderes mágicos y así retrasar o detener el proceso de envejecimiento. Las últimas investigaciones científicas no pueden ofrecernos la tan deseada "fuente de la juventud", pero sí pueden brindarnos conocimientos profundos acerca de la biología y de la psicología del envejecimiento, lo que trae aparejado la posibilidad de retardar la aparición de los síntomas más comunes de deterioro, que se manifiestan a medida que los años van pasando.

Las estadísticas indican que, por diferentes motivos, la población de ancianos ha aumentado en cantidad y en años de vida. Los aportes de la medicina, el mayor confort, y los ajustes sociales, entre otros, son la causa de esta realidad tan alentadora. "Las mismas causas traen consigo una nueva forma de vida rodeada de adelantos, que hace que el hombre realice menos ejercicios naturales como son: correr, trotar, saltar, trepar, empujar, etc. Si tenemos en cuenta el uso de la máquina, fenómeno de este siglo y por lo tanto nuevo en la historia de la humanidad (automóvil, escalera mecánica, televisión, electrodomésticos, etc.) llegamos a entender cómo el uso irracional de esos beneficios trae como consecuencia un prematuro cúmulo de disminuciones e imposibilidades motrices, cada vez más notorias.

ACERCA DE LA INVESTIGACION

Debemos mencionar como muy significativos los estudios que, avalados por estadísticas, muestran los beneficios que para prolongar la vida y mejorar su calidad se obtiene con el ejercicio físico. Citaremos una investigación realizada en una universidad del sur de California. Se trabajó con personas de entre cincuenta y ochenta y siete años, voluntarios con los que se cumplió un plan de seis meses de ejercicios, consistente en caminar y nadar durante una hora, tres veces por semana. Con ritmo progresivo. Los controles y análisis efectuados a punto de comienzo y finalización de la investigación, probaron que corazón y pulmón mejoraron notoriamente en funcionamiento, aumentó el porcentaje de oxígeno en la sangre, por lo tanto la irrigación general, la fuerza en brazos y piernas, acompañados de una disminución estable de la presión arterial. En las entrevistas que completaban el trabajo las personas manifestaron además, mejoras en su vida sexual, en el desarrollo de tareas de largo aliento con menor cansancio y un mejoramiento en el ánimo para enfrentar sus dilemas diarios. El ejercicio físico sistematizado o sea graduado, controlado, adaptado a la edad y supervisado por especialistas juega un importantísimo papel en la vida de las personas mayores de cincuenta años y sus resultados son palpables en forma casi inmediata.

Prof. Raúl Lorda.

Incentivemos el deporte en la calle

Teóricos de los países donde la práctica del deporte y el ejercicio físico es fundamental y lo hacen en forma sistemática afirman que "el deporte y la educación física constituyen actividades vitales para la salud, la educación, la recreación y el bienestar del ser humano. La práctica del deporte y los ejercicios físicos puede hacer por la humanidad, lo que no podrán alcanzar millones de médicos".

Toda actividad física realizada en forma constante desarrolla la voluntad y prepara a los seres para la producción y la vida.

Es evidente que no solo actividad física necesita el ser humano para vivir bien, viene acompañado de todo el contexto social: salud, alimentación, educación, etc., pero influye para evitar "stress", tensiones, problemas cardiovasculares, nervios etc.

Es muy difícil que la población pueda acceder a los deportes en los clubes privados, los altos costos escapan al presupuesto familiar. Por esto es necesario incentivar el deporte en la calle, en las plazas, en los baldíos.

En este sentido se comenzaron a hacer algunas prácticas de deporte en grupal en la calle. El 19 de abril desde nuestro barrio de la Aguada, participaron unos 40 niños en la inauguración de la plaza Zitarrosa, en el Barrio Sur. Después participaron en los juegos frente a la Estación Gral. Artigas, de AFE. Debemos incentivar el deporte en la calle.

M.R.

Los beneficios del ejercicio físico

Todas las personas mayores de cincuenta años que realicen ejercicios físicos en forma permanente, acordes con su edad, controlados por especialistas, podrán disfrutar de los siguientes beneficios:

* Disminución y prevención de la atrofia muscular.
* Aumento de la movilidad articular.
* Fortalecimiento de los huesos.
* Efectivización de la contracción cardíaca.
* Disminución de las posibilidades de infarto del miocardio.
* Aumento de la capacidad respiratoria.
* Mejoramiento de la capacidad de relacionamiento sexual.
* Activación del funcionamiento renal y urinario.
* Una favorable predisposición a la actividad y al trabajo.
* Ampliación de los vínculos sociales y de la rueda de amistades.
* Una mayor estabilidad psicoafectiva.
* Finalmente, una tendencia hacia el estado de salud que "es el completo bienestar físico, psíquico y social".

ALINEACION
Macon
GOMERIA
Alineacion de direcciones • Balanceo de ruedas • Neumaticos nacionales e importados • Recauchutajes • Electro baterias • Lubricantes Texaco
Arequita y Agraciada - ☎ 94 37 09

PROTEJA SU CALZADO EN
TAMI'S
Composturas-ReformasTeñidos
Carteras, Forros, Cierres Botas, Championes
Zabala1396 e Rincon - 955368
Ituzaingo 1505 e Cerrito - 950105

CARRIL
INMOBILIARIA
UNICO VENDEDOR DE CABAÑA ANDINA
Bme. Mitre 1337, locs. 001 y 004
Telef. 95 79 95 – 17 a 20 hrs.

BODEGA
EL ESTIRON
WHISKERIA – LICORERIA
VINERIA
Fernández Crespo y Uruguay
tel. 48 72 27

905

9101573

Las mujeres ante la gestión municipal

La zona de la Aguada, el barrio de la Aguada, está dentro de la zona del CCZ 1. Allí, la Unión de Mujeres Uruguayas (U.M.U.), viene desarrollando una interesante gestión a nivel barrial. Así, la UMU ha venido trabajando para conseguir una escuela, en esta parte de la Aguada (torres de las calles Paraguay y Colombia), un liceo, una biblioteca, semáforos, luces, poda de árboles, cambio de la parada final de ómnibus, limpieza de las calles, arreglo de las bocas de tormenta, etc. Cuando recabamos la opinión de algunas vecinas sobre la gestión de la IMM una señora nos contestó: "el Municipio viene trabajando bien, no se puede lograr todo de golpe".

Cuando trajimos a colación el tema de los semáforos nos dijo... "Acá en esta esquina (Colonia y Rondeau y también con Paraguay), en cualquier momento se nos mete un coche dentro de una torre". Las respuestas son las siguientes:

P: ¿Qué consideran lo más inmediato para que la I.M.M.. efectúe en esta zona de la Aguada?

R 1: Los semáforos.
R 2: La placita de Panamá entre Paraguay y la Rambla, porque los chicos están esperando un lugar de esparcimiento.
R 3: El cambio de parada del 187-188. Ubicar la terminal en Freire y la Rambla, que hay un buen espacio.
R 4: Alargar el 187 y 188 significaría contemplar algo las necesidades de 400 familias, que es el horario de la noche y primeras horas de la mañana utilizarían este servicio.
R 5: Sí, pero hay que destacar que en Colombia, a causa de esa parada de ómnibus no se puede caminar, porque directamente en la zona está todo sucio y rotas las veredas, además el agua que corre del lavado de ómnibus llena toda Colombia, rompe las calles, deja grasa y peligro para caminar por la misma.
R 6: El arreglo de la calle Colombia y también Cuarein son urgentes.

P: ¿Cómo mujeres, integrantes de una organización social, consideran importante el trabajo de la misma en la gestión comunal en temas generales o tienen que integrar sólo la comisión que se encargue del tema específico "Mujer"?

R 1: No es necesario participar en todos los temas porque las necesidades las sufrimos las mujeres doblemente. Como madre porque no tenemos una guardería donde dejar los chicos y como trabajadores que tenemos que viajar sabemos los problemas del transporte.
R 2: Por ejemplo el tema de la plaza, las mujeres que estamos viendo todo el día la problemática de los chicos, vemos como solucionaría ese espacio en dos aspectos: por un lado, que los niños tengan un verdadero lugar de esparcimiento sin estar constantemente reprimidos y, por otro lado, aliviaría a la gente mayor que debe descansar y no puede porque decenas de niños juegan abajo de sus ventanas.
R 3: Hace un año se hizo una jornada conjuntamente con otras comisiones, en el "Día del Arbol" con plantas donadas a la U.M.U. por la Intendencia y vemos que es una lucha para el señor que cuida con tanto amor ese verde, pues los niños no tienen otro lugar de juegos.
R 4: Los vecinos ya no preguntan por la plaza porque saben que está en manos de la arquitecta y esperemos que esta gestión se cumpla lo antes posible.
R 5: Como resumen consideramos importantísimo el aporte de los grupos de mujeres y de las mujeres en general en estos temas y otros que necesitan urgente solución, salud, vivienda, carestía, etc.

Todas opinan que su vida es la vida de todos y al mejorar la convivencia mejora la sociedad y por ende a familia. Gracias por los aportes, esperamos que continúen en el camino, porque el "camino se hace al andar".

Mirta Restuino

Mujer, estos problemas no son sólo tuyos

¿SABIAS QUE...

...cada año mueren casi 1.000 mujeres por cáncer de mama y de útero?
...el parto cada vez se hace en forma más deshumanizada?
...muchas veces te hacen cesáreas que no eran necesarias?
...en las condiciones en que se practican la mayoría de los abortos se arriesga tu salud?
...cada vez son más los embarazos en adolescentes?
...hay enfermedades laborales que contraen las trabajadoras de las curtiembres, la pesca, el tabaco, etc?
...casi el 50% de las madres que trabajan no tienen cobertura para su salud porque la empresa o el empleador no pagan DISSE o porque sus bajos ingresos no le permiten acceder a los servicios de las mutualistas?

TU TIENES DERECHO Y LO DEBES EXIGIR

- Que se te enseñe a hacerte el autoexamen de mama.
- Que te realicen en forma periódica el examen llamado Papanicolau y la colpocitología.
- Que se te brinde información adecuada y de manera "entendible".
- Que en caso de ser necesaria la extirpación de órganos genitales y de mamas se te apoye para enfrentarlo.
- Que se aplique medicina preventiva.
- Que se aborde seriamente el tema del aborto a nivel nacional.
- Que se estudien las enfermedades laborales y se obligue a las empresas a garantizar la salud de las trabajadoras.

OBSTETRICIA EN TU ZONAL: Martes y Jueves de 12 a 16 hrs.
Policlínica: GONZALO RAMIREZ 1236

EN LA IGLESIA DE LA AGUADA HABLO MONSEÑOR ROMERO

¿Qué has hecho por tu hermano sin techo?

"¡Ay de ustedes que compran casas y más casas, que consiguen campos y más campos, hasta no dejar lugar a nadie más, y se instalan como si fueran los únicos en el país" El Señor Todopoderoso me ha jurado: "Muchas casas serán destruidas y por grandes y hermosas que sean ***nadie las habitará. Tres hectáreas plantadas de uvas no rendirán más que un barrilito de vino, Diez costales de semillas sólo rendirán uno de trigo"*.**

Isaías 5:8-10
Palabra de Dios
Antiguo Testamento

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a la seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".

Declaración Universal por los Derechos Humanos.
Artículo 25.1.

Convocados por la Coordinadora Pro-Vivienda Popular, la Parroquia de la Aguada, la Parroquia de la Santísima Trinidad (Templo Inglés), los desalojados por el Poder Legislativo, vecinos de la Aguada y el SUNCA en representación del PIT-CNT, se realizó una "Celebración de la Palabra", por los "Sin Techo" en la iglesia de la Aguada, el lunes 27 de mayo, al caer la tardecita.

Las jerarquías eclesiásticas Monseñor Orlando Romero (Iglesia Católica), Monseñor William Godfrey (Iglesia Anglicana), los parlamentarios, senador Mariano Arana (FA) y diputado Guillermo Chiflet (FA), doña Tota (Olga Madrid de Fouchou), los religiosos Padre Miguel Brito (Iglesia de la Aguada), el Pastor Vicente Mejía (Templo Inglés), el Hermano Daniel Pereira (Iglesia Anglicana del Hipódromo), el Grupo de la Pastoral Social de la Aguada, el SUNCA y los propios desalojados, dijeron sus verdades y se comprometieron a trabajar, a luchar todos juntos para encontrar un camino libre de piedras para los "Sin Techo".

DEL DOCUMENTO DE LA IGLESIA SOBRE LOS "SIN TECHO"

Apoyándose en el documento elaborado por la Iglesia Católica: "¿Qué has hecho por tu hermano sin techo?", Monseñor Orlando Romero dirigió una emotiva alocución a todos los presentes en la histórica Basílica de Nuestra Señora del Carmen diciendo que: "el derecho al techo incluye el concepto de seguridad para todo aquel que lo tiene". Reiteró que "el derecho a la vivienda es un derecho universal al que todos sin excepción, deben tener acceso". Por otra parte resaltó su visión cuando manifestó "aquellos que no tienen casa, constituyen una categoría de pobres todavía más pobres, que nosotros debemos ayudar, convencidos como los estamos, de que una casa es más que un simple techo, y que allí es donde el hombre realiza y vive su propia vida; constituye también, de alguna manera, su identidad más profunda y el eje, el centro de sus relaciones humanas".

Ante una nave repleta y silenciosa, continuó Monseñor Romero su razonamiento. "La carencia de vivienda es un serio obstáculo al desarrollo económico y social y al logro de las condiciones mínimas necesarias para una vida humana digna. En verdad — reafirmó Monseñor Romero — se está violando un derecho fundamental". Luego de tomar un respiro, prosiguió "el aspecto esencial de las condiciones de vida, comprende las necesidades fundamentales del hombre, a saber: alimentación, vestido, educación, salud, vivienda, empleo. Por esto, para la interpretación y comprensión de las abundantes cifras y datos sobre el problema de los sin casa, se ha de tener la valentía de poner en relación la cuestión de la vivienda,con el conjunto de los otros aspectos, ya que detrás de la extensión y magnitud del problema habitacional están: el desempleo, los salarios bajos, el éxodo rural, los factores demográficos, etc. Frente a todos estos problemas, el Gobierno no ha instrumentado políticas adecuadas o suficientes.".

"El fenómeno de la carencia de vivienda es estructural y no simplemente coyuntural; propio de los países cuyas estructuras económicas y socio-políticas están en crisis. En estos países una gran parte de la población tiene el trabajo como única fuente de ingresos y su insuficiencia salarial incide negativamente en las posibilidades de acceder a una casa".

EL LLAMADO A LOS DIRIGENTES GUBERNAMENTALES

El discurso de Monseñor Orlando Romero finalizó con un llamado los dirigentes gubernamentales y también a los dirigentes de la sociedad en su conjunto. Dijo el Prelado: "Con sentido y tradición humanitaria, hacemos un llamado a los gobiernos y dirigentes de la sociedad a tomar las decisiones necesarias y emprender programas económicos que respondan eficazmente a las demandas de vivienda, llegando a los grupos sociales más pobres y marginados. Sabemos que buscando y recorriendo el camino de la justicia social y venciendo los egoísmos, se puede avanzar eficazmente hacia la solución de la crisis de la vivienda. Los individuos sin techo son con frecuencia víctimas de problemas personales, cuya causa es muchas veces la falta de vivienda y otros males, como ser desempleo, alcoholismo, marginación, etc.".

FINAL CON MANIFESTACION

Luego de la alocución de Monseñor Orlando Romero, los presentes en la Iglesia de la Aguada salieron en manifestación hasta el Palacio Legislativo. Se les explicó al llegar que ya todos los legisladores se habían retirado por lo que no se pudo entregar ese día la carta elevada al Poder Legislativo acompañada de la carta de Monseñor William Godfrey, por los "Sin Techo".Lo central de la misiva establecía: Suspensión de lanzamientos; volcar el 2% de los sueldos para viviendas; aplicar la Ley de Franjas (Nº 14.105); aplicación de la Reforma Urbana (reciclajes).

Un laico

019

3101573

DESDE BUENOS AIRES

Un sueño, el Sur, el flaco

Si, empezó todo como un sueño, un sueño de unos cuantos compatriotas con unos amigos argentinos, porque el tema era: ¿como estar presente en nuestro Montevideo? ¿De qué forma? Porque podría ser con alimentos, que siempre hacen falta o con medicamentos, que también hacen falta y mucho. Pero también estaba rondando la idea de derrotar al "Paris Gris" y que nos diéramos "la Alegría", sobre todo para nuestros niños y nuestros veteranos.

Y ¿qué mejor cosa que "LOS JUEGOS PARA LAS PLAZAS?"

Y así nace este sueño. ¿Cual sería la primera plaza? Todas las respuestas: la del FLACO – EL FLACO DE TODOS – en el BARRIO SUR.

Y bueno, los que nacimos en este Barrio Sur ya soñábamos aún más cosas. Sus personajes —su historia— y soñábamos en esta plaza al Quique Almada, trenzado en los partidos de solteros contra casados con la Barra del 1313 o con Don Pedro y su Miguelito Sire de Palermo, juntando guirnes para sacarlos de la calle y que aprendieran a formarse. O de Doña Clara — mi abuela — que le peleo a la vida hasta hace un par de meses con sus 80 y pico caminando por esas calles con su atado de ropa lavada y planchada pronta para entregar...

Y los sueños se mezclan con Don Carpentier y la cancha Palermo — el Baby Bafico— Teresita la maestra —Ruben Molina— el Pulga — Cardozo y sus discursos . . . Con total seguridad hay miles de personajes hermosos más en mi Barrio Sur. Sólo quise reflejar algunos y por supuesto se me viene en el sueño nuestra barra de la esquina de Yaguarón e Isla de Flores en el almacen del Tano Jose, gran compañero, que nos bancaba las buenas y las malas. Y el sueño llega hasta su punto culminante, porque ¿qué vecino "de los viejos" si se pone a soñar un poco no ve bajar por las escaleras del 1021 de Yaguarón o caminar por las calles del barrio esa enorme figura del FLACO ALFREDO ZITARROSA? El es quien nos convoca hoy para hacerle justicia al ponerle su nombre a esta Plaza.

Este sueño de los juegos que hoy se hace realidad va de la mano de otra realidad de hoy y es que los Uruguayos Residentes en la hermana República Argentina sientan a Montevideo, también como su Casa.

Un abrazo y gracias

Rodolfo Gallardi
C.I. 1.283.418
(Del Barrio Sur al Sur de Buenos Aires)

Una plaza para Alfredo

Eran muchos los amigos, los admiradores, los familiares de Alfredo Zitarrosa que ese sábado soleado de mayo, se encontraron en la plaza que llevara su nombre. Allí donde se unen el Barrio Sur y Palermo, allí en Yaguaron entre Isla de Flores y Gonzalo Ramirez, allí frente a la casa —Yaguaron 1021— donde vivió tantos años, eran muchos los compatriotas residentes en la Argentina, casi cien, que se hicieron presente, de la "Casa de residentes de Uruguay en Avellaneda", así como integrantes de la "Casa de los uruguayos del Partido Esteban Echeverría". Fue un encuentro en un terreno lleno de reminiscencias palermitanas donde sonaron ayer bocinas y hoy siguen resonando las de "Morenada".

Allí estuvieron representantes de la Junta, de la IMM, legisladores, deportistas como Tomás Rolan, que vino desde Buenos Aires, músicos, cantautores, figuras del arte, de la literatura y tantos más.

Pero hubo dos protagonistas: la voz de Alfredo, su voz en la grabación, su presencia invisible al sonar de sus guitarras y los niños que desde temprano colmaron los juegos inaugurados ese día. Esos juegos estuvieron abarrotados durante todo el sábado, día a día los niños ocupan las hamacas, subibajas, redondeles, dando vida, color y alegría a ese rincón que hoy aparece más claro, más luminoso, desbordando felicidad de los más pequeños.

Después de ese día — 18 de mayo— pase muchas veces a distintas horas por la plaza de Alfredo. En días de lluvia y de intenso frío, siempre llena. La plaza vive, vibra. Con Alfredo, "crece desde el pie".

R.D.

GALERIA CALLE ENTERA
DE ARTES PLASTICAS
WASHINGTON DELGADO
DIRECTOR
Bartolomé Mitre 1414 tel 95 81 51

LIBRERIA
EPPAL
trabajo social
educación
T. y TRES 1324 - TEL/FF. 95 85 58

artesanos del
"JAUJA"
BARTOLOME MITRE 1567 Y SARANDI

Gráfico SRL
IMPRENTA / PAPELERIA
FOTOCOPIA MATRICES
ELECTRONICAS PERGAMINO
Carrito 645 esq. Bmé. Mitre -98-34-56

LRIENCIA DE PLAZA ZABALA

La ludoteca: educar jugando o un enriquecimiento para todos

Muchos vecinos de la Ciudad Vieja quizá hayan visto algún sábado o domingo, en el rincón apacible que es la Plaza Zabala, decenas de niños, padres, jóvenes, abuelos y abuelas, entretenidos pintando, modelando o disfrazados jugando. La educadora María Carmen Schulze, vecina del barrio, explica de qué se trata.

Una Ludoteca es la organización de un espacio para el juego libre. Es una propuesta de educación alternativa. Allí se busca que quien participa pueda desarrollar toda su potencialidad globalmente. Desarrollar su creatividad pasando por los diferentes espacios lúdicos, espacios de juegos que se organizan. Son espacios diversos: desde disfraces; maquillaje donde los participantes pueden transformarse; de plástica donde desarrollan su creatividad en las pinturas, en el modelado de barro, con las masas de colores haciendo verdaderas "obritas de arte". Asimismo hay espacios de construcción de títeres, de maderas, de juegos libres y en general, dependerá de la creatividad también de los animadores lúdicos.

Esto se diferencia de los talleres dedicados a los niños. Porque éstos tienen una actividad específica, no es una actividad multidisciplinaria como es la Ludoteca. Y además un taller está dirigido a una determinada edad, mientras que en la Ludoteca participan niños, jóvenes y de todas las edades, es decir, interactúan las diferentes edades. Hay un enriquecimiento con las experiencias de cada uno. Los más grandes ayudan generalmente a los más pequeños. Y los grandes aprenden de los niños en cuanto a una actitud espontánea, libre.

En la Ludoteca nada es impuesto, no son actividades dirigidas. Sino que libremente el participante pasa de un espacio a otro, —espacio a su elección— según sus propios intereses. La función del animador lúdico es la de facilitar— ese acceso a la creatividad, para que el participante pueda realmente crear.

UN ESTIMULO A LA POTENCIALIDAD DE CADA UNO

Cada ser humano tiene una capacidad creativa potencial, que a veces aflora y la mayor parte de las veces no, queda aplastada por la mediocridad de la vida diaria. Es decir, una creatividad potencial, que muchas veces no se desarrolla por falta de oportunidades. Justamente la Ludoteca es la que brinda la oportunidad para que el participante pueda expresarse, desarrollar libremente todo ese potencial que llevamos dentro.

Entonces el juego es una especie de desparador, de detonante. Porque no es un juego con reglas fijas, no hay un reglamento, un sometimiento a una autoridad que da la norma, que se impone. Se trata por el contrario, de una elección libre, donde las reglas las crean y recrean los propios participantes.

Por ese interactuar de los participantes de diferentes edades, y las diferencias sociales o personales de cada individuo, no hay choques. Y si los hay, se pulen, se corrigen en la actividad. En la Ludoteca organizada en la Plaza Zabala el día del niño, en agosto de 1990, donde hubo una cantidad muy grande de participantes —alrededor de 800 personas pasaron por allí en el curso del día— hubo un momento en el cual llegaron unos niños y pidieron barro y comenzaron a hacer bolitas y tirarse entre ellos, en vez de modelar como los demás. Como todo el resto de los participantes estaba tan "metido" dentro de su actividad, ellos mismos cambiaron de actitud. Uno ayudó a su hermanita a disfrazarse, se disfrazó él y cambiaron sus roles. Estas actividades permiten un cambio de roles donde el educador se transforma en educando y éste en educador. En una de esas Ludotecas en Plaza Zabala vimos como un niño del barrio les enseñaba a tocar el tamboril a los educadores.

María Carmen Schulze

La cultura ha echado a andar

SE INAUGURO EL TALLER DE LIBRE EXPRESION

El lunes 6 del corriente mes de mayo, se procedió a la inauguración del taller de libre expresión para niños que funciona en el C.C.Z. 1 (altos del Mercado Central).

La receptividad que ha tenido esta iniciativa de la Comisión de Cultura del C.C.Z. 1, ha sido recompensada con creces: más de ciento diez niños (110), trabajarán en equipos de diez (10). Se han formado trece (13) grupos que funcionarán durante todos los días de la semana incluidos los sábados. La edad oscila entre los 4 y los 13 años. Las clases son dirigidas por Sandra Cozzano, Daniel Queirós y María De Oliveira.

COMISION DE CULTURA

Imprenta • Papelería
rundgraf
CERRITO 663 96 24 00
MONTEVIDEO 96 24 75

RU CU CU
Loterías-Quinielas-Tombola
Cigarrillos • Golosinas
CERRITO 225
(frente a la Adm. Nal. de Loterías)

LIBRERIA
"DEL MACIEL"
FOTOCOPIAS
PLASTIFICADOS
ENCUADERNACION
25 de MAYO 175 -Tel. 95 80 26
(frente al Hosp. Maciel)

VIDEO CLUB 44
1er. Centro de Video
Latinoamericano
18 de Julio 1612 ☎ 49 67 42
Cuponeras con descuentos especiales presentando este aviso

9101573

"EL DESALOJO" EN EL C.C.Z. 1

Florencio Sánchez redivivo por jóvenes con audacia

El pasado 17 de mayo se efectuó en el Centro Comunal Zonal 1 una representación teatral a cargo de un grupo de actores. La misma estuvo basada en la obra "El Desalojo" del autor nacional Florencio Sánchez y la puesta en escena (representación libre) corrió a cargo de Miguel Angel (Tou) Altamirano.

La noticia en sí, de un intento de acercamiento de la cultura teatral, al aficionado poco afecto al teatro, hubiera sido parte de los intentos —*magníficos intentos*— de la Comisión de Cultura del CCZ 1. Y nada más. Sin embargo, en esa representación libre (performance) que capturó la noche del Mercado Central estaba no solo el intento de acercamiento, sino el vuelo poético de creadores en potencia que se proyectaron con autenticidad hacia los vecinos que, en número importante siguieron de cerca y capturados por la magia de una representación vital.

En la nota gráfica, el grupo de actores del taller Teatral "Ciudadela", que representara días pasados "El Desalojo", de Florencio Sánchez. De izq. a der. Claudia Burguez, Sergio Gorsain, Patricia Cuiñno, Gabriela Hernández, Alejandro Gallinares, Gretel Grossman, Gustavo Domínguez y Virginia Palsy. Todos dirigidos por Miguel Angel Altamirano, que contó con la colaboración de Laura Rienzi y Lucy Lara. La obra se representó en el Centro Comunal Zonal 1.

EL ELENCO

El equipo que trabajó en la representación libre (performance) de "El Desalojo" de Florencio Sánchez estuvo dirigido por Miguel Angel Altamirano. Sus ayudantes fueron Laura Rienzi y Lucy Lara. El elenco estuvo integrado por: Alejandro Gallinares, Sergio Gorsain, Patricia Cuiñño, Claudio Burguez, Grciel Grossman, Gabriela Fernández, Virginia Palsy y Gustavo Domínguez.

LA AUDACIA COMO BANDERA

Lo que resaltó desde el inicio, fue la audacia de la puesta en escena (fue un juego limpio de actores y texto sin contar para nada con las ventajas de la iluminación y el decorado), un juego moderno de movimiento colectivo y giros personales, creando el clima de ese flagelo casi invencible del desalojo. Creado el clima, se liberaron las cuerdas de la canción individual de los actores los cuales fueron poniendo de sí su mejor entrega. Se sucedieron las escenas, muy bien distribuidas por el director (Altamirano), lo que les permitió a cada uno de los noveles actores, buscar el apoyo de sus pares cuando el texto flaqueaba. Así se logró montar un desalojo con toda la implicancia psicológica y física que encierra. La soledad del desalojado (en este caso "desalojada"), la impotencia de los vecinos, la insensibilidad de los desalojantes y por sobre todos, la sensibilidad finísima de jóvenes entregados de lleno a una representación con "duende".

LO MODERNO APOYADO EN LO ANTIGUO

Nada existe que no tenga un antecedente. Si bien el texto de Florencio Sánchez está envejecido, acartonado, la esencia del contenido sigue tan vigente —diría mucho más— como el día que lo escribió. Ese contenido sustancial fue lo que elaboró Altamirano transformando una pieza menor del repertorio sanchecciano, en una obra moderna, ágil, dinámica, con características interesantes, que hablan a las claras de un intento valiente e inteligente por recrear a nuestros autores. Esa apoyatura contextual ofrecía la estructura donde cimentar el edificio imaginativo para hacer volar la ilusión y la esperanza.

Miguel Angel Altamirano lo ideó, los chicos lo llevaron a la práctica. Los vecinos agradecidos.

Luis Charbonnier

ADOLFO HITLER EN TELEVISION

Error que produce horror

Promoviendo una publicación, un comercial de TV pone con fastidiosa presencia el rostro de Adolfo Hitler en la pantalla chica. Lo que equivale a poner un veneno muy peligroso al alcance de los niños.

Pero más allá de lo que esa cara simboliza para la humanidad, y sin juzgar la validez de su empleo como recurso para elaborar un mensaje, lo que llama la atención es que en esta pieza publicitaria, se incurre claramente en la apología del monstruo, el ochenta por ciento del comercial es dedicado a destacar los "logros" del gobierno del III Reich. Y aunque al final dice "todo lo anterior es verdad *pero solo una parte de la verdad*", omite la otra, a la que la historia dio su sentencia definitiva. Si no creyéramos que esto es sólo una desafortunada elección de enfoque de los publicitarios, despojada de equívocas intenciones, podríamos pensar que es la obra maestra del propagandista Goebbels, sobreviviendo casi medio siglo en la televisión uruguaya.

Ciertas mentes enfermas deben experimentar un gran placer al ver el comercial de marras, que les otorga gratuitamente argumentos para sus fanáticas aspiraciones. Otros, afortunadamente, repudiarán el recuerdo de quien abrió las puertas del infierno, liberando las fuerzas más oscuras y perversas del ser humano, disponiéndolas para la aniquilación del mundo en nombre de una ideología. Pero, ¿y los niños y los adolescentes actuales? Ellos carecen de conocimiento y juicio crítico sobre este triste personaje, de quien cotidianamente les "dice" su TV que bajó la inflación y construyó escuelas.

La ética de un comunicados debe comprender el análisis de estos efectos no deseados de un mensaje, potencialmente más peligrosos que la tilinguería y mal gusto desgraciadamente tan frecuentes en los medios masivos. Porque una verdad a medias es también una forma de la mentira. "*Y la mentira repetida termina por parecer verdad*", como aconsejaba el mismísimo Goebbels a sus seguidores en la manipulación de la mente del público

Telespectador

DANIEL SILVA
"coiffeur"
STILISTA-ESTETICA CAPILAR
UNISEX
A. Lezama 2139 c/Colombia
Tel. 94 58 06

JOYERIA - RELOJERIA
¿Su reloj no funciona?
Consulte precio
sin compromiso
Fcc. Tales 1267b
casi Agraciada

TALLER RECORD
LA MEJOR REPARACION
PARA SU
CALZADO
César Díaz 1388 c/Agraciada

JUCANA LTDA.
PAPELERIA • ART. OFICINA
ART. ESCOLARES • FOTOCOPIA
CUAREIM 2159 ☎ 94 31 58

013

2 : . 572

UNA RELIQUIA HISTORICA

Cementerio colonial en el corazón de Montevideo

Bóveda de la cripta de la Iglesia de San Francisco de Asís "Señor de la Paciencia", en el cruce de Cerrito y Solís. En dicha cripta descansan los restos de don Miguel Barreiro, Secretario de Artigas y Vice-Presidente de la Asamblea Constituyente de 1830. También están los restos del Párroco Martín Pérez constructor de dicha Iglesia.

Que nuestra Ciudad Vieja es uno de los principales puntos de nuestra "Muy Fiel Y Reconquistadora", no caben dudas... pero también es cierto que, sobre el origen del nombre Montevideo, existen diversas versiones... Desde el clásico "Monte vide eu", gritado por el grumete de la expedición de Magallanes; pasando por el recuerdo del nombre de un Obispo lusitano (Monte de San Ovidio), que derivó en "Montevidio" o Seredo o San Pedro o "Monte VI de O" haciendo mención al número romano VI ya que dicha expedición iba enumerando los montes que divisaban, hasta los que sustentan que VI es en realidad DI en alusión a Día de la Inmaculada — pues según el diario de abordo— fue un 2 (dos) de febrero cuando aconteció tal hecho y sería por ello — la fecha de 2/ 2/ 1515 — que la "Tacita de Plata" sería del signo acuariano.

Pero hipótesis aparte y zodíaco al margen, queremos compartir con Ud una de las tantas curiosidades que se enmarcan en el perímetro de la llamada —por los lugareños— "Capital de la capital".

En la esquina de las calles Cerrito (antigua San Luis o aún antes De la Fuente) y Solís, haciendo cruz con la casa central del Banco República, ubicamos uno de los lugares más visitados — y venerados— durante todos los viernes del año: "El Señor de la Paciencia".

Allí, en la Parroquia de San Francisco de Asís — lugar donde habría recibido sus primera enseñanzas nuestro prócer José Artigas — podemos leer, en uno de sus costados, arriba, en el frontispicio, lo siguiente : "Tu que pasás, mírame, cuenta si puedes mis llagas, ah! hijo, qué mal me pagas, la sangre que derramé", y es a partir de esta inscripción, que quienes llegan a este lugar se adentran en un "mundo" que algunos dan en llamar "la corte de los milagros"...

Según el Párroco Atilio Stefanoli (quien nos ofrece algunas reflexiones en recuadro) entre los visitantes de la Cripta, llegan de todo el estrato social, desde lo más encumbrado hasta las clases más humildes...

En el Centro de la Cripta, encontramos una espléndida talla de madera de la época del Virreinato, la cual fue traida desde Lima, Perú y está protegida, hoy día, por una campana de vidrio. La talla representa una figura de Cristo.

Sin embargo, la "curiosidad" a la que hacíamos referencia, líneas arriba, la representa lo que seguramente pocos montevideanos conocen... solo algunos vecinos saben. Dentro de la Cripta sobre su ala izquierda, debajo de una de las bóvedas, hallamos lo que denominamos "La Pequeña Cementerio Colonial". Allí, en una fosa de dos metros de largo por uno de profundidad se encuentran los restos de Don Martín Pérez, cura párroco y constructor de la Iglesia bajo la cual descansan sus restos. Las sotanas para el cronista seguían sucediéndose. También están los restos de quién en vida fuera Vice –presidente de la Asamblea Constituyente de 1830, Don Miguel José Maximo Barreiro y uno de los principales secretarios del Protector de los Pueblos Libres.

Asimismo, en esta Cripta–Catacumba, se encuentran antiguas pilas bautismales, en las cuales –entre otros— habrían recibido su unción bautismal los hijos de José Garibaldi y uno de nuestros mayores filósofos, Don Carlos Vaz Ferreira, autor de "Lógica Viva", "Fermentario", etc.

Es dable destacar que, entre la profusa documentación existente, se encuentran documentos probatorios de la actividad social llevada a cabo por el padre de José Artigas, Don Martín José, quien oficiaba como "Limosnero", recorriendo las zonas de Toledo, Pando, Sauce y varias otras poblaciones, ayudando a los más necesitados...

Mientras recorríamos los distintos espacios de esta "reliquia" montevideana, nos llamó la atención la cantidad de inscripciones insertas en sus decenas de paredes y columnas: "Señor, concédeme un esposo que me proteja"... "Santo señor de la Paciencia, que mamá salga bien de la operación"... "Señor, no tengo dónde vivir"... "Señor, no consigo trabajo y tengo 6 hijos que mantener... me han dado el desalojo"... Y así, por miles y miles de leyendas, se pueden leer todas las esperanzas, quimeras, desdichas y toda una serie de mensajes de seres humanos que concurren a dicho lugar en busca de soluciones o alivio a sus pesares...

Más allá de toda connotación religiosa, de fenómeno "milagrero", éste, es uno de los puntos cardinales de la Ciudad Vieja, que por su propia tradición es un lugar obligado de visita no solamente de montevideanos, sino de turistas, ávidos de conocer, "ver" y frecuentar sitios con perfiles propios. De verdadero interés cultural, arquitectónico y definitivamente sociológico.-

Eduardo Rivero

EDITORIAL AULA

Libros uruguayos para niños uruguayos

B. MITRE 1337 – TEL. 95 90 38

Una certera luz en el peregrinar humano

Quien nos acompaño en nuestra recorrida por las "catacumbas" de la Iglesia de San Francisco de Asís (Señor de la Paciencia), fue el **Padre Atilio José Stefanoli.** Al finalizar la misma aprovechamos un instante para hacerle unas preguntas. Sus respuestas van a continuación.

—¿Como se define su accionar social?

— Visitando todos los lugares del barrio, las diferentes familias; adentrándonos en la problemática de la gente... Dios le dio inteligencia al hombre y con ella debe luchar por los valores de justicia, verdad y sentido comunitario.

— Los Evangelios ¿no plantean una revolucion?

— Si. Cristo dijo que vino a traer fuego a esta tierra y quiero que este fuego arda, en el sentido de hacer frente a la adversidad... La opción por los pobres no debe quedar en un mero ejercicio intelectual.

—Padre Stefanoli, ¿qué reflexión le merece nuestro Centro Comunal Zonal 1?

—Lo veo como uno de los mejores aciertos que han hecho hasta ahora. Ya la Iglesia, desde Medellín, Puebla y el Concilio Vaticano II, pasando por la Encíclica, habla de la comunión y participando de todo nuestro pueblo, ya que es él, quien está más cerca de los problemas que afectan a nuestra sociedad. La descentralización que se lleva a cabo, es uno de los principales mojones que irán cimentando aquello de: "Todos los frutos de la tierra, le pertenecen a todos por igual, sin distinciones de ninguna naturaleza..."

Puedo decirle que, sin omitir un juicio definitivo, vemos con beneplácito que quienes están al frente del CCZ 1, escuchan y tratan de solucionar los acuciantes problemas del barrio. Por este medio les envío un saludo fraterno y deseamos que continúen perseverando en su trabajo para que se haga realidad aquel pensamiento artiguista: "Que los más infelices sean los más privilegiados".

014

3101573

UN 19 DE JUNIO, EN NUESTRO BARRIO, NACIO JOSE ARTIGAS

El artiguismo y un mundo en transformación

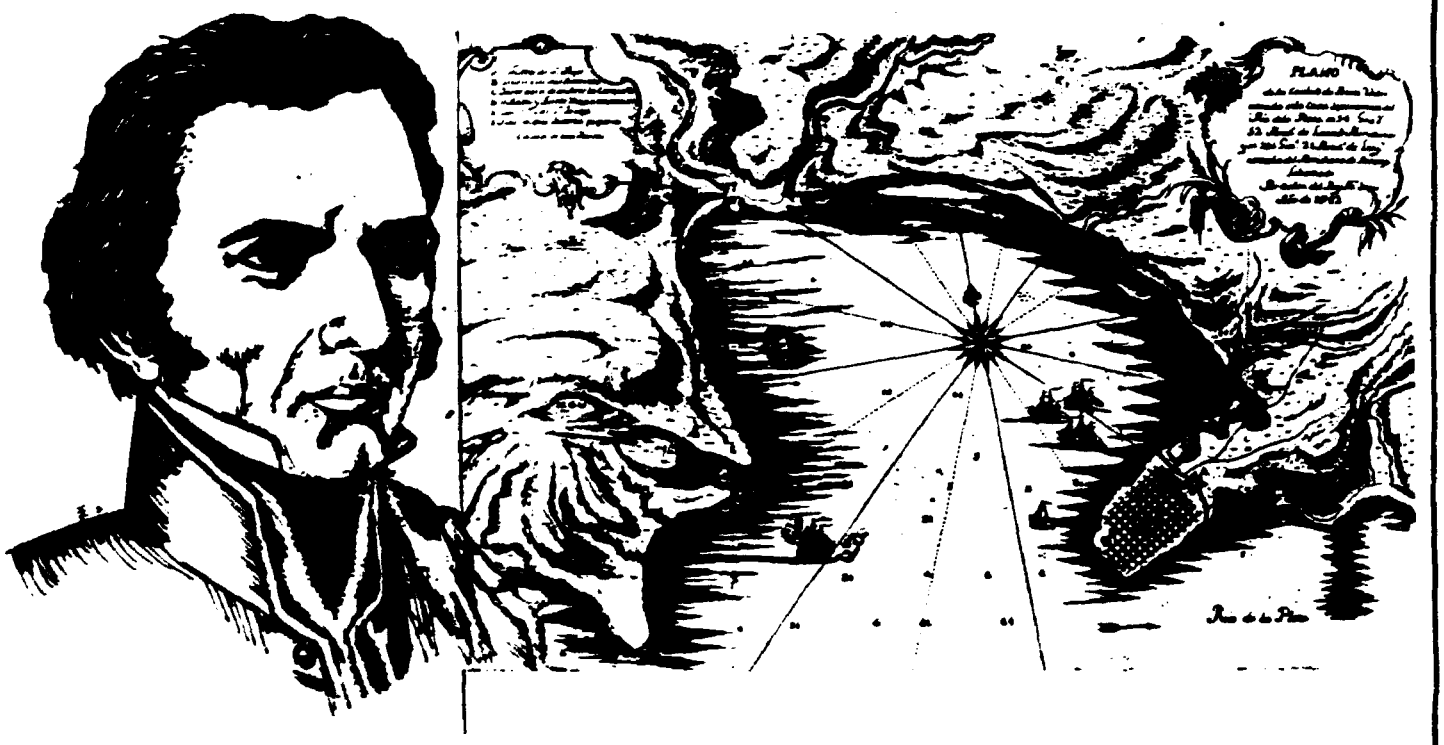

Allí donde estás leyendo este artículo, y en la calle que cruzas diariamente para comprar el pan, en la costa donde vas a tomar el sol en verano y en la plaza frente a la iglesia Matriz, allí mismo sucedieron hace 200 años, hechos que hoy recordamos.

¿Podemos imaginar la vida de aquellos montevideanos de hace dos siglos? ¿Los quehaceres de las amas de casa, los sufrimientos de los esclavos los cambios de ideas en el Cabildo?

Podría pensarse que en esa población nada cambiaba y nada cambiaría nunca . . .

Pero cada vez que atracaba un barco en el puerto, llegaban los ecos de un mundo en transformación y todos querían informarse de esos cambios: en Inglaterra máquinas recién inventadas sustituían el huso de hilar y el telar; los barcos modernos ya no se desplazaban por la fuerza del viento; las gentes en Francia y en Alemania dejaban por miles las tareas del campo y se encontraban viviendo en casuchas cerca de las fábricas donde trabajaban mientras alumbraba la luz del día; Napoleón, diciendo llevar ideas de la Revolución Francesa agrandaba su imperio y trataba de ahogar a Inglaterra; ésta había derrotado en la batalla de Trafalgar a la flota española y la había deshecho; todo el mundo hablaba del libre comercio que propiciaban los ingleses, mientras aquí, en las barracas, se acumulaban los cueros sin vender.

JOSE ARTIGAS QUE NACIO EN ESE MONTEVIDEO

José Artigas que nació en ese Montevideo que describimos; que convivió con los comerciantes de la ciudad, con los esclavos, con los soldados españoles, con los gauchos adaptados a la más dura vida del campo que había tropead por toda la Banda Oriental, que había andado asentando poblaciones en la frontera, entendió los reclamos de la gente y se decidió por la causa americana.

Por sus conocimientos y por su carácter, Artigas muy pronto fue elegido para dirigir el movimiento de los criollos.

En nuestro suelo, este movimiento tuvo su impulso en la campaña, porque era allí donde se sufrían más las consecuencias de la falta de libertad de comercio que imponían los españoles, donde eran más urgentes las transformaciones.

En Montevideo, mientras tanto, se estableció la resistencia de los que se beneficiaban del antiguo régimen; allí los españoles prepararon su ejército profesional para enfrentar el levantamiento de los criollos.

En Las Piedras los patriotas consiguieron su primer triunfo, pasando a dominar toda la campaña y lo notable fue que en lugar de establecer allí un régimen autoritario, Artigas llamó al pueblo oriental en asamblea. Las asambleas y los congresos serán de allí en adelante, durante toda la época artiguista, las norma de la vida democrática de este suelo.

Desde 1811 hasta 1815, los acontecimientos triunfales o infelices fueron consolidando una línea muy clara en lo político, en lo económico y en lo social.

En lo político, la lucha de Artigas fue para instaurar la república, para aniquilar todo despotismo, para formar la liga de fraternidad entre todas las provincias del Río de la Plata, principios que quedaron para siempre establecidos en las Instrucciones del año 1813.

En lo económico se buscó multiplicar la producción con el empleo de toda la tierra productiva y con el esfuerzo volcado por los pobladores en su propio campo, lo que se ordenó en el Reglamento de 1815; se mejoró la producción con la tecnificación, con el comercio abierto a todos los países, con la apertura de puertos de modo tal que se eliminara el centralismo de Buenos Aires y de Montevideo.

En lo social, la política artiguista tendió a atender los sectores más necesitados: los indios, los negros, los criollos.

Este plan de gobierno alcanzó su mejor momento de realización en 1815, pero encontró muchos y poderosos enemigos, entre ellos los ambiciosos portugueses y los monarquistas porteños. Por cinco años, desde 1816 hasta 1820, Artigas peleó contra ellos, junto a sus últimos aliados: los indios y los criollos más pobres.

Por eso ellos se consideraron sus herederos: "Artigas era nuestro padre" decían aún los pocos indígenas que sobrevivían en este suelo, años después.

Y HOY ¿SE PUEDE SER ARTIGUISTA?

Y hoy, ¿se puede ser artiguista?. Los problemas que enfrenta el país son distintos; los sectores de la población son otros, ya no hay gauchos, no hay indios, no hay esclavos; los medios de producción con que se cuenta son muy diferentes.

Por eso no seríamos artiguistas si copiáramos las soluciones que él propuso 180 años atrás, pero si no eludimos mirar a nuestro alrededor para ver cómo viven los otros, si intentamos conocer los problemas verdaderos de nuestra gente y si decidimos tratar de superarlos entre todos, vamos a sentir que integramos, por más humilde que sea nuestro aporte, las huestes de José Artigas.

ALFREDO GADINO

010

9101573

La enfermedad de los dientes y forma de prevenirla

***SEDA DENTAL.** Hay que aplicarla sobre los espacios interdentarios, donde más se acumulan los restos alimenticios. Los primeros días puede aparecer dolor o hemorragia, señal de que la placa bacteriana se va destruyendo.*

La profesora, Doctora en Odontología, Mabel Pereira de Scasso, nos acercó un material de su especialidad "La enfermedad de los dientes y forma de prevenirla". Dado su excelente nivel y su extensión, lo publicaremos en dos entregas. Una con esta edición y la segunda parte, en el próximo de *Ciudad Nueva*.

Si bien son muchos los adelantos alcanzados en materiales y técnicas odontológicas, las piezas naturales siguen siendo insustituibles. Por eso importa aplicar el concepto de "curar en salud".

El paciente consciente del valor de sus dientes gana desde el punto de vista del confort, de su economía, de la estética y de la función.

Los dientes sufren dos tipos de enfermedades conocidas por todos: caries y periodontopatías (piorrea), ambas completamente previsibles en una adecuada higiene bucal y un control periódico profesional.

Comienzan con la formación de una película transparente e incolora: una placa dental. Primero es un depósito suave que va engrosándose y espesándose adhiriéndose a toda la superficie del diente en general, mayor en zonas rugosas o fisuradas y en los ángulos retentivos.

Está formada por líquidos y bacterias que viven en la boca. Constituye una capa protectora que facilita la reproducción bacteriana y la fermentación en formación de ácidos los cuales se ven aumentados aún más, en la ingestión de azúcares (dulces, harinas, etc.).

Los ácidos allí formados sobrepasan la resistencia del diente, dando lugar a la formación de una cavidad que constituye la caries.

Cuando la placa se acumula entre el diente y la encía se produce inflamación en la zona y a veces se deposita sarro. La encía sangra al cepillado.

Si no eliminamos la placa en esta etapa, continúa su acción destructiva por la presencia bacteriana y formación ácida. Comienza la destrucción del hueso que rodea al diente, dando aflojamiento del diente y en una etapa más avanzada desprendimiento del mismo.

¿POR QUE MEDIOS PODEMOS INTERRUMPIR ESTE PROCESO?

A) Fortaleciendo las estructuras dentarias, para ello contamos con el flúor. Este se presenta como un componente en la mayoría de las pastas dentales, puede ser aplicado por el profesional mediante toques y puede ser ingerido.

B) Interrumpido la formación de la placa antes que logre un grado de acidez tal que sea capaz de desencadenar la enfermedad, esto es posible por medio del cepillado que puede complementarse con la seda dental.

El cepillado. El cepillado debe realizarse a conciencia tratando de llegar a todas las caras del diente. Prácticamente todos los cepillos bien usados son efectivos, pero algunos de ellos facilitan más la tarea. Son los que presentan las cerdas planas en todo sentido y de dimensión mediana. 3 o 4 hileras de cerdas terminadas en forma redondeada. La dureza puede ser mediana y son recomendables, también los de doble acción (presentan la zona central de diferente color a la periférica). Con ellos se consigue buen cepillado y un adecuado masaje de las encías. El mango debe ser recto pa permite una mayor distribución de fuerza.

Técnicas de cepillado hay varias que realizadas correctamente, dan resultados positivos

(primera parte)

Mabel Pereira de Scasso

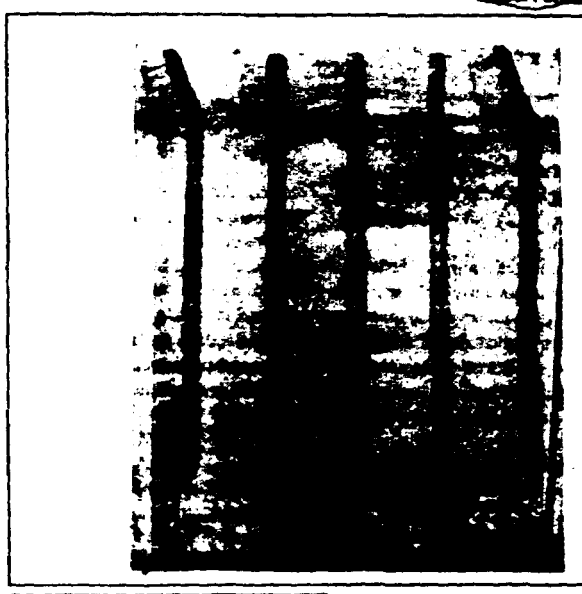

TARJETA'S
TARJETERIA FINA
Enlaces - 15 Años
Tipografía - Offset
Trabajos en 24 horas
Pérez Castellano 1351

CERRAJERIA
"ABA"
trabajos en general
Servicio Nocturno
95 67 78
Buenos Aires 272 bis - t. 95 72 22

SUNTMA
EN LUCHA POR
REACTIVACION DE BARCOS PARADOS
LEY DE JUBILACION ESPECIAL
Y LEY DE BOLSA DE TRABAJO
SUNTMA — PIT – CNT
CIUDADELA 1417 – tels. 90 41 71 - 90 36 31

Profesionales

Dr. ALBERTO STOTZ PISABARRO
DENTISTA
PARAGUAY 2136 ap. 418
Prof. JOSE V. VEIGA PEREIRA
PSICOTERAPEUTA, PSICOLOGO CLINICO, PARAPSICOLOGO, SEXOLOGO, TECNICO EN BIORRITMO
PARAGUAY 2136, ap. 518 - tel. 84 29 77
Dr. WASHINGTON SALVO
TREINTA Y TRES 1328, P 3, tel. 95 21 53
Dra. MORAH BOTTURI
PSIQUIATRA, PSICOTERAPEUTA
MISIONES 1371, P 5, Esc. 48
EYAMOZCA LUCAS - ODONTOLOGA
TUYUTI 2734 - Tel 80 34 05
AIDA NOBLIA - ESCRIBANA
SAN JOSE 978 / 603 - Tel 92 23 80

Solución de pág. 15

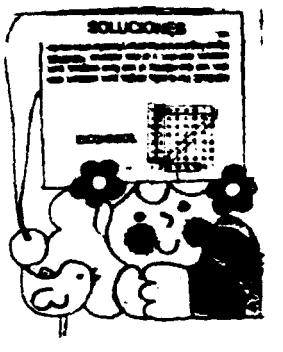

016

S101573

Vamos a jugar

SOLUCION EN PAGINA 14

La juventud se mofa de la autoridad

(De un artículo de "Franco-Soir", del 15 de junio de 1971)

El doctor Ronald Gibson, hablando del conflicto entre las generaciones en la Sociedad Médica de Portsmouth (Gran Bretaña),ha comenzado su conferencia con cuatro citas:

PRIMERA CITA: "Nuestra juventud ama el lujo, está mal criada, se mofa de la autoridad y no tiene ninguna especie de respeto por lo mayores. Nuestros niños de hoy son tiranos. No se levantan cuando un anciano entra a un cuarto, responden a sus padres y son todos ellos simplemente malvados."
SEGUNDA CITA: "Yo no tengo ninguna esperanza en el porvenir de nuestro país si la juventud de hoy toma el mando mañana, porque esta juventud, es insoportable, sin moderación, simplemente terrible.
TERCERA CITA: "Nuestro mundo ha alcanzado un estado crítico. Los niños no escuchan más a sus padreas. El fin del mundo no puede estar muy lejano."
CUARTA CITA: "Esta juventud está podrida desde el fondo de su corazón. La gente joven es malhechora y perezosa. Ellos no serán jamás como la juventud de antaño. Estos de hoy no serán capaces de mantener nuestra cultura."

Habiendo leído las cuatro citas, el doctor Gibson reveló a continuación si origen. La primera es de Sócrates, entre 470 y 399 antes de Cristo; la segunda es de Hesíodo, 720 años A.C.; la tercera es de un sacerdote egipcio que vivió 2.000 años antes de C.; la cuarta ha sido descubierta recientemente sobre un cacharro de arcilla en las ruinas de Babilonia y tiene más de 3.000 año de antigüedad.

Nada parece cambiar.

Amor con Humor se paga

Era una mujer tan competente que entró en la 3ra. Edad y salió primera.

Era un futbolista tan malo que una vez hizo un gol y cuando pasaron el replay lo erró.

Por razones de prevención ante eventuales epidemias, en la cartera de Salud Pública se usarán Ministros "desechables".

Las verduras y hortalizas no estarían tan caras en el Mercado Modelo; el Dr. Tabaré González dijo: "Discutís un poquito y te las uran por la cabeza".

UNO DE GALLEGOS
¿Qué hace un gallego con un arado a 90 kms. por hora?
Sembrar el pánico.

Lavadero del Puerto
su servicio personal
Cerrito 234 bis

INMOBILIARIA
ROJA
Ltda.
Perez Castellano 1356 esq. Sarandí
tel. 95 18 58 - 95 74 56

ARTESA LTDA.
FOTOCOPIAS
Plastificados - Papelería
Cigarrillos * Golosinas * Regalos * Quinielas * Tómbola * 5 de Oro * Chapas esmaltadas acrílico y Bronce
P. Castellano 1340 y Sarandí
tel. 95 68 50

Su Vinería
Esmerada atención
MACIEL 1500 esq. Cerrito

Nació, vive (y lucha) en la Ciudad Vieja

Actividades gardelianas

Con motivo del 56 aniversario (24/6/935), de su desaparición física, a través de la I.M.M. y teniendo activa participación nuestro C.C.Z. Nº1 en la persona de su Coordinadora María A. Balparda, se llevaron a cabo distintas actividades que contribuyeron a mantener viva la imagen del ídolo popular.
Como inicio de tales homenajes, se realizó un acto sumamente emotivo en la plazuela que lleva su nombre (Carlos Gardel y Zelmar Michelini), allí, los estudiantes de la Escuela de Bellas Artes, pintaron un hermosísimo mural, alusivo a las manifestaciones populares.
Asimismo, durante los días que van del 24 al 28/6/91, se realizaron diversos actos en los salones del Palacio Sudamérica, que contaron con la colaboración de destacadísimas organizaciones, artistas y medios de prensa del quehacer tanguero y especialmente Personalidades imbuidas de la tradición Gardeliana.
CIUDAD NUEVA, a través de algunos colaboradores pudo apreciar —una vez más— el auténtico carisma y el grado de penetración en el alma popular, de quien —al decir de un "gomía"— cada día canta mejor...

HACE 56 AÑOS QUE SE NOS FUE

Carlos Gardel: ídolo, mito, leyenda

Más allá de la leyenda y el mito, la vida de Carlos Gardel — el ABC, Alfa y Omega de los cantores de tango — es su misma esencia la que trasciende. El Morocho del abasto fue (es) como una ganzúa mágica que abrió todas las puertas, desde los cafetines, cotorros, casas "non santas", cabarets y pernogundines donde el naife (cuchillo) "cobraba caro el honor . . ." hasta trascender todos los barrios y ciudades del Río de la Plata y codearse con los públicos de las grandes capitales del Mundo.

El fenómeno gardeliano se encuadra en los distintos elementos que componen la sociología de los momentos que le tocaron vivir. Podemos decir que Gardel, rezuma en sí, en su canto, en su arte, la encarnación, el prototipo de las características plurales de nuestros Pueblos.

Quién era este hombre, qué títulos tenía, cuáles eran sus méritos, talentos y/o virtudes? Era un sabio, un filántropo un genial escritor? No, nada de eso era tan sólo un hombre que cantaba, que cantaba y que sonreía . . .

El Pueblo, que es el gran discernidor inagotable de recompensas, con ese instinto que no yerra nunca, veía (ve) en él, al intérprete de los sentimientos sencillos y primarios de que se nutre el alma popular. En su VOZ privilegiada se reconocen el fondo lírico, romántico y porqué no trágicomico de las multitudes, esas mismas que ante el trágico hecho (su muerte) enmudecieron de pena y lloraron su silencio . . .

OPINIONES Y RECUERDOS

En una de las tantas esquinas montevideanas "recalamos" en un chebolt de los llamados de "meta y ponga" . . . y allí recogimos expresiones de esas voces anónimas que consideran al Zorzal como parte de su "alter ego" en el diario yugar en procura del sustento propio y familiar . . . Mira hermano, a mí me llega el Troesma por varias cosas, primero porque al jovato y la gayola les gustaba y no había día en casa que no se escuchara (como ahora) entre mate y mate y alguna caña grappa del viejo . . . "El mago hablaba y cantaba (canta) cosas que hoy por hoy siguen siendo verdad candente, me entendés? . . .

"Es que el Morocho era (es) como un compañero que entiende que uno va luchando por la vida todos los días, que sé-yo! . . . que sentía como el Pueblo y sinó vos escuchastes el tan (r) go Pan . . " trabajar, adonde? . . . sus pibes no lloran por llorar se mueren de frío y lloran hambrientos de un cacho de pan . . . tá claro, no?

"Y si a Gardel lo conozco, me gusta porque me contaron lo del canyé, y que le compraba todos los diarios y además "los jovatos de la barra" dicen que era macanudo . . . (expresiones de un Gorrión (diariero) de no más de 9 o 10 años . . .

Y así por el estilo, fueron estas y otras expresiones de la gente nuestra en recuerdo de quien fuera (es) denominado —en otra versión de "vox populi vox Dei— como El Chaplin del Tango . . .

ALGUN DATO PARA LA ESTADISTICA

Ha pensado cuántas grabaciones se le adjudican? . . . registradas (seguramente hay más) 909, hay quien dice que en realidad fueron 969, entre canciones y tangos y estilos y milongas y rumbas y . . . toda la gama del tanguerío . . . y cuantas películas? . . . cuántas?! . . . no, no fueron 20 (si ve ute) siendo la primera "Flor de durazno" (año 1917) y la última "Cazadores de estrellas" (1935) que quedó trunca (por el accidente fatal) "El caballo del pueblo", aludiendo a la pasión de Carlitos por el turf y en homenaje a Irineo Leguisamo (de quien se dice que sería su hermano). . .

Y así, hemos querido llevar a Uds. el recuerdo de quien, con la suprema generosidad de su corazón, no solo nunca olvidó, sino que jamás negó la mano abierta generosa, sincera para aquellos modestos amigos de sus primeras correrías por los conventillos, cafetines y extramuros y que supo interpretar como ninguno, y hacernos vibrar con letras como estas . . . "hay hambre en las calles ... es mucho el laburo y poco el jornal . . .

Cuentan que en las noches de San juan (los 24 de Junio) por esas calles del tiempo, entre nieblas y susurros, se dibuja una silueta y parece que un canto multicolor va diciendo: ":Mi barrio reo, mi viejo amor, oye el gorgeo, Soy Tu Cantor! . . .

. . . Y qué les parece, vamos al biógrafo . . . dan una del MUDO!

por la copia: ANAUMI

018|18

9 0157 3

1/6

30/07/91

R U E D A M L N - T

ARCHIVO

ASISTENCIA

DGID --Cap. Sequeira
Cap. Berterretche
E - 2--Cap. Bachini
CaC/Inf--Cap. D.Rodríguez
Cap. J.Silva

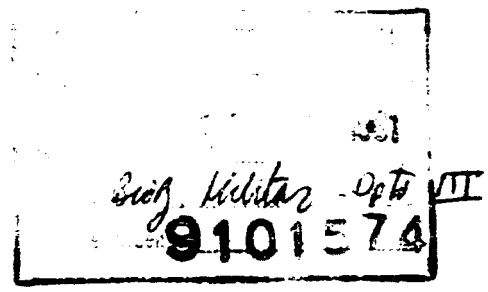

INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID - Opinión del MLN acerca del "documento de los 24", información del viaje de Fernández Huidobro y Juventud del MPP. DOC.9101358

- Información de un Zonal del MLN y datos de militantes del MLN. DOC.9101360

E - 2- Se realizó una reunión de integrantes del FA de C.Melo, a la cual concurrieron dirigentes del MPP.

- Se informa que en C.Fray Bentos se piensa instalar una imprenta (ya se ha comprado el terreno y se está por comenzar su construcción), cuyos dueños son:

- Julio Fernández Tellechea (C/A)

12/8/91 IE

- Alberto Salvador Bornessi Ferrao (C/A), dueño de Servi Crom SRL, empresa dedicada a la imprenta y plastificados.

Se amplia que el primero de los nombrados es hermano de Luis Gonzalo Fernández Tellechea, el cual regresó de Suecia en 1985 y actualmente es dueño de la empresa MULTIVISION, División Máquinas Gráficas.

CaC/Inf (*) - La Comisión de Contrafestejos del 5to. Centenario del descubrimiento de América se disolvió, quedando con tal cometido el Movimiento Por La Tierra.

- Se realizó un Plenario Nacional del MPP.
- El MPP preve realizar un acto en el mes de Agosto.
- Se informa que Daniel Johnston Buela (Zonal V MLN-T) está trabajando en CELUPLAST, militando sindicalmente en la UNTMRA. Eval. A-2
- Se informa que Rivera YIC (ZONAL V MLN-T) está atendiendo un Parador de Pajas Blancas (Zona Portones de Pajas Blancas)

R U E D A M L N - T

ARCHIVO
Biog. Militar - Dpto VII
9101574

ASISTENCIA

DGID --Cap. Sequeira
Cap. Berterretche
E - 2--Cap. Bachini
CaC/Inf--Cap. D.Rodríguez
Cap. J.Silva

INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID - Opinión del MLN acerca del "documento de los 24", información del viaje de Fernández Huidobro y Juventud del MPP. DOC.9101358

- Información de un Zonal del MLN y datos de militantes del MLN. DOC.9101360

E - 2- Se realizó una reunión de integrantes del FA de C.Melo, a la cual concurrieron dirigentes del MPP.

- Se informa que en C.Fray Bentos se piensa instalar una imprenta (ya se ha comprado el terreno y se está por comenzar su construcción), cuyos dueños son:
  - Julio Fernández Tellechea (C/A)
  - Alberto Salvador Bornessi Ferrao (C/A), dueño de Servi Crom SRL, empresa dedicada a la imprenta y plastificados.

12/8/91 II

Se amplia que el primero de los nombrados es hermano de Luis Gonzalo Fernández Tellechea, el cual regresó de Suecia en 1985 y actualmente es dueño de la empresa MULTIVISION, División Máquinas Gráficas.

CaC/Inf - (*) La Comisión de Contrafestejos del 5to. Centenario del descubrimiento de América se disolvió, quedando con tal cometido el Movimiento Por La Tierra.

- Se realizó un Plenario Nacional del MPP.
- El MPP preve realizar un acto en el mes de Agosto.
- Se informa que Daniel Johnston Buela (Zonal V MLN-T) está trabajando en CELUPLAST, militando sindicalmente en la UNTMRA. Eval. A-2
- Se informa que Rivera YIC (ZONAL V MLN-T) está atendiendo un Parador de Pajas Blancas (Zona Portones de Pajas Blancas)

de nombre "PABLAN". Eval. A - 1

(*) Con respecto a Daniel RIVERA (C/A), el mismo se trata de Daniel Oscar RIVERA PERMUI. EVAL. A - 2

602 3101574

(Comité ... 3543)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Rollo - 8 Lit. 115
... - JUL - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº.127/991.-

I.-EVALUACION. A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.Nº.43/991 del Reg.C.Mec.Nº.8.-

III.-T E X T O:.

-El día ...2000-JUN-991 en el Comité del Frente Amplio "Lucha Popular" de C.MELO, ubicado en calle Dr. de Herrera casi Telmar Michelini se realizó una reunión, tema tratado "II Congreso del Frente Amplio" y la visita a MELO del Senador Danilo ASTORI, prevista para el día 06 de los corrientes, concurrencia aproximada 15 personas, de las cuales se detectó la presencia de:

-Ana María BOCCIANI GRAVIOTIC de VIANA (M.I.I.).-

X-Carlos Alex COELLO MENDOZA (P.C.U.).-

X-Elmira del Rosario FARIAS DOS SANTOS de COELLO (P.C.U.).-

X-Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ (P.C.U.).-

X-Germán Joaquín GIL VILLAMIL (V...).-

-Hortencia OLIVERA BRUM (M.P.P.).-

-Oscar PINTOS PIEDRA CUEVA (M.P.P.).- 12/3/91 II

X-José Florencio SERRAT FRAGA (P.S.).-

-José Gustavo SPERA CANZO (M.I.N.-T.).-

La mencionada reunión finalizó a la hora 2200.-

IV.-SINTESIS.

Fecha: ...2000-JUL-991.-

Organización: Frente Amplio.-

Nombres. - - - - -

Lugar: C.MELO.

Resúmen. Reunión en Comité "Lucha Popular" del F.A., tema tratado "II Congreso del Frente Amplio" y la visita del Senador Danilo ASTORI a C.MELO.-

V.-ACCION TOMADA.

Confección del presente Parte.-

De ... P.L

VI.-DISTRIBUCION.

Original .... Cte.D.E.

Copia No.1 .... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO H. BONIFACIO.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

RESERVADO

610374

003

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II-II
CA. C/INF.
MON T E V I D E O
230810-JULIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.289/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted].-

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que la Comisión de Contra Festejos se ha disuelto.-
Como tal quedando el MPLT, a cargo de la Organización, Coordinación - en general de los actos a desarrollarse con tal motivo.-

IV.-ACCION TOMADA:-La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.B-II DEL E.M.E.-

COPIA No.2 ARCHIVO.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.
CLAUCO YANNONE.-

wjc.-

004

9101574

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
230800-JULIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.292/MIR/991-

I.-EVALUACION: 1 - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted].-

III.-TEXTO:

-Se ha tomado conocimiento que el sábado 20 se realizó el Plenario Nacional del MPP.-
Dentro de los temas que se esperaban discutir solo se pudo hablar de la IMM, y del Documento de los 24 debido a que este último tema se desarrolló con demasiada amplitud y también por la falta de organización.-
-Se criticó a Lilián CELIBERTI por su participación en dicho Documento, esta había sido citada pero no concurrió.-
-La D.N. tiene previsto citarla para la próxima reunión a los efectos que aclare su participación en el mismo.-

IV.-[illegible]:-La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.E-II DEL E.M.E.-
COPIA No.2 ARCHIVO.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

GLAUCO YANNONE.-

wjc.-

005 9101574

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MON T E V I D E O
230820-JULIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.290/MIR/991-

I.-EVALUACION: B -3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted].-

Rectifico mi PEI No.276/MIR/991, de fecha 16 de julio de 1991.-

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que el Acto del MPP para el II Congreso del F.A. se realizará el día 16 de Agosto en el Palacio Peñarol.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.E-II DEL E.M.E.-

COPIA No.2 ARCHIVO.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

GLAUCO YANNONE.-

wjc.-

006

9101574

ARCHIVO 1|2

DGID

Montevideo, 02 Agosto 1991

Asunto: Rueda ULTRAS

Presentes : DGID - Cap.R.Hartmann
Dpto II/EME - Tte.1°F.Cugini
T-2 - Cap. Torello
N-2 - C/C J.Lebrero
A-2 - Cap. J.Balserini
DNII - S/CRIO Pons

Información Intercambiada :

N-2 - Entregó nota conteniendo nombre y direcciones de algunas de las empresas del M26M en el exterior.-

...CIONAL
... 1991
Pase a Biog. Militar Opto. III
... Orden 9101575

001|2

BRASIL

Imprenta "GRUNDEN" (Río de Janeiro)
1 Restaurante (Río de Janeiro)

SUECIA

Librería "Biblioteca RODUE DALTON" - Box 18517 - 200 32 - Malmo.
Supermercados (4) - "BONDEGATAN LIVS" - Bondegatan 13 - Malmo.
- "MERCADO LATINO" - Box 18040 - 200 32 - Malmo.
Imprenta "ZELMAR MICHELINI" - Malmo.
Empresa Importadora
Estación de Servicio
Agencia de Viajes

FRANCIA

1 Restaurante - París

ITALIA

1 Restaurante -- Génova

25/10/91 IC

ESPAÑA

Taller de Serigarafía-

9101375

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

1/115

Montevideo, 6 de Agosto de 1991.-

M E M O R A N D U M Nº30/91

A S U N T O : PUBLICACIONES DE ANDA.

EVALUACION : A - 1

T E X T O : Se adjunta folletos, Estatutos Sociales, Memoria y Balance(1989/1990), Revista y Funcionamiento de la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA).-

DISTRIBUCION : ORIGINAL: BIOGRAFICO

El Jefe del Dpto. I (Int)

Coronel

Eduardo CAUSSI.

001/115

Biográfico

1583

1583

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
Casa Central: Arenal Grande 1570 - Tels.: 49 07 96 - 40 07 14 - 41 01 45 - 48 22 45
Belvedere : Carlos Ma. Ramírez Nº 90 - Tels. 35 37 82/83

A. N. D. A. - ANTECEDENTES - BENEFICIOS -

I) ANTECEDENTES Y FINES

La Asociación Nacional de Afiliados, A.N.D.A. es una Institución de Previsión Social, sin fines de lucro y tal como reza el art.2o. de sus Estatutos Sociales, su objeto es "...propender a la defensa de los intereses morales y materiales de sus afiliados". En la actualidad cuenta con 50.000 afiliados.

En el mensaje del Poder Ejecutivo de fecha 22 de enero de 1934, se expresa que la Institución "... cumple en cierto modo una función pública en bien del Estado y del Instituto Jubilatorio, que el Gobierno debe facilitar por todos los medios a su alcance, sin perjuicio de mantener a la vez, como se propone en el Proyecto adjunto -art.5o.- el contralor más estricto para defender el interés colectivo y los derechos personales de los afiliados".

Se hace referencia, a la vez, a la necesidad de "...iniciar su obra cooperativista y mutualista...". Sin ser el Instituto ni una Cooperativa, ni una Mutualista, estos servicios, sumados a los preceptivamente impuestos estatutariamente, hacer del Organismo, algo que pueden catalogarlo de único en el País.

La A.N.D.A. es fundada el 18 de noviembre de 1933, y en diciembre del mismo año se aprueba su Ley Orgánica que autoriza, a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos para retener las asignaciones de sus empleados, de los jubilados y pensionistas, y a las empresas y patrones de empleados con derecho a jubilación.

El 2 de mayo de 1934, la A.N.D.A., inició sus actividades en el local de la calle Solís nro.1433, y desde allí comenzó su proyección a nivel capitalino primero y luego nacional.

En diciembre de 1940 se amplía la autorización para retención a las demás Cajas que integraban el

anda
Por la familia

ANDA / oficina gráfica

002

91 01 563

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, en situaciones de actividad o pasividad.

El caudal aumenta de 5.500 del año 1934 a 15.000 en 1940. Como va dicho, la Institución posee 58.000 afiliados, y un sólido patrimonio avalado por el predio de la calle Arenal Grande (Sede Social), y los inmuebles de la mayoría de las veinte sucursales del Interior, por lo que se garantiza un eficaz servicio a no menos de 200.000 personas en virtud de la extensión de los beneficios que alcanza la mayor de las veces, a cónyuge e hijos de hasta 21 años, del asociado.

En la actualidad posee además, una Agencia en la zona de Belvedere en la cual se brindan los mismos servicios que en la Sede Social.

II) BENEFICIOS

Desde el momento en que el socio ingresa a la A.N.D.A., accede a los siguientes beneficios:

CREDITOS. – Para la adquisición de mercaderías en general, en más de 2.000 comercios afiliados, pagaderos en las mensualidades que el afiliado estime pertinente.

GARANTIA DE ALQUILER. – La A.N.D.A. se constituye en fiador solidario por los Alquileres de las casas-habitación que ocupan sus afiliados. Por este concepto, se puede afectar hasta el 40% del sueldo o pasividad. Este beneficio alcanza tanto a funcionarios y pasivos privados como civiles.

ASISTENCIA ODONTOLOGICA. – En nuestra Clínica Modelo en Central, en Belvedere y en cada filial del interior del país, en cobertura integral al socio, cónyuge e hijos hasta los 21 años. La Clínica de Casa Central está conceptuada como una de las más avanzadas y ejemplares de nuestro país.

SERVICIO MEDICO PRIMARIO. – En nuestras Clínicas (en Casa Central), tanto en Medicina General como en las diversas ramas y especialidades, se atiende a los afiliados,

anda Por la familia

ANDA - oficina gráfica

9101593

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
Casa Central: Arenal Grande 1570 - Tels.: 49 07 96 - 40 07 14 - 41 01 45 - 48 22 45
Belvedere : Carlos Ma Ramírez Nº 90 - Tels.: 35 37 82/83

cónyuges e hijos hasta 21 años. No incluye medicamentos ni internación, a lo que se puede acceder a través del sistema de créditos. En el Interior, la mayoría de las filiales cuentan con convenios con instituciones médicas que posibilitan la atención sanitaria primaria, con costos subvencionados.

SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y REUMATOLOGIA.- Este servicio comprende: onda corta, ionizaciones, infrarrojos, nebulizaciones y ultrasonido en Casa Central.

SERVICIO DE ELECTROCARDIOLOGIA.- En Casa Central, con atención a los afiliados, cónyuges e hijos hasta 21 años.

SERVICIO MEDICO A DOMICILIO.- Medicina General todos los días del año. Comprende afiliados, cónyuges e hijos hasta 21 años.

CLINICA RADIOLOGICA Y ANALISIS CLINICOS.- Servicio completo con tarifas especiales.

SERVICIO FUNEBRE.- Se brinda en todo el país, es de carácter gratuito y son beneficiarios del mismo, el afiliado, su cónyuge legítimo e hijos nacidos sin vida.

III) ALCANCE NACIONAL

Es consignable finalmente, que la Obra Social cumplida por ANDA, se ha desarrollado por casi todo el País.

Desde 1943, con la inauguración de la Sucursal en Mercedes, se comenzó el camino de hacer extensivos los beneficios que inicialmente se prestaban en Montevideo, a todos los Departamentos de la República.

En tal sentido, la Institución cuenta con veinte Sucursales que ostentan orgullosas su carácter Nacional, como expresión palmaria de nuestra vocación integradora en aras del bien de la Comunidad.

anda
Por la familia

ANDA / oficina gráfica

004

911233

ESTATUTOS SOCIALES

A.N.D.A.
ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

Ces

MONTEVIDEO 1989

A.N.D.A.

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

ESTATUTOS SOCIALES

PERSONERIA JURIDICA DE A.N.D.A.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO, LEY DEL 3 DE MARZO DE 1934, Y SU REGLAMENTACION.

LEY DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1940 Y SU REGLAMENTACION

LEY 15.903. 10 de noviembre de 1987

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1988

(REFORMANDO LOS ESTATUTOS SOCIALES)

006

9101583

ESTATU[illegible]

ASOCIACION N[illegible] [illegible]FILIADOS

(FUNDADA EL [illegible]3)

CONSTITUCION, DENOMI[illegible] [illegible] DOMICILIO

Artículo 1º.— Con el no[illegible] [illegible] de Afiliados (A.N.D.A.) se crea una As[illegible] [illegible] afiliados en s[illegible] tuacion de actividad [illegible] [illegible] organismos d[illegible] Prevision Social.

Artículo 2º.— El objeto d[illegible] [illegible] propender a l[illegible] defensa de los intereses [illegible] [illegible] asociados suministrándoles los bienes [illegible] [illegible] necesidad, en l[illegible] medida que lo permitan los [illegible] [illegible] tendra p[illegible] objeto:

A) Gestionar de las casas d[illegible] [illegible] adquisicio[illegible] de los bienes y/o servi[illegible] [illegible]

B) Organizar la concesion [illegible] [illegible] favor de sus aso[illegible] ciados, teniendo en [illegible] [illegible] necesidades;

C) Constituirse en garantía [illegible] [illegible] relativo al arre[illegible] damiento de fincas para [illegible]

D) Suministrar a sus aso[illegible] [illegible] [illegible]miento juridic[illegible] que requieran, en lo [illegible] [illegible] pudiendos extender a juicio del Co[illegible]

E) Gestionar de los Poder[illegible] [illegible] objetos que, rel[illegible] tivos a la materia jubila[illegible] [illegible] general de s[illegible] asociados;

[illegible] 500
[illegible] gratuita
[illegible] de A.N.D.A
[illegible]

007 910 83 008 [illegible]

Poco legible

F) Propender a la exaltación de un ideal comun de justicia humana y solidaridad social, organizando congresos o conferencias y manteniendo órganos de publicidad escrita u oral realizando todos los actos necesarios para el cumplimiento de este fin;

G) Establecer, en cuanto sea posible a juicio del Consejo Administrativo, servicios de asistencia social, que respondan a los principios de previsión y solidaridad social. Podrá, asimismo, organizar la prestación de asistencia médica y odontológica en la forma y extensión que lo estime conveniente el Consejo Administrativo.

Artículo 3º.— La A.N.D.A. será ajena a toda tendencia filosófica, religiosa o política.

Artículo 4º.— El domicilio de la A.N.D.A. será en la ciudad de Montevideo, donde mantendrá una sede adecuada al cumplimiento de sus fines. Podrán establecerse, cuando a juicio del Consejo Administrativo sea necesario, sucursales o agencias en la República y/o designar delegados competentes en el interior o exterior de la República.—

CAPITULO II

DE LOS SOCIOS Y DE LA CUOTA SOCIAL

Artículo 5º.— La Asociación se compone de socios fundadores, honorarios, activos y suscriptores.

Artículo 6º.— Son socios fundadores los que, llenando las condiciones exigidas para los socios activos, se han inscrito en el Registro Social antes del 31 de diciembre de 1934.

Artículo 7º.— Son socios honorarios los que habiendo prestado grandes servicios a la Asociación, sean designados por el Consejo Administrativo.

Artículo 8º.— Son socios activos los que reunan las siguientes condiciones:

A) Ser afiliados en situacion de Actividad o Pasividad a cualquier Organismo Estatal, Paraestatal, o Privado que tenga como cometido el Servicio de Prestaciones de Seguridad Social.

B) Que exista Ley que autorice a practicar descuentos sobre sus haberes.

C) Ser aceptado por la Asociacion.

Artículo 9º.— Seran socios suscriptores aquellas personas fisicas o juridicas que contribuyan con una cuota periodica para los fines sociales de la Institución.

Artículo 10º.— Los socios tendran derecho a los beneficios que le acuerde este Estatuto y las reglamentaciones especiales.

Artículo 11º.— Son obligaciones de los socios:

A) Satisfacer mensualmente las cuotas sociales y las que correspondan a las operaciones que por creditos, arrendamientos u otros servicios concertaran con la Asociacion.

B) Cumplir y acatar las disposiciones de estos Estatutos y reglamentos, fallos y resoluciones que dicten sus autoridades.

C) Acreditar su calidad de asociado, cuando sea necesario.

Artículo 12º.— Se pierde la calidad de socio:

A) Por renuncia voluntaria escrita y presentada al Consejo Administrativo, el que no la aceptara en caso de tener el renunciante obligaciones pendientes de pago con la Asociacion.

B) Por expulsión decretada en merito a cualquiera de las siguientes causas: a) reincidencia de cualquier falta que diera lugar a suspensión o apercibimiento; b) incumplimiento de cualquier disposición estatutaria o reglamentaria que cause graves perjuicios morales o materiales a la A.N.D.A. o a sus afiliados, a juicio del Consejo Administrativo. No obstante, un socio fundador sólo podrá ser expulsado en caso de falta gravisima. De la Sanción a que se refiere este artículo podrá apelar el asociado dentro de veinte días perentorios contados desde su notificación para ante el Tribunal Arbitral que resolverá en definitiva y sin ulterior recurso de acuerdo a su leal entender. Este Tribunal se integrara anualmente con tres

delegados designados por la Asamblea Ordinaria de Asociados, con doble número de suplentes, otros tres por el Consejo Administrativo y un séptimo miembro designado por los demas de común acuerdo. Previa a la adopcion de la sanción establecida en este artículo, así como a la de suspension decretada del articulo siguiente, se le dará al Asociado la posibilidad de formular sus descargos o articular su defensa.

Artículo 13º.— La suspension podra ser decretada o automatica. La suspensión decretada será resuelta por el Consejo Administrativo por cometimiento de faltas que a su juicio no den merito suficiente para la expulsión. La suspension decretada no podra durar mas de seis meses. Se encontrarán en estado de suspension automática los asociados que hayan cesado en actividad y no se encuentren en situacion de pasividad. En ambos casos, la suspension implica la privacion temporaria de los derechos sociales, pero no así de las obligaciones.

Artículo 14º.— Será causa de apercibimiento el cometimiento de faltas leves que a juicio del Consejo Administrativo requieran sancion.

Artículo 15º.— El Consejo Administrativo establecera el monto, forma de pago y demas condiciones de la cuota social que deban satisfacer los socios fundadores y activos. Podra asimismo establecer cuotas de Inscripcion y/o sobrecuotas extraordinarias así como las contribuciones de los suscriptores.

CAPITULO III

GOBIERNO Y ADMINISTRACION SOCIALES

A) Consejo Administrativo.

Artículo 16º.— La Asociacion sera dirigida y administrada por un Consejo Administrativo compuesto de 5 miembros, que se renovará totalmente cada 5 años por el sistema de elección directa, pudiendo ser reelectos en una sola oportunidad. Posteriormente, no podrán ser

011 $10 1583

candidatos hasta transcurrido un periodo completo. Esta disposición incluye, no solo los titulares, sino tambien a los suplentes que hubieran ejercido el cargo.

Artículo 17º. — Para ser miembro del Consejo Administrativo se requiere:

A) Ser socio fundador o activo con cinco años continuados de asociado; y

B) Tener mas de quince años de servicios computables.

Artículo 18º. — Al tomar posesión de sus cargos, el nuevo Consejo Administrativo distribuira entre sus miembros los cargos de Secretario y Pro-Secretario. La Presidencia y Vice Presidencia serán ejercidas por los dos primeros titulares de la lista votada por su orden.

Artículo 19º. — El Vice Presidente y el Pro-Secretario subrogarán respectivamente al Presidente y Secretario en el caso de impedimento, ausencia, enfermedad o licencia.

Artículo 20º.— Ausentes el Presidente y el Vice-Presidente, presidira el miembro del Consejo elegido por simple mayoría de votos. Vacante el cargo de Presidente, la presidencia será ejercida por el Vice-Presidente, debiendo el Consejo designar para quien desempeñe el cargo de este. En caso de acefalia de alguno de los otros cargos del Consejo, el Consejo designará de entre sus miembros, a quien habrá de ocuparlo.

Artículo 21º. — Para que pueda sesionar el Consejo Administrativo, sera necesaria la presencia de 3 miembros, y las resoluciones se tomaran por simple mayoría de votos, salvo excepciones previstas por estos Estatutos.

Artículo 22º. — Se puede reconsiderar un asunto siempre que se tenga mayoría de votos en el caso en que se haga moción en ese sentido. Pero para tomar resolución sobre el fondo del asunto, que altere lo anteriormente decidido, es necesario el voto coincidente de tres miembros.

Artículo 23º. — Los acuerdos y resoluciones del Consejo Administrativo deberan consignarse en Actas que firmaran el Presidente y el Secretario, pudiendo ademas ser firmadas, tambien, por los demás

012 $10 1583

miembros del Consejo presentes en la reunión. El miembro del Consejo que no esté conforme con la resolución tomada podrá hacer constar en el Acta su disidencia y fundamentos, debiendo, en este caso, suscribir la misma.

Artículo 24º.— El Consejo Administrativo celebrará sesión ordinaria una vez semanalmente, por lo menos y extraordinarias cuando lo disponga el Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Para las sesiones extraordinarias se convocará a los miembros en sus respectivos domicilios, en forma auténtica.

Artículo 25º.— Los miembros del Consejo Administrativo están obligados a concurrir a todas las sesiones, sean ordinarias o extraordinarias. Los que no asistan a cinco sesiones consecutivas o diez alternadas de cada ejercicio, sin causa justificada ni previo aviso, quedarán cesantes, debiéndose convocar a los respectivos suplentes. Para poder faltar a las sesiones; los miembros deberán comunicarlo al Consejo, con la debida anticipación, quedanto facultada la Mesa para convocar a los suplentes respectivos por el término necesario. La Convocatoria será obligatoria cuando la ausencia prevista lo sea por más de dos sesiones.

Artículo 26º.— En todos los casos que se proceda a la convocatoria de los suplentes se hará por el Presidente o quien haga sus veces. El orden de prioridad para llenar las vacantes será: a) los suplentes respectivos del titular suplido por su orden; b) los candidatos no electos que correspondan a la lista del titular suplido por su orden; c) los suplentes de los demás titulares de la lista, por su orden; y d) los suplentes de los candidatos no electos de la misma lista, por su orden.

Artículo 27º.— Son deberes y atribuciones del Consejo Administrativo:

A) Velar por el fiel cumplimiento de los Estatutos y reglamentar sus disposiciones.

B) Interpretar estos Estatutos, respetando siempre el espíritu de los mismos así como resolver en todos los casos no previstos en ellos.

C) Formular los reglamentos internos de la Asociación, de las Secciones y Comisiones que designe y, en general, de todas las funciones que a su juicio merecieran una reglamentación especial;

D) Crear las secciones que estime convenientes.

E) Resolver sobre la admisión, aperciba[illegible] suspensión, expulsión y renuncia de los asociados.

F) Convocar las Asambleas de Asociados y llamar a elecciones;

G) Nombrar delegados y/o establecer sucursales o agencias en el exterior o interior de la República y reglamentar sus funciones;

H) Nombrar, suspender y destituir los empleados y personal técnico de la Asociación;

I) Establecer el monto máximo que puede autorizar el Presidente y/o la Administración, en cada uno de los gastos, pagos y entregas de dinero, y autorizarlos cuando pase ese límite;

J) Autorizar la concesión de créditos y quitancias de alquiler, pudiendo delegar esa facultad;

K) Autorizar la celebración de contratos en general y contraer préstamos con la limitación del artículo siguiente, pudiendo delegar estas funciones;

L) Presentar a la Asamblea Ordinaria de Asociados una Memoria de su gestión, conjuntamente con un Balance y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio siguiente, que serán publicados;

M) Designar los socios honorarios a propuesta de dos de sus miembros y por resolución de cuatro votos afirmativos;

N) Designar mandatarios, a todos los efectos, para representar a la Asociación; y

Ñ) Designar las personas que han de firmar los cheques, retiros de fondos, valores en general, bancarios o no, pagos y salidas de dinero en efectivo.

Artículo 28º.— Para enajenar o gravar los bienes inmuebles de la Asociación se requerirá previa autorización de la Asamblea General de Asociados. Cuando la operación no supere la cantidad que anualmente fije la Asamblea podrá autorizarla el Consejo Administrativo, con el voto conforme de la unanimidad de sus integrantes, dando cuenta en la próxima Asamblea. Toda vez que la Asamblea no haya fijado una

013 910183

014 910183

cantidad diferente, el tope será de 9.000 Unidades Reajustables u otro índice que haga sus veces.

B) Presidencia.

Artículo 29º.— Son cometidos y obligaciones del Presidente:

A) Representar a la Asociación en todos los actos, incluso los de la vida civil;

B) Presidir y dirigir las Sesiones del Consejo Administrativo y Asambleas de Asociados, siendo su voto decisivo en caso de empate;

C) Convocar al Consejo Administrativo a sesiones extraordinarias cuando lo crea conveniente o lo soliciten dos de sus miembros.

D) Firmar las Actas de las Asambleas de Asociados y del Consejo Administrativo, conjuntamente con el Secretario;

E) Dar cumplimiento y ejecución a las decisiones y resoluciones del Consejo Administrativo y Asamblea de Asociados;

F) Adoptar, en casos urgentes, las medidas que creyera oportunas, dando cuenta en la primera sesión del Consejo;

G) Autorizar los gastos, pagos y entregas de dinero que no excedan el máximo autorizado por el Consejo Administrativo dando cuenta semanalmente a éste.

H) Firmar, conjuntamente con el Secretario y el titular de la Administración, la Memoria. Y conjuntamente con éstos y con los responsables técnicos, el Balance y el Proyecto de Presupuesto.

I) Suspender provisoriamente, en caso urgente, a cualquier asociado o empleado de la Asociación que diera motivo a ello, dando cuenta al Consejo dentro de las cuarenta y ocho horas, estándose a lo que éste resuelva.

C) Secretaría.

Artículo 30º.— Son deberes y atribuciones del Secretario:

015 9101583

A) Refrendar todos los actos, resoluciones y comunicaciones del Consejo Administrativo, de las Asambleas de Asociados y del Presidente en sus actos de representación;

B) Preparar el Orden del día del Consejo Administrativo y Asamblea de Asociados; y

C) Recibir, extender y firmar la correspondencia del Consejo Administrativo, conjuntamente con el Presidente.

D) Comisión Fiscal.

Artículo 31º.— Como órgano de garantía administrativa, actuará una comisión fiscal compuesta de tres miembros, con doble número de suplentes, designada anualmente por la Asamblea Ordinaria entre los socios fundadores o activos, y cuyas funciones serán:

A) Fiscalizar los movimientos de fondos y practicar arqueos de Caja cuando lo estime conveniente;

B) Informar sobre los Balances anuales, haciendo conocer su opinión al Consejo Administrativo y a la Asamblea; y

C) Formular por escrito al Consejo Administrativo las observaciones que crea convenientes sobre cualquier punto de sus cometidos y sugerir las normas a seguirse.

E) Asambleas de Asociados.

Artículo 32º.—Las Asambleas estarán constituídas por todos los socios fundadores o activos, con dos años por lo menos de antigüedad en la Asociación, siendo éstas ordinarias o extraordinarias.

Artículo 33º.— La Asamblea Ordinaria se reunirá anualmente dentro de 90 días de cerrado el ejercicio económico, para tratar:

A) La Memoria y el Balance aprobados por el Consejo y el informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere;

B) El Proyecto de Presupuesto para el ejercicio corriente;

C) La elección de los miembros de la Comisión Fiscal y del Tribunal Arbitral; y

D) En general sobre todos los asuntos incluídos en el Orden del Día y propuestos por el Consejo Administrativo que se relacionen con el

016 9101583

desenvolvimiento de la Asociacion o con la gestión de sus intereses. Igual derecho a incluir puntos en el Orden del Dia, tendrán un número de socios que signifique no menos de un millar de los socios habilitados para votar, que pidan la inclusión, por escrito, por lo menos con 60 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Artículo 34º -- Las Asambleas sesionaran extraordinariamente, para los fines que se determine previamente, por convocatoria del Consejo Administrativo cuando lo repute conveniente, o a pedido escrito y fundado de no menos de un millar de socios habilitados para votar; o por el Presidente en los casos previstos por estos Estatutos. La convocatoria se hara con transcripcion integra del Orden del Dia para dentro de un plazo de treinta dias de solicitada y ratificadas las firmas, en su caso, y se publicara en diarios de la Capital y en avisos fijados en lugares visibles de la Sede Social.

Artículo 35º.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o el Vice-Presidente del Consejo Administrativo o, en su ausencia, por quien hiciere sus veces. Las funciones de Secretario serán desempeñadas por el Secretario del Consejo, o en su defecto, por un miembro de la Asamblea designado por quien ejerza la Presidencia.

Artículo 36º — Estando la hora fijada en la convocatoria, el Presidente dara por constituida la Asamblea con el número de Asociados hábiles que asistan y abrira la sesion, entrándose a considerar los asuntos del Orden del Dia por riguroso orden.

Artículo 37º — Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por simple mayoria de votos y deberán ser ejecutadas inmediatamente.

Artículo 38º — El Orden del Dia no podrá ser alterado ni podrán tratarse en la sesion otros asuntos que los expresamente establecidos en él.

Artículo 39º.— Las deliberaciones de las Asambleas se regirán por el Reglamento que dicte el Consejo Administrativo, y; en forma subsidiaria, por el Reglamento de la Camara de Representantes.—

CAPÍTULO [illegible]
DE LAS ELECCIONES

Artículo 40º.— Las elecciones de autoridades del Consejo Administrativo se realizarán en la primera quincena de diciembre de cada 5 años.

Artículo 41º.— La elección se hará por listas completas que deberán contener los nombres de los candidatos titulares y doble número de suplentes respectivos, lema y número. Dichas listas cuya inscripción se solicitarán con no menos de veinte días de anticipación en duplicado ante la Secretaria por doscientos socios como mínimo que tengan calidad de electores. Si la lista fuese observada dentro de los requisitos exigidos por estos Estatutos y Reglamento que dicte el Consejo Administrativo se le comunicará a uno cualquiera de los tres primeros firmantes de la solicitud, otorgándose un plazo improrrogable de tres días hábiles para que se subsane la observación. Vencido cuyo plazo no se admitirá la presentación y no será considerada ninguna modificacion al Reglamento que no haya sido comunicada a la Corte Electoral con, por lo menos, de noventa días de anticipación al acto eleccionario.

Artículo 42º.— Para poder votar se requerirá:

A) Ser socio fundador o activo con [illegible] de antiguedad en la Asociación;

B) Acreditar la identidad ante la Mesa receptora de votos; y

C) Estar inscripto en el Padrón Electoral. Podrá votar observado quien aún no figurando en el padrón acredite los demás extremos.

Artículo 43º.— El voto será personal y secreto.

Artículo 44º.— La recepcion y el control de votos estará a cargo de una comisión designada por el Consejo Administrativo y que se comunicará con la convocatoria. Podrán designar los delegados de las distintas listas presentadas y reconocidas acreditado en forma. Igualmente, el Consejo podrá designar Mesas receptoras que creyera necesario, tomando las providencias convenientes para que la

elección sea revestida de todas las garantías de seriedad e identidad de los sufragantes.

Artículo 45º.- En todos los casos los cargos al Consejo Administrativo se distribuirán por el sistema de representación proporcional, teniendo, la lista mas votada, siempre un mínimo de tres titulares.

CAPITULO V

RECURSOS, RESERVAS Y CAPITAL SOCIAL.

Artículo 46º.- Son recursos de la A.N.D.A.

A) Las cuotas sociales, generales y especiales y las que resolviere establecer extraordinariamente el Consejo Administrativo.

B) Las rentas de los bienes y de los valores que tuviera en propiedad.

C) Las utilidades que genera la Institución.

D) Las donaciones de socios o no asociados, privadas u oficiales y cuantos recursos provea o disponga el Consejo Administrativo por los medios que crea conveniente para los fines económicos y sociales de la A.N.D.A.

Artículo 47º.- El ejercicio económico se cerrará el 31 de marzo de cada año, y las utilidades integraran el patrimonio de la Asociación, ya sea como Capital, Fondo de Reserva u otro destino que el Consejo Administrativo crea conveniente, incluyendolo en la Memoria anual para ser considerado por la Asamblea.

Artículo 48º.- Constituyen el patrimonio social de la A.N.D.A. los inmuebles, muebles y cuantos valores posea en propiedad.

CAPITULO VI

DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 49º.— La A.N.D.A. no podra ser disuelta mientras existan en sus registros doscientos socios activos o fundadores, los que actuando en Asamblea General, en su caso, resolveran lo conveniente por votación de los cuatro quintos del referido numero mínimo.

Artículo 50º.— Resuelta la disolucion se nombrara una Comisión Liquidadora compuesta de quince miembros, en la que estaran representados los miembros del Consejo Administrativo y socios fundadores o activos, que nombrara a tal efecto la Asamblea que haya decretado la disolución. Esta Comisión procedera a liquidar todas las obligaciones pendientes y a realizar el Activo, si corresponde. El producto liquido que resultare despues de pagadas todas las deudas será destinado al Banco de Prevision Social o al Organismo que lo haya sucedido en sus funciones.

CAPITULO VII

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 51º.— Para reformar total o parcialmente estos Estatutos es necesario que el proyecto de reforma presentado por un miembro del Consejo Administrativo sea aprobado por 3 votos conformes. En todos los casos, el proyecto será sometido a la aprobación de una Asamblea especialmente convocada al efecto, la que necesitara, para prestarle aprobación, una mayoria de dos tercios de asistentes. Asimismo, un número no inferior a un millar de socios habilitados para votar, podrá solicitar la convocatoria de la Asamblea para reforma de los Estatutos presentando un proyecto concreto.

9101583

ARTICULO VIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 52º - - Autorízase al Presidente y Secretario de la Asociación para que gestione ante los Poderes Públicos el registro correspondiente y aprobación de las presentes reformas estatutarias, facultándolos para que acepten las modificaciones que exija el Poder Ejecutivo como condición para su aprobación.

9101583

COPIA LITERAL DE LA PERSONERIA JURIDICA DE ANDA

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Montevideo, Diciembre 13 de 1933.

VISTOS LOS ESTATUTOS de la ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS, con sede en esta Capital, presentados al P.E. a los fines de la concesión de la personería jurídica y aprobación de los mismos.

ATENTO: a que los estatutos en vista no contienen disposición alguna que contrarie nuestra legislación positiva.

Con el Señor Fiscal dictaminante.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en uso de sus facultades extraordinarias,

RESUELVE

1º— Aprobar los estatutos de la Asociacion Nacional de Afiliados, con sede en esta Capital, y concederle la personería jurídica que solicita a los efectos determinados por el art. 21 del Código Civil y con sujeción a todas las disposiciones legales, generales y especiales vigentes y que en lo sucesivo se dicten.

2º— Expídanse los testimonios que se soliciten, insértese en el Registro respectivo de conformidad con el Decreto de 15 de Abril de 1925, publíquese y archívese.— Gabriel Terra, Horacio Abadie Santos.

9101583

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Montevideo, enero 22 de 1934.

La ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS con personeria jurídica y constituida por empleados, jubilados y pensionistas, de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Publicos y por empleados y obreros y afiliados a la misma con derecho a jubilación, se presentó ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social solicitando el otorgamiento del instrumento legal necesario, para iniciar su obra cooperativista y mutualista de acuerdo con los estatutos sociales cuya copia se acompaña.

Dicha Asociacion tiene como finalidades primordiales promover el mayor bienestar de los 150.000 afiliados que como resultado de la ley de 11 de enero corriente sobre extension del sistema jubilatorio comprende en estos momentos la Caja referida. A ese efecto la entidad nombrada se ocupará de facilitar, por todos los medios posibles, el abaratamiento de la vida, de aumentar el poder adquisitivo de sus socios, de facilitarles créditos comerciales con los establecimientos que se hallen en condiciones regulares con la Caja, de garantir locaciones de fincas, de suministrar servicio medico, farmacéutico, jurídico, etc., y organizar parque de vacaciones, congresos y conferencias, de desarrollar y unificar en un comun idealismo el espiritu de fraternidad y solidaridad social.

Las orientaciones funcionales de la Asociacion de la referencia armonizan acabadamente con los puntos de vista ya definidos por el Poder Ejecutivo con respecto al Instituto Jubilatorio

Es notorio que el Consejo Directivo de la Caja integrado hace unos días ha sido formado exclusivamente por afiliados en actividad, en mérito a que el Poder Ejecutivo entiende que en la Administracion de caudales jubilatorios deben intervenir los patrones, empleados y obreros que contribuyen con sus aportes a formarlos.

9101583

Pero tambien opina el Poder Ejecutivo, que la ley debe reservar a los afiliados pasivos una esfera especial de actividades, que en este caso seria la que precisamente persigue la Asociacion Nacional de Afiliados, o sea la proteccion economica y social de los afiliados y pensionistas, a fin de propiciar y desarrollar el mejoramiento físico o intelectual de ellos

Es de toda evidencia que una Institución concebida con la orientación y las finalidades expresadas, cumple en cierto modo una función pública en bien del Estado, y del Instituto Jubilatorio, que el Gobierno debe facilitar por todos los medios a su alcance, sin perjuicio de mantener a la vez, como se propone en el proyecto adjunto -artículo 5º-, el contralor mas estricto para defender el interés colectivo y los derechos personales de los afiliados.

Ademas de las ventajas expuestas la Asociación Nacional de Afiliados puede reportar ingentes beneficios para las finanzas de la Caja dado que su proposito es orientar las compras y otras operaciones de sus afiliados hacia las empresas que funcionen en condiciones regulares con la expresada Institución, lo que puede aparejar en la práctica la mayor brevedad posible en las recaudaciones.

Para lograr estos enunciados, si bien la Asociación cuenta ya con un crecido numero de adherentes, necesita una base de responsabilidad efectiva que inspire al comercio la debida confianza, y esa seguridad solamente podra obtenerla logrando por medios eficaces la percepción de las cuotas correspondientes a las obligaciones que con ella pueden contraer los afiliados, hasta un limite juicioso que en los Estatutos respectivos se fija en el 20% de las asignaciones para los créditos en general extendido hasta el 40% en los casos de las fianzas de alquiler

Ese respaldo de garantia que permitiria a la Asociación referenciada iniciar solidamente sus operaciones, requiere la correspondiente autorización legislativa para efectuar los descuentos sobre los haberes respectivos de los asociados que correspondan a las cuotas de afiliación y a los creditos que contraigan, y el Poder Ejecutivo valorando toda la trascendencia de la obra social a desarrollar en provecho de una clase tan numerosa como meritoria -cuyas condiciones de vida recla-

9101583

man su preferente apoyo- se considera en el caso de prestigiar y estimular esta encomiable gestión.

Las mismas prerrogativas que solicita la Asociacion Nacional de Afiliados, fueron concedidas a la Federación de Empleados y Obreros de la Nación, a la Mutua Militar Uruguaya, a la Cooperativa Bancaria de Consumos, a la de las Usinas y Teléfonos del Estado y a la Municipal, que vienen desenvolviendo su acción con visible progreso, acusando un crecido volúmen en el monto ascendente de sus importantes transacciones.

Por lo que se refiere a los asociados, la Asociación Nacional de Afiliados facilitará la solución de importantes problemas de economía doméstica y de perfeccionamiento físico e intelectual.

Por las razones expuestas el Poder Ejecutivo espera quiera prestar sanción favorable al Proyecto de Ley adjunto.

Saludo a la Comisión Legislativa Permanente con la más alta consideración.

Firmado: Terra, César Charlone.

025

LEY DE CREACION DE LA A.N.D.A. Nº 9.299 DE MARZO 3 DE 1934

Montevideo, marzo 6 de 1934.

Señor Presidente del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, Dr. D. Emilio San Juan.

Para su conocimiento y demas efectos tengo el agrado de transcribir a Ud. el siguiente decreto de ley:

"PODER LEGISLATIVO". ASAMBLEA DELIBERANTE. — COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE. EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1933, DECRETA:

Artículo 1º.— Autorízase a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Publicos para retener de las asignaciones de sus empleados, de los Jubilados y Pensionistas, pertenecientes a la Asociacion Nacional de Afiliados hasta el 20% por concepto de los creditos que ellos mismos autoricen con la mencionada Asociación y hasta el 40% tratandose de garantia de alquileres.

Artículo 2º.— Las empresas y patrones de empleados y obreros con derecho a jubilacion que pertenezcan a la Asociación Nacional de Afiliados, efectuarán las retenciones de sueldos y salarios que los empleados y obreros de la referencia convinieren con dicha Asociación en iguales porcentajes que los establecidos en el artículo precedente.

Artículo 3º.— Las cuotas retenidas, ya sean por concepto de cré( ), garantias de alquiler, y afiliacion social no podrán exceder en ningun caso del veinte por ciento para los creditos en general y del cuarenta por ciento para responder a las fianzas de alquiler.

Artículo 4º.— El Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay designará un interventor que ejercera el contralor de las operaciones de la Asociación Nacional de Afiliados.

026 9101583

Artículo 5º.— El Poder Ejecutivo reglamentara la presente ley.

Artículo 6º.— Comuníquese, etc

Sala de Sesiones de la Comisión Legislativa Permanente en Montevideo, a 27 de febrero de 1934. — José G. Antuña, Presidente G. Etcheverry, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. — Montevideo, marzo 3 de 1934. — Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese. — Terra. César Charlone.

027 31[illegible]83

REGLAMENTACION DE LA LEY 3 DE MARZO DE 1934 QUE CREO LA A.N.D.A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. — Montevideo, 2 de mayo de 1934. Señor Presidente de la Asociación Nacional de Afiliados, don Bernabe Conrado Comes. — Para su conocimiento y demás efectos tengo el agrado de transcribir a usted el siguiente decreto:

Ministerio de Trabajo y Prevision Social. — Montevideo, abril 26 de 1934. — Vistos: la ley de fecha 3 de marzo, que otorga a la Asociación Nacional de Afiliados el instrumento necesario para iniciar su obra cooperativista y mutualista de acuerdo con los Estatutos Sociales; Considerando: que la autorizacion a la Caja de Jubilaciones de Industria, Comercio y Servicios Publicos para retener porcentajes de las asignaciones a sus empleados, de los jubilados y pensionistas pertenecientes a la precitada Asociacion por concepto de créditos que ellos mismos autoricen, extensiva a las empresas y patrones de empleados y obreros con derecho a jubilacion y en circunstancias análogas, requiere la fijación de procedimientos administrativos para su cumplimiento regular; y atento a lo preceptuado por el Art. 5º de la mencionada ley, el Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, Decreta:

Artículo 1º.— La Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, retendra mensualmente y depositará en el Banco de la Republica a la orden de la A.N.D.A., las cantidades provenientes de las asignaciones que, de acuerdo con la ley, autoricen sus empleados jubilados y pensionistas con la mencionada Asociación. Para tal efecto la Caja concertara con la Asociación Nacional de Afiliados la forma y fecha en que ésta debera presentar las relaciones correspondientes.

Artículo 2º.— Las empresas y patrones que cuenten entre su personal afiliados a la Caja, con derecho a jubilación, y sean socios de

028 91[illegible]83

la A.N.D.A., efectuarán las mismas retenciones a que se refiere el artículo anterior, las que harán efectivas a la referida entidad antes del 5 de cada mes.

Artículo 3º.— Las retenciones, por concepto de créditos y afiliación social no podrán exceder en ningún caso del 20% del haber del afiliado, para los créditos en general y del 40% para responder a las fianzas de alquiler.

Artículo 4º.— La A.N.D.A. podrá otorgar créditos hasta un valor igual al importe de dos asignaciones mensuales del afiliado, a pagar en diez cuotas.

Artículo 5º.— El delegado permanente que designe la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, tendrá la función especial de ejercer el más eficaz y celoso contralor, a fin de que se cumplan en todos sus términos las disposiciones de la ley, de la presente reglamentación y de los Estatutos Sociales de la A.N.D.A.. Fiscalizará la contabilidad y todas las operaciones de la Institución, suscribiendo los balances con las autoridades de la misma. Solicitará del Consejo Administrativo de la A.N.D.A. los datos que juzgue convenientes para el mejor desempeño de su cometido. Anualmente, elevará al Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, una información completa sobre la situación y desarrollo de la Asociación, sin perjuicio de llevar a conocimiento del mismo, en cualquier momento, las observaciones que juzgue oportunas.

Artículo 6º.— Las disposiciones aplicables a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos en lo relativo a las Bolsas de Trabajo, de acuerdo con el artículo 37 de la ley Nº 8228 de 11 de enero próximo pasado sobre reajuste y extensión del sistema jubilatorio, en cuanto se refiere a compensaciones para las oportunidades de trabajo entre sus jubilados y pensionistas, regirán para la A.N.D.A. cuando admitiese a éstos para sus servicios.

Artículo 7º.— En el caso de fallecimiento de un afiliado que genere pensión, las obligaciones contraídas con la A.N.D.A. por el causante se harán efectivas a sus beneficiarios.

Artículo 8º.— La A.N.D.A. tiene la facultad de iniciar acciones administrativas, judiciales, etc., contra los afiliados morosos a los efectos de reintegrarse los créditos otorgados, quedando obligados los patronos que tengan dichos afiliados a su servicio a cumplir y respetar la deuda contraída.

Artículo 9º.— En los casos de afiliados que hayan contraído deudas con la A.N.D.A. y dejen la actividad por un período de tiempo, si al volver a reiniciarla no diesen cumplimiento a sus compromisos, la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos impondrá a la nueva empresa, patrón o empleador, la retención de las cuotas que dichos afiliados hubiesen dejado pendientes al producirse el cese de su actividad anterior.

Artículo 10º.— Comuníquese, etc.

(Firmado): Jorge César Charlone.

Saludo a usted con mi consideración distinguida. — Por el Ministro.

El Secretario, Subsecretario.

029 910584

030 910584

LEY Nº 9.980 DE DICIEMBRE 13 DE 1940

PODER LEGISLATIVO

El Senado y Cámara de Representantes de la Republica Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETA:

Artículo 1º.— Los Afiliados a las distintas Cajas que integran el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, en situación de actividad o pasividad podrán ser suscriptores de la Asociación Nacional de Afiliados dentro de los límites y condiciones de la ley Nº 9299.

Sin embargo, el servicio de garantías de alquiler se otorgará exclusivamente a los afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, siendo aplicables, en lo pertinente, los artículos 15 y 16 de la ley 9624, — Para que la liquidación a que se refiere este último artículo sea título ejecutivo, se requerirá que esté autorizada por el Interventor respectivo. (Art. 4º Ley Nº 9299).

Artículo 2º.— La Tesorería General de la Nacion y los demás organismos de que dependan los afiliados que se amparen en las disposiciones de esta ley, practicarán las retenciones de las asignaciones que correspondan de acuerdo con esta ley.

No obstante, ningún afiliado podra operar simultáneamente, sobre el mismo rubro, en dos instituciones que gocen de beneficios semejantes a los establecidos por esta ley.

Artículo 3º.— El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 4º.— Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Camara de Representantes, en Montevideo, a 10 de diciembre de 1940.

Cyro Giambruno, Presidente; Arturo Miranda, Secretario. — Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, diciembre 13 de 1940.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional.—

Firmado: Baldomir, Abalcazar García.

031 9101584

032 9101582

REGLAMENTACION

DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE INCLUSION DE FUNCIONARIOS CIVILES DE FECHA DICIEMBRE 13 DE 1940

" MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL. — Montevideo, marzo 7 de 1941. VISTOS estos antecedentes relacionados con la reglamentación de la ley 13/12/40, por la cual se establece que los afiliados a las Cajas dependientes del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, podrán ser suscriptores de la Asociación Nacional de Afiliados, dentro de los límites y condiciones que establece la ley 9299 de 3 de marzo de 1934. Atento a lo dispuesto por el Art. 3º de la ley que se reglamenta, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

DECRETA:

"*Artículo 1º.* — Las Cajas de Jubilaciones dependientes del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, deberán intervenir las operaciones que efectúen los jubilados y los pensionistas y los empleados de los organismos a su cargo, descontando de los sueldos respectivos las cuotas de amortizacion de aquellos, y los provenientes de la afiliacion, ajustándose a los siguientes preceptos: a) No intervendrán aquellas operaciones que no se ajusten a los términos de la ley; b) Las Cajas estaran obligadas a hacer efectivas a la A.N.D.A. las retenciones que realicen dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Artículo 2º.— Declaranse incorporadas al presente decreto, las disposiciones contenidas en los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 de 26 de abril de 1934, reglamentario de la ley de 3 de abril del mismo año.

Artículo 3º.— Comuníquese, publíquese, etc.

Firmado: Baldomir, Abalcazar García".

LEY Nº 15.903 - 10 de noviembre de 1987

Artículo 629.— Derógase [illegible] refiere el inciso segundo del artículo 1o. de [illegible] de diciembre de 1940.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Montevideo, 2 de diciembre de 1988

VISTO: La solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (ANDA), con sede en esta ciudad;

RESULTANDO:

I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de diciembre de 1933, ratificada por las de 23 de noviembre de 1936, 13 de julio de 1943 y 17 de diciembre de 1970;

II) la Direccion de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

CONSIDERANDO: que el cometido de la Administracion, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hara lugar a lo peticionado;

ATENTO: a lo dictaminado por la Direccion de Justicia y por el Señor fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas;

LA MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. APRUEBASE la reforma de los estatutos de la asociacion civil ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (ANDA)

con sede en esta ciudad;

2º. PASE a la Direccion de Justicia a quien se cometa la inscripcion de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedicion de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º. COMUNIQUESE, publiquese y cumplido, archívese.

ADELA RETA
Ministra de Educacion y Cultura

035 910[illegible]

036 910[illegible]

ANDA

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

Montevideo:

Oficina Central: Arsenal Grande 1570

Tel.: 40 [illegible] 40 07 14 - 4 22 34 - 41 [illegible] 45

Agencia Belvedere: Andres Ma. Ramirez 90

Sucursales:

Mercedes: Artigas entre Roosevelt y De Castro y Careaga
Tel.: 053[illegible] 3144

San Jose: 25 de Mayo 639 - **Tel.: 0342 / 3799**

Salto: Uruguay 923 - Tel.: 0732 / 3953

Paysandu: Leandro Gomez 1100 - **Tel.: 0722 / 40 10**

Juan Lacaze: Jose Salvo 304 - Tel.: 159

Rivera: Figueroa 1357 - Tel.: 0622 / 3810

Artigas: Barcala 902 10-12 - **Tel.: 0642 / 2228**

Fray Bentos: Av. Rivera y Brasil - **Tel.: 0535 / 2635**

Treinta y Tres: Pablo Zufriategui 205 - **Tel.: 0452 / 2521**

Minas: F. D. Roosevelt 694 - **Tel.: 0442 / 2081**

Durazno: Manuel Oribe 713 - Tel.: 0362 / 2097

Las Piedras: Pilar Caldeira 622 - Tel.: 0322 / 5203

Tacuarembó: 25 de Agosto 220 - **Tel.: 0632 / 2110**

Colonia: Av. Artigas 434 - **Tel.: 0522 / 2405**

Florida: Fructuoso Rivera 481 - **Tel.: 0352 / 2706**

Young: Rincon 1623 - Tel.: 0727 / 2192

Melo: Rio Branco 669 - Tel.: 0462 / 3213

Pando: Av. Artigas 1124 - **Tel.: 0392 / 2660**

Canelones: J. E. Rodo 309 - **Tel.: 0332 / 3056**

Maldonado: Rafael Perez del Puerto 779 - **Tel.: 042 / 23353**

037 9101[illegible]83

anda

ARENAL GRANDE 1570
CARLOS M. RAMIREZ No. 90
y 20 sucursales en el interior.

de 1980.

Artículo 707.- Extiéndese la autorización que otorgan los artículos 1° y 2° del Decreto-Ley N° 9.299, de 3 de marzo de 1934, y de los artículos 1° y 2° de la Ley N° 9.980, de 13 de diciembre de 1940, a todos los organismos que tengan como cometido el servicio de prestaciones de seguridad social, ya sean estatales, paraestatales o privadas, como asimismo a todos los organismos públicos de la Administración Central, Municipal o Descentralizada y empresas estatales, paraestatales o privadas de cualquier naturaleza.

Artículo 708.- El Banco de Previsión Social, podrá financiar los adeudos que mantengan con dicho organismo los Incisos 80 a 97 (Intendencias Municipales del interior) por concepto de

Así mismo.

Abriendo este folleto.

Usted debe saber que ANDA ha demostrado fehacientemente, durante sus 53 años de existencia, la más absoluta solvencia en el cumplimiento de sus obligaciones con propietarios, administradores y comerciantes.
ANDA otorga a sus acreedores, en el mes de diciembre de cada año, un calendario de pagos para todo el año siguiente, el que es cumplido rigurosamente.
Por otra parte ANDA le ofrece un mercado potencial de 50.000 clientes que a la vez se verán favorecidos con sus servicios.
No tenga dudas. Trabajar con ANDA será para usted, con toda seguridad, un buen negocio.

¿Cómo hacer para obtener 50.000 clientes más, y total seguridad?

anda 040

Por la Familia

Arenal Grande 1570
Carlos M. Ramírez 90

R.R.P.P. ANDA

anda

SEGURIDAD
PUNTUALIDAD
EFICIENCIA
INVERSION
MERCADO
SEGURIDAD
PUNTUALIDAD
EFICIENCIA
INVERSION
MERCADO
SEGURIDAD
PUNTUALIDAD
EFICIENCIA
INVERSION
MERCADO
SEGURIDAD
PUNTUALIDAD
EFICIENCIA
INVERSION
MERCADO

Vista parcial de las clínicas médicas, que incorpora en su sala de espera, un rincón infantil.

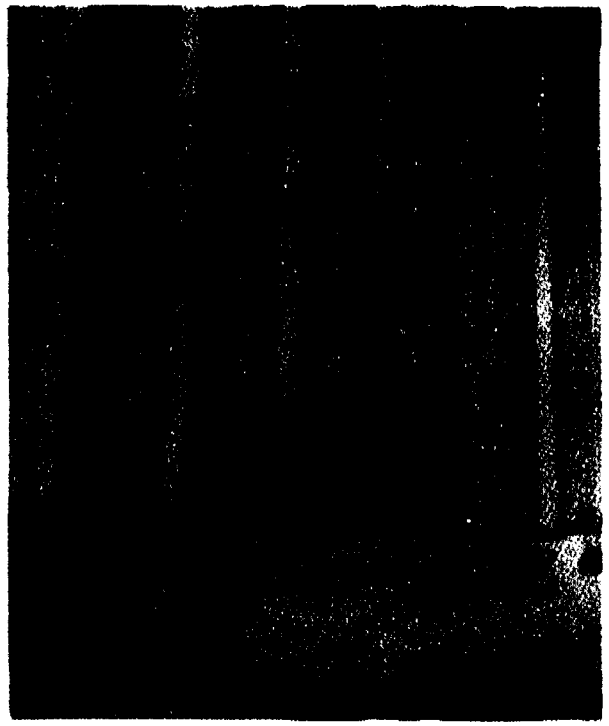

Entrada de Casa Central, en la Calle Arenal Grande, que centraliza todos los servicios sociales que A.N.D.A. brinda a sus afiliados.
Posee además 20 agencias en el interior y sucursal en Belvedere.

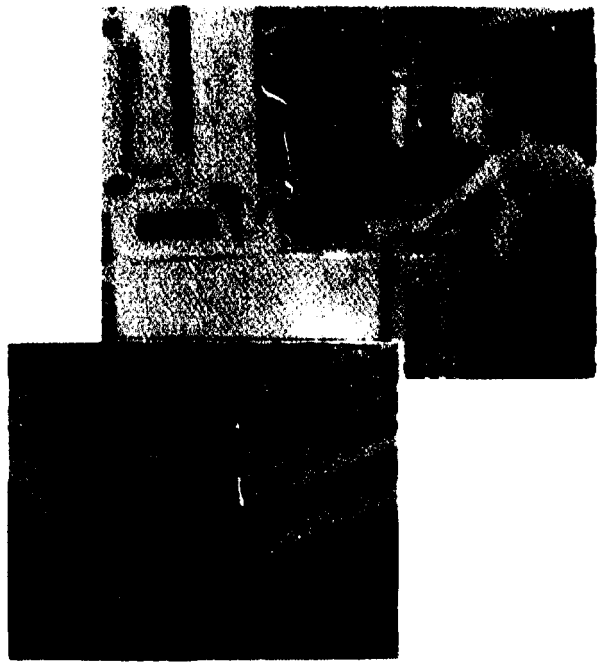

La empresa cuenta con actualizado sistema de computación, de acuerdo a las exigencias de un tiempo moderno.

A.N.D.A. brinda una cordial y personalizada atención, a través de un personal altamente capacitado.

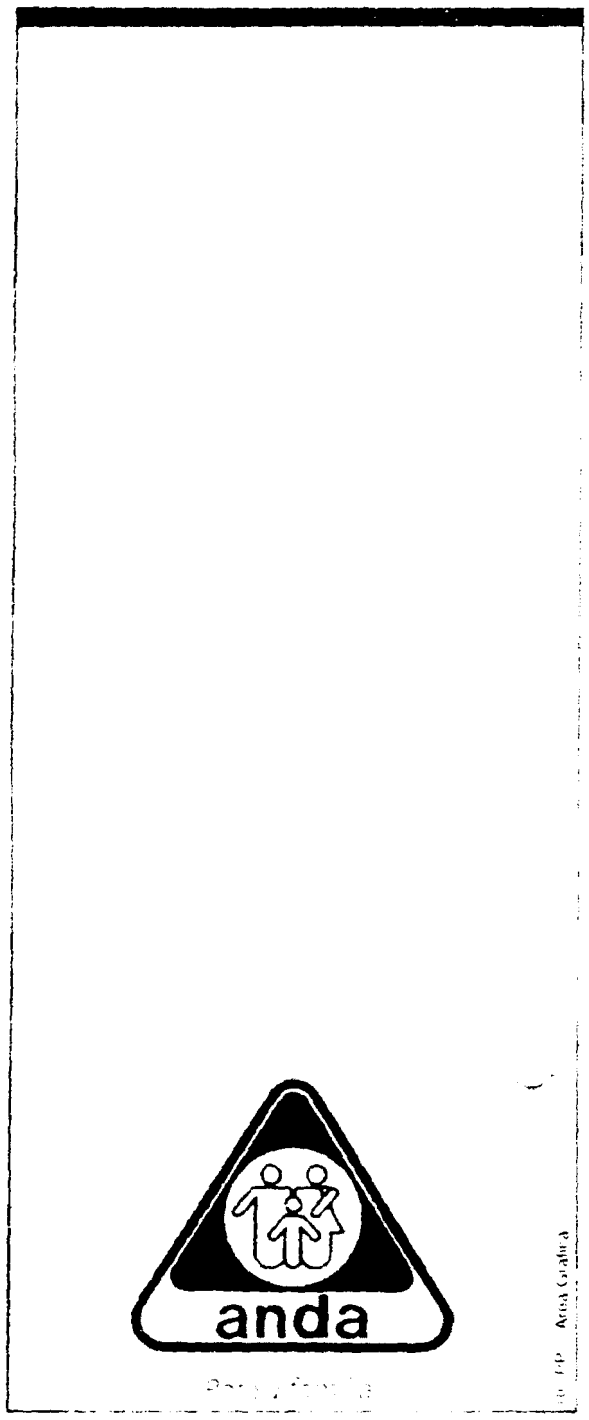

NO ESPERE
QUE LAS
SOLUCIONES
LE CAIGAN
DEL CIELO

042

AFILIESE A ANDA
Y OBTENDRA SOLUCIONES INMEDIATAS

CREDITOS COMERCIALES A PRECIOS DE VIDRIERA

1 Para adquisición de mercadería, bienes y servicios en general, pagaderos hasta en 10 meses

2 **CREDITOS**
Para almacenes, supermercados y carnicerías.

GARANTIA DE ALQUILERES

3 (Tel. Directo: 48 30 57)
Para casa habitación en todo el país, a empleados públicos, privados y pasivos.

4 **ASISTENCIA ODONTOLOGICA**
En la Clínica de la Institución o sus filiales, con trabajos y prótesis a tarifas mínimas, pagaderos hasta en 10 meses.

ASISTENCIA MEDICA

5 [illegible]

6 **ASISTENCIA DOMICILIARIA**
[illegible] urgente)

7 **SERVICIOS**
Fisioterapia, Reumatología y Electrocardiología en Casa Central.

CLINICA RADIOLOGICA Y ANALISIS CLINICOS

8 Servicio completo, con tarifas preferenciales.

ASISTENCIA FUNEBRE INTEGRAL PARA EL AFILIADO Y SU CONYUGE

9 [illegible]

ASESORAMIENTO JURIDICO NOTARIAL

10 [illegible]

11 **PARA LA FAMILIA**
Los beneficios de Asistencia Médica y Odontológica se hacen extensivos al cónyuge e hijos menores de 21 años, sin costo adicional.

12 **60 DIAS**
Las operaciones de crédito, cualquiera sea el plazo pactado, se comienzan a descontar siempre al segundo mes de realizadas.

043

Para que usted [illegible]

40 07 14 1 49 07 96 1

LAS CUOTAS SOCIALES VARIAN CUATRIMESTRAL [illegible]

Aquí tiene 12 razones, por las cuales usted debería afiliarse a Anda.

anda

Por la familia

Arenal Grande 1570
Carlos M. Ramírez 90
Y 20 Agencias en el Interior.

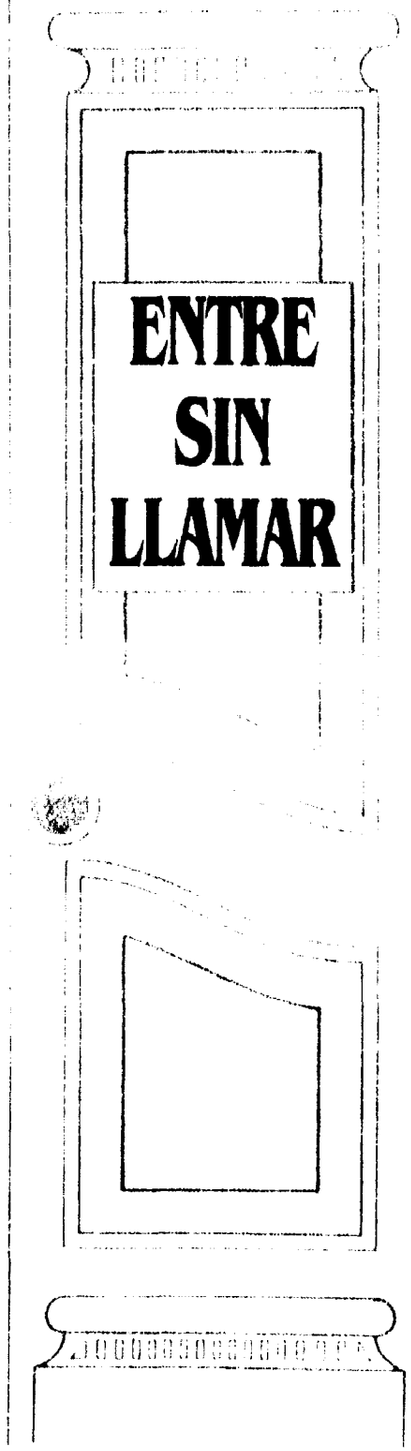

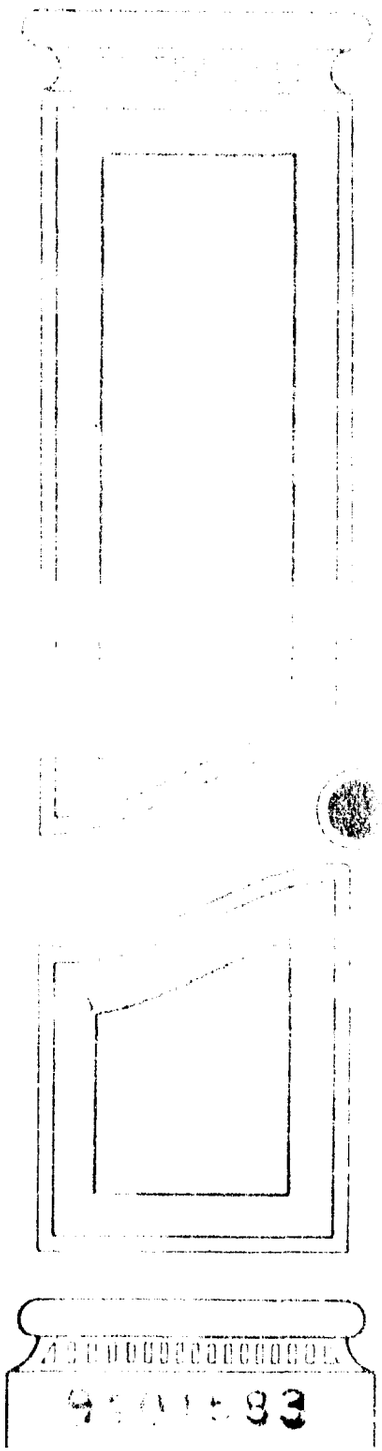

anda

POR SU FAMILIA

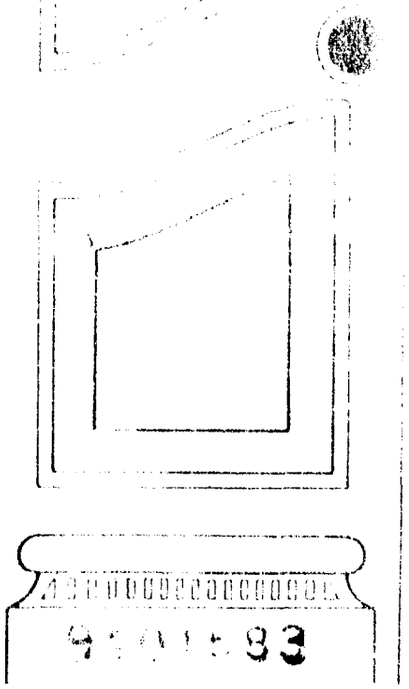

ESTA EN SU CASA

Cuando usted entra en una sucursal de ANDA,
está entrando en su propia casa.
Un lugar donde siempre encontrará el apoyo
que su familia merece.
Porque con el pago de una sola cuota social,
usted, su cónyuge y sus hijos de hasta 21 años
adquieren el derecho a todos nuestros beneficios.
Hoy, nuestro Sistema Computarizado en todo
el territorio nacional, nos permite brindárselos
con la sola presentación de su carné de socio.
Venga, le atenderemos con la cordialidad
y eficiencia de siempre.
Porque desde hace seis décadas
trabajar por su familia es nuestra razón de ser.

CREDITOS COMERCIALES A PRECIOS DE VIDRIERA.

Para adquisición de mercadería,
bienes y servicios en general,
pagaderos hasta en 10 meses.

CREDITOS.

Para almacenes, supermercados
y carnicerías.

ASISTENCIA ODONTOLOGICA.

Nuestros profesionales atienden
íntegramente la prevención
de la caries dental.
Y en cada clínica realizamos
trabajos de prótesis,
pagaderos hasta en
10 mensualidades.

EN TODO EL PAIS

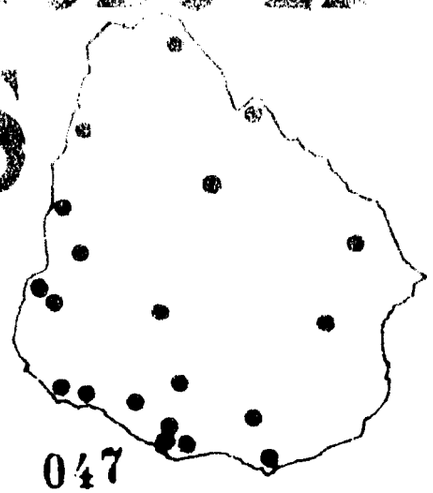

Hay Sucursales de ANDA en:

ARTIGAS
CANELONES
COLONIA
DURAZNO
FLORIDA
FRAY BENTOS
JUAN L. LACAZE
LAS PIEDRAS
MALDONADO
MELO
MERCEDES
MINAS
PANDO
PAYSANDU
RIVERA
SALTO
SAN JOSE
TACUAREMBO
TREINTA Y TRES
YOUNG

047

GARANTIA DE ALQUILERES.

Para casa habitación en todo
el país, a empleados públicos,
privados y pasivos.

ASISTENCIA FUNEBRE INTEGRAL PARA EL AFILIADO Y SU CONYUGE.

En todo el país.

ASISTENCIA MEDICA.

Para Medicina General y
especialistas.
Consulte en la sucursal
del Departamento.

Cobertura parcial de asistencia
Ley 15181 Art. 3 Inc. A

MEMORIA Y BALANCE

anda

EJERCICIO Nº 56

1-IV-89 - 31-III-90

048

anda

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

Fundada el 18 de noviembre de 1933

Obtuvo la Personería Jurídica el 13 de diciembre de 1933, ratificada el 23 de noviembre de 1936, 13 de julio de 1942, 17 de diciembre de 1970 y 2 de diciembre de 1988.

La ley de su creación es la Nº 9.299 de marzo de 1934, complementada por Ley Nº 9.980 de diciembre 13 de 1940, que fueron reglamentadas según Decretos de fechas 26 de abril de 1934, 7 de marzo de 1941 y 15.903 de 10 de diciembre de 1987, Art. 629.

Los actuales Estatutos Sociales fueron aprobados según Decreto del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 2 de diciembre de 1988.

9101583

049

anda

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

MEMORIA Y BALANCE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 56
CERRADO EL 31/III/1990

MONTEVIDEO
1990

050

Beneficios que otorga A.N.D.A.

1) **CREDITOS COMERCIALES, A PRECIOS DE VIDRIERA:**
Para adquisición de mercadería. bienes y servicios en general, pagaderos hasta en 10 mensualidades.

2) **CREDITOS:**
Para almacenes, supermercados y carnicerías.

3) **GARANTIA DE ALQUILER:**
Para casa habitación en todo el país. Se ampara a Activos y Pasivos afiliados a B.P.S.

4) **ASISTENCIA ODONTOLOGICA:**
En la Clínica de la Institución y sus filiales, con trabajos y prótesis con arancel especial pagaderos hasta en 10 mensualidades.

5) **ASISTENCIA MEDICA:**
Médicos de Medicina General y Especialistas de las distintas ramas (en Casa Central y Belvedere).

6) **ASISTENCIA DOMICILIARIA:**
No urgente, todos los días, inclusive sábados, domingos y feriados para niños y adultos, en el Dpto. de Montevideo.

7) **SERVICIO DE** Fisioterapia - Reumatología - Electrocardiología, en Casa Central.

8) **CLINICA RADIOLOGICA Y ANALISIS CLINICOS:**
Servicio completo, con tarifas preferenciales.

9) **ASISTENCIA FUNEBRE INTEGRAL PARA AFILIADO Y SU CONYUGE:**
en todo el país.

10) **ASESORAMIENTO JURIDICO Y NOTARIAL:**
Gratuito, en Casa Central y Belvedere.

LOS BENEFICIOS DE ASISTENCIA MEDICA Y ODONTOLOGICA SE HACEN EXTENSIVOS AL CONYUGE E HIJOS MENORES DE 21 AÑOS SIN COSTO ADICIONAL.

LAS OPERACIONES DE CREDITO CUALQUIERA SEA EL PLAZO PACTADO SE COMIENZA A DESCONTAR SIEMPRE AL SEGUNDO MES DE REALIZADOS.

LAS CUOTAS SOCIALES VARIAN CUATRIMESTRALMENTE EN UN INDICE MENOR AL COSTO DE VIDA

051

a n d a

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

Oficina Central:

* MONTEVIDEO ____ Arenal Grande 1570
Tels.: 49 07 96 - 40 07 14 - 48 22 34 - 41 01 45 - 48 34 07

Sucursales:

* SALTO ____ Uruguay 926 - Tel. 0732 / 3953
• PAYSANDU ____ Leandro Gómez 1100 - Tel. 0722 / 4010
* TACUAREMBO ____ 25 de Agosto 220 - Tel. 0632 / 2110
* SAN JOSE ____ 25 de Mayo 639 - Tel. 0342 / 3799
* FRAY BENTOS ____ Av. Rincón y Brasil - Tel. 0535 / 2635
* DURAZNO ____ Manuel Oribe 713 - Tel. 0362 / 2097
* RIVERA ____ Figueroa 1117 - Tel. 0622 / 3810
* COLONIA ____ Av. Artigas 434 - Tel. 0522 / 2405
* JUAN L. LACAZE ____ José Salvo 304 - Tel. 0556 / 1611 / 159
* MINAS ____ F. D. Roosevelt 694 - Tel. 0442 / 2081
* LAS PIEDRAS ____ Pilar Cabrera 622 - Tel. 032 / 45203
* ARTIGAS ____ Rincón 302 - Tel. 0642 / 2228
* MERCEDES ____ Franklin D. Roosevelt 714 - Tel. 0532 / 3144
* TREINTA Y TRES ____ Pablo Zufriategui 205 - Tel. 0452 / 2521
* FLORIDA ____ Fructuoso Rivera 481 - Tel. 0352 / 2706
* YOUNG ____ Rincón 1623 - Tel. 0727 / 2192
• MELO ____ Wilson Ferreira Aldunate 660 - Tel. 0454 / 3213
* PANDO ____ Av. Artigas 1124 - Tel. 0392 / 2660
* CANELONES ____ José E. Rodó 309 - Tel. 0332 / 3056
* MALDONADO ____ Rafael Pérez del Puerto 779 - Tel. 042 / 23353

Agencia

Belvedere ____ Carlos M. Ramirez Nº 90
Tel. 35 37 82 / 83 Int. 111

---

* Local propio •Local arrendado

052 210593

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 28 de junio de 1990, a la hora 19, en el local del Teatro del Círculo, sito en Soriano Nº 1710, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura y consideración del Acta anterior;

2º) Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1º de abril de1989 - 31 de marzo de 1990 (sujeto a la aprobación de la InspecciónGeneral de Hacienda) e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere;

3º) Presupuesto ejercicio 1º de abril de 1990 - 31 de marzo de 1991;

4º) Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;

5º) Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.

6º) Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.

NOTA: De acuerdo con el art. 32 de los Est. Soc. la Asamblea estará constituida por Socios Fundadores y Activos, con dos años por lo menos de antigüedad en la Asociación.-

Walter A. Madrid
Secretario

Montevideo, Junio de 1990

053

9

MEMORIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO
Ejercicio 1/4/89 31/3/90

Señores Afiliados:

Culminó el ejercicio 1/04/89 - 31/03/90, por lo que el Consejo Administrativo tiene la obligación estatutaria, y la satisfacción del deber cumplido, al presentar su Memoria a consideración de la Asamblea.

LA IMAGEN DE ANDA

Iniciábamos la Memoria del ejercicio anterior destacando la preocupación, de las autoridades que habíamos asumido como consecuencia de elecciones del 28 de diciembre de 1986, para revertir y consolidar la imagen de ANDA, devolviéndole la confianza y credibilidad que había perdido. Hoy podemos proclamar que el proceso se ha cumplido y que a todo nivel somos considerados y respetados. Fue la tarea de todos los compañeros y seguirá siéndola, en beneficio del engrandecimiento de nuestra obra.

POLITICA DE CREDITOS

El país presenta un panorama de variaciones de las tasas de interés del dinero, dentro de una coyuntura con tendencia al alza. ANDA, desde que se inició el nuevo Régimen de Pago a Comerciantes, ha financiado, en mayor grado con recursos propios, complementados con crédito bancario, el acortamiento de los plazos de pago al comercio. El beneficio para los afiliados ha sido la baja de costos de los bienes adquiridos (precios de vidriera sin los recargos abusivos de otras épocas), recuperando poder adquisitivo nuestra orden de compra en cifras significativas. El equilibrio y la mesura con que se ha manejado nuestra Institución se refleja en la circunstancia que los créditos concedidos a nuestros afiliados, en valores constantes, han superado ampliamente, a partir de setiembre de 1987, las cifras de períodos anteriores. Las actividades en el ejercicio que se acaba de cerrar, han continuado cubriendo en volúmenes siempre creciente en números absolutos, las necesidades de crédito de nuestros afiliados, como consecuencia de una política acertada de la actual administración.

CAUDAL SOCIAL

El proceso de deterioro de nuestro caudal social es otro tema superado, las cifras del ejercicio recién culminado son elocuentes. El incremento constante de afiliados continúa percibiéndose mes a mes, sin retrocesos ni estancamientos. Al cierre, el total de asociados alcanzaba el número de 56.571. Ello significa, un incremento sobre el total del ejercicio al cierre anterior del 24 % sobre la cifra más baja que se presentó (agosto / 87), a poco de asumir las actuales autoridades que debieron afrontar y revertir la tendencia anterior.

GARANTIAS DE ALQUILER

Las modificaciones al marco jurídico siguen dando sus frutos. Tanto la incorporación del Art. 629 de la Ley Nº 15.903, que se lograra mediante gestiones ante legisladores de todos los partidos, como la sanción de un nuevo Reglamento de Alquileres dispuesto por el Consejo, otorgaron facilidades a nuestra masa de afiliados. El resultado en números, durante el ejercicio que se cierra es un aumento de 1.131 nuevas garantías concedidas, con un total de 3.791 vigentes.

PRESUPUESTO DE SUELDOS

Como consecuencia del Art. Nº 8 del Presupuesto de Sueldos aprobado para el ejercicio se crearon 68 cargos, se suprimieron 65 no existiendo transformaciones.

HECHOS TRASCENDENTES DEL PERIODO

Dentro del período han ocurrido hechos significativos, entre los que corresponde destacar:

A) El retiro del Dr. Milton Portos, que culminó una trayectoria fecunda

054

en ANDA, dejando el imborrable recuerdo de su trabajo y su personalidad. Lo sustituye en el desempeño de la máxima jerarquía en el sector de Servicios Médicos, el Dr. Fernando Muxi, con cuyo talento, virtudes y capacidad profesional han de beneficiarse la Institución y sus afiliados;

B) En la persona del Dr. Germán Lezama, ANDA estuvo presente en la Conferencia Iberoamericana de Entidades de Previsión y Bienestar Social. La calidad humana y técnica de nuestro representante, dejó una excelente impresión en los asistentes al evento desarrollado en la Ciudad de Buenos Aires.

C) El Consejo Administrativo, recibió en su seno a importantes figuras del quehacer nacional, que fueron debidamente agasajados. Señalamos, en el orden, en que nos visitaron, la presencia del Gral. Líber Seregni, del Dr. Enrique Tarigo y del Licenciado Hugo Fernández Faingold. Estas visitas siguieron a las de los Dres. Jorge Batlle y Alberto Zumarán con que se iniciara el ciclo durante el ejercicio anterior;

D) En materia de capacitación del personal se realizaron cursos a los que asistieron, entre otros, los Auxiliares Externos, el Personal de Clínicas Odontológicas de capital e interior, los funcionarios de Relaciones Públicas, el Jefe del Departamento de Personal y los funcionarios de la Dirección de Racionalización e Informática. La capacitación de los funcionarios constituye primera prioridad para el Consejo actual;

E) Se aprobó definitivamente el Reglamento Interno del Personal y se puso en vigencia el nuevo Reglamento de Evaluación de Desempeño y Sistema de Ascensos, elaborados ambos en colaboración con el Gremio;

F) Recibieron sus medallas conmemorativas por 25 años de labor en ANDA, los siguientes funcionarios que honran a la Asociación:

Sady Fernández, Eugenio Milanesi, María Lamas de Cardone, María Elena Ferreira de Benedetti (Artigas), Juan José Galbarini (Salto) y Alberto Solari (Fray Bentos).

Sobre el particular corresponde destacar que dentro de la política de reconocimiento de lo que significa el Interior de la República, las medallas de los trabajadores de las Sucursales se entregaron el lugar donde cada uno presta servicios, para que pudieran compartir con familiares y compañeros el homenaje que se les tributó;

G) Las relaciones entre los trabajadores del Interior y de la Capital han seguido desarrollándose en un clima de permanente cordialidad, colaboración y fluidez, realizándose reuniones periódicas de trabajo y de camaradería aportando todos lo mejor de cada uno para el aprovechamiento del trabajo colectivo;

H) La Oficina Gráfica ha incrementado su actividad, contribuyendo al ahorro y a la eficacia de los servicios que se prestan a los afiliados;

I) La Oficina de Relaciones Públicas, creación del actual Consejo Administrativo en su primer año de actividad, ha continuado con su tarea prolijamente desempeñada, dando en cada actuación motivo suficiente para calificar de acertada la idea de su institucionalización;

J) Hubo que lamentar el fallecimiento de queridos compañeros: vaya el recuerdo para los ejemplares funcionarios Hellen Phillips Treby, Nelson Vilella, Dr. Carlos Rodríguez Iribarne, Dr. Asdrubal Arrarte y Dr. Carlos Gelpi;

K) El diálogo entre ANDA y AFA se intensificó en un clima de colaboración y respeto recíproco, siendo intensos e ininterrumpidos los contactos fructíferos;

L) Rosario Rodríguez Vilardebó, quien se constituyó en la primera mujer en desempeñarse como integrante del Consejo Administrativo, culminando así, una carrera tan larga como ejemplar, se alejó de nuestra institución, aunque solo

055

físicamente, al presentar renuncia a su cargo para radicarse en España;

M) En materia de tecnificación, se adquirieron equipos de computación AS400 y se instaló una terminal en Agencia Belvedere, se siguieron incorporando PS de IBM, todo ello ya está en funcionamiento;

N) Se prestaron gratuitamente los locales de la Asociación para la instalación de mesas en las elecciones nacionales y en las elecciones internas Batllistas, como colaboración al funcionamiento de nuestra democracia;

Ñ) Se realizó un justo homenaje al que fuera el compañero, Juan Francisco Burone, colocándose una placa recordatoria de su memoria, en la Sucursal donde cumpliera funciones;

O) La fijación de objetivos y metas, en general para ANDA, y particulares por sectores, ha sido y es un tema prioritario; los proyectos elaborados por los técnicos fueron considerados en jornadas de estudios por el Consejo y sus Asesores, fijándose pautas concretas; sobre estas bases trabajaron las jerarquías sectoriales, todo se analizó en reuniones plenarias. El resultado fue, que por primera vez en la historia de ANDA, se planificó y se está implementando lo proyectado, con la participación de todos, en una forma científica de trabajar en equipo. Sabemos a donde queremos ir, y como llegar. Lo hemos hecho entre compañeros, sin exclusiones.

LA REVISTA SOCIAL

La Revista Social ha recibido particular apoyo en el ejercicio y ha cumplido a satisfacción con los propósitos para los que fue creada, destacándose el esfuerzo de todos los involucrados en su marcha.

LA CLINICA DENTAL

El día 18/11/89 se inauguró la nueva planta física donde se prestan los servicios odontológicos en nuestra sede central. El propósito de ANDA es brindar una asistencia odontológica colectivizada, integral y planificada. No queremos darnos por satisfechos con atender las necesidades de demanda espontánea, por parte de quienes solicitan ser asistidos. Pretendemos hacer más, y estamos ya en camino. Se ha cumplido una primer etapa al abrir al público un local equipado con todos los adelantos técnicos y proyectado de acuerdo a los más modernos conceptos. Se está encarando el próximo paso: dotar la Clínica del elemento humano capacitado, en número suficiente para el total aprovechamiento de la planta física. Al acto inaugural de la nueva Clínica concurrieron autoridades del gobierno, del gremio, y de la docencia, siendo todos gratamente impresionados por la magnitud, capacidad y condiciones técnicas de las obras. Cabe destacar que gran parte del equipamiento, incluído los sillones para tratamiento, fueron realizados en nuestros talleres propios.

LOCAL DE LA SUCURSAL MERCEDES

Con fecha 29 de setiembre de 1989 se inauguró el nuevo local de la Sucursal Mercedes. Debe señalarse, porque Mercedes fue el primer paso en el Interior por parte de ANDA, y merecía un local acorde con su importancia.

La nueva sucursal, tanto en lo que se refiere al proyecto, como a su ejecución y amoblamiento, fue realizado exclusivamente por nuestro personal. Al acto asistió lo más selecto del Departamento: autoridades locales, representantes eclesiásticos, el Sr. Intendente Municipal, el Sr. Presidente de la Junta Departamental, Prensa Oral, Escrita y Televisada, comerciantes, etc. El Consejo en pleno, con sus asesores se constituyó en el local que se inauguraba y sesionó solemnemente (Acta Nº 5.747) por primera vez fuera de Montevideo, como forma de homenaje a la localidad que albergó nuestra primer filial. Así, en la vida de nuestra Asociación, se inició una descentralización y acercamiento al interior, dando cumplimiento a uno de los postulados, del actual gobierno de ANDA.

056 583

OPINIONES DE TERCEROS

Las memorias habitualmente expresan sólo la voz del Consejo Administrativo. Pero hoy, para conocimiento de los asambleístas, hemos considerado oportuno citar opiniones ajenas: las de quienes nos controlan y quienes, desde tribunas independientes del más alto nivel, nos juzgan.

Opiniones que importan por provenir de donde provienen y por reconocer lo que se ha hecho,

La Cámara de Representantes, en setiembre de 1989,aprobó un proyecto de normas para facilitar la celebración de contratos de arrendamiento para casa-habitación. La Comisión Parlamentaria que estudió el proyecto, integrada por todas las fracciones políticas, en un pasaje del informe expresa, por unanimidad, que: "... se entiende oportuno complementar dicho servicio (de garantía de alquileres) autorizando al Poder Ejecutivo a que lo pueda acordar con aquellas instituciones que, sin fines de lucro, cumplen en cierto modo una función pública en bien del Estado; tal sería, entre otros, el caso de ANDA cuya proyección nacional y su rica experiencia pueden garantizar una eficaz complementación de tan importantes servicios...".

El Delegado Interventor del Banco de Previsión Social ante la ANDA, en cumplimiento de sus funciones de contralor, produjo un informe final respecto del balance al 31 de marzo de 1989 y su comparación con ejercicios anteriores. Transcribimos del mismo:

"... Como primer hecho a destacar, señalemos que este ejercicio fue el de resultados más alentadores en los últimos cinco años. Y lo fue tanto desde el punto de vista del resultado positivo obtenido, como desde otros ángulos que hacen a aspectos cualitativos de la vida de la Institución... Como datos a destacar tenemos: 1) Los ingresos operativos entre 1986 y 1989 se multiplicaron por más de 2 en términos de dólares. 2) Se pasó de una pérdida de U$S 350.000 a un superávit de casi U$S 370.000. 3) el "costo de los servicios" pasó de representar un 37% de los ingresos en 1986 a un 29% en 1989, lo cual demostraría una mayor eficiencia operativa. 4) Los gastos de administración y venta pasaron de un 62% de los ingresos a un 50%, lo cual refuerza a afirmación anterior... ... hasta 8/87 marca el proceso más preocupante en la vida de A.N.D.A. y a partir de esa fecha, el hecho que creemos más importante en la recuperación de la Institución, es la confirmación de la tendencia insinuada en el ejercicio anterior en cuanto a aumento del número de afiliados. ... el mes de agosto de 1987 marcó el nivel más bajo en materia de caudal social, llegando a representar la pérdida de afiliados, un 11% del total de afiliados a marzo de 1986. La reinversión en la tendencia se operó fundamentalmente gracias a modificaciones en los sistemas de crédito a afiliados que los hizo más atractivos para los mismos, y una agresiva campaña publicitaria de mejoramiento de imágen desarrollada en forma paralela. En el mes de setiembre de 1988 se llega al nivel de asociados de 1986 y luego continúa firmemente la captación de nuevos afiliados... ... en nuestra opinión dos son las causas principales del mejoramiento evidente en los resultados de la gestión: a) El incremento real de los ingresos operativos, producto del detenimiento de la fuga de afiliados y de su posterior recuperación. b) En forma paralela, se incrementaron los volúmenes de créditos concedidos, lo cual significó el aumento correspondiente en los proventos percibidos. c) Y en tercer lugar, el mejoramiento de la eficiencia de la gestión. En términos globales, bajaron relativamente, el Costo de los Servicios Vendidos y los Gastos de Administración y Ventas... En cuanto al aspecto Institucional queremos resaltar dos o tres aspectos que creemos relevantes. a) La reforma de los Estatutos Sociales fue terminada en cuanto a su trámite legal. Señalamos en este aspecto que el nuevo Estatuto ha subsanado aspectos de funcionamiento institucional poco democráticos vigentes

057

hasta ese momento. b) Como bien se dice en la memoria del Consejo Administrativo del ejercicio 1988/89 A.N.D.A. pasó de ser un "Organismo investigado por el Parlamento en 1985/86 a merecer respeto y consideración" manteniendo fluidas relaciones con los distintos Organos del Estado. c) por último queremos dejar expresa constancia en este informe de la total colaboración prestada al suscrito en todo su período de actuación por parte, tanto del personal jerárquico de A.N.D.A. como de sus funcionarios."

Los Sres. Asambleístas pueden tener la seguridad de que continuaremos brindando nuestro esfuerzo.

WALTER A. MADRID
Secretario

DR. LUIS E. CHALELA
Presidente

Dr. GERMAN LEZAMA
Director General

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 1990 (en Nuevos Pesos)
A VALORES CORRIENTES

1 ACTIVO			
1.1 ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1 Disponibilidades:			
Caja		22.889.942.84	
Bancos		188.180.916.69	211.070.859.53
1.1.2 Inversiones Temporarias:			
Monedas conmemorativas		97.320.00	
Coop. Nac. de Ahorro y Crédito		241.247.00	338.567.00
1.1.3 Créditos por Servicios:			
Retenciones Emitidas		3.019.710.215.00	
Afiliados Deudores a Vencer		2.779.357.182.65	
Afiliados Deudores por Atraso y Mora		929.747.354.96	
Retenciones pendientes de liquidación		33.045.203.00	
Otros Créditos por Servicios		2.811.942.88	
		6.764.671.898.49	
Menos:			
Retenciones Emitidas a Devengar	(610.916.487.38)		
Ingresos por Serv. Créditos a Devengar	(772.696.274.24)		
Previsión para Incobrables	(524.514.611.61)		
Pagos Varios a Liquidar	(268.464.833.80)	(2.176.592.207.03)	4.588.079.691.46
Otros Créditos			
Deudores Varios		92.407.410.77	
Pagos Adelantados		5.513.355.00	97.920.765.77
1.1.4 Bienes de Cambio			
Suministros Varios		63.863.567.16	63.863.567.16
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			4.961.273.450.92
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.4 Bienes de Uso:			
Edificios Sociales y Terrenos		716.249.639.00	
Menos: Amortización Acumulada		(214.003.345.62)	
Mobiliario y Equipo de Transporte		486.131.268.25	
Menos: Amortización Acumulada		(332.417.562.81)	
Equipos de Procesamiento de Datos		429.463.870.00	
Menos: Amortización Acumulada		(254.949.777.96)	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		830.474.090.86	830.474.090.86
TOTAL DE ACTIVO			5.791.747.541.78
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS			177.102.51

2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1	Deudas Comerciales:		
	Acreedores por Créditos	654.845.814.36	
	Documentos a Pagar Comerciantes	435.404.926.10	
	Acreedores por Alquileres	213.916.566.18	
	Proveedores	64.383.976.16	1.368.551.282.80
	Deudas Financieras:		
	Documentos a Pagar	1.838.550.730.80	
	Menos: Intereses a Vencer	352.423.142.30 (352.423.142.30)	1.486.127.588.50
	Deudas diversas:		
	Provisión Obligaciones laborales	345.274.066.77	
	Sueldos a Pagar	130.835.193.65	
	Caja de Previsión del Personal	77.351.211.51	
	Banco de Previsión Social	157.596.267.33	
	Caja de Profesionales Universitarios	735.182.50	
	Otras Deudas	87.511.273.78	799.303.195.54
	TOTAL DE PASIVO CORRIENTE		3.653.982.066.84
2.2	PASIVO NO CORRIENTE		
	Banco de Previsión Social	36.294.643.00	
	IBM DEL URUGUAY	34.041.177.30	70.335.820.30
	TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE		70.335.820.30
	TOTAL DE PASIVO		3.724.317.887.14
3.	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL SOCIAL	865.630.448.41	865.630.448.41
3.4	RESERVAS	572.900.872.25	572.900.872.25
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO		628.898.333.98
	TOTAL DEL PATRIMONIO		2.067.429.654.64
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5.791.747.541.78
	CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		177.102.5

WALTER MADRID
Secretario

DR. LUIS E. CHALELA
Presidente

CR. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad
y Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

DR. GERMAN LEZAMA
Director General

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

ESTADO DE RESULTADOS A VALORES CORRIENTES
Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990

1 INGRESOS OPERATIVOS		
Cuotas Sociales	3.236.749.335.02	
Servicios Créditos	318.310.00	
Gastos de Gestión Créditos	559.817.553.47	
Morosidad Créditos	345.143.466.45	
Proventos Créditos	121.969.745.97	
Proventos Alquileres	82.566.686.00	
Morosidad Alquileres	48.428.443.28	
Gastos de Gestión Alquiler	3.829.054.00	
Proventos Clínicas	100.875.534.34	
Servicios Clínicas	5.074.755.00	
Carnés Sociales	1.248.800.00	
	4.506.021.683.53	4.506.021.683.53
2 COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	(1.701.741.420.41)	(1.701.741.420.41)
Resultado Bruto		2.804.280.263.12
3 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(2.824.602.344.53)	(2.824.602.344.53)
4 RESULTADOS DIVERSOS		
Otros Ingresos	53.555.675.72	
Otros Egresos	(105.496.740.17)	(51.941.064.45)
5 RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses Ganados	1.419.541.873.96	
Diferencias de Cambio Ganadas	11.266.286.57	
Otros Ingresos Financieros	11.315.858.00	
Intereses Pagados	(752.270.948.15)	
Gastos Financieros	(923.446.10)	
Diferencias de Cambio Pagadas	(48.316.372.20)	
Resultados por Desvalorización Monetaria	59.666.636.99	700.279.889.07
6 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Utilidad sobre Ventas de Bienes de Uso	1.255.661.60	
Otros	1.925.272.30	3.180.933.90

7 AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(2.299.343.13)	(2.299.343.13)
RESULTADOS NETO		628.898.333.98

WALTER MADRID
Secretario

DR. LUIS E. CHALELA
Presidente

CR. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad y Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

DR. GERMAN LEZAMA
Director General

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 1990 (en Nuevos pesos) A VALORES DE CIERRE
(Sujeto a la aprobación de la Inspección General de Hacienda)

1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1	Disponibilidades			
	Caja		22.889.942.84	
	Bancos		188.180.916.69	211.070.859.53
1.1.2	Inversiones temporarias:			
	Monedas conmemorativas		97.320.00	
	Coop. Nac. de Ahorro y Crédito		241.247.00	338.567.00
1.1.3	Créditos por Servicios:			
	Retenciones Emitidas		3.019.710.215.00	
	Afiliados Deudores a Vencer		2.779.357.182.65	
	Afiliados Deudores por Atraso y Mora		929.747.354.96	
	Retenciones pendientes de liquidación		33.045.203.00	
	Otros Créditos por Servicios		2.811.942.88	
			6.764.671.898.49	
	Menos:			
	Retenciones Emitidas a Devengar	(610.916.487.38)		
	Ingresos por Serv. Créditos a Devengar	(772.696.274.24)		
	Previsión para Incobrables	(524.514.611.61)		
	Pagos Varios a Liquidar	(268.464.833.80)	(2.176.592.207.03)	4.588.079.691.46
	Otros Créditos			
	Deudores Varios		92.407.410.77	
	Pagos Adelantados		5.513.355.00	97.920.765.77
1.1.4	Bienes de Cambio			
	Suministros Varios		65.547.105.16	65.547.105.16
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			4.962.956.988.92
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.4	Bienes de Uso:			
	Edificios Sociales y Terrenos		1.325.383.093.00	
	Menos: Amortización Acumulada		(401.560.415.62)	
	Mobiliario y Equipo de Transporte		903.387.202.25	
	Menos: Amortización Acumulada		(602.965.771.81)	
	Equipos de Procesamiento de Datos		815.369.353.00	
	Menos: Amortización Acumulada		(430.591.691.96)	1.609.021.768.86
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			1.609.021.768.86
	TOTAL DE ACTIVO			6.571.978.757.78
	CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS			177.102.51

2	PASIVO			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.1	Deudas Comerciales:			
	Acreedores por Créditos		654.845.814.36	
	Documentos a Pagar Comerciantes		435.404.926.10	
	Acreedores por Alquileres		213.916.566.18	
	Proveedores		64.383.976.16	1.368.551.282.80
	Deudas Financieras:			
	Documentos a pagar		1.838.550.730.80	
	Menos: Intereses a vencer	352.423.142.30	(352.423.142.30)	1.486.127.588.50
	Deudas Diversas:			
	Provisión Obligaciones laborales		345.274.066.77	
	Sueldos a Pagar		130.835.193.65	
	Caja de Previsión del Personal		77.351.211.51	
	Banco de Previsión Social		157.596.267.33	
	Caja de Profesionales Universitarios		735.182.50	
	Otras Deudas		87.511.273.78	799.303.195.54
	TOTAL DE PASIVO CORRIENTE			3.653.982.066.84
2.2	PASIVO NO CORRIENTE			
	Banco de Previsión Social		36.294.643.00	
	IBM del Uruguay		34.041.177.30	70.335.820.30
	TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE			70.335.820.30
	TOTAL DE PASIVO			3.724.317.887.14
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL SOCIAL		1.696.523.147.41	1.696.523.147.41
3.4	RESERVAS		1.122.811.232.25	1.122.811.232.25
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO			28.326.490.98
	TOTAL DEL PATRIMONIO			2.847.660.870.64
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			6.571.978.757.78
	CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS			177.102.51

WALTER MADRID
Secretario

DR. LUIS E. CHALELA
Presidente

CR. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad y Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

DR. GERMAN LEZAMA
Director General

064

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

ESTADO DE RESULTADOS A VALORES DE CIERRE
Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990

1 INGRESOS OPERATIVOS		
Cuotas Sociales	4.450.390.576.43	
Servicios Créditos	341.776.50	
Gastos de Gestión Créditos	789.360.610.88	
Morosidad Créditos	458.600.466.53	
Proventos Créditos	170.393.271.52	
Proventos Alquileres	111.210.040.50	
Morosidad Alquileres	63.890.722.34	
Gastos de Gestión Alquiler	5.300.967.22	
Proventos Clínicas	148.088.121.26	
Servicios Clínicas	6.954.027.96	
Camés Sociales	1.719.067.88	
	6.206.249.649.02	6.206.249.649.02
2 COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Anexo 2 Columna 1)	(2.316.677.879.42)	(2.316.677.879.42)
Resultado Bruto		3.889.571.769.60
3 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Anexo 2 Columna 4)	(3.859.843.926.97)	(3.859.843.926.97)
4 RESULTADOS DIVERSOS		
Otros Ingresos	72.273.950.38	
Otros Egresos	(136.347.546.44)	(64.073.596.06)
5 RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses Ganados	1.928.167.969.66	
Diferencias de Cambio Ganadas	11.266.286.57	
Otros Ingresos Financieros	13.143.478.43	
Intereses Pagados	(1.006.448.502.78)	
Gastos Financieros	(1.410.788.01)	
Diferencias de Cambio Pagadas	(40.208.902.71)	
Resultados por Desvalorización Monetaria	(841.096.564.56)	(63.412.976.60)
6 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Utilidad sobre venta Bienes de Uso	1.174.227.91	
Otros	3.360.394.63	4.534.622.54
7 AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(5.275.354.73)	(5.275.354.73)

065

RESULTADO NETO	28.326.490.98

WALTER MADRID
Secretario

DR. LUIS E. CHALELA
Presidente

CR. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad y
Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

DR. GERMAN LEZAMA
Director General

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Ejercicio 01/04/89 - 31/03/90

(En Nuevos Pesos)

RUBRO	**COSTO DE Producción**	**Ventas**
1 EXISTENCIA INICIAL		
Mercadería de reventa		
Productos terminados		
Productos en proceso		
Materias Primas		
2 COMPRAS EN PLAZA		
Mercadería de reventa		
Materias Primas		
3 COMPRAS EN EL EXTERIOR		
Mercadería de reventa		
Materias Primas		
4 REVALUACIONES		
5 DEVALUACIONES		
6 GASTOS INCORPORADOS AL COSTO		
(Anexo Nº2 columna 1)	2.316.677.879.42	
7 OTROS COSTOS INCORPORADOS		
8 INGRESOS IMPUTABLES AL COSTO		
Subsidios		
Reintegros a la exportación		
Otros		
9 EGRESOS DE BIENES NO IMPUTABLES AL COSTO		
Debitados a otros activos		
Debitados a previsiones		
Debitados a cuentas de gastos		
10 VENTAS DE MATERIAS PRIMAS O PRODUCTOS EN PROCESO		
11 EXISTENCIA FINAL		
Mercadería de reventa		
Productos en proceso		
Productos terminados		
Materias Primas		
12 COSTOS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS		
COSTOS DE VENTAS		2.316.677.879.42

CR. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad
y Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.) ANEXO Nº 2

GASTOS DEL EJERCICIO ECONOMICO

Ejercicio finalizado el 31-03-90

RUBROS	INTEGRADOS AL COSTO DE			Gastos de Administración y de Ventas	Gastos Diversos Financieros y Otros	TOTALES
	Bienes de Cambio y Servicios	Bienes de Uso	Otros Activos			
1) Retribución al personal	1.938.389.459.28			2.596.054.236.22		4.534.443.695.50
2) Remuneración a Directores				77.366.342.54		77.366.342.54
3) Honorarios Profesionales	847.255.34			13.747.659.57		14.594.914.91
4) Amortización Bienes de Uso	30.501.201.00			110.626.751.00		141.127.952.00
5) Reparaciones y Mantenimiento	9.390.423.39			75.699.595.77		85.090.019.16
6) Energía eléctrica	25.195.041.67			40.284.149.92		65.479.191.59
7) Combustibles	462.691.94			2.106.032.18		2.568.724.12
8) Impuestos, Tasas y Contribuciónes	3.211.622.05			2.453.965.59		5.665.587.64
9) Arrendamiento de inmuebles	13.425.443.30					13.425.443.30
10) Otros arrendamientos	4.238.419.85			24.772.252.28		29.010.672.13
11) Previsión deudores incobrables				670.880.835.00		670.880.835.00
12) Propaganda	13.517.208.71			48.655.133.92		62.172.342.63
13) Locomoción, viajes y otros	12.385.754.65			38.823.674.42		51.209.429.07
14) Seguros	8.828.308.31			18.999.170.42		27.827.478.73
15) Papelería y útiles de escritorio	20.343.247.42			64.197.847.91		84.541.095.33
16) Intereses y gastos financieros					1.048.068.193.50	1.048.068.193.50
17) Servicio fúnebre afiliados	164.567.870.15					164.567.870.15
18) Otros gastos	71.373.932.36			75.176.280.23	136.347.546.44	282.897.759.03
19) Resultado por desvalorización monetaria					841.096.564.56	841.096.564.56
TOTALES	2.316.677.879.42			3.859.843.926.97	2.025.512.304.50	8.202.034.110.89

Cr. ALVARO TOGNOZZOLO
Director de Finanzas

068

Cr. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad y Planificación

9101583

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

ANEXO Nº 3

CUADRO DE BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 31-03-90

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						Valores Netos
	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Revaluaciones	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajustes por revaluación	Bajas del ejercicio	Del ejercicio Tasa	Del ejercicio Importe	Acumuladas al cierre del ejercicio	
INMUEBLES (TIERRAS)	294.706.018.00				294.706.018.00							294.706.018.00
INMUEBLES (MEJORAS)	930.246.947.00	100.430.128.00			1.030.677.075.00	382.955.479.00				18.604.937.00	401.560.416.00	629.116.659.00
MUEBLES Y UTILES	555.851.066.00	13.315.144.00	12.762.087.00		556.404.123.00	383.043.670.00		10.128.002.00		31.662.833.00	404.578.501.00	151.825.622.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE	135.143.042.00	1.418.806.00	11.621.445.00		124.940.403.00	64.350.289.00		6.972.865.00		10.683.590.00	68.061.014.00	56.879.389.00
EQUIPOS DE CLINICAS	176.416.367.00	55.622.620.00	36.960.608.00		195.078.379.00	139.135.426.00		33.608.774.00		6.333.495.00	111.860.147.00	83.218.232.00
MUEBLES SALON COMEDOR	7.446.942.00	34.962.00			7.481.904.00	4.494.827.00				502.530.00	4.997.357.00	2.484.547.00
EQUIP. PROCESAM. DE DATOS	719.646.704.00	95.722.649.00			815.369.353.00	358.627.020.00				71.964.672.00	430.591.692.00	384.777.661.00
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	19.162.660.00	319.733.00			19.482.393.00	12.092.857.00				1.375.895.00	13.468.752.00	6.013.641.00
TOTALES	2.838.619.746.00	266.864.042.00	61.344.140.00		3.044.139.648.00	1.344.699.568.00		50.709.641.00		141.127.952.00	1.435.117.879.00	1.609.021.769.00

Cr ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

Cr. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad y Planificación

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

ANEXO Nº 4

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990

C O N C E P T O S	Capital Social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
SALDOS INICIALES	1.696.523.147.41			936.129.447.44	186.681.784.81	2.819.334.379.66
DISTRIBUCION DE UTILIDADES Reservas				186.681.784.81	(186.681.784.81)	
GANANCIAS DEL EJERCICIO					28.326.490.98	28.326.490.98
T O T A L E S	1.696.523.147.41			1.122.811.232.25	28.326.490.98	2.847.660.870.64

Cr. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

Cr. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad
y Planificación

070

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/03/90

1 POLITICAS CONTABLES

1.1. - Tratamiento de la Inflación

Los Estados Contables han sido preparados sobre la base de un método integral de ajuste que permite considerar los efectos de la inflación sobre la situación patrimonial o financiera de la Institución.

Como consecuencia de dicho método, todas las cifras de los Estados Contables, se encuentran expresadas en moneda de poder adquisitivo de fecha 31/03/90, habiéndose determinado además, la pérdida provocada por el mantenimiento de activos netos expresados en moneda nominal en momento de desvalorización monetaria.

Para realizar el ajuste se ha utilizado el índice de precios al por mayor de productos nacionales, preparado por el Banco Central del Uruguay. Este índice se ha seleccionado por ser un índice general de precios de amplia divulgación y que es el fijado por las disposiciones legales de índole fiscal a efectos de corregir los efectos de la inflación sobre los resultados.

El método de corrección se ha aplicado de acuerdo a los siguientes procedimientos en relación a los distintos rubros:

a) Patrimonio

El Patrimonio inicial ha sido corregido multiplicándolo por el índice del 31/03/90 y, dividiéndolo por el del 31/03/89.

b) Bienes de Uso

Se ha tomado según se explica en el numeral 1.3 siguiente.

c) Bienes de Cambio

Se actualiza la existencia mensual de bienes en función del último precio de compra del mes. Cuando no se efectuaron adquisiciones en el mes, al saldo existente se le aplica el índice de precios al por mayor de productos nacionales.

d) Cuentas de Resultados

Las amortizaciones de bienes de uso se han determinado en base a valores asignados a dichos bienes al 31/03/90.

Los otros ingresos y egresos han sido ajustados multiplicando las acumulaciones mensuales de cada rubro por el índice al 31/03/90 y dividiéndolo por el del mes de su contabilización.

e) Resultados por Desvalorización Monetaria.

La contrapartida de los ajustes reseñados en los literales anteriores, ha sido volcada a la cuenta Resultados por Desvalorización Monetaria que se incluye en el Estado de Resultados.

Se entiende que el saldo de dicha cuenta representa razonablemente la pérdida que sufrió la Asociación durante el ejercicio 1989/1990, por haber mantenido activos netos expresados en moneda nominal.

9101583

1.2 - Contabilización de los Ingresos

Los ingresos se incluyen en los Estados Contables conforme al criterio de lo devengado.

1.3. - Valuación de los Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición revaluado al 31/12/79, según los coeficientes fijados por el Poder Ejecutivo en el Decreto 133/80, y, a partir del 1º de enero de 1980, de acuerdo con las variaciones en el índice de precios al por mayor aplicados sobre una base anual. Las incorporaciones en el período han sido tomadas multiplicando el valor al 31/03/90 y dividiéndolo por el coeficiente del mes de su adquisición.

2 AFILIADOS DEUDORES POR ATRASO Y MORA Y PREVISIÓN PARA INCOBRABLES.

Las deudas de afiliados que no han sido cobradas oportunamente, son pasadas a la cuenta "Afiliados Deudores por Atraso".

Los afiliados que no pueden ubicarse en ninguna institución para enviarles la retención, se traspasan a "Afiliados en Mora" hasta ser nuevamente ubicados.

Ambos saldos presentan dificultades de cobro. La Institución ha hecho debida previsión para saldos de afiliados considerados de dudoso cobro.

3 BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Con relación a la deuda reclamada por el BPS por concepto de aporte patronal del impuesto a las Retribuciones Personales (ley 15294 art. 25), y a la que se hizo referencia expresamente en las Notas a los Estados Contables al 31/03/89, aún no existe resolución por parte de dicho organismo.

ANDA, que presentó en tiempo y forma la impugnación respectiva, sigue atentamente la tramitación de dicho asunto.

4 CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Los importes de las cuentas de orden corresponden a determinadas partidas depositadas en el Banco Hipotecario del Uruguay por dictamen judicial, por concepto de alquileres pertenecientes a administradores y propietarios.

WALTER MADRID
Secretario

DR. LUIS E. CHALELA
Presidente

CR. JORGE PATENOSTRO
Gerente de Contabilidad
y Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

DR. GERMAN LEZAMA
Director General

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A.N.D.A.)

ANEXO A LOS ESTADOS CONTABLES
INFORME ADMINISTRATIVO
1/04/89 - 31/03/90

Los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/03/90, se presentan sin ajustar (a valores corrientes) y ajustados (para corregir los efectos de la inflación), manteniendo de esta manera la forma de presentación de los últimos ejercicios.

Si bien los Estados sin ajustar muestran un resultado favorable de N$ 628.898.334, importa comentar lo más relevante que presentan los Estados ajustados.

1) - La situación económico-financiera

Una vez depurados de los efectos de la inflación, los Estados Contables muestran un superávit de N$ 28.326.491 en moneda de poder adquisitivo al 31/03/90.

A los efectos de valorar este resultado importa destacar que por el período 1/04/89 - 31/03/90, el índice de precios al por mayor (nivel general) arrojó una variación del 96%, siendo este el indicador utilizado cara corregir los Estados Contables.

El mecanismo correctivo de los Estados para depurarlos de los efectos de la inflación, aplicado uniformemente desde tiempo atrás por nuestra Institución, hace que en ocasión de variaciones de precios elevados como la que se comenta, el impacto en los resultados sea de gran significación, incidiendo negativamente en los mismos.

O sea que la gestión de la Asociación ha debido generar los recursos suficientes capaces de superar los efectos de esta variación.

Asimismo, si bien se han generado recursos por concepto de cuotas sociales, el ajuste periódico de los niveles de las mismas ha merecido siempre mucha atención y se ha manejado con gran prudencia.

También se entendió razonable efectuar las imputaciones correspondientes, con cargo a resultados para que la Previsión para Deudores de Dudoso Cobro tuviera un nivel adecuado.

Reseñamos algunos de los aspectos mas destacables de dicha gestión:

A) El Caudal Social se incrementó en 3.125 afiliados en el transcurso del ejercicio que estamos informando, totalizando 56.571 afiliados.

B) En materia de Créditos concedidos también se ha operado un crecimiento acorde con las políticas que en tal sentido ha delineado el Consejo Administrativo. Se concedió un total de N$ 4.303.823 (en miles de nuevos pesos) frente a un total de N$ 2.174.731 (en miles de nuevos pesos) del ejercicio anterior.

C) En lo referente a Garantía de Alquiler, tuvo lugar un crecimiento de 1.131 contratos lo que equivale a N$ 100.113 (en miles de nuevos pesos) frente a 770 contratos y 31.341 (en miles de nuevos pesos) de incremento operado en el ejercicio anterior.

Lo sintetizado precedentemente constituye una muestra de los logros de la gestión en este ejercicio.

Se incrementaron las inversiones en activos fijos, y respecto de los saldos de nuestro activo exigible se sigue una política prudente de mantener una adecuada previsión como según ya fue establecido.

En materia de política de créditos a nuestros afiliados se continuó alentando las operaciones a menores plazos, para posibilitar así un más rápido retorno de los créditos, operatoria más acorde con las condiciones y exigencias de la plaza financiera, la cual ha respondido en buena forma a nuestros requerimientos, totalizando en préstamos la cantidad de N$ 2.531.249 (en miles de

073 910582

nuevos pesos) en el transcurso del ejercicio. Al cierre del mismo, existe un endeudamiento neto por este concepto de N$ 1.486.128 (en miles de nuevos pesos). No obstante la relevancia de estos importes, la Institución ha mostrado, como siempre, óptimo comportamiento en cuanto a la atención de sus obligaciones.

2) - Ejecución presupuestal

La Asamblea realizada el 28/06/89 aprobó para el ejercicio que se informa un presupuesto de N$ 4.916.960 (en miles de nuevos pesos) para los ingresos y de N$ 4.661.730 (en miles de nuevos pesos) para los egresos.

Los ingresos totales a valores históricos alcanzaron a N$ 6.001.701 y los egresos totales a N$ 5.433.351 también a valores históricos establecidos ambos importes en miles de nuevos pesos. El mayor desvio en los egresos se da en Deudores de Dudoso Cobro y en Gastos Financieros donde juega un papel importante el incremento operado en las tasas de interés por encima de lo previsto en su oportunidad.

3) - Resultado de la gestión

Se sintetizan seguidamente los resultados de la gestión correspondiente al Ejercicio 1/04/89 - 31/03/90 (a valores ajustados por inflación):

		(Nuevos Pesos)
Ingresos Operativos	6.206.249.649.02	
Otros Ingresos	2.029.386.307.58	8.235.635.956.60
Menos:		
Gastos del Ejercicio	8.202.034.110.89	
Ajuste Result. Ejerc. Ant.	5.275.354.73	8.207.309.465.62
		28.326.490.98

Superávit del Ejercicio

Se sugiere que este superávit de N$ 28.326.490.98 se destine a incrementar las reservas estatutarias.

074

4) Estados de Situación
El Estado de Situación en definitiva quedaría expuesto de la siguiente manera sintetizada (en Nuevos Pesos):

A C T I V O	
Corriente	
Disponibilidades	211.070.859.53
Inversiones Temporarias	338.567.00
Créditos	4.686.000.457.23
Bienes de Cambio	65.547.105.16
No Corriente	
Bienes de Uso	1.609.021.768.86
TOTAL ACTIVO	6.571.978.757.78
P A S I V O	
Corriente	
Deudas Comerciales	1.368.551.282.80
Deudas Financieras (netas)	1.486.127.588.50
Diversas	799.303.195.54
No Corriente	
Deudas a largo plazo	70.335.820.30
P A T R I M O N I O	
Capital Social	1.696.523.147.41
Otras Cuentas Patrimoniales	1.151.137.723.23
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.571.978.757.78

CR. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad y Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

DR. GERMAN LEZAMA
Director General

075

INFORME DE LA COMISION FISCAL

Montevideo, Junio de 1990.

Sr. Presidente
de A.N.D.A.
PRESENTE

Los suscritos, integrantes de la Comisión Fiscal designada por la Asamblea General Ordinaria de la A.N.D.A. de fecha 28.06.89, han llevado a cabo los controles establecidos en el Art. 31 de los Estatutos de la Institución durante el ejercicio 01.04.89 - 31.03.90.

Esta Comisión en uso de sus facultades se abocó a la tarea de inspeccionar mediante arqueos de caja y valores en la Tesorería Central y las agencias Belvedere, Pando, Las Piedras, Canelones y San José.

Asimismo se deja constancia que con fecha 31.03.90 se procedió al arqueo final del ejercicio en la Tesorería de Casa Central quedando establecido en el acta pertinente que esta Comisión no tiene observaciones que formular.

Dejamos constancia a la vez, que se hizo acto de presencia en la elaboración del Control de Stock de Proveeduría, realizado el 29/30 de marzo de 1990.

Sugerimos que a los efectos de un control más eficaz sería conveniente que la próxima Comisión Fiscal designada, inspeccione todas las Agencias que la Institución tiene diseminadas en el territorio nacional.

No mereciéndonos observaciones, permitimos sugerir a la próxima Asamblea General la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio 01.04.89 - 31.03.90.

Agradecemos asimismo la colaboración ofrecida por el personal técnico y administrativo de la Asociación, así como la confianza depositada en sus personas oportunamente.

Saludamos a Ud. Atte.

PEDRO ALVAREZ

ERNESTO GARRASSINI

ROBERTO VALIENTE

076

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Montevideo, 5 de Junio de 1990.

El suscrito, en su carácter de Delegado del Banco de Previsión Social, ante la Asociación de Afiliados, hace constar:

1º Que ha efectuado un exámen de los Estados Contables de la A.N.D.A. al 31 de Marzo de 1990, de acuerdo con las normas de una "revisión limitada".

2º Que los mencionados Estados, concuerdan con los registros contables de la Institución.

3º Que de dicho exámen no surgen observaciones significativas que formular.

Cr. HECTOR PELUFFO PORTO
Delegado del B.P.S.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 01.04.90 - 31.03.91

Artículo 1º - La Asamblea General según lo expresado en el artículo 33 del Estatuto Social aprueba el Presupuesto General para el Ejercicio 1990/1991 en la cifra global de 9.891.720 (en miles de N$))

EGRESOS (en miles de Nuevos Pesos)

1- Retribuciones Personales y Cargas Sociales	6.500.000
2- Servicios no Personales	208.000
3- Asistencia Fúnebre Afiliados	275.650
4- Materiales y Artículos de Consumo	437.530
5- Gastos Financieros	1.592.000
6- Reparaciones, Mantenimiento y Mejoras	89.950
7- Publicidad y Propaganda	60.000
8- Egresos Varios	94.830
9- Previsiones y Amortizaciones	633.760
	9.891.720

Artículo 2º - El Presupuesto a que se refiere el artículo anterior, será atendido con los siguientes recursos, cuyo producido se estima en las siguientes cifras:

INGRESOS (en miles de Nuevos Pesos)

1- Cuotas Sociales	6.050.000
2- Proventos Créditos	2.585.740
3- Proventos Clínicas	297 132
4- Proventos Alquileres	166.225
5- Gastos de Gestión	1.308.420
6- Ingresos Financieros	59.800
7- Varios	70.055
	10.537.372

Artículo 3º - Las economías que se produzcan en la ejecución del Presupuesto de Egresos se considerarán definitivas por el Ejercicio, no siendo trasladables a los próximos Ejercicios.

Artículo 4º - Se proyecta realizar las siguientes inversiones, en el transcurso del ejercicio 1990/1991, con carácter tentativo, y atendiendo a las prioridades del caso y sujeto a la posibilidad de su financiamiento: (en miles de N$):

1) Renovación flota:	N$ 15.000
2) DIRAIN: Equipos	N$ 15.000
3) Adm. Interna y Suministros:	N$ 18.000
Detalle:	
Equipo microfilmación	
Guillotina Area Gráfica	
4) Mejoras y Obras:	N$ 30.000
Detalle:	
Clínica Médica	
Interior:Canelones	
Pando	
Fray Bentos	
Salto	
TOTAL	N$ 78[illegible]

Los importes que anteceden fueron establecidos considerando el valor del dólar al 31.03.90: N$ 970.

Artículo 5º - Se faculta al Consejo Administrativo para que a los efectos de financiar las operaciones de la Asociación, así como las inversiones que se entiendan de interés social, contraiga préstamos, debiendo rendir cuenta de ello en la siguiente Asamblea Ordinaria.

Artículo 6º- Se faculta al Consejo Administrativo para condonar las deudas de los afiliados fallecidos en los casos en que la situación económica de los causa-habientes justifique ese tratamiento.

Artículo 7º - Ratifícase la Comisión de Presupuesto la cual estará integrada por: el Director de Finanzas, el Gerente de Contabilidad y Planificación, el Jefe del Departamento de Personal, un Delegado del Consejo Administrativo y un representante de la Asociación de Funcionarios de A.N.D.A.
Son cometidos de esta Comisión: a) discutir y aportar sugerencias sobre la propuesta de presupuestos anuales de la Institución que elabore el área respectiva (egresos, ingre[illegible], inversiones y normas presupuestales, etc.), para lo cual deberá recabar la información correspondiente, y no se podrán aprobar por parte del Consejo Administrativo los respectivos proyectos sin la consulta previa a esta Comisión.
b) pedir información al área respectiva con relación a la ejecución presupuestal, brindando su opinión al Consejo Administrativo.
c) informar al Consejo Administrativo sobre todo caso de creación, transformación o cambio de denominación de los cargos del Presupuesto de sueldos.
d) todo otro cometido específico que el Consejo Administrativo entienda oportuno asignarle.

Artículo 8º - Autorizase al Consejo Administrativo para proceder, cuando el desarrollo de la Asociación así lo justifique, a la creación, transformación o cambio de denominación, de los cargos del Presupuesto de Sueldos. En todo los casos deberá solicitar un informe de la Comisión de Presupuesto, y dará cuenta de ello en la siguiente Asamblea Ordinaria.

Artículo 9º - Se reconoce la facultad al Consejo Administrativo para reforzar los rubros de Egresos, cuando lo estime necesario, y previo el asesoramiento del área respectiva dando cuenta de ello en la próxima Asamblea Ordinaria.

Artículo 10º - La Memoria Anual, el Balance General y el Proyecto de Presupuesto a que se refiere el inciso L del Art. 27 del Estatuto Social, deberán ser puestos a disposición de los afiliados con no menos de cinco días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Artículo 11º - Este Presupuesto tendrá efecto a partir del 1º de Abril de 1990 y regirá en todas sus disposiciones mientras no sea aprobado el correspondiente al Ejercicio 1991/1992.

WALTER A. MADRID
Secretario

DR. LUIS E. CHALELA
Presidente

CR. JORGE PATERNOSTRO
Gerente de Contabilidad
y Planificación

CR. ALVARO TOGNAZZOLO
Director de Finanzas

DR. GERMAN LEZAMA
Director General

anda

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Presidente: Dr. Luis E. Chalela
Vice Presidente: Dr. Bernardo P. Berro
Secretario: Walter A. Madrid
Pro-Secretario: Liber Sclavi
Vocal: Victor Aguirrezábal
Asesor Econ. del Consejo Adm.: Cr. Mario Buchelli
Director General: Dr. Germán Lezama
Inspector General: Enrique Moreno
Director de Servicio a Asociados: Umberfil Alspuro
Director de Promoción: Roberto R. Sánchez
Director de Adm. Interna y Suministros: Angel D. Menéndez
Director de Talleres y Servicios Grales: Néstor Palleiro
Director de Finanzas: Cr. Alvaro Tognazzolo
Tesorero: Oscar Gilardini
Gerente Contable: Cr. Jorge Paternostro

COMISION FISCAL

Pedro Alvarez Lencina
Roberto Valiente Buela
Ernesto Garrassini

TRIBUNAL ARBITRAL

Jorge Menóli Méndez
Nelson Ruben Slécola Tucci
Ethel Verna Fraigolla

Representante del CONSEJO ADMINISTRATIVO

Dr. Luis Eduardo Chalela
Dr. Bernardo Pedro Berro
Walter Américo Madrid

FE DE ERRATAS (Por omisión)

Director de Racionalización e Informática : Elbio R. Gazzano

anda

Por la familia

Arenal Grande 1570
Carlos M. Ramírez 90
y 20 Agencias en el Interior.

083

Revista

anda

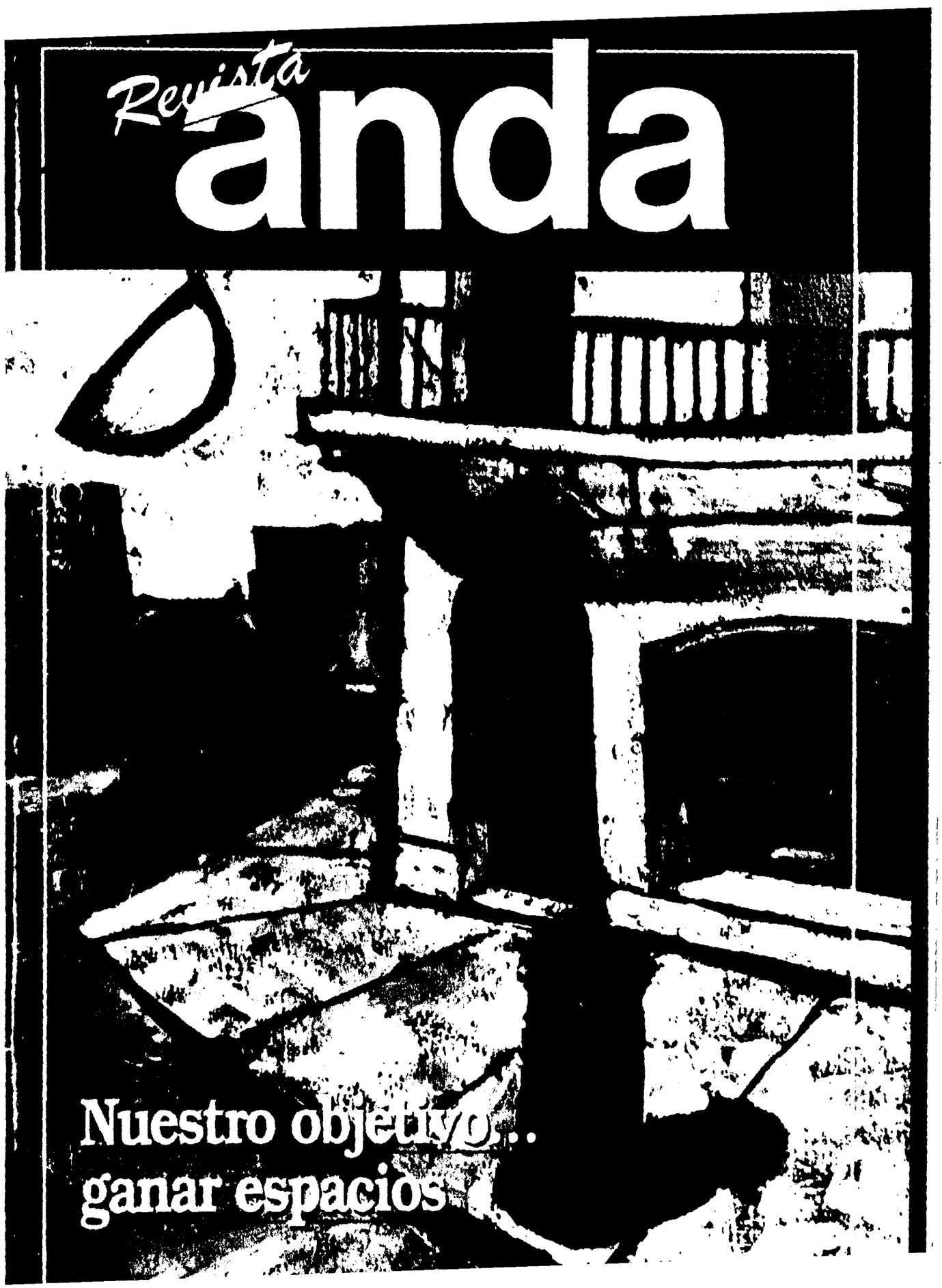

Siempre con las dos caras de la verdad

Telenoche 4

Diariamente se desata una pasión informativa.
Con la verdad y nada más que la verdad.
Para que Ud. tome libre opinión sobre los hechos que generan la dinámica del país y del mundo.
Para que su emoción no sea ajena a los compromisos sociales que nos conmueven.
Para disfrutar del deporte y el espectáculo en primera fila.
Para todos:
Un estilo libre y plural.

LUNES A VIERNES
19:30 hs.

Telenoche 4
Una pasión informativa

EDITORIAL

"... Este tiempo de lucha por la conquista de todos los espacios posibles que signifiquen afianzamiento de la identidad de un pueblo, también a través de su cultura..., con la fuerza que da la convicción de la meta propuesta, no detiene su andar. Tal manifestación de permanencia y exito, merced a la inquebrantable voluntad de lucha para sostener ese hábil y valiente esfuerzo, nos llena de orgulloso rego cijo por significar un triunfo de la cultura que no resigna sus derechos y capacidades..." La Revista Sur. Año 1 Nº 4.

La historia de la comunicación es también la historia de la humanidad y para forjarla fue preciso el aporte a través del tiempo, del hombre y de la ciencia. La evolución del mundo —y este cambia sin cesar— exige una transformación permanente, profunda en contenidos y objetivos.
Desde su nacimiento la Revista de Anda, en ésta su segunda época ha intentado lograr resultados, más o menos afortunados, que muchas veces lindan con el éxito o el fracaso de nuestra modesta misión, que no es otra que la de desempeñar un papel cada vez más protagónico y movilizador, basado en la solidaridad y el mutuo respeto.
Hemos nacido como la herramienta natural de comunicación entre la Institución y sus afiliados. Fue necesaria la cooperación cultural e intelectual de figuras destacadas de este país, sumado al trabajo permanente y sin condicionamientos de todos aquellos que de alguna forma damos vida a esta publicación.

Hemos sido testigos de las aspiraciones y logros de un Consejo Administrativo que abrió las puertas de la Institución para que ingresara el aire fresco y renovador, permitiendo que ANDA fuera la casa de todos, *"...practicando —a diario— una suerte de culto a la honestidad y a la transparencia"*.
Serán en definitiva sus afiliados los que juzgarán esa historia y nosotros el instrumento comunicador de esa gestión: sin embargo no es lo más importante, sino que lo es, el contar con las más diversas opiniones, rebasando fronteras y eliminando discriminaciones, superando la desconfianza y multiplicando los contactos con el mundo y con nuestra gente.
Responder a esa necesidad cada vez más clara de compartir un mismo objetivo, no ha sido tarea fácil: por encima de esta aspiración intentamos sortear el difícil escollo de la financiación de una publicación, que por su calidad y tiraje implica un alto costo.

Este número es un homenaje a comerciantes y proveedores, que posibilitaron en gran medida su salida, e impidieron que se cortaran los lazos de comunicación con nuestros lectores.
ANDA significa el trabajo de sus funcionarios que junto a comerciantes, propietarios y proveedores, logran una mejor calidad en la prestación de sus servicios.
La Revista ha intentado ser portavoz de esta tarea para lograr ese **nuestro objetivo... ganando espacios.**

Sumario

Editorial 3

Cuando la historia se detuvo
Oscar Grabino 6

Durazno: trabajo y desarrollo 10

Tempo: en Pocitos una galeria diferente
Carlos A. Castro 12

Música Popular
Guillermo Lamolle 14

El Banco de la República: una Institución propulsora de la cultura nacional 16

Servicios médicos
Dias y horarios 21

Octavio Podestá:
un plástico de nuestra época
Carmen Catalá 22

Servicios odontológicos
Dias y horarios 26

Arbitro de fútbol. Una profesión polémica.
Carlos A. Castro 28

De interés para los usuarios de la Clínica Dental

El Servicio Odontológico de A.N.D.A. está interesado en que sus servicios Preventivos Asistenciales sean utilizados adecuadamente por sus beneficiarios. Es importante informar que dicho Servicio Odontológico, ha introducido cambios a efectos de lograr una mayor asistencia y criterio preventivo, buscando que el beneficierio esté sano para ayudarlo a mantener su salud bucal. Todas las prestaciones preventivas se brindan en forma gratuita, como por ejemplo las popicaciones de fluor tan necesarias para mantener una dentadura sana, así como los sellantes, los cuales permiten mediante la aplicación de una fina pelicula sobre los dientes y molares sanos, evitar que éstos se enfermen. La enseñanza de adecuadas técnicas de cepillado ayudan a que las bocas mantengan su salud. TEniendo en cuenta que las embarazadas son más propensas a contraer enfermedades bucales, es positivo enseñarles cómo evitarlas en su nuevo hijo. Quienes se encuentren en esta situación, A.N.D.A. les ofrece un descuento del 35% en sus aranceles a efectos de que se asistan durante dicho período.

Como forma de ayuda a los grupos familiares en asistencia, a mitad de los hijos de menor edad de dicho grupo, no abonan concepto alguno por la atención.

Como institución de Servicios y continuando con esa política, aquellos usuarios del Servicio Odontológico que perciban haberes hasta un salario mínimo nacional, obtendrán un descuento del 10% del arancel respectivo.

Asociación Nacional de Afiliados
Arenal Grande 1570
Tels. 490796 - 400714 - 482234
492541 - 483407 - 410145

Agencia Belvedere:
C.M.Ramírez Nº 90 Tels. 353782/83

Afiliaciones	49 34 75
Alquileres	48 30 57
Créditos	40 92 51/58
Relaciones Públicas	41 69 58
Sucursales del Interior	49 06 38
Tesorería	40 52 96

Asistencia personalizada

La nota grafica nos muestra los cambios que se introdujeron en el sistema de atención en seccion Créditos de Casa Central. El añoso mostrador que separaba a los funcionarios y afiliados. ha sido sustituido por comodos escritorios que permiten la recepcion personal de las inquietudes del socio. Un grupo de compañeras, con amplia experiencia, brinda a los afiliados -las personas más importantes para ANDA-- el asesoramiento, la información y el consejo necesario para el crédito que se solicita. Es ésta la primera etapa de lo que será la futura remodelación de nuestro principal lugar de recepción. Debemos señalar que el diseño, construccion de equipamiento e instalación fue realizado por el personal de Talleres y Obras de la Institucion.

Pero no solo esta zona será objeto de mejoras y cambios que permitan mayor confort y eficiencia. En la medida que los recursos lo permitan, la Clinica Medica, sección Alquileres y otras, se remodelaran. Sera la continuación de lo iniciadp en el interior del pais, donde se ha dotado a las sucursales de San Jose, Juan Lacaze, Mercedes, Paysandu y la Clinica Dental de Salto, de mejoras para adecuarlas a la importancia del medio. Los locales de otros Departamentos tambien esperan reformas, las que oportunamente se efectuaran, porque estamos atentos a lo que se merecen los afiliados y el compromiso asumido de renovar la institucion.

Un merecido homenaje

Según resolución del Consejo Administrativo de ANDA (Acta 5.776), se resolvió denominar a la Sucursal Las Piedras con el nombre de Hellen Phillps Treby, en homenaje a la entrañable figura de quien ejerció durante años la dirección de dicha Sucursal. En la misma, el Consejo Administrativo y la Asociación de Funcionarios (AFA), colocaron dos placas en un sencillo acto de recuerdo a su figura.

Su lamentable deceso, ocurrido hace casi un año, significó tanto para la Institución, como para sus compañeros del gremio, una pérdida lamentable y dolorosa. Con voluntad inquebrantable supo enfrentarse diariamente a su incurable enfermedad; su espiritu de trabajo y

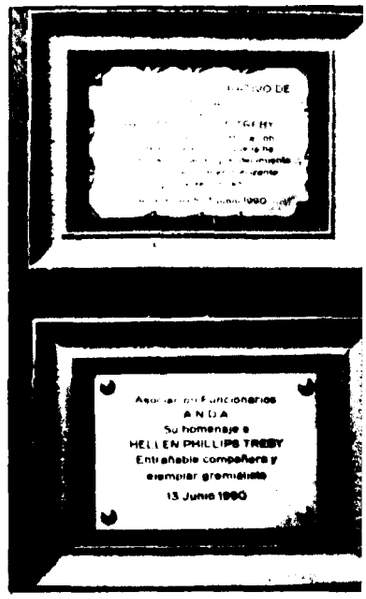

amistad, la hicieron acreedora del afecto de quienes la conocieron y la seguirán recordan

Cuando la Historia se detuvo

Oscar Grabino

"Resultados obtenidos superan todas las previsiones" Hiroshima ha sido arrasada

de la fatídica

La niña de las ra

La amenaza nuclear

La posibilidad de una guerra nuclear se hace más probable cada dia, aun a pesar de las politicas de desarme encabezadas por las dos grandes superpotencias. En la actualidad un submarino Trident es capaz de transportar una carga nuclear equivalente a ocho veces la capacidad de fuego que se empleó en la 2ª Guerra Mundial. Según cálculos realizados, se estima que los arsenales nucleares almacenan una capacidad explosiva equivalente a más de **un millón de Hiroshimas**. La fuerza de estos arsenales alcanza los 15.000 megatones. Un megatón es el equivalente a 80 bombas como la empleada en Hiroshima.

Los conflictos bélicos en el mundo, han conducido a un mayor número de victimas civiles, el cual crece en forma acompasada al avance tecnológico. En la 1ª Guerra Mundial el número de civiles afectados constituyó el 5%. En la 2ª Guerra alcanzó el 48%. En la guerra de Viet Nam esta cifra trepó al 65%.

Los temores de una

En la base aérea de Tinián, islas Marianas, la tripulación de la *"Superfortaleza Volante"* esperaba ansiosa la orden de partir en misión considerada especial. La misma estaba encabezada por el coronel Paul Tibbets, el copiloto Bob Lewis, el oficial bombardero Tom Ferebee, el ametrallador Bob Caron y el navegante Ted van Kirk. Habian sido seleccionados por sus notables cualidades tanto técnicas como personales.

6 de Agosto de 1945, 1.45 de la madrugada: la primera etapa llegaba a su fin. El B-29 destinado objetivo a la espera del *"Enola Gay"*. El momento decisivo llegó y la superfortaleza se colocó en la cabecera de la pista, probando a fondo la plena potencia de sus cuatro motores. A las 2.45 de esa madrugada levantó vuelo con su enorme carga de 4.000 kilos, un raro cilindro dotado de cola al que le llamaban *"la cosa"*. Salvo el coronel Tibbets, el resto de la tripulación desconocía que esa cosa era el primer artefacto atómico que sería lanzado sobre una ciudad.

Todo era expectativa. El

serie de incalculables consecuencias se desencadenarían.

El plan de vuelo previsto no habia sufrido modificaciones, esperándose llegar al objetivo prioritario a las 8.45 de la mañana. De existir contratiempos, fundamentalmente de orden meteorológico, las ciudades de Kokura o Nagasaki sustituirían a la ciudad de Hiroshima. Era claro entonces que de ninguna forma aquella tremenda monstruosidad sería postergada. Ningún detalle parecía haber quedado olvidado. Largos meses de entrenamiento

jeros en las dos superfortalezas acompañantes.

El comandante Tibbets reunió a sus hombres y les explicó la potencialidad y los alcances de la bomba que portaban. Cualquier reparo moral estaba de más para aquellos hombres, ni siquiera la sospecha de un posterior remordimiento. Sin embargo cuando la enorme bola de fuego se elevó, desprendiendo una intensa luz, como la de mil soles, pudieron recién calibrar la espantosa destrucción que habían sembrado. *"que abría una nueva y dramática*

Hiroshima, pob
350.000 habitantes, 300.0
les y una guarnicion mi
43.000 efectivos. Una
donde la calma contrastal
resto de las ciudades y c
guerra, increiblemente,
no haber llegado.

Su puerto se enc
bloqueado como conse
del minado realizado por
zas navales americanas.
cida presencia militar j
habia convertido a Hirosh
una ciudad despreciad
objetivo militar para los

Esa supuesta tranquilidad era consecuencia de una simple razón: Hiroshima no constituía zona de combate, ni era punto estratégico del conflicto armado.

A pesar de ello, los Estados Unidos la eligieron conjuntamente con Nagasaki como el lugar donde se experimentaría con el lanzamiento de la primera bomba atómica.

La ciudad despertó somnolienta. Los niños apresuraron su paso con destino a sus escuelas. Los campesinos comenzaron sus labores agradeciendo haber elegido Hiroshima como residencia. A nadie le extrañó el sonar de la alarma que les anunciaba un ataque aereo. Confiados, supusieron que los enormes bombarderos plateados seguirían su curso y arrojarían su carga en otro lugar. Lo que no conocían era el error cometido, y ese error de confianza tendría un alto costo.

Agosto 6 de 1945. La atmosfera de la ciudad se encontraba cubierta por la neblina matinal. Eran las 8 horas 15'17", el B 29 *"Enola Gay"*, a 10.000 metros de altura, soltó de sus entrañas la mortífera carga de 4.000 kg. que hizo elevar al avión bruscamente, el largo metal comenzó a descender. Guardaba en su interior una carga de 10 a 30 kilos de uranio, de los cuales uno solo fue activo. La bomba, bautizada con el nombre de *"Little boy"* tenía una potencia de 20 kilotones y un poder de destruccion equivalente a 20 toneladas de TNT.

El piloto hizo un viraje cerrado a fin de alejarse al maximo del punto de explosion y mentalmente comenzo a contar los segundos calculados para que la bomba estallara. Cuando el avion se encontraba a 15 km del objetivo preestablecido, la bomba hizo explosion a 580 mts. sobre el blanco elegido.

Una inmensa bola de fuego se elevo sobre el cielo formando un gigantesco hongo que alcanzo una altura de 12.000 metros. Poco despues, el cielo devolvia a la tierra como respuesta a tal atrocidad, una lluvia de cenizas, mezcla extraña de cuerpos y objetos pulverizados. Edificios que se desintegran, autos y trenes que se derriten a causa del calor; manzanas enteras desaparecen; nada queda en pie.

Alrededor del hipocentro de la explosión, en un radio de 2 kms. todo se transforma en un infierno de fuego que arrasa con los 2/3 de la ciudad, haciéndola desaparecer con su gente, testigos indefensos de un hecho nunca antes experimentado por nadie. La ciudad de Hiroshima ha dejado de existir; ha perdido su

La tripulación del B-29; el segundo de la izquierda es el Coronel Tibbets

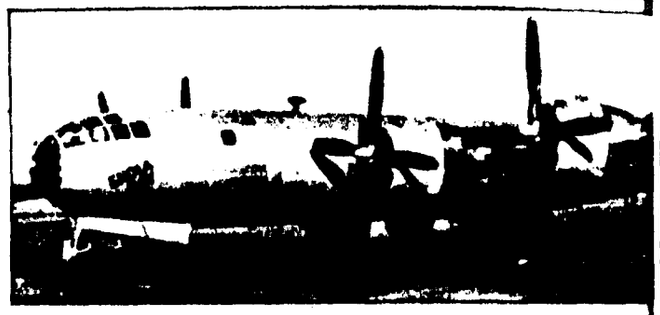

El "Enola Gay", portador de la mortífera arma atómica, espera en la base aérea de Tinian

La bomba de uranio, bautizada con el sugestivo nombre de "Little Boy" (Muchachito)

El proyecto Manhattan

Durante los comienzos de la 2ª Guerra Mundial varios fueron los investigadores que abandonaron la Alemania nazi por su condición de judios; igual camino debieron recorrer todos aquellos que estaban en desacuerdo con el fascismo imperante en su pais, tal el caso del fisico italiano E. Fermi. Su temor era que la Alemania nazi fuese capaz de preparar un arma atómica que convirtiera a Hitler en amo del mundo. Refugiados en los Estados Unidos, trasladaron sus temores junto a Albert Einstein al Gobierno americano.

En 1941 el Japón ataca Pearl Harbor; el proceso de construccion de la bomba atomica se acelera, y el proyecto "Manhattan" comienza a funcionar. En 1942, el brillante fisico Robert J. Oppenheimer toma a su cargo la dirección del formidable proyecto. Un ejército de tecnicos y cientificos comienzan a trabajar en la localidad de Los Alamos, Estado de Nuevo México. Más de 100.000 personas fueron afectadas directa o indirectamente a este proyecto, las que en su gran mayoria desconocian la finalidad real de su trabajo. En medio de estrictas medidas de seguridad el proyecto fue avanzando hasta que en julio de 1945 todo estuvo listo para la primera gran prueba. El dia 16 , a las 5:30 hs. de la mañana una radiante luz blanca iluminó el desierto y las montañas de Nuevo México. El éxito habia sido total y los Estados Unidos se convertian en el 1er. país poseedor de un arma nuclear.

En el momento de la explosion, la gente cae de rodillas intentando vanamente cubrir los rostros del intenso resplandor.

Un viento caliente de 5.000 grados se encarga de hacer desaparecer todo rastro humano en un vendaval que solo deja cenizas y muerte. A 800 mts. del punto cero, las ropas arden y se adhieren a los cuerpos de sus infortunadas victimas. En un radio de 2 km todo objeto se calcinaba por efecto de las altas temperaturas.

La explosion causo la muerte instantanea de mas de 80.000 personas; 100.000 pereceran en una atroz agonia, como consecuencia de heridas y quemaduras recibidas por efecto de la radiación.

La mayor parte de ellos eran niños, mujeres, ancianos. Sus restos calcinados quedaran esparcidos por toda la ciudad.

Los que murieron instantáneamente, sorprendidos en el

otros intentaban calmar su dolor arrojándose a rios y canales. Sin embargo nada lograba salvarlos de tal brutal carniceria impuesta por el hombre.

La piel hecha girones; *"seres irreconocibles despojados de todo consuelo, van en busca de agua, desnudos, deformados, cubiertos de trozos de vidrio, incrustados en lo más profundo de sus cuerpos"*.

Cuando la explosion, el 80% del personal medico de Hiroshima habia desaparecido. El resto se debatia entre su propio dolor y la impotencia de enfrentar aquella terrible y desconocida situación. Nadie podia hacer nada por nadie.

El fuego infernal se asocia a un viento cósmico, ofreciendo un espectáculo dantesco que se asemeja a una devastación apocaliptica.

Cuando los supervivientes se recuperaron del horror, se en-

El cuerpo presenta horrorosas forma[illegible]

cion, entre un olor nauseabundo a carne quemada. Miles de vidas se pierden en una destruccion indiscriminada. Una zona de 12 km.² habia sido devastada. Fue entonces cuando el coronel Tibbets, piloto y comandante del *"Enola Gay"* lanzo su mensaje, que habia de conmover al mundo; *"resultados obtenidos superan todas las previsiones"*. La energia atomica habia entrado en la historia por la puerta del holocausto.

El empleo de la bomba atomica en Hiroshima, y tres dias despues en Nagasaki, no puede explicarse *"por una necesidad militar en respuesta de una accion de guerra"*. En junio de 1945, tras violentos combates, la isla de Okinawa es tomada por las tropas americanas; ahora se encontraban a menos de 500 millas del Japón. El gobierno Nipon esperaba la inminente invasion.

Entretanto, la decision del lanzamiento de la bomba, como forma de terminar la guerra rapidamente y acelerar la rendicion japonesa, provocó diferentes reacciones entre los mandos militares. Altos oficiales, entre ellos Dwight Eisenhower, sostenian que su uso era innecesario; Japón estaba vencido militarmente. Sin embargo, el presidente Truman decidió otra cosa, y asumió la total responsabilidad. Sus palabras, de una franqueza brutal, quedaran registradas como muestra de una incomprensible determinación: *"consideraba la bomba como un*

Todo parece indica[illegible] decision tomada, *"y el [illegible] escapo, estan en relacion [illegible] con la entrada inminente [illegible] soviéticos en la guerra [illegible] Japon"*. Para muchos historiadores, el lanzamiento de la atomica no puede consi[illegible] como un acto militar de la guerra, sino la primera [illegible] de importancia en el [illegible] politico. Se estaban gesta[illegible] comienzos de la *"guerra fr[illegible]* produce el nacimiento del [illegible] en que vivimos.

Bibliografia

La relacion que sigue a[illegible] consultar aquellos libros y docume[illegible] fueron utilizados basicamente [illegible] cativo hacer notar que solo tratan[illegible] de finalizada la guerra se logr[illegible] informacion de fuentes confiab[illegible] los alcances de la tragedia ocurri[illegible] en el año 1975 se realizo un serio [illegible] forma conjunta entre los EE.UU. [illegible] fruto del mismo fue la publicac[illegible] obra *"Hiroshima and Nagasaki"*. [illegible] existen contradicciones entre u[illegible] parte sobre el numero de vict[illegible] como la potencia explosiva de la[illegible]

Para el presente articulo [illegible] ron aquellas obras consideradas [illegible] tadas a la realidad por historiad[illegible] tema.

AA.VV. Hiroshima and [illegible] Nueva York y Tokio 1981.

Jesus M. Palomares y otro[illegible] ria del mundo contemporaneo. Ma[illegible] Anaya.

L.Mc. Nall Burns. Civilizac[illegible] occidente. 2 tomos, Bs. As. Ed. Sig[illegible]

Juan Manuel Prado (Direc[illegible] grandes hechos del siglo XX. Vol. [illegible] lona. Ediciones Orbis S.A.

PHP. Edicion Internacion[illegible]

DURAZNO

Trabajo y desarrollo

[illegible]

[illegible] de ingeniería del departamento

L[illegible]

[illegible] importante tambien la [illegible] lechera, iniciada en la [illegible] la raza Normando, y [illegible] con la Holando.

Las tierras dedicadas a la agricultura son minimas, representando apenas un 2% del total.

Tambien es de destacar el rubro vitivinicola. De la zona de Villa del Carmen salen las uvas para la elaboracion de excelentes vinos.

Una produccion no tradicional que ha ido en aumento, es la apicola. Se ha formado una cooperativa que nuclea a mas de 30 productores, con una produccion anual de 100 tanques de miel de 280 kg. cada uno.

Durazno es tambien rico en minerales. Al este del departamento se encuentran importantes yacimientos de arcilla, con la cual se fabrican ceramicas, lozas, porcelanas, ladrillos, mayólicas y tejas.

UN POCO DE HISTORIA

[illegible] traves de acontecimientos trascendentes, que lo colocan en un sitial importante entre los lugares vinculados a la forja de nuestro Estado.

El 27 de agosto de 1828 se crea oficialmente el departamento de Durazno. Esta creacion data pues del momento en que nuestro estado nacia a la vida independiente, como consecuencia de la Convencion Preliminar de Paz.

La resolucion gubernamental que viabilizaba una nueva jurisdiccion administrativa, se basaba obviamente en antecedentes que estaban ligados con hechos importantes acaecidos durante el periodo de la Patria Vieja.

El antiguo territorio denominado *"Entre Rios Yi y Negro"*, *"La Banda del Yi"*, o simplemente *"Entre Rios"*, una parte integrada a una zona en que el ganado precedio al colono, generando como consecuencia el tipo social que caracterizo al habitante de nuestra campaña, y que constituyera el hombre que generara nuestra independencia.

A este territorio se accedia por el Sur por el *"paso del Durazno"* y en octubre de 1821, Rivera funda la Villa de San Pedro del Durazno, al Sur del Rio Yi. El nombre fue puesto en honor del Principe Regente del Brasil, si tenemos en cuenta que se produce en plena dominacion luso brasilena.

Antes de la fundacion de la villa, existieron diferentes intentos poblacionales para crear nucleos sedentarios capaces de generar la presencia del *"Pueblo Nuestra Señora del Carmen"*, entre el Rio Negro y los arroyos Tala y Molles. La dinamica de la Revolucion Oriental le cortaria su existencia siete años despues.

En ocasion de la *"Redota"* de 1811, sus pobladores marcharon junto a Artigas hacia el Ayui, sellando la suerte del poblado.

Otro intento remarcable es el de la *"Villa Otorgues"*, cerca del Paso de Las Piedras en el Rio Negro, en 1816. Su vida fue efimera, dado que en 1819 desaparecio como consecuencia de la invasion portuguesa. En puridad, habia servido solo de asiento al Regimiento de Fernando Otorgues.

Pero como fuera dicho, el paso fundamental fue el que diera Fructuoso Rivera al fundar la Villa de San Pedro del Durazno. En tal sentido recordara en una ocasion: *"No es la primera vez que informando sobre este asunto he dicho que la Villa del Durazno debe su fundacion a la necesidad reconocida por el gobierno portugues de reunir en un punto central del Estado, diversas familias que faltas de terrenos propios y medios para adquirirlos, se veian expuestas a una miseria peligrosa, y formar asi una barrera contra la invasion de los indios salvajes."*

No debemos olvidar que este lugar sirvio de punto de apoyo para el caudillo al ejercer su cargo de Comandante General de la Campaña.

Robustece la importancia que en nuestro desarrollo historico la zona tuviere, el hecho que en 1836, a 80 kilometros de la villa se produce la batalla de Carpinteria, que diera lugar al nacimiento de nuestras divisas tradicionales.

El tiempo habria de transcurrir. Ya en 1906, mas precisamente el 13 de junio, Durazno es elevada a la categoria de ciudad.

SUS BELLEZAS

Son muchos los atractivos que Durazno ofrece al turista. El rio Yi al cruzar la ciudad, forma una cadena de hermosas playas que invitan al esparcimiento. Una de las mas concurridas es la playa *"El Sauzal"*, que cuenta con una zona de banos para niños, canchas de volley ball, atracadero y muelle para lanchas y botes de alquiler. Junto a la playa se encuentra el Parador Municipal. Hay ademas zona de camping con todas las comodidades.

Es famoso el jardin zoologico, que se halla ubicado en el kilometro 183 de la Ruta 5, a solo 5 km de la ciudad. En el se pueden observar mas de 120 especies autoctonas y exoticas. Son miles los visitantes que recibe del departamento y de todos los puntos del pais. Es importante mencionar tambien la reserva de Fauna y Flora, en la que se conservan especies raras y otras en vias de extincion.

El Festival Nacional de Folklore nuclea todos los años a los mas importantes representantes de la musica popular nativa, convirtiendo a

Es un conjunto de mas de [illegible] hectareas, que cuenta con im[illegible] tante forestacion, y lagos a[illegible] ciales, conformando un hab[illegible] ideal donde se reproducen in[illegible] dad de especies: nutrias, lobo[illegible] rio, carpinchos, patos, ci[illegible] de cuello negro, flamen[illegible] cigueñas y chajas, entre otro[illegible]

Es famoso el tradicional F[illegible] val Nacional del Folklore, qu[illegible] realiza desde 1972. En el par[illegible] pan figuras consagradas d[illegible] musica popular, junto a incip[illegible] tes artistas que buscan tras[illegible] der a la notoriedad.

Es estas apretadas lineas [illegible] mos tratado de dar una image[illegible] este Departamento pujante, [illegible] barcado en el trabajo y el desa[illegible] llo. Invitamos al amigo lect[illegible] visitarlo, y descubrir por si [illegible] mo su realidad y sus belleza[illegible]

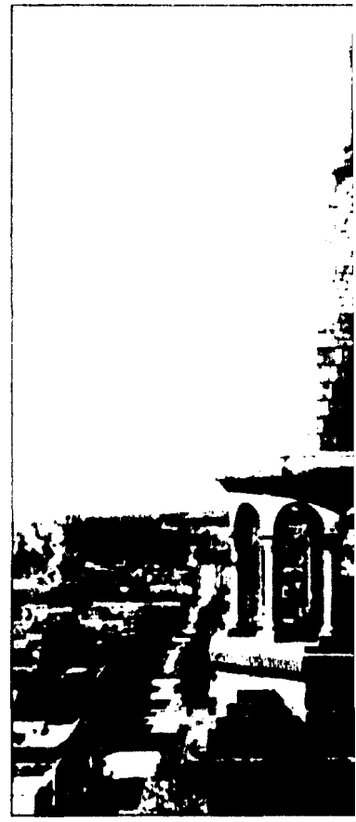

El caracteristico campa[illegible] y su cupula domin[illegible] a la ci[illegible]

La Revista de A.N.D.A. agradece espe[illegible] mente la colaboracion de las siguie[illegible] personas e Instituciones, que hicieron [illegible] ble la realizacion de esta nota Maestr[illegible] Pedro E. De Los Reyes, Maestro Sr. Dis[illegible] Anchieri, Sr. Saul Pina (Periodico "La [illegible] Nueva"), Foto Club Durazno, Division [illegible] tura de la Intendencia Municipal de Du[illegible] no.

Enclavada en el coqueto barrio de "Los Pocitos", en 21 de Setiembre y Bompland, se encuentra una hermosa casona, restaurada con exquisito gusto, que alberga una importante colección de obras de artistas nacionales de los más variados y diversos estilos: la Galería Tempo. Hasta allí se llegó la Revista de ANDA, buscando indagar en una faceta distinta del arte: su comercialización.
Fuimos recibidos por la Sra. María C. de Grimberg, una de las encargadas de la empresa. Del diálogo mantenido y que transcribimos a continuación, esperamos dar a nuestros lectores un panorama de cómo se comercializa la obra de nuestros artistas plásticos.

"Niño y sus juguetes de madera" obra de Walter Nadal

En Pocitos, una Galería diferente

Una aproximación al mercado del arte

Carlos A. Castro

¿Cómo selecciona la Galería las obras que exhibe?

Las obras se seleccionan a partir de visitas periodicas que realizamos a los distintos talleres de plastica que funcionan en nuestro medio. Trato de elegir las obras que son afines a mi sensibilidad, que me gustan. Es de esa manera que se puede luego trasmitir al cliente el entusiasmo por una determinada pintura. Son los sentidos los que acercan a la persona a la obra de arte, y a traves de esos sentidos es que yo trato de comunicar al cliente lo valioso de una pintura.

¿La galería promociona de alguna manera a sus artistas, aparte de exhibir sus obras?

Se los promociona a traves de exposiciones periodicas, y a traves de la prensa; colaboran mucho en ese sentido Radio Sarandi y Radio Montecarlo principalmente. Es de destacar la escasa colaboración de la crítica, que no concurre con la asiduidad que debería a visitar las exposiciones. ... cierto es que es imposible criticar obras sin conocerlas.

¿El público, manifiesta preferencia por alguna temática específica, o compra por la firma y su prestigio?

Creo que el cliente compra de acuerdo a su sensibilidad. Si les interesa la obra, ya sea por el tema, o por el color o por otras consideraciones, la adquieren. La firma tambien les interesa, pero no siempre es esta la determinante de una compra.

¿Qué artistas son los más vendedores?

Voy a hablar por supuesto, de los artistas que yo trabajo. Artistas muy importantes son Walter Nadal, Mario Arroyo, Héctor Brum, José Arditti, Andrés Montani como pintor abstracto, y muchos otros.

¿Cuál es el precio promedio de una obra?

Esto es muy relativo. Se podria establecer unos 300 dólares, en una medida mediana de 40 x 50 cm hasta los 1.200 dolares para un cuadro de dimensiones ... lares.

¿Se asesora al cliente en su compra, o es él quien elige?

Es el quien elige. Primero debo sentir a qué tipo de pintura es sensible, y luego, si se le puede asesorar. Se asesora si el cliente lo solicita. En definitiva, es el quien va a convivir con la obra, la que va a pasar a ser parte de su habitat, lo va a acompañar en su vida.

¿Sólo admiten en la galería artistas con curriculum previo, con prestigio, o hay lugar para pintores jóvenes sin historia, pero con talento?

Hay lugar por supuesto para los jóvenes artistas. El año pasado por ejemplo, se hicieron dos exposiciones de pintores que debutaban, o sea sin curriculum, y tuvieron bastante éxito.

¿Cuál es el nivel de la pintura uruguaya?

Excelente. Tenemos muy buenos pintores. No sólo son apreciados en lo local, sino que muchos extranjeros compran y buscan ávidamente algunas firmas nacionales. ... los grandes maestros, como Torres García, Figari, Barradas, que hacen que nuestra pintura sea respetada internacionalmente.

¿Que tipo de gente compra obras de arte?

Es un publico muy particular. Puede ser un joven al que le gusta una obra, y la compra con mucho sacrificio, como puede venir una persona muy acaudalada que compra varios cuadros. Son los dos extremos.

¿El cliente compra la obra porque le gusta o como inversión?

Yo creo que porque le gusta. El cliente necesita sentirse acompañado por la obra de arte. Si alguien compra sólo como inversión, por lo menos aqui no lo manifiesta.

¿El marchand cuando coloca una obra en su Galería, se basa en su criterio u olfato comercial, o en su gusto personal?

Creo que en ambas cosas. A veces se cuelgan en la Galeria obras de escaso interés comercial, obras "dificiles" para el público ... plo una muestra, que está ahora exhibiendose, del pintor Carlos Mari, un uruguayo que residió mucho tiempo en Paris, y que aqui era practicamente un desconocido. Es una pintura bastante dificil, abstracta, y sin embargo el publico la ha recibido bien, le ha gustado y ha tenido éxito. En este momento el artista se encuentra en Nueva York y el BID le ha comprado toda una exposicion.

¿Como simple aficionado, ¿qué artista prefiere?

De los que tengo en la Galería, me gustan todos, de lo contrario no los tendria. De aquéllos con que no trabajo, hay firmas que me interesan mucho, como Vicente Martín, Jorge Damiani, Solari y muchos otros de excelente n...

¿Sólo se dedican a la pintura, o atienden otras manifestaciones artísticas?

Si, se atienden otro tip... manifestaciones artisticas, c... por ejemplo la escultura, que personalmente me apasiona. Ca... mente estoy trabajando la ... del escultor Roberto Umansky, artista radicado en Brasil y q... noviembre va a hacer una exposicion en nuestra Galeria.

¿Cuáles son los planes de futuro de Galería Tempo?

En este momento me si... muy entusiasmada, porqu... agosto vamos a hacer una exposicion de estructuras de Aida M... no y Walter Nadal; en octub... va a hacer una exposición q... va a llamar "Montevideo nos... co" a cargo de ocho pintores. ... uno de ellos va a expresar e... telas sus sentimientos referi... nuestra querida ciudad de M... video, actual o antigua. Y... visto algunas obras, y creo q... propuesta va a ser muy inter... te y valiosa. Estos mismos ... tas, el año pasado hicieron... muestra similar pero referi... tango. Finalmente en novie... se va a realizar una exposici... esculturas de Umansky; y e... ciembre el broche final de la ... porada, con una tradicional ... tra colectiva

***

Cuando nos retiramo... quedó la impresión de que T... mas que un comercio o Gale... Arte, es una casa muy acog... en la cual se puede aprecia... muy interesante colección d... tores uruguayos que trabaja... forjando la historia de la c... nacional. Compre o no una o... pasa por Pocitos, una visita ... Galería puede ser un agra... paseo.

En Galería Tempo se exhiben en forma permanente obras de importantes plásticos nacionales. A la derecha, detalle de una obra caracteristica

Música Popular

DFP
PROCESADO

Guillermo Lamolle

La música popular es en nuestro tiempo un importante vehículo de cultura. La radio y la televisión nos acercan permanentemente sus más diversos cultores, desde músicos de rock, folklore o clásicos. Reflexionar sobre este fenómeno que tanto nos toca e influye es importante. En este número comenzamos lo que pretendemos sea una serie de notas que ayuden a comprender mejor la música popular, desde su aprendizaje, hasta sus diversos estilos y manifestaciones Para ello hemos conseguido el invalorable apoyo del Taller Uruguayo de Música Popular (T.U.M.P.), institución que nuclea a prestigiosos y talentosos artistas. Guillermo Lamolle (1962), integrante de su plantel docente, compositor e intérprete destacado (como solista y como integrante del grupo "Asamblea Ordinaria"), actualmente formando parte del elenco de "Pelota al medio", espectáculo musical teatral ideado en base a canciones de Jorge Lazaroff, es quien hoy nos introduce en este fascinante tema.

Guillermo Lamolle, músico y docente del T.U.M.P.

La casona de Rodó y Magallanes, Sede del Taller Uruguayo de Música Popular

¿Cómo se aprende la música popular? Ante esta pregunta surgen diversas respuestas posibles, no vinculadas necesariamente (ni mucho menos) a la enseñanza formal.

Imaginemos un músico popular hipotético, y preguntémosle dónde aprendió lo que sabe. Probablemente nos contestará algo así como: *"Y... por ahí... estudié algo de guitarra clásica, después toqué en un grupo, que dicho sea de paso no tenía nada que ver con lo que yo había estudiado, más bien se intentaba parecer a lo que pasaban entonces por la radio; en el grupo ese había un loco que ya tocaba de antes y que me pasó unos cuantos 'piques', después, cuando me animé, toqué solo un tiempo, yo qué sé, fui conociendo gente, otras ondas..."*

Tomemos como ejemplo la guitarra, instrumento de indudable importancia dentro de la música popular. Tradicionalmente, encontramos en nuestro medio dos maneras de estudiarla: una, la *"seria"*, en la cual la clase se divide en media hora de teoría y solfeo y media de ejecución del instrumento, tocándose ejercicios de técnica, o estudios, o piezas. La otra, más *"liviana"*, adonde acuden aquellos a los que supuestamente no les interesa llegar a *"tocar bien"*, es la del profesor que enseña sencillas canciones conocidas, y generalmente muy viejas.

Si bien estas dos maneras de enseñar guitarra aparecen orientadas hacia las músicas *"culta"* y *"popular"* respectivamente (las comillas obedecen a la extrema vaguedad e imprecisión de los conceptos de *popular* y *culto*, términos que, sin embargo, utilizamos aquí, pues a fuerza de uso —rumbeada de aquello a lo que nos queremos referir), en realidad músicos de ambas líneas han dado sus primeros pasos por cualquiera de estos dos caminos, y no existe un estudio estadístico que muestre si hay o no correlación entre la forma inicial de estudio y el tipo de música que finalmente se elige para interpretar o componer. Pero no nos vayamos de tema. Sintetizando, tenemos que la música popular se aprende: a) yendo a clases con alguien que domina los secretos de la interpretación de 3 o 4 viejas canciones, o bien b) aprendiendo informalmente, *"de oído"*, tocando un poco acá, escuchando otro poco allá. Este último método, si bien más desordenado tal vez más lento, es potencialmente mucho más completo. En efecto, quienes aprenden *"sobre el terreno"* pueden llegar a manejar repertorios armónico y rítmico amplios, dominar una o varias técnicas de toque, componer canciones, hacer arreglos e incluso emitir la voz de una forma cómoda y rendidora. (¿Qué plan nos ofrece tales ventajas?).

El asunto está ahora un poco más claro. Supuestamente, en enseñanza formal, en cualquier plano, debería tener como objetivo primario ordenar y agilizar la adquisición de conocimientos que de otra manera se obtendrían de un modo azaroso y no muy seguro (o sea, en nuestro caso en función de con qué gente se toque, qué música se escuche, qué vivencias musicales se experimenten, etc.). De más está decir que el método de aquellas 3 o 4 viejas canciones no cumple para nada con tal objetivo. Surge así la necesidad de un sistema que, partiendo de una serie de conocimientos básicos que suponemos debe tener un músico popular, desarrolle una serie de ejercicios técnicos, compositivos y expresivos tendientes a facilitar la adquisición de dichos conocimientos. Dicho sistema no intenta (ni podría) sustituir al aprendizaje informal; el azar debe seguir actuando, pero como elemento enriquecedor en lugar de limitante. Y atención: no hablamos de ejercicios para repetir como monos (tanto el docente como el alumno) a la manera de las clásicas lecciones de piano de nuestra niñez.

El docente debe seleccionar, ordenar y modificar dichos ejercicios (y hasta inventar otros) de acuerdo a la personalidad, dificultades particulares, gustos y disponibilidad de tiempo de los alumnos, buscando que estos tomen contacto con distintos aspectos de la música en los que tal vez jamás se imaginaron que podrían incursionar, y dejando a ellos la decisión de cuáles de dichos aspectos desean desarrollar o profundizar.

Podríamos seguir por varias páginas hablando de proyectos y planes ideales, pero por suerte la enseñanza de la música popular en Uruguay no se halla en tan mal estado como para tener que gastar demasiado papel en tales abstractas elucubraciones. De hecho, las reflexiones que he venido exponiendo no son producto de complejos razonamientos que brotan de la cabeza humeante de un tipo, que lo único que hace en todo el día es pensar encerrado en un cuarto.

En nuestro país hace unos cuántos años que la música popular y en particular su enseñanza comenzó a ser tomada en serio. Por supuesto que no por las personas que tienen (o aspiran tener) poder de decisión sobre el asunto. A fines de 1983 se realizó en Montevideo el Primer Taller Latinoamericano de Música Popular, del cual resultó la fundación del T.U.M.P.; junto a éste, existen algunas instituciones (Casa de la Guitarra, Casa de Aracá, Casa Uruguay-Suecia, Núcleo de Estudios Musicales, y otros), así como docentes no vinculados a ninguna en especial, que vienen acumulando experiencia en el tema. Estamos ahora en la etapa de "bajar la pelota al piso", mirar hacia atrás y analizar el desarrollo y los resultados (hasta hoy) de toda esa actividad.

A través de este medio (y otros, como ser publicaciones propias, charlas, entrevistas radiales, etc.) intentaremos mantenerlo informado de la evolución de ese proceso.

La enseñanza de la música se convierte en el T.U.M.P. en una experiencia distinta,

Mateo: No fu un músico m

¿Qué sabe usted de Ed do Mateo? ¿Lo escuchó ca en vivo? ¿Y en grabacior ¿Cuántas veces lo oyo radio? ¿Cuántas cancio de él conoce? No poder adivinar que va a conte usted, pero si sospechar habrá muchas (demasiac respuestas negativas e los lectores en general. claro, esto no es culpa ellos. El hecho es que Ma figura mítica de la mús uruguaya, adorado por núcleo de férreos segui res, admirado y respet por muchos más, consid do un maestro por var músicos populares de pri ra línea, es, para el g público, relativamente d conocido.

Mateo, que fulmina por una grave enfermed nos abandonó hace po tiempo, fue integrante honor de una talentosa ge ración (Léase Rada, los Fat ruso, Urbano) que marcó p siempre a los músicos público uruguayo; pose una personalidad particul sima que estuvo presente sus canciones, en su forma cantar y de tocar, en su ca en su conversación, en to En este breve espacio podemos analizar su mú ca ni su vida, pero sí, rec mendar fervientemente audición de su obra, que es de un artista que amó y vive ció a Montevideo como p cos, y que como pocos trad jo todo eso de manera mag tral al lenguaje de los sonid

EL BANCO DE LA REPUBLICA

Una institución propulsora de la cultura nacional

El Banco de la República es por tradición, la imagen de la solidez económica de la Nación. Fundado en 1896, ha sido uno de los pilares del desarrollo del país, apoyando fundamentalmente a través de líneas crediticias, la producción y la industria nacional. Sin embargo, su acción fructífera no se ha limitado solamente al campo económico, sino que, a través de la visión de ilustres personalidades que a lo largo de su historia lo han dirigido, se ha preocupado de fomentar actividades culturales, que también dibujan la cara de nuestro perfil como nación. Muestras de estos desvelos, son la constante organización de Salones de diversas actividades artísticas, como la pintura, la escultura, la tapicería, la cerámica y todo el espectro de las actividades plásticas. Y magnífica culminación de esta política, es la existencia del Museo del Gaucho y de la Moneda, y la formación de una importante pinacoteca propia, de la que se pueden apreciar obras de extraordinario calibre en todas y cada una de las dependencias que el Banco posee a lo largo y ancho de todo el país. A esta feliz realidad cultural, es que la Revista de A.N.D.A. dedica esta nota, como manera de divulgar una obra cultural encomiable.

El Gaucho, escultura en bronce, todo un símbolo de nuestra tradición, emplazado en el lujoso entorno de la histórica casona que alberga la colección del Museo.

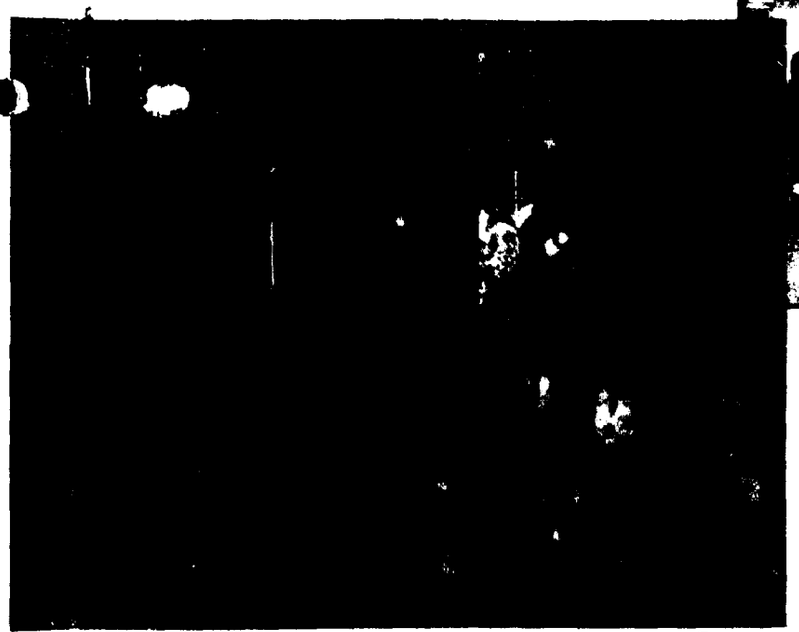

Pintura collage de Berta Burghi, parte de una interesante muestra colectiva de pintoras nacionales realizada en el Museo.

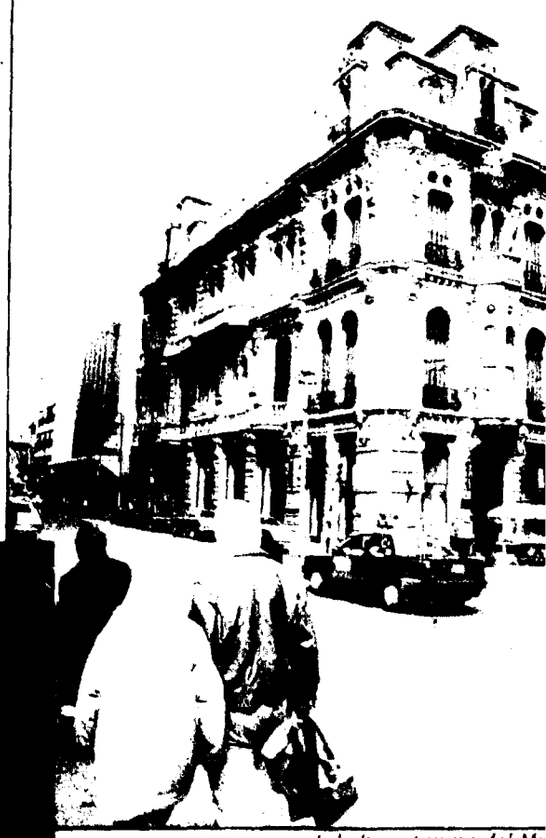

Esbelta estampa del Mu... en 18... y J. Herrera y O...

Una xilografía de María Elena Molinari, artista compatriota radicada en Europa.

Fue en 1923 y por iniciativa del Dr. Alejandro Gallinal que el Directorio del Banco de la República crea el entonces llamado Museo Bancario, con el propósito de ocuparse de la Historia Nacional y de las Bellas Artes.

Sin embargo es sólo en 1960, que bajo la dirección del prestigioso crítico de arte, Don José Pedro Argul, el Museo toma forma y solidez. Poco antes, se había adquirido por el Banco, la colección completa del Monetario Nacional, perteneciente a Don Octavio C. Assunção y también varios conjuntos muy importantes de billetes. Don Roberto Mailhos ya había donado para el Museo la colección de monedas del mundo antiguo y de América del Dr. Rafael Fosalba, de excepcional jerarquía.

Con todas estas piezas de notable valor se organizó el co... gran éxito.

Razones circunstanciales, entre ellas el lamentado deceso de Don José P. Argul, llevaron al cierre momentáneo del mismo.

El mismo fue reabierto, en la misma sede central del Banco en agosto de 1979, con motivo de la inauguración del Museo del Gaucho.

Finalmente, el Directorio del Banco decidió reinstalar a ambos en una sede propia, destinando para ello a la magnífica residencia que fuera de la Familia Peirano —originalmente de Doña Margarita Uriarte de Herrera— ubicada en la Avenida 18 de Julio y Julio Herrera y Obes.

La casa

Fue construída hacia 1896 por Heber Jackson, casado con Margarita Uriarte, quien al enviudar, se casaría con el Dr. Luis A. de... tra política nacional, y abuelo del actual Presidente de la República, el Dr. Luis A. Lacalle.

El arquitecto autor del proyecto, lo fue el parisino Alfred Massüe, descendiente de los... noble de la Normandía qui... había venido al país en 1884.

El edificio fue construí... según el gusto de la época, ecl... ticista en su estilo, predomina... do lo francés, especialmente...

ces tardío, con marcadas influencias italianas. Se destacan las estupendas yeserías, la lujosa carpintería, y la pintura de los techos, así como las mansardas que coronan la construcción con bellos techos de pizarra. El conjunto tiene una magnificencia soberbia, y hace sentir al visitante un deslumbramiento total. Ha sido restaurado con extraordinario celo, respetándose la idea original. Esta restauración fue obra del Arquitecto Julio Espasandín, con la colaboración de los Ayudantes de Arqto. Bidegain y Pablo Moreno.

El Museo del Gaucho

La colección gauchesca y de platería criolla rural que posee este museo, es de una riqueza excepcional, tanto por el valor histórico y artístico de las piezas, como por la relevancia de sus originales propietarios (Máximo Tajes, Aparicio Saravia, Pantaleón Artigas, Maximo Pérez entre otros personajes forjadores de nuestra historia). Tambien engalanan y jerarquizan esta colección, obras escultóricas de Belloni, Zorrilla de San Martín, Escalada, Bauza, Reilly y otros destacados artistas.

La colección original fue formada por el Prof. Fernando O. Assunçao, como resultado de un cuarto de siglo de busquedas, investigaciones, estudios, adquisición y recolección.

Se han agregado en los últimos años ejemplares de la colección de Don Aaron de Anchorena, de Rodriguez López, de Don Federico Vidiella y otras personalidades de nuestro país.

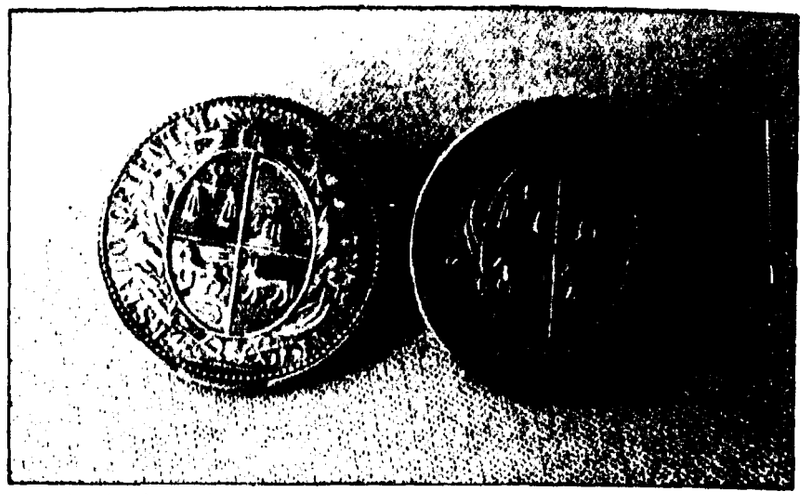

Monedas de plata y bronce, que eran usadas por nuestros gauchos como adorno de su indumentaria en forma de botones.

Las piezas que se exhiben en el museo, son representativas de lo que son las artes populares tradicionales en el Uruguay. Estas se han nutrido de los aportes de la cultura indígena (casi nula) y la cultura de los colonizadores españoles y portugueses durante el periodo colonial.

La materia prima utilizada fue el cuero fundamentalmente aplicado al adorno del caballo y a los elementos necesarios para las tareas rurales.

La plata proveniente del Alto Perú, de las fabulosas minas del Potosí, fue material para la confección de piezas extraordinarias: vasijas, vasos, fuentes, aperos de caballo, mates y bombillas, yerberas y azucareras, sin olvidar

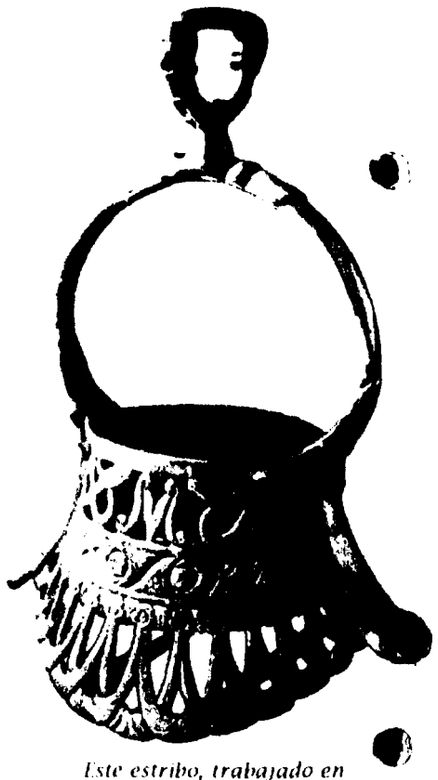

Este estribo, trabajado en plata, demuestra el refinamiento alcanzado por la platería gauchesca.

cuchillos y facones, apéndice infaltable del brazo del gaucho.

También se pueden apreciar en el museo hermosos trabajos en guampa y madera: yesqueros, recipientes para pólvora, depósitos para vino, aceite, leche o miel; instrumentos sonoros hechos con cuernos de diferentes tipos, morteros para moler granos, ruedas, ejes, y armazones de las carretas, todos ejemplos de un verdadero arte popular.

El Museo de la Moneda

Aristóteles sintetizó genialmente el concepto de moneda como *"una mercancía intermedia-*

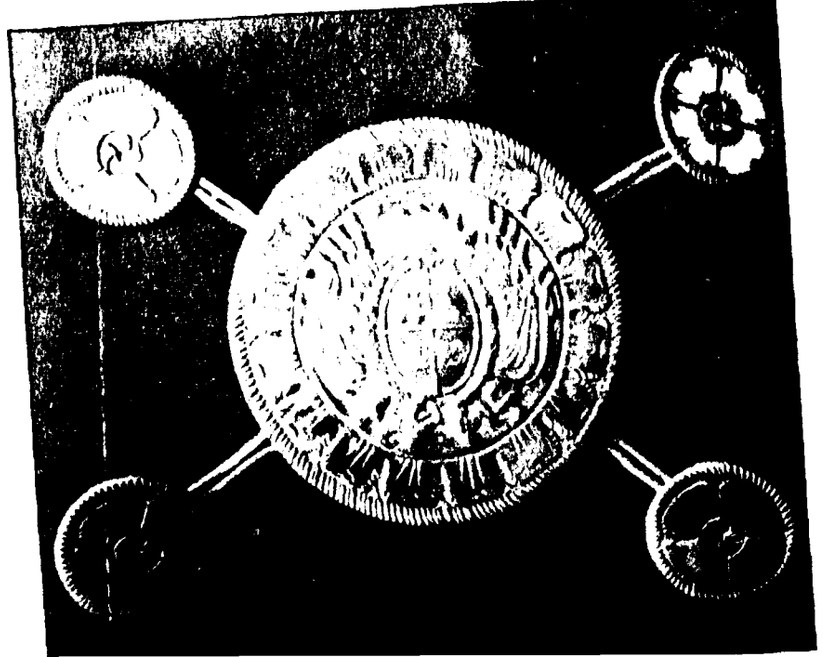

piezas de metales preciosos con las más diversas formas: lingotes, aros, placas, pulseras, etc., hasta que por razones de practicidad se adoptó definitivamente la forma circular. Así nació la moneda. En Roma, la casa donde se acuñaban estos discos metálicos estaba anexa al templo de la diosa Juno Moneta, bajo cuya protección se hallaba; de ahí proviene su denominación; monetas, monedas.

La acuñación de monedas históricamente fue un privilegio oficial, reservado a los monarcas. En nuestros días, generalmente son los bancos oficiales de cada país, los que acuñan monedas y emiten billetes. En nuestro país, la institución oficial que lo hace es el Banco Central.

La ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas, es la Numismática.

Las colecciones numismáticas se integran con:

Monedas que circularon: importan en estas piezas, el artista que las diseñó, su estado de conservación, fecha de emisión y otras características.

Ensayos: Son pruebas de monedas que nunca circularon. Su número, por lógica es limitado e invariable.

Medallas: Son piezas recordatorias o conmemorativas de hechos, efemérides o personajes.

Billetes de Banco: Son títulos al portador, a la vista y sin interés, que autorizan a exigir del Banco emisor el pago del equivalente en moneda del país. Se atribuye su invención a Palmstruch, fundador del Banco de Estocolmo

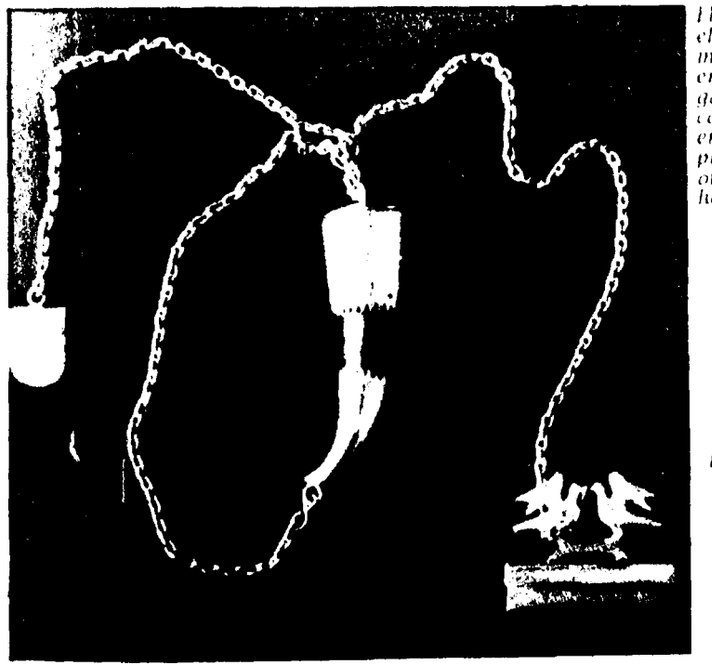

El yesquero, elemento imprescindible en la vida del gaucho, se convierte en una pieza artesanal ornamentada lujosamente.

El temible facon, parte inseparable del gaucho, prolongación de su propio ser, hermosamente trabajado en plata.

primeros centros poblados.

El primer sistema monetario circulante fue el colonial, impuesto por España en todo su Imperio. Los lugares de acuñacion eran principalmente México, Guatemala, Potosí, Lima, Popayan y Santiago de Chile. Las monedas circulantes eran de plata y oro.

Cuando en 1825 surge la República independiente, se vislumbra la necesidad de crear un sistema monetario propio. En 1839 se dicta la primera ley al respecto. Así surgen las primeras monedas del país, en el año 1840, llevando la leyenda Republica Oriental del Uruguay y el sol como elemento heraldico de nuestro escudo y bandera.

Desde estas primeras monedas hasta las que circulan hoy en día, hay una larga y rica historia, cuyas muestras se pueden apreciar con detalle en este Museo.

La platería

La mayor parte de los primeros plateros del Rio de la Plata, fueron españoles o portugueses que vinieron como colaboradores del culto religioso.

Originalmente fabricaban objetos vinculados al culto, cálices, candelabros, etc. Se encontraron estos artesanos con un medio duro y de escasa religiosidad, por lo que para poder sobrevivir se dedicaron a fabricar utensilios domésticos y piezas para los recados.

De este modo, la platería alcanzó dos cumbres: los aperos

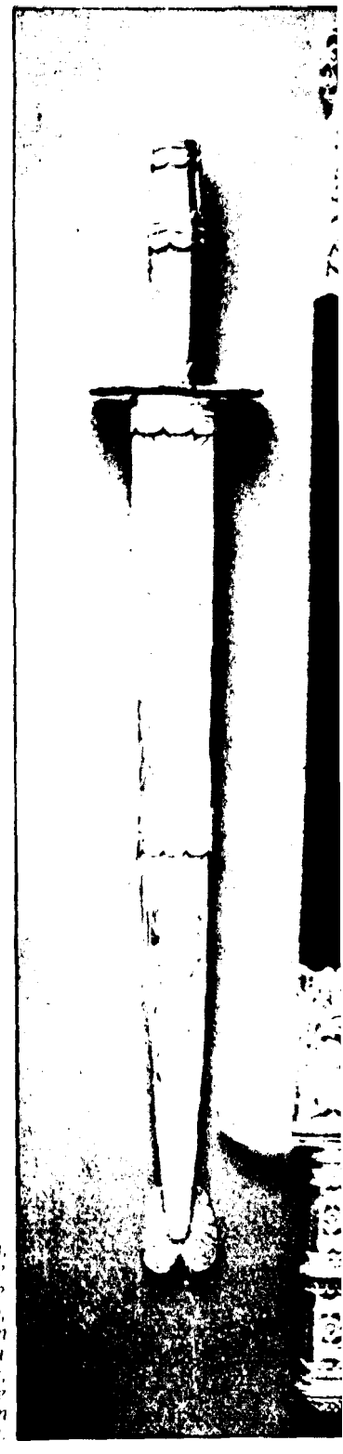

En el estilo decorativo utilizaban, se notaban herer de la cultura indígena mezc con algo de arte religioso pro to de esa vinculación de los sanos al culto.

Así, los mates toman fo de cáliz y se utilizan para dec los clásicos símbolos religic como la paloma del Espíritu to.

En el apero del caball destacan los estribos llamado campana, las argollas y pasad

ron a hacerse de malla de plata y oro.

El cuero

Nuestra cultura es en parte consecuencia del hecho de que ganados vacunos y caballares ingresaron al territorio nacional antes que los mismos colonos. La primera actividad que se realizó en la entonces Banda Oriental fue la vaqueria o volteada, la caza y cuereo del ganado. El desjarretador es un personaje que combina la herencia taurina del español, el lazo mediterráneo y las boleadoras indígenas.

El cuero fue desde siempre, la materia prima obligada de toda incipiente industria.

El cuero se trabajaba crudo o curtido. El cuero crudo se seca al aire, y es rigido y duro. Se utilizaba para hojas de puertas y ventanas, para entoldados y llantas de carretas y mil usos más.

Al cuero se le dice "lonjeado", cuando después de humedecerlo, se le quita el pelo a filo de cuchillo. Sobado ligeramente a mano o a maceta, se elaboran con él lazos y sobeos.

El cuero sobado se utiliza para todos los trabajos en tiento, después de un paciente trabajo de ablande, que le da especial flexibilidad.

Cada cuero tenia su destino especifico; el carpincho para culeros y delantales; el tigre para cintos; el potrillo para tientos, etc.

Nuestro gaucho disponia de tiempos de ocio para dedicarse a

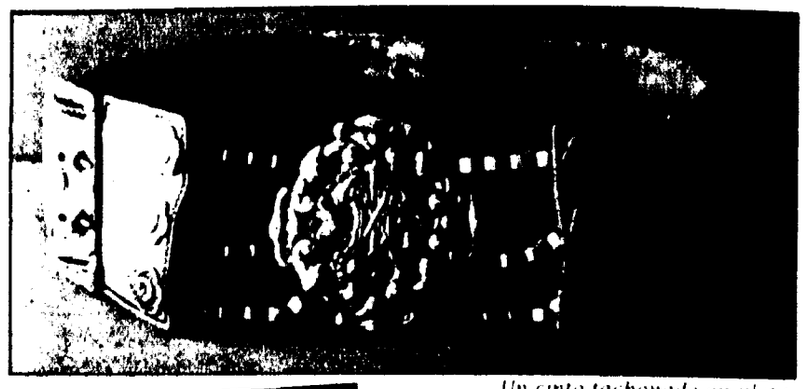

Un cinto tachonado en plata, abrochado con rodete de metal labrado

El rebenque, pilcha, prenda, útil de trabajo y hasta arma de nuestros gauchos

estas tareas en medio de las rudas tareas del campo.

La pinacoteca

Es producto de toda una política institucional para el fomento y desarrollo del arte nacional. Las obras han sido el fruto de salones y concursos organizados por el Banco, además de la adquisición directa de obras para engalanar y jerarquizar las dependencias de la institución dispersas por todo el país.

Los salones se realizan en forma anual, dedicándose cada uno a diversas disciplinas, pintura, escultura, cerámica, etc.

En este año, se organizará un salón de TAPIZ Y CERAMICA. De esta exposición que se espera sea muy importante por la cantidad y calidad de los expositores, el Banco adquirirá alrededor de 30 piezas, que pasarán a engrosar el patrimonio de la Institución.

El Banco además adquiere regularmente obras que le son ofrecidas, o en subastas públicas, de firmas reconocidas. Asi podemos disfrutar recorriendo las dependencias del Banco obras de autores de la talla de Figari, Torres Garcia, Solari, Cúneo, Blanes, De Simone, y también de artistas jóvenes pero valiosos.

Todas estas obras son exhibidas periódicamente en la Sala de Exposiciones del Museo del Gaucho y la Moneda, en muestras selectivas de extraordinario interés. Además de estas exposiciones de material propio, la sala está abierta a los plásticos nacionales, que tienen allí un lugar privilegiado para mostrar su obra.

De esta breve reseña de la actividad cultural que lleva adelante el Bco. de la República, se trasunta la importancia y el valor de la misma. Hacemos votos porque esta obra siga desarrollándose y se amplíe si fuera posible, para permitir que el arte nacional siga dando frutos preciosos para bien

ASISTENCIA MEDICA EN CONSULTORIO SOCIAL

Arenal Grande 1570

Teléfonos: 40 07 14 - 41 01 45 - 49 07 96 - 48 22 34

Asistencia Médica: tel. 49 34 75

Cobertura parcial de asistencia Ley 15.181 Art. 3º Inc. A

JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS CLINICOS
Dr. FERNANDO MUXI

	LUN	MAR	MIER	JUE	VIER
MEDICINA GENERAL					
Dr. R. Agra Di Candia		14.00	14.00		9.30
Dra. M. Bach de Linares	16.00	10.00		16.00	
Dr. Juan Cadenas	18.00		18.00		17.30
Dr. M. García Marchal	8.00			10.00	8.00
Dr. Ernesto Irrazábal	14.00	16.00	16.00		
Dr. Fernando Muxi		10.00		13.00	
Dra. Lilián Paz		8.30		8.00	16.00
Dr. José Spera		18.00	9.00	18.00	
OTORRINOLARINGOLOGO					
Dra. Alba Bregante	11.30	11.30		14.00	
Dr. Angel Jablonsky	16.00	17.00			13.00
CARDIOLOGIA					
Dr. Juan Armelle	14.00		14.00		10.00
Dr. Nelson Marino		14.30		18.00	15.30
CIRUGIA					
Dr. Alberto Lyonet	18.00		12.00		12.00
GINECOLOGIA					
Dr. Alegre Sasson	14.00		16.00	14.00	
OFTALMOLOGIA					
Dr. Raúl Bessio			13.30	17.00	17.00
Dra. Angela Fajardo	14.00	14.00	16.00		
Dr. Jorge Laza	18.00				15.00
PEDIATRIA					
Dr. Marcos Cvizones	15.00	15.00			14.30
Dr. Ruben Misurraco		13.00	13.00	13.00	
PSIQUIATRIA					
Dra. Carmen Garcete		8.00		9.00	14.00
REUMATOLOGIA					
Dr. Pedro Gaudiano	18.00	18.00	18.00		
VIAS URINARIAS					
Dr. Carlos G. Shulkin	16.00		14.00		12.30
TRAUMATOLOGIA					
Dr. Leonardo Salverrey	17.30		17.30	17.30	
ELECTROCARDIOGRAFIA	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00
FISIOTERAPIA	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00
MEDICINA GENERAL ADULTOS SERVICIO EXTERNO					
Dr. Eduardo Diaz	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00

	LUN	MAR	MIER	JUE	VIER
MEDICO PEDIATRA SERVICIO EXTERNO					
Dra. Amelia Bonti	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00

	SAB	DOM	FERIADO
MEDICINA GENERAL ADULTOS SERVICIO EXTERNO			
Dr. Manuel Novoa	8.00	8.00	8.00
MEDICO PEDIATRA SERVICIO EXTERNO			
Dra. Estrella Rojas	8.00	8.00	8.00

PARA SOLICITAR MEDICOS DEL SERVICIO EXTERNO

- Los llamados se reciben todos los días incluso sábados, domingos y feriados, de 8 a 15 horas.
- A las 15.00 horas, los Médicos de Servicio Externo toman los llamados y cumplen con las visitas en el día
(NO HAY SERVICIO DE URGENCIA)

ASISTENCIA MEDICA EN BELVEDERE

Carlos Mª Ramirez 90

Tels.: 35 37 82 / 83

	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE
MEDICINA GENERAL					
Dr. Pizzolanti	17		17		
Dr. Rodriguez		10		10	
OFTALMOLOGIA					
Dr. Jorge Laza			9		
Dra. María Núñez					
PEDIATRIA					
Dra. Mirta Aguirre	9	17		17	

PARA SER ATENDIDO EN CLINICA MEDICA SE REQUIERE:

1º Presentar el carné social o familiar.
2º Anotarse con anticipación en el mostrador correspondiente, para el Profesional de su elección y en el horario que más le convenga.
3º El día de la consulta, media hora antes de comenzar la misma, se llama por nombres a los afiliados anotados dentro de lista, en primer llamado.
4º A la hora de comenzar la consulta se hace un segundo llamado a los afiliados que no se presentaron al primer llamado.
5º De quedar números sobrantes, por no haberse presentado los afiliados anotados dentro de lista, se llama a los anotados para

OCTAVIO PODESTÁ

Un plástico de nuestra época

Carmen Catalá

Cuando comenzamos esta serie dedicada a temas referentes al arte, habíamos adelantado que nos dedicaríamos a disciplinas diversas. Hasta ahora, habíamos centrado nuestros intereses en la pintura, realizando entrevistas y semblanzas de maestros del pasado y de artistas contemporáneos. Hoy vamos a hablar de la escultura, una disciplina quizás [illegible] para el público, pero no por ello menos importante. Octavio Podestá es uno de nuestros más destacados escultores. Carmen Catalá mantuvo con él una charla [illegible] de la cual extraemos los conceptos del maestro que [illegible] a continuación en forma de reportaje. [illegible] artista en toda la dimensión de la palabra [illegible] concretar su obra, sino también su [illegible] social.

El artista [illegible]

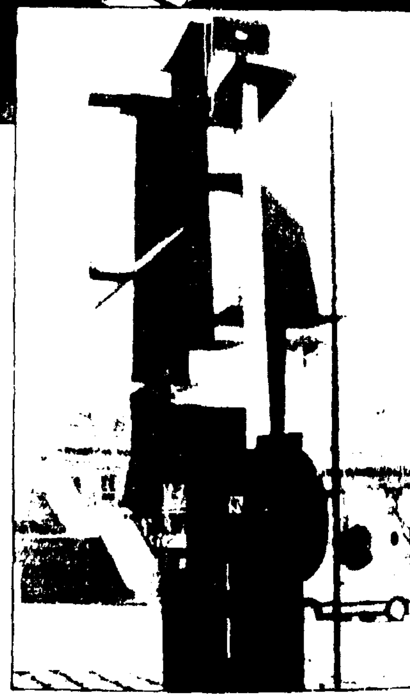

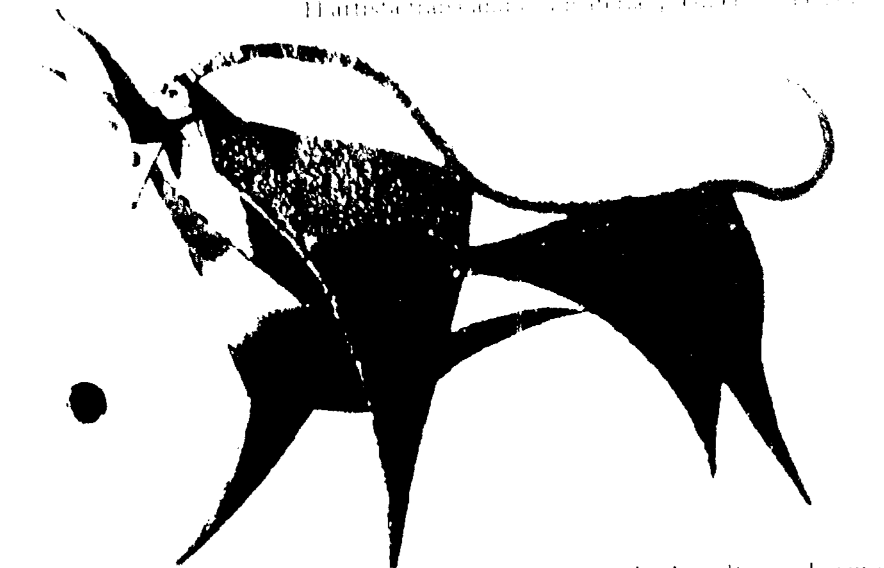

Octavio Podestá nació en Montevideo, el 19 de abril de 1929.

En 1961 egresa de la Escuela Nacional de Bellas Artes del curso de dibujo y escultura.

En 1965-66 realiza cursos de perfeccionamiento en Escultura en l'Ecole Superieur des Beaux-Arts y en la Academia Du [illegible] (Francia).

En 1970 realiza un Curso de Diseño Industrial en el "Instituto D'Arte" de Florencia (Italia).

Durante 1980 realiza visitas a Talleres de Restauración de Francia, España y Suiza.

Fue docente en el Taller de Escultura de la Escuela Nal. de Bellas Artes.

Profesor del Taller Asistencial de Técnica de la Madera en dicha escuela.

Profesor de Modelables en Universidad del Trabajo, en la que también fue profesor de Escultura y de Forma.

Participa en innumerables exposiciones individuales y colectivas de las que destacamos:

- 1961-63 Expone con el grupo plástico "La Cantera".
- 1964 Muestra retrospectiva en la Facultad de Arquitectura.
- 1965 Expone con [illegible] Fernández [illegible] en Galería [illegible]
- 1968 Exposición individual en Galería [illegible]
- 1975 [illegible] Exposición individual en la Asociación Cristiana de Jóvenes.
- 1976 Muestra individual en el Instituto Italiano de Cultura.
- 1977 Expone en [illegible] Gallery, Bs. As.
- 1978 Expone junto al grabador R. Cardillo en Bungalow Suizo.
- 1979 Expo colectiva en Centro de Artes y Ciencias (Pta. del Este).
- 198[illegible] Expo colectiva [illegible] Galería [illegible]
- 1984 Expo individual Galería AEBU.
- 1988 Exposición itinerante individual en el interior del país. Expo individual en Gal. del Notariado (Montevideo).

Obras de localización pública

Museo Nacional de Bellas Artes y Museo Municipal de Bellas Artes de Montevideo. Museo Departamental de San José. Planta Industrial CADES, Montevideo. Cementerio "Jardín La Paz". Edif. Parque M. (Punta del Este). Monumento a la Madre (Libertad, San José). Complejo Barradas, Montevideo. Monumento a la Madre (Yaguarón, Brasil). Edif. Lisips (Pocitos) Montevideo. Galería del Notariado, Montevideo.

¿Cómo surgió su vocación artística?

Ya en mi niñez, comencé a modelar con arcilla, y hasta con barro que recogía del fondo de mi casa. Por esa época, miraba deslumbrado los suplementos de "El Día", en los que admiraba esculturas de artistas famosos, e inmediatamente trataba de copiarlas. Siempre sentí más la forma que el color, lo que ya definía mi vocación escultórica.

¿Cuáles fueron sus comienzos artísticos?

Yo creo que era un mal estudiante. Trabajaba ocho horas en [illegible] un gran maestro, que fue el pintor Castellanos me aconsejó que fuera a la Escuela de Bellas Artes.

Fue lo que hice, abandonando el liceo, y no me arrepiento, ya que seguí en lo plástico toda mi vida. Allí encontré mi verdadera vocación, y también a mí mismo.

Hice Bellas Artes completa, y tuve la suerte de acceder a una beca que otorgaba la Escuela para egresados, pudiendo realizar un viaje de estudios a Europa. Allí pude estudiar con grandes maestros como Adams y Laslo Savo. Después me tiró la familia y volví. Fui docente en la Escuela de Bellas [illegible] el Taller de Escultura. Formé también un Taller Particular, al que asistían hasta una treintena de alumnos. Me dediqué de lleno a la escultura, no practiqué otra actividad por no dispersarme, aunque me interesaban el teatro, la cerámica, la danza y toda manifestación artística.

Algunas salidas del país, sobre todo con motivo de las bienales de San Pablo, me abrieron un panorama muy grande.

En viajes a Buenos Aires, pude tomar contacto con la obra de artistas de la talla de Picasso, Henry Moore, Calder y otros maestros contemporáneos [illegible] trabajando [illegible] chiquitita. [illegible] de esculturas [illegible], al punto que [illegible] espacio para trabajar. [illegible] trayectoria. Lamentablemente, años de trabajar sin colocar obra, sin poder darla a conocer a la comunidad, a la gente. A mí me gusta trabajar. Ojalá vinieran comunidades, organizaciones, entidades de cualquier tipo a proponer cosas, y juntos proyectar y juntos hacer. Se necesita el apoyo y la colaboración de mucha gente. La gente debe integrarse, no sólo como mano de obra, sino

arte a la sociedad. Se debería trabajar en equipo. Cuando se proyecta un edificio, o un complejo, o un barrio, debería llamarse a un escultor, a un paisajista, un pintor, y juntos pensar en lo mejor para esa comunidad.

Una obra que no es mía, pero que considero un ejemplo de como debe encararse la escultura, es el mural del Estadio de Cerro, una obra que se hizo con chatarra de las fábricas. Eso fue muy importante, porque la gente no sintió que la estaban colonizando con algo impuesto. La gente tuvo participación en la construcción del mural. El artista marcaba las zonas, y la gente ponía las chatarras y las piedras. Así aprendieron a querer ese mural como algo propio. Eso es lo que yo pretendo. La gente debe participar en estas obras.

¿La gente piensa en la escultura como forma de decorar su casa?

Está demostrado que el color se ve más que la forma, es digamos más directo. La gente puede comprar y usar una blusa con colores y dibujos abstractos, es decir asimila el color; en cambio la escultura, la forma es más difícil. Hay también una creencia de que los costos son impresionantes; y bueno, son y no son, depende de lo que se use. Se pueden hacer cosas muy grandes a costos muy bajos.

¿Con qué materiales trabaja el escultor?

Trabajando un modelado, se depende mucho del yeso o del barro. En la Escuela, no se hacía piedra ni madera. Esto limitaba un poco al artista, por lo que comencé a experimentar en mi taller con hierro, porque me integraba más los espacios, que era lo que yo estaba buscando. Quería librarme de la forma cerrada. Una varilla en el aire, o un círculo, ya me daba el espacio total. Seguí con el hierro hasta ahora, es el material con el que me siento más cómodo. La piedra, la madera y el bronce me interesan, pero son bastante inalcanzables por sus costos. El hierro es más accesible.

¿Viene gente a encargarle trabajos?

Generalmente son pocos, y menos, obras grandes. Siempre pertenecen a una clase social alta, pudiente, y justamente no es ese

Octavio Podestá
artista-obrero
en su taller

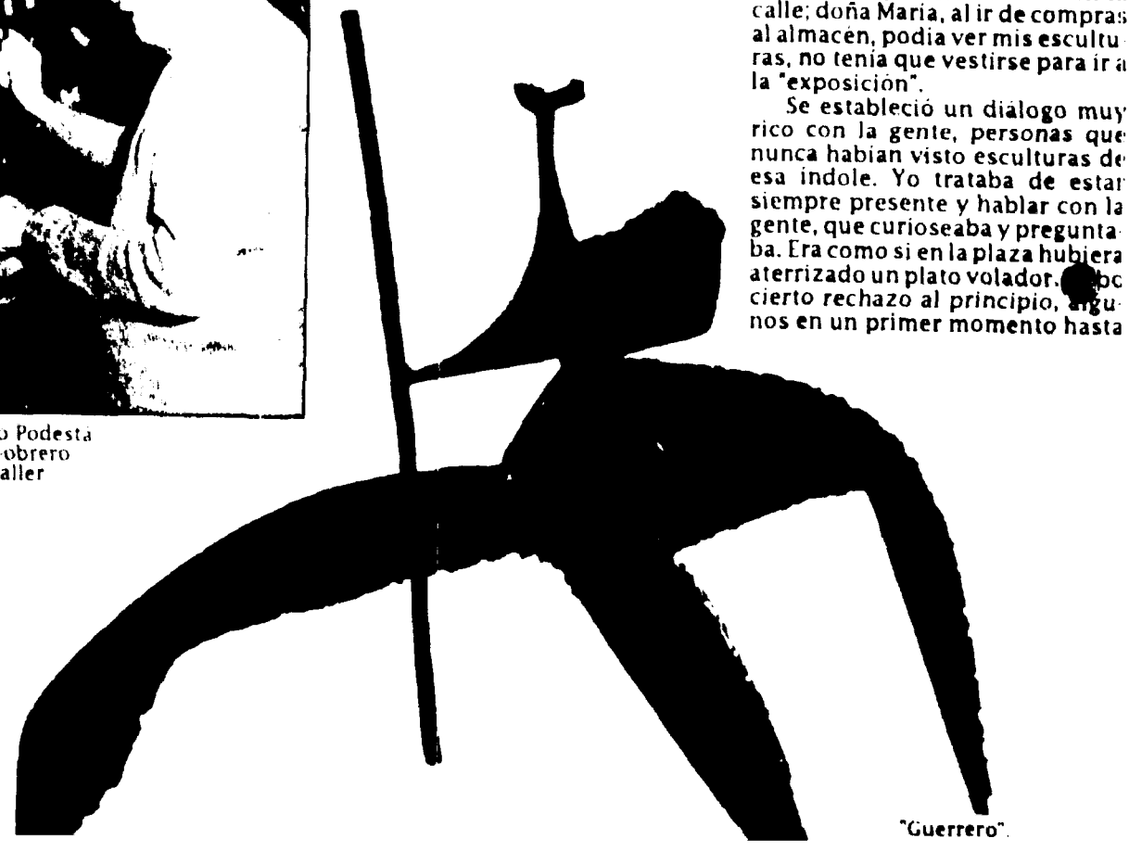

"Guerrero".

el destino que quisiera para mis obras. No quiero una obra en una caja fuerte o que llegue a un público reducido. La obra de arte no debe ser un trofeo, propiedad de alguien, para que ese alguien la guste y obtenga brillo social con ella. Yo me siento mejor con una obra integrada al paisaje, que todo el mundo la vea.

¿Ha hecho exposiciones?

Sí, muchas. Recuerdo con mucho cariño la experiencia que realicé hace dos años, con una exposición itinerante por el interior del país. Llevé 70 piezas, y en cada pueblo al que llegaba, me instalaba en la plaza principal, de manera que todo el mundo la viera. La exposición estaba en la calle; doña María, al ir de compras al almacén, podía ver mis esculturas, no tenía que vestirse para ir a la "exposición".

Se estableció un diálogo muy rico con la gente, personas que nunca habían visto esculturas de esa índole. Yo trataba de estar siempre presente y hablar con la gente, que curioseaba y preguntaba. Era como si en la plaza hubiera aterrizado un plato volador. Hubo cierto rechazo al principio, algunos en un primer momento hasta

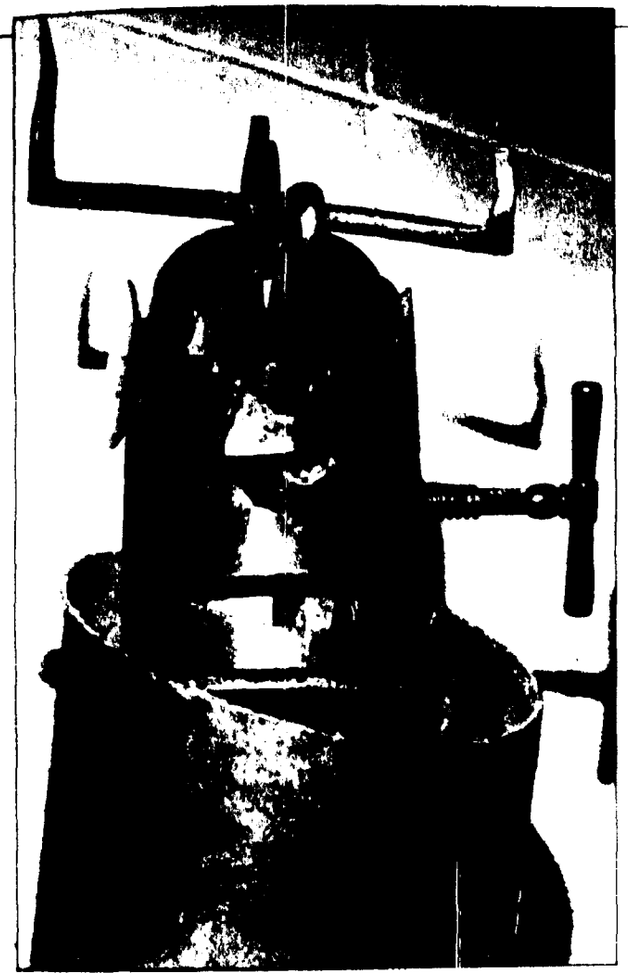

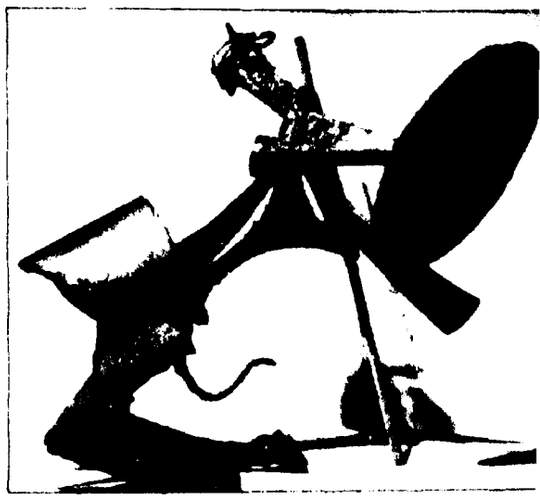

Una escultura
en chatarra

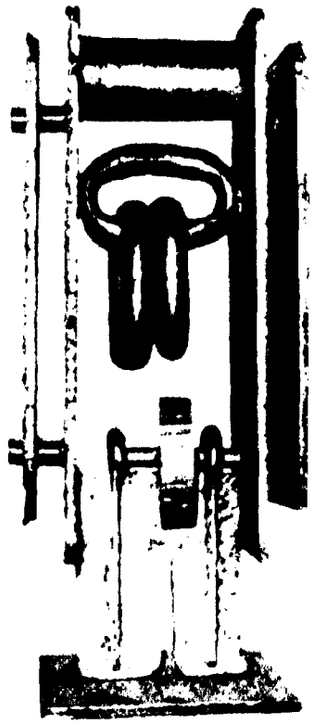

La chatarra
asume formas
sorprendentes
en la obra
de Podestá

se reían. Pero al final, se interesaban,. A raíz de esta exposición, surgió la posibilidad de colocar una escultura en la "Casa de la Cultura" de Young. El mural, de 13 metros de largo, lo hice en colaboración con un pintor del interior, y con alumnos de la Casa de la Cultura, de manera de dar participación a la gente.

Hay proyectado otro mural para Fray Bentos, de 30 metros de largo, en la terminal de ómnibus, que se realizaría de la misma manera, coparticipado con gente de la zona.

Tengo en mente proseguir con estas experiencias. Es mi deseo llegar a todas los departamentos. En el interior, hay una necesidad, una avidez tremenda de que lleguen cosas. Todo está centralizado en Montevideo, el plástico nacional no sale al interior. El interior es importantísimo; hay que valorizarlo. Me asombró en Mercedes, ver una Asociación de Plásticos, de músicos con 90 integrantes. Pero están aislados, como también lo estamos nosotros en Montevideo. Y el Uruguay es uno solo.

¿Qué perspectivas tiene un escultor en nuestro país?

una apertura, pero me temo que sean solo fogonazos momentáneos. No hay leyes que amparen al artista en su trabajo. El Estado debería fomentar obras en plazas, escuelas, estadios y otros lugares públicos. Se podrían hacer muchas cosas y con costos muy accesibles, trabajando con chatarra, con cemento y otros materiales baratos y abundantes. Creo que los legisladores son bastante insensibles ante estos temas.

Aunque hay un Sindicato de Artistas Plásticos, aún no se ha podido sancionar una ley que ampare al artista.

Pese a todo, hemos trabajado. El año pasado hicimos 3 trabajos en Montevideo y 2 en el interior. En Montevideo 2 fueron para la Intendencia y otro para la Embajada alemana. En el interior fueron encargados por la Intendencia de Río Negro, uno en Young y otro en Fray Bentos.

La escultura en este país, tradicionalmente tenía como tema a los próceres, a figuras ecuestres, a generales o pro-hombres. Si bien pueden ser obras atendibles, no es ese el campo de la escultura. Se han hecho cosas distintas que ya están en la calle, integradas al

ellas. Me refiero al tipo de escu
ra más plástica y menos anecd
ca. La gente dice entender sol
naturalista. Comprenden
maternidad, o un general a c
llo, pero a veces no captan
fundamental, lo plástico, y es
debido a veces a falta de cult
de sensibilización. Es en la es
la en que deben enseñarse e
valores. Así como el niño apre
a leer y a escribir, debería ap
der a pintar, a modelar, a escu
a bailar y a cantar.

Esperemos que un día lleg
que esa obra que se amonton
el taller de la calle Dante, ocu
lugar que se merece en nues
espacios, plazas, lugares p
cos y privados. Sería una bu
manera de difundir la obra d
creador, y de sensibilizar a n

ASISTENCIA ODONTOLOGICA EN CONSULTORIO SOCIAL

Arenal Grande 1570 2º Piso

ADMINISTRADOR TECNICO ODONTOLOGICO:
DR. EDGARDO OTTATI

	LUN.	MAR.	MIER.	JUE.	VIER.
ORTOPEDIA					
Dr. Satkin				8	16
PROTESIS					
Dr. Brunet			16		12
Dr. Castro		12	12	8	
Dr. Peyro		8 y 16	8		
CIRUGIA Y OPERATORIA					
Dr. Harcevnikow	8		16	8	
OPERATORIA					
Dr. Nicola		16		16	8
Dr. Serdio	8 y 16				8
Dr. Etchemendy		8 y 16	16		
Dr. Etchemendy (h)			12	12	
Dr. De Giobbi	8	16	16		
Dr. Franciulli	16		8	12	
Dra. Arduin	12			16	
Dra. Maqueira			12		8
ODONTOPEDIATRIA					
Dra. Puyo		8	8		
Dra. Sagasti	16	12			16
PERIODONCIA					
Dra. Gomez	12			8	
ADMISION y URGENCIA					
Dr. Distacio	12	8		15	
HIGIENISTA DENTAL					
Teresita Lavignasse	8 a 15	8 a 15	8 a 15	a 15	8 a 15

ASISTENCIA ODONTOLOGICA EN BELVEDERE

Carlos Mª Ramírez 90
Tels.: 35 37 82 / 83

DENTISTAS	LUN	MAR	MIER	JUE	VIER
Dr. Barboza	14		14		
Dra. Candini				14	14
Dr. De Marchi		14			
Dr. Gómez	9		9		
Dra. Sierra		14			8
Dra. Somma				8	
Dra. Tedesco	14	8			
Dra. Ventre			14	14	
HIGIENISTAS					
Carmen Catala	7.30 a 14.30	7.30 a 14.30	7.30 a 14.30	7.30 a 14.30	7.30 a 14.30
Zulma Lizarraga	13.30 a 20.30	13.30 a 20.30	13.30 a 20.30	13.30 a 20.30	13.30 a 20.30

PARA SER ATENDIDO EN CLINICA DENTAL SE REQUIERE:

Solicitar hora para examen de admisión, donde se le indica al paciente: Costo, días y horas en que se comienza y termina el tratamiento.

ASESORAMIENTO JURIDICO Y NOTARIAL

Arenal Grante 1570 5º piso

SECCIÓN A CARGO DE LA DRA. CLOTILDE SANTERO 305282-3

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ABOGADOS					
Dr. Gustavo Penades	18 a 20	18 a 20		18 a 20	
Dr. Rodolfo Saldain	15 a 19			17 a 19	
Dr. Adolfo Pagano	18 a 20		14 a 16		18 a 20
Dra. Elfride Fitchner		18 a 20	16 a 20		
ESCRIBANOS					
Esc. Juan Luis Elia	16 a 18	18 a 20		18 a 20	16 a 18
Esc. Oscar Faria				16 a 18	16 a 18

AGENCIA BELVEDERE

ABOGADO					
Dra. Clotilde Santero			15 a 17		
ESCRIBANO					
Esc. Juan Luis Elia			17 a 19		

Buenas Direcciones de A.N.D.A.

CHELE calzados
venga a CHELE, TOTAL... es gratis con o sin plata
18 de Julio 1831 (frente a la Universidad) VIVA EL URUGUAY
tel. 41 27 14

GALAXIA
MUEBLES
Yaffa Ltda
camas, cuchetas, dormitorios, modulares, comedores, placares, livings, módulos, muebles y comedores importados, camas marineras
GRAL. FLORES 2574
TEL. 29 51 52

laboratorio biotecnológico MGR
• análisis clínicos generales
• diagnóstico precoz de embarazo
• preventivo de arterioesclerosis
URUGUAY 1989, T. 48 81 71

ARUBA damas niños bebés
TENEMOS SIEMPRE LO MEJOR
18 de Julio 2015 bis casi P. de Maria
teléfono 48 60 48

TOPPER O'Neill UFO lois
Diesel UNIFORM puma LE COQ
adidas *Suipacha* L.A. GEAR
PONY SPORT JEANS lee
Gal. POLVORIN, locales 6 y 8
Avda. 18 de Julio 1077 / 85

coiffeurs
WALTER y OSVALDO
estilistas
cortes·laciados·reflejos
brushing
DANTE 1982 — tel. 41 45 20

el taller
medieria - lenceria - conjuntos niños - punto - bebé
Fernández Crespo 1660 y 1690
teléfono 48 01 82

Hotel Iguazú
le deseamos una feliz y placentera estadía
Héctor Gutiérrez Ruiz (ex Ibicuy) 1296
esquina San José
tels.: 90 14 83 - 92 01 08 - 92 01 55
Montevideo — Uruguay
•ESTACIONAMIENTO•

Editorial Técnica s.r.l.
Compr ve de lib nuevo usa Tex
Edo. Acevedo 1466 - tel 41 57 4

OPTICA BELVEDERE
Rocami Ltda
FOTOGRAFIA
Compos y Rodriguez ópticos
TALLER EN LA CASA

AMIK JOYAS
relojes - regalos
ALHAJAS FINAS EN PLATA Y ORO
COMPOSTURAS
CREDITOS
Av. 18 de Julio 1870, loc.2 y Edo. Acevedo
tel. 41 62 64
Gal. Montecarlo - Montevideo

ALIVERTI COOPERATIVA

Casa DEL BUZO

Arbitro de Fútbol

Una profesión polémica

Hay un personaje en las canchas de fútbol que no tiene admiradores ni fanáticos. Viste de negro, color que parece predecir un destino oscuro. Durante el partido, nadie se fija en sus movimientos. Sin embargo, en cuanto interviene haciendo sonar su silbato, nadie le perdona nada. Ni siquiera se le reconoce aquello que se le acepta a cualquier ser humano: el po[der] equivocarse.

Sus decisiones nunca despiertan la unanimidad de opinión: siempre los hay a favor y en contra, según sea la camiseta favorecida o perjudicada. Los relatores y comentaristas ayudan a avivar la hoguera con expresiones como "...tremendo off-side que el juez no vio..."; "...garrafal error del juez..."; "...ha flechado la cancha en forma descarada...". En fin, lo mejor que le puede pasar al juez, es pasar inadvertido, que nadie se acuerde de él; seguramente habrá hecho un buen arbitraje.

Pero detrás de ese juez, hay un ser humano, un trabajador como usted y como yo, digno de respeto y consideración, y a ese ser humano vamos a dedicar esta nota.

Reportaje a Jorge Nieves

Carlos A. Castro

Quiso la casualidad, que en esta casa se desempeñe como funcionario, Jorge Nieves, arbitro internacional de reconocida trayectoria, quien accedió a conversar con la **Revista de A.N.D.A.** Este fue el dialogo, que pinta no solo al hombre, sino tambien a una profesion polémica y al medio social en que se desenvuelve.

¿Cómo se llega a ser arbitro de fútbol?

Realizando un curso en la Asociación Uruguaya de Fútbol, al cual se accede cumpliendo una serie de requisitos y previa testificacion fisica. Ese curso ha variado en su extension a traves de los años, según el criterio del profesor que lo dicte. En mi caso, fue un curso de un año, dictado nada menos que por José Maria Codesal, toda una institución del referato.

La formación del árbitro, continúa después de recibido. El Colegio de Arbitros por intermedio todos los lunes, después de terminada la etapa, se realizan charlas tecnicas con los profesores de la escuela, y en ese ámbito se evalúa el rendimiento de cada árbitro en cada partido. Además de la parte tecnica, está la preparación fisica. Los jueces entrenamos en forma obligatoria martes y jueves, y al árbitro que desea tener una buena condición fisica debe entrenar cinco veces por semana como mínimo, para asi poder cumplir con la exigencia de los partidos y, además, aprobar una prueba fisica eliminatoria que se da cada tres meses, la que consiste en ejercicios de velocidad y resistencia.

¿Hay una vocación especifica de ser juez de futbol?

Hay en realidad una vocación por el deporte, lo del referato es más bien accidental. Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo y en el ejercicio de su profesión, el árbitro comienza a querer muchisimo lo que hace, y se vuelve un vocacional.

puede ascender rápido, siempre que se cumpla con las obligaciones, y si se tiene la suerte de la que se depende siempre en la vida.

Como en cualquier otra activi[dad], hay una pirámide, en la c[ual] cada peldaño es más difícil de subir que el anterior, porque hay una selección lógica. A mi, por ejemplo, me costó mucho llegar de Primera a Internacional; ser Internacional es el súmun para el árbitro. Yo tuve que esperar que se retirara Ramón Barreto, para poder ascender. De todas maneras, hay que cumplir un mínimo de dos años en cada categoria para pasar a la otra.

¿Recuerdas tu primer arbitraje oficial?

Si, y por una causa muy especial. Fue el único partido en que mi padre me vio arbitrar, ya que en seguida falleció. Fue un partido de 5ª C, Alto Perú - Basáñez, en la cancha de Alto Perú, que hoy ya no existe. En ese partido, me vio actuar José María Codesal, maes[tro] del arbitraje, que había ido

Buenas Direcciones de A.N.D.A.

PANADERIA CONFITERIA
MARINDIA
ARENAL GRANDE 1692 y 1590 TELS. 41 33 21 - 41 25 37

salon y papeleria
EL PAQUETO
Juguetes
Regalos
Bijouterie
Todo en Escolares y
Dibujo Tecnico
AL LADO DE A.N.D.A.
los mejores precios
ARENAL GRANDE 1586

CARLOS CAPEL
Central del Sanitario y del Constructor
RIVERA 3622 - 3675
teléfonos:
62 38 28 - 62 24 70
62 01 27 - 62 24 69
MONTEVIDEO

tienda BASER zapateria LUISMART
créditos
Av. Rivera 3843 Av.Rivera 3841
Tel. 68 83 65

MANZANARES
Sociedad Anónima

PSICOLOGA
Orientación Vocacional
Psicodiagnósticos
Psicoterapeuta Infantil
1ª consulta sin cargo. Pedir Hora
tels. 77 03 61 - 62 39 52
Pedro Bustamante 1392 e/Av. Rivera

Excursiones Nacionales e Internacionales
Pasajes Terrestres y Aereos
Hoteles - Omnibus
Turismo Receptivo
PLAZA DE CAGANCHA 1164/70
GALERIA "EL PAIS" L 3 Y 4
TELS.: 92 15 39 - 92 15 43
Esporte

VICBEN
BEBES - NIÑOS - DAMAS
HOMBRES
FRAZADAS – JEANERIA
JUGUETERIA
PISCINAS
SIN RECARGO
8 de Octubre 3908/06
esq. L. Forteza

más y mejor
ALFA CARNES
RIVERA Y OSORIO
(frente al Planetario)
teléfono 62 21 26

CONFITERIA LA CAMELIA
AMSA LTDA
servicio
fiestas,
casamien
cumplea
lunches
Av. Dr. D. Fernández Crespo
teléfono 94 23 18

El Portello
18 y Magallanes
8 de Octubre y Comercio
8 de Octubre y Larravide
TELEFONO 49 45 12

Chiche
CALZADOS
CREDITOS
2, 3, 4, 5, 7
cuotas
2 CUOTAS
sin recargo
tels 23
20
Gral. FLORES 2458 fte. a Terminal Goes

RAUL TARINO LTDA.
• por coronas
• por palmas
• por motivos florales
CREDIT

FARMACIA
ROSA BLANCA
AMPLIO STOCK DE
MEDICAMENTOS
• COSMETICA • PERFUM

¿Qué pienses cuando un relator, cómodamente instalado en su cabina, afirma enfáticamente: "el juez se equivocó", sin dejar lugar a dudas?

El relator, por su ubicación, puede a veces ver una jugada mejor que el juez; pero en cuanto a equivocarse, se pueden equivocar los dos. Es molesto cuando el relator en jugadas polémicas afirma categóricamente su parecer, no dando lugar a otra opinión, que puede ser la del árbitro. Para el que no está en el estadio, la palabra del relator es muy influyente, y aún para el que está en la cancha, su opinión es a veces más importante que lo que está viendo por sí mismo. Por eso es tan importante lo que dice el relator.

"Quedate, que podes llegar". Eso fue en el año 75.

¿Hay canchas difíciles para los jueces?

El Estadio Centenario es una de las canchas más seguras del mundo (y conozco unas cuantas), pero aún allí se han producido incidentes. A veces, aunque la cancha sea segura, nunca se sabe lo que puede suceder.

En realidad es un problema de la gente y no de las canchas.

¿El árbitro, alguna vez siente miedo en una cancha?

Aunque parezca mentira, dentro de la cancha no. No sé de dónde el ser humano saca entereza, pero uno se sobrepone a los climas adversos y agresivos. Terminado el partido, y cuando uno toma conciencia de lo que le puede pasar, sí siente miedo.

¿Qué representan para el árbitro los clásicos?

En el Uruguay, es un partido que tiene una trascendencia enorme. Nadie, ni siquiera el juez, puede escaparse a eso. Uno en la cancha trata de arbitrar como en cualquier otro partido, pero el entorno es distinto. Es un partido siempre difícil.

¿Cómo es el trato en la cancha con los jugadores?

Mi trato con los jugadores es cordial y respetuoso, y creo que es así con la mayoría de los árbitros. Muchos jugadores han hecho su carrera en forma paralela a los árbitros, desde las inferiores hasta primera, por lo que en general, hay un conocimiento mutuo que ayuda en la relación.

¿Hay jugadores difíciles, que complican los partidos?

Sí, especialmente aquellos que con picardía tratan de hacer "entrar" a los contrarios. Por supuesto, que esto se hace cuando el árbitro está lejos, lo que hace difícil el control de estas situaciones, lamentables.

¿Hay técnicas para "sacar" un partido que se te va de las manos?

No, no las hay. Personalmente trato de arbitrar, y no de sacar un partido, que es bastante distinto.

El árbitro debe aplicar el reglamento en forma objetiva durante el transcurso del partido.

No es él quien debe decirle al jugador lo que debe hacer en la cancha, ni advertirle de las consecuencias de sus acciones. Para eso están los orientadores técnicos, los dirigentes, en fin, todo el andamiaje del club.

Yo no debo decirle al jugador: "Mire que si pega, lo voy a expulsar". El árbitro no es maestro o profesor de jugadores, esa no es su función. Por supuesto que cuando un partido se "pica", hay pequeñas cosas que un árbitro con cierta experiencia debe realizar para serenar a los jugadores.

¿Cuando te equivocas, y te das cuenta, qué actitud tomas?

Hasta tanto no se reanude el juego, el juez puede rectificar su fallo si se da cuenta que se equivocó. Si el balón ya se puso nuevamente en juego, no puede modificar su primera decisión. La jugada más común, se da cuando el juez otorga un gol, y el línea señala off-side; técnicamente el juez antes de conceder un tanto debe mirar hacia el línea por una posible infracción que hubiere habido.

El off-side se le puede haber pasado al juez, ya que seguramente durante la jugada estaba controlando varias posibles infracciones como foul, penal, hand, etc. Todo esto, se da a veces en fracciones de segundo.

¿Cómo vive tu familia tu profesión?

Al ser una profesión de carácter público, todos los comentarios sobre mi actuación repercuten positiva o negativamente según sean los mismos.

¿Los amigos te "cargan" mucho cuando te equivocas o perjudicas a su club?

Sí, los amigos son bravos. Pero peor es cuando sienten que se perjudicó a su club. Sería gratificante para uno que los amigos vinieran y te dijeran objetivamente su parecer, coincida o no con lo actuado.

¿El juez cuando entra a la cancha, se puede olvidar del club de sus amores?

Aunque nadie lo crea, el árbitro a medida que pasan los años va tomando distancia de las camisetas, se independiza de los clubes. A veces, ni sé como terminó el partido en que jugó mi cuadro. Porque obviamente, todos somos hinchas de alguno, si no, no estaríamos en esta profesión.

¿Alguna anécdota curiosa?

Me pasó hace poco, y en alguna forma, tiene que ver con la **Revista de A.N.D.A.** Al ingresar al campo de juego a arbitrar un partido, insólitamente, desde la tribuna escuché claramente una persona que gritaba a voz en cuello: ¡Bien Nieves, bien Nieves! y aplaudía rabiosamente. Los líneas me miraron asombrados y me preguntaron: ¿Ché, quién es, tu hermano? Nunca me había pasado nada igual.

El lunes cuando entré a trabajar en A.N.D.A., se me acercó el inefable Gerardo Giúdice, codirector de esta revista y me dijo: "No te engrupas, mirá que fui yo el que te aplaudí".

Amigo lector: cuando el domingo vaya a la cancha a ver a su equipo favorito, y vea entrar a los jueces, trate de no ser agresivo. Haga como Gerardo, pero sin ironía: aplauda. Si durante el partido el árbitro se equivoca, seguramente que no lo hace de mala fe. Es un ser humano, y los humanos, erran. Pero esté seguro que merece su consideración.

El clásico: una prueba de fuego para el árbitro

AO VIVO
LIVE
LIVE-SENDUNG
EN DIRECTO

CX 20, la radio en la que Ud. siempre ha confiado para recibir la información veraz y al instante, hoy, una vez más, le brinda un nuevo servicio: NUEVA ANTENA PARABOLICA

Así cumplimos con el objetivo que nos trazamos desde nuestros inicios: La mejor información junto a la mejor programación.

A SU SERVICIO CX 20

YAFFE

EN CALIDAD, PRECIOS Y CREDITOS CREA EN YAFFE

- **CALZADOS Y CONJUNTOS DEPORTIVOS**
  Hombres, damas y niños. Todas las marcas nacionales e importadas.
- **CONFECCIONES**
  Tapados, chaquetones, polleras, camisas, pantalones.
- **PUNTO**
  El surtido más importante en buzos y sacos.
- **BLANCO Y TAPICERIA**
  Acolchados importados, frazadas, mantas, cubrecamas, voiles, toallas, creas, sábanas, colchones, almohadas.
- **LENCERIA**
  Gran surtido de ropa interior de interlock.
- **TELAS**
  Escocés de moda, paños y casimires, viyelas, agamuzados y franelas.

A YAFFÉ TENGALE FE

MEMORANDUM 91659 .... Hoja 1 .... FECHA : 05.08.91

1/2

I. ASUNTO: INFORMACION CENTRAL DEL PCU.

II. REFERENCIA: 954-A-I

III. EVALUACION: A-2

IV. T E X T O:

Fascículo
Biográfico - Militar Sicosocial
9101556

INFORMACION DEL SECCIONAL [illegible]

Para el día 29 estaba prevista la realización de una reunión en dicho Comité para ver toda la actividad de la Conferencia departamental de Seccionales y además los detalles de la reunión que se prevee con [illegible] ASTORI(F.A-Senador)en el BAR [illegible].

Debido a la poca concurrencia de militantes solo se trataron algunos temas tales como: el activo departamental que se realizará el día lunes 05 en el Palacio Sudamérica con la participación de [illegible](PCU) el cuál dará comienzo a la hora 19.00;tambien se trató la reunión a realizarse en [illegible] el día martes 06 y el miércoles 07,el activo departamental en la sede de Río Negro en homenaje a ENRIQUE RODRIGUEZ(PCU).

Con respecto a la reunión del día 29 los allí presente fueron: JORGE LARROBLA(PCU),FERNANDO PLACENCIA(PCU),CASSARINO (PCU),OSCAR MORALES(PCU),[illegible] RODRIGUEZ(PCU),LUIS LOPEZ (PCU) RICARDO PIZARRO (PCU).

INFORME CONCERNIENTE A LAS ACTIVIDADES PARA LA SEMANA DEL 05 al 10 de AGOSTO

Con respecto al activo a realizarse el día lunes 05 este estaba previsto para el viernes 02,habiéndose postergado por motivos que se desconocen.

ese día,integrantes del Seccional [illegible] tratarán de hablar con LEON LEV(PCU) quien concurrirá al Palacio Sudamérica para ver si puede participar de la reunión del mencionado Seccional prevista para el martes 06,lo cuál,es casi improvable ya que éste tiene libre sólo los días jueves y viernes.en caso de que LEON LEV(PCU) no pudiera concurrir el día martes 06,el Comité del Secc. [illegible],el lunes en el Palacio Sudamérica verán las formas de llevar algún otro integrante del departamental.Por otra parte,el día miércoles 07 en la sede central de la calle Río Negro se realizará un activo departamental con los Comités Seccionales y los Secretariados.,el cual tendrá carácter de homenaje.

INFORMACION DE LAS ELECCIONES DEL [illegible]

Se ha traído conocimiento que la lista ganadora habría sido la número 4.Los cargos a cubrir serían 31,de los cuáles 18 le corresponden a la lista ganadora ,y los 13 restantes serán distribuidos entre las otras listas.

INFORMACION GENERAL

Aparentemente los militantes [illegible] VILLAR(PCU)y ALEJANDRO AGUILERA(PCU) se están reuniendo con algunas personas las cuáles se desconocen.Estas reuniones serían por fuera del Partido, y al parecer nada oficial,ya que no reflejan ningún trabajo en la zona del [illegible].

En el departamental le habría manifestado a [illegible](PCU) que de los 5 Seccionales que integraban el regional,el que hoy estaría funcionando mejor luego de desaparecer los Regionales,sería el Seccional [illegible] [illegible] mal o bien,con mucha o poca gente se hacen activos,[illegible] , [illegible] algunos [illegible].

001|2

9101556

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DEPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

6/8/91
Depto
Fecha 910509

002/2

ARCHIVO OF ... NAL

1/10

MEMORANDUM No. [illegible] - FECHA 05.[illegible]

I .- ASUNTO : UTC

II .- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 6.2-1-II

IV.- TEXTO:

- Se adjunta: Boletín de UTC - Lista 12 (FCU- JORGE SILVANO)

Boletín informativo UTC-FCI

Anexo II

Biográfica Ficcioeiral
8101587

001/SC

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(5-E)

002

POCO LEGIBLE

UTC INFORMA

-JULIO 1991-

Que el próximo miércoles se realizará una nueva entrevista con el Directorio de la empresa para ajustar detalles de como se reliquidará la licencia y como se comenzará a liquidar de aquí en adelante.

Para comenzar a explicar este tema que es muy complejo, debemos explicar como se liquida actualmente.

Hoy a cada trabajador que no cumple 200 jornales efectivamente trabajados en el año se le descontó por cada día menos 1/15 parte de un día de su licencia. Esto implica que por paro, suspención, libre pedido o día libre porque no había servicio el trabajador resultaba perjudicado en su licencia.

Además como se calculaba por regla de tres eran más perjudicados los trabajadores con más antigüedad porque no era lo mismo 20 faltas en el año, no importa el motivo para quien tenía 30 días de licencia que para quien tenía 20 ya que al primero se le descontaban 2,1 días mientras que al siguiente se le descontaban 1,5 días.

Lo que corresponde es que a los dos les descuenten 1,5 días

De todo esto habrá una idea más clara el próximo miércoles pero lo que sí está claro es que una parte importante de nuestra reclamación ya está resuelta.

Por otra parte, el mismo criterio utilizaban con los días de paro ya que al no sumarlos como horas trabajadas, por la vía de los hechos eran descontados.

Por lo tanto y para simplificar, en adelante serán tenidos en cuenta a efectos de llegar a los 200 jornales base para tener derecho al total de los días de licencia,paros,huelgas,enfermedad que no supere los 30 días,días libres,descansos y feriados.
CUTCSA debe reliquidar para atrás,aquellas licencias que fueron mal liquidadas por no prorratear las horas de paro, feriados no laborables,descansos y por aplicar una regla de tres que perjudica a los compañeros con más antiguedad.
Y lo más importante es que debe cambiar de ahora en más su liquidación ajustándose a la ley,que dice que el trabajador sólo pierde licencia por cada falta un 1/15 parte de 1 día de licencia y no por otra cosa.
¿Qué nos queda por resolver ? La reliquidación de la enfermedad hasta 30 días(no así su aplicación de ahora en mas, esto ya está resuelto).
La enfermedad que supere los 30 días,en la cual CUTCSA argumenta que debe cubrir el BPS(en el otro caso también argumenta que debe cubrir BPS cuando no supere los 30 días) aunque en esto,está dispuesta a hacerse cargo.
Y la huelga del 88,en la cual el Ministerio argumenta que es un tema político(servicios esenciales)
Aunque nos quedan aun temas por resolver,creemos que esta es una victoria del premio que ya ha resuelto el 80 % de la reclamación.
El otro 20 % lo seguiremos reclamando ya sea por la vía ministerial o jurídica,pero siempre con la movilización del premio.
Lo importante es seguir avanzando.

POCO LEGIBLE

9101587

TRIBUNAL DE SANCIONES

Como informamos anteriormente y en el Omnibusero este tema ya es un hecho.
Hoy podemos afirmar,no sólo que está resuelto en sus aspectos medulares sino que (compromiso del Directorio) comienza a funcionar en este res
Debemos saber que no estará todo resuelto desde el primer momento,ya que estamos ante una modificación de la estructura de la propia empresa,lo que da aun más valor a esta conquista.
¡¡Hemos sido capaces(el premio todo) de resolver lo que lleva más de cuatro décadas de pérdidas innecesarias de jornales de los trabajadores!!
¿Qué seguirán habiendo sanciones y tribunal? Es cierto,pero será en condiciones muy diferentes.El trabajador podrá defenderse.Pasará,como debió ser siempre, ser inocente hasta que se demuestre lo contrario.
También es cierto que quedarán algunos casos de la famosa S/P,pero debemos tener en cuenta que serán solo los casos graves y que hoy todas las suspenciones son S/P.
Más adelante informaremos más detalladamente sobre otros aspectos que no son menos importantes pero que hoy nos falta tiempo y espacio: por ejemplo el nuevo reglamento que reduce la cantidad de días por falta comprobado a menos de la mitad y el blanqueo de la ficha donde hoy con haber cometido una falta estamos en capilla de por vida y luego de esta conquista el período no superará,en la mayoría de los casos los 60 o 90 días y en los casos de extrema gravedad 1 año.

9101587

POCO LEGIBLE

LA DIRECCION DE UTC
COMUNICA AL GREMIO
QUE DE ACUERDO A LOS
ESTATUTOS EL PROXIMO
10 de SETIEMBRE
SE. REALIZARAN LAS
ELECCIONES GENERALES
EN NUESTRO SINDICATO

UTC-FOT PIT-CNT

006

0 0 587

UNA VEZ MAS ELECCIONES

Una vez más la democrática experiencia de las elecciones. El mismo criterio que cada dos años. El mismo criterio que todos los años cuando se eligen los delegados de línea, o la excelente experiencia del omnibusero donde nadie ha quedado sin participar, el mismo con que se resolvió la histórica experiencia del 1er. encuentro de comites de base, donde los trabajadores pudieron elegir directamente a sus representantes.

Y una vez más los compañeros de la (12) de enero venimos a rendir cuentas al gremio todo, de las tareas realizadas, del compromiso asumido y los objetivos logrados.

Debemos partir para el análisis, del momento en que asumimos la dirección del gremio. No era fácil resolver la situación interna que teníamos en nuestro gremio, estábamos débiles, sumamente golpeados, había desconfianza en el sindicato, en las líneas se expresaba con tremenda crudeza, lo duro del combate del 88, contra los enemigos de clase. Necesitábamos cerrar las heridas, restañar la unidad, encontrarnos en la calle peleando por las reivindicaciones, para que sintiéramos nuevamente confianza en nuestras fuerzas y afloraba el espíritu fraterno, cálido, generoso, del obrero que se siente dueño de su destino histórico, en el combate, logrando reivindicaciones.

Es cierto, no somos los únicos dueños de lo que hemos alcanzado juntos, pero nos sentimos orgullosos de haber dado lo mejor de nuestras fuerzas y experiencia, que aprendimos de nuestros compañeros y la historia del gremio.

Era nuestro compromiso y lo asumimos, miles de compañeros nos lo reclamaron con su voto y creemos haber cumplido.

Tenemos que decirlo porque la historia importa.

Este gremio ha hecho una muy rica experiencia de participación, sobre todo en los difíciles momentos de las huelgas (84, 85, 88 y 90).

Pero hay algo que vale tanto o más que eso, y es la experiencia de LUCHA y de CONQUISTAS de nuestro gremio.

Hemos sabido salir con más o menos dificultades de situaciones muy complejas y difíciles como las que detallábamos anteriormente.

En cada situación hemos estado TODOS LOS TRABAJADORES Y TODOS LOS DIRIGENTES, de la misma forma que en estos últimos dos años **no ha habido jamas, ni una sola vez, votación en la dirección del Sindicato.**

Siempre hemos resuelto por consenso en la discusión para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Con el mismo espíritu hemos vuelto a proponer como en todas las elecciones anteriores la lista única, porque ha quedado demostrado que es posible. En estos dos años hemos logrado la unidad, la verdadera unidad, esa que consigue conquistas, que nuestro gremio ha obtenido.

¿Revivimos lo más importante desde el 85 hasta ahora?

- Aguinaldo y medio 86, 87, 88 y desde el 89 definitivamente.
- Libre tránsito general.
- Convenios salariales importantes.
- Prima por hijo para mutualista.
- 100% del salario vacacional (era el 45%).
- Días pagos para administración por estudios.
- Prima por presentismo también para administración.
- Los cuatro días de descanso.
- El reintegro de compañeros como Lima y Mendieta.
- Dos días pagos por fallecimiento de familiar directo.
- 30% de descuento en interdepartamentales.
- Pago de renovación de libreta de conductor y carné de salud.
- Utilización de quebranto.

Y las cosas que tenemos entre manos como:

- Reliquidación de la licencia.
- Rotación de licencias.
- Renovación del tribunal de sanciones y reglamento.
- La importantísima ley de Insalubridad.
- Instalación de guardería y parque de vacaciones (con descuento interno) ya en camino.

Por lo tanto, y para mantener una actitud coherente con lo que decimos y hacemos la lista (12) convoca:

1.) A todos los trabajadores a participar de nuestra elección interna para elegir a los hombres que integrarán nuestra lista, elección que se realizará el 20 de agosto en todas las oficinas de cobro.

2.) A todos los trabajadores a afiliarse al sindicato para poder participar en las elecciones generales del 20 de setiembre.

3.) A todos los compañeros que comparten nuestro programa a anotarse con delegados y dirigentes de la (12) para ser candidatos de nuestra lista.

9101587

9101587

Esto no contradice nuestra opinión y nuestra propuesta sobre la lista única, porque pensamos que aún es posible.

¡A ANOTARSE,
AFILIARSE AL SINDICATO,
PARTICIPAR Y VOTAR
QUE SE HIZO LA UNIDAD
DE NUESTRO GREMIO!

LISTA (12) - UTC

ORIGINAL

[illegible]

ARCHIVO 1/10

I .- ASUNTO : DOCUMENTACION SINDICAL

II .- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 71[illegible]

IV.- TEXTO:

- Se adjunta informe sobre el Movimiento Sindical elaborado por el PCU.-

8/1/92 II

Biográfica - Sucesores - Militar

001/10

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL [illegible]

[illegible]

061891

910511

002

9101588

INFORME DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Algunos apuntes elaborados sobre la base de la discusión efectuada por la Sección Sindical el 11-5-91, para contribuir a la discusión de los problemas del área sindical, que realizó el CC en sus sesiones del 17 y 18 de mayo.

FUNCIONAMIENTO

La primera preocupación planteada, fue el buscar el mejoramiento del funcionamiento de la sección sindical y todo el sector sindical del Partido.

ALGUNOS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA DISCUSION

Estamos ante una nueva situación económica, social y política, donde el acentuamiento de la política neoliberal del gobierno supone, a la vez, un agravamiento de la crisis social con la pérdida del nivel de vida de la población, el aumento de los desalojos, el deterioro de la salud y la enseñanza, el cierre de empresas y el aumento de la desocupación.

En este cuadro, hay que tener en cuenta que el gobierno ha avanzado en el cumplimiento de algunos de los objetivos de su programa político y que ha logrado cumplir algunos de sus objetivos económicos. Por ejemplo: ha logrado los objetivos planteados con el ajuste fiscal, reduciendo el dficit fiscal y logró, en los últimos meses, una tendencia progresiva a la baja de la inflación, que habían planteado como objetivos económicos prioritarios de su gobierno (aunque en el mes de mayo hubo un alza de la inflación).

Este es un hecho objetivo que hay que tener en cuenta, pues le permite:

1 - Avanzar en el cambio de la estructura económica del país, a través de la reforma del Estado, acentuando su ofensiva privatizadora y dentro de esa concepción, impulsar la reforma de la seguridad social.

2 - Presentarse como buenos alumnos frente al FMI y los organismos internacionales.

Claro que esto no debe verse mecánicamente, porqué, paradójicamente, los logros de algunos objetivos económicos del gobierno, han significado el aumento de las penurias de la gente y de la sociedad.

Además, el logro de esos objetivos, se han realizado sobre la base de una fuerte compresión de la economía, cuya otra cara de la moneda es el cierre de empresas, la disminución e la inversión pública, el aumento de la desocupación, etc.

Esto genera un cuadro de inestabilidad política y social, de dificultades en el bloque de poder y en la propia "coincidencia", amenazada por sus contradicciones internas, en un cuadro dinámico, contradictorio y de suma complejidad, lo que hace, también que, para el gobierno, nuestra oposición a su plan, sea un problema real y sea afectado por la movilización obrera y popular.

Pero lo que debemos tener en cuenta, además, es que, más allá de los hechos económicos objetivos, la gente, la inmensa mayoría de los uruguayos, siguen pensando que la inflación sube, que la plata no le alcanza, que vive peor y que el gobierno es un desastre. Un dato significativo de este estado de ánimo es la encuesta de Gallup del mes de mayo, donde interrogada la gente sobre los aspectos fundamentales, de la vivienda, el salario, el costo de vida, el trabajo, la salud, la gran mayoría de los encuestados opinan que en el año de gobierno de Lacalle, la situación empeoró.

Esta situación se da, a la vez, en un cuadro de pérdida de perspectiva y esperanza de la gente, de crecimiento de dificultades de movilizarla por lo colectivo y de refugio en la salida individual, agravada, al mismo tiemo, por las dificultades que atraviesan las organizaciones del campo popular y de la izquierda, para tomar la iniciativa. En esto incide también, los cambios de trabajo, así comnio la redistribución regresiva del ingreso nacional durante la dictadura.

El doble empleo, las horas extras para poder sobrevivir, el nuevo papel de la familia como salida a los problemas económicos, son situaciones que traban la acción colectiva y que llevan a refugiarse en la búsqueda de la salida individual. La desconcentración de las grandes fábricas, hacia las pequeñas empresas, el pasaje de amplios sectores de trabajadores a la economía informal, genera nuevos y complejos problemas a la organización sindical, que junto al rerjuvenecimiento y la feminización, van modificando la composición social de la clase obrera y generando nuevas necesidades sociales y culturales de los trabajadores que deben ser tenidas en cuenta por el movimiento sindical para desarrollar un conjunto de actividades sociales, culturales, deportivas,vinculada a los problemas cotidianos de los trabajadores y su familia, que junto a la lucha reivindicativa y programática, sea capaz de generar un movimiento colectivo, de amplio contenido humano, solidario y democrático que se oponga al individualismo que impulsa la reestructura capitalista del modelo neoliberal.

Por lo tanto, la gran tarea hoy es canalizar la bronca y la indignación de la gente, de transformar la falta de perspectiva y la desesperanza, elevando la acción de las masas, buscando las propuestas concretas, de las cosas posibles, por las cuales luchar, encontrando las reivindicaciones que sensibilicen y enamoren a los trabajadores y los caminos de movilización y organización, junto a otros sectores sociales y populares, uniendo la lucha particular a la lucha general por un programa de soluciones.

Una gran tarea es encontrar, sin prejuicios y con creatividad, esos caminos, estudiando las numerosas experiencias de movilización obrera con resultados positivos, que han demostrado que, cuando los trabajadores encuentran propuestas claras y concretas de por qué luchar, participan activamente. Por lo tanto, una primera definición necesaria, es establecer el eje y los centros de nuestra discusión que, en nuestra opinión, debe ser:

COMO ENCONTRAR LOS NUEVCS CAMINOS PARA ELEVAR LOS NIVELES DE MOVILIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL DE LA GENTE es la cuestión que, a nuestro entender, debe presidir nuestro debate y nuestra reflexión.

EXISTEN BUENAS CONDICIONES

ALGUNOS ANTECEDENTES

Las resoluciones del CC sobre el Plan de Emergencia Nacional (PEN), son una perspectiva clara y una orientación precisa de búsqueda de caminos concretos de acción política y social, en torno a un conjunto de temas prioritarios para el

país: el trabajo, los salarios, las jubilaciones, etc. Iniciativas que han sido tomadas por la Mesa Política del FA, que ha comenzado la discusión del PEN, discusión que tonificará la acción y la iniciativa política de la izquierda, de las fuerzas populares y democráticas.

La discusión del CC Abierto y las resoluciones del CC sobre el MERCOSUR, son un aporte al debate de la izquierda, de cómo ser capaces de encarar este proceso como una nueva situación, en la que debemos desarrollar la lucha obrera y popular y como una oportunidad para que las fuerzas democráticas y de izquierda desarrollen su propuesta alternativa de país.

Ambas resoluciones, tomadas como un todo único, entrelazan, creativamente, la lucha por las necesidades urgentes, del pueblo uruguayo, en el PEN y la necesaria elaboración programática.

Las mismas son orientaciones generales, sobre las que, también, la Sección Sindical debe ayudar a profundizar, en el proceso de elaboración, sin caer en traslados mecánicos, para recrear y desarrollar la acción del movimiento sindical y popular en esta nueva perspectiva.

Para ello, debemos recoger las innumerables experiencias de movilización desarrolladas, tanto en el año 90, como en lo que va del 91, que demuestran que, cuando los trabajadores ven cosas concretas por las cuales luchar, encuentran las formas de acción, de movilización y participación activa.

Las experiencias de lucha en: El Espinillar, de la Coordinadora "Por el Trabajo", de Paso Molino y Nuevo París, la acción conjunta de los trabajadores de la construcción, del metal y de la madera, del BPS, de la Mesa Sindical Coordinadora, la lucha por los convenios salariales y tantas otras, que movilizaron a miles de trabajadores, son un precedente interesante a estudiar.

Como lo fue todo el proceso de discusión del documento de política organizativa de la Central, que permitió un contacto directo con las direcciones de los gremios y con los trabajadores y que, luego de dos meses de discusión, culminó en una fecunda discusión de la Mesa Representativa del PIT-CNT, del 16 de marzo, con tres resoluciones importantes: a) objetivos políticos y ejes de movilización; b) debate nacional y política de alianzas; c) medidas político organizativas. Fueron iniciativas políticas importantes que han definido las orientaciones generales del movimiento sindical para el año 91, que debemos profundizar y desarrollar.

Las propuestas del 1 de mayo son un aporte positivo, pues si bien no plantean nuestro proyecto alternativo, sí contienen una plataforma reivindicativa inmediata por la cual luchar y movilizar a la gente, en un plan de acción que contiene los grandes ejes de movilización.

Además, la propia movilización del 1 de mayo, que superó la del año pasado, no sólo por la cantidad de gente, a pesar del mal tiempo, sino por el clima de alegría de los participantes, nos dejó un saldo positivo, abriendo perspectivas de lucha y movilización, que debemos mantener y desarrollar.

Hubo un conjunto de elementos que se conjugaron para que esto fuera así:

-Se tomaron más medidas organizativas, por parte de los propios sindicatos y de la Central, entre las cuales se realizaron varias asambleas en centros importantes de trabajo, donde participaron dirigentes del PIT-CNT.

-Una buena propaganda de la Central que generó espectativas en la gente.

-Un trabajo intenso de las coordinadoras del FA, hacia el acto.

-El gran aporte de La Radio, que fue un factor informativo y organizador el día del acto.

Por lo tanto, un objetivo que debe perseguir esta discusión del CC, es el encuentro de las iniciativas, que permitan darle continuidad a la movilización y participación de la gente y al clima de perspectiva y esperanza que abrió la movilización del 1 de mayo.

PROPONEMOS NUEVE GRANDES CENTROS DE DISCUSION Y ELABORACION

1 - La plataforma reivindicativa inmediata.

2 - Nuestro proyecto alternativo y las salidas programáticas viables ahora.

3 - La integración regional.

4 - La reforma del Estado.

5 - El nuevo encare de la política de alianzas. Los sindicatos y la sociedad.

6 - Congreso Extraordinario del PIT-CNT y estatutos.

7 - La política internacional.

8 - Los nuevos caminos y respuestas, de nuestro modelo de conducción sindical ante la nueva realidad.

9 - El papel de la Sección Sindical. Los criterios generales de dirección y actuación de los comunistas en el movimiento sindical.

1 - LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA INMEDIATA

Las propuestas hechas el 1 de mayo, son una bueno base de plataforma de acción reivindicativa, que debemos concretar en su proyección y acción movilizadora y que debemos de ir enriqueciendo con la movilización y la elaboración. Partiendo de la concepción de que esta plataforma son ideas y propuestas para la discusión y el debate de los trabajadores y otros sectores sociales. Algunas ya se han desarrollado en acciones y luchas importantes que debemos de analizar en profundidad. Por ejemplo:

La lucha de los públicos por el salario y por el respeto a los acuerdos firmados en enero, fue fundamental. El haber actuado correctamente en este punto, tuvo relación con haber logrado el mantenimiento y el desarrollo del clima abierto por la movilización del 1 de mayo; creando mejores condiciones para enfrentar otra batalla fundamental que aún no hemos abordado bien: la ley de reforma del Estado, que entró al tratamiento del Senado y los proyectos de privatización de alcoholes, El Espinillar y ANTEL.

El paro general del 21 de mayo, de gran magnitud y adhesión, colocó estos temas en el centro de la atención nacional, junto al tema del trabajo; la vivienda y la solución de los conflictos de ONDA, La Aurora, El Espinillar, etc.

Sin duda fue una acción de carácter positivo que interpretó correctamente el sentimiento y el estado de ánimo de los trabajadores y el pueblo uruguayo, demostrativo de la disconformidad generalizada con la política del gobierno, generando mejores condiciones para recrear las perspectivas de lucha y de movilización en torno a los temas planteados en la plataforma del 1ro. de mayo.

Otro elemento detonante de la situación y estimulante para el conjunto del movimiento sindical, fue el conflicto de los trabajadores de FUNSA y las acciones solidarias, desarrolladas por el conjunto de los trabajadores uruguayos, como la actitud rápida y firme del PIT-CNT y las acciones resueltas por el secretariado y la Mesa Representativa de la Central.

La importante marcha del 5 de junio, po. trabajo, vivienda y contra los desalojos, encarada como una movilización reivindicativa y programática, con planteamientos concretos, hechos el 1ro. de mayo, algunos de los cuales tendrán que convertirse en proyectos de leyes y como una movilización de gran amplitud, que reunió no sólo a la clase obrera, sino a vastos sectores populares, para los cuales estos son temas fundamentales: FUCVAM, el Frente de Inquilinos, la Sociedad de Arquitectos, las coordinadoras de desalojados, el frentede deudores del BHU y aprovechando las experiencias de lucha de los

gremiso de la construcción, el metal, la madera y AEBU (BH), con otros sectores sociales y de la Coordinadora pr el trabajo de Nuevo París. Paso Molino y La Teja, fue, sin duda, una experiencia positiva y demostrativa de los nuevos caminos que debemos desarrollar

Ahora tenemos el tema de las pasividades. Movilizándonos junto a los jubilados y pasivos por la integración de trabajadores y pasivos al Directorio del BPS y contra el proyecto de reforma de la seguridad social impulsado por el gobierno. El tema de la integración regional, la salud, etc.

Sobre todos estos temas, el 1ro. de mayo hizo propuestas concretas. Algunas de ellas ya han sido tomadas a través de iniciativas que debemos apoyar con todas nuestras fuerzas y otras debe desarrollar y materializar en planteos y movilizaciones de la gente.

2- NUESTRO PROYECTO ALTERNATIVO Y LAS SALIDAS PROGRAMATICAS

Un centro de nuestro trabajo debe ser avanzar en la elaboración del Programa Alternativo.

Su ausencia es un gran problema para la acción del movimiento obrero y popular.

Cierto que su elaboración es un proceso histórico, de lucha, de movilización, de experiencia y de acción de los trabajadores y amplios sectores sociales, de ir construyendo por abajo, un amplio entramado social, vinculajdo a la lucha reinvindicativa y programática. Pues está claro que si la gente no lucha por las reinvidicaciones inmediatas y concretas (y no obtiene conquistas), no va a pelear por el programa. Pero la cuestión es cómo unir la acción concreta reinvidicativa con la acción programática general. Pues sólo así la acción aislada de las organizaciones sociales no se diluyen, entroncándose con la acción de caracter general por el programa.

Cómo generar el debate en torno a esta cuestión, en una forma no reseca, sino en un proceso vivo y dinámico. Impulsando iniciativas políticas que se convierten en acción de amplios sectores sociales, con una gran amplitud, no queriendo imponer nuestro programa, sino de ser capaces de, junto a amplios sectores sociales, ir generando el programa alternativo, no con un método de sumatoria de reinvidicaciones, sino de síntesis en torno a los grandes problemas que agrupen a la sociedad en su conjunto. Esto requiere, también, esfuerzo concentrado, estudio, análisis y elaboración, vinculado a la lucha reinvidicativa y la acción de las masas.

En este proceso de elaboración también es importante cómo unir el gran proyecto programático alternativo de los grandes temas nacionales, a las propuestas programáticas del movimiento obrero y popular para problemas y temas concretos; lo que llamamos las salidas programáticas viables ahora, que se integrarán en el proyecto alternativo final, que pueden ayudar en el proceso de elaboración programática, de promover la acción y la movilización de la gente y lograr éxitos.

Por ejemplo: La propuesta del SUNCA, FUCVAM y otros movimientos de la vivienda, tomada por el PIT-CNT, el 1ro. de mayo, de luchar y movilizarse para que el impuesto del 2% a los sueldos sea volcado a la construcción de viviendas en un plan de emergencia de viviendas populares, es un camino concreto de entrelazar la lucha reinvidicativa y programática, en el proceso de elaboración del programa alternativo.

Otro ejemplo: Las propuestas levantadas por la coordinadora del trabajo y planteadas por el PIT-CNT, el 1ro de mayo, en torno al trabajo: la reducción de la jornada de trabajo, una nueva ley de seguro de paro, las bolsas de trabajjo y cajas de compensación, es otro ejemplo concreto.

Otro ejemplo: La coordinadora de trabajo de la zona oeste, está trabajando en torno a tres ejes para levantar el programa alternativo de la zona:

1- El cólera en la zona.

2- La problemática del Estado en la zona.

3- Cómo ampliar y profundizar los vínculos con las organizaciones sociales de la zona.

Son ejemplos de como ir construyendo el entramado social, por abajo, vinculando la lucha reinvidicativa concreta, el programa alternativo, de como atar, la bombita que falta, la comida que falta, el trabajo que falta, con el programa nacional, con el bloque alternativo.

3- LA INTEGRACION NACIONAL

Este tema es otro centro de nuestro trabajo. A partir de la resolución del CC, la sección sindical adoptó una orientación general y una serie de medidas. Nuestro trabajo tiene como centro, calificar la participación del PIT-CNT en las comisiones sectoriales, como instrumentos para llevar las iniciativas y propuestas concretas del movimiento sindical y de otros sectores sociales afectados, uniendo el proceso de estudio y de elaboración, al debate con otros sectores de la sociedad y a la participación y acción de la gente, una concepción amplia de movilización popular y de desarrollo de la política de masas.

Este tema le da otra dimensión a todo el proceso de elaboración del programa alternativo. Es un nuevo marco en el cual desarrollar la lucha obrera y popular y la gran oportunidad del movimiento popular, de las fuerzas democráticas y de izquierda, para desarrollar nuestra propuesta alternativa y opuesta al modelo neoliberal que impulsa el gobierno, para desarrollar nuestra concepción de país.

Quizás como nunca antes, este tema nos coloca ante la posibilidad de desarrollar un gran debate nacional, de hablar con miles de uruguayos, con toda la sociedad, para levantar un proyecto nacional, un proyecto alternativo de integración.

Un conjunto de cuadros sindicales, del PIT-CNT participana en este proceso que, sin duda , es un gran desafío para el movimento sindical y el conjunto del movimiento popular. La resolución del 4 de abril de la Mesa Representativa y la proclama del 1ro. de mayo, plantean las grandes orientaciones y lineamientos de acción del movimiento sindical, que debemos desarrollar en la elaboración, ante un proceso de integración que sigue su curso, que es dinámico y donde nuevas luchas económicas, políticas y sociales se van desarrollando y exigen un gran esfuerzo de seguimiento y de estudio. La integración regional modificará la estructura económica del país, el mundo del trabajo y la propia composición de la clase trabajadora, lo que significará un gran desafío para el movimiento sindical. En este cuadro, un tema a levantar, con gran fuerza, es la equiparación hacia arriba de toda la legislación social y laborar y la seguridad social.

4- LA REFORMA DEL ESTADO

La reforma del Estado es parte sustancial de la reestructura capitalista del país que impulsa el gobierno y que transformará radicalmente el Uruguay.

Nos hace falta un programa más concreto que defina nuestra posición y nuestra concepción de la reforma del Estado. Que nos ponga a la ofensiva por la defensa y la transformación del Estado uruguayo de cara a las necesidades del país y de la gente. Existen buenos documentos generales de la MSC y de algunos sindicatos, que contienen orientaciones muy generales sobre el tema.

¿Pero qué preocupaciones tiene la gente común?

¿Qué visión tiene del Estado uruguayo y de sus funcionarios?

Existen encuestas de opinión sobre el tema y distintas percepciones . Las mismas debe ser tenidas en cuenta para desa-

rrollar nuestra acción.

Está planteada la creación de la comisión de defensa del patrimonio nacional que es una buena idea. Pero qué iniciativas concretas tomar para convertirla en acción de masas, en un gran tema de movilización nacional que cuide los intereses de:

1- La defensa de la soberanía nacional.

2- La defensa de las fuentes de trabajo.

3- El mejoramiento de los servicios que brinda el Estado a la población.

¿Qué hacer? Ese es el gran tema.

1- La defensa de la soberanía nacional. En primer lugar, todo nuestro esfuerzo debe estar volcado, en lo inmediato a evitar que se entregue la soberanía nacional. Sabiendo que eso no es que privaticen, por ejemplo, los servicios de limpieza en UTE o ANCAP. Esto supone que definamos con claridad qué es fundamental, que es estratégico (y que no lo es), para la defensa de la soberanía nacional.

2- Defender las fuentes de trabajo. Este es otrotema concreto. Por ejemplo:

- Más allá de la polémica sobre la viabilidad económica futura de las plantaciones de El Espinillar, el problema concreto es que tenemos 450 peludos sin trabajo y pueblos que desaparecen. Esto es lo que hay que resolver.

- Aparecieron las listas de disponibilidad de ANTEL. ¿Cómo encarar este tema? ¿Es la buena para enfrentar la situación? ¿No debemos plantear cuál es la lista de disponibilidad? ¿y a dónde va a ir la gente a trabajar, a que lugar en concreto, evitando lo que sucedió con los trabajadores de AFE? ¿Las alternativas son intentar incidir o enfrentar? ¿No existirá también la opción de incidir con la movilización y plantearse cómo encontrar una forma de negociar globalmente los puestos de trabajo con el gobierno? ¿Negociar es algo malo? ¿No debemos vencer prejuicios? ¿Acaso la mejor historia del movimiento sindical no está vinculada a la negociación tripartita?

3- El mejoramiento de los servicios que brinda el Estado a la población.

Este debe ser un gran centro de la política sindical, vinculado al tema del programa de las propuestas positivas para ir construyendo el bloque social alternativo.

Pero que además, tanto en el Estado, como en otras esferas de servicios estratégicos del sector privado, como el transporte, la salud, tiene que ver con el gran tema de los sindicatos y su relacionamiento con la sociedad y su capacidad de establecer lazos comunes con los usuarios a través de propuestas positivas que mejoren los servicios a la población.

Estas cuestiones están planteadas como centro de discusión y de debate, y debemos seguir definiendo una orientación general a impulsar por los comunistas en el movimiento sindical.

5- UN NUEVO ENCARE DE LA POLITICA DE ALIANZAS.

LOS SINDICATOS Y LA SOCIEDAD.

Este es otro centro de nuestra acción, estrechamente vinculado a la elaboración del programa alternativo.

Cómo ver este problema de una forma nueva, sin falsos paternalismos, ni en forma esquemática, es un gran desafío. Qué política desarrollar con otros sectores sociales, con qué sectores sociales concretos y específicos y en qué cosas y en qué momentos podemos impulsar acciones y planteos comunes en las cosas que sean posibles. ¿Debemos pensar sólo en alianzas de carácter permanente? ¿No debemos de impulsar alianzas concretas, coyunturales para un período? ¿Viendo esto como un proceso dinámico? ¿Con qué sectores concretos vamos a desarrollar nuestra política en cada momento? ¿Sigue siendo válido, por ejemplo, pensar hoy como algo petrificado la unidad obrero-estudiantil, sin verlo en un proceso de movimiento constante?

Durante los últimos años, la misma estuvo congelada. Sin embargo, ¿fuimos capaces de encontrar, durante el fenómeno "generación `90", durante la batalla por el presupuesto universitario, nuevos caminos para relacionarnos con ese movimiento estudiantil?

¿Como potenciar experiencias como las desarrolladas por la defensa del Hospital de Clínicas?

¿Pueden, o no, haber planteos y acciones comunes con algunos sectores empresariales, en torno a problemas concretos? ¿Una nueva política de alianzas no debe tener en cuenta las posibles contradicciones en el seno del pueblo? ¿Cómo definir este problema?

¿Qué política debe desarrollar los sindicatos hacia los usuarios y los consumidores?

¿Cómo lograr que en torno a la plataforma reinvidicativa inmediata levantada el 1ro. de Mayo se desarrollen acciones comunes con otros sectores sociales, es un problema concreto a ver, y desarrollar en lo inmediato, partiendo de la concepción de que la misma son propuestas, ideas generales en torno a temas comunes con otros sectores sociales, con los cuales debemos de ir discutiendo y precisando tanto las propuestas como las características y las formas de movimilización a desarrollar en común?

6- CONGRESO DE LA CENTRAL Y ESTATUTOS

La sección sindical discutió el tema y el eje de la visión que tenemos para el debate como lineamiento general, es apoyar las propuestas o la propuesta que lleven a una central democrática, participativa y de sindicatos. Adjuntamos esos criterios definidos en la reunión de la sección sindical del 8 de marzo, comunicados a la fracción de la Mesa Representativa realizada el 10 de abril, que se volvió a reunir, el 23 de mayo, para seguir discutiendo este tema y que lo seguirá haciendo el viernes 21 de junio.

Sobre Estatutos: El 1ro. de abril venció el plazo para que los gremios hicieran propuestas. Solo hay una del SUANP que consideramos una base seria de discusión, y que se agrega a las tres propuestas anteriores al 4to. Congreso. Se cumplió con las resoluciones del Congreso, de reedición de los Estatutos de la CNT vigentes, material explicativo de la función de los estatutos, consulta a los trabajadores sobre qué estatuto queremos.

Algunas opiniones en discusión en la sección sindical:

a) los estatutos deben confirmar una central de sindicatos, no de corrientes partidarias;

b) la forma de elección y la estructura de la central deben garantizar el punto a);

c) la democracia sindical no es sólo votación, también es información. Ej.: por simple votación directa puede elegirse una dirección inoperante que deje fuera a gremios y compañeros valiosos;

d) debemos definir con precisión qué son sindicatos nacionales; qué es dedicación total de los miembros de la dirección; qué relación debe existir entre los períodos de elección como miembro de la dirección de la central y en su propio gremio;

e) la reducción de miembros de la Mesa Representativa debe ser calificada y en relación al papel del Plenario Departamental, así como a ser la dirección política efectiva de la central. La elección del Secretariado Ejecutivo por el Congreso debe analizarse en cuanto a calificar ese papel de la M.R., a no quedar "atado" a otro Congreso, a lograr un S.E. realmente calificado y ejecutivo, etc.;

f) el voto ponderado requiere estudio y reglamentación. Por ej.: no es lo mismo cuando un gremio discutió el tema en cuestión en la M.R. que cuando no lo hizo.

g) debe realzarse el papel de los Plenarios Departamentales y en particular el de Montevideo, considerando la reducción

de los miembros de la M.R.: esto se considera otro cambio sustancial. Por ej.: podría darse un paro departamental solamente.

h) el interior a través de sus plenarios por representación debe integrar la M.R., considerando su poder de decisión;

i) debe analizarse el importante papel que puede cumplir un Plenario Nacional de Delegados de todos los sindicatos y plenarios afiliados a la central, como organismo de reunión cuatrimestral o semestral, incluso ponderando su integración. Por ej.: para la decisión de un paro general nacional;

j) debemos reafirmar las condiciones para tener características efectivas de cuerpo colectivo: disciplina, presencia, responsabilidad en decisiones.

Pero además este debe ser un centro de nuestro trabajo realizando los esfuerzos para que sea un gran Congreso Extraordinario, de gran proyección política de la central hacia el futuro del país, discutiendo con las otras fuerzas que actuán en el movimiento sindical la posibilidad que junto a la definición de los nuevos estatutos, el mismo comience la discusión del nuevo programa de la central en la nueva situación que plantea el MERCOSUR.

7- LA POLITICA INTERNACIONAL

Estamos ante un nueva situación, producto de los cambios políticos internacionales que han modificado también, la realidad del mundo del trabajo y del propio movimiento sindical internacional.

El derrumbe del "socialismo real" y las dificultades dela FSM, han roto el equilibrio de fuerzas en el movimiento sindical internacional, desarrollando las tendencias hegemónicas existentes en el seno de algunas centrales internacionales y regionales.

Sin embargo, no debemos caer en generalizaciones, ni ver esta situación mecánicamente, sin tener en cuenta los matices y contradicciones internas que se dan en el seno de las propias centrales sindicales internacionales y regionales.

Debe de tenerse en cuenta, además, que estamos ante una realidad internacional absolutamente nueva, compleja y contradictoria, que ya no se puede interpretar sobre la base de viejoss presupuestos teóricos y de esquemas y que, junto a las tendencias negativas, simultáneamente, se han generado amplias posibilidades para desarrollar un movimiento sindical internacional, auténticamente clasista, democrático, pluralista e independiente.

Debemos de estar abiertos para, sin prejuicios, ver esta nueva realidad contribuyendo a la unidad de acción del movimiento sindical internacional, pero partiendo de la tradicional independencia del movimiento sindical uruguayo, que debemos reafirmar, mientras existan intereses hegemónicos que traben la unidad obrera internacional, manteniendo, sin embargo, vínculos estrechos y fraternos, basados en el respeto mutuo, con el movimiento sindical internacional, para contribuir a un diálogo franco y abierto, conciente que estamos ante una nueva realidad imposible de ser vista en blanco y negro.

En esta nueva situación, también se han generado nuevas dificultades para que los problemas de nuestro continente y de los pueblos de los países pobres y dependientes, se vean reflejados con fuerza en el concierto internacional, dominado por cierta visión eurocentrista de los problemas del mundo, trasladándose el centro de interés hacia otras latitudes.

Temas como la absoluta pobreza y marginación en que vive la población de amplias regiones del mundo, la deuda externa que agobia a nuestros países, el papel de las multinacionales, el nuevo orden económico internacional, la defensa de la paz y el enfrentamiento a la política agresiva del imperialismo, deben seguir siendo impulsados por el movimiento sindical uruguayo.

En el tratamiento de estos problemas, así como el de la integración regioanl, es fundamental fortalecer los vínculos y las acciones coordinadas de las centrales sindicales del continente, en el camino estratégico de encontrar mayores niveles de unidad de acción programática y orgánica de las centrales sindicales de América Latina, para lo cual el trabajo en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, adquiere una importancia primordial y fundamental para nuestro movimiento sindical.

8- LOS NUEVOS CAMINOS Y RESPUESTAS DE NUESTRO MODELO DE CONDUCCION SINDICAL, ANTE LA NUEVA REALIDAD.

Nuestro modelo de conducción sindical, nuestra forma de concebir y de hacer sindicalismo, su estrategia, su pensamiento teórico político, su metodología de acción, su estructura organizativa, se encuentra ante la imperiosa necesidad de transformar su forma de actuar ante la nueva realidad del mundo y el Uruguay.

Los cambios operados en el capitalismo mundial y en la estructura productiva del país, así como el mercado de trabajo, durante el período de la dictadura, con la modificación de la propia composición social de la clase trabajadora, con la incorporación de miles de jóvenes y mujeres, así como el hecho de que nuestro modelo de conducción sindical fue reconstruído a partir de los antecedentes históricos y de la experiencia sindical anterior al período dictatorial, que transformó sustancialmente esa realidad, hacen imprescindible la búsqueda de nuevos y respuestas, para generar un modelo de conducción sindical que sea capaz de actuar efectivamente en la nueva realidad, para ser protagonista esencial de los cambios y responder a las nuevas necesidades sociales y culturales de los trabajadores.

Algunos elementos de discusión y debate que creemos claves para generar estas respuestas.

1) La nueva relación entre los sindicatos y la sociedad. Creemos que un objeto de estudio, debate y reflexión debe ser la relación del movimiento sindical con los usuarios, los consumidores, con los empresarios, con el Estado y con los sectores políticos.

2) Otro desafío importante que nos plantea esta nueva realidad, es que relación política y organizativa debemos tener con otros sectores del movimiento socia, como los sectores informales, las cooperativas, los jubilados, los desocupados, en la construcción del bloque social alternativo.

3) El estudio y la investigación científica de la actual composición y los perfiles del movimiento sindical uruguayo.

4) Una mayor democratización interna del movimiento sindical, que nos permita encontrar caminos y canales de participación, que desarrollen la práctica democrática y el protagonismo de los trabajadores, convirtiendo el movimiento sindical en alternativa democrática y democratizadora, frente a la tendencia actual de la sociedad y de la política neoliberal, de separar a la sociedad civil de las grandes decisiones políticas, económicas, sociales y culturales.

En esto tiene gran importancia

a) Mejorar los canales de información a los trabajadores, como garantía de su participación democrática, generando los caminos para la creación de un sistema de comunicación social del movimiento sindical que mejore nuestras formas de relacionamiento con los trabajadores y con la sociedad.

b) Una política de formación sindical que, partiendo de una

visión clasista, desarrolle una educación auténticamente pluralista, democrática e integral, partiendo de la concepción de que, junto al conocimiento de la historia, los principios y el programa del movimiento sindical uruguayo, precisamos cuadros sindicales preparados en los aspectos legales, económicos, técnicos, en lo que llamamos una concepción global de la educación sindical, pues la vida demuestra que la visión política general del movimiento sindical no alcanza por sí sola, para responder a los desafíos del sindicalismo uruguayo en la nueva época.

Esta concepción global de la educación sindical, hace necesario que contemos con medios y programas propios, que concentremos esfuerzos en la capacidad autogestora del movimiento sindical, para desarrollar una política de educación sindical, con la participación de técnicos, investigadores y educadores, pero que debe ser definida y orientada por los sindicatos y la central sindical.

9- EL PAPEL DE LA SECCION Y LOS CRITERIOS GENERALES DE DIRECCION Y ACTUACION DE LOS COMUNISTAS EN EL MOVIMIENTO SINDICAL.

El XXII Congreso y la renovación en el Partido es un gran desafío crítico, de audacia, de elaboración, de iniciativa y de acción de los comunistas, con el pueblo uruguayo y la sociedad, para transformar al Uruguay. Sin esto último la razón de ser del XXII Congreso y del Partido, de los comunistas individual y colectivamente, no tendría sentido. La renovación como desafío para transformar la vida del país, para lograr los cambios a través de la iniciativa y la acción de los comunistas, de la izquierda, de las fuerzas populares y democráticas del pueblo uruguayo.

El XXII Congreso resolvió las grandes líneas y orientaciones generales de la renovación del Partido y de la sociedad. Al CC le toca la responsabilidad de orientar la actividad del Partido, para hacer carne sus resoluciones en la vida y en la realidad.

En este cuadro, ¿cuál debe ser el papel de los comunistas que actúan en el movimiento sindical? ¿Qué formas y contenidos debe adquirir su accionar? ¿Qué aporte debe realizar la Sección Sindical? ¿Cuál debe ser el nuevo papel de dirección de la Sección Sindical? ¿Qué significa, hoy, que juegue su papel de dirección? ¿Ser un recetario de soluciones? ¿Asumir una actitud de ordeno y mando? ¿O generar los espacios para el desarrollo de la inteligencia colectiva de los comunistas que actúan en el movimiento sindical? ¿Como orientador del debate y de la acción?

Muchas de estas interrogantes tienen que ver con profundizar la discusión y la elaboración sobre un tema que el XXII Congreso no pudo terminar de abordar. Los comunistas y el sindicato. Los comunistas y las organizaciones sindicales y sociales en la nueva realidad del Uruguay. Cómo analizar este gran tema a partir de las Resoluciones del XXII Congreso, de su nueva visión de nuestro proyecto revolucionario, del desarrollo de la concepción de la vía democrática, deber ser un gran esfuerzo de elaboración, de debate y de reflexión de los comunistas uruguayos. El Congreso resolvió realizar un Encuentro sindical para profundizar en el análisis de este tema, que fue fijado por el CC para el segundo semestre del año.

El esfuerzo por hacer esta Conferencia Sindical nos puede ayudar bastante en el proceso de elaboración y de ir encontrando las respuestas a estos problemas. Porlo tanto debe ser un centro del trabajo y del esfuerzo del CC y fundamentalmente de la Sección Sindical, no solo por una razón formal de cumplir con una resolución del Congreso, sino porque puede ser un aporte importante a la discusión y la acción de los comunistas. Por eso, el CC resolvió que el mismo se realizara en el mes de agosto y que este informe sirviera como material preparatorio de su discusión.

¿Cuál debe ser el papel de la Sección Sindical del Partido?

Este tema está en el centro de la discusión y es necesario definir y precisar.

En la reunión de la Sección Sindical de noviembre se definen dos grandes tareas:

- La Sección Sindical, como parte del CC del Partido, órgano de dirección entre Congreso y Congreso, debe ayudar a definir los grandes objetivos estratégicos de la acción de los comunistas que actúan en el movimiento sindical. Esto en la concepción de que lo urgente y lo inmediato, no impida a este organismo elaborar y planificar las orientaciones y las acciones estratégicas e impulsar por los comunistas en el movimiento sindical.

- La Sección Sindical no debe de sustituir los organismos naturales de dirección del movimiento sindical, las organizaciones sindicales, sindicatos, federaciones, etc., ni los organismos de coordinación o las fracciones de los comunistas existentes en cada gremio, que orientan la acción de los comunistas en cada lugar.

Es decir no es la dirección suprema de todos los comunistas que actúan en el movimiento sindical, aunque tampoco es un cero a la izquierda y debe jugar su papel de dirección.

Estas dos definiciones precisan sin embargo algunas precisiones:

1) El papel de la Sección Sindical es ayudar al CC a la elaboración de las orientaciones estratégicas, pero sin dejar de dar respuesta a los problemas urgentes y asegurando que funcionen los organismos que deben de definir la orientación concreta para dar respuesta a esos problemas.

2) No ser "dirección suprema, ni divina". Pero ser dirección, sin caer en el ordeno y mando, ni el dedazo, pero ser dirección real, que arriesga opinión y orientación, con una nueva concepción democrática del papel de la dirección, que genere la reflexión, el razonamiento, el debate, la iniciativa y acción de los comunistas.

Es necesaria una mejor relación y un vínculo estrecho y permanente de la Sección Sindical con las fracciones y los grandes centros de dirección de la política de masas. Estudiar este tema teniendo en cuenta la nueva estructura del Departamental de Montevideo es tema fundamental para cumplir con estos dos aspectos planteados anteriormente.

3) Significa además definir a la luz de los cambios de la sociedad, el nuevo papel de los comunistas en el movimiento sindical, así como el propio papel de la Sección Sindical, sin caer en bandazos, ni que diluyan el carácter, el papel, así como la razón de existir del Partido, ni en una visión estrecha y sectaria que reseque el papel y la vida de los sindatos y del movimiento sindical.

Algunas reflexiones en este sentido

1) Un aspecto a tener en cuenta son los nuevos problemas organizativos que nos plantea la nueva realidad. La organización del Partido se vincula hoy más que nunca a la vida, a la gente, a la sociedad. Los sindicatos son parte fundamental de ella. Por lo tanto, el agrupamiento de los comunistas en torno a los sindicatos hace que las fracciones y los ámbitos de coordinación de los comunistas que actúan en ellos pueden ser una contribución de los comunistas que actúan en ellos pueden ser una contribución real y efectiva a la organización del Partido, a la organización de los comunistas.

2) Actuar con una concepción amplia y democrática en la vida de los sindicatos. No viendo la vida del movimiento sindical a partir del Partido y de una concepción estrecha, que observa la realidad a través del ojo de la cerradura con una vi-

sión partidaria deformada, como si fuerámos el centro de todo, visión alejada de la línea del Partido y del XXII Congreso, y de la concepción de los comunistas uruguayos. Esta actitud nos llevaría al sectarismo, pero lo peor, nos llevaría a no poder integrarnos naturalmente a la lucha de los trabajadores y de los sindicatos.

Mucho hemos avanzado en el sentido de actuar con esta concepción. Hoy existe un mejor clima de trabajo con otras corrientes que actúan en el movimiento sindical, así como en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Hay que tener en cuenta además que también se han producido cambios importantes en la composición de los alineamientos de las diferentes corrientes sindicales, creándose una situación nueva para desarrollar el trabajo.

3) ¿Que papel pueden jugar las fracciones, los organismos de coordinación y la propia Sección Sindical del Partido? No para ir almidonados o enyesados, sin capacidad creativa ni flexibilidad a los sindicatos. No para definir los detalles de cada acción en la fracción, no teniendo en cuenta la opinión de otros dirigentes sindicales y de los propios trabajadores resecando la vida de los sindicatos. No para definir en la fracción a qué hora vamos a parar, cuántos camiones vamos a poner para una movilización, la consigna con la cual vamos a pintar los carteles, o qué medidas vamos a impulsar. Cosas que debemos discutir, y resolver, naturalmente, en el sindicato. Las fracciones deben ser organismos donde se definan las grandes líneas de orientación táctica y estratégica a impulsar por los comunistas en el movimiento obrero, pero partiendo de la base de que los sindicatos no son de los comunistas, son de todos los trabajadores y son los sindicatos propiamente dichos y los trabajadores quienes deciden las grandes líneas de acción y de movilización a desarrollar la capacidad de elaboración, el trabajo colectivo y el espíritu de iniciativa de los comunistas. Planteamos pues el nuevo papel a desempeñar por los comunistas en el movimiento sindical y en función de ello el carácter y el contenido de nuestros organismos a la luz de la nueva realidad, es también un desafío profundamente renovador.

4) Otro gran tema es cómo lograr las formas que nos permitan forjar una dirección sindical modesta, trabajadora, que sin caer en deformaciones basistas que renuncie a las tareas de elaboración, sin embargo profundice y multiplique por amplios caminos su relación y sus vínculos, sus canales de comunicación, con las masas trabajadoras y del propio Partido, siendo extremadamente sensibles a los problemas concretos de la gente.

5) Otro gran tema de discusión es cómo deben actuar los propios dirigentes sindicales comunistas. Claro está que su actuación debe estar relacionada con la línea general del Partido, la cual deben defender, desarrollar e impulsar. Pero ellos representan antes que nada a los propios trabajadores. Por lo tanto nuestra concepción debe estar fundada en el respeto al principio de que la actuación de los dirigentes sindicales comunistas responden a las definiciones de sus propias organizaciones sindicales y a las resoluciones de los trabajadores. Por otra parte es la mejor forma de cumplir con la concepción y la línea del Partido, que le permita actuar con inteligencia, audacia, creatividad, flexibilidad y fundamentalmente de acuerdo a los intereses y el sentir de los trabajadores.

Finalmente creemos que para ser sinceros con la verdad que siempre es revolucionaria, debemos ser profundamente autocríticos. Más allá de los esfuerzos individuales y colectivos, de aciertos y de iniciativas y hechos positivos que hemos señalado en el transcurso del informe, la sección sindical como tal no ha encontrado en estos meses meses los caminos colectivos para cumplir con su papel de dirección. Superar esta situación es una elaboración, de relación con los trabajadores y de acción de los comunistas que actúan en el movimiento sindical. En ese sentido creemos que esta discusión pueda brindar un aporte importante en el análisis de:

1. Cómo encontrar los nuevos caminos para elevar los niveles de participación social de la gente.
2. La nueva situación política y las perspectivas positivas que se han abierto en el acto y las propuestas del 1ro. de mayo y las acciones posteriores del movimiento sindical. Como mantener esa perspectiva, elevando la acción de los trabajadores por la plataforma reinvindicativa inmediata, como objetivos concretos y posibles de lograr.
3. Ligando la lucha y la acción reinvindicativa al proceso de elaboración de nuestro proyecto alternativo y las salidas programáticas inmediatas.
4. El tema de la integración regional. Cómo generar una política de amplitud y de masas que permita levantar junto a otros sectores sociales y políticos una propuesta nacional, popular y democrática de integración.
5. Iniciativas que nos permitan pasar a la ofensiva en el debate sobre el Estado, por la defensa y la transformación real del mismo de acuerdo a las necesidades del país y de la población.
6. Cómo establecer una nueva política de alianzas. Una nueva relación del movimiento sindical con la sociedad, gestando el bloque popular alternativo de los cambios.
7. Cómo realizar un gran Congreso Extraordinario del PIT-CNT en torno a su propuesta de país y qué central queremos y precisamos para lograr ese objetivo.
8. La política internacional.
9. Los nuevos caminos para transformar nuestro modelo de conducción sindical ante la nueva realidad.
10. Cuáles son las formas de actuación de los comunistas en el movimiento sindical.

Estos grandes temas desarrollados a lo largo del informe dben de estar en el centro del debate y la elaboración del CC, pues solo con la iniciativas de cara a la vida, a los problemas de la gente y de la sociedad, seremos capaces de superar la actual situación partidaria y hacer realidad los objetivos del XXII Congreso y de la renovación partidaria, para desarrollar la inteligencia, la creatividad y la capacidad de acción de los comunistas, junto a la izquierda y las fuerzas democráticas y el conjunto del pueblo para transformar el Urugnay.

ANEXO AL INFORME DE MOVIMIENTO SINDICAL

EL PROGRAMA COMO ELEMENTO DE AYUDA A LA COHERENCIA Y LA ACUMULACION DE FUERZAS

El movimiento sindical está limitado hoy en la posibilidad de obtener reinvidicaciones económicas, laborales y sociales. Quienes se oponen a los planteos reinvidicativos de los sindicatos, invocan la crisis económica para negarlas.

Hace más de 31 años que están diciendo lo mismo y predicando (con el pretexto de salir de la crisis "hacer crecer la torta" para tner más que repartir) la política que dictan el F.M.I. y el Banco Mundial. Cada día el país está más endeudado. Pese a los cientos de miles de uruguayos que están fuera del país, crecen los índices de desocupación y la emigración de gente joven es permanente. En los albores del capitalismo, la característica era la explotación basada en el trabajo de sol a sol de hombres, mujeres y niños. Hoy aquí, la característica son el doble o triple empleo para poder vivir, con la contrapartida del trabajo informal y el crecimiento de la marginación más absoluta. La atneición de la salud pública hoy garantiza

poco, por falta de recursos. Se está dejando morir por inanición la enseñanza pública, cada día hay más desalojos, es más visible la gente que duerme en la calle.

El remedio oficial sigue siendo peor que la enfermedad. Contener todo lo que pueda salarios, sueldos y jubilaciones, privilegiar el pago de la deuda externa, desviando a esos fines hasta el 2% del impuesto a los sueldos que se fijó para financia la construcción de viviendas. Ahora están empeñados en liquidar el patrimonio del Estado con el cuento de la eficiencia. Todo esto cuando se marcha hacia la integración regional que como proyecto histórico es positivo, pero que con las políticas que se práctican en la región podríamos desaparecer como país si no combatimos y derrotamos el neoliberalismo económico, en un mundo donde la mayoría de los países poderosos protege ferozmente sus economías y particularmente sus industrias.

Es a partir de esta situación sumariamente expuesta, que debemos encarar la lucha. Tenemos definiciones en el plano reivindicativo inmediato, que deben merecer un gran esfuerzo de movilización. Pero hay además, que darle perspectiva, darle esperanzas a la gente. Decirle claro que estamos en presencia de una crisis sin vuelta por más que nos apretemos el cinturón, si no hay un cambio profundo de las estructuras básicas de nuestra economía.

Hay que continuar criticando y enfrentando prolija y firmemente la política neoliberal. Pero al mismo tiempo diciéndole a la gente lo que proponemos en cambio. Porque eso también es tarea de un movimiento sindical que no sólo es, sino que también quiere parecer independiente ahora y siempre, pase lo que pase en 1994. Pero además, porque la gente solo confía en las críticas de quienes proponen algo a cambio de lo que critican.

Por supuesto no vamos a elaborar un plan de gobierno ni propuestas acabadas. Ese plan y esas propuestas acabadas dependen de la elaboración en medio de la lucha con los trabajadores, con otros sectores golpeados por la crisis, con la participación de técnicos.

Pero sí debemos exponer las ideas básicas que constituyen el núcleo de cualquier planteo serio de soluciones a la crisis. Estas, sintéticamente, son:

1) Revisión de las formas de tenencia y explotación de la tierra. El Instituto Nacional de Colonización puede disponer de tierras fiscales que no tienen uso productivo y también de las tierras de los grandes latifudistas cuya deuda con el Estado supera el valor de aquello;

2) Distribución de tierras entre arrendatarios, pequeños y medianos productores rurales y todo el que quiera trabajarlas. Junto con tierra, créditos y asistencia técnico-científica;

3) Creación de la infraestructura necesaria para asegurar la repoblación del medio rural: completar la electrificación, mejorar transportes y comunicaciones, construir viviendas, policlínicas, hospitales, escuelas, liceos, escuelas técnicas, centros culturales y recreativos, etc.

4) Promoción de cooperativas de productores para aprovechar los medios humanos y materiales , impulsar agroindustrias, etc;

5) Orientar la política crediticia del país para favorecer las medidas precedentes y el desarrollo productivo general del mismo;

6) Impulsar una política de pleno empleo a través del impulso del desarrollo industrial, particularmente de aquellos sectores que ocupen más mano de obra y dispongan de materia prima nacional. El desarrollo tecnológico no puede significar marginación. Es necesario reciclar conocimientos para reubicar en otras actividades sin perder calificación y aplicar mientras sea necesario seis horas de trabajo con pago de ocho, para crear un turno más.

7) Control del comercio exterior para procurar obtención de precios justos por nuestros productos y condiciones de intercambio en un pie de igualdad.

8) Decisión de impulsar la unidad de los países endeudados para conseguir condiciones de pago que no limiten el desarrollo económico y la justicia social.

9) Servicio Nacional de Salud.

10) Plan nacional de viviendas.

11) Mejorar la gestión de la administración central, organismos del 220, entes autónomos y municipios, para servir mejor y a costos más bajos a la población. Pero sobre la base de la defensa del patrimonio del Estado, de las remuneraciones de los trabajadores, de la despolitización de la dirección de la gestión pública, la eliminación del clientelismo político y el aprovechamiento paulatino de acuerdo a nuestras posibilidades, de todos los adelantos de la ciencia y la técnica. Todo ello utilizando racionalmente la mano de obra e impidiendo el desempleo y la marginación.

12) Aumento de sueldos, salarios y jubilaciones, para mejorar el mercado interno.

ORIGINAL
ARCHIVO

1/6

[illegible]

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN
II.- EVALUACION: B- 2
III.- REFERENCIA: 951-B-1
IV.- TEXTO:

03 [illegible]
Biográfico - Militar
[illegible] 89

INFORMACION DE VISITA AL LOCAL CENTRAL DEL MLN

- El jueves 01.AGO.en el local Central,estaban esperando la visita de un panameño de nombre NIL CASTRO.Al parecer lo habrían ido a buscar al aeropuerto y luego lo llevaron al hotel;posteriormente GRACIELA GARCIA (MLN) (a) "CHELA" lo llevó al local Central. Dentro de las personas que recibieron a CASTRO,no se encontraba ninguna personalidad de relevancia del Movimiento(ni JULIO MARENALES (MLN),ni FERNADEZ HUIDOBRO (MLN),ni JOSE MUJICA (MLN),JORGE ZABALZA,se habría limitado sólo a saludarlo.Mantuvieron una charla en la Sala de Conferencias del local,GRACIELA GARCIA y dos o tres personas más. Se destaca la presencia de un NNM del Z. 4,de nombre JORGE BATLLE,de quien se desconoce la importancia que pueda tener dentro de la Organización.

INFORMACION CONCERNIENTE AL NNM DEL ZONAL 4 DEL MLN

- Esta persona de nombre JORGE BATLLE,quien milita en el Zonal 4 del MLN,pertenece a Seguridad. Se ha podido saber que tanto su padre como su abuelo, de profesión carpinteros confeccionaron culatas y empuñaduras para armas de fuego largas y cortas. Es un joven de baja estatura, cabellos casi rubios y de 25 o 26 años aproximadamente.

INFORMACION GENERAL DEL MPP (MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR)

- Se ha tomado conocimiento que los afiches del MPP para el acto del día 17 de Agosto, tendrán la consigna: "MERCOSUR: ABAJO LOS DE ARRIBA Y ARRIBA LOS DE ABAJO", estos serán para las pegatinas que piensan realizar los días 7, 9 y 14 de Agosto. Imprimirán además unos 120.000 volantes de doble faz, con la misma consigna. El día que se realizó la reunión de propaganda del MPP, en el local de Fernández Crespo, en la pieza contigua estaba reunida la Juventud del MPP, siendo aproximadamente unas 25 personas.

INFORMACION GENERAL DEL MLN(ACTIVIDADES)

- Se ha tomado conocimiento que las tapas del "MATE AMARGO" y "EL TUPAMARO" estarán relacionadas al MERCOSUR. JORGE ZABALZA (MLN) habría expresado que la consigna principal es : "SIN CONFUSIONES -SIEMPRE CON LOS DE ABAJO".

28/10/89 II

DOCUMENTACION DEL MLN

- Se adjunta en PIE 36, documentación obtenida:
-Volante del MPP, "Comisión Organizadora", extraído del Local Central del Movimiento.
-Carta abierta del Movimiento "Todos por la Patria" (Arg.) la cual el MLN tendría en su poder desde el mes de Febrero. Aparentemente esta ya habría circulado por los órganos de Prensa de toda Europa y quien la habría publicado en su diario, según parece habría sido el [illegible].

[illegible]

001/6

[illegible] 89

V.- DISTRIBUCION : SR. JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

6/8/91

002

MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA

LA TABLADA

CARTA ABIERTA A LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO COMUNISTA (P.C.), DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.), DE LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y AL PERIODISMO PROGRESISTA.

A dos años de los acontecimientos de La Tablada hacemos conocer nuestra opinión respecto a las actitudes asumidas por ustedes frente a aquellos hechos. Nos parece muy importante no dejar en el olvido lo que se dijo en ese tiempo. Más aún, teniendo en cuenta que el 23 de enero murieron en combate, fueron asesinados después de detenidos o están desaparecidos verdaderos revolucionarios. Además de encontrarse presos 20 compañeros y clandestinos otros tantos.

Nosotros, sometidos al aislamiento periodístico y sin posibilidades propias no pudimos responder a los ataques cotidianos en aquellos días. Ahora, comenzamos a hacerlo. Esta respuesta se da en un momento muy especial de la política argentina: el 3 de diciembre los carapintada dieron un nuevo golpe militar —con características exactamente iguales a las que denunciamos el 23 de enero— y el 24 de diciembre, un decreto presidencial indultó a los últimos militares asesinos de la dictadura que quedaban presos. Esto marca uno de los puntos más altos en el avance del poder militar y de los grupos de derecha. Quizás sea el momento más oportuno para marcar la ceguera y la obsecuencia de quienes desoyeron nuestras denuncias y cerraron los ojos frente a la masacre que los militares desataron contra nuestros compañeros el 23 de enero de 1989.

LA ACTITUD GENERAL Y UNA CONCLUSION

Los periodistas saben que, a diferencia de la gran publicidad que se el daba a las versiones del ejército y el gobierno de Alfonsín, nuestra opinión no fue publicada por los medios o recortada intencionalmente. También saben cómo fue deliberadamente retaceada la información que surgía del juicio a nuestros compañeros en la Cámara Federal de San Martín, y que comprometía la versión militar-gubernamental.

Lo poco real que publicó la mayor parte de la prensa que se autotitula progresista, fue presionado por evidencias inocultables y reducido en su importancia al mínimo posible. Para mencionar algunos ejemplos recordemos la detención y posterior asesinato de "Pancho" Provenzano, cuyo cuerpo fue incinerado en un intento por evitar su identificación, su captura fue requerida a Interpol para simular que se había fugado y ocultar así su homicidio, o el del soldado Taddía, fusilado por un oficial del ejército —como quedó demostrado en el juicio— de cuyo crimen éramos acusados.

Este periodismo —cuando ...rumado por las pruebas comenzó a fundir algunas verdades— utilizó el ...oliente método de "equilibrar" las ...ticias: ponía algunas que ...idenciaban las falacia militar-...bernamental, pero las compensaba ... la interpretación de éstos. Esta es ... antigua forma (muy practicada por ...eriodismo "progresista" argentino) ...nediatizar la gravedad de las cosas ...izadas por un sector (en este caso ...militares), quedar bien con él y en la ...tica inclinar la corriente de opinión ...or de éste, eso sí dando la impresión ...mparcialidad".

Entre los más destacados voceros ...es dentro de los informadores ...esistas" de aquel momento, están ...ercenarios —exigían el pago por ...aportes ideológicos" en dólares de la dolarización— Eduardo ...lde, Horacio Verbitsky y el afrancesado Rodolfo Mattarollo. Estos tres "comunicadores sociales", ex-luchadores y actuales comerciantes, eran amigos de muchos años de "Quito" Burgos (también otra captura solicitada a Interpol por la "justicia" argentina), cuya profesión era el periodismo sin comillas y sobre todo la revolución. Sin embargo, el nombre "Quito" quedó borrado de las mentes de los tres mercaderes, y fue la Federación Latinoamericana de Periodistas (F.E.L.A.P.) quién —cuando tuvo conocimiento— denunció su desaparición. Otros que hizo las veces de portavoz militar fue el articulista —que eso sí, cobraba en australes— Juan José Salinas. La principal preocupación de éste — al igual que la de los policías y oficiales del ejército que "interrogaron" a los apresados por La Tablada— era que dijéramos de dónde habíamos sacado la información de que el 23 de enero habría un levantamiento carapintada.

Sin embargo, a través de una "investigación especial", publicada en "El Porteño", fue el propio Salinas quién después de una "incansable" labor dijo descubrir la verdad a través de la confesión de un amigo suyo. Este amigo de Salinas, le contó que era un doble agente (trabajaba para el ejército, pero simulaba hacerlo para nosotros y mantenía relación con uno de los que suscribe esta carta) y que él nos llevó a realizar la acción. El amigo de Salinas no sabemos en realidad si se trata de un amigo o un compañero de trabajo del comunicador) es un agente de inteligencia argentino que fuera detenido por revolucionarios en San José (Costa Rica), mientras cumplía funciones en favor de la contra nicaragüense enviado por el batallón de Inteligencia 601. El personaje desarrollaba tan honorable misión con el nombre de "francés". Sería muy bueno que el "periodista" que se ha mostrado tan interesado en detectar la verdad sobre La Tablada presentada al tal "francés" públicamente para que de esa manera todo el mundo sepa cómo fue que este doble agente nos convenció de la acción y esclarecer su relación con el firmante de ésta carta al que asegura conocer.

Llama la atención que ninguno de los hasta ahora mencionados hayan mostrado la misma inquietud investigativa inmediata el 23 de enero, para detectar coincidencias entre lo que en su momento denunciamos y lo ocurrido el 3 de diciembre: el ahora detenido cura Jardín, sin tener en aquel momento razón aparente, fue el que entregó "pruebas" y los documentos personales de nuestros compañeros Jorge Baños y Roberto Sánchez, y se encontraba dentro del regimiento durante los combates. Menem acaba de reconocer que estuvo con Seineldín antes de las elecciones cuando en aquella época y ante nuestra denuncia dijo no conocerlo; el plan de operaciones de los carapintada ejecutado el 3 de diciembre fue el mismo que denunciamos en su oportunidad: el mayor Hugo Abete declaró ante el tribunal militar que un capitán de La Tablada le pidió que no se rindieran porque ellos los apoyaban cosa que el mayor de acuerdo a sus principios y costumbres no pudo cumplir.

Hubo otro periodismo que sostuvo posturas objetivas. A pesar de la inmensa campaña de desinformación. Basándose en los antecedentes de los militares y de nuestros compañeros, denunció con valentía desde el inicio los crímenes cometidos por las FF.AA. y no se dejó llevar por las versiones que divulgaban éstas; no referimos al mensuario de las Madres de Plaza de Mayo.

En cuanto a la izquierda política, la dirección del MAS no sólo omitió denunciar las violaciones flagrantes a los derechos humanos cometidas por los militantes en La Tablada, sino que intentó hacerlas aparecer como ejecutados por nosotros ya que, en "misericordiosa" acción, envió coronas a los militares y policías que cayeron en el regimiento.

El PC, sin llegar a ese extremo, también divulgó una interpretación coincidente con las del gobierno y las FF.AA. Patricio Echegaray se preguntó quién nos habría hecho pisar el palito, le contestamos por adelantado: LA DIGNIDAD.

Pero no conformes con lo que divulgaron sus publicaciones, en una contribución gratuita que ayudó a confundir aún más a la opinión pública nacional e internacional, Patricio Echegaray y Luis Zamora hicieron tristes declaraciones a otros medios. Para comprobarlo basta leer sus opiniones en los diarios y revistas de fines de enero, febrero y marzo del '89. En el caso de Zamora como así también Echegaray es ilustrativo ver sus manifestaciones esparcidas por la televisión española. Idéntico gesto tuvo el asustadizo candidato a presidente por Izquierda Unida, Néstor Vicente, en medio de una serie de apreciaciones irrespetuosas hacia nuestros muertos y hacia nosotros, avaló la explicación militar.

La máxima acusación que éstos hicieron al sistema —con evidente intención de autoprotección— fue que el gobierno desataría una caza de brujas. Por lo menos hacia ellos no hubo caza de brujas. Y es lógico: nadie medianamente consciente persigue a sus aliados.

Lo que sí deberían preguntarse porqué ante los sucesos del 3 de diciembre último los diarios y revistas no les publicaron ni sus lamentos (de esto se queja el PC), mientras que inmediatamente después del 23 de enero no les alcanzaba el tiempo para cumplir con los reclamos periodísticos y así conocer sus "importantes" opiniones.

Los Organismos de Derechos Humanos en su gran mayoría también tuvieron una actitud servil hacia los militares y el gobierno, olvidando en este caso su misión específica, que es (o debería ser) el denunciar las violaciones, como son el asesinato de detenidos, el secuestro y desaparición de personas o los tormentos físicos y/o psíquicos a los capturados.

Quizás los casos más destacados de incumplimiento en referencia a la Tablada, hayan sido los siguientes: para la A.P.D.H., que como todos sabemos depende del alfonsinismo, en La Tablada todo se hizo dentro de la ley. Otra actitud que debería avergonzar a sus dirigentes fue la de las madres llamadas fundadoras y la del C.E.L.S. —organismo al que nuestro compañero Jorge Baños había pertenecido—.

El C.E.L.S. propuso hacerse cargo solamente de la defensa de los "jóvenes y humildes", en un intento por hacer aparecer a estos como tontos o engañados, tal como les daba la versión gubernamental-militar. Lógicamente, la dignidad de nuestros presos —que efectivamente son mayoritariamente jóvenes y humildes, rechazó esta propuesta sucia. Las madres fundadores se negaron a cualquier denuncia, y llegaron a justificar la represión.

Adela Antokoletz, una de sus dirigentes, le sacó el micrófono a una de las Madres de los compañeros detenidos, cuando ésta explicaba en una reunión del F.E.D.E.F.A.N. en Lima (Perú) las violaciones que ejecutaron los militares en La Tablada y dijo: "Tuvieron la represión que merecían". Nos cuesta calificar esta actitud ya que la señora Antokoletz es madre de Daniel, militante de PRT, abogado de presos políticos que fue secuestrado p... 1976 y de quien nada ...

Olvidándose de ... del 23 de enero (que en... los militares, todos lo... dieron por cierta la vers... el gobierno, la direcció... FF.AA.) de Seineldín, q... decir que no se había su...

Le creyeron (por convicción) al mismo ... siendo representante o... rior gobierno en Pa... clandestino al país. Se lev... de Mayo, las tropas a ... trasladaron a Villa M... trayecto pasaron por encim... con sus tanques a autos, y ... asesinaron a civiles. Al mis... que se autodefine com... apostólico, romano, def... propiedad privada, la famil... fue instructor y jefe de grup... desde el golpe del '76. Y ... entrevista divulgada en 198... el secuestro de niños ejecut... la última dictadura. Al Sei... acaba de levantarse nuevam... saldo de por lo menos ci... muertos y veinte heridos de ... en los diarios no aparecen ni lo...

Si bien hubieron un... posturas más prudentes ... anteriores, y otras que ... cambiando, la única verdad... digna y valiente durante aquel... provino como siempre de las M... Plaza de Mayo. Ellas, que vanq... como uno de los pocos referent... y de lucha, a través de su pr... Hebe de Bonafini, explicaron e... de la avalancha propagan... orquestada por las FF.AA. y la di... política, que preferían esperar a... aclararan los hechos antes de cr... los asesinos de uniforme. Es de d... también la actitud de los abogad... asumieron la defensa de nuestros ... provenientes de las Madres de Pl... Mayo, Liga por los Derecho... Hombre, Familiares de Pres... Desaparecidos, Asociación Amer... de Juristas, Asamblea por los Dere... Humanos de La Plata, entre otros.

PRIMERA CONCLUSION

Con la sola excepción de alg... personas, pero fundamentalmente d... Madres de Plaza de Mayo, la actitu... la mayoría de la dirigencia de izqui... o progresista cubrió periodísticame... u opinó sobre los hechos de La Tabla... pensando en una sola cuestió... congraciarse con quienes domin... Priorizaron su tranquilidad en ... convivencia con los injustos, a la verd... y el honor.

SOLO PARA OBSECUENTE...

Tres teorías, respuesta a un... crítica política y segunda conclusió...

Dentro de las innumerables teorí... y calumnias levantadas por el gobierno... el ejército y otros dirigentes (Menem... llegó a a decir que le habíamos cortado... la lengua a Cutiello), nuestros "progresistas" se hicieron eco fundamentalmente de tres: que pretendíamos dar un golpe de estado, que habíamos sido llevados a la acción por un infiltrado, que estábamos locos o que éramos mesiánicos, de todas maneras, en política el mesianismo es una forma más de locura. Así que lo incluimos en la tercera hipótesis.

La primer teoría dice que unas decenas pretendíamos dar un golpe de estado con unas pocas armas y sin apoyo

sar

9101589

Lentamente abrió la uerta de su casa, un olor onocido a humedad y oledad lo recibió.

Despacio, procurando o chocar con nada, avanzó n la oscuridad.

Encendió una vela y na mala luz iluminó el ecinto, adquiriendo la pieza n aire dantesco, al formarse na infinidad de sombras.

Dejó el bolso, ya vacío, n el piso, guardando en un rmario paquetes de fideos café.

Se sentó en el borde de a cama, encendiendo su ipa. Era joven aún a pesar le su aspecto envejecido, producto de años de cana, culpable de creer en el uturo.

Acentuándose su endencia al aislamiento.

Llegando con frecuencia a causarle profundas depresiones, su espíritu solitario.

Desde la pequeña mesa de luz le sonreía una joven con cuadernos en sus manos, la misma foto que lo había acompañado en una celda largos años. Siendo ya, esta mujer una extraña.

No se atrevía a deshacerse de aquella foto, no se atrevía a romper totalmente con aquel ser, parte fundamental de su pasado venturoso.

Se sintió aplastado por el silencio, salió a la calle, la brisa primaveral todavía fresca le agradó, trayéndole al llegar a la plaza, voces y risas infantiles.

Caminaba tan ensimismado que no vio el cuerpo encorvado, por el peso de dos enormes bultos, dando un fuerte golpe en uno, arrojándolo lejos.

Turbado en su torpeza y la protesta de la mujer, solo atinó a seguir caminando más rápidamente, dejando caer, entre dientes, palabras de disculpa. Al tiempo que maldecía su torpeza y escuchaba, cada vez más tenue, las quejas y maldiciones que a ritmo de ametralladora, escupía la vieja.

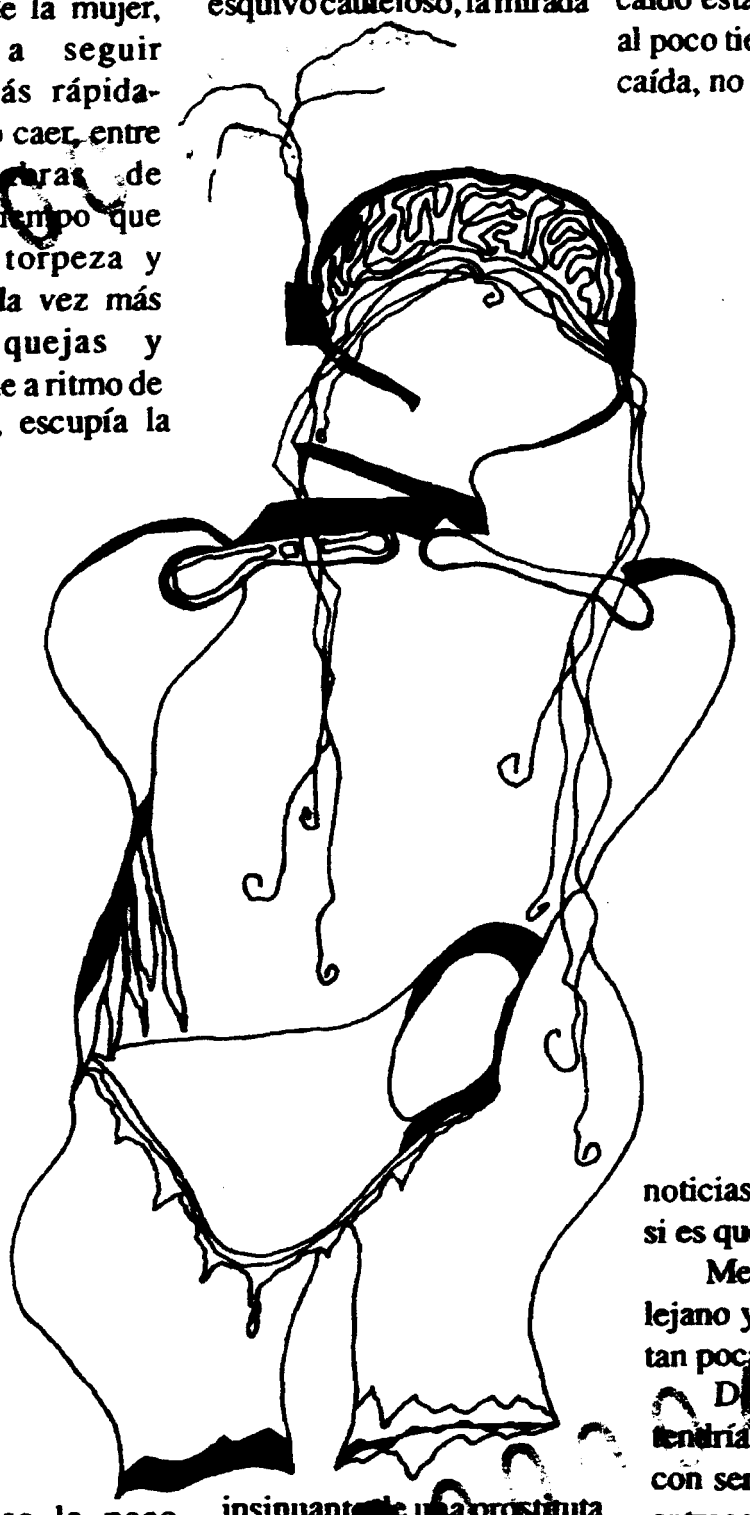

A su paso la poco concurrida avenida lo introducía en la soledad ciudadana, convirtiéndolo en un número más, entre millones de números, que nacían y morían sin dejar rastros, fijando en él sus ojos eléctricos, creándole necesidades artificiales, alergias huecas, falsas, castrando su individualidad, entregándole un enlatado estilo de vida, que poco tenía que ver con su forma de ser.

Pasó frente a cines que ofrecían pornografía barata y al llegar a la esquina, esquivó cauteloso, la mirada insinuante de una prostituta muy joven.

Se había habituado a esas caminatas interminables, especie de dolorosa terapia que colmaba su ser de ansiedad profunda de comunicación.

Alimentaban además el antojadizo recorrido de su mente a través de recuerdos, imágenes, sueños frustrados, nostalgias, hasta llegar a un punto fijo que lo atormentaba: ¿dónde estaría su mujer?, ¿Y el pendejo habría nacido?

Estas eternas preguntas sin repuestas, lo perseguían impidiéndole dormir dejándole sin fuerzas.

La compañera había caído estando embarazada, al poco tiempo de su propia caída, no volviendo a tener noticias de ella ni del botija, si es que había nacido.

Menos en aquel país tan lejano y frío al que llegaban tan pocas noticias.

De haber nacido, tendría la edad del chico con senos de siliconas que entregaba su cuerpo en los garages, al que escuchaba llorar a menudo, borracho de alcohol, marihuana y abandono.

Sin darse cuenta había llegado a la costa, mantenía fresco en su memoria los paseos de su juventud, por aquella lejana rambla muy diferente a ésta, salvo por el aroma contaminado del mar, sólo azul, para los poetas que aún quedaban. También para el poeta joven, que ya no era, asediado por tempranas in-

de la vida y el amor, aho tan derrotado.

Por su lado pasab parejas jóvenes, algunos patines o en bicicle algunas hablando anim damente, otros totalmer absorbidos por s "walkman".

Una joven de mira azul le sonrió cuando pas su lado, galante contestó saludo, pero siguió de lar estaba vacío y deprimido, que pensó, seguro que no logra siquiera una erección.

Sus años fogo habían quedado en prisi ahogados en el submarin estaban desaparecid Además nunca entender aquellas mujeres liberadas como fr totalmente diferentes de que él había aprendid valorar.

Llegó fatigado, gan totalmente por la apat la parte de los acantilad

Se sentó de espalda mar, súbitamente hasti en aquel país con aqu gente. Llenándosele lágrimas los ojos al reco al chico vecino enrojecidos ojos, e biendo ante él, provoca sus senos de siliconas, necesitado de afecto qu

Se sentó de espald mar, súbitamente hast en aquel país con aq gente. Llenándosel lágrimas los ojos al rec al chico vecino enrojecidos ojos, e biendo ante él, provoc sus senos de siliconas, necesitado de afecto q sexo.

Dejó la pipa a su murmuró algo, la perdida en la ciudad.

Dejarse caer quiz liberaría.

A su espalda, sob horizonte, avanzaban anochecer las luces d barco.

HUGUITO

9101589

... por los militares.

paralizaron el país durante días, asesinaron civiles, tienen antecedentes penales por torturas, crímenes de prisioneros en *combates fraguados* y desaparición de personas, y que además gozan de las libertades de esta democracia.

Deberían reconocer que —siempre dando como real la versión militar— nosotros nos habríamos levantado una sola vez, no asesinamos civiles, no tenemos los antecedentes de quienes enfrentamos, pero no gozamos de las ventajas de esta democracia.

O sea que, suponiendo incluso que fuéramos golpistas, mereceríamos por lo menos —para ustedes que analizan los hechos con "imparcialidad"— *un* trato igual al de los otros golpistas que son sin duda más peligrosos que nosotros. Tienen peores antecedentes, más gente armada e impunidad absoluta. *Sin embargo, aceptan* la convivencia con ellos, y son indiferentes a la situación de nuestros presos.

Con respecto a que disimulan en las declaraciones pero admiten en la vida diaria la coexistencia "democrática" con los criminales, cualquiera sabe que lo que decimos es una verdad que no admite dudas. Echegaray y Zamora tienen la experiencia de haber participado por el canal 2 en el mismo programa —conducido por Guillermo Cherashny— y el mismo día que lo hizo Ernesto Barreiro, sin que se haya conocido por parte de ninguno de los dos políticos, alguna denuncia por haber sido traicionados en su buena fe.

Recordemos brevemente quien es el demócrata Barreiro: pertenece al grupo de oficiales autodenominados nacionalistas. No se presentó a la justicia a declarar para responder por sus crímenes en el campo La Perla, donde cumplía la función de jefe de oficiales *interrogadores. Allí* fueron torturados y desaparecidos más de 2.600 compañeros. Cuando se negó a responder a la justicia fue protegido por sus compañeros de armas. Esto se convirtió en el justificativo del alzamiento de Semana Santa, que fue encabezado por el jefe "nacionalista" más encumbrado, Aldo Rico, ex-integrante del grupo de tareas 2 dependiente del 1er. Cuerpo de Ejército, en aquel entonces dirigido por el general Suárez Mason. Las tareas del grupo 2 consistían en secuestrar hombres, mujeres y niños, asesinar y/o desaparecer detenidos y no en la construcción de escuelas, caminos y hospitales.

El resultado de este operativo fue la legalidad de Barreiro y Rico, que es reconocida por normal por Zamora y Echeharay ya que toleran que haga declaraciones en el mismo programa al que ambos concurrieron invitados.

En cuanto a que son indiferentes a nuestra situación lo evidencia el hecho de que ninguno de los dos —*ni nadie de las* direcciones de esos partidos— se manifestó reclamando la libertad de nuestros detenidos ni la legalidad de nuestros prófugos.

Suponiendo que esta teoría de los servicios como válida, *creemos* absolutamente indigna y obsecuente su apropiación por parte de ustedes. Hacer el eje en esa hipótesis —y como ocurrió en algunos casos empezar a elucubrar *quién sería el infiltrado*— permite ocultar la raíz política de la acción. Evita su esclarecimiento, y tiende a desvirtuar el ejemplo de entrega revolucionaria de los compañeros, sin el cual como todos sabemos por la historia, ningún pueblo consigue nada que no sea humillación.

Hay entre quienes nos antecedieron ejemplos de revolucionarios que fracasaron debido a una infiltración. Estos revolucionarios por lo justo de los propósitos que perseguían —el *nuestro* era evitar un nuevo avance militar— merecieron la valoración y el respeto de las personas decentes, cosa que en éste caso no existió por parte de ustedes.

La tercera teoría afirma que estábamos locos o éramos un grupo de mesiánicos. Pero lo hechos, no el gobierno ni los represores directos nos consideran tan benevolamente, o al menos, reconózcanlo, somos unos locos que no disfrutamos de las *garantías* de la democracia. Si hubiéramos estado locos y existiera una verdadera democracia nuestros presos deberían estar internados en una clínica psiquiátrica y nosotros buscados por el Ministerio de Salud y Bienestar Social en un intento por recuperar nuestras mentes enfermas. Eso es lo que haría un verdadero y humanitario sistema democrático. Pero no es así: nuestros presos están en Caseros y a nosotros nos buscan las policías provinciales, la gendarmería y la policía federal. Además, se preocupan por nuestro paradero los servicios del ejército, la marina y la aeronáutica. Por su fuera poco, también la Interpol solicita la captura (en la que están incluidos varios de los desaparecidos) de algunos de nosotros.

Lo que tuvo de positivo esta conclusión muy generalizada en sus análisis, es que fue uno de los pocos aspectos en que no coincidieron con la versión de los militares y el gobierno. Ustedes nos quisieran ver en un centro de rehabilitación que nos saque del mesianismo o la locura, y los otros en la cárcel, el cementerio o en un centro de detenidos desaparecidos.

La primer crítica política que nos hicieron fue que nuestra acción afectaba a la democracia. Aparentemente es verdad, todo acto de resistencia provoca una reacción más dura por parte del poder. Pero en el caso concreto de nuestro país, nosotros creemos que lo que más afecta a la democracia es: 1) que las FF.AA. vengan dando golpes de estado o provocando sublevaciones con el propósito de condicionar a gobiernos civiles desde hace 60 años. 2) que los dirigentes de los partidos tradicionales hayan cedido permanentemente y que acabemos de vivir la más reciente de las

La segunda crítica política fue que unificamos al ejército. El M.T.P. concibe al ejército y a las FF.AA. en su conjunto como a una corporación —la más importante del país— con intereses políticos y económicos de sector que prevalecen sobre sus divergencias internas cuando se *ven amenazados*. Por eso considerábamos lógico y calculábamos que en la acción de La Tablada tendríamos que pelear contra liberales y carapintadas.

No creemos que los liberales defiendan la democracia (como ustedes parecen pensar) y los otros no. Nosotros creemos que sus divergencias responden a problemas de poder interno y en todo caso a dos tácticas diferentes para presionar al conjunto de la sociedad.

Pensamos —y todo lo demuestra— que ganen los liberales o los otros. El que pierde es el pueblo. Si ganan los liberales pasan la factura y el gobierno concede (recientes aumentos a las FF.AA.), y si ganan los otros sucede lo mismo.

Si bien es verdad que hay que tener en cuenta las contradicciones entre los *opresores, también es cierto* que no hay antecedentes históricos que indiquen que ellos se suiciden matándose entre sí. Consecuentemente, creemos que hay momentos —incluso a riesgo de fracasar— en los que hay que intervenir. Por eso, nosotros somos actores y ustedes observadores "críticos".

Volviendo a la crítica concreta de que nuestra acción unificó al ejército se las acaba de contestar Seineldín el **3 de diciembre. Y seguramente tendrán nuevas respuestas.**

SEGUNDA CONCLUSION

Las tres teorías que levantaron demuestran que el miedo les hizo perder de vista el pudor. Justificar un hecho como el de La Tablada como producto de la infiltración o de la locura, o que *unas decenas queríamos* dar un golpe de estado, sin tener en cuenta que ahí estaban "Quito" Burgos, "Pancho" Provenzano o Jorge Baños, para *nombrar* los más conocidos por ustedes (aunque Zamora ahora diga que conocía poco a Jorge o Mignone exprese "que alguna vez trabajó en el C.E.L.S."), y a la vez, ignorar los antecedentes inmediatos del 23 de enero como si los militares fueran un inocente grupo de teatro infantil, es una hipocresía.

Ustedes que nos acusaron de haber sido influidos por la inteligencia enemiga (fue la apreciación más general entre sus argumentaciones), utilizaron para atacarnos todos elementos de inteligencia, ¿qué explicación política es que estamos locos, íbamos a dar un golpe, o que tuvimos una infiltración? La primera es médico-psiquiátrica, la segunda es delirante y la tercera puede justificar el fracaso de la acción pero no la motivación que llevó a hacerla. Sus argumentos sirven para enredar las cosas y desvirtuar la realidad. Tienen un denominador común: fueron elaboradas por los servicios y adoptadas por ustedes voluntariamente, por ignorancia o temor.

EL PASADO LOS CONDENA, EL FUTURO...

El PC apoyó a la "Unión Democrática" que instigada por EE.UU. se opuso a Perón en 1946. *Consecuente* con su postura aprobó el golpe de 1955 que derrocó al mismo Perón. Fue perseguido por Onganía que decretó una ley anticomunista. En 1976 mientras eran desaparecidos, asesinados o torturados miles de argentinos, apoyó a Videla contra un supuesto pinochetismo que —según ellos— sería peor. Hizo campaña en el exterior tratando de desvirtuar las denuncias que diferentes organizaciones o personas realizaban contra la dictadura. En un vuelco político positivo decidió apoyar a Perón en las elecciones de octubre del 73. En diciembre de 1975 —en inmoral claudicación— con motivo del ataque al cuartel de Monte Chingolo (donde *murieron en combate* o fueron asesinados 49 compañeros) uno de sus dirigentes nacionales fue a darle el pésame al jefe del batallón. *En el* '83, volvió a apoyar al peronismo pero esta vez lo hizo nada menos que a través del lumpen-fascista Herminio Iglesias, candidato a gobernador de Bs. As., después *en otro* hecho a nuestro entender valorable pero limitado, se autocriticó de su pasado expresando haber priorizado las relaciones con la burguesía nacional en lugar de hacerlo con el movimiento revolucionario y popular. Decimos limitado porque en realidad (salvo el período que va desde la asunción a la muerte de Perón 73/74) priorizó las relaciones con la oligarquía, ya que a la burguesía nacional la combatió en 1946 y fue a Videla —que no creemos que se pueda emblocar como *representante* de la burguesía nacional— a quien apoyó en 1976. En La Tablada asumió inicialmente la posición de los militares y el gobierno *aunque* —a diferencia del MAS— permitió que abogados de su partido ejercieran la defensa de nuestros compañeros. En el último tiempo asumió una posición más solidaria.

El MAS es una organización proveniente de la unión del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) —que también apoyó a Braden en 1946 y al golpe gorila en 1955— y un grupo trotskista que fue el que impuso su ideología.. su principal desarrollo lo consiguió *durante* la época de la dictadura militar (1976-1983), donde sus dirigentes —quizás por ser considerados por los militares enemigos muy peligrosos— no fueron perseguidos mientras una generación de jóvenes heroicos se entregada a la lucha y ofrendaba hasta su vida, los conductores del MAS convivían con la dictadura. Su dirigente más visible es el diputado nacional Luis Zamora. Este habla diariamente por el canal 9, propiedad de Romay; es muy sensible a los reclamos policiales con los cuales invariablemente se solidariza. Contrariamente, criticó con vehemencia a quienes acosados por el *hambre* realizaron los saqueos en el '89. Frente a estos sucesos y ante el pedido de aclaración por parte del entonces ministro del Interior, Juan Carlos Pugliese, el "diputado del pueblo" Zamora (en un *alarde* de audacia proletaria) dijo: "El pillaje no es método de los trabajadores". En octubre del '90, el valiente diputado hizo audaz propuesta: preocupado ahora por los bajos salarios en las fuerzas armadas planteó la necesidad de la sindicalización e incorporación a la CGT de los suboficiales. Este proyecto nos suscita algunas dudas en cuanto a cómo será recibido por el Movimiento Obrero ya que mientras este trata de sacarse de encima a los botones, el diputado los quiere incorporar de forma masiva y organizada.

En concordancia con su inquietud por la situación de las FF.AA. en La Tablada asumió la posición de los

diciembre.

TERCERA CONCLUSI

Los dos partidos dicen l
transformaciones sociales d
las cuáles —no es n
explicarlo— se oponen los m
los grandes grupos eco
Además los EE.UU han de
estar dispuestos a impedirlo
que el objetivo final de los do
es duro. Los enemigos son
fuertes, y para vencerlos se re
una *moral* muy grande. Los
para pintar paredes, el pa
volantes o una revista, es
medios materiales que se nece
difundir las ideas se consiguen,
el mercado de compra y venta
moral, la ética, la valentía, la
son una consecuencia de la sens
por los problemas ajenos
venden en el mercado. Su adq
depende de una actitud perm
diaria, voluntaria, y sobre todo
y humana.

Esta última parte, la má
conseguir —la moral— es la
falta a ustedes para plantearse
una revolución como la que pre
Las cosas materiales se co
incluso sin moral. Se compran.
alcanzan para hacer una revo
Solas, sirven para transformars
mercachifle de la política.

Los dos partidos dicen bu
poder, pero como demuestr
precedentes, sus dirigentes son p
a retroceder cuando las situaci
ponen difíciles. Supongamos el
caso de que ganen las elec
presidenciales, asenadores, a dip
etc., por mayoría absoluta. Pien
si se doblegaron ante los saqueo
hablemos de La Tablada, y
menos de sus actitudes fren
dictadura genocida— ¿que pasa
tuvieran que soportar desde el go
las presiones de los norteameri
los grupos económicos y los mili

La experiencia indica q
derecha ha demostrado decisión
acciones contra los movimi
populares. En Granada y Pa
intervino directamente la 82 di
del *ejército de EE.UU.*; para cr
situación actual en Nicaragua los n
EE.UU. financiaron y armaron
contra durante 10 años; para desti
Perón y Allende le bastaron las fu
nacionales. La reacción siemp
actuado decididamente pero ha reg
el uso de la fuerza en concordanci
la resistencia que calculaba enco
Por estos antecedentes y la debi
que ustedes han mostrado fre
presiones infinitamente menore
podemos menos que imaginarnos
llegado el caso de que ustedes acc
al gobierno, habría dos posibilid
1) que abandonen sus postul
populares y se adapten a los qu
impongan, y 2) que de persistir en
la derecha (que utiliza la fuerza
acuerdo a la resistencia que p
encontrar, repetimos), dentro d
técnica del golpe de estado, opte
una forma incruenta y menos cos
sacarlos de una oreja.

Enrique Gorriarán
Feliccetti Claudia Acosta

LOS CAIDOS EN LA TABLA[DA] VIVEN EN EL CORAZON D[EL] PUEBLO

LIBERTAD A LOS PRES[OS] POLITICOS DE LA TABLADA

TODOS POR LA PATRIA

9101589

En los jardines de la Plaza de la Alameda, en pleno centro de la ciudad de México LOS ORIENTALES entrevistó a algunos de lo campesinos, de los cientos que ocupan desde hace dos años, por tierra, por aparición con vida de militantes desaparecidos y la libertad de decenas de campesinos que asistieron el desalojo de sus tierras ancestrales.

L.O. — ¿Qué ha motivado esta ocupación en el centro de la ciudad? ¿Desde qué tiempo se han instalado? ¿A quienes representan?

FDOEZ— Estamos aquí desde mayo de 1989. Nuestras comunidades, principalmente la de Benito Juárez de la Cruz fueron reprimidas. Allí detuvieron muchos campesinos, nos desalojaron, quemaron nuestras casas, golpearon a muchos compañeros. A raíz de estas represiones pusimos el plantón (ocupación). En mayo cumplimos dos años y vamos para tres. Denunciamos la represión, la cárcel injusta de compañeros.

El movimiento campesino se funda en 1967 para organizarnos y defendernos del desalojo de las tierras. Partidos políticos y oficinas gubernamentales nos mentían y no nos defendían y tuvimos que organizarnos.

Comenzamos organizando comunidades hasta la conformación del Frente Democrático Oriental de México "Emiliano Zapata".

L.O.— ¿Han intentado desalojarlos, han sido reprimidos de esta plaza?

FDOEZ — El 15 de setiembre del 89 fuimos desalojados y en cuatro ocasiones más. No nos han reprimido, pero nos han amenazado. Seguimos aquí y hacemos manifestaciones, denuncias, mitines para que el gobierno nos solucione los problemas. Las comunidades indígenas no tienen elementales servicios públicos, no tienen maquinarias para trabajar el campo, nos quitan las tierras y hay miles de campesinos que necesitan tierras para trabajar. Nos hemos organizado por fuera de los partidos políticos y así hemos conseguido 46 mil hectáreas de tierra. Nos han asesinado en esta lucha a más de 350 compañeros y están los desaparecidos, que hasta ahora no sabemos donde están. Fueron detenidos por grupos de pistoleros y bandas paramilitares.

Por eso estamos aquí exigiendo justicia, exigiendo la libertad de los presos políticos, libertad de expresión.

L.O.— ¿Por qué Emiliano Zapata, qué significa para el campesinado mexicano?

FDOEZ — Para nosotros, Emiliano Zapata es la imagen de un campesino luchador, él ayudó a hacer la revolución mexicana de 1917 para repartir tierras y pertenecía al campesinado. Una vez que gana la revolución fue traicionado. Utilizamos el nombre de este General de la Revolución pues es el único que quería repartir tierras al campesinado, pues consideraba que las tierras eran de los campesinos que la trabajaban.

L.O.— ¿Cómo enfr
represión terrorista y la del

FDOEZ — Allá en
comunidades, damos la d
para organizarnos. Cuando
represión y provoca desm
denunciamos, en el país
extranjero, sobre todo
continente europeo.

Cuando los caciques re
denunciamos en los diario
medios de comuni
movilizaciones y plantone
éste.

Han bombardeado
casas, a nuestras comun
matando a muchos comp
balaceado a mujeres y niñ
esto participan tanto policía
integrantes del ejército,
viviendo una guerra como
viven los campesinos de El
dor y Guatemala.

Denunciamos, porq
gobierno no quiere que el pu
entere de estas injusticias. Es
sucediendo en los estad
Chiapas, Guerrero, Hi
Veracruz, Oaxaca y varios m
primeros son más reprimido

L.O.— ¿Y esta repr
sistemática no ha engen
resistencia armada?

FDOEZ — Por ahora n

AL PUEBLO DE MEXICO:

Los campesinos e indígenas de las Huastecas y Sierra Madre oriental integrantes del Frente Democrático Oriental de México "Emiliano Zapata" —FDOMEZ—, a raíz de nuestra Marcha-Caravana y en conmemoración de 2 años de Plantón en el D.F., hemos logrado la intervención del Gobierno de Veracruz e Hidalgo.

Nuestra comisión estará negociando en Xalapa, Ver., el día martes 4 de junio del año en curso y el jueves 6 de junio estará negociando el Pachuca; acompañados por el Lic. Dr. Miclos de la Secretaría de Gobernación ; Lic. Javier F. Argote Ustarán por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); Guillermo Reyes Salgado por el Centro de Readaptación y Francisco Javier Lino por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).

Esperamos a que nuestro pliego petitorio presentado ante el Secretario de Gobernación, sea verdaderamente cumplidos, ya que

por parte del gobierno federal, se comprometió de estar vigilando el cumplimiento de las negociaciones entre Gobiernos Estatales y FDOMEZ.

FDOMEZ, se solidariza con nuestros hermanos de la Organización Campesino Unidos del Norte de Veracruz "Tierra y Libertad" —CUNVITL—, que el 23 de mayo de 1991 recuperaron sus tierras de 900 Hac del predio "Cammaytlan" para formar el Nuevo Centro de Población con el nombre "General Ignacio Zaragoza" tierra acaparada por el cacique Juan José Barragán.

El 28 de mayo policía judicial y pistoleros uniformados guiados por el presidente municipal de Chicontepec, Ver. Lic. Reyes Osorio y el Lic. Miguel Vildaña Villegas, desalojaron violentamente y reprimen al poblado de el Tordillo y el 29 de mayo del presente con todo lujo de violencia la policía estatal al poblado de Tiocuallo de este municipio disparando sus armas a la población y con gases lacrimógenos reprimieron a mujeres y niños, saquearon, quemaron casas y detuvieron a 14 campesinos, las mujeres fueron amenazadas con colgarlas y a los detenidos se ignora su paradero hasta el momento.

Exigimos al gobierno veracruzano el cese inmediato de la represión, retiro total de la policía y pistoleros e inmediata libertad de los 14 campesinos detenidos-desaparecidos.

Seguimos solicitando la solidaridad del pueblo de México, en víveres, ropa, calz
medicamento, etc., para
continuidad de nuestro pla
instalado en la Plaza de
Solidaridad , Ciudad de Méxi

¡ALTO A LA REPRES
EN EL CAMPO Y LA CIUDA

¡RETIRO TOTAL
INMEDIATO DE LA POLICI
PISTOLEROS DE L
MUNICIPIOS
CHICONTEPEC Y REN
JUAREZ, VERACRUZ!

¡RESPETO A LAS TOM
DE TIERRAS!

¡LIBERTAD INMEDIA
DE LOS 14 DETENID
DESAPARECIDOS!

Fraternalmente,
Zapatismo y Socialismo
FRENTE DEMOCRATI
ORIENTAL DE MEXI
"EMILIANO ZAPAT
FDOMEZ

9101589

9101589

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.
II.- REFERENCIA: 954-A-I.
III.- EVALUACION: B-2.
IV.- T E X T O:

INFORMACION CONCERNIENTE SECCIONAL MENDIOLA

Se ha tomado conocimiento, que la reunión de dicho seccional que estaba prevista para el día martes 06 del corriente, se postergó para el día jueves 08 a la hora 19.00. Este día tienen pensado hacer una chorizada con un dinero que les sobró de lo que habían recaudado para pagar las cuotas que estaban pendientes del alquiler de un local que tenían.

INFORMACION CONCERNIENTE A LAS ELECCIONES DEL SUNCA

Se tomó conocimiento que votaron 11.280 personas, habiendo llevado la lista Nro.4, 5243 votos, correspondiéndole 17 cargos a la Dirección Nacional y 8 cargos al Ejecutivo. La lista Nro.2, 1953 votos con 5 cargos a la Dirección Nacional y 3 al Ejecutivo. La lista Nro. 1, 1639 con 5 cargos a la Dirección Nacional y 2 al Ejecutivo y última la lista Nro. 3, con 1408 votos correspondiéndole 4 cargos a la Dirección Nacional y 2 al Ejecutivo.

INFORMACION CONCERNIENTE A REUNION HA REALIZAR CON DANILO ASTORI

Se ha tomado conocimiento con respecto a la reunión que se iba a realizar con Danilo ASTORI (Senador F.A.), la misma habría quedado fijada para el día 16 del corriente. El Sindicato del BAO y de IMPERAGRO, se reunirán el próximo jueves 08 y viernes 09 para realizar las coordinaciones, habiendo dado ya la Coordinadora "F" de la Teja, su apoyo para dicha reunión, quedando solamente confirmar si ASTORI puede concurrir ya que aparentemente tendría muchas actividades.

INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

Se ha tomado conocimiento que el Partido hace llegar a los Seccionales a través de la Comisión de Propaganda, un compendio de todo lo que se publica en la prensa semanalmente y que ésto gira practicamente en torno a los artículos de "LA REPUBLICA" .

Con respecto a lo que habría quedado pendiente sobre la tardanza de la invitación para el activo del día 18 de Julio y un documento que el Seccional debería recibir para tratar en éste activo, se pudo saber que ésta se debió a que los militantes que debían concurrir como Secretarios Políticos al local Central, para estar al corriente de las resoluciones del Ejecutivo y al Cté. Departamental, se habían retirado y no estarían concurriendo como deberían hacerlo. Esto motivaría que no bajara información del Local Central.

INFORMACION DE LA JUVENTUD COMUNISTA

Se ha tomado conocimiento que existiría un desacuerdo total con la Dirección de la Juventud Comunista, con algunos más que otros, como ser el caso de un NN VALENZUELA (UJC), GABRIEL MAZZAROVICH (UJC) y RAFAEL SANSEVIERO (PCU).

- Aparentemente JAIME PEREZ (PCU) en el Activo del día 5, tocará el tema de la Juventud Comunista, ya que así lo prometió a través del Comité Central y el Ejecutivo.

NOTA: Se adjuntó al PIE. Nro. 30/91 la siguiente documentación:

- Documento Base para el II Congreso Ordinario del F.A. -
- Volante del Acto del día 7 de Agosto en homenaje a Enrique RODRIGUEZ

V.- COMENTARIO PERSONALES:

VI.- DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe del Dpto. I.

VII.- IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

002

7-8-90
Dpto I
9105

Documento Base para el II Congreso Ordinario del Frente Amplio del 22 al 25 de agosto

Texto íntegro con todos los ajustes finales aprobados a las 19.05 de ayer martes 14 de mayo por la Comisión Especial respectiva

"Partidos tradicionales

II CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL FRENTE AMPLIO

GRANDES LINEAS DE ACCION POLITICA.

COMISION ORGANIZADORA: MAYO DE 1991.

INTRODUCCION

Este documento es resultado del trabajo de una comisión de la Mesa Política, integrada por delegados de la Presidencia del Frente Amplio, de todos los sectores políticos de caracter nacional y de las bases de interior y Montevideo.

Debemos destacar que el texto es fruto de largas, profundas y fructíferas deliberaciones, llevadas adelante con un espíritu constructivo y unitario por el conjunto de los participantes que aportaron sus puntos de vista sobre cada asunto y realizaron los esfuerzos necesarios para habilitar el consenso y llegar así a un informe común. Cuando agotados estos esfuerzos se llegó al convencimiento que había diferencias de fondo en algún tema, se optó por adjuntar un texto sustitutivo, complementario o aditivo en minoría, que se suscribe por sus propulsores, y acompaña al texto en mayoría.

Los sectores políticos integrantes de la Mesa Política suscriben este documento, en el entendido que representa el consenso, con las salvedades señaladas, y no necesariamente la posición de cada organización en cada tema y que su fin principal es iniciar y no congelar la discusión. Por su parte los delegados de base han acompañado en todo momento el desarrollo de las discusiones, respaldando integralmente el proceso de su elaboración no expidiéndose sobre el fondo de los temas en consideración, ya que esa será la etapa que se abre desde ahora.

Este documento, una vez aprobado por el Plenario Nacional, deberá llegar a todos los frenteamplistas para dar comienzo a un proceso de discusión a todo lo ancho del F.A. que culminará en el congreso de agosto.

Esta discusión será el momento fundamental y de su vitalidad, profundidad, amplitud y sentido unitario dependerá la capacidad de nuestro Frente Amplio para abordar los desafíos superiores que se nos presentan y que hoy materializamos en la preparación para conquistar y ejercer el gobierno nacional.

La Mesa Política propone al Plenario Nacional, dar trámite a este documento, para su discusión tal como ha sido redactado. Los integrantes del Plenario desde ahora hasta el día de su realización podrán redactar textos ampliatorios, modificativos o sustitutivos, que se presentarán al Plenario para luego ser distribuidos.

INDICE

1o.) EL FRENTE AMPLIO A 20 AÑOS DE SU FUNDACION Y A 3 DE SU PRIMER CONGRESO

2o.) LA SITUACION NACIONAL E INTERNACIONAL

3o.) EL CARACTER DE LAS GRANDES LINEAS DE ACCION POLITICA

4o.) LOS CONTENIDOS DE LAS GRANDES LINEAS DE ACCION POLITICA

4.1. EL ENFRENTAMIENTO DE DOS PROYECTOS POLITICOS

4.2. EL MODELO CONSERVADOR Y SU ACTUALIZACION REGRESIVA

4.3. NUESTRA PROPUESTA: EL MODELO ALTERNATIVO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO

4.4. APOYO A LA GESTION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

4.5. LA POLITICA DE ALIANZAS

4.6. APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

4.7. LA REFORMA CONSTITUCIONAL

4.8. LA REFORMA DEL ESTADO.

4.9 LA INTEGRACION LATINOAMERICANA: EL MERCOSUR.

4.10 FUERZAS ARMADAS.

4.11 PROYECCION, CONSOLIDACION Y CRECIMIENTO DEL FRENTE AMPLIO

4.11.1 Introducción
4.11.2 El Frente Amplio en el interior
4.11.3 El Frente Amplio en el Parlamento
4.11.4 El Frente Amplio en las Juntas Departamentales
4.11.5 La orgánica frenteamplista
4.11.6 La tarea de los partidos y movimientos que lo integran.

1o.) EL FRENTE AMPLIO A 20 AÑOS DE SU FUNDACION Y A 3 AÑOS DE SU PRIMER CONGRESO

El Frente Amplio ha convocado a su II Congreso Nacional Ordinario para el próximo 22 de agosto. Tendrá lugar, pues, en el año en que conmemora el XX aniversario de su fundación.

Ambos acontecimientos se entrelazan: uno, el XX aniversario, para recapitular lo hecho con la perspectiva histórica que da el tiempo; el otro, el Congreso, recogerá la experiencia del pasado a fin de tratar de ajustar los datos del presente y proyectarse al futuro.

A veinte años de aquel trascendente acontecimiento, es oportuno un repaso de los Documentos Fundacionales.

La Declaración Constitutiva, el Acuerdo Político, las Bases Programáticas, nos muestran de continuo su absoluta vigencia.

Profundas transformaciones han ocurrido durante estos veinte años en el mundo, en América Latina, en nuestro país.

Los principios que inspiraron la Declaración, el diagnóstico de la situación, la propuesta política y programática, las ideas centrales en materia de organización, resisten con total solvencia el paso del tiempo y los exámenes más exigentes acerca de la caracterización de los momentos fundacionales, su vitalidad durante el tiempo transcurrido, su profundidad para orientar la acción en circunstancias políticas muy diversas y su contundente actualidad.

"La profunda crisis estructural, la dependencia del extranjero, el predominio de una oligarquía en directa convivencia con el imperialismo, han ido creando hondas tensiones sociales y por otro lado un clima de preocupación colectiva sobre el destino mismo de la nacionalidad oriental."

Así describía la situación del país, al comienzo de 1971, la Declaración Constitutiva.

Allí señalaba que:

"El pueblo lúcido, su clase trabajadora y su juventud estudiantil, los creadores y defensores de la cultura, los partidos políticos progresistas, enfrentaron esa conducta antinacional y antipopular defendiendo la existencia de la nación"...

..."La dura experiencia de lucha fue forjando las bases de la unidad popular".

Un rasgo característico del Frente desde sus etapas fundacionales y dentro del cual ha encuadrado un accionar político -incluso durante la dura represión a que fueron sometidos sus militantes y organizaciones políticas durante la dictadura -es el de los métodos y los ámbitos de la acción política. Así lo expresaba: Maduró en la conciencia colectiva la necesidad de "instrumentar un aparato político capaz de aglutinar las fuerzas populares auténticamente nacionales para agotar las vías democráticas a fin de que el pueblo, mediante su lucha y su movilización, realizara las grandes transformaciones por las que el país entero clama".

"El objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente y no la contienda electoral; al mismo tiempo afrontará unido las instancias comiciales"...

La conciencia del profundo significado y proyección futura de las instancias que se vivían, se expresaba de la siguiente manera:

"La unidad política de las corrientes progresistas culmina con la formación del Frente Amplio, cerrando un ciclo en la historia del país y abriendo simultáneamente otro de esperanza y fe en el futuro".

El pluralismo ideológico y el policlasismo social, características primigenias, se han ido decantando con el correr del tiempo. Era señalado así en los documentos fundacionales:

"Esa unión, por su esencia y por su origen, por tener al pueblo como protagonista, ha permitido agrupar fraternalmente a colorados y blancos, a demócrata-cristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concepciones religiosas y filosóficas diferentes, a trabajadores, estudiantes, docentes, sacerdotes y pastores, pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, civiles y militares, intelectuales y artistas, a todos los representantes del trabajo y la cultura, a los legítimos voceros de la entraña misma de la nacionalidad".

Desde sus inicios, el Frente Amplio definió su vocación de fuerza nacional, que se enraiza con sus mejores tradiciones históricas y que rescata el profundo contenido popular revolucionario y democrático del pensamiento y la acción de nuestro héroe José Artigas.

Al hacerlo, no pretende para sí exclusivismos ni singularidades. Lo que sí hizo transformar en exclusivo y singular la inspiración del Frente Amplio en el ideario artiguista y en las mejores páginas de nuestra historia, protagonizadas por destacados hombres públicos, provenientes de ambos partidos tradicionales, es el abandono que de ellos han hecho las élites políticas y culturales tradicionales.

Artigas y prohombres de la historia patria sirven a esas élites - solo en escasas ocasiones- para admirarlos, en el bronce, en el óleo, pero no para hacer de su pensamiento un ideario fuente inspiradora de la acción política y de gobierno.

Estas facetas son resaltadas en la Declaración Constitutiva cuando dice:

"Es un movimiento profundo que enraiza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las construcciones que vienen del fondo de la historia y que lo enlaza con la esclarecida, insobornable y combatiente gesta del Artiguismo".

No haríamos una apreciación correcta de la situación política existente en el país en aquel momento y ahora, si, además de señalar las similitudes con el presente a que ya hicimos referencia, no señaláramos las muy importantes diferencias que existen, con relación a la vigencia plena del estado de derecho.

Las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura, de las que fueron víctimas miles de compatriotas, y la violación a la libertad y los derechos civiles maduraron en el pueblo uruguayo la conciencia de que ¡¡Eso, nunca más!!

Es por esa razón que la lucha por la democracia, por preservarla y fortalecerla, es un compromiso de todos y constituye una convicción profundamente enraizada en nuestro pueblo. (1)

Pero, además de conservar la democracia, es necesario profundizarla. (1)

Los derechos humanos, civiles y políticos que garantiza un estado de derecho son fundamentales, y es compromiso de todos fortalecerlos. Pero ello no es suficiente, porque no constituyen todos los derechos del hombre. Por eso el Frente Amplio, junto a un vasto movimiento de fuerzas progresistas, lucha por alcanzar la democracia plena. A esto le llamamos profundizar la democracia. (1)

El derecho al trabajo, al salario digno, a la vivienda, a la salud, a la educación, le son negados a miles y miles de compatriotas.

Igualmente luchamos por otro derecho fundamental: el derecho a vivir libre de toda tutela, interna o externa.

Desplegamos nuestra acción para que la democracia, en el uso y goce de estos derechos, adquiera su plena realización. (1)

El Frente Amplio lucha por "la construcción de una sociedad justa, consentido nacional-progresista, liberada de la tutela imperial".

Para su realización, las Bases Programáticas y su desarrollo, a través de la Plataforma Electoral y las Medidas Inmediatas de Gobierno, constituyen el soporte programático a partir del cual el Frente Amplio elabora las propuestas a impulsar en todos los ámbitos y niveles de la acción política.

La Declaración Constitutiva define, Asimismo, criterios sobre normas de conducta política y organización que fueron luego ampliamente desarrollados en el compromiso político aprobado en febrero de 1972, y en el reglamento de organización aprobado en marzo de 1971 con las modificaciones introducidas en abril de 1986.

En ellos se establece el compromiso de "ceñirnos a un programa común, en fraternal y solidaria colaboración" para actuar coordinadamente en la acción política, sobre la base de atribuir al pueblo, organizado democráticamente, un papel protagónico en el proceso histórico.

Por último, con referencia a los aspectos organizativos, la Declaración Constitutiva señala que el Frente es una coalición y no una fusión, donde cada uno de sus partícipes mantiene su identidad y que, además, "ha de estar dotada de una organización con núcleos de base, autoridades comunes, mandato imperativo y demás mecanismos de disciplina que aseguren el cumplimiento efectivo de los compromisos convenidos"

Esta característica es la que le da su carácter de movimiento y es a partir de la cual se desarrolla ese rasgo singular, verdadero fermento de unidad popular desde la base y pilar fundamental de la movilización, que son los Comités de Base del Frente Amplio.

Ambas características -coalición y movimiento- constituyen sus rasgos fundamentales a partir de los cuales se conforma toda la estructura orgánica del Frente Amplio.

Esta larga reseña no representa un mero afán de recordación histórica.

Es mucho más que eso.

Es una enumeración no exhaustiva -para que fuera tal, deberíamos recurrir a la lectura íntegra de los documentos- pero sí jerarquizada de aspectos medulares de los postulados fundacionales, que guardan total vigencia y que están frecuentemente ligados a muy significativos acontecimientos del presente.

Para varios sectores de la población, en especial para los jóvenes, los fragmentos que hemos mencionado se refieren a situaciones que, además de no haberlas vivido, las pueden sentir lejanas a su experiencia cotidiana.

Esta reseña procura demostrar cómo la experiencia histórica tiene vigencia, se proyecta hacia adelante e ilustra algunas reflexiones previas a un Congreso que deberá adoptar importantes decisiones para el futuro del Frente Amplio.

Una común memoria histórica, es un instrumento muy eficaz para consolidar lo hecho y avanzar con firmeza hacia el futuro.

(1) Redacción alternativa propuesta por el MPP:

"Es por esa razón que la lucha por la democracia nos debe conducir a transformar esta democracia tutelada que hoy vivimos en una verdadera democracia participativa en el marco de un proyecto nacional y popular, que se oriente en las bases programáticas del F.A."

Este enfoque alternativo se hace extensivo a todas las referencias que en este documento se efectúan con respecto a "conservar, preservar, fortalecer o consolidar la democracia".

2o.) LA SITUACION NACIONAL E INTERNACIONAL

2.1 SITUACION POLITICA NACIONAL

2.1.1 Los partidos tradicionales

La situación emergente de la dictadura presentó a los partidos tradicionales con un grado de cohesión muy importante. En ambos partidos obtienen fuerte respaldo los sectores que jugaron un rol protagónico en la transición a la democracia.(1)

Esto ocurrió a pesar de que el Partido Nacional no apoyó los Acuerdos del Club Naval, aunque sí participó en la CONAPRO. En ambos partidos los liderazgos de Sanguinetti y Ferreira Aldunate consolidan las mayorías obtenidas ante el herrerismo y el pachequismo en las elecciones internas de 1982.

Los programas -especialmente en sus aspectos económicos- de los sectores mayoritarios dentro de los partidos tradicionales, así como sus candidaturas (Sanguinetti, Zumarán), presentaban entre sí diferencias significativas.

Mientras el programa de Sanguinetti se ubicaba dentro del neo-liberalismo, el de Zumarán se inspiraba en "Nuestro compromiso con Usted", propuesta programática de la fórmula WFA y CJP en las elecciones de 1971 cuyo enfoque de las estructuras económicas y sociales contiene zonas de coincidencia con el programa del Frente Amplio.

Esta breve reseña, hecha a grandes pinceladas, podría parecer innecesaria dado el tiempo transcurrido, pero resultará sumamente ilustrativa para comparar la situación emergente de las elecciones de 1984, con la que resulta de las elecciones de 1989.

El Partido Nacional ganó las elecciones nacionales. Resulta electo el Dr. Lacalle con una importante mayoría frente a los otros dos candidatos de su partido, aunque considerablemente menor a la de la fórmula ganadora en 1984.

El Partido Colorado -estrepitosamente y para algunos imprevistamente hasta algunos meses antes de las elecciones- resulta derrotado. Muestra internamente un muy importante repunte del pachequismo ante el batllismo, que aunque lleva un solo candidato se encuentra profundamente dividido entre los sectores que respaldan a los Drs. Batlle y Sanguinetti. Los programas de ambos sectores mayoritarios, Lacalle en el Partido Nacional y todos los sectores del Partido Colorado, se afirman decididamente al neo-liberalismo y a todas las propuestas que el imperialismo y sus agencias han puesto de moda en América Latina.

En síntesis, en apenas cinco años se produce la atomización de ambos partidos tradicionales y una unificación programática en torno al neo-liberalismo que antes impulsaba el Partido Colorado y que ahora adopta también mayoritariamente el Partido Nacional.

Cuando asume el nuevo gobierno, la Coincidencia es la expresión política de la situación antes descripta.

Mucho se especula acerca de la estabilidad, duración y coherencia de dicho acuerdo. No consideramos relevante, para el análisis de evolución futura de la situación política nacional, al nivel que lo estamos realizando, las diversas situaciones que se puedan plantear dentro de la Coinci-

coinciden con neoliberalismo"

dencia. Con integración de gabinete, o sin él, con acuerdo expreso o coincidencias puntuales, el acuerdo permanecerá pues las mayorías de ambos partidos coinciden en lo sustancial con el neoliberalismo, con su propuesta política y económica y con la trama de intereses locales y extranjeros que le da sustento.

En mayo de 1985, a meses de instalado el gobierno democrático, apoyado por la "gobernabilidad", el General Seregni en su mensaje a la militancia desde el Cilindro ya señalaba esta característica:

"Bien sabemos que todo sistema multipartidista es inestable y tiende a la recomposición de un bipartidismo. En el largo plazo, pues, el Frente Amplio amenaza la vida misma de uno de los dos partidos tradicionales. El Frente Amplio es una amenaza para la plácida coexistencia pacífica de dos partidos que disputan incansablemente sobre todo lo accesorio, pero que están de acuerdo en lo esencial. En lo esencial, en lo profundo, tanto el Partido Colorado como el Nacional son los opositores naturales de los intereses que representa el Frente Amplio".

Algunas breves conclusiones se pueden extraer mirando hacia el futuro.

El apoyo al modelo neo-liberal, a la política económica que le da sustento, y una muy similar visión de las relaciones y los compromisos internacionales, liga sólidamente a las dirigencias de sectores mayoritarios de ambos partidos tradicionales.

El fuerte entrelazamiento que esta política establece con las élites económicas, que genera pautas de acción política muy nítidas y sólidamente atadas, tiene como consecuencia el abandono de las viejas reivindicaciones de los sectores medios e incluso modestos los que tradicionalmente votaron a blancos y colorados e introduce variantes en el cuadro político nacional.

La coparticipación en el gabinete, en los entes autónomos y en los cargos diplomáticos, liga aun más aquella alianza y hace imprevisibles los comportamientos cuando se produzcan los realineamientos con miras a las elecciones del 94.

Los dirigentes de los sectores de centro de ambos partidos tradicionales encuentran fuertes condicionamientos para impulsar, desde dentro de sus respectivos partidos, una política moderadamente alternativa a las propuestas neoliberales de los sectores mayoritarios.

En esta situación, parece posible el vaciamiento de los sectores de centro, fortaleciendo la tendencia a la bipolaridad.

"PROPUESTA ALTERNATIVA DEL MPP"

(1)....."los sectores que jugaron un papel de consideración en la apertura política iniciada en 1984"

Este enfoque alternativo, se hace extensivo a todas las referencias que en este documento se efectúan con respecto a "transición a la democracia".

2.1.2 EL NUEVO ESPACIO

A poco más de dos años del alejamiento del PGP y el PDC del Frente Amplio para crear, junto con la Unión Cívica, el Nuevo Espacio, las razones que adujeron para provocar la ruptura, se han desdibujado totalmente.

Extensas declaraciones de sus máximos dirigentes no logran articular explicaciones medianamente consistentes acerca de tales motivos.

El Frente Amplio no quiso la ruptura y trabajó hasta último momento para que no se concretara. Cuando la misma fué un hecho irreversible, evitó los reproches, y apostó a un nuevo relacionamiento de cara al futuro.

El resultado electoral del Nuevo Espacio, estuvo por debajo de sus propias expectativas, y lo estuvo aún mas, en términos comparativos con el resultado obtenido por el Frente Amplio.

La indefinición en torno a si son una coalición permanente o sólo electoral, a si su convocatoria debe ser a través del Nuevo Espacio o exclusivamente de sus partidos, a la dificultad para ampliar el espacio de centro izquierda fruto del alineamiento del MNR con el gobierno, y la imposibilidad de proyectar una imagen propia, alternativa a la polarización entre la coincidencia y el Frente Amplio, son algunos obstáculos que les ha impedido proyectarse con fuerza en el escenario nacional.

La situación de oponerse al gobierno de la derecha a nivel nacional y al de la izquierda a nivel municipal, no han podido resolverla correctamente. Encuestas recientes muestran una fuerte tendencia a la dispersión de su electorado.

La relación con el Frente Amplio ha recogido la contradicción antes mencionada.

Mientras en el parlamento y en las organizaciones sociales, la oposición al modelo conservador, ha posibilitado importantes acuerdos; su empeño en mantener una simetría política que su gente no acompaña, les ha llevado a ser oposición al gobierno de la Intendencia Municipal de Montevideo. Esto les ha obligado a importantes inconsecuencias con las definiciones programáticas que hasta hace poco apoyaron. Debemos recordar, que el programa de Gobierno Departamental que el Frente Amplio propuso a la ciudadanía en las elecciones pasadas y que ahora se esta llevando a la práctica, fué básicamente el mismo que antes de la ruptura elaboraran el F.A. con la participación del P.G.P. y el P.D.C..

2.1.3 EL FRENTE AMPLIO. Balance de la campaña electoral

El resultado de las elecciones de 1989 ubicó al Frente Amplio como uno de los triunfadores de la jornada.

Así lo entendieron miles de frenteamplistas que en la noche del 26 de noviembre se lanzaron a festejar un resultado que permitió consolidar la posición del Frente Amplio en el escenario nacional y, además, obtener el gobierno de Montevideo.

El festejo era justificado.

El largo período durante el cual se procesó la ruptura, había generado un estado de angustia, perplejidad e inseguridad en la masa frenteamplista.

A su vez, el resultado adverso en el Referéndum por el Voto Verde, en la que todos los frenteamplistas habían asumido un muy firme y consecuente compromiso militante, contribuyó al desánimo y retraimiento de la militancia cuyas consecuencias se observaron al comienzo de la campaña electoral y que recién en el último tramo de la campaña se pudo superar.

Si bien en los días previos se vislumbraba el resultado y la posibilidad de alcanzar el gobierno de la IMM parecía un hecho factible, sólo el resultado electoral podía confirmar que lo aparente era real.

La derecha, que había jugado todas sus cartas a la ruptura del Frente Amplio y que la exhibía casi como un trofeo propio, solo muy poco antes del acto electoral tomó conciencia de sus graves errores de apreciación política y de cálculo, y sólo cuando ya era tarde intentó modificar el cuadro. En ese momento la dinámica de los hechos hacía que el resultado fuera irreversible.

Resultado histórico para el Frente Amplio y para las fuerzas progresistas de América Latina, que ven en la experiencia frenteamplista un punto de referencia en el continente.

El por qué del resultado electoral (1)

Los resultados electorales dependen de tantas circunstancias que su explicación requiere largos estudios y formulaciones extensas. En este documento enunciaremos las razones consideradas más relevantes para explicar el comportamiento electoral del F.A. en la elecciones de 1989, particularmente en cuanto puedan servir para la actividad política.

Para ordenar estas ideas, las agruparemos en tres rubros, el marco social (político, económico e ideológico) dentro del cual se realizó la campaña formulada centralmente por el F.A.; y la efectiva realización de la misma.

MARCO GENERAL.

a) Sin pretender que el orden de esta enunciación signifique una jerarquización de las razones que se anotan, comenzamos por destacar que, a lo largo de toda su trayectoria, el F.A. siempre fue fiel a sus principios y consecuente en la defensa de las causas populares.

b) En 1989, dicha trayectoria ya había dado fundamento a una sólida cultura frenteamplista, que incluía como factores de cohesión, desde elementos ideológicos hasta factores emocionales. El F.A. no sólo concitaba adhesiones racionales sino también emotivas.

c) Todo el proceso que comenzó con la ley de impunidad y finalizó con el plebiscito, fue una importante divisoria entre quienes eran y no eran fieles a sus principios, en una materia tan sensible como lo es la defensa de los derechos humanos. Desprestigió a nuestros adversarios y permitió, desde la recolección de firmas hasta el plebiscito, el despliegue de la militancia frenteamplista.

d) Durante el controversial proceso de alejamiento del PDC y del PGP, finalizado poco antes de iniciarse la campaña electoral, el F.A. exhibió una amplia tolerancia dentro de lo que le permitían sus principios básicos; cuando, no obstante tal tolerancia, dichos partidos decidieron alejarse del F.A., quedó en evidencia que sus objeciones y críticas a los aspectos organizativos y programáticos frenteamplistas, habían sido meros pretextos para justificar la ruptura; ruptura que no provocó la marginación que la derecha esperaba ocurriera al F.A.

El Frente aceptó el reto de plantear la controversia ante la opinión pública, apoyándose en la movilización de los frenteamplistas. Los actos del 19 de abril, 9 de julio y 29 de diciembre, donde el Presidente del F.A. informó exhaustivamente todo lo que estaba ocurriendo, fueron instancias decisivas para poner de manifiesto el verdadero objetivo de los rupturistas.

Todos recordamos las frases de Seregni:

"... aquí está todo el Frente Amplio..."

"Compañeros: las banderas del Frente flamean mejor cuando las agita el viento de la calle..."

e) La situación económica de 1989 era desfavorable al gobierno, particularmente a partir de los efectos recesivos del ajuste económico efectuado dos años atrás, que mucho afectó a los salarios como al mercado interno.

El Partido Colorado atravesaba un período de luchas enardecidas que desembocaron en elecciones internas, las cuales no solucionaron tales conflictos. El resultado de éstas, desfavorable para la fracción colorada gobernante, posiblemente incidió en que ésta no tomara medidas coyunturales para mejorar circunstancialmente el descontento social, y aumentar así las posibilidades comiciales de dicho partido.

Por su parte, el fallecimiento del líder del Partido Nacional, redujo la puja interna a la rivalidad entre el Dr. Lacalle y el Prof. Pereira; toda la tradicional campaña respecto del "voto útil", organizada contra la izquierda desde momentos pretéritos, en este caso favoreció al Dr. Lacalle, particularmente en el interior; pero la evidencia de que el programa de éste coincidía, punto por punto, con el del Dr. Batlle, permitió que gran parte del electorado, particularmente el de Montevideo, comenzara a comprender que la única alternativa real ante la derecha era el F.A.

PREPARACION DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

a) Al iniciarse la campaña electoral, el F.A. pasaba por una situación difícil en términos de recursos económicos y de militancia. Por otra parte, los cambios procesados en el sistema de comunicación social indicaban la conveniencia de priorizar el empleo de la radio y de la televisión, sin que esto significara abandonar otras formas de comunicación política basada en los militantes. El extenso uso de elementos de propaganda de menor costo, que caracterizó las campañas anteriores - tales como los afiches y "pintadas" y los "puerta a puerta"- se vio reducido.

b) Para el mejor aprovechamiento de los recursos se creó una comisión ad hoc, que por primera vez -y particularmente a través de un documento denominado "Lineamientos políticos para la campaña electoral"- enmarcó el trabajo del F.A. e incluso de sus partidos y movimientos.

c) Por último, entre los elementos más destacados de la preparación de la campaña, cabe señalar que se pudieron resolver asuntos tales como el problema del lema, la candidatura a la Intendencia de Montevideo, el voto por "si" de la reforma constitucional y, finalmente, la candidatura común de Danilo Astori al Senado.

REALIZACION DE LA CAMPAÑA

a) La primera etapa propagandística estuvo principalmente a cargo de los sectores del F.A., desarrollada por algunos de estos con destacada creatividad; recién durante la última etapa apareció con más fuerza que antes el Frente en cuanto tal, pero sin que su presencia predominara sobre la de sus sectores.

b) Esto hace referencia a un tema interesante, que se inscribe en el ámbito más vasto de la dicotomía unidad - pluralidad del F.A. Durante la campaña electoral se privilegió el aspecto pluralidad. Hay quiénes opinan que la apertura del arco de opciones sectoriales ofrecido a los electores por el F.A. favoreció el resultado obtenido, más que si el Frente se hubiera destacado como unidad menos matizada. Otros consideran que destacar la imagen de un F.A. con más presencia propia, más unido, le podría abrir una mejor perspectiva política, más allá de lo electoral.

Se trata de un punto que recién ahora se comienza a discutir y que involucra opiniones tanto técnicas como políticas que deben ser profundizadas.

c) Durante la campaña electoral el F.A. encontró dificultad para entrar en los medios de comunicación masivos, la que consistió en la renuencia de dichos medios en incluir información -no propaganda sino información- acerca del F.A., en similar medida de la que proporcionaban acerca de los Partidos Colorado y Nacional. Esto fue altamente significativo en lo que se refiere a la RED del interior, que sistemáticamente ignoró toda información relativa al FA.

Tal discriminación -así como otras más difíciles de probar- reafirman nuestra convicción de que es necesaria una ley que democratice el empleo de los medios de difusión.

d) A lo largo del proceso electoral la militancia fue aumentando, lenta pero significativamente. La actividad de los militantes, durante toda la campaña tuvo un cambio perceptible respecto de 1984 y, sobre todo, de 1971: se dirigió más claramente hacia el exterior del F.A., hacia la zona de ciudadanos indecisos; no autosatisfizo sus propias expectativas, no se dedicó a convencer a los convencidos, sino que en una madura actitud electoral ocupó las fronteras socio - políticas del F.A.; insistió en prácticas recientes, que ya habían demostrado su eficacia, tales como las reuniones en casas de familia, y promovió modalidades totalmente nuevas de participación, como lo fueron las "caminatas".

e) Otro de los más significativos elementos de la campaña electoral fue la labor desempeñada por los tres principales candidatos comunes del F.A.: Seregni, Astori y Vázquez. Seregni aportó su capacidad de conductor político y expresó la unidad y continuidad del F.A., desde su fundación hasta esa fecha; Astori y Vázquez mostraron la potencia renovadora de nuestra fuerza para promover figuras jóvenes y talentosas.

Todos ellos fueron expresión del frenteamplismo.

f) Las condiciones de desarrollo de la campaña electoral en el interior del país fueron, según los Departamentos y lugares, muy desiguales; no es posible indicar características comunes sino que es necesario analizar las situaciones concretas, caso por caso.

(1) Redacción agregada propuesta por el MPP:

"Propuesta de agregado y sustitución parcial"

Durante el período pre-electoral se creó una serie de hechos que, más allá del buen resultado electoral del F.A., enseñan errores y carencias en su acción política que deben ser analizados para poder ser concientes de ellos y así, enfrentarlos y resolverlos en la medida de nuestras posibilidades. El señalamiento de errores y deficiencias no puede verse como algo dañino o entorpecedor del clima interno unitario o de desmejoramiento de nuestra imagen hacia afuera, sino exactamente todo lo contrario; sólo precisando dichas carencias podremos sinceramente comenzar a crear condiciones para que no se siga presentando y, de esa manera, acercarnos a todos uruguayos que, sin perjuicio a veces de acordar con algunos planteamientos y actitudes frenteamplistas, no ven con buenos ojos otros comportamientos con los cuales no concuerdan (con razón) y que no ayudan a poderlos insertar en forma más íntegra en el total de la población del país.

En ese sentido, nos parece importante mencionar algunos problemas demostrados por el accionar del F.A. durante el período pre-electoral los que, sin formar parte directa o exclusiva de la campaña estrictamente electoral, crearon hacia afuera del F.A. una imagen que lo ha desfavorecido; por lo tanto, el F.A. debe cuidar y corregir estos aspectos en el entendido de su acción y actitud política general, bastante por encima, incluso, de lo específicamente electoral.

En el largo proceso que terminó con el retiro del PDC y el PGP, las disputas con estos grupos políticos se caracterizaron por la tolerancia de parte del FA dirigida, más que nada, a tratar de negociar los términos planteados que a buscar las soluciones de fondo pertinentes de esos temas en cuestión.

Determinados consensos logrados con aquellos grupos quedaron congelados, aunque dejaron de tener el mismo sentido en la actual integración del F.A. En este marco, como elemento más preocupante, el F.A. no logró superar el predominio existente del aspecto de coalición sobre el de movimiento, característica que los grupos mencionados intentaron acentuarle y que, posteriormente a su retiro, se continuó manifestando en forma creciente del propio F.A. hasta la fecha. Incluso este hecho ha ido en detrimento del mismo funcionamiento y desarrollo de la acción de los comités de Base dentro del F.A., lo cual es una indudable debilidad actual de su orgánica.

Otro tema de relevancia donde se reflejaron errores fue el de los métodos para la elección de los candidatos comunes. No se aprovechó la elección de los mismos para crear actos de participación y movilización de los frenteamplistas o simpatizantes, lo que hubiera generado hechos políticos de verdadera importancia y trascendencia pública, rompiendo, de una buena vez, con viejos y tradicionales esquemas electorales de elección de candidatos; por ejemplo, realizándola por voto secreto y directo que, seguramente, hubieran no sólo ratificado la creciente popularidad de Danilo Astori y Tabaré Vázquez, sino ayudado incluso a aumentarla. Otra vez no se le dio la suficiente oportunidad a la participación y decisión de la gente en resoluciones importantes.

Asimismo, el F.A. pudo revertir en parte el bajo interés mostrado en la puja electoral, sólo en el último mes y, en muy buena medida, ello fue posible gracias al muy destacado papel que desempeñaron Tabaré Vázquez y Danilo Astori, con su clara imagen de renovación y creatividad, la que irradiaron hacia todo el país, especialmente Montevideo. Esto último cumplió un lugar importante

"Vincularse con fuerzas

simo en el buen resultado electoral del F.A., lo cual debe ser evaluado, por supuesto, como un hecho muy positivo, pero no como una consecuencia directa del propio funcionamiento del F.A.

En consecuencia, hacer estas valoraciones servirán para que el F.A. comience a desarrollar su capacidad de autocrítica para poder actuar en consecuencia, con el objetivo de ir salvando los errores y carencias que se desprenden de la inexistencia de dicha autocrítica.

2.2 SITUACION INTERNACIONAL

2.2.1. Algunos aspectos de la situación internacional.

La disolución del bloque oriental, ha provocado un proceso muy fluido de cambios y realineamientos a nivel mundial. El vacío generado por este proceso, ha sido explotado por el imperialismo, *para ampliar su hegemonía y conseguir mayor permisividad en su accionar político - militar.*

Los países del mundo desarrollado, en los que viven el 20% de la población mundial usufructuan *del 85% de la riqueza del mundo.*

Esta es una apreciación estática de una brecha que se ahonda entre el Norte desarrollado y el Sur empobrecido y explotado afectada por los *términos de intercambio*, la deuda externa y aspectos tecnológicos entre otros.

Esta situación muestra la realidad de que subdesarrollo y desarrollo son un aspecto de la concentración capitalista que ahora en esta etapa transnacional tiende a agravarse.

Prescindiendo de su distribución territorial, se tiende a acentuar un proceso de concentración de la riqueza *aumentando también la brecha* entre sectores de altos y bajos recursos económicos; y para reforzar esta tendencia se debilitan las políticas sociales con soporte en el Estado.

El *modelo neo-liberal que tiende a* imponer el imperialismo resulta totalmente funcional a estos dos procesos que cuando se conjugan como sucede en los países dependientes provocan consecuencias sociales desvastadoras de miseria y marginación.

El Norte desarrollado encuentra en el imperialismo norteamericano su articulador en los aspectos político-militares, aunque en el plano económico la C.E.E. y el Japón ganan terreno; éstas contradicciones se resuelven en un marco de transnacionalización del capital que tiende a subordinar y unificar el sistema globalmente, dentro de un panorama con problemas sociales.

Nuestro Sur, empobrecido y explotado, tiene dos grandes líneas de trabajo a desarrollar; por un lado la lucha contra el modelo neo-liberal que tiende a profundizar el subdesarrollo y la dependencia, y por otro lado una propuesta unificadora de los países subdesarrollados para abordar los temas del intercambio económico, los desafíos de la tecnología y la autodeterminación de los pueblos.

En el plano regional latinoamericano, esto se complementa con la resistencia a los planteos panamericanistas y al intervencionismo norteamericano.

Las invasiones de Granada, Panamá, el hostigamiento al régimen Sandinista en Nicaragua, en estos últimos años se agravan en el hostigamiento sistemático a Cuba, y con el intervencionismo militar con distintos grados de evidencia, que el imperialismo ha desarrollado bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico.

Estos problemas urgen la búsqueda de respuestas comunes por parte de los pueblos de la región, desde sus organizaciones sociales y políticas y también de ser posible de los gobiernos, hacia niveles mayores de solidaridad e integración regionales.

2.2.2 Principios generales para la política internacional del Frente Amplio.

La Política Internacional del país debe estar profundamente relacionada con las medidas programáticas que se propugnan para el proyecto nacional. Las relaciones exteriores son la aplicación en el ámbito internacional, de los principios políticos, económicos y sociales que resolverían nuestra profunda crisis estructural interna.

Por lo tanto, es a partir de nuestra concreta situación dentro del contexto latinoamericano, y considerando nuestra situación de dependencia y la creciente extranjerización de la economía, así como otros aspectos de la sociedad uruguaya (vigilancia militar, frustración social y entrega financiera), que debe establecerse una política internacional para nuestro país. Mientras la deuda externa siga frenando todo posible desarrollo y los organismos financieros internacionales se arrogen la tarea de planificarnos el empobrecimiento desdeñando las necesidades del pueblo, aplicando una política que desalienta la capacidad productiva y privilegia el sistema financiero, no habrá democratización real.

A partir de estas características, la política internacional estará basada en los siguientes principios:

a. - Política exterior *independiente*. Es decir, *plena* y total autonomía en el manejo de las relaciones internacionales.

b. - No alineamiento. Se pretende luchar por una política de total independencia de las *alianzas* políticas y militares existentes o que pudieran crearse bajo la hegemonía de las grandes potencias o sus bloques, procurando organizar un acuerdo amplio para luchar en conjunto por la paz y un nuevo orden mundial.

c. - Defensa de la soberanía. La defensa de la soberanía en su concepto global -y no sólo en el sentido tradicional de la defensa del territorio nacional- es indispensable para que un país pueda aplicar en forma realmente independiente sus recursos propios para el logro de las transformaciones de fondo que recuperen el control nacional de la economía.

d. - Antimperialismo. La lucha antiimperialista y de rechazo al colonialismo se impulsará a través de una actitud vigilante y de denuncia del mismo a nivel regional y mundial. El Frente Amplio llevará una política de solidaridad activa con los pueblos y naciones que sufran distintos tipos de agresiones o discriminaciones por obra del imperialismo. Simultáneamente se procurará desarrollar a nivel internacional los espacios necesarios para construir un nuevo orden internacional liberador que impulse la ruptura de la dependencia para emprender el camino de un desarrollo autónomo e independiente.

e. - No intervención. Para los países dependientes la única salvaguarda de su libre destino y de la voluntad soberana de sus pueblos, es la consolidación de mecanismos que impidan toda ingerencia de extranjera en sus asuntos internos.

f. - La lucha por la paz y el principio de solución pacífica de las controversias que imponen la solución de los diferendos entre los Estados a través de la aplicación y respeto del derecho internacional y por la vía pacífica prevista en las convenciones internacionales, rechazando la guerra y la carrera armamentista.

g. - Autodeterminación de los pueblos interpretada como el máximo respeto al ejercicio de la soberanía de nuestros pueblos, en la *determinación* de sus formas políticas, instituciones culturales y sociales, acordes con la defensa de sus intereses nacionales.

h. - Defensa de los *Derechos Humanos*. Se llevará adelante una política de defensa de estos derechos de acuerdo a la práctica histórica del Frente Amplio. Tanto en los aspectos generales de los mismos como en los específicos del Derecho Internacional (el derecho de *asilo y refugio político*, etc.) Asegurar el cumplimiento de los acuerdos suscritos en la materia por el Uruguay.

2.2.3 Relacionamiento *Internacional* del Frente Amplio.

1. - El Frente Amplio buscará mantener tener relaciones con todas las *organizaciones* políticas democráticas especialmente con las de Latinoamérica y nuestra región.

2. - Es de especial importancia la vinculación con las *demás fuerzas antiimperialistas* y progresistas de A.Latina para la defensa de los procesos de liberación nacional, el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas comunes a todos nuestros pueblos.(1)

3. - En el marco del proceso de integración acordado en Asunción (MERCOSUR) urge comenzar la discusión con todas las fuerzas políticas en especial las afines de los países involucrados, acerca de las formas de defender los intereses populares en ese proceso.(2)

4. - Sin perjuicio de lo anterior, interesa acá remarcar que la *incorporación* del Frente Amplio a instituciones de caracter internacional, requiere acuerdo político.

(1) Aclaración propuesta por el MPF.

El MPF no vota el apartado 2 de este informe por considerar que, tal como está redactado desconoce el Compromiso Político del Frente Amplio y contraría resolucion expresa de la Mesa Política; por tanto, propone su eliminación.

(2) Redacción alternativa propuesta por el MPF.

En el marco del proceso de integración acordado en Asunción (MERCOSUR), urge comenzar la discusión con fuerzas políticas, acerca de las formas de defender los intereses populares en este proceso.

3o.) EL CARACTER DE LAS GRANDES LINEAS DE ACCION POLITICA

A partir de los fundamentos políticos, programáticos y organizativos contenidos en la Declaración Constitutiva y documentos que la desarrollan y complementan, cuya reseña hicimos en el primer capítulo del análisis de la realidad *política*, económica y social, debemos ahora considerar las grandes líneas de acción política.

Qué son las grandes líneas

Son orientaciones generales en materia, estratégica, política, programática y organizativa que el Frente Amplio debe resolver impulsar en todos los ámbitos de la vida nacional, donde como fuerza política organizada, le corresponde actuar, según lo que establecen el Acuerdo Político, las Bases Programáticas y el Reglamento de Organización.

Desde que el Frente en su Declaración Constitutiva resolvió "agotar las vías democráticas" *para su acción política permanente*, la concientización, la organización y la movilización popular constituyen pilares básicos de su propuesta participativa.

Por la concientización aspira a que el individuo asuma un compromiso militante fruto de la reflexión y la educación liberadora.

La mística frenteamplista desarrolla la adhesión y sentido de pertenencia del *militante* a la organización.

Por la organización desarrolla al máximo la potencialidad de sus recursos humanos y materiales, creando *ámbitos de participación* y decisión política.

Esta participación política es clave en toda la estrategia frenteamplista.

Lo es por varias razones.

A través de ella el F.A. participa en las instancias electorales y en otras como el Referéndum.

Pero consecuente con su orientación original -su objetivo es la acción política permanente- despliega su acción hacia todos los *ámbitos*; la acción política propiamente tal, y a nivel social integrando, apoyando, acompañando todos aquellos lugares e iniciativas de lucha en que el pueblo se expresa.

De este modo en su acción política permanente liga su objetivo de consolidar la democracia, con su compromiso de profundizarla.

Son instancias de acción participativa y solidaria: las luchas obreras, estudiantiles, de los cooperativistas, de los productores, de los marginados y en general de todos aquellos que luchan por el derecho al trabajo, al salario justo, a una vida digna, por la defensa de la soberanía del patrimonio nacional, y por los derechos civiles, humanos y políticos.

Por la movilización incorpora al pueblo a la lucha por el proyecto nacional, popular y democrático.

Las resoluciones que el FA adopte serán fundamentales para potenciar su acción política en todos los ámbitos y rincones del país.

El análisis y la discusión que todos los militantes, adherentes y simpatizantes, y muy especialmente aquellos que sean electos como delegados, realicen de las Grandes Líneas en esta etapa de preparación, enriquecerán y profundizarán las resoluciones que finalmente el Congreso adopte. Se deberá tener claro que del mismo surgirá la "línea de acción del FA en su conjunto", que convocará a todos sus miembros para potenciar su acción política.

Dado que en noviembre de 1994 se realizarán las elecciones nacionales, las resoluciones que el Frente adopte en este Congreso le permitirán, por sus acciones concretas en defensa de los intereses populares, perfilarse como opción cierta hacia el gobierno nacional.

4o) LOS CONTENIDOS DE LAS GRANDES LINEAS DE ACCION POLITICA

4.1 EL ENFRENTAMIENTO DE DOS PROYECTOS POLITICOS

1. Si bien a lo largo de toda la historia uruguaya se enfrentaron múltiples proyectos que respondían a intereses y concepciones diferentes, sólo en pocos momentos de gran polarización política y social ha sido posible apreciar, tal como ahora ocurre, dos modelos o proyectos de país tan nítidamente contradictorios como los actualmente propuestos.

2. Desde su fundación en 1971 el Frente Amplio construye y promueve uno de esos dos proyectos, que se caracteriza por ser nacional, popular y democrático; nunca disfrazó sus propuestas, ni ocultó los intereses que defiende y los intereses que combate.

3. No ha ocurrido siempre así con el proyecto que enfrentamos, corrientemente llamado conservador. Sus partidarios, durante muchos años, lograron hacerlo pasar y hacerse pasar por progresistas. Así ocurrió en la CONAPRO, en 1984, cuando todos los participantes se comprometieron a cambiar las orientaciones económicas, políticas y sociales de la dictadura y, una vez pasadas las elecciones, las dirigencias mayoritarias de los dos partidos tradicionales apoyaron orientaciones básicamente continuistas, en particular en el plano económico.

4. Una característica de la actual etapa política es que esa capacidad y conveniencia de ocultamiento se han reducido; en las elecciones de 1989, los Dres. Lacalle y Batlle no intentaron disimular sus intenciones políticas reales; hoy solamente sectores tradicionales minoritarios continúan tratando de mantener una imagen progresista no obstante su práctica política de derecha.

5. Este proceso de clarificación política obedece a varios factores: no podemos desconocer que coincide con una ofensiva que, a partir de los países dominantes abarca a todo el mundo y a todos los ámbitos de lo social, y alienta a salir a la descubierta a quiénes hasta ayer eran derechistas vergonzantes. Pero tampoco puede dudarse que, en el caso de Uruguay, el Frente Amplio ha sido un instrumento importante dentro del conjunto de fuerzas políticas y sociales que, desde la izquierda, apoyan desde hace décadas esta "operación verdad"; y no obstante la reducción del número de su militancia organizada que se verifica en los últimos tiempos, su labor ha sido destacada para lograr que la gente comprenda que su propio e inmediato futuro depende del éxito o fracaso del proyecto de país que el Frente Amplio impulsa.

6. Cada vez hay más gente capaz de comparar y valorar dos gestiones políticas y considerarlas en atención a sus aspiraciones de cambio. Por un lado, los intereses y valores defendidos por las fuerzas progresistas en la IMM y las Juntas Departamentales, y en el Parlamento, y por militantes progresistas en la actividad política y social; por otro lado, los intereses y valores representados por el gobierno nacional y por los partidos tradicionales y sus dirigentes.

7. Se está configurando un nuevo escenario en el cual se cotejan, en el plano de la existencia real de la gente, dos proyectos de país. Este es el conflicto político dominante en la actualidad y en el futuro inmediato.

8. La responsabilidad del próximo gobierno nacional puede recaer en el Frente Amplio: no sólo se trata de una hipótesis para el trabajo político sino de una posibilidad real, abonada por el resultado electoral de 1989, el triunfo en Montevideo y el avance en el interior, la actual situación política, económica y social y las encuestas de opinión. Parece necesario, pues, profundizar en el análisis de estos dos proyectos contrapuestos, no solamente para confirmar la definición de sus perfiles, sino también para verificar y superar las carencias que limitan nuestra propuesta.

4.2. EL PROYECTO CONSERVADOR Y SU ACTUALIZACION REGRESIVA

1. El proyecto de país formulado por la derecha refleja el perfil de los intereses dominantes a escala mundial. Es un "modelo de subdesarrollo dependiente", porque comparte y favorece las condicionantes de la dependencia económica, política e ideológica impuestas por los centros de dominación.

2. Este proyecto de subdesarrollo dependiente fue profundizado durante la dictadura, continuado por el gobierno colorado y acentuado regresivamente, en varios aspectos, por la actual administración de la coincidencia. El centro del mismo, en cuanto modelo económico, es el neoliberalismo. Este se apoya esencialmente en dos premisas: una de ellas consiste en proponer al libre mercado -nacional e internacional- como juez inapelable en materia de asignación de recursos, lo cual exige una total liberalización comercial y financiera; la otra premisa consiste en privilegiar la iniciativa privada, tanto nacional como extranjera, lo que implica reducir a su mínima expresión el papel del Estado como productor, acumulador y especialmente, como regulador del proceso económico.

3. Complementariamente, según dicho modelo ya aplicado en Uruguay, el crecimiento dependerá del cumplimiento de algunas prioridades: aumentar la tasa de ganancia del capital y la capacidad de competencia frente al exterior, aún a costa de la reducción de los salarios reales; reconvertir la estructura productiva del país para orientarla hacia el mercado internacional, en perjuicio de la que se dirige al reducido mercado interno; consolidar lo financiero como eje vertebral de la economía; y reducir al mínimo las actividades del Estado en el área social (básicamente previsión, salud, educación, y vivienda), sustituyendo, aún en estas áreas, la iniciativa pública por la privada.

Todas las principales líneas del modelo están establecidas como condiciones en los compromisos llamados de "ajuste estructural", asumidos por la dictadura, el gobierno colorado y el actual, con la banca acreedora de la deuda externa y los organismos extranjeros e internacionales que la representan. Por tales motivos el proyecto vigen-

antiimperialistas de A.L."

te es de cambio regresivo, antagónico con los intereses nacionales y populares.

4. Aún cuando es notorio el permanente avance de la política neo-liberal, sus ritmos de aplicación han sido desparejos. A partir de la catástrofe económica provocada por la dictadura, el gobierno colorado desarrolló una política de "administración de la crisis" la cual, sin afectar en ningún aspecto la esencia del modelo permitió, durante 1985 y 1986, no evidenciar los perfiles más negativos del mismo -cuyo desarrollo exigía previamente "poner la casa en orden". Esto fue posibilitado por una coyuntura económica internacional favorable, sumada a las muy especiales condiciones y expectativas políticas vigentes a la salida de la dictadura militar.

Pero ese lapso destinado a restablecer la racionalidad del sistema, no significó que la administración Sanguinetti se alejara de las bases de la ortodoxia neo-liberal ni de la política de ajuste establecida en el Plan Baker, incluido el pago puntual de la deuda externa y las medidas tendientes a la reprivatización de los bancos intervenidos, que se consumó en el Gobierno del Dr. Lacalle. Ya desde abril de 1987, en efecto, el propio gobierno colorado endureció la política de ajuste, de la cual el Partido Nacional no es sino, con diferencias de métodos y estilo, su continuador.

El gobierno actual, articulado en torno a partidos tradicionales francamente derechizados, cumple una nueva etapa de radicalización neoliberal y se propone acelerarla: el ajuste fiscal, la ley de presupuesto, la política salarial, la reducción del crédito para actividades productivas y sociales, la reprivatización de los bancos, marcan un nuevo empuje que promete ser continuado de inmediato con privatizaciones, eliminación de monopolios estatales, reglamentación sindical, reducción de pasividades y otros propósitos del mismo tenor.

El acrecentado contralor ejercido por los centros de poder mundiales -en lo que a este punto respecta: renegociación de la deuda en el marco del Plan Brady, iniciativa para las Américas de Bush- configura un escenario exterior que impulsa la radicalización del neoliberalismo doméstico.

5. Otras circunstancias también contribuyen a explicar que, no obstante su continuidad esencial, la política de ajuste estructural se desarrolle sinuosamente y con ritmos cambiantes. Ha variado la calidad de los componentes de los equipos económicos: la capacidad técnica del actual es menor, y aún más transparente la vinculación de algunos de sus integrantes con los bancos extranjeros acreedores y con el capital transnacional -vinculación que durante el gobierno anterior también existía, pero más disimulada. Asimismo, es posible advertir matices diferentes en los sectores económicos representados por los diferentes equipos; es conveniente estudiar más profundamente, por ejemplo, la mayor complejidad del bloque en el poder al estar representados en el mismo, con más fuerza que antes, los intereses agropecuarios.

Obstáculos no menos importantes para el desarrollo lineal del neoliberalismo, son las inconsistencias políticas en el interior de la "coincidencia", tales como los equilibrismos que intenta el MNR, y las rivalidades internas dentro del Partido Colorado.

Merece mencionarse cierto cambio operado en la acción opositora; si bien el movimiento popular no ha logrado mejorar sensiblemente sus niveles operativos, ni la movilización de las bases del Frente Amplio resulta apreciable, la bancada frenteamplista en el Parlamento no solo ha integrado militantes de alto nivel, sino que mejoró la coordinación de su actividad interna y su presencia en el interior del país; y logra, más frecuentemente que antes, acuerdos con otros sectores que dificultan la linealidad del desarrollo neo-liberal.

6. No obstante las circunstancias anotadas, durante alrededor de dos décadas se ha venido profundizando la aplicación del modelo económico neo-liberal. Su principal efecto ha sido el aumento del subdesarrollo uruguayo. Son crecientes la distribución regresiva del ingreso, la marginación social, la rebaja del salario, el aumento de la desocupación y de la emigración, el trabajo informal y el empleo múltiple; es notoria la reducción de la calidad de los servicios de salud y de educación, la insuficiencia de la inversión en vivienda y en investigación básica y aplicada; es preocupante la insuficiencia de la inversión productiva que, promedialmente, no alcanza a cubrir el desgaste de los equipos, debido a que el excedente económico se destina, en gran parte, a inversiones financieras o especulativas, o se coloca en el extranjero.

7. En lo económico, el modelo neoliberal también ha contribuido a aumentar nuestra dependencia. El pago estricto de los intereses de la deuda externa, considerado una condición necesaria para la credibilidad del país en cuanto plaza financiera, ha provocado la valorización del capital, dificultando su rescate -tal como ha quedado evidenciado en la reciente renegociación, en la que, además, se aceptaron sin reservas todas las condiciones establecidas por el Plan Brady.

Esa deuda creciente y mal negociada por el equipo económico -ya se indicaron algunas razones que lo explican- no es el único factor que aumenta la dependencia uruguaya: el gobierno de la coincidencia está dando todos los pasos necesarios para pagar la deuda con bienes integrantes del patrimonio nacional, tales como privatizar empresas públicas o sectores de las mismas con el objeto de entregar los a tenedores extranjeros de títulos de deuda.

8. El desarrollo cultural, dentro del cual se inscribe el desarrollo científico y tecnológico y, en general, el desarrollo de las fuerzas productivas (la principal de las cuales es el ser humano, en este caso, el hombre y la mujer uruguayos), también quiere dejarse librado a las fuerzas del mercado. Mientras en todos los países del mundo que encaran seriamente su desarrollo es el Estado, quien orienta y apoya el proceso cultural -porque éste es, en última instancia, el proceso de conformación de una identidad nacional- el neoliberalismo uruguayo lo entrega a las decisiones empresariales -nacionales o extranjeras- cuya única racionalidad es la relación costos - beneficios.

Para el neoliberalismo, es el mercado quien debe decidir qué recursos se asignan a desarrollar el proceso cultural que involucra a los seres humanos, a la ciencia y a la tecnología, y, en definitiva, a toda la identidad nacional.

9. La *reducción de soberanía se ha* manifestado últimamente en aspectos coyunturales, pero ilustrativos: basta recordar el comportamiento obsecuente de nuestro gobierno ante el de Estados Unidos en ocasión de la guerra del Golfo Pérsico, contrapuesto a las tímidas objeciones formuladas en el caso de Panamá.(1)

10. El proyecto de la derecha contribuye a provocar confrontaciones sociales y a enrarecer el clima de convivencia, no obstante la fuerte ofensiva ideológica destinada a legitimarlo. Este enrarecimiento del clima de convivencia social se manifiesta de muy diversas maneras, aparentemente inconexas entre sí, pero cuyo conjunto expresa el descontento popular; el gobierno prefiere ignorar las causas de este descontento, y limitarse a reprimir su expresión. En el caso de los trabajadores se intenta limitar la confrontación provocada por el modelo por medio de la reglamentación sindical o declarando esenciales los servicios; respecto de los jóvenes -el grupo social más castigado por la desocupación- existe una propensión al empleo de prácticas policiales represivas; y lo mismo ocurre en cuanto a los marginados, grupo creciente, e impedido de una mejor integración social por causa del propio modelo; este mismo hecho explica la extensión que va tomando la delincuencia, pero el modelo conservador prefiere ignorar sus causas sociales y limitarse a elevar las penas. Es un modelo de confrontación social, cuya aplicación exige el aumento de diversas formas de represión.

11. El proyecto de la derecha uruguaya, en vez de proponer un sistema electoral limpio, por medio de una reforma electoral que elimine el vicio de múltiples candidaturas por partido, sea respetuoso de la voluntad de la mayoría claramente democráticamente expresada, propicia un régimen que elimina la representación proporcional integral, para que el Ejecutivo cuente automáticamente con mayoría en el Parlamento; mantiene una Corte Electoral monopolizada por los partidos tradicionales, no obstante el desprestigio que acarreó a dicha institución su obsecuencia al oficialismo en oportunidad del estudio de las firmas para el referéndum; y, sin atacar la forma de la división de poderes, mantiene financieramente subordinado el Poder Judicial al Ejecutivo.

12. Como no podía ser de otro modo, la ideología dominante se articula con el proyecto de la derecha. En los hechos, el proceso económico social tiende a la desintegración social de los sectores desposeídos y es, al mismo tiempo, un capítulo de la disgregación nacional que se expresa en las expectativas de emigración y en el desánimo y descreimiento que hacen carne en el común de la gente, especialmente en los jóvenes uruguayos. La ofensiva ideológica de la derecha -a la cual ya se hizo referencia- tiende a evitar que esa situación social se transforme en rebeldía y voluntad de cambio. Con ese fin se alientan los valores individualistas que niegan y desprestigian toda actitud de solidaridad, unión y cuerpo colectivo. Los medios masivos de comunicación controlados por la derecha se orientan a ese objetivo buscando, además, convencer a la gente de que no existen técnica ni objetivamente, soluciones alternativas.(2)

Nota: las referencias a temas militares, que de alguna manera tienen que ver con el modelo conservador, se tratan en el capítulo referente a las Fuerzas Armadas.

(1) Redacción agregada propuesta por el MPP:

En este mismo orden de ideas, otro síntoma de nuestra dependencia es la supervivencia real de la doctrina de la Seguridad Nacional, mas allá incluso de los demás aspectos negativos de la misma. Diversos partidos políticos se comprometieron a eliminar la subordinación de las FF.AA. -respecto a EE.UU., concebidas según esta doctrina como destacamentos del imperio destinados a la contrainsurgencia regional. Sin embargo, tanto la última ley de presupuesto, como las declaraciones formuladas por Lacalle en Chile (marzo de 1991) son, por citar algunos ejemplos, demostraciones de que el gobierno continúa considerando plenamente vigente dicha doctrina.

Además, se continúan consolidando elementos de autoritarismo y de tutela militar, que deben ser erradicados. Los ejemplos son múltiples. Es notorio que las FF.AA. continúan ocupando lugares del campo político que no les corresponden en el régimen constitucional uruguayo; el aparato militar se mantiene en su integridad, se asienda a militares torturadores, se aplica hasta indebidamente la propia ley de impunidad al extenderla incluso a reales responsables de delitos de terrorismo de Estado, se mantiene una sorda amenaza de violencia ilegítima contra todo proyecto que plantee cambios de fondo en Uruguay, etc.

(2) Redacción alternativa propuesta por el MPP:

En suma, entonces, el proyecto vigente se ha venido desarrollando, desde la apertura política lograda por la lucha popular en 1984, de tal manera que se combinan la democracia tutelada, el continuismo económico y las pautas de una ofensiva ideológica y política sobre el conjunto de nuestra población.

4.3. NUESTRA PROPUESTA: EL MODELO ALTERNATIVO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO.

El Frente Amplio levanta su propuesta alternativa al modelo conservador y su actualización regresiva.

Todas las iniciativas que el Frente impulsa son alternativas a las inspiradas en el neoliberalismo.

Pero no alcanza con respuestas aisladas, es necesario desarrollar un modelo global, coherente y posible.

Hay un punto de partida imprescindible para la concepción de alternativas económicas y en particular para consolidar la convicción de que esas opciones existen y son viables: la comprobación de que Uruguay tiene recursos humanos naturales y financieros para lanzarse resueltamente a esa búsqueda y a los correspondientes encuentros.

Sobre la base de una trilogía de sectores esenciales, un proyecto económico alternativo debe perseguir objetivos que sean dirigidos al mejoramiento de las condiciones de vida de los uruguayos, la afirmación de la identidad nacional por el crecimiento sostenido de la generación de riqueza, e incorporan también la asignación de prioridad al país productivo respecto al financiero; un permanente estímulo a la inversión, así como a la disminución de su grado actual de concentración.

Probablemente, más que objetivos o finalidades de un proyecto, estas parezcan meras afirmaciones obvias. Sin embargo, si esa es la apariencia, la realidad marca indefectiblemente que en el Uruguay de hoy se trata de aspiraciones a lograr o reconquistar.

Los objetivos son solo sueños si no se ponen en juego herramientas o instrumentos eficaces para hacerlos realidad. Es que se trata nada menos que de definir cómo usar el poder al servicio de ese proyecto alternativo. Y en ese sentido, lo primero es distinguir las herramientas de fondo o de largo plazo, de aquellas cuyos efectos pueden y tienen que ser logrados en plazos muy reducidos. De todos modos, las herramientas y medidas de corto plazo deberán estar en función de los objetivos de mediano y largo plazo. De ahí que un gobierno que lleve adelante el proyecto nacional, popular y democrático que levanta el F.A. deberá instaurar en el país una nueva política económica acorde a dicho proyecto.

Entre las herramientas de largo plazo, los ejemplos más notorios son los que se refieren a la urgente desconcentración de la propiedad, tenencia y explotación de la tierra; una profunda reestructuración y descentralización industrial, que exigiría a su vez el reflotamiento de la Corporación Nacional para el Desarrollo; una reconversión del sistema financiero que incluya cambios de las operaciones actuales de los bancos públicos y privados -totalmente divorciados del aparato productivo- así como papeles específicos a cumplir por el Pan de Azúcar y la Caja Obrera en el proceso de promoción de la creación de fuentes de empleo y de crecimiento productivo; un proyecto de integración internacional -en especial con los vecinos- que parta de la definición de las prioridades nacionales, elija los mecanismos de protección a los que se recurrirá y negocie políticamente esas decisiones con los correspondientes interlocutores, y finalmente una transformación del Estado que en lugar de apostar a su achicamiento y a la privatización extranjerizante de servicios públicos, se apoye en la puesta en práctica de nuevos criterios de dirección de las instituciones estatales y la reorganización interna de estas últimas.

En las herramientas e instrumentos de corto plazo, resulta conveniente señalar especialmente un conjunto de acciones a emprender en los terrenos correspondientes a los precios, el crédito, el sistema tributario, el endeudamiento interno y las obligaciones con el exterior.

En el campo de los precios, las principales medidas a adoptar responden a la necesidad de revertir el papel actual de los salarios y las pasividades, y no sólo por razones de justicia social, sino porque la dinamización de estos ingresos constituye hoy en día una piedra angular para cualquier reactivación urgente de la actividad económica; diseñar una política selectiva de tarifas en materia de combustibles, energía y de servicios públicos en general, de modo de considerar simultáneamente los requerimientos planteados por dicha reactivación y la capacidad contributiva de los distintos sectores de la población y limitar las tasas de interés, considerando especialmente las diferencias que hoy existen entre las que se pagan a los depositantes y las que se cobran a quienes se animan a tomar un crédito.

Y precisamente en este terreno del crédito, no se podrá seguir prestando a quien ya tiene, excluyendo totalmente del acceso a los préstamos a quienes más los necesitan. En ese sentido habrá que incorporar un cambio fundamental de criterios, sustituyendo al menos parcialmente la tradicional exigencia de garantías previas, por un control riguroso del destino de los fondos prestados.

Es preciso transformar totalmente el sistema tributario que hoy premia a quien especula mientras castiga sin piedad a quien trabaja y produce. Resulta imperioso comenzar a caminar lo antes posible hacia el predominio de los tributos de naturaleza directa y en particular hacia la trilogía conformada por los impuestos a la renta, al patrimonio y a las herencias, involucrando los tres las colocaciones financieras que hasta el presente vienen manteniendo un invicto fiscal imposible de entender y menos de justificar.

No habrá nuevo tránsito económico para el Uruguay sin encarar el endeudamiento interno y el de origen externo en base a definiciones completamente diferentes a las que se han venido utilizando hasta el presente. No puede seguir habiendo impunidad para pocos pero poderosos deudores que ya le costaron muchísimo dinero a la sociedad uruguaya; ahora habrá que cobrarles compulsivamente o -en su defecto- tomar los bienes que aún poseen para iniciar con ellos nuevas experiencias productivas. Simultáneamente, la condonación total o parcial de las deudas de las pequeñas y medianas empresas, tendrá que ser un ingrediente efectivo para un problema que representa del volumen total de recursos de escasa importancia a escala nacional pero que ha paralizado durante un tiempo demasiado largo a miles de familias productoras de este país.

Finalmente, en materia de deuda externa, el Frente Amplio considera que gran parte de la misma es ilegítima y promoverá que este aspecto sea puesto en evidencia ante la opinión pública nacional e internacional; además, como lo demuestra la experiencia latinoamericana, es imposible pagarla. El Frente Amplio no admitirá condicionar la política económica interna a los dictámenes del FMI ni de otros organismos internacionales o extranjeros; y planteará a la banca extranjera que la carga por intereses no puede relegar el desarrollo económico del país ni el bienestar de la población. Eliminar la carga de los intereses es un objetivo fundamental para poder realizar el proyecto nacional y popular del Frente; es una condición necesaria para el cumplimiento de sus proyectos sociales. Con el fin de evitar el pago de dichos intereses, el Frente Amplio propiciará la constitución de un frente de países deudores que acuerden llevar adelante el objetivo indicado; y en lo nacional su política será acorde con el mismo fin.

Las propuestas alternativas para el auténtico progreso de los uruguayos en la justicia y la realización nacional, tendrán que apoyarse en la jerarquización de la labor colectiva y en la renovación de los ámbitos en los que se desarrolla, así como las formas que asume la olvidada acción política.

Ello significa poner en acción toda la capacidad de convocatoria y movilización del FA en defensa de los intereses populares. Por lo tanto, será central la promoción y el impulso a la participación popular como factor predominante en la perspectiva de profundizar la democracia, así como la movilización en el combate al clima de resignación y descreimiento que el proyecto vigente intenta imponer a la sociedad uruguaya.

El Frente Amplio considera la democracia como parte esencial de su modelo. En ese sentido defendemos todas las instancias de la democracia representativa pero consideramos que la misma debe ser profundizada facilitando e implementando las formas de democracia directas que prevee nuestra constitución y promoviendo otras.

Coherentemente con ello, el FA debe redefinir el papel de las FF.AA. en la sociedad y en la defensa de la soberanía nacional, [illegible] construir una doctrina de la defensa compatible con las bases del proyecto nacional y popular, como este [illegible] capítulo correspondiente.(1)

El Frente en sus [illegible] Programáticas.

En 1989 su [illegible]

MARGEN IZQUIERDO INFERIOR ILEGIBLE

"Apoyo al combate contra la

ficó un desarrollo en amplitud y profundidad de las bases.

Hoy el Frente Amplio está impulsando una plataforma de acción inmediata, cuya finalidad es concretar dichas bases programáticas en aras de las necesidades, intereses y aspiraciones de los sectores sociales que se ven crecientemente golpeados por el avance de la política neoliberal.

La nueva etapa a partir de los lineamientos precedentemente expuestos permitirá avanzar hacia la necesaria formulación del Plan de Gobierno del Frente Amplio; en todas las instancias solicitará la colaboración de sus técnicos, trabajadores y empresarios, con el objeto de formar equipos de trabajo.

Asimismo, como elemento preparatorio para asumir el gobierno, también solicitará la colaboración de técnicos para hacer un estudio, ministerio por ministerio y organismo por organismo, de toda la estructura estatal.

(1) Redacción agregada propuesta por el MPP.

..."enfrentando y luchando contra la tristemente célebre doctrina de la Seguridad Nacional. Así, resulta prioritario el desmantelamiento de los órganos de represión, la eliminación de los servicios de inteligencia e información, así como la depuración dentro de las FF.AA. y la policía de todos los comprometidos con violaciones de derechos humanos. Y en general, una lucha frontal contra los privilegios militares y por una drástica reducción de sus efectivos y gastos presupuestarios. Con un gasto militar que absorve cerca del 35% del presupuesto, se impone una verdadera desmilitarización del Estado para poder desplazar los gasto hacia las funciones sociales: educación, salud, vivienda, seguridad social, etc. Solamente, en este marco de reducción del aparato represivo y depuración de sus filas, es que tiene cabida una democratización de las FF.AA. y su sometimiento al control social y político."

4.4 APOYO A LA GESTION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

El acceso al gobierno municipal de Montevideo ha ocupado desde la fundación del Frente Amplio un objetivo importante. Ello se debía principalmente a la correlación de fuerzas políticas existentes en el departamento.

La obtención del gobierno y el acceso a la IMM de Tabaré Vázquez, constituye un hecho trascendente y marca un hito fundamental en la historia política del Uruguay y del Frente Amplio.

La conquista de la I.M.M. es un sólido punto de partida para acelerar la dinámica de organización de la población y de lucha por sus necesidades. La actuación del Frente Amplio lleva al seno de la propia sociedad una nueva vitalidad y un compromiso con los intereses populares, por la vía de la participación y las prioridades que fija el programa municipal del Frente Amplio.

Si bien la aplicación del programa departamental es responsabilidad primordial de Tabaré Vázquez, su equipo y los ediles, velar por su aplicación es responsabilidad del Frente Amplio en su conjunto. Por ello todos los frenteamplistas deben conocer en profundidad ese programa, difundirlo y colaborar en su puesta en práctica.

El Frente Amplio debe seguir concitando el respeto por su accionar y manteniendo credibilidad en sus propuestas. Por lo tanto, debe dejar claro ante todos lo orientales que una vez en el gobierno -por ahora el municipal- cumple inequívocamente con las líneas del programa con el cual convocó a la ciudadanía.

El balance que hagan de la gestión los ciudadanos de Montevideo -y también los de todo el país, que miran con singular expectativa esta situación- determina en buena medida las posibilidades de alcanzar nuevos objetivos. Este hecho constituye un incentivo para redoblar nuestro apoyo que debe ser intenso y permanente.

El Frente Amplio nunca había ejercido el gobierno municipal. Sólo su ejercicio permite adquirir experiencia. Este hecho debemos tenerlo en cuenta al evaluar la gestión del primer año de gobierno.

Al asumir el Frente Amplio el gobierno, la ciudad se encontraba en estado de grave deterioro y descuido. Esta situación era particularmente crítica en los barrios periféricos. Esto, que es consecuencia de las pésimas administraciones anteriores, pretenden ahora endosárselo al gobierno de Tabaré Vázquez y hacerlo responsable de la situación heredada. Para señalar algunos ejemplos, mencionamos los basurales endémicos, deterioro del saneamiento, red lumínica, pavimento, etc.

A las dificultades señaladas se agrega la existencia de diversas modalidades de corrupción, como práctica corriente para obtener beneficios privados de la administración municipal. Ante esto, los frenteamplistas debemos mantener una línea de acción de vigilancia y apoyo al combate de la corrupción, y a la transparencia que nuestros gobernantes aplican a la gestión administrativa.

La tradición centralista, burocrática y paternalista, desplegada durante décadas por anteriores administraciones, además de constituir una fuerte resistencia a los cambios y a la innovación, ha generado una práctica donde el clientelismo político era considerado único camino posible para el logro de objetivos que los individuos o grupos sociales se proponían obtener de la Intendencia Municipal. Esta práctica ancestral ha ido en desmedro de una organización dinámica y abierta a la participación ciudadana.

La Intendencia está haciendo los mayores esfuerzos para solucionar estos problemas. A los frenteamplistas les corresponde colaborar en esa tarea.

Las Bases Programáticas para el gobierno departamental dicen: "En el proceso de aplicación y ejecución de este programa el proyecto se enriquecerá con los desafíos planteados por el proceso social, nacional y local; surgirán así en el seno de la comunidad, demandas y propuestas, requerimientos, iniciativas y acciones, canalizadas principalmente por medio de sus organizaciones sociales".

La participación de los vecinos de Montevideo en la elaboración del presupuesto departamental, a partir del desarrollo de las comisiones vecinales existentes y del surgimiento de nuevas, la revitalización de organizaciones sociales que anteriormente tenían un campo muy limitado de acción y que dependían de un relacionamiento clientelista con los representantes del gobierno departamental, las coordinaciones zonales de organismos sociales que hasta ahora trabajaban atomizadamente, han dado un empuje a la participación popular.

Debe respetarse la multiplicidad de niveles de conciencia que hoy existen en la sociedad, *sin forzar homogeneidades* y apostando a crear una conciencia popular a partir de la experiencia cotidiana, de los pasos que cada organización dé en procura de sus demandas; rechazando, como lo ha solicitado el compañero Intendente, la partidización de las organizaciones sociales.

De este desarrollo surge claro un línea de trabajo. Los frenteamplistas debemos incorporarnos e impulsar la incorporación de los vecinos a las comisiones barriales, procurar que éstas se nucleen en los CCZ, trabajar para que las mismas se conviertan en canales adecuados para la comunicación entre los vecinos y la Intendencia (en ambos sentidos, para que la Intendencia sepa qué demandan y piensan los vecinos, y para que los vecinos conozcan los planes y soluciones de la I.M.M.). Asimismo debemos procurar que los vecinos colaboren organizadamente con la Intendencia en la realización de tareas que contribuyan a mejorar la calidad de vida.

También se hace imprescindible, generar la integración de los vecinos del Montevideo rural, implementando nuevos enfoques que permitan a su vez romper el cerco que nos separa del interior.

El problema de la pobreza y la marginación creciente, de la vivienda, de la salud, de la desocupación, por mencionar algunos ejemplos, deben tener respuesta a nivel departamental, pero su solución exige decisiones a nivel nacional. En este sentido es necesario ir construyendo una conciencia de cómo resolver esos problemas, a partir de la experiencia de Montevideo. Esto marca que otra línea de acción de los frenteamplistas es concientizar a cada ciudadano sobre la relación entre el problema individual o zonal, con las soluciones nacionales propuestas por el Frente Amplio.

Tal como se estableció al principio de este capítulo, el Frente Amplio tiene responsabilidad en el desarrollo y seguimiento del cumplimiento de su programa departamental. El Frente Amplio no ha llevado a la práctica las acciones adecuadas para cumplir cabalmente con esta responsabilidad. Si bien podemos anotar como elemento positivo la formación y actuación de las comisiones técnico-políticas creadas para ese fin, esto no es suficiente. Su funcionamiento debe ser permanente. Pero además debe definirse un ámbito de globalización y análisis de la marcha de la aplicación del programa y las necesidades de apoyos estratégicos, en la que participen integrantes del equipo de gobierno, ediles y representantes de la orgánica frenteamplista.

En el mismo sentido de apoyo a la gestión municipal debe considerarse la crítica (autocrítica) manifestada en los lugares que corresponde orgánicamente. Pero debe ser práctica frenteamplista acompañar esa crítica con el compromiso de participar en la búsqueda de soluciones.

Finalmente debemos considerar que miles de ciudadanos no frenteamplistas observan con simpatía la gestión municipal. Encuestas de opinión recientes, demuestran que los montevideanos dan un fuerte respaldo a la gestión de Tabaré Vázquez. La derecha tiene claro que esta situación, de mantenerse, ubicaría al Frente Amplio en óptimas condiciones de cara a las elecciones del 94. Ante ello desató una sistemática campaña de desprestigio, que irá en aumento a medida que se afiance la aplicación de nuestro programa y se acerque el acto electoral. Esto nos marca otra línea de acción: el Frente Amplio en su conjunto debe enfrentar esta campaña, informando a la gente de todo el país, la realidad de la gestión municipal.

4.5 LA POLITICA DE ALIANZAS

Un objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente además de su participación electoral.

Por este doble propósito, su política de alianzas debe contemplar iniciativas tanto en el plano político y social como en el electoral.

Igualmente la política de alianzas, que a su tiempo requerirá instalar ámbitos de negociación realizados de cara al pueblo, exigirá desplegar una intensa movilización permanente para que ella constituya el sustento político esencial de las propuestas frenteamplistas.

A partir de una estrategia única de acumulación de fuerzas, las distintas circunstancias de la vida política establecerán las prioridades e iniciativas a plantear en cada caso.

La teoría y la práctica demuestran que el Frente Amplio siempre ha estado de acuerdo en la búsqueda de alianzas y/o acuerdo sociales y políticos.

"El Frente Amplio está abierto a la incorporación de otras fuerzas políticas" y siente como "un imperativo de la hora concertar esfuerzos, mediante un acuerdo político para establecer un programa"... dice la Declaración Constitutiva del Frente Amplio.

Al formular la política de alianzas el Frente Amplio recoge la experiencia acumulada a través de su historia, en la que nunca ha resignado ninguno de sus principios.

En la lucha contra la dictadura, en la transición hacia la democracia, en la CONAPRO, en el Parlamento y en las Juntas Departamentales, en el llamado Diálogo Nacional, etc. el Frente Amplio ha estado dispuesto a impulsar las más amplias alianzas con fuerzas políticas y sociales.

Al definir la política de alianzas se hace necesario analizar en profundidad el resultado de estas experiencias y extraer conclusiones para el futuro.

También está dispuesto a hacerlo desde el gobierno de la Intendencia Municipal de Montevideo, a pesar que las iniciativas planteadas al comienzo de la gestión, no fueron exitosas.

Fue activo promotor de la Comisión Nacional Pro Referéndum, la que sentimos como *un encuentro democrático y fraterno*, que recoge una historia de lucha que permitió acumular esfuerzos a su alrededor y reunir y organizar amplios sectores de distinto origen político. El espacio verde fue un acuerdo democrático puntual sostenido por una amplia movilización popular, que tuvo la fuerza para introducir importantes modificaciones en el sistema político.

Con las fuerzas sociales -trabajadores, cooperativistas, estudiantes, organizaciones de derechos humanos, etc. -desde posiciones de absoluta independencia, ha acordado múltiples iniciativas a plantear en el Parlamento, en la movilización o simplemente intercambiando puntos de vista sobre asuntos de interés general.

La resolución final del 1er. Congreso expresa: "el Frente Amplio está dispuesto a desarrollar alianzas, con los sectores y fuerzas sociales y acuerdos con todos aquellos sectores políticos que puedan alcanzar coincidencias programáticas."

La necesidad de una política de alianzas se fundamenta, en primer lugar, en la heterogeneidad y dispersión que existe entre los sectores populares que deben constituirse en el sujeto social de los cambios y que debe ser superada en términos de unificación de sus luchas y proyectos.

Para el Frente Amplio las alianzas no pueden reducirse a esto. Deben apuntar a la acumulación política para enfrentar el proyecto conservador. Es necesario que las mismas se establezcan para abrir paso a un sujeto político capaz de conducir el cambio.

El sistema bipartidista, cuestionado en 1971 por la irrupción del Frente Amplio, fue fuertemente vulnerado en las elecciones de 1989.

La actual situación muestra un proceso dinámico para la acumulación de fuerzas.
Hoy estamos frente a hechos políticos, económicos, sociales e institucionales que generan fisuras y reagrupamientos en las fuerzas políticas.

Pensemos en los efectos políticos que ha tenido el trámite parlamentario de las leyes de ajuste fiscal, de la ley interpretativa de pasividades y la desmonopolización de alcoholes. Son hechos puntuales con consecuencias, que modifican la confianza y espectativa que se crean en torno a los liderazgos. Este proceso de diferenciación y de crisis de lealtades exige al Frente Amplio desplegar iniciativas políticas que lo ubiquen como interlocutor válido ante la nueva situación.

El Frente Amplio en clara actitud opositora al proyecto de la derecha debe respaldar la movilización social. En la población asalariada el Frente Amplio tiene aún un enorme campo de crecimiento. Hoy existen condiciones para llegar con iniciativas a diversos sectores sociales -los jóvenes, jubilados, pensionistas, pequeños y medianos productores rurales, comerciantes e industriales, aspirantes a colonos, asalariados rurales- duramente afectados por la crisis y desencantados de los partidos tradicionales. Las posibilidades de alianzas dependen de las fuerzas que cada uno tenga; lejos de congelar la actual situación de fuerzas, en la perspectiva de nuestras alianzas, existe un proceso dinámico que depende de nuestras iniciativas políticas.

Contamos con un eje central de acumulación de fuerzas, base para el procesamiento de alianzas sociales y políticas, que es nuestro proyecto de país, antagónico al modelo conservador. Nuestro proyecto es impulsado en varios campos de acción: en la actividad política cotidiana de los frenteamplistas, en el parlamento, en las juntas departamentales, en el interior del país, en la I.M.M., en el área social, etc. En cada uno de estos campos debemos ampliar el espectro de quiénes participan en la lucha y tratar de articular su acción en apoyo a los diversos aspectos que conforman nuestro proyecto alternativo.

La dinámica de las alianzas y acuerdos políticos y sociales se procesa en la confluencia de sectores que se movilizan por sus necesidades, sus intereses y aspiraciones.

Toda política de alianzas debe basarse en el protagonismo popular.

En el momento actual, una plataforma de acción inmediata, que contemple la posibilidad de impulsar iniciativas concretas con fuerzas políticas y sociales, debe ser rápidamente instrumentada.

La misma será una guía para la acción, para las iniciativas políticas, para el impulso y la organización de la gente; pero ello no significa que nuestras alianzas solo sean posibles alrededor del conjunto de la plataforma, sino que debemos procesar acuerdos sobre la base de cualquiera de sus puntos.

Igualmente la posibilidad de impulsar otros proyectos como la reforma tributaria, la reforma constitucional, o iniciativas en el área de la vivienda, seguridad social, salud, etc. constituye un desafío que requiere la búsqueda de amplios respaldos para ser posible su formulación y la aprobación de la propuesta.

La política de alianzas no solo se fundamenta en el pasado o en el presente, sino que lo exige el futuro.

Por ello, la elaboración y puesta en práctica de la plataforma de acción inmediata será uno de los vehículos principales para unir el pasado y el presente con el futuro de la acción política con vistas a una acumulación de fuerzas, que viabilice una política de alianzas del Frente Amplio en todo sentido.

Este camino de acumulación política, no excluye de ninguna manera la posibilidad de realizar alianzas existentes y tampoco la búsqueda continua de acuerdos puntuales con aquellas fuerzas políticas con las que sea posible alcanzarlos. Acuerdos y alianzas que ayuden al Frente Amplio a crecer y ganar credibilidad ante el pueblo.

Este camino de acumulación política es el único realista en la perspectiva de un eventual gobierno frenteamplista en 1995 porque es el que potenciará nuestra influencia política en nuevos sectores, reafirmará la confianza y convocará el entusiasmo de aquellos que conforman nuestra base social y política y nos fortalecerá en la perspectiva de las inocultables dificultades que implica un gobierno popular y nacional en esta América Latina cada vez más explotada y oprimida por el imperialismo.

En el 94 hay elecciones, parece difícil que cualquiera de las fuerzas políticas existentes, pueda por sí sola alcanzar la mayoría necesaria para gobernar. El Frente Amplio tiene vocación de acceder al gobierno y al poder con el objeto de realizar profundas transformaciones sociales.(1)

La política de alianzas que se propone en este documento tiene el sentido de construir un gobierno de mayorías: alcanzar el gobierno y, desde él, gobernar con el apoyo del mayor abanico posible de clases sociales y de partidos o grupos políticos, dispuestos a realizar un proyecto de sociedad mas justa, democrática y soberana.(2)

El Congreso debe ratificar la decisión en la materia adoptada en el Congreso pasado y facultar al Plenario Nacional y a la Mesa Política, la conducción de las iniciativas.

Conviene recordar que de acuerdo con lo que establece el compromiso político, esta es una tarea que le corresponde al Frente en su conjunto por lo que "ninguna fuerza integrante podrá realizar acuerdos políticos con fuerzas extrañas al mismo".

corrupción en la Intendencia"

(1) Nota: La primera frase de este párrafo no es votada por el Movimiento 26 de Marzo.

(2) Este párrafo fué propuesto y votado por: Presidencia, AU, CP, FIDEL, IDI, MPF, PCU, PSU y no compartido por CUF, MLN, PREGON, M20, M26, PVP y UP. Las Bases de Montevideo e Interior se abstuvieron.

4.6 APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

La consolidación y profundización de la democracia, la oposición al modelo conservador y el impulso al programa alternativo, requieren la presencia protagónica de las grandes mayorías populares en el quehacer político y social para, junto con los objetivos antes señalados, luchar por la solución de los problemas cotidianos de la gente, que ve día a día cómo se deterioran sus condiciones de vida como consecuencia de la aplicación implacable de la política económica neo-liberal.

En esta perspectiva, el Frente Amplio apoya el fortalecimiento de las organizaciones sociales y coordina el apoyo a sus plataformas de acción inmediata y aporta sus ideas para que las mismas incorporando las peculiaridades de cada grupo social o territorial se integren en un proyecto global de transformación.

Los frenteamplistas que militan en el movimiento sindical apoyan y promueven acciones para impulsar la sindicalización de los trabajadores en forma democrática, con el mayor respeto al pluralismo existente en el propio movimiento; la profundización de los mecanismos de participación democrática y de organización de base (por centro de trabajo y zonal), haciendo especial hincapié en la promoción del movimiento sindical en el interior del país.

En este mismo sentido promoverá la participación en otras organizaciones sociales de carácter popular.

El Frente Amplio no está conforme con los niveles de apoyo y coordinación alcanzados hasta el presente.

Los ámbitos de coordinación, han carecido de la continuidad necesaria y de la integración conveniente para estar en condiciones de responder en tiempo y forma a las exigencias planteadas por [illegible]

Muchas veces este apoyo, solicitado en condiciones de extrema urgencia, dada la gravedad de los problemas, se presta en forma inorgánica, descoordinada e insuficiente.

Para mejorar la atención de los problemas cotidianos el Frente Amplio promoverá -en el ámbito orgánico más adecuado- elevar los niveles de coordinación alcanzados hasta el presente. Para participar en ellos serán invitados militantes de las organizaciones sociales, técnicos afines, parlamentarios, ediles, compañeros que ocupen cargos de dirección en la IMM y en general todos aquellos que estén interesados e involucrados.

Finalmente, con relación a la Intendencia Municipal de Montevideo, la situación es sustancialmente distinta.

El 15 de febrero de 1990, asume Tabaré Vázquez el Gobierno Municipal, con el compromiso de llevar a la práctica el Programa de Gobierno Departamental como parte del Programa Nacional Popular y Democrático que el Frente Amplio propuso a la ciudadanía en las elecciones de noviembre de 1989.

Los dos modelos contrapuestos tienen en lo que se refiere al apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales, sustanciales diferencias.

Para el modelo conservador las organizaciones sociales -mas allá de la retórica de sus promesas electorales- cumplen un rol marginal. Son en el mejor de los casos, receptor pasivo de las políticas paternalistas y asistenciales del Estado.

Según ese modelo, la participación política se entiende pasivamente; en lo político se reduce a emitir el voto cada cinco años; en el caso de los trabajadores, por ejemplo, cuando el rol que cumplen no se ajusta al que les asigna el modelo -como en el caso de los sindicatos- se responde con la reglamentación.

Para el proyecto transformador del F.A., las organizaciones sociales -desde posiciones de absoluta independencia, tanto del Estado como de organizaciones políticas y de cualquier centro de poder- cumplen un rol protagónico como ya lo hemos señalado.

Es por eso que al asumir el gobierno municipal comienza un gran desafío: poner en ejecución el programa, no solo para demostrar su viabilidad sino también la capacidad del nuevo gobierno para realizarlo.

El programa del Frente Amplio pasa por introducir profundas transformaciones en las relaciones con los funcionarios municipales, con las organizaciones gremiales que los representan y con los vecinos de Montevideo.

Con relación a los funcionarios, se dispone un aumento de su salario real, una reestructura escalafonaria que permita el desarrollo de la carrera administrativa y el combate contra la ineficiencia y la corrupción. Se promueve la participación de los trabajadores municipales en todos los ámbitos de la gestión municipal como son las COMIPA, UNIPA y las comisiones bipartitas.

Con relación a los ciudadanos comienza el proceso de acercamiento de la Intendencia a los vecinos. En la perspectiva de la democratización de la sociedad se inicia el proceso de descentralización através de la instalación de los Centros Comunales Zonales, la desconcentración y la reestructura funcional. Una vez más señalamos que ha sido preocupación permanente tanto de la Intendencia como del Frente Amplio combatir la partidización así como prácticas ancestrales de clientelismo y utilización del aparato del estado para fines de uso político o lucro privado.

Con relación a ADEOM y las organizaciones sociales desde posiciones de mutua independencia, se han establecido relaciones fluidas y constructivas.

Sin perjuicio de lo anterior, han existido conflictos parciales [illegible] debe procurar mejorar los canales de comunicación mutua a fin de su superación.

4.7 REFORMA CONSTITUCIONAL

4.7.1 Marco Programático

El Frente Amplio, consecuente con su posición de apostar a la consolidación y profundización de la democracia y convencido de que uno de sus capítulos más importantes es el reforma de una Constitución, que da predominio al Poder Ejecutivo, respaldó en el pasado y respalda en el presente los esfuerzos que se hagan para "modificar el ordenamiento jurídico institucional a efectos de facultar un proceso de cambio en las estructuras y la conquista de la efectiva independencia de la nación", como lo señala la Declaración Constitutiva de febrero de 1971.

En 1986 el Frente Amplio definió los objetivos generales de un proyecto de Reforma Constitucional.

a) Deben facilitar o estimular las modificaciones de las estructuras socio-económicas con sentido progresista.

b) Deben servir para ampliar la participación democrática.

c) Deben permitir establecer "la verdad electoral, es decir, lograr que los pronunciamientos comiciales reflejen efectivamente la voluntad de los votantes".

A partir de estos objetivos generales la Mesa Política aprobó en setiembre de 1987 un documento denominado "Bases para una propuesta de Reforma Constitucional, a efectos de plantear su promoción política y su negociación con otras fuerzas políticas".

Las mismas comprenden 6 capítulos, a saber:

I: Formas de gobierno, relación entre el poder Legislativo y Ejecutivo.

II: Sistema Electoral.

III: Mecanismos de democracia directa.

IV: Equilibrio institucional entre el Poder Legis-lativo y el Poder Ejecutivo.

V: Derechos y garantías individuales y sociales.

VI: Gobiernos Departamentales.

4.7.2 La actual situación

A partir de este marco programático observamos que del tema de la Reforma Constitucional se ha hablado mucho y avanzado poco; esto se debe entre otros motivos a lo siguiente:

La crisis del país hace que las mayores preocupaciones de la gente estén en torno a otras cuestiones como son el deterioro de los salarios, la desocupación, las condiciones de vida y no la Reforma Constitucional.

Por otra parte la precipitada fiebre reformista que hemos visto aflorar, luego de las últimas elecciones, en sectores de ambos partidos tradicionales, genera desconfianza en quiénes por razones opuestas a las de ellos, consideran necesario reformar la constitución.

El resultado electoral: caída de los partidos tradicionales, ascenso de la izquierda y triunfo del Frente Amplio en Montevideo, provocaron la irrupción de apresurados reformistas.

Sus objetivos: inventar mecanismos para tener mayorías en el gobierno aunque sean minorías en las urnas; y de ese modo contener la creciente gravitación de la izquierda. Para ello olvidan las mejores tradiciones del Partido Nacional y luego de sesudos cálculos matemáticos arremeten contra la representación proporcional integral.

4.7.3 Líneas de trabajo

A partir de las definiciones programáticas y algunos rasgos de la actual situación, proponemos las siguientes líneas de trabajo:

a) Para el Frente Amplio, el debate sobre la Reforma Constitucional no sólo debe plantearse en el plano de la reforma electoral, sino que debe ubicarse en la discusión más global del proyecto de país que queremos y ser una herramienta concientizadora del pueblo uruguayo.

b) En los documentos "Grandes líneas de acción política" aprobados en 1986 y 1987, así como en la resolución final del 1er. Congreso, el Frente Amplio se pronunció a favor de la Reforma de la Constitución. Consecuentes con las posiciones sostenidas en la materia, consideramos que el Frente Amplio debe desarrollar y apoyar toda iniciativa que se encuadre en los objetivos y de acuerdo a las Bases antes mencionadas.

c) La conducción de todas las negociaciones debe estar a cargo de la Mesa Política. Esto resulta imprescindible a fin de asegurar la necesaria transparencia y evitar prácticas inconvenientes como las ocurridas en el pasado. A su vez permitirá una eficaz participación y seguimiento de todo el Frente Amplio.

Esta transparencia que nos la exigimos a nosotros, la exigiremos también para todas las instancias interpartidarias en que el tema sea analizado.

A la Comisión de Reforma Constitucional le corresponde básicamente hacer un re-examen de los acuerdos alcanzados en 1987, a la luz de las actuales circunstancias y de las nuevas ideas con que se ha enriquecido el debate en la actualidad, así como realizar un seguimiento de las iniciativas políticas que se planteen.

d) Consideramos que el año 91 es importante para facilitar o no [illegible] más proximo de las futuras instancias electorales para evitar que las fórmulas propuestas tengan "nombre y apellido" sean estos de personas o sectores políticos.

e) La situación tiende a orientarse hacia el surgimiento de iniciativas reformistas provenientes de los dos grandes espacios políticos predominantes: el conservador y el transformador.

f) En este último espacio, observamos que a pesar de existir un importante consenso en el diagnóstico de la situación y de los "por qué" de una Reforma Constitucional, se produce una muy importante dispersión al momento de concretar las iniciativas a desarrollar, con la consiguiente dificultad de pasar de la etapa de elaboración de propuestas, a la de buscar apoyos en los sectores políticos y en la opinión pública.

g) Finalmente, debe avanzarse en la búsqueda de instancias interpartidarias formalmente constituidas para avanzar en el articulado de un proyecto, así como definir el procedimiento constitucional por el cual se procuraría su aprobación. Con relación a esto último el Frente Amplio impulsará que el procedimiento a utilizar promueva la mayor participación de la gente en todas sus etapas.

h) Para el Frente Amplio la necesidad de una Reforma Constitucional -fundamentalmente en lo que se refiere a sus aspectos políticos electorales- se vincula con la necesidad de estudiar una ley de partidos políticos, a fin de que la misma contribuya a consolidar y profundizar la democracia.(1)

En lo interno se encargará a la Comisión Jurídico Electoral u otro ámbito apropiado, analizar los proyectos presentados y proponer los criterios y líneas de acción en la materia.

(1) En lo referente a la Ley de Partidos Políticos, la U.P. no estuvo de acuerdo en su inclusión.

4.8 LA REFORMA DEL ESTADO

1. La llamada "Reforma del Estado" es un área programática donde se enfrentan dos concepciones de país.

2. Partiendo de la estructura que los partidos tradicionales le dieron al Estado, sin que medie una mínima autocrítica, lo que proponen es hacerlo funcional al modelo neo-liberal, y al modo de inserción del Uruguay en el sistema capitalista mundial orientado desde el exterior y enmarcado en la transnacionalización de la economía.

3. En primer lugar, esta concepción propone hacer al Estado rehén de la deuda externa y sus intereses, con la consecuente priorización sobre los demás objetivos.

4. En segundo lugar la desregulación de la actividad empresarial, conjuntamente con la reglamentación de las organizaciones sociales que inciden sobre la fijación del salario y las políticas sociales.

5. En tercer lugar la desmonopolización de las actividades del estado y la desaparición de las actividades estatales de testigo y control que impiden las nefastas consecuencias de la existencia de monopolios y oligopolios privados.

6. En cuarto lugar, la privatización del aparato productivo del estado (deficitario o no), asumiendo la responsabilidad de garantizar la estabilidad del sistema financiero, aún a riesgo de socializar las pérdidas que pudieran ser generadas.

7. En quinto término plantea una pretendida desburocratización, que no solo no corrige sino que fortalece la centralización de las decisiones a nivel público; y termina por plantear el achicar el Estado como propuesta.

8. Desde el exterior, los acreedores imponen las políticas diseñadas para hacer posibles estos pagos, y procuran a la vez la apropiación al más bajo costo de segmentos sustantivos del aparato productivo nacional.

9. Se invoca la ineficiencia del sector público como justificación todopoderosa de esta política, y como contrapartida, se confía en la indemostrada eficiencia del sector privado, que como recordamos, tanto en el sector financiero como en el productivo ha generado pérdidas cuantiosas que el gobierno ha hecho recaer sobre toda la sociedad (compra de carteras, frigoríficos, banca gestionada, etc.)

10. Esta cuestión reviste la mayor importancia y requiere nuestra más atenta consideración. Está en peligro una buena parte del patrimonio nacional que el neoliberalismo irresponsablemente se dispone a entregar. Como consecuencia nos dejaría un Estado inoperante, debilitado en su capacidad de asignar recursos económicos y desarrollar políticas sociales (vivienda, salud, educación, etc.). También estarían en peligro miles de puestos de trabajo, ingresos y recursos imprescindibles para políticas sociales ya muy deterioradas, está en juego la soberanía misma del país, que puede terminar económicamente [illegible]

11. El Frente Amplio debe movilizar la oposición a esta política entreguista; coordinando la acción parlamentaria y popular, en el acuerdo máximo posible con todas las fuerzas políticas dispuestas a cerrarle el paso al proyecto de la derecha.

12. La opinión pública debe ser esclarecida mediante la amplia difusión de las falacias y errores contenidos en la argumentación de sus propulsores, y preparada para, procurar su anulación mediante los recursos constitucionales previstos al efectos, en el caso de prosperar a nivel legislativo estos proyectos. Contamos con la elaboración que hiciera el Plenario Nacional del Frente Amplio en la materia cuya difusión es una herramienta esclarecedora.

13. A la vez, se trata de impulsar con la máxima energía el modelo de país que sustenta el proyecto político del Frente Amplio, donde se subraya la necesidad de la participación activa del Estado como impulsor de un proceso económico-social que permita superar el subdesarrollo y la dependencia, privilegiando a las grandes mayorías. Ese estado soberano, inspirado exclusivamente en el interés nacional definirá las áreas estratégicas en que habrá de participar como productor de bienes y servicios, fomentando la investigación científica y la capacitación tecnológica, y estableciendo políticas de captación y asignación de recursos compatibles con estos fines y conforme a las necesidades de los intereses de aquellas mayorías.

14. El Frente Amplio debe realizar los máximos esfuerzos para perfeccionar una propuesta alternativa, que elimine el clientelismo político y habilite una mejora sustancial de la eficiencia estatal sin menoscabo del patrimonio nacional y con políticas sociales eficientes. La línea de acción pasa por la optimización de los recursos, la descentralización, la participación popular, la capacitación del personal, la participación [illegible] los trabajadores en la gestión de la empresa pública, la exigencia rigurosa de aptitudes y calificación adecuadas en la designación de directores y responsables, la investigación, la utilización plena de la capacidad instalada, la inversión productiva racional, la ejecución efectiva y ejemplar de todas las formas de corrupción, la exigencia de cristalinidad en la gestión, la calidad de los servicios, el ajuste y racionalización de los sistemas de compras, las remuneraciones del personal, la mejora de las condiciones de trabajo y seguridad, la política de ascensos y la racionalización [illegible] ajuste progresivo de los recursos humanos [illegible] cuanto a su número, distribución y asignación de funciones.

15. Estas líneas generales [illegible] realización del programa del Frente Amplio [illegible] las que orientan la acción del Gobierno [illegible] dentro de la cual destacamos [illegible] como: la política de designaciones [illegible] sorteos donde aquellos no [illegible]

[DOC. CON PARTES INTERESANTES]

Reforma de la Constitución

hacia el funcionariado (incremento del salario real, diálogo), el contralor de los servicios y la detección de focos de corrupción (transparencia de gestión), la reestructura orgánica para mejorar su accionar, la propuesta descentralizadora que busca, tanto mejorar los servicios, como desarrollar una relación participativa de los vecinos con respecto a la gestión municipal (C.C.Z.), y el desarrollo de políticas en las empresas públicas que han generado excedentes, probando que éstas pueden ser eficiente.

16. Esta experiencia nos ha enfrentado, en el desarrollo del programa frenteamplista con límites que nos plantean la capacidad operativa de las estructuras municipales, la inercia de los factores humanos, la tradición burocrática e insuficiencias en el desarrollo de los servicios a la comunidad, entre otros; pero fundamentalmente el desarrollo sistemático del modelo neo-liberal desde el gobierno nacional con sus secuelas de marginalidad a los que intentamos dar solución.

17. Nuestro modelo, ha probado la capacidad de ir remontando estas dificultades, y de ofrecer resultados en el manejo de recursos económicos y en el desarrollo de políticas sociales, en fin, la viabilidad del modelo alternativo a servicio de las mayorías nacionales, contra el fatalismo neoliberal.

4.9 LA INTEGRACION LATINOAMERICANA - EL MERCOSUR

El Frente Amplio desde su fundación se ha manifestado a favor de la integración latinoamericana.

En el momento actual la consideración de este tema, ha sido vinculada a todo lo referente al Mercado Común del Cono Sur -MERCOSUR- cuyo tratado se firmó el 26 de marzo pasado y será sometido al Parlamento para su ratificación.

El Frente Amplio ha analizado extensamente este tema, adoptando resolución en el Plenario nacional realizado el 27 de abril pasado.

En esa instancia se resolvió: "Aprobar el informe en mayoría presentado por la Comisión de Integración apoyando el tratado MERCOSUR".

Dicha resolución fué aprobada por mayoría.

A partir de la misma, el Frente Amplio deberá estudiar profundamente la nueva situación y tomar iniciativas para incidir mejorando las condiciones en que nuestro país enfrenta este desafío.

En este sentido, promoverá la creación a nivel regional de ámbitos para considerar esta temática, con la participación más amplia posible de fuerzas políticas y sociales.

Transcribimos a continuación el informe aprobado:

La propuesta de integración contenida en el Tratado de MERCOSUR recientemente firmado por los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, nos exige una reflexión que debe trascender los límites de dicha iniciativa específica, para transformarse en un verdadero debate sobre el futuro del país y el proyecto nacional para el que el Frente Amplio quiere convocar a toda la sociedad uruguaya.

Así, esta propuesta nos lleva ante todo a preguntarnos cómo concebimos el concepto de integración en cuanto componente esencial de todo proyecto nacional, y qué esperamos de una experiencia tan renovedora de todos los aspectos relevantes de la vida del país. En realidad, esta primera gran interrogante desnuda la presencia de una evidente encrucijada ante la que es preciso definirse; o dejamos que la integración -cualquiera sea su planteo concreto- nos cambie al Uruguay que hoy tenemos, o impulsamos un proceso consciente y deliberado de profunda transformación interna para dirigirnos hacia esa integración, de modo que esta experiencia contribuya decisivamente a la consolidación de tal transformación y a la realización del proyecto nacional.

No es posible proceder a la definición aludida sin tener en cuenta los gravísimos problemas que desde hace mucho tiempo afectan a la economía y la sociedad uruguaya, así como el notorio agravamiento que han venido registrando recientemente. Tampoco es posible ignorar la actitud de nuestro actual gobierno ante esta situación.

El Uruguay es hoy un país sin inversión productiva: la correspondiente al sector privado no es siquiera suficiente para reponer el capital invertido y la de origen público viene cayendo aceleradamente. Esta característica se presenta acompañada de estancamiento tecnológico, una extraordinaria insuficiencia en la creación de empleo y una notable aceleración en la ya larga trayectoria de deterioro de los salarios reales de los trabajadores. El sistema financiero continúa ofreciendo rentabilidades más altas que el aparato productivo, y absorbiendo una elevadísima proporción de la riqueza excedente que se genera en el país. Simultáneamente, el endeudamiento externo no ha parado de crecer, mientras su servicio sigue provocando voluminosas transferencias de recursos al exterior. Este proceso ha supuesto, adicionalmente, la imposición de exigencias y condiciones cada vez más gravosas para el Uruguay, cuya subordinación respecto a los bancos transnacionales privados y los organismos internacionales que los representan, ha venido agudizándose constantemente. Consideradas en conjunto, todas estas tendencias han estimulado un notable aumento de la concentración y la extranjerización de la riqueza y el ingreso creados por el trabajo de los uruguayos, al tiempo que perjudican gravemente la calidad de vida de una aplastante mayoría de la población, que ni siquiera puede sentirse segura en su sagrado derecho a permanecer en el país al que pertenece.

El gobierno actual no sólo no ha encarado la superación de estos problemas, sino que -en buena medida- los ha agravado considerablemente. Acelerando y profundizando una política económica de tipo neo-liberal que inauguró la dictadura militar y confirmó en democracia el gobierno del doctor Sanguinetti, la conducción del doctor Lacalle no ha puesto en práctica un solo instrumento selectivo de estímulo a la inversión productiva, la renovación tecnológica y el crecimiento. Todos sus afanes se han concentrado en el abatimiento del gasto público y el déficit fiscal, castigando especialmente a la inversión y los salarios. Además, se renegoció recientemente la deuda externa aceptando condiciones que significan la renuncia anticipada al logro de mejores resultados para el país.

Desde los albores de su historia, el Uruguay reclama una experiencia de integración que le permita trascender los congénitos y estrechos límites que le impuso su nacimiento a la vida independiente. Concebido como vía imprescindible de realización nacional, dicho proceso debería tener una naturaleza integral, involucrando simultáneamente los ámbitos productivo, comercial y financiero. Así, la integración no debería ser apenas para vender lo que nos sobre y comprar lo que nos haga falta, sino que tendría que nacer en acuerdos sobre niveles y composición de la producción, proyectarse en el campo de los procedimientos técnicos de trabajo, hacer del comercio una consecuencia coherente de los progresos materializados en esas áreas, y suponer, la presencia de instituciones y mecanismos propios de financiamiento. Por otra parte, si un proceso de esta naturaleza es encarado con la finalidad de afirmar la identidad nacional, resulta claro que sólo puede originarse en profundas transformaciones internas que proyecten al país hacia el nuevo destino planteado.

Hoy debemos asumir una postura definida ante el tratado de Asunción, y en este sentido, el primer elemento a tener en cuenta es que dicho tratado constituye apenas una propuesta de integración comercial a practicar -además- en base a un solo instrumento que es la rebaja arancelaria. Uruguay ha llegado con retraso a esta experiencia, hecho que agudiza su desigualdad de partida respecto a las economías argentina y brasileña. Por lo demás, no existe en el tratado -más que en el plano declarativo- ningún mecanismo claro de coordinación entre las políticas económicas internas de los participantes, con lo que la desigualdad referida puede traducirse en negativas neutralizaciones de los efectos que se pretenden lograr por la vía arancelaria.

Sin embargo, no es en el tratado -cuya concepción amplia y flexible permitiría en el futuro mejorarlo y, sobre todo, ampliarlo- donde radican nuestras principales preocupaciones. Es, en cambio, la actitud de nuestro gobierno el fundamento central de nuestra visión crítica sobre este proceso.

En efecto, el gobierno del doctor Lacalle no ha modificado en un ápice su concepción neoliberal y su práctica política correspondiente. Ello significa que el país se dirija pasivamente a la experiencia de integración, manteniendo absolutamente incambiada su situación interna, que sólo se alteraría al influjo de los efectos que dicha experiencia genere. Considerando los problemas cruciales que desde hace años viene soportando la economía uruguaya, sólo cabe aguardar dolorosos resultados de un proceso de esta naturaleza. Imposibilitados de competir, quebrarían irremediablemente miles de productores agropecuarios e industriales nacionales, mientras algunos de estos últimos se transformarían en meros importadores de productos provenientes de Brasil y Argentina. Las posibilidades de creación de empleo se deteriorarían aún más y nuestra ya muy escasa población se tornaría excesiva, generándose así nuevas presiones a la declinación salarial, el vaciamiento demográfico, y el envejecimiento del país. Simultáneamente, el Uruguay perdería casi por completo su capacidad nacional de decisión en ámbitos claves de la sociedad, como lo son sin duda la inversión, la investigación científica y la renovación tecnológica, el contenido del proceso educativo y -en última instancia- la cultura entendida en su sentido amplio y entrañable, o sea, como práctica intransferible que el pueblo asume para la convivencia.

El Frente Amplio postula otro camino para el Uruguay. No queremos que esta integración planteada en el tratado del MERCOSUR nos cambie al Uruguay para mal. Queremos, al contrario, transformar al país por dentro para encaminarlo hacia una verdadera integración como vía esencial de realización de nuestro proyecto nacional, popular y democrático. Hay, ante la propuesta concreta que se nos ofrece, entendemos que el Uruguay debería enfrentarla con una postura sustancialmente distinta a la de nuestro gobierno: a diferencia de este último, postulamos la puesta en práctica de transformaciones conscientes y deliberadas de nuestra economía y nuestra sociedad, con la finalidad de preparar a la producción y el trabajo nacionales para encarar esta trascendental fase de nuestra historia, y sabiendo que sólo el Estado puede conducir al país a lo largo de este tránsito.

Proponemos recorrer este camino de integración activa a partir de la aceptación crítica del tratado firmado por el gobierno en Asunción. Dos grandes categorías de fundamentos -que recogen a su vez los distintos elementos reseñados precedentemente- militan en favor de esta definición.

La primera se refiere a las consecuencias que una actitud de rechazo provocaría en el Uruguay. El país perdería la importante proporción de su comercio exportador que hoy canaliza hacia Brasil y Argentina, mientras -por las mismas razones vinculadas con su situación interna y la actitud política del gobierno actual- enfrentaría enormes dificultades para ganar otros espacios alternativos de colocación de sus productos. Estas circunstancias podrían verse aún agravadas si el gobierno optara por profundizar la liberalización de nuestro comercio con países de fuera del MERCOSUR, y particularmente con economías poderosas como las de Estados Unidos, el Japón y las naciones europeas. Si ello ocurriera, cabría repetir la lista de dolorosos resultados que provocaría una integración pasiva en el MERCOSUR, sólo que -a diferencia de este caso- la sociedad uruguaya se iría alejando irreversiblemente de sus posibilidades de inserción económica en la región latinoamericana, y particularmente en el área a la que pertenecemos.

La segunda categoría de fundamentos de nuestra postura, que parte de una clara opción por esta inserción Latinoamericana del Uruguay, apunta a la consideración de este tratado no sólo como punto de partida de un proceso a profundizar, sino principalmente como la gran oportunidad histórica del país para iniciar un gran movimiento nacional de transformación de la sociedad, que intransferiblemente habrán de encabezar las fuerzas sociales organizadas representativas del pueblo uruguayo, empezando por las que se encuentran directamente conectadas con la producción y el trabajo. Nos encontramos así ante una incomparable instancia de convocatoria, que a la manera de un corte transversal involucra a toda la sociedad, y es capaz de incorporar y aglutinar a sus integrantes -como nunca antes en nuestra historia contemporánea- en torno a una causa genuinamente nacional.

Esta convocatoria habrá de instrumentarse en base a las imprescindibles propuestas alternativas a las que hoy se nos hacen desde el gobierno. Su elaboración será el fruto de la reflexión y el debate entre todas las fuerzas participantes. Podremos los uruguayos, entonces, desde adentro mismo de esta experiencia que hoy encaramos con visión constructivamente crítica, encontrar un sendero completamente diferente al que venimos recorriendo, pero también y especialmente- el poder que necesitamos para empezar a transitar el nuevo rumbo cuanto antes. Conscientes de que sólo en el pueblo radica ese poder, los frenteamplistas nos encaminamos en su búsqueda con la certeza de que -en la medida que los uruguayos lo decidamos- los cambios que necesita el país son perfectamente posibles y habrán de generar rápidamente los frutos que todos esperamos. Al servicio de estas grandes finalidades reafirmamos [illegible] compromiso de trabajo permanente a todos los niveles de la sociedad, que habrá de canalizarse primordialmente a través de la elaboración de propuestas concretas de acción para contribuir a las grandes decisiones nacionales que será necesario adoptar en el futuro.

4.10 FUERZAS ARMADAS (1)

4.10.1 Desde la dictadura hasta el presente

El período dictatorial ubicó objetivamente confrontados al Movimiento Popular y dentro de él al Frente Amplio con las Fuerzas Armadas.

Miles de ciudadanos fueron presos, torturados, exiliados o desaparecidos por enfrentar a la dictadura o por sólo profesar una ideología o integrar un partido político que los conductores de turno de las Fuerzas Armadas habían resuelto que debía desaparecer.

La doctrina de la Seguridad Nacional concebida en el marco de la confrontación este-oeste fue el sustento ideológico de los regímenes militares que [illegible] en nuestro país se instalaron en varios países de América Latina, bajo la hegemonía del Pentágono al comienzo de la década de los años 70.

Duro período para nuestro continente en que nuestras patrias fueron asoladas por regímenes profundamente antipopulares que habían hecho de la violación de los Derechos Humanos y la supresión de todos los derechos políticos su método cotidiano de gobierno y amparados en la impunidad implantaron políticas económicas que agudizaron la ya crítica situación de nuestro continente.

La lucha del pueblo, que comenzó desde el momento mismo de la huelga general de 1973 y que continuó desde la clandestinidad y el exilio jugó un rol fundamental para crear las condiciones hacia la democracia.

Fruto de su propuesta estratégica el Frente Amplio además de impulsar activamente la movilización acordó participar en las negociaciones del Club Naval.

Dichas negociaciones con las FFAA significaron reconocer una situación de hecho: que se consideró necesario negociar con quien detentaba el poder, pero de ninguna manera se negoció acerca de reconocer el derecho de las FFAA de mantener ninguna parcela de poder político.

El período democrático se inició con unas FFAA que en todos los aspectos -integración, mandos, doctrina, institutos de formación, etc.- eran los mismos que durante la dictadura.

Pese a que los acuerdos de la CONAPRO fueran, entre otros, por la fracción de Sanguinetti, fueron muy explícitos en cuanto a la necesidad de transformar las FFAA, el gobierno Colorado, apoyado en este tema por la mayoría de los dirigentes del Partido Nacional, no hizo nada en este terreno; impidió que se reincorporaran a las FFAA los militares excluídos durante la dictadura por defender la democracia u oponerse a la tortura, y hasta se les negó toda indemnización o reparación; impidió que fueran juzgados los militares responsables del terrorismo de Estado y aún los delincuentes económicos; mantuvo los mismos mecanismos y criterios de la dictadura para los ascensos y aún para la designación del Comandante en Jefe; continuaron dependiendo del Ministerio de Defensa, reparticiones de la administración pública que nada tiene que ver con lo militar; toleró el desacato de las resoluciones del Poder Judicial; y culminó esta incompleta lista de desaciertos designando Ministro de Defensa al Gral Medina, que fue Comandante en Jefe durante la dictadura.

En esta etapa, el Frente Amplio tomó como elemento central de su esfuerzo por incidir en la necesaria transformación de las FFAA el tema de los derechos humanos: el deber de someter a la justicia los culpables de su violación. Esta línea de acción provocó el largo proceso del referéndum el cual, no obstante el resultado adverso del plebiscito, fue positivo, entre otros aspectos, al poner de manifiesto ante todo el pueblo lo sucedido durante la dictadura.

El plebiscito cerró una etapa: el tema de los derechos humanos del terrorismo de estado dejó de ser eje del esfuerzo del Frente Amplio para incidir en la transformación de las FFAA. Esto no quiere decir que el Frente Amplio abandone su lucha por defender los derechos humanos, ni que va a ignorar las fisuras que la ley de impunidad deja abiertas. Lo anteriormente expresado quiere indicar que el proceso del Referéndum obliga a cambiar el elemento central, el eje de la política del Frente Amplio respecto de las FFAA.

4.10.2 Características actuales de las FF.AA

Los objetivos, ideología y vínculos externos de las FFAA continúan siendo los articulados durante la dictadura, y responden a su dependencia de los EEUU: están configuradas para ejercer la defensa interna, esto es, la vigilancia y represión de sus propios conciudadanos, tal como lo prescribe la Doctrina de la Seguridad Nacional. Su enemigo es el marxismo, según una definición tan laxa que incluye a toda la izquierda.

Las FF.AA continúan ejercitando una verdadera "diplomacia paralela", de acuerdo con la cual asumen compromisos en los eventos militares internacionales, los cuales reafirman su dependencia de los EEUU.

En resumen: los objetivos, ideología y vínculos de dependencia que mantienen las FFAA no solamente están reñidos con los principios que hoy conforman nuestro sistema de convivencia, sino que resultan inconciliables con su misión fundamental, que es defender la soberanía de Uruguay.

4.10.3 Es posible una política relativa a las FF.AA

El Frente Amplio considera que, en su generalidad, la política consiste en lograr poder, por medios democráticos, para incidir en el proceso social. Por lo tanto, si considerara que la situación anteriormente descripta está congelada y es inmutable, no habría razón para incluir en este documento un capítulo referido a las FFAA.

La reafirmación y profundización de nuestra democracia, en la realidad y no en nuestros deseos o voluntades, es un proceso y no un acto: un largo proceso político que, por ser necesariamente democrático, requiere de amplias mayorías que concuerden en la necesidad de adecuar la institución militar a nuestro sistema de convivencia.

La hegemonía de los EEUU sobre las FFAA no es menos importante que la que ese centro de poder ejerce sobre varios elementos del proceso social uruguayo -así como sobre el latinoamericano en su conjunto-. Cuando el Frente Amplio propone políticas alternativas económicas, culturales, etc., enfrenta problemas no inferio-

"aún se ha avanzado poco"

res al referido en este capítulo.

4.10.4 Líneas de trabajo

El Frente Amplio considera que no existen resortes que permitan transformar mágicamente a las actuales FFAA en una Institución adecuada a nuestro sistema de convivencia y al servicio de la defensa de la soberanía nacional.

El proceso de progresiva profundización de la *democracia uruguaya en su conjunto -en* lo que se refiere a la limitación de la incidencia del capital transnacional, a la activa participación popular en el proceso político cotidiano, a la concientización de la gente y acientos de factores más- es el mismo proceso social que readecuará la institución militar a lo que consideramos que debe ser su relacionamiento social y sus objetivos.

Por ahora, y sin caer en la ingenuidad de creer que hemos descubierto cuatro o cinco resortes mágicos: y tampoco con el sentido de proponer al Congreso la discusión de metodologías sino de líneas políticas, mencionamos las siguientes líneas de trabajo político.

Es necesario establecer una comunicación natural y fluida con las FFAA en los ámbitos y en las formas adecuadas, un relacionamiento sin prejuicios, olvidos ni obsesiones.

Esto *implica reafirmar en forma* permanente el principio de la subordinación militar al poder político.

El Frente Amplio también considera necesaria la movilización popular para desarrollar y profundizar la conciencia democrática de la ...e; esa *concientización* democrática es una ...antía de acatamiento de las normas que establece el Estado de derecho.

El Frente Amplio debe descartar el hostigamiento permanente, que parte de una visión política fatalista acerca del rol de las FFAA y sus integrantes.

Igualmente debe descartarse la táctica de apaciguamiento que pudiera llevar a debilitar la firme denuncia de cualquier acto indebido o desborde de las FFAA de sus cometidos específicos establecidos por la Constitución y la Ley.

La adecuación de las FFAA a un Uruguay democrático exige realizar reformas institucionales a varios niveles para llegar a plasmar el concepto de Defensa Nacional del Frente Amplio. La definición de ese concepto, así como las principales medidas que habrán de adoptarse con ese fin, están resumidas en el capítulo "Defensa Nacional" de la Plataforma Electoral del Frente Amplio.

(1) Nota: Este documento fué propuesto y votado por Presidencia, AU, CP, FIDEL, IDI, MPF, PREGON, PCU y PSU.

Se abstuvieron CUF, M20, M26 y UP.

La UP propuso que se agrege el siguiente texto:

Relacionamiento no significa "acerca...nto". Cuando se analice en profundidad la ...tica militar, habrá de llegarse a afirmar que la Constitución indica con quien y como cumplir los dialogos, que eventualmente se creyere conveniente realizar, para un mutuo conocimiento de las ideas que ambas partes manejen sobre la defensa nacional y forma de atenderla. Pero diálogo no deberá entenderse como "negociación", ni que se busca "hacer buena letra", o que se busque el "aval para llegar al gobierno". Será uno de los tantos caminos para llegar a lo definido en su momento por el Frente Amplio sobre la necesidad de que las FF.AA. sean insertadas en la sociedad. Pero antes de deberá definir para qué y cómo deberán actuar las FF.AA.. Y todo eso obliga al análisis profundo y previo a actitudes aisladas.

El MPP propuso el siguiente texto alternativo:

PROPUESTA ALTERNATIVA SOBRE EL TEMA FUERZAS ARMADAS

1) La irrupción del tema militar y la discusión programática referida a la Defensa Nacional no es nueva en el Frente Amplio. El año pasado, a raíz de la solicitud de venias para algunos oficiales y el permiso de entrada de aviones yankis votadas en Comisión de Senado, se dio una fuerte polémica pública y en la Mesa Política que revelaba distintos enfoques.

En oportunidad de votarse el Presupuesto Nacional (aumentos de sueldos e inversiones militares) volvieron aflorar las diferencias. Por otra parte, a través de reportajes y opiniones en la prensa se evidenciaron puntos de vista opuestos al analizar el tema considerando la eventualidad de un triunfo electoral del Frente Amplio en el 94.

2) Hasta fines del 88 funcionó la Comisión de Defensa Nacional del Frente Amplio, integrada por reconocidos compañeros que dedicaron mucho tiempo y esfuerzo al estudio del tema. Al dejar de funcionar la Comisión, el Frente Amplio se privó a sí mismo de un ámbito orgánico donde procesar sus posiciones, dejando el tema librado a opiniones personales o sectoriales, otras veces eludiendo el tratamiento de los temas y haciendo muchas veces un manejo de la temática militar sin elementos objetivos para un correcto diagnóstico. En consecuencia resulta de importancia capital que vuelva nuevamente a funcionar la *Comisión mencionada*.

3) La temática militar no se agota en el tratamiento de las violaciones a los derechos humanos y las responsabilidades individuales y colectivas del terrorismo de Estado que se vivió en nuestro país. Es derecho y obligación de la ciuda*danía toda, participar en la determinación* del rol y los objetivos de las FF.AA. que queremos para el país.

4) Esto implica hacer un esfuerzo por derribar los tabúes y temores que existen sobre el tema. Si la Defensa Nacional es un tema de toda la nación y los militares (funcionarios estatales de un Ministerio) los especialistas técnicos del aspecto militar de la defensa, entonces la doctrina, la estrategia, las hipótesis de conflicto, el número, desarrollo y asignaciones presupuestales son temas que no sólo deben definirse en la esfera civil sino que deben discutirse en todos los ámbitos políticos posibles que se discuten temas tales como la salud, la vivienda, la educación, etc.

5) El tratamiento de este tema y el rol de las FF.AA. sólo pude hacerse a partir de la lógica democrática. No puede aceptarse como procedimiento el ultrarrealismo o el ultrapragmatismo que, reconociendo su incidencia como factor de poder, aborda el tema a partir de una lógica de aceptación de los hechos consumados. Este razonamiento políticamente nos colocaría reafirmando la autonomía de que gozan las FF.AA. y no genera ni corrientes de opinión ni fuerza política para obligarlos a aceptar las reglas de juego democráticas.

6) Distintos planteamientos han surgido en el sentido de la necesidad del diálogo con las FF.AA. Además de que debemos tener en cuenta que éstas han manifestado su negativa a cualquier tipo de diálogo, es importante que nuestras premisas de trabajo se basen en que no admitimos convertir a las FF.AA. (que son una dependencia del aparato del Estado) en interlocutores políticos válidos. El único diálogo posible, en tanto haya reglas democráticas, sólo se puede dar a partir de los instrumentos institucionales que marcan la Constitución y la Ley.

...[illegible], de propuestas no resueltas y ni siquiera discutidas en ningún ámbito orgánico del Frente Amplio. En los hechos, significan reconocerles y asignarles un protagonismo político, un papel de sujeto, de interlocutor, que no se corresponde con las normas democráticas. La consideración de las FF.AA. como un "sector social" más con el que hay que dialogar como fuerza política, confunde. Porque a las FF.AA. les está vedada la acción política por mandato constitucional. Y ese es un terreno en disputa contra la Doctrina de la Seguridad Nacional y contra todas las concepciones autoritarias que reconocen y aceptan la tutela política o aquellas concepciones posibilistas que están dispuestas a hacer la vista gorda ante la misma.

7) Algunos compañeros han insistido en que el Frente Amplio y las FF.AA. no son enemigos irreconciliables. Sin embargo habría que preguntarse por qué, en los documentos del ejército que tomaron estado público bajo el gobierno Colorado, el Frente Amplio está comprendido dentro del Capítulo FACTOR MILITAR. Por qué los sindicatos son vigilados, por qué las policlínicas, la Iglesia, las ollas populares son consideradas "organismos de fachada de la subversión". Estamos refiriéndonos al Sumario de Informaciones del Depto. II del Estado Mayor del Ejército, División Interior, que analiza el período que va del 3.12.86 al 20.03.87.

En realidad es porque en el fondo, los militares siguen pensando que el libre juego de las libertades democráticas es el caldo de cultivo de "la subversión".

8) La constatación de esta realidad implica una actitud política de desnudar, combatir y controlar políticamente las intenciones de intervenir directa o solapadamente en el sistema político. Denunciar sus actitudes tutelares siempre presentes en la doctrina y en la ideología militar.

Lejos de desconocer su poder real debemos, por el contrario, definir un diagnóstico claro de la supervivencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, de las hipótesis de conflicto que siguen visualizando al pueblo y sus organizaciones como el enemigo principal, de las orientaciones impartidas a los servicios de inteligencia, destinados fundamentalmente al control de actividades civiles legales, etc.

Es en virtud de ese diagnóstico que adquiere importancia medular que el Frente Amplio sea categórico en el rechazo a los ascensos a torturadores o de connotados ideólogos de la Doctrina de Seguridad Nacional como reafirmación democrática que envíe señales hacia la ciudadanía y hacia adentro de las propias fuerzas armadas.

9) En ese sentido, algunos sectores, hemos impulsado en la Mesa Política la denuncia penal contra las declaraciones de Medina y nos parece un grave error que el Frente Amplio no haya asumido.

Pocas veces se puso al desnudo con tanta crudeza lo que muchos hemos venido denunciando en todo este período. La reivindicación expresa de la tortura, la muerte y todos los aspectos del terrorismo de Estado, la reafirmación del desacato al Poder Judicial, la amenaza de golpe, son algunos de los aspectos más graves sostenidos por Medina.

Esta ideología persiste porque no ha habido un proceso profundo de democratización de las FF.AA. No se trata sólo de una herencia del pasado dictatorial sino que hay sectores importantes de los partidos tradicionales que son responsables de esta situación. El hecho de que Tte. Gral. Medina fuera hasta marzo del 90 Ministro de Defensa del gobierno de Sanguinetti y que Jorge Batlle le ofreciera anticipadamente el Ministerio, le dan otra gravedad a sus dichos. Para no mencionar los elogios a su persona del Senador Batalla (en medio de la interpelación) y otras muchas figuras políticas.

10) Por otro lado, en este período se procesó el tratamiento legislativo del Presupuesto Nacional que incluye elementos de fondo al considerar el tema militar. Como se ha señalado, el Presupuesto del Estado expresa una concepción del país. En este caso, fue nítida la filosofía privatizadora de desmantelamiento del Estado, de asfixia a la educación pública, a la salud, de recorte a las inversiones favorables a las producciones y también, especialmente, de privilegio hacia las FF.AA.

En un Presupuesto no ya austero, sino recesivo, que paralizó las obras en 34 carreteras nacionales, se otorgan inversiones militares por más de 62 millones de dólares, el segundo inciso en importancia después del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La compra de tres fragatas y de varios aviones y la reparación de una cantidad importante de tanques motivaron un gasto notoriamente diferente a otras áreas de la actividad estatal. Esto es particularmente desproporcionado para un país que se apresta a ingresar a un mercado regional y precisa, imperiosamente, renovarse tecnológicamente y desarrollarse en lo productivo. El Frente Amplio cuestionó y votó en contra de estas inver...

En el presupuesto militar se incorporó también un aumento especial de los sueldos que es tremendamente discriminatorio con respecto al conjunto de los funcionarios públicos. Se llega así a que un Alférez con 20 años de edad, al comienzo de su carrera, recién salido de la Escuela Militar, gana más que un funcionario público al final de su carrera; más que un maestro con 28 años de ejercicio de su profesión; más que un Director de un Hospital.

Este tema motivó un debate importante en el Frente Amplio. En la Cámara de Diputados el Frente Amplio votó mayoritariamente contra esta propuesta de privilegio para los militares. En la Mesa Política se reconsideró la posición resolviendo por mayoría, votar favorablemente en el Senado. El Plenario Nacional del Frente Amplio revisó esa actitud y decidió condicionar el voto al resultado de las negociaciones sobre el conjunto del presupuesto. Por último, sin que se hubieran logrado avances significativos en otros temas, la Mesa Política tuvo 7 votos a favor y 7 en contra respecto a la votación de los sueldos militares y no se adoptó posición. Aparecieron en esta discusión argumentos sobre la relación más global del Frente Amplio con las Fuerzas Armadas y con las perspectivas hacia el 94.

11) No pensamos que sea con llamados a la reconciliación ni señales políticas de ese tipo que el Frente puede avanzar en este territorio. Pero, además, el problema está mal planteado y al hacerlo así se confunde. El problema no es la relación del Frente Amplio con las FF.AA. sino el carácter de éstas, su ideología, las concepciones como la de Medina, su estrategia, las normas y estructuras internas expresadas en la Ley Orgánica Militar de 1974.

Después de la contundencia del reportaje a Medina en "Búsqueda" no parece lógico insistir en que las FF.AA. han cambiado o que los gestos de moderación (o lisa y llanamente la omisión en referirse al tema) puedan hacer cambiar un ápice la profunda convicción tuteladora, de odio y enfrentamiento contra todo lo que sea popular, nacional, progresista, democrático.

12) Por otra parte, cada medida en que el sistema político las ha colocado fuera de la justicia y en la situación salarial mencionada más arriba, comparablemente privilegiada con respecto a otros sectores de la administración pública, esto refuerza la visión que el colectivo militar tiene de sí mismo como estamento y casta superior al resto de la sociedad.

La ley de caducidad y la aprobación de un Presupuesto de Defensa claramente sobredimensionado para las necesidades del país, lejos de ser un factor de "reinserción", de las FF.AA., como lo proclaman sus defensores, es un factor de mantenimiento del espíritu de casta, reforzando la idea de que son intocables, al margen de las normas democráticas a que están sometidos todos los ciudadanos de este país. Esto, más allá de contracciones epiódicas y menores que pueden surgir por ascensos, competencia entre las fuerzas, etc.

Además el hecho de que las FF.AA. no sólo no se hayan autocriticado de su actuación en el período de dictadura sino que, como dijo Medina, "no se arrepiente de nada", significa, ante los ojos del conjunto de nuestro pueblo el peligro de una amenaza latente. Y ese es el rol que en este momento cumplen: un rol de disuasión presto a intervenciones quirúrgicas cuando entiendan que las cosas no marchan de acuerdo a sus designios.

Este rol requiere de pocas y esporádicas señales para evidenciar su presencia. Justamente, una de las particularidades que adquiere el rol de las FF.AA. post-dictaduras (a las que se arriba por consenso, es decir, sin "ruptura democrática") es que las FF.AA. no sufren el desgaste de ser gobierno manteniendo su gravitación estratégica fundamental como obstáculo para todo proceso de cambios reales.

13) Debemos señalar que, efectivamente, hay readecuaciones doctrinarias pero que las mismas, no alteran en lo sustancial de la Doctrina de Seguridad Nacional. La caída de los regímenes del llamado "socialismo real" no ha menguado la agresividad imperial ni el papel de los ejércitos latinoamericanos. El concepto de lucha contra la subversión que respaldó su doctrina no ha variado. Por el contrario, ha aumentado la agresividad y el papel de gendarme mundial de los EE.UU. y han readecuado sus propias FF.AA. a partir de las FUERZAS DE DESPLIEGUE RAPIDO y el concepto de CONFLICTOS DE BAJA INTENSIDAD.

El terreno del enfrentamiento ha sido ubicado explícitamente en el 3er. Mundo, como lo demuestran las invasiones de Granada, Panamá, el conflicto del Golfo, el hostigamiento a la Nicaragua Sandinista y la amenaza de intervensión militar en El Salvador formulada recientemente por Colin Powell.

14) Han levantado, por otra parte, un nuevo enemigo "satanizado" como una nueva justificación legitimante de su accionar. La lucha contra el narcotráfico es el santo y seña de la nueva cruzada que les permite establecerse ... con fuerzas ... latinoamericanos (Perú y Bolivia) y operar a través de nuevos organismos como la DEA (Drug Enforcement Agency) que tienen intervención amplia a todos los niveles.

No puede omitirse tampoco en el análisis las consecuencias derivadas de una concepción dependiente del rol de las FF.AA. sustanciadas en todas las Conferencias de Ejércitos Americanos. En los nuevos planes impulsados por el Pentágono, la reducción de las FF.AA. latinoamericanas va de la mano con un tipo de modernización y reestructuración que les permita acoplarlas al esquema de "despliegue rápido", de las "intervenciones quirúrgicas", en el marco de un nuevo orden internacional marcado por una presencia directa de las tropas yankees en el 3er. Mundo.

15) El gobierno de Lacalle mantiene, en lo fundamental, una política militar tendiente a fortalecer el papel tutelar como salvaguarda estratégica de los intereses de clase de los sectores dominantes. Sus conceptos de "intervención quirúrgica" esbozados en sus alocuciones periodísticas son elocuentes al respecto.

Más académico, el Ministro Brito ha pretendido desplegar una nueva "concepción". Se ha ... un ... proyecto de Ley Or... pero hasta el momento no se ha tomado conocimiento.

No obstante, Brito, ha discurrido largamente sobre el concepto de salvaguarda de lo que denomina el "ser nacional". Realmente, se trata de un pariente cercano de la "seguridad nacional", aunque el Ministro insiste en que se trata de un nuevo enfoque.

En el terreno doctrinario, el gobierno de Lacalle ha dado un paso atrás en cuanto a la Ley escrita. Se trata de un paso político significativo, como lo señaló en su momento el Cro. Gral. Licandro. Efectivamente, en oportunidad de sancionarse el Presupuesto Nacional, en el Capítulo Metas y Objetivos del Ministerio de Defensa Nacional, aparece contemplando la misión de combatir al "enemigo interno".

16) Es importante advertir, al mismo tiempo, que la Administración Lacalle ha tenido una característica distinta. En la designación de los mandos y de los ascensos (en un intento de "blanquear" los mismos) ha utilizado las prerrogativas de la supremacía del poder civil para la elección de los cargos. Se rompió el orden de derechas en algunos casos, al parecer, en relación a la filiación herrerista de los nominados.

Este elemento se contrapone hasta ahora había sido tradición, que ... tación directa de los mandos por el pro... militar. Pretende así romper la al... colorada y disputar lugares claves ... Estado, como son los mandos mi...

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

017 ... 530

"Diálogo con las FFAA no

La incidencia del poder civil en los ascensos militares es un criterio importante, que hace la subordinación de las FF.AA. y puede ser un elemento de democratización. En este caso, los alcances de la aplicación de este criterio no deben magnificarse, porque no han sido cambios significativos en los mandos, y porque los designados, tienen en algunos casos, un historial tan malo como los otros (por *ej.* el Brig. Gral. Pache, procesado por la justicia civil por su actuación en el Directorio del BHU y amparado por la ley de impunidad).

Las fricciones generadas por esta política del actual gobierno no están ajenas al ambiente generado en los últimos meses, donde es evidente que hay un clima propiciado por el dúo Sanguinetti-Medina, destinado a poner en cuestión ciertos aspectos de la política militar de Lacalle.

17) Este tipo de contradicciones no se pueden exagerar y es fundamental ponerlas en sus justos términos. Son contradicciones que no hacen a los temas de fondo.

Hay que tenerlas en cuenta, no obstante, porque forman parte de la realidad que hoy se está viviendo en las relaciones entre el gobierno y las FF.AA.

18) Una situación distinta es la del Ministerio del Interior donde la conmoción pública creada por la brutalidad del asesinato de un joven trabajador y por una serie de hechos delictivos y de corrupción de jerarcas policiales desencadenaron una crisis que se resolvió por ahora con una serie de traslados y cambios cuyos alcances sobre la acción de la policía habrá que evaluar y acompañar atentamente.

19) En otro plano pero directamente vinculados a la situación militar, se produjo en enero de este año el atentado contra el auto del Diputado Hugo Cores que significó un salto en calidad en la utilización de violencia por la derecha. Atentados anteriores que se produjeron contra locales frentistas y sindicales no implicaron un riesgo para vidas humanas, un poder destructivo y un manejo técnico como éste. Más allá de los motivos manejados por el grupo actuante de lo que se trata es de introducir un nuevo nivel de violencia en la lucha política, con el objetivo de intimidar y amedrentar no a Cores, al PVP o al MPP, ni siquiera al Frente Amplio sino a la población en su conjunto. Se intenta así reafirmar el poder armado de ciertos sectores y sembrar la inseguridad a nivel popular.

Los elementos que se poseen permiten vincular este atentado a elementos militares. Pero incluso, más allá del vínculo directo, este tipo de acción se sustenta en la lógica de impunidad que consiguieron los militares con la Ley de Caducidad. Como se denunció en la Campaña Pro-Referéndum, la impunidad opera envalentonando a los sectores ultraderechistas y anti democráticos que cuentan ahora con un amparo a sus crímenes.

Si se encuentra o no a los culpables depende de que exista voluntad política y decisión. No hacerlo, por el contrario, extenderá aún más el manto de impunidad.

20) La óptica y la conducta del Frente Amplio debe colocarse desde su perspectiva programática y desde la imperiosa necesidad de que las FF.AA. estén sometidas al poder civil. Que se democratice a fondo ese resorte tan sensible del aparato estatal, desarticulando y desalentando las concepciones mesiánicas que aún sobreviven. Estamos convencidos de que el Frente Amplio debe tener una política militar bien definida. Creemos que el eje de la misma está en la plataforma aprobada por el Congreso anterior. Allí se señalaba: " La consolidación de la democracia uruguaya requiere, además de eliminar los aparatos de las FF.AA. destinados a la represión interna, impulsar una política de democratización para suprimir la ideología de la Doctrina de la Seguridad Nacional que aún prevalece en la Institución...".

Eso es la orientación con que el Frente Amplio debe ubicarse ante una perspectiva de gobierno y poder. Si se desliza, como apareció en la discusión de los sueldos militares, que la aplicación del programa del Frente Amplio depende o está sujeta a la aprobación militar, tan solo el razonamiento debilita al Frente Amplio. El razonamiento debe ser el contrario. El Frente Amplio no puede jugar tampoco a la política del avestruz, pensando que metiendo la cabeza en un agujero la realidad desaparece.

La realidad de estas FF.AA. implica una atención pormenorizada, a cada paso, y una apuesta profunda a la capacidad de las fuerzas democráticas para incidir no sólo en las FF.AA. sino también en los sectores políticos blancos, colorados que avalan los componentes antidemocráticos que existen en filas militares. El ejemplo de la campaña Pro-Referéndum, es el más claro. Si hubiera predominado la idea de que no hay que dar motivo de irritación o disgusto a los militares o incluso a sus sectores fascistas, nunca hubiéramos hecho el Referéndum, porque nos enfrentó a ellos.

No es con vacilaciones o señales políticas equivocadas y luego marchas atrás como se avanza en este plano. Por el contrario la coherencia y la firmeza generan el respeto de los adversarios y la confianza de la gente. Sin la gente, sin la disposición a luchar para hacer avanzar las libertades democráticas en todos los ámbitos, sin la fortaleza moral que significó la lucha por la verdad y la justicia, no habrá democracia plena.

21) Cabe hacerse una pregunta: ¿no se está simplificando la resolución de un tema que tiene una proyección histórica, presente y futura que no debe resolverse con una mera apelación al diálogo?

Diálogo al que, como ya lo expresáramos no nos negamos siempre que sea en los marcos institucionales, referido a los temas estrictamente profesionales y bajo la premisa de la supremacía del poder civil sobre el militar.

Pero, nos preguntamos: ¿Eso alcanza?

Decimos rotundamente que no. Hay una serie de otras medidas a tomar en lo concreto para abordar el problema militar, tema que, por otra parte, no hay que verlo solamente como un problema "del 94". Es del 91, 92, 93, 94 y siguientes. En lo concreto, nos parece que este Congreso del Frente Amplio debe aprobar las siguientes iniciativas para definir su línea de trabajo futura:

1.- Antes del 94 el Frente Amplio debe elaborar un nuevo proyecto de ley de Defensa Nacional, tal como lo prometió en su plataforma electoral, sobre la base del trabajo ya realizado por el Cro. Gral. Licandro. Esa es la forma más adecuada de que el Frente Amplio sitúe ante la ciudadanía el tema de qué FF.AA. queremos para nuestro país. Es la forma de traer hacia la sociedad civil la resolución del tema, no dejándolo en manos de los militares ni permitiendo que, por omisión del sistema político, éstos ocupen roles que no les corresponden que es lo que ha venido sucediendo hasta ahora.

2.- Se hace necesario también que la bancada de legisladores del Frente Amplio mantenga su actitud de negativa a los ascensos de torturadores y de autorización a las maniobras militares conjuntas entre las FF.AA uruguayas y las de los EE.UU.

3.- Que acreciente, por la vía de pedido de informes y planteamientos específicos, el control del poder político sobre:

* Planes de estudios en los Institutos de formación militar.
* Política exterior de las FF.AA. En 1990 se realizó un pedido de informes al Ministerio de Relaciones Exteriores para saber si dicha dependencia ha tenido constancia de los viajes que los mandos militares realizan año a año para participar en las Conferencias de Ejércitos Americanos.
También para saber si desde allí se conocía el temario de dichas reuniones así como las posiciones que los mandos vierten en las mismas representando al Uruguay.

El Ministerio contestó negativamente, lo cual confirma las tantas veces denunciada diplomacia militar paralela (que tratamos en otra parte de este trabajo) y cuyas dimensiones son de enorme gravitación y sobre la cual, sin embargo, no existe ningún control democrático.

En estas reuniones anuales se formulan acuerdos entre ejércitos, se fijan planes y objetivos, se analizan temas estratégicos de la mayor importancia, se realizan labores combinadas, sin que los titulares de la soberanía, los pueblos americanos, tengamos el menor conocimiento.

4.- Mantener una actitud vigilante y de denuncia sobre la política agresiva e intervencionista de los EE.UU. a nivel mundial y alertar a la ciudadanía acerca del uso de la lucha contra el narco tráfico como pretexto para intervenir militarmente en suelo latinoamericano, violando la soberanía de las naciones.

5.- Desarrollar una política creativa y educativa de rescate de la *memoria* colectiva de nuestro pueblo.

La política de Sanguinetti de "no tener los ojos en la nuca", fórmula que en realidad fue un pretexto "realista" para justificar el desacato militar, constituye un exabrupto político.

Todos los pueblos y dentro de éstos sus organizaciones políticas y corrientes de opinión se nutren del pasado, hunden sus raíces en señas de identidad que vienen de lo hondo de sus tradiciones, moldean el futuro, sus metas y objetivos, partiendo del apredizaje que la experiencia vivida dejó en las distintas generaciones.

En este sentido, el Frente Amplio, como fuerza histórica de la izquierda nacional tiene la obligación de trasmitir a las nuevas generaciones la verdad sobre el pasado, tarea que siempre será para el Frente Amplio ponerse del lado de la liberación contra el autoritarismo, del lado de la lucha por los cambios y contra quiénes quisieron impedirlo a través de la expresión más violenta que conociera nuestro país en el período de la dictadura cívico-militar.

6.- El Frente Amplio debe tratar de impulsar también una política de reducción de los gastos militares tendiendo a formular una estructura del gasto público que atienda a los problemas más acuciantes de la población como son la salud, la vivienda y la educación.

7.- El Frente Amplio debe replantearse con fuerza la reparación de los militares destituidos por la dictadura. Resulta una afrenta a nuestra dignidad el hecho de que aquellos militares que desafiaron a la dictadura dentro de filas sigan hoy sin que su situación se resuelva mientras se asciende a figuras de siniestra trayectoria dentro de las FF.AA.

Finalmente, cabría una última reflexión. La apuesta a una mayor democratización del sistema político (como en gran medida lo está haciendo el gobierno de Tabaré Vázquez), la convocatoria a la participación popular para la resolución de los grandes temas que el país requiere y no sólo la consulta cada 5 años, unido a la democratización de los medios de comunicación, convertidos en poderosos formadores y manipuladores de la opinión pública, son caminos imprescindibles a recorrer para aislar y debilitar a los sectores (civiles o militares) que históricamente cumplieron un papel retrógrado y conservador y que hoy, desde del gobierno de la coincidencia, están impulsando un modelo de país que condena a la infelicidad a la mayoría de la población.

Un pueblo bien informado, participativo y consciente es la mejor garantía de que el Frente Amplio cumpla con su programa de transformaciones y es la única fuerza capaz de aislar y desestimular cualquier intento de avasallar las libertades públicas y democráticas.

4.11 PROYECCION, CONSOLIDACION Y CRECIMIENTO DEL FRENTE AMPLIO

4.11.1 Introducción

Ya hemos analizado y caracterizado la estrategia de las clases dominantes, lo que es hoy el avance del proyecto neo-liberal a través de la política concreta del gobierno de Lacalle y la coincidencia. Si este proceso continua sin una respuesta importante las condiciones futuras serán más desfavorables para los trabajadores y los sectores populares, ya que el mismo lleva a la desintegración social y la reducción de los niveles de organización popular.

Es fundamental que el período que nos separa del '94 sea una etapa de crecimiento en la organización del pueblo en la perspectiva del apoyo y la defensa de un futuro gobierno del Frente Amplio. Tenemos que llegar con una acumulación en conciencia, en experiencia de lucha popular y en confianza del pueblo en sus propias fuerzas. Es decir debemos modificar la relación de fuerzas para asegurar el triunfo del FA y para garantizar que su gobierno tenga un amplio apoyo popular de gente consciente, organizada y decidida a defenderlo. En este sentido es fundamental, el trabajo en el interior del país, donde las posibilidades de crecimiento son mucho mayores.

La nueva situación política nos marca la confrontación cotidiana entre dos proyectos de país, la contraposición entre la ofensiva neo-liberal que rebaja salarios y jubilaciones y la propuesta popular y participativa que se lleva a la práctica desde la IMM; por lo tanto resulta claro que es absolutamente esencial que el Frente Amplio brinde todo su respaldo al gobierno municipal. Esto incluye la profundización de la propuesta programática para el departamento, el impulso a la organización de los vecinos en comisiones barriales y a la difusión y defensa tanto en Montevideo como en el interior de lo actuado por la Intendencia. Es especialmente importante, la información que se brinde a la gente del interior de la actuación del gobierno de Montevideo ya que la intensa campaña de la derecha de desinformación y distorsión llega a mediatizar la imagen que de ésta se proyecta al resto del país.

Poco después que Lacalle asumió el gobierno y cuando ya era claro el carácter regresivo de su política, el Frente Amplio en el encuentro de Solís definió una línea de oposición severa a la misma y de denuncia firme de sus características negativas. El Frente Amplio enfrentó en el Parlamento la ley de ajuste fiscal, la de banca de inversión, la formade nominación de autoridades de la enseñanza, Corte Electoral y Tribunal de Cuentas, las vergüenzas para el ascenso de torturadores, la autorización para el ingreso de aviones de guerra norteamericanos, la desmonopolización de alcoholes, etc.

Pero esa línea debe complementarse con una actitud permanente de elaboración y difusión de propuestas de solución real a los problemas planteados, enmarcados en nuestro proyecto renovador. Así hemos presentado un proyecto no recesivo de disminución del déficit fiscal, modificaciones a la ley de presupuesto tendientes a atender mejor las necesidades básicas de nuestra población, hicimos propuestas alternativas a la privatización del Banco Comercial, estamos estudiando un proyecto de reforma tributaria, etc.

En este marco, en la oposición a la política del gobierno y en la elaboración de propuestas para resolver los problemas más urgentes de nuestro pueblo, es que debemos buscar acuerdos con otras organizaciones políticas y sociales, y a partir de ello, debemos desplegar una política de alianzas que nos permita alcanzar las transformaciones que el país necesita.

En esta situación en la que el Frente Amplio será una real opción de Gobierno en el 94 debemos fortalecer aún más su inserción en la sociedad uruguaya. Debemos estar enterados de todos los problemas, conocer y tener vínculos con todas las organizaciones sociales.

Pese a la gravedad de los acontecimientos que plantea la política gubernamental, el Frente Amplio y las demás organizaciones populares no han logrado traducir en movilización el gran rechazo que ésta genera en nuestra población. Tampoco hemos logrado la movilización necesaria para impulsar nuestras propuestas. Como está expresado en el capítulo 3 de este documento la concientización, la organización y la movilización populares constituyen pilares básicos de la propuesta frenteamplista. Por tanto debemos hacer los mayores esfuerzos por revertir esta situación.

En esta etapa de preparación, en todos los aspectos, para el acceso al gobierno, es fundamental el papel que le cabe a la dirección del Frente Amplio.

Por el papel que ha cumplido reconocemos al Cro. Seregni, como símbolo de la coherencia de nuestro accionar por más de 20 años y como factor esencial en la afirmación de nuestra unidad. Un hecho nuevo, que incide muy positivamente, es el gran eco popular que tienen las figuras de los Cros. Tabaré Vázquez y Danilo Astori. Las mismas recogen hoy simpatías que superan las fronteras del Frente Amplio, y contribuyen por tanto a darnos posibilidades muy importantes de crecimiento. A esto se suman los liderazgos emergentes en el interior y los provenientes de los partidos y movimientos que integran el Frente Amplio.

La propia realidad cada vez más polarizada por la política neo-liberal y sus consecuencias sobre la población exige del FA respuestas claras. El protagonismo del FA es un factor imprescindible para crear una alternativa de cambio visualizada por amplios sectores. No alcanza con la lucha desde las organizaciones sociales, la gestión desde la IMM o la acción parlamentaria, es preciso desarrollar una acción específicamente política con la gente.

4.11.2 El Frente Amplio en el interior

Desde tiempo atrás se ha ido desarrollando en el Frente Amplio, la convicción de la importancia estratégica que tiene el trabajo político en el interior del país.

Las "Grandes Líneas de Acción Política" de 1986 y 1987, ya destacaban esta importancia y se hicieron propuestas de trabajo.

Durante 1990, se dieron algunos pasos importantes:

* apoyo económico, a través de la disminución de aportes provenientes del Interior a las finanzas centrales y luego, asignación de partidas a cada Departamento.

* los talleres de trabajo permitieron comenzar un estudio profundo y sistemático de la realidad del interior, lo que constituye una base muy importante para mejorar el nivel del trabajo político y organizativo.

* la asignación de tareas en cada Departamento a los parlamentarios. La participación de los legisladores, en sus visitas periódicas al interior, ha sido una muy buena experiencia a evaluar, porque se considera muy positiva.

* la zonalización y los nuevos criterios de trabajo. El proyecto de zonalización del país necesita ser consecuente con su instrumentación, puesto que lo hecho, en este breve plazo en que se aplica, muestra resultados auspiciosos.

* la Comisión Delegada del Interior, como ámbito especializado de la CNO, ha realizado una eficaz tarea de vínculo y coordinación entre las Mesas Departamentales y la estructura central del Frente Amplio.

De todas maneras subsiste la percepción de que el trabajo en el interior presenta importantes carencias.

Parece innecesario destacar la importancia estratégica del crecimiento en el interior, donde el Frente Amplio es apenas el 10% del electorado. Es una hipótesis plausible que, dado los

es hacer buena letra"

volúmenes alcanzados en Montevideo, su crecimiento porcentual se enlentecerá, aunque teniendo en cuenta el impacto que pueda provocar la gestión de la I.M.M. esta hipótesis debe ser analizada cuidadosamente.

Donde sí los márgenes para crecer son mucho más amplios, es en el Interior. Para ello el Frente Amplio debe diseñar una política de acción, detenidamente estudiada y consecuentemente aplicada.

Es vital una propuesta de país basado en la producción. Esto es muy importante para el interior de la República, zona en que se asienta la mayor cantidad de los recursos primarios del país.

Los sectores productivos primarios saben que desde mucho tiempo atrás se vienen tomando medidas paliativas, que "maquillan" la situación, pero que cada día resultan más insuficientes.

Los partidos tradicionales, obviamente no están dispuestos a efectuar cambios estructurales que beneficien a los sectores populares.

El Frente Amplio, que sí está dispuesto a hacerlos, no ha sido capaz de generar propuestas concretas que atiendan suficientemente a la problemática de los distintos sectores productivos del interior. En muchos casos, ni siquiera contamos con un conocimiento ajustado de los problemas y la solución adecuada.

Esta falta de conocimiento, nos impide dar nuestra respuesta a las promesas siempre incumplidas de los partidos tradicionales.

La Mesa Política y el Plenario Nacional, pocas ocasiones han resuelto en sus declaraciones finales, un pronunciamiento sobre temas puntuales referidos al interior agropecuario.

Tras la conquista por el Frente Amplio de la Intendencia de Montevideo, nuestros adversarios políticos han decidido acentuar su accionar en el interior, en el cual se ubican las fuerzas más conservadoras. Sectores de centro intentan ganar espacios. Las reuniones del grupo "del Cordobés" y las promovidas por el P.G.P. así lo demuestran.

Debemos pues, usar métodos capaces de llegar a la gente, con propuestas que resuelvan problemas concretos de los habitantes, confrontados en la actividad diaria y en el lenguaje adecuado.

Las Departamentales deben ser conocedoras y receptoras de los problemas de la Comunidad; ellas deben trazar sus diagnósticos, establecer sus objetivos y fijar metas.

Desde los problemas de la vida cotidiana, es que hay que comenzar todos los proyectos; sólo así lograremos credibilidad. A nivel de esas cosas inmediatas está la preocupación de la mayoría de la gente, que en el interior pasa por servicios, las calles, luz, vivienda, empleo, caminería rural, etc.

Es a partir de nuestra preocupación y nuestras propuestas para resolver los problemas inmediatos y cotidianos de la gente, que lograremos avanzar en conciencia y organización para impulsar los cambios profundos que el Frente Amplio propone.

Debemos impedir la "generalización" de los programas departamentales, estableciendo en ellos, no sólo los fines sino también medios y la metodología para alcanzar esos fines.

Los programas frenteamplistas carecen del toque local, terminando por ser paternalistas, alejados de las posibilidades reales en sus metas y lenguaje.

Para solucionarlo, se deben constituir a nivel departamental, y aún local, grupos o subcomisiones que atiendan la elaboración de los programas políticos locales. Para ello deberán tener vínculos permanentes con la Comisión Nacional de Programa. De esta forma aseguraremos que a nivel departamental se elabore dentro de los lineamientos programáticos del Frente Amplio, y que a nivel central, se tenga en cuenta la problemática, las ideas y el mensaje adecuado a cada lugar.

Por ello es necesario:

1) Llevar adelante una política de comunicación con todos los sectores, en forma llana, sencilla y concreta, fácil de ser aceptada y compartida. Para ello, debemos tener en cuenta la formación y sentimientos de la gente del interior, arraigada a sus propios valores y contenidos, que nosotros debemos incorporar en nuestro mensaje.

2) Jerarquizar a los dirigentes locales.

3) La presencia de dirigentes y figuras políticas nacionales y de otros departamentos, en eventos de importancia local y trascendencia nacional, tales como: Festival de la Canción, regatas, Fiestas de Producción, Encuentro de Ediles, Encuentros del Interior, etc.

4) Apoyar en propuestas y proyectos concretos a los ediles, cara visible del Frente Amplio en el interior.

5) Coordinación entre los Cros. legisladores asignados a los departamentos, para poder cumplir un seguimiento acabado de cada uno de los temas encarados con las Departamentales y los interlocutores de cada localidad.

6) Hacer que el Gobierno de la Intendencia de Montevideo, brinde atención prioritaria al área rural del departamento a través de impulsar un programa integral de desarrollo. Dadas las semejanzas con zonas de Canelones (entre ambos producen el 80% de la horticultura nacional) la acción desplegada en dicho programa tendrá importante "efecto demostración" en la zona limítrofe. A su vez debe brindar especial atención a su presencia en lugares como el Area Metropolitana, el Mercado Modelo y Conaprole, que tienen importante proyección hacia el interior del país.

7) Que la información de Montevideo hacia el interior sea fluida y continua. Los frenteamplistas del interior, deben estar en condiciones de responder y rectificar las noticias tendenciosas que intentan rebajar el trabajo del gobierno del Frente Amplio en Montevideo. Para ello, es indispensable contar con toda la información posible, de la fuente más directa y confiable, y que llegue de la forma más rápida.

8) Considerando que el Mercosur es el acontecimiento político más relevante del momento, realizar un estudio profundo de su influencia, y las consecuencias que tendrá en el interior.

9) Coordinar la política hacia los sectores productivos del interior, con las gremiales (en las que exista coincidencia en el diagnóstico y las soluciones para su problemática) en la perspectiva de su relacionamiento con los sectores similares de la región.

10) Definir un plan de asignación de recursos económicos basado en la importancia que tiene para el Frente Amplio el crecimiento en el interior del país. Relacionar esto con una mayor presencia de compañeros dirigentes en el interior y de compañeros dirigentes locales en el interior de cada departamento.

11) Preparar programas de comunicación y comunicadores, para lograr que la propaganda sea la adecuada en cada lugar. Instrumentar un boletín periódico con toda la información actualizada de la orgánica frenteamplista, Parlamento, Intendencia Municipal y Junta Departamental de Montevideo.

12) Elaborar políticas concretas para los jóvenes, mujeres y tercera edad del interior, teniendo en cuenta asimismo impulsar su participación en las organizaciones sociales que se ocupen de su problemática.

13) Se deben hacer los máximos esfuerzos posibles para mantener y reproducir constantemente el funcionamiento de las estructuras de organización del interior, haciendo especial hincapié en aquellas que permiten la participación máxima de los frenteamplistas, particularmente los comités de base.

14) Los frenteamplistas en todo el interior promoverán la organización de los trabajadores y coordinarán el apoyo a sus reivindicaciones concretas, tanto en el campo como en las ciudades. Asimismo promoverán y apoyarán todas las actividades desarrolladas por las organizaciones sociales que se plantean como objetivos elevar el nivel de vida económico, social y cultural de nuestro pueblo en cada departamento. Es decir aquellas que vinculadas a temas esenciales se ven más agravados en el interior, como la educación, salud y vivienda etc..

4.11.3 El Frente Amplio en el Parlamento

La bancada parlamentaria del Frente Amplio, que está compuesta por 21 diputados y 7 senadores, ha cumplido un papel significativo en la vida política nacional.

Con la presentación de diversas iniciativas en todas las áreas del quehacer nacional, se ha constituído en representación del pensamiento frenteamplista de alternativa y ha marcado un punto importante en el enfrentamiento a la política neo-liberal del gobierno de Lacalle.

Decenas de proyectos de ley, algunos presentados en este período y otros reiterados de la legislatura anterior; llamados a ministros a sala o a comisión; pedidos de informes; exposiciones escritas; intervenciones en todos los debates; exposiciones especiales o planteos específicos han delineado un perfil responsabilidad y eficacia frenteamplista. Debe agregarse que el Frente Amplio promovió, además, la creación de tres comisiones especiales: sobre la condición de la mujer, sobre la situación de la juventud y acerca de la política ambiental.

Pueden citarse dos ejemplos que por su dimensión política y por estar ubicados al principio y al final de lo que va de la legislatura en curso, dan la pauta de lo señalado anteriormente.

La bancada, portavoz de las definiciones frenteamplistas e intérprete del estado de ánimo de la población, dió intenso debate parlamentario contra el mentado "ajuste fiscal" de marzo del 90. Los integrantes de la misma actuaron -en comisión y en el plenario del senado y de diputados- unitaria y coordinadamente logrando desnudar el carácter antinacional y antipopular de aquella primera medida básica de la "coincidencia". Se señalaron los perjuicios que significaría para el pueblo y el país aquel paquete de medidas fiscales y se advirtió que la meta de reducir la inflación no sería alcanzada. El Frente Amplio presentó alternativas que ni siquiera fueron debatidas. La "coincidencia" tuvo en esa oportunidad los votos pero los hechos han demostrado que la razón estaba en la oposición. En el alcance de aquellos debates puede encontrarse una de las causas de las dificultades que tuvo la "coincidencia" para mantener cierta solidez y, sobretodo, para proseguir con su plan legislativo de los cien días.

Otro ejemplo que puede tomarse del último tiempo (sin olvidar grandes temas: desmonopolizaciones, vivienda, presupuesto, etc.) es el desempeño que le cupo al Frente Amplio con respecto a la situación creada por la forma con que el P.E. viene reajustando las retribuciones por jubilaciones y pensiones. La comisión de Seguridad Social del Frente Amplio, los parlamentarios especializados en la materia, el pleno nacional de organizaciones representativas de jubilados y pensionistas, la Unión Nacional de Jubilados trabajaron al unísono denunciando la injusticia del sistema aplicado y cómo ello ignora la voluntad popular manifestada en el voto a la reforma constitucional plebiscitada en las últimas elecciones. Promovieron un proyecto de ley interpretativa que conquistó la mayoría de la comisión de Previsión Social rompiendo la "coincidencia" y habilitando así el difundido debate sobre pasividades que se diera en el pasado mes de abril. Finalmente, en el plenario de la Cámara no se logró -por escasísimo margen- la aprobación del texto interpretativo.

La experiencia pone de relieve los componentes esenciales de lo que debe ser la práctica parlamentaria de nuestro Frente Amplio: vocación de canalizar los planteos de la gente y de las organizaciones representativas del pueblo, estudio, propuesta alternativa, campaña de prensa, movilización y debate parlamentario que incluye -obviamente- la búsqueda de acuerdos con otras fuerzas.

En mayor o menor medida, conforme a la magnitud económica, social o política de los temas, esta práctica se intenta cumplir pero no siempre se han logrado los objetivos perseguidos. Quizás éste sea el punto que mayor análisis requiere la actuación parlamentaria para los frenteamplistas. ¿Qué papel le corresponde al Frente para actuar como enlace político entre lo que la gente desea y reclama y la acción de los legisladores? ¿Cómo difundir más los trabajos parlamentarios que expresan la opción y el estilo frenteamplista? Por mucho que se ha avanzado en este sentido -especialmente en relación al interior del país- aún es claramente insuficiente. Nuestra bancada no ha podido articular un modo de comunicación de sus actividades y los militantes frenteamplistas suelen formular críticas muchas veces apoyadas en el desconocimiento. No es ajeno a todo esto el papel de los medios de comunicación. Pero ello no puede importar justificación: debe ser responsabilidad de todos superar estas carencias.

En este sentido, la descripción de todas y cada una de las líneas de acción o propuestas legislativas del Frente Amplio en los diversos aspectos, será objeto de documento especial que se remitirá al Congreso.

En cuanto a las formas de funcionamiento, al comenzar este período parlamentario, fueron resueltos mecanismos que han posibilitado una más eficiente utilización del trabajo. Dentro de estas medidas, una de las más trascendentes desde el punto de vista político, consiste en que la Agrupación Parlamentaria adoptó como norma, la presentación en conjunto de todas las iniciativas o Proyectos de Ley, eliminando la presentación individual de las mismas.

Desde el punto de vista de funcionamiento, y tomando en cuenta la experiencia de los cinco años pasados, se instrumentó la realización de una reunión mensual de las Bancadas de Diputados y Senadores en conjunto, presididas por el Presidente del Frente Amplio, donde son analizadas las grandes acciones a desarrollar que requieren de una decisión en conjunto.

Además de esta reunión mensual, semanalmente se reúne la Bancada de Diputados y de Senadores por separado. Cada una de estas Bancadas están presididas por un Coordinador cargo que es rotativo entre los sectores parlamentarios ocupado por períodos de seis meses. El coordinador es el encargado de las negociaciones y contactos políticos entre los distintos Partidos Políticos integrantes del Parlamento Nacional. Asimismo, es el responsable de mantener semanalmente informada a la Mesa Política del funcionamiento de las Cámaras.

Una tarea novedosa que se ha emprendido con mucho entusiasmo es la relativa a la distribución de nuestros legisladores tomando a su cargo departamentos del interior del país donde el Frente Amplio no obtuvo representación parlamentaria.

Esta nueva modalidad, todavía en fase experimental y con desarrollos desiguales, tiene varios aspectos destacables pero hay uno muy importante: denota la unidad esencial de la bancada frenteamplista pues hay una representación común de todo el Frente Amplio para cada departamento, más allá de que cada legislador pertenezca a tal o cual sector.

4.11.4 EL FRENTE EN LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES

Es necesario la jerarquización del papel de las juntas departamentales como poder legislativo de los gobiernos departamentales, en este sentido el papel de las bancadas de ediles de Montevideo y el interior cumplen un papel complementario confluyente aunque con distintas posibilidades de aplicación del programa de cambios que postula el Frente Amplio.

En el caso de Montevideo la Bancada del Frente Amplio tiene como tareas fundamentales: la concreción del programa departamental en lo legislativo comunal, acordar con el ejecutivo el apoyo a las iniciativas que este promueve y la concreción de medidas y resoluciones que atiendan a las problemáticas concretas de los barrios de Montevideo. Plan de soluciones a los problemas más urgentes de los vecinos de Montevideo, plan que surge del trabajo directo de los ediles en los barrios.

En el interior las bancadas del Frente Amplio tienen como tarea además de la de ser oposición a aquellos proyectos o iniciativas que sean contrarios a los intereses populares, fundamentalmente la capacidad de elaborar y presentar propuestas y proyectos que atiendan a una plataforma de soluciones a las problemáticas locales y departamentales, también será fundamental en este caso la presencia de los ediles en todo el departamento. En ambos casos de Montevideo y el interior la tarea legislativa comunal es un vehículo de suma importancia para el logro de acuerdos puntuales con las otras fuerzas políticas y para la articulación de una política de alianzas en cada departamento. Esto último contribuirá en forma importante en el desarrollo de la política de alianzas global del Frente Amplio.

Las bancadas de ediles del Frente Amplio en todo el país trabajarán en forma mancomunada con la Comisión Nacional de Programa para el estudio de las diferentes áreas de acción: temas puntuales y de programa, desarrollando líneas de trabajo en el corto, mediano y largo plazo.

La coordinación entre los Ediles de todo el país debe ser continua, para intercambiar información, brindar asesoramiento. En este sentido la actividad de la bancada de ediles de Montevideo será un gran respaldo en este ámbito por la experiencia acumulada y el grado de globalización que adquiere. Es necesario asimismo la coordinación permanente de los Ediles de todo el país con la Bancada Parlamentaria. Esta coordinación potenciará el nivel de propuestas sobre todo aquellas que aunque tienen importancia departamental adquieren proyección regional o nacional. Otro elemento importante de este ámbito será coordinar la presencia y las iniciativas en los congresos de ediles a nivel nacional e internacional.

Se deberá poner énfasis en líneas de trabajo de mediano y largo plazo aplicables en Montevideo pero válidas también en el interior.

a) El Frente Amplio y la descentralización del Estado: la democracia territorial y el desarrollo de las instituciones políticas locales.

b) Estado, autonomía y poder local: hacia una nueva Ley Orgánica Municipal.

c) La descentralización como objetivo político, democrático y participativo.

d) El papel de los municipios en el proceso de integración regional.

e) Montevideo 2000: identificación de objetivos claves para encauzar el desarrollo departamental (Plan Estratégico Municipal)

f) Medios de comunicación departamental.

g) Banco Municipal.

4.[illegible] LA ORGANICA FRENTEAMPLISTA

Los intercambios de opinión que a nivel de esta comisión se han registrado, han puesto de manifiesto una coincidencia sobre los problemas prácticos que plantearía su resolución en las instancias del Congreso.

En primer lugar resultaría muy difícil encarar simultáneamente los temas políticos tratados y los de la orgánica propiamente dicha la debida profundidad.

En segundo lugar las ponencias en documentos específicos o por sectores políticos y por las bases, si necesario encarar el tema, abarca aspectos.

"El rol de los partidos es esencial en la vida del FA"

En tercer lugar, los enfoques distintos que hay en la materia, necesitan un período de discusión amplia, a los efectos de ir elaborando a través de la misma, niveles mayores de aproximación.

En cuarto lugar, es notorio que la resolución de este tema trasciende las facultades estatutarias de este Congreso.

Por otro lado se hace necesario encarar en lo inmediato los demás aspectos de definición política planteados al Congreso.

Al mismo tiempo, como se señala en la introducción de este documento, los Comité de Base, las Departamentales y Coordinadoras y las organizaciones políticas podrán, durante el período de preparación del Congreso analizar el tema y presentar propuestas que serán recogidas por una comisión del mismo; ese material a su vez servirá de base a una comisión específica que de inmediato se abocará al estudio del tema.(1)

Por todas estas razones, el Congreso recomienda que el Plenario Nacional del Frente Amplio designe esa comisión con ese fin específico, que deberá trabajar el tema de la estructura orgánica en base a las Grandes Líneas de Acción Política que surjan del Congreso, para, en un plazo máximo de un año, elevar un informe definitivo.(1)

(1)- Redacción alternativa propuesta por el MPP.

Todas estas razones nos llevan a proponer a este Plenario, que designe una comisión encargada de recibir los aportes ya presentados y aquellos que surjan de la elaboración de las bases y sectores, para trabajar este tema, presentando un informe al próximo Plenario, de modo de plantear los grandes lineamientos organizativos a definir en el Congreso. Este último designará una comisión con el fin específico de ir precisando las propuestas con respecto a este tema, en base a esas grandes líneas organizativas que surjan del Congreso, para, en un plazo a definir por el propio Congreso, elevar el informe final correspondiente.

4.11.6 LA TAREA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO

El Frente Amplio definió las normas de conducta y modalidad de relacionamiento entre sus organizaciones integrantes y de éstas con el Frente Amplio, en el Compromiso Político aprobado en 1972.

Salvo esas normas fundacionales, poco más se ha definido. Ha sido norma en el Frente Amplio no emitir opinión sobre la situación interna de sus organizaciones miembros.

El rol de los partidos es esencial en la vida del Frente, y es parte fundamental en la afirmación del pluralismo y la capacidad de convocatoria del Frente Amplio.

Partidos, junto con los órganos de dirección del Frente y sus organismos de base, constituyen el trípode sobre el cual se asienta la presencia y permanencia del Frente Amplio.

El Frente crece como tal y también a través de sus partidos. Ambos se complementan y cualquier antagonismo entre ellos, de alguna forma resiente esta posibilidad de crecimiento.

Durante el año 1990, la casi totalidad de las organizaciones que integran el Frente Amplio realizaron importantes congresos. En todos ellos fue ratificado el apoyo al Frente Amplio y los debates a que dieron lugar marcaron un nivel superior de confluencia entre sus respectivas propuestas sectoriales y la síntesis frenteamplista.

Una brevísima reseña de los principales acontecimientos ocurridos durante las dos últimas décadas de existencia del Frente Amplio nos permite distinguir nítidamente cuatro períodos:

A) La etapa fundacional: desde febrero de 1971 hasta el golpe de estado de junio de 1973.

La masiva incorporación de militantes que fundan cientos de Comités de Base a lo ancho y a lo largo del país, aunque fundamentalmente en Montevideo, la campaña electoral que desafió la campaña de amedrentamiento y difamación lanzada por la derecha, y la resistencia en la calle y en el parlamento a la escalada autoritaria (firme oposición a la Ley de Seguridad del Estado, a la Ley de Enseñanza y al mantenimiento de las Medidas Prontas de Seguridad) y a la violación de los derechos humanos, pautaron la conducta del Frente Amplio hasta la histórica huelga general, de 15 días de duración, en julio de 1973, que señalaron ante el mundo el rechazo de los uruguayos a la dictadura.

B) La resistencia, hasta la desproscripción a mediados de 1984.

Para miles de uruguayos, la situación durante el período dictatorial estuvo signada por aquel triple designio que recogió Quijano: el encierro, el entierro o el destierro.

La resistencia se organizó en todos lados: en la clandestinidad, la cárcel o el exterior.

El General Seregni, desde la cárcel, con el apoyo del Dr. Crottogini y otros dirigentes políticos desde afuera, ejerció la conducción política de la resistencia y mantuvo encendida la mística frenteamplista. La participación en condiciones absolutamente adversas en el plebiscito del 80, que rechazó la reforma constitucional corporativa que la dictadura pretendía sancionar, y la campaña por el voto en blanco a pesar de la proscripción del Frente Amplio, fueron expresión de una profunda sensatez política que interpretó cabalmente las conductas políticas profundas de los uruguayos y en especial de los frenteamplistas.

La movilización contra la dictadura en el exterior estuvo organizada exitosamente por la Convergencia Democrática, que contó con el apoyo de la mayoría del Partido Nacional y del Frente Amplio.

C) La vuelta a la legalidad y la desproscripción

Los ejes de la estrategia del Frente Amplio para la transición fueron: movilización, concertación y negociación.

Las cartas de Seregni desde la cárcel -aunque poco difundidas,- son testimonios elocuentes de la original concepción estratégica del Frente Amplio y respuesta concluyente a la malevolente insinuación de que esa estrategia frentista estuvo condicionada por otras.

El acuerdo del Club Naval y la CONAPRO tuvieron en el Frente un activo protagonista.

Las elecciones de 1984, a pesar de las proscripciones, marcaron la profunda raigambre del Frente Amplio en la vida política nacional, a pesar de la durísima persecución que tuvo que soportar durante la dictadura.

El restablecimiento de la vida democrática tuvo en el Frente Amplio un principalísimo animador de la movilización social, en el Parlamento, en las Juntas Departamentales, en los Entes Autónomos.

La campaña contra la aprobación de la Ley de Caducidad y luego por su derogación a través de la participación en la Comisión Nacional Pro Referéndum, marcó un muy alto nivel de movilización y una experiencia extraordinariamente valiosa.

La amplitud del proceso de acumulación de fuerzas sociales y políticas, los niveles de organización y movilización alcanzadas en la campaña por el voto verde, es una experiencia siempre presente, a tener en cuenta.

La realización de las elecciones en los Comités de Base y de nuestro primer Congreso, en los dos casos de acuerdo con el nuevo Estatuto aprobado en abril de 1986, que estableció la participación de las bases frenteamplistas de Montevideo y del Interior a todos los niveles de la dirección política, señaló, en la interna frentista, un nivel importante de organización y movilización y un antecedente sumamente valioso a tener en cuenta al encarar la próxima realización del II Congreso.

La aguda confrontación interna que culminó con el alejamiento del PGP y PDC, a la que nos referiremos más adelante, fue otro hecho significativo del período.

d) La consolidación

Esta etapa se extendió desde la elección de noviembre de 1989 hasta el presente.

El resultado de la campaña electoral, que permitió al Frente -a pesar del alejamiento del PGP y el PDC, que juntos habían obtenido más del 50% de los votos del Frente Amplio en las elecciones de 1984- aumentar su caudal electoral y obtener el gobierno de la Intendencia Municipal de Montevideo, muestran la definitiva consolidación del Frente Amplio en el escenario político nacional y el fin del bipartidismo.

El triunfo del Dr. Lacalle y su elección -coincidencia mediante- de profundizar la aplicación del modelo neo-liberal, ubicó al Frente Amplio en la oposición al proyecto conservador.

La doble circunstancia de ser gobierno a nivel departamental y oposición a nivel nacional introdujo una novedad en nuestra conducta política, la necesidad de un proceso de adaptación que aún continua.

La gestión de la IMM es un gran desafío. Sin duda, un balance exitoso al finalizar la gestión del Dr. Tabaré Vázquez, ubicará al Frente Amplio en la condición cierta de ser opción de gobierno en 1994.

Esto no sólo lo dicen los frenteamplistas -lo que podría ser una expresión voluntarista- sino sus más duros e intransigentes adversarios. Estos hechos serán analizados en profundidad en próximos capítulos.

2.2 LA SITUACION ECONOMICA

El diagnóstico de la situación económica y social -siempre necesario a la hora de definir líneas de acción futura- abarca un diagnóstico global y una muy amplia gama de diagnósticos sectoriales.

El Frente Amplio, a través de su Comisión de Programa, realiza como tarea de apoyo a la Bancada Legislativa, a la Mesa Política y demás órganos del Frente Amplio y a las organizaciones sociales, un seguimiento de las principales variables macroeconómicas y sectoriales.

Es así que la Comisión de Programa ha realizado estudios sectoriales sobre nivel salarial y ocupacional, inflación, revaluación de pasividades, presupuesto, vivienda y desalojos, salud, producción industrial y agrícola, concentración de la tierra, población y recursos humanos, distribución del ingreso, energía, gasto público, comercio exterior, inversión, etc.

Por su extensión, resulta imposible incluir todos esos estudios en el presente informe.

Pero todos sabemos que la deuda externa y el pago puntual de sus intereses constituye para este gobierno, como lo fue para el anterior, la viga maestra de toda su política económica.

Y también sabemos que del puntual pago de los intereses, y la sangría de recursos que año a año esto significa, se derivan gran parte de las limitaciones de la actividad de casi todos los sectores económicos y sociales.

Junto con deuda externa, escuchamos hablar de pago de intereses, bonos del tesoro, venta de oro, liquidación de activos, ajuste fiscal, recompra de deuda, etc.

Por su esencialidad, por su difusión a todo el sistema, por condicionar el comportamiento de casi todos los sectores y por la claridad expositiva y lo convincente del análisis que se maneja, incluimos el informe que ha preparado la Comisión de Programa.

Elementos para un balance del 1er. año de gobierno Herrerista

El problema de la deuda es de tal magnitud que el solo análisis de la FORMA en que ha sido manejado por los gobiernos colorados y herrerista permite caracterizarlos.

Se realiza un uso intenso de la capacidad de endeudamiento del gobierno colorado mediante Bonos y Letras: 1000 millones de dólares. Pagar con más deuda ocultó la impagabilidad y permitió que durante más de un lustro los bancos extranjeros cobraran. A costa de agravar el problema, pues ya la emisión anual solo cubre los INTERESES ANUALES DE LA MASA YA EMITIDA DE BONOS Y LETRAS.

También se ha usado fuertemente la emisión de dinero para pagar la deuda externa. Los ingresos del Gobierno Central vienen cubriendo sueldos, apoyos a Previsión Social e inversiones. El déficit hasta 1990 se debe a pago de intereses de Bonos y Letras acrecidas para pagar deuda externa. En 1990 los ingresos del Gobierno Central cubrieron también los intereses de Bonos y Letras a su cargo por lo que se puede fundamentar que la inflación se debe básicamente a deuda externa.

Disminuir inflación mediante canje de dinero papel nacional por Letras de RM significa la amputación del destino productivo de los depósitos bancarios. Estos, en lugar de orientarse al crédito, al agro o la industria se inmovilizan. Pero cobran elevadísimos intereses que no salen de una producción ampliada sino de redistribuir un producto nacional que no crece.

La esencia del "ajuste" financiero del Gobierno Central es:

1. Reducción de ingresos y gastos

2. Los ingresos cubren los gastos sociales y también el costo de intereses de Bonos y Letras.

3. La reducción de gastos afectó a todos sus conceptos excepto intereses de Bonos y Letras.

4. No se requirió emisión de dinero para pagar los intereses de los Bonos y Letras a cargo del Gobierno Central, bastan los impuestos.

5. Por lo anterior, la emisión de dinero se está utilizando para cubrir compromisos del BCU con la banca internacional y Bonos y Letras a su cargo. Por tanto, la inflación de 1990 está básicamente explicada por la deuda externa.

Enero de 1991, con su 11% de aumento a los funcionarios públicos y una inflación acumulada desde el anterior aumento que lo triplica, muestra la voluntad de reducir más aún los gastos sociales y la inversión pública para pagar compromisos del gobierno con banca extranjera mediante impuestos. Esta acarrearía situaciones de gran tensión social y política.

El pago de intereses de la deuda impulsa el crecimiento de las exportaciones y un saldo positivo entre exportaciones e importaciones que el gobierno adquiere con Bonos, Letras y emisión de dinero. Es una expresión física de la explotación internacional al Uruguay. La base de la situación fueron créditos externos que solo marginalmente se orientaron a la inversión. Sin apertura comercial y financiera, es decir, sin los EJES del neoliberalismo, no se habría formado la deuda externa que hoy padecemos.

Los afectados por el "ajuste" no solo son los asalariados, particularmente los del estado, los pasivos, a los que se retacea la aplicación de la reciente Reforma de la Constitución, y los sectores de pueblo que más requieren de servicios públicos de educación, salud, vivienda, pues afecta al funcionamiento global de la economía, desmejorándola y trabando su crecimiento.

Se han acumulado tantos compromisos del gobierno en moneda extranjera que constituyen una situación económica sumamente inestable.

La renegociación de la deuda externa obedece a los pautas del Plan Brady y se liga a dicha inestabilidad. Atendiendo a lo mismo, procura que los bancos cobren el máximo posible con 3 opciones:

1a. Liquida la parte recomprada a 56%, un NIVEL MUCHISIMO MAYOR QUE EL QUE SE MANIFESTARIA AL MOMENTO DE CRISIS DE PAGO.

2a. Deja fijo el interés en un nivel relativamente bajo, PERO COMO SI LA DEUDA SE COTIZARA AL 100% (y con garantías que reconocen el 100% del capital).

3a. Mantiene los términos de los contratos de préstamos y aporta nuevos créditos.

Los mayores capitales del país tienen depositados en la banca extranjera por lo menos 3620 millones de dólares. Son incapaces de representar el interés nacional en el tratamiento de la deuda.

Poseen cerca de la mitad de los 2000 millones de dólares en Bonos y Letras. La exigencia de la banca extranjera de maximizar el endeudamiento público para cumplir con la deuda externa encontró a capitales nacionales identificados con la propuesta: prefirieron las altas tasas de interés de ByL en vez de las actividades productivas extranguladas por la política económica en curso. El pago puntual de los intereses de esta masa financiera especulativa y parásita, desligada de la producción, es de absoluta prioridad para sus propietarios, y por tanto, para la política económica.

Por lo tanto, la apertura financiera neoliberal, la que permite el libre movimiento de capitales, ha sido funcional al interés concreto de los grandes capitales, que lo acumularon y lo acumulan, y encuentran más atractivo sacarlo del país para ponerlo en la banca extranjera a interés.

La clase dominante acumula ingentes riquezas (fuga de 4 mil millones de dólares y la compra de otros mil de ByL en dos o tres lustros), comprime la economía al punto de sólo viabilizar las agroindustrias exportadoras a las que monopoliza. ES UNA CLASE DOMINANTE QUE COMPARTE EL NEOLIBARALISMO.

Y por eso la caracterización que hizo el Frente Amplio del gobierno del presidente Sanguinetti como "antinacional y antipopular" mantiene su validez para el gobierno herrerista que sigue por igual ruta, con el apoyo de los "coincidentes".

ORIGINAL

MEMORANDUM 910601 R.e.I ...../...../.FECHA 07.08.91

1/3

I.ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.LN.
II. REFERENCIA: 951-B-I
III.EVALUACION:B-2
IV.T E X T O:

INFORMACION REFERENTE AL MPP

Se ha tomado conocimiento que con respecto al acto previsto para el día 17 de Agosto ya ha comenzado la propaganda en las radios CX 4,CX 30,CX36,CX 42,CX 44, y las Emisoras FM del Palacio y Alfa,donde aparentemente en esta última sería gratis.
Hasta el momento no se sabe quienes serían los oradores,pero posiblemente serían E. SARTHOU (MPP),H.CORES (PVP),F. HUIDOBRO(MLN) y un PST que no se sabe el nombre,no se sabría si M. ROSSI(MRO) sería uno de ellos.
Aparentemente habrían militantes que no estarían de acuerdo en que eso sea así, y la versión de F. HUIDOBRO (MLN)es que no participen ya que el MRO no hace nada por el MPP y que según ellos mismos participan en forma solidaria.El martes 06 de agosto,por la noche,volvería a reunirse la comisión de propaganda ,que estaría trabajando en la realización del Acto del día 17 de Agosto.

INFORMACION DEL GB 6 del Z 3.MLN

Se ha tomado conocimiento que estaría previsto para el viernes 09 de agosto, una reunión en dicho GB donde concurriría J. MUJICA (MLN)(a) "PEPE",la misma se suspendería,quedando prevista para le día 16 de agosto,mientras que el viernes 09,se reunirían para organizar en buena forma la reunión del día 16,en virtud de que hace unos meses se planificó una similiar y fueron solo 2 o 3 integrantes.Piensan hacer un asado y tomar vino,con la concurrencia de J. MUJICA (MLN),si es que éste puede ir, y de MANERA LLUVERAS (MLN) que estaría a medio alejado del grupo.

INFORMACION REFERENTE A LA REUNION DE JOVENES FRENTEAMPLISTAS

Referente a lo ya adelantado en el PIE 37/91 del Agente 951-B-I,habría que agregar que un NNM del PST de apellido MARICHAL,concurrió a Brasil en febrero del corriente año,a una "Escuela de Cuadros para América Latina",que antes tenía asiento en Europa.Los jóvenes que andarían siempre con él serían aproximadamente unos 12 o 14,y su edad oxila entre los 18 y 23 años,de los cuáles se sabría que unos 5 o 6 podrían ser PST.
Se ha podido saber que MARCIHAL (PST),habría sido quien organizó todo el MUSO (Movimiento Unificado de Sub Ocupados) ,y tambien sería el acitador de éste grupo de jóvenes,ya que ellos siguen todos,su línea.

Pacífico - Militar
510

DISTRIBUCION :ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z)

Ocasionalmente,se le puede ver en su puesto de la Plaza,haciendo rueda con 2 o 4 jóvenes de estos,fuma droga y por dinero consigue cigarros con droga.

INFORMACION PROPORCIONADA POR UN NNM GUSTAVO (a) "EL NEGRO"(PVP)

Se ha tomado conocimiento que dicha persona estaría expulsada del PVP,no conociendo los motivos.Tambien,se sabe que habría estado vinculado a la Imprenta de Propios y Anzani,de donde surgiría el tema de la falsificación de dólares con MEJIAS COLLAZO.

Se ha tomado conocimiento que GERONIMO SIERRA (PVP) habría denunciado al PVP, que la dirección estaba por expulsar a LILIAN CELIBERTI (PVP) desconociéndose los motivos.

ORIGINAL

ARCHIVO 1/4

MEMORANDUM No. 910604 .....REI/ 8.8.91

I.- ASUNTO : DOCUMENTACION -UTC

II.-EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 602-I-II

IV.- T E X T O : - Se adjunta volante de UTC-FOT lista 17 (ULTRAS) la cual dentro de su contenido textual demuestra claramente la actitud de estos grupos frente a la política llevada a cabo por el gremio de UTC-(PC) Es realmente importante su lectura.

5/1/92 IL

09 AGO. 1991
Biográfico - Sindical
910604

Dirección General de Información
8.891
D-I
910516

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

002

17
de Agosto
UTC

A los compañeros todos:

El gremio estaba cansado de enfrentamientos y peleas entre la 12 y la 17. En este último período hemos aportado de nuestra parte para superar esa situación y en nuestro sindicato ya no se ven los lamentables antagonismos que tanto mal le hicieron.

Hemos compartido tareas y responsabilidades, hemos aportado nuestros militantes y nuestro esfuerzo en la elaboración teórica y en las tareas prácticas. Porque pensamos que el papel de una minoría no debe de limitarse a criticar o a "bombear" las decisiones de la mayoría, sino que debe de contribuir a que las cosas que son importantes para el gremio salgan adelante.

Pero esto no quiere decir ni que hayamos estado, ni que estemos ahora de acuerdo con todas las decisiones que ha tomado la dirección del sindicato. No publicitamos nuestras discrepancias en su momento (ello tal vez haya sido un error), y no lo haremos ahora porque se acerquen las elecciones sindicales. Ello sería electoralismo barato y estamos cansados del electoralismo y el sindicalismo baratos.

De todas maneras, los compañeros saben cómo piensa la 17 y cuál es el estilo de sindicalismo que queremos. La democracia sindical no es la democracia burguesa. Aquí no se trata de votar 13 dirigentes y luego cruzarse de brazos y dejar hacer durante dos años. Nosotros no queremos dirigentes que no trabajen, sino trabajadores que dirijan.

003

Habrá, sin duda, que adecuar nuestras estructuras sindicales para lograr tal fin. Tendremos, entre todos, que acercar la dirección a la base, para que no haya más "arriba" y "abajo" en la vida sindical. Porque no queremos una UTC ni un PIT-CNT "domesticados" e integrados al sistema. No hay integración posible con aquellos que nos hambrean y nos explotan. Esto no significa salir mañana a "tirar bombas", no pretendemos eso. Pero tampoco admitimos que la lucha de los trabajadores se limite a discusiones entre cuatro paredes. Los hechos demuestran que de esa manera no se avanza en lo que importa. Y lo que importa no es solo ir mejorando nuestros ingresos o nuestras condiciones de vida, sino también ir aportando a la lucha por una sociedad más justa. Porque no nos conformamos con una disminución de la explotación, queremos que al final del camino haya una sociedad sin explotados ni explotadores. De todos nosotros depende que ello deje de ser un sueño para convertirse en una realidad. No descreamos de nuestras propias fuerzas, pongámonos a trabajar.

Nada podemos esperar
sino de nosotros mismos.

Agrupación 17 de Agosto
UTC

0044

EXAL. A 1

D. G. I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
300900JUL991 1|19

SEÑOR SUB DIRECTOR DE INTERIOR.

De acuerdo a órdenes impartidas por el señor Director, adjunto al presente remito a usted los Estudios de Seguridad para su posterior archivo en el Departamento I, de cuatro Aspirantes a Ingreso que a continuación se mencionan:

- Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI: no se autorizó su ingreso. DE EXAL
- María Joyce PALOMEQUE: no se autorizó su ingreso.

Saluda a usted atentamente
El Ayudante del Director
Mayor
JUAN M. COSTA

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 30/7/91
Folio S/SIN.
Nº 7270

Montevideo, julio 30 de 1991.-

Pase al Señor Jefe del Departamento I(Int.) para su archivo.-

El Sub-Director de Interior de la DGID
Coronel
V A Z O U E Z

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE DESGLOSADO.
VLR R.E. 9101522.-

001(4)|20

Archivo Técnico 595

Montevideo, 12 de Julio de 1991.- (rv)

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

Habiéndose efectuado la Investigación de Seguridad Personal correspondiente a la aspirante a ingreso María - Joyce PALOMEQUE RODRIGUEZ, informo a Usted que se han encontrado, a la fecha, elementos que impiden su ingreso a la Dirección General de Inforción de Defensa.-

Se deja constancia que aún no se ha recibido antecedentes de las demás Agencias.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento III(OP)

Coronel

Diego M. Cardozo

Dirección General ...
Fecha de ...
Fecha de ... 12/7/91
... Sub. Ots
Nº de Orden 910423

Biográfico
910 ...

001 (B)

SE[illegible]E[illegible] **ORIGINAL** Doc 1

[illegible]

[illegible] R LOMIQ [illegible], [illegible] IIIw [illegible]

[illegible]

[illegible] se puede saber [illegible] en la ciudad de [illegible].

[illegible] la entrevista perso- [illegible] su no- [illegible] sin duda la [illegible] que contestaría [illegible] o no a prestar [illegible] la información solici- [illegible].

Consultado [illegible] se puede obtener la información de que en el año 19[illegible]4 su madre posee un antecedente [illegible] leve, por lo cual el Sr. Juez de Turno dispuso su libertad, su hermana [illegible] Ivonne [illegible] como así también [illegible] referencias el Esc. Fernando [illegible] figuran [illegible] posible firmante del Referendum por la Ley 15.848 [illegible] de las demás Agencias [illegible]s.

9101595

002

Doc 1

ORIGINAL

[illegible]

[illegible] no esta- [illegible]

[illegible] la [illegible] 1984.

[illegible]:

003 9101599

DOC Nº 2.

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.III(CP)
MONTEVIDEO
031000JUL91
l.m.

PLAN DE INVESTIGACION

I - SUJETO:

María Joyce [illegible]
C.I. : 3.742.200-3
C.C. : CIA 15.[illegible]
Dom. : Juan Deffeminez 1436 San Ramón/Canelones

II - FECHA DE INICIACION

03/JUL/91

III - RAZONES DE LA INVESTIGACION

Motiva el inicio de la presente Investigación de Seguridad Personal la solicitud formulada por la SUJETO con la finalidad de ingresar a prestar servicios en esta Dirección General de Información y Defensa.

IV - INVESTIGACION

Abierta

V - RESUMEN DE ANTECEDENTES

La SUJETO aparenta ser una persona seria y correcta, la cual manifiesta su interés en ingresar en esta D.G.I.D. solamente por motivos económicos, habiendo consultado cuantos iban a ser sus ingresos mensuales. Al responderle sobre su interrogante, la misma manifestó de que: "iba a pensar si ingresaba o no", dado que, por vivir en San Ramón tenía una erogación importante en locomoción.

VI - INVESTIGACION

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dr. [illegible]	San Ramón/Canelones	Amigo
[illegible]	San Ramón/Canelones	Amigo
[illegible]	San Ramón/Canelones	Amigo

004

9101528

501538

DOC N° 4

[illegible]

[illegible]

I - [illegible]

[illegible] GUEZ
C.I. : [illegible]
C.C. : [illegible]
Dom. : [illegible] San Ramón/Canelones

II - [illegible]

[illegible]

III - [illegible]

A - Introducción:

En el día de la fecha se entrevista al Esc. Fernando RIGALE el cual reside en la ciudad de San Ramón/Canelones, efectúandose la entrevista en el domicilio de este.

B - Asociación:

La asociación existente entre la FUENTE y la SUJETO está dada en base a una amistad entre ésta y las hijas del primero, frecuentándose ambas familias.

C - Antecedentes:

La FUENTE manifiesta que la SUJETO es proveniente de una buena familia, en donde su padre es S.O.M. (R) de la policía de San Ramón.
Asimismo informa que conoce a la SUJETO desde la infancia habiendo sido su alumna, en el liceo local, en la materia de Historia.
También manifiesta que es amiga de sus hijas y que es una buena persona de probada moral.

[illegible]98

[illegible]
[illegible]
[illegible].III(CF)
[illegible]
[illegible]/91
I.m.

[illegible]

I - [illegible]

[illegible] C.I. : [illegible]
T.C. : CTA 15.[illegible]
Dom. : [illegible] San [illegible]/Canelones

II - [illegible]

F - [illegible]

III - HALLAZGOS

A - Introducción:

[illegible] al Dr. [illegible] el cual reside en [illegible] San [illegible]/Canelones, efec[illegible] [illegible] de este.

B - [illegible]:

[illegible] y [illegible] tienen las [illegible].

C - [illegible]:

[illegible] proveniente de una [illegible] desde [illegible]. [illegible] informa [illegible] familia [illegible] profesar los ideales [illegible] del partido colorado, en particular del [illegible] el Dr. Jorge Batlle.

[illegible] 9101598

SECRETO

DCC Nº 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA	DEPARTAMENTO I	(i)	HOJA 1 /1
	MEMORANDUM (A) Nº307/91 - 09/JUL/91		

ASUNTO -.----------.-

RESPONDE A Nº140/91 - DPTO.III / D.G.I.D.

DIFUSION D.G.I.D. | PARA SR.JEFE DEL DPTO.III (OP) - D.G.I.D.

T E X T O. - **Se adjunta información solicitada.-**

D I S P O S I C I O N

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Se devolver este documento antes de _____ días

FIRMA. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.

Coronel
Eduardo Causi

DISTRIBUCIÓN ORIGINAL - SR.JEFE DEL DPTO.III(OP) - D.G.I.D.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

09 98

Impreso en

SECRETO

Montevideo, 09 de Julio de 1991.

REFERENTE A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ Ana María
SE REGISTRA: RODRIGUEZ RODRIGUEZ Ana María
Edad : 35 años en 1984
Domicilio : Avda.Nº2 Nro.5417
- 27.04.984 - Detenida e indagada por haberse encontrado una receta de sicofármaco adulterada. Interrogada manifiesta que falsificó la receta pero no con fines de drogadicción sino porque padece obesidad, por lo que el Sr.Juez de Turno dispuso su libertad.-
EVALUACION:A-1.

REFERENTE A: PALOMEQUE RODRIGUEZ María Ivonne
SE REGISTRA: PALOMEQUE RODRIGUEZ María Ivonne
C.C. CIA Nº14.278
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.
- 05.12.988 - Diario Oficial Nº 22.758 de la fecha, figura en nómina de probables firmantes del Referendum por la Ley 15848, fue convocado por la Corte Electoral a ratificar o rectificar su adhesión a dicho recurso, desconociéndose la acción tomada.

REFERENTE A: RIGALE SIRILIANO Fernando
SE REGISTRA: RIGALI CIRIGLIANO Fernando Hector
C.C. QAA Nº 21.709
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.

N O T A : - Referente a las demás personas solicitadas, no se posee información.-

9101593

I N D I C E

[illegible] Nr. 1 - ELENCO Nr. [illegible] / [illegible] /[illegible]1
[illegible] Nr. 2 - [illegible]
[illegible] Nr. 3 - [illegible] Nr. 1
[illegible] Nr. 4 - [illegible] Nr. 2
[illegible] Nr. 5 - [illegible] Nr. 3
[illegible] Nr. 6 - [illegible] D.[illegible].I.D.

010 9101598

Montevideo, 12 de Julio 1991.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.C.I.D. :

Habiéndose efectuado la Investigación de Seguridad Personal correspondiente a la aspirante a ingreso Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI informo a Usted que se han encontrado, a la fecha, elementos que impiden su ingreso a la Dirección General de Información de Defensa -

Se deja constancia que aún no se han recibido antecedentes de las demás Agencias -

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento III (OP)

Coronel

Diego M. Cardozo

Ministerio de Defensa Nacional - República O. del Uruguay

12/7/91

Cub. Ots.

Nº. de Orden 910495

011

9101598

[illegible]

1010000II91

[illegible], 10 de julio de 1991.-

[illegible] el [illegible] de Seguridad Militar a los efectos que [illegible] Seguridad [illegible] correspondiente.-

El Jefe de [illegible]
Mayor
[illegible]

[illegible], 11 de julio de 1991.-

[illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE [illegible]
DEPARTAMENTO III
República O. del Uruguay

[illegible], 11 de julio de 1991.-

[illegible]

[illegible] de Seguridad [illegible] al [illegible] de Seguridad Militar.-

012

910159

Doc nº 1

ORIGINAL

[illegible] / /

[illegible], 11 [illegible] 1[illegible]1.-

[illegible]

ASUNTO : INVESTIGACION [illegible]

REFERENCIA : Marianella Iris CARDOSO [illegible]

TEXTO :

- Habiéndose efectuado el Estudio de Seguridad Personal de la persona, Marianella Iris CA[illegible], la cual se lleva a cabo por medio de entrevistas [illegible] como referencias quienes son; el señor [illegible] el cual pres[illegible] Servicio [illegible] (N° [illegible] Nro. 1) y el [illegible] Servicios en la Sección [illegible] (N° [illegible] .2) se puede saber:

- [illegible] personas entrevistadas [illegible] de la [illegible], [illegible].-

- [illegible] calle [illegible] 1507 [illegible] FF.AA. por [illegible].-

- [illegible] 1 [illegible].-

- [illegible] por la [illegible] 1948, [illegible].-

[illegible]:

- [illegible] de Informa[illegible] do [illegible] 1[illegible].-

[illegible] de [illegible].-

[illegible]:

[illegible]

010

910 598

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

I- [illegible]:

- [illegible]
[illegible] - 1.1[illegible] - 1
[illegible]
[illegible] 1[illegible]

II- [illegible]:

[illegible]

III- [illegible]:

[illegible] Personal, [illegible] prestar Servicios [illegible].-

IV- [illegible]:

Abierta

V- [illegible]:

La [illegible] correcta, [illegible] la cual [illegible] en las [illegible] por razones económicas, [illegible] Ejército.-

[illegible] de ventas al [illegible] Gral. [illegible] 2 [illegible] 1[illegible] Servicio de dicho material, [illegible] aproximadamente unos 1[illegible] años.-

VI- [illegible]:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Amigo
[illegible]	[illegible]	Amigo
[illegible]	[illegible]	Amigo

014

[illegible]

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. III (CP)
MONTEVIDEO
0920.0080UL91

INFORME DE ENTREVISTA N 1

I - SUJETO:

Marianella Iris CARDOSO SANGUINETTI
C.I. 1.167.331-1
C.C. BCA 82.243
Dom. Pedro Campbell 1507 Apto. 5

II - EVALUACION:

F-3

III - HALLAZGOS:

A) INTRODUCCION

En el día de la fecha se entrevista al Sgto. Walter RODRIGUEZ SASTRE, el cual presta Servicios en la Seccional 7ma. de Policia efectuandose la entrevista en este lugar.-

B) ASOCIACION

La asociación existente entre la FUENTE y la SUJETO está dada en base a una amistad existente entre ambas familias desde hace varios años.

C) ANTECEDENTES:

Según manifiesta la FUENTE, la SUJETO es una persona correcta seria y educada proveniente de una buena familia al igual que su esposo.
Consultado sobre sus ideales de la SUJETO la FUENTE manifiesta que tanto ella como su familia profesan los ideales democráticos republicanos.-

SECRETO

Doc. 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA	DEPARTAMENTO I	(i)	HOJA 1 /1
	MEMORANDUM (A) Nº308/91 - 09/JUL/91		
ASUNTO -.----------.-			
RESPONDE A Nº141/91 - DPTO.III/ D.G.I.D.			
DIFUSION D.G.I.D	PARA SR.JEFE DEL DPTO.III(OP) - D.G.I.D.		

T E X T O.- **Se adjunta información solicitada.-**

DISPOSICION

[illegible] INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESE[illegible]
[illegible] PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE
[illegible] RINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOL[illegible]
[illegible] TA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO
[illegible] LA PARTE INTERESADA.

[illegible] se devolver este documento antes de _____ de
[illegible] recibido.

FIRMA EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.

Coronel
Eduardo Caussi

DISTRIBUCIÓN ORIGINAL - SR.JEFE DEL DPTO.III(OP) - D.G.I.D.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

[illegible] 595

Impreso en [illegible]

SECRETO

Montevideo, 09 de Julio de 1991.

REFERENTE A: CARDOZO CARDOZO Antonio Cesar
SE REGISTRA: CARDOSO Antolin Cesar
C.C. AZA Nº 10.936
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº15.848.-
EVALUACION:A-2.

REFERENTE A: SANGUINETTI GONZALEZ Emilia María
SE REGISTRA: SANGUINETTI GONZALEZ Emilia María
C.C. BVB Nº12.233
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.

REFERENTE A: CARDOZO SANGUINETTI Carmen Nelly
SE REGISTRA: CARDOSO SANGUINETTI Carmen Nelly
C.C. AZA Nº 25.874
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.

N O T A : - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada en 1er.término, puede no tratarse de la solicitada.-
- Referente a las demás personas solicitadas, no poseen antecedentes.-

013

619/49

ORIGINAL

MEMORANDUM Nro..910605...../Rel/FECHA.08/AGO/91.....

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DE ANCAP.

II.- REFERENCIA: 833-I-III.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que la situación gremial en la Planta de ANCAP es normal, reuniéndose la asamblea de la Federación en el exterior de la Planta lo que no es frecuente, ya que siempre lo hacen en el lugar de trabajo.

NOTA: Se adjunta "PANFLETO" ANTORCHA.
Y se adjuntó al N[illegible] Nro. 04/91 Folleto del PIT-CNT y Folleto sobre Consejo de Sector Mantenimiento y Administración.

001/28

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 AGO. 1991
Pase Biblioteca Secretaría
Nº. de Orden 9101607

9101607

ORIGINAL :SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.
IDENTIDFICACION DEL AGENTE
(a.z.)

002

9101607

19-8-91
Dpto I
910520

«antorcha»
BOLETIN FEDERACION ANCAP
ANTORCHA Nº 52 FED. ANCAP JULIO/91

EL GREMIO DEBE SABER

COMO Y POR QUE NOS MOVILIZAMOS JUNTO AL PIT - CNT

Hace 10 días se realizó en Florida una reunión de la Mesa Representativa del PIT - CNT. En ella, se analizó la angustiante situación en la que encuentran miles de trabajadores uruguayos, que recientemente han sido despedidos o enviados al Seguro de Paro. Trabajadores de distintas ramas de la industria. También se analizó la amenaza para la propia fuente de trabajo, que significaría la aprobación por el Parlamento de la denominada ley de Reforma del Estado.

Todos coincidimos en la necesidad de responder a esta situación con propuestas, pero también, con movilización.

Se decidió elaborar un documento que fijara la posición del Movimiento Obrero, en torno al tema de las fuentes de trabajo, como detener esta avalancha de desocupación que estamos padeciendo.

Dicho documento bajará a los Gremios el 5 de julio. El día 9 de julio será presentado a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados.

Se decidió además, solicitar una reunión con el Ministro de Trabajo, y reclamar la extensión del Seguro de Paro para los trabajadores de La Aurora, mientras se busca una solución definitiva a una difícil situación; de la que depende el futuro de cientos de familias.

Hasta aquí, la coincidencia fue total.

No estuvimos de acuerdo con la propuesta de movilización que varios Gremios propusieron: una jornada consistente en una concentración en la explanada del B.P.S., con posterior camionada que recorrerá las fábricas en las que se verifican los principales conflictos. La misma supone un paro que, en la mayoría de los Gremios, comienza a las 12 hs. y en todos los casos culmina a las 16 hs. Esta movilización se propuso para el día 4 de julio.

Nosotros planteamos que esta movilización no era necesario resolverla en esa Mesa, y que debería llevarse a la discusión de los gremios. A su vez, propusimos que se discutiera en los Gremios un plan de movilizaciones, el que podría incluir la huelga, si no había una respuesta positiva de los Poderes Nacionales a la angustiante situación laboral. Propusimos realizar una nueva Mesa el 1º de julio.

18 Gremios votaron afirmativamente la jornada del 4 y 11 votamos para que se resolviera el 1º de julio.

Como en democracia las mayorías mandan, acatamos la resolución.

La Mesa, sí aprobó nuestra propuesta de realizar una nueva reunión de la Mesa Representativa el 1º de julio.

Previamente, el 27 de junio se realizó una reunión en el Sindicato de ATSS, donde el Gremio de la Seguridad Social, con lujo de detalles, informó de los aspectos tremendamente negativos que para

003 101607

los trabajadores trae aparejado el proyecto de reforma de la ley de la Seguridad Social, presentado por el Poder Ejecutivo, y que al momento no cuenta con respaldo parlamentario.

1º DE JULIO, UNA REUNION MUY IMPORTANTE

Tal como lo propuso la Federación ANCAP, se reunió la Mesa Representativa el 1º de julio en la Parroquia de Paso de Molino, donde 6 trabajadores textiles vienen realizando una huelga de hambre reclamando la reapertura de La Aurora.

Allí hubo un informe y propuesta del Secretariado, que aprobado con sólo dos abstenciones, bajó a la discusión de los Gremios. En lo sustancial se informó y propuso:

✓ 5 de julio, baja documento sobre fuentes de trabajo.

✓ 9 de julio, reunión con Comisión de Legislación del Trabajo de Diputados.

✓ 16 de julio, reunión con el Presidente de la República. La misma fue pedida por el Dr. Lacalle para discutir el tema de la Seguridad Social. El PIT - CNT planteará por escrito su posición pero incorporará los temas, fuentes de trabajo y "reforma" del Estado, a la luz del proyecto en discusión en el Parlamento.

✓ 16 de julio, reunión de la Mesa Representativa Nacional Ampliada (con plenarios del interior) para definir:

PLATAFORMA. **Se propone**

1) Fuentes de trabajo. 2) Rechazo a esta "reforma" del Estado.

3) Rechazo a la ley de reforma de la Seguridad Social.

También debe definir sobre el plan de movilizaciones, que en la discusión de los Gremios (de aquí al 16/7) se estime sea el más adecuado para enfrentar el desafío de resolver los temas de la Plataforma.

La Mesa Representativa, baja las siguientes propuestas de movilización:

A) Paro General Nacional con ocupación de los lugares de trabajo. La medida, en principio, se propone de 24 horas, y entre los días 22 y 24 de julio.

B) Marcha cívico nacional (trabajadores, organizaciones sociales y políticas) por soluciones. Se propone para los primeros 10 días de agosto.

ES HORA DE DEBATE

Hay propuestas, son importantes, se pueden compartir o no, hay tiempo para decidir por estas u otras que consideremos mejor, para lo que no hay tiempo es para la resignación o la crítica sin aportes.

En el Sindicato, como siempre, nos daremos los mecanismos para decidir. Luego opinaremos en la Central; finalmente, acataremos lo que la mayoría entienda más conveniente.

Para empezar a hacer productivo el debate, lo primero es participar este jueves en la movilización aprobada.

POR MILES DE COMPAÑEROS SIN TRABAJO
POR LOS COMPAÑEROS DE LA AURORA

Porque la movilización y la lucha sólo no nos aseguran el triunfo;
pero sólo quien se moviliza y lucha tiene posibilidades de triunfar.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA SABADO 6/7 - HORA 9:00 A.E.B.U.

---

004 9101607

«antorcha»
BOLETIN FEDERACION ANCAP
ESPECIAL
JULIO/91

UN APORTE PARA EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP

INTRODUCCION

Los objetivos privatizadores en El Espinillar y la desmonopolización de Alcoholes, junto a la discutida ley de Reforma del Estado, actualmente en estudio del Senado de la República, continúan presentes como los problemas principales que entrenta el Gremio; y en estos temas la ofensiva del Gobierno, de algunos Directores, y de los aliados del Poder Ejecutivo no desfallecen, sino todo lo contrario. A pesar de los enormes esfuerzos (no siempre cabalmente valorados) que ha hecho el Gremio para frenar esta ofensiva.

La Comisión de Asuntos Laborales (representantes del Sindicato y los administradores de la empresa), no ha resuelto últimamente prácticamente ninguno de los problemas que en su órbita tiene establecido; y es discutible la propia viabilidad de esta Comisión para resolver dichos temas en función de su integración, y las facultades resolutivas mínimas que los mismos tienen. Lo que llevará seguramente en el corto plazo a un planteo muy firme del Sindicato, e incluso a encarar movilizaciones que tendrán como referencia el Directorio de ANCAP.

La perspectiva de la firma de un convenio colectivo con ANCAP, los temas que el mismo tendrá, su carácter de general y por empresa, el desafío que significa encarar una experiencia sin precedentes en las relaciones empresa-sindicato; han tenido recientemente sus primeros intercambios.

Las dificultades, la firmeza con la que es necesario encarar nuestras relaciones (y la del resto de los Gremios de los Entes) con el Gobierno y el Equipo Económico, para que se cumplan los objetivos aprobados en el convenio de enero, es materia de gran preocupación.

Todos estos constituyen, junto a otras reivindicaciones, problemas sobre los que es necesario seguir debatiendo, encarándolos y tratando de avanzar. No dentro de un mes, ni siquiera mañana; hoy.

Las elecciones en el Sindicato constituyen a su vez un mojón importante, no sólo en lo que configuran como posibilidad de que el conjunto del Gremio se exprese ante la alternativa de propuestas y listas que se presenten, sino también por lo que representan como reafirmación democrática de la importancia de la herramienta sindical. En este sentido, también se aproxima una instancia importante para el Gremio, que tal como lo marca el estatuto (y ya ha sido anunciado) se llevará a cabo en los próximos meses.

Es en este cuadro de problemas, desafíos, y con una realidad sindical que por un cúmulo de factores dista mucho de ser la ideal, que la

005 9101607

Asamblea Representativa de nuestro Gremio hace suya una propuesta del Consejo Federal en el sentido de convocar a una instancia congresal de nuestro Gremio.

No se nos escapan (ni hoy, ni cuando hicimos la propuesta) las dificultades que tiene, no la concreción, sino el sacarle el jugo que merece una instancia de este tipo.

No obstante ello, las dificultades no se eliminan si no intentamos dar pasos en post de su superación. Y eso intenta ser el Congreso, un paso hacia una etapa de superación. Una instancia en la que se abran las posibilidades de un debate serio, profundo, y lo más amplio posible.

A partir de estas premisas empezamos a trabajar, comenzaran a funcionar las comisiones, y se está intentando (por la vía que los Consejos Sectoriales consideren más adecuados) desarrollar el debate en Plantas y Secciones.

En el Consejo Federal hemos comprendido que, en instancias de este tipo, y mucho más en tiempos como los que corren, (con grandes dosis de confusion y pesimismo, pero también de busquedas y esperanzas, contradicciones que reflejan la vigencia de la dialéctica), es necesario que la Dirección de a conocer su posición.

Esto ha significado, sin duda, un importante esfuerzo de discusión en un ámbito muchas veces desbordado por una problemática múltiple, y en la redaccion del documento los compañeros notaran una preocupación marcada por aunar la política de los diagnósticos con la de las propuestas. Esperamos que a partir de ellas (y de otras) podamos desarrollar una instancia congresal que aporte avances significativos para el trabajo futuro de un Gremio, al que se le multiplican día a día los desafíos.

No partimos de la soberbia de pensar que el material lo compartirán todos los ancapeanos, no tenemos la inmodestia de pensar siquiera que lo vayan a leer todos los trabajadores de ANCAP, sí confiamos en que el mismo nos ayude al intercambio con todos aquellos que en esta circunstancia concreta (el Congreso) pongamos el máximo de esfuerzo para que esta no sea una instancia meramente formal.

DOS FORMAS DE HACER UN BALANCE

Hasta el momento hemos encarado los balances desde una óptica que tiene en cuenta los siguientes criterios: se realiza una reseña de las circunstancias histórico-políticas del período a analizar, se manifiestan los avances y/o retrocesos que en los distintos campos ha obtenido el Gremio y el Movimiento Obrero; y en función de ello se llega a una conclusión.

Encarado de esta manera el balance, tenemos que el Sindicato (y todo el Movimiento Obrero) han operado en el marco de una profundizacion del proyecto neoliberal por parte de las clases dominantes y sus soportes políticos. Profundización que se manifiesta fundamentalmente, en políticas regresivas y anti-populares, en materia económica, en la política de liquidación del Estado (a través del denominado proyecto de reforma del Estado, las privatizaciones y las desmonopolizaciones), y la falta de respuesta ante el alarmante crecimiento del flagelo de la desocupación.

Nuestro Gremio debió enfrentar este proyecto con el agravante de que tres de nuestras cuatro industrias están amenazadas, y que en el aspecto salarial hemos sido los trabajadores públicos, más perjudicados.

A este cuadro, cualitativamente mucho mas complejo (para la acción gremial) que el que teníamos antes del '73, durante el período dictatorial, y aún en los primeros años de reconquistada la institucionalidad democrática; hay que agregar la crisis de militancia que padece todo el Movimiento Popular y de la que nuestro Gremio no está exento. También ha incidido la falta de credibilidad en que (por un cúmulo de motivos) han caído las herramientas de lucha colectivas. Recientemente, una encuesta indicó que los márgenes de credibilidad del Gobierno, los partidos políticos (todos), y las organizaciones sindicales (todas) son extremadamente bajos.

Todo esto lo enfrentamos, y para nosotros aquí está el tema clave, con estructura sindical creada 25 años atrás, que respondía a un mundo, a un país, a una clase trabajadora, y a una ANCAP que hoy no son las mismas.

Y es en este cuadro, que nuestro Gremio ha operado, hemos tenido en el período dos preocupaciones centrales: las privatizaciones y la problemática salarial.

A nuestro juicio en esas áreas se han realizado cosas valiosas, y se han obtenido en ocasiones, resultados concretos positivos, que debido fundamentalmente a su carácter insuficiente, no han sido valorados adecuadamente.

En esta lucha, librada en un marco tan particularmente difícil, jugó un papel importante el proceso de unidad verificado en este período en la Dirección del Gremio. Sin duda, junto al crecimiento de las dificultades en el futuro inmediato, al acrecentamiento de los desafíos, habrá que enfrentarlo con cambios en varios aspectos; pero también con una profundización de este proceso unitario en torno a orientaciones y propuestas concretas que se ha vivido en la Dirección, y debe extenderse al conjunto del Gremio.

EL OTRO BALANCE

Pero hay otras formas de encarar un balance. Y esta parte de la base de hacernos la siguiente pregunta, **¿tenemos la organización sindical que necesitamos? ¿tenemos la Central que necesitamos?**

Si las respuestas a estas preguntas fueran negativas, naturalmente el balance general a realizar no puede ser positivo.

Nos hemos ido convenciendo de que la realidad que estamos viviendo (o padeciendo) reclama otro tipo de organización sindical, y también otro tipo de Central.

Y a esta convicción, no se llega de la noche a la mañana, ni en la víspera de un Congreso o una elección gremial, ni de cara al Congreso de octubre del PIT - CNT.

A esta convicción se llega en un proceso, luego de una acumulación de experiencias, del análisis sistemático de la realidad, de las experiencias vividas (las propias y las ajenas); y encuentran sí, en determinadas instancias el momento ideal para el debate, un Congreso y la víspera de un acto electoral, son algunas de esas instancias.

No es nada común, que a esta conclusión arribe colectivamente una Dirección del tipo de la de la Federación, y se ponga también colectivamente al frente de la discusión; es una manifestación clara de los niveles de madurez, unidad y responsabilidad que se han alcanzado en circunstancias particularmente complejas, y que quedan como algunos de los aspectos más positivos que puede hoy mostrar nuestro Gremio.

Y para empezar a construir "otro Sindicato", y "otra Central", es necesario en el marco de las perspectivas, además del diagnóstico, las propuestas (que como los goleadores son de lo que más escasea).

LAS PERSPECTIVAS

OTRO SINDICATO

El mundo está cambiando, nuestro país mas lentamente, pero también lo está haciendo.

Asistimos a la tercera revolución industrial, en el marco de una crisis sin precedentes en los países capitalistas centrales, y cuyos coletazos agravan todos los males endémicos que vivimos los países de economía capitalista dependientes del Tercer Mundo (eufemísticamente denominados en vías de desarrollo).

Por su parte, la casi extinción del denominado campo socialista, con todas sus consecuencias es otro referente de la realidad, de un mundo que en pocos años ha cambiado en forma radical.

Los efectos de estos cambios, ya comienzan a hacerse sentir en nuestros países, y por supuesto tendrán consecuencias más graves para nosotros que para los trabajadores en los países desarrollados.

006 9101607

007 9101607

La reconversión industrial ya es una realidad en nuestro país (FUNSA, la bebida, los metalúrgicos, etc., son claros ejemplos), y practicada por industriales conservadores que primero echan gente ó en el mejor de los casos los envían al Seguro de Paro, y después piensan en cómo reconvertirse, en cómo competir.

La política de bloques es tomada como ejemplo, para en esta parte del continente impulsar la iniciativa del MERCOSUR, por países con políticas económicas anti-populares, extremadamente dependientes, sin demasiadas previsiones de cómo resolver los problemas que en distintas áreas se presentarán. Y sin siquiera tomar en cuanta, la experiencia, el proceso de integración europeo, cuya consolidación demandó muchos años.

Estos son sólo algunos aspectos que ejemplifican una realidad totalmente diferente a la existente en momentos en que se definieron las formas organizativas de nuestro Gremio, de la mayoría de los Sindicatos del país y de la propia Central. Con una determinada concepción, con una mentalidad, incluso con un tipo de militante (muchas veces heroico) que hoy no existe (o quedan pocos). Y que aunque existieran (rescatando todo lo positivo que tiene) habría que cambiarlos. Porque así como no sirven aquellos Sindicatos hoy, tampoco alcanza aquel militante.

La realidad que mencionábamos, el mundo en el que vivimos, los cambios en la esfera laboral, no son para otros, también alcanza a esta compleja empresa que se llama ANCAP, obviamente a los trabajadores que en ella laboramos, y reclama una reflexión profunda de la organización gremial que representa a los trabajadores de la empresa.

La búsqueda de soluciones reales a la cada día más dramática situación de los trabajadores será posible conformando una alternativa progresista, democrática y nacional.

Y ello, nos obliga a tener contacto con la realidad nacional, y su transformación en respuestas programáticas, y en formas de comunicación, para que le lleguen a toda la ciudadanía.

La elaboración programática está planteada no como clase obrera próxima al poder, ni como el resultado de un largo proceso tecnificado. Requerirá de una base teórica y técnica unida a la síntesis de nuestra propia experiencia, en la práctica del Movimiento Sindical y de las fuerzas progresistas. Ubicándonos en una perspectiva transformadora que busque sus puntos de apoyo en el país real, y reconociendo los papeles que hoy tienen todos los sectores sociales vinculados y haciéndolos participar y jugar en favor de darle a nuestras propuestas la fuerza necesaria para enfrentar el proyecto neoliberal.

QUE ANCAP TENDREMOS EN LOS PROXIMOS AÑOS Y NUESTRAS PROPUESTAS

Privatizaciones, desmonopolizaciones, reconversión industrial, convenios colectivos, movilización sindical mediante, ¿qué ANCAP tendremos en los próximos años?

Será una ANCAP diferente sin duda. Todos los días está cambiando. Incluso en ocasiones, no percibimos y/o no enfrentamos como es debido cambios que se producen en un sentido negativo a nuestros intereses y los del país.

No existe por parte del Directorio un proyecto como cuerpo sobre la ANCAP del futuro, pero sí existe en la cabeza del Presidente del Organismo, y lo ha expresado con claridad: quiere hacer de ANCAP un Ente esencialmente petrolero.

Nosotros, (el Sindicato) por nuestra parte no hemos encarado con la profundidad necesaria el tema de la ANCAP del futuro.

A partir de empezar a trazar los lineamientos en torno a esta interrogante, iremos también incorporando algunos objetivos e ideas fuerza que nos acerquen al Sindicato que queremos.

OBJETIVOS E IDEAS, FUERZA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA HERRAMIENTA DIFERENTE

ANCAP es una empresa muy particular, con cuatro industrias y estatal.

Todas estas industrias tendrán problemas en el marco del MERCOSUR, (unas más, otras menos). **Queremos agotar la discusión y la búsqueda de condiciones que permitan su viabilidad y competitividad, lo que no estamos dispuestos a resignar bajo ninguna condición, es la fuente de trabajo para todos los actuales funcionarios de ANCAP en todas sus industrias, ni la pérdida de poder adquisitivo de su salario.**

Este es el primer tema, mantenimiento de la fuente de trabajo y detención de la pérdida de poder adquisitivo salarial, y en los tiempos que corren se convierten en objetivo fundamental, y no fácil (ver si no, el ejemplo de FUNSA). **Por lo tanto, aquí habría una primera idea fuerza. También constituye una idea fuerza y un objetivo en sí mismo, encarar la discusión en torno al tema de la viabilidad y la competitividad de las industrias de ANCAP en el nuevo marco regional.**

A nuestro juicio, es necesario mantener estas cuatro industrias en el área estatal y en la órbita de ANCAP. **Segunda idea fuerza.**

Supone también, que el Sindicato debe mantener un vínculo estrecho, unificador, globalizador entre las cuatro industrias a través de una Dirección fuerte, de carácter nacional. **Tercer idea fuerza.**

Esto no es excluyente con la necesidad de profundizar en las características y las perspectivas de cada una de las industrias en particular, ni con la, para nosotros, necesidad imperiosa de un nivel de coordinación mucho más estrecho de los sectores que componen una misma industria, las posibilidades de un funcionamiento con un nivel mayor de autonomía de los sectores (si fuera posible concebido por industrias) y la viabilidad, de luego de acordar, un convenio marco general, acceder a convenios colectivos por industria.

Presentamos en este último tramo **cuatro ideas fuerza,** que suponen cambios importantes en varios aspectos, programáticos y estructurales. Propuestas que somos conscientes tienen sus peligros, y que además no se resuelven con cambios estatutarios, necesitan fundamentalmente de un cambio de mentalidad; y queremos discutirlas, e ir (si hay acuerdo) avanzando en la puesta en práctica de estos criterios. Lo que supone en principio, por lo menos dentos niveles de coordinación entre todos los sectores de la una misma industria.

Los mismos, traerán aparejado una jerarquización de los Consejos Sectoriales, de los ámbitos en principio de coordinación por industria, mayores posibilidades de movilización sectorial y por industria, (a nuestro juicio, sin desmedro de la movilización general), cambios en la relación con las Plantas del Interior, reactivando su funcionamiento, y una responsabilidad muy grande de la Dirección Nacional, que la obligará a un vínculo mucho más estrecho con los propios trabajadores de cada Planta.

EL PAPEL DE LOS DIRIGENTES

Otro de los aspectos de imprescindible revisación, a la luz de los tiempos que corren, son las características que debe tener el militante, el dirigente del Gremio y la vinculación con el resto de sus compañeros, *más aún cuando para muchos* el principal problema de las organizaciones sindicales (y otras organizaciones) lo constituyen los dirigentes de esas organizaciones.

En nuestro país, han existido siempre, compañeros con una gran vocación militante, abnegados, sacrificados, muchas veces delegando expectativas particulares, y aún "bancando" problemas familiares, económicos, etc., en función de su "compromiso" militante. Pero ese mismo militante, muchas veces "payaba" de todo, y tenía

009 9101607
009 9101607
9101607

La reconversión industrial ya es una realidad en nuestro país (FUNSA, la bebida, los metalúrgicos, etc., son claros ejemplos), y practicada por industriales conservadores que primero echan gente ó en el mejor de los casos los envían al Seguro de Paro, y después piensan en cómo reconvertirse, en cómo competir.

La política de bloques es tomada como ejemplo, para en esta parte del continente impulsar la iniciativa del MERCOSUR, por países con políticas económicas anti-populares, extremadamente dependientes, sin demasiadas *previsiones* de cómo resolver los problemas que en distintas áreas se presentarán. Y sin siquiera tomar en cuanta, la experiencia, el proceso de integración europeo, cuya consolidación demandó muchos años.

Estos son sólo algunos aspectos que ejemplifican una realidad totalmente diferente a la existente en momentos en que se definieron las formas organizativas de nuestro Gremio, de la mayoría de los Sindicatos del país y de la propia Central. Con una determinada concepción, con una mentalidad, incluso con un tipo de militante (muchas veces heroico) que hoy no existe (o quedan pocos). Y que aunque existieran (rescatando todo lo positivo que tiene) habría que cambiarlos. Porque así como no sirven aquellos Sindicatos hoy, tampoco alcanza aquel militante.

La realidad que mencionábamos, el mundo en el que vivimos, los cambios en la esfera laboral, no son para otros, también alcanza a esta compleja empresa que se llama ANCAP, obviamente a los trabajadores que en ella laboramos, y reclama una reflexión profunda de la organización gremial que representa a los trabajadores de la empresa.

La búsqueda de soluciones reales a la cada día más dramática situación de los trabajadores será posible conformando una alternativa progresista, democrática y nacional.

Y ello, nos obliga a tener contacto con la realidad nacional, y su transformación en respuestas programáticas, y en formas de comunicación, para que le lleguen a toda la ciudadanía.

La elaboración programática está planteada no como clase obrera próxima al poder, ni como el resultado de un largo proceso tecnificado. Requerirá de una base teórica y técnica unida a la síntesis de nuestra propia experiencia, en la práctica del Movimiento Sindical y de las fuerzas progresistas. Ubicándonos en una perspectiva transformadora que busque sus puntos de apoyo en el país real, y reconociendo los papeles que hoy tienen todos los sectores sociales vinculados y haciéndolos participar y jugar en favor de darle a nuestras propuestas la fuerza necesaria para enfrentar el proyecto neoliberal.

QUE ANCAP TENDREMOS EN LOS PROXIMOS AÑOS Y NUESTRAS PROPUESTAS

Privatizaciones, desmonopolizaciones, reconversión industrial, convenios colectivos, movilización sindical mediante, ¿qué ANCAP tendremos en los próximos años?

Será una ANCAP diferente sin duda. Todos los días está cambiando. Incluso en ocasiones, no percibimos y/o no enfrentamos como es debido cambios que se producen en un sentido negativo a nuestros intereses y los del país.

No existe por parte del Directorio un proyecto como cuerpo sobre la ANCAP del futuro, pero sí existe en la cabeza del Presidente del Organismo, y lo ha expresado con claridad: quiere hacer de ANCAP un Ente esencialmente petrolero.

Nosotros, (el Sindicato) por nuestra parte no hemos encarado con la profundidad necesaria el tema de la ANCAP del futuro.

A partir de empezar a trazar los lineamientos en torno a esta interrogante, iremos también incorporando algunos objetivos e ideas fuerza que nos acerquen al Sindicato que queremos.

008 9101607

OBJETIVOS E IDEAS, FUERZA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA HERRAMIENTA DIFERENTE

ANCAP es una empresa muy particular, con cuatro industrias y estatal.

Todas estas industrias tendrán problemas en el marco del MERCOSUR, (unas más, otras menos). **Queremos agotar la discusión y la búsqueda de condiciones que permitan su viabilidad y competitividad, lo que no estamos dispuestos a resignar bajo ninguna condición, es la fuente de trabajo para todos los actuales funcionarios de ANCAP en todas sus industrias, ni la pérdida de poder adquisitivo de su salario.**

Este es el primer tema, mantenimiento de la fuente de trabajo y detención de la pérdida de poder adquisitivo salarial, y en los tiempos que corren se convierten en objetivo fundamental, y no fácil (ver si no, el ejemplo de FUNSA). **Por lo tanto, aquí habría una primera idea fuerza. También constituye una idea fuerza y un objetivo en sí mismo, encarar la discusión en torno al tema de la viabilidad y la competitividad de las industrias de ANCAP en el nuevo marco regional.**

A nuestro juicio, es necesario mantener estas cuatro industrias en el área estatal y en la órbita de ANCAP. **Segunda idea fuerza.**

Supone también, que el Sindicato debe mantener un vínculo estrecho, unificador, globalizador entre las cuatro industrias a través de una Dirección fuerte, de carácter nacional. **Tercer idea fuerza.**

Esto no es excluyente con la necesidad de profundizar en las características y las perspectivas de cada una de las industrias en particular, ni con la, para nosotros, necesidad imperiosa de un nivel de coordinación mucho más estrecho de los sectores que componen una misma industria, las posibilidades de un funcionamiento con un nivel mayor de autonomía de los sectores (si fuera posible concebido por industrias) y la viabilidad, de luego de acordar, un convenio marco general, acceder a convenios colectivos por industria.

Presentamos en este último tramo **cuatro ideas fuerza**, que suponen cambios importantes en varios aspectos, programáticos y estructurales. Propuestas que somos conscientes tienen sus peligros, y que además no se resuelven con cambios estatutarios, necesitan fundamentalmente de un cambio de mentalidad; y queremos discutirlas, e ir (si hay acuerdo) avanzando en la puesta en práctica de estos criterios. Lo que supone en principio, por lo menos ciertos niveles de coordinación entre todos los sectores de la una misma industria.

Los mismos, traerán aparejado una jerarquización de los Consejos Sectoriales, de los ámbitos en principio de coordinación por industria, mayores posibilidades de movilización sectorial y por industria, (a nuestro juicio, sin desmedro de la movilización general), cambios en la relación con las Plantas del Interior, reactivando su funcionamiento, y una responsabilidad muy grande de la Dirección Nacional, que la obligará a un vínculo mucho más estrecho con los propios trabajadores de cada Planta.

EL PAPEL DE LOS DIRIGENTES

Otro de los aspectos de imprescindible revisación, a la luz de los tiempos que corren, son las características que debe tener el militante, el dirigente del Gremio y la vinculación con el resto de sus compañeros, más aún cuando para muchos el principal problema de las organizaciones sindicales (y otras organizaciones) lo constituyen los dirigentes de esas organizaciones.

En nuestro país, han existido siempre, compañeros con una gran vocación militante, abnegados, sacrificados, muchas veces delegando expectativas particulares, y aún "bancando" problemas familiares, económicos, etc., en función de su "compromiso" militante. Pero ese mismo militante, muchas veces "payaba" de todo, y tenía

009 9101607

escasos conocimientos sobre temas trascendentes para su actividad sindical.

Hoy quedan pocos de aquellos militantes, hay que rescatar lo mucho de valioso que tenía aquel militante, pero estamos convencidos que con aquellos atributos no alcanza para estar al frente de un Gremio y menos de un Gremio como este en los tiempos que corren. Aquí también planteamos algunas ideas fuerza para la discusión.

Una de ellas, la profesionalización militante: existen hoy en nuestro país, a diferencia del pasado, una gran cantidad de institutos que se ocupan de la formación sindical.

Naturalmente, estos institutos son financiados por organizaciones internacionales y no dejan de tener cada uno de ellos una tendencia política y/o ideológica. No obstante ello, los cursos que se pueden encarar con apoyo de estas organizaciones, tienen generalmente un alto contenido técnico objetivo (para llamarlo de alguna manera), enriquecen sin duda al militante que participa de ellos y sirven de forma importante para mejorar las condiciones del militante para entrentar la polémica con el Gobierno y empresarios. A ello debemos agregarle, los convenios suscritos por el PIT - CNT y la Universidad de la Republica, así como la próxima puesta en funcionamiento del Instituto Cuesta Duarte, financiado por organizaciones sindicales italianas, y bajo control directo del PIT - CNT.

No son éstas las únicas vías para mejorar los conocimientos de la militancia, pero sí de las más importantes.

Más allá de que los institutos están, los cursos se han hecho pocas veces, y no son los denominados «militantes de primera línea» los que concurren a ellos. Generalmente, este tipo de militante no tiene tiempo, y tampoco procura hacércelo; pero sí es el que después va a discutir esos temas, de los que generalmente no conoce demasiado, con el patrón, el Directorio o el Gobierno.

Esta situación, debe cambiar, ya no puede ser mérito suficiente para ser dirigente de un Gremio la facilidad de hacer un discurso, la simpatía y/o su voluntad de trabajo. **Debe profesionalizarse.** Estudiar, saber de qué está hablando, saber en qué mundo está parado. **Es la única forma de componer una Dirección y direcciones intermedias responsables.** A ello habrá que agregarle un adecuado asesoramiento técnico en todas las áreas de actividad del Sindicato, un trabajo mayor de equipo, con adecuada combinación de los aspectos político-sindicales, y la apoyatura técnica que estos requieren para hacerlos viables.

Otro de los problemas que se nos presenta con frecuencia, es resolver el delicado tema de la **vinculación del dirigente con el resto de sus compañeros.**

En un Gremio con las complejidades del nuestro, con la absorción de tareas que por distintos motivos ha recaído en algunos compañeros, no es fácil resolver el viejo problema, aquel de "queremos ver a fulano en la Planta".

A nuestro juicio, aquí deben haber reglas de juego claras: asumir ciertas responsabilidades puede implicar dificultades para una vinculación directa, periódica de algún dirigente con los compañeros, en el lugar de trabajo, esto debe ser asumido por todos. Pero hay que intentar, a través de una distribución más racional de las responsabilidades, generar espacios para la presencia de esos compañeros en las Plantas (que no es sólo en la suya, sino también en otras) y esta es otra idea fuerza. También es necesario dejar claro, que **ciertos compañeros por su responsabilidad sectorial tienen obligatoriamente que mantener un vínculo periódico con los compañeros del Sector.** No se concibe, un Presidente o Secretario del mismo que no aparezca por su Sector. **Esta también, es una idea fuerza que debe quedar estipulada con nombre y apellido.**

Y una última idea fuerza sobre este tema, es la **necesidad de la cristalinidad del empleo del tiempo del militante con responsabilidad de dirección** (el que usufructúa comisión gremial. Cada día más, se escucha "éste siempre está en comisión", está cómodo, no viene a trabajar y no hace nada.

Esto, es tremendamente injusto en términos generales. Se aplica con compañeros que dedican bastante más de ocho horas a la actividad del Sindicato y conexas. Pero es cierto también, que se han producido abusos en esta materia.

Vamos a seguir peleando, no ya porque se mantengan los niveles de libertades sindicales actuales, sino para que estos se incrementen. Pero

010 9101607

también proponemos que los trabajadores ejerzan un control sobre la actividad de nuestros compañeros. Y lo podemos, y a nuestro juicio debemos hacer, a través de la propia organización gremial. Día a día los compañeros tendrán que dejar constancia del uso de la comisión y las tareas a las que dedicó ese tiempo, siendo el Consejo Federal el encargado de velar por el uso adecuado de la comisión gremial y en la diaria las máximas autoridades estatutarias que tiene el Gremio, el Presidente y el Secretario General.

DISTRIBUCION RACIONAL DE RESPONSABILIDADES

En otro pasaje de este material, señalábamos el recargo de tareas que soportan algunos compañeros, y conexo inmediatamente con ello, existe un lamentable desperdicio de la capacidad de aporte de otros. Esto responde a una serie de factores que no vienen al caso puntualizar ahora, pero que hay que cambiar. **Es necesario una distribución racional de responsabilidades, que asegure un cumplimiento cabal de las tareas y termine la caracterización de militantes de diferentes categorías.** Esta es una idea fuerza, que en lo concreto supone terminar con el criterio de que algunos compañeros acaparen para sí varias de las más importantes responsabilidades que existen en el Gremio.

LA POLITICA DE RELACIONES DE UN SINDICATO DIFERENTE

La política de relaciones que hoy aplica nuestro Gremio, y la mayoría de los Gremios, tanto en materia nacional como internacional, e incluso con las organizaciones sociales, barriales y los propios Sindicatos, es mínima, pobre; ineficiente.

Esta es otra área en la que hay que cambiar. Pero no cambiar organizativamente, cambiar de mentalidad.

Muchas veces hemos hablado de este tema, y poco, prácticamente nada hemos hecho en esta materia.

Cada día menos, las fuerzas sociales, por más fuertes que sean, podrán resolver solas los problemas que las aquejan, cada día más será necesario «obligar» a las organizaciones políticas a vivir junto a las organizaciones sociales, los problemas concretos de la gente, y discutir las salidas en común. Cada día parece como más necesario hacer desaparecer la falsa contradicción lucha sindical-lucha política, que han utilizado los partidos de la burguesía para explotarnos cinco años y pedirnos el voto cada tanto. Cada día más, el mundo está más cerca, los problemas de los trabajadores de nuestros países se hacen más parecidos, se hace necesario cada vez más conocerlos, intercambiar, marchar juntos.

NO es tan fácil aplicar una política que parece obvia en este plano, se necesita organización, método, perseverancia y decisión, y todo esto es posible tenerlo, aunque sea porque también es imprescindible. **Otra idea fuerza.** Esta política de relaciones que debe ir desde las organizaciones barriales, hasta una política de relaciones sistemáticas con los integrantes del poder político, debe estar cuidadosamente planificada, pero deben estar integradas a ella los distintos organismos del Gremio y no sólo el Consejo Federal.

Esto es válido también para la política de relaciones internacionales, donde los fibios pasos que hemos dado en este período deberán profundizarse, sobre todo con organizaciones sindicales del continente de las diferentes industrias nucleadas en torno de la Empresa ANCAP.

011 9101607

LA FUNCION SOCIAL DE LOS SINDICATOS

Los anarquistas y socialistas (luego los comunistas) venidos de Europa a principios de siglo, que fueron impulsores de los primeros Sindicatos en nuestro país, tenían una concepción integral de las actividades que debía desplegar una organización sindical, adecuada claro, a las circunstancias de la época y las posibilidades políticas y económicas en las que se movían.

Los Sindicatos eran verdaderos centros cívicos. Y se buscaba la participación del trabajador y su familia, no sólo para discutir un tema salarial o de amenaza de la fuente de trabajo. Fueron famosas las bibliotecas de algunos Gremios, por ejemplo.

En verdad, creemos que (salvo excepciones) en nuestro país los Sindicatos no han evolucionado en ese plano.

Y cada día, la necesidad de acercar el Sindicato al trabajador y su familia se convierte en una urgencia mayor. No sólo para resolver la escasa presencia de gente en los locales sindicales, sino también (y fundamentalmente), para que el Sindicato se convierta en una respuesta a la ofensiva ideológica de la derecha que se desarrolla sistemáticamente a través de los medios masivos de comunicación; y por la propia función social en sí misma.

Esto no se logra con discursos y llamados a la participación. O por lo menos, no solamente. Es necesario desplegar una política social lo más amplia posible. Y esto no puede ser un aspecto secundario en el trabajo diario del Sindicato, no debe ser pensado como una responsabilidad menor, como la comisión de relleno para darle a algún compañero que llegue tarde al reparto en la Dirección del Gremio.

Para desarrollar una política social adecuada, (y no sólo para ello) es necesario conocer la composición de nuestro Gremio, cuántos somos en cada industria, en cada departamento, los promedios de edad, la cantidad de mujeres, la composición de la familia del trabajador ancapeano, si cubre sus necesidades sanitarias, de vivienda, educación, etc.

Y esta, que es otra idea fuerza, debe ser una de las prioridades a encarar en post del objetivo de un Sindicato *diferente al que hoy tenemos*. Por supuesto que esta idea, está indisolublemente ligada a la construcción de un local adecuado para el desarrollo de este tipo de actividades. De allí, que de no concretarse rápidamente, encarado con el apoyo del MTOP, habrá que encarar otro mecanismo para la reconstrucción de nuestro local gremial de cara a esta política social que estamos planteando.

NOSOTROS Y EL PIT - CNT

Así como ansiamos una serie de cambios en nuestro Sindicato, cambios que de alguna manera hemos comenzado a procesar, y otros que en este trabajo se proponen; también pensamos que es necesario desarrollar una ofensiva al interior de la Central, tendiente a promover una discusión seria y profunda. Discusión que desnude las carencias que poseemos, que someta al debate las orientaciones que priman en el PIT - CNT, y que a partir del aporte de todos, nos permita reencontrarnos con la herramienta que deseamos, a nuestra gloriosa Central única de trabajadores.

«Pinta tu aldea y pintarás el mundo», por ello empezamos por nuestro Sindicato, para a partir de allí trasladar nuestra visión a la Central.

Apuntamos, y es importante precisarlo, a que nuestro Gremio juegue un papel protagónico en los ámbitos de Dirección del PIT - CNT. Y lo que allí expresen nuestros representantes, debe ser el fiel reflejo del debate de los temas de la Central que no podemos dejar de dar en nuestro propio Sindicato.

012 9101607

CONSEJO DE SECTOR MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION

JUNIO 1991

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL PARO DE UNIDADES

Los compañeros de PRODUCCION 3 de REFINERIA y TURNANTES han opinado a través de "ANTORCHA" acerca de las sucesivas postergaciones de que ha sido objeto este PARO DE UNIDADES y de los riesgos que ello implica desde el punto de vista técnico y de la seguridad de la Planta.

Por supuesto que compartimos plenamente su punto de vista, así como la aspiración que plantean de que las secciones Seguridad Industrial e Inspección Técnica dejen sentada su opinión con respecto a dichas postergaciones.

Pero, el Consejo Directivo de Mantenimiento y Administración quiere dejar marcada su posición, en momentos que transcurren 15 días de haber comenzado el PARO sobre temas no menos importantes, como son la calidad y los costos de los trabajos realizados.

Para nosotros, es tan importante como realizar las reparaciones (en los tiempos técnicamente estipulados) es realizarlas bien. Para cumplir con estos dos objetivos se requiere de una buena planificación, disposición al trabajo y responsabilidad, pero además un número adecuado de trabajadores capacitados y consustanciados con el mantenimiento de la Refinería.

Los trabajadores de Mantenimiento han demostrado en el transcurso de los años, cumplir con estos preceptos fundamentales, no así muchas de las Empresas Contratadas, que lejos de buscar lo mejor para ANCAP, persiguen permanentemente el lucro, contratando personal muchas veces carente de capacitación y con escasa experiencia en cada uno de los oficios.

Debemos dejar claro que esto no pretende ser una crítica a los compañeros trabajadores de estas empresas, pues al no trabajar en la Refinería en forma permanente, no tienen por qué saber los riesgos que puede conllevar un error en un trabajo.

Esto es una crítica rotunda a los responsables de contratar estas empresas, quienes sí saben lo que es una refinería de petróleo.

Son los responsables de que muchas veces los escasos trabajadores de ANCAP debamos rectificar o hacer nuevamente trabajos realizados por las empresas contratadas y serán los responsables de cualquier accidente que se produzca por negligencia de estas empresas. No vamos a aceptar que se nos diga como atenuante que estas están supervisadas por personal de ANCAP, porque ningún supervisor puede controlar todos los actos de 50 ó 60 trabajadores, en un área de las dimensiones de la Planta de La Teja.

810607

PARA PONER LAS BARBAS EN REMOJO

En estos primeros días de PARO, se han registrado una serie de accidentes que, por suerte no han ocasionado lesiones serias. Sí se han registrado a partir de errores de las empresas privadas pérdidas importantes para el Ente, que en definitiva es dinero que muy bien hubiera venido a los vacíos bolsillos de los trabajadores.

Un ejemplo de esta afirmación es lo que sucedió en las tareas de cuidado de Planta Reforming. A raíz del "olvido" de colocación de una junta se perdieron, según pudimos saber, unos 28 porrones de gas nitrógeno, con un costo varias veces millonario. La tarea fue realizada por funcionarios de TURBO FLOW URUGUAYA y luego rectificada por quienes históricamente la han realizado (y bien) los trabajadores de ANCAP.

Creemos firmemente que no se puede experimentar con la seguridad de los trabajadores y mucho menos en una refinería.

Nos gustaría que se generara un debate serio sobre este tema: Queremos saber además la opinión de los compañeros del Sector Refinería y por supuesto que la del departamento de Seguridad Industrial.

Estamos convencidos que este debe ser un capítulo fundamental en una política de Seguridad industrial, que por lo menos en La Teja, y como lo reconoce el propio Gerente Divisional Ing. Juan Gabarde, es inexistente.

CONSEJO DIRECTIVO DEL SECTOR
MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION

EN NOMBRE DE LA EFICIENCIA

Según datos que pudimos recabar en diferentes niveles, ANCAP habría pagado a TURBO FLOW URUGUAYA (ganadora de la licitación de cañerías) en los 5 primeros días de PARO una suma aproximada a los N$ 25 000 000 por los servicios prestados por 60 trabajadores.

Estos datos nos llevan a realizar un par de reflexiones. Si en 5 días ANCAP pagó esa suma, significa que la empresa cobra por día unos N$ 5.000.000.

Si dividimos esos 5 millones entre los 60 trabajadores, tenemos que el costo para ANCAP de cada uno de ellos es de N$ 83.300 por día aproximadamente.

Recordemos que un jornal de un oficial de 1ª de ANCAP es de unos N$ 700.000 mensuales (entre salario, comedor y garrafa) lo que significa un jornal de N$ 31.818.

1ª CONCLUSION: ANCAP regala aproximadamente N$ 50.000 por día por cada oficial que contrata.

La duración del PARO DE UNIDADES es de aproximadamente 45 días, de mantenerse el promedio de pagos de N$ 5.000.000 diarios, en 45 días Turbo Flow Uruguaya estaría cobrando N$ 225.000.000.

En un mes y medio un oficial de ANCAP ganaría N$ 1.050.000.

2ª CONCLUSION: ANCAP pudo haber contratado en forma directa para la realización del PARO, en lugar de 60 funcionarios de T.F.U. a 214 oficiales de 1ª.

014 9101607

¿Qué otra conclusión sacaría Ud.?

QUE HACER EN EL SECTOR

El Consejo Directivo del Sector ha venido discutiendo la extensa problemática que padecemos los trabajadores de la Planta. Además de extensa es compleja y variada. Desde problemas generalizados como los reclamos de la Evaluación de Funciones, las regularizaciones de los compañeros (tanto Changas como Permanentes), los problemas de Lubricantes, Choferes, Terminal Terrestre, etc. Hasta problemas de situaciones particulares de muchos compañeros.

Tomamos la decisión de continuar trabajando sobre todos ellos y con las carencias, defectos y virtudes que tenemos los vamos a mantener en el "tapete".

Pero el Consejo Directivo definió como ESTRATEGICO Y FUNDAMENTAL abocarnos a la discusión de un **"un plan de defensa de Mantenimiento"**, teniendo en cuenta que este es el momento propicio para discutir con los diferentes jerarcas del Ente aspectos claves que abarcan a más de 600 trabajadores del Sector. Creemos que mientras dure el PARO DE UNIDADES estamos en mejores condiciones de sensibilizar sobre esta problemática a quienes tienen la responsabilidad de solucionarla.

Sobre los principales problemas que padecemos los trabajadores (fuente de trabajo, ingresos, etc.), difícilmente podemos pensar igual los representantes del Sindicato que los de la Administración.

Las políticas que defendemos unos y otros son diferentes y muchas veces opuestas, pero hay temas en donde debemos sentarnos a discutir y por el bien de ANCAP, alcanzar determinados acuerdos.

El Consejo Directivo entiende que durante el PARO DE UNIDADES debemos apuntar nuestras baterías hacia:

1.- PRESERVACION DE LOS PUESTOS DE TRABAJO. Apuntando a que el "Mantenimiento Rutinario" y el grueso de las tareas de la Planta de La Teja sean realizados por el personal de ANCAP.
Sobre este tema (complejo) comenzó a trabajar un grupo de compañeros y en breve habrá una propuesta

2.- REDISCUSION DEL "REGLAMENTO DE PAROS". Además de modificaciones al ya vigente proponemos cambios sustanciales como el pago de las Horas Extras y el incentivo por terminar en fecha.
Para que todos los compañeros sepan de qué se trata, adjuntamos un informe completo del actual reglamento y de nuestra propuesta.

3.- AMPLIACION DEL REGLAMENTO DE COMPENSACION POR TAREAS PENOSAS. Aquí de lo que se trata es de subsanar injusticias que se han producido por diferentes jerarcas al resolver SIN TENER EN CUENTA LOS ARGUMENTOS VERTIDOS POR LOS TRABAJADORES, tanto el "Reglamento de tareas a compensar" como el "anexo" aprobado por Directorio en forma reciente.

Reclamamos una urgente solución para las tareas en :

INTERCAMBIOS
HIDROLASER
PLANTA DE ETILADO
HORNOS

Les recordamos a los compañeros, en forma breve, "la historia de las tareas penosas".

El Consejo Directivo discutió antes y durante el paro de unidades de octubre del año '89 con diferentes jerarcas de Gerencia

015 9101607

Técnica y de Seguridad Industrial la ampliación del Reglamento de Tareas a ser compensadas por considerarse que las mismas se desarrollan en condiciones de trabajo "no habituales". Entre los criterios que se manejaron para determinar cuáles serían estas tareas estuvo el de trabajos en lugares cerrados, incómodos, sucios y aquellos en los que el trabajador debía realizar un esfuerzo superior al habitual. También se manejó el factor riesgo, aunque existía un acuerdo generalizado de que no debía tener una consideración similar a los trabajos "penosos". Las tareas que nosotros reivindicábamos que debían ser compensadas eran: trabajos en interior de hornos, calderas y recipientes, intercambios, hidrolaser y planta de etilado, además de los que ya existían incorporados al reglamento.

Conviene aclarar que ni los representantes de la Administración ni los de la Federación estábamos de acuerdo en cambiar seguridad ni mejoras tecnológicas por dinero. Si bien las reuniones que se realizaron fueron varias, hubo una definitoria, en donde participaron: el Gerente de Técnica Ing. Reolón, el Jefe de Mantenimiento Ing. W. Perrone, el Jefe de Sector Zonas Ing. W. Dura, el Jefe de Metalurgia D. Brum, el Jefe de Programación Ing. M. Berriel y el Jefe de Seguridad Industrial Ing. Quim. P. Realini y por nuestro Consejo Directivo Miguel Camacho y Javier Cousillas. En la misma se arribó a una salida que si bien nosotros no compartíamos, considerábamos que mejoraba la situación que teníamos a hasta el momento, pues contemplaría un número importante de compañeros. Los argumentos vertidos por los representantes del gremio con respecto al tema "intercambios" fueron reforzados por el Ing. W. Dura, quien confirmó que en períodos de trabajo extensos como los "paros de unidades" las tareas de "intercambios" si no se introducían nuevos métodos de trabajo debían ser consideradas "penosas" y por lo tanto incentivadas.

Con respecto a los trabajos en hidrolaser y planta de etilado, debían ser considerados en otra reglamentación como "riesgosos" y no "penosos" como proponía el Ing. Realini.

El resumen de la reunión lo realizó el Gerente Reolón, quien creyó conveniente que Seguridad Industrial elevara por la vía que correspondía, un informe con esas características que él lo avalaría ante la superioridad, además de plantear no incluir por el momento más que estas tareas para que no fueran rechazadas por Directorio. Reiteramos que si bien no se obtenía todo lo que nosotros planteábamos, representaba una mejora sustancial para un número importante de compañeros. Así fue informado en un boletín en forma inmediata y así fue expresado a los compañeros de estos grupos por parte de la Federación, quienes resolvieron finalizar el paro de unidades sin tomar medidas por entender que se había avanzado en estos temas.

Hoy podemos considerar que no sólo no se avanzó en este sentido, sino que nos encontramos ante una difícil situación:

1.- Los hechos han demostrado que no hubieron en los últimos años mejoras en las normas de seguridad y mucho menos introducción de avances tecnológicos o métodos de trabajo que mejoraran la condición de la realización de la tarea por parte del trabajador.

2.- El informe del Ing. Realini no sólo demoró largos meses sino que fue realizado en contra de los intereses de los trabajadores.

3.- De los participantes en esa reunión sólo permanecen en ANCAP el Ing. Realini (autor del informe) y el Jefe de Mantenimiento Ing. Perrone, quien niega que allí se hubiera alcanzado tal acuerdo.

4.- La actitud de algún miembro de la Comisión de Asuntos Laborales, quien desconoce la validez de dicho acuerdo, pone una importante traba a la solución de esta problemática.

4.- REGULARIZACIONES. En este capítulo debemos trabajar sobre tres aspectos diferentes.

a) Llevar a la práctica la regularización de los cros. CHANGAS, acordada en la Comisión de Asuntos Laborales.

b) 11 casos de compañeros presupuestados, cuyo ascenso está demorado por una resolución del 10 de enero del Directorio.

c) Actualizar los listados de los funcionarios que realizan tareas por sobre el cargo.

5.- EVALUACION. Reclamamos el pago inmediato de las modificaciones que han ido surgiendo por acuerdo de la Comisión Paritaria, como por ejemplo las Escalas Técnicas y Para-Técnicas, así como la solución a otros grupos de compañeros.

Debemos dejar claro que el Gerente Divisional Ing. Juan Gabarde expresó su voluntad de avanzar en la resolución de algunos de estos temas, así como aclaró que ninguno de los acuerdos que se alcancen comenzarían a regir para este Paro de Unidades.

Esto fue reafirmado por el Sub-Gerente Gral. Santiago Porrano en la Comisión de Asuntos Laborales, quien planteó problemas de RUBRO "O" para la resolución de estos temas.

PROPONEMOS AL SECTOR:

VIERNES 14.	Coordinadora de Delegados Ampliada, en algún local del barrio La Teja, hora 17 y 30.
LUNES 17.	Reunión de Escala Técnica, Para Técnica, Supervisores de Area, Capataces de Cañerías y Calderería y Polivalentes. Hora 11.
MARTES 18.	Entrega de Firmas al Jefe de Mantenimiento y al Jefe de Seguridad Industrial - Grupos_ Hornos, Intercambios e Hidrolaser. Por la tarde reunión del Consejo Directivo.
JUEVES 20 y VIERNES 21.	Asambleas de Paro y el resto de la Planta con paro por secciones. El "paro" a las 14 hrs.
VIERNES 21.	Entrega al Ing. Gabarda de nuestra propuesta.

La semana siguiente entrevista con Directores e invitación a la Planta de La Teja. Replanteo a la Comisión de Asuntos Laborales. Asambleas autorizadas para tratar el tema "CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP".

¡A DISCUTIR Y A APORTAR IDEAS COMPAÑEROS!

CONSEJO DIRECTIVO

016 910607

017 910607

ESPINILLAR : SOLIDARIDAD DE LA TEJA

La semana pasada comenzó a funcionar la "olla sindical" en Belén. Es tarea de todos poder mantenerla, apoyando a los compañeros y sus familias.

Se recaudaron N$ 826.000 y más de 30 kg. de alimentos. Exhortamos a los compañeros que no han aportado, a hacerlo.

"Nada podemos esperar, sino de nosotros mismos"

J. Artigas.

SE APRUEBA "REGLAMENTO DE PAROS DE REFINERIA Y BARCOS"

Res. (D) 1530/9/989 Setiembre 21/989 Exp. 181.451

1º ..

2º.- Aprobar la Reglamentación de Paros de Unidades de Refinería y Barcos obrante de fojas 75 a 78 del expediente Nº 181.451

3º....

REGLAMENTACION DE PAROS DE UNIDADES DE REFINERIA Y BARCOS

1º) A afectos de esta Reglamentación se consideran Paros de Unidades de Refinería y Barcos todo grupo de tareas de Mantenimiento que deban realizarse deteniendo una o más Unidades de la Refinería o Barcos.

2º) Paros Programados son aquellos incluidos en el Programa Anual de Paros

3º) Paros de Emergencia son aquellos no incluidos en el Programa Anual de Paros, ocasionados por avería imprevista de algun equipo.

4º) La Gerencia de División Combustibles determinará en cada caso, según las circunstancias, si se utiliza el régimen previsto por esta Reglamentación.

5º) Programa anual de Paros

1.- La Gerencia de División Combustibles deberá elevar a la Gerencia General, antes del 31 de enero de cada año, el Programa anual de Paros de Unidades de Refinería y Barcos, para su aprobación y trámite al Directorio.

2.- El programa será preparado por la Gerencia Técnica (Departamento de Mantenimiento) y deberá contar con el acuerdo de la Gerencia de Producción.
La Gerencia de Finanzas y Contabilidad proporcionará el valor de la hora-hombre ANCAP vigente a la fecha de la confección del programa, para determinar el costo de la mano de obra estimada.

3.- El programa indicará para cada uno de los paros.
a) las unidades que se incluyen
b) La duración en días de los trabajos programados (desde la fecha de entrega de las unidades por el Departamento de Producción al Departamento de Mantenimiento, hasta la fecha de su restitución por éste al Departamento de Producción).
c) Las fechas previstas previstas para las entregas indicadas en b).
d) La cantidad aproximada del personal adjudicado a la mano de obra directa, con la distinción por especialidad.
e) La cantidad aproximada de personal de dirección, supervisión y administrativo (horas-hombre indirectas).
f) La cantidad aproximada de horas-hombre previstas discriminadas en horas directas, indirectas, normales y extra y el total de horas-hombre que corresponda al Paro.
g) La estimación del costo de los materiales y equipos que se utilizarán en la reparación de las unidades.
h) La estimación del costo de los trabajos a contratar con terceros, indicándose los rubros de mayor incidencia.
i) El costo total estimado.

6º) **Programa detallado de cada Paro**
Toda vez que se confirme la fecha de iniciación de un Paro, la Gerencia Técnica (Departamento de Mantenimiento) elevará para el conocimiento y la aprobación de la Gerencia de División Combustibles, un Organigrama y Programa detallado del Paro, que deberá ser informado en lo pertinente por la Gerencia de Producción
Este programa actualizará las informaciones que se enumeran en el artículo 5º). Se indicará expresamente los nombres del Jefe de Paro y demás personal de dirección, hasta Supervisores de Grupo inclusive. En lo posible la información se elevará antes de un mes de la fecha de iniciación del Paro

7º) La Gerencia de División Combustibles queda autorizada, por la duracion del Paro, a utilizar los servicios de personal en tareas que se aparten de las que corresponden a su designación que no signifiquen una modificación sustancial de su posición funcional. Ello no dará otros derechos que los indicados en el artículo 10º y siguientes.

8º) La Gerencia de División Combustibles queda autorizada a incluir a los funcionarios con designación de Aprendiz y Becario de U.T.U. o de la Universidad, en el régimen especial de la presente Reglamentación, excluyéndose a aquellos que por obligaciones emergentes de su condición de estudiantes no puedan hacerlo.

9º) El personal asignado al Paro (Escalas I, II, III y IV) durante la realización de éste no tendrá derecho a compensaciones de horas, autorizaciones de salida o licencias, salvo casos de fuerza mayor que quedan reservados a la autorización del Jefe del Paro.

10º) El Personal con horarios normales de 8 (ocho) horas ó 6 (seis) horas (Escalas I, II, y IV) asignado al Paro, durante la realización de éste, tendrá derecho al cobro de todas las horas realizadas en días hábiles por encima de los horarios habituales, en la relación 1.5 x 1, con excepción de los días de asueto y feriados, los que continuarán liquidándose en la relación 2 x 1.

11º) El personal que actúa en la Supervisión del Paro como "Supervisor de Grupo" cualquiera sea la Escala en que revista, tendrá derecho al cobro de las horas extras de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior, pero estando limitado al cobro de horas extras al lapso previsto como duración del Paro para su Grupo. En caso de prolongación del paro y/o demoras en la puesta en marcha y/o necesidad de rehacer trabajos, deberán continuar cumpliendo el horario que sea menester y como mínimo el fijado para el Paro, sin que las horas extra generadas puedan ser objeto de cobro ni compensación.

12º) El personal necesario de los servicios auxiliares de paro, tales como Departamento de Materiales, Seguridad Industrial, Comedor, etc. podrá ser incluido en un régimen de trabajo similar al del personal de paro o con jornadas más reducidas, debiendo ser aprobado en cada caso por la Gerencia Divisional

13º) El personal asignado al Paro cumplirá el horario fijado en forma continua, admitiendose un descanso intermedio próximo al centro de la jornada. Este descanso que se computará como trabajado, será de cuarenta y cinco minutos si la Administración proporciona almuerzo o cena y de treinta minutos en caso contrario.

14º) Durante el descanso previsto en el artículo anterior se proporcionará "Vales de Paro" al personal afectado. Estos vales serán canjeados en el comedor por alimentos hasta un valor equivalente al fijado en aquellos.
Cuando por razones de fuerza mayor en el horario de descanso no se encuentre habilitado el servicio de comedor, se liquidará en efectivo la suma fijada para los vales.
El personal asignado al Paro no tiene derecho a compensación por refrigerio

15º) El horario fijado para el Paro será cumplido en forma neta, es decir que la concurrencia a Vestuarios y Baños será fuera de ese horario.
Se exceptúa únicamente la salida del trabajo en caso de tareas excepcionalmente sucias, a criterio exclusivo del Jefe del Paro, quien deberá autorizar expresamente cada vez.

16º) En el caso de Paro de Emergencia o alguna reparación

018 901507

019 901607

extraordinaria de gran envergadura (Art. 3º), División Combustibles podrá utilizar la presente reglamentación, dando cuenta dentro de las 72 horas hábiles de producida la emergencia.

17º) En el caso de reparaciones de barcos, se aplicarán en lo posible las disposiciones contenidas en la presente reglamentación.

18º) Concluido cada paro, el Jefe del Paro, que será responsable directo del cumplimiento del programa detallado aludido en el Art. 5º), elevará un informe final que permita el control entre lo previsto y lo efectivamente realizado.

19º) Concluido el ejercicio, la Gerencia Técnica (Departamento de Mantenimiento) informará a la Gerencia General en el expediente respectivo, sobre el cumplimiento del Programa Anual de Paro.
La Gerencia de Finanzas y Contabilidad (Sector Costos) informará a su vez los costos reales de los paros realizados discriminando los montos de la mano de obra de ANCAP, los materiales y equipos utilizados y los contratos con terceros.

Montevideo, 12 de junio de 1991

Sr. Gerente de Divisional
Ing. Juan Gabarda

De nuestra consideración:

El Sector Mantenimiento y Administración de la Federación ANCAP comunica a usted que acepta rediscutir el actual "Reglamento de Paros de Refinería y Barcos", RES (D) 1530/9/989 del día 21 de setiembre de 1989 que obra en el Espte. 181.451.

Utilizando como base de la discusión dicha resolución de Directorio creemos conveniente introducir las siguientes modificaciones:

Art. 7º - (Agregar) Sin perjuicio de ello, mientras duren las tareas de paro, el funcionario tendrá derecho a percibir el pago de la diferencia salarial que existiera entre su cargo y el que efectivamente pase a cumplir.

Art. 9º - (Agregar) Las autorizaciones de salida que por razones de servicio no fueran autorizadas, podrán ser usufructuadas luego de la finalización del PARO, aunque ya hubiera transcurrido el mes correspondiente a dicha autorización.

Art. 10º) - (Modificación) El personal ... tendrá derecho al cobro de todas las horas realizadas en días hábiles por encima de los horarios habituales en la relación de 2 x 1, con excepción de asuetos y feriados, los que serán liquidados en la relación de 3 x 1.

Art. 13º) - (Agregar) Los funcionarios que realizan 11 ó más horas de trabajo recibirán luego de la décima hora de trabajo un refrigerio consistente en 2 especiales de fiambre y un refresco.

Art. 15º) - (Modificar) El último párrafo donde dice "se exceptúa únicamente la salida del trabajo en caso de tareas excepcionalmente sucias a criterio exclusivo del Jefe de cada grupo de tareas, quién deberá autorizar expresamente cada vez.

Art. 18º) - (Agregar) En caso de haberse finalizado las tareas de PARO en fecha prevista el personal será retribuido con una prima del 25% de su salario nominal que será liquidada proporcionalmente al tiempo trabajado. Por cada día de adelanto que se produzca en relación al programa previsto, el personal será retribuido en un 10% de su salario nominal liquidado en forma similar al 25%. Si los retrasos que se produjeran no son imputables a los trabajadores, no será afectado el cobro de las primas.

Sin otro particular, lo saluda atte.

JAVIER COUSILLAS
Pte. Sector Combustible

090607

INICIATIVAS DEL PIT - CNT

SOLO CON UN MODELO DE DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO ES POSIBLE FOMENTAR EL EMPLEO

121

Este documento consta de dos partes. En la primera se realiza un enfoque general sobre los problemas prioritarios, sin cuya resolución no es posible considerar las propuestas concretas, que se desarrollan en la segunda parte.

Abordar el tema del empleo nos lleva directamente a la problemática del crecimiento y el desarrollo. Los estudios realizados en América Latina, así como en Europa, indican con claridad que el aumento del empleo está directamente vinculado al nivel de actividad económica. En esta perspectiva, proponerse el aumento del empleo implica abordar el tema del modelo de desarrollo de nuestro país.

Es previsible que en los meses siguientes se produzca un aumento del desempleo. Será la consecuencia de la evolución del empleo en el sector público y en el sector privado, en el que un cúmulo de incertidumbres imposibilita una dinamización de la actividad productiva. En el sector público es clara la orientación de no aumentar el empleo, e incluso reducirla. A nivel privado no existen definiciones claras de la orientación económica a partir de las cuales los empresarios puedan planificar un aumento de las inversiones que eleve los niveles de actividad. Esto ha llevado al cierre de empresas, como es claro en los laboratorios y algunas metalúrgicas, por sólo mencionar algunos casos, tal como lo ha denunciado el PIT - CNT.

Todos coincidimos que se producirán cambios importantes en la estructura productiva de nuestro país, provenientes del ingreso en el MERCOSUR. Pero este es sólo el problema actual que detona la gravedad de nuestro estancamiento productivo desde hace varias décadas. Si nos hubiéramos planteado el tema en otro marco de relaciones económicas regionales, de todas maneras deberíamos afrontar la problemática del modelo de desarrollo, pues ésta es muy antigua.

En esta óptica es impensable una política de promoción del empleo sin definir previamente qué sectores productivos son los que tienen posibilidades de expansión en el futuro próximo. No contaremos con recursos infinitos. Debemos orientarlos, por lo tanto, hacia aquellos sectores que nos permitan expandir la producción, elevar el nivel de actividad y por lo tanto, aumentar el empleo.

La reconversión productiva, en esencia es el proceso por el cual se reorientan los recursos financieros, técnicos, laborales hacia aquellos sectores que tienen más posibilidades de expansión. No existen condiciones hoy, de instrumentar esa reconversión porque no existe una definición de qué reconversión es posible en nuestro país.

Esta es la primera prioridad de una política de empleo, definir qué sectores son los que tienen posibilidades de expansión. No es un proceso sencillo. Existen experiencias que indican que se puede llegar a esas definiciones mediante un proceso concertado en el que participan empresarios y trabajadores, con la participación y orientación del Estado.

Definidos en qué sectores se volcarán los recursos, es posible instrumentar una imprescindible promoción de la formación profesional orientada a preparar los trabajadores para ocupar los puestos de trabajo que el modelo necesita. No es posible definir una política de formación profesional sin saber, de antemano, qué profesiones serán necesarias, para realizar qué tareas.

En conclusión, un enfoque de largo plazo de la *promoción de empleo* implica en primer lugar favorecer la orientación de recursos laborales hacia sectores en los que se apoyará nuestro crecimiento productivo. Esto exigirá una formación de los trabajadores para los cargos necesarios para esas actividades.

Las *prestaciones al desempleo* deben ampliarse en el tiempo y vincularse a la formación profesional con la orientación determinada por el modelo de desarrollo.

Un *Instituto Nacional de Empleo* será necesario para centralizar las informaciones de los puestos de trabajo solicitados y orientar hacia ellos los trabajadores desempleados, aportándoles la formación profesional necesaria para realizar las nuevas actividades. Pero servirá de poco crear nuevas instituciones si no existen definiciones sobre qué sectores serán promovidos, cuáles tienen futuro y posibilidades de expansión.

El Estado tiene un rol clave en este proceso. Existen quienes han afirmado que el mercado permitirá conocer qué sectores demandan trabajadores y cuáles los expulsan, con lo cual no es necesario una intervensión en los mismos. Pero esta concepción no considera que lo que el mercado no logrará definir es un modelo de desarrollo.

Se han instrumentado en nuestro país diversas políticas de promoción productiva, pero genéricas, sin orientación, sin plan. Frecuentemente provocaron un aumento en los niveles de actividad, amparados en los altos rendimientos que se obtenían de una protección abundante y fácil. Pero cuando la protección desapareció se redujo el nivel de actividad, volviéndose frecuentemente a la misma situación de partida. No es este el modelo que necesitamos.

Es necesario seleccionar los sectores a proteger, previo a lo cual deben definirse los criterios con los que se realizará esa selección. Sin duda no habrá un único criterio, pero uno de los que se deben considerar es que debe permitir aumentar el empleo. Definidos estos sectores se debe orientar hacia ellos los recursos financieros, la formación profesional facilitándoles el acceso a la tecnología necesaria para elevar los niveles de calidad de la producción, condición necesaria para ingresar en los mercados externos. Pero esta promoción tiene una severa condicionalidad y es que se debe exigir que las inversiones se realicen efectivamente y que el sistema productivo se racionalice.

Este proceso exige una intervención activa del Estado, que no implica como frecuentemente se plantea, un desconocimiento del papel del mercado. Estado y mercado se han presentado como una dualidad, pero en realidad es un falso dualismo.

No existen en la historia procesos de reconversión productiva en los que el Estado no haya jugado un importante papel regulador. Con él, debería agregarse la participación de los sectores involucrados, empresarios y trabajadores. Ello implica crear un ámbito en el

022 910607

023 910607

que sea posible la formulación y discusión de propuestas.

Los estudios realizados sobre el empleo indican que en los países latinoamericanos, el empleo marginal se ha transformado en estructural y de muy difícil desaparición. Su nivel de ingreso está relacionado al nivel del salario real y á la expansión del empleo formal. El modelo de desarrollo, la reconversión productiva y la retomada del crecimiento, mejorará su nivel de vida y facilitará su ingreso a las actividades formales. Pero mientras tanto, deberán encontrarse mecanismos para estabilizar las actividades de quienes no puedan integrarse al empleo formal.

El Gobierno ha insistido en su objetivo de reducir el empleo en el sector público. La prioridad debería ser otra: elevar los niveles de eficiencia y de racionalidad, lo cual no necesariamente implica una reducción de los puestos de trabajo. Oponer empresa pública a privada es una falsa dicotomía, una no tiene por qué ser más eficiente que otra. Asimismo aumento de la productividad no es sinónimo de reducir todos los costos ni de reducir los puestos de trabajo.

Asimismo deben instrumentarse políticas específicas para los jóvenes y las mujeres. La crisis económica de la década de los ochenta elevó la integración de ambos a la actividad económica. Pero tienen particularidades que deben ser atendidas, si se quiere evitar que las tasas de desempleo en estos dos sectores se reduzcan y no sean tan superiores al promedio como ocurre actualmente.

Finalmente es necesario instrumentar una política de apoyo a la pequeña y mediana empresa, que les permita incorporar la tecnología necesaria para desarrollar una actividad eficiente y rentable. Estas empresas han sido importantes en la solución del problema del desempleo. Asimismo debe reglamentarse con precisión su relación con las empresas formales y la intervención de las pequeñas y micro empresa en las actividades económicas.

Políticas activas de fomento del empleo

1. Rol del Estado.
A lo ya expuesto en cuanto al papel del Estado , deberían considerarse como principios esenciales:

a. El tema del empleo debe encararse desde la óptica, por un lado, de **políticas asistenciales**, esto es, las referidas a las prestaciones para paliar el desempleo (Seguro de Paro, etc.), por otro, **políticas activas**, es decir, el fomento del empleo.

b. El Estado "debe formular y llevar a cabo, como un objetivo de mayor importancia, una política activa, destinada a fomentar el pleno empleo". (Convenio de OIT Nº 122).

c. La formulación y ejecución de la política de empleo, debe realizarse mediante consulta-participación de los empleadores y trabajadores. (Convenio OIT Nº 122).

d. Deben implementarse *políticas descentralizadoras*, logrando además la activa actuación de las Intendencias. La innegable dualidad Montevideo-Interior, las migraciones internas y externas, en este último caso, fundamentalmente en los departamento fronterizos, tornan insoslayable el tema.

2. Algunos elementos para una Política de Empleo, objetivo de importancia mayor.

I. Aspecto Institucional

a. Debe propender a la creación de un *Organismo Tripartito* (Instituto Nacional de Empleo, aunque el nombre no importa), recogiendo los criterios internacionales y la tradición uruguaya (Asignaciones Familiares, Seguro de Enfermedad, etc.). Se rechaza que sólo sea el Estado quien actúe. Debe quedar claramente establecido, que un instrumento como la política de empleo, en manos del Poder Ejecutivo, cualquiera sea su orientación política, se puede transformar en un importante elemento de politización y clientelismo. De ahí la imprescindible participación de los sectores involucrados.

b. Un **Servicio de Empleo**, público, gratuito, es un elemento inseparable de la política de empleo, aspecto recogido por el Convenio de OIT Nº 88.

c. Obviamente, en la medida que dicho servicio de empleo forma parte del Organismo tripartito que debe crearse, cumplirá con la participación de los empleadores y trabajadores, y con la imprescindible cualidad de independencia y estabilidad del servicio, y consecuentemente de su funcionarios (aspecto recogido por el Convenio de OIT Nº 88). En esto último juega papel importante, evitar la politización y clientelismo de la Institución.

II. Política y programas de orientación y formación

a. Principios rectores:

I) Obligación del Estado de adoptar e implementar políticas y programas de orientación y formación profesional, aspecto recogido por la conciencia jurídico-social universal, reflejada en el Convenio OIT Nº 142.

II) Los trabajadores deben tener la posibilidad de adquirir la formación necesaria (Convenio OIT Nº 122).

b. Elementos a considerar:

I) Participación de la Universidad de la República y Universidad del Trabajo.

II) PLanificación y administración eficaz y adecuada de los recursos financieros, técnicos, laborales, etc.

III) Formación de base, amplia-flexible que permita una rápida adecuación a los acelerados cambios en las calificaciones de los trabajadores.

IV) Formación teórico-práctica (contratos de formación, talleres, etc.)

V) Poner especial énfasis en que no sólo se debe atender a la formación profesional de los trabajadores sino que se debe propender a fomentar nuevas técnicas de gestión empresarial.

VI) Aunque forma parte de la financiación de todos los aspectos del Empleo, las empresas deben participar en la

810607

810507

financiación de la formación y recapacitación sea a través de programas concretos, pagos de matrícula, etc. Obviamente debe diferenciarse las grandes y las pequeñas empresas.

c. Políticas de Empleo y Seguridad Social

I) Sin trabajo no hay Seguridad Social posible.

II) Políticas de retiro anticipado, es un elemento importante en una política de empleo.

Algunos aspectos del retiro son:

- no deben fijarse edades rígidas para el retiro, pues el envejecimiento de los trabajadores es diferenciado, de acuerdo al oficio desempeñado;

- el retiro anticipado, debería o podría estar ligado a la contratación de jóvenes, a través de contratos de prueba, aprendizaje, de solidaridad, etc.;

- un criterio para los retiros anticipados podría ser en función de los "oficios penosos";

- si se quiere fomentar el empleo, debería desestimularse la permanencia en los puestos de trabajo, luego del acceso a las condiciones de la jubilación, obviamente en función de criterios razonables, algunos de los cuales ya se han mencionado. Sostener la permanencia es una visión cortoplacista que no fomenta el empleo.

Financiación: En este aspecto debería propenderse a la creación de un *Fondo Nacional de Empleo*, con financiación solidaria. Debería considerarse la posible financiación a través de fondos externos.

III. <u>Otros aspectos ineludibles en una Política de Empleo</u>

a. Precarización de las condiciones de trabajo

El trabajo temporario, la subcontratación, el incontrolable trabajo a domicilio, el cuentapropismo, la informalidad, el trabajo a tiempo parcial, son todas formas que llevan a la precarización de las condiciones de trabajo, aspecto insoslayable en la concreción de cualquier política de empleo.

b. En función de lo anterior, hay que reafirmar la más plena libertad sindical, ya que todas las situaciones descriptas precedentemente (precarización) suelen propiciar conductas que atentan contra la misma.

c. Debe regir el derecho a información, y obviamente, la Negociación Colectiva.

<u>Políticas Asistenciales</u>

1. <u>Subsidio por Desempleo</u>

I. Principios

a. No fomentar la inactividad ni admitir el fraude.
b. Acentuar la protección a los trabajadores cercanos a la edad de jubilación.
c. En la desocupación de los jóvenes,

0101607
026

podría estudiarse la protección en función de determinados criterios, por ejemplo, cargas familiares.

II. Prestaciones

a. Aumentar la cantidad que se percibe por Seguro de Paro.

Por ejemplo: mayor porcentaje que el actual, o que se perciba el último sueldo, como sucedía anteriormente.

b. Debe aumentarse el tiempo de amparo, fundamentalmente en función de la profundización y aceleramiento de la desocupación. Por supuesto que respetando el principio anteriormente enunciado, esto es, sin fomentar la inactividad ni el fraude.

Un criterio podría ser: una cantidad proporcionalmente inversa al transcurso del tiempo en que exista el amparo del Seguro de Paro. Deben fijarse condiciones estrictas en cuanto a la participación en programas de formación, trabajos de carácter social, obras públicas, etc.

2. <u>Fondos ante la Insolvencia Patronal</u>

Este es un aspecto inmediato, urgente a plantear. La Conferencia Internacional de OIT de 1991 ha tratado este tema.

SINTESIS DE POSIBLES PROPUESTAS Y/O PLANTEOS

- Políticas activas y asistenciales
- Obligaciones del Estado de implementar políticas activas, con participación de trabajadores y empleadores
- Políticas descentralizadoras
- Creación de un Organismo Tripartito
- Servicio de Empleo, público, gratuito, estable y permanente
- Obligación del Estado de implementar programas de formación y derecho de los trabajadores a recibirla
- Participación de la Universidad y la UTU
- Formación teórico-práctica, de base amplia y flexible

0101607
027

- Fomentar nuevas técnicas de gestión empresarial

- Participación de empresas en la formación y recapacitación, en aspectos financieros

- Implementar políticas de retiros anticipados

- Fondo Nacional de Desocupación

- Aumento de las prestaciones de desempleo

- Implementar fondos ante la insolvencia patronal

Montevideo, Julio de 1991

Secretariado Ejecutivo
PIT - CNT

C28/28 910607

ORIGINAL

MEMORANDUM Nro.....910607...../R.e.I./ FECHA.....12-08-91.....

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- EVALUACION: B-3

III.- REFERANCIA: 600-IE-II

IV.- TEXTO:

A.U.T.E.

- Se ha tomado conocimiento que la mesa de dicha agrupación se formó luego del escrutinio de la siguiente manera:

JULIO VERA -	Presidente (P.C.)
CARLOS CURBELO -	Vice-Presidente (P.C.)
CARLOS SPOSATO -	Secretario (P.C.)
PEDRO ALTEZ -	Pro-Secretario (P.C.)
HEBER ALONSO -	Tesorero (P.C.)
HUGO FRANQUEZ -	Pro- TEsorero (P.C.)
BEATRIZ PASTORINO-	Actividades Sociales (P.C.)
CARLOS REY -	Mesa de Entes (P.C.)
CARLOS LA BANCA -	Organización (P.C.)
HECTOR MARTINEZ -	Interior (I.D.I.)
JOSE CAMPELINO -	Regional (P.T.)

- Se hace mención que se agregaron 3 cargos más a la mesa.

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 3 DIC. 1991
Pasa a Biografías Sucesorial Militar
Nº. de Orden 9101608

IV.- COMENTARIOS PERSONALES:

V.- DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I- ORIGINAL

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o.)

8101608

002/2

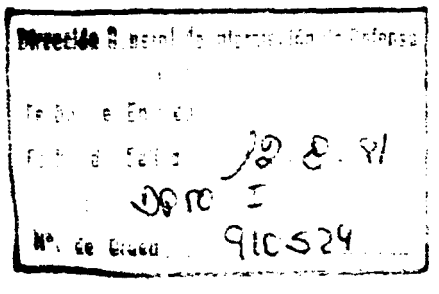

ORIGINAL

910609

MEMORANDUM...../R.e.I...../FECHA: 09.08.91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 13 AGO. 1991
Pase a Biografico Sindical-Militar
Nº de Orden 9101609

1/3

I.ASUNTO: INFORMACION SINDICAL.
II. EVALUACION :
III. REFERENCIA: 718-H-I
IV. T E X T O:

REFERENTE A LA ENTREVISTA DE EDUARDO PLATERO (ADEOM-PCU) EN EL CANAL 10

Se tomó conocimiento que la entrevista de EDUARDO PLATERO(ADEOM-PCU) fue muy bien recepcionada a nivel sindical al cuál en este momento es considerado como el último "caudillo sindical".

Dentro de la Intendencia estaría apoyado por la gente de la limpieza,la cuál es muy numerosa.En el lugar donde se le presentan dificultades es en las oficinas donde el PT,PVP,y 26 de Marzo,se unieron y le causaron dificultades.

REFERENTE A LAS FINANZAS PARA REALIZAR EL CONGRESO DEL PIT/CNT

Se tomó conocimiento que dicho Congreso se realizaría en el Cilindro Municipal.

La idea que se tiene para financiarlo es cobrarle a todos los gremios que se encuentran atrasados,que a la fecha de hoy la deuda es de 14 millones.Con esto y más las recaudaciones que hasta octubre se puedan hacer,se tratará de financiarlo.

Otro de los gastos grandes que tienen previsto es la contratación de las computadoras, como se hiciera en el Congreso anterior.

La idea que se viene manejando es que el Congreso sea autorizado a todo público,y no como los anteriores que habían determinados temas que no se autorizaba el ingreso de público.

REFERENTE A REUNIONES SINDICALES DEL P.C.U.

Se tomó conocimiento que el Partido ha hecho bajar,como base de discusión,a todos los gremios,el informe sindical,para ser estudiado y elaborar modificaciones que se consideren necesarias.Ya que se han presentado diferentes opiniones,tanto de conservadores como de renovadores.Dicho documento tendría varias,carencias,ya que hay una serie de temas que no se han tocado,a su vez,tambien cuenta que es muy extenso lo que lleva a que no sea leído por la mayoría,lo que hace que se concrete y se lo ordene de acuerdo a las diferentes áreas.

Se ha fijado como fecha el 21 o 22 agosto para realizar una reunión en el Comité Central,con todos los gremios a los efectos de hacer las modificaciones necesarias y de esa forma queda elaborado un documento que en el futuro será la línea del PCU en lo Sindical.

A dicha reunión concurrirán tambien los diputados del PCU que hubieran estado en la tarea sindical como ser THELMAN BORGES (COT-PCU),IGUINI (PCU).

REFERENTE A LA REUNION.TEMA SINDICAL DE AEBU EN EL REGIONAL I. DEL P.C.U.

Se tomó conocimiento que en 3 oportunidades se han reunido dirigentes de AEBU en la sede del REgional,a los efectos de elaborar un documento para ser presentado en la reunión del día 21 o 22 de Agosto,en el local Central.

En dicho documento se tratan los temas :- El pooblema del sistema financiero.
- Crisis de los Bancos del Estado.
- Necesidades del Banco de Seguros.
- Vivienda,Enseñanza,Estabilidad Laboral

001/3

9101609

DISTRIBUCION: ORIGINAL :SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z)

002

9101609

Reconversión de empresas públicas.

A dicha reunión concurrieron :IBARBURU (PCU),BRUNOLI(PCU),CARPA (PCU),CIGANDA(PCU), MOLINARI(PCU),MAGNOLI(PCU-BHU),BOTTA(PCU),BATNOVICH (PCU-BSE) y por los funcionarios COULAN (PCU) Y ESTELA PEREZ (PCU).-

9101603

003/3

D

OFICINA 4

MEMORANDUM Nro9101611...../.Rel../FECHA.1~~1/AGO/91~~.....

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL SUNCA.

II.- REFERENCIA: OP."TABLA"

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

Se tomó conocimiento que la reunión del SUNCA en su sede de Yí 1528, prevista para el día de la fecha no se realizó.

NOTA: - Se adjunta Boletín "En Construcción" del Gremio, perteneciente al mes de Agosto.

- Panfleto de la Lista Nro.4 "AGUSTIN PEDROZA".
- Panfleto "VAYA SACANDO CUENTAS".

001|19

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 AGO. 1991
Pase a Archivo Fotográfico
Nº de Orden 9101610

Dpto. Fotográfico

9101610

V.- DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

910610

002

12-8-91.

DPTO I

910527

EN CONSTRUCCION

AGOSTO 1991

GANO EL *SUNCA* en PARTICIPACION PAG. 3

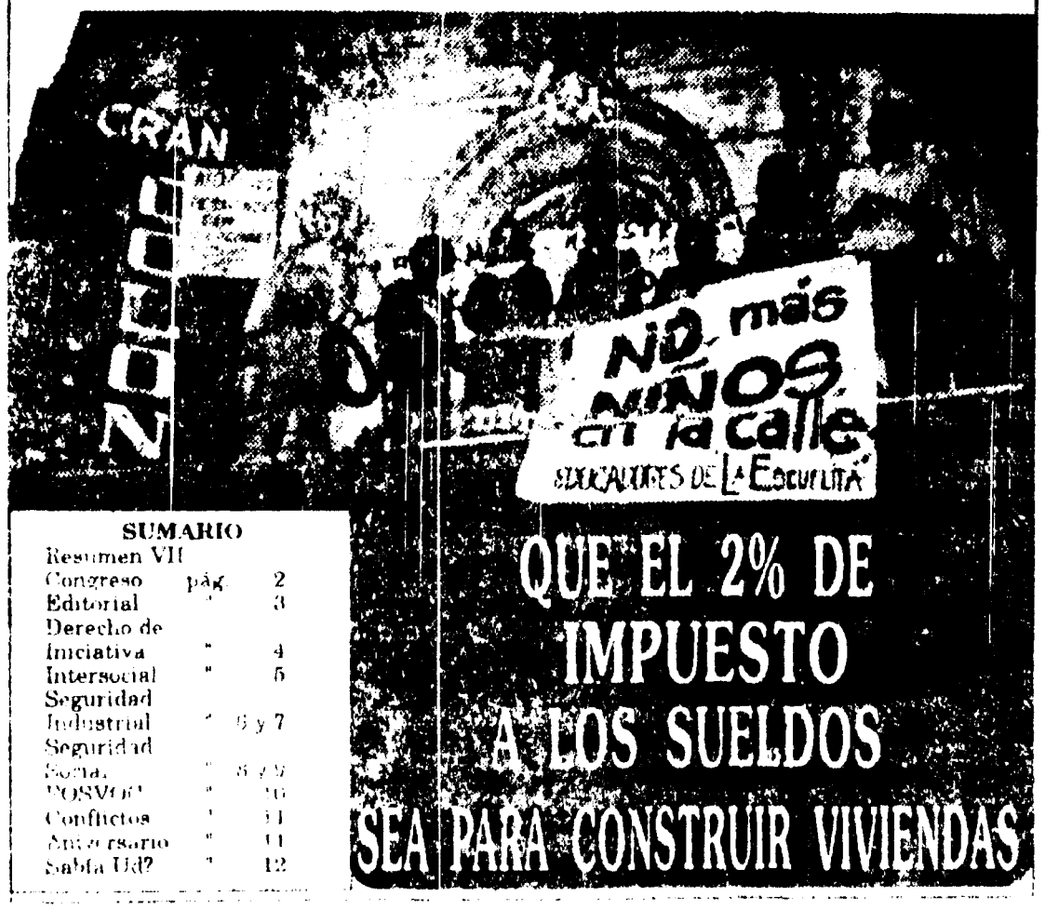

SUMARIO

Resumen VII Congreso	pág	2
Editorial	"	3
Derecho de Iniciativa	"	4
Intersocial	"	5
Seguridad Industrial	"	6 y 7
Seguridad Social	"	8 y 9
POSVOL	"	10
Conflictos	"	11
Aniversario	"	11
Sabía Ud?	"	12

003

010610

RESUMEN DE LO RESUELTO POR EL VII CONGRESO

POLITICA ORGANIZATIVA

PROPAGANDA

FINANZAS

CONFLICTOS

FORMACION SINDICAL

PLATAFORMA

ELECCIONES

EDITORIAL

El SUNCA ha cumplido una jornada histórica en los comicios recientemente realizados. Los trabajadores como siempre ante hechos importantes saben cumplir. Ganó la democracia, la participación y la alegría de elegir, de pronunciarse. Hoy se abre una nueva etapa para todos. Que la participación directa de todos los trabajadores en todos los problemas que nos afectan sigan siendo el norte y seña de este gremio soberano.

El resultado de tus comicios según lo avala la Comisión Electoral del sindicato después de escrutados los votos es el siguiente:

	11.280
	10.823
	341
	118

DERECHO DE INICIATIVA

se destina a la construcción de viviendas [illegible] el producto del impuesto a las retribuciones personales creado por el art. 25 del decreto-ley 15.794 de 23 de junio de 1987

[illegible]

[illegible]

Artículo 2 [illegible]

[illegible] previstas en la ley [illegible] No. 13.728

El Banco Hipotecario del Uruguay entenderá en lo relativo al sistema público dentro de los límites que establezca el Plan Nacional de Viviendas (artículo 14 de la Ley 16.112 de 30 de mayo de 1990).

000002

9101610

SE ACERCA EL MOMENTO DE JUNTAR FIRMAS

[illegible] estamos desarrollando con todos los [illegible]

[illegible] 2% del impuesto a [illegible] con todos los [illegible] en esta materia [illegible] que aproximadamente [illegible]

[illegible] de la Constitución [illegible] 5 mil que no [illegible] a firmar esta iniciativa legislativa porque no les cabe en su [illegible] querido país.

Los pasos dados

[illegible] y estamos en vísperas de concretar una Comisión Nacional de Personalidades que nos representen ante la Corte Electoral.

Estas personalidades reconocidas por toda la sociedad serán junto a la Intersocial de la Vivienda los [illegible] que debe tener para lograr su objetivo la mayor amplitud posible que [illegible] de la sociedad sensible, ante tan justa causa.

Para ampliar y profundizar la democracia

[illegible] importancia fundamental. Para los trabajadores de la construcción [illegible] significa la creación de no menos de 15.000 nuevos puestos de trabajo más la [illegible] que se mueven al influjo de la industria de la construcción, y la democracia [illegible] y trabajo.

Para el conjunto de los trabajadores y el pueblo es demostrarles a ciertos sectores oficialistas y coincidentes a nivel político, que minimizan y desvirtúan el papel del Parlamento Nacional que la Soberanía Popular dejando de lado las delegaturas tal cual lo expresa la Constitución de la República podrá ejercerla directamente en las urnas.

007 9101610

A NO OLVIDARNOS DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

Cinco compañeros trabajadores perdieron la vida en la obra Azucitrus de Paysandú hace cuatro años.

El 25 de Mayo de 1987 perdían la vida cinco compañeros trabajadores de la construcción, en el accidente ocurrido en la ciudad de Paysandú. Ellos eran Walter López y Juan Pintos de Montevideo y Carlos Pereyra, Juan Bergara y Amado Aranda de Paysandú. Día a día se suceden accidentes [illegible] [illegible] en los días.

Desde [illegible] mos con el Decreto [illegible] logrado con participación del SUNCA en una comisión tripartita. Debemos seguir luchando en todos los centros de trabajo porque se cumplan todas las normas de seguridad e higiene.

"El calzado de seguridad en la Industria de la Construcción"

Por qué se debe exigir el calzado de seguridad

En los años 1985 y 1986 se produjeron 914 accidentes en los pies, que en su gran mayoría, se debieron a golpes por objetos y aplastamientos bajo grandes pesos.

Un completo análisis sobre estos casi 1000 siniestros, nos indica sin embargo que se producen por:

A) Caídas de objetos.
B) Atrapamientos entre objetos.
C) Pisadas sobre objetos metálicos.
D) Golpes con herramientas.
E) Contacto con metales y materiales fundidos.
F) Caídas.

Veremos cada uno de ellos en detalle.

A) [illegible] herramientas de mano, [illegible] materiales [illegible] son apretados [illegible] de guinches [illegible]

B) [illegible] clavos, hierros [illegible] demoliciones etc., también [illegible]

C) [illegible] por ejemplo con [illegible] materiales.

D) El contacto con metales o materiales en fusión, por ejemplo, en pavimentaciones, tareas de soldaduras o trabajos de sanitaria.

E) Las caídas, que son consecuencia de resbalones y/o tropiezos en pavimentos y superficies de trabajo resbaladizos, en mal estado o con acopios de arena u otros materiales, son asimismo una fuente de heridas.

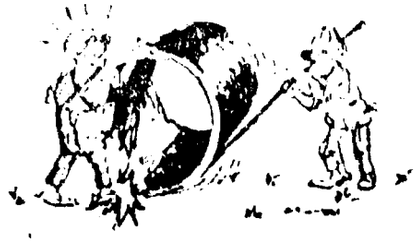

PRENSADOS BAJO GRANDES PESOS

GOLPES CON HERRAMIENTAS

LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS POR EL GOBIERNO

Se estaría demostrando por especialistas que el B.P.S da superávit. Una parte del balance oficial confirma esta afirmación. Faltaría saber ¿cuántas grandes empresas le deben al B.P.S.?

La asistencia del Gobierno Central, es apenas de un 2% del total de egresos del B.P.S. El 72% de los recursos del B.P.S. provienen de los aportes obrero [illegible], 24% de una parte de la recaudación del IVA, un 2% de ingresos varios y un 2% del Gobierno Central. Esto ya [illegible] lo que se [illegible] por el Presidente de la República no es cierto.

En la Industria de la Construcción se ha estimado [illegible] del 40% a nivel [illegible]

[illegible]

[illegible] prestaciones de la Seg. Social (Jubilación, Seg. de Enfermedad, Asig. Familiar, B. de Seguros, S. de Paro, Aguinaldo, Licencia y Vacacional un 45% aproximadamente de aquellos 100% de la tasa de aportación. ¿el resto adónde va?

Se hace imprescindible en la defensa de nuestra Seg. Social que se cumpla el mandato constitucional, de la representación de los delegados de los trabajadores, jubilados y empresarios en el directorio del B.P.S.

000062

9101610

POSTURA DEL SUNCA ANTE LA COMISION TRIPARTITA DEL B. P. S.

Montevideo, 4 de Marzo de 1991

Sres. de la Comisión de Estudio de la Legislación de Aporte Unificado

El SUNCA desea expresar a Uds. cuáles son los temas de su interés a discutir en la Comisión.

1) Modificación de planilla actual de control de actividad, de forma de evitar la mayor cantidad de errorres posibles y permitir el control directo de los interesados.
2) Estudio de los mecanismos y formas de liquidación a fin de solucionar la situación actual de reclamos masivos.
3) Estudio del descuento de lo cobrado por licencia, de la percepción de seguro de desempleo cuando ambas coinciden en el tiempo.
4) Estudio de la incorporación a la administración y control del BPS del Fondo de Cesantía.
5) Estudio de la distribución del aporte unificado.
6) Estudio de la reincorporación del aporte al Fondo Social de Viviendas para obreros de la Construcción.
7) Estudio de las formas de pago de la antigüedad generada para la licencia.
8) Estudio del destino de recibos emitidos y no cobrados para que el importe de los mismos se reintegre en beneficio de los trabajadores como asimismo de las multas que se apliquen.
9) Estudio de la incorporación de nuevos trabajadores al aporte unificado.
10) Estudio de las causas de la evasión y el no pago para mejorar la aportación

DATOS QUE SERIAN NECESARIOS PARA ESTOS ESTUDIOS

1) Qué cantidad de trabajadores son beneficiarios de las distintas prestaciones
2) Cuántos de estos son destajistas.
3) Los cambios producidos en la forma de aportación de los sobre laudos y destajistas qué incidencia tuvoen la recaudación.
4) Montos que cada Organismo ha recibido producto del aporte unificado.
5) Cuántos beneficiarios tiene la Caja de Profesionales Universitarios.
6) Comportamiento de la recaudación en los últimos 10 años.
7) Qué estimación de evasión se tiene y cuáles serían los montos de no pago.
8) Qué montos de multas se tienen.
9) Montos de recibos no cobrados por los trabajadores.

9101610

FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS PARA OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Sus idas y venidas, desde mediados del '85. Un tema que no está ajeno al cúmulo de dificultades por las políticas de Gobierno. Es una imperiosa necesidad de los trabajadores. Cómo está y las actuales posibilidades.

En el correr de estos años se ha logrado:

1) Readquirir la Personería Jurídica del Fondo Social.
2) Que el Banco Hipotecario reconociera los fondos en depósito existentes, recordemos que el Fondo existe desde el Convenio del año '67.
3) A raíz de la dictadura desde el año '73 el B.P.S. había retenido fondos sin volcarlo al B. Hipotecario, juicio mediante, el B.P.S. reconoce dicha deuda y paga al fondo sin reajustar 8 millones de nuevos pesos. Hoy cuenta el fondo entre lo que existía y lo devuelto aproximadamente 43 mil U.R.
4) Inmediatamente se trabaja en la Comisión en la elaboración de licitaciones por vía del sistema Precio Proyecto Terreno (condición que puso la Cámara). De esta licitación el SUNCA no aceptó ninguna de las ofertas ya que la cuota de amortización para el trabajador que ingresara en plata actual significaba unos 200.000, o sea inaccesible para el trabajador de la construcción, de acuerdo a sus ingresos. Esto ocurría a fines del '89.
5) Durante el año '90 el SUNCA busca otros sistemas constructivos que abarataran costos. La nueva Intendencia de Montevideo ofrece un listado de terrenos a los fondos sociales de vivienda de los gremios, el SUNCA reserva uno ubicado en la zona de la Teja.
6) También durante el año '90 se toma conocimiento en detalle de un sistema de vivienda semi-industrializada que reduce el costo del M² a la mitad de los costos del sistema constructivo tradicional.
7) Siempre que tuvimos lucha por los Convenios Salariales, las Cámaras Patronales retiraron sus delegados a esta comisión. Hoy, en memorándum presentado a la Cámara y Liga de la Construcción, exigimos la pronta puesta en funcionamiento de esta Comisión a efectos de agilitar los trabajos para la puesta en obra de las primeras viviendas para los trabajadores de la construcción por este sistema.

012

BUENO ... ESTO ES LO QUE LE DA HOY EL MINISTERIO DE VIVIENDA

9101610

CONFLICTOS

MASCOLO - Luego de unos diez días de conflicto, los trabajadores [illegible] enfrentando incluso un desalojo policial mediando el transcurso del conflicto; lograron [illegible] 3 puntos de la plataforma que había originado el mismo.
HOTEL 5 ESTRELLAS - Al día de hoy 20 de Julio se mantiene en todos [illegible]. Se originó por el reiterado incumplimiento de los reclamos efectuados desde hace tiempo atrás en cuanto a normas vigentes de condiciones de trabajo: Duchas, Baños, Vestuarios y Seguridad Industrial. A la dilación en el cumplimiento de estos reclamos se agregó el despido arbitrario de 3 compañeros recién ingresados. Al día de hoy se encontraban las negociaciones suspendidas, por la intransigencia de la Empresa J.F.I.
COVISAP II - Se reintegró al trabajo luego de obtener del B.H.U. fecha de pago a la cooperativa.
FRANCO Y MEZETA - Quedó solucionado mediante acuerdos que se están procesando en el M.T.S.S. sobre pagos y normas de seg. industrial e higiene.
(Estos son algunos de los conflictos que se han desatado en estos últimos 10 días).
COOP. PORVENIR - Se mantenía conflicto por lock-out patronal.

24 DE JULIO DE 1989

A dos años de la muerte de Guillermo Machado

Los trabajadores y el pueblo todo acompañaban sus restos hasta el Cno. del Norte

Hoy a dos años de su muerte las organizaciones juveniles y sociales reivindicamos soluciones reales a los problemas de los jóvenes y la minoridad. El 24 de julio paramos a las 15 y 30 horas y nos concentramos en 8 de Octubre y 20 de Febrero.

013

9101610

SABIA UD?

* Que tienen derecho al Feriado Pago, los trabajadores en DISSE o en Banco de Seguros, no así los que están en Sguro de Paro. Asimismo se adquiere el derecho a su cobro habiendo ingresado a la Empresa el día anterior al mismo.

* Que un trabajador que es trasladado fuera de su departamento o localidad le corresponde un viático ley según la distancia. Más de 25 kms. corresponde como viático el 50% del jornal de categoría V - 1/2 oficial albañil. Entre 5 y 25 kms. el 60% de 50% del jornal categoría V - 1/2 oficial albañil de Montevideo. En los dos casos es remuneración diaria. No es obligatorio para el trabajador aceptar ser trasladado, en cuyo caso no pierde ningún derecho ante la Empresa.

* Que a partir del último convenio el 2 de NOVIEMBRE es pago.

* Que a partir del 1º de Diciembre por paro parcial se descuenta sólo una parte proporcional al incentivo de 5 horas por semana.

* Que reingresado al trabajo luego de estar en DISSE, la Empresa debe asegurarle al trabajdor 30 jornales sin suspenderlo, salvo razones fehacientemente justificadas por la Empresa.

* Que la nueva Ley de Prestaciones del Banco de Seguros del Estado, obliga a las Empresas a garantizar 180 jornadas reingresado el trabajador. La suspensión del mismo deberá estar fehacientemente justificada por falta de trabajo o notoria mala conducta.

014 910610

4

LISTA "AGUSTIN PEDROZA"

LEMA
PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE TODOS

SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS
(PERIODO 1991-1993)

VOTO POR LA LISTA 4 PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DEL SUNCA A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

1)	Lirio Rodriguez 3	25)	Pedro Borges	49)	Washington Alvez
2)	Jorge Mesa	26)	Agustin Vera	50)	Carlos Varela
3)	Manuel Barrios	27)	José Ghione	51)	José Laborse
4)	Nelson Gómez	28)	Enrique Núñez	52)	Ronald Graside
5)	William Graside	29)	Luis Morales	53)	Walter Franco
6)	Julio Perdigón 1	30)	Angel Castro	54)	Walter H. Cruz
7)	Gabriel Lugo	31)	Héctor Correa	55)	Ramón Benitez
8)	Jacinto Galloso	32)	Orlando Vecinday	56)	Juan Ocampo
9)	Dario Castromán	33)	Ramón Borjas	57)	Juan J. Duarte
10)	Homero Gorgoroso	34)	Juan Portillo	58)	Ismael Carballo
11)	Manuel Priegue	35)	Ramón Cabral	59)	Walter Rivero
12)	Wilson Machado	36)	Fidel Mendaro	60)	Agosto Corbo
13)	José Torres 2	37)	Daniel Garrido	61)	Miguel Gainza
14)	Faustino Rodríguez	38)	Félix Villalba	62)	César Castro
15)	Luis Santos	39)	Máximo Alegre	63)	Julio Tabárez
16)	Richard Cuevas anta	40)	Gustavo Carneiro	64)	Ricardo Tabárez
[illegible]	Luis Rivas	41)	Oscar Bentancour	65)	Gumersindo Acosta
[illegible]	Dungey Fulco	42)	Miguel Vitureira	66)	Miguel Bucalo
19)	Fabián Gadea	43)	Pedro Abalos	67)	Julio Pereira
20)	Guillermo Cavanin	44)	Altamar Herrera	68)	Ruben Casales
21)	Zelmar del Pino	45)	Carlos Nanchez	69)	Jorge Olivera
22)	Juan C. Olivera	46)	Juan de Pena	70)	José Trivel
23)	Juan C. Gutiérrez	47)	José L. Guerrero	71)	Arles Martínez
24)	Jorge Cheles	48)	Julio Baygorria	72)	Ruben Gadea

COMISION ELECTORAL

1) Richard Cervini
2) Santiago Trinida
3) Fernando Rodriguez
4) Jorge de la Cruz
5) Juan Trías
6) Angel Romero
7) Hebert Cuadrado
8) Juan Alvez
9) Nelido Adenauer
10) Juan C. Ferreira
11) Leonardo Duarte

COMISION FISCAL

1) Tomás Villanueva
2) Gloria Freire
3) Gabriel Ascoreta
4) Sergio Rodríguez
5) José Priegue
6) Héctor Arriola
7) Carlos Gómez

9101610

015

25 al 28 de Julio de 1991

VAYA SACANDO CUENTAS

Qué queremos?

Al igual que Ud. queremos un sindicato mejor, más grande, democrático y eficiente, para poder resolver los problemas de todos los trabajadores de la construcción y sus familias

Quiénes somos?

Somos trabajadores que hemos estado al frente del SUNCA en las buenas y en las malas, peleando junto a Ud. para tratar de vivir un poco mejor.

Somos continuadores de las ideas y el ejemplo de todos los luchadores del pasado y por eso nos sentiríamos orgullosos de parecernos, aunque sea sólo un poco a aquel negro viejo, bueno y sabio que fue Don Agustín Pedroza.

De dónde venimos?

Desde las entrañas de la dictadura peleamos por mantener vivo al SUNCA, defender a los trabajadores y recuperar la democracia.

Fuimos gestores de las grandes hazañas democráticas del pueblo uruguayo, como el NO del Plebiscito del 80, el 1ro de Mayo del 83, el acto del Obelisco del 27 de noviembre y del Paro Cívico Nacional de enero de 1984.

016 9101610

(POCO LEGIBLE)

Qué hemos hecho?

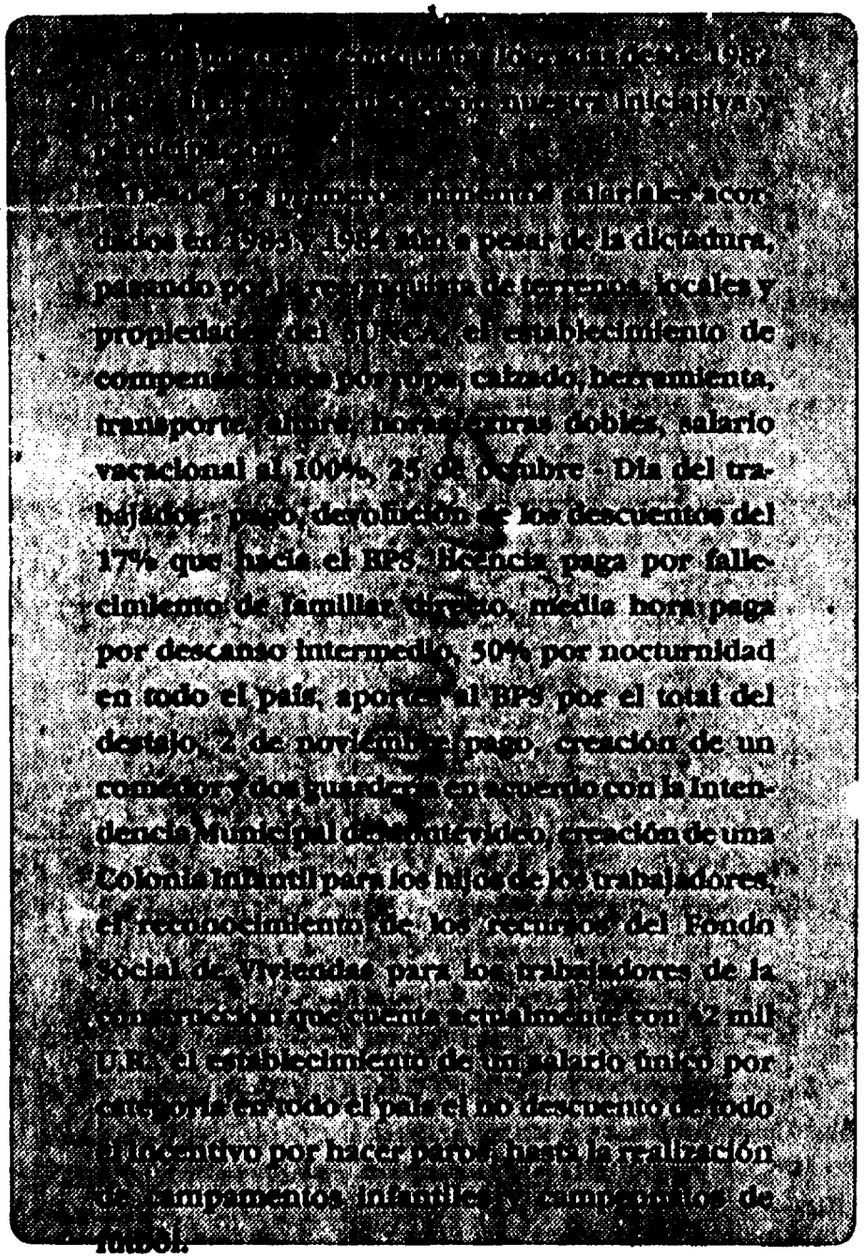

[illegible] desde 1982 [illegible] nuestra iniciativa y [illegible]

[illegible] Desde los primeros aumentos salariales acordados en 1983 y 1984 aún a pesar de la dictadura, pasando por la reconquista de terrenos, locales y propiedades del SUNCA, el establecimiento de compensaciones por ropa, calzado, herramienta, transporte, altura, horas extras dobles, salario vacacional al 100%, 25 de octubre - Día del trabajador - pago, devolución de los descuentos del 17% que hacía el BPS, licencia paga por fallecimiento de familiar directo, media hora paga por descanso intermedio, 50% por nocturnidad en todo el país, aportes al BPS por el total del destajo, 2 de noviembre pago, creación de un comedor y dos guardería en acuerdo con la Intendencia Municipal de Montevideo, creación de una Colonia Infantil para los hijos de los trabajadores, el reconocimiento de los recursos del Fondo Social de Viviendas para los trabajadores de la construcción que cuenta actualmente con 42 mil U.R., el establecimiento de un salario único por categoría en todo el país el no descuento de todo el incentivo por hacer paros, hasta la realización de campamentos infantiles y campeonatos de fútbol.

Estamos conformes?

A pesar de lo mucho que hemos conquistado y trabajado sin embargo no nos sentimos conformes. Por eso hemos impulsado una serie de cambios importantes para mejorar el trabajo y la eficiencia de todo el sindicato y en especial de su dirección.

Estamos convencidos de que el camino para lograrlo es la ampliación de la democracia, la participación de la gente, la búsqueda de la verdad a partir del reconocimiento de que en cada opinión existe un poco de verdad. Que es la vida quien confirma lo acertado o erróneo de cualquier concepción.

A partir de estas ideas impulsamos la realización de las elecciones con voto secreto y directo, otorgándole el derecho a elegir a todos los trabajadores de la construcción, afiliados o no al SUNCA, estén o no de acuerdo con el sindicato.

Impulsamos que los reclamos a incluir en nuestra plataforma se hagan en consulta con todos los trabajadores.

Impulsamos que las medidas de lucha a desarrollar para conquistar nuestras reivindicaciones sean consultadas también directamente con cada trabajador, para que su opinión personal pueda ser tenida en cuenta al momento de resolver qué medidas y caminos tomar

Cuál es nuestro compromiso?

Es el de estar junto al trabajador en cada uno de sus reclamos, de sus conflictos, de sus problemas.

Aportando nuestra solidaridad, experiencia, conocimientos nuestro trabajo.

Abiertos siempre a recibir de la gente sus críticas y sus enseñanzas.

Dispuestos a los esfuerzos y sacrificios que esta opción de serle fiel a los trabajadores y la gente nos demande.

9101610

Qué le pedimos?

Que vote por Ud., que vote por su familia, que vote de corazón, que vote por el SUNCA.

Algunos candidatos de la Lista AGUSTIN PEDROZA

Lirio Rodríguez	**Jorge Mesa**	Manuel Barrios
El Comadreja Gómez	**William Graside**	Julio Perdigon
Gabriel Lugo	Jacinto Galloso	Darío Castromán
Homero Gorgoroso	El Hueso Priegue	El Chicho Machado
El Canario Torres	**El Chimango Rodriguez**	Luis Santos
Richard Cuevasanta	**Luis Rivas**	Dungey Fulco
Fabián Gadea	Guillermo Cavasín	Zelmar Del Pino
Juan Carlos Olivera	**José Suárez Boidi**	Juan Carlos Gutierrez
Jorge Cheles	**Pedro Borges**	El Nacho Vera
El Flaco Ghione	**El Toto Nuñez**	Luis Morales
Angel Castro	**Héctor Correa**	Orlando Vecinday
Ramón Borjas	**Juan Portilio**	La Osa Cabral
Fidel Mendaro	**Daniel Garrido**	**El Gato Villalba**
Máximo Alegre	**Gustavo Cameiro**	**Oscar Bentancur**
El Cabeza Vitureira	**Pedro Avalos**	**Altemar Herrera**
El Bengo Nanchez	**Juan de Pena**	**Enrique Bula**
José Luis Guerrero	**Julio Baygorria**	**Washinton Alvez**
Carlos Varela	**El Gato Labores**	**Ronald Graside**
Walter Franco	**Walter H. Cruz**	**El Chino Benitez**
Juan Ocampo	**El Loco Duarte**	**Ismael Carballo**
Walter Rivero	Agosto Corbo	Miguel Gainza
Cesar Castro	Julio Tabarez	Ricardo Tabarez
Gumersindo Acosta	Enrique Borges	Miguel Bucalo
Julio Pereira	Ruben Casales	Jorge Olivera
José Trivel	Arlex Martinez	Ruben Cadea

019 19 9101610

ORIGINAL

910612 R.e.I

MEMORANDUM...../...../FECHA 12.08.91 1/10

I. ASUNTO: DOCUMENTACION.
II. REFERENCI : 718-H-I
III. EVALUACION:
IV. T E X T O:

Se adjunta documentación referentea:- Boletín "Banesto ya nos conoce. Triunfo del Sindicato" (AEBU).

- Boletín ¿Que pasa con el BHU? (AEBU)

- Boletín Informativo Interior Rural (Oiedur-Dates-Junio 1991) (la misma ha sido elevada al Sub. Director por el P.I.E. No. 16/91, del Agente 718-H-I)

Dem. P/ procesar Cruz

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 AGO. 1991
Pasa a Geográfico - Ficosocial
Nº. de Orden 9101611

001/10

12-8-91
DPTO I
910528
9101611

DISTRIBUCION: ORIGINAL :SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

002

[illegible]511.

aebu BANCA PRIVADA

BANESTO YA NOS CONOCE

NUEVO TRIUNFO DEL SINDICATO

El pasado 17 de Julio los cros. de UBUR, reunidos en Asamblea, resolvieron manifestar su absoluto rechazo a las prácticas que se habían constatado venía realizando el UBUR/BANESTO en los últimos tiempos con el objetivo de quebrar la herramienta sindical promoviendo la desvinculación a AEBU como condición para la promoción funcional.

En cumplimiento de lo resuelto en dicha Asamblea, convocamos al Art. 121 del Convenio Colectivo a fin de dar la oportunidad de encontrar una satisfactoria salida a tan grave situación de conflicto, que se suma a varias denuncias que AEBU ha realizado ante ABU por similares prácticas que varias instituciones bancarias vienen practicando con idénticos propósitos.

Con el plazo prácticamente agotado, el pasado viernes 26 de Julio, y luego de haberse, soberbiamente, mantenido en una cerrada negativa a acceder a fórmulas de negociación que el sindicato, en todo momento, propuso, ante la inminencia del comienzo de medidas gremiales, comparecieron los Sres. Gonzáles y Yaffe. Tras casi 4 horas de discusiones, arribamos al texto de acuerdo que adjuntamos.

El mismo, así lo valoramos unánimemente, es importante no sólo por lo que explícitamente dice sino también por el camino que abre no solo en el plano de las reivindicaciones particulares del gremio en UBUR/BANESTO, **sino por las situaciones similares en otros bancos que requieren de una firme oposición ya que atacan nuestros más elementales derechos y a nuestra dignidad como sindicato.**

Valoramos este momento de triunfo, con alegría en la medida que se convierta en un jalón para extirpar las discriminaciones en el sistema financiero, para que de una vez por todas, las patronales comprendan que aquí en el Uruguay, los bancarios tenemos un sindicato que aunado a la modernidad sigue manteniendo enhiestos los pilares de la defensa de nuestra dignidad y de nuestros derechos a la libre sindicalización.

9101611

ACTA

En la ciudad de MOntevideo, a los 26 días del mes de julio del año 1991 se reúnen en la sede de la Asociación de Bancos del Uruguay -sita en la calle Rincón Nº 468, Piso 2º-, el señor Cr. Alberto Bensión representando a dicha Asociación y los señores Juan José Ramos y Mario Busca en delegación de la Asociación de Bancarios del Uruguay.

VISTO: La nota inicial de fecha 17/7/91 presentada por AEBU dando cuenta de la situación conflictual planteada en UBUR-Unión de Bancos del Uruguay.

CONSIDERANDO: 1) Lo actuado en las posteriores reuniones bipartitas de los días 19 y 22.
2) La declaratoria firmada en la fecha por las autoridades de UBUR y por su Comisión Representativa:
3) Que a través de este documento -que se agrega a la presente Acta-, ha quedado superado el diferendo que se suscitara, ABU y AEBU.

RESUELVEN: Dar por finalizadas estas actuaciones enmarcadas en las disposiciones del artículo 121º del Convenio Colectivo de Trabajo vigente.

Unión de Bancos del Uruguay (Grupo Banesto) a través de la presente declara que es política general de la institución, el respecto pleno de los inalienables derechos individuales y colectivos a la libre sindicalización que gozan los trabajadores en Uruguay.

Asimismo declara que no procede bajo ninguna forma a prácticas discriminatorias y que la condición de afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay no es en ningún grado, obstáculo para una normal evolución de la carrera bancaria en la Institución, respetando en todo momento los Convenios y/o Acuerdos y/o prácticas que constituyen el conjunto regulador de las relaciones laborales entre la Asociación de Bancos del Uruguay y A.E.B.U.

9101611

No obstante, el Banco manifiesta que si a juicio del Sindicato, en el pasado reciente, la Institución hubiese incurrido en actitudes contrarias a lo expresado precedentemente, las mismas fueron absolutamente involuntarias y se compromete a arbitrar las medidas conducentes para evitar la reiteración de actos o conductas en tal sentido.

A su vez expresa su disposición a analizar el tema salarial de los empleados de UBUR conjuntamente con la Comisión Representativa luego de la entrada en vigencia del futuro Convenio Colectivo del Sector y en función de los niveles de ajustes que se hayan acordado.

P. UBUR

P. Comisión Representativa

26/7/91

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY

Cr. Alberto Bensión

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Mario Busca

Juan José Ramos

9101611

aebu

BANCA PRIVADA
2 de agosto de 1991
Filial PIT-CNT

HACIA UN NUEVO CONVENIO COLECTIVO!!

006 910161

aebu CONSEJO CENTRAL

¿QUE PASA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY?

ANTES

A fines de la década del 60 se dicta la Ley Nº 13.728 comunmente conocida como Ley Nacional de Viviendas, por la que se crea el Fondo Nacional de Viviendas en base a dos líneas fundamentales de recursos administrados por el BHU:

1) impuesto del 1% y 2% sobre sueldos,

2) nuevo sistema de ahorro permanente y crédito subsiguiente.

DURANTE LA DICTADURA

En el año 1977 se deroga el impuesto a los sueldos impulsando exclusivamente la promoción privada que significó:

—programas de construcción utilizados al antojo de los promotores y consecuente vaciamiento del BHU.

—Al final del período deuda externa generada por U$S 500: (quinientos millones) para financiar el vaciamiento.

—Se beneficiaron Leumi Le Israel (Latin American S.A.), Surinvest, United Mizrahi, Trade Development Bank, Banco Exterior de España, Banco de Crédito, Unión de Bancos del Uruguay, Banco Real, Banco de Londres y América del Sud (Lloyd's Bank Group) y Banco de Montevideo todas entidades extranjeras.

Esto ocurría a principios del año 1982 durante el cual por Decreto-Ley 15.294 se restablece el impuesto a los sueldos pero con destino a Rentas Generales y de ahí el Poder Ejecutivo determinaría los aportes al BHU para viviendas. Hasta 1985 no se volcó un solo peso. La deuda con el BHU ascendió a U$S 208: (doscientos ocho

007

9101611

millones) que nunca se cobraron saldándose mediante un asiento contable ya en democracia.

LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE DEMOCRACIA

No se investigaron a fondo las irregularidades cometidas en dictadura.

Se instrumenta un plan quinquenal de viviendas sin financiación adecuada, basado casi exclusivamente en la captación de ahorros a elevadísimas tasas de interés y a muy cortos plazos para prestarlos a largos plazos. Se agudiza la desfinanciación del BHU.

El plan quinquenal no se cumple. Se ponen a la venta programas habitacionales inaccesibles para trabajadores con ingreso inferiores a tres salarios mínimos nacionales. Sin embargo para un sólo programa de 200 viviendas se inscriben 7000 ahorristas.

Al final del período quedan en proceso de terminación programas que totalizan alrededor de 18.000 viviendas.

Mientras esto ocurre se agudiza el "clientelismo político" bajo distintas formas: contratación de equipos asesores paralelos, entrega de viviendas gratuitas por favor partidario, etc.

Cabe hacer notar que a lo largo del período se volcó al BHU y por cuentagotas sólo la mitad de lo que se recaudaba por concepto del impuesto a los sueldos. El total sumaba aproximadamente U$S 54: (cincuenta y cuatro millones) anuales de los que el banco recibía, cuando los recibía aproximadamente U$S 2: (dos millones) mensuales.

A PARTIR DE MARZO DE 1990

Se corta definitivamente y casi totalmente el trasiego de fondos provenientes de Rentas Generales. La última partida traspasada correspondió al año 1989 y fue por N$ 1.602: (millones) el 1 de febrero de 1990.

Afirmamos que se corta definitivamente y casi totalmente porque:

—En la Ley de Presupuesto se establece una partida de U$S 21: (veintiun millones) destinada al BHU que se divide en dos partes:

U$S 16:750.000 para pago de deuda externa,

U$S 5.250.000 que se destina al BHU.

Traducido al castellano el BHU sólo recibe aproximadamente U$S 400.000.- mensuales de fondos genuinos.

Esto lleva de la mano a:

—Se intenta cortar el hilo por el lado mas fino y que paguen los deudores del BHU en su mayoría trabajadores.

De ahí los "inventos" de ajustes cuatrimestrales, intento de pago compulsivo de los colgamentos eliminación de rebajas en las tasas de interés de los préstamos, etc.

En síntesis el BHU debe transformarse en un Banco Comercial, como lo exige el Banco Mundial (también para el BROU) autofinanciándose y transformando el tema de la vivienda en un negocio y no en un problema social.

Esto agravado por los casi nulos recursos asignados al Ministerio de Vivienda, mas allá de todo lo que se diga a nivel de autoridades gubernamentales.

—Comienzan a aplicarse en su totalidad los reajustes anuales de las cuotas hipotecarias que en Setiembre de 1991 se aproximará al 110%. Ya en Setiembre de 1990 fue del orden del 81.15%.

—Los programas habitacionales pendientes de terminación y heredados de la administración anterior se terminan muy lentamente y cuando salen a la venta los precios son inaccesibles para la gran mayoría del a población. Antes se inscribían 7000 ahorristas para 200 viviendas a pesar de la mala administración. Hoy no llegan a inscribirse ni siquiera para completar el número de viviendas que abarca cada programa.

Cabe hacer notar que en el período del nuevo directorio presidido por el Esc. Pedro W. Cersósimo no se ha invertido un sólo peso en viviendas. Sólo se están terminando las heredadas de la administración anterior y muy lentamente.

CONCLUSIONES

—Reducción acelerada de los fondos en este caso destinados a vivienda. Algo similar a lo que ocurre con la educación y la salud.

—Agudización de la política monetarista, priorizando el pago de la deuda externa y mediatizando peligrosamente al BHU, ente financiero de la vivienda.

El informe Faroppa publicado en El País del 02.05.91 afirma: "...el BHU perderá totalmente su patrimonio dentro del próximo quinquenio" si no se adoptan soluciones. La situación financiera crítica se arrastra desde hace varios años y hoy está tomando ribetes más que preocupantes.

La propuesta de AEBU se basa en tres postulados básicos:

a) deben arbitrarse los fondos genuinos necesarios con destino a viviendas y administrados por el BHU;

b) esos fondos genuinos existen y son los provenientes del Impuesto a los sueldos original que según reciente informe

del Ministro Braga confirma que oscilan en los U$S 54: (millones) anuales a que nos referíamos antes.

c) el BHU debe dejar de asumir definitivamente el pago de deuda externa afectando fondos que aportan los trabajadores con expresos fines de vivienda.

Ante esta grave situación el Consejo Central conjuntamente con el Consejo de Sector Financiero Oficial y la Comisión Representativa del BHU resolvió:

1) Elaborar declaración en Defensa del BHU poniendo el tema de la vivienda en la opinión pública y el Gremio.

2) Solicitar entrevistas urgentes con todos los líderes políticos, legisladores y bancadas parlamentarias.

3) Que el Consejo de Banca Oficial, la Comisión Representativa del BHU y el Consejo Central coordinen la realización de reuniones con sectores sociales vinculados al tema.

4) Que el Consejo de banca Oficial y Comisión Representativa del BHU y la Mesa del Consejo Central instrumenten una red de asambleas en Montevideo e Interior hacia la próxima Asamblea Nacional de Delegados.

5) Implementar, en coordinación con el Secretario de Prensa y propaganda, campaña en los medios masivos de comunicación.

6) Preparar el IV Encuentro de Trabajadores del BHU.

7) Declarar el tema grave y urgente y declarar al Consejo Central en sesión permanente.

Entre todos podemos
¡¡¡Salvemos al BHU!!!

aebu

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO CENTRAL
PIT-CNT
Montevideo, 31 de julio de 1991

910161 1

010

315

Fecha de [illegible]
Pasa a Archivo Provisorio Militar
Nr. de Ord. 910161Z

... 211/991.- Montevideo, 30 de julio de 1991.-

I)-INFORMACION G[RE]MIAL SECTOR [PR]IVADO.-

a)-Prensa Oral.-

CX 30 LA RADIO: La situación se mantiene incambiada, no habiéndose hallado una solución al problema gremial y financiero por el que atraviesa la emisora.-

b)-Industria Metalúrgica.-

CASTRO Y DOBARRO: Continúa instalada la olla sindical en el local de la Fed. ANCAP por parte de unos 50 trabajadores, como también el campamento frente a la planta de Cno. Ariel. En el día de hoy, a la hora 09.00 se realizará una reunión en los Consejos de Salarios a los efectos de arribar a una solución.-

c)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): El día 3 de agosto próximo está prevista la realización de una marcha denominada "MARCHA DEL SILENCIO" conjuntamente con el COT. A la hora 15.00 se realizará una concentración frente al MTSS, luego irán hacia el M.I.E., M.E.F., culminando en el Banco Central.-

d)-Industria del Papel.-

AFUCA: Según manifestaciones de una fuente gremial, el día 1ro. de mayo ppdo., 80 trabajadores de la Planta Nro. 2 fueron enviados al Seguro de Paro, de los que serán llamados a reintegrarse 27. Hoy a la hora 17.00 mantendrán una reunión con el Directorio a los efectos de saber que pasará con los restantes trabajadores. Por otra parte, la Planta Nro. 4 sita en Pando también se encuentra en conflicto, siendo redistribuidos sus 40 operarios a la Planta Nro. 3 que también se encuentra en esa Ciudad. El día 1ro. de agosto se realizará una conferencia de prensa, para informar por la situación por la que atraviesan los trabajadores.-

e)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): Prosigue la ocupación simbólica por parte de unos 40 trabajadores,-de un total de 100-, de la obra ampliatoria del Victoria Plaza Hotel, lo mismo que la olla sindical. Se vienen llevando a cabo conversaciones a efectos de solucionar el conflicto.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

DESALOJADOS DE ANDES Nro. 1268: A la hora 14.15 de ayer, concurrió al lugar un Alguacil del Juzgado que entiende en la causa de desalojo de esta vivienda, el que luego de mantener un diálogo con los habitantes del inmueble, les concedió un nuevo plazo hasta el 30 de agosto próximo.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-

REGISTRO CIVIL: Se mantiene la situación en el Registro Civil los que trabajan a reglamento, lo mismo que los funcionarios Registrales que se desempeñan en el Edificio del Notariado y en la Fiscalía. En el día de mañana habrá una nueva reunión en el local de COFE a efectos de arribar a una solución.-

001/002

b)-Salud Pública.-

SERV. DE ASISTENCIA EXTERNA: En el día de mañana los funcionarios realizarán una asamblea, en la cual evaluarán las conversaciones llevadas a cabo con autoridades del Ministerio sobre el tema salarial.-

[illegible]

TRANSCRIPCION 2a FOJA 002

910161Z

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA : 29/VII/91.- Próximo a la hora 12.10' en el Juzgado de 7mo. Turno ubicado en Paysandú Nro. 935, se recepcionó una llamada telefónica, donde una voz femenina indicó "que hay una Bomba". En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional 3ra. y de la D.N.B. que realizaron una inspección sin resultados positivos. Se hace constar que fue evacuado el edificio, donde funcionan a su vez otro Juzgados.

002/002

911612.

ARCHIVO

Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Nº. de Orden 9101613

L.212.-

Montevideo, julio 3[illegible] de [illegible]

1)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: Finalizó el conflicto. En relación al despido de 17 operarios, seis de ellos serán reintegrados, permaneciendo en forma rotativa los once restantes.- En la Planta de [illegible] la situación permanece incambiada.-

[illegible]

[illegible]: El 2/VIII/, a partir de la hora 15.30' se realizará la denominada "Marcha del silencio", [illegible] con el [illegible], la que culminará en el Banco Central.-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer se realizó una asamblea la que pasó a cuarto intermedio hasta la fecha a la hora 17.00', donde se establecerá la situación de los trabajadores que no fueron llamados a integrarse. [illegible] que la Planta Nro.4 situada en [illegible] se encuentra en conflicto, siendo redistribuidos sus 40 operarios a la Planta Nro.3, ubicada en [illegible] ciudad. Se encuentra prevista para el 1/VIII/ una conferencia de prensa.-

[illegible]

[illegible]: finalizó el conflicto por lo que en la fecha se trabajará en forma normal. En relación a los despedidos, los mismos fueron indemnizados.-

2)- [illegible]

[illegible]: realizan las gestiones para la campaña a nivel nacional de recolección de firmas, para la integración // del nuevo [illegible].-

[illegible]

[illegible] VIII: Se mantienen las medidas de lucha, en reclamo del pago como consecuencia de los aumentos por equiparación, con los funcionarios que cumplen similares funciones en las oficinas del Poder Judicial.-

[illegible]: continúan trabajando a reglamento. En el día de ayer una delegación concurrió al Parlamento a fin de mantener una entrevista, de la que se desconocen los resultados.-

[illegible]: se encuentran en conflicto desde el 27/VII/ [illegible] gremiales, los que determinaron que el [illegible] II/ fuera suspendido el concierto previsto en la Sala [illegible] y Canal TV 5, en reclamo de mejoras salariales, lo cual se tiene [illegible] con el [illegible] del Director de Informativos.-

001/002

9101613

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer los [illegible] del [illegible] realizaron un paro de [illegible] por [illegible].-

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA Nº 002

P.212.-

Montevideo, julio 31 de 1991.

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

CASTRO Y DCBARRO:Finalizó el conflicto. En relación al despido de 17 operarios, seis de ellos seran reintegrados, permaneciendo en forma rotativa los once restantes.- En la planta de Cno.Ariel la situación permanece incambiada.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A: El 2/VIII/ a partir de la hora 15.00' se realizara la denominada "marcha del silencio", conjuntamente con el COT., la que culminará en el Banco Central.-

INDUSTRIA DEL PAPEL

I.P.U.S.A.; En el día de ayer se realizó una Asamblea la que pasó a cuarto intermedio hasta la fecha a la hora 17.00', donde se establecerá la situación de los trabajadores que no fueron llamados a integrarse. Se hace constar que la Planta N° 4 situada en Pando se encuentra en conflicto, siendo redistribuidos sus 40 operarios a la Planta Nro.3, ubicada en la misma ciudad. Se encuentra previsto para el 1/VIII/ una conferencia de prensa.-

CONSTRUCCION

AMPLIACION HOTEL VICTORIA PLAZA; Finalizó el conflicto por lo que en la fecha se trabajará en forma normal. Con relación a los despedidos, los mismos fueron indemnizados.-

2)- INFORMACION ESTATAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL: Prosiguen las gestiones para la campaña a Nivel Nacional de recolección de firmas, para la integración // del nuevo Directorio.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO CIVIL: Se mantienen las medidas de lucha, en reclamo del pago como consecuencia de los aumentos por equiparación, con los funcionarios que cumplen similares funciones en las oficinas del Poder Judicial.-

DIRECCION NAL. DE CORREOS; Prosiguen trabajando a reglamento. En el día de ayer una delegación concurrió al Parlamento a fin de mantener una entrevista, de la que no trascendio los resultados.-

ASOC. DE FUN. DEL SODRE: Se encuentran en conflicto desde el 27/VII/ con aplicación de medidas gremiales, las que determinaran que el 28/VII/ fuera suspendido el concierto previsto en la Sala Brunet y Canal.TV 5, en reclamo a mejoras salariales, lo cual no tiene relación con el despido del Director de Informativos.-

INFORMACIONES VARIAS

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU; En el día de ayer los funcionarios del CORREO realizaron un paro de dos horas por turno.-

9101613

102/002

[illegible]

[illegible], [illegible] de 1991

Pase a Archivo [illegible]
Nº de orden 0101614

Transcripción en foja Nº 002

[illegible]

1)- [illegible]

[illegible]: [illegible] a partir de la hora 11.00' y conjuntamente con el [illegible], se efectuará la denominada "Marcha del // silencio".-

[illegible]

[illegible]: En la fecha en lugar y hora a determinar se realizará una conferencia de prensa, donde se dará a conocer la situación laboral y el resultado de la reunión efectuada en el día de ayer con el Directorio.-

[illegible]

[illegible]: En la [illegible] realizada el 25/VII/ se resolvió: llevar al [illegible], una propuesta de paro por 24 horas bajo la consigna "por bienestar y trabajo"; realizar una campaña de propaganda en el transporte capitalino, informando sobre el problema "[illegible] y salubridad en el Transporte" y pasar a un cuarto intermedio hasta el 6/VIII/91.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] en el [illegible], cuyo gremio se encuentra en tratativas ante [illegible], [illegible] realizar una ocupación de la [illegible].-

2) [illegible]

1.- [illegible] hasta el 30/VIII/
2.- [illegible] el 15/VIII/
3.- [illegible] el 24/VIII/
4.- [illegible]. Esta [illegible] de [illegible].-

3)- [illegible]

[illegible] de resolverá [illegible], y [illegible] el [illegible].-

[illegible] presente.-

[illegible] en la [illegible].-

[illegible]: En la fecha a la hora 19.00' se realizará la [illegible] representativa, para [illegible] de nuevas movilizaciones, en el // local de la [illegible] de [illegible] 562.-

[illegible]: El 6/VIII/ se llevará [illegible] de un // [illegible] a partir de la hora 11.00', [illegible] a la asamblea en el [illegible].-

[illegible]: [illegible], en reclamo de [illegible].-

[illegible]: En la fecha a partir de la hora 09.00' se llevará una [illegible], en [illegible] que [illegible] al [illegible] general [illegible] el [illegible].-

[illegible]: [illegible] de reunirán en Asamblea General, a fin de tratar la situación del personal que realizan // turnos [illegible], [illegible] y seguridad laboral.-

[illegible]: [illegible] en conflicto [illegible] Directorio", [illegible] les prohibe [illegible], [illegible] turno.-

[illegible].-

[illegible]

[illegible].-

0101614

9101614

1) INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A. : El 2/VIII/ a partir de la hora 15.00' y conjuntamente con el COT, se efectuará la denominada "marcha del silencio".

INDUSTRIA TEXTIL

I.P.U.S.A.: En la fecha en lugar y hora a determinar se realizará una conferencia de prensa, donde se dará a conocer la situación laboral y el resultado de la reunión efectuada en el día de ayer con el Directorio.-

ORGANIZACION DEL TRANSPORTE

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En la asamblea realizada el 25/VII/ se resolvió; Elevar al PIT.CNT., una propuesta de paro por 24 horas bajo la consigna "por bienestar y trabajo", Realizar una campaña de propaganda en el transporte capitalino, informando sobre el problema "ONDA" y "Salubridad en el Transporte" y pasar a un cuarto intermedio hasta el 6/VIII/91.-

INDUSTRIA DE LA BEBIDA

FED. OBREROS Y EMPLEADOS DE LA BEBIDA

ORANGE CRUSH: Se encuentran en el 150 empleados, cuyo gremio se/ encuentra en tratativas ante la FOEB., a fin de realizar una ocupación de la planta.-

COORDINADORA PRO-VIVIENDA POPULAR

1) Andes Nro. 1269, le fue concedida una prórroga hasta el 30/VIII/
2) Fraternidad- San José y Yí previsto el desalojo el 15/VIII/
3) Canelones y Convención previsto desalojo el 24/VIII/
4) Canelones Nro. 759, les fue concedido 120 días de plazo. Resta señalar que el 3/VIII se efectuará el desalojo de la finca de Osvaldo Rodriguez y José Belloni.-

2) INFORMACION ESTATAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL : Prosiguen las gestiones para la campaña de recolección de firmas a nivel nacional, para la integración del Directorio.

REGISTRO CIVIL : Continúan trabajando a reglamento.-

DIRECCION NAL. DE CORREOS: Se mantiene en conflicto , realizándose gestiones en la Comisión Laboral del Parlamento.-

C.O.F.E.: En la fecha a la hora 19.00' se reunirá la Mesa Representativa, para la instrumentación de nuevas movilizaciones, en el local de Avda. 18 de julio 962.-

A.D.E.O.M.: El 7/VIII/ se tiene prevista la realización de un paro a partir de la hora 09.00' , a fin de concurrir a la Asamblea en el Palacio Gastón Guelfi.-

S.O.D.R.E. Continúan los paros de cuatro horas por turno, en reclamo de regularización de los sueldos.-

P.L.U.N.A.: En la fecha a partir de la hora 0.9.00' realizarán una Asamblea General; donde se tomarán medidas de lucha, en caso que asuma el puesto de Sub Gerencia General del Organismo el Cnel. Julio URIA.

F.F.O.S.E.: El 2/VIII/ en horas de la mañana se reunirán en Asamblea General, a fin de tratar la situación del personal que realiza / tareas superiores, resupuestación de contratados y seguridad laboral.-

S.U.T.E.L.: Fuentes gremiales indicaron que se encuentran en conflicto debido a .. "represión sindical del Directorio", dado que los / prohibe el uso del distintivo". defendemos lo nuestro". Se han efectuado varias movilizaciones, con paros de dos horas por turno.-
El 2/VIII/ paro de 24 horas a nivel nacional.

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE RIVERA: Quedó solucionado el conflicto médico.-

N. 214/991.- Montevideo, 2 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Prensa Oral.-

CX 30 LA RADIO: La situación se mantiene incambiada, no habiéndose hallado una solución al problema gremial y financiero por el que atraviesa la emisora.-

b)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3175): En el día de hoy a partir de la hora 15.00, conjuntamente con el COT se realizará la marcha denominada "MARCHA DEL SILENCIO" con concentración frente al BPS., y posterior marcha al MEF, MIE y Banco Central.-

LUSA: Una fuente gremial informó que en la conferencia de prensa llevada a cabo en el día de ayer, se puso en conocimiento de la opinión pública que la situación continúa incambiada y que las tratativas llevadas a cabo con el Directorio no ha dado resultados.-

c)-Industria de la Bebida.-

ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): La planta se encuentra ocupada desde el 31 del mes ppdo., por 150 empleados, 50 de los cuales son de la planta de Salto. Esta medida se lleva a cabo por el envío al Seguro de Paro de 100 empleados y el adeudo de salarios y licencias. En el día de hoy a la hora 10.00 se realizará una asamblea en el local de la planta.-

FOEB: En el día de ayer y en solidaridad con los empleados de la fábrica ORANGE CRUSH, este gremio realizó un paro de 09.00 a 11.00 horas.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-

REGISTRO CIVIL: Una fuente gremial manifestó que el conflicto se mantiene en todos sus términos en el Registro Civil y en la Fiscalía(de Gobierno y Corte), no así en el edificio del Notariado donde los funcionarios Registrales levantaron las medidas de lucha hasta el 9/8, fecha límite que le dieron al Directorio.-

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: Se suspendieron momentaneamente las medidas de lucha hasta el 10/9, fecha en la cual se reunirá la Comisión Nacional de Delegados donde se decidirá si se continúan las medidas.-

SODRE: Se continúan realizando paros de 4 horas por turno en reclamo de su plataforma, aguardándose una nueva entrevista con el Directorio.-

b)-Entes Autónomos.-

ANTEL: En el día de hoy se realizará un paro de 24 horas, en reclamo de su plataforma. En el día de ayer se llevaron a cabo los paros programados en Paso Molino en el horario de 11.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00.

PLUNA: Pasó a cuarto intermedio la asamblea realizada en el día de ayer hasta la hora 14.00 de hoy, en que comenzará una asamblea en el A.I.C.; dicha medida se realizará con paro, paralizándose las tareas a la hora 14.00, reintegrándose los funcionarios a sus labores una vez finalizada la asamblea.-

c)-Banco de Previsión Social.-

A.T.S.S.: En el día de mañana se reunirá la Comisión Nacional de Delegados, a los efectos de estructurar la realización de una campaña a nivel nacional de recolección de firmas para la integración del nuevo Directorio.-

d)-Enseñanza.-

ADEMU: El próximo sábado se realizará en la ciudad de Florida la reunión de la Mesa Representativa Nacional, en la cual se tratará de elevar al Consejo de Primaria una nota en la que resaltarán la ineptitud de este Consejo en el tema de la enseñanza.-

001/002

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA Nº 002

910616

I)- INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a) Prensa Oral.

CX 30 LA RADIO: La situación se manyiene incambiada, no habiéndose hallado una solución al problema gremial y financiero por el que atraviesa la emisora

b) Industria textil

LA AURORA S.A.Uruguayana Nro. 3975) ; En el día de hoy a partir de la hora 15.00, conjuntamente con la COT se realizará la marcha denominada "MARCHA DEL SILENCIO" con concentración frente al MTSS., y posterior marcha al MEF,MIE y Banco Central.-

IPUSA : Una fuente gremial informó que en la conferencia de prensa llevada a cabo en el día de ayer, se puso en conocimiento de la opinión pública que la situación continúa incambiada y que las tratativas llevadas a cabo con el Directorio no ha dado resultados.

C) Industria de la bebida.-

ORANGE CRUSH (Martín Fierro Nro 2576) : La planta se encuentra ocupada desde el 31 del mes ppdo., por 150 empleados, 50 de los cuales son de la planta de Salto. Esta medida se lleva a cabo por el envío al Seguro de paro de 100 empelados y el adeudo de salarios y licencias. En el día de hoy a la hora 10.00 se realizará una asamblea en el local de la planta.-

FOEB: En el día de ayer y en solidaridad con los empleados de la fábrica ORANGE CRUSH, este gremio realizó un paro de 09.00 a 13.00 horas.-

==========

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a) Ministerio de Cultura.

REGISTRO CIVIL : Una fuente gremial manifestó que el conflicto se mantiene en todos sus términos en el Registro Civil y en la Fiscalía (de Gobierno y Corte) no así en el edificio del Notariado donde los funcionarios Registrales levantaron las medidas de lucha hasta el 9/8, fecha límite que le dieron al Directorio

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: Se suspendieron momentaneamente las medidas de lucha hasta el 10/9, fecha en la cual se reunirá la Comisión Nacional de Delegados donde se decidirá si se continúan las medidas.-

SODRE: Se continúan realizando paros de 4 horas por turno en reclamo de su plataforma, aguardándose una nueva entrevista con el Directorio.-

b)- Entes autónomos.-

ANTEL:En el día de hoy se realizará un paro de 24 horas, en reclamo de su plataforma. En el día de ayer se llevaron a cabo los paros programados en Paso Molino en el horario de 11.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00.

PLUNA : Pasó a cuarto intermedio la asamblea realizada en el día de ayer hasta la hora 14.00 de hoy, en que comenzará una asamblea en el A.I.C.; dicha medida serealizará con paro, paralizándose las tareas a la hora. 14.00, reintegrándose los funcionarios a sus labores una vez finalizada la asamblea.-

c) Banco de Previsión Social.-

A.T.S.S. En el día de mañana se reunirá la Comisión Nacional de Delegados, a los efectos de estructurar la realización de una campaña a nivel nacional de recolección de firmas para la integración del nuevo Directorio.-

d) Enseñanza.

ADEMU: El próximo sábado se realizará en la Ciudad de Florida la reunión de la Mesa Representativa Nacional, en la cual se tratará de elevar al Consejo de Primaria una nota en la que resaltarán la ineptitud de este Consejo en el tema de la Enseñanza.-

==========

-P. 215/991.- Montevideo, 3 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial manifestó que el día 7 de los ctes., a las 15.00 horas se realizará un paro con asamblea general en el Palacio Sud América, donde se tratará el ajuste salarial, nueva dirección de este sindicato e informe de la Comisión Electoral.-

b)-Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): En la asamblea realizada en el día de ayer, se resolvió continuar con la ocupación, seguir el diálogo con la patronal y realizar una concentración el día 5/8 a las 17.00 horas en el Palacio Legislativo, a efectos de informar al Parlamento sobre la situación en esta empresa.-

c)-Industria del Papel.-
IPUSA: La situación en esta empresa se mantiene incambiada,no habiendo prosperado las tratativas con la patronal.-

d)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): En el día de ayer, obreros de esta fábrica conjuntamente con el COT, realizaron una concentración a la hora 15.00 frente al MTSS. Los concentrados sumaban unas 100 personas, los que portaban pancartas con la leyenda "TEXTILES QUEREMOS TRABAJAR" Posteriormente un representante de los trabajadores ingresó al edificio donde hizo entrega de una carta, luego de esto se dirigieron al Banco Central donde también hicieron entrega de un sobre e iniciaron una marcha hacia la Plaza Independencia y a la altura de Colonia tomaron por esta hacia el MEF donde comenzaron a ocupar la calzada. Una vez llegados allá, hizo uso de la palabra 1 N.N. y posteriormente se retiraron dejando en el lugar las pancartas.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de hoy se llevará a cabo en la Ciudad de Florida, la reunión de la Mesa Representativa a los efectos de estructurar una nota que se elevará al Consejo de Primaria, ya que el gremio entiende que este Consejo ha tenido varias ineptitudes con respecto al tema de la enseñanza.-

b)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: El conflicto se mantiene en todos sus términos en el Registro Civil y en la Fiscalía, no así en el edificio del Notariado, donde los funcionarios Registrales levantaron las medidas hasta el día 9 de los ctes, fecha límite que le dieron al Directorio.-
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: Se suspendieron momentaneamente las medidas de lucha hasta el 10/9, fecha en la cual se reunirá la Comisión Nacional de Delegados, donde decidirán si continúan con las medidas.-
SODRE: Se mantiene la situación incambiada, realizando los funcionarios 4 horas de paro por turno.-

c)-Entes Autónomos.-
ANTEL: Se llevó a cabo en el día de ayer el paro de 24 horas. El día lunes 5 se comenzarán a realizar gestiones nuevamente ante el Directorio.-
PLUNA: En la asamblea realizada en el día de ayer, se creó una Comisión Previsoria ya que el día 16/8 se realizarán elecciones y se resolvió que en caso de ser designado el Coronel Urias a la Sub Gerencia realizar un paro por tiempo indeterminado, ya que la gremial entiende que fue un colaborador de la dictadura.-

---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Pasa a Archivo Jurisdiccional Militar
Nº. de Orden 9101616
S/91

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

PARO DE ANTEL(SUTEL) REALIZADO EN EL DIA DE AYER.-
Artigas paro pr cial.- Canelones paro parcial; Cerro Largo paro total.- Colonia; Durazno; Flores; Lavalleja; Rio Negro y Rivera la actividad fue normal. En el resto de los Departamentos el paro decretado fue parcial.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

9101616

a)-TAXIMETRO QUEMADO: A la hora 03.00 de ayer, el taxímetro Mat.20.985,- marca Passat, que se encontraba estacionado frente al Nro. 4206 de la calle Dumont, por causas que se desconocen tomó fuego quemándose totalmente. Concurrió personal de Secc. 17a. y DNB. Indagado uno de los propietarios del rodado Sr. Enrique GONZALEZ domiciliado en ese lugar, manifestó que desconoce las causas del incendio del coche el que posee seguros.-

002/2

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 ... 1991
Pase a Archivo Sicosocial - S/o/E
Nº de Orden 9101617

P. 216/991.- Montevideo, 4 de agosto de 1991.

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): El día 7 de los ctes., a la hora 15.00 se realizará un paro con asamblea general en el local del Palacio Sud América. - Los temas a tratar serán: Nuevas autoridades, ajuste salarial y comisión electoral.-

b)-Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro.2576): En la asamblea realizada el día 1ro. de los ctes., se resolvió continuar con la ocupación de la planta y realizar una concentración en el día de mañana a la hora 17.00 en el Palacio Legislativo.-

c)-Industria del Papel.-
IPUSA: La situación en esta empresa se mantiene incambiada, no habiendo prosperado las tratativas con la patronal.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

001|1 SIN VARIANTES.- 9101617

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEF...
Fecha de Entrada 13 ... 1991
Pasa a Archivo Sicorocal
Nº de Orden 8101618

P. 217/991.- Montevideo, 5 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GENERAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
CUNCA(Yi Nro. 1538): El día 7 de los ctes., a la hora 15.00 se realizará un paro con asamblea general en el local del Palacio Sud América. Los temas a tratar serán: Nuevas autoridades, ajuste salarial y comisión electoral.-

b)-Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): En la asamblea realizada el día 1ro. de los ctes., se resolvió continuar con la ocupación de la planta y realizar una concentración en el día de hoy a la hora 17.00 en el Palacio Legislativo.-

c)-Industria del Papel.-
IPUSA: La situación en esta empresa se mantiene incambiada, no habiendo prosperado las tratativas con la patronal.-

---

II)-INFORMACION GENERAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: Se mantiene la situación incambiada. En el Registro Civil y Fiscalía de Gobierno y Corte continúa el trabajo a reglamento, mientras que los funcionarios registrales que cumplen sus tareas en el edificio del Notariado, suspendieron las medidas hasta el día 9/8 esperando una respuesta del Directorio.-
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: El día 10 de los ctes., se realizará una reunión de la Comisión Nacional de Delegados, donde se tratará si se continúa con las medidas de lucha, habiéndose suspendido las medidas de lucha hasta ese momento.-

b)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ADEOM: El día 7 de los ctes., se realizará una asamblea general con paro desde la hora 09.00, reuniéndose en el Palacio Cdor. Gastón Guelfi.- Se controlará el ingreso a la misma mediante la presentación del recibo de sueldo.-

ARCHIV

MINISTER... Dirección ... de Defensa ... 9101619 ... Nº de ...

5b|I

R. 218/991.- Montevideo, 6 de agosto de 1991.-

I)-INF[illegible]ACION G[illegible] [illegible] IV[illegible].-

a)-Industria de la Construcción.-

[illegible](Yi Nro. 1538): [illegible] el día de mañana a la hora 15.00 se realizará un paro con asamblea general en el local del Palacio Sud América; los temas a tratar serán nuevas autoridades, ajuste salarial y comisión electoral.-

b)-Industria de la Bebida.-

ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): La situación se mantiene incambiada. La movilización frente al Palacio Legislativo a la hora 15.30 de ayer, fue postergada para la misma hora de la fecha.-

c)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3472): El día 3 ppdo., se realizó el Congreso Nacional de Delegados, aprobándose el cambio de estatutos; la parte más importante a destacar, es que la Dirección, estará integrada por 31 miembros y 15 suplentes y la Comisión Fiscal, estará integrada por 5 miembros titulares y 5 suplentes. También se fijó la fecha de elecciones para los días 10 y 11 de octubre en forma directa y secreta.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: Una fuente gremial manifestó que se está estructurando una movilización para la 2da. quincena del mes de agosto; por otra parte se siguen manteniendo entrevistas con la Coordinadora Pro Vivienda Popular y distintas fuerzas sociales.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-

REGISTRO CIVIL: La situación se mantiene incambiada en el Registro Civil y Fiscalía de Gobierno y de Corte que trabajan a reglamento. Los funcionarios Registrales suspendieron las medidas hasta el día 9 de los ctes., esperando una respuesta del Directorio.-

[illegible]: El día 10/8 se realizará una reunión de la Comisión Nacional de delegados, donde se tratará si se continúa con las medidas de lucha.-

b)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

ADEOM: En el día de mañana se realizará una asamblea general con paro desde la hora 09.00 en el Palacio Dcor. Gastón Guelfi. El ingreso será controlado mediante la presentación del recibo de cobro.-

TRANSCRIPCION EN FOJA Nº 002

001/002

9101167

9101619

P. 218/991.- Montevideo, 6 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): En el día de mañana a la hora 15.00' se realizará un paro con asamblea general en el local del Palacio Sud América; los temas a tratar serán nuevas autoridades, ajuste salarial y comisión / electoral.-

b)-Industria de la Bebida.-
CRANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576):La situación se mantiene incambiada. La movilización frente al Palacio Legislativo a la hora 15.30- de ayer, fue postergada para la misma hora de la fecha.-

c)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972):El día 3 ppdo., se realizó el / Congreso Nacional de Delegados, aprovándose el cambio de estatutos; la parte más importante a destacar, es que la Dirección, estará integrada por 31 miembros y 15 suplentes y la Comisión Fisca estará integrada por 5 miembros titulares y 5 suplentes. También se fijo la fecha / de elecciones para los días 10 y 11 de octubre en forma directa y secreta.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Una fuente gremial manifestó que se está estructurando una / movilización para la 2da. quincena del mes de agosto; por otra parte se siguen menteniendo entrevistas con la Coordinadora Pro Vivienda Popular y distintas fuerzas sociales.-

==========

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL:La situación se mantiene incambiada en el Registro Civil y Fiscalía de Gobierno y de Corte que trabajan a reglamento. Los funcionarios Registrales suspendieron las medidas hasta el día 9 de / los ctes,,esperando una respuesta del Directorio.-
DIRECCION NACIONAL DE CORRECS:El día 10/8 se realizará una reunión / de la Comisión Nacional de delegados, donde se tratará si se continúa con las medidas de lucha.-

b)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ADEOM: En el día de mañana se realizará una asmblea general con paro desde la hora 09.00 en el Palacio Dtor. Gastón Guelfi. El ingreso será controlado mediante la presentación del recibo de cobro.-

==========

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA-- 5/VIII/91 en el día de ayer próximo a la hora / 16.55' se recepcionará en el Centro Pedagogico, ubicado en Julio H. Reissing Nro.989, una comunicación telefónica donde una voz masculina indicó sobre la colocación de una bomba. En el lugar se hizo presente personal de la Seccional 5ta., inspeccionando el lugar sin que se registraran novedades.-

==========

003/003

91C1619

115

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA Nº 002

ARCH.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 AGO. 1991
Pase archivo - [illegible]
Nº. de Orden 9101620

1/1

5/9/[illegible]

[illegible] 219/991.- Montevideo, 7 de agosto de 1991.-

I)-[illegible].-

a)-Industria de la Construcción.-

[illegible] (Nro. 1538): En el día de hoy se realizará un paro con asamblea a partir de la hora 15.00 en el Palacio Sud América, siendo los temas a tratar nuevas autoridades, ajuste salarial y Comisión Electoral.-

b)-Industria de la Bebida.-

[illegible] (Martín Fierro Nro. 2576): En el día de ayer a la hora 15.30 una delegación gremial de esta empresa concurrió al Palacio Legislativo a fin de efectuar una denuncia sobre la quiebra de la fábrica ante la Comisión de Legislación Laboral.-

---

II)-[illegible].-

a)-Ministerio de Cultura.-

REGISTRO CIVIL: La situación se mantiene incambiada, trabajándose a reglamento tanto en el Registro Civil como en la Fiscalía de Corte y de Gobierno.-

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: El día 10 de los ctes., se realizará una reunión de la Comisión Nacional de Delegados, donde se tratará si se continúan las medidas de lucha, las que actualmente se encuentran suspendidas.-

001/002

b)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

ADEOM: En el día de hoy a la hora 09.00 se realizará una asamblea con paro en el Palacio Gdor. Gastón Guelfi. El ingreso a la misma se controlará con la presentación del recibo de cobro.-

001/2

9101620

[illegible]: [illegible] la hora 20.15' [illegible], hurtaron [illegible] Oficial [illegible] parte de [illegible] que también hurtaron. [illegible] revolver [illegible] 1.397, el arma [illegible] al coche [illegible].-

P.219/991.- Montevideo, 7 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): En el día de hoy se realizará un paro con asamblea a partir de la hora 15.00 en el Palacio Sud América, siendo los temas a tratar nuevas autoridades, ajuste salarial y Comisión Electoral.-

b)- Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): En el día de ayer a la hora 15.30 una delegación gremial de esta empresa concurrió al Palacio Legislativo a fin de efectuar una denuncia sobre la quiebra de la fábrica ante la Comisión de Legislación Laboral.-

==========

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: La situación se mantiene incambiada, trabajándose a reglamento tanto en el Registro Civil como en la Fiscalía de Corte y de Gobierno.-
DIRECCION NACIONAL DE CORREO:El día 10 de los ctes., se realizará una reunión de la Comisión Nacional de Delegados, donde se tratará si se cuestionan las medidas de lucha, las que actualmente se encuentran suspendidas.-

b)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ADEOM: En el día de hoy a la hora 09.00 se realizará una asamblea con paro en el Palacio Cdor. Gastón Guelfi. El ingreso a la misma se controlará con la presentación del recibo de cobro.-

==========

INFORMACIONES VARIAS
HURTO DE VEHICULO OFICIAL: En el día de ayer próximo a la hora 20.15' de frente al domicilio del señor Jefe de la Casa Militar, hurtaron / el coche mat.oficial P.E.2593;-Daniel Jude Nro.6338-, por parte de 2NN. que venían junto a otros 3NN empujando otro coche que tambien hurtaron. Dentro del vehículo oficial se encontraban un revolver / Magnum Cal.357, el arma del Sargento que conducía el coche asi como una radio multicanal. Tomó intervención la Seccional 14ta.-

==========

002/002. 9101620

TRANSCRIPCION EN FOJA Nº 002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Ministerio de Defensa
Fecha ... 13 AGO. 1991
Pase a Archivo - Sicorenal
Nº. de Orden 910 1621

N. 220/991.- Montevideo, 8 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Bebida.-

ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): La situación se mantiene incambiada, continuando los obreros con la ocupación de la planta.-

b)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Una fuente gremial manifestó que el Plenario de Delegados resolvió: Martes 13/8/91 a la hora 15.00, caravana por toda la ciudad repartiendo volantes que hacen referencia a la situación de los trabajadores de la empresa ONDA. Se fijó como fecha tope el 15/8/91, para concretar negociaciones referentes al llamado a licitación sobre la venta de líneas de ONDA por parte del MTSS., y que éste contemple la situación de trabajo de los trabajadores, adelantando los trámites jubilatorios. En caso de no haber ninguna respuesta, el día 16/8 dará comienzo a partir de la hora 00.00 un paro a nivel nacional de 24 horas y se llamará a asamblea general para resolver los pasos a seguir. Agregó que con relación a la reestructura de las empresas COT, COPSA, y CITA están atentos.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: Se están realizando reuniones para la instrumentación de una movilización para la 2da. quincena del mes en curso y, por otra parte se siguen con las entrevistas con la Coordinadora Pro Vivienda Popular y demás fuerzas sociales.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-

REGISTRO CIVIL: La situación se mantiene incambiada, trabajándose a reglamento tanto en el Registro Civil como en la Fiscalía de Corte y de Gobierno.-

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: El día 10 de los ctes., se realizará una reunión de la Comisión Nacional de Delegados, donde se tratará si se continúan las medidas de lucha, las que actualmente se encuentran suspendidas.-

001/2 910 1621

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

ADEOM: A partir de la hora 09.00 del día de ayer los funcionarios realizaron un paro con asamblea en el Palacio Mpal. Gastón Guelfi, reintegrándose a sus funciones una vez finalizada la misma a la hora 1600 Una fuente gremial expresó que se aprobó el cambio del Nral. 2 del estatuto el que decía que con 50 firmas se podía llamar a asamblea, ahora se necesita la firma del 5% de los afiliados al gremio.-

001

001/002

P. 220/991.- Montevideo, 8 de agosto de 1991.-

I) INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a) Industria de la bebida.-

ORANGE CRUSH (Martín Fierro Nro. 2576): La situación se mantiene incambiada, continuando los obreros con la ocupación de la planta.-

b)- Transporte de pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Una fuente gremial manifestó que el Plenario de Delegados resolvió; Martes 13/8/91 a la hora 15.00, caravana por toda la ciudad repartiendo volantes que hacen referencia a la situación de los trabajadores de la empresa ONDA. Se fijó como fecha tope el 15/8/91, para concretar negociaciones referentes al llamado a licitación sobre la venta de líneas de ONDA por parte del MTSS., y que este contemple la situación de trabajo de los trabajadores, adelantando los trámites jubilatorios. En caso de no haber ninguna respuesta, el día 16/8 dará comienzo a partir de la hora 00.00 un paro a nivel nacional de 24 horas y se llamará a asamblea general para resolver los pasos a seguir. Agregó que con relación a la reestructura de las empresas COT, COPSA, y CITA están atentos.-

c) Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT : Se están realizando reuniones para la instrumentación de una movilización para la 2da. quincena del mes en curso y, por otra parte se siguen con las entrevistas con la Coordinadora Pro Vivienda Popular y demás fuerzas sociales.-

==========

II) INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO

a) Ministerio de Cultura.

REGISTRO CIVIL: La situación se mantiene incambiada, trabajándose a reglamento tanto en el Registro Civil como en la Fiscalía de Corte y de Gobierno.-

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: El día 10 de los corrientes., se realizará una reunión de la Comisión Nacional de Delegados, donde se tratará si se continúan las medidas de lucha, las que actualmente se encuentran suspendidas.-

b) Intendencia Municipal de Montevideo.

ADEOM : A partir de la hora 09.00 del día de ayer los funcionarios realizaron un paro con asamblea en el Palacio Cdor Gastón Guelfi, reintegrándose a sus funciones una vez finalizada la misma a la hora 16.00.

Una fuente gremial expresó que se aprobó el cambio del Nral. 2 del estatuto el que decía que con 50 firmas se podía llamar a asamblea, ahora se necesita la firma del 5% de los afiliados al gremio.-

9101621.

002/002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 14 ... del
Pase a Antecedentes
Nº de Orden 9101623

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.I (INT)
131700AG091

ARCHIVO

M E M O R A N D U M 31/91.-

Se establece que en el Departamento I de esta Dirección General figura una persona de nombre EFRAIN MORALES, como afiliado al P.C.U. con el Nº 32002, que ingresó el 08/AGO/68, domiciliado en Brasil Nº 789 de la ciudad de Rivera y de ocupación Mecánico.

- Con fecha 01/OCT/79, ingresa al S.I.D., un ciudadano de nombre EFRAIN MORALES LAMANNA, nacido el 04/ENE/936 en el Departamento de Rocha, de ocupación mecánico, quien dijo haber residido de 1942 a 1952 en el Balneario La Paloma (Rocha):de 1962 a 1970 en Marco Bruto Nº 1169 Apto2; de 1970 a 1975 en El Iniciador Nº 1685 y posteriormente en la calle Rocha Nº 2333, todos estos domicilios de la ciudad de Montevideo.

- Dicho ciudadano solicitó la Baja del S.I.D. con fecha 01/NOV/80, (llegó al grado de Cabo 1a.) por cumplida y solicitada.

- Mientras prestó servicios en el S.I.D, su ocupación fue la de encargado del Taller Mecánico, habiendo demostrado ser una persona de ideales demócratas/republicanos.

- De la comparación de datos, coincide la edad registrada en la fecha de afiliación, pero no así el domicilio registrado en la misma, con las direcciones donde residió el cabo de referencia según su ficha personal.

- Es de hacer notar que EFRAIN MORALES LAMANNA, está vinculado en forma familiar directa con integrantes de las FF.AA. y actualmente se encuentra prestando servicios en el S.M.A.

- Por lo expuesto, procédase a registrar en la ficha de Efraín MORALES, afiliado al P.C.U., que no se trata de la persona EFRAIN MORALES LAMANNA, a efectos de no generar dudas en casos futuros.

DPX
20/8/91
FE

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.
Coronel
Eduardo Caussi

1623

ARCHIVO
1/2

SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL

URGENTE

S O L I C I T U D D E I N F O R M A C I O N Nro.065/991.-

AGENCIA: SEINT

FECHA: 13 de Agosto de 1991

ASUNTO: Solicitud de Información

REFERENCIA: Se Omite

ORIGEN: SEINT

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R O U

DIFUSION ANTERIOR: Negativo

DISTRIBUCION EXTERNA: DNII DGID D E I (T-2) - CIA. INF. DNPT

DISTRIBUCION INTERNA (CONTINUA): FUSNA DIVIN - ARCHIVO

ANEXOS: Negativo

TEXTO: Se solicita información en hoja adjunta.-

ANTECEDENTES
9101624

Jorge BERCIANOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Nacional de Inteligencia de Estado
Fecha de Entrada 15/8/91
Nº 381

13/8/91
91012 18

001

9101624

Page No. 1
13/08/91

Visto a detenido ANGELET, Agobarto 72/09/11

APELLIDOS	NOMBRES	FECN. - EDAD	CED. IDENT.	DOMICILIO
ANGELET PROTTI 302669-7 -FR-	ALVARO JAVIER	260264	1807448	
BARRETO ICHICKE 233702	PABLO MARCELO FR-	021065	[illegible]	
BELLOMUSTO ANZA	JOSE ANTONIO FR.			
BONIFACIO	MARCELO			
BURGER	WILLIAM			
CALANDRIA PEREZ	CARLOS [illegible] FR.	24 AÑOS EN 1991	[illegible]	[illegible]
CANEPA PRIETO	LEONARDO PABLO FR.	[illegible]	[illegible]	
DIAZ [illegible]	JUAN RAMON FR	[illegible]	[illegible]	
ESPINO	GABRIEL			
[illegible]	JUAN PABLO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAVANDEIRA	VERONICA			
[illegible]	NADIA	[illegible]		[illegible]
MANFREDI BARRABINO 93/12	RUBEN VICENTE FR.	45 AÑOS EN 1991		SIMON BOLIVAR [illegible]
[illegible]	MARCELO ALBERTO	22 AÑOS EN 1991	[illegible]	[illegible]
MUZZIO LLADO ~~105357~~ -CE-	JUAN ANTONIO FR.			
[illegible]	JUAN PABLO FR.			
NEVES [illegible]	ALEJANDRO FRANCISCO	23 AÑOS EN 1991	[illegible]	[illegible]
[illegible]	DANIEL EDUARDO			[illegible]
[illegible]	JORGE ENRIQUE		[illegible]	[illegible]
RAMOS KUSTER	RICARDO FR.	[illegible]	[illegible]	
RUIZ DE LA CRUZ	BEATRIZ IVONNE FR.	31 AÑOS EN 1991	[illegible]	SANTA ANA [illegible]
[illegible]	RICARDO ADOLFO			
[illegible] 119237	ANDREA			

DH = MUZIO LLADO, Juan Antonio Francisco — 002/2
C.C. EAA 24620
Detenido año 1971, listo 100, 200, 808, 808, 50, 190, 4190, 4191, 9787, 988, piel dpto de Rocha.

FR. ANGELET PROTTI, Alvaro Javier. AXA ~~24402~~.
FR. BARRETO ICHICKE, Pablo Marcelo. AVA 23152.
FR. BELLOMUSTO ANZA, José Antonio. BCC-269
FR. CALANDRIA PEREZ, Carlos Mario. BAA. 30478
FR. CANEPA PRIETO, Leonardo Pablo. ASA. 14900
FR. ESPINO RODRIGUEZ, Gabriel Fidel. BAB. 41733
FR. MANFREDI BARRABINO Ruben Vicente. AUA 7459.
MUZZIO LLADO, Juan Antonio. ocupación - [illegible]

FR. NOVOA CAMARANO, Rolando Francisco. BLB. 35797
FR. RAMOS KUSTER, Ricardo. ARA.
FR. RUIZ DE LA CRUZ, Beatriz Ivonne
BNB. 36483.

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO 1
C. MONTEVIDEO.
130800/ACO/991
(i)

1/2

P E D I D O D E I N F O R M A C I O'N N°29/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

O R I G I N A L: Archivo Dpto.I/D.G.I.D.

C O P I A N° 1: Sr.Jefe del Dpto.II(Inf)E.M.E.

C O P I A N° 2: Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

C O P I A N° 3: Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.-

C O P I A N° 4: Sr.Director de la D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA:

EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.

Coronel
Eduardo Caussi

SECRETO

Archivo
9101635

1/2

9101635

Montevideo, 13 de Agosto de 1991.

- ARAUJO CONDE María Laura
  C.I. N°3.717.725-6

- CONDE COLOMBO Nelda
  C.C. BJA N°24.502 - C.I. N°2.888.565-6

- MORALES LAMANNA Efraín
  C.C. BDB N°30.802 - C.I. N°1.088.730-7

- VEGLIO CROVETTO Aldo Enrico
  C.C. BBA N°37.472 - C.I.N°1.972.253-8

9101635

estudios 108

uruguay

DICIEMBRE 1990

16/8/91 JL

1/8

ARCHIVO

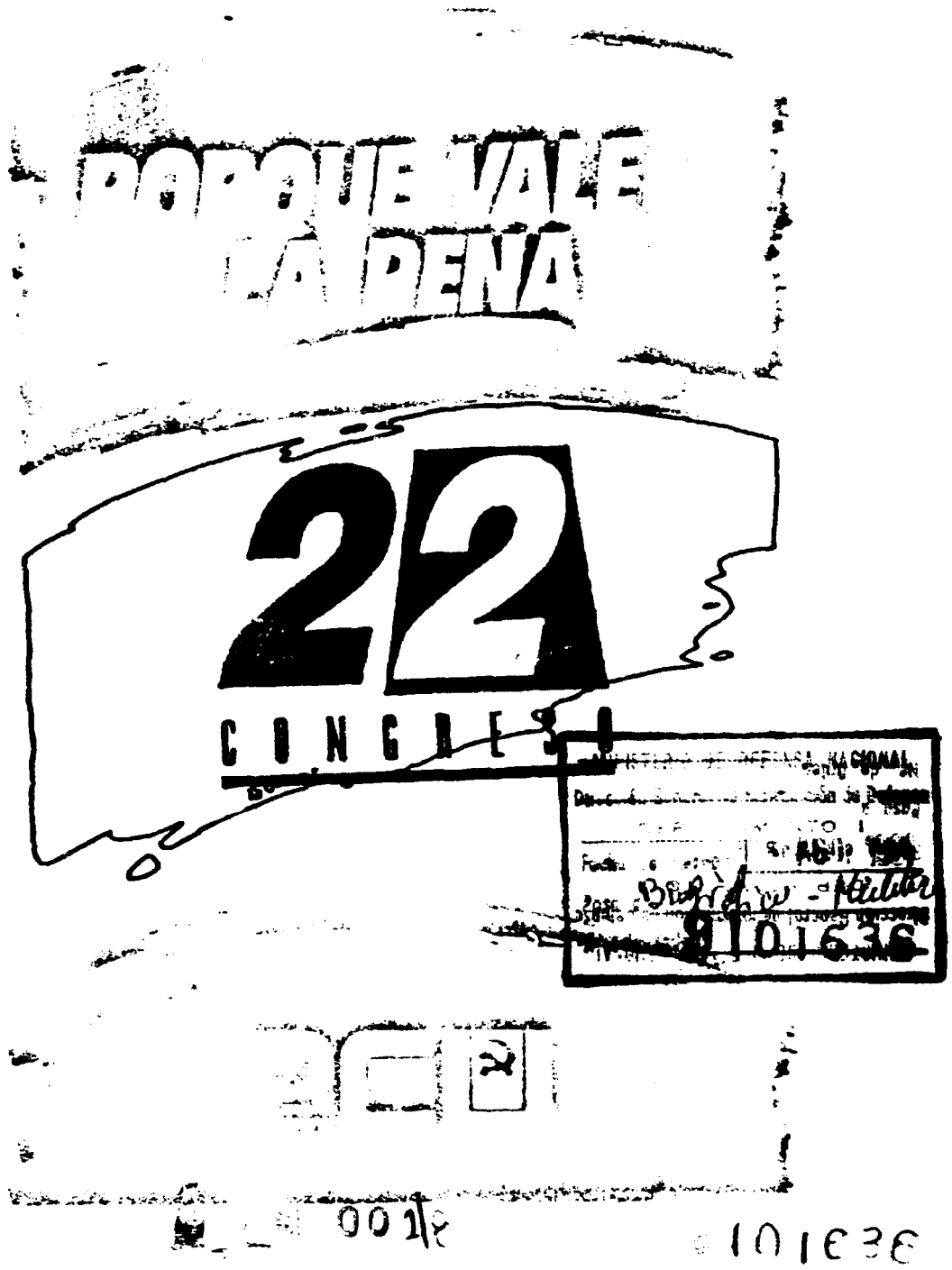

ESTATUTOS APROBADOS EN EL XXII CONGRESO DEL PCU

El Partido Comunista es la unión voluntaria de hombres y mujeres libres, para desarrollar colectivamente la acción política en defensa de los intereses de la clase obrera y el pueblo, luchando por las transformaciones de la sociedad.

Constituye un factor protagónico en la forja de la voluntad nacional y popular, única capaz de garantizar la defensa y avance de la democracia, las transformaciones revolucionarias y el socialismo.

Su estatuto es un sistema de garantías para la libre expresión, desarrollo creativo e incentivación de la capacidad de los afiliados, considerados individual y colectivamente.

Debe regular la interrelación de los afiliados entre sí y con el sistema de organizaciones que componen el Partido.

[illegible]en es guía general para un período histórico, debe responder a la orientación estratégica y táctica, a la socio-política y a las necesidades que dimanan de esos factores ya que Partido y línea constituyen una unidad indivisible. De lo contrario se esclerosa, pierde vigencia o se transforma en obstáculo.

El presente estatuto debe ser expresión concreta de la realización partidaria para el actual momento del país, signado por el avance de las fuerzas democráticas y populares expresadas fundamentalmente en el FA y al mismo tiempo instrumento vivo de educación y lucha por la construcción del Partido, fundamento ideológico para su labor.

Basados en la experiencia del anterior estatuto, tendrá que ser una ayuda en la educación y desarrollo democrático del Partido.

La vida democrática del Partido será una contribución a la democracia social y política del país.

Por eso también los estatutos reflejan los sentimientos y tradiciones de la sociedad uruguaya, enlazados con la mejor cultura revolucionaria mundial.

[illegible]nalidad de la lucha de los comunistas es el ser humano, la creación de las mejores condiciones materiales y espirituales para su desarrollo y por tanto su partido debe ser también en sí mismo un ámbito de la realización del individuo por su actividad crítica, creativa, transformadora, aún en medio de los sufrimientos que genera el capitalismo. La solidaridad convertida en práctica diaria une a los comunistas y al mismo tiempo proyecta su sensibilidad en la acción social.

Asumir el estatuto significa avanzar en un proceso de renovación que ajuste la concepción del Partido, en una síntesis, de la práctica social de los comunistas.

Hemos comprendido que ante una nueva realidad nacional e internacional, la relación de los afiliados con el estatuto debe tener también otro carácter y recoger una nueva vinculación con el entramado social del país, que en nuestra lucha hemos ayudado a extender y profundizar.

Define el ámbito en el que se desarrolla la vida orgánica, signa la igualdad y el respeto en sus relaciones impidiendo toda categorización entre los afiliados. El desarrollo de la conciencia, la capacidad política y el espíritu colectivo determinan el creciente compromiso con sus normas, pero no puede convertirse en un obstáculo para la incorporación de los hombres y mujeres del pueblo que buscan un camino de esperanza.

Incorpora la necesaria flexibilidad a las formas orgánicas que permite una mayor descentralización de la actividad y la elaboración política, estimulando la creatividad y la circulación de las ideas.

Carácter y objetivos

Art. 1- a) El PCU es partido político de la clase obrera por su concepción y su historia. Lo integran trabajadores manuales e intelectuales, defiende los intereses del pueblo y del país. Es la unión fraterna, voluntaria y combativa de los comunistas, unidos en la lucha por un mismo ideal.

b) En el centro de su concepción se encuentra la felicidad de la gente y su protagonismo en el desarrollo de los más altos valores humanos: el respeto mutuo, la cooperación, la solidaridad y el internacionalismo.

c) Son objetivos del Partido Comunista del Uruguay la libertad, la igualdad y la justicia social, en el marco de la más amplia democracia y del progreso material y espiritual del pueblo uruguayo, siendo sus fines la conquista de una democracia avanzada, el socialismo y el comunismo.

d) Por ser contrario a su concepción y sus fines, lucha contra la explotación capitalista, el imperialismo, la discriminación de género, raza, credo y toda acción que promueva injusticias sociales o diferencias artificiales entre los seres humanos.

e) Inspirado en principios internacionalistas, apoya todas las fuerzas democráticas y progresistas que bregan por la paz mundial. Respalda a los pueblos que combaten por la liberación nacional y a los trabajadores que luchan por poner fin a la explotación capitalista.

f) Se basa en la teoría y el método creador del marxismo-leninismo.

Recoge la herencia cultural de la humanidad y los avances de la ciencia universal.

g) Hace suyo el ideario artiguista por su contenido anticolonial, americanista y popular, así como el pensamiento vareliano y las mejores tradiciones cívicas, democráticas y progresistas de nuestra historia.

h) El Partido Comunista del Uruguay integra el Frente Amplio, al que considera fuerza fundamental en el logro de la más amplia unidad del pueblo para la liberación nacional y social.

Condiciones de ingreso, derechos y deberes

Art. 2- Puede ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años que acepte el programa y los presentes estatutos. La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada en forma individual y avalada por dos miembros del Partido que aseguren el conocimiento de la persona solicitante. Debe, luego, ser aprobada por la agrupación correspondiente. Todas las solicitudes serán consideradas por el organismo inmediato superior.

Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista, mayores de 18 años, podrán ser admitidos con la sola recomendación de la organización juvenil a que pertenezcan, o a su solicitud y con el aval de la misma.

Art. 3- Los miembros del Partido tienen derecho a:

a) Recibir regularmente el carné partidario.

b) Elegir y ser electos para integrar los organismos dirigentes del Partido en todas las instancias.

c) Participar en la elaboración teórica, política y organizativa del Partido y tener acceso a toda la información requerida a tales fines.

d) Exponer en las reuniones del Partido las críticas que crea necesarias a cualquier miembro del mismo.

Presentar propuestas, iniciativas y observaciones incluido el Comité Central.

b) Todo afiliado con un año de antigüedad tendrá derecho a ser electo como delegado al Congreso.

Art. 4- Los miembros del Partido tienen el deber de:

a) Mantener su vínculo regular con una organización de base y contribuir económicamente con el Partido.

b) Participar en la vida política del Partido, difundir el programa y su línea política así como también la del Frente Amplio, luchar por la concreción de sus resoluciones y salvaguardar su unidad, como condición principal de la propia fortaleza del PCU.

c) Establecer y desarrollar los vínculos del Partido a la clase obrera y las masas populares, contribuir a su unidad y al desarrollo de sus organizaciones para promover y defender sus reivindicaciones ateniéndose a las normas que las rijan.

d) Observar la disciplina del Partido y hacer uso de la crítica y autocrítica.

e) Esforzarse por elevar el nivel político y cultural, por asimilar y desarrollar creativamente la teoría marxista-leninista y por contribuir a la elevación teórica del Partido y estimular la actividad científica, artística y cultural en bien de la sociedad.

Principios orgánicos y disciplina

Art. 5- El PCU se rige por los principios del centralismo democrático.

Estos principios están determinados por el carácter del Partido y el contenido revolucionario de su orientación, que lo hacen creador y realizador.

Mediante ellos se contribuye a asegurar la libertad de discusión, opinión y decisión, así como la unidad de acción y la capacidad de estimular el desarrollo de la elaboración teórica y política y de adaptar sus formas organizativas.

a) Centralismo y democracia constituyen una unidad inseparable. Garantizan la participación libre y voluntaria en todas las instancias de su actividad, el flujo continuo y multilateral de las ideas, el florecimiento de la iniciativa y la creación, la participación colectiva en las decisiones, la posibilidad para todos los afiliados de elegir su propia dirección. Asegurar unidad cohesente de acción facilitada por la existencia de un único centro dirigente, responsable de impulsar las resoluciones colectivas del Partido y una única línea política que tendrá expresión particular en la acción de sus organizaciones y miembros.

b) La unidad de acción está basada en la unidad política e ideológica. La disciplina partidaria es consciente y voluntaria, resolviendo armoniosamente las necesidades de la organización y del individuo. Fundamenta y asegura a la vez la unidad, democracia y la eficacia de la acción política.

Se garantiza también por la autoridad política y moral de los organismos y por el cumplimiento de las decisiones colectivas del Partido. Las normas disciplinarias son iguales para todos los miembros del Partido, independientemente del cargo que ocupen.

c) Los miembros de todas las instancias de dirección del Partido serán electos por los afiliados de la circunscripción correspondiente de acuerdo a los mecanismos y procedimientos electorales establecidos en instancias convocadas a tales fines. Las tareas y responsabilidades que un organismo confiera a sus miembros serán decisión de los integrantes del propio organismo, incluido el Comité Central. En el caso del Comité Central, el Congreso procurará garantizar en su integración que esté representado el entramado social en que el Partido actúa, particularmente la clase obrera.

d) La libre circulación de las ideas, las opiniones individuales, tienen amplio espacio de exposición en los organismos del Partido. Cuando el debate tenga carácter de discusión general, su contenido deberá difundirse a todo el Partido, incluida la posibilidad de acceder a los medios de comunicación.

Tendrán carácter de discusión general:

- Aquellas instancias previas a congresos o conferencias;
- las que signifiquen cambios en la línea política, la estrategia, el programa;
- las que resuelva el Comité Central.

Serán discusiones generales en su ámbito aquellas

003

910165

resueltas por los comités departamentales y comités seccionales.

También podrán ser promovidas por cualquier organismo del Partido. En ese caso, el organismo inmediato superior pondrá la propuesta a consideración de los organismos análogos al proponente en esa circunscripción en un plazo máximo de 30 (treinta) días, decidiendo su iniciación o no.

Esta discusión finalizará cuando se arribe a conclusiones o por decisión del organismo convocante en acuerdo con los organismos que la promovieron, o por consenso de los organismos participantes en la discusión general, o por el Congreso.

e) La discusión de los problemas partidarios debe ser organizada de modo que logre la más amplia participación, procure el consenso de las diferentes opiniones y evite que la realización de discusiones indefinidas paralice las tareas, afecte la democracia y la cohesión del Partido.

Las mayorías deciden en todos los organismos y la aplicación de estas resoluciones es obligatoria para todos sus miembros.

f) Las decisiones de los organismos superiores tienen prevalencia, a excepción de la designación de las direcciones en cada organismo. A la vez, todos los organismos pueden apelar ante las instancias correspondientes del Partido aquellas resoluciones que no compartan, lo que no tiene efectos suspensivos en su aplicación hasta tanto la resolución no se modifique.

Todo organismo tiene derecho a ser atendido en sus reclamos por el organismo inmediato superior. Puede ser con su participación directa, en forma escrita o por otros procedimientos que eventualmente se decidan. En cualquier caso, la ratificación de una decisión apelada y la respuesta a otros reclamos comenzará a procesarse en un plazo no superior a los 30 (treinta) días. El Comité Central instrumentará los mecanismos que le permitan tomar conocimiento de todas las cuestiones que por esta vía se le planteen. En caso de mantenerse las diferencias, el CC tendrá la obligación de instrumentar los mecanismos de alzada correspondientes.

g) La rendición de cuentas de lo actuado es un método regular y periódico, obligatorio para todos los organismos del Partido, ante el organismo superior y ante los afiliados.

h) Todos los afiliados de una circunscripción del Partido tienen derecho a conocer el proceso de elaboración colectiva que conduce a las conclusiones o resoluciones de sus respectivos organismos de dirección, debiendo éste formar parte de sus informes.

El 25% de los participantes en la reunión de un organismo puede decidir el traslado de las diferentes posiciones en el debate cuando éstas se consideren de interés político para el Partido.

i) En la vida interna del Partido es inadmisible el fraccionalismo, por ser atentatorio al normal funcionamiento democrático y la unidad de acción del Partido.

Se entiende por tal el agrupamiento de afiliados que, fuera de los organismos partidarios, se organizaren para actuar dentro de él con una línea propia, diferente de la acordada por la mayoría en cualquier instancia.

Lo anterior no impide el derecho del afiliado a mantener y expresar opiniones diferentes a las adoptadas por la mayoría.

Mientras tanto, es de obligación el cumplimiento, por todos, de lo acordado por el organismo correspondiente.

j) Todo afiliado tiene derecho a ser atendido por el organismo inmediato superior si así lo solicita, en un plazo no superior a 30 (treinta) días.

En el caso que apele una resolución que lo involucre personalmente tiene derecho a participar en la reunión que examine la apelación.

El Comité Central instrumentará los mecanismos que le permitan tomar conocimiento periódicamente de las inquietudes, iniciativas, críticas, propuestas y apelaciones que por esta vía se canalicen.

Art. 6- Participación y dirección colectiva a todos los niveles constituyen el núcleo del desarrollo vivo del Partido en su actividad, así como su principal garantía. La dirección colectiva se asegura con la responsabilidad individual de compañeros que incorporan su formación, experiencia, decisión revolucionaria, fraternidad humana.

Se ejerce con el trabajo conjunto, sin privacías, en igualdad de condiciones, información y autoridad política con iniciativa y capacidad de decisión. Se verifica en el vínculo regular y profundo con el pueblo, el Frente Amplio y el Partido. La elaboración es colectiva y la responsabilidad es individual. Es vital generar eficaces mecanismos de control del plan y las resoluciones.

Art. 7- Crítica y autocrítica conforman en su unidad un método para la creación material, social y espiritual, condición indispensable de todo avance. Involucra, naturalmente, organismos e individuos, los que evalúan constantemente la realidad y su actividad sobre ésta.

Crítica y autocrítica suponen la evaluación de éxitos y avances, el reconocimiento de los errores en concreto, descubrimiento de sus causas, análisis de la situación que los engendra y búsqueda de los medios y lucha para corregirlos.

De los organismos del Partido

Art.8- El Partido se estructura según el principio territorial, por empresas y otros lugares de actividad en agrupaciones, seccionales y departamentales.

Del Congreso

Art. 9- El organismo superior del Partido es el Congreso.

Se reúne ordinariamente cada 3 (tres) años, convocado por el Comité Central.

El Congreso debe ser convocado con un mínimo de 3 (tres) meses de anticipación para dar tiempo a que los organismos partidarios discutan los documentos de la convocatoria y designen los delegados.

Durante el proceso de la discusión preparatoria, los afiliados y los organismos tienen derecho a proponer cambios, agregados o nuevas formulaciones sobre el temario.

Los afiliados tienen derecho a conocer todas las opiniones e ideas que están en el debate.

Art. 10- El Congreso será constituido con los delegados designados por las agrupaciones directamente con un mínimo de uno, cuando cumpla los requisitos de reunirse para la consideración de la discusión planteada. El resto se designará en las conferencias seccionales y departamentales.

El Comité Central establecerá la relación general y proporcionalidad, según los afiliados, asegurando que los electos por las agrupaciones sean la mayoría.

Los miembros del Partido que militen en las comisiones centrales del Comité Central, de los comités departamentales, en la UJC y en otros grupos de trabajo permanentes del Comité Central, se podrán constituir, al solo efecto de la elección de los delegados al Congreso, en circunscripciones electorales. Se habrán de regir por las mismas normas que, con carácter general, se determinen oportunamente. En todos los casos, los afiliados no podrán elegir ni ser elegidos, más que por una sola circunscripción.

Los miembros titulares y suplentes del Comité Central serán miembros natos del Congreso, con derecho a voz y voto.

De acuerdo con las leyes electorales vigentes el Congreso estará integrado con un número de delegados no inferior al 500% del número de integrantes del Comité Central en funciones.

El Congreso podrá funcionar con la mayoría de delegados presentes.

En primer lugar aprobará un reglamento de funcionamiento y elegirá una presidencia colectiva que ejercerá las funciones de dirección durante el Congreso.

Se tomarán resoluciones por mayoría simple de delegados presentes cuando ésta represente un mínimo de dos quintos de los delegados designados.

Podrá modificar el orden del día con que fue convocado o las normas estatutarias vigentes, sólo por mayoría especial de dos tercios de los congresales.

Art. 11- Al Congreso corresponde:

a) Debatir y decidir sobre los puntos del orden del día para el que fue convocado por el Comité Central.

b) Confirmar o modificar el programa y los estatutos del Partido.

c) Determinar la táctica y la estrategia partidaria.

d) Elegir el Comité Central.

e) Elegir la Comisión de Control y la Comisión Revisora de Cuentas.

Del Congreso Extraordinario

Art. 12- Se puede reunir convocado por:

a) Simple mayoría del Comité Central.

b) Organismos que representen el 50% de los afiliados al Partido reunidos orgánicamente en asambleas y/o conferencias partidarias.

Los votantes de dicha resolución deben ser un total no menor del 10% de los afiliados de dichos organismos, comprobado a través de las actas de cada reunión.

c) Un 10% de los afiliados.

Cumplido uno de estos requisitos, el Comité Central convocará al Congreso.

El congreso extraordinario será convocado con un mínimo de 30 días y un máximo de 120.

Del Comité Central

Art. 13- El Congreso determinará el número de miembros del CC y sus suplentes.

Para ser elegido miembro del Comité Central es necesario tener como mínimo 4 (cuatro) años consecutivos de afiliación al Partido y de actividad política partidaria, excepto resolución expresa del Congreso.

Las conferencias departamentales, excepto la de Montevideo, previas a los congresos en los que se renueve el Comité Central, elegirán, como mínimo, un miembro titular del mismo y su suplente respectivo, los que serán homologados por el Congreso.

La UJC elegirá de su seno a 3 (tres) miembros titulares del CC y sus respectivos suplentes, los que serán homologados por el Congreso.

Los miembros suplentes serán convocados según sistema preferencial ante la vacante o licencia de cualquiera de sus titulares, asumiendo plenamente su función en forma provisoria o definitiva.

El Comité Central se elegirá por voto secreto entre los delegados titulares al Congreso.

La lista de candidatos será conformada por una comisión designada por el Comité Central, en oportunidad de poner a discusión los documentos y a tales efectos, recepcionará nombres desde:

a) Las agrupaciones, los seccionales y los departamentales y las circunscripciones electorales.

b) El Comité Central saliente. Este deberá recabar, previamente, la opinión sobre el candidato propuesto, que tengan los organismos donde realiza su actividad.

Se podrán proponer nombres hasta 5 (cinco) días antes del inicio del Congreso y a medida que aparezcan, deberán darse a conocer al Partido.

Luego de instalado el Congreso, éste designará una comisión de candidatos que estudie los criterios para la integración de la dirección y la nominación de los propuestos y a la que los delegados puedan proponer otros candidatos. Los criterios y la nómina se someterán a la discusión del Congreso.

Los miembros del Comité Central podrá ser reelectos

hasta 3 (tres) períodos consecutivos, salvo que el Congreso decida que deben continuar, para lo que se requiere una mayoría especial de los 2/3 de los delegados.

Art. 14- El Comité Central es el principal centro de dirección entre Congreso y Congreso. Designa entre sus miembros al Secretario General, el secretariado y el Comité Ejecutivo.

Es convocado por el Comité Ejecutivo por lo menos cada dos meses o por el 25% de sus miembros. El Comité Ejecutivo dirigirá al Partido entre sesiones del Comité Central y deberá actuar en el marco de sus resoluciones como parte de ese cuerpo.

Art. 15- El Comité Central aplica las resoluciones del Congreso, el Programa y asegura el cumplimiento de los estatutos.

Crea e integra las comisiones de trabajo que considere necesarias.

Discute, determina y controla su actividad respondiendo por ellas ante el Congreso.

Designa a los directores o responsables de los medios de comunicación partidarios.

Luego de reunido el Comité Central éste pondrá en conocimiento del Partido las resoluciones adoptadas de acuerdo con el inciso b) artículo 5.

Cuando el Comité Central lo considere conveniente, por razones políticas y/o de información podrá realizar reuniones abiertas especiales de los afiliados del Partido u otros sectores políticos si así lo resuelve el 60% de sus miembros.

El Comité Central deberá dotarse de un reglamento dentro de los sesenta días de su elección.

El Comité Central conformará instancias de investigación teórica y designará sus responsables.

El Comité Central, cuando considere necesario discutir determinados problemas políticos, puede convocar la Conferencia Nacional, que se constituye por delegados electos según las normas fijadas por el Comité Central que puede invitar a participar a otros miembros del Partido, sólo con derecho a voz.

Sus resoluciones tienen validez únicamente después de ser aprobadas por el Comité Central.

Cuando circunstancias políticas especiales, ajenas a la voluntad del Partido, impidan convocar el Congreso en la forma establecida, puede ser convocada la Conferencia Nacional, con autoridad de Congreso.

Cuando se considere necesaria una amplia discusión, se puede convocar reuniones del Comité Central Ampliado. Igualmente, en las diversas instancias partidarias pueden convocarse reuniones o asambleas de activistas.

De los departamentales

Art. 16- El organismo superior en cada departamento es la Conferencia Departamental. Será convocada ordinariamente por lo menos una vez al año y obligatoriamente a efectos del Congreso. Podrá ser convocada extraordinariamente por el Comité Departamental o un 25% de los organismos que lo integran o el 10% de los afiliados.

Elegirá un centro de dirección: el Comité Departamental.

El Comité Departamental deberá reunirse al menos mensualmente.

Para la elección de delegados a la Conferencia Departamental así como la elección del Comité Departamental regirán las mismas normas que para el Congreso y el Comité Central respectivamente.

Art. 17- En el caso de requerirse la formación de otros organismos intermedios, éstos deberán ser resueltos por Asamblea de delegados de las partes interesadas, debiendo establecerse además la forma de dirección y elegirse sus miembros.

Cualquier estructura intermedia se integrará por organismos elegidos por la estructura inferior y deberá responder periódicamente por su gestión ante ella. Seguirá siempre el principio de simplificación organizativa y el mínimo de distancia posible entre las agrupaciones y el Comité Central.

Art. 18- Cuando se genere una vacante en un cargo de dirección y mientras se realiza lo que establece el artículo quinto, inciso c), podrá designarse quien lo cubra interinamente estableciéndose un plazo no mayor de 60 (sesenta) días para la elección definitiva.

De los seccionales

Art. 19- Los seccionales son organismos de dirección intermedia que integran un conjunto de agrupaciones, identificadas por criterios territoriales o de empresa, con objeto de desarrollar la política del Partido.

Su actuación será regular y adecuada a la realidad del sector o lugar, por lo que no implicará necesariamente un modelo único de funcionamiento.

El organismo superior del seccional es la Conferencia Seccional, integrada por delegados de todas las agrupaciones con criterio de representación establecido por la dirección seccional.

La Conferencia Seccional elige su dirección, su forma organizativa y sus grandes líneas de acción política.

Debe reunirse en forma ordinaria, convocada por el Comité Seccional todos los años, rendir cuentas y trazar su plan anual. La Conferencia puede además ser convocada por iniciativa del 25% de las agrupaciones consultadas a esos efectos o el 10% de los afiliados.

Asimismo se podrá convocar la Asamblea de afiliados del seccional cada vez qe se entienda necesario por su dirección o por el 25% de las agrupaciones. La Asamblea tendrá carácter resolutivo para los temas a que fue convocada.

Los seccionales tienen amplia autonomía política y organizativa en su jurisdicción, en el marco de la línea general del Partido.

Toda reestructura orgánica a realizar en un Seccional

deberá ser consultada con el Comité Departamental.

De las agrupaciones

Art. 20- La organización de base del Partido es la agrupación, constituida por el conjunto de los afiliados y siguiendo los principios de estructuración territorial o por área de actividad, particularmente en las empresas.

Su primer objetivo es la acción política, en el ámbito en que se desenvuelve. Ha de ser centro de irradiación e iniciativa política sostenida, en el vínculo regular y profundo con los trabajadores y el pueblo.

La instancia superior de la agrupación, es la asamblea de afiliados.

Deberá ser convocada, por lo menos, una vez al mes, para considerar, prioritariamente, los temas políticos y el balance general de las actividades. Elegirá de su seno, un centro de dirección, respondiendo a la estructuración general del Partido y a su propia realidad y necesidades.

Esta dirección será responsable de formar comisiones, darse medios etc., para orientar y organizar el trabajo diario y asegurar el cumplimiento de las resoluciones de la asamblea. Sus integrantes cesarán en sus funciones al año de ser electos, o ser reelectos, pudiendo anticiparse su renovación cuando la asamblea así lo determine.

La agrupación resolverá las formas organizativas que estime convenientes para el cumplimiento de sus fines, constituyendo su derecho y deber, el resolver la aplicación práctica de la línea política del Partido.

La agrupación garantizará que todos los afiliados reciban regularmente los informes y resoluciones del Comité Central, la información general del Partido. Elevará a la dirección la información y opiniones, recogidas en el vínculo con sus integrantes.

La relación de la agrupación con todas las instancias de dirección del Partido, debe ser fluida y permanente, incluyendo la posibilidad de solicitar la presencia de un miembro del Comité Central en la asamblea general de afiliados.

La agrupación fomentará adecuadamente el interés por la participación en la actividad partidaria, el estudio y el análisis crítico de la teoría marxista leninista, y aterizar políticamente al afiliado en su actividad práctica.

Los organismos pondrán especial cuidado por la formación de los cuadros comunistas, siendo en la agrupación donde se produce la síntesis principal de la vida del Partido.

De las comisiones

Art. 21- Para coordinar el trabajo de los miembros del Partido de los cuerpos electivos, organizaciones de masa u otros frentes se crearán comisiones, que discutirán los problemas que les son relacionados y que actuarán de acuerdo con las orientaciones de los respectivos organismos partidarios.

De los candidatos a cargos de gobierno

Art. 22- El Congreso elige los candidatos a los puestos electivos de orden nacional, tal como las Conferencias Departamentales eligen los candidatos a nivel departamental.

Los cargos de gobierno no electivos los designa el Comité Central.

De la Comisión de Control

Art. 23- Estará constituida por la cantidad de miembros titulares que decida el Congreso, más una lista de suplentes que serán convocados en caso de vacante.

Presidirá la Comisión de Control el candidato más votado y en caso de igualdad, a quien sus integrantes designen.

De su seno elegirá un secretario que ayudará al Presidente en todas sus funciones.

Para ser miembro de la Comisión de Control son necesarios un mínimo de 5 (años) años de afiliado al PCU.

Los integrantes de la Comisión de Control no podrán ser a su vez integrantes del Comité Central. El presidente de la Comisión de Control será recibido por el Comité Central toda vez que necesite hacer algún planteo o concurrirá al ser convocado por éste.

La Comisión de Control deberá actuar en aspectos relacionados con la defensa de los derechos de los afiliados, contribuyendo a brindar las más amplias garantías, a todos los miembros del Partido.

Atenderá a corregir el incumplimiento de las normas disciplinarias, mediante la discusión fraternal y en casos graves a través de la aplicación de las sanciones que correspondan.

La Comisión de Control actuará en los casos en que se hayan agotado las instancias orgánicas partidarias, a iniciativa propia, por recomendación del Comité Ejecutivo o del Comité Central, a pedido expreso de organismos y de aquellos afiliados que apelen las resoluciones tomadas por más de un organismo.

Sus funciones principales son:

a) Defender los derechos de los miembros del Partido.

b) Examinar las apelaciones que se le formulen contra las medidas disciplinarias tomadas por organismos partidarios.

c) Llamar a la responsabilidad y exigir la corrección de su conducta a quienes violen reiteradamente o de manera expresa los estatutos, el Programa o resoluciones del Partido.

d) Cuando se trate de organismos partidarios elevará los antecedentes al Comité Ejecutivo o al Comité Central y controlará que se tomen las medidas necesarias para normalizar la situación.

e) Podrá proponer medidas disciplinarias y las sanciones establecidas por el estatuto, éstas deberán ser resueltas por el Comité Central o el Comité Ejecutivo.

f) La Comisión de Control deberá pronunciarse sobre los asuntos sometidos a su consideración en un plazo no mayor de 60 (sesenta) días.

De la disciplina partidaria

Art. 24- Los miembros del PCU contraen voluntariamente el compromiso de ajustarse a las normas y principios que rigen al Partido.

Son motivos de sanción: la violación flagrante y/o sistemática de los principios y normas partidarias y lo que atente contra la unidad del Partido y del movimiento popular.

Los organismos del Partido podrán aplicar las siguientes sanciones:

a) Advertencia.
b) Censura ante su organismo.
c) Separación del cargo que ocupa.
d) Separación temporal del Partido.
e) Expulsión.

Los incisos d) y e) sólo serán de aplicación en casos extremos, requiriendo la intervención de la Comisión de Control y la resolución expresa del Comité Central.

Cualquier sanción que se aplique por los organismos del Partido tendrá valor, si se toma con el voto de los 2/3 de los presentes y si ésta es ratificada por el organismo superior.

El afiliado tiene derecho a participar en la reunión en que se trate su situación, así como de apelar la resolución.

Cuando las sanciones planteadas involucren a miembros del Comité Central, la resolución sobre ellas corresponderá al Congreso o al propio Comité Central, requiriéndose en este caso, los 2/3 de los integrantes del organismo.

De la Comisión Revisora de Cuentas

Art. 25- Se integrará con tres miembros electos por el Congreso, en las mismas condiciones que la Comisión de Control.

Vigilará el manejo de los fondos partidarios, la contabilidad, la administración, los valores y bienes, en particular del Comité Central y de los medios del Partido.

Establecerá las normas para la administración y controlará que el gasto se realice de acuerdo a los criterios previamente establecidos.

Elaborará informes semestrales al Comité Ejecutivo que serán considerados por el Comité Central.

El Comité Central deberá brindarle los medios para su mejor actuación.

Las finanzas del partido

Art. 26- Los recursos financieros del Partido están constituidos:

a) Por las contribuciones de sus miembros y amigos, logradas a través de la cotización, campañas financieras y múltiples iniciativas de los diferentes organismos y resueltas por todo el Partido.

b) Por las dietas de los miembros del Partido que ejerzan la representación del mismo en cargos públicos.

De la juventud comunista

Art. 27- La Unión de la Juventud Comunista, organización fundada por un grupo de jóvenes miembros del PCU, se ha orientado desde su nacimiento al desarrollo de la unidad y la lucha de los jóvenes por sus derechos, por las mejoras de sus condiciones de vida, por su lugar en la sociedad.

El PCU se esfuerza por inspirar con su ejemplo su propuesta política y su orientación ideológica a la UJC.

El trabajo común del PCU y la UJC se basa en la decisión de impulsar la promoción de los intereses de los jóvenes y sus puntos de vista en la vida social y política, así como en el propia Partido.

Emblema del partido

Art. 28- El emblema oficial del Partido es una hoz y un martillo; la bandera del Partido es un rectángulo rojo con el emblema en el ángulo superior izquierdo.

003 91 1636

ARCHIVO

6/AGO/91

R U E D A M L N - T

I - Asistencia

DGID - Tte. Cnel. Silveira
Cap. Sequeira
Cap. Berterreche

E - 2- Cap. Bachini

Ca C/Inf- Cap. D.Rodríguez
Cap. J.Silva

T - 2- Cap. Nieto

II - Información Intercambiada

DGID - Información general del MLN-T. DOC.9101535
- Documento del MLN-T con su posición frente al 2o.Congreso del FA. DOC.9101534

E-2 - Actividades de un integrante del Movimiento de los Sin Tierra en el Uruguay.
- Funcionamiento de un grupo juvenil de Ballet a cargo de un integrante del MLN-T en C.Rivera.

Ca C/Inf - Se entrega boletín mensual del M.U.S.O. (Movimiento Unico de Sub-Ocupados).

DNII - Se entrega actuaciones practicadas en relación a un integrante del MLN-T prófugo de la Justicia Militar.

III - Cumplimiento de tareas pendientes

Se entregan antecedentes consolidados correspondiente a ex integrantes del del CC del MLN-T (E-2, Ca C/Inf y DNII).

28/10/91 II

E - 001/53

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible]
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Pase a
Nº de Orden 637

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.81/91.-

S - 2.-
R I V E R A.-
151030JUL91.-
WZ-81.-/

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-Día 13 de los corrientes próximo a la hora 1800 fue detectado en la Plaza Internacional; Alejandro Ruiz(MST-Brasil) mencionado en mi PEI.No.62/91(WZ-62), en compañía de Julio Alvarez(PCU); intercambiándose una Carpeta y manteniendo / una conversación de unos 10 minutos.-
Posteriormente el mencionado se dirigió a su domicilio en Agraciada No.318.-
A la hora 2000 fue nuevamente detectado en el Comité de Base del F.A."Olintho Maria Simoes",en compañía de 2 NN no / registrados en esta Agencia detectándose que eran Brasileños.-
Del Comité Central se dirigió al domicilio del M26M Franklin Roosevelt Vieira da Cunha y de allí al domicilio de / Carlos Roberto Barrios(M.26 M) en Juana de Oriol No.374.Al retirarse Alejandro Ruiz del lugar, fue seguido Carlos Roberto Barrios quien concurrió al domicilio de Guido Carefa (PCU) en Monseñor Vera No.439; allí se encontraban reunidos los siguientes militantes:
-José María Pereira Borges (MLN-T)
-Adriana Garicoits Kalafat (MPP)
-Pablo Emilio Carrió Elcarte (PCU)
-Maria Rosa Rinaldi Lucich(PCU)
-Susana Margot Cardozo Machado (MPP-PVP)
-José Carlos Vautero Silva (MPP-PVP)
-Wilder Lacuesta Sequeira(MPP)
-Elida Raimundez Cuenca(MPP)
-La misma reunión finalizó a la hora 2130 ,dirigiéndose José María Pereira Borges, Adriana Garicoits Kalafat y Carlos Roberto Barrios Pereira al domicilio de éste último,permaneciendo hasta la hora 2250.-

IV.-E.I.E.E.- -Actividades de Alejandro Ruiz(MST) y dirigentes del MLN-T.
-Alejandro Ruiz (Ficha elevada por PEI.No.62/91).-
-José Maria Pereira Borges(Ficha elevada por PEI.No. 72/90).-

9101637

..//

-Adriana Garicoits Kalafat (Ficha elevada por PEI.Nº.67/90).
-Pablo Emilio Carrió (Ficha elevada por PEI.Nº.06/91).-
-María Rosa Rinaldi Lucich (Ficha elevada por PEI.Nº.25/91)
-Susana Marcat Cardozo(Ficha elevada por PEI.Nº.63/90).-
-José Carlos Vautero Silva(Ficha elevada por PEI.Nº.15/91)
-Wilder Lacuesta Sequeira (Ficha elevada por PEI.Nº.15/91)
-Elida Raimundez Cuenca(Ficha elevada por PEI.Nº.34/91)
-Franklin Roosvelt Vieira Da Cunha (Ficha elevada por PEI. Nº.06/91).-
-Carlos Roberto Barrios Pereira(Ficha elevada por PEI.Nº.34/91)
-Julio Cesar Alvarez González (Se adjunta Ficha).-

V.- DISTRIBUCION:

[illegible] Ej. [illegible] 1- S.C.1.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

003

9101637

No. FICHA: No.113/91.-

FICHA INDIVIDUAL.

APELLIDOS: ALVAREZ GONZALEZ.- NOMBRES: JULIO CESAR.-

FECHA NAC: 26/07/1956.- ALIAS:

DOMICILIO: MONSEÑOR VERA No.984.-

DATOS FILIATORIOS: - - - - - - - - - -

C.I.: No.37.527.- C.C.: NEG. FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO.- ESP./CONCUB. LUCIA EDIMARI ZAMPETTI.-

PADRES: OCTAVIO ALVAREZ- ELBA GONZALEZ.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: P.C.U.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: MILITANTE ACTIVO.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS:

004 3101637

RESUMEN DE ACTIVIDADES

A - 1.- 30/09/1973.-Fue detenido por el R.C.3, por ser integrante de un / Grupo denominado "C.A.R.(COMITE DE APOYO A LA RESISTENCIA".-Puesto a disposición del Juez Letrado Dptal,dispuso fuera entregado a sus Padres bajo recibo por ser menor de edad.- -

A - 1.- 03/03/1985.-Participó de una concentración del P.C.U. que se llevó a cabo en Plaza Gral.Artigas y posterior inauguración del Comité del P.C.U. en Avda.Sarandí No.785.- -

A - 1.- 13/05/1985.-Participó del dispositivo de Seguridad montado por el P.C.U. en el domicilio de Juan Gabriel dos Santos para custodia de RODNEY ARISMENDI como así también en todos los desplazamientos que éste realizó durante su visita a ciudad de Rivera.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

A - 1.- 01-02/06/85.-Participó de los actos llevados a cabo en el Salón de Actos de la I.M.R. organizados por José Luis Maquiera y Maria Elena Garnier referente a"LOS DESAPARECIDOS".-

A - 1.- 01/11/1985.-Fue detenido por la J.P.R. por participar de una pintada del PCU y UJC en distintos puntos de la Ciudad.-Fue puesto a disposición del Juez Letrado Dptal. quién dispuso fuera puesto en libertad.- - - - - - - - - - - -

A - 1.- 25/08/1986.-En las elecciones internas llevadas a cabo por el F.A. es electo como Delegado Suplente ante el Plenario Dptal. por el Comité de Base "Ferrocarril".- - - - - - - - -

A - 1.- 19/10/1986.-Participa en forma activa en todas las actividades llevadas a cabo por LIBER SERENI durante su visita a ciudad Rivera.- -

A - 1.- 31/05/1987.-Participa en forma activa en la recolección de firmas Pro-Referendum.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

E 005 910637

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
151130JUL91.-
WZ-82/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.82/91.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: Infprmación obtenida por esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-Día 14 de los corrientes fue detectadp el funcionamiento de un grupo Juvenil de Ballet denominado "La Tasquita" / en el local "La Tasca" del P.C.U. Daniel Vargas Sanchez. El mismo grupo es dirigido por María Cristina Benavidez (MLN-T) esposa del MLN-T Hugo Armando Olivera; profesora de Baile.
El mismo grupo está compuesto por unos 25 niños de 6 a / 12 años.-
El local mencionado funciona en Monseñor Vera Nº.854.-

IV.-SINTESIS: -Funcionamiento del grupo juvenil "La Tasquita" a cargo / de la MLN-T María Cristina Benavidez.-
-Maria Cristina Benavidez (Ficha elevada por PEI.Nº.15/91)
-Hugo Armando Olivera (Ficha elevada por PEI.Nº.15/91).-
-Daniel Vargas Sanchez(Se adjunta ficha).-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej.a la B.C.1.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Darling Colina.-

DEP I PROCESADO

E. M. B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DEIII
Doc.S.097/S2/91
17.0817.JUL.91.

(PEI.Nro.15/S2/RC3, fue elevado por Doc.S.013/S2/91 de este Comando Brigada)

El Comandante Brigada Caballeria Nro.1.-
Coronel
Francisco J. Wins.-

ORIGEN FE 1991

No. FICHA: No.114/91.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: VARGAS SANCHEZ.- NOMBRES: DANIEL.-

FECHA NAC: 08/10/1955.- ALIAS:

DOMICILIO: JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ No.816 APTO.104.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No.1.722.103-7.- C.C.: REG. FOT.:

ESTADO CIVIL: ESP./CONCUB.

PADRES: ANTONIO VARGAS-ALCIRA SANCHEZ.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: PERIODISTA-(EMPLEADO TIENDA GARBO)

1 fot 604

ORGANIZACION: P.C.U.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: DIRIGENTE.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS:

ER 007

37

RESUMEN DE ACTIVIDADES

A - 1.- 1984.-Siendo periodista(locutor) de Radio Rivera, fue cesado en su cargo por el propietario de la Emisora Sr.D'Artagnan L. Pedecert por realizar proselitismo político durante el desempeño de sus funciones.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

A - 1.- 08/84.-Funda el Semanario "OPA" de tendencia izquierdista,siendo redactores JUAN LUIS IRIONDO(PCU),ARTURO PEREIRA(PDC),DIEGO BRACCO (FA),LUIS ANTONIO FERRER (PDC),-En el mismo atacaron en forma vehemente al Gobierno Cívico-Militar y a las FF.AA.- -

A - 1.- 1984.-Participa de todas las jornadas de protesta que se llevaron a cabo en C.Rivera(caceroladas,paseatas,apagones,etc.).- -

A - 1.- 01/05/85.-En el acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas en conmemoración "AL DIA DE LOS TRABAJADORES",ofició como Maestro de Ceremonia.- -

A - 1 13/05/85.-Concurrió al acto del PCU llevado a cabo en el Cine Imperial que contó con la presencia de RODNEY ARISMENDI.- - -

A - 1.- 19/08/86.-En un Programa del F.A. emitido por Radio Rivera, acompañado por Ramón En.Souza Rodriguez(PCU) atacan en forma frontal al Ejército, acusando a sus integrantes de violadores, asesinos y ladrones, que siguen ascendiendo de jerarquía .-

A - 1.- 29/01/87.-En compañía de Ramón E.Souza realiza entrevista a transeuntes en Avda.Sarandí referente si sabían o nó lo que eran los derechos Humanos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A - 1. 15/03/87.-Concurrió al acto de lanzamiento oficial en C.Rivera de la campaña de Recolección de firmas Pro-Referendum.- - - - - -

A - 1.- 26/07/87.-Conduce en compañía del Abogado Eber Olivio Mateos Rosa(PCU) a la hora 1150 el Programa "LA VOZ DEL FRENTE AMPLIO" emitido por Radio Rivera, desde donde atacan en forma vehemente a los integrantes de las FF.AA. y exhortan a la población a firmar por el Referendum y dan explicaciones por las cualesdeben hacerlo.- -

DEP. II
PROCESADO
(SM)

el ambulante

BOLETIN MENSUAL DEL M.U.S.O. – JULIO/91.

POR LO MENOS

500 SIN LUGAR

¡DEJEN VIVIR!

EDITORIAL

LA FARSA Y LA PREPOTENCIA

Aunque nos cueste creerlo, aunque nos parezca mentira, este gobierno municipal, que se reclama popular, está calentando los motores para desalojarnos de las avenidas.

Según Kreimerman, "dispuestos a usar todos los medios necesarios "para que la calle quede linda y las ricachonas no tengan que mezclarse con los pobres cuando salen de compras.

009

9101637

(Pasa a Pág. 2)

Y nuestras ya nos [illegible] de los fruteros [illegible] estrenando al flamante Director de Inspección General Ricardo PRATTO (el "Sheriff" de los ambulantes), claro que con 6 Granaderos en la espalda, porque solo, le debe resultar "muy pesada la tarea".

Y para rematar, el Dr. Enrique ECHEVERRIA, declaró a Búsqueda —entre otras cosas— que "los que luego de desalojados por primera vez se reinstalen, serán pasados a la Justicia Penal".

Así que, CREER o REVENTAR, esto es lo que dicen los jerarcas de la IMM.

Que no se olviden del censo que hicieron porque si van a reprimir, QUE SE ACUERDEN QUE SOMOS TRABAJADORES.

Que lo único que queremos es TRABAJAR. La verdad es que podrían se más duros con el Gobierno central y exigirles fuentes de trabajo, y no —desde su sillón y con los Granaderos atrás— amenazar con la represión.

Nosotros que hace un año y medio que exigimos permisos para todos, que rechazamos esta Reglamentación, que dijimos que 1.000 nos quedábamos sin lugar en las Avenidas, que las Ferias Permanentes no sirven, que son como una reservación [illegible] falta ponerles muro y son unas cárceles modelo— y que la IMM se gastó 600.000 dólares en ellas, cuántas cooperativas de trabajo se podrían hacer con esa plata.

Tenemos que ser claros, los otros Sindicatos le han buscado una solución para una minoría; hoy con los números a la vista [illegible] las Avenidas sólo quedan los vendedores con más de [illegible] años, los otros a las Ferias y [illegible] a la lista de espera.

Y los Sindicatos son los que revisan una por una las hojas de inscripción, y avalan la antigüedad; NOSOTROS NOS NEGAMOS a hacerlo, porque no somos vigilantes de nuestros compañeros; de este procedimiento avalado por la IMM, que cada uno saque sus conclusiones. Equivicados o con razón, siempre hemos planteado lo mismo. Seguimos creyendo que todo depende de cada uno de nosotros, que si nos unimos, podemos quedarnos en 18, no tenemos nada que perder, lo que nos queda es DEFENDER NUESTRO TRABAJO.

PARTES ILEGIBLES

Esta historia ya la conocemos, cuando llegan arriba, se olvidan de sus promesas, se guardan los dos millones y medio en el bo[illegible], se olvidan de los de abajo, y si nuestras protestas los molestan, no dudan con amenazar con la represión.

La calle es nuestra, es nuestro trabajo, nosotros nos la ganamos, se las ganamos a los comerciantes, nos la ganamos estando todos los días, y nadie tiene el derecho de sacarnos nuestro trabajo.

Por eso decimos que este sorteo es una gran farsa, porque en realidad esta Reglamentación nos limita los derechos que ya tenemos ganados, protege a los comerciantes y perjudica a la gente que tiene que comprar más caro en los comercios.

Una gran farsa porque ya sabemos quiénes se quedan con los mejores lugares.

LA CALLE ES NUESTRA
DEFENDAMOS NUESTRO TRABAJO

9101637

PARTES ILEGIBLES

Había que encontrar una solución que contemple los dos problemas, y yo lo hice.

Sorteos, señores, sorteos en los cuales [illegible] se transformarán [illegible] para la sociedad. Sortearemos pasaportes con [illegible] de pasar una o más noches en alguna comisaría por averiguación de antecedentes; sortearemos para los más jóvenes desesperanza pero con orden. En cuanto a los [illegible] ¿no podemos considerar que han [illegible] treinta a [illegible] con esos antiestéticos dientes carcomidos, cuando tienen dientes? ¿quién quiere gente de treinta con problemas de columna, con problemas de riñones, con problemas? ¡¡Señores!! Las máquinas exigen sangre nueva, no se puede arruinar lo arruinado; esa... gente debe servir de alimento a los más jóvenes, saquémosle el último jugo, sorteemos algunas decenas por semana, pasémoslos por un procesador de alimentos y... ¡a la venta! Para los jóvenes po[illegible]

Espero haber sido útil a mi país, a mi ciudad, a la estética de Montevideo; espero que quien corresponda reglamente e instrumente las medidas adecuadas para llevar a cabo limpiamente, bellamente, esta tarea de [illegible] necesidad social.

Por mi parte, creo estar a salvo: tengo más de treinta, he pasado hambre y sufro reuma, pero disimulo las tres cosas; cuestión de estética ¿viste?

El Gato, de la pla

INFORMACION GENERAL

¿QUE SUECEDE EN LA COMISION COORDINADORA DE LA VENTA CALLEJERA Y NUESTRA PRESENCIA EN ELLA?

Sabemos la diferencia que puede existir a veces entre la teoría y la práctica. Por eso, luego de más de una docena de reuniones de esta Comisión podemos asegurar que sobre lo que sucede en la calle con el ambulantismo, los Directores de la Intendencia no saben nada.

Dicha Comisión, integrada por Directores del Departamento Administrativo de la IMM (Kreimerman, Echeverría), y representantes de los [illegible] Sindicatos [illegible] nosotros no decidimos, la que decide es la IMM. Luego de decenas de propuestas diferentes, muchas enfrentadas, la IMM resuelve otorgar los permisos por sorteo y teniendo en cuenta la antigüedad establecida en 4 franjas: de 6 meses a 6 años, de 6 años a 11, de 11 a 15 años, y más de 15 años.

Esta antigüedad que pusimos en la declaración jurada fue verificada por una Subcomisión integrada por los sindicatos, en la cual nosotros nos negamos a participar porque no somos ni policías, ni vigilantes de nadie, cada quien puso la antigüedad en la declaración jurada, y con eso a nosotros nos alcanza.

9101637

Cabe destacar que en la franja de 6 meses a 6 años se encuentra el 80 o/o de los vendedores, teniendo en cuenta que se inscribieron para 18 de Julio más de 800, los viejos se quedan con los lugares de privilegio, los nuevos a las ferias, o sin lugar.

Es porque esto nos parece injusto, que nosotros presentamos una propuesta (ver Boletín anterior) que proponía además de la antigüedad las necesidades del vendedor (cantidad de hijos, vivienda, otros ingresos, etc.), para que fueran los más necesitados quienes quedasen en 18, es decir en los lugares de privilegio. Y así hacer realidad la frase artiguista utilizadas muchas veces por la dirección frenteamplista, los infelices sean los más privilegiados.

Sabemos muy bien que quienes estén en 18 van a tener un ingreso muy superior a los que estemos en las ferias permanentes, y es por eso que en 18 tienen que quedar los que tengan mas necesidades y carencias.

Esta propuesta fue desgraciadamente rechazada por la IMM, diciendo que el tema de la necesidad no estaba en el Reglamento. Argumento oportunista, para esconder su falta de sensibilidad.

La tarea nuestra en la Comisión es volcar en ella todo lo que pensamos y sentimos los vendedores, por eso es que nosotros estamos en permanente contacto, asistiendo a cada puesto ambulante, informándolos de la situación y recibiendo inquietudes de los vendedores, también puestos de información a lo largo de las ferias y reuniones semanales, donde los vendedores tendrán acceso a las actas de las reuniones de esta Comisión.

Nosotros tenemos el deber ético, como movimiento social que somos, de informar a los vendedores —los principales interesados— lo que se habla en la Comisión, y a la Intendencia de hacerle llegar lo que la gente piensa en la calle.

La mayoría de los vendedores (sobre todo los nuevos) al ver que no hay espacios para trabajar (980 lugares para 1655 inscriptos, es decir un 40 o/o sin lugar de trabajo) y que de esos 980 no más de 180 quedan en 18, el resto en las ferias permanentes, con la incertidumbre de venta que la ubicación de las mismas plantean, quieren quedarse en el lugar de trabajo, es decir, desobedecer a la normativa; y lo dijimos claramente en la Comisión.

Por otra parte, delegaciones de fruteros se hicieron presentes en la Comisión, aunque sin derecho a voz, por lo que nuestros representantes tomaron sus planteos, que fueron rechazados terminantemente por la IMM.

Cabe destacar que la IMM no aceptó un planteo conjunto del MUSO y el Sindicato de Permisarios de resolver la forma de adjudicación de puestos a través de un plebiscito don la participación de todos los vendedores.

Para terminar, agregamos que la Comisión funciona los Martes y Viernes a partir de las 14 horas en el 2do. Piso de la Intendencia, pudiendo asistir de oyente o a realizar los planteos a través de los delegados del MUSO, quien lo desee.

LOS NUMEROS QUE DUELEN

IIa. PARTE

FRANJAS DE ACTIVIDAD

Franja 1 – 6 meses a 6 años
Franja 2 – 6 años a 10 años
Franja 3 – 10 años a 15 años
Franja 4 – Más de 15 años

Número Inscriptos

Z1 18 de JULIO	4 – 188 3 – 153 2 – 150 1 – 323 —— 805	300 PERMISOS PARA SORTEAR 85 Permisarios Actuales —— 215 Lugares para SORTEAR en REALIDAD
ZONA B PLAZA DE LOS 33	4 – 12 3 – 22 2 – 32 1 – 67 —— 133	40 permisos * 20 sobre Minas * 20 sobre Magallanes
ZONA C ENTREVERO	3 – 2 2 – 1 1 – 10 —— 13	18 permisos calle interna
ZONA D ORIBE	4 – 16 3 – 22 2 – 37 1 – 127 —— 193	197 PERMISOS
ZONA E CONTROL	3 – 1 2 – 7 1 – 38 —— 46	410 PERMISOS
ZONA F PLAZA CAGANCHA	129	7 Libros 40 Artesanos 47 PERMISOS
ZONA 2 FERNANDEZ CRESPO	4 – 12 3 – 18 2 – 17 1 – 22	20 PERMISOS
ZONA 3 18 DE OCTUBRE	4 – 42 3 – 43 2 – 46 1 – 108 —— 239	60 PERMISOS
ZONA 4 PASO MOLINO	4 – 16 3 – 15 2 – 15 1 – 70	30 PERMISOS

1653 PARA 1.000 LUGARES

De 1.000 LUGARES, SOLO 200 EN AVENIDAS
EL RESTO A LAS FERIAS

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

LOS RENGOS QUEREMOS TRABAJAR

COMPAÑEROS DEL M.U.S.O.:

La Asociación Para Discapacitados "ESPERANZA NUESTRA" desea expresar su total repudio al sistema que empleará la IMM para la adjudicación de puestos de venta ambulante, por lo que a continuación exponemos:

El año pasado, en oportunidad de realizarse la primer reunión coordinadora de la Intendencia, solicitamos la participación y no se nos dió, luego ya en el mes de Febrero de este año presentamos un proyecto de decreto en la Junta Departamental a todas las bancadas, además de presentarlo al Sr. Intendente, al Dr. KREIMERMAN, y a otras dependencias de la propia Intendencia. En Marzo se aprueba el nuevo decreto que regulará la venta callejera y en su art. 8 dice: En las adjudicaciones de puestos a realizarse una vez que comience a funcionar el sistema (luego del primer sorteo general de puestos) el 10 o/o de los mismos se destinarán a discapacitados en la forma que se reglamentará de conformidad con las otras disposiciones de este decreto (art. 10).

Por lo que hemos podido comprobar, ni los [illegible]les, ni los Directores de la Intendencia, ni los Sindicatos, ni el propio Sr. Intendente han tenido la delicadeza de respetar la Ley 16.095 del año 1989 que en su art. 43 dice textualmente: Siempre que se conceda el uso de bienes del dominio público o privado, del Estado o de los Gobiernos Departamentales, para la explotación de pequeños comercios, se dará prioridad a los impedidos que estén en condiciones de desempeñarse en tales actividades.

Al compararlo con el decreto de la Intendencia nos encontramos con la realidad de que se relega a segundo plano a los discapacitados. Ahora si tenemos en cuenta que sobre unos 1.000 puestos vacantes que posee la Intendencia, y con 1.695 vendedores inscriptos, luego de la depuración que efectúen los sindicatos quedarán unos 300 sin lugar, y como los discapacitados quedarían a posteriori, tal vez, quizás, o a lo mejor para el año verde se puedan ganar el sustento diario los rengos.

Juan José PAGANINI [illegible] Luis Alberto ARIAS
Presidente [illegible] Secretario

MUJERES VENDEDORAS

Somos un grupo de trabajadoras muy numeroso y sacrificado: el 41 o/o de los vendedores ambu[illegible] mujeres [illegible] niños [illegible] en [illegible] condiciones, mal pagas, sin seguros sociales y muy maltratadas.

Por la sociedad estamos consideradas como malas mujeres —como salieron a decir a un diario— por trabajar en ventas en la calle por los hombres que nos desvalorizan y se olvidan que hay un gran número de vendedoras que mantienen sus familias.

Mujeres abandonadas por sus maridos y madres solteras que no le temen al trabajo.

Por lo tanto tenemos que cambiar esta situación y está en nuestras manos lograrlo.

Nuestra mayor ambición como mujeres vendedoras del M.U.S.O. es: crear un jerdín-guardería para nuestros hijos, para que estén seguros y bien atendidos a bajos costos, porque sabemos que este tema es de gran interés y preocupación.

La IMM tiene [illegible] y disponibles además [illegible] organizar talleres y charlas con especialistas para todos los vendedores.

Talleres para aprender: cocina, corte, manualidades, idiomas, gimnasia, danza y otros.

Las charlas van a estar a cargo de médicos, sicólogos, asistentes sociales; para poder llevar adelante estos proyectos es necesario que estemos todas juntas y unidas para mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestras familias.

Otro proyecto es realizar un comedor, para abaratar el costo de las comidas de los niños del jardín - gaurdería, y para todos los vendedores.

ESTO ES UN DESAFIO PARA TODAS.

COLECCION PRIMAVERA-VERANO PARA LOS AMBULANTES

EXCLUSIVA CREACION DE EL GATO FELIX

101637

PARTES ILEGIBLES

LOOK EXIBICIONISTA (PARTE II)

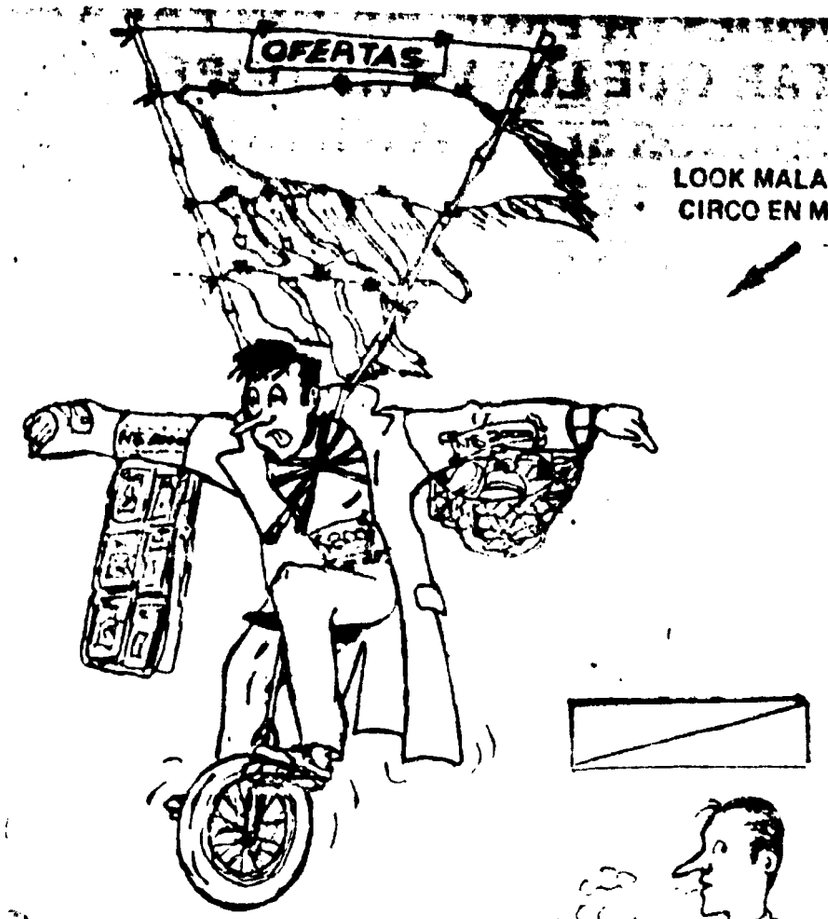

LOOK MALABARISTA DE CIRCO EN MONOCICLO

LOOK MEDITACION TRASCENDENTAL

LOOK EMPLEADO BANCARIO

UNA MODESTA PROPOSICION PARA EVITAR QUE LOS VENDEDORES CALLEJEROS SE CONVIERTAN EN UNA MOLESTIA PARA LOS COMERCIANTES FORMALES Y EN UNA MANCHA PARA LA ESTITICA DE LA CIUDAD, VISTE?

POCO LEGIBLE

Triste, bochornoso, molesto espectáculo el que ofrecen a diario los vendedores ambulantes ubicados en las avenidas, las calles y las callecitas de Montevideo, que ya no tienen ese qué se yo, ¿viste? Cuando yo era niño, mis padres solían llevarme a pasear por Dieciocho y caminábamos y mirábamos vidrieras, hoy no puedo llevar a pasear a mi hijo por Dieciocho porque –Usted ya lo habrá notado– cuesta caminar por la Feria y, además, el monstruo se tienta con golosinas, juguetes y etcéteras, y yo termino comprando etcéteras más baratos que en cualquier tienda, lo cual es un atentado a la economía de los tenderos –Usted ya lo habrá notado–.

Felizmente el gobierno capitalino ha decidido poner coto a esto: seis por cuadra. Ya sé, ya sé: no es lo ideal, pero por algo se empieza, ya se logrará que esos antiestéticos puestos de sobrevivencia desaparezcan, por ahora seis por cuadra.

Esos seis tienen derecho a sentirse privilegiados; lo son. Para los demás también hay planes: [illegible] 518

Por ahora encontrarán lugar allí seiscientos seis de estos indeseables malvivientes, arruinacalles sobrevivientes de nuestra clase baja tirando a subte; de esos desempleados que por algo, por algo no habrán conservado un empleo digno; de esos que prefieren estar en la calle en lugar de quedarse en casa mirando en televisión los avisos que les recomiendan comprar acá o allá, porque si no lo hacen ¿quién pagará los avisos que les recomiendan comprar acá o allá?

En cuanto a los demás (¿nueve mil? ¿dos mil? ¿tres mil?) aún no hay planes, según lo que sé, pero espero que mi modesta propuesta sea escuchada.

Señores, el verdadero problema consiste en que por diversos y complejos motivos que no se tratarán aquí, ya no hay lugares suficientes en los cuales sacarles el juguito a estos pobres, y en que estos tipos se han quedado sin distracciones (por diversos motivos, que etc., etc.) al no poder pasear por Dieciocho mirando en las vidrieras lo que les gustaría obtener si supieran que existe algún [illegible]

(Viene de Contratapa)

Ya quedaba muy lejos nuestra propuesta de una solución seria para el sector y si hay que limitar era floreando de sacar al comerciante especulador, o a todo aquel que sabemos cuenta hoy con varias mesas y una millonada de pesos.

La ley –o sea la Reglamentación– fue votada por todos los ediles, mostrando un desconocimiento total de nuestra realidad con familias numerosas, ocupando viviendas, sin respaldo en la salud y ninguna garantía en la continuidad en nuestro trabajo, realmente subocupados, esperando día a día encontrar una mejor forma de sobrevivir.

120 días de amnistía se dijo, con una Reglamentación sobre nuestras espaldas, seguimos sentados en la mesa de discusión creyendo "esperanzados" que a la hora de reglamentar, primero los sindicatos no iban a seguir priorizando su gente, y la IMM no iba a dejar a nadie sin trabajo.

Hoy los números nos respaldan. El vendedor de mercadería extranjera que no se anota es amenazado de ser perseguido como un delincuente "sólo por querer vivir".

1.900 anotados para 1.000 puestos de trabajo, sólo priorizando la antigüedad del vendedor, y no su solución social como plantearon siempre era lo más importante.

Una IMM haciéndose cargo de administrar la miseria, que es sólo responsabilidad del gobierno nacional y los ricos de nuestro país, sin solución de fondo.

En fin, una administración del Estado que desgraciadamente no toma parte por las mayorías pobres, que la llevaron al gobierno, ya que nadie puede negar que en Uruguay obviamente los pobres somos más y eso sí, votamos todos.

Nuestro oponente lo tenemos claro: Tiendas Montevideo, Yaffé, Tata, y todo gran comerciante; pero no podemos negar que ya no podíamos más, aguantar desalojos, no poder garantizar la salud a nuestros hijos, o un jornal estable.

Hemos tenido una vida llena de penurias económicas, y esta Reglamentación, que nos impide ahora trabajar, es la gota que llena el vaso.

POCO LEGIBLE

019

91016

PARTICIPE... PERO MARCHE PRESO

Hace ya más de un año se nos llamó a participar. La realidad es que los dos Sindicatos, el SVIE y Permisarios, se presentaban como profesionales de la venta y ya desde el comienzo se veía la intensión de encontrar una solución sólo para un sector de nuestros compañeros, los más antiguos.

Así fue que de a poco tratamos de colocar en la discusión el problema social del cual somos producto, de que si se tomaba el tema de la venta informal era para tratar de solucionarlo y no para reglamentar la miseria. Consigna ésta utilizada ya en una de nuestras marchas para setiembre del año pasado cuando se veía la intensión de reglamentar antes de las pasadas fiestas, por suerte a través de la presión "de todos", logramos continuar comiendo por lo menos un tiempo más.

Luego de un verano que no da tregua al trabajo, buscamos atrás del turista mantener nuestro jornal.

Nos encontramos con una Reglamentación que no variaba mucho con el borrador propuesto al comienzo de las conversaciones con la IMM, sólo mediaba en la limitación de vendedores por cuadra, colocando una propuesta de 6 por cuadra, que no se alejaba mucho de las presentadas por el SVIE (6 por cuadra) o los Permisarios (8 por cuadra) "originalmente". Así se legalizaban 100 horas de trabajo sin nuestro acuerdo, pero en realidad avalado por el resto.

(Pasa a Pág. Siguiente)

REUNIONES DEL M.U.S.O.

NOS ENCONTRAMOS TODOS
LOS MIERCOLES A LAS 19:30 Hs.
EN EL C.I.D.C.
COLONIA 1838 esq. Minas Tel.: 19 10 45

R 020 0101637

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
* DEPARTAMENTO Nro. SEIS *

[illegible]

* O F I C I O Nro. 084/991.-PRLA/An.-

* REF:- DAVILA VELEZ : [illegible] y otros.-

[illegible]

-- A N T E C E D E N T E S --

** S E E L E V A N **

[illegible]

[illegible] PERDOMO. [illegible]

[illegible] DAVILA VELEZ [illegible] firma de [illegible] DAVILA VELEZ [illegible] llamó en [illegible] que se pasara un/ [illegible] que el vehículo podía entrar al -/ [illegible] que le fué [illegible]

[illegible] DAVILA VELEZ [illegible] había -/ [illegible] citado / [illegible] hora 10.00 [illegible] DAVILA PEREIRA. [illegible]

[illegible] DAVILA VELEZ. [illegible]

TRANSCRIPCIÓN EN IS. 042.-

021(A)

9161637

TRANSCRIPCION EN FS. 043.-

TRANSCRIPCION EN FS. 043.-

HOJA 2 DEL OFICIO Nro. [illegible] del DEPARTAMENTO Nro. SEIS DE LA D.N.I.I.

[illegible] que [illegible] del [illegible] dicen, [illegible] relación [illegible] pidiendo [illegible] cosa que [illegible] A y [illegible] del local del Movimien- [illegible]

LOPEZ PEREZ [illegible]

PONCIOLO COSTA [illegible]

PERDOMO PONCIOLO [illegible]

PERDOMO PONCIOLO [illegible]

[illegible]

FRANSCRIPCIÓN EN FS. 044

[illegible] LAFFERRANDERIE LESCANO [illegible]

[illegible] PONCIOLO [illegible]

[illegible] PERDOMO PONCIOLO [illegible]

[illegible] PONCIOLO COSTA [illegible]

[illegible]

PERDOMO PONCIOLO [illegible]

[illegible]

Transcripción en fs. 095.-

024

ACTA:- En Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, a los veintinueve días del mes de Julio de Mil novecientos noventa y uno ante el Encargado del Departamento nro 6 de la Dirección Nacional de Informacion e Inteligencia comparece la persona: Florencio Osmar DAVILA V[illegible], oriental, casado, titular de la C.I. Nro: 1.664.720-0 domiciliado en Uruguay 1238 (Casa), de profesión Jubilado Militar (Fuerza Aerea Uruguaya), actualmente casero y chofer de la O.I.T ubicado en la dirección anteriormente mencionada, quien es consultado en base al siguiente tenor:.-

1) PREGUNTA: ¿Por sus medios de vida?.-

1) CONTESTA: Vivo con lo que cobro por concepto de Jubilación aproximadamente N$ [illegible].000, tengo un Kiosco de venta de Diarios y Revistas (Colonia y Cuareim) donde saco aproximadamente unos U$S 1.000 por mes. Mi señora gana N$ 300.000 en la Oficina de la OIT.-

2)-PREGUNTA: ¿Como está integrado su nucleo familiar?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2)-CONTESTA: Vivo con mi señora y tres hijos de nombre Florencio (26 años), Milagro (19 años) y Adriana (28 años), mi esposa se llama Santa PEREIRA.-.-.-.-.-

3)-PREGUNTA: ¿ Que hiso el día 24/7/91 -miercoles?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)-CONTESTA: Como hecho importante, alquilé un auto en la Firma MULTICAR (Renta-Car) de la calle Yaguaron 1344 Bis con las intenciones de viajar al Chuy a una reunión que había de Alcoholicos Anónimos, y desde allí se trasladaría a Río Grande Do Sul donde había una Convención. El vehículo asignado fue un VW GOL Mat. B-5.3099, quien lo contraté por 3 días abonando la suma de N$ 180.000.

4)-PREGUNTA: ¿Explique los detalles del viaje al Chuy?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)-CONTESTA: Previo a la salida al Chuy, se apareció por mi casa la esposa de Ricardo PERDOMO PERDOMO, manifestando que tenía intenciones de viajar al Chuy - cosa que mi esposa le manifestó que justamente yo iba para ése lugar. De inmediato se conecta conmigo y se organiza el viaje. Partiendo desde Montevideo a la hora 14.30 del día 24/7/91 conjuntamente con su hijo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5)-PREGUNTA: ¿ Que vínculo mantiene con la Flia PERDOMO PERDOMO?.-.-.-.-.-.-.-

5)-CONTESTA: A Ricardo PERDOMO PERDOMO, lo conosco desde niño, ya que vivía en el Barrio Puntas de Manga, yo vivía en Canope 4082 y PERDOMO unas cuadras hacia adentro, cerca de las vias del Ferrocarril. A la Esposa la conosco con el nombre de Esther PONCIOLO, tambien conosco a los hijos de la familia, la mayor de nombre "PATRICIA" (20 años aproximadamente), SALVADOR (18 años aproximadamente), y una menor SOLEDAD (7 años aproximadamente). Dejo constancia que viví en ése Barrio desde el año 1963 a 1974. No obstante ello, luego de trasladarme a mi nueva dirección seguí manteniendo contactos con la esposa de PERDOMO ya que este estaba preso.-

6)-PREGUNTA: ¿Si despues de salir PERDOMO PERDOMO de la Carcel lo vio en alguna oportunidad y si tuvo trato alguno con él?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6)-CONTESTA: Despues de salir de la Carcel, lo vi en pocas oportunidades, principalmente en el viejo Barrio y el dialogo que mantuvimos fue siempre muy corto.

7)-PREGUNTA: ¿ Si sabía que en estos últimos meses PERDOMO estaba Requerido por la Justicia?.-

7)-CONTESTA: Que si señor, me enteré por la Prensa, ya que tengo un Kiosco y recibo todos los Diarios. (Hurto a la Central de Diarios y Revistas de la calle Juncal y Cerrito).-

8)-PREGUNTA: ¿ Detalle los hechos o pasos seguidos en el Chuy?.-.-.-.-.-.-.-.-

8)-CONTESTA: Salgo de Mdeo con Ester PONCIOLO y su hijo Salvador a la hora 14.30 y llego a la frontera a la hora 18.00 aproximadamente; de ahí me dirijo a un caserío del lado brasileño a 3 cuadras de la linea divisoria, todo esto lo hacía guiado por la Esposa de PERDOMO, quien me manifestó que iba a ver a su esposo. En el lugar, próximo a la hora 19.00 descendemos todos y entramos a una piesa donde estaba PERDOMO PERDOMO. Allí saludamos e inmediatamente lo trasladamos a una Pensión "EL OMBU" del lado brasileño (todo esto sucede en la noche del 24/7/91) y luego de bajarse del auto, nos despedimos, quedandonos de encontrarnos al otro día en esa misma Pensión a primera horas de la mañana.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9)-PREGUNTA: ¿ Que hizo despues de dejar a la Familia PERDOMO PERDOMO en la Pension?.-

9)-CONTESTA: Me dirigí a Uruguay y me aloje en una Casa de la calle India Muerta, donde no existe carteles que indiquen Pensión u Hotel, recomendado por unos amigos pernocte allí. En ese lugar me pidieron la Cédula y el pago por adelantado, anotandose todo en un cuaderno. (no sabe si es registro).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10)-PREGUNTA: Como puede explicar la conexión con PERDOMO PERDOMO, sabiendo que este estaba Requerido y porque no dio aviso a la Policia?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SUB-COMISARIO

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 046.-

10)-CONTESTA: Que desde que salió de Montevideo, la única intención fue llevarla a Esther PONCIOLO como un favor ya que ella manifestó que quería comprar unas - cositas. Que me causó sorpresa cuando ella me dice que su esposo estaba en el Chuy del lado brasileño y que lo iba a visitar. En cuanto a que sabía que el mismo estaba Requerido, lo sabía por intermedio de la Prensa y que no puso en conocimiento a la Policía debido al grado de amistad que lo une a PERDOMO.-.-.-.-.-.-.-.-

11)-PREGUNTA: ¿Narre con detalles lo que hizo el día 25/7/991?.-.-.-.-.-.-.-.-

11)-CONTESTA: A la hora 06.30 aproximadamente pase por la Pensión EL OMBU y levante a la Familia PERDOMO (Ricardo, Esther y Salvador) de ahí nos fuimos a presentarnos a la Aduana Uruguaya (lado uruguayo) para pedir autorización para pasar a Río Grande do Sul. Allí se nos niega el permiso, aduciendo que a coches alquilados no se le otorgan autorización para ingresar a Territorio Brasileño. Acto seguido nos fuimos a la Aduana del lado brasileño, allí nos explicaron que hasta - Santa Victoria do Palmar no había problemas. Que más allá no le podían otorgar el permiso por no ser el propietario del vehículo. De acuerdo a estos impedimentos - decidí arrimarlo a PERDOMO PERDOMO al lugar señalado es decir Santa Victoria.-.-

12)-PREGUNTA: ¿Cual fue el motivo que lo llevó a trasladar a una persona REQUERIDA por la Justicia a internarse en Territorio Brasilero?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

12)-CONTESTA: Que Ricardo PERDOMO PERDOMO, se encontraba muy mal animicamente y - que le pidió una "gauchada" para internarlo Brasil adentro, aduciendo que se sentía presionado por gente desconocida, que a la vez conocía su situación ya que en una oportunidad le ofrecieron documentos falsos a un precio de U$S 2.000.000 (dos mil dólares americanos) cosa que él no aceptó. De acuerdo a lo pactado con él decidí trasladarlo hasta Santa Victoria deo Palmar, saliendo del Chuy a la hora 08. y llegando al lugar a la hora 08.20 aproximadamente. (20 Km).-.-.-.-.-.-.-.-

13)-PREGUNTA: Que hizo al llegar a Santa Victoria do Palmar?.-.-.-.-.-.-.-.-.-

13)-CONTESTA: Al llegar al lugar, nos estacionamos frente a un carrito de venta de comidas, ellos comieron algo y me despedí de la familia. Posteriormente regresé al Chuy, habiendo combinado antes con la Sra y el Hijo de Perdomo que regresaría a Montevideo el día viernes 26/7/91, quedando en encontrarnos ése día en la línea divisoria a la hora 11.00.-

14)-PREGUNTA: ¿Explique que movimientos hizo despues de dejar a PERDOMO PERDOMO en Sta Victoria?.-

14)-CONTESTA: Me conecté con amigos de Alcóholicos Anónimos al haberse suspendido las reuniones y comentamos sobre hechos de la mencionada agrupación; allí se comentó sobre el frustrado viaje a Río Grande do Sul a la Convección Regional. Dejando en claro de que no se sabía el lugar exacto de dicha Convención y que al llegar a Río Grande debía comunicarme con la Oficina de Alcóholicos Anónimos "A-A". Despues me dedique a realizar compras.(esto fue el día 25/7/991).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

15)-PREGUNTA: Que hizo el día 26/7/991?.-.-.-.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

15)-CONTESTA: Me decidí a realizar más compras y a esperar a Esther PONCIOLO y su hijo para regresar a Montevideo. A la hora 11.00 aproximadamente me encuentro con los mismos en el lugar pactado y regresamos a Montevideo. Durante el viaje hablamos muy poco sobre el tema lo único que dijo fue que su esposo quedó mal al sentirse perseguido por la Justicia. No aportó ningún dato sobre su estadía en Santa Victoria y que las intenciones eran de ingresar al centro del Brasil.-.-.-.-.-.-.-

16)-PREGUNTA: ¿Detalle como se denomina la Oficina donde vive y trabaja a la vez?

16)-CONTESTA La Oficina de la calle Uruguay 1238 pertenece a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a cargo de Sr. Joo Carlos ALEXIM. Allí vivo y trabajo a la vez, ganando por mes la suma de 1.200.000 (un millón doscientos mil Nuevos pesos). Las funciones que desempeño es de casero y chofer.-.-.-.-.-.-.-.-

17)-PREGUNTA: ¿Al regreso, ya en Montevideo fue visitado por alguna persona en relación a este tema?.-

17)-CONTESTA: Que si señor; el día sábado 27/7/991 vino a casa Esther PONCIOLO a preguntarme sobre mi situación ya que fue ella que sorprendió mi buena fe al ponerme en tal compromiso de sacar a su esposo del alcance de las autoridades policiales del Chuy. La contestación fue: el día lunes 29/7/91 estoy citado por la Policía en relación a este hecho; cosa que se lamentó y pidió disculpas, agregando que si necesitaba alguna ayuda, cosa que le contesté que no.(Esto fue el sábado por la tarde). El domingo (28/7/991) por la noche me visita Ronald SCARZELLA y - su Sra; a Ronald lo conozco del Local del Movimiento de Liberación Tupamaro que - esta ubicado en la calle Tristán Narvaja entre Colonia y Mercedes, lo conozco bien porque soy el que proveo de la prensa capitalina al local. En casa mantuvimos un - pequeño dialogo, siempre referido a mi situación estando ellos en conocimiento de lo hecho en el Chuy con la Sra de PONCIOLO. La visita se basó en saber sobre mi - problema al enterarse de que estaba citado por la Policía; me preguntaron sobre el estado de PERDOMO PERDOMO, agregando Ronald SCARZELLA que era muy amigo de "Ricardo" y que lamentaba lo que le había pasado, a la vez que manifestó que sabía todo por intermedio de Esther PONCIOLO. Por último me preguntan si necesito algo, cosa que le respondo con un "NO".-

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 047.-

926

910197

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 04

(HOJA 3 LABRADA A FLORENCIO DAVILA).-

18)- PREGUNTA: ¿ Si puede dar explicaciones a lo ya manifestado por usted de que su viaje al Chuy era con el fin de concurrir a una Convención en Río Grande do Sul de Alcólicos Anónimos; Convención ésta que no estaba prevista, ni se tenía conocimiento por parte de las autoridades de "AA".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

18)-CONTESTA: La convención era Regional, sólo se sabía en el denominado "Grupo Sin Fronteras" con base en el Chuy. De ahí la explicación de que la Oficina de Servicios Generales de Montevideo no tuviera conocimiento; yo tuve conocimiento por ser Fundador del Grupo del Chuy.-

19)-PREGUNTA: Explique porque no atendió a la Policía cuando esta se hizo presente en su domicilio para su citación, estando usted en su casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

19)-CONTESTA: Que la puerta fue atendida por mi hijo de nombre Florencio Osmar y que él tenía conocimiento de que yo estaba en la casa, que presumo que trató de cubrirme, cosa que en ningún momento fue impuesto por mí.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

20)-PREGUNTA: Tiene algo más que agregar enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

20)-CONTESTA: Si señor, de haberlo sabido que la Sra de PERDOMO iba al Chuy a entrevistarse con su marido, me hubiera negado rotundamente a llevarla, leída que le fue, se ratifica en sus dichos y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fecha antes mencionadas, en 1 original y tres copias con el mismo tenor literal, de conformidad.-

9 [illegible]

0271

ACTA (LMB/nac): En la ciudad de Montevideo de la República -/ Oriental del Uruguay, a los veintinueve días del mes de Ju-/ lio de mil novecientos noventa y uno, ante el suscrito Sub / Comisario, Encargado del Departamento Nro. Seis de la Direc-/ ción Nacional de Información e Inteligencia, comparece la -/ persona: María Luisa [illegible] da LUZ, uruguaya, casada de 37/ años de edad, de ocupación labores, domiciliada en Berbardo/ Berro Nro.3877, Cédula de Identidad Nro.1:538.340-3; quién / es preguntada en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA (1): Por su ocupación, medios de vida y núcleo familiar.-

CONTESTA: Me desempeño como ama de casa, siendo solventados/ mis gastos por mi esposo Washington Gerardo PONCIOLO COSTA,/ el cual se desempeña como electricista en la metalúrgica RAL SUR, vivo con él y dos hijos menores de edad, GUSTAVO de 14-/ años y MAURICIO de 4 años, en la dirección arriba mencionada.

PREGUNTADA (2): Si ha estado anteriormente detenida o procesada.

CONTESTA: No señor, nunca estuve detenida anteriormente.-.-.-

PREGUNTADA (3): Que realación la une a la familia del prófugo RICARDO PERDOMO.-

CONTESTA: La señora de PERDOMO, de nombre GLADYS ESTHER PONCIOLO, es hermana de mi esposo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA (4): A que se debio su actitud de impaciencia y rechazo hacia policías de este Departamento que realizaban una averiguación en la finca de calle 27 Metros Nro. 6163, los - cuales viajaban en un vehículo policial plenamente identificado.-

CONTESTA: Mi actitud se debio a que en esa finca estaba mi - sobrina PATRICIA de 20 años con su hermanita SOLEDAD de apenas 5 años. Además a que ambas se encuentran en estado de nerviosismo debido a la situación de su padre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA (5): Si es de su conocimiento el paradero del profugo RICARDO PERDOMO.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADA (6): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto.-

CONTESTA: No señor.-

Leida que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fechas antes indicadas en un original y dos copias del mismo tenor literal de conformidad.-.-.-.-.-.-.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

TRANSCRIPCION EN FS. 0491

A[illegible].- En Montevideo, [illegible] República Oriental del Uruguay, a los veintinueve días del mes de Julio de [illegible] novecientos noventa y uno ante el Encargado del Departamento Nro 5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Gladys Esther [illegible], oriental, casada, de 38 años, - C.I. Nro: 1.3?5.262-2, domiciliada en la calle 17 metros 6163 (Punta de Manga), de profesión Enfermera de [illegible]. (Luis A. de Herrera 2271), quien es consultada en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1)-[illegible]TA: ¿Por sus medios de vida?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1)-[illegible]A: Vivo con lo que gano en [illegible] que son N$ 450.000 siendo mi única entrada.-

2)-[illegible]TA: ¿Como está integrado su núcleo familiar?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2)-[illegible]A: Vivo en la dirección antes mencionada con mis tres hijos de nombre, PATRICIA [illegible] (17 años), [illegible] (13 años) y [illegible]DAD ROCIO (5 años).-Actualmente estoy separada de mi esposo [illegible] CA[illegible] P[illegible].-.-.-

3)-[illegible]TA: ¿Si conoce a la persona [illegible] OMAR DAVILA [illegible]?.-.-.-.-.-.-

3)-[illegible]TA: Que si señor, lo conozco del barrio ya que él anteriormente vivía en la calle Canope a pocas cuadras de mi casa. Yo tenía 16 años cuando lo conocí, y desde entonces mantengo un contacto con él porque también conocía a mi esposo. Luego que él se mudó al centro se hicieron mas distantes esos contactos que simplemente fueron de amistad como buenos vecinos.-.-.-.-.-.-.-.-

4)-[illegible]: Explique cuando fue la última vez que lo vió a DAVILA?.-.-.-.-

4)-[illegible]. El martes 23/7/991, vine al centro con el fin de empeñar unas joyas, [illegible] pasé por la casa de Florencio con el fin de dejar una sierra eléctrica que no me habían aceptado en la casa de empeños. Allí surge una conversación [illegible] posible viaje al Chuy en forma accidental. Es así que DAVILA me dijo [illegible] a ir por [illegible] reunión de Alcohólicos Anónimos y que me podía llevar. [illegible] ¿Cuando se concreta el viaje y si DAVILA sabía que su esposo estaba [illegible] Chuy?.-

[illegible]: El 24/7/991 salimos de Montevideo en un auto VW-OOL Blanco Mat. - [illegible], mi hijo Salvador y yo, proximo a la hora 14.30 en dirección al Chuy [illegible] a DAVILA, [illegible] no tenía conocimiento que mi esposo estuviera en el - / [illegible].-

[illegible]: Explique que realizaron en la zona fronteriza en el momento del - [illegible].-

[illegible]. Llegamos [illegible] a la hora 18.30 y le comenté que iba a ver a mi - [illegible] y lo llevé a [illegible] que previamente se había convenido la reunión, ya que mi esposo me dió el lugar exacto y la hora para el encuentro. Frente a - [illegible] del lado brasileño donde existe un Bar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]: Explique que forma se comunicó con su esposo para fijar día y hora del [illegible]?.-

[illegible]: Mediante una esquela que alguien introdujo por debajo de la puerta a mi casa con la letra de mi esposo, donde me decía que fuera al Chuy que tenía urgencia en hablar conmigo. (La esquela la recibí el día lunes 22.7.991).-

[illegible]: ¿Que hizo en el Chuy el día del arribo?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]: Llegamos y nos conectamos con mi esposo que nos estaba esperando [illegible], inmediatamente nos dirigimos a una Pensión del lado brasileño [illegible] mi esposo, allí estuvo por espacio de 10 minutos y salimos hacia [illegible], siempre del lado brasileño. DAVILA se va y quedamos allí; [illegible] el Registro corrió por cuenta de mi esposo. Luego salimos a comer - [illegible] (21.00) siempre del lado brasileño y luego regresamos a la Pensión.-.-.-

[illegible]: ¿Que hicieron el día 25/7/991?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]: Que el día anterior se había combinado con DAVILA para que nos llevara a Santa Victoria; es así que próximo a las 06.45 se inician las tratativas [illegible] al Brasil [illegible] legal, pero al no permitirse el ingreso a coches de [illegible] en las Aduanas de Uruguay y de Brasil se opta por llevarlo a Santa - [illegible], [illegible] ese lugar a 20 Km de allí no había problemas por la [illegible]. Entre [illegible] esas vueltas se salió próximo a la hora 08.0[illegible] ya que [illegible] lado brasileño. Al llegar a Santa Victoria, DAVILA - [illegible] charlar con unos amigos, previamente fijamos una hora [illegible] sería en la [illegible] Plaza Principal.-.-.-.-.-.-

[illegible] la hora del arribo a Santa Victoria y la hora de [illegible] territorio uruguayo?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]: Que llegamos próximo a las 08.20, allí nos quedamos en una Plaza [illegible] y con mi hijo y luego DAVILA dijo que nosotros charlemos y paseemos por la Villa que [illegible] la hora 16.00 nos pasaba a retirar; cosa que así fue [illegible] el Chuy [illegible] hijo y DAVILA, quedando mi esposo en SANTA VICTORIA. [illegible] el día [illegible] 25/7/991).-

[illegible]: ¿Que hicieron cuando llegaron al Chuy?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]: Nos fuimos al Hotel, previamente hicimos unas compras y se quedó [illegible] partiríamos el día 26/7/991 en horas de la mañana.-

12)-PREGUNTA: Que hicieron el día 26/7/991?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
12)-CONTESTA: permanecí en la tensión y luego salimos a dar unas vueltas para luego partir hacia Montevideo previo a las 11.30.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
13)-PREGUNTA: Si usted conversó con su esposo sobre su situación?.-.-.-.-.-.-
13)-CONTESTA: Que él me manifestó que no había sido autor de la Rapiña a la Central de Diarios de la Ciudad Vieja; que al explicarle que la Policía le había requerido sus pertenencias (ropa y documentos) él manifestó haberlas perdido antes en el Chuy y no quiso radicar denuncia alguna.-.-.-.-.-.-.-.-
14)-PREGUNTA: Si su esposo manifestó en algún momento en que dirección iba a tomar luego de dejarlo en Santa Victoria?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
14)-CONTESTA: Que mi esposo es de pocas palabras y que en ningún momento dijo la dirección de su futuro paradero.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
15)-PREGUNTA: Si usted visitó anteriormente a su esposo estando éste en el Chuy?.-
15)-CONTESTA: No señor.-
16)-PREGUNTA: Si tiene algo mas que agregar enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-
16)-CONTESTA Que si señor; que mi esposo andaba con documentación propia - es decir un Pasaporte a su nombre, que no andaba armado y que carecía de dinero; leida que le fue firma de conformidad en la fecha arriba mencionada un original y tres copias del mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 050.1

AMPLIACION DE LA PRESENTE: Con los detalles en fecha y documentación anteriormente mencionado se procede a realizar una ampliación a la presente.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Si luego de llegar a Montevideo pasó en conocimiento de alguna persona de lo hecho en el Chuy y si visitó a personas?.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que el día sábado 27 en horas de la tarde visitó a DAVILA, con el fin de saber porque lo habían citado. El me explicó que era por el viaje al Chuy y por el traslado de su esposo a Santa Victoria; que de este hecho no comentó a nadie.-
PREGUNTA: Si puede dar explicaciones sobre la concurrencia de ROLAND SCARZELLA al domicilio de DAVILA el día domingo por la noche, teniendo éste conocimiento de lo sucedido en el Chuy?.-
CONTESTA: Que no sabe de donde sacó SCARZELLA esa versión ya que ella no comentó con nadie la visita al Chuy.-
PREGUNTA: Si tiene algo mas que agregar enmendar o testar.-
CONTESTA: Que no señor, leída que le fue firma de conformidad un original y tres copias del mismo tenor, en la fecha antes mencionada.-

030

ACTA. En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos noventa y uno, ante el suscrito Sub Comisario, Encargado del Departamento Nro. Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Salvador Ricardo PERDOMO PONCIOLO, oriental, soltero de 18 años de edad, de ocupación empleado de Editorial TAE, domiciliado en 17 Metros 7 6163, Cédula de Identidad Nro. 1.739.471-9, quien es preguntado en base al siguiente tenor:.-

PREGUNTA 1: Por su ocupación, medios de vida y núcleo familiar.-.-.-.-.

RESPUESTA: Trabajo en la Editorial TAE sita en Tristán Narvaja 1578 siendo esta mi unica ocupación, percibo por mi trabajo la suma de N$ 250.000 (Nuevos Pesos docientos cincuenta mil) y mi núcleo familiar actualmente está compuesto por mi madre de nombre Gladys PONCIOLO, dos (2) hermanas de nombres PATRICIA PERDOMO, de 20 años y SOLEDAD PERDOMO de 5 años y yo.-

PREGUNTA 2: Si ha estado anteriormente detenido o procesado.-.-.-.-.-.-

RESPUESTA: No señor.-

PREGUNTADO 3: Si sabe el paradero de el prófugo Ricardo PERDOMO y si ha tenido ultimamente contacto con el mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

RESPUESTA: No conozco el paradero actual de PERDOMO. El día Jueves 25 de Julio proximo pasado estuve con él en el Chuy y viajamos a la ciudad de Santa Victoria do Palmar en Brasil quedando él en esa ciudad regresando yo [illegible] Uruguay.-

PREGUNTADO 4: En que forma, por intermedio de quien es que toma conocimiento que PERDOMO se encontraba en el Chuy.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

RESPUESTA: Mi madre el día Lunes 22 de Julio proximo pasado recibió una [illegible] o esquela que encontró debajo de la puerta donde PERDOMO la citaba para el día que no puedo precisar para encontrarse en el Chuy.-.-.-

PREGUNTADO 5: En que forma viajaron al Chuy.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

RESPUESTA: Mi madre vino al centro a empeñar unas coses para obtener dinero para el viaje pasando por lo de DAVILA VELEZ, DAVILA debía ir a Santa Victoria por un Congreso de Alcoholicos Anónimos ofreciéndose para llevarla. Por ese motivo el día Miércoles 24 proximo pasado en horas de la tarde salimos para el Chuy de la casa de DAVILA el mismo, mi madre y yo en un auto que alquiló DAVILA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 6: Si DAVILA tenía conocimiento del motivo del viaje suyo y de su madre.-

RESPUESTA: No señor, en caso contrario no nos hubiera llevado.-.-.-.-

PREGUNTADO 7: Mencione que actividad cumplieron al llegar al Chuy.-.-

RESPUESTA: Nos encontramos con PERDOMO en la Agencia CYNSA del Chuy el [illegible] día 24 de noche, de ahí cruzamos a un Bar del lado brasileño [illegible] estuvimos comiendo algo, despues DAVILA se retira a la casa de un amigo y nosotros nos vamos al Hotel EL CHUY donde nos registramos los tres procediendo a dormir los tres en la misma pieza.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 8: Cuando se van para Santa Victoria y en que medio.-.-.-.-

RESPUESTA: El día Jueves 25 en horas de la mañana DAVILA pasa por el / hotel a buscarnos llendo los cuatro a hacer los trámites para viajar / a Santa Victoria cosa que realizamos sin problemas. Cuando fuimos a pasar el Destacamento Policial brasileño tuvimos una demora porque el auto [illegible] alquilado pero posteriormente seguimos sin problemas.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 9: Que reacción tuvo DAVILA al encontrarse con PERDOMO.-.-

RESPUESTA: Como DAVILA desconocía el motivo del viaje nuestro se sorprendió al verlo, pero luego y debido a que se conocían desde niños estuvieron [illegible] y accedió a llevarnos hasta Santa Victoria.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 10: Amplie sus dichos sobre los trámites realizados para viajar.-

RESPUESTA: Fuimos primero a la Aduana brasileña pero nos informaron que [illegible] hacer los [illegible] en la Aduana uruguaya, en la Aduana uruguaya / [illegible] los realizó DAVILA ya que nosotros quedamos en el auto y / [illegible] que [illegible] solicitar permiso a la firma que le alquiló el [illegible] Aduana brasileña y podimos para//

// viajar solamente a Santa Victoria donde le dijeron a DAVILA que hasta esa ciudad no había problemas en viajar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 11: Mencione si PERDOMO exhibió dinero, documentos o armas ante usted.-

CONTESTA: Exhibió el Pasaporte uruguayo, dinero y armas no vi.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 12: Si su madre o usted, entregaron a PERDOMO dinero o documentación, y si la persona DAVILA VELEZ les entregó dinero para PERDOMO.-.-.

CONTESTA: No señor, no le entregamos nada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 13: Si luego de regresar a Montevideo, usted o su madre concurrieron a la casa de DAVILA.-.

CONTESTA: Mi madre concurrió el día sabado 27 para interesarse por la citación que tenía para la Policía.-

PREGUNTADO 14: Si alguna persona se intereso por su padre luego de que regresaran de la ciudad de CHUY, concretamente si lo hizo la persona RONALD SCARZELLA y su esposa.-

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO(15): Desde que tiempo su padre RICARDO PERDOMO, se encontraba en la ciudad de CHUY.-

CONTESTA: No es de mi conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 16: Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo expresado anteriormente.-.

CONTESTA: Si señor, dejo constancia que en la contestación de la pregunta Nro. 13, mi madre concurrió el día Viernes 26 y no el Sabado 27 como dije anteriormente.-

Y leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fecha mencionados un original y dos copias del mismo tenor de conformidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible] 032

9101637

[illegible]

1. DATOS [illegible]

[illegible]

II. [illegible]

[illegible]

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 052.

[illegible] 03 5

9101637

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 053.

034

9101637

APELLIDOS: DOMINGUEZ DIAZ NOMBRES: Juan José

FECHA NAC: 31/10/42 Salto.- ALIAS: " Luis" o " Darío".-

DOMICILIOS: 1973 - Av. 18 de Julio y Misiones (Paysandú) - 1977 Ayacucho 705

1985 - Canelones 1163 - 1988 B. Brum 793 (Salto).- Juan B. Blanco 3371

DATOS FILIATORIOS:

C I. 3.518.160 - 63.922 C.C.: REG.FOT: 73.490 (Paysandú).-

ESTADO CIVIL: Divorciado ESP./CONCUB: Dora Elsa LOPEZ PARODI

PADRE: José María DOMINGUEZ (Jubilado de la Policía .

MADRE: Dora Zulema DIAZ de DOMINGUEZ

HERMANOS: Alberto DOMINGUEZ domiciliado en Pozzolo 4250.-

HIJOS: Mónica RODRIGUEZ (Adoptiva).-

OCUPACION: Musico - Prop. Peluquería

ORGANIZACION: MLN-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

T C I C I

035

9101637

FECHA	ANOTACIONES
01/ENE/67	- Secretario del Movimiento del Pueblo de Paysandú.-
29/AGO/67	- Confiesa su participación al asalto de un coleccionista en Salto robando armas y municiones.-
29/AGO/69	- Procesado por el Juez Ltdo. de Inst. 2do. Turno / de Salto.-
01/JUL/70	- Se fuga de la carcel de Salto donde cumplía su // sentencia por habérsele comprobado su vinculación con grupos sediciosos.- Fugado de la carcel de Salto , estuvo en el Cdo. del interior luego integrado al monte con Sendic, en la zona del Rincón de Los Gauchos, luego pasa a Rivera. Despues de la reestructuración queda en el Comando General del Interior como responsable de las Col. 27 y 22.- Fue compañero de Jessi Machi. Cae en Durazno.
26/AGO/70	- Procesado por los delitos de " Asociación para delinquir y Co-autoría en falsificación de certificados públicos.-
06/SET/71	- En la fecha se fuga del Penal de Punta Carretas.-
19/MAY/72	- Es detenido por el Regimiento de Cab. N° 2.-
/SET/72	- Procesado po " Atentado a la Constitución", " Privación de Libertad", " Co-autoría de falsificación" y Asociación para delinquir", condenado a 15 años de prisión.-
15/ABR/83	- Condenado por el S.T.M. a 12 años de penitenciaría y M.P.S. de 1 a 3 años por la causa 427/76.-
07/SET/84	- Se encuentra recluído en el E.M.R. N° 1 .-
11/MAR/85	- Liberado de acuerdo a lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo a la Ley de Amnistía.
17/10/85	- Presenció en Paysandú la Obra " Cantares del Calabozo).-
29/DIC/85	- Integra el Comité Central del MLN/T, en calidad / de titular, desempenándose en el Frente " Interior" (Paysandú).-
25/ENE/86	- El causante fue electo para integrar el Cté. Central del MLN-T (Histórico)en el frente de Interior.-
14/FEB/86	- Se reúne con otros int. del MLN en Sarandí y Pereda (Pay.)
22/MAR/86	- Se inaugura el local del MLN en Pysandú, siendo uno de los responsables.

9101637

036

///...

FECHA	ANOTACIONES
08/DIC/86	- En la fecha se establece que el causante es socio de la peluquería " Santana", sita en Gran Bretaña e Ituzaingó en la C. de Paysandú.-
28/JUN/87	- Electo como integrante titular del Comité C. del MLN-T luego de realizada la IV Convención de dicho movimiento.-
02/JUL/87	- Figura integrando el Frente Territorial del MLN-T. y es propietario de la Boutique " CARITAS" en la C. de Paysandú.
21/AGO/87	- Asiduo concurrente al Centro Cult. Bartolomé Hidalgo.
07/OCT/987	- El mismo participa de una reunión del MLN/T, en el Dpto. de Paysandú. la misma de caracter privado en cual participa R. SENDIC, Raúl CABILLON , Juan Desiderio PERALTA, Pedro Luciano GONZALEZ / LAGAGA, José Manuel SOLSONA ACOSTA y Adela /// SCARTACHINI.-
11/ABR/88	- El causante conjuntamente con otras personas forma parte en el Dpto. de Paysandú de la integración del Territorial de dicho departamente, perteneciente al MLN-T.-
21/OCT/88	- Participa en actos, mateadas conferencias de prensa (Radios del Interior y CX 44) y de organos de prensa escrita, siempre refiriéndose al MLN-T.-
25/MAY/89	- Idem.
05/JUL/89	- Idem.
07/JUL/89	- Idem.
21/AGO/89	- Idem.
23/DIC/89	- Idem.
03/JUL/90	- Participa de actos en Paysandú del MLN/T.
17/SET/90	- Idem.
DIC/90	- Fue electo para integrar la Dirección Nacional del M.P.T. con 345 votos.-
1991	- Dirigente del M.P.P. y MLN-T de Paysandú.-

037

S101637

APELLIDOS: BOUVIER GALEANO NOMBRES: Ruben Aquino

FECHA.NAC: 11.3.51 (9) ALIAS: Alberto.-

DOMICILIOS: Cerrito 617 - Cnel. Arroyo 515 (Colonia) - Pablo de María 1179 (1984) - D. Terra Nº 1659 b.- Soriano 737 Colonia

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 54.120 - 54.446 Colonia : NAB 9964 (c.c) REG.FOT:

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: Mary Teresa LEMES

PADRE: Teófilo Aquino

MADRE: Reina Elda

HERMANOS:

HIJOS: 1 (Lizett).-

OCUPACION: Empleado de ONDA (Guarda).-

ORGANIZACION: MLN-T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES:

FOTOS

[redacted] 038 [redacted]

FECHA	ANOTACIONES
1973	- Procesado por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración , seguida de actos preparatorios", Privación de Libertad, Coautoría de Tentativa de Rapiña y Asociación Subversiva.-
14JUL/83	- El mismo fue liberado del E.M.R.Nº 1 (Lib. / definitiva).-
07/NOV/83	- El mismo viaja aut. a Mdeo.efectos de visitar un familiar y tramitar empleo. Se domicilia en Obligado 1170.-
23/ENE/84	- El mismo fue autorizado a radicarse definitivamente en la ciudad de Montevideo. Domicilio fijado Pablo de María 1179.
25/ENE/86	- El causante fue electo para integrar el Comité Central del MLN-T (Histórico).-
15/DIC/86	- Del 15/ 12/86 al 21/12/86 en la fecha se realizó un paro total por parte de los funcionarios de ONDA-COT (Colonia) debido a un conflicto que mantenía el gremio con la patronal por el despido de un obrero, en el desarrollo del conflicto el causante, entre presentación de gremio, / hizo declaraciones a la prensa Nacional.
19/DIC/86	- El causante en su calidad de dirigente sindical hizo declaraciones de la reunión que se llevó a cabo en la fecha entre ambas partes, manifestando que la misma no tuvo resultados positivos y que el gremio espera que la patronal o el MTSS, presente una contrapropuesta positiva.-
20/DIC/86	- Se llevó a cabo una reunión de la Mesa Directiva del gremio, aguardándose para el día 21 la realización de una asamblea general.
05/MAR/87	- En el quincenario " MATE AMARGO" de la fecha , órgano aficioso del MLN-T, se informa que el / causante señaló que "el futuro deONDA está comprometido por el actual endeudamiento adquirido en los ultimos años" y " que pretende trasladar su crisis a los trabajadores, corriendo éstos el riesgo de perder su fuente de trabajo".-
22/ABR/87	- En el quincenario " MATE AMARGO" de la fecha.

F E C H A A N O T A C I O N E S

////....

órgano oficioso del MLN-T, se publica declaraciones formuladas por el causante, en su caracter de Secretario de Prensa y Propaganda del SUO, en la que señala que el conflicto de fines de año pasado, había sido promovido por la empresa para negociar la refinanciación de multimillonarias deudas.-

20/MAY/87 - En el quincenario "Mate Amargo" de la fecha se publica declaraciones realizadas por el causante // respecto a ONDA, en la que expresa que la crisis se debió a la orientación de la empresa que aplicó un criterio de clientelismo político y no empresarial.

19/MAY/87 - Secretario de Propaganda del Sindicato de ONDA. Es entrevistado por el Diario La Hora" acerca de una reunión que el sindicato de ONDA realizara // con comisión del Senado .-

22/MAY/87 - " La Mañana" establece que el causante en declaraciones al diario antes mencionados expresó: Nosotros entendemos que la solución para ONDA debe ser urgente, y no a cierto plazo , dado que la empresa cierra dentro de 10 o 15 días cosa que ya anunció el Directorio -, o envía a 300 trabajadores al Seguro de Paro a partir del 1º de Junio.
Asimismo en calidad de Secretario de Prensa y Propaganda manifestó que la Federación de Obreros del Transporte (FOT),en caso de surgir un conflicto, los apoyará, lo que derivaría en un conflicto de todo el transporte.-

28/JUL/87 - En la fecha se establece que el causante manifestó a la prensa que luego del conflicto entre el Sindicato Unico de ONDA y la Federación Obrera del / Transporte (FOT), las relaciones han quedado bastante tensas ya que la FOT no apoyó la medida de paro general que pedía el SUO. Esto dejó aislado al gremio
En el quincenario " Mate Amargo" del 15/7/87, se / recogen declaraciones formuladas por el causante ,

FECHA	A N O T A C I O N E S

/////.....

en la que expresa que durante todo el conflicto de ONDA han tenido una solidaridad enorme de los gremios desde la base, pero a nivel de la dirección mayoritaria del PIT-CNT no ha habido la / misma respuesta. Aclarando que la crítica no es a la herramienta sindical sino a como se está / actuando.-

5/SET/88 - Integra la Comisión Directiva del Sindicato // Unico de O.N.D.A. (S.U.C.) por la lista 9 de tendencia I.D.I. y M.L.N..-

9/ABR/91 - Integrante activo confirmado del MIN-T. Encuadre anterior Col. 26 - Enc. actual C.Central / Enc. Sindical - Enc. ONDA - Enc. P.O.T.

041 9[illegible]7

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

* DEPARTAMENTO Nro. SEIS

Montevideo, 30 de Julio de 1991.-

* OFICIO Nro. 084/991.- PRLA/An.-

* REF.: DAVILA VELEZ : Florencio Osmar y otros
Sus detenciones y Libertad.-

— A N T E C E D E N T E S —
** S E E L E V A N **

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL DE 4TO. TURNO.-

Cúmpleme informar a usted que este Departamento continuando diligencias tendientes a lograr la detención del prófugo de la Justicia Ricardo PERDOMO, autor de la Rapiña perpetrada el día 28 de Abril de 1991 a la hora 08.00 en perjuicio del Sindicato de Diarios y Revistas sito en calles Cerrito y Juncal jurisdicción de la Comisaría Seccional Primera de la Policía de Montevideo; ante información de que el mismo en día 24 de Julio ppdo se encontraba en la ciudad fronteriza del Chuy y que desde la misma había viajado en horas de la tarde en un auto VW Gol blanco mat. B- 5-3099 hacia el interior del Brasil, acompañado de otras personas; se realizaron las siguientes actuaciones que a continuación se detallan:

Primeramente se concurre a la firma MULTI-CARD/RENTA-CARD, sita en la calle Yaguarón Nro. 1344 bis, donde se establece que el vehículo de alquiler mat. B- 5-3099 fue alquilado a partir del día 24-7-91 a la hora 13.30 y hasta el día 27-7-91 a la hora 13.00, por la persona Florencio Osmar DAVILA VELEZ, con domicilio en esta capital en calle Uruguay Nro. 1238 titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.664.720-0, titular de la licencia de conducir 360.113, quién abonó la suma de U$S 107 (Ciento siete Dolares U.S.A.), entregando en garantía tarjeta DINERS cupón Nro. 3349152. Tambien en ésta firma de alquiler de autos se establecio que DAVILA VELEZ el día 25-7-91 llamé en forma telefónica a esa firma desde el Chuy, solicitando que se pasara un Fax a la Aduana de esa Ciudad diciendo que el vehículo podía entrar al Brasil, concretamente a la Ciudad de Rio Grande do Sul, cosa que le fue contestada en forma negativa.

Atento a ello se concurre a la finca de la calle Uruguay 1238el día 27 ppdo. domicilio de DAVILA VELEZ, donde se constata que había regresado de la Ciudad del Chuy, por lo que se procede a dejarlo citado para que comparezca en estas oficinas el día 29-7-91 a la hora 10.00 por intermedio de lapersona Florencio Omar DAVILA PEREIRA, hijo del causante.

El día de ayer comparece en esta oficina registrando entrada como detenido en la Libreta respectiva a la hora de su presentación quien identificado plenamente resultó ser Florencio Osmar DAVILA VELEZ, oriental casado de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.664.720-0, domiciliado en la calle Uruguay 1238, desempeñandose como chofer y casero de la O.I.T., estableciendose que carece de Requisitoria y posee con fecha 14-7-60 un antecedente Penal por "RIÑA" Juz.Letrado Departamental de la Ciudad de Treinta y Tres, Secc.1ra. de Policia.-

Interrogado en actas dicha persona manifestó: que como hecho importante realizado el día 24 de los corrientes, fue que alquiló un vehículo en la firma MULTICAR (Renta-Car) En la calle Yaguarón 1344 bis con la intención de viajar a Rocha-Chuy a una reunión que había de Alcohólicos Anónimos, y desde allí se trasladaría a Río Grande do Sul donde se llevaría a cabo la convención y que el vehículo asignado fue un VW Gol Mat.B-5 3099, al cual contrató por tres días abonando la suma de N$

042

...///

9101637

180.000. Previo a la llegada hacia el Chuy, se apareció por su casa. la esposa de Ricardo PERDOMO PERDOMO, manifestando que tenía intenciones de viajar a dicha ciudad, cosa que la esposa del dicente le comentó que él justamente iba a viajar a la mencionada localidad rochense. Actó seguido dicha señora se contactó con el declarante y se organiza el viaje, expresándole la Sra. Ester PONCIOLO de PERDOMO, que el motivo de ese viaje era realizar unas compras. Es así que partieron el día 24/07/91 a la hora 14:30, viajando conjuntamente con la mencionada Ester PONCIOLO su hijo Salvador PERDOMO; arribando al CHUY a la hora 18.00 de ese mismo día. Una vez allí a pedido de Ester PONCIOLO, se dirige a un caserío del lado brasileño a 3 cuadras de la línea divisoria, manifestándole en ese momento; dicha señora; que su verdadera intención era ver a su espeso Ricardo PERDOMO; allí se saludan e inmediatamente los trasladan a la pensión "EL OMBU" del lado brasileño; todo esto sucede en la noche del día 24/7/91; y luego de dejarlo allí, el dicente se retira, quedando previamente arreglado, para venir a buscarlo a dicha "Pensión" a primeras horas de la mañana. De allí el declarante se traslada hacia el lado Uruguayo y pernocta en una casa de hospedaje sita en calle India Muerta. Continúa diciendo que a la hora 06.30 aprox. del día 25 de los corrientes, pasa por la Pensión EL OMBU, donde levanta a la familia PERDOMO (Ricardo, Ester, Salvador), del lugar se dirige a la Aduana uruguaya, para pedir autorización para pasar a Río Grande Do Sul. Allí se le niega el permiso, aduciendo que a coches alquilados no se le otergan autorizaciones para ingresar a territorio Brasileño. Acto seguido se dirigen a la Aduana del ladobrasileño, donde le explicaron que hasta Santa Victoria no había problema en viajar y que más allá no le podían autorizar por no ser el propietario del rodado; y es por esas clases de impedimentos que decidió arrimar a PERDOMO PERDOMO hasta Santa Victoria del Palmar. Una vez quedejó a PERDOMO PERDOMO en esa localidad, el dicente se fue a conectar comunos amigos de Alcoholicos Anónimos, quienes le comunicaron que la reunión prevista se había suspendido. Después de esto se dedicó a realizar algunas compras; esto fue el día 25/7/91. El día 26/7/91; declara que siguió realizando unas compras más, mientras esperaba a Ester PONCIOLO y Salvador PERDOMO para regresar a Montevideo. A la hora 11.00 de ese día se reúne con los antes mancionados y regresan a Montevideo; comentandole la Sra. PONCIOLO, que RICARDO había quedado mal al sentirse perseguido por la Justicia, nO mencionandole ningún dato sobre la estadía en Santa Victória, pero si le mencionó que las intenciones de su esposo era ingresar al Centro de Brasil. Preguntado que víncule mantiene con la familia PERDOMO, expresa que a Ricardo PERDOMO lo conoce desde niño, ya que vivian en el mismo Barrio Punta de Manga en la calle Canopé 4082 y PERDOMO vivía unas cuadras más adentro, cerca de las vías del ferrocarril, y por esa amistad conoce a la Señora de este y a sus hijos. Despues que el dicente se mudó de dicho barrio, siguió manteniendo contactos con la esposa de PERDOMO, cuando el mencionado estaba preso. Y despues cuando PERDOMO salió de la carcel lo vió en muy pocas oportunidades y el dialogo que mantuvieron fue muy corto. También fue preguntado sobre si tenía conocimiento de que PERDOMO PERDOMO estaba requerido por la Justicia, contesta que efectivamente sabía que este estaba requerido, debido a un hurto que había realizado enterándose de esto por la Prensa, dado que el dicente recibe todos los diarios capitalinos, porque posee un Kiosco. Prosigue diciendo que se animó a trasladar a PERDOMO PERDOMO e internarlo en territorio brasileño; con conocimiento de que éste se encontraba requerido por la Justicia; debido a que el mismo le manifestó que se sentía presionado por gente desconocida y que a la vez conocía su situación, dado que en una oportunidad le ofrecieron documentos falsos a un precio de U$S 2.000.ºº(dos mil dolares americanos), cosa que él no aceptó y por lo tanto se decide a realizarle esa "Gauchada"; acotando que si en un principio la esposa de PERDOMO le hubiera manifestado el real motivo de su motivo de su viaje al Chuy, el dicente se hubiera negado rotundamente y que no puso en conocimiento

..//..

043 9101637

de la Justicia el mencionado hecho narrado presedentemente, debido a la gran amistad que lo úne a PERDOMO PERDOMO.Finaliza diciendo que después de haber regresado a Montevideo, el día sabado 27/7/91, se hizo presente nuevamente en su domicilio la espcsa de PERDOMO, Sra. Ester PONCIOLO, a preguntarle sobre su situación,ya que fue ella que le sorprendió la buana fé, al ponerlo en tal compromiso de sacar a su esposo del alcance de las autoridades policiales del Chuy, contestandole el dicente que el día Lunes 29/7/91 estaba citado por la policia con relación al mencionado suceso, cosa que la mencionada señora se lamentó, pidiendo disculpas, agregando que si necesitaba alguna clase de ayuda, cosa que el dicente se negó. Posteriormente, es decir al otro día (domingo 28/7/91) por la noche recibe en su domicilio la visita del Sr. Ronald SCARZELLA y su señora; conociendo al primero de los nombrados del Local del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro que esta ubicado en la calle Tristan Narvaja entre Colonia y Mercedes, al cual el dicente provée de la prensa capitalina. Con esta persona mantiene un pequeño diálogo, siempre referido a la situación que se involucró, debido a que ellos tenían conocimiento de lo actuado en la ciudad del Chuy con la esposa de PERDOMO. Por tanto la visita se baso en saber sobre el problema de la citación Policial; a su vez agregó que era muy amigo de RICARDO PERDOMO y que lamentaba lo que había pasado. Preguntándole, que si necesitaba algo se ponía a sus órdenes; cosa que el dicente respondió que no. Al finalizar, el acta, la persona DAVILA VELEZ agregó que el personalmente no atendió a la Policia, ya que la misma fue atendida por su hijo, el cual manifestó que no se encontraba, porque presume que quería cubrirlo.

En base a lo expresado precedentemente, un equipo de este departamento se hace presente en el Local que ocupa la Sociedad de Alcoholicos Anónimos, sita en Buenos Aires Nro. 591. Piso 2, Apto. 5; con el fin de verificar si efectivamente el Sr. DAVILA VELEZ, había concurrido a una Convencíon en la ciudad del Chuy; se nos informa en dicha sociedad en la persona del Sr. José Miguel LOPEZ PEREZ, español, casado, C.I.Nro. 1:224.552-3, domiciliado en Tebas 401; que efectivamente DAVILA VELEZ integra esa comunidad desde hace años, pero que entre los días 24-7 al 28-7 no se realizó ninguna clase de Congreso o Convención, ni en el país, ni en el exterior; pues todos esos eventos son comunicados a esa sede la que a posteriori nombra los delegados que concurriran a la misma.Siendo el último evento que recuerda el día 4 p.pdo. en Venezuela.

Prosiguiendo con las actuaciones a la hora 14:30 un equipo de éste Departamento, concurre a la finca de la calle 17 mts.Nro.6163, a los efectos de detener a la persona Gladys Esther PONCIOLO COSTA, y a su hijo Salvador Ricardo PERDOMO PONCIOLO. En el lugar fueron atendidos por la hija de la persona buscada, tratándose de Patricia Analí PERDOMO PONCIOLO, uruguaya, soltera, de 20 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 1:739.487-2; la cual manifestó que la madre aún no había llegado de su trabajo(Impasa Mutualista) y su hermano estaba trabajando en la editorial TAE.

No obstante ello, se le informó a Patricia PERDOMO, que las personas de marras quedaban citadas para concurrir a estas oficinas, siendo ella la responsable de comunicarles.

En circunstancias en que la mencionada comisión Policial, se encontraba realizando la diligencia arriba expuesta, se percatan de la presencia de una NN femenina, que en actitud sospechosa observaba la labor de los funcionarios actuantes, por lo que se procede a la identificación, detención y posterior traslado a éste Departamento, de quien con hora 16:00 registra entrada en la libreta respectiva de detenidos, resultando ser: María Luisa SANCHEZ da LUZ, uruguaya, casada de 37 años de edad, de profesión labores, domiciliada en Bernardo Berro Nro. 3877, titular de la C.I.Nro. 1:538.340-3; la que preguntada en actas sobre la actitud de impaciencia y rechazo hacia la comision policial que se encontraba practicando la diligencia mencionada precedentemente, estando plenamente identificados, expresó que asumió esa conducta debido a que en la finca se encontraba su sobrina PATRICIA de 20 años de edad y la hermana de ésta

SOLEDAD de 5 años, aclarando que [illegible]
hechos que nos ocupa, no aportó datos importantes para el esclaresimiento del mismo.

Siendo la hora 18:00, por orden superior se concurre a la Editorial TAE, sita en Tristan Narvaja Nro. 1578, donde se deja citado por intermedio del encargado del local Sr. Leopoldo Eduardo LAFFERRANDERIE LESCANO, C.I.Nro. 1:545.599-3, domiciliado en Millan Nro. 4579, a la persona Salvador PERDOMO, para que se presentara en estas Oficinas a la brevedad.-

Siendo la hora 18:00 del día de ayer, fue enterado usted, sobre todo cuanto antecede, disponiendo que la Sra. SANCHEZ da LUZ, fuese puesta en libertad; que DAVILA VELEZ, fuera emplazado para esa sede para el día 30/7/91 a la hora 12:00 Que cuando se presentaran la Sra. PONCICLO COSTA y su hijo Salvador PERDOMO PONCIC/ lo, fueran interrogados y se los emplazara para la misma audiencia; debiendose además elevar el presente obrado.

Posteriormente se hicieron presentes en estas Oficinas, las personas citadas los cuales fueron identificados como: Gladys Esther PONCICLO COSTA, uruguaya, casada, de 38 años de edad, domiciliada en 17 mts.Nro.6163, de profesión enfermera de IMPASA, C.I.Nro. 1:325.262-2; y su hijo Salvador Ricardo PERDOMO PONCIOLO, uruguayo, soltero, de 18 años de edad, igual domicilio, empleado Editorial TAE, C.I.Nro. 1:739.471-9.-

Interrogados manifiestan lo siguiente: PONCICLO COSTA, corrobora en parte lo manifestado por DAVILA VELEZ, en relación al viaje realizado al Chuy-Rocha; agregando que le menciono a este que iba a visitar a suesposo cuando estaban en el Chuy. Difiere a lo que refiere al encuentro con Ricardo PERDOMO, ya que ésta manifiesta que el encuentro se realizó frente a la estación CYNSA del lado brasileño, debido a que previamente recibio en su domicilio el día 22/7/91 una esquela de su esposo donde se coordinaba el punto de encuentro. Otras de las cosas en el cual no coincide, es la estadía de ella y su hijo de Santa Victoria donde expresa que DAVILA VELEZ los dejo a PERDOMO a ella y su hijo en una Plaza y luego se retiro a dar unas vueltas por Santa Victoria y que a la hora 16:00 de ese mismo día los pasaba a buscar; cosa que realizó. DAVILA VELEZ, dijo que en el momento de dejarlos regreso al Chuy y la combinación para regresar a Montevideo se hacía el día 26/7/91 en un punto marcado de la línea divisoria. En cuanto a su esposo, manifesto que el mismo quedó en Santa Victoria, desconociendo que rumbo tomaría. Consulta da si al regreso comentó el hecho con alguna persona, declaró que no y que el día sabado 27 de los corrientes, en horas de la tarde fue por el domicilio de DAVILA VELEZ, a interesarce por el, allí se entera de que había sido citado por la Policia Finalizó diciendo que no sabe como la persona Ronald SCARZELLA, se enteró de lo ocurrido en el Chuy, ya que la dicente no había comentado nada; sí sabe que el mismo era muy amigo de su esposo, indagada si ella le había entregado alguna clase de documento a su esposo u otra pertenencia, manifiesta que nó, y al igual que su hijo declaró que lo único que le vió fue el Pasaporte Uruguayo del buscado.

Por su parte Salvador PERDOMO PONCICLO, corrobora todo lo expresado por su madre. Preguntado si el o su madre habían entregado a Ricardo PERDOMO, algun documento u otra pertenencia, declaró que nó y agrega que el único documento que le vió a su padre fue el Pasaporte Uruguayo; finaliza diciendo que desconoce si otra persona se enteró de lo ocurrido en la localidad del Chuy.-

Finalmente, al igual que DAVILA VELEZ, la sra. PONCICLO COSTA y su hijo PERDOMO PONCICLO, fueron notificados por escrito, que debían presentarse en esa Sed Judicial, en calidad de emplazados para el día 30 de los corrientes a la hora 12:00 como usted dispuso.-

Se adjuntaron el Memorandum Explicativo, actas tomadas a los involucrados, notificaciones de audiencia.-

A la hora 18.40 comunicó el Agte. R. PEREIRA, de facción en ese Juzgado, la siguiente resolución impuesta por usted: que la persona Florencio Omar DAVILA VELEZ Gladys Esther PONCICLO COSTA y Salvador Ricardo PERDOMO PONCICLO, recuperaran su libertad, se prosigan las averiguaciones Tendientes a establecer el hecho investigado y se elevan estos obrados.-

045 910163

liado en Uruguay 1238 (Casa), de profesión Jubilado Militar (Fuerza Aé rea Uruguaya), actualmente casero y chofer de la O.I.T. ubicado en la dirección anteriormente mencionada, quien es consultado en base al siguiente tenor-.-

1) PREGUNTA: ¿Por sus medios de vida?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1) CONTESTA: Vivo con lo que cobro por concepto de Jubilación aproximadamente N$ 400.000, tengo un kisco de venta de Diarios y Revistas (Colonia y Cuareim) donde saco aproximadamente unos U$S 1.000 por mes. Mi señora gana N$ 300.000 en la Oficina de la OIT.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-;

2) PREGUNTA: ¿Como está integrado su núcleo familiar?

2) CONTESTA : Vivo con mi señora y tres hijos de nombre Florencio(26 años), Milagro (19 años) y Adriana (28 años), mi esposa se llama Santa PEREIRA .-.

3) PREGUNTA: ¿Qué hizo el día 24/7/91 miércoles?

3) CONTESTA: Como hecho importante, alquilé un auto en la firma MULTICAR (Renta Car) de la calle Yaguaron1344 Bis con las intenciones de viajar al Chuy a una reunión que había de Alcóholicos Anónimos, y desde allí se trasladaría a Río Grande Do Sul donde había una Convención. El vehículo asignado fue un VW GOL Mat.B-5.3099, quién lo contraté por 3 días abonan do la suma de N$ 180.000.-

4) PREGUNTA: ¿Explique los detalles del viaje al Chuy?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

4) CONTESTA: Previo a la salida al Chuy, se apareció por mi casa la esposa de Ricardo PERDOMO PERDOMO? manifestando que tenía intenciones de viajar al Chuy cosa que mi esposa le manifestó que justamente yo iba para ese lugar. De inmediato se conecta conmigo y se organiza el viaje. Partiendo desde Montevideo a la hora 14.30 del día 24/7/91 conjuntamente con su hijo.-

5) PREGUNTA : ¿Qué vinculo mantiene con la Flia PERDOMO PERDOMO? .-.-.-

5) CONTESTA : A Ricardo PERDOMO PERDOMO, lo conozco desde niño, ya que vivía en el Barrio Puntas de Manga, yo vivía en Canope 4082 y PERDOMO unas cuadras hacia adentro, cerca de las vías del Ferrocarril. A la esposa la conozco con el nombre de ESther PONCIOLO, también conozco a los hijos de la familia, la mayor de nombre "PATRICIA" (20 años aproximadamente) SALVADOR (18 años aproximadamente), y una menor SOLEDAD (7 años aproximadamente). Dejo constancia que viví en ese Barrio desde el año 1963 a 1974. No obstante ello, luego de trasladarme a mi nueva dirección seguí manteniendo contactos con la esposa de PERDOMO ya que este estaba preso,-.-.-

6) PREGUNTA: ¿ Si después de salir PERDOMO PERDOMO de la Cárcel lo vió en alguna oportunidad y si tuvo trato alguno con él?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6) CONTESTA: Después de salir de la Cárcel, lo ví en pocas oportunidades, principalmente en el viejo Barrio y el diálogo que mantuvimos fue siempre muy corto.

7) PREGUNTA: ¿Si sabía que en estod últimos meses PERDOMO estaba Requeri/do por la Justicia?.-.

7) CONTESTA: Qué si señor, me enteré por la Prensa, ya que tengo un Kiosco y recibo todos los Diarios. (Surto a la Centràl de Diarios y Revistas de la calle Juncàl y Cerrito).-.

8) PREGUNTA: ¿Detalle los hechos o pasos seguidos en el Chuy?.-.-.-.-.-

8) CONTESTA : Salgo de Mdeo. con Ester PONCIOLO y su hijo Salvador a la hora 14.30 y llego a la frontera a la hora 18.00 aproximadamente; de ahí me dirijo a un caserío del lado brasileño a 3 cuadras de la línea divisoria, todo esto lo hacía guiado por la Esposa de PERDOMO, quién me manifestó que iba a ver a su esposo.-
En el lugar, próximo a la hora 19.00 descendemos todos y entramos a una pieza donde estaba PERDOMO PERDOMO. Allí saludamos e inmediatamente lo trasladamos a una Pensión "EL OMBU" del lado Brasileño (todo esto sucede en la noche del 24/7/91 y luego de bajarse del auto, nos despedimos, quedandonos de encontrarnos al otro día en esa misma Pensión a primera hora de la mañana.-

9) PREGUNTA: ¿Qué hizo después de dejar la familia PERDOMO PERDOMO en la Pensión?.-.

9) CONTESTA: Me dirigí a Uruguay y me alojé en una Casa de la calle India Muerta, donde no existe carteles que indiquen Pensión u Hotel, recomendado por unos amigos pernocte allí. En ese lugar me pidieron la cédula y el pago por adelantado, anotándose todo en un cuaderno. (no sabe si es registro).-

10) PREGUNTA: Como puede explicar la Conexión con PERDOMO PERDOMO , sabiendo que este estaba Requerido y porque no dió aviso a la Policía?

046 910637.

11) PREGUNTA : Narre con detalles lo que hizo el día 25/7/991.-.-.-.-
11) CONTESTA : A la hora 06.30 aproximadamente pase por la Pensión EL OMBU y levanté a la familia PERDOMO (Ricardo,Esther y Salvador) de ahí nos fuimos a presentarnos a la Aduana Uruguaya (lado Uruguayo) para pedir autorización para pasar a Río Grande do Sul. Allí se nos niega el permiso, aduciendo que a coches alquilados no se le otorgan autorización para ingresar a Territorio Brasileño. Acto seguido nos fuimos a la Aduana del lado brasileño, allí nos explicaron que hasta Santa Victoria do Palmar no había problemas. Qué más allá no le podían otorgar el permiso por no ser el propietario del vehículo. De acuerdo a estos impedimentos decidí arrimarlo a PERDOMO PERDOMO al lugar señalado es decir a SANTA VICTORIA.-
12) PREGUNTA: ¿Cuál fue el motivo que lo llevó a trasladar a una persona REQUERIDA por la Justicia a internarse en territorio Brasileño?-.-.-.-
12) CONTESTA: Que Ricardo PERDOMO PERDOMO, se encontraba muy mal anímicamente y que le pidió una"gauchada" para internarlo Brasil adentro, aduciendo que se sentía presionado por gente desconocida, que a la vez conocía su situación ya que en una oportunidad le ofrecieron documentos falsos a un precio de U$S 2.000.000 (dos mil dolares americanos) cosa que él no aceptó. De acuerdo a lo pactado con él decidí trasladarlo hasta Santa Victoria do Palmar, saliendo del Chuy a la hora 08.00 y llegando al lugar a la hora 08.20 aproximadamente. (20Km).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
13) PREGUNTA: Qué hizo al llegar a Santa Victoria do Palmar.-.-.-.-.-.
13) CONTESTA : Al llegar al lugar, nos estacionamos frente a un carrito de venta de comidas, ellos comieron algo y me despedí de la familia. Posteriormente regresé al Chuy, habiendo combinado antes con la Sra. y el Hijo de Perdomo que regresaría a Montevideo el día viernes 26/7/91, quedando en encontrarse ése día en la línea divisoria a la hora 11.00.-.-.
14) PREGUNTA : ¿Explique que movimientos hizo después de dejar a PERDOMO PERDOMO en Sta.Victoria?.-
14) CONTESTA: Me conecté con amigos de Alcoholicos Anónimos al haberse suspendido las reuniones y comentamos sobre hechos de la mencionada agrupación; allí se comentó sobre el frustrado viaje a Río Grande do Sul a la Convención Regional. Dejando en claro que no se sabía el lugar exacto de dicha Convención y que al llegar a Río Grande debía comunicarme con la Oficina de Alcoholicos Anónimos "A-A". Después me dedique a realizar compras. (esto fue el día 25/7/991).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
15) PREGUNTA: Que hizo el día 26/7/991?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
15) CONTESTA: Me decidí a realizar más compras y a esperar a Esther PONCIOLO y su hijo para regresar a Montevideo. A la hora 11.00 aproximadamente me encuentro con los mismos en el lugar pactado y regresamos a Montevideo. Durante el viaje hablamos muy poco sobre el tema lo único que dijo fue que su esposo quedó mal al al sentir ser perseguido por la Justicia. No aportó ningún dato sobre su estadía en Santa Victoria y que las intenciones eran de ingresar al centro del Brasil.-.-.-.-.-.-.-.-.
16) PREGUNTA : Detalle como se denomina la oficina donde vive y trabaja a la vez?-.-
16) CONTESTA: La oficina de la calle Uruguay 1238 pertenece a laOrganización Internacional del Trabajo (OIT) a cargo del Sr. Joa Carlos ALEXIM Allí vivo y trabajo a la vez, ganando por mes la suma de 1.200.000 (un millón doscientos mil Nuevos pesos). Las funciones que desempeño es de casero y chofer.-
17) PREGUNTA: ¿Al regreso, ya en Montevideo fue visitado por alguna persona en relación a este tema?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
17) CONTESTA: Que si señor, el día 27/7/991 vino a casa Esther PONCIOLO a preguntarme sobre mi situación ya que fue ella que sorprendió mi buena fé al ponerme en tal compromiso de sacar a su esposo del alcance de las

autoridades policiales del Chuy. La contestación fue: el día lunes 29/7/91 estoy citado por la policía en relación a este hecho; cosa que se lamentó y pidió disculpas, agregando que si necesitaba alguna ayuda, cosa que le contesté que no.(Esto fue el sábado por la tarde) El domingo (28/7/991) por la noche me visita Ronald SCARZELLA y su Sra; a Ronald lo conozco del local del Movimiento de Liberación Tupamaro que está ubicado en la calle Tristán Narvaja entre Colonia y Mercedes, lo conozco bien porque soy el que proveo de la prensa capitalina al local. En casa mantuvimos un pequeño diálogo, siempre referido a mi situación estando ellos en conocimiento de lo hecho en el Chuy con la Sra. de PONCIOLO. La visita se basó en saber sobre mi problema al enterarse de que estaba citado por la Policía; me preguntaron sobre el estado de PERDOMO PERDOMO, agregando Ronald SCARZELLA que era muy amigo de "Ricardo" y que lamentaba lo que le había pasado, a la vez que manifestó que sabía todo por intermedio de Esther PONCIOLO. Por último me preguntan si necesito algo, cosa que respondo que "NO".-.-.-.-.-.-.-

910 1637.

18)-PREGUNTA :¿Si puede dar explicaciones a lo ya manifestado por usted de que su viaje al Chuy era con el fin de concurrir a una Convención en Río Grande do Sul de Alcohólicos Anónimos; Convención ésta que no estaba prevista, ni se tenía conocimiento por parte de las autoridades de "AA".-.-.-.-.-
18)- CONTESTA :La Convención era Regional, sólo se sabía en el denominado "Grupo sin Fronteras" con base en el Chuy. De ahí la explicación de que la Oficina de Servicios Generales de Montevideo no tuviera conocimiento; yo tuve conocimiento por ser Fundador del Grupo del Chuy.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
19)- PREGUNTA : Explique porque no atendió a la Policía cuando esta se hizo presente en su domicilio para su citación, estando usted en su casa.-.
19)- CONTESTA: Que la puerta fue atendida por mi hijo de nombre Florencio Osmar y que él tenía conocimiento de que yo estaba en la casa, que presumo que traté de cubrirme, cosa que en ningún momento fue impuesto por mí.-.-
20)- PREGUNTA : Tiene algo más que agregar enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.
20)- CONTESTA : Si señor, de haberlo sabido que la Sra. de PERDOMO iba al Chuy a entrevistarse con su marido, me hubiera negado rotundamente a llevarla, leída que le fue, se ratifica en sus dichos y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fecha antes mencionados, en 1 original y tres copias con el mismos tenor literal, de conformidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUCE

SELLO.

048

9101637

1) PREGUNTA : ¿Por sus medios de vida?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
1) CONTESTA : Vivo con lo que gano en IMPASA que son N$ 450.000 siendo mi única entrada.-
2) PREGUNTA: ¿Como está integrado su núcleo familiar? .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
2) CONTESTA : Vivo en la Dirección antes mencionada con mis tres hijos de nombre, PATRICIA ANARI (19 años), SALVADOR RICARDO (18 años) y SOLEDAD ROCIO (5 años).- Actualmente estoy separada de mi esposo RICARDO PERDOMO PERDOMO.-
3) PREGUNTA:¿ Si conoce a la persona FLORENCIO OSMAR DAVILA VELEZ?
3) CONTESTA : Que si señor, lo conozco del barrio ya que él anteriormente vivía en la calle Canope a pocas cuadras de mi casa. Yo tenía 16 años cuando lo conocí , y desde entonces mantengo un contacto con él también conozca a mi esposo. Luego que él se mudó al centro se hicieron más distantes ésos contactos que simplemente fueron de amistad como buenos vecinos.-.-.-.-.-
4) PREGUNTA: ¿ Explique cuando fue la última vez que lo vió a DAVILA?
4) CONTESTA: El martes 23/7/991, vine al centro con el fin de empeñar unas joyas y pasé por la casa de Florencio con el fin de dejar una sierra eléctrica que no habían aceptado en la casa de empeños. Allí surge una conversación sobre un posible viaje al Chuy en forma accidental. Es así que Dávila me dijo que el iba a ir por una reunión de Alcohólicos Anónimos y que me podía llevar.-
5)PREGUNTA:¿ Cuando se concreta el viaje y si DAVILA sabía que su esposo estaba en el Chuy?
5) CONTESTA: El 24/7/991 salimos de Montevideo en un auto VW-GOL Blanco Mat.B5-3099, él mi hijo Salvador y yo, próximo a la hora 14.30 en dirección al Chuy. En cuanto a DAVILA, él no tenía conocimiento que mi esposo estuviera en el Chuy.-
6)PREGUNTA : Explique que realizaron en la zona fronteriza en el momento del arribo.-
6) CONTESTA: Llegamos próximo a la hora 18.30 y le comenté que iba a ver a mi esposo y lo llevé a un lugar que previamente se había convenido la reunión, ya que mi esposo me dió el lugar exacto y la hora para el encuentro. Frente a CYNSA del lado brasileño donde existe un Bar-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
7) PREGUNTA : ¿ De que forma se comunicó con su esposo para fijar día y hora del encuentro?.-.
7) CONTESTA: Mediante una esquela que alguien introdujo por debajo de la puerta de mi casa con la letra de mi esposo, donde me decía que fuera al Chuy que tenía urgencia en hablar conmigo. (La esquela la recibí el día lunes 22.7.991).-
8) PREGUNTA: ¿Qué hizo en el Chuy el día del arribo?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
8) CONTESTA: Llegamos y nos conectamos con mi esposo que nos estaba esperando frente a CYNSA, inmediatamente nos dirigimos a una Pensión del lado brasileño donde vivía mi esposo, allí estuvo por espacio de 10 minutos y salimos hacia otra Pensión EL OMBU, siempre del lado brasileño. DAVILA se va y quedamos allí;en cuanto al Registro corrió por cuenta de mi esposo. Luego salimos a comer algo (21.00) siempre del lado brasileño y luego regresamos a la Pensión.-
9)PREGUNTA: ¿Qué hicieron el día 25/7/991?
9)CONTESTA : Que el día anterior se había combinado con DAVILA para que nos llevara a Santa Victoria; es así que próximo a las 06.45 se inician las tratativas para pasar al Brasil por la Legal, pero al no permitirse el ingreso a coches de alquiler en las Aduanas de Uruguay y de Brasil se opta pro llevarlo a Santa Victoria do Palmar, hasta ése lugar a 20 Km de allí no había problemas por la documentación. Entre todas esas vueltas se salió próximo a la hora 08.00 ya que desayunamos en un Bar del lado brasileño. Al llegar a Santa Victoria, DAVILA desaparece con el fin se charlar con unos amigos, previamente fijamos una hora sobre el regreso y el encuentro sería en la misma Plaza Principal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
10) PREGUNTA: Especifique bien la hora del arribo a Santa Victoria y la hora de partida de ese lugar hacia territorio Uruguayo?-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
10) CONTESTA: Que llegamos próximo alas 08.20, allí nos quedamos en una Plaza con mi esposo y con mi hijo y luego DAVILA dijo que nosotros charlemos y pasemos por la Villa que a la hora 16.00 nos pasaba a retirar; cosa que así fueregresando al Chuy yo mi hijo y DAVILA, quedando mi esposo en SANTA VICTORIA todo eso fue el día Jueves 25/7/991)
11) PREGUNTA : Que hicieron cuando llegaron al Chuy?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
11) CONTESTA : Nos fuimos al Hotel, previamente hicimos unas compras y se quedó pactado con DAVILA que partiríamos el día 26/7/991 en horas de la mañana.-

(HOJA 2 LABRADA A GLADYS PONCIOLO).-

12)**PREGUNTA:** ¿Qué hicieron el día 26/7/991?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

12) **CONTESTA:** Permanecimos en la Pensión y luego salimos a dar vueltas para luego partir hacia Montevideo próximo a las 11.30.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Luce
Sello

13) **PREGUNTA:** ¿Si usted comentó con su esposo sobre su situación?

13) **CONTESTA:** Qué él me manifestó que no había sido autor de la Rapiña a la Central de Diarios de la Ciudad Vieja;que al explicarlo que la Policía le habían mostrado sus pertenencias (ropa y documentos) él manifestó haber las perdido antes en el Chuy y no quiso radicar denuncia alguna-.-.-.-.-.-.

14) **PREGUNTA:** Si su esposo manifestó en algún momento en que dirección iba a tomar luego de dejarlo en Santa Victoria?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

14) **CONTESTA:** Que mi esposo es de pocas palabras y que en ningún momento dijo la dirección de su futuro paradero.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

15) **PREGUNTA:** Si usted visitó anteriormente a su esposo estando éste en el Chuy?.-

15) **CONTESTA:** No señor.-.

16) **PREGUNTA:** Si tiene algo más que agregar enmendar o testar.-.-.-.-.-.-

16) **CONTESTA:** Que si señor, que mi esposo andaba con documentación propia es decir un Pasaporte a su nombre, que no andaba armado y que carecía de dinero; leída que le fue de conformidad en la fecha arriba mencionada un original y tres copias del mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Luce
Sello

AMPLIACION DE LA PRESENTE Con los detalles en fecha y documentación anteriormente mencionada se procede a realizar una ampliación a la presente.-.

PREGUNTADA: ¿Si luego de llegar a Montevideo puso en conocimiento de alguna persona de lo hecho en el Chuy y si visitó a personas?.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Qué el día 27 en horas de la tarde visitó a DAVILA, con el fin de saber porque lo habían citado. El me explicó que era por el viaje al Chuy y por el traslado de su esposo a Santa Victoria; que este hecho no comenté a nadie.-

PREGUNTADA: Si puede dar explicaciones sobre la concurrencia de RONALD SCARZELLA al domicilio de DAVILA el día domingo por la noche, teniendo éste conocimiento de lo sucedido en el Chuy?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no sabe de donde sacó SCARZELLA esa versión ya que ella no comentó con nadie la visita al Chuy.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA : Si tiene algo más que agregar enmendar o testar.-.-.-.-.-

CONTESTA : Que no señor, leída que le fue firma de conformidad un original y tres copias del mismo tenor, en fecha antes mencionada.-.-.-.-

050

9101637.

ACTA. En la Ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos noventa y uno.- ante el suscrito Sub Comisario , Encargado del Departamento Nro. Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Salvador Ricardo PERDOMO PONCIOLO, oriental, soltero de 18 años de edad, de ocupación empleado en la Editorial TAE, domiciliado en 17 Metros 6163, Cédula de Identidad Nro. 1.739.471-9, quien es preguntado en base al siguiente tenor.-.

PREGUNTA: 1 Por su ocupación, medios de vida y núcleo familiar.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabajo en la Editorial TAE sita en Tristán Narvaja 1578 siendo ésta mi única ocupación, percibo por mi trabajo la suma de N$ 250.00 (Nuevos pesos doscientos cincuenta mil) y mi núcleo familiar actualmente está compuesto por mi madre de nombre Gladys PONCIOLO, dos(2) hermanas de nombres PATRICIA PERDOMO, de 20 años y SOLEDAD PERDOMO de 5 años y yo.

PREGUNTA: 2 Si ha estado anteriormente detenido o procesado.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No, señor.-.

PREGUNTADO: 3 Si sabe el paradero del prófugo Ricardo PERDOMO y si ha tenido ultimamente contacto con el mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No conozco el paradero actual de PERDOMO. El día Jueves 25 de Julio próximo pasado estuve con él en el Chuy y viajamos a la Ciudad de Santa Victoria do Palmar en Brasil quedando él en esa ciudad regresando yo para el Uruguay.-

PREGUNTADO 4: En que forma, por intermedio de quien es que toma conocimiento que PERDOMO se encontraba en el Chuy.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Mi madre el día lunes 22 de Julio próximo pasado recibió una carta o esquela que encontró debajo de la puerta donde PERDOMO la citaba para el día que no puedo precisar para encontrarse en el Chuy.-.-.-.

PREGUNTADO 5: En que forma viajaron al Chuy.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Mi madre vino al centro a empeñar unas cosas para obtener dinero para el viaje pasando por lo de DAVILA VELEZ, DAVILA debía ir a Santa Victoria por un Congreso de Alcoholicos Anónimos ofreciéndose para llevarla. Por ese motivo el día Miércoles 24 próximo pasado en horas de la tarde salimos para el Chuy de la casa de DAVILA el mismo, mi madre y yo en un auto que alquiló DAVILA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 6: Si DAVILA tenía conocimiento del motivo del viaje suyo y su madre.-.

CONTESTA: No señor, en caso contrario no nos hubiera llevado.-

PREGUNTADO 7: Mencione que actividad cumplieron al llegar al Chuy.-.-.

CONTESTA : Nos encontramos con PERDOMO en la Agencia CYNSA del Chuy el día Miércoles 24 de noche, de ahí cruzamos a un Bar del lado brasileño donde estuvimos comiendo algo, después DAVILA se retira a la casa de un amigo y nosotros nos vamos al Hotel EL OMBU donde nos registramos los tres procediendo a dormir los tres en la misma pieza.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: 8 Cuando se van para Santa Victoria y en que medio.-.-.-.

CONTESTA: El día Jueves 25 en horas de la mañana DAVILA pasa por el Hotel a buscarnos llendo a los cuatro a hacer los trámites para viajar a Santa Victoria cosa que realizamos sin problemas. Cuando fuimos a pasar el Destacamento Policial brasileño tuvimos una demora porque el auto era alquilado pero posteriormente seguimos sin problemas.-.

PREGUNTADO 9: Qué reacción tuvo DAVILA al encontrarse con PERDOMO-.

CONTESTA: Como DAVILA desconocía el motivo del viaje nuestro se sorprendió al verlo, pero luego y debido a que se conocían desde niños estuvieron hablando y accedió a llevarnos hasta Santa Victoria.-.-.

PREGUNTADO 10: Amplia sus dichos sobre los trámites realizados para viajar.-.

CONTESTA: Fuimos primero a la Aduana brasileña pero nos informaron que debíamos hacer los mismos en la Aduana uruguaya, en la Aduana uruguaya los trámites los realizó DAVILA ya que nosotros quedamos en el auto y ahí le dijeron que debía solicitar permiso a la firma que le alquiló el auto, posteriormente fuimos nuevamente a la Aduana brasileña y pedimos para///.....

051

9101637

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:08/06/91

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: YARZABAL LUCAS
NOMBRES.....: WASHINGTON DANIEL
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE..: MLN

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:02/05/48
LUGAR DE NACIMIENTO:CERRO LUGAR
DOMICILIOS:PARROQUIA DE RIO BRANCO (C.LARGO)
DOMICILIOS:PETAIN 1168/8 BLOCK.7
PADRE:MANUEL
MADRE:ADELINA
ESPOSO/A:MARIA LETICIA MARTINEZ
OCUPACION:MAESTRO
C.I.:3.315.037-7
C.C.:GAD 4729
ESTADO CIVIL:CASADO
REG.FOTOGRAFICO:C-997.323

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

31/05/72:DETENIDO, SE ESTABLECE QUE INTEGRO LA COL.21
18/11/85:EN ACTO REALIZADO EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD, EL CAUSANTE HACE USO DE LA PALABRA EN REPRESENTACION DEL FUCVAN.
29/12/85:INTEGRA EL C.C. DEL MLN COMO TITULAR.
13/01/86:SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE INTEGRA LOS FRENTES TERRI TORIAL Y SINDICAL.
15/06/86:HIZO USO DE LA PALABRA JUNTO A MUJICA Y VILLANUEVA, EN UNA MATEADA REALIZADA EN GRAL. FLORES Y BAYE).
25/07/86:EN "LA HORA" APARECE UN ARTICULO EN EL CUAL EL CAUSANTE JUNTO A NELSON IBARRA, Y EN REPRESENTACION DEL FUCVAN HACEN UN LLAMADO A LUCHAR POR VIVIENDA POPULAR".
20/11/86:PUBLICA EN M.AMARGO UN ARTICULO SOBRE FUCVAN.
22/04/87:PUBLICA EN M.AMARGO UN ARTICULO SOBRE FUCVAN, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL.
../06/87:ELECTO COMO TITULAR EN EL C.C. DEL MLN.(IV-CN)
../06/88:EL VIAJANTE HABRIA VIAJADO A LIBIA A RECIBIR ADIESTRA/ MIENTO MILITAR (B-2).
11/88:SE DESEMPEÑABA COMO MAESTRO EN LA ESCUELA NRO. 46 DE C.MELO, PASANDO A UNA ESCUELA EN C.MDEO.
EN SUS VIAJES A MDEO. PERNOTA EN EL DOMICILIO DE ARNOLDO PICA SILVEIRA (MLN) SITO EN JUSTINO MUNIZ 613.
25/06/89:CONCURRE A ACTO DEL MLN REALIZADO EN C.MELO.
28/10/89:INTEGRA GRUPO DE MAESTROS QUE ENTREGA UNA CARTA AL PTE. DE LA RPCA. EN EL EDIF.LIBERTAD.
22/10/90:CONCURRE AL PCIO. PEÑAROL AL ACTO DEL MPP.

052

9 1 0 1 6 3 7

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- FECHA:08/06/91

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: BLANCO MAZARRA
NOMBRES.....: PABLO RICARDO
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

CIUDADANIA:ORIENTAL
FECHA DE NACIMIENTO:18/ABR/37
LUGAR DE NACIMIENTO:MONTEVIDEO
DOMICILIOS:CHARRUA 2477 (1971)
DOMICILIOS:AV. ITALIA 2994 (1975)
PADRE:APARICIO
MADRE:MARIA ROSA
HERMANO/A:CARLOS LEONEL
HERMANO/A:SONIA MARIA
HERMANO/A:JULIO CESAR APARICIO
HERMANO/A:NAIR MANON
HERMANO/A:RAFAEL ALFONSO
ESPOSO/A:IVONNE CAMPOS LARREI
HIJO/A:SILVIA
PASAPORTE:043.254
TRABAJOS ANTERIORES:FACULTAD DE ODONTOLOGIA
OCUPACION:DOCENTE
C.I.:726.732
C.C:AZA 19.022
ESTADO CIVIL:CASADO
REG.FOTOGRAFICO:D-126.643

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

15/07/70:DETENIDO EN PROCEDIMIENTO REALIZADO EN LA CALLE J.REQUENA 1948 DONDE FUNCIONABA UN LABORATORIO PARA LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS ,SIENDO PROCESADO.
12/11/70:PUESTO EN LIBERTAD.
17/12/70:VIAJA A CHILE (ART.168 - CONSTITUCION).
25/05/72:HABIENDO INGRESADO ILEGALMENTE AL PAIS, ES DETENIDO. REALIZO REUNIONES Y TAREAS POLITICAS, FUNCIONO EN LA COL. 15 SECTOR POLITICO.
15/05/79:LIBERADO.
08/01/86:ELECTO INTEGRANTE DEL C.C. DEL MLN.
08/04/91:ENCUADRE ACTUAL: C.C. - FRENTE TERRITORIAL.

053/53

9101637

ARCHIVO

9 de Julio de 1991

R U E D A   M L N - T

Asistencia

DGID - Tte. Cnel. Silveira
Cap. Sequeira
Cap. Berterreche

E - 2 - Cap. Bachini

CaC|Inf-Cap. Silva
Cap. D. Rodríguez

T - 2 - Cap. Torello

Información intercambiada

DGID - Reuniones de integrantes del MLN (DOC.9101240)
- Información general del MLN (DOC.9101243)

E - 2- Odontólogos (entre los cuales se encuentran militantes del MLN) viajaron a un simposio en Cuba.
- Se disolvió una sociedad comercial integrada por un integrante de las FFAA brasileñas y un militante del MLN-T.

CaC|Inf- Se entrega un boletín del Movimiento de Sub Ocupados (MUSO)
- Se entrega información general del MLN-T
- Existen grupos dentro del MLN que están fuera de control de la dirigencia.

28/10/91 II

1/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Entrada 15 JUL 1991
910163 8

Interior. Planes.

0710/JUL

103/28

E. M. DE. III.-

D - II.-

021000JUL91 .-

P W - 33

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.52/D-II/91

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A: E.E.I. Item 06 - 02.-

III.-T E X T O:

-Por información obtenida se pudo saber que el día 15/JUN/91 habrían // viajado a CUBA desde la Ciudad de Salto, las siguientes personas: Eduardo Muguruza (MPP), su Sra.Rita Zunini Schiavi (MPP), Milton Hernández (S/A), Arturo Arruabarrena (PC) y su Sra.Sonia Pascovich (FA); quienes concurrieron a participar en un Simposio de Prevención Odontológica, / regresando el día 20 del próximo mes pasado.-

IV.-SINTESIS.-Informa viaje realizado a CUBA para participar de un Simposio de // Odontólogos.-

V.-DISTRIBUCION:

- Dpto.E-II(I) E.M.E.-
- Archivo D-II E.M.D.E.III.-

SS

Por el Comandante División Ejército III.

El Jefe de Estado Mayor

Coronel Raúl M. Saravia.-

RB/cgj.-

9 1638

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 53/91.-

S - 2.-
R I V E R A.-
141130JUN91.-
WZ-53/

I.-EVALUACION: A.- 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.Nº.41/91(WZ-41) de esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Referente a lo informado en mi P.E.I.Nº41/91(WZ-41), la mencionada sociedad fue disuelta y el local cerrado. Asimismo se tomó conocimiento que el Señor Oficial mencionado se encuentra esperando destino.-

IV.-SINTESIS: -Disolución de sociedad comercial del MLN-T Hugo A. OLIVERA DA CRUZ y el Capitán de Bandas Militares pertaneciente al 7º.R.C.Mec. Luis C. ARAUJO DA ROCHA.-
-Hugo Armando OLIVERA (Ficha elevada por PEI Nº.15/91)

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej. archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte. Cnel.
Darling Colina.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO
ELEVADO A D.E.III (P.E.I.No.41/S2/RC3, elevado por DOC.S.047/S2/BC1).
DOC.S.068/S2/991.
-201025JUN991-
WS/[illegible]

El Comandante Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Francisco J. Wins.

..///

003

///..

-ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

-F E C H A: 261430-JUN-91.

Por el Comandante División Ejército-III.

El Jefe de Estado Mayor.

Coronel

Raúl M. Saravia.-

RB/amp.

004

principios
nadie que
sta el día
y sus sala-
desocupa-
un sector
ransitorio,

contacto
o. infor-
de coordi-
de orga-

el cubilete

BOLETIN MENSUEL DEL M.U.S.O. — JUNIO/91

El 1º de agosto se termina la amnistía
6 X cuadra

PRESENTACION

...Lo vamos a hacer en forma breve, orientación y otras cosas de interés común.
...nombre sin explicación, intentaremos ... Estas páginas están en disposición de
...aparecer cada 21 días, son de información todos, para lo que sea. Que logremos seguir
... de todo lo que pasa en la Intendencia saliendo, depende del aporte voluntario
Municipal de Montevideo, con la Regla de todos.

005 Poco legible

INFORMACION GENERAL

Trataremos de reflejar aquí las diferentes posiciones que aparecieron en las reuniones de la Comisión Coordinadora hasta la fecha. Los diferentes sindicatos y la Intendencia, discutimos sobre los permisos y cómo otorgarlos.

I.M.M.

Mantiene los permisos otorgados hasta l..año 85, siempre y cuando permanezcan trabajando en el lugar original. Elimina los permisos de quienes comprobaron no están trabajando (estos serían alrededor de 40 permisos). No legaliza los traslados pedidos y los permisos de estos vendedores se contarán para ser sorteados.

Reconocen la antigüedad de los permisarios registrados en la Intendencia. Plantea el sorteo como la forma más justa de otorgar los permisos por cuadra.

Propone abrir una inscripción en la cual, a través de una declaración jurada, cada vendedor sea el que certifique sus ingresos, su antigüedad o cualquier otro dato personal.

Asegura llevar adelante ferias en Plaza Oribe y en el Control.

S.V.I.E.

Apoyó criterio de la I.M.M. y fundamenta que no se permitan los traslados, ya que todos deben respetar el lugar que le fue otorgado. Propone franjas de antigüedad de la siguiente forma: 20 a 15 años, 15 a 10 años, 10 a 5 años y 5 años a 6 meses. Franjas de antigüedad que deberán ser reconocidas, luego de realizada la declaración jurada, por los sindicatos. Realización de un sorteo general, a partir del cual, los sorteos por franja que se vayan realizando, habiliten a la elección de cualquier lugar, —frente a un mapa—.

PERMISARIOS

Coincide en que se otorguen permisos directos a los permisarios. Exige que se de lugar a los traslados que fueron solicitados, ya que —según ellos— este criterio habría sido votado por la Junta Departamental cuando aprobó la Reglamentación.

La antigüedad debe ser abulada en cada cuadra por los propios vendedores (sin calificarse la antigüedad que pueda tener el vendedor en otro lado).

Propuso una división en un mayor número de zonas, así como la implementación de más ferias permanentes que las que hoy se preveen por la Intendencia.

La realización de los sorteos, también por franja de antigüedad, se realizarían no en forma general, sino por cuadra.

M.U.S.O.

Aceptando la permanencia de los permisos que ya fueron concedidos, el M.U.S.O. propuso que el resto de los permisos fueran otorgados, teniendo en cuenta un criterio social, es decir, priorizando a aquellos vendedores más carenciados. Para ello, la Intendencia debería tomar en cuenta, además de la antigüedad, cuestiones como el núcleo familiar, la vivienda, si la mesa es el único ingreso de la persona o el núcelo familiar, así como un conjunto de datos permitan evaluar la situación particular de cada vendedor (evaluación realizada con la colaboración de sociólogos, asistentes sociales y docentes que el propio M.U.S.O. ofreció aportar). Estos datos reunirían un puntaje, el cual calificaría directamente para la elección de lugar y adjudicación de permiso, habilitándose el sorteo, solamente en aquellos casos en que se acumule igual puntaje. Sería del propio registro de inscripción —un registro que propuso el M.U.S.O., más amplio que el que terminó aprobándose— de donde la I.M.M. extraería los datos sociales para la calificación. Datos que, además de realizarse bajo declaración jurada, serían verificados por personal especializado, y ante cualquier dato falso, se suspendería la otorgación del permiso.

EDITORIAL

Hace un año y medio que se viene hablando de la reglamentación de la venta ambulante. Los comerciantes han dicho de todo sobre nosotros, para ellos siguen siendo tan ricos como antes; siguen explotando a sus empleados como antes o aún más; y siguen robando con sus precios a toda la población, como siempre.

La I.M.M. se ha llenado la boca diciendo que estamos ante un problema de orden social y nacional, que va a actuar con un criterio de favorecer a los más necesitados, por otro lado, el Director Kreimerman, dice sin ningún tapujo que la I.M.M. se va a valer de todos los medios necesarios para que, desde el 1o. de agosto, queden tan solo 6 vendedores por acera, en otras palabras, que va a hacer uso de la represión para garantizar se aplique la reglamentación y que de los más de 1000 ambulantes que hoy trabajan tan solo en 18 de Julio, no queden más de 300.

Los números son claritos: 600 vendedores apiñados en el Control y la Plaza Oribe y 300 permisos sobre 18 de Julio, de los cuales 100 ya están otorgados a permisarios.

Tenemos tres dudas: ¿Cuánto vamos a vender, quienes optemos por la feria permanente del Control y Plaza Oribe? ¿Qué va a suceder con la gran mayoría de los vendedores ambulantes que son los que se ubican dentro de la franja de antigüedad de 5 años a 6 meses, y que a su vez son los más necesitados, si sólo existen 200 permisos para ser sorteados sobre 18 de Julio? ¿Y con los vendedores de bagallo, qué va a pasar, teniendo en cuenta que no les serán otorgados permisos?

No olvidemos que el sorteo va a ser realizado por franjas de antigüedad, es decir, que los que tenemos 5 años o menos, ni soñemos con obtener un permiso, porque existen por lo menos 200 vendedores con más de 5 años.

Del Gobierno Nacional ni hablar, porque toda su política apunta a aumentar la desocupación y no a generar fuentes de trabajo; y quienes van siendo expulsados del mercado "formal" de trabajo, buscan [illegible] en la calle o en otras tantas formas de subocupación o trabajo "informal" que le dicen.

Estamos convencidos que los responsables de toda esta situación son el Gobierno Nacional y las patronales, y hacia allí se dirige en primer lugar nuestra lucha y nuestro reclamos, pero que la Reglamentación del actual Gobierno Departamental agudiza nuestra crítica situación y va contra nuestros intereses, no nos queda la menor duda. Así como la política económica del Gobierno Nacional cierra fuentes de trabajo (Onda, Funsa, El Espinillar, La Aurora, el Hospital de Clínicas, etc.), y nos empuja a terminar en la venta callejera, la Reglamentación de la I.M.M. nos recorta aún mas la posibilidad de ganar nuestro sustento y el de nuestras familias.

Este es nuestro punto de vista, es lo que creemos; queda poco tiempo y aún hay quienes siguen pensando que no va a pasar nada, que vamos a salir sorteados, o que no van a intentar implementar la reglamentación. Eso es lo más fácil.

No creemos que cada uno por sí solo logre salvarse, logre quedarse en las avenidas; creemos que la Reglamentación hay que desobedecerla y defender nuestros lugares de trabajo. Ello va a depender de cuán unidos logremos estar.

Estamos convencidos de que los que prueben en la feria, rápidamente van a comprobar que no es posible conservar nuestros ingresos en esas condiciones, eso es hacinamiento, va a ser como una cárcel.

Esto no tiene solución si no es sobre la base de crear nuevas fuentes de trabajo y que la IMM comprenda ello y se una a nuestra lucha, en vez de perjudicar aún más nuestra situación.

No a la reglamentación y favorecer la creación de cooperativas de trabajo.

TRIUNFA QUIEN LUCHA.

LA PROPUESTA DEL MUSO

PROPUESTA PARA LA COMISION COORDINADORA PERMANENTE DEL M.U.S.O.

La siguiente propuesta fue presentada por el M.U.S.O. en la 3a. reunión realizada por la Comisión Coordinadora Permanente y fue rechazada, 2 reuniones después, argumentando que era "contradictoria" con la reglamentación que fue votada por la Junta Departamental. La trascribimos íntegramente:

"Creemos importante que para otorgar los nuevos permisos se utilice un criterio justo; que contemple las necesidades de la gente. Si bien pensamos que el sorteo es un buen mecanismo, no siempre es el más justo. En un sorteo todos tenemos las mismas posibilidades, pero la situación de los que participamos no siempre es igual (unos pueden tener hijos y otros no; unos pueden ser propietarios de su vivienda y otros vivir en una pensión). Creemos que estas situaciones deben ser contempladas y que los que se encuentran en peor situación social, sean los que tengan prioridad.

Para lo cual proponemos el sistema de adjudicación y sorteo, según un puntaje. Es decir, que en la declaración jurada, en el momento de inscribirse, se pidan otros datos, que puedan luego ser verificados por la IMM a través de asistentes sociales. En caso de encontrarse datos falsos, automáticamente, se queda fuera de la adjudicación.

Datos como la cantidad de hijos, edad, antigüedad, ingresos, estudios, vivienda, situación familiar, etc. Según sea la situación se otorgará un puntaje. Por ejemplo, tomemos el caso de la vivienda:

PROPIETARIO	1 punto
INQUILINO	2 puntos
COOP. DE VIVIENDA	4 puntos
COOP. MUNICIPAL	6 puntos
AGREGADO	8 puntos
PENSION	10 puntos
OCUPANTE	12 puntos
CANTEGRIL	14 puntos
SIN TECHO	15 puntos

Como lo demuestra el ejemplo, mayor puntaje cuanto más priorado sea el nivel de vida.

Esta propuesta está siendo elaborada con asistentes sociales del CIDC (Centro de Investigación y Desarrollo Cultural) y docentes de la Escuela de Servicio Social. Criterio que ha sido usado para otorgar viviendas en "LA CALERA", y trabajo en "COMAG".

Tomemos como ejemplo, que el máximo puntaje es de 100 puntos; esto implica que va a haber muchos casos de empate en el puntaje, en estos casos se realiza un sorteo para ver a quién se le adjudica primero.

Todos los lugares serán adjudicados por la I.M.M., con el criterio de que mientras no sobrepase el límite numérico se quede en la cuadra en que esté anotado, de no ser posible, se le adjudicará en la cuadra más cercana con lugar disponible. El padrón se dividirá en tres: 18 de Julio, 8 de Octubre, Paso Molino. Primero se adjudicarán los permisos sobre las avenidas y luego los de las ferias.

OTRAS PROPUESTAS

* Que para validad la antigüedad se utilice el registro de 1985.

* Que se otorguen por lo menos dos permisos sobre las transversales en la esquina con 18 de Julio, por acera.

* Que el censo sea sorpresivo y que para verificar los datos de la declaración jurada, se realice un acuerdo con la Escuela de Servicio Social.

* Que no se lleve ningún cambio de lugar hasta que se le garantice un lugar de venta a cada uno de los vendedores.

MOVIMIENTO UNICO DE SUBOCUPADOS
M.U.S.O.

APERTURA DE INSCRIPCION PARA LOS PERMISOS

MIERCOLES 26: Comienzo de Inscripciones. Se tomará como referencia el último número de la cédula de identidad (no el dig[illegible]ior a la barra).

26-27/6/91: Documentos que terminen en UNO y DOS.

28/6/91 y 1/7/91: Documentos que terminen en TRES y CUATRO.

2-3/7/91: Documentos que terminen en CINCO y SEIS.

4-5/7/91: Docuemntos que terminen en SIETE y OCHO.

9-10/7/91: Docuemntos que terminen en NUEVE y CERO.

PLAZAS Y LUGARES DEFINIDOS COMO FERIAS PERMANENTES

(Cantidad de Lugares Habilitados)

No habrá Feria Permanente en la Explanada de la Caja de Jubilaciones.

No se conocen proyectos de Feria Permanente para las zonas de 8 de Octubre y Paso Molino.

Entre 18 de Julio y Sierra, habemos alrededor de 1600 vendedores.

LOS NUMEROS QUE DUELEN

PZA. FABINI (Entrevero): 10 lugares.

PZA. LIBERTAD: 30 lugares (en total)

PZA. TREINTA y TRES: 40 lugares.

PZA. ORIBE (Frente al B.H.U.): 196 lugares.

TERMINAL CORDON: 410 lugares. (ex-control)

viene de contratapa

Nosotros, vendedores ambulantes, miramos lo que existía. El Sindicato de Permisarios y nosotros que no lo éramos, como la mayoría de los ambulantes. El SVIE (Sindicato de Vendedores, Independientes, Establecidos), afiliados a FUECI (que agrupa a los empleados del comercio y la industria). Si bien estaba afiliado al PIT-CNT, y estar en la central de trabajadores nos parece muy importante, nosotros no somos empleados ni del comercio ni de la industria. Así que porqué estar en una Federación de trabajadores que pelean por su salario, por convenios colectivos con las patronales del comercio, etc. , pero que para nada toma en cuenta nuestras propias reivindicaciones.

Comprendimos que tan solo éramos vendedores ambulantes y que como tal teníamos que organizarnos. Por eso impulsamos crear el M.U.S.O. Sector Vandedores Ambulantes. Nuestra posición ya se conoce. Lucharemos por un sindicato único e independiente de los trabajadores ambulantes, que luego de conformado, se relacione con el PIT-CNT, reclamando un lugar en su Mesa Representativa, junto a los demás trabajadores, de igual a igual.

Porque nuestros problemas no se terminan con tener un lugar donde vender, porque también nos hace falta un techo, salud, seguridad social, dinero para educar a nuestros hijos. Porque pensamos que hay otra salida, porque creemos en el esfuerzo y la lucha; porque creeemos en las cooperativas de trabajadores, para la producción y la venta; para cortar, de una vez, con los mayoristas y los usureros; porque creemos en la gente y no en minorías iluminadas.

Por todo ello los invitamos a participar para que su opinión sea tenida en cuenta y poder llevarla a la Comisión Coordinadora Permanente de la IMM.

EL PORQUE DEL MUSO

Hoy, en Uruguay, existimos cerca de 200.000 trabajadores informales, número equivalente al de obreros de la industria. No por casualidad, sino porque los ricos de este país, así lo decidieron.

¿Qué somos los trabajadores informales? Trabajadores que hemos salido del sistema tradicional de trabajo, por la gran desocupación que existe y que para sobrevivir realizamos trabajos sin ningún beneficio social. Los trabajadores informales somos los vendedores ambulantes, changadores, hurgadores, empleadas domésticas, prostitutas, obreras a fazón, estibadores y la mayoría de los lanzados por la falta de oportunidades de trabajo que tiene esta sociedad.

Un grupo de compañeros, a principios del año 90 nos encontramos sin nadie que nos representara. El PIT-CNT, hasta el día de hoy, habla de los trabajadores y sus salarios y beneficios sociales, o de los desocupados, y no nos identifica como un sector específico de la sociedad, no transitorio, sino permanente.

Fue así que nos pusimos en contacto con compañeros de otras actividades informales y establecimos una mesa de coordinación, donde vimos la necesidad de organizarnos como tales y por sector.

(Sigue pag. 7)

NOS ENCONTRAMOS TODOS LOS MIERCOLES A LAS 19:30 Hs. EN EL C.I.D.C. COLONIA 1636 Tel: 49 10 45

En estos lugares recibiremos lo que quieran publicar. Allí también encontrarán las actas de las reuniones de la Comisión Coordinadora Permanente realizadas en la Intendencia.

Plaza Libertad – Plaza de los "33" 18 de Julio y Barrios Amorín – 18 de Julio y J. Herrera y Obes – 8 de Octubre y Comercio – Fernández Crespo 1723.

Poco legible

E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
240810-JUNIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.228/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDA A: M26 -Información proporcionada por [redacted].

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que en el Plenario Nacional y del Interior realizado el domingo 23, se proyectaron videos del FMLN donde se mostraba el trabajo político y militar de la guerrilla salvadoreña y sus avances.

-Se pudo saber que en una proporción de 10 a 4 estarían pasando jóvenes del MLN al M26M como así también en menor proporción del PCU, esto parecería suceder debido a que el MLN estaría apostando a la vía electoral dejando de lado por el momento la lucha armada.

Asimismo se escucharon manifestaciones e insultos a todo aquel que deje de lado la lucha armada pues es una forma de traicionar los principios revolucionarios.

-Con referencia al II Congreso del FA el M26M advierte que la coalición se esta derechizando lo cual le cupo también gritos e insultos. Se prevé para este congreso que el M26M tome una actitud firme y critica en los puntos que no coincide con el resto de la coalición y tratarán de que si hubieran modificaciones a sus planteos estos fueran mínimos.

También se habló que por ahora el MLN se mantendría en el FA y que el M26M cooperaría en materia de organización para revertir la situación tanto en materia económica como de militancia.

-Se puso énfasis en las próximas reuniones que se darán a nivel sindical, donde se tratará de que los sindicalistas aprendan a movilizar a los obreros y a tomar y resistir en los lugares de trabajo ante cualquier intento de las patronales que estarían ajustando sus empresas con vistas al ingreso al MERCOSUR.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.: Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

CLAUDIO VANNONE

MIL
D6ID

1638

J1

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
Ca. C/INF.
M O N T E V I D E O.
080820-JUNIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.254/MER/991.

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MLN -Información proporcionada por [redacted].

III.-T E X T O:

-Se tomó conocimiento por conversación mantenida con Oscar SUAREZ MOYANO y la fuente, que dentro del MLN existen unos grupos operativos (que ellos denominan E.P.O.) que serían responsables de varios hurtos - dentro de nuestro país.

Algunos de estos grupos, salen fuera del control de la cúpula del MLN a raíz de los problemas internos que existen en la organización. En este caso estaría enmarcado el problema de PERDOMO, pero a pesar de - esto el MLN si bien se encuentra molesto con él no le quitaría el apoyo por lo que representa Ricardo PERDOMO dentro del Movimiento.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION. Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

1639

013/13

Jlr.

ARCHIVO

Montevideo, viernes 19 de julio de 1991.

RUEDA DEL MLN-T

I - Asistencia

DGID - Tte.Cnel. Silveira

- Cap. Sequeira

- Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Bachini

Ca.C/Inf.- May. Piñeiro

DNII - Of. SubAydte. Alvez

25/10/91

II - Informacion intercambiada

DGID - Información general del MLN-T - Doc. 9101275

- Información general del MLN-T - Doc. 9101293

- Información acerca de militantes del MLN-T - Doc. 9101272

E-2 - Se entrega relación de integrantes de PROMOPES

- Se entrega relación de integrantes de PROMOPES que operan en el puerto de La Paloma.

- Se entrega integración de la lista 36 del SUANP.

DNII - Dirigentes del MPP realizaron una charla sobre el tema MERCOSUR, en el Departamento de Paysandú.

- Arribó al país procedente de Europa Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

001/008

DE DEFENSA NACIONAL
Información de Defensa
TAMENTO I
Biog. Militar - Tomo III
9101639

INTERESES MARITIMOS

PROMOTORES

APELLIDO	NOMBRE	IDEA	DOMICILIO
ACOSTA	Nelson Ricardo		Hipolito Hirigoyen 1909
ALVES FERREYRA	Gualberto Octavio	N/R	Pedro Giral 4941
BATTELLI MACHUCA	Jose Orlando	MLN-T	Luis Batlle 6804
BELTRAME ETCHEVERRIA	Francisco Santiago	GAU	Juan M. BLANES 1259
BENENCIO ARISMENDI	Juan Artigas	N/R	Guazuqua 456
BIRRIEL REYES	Rafael Gregorio	MLN-T	INGLATERRA 1655 AP 101
CABRERA LOPEZ	Eduardo Alberto	EX-M.M	Igua 4725
CAMPEAS	Nelson Jaime	N/R	SAN SALVADOR 2178
CANEPA OLIVERA	Daniel Jorge	N/R	Rossel y Rius 1616
CANEPA PRIETO	Enrique Guillermo		Cno. del Andaluz 2426
CARDOZO CARMEN	Jose Carlos	N/R	San Borjas 2915
CASURIAGA MONTESANO	Carlos Alberto	N/R	18 DE DICIEMBRE 1795
CELIS MAGLIANO	Jorgelino Artigas	EX-M.M	COMP.AMER. S.3 B.3 AP 312
CHIARELLA RIVEIRO	Roberto Bernardo	EX-M.M	J.L.TERRA 2627 Apto 2
COLA ABARNO	Juan Carlos	MLN-T	Guayra 115
CORREA GARCIA	Hector Alfredo	N/R	Cuba 4226 Apto. 1
CUELLO DA SILVA	William	N/R	CH 71 BLOCK S 4471.AP 902
DE LOS REYES CASTILLO	Washington Raul	N/R	La Paz 1520
DIAZ JESUS	Carlos	N/R	J.J.ROUSSEAU 3626 AP 10
DIVE QUEFAN	Juan	N/R	Alianza 1984
ERRANDONEA DUBAL	Luis Enrique	PCU	DALMIRO COSTA 4488 AP 006
FERNANDEZ MARINO	Luis Alberto		Rbla. Costanera 893
FERRIOLO GANDOS	Marcelo		FORMOZA 2472
FERRUCCI ALVAREZ	Mario Fernando		SORIANO 1073
FLORES FERNANDEZ	Raul Antonio	N/R	Saenz Rosas 4616 bis
GARCIA LARRIQUE	Luis Alberto	N/R	Calle 9 y 10 (Las Toscas)
GARCIA MARTINEZ	Carlos	N/R	Cebollati 1744/106
GOMEZ GIMENEZ	Nery	N/R	Adolfo Vellan 787
GONZALEZ GARCIA	José Ivan	MLN-T	Alejandro Gallinal 1732
GONZALEZ LEON	Jose Manuel	N/R	GARZON 1269
GRAZA DEBUT	Jean Francois	MLN-T	Av. Italia 3039 apto 603
GUARINO DARIZO	Pablo Delfino	GAU	Verdi 4345 Apto. 404
GUTIERREZ CASTRO	Miguel Angel	N/R	GUADAL.2335 PAS.B 2560/14
HERTOGS RODRIGUEZ	Pablo Jorge		D.Larrañaga 3807 Apto.301
LEMA ALVAREZ	Javier Jose		Rbla Peru 815 apto 603
LOPEZ PORTUGAL	Ruben Carlos		CALLE E 1077 AP 2 SAYAGO
LOPEZ SARAVIA	Fernando		PIRINEOS 2817
MAGALLANES MUGULAR	Eduardo Rene	MLN-T	Samuel Blixen 4378
MALTA ZAMBROTTA	Julio Cesar		Vilardebo 1627 Apto 17
MENDONCA TORRES	Claudio		F. Cardozo P.A.Nro. 348
MENDONCA TORRES	Cloris		Cno.Car.Cal.1.2605T Ap352

9101639

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA 007.

INTERESES MARITIMOS

PROMOPES

APELLIDO	NOMBRE	TOEA	DOMICILIO
MESSANO RICO	Sergio Tabare	N/R	Rivera 4191 Apto. 205
MONTERO	Daniel		
MORALES	Jorge Ramon		Sta.Teresita R.74 km 30
NAVARRO	Jorge Javier		Carlos A. Lopez 8596
NEGRIN	Hugo (P/MLN)		
O'NEILL MALCOLM	Conrad Charles		Cno. La Espiga 3582
OLIVA FARIAS	Juan Carlos		RUTA 5 KM 38
PEREYRA RODRIGUEZ	Luis Eduardo		Londres 3416
PEREZ HERNANDEZ	Victor Agustin		Santander 2069
PEREZ RODRIGUEZ	Sergio Osvaldo		Juan Ramon Gomez 2991 A.
PRADERE INVERNIZZI	Santiago Orestes		PABLO DE MARIA 1424 AP. 1
REGUEIRA GUTIERREZ	Antonio		Chimeneas 6564
RICO CARASSALE	Silvia Nair		MONTERO VIDAURRETA 1016/4
RIVERO QUINTERO	Antonio Umpiano		SAYAGO 1507
ROBAINA MARTINEZ	Jacinto Baltasar		Arenal Grande 1696
RODRIGUEZ FERRE	Homero Berton		Cno Cibils 4900
RODRIGUEZ GARCIA	Eriberto		FEL.SANGUINETTI 2632 AP12
SARACHU	Juan Jose		
SARACHU ROVIRA	Gustavo Maria		Gral. Rivera 2221 Apt.102
SENA DENIS	Arostides		MAUN 1185
SENA DENIS	Iver		Cno.Mal.Pasa.D 5961 KM 11
SOSA	Eduardo	N/R	Bruselas 4377
SOTELO COIMBRA	Hector		Benito Riquet 365
TURNES PEREZ	Wilson Jose		Perez Gomar 4461 Apto.003

9101639

-[illegible], 5 de Julio de 19[illegible].-

-EMPLEADOS DE PROMOTORES QUE [illegible] EN [illegible] DE LA PALMA-

-ACEVEDO	Liver.-
-CASURIAGA	Carlos.- ([illegible])
-CANCIANI	Jorge.-
-CELIS	Jorgelino.- ([illegible])
-DE LOS SANTOS	Wáshington.-
-DE LOS REYES	Wáshington.- ([illegible])
-ECHENIQUE	Walter.-
-FRANCO	Walter.-
-FAGUNDEZ	Carlos.-
-FEBLE	Miguel.-
-FRANCO	José.-
-FERRUCI	Mario.-
-GOMEZ	Carlos.-
-GUTIERREZ	Manuel.-
-GARCIA	Salustiano.-
-GOMEZ	Nery Omar.- ([illegible])
-GALLARDO	Gerardo.-
-HERNOGS	Pablo.- ([illegible])
-LOPEZ	Ruben.-
-MORIE	Julio.-
-MEDEROS	José.-
-PERDOMO	Alcides.-
-PEREIRA	William.-
-PRADERE	Santiago.-
-SORIA	Héctor.-
-SENA	Iver.-
-SOSA	Eduardo.-
-SANCHEZ	Daniel.-
-RIET	Artigas.-
-RODRIGUEZ	Miguel.-
-ROCHA	Sergio.-
-RODRIGUEZ	José.-
-QUINTANA	Emilio.-
-YAÑEZ	Pedro.-
-YEPO	Gustavo.-
-VELAZQUEZ	Juan [illegible].-
-VALLE	[illegible].-
-[illegible]	Carlos.-
-[illegible]	[illegible]

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA 008

- Esta gente está [illegible] en el Puerto de La Paloma.
- [illegible] en los [illegible] [illegible] I y II.

004

39

INTERESES MARITIMO
SUANP - L.36 IIFP.

APELLIDO	NOMBRE	CI	CARGO	DOMICILIO
ALVEZ CORREA	Edgardo J.	1.681.196		Tte. Galeano 3922/1
ARADA RODRIGUEZ	Sergio J.	1.330.753		Nevra 3623 bis
BERISSO PALESSI	Raul	847.657		Marco Aurelio 4016
BONELLI BERMUDEZ	Alfredo O.	1.359.239		Alcides de Maria 65-P.Car
BORIOLO FERNANDEZ	Juan Pedro	905.803		Cno Rep.3900 Sec 8 Cas 12
BRIGNONE	Hector	0		
CAMACHO MARIIANO	Wilfredo	1.480.919		Ruta 1 Km 24 (San Jose)
CAMPARI GONZALEZ	Ernesto	1.018.058		Senen Rodriguez 771-L.Pie
CANTERO GONZALEZ	Jose V.	1.854.797		Ituzaingo 1512/407
CORREA	Edison	0		
DI PAULO PIREZ	Alfonso	1.658.268		PADUA 195 A (SHANGRILA)
FONTES CEAN	Roberto H.	1.111.394		NICARAGUA 1746 APTO 101
GRAZA PEZA	Nelson J.	622.090		Cufre Chico 2235/5
HIRIGOYEN ALVAREZ	Julio C.	922.682	PRESIDENTE	Carlos de la Vega 5833
HUERTAS TORRES	Walter E.	1.280.558		Jose Belloni 3464/2
IROLDI ALIMAZA	Eduardo G.	1.515.599	INTEGRA COMITE EJECUTIVO	Martin C. Martinez 2436/3
JUAMBELTZ RODRIGUEZ	Hector E.	22418		Galicia 1224
LOPEZ	Oscar	0	INTEGRA COMITE EJECUTIVO	
LOPEZ GEN	Walter	1.523.232		Francisco Vidiella 2275/6
LOUISE SCILINGUO	Nestor E.	1.286.500	SECRETARIO GENERAL	Ttazurubi 5188
LUSCHER GAITAN	Carlos	1.115.716		Incluse 822
MACHADO MEDICI	Pablo	0		
MAZZONI	Wilson	1.270.033		CONCILIACION 3893
MENDEZ OLIVER	Schubert F	0		
MONTENEGRO MEGO	Hugo A.	1.399.750		Ramon Anador 3370/4
MOYANO	Luis	0		
NOGUEZ	Decler D.	1.508.774		Aparicio Saravia 5036
PEREYRA	Daniel	0		
PEREZ	Miguel	0		
PRATO CASTRO	Jose M.	1.161.260	INTEGRA COMITE EJECUTIVO	PASAJE 502 3210
RIOS	Julio	0	INTEGRA COMITE EJECUTIVO	
SILVA	Baldomir	0		
SUAREZ LUCAS	Ricardo A.	1.755.305		Alonso Arcilla 4038
SUBAETA PEREZ	Luis E.	1.152.047		Pque.Guarani Taita 3112
TORENA GONZALEZ	Omar H.	1.078.428	INTEGRA COMITE EJECUTIVO	

* RUEDA DE LA DGID/ DEL M.L.N-T.-

* MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 1991.-

* DESTINADO A:- D.G.I.D.

18-06-91:- La Jefatura de Policia de Paysandu, nos informa que en el dia de la fecha, el Dip. H. BARTHOU, visito el departamento, realizando una charla sobre la integracion Regional, en el Local de SOVICAN-9, sito en Instrucciones del ano XIII y Viz Conde / de Maua de esa ciudad, a la cual asistieron 50 personas y fue organizado por la / Coordinadora de la Zona Industrial que nuclea a los gremios de SOEN (Sindicato de/ obreros y empleados de Nortenal), U.T.P. (Union de Trabajadores de Paycueros); / FUCVAM; ALTRAPAY (Asociacion Laboral, Trabajadores de Paylana), DD.HH., Parroquia/ "SAN JOSE OBRERO" y Movimiento Por La Tierra.-

29/06/91:- Se tomo conocimiento que en el dia de la fecha arribo a nuestro pais, procedente de Ezeiza en el vuelo 918 de la Cia. VARIG, el integrante del MLN, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, nacido el 14-3-42 en Montevideo, de ocupacion periodista (MATE AMARGO/CX-44), dom: Missouri No. 1517 , Pasaporte Comun Uruguayo No. Z-1.138.139 expedido en/ Montevideo el 16-4-99.-

006

9101639

APELLIDO	NOMBRE	IDEA	DOMICILIO
ACOSTA	Nelson Ricardo		Hipólito Irigoyen 1909.
ALVES FERREYRA	Gualberto Octavio.	N/R	Pedro Giral 4941.-
BATELLI MACHUCA	José Orlando.	MLN-T	Luis Batlle 6804.-
BELTRAME ETCHEVERRIA	Francisco Santiago	GAU	Juan M. Blanes 1259.-
BENENCIO ARISMENDI	Juan Artigas	N/R	Guazugua 456.-
BIRRIEL REYES	Rafael Gregorio	MLN-T	Inglaterra 1655 Ap. 101.-
CABRERA LOPEZ	Eduardo Alberto	Ex-M.M.	Iguá 4725.-
CAMPEAS	Nelson Jaime	N/R	San Salvador 2178.-
CANEPA OLIVERA	Daniel Jorge	N/R	Rossel y Rius 1516.-
CANEPA PRIETO	Enrique Guillermo		Cno. del Andaluz 2426.-
CARDOZO CARMEN	José Carlos	N/R	San Borjas 2915.-
CASURIAGA MONTESANO	Carlos Alberto	N/R	18 de Diciembre 1795.-
CELIS MAGLIANO	Jorgelino Artigas	M.M.	Comp.Amer.S.3.B.3 AP312
CHIARELLA RIVEIRO	Roberto Bernardo.	Ex-M.M.	J.L.Terra 2627 Apto 2.-
COLA ABARNO	Juan Carlos	MLN-T	Guayra 115.-
CORREA GARCIA	Héctor Alfredo	N/R	Cuba 4226 Apto 1.
CUELLO DA SILVA	William	N/R	CH 71 Block S 4471 Ap902
DE LOS REYES CASTILLO	Washington Raul	N/R	La Paz 1520.-
DIAZ JESUS	Carlos	N/R	J.J.Rousseau 3626 Ap.10
DIVE QUEFAN	Juan	N/R	Alianza 1984.-
ERRANDONEA DOVAL	Luis Enrique	PCU	Dalmiro Costa 4488 Ap006
FERNANDEZ MARINO	Luis Alberto		Rbla. Costanera 893.-
FERRIOLO GANDOS	Marcelo		Formoza 2472.-
FERRUCCI ALVAREZ	Mario Fernando		Soriano 1073.-
FLORES FERNANDEZ	Raul Antonio	N/R	Saenz Resas 4616 bis.
GARCIA LARRIQUE	Luis Alberto	N/R	Calle 9 y 10 (Las Toscas)
GARCIA MARTINEZ	Carlos	N/R	Cebollati 1/44/106.
GOMEZ GIMENEZ	Nery	N/R	Adolfo Velian 787.-
GONZALEZ GARCIA	José Iván	MLN-T	Alejandro Gallinal 1/32.
GONZALEZ LEON	José Manuel	N/R	Garzón 1269.-
GRAZA DEBUT	Jean Francois	MLN-T	Avda. Italia 3039 Apto 603.-
GUARINO DARIZO	Pablo Delfino	GAU	Verdi 4345 Apto.404.
GUTIERREZ CASTRO	Miguel Angel	N/R	Guadal 2335 Pas.B 2560/14
HERTOGS RODRIGUEZ	Pablo Jorge		D.Larrañaga 3807.Apto301
LEMA ALVAREZ	Javier José		Rbla. Perú 815 Apto. 603.
LOPEZ PORTUGAL	Ruben Carlos		Calle E 1077 Ap.2.Sayago
LOPEZ SARAVIA	Fernando		Pirineos 2817.-
MAGALLANES MUGULAR	Eduardo Rene	MLN	Samuel Blixen 4378
MALTA ZAMBROTTA	Julio César		Vilardebó 1627 Apto 17
MENDONCA TORRES	Claudio		F. Cardozo P.A.Nro.348.
MENDONCA TORRES	Cloris		Cno. Car.Cal.1.2605 ap. 352.-

007

9101639

-EMPLEADOS DE PROMOPES QUE OPERAN EN EL PUERTO DE LA PALOMA

-ACEVEDO	Liver.-
-CASURIAGA	Carlos.- (puerto Nuevo)
-CANCIANI	Jorge.-
-CELIS	Jorgelino.- (Puerto Nuevo)
-DE LOS SANTOS	Washington.-
-DE LOS REYES	Washington.- (Puerto Nuevo)
-ECHENIQUE	Walter.-
-FRANCO	Walter.-
-FAGUNDEZ	Carlos.-
-FEBLE	Miguel.-
-FRANCO	José.-
-FERRUCI	Mario.-
-GOMEZ	Carlos.-
-GUTIERREZ	Manuel.-
-GARCIA	Salustiano.-
-GOMEZ	Nery Omar.- (Puerto de Nuevo)
-GALLARDO	Gerardo.-
-HERTOGS	Pablo.- (Puerto de Nuevo)
-LOPEZ	Ruben.- (Puerto de Nuevo)
-NORTE	Julio.-
-MEDEROS	José.-
-PERDOMO	Alcidez.-
-PEREIRA	William.-
-PRADERE	Santiago.-
-SORIA	Héctor.-
-SENA	Iver.-
-SOSA	Eduardo.- P/MCN
-SANCHEZ	Daniel.-
-RIET	Artigas.- Jose Miguel (Salto)
-RODRIGUEZ	Miguel.- ?
-ROCHA	Sergio.- P/MCN
-RODRIGUEZ	José.- Esta gente está operando en el puerto de LA PALOMA - Embarcados en Barcos: PROMOPES I y II
-QUINTANA	Emilio.-
-YANEZ	Pedro.-
-YEPO	Gustavo.-
-VELAZQUEZ	Juan José.-
-VALLE	Juan.-
-VEGA	Carlos.- Juan Carlos
-ZALDIVAR	Fernando.-

9101639.-

008 008

DGID

Montevideo, 25 julio 1991

1/14

Rueda "ULTRAS"

I - PRESENTES

DGID	- Cap.R.Hartmann
DPTO II/EME	- Tte.1° F.Cugini
DNII	- S/Crio Pons
N-2	- C/I R.Lebrero
A-2	- Cap. J.Balserini

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

A-2 - Entregó una relación nominal de integrantes de la F.A.U.

28/10/91 II

001/015

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
15 AGO. 1991
Geográfico Militar - Dpto. III
1640

F. A. U.

Montevideo, 11 de Julio de 1991.-

NOMBRE	DOMICILIO
Juan Carlos MECHOSO MENDEZ	Turquía 3876/74
- Roberto Valentin LARRASQ OUTEDA	Tte.Galeano 3963/86 Isla Gaspar 3744 J.Belloni 4291 P/CED
- María Azucena LEON RODRIGUEZ	Tte.Galeano 3963/86 J.Belloni 4291 Artagaveita 4054
- José María BEQUES IPARRAGUIRRE	Cno.Carrasco 61 P/CED Bvar.España 2584
- Sara DE LEON BERMUDEZ	Calamet 4677
- Luz del Alba NUÑEZ (FUNSA)	Juan Jacobo Rousseau 4420/1
- Rafael SPOSITO BALZARINI (MSP)	Grecia 3321 Block B Ap.201 Norte América 1726 P/CED
- María del Rosario FUREST CROCCO(NMB Yí i Uruguay)	Grecia 3321 Block B Ap.201
- Miguel Angel ACOSTA CARDOZO (FUNSA)	Arayevá 2117 Himalaya 3100 P/CED
- Juan Bautista PILO YAÑEZ (GRAFICO)	Celestino Bauzá 4287 P/CED
- Javier ARRIETA (ILDU)	J.Golfarini 4037
- Fernando GAGO (BCO)	
- Gerardo CAFFERA MORANDI (Ag.Quinielas No47)	Av.De Los Pinos Manz.40 Slar 5 (Lagomar)
- Luis Alberto PRESNO GENONI	Brito del Pino 1235 P/CED(86) Tte.Galeano 3963(87)
- Herman TRIGO (Prof.UTU - Elect.)	Atlantico 1689 Bis.
Ruben Carlos FERRANDO LOPEZ (FUNSA)	Tuyuti 2743
- Hugo QUIJANO (GRAFICO)	
- Cristina Gabriela POUCE ZURDO(Est.Medicina)	Vaicumi prox. E.Martínez
- Tabare R. CAETANO HARGAIN (Fac.Abogacía)	Cornelio Cantera 2889 (71)
- Eddy CAVEDA REY (FUNSA)	Caviglia 3511-Complejo Habitacional Viviendas Cno. Maldonado Barrio Florencia.
Mirta Alicia MORALES VELAZQUEZ	Asamblea 4632 Atlantico 1689 Bis Pasaje Elena 4280 Ap. 102
- Roberto GUTIERREZ APARICIO	Timote 4509 Ap.2
- Jorge ROMERO DUARTE	Barcelona 1748 EEUU 2176(87)

002

9101640

- Veronica Roxana RODRIGUEZ MATURRO(Liceo No4) Carlos Delleman 1613
- Marina BARCIA RITTA (Asc.la.Española) Turquía 3876 (76)
  Chile 3635
- Pedro Osvaldo COSTA FERNANDEZ (PILSEN)
- Nelson German ROSELLO LOPEZ(UTE-Taller) Tahiti 3112 Block C
  . Cufré 2299
- Washington PELUFO Cerro
- Eduardo DIAZ NUÑEZ (PILSEN) Ramón Anador 3607
- Julio Cesar ANDREOLI OLIVERA(Hípicos/Aboga do Fac.Derecho) Guerra 3791-Cnel.Alegre y C
  .B.Vargas 1292
  La Paz 2232
- Guillermo MACHADO Rio de Janeiro 3815
- Hector Alfredo ROMERO (Cantina "La Grúa") S.Isidro 172(Las Piedras)
  Vicaya 4019
  Av.30 mts.2358
  Escalda 4001
  Turquía 3876(86)
- Jose Luis VAZQUEZ ROSA (Hosp.Clínicas) Elbio Fernandez 4235 ap.01
  Benito Riquet 4034-1034P/CE
- Jorge Ariel VELAZQUEZ FERNANDEZ Adolfo Vaillant 720 P/CED
  Heraclio Fajardo 3351 bis
- Carlos Lucio PILO YAÑEZ (Antel -camionero) Pedro Celestino Bauzá 4287 fondo.
- José Eduardo BARREIRA CHEREZA (BrOU) Pedro Celestino Bauzá 4281 P/CED.
- Carlos SEVESO(Hijo) (EL DIA 1987) Rbla.Rep.de Mexico 5871
- Julio Manuel PILO YAÑEZ(Fallecido)
- Andres Mariño LOPEZ (Abogado) Solano Antuña 2670 P/CED
- Beatriz MECHOSO CASTELLONESE (Maestra)
- Candido DE LEON IPARRAGUIRRE
- Enrique MECHOSO BENTANCOUR
- Ruben Dario PIREZ BARRERA (Mozo"La Pasiva") Concordia 4379 Pasaje A Ap.
  San Salvador 1974
- José Alberto IMAZ BREIJO (ANP) Burdeos 1747
- Daniel TERMINELLI (Fac.Derecho) Goes 2156 Tel.43793
  Tte.Galeano 3963 (37)
- Raul SARDO Humachiri 4124

[redacted]

91[illegible]640

- Julio Cesar MANCEBO BADEL
- Norberto (Sabrina) TRIAS GONZALEZ (ex- FUNSA) José L.Terra 2896 Pedernal 2088
- Enrique Domingo BOUCE ZURDO (Fac.Med.) Batovi 2324
- José ETCHESSARRY Prusia 1725(
- Gustavo IRAZABAL GONZALEZ (Es.B.Artes) Av.Italia y Veracierto (zona)
- Martín Andrés IRAZABAL GONZALEZ " Enrique García 2993, L.A.Herrera 3298 (x Ced.) (87) Av.Avellaneda 4326
- Francisco Javier PERALTA LEONOR Juan Jacobo Raisigner 2356 (x Ced.)
- Indalecio TABEIRA ANCHORDOQUI Fonseca 4691 (x Ced.)
- Juzie Gerónimo LARRACQ OUTEDA (GRAFICO) Complejo Euskal Erría Block AB30ap.
- Daniel BAIONA (FUNSA)
- Alicia REY NEVES DE VANES (Inst.GRANDON -Biblioteca) Patagonia 4243
- José PONCE (FUNSA)
- Robert PEREZ "
- Jorge CAYAFFA "
- Pedro ROBERT "
- Luis RAMIREZ "
- Julio PEREIRA "
- Cesar RODRIGUEZ "
- Miryam PINTOS " Calle 127 No.2099 (n.301 Malvin Norte. calle Igua casi Veracierto.
- Gabriel DE LEON "
- Washington BOQUE TOBALINA E.Bianchi 2102/2503 (x Ced.)
- Mariela ACOSTA HERNANDEZ Himalaya 3100 (x Ced.)
- Hector DIAZ (FUNSA)
- Walter MACHADO " R.de Janeiro 3815.
- Carlos UMPIERREZ "
- Alejandro MUSSO "
- Freddy LORENZO "
- Nelly VERGARA "
- Margó Elida ZIPITRIA DUPUY " Zuñiga de Campevila frente a del Sindicato de FUNSA.

Sergio [illegible] UNT[illegible]

- [illegible]isela GUZMAN "

Sergio [illegible] [illegible]

- Tomás [illegible] "(Mecánico) [illegible]rnambucana 2541

- [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] López 1533(y Ced.)

- Julio SO [illegible] I.C.Lestido)

- Alcides Lu [illegible] GRAFICO) Ejido 1225(y Ced.)

- Luis Alfre[illegible] [illegible]LC " Carlos A.López 4509(y Ced.)
Lister 6496 (38)

- Hugo Roberto [illegible] Cno.Carrasco 4490(y Ced.)

- Julio Cesar ANDREOLI OLIVERA

- Daisy IGLESIAS

- Silvia CABRERA de DOMINGUEZ(Tel.IMCO) EEUU 2176

- Juan Carlos María MOLINA COITIÑO(Payador) Norberto Ortiz 4195

- Norma Marina MEGHOSO DIAZ Turcuía 3876
Emilio Romero 72(y Ced.)

- Peri DUARTE (FUNSA)

- Ana GARCIA "

- Hortencia PEREIRA "

- Helena PREVOSTI "

- Juan HERRADE "

- Robert AGUILAR "

- Sergio MORALES "

- Teófilo BONIFASINO "

- Jorge DOMINGUEZ RODRIGUEZ (GRAFICO) EEUU 2176
Piedras 281(y Ced.)

- Antonio Tito PALOMEQUE SALSAMENDI(UTE) Rosa Sifune 717
Cno.Castro 345(y Ced.)

- Roberto(Manuel Fernando)ARES DE LOS REYES (ex-FUNSA)

- Zelmar DUTRA Berro 3254(72), Sajama 137(6º)

- Raúl CARIBONI DA SILVA (Prof.) Caracé 514 Ap.603
Juarez 3474 o 3274

- Mauricio Raul GATTI ANTUÑA(Fallecido) Quijote 2531

- Hugo(Juan) DE LEON (UTE)

- José Carlos CARBALLA(CARABALLA)AGUIN (FUNSA)
- Hilda Rogelia MODERNEL RANERO(Bancaria) Chile 4292(76)
  Burdeos 1747(87)Tel.319994
- Alcides SOSA (Panadero)
- José Eduardo GOMEZ FERNANDEZ " Gaboto 1128
- Luis ALONSO (Est.B.Artes)
- Raul ROVERANO MILDAN
- Lournes BATALLA de LACUESTA
- Adán CABRERA (Diariero)
- Eugenio Blas CAFFARO VIOLA (Escribano/Doc.Fac.Derecho)
- Pedro Alberto CAPELOTI ROVIDO Martínez Trueba 1138(ex Vazquez)
- Adhemar CARDOZO CUATTINI (FUNSA) Garibaldi 3218, Oficial 2(436)
- Susana CARDOZO
- Daniel BELLO S.Grande 1235 Tel.294924
- Sergio ACOSTA HERNANDEZ (FUNSA) Himalaya 3100
- Admunseu MOTTA FLEITAS (ONDA) Cno.Maldonado km.28.200
- Carlos SEVEZO (FUNSA)
- Nelson Angel BENAPRES VACAREZZA(FUNSA) Miguez 550
  M.Salcedo 5364
- Gerardo Daniel GARCIA Domingo Aramburú 1421/2
- Luce FABBRI (Sociólogo)
- Ruben Gerardo PRIETO PRIETO (GRAFICO Ayacucho 3440 - Millán 4113
- Gastón COUCHET INZAURRALDE Av.Italia 2977
- Ernesto VASALLO (ANP)
- Mario Raul PAMPIN VEGA (Pintor) Bs.As.
- Carlos Amado CASTRO ACOSTA Pinta entre Montalvo y Lister(Pd
- Helmes MARTINEZ
- Oribe José Martín NUIN NUÑEZ(Trab.Rural) Minas 1197/9
- Alfredo DE LOS SANTOS
- José Daniel FERNANDEZ LUEIRO (CRUSH) Colonia 1972(76)
  Paysandú 1778 bis Ap.1(82)
- Luis GONCALVEZ (Csa.Vta.Colchones) - Araoo Nervo 3652
- Walter Eduardo LARA Himalaya 2987

- Jaime
- Milka FERNANDEZ (Textil) Timote 4509 Ap.002
- Susana PIGHET GUTIERREZ Nancy 4279
- Victor ROSANO PORTELA
- Osvaldo ROVERANO FERRARI(Kiosquero) Rivera 5459
- Nelly ROVERANO MILLAN Gral.Flores 3590(74)
- Daniel URRUTI NOYA
- Enrique URQUIZA
- Gustavo Leonel MARTINEZ BARBOSA La Teja
- Gabriel PASTOR
- Fernando Ruben PAZ Tel.371741
- Roberto PIRIZ
- Carlos PEREIRA
- Ana ROYBAL Buceo
- José Fabio REGUEIRA Magallanes casi Uruguay(prox al
- Jorge Aniceto ERRANDONEA FERNANDEZ (Prof.B.Artes)
- Alfredo ERRANDONEA FERNANDEZ(Sociólogo)
- Ernesto Fredy RODRIGUEZ DE BRUN (I.M.M.) Patagonia 4243 o 4389
- Luis DE MURO Cerro
- Lilia María NUÑEZ AGUILAR(Limpiadora B.Artes) Emancipación 4171 (74)
  D.Aramburú 1442
- Ruben PERDOMO ARTAVEZ R.Branco 1224
  Nancy 4279(86)
- Ernesto LACUESTA GONZALEZ
- Carlos PERALTA
- Jorge W.PEREZ CARROZO Gobernador Viana 2840
- Wilson Afredo PEREZ CARROZO(Boxeador)
- Walter Hugo PEREZ CARROZO(Boxeador) (Suecia)
- Luis A. ORIOL/RONCHEVICHE(Jornalero Fca.Pescado S.Vazquez)Luis Piera 1835
- Miguel SALSAMENDY R. Joaquín Requena 1505 Ap.101
- José Ignacio FONSECA YOUNG
- Susana HAMPE (EBA) Roque Graseras Ap.701
- Hector MARTINEZ(dueño del local o imprenta de xilografía)

- Orlando ROJAS(Jubilado R.Carve) Viviendas del Cerro detras de Rampla Frs.
- Sócrates CAPELOTTI ROVIDO Felipe Cardozo 2053
- Hugo LARRAÑAGA MARTINEZ
- Carlos MUSSO (Dibujante)
- José Leopoldo MECHOSO MENDEZ
- Carlos Alberto MEGIAS COLLAZO(ex-bancario) Calderón de la Barca 1935 (GRAFICO)
- Mercedes Elena FERNANDEZ RAMOS(Poloclinica del Cerro) Ant.Haití 3295
- Oscar FESTINO LOPEZ Libia - Salustio 3836
- Selva DIAZ (ex-FUNSA)

008 9101640

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección:	Hoja:
S.I.F.A. JPO/jcgs.-	1 / 1
Evaluación: F-3	**Fecha:** 13/06/91

DOCUMENTO: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/91.

ASUNTO: Presunta falsificación de Documentos.

De:	Para:
DTOR.SERV.DE INF.F.A.	DTOR.NAL.de INF. e INT.

TEXTO:

De acuerdo a informe obtenido por esta agencia, un grupo de integrantes de F.A.U.(Federación Anarquista Uruguaya) estaría realizando documentos falsos, y en especial guías de armas.

En esta actividad estaría, según la fuente, allegado uno de los hijos del ex-militante anarquista WASHINGTON PEREZ ROSSINI ("EL PERRO").

FUERZA AEREA · DIRECTOR · SERV. DE INFORMACION · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

P/EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION
EL SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION
TTE.CNEL.(Av.)
WLADIMIR TULEY LOS.-

Distribución:
Original.....,D.N.I.I.
Copia No.1..... D.G.I.D.
Copia No.2..... E-II
Copia No.3..... J.Secret.de Int.C.G.A.
Copia No.4..... Archivo(SIFA)

640

Imprenta SASFA IV/91

RESERVADO

Montevideo, junio 13 de 1991.-

REFERENTE A: Integrantes del P.V.P. que se registran en esta Agencia y no figuran en listado de la D.N.I.I. .-

T E X T O :

1) - Nelson DOTTA -
Fecha Nac. 22/11/947.-
Ex - alumno de L.M. y reservista, maestro, empleado de Credisol en 1985.-

2) - Mabel FOSMAN LENA -
Empleada de Credisol.-

3) - Bettina HENDERSOL CARBAJAL -
Empleada de Credisol.-

4) - Elina RODRIGUEZ -
Ex - empleada de Credisol.-

5) - Walter JIMENEZ -
Empleado de Credisol.-

6) - Jorge ERRANDONEA.-

7) - Victor MARABOTTO .- (Trabaja en ANTEL, Secc. Informática)-

8) - Fernando GAGO.-
Empleado del Banco La Caja Obrera.-

9) - Héctor DIAZ - (Sindicato de FUNSA) -

10) - Miguel MIRABALLES(" " ") -

11) - Nelson CURBELO (" " ") -

12) - Gustavo LORENZO (" " ") -

13) - Carlos MALDONADO (" " ") -

14) - Sonia SIMOIS (" " ") -

15) - Carlos MUNIZ (" " ") -

16) - Carlos PEREZ (" " ") -

17) - Julia CANEPA (Compañera de Luis ROMERO) -

18) - Julio FRANCO (Sindicato de FUNSA) -

19) - Luis SANDOVAL (" " ") -

20) - Walter BENNAZAR " " ") -

9 1640

//.. 21) - José Enrique PEREZ ROBADO -
C.I. 1.450.001 - 8 -
Dom. Puerta Del Salto 5170 -

22) - Néstor Hugo PEREZ ROBADO -
C.I. 1.674.231 - 3 -
Dom. Juan Vicente De Arce 3228 -

23) - Gustavo Daniel GONZALEZ MONTES DE OCA -
C.I. 1.725.600 -8
Dom. Guerra 2242

24) - Ivo MARTINEZ FAMIGLIO -
C.I. 1.411.922 - 7
Dom. Nicaragua 1670 Apto. 2 -

25) - Gustavo Walter ZABALA BARRETO -
C.I. 1.643.431 - 4
Dom. Santa Ana 4036 Apto. 5 .-

Nota: Detenidos por la Secc. 6ta por pegatina en Agraciada y Gral. Aguilar, según PEI de la D.N.I.I. del 22/11/88.-

9101640

DIVISION DE EJERCITO 1 E.M.P. 2do. Cte. DFI -

Montevideo, junio 13 de 1991.-

REFERENTE A: Plinio BARBOZA SANCHEZ, el cual figura en listado del PVP como integrante de dicha organización, esta Agencia registra:

1) - Plinio BARBOZA SANCHEZ.-
Afiliado al PCU No. 33198 - Dep. Tacuarembó - Ciudad de Tacuarembó.-
Fecha de Ingreso PCU: 22/8/68 -
Edad: 45 años
Dom. Gral. Rivera Nro. 41 Tacuarembó -
Ocupación: Maestro, Director -

2) - Fecha: 13/10/90 - El causante es secretario Dptal. de Tacuarembó del PCU .-

- Fecha: 15/10/90 - Electo para integrar el Cte.Central del PCU como suplente en el puesto No. 4 - La Hora Popular -

[illegible] 012 9101640

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 14/P.2/91.- COPIA Nº5 de T. ALFA 709.-

EVALUACION: B-1.- 17/6/91.-

ASUNTO: A:Informe sobre acto político en local del M.P.P(Las Piedras) con disertación del Diputado Hugo Cores.-

I) TEXTO: En acto político realizado el día 06/07/91 a partir de la hora 18, en el local del M. P.P. "Agrupación Elena Quinteros" de la ciudad de Las Piedras donde disertó sobre el tema"Como hacemos con las F.F.A.A." el diputado Hugo Cores, durante la vigilancia desde el exterior se verifica que la cantidad de asistentes fué de aproximadamente de cuarenta personas,desde comienzo a la hora 19.15',en que llegó Cores en un auto marca Volkswagen modelo 82,color blanco,matrícula de Montevideo Nº 141.952, que estacionó contra flecha en la puerta del local como medida de contravigilancia pudiéndose observar también que en la puerta del local también estaba estacionado la camioneta Mahari, color rojo, matrícula de Montevideo Nº525.654 ya despliegue no usual de personas que continuamente transitaron en parejas por los alrededores y efectuaron relevos durante la duración de l acto en evidente dispositivo de seguridad, reconociéndose entre ellos a la persona de nombre Fernando MIR, - hijo del ex-dirigente del P.C.U. Omar MIR; habiéndo finalizado el acto a las 23.10',se procedió el seguimiento de la mencionada camioneta Mahari, la cual fué guiada por su conductor ga un Garage en el calle Independencia entre Tabaré y Torres García, para luego dirigirse a pié, su conductor hasta su presunto domicilio, situado a tres cuadras del lugar antes mencionado,finca señalada con el Nº642 de la calle José Torres García en la que entró y no volvió a salir.-

V)ACCION TOMADA:Confección del presente parte.

) DISTRIBUCION:Copia Nº-Dpto.6 de la D.N.J.I.

9101640

.../11

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 015.-

TRANSCRIPCIÓN FOJA Nº 015

///..Copia N°2=A.II

Copia N°3=N.II

Copia N°4=DIV.E.I.

Copia N°5=D.G.I.D.

Copia N°6=E.II

Copia N°7=Archivo.

Alfa 700

014 9101540

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 14/P.2/91.-

COPIA Nº 5 de 7
ALFA 700
172610JUL91

EVALUACION: B-1

RESPONDE A: Informe sobre acto político en Local del M.P.P. (Las Piedras) con disertación del Diputado Hugo Cores.-

II) TEXTO : En acto político realizado el día 06/07/91 a partir de la hora 18, en el local del M.P.P. "Agrupación Elena Quinteros" de la ciudad de Las Piedras donde dicertó sobre el tema "Que hacemos con las F.F.A.A. el diputado Hugo Cores, durante la vigilancia desde el exterire se verifica que la cantidad de asistentes fué aproximadamente de curenta personas , dando comienzo a la hora 19.15', en que llegó Cores en un auto marca Volswagen modelo 62, color blanco, matricula de Montevideo Nº 141.952, que estacionó contra flecha en la puerta del local como medida de contraseguimiento pudiéndose observar también que en la puerta del local también estaba estacionada la camioneta Mehari, color rojo, matricula de Montevideo Nº 525.654 y un despliegue no usual de personas que contínuamente transitaron en parejas por los aledaños y efectuaron relevos durante la duración de 1 acto en evidente dispositive de seguridad, reconociéndose entre ellos a la persona de nombre Fernando MIR hijo del ex dirigente del P.C.U. Omar MIR: habiéndo finalizado el acto a las 23.10', se procedió el seguimiento de la mencionada camioneta Mehari, la cual fue guardada por su conductor en un Garage enla calle Independencia entre Tabaré y Torres García, para luego dirigirse a pié, su conductor hasta su presunto domicilio, situado a tres cuadras del lugar antes mencionado, finca señalada con el Nº 642 de la calle José Torres García, en la que entró y no volvió a salir.-

V) ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

VI) DISTRIBUCION: Copia Nº=Dpto.6 de la D.N.I.I.

9101640

015/015

MEMORANDUM No. ..910615...../REI/ 13.8.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL PCU

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA : 954-A-I

IV.- T E X T O : -INFORMACION REFERENTE AL ACTIVO DEL PARTIDO DEL DIA 05/AGOSTO

-Se tomó conocimiento que el día 5 de agosto en el activo del Palacio Sudamérica el único que hizo uso de la palabra fue JAIME PEREZ (PCU), que tocó como temas importantes los Organos de Prensa, el Congreso del F.A., el tema de la Juventud Comunista, la posición adoptada por el Movimiento 26 de Marzo y cerró su discurso con el tema del MERCOSUR.

-La concurrencia fue de aproximadamente unas mil o mil quinientas personas (habría sido menor que en otras oportunidades).

-Se encontraban presentes todo el C.C. y el Ejecutivo del Partido,(habiendo gran cantidad de vehículos en las inmediaciónes) y según se pudo apreciar, el nivel de éstos era muy bueno, principalmente por la ropa y la forma de vestir de los mismos, lo cual hizo que algunos integrantes de las bases, se sintieran molestos. Aparentemente había muy poca militancia o casi ninguna de las agrupaciónes barriales.

-Con respecto al tema con el cual JAIME PEREZ (PCU) abrió el acto, lo único nuevo que éste habría manifestado, es que estan en tratativas para que la Radio CX 30 pase a ser una empresa donde el Partido sea un socio más. Aparentemente,pese a que no se dieron nombres, ya está decidido quienes serían los socios. Hizo además una crítica a la mala administración, tanto de la RAdio como del Diario y exhortó a la Comisión Encargada de los Organos de Prensa, de que hay que salvar la Radio, ya que es un Organo de Prensa muy importante para el 94, lo cual será tratado con los nuevos socios. Al parecer la deuda que había en el local del Palacio Salvo, de unos N$ 5.000 millones, ya la habrían saldado con el tema de la Campaña Financiera.
Con respecto al Diario, aparentemente estan muy satisfechos con sus resultados.
La Comisión que estaría abocada al estudio de los Organos de Prensa está integrada por : ESTEBAN VALENTI (PCU), ESTEBAN NUÑEZ (PCU), DANIEL BALDASSARRI(PCU),EDUARDO CRISTECH (PCU) Y MENDIONDO (PCU)

-Otro tema tratado por JAIME PEREZ (PCU) fue el Congreso del Frente Amplio, habiendo recomendado que "el Partido no debe caer en interrupciónes que hagan desaprovechar el tiempo sin llegar a nada útil", tratar de evitar las discusiónes inútiles y sin sentido.
Dentro de éste tema, surgió a su vez el tema de Políticas de Alianzas, que el Partido lo ve como de mucha utilidad. Con respecto a esto, plantean que al definirse el F.A.,como Socialistas, "se cierran las corrientes de ingreso al mismo, o sea los desprendimientos de los Partidos Tradicionales y evitaría formar lo que llaman el Bloque Alternativo".

-Dentro de éstas políticas de Alianzas estaría incluído el Nuevo Espacio.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
15 AGO. 1991
Biografía Militar
910164 1

9102641

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

13/8/91
Depto I
910529

9101641

Además dentro del tema del Congreso del F.A., el Partido propone impulsar el Plan de Emergencia Nacional ya elaborado, debido a que el Congreso puede ser un avance hacia el futuro del F.A. en el 94.

-Con respecto a la posición adoptada por el Movimiento 26 de Marzo, ésta fue muy criticada por JAIME PEREZ (PCU) tildándolos de oportunistas, que aprovechan situaciónes críticas para sacar provecho y sensura las publicaciónes que han sacado éstos con respecto a los temas internos del P.C.U. Hizo énfasis en que hasta hace poco tiempo el 26 de Marzo y el MLN, no congeniaban y al parecer ahora están trabajando juntos para el Congreso del F.A. .

-Sobre el tema de la Juventud Comunista, manifestó su preocupación por los problemas que atraviesan, expresando su total apoyo de parte del Partido, para tratar de solucionar estos y en el futuro, para el Congreso de la Juventud, el cual se realizará en setiembre u octubre. Con respecto a éste, participaran todos los afiliados, sin delegados, realizándose a padrón abierto, a los efectos de que todos participen y opinen sobre el carácter, la forma, la organización, el funcionamiento y el programa que debe tener la Juventud Comunista en el futuro. Aparentemente todo ésto se debe a que en una reunión entre JAIME PEREZ(PCU), RAFAEL SANSEVIERO (PCU) y otros integrantes del Ejecutivo de la Juventud, le plantearon al PCU ésta iniciativa para el Congreso de la misma y le solicitaron la colaboración y el apoyo. Con respecto a la Juventud,quedó previsto para el día 3 de Agosto una marcha.

-El último tema que trató JAIME PEREZ (PCU), con el cual cerró su alocución, y que no fue tocado en profundidad fue el tema del "MERCOSUR". Este tema fue tratado muy por arriba. Según manifestó JAIME PEREZ (PCU)"no es lo mismo un MERCOSUR con LULA como Presidente, que teniendo en su lugar a COLLOR DE MELLO".

Se piensa de que éste tema en general, el Partido no lo tiene claro, y no lo manejan muy bien, los militantes piden definiciónes del Partido con respecto a ésto, quieren saber que es el Bloque Alternativo,cual es el programa, que significado tiene todo ésto y que papel juega el Partido. Se le presentó un ejemplo a RAMON CABRERA (PCU) con el Sindicato de la Pesca, dónde éstos le manifestaron: "bien, nos integramos al MERCOSUR, pero que pasa si viene a la firma una máquina de filetear y deja a 200 obreros fuera de la misma", "¿como nos integraremos, de que manera?" Esto refleja de alguna forma que la militancia duda de las propuestas del Partido ya que éstos no son claros al expresar los conceptos de integración.

Por último dió por finalizado el acto, cortando una propuesta para realizar un debate, surgida de una moción presentada por HERMES MILLAN (PCU), cortando las intervenciones y no dando lugar a preguntas.

INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

- Con respecto a los delegados de la Coordinadora de LA TEJA, se pudo saber que en su mayoría son del MPP, habiéndose apreciado en algunos Comité de Base ciertos problemas entre los militantes para la elección de los mismos como delegados al Congreso del F.A.

-Se adjunta el Periódico Barrial de LA TEJA "EL TEJANO" correspondiente a Julio del 91,(Mèncionada documentación se encuentra en el PIE No.31/91 del Agente 954-A-I)

ORIGINAL

910616
MEMORANDUM...../R.e.I...../FECHA: 13.08.91

1/2

N7

I. ASUNTO: OP.BALIN

II.REFERENCIA:

III.EVALUACION:

IV. TEXTO:

Se tomó conocimiento que la Mesa Directiva de AUTE está integrada por:

- JULIO VERA (PC) - Presidente.
- CARLOS CURBELO (PC) - Vice-Presidente.
  Domicilio: Santa Fé 1285.Ap.2.
- CARLOS SPOSATO (PC) - Secretario
  Domicilio: Julio César 1622.Ap.3.
- PEDRO ALTEZ (PC) - Pro-Secretario.
- HEBER ALONSO (PC) - Tesorero.
- HUMBERTO FRANQUEZ (PC)-Pro-Tesorero
  Domicilio: Perseverancia 5061
- BEATRIZ PASTORINO (PC) -Act. Sociales.
- GERARDO REY(PC) - Mesa de Entes.
  Domicilio: E. Martinez 1811 Bis /2.
- JOSE CARPELLINO (PT) - Integración Regional.
- CARLOS LA BANCA (PC) - Organización
  Domicilio: Edison 4734
- HECTOR MARTINEZ (IDI) - Interior.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
15 1981
Archivo Gráfico-Hemeroteca
010642

9101642

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

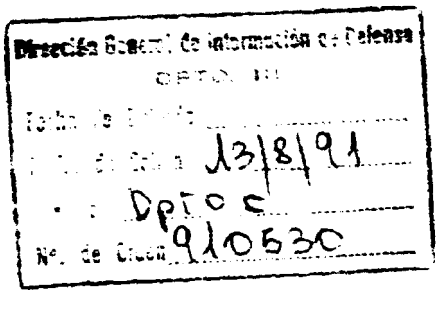

9101642

OF[illegible]NAL ARCHIVO

MEMORANDUM NRO..91[illegible]618...../Rot..../FECHA.13/AGO/91.....

1/10

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL SUANP.
II.- REFERENCIA: 837-I-II.
III.- EVALUACION: C-3.
IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que durante los 1ros. días del mes de Agosto, se han realizado asambleas, en distintos sectores del puerto con la finalidad de intentar una mayor participación de los funcionarios, principalmente en el tema que nos preocupa que es el proyecto de Privatización que se implantaría en la A.N.P.

Dicho objetivo de lograr una mayor participación, no fué conseguido y por el contrario dichas asambleas fueron dejadas de lado por la absoluta inasistencia a las mismas.

Se adjunta comunicado del SUANP

28/10/91 II

001/10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] de Defensa
15 AGO. 1991
Biográfico - Sicosocial
9101643

9101643

9101643

V.- DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DPTO.T.
IDENTIFICACION DEL AGENTE:
(M.A.)

Unidad Participacion y Lucha!

DESAPARECIDOS

19.7.91

POR FUENTES DE TRABAJO

CONTRA LA PRIVATIZACION!

Hace algunos dias fue publicado en un diario,el texto aprobado en la Comisión del Senado,que trata sobre la Privatización de los servicios Portuarios.

Para empezar debemos decir que OCULTO bajo el MANTO DE LA EFICIENCIA OPERATIVA,se esconden oscuras intenciones,- que nada tienen que ver con los intereses del País y sus- Trabajadores.

Por la aprobación de éste proyecto,de hecho se instalan dentro del recinto portuario las más de 60 empresas privadas.Las mismas que hoy por hoy se encuentran operando.

La gran diferencia es que hoy estas empresas se encuentran BAJO EL CONTROL Y LA FISCALIZACION DEL ESTADO.

Púes hoy,a estas mismas selas autoriza a operar con personal,camiones,elevadores,guinches,remolques,y todo tipo de maquinarias relacionadas con el movimiento de cargas.

A todo esto se le agrega la falta de garantías que establece de hecho esta "autorización";y entre algunas de esas carencias se establecen por ejemplo:

1º Las necesarias garantías para los trabajadores en cuanto a la seguridad social,cuando-oh! casualidad-el Gobierno plantea[illegible] su total eliminación [illegible]

2º Que por ésta vía la ANP deja de percibir los proventos que hoy esta cobrando;ya que dicha "autorización"establece toda clase de beneficios a dichas empresas;entre las que se destaca:

" Introducción de mercaderias,tanto en Depósitos abiertos o cerrados,relleno o vaciado de contenedores,transbordos,mercaderias en tránsito,remolque de bultos, remolques y lanchajes,atraques y desatraques,como así también todo lo relacionado con los servicios de este Sector;y todo-aquell por lo cúal ANP cobra por la préstación de servicios.

En pocas palabras: Les regalan el Puerto y nuestras fuentes de trabajo a las Agencias Navieras.

Este proyecto no es ni más ni menos que el Centro de Navegación Transatlántico,el que cumpliendo una función de intermediación y sin arriesgar un sólo peso les ponen los servicios portuarios en bandeja.

EL GOBIERNO Y LA COINCIDENCIA
****

Esto de la aprobación del proyecto,se agrva al tener en cuenta que sectores de la Coincidencia que representan al Partido Colorado en el Directorio de ANP,todos los dias salen a la prensa defendiendo la Privatización.

La cúal según ellos,la ANP no necesitaría de una ley para desmonopolizar los servicios portuarios.Pasando así a cuestionar la operación del transbordo de calamares dentro de la zona portuaria,lo que significa para el país un ingreso anual superior a los 50 millones de dólares por concepto de la prestación de servicios.

9101643

NO TODO ESTA PERDIDO!!
****

Frente a esta situación que tenemos planteada los Gremios Portuarios,que significa la pérdida de nuestras fuentes de trabajo,afirmamos que:

No tengan dudas-quienes pretenden apojarnos de lo nuestro- que defenderemos las Empresas de todo que son del Pais todo y no de unos pocos privilegiados.

Daremos la pelea por nuestros derechos,que son los derechos de todos los trabajadores portuarios y de las generaciones futuras del país;porque los Orientales no venderemos nuestro rico Patrimonio al bajo precio de la necesidad!!

LA LUCHA NO NOS ASEGURA EL TRIUNFO...

PERO LA UNICA FORMA DE TRIUNFAR ES LUCHANDO!!

De acuerdo a la situación planteada con relación al tema de Privatización;se reunirá el Comite Ejecutivo en sesión de grave y urgente,el día Lunes 22 a la hora 10.00.

En esta instancia se discutirá en profundidad este único punto del orden del día,relacionado con el plan de movilizaciones que esta siendo analizado por los Gremios afiliados al PIT.CNT y la Mesa Sindical Coordinadora de Entes.

9101643

LA TAREA ES PARTICIPAR Y LUCHAR!

9101643
006

7-8-91

EVALUACION PRIMARIA DE LAS ASAMBLEAS SECTORIALES

A partir del pasado martes 30 se han ido realizando asambleas en los diversos sectores del Puerto de Montevideo, culminando ésta semana con las mismas tanto aquí como en los Puertos del Interior.

En primer lugar hay que destacar que la concurrencia ha sido mayor que las realizadas en otras oportunidades. Esto es debido principalmente a dos motivos: la gran preocupación de la mayoría de los compañeros frente al tratamiento actual del Proyecto de Ley de Desmonopolización de los servicios portuarios por un lado, y porque estas asambleas han sido instrumentadas de tal forma (alrededor de 22 en total) que ha posibilitado una mayor participación.

Y la participación se ha traducido en una gran cantidad de propuestas que están siendoanalizadas por el Comité Ejecutivo del Sindicato para su instrumentación. Además han habido denuncias de todo tipo en cuanto a irregularidades, necesidades, intentos de privatización, etc.. que indudablemente enriquecen la información que es tan importante en estas etapas de la lucha.

Una constante ha sido también la atención que han prestado los compañeros a los informes que han dado los miembros del Comité Ejecutivo en lo relativo a la ley que está siendo tratada en el Senado.

Creemos pués que éstas asambleas han cumplido el cometido previsto: trasladar al gremio toda la información que tienen los dirigentes del Sindicato, recibir todas las propuestas respecto al tema "privatización y discutir entre todos los pasos que iremos dando para enfrentar ésta realidad.

El planteo del Comité Ejecutivo ha sido muy claro: daremos la lucha por todas las vías posibles para revertir ésta situación que amenaza

007 9101643

seriamente nuestra fuente de trabajo. Pero también depende del apoyo y participación decidida de todo el gremio en esta lucha.

El resúmen de esta etapa la realizaremos todos juntos en una Gran Asamblea General del gremio en los próximos días. Allí trazaremos planes concretos de movilización, seguiremos instrumentando la forma en que enfrentaremos decididamente este intento de liquidación de ANP.

DENUNCIAS VARIAS

* La semana pasada ingresaron a puerto dos remolcadores argentinos con la intención de llevarse a remolque al "B/M ANITA", buque averiado que había sido ingresado por remolcadores de la ANP. Hay expresas disposiciones en contra de éste tipo de trabajos ; era ni más ni menos que un intento claro de desconocimiento de nuestra soberanía nacional.

Al tener conocimiento de tal irregularidad, el Sindicato hizo inmediatamente la denuncia y expresó su total rechazo.

Se nos informó que el Cap. Murialdo, Prefecto del Puerto de Montevideo, había autorizado tal trabajo a expreso pedido del Presidente de la ANP, con esta resolución estaban entregando dicha tarea ya no a manos privadas sino a una empresa extranjera.

al final debido a la denuncia realizada, vino la contraorden y el remolque se realizó, como es lo correcto, por parte de nuestra ANP.

* Se siguen produciendo "fugas" de trabajo a particulares que perfectamente pueden ser realizados por los sectores técnicos del Ente.

Hay que estar atentos y denunciar enseguida a los delegados de sección cualquier información que tenga al respecto.

* Se llamó a licitación pública para la venta de gran parte de la flota de Dragado y Marítima.

Es cierto que hay parte de ésta que está en desuso pero otras unidades pueden perfectamente, si existiera interés por parte de las autoridades, repararse y seguir siendo productivas.

Insistimos nuevamente en una propuesta reiterada innumerables veces por el Sindicato: destinar a alguna de las lanchas que hoy están sin trabajar o el "Soriano" como aguatera, dado que la "Lancha Ayuí" está abarrotada de trabajo y hay imperiosa necesidad de otra unidad para esta tarea, a no ser que se esté esperando que aparezca alguna empresa particular que arrastra con una importante ganancia por éste rubro.

* Otra vez se reitera en el Puerto la contratación de los servicios de "arrendadores de servicios". Esta practica fue usada ya por la dictadura y Serrato; ahora nuevamente se contrata a gente que viene a cumplir tareas que perfectamente pueden ser cumplidas por funcionarios que ya están trabajando en el Ente.

Los haberes que pagará la ANP por este concepto seran del orden de los N$ 56 millones anuales, más aumentos por el IPC.

Así que por un lado se incentiva para dejar la función pública y por otro se ingresa personal totalmente innecesario.

* Denunciamos los continuos intentos de reestructuras internas en varias secciones sin la más mínima participación sin conocimiento del Sindicato. Como ejemplo sitamos la instalación de un Grupo para el mantenimiento y service de la Grúas y el pedido de nombramiento de un capataz General en el Dep. 26 por parte de la Gerencia de Mantenimiento hasta sin conocimiento de la propia persona propuesta.

* Habiendo excesiva cantidad de jerarcas en el Instituto, el Directorio engrosa esta hasta nombrando uno más: El Director interi no de Relaciones Públicas (grado 26). O sea, que ne lugar de utilizar a alguno de los que ya tienen dichos cargos, burocratizamos más aún la cosa. En fin, la ineficiencia se sigue promoviendo desde arriba.

*Exigimos una definición para la sección "Gomería" pues hasta el día de hoy no se ha concretado el traslado de los compañeros que fueron capacitados para dicha tarea; además, se siguen "mandando afuera" trabajos de reparación de neumáticos.

* CENFOCAP: Hemos venido, planteando reiteradamente nuestra participación en este organismo de capacitación tal cual esté previsto en su organigrama. El Presidente está de acuerdo en ello pero hasta ahora no se ha concretado.

¿Quién se opone a nuestra participación?.

Se está implementando un proyecto de la OIT para esta área y nosotros la seguimos "viendo de afuera", cuando entendemos que tenemos

mucho para aportar en tal sentido.

¿Y EL DIRECTORIO?.

Coincidimos con el Presidente de la ANP que expresó en el Dia del Portuario que existe un diálogo fluído con el SUANP.

Pero también debemos señalar que muchas veces nuestros planteos son recibidos pero o se estira en el tiempo su resolución o simplemente no son contemplados.

A vía de ejemplo: El 25 de junio el Presidente recibió instrucciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para instrumentar la "Comisión Asesora de Salarios ANP-SUANP" que, según lo previsto en el Pre- acuerdo entre la Mesa Sindical Coordinadora y el Gobierno, sería la encargada de realizar el estudio de la evolución salarial en el Puerto en el período diciembre 1988 a diciembre 1990. Al día de hoy todavía no hemos sido citados para reunirnos, y estamos muy cerca al próximo ajuste salarial, por lo que podremos tener problemas para la implementación del mismo.

En éste tema otra vez quedamos a la zaga, pues en otros Entes estas comisiones ya han trabajado y algunas de ellas ya han laudado al respecto. (ejemplo UTE Y ANCAP).

El pasado 4 de julio solicitamos una entrevista para analizar todo lo relativo al Presupuesto de la ANP para 1991 y 1992. Insistimos reiteradamente para que esta reunión se llevara a cabo pero sin suerte y recién el pasado viernes 1° de agosto se nos dio una copia del Presupuesto /91.

Así que en un tema tan importante como es todo lo relativo al Presupuesto, hasta ahora no hemos podido intercambiar ideas ni tener canales para vertir nuestras propuestas.

Con relación a la Comisión de Salud, se aprobó su integración por parte del Directorio, nombramos nuestros representantes y estamos esperando la citación de la misma.

En conclusión, seguimos dispuestos a dialogar pero esperamos ver en la contraparte (leáse: Directorio) el mismo interés que tenemos nosotros en solucionar los múltiples problemas que se plantean en el ámbito portuario.

010/10

9101643

1/3

Hoja 1 de

Copia Nro.

MONTEVIDEO

121200/JUL/991

AD / 88

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 219/91.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . TEXTO:

Se adjuntan [illegible] hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C. [illegible]
1 COPIA.....D. [illegible]
2 COPIAS.....ARCHIVO.

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA Nº 004

Por el Comandante de D.E.I. y por su orden

El 2do. Cte. D.E.I.

Cor[illegible]

2º. Cte. FERNAN[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 15 AGO. 1991
Pase a Biográfico - Sicorocial
Nº. de Orden 9101644

LC/rs.

/006.

R101060

Montevideo 12 de Julio de 1991.-

TRANSCRIPCION EN FOTA Nº 005

- El sábado 15-JUN-91 en el local de [illegible] 1176) se llevó a cabo una reunión convocada por "Militantes Sindicalizados del PIT-CNT" a la que concurrieron aproximadamente 35 personas provenientes de diversos gremios a saber:
  - U. Trabajadores de C.U.T.C.C.A. (U.T.C.)
  - S.U.A.N.I.
  - S.T.I.Q. (Cía. B.O.)
  - S.U.A.
  - C.I.T.E.M.
  - F.U.E.C.I.
  - Fed. Caucho
  - A.F.I.N.D.A.
  - S.U.N.C.A.
  - A.D.E.M.J.
  - A.F.U.T.J.
  - "Hípicos"
  - F.U.C.V.A.M., etc.
- Los asistentes se encuadran ideológicamente en M.L.N., P.S.T., F.A.U., P.T. (y otros grupos [illegible]) y su denominador común es la radical oposición a la actual [illegible] del PIT-CNT, a su táctica y estrategia.
- El debate comenzó a la H.19:00 y se prolongó por unas 3 horas, en el transcurso de las cuales se acordó la constitución de grupos de trabajo dirigidos fundamentalmente a desarrollar las siguientes tareas:
  - "Contrainformación", denominando de esta manera a un aparato de propaganda que no se base en la información oficial de la dirigencia sindical, pués se sostiene que ésta es normalmente distorsionada y "falseada".
  - Convocatoria o citación, consiste en llevar al día una nómina de los militantes y los datos necesarios para ubicarlos de la forma más rapida posible, de manera que en caso de estallar un conflicto (se manejó el ejemplo de FUNSA) pueda organizarse inmediatamente un apoyo de una amplia variedad de gremios y de gente para múltiples tareas (se habló desde propaganda hasta resistencia activa).
  - Nueva denominación del grupo, pués se entiende que esta organización excede los límites de la Central Obrera y a su vez no debe generar rechazo hacia aquellos trabajadores que no se integran al

...//

Transcripción EN FOJA 006 -

FIT-CUT precisamente a causa del desacuerdo con la actual dirección.

- Entre los presentes se identificaron las siguientes personas:
  - Andrés [illegible]
  - Nora [illegible]
  - Hernán [illegible]
  - Luis [illegible]
  - Julio [illegible]
  - [illegible]
- Se fijó la próxima reunión para el 23-[illegible]-991 en el mismo local.

[illegible] 003 9101644

Copia Nro.
MONTEVIDEO
121200/JUL/991
AD / 88.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 219/91.

I EVALUACION: B - 3

II RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III TEXTO :

Se adjunta 2 (DOS) Hojas.

IV ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V DISTRIBUCION : ORIGINAL.....C.G.E.
1 COPIA.....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

Por el Comandante de D.E.I. y por su orden.

El 2do. Cte. D.E.I.

Coronel (LUCE FIRMA)

(LUCE SELLO)

FERNAN D. AMADO.

LC/rs.

004

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 15 AGO 1991
Pasa a Biografico - Sicosocial
Nº. de Orden 9101644

910/644

Montevideo, 12 de Julio de 1991.-

- El sábado 15-JUN-91 en el local de A.F.U.T.U. (Emilio Frugoni 1176) se llevó a cabo una reunión convocada por "Militantes Sindicalizados del PIT-CNT" a la que concurrieron aproximadamente 35 personas provenientes de diversos gremios a saber:

-U. Trabajadores de C.U.T.C.S.A.
-S.U.A.N.P.
-S.T.I.Q. (Cía BAO).
-S.U.A.
- C.I.T.E.P.
-F.U.E.C.I.
-Fed. Caucho.
-A.F.I.N.D.A.
-S.U.N.C.A.
- A.D.E.M.U.
- A.F.U.T.U.
- "Hipicos".
- F.U.C.V.A.N., etc.

- Los asistentes se encuadran ideológicamente en M.L.N., P.S.T., F.A.U., P.T. (y otros grupos "ultra") y su denominador común es la radical oposición a la actual conducción del PIT/CNT, a su táctica y estrategia.-

- El debate comenzó a la H.19.00 y se prolongó por unas 3 horas, en el transcurso de las cuales se acordó la constitución de grupos de trabajo dirigidos fundamentalmente a desarrollar las siguientes tareas:

- "Contrainformación", denominando de esta manera a un aparato de propaganda que no se base en la información oficial de la dirigencia sindical, pués se sostiene que ésta es normalmente distorsionada y "falseada",-

- Convocatoria o citación, consiste en llevar al día una nómina de los militantes y los datos necesarios para ubicarlos de la forma más rápida posible, de manera que en caso de estallar un conflicto (se manejó el ejemplo de FUNSA) pueda organizarse inmediatamente un apoyo de una amplia variedad de gremios y de gente para múltiples tareas (se habló desde propaganda hasta resistencia activa).-

- Nueva denominación del grupo, pués se entiende que esta organización excede los límites de la Central Obrera y a su vez no debe generar rechazo hacia aquellos trabajadores que no se integran al .../////

9101644.

005

PIT-CNT precisamente a causa del desacuerdo con la actual dirección.-

- Entre los presentes se identificaron las siguientes personas:
  - Andrés OLIVETTI
  - Nora CASTRO
  - Hernán TRIGO
  - Luis DE MURO
  - Julio ANDREOLI
  - VENTURINI

- Se fijó la próxima reunión para el 29-JUN-991 en el mismo local.-

9101644.

006/006

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
031200 - JUL - 1991 ,

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 063/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** B - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito a usted PEI [illegible]239/MIR/91 referente a Balance y Perspectivos del UNIMRA para Congreso Extraordinario y PEI No.241/MIR/91 el cual adjunta Informe del C.C. del PCU sobre Gobierno Departamental.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

28/10/91 II

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

COMANDANTE
JOSE E. SCAFFO

LG/bt

PEI [illegible] - Secreto

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de recepción 15 AGO. 1991
Pase a Biblioteca-Archivo
Nº de Orden 910645

001/050

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
8-7-91
I
Nº de Orden 910021

E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
Ca. C/INF.
M O N T E V I D E O.
281045 -JUN- 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.239/MIN/991.

I.- EVALUACION: B-1

II.- RESPONDE A:

III.- T E X T O :

-Se adjunta Balance y Perspectivas de la UNTMRA para presentar a el Congreso Extraordinario a llevarse a cabo entre el 19 . y 21 de Julio del presente año.

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION :Original J.Dpto. E-II del E.M.E.

Copia Nº. 2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

GUIDO YANNONE.

281045

rs

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA UNTMRA

DOCUMENTO

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Aprobado en la sección extraordinaria del Consejo Directivo Nacional del sábado 1: de junio de 1991.

Indice :

1) Introducción ..... pág. 1
2) La defensa de los puestos de trabajo y la industria del metal y afines ..... pág. 3
3) Que sindicato necesitamos ..... pág. 6
4) Balance desde el 9o. Congreso ..... pág. 8
   a) la crisis en la dirección pág.10
   b) la campaña salarial pág.12
   c) los conflictos pág.14
5) Perspectivas pág.16

1) INTRODUCCION

La discusion de balance y perspectivas, tiene como finalidad analizar lo realizado desde el anterior Congreso, para sacar enseñanzas de lo positivo y de los errores, para avanzar hoy, hacia el futuro, con mayor eficacia en la defensa de nuestros intereses de clase, en la lucha popular por soluciones, en elevar conciencia de clase. Discutimos para fortalecer el sindicato, como instrumento democrático, unitario, clasista y combativo. Y por lo tanto, no podemos hacerlo, fuera del análisis de la realidad.

Desde hace más de un año, hemos definido, que entramos en una situación, en que debemos estar en ALERTA GENERAL, frente a la reestructura de la economía en el país, como resultado de la Nueva División Internacional del Trabajo en la region, resultado del proceso de centralizacion, concentración e internacionalización, del capital a escala mundial.

El nuevo gobierno, continúa en forma corregida y aumentada, la orientación neo-liberal de la dictadura, y el gobierno anterior. Desarrolla un proceso de desintegracion de la economía nacional, acentuando la dependencia. Lejos de fastidiarse, por el acuerdo firmado por Sanguinetti, con el Banco Mundial, que ataba de pies y manos al país, ellos le han dado algunos nudos de su propia cosecha.

003/

9101645

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA 034

Están dispuestos a "abrir la economía al mundo". Independientemente del Mercosur. Es continúa la desproteccion a la industria y economía nacional.

Ahí están las rebajas arancelarias, a partir del 1o.9.91, unilaterales, o lo aprobado en 1990, en la Rendición de Cuentas, como muestra de una voluntad política clara.

Es uno de los componentes del bloque de poder dominante, constituído por los banqueros, latifundistas, grandes industriales, y los magnates del comercio importador y exportador, viven en un mundo diferente al de la mayoría inmensa de los uruguayos. Para ellos esto es bueno. Continuar pagando la deuda externa, rematar el patrimonio nacional, transformar al país en una casa bancaria con una estancia cimarrona al fondo. Que pasa con la gente, con su trabajo, etc., no es problema de su interés. Tenemos un gobierno anti-nacional y anti-popular.

Tienen un proyecto claro de país. Entran al Mercosur, obligados por las circunstancias, de que el proceso de integración argentino-brasileño, liquidaría los acuerdos del Cauce y Pec, de los cuales depende el 35% de nuestras exportaciones, lo que originaría una catastrofe nacional de consecuencias imprevisibles. Pero la orientación del equipo económico es, "abrirse al mundo" someterse de pies y manos al FMI. Esto está en la base, de la obsecuencia y adulonería vergonzante de Lacalle con Bush. Llevan al país a una catastrofe, con o sin Mercosur.

La integración regional, es una necesidad histórica, señalada en la plataforma programática de la CNT y el PIT-CNT. Del punto de vista concreto, es necesario que la región, y toda A.Latina, se una en el no pago de la deuda, y en el desarrollo productivo solidario de sus economías. La profundidad de tal proceso, depende de las fuerzas sociales que detenten el gobierno y el poder. Y por lo tanto su caracter, más o menos progresista. Ningún acuerdo integracionista prohibe el proteger al país y su gente. En cambio se hace todo lo contrario. Y no se trata de que estemos enfrentados a una "mala" política, o a incapacidad, sino que a una clara y razonada actitud de clase. Tenemos que levantar nuestro propio proyecto de integración, que no es este del gobierno.

Hemos definido, que debemos enfrentar este "modelo de país", con una alternativa programática de bloque social movilizado, con una orientación nacional, popular, democrática. Se expresaba claramente en la proclama del 1o. de Mayo, debemos sacar eso del plano de las formulaciones abstratas, que no atraen a nadie, a construir entre todos, a todos los niveles del movimiento sindical y popular, un proyecto de país, pa-

ra un Uruguay de 4 millones, con la vuelta de los emigrados, en donde lo primero sea la gente. Y eso lo debemos levantar, no sólo con la vista puesta en las grandes transformaciones, que son necesarias, sino que también, en las cosas concretas de todos los días, de la defensa de cada puesto de trabajo, de los derechos democráticos y sindicales, de la seguridad e higiene, de la categoría, etc. Y en esa medida, sí, se desarrollará una revitalización del movimiento sindical en su conjunto. Ya que está demostrado que nuestro pueblo, y los trabajadores, en la medida que ven alternativas claras y concretas para avanzar, se integran masivamente.

2) LA DEFENSA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA INDUSTRIA DEL METAL Y AFINES.

Es impensable un país, sin industria metalúrgica. Porque ella es el basamento del resto. Como montar, mantener y desarrollar las otras, sin el trabajo de los metalúrgicos?. Es fundamental para la vida diaria de las personas. Claro que ello supone desarrollo infraestructural y tecnológico. Hay países más pequeños que el nuestro, con falta de materias primas, que tienen una industria del metal, razonable.

Porque aquí no tenemos un mayor desarrollo de la siderurgia, de la fabricación de bienes de capital, un desarrollo tecnológico superior?.

Hay razones históricas, estructurales, que no por repetidas, se pueden dejar de plantear, aunque sea muy resumidamente. Nuestra industria se desarrollo, fundamentalmente, sustituyendo importaciones. Para un mayor desarrollo necesitaba del desarrollo del mercado interno, de una real política nacional, estatal, de desarrollo, y de una mentalidad empresarial moderna. Y estamos hablando de una industria en un régimen capitalista, como el que todavía soportamos.

El modelo del Uruguay batllista, se trancó, en el momento que le tuvieron más miedo al pueblo, que al retroceso y la dependencia. Porque no podía haber desarrollo del mercado interno, con la estructura agraria latifundista, sin el control del comercio exterior, del uso del ahorro nacional en función del desarrollo productivo. Hace 41 años salimos campeones del mundo, y también que somos más o menos 3 millones de habitantes. Han habido cambios productivos, se han desarrollado incluso sectores de nuestra industria, pero mínimos en relación a lo necesario.

El país tiene lo fundamental para desarrollar la industria, la gente. Nosotros, que durante años hemos producido importantes ganancias, fruto de nuestro trabajo, porque lo que da valor a las cosas es el trabajo, ni la máquina, ni la materia prima, por sí. Y también inteligencia, un esfuerzo constante por saber trabajar mejor, a pesar de las pocas posibilidades que se nos

910;645

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA Nº 035

ofrecen.. Constantemente han empobrecido la enseñanza técnica, y quitado posibilidades a la Universidad, discriminándolas inescrupulosamente.

No ha habido, una real proteccion al desarrollo industrial, planes de desarrollo. Cuando mucho protecciones indirectas, vía tipo de cambio, aranceles, declaración de "interés nacional", préstamos de la banca oficial, que vaya a uno a saber en que se han aplicado. Concretamente desde el Pachecato, en este país, rinde más especular que producir, es mejor utilizar la plusvalia, trabajo no pago a nosotros, en el negocio financiero, llevarlo al exterior, o en el negocio de importación y exportación, que en la compra de maquinaria. Y el sindicato de los bancarios denunciaba que (más de la mitad del monto de la deuda externa) 4.000 millones de dólares de capitalistas uruguayos, están depositados en bancos en el exterior. En medio de ese bacanal antinacional, además de a los trabajadores, se penaliza a aquellos empresarios, que desean desarrollar la producción y el progreso técnico.

Hoy nos encontramos con una industria, que a pesar de ciertas innovaciones interesantes, está en malas condiciones competitivas, en relación a la región y el mundo, y con un mercado interno en franca disminución.

Los trabajadores, no tenemos, ninguna responsabilidad en eso. Por el contrario, en muchos momentos hemos sido la voz solitaria, exigiendo inversiones productivas, planes de desarrollo, ruptura de la dependencia, desarrollo tecnólogico. Así como no somos responsables, no tenemos porque bancar las consecuencias de la crisis. Y lucharemos, tenemos que hacerlo, por la defensa de cada puesto de trabajo. Que se exploten Mina Valencia y C.Valentines, y nuevas fuentes de trabajo. Desde hace años, nuestra industria viene en retroceso, en proceso de cambios. Hoy está en una situación, en que aún con las barreras arancelarias, en algunos sectores ya no tiene condiciones de competir con la producción extranjera. Pero esto se agrava, porque el gobierno, independientemente de lo que establece el acuerdo del Mercosur, en donde hay 960 items, con diversos grados de protección, que se irán reduciendo hasta el 95, levanta ya esa protección y objetivamente, está protegiendo la importación competitiva. Tenemos muchos casos, pero para citar uno, el de los proveedores de UTE, en que se decreta contra el trabajo nacional.

Se habla de reconversión industrial, de forma irresponsable. Como se financia?. Hablan de 100 millones de dólares del BID, que hace recordar aquello de "que le hace un piojo a un bichi como". Que se deje de pagar la deuda, y se invierta en desarrollo, sobre la base de un plan nacional, en beneficio del país, y no de tal o cual.

Podríamos extendernos en todos estos aspectos, pero no se trata de ahora hacer un estudio sobre la industria. Lo real es que con o sin Mercosur, nuestros puestos de trabajo están en peligro. Y que con una industria en gran parte endeudada tremendamente, con la banca oficial y privada, con un mercado interno en retroceso, con gran atraso tecnológico, las empresas van a tender a hacerse competitivas, apelando a con menos personal producir más o lo mismo, a desconocer conquistas, la "flexibilidad" aplicada arbitrariamente, a cuestionar la organización sindical, etc. Es un hecho que la industria se tiene que reconvertir. Pero cómo? Para nosotros, claramente en beneficio del país y su gente, y por lo tanto, para generar más empleo, mejores salarios y condiciones de vida y trabajo. Y por lo tanto, con nuestra participación, y no en contra de nuestros derechos. Y eso es parte de la disputa entre los modelos de país, y tambien de los bloques de alianzas para hacerlos realidad.

Estamos en una batalla dura, en todos los terrenos: economía, política e ideologíca. Y en ese sentido la introducción, como se pretende, más que de reales nuevas tecnologías, de nuevas formas de organización del trabajo, sobre todo de origen japonés, como los Círculos de control de Calidad, Kaisen, Autocalidad, Calidad Total, etc., con los que se pretende organizar una mayor explotación, haciéndonos intervenir, pero no en nuestro interés, sino que de la empresa, a costa de conquistas, y buscando eludir la participación de la organización sindical, son en primer lugar, formas de lucha ideológica de clase, más elaboradas.

Por todos lados se pretende introducir los conceptos de conciliación de clases, con "estamos todos en la misma", dejándonos para nosotros todas las verdes. La lucha de clases, no sólo no acabó, sino que por el contrario, se hace más aguda. Nosotros debemos levantar nuestra propia alternativa de reconversión, a nivel de cada fábrica, en la pelea por cada puesto de trabajo, y en el plano general de la industria, como parte de la lucha de todo el movimiento sindical. Combinando independencia de clase con la ductilidad, para desarrollar alianzas, porque el modelo de país de ellos, no sólo perjudica a los trabajadores, sino que también a pequeños productores de la ciudad y el campo.

Para nosotros se mantienen vigentes, las conclusiones de plataforma que hemos venido defendiendo: Bolsa de Trabajo. Nueva Ley de SEg. de Paro. Reducción de la jornada de trabajo (diaria y semanal), sin reducción del salario. Plan de inversiones productivas. Junto a la lucha por eso, concretar el proyecto de estudio sobre que industria tenemos y sus perspectivas, elaborado entre el CIEDUR y la UNTMRA. Aplicar las resoluciones del [illegible] de mayo, de reuniones por

910545

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA Nº 036

sectores, para generalizar la información, levantar el registro nacional de desocupados en el metal y afines, y salir a la calle en defensa de los puestos de trabajo.

De conjunto esto supone, tener una dirección más capacitada. Cuando hablamos de direccion, no hablamos simplemente de los miembros del CDN, sino de la dirección efectiva del gremio, que son todos los miembros de los Ctés. de Base. Un funcionamiento más regular, y un estudio concreto de la situación en cada empresa. Ejercer un control efectivo, de los trabajadores, sobre todos los aspectos de la vida de la fábrica. Porque no se traba de acordarse de STa.Bárbara cuando llueve, de esperar que vengan los planteos patronales, y con ello el conflicto. Sino que estar preparados con anterioridad, en cuanto a prouestas alternativas y organización de los trabajadores. Porque en todas las fábricas vamos a tener formas de reconversión, que no siempre significarán despidos, ni hechas a lo bruto, sino incluso de forma sutil, pero no por ello, dejan de ser efectivos cambios. Junto al puesto de trabajo, deberemos disputar, también, todo aumento de la producción de plusvalía, de productividad, en tanto no signifique un mayor esfuerzo. Vamos a tener que movilizarnos de conjun o por la plataforma que hemos venido definiendo, y que el ongreso definirá. Estar preparados para brindar solidaridad, pues vamos a tener bastantes conflictos. Avanzar en lo que ya tenemos establecido en los convenios, sobre nuevas tecnologías, categorías, etc. y las iniciativas que se están discutiendo a nivel de la central. Presentar la plataforma y avanzar en la concresión de convenios con las gremiales patronales, y en la aprobación de nuevas leyes en el parlamento. También en la concresión de acuerdos con UTU, la Universidad en general, sobre aspectos como formación profesional asesoramiento en diversas áreas que necesitamos.

Pero fundamentalmente, debemos crear las formas, que nos permitan aprender de nosotros mismos, de experiencias tan valiosas, como la que están haciendo los cros. de Alcan, en varios sentidos, generalizar el conocimiento.

3) QUE SINDICATO NECESITAMOS

Nos hemos referido, a uno de los aspectos centrales para el próximo período lo que tiene que ver, con la defensa de nuestro derecho al trabajo. Pero no es lo único que nos debe preocupar. También está por ej.., el como trabajamos, y lo que tiene que ver con la Seguridad e Higiene. Lo mismo con la Seguridad Social, con la verguenza nacional que hoy son tanto el Seguro de Paro, como DISSE. Son Seguros de hambre. Necesitamos cientos de cros., estudiando específicamente, participando, para hacer frente a todos los problemass que vienen, y los que ya tenemos.

El Sindicato no puede agregarle problemas a la gente, sino que

ayudar a solucionárselos. No puede ser que a la cra. o el cro. la actividad sindical, le traiga más problemas en casa. El sindicato debe ser un centro de vida fraternal cultural, deportiva y social, para el trabajador y su familia, que no sólo pida sino que dé, y ello no significa, no tener un carácter combativo y clasista. Por el contrario. Debemos sacar de los enunciados de deseos, una cantidad de resoluciones, que hemos adoptado, y dotarnos de fondos y meterse a trabajar en aspectos concretos en ese sentido, con nuestro esfuerso y de otras organizaciones sociales, la Intendencia Municipal de Montevideo, etc.

Para el Sindicato que precisamos , necesitamos una organizacion, que permita el desarrollo del pensar colectivo, inteligente, fraternal. Porque es un combate muy duro, en el cual si pestañamos, nos dejan en la calle medio gremio, en donde no se van andar con chiquitas. Porque la complejidad de la situación, hace que nadie individualmente, por sí, pueda tener todas las respuestas. Y porque la crisis que pasa el movimiento sindical, no sólo aquí, sino en el mundo, demuesstra que no hay quien tenga todas las respuestas, la "sellada".

Seguramente, vamos a cambiar el estatuto, para estimular la participación, y hacer más colectivo el trabajo. Pero la letra del mejor estatuto, no resuelve los problemas, sino se elimina el sectarismo, que hace que las reuniones se transformen en insoportables, para cantidad de trabajadores, que no están interesados en discusiones entre listas y corrientes, sino que en resolver, como clase que somos, los problemas que tenemos planteados. Sino se hace un esfuerzo colectivo por despartidizar, por discutir política de clase, pero partiendo, de primero discutir en función de que el enemigo está fuera del sindicato. Son los patrones, el gobierno de las clases dominantes, el imperialismo. Y el tener discrepancias, en como hacer las cosas, es algo natural, que debe encararse sobre la base del respeto mutuo, en forma democrática. Sin que nadie tenga derecho a juzgarse dueño de la verdad, de la moral, o del tan manoseado título de vanguardia.

La gravedad del momento exige de todos madurez. Los trabajdores cuando se sienten convocados a movilizarse por cosas claras y concretas, lo hacen. Para llenar el sindicato, inundarlo nuevamente de cros., hacer que quede chico, además de definir tareas y objetivos, de montar reales comisiones y equipos de trabajo, se necesita de una nueva conciencia, una nueva cultura de la unidad, que no depende de listas o agrupamientos, por el contrario, es un salto colectivo, entre todos, con todos, para todos, independientemente de que cuadro sea hincha, de lo que piense de Dios, o en quien vote en las elecciones nacionales o sindicales. Porque para el sindicato democrático y de masas, que queremos y necesitamos, lo primero que debemos hacer es que la gente se sienta a gusto en él. Y que este no sea ateneo de discusión [illegible], sino una escuela

de conciencia, de pensamiento colectivo, como clase, en función de la unidad nuestra, y con el resto del movimiento sindical y el pueblo. Y en ese clima fraterno, desarrollar las ideas que necesitamos para hacer frente a los problemas, elaborar nuestra alternativa para la industria, nuestro modelo de país, junto al resto del movimiento sindical. Y desde la dirección, a los nodales como elementos vivos de coordinación, que es necesario desburocratizar y despartidizar, a cada Ctá. Departamental, porque somos efectivamente un sindicato nacional, a cada Ctá. de Base, construir, entre todos, un clima unitario, en que todos nos sintamos cómodos para trabajar disciplinadamente.

4) BALANCE DESDE EL 9o. CONGRESO.

Pensamos que hay dos cosas prioritarias, a analizar primero. Uno el comportamiento del gremio en general, el otro la crisis en la dirección.

Y debemos entonces partir de lo importante que ha sido, la movilización continua del gremio, durante todo el año 90, sea por los convenios, o al llamado de la central, o realizando acciones conjuntas con otros gremios, por salarios, trabajo, y diversas reivindicaciones, así como las constantes expresiones de solidaridad [illegible] en conflicto. Tenemos un gremio [illegible], del cual enorgullecernos. Pero [illegible], porque no se ha funcionado lo [illegible] en los Ctés. de Base, y ya hemos visto, como es más necesario que nunca. Y tenemos menos Ctés. y menos afiliados.

Evidentemente, no somos una isla. Se vive, no sólo en la UNT-MR o en el PIT-CNT, sino que en todo el Continente y el mundo, un momento crítico del movimiento obrero y sindical.

En medio de la mayor crisis, con 50 millones de pobres en Europa Occidental, que todo anuncia, irán siendo más. Con 35 en U.S.A., con la situación del llamado 3q. mundo, en donde mueren de hambre millones de niños por año, el gran capital, tiene la desfachatez de decirse la solución del mundo, dicen que nuestras banderas de una sociedad fraternal y solidaria, están perimidas, que debemos aceptar, como le decían a nuestros abuelos, que siempre habrán explotados y explotadores. Es mentira. Porque justamente, su crisis demuestra que no se puede seguir así. Y por todas las cosas, porque la gente, cada día en más intelligente, tiene una comprensión más global de las [illegible], cuando ve claro porque hacerlo, es decir, que antes la fuerza material, para hacer que el mundo siga avanzando, como siempre ha sido, en un progreso constante, [illegible] y contradicciones.

A raíz de lo sucedido en [illegible], de lo cual dan una visión [illegible] la ocupación

TRANSCRIPCIÓN EN PROSA Nº 037

Humanidad, y en especial de la clase obrera, de construir un mundo mejor, cuando en verdad, lo que fracasado en el Este, es un método, una concepción burocrática de gestión, que sustituía a la gente. Y han pasado a la ofensiva en toda la línea, en lo económico, político, militar e ideológico, y por medio de su aceitado aparato de comuniciones, tratan de demostrar, una vez más, como sin complicaciones, cuidándose muy bien de informar de las luchas de los trabajaodres y los pueblos, sus reflexiones y acciones, sus avances en el plano de las ideas, y de las conquistas.

Ese cuadro general, y la falta de respuestas concretas a la nueva situación, a los profundos cambios, sea en el plano de la economía, como de la conciencia, en la cultura y composión, en el perfil pos-dictadura, nos ha planteado una situación crítica en todo el movimiento sindical, que entre todos deberemos superar. Y ante lo cual el lo. de Mayo, en su número y contenido, como el paro general del 21 de mayo, son síntomas alentadores. Porque además en medio de esta situación, se han logrado cosas importantes, y no hablaremos de la nueva situación en el plano político, y concretamente en Montevideo, sino que estrictamente en el plano sindical.

Este gobierno comenzó diciendo, que en 100 días iba a cambiar el país, reglamentarnos los sindicatos, y comiéndose los niños crudos. Comenzó con el ajuste fiscal y rebajándonos brutalmente los salarios, en ambas cosas, no estuvimos como movimiento a la altura de lo necesario. Pero luego, fruto de sus crisis, y de nuestra lucha, el cuadro fue cambiando. Claro que el movimiento sindical, por sí sólo, no podría cambiar el cuadro político, económico y de poder, sobre todo viniendo de elecciones, en que el pueblo, mal o bien, eligió. El gobierno, es de concepción neo-liberal, representante de un bloque de poder obligárquico, no un gobierno popular. Entonces, partiendo de esos elementos. es evidente, que ni aquí ni en ninguna parte del mundo, a no ser que tengamos poder, para cambiar la relación de fuerzas, no las podemos ganar todas.

Pero dentro del cuadro de políticas coordinadas, que llevan los gobiernos de la región, fue en donde, fruto de la lucha, y de la unidad, se impusieron convenios, que con sus insuficiencias, han permitido importantes recuperaciones. Por ejem. en nuestro convenio en el grupo 13, desde el momento de su vigencia, 1.9.90 a hoy, obtuvimos 31,82% por encima de la inflación desde ese momento, cosa que sin resolvernos el drama del diario sobrevivir, significa recuperación del salario real perdido, cosa que no ocurre en otros países de la región. Fuimos concientes en las asambleas, de que estos no han sido los convenios, que deseábamos, pero es importante ver lo que tienen de logro, porque son fruto de una lucha, en la que no estamos solos en la cancha, y en donde el otro cuadro, tam-

101645

bién juega. Pero sobre la campaña salarial volveremos más adelante.

a) La crisis en la dirección.

En este cuadro se da la crisis en la dirección, que tiene su punto algido en la separación de sus funciones, por violación de los Estatutos, de 5 dirigentes. Esto se da, en un proceso en el gremio, de búsqueda de comprensión del nuevo momento que vivimos, y de abertura a una discusión colectiva, sin importar quién dice las ideas, sino que valorarlas en función de su utilidad para el combate.

Concepciones vanguardistas, mesiánicas, en el sentido de creerse con capácidades por encima del colectivo, llevó a la crisis de estos dirigentes. Violando principios y normas, que ellos mismos habían ayudado a establecer, en cuanto al respeto a los Estatutos, a las resoluciones de los organismos estatutarios, a la discusión orgánica colectiva. En su crisis individual, pero fundamentalmente, la crisis de una concepción del movimiento sindical. Y naturalmente, eso puso en discusión, por el propio peso que tenían en la vida del sindicato, muchos aspectos de la organización de este, en donde esa conceptuación, determinó e tilos, sea en la preparación de las delegaciones a los onsejos de Salarios, sea en la organización de las fianzas en forma artesanal y super-centralizadas, en la falta de Departamento jurídico, o de estudios sobre la situación de la industria, etc.

Sin dejar de valorar, de que la lucha contra estos fenómenos negativos, partió de la misma direccion, buscando no encontrar culpables de los problemas, sino comprender su raíz y como superarlos, seríamos poco inteligentes pensando, que con la salida de tal o cual persona, se superan los problemas.

El estallido de esa crisis, tiene como base una elevación de la conciencia colectiva del gremio, que no acepta más, determinados métodos. La incapacidad para comprender ese proceso, determina la crisis particulares de estos dirigentes. Pero los problemas son mayores que eso. Tienen que ver con el desarrollo de una nueva conciencia colectiva del gremio, y consecuentemente un estilo de organización. Porque sino veríamos los problemas por el agujero de la cerradura. Como de tal persona, o de tal corriente, que también lo son. Pero estamos frente a una crisis del conjunto del movimiento sindical, en donde estamos todos inmersos. En donde unos tienen, por las responsabilidades adjuricadas,. un grado mayor del cual dar cuenta. Pero las soluciones y los avances, que significa estar mejor preparados para hacer frente a lo que nos coloca el enemigo, y avanzar con más y más trabajadores incorporados a la lu-

cha, van a depender, de lo que decíamos antes, de la necesaria maduración para pensar colectivamente, superando el sectarismo, superando la partidización, que estando más o menos acentuados en tal o cual, no son sólo atributos de tal o cual, sino que problemas a ser superados por el movimiento en su conjunto. Y justamente la dirección que se promueva en el futuro, que está en germen, independientemente de listas y corrientes, será la que a los ojos de los trabajadores, sea capaz, o en mayor medida capaz, de razonar en función de todos, con todos, entre todos.

La superación de estos problemas de dirección, supone el desarrollo de un equipo, por encima de listas y corrientes, no sólo más capaz intelectualmente, sino que esa capacidad devendrá, de aprender de sí, y de todos los trabajadores.

De una dedicación mayor, y presencia en la actividad de la organización objetiva del gremio, que no son discursos, para los desafíos que ya estamos enfrentando.

Evidentemente, el estilo de trabajo imperante hasta hace poco, que partía de una teoría del conocimiento filosóficamente idealista, de que este y la experiencia, se acumulaban como verdad revelada, sin ejercicio real del pensar colectivo, sin autocrítica permanente, en donde la crítica podía ser considerada pecaminosa, ha dejado en todos nosotros heridas, sentimientos, reacciones de autodefensa.

Nosotros tenemos la obligación de hacer el informe de la dirección del sindicato en forma objetiva, no desde la óptica de tal o cual sector, en función de lo mejor para todos. Partiendo de la base de que este Congreso, debe ser un mojón en el desarrollo de la unidad y capacidad de acción del gremio. Y en ese sentido, es importante una actitud madura de todos, para entre todos construir ese proceso. Porque si alguien hubiese tenido la comprensión justa de este proceso, la situación sería otra, a no ser que pensemos que los trabajadores son poco inteligentes, fáciles de engañar, cuando es todo lo contrario. Existían trabas que no posibilitaban avanzar, aún cuando se planteaban soluciones justas. Hoy queremos romperlas, pero para eso, no podemos explicar todo por ellas.

Para comprender cabalmente esta crisis en la dirección, que se expresa también, en la baja militancia a todos los niveles de ella, desde los Ctés. de Base, los zonales, a la dirección nacional, y en militantes de todos los pensamientos, debemos hurgar en la realidad con altura de objetivos, buscando entre todos construir una unidad superior, más madura, más colectiva, como clase. Sino vamos a tener que salen determinadas personas, pero pueden venir otras, que diciendo lo contrario, hagan exactamente lo mismo, porque no han cambiado lo básico de la concepcion, sean del pelo que sean, que es auto-proclamarse vanguardia,

y no desarrollar el respeto por el pensamiento colectivo, queriendo imponer a los demás su verdad revelada.

Y evidentemente, no se trata sólo de buenos deseos, sino que de métodos de trabajo y de contro democrático concreto. Por ej.que todo en finanzas se resuelva orgánicamente, que cada mes se de un balance para poner en las carteleras de las fábricas, pero que también los Comités, tengan que dar su balance mensual.

También el desarrollo de reales equipos para el trabajo en finanzas a todos los niveles, porque sin estas no se puede luchar. Y eso en propaganda y en todos los sectores de trabajo, el mejor control, es mucha gente trabajando, participando. Que los dirigentes den cuenta de lo que hacen, partiendo de que son gente, no máquinas, en relación a lo resuelto, a todos los niveles.

b) <u>La campaña salarial</u>.

Comenzamos a movilizarnos en enero, y recién pudimos comenzar a negociar efectivamente, en los primeros días de octubre. El gobierno cambió varias veces su política y las patronales esperaban, concientes de la crisis de la industria, con más información que nosotros, sobre lo que estamos viviendo y se avecina.

Debíamos movilizarnos, y hacer como hicimos, impulsar con el SUNCA y el SOIMA, y otros sindicatos, acciones conjuntas de los gremios privados, buscando combinar lo general y lo particular. A pesar de que muchos gremios no respondieron a nuestro llamado, pensamos que hicimos bien, contribuimos para la

TRANSCRIPCION EN FOJA Nº 038

en el grupo 13, estamos aún 6.07% por debajo. Porque si bien desde que están vigentes los convenios hemos tenido aumentos, en estos 8 meses, del 31,84 % por encima de la inflacción (en el 13) en los 7 meses anteriores habíamos perdido 39,84%. Esa relación la tenemos en el 14 y 33, también. En electrónica tuvimos 34,98% y en plásticos 33,09% por encima.

Se impone una pregunta, es que acaso aquí o en otra parte, se recupera todo lo perdido, durante los períodos de rebaja salarial, de no concreción de Convenios?.

Estamos por detrás de la inflacicón en relación a lo perdido antes de los convenios, pero muy por encima en cuanto al período de vigencia de estos, mientras esta ha sido de 63,97%, los aumentos fueron de 116,17%. Ahora es real también que al bajar la inflacción oficial (decimos así porque está claro que la que sufrimos nosotros es mayor, como lo ha planteado la Facultad de Economía), hemos estado 5 meses sin recibir aumento, pero con una pérdida más lenta del poder de compra. Ahora el índice de ajuste, para que salte el gatillo es 15,76% en vez del 26,76 anterior. Los aumentos de mayo han hecho aumentar los precios, según Búsqueda, en un 7,67% en los primeros 20 días, y según ellos el IPC mensual puede irse al 8,6 lo que abre la posibilidad de un nuevo ajuste en 3 meses, el lo.; de agosto.

En ese caso se tendría que contar de nuevo la inflacción de abril de 3,85%. Y seguramente, en 3 o 4 meses, tendremos ajustes que todo indica, serán por encima de la inflacción.

Abrir juicio hoy sobre si los convenios significan progreso o no, de los salarios, tanto en un sentido como en otro, es matemáticamente aventurado. Depende del curso de la inflacción. Pero siempre teniendo claro, que si esta se dispara, si bien ganamos en ajustes y en pasar por encima del IPC, perdemos poder de compra, pesos concretos, entre ajuste y ajuste, en forma más acelerada. Si se enlentece, ocurre al revés, y entre ajuste y ajuste perdemos menos. De todas formas debemos juzgar estos convenios como fruto de la lucha, y no regalo de nadie. Estos fenómenos con los salarios se dan en todos los países como los nuestros con cierto grado de inflacción, con cualquier convenio. Otra cosa es en los países desarrollados, con inflacción del 1,2 o 3 % anual. Por estos pagos, a pesar de la lucha incansable, nadie ha demostrado, en la práctica, obtención de convenios en que ganásemos en todos los sentidos. Porque sin lucha estaríamos varias veces peor. Aunque también nunca debemos olvidar que nuestros salarios hoy son aproximadamente la mitad de los de 1968, y en ese entonces ganábamos el 67% de lo necesario para una familia tipo, con 2 hijos, por lo tanto, no hace falta decírselo entre nosotros, nuestros salarios son tremendamente insuficientes.

Y evidentemente, a ninguno, nos quedó la sensación de que hace

1945

hecho todo bien, en la campaña salarial. Nos faltó preparación colectiva en las delegaciones, a los Consejos, aunque supimos obtener, cosas importantes en la negociación, como los porcentajes por encima de las pautas y otras. Nos faltó precisión en la previsión de la política del gobierno, y eso determinó que estábamo con las piernas cansadas en el momento de decidir la pelea. Tampoco previmos bien, la resistencia de los patrones, más cerrados que otras veces, atemorizados por la crisis. Duros a pesar de la lucha sin pausas, que puede ser criticada, en uno u otro sentido. Si tendríamos que haber hecho tal o cual paro, de tal o cual forma, en determinado momento, pero es innegable, se cuenta en horas de trabajo perdidas, muchos meses, igual a realizar paro de 72 hs. que luchamos mucho.

Hay una observación unánime. NO debemos presentar plataformas tan extensas. Sino más concretas, de pocos puntos posibles de conquistar. Y luego salir a movilizarnos en otro momento por el resto. Sin abrir paréntisis en la movilización. Como de todas formas haremos, porque saldremos a la lucha por el trabajo. Deberemos preparar más colectivamente las próximas campañas.

La vida dirá, el resultado de estos convenios, de todas formas hubiera sido desastroso haber quedado sin firmar. Fuijos de los últimos gremios en hacerlo, entre los ataques de "salvajes" de la prensa burguesa. Para medirlos, además,. hay que tener siempre en cuenta, que introducen un referencial diferente, en relación al salario real, y no sólo el de la marcha del IPC.

c) Los conflictos

Hemos tenido decenas de conflictos. En la inmensa mayoría hemos triunfado. Podríamos señalar los 4 de Nueva Palmira, 2 de Florida, 2 de Artigas, 1 de Paysandú, Nibo, Borsani, etc. También hemos perdido. Algunos en que sabíamos que era muy difícil ganar, como en Philips, que en Holanda decidió despedir 70 trabajadores aqui, como parte de 35000 a 45000 despidos en el mundo, entre ellos una fábrica entera de 10000 trabajadores en Holanda. Pero sin ganar, ganamos el hecho de que a partir de la lucha, se mantuvo la organización en la fábrica, se construyó un nuevo Cté. de Base, que la empresa tiene que reconocer. Aunque evidentemente, constatamos también, que nos faltó preparación y previsión de la situación. algó que debemos superar allí, pero además servirnos de enseñanza general, a todos.

Siempre en todo conflicto, se plantea el problema de la relación entre lo general y lo particular. Estamos enfrentados a la guerra de la lucha de clases, muchas veces con todo el ejercicio desplegado, por nuestras reinvidicaciones generales, otras, destacamentos en cada fábrica, por lo particular. Muchas veces lo particular se hace general, en tanto está en cuestión el respeto de la organización, y las conquistas generales. Pero no siempre estamos en condiciones de desplegar todas las fuerzas.

Porque no en todo momento está planteada la batalla desicisa. Antes, en los comienzos, podíamos decir, ante la violación de una conquista en una fábrica, paramos todo el gremio, desplegamos todas las fuerzas. Hoy se ha aprendido en la lucha. En las prolongadas huelgas generales del gremio, en la huelga general del 73, que entre otras cosas, la posibilidad de ganar batallas decisivas, dependen también del grado de alianzas con otros sectores sociales.

Es claro que la preparación, para avanzar del movimiento obrero, se dá en la lucha, esa es la gran escuela de conciencia y organizacion, en lo general y lo particular. En ambos casos, se trata de ir acumulando fuerzas, que se resume en conciencia y organización de más y más trabajadores. Se puede pensar de otra forma. Que las condiciones están para un combate generalizado, y entonces construir los puntos de apoyo para impulsarla, pasa a ser lo prioritario. Pero la evaluación general del movimiento sindical, en sus congresos, es que si bien hemos avanzado mucho, tenemos aún por hacer. Cabe también diversas formas de concebir ese proceso de acumulación de fuerzas, acentuando tal o cual aspecto., Y siempre es buena la discusión de ideas para avanzar, entre los trabajadores, es el caminopara el aprendizaje entre todos.

Para nosotros en todo conflicto hay dos cosas centrales, las reinvidicaciones y el desarrollo de la organización. En el plano general, cada conflicto debe servir al desarrollo de la conciencia y practica solidaria entre los trabajadores. Además proque en definitiva,el sindicato tiene dos finalidades básicas, la lucha por mejores condiciones de vida y trabajo, y el ser una escuela de conciencia de clase. Pero es mejor partir de lo concreto, haciéndonos preguntas sobre algunos conflictos. Tomemos ALCAN por ejemplo.

Evidentemente la patronal nos sorprendió, eligió además el mejor momento y no supimos, o no pudimos, organizar la respuesta contundente inmediata. Desde la dirección del gremio, se ha planteado en muchas asambleas esta autocrítica, hubo una política incorrecta, de derecha, lo que entre otras cosas, en medio de la lucha, lesionó la unidad de los trabajadores. Eso hasta que la discusión colectiva permitió unir a los trabajadores en propuestas comunes, que sin lograr el objetivo fundamental, de la reposición de los despedidos, permitió lograr otras cosas importantes para la continuidad de la organización. La lección fue bien aprendida por todos, hoy los cros. de ALCAN, tienen sin dudas una de las mejores organizaciones internas. Se preparan concientemente a nuevos combates, sobre la base del estudio colectivo de los problemas. Es una experiencia de la cual todos tenemos mucho para aprender, en muchos sentidos, fruto del pensamiento colectivo, de clase.

Otro conflicto a analizar es el de James. Salimos a la huelga, a raíz de un problema concreto, la abertura de un portón, pero con una plataforma que abarcaba mucho de la plataforma general del gremio.

810845

017

en poco tiempo se logró solución al problema originario, y un punto de la plataforma, y la discusión, en un plazo, de otro, el comedor. Desde la dirección del sindicato, se planteó, hacer un cuarto intermedio en las medidas. No pudiendo participar de la asamblea. Está resolvio mantener el conflicto. La patronal respondió con 50 despidos. Se terminó sin organización sindical. Del punto de vista táctico quedan varias preguntas para un balance. Podíamos resolver toda esa plataforma sólo en una fábrica? Hubiera sido correcto o no realizar el cuarto intermedio, sin dar como solucionado el conflicto pero buscando avanzar en lo conquistado, teniendo las manos libres para retomar las medidas, cuando creyéramos conveniente, partiendo además que siempre a una acción nuestra, corresponde una reacción del enemigo de clase?.

Era posible, en ese momento, junio, generalizar la huelga general del gremio?. Es discutible, pero si partimos de que recién a fin de setiembre se comenzó a negociar, estábamos en condiciones de ser el único gremio en huelga? E independientemente de opiniones, era eso lo que querían los trabajadores en las fábricas?.

Del punto de vista de los objetivos permanentes, de avanzar en las conquistas, desarrollar la conciencia de clase y consolidar la organización, acumulando fuerzas, que balance hacemos de este conflicto, del punto de vista metodológico?.

En Strong, donde habíamos ganado 2 conflictos, la patronal se preparó via tener tantos "encargados", como trabajadores. No conseguimos organizar efectivamente el bloqueo, cosa que no podemos resolver solos. Perdimos. NO pudimos parar la producción.

Tanto con James, como con STrong, tuvimos diversas acciones solidarias, de paros, actos, etc. además de las clásicas colectas. Un crecimiento de la acción solidaria del gremio, superando deficits que tuvimos, por eje. cuando ALCAN.

Tendríamos que tomar otros conflictos, como Isabela, etc. Analizar también, en donde ganamos, porque lo hicimos? Cómo?. Así como también, situaciones en muchas fábricas. Por eje., en general enfrentamos los despidos indirectos, vía S. de Paro, en otras, como en Mak, no. El congreso sobre todo eso, en lo posible, dado el poco tiempo, definirá orientación sobre estas cosas.

5) PERSPECTIVAS

Para todos es claro que nos enfrentamos a momentos dificiles. Hemos pasado otros, pero estos requieren una preparación particular. Independientemente de la marcha o no del Mercosur, nos enfretarmos a la crisis más aguda de la industria. Ya estamos en ella. Sin estar productos de ella, afectados por la reducción progresiva de aranceles, que el tratado plantea.

En lo particular, en cada fábrica, como en lo general del gremio, tendremos que levantar alternativas, una especie de política industrial, desde el punto de vista de los trabajadores, y el país, para en la lucha defender cada puesto de trabajo. Y el desarrollo de fuentes de

trabajo, y también de conquistas que permitan que la desocupación no signifique disgregación, como la bolsa de trabajo, con su lista de espera y cursos profesionalizantes. Y que tampoco sea la vía a la marginalización social, por el hambre, debemos reivindicar. vía bolsa o nueva ley de S.de Paro el 75% de cuando trabajamos, reajustable con los aumentos de salarios. Reconversión industrial con cursos, sobre nuevas técnicas y maquinarias.

Que el estado, las patronales, aporten en ese sentido. Reducción de la jornada de trabajo, sin reducción del salario, como se ha conquistado en Europa, en Brasil, etc., que permita la creación de nuevos puestos de trabajo, turnos, etc. Y otras medidas que deberemos ir discutiendo, propuestas que están en discusión a nivel de la central. etc. Y eso unido al respeto de las conquistas en todo sentido a la lucha diaria en la fábrica.

Todo ello supone planes en lo particular y general de estudios, funcionamiento y movilización. Que además se deben unir a la actividad de la Central, como a la continuidad de las acciones conjuntas con otros gremios. Y a la vez al intercambio de experiencias, con trabajadores que en otros países, como está planteado con españoles e italianos, han enfrentado situaciones similares. Y es claro que debemos trabajar por una Coordinación de Metalúrgicos del Cono Sur, dentro del objetivo más amplio, de la unidad de acción de los metalúrgicos de A.Latina, que debe ser lo prioritario en nuestra política internacional, como contribución, a un nivel sperior de unidad de acción del movimiento sindical del Continente. Y en ese contexto organizar nuestra solidaridad, contra el bloqueo que sufren nuestros hermanos cubanos.

Y todo eso es parte, como decíamos, de una nueva calidad en nuestra unidad de acción, a partir de la dirección, y superando cierta distancia entre la dirección y los Ctés. de Base, que como fundamento del sindicato, deben pasar a funcionar a un nivel superior. Si decimos que debemos controlar todo en la fábrica, que ninguna medida de reconversión o reestructura se tome sin que particpemos en la discusión y en la resolución, que no sea contra nuestros intereses, esto se hace cada día más necesario.

No hay recetas, se trata de hacer las cosas entre todos, pero todos deberemos ser parte responsable por el trabajo, a todos los niveles. Evidentemente pesan situaciones, como el doble empleo, la solución del problema de la vivienda, y muchos otros. Debemos establecer una organización humana, con la gente tal cual es y sus problemas de sobrevivencia, pero también con el compromiso, de que aquello que nos comprometemos a hacer, sea poco o mucho, lo cumplimos.

Además de revitalizar el funcionamiento de los frentes, deberemos desarrollar planes concretos de afiliación, como hemos definido cuando el 50 aniversario. Tenemos cientos y miles de compañeros para integrar al sindicato. En cada zonal, departamental, y en cada fábrica debemos discutir esto, para tener más fuerza en la lucha.

Económico y de Nuevas tecnologías, necesitamos saber que industria tenemos, que planes tienen. Desarrollar la Formación Sindical, no puede ser que no tengamos cursos para los nuevos Ctés. que se organizan, y para generalizar los conocimientos entre nosotros. Todo lo que tiene que ver con la seguridad Social, y con la Seguridad e Higiene específicamente, como frente concreto. Pero como hemos dicho antes precisamos equipos trabajando en todo lo que tiene que ver con la vida social de los cros. y su familia, en el sindicato, como segunda casa de los trabajadores. Necesitamos formar un Dpto. Jurídico, de estudio de las leyes ya existentes, y de nuevas, en la vía de nuevas conquistas.

Todo ello tiene que ver, con enfrentar claramente problemas ideológicos. El primero, la lucha es necesaria, y rinde sus frutos. Sin ella, estaríamos peor de lo que estamos los trabajadores, comprender eso es ganar la primera batalla a la resignación y el pesimismo. En la lucha hemos avanzado a una conciencia superior de los problemas. Nadie va a hacer por nosotros , lo que debemos hacer como clase.

Lo otro esencial, es que la unidad se construye, entre todos, con todos y para todos, no nace sola, se hace, en función de atraer miles de trabajadores que no están organizados, a la lucha por sus intereses, que son los mismos que los nuestros.

El fortalecimiento del sindicato, es una tarea de todos. La perspectiva es de dura lucha, pero como decía el lema del 6o. Congreso de los metalúrgicos de San Bernardo - S.Paulo- Brasil: SINDICATO FUERTE, EL PUNTO FLACO DE TODO PATRON!!

Con una nueva madurez, de la cual este Congreso debe ser un mojón, con un trabajo colectivo, por construir la UNIDAD, SOLIDARIDAD, ORGANIZACION Y LUCHA, saldremos adelante, como lo hemos venido haciendo, con aciertos y errores, como toda obra humana, durante 50 años en forma continuada.

VIVA LA UNTMRA !!

VIVA EL PIT-CNT !!

VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO !!

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNTMRA

lo. de Junio de 1991

8101645

020

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
010820-JULIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.241/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A: .-

III.-T E X T O:

-Se adjunta Informe del C.C. del PCU sobre el Gobierno Departamental de Montevideo, del 14 de Junio de 1991.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.E-II DEL E.M.E.-

COPIA No.2 ARCHIVO.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

GLAUCO YANNONE.-

wjc.-

9101645

021

[redacted] 14/6/91

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Los vecinos de Montevideo en noviembre de 1989 resuelven mediante su voto que el Frente Amplio gobierne su Intendencia Municipal, el 15 de febrero de 1991 ese mandato popular comienza a ser cumplido. Han transcurrido 16 meses desde entonces, Tabare Vazquez y su equipo, los ediles electos y el Fa en su conjunto trabajaron para transformar una realidad guiados por el programa que el FA puso a consideracion de la ciudadania, veamos cual era la situacion inicial, que se ha hecho, en que situacion estamos hoy y que relacion tiene el ejercicio del gobierno departamental con el futuro de los uruguayos y en particular con las perspectivas del FA hacia 1994.

I.- Situacion del departamento de Montevideo, la IMM y el FA al inicio del periodo.

1.- El Departamento de Montevideo

Estructura fisica

Montevideo presentaba una estructura fisica caracterizada por un ordenamiento territorial desbalanceado, su poblacion volcada sobre la costa, los de mayores ingresos, sobre la periferia los de ingresos mas bajos. El centro de la ciudad crecientemente deshabitado, la ciudad vieja con un proceso de tugurizacion creciente, la Aguada con sus viejas casas vacias, la Comercial y la Blanqueada con comercios y pequenos talleres tomando el lugar de las casas.

Las condiciones materiales de vida de los montevideanos, su nivel socioeconomico, producto de una politica economica de apertura hacia el exterior y de asignacion de recursos librada crecientemente a las leyes del mercado, politica iniciada a partir de la Reforma Cambiaria y Monetaria de 1959 y profundizada por los gobiernos nacionales de distinto signo hasta hoy, determinan ese ordenamiento territorial desbalanceado. La poblacion de menores recursos se ubica en areas con insuficientes servicios y obras de saneamiento, calles, transporte, alumbrado, y por otra parte las zonas de la ciudad que poseen todos los servicios quedan deshabitadas. La dispersion geografica de la poblacion encarece las obras y la prestacion de nuevos servicios, requiere de la construccion de mas viviendas, el uso de mas tierras, multiplica los problemas de disposicion de residuos.

La estructura vial del departamento, valuada en mas de 1000 millones de dolares en su totalidad, requiere un mantenimiento de mas de 50 millones de dolares por ano, meta imposible de alcanzar con los recursos municipales. Por eso presenta un estado general lamentable. Se construyo hace muchos anos y en una situacion economica diferente.

Algunas partes del saneamiento de la ciudad provienen del siglo pasado, el ultimo plan de saneamiento aplicado es de 1922, se hicieron enormes obras a un gran costo, pero no se han conectado a ellas aun a vecinos que estan a 200 metros de los colectores. No se pensó en la posibilidad de sistemas de saneamiento alternativos, adecuados a los costos de la distribucion territorial desbalanceada que referiamos. A pesar de millones de dolares invertidos gran parte de la poblacion no tiene saneamiento.

El alumbrado de la ciudad, insuficiente, funcionaba en un 50% de las luminarias existentes.

El transporte se encontraba al borde de la crisis, golpeado por la situacion economica de sus usuarios, que repercutia en una firme tendencia a la baja en la venta de boletos, con unidades vetustas, recorridos insufientes para atender las

022 8101645

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA Nº 039

necesidades de la poblacion.

Las necesidades de la gente

Mas alla de la estructura fisica del departamento hay que considerar las necesidades de la gente, de los vecinos, marcadas por la desocupacion, los salarios bajos y su repercusion en las condiciones de vida, la alimentacion, la salud, la educacion, la vivienda. La marginacion del mercado formal de trabajo, y de las posibilidades de la vivienda de crecientes sectores, que se expresa en cada vez mas vendedores ambulantes y hurgadores, asentamientos marginales y ocupaciones de tierras, gente que duerme en la calle y ninos que ven seriamente disminuida sus posibilidades de aprendizaje por carencias alimenticias.

La situacion ambiental

Una situacion ambiental en franco deterioro, con cursos de agua que son verdaderas cloacas abiertas, ya sin vida por los efluentes industriales, via de transporte de las bolsas de basura, con el aire contaminado por las chimeneas sin filtros de proteccion, lluvia acida de la Central Batlle, etc..

2.- La Intendencia Municipal de Montevideo

La estructura organica

La estructura organica de la IMM comprende 9 departamentos y la secretaria general dependiendo directamente del Intendente. Fuertemente centralizada, burocratica, con una delimitacion poco clara de las funciones llevaba a duplicaciones de tareas y multiplicacion de tramites al mismo tiempo que dejaba funciones sin cumplir.

La centralizacion, la burocracia y la actitud elitista de los gobernantes contribuian a separar cada vez mas las necesidades de la gente del gobierno municipal.

El metodo de direccion

El metodo de direccion se caracterizaba por la falta de planificacion a corto plazo y estrategica, el escaso control de la ejecucion presupuestal, la inexistencia de inventarios de los bienes municipales, tanto de los inmuebles, los vehiculos y maquinas y hasta los propios articulos de almacen. El verticalismo en las decisiones y la escasa coordinacion entre los departamentos se correspondian a esa estructura de una intendencia compartimentada.

La relacion puramente clientelistica con los vecinos genera en cada barrio una acumulacion de demandas insatisfechas.

Los recursos humanos

Doce mil quinientos trabajadores, la mayoria de los cuales ingreso a la funcion publica a traves de recomendaciones politicas del partido gobernante de turno, forma de seleccion de personal que no asegura que los funcionarios tengan las aptitudes necesarias para cumplir con su funcion, con una distribucion por edades inadecuada para que algunos servicios sean eficientes. Tareas como la recoleccion de residuos, que exige correr varios kilometros por dia atras del camion no pueden ser cumplidas despues de determinada edad.

El nivel salarial al 15 de febrero de 1990 muy bajo, obligaba al multiple empleo en algunos casos y con el la salida en horas de trabajo, la marcada de tarjeta por otro, etc. En otros casos creaba las condiciones para el uso, bajo distintas formas, de la gestion publica en beneficio propio.

La ausencia de una politica de capacitacion dirigida a transformar esa realidad impedia superar las consecuencias de la forma de seleccion del personal, unida a la falta de vigencia de

1 023 810645

TRANSCRIPCION EN

FOJA Nº C 40

la carrera administrativa, y al bajo nivel salarial constituian una traba para el aumento de la productividad, el desarrollo de la creatividad de los funcionarios.

Las relaciones entre la administracion y el sindicato se caracterizaban por la falta de dialogo y de respuesta a las reivindicaciones de los trabajadores, situacion agravada en el periodo final del gobierno colorado.

Los doce mil quinientos trabajadores no cubren en calidad las necesidades de la IMM y menos el plan de trabajo resultante del programa del FA, por eso resulta vital la capacitacion del personal y el recambio del mismo, apelando al llamado publico y al concurso o el sorteo en su caso.

Los recursos materiales

Las maquinas, flota de vehiculos, muebles y edificios viejos y carentes de mantenimiento exigiran recursos importantes para su recuperacion.

En algunos servicios, como parte de un plan prejuiciado por la privatizacion, se habian dejado de comprar maquinarias y camiones. Por ejemplo en barrido y limpieza los camiones mas jovenes eran de 1982, no contabamos con las maquinas necesarias para limpiar las playas, ya no quedaban barrenderas. En otros casos el solo efecto de la politica de reducir los gastos del Estado de cualquier manera trajo como consecuencia la falta de mantenimiento. El edificio central es un ejemplo, desde los tableros de luz, hasta las condiciones de los ascensores o el garaje, para citar solo algunas.

Resultaba notable el atraso respecto a la revolucion tecnico cientifica. Una filosofia de programacion del centro de computos con una decena de anos de atraso, en realidad usaba y aun usa los mismos programas, retocados, de hace 12 anos. Ausencia de microcomputadores en los servicios, funcionarios que consideran que ingresar informacion en un micro es un trabajo especializado en el momento en que el micro sustituye a la maquina de escribir y aun al papel y lapiz, son expresiones del atraso existente en la administracion anterior respecto a la modernizacion.

Los recursos financieros

Los fondos liquidos existentes al inicio de la gestion eran los suficientes para atender el funcionamiento normal de la IMM

El balance del quinquenio 1985/1989 arroja segun el Tribunal de Cuentas un superavit, los recusos efectivamente percibidos superaron a los gastos comprometidos en mas de mil doscientos millones de nuevos pesos. Sin embargo si analizamos dicho balance en moneda constante ese superavit se transforma en deficit.

Los organismos del Estado de acuerdo a la Constitucion se rigen por un presupuesto para el periodo de gobierno que se ajusta anualmente, documento que sintetiza las autorizaciones que los respectivos legislativos dan a los ejecutivos para gastar y para percibir fondos a traves de impuestos, tasas, contribuciones, etc.

El presupuesto municipal para 1989, ano electoral, elaborado a precios promedio de 1989, y de acuerdo al programa del partido colorado, que procuraba dejar en manos de la actividad privada la mayor cantidad de servicios posibles, que rebajaba en terminos reales los impuestos aumentadolos un 47% en promedio mientras el IPC promedio de 1988 a 1989 aumento el 80%, resultaba insuficiente para poner en practica el plan de trabajo estudiado largamente por la comision de programa del FA.

3.- El equipo de gobierno del FA

A partir del resultado electoral de noviembre de 1989 el

02

TRANSCRIPCION EN

FOJA Nº 041

FA accede por primera vez al gobierno departamental de Montevideo El FA, las fuerzas que lo integran, los frenteamplistas,han acumulado una larga experiencia de lucha en el plano parlamentario, tanto nacional como departamental, en el plano politico, integrando los sindicatos, el movimiento estudiantil, las organizaciones sociales y vecinales. A esa experiencia acumulada se agregan 20 años de trabajo juntos, elementos politicos ideologicos y culturales que forman la base para una nueva calidad de la unidad frenteamplista, que se cimenta en el equipo de gobierno del FA en la IMM.

No existe sin embargo experiencia en tareas de gobierno

El equipo de gobierno elegido con una mezcla de criterios tecnicos y politicos se enfrento al desafio de una nueva experiencia la de gobernar y aprender, aplicar un programa en beneficio de los vecinos del departamento.

II.- La gestion de gobierno y la transformacion de la situacion inicial

1.- El ejercicio del gobierno

El ejercicio del gobierno no es neutro, se gobierna para cumplir un programa, y el programa del FA propueve los intereses del bloque politico y social para los cambios.

El esfuerzo conciente por dar cumplimiento a las promesas de la campaña electoral es una revolucion moral, y es parte de lo que los montevideanos valoran en esta administracion.

Acercarse directamente a las necesidades de la gente, superar la democracia en la que los vecinos se expresan cada 5 años por su protagonismo en la toma de las decisiones que los incumben, como lo fue la elaborcion del presupuesto quinquenal.

No hay democracia sin transparencia por eso el acceso de los vecinos a los acuerdos del Intendente, la presentacion de la rendicion de cuentas del primer ano de gobierno en los barrios constituyen avances democraticos en nuestro pais.

Gobernar nos exige la busqueda de nuevas metodologias de direccion y de relaciones con la sociedad.

El dialogo permanente, la participacion de vecinos y funcionarios, la aplicacion de metodos cientificos de direccion deben ser p rte de esas nuevas metologias.

025

9101645

TRANSCRIPCION EN
FOJA Nº 042

2.- Atender las necesidades urgentes

Durante 1990 el gobierno departamental procuro comenzar a transformar la realidad del departamento y de su gente, mientras se conocia a si mismo. Se atendieron las necesidades mas perentorias.

a/Politicas sociales

Se pusieron en funcionamiento 17 policlinicas, hay 13 equipos coordinadores de salud operando en las 18 zonas de Montevideo.

Aumentaron en un 10 % las consultas, se otorgaron 5000 carnes de salud mas que en 1989, se atendieron 5500 examenes medicos para libreta de conducir mas que en 1989.

Se llevaron adelante encuestas sobre cobertura inmunologica y mortalidad perinatal, se desarrollo la vigilancia sobre las epidemias, solo para el control de agua de las playas se practicaron 26000 examenes.

Se instalo la comision tecnico ambiental, a la que se le asignan rubros de gastos para 1992. Juega su papel en la problematica de la nueva usina termica de la UTE en La Tablada.

Se instalan las primeras guarderias por convenio con instituciones sociales.

A fines de diciembre la IMM recupera la administracion del Mercado Modelo y dando cumplimiento al programa de gobierno del FA la pone en manos de una comision administradora con participacion de los productores, comerciantes y trabajadores.

189 escuelas reciben 10000 litros de leche diarios, la leche para expendio pasa de 25000 a 36000 litros por dia en 1990, el subsidio para esa leche pasa de un 15% sobre el precio de venta a un 35%.

Se asiste a 4 comedores populares.

b) La reestructura del transporte

El boleto es rebajado, de acuerdo a lo prometido en la campaña electoral, primer paso de la reestructura del transporte, y al mismo tiempo desde el punto de vista de las politicas sociales disminuyo los gastos de los trabajadores, defendiendo su nivel de vida.

Se avanza en la elaboracion del plan de transporte, que no esta alejado del de transito, se liga al plan vial y a la planificacion territorial del departamento.

Se establece una nueva relacion con las empresas, que permite analizar nuevas formas de calculo de las tarifas. Se crean nuevas condiciones para la reorganizacion de las empresas, ya que no hay reestructura del transporte sin operadores eficientes.

Se comienzan estudios y negociaciones con el BROU, el MTOP, entidades de financiamiento, y proveedores para asegurar la renovacion de la flota de transporte de pasajeros de Montevideo, que recien en estos dias muestran avances.

c) Obras y Servicios

Se construyen mas de 600000 metros cuadrados de calle, como obra importante se destaca de la calle Hipolito Irigoyen.

Se termina la primera etapa del colector y el emisor subacuatico, lo que permite una primera temporada de playas habilitadas en serio. Se firma a fines de año el convenio de prestamo con el BID y el Gobierno Central para financiar el

9101645

TRANSCRIPCION CW

- DOC Nº 043

Proyecto de Saneamiento Urbano II, que completa el colector y atiende, con intasente con inversiones directas de la IMM el saneamiento de vastas zonas de Montevideo.

Comienza estudio del plan director de saneasiento de Montevideo, se culminara en 22 meses .

En materia de limpieza ante la notoria falta de equipo se inician trasites de compra que aun no culminaron, se procura la reorganizacion de los servicios involucrados. La apertura de la usina 6 asegura por lo menos un buen relleno sanitario de los residuos.

El alumbrado de Montevideo pasa de un 50% a un 70% de focos prendidos, se trabaja hacia su desconcentracion, resultado obtenido recientemente.

d) La vivienda

Se elabora el plan quinquenal de vivienda, cuya primer aplicacacion se instrumenta con un convenio con el Ministerio de Viviendas para la ejecucion de 400 unidades, mientras se tramita otro de 14000 unidades para todo el pais, de las que parte corresponderan a Montevideo.

Se crean la cartera de tierras y el banco de materiales, sistemas que es necesario perfeccionar para facilitar su puesta en practica, pero que marcan un camino posible de ayuda a resolver un problema que no es de caracter municipal sino nacional.

e) Los paseos publicos

Resulta necesario reequipar, dotar de nuevo personal y al mismo actuar con un servicio que estaba al borde de la liquidacion.

f) Descentralizacion

La primera medida instalar el sistema, el protagonismo de los vecinos, a traves de la discusion presupuestal, su estructura fisica institucional expresada en los CCZ.

g) Los funcionarios

El aumento del salario real y beneficios, la inclusion en el presupuesto quinquenal de la racionalizacion de cargos, el nuevo sistema de calificaciones que se acaba de acordar, el establecisiento de diversas instancias de participacion, expresan la politica de elevar la dignidad del funcionario y cambiar su motivacion y capacitacion hacia un mejor rendimiento, requisito esencial para satisfacer la necesidad de obras y servicios para la comunidad utilizando de la mejor manera posible los recursos disponibles.

h) La planificacion estrategica y las areas

Los priseros pasos en el camino de planificar y ejecutar coordinadamente la transformacion de la estructura fisica del Departamento y los problemas de la gente se dieron con el inicio del proceso de reestructura orgnanica de la IMM a traves de la constitucion de las areas y la instalacion de la Unidad de Planeamiento Estrategico.

i) Un nuevo presupuesto para financiarnos

En los priseros 6 meses de gobierno se presentaron a la Junta Departamental dos mensajes presupuestales, el ajuste para

3271 645

TRANSCRIPCION EN
ITDH Nº 044

1990 y el presupuesto quinquenal, con las novedades de atender un plan de gobierno orientado por el programa que el FA presento a la ciudadania, un cambio metodologico (la indexacion) y un claro aumento en la progresividad de los impuestos(quien mas tiene mas paga).

3.- Transformar la realidad

A traves del analisis de la reestructura organica de la IMM, comenzado en 1990, a traves de la experiencia de las areas programaticas, la resolucion de la Mesa Politica del FA ampliando las bases programaticas, el nombramiento de coordinadores de area y la profundizacion del proceso de puesta en practica de una nueva estructura.

Se tomaron las primeras medidas tendientes a la racionalizacion administrativa de la IMM, simplificar algunos tramites, establecer las comisiones de calificaciones y de racionalizacion de cargos, que van culminando las primeras etapas de su trabajo.

Vecinos y funcionarios comienzan en diversos ambitos a participar en la resolucion de sus propios problemas, la elaboracion del presupuesto quinquenal, el funcionamiento regular de plenarios de organizaciones vecinales y de vecinos con los coordinadores zonales, la firma de convenios con organizaciones sociales y vecinos para la ejecucion de diversas obras, las jornadas de limpieza y otras desarrolladas en comun. Las relaciones entre la IMM y la sociedad cambian.

Se comienza el trabajo de planificacion estrategica y determinacion de politicas a traves de la instalacion de la Unidad Multidisciplinaria de Planeamiento estrategico.

La politica de subsidio al boleto, actuando sobre la demanda interna crea nuevas condiciones para reestructurar el transporte, en el primer cuatrimestre de 1991 se vende un 5% mas de boletos que en el mismo periodo del año anterior.

Da comienzo el proceso de descentralizacion, se instalan los 18 CCZ y se desconcentran algunas funciones, como el alumbrado.

III .- Problemas a resolver para continuar el avance

1.- El proceso de descentralizacion y el protagonismo de los vecinos.

Antecedentes

La Mesa Politica del FA resuelve, de acuerdo al informe de la comision asesora especial creada a tales efectos, la voluntad politica de llegar en el mas breve plazo posible, a la constitucion de organos locales de gobierno, pluralistas y elegidos por el voto popular, en el marco de un debate amplio con todos los sectores politicos.

Dicha resolucion tambien incluye el apoyo a la profundizacion del proceso de desconcentracion de servicios y al avance y consolidacion de la participacion popular.

Estas resoluciones se comienzan a instrumentar, hace pocos dias se instalo la comision mixta IMM - Junta Departamental, que analizara fundamentalmente la descentralizacion politica.

Aspectos de la descentralizacion

028 9101645

TRANSCRIPCION EN
FOJA Nº 045

* capacitar a los funcionarios asignados a los CCZ
* priorizar la racionalizacion de los tramites originados en los CCZ
* procesar la creacion de un departamento de descentralizacion.

Aspectos politico estrategicos

El gobierno de la izquierda en Montevideo sera capaz de transformar la realidad del departamento solamente a traves del protagonismo de vecinos y funcionarios, creando ambitos para que participen en la toma de decisiones del gobierno departamental.

En cuanto a los vecinos, ese ambito debe contemplar a los organizados y a los no organizados.

Su construccion es tarea de vecinos y solo puede resultar del impulso e iniciativa de los propios vecinos, promovida por el gobierno departamental a traves de los coordinadores zonales.

Las asambleas de vecinos o plenos zonales deben ganar en periodicidad y permanencia, los propios interesados deben acordar la forma de funcionamiento e integracion de dichos organismos.

Los frenteamplistas, como vecinos, ocupan un lugar en este proceso.

La participacion

Podemos entender la participacion como una forma de gestionar las demandas de los vecinos, transformando al coordinador zonal en un gestor, que actua con un criterio de justicia coherente con el programa del FA. Si la participacion se limita a esto, reproduce el sistema de relaciones existentes entre el Estado y la Sociedad, no profundiza la democracia.

Sin dejar de atender, tomando en cuenta la contradiccion necesidades - posibilidades, las demandas inmediatas de los vecinos la participacion debe tender a la democratizacion del gobierno y del estado, el protagonismo no puede ser solamente elegir [illegible] bombita cambiar, que pozo tapar o que basural eliminar

El protagonismo debe abarcar todas las etapas del gobierno, la planificacion, la ejecucion y el control, pero su contenido debe abarcar la transformacion de la estructura fisica de Montevideo, y de la calidad de vida de sus habitantes, a nivel general, pero tambien a nivel de cada zona.

Cada zona de Montevideo tiene sus problemas y sus aspiraciones, son los vecinos quienes deben definir, a traves de su participacion en el planeamiento estrategico, el Montevideo del futuro.

La resolucion de los problemas de cada zona, que son los de la gente, que son unitarios y abarcan todas las funciones municipales, deben integrar el programa del bloque politico y social para los cambios de cada zona, debe ser parte de la elaboracion del programa del FA para 1994, pero tambien del plan de emergencia nacional.

Se estan llevando a cabo jornadas de limpieza en cada zona con la participacion de los vecinos, otros organismos del estado y empresas privadas, esas jornadas deben constituir una base material para el avance, en el protagonismo de la gente, desde su planificacion, hasta el disfrute de sus resultados.

El protagonismo de los funcionarios

029 810645

TRANSCRIPCION FCUR
Nº 046

El equipo de gobierno no tenia experiencia previa, tampoco los funcionarios ni el sindicato que los agrupa habian experimentado un gobierno que actua en funcion de los intereses de un bloque politico y social que los comprende.

Para lograr la participacion de los funcionarios se tiene que dar, en primer lugar la voluntad politica del equipo de gobierno y su instrumentacion en mecanismos y hechos y en segundo lugar que los trabajadores quieran hacerlo, se sientan taebien dueños, responsables de los recursos que son de todos.

Para alcanzar este objetivo resulta necesario un proceso de cambio radical en la motivacion de los trabajadores, que pasa por dignificar su funcion, mediante un una politica salarial justa, un sistema de promociones que permita el desarrollo de la carrera administrativa, capacitacion que permita el manejo de los adelantos de la ciencia y de la tecnica.

El sentirse dueño de los recursos, tiene que ver con el objetivo fundamental de toda gestion de gobierno, producir optimizando el uso de los recursos disponibles. La politica salarial tiene que tener en cuenta entonces dos criterios fundamentales, la justicia y la productividad.

La gestion

El primer requisito para mejorar la gestion es la humilde para reconocer nuestras limitaciones y aprender para superar as colectivamente.

Aprender de la gente, observar la realidad, alejarnos del empirismo, apoyarnos en la ciencia y en la tecnica.

Debemos gobernar en base a objetivos, guiados por un plan que incluya las politicas generales para lograrlos, las formas de ejecucion y de control.

Recuperar las bondades de la planificacion democratica, elaborada con los vecinos y los funcionarios, como instrumento que a partir de un diagnostico de la realidad busca su transformacion.

Construir un metodo de direccion alejado del burocratismo, mas economico que administrativo, flexible en la relacion con funcionarios y vecinos, transformador, que apele a la creatividad de todos.

En el ultimo trimestre de 1990 el equipo de gobierno municipal elaboro, a partir de datos de la realidad obtenidos por el metodo de encuestas el Plan Verano .

Se redimensionaron las prioridades para atender las necesidades de los montevideanos que mayoritariamente pasarian sus licencias en la capital. En la ejecucion de dicho plan se involucro a otros organismos del Estado, Comision de Educacion Fisica, Comite Olimpico, y aun a empresas privadas de distinta naturaleza.

Otra experiencia a rescatar es la actual campaña preventiva del colera, en la cual a partir de una iniciativa de la IMM y la concentracion de sus propias fuerzas se crean condiciones para que toda la sociedad se conmueva.

La instrusentacion de la reestructura

a) Las areas

El funcionamiento de los departamentos agrupados [illegible]

9101645

TRANSCRIPCION EN
HOJA Nº 047

atenderse desde un solo enfoque, son unitarios, requieren de todas las funciones involucradas para resolverlos. La experiencia del area de servicios a la comunidad confirma esta afirmacion, los ejemplos mas notables son el plan de verano que conjunto a Obras y Planeamiento Urbano para tener limpias playas y espacios verdes, reparar las calles de acceso a los mismos, asegurar que el emisor subacuatico se terminaba, a Higiene en el control de la contaminacion, a Transito y Transporte adecuando recorridos de omnibus y seguridad en el transito, Cultura dando espectaculos, etc..

Las areas en marcha constituyen el marco de estudio, de prueba real del proyecto de reestructura organica en elaboracion.

b) Los organismos de direccion

El desarrollo del sistema de organismos de direccion de la IMM es parte del proceso de reestructura.

El Intendente apoyado por la Secretaria General es el responsable del gobierno departamental. En el desarrollo de la gestion de gobierno delega funciones en los directores generales de departamento, que hoy coordinan su trabajo por areas programaticas.

Los coordinadores de area, con el Intendente, la Secretaria General y los miembros de la Unidad de Planeamiento Estrategico, configuran un organismo que define las politicas a aplicar.

Esas politicas se instrumentan en acciones y resoluciones concretas a nivel de cada departamento. Las resoluciones se consideran en el Acuerdo Semanal. A este organismo concurren el Intendente, los Directores Generales de Departamento, la Secretaria General, se invita a los sindicatos de trabajadores de la IMM y es abierto a la prensa y al publico en general.

Los acuerdo se desarrollan en los distintos barrios de Montevideo, lo que configura una aproximacion entre el gobierno departamental y los vecinos que profundiza la democracia, aleja del tecnocratismo y acerca a las necesidades de la gente.

La Unidad de Planeamiento Estrategico es un organismo asesor del Intendente para la toma de decisiones de Planificacion a mediano y largo plazo y la determinacion de politicas.

Este conjunto de organismos configuran la base de un sistema de direccion que es necesario perfeccionar y desarrollar.

IV.- LA CULTURA DE GOBIERNO Y LA IZQUIERDA

Se establece un complejo sistema de autonomias entre el gobierno departamental, como parte del estado, y la sociedad civil.

El gobierno municipal no responde al FA, a ninguna de sus organizaciones, lo hace por un programa y sus ajustes y ante toda la poblacion.

El deber del gobierno es producir obras y servicios que mejoren las condiciones de vida de la poblacion, en especial la de menores recursos, resolver problemas:

- aprovechando de la mejor forma posible los recusos de la comunidad
- resolviendo la contradiccion entre las necesidades multiples y las posilidades.

Gobernar en base a un programa que defienda los intereses de vastas capas de la poblacion requiere la superacion de la cultura muchas veces sectaria de la izquierda uruguaya, la idea de ser los unicos duenos de la verdad, los unicos con derecho a participar. Mantener los principios contenidos en el programa,

9101645

031

TRANSCRIPCION EN
FOLIO Nº 048

aplicarlos sin prejuicios estatistas, reformar democraticamente esta parte del estado. Gobernar con la participacion permanente de la gente, en su doble caracter de sujeto de la misma, cuando planifica y ejecuta y de objeto de participacion cuando sus necesidades son contempladas.

V .- EL ROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO, EDILES, EL FA, HACIA 1994'

El FA ejerce su primera experiencia de gobierno en Montevideo, se abren enormes perspectivas para acceder al gobierno en 1994. Esta experiencia, prefigura el camino democratico al socialismo, nos pone en la vida ante las grandes interrogantes teoricas:

* el protagonismo de la gente.-
* el papel de los funcionarios del Estado.-
* el metodo de direccion democratico
* el mercado y la planificacion.
* la transformacion de una cultura de oposicion en una cultura de gobierno.

Estas interrogantes teoricas encontraran forma a partir de la experiencia de gobierno que no es solo del equipo del ejecutivo comunal, sino del conjunto de los frenteamplistas.

El protagonismo de la gente

El desarrollo del proceso de descentralizacion comprobara en la vida los primeros esbozos teoricos sobre el tema. En este proceso el papel de los frenteamplistas en las zonas de Montevideo, como vecinos con los vecinos, aportando iniciativa, y esfuerzo para mejorar sus condiciones de vida e impulsar juntos la participacion en la cosa publica, resulta decisivo.

Sin esa participacion el FA y sus organizaciones (comites, coordinadoras, grupos politicos) no pueden conocer la realidad ni incidir sobre ella, no hay cambios sin gente.

Esta tarea requiere la aplicacion de todas las fuerzas disponibles, del lado del gobierno darle contenido y forma a la participacion, con la participacion de todas las fuerzas politicas a traves de la comision mixta formada con la Junta Departamental, los ediles con su presencia en las zonas, los coordinadores zonales en un aspecto central de su papel, promover y asegurar el protagonismo , hacer realidad la idea que en Montevideo gobiernan los vecinos.

El papel de los funcionarios del Estado

Las relaciones con los funcionarios deben analizarse en toda su complejidad, formas de participacion, politica de personal, sobre la base de que:

* No hay otra manera de mejorar, que no pase por incorporar a los funcionarios a los cambios.
* La burocracia es ajena e independiente de cualquier regimen o bandera politica.
* La nueva gestion pasa por la dignificacion de la carrera funcional y el nivel de retribuciones, la credibilidad de la administracion depende del conjunto del relacionamiento con los trabajadores.

El metodo democratico de direccion

El desarrollo del proceso de descentralizacion, la metodologia de planificacion, ejecucion y control, daran los elementos para avanzar en su elaboracion

032

910545

TRANSCRIPCION EN

FOJA Nº 049

El mercado y la planificacion

El ejercicio del gobierno exige combinar cada dia la atencion a las leyes del mercado con las bondades de la planificacion. Es asi que cuando licitamos una compra apelamos a la competencia entre los ofertantes, y cuando planificamos una tarea comparamos los costos de realizarla con nuestros propios medios o contratarla.

La transformacion de una cultura de oposicion en una cultura de gobierno

La cultura de gobierno se elabora a traves de la sintesis de la experiencia, que aun es escasa, pero en esencia se trata de una actitud transformadora, de iniciativa en todos los campos.

0101645

038

TRANSCRIPCION EN

FOJA Nº 050

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA UNTMRA

DOCUMENTO

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Aprobado en la sección extraordinaria del Consejo Directivo Nacional del sábado 1° de junio de 1991.

Indice:

1) Introduccion ..... pág. 1
2) La defensa de los puestos de trabajo y la industria del metal y afines ..... pág. 3
3) Que sindicato necesitamos ..... pág. 6
4) Balance desde el 9no. Congreso ..... pág. 8
   a) la crisis en la dirección pág.10
   b) la campaña salarial pág.12
   c) los conflictos pág.14
5) Perspectivas pág.16

---

1) INTRODUCCION

La discución de balance y perspectivas, tiene como finalidad analizar lo realizado desde el anterior Congreso, para sacar enseñanzas de lo positivo y de los errores, para avanzar hoy, hacia el futuro, con mayor eficacia en la defensa de nuestros intereses de clase, en la lucha popular por soluciones, en elevar conciencia de clase. Discutimos para fortalecer el sindicato, como instrumento democrático, unitario, clasista y combativo. Y por lo tanto, no podemos hacerlo, fuera del análisis de la realidad.
Desde hace más de un año, hemos definido, que entramos en una situación, en que debemos estar en ALERTA GENERAL, frente a la reestructura de la economía en el país, como resultado de la Nueva Division Internacional del Trabajo en la region, resultado del proceso de centralización, concentración e internacionalización, del capital a escala mundial.
El nuevo gobierno, continúa en forma corregida y aumentada, la orientación neo-liberal de la dictadura, y el gobierno anterior. Desarrolla un proceso de desintegración de la economía nacional, acentuando la dependencia. Lejos de fastidiarse, por el acuerdo firmado por Sanguinetti, con el Banco Mundial, que ataba de pies y manos al país, ellos le han dado algunos nudos de su propia cosecha.

034 9101695

de todos los días, de la d fensa de cada puesto de trabajo, de los derechos democráticos y sindicales, de la seguridad e higiene, de la categoría, etc. Y en esa medida, sí, se desarrolará una revitalización del movimiento sindical en su conjunto. Ya que está demostrado que nuestro pueblo, y los trabajadores, en la medida que ven alternativas claras y concretas para avanzar, se integran masivamente.

2) LA DEFENSA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA INDUSTRIA DEL METAL Y AFINES.

Es impensable un país, sin industria metalúrgica. Porque ella es el basamento del resto. Como montar, mantener y desarrollar las otras, sin el trabajo de los metalúrgicos?. Es fundamental para la vida diaria de las personas. Claro que ello supone desarrollo infraestructural y tecnológico. Hay países más pequeños que el nuestro, con falta de materias primas, que tienen una industria del metal, razonable.

Porque aquí no tenemos un mayor desarrollo de la siderurgica, de la fabricación de bienes de capital, un desarrollo tecnológico superior?.

Hay razones históricas, estructurales, que no por repetidas, se pueden dejar de plantear, aunque sea muy resumidamente. Nuestra industria se desarrollo, fundamentalmente, sustituyendo importaciones. Para un mayor desarrollo necesitaba del desarrollo del mercado interno, de una red política nacional; estatal, de desarrollo, y de una mentalidad empresarial moderna. Y estamos hablando de una industria de un régimen capitalista, como el que todavía soportamos

El modelo del Uruguay batllista, se trancó, en el momento que le tuvieron más miedo al pueblo, que al retroceso y la dependencia. Porque no podía haber desarrollo del mercado interno, con la estructura agraria latifundista, sin el control del comercio exterior, del uso del ahorro nacional en funcíon del desarrollo productivo. Hace 41 años salimos campeones del mundo, y también que somos más o menos 3 millomes de habitantes. Han habido cambios productivos, se han desarrollado incluso sectores de nuestra industria, pero mínimos en relación a lo necesario.

El país tiene lo fundamental para desarrollar la industria, la gente. Nosotros, que durante años hemos producido importantes ganancias, fruto de nuestro trabajo, porque lo que da valor a las cosas es el trabajo, ni la máquina, ni la materia prima, por sí. Y también inteligencia, un esfuerzo constante por saber trabajar mejor, a pesar de las pocas posibilidades que se nos

Podríamos extendernos en todos estos aspectos, pero no se trata de ahora hacer un estudio sobre la industria. Lo real es que con o sin Mercosur, nuestros puestos de trabajo estan en peligro. Y con una industria en gran parte endeudada tremendamente, con la banca oficial y privada, con un mercado interno en retroceso, con gran atraco tecnológico, las empresas van a tender a hacerse competitivas, apelando a con menos personal producir más o lo mismo, a desconocer conquistas, la "flexibilidad" aplicada arbitrariamente, a cuestionar la organización sindical, etc. Es un hecho que la industria se tiene que reconvertir. Pero como? Para nosotros claramente en beneficio del país y su gente, por lo tanto, para generar más empleo, mejores salarios y condiciones de vida y trabajo. Y por lo tanto, con nuestra participación, y no en contra de nuestros derechos. Y eso es parte de la disputa entre los modelos de país, y también de los bloques de alianza para hacerlos realidad.
Estamos en una batalla dura, en todos los terrenos: economía política e ideológica. Y en ese sentido la introducción, como se pretende, más que de reales nuevas tecnológias, de nuevas formas de organización del trabajo, sobre todo de origen japonés, como los Círculos de control de Calidad, Kaisen, Autocalidad, Calidad Total, etc., con los que se pretende organizar una mayor explotación, haciendonos intervenir, pero no en nuestro interés, sino que de la empresa, a costa de conquistas, y buscando eludir la participación de la organización sindical, son en primer lugar, formas de lucha ideológica de clase, más elaboradas.
Por todos lados se pretende introducir los conceptos de conciliación de clases, con "estamos todos en la misma", dejándonos para nosotros todas las verdes. La lucha de clases, no sólo se acabó, sino que por el contrario, se hace más aguda. Nosotros debemos levantar nuestra propia alternativa de reconversión, a nivel de cada fábrica, en la pelea por cada puesto de trabajo, y en el plano general de la industria, como parte de la lucha de todo movimiento sindical. Combinando independencia de clase con la ductilidad, para desarrollar alianzas, porque el modelo de país de ellos, no sólo perjudica a los trabajadores, sino que también a pequeños productores de la ciudad y el campo.
Para nosotros se mantienen vigentes, las conclusiones de plataforma que hemos venido definiendo: Bolsa de Trabajo. Nueva Ley de Seg. de Paro. Reducción de la jornada de trabajo (diaria y semanal), sin reducción del salario. Plan de inversiones productivas. Junto a la lucha por eso, concretar el proyecto de estudio sobre que industria tenemos y sus perspectivas, elaborando entre el CIADUR y la UNTMRA. Aplicar las resoluciones del CDN del 6 y 4 de mayo, de reuniones por

dical y el pueblo. Y en ese clima fraterno, desarrollar las ideas que necesitamos para hacer frente a los problemas, elaborar nuestra alternativa para la industria, nuestro modelo de país, junto al resto del movimiento sindical. Y desde la dirección, a los zonales como elementos vivos de coordinación, que es necesario desburocratizar y despartidizar; a cada Cté. Departamental, porque somos efectivamente un sindicato nacional, a cada Cté. de Base, construir, entre todos, un clima unitario, en que todos nos sintamos cómodos para trabajar disciplinariamente.-

4) BALANCE DESDE EL 2o. CONGRESO.

Pensamos que hay dos cosas prioritarias, a analizar primero. Uno el comportamiento del gremio en general, el otro la crisis en la dirección.-

Y debemos entendes partir de lo importante que ha sido, la movilización contínua del gremio, durante todo el año 90, sea por los convenios, o el llamado de la Central, o realizando acciones conjuntas con otros gremios, por salarios, trabajo, y diversas reinvindicaciones. Así como las constantes expresiones de solidaridad, con los trabajadores en conflicto. Tenemos un gremio (Parte Ilegible), del cual enorgullecernos. Pero también (Parte Ilegible) porque no se ha funcionado (Parte ilegible) en los Ctés de Base, y ya hemos visto, como eso es más necesario que nunca. Y tenemos menos Ctés. y menos afiliados.-

Evidentemente, no somos una isla. Se vive, no sólo en la UNTMRA o en el PIT-CNT, sino que en todo el Continente y el mundo un momento crítico del movimiento obrero y sindical.-

En medio de la mayor crisis, con 50 millones de pobres en Europa Occidental, que todo anuncia, irán siendo más. Con 35 en U.S.A., con la situación del llamado 3o. mundo, dn donde mueren de hambre millones de niños por año, el gran capital, tiene la desfachatez de decirse la solución del mundo. Dicen que nuestras banderas de una sociedad fraternal y solidaria, están permidas que debemos aceptar como le decían a nuestros abuelos, que siempre habrán explotados y explotadores. Es mentira. Porque justamente, su crisis demuestra que no se puede seguir así. Y por sobre todas las cosas porque la gente, cada día es más inteligente, tiene una comprensión más global de las cosas y participa más, cuando ve claro porque hacerlo, es decir que exige la fuerza material, para hacer que el mundo siga avanzando, como siempre ha sido, en un progreso constante, en medio de crisis y contradicciones. A raíz de lo sucedido en el (Parte ilegible), de lo cual dan una visión subjetiva (Parte ilegible).

y no desarrollar el respeto por el pensamiento colectivo, queriendo imponer a los demás su verdad revelada.-
Y evidentemente, no se trata sólo de buenos deseos, sino de métodos de trabajo y de control democrático concreto. Por ej. que todo en finanzas se resuelva orgánicamente, que cada mes de un balance para poner en las carteleras de las fábricas, pero que también los Comités, tengan que dar un balance mensual.-
También el desarrollo de reales equipos para el trabajo en finanzas a todos los niveles, porque sin estas no se pueda luchar. Y eso en propaganda y en todos los sectores de trabajo, el mejor control, es mucha gente trabajando, participando. Que los dirigentes den cuenta de lo que hacen, partiendo de que son gente, no máquinas, en relación a lo resuelto, a todos los niveles.-

b) La campaña salarial .

Comenzamos a movilizarnos en enero, y recién pudimos comenzar a negociar efectivamente, en los primeros días de octubre. El gobierno cambió varias veces su política y las patronales esperaban, concientes de la crisis de la industria, con más información que nosotros, sobre lo que estamos viviendo y se avecina.-
Debíamos movilizarnos, y hacer como hicimos, impulsar con el SUNCA y el SCIMA, y otros sindicatos, acciones conjuntas de los gremios privados, buscando combinar lo general y lo particular. A pesar de que muchos gremios no respondieron a nuestro llamado, pensamos que hicimos bien, contribuímos para la ruptura de la política oficial, con las movilizaciones que organizamos. Empleemos métodos diversos de lucha (Parte ilegible).

038

9101645

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.

Los vecinos de Montevideo en noviembre de 1989 resuelven mediante su voto que el Frente Amplio gobierne su Intendencia Municipal, el 15 de febrero de 1991 ese mandato popular comienza a ser cumplido. Han transcurrido 16 meses desde entonces, Tabaré Vazquez y su equipo,los ediles electos y ; el Fa en su conjunto trabajaron para transformar una realidad guiados por el programa que el FA puso a consideración de la cuidadanía, veamos cual era la situación inicial, que se ha hecho, en que situación estamos hoy y que relación tiene el ejercicio del gobierno departamental con el futuro de los uruguayos y en partácular con las perspectivas del FA hacia 1994.-

I.- Situación del departamento de Montevideo, la IMM y el FA al inicio del período.-

1.- El departamento de Montevideo.-

Estructura física.-

Montevideo presentaba una estructura física caracterizada por un ordenamiento territorial desbalanceado, su población volcada sobre la costa, los mayores ingresos, sobre la periferia los ingresos más bajos. El centro de lacuidad crecientemente deshabilitado, la cuidad vieja con un proceso de tuguración creciente, La Aguada con sus viejas casa vacías, la Comercial y La Blanqueada con comercios y pequeños talleres tomando el lugar de las casas

Las condiciones materiales de vida de los montevideanos, su nivel socioeconómico, producto de una política económica de apertura hacia el exterior y de asignación de recursos librada crecientemente a las leyes del mercado , política iniciada a partir de la Reforma Cambiaria y Monetaria de 1959 y profundizada por los gobiernos nacionales de distinto signo hasta hoy, determinan ese ordenamiento territorial desbalanceado la población de menores recursos se ubica en áreas con insuficientes servicios y obras de saneamiento, calles, transporte, alumbrado y por otra parte las zonas de la ciudad que poseen todos los servicios quedan deshabilitadas. La dispersión geográfica de la población encarece las obras y la presentación de nuevos servicios,requiere de la construcción de más viviendas; el uso de más tierras, multiplica los problemas de disposición de residuos.-

La estructura vial del departamento, valuada en más de 1000 millones de dólares en su totalidad, requiere un mantenimiento de más de 50 millones de dólares por año, meta imposible de alcanzar con los recursos municipales. Por eso presenta un estado general lamentable. Se construyó hace muchos años y en una situación económica diferente.-

Algunas partes del saneamiento de la ciudad provienen del siglo pasado, el último plan de saneamiento aplicado es de 1922, se hicieron enormes obras a un gran costo, pero no se han conectado a ellas aún a vecinos que están a 200 metros de los colectores.- No se pensó en la posibilidad de sistemas de saneamiento alternativos , adecuados a los costos de la distribución territorial desbalanceada que referimos. A pesar de millones de dólares invertidos gran parte de la población no tiene saneamiento.-

El alumbrado de la ciudad, insuficiente, funcinaba en un 50% de las luminarias existentes.

El transporte se encontraba al borde de la crisis, golpeado a la situación económica de sus usuarios, que repercutía en una firme tendencia a la baja en la venta de boletos con unidades vetustas, recorridos insuficientes para atender las

..//

9101645

Las necesidades de la gente

Más allá de la estructura física del departamento hay que considerar las necesidades de la gente, de los vecinos, marcados por la desocupación, los salarios bajos, y su repercusión en las condiciones de vida, la alimentación, la salud, la educación, la vivienda. La marginación del mercado formal de trabajo, y de las posibilidades de la vivienda de crecientes sectores, que se expresa en cada vez más vendedores ambulantes y hurgadores, asentamientos marginales y ocupaciones de tierras, gente que duerme en la calle y niños que ven seriamente disminuída sus posibilidades de aprendizaje por carencias alimenticias.-

La situación ambiental

Una situación ambiental en franco deterioro, con cursos de agua que son verdaderas cloacas abiertas , ya sin vida por los afluentes industriales, via de transporte de las bolsas de basura con el aire contaminado por las chimeneas sin filtros de protección lluvia ácida de la Central Batlle, etc.-

2.- La Intendencia Municipal de Montevideo.-

La estructura orgánica.

La estructura orgánica de la IMM comprende 9 departamentos y la secretaría general dependiendo directamente del Intendente Fuertemente centralizada, burocrática, con una delimitación poco clara de las funciones llevaba a duplicaciones de tareas y multiplicación de trámites al mismo tiempo que dejaba funciones sin cumplir.-

La centralización , la burocracia y la actitud elitista de los gobernantes contribuían a separar cada vez más las necesidades de la gente del gobierno municipal.-

El método de dirección.-

El método de dirección se caracterizaba por la falta de palnificación a corto plazo y estrategica, el escaso control de la ejecución presupuestal, la inexistencia de inventarios de los bienes municipales, tanto de los inmuebles, los vehículos y máquinas y hasta los propios artículos de almacén. El verticalismo en las decisiones y la escasa coordinación entre los departamentos se correspondían a esa estructura de una intendencia compartimentada.-

La relación puramente clientelistica con los vecinos genera en cada barrio una acumulación de demandas insatisfechas.-

Los recursos humanos

Doce mil quinientos trabajadores, la mayoría de los cuales ingreso a la función pública a través de recomendaciones politicas del partido gobernante de turno, forma de selección de personal que no asegura que los funcionarios tengan las aptitudes necesarias para cumplir con su función, con una distribución por edades inadecuadas para que algunos servicios sean eficientes. Tareas como la recolección de residuos, que exige correr varios kilómetros por día atrás del camión no pueden ser cumplidas después de determinada edad.-

El nivel salarial al 15 de febrero de 1990 muy bajo, obligaba al múltiple empleo en algunos casos y con el la salida de horas de trabajo, la marcada de tarjeta por otro, etc. En otros casos creaba las condiciones para el uso, bajo distintas formas, de la gestíon pública en beneficio propio.

La ausencia de una politica de capacitación dirigida a transformar esa realidad impedía superar las consecuencias de la forma de selección del personal, unida a la falta de vigencia de ...///

la Carrera administrativa, y al bajo nivel salarial constituían una traba para el aumento de la productividad, el desarrollo de la creatividad de los funcionarios.-

Las relaciones entre la administración y el sindicato se caracterizaban por la falta de diálogo y de respuesta a las reivindicaciones de los trabajadores, situación agravada en el período final del gobierno colorado.-

Los doce mil quinientos trabajadores no cubren en calidad las necesidades de la IMM y menos el plan de trabajo resultante del programa del FA. por eso resulta vital la capacitación del personal y el recambio del mismo, apelando al llamado público y al concurso o el sorteo en su caso.-

Los recursos materiales

Las máquinas, flota de vehículos, muebles y edificios viejos y carentes de mantenimiento exigirán recursos importantes para su recuperación.-

En algunos servicios, como parte de un plan prejuciado por la privatización, se habían dejado de comprar maquinarias y camiones. Por ejemplo en barrido y limpieza los camiones más jóvenes eran de 1982, no contabamos con las máquinas necesarias para limpiar las playas, ya no quedaban barrenderas. En otros casos el solo efecto de la politica de reducir los gastos del Estado de cualquier manera trajo como consecuencia la falta de mantenimiento. El deificio central es un ejemplo, desde los tableros de luz, hasta las condiciones de los ascensores o el garaje, para citar solo algunas.-

Resultaba notable el atraso respecto a la revolución técnico cientifica. Una filosofía de programación del centro de computos con una decena de años de atraso, en realidad usaba y aún usa los mismos programas, retocados, de hace 12 años. Ausencia de microcomputadores en los servicios, funcionarios que consideran que ingresar información en un micro es un trabajo especializado en el momento en que el micro sustituye a la máquina de escribir y aún al papel y lápiz, son expresiones del atraso existente en la administración anterior respecto a la modernización.-

Los recursos financieros

Los fondos líquidos existentes al inicio de la gestión eran los suficientes para atender al funcionamiento normal de la IMM.-

El balance del quinquenio 1985/1989 arroja según el Tribunal de Cuentas un superavit, los recursos efectivamente percibidos superaron a los gastos comprometidos en más de mil doscientos millones de nuevos pesos. Sin embargo si analizamos dicho balance en moneda constante ese superavit se transforma en deficit.-

Los organismos del Estado de acuerdo a la Constitución se rigen por un presupuesto para el período de gobierno que se ajusta anualmente, documento que sintetiza las autorizaciones que los respectivos legislativos dan a los ejecutivos para gastar y para percibir fondos através de impuestos, tasas, contribuciones, etc.-

El presupuesto municipal para 1989, año electoral, elaborado a precios promedio de 1989, y de acuerdo al programa del partido colorado, que procuraba dejar en manos de la actividad privada.

A mayor cantidad de servicios posibles, que rebajaba en términos reales los impuestos aumentandolos un 47% en promedio mientras el IPC promedio de 1988 a 1989 aumentó el 80%, resultaba insuficiente para poner en práctica el plan de trabajo estudiado largamente por la Comisión de programa del FA.

3.- El equipo de gobierno del FA

A partir del resultado electoral de noviembre de 1989 el

FA accede por primera vez al gobierno departamental de Montevideo. El FA, las fuerzas que le integran, los frenteamplistas , han acumulado una larga experiencia de lucha en el plano parlamentario, tanto nacional como departamental, en el plano político , integrando los sindicatos, el movimiento estudiantil, las organizaciones sociales y vecinales. A esa experiencia acumulada se agregan 20 años de trabajo juntos, elementos políticos ideológicos y culturales que forman la base para una nueva calidad de la unidad frenteamplista, que se cimenta en el equipo de gobierno del FA en la IMM.-

No existe sin embargo experiencia en tareas de gobierno.

El equipo de gobierno elegido con una mezcla de criterios técnicos y políticos se enfrentó al desafío de una nueva experiencia la de gobernar y aprender, aplicar un programa en beneficio de los vecinos del departamento.-

II.- La gestión de gobierno y la transformación de la situación inicial .-

1.- El ejercicio del gobierno.-

El ejercicio del gobierno no es neutro, se gobierna para cumplir un programa, y el programa del FA promueve los intereses del bloque político y social para los cambios.-

El esfuerzo conciente por dar cumplimiento a las promesas de la campaña electoral es una revolución moral, y es parte de lo que los montevideanos valoran en esta administración.-

Acercarse directamente a las necesidades de la gente, superar la democracia en la que los vecinos se expresaan cada 5 años por su protagonismo en la toma de las decisiones que los incumben, como lo fue la elaboración del presupuesto quinquenal.-

No hay démocracia sin transparencia por eso el acceso de los vecinos a los acuerdos del Intendente, la presentacion de la rendición de cuentas del primer año de gobierno en los barrios constituyen avances democráticos en nuestro país.-

Gobernar nos exige la búsqueda de nuevas metodologías de dirección y de relaciones con la sociedad.-

El diálogo permanente, la participación de vecinos y funcionarios, la aplicación de métodos cientificos de dirección deben ser parte de esas nuevas metodologías.-

2.- Atender las necesidades urgentes

Durante 1990 el gobierno departamental procuro comenzar a transformar la realidad del departamento y de su gente, mientras se cocnocía a si mismo. Se atendieron las necesidades más perentorias.

a) Políticas Sociales

Se pusieron en funcionamiento 17 policlinicas, hay 13 equipos coordinadores de salud operando en las 18 zonas de Montevideo.

Aumentaron en un 10% las consultas, se otorgaron 5000 carnés de salud más que en 1989, se atendieron 5500 exámenes médicos para libreta de conducir más que en 1989.-

Se llevaron adelante encuestas sobre cobertura inmunologica y mortalidad perinatal, se desarrollo la vigilancia sobre las epidemias, solo para el control de agua de las playas se practicaron 26000 exámenes.-

Se instaló la Comisión técnico ambiental, a la que se le asignan rubros de gastos para 1992. Juega su papel en la problematica de la nueva usina térmica de la UTE en La Tablada.

Se instalan las primeras guarderías por convenio con instituciones sociales.-

A fines de diciembre la IMM recupera la administración del Mercado Modelo y dando cumplimiento al programa de gobierno del FA le pone en manos de una comisión administradora con participación de los productores, comerciantes y trabajadores.-

189 escuelas reciben 10000 litros de leche diarios, la leche para expendio pasa de 25000 a 36000 litros por día en 1990, subsidio para esa leche pasa de un 15% sobre el precio de venta a un 35%.-

Se asiste a 4 comedores populares.-

b) LA REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

El boleto es rebajado , de acuerde a lo prometido en la campaña electoral, primer paso de la reestructura del transporte, y al mismo tiempo desde el punto de vista de las políticas sociales disminuyó los gastos de los trabajadores, defendiendo su nivel de vida.-

Se avanza en la elaboración del plan de transporte, que no está alejado del transito, se liga al plan vial y a la planificación territorial del departamento.-

Se establece una nueva relación con las empresas, que permite analizar nuevas for as de cálculo de las tarifas. Se crean nuevas condiciones para la reorganización de las empresas, ya que no hay reestructura del transporte sin operadores eficientes.-

Se comienzan estudios y negociaciones con el BROU, el MTOP, entidades de financiamiento, y proveedores para asegurar la renovación de la flota de transporte de pasajeros de Montevideo, que recién en estos días muestran avances.-

c) Obras y Servicios.-

Se constituyen más de 600000 metros cuadrados de calle, como obra importante se destaca de la calle Hipólito Irigoyen.-

Se termina la primera etapa del colector y el emisor subacuatico, lo que permite una primera temporada de playas habilitadas en serio. Se firma a fines de año el convenio de préstamo del BID y el Gobierno Central para financiar el

Proyecto de Saneamiento Urbano II, que completa el colector atiende , con juntamente con inversiones directas de la IMM el saneamiento de vastas zonas de Montevideo.-

Comienza el estudio del plan director de saneamiento de Montevideo que culminará en 22 meses.-

En materia de limpieza ante la notoria falta de equipo se inician trámites de compra que aun no culminaron, se procura la reorganización de los servicios involucrados. La apertura de la usina 6 asegura por lo menos un buen relleno sanitario de los residuos.-

El alumbrado de Montevideo pasa de un 50% a un 70% de focos prendidos, se trbaja hacia su desconcentración, resultado obtenido recientemente.-

d) La Vivienda

Se elabora el plan quinquenal de vivienda, cuya primer aplicación se instrumenta con un convenio con el Ministerio de Viviendas para la ejecución de 400 unidades, mientras se tramita otro de 14000 unidades para todo el país, de las que parte corresponderán a Montevideo.-

Se crean la cartera de tierras y el banco de materiales, sistemas que es necesario perfeccionar para facilitar su puesta en práctica, pero que marcan un camino posible de ayuda a resolver un problema que no es de carácter municipal sino nacional.-

e) Los paseos públicos

Resulta necesario reequipar, dotar de nuevo personal y al mismo actuar con un servicio que estaba al borde de la liquidación.-

f) Descentralización

La primera medida instalar el sistema, el protagonismo de los vecinos, a traves de la discusión presupuestal, su estructura fisica institucional expresada en los CCZ.-

g) Los funcionarios

El aumento del salario real y beneficios, la inclusión en el presupuesto quinquenal de la racionalización de cargos, el nuevo sistema de calificaciones que se acaba de acordar, el establecimiento de diversas instancias de participación, expresan la política de elevar la dignidad del funcionario y cambiar su motivación y capacitación hacia un mejor rendimiento, requisito esencial para satisfacer la necesidad de obras y servicios para la comunidad utilizando de la mejor manera posible los recursos disponibles.-

h) La planificación estrategica y las areas

Los primeros pasos en el camino de planificar y ejecutar coordinadamente la transformación de la estructura fisica del Departamento y los problemas de la gente se dieron con el inicio del proceso de restructura organica de la IMM através, de la constitución de las áreas y la instalación de la Unidad de Planeamiento Estratégico.-

i) **Un nuevo presupuesto para financiarnos**

En los primeros 6 meses de gobierno se presentaron a la Junta Departamental dos mensajes presupuestales, el ajuste para..//

9101645

1990 y el presupuesto quinquenal, con las novedades de atender un plan de gobierno orientado por el programa que el FA presento a la ciudadanía, un cambio metodológico (la indexación) y un claro aumento en la progresividad de los impuestos (quien más tiene más paga).-

3.- Transformar la realidad.-

A traves del análisis de la reestructura orgánica de la IMM, comenzado en 1990, através de la experiencia de las áreas programáticas, la resolución de la Mesa Política del FA ampliando las bases programaticas, el nombramiento de coordinadores de área y la profundización del proceso de puesta en práctica de una nueva estructura.-

Se tomaron las primeras medidas tendientes a la racionalización administrativa de la IMM, simplificar algunos trámites, establecer las comisiones de calificaciones y de racionalización de cargos, que van culminando las primeras etapas de su trabajo.-

Vecinos y funcionarios comienzan en diversos ámbitos a participar en la resolución de sus propios problemas, la elaboración del presupuesto quinquenal, el funcionamiento regular de plenarios de organizaciones vecinales y de vecinos con los coordinadores zonales, la firma de convecios con organizaciones sociales y vecinos para la ejecución de diversas obras, las jornadas de limpieza y otras desarrolladas en común. Las relaciones entre la IMM y la sociedad cambian.-

Se comienza el trabajo de planificación estrategica y determinación de políticas a traves de la instalación de la Unidad Multidisciplinaria de Planeamiento estratégico.-

La política de subsidio al boleto, actuando sobre la demanda interna crea nuevas condiciones para reestructurar el transporte, en el primer cuatrimestre de 1991 se vende un 5% más de boletos que en el período del año anterior.-

Da comienzo el proceso de descentralización, se instalan los 18 CCZ y se descentran algunas funciones, como el alumbrado.-

III.- Problemas a resolver para continuar el avance.-

1.- El proceso de descentralización y el protagonismo de los vecinos

Antecedentes

La Mesa Política del FA resuelve, de acuerdo al informe de la Comisión asesora especial creada a tales efectos, la voluntad política de llegar en el más breve plazo posible, a la constitución de organos locales de gobierno, pluralistas y elegidos por el voto popular, en el marco de un debate amplio con todos los sectores políticos.-

Dicha resolución también incluye el apoyo a la profundización del proceso de desconcentración de servicios y al avance y consolidación de la participación popular.-

Estas resoluciones se comienzan a instrumentar, hace pocos días se instaló la comisión mixta IMM - Junta Departamental, que analizará fundamentalmente la descentralización política.

Aspectos de la descentralización

* Capacitar a los funcionarios asignados a los CCZ.
* priorizar la racionalización de los trámites originados en los CCZ.
* procesar la creación de un departamento de descentralización.-

Aspectos político-estrategicos

El gobierno de la izquierda en Montevideo será capaz de transformar la realidad del departamento solamente a traves del protagonismo de vecinos y funcionarios, creando ámbitos para que participen en la toma de decisiones del gobierno departamental.-

En cuanto a los vecinos, ese ámbito debe contemplar a los organizados y a los no organizados.-

Su construcción es tarea de vecinos y solo puede resultar del impulso e iniciativa de los propios vecinos, promovida por el gobierno departamental a traves de los coordinadores zonales.

Las asambleas de vecinos o plenos zonales deben ganar en periodicidad y permanencia, los propios interesados deben acordar la forma de funcionamiento e integración de dichos organismos.

Los frenteamplistas, como vecinos, ocupan un lugar en este proceso.-

La participación

Podemos entender la participación como una forma de gestionar las demandas de los vecinos, transformando al coordinador zonal en un gestor, que actua con un criterio de justicia coherente con el programa del FA. Si la participación se limita a esto, reproduce el sistema de relaciones existentes entre el Estado y la Sociedad, no profundiza la democracia.

Sin dejar de atender, tomando en cuenta la contradicción necesidades - posibilidades, las demandas inmediatas de los vecinos la participación debe tender a la democratización del gobierno y el Estado, el protagonismo no puede ser solamente elegir que bombita cambiar, que pozo tapar o que basural eliminar.-

El protagonismo debe abarcar todas las etapas del gobierno, la planificación , la ejecución y el control,pero su contenido debe abarcar la transformación de la estructura física de Montevideo, y de la calidad de vida de sus habitantes, a nivel general,pero también a nivel de cada zona.-

Cada zona de Montevideo tiene sus problemas y sus aspiraciones, son los vecinos quienes deben definir, a traves de su participación en el planeamiento estratégico, el Montevideo del futuro.-

La resolución de los problemas de cada zona, que son los de la gente, que son unitarios y abarcan todas las funciones municipales, deben integrar el programa del bloque politico y social para los cambios de cada zona, debe ser parte de la elaboración del programa del FA para 1994, pero también del plan de emergencia nacional.-

Se están llevando a cabo jornadas de limpieza en cada zona con la participación de los vecinos, otros organismos del estado y empresas privadas; esas jornadas deben constituir una base material para el avance en el protagonismo de la gente, desde su planificación , hasta el disfrute de los resultados.-

El protagonismo de los funcionarios

El equipo de gobierno no tenía experiencia previa, tampoco los funcionarios ni el sindicato que los agrupa habían experimentado un gobierno que actua en función de los intereses de un bloque político y social que los comprende.-

Para lograr la participación de los funcionarios se tiene que dar, en primer lugar la voluntad política del equipo de gobierno y su instrumentación en mecanismos y hechos y en segundo lugar que los trabajadores quieran hacerlo, se sientan también dueños, responsables de los recursos que son de todos.-

Para alcanzar este objetivo resulta necesario un proceso de cambio radical en la motivación de los trabajadores, que pasa por dignificar su función, mediante un una politica salarial justa, un sistema de promociones que permita el desarrollo de la carrera administrativa, capacitación que permita el manejo de los adelantos de la ciencia y de la técnica.

El sentirse dueño de los recursos, tiene que ver con el objetivo fundamental de toda gestión de gobierno, producir optimizando el uso de los recursos disponibles. La política salarial tiene en cuenta entonces dos criterios fundamentales, la justicia y la productividad.-

La gestión.

El primer requisito para mejorar la gestión es la humilde para reconocer nuestras limitaciones y aprender para superarlas colectivamente.-

Aprender de la gente, observar la realidad, alejarnos del empirismo, apoyarnos en la ciencia y en la técnica.-

Debemos gobernar en base a objetivos, guiados por un plan que incluya las políticas generales para lograrlos, las formas de ejecución y de control.-

Recuperar las bondades de la planificación democrática, elaborada con los vecinos y los funcionarios, como instrumento que a partir de un diagnóstico de la realidad busca su transformación.-

Construir un método de dirección alejado del burocratismo, más conocido que administrativo, flexible en la relación con funcionarios y vecinos, transformador, que apele a la creatividad de todos.-

En el último trimestre de 1990 el equipo de gobierno municipal elaboró, a partir de datos de la realidad obtenidos por el método de encustas el Plan Verano.

Se redimensionaron las prioridades para atender las necesidades de los montevideanos que mayoritariamente pasarían sus licencias en la capital. En la ejecución de dicho plan se involucró a otros organismos del Estado, Comisión de Educación, Fisica, Comité Olimpico, y aún a empresa privadas de distinta naturaleza.-

Otra experiencia a rescatar es la actual campaña preventiva del cólera, en la cual a partir de una iniciativa de la IMM y la concentración de sus propias fuerzas se crean condiciones para que toda la sociedad se conmueva.-

La instrumentación de la reestructura

a) Las áreas

El funcionamiento de los departamentos agrupados (Parte Ilegible)

910645

atenderse desde un solo enfoque, son unitarios, requieren de todas las funciones involucradas para resolverlos. La experiencia del área de servicios a la comunidad confirma esta afirmación, los ejemplos más notables son el plan de verano que conjunto a Obras y Planeamiento Urbano para tener limpias playas y espacios verdes, reparar las calles de acceso a los mismos, asegurar que el emisor subacuático se terminaba, a Higiene en el control de la contaminación, a Transito y Transporte adecuando recorridos de omnibus y seguridad en el tránsito. Cultura dando espectáculos, etc.-

Las áreas en marcha constituyen el marco de estudio, de prueba real del proyecto de reestructura orgánica en la elaboración.

b)Los organismos de dirección

El desarrollo del sistema de organismos de dirección de la IMM es parte del proceso de reestructura.

El Intendente apoyado por la Secretaría General es el responsable del gobierno departamental. En el desarrollo de la gestión de gobierno delega funciones en los directores generales de departamento, que hoy coordinan su trabajo por áreas programáticas.-

Los coordinadores de área, con el Intendente, la Secretaría General y los miembros de la Unidad de Planeamiento Estratégico, configuran un organismo que define las políticas a aplicar.

Esas politicas se instrumentan en acciones y resoluciones concretan a nivel de cada departamento.Las resoluciones se consideran en el Acuerdo semanal. A este organismo concurren: el Intendente, los Directores, Generales de Departamento, la Secretaría General, se invita a los sindicatos de trabajadores de la IMM y es abierto a la prensa y al público en general.

Los acuerdos se desarrollan en los distintos barrios de Montevideo,lo que configura una aproximación entre el gobierno departamental y los vecinos que profundiza la democracia, aleja del tecnocratismo y acerca a las necesidades de la gente.

La Unidad de Planeamiento Estratégico es un organismo asesor del Intendente para la toma de decisiones de Planificación a mediano y largo plazo y la determinación de políticas.

Este conjunto de organismos configuran la base de un sistema de dirección que es necesario perfeccionar y desarrollar.

IV.- LA CULTURA DE GOBIERNO Y LA IZQUIERDA

Se establece un complejo sistema de autonomías entre el gobierno departamental, como parte del estado, y la sociedad civil.-

El gobierno municipal no responde al FA, a ninguna de sus organizaciones, lo hace por un programa y sus ajustes y ante toda la población.-

El deber del gobierno es producir obras y servicios que mejoren las condiciones de vida de la población, en esencial la de menores recursos, resolver problemas:

-aprovechando de la mejor forma posible los recursos de la: comunidad

-resolviendo la contradicción entre las necesidades múltiples y las posibilidades.-

Gobernar en base a un programa que defienda los intereses de vastas capas de la población requiere la superación de la cultura muchas veces sectaria de la izquierda uruguaya, la idea de serlos únicos dueños de la verdad, los únicos con derecho a participar. Mantener los principios contenidos en el programa.-

9101645.

El mercado y la planificación

El ejercicio del gobierno exige combinar cada día la atención a las leyes del mercado con las bondades de la planificación. Es así que cuando licitamos una compra apelamos a la competencia entre los ofertantes, y cuando planificamos una tarea comparamos los costos de realizarla con nuetros propios medios o contratarla.-

La transformación de una cultura de oposición en una cultura de gobierno.-

---

La cultura de gobierno se elabora a través de la sintesis de la experiencia, que aún es escasa, pero en esencia se trata de una actitud transformadora, de iniciativa en todos los campos.-

049 9101645

aplicarlos sin perjuicios estatistas, reformar democraticamente esta parte del estado. Gobernar con la participación permanente de la gente, en su doble carácter de sujeto de la misma, cuando planifica y ejecuta y de objeto de participación cuando sus necesidades son contempladas.-

V.- EL PAPEL DEL EQUIPO DE GOBIERNO, EDILES, EL FA, HACIA 1994.

El FA ejerce su primera experiencia de gobierno en Montevideo, se abren enormes perspectivas para acceder al gobierno en 1994. Esta experiencia, prefigura el camino democrático al socialismo, nos pone en la vida ante las grandes interrogantes teóricas.-:

* El protagonismo de la gente.
* El papel de los funcionarios del Estado.-
* El método de dirección democrático.-
* El mercado y la planificación.-
* La transformación de una cultura de oposición en una cultura de gobierno.-

Estas interrogantes teóricas encontrarán forma a partir de la experiencia de gobierno que no es solo del equipo del ejecutivo comunal, sino del conjunto de los frenteamplistas.-

El protagonismo de la gente

El desarrollo del proceso de descentralización comprobará en la vida los primeros esbozos teóricos sobre el tema. En este proceso el papel de los frenteamplistas en las zonas de Montevideo, como vecinos con los vecinos, aportando iniciativa, y esfuerzo para mejorar sus condiciones de vida e impulsar juntos la participación en la cosa publica, resulta decisivo.-

Sin esa participación el FA y sus organizaciones (comités, coordinadoras, grupos políticos) no pueden conocer la realidad ni incidir sobre ella no hay cambios sin gente.-

Esta tarea requiere la aplicación de todas las fuerzas disponibles, del lado del gobierno darle contenido y forma a la participación, con la participación de todas las fuerzas políticas a traves de la comisión mixta formada con la Junta Departamental, los ediles con su presencia en las zonas, los coordinadores zonales en un aspecto central de su papel, promover y asegurar el protagonismo, hacer realidad la idea que en Montevideo gobiernan los vecinos.

El papel de los funcionarios del Estado.

Las relaciones con los funcionarios deben analizarse en toda su complejidad, formas de participación, política de personal, sobre la base de que:

* No hay manera de mejorar, que no pase por incorporar a los funcionarios a los cambios.
* La burocracia es ajena e independiente de cualquier régimen o bandera política.-
* La nueva gestión pasa por la dignificación de la carrera funcional y el nivel de retribuciones, la credibilidad de la administración depende del conjunto del relacionamiento con los trabajadores.-

El método democrático de dirección

El desarrollo del proceso de descentralización , la metodología de planificación , ejecución y control, darán los elementos para avanzar en su elaboración.-

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
031820 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 064/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** B - 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 131/MD/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

001

IV.- **DISTRIBUCION:**

28/10/91 II

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente **PARTE.**

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
15 AGO. 1991
Pase a Biográfico - Militar
Nº de Orden 101646

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/2/91
Pase a
Nº de Entrada 910102

91016/46

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
C. C/INF.
M O N T E V I D E O.
250690-JUNIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.231/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que mediante gestiones realizadas por Mario ROSSI, dentro de dos meses se retiraría del puerto una rotativa de cuatro cuerpos para el MRO proveniente de Suecia, donde fue comprada por Walter BURGHI en U$S 1.500 a un diario sueco.

De esta forma podría editarse, con dicha máquina, "Los Orientales" como quincenario.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.

REPUBLICA ORIENTAL

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Pte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

E 2/2 S1C 1646

Jlr.

17

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
031840 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 065/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente, remito PE[illegible] Nro. 18[illegible]/D-2/[illegible], de la División de Ejército I, [illegible]ente a una re[illegible]nión [illegible]a Comisión Vecinal "Buenos Aires", CCZ Nr[illegible] sobre activid[illegible]es a realizar.

001

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente **PARTE.**

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL U.R.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCARFO.-

LG/ace

1/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha a [illegible] 95 AGO. 1991
Pasa a Biografía - 1 Duplic
Nº. de Ident. 910547

1/4

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de [illegible] 9/7/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9101028

S[illegible]

9101647

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Or.º fin
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
251025JUN991.-
NB - 187.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.187/D-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :

Se adjunta.-

IV.- SINTESIS:

Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL C.G.E.-

COPIA ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

RA/dn.-

9101647

2

-Se tomó conocimiento que se llevó a cabo una reunión de la Comisión Vecinal "Buenos Aires", a la que concurren Luis P. MEDINA, su mujer, Gloria CEJAS (encargada de finanzas de la comisión, domiciliada en Nueva Helvecia 4318/2, teléfono 25.81.49) y Carlos GOMEZ.-

En la mencionada reunión se trataron los siguientes temas:

Recorrida por la casa de vecinos para hablar acerca de la comisión barrial en el siguiente tenor:

-No hablar de temas políticos.-

-Plantear de llevarlos a la I.M.M. (a hacer planteamientos, a los vecinos) para que éstos vean que no es asunto fácil.-

-Que lo anterior sirva para levantar ánimos y reparar la desacreditación que aparentemente en este momento tiene la comisión barrial.-

-Enterar a la gente que la comisión recibió de regalo el terreno baldío de Azotea de Lima y Rinaldi.-

-Que con la ayuda de los vecinos, en él, planean construir un comedor.-

Si es posible los vecinos donarán material de construcción (aunque sea un bloque).-

-Se va a fijar cuota mínima de N$ 1000 para los adherentes.-

-Mencionar que la I.M.M. en las obras que lleva a cabo en los barrios acepta la mano de obra honoraria de los vecinos.-

La reunión duró aproximadamente 1 hora 30'.-

-En otra reunión de dicha comisión se detecta la presencia de: Carlos GOMEZ, un NNM (a) "El Chapo" con su mujer, Gloria CEJAS y otro NNM de apellido ANTUNEZ LECUNA.-

-"El Chapo" plantea un inconveniente que tuvo con el Cura de la Parroquia del barrio, al detectar al primero mencionado, que en un salón de dicho centro se estaba realizando una reunión de una fracción del Partido Nacional, donde estaban presentes unas 25 personas.-

Ante esto le increpa al Cura, que no le prestaba el salón para darle leche a los niños del barrio, pero si lo prestaba para hacer reuniones de caracter político.-

-"El Chapo" posteriormente habla con Carlos PINTOS (Enc.del C.C.Z.No.10) y le cuenta lo sucedido, ante lo cual PINTOS menciona que va a ir a la Diósecis de Montevideo a plantear este hecho y a su vez va a pedir el local para dar leche a los niños.-

-El tema principal de la reunión versó en un viaje a realizarse a Florida.-

-Para ello se contrató un ómnibus y el pasaje salía N$ 15.000.-

-Planteó también que están habiendo problemas con el suministro de azúcar y cocoa, por lo que los días sábados, en vez de dar la leche con cocoa a los 48 niños, se les va a dar a los padres 1 lt. de leche para que éstos se las den en su casa; de esta forma el CCZ se ahorra el azúcar y la cocoa.-

1647

-El hermano de la Dra. ANTUNEZ ofreció su casa para hacer las reuniones de la Comisión Vecinal.-

Esta propuesta será aceptada si la Parroquia autoriza el local para oficiar de merendero, ya que no se quiere abandonar el local que actualmente utiliza para las reuniones.-

La intención es que el local de la Parroquia sea utilizado para reuniones o como merendero, pero que no se deje de utilizar el local.-

SINTESIS: Ref. reunión de la Comisión Vecinal "Buenos Aires", CCZ No.10, sobre actividades a realizar, construcción de un merendero en un terreno donado por la IMM, solicitando la ayuda de vecinos (materiales y mano de obra).-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
041345 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 066/DE/991.-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T.E.X.T.O:** - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 19[illegible]/D-2/91, de la División de Ejército I, referente a una reunión del CCZ Nro.17, en la que el coordinador presenta a los miembros del mismo y lee un informe de los trabajos realizados y a realizar.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de la Defensa
Fecha de Entrada 15 AGO. 1991
Pasa a Geográfico - F. Amplio
Nº de Identificación 9101648

001/3

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/7/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9101027

9101648

C G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
010900JUL991.-
NB - 192.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 192/D-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

9101648

El día 19 de junio del corriente se realizó una reunión en la Iglesia San Rafael, sita en Carlos Ma. Ramírez y Cuba.-

Dicha reunión estuvo presidida por el responsable del C.C.Z. No. 17 Dr. Oscar Escudero, quién presento uno a uno a todos los funcionarios de dicho - C.C.Z. quienes se detallan a continuación:

Paz Alonzo (Asistente Social), Omar Leites (Jefe Administrativo); Manuel Piñeyro (Barrido y Limpieza); Néstor Bacigalupi (Banco de Materiales y - distribución de leche); Ruben Rijo (Arbolado y áreas verdes); Rodesio Rodales (Alumbrado); Ana Ma. Rodríguez (Relaciones Públicas); Timoteo González (Atención al público); Arq. Lilián Pérez (Obras); Arq. Laura Vinagre (Ayudante); Miguel Angel Roca (Ejecución de Obras); Alicia Lacuesta (Temas de la infancia); Mónica García, Claudia Cabrera, Atilio Radeca, Garin y - Roca (Integrantes de la cuadrilla polifuncional).-

A continuación el Dr. Oscar Escudero dió lectura a un informe en donde menciona el desempeño del C.C.Z., trabajos realizados y por realizar en la zona, entre otros menciona la policlínica "La Boyada" la cual están por terminar las obras, de la incorporación de una nueva línea L-4 que pasa a tener dos en la actualidad con recorrido cada media hora desde "La Boyada" - hasta Playa "Santa Catalina".-

Antes de finalizar forman grupos de 10 personas para dialogar sobre los temas tratados.-

Dicha reunión comenzó a la hora 1700 finalizando a la hora 1930.-

Concurrieron 60 personas aproximadamente de ambos sexos y oxilaban entre 40 y 45 años de edad.-

Se detectó a Nelson Martínez (comerciante y vecino del Grp.A.1) y las siguientes matrículas: 536.398; 172.163; 253.534; 260.265; motos 64.367; - 66.172; auto 245.612 (Oscar Escudero).-

91 C 1648

SINTESIS: Ref. reunión del C.C.Z. No. 17, el coordinador presenta a los miembros del mismo y lee un informe sobre los trabajos realizados y a realizar.-

ARCHIVO 9/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
041400 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 067/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** B - 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T.E.X.T.O:** - Adjunto al presente, remito [illegible] Nro. 228/M[illegible]/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército referente al Plenario Nacional y del Interior del II Congreso del [illegible] y a próximas reuniones de la izquierda nacional.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

28/10/91 II

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
15 AGO. 1991
Geográfico - Cuartel - Militar
9101649

001/2

9/7/91

9101026

9101649

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
Ca. C/INF.
M O N T E V I D E O.
240810-JUNIO-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.228/EIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que en el Plenario Nacional y del Interior realizado el domingo 23, se proyectaron videos del FMLN donde se mostraba el trabajo político y militar de la guerrilla salvadoreña y sus avances.

-Se pudo saber que en una proporción de 10 a 4 estarían pasando jóvenes del MLN al M26M como así también en menor proporción del PCU, esto parecería suceder debido a que el MLN estaría apostando a la vía electoral dejando de lado por el momento la lucha armada.
Asimismo se escucharon manifestaciones e insultos a todo aquel que deje de lado la lucha armada pues es una forma de traicionar los principios revolucionarios.

-Con referencia al II Congreso del FA el M26M advierte que la coalición se esta derechizando lo cual le cupo también gritos e insultos. Se prevee para este congreso que el M26M tome una actitud firme y crítica en los puntos que no coincide con el resto de la coalición y tratarán de que si hubieran modificaciones a sus planteos estos fueran mínimos.
También se habló que por ahora el MLN se mantendría en el FA y que el M26M cooperaría en materia de organización para revertir la situación tanto en materia económica como de militancia.

-Se puso énfasis en las próximas reuniones que se darán a nivel sindical, donde se tratará de que los sindicalistas aprendan a movilizar a los obreros y a tomar y resistir en los lugares de trabajo ante cualquier intento de las patronales que estarían ajustando sus empresas con vistas al ingreso al MERCOSUR.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

GIAUCO YANNONE

5101649

Jlr.

ARCHIVO 1/9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
041415 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 068/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** C - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 249/MIR/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

Nº 001

IV.- **DISTRIBUCION:**

31/10/91 II

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información
Fecha de Entrada 15 AGO. 1991
Pase a Biográfico - F. Amplio
Nº. de 9101650

001/9

8/7/91
Nº. de 9101025

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MON T E V I D E O
C30820-JULIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.249/PIR/991-

I.-EVALUACION: C - 1.-

II.-RESPONDE A: -

III.-T E X T O:

-Se adjunta Boletín Mensual del M.U.S.C. de fecha junio/91 "EL AMBULANTE".-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.E-II DEL E.M.E.-

COPIA No.2 ARCHIVO.-

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-

Te.Cnel.

GLAUCO YANNONE.-

wjc.-

002

9101650

el ambulante

BOLETIN MENSUEL DEL M.U.S.O. – JUNIO/91

El 1º de agosto se termina la amnistía 6 X cuadra

DOC POCO LEGIBLE

PRESENTACION

Lo vamos a hacer en forma breve, al nombre sin explicación, intentaremos aparecer cada 21 días, con la información de todo lo que pasa en la Intendencia

mentación y otras cosas de interés común. Estas páginas están a disposición de todos, para lo que sea. Que logremos seguir saliendo depende del aporte voluntario

003

9101650

[Doc Poco legible]

INFORMACION GENERAL

Trataremos de reflejar aquí las diferentes posiciones que aparecieron en las reuniones de la Comisión Coordinadora

I.M.M.

Mantiene los permisos otorgados hasta el año 85, siempre y cuando permanezcan trabajando en el lugar original. Elimina los permisos de quienes comprobaron no están trabajando. (estos serían alrededor de 40 permisos). No legaliza los traslados pedidos y los permisos de estos vendedores se contarán para ser sorteados.

Reconocen la antigüedad de los permisarios registrados en la Intendencia. Plantea el sorteo como la forma más justa de otorgar los permisos por cuadra.

Propone abrir una inscripción en la cual, a través de una declaración jurada, cada vendedor sea el que certifique sus ingresos, su antigüedad o cualquier otro dato personal.

Asegura llevar adelante ferias en Plaza Oribe y en el Control.

S.V.I.E.

Apoyó criterio de la I.M.M. y fundamenta que no se permitan los traslados, ya que todos deben respetar el lugar que le fue otorgado. Propone franjas de antigüedad de la siguiente forma: 20 a 15 años, 15 a 10 años, 10 a 5 años y 5 años a 6 meses. Franjas de antigüedad que deberán ser reconocidas, luego de realizada la declaración jurada, por los sindicatos. Realización de un sorteo general, a partir del cual, los sorteos por franja que se vayan realizando, habiliten a la elección de cualquier lugar, —frente a un mapa—.

PERMISARIOS

Coincide en que se otorguen permisos directos a los permisarios. Exige que se de lugar a los traslados que fueron solicitados, ya que —según ellos— este criterio habría sido votado por la Junta Departamental cuando aprobó la Reglamentación hasta la fecha. Los diferentes sindicatos y la Intendencia discutimos sobre los permisos y cómo otorgarlos.

La antigüedad debe ser abalada en cada cuadra, por los propios vendedores (sin calificarse la antigüedad que pueda tener el vendedor en otro lado).

Propuso una división en un mayor número de zonas, así como la implementación de más ferias permanentes que las que hoy se preveen por la Intendencia.

La realización de los sorteos, también por franja de antigüedad, se realizarían no en forma general, sino por cuadra.

M.U.S.O.

Aceptando la permanencia de los permisos que ya fueron concedidos, el M.U.S.O. propuso que el resto de los permisos fueran otorgados, teniendo en cuenta un criterio social, es decir, priorizando a aquellos vendedores más carenciados. Para ello, la Intendencia debería tomar en cuenta, además de la antigüedad, cuestiones como el núcleo familiar, la vivienda, si la mesa es el único ingreso de la persona o el núcelo familiar, así como un conjunto de datos que permitan evaluar la situación particular de cada vendedor (evaluación realizada con la colaboración de sociólogos, asistentes sociales y docentes que el propio M.U.S.O. ofreció aportar). Estos datos reunirían un puntaje, el cual calificaría directamente para la elección de lugar y adjudicación de permiso, habilitándose el sorteo, solamente en aquellos casos en que se acumule igual punta. Sería del propio registro de inscripción —un registro que propuso el M.U.S.O., más amplio que el que terminó aprobándose— de donde la I.M.M. extraería los datos sociales para la calificación. Datos que, además de realizarse bajo declaración jurada, serían verificados por personal especializado, y ante cualquier dato falso, se suspendería la otorgación del permiso.

9101650

[Doc Poco legible]

EDITORIAL

Hace un año y medio qué se viene hablando de la reglamentación de la venta ambulante. Los comerciantes han dicho de todo sobre nosotros, pero ellos siguen siendo tan ricos como antes; siguen explotando a sus empleados como antes o aún más; y siguen robando con sus precios a toda la población, como siempre.

La I.M.M. se ha llenado la boca diciendo que estamos ante un problema de orden social y nacional, que va a actuar con un criterio de favorecer a los más necesitados; por otro lado, el Director Kreimerman, dice sin ningún tapujo que la I.M.M. se va a valer de todos los medios necesarios para que, desde el 1o. de agosto, queden tan solo 6 vendedores por acera; en otras palabras, que va a hacer uso de la represión para garantizar se aplique la reglamentación y que de los más de 1000 ambulantes que hoy trabajan tan solo en 18 de Julio, no queden más de 300.

Los números son claritos: 600 vendedores apiñados en el Control y la Plaza Oribe y 300 permisos sobre 18 de Julio, de los cuales 100 ya están otorgados a permisarios.

Tenemos tres dudas: ¿Cuánto vamos a vender, quienes optemos por la feria permanente del Control y Plaza Oribe? ¿Qué va a suceder con la gran mayoría de los vendedores ambulantes que son los que se ubican dentro de la franja de antigüedad de 5 años a 6 meses, y que a su vez son los más necesitados, si sólo existen 200 permisos para ser sorteados sobre 18 de Julio? ¿Y con los vendedores de bagallo, qué va a pasar, teniendo en cuenta que no les serán otorgados permisos?

No olvidemos que el sorteo va a ser realizado por franjas de antigüedad, es decir, que los que tenemos 5 años o menos, ni soñemos con obtener un permiso, porque existen por lo menos 200 vendedores con más de 5 años.

Del Gobierno Nacional ni hablar, porque toda su política apunta a aumentar la desocupación y no a generar fuentes de trabajo; y quienes van siendo expulsados del mercado "formal" de trabajo, buena parte, terminan como nosotros vendiendo en la calle o en otras tantas formas de subocupación o trabajo "informal" que le dicen.

Estamos convencidos que los responsables de toda esta situación son el Gobierno Nacional y las patronales, y hacia allí se dirige en primer lugar nuestra lucha y nuestro reclamos; pero que la Reglamentación del actual Gobierno Departamental agudiza nuestra crítica situación y va contra nuestros intereses, no nos queda la menor duda. Así como la política económica del Gobierno Nacional cierra fuentes de trabajo (Onda, Funsa, El Espinillar, La Aurora, el Hospital de Clínicas, etc.), y nos empuja a terminar en la venta callejera, la Reglamentación de la I.M.M. nos recorta aún más la posibilidad de ganar nuestro sustento y el de nuestras familias.

Este es nuestro punto de vista, es lo que creemos; queda poco tiempo y aún hay quienes siguen pensando que no va a pasar nada, que vamos a salir sorteados, o que no van a intentar implementar la reglamentación. Eso es lo más fácil.

No creemos que cada uno por sí solo logre salvarse, logre quedarse en las avenidas; creemos que la Reglamentación hay que desobedecerla y defender nuestros lugares de trabajo. Ello va a depender de cuán unidos logremos estar.

Estamos convencidos de que los que prueben en la feria, rápidamente van a comprobar que no es posible conservar nuestros ingresos en esas condiciones; eso es hacinamiento, va a ser como una cárcel.

Esto no tiene solución si no es sobre la base de crear nuevas fuentes de trabajo y que la IMM comprenda ello y se una a nuestra lucha, en vez de perjudicar aún más nuestra situación.

No a la reglamentación y favorecer la creación de cooperativas de trabajo.

TRIUNFA QUIEN LUCHA

9101650

DOC. POCO LEGIBLE

LA PROPUESTA DEL MUSO

DOC. POCO LEGIBLE

PROPUESTA PARA LA COMISION COORDINADORA PERMANENTE DEL M.U.S.O.

La siguiente propuesta fue presentada por el M.U.S.O. en la 3a. reunión realizada por la Comisión Coordinadora Permanente y fue rechazada, 2 reuniones después, argumentando que era "contradictoria" con la reglamentación que fue votada por la Junta Departamental. La trascribimos íntegramente:

"Creemos importante que para otorgar los nuevos permisos se utilice un criterio justo; que contemple las necesidades de la gente. Si bien pensamos que el sorteo es un buen mecanismo, no siempre es el más justo. En un sorteo todos tenemos las mismas posibilidades, pero la situación de los que participamos no siempre es igual (unos pueden tener hijos y otros no; unos pueden ser propietarios de su vivienda y otros vivir en una pensión). Creemos que estas situaciones deben ser contempladas y que los que se encuentran en peor situación social, sean los que tengan prioridad.

Para lo cual proponemos el sistema de adjudicación y sorteo, según un puntaje. Es decir, que en la declaración jurada, en el momento de inscribirse, se pidan otros datos, que puedan luego ser verificados por la IMM a través de asistentes sociales. En caso de encontrarse datos falsos, autornáticamente, se queda fuera de la adjudicación.

Datos como la cantidad de hijos, edad, antiguedad, ingresos, estudios, vivienda, situación familiar, etc. Según sea la situación se otorgará un puntaje. Por ejemplo, tomemos el caso de la vivienda:

PROPIETARIO	1 punto
INQUILINO	2 puntos
COOP. DE VIVIENDA	4 puntos
COOP. MUNICIPAL	6 puntos
AGREGADO	8 puntos
PENSION	10 puntos
OCUPANTE	12 puntos
CANTEGRIL	14 puntos
SIN TECHO	15 puntos

Como lo demuestra el ejemplo, mayor puntaje cuanto más deteriorado sea el nivel de vida.

Esta propuesta está siendo elaborada con asistentes sociales del CIDC (Centro de Investigación y Desarrollo Cultural) y docentes de la Escuela de Servicio Social. Criterio que ha sido utilizado para otorgar viviendas en "LA CALERA", y trabajo en "COMAG".

Tomemos como ejemplo, que el máximo puntaje es de 100 puntos; esto implica que va a haber muchos casos de empate en el puntaje, en estos casos se realiza un sorteo para ver a quién se le adjudica primero.

Todos los lugares serán adjudicados por la I.M.M., con el criterio de que mientras no sobrepase el límite numérico se quede en la cuadra en que esté anotado, de no ser posible, se le adjudicará en la cuadra más cercana con lugar disponible. El padrón se dividirá en tres: 18 de Julio, 8 de Octubre, Paso Molino. Primero se adjudicarán los permisos sobre las avenidas y luego los de las ferias.

OTRAS PROPUESTAS

* Que para validad la antigüedad se utilice el registro de 1985.

* Que se otorguen por lo menos dos permisos sobre las transversales en la esquina con 18 de Julio, por acera.

* Que el censo sea sorpresivo y que para verificar los datos de la declaración jurada, se realice un acuerdo con la Escuela de Servicio Social.

* Que no se lleve ningún cambio de lugar hasta que se le garantice un lugar de venta a cada uno de los vendedores.

MOVIMIENTO UNICO DE SUBOCUPADOS
M.U.S.O.

006

9101650

PARA LOS PERMISOS

MIERCOLES 26: Comienzo de Inscripciones. Se tomará como referencia el último número de la cédula de identidad (no el dígito anterior a la barra).

26-27/6/91: Documentos que terminen en UNO y DOS.

28/6/91 y 1/7/91: Documentos que terminen en TRES y CUATRO.

2-3/7/91: Documentos que terminen en CINCO y SEIS.

4-5/7/91: Docuemntos que terminen en SIETE y OCHO.

9-10/7/91: Docuemntos que terminen en NUEVE y CERO.

PLAZAS Y LUGARES DEFINIDOS COMO FERIAS PERMANENTES

(Cantidad de lugares Habilitados)

No habrá Feria Permanente en la Explanada de la Caja de Jubilaciones.

No se conocen proyectos de Feria Permanente para las zonas de 8 de Octubre y Paso Molino.

Entre 18 de Julio y Sierra, habemos alrededor de 1600 vendedores.

LOS NUMEROS QUE DUELEN

PZA. FABINI (Entrevero): 10 lugares.

PZA. LIBERTAD: 30 lugares (en total)

PZA. TREINTA y TRES: 40 lugares.

PZA. ORIBE (Frente al B.H.U.): 196 lugares.

TERMINAL CORDON: 410 lugares. (ex- control)

9101650

Nosotros, vendedores ambulantes, miramos lo que existía: El Sindicato de Permisarios y nosotros que no lo éramos; como la mayoría de los ambulantes. El SVIE (Sindicato de Vendedores Independientes Establecidos), afiliados a FUECI (que agrupa a los empleados del comercio y la industria). Si bien estaba afiliado al PIT-CNT, y estar en la central de trabajadores nos parece muy importante, nosotros no somos empleados ni del comercio ni de la industria. Así que porqué estar en una Federación de trabajadores que pelean por su salario, por convenios colectivos con las patronales del comercio, etc. , pero que para nada toma en cuenta nuestras propias reivindicaciones.

Comprendimos que tan solo éramos vendedores ambulantes y que como tal teníamos que organizarnos. Por eso impulsamos crear el M.U.S.O. Sector Vendedores Ambulantes. Nuestra posición ya se conoce. Lucharemos por un sindicato único e independiente de los trabajadores ambulantes, que luego de conformado, se relacione con el PIT-CNT, reclamando un lugar en su Mesa Representativa, junto a los demás trabajadores, de igual a igual.

Porque nuestros problemas no se terminan con tener un lugar donde vender, porque también nos hace falta un techo, salud, seguridad social, dinero para educar a nuestros hijos. Porque pensamos que hay otra salida, porque creemos en el esfuerzo y la lucha; porque creeemos en las cooperativas de trabajadores, para la producción y la venta; para cortar, de una vez, con los mayoristas y los usureros; porque creemos en la gente y no en minorías iluminadas.

Por todo ello los invitamos a participar para que su opinión sea tenida en cuenta y poder llevarla a la Comisión Coordinadora Permanente de la IMM.

9101650

EL PORQUE DEL MUSO

Hoy, en Uruguay, existimos cerca de 200.000 trabajadores informales, número equivalente al de obreros de la industria. No por casualidad, sino porque los ricos de este país, así lo decidieron.

¿Qué somos los trabajadores informales? Trabajadores que hemos salido del sistema tradicional de trabajo, por la gran desocupación que existe y que para sobrevivir realizamos trabajos sin ningún beneficio social. Los trabajadores informales somos los vendedores ambulantes, changadores, hurgadores, empleadas domésticas, prostitutas, obreras a fazón, estibadores y la mayoría de los lisiados por la falta de oportunidades de trabajo que tiene esta sociedad.

Un grupo de compañeros, a principios del año 90 nos encontramos sin nadie que nos representara. El PIT-CNT, hasta el día de hoy, habla de los trabajadores y sus salarios y beneficios sociales, o de los desocupados, y no nos identifica como un sector específico de la sociedad, no transitorio, sino permanente.

Fue así que nos pusimos en contacto con compañeros de otras actividades informales y establecimos una mesa de coordinación, donde vimos la necesidad de organizarnos como tales y por sector.

(Sigue pag. 7)

NOS ENCONTRAMOS TODOS
LOS MIERCOLES A LAS 19:30 Hs.
EN EL C.I.D.C.
COLONIA 1636 Tel: 49 10 45

En estos lugares recibiremos lo que quieran publicar. Allí también encontrarán las actas de las reuniones de la Comisión Coordinadora Permanente realizadas en la Intendencia.

Plaza Libertad - Plaza de los "33" - 18 de Julio y Barrios Amorín - 18 de Julio y J. Herrera y Obes - 8 de Octubre y Domingo Fernández Crespo 1723.

009/9 8101650

ARCHIVO 1/10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
091750 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 070/BE/91.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- TEXTO - Adjunto al presente. remito PEI Nro 62/91 de la Brigada de Caballería Nro. 1, referente a las actividades desarrolladas por Alejandro RUIZ en C LIBRAMENTO y C RIVERA con el Movimiento de"Los Sin Tierra" del BRASIL.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

28/10/91 II

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.

LG/ace

Vuelva del 9/6/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 15 AGO. 1991
Casa Biográfica Militar
Nº de 9101651

E 001/10

15 - 7 - 91

9101052

9101651

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.62/91.-

R. C. 3.
5 - 2.
R I V E R A.
27/0900JUN99
WZ-62.-/

I.-EVALUACION: B- 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.61/91(WZ-61) de esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-Ampliando mi PEI.No.61/91(WZ-61),el día 26 de los corrientes fue detectado en la ciudad de Livramento y ciudad de Rivera; el militante del Partido Socialista Alejandro Ruiz, acompañado por:
-Hermo SEIBER(Natural de Cruz Alta,Brasileño,Colono)
-Mario Telmo MOREIRA(Natural de Porto Xavier,no es Colono,se encuentra ocupando Bagé -P.T.).-
Los mismos concurrieron en representación de los Colonos que se encuentran acampados en la Estancia San Pedro en Bagé,para visitar las tierras de la Florentina, que serán entregadas a unas 60 familias de los ocupantes antes mencionados.-
Mantuvieron contacto en C. Livramento con un Profesor llamado WAINER (perteneciente al Partido de los Trabajadores,Brasileño); quien se desempeña como Profesor en la Escuela Estatal"Profesor Chaves".-
Cabe señalar que Alejandro Ruiz registra en esta Agencia contactos con Gilda Díaz (MLN-T) y José Maria Pereira Borges / (MLN-T);desconociéndose sus actividades hasta la fecha, por encontrase en períodos muy cortos en esta ciudad y actualmente se señala como infiltrado en el Movimiento "Los sin Tierra" que ocuparon el establecimiento Agropecuario San Pedro en Bagé.-
Las familias que se trasladarán al paraje la Florentina,aún no se han movilizado de Bagé.-
A la hora 1000 tuvieron una entrevista en la Prefectura Municipal con el Vice Prefecto, con la finalidad de pedir apoyo al Municipio para las familias que se van a asentar allí.-
Los mismos se desplazaron en una camioneta Toyota color Beige Mat. JJ.2741 (San Gabriel).-
El ciudadano brasileño Mario Telmo Moreira realizó declaraciones en Radio Internacional, siendo entrevistado por Gilda Díaz (MLN-T); extrayéndose de dicha entrevista como punto / más resaltante su explicación de quienes son "Los sin Tierra" y al ser preguntado si dicho movimiento traería aparejado / incidentes de violencia social,respondió que sería una ocupación pacífica no descartando la posibilidad de reacción / de la U.D.R.(Unión Democrática Ruralista) contra ellos.-

002

..//

-A la hora 1900 en la Sala Parroquial de la Iglesia Sao Josè Operario no Armour, se reunieron la Comisión de Apoyo a los Sin Tierra y la Pastoral de Apoyo a los Sin Tierra, con los 3 representantes antes mencionados para tratar la venida de las familias / que ocuparán la Florentina.-

IV.-SINTESIS: Actividades desarrolladas por Alejandro Ruiz en C. Livramento y C. Rivera con el Movimiento "Los Sin Tierra" del Brasil.-
-Alejandro Ruiz (Se adjunta ficha).-
-Hermo Seiber (Sin antecedentes).-
-Mario Telmo Moreira(Sin antecedentes).-
-Cilda Díaz (Ficha elevada por PEI Nº.72/90).-
-José María Pereira Borges (Ficha elevada por PEI Nº 72/90).-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej. archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

El Jefe Neg. C. 3.-

Tte.Cnel. Darling Colina.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO
ELEVADO A D.E.III
DOC.S.076/S2/991.
-281400JUN91-
WS/cacb

El Comandante Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Francisco J. Wins.-

003

...../////

No. FICHA: 099/91.-

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: RUIZ.- NOMBRES: ALEJANDRO.-

FECHA NAC: ALIAS:

DOMICILIO:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: ESP./CONCUB.

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: PARTIDO SOCIALISTA.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: MILITANTE ACTIVO.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S:

4

A - 1 1989.-En el perfodo pre-electoral militó en forma activa en e. Partido Socialista.- .

A - 1.- 27/07/90.-Trabajaba en la firma comercial denominada "CAUDAL" de , la cual era responsable Gilda Díaz (MLN-T).- - - - - - .

005 9 1651

S.M. B.C.I.
PASO DE CASTR.
28.1600.JUN/9

M E M O R A N D U M

ASUNTO: [illegible] "Tierra" (S.P.E. Río Grande do Sul).

I.- **Reseña Histórica:**

- El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, está organizado a nivel nacional desde el año 1982, estando su estrategia, y el desarrollo de sus actividades, enmarcados y orientados a su objetivo final que es la **Reforma Agraria.**
Se autodefinen como integrantes de un gran movimiento de masas, de lucha por la tierra, que conciben a dicha reforma, como un importante cambio en la estructura económica del país, que no solo pasa por la tierra.
- De [illegible] términos utilizados en documentos, organización [illegible] que son de carácter público, el [illegible] una clara orientación de corte marxista.
Son [illegible] por el "P.T." en el plano político; el [illegible] de la [illegible] a Católica, y organizaciones nacionales [illegible] al tema de los "DD.HH." apoyan su [illegible].
- [illegible] como tal, comienza a hacerse fuerte en Río Grande do Sul [illegible] de movilización recién en el año 1989 con [illegible] once acciones (ocupaciones de tierras [illegible] ó tierras del Estado), llevadas a cabo a lo largo de todo el Estado.
- El conflicto quedó planteado desde el momento en que el Gobierno Federal o Estadual se compromete a regalar tierras a determinado número de familias que son las que en ese momento se encuentra reivindicando. Cumplida la promesa, casi que simultáneamente aparecen nuevas familias exigiendo tierras encuadradas dentro del Movimiento. La demora al cumplimiento del nuevo compromiso, es explotado como motivo y a la vez atenuante para consolidar acciones del tipo de "toma de tierras" en establecimientos particulares muchas veces con sus propietarios dentro o el personal a sus órdenes.

A continuación se [illegible] en forma de síntesis una breve reseña [illegible] de sus acciones:

Marzo 89 - **Establecimiento "Santa Elmira"**

Es ocupada durante la madrugada por un total de aproximadamente 3.000 personas entre ancianos, jóvenes, mujeres y niños.
En la oportunidad, se produjo un enfrentamiento con la Policía Militar (dos horas) donde el [illegible], fue el desalojo con unos 20 heridos en total.
Esta fue la primera acción en la que los integrantes del Movimiento ofrecen resistencia armada (armas cortas y armas de caza).

Junio 90 - **Ocupación de la Plaza Matriz de la Ciudad de Porto Alegre**

Donde se enfrenta a la Policía Militar, arrojando el saldo de 1 (uno) Soldado muerto y 20 heridos por parte de la resistencia. En la oportunidad luego de finalizado el operativo, los llamados "Colchos" fueron alojados en la Prefeitura (Intendencia) dado que su titular es un "P.T.".-

Poco LEGIBLE

1651

Setiembre 90-Se crea el "Centro de Entrenamiento de Bagè"

[illegible] en el municipio que le da el nombre. Este lugar es un asentamiento donde acampan las familias a la espera de la entrega de la tierra [illegible]. En este sitio es donde se realiza un verdadero adoctrinamiento politico y entrenamiento físico (trabajos, educación física, deportes, etc) De este punto es de donde parten los piquetes de ocupación.

Abril 91 Establecimiento "San Pedro" (Bagè).

Esta, quizà haya sido la ocupaciòn mas trascendente dado la violencia desencadenada en la situaciòn por parte de los "Colonos".
Aquí se mantienen como rehenes a alguno de sus propietarios, al Capataz y es capturada una patrulla a cargo de un Oficial, la cual al igual que los anteriores, fue torturada durante toda una noche (destrato de palabra, golpizas, refregamientos en excremento humano).-

Junio 91 Asentamiento en el Municipio de Santa Ana do Livramento

Por información que obra en poder en esta agencia, se sabe que el Gobierno Estadual, del cual su titular es Collares Alceu (P.D.T.) concretaria la compra de 1.600 hectàreas en la zona general Cerro "La Florentina" la cual se ubica a aproximadamente 10 (diez) kmts. de nuestra frontera y a 20 (veinte) kmts. de la Ciudad de Livramento.

II.-Antecedentes Politicos:

-Por lo expuesto anteriormente, no caben dudas de que el "Movimiento" es de esta extracción de vista. Estàn directamente ligados a: la C.U.T. (Central Unica de Trabajadores); C.N.B.B. (Confederaciòn Nacional de Obispos del Brasil) a travès de la Comisiòn Pastoral de la Tierra; "P.T." (Partido de los Trabajadores); "P.C.B." y "P.C.do P.T."-
-Algo con demàs sintomàtico de su adoctrinamiento politico y virulento es sus selòganes "OCUPAR, RESISTIR, PRODUCIR" y "TIERRA NO SE RECIBE, SE CONQUISTA OCUPANDO".

III.-Estructura del Movimiento.

[illegible] en forma de síntesis, el "M.S.T." està organizado en tres grandes nòcleos a saber:

A - Regional de Articulaciòn.
Son responsables por el reclutamiento y movilizaciòn de los trabajadores. Es de resaltar que sus integrantes no son extraídos unicamente del medio rural, sino que tambièn engrosan sus filas obreros y desempleados de la Ciudad.
Mediante la ya conocida e internacional modalidad de explotar situaciones sociales que son reales, movilizan familias enteras de las cuales para las ocupaciones se sirven de los màs jòvenes manteniendo a mujeres y niños en el primer escalòn de enfrentamiento.
Es significativo, el hecho de que una vez asentadas esas familias [illegible] son entregadas por el gobierno, esta [illegible] nuevamente para reclutar nuevas familias, de [illegible] permanentemente en actividad.

POCO LEGIBLE

Regional de Campamentos.

[illegible] grupo es el responsable por la [illegible] del campamento, así como del [illegible], para la lucha de sus [illegible]

[illegible] Movimiento es el responsable por diez [illegible] quienes en esta fase, seleccionan entre [illegible] futuros líderes que serán preparados [illegible]

Regional Asentamientos.

[illegible] la regalía del gobierno, los del "M.S.T." se [illegible] pero no permiten la parcelación de la [illegible] un sistema de vida comunitaria [illegible] al mejor estilo de milicias.
Las [illegible] son las del "P.T." y la del "M.S.T." y [illegible] los himnos de la Internacional Socialista y del "M.S.T.", tienen horarios bien definidos, los hombres reciben clases a [illegible] con cuaderno y lápiz.
[illegible] un sistema de seguridad dentro del campamento.
[illegible] armamento corto, rifles y escopetas de caza, facones [illegible]
[illegible] por los líderes del Movimiento y [illegible] por grupos llamados **masa de maniobra** los cuales están [illegible] para la lucha en el campo.
[illegible] que se pasa a integrar el "M.S.T.", se [illegible] para llevar a cabo cualquier [illegible] así, que "Colonos" que ya han [illegible] obligación de participar como [illegible] anteriores ocupaciones, así como también [illegible]
[illegible] la concepción del Movimiento como milicias, se ha detectado en más de una oportunidad, que realizan una somera organización del terreno, mediante la realización de [illegible] alrededor de los terrenos conquistados; colocación de [illegible] en caminos, para evitar el acceso de los vehículos policiales y [illegible] de parapetos en forma de herraduras orientadas hacia las vías de acceso.
[illegible] la Policía Militar estima que [illegible] en su poder algún tipo de Armamento Colectivo.
[illegible] información confirmada de que a los llamados [illegible], han concurrido extranjeros (Nicaraguenses y [illegible]) con la finalidad de adoctrinar e instruir a los "S.T.".
[illegible] forma se sabe que el sistema de adoctrinamiento y [illegible] para líderes concibe 4 niveles, siendo en el último [illegible] los líderes viajan a perfeccionarse en el extranjero (Argentina, Chile, Uruguay y Nicaragua).

IV.- CONCLUSION:

Como cualquier movimiento social que funcionan en la actualidad en estas latitudes, el "M.S.T.", no escapa a una marcada orientación [illegible] que a [illegible] y adoctrinamiento se refiere.
[illegible] como: el "P.T.", el "P.C.B.", Iglesia Católica (Sectores de la Liberación) y a la "Central Unica de Trabajadores" [illegible].
[illegible] de operar, se resume a presionar al Gobierno por tierras, [illegible] por medio de la fuerza, establecimientos [illegible].
[illegible] sus reivindicaciones, reclutan nueva gente para [illegible] mientras generan la violencia, el [illegible] y el caos.
El [illegible] de sus integrantes raya con la guerrilla, al [illegible] operaciones en forma bien organizadas, armados y [illegible] resistencia a la autoridad.

POCO LEGIBLE

[illegible] la Policía [illegible] dispositivo de Seguridad.

[illegible] insolita actuando [illegible] del Movimiento hasta llegar [illegible] la Policía.

[illegible] manejar la situación, dado que [illegible] se enfrentan a fuerzas irregulares, [illegible] jurídico, político.

[illegible] de mayor envergadura en el [illegible] en la ocupación de la Estanci[illegible] "San [illegible]" [illegible] personas.

El [illegible] el movimiento asentamiento de aproximadamente [illegible] familias en la Zona General Cerro Florentin[illegible] ubicada a [illegible] de la frontera con la R.O. del U.

Son [illegible] a nivel internacional, al igual que [illegible] son visitados por instructores extranjeros.

Para una más acabada ilustración, se anexan dos "cuadernos de formación" [illegible].

[illegible] Comandante de Brigada Caballería No.1.

[illegible] Francisco [illegible]

POCO LEGIBLE

810651

ANEXO No.1.

NOMINA DE LIDERES LIGADOS AL "M.S.T.".

1-ALCEU ANTONINHO CAMPIGNOTO.
2-ISAIAS ANTONIO VEDOVATTO.
3-MARLI DA SILVA CASTRO.
4-LEONIR PEDRO MARCON.
5-LOURENÇO SILVA DE SOUZA.
6-MARIO LEMOS DE SOUZA.
7-SERGIO GORGEN.
8-SUELI APARECIDA BELATO.
9-VERNER KOGLER.
10-WILSON DALLAGNOL.
11-ELVINO JOSE BOHN GASS.
12-JOSE NELMO TEN CATEN.
13-NOELI MARIA SCHUMMER.
14-MARLISE MARIA FERNANDEZ.
15-ISABEL DA SILVA FREITAS.
16-NELSO GRACIELLI.
17-ELENA TAPES SOHAMANN.

A A A A A A A A A A A

1/4

M7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
111200 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 073/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 305/D-2/991 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a información sobre Centros Comunales Zonales.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-/

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ...
Biografico - F. Amplio
8101652

15-7-91
9101063

C G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
021200JUL991.-
NB - 305.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 305/D-2/991.-

I.- **EVALUACION:** B - 3.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando.-

III.- **T E X T O:** Se adjunta.-

IV.- **SINTESIS:** Se adjunta.-

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

VI.- **DISTRIBUCION:** ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

910652

Datos sobre los 18 C.C.Z.; se adjunta fotocopia de plano.-

	BARRIOS	UBICACION TEL.	Delegado Arquitecto	Tel.Part Tel.Part
1	CIUDAD VIEJA-CENTRO BARRIO SUR-AGUADA	Mercado Central P.1 P.Ciudadela 1229 95.03.63	María A. Balparda Arq. Ada Pastro	
2	CORDON-PALERMO PQUE.RODO-RETIRO	Dante 2046 41.86.73	Mabel P. de Pizarro Arq. Fernando Velazco	
3	GOES-VILLA MUÑOZ FIGURITA-REDUCTO	Btca.Horacio Quiroga Gral.Flores 2455 20.44.42	Walter Cortazzo Arq. Emilia Schutz	
4	TRES CRUCES-LA BLANQUEADA-LARRAÑAGA	Chiavari 3039 80.18.80	Nelson Trias Arq.German Pratt	80.40.09
5	PUNTA CARRETA-VILLA BIARRITZ-POCITOS-BUCEO-VILLA DOLORES	Cavia 3080 78.49.44	Ma. Sara Rivero Arq. Hugo Pérez	70.34.33
6	UNION-VILLA ESPAÑOLA IDEAL-MALVIN NORTE	8 de Octubre 4210 57.10.21	Arq. Olga Cadenasso	
7	BUCEO-MALVIN NUEVO MALVIN VIEJO	Michigan 1424 63.35.36	Lilian Celiberti Arq. Carlos P. Cumellas	
8	PUNTA GORDA-CARRASCO CARRASCO NORTE	Estadio Charrúa 60.70.04 (H. del Lago)	William Masdeu Arq. Cecilia Fernández Arq. Sara de Dios	
9	MAROÑAS-HIPODROMO-BELLA ITALIA-PUNTA RIELES-MANGA	8 de Octubre 4833 54.88.19	Daniel Espósito Arq. Anahí Ricca	56.18.41 69.05.64
10	PIEDRAS BLANCAS-EST. MANGA-TOLEDO CHICO	Cap. Tula 4105 Com. Piedras Blancas Belloni 22.30.07	Carlos Pintos Arq. Roberto Peluffo	40.69.36 77.14.64
11	PEREZ CASTELLANOS- CERRITO-ITUZAINGO- MARCONI-CASAVALLE	Gral. Flores 4694 54.88.07	Eleonora Bianchi Arq. Mario Piazza	62.52.74
12	COLON-LEZICA-MELILLA ABAYUBA	Plaza Vidiella 5028 30.27.66	Arles Carusso Arq. Baltazar Davy	30.90.64
13	SAYAGO-PEÑAROL- CONCILIACION	Ariel 4961 (Club Sayago) 35.69.22	Juan Fco. Lezama Arq. Susana Iglesias	49.07.66
14	PASO MOLINO-BELVEDERE-LA TEJA-VICTORIA 3 OMBUES-NUEVO PARIS	C.M.Ramírez 872 Merc. Victoria 35.69.21	Susana Regent Arq. Gastón Arias	
15	PRADO-ATAHUALPA-BRAZO ORIENTAL-JOANICO-LAVALLEJA	L.A. de Herrera 4235 36.43.93	Ruben Castro Arq. Enrique Ruso	39.53.56
16	ARROYO SECO-BELLA VISTA-PRADO SUR-CAPURRO	Club Onda Agraciada 2885 20.47.44	Guido Arq. Rolando Balosian	
17	CERRO-CERRO NORTE-LA PALOMA-CASABO-STA.CATALINA-P. BLANCAS	Grecia 3617 Merc. del Cerro	Oscar Escudero Arq. Liliana Pérez Becher	
18	PASO DE LA ARENA SANTIAGO VAZQUEZ	Luis B.Berres 6449 Cno. Tomkinson 2434 32.42.82	Arq. Mario Fernández	

SINTESIS: Ref. información sobre los 18 C.C.Zonales, se adj. plano.-

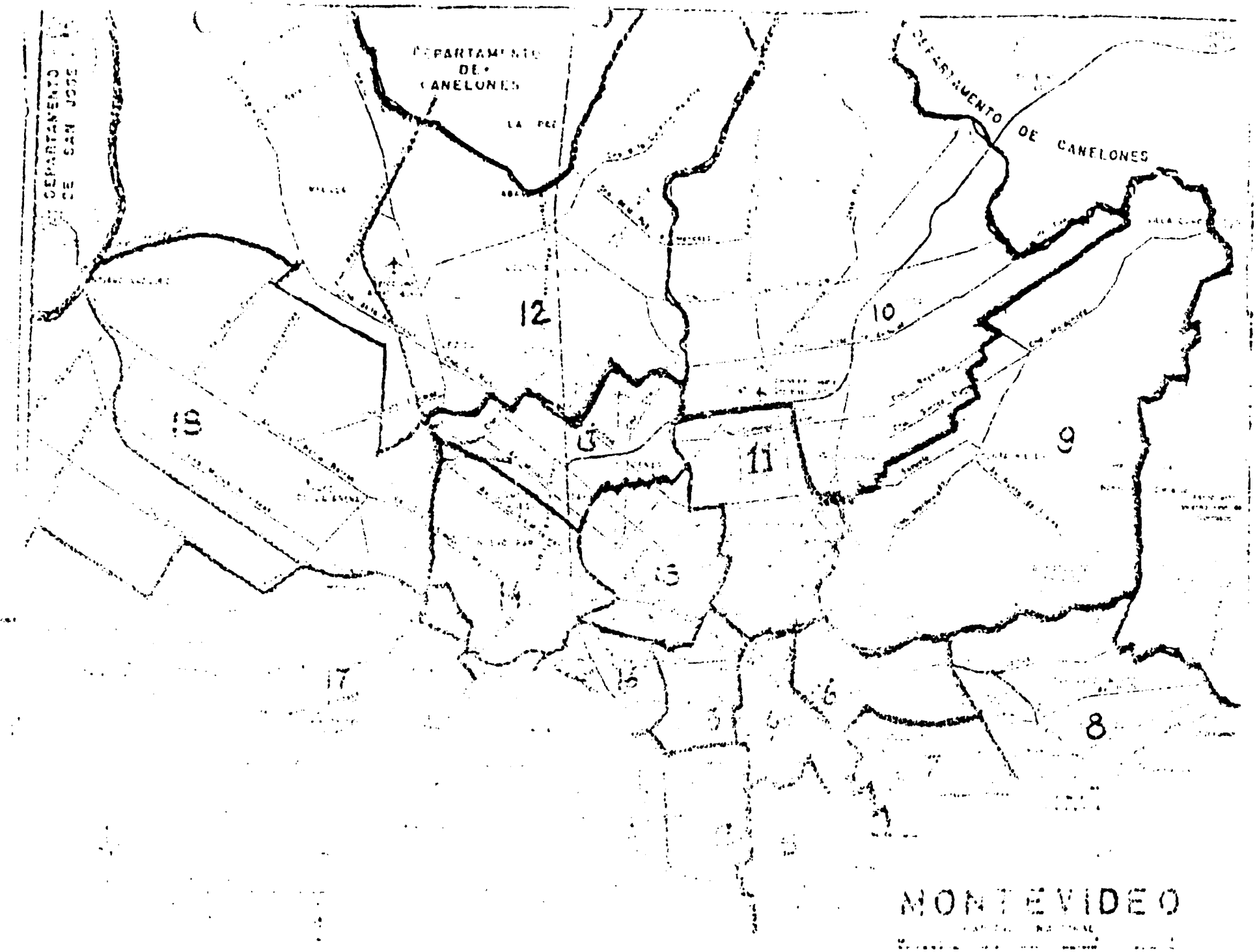

004/4

9101652

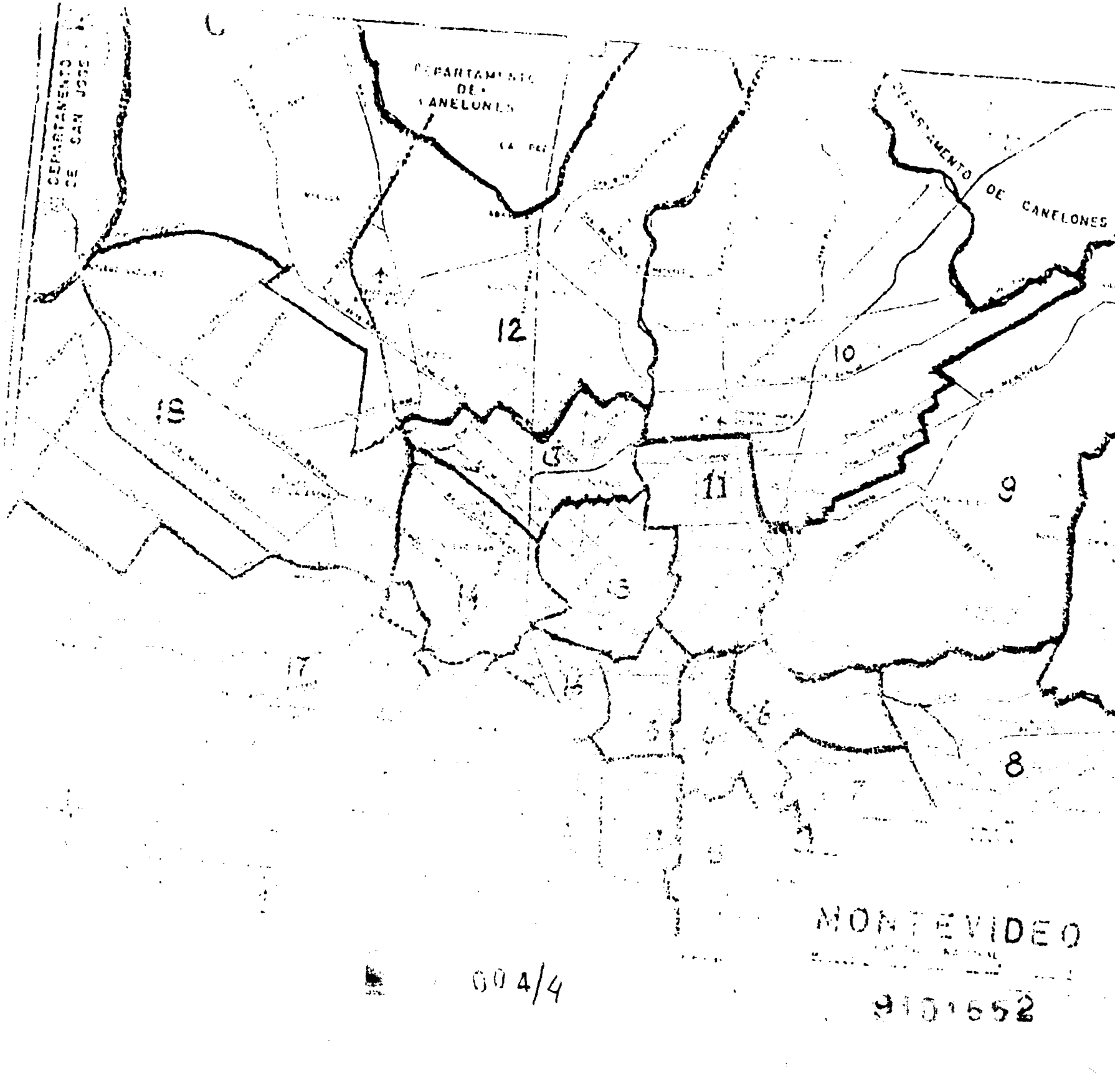
DEPARTAMENTO DE CANELONES
DEPARTAMENTO DE CANELONES
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
12
10
13
11
9
14
15
16
17
8
MONTEVIDEO

004/4

910552

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
111200 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 074/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Pedido de Información Nro. 014/91.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito información sobre reuniones en los Comités de Base del F.A. y repercusiones del documento "II Congreso Nacional Ordinario del F.A. Grandes Líneas de Acción Política".

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO

LG/rg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direc. ...
Militar
Biográfico - F. Amplio
9101653

001/6

15-7-91
9101050

9101653

113

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
111200 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 075/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: 3 - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 303/D-I/991 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a información sobre actividades del Centro Comunal Zonal Nro. 12.

No. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... Defensa

Duplicado - F. Duplicado

9101654

1 0011/003

15-7-91

9101054

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No.OCR
D-II/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
021025JUL991.-
NB - 303.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 303/D-2/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2.-

II.- **RESPONDE A**: Información existente en este Comando.-

III.- **T E X T O**: Se adjunta.-

IV.- **SINTESIS**: Se adjunta.-

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

VI.- **DISTRIBUCION**: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

9101654

002

-DGID
-

12 culminó con la reparación de las siguientes calles que a continuación se detallan:

- Hamilton entre La Redención y Luis E. Pérez
- Lezica entre E. Garzón y Cno. Melilla
- Lister entre Santa Marta y Niña
- Cno. Los Molinos (dentro de la Zona)
- Isolica entre Pintos y Niña (bacheo)
- Cnel. Raiz y Osvaldo Rodríguez
- Cno. Melilla entre Cno. Las Tropas y Aresas

OBJETIVOS DEL C.C.Z. No. 12

1.- Disminuir riesgos de enfermedades provocadas por aguas contaminadas, hepatitis, fiebre tifoidea, diarrea, cólera, etc..-

2.- Prevenir inundaciones en viviendas de la zona, provenientes de desbordes de zanjas y cunetas contaminadas con aguas cloacales y basura.-

ACTIVIDADES A CORTO PLAZO

- Cuneteada y zanjeo de zonas de mayor riesgo; complementado con una promoción del mantenimiento por los vecinos. Estos trabajos han sido ya realizados en jardines de Colón.-

- Se pudo ver en el sub-suelo de este Local un stock de lámparas y accesorios (cables) y personal electricista, disponiendo los mismos para cargarlos de una camioneta Peugeot mat. 529.488 Montevideo.

  Algunos de éstos usaban el uniforme bordeaux con letras en blanco CCZ 12 y otros azul con las letras I.M.M..-

- No se ha podido averiguar el nombre de la asistente social de este Centro Comunal, pero en su ausencia atiende Juan José Bique.-

SINTESIS: Ref. información de actividades en el C.C.Z. No. 12.-

9101654

003/003

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
111200 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 076/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 304/D-2/991 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a información sobre Asistente Social del Centro Comunal Zonal Nro. 13.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información
Biográfico - F. Duplio
9101655

Vuelva al D/I

001/3

15-7-91
SDI - I
9101055

DLL

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
021030JUL991.-
NB - 304.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 304/D-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 3.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

II.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- R:/sb

002

2 GID

9101655

Se tomó conocimiento que la Asistente Social del Centro Comunal No. 13 es Marta Viñas.-

La misma atiende los días lunes, martes y miércoles a partir de la hora 1600, algunas veces en estos días que se mencionan la misma está durante todo el día.-

SINTESIS: Ref. C.C.Z. 13, la Asistente Social es Marta VIÑAS.-

9101655

333

SEC

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
111820 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 077/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 26[illegible]/MIR/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

28/10/91 II

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

Documento con partes ilegibles

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Información
Biográfico - Militar
9101656

001/10

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15-7-91
Nº de Identificación 9101056

SEC

[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-
0014[illegible] -[illegible] -1991.-

PARTE [illegible] No.2[illegible]/[illegible]/91

I-[illegible]:[illegible]

II-[illegible]

III-T[illegible].

[illegible] adjunta fotocopia del Informe de la sección sindical del [illegible].-

IV-[illegible]: [illegible].-

V-DISTRIBUCION: [illegible] Jefe del Dpto.II del [illegible].E.
Copia [illegible] [illegible].

El Jefe [illegible] Inf.de Ejército.
[illegible].

[illegible].-

002

[illegible]556

Ge.-

INFORME D[illegible] OVIMIENTO SINDICAL

Algunos apun[illegible]s elaborados sobre la base de la discusión efectuada por la [illegible]ión Sindical el 11-5-91, para contribuir a la discusión de l[illegible] problemas del área sindical, que realizó el CC en sus sesio[illegible] el 17 y 18 de mayo.

FUNCIONAM[illegible]TO

La primera pre[illegible]ocupación planteada, fue el buscar el mejoramiento del funci[illegible]amiento de la sección sindical y todo el sector sindical de[illegible]studio.

ALGUNOS EL[illegible]MENTOS A TENER EN CUENTA EN LA DISCUSION

Estamos ante [illegible] nueva situación económica, social y política, donde el a[illegible]amiento de la política neoliberal del gobierno supone, [illegible]ez, un agravamiento de la crisis social con la pérdida d[illegible] el de vida de la población, el aumento de los desalojos, el [illegible]oro de la salud y la enseñanza, el cierre de empresas y el [illegible]ento de la desocupación.

En este cuadro hay que tener en cuenta que el gobierno ha avanzado en el [illegible]plimiento de algunos de los objetivos de su programa pol[illegible], que ha logrado cumplir algunos de sus objetivos econó[illegible]s. Por ejemplo: ha logrado los objetivos planteados con [illegible]este fiscal, reduciendo el dficit fiscal y logró, en los últi[illegible]meses, una tendencia progresiva a la baja de la inflación. [illegible] habían planteado como objetivos económicos prioritari[illegible] su gobierno (aunque en el mes de mayo hubo un alza de [illegible]nflación).

Este es un hecho objetivo que hay que tener en cuenta, pues le permite:

1 - Avanzar [illegible] el cambio de la estructura económica del país, a través de [illegible]reforma del Estado, profundizando su ofensiva privatizadora y dentro de esa concepción, impulsar la reforma de la seguridad social.

2 - Presentarse como buenos alumnos frente al FMI y los organismos internacionales.

Claro que esto no debe verse mecánicamente, porque, paradójicamente, los logros de algunos objetivos económicos del gobierno, han significado el aumento de las penurias de la gente y de la sociedad.

Además, el logro de esos objetivos, se han realizado sobre la base de una fuerte compresión de la economía, cuya otra cara, de la moneda es el cierre de empresas, la disminución e la inversión pública, el [illegible]mento de la desocupación, etc.

Esto genera un [illegible]adro de inestabilidad política y social, de dificultades en [illegible] bloque de poder y en la propia "coincidencia", [illegible]enazada por sus contradicciones internas, en un cuadro dinámico, contradictorio y de suma complejidad, lo que hace, también que, para el gobierno, nuestra oposición

Pero lo que debemos tener en cuenta, además, es que, más allá de los hechos económicos objetivos, la gente, la inmensa mayoría de los uruguayos, siguen pensando que la inflación sube, que la plata no le alcanza, que vive peor y que el gobierno es un desastre. Un dato significativo de este estado de ánimo es la encuesta de Gallup del mes de mayo, donde interrogada la gente sobre los aspectos fundamentales, de la vivienda, el salario, el costo de vida, el trabajo, la salud, la gran mayoría de los encuestados opinan que en el año de gobierno de Lacalle, la situación empeoró.

Esta situación se da, a la vez, en un cuadro de pérdida de perspectiva y esperanza de la gente, de crecimiento de dificultades de movilizarla por lo colectivo y de refugio en la salida individual, agravada, al mismo tiemo, por las dificultades que atraviesan las organizaciones del campo popular y de la izquierda, para tomar la iniciativa. En esto incide también, los cambios de trabajo, así comno la redistribución regresiva del ingreso nacional durante la dictadura.

El doble empleo, las horas extras para poder sobevivir, el nuevo papel de la familia como salida a los problemas económicos, son situaciones que traban la acción colectiva y que llevan a refugiarse en la búsqueda de la salida individual. La desconcentración de las grandes fábricas, hacia las pequeñas empresas, el pasaje de amplios sectores de trabajadores a la economía informal, genera nuevos y complejos problemas a la organización sindical, que junto al rejuvepecimiento y la feminización, van modificando la composición social de la clase obrera y generando nuevas necesidades sociales y culturales de los trabajadores que deben ser tenidas en cuenta por el movimiento sindical para desarrollar un conjunto de actividades sociales, culturales, deportivas, vinculada a los problemas cotidianos de los trabajadores y su familia, que junto a la lucha reivindicativa y programática, sea capaz de generar un movimiento colectivo, de amplio contenido humano, solidario y democrático que se oponga al individualismo que impulsa la reestructura capitalista del modelo neoliberal.

Por lo tanto, la gran tarea hoy es canalizar la bronca y la indignación de la gente, de transformar la falta de perspectiva y la desesperanza, elevando la acción de las masas, buscando las propuestas concretas, de las cosas posibles, por las cuales luchar, encontrando las reivindicaciones que sensibilicen y enamoren a los trabajadores y los caminos de movilización y organización, junto a otros sectores sociales y populares, uniendo la lucha particular a la lucha general por un programa de soluciones.

Una gran tarea es encontrar, sin prejuicios y con creatividad, esos caminos, estudiando las numerosas experiencias de movilización obrera con resultados positivos, que han demostrado que, cuando los trabajadores encuentran propuestas claras y concretas de por qué luchar, participan activamente. Por lo tanto, una primera definición necesaria, es establecer el eje, y los centros de nuestra discusión que, en nuestra opinión, debe ser:

COMO ENCONTRAR LOS NUEVOS CAMINOS PARA ELEVAR LOS NIVELES DE MOVILIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL DE LA GENTE es la cuestión que, a nuestro entender, debe presidir nuestro debate y nuestra reflexión.

EXISTEN BUENAS CONDICIONES

ALGUNOS ANTECEDENTES

Las resoluciones del CC sobre el Plan de Emergencia Nacional (PEN), son una perspectiva clara y una orientación precisa de búsqueda de caminos concretos de acción política y social, en torno a un conjunto de temas prioritarios para el

Documentos con partes ilegibles

003

56

que han sido tomadas por la Mesa Política del FA que ha comenzado la discusión del PEN, discusión que tomificará la acción y la iniciativa política de la izquierda, de las fuerzas populares y democráticas.

La discusión del CC Abierto y las resoluciones del CC sobre el MERCOSUR son un aporte al debate de la izquierda, de cómo ser capaces de encarar este proceso como una nueva situación, en la que debemos desarrollar la lucha obrera y popular y como una oportunidad para que las fuerzas democráticas y de izquierda desarrollen su propuesta alternativa de país.

Ambas resoluciones, tomadas como un todo único, entrelazan, creativamente la lucha por las necesidades urgentes, del pueblo uruguayo, con el PEN y la necesaria elaboración programática.

Las mismas son orientaciones generales, sobre las que, también, la Sección Sindical debe ayudar a profundizar, en el proceso de elaboración, sin caer en traslados mecánicos, para recrear y desarrollar la acción del movimiento sindical y popular en esta nueva perspectiva.

Para ello, debemos recoger las innumerables experiencias de movilización desarrolladas, tanto en el año 90, como en lo que va del 91, que nos muestran que, cuando los trabajadores ven cosas concretas por las cuales luchar, encuentran las formas de acción, de movilización y participación activa.

Las experiencias de lucha en: El Espinillar, de la Coordinadora "Por el Trabajo", de Paso Molino y *Nuevo París*, la acción conjunta de los trabajadores de la construcción, del metal y de la madera de BPS, de la Mesa Sindical Coordinadora, la lucha por los convenios salariales y tantas otras, que movilizaron a *miles* de trabajadores, son un precedente interesante a estudiar.

Como lo fue todo el proceso de discusión del documento de política organizativa de la Central, que permitió un contacto directo con las direcciones de los gremios y con los trabajadores y que, luego de dos meses de discusión, culminó en una fecunda discusión de la Mesa Representativa del PIT-CNT, del 16 de marzo, con tres resoluciones importantes: a) objetivos políticos y ejes de movilización, b) debate nacional y política de alianzas c) medidas político organizativas. Fueron iniciativas políticas importantes que han definido las orientaciones generales del movimiento sindical para el año 91, que debemos profundizar y desarrollar.

Las propuestas del 1 de mayo son un aporte positivo, pues si bien no plantean nuestro proyecto alternativo, sí contienen una plataforma reivindicativa inmediata por la cual luchar y movilizar a la gente en un plan de acción que contiene los grandes ejes de movilización.

Además, la propia movilización del 1 de mayo, que superó la del año pasado no sólo por la cantidad de gente, a pesar del mal tiempo, sino por el clima de alegría de los participantes, nos dejó un saldo positivo, abriendo perspectivas de lucha y movilización, que debemos mantener y desarrollar.

Hubo un conjunto de elementos que se conjugaron para que esto fuera así:

-Se tomaron muchas medidas organizativas, por parte de los propios sindicatos y de la Central, entre las cuales se realizaron varias asambleas en centros importantes de trabajo, donde participaron dirigentes del PIT-CNT.

-Una buena propaganda de la Central que generó expectativas en la gente.

-Un trabajo intenso de las coordinadoras del FA, hacia el acto.

-El gran aporte de La Radio, que fue un factor informativo y organizador el día del acto.

Por lo tanto, el objetivo que debe perseguir esta discusión continuidad a la movilización y participación de la gente y un clima de perspectiva y esperanza que abrió la movilización del 1 de mayo.

PROPONEMOS NUEVE GRANDES CENTROS DE DISCUSION Y ELABORACION

1 - La plataforma reivindicativa inmediata.

2 - Nuestro proyecto alternativo y las salidas programáticas viables ahora.

3 - La integración regional.

4 - La reforma del Estado.

5 - El nuevo encare de la política de alianzas. Los sindicatos y la sociedad.

6 - Congreso Extraordinario del PIT-CNT y estatutos.

7 - La política internacional.

8 - Los nuevos caminos y respuestas, de nuestro modelo de conducción sindical ante la nueva realidad.

9 - El papel de la Sección Sindical. Los criterios generales de dirección y actuación de los comunistas en el movimiento sindical.

1 - LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA INMEDIATA

Las propuestas hechas el 1 de mayo, son una buena base de plataforma de acción reivindicativa, que debemos concretar en su proyección y acción movilizadora y que debemos de ir enriqueciendo con la movilización y la elaboración. Partiendo de la concepción de que esta plataforma son ideas y propuestas para la discusión y el debate de los trabajadores y otros sectores sociales. Algunas ya se han desarrollado en acciones y luchas importantes que debemos de analizar en profundidad. Por ejemplo:

La lucha de los públicos por el salario y por el respeto a los acuerdos firmados en enero, fue fundamental. El haber actuado correctamente en este punto, tuvo relación con haber logrado el mantenimiento y el desarrollo del clima abierto por la movilización del 1 de mayo; creando mejores condiciones para enfrentar otra batalla fundamental que aún no hemos abordado bien: la ley de reforma del Estado, que entró al tratamiento del Senado y los proyectos de privatización de alcoholes, El Espinillar y ANTEL.

El paro general del 21 de mayo, de gran magnitud y adhesión, colocó estos temas en el centro de la atención nacional, junto al tema del trabajo; la vivienda y la solución de los conflictos de ONDA, La Aurora, El Espinillar, etc.

Sin duda fue una acción de carácter positivo que interpretó correctamente el sentimiento y el estado de ánimo de los trabajadores y el pueblo uruguayo, demostrativo de la disconformidad generalizada con la política del gobierno, generando mejores condiciones para recrear las perspectivas de lucha y de movilización en torno a los temas planteados en la plataforma del 1ro. de mayo.

Otro elemento detonante de la situación y estimulante para el conjunto del movimiento sindical, fue el conflicto de los trabajadores de FUNSA y las acciones solidarias, desarrolladas por el conjunto de los trabajadores uruguayos, como la actitud rápida y firme del PIT-CNT y las acciones resueltas por el secretariado y la Mesa Representativa de la Central.

La importante marcha del 5 de junio, por trabajo, vivienda y contra los desalojos, encarada como una movilización reivindicativa y programática, con planteamientos concretos, hechos el 1ro. de mayo, algunos de los cuales tendrán que convertirse en proyectos de leyes y como una movilización de gran amplitud, que reunió no sólo a la clase obrera, sino a vastos sectores populares, para los cuales estos son temas fundamentales; FUCVAM, el Frente de Inquilinos, la Sociedad de Arquitectos, las coordinadoras de desalojados, el frente de deudores del BHU y aprovechando las experiencias de lucha de los

Documento con partes ilegibles

de Nuevo París, Paso Molino y La Teja, fue, sin duda, una experiencia positiva y demostrativa de los nuevos caminos que debemos desarrollar.

Ahora tenemos el tema de las pasividades. Movilizándonos junto a los jubilados y pasivos por la integración de trabajadores y pasivos al directorio del BPS y contra el proyecto de reforma de la seguridad social impulsado por el gobierno. El tema de la integración regional, la salud, etc.

Sobre todos estos temas, el 1ro. de mayo hizo propuestas concretas. Algunas de ellas ya han sido tomadas a través de iniciativas que debemos apoyar con todas nuestras fuerzas y otras debe desarrollar y materializar en planteos y movilizaciones de la gente.

2- NUESTRO PROYECTO ALTERNATIVO Y LAS SALIDAS PROGRAMATICAS

Un centro de nuestro trabajo debe ser avanzar en la elaboración del Programa Alternativo.

Su ausencia es un gran problema para la acción del movimiento obrero y popular.

Cierto que la elaboración es un proceso histórico, de lucha, de movilización, de experiencia y de acción de los trabajadores y amplios sectores sociales, de ir construyendo por abajo, un amplio entramado social, vinculado a la lucha reivindicativa y programática. Pues está claro que si la gente no lucha por las reivindicaciones inmediatas y concretas (y no obtiene conquistas), no va a pelear por el programa. Pero la cuestión es cómo unir la acción concreta reivindicativa con la acción programática general. Pues sólo así la acción aislada de las organizaciones sociales no se diluyen, entroncándose con la acción de carácter general por el programa.

Cómo generar el debate en torno a esta cuestión, en una forma no rígida, sino en un proceso vivo y dinámico. Impulsando iniciativas políticas que se conviertan en acción de amplios sectores sociales, con una gran amplitud, no queriendo imponer nuestro programa, sino de ser capaces de, junto a amplios sectores sociales, ir generando el programa alternativo, no con un método de sumatoria de reivindicaciones, sino de síntesis a torno a los grandes problemas que agrupen a la sociedad en su conjunto. Esto requiere, también, esfuerzo concentrado, estudio, análisis y elaboración, vinculado a la lucha reivindicativa y la acción de las masas.

En este proceso de elaboración también es importante cómo unir el gran proyecto programático alternativo de los grandes temas nacionales, a las propuestas programáticas del movimiento obrero y popular para problemas y temas concretos; lo que llamamos salidas programáticas viables ahora, que se integrarán en el proyecto alternativo final, que pueden ayudar en el proceso de elaboración programática, de promover la acción y la movilización de la gente y lograr éxitos.

Por ejemplo: La propuesta del SUNCA, FUCVAM y otros movimientos de la vivienda, tomada por el PIT-CNT, el 1ro. de mayo, de luchar y movilizarse para que el impuesto del 2% a los sueldos sea volcado a la construcción de viviendas en un plan de emergencia de viviendas populares, es un camino concreto de entrelazar la lucha reivindicativa y programática, en el proceso de elaboración del programa alternativo.

Otro ejemplo: Las propuestas levantadas por la coordinadora del trabajo y planteadas por el PIT-CNT, el 1ro de mayo, en torno al trabajo: la reducción de la jornada de trabajo, una nueva ley de seguro de paro, las bolsas de trabajo y cajas de compensación, es otro ejemplo concreto.

Otro ejemplo: La coordinadora de trabajo de la zona oeste,

1- El cólera en la zona.
2- La problemática del Estado en la zona.
3- Cómo ampliar y profundizar los vínculos con las organizaciones sociales de la zona.

Son ejemplos de como ir construyendo el entramado social, por abajo, vinculando la lucha reivindicativa concreta, el programa alternativo, de como atar, la bombita que falta, la comida que falta, el trabajo que falta, con el programa nacional, con el bloque alternativo.

3- LA INTEGRACION NACIONAL

Este tema es otro centro de nuestro trabajo. A partir de la resolución del CC, la sección sindical adoptó una orientación general y una serie de medidas. Nuestro trabajo tiene como centro, calificar la participación del PIT-CNT en las comisiones sectoriales, como instrumentos para llevar las iniciativas y propuestas concretas del movimiento sindical y de otros sectores sociales afectados, uniendo el proceso de estudio y de elaboración, al debate con otros sectores de la sociedad y a la participación y acción de la gente, una concepción amplia de movilización popular y de desarrollo de la política de masas.

Este tema le da otra dimensión a todo el proceso de elaboración del programa alternativo. Es un nuevo marco en el cual desarrollar la lucha obrera y popular y la gran oportunidad del movimiento popular, de las fuerzas democráticas y de izquierda, para desarrollar nuestra propuesta alternativa y opuesta al modelo neoliberal que impulsa el gobierno, para desarrollar nuestra concepción de país.

Quizás como nunca antes, este tema nos coloca ante la posibilidad de desarrollar un gran debate nacional, de hablar con miles de uruguayos, con toda la sociedad, para levantar un proyecto nacional, un proyecto alternativo de integración.

Un conjunto de cuadros sindicales, del PIT-CNT participamos en este proceso que, sin duda, es un gran desafío para el movimiento sindical y el conjunto del movimiento popular. La resolución del 4 de abril de la Mesa Representativa y la proclama del 1ro. de mayo, plantean las grandes orientaciones y lineamientos de acción del movimiento sindical, que debemos desarrollar en la elaboración, ante un proceso de integración que sigue su curso, que es dinámico y donde nuevas luchas económicas, políticas y sociales se van desarrollando y exigen un gran esfuerzo de seguimiento y de estudio. La integración regional modificará la estructura económica del país, el mundo del trabajo y la propia composición de la clase trabajadora, *lo que significará un gran desafío para el movimiento sindical.* En este cuadro, un tema a levantar, con gran fuerza, es la equiparación hacia arriba de toda la legislación social y laborar y la seguridad social.

4- LA REFORMA DEL ESTADO

La reforma del Estado es parte sustancial de la restructura capitalista del país que impulsa el gobierno y que transformará radicalmente el Uruguay.

Nos hace falta un programa más concreto que defina nuestra posición y nuestra concepción de la reforma del Estado. Que nos ponga a la ofensiva por la defensa y la transformación del Estado uruguayo de cara a las necesidades del país y de la gente. Existen buenos documentos generales de la MSC y de algunos sindicatos, que contienen orientaciones muy generales sobre el tema.

¿Pero qué preocupaciones tiene la gente común?

¿Qué visión tiene del Estado uruguayo y de sus funcionarios?

Existen encuestas de opinión sobre el tema y distintas percepciones. Las mismas debe ser tenidas en cuenta para desa-

Documento con partes ilegibles

gran tema de movilización nacional que cuide los intereses de:

1- La defensa de la soberanía nacional.

2- La defensa de las fuentes de trabajo.

3- El mejoramiento de los servicios que brinda el Estado a la población.

¿Qué hacer? Ese es el gran tema.

1- La defensa de la soberanía nacional. En primer lugar, todo nuestro esfuerzo debe estar volcado, en lo inmediato a evitar que se entregue la soberanía nacional. Sabiendo que eso no es que privatizar, por ejemplo, los servicios de limpieza en UTE o ANCAP. Esto supone que definamos con claridad qué es fundamental que es estratégico (y que no lo es), para la defensa de la soberanía nacional.

2- Defender las fuentes de trabajo. Este es otro tema concreto. Por ejemplo:

- Más allá de la polémica sobre la viabilidad económica futura de las plantaciones de El Espinillar, el problema concreto es que tenemos 450 peludos sin trabajo y pueblos que desaparecen. Esto es lo que hay que resolver.

- Aparecieron las listas de disponibilidad de ANTEL. ¿Cómo encarar este tema? ¿Es la huelga para enfrentar la situación? ¿No debe ir a plantear cuál es la lista de disponibilidad? ¿y a dónde va a ir la gente a trabajar, a que lugar en concreto, evitando lo que sucedió con los trabajadores de AFE? ¿Las alternativas son intentar incidir o enfrentar? ¿No existirá también la opción de incidir con la movilización y plantearse cómo encontrar una forma de negociar globalmente los puestos de trabajo con el gobierno? ¿Negociar es algo malo? ¿No debemos vencer prejuicios? ¿Acaso la mejor historia del movimiento sindical no está vinculada a la negociación tripartita?

3- El mejoramiento de los servicios que brinda el Estado a la población.

Este debe ser el gran centro de la política sindical, vinculado al tema del programa de las propuestas positivas para ir construyendo el bloque social alternativo.

Pero que además tiene en el Estado, como en otras esferas de servicios estratégicos del sector privado, como el transporte, la salud, tiene que ver con el gran tema de los sindicatos y su relacionamiento con la sociedad y su capacidad de establecer lazos concretos con los usuarios a través de propuestas positivas que mejoren los servicios a la población.

Estas cuestiones serían planteadas como centro de discusión y de debate, y creemos seguir definiendo una orientación general a impulsar por los comunistas en el movimiento sindical.

5- UN NUEVO ENCARE DE LA POLITICA DE ALIANZAS.

LOS SINDICATOS Y LA SOCIEDAD

Este es otro centro de nuestra acción, estrechamente vinculado a la elaboración del programa alternativo.

Cómo ver este problema de una forma nueva, sin falsos paternalismos, no esquemática, es un gran desafío. Qué política desarrollar con otros sectores sociales, con qué sectores sociales concretos y específicos y en qué cosas y en qué momentos podemos impulsar acciones y planteos comunes en las cosas que sean posibles. ¿Debemos pensar sólo en alianzas de carácter permanente? ¿No debemos de impulsar alianzas concretas, coyunturales para un período? ¿Viendo esto como un proceso dinámico? ¿Con qué sectores concretos vamos a desarrollar nuestra política en cada momento? ¿Sigue siendo válido, por ejemplo, pensar hoy como algo petrificado la unidad obrero-estudiantil, sin verlo en un proceso de movimiento constante?

miento estudiantil?

¿Como potenciar experiencias como las desarrolladas por la defensa del Hospital de Clínicas?

¿Pueden, o no, haber planteos y acciones comunes con algunos sectores empresariales, en torno a problemas concretos? ¿Una nueva política de alianzas no debe tener en cuenta las posibles contradicciones en el seno del pueblo? ¿Cómo definir este problema?

¿Qué política debe desarrollar los sindicatos hacia los usuarios y los consumidores?

¿Cómo lograr que en torno a la plataforma reinvidicativa inmediata levantada el 1ro. de Mayo se desarrollen acciones comunes con otros sectores sociales, es un problema concreto a ver, y desarrollar en lo inmediato, partiendo de la concepción de que la misma son propuestas, ideas generales en torno a temas comunes con otros sectores sociales, con los cuales debemos de ir discutiendo y precisando tanto las propuestas como las características y las formas de movilización a desarrollar en común?

6- CONGRESO DE LA CENTRAL Y ESTATUTOS

La sección sindical discutió el tema y el eje de la visión que tenemos para el debate como lineamiento general, es apoyar las propuestas o la propuesta que lleven a una central democrática, participativa y de sindicatos. Adjuntamos esos criterios definidos en la reunión de la sección sindical del 8 de marzo, comunicados a la fracción de la Mesa Representativa realizada el 10 de abril, que se volvió a reunir, el 23 de mayo, para seguir discutiendo este tema y que lo seguirá haciendo el viernes 21 de junio.

Sobre Estatutos: El 1ro. de abril venció el plazo para que los gremios hicieran propuestas. Solo hay una del SUANP que consideramos una base seria de discusión, y que se agrega a las tres propuestas anteriores al 4to. Congreso. Se cumplió con las resoluciones del Congreso, de reedición de los Estatutos de la CNT vigentes, material explicativo de la función de los estatutos, consulta a los trabajadores sobre qué estatuto queremos.

Algunas opiniones en discusión en la sección sindical:

a) los estatutos deben confirmar una central de sindicatos, no de corrientes partidarias;

b) la forma de elección y la estructura de la central deben garantizar el punto a);

c) la democracia sindical no es sólo votación, también es información. Ej.: por simple votación directa puede elegirse una dirección inoperante que deje fuera a gremios y compañeros valiosos;

d) debemos definir con precisión qué son sindicatos nacionales; qué es dedicación total de los miembros de la dirección; qué relación debe existir entre los períodos de elección como miembro de la dirección de la central y en su propio gremio;

e) la reducción de miembros de la Mesa Representativa debe ser calificada y en relación al papel del Plenario Departamental, así como a ser la dirección política efectiva de la central. La elección del Secretariado Ejecutivo por el Congreso debe analizarse en cuanto a calificar ese papel de la M.R., a no quedar "atado" a otro Congreso, a lograr un S.E. realmente calificado y ejecutivo, etc.;

f) el voto ponderado requiere estudio y reglamentación. Por ej.: no es lo mismo cuando un gremio discutió el tema en cuestión en la M.R. que cuando no lo hizo.

g) debe realzarse el papel de los Plenarios Departamentales y en particular el de Montevideo, considerando la reducción

Documento con partes ilegibles

Plenario Nacional de Delegados de todos los sindicatos y plenarios afiliados a la central, como organismo de reunión cuatrimestral o semestral, incluso ponderando su integración. Por ej.: para la decisión de un paro general nacional.

j) debemos reafirmar las condiciones para tener características efectivas de cuerpo colectivo: disciplina, presencia, responsabilidad en decisiones.

Pero además ese debe ser un centro de nuestro trabajo realizando los esfuerzos para que sea un gran Congreso Extraordinario, de gran proyección política de la central hacia el futuro del país, discutiendo con las otras fuerzas que actúan en el movimiento sindical la posibilidad que junto a la definición de los nuevos estatutos, el mismo comience la discusión del nuevo programa de la central en la nueva situación que plantea el MERCOSUR.

7- LA POLITICA INTERNACIONAL.

Estamos ante una nueva situación, producto de los cambios políticos internacionales que han modificado también, la realidad del mundo del trabajo y del propio movimiento sindical internacional.

El derrumbe del "socialismo real" y las dificultades de la FSM, han roto el equilibrio de fuerzas en el movimiento sindical internacional desarrollando las tendencias hegemónicas existentes en el seno de algunas centrales internacionales y regionales.

Sin embargo, no debemos caer en generalizaciones, ni ver esta situación unicamente, sin tener en cuenta los matices y contradicciones internas que se dan en el seno de las propias centrales sindicales internacionales y regionales.

Debe de tenerse en cuenta, además, que estamos ante una realidad internacional absolutamente nueva, compleja y contradictoria, que no se puede interpretar sobre la base de viejoss presupuestos teóricos y de esquemas y que, junto a las tendencias negativas, simultáneamente, se han generado amplias posibilidades para desarrollar un movimiento sindical internacional, auténticamente clasista, democrático, pluralista e independiente.

Debemos de estar abiertos para, sin prejuicios, ver esta nueva realidad contribuyendo a la unidad de acción del movimiento sindical internacional, pero partiendo de la tradicional independencia del movimiento sindical uruguayo, que debemos reafirmar mientras existan intereses hegemónicos que traben la unidad obrera internacional, manteniendo, sin embargo, vínculos estrechos y fraternos, basados en el respeto mutuo, con el movimiento sindical internacional, para contribuir a un diálogo franco y abierto, concientes que estamos ante una nueva realidad imposible de ser vista en blanco y negro.

En esta nueva situación, también se han generado nuevas dificultades para que los problemas de nuestro continente y de los pueblos de los países pobres y dependientes, se vean reflejados con [illegible] en el concierto internacional, dominado por cierta visión [illegible]rocentrista de los problemas del mundo, trasladándose [illegible]tro de interes hacia otras latitudes.

Temas como la absoluta pobreza y marginación en que vive la población de amplias regiones del mundo, la deuda externa que agobia a [illegible] los países, el papel de las multinacionales, el nuevo orden económico internacional, la defensa de la paz y el enfrentamiento [illegible] la política agresiva del imperialismo, deben seguir siendo impulsados por el movimiento sindical uru-

de unidad de acción programática y orgánica de las centrales sindicales de América Latina, para lo cual el trabajo en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, adquiere una importancia primordial y fundamental para nuestro movimiento sindical.

8- LOS NUEVOS CAMINOS Y RESPUESTAS DE NUESTRO MODELO DE CONDUCCION SINDICAL, ANTE LA NUEVA REALIDAD.

Nuestro modelo de conducción sindical, nuestra forma de concebir y de hacer sindicalismo, su estrategia, su pensamiento teórico político, su metodología de acción, su estructura organizativa, se encuentra ante la imperiosa necesidad de transformar su forma de actuar ante la nueva realidad del mundo y el Uruguay.

Los cambios operados en el capitalismo mundial y en la estructura productiva del país, así como el mercado de trabajo, durante el período de la dictadura, con la modificación de la propia composición social de la clase trabajadora, con la incorporación de miles de jóvenes y mujeres, así como el hecho de que nuestro modelo de conducción sindical fue reconstruido a partir de los antecedentes históricos y de la experiencia sindical anterior al período dictatorial, que transformó sustancialmente esa realidad, hacen imprescindible la búsqueda de nuevos y respuestas, para generar un modelo de conducción sindical que sea capaz de actuar efectivamente en la nueva realidad, para ser protagonista esencial de los cambios y responder a las nuevas necesidades sociales y culturales de los trabajadores.

Algunos elementos de discusión y debate que creemos claves para generar estas respuestas.

1) La nueva relación entre los sindicatos y la sociedad. Creemos que un objeto de estudio, debate y reflexión debe ser la relación del movimiento sindical con los usuarios, los consumidores, con los empresarios, con el Estado y con los sectores políticos.

2) Otro desafío importante que nos plantea esta nueva realidad, es que relación política y organizativa debemos tener con otros sectores del movimiento socia, como los sectores informales, las cooperativas, los jubilados, los desocupados, en la construcción del bloque social alternativo.

3) El estudio y la investigación científica de la actual composición y los perfiles del movimiento sindical uruguayo.

4) Una mayor democratización interna del movimiento sindical, que nos permita encontrar caminos y canales de participación, que desarrollen la práctica democrática y el protagonismo de los trabajadores, conviertiendo el movimiento sindical en alternativa democrática y democratizadora, frente a la tendencia actual de la sociedad y de la política neoliberal, de separar a la sociedad civil de las grandes decisiones políticas, económicas, sociales y culturales.

En esto tiene gran importancia

a) Mejorar los canales de información a los trabajadores, como garantía de su participación democrática, generando los caminos para la creación de un sistema de comunicación social del movimiento sindical que mejore nuestras formas de relacionamiento con los trabajadores y con la sociedad.

b) Una política de formación sindical que, partiendo de una

Documentos con partes ilegibles

007

5

debe integrar [illegible], considerando su poder de decisión;

i) debe analizarse el importante papel que puede cumplir un Plenario Nacional de Delegados de todos los sindicatos y plenarios afiliados a la central, como organismo de reunión cuatrimestral o semestral, incluso ponderando su integración. Por ej.: para la decisión de un paro general nacional;

j) debemos reafirmar las condiciones para tener características efectivas de cuerpo colectivo: disciplina, presencia, responsabilidad en decisiones.

Pero además [illegible] debe ser un centro de nuestro trabajo realizando los esfuerzos para que sea un gran Congreso Extraordinario, de gran proyección política de la central hacia el futuro del país, discutiendo con las otras fuerzas que actúan en el movimiento sindical la posibilidad que junto a la definición de los nuevos [illegible], el mismo comience la discusión del nuevo programa de la central en la nueva situación que plantea el MERCOSUR.

7- LA POLITICA INTERNACIONAL.

Estamos ante una nueva situación, producto de los cambios políticos internacionales que han modificado también, la realidad del mundo del trabajo y del propio movimiento sindical internacional.

El derrumbe del "socialismo real" y las dificultades de la FSM, han roto el equilibrio de fuerzas en el movimiento sindical internacional desarrollando las tendencias hegemónicas existentes en el seno de algunas centrales internacionales y regionales.

Sin embargo, no debemos caer en generalizaciones, ni ver esta situación [illegible]mente, sin tener en cuenta los matices y contradicciones internas que se dan en el seno de las propias centrales sindicales internacionales y regionales.

Debe de tenerse en cuenta, además, que estamos ante una realidad internacional absolutamente nueva, compleja y contradictoria, que no se puede interpretar sobre la base de viejos presupuestos teóricos y de esquemas y que, junto a las tendencias negativas, simultáneamente, se han generado amplias posibilidades para desarrollar un movimiento sindical internacional, auténticamente clasista, democrático, pluralista e independiente.

Debemos [illegible] abiertos para, sin prejuicios, ver esta nueva realidad contribuyendo a la unidad de acción del movimiento sindical internacional, pero partiendo de la tradicional independencia del movimiento sindical uruguayo, que debemos reafirmar mientras existan intereses hegemónicos que traben la unidad obrera internacional, manteniendo, sin embargo, vínculos estrechos y fraternos, basados en el respeto mutuo, con el movimiento sindical internacional, para contribuir a un diálogo franco y abierto, concientes que estamos ante una nueva realidad imposible de ser vista en blanco y negro.

En esta nueva situación, también se han generado nuevas dificultades para que los problemas de nuestro continente y de los pueblos de los países pobres y dependientes, se vean reflejados con [illegible] en el concierto internacional, dominado por cierta visión [illegible]rocentrista de los problemas del mundo, trasladándose [illegible] de interés hacia otras latitudes.

Temas como la absoluta pobreza y marginación en que vive la población de amplias regiones del mundo, la deuda externa que agobia a [illegible] países, el papel de las multinacionales, el nuevo orden económico internacional, la defensa de la paz y el enfrentamiento [illegible] la política agresiva del imperialismo, deben seguir siendo impulsados por el movimiento sindical uruguayo, en el camino estratégico de encontrar mayores niveles de unidad de acción programática y orgánica de las centrales sindicales de América Latina, para lo cual el trabajo en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, adquiere una importancia primordial y fundamental para nuestro movimiento sindical.

8- LOS NUEVOS CAMINOS Y RESPUESTAS DE NUESTRO MODELO DE CONDUCCION SINDICAL, ANTE LA NUEVA REALIDAD.

Nuestro modelo de conducción sindical, nuestra forma de concebir y de hacer sindicalismo, su estrategia, su pensamiento teórico político, su metodología de acción, su estructura organizativa, se encuentra ante la imperiosa necesidad de transformar su forma de actuar ante la nueva realidad del mundo y el Uruguay.

Los cambios operados en el capitalismo mundial y en la estructura productiva del país, así como el mercado de trabajo, durante el período de la dictadura, con la modificación de la propia composición social de la clase trabajadora, con la incorporación de miles de jóvenes y mujeres, así como el hecho de que nuestro modelo de conducción sindical fue reconstruido a partir de los antecedentes históricos y de la experiencia sindical anterior al período dictatorial, que transformó sustancialmente esa realidad, hacen imprescindible la búsqueda de nuevos y respuestas, para generar un modelo de conducción sindical que sea capaz de actuar efectivamente en la nueva realidad, para ser protagonista esencial de los cambios y responder a las nuevas necesidades sociales y culturales de los trabajadores.

Algunos elementos de discusión y debate que creemos claves para generar estas respuestas.

1) La nueva relación entre los sindicatos y la sociedad. Creemos que un objeto de estudio, debate y reflexión debe ser la relación del movimiento sindical con los usuarios, los consumidores, con los empresarios, con el Estado y con los sectores políticos.

2) Otro desafío importante que nos plantea esta nueva realidad, es que relación política y organizativa debemos tener con otros sectores del movimiento social, como los sectores informales, las cooperativas, los jubilados, los desocupados, en la construcción del bloque social alternativo.

3) El estudio y la investigación científica de la actual composición y los perfiles del movimiento sindical uruguayo.

4) Una mayor democratización interna del movimiento sindical, que nos permita encontrar caminos y canales de participación, que desarrollen la práctica democrática y el protagonismo de los trabajadores, convirtiendo el movimiento sindical en alternativa democrática y democratizadora, frente a la tendencia actual de la sociedad y de la política neoliberal, de separar a la sociedad civil de las grandes decisiones políticas, económicas, sociales y culturales.

En esto tiene gran importancia

a) Mejorar los canales de información a los trabajadores, como garantía de su participación democrática, generando los caminos para la creación de un sistema de comunicación social del movimiento sindical que mejore nuestras formas de relacionamiento con los trabajadores y con la sociedad.

b) Una política de formación sindical que, partiendo de una

Documentos con partes ilegibles

007

5

dros sindicales [illegible] parados en los aspectos legales, económicos, técnicos, en [illegible] que llamamos una concepción global de la educación sindical, pues la vida demuestra que la visión política general del movimiento sindical no alcanza por sí sola, para responder a los desafíos del sindicalismo uruguayo en la nueva época.

Esta concepción global de la educación sindical, hace necesario que contemos con medios y programas propios, que concentremos esfuerzos en la capacidad autogestora del movimiento sindical para desarrollar una política de educación sindical, con la participación de técnicos, investigadores y educadores, pero que debe ser definida y orientada por los sindicatos y la central sindical.

9- EL PAPEL DE LA SECCION Y LOS CRITERIOS GENERALES DE DIRECCION Y ACTUACION DE LOS COMUNISTAS EN EL MOVIMIENTO SINDICAL.

El XXII Congreso y la renovación en el Partido es un gran desafío crítico, de audacia, de elaboración, de iniciativa y de acción de los comunistas, con el pueblo uruguayo y la sociedad, para transformar al Uruguay. Sin esto último la razón de ser del XXII Congreso y del Partido, de los comunistas individual y colectivamente, no tendría sentido. La renovación como desafío para transformar la vida del país, para lograr los cambios a través de la iniciativa y la acción de los comunistas, de la izquierda, de las fuerzas populares y democráticas del pueblo uruguayo.

El XXII Congreso resolvió las grandes líneas y orientaciones generales de la renovación del Partido y de la sociedad. Al CC le toca la responsabilidad de orientar la actividad del Partido, para hacer avanzar sus resoluciones en la vida y en la realidad.

En este cuadro, cuál debe ser el papel de los comunistas que actúan en el movimiento sindical? ¿Qué formas y contenidos debe adoptar su accionar? ¿Qué aporte debe realizar la Sección Sindical? ¿Cual debe ser el nuevo papel de dirección de la Sección Sindical? ¿Que significa, hoy, que juegue su papel de dirección? ¿Ser un recetario de soluciones? ¿Asumir una actitud de [illegible] y mando? ¿O generar los espacios para el desarrollo de la inteligencia colectiva de los comunistas que actúan en el movimiento sindical? ¿Como orientador del debate y de la acción?

Muchas de estas interrogantes tienen que ver con profundizar la discusión y la elaboración sobre un tema que el XXII Congreso no pudo terminar de abordar. Los comunistas y el sindicato. Los comunistas y las organizaciones sindicales y sociales en la nueva realidad del Uruguay. Cómo analizar este gran tema a partir de las Resoluciones del XXII Congreso, de su nueva visión de nuestro proyecto revolucionario, del desarrollo de la concepción de la vía democrática, deber ser un gran esfuerzo de elaboración, de debate y de reflexión de los comunistas uruguayos. El Congreso resolvió realizar un Encuentro sindical para profundizar en el análisis de este tema, que fue fijado por el CC para el segundo semestre del año.

El esfuerzo para hacer esta Conferencia Sindical nos puede ayudar bastante en el proceso de elaboración y de ir encontrando las respuestas a estos problemas. Por lo tanto debe ser un centro del trabajo y del esfuerzo del CC y fundamentalmente de la Sección Sindical, no solo por una razón formal de cumplir con una resolución del Congreso, sino porque puede ser un aporte importante a la discusión y la acción de los comunistas. Por eso, el CC resolvió que el mismo se realizara en el mes de agosto y que este informe sirviera como material para discutir y precisar.

En la reunión de la Sección Sindical de noviembre se definen dos grandes tareas:

- La Sección Sindical, como parte del CC del Partido, órgano de dirección entre Congreso y Congreso, debe ayudar a definir los grandes objetivos estratégicos de la acción de los comunistas que actúan en el movimiento sindical. Esto en la concepción de que lo urgente y lo inmediato, no impida a este organismo elaborar y planificar las orientaciones y las acciones estratégicas e impulsar por los comunistas en el movimiento sindical.

- La Sección Sindical no debe de sustituir los organismos naturales de dirección del movimiento sindical, las organizaciones sindicales, sindicatos, federaciones, etc., ni los organismos de coordinación o las fracciones de los comunistas existentes en cada gremio, que orientan la acción de los comunistas en cada lugar.

Es decir no es la dirección suprema de todos los comunistas que actúan en el movimiento sindical, aunque tampoco es un cero a la izquierda y debe jugar su papel de dirección.

Estas dos definiciones precisan sin embargo algunas precisiones:

1) El papel de la Sección Sindical es ayudar al CC a la elaboración de las orientaciones estratégicas, pero sin dejar de dar respuesta a los problemas urgentes y asegurando que funcionen los organismos que deben de definir la orientación concreta para dar respuesta a esos problemas.

2) No ser "dirección suprema, ni divina". Pero ser dirección, sin caer en el ordeno y mando, ni el dedazo, pero ser dirección real, que arriesga opinión y orientación, con una nueva concepción democrática del papel de la dirección, que genere la reflexión, el razonamiento, el debate, la iniciativa y acción de los comunistas.

Es necesaria una mejor relación y un vínculo estrecho y permanente de la Sección Sindical con las fracciones y los grandes centros de dirección de la política de masas. Estudiar esto teniendo en cuenta la nueva estructura del Departamental de Montevideo es tema fundamental para cumplir con estos dos aspecios planteados anteriormente.

3) Significa además definir a la luz de los cambios de la sociedad, el nuevo papel de los comunistas en el movimiento sindical, así como el propio papel de la Sección Sindical, sin caer en bandazos, ni que diluyan el carácter, el papel, así como la razón de existir del Partido, ni en una visión estrecha y sectaria que reseque el papel y la vida de los sindatos y del movimiento sindical.

Algunas reflexiones en este sentido

1) Un aspecto a tener en cuenta son los nuevos problemas organizativos que nos plantea la nueva realidad. La organización del Partido se vincula hoy más que nunca a la vida, a la gente, a la sociedad. Los sindicatos son parte fundamental de ella. Por lo tanto, el agrupamiento de los comunistas en torno a los sindicatos hace que las fracciones y los ámbitos de coordinación de los comunistas que actúan en ellos puedan ser una contribución de los comunistas que actúan en ellos pueden ser una contribución real y efectiva a la organización del Partido, a la organización de los comunistas.

2) Actuar con una concepción amplia y democrática en la vida de los sindicatos. No viendo la vida del movimiento sindical a partir del Partido y de una concepción estrecha, que observa la realidad a través del ojo de la cerradura con una vi-

Documento con partes ilegibles

...ón partidari... ...nada, como si fu... ...ra los el centro de toda... visión aleja... ...línea del Partido y del XXII Congreso, de la concep... ...e los comunistas uruguayos. Esta actitud nos llevaría al ... ...rismo, pero lo peor... ...los llevaría a no poder integrarnos n... ...mente a la lucha de los trabajadores y de los sindicatos.

Mucho ben... ...anzado en el sentido de actuar con esta concepción ... ...iste un mejor clima de trabajo con otras corrientes qu... ...n en el movimiento sindical, así como en el Secretariad... ...tivo del PIT CNT. Hay que tener en cuenta además ... ...mbién se han producido cambios importantes en la c... ...ión de los alineamientos de las diferentes corrientes ... ...des, creándose una situación nueva para desarrollar el ...

3) ¿Qué p... ...den jugar las fracciones, los organismos de coordinac... ...propia Sección Sindical del Partido? No para ir alinea... ...ensayados, sin capacidad creativa ni flexibilidad ... ...xicatos. No p... ...finir los detalles de cada acción e... ...ción, no tener en cuenta la opinión de otros dirigent... ...ales y de los propios trabajadores reemplazando la vid... ...ralicatos. No para definir en la fracción a qué hora v... ...parar, cuántos carteles vamos a poner para una movi... ...n, la consigna con la cual vamos a pintar los carteles, ...edidas vamos a analizar. Cosas que debemos discut... ...olver, naturalmente en el sindicato. Las fracciones de... ...organismos de ... definirán las grandes líneas de orie... ...táctica y estrategia a impulsar por los comunistas en... ...vimiento obrero, partiendo de la base de que los sin... ...s no son de los comunistas, son de todos los trabajador... ...en los sindicatos democráticamente dichos y los trabajadores q... ...decidirán las grandes líneas de acción y de movilización ... ...rollar la capacidad de elaboración, el trabajo colectivo ... espíritu de iniciativa de los comunistas. Planteamos p... ...nuevo papel a desempeñar por los comunistas en el m... ...ma sindical y en función de ello el carácter y el conten... ...nuestros organismos a la luz de la nueva realidad, es tam... ...un desafío profundamente renovador.

4) Otro gran t... ...s cómo lograr las formas que nos permitan forjar u... ...cción sindical unitaria, trabajadora, que sin caer en desv... ...iones basistas que renuncie a la fuerza de elaboración, sin... ...bargo profundice y multiplique por amplios caminos ... ...ación y sus vínculos, sus canales de comunicación, c... ...masas trabajadoras y del propio Partido, siendo extrema... ...mente sensibles a los problemas concretos de la gente.

5) Otro gran t... ...a de discusión es cómo deben actuar los propios dirige... ...sindicales comunistas. Claro está que su actuación debe ... ...relacionada con la línea general del Partido, la cual debe defender, desarrollar e impulsar. Pero ellos representan antes que nada a los propios trabajadores. Por lo tanto nuestra concepción debe estar fundada en el respeto al principio de que la actuación de los dirigentes sindicales comunistas responda a las definiciones de sus propias organizaciones sindicales y a las resoluciones de los trabajadores. Por otra parte es la mejor forma de cumplir con la concepción y la línea del Partido, que le permita actuar con inteligencia, audacia, creatividad, flexibilidad y fundamentalmente de acuerdo a los intereses y el sentir de los trabajadores.

Finalmente creemos que para ser sinceros con la verdad que siempre es revolucionaria, debemos ser profundamente autocríticos. Más allá de los esfuerzos individuales y colectivos, de aciertos y de iniciativas y hechos positivos que hemos señalado en el transcurso del informe, la sección sindical como tal no ha encontrado en estos meses meses los caminos colectivos para cumplir con su papel de dirección. Superar esta situación es una elaboración, de relación con la ... ción de los comunistas que actúan en el movimiento sindical. En ese sentido creemos que esta discusión pueda brindar un aporte importante en el análisis de:

1. Cómo encontrar los nuevos caminos para elevar los niveles de participación social de la gente.

2. La nueva situación política y las perspectivas positivas que se han abierto en el acto y las propuestas del 1so. de mayo y las acciones posteriores del movimiento sindical. Como mantener esa perspectiva, elevando la acción de los trabajadores por la plataforma reinvindicativa inmediata, como objetivos concretos y posibles de lograr.

3. Ligando la lucha y la acción reinvindicativa al proceso de elaboración de nuestro proyecto alternativo y las salidas programáticas inmediatas.

4. El tema de la integración regional. Cómo generar una política de amplitud y de masas que permita levantar junto a otros sectores sociales y políticos una propuesta nacional, popular y democrática de integración.

5. Iniciativas que nos permitan pasar a la ofensiva en el debate sobre el Estado, por la defensa y la transformación real del mismo de acuerdo a las necesidades del país y de la población.

6. Cómo establecer una nueva política de alianzas. Una nueva relación del movimiento sindical con la sociedad, gestando el bloque popular alternativo de los cambios.

7. Cómo realizar un gran Congreso Extraordinario del PIT-CNT en torno a su propuesta de país y qué central queremos y precisamos para lograr ese objetivo.

8. La política internacional.

9. Los nuevos caminos para transformar nuestro modelo de conducción sindical ante la nueva realidad.

10. Cuáles son las formas de actuación de los comunistas en el movimiento sindical.

Estos grandes temas desarrollados a lo largo del informe deben de estar en el centro del debate y la elaboración del CC, pues solo con la iniciativas de cara a la vida, a los problemas de la gente y de la sociedad, seremos capaces de superar la actual situación partidaria y hacer realidad lor objetivos del XXII Congreso y de la renovación partidaria, para desarrollar la inteligencia, la creatividad y la capacidad de acción de los comunistas, junto a la izquierda y las fuerzas democráticas y el conjunto del pueblo para transformar el Uruguay.

ANEXO AL INFORME DE MOVIMIENTO SINDICAL

EL PROGRAMA COMO ELEMENTO DE AYUDA A LA COHERENCIA Y LA ACUMULACION DE FUERZAS

El movimiento sindical está limitado hoy en la posibilidad de obtener reinvidicaciones económicas, laborales y sociales. Quienes se oponen a los planteos reinvidicativos de los sindicatos, invocan la crisis económica para negarlas.

Hace más de 31 años que están diciendo lo mismo y predicando (con el pretexto de salir de la crisis "hacer crecer la torta" para mer más que repartir) la política que dictan el F.M.I. y el Banco Mundial. Cada día el país está más endeudado. Pese a los cientos de miles de uruguayos que están fuera del país, crecen los índices de desocupación y la emigración de gente joven es permanente. En los albores del capitalismo, la característica era la explotación basada en el trabajo de sol a sol de hombres, mujeres y niños. Hoy aquí, la característica son el doble o triple empleo para poder vivir, con la contrapartida del trabajo informal y el crecimiento de la marginación más absoluta. La ameición de la salud pública hoy garantiza

Documentos con partes ilegibles

009

7

visible la gente [illegible] duerme en la calle.

El remedio [illegible] sigue siendo peor que la enfermedad. Contener todo [illegible] pueda salarios, sueldos y jubilaciones, privilegiar el pa[illegible] o de la deuda externa, desviando a esos fines hasta el 2% de [illegible] esto a los sueldos que se fijo para financia la construc[illegible] de viviendas. Ahora están empeñados en liquidar el pap[illegible] del Estado con el cuento de la eficiencia. Todo esto [illegible] se marcha hacia la integración regional que como proc[illegible] histórico es positivo, pero que con las políticas que se [illegible] en la región podríamos desaparecer como país si no [illegible] combatimos y derrotamos el neoliberalismo económico, en [illegible] mundo donde la mayoría de los países poderosos protege fe[illegible]mente sus economías y particularmente sus industrias.

Es a partir de s[illegible] situación sumariamente expuesta, que debemos encarar l[illegible] lucha. Tenemos definiciones en el plano reivindicativo inmed[illegible]to, que deben merecer un gran esfuerzo de movilización. Pero hay además, que darle perspectiva, darle esperanzas a la gente. Decirle claro que estamos en presencia de una crisis sin vuelta por más que nos apretemos el cinturón, si no hay un cambio profundo de las estructuras básicas de nuestra economía.

Hay que combatir criticando y enfrentando prolija y firmemente la política neoliberal. Pero al mismo tiempo diciéndole a la gente lo que proponemos en cambio. Porque eso también es tarea de un movimiento sindical que no sólo es, sino que también quiere parecer independiente ahora y siempre, pase lo que pase en 1994, pero además, porque la gente solo confía en las críticas de quienes proponen algo a cambio de lo que critican.

Por supuesto vamos a elaborar un plan de gobierno y propuestas acabadas. Ese plan y esas propuestas acabadas dependen de la elaboración en medio de la lucha con los trabajadores, con otros sectores golpeados por la crisis, con la participación de técnicos.

Pero si debemos [illegible] poner las ideas básicas que constituyen el núcleo de cualquier [illegible] planteo serio de soluciones a la crisis. Estas, sintéticamente [illegible]:

1) Revisión de [illegible] formas de tenencia y explotación de la tierra. El Instituto [illegible] Nacional de Colonización puede disponer de tierras fiscales [illegible] que no tienen uso productivo y también de las tierras de los g[illegible]des latifundistas cuya deuda con el Estado supera el valor [illegible] de ello;

2) Distribución [illegible] de tierras entre arrendatarios, pequeños y medianos produ[illegible]tores rurales y todo el que quiera trabajarlas. Junto con tierra, [illegible] créditos y asistencia técnico-científica;

3) Creación de [illegible] infraestructura necesaria para asegurar la repoblación del [illegible]o rural: completar la electrificación, mejorar transportes y [illegible] comunicaciones, construir viviendas, policlínicas, hospitales, [illegible] escuelas, liceos, escuelas técnicas, centros culturales y recr[illegible]os, etc.

4) Promoción de [illegible] cooperativas de productores para aprovechar los medios humanos y materiales, impulsar agroindustrias, etc;

5) Orientar la política crediticia del país para favorecer las medidas precedentes y el desarrollo productivo general del mismo;

6) Impulsar una política de pleno empleo a través del impulso del desarrollo industrial, particularmente de aquellos sectores que ocupen más mano de obra y dispongan de materia prima nacional. El desarrollo tecnológico no puede significar marginación. Es necesario reciclar conocimientos para reubicar en otras actividades sin perder calificación y aplicar mejoras sea necesario seis horas de trabajo con pago de ocho,

7) Control del comercio exterior para procurar obtención de precios justos por nuestros productos y condiciones de intercambio en un pie de igualdad.

8) Decisión de impulsar la unidad de los países endeudados para conseguir condiciones de pago que no limiten el desarrollo económico y la justicia social.

9) Servicio Nacional de Salud.

10) Plan nacional de viviendas.

11) Mejorar la gestión de la administración central, organismos del 220, entes autónomos y municipios, para servir mejor y a costos más bajos a la población. Pero sobre la base de la defensa del patrimonio del Estado, de las remuneraciones de los trabajadores, de la despolitización de la dirección de la gestión pública, la eliminación del clientelismo político y el aprovechamiento paulatino de acuerdo a nuestras posibilidades, de todos los adelantos de la ciencia y la técnica. Todo ello utilizando racionalmente la mano de obra e impidiendo el desempleo y la marginación.

12) Aumento de sueldos, salarios y jubilaciones, para mejorar el mercado interno.

Documentos con partes ilegibles

010/10

8

SEC

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
111820 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 078/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito P3 Nro. 255/[illegible]R/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
Fecha [illegible] 1991
Biográfico Secretaría
Nº 9101657

Fecha de Entrada 15-7-91
Pasa a
Nº de identificación 9101057

9101657

[illegible] -1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.266/MIR/991-

I.-[illegible]: B - 1.-

II.-[illegible]:

III.-[illegible]:

-Se [illegible] del Cto. de Base de la Empresa TSAKOS, [illegible] al UNTMRA.-

IV.-ACCION [illegible]: [illegible] confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: [illegible] JEFE DPTO.E-II DEL E.M.E.-

[illegible] No.[illegible] [illegible].-

[illegible] Jéfe de [illegible] Inf. de Ejército.-

[illegible]

[illegible].-

wjc.-

[illegible] 557

VOTO POR LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS
PARA INTEGRAR EL COMITE DE BASE
TSAKOS, PARA EL PERIODO : JULIO '91
JULIO '92 .-

EDUARDO LLANES
EBER GARCIA
GUSTAVO GARCIA
LUIS GOYENECHE
GUSTAVO DA COSTA
JOSE LUIS ALONSO
RODOLFO ACOSTA
LUIS TOURON
ALADINO MORENO
RICARDO PIÑEYRO
TOMAS BELMUDES
JOSE REBOLLO
HUGO DE LOS HOYOS
RAUL BENTANCOR
WALTER VAZQUEZ
PABLO ACOSTA
SEGEN VAZQUEZ

"POR LA UNIDAD"

LISTA BLANCA

GTE. BASE TSAKOS
UNTMRA - CGT

9101657

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
111820 - JUL - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 079/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 087/D-2/91, de la División de Ejército [illegible] referente a la visita a C.FLORIDA del Dip. Rafael SANSEVIER[illegible] (PCU) y de Raúl SENDIC (M.26 M.).

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO [illegible]
Dirección [illegible]
Biográfico - Militar - BXX
9101658

001

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
15-7-91
Nº de Identificación 9101058

9101658

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 7 de 2
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
27/08/JUN91 .-
P.C. 67 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.087/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

A.-Referente visita Dip.Rafael SANSEVIERO(PCU.) a C.FLORIDA.-

-El día 22JUN91,concurrió a C.FLORIDA el Dip.Rafael SANSEVIERO(PCU.),el que fue acompañado por Carlos José MATTOS DAHIQUIST(dirigente local del PCU.) y Amanda DELLA VENTURA(Edil por el F.A.en el Dpto.),aproximadamente a la hora 1100 concurrió al local de la Nueva Radio Florida,donde / entre otras cosas anunció su visita a la Sede de los Retirados Militares.-

-Aproximadamente a la H.1150,concurre a la mencionada Sede en compañía de los antes nombrados,en el lugar se encontraban el Sgto.(R)Julio César RODRIGEZ QUIROGA,C.I.No. / 2.512.795-0, Cbo.1o.(R)Walter SEGUNDO ALANIZ MARTINEZ,C.I. No.3.457.331-8 y Sgto.1o.(R)Clemente Gisifredo RODRIGUEZ PEREZ,C.I.No.3.578.432-6(éste es padre de Clemente RODRIGUEZ,conocido militante e integrante de la Directiva del PCU.de FLORIDA).-

-En la Sede de Retirados Militares,mantuvieron una breve / reunión de aproximadamente 25 minutos,desconociéndose por el momento los temas tratados.-

-Es de destacar que el Dip.SANSEVIERO y la Edil DELLA VENTURA,se movilizaron en el vehículo de Carlos MATTOS,matriculado en MDEO.con el No.183.710.-

-En la entrevista radial anunciaron además la visita a Lanera FLORIDA y Villa FRAY MARCOS.-

B.-Referente visita de Raúl SENDIC a C.FLORIDA.-

-El día 14JUN91,se hizo presente en C.FLORIDA,Raúl SENDIC, el mismo concurrió al local del Mov.26 DE MARZO(18 de Julio y Oribe de C.FLORIDA),lo acompañaron:-Sergio COSTA // MARTINEZ, Gabriel SACCO DODERA e Isabel RODRIGUEZ ORLANDO dirigentes locales del M-26-M.;Claudia BURGARELLI y los / ex-Sdos.Andrés Noel SILVA ORTIZ(Baja por no haber renovado el D.S.M.,presumiblemente Voto Verde),C.I.No.2.555.750 -9,C.C.Serie Q.A.A. No. 46.626 y Luis Eduardo TRUCIDO FERREIRA(Baja por no haber renovado el D.S.M.),C.I.No.3.390. 102-1,C.C.Serie Q.A.A. No.3.463.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-14 y 22JUN91.-
-Organización:-Políticas de izquierda.-
-Nombre:-P.C.U. y M-26-M.-
-Lugar:-C.FLORIDA.-
-Resumen:-Visita a FLORIDA del Dip.Rafael SANSEVIERO(PCU) y de Raúl SENDIC.(M-26-M).-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del D. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA.-

1658

E 002|2

ANARQUISTA URUGUAYA

Ha planteado reiteradamente la FAU que fechas como el 1º de Mayo, que tanto significa y simboliza para los pobres del mundo, son momento para ir al rescate de métodos y conceptos que mantengan vigencia y al mismo tiempo para el análisis de la situación presente.

En cada acto no ha buscado solo la comunicación sino también el analizar y evaluar el momento histórico que se vive.

De ahí que este acto contenga un balance de lo específico de estos últimos meses. Que junto al recuerdo vivo de los Mártires y sus ideas rectoras estuviera al mismo tiempo un conjunto de problemas internacionales y nacionales. Problemas que de distintas formas condicionan el accionar político-social. Que nos dicen de lo trascendente de la coyuntura histórica.

La guerra del golfo reciente; la propuesta de Bush llamada "Iniciativa para las Américas; el Mercosur; La miseria y represión creciente en nuestro país; las declaraciones brutales realizadas por figuras de las FF.AA.; la situación del Mov. Obrero Popular, merecieron especial tratamiento.

La propaganda de FAU en relación a este acto fue la mayor de los últimos 2 años. Solo comparables a las campañas de propaganda general realizadas en circunstancias de la llegada de Bush o la guerra del Golfo.

Fue intención deliberada de FAU el lograr una mayor audiencia para su mensaje y propuesta. Que ello permitiera después un mayor intercambio con distintos compañeros acerca del encare de actividades.

Las arterias principales de la mayor parte de los barrios de Montevideo mostraron murales y pintadas de FAU. Un mural grande que tenía la consigna de: "Por un primero de Mayo clasista" y anunciaba el acto anarquista.

Ante la intención de muchos, perestroikas y socialesdemocracias, mediante de lavar todo contenido cl...sta en las concepciones de "lucha" en este momento. Ante la actitud de diálogo claudicante de las cú...las sindicales. De posturas del fin de las ideologías en el campo sindical, esta consigna contó con la adhesión de muchos sectores. De sectores que tienen una misma preocupación. Así fue posible ver después la misma consigna en pintadas de un grupo de apoyo a familiares de desaparecidos, manifiestos de militantes gremiales y sindicatos.

La concurrencia fue mucho mayor de la esperada por FAU. Su local se vió ampliamente desbordado. La gente cubrió una amplia franja de la vereda del local, la calle y vereda de enfrente. Dos tercios de la concurrencia eran jóvenes de 17 a 25 años.

La oratoria estuvo a cargo de los compañeros José Imas en el análisis de la coyuntura general; Gonzalo Rodríguez en el análisis de la situación en el medio estudiantil y necesidades prácticas a encarar; Julio Andreoli del frente obrero con evaluación y propuesta par tal medio.

Una cosa común a todos: que es momento de encarar la tarea de fortalecimiento obrero-popular desde una concepción distinta a la reinante. La disposición de FAU de contribuir con su grano de arena a ese objetivo.

Por considerar que los 3 planteos realizados contienen aportes de interés realizamos un extracto de cada uno de ellos.

El compañero Carlos Molina, una vez más, estuvo presente en el Acto de FAU del 1º de Mayo. En el in...or del Local un centenar de compañeros escucharon, pidieron, sus canciones comprometidas y c...abativas.

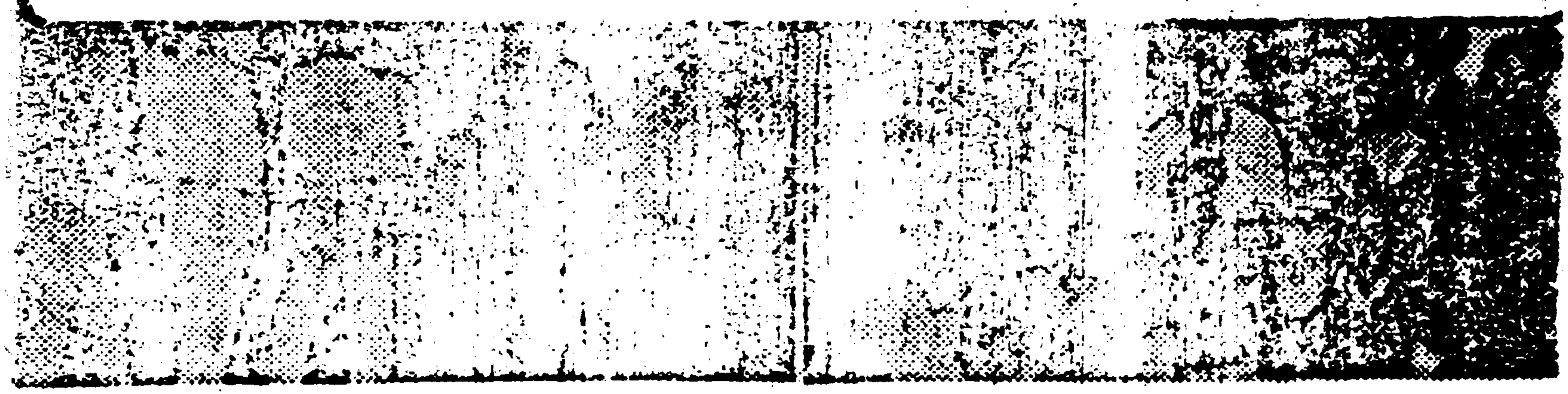

Semanario ... 11/6/91 pag 7

POCO LEGIBLE

Archivo - Militar 910...

FAU

ARCHIVO 1/3

MOMORANDUM: RUEDA ULTRAS

I - PRESENTES:

DGID - Cap.R.HARTMANN

Dpto.II|EME - Tte.1º F.CUGINI

DNII - Crio.LARA

N-2 - C|F LEBRERO

Policía Canelones - SOM VARGAS

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

Policía Canelones : Se entregó parte especial de información 35|P2|91, aportando nuevo local de militancia M26M en la localidad de Toledo.

25/10/91 IF

Biográfico Militar Sala III
9101661

DEP
DPX
PROTECCION
YA

001/005 9101661

EVALUACION: B - [illegible]

-RESPONDE A: Nuevo local y militar [illegible] del M.26 M. se informa.-

)-TEXTO: En la localidad de Tole[illegible], el [illegible] "Andresito Artigas" del M26M., en fecha cercana a los [illegible] trasladó desde su anterior ubicación, donde quedó viviendo [illegible] familia una hermana de Marcelo Remesaro, hacia el domicilio [illegible] de éste sito en Avda. de la Estación s/n. y Manuel Maestre, donde [illegible] colocado el cartel y se efectúan reuniones del Movimiento; el [illegible] del local es el dueño de casa, de nombre [illegible] (h/n.) oriental, casado de 21 años, titular de [illegible] 2.[illegible] y se domicilia en ese lugar, junto a su esposa de nombre María [illegible] GARCIA GARCIA de REMESARO, o/c. de 20 años de edad, titular de la C.I.N° 3.719.404-0, la cual es a su vez, la responsable y encargada del Local de (AMULP) N° 14, ubicado en calle Pando casi Silvestre [illegible] (lindero a la Policlínica de la Central Médica de Tolero) donde a cargo del cuidado de los niños, está la menor que se conoce por [illegible] de 16 años de edad, y militante de la Juventud del M26M, domiciliada en calle Melo, junto a su madre de crianzición de nombre Teresa [illegible]; en cuanto al núcleo familiar de REMESARO, está compuesto además del matrimonio, por la madre de éste, de nombre Mary REMESARO (de aproximadamente 50 años de edad) y la persona de nombre Vicente VELASQUEZ [illegible], o/v. de 83 años, titular de la C.I.N° 1.634.804-[illegible], nacida el [illegible].-Se han detectado además, como militantes del Movimiento en la zona, a las siguientes personas; Inés Pilar GARCIA GARCIA de RODRIGUEZ, o/c. de 19 años, titular de la C.I.N° 3.835.904-3 (cuñada de Remesaro) y domiciliada en calle Tomás Berreta casi Melo, donde vive con su esposo (también militante) de nombre Fernando Gabriel RODRIGUEZ ESCALANTE, o/c. de 22 años, C.I.N° 2.316.517-4, el cual es Agente de 2da. de la Policía de Montevideo, prestando servicios en Seccional 15a. donde cumple actualmente un horario de 22.00 a 06.00; Jorge Andrés HERNANDEZ ATRIO, o/s. de 27 años, con C.I.N° 1.838.759-3, domiciliado en calle San Ramón [illegible] 139; Daniela [illegible] BLANCO ARBELO, o/s. de 21 años, con domicilio en calle Manuel Maestre (frente al Local "A. Artigas")-fué aspirante a ingreso en la Policía de Canelones y no fué aceptada-y su madre

..

TRANSCRIPCIÓN EN FOJA 004-

/..que se domicilia con ella, de nombre María [illegible] de BLANCO, o/c.56
-años titular de la C.I.Nº 4.0[illegible]- .-

IV)-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V)-DISTRIBUCION: Copia Nº 1=Dpto.VI de la DNII.
Copia Nº2= A.II.
Copia Nº3=N.II.
Copia Nº 4=Div.Ejército I.-
Copia Nº 5=D.G.I.D.
Copia Nº 6= E.II
Copia Nº 7=Archivo.

AIFA 700.

TRANSCRIPCION FOJA
005

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 15/P.2/91. COPIA Nº5 DE 7

ALFA 700.

181º14AG091.-

EVALUACION: B - 1.

RESPONDE A: Nuevo local y militancia en Toledo del M.26 M. se informa.-

TEXTO: En la localidad de Toledo, el Local "Andresito Artigas" del M26M., en fecha cercana a los seis meses, se trasladó desde su anterior ubicación, donde quedó viviendo con su familia una hermana de Marcelo Remesaro, hacia el domicilio actual de éste sito en Avda.de la Estación s/n y Manuel Maestre, donde fué colocado el cartel y se efectúan reuniones del Movimiento; el responsable del local es el dueño de casa, de nombre Marcelo Ernesto REMESARO (h/n) oriental, casado de 21 años, titular de la C.I. 2.516.536-8 y se domicilia en ese lugar, junto a su esposa de nombre María del Rosario GARCIA de REMESARO, o/c.de 20 años de edad, titular de la C.I.Nº 3.719.404-0, la cual es a su vez responsable y encargada del Local de (AMULP) Nº 14, ubicado en calle Pando casi Silvestre Guillén (lindero a la Policlínica de la Central Médica de Toledo) donde a cargo del ciudado de los niños, está la menor que se conoce por Janesa de 16 años de edad, y militante de la Juventud del M26M, domiciliada en calle Melo, junto a su madre de criación de nombre Teresa ABRAHAM; en cuanto al núcleo familiar de REMESARO, está compuesto además del matrimonio, por la madre de ésta de nombre Mary REMESARO (de aproximadamente 50 años de edad) y la persona de nombre Vicenta VELASQUEZ VIGLIOTTI, o/v. de 83 años, titular de la C.I.Nº 1.634.804-8, nacida el 27/10/907.- Se ham detectado además, como militantes del Movimiento en la zona, a las siguientes personas; Inés Pilar GARCIA GARCIA de RODRIGUEZ, o/c, de 19 años, titular de la C.I.Nº 3.835.904-3 (Cuñada del Remesaro) y domiciliada en calle Tomás Berreta casi Melo, donde vive con su esposo (también militante) de nombre Fernando Gabriel RODRIGUEZ ESCALANTE, o/c. de 22 años, C.I.Nº 2.916.517-4, el cual es Agente de 2da. de la Policía de Montevideo, prestando servicios en Seccional 15a. donde cumple actualmente el horario de 22.00 a 06.00; Jorge Andrés HERNANDEZ ATRIO, o/s de 27 años , con C.I. Nº 1.838.759-3, domiciliado en calle San Ramón solar 139; Daniela Paola BLANCO ARBELO, o/s. de 21 años , con domicilio en calle Manuel Maestre(frente al Local "A.Artigas") -fué aspirante a ingreso en la Policía de Canelones y no fué aceptada- y su madre

..//

004 CONFIDENCIAL

que se domicilia con ella, de nombre: María Telma ARBELO de BLANCO, o/c. 56 años, titular de la C.I.Nº 4.085.314-6.-

IV)- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V)- DISTRIBUCION: Copia Nº 1= Dpto.VI de la DNII.
Copia Nº 2= A.II.
Copia Nº 3= N.II.
Copia Nº 4= Div.Ejército I.-
Copia Nº 5= D.G.I.D.
Copia Nº 6= E.II.
Copia Nº 7= Archivo.

ALFA 700

005/005 9101661.

ORIGINAL
ARCHIVO 1/9

MEMORANDUM No. 910559 ..... REI - 29.7.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA: 951-B-I

IV.- T E X T O : - Se adjuntan las cuatro listas originales que fueron confeccionadas para las elecciónes del SUNCA, ya que en estos días se realizan dichas elecciónes.
La lista No. 1, es la lista del MPP, encabezada por Gerardo RIET(PVP), en lista además figura Eduardo LARRAMENDI (P.MLN), del cual se presume que es un tupamaro oriundo de Paysandú. Esta lista estaría muy entreverada, porque hay gente de otras organizaciónes, incluso hay hasta bolches. La lista que está mezclada es la 1ro. de Mayo.
En TECHIN hubo un conflicto, hace unos 15 o 20 días, donde prendieron fuego cubiertas y algunas otras cosas más. Aparentemente habría sido Fernando RIET (PVP), quien encabeza la lista 1ro. de Mayo, quien habría mediado en el conflicto entre los empleados y los empresarios, debido a que estos últimos amenazaban con hacerles un juicio o una denuncia penal contra daños y perjuicios a los empleados.
Como consecuencia de la mediación RIET viajó a Buenos Aires, donde hay una filial más importante de la empresa y donde logró un arreglo con los dueños o accionistas que concistía en darles a los empleados lo que les correspondiera, ya fuera por despido o seguro de paro y por bajo cuerda, los que aceptaran la propuesta adicionarles una cantidad de aprox. 500 de N$ o dólares (no se pudo saber con exactitud).
Desde entonces la lista 1, quedó "media en banca rota" y RIET medio desprestigiado, en una asamblea que se realizó para tratar éste tema.
El sábado 20, en el Comité de Base MARTIN FIERRO, en Lucas PIRIZ y Emilio RAÑA, se realizó una reunión, la cual estaba prevista para la hora 17.00, mesa redonda, temas Plan de Emergencia y 2do. Congreso, impulsada por la Coordinadora N del Frente Amplio.
(Se adjunta volante)
En resumen, se trató el funcionamiento que va a tener el Congreso, y las características que se van a manejar por delegado, y como van a ser elegidos los mismos en los grupos de Base, lo cual todavía está sin decidir, siendo 3 probablemente el número de delegados que concurra por Comité.
La Coordinadora N nucleó en ese Comité al MARTIN FIERRO, AMERICA LIBRE, y 1811, que serían los 3 que estan activos.
Se tomó conocimiento que tantoel MLN, como el MPP quieren copar los comité, para tener más delegados y así tener más voz y voto, por eso es que piden que concurran los militantes a éste tipo de reuniónes que se realizan en los Comité de Base.
En éste eran unas 30 o 35 personas aprox. donde habían de todas las fracciónes.
No se sabe si realmente existe una comisión que esté formada en forma organizada, para la organización del 2do. Congreso del F.A., pero sí se tiene conocimiento que muchos integrantes del MLN estan trabajando para el Congreso, y uno de los que lleva el mayor peso es RAFAEL ARAGOR (MPP-Simp.MLN), el cual está en la organización del Congreso, según ciertos comentarios que él mismo habría realizado de que se estaba moviendo de un lado para otro, a los efectos de conseguir el local, donde posteriormente se realizaría el Congreso.
Para el MLN, el número uno en estos momentos y desde hace mucho tiempo es el MPP.

DISTRIBUCION: ORIGINAL; SEÑOR JEFE DEL DPIC. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

14-8-91

DFCL

96524

INFORMACION CONCERNIENTE A REUNION REALIZADA EN EL ZONAL 3 DEL MLN

El día 22, más precisamente el lunes 22, hubo una reunión, la cual se llevó a cabo en el zonal 3 del MLN, a los efectos de hacer una especie de balance y ver en que se estaría moviendo el zonal, arreglar el tema de las guardias, haber a quien le corresponde, y una serie de temas más sin importancia.

Surgió durante el transcurso de la reunión, un tema del cual no se tenía conocimiento, y que era un pedido de cuentas por parte de ALVARO PERONI (MLN-Z-3).

Aparentemente en una ocación. **ALVARO PERONI** (MLN-Z-3) había realizado un comentarioa alguien desconocido, que no era del MLN, que si bien era de izquierda no era del MLN, y éste a su vez se encontró en la calle con ANDRES DORTA (MLN-Z-3), también MLN y le comentó "vos sabés que me encontré con un muchacho que es del MLN, y estuvimos hablando, y me hizo ciertas manifestaciónes, concernientes a 2 tendencias dentro del zonal al cual él pertenece".

ANDRES DORTA (MLN-Z-3) en ésta oportunidad concurrió al zonal y dijo en presencia del resto de los participantes de la reunión, que PERONI se estaba descompartimentando, además de ser un mentiroso, ya que había dicho que en el zona habían 2 tendencias, o más de una tendencia, lo cual no era así.

En la reunión se dijo a PERONI de que practicamente estaba loco, como iba a decir de que habían 2 tendencias, cuando allí reinaba la armonía, y que si cada uno tenía su propia manera de trabajar y pensar, que nadie imponía nada a nadie, nadie hacia corrillos y que no daba para hacer una crítica de ese tipo, y menos con gente fuera del MLN. Que si bien reconocían que en un momento hubo más de una tendencia, hoy por hoy, las cosas habían cambiado, y existía por lo menos una sola tendencia ya que las otras habían desaparecido.

PERONI continúó diciendo dicíendo que sí,y que desafiaba a que se lo demostraran, de que él no era ningún mentiroso.

El tema se resume a que entre discusión y discusión, PERONI y DORTA colmaron practicamente la espectativa de la reunión, no respetándose el orden del día, no tratándose ningún otro tipo de tema, invitando PERONI a salir a pelear a la calle a DORTA. En síntesis terminó PERONI pidiendo poco menos que disculpas por haber hecho ese tipo de comentarios fuera del MLN, y por habserse molestado y haber hecho perder el tiempo en el transcurso de la reunión, pero que él seguía insistiendo de que había más de una tendencia.

En definitiva no se resolvió nada, y tampoco se vió como estaba el zonal, la concurrencia fue de aprox. unas 18 personas. Actualmente se estan realizando las reuniónes de los responsables políticos ampliadas, los días lunes, a los efectos de poder reactivar un poco el zonal 3, y que la gente vuelva a concurrir al mismo. Comienzan las reuniónes aprox. a la hora 20.00.

Con respecto al grupo de Base 6, perteneciente al mismo zonal, se confirmó de que cada 15 días, un martes, se siguen reuniendo.

Después de finalizada la reunión, se comentó entre algunos integrantes de la misma, de que con la dirección que había en el zonal, no se podía esperar otra cosa, que los mismos no eran capaces de poner el orden, que era necesario que reinara en el zonal, y que ese problema era un problema era un problema personal, que había que tratarlo directamente la dirección zonal con los involucrados, y no andar ventilando las cosas que no le importaban al resto de los allí presentes, durante 2 o 3 horas.

COMENTARIOS QUE CIRCULAN A NIVEL DE LAS BASES DENTRO DEL MLN (TINTEGRANTE)

Referente a como ven en estos momentos al MLN los integrantes del mismo; y de si existe una línea clara, que haga que los militantes se interesen y se encaucen todos en una misma cosa, y no como hasta ahora que unos hacen una cosa y otros hacen otra, y no conlleva eso al Movimiento a ningún punto en común, un integrante del mismo, manifiesta de que ya ZABALZA (MLN) en la última reunión que se hizo el mes pasado en Junio, en el local Central, con respecto al tema del Frente Amplio, un plenario abierto, había manifestado algo así, en un pasaje que dijo que la gente estaba descreída, refiriéndose a la gente del Frente, así como también lo estaba la nuestra refiriéndose a la gente del MLN. Que el MLN había tenido bajas, igual que como las había tenido el Frente, mucha de la gente del MLN está descreída, todo se viene día a día, un poco cada vez más abajo. Para tomar una referencia clara, o tomar un punto en el tiempo, para decir estamos mejor o peor, según éste integrante del MLN, sería conveniente señalar la fecha de los sucesos relacionados con Ricardo PERDOMO (MLN), el 28 de abril, ya que a partir de lo que pasó con él, no quiere decir esto que a consecuencia de eso, se ha venido apreciando, en forma más acelerada, más nítida la caída o la desorganización del Movimiento. En ese momento o en esa época fue cuando se dijo que se empezaba a trabajar para el Congreso del Frente Amplio, y si bien no se dijo de ésta forma, "hay que poner toda la carne en el asador", y más o menos eso fue lo que se dió a entender, poner todo para el MPP, y la gente con el MPP no quiere saber nada, por eso se podría fundamentar porque está descreída la gente, porque comentan ¿para que vamos a trabajar?, trabajar para el PVP, porque ponemos a HUGO CORRES (PVP), "EL GORDO" COITIÑO(PVP) y a LILIAN CELIBERTI(PVP), junto con el "COLORADO" (PVP) (No se tiene su nombre), si ellos fueron todos los que ocuparon los cargos de importancia, el MLN apenas si tiene a HEMBER MARTINEZ (a) "EL GATO"(MLN), que entró en la Intendencia, mediante un Centro Comunal, y a otros más, un tal ECHEVERRIA (MLN) (no se tiene su nombre), que es el que está a cargo de la parte de los vendedores ambulantes.
Esos pese a que HEMBER MARTINEZ (MLN) está de secretario de GRACIELA POSAMAY (PVP) la del PVP y "LA TOTA" QUINTEROS (PVP), también del PVP; no son cargos de importancia, los cargos de importancia se los llevaron todos los personajes del PVP, por eso es que la gente del MLN no le interesa en absoluto trabajar para el MPP, y por eso es como el MLN tiene sus miras en el MPP, y esa es la línea que bajaron, la gente descreída y desilucionada porque no le queda otra cosa, deja de militar dentro del MLN.
Con respecto a si podría surgir alguien que organizara y que le juntara la cabeza, si se puede decir así al MLN, esta persona manifiesta de que no hay, hoy por hoy, en éste momento dentro del MLN, nadie que lo pueda hacer, ya que para que esto surgiera, tendría que haber una ruptura, y quienes lo podrían hacer tendrían que ser militantes de "fierro", de la vieja época, porque bien podría haber sido MAURICIO ROSENCOF (MLN) o MANERA LLUVERA(MLN) o ALMIRATTI (MLN), que son personas justamente que discreparon siempre con el asunto del MPP, y se han ido, se han alejado de la militancia activa del MLN por los cambios de línea de éste. Esas 3 personas no se han movido para nada, no van a las reuniónes, aparecen muy esporádicamente, y cada mucho tiempo en casos excepcionales , como por ej. el año pasado cuando las elecciónes, que fueron simplemente a votar, porque se les pidió que fueran a votar, puede ser inclusive que haya alguna otra persona con las cualidades de estos 3, que fueron nomorados recientemente, pero no por ej. "EL NEGRO" PERDOMO(MLN) que no tiene peso político.
El resto está todo el mundo jugado a la estructura que han armado dentro del MPP y de esos lineamientos no va a salir nadie que pueda armar un MLN con otra estructura, porque los que están con miras al MPP marcha atrás no van a dar.

Tendencia M.P.P.
2317 Doc. 9101566

1

LISTA
"1º DE MAYO"

CARGAR

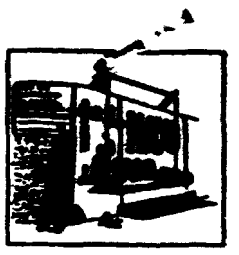

LEMA
POR EL CAMBIO

SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS
(PERIODO 1991-1993)

VOTO POR LA LISTA 1 PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DEL SUNCA A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

503761

CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

1) Gerardo Riet 125688-2
2) Eduardo Larramendi 228966-3
3) Alberto Gaya 242188-1
4) Ruben Gutiérrez 242158-4
5) César Baeza 242159-2
6) Ricardo Torres S/A
7) Alvaro Figueroa S/A
8) Enrique Guimaraes S/A
9) Enrique Gallomi S/A
10) Juan Barboza S/A
11) Eleuterio Rivero S/A
12) Bedar Muniz S/A
13) Edgar Rodríguez
14) Eduardo Espel
15) Miguel Iglesias
16) Ruben Dellapiazza
José Utarabicius
18) Luis Piñeiro
19) Jorge Vaz S/A
20) Sixto de Souza S/A
21) Ariel Pellejero S/A
22) Juan Arrúa
23) José Martelo
24) Roberto Reyes S/A
25) Rodolfo Fernández S/A
26) Jacinto Monteiro S/A
27) Luis Volpi S/A
28) Nelson Enrique S/A
29) Guillermo Figueroa S/A
30) Oscar Lezuez S/A
31) Walter Taborda S/A
32) Néstor Ariel Gau
33) Juan Piedrabuena 243075-9
34) Wilmar Velasco 243076-7
35) Juan A. Vidal 243078-3
36) José Luis Valerio 243079-1
37) José L. Rosales S/A
38) Gentil Ferreira 243081-4
39) Luis Trocha S/A 243082-5
40) Remigio Cabrera 243083-3
41) Nelson Fernández 243084-4
42) Jorge Gómez S/A 243085-8
43) Jorge Cuello 243090-8
44) Alberto Cejas 243091-6
45) José Viana 243092-4
46) Leonardo Sanz 243093-2
47) Aníbal Piñeiro 243094-0
48) Albumio Rodríguez 243095-7
49) Walter Bentancourt 243096-5
50) Eleno Arevalo 243097-3
51) Ruben Castillo 243098-2
52) Miguel Suárez 243099-0
53) Miguel García 243098-1
54) Luis Céspedes 243099-9
55) Néstor Da Silva 243100-5
56) Guillermo Martínez 243101-3
57) Oscar Lucas 243102-1
58) Nelson Ríos 243103-9
59) Enrique Denis 243104-7
60) Miguel Troncoso 243105-4
61) Luis González 243106-2
62) Fernando González 243107-0

COMISION ELECTORAL 81285

1) Aníbal Laner S/A 243108-8
2) Oscar Galeano S/A 243109-6
3) Wilder Fajardo S/A 243110-4
4) Onildo Méndez 243111-2
5) Fidel Machin 243112-0
6) Rogelio Cuñat S/A 243113-8
7) Ubaldi Bentancourt 243114-6
8) Ciro de los Santos 243116-1
9) Alberto Jubin 243117-9
10) Luis Aguiar 243118-9

COMISION FISCAL 81294

1) Emir Gaya 243119-7
2) Alipio Villa 243119-5
3) Carlos Pereira 243120-3
4) Julio Jaureguiberry 243121-1
5) Luis Jubin 243122-9
6) Valentín Rodríguez 243123-7

9101662

DEP. I 18.11.91 PROCESADO

25 al 28 de Julio de 1991

2318

2

LISTA "25 DE OCTUBRE"

LEMA
POR LA RECONSTRUCCION DEL S.U.N.C.A.
EN BENEFICIO DE TODO EL GREMIO

SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS
(PERIODO 1991-1993) 503761

VOTO POR LA LISTA 2 PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DEL SUNCA A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

1)	Mario Acosta	26)	Justino Alvez	51)	Miguel Domínguez
2)	Hirildo Piriz	27)	Claudino Dena	52)	Luis Pintos
3)	Luis Perdomo	28)	Carlos Aristondo	53)	Sergio Techera
4)	Wilson Rodríguez	29)	Marcos F. Correa	54)	Alberto Bravo
5)	Yamandú Da Rosa	30)	Juan Arrieta	55)	Osvaldo [illegible]
6)	Néstor Trujillo	31)	Juan R. González	56)	Hilda Correa
7)	Cristóbal A. Piriz	32)	Dagoberto [illegible]	57)	Ruben Silvera
8)	Julio Coitiño Lima	33)	[illegible]	58)	Adhemir R. [illegible]
9)	Gregorio Gracia	34)	Miguel Silvera	59)	[illegible]
10)	Hugo Aristondo	35)	Jorge Aldana	60)	Juan [illegible]
11)	Jorge Pereira	36)	Luis Mendoza	61)	Victorio [illegible]
12)	Roberto Yanuzzi	37)	Mauricio Moreni	62)	Juan [illegible]
13)	Celsio Rocha	38)	Julio C. Fernández	63)	Dagoberto [illegible]
14)	Carlos Silva	39)	Bladimir E. [illegible]	64)	Luis Capdevilla
15)	Néstor Techera	40)	Ignacio Ferreira	65)	Eduardo [illegible]
16)	Ruben W. González	41)	Eclair de los Santos	66)	Serapio Pereira
17)	Daniel Rolon	42)	Mario A. [illegible]	67)	Ismael [illegible]
18)	Heber Ferreira	43)	José Rocha	68)	Arturo Sergio [illegible]
19)	Pedro Bianchi	44)	Heber García	69)	[illegible]
20)	Alfredo E. [illegible]	45)	Horacio Gómez	70)	Carlos [illegible]
21)	Julio González	46)	Jorge Rabiolo	71)	Juan C. González
22)	Ariel Zipitria	47)	Domingo [illegible]	72)	[illegible] García
23)	Ernesto Flores	48)	Heden [illegible]	73)	José Enrique [illegible]
24)	Felipe Rocha	49)	Luis Alberto Muñoz	74)	Francisco A. Núñez
25)	Julio H. Alvarez [redacted]	50)	Gerardo de Lima		

COMISION ELECTORAL 8/285 COMISION FISCAL 8/294

1)	Huover Fernández	1)	Isidro Grosso
2)	Wilmer D. Piriz	2)	Carlos Figueroa
3)	Alberto Camacho	3)	Benito Suárez
4)	Rodney Sosa	4)	Nelson Bugado
5)	Juan Francisco Corbo	5)	Gustavo [illegible]
6)	Carlos Parodo	6)	Marcelino [illegible]
7)	Carlos Bardicht		
8)	Gaspar [illegible]		
9)	Walter R. [illegible]		
10)	Doroteo Silva		

9101662

25 al 28 de Julio de 1991

3

LISTA
"LUCHA OBRERA"

LEMA
DEVOLVAMOS EL SUNCA A LOS TRABAJADORES

SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS
(PERIODO 1991-1993)

VOTO POR LA LISTA 3 PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DEL SUNCA A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

1) Carlos Osorio	23) Carlos Burgos	45) Richard González
2) Gustavo Páez	24) William Belza	46) Adan Laporta
3) Mario Fernández	25) José Silva	47) Gerardo Rozano
4) Omar Macedo	26) Bienvenido Acosta	48) Juan C. Peralta
5) José Paredes	27) Washington C[illegible]	49) Paolo Minoli
6) Daniel Dalmao	28) Néstor Alvarez	50) Javier Rozano
7) Carlos Lemos	29) Juan de Cuadro	51) Douglas Lemos
8) Washington Lorenzo	30) Juan González	52) Mario Abad
9) Washington Rodríguez	31) Luis Cafaro	53) Carlos Gutiérrez
10) Fernando Belza	32) Juan Sosa	54) Juan Cabral
11) Dardo Ramos	33) Jorge Coria	55) Juan C. Olivera
12) Julio C. Martínez	34) Walter Benitez	56) Doriel Rosales
13) Milton Ramos	35) Luis Céspedes	57) Nelson Da Silveira
14) Luis Romero	36) Nelson González	58) Marcelo Dos Santos
15) Luis Martínez	37) Carlos Acosta	59) Eduardo Melgar
16) Manuel Cabrera	38) José Córdoba	60) Juan Miguel Suárez
17) Marcelo Dos Santos	39) Gabriel Pereira	61) Ruben Zopi
18) Oscar Belza	40) Roberto Casas	62) Julio Rodríguez
19) Luis Miranda	41) Carlos Lemos	63) Carlos Fro
20) Luis Duarte	42) Sergio San Martin	64) Hugo Rondán
21) Luis Castillo	43) Hugo Santana	65) Ereslide del Pino
22) Carlos Techera	44) Ramón Gino Quiz	

COMISION ELECTORAL	COMISION FISCAL
1) Mauricio Pedreira	1) Mario Silveira
2) Antonio Buday	2) Enrique García
3) Daniel Faccio	3) Jorge Pizarro
4) Fernando Guadalupe	4) Luis Chiazzaro
5) Ramón Núñez	5) Pablo Rosa
6) Pablo Blanco	6) Nuber Aviaga
7) Ariel Alonso	
8) Roberto Sosa	
9) Juan Figueira	
10) Jorge Marroco	

9101662

25 al 28 de Julio de 1991

4 LISTA "AGUSTIN PEDROZA"

LEMA
PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE TODOS

SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS
(PERIODO 1991-1993)

VOTO POR LA LISTA 4 PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DEL SUNCA A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

1) Lirio Rodriguez
2) Jorge Mesa
3) Manuel Barros
4) Nelson Gomez
5) William Graside
6) Julio Perdigon
7) Gabriel Lugo
8) Jacinto Galloso
9) Dario Castromán
10) Homero Gorgoroso
11) Manuel Pregue
12) Wilson Machado
13) Jose Torres
14) Faustino Rodrigue
15) Luis Santos
16) Richard Cuevas
17) Luis Rivas
18) Dungey Fulco
19) Fabián Gadea
20) Guillermo Cavas
21) Zelmar del Pino
22) Juan C. Olivera
23) Juan C. Gutiérrez
24) Jorge Chelas
25) Pedro Borges
26) Agustin Vera
27) Jose Ghione
28) Enrique Nuñez
29) Luis Mor
30) Angel Castro
31) Héctor Correa
32) Orlando Vecinay
33) Ramon Borja
34) Juan Portillo
35) Ramon Cabral
36) Fidel Mendaro
37) Daniel Garrido
38) Félix Villalba
39) Máximo Alegre
40) Gustavo Camer
41) Oscar Bentancour
42) Miguel Viturera
43) Pedro Abalos
44) Altamar Herrera
45) Carlos Nanchez
46) Juan de Pena
47) José L. Guerrero
48) Julio Bay
49) Washington Alvez
50) Carlos Varela
51) Jose Laborde
52) Ronald Graside
53) Walter Franco
54) Walter H. Cruz
55) Ramón Benitez
56) Juan Ocampo
57) Juan J. Duarte
58) Ismael Carballo
59) Walter Rivero
60) Agosto Corbo
61) Miguel Ganza
62) César Castro
63) Julio Tabarez
64) Ricardo Tabarez
65) Gumersindo Acosta
66) Miguel Bucalo
67) Julio Pereira
68) Ruben Casales
69) Jorge Olivera
70) José Trivel
71) Artes Martine
72) Ruben Gadea

COMISION ELECTORAL

1) Richard Cervini
2) Santiago Trinida
3) Fernando Rodriguez
4) Jorge de la Cruz
5) Juan Trias
6) Angel Romero
7) Hebert Cuadrado
8) Juan Alvez
9) Nelido Adamaus
10) Juan C. Ferrera
11) Leonardo Duarte

COMISION FISCAL

1) Tomás Villanueva
2) Gloria Freire
3) Gabriel Ascoreta
4) Sergio Rodriguez
5) José Pregue
6) Héctor Arrola
7) Carlos Gómez

1662

25 al 28 de Julio de 1991

MESA REDONDA

Temas:

- Plan de Emergencia
- II Congreso

Participan:

Legisladores y miembros de la Mesa Política

Compartiremos un chocolate
Sábado 20 - 17 hs.
Lucas Piriz y Emilio Raña

Ctés:

Martín Fierro
América Libre
1811

Coordinadora N

ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910621 ...../REI/ 14.8.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.-EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA: 951-B-I

28/10/91 II

IV.- T E X T O : INFORMACION GENERAL DEL M.P.P.

-El día martes 6 se realizó en el local central del MPP, una reunión de propaganda como las que se habían venido realizando hasta la fecha, para ultimar detalles del acto del 17 de agosto. Fue de carácter organizativo, se trató el tema del armado del estrado, la confección de fajas, pasacalles, volantes y afiches.
Se acordó confeccionar 100 mil volantes que se imprimirán en la imprenta de "LA HORA POPULAR", habiéndose logrado ésto por medio del MATE AMARGO.
Aparentemente"LA HORA" concede unos 40 días para pagar dicho trabajo.
Con respecto a las pegatinas, éstas no se harán en las fechas previstas, porque son muchos días antes del acto, sino que saldrán de pegatina, el sábado 10 y el miércoles 14, habiéndose acordado la confección de unos 5.000 afiches.
El MPP pondrá avisos por la radio para citar a los militantes a que concurran esos días para las pegatinas, ya que tienen miedo de quedarse sin personal para realizarla.
Otra información importante del MPP, es que estarían por imprimir un librillo de unas 8 hojas aproximadamente que fue escrito por MARCOS ABELENDA(MPP), F.HUIDOBRO (MLN), JORGE QUARTINO (MLN) y alguna otra personalidad más del MPP, para posteriormente venderlos en el acto del día 17.
Por el momento lo único que se pudo saber al respecto, es que la cantidad de librillos no se ha decidido aún, que su costo será aprox., de unos N$ 2.000.- y que según manifestó RAQUEL DUFAU(MPP) dicha publicación está muy bien."
Con respecto a los oradores del acto, se pudo confirmar que según expresan los afiches serían: SARTHOU (MPP), CORES(PVP) y F. HUIDOBRO (MLN), quedando por tal motivo aparentemente descartado el del PST (no se sabía quien era) y M. ROSSI del MRO.

INFORMACION DEL MOVIMIENTO POR LA CARESTIA

-Con respecto a las reuniones que se realizaban en la Iglesia San Antonino, y las cuales aparentemente habrían comenzado nuevamente, se pudo saber de que hay una NNF de edad, en la Galería Montecarlo (18 y Eduardo Acevedo) que atiende un local de la Unión de Mujeres Uruguayas (UMU) que era una de las agitadoras de ese Movimiento. Esta NNF, vive cerca de dicha iglesia y probablemente sea ella, quien está promoviendo nuevamente las reuniones del Mov. por la Carestía.

INFORMACION DEL 26 DE MARZO

-Se tomó conocimiento de que existiría un acercamiento generalizado entre el MLN y el 26 de Marzo, ya que se los ve muy ligados, y se ha notado que todo lo malo que significaba el 26 de Marzo para el MLN, ahora sería todo lo contrario.

13

Brig. Militar Archivo Público 1663

91031663

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

9 . 663

.002

14-8-91

Dpto I

910533

Hasta hace un tiempo atrás para los militantes del MLN, no servía lo que decían o hacían los del 26 de Marzo, ahora los comentarios que existen dentro del Movimiento, es que hay que conversar con el 26 de Marzo, porque están bien inspirados, viéndolos hasta si se quiere como aliados.

INFORMACION DE ENCUENTROS DE JOVENES FRENTEAMPLISTAS

No se pudo precisar con exactitud, si el joven del MPP que insultó verbalmente a SEREGNI en el encuentro de Jóvenes Frenteamplistas, pertenecía a los que se fueron o a los que se quedaron, pero si que los que comenzaron la agitación, fueron los renovadores del Partido y un sector del MPP; más bien la parte del PST por medio de éste NN de apellido MARICHAL (PST), que está molesto con SEREGNI por unas declaraciones que había hecho tiempo atrás con respecto a los vendedores ambulantes, donde manifestó que "estos le dan feo aspecto a la ciudad". Por tal motivo éste NNM aprovechó la ocasión para agitar la reunión, donde posteriormente siguieron otros sacando provecho de la situación.

INFORMACION DE POLITICAS DE ALIANZAS

-Las alianzas que ahora estarían abundando, no serían solo de la Juventud, ya que las actuales que estarían previstas son del M. 26 de Marzo, el MLN, el PREGON y una parte de la IDI, sin hacerse comentarios o involucrar para nada al MRO.

INFORMACION DEL 2DO. CONGRESO DEL F.A.

-Se tiene conocimiento que para el 2do. Congreso del F.A., hay un gran malestar a todo nivel, aparentemente los documentos no se sabe donde están, ya que no llegan a las Bases y se están solicitando los nombres de los militantes que serán delegados.
Existe la impresión de que el Congreso se manejará a nivel cúpulas.

-Se adjunta volante del MLN "MERCOSUR Y LA PARTICIPACION POPULAR" (Mencionada documentación se encuentra en el PIE No. 40/91 del Ag. 951-B-I)

9101663

HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 012/91

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 141030AG091

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.----------

TEXTO:

Se remite información referente a extravío de documento de identidad perteneciente a funcionaria de este Servicio.----------

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto. II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA:

Por El Director del S.R.P.FF.AA.
El Sub-Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel
Mario C. Fracnelle.-

Archivo
9101664

14/8/91
9101225

1/-

9101664

Se informa que el día 8 de agosto de 1991,en el recorrido de la línea de ómnibus No.100 de la Compañía CUTCSA,desde Av.8 de octubre y Cno.Corrales hasta Aparicio Saravia y Rafael,siendo aproximadamente las 1630 horas,le fue sustraído del bolsillo de la mochila el Carné Militar No.384 a la funcionaria de este Servicio, Sdo.de la(SRPFFAA)Alicia Gissel BENITEZ SOSA.-

Se deja constancia que con fecha 13 de agosto de 1991 fue formulada la denuncia correspondiente por parte de la titular,en la Seccional 16a. de Policía(FOL.No.129 Libro 2217).-

****

91[illegible]664

2|2

Montevideo, 14 de Agosto de 1991.

MEMORANDUM Nro. 91623/90E/

I.- ASUNTO: MARCHA POR LOS MARTIRES ESTUDIANTILES.-

II.- REFERENCIA:

III.- T E X T O :

En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura de la concentración y posterior marcha por "los mártires estudiantiles", obteniéndose la siguiente información:

1- Siendo aproximadamente las 1800hs. en la Plaza Libertad se congfegaron alrededor de 150 estudiantes.
A las 1810hs. iniciaron la marcha por la Avda. 18 de Julio ocupando media calzada en dirección a la Facultad de Derecho. Al llegar al mencionado lugar se estima que el número de concurrentes era de 350 a 400 personas.

2- Se pudo apreciar que las edades oscilaban entre 15 y 25 años, en su mayoría estudiantes de secundaria.
No se detectó la presencia de niños.

3- La concentración al igual que la marcha fue dirigida por estudiantes del Liceo Zorrilla, destacándose uno de ellos que portaba un megáfono con micrófono. El nivel de organización fue satisfactorio, reflejándose particularmente en la marcha durante la cual los participantes se mantuvieron unidos, deteniéndose en algunos puntos del itinerario para reorganizarse.

4- Se detectaron las siguientes banderas:
- SERVICIO SOCIAL(color verde con letras marrones).
- IAVA-RESISTENCIA ESTUDIANTIL (negra con letras blancas).
- F.A.
- Negra y Roja con letras blancas, no pudiéndose precisar la leyenda.

5- Se detectaron los siguientes pasacalles:
- BAUZA PRESENTE.
- EDUCACION SIN REPRESION-ESTUDIANTES DEL ZORRILLA (abriendo la marcha).

6- Se observaron las siguientes pancartas :
-LOS CAIDOS VIVEN EN NUESTRA PELEA,ASESINOS ACECHAN NUESTROS LICEOS-COORDINADORA ESTUDIANTIL DE RESISTENCIA.

-NO SON SOLO MEMORIA,SON VIDA ABIERTA (sin agrupación).

-BASTA DE MIGAJAS,NO SOMOS...(haciendo referencia en la figura de una paloma).

-POR DEFENSA DE LA EDUCACION,NO A LA REDUCCION DE LA CARRERA-ESTUDIANTES DE MAGISTERIO.

-CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO,PRESENTES.

7- La actitud de la concurrencia durante la concentración y la marcha fue efervescente, golpeando las palmas y cantando durante todo el acto.

8- Se detectaron agitadores de los cuales se pudo identificar a Adrián GOMEZ perteneciente al Liceo Nro.6.

Se destaca que el tránsito de la Avda. 18 de Julio fue interferido a partir de la intersección con Minas cuando la movilización ocupó toda la calzada.

Durante la concentración frente a la Facultad de Derecho los manifestantes interrumpieron el tránsito entre las calles Tristán Narvaja y Eduardo Acevedo, permitiéndose sólo el pasaje de las líneas de COOPTROL y realizando"sentada" frente al referido centro de estudio.

9-Durante la concentración y la marcha se distribuyeron y se arrojaron volantes (se adjuntan).

10-La preparación previa estuvo a cargo de los estudiantes del Liceo Zorrilla, convocando a la marcha.

11-De acuerdo a lo dispuesto, según información que poseía esta Agencia, la concentración se realizó en el horario previsto.

12-No se detectó la presencia de dirigentes políticos y/o gremiales.

13- Se registraron incidentes entre manifestantes y conductores que cortaron la concentración frente a la Facultad apreciándose que en determinado momento un manifestante golpeó un taxímetro con pasaje provocándole una abolladura en el guardabarro delantero izquierdo.

14-Se realizaron los siguientes cánticos agresivos, particularmente hacia la Fuerza Policial:

-POLICIA ASESINA, POLICIA ASESINA.

-POLICIA,POLICIA...QUE AMARGADO QUE TE VES, MIENTRAS VOS ESTAS DANDO PALO TU MUJER SE VA A COGER.

-CONTRA LA REPRESION , LUCHA Y ORGANIZACION.

- YUTA,YUTA...YUTA HIJA DE PUTA.

-NO SON SOLO MEMORIA,SON VIDA ABIERTA (sin agrupación).

-BASTA DE MIGAJAS,NO SOMOS...(haciendo referencia en la figura de una paloma).

-POR DEFENSA DE LA EDUCACION,NO A LA REDUCCION DE LA CARRERA-ESTUDIANTES DE MAGISTERIO.

-CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO,PRESENTES.

7- La actitud de la concurrencia durante la concentración y la marcha fue efervescente, golpeando las palmas y cantando durante todo el acto.

8- Se detectaron agitadores de los cuales se pudo identificar a Adrián GOMEZ perteneciente al Liceo Nro.6.

Se destaca que el tránsito de la Avda. 18 de Julio fue interferido a partir de la intersección con Minas cuando la movilización ocupó toda la calzada.

Durante la concentración frente a la Facultad de Derecho los manifestantes interrumpieron el tránsito entre las calles Tristán Narvaja y Eduardo Acevedo, permitiéndose sólo el pasaje de las líneas de COOPTROL y realizando"sentada" frente al referido centro de estudio.

9-Durante la concentración y la marcha se distribuyeron y se arrojaron volantes (se adjuntan).

10-La preparación previa estuvo a cargo de los estudiantes del Liceo Zorrilla, convocando a la marcha.

11-De acuerdo a lo dispuesto, según información que poseía esta Agencia, la concentración se realizó en el horario previsto.

12-No se detectó la presencia de dirigentes políticos y/o gremiales.

13- Se registraron incidentes entre manifestantes y conductores que cortaron la concentración frente a la Facultad apreciándose que en determinado momento un manifestante golpeó un taxímetro con pasaje provocándole una abolladura en el guardabarro delantero izquierdo.

14-Se realizaron los siguientes cánticos agresivos, particularmente hacia la Fuerza Policial:

-POLICIA ASESINA, POLICIA ASESINA.

-POLICIA,POLICIA...QUE AMARGADO QUE TE VES, MIENTRAS VOS ESTAS DANDO PALO TU MUJER SE VA A COGER.

-CONTRA LA REPRESION , LUCHA Y ORGANIZACION.

- YUTA,YUTA...YUTA HIJA DE PUTA.

-PROMPOMPOM(BIS),EL QUE NO SALTA ES UN BOTON.

-SE ESCUCHA,SE ESCUCHA...ARRIBA LOS QUE LUCHAN.

15-Durante la concentración en la Facultad se dió lectura a la plataforma reivindicativa basada en los siguientes puntos:

-PARTIDA ESPECIAL PARA LA ENSEÑANZA EN LA RENDICION DE CUENTAS-TOMADA DEL RECORTE DEL PRESUPUESTO MILITAR.

-CONTRA LA REPRESION POLICIAL.

-POR LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LA ELABORACION DE LA LEY DE ENSEÑANZA.

-POR EDUCACION SEXUAL,PARA GOZAR LIBREMENTE DE NUESTRA SEXUALIDAD.

-CONTRA EL SERVICIO ART.222 IMPUESTO POR EL CODICEN.

En otra parte de la oratoria se recordó el hecho ocurrido recientemente en el Liceo Zorrilla, haciendo mención al maltrato sufrido por los estudiantes detenidos.

Finalmente se recordó a los estudiantes "caídos" IBERO GUTIERREZ, Liber ARCE,Liber FALCO con un minuto de silencio.

El acto finalizó aproximadamente a las 19.30 hs. dispersándose parte de los manifestantes en forma pacífica, mientras otros permanecieron en el lugar en espera de la murga FALTA y RESTO que fuera anunciada su participación.Se destaca que siendo aproximadamente las 2000 hs. se descartó la participación de la misma.

Se adjuntan volantes y tomas fotográficas realizadas en el lugar.

IV.-DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DPTO.III(OP)-ARCHIVO-
COPIA 1 : JEFE DPTO I-

15-8-91
Sub Decin.
910535

9101667

14 DE AGOSTO

MARCHA POR 18 A LAS 18

desde Plaza Libertad a la Universidad

9101667

- **Por partida especial para la enseñanza en la Rendición de Cuentas.**
- **Contra la represión policial.**
- **Por la participación estudiantil en la elaboración de la Ley de Enseñanza.**
- **Por educación sexual, para gozar libremente de nuestra sexualidad.**

005 101667

ENCUENTRO ESTUDIANTES DE SECUANDARIA

LOS ESTUDIANTES:

- Piden Presupuesto, les dan sobras
- Piden participacion, les dan milicos
- Piden empleo seguro, les dan MERCOSUR
- Piden una carrera, les dan matricula universitaria
- Piden gozar su sexualidad libremente, les dan Delpiazzo
- Piden un pais mejor, les muestran el pasaporte
- Piden libertad, y les dan muerte en las carceles

BASTA!!! . . . NO TE DEJES CORTAR EL PESCUEZO!!!

Marcha 14 de Agosto - 18 hs.
Plaza Libertad

Coord. de Estudiantes de
SECUNDARIA - U.T.U.

910667

LOS ESTUDIANTES:

- **Piden Presupuesto, les dan sobras**
- **Piden participacion, les dan milicos**
- **Piden empleo seguro, les dan MERCOSUR**
- **Piden una carrera, les dan matricula universitaria**
- **Piden gozar su sexualidad libremente, les dan Delpiazzo**
- **Piden un pais mejor, les muestran el pasaporte**
- **Piden libertad, y les dan muerte en las careeles**

BASTA!!! . . . NO TE DEJES CORTAR EL PESCUEZO!!!

Marcha 14 de Agosto - 18 hs.
Plaza Libertad

Coord. de Estudiantes de SECUNDARIA - U.T.U.

067 910667

LOS ESTUDIANTES MARCHAMOS...

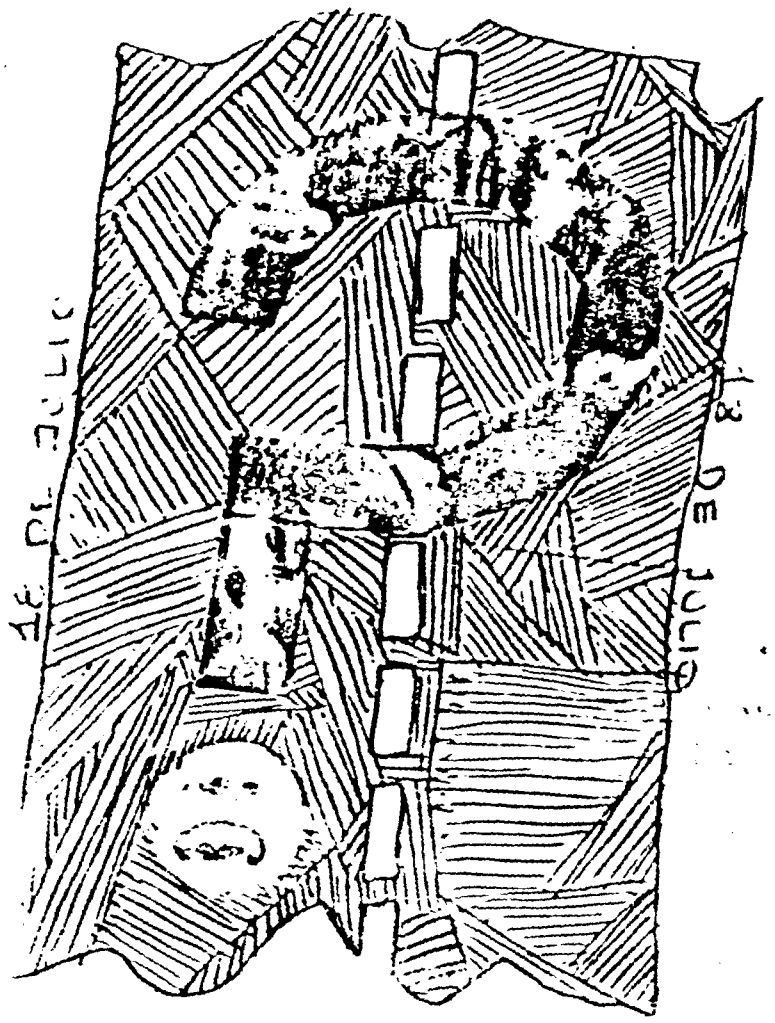

...Y MARCHAMOS

(HASTA LA "B")

MIÉRCOLES 14-18 HORAS

PLAZA LIBERTAD

(EL ÚLTIMO QUE LLEGUE APRONTA EL MATE)

ORIGINAL

1/5

MEMORANDUM No. 910625 /REI/15.8.91

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL PCU

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA 954-A-I

IV.- T E X T O : INFORMACION DEL SECCIONAL MENDIOLA

El dia jueves 8 se realizo un Comite de Seccional, el cual continuara el dia 22 de agosto, donde se hara una reunion de Seccional Ampliado.
Se concretaron algunas fechas tales como, el 18 de agosto, en la que se realizara una jornada de trabajo para tratar de acelerar la entrega de carnes (quedan unos 800 para entregar) y posiblemente a esta jornada concurra algún integrante del C.C. para darle mas categoria.
Posteriormente el 22 sera el Seccional Ampliado, el 28 y el 29 se detiembre se hara la Conferencia de Seccionales, la cual no se definió donde se realizara. Luego en octubre, el 11 y 12 sera la Conferencia Departamental, la que tampoco se sabe donde se efectuara.
En esta reunion participo Ricardo CALZADA (PCU) quien solicito al Seccional que sus secretarios concurrieran al Departamental.

INFORMACION DEL M.P.P.

-El domingo 11 a las 11.00 de la mañana se realizo en el CERRO, en las calles PUERTO RICO y BELGICA una "charla" abierta al publico donde hablaron E. SARTHOU (MPP) y J. ZABALZA (MLN, desconociendose el contenido de la misma.
El mismo domingo se tomo conocimiento de que E.F.HUTTOBRO (MLN) concurrio al Club Progreso desconociendose los motivos.

INFORMACION DE LAS ELECCIONES DE ANCAP

-Con respecto a las elecciones de ANCAP, aparentemente habrian solo 2 listas que serian: una la del Partido Comunista, la cual al parecer habria sido confeccionada junto con el Partido Socialista, y la otra es la Nro.829 que son PVP y MLN, es decir la fusion de la lista 8 de Octubre y la Nro.29. Al parecer habrian en ANCAP unos 4.000 habilitados para votar, siendo muy probable que gane la Nro. 829.

INFORMACION GENERAL

Con respecto a la reunion que se pensaba hacer con la concurrencia de ASTORI (F.A.-VA) la misma quedo suspendida por todo el mes, ya que este concurrio a la Coordinadora de LA TEJA y manifesto que por todo el mes iba ser imposible asistir.

-INFORMACION CONCERNIENTE AL P.I.No.32/91

-Con respecto a la corriente que predomina en las elecciones de delegados para el Congreso del F.A., se ha tomado conocimiento que en la zona de LA TEJA predomina el MPP y que en la zona del CERRO lo hace el Partido. Entre el Seccional MENDIOLA y el MATIAS ABACU, sacaron aprox. unos 10 delegados. Estos militantes del Partido que salieron como delegados, es dificil precisar si son ortodoxos o renovadores ya que no tienen mili-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
19 AGO. 1991
669

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

15-8-91
DPTO. I
910537
9101669

tancia, estan en el F.A. pero no tienen vinculacion organica con el Partido, no funcionan en las agrupaciones, ni estan ligados al Seccional y para hacer algo o estar vinculados en algun lado, concurren a los Comite de Base.

En el Seccional 20 el caso es diferente, ya que tiene estructura de F.A., incluso el delegado de la Coordinadora es del Seccional; a diferencia del MENDIOLA que no tiene delegado oficial y solo concurren JORGE LARROBLA (PCU) a la Coordinadora, pero por el problema de la no union entre la 20 y el MENDIOLA no tiene voto, lo cual hace que este asista solo como oyente.

Ademas se está dando un fenomeno en algunos Comité de Base, que en el momento de elegir los delegados, o bien no hay quien se postule o no hay militantes suficientes como para hacer una votacion seria, como paso en el Comité de Base Horizontal y Roslik (que funcionan juntos) . Con respecto al predominio del Partido en El Cerro, se debe a que el MLN o MPP, tienen volcado su esfuerzo de trabajo a la parte de Las Cooperativas de Viviendas como ser COVIDE, despreocupandose de la militancia en el F.A. .

-Se adjunta Documento del SEccional MENDIOLA sobre funcionamiento provenientes del Ejecutivo.-

003

9101669

INTEGRACION

a) Secretariado ejecutivo de nueve miembros electos por el conjunto de los afiliados al partido en el Mendiola.-

b) 15 miembros de los comites locales (5 por cada uno de ellos) Electos por el conjunto de los afiliados a las agrupaciones integrantes de los comites locales.

SECRETARIADO EJECUTIVO

AREA POLITICA
AREA ORGANIZACION
AREA FINANCIERA
AREA DE LA COMUNICACION
AREA CENTRO COMUNAL ZONAL
AREA FRENTE AMPLIO
AREA ORGANIZACIONES LABORALES
AREA EDUCACION PARTIDARIA
AREA DE LA FISCALIZACION DE BIENES Y PATRIMONIOS DEL PARTIDO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL MENDIOLA.=
ADEMAS DE TENER UN INTEGRANTE QUE PERTENECERA AL SECRETARIADO EJECUTIVO SE DEBERAN NOMINAR A COMPAÑEROS DE ARRAIGO EN LA ZONA A LOS EFECTOS DE CONFORMAR UNA COMISION QUE PUEDA CUMPLIR CON EL COMETIDO ASIGNADO.-

SOBRE EL COMITE LOCAL

AREA POLITICA
AREA ORGANIZACION
AREA FINANCIERA
AREA DE LA COMUNICACION
AREA CENTRO COMUNAL.-

FUNCIONAMIENTO

SECRETARIADO EJECUTIVO.- SE REUNIRA POR LO MENOS UNA VEZ EN LA SEMANA ADEMAS DE LAS VECES QUE LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO NECESITEN.

COMITE SECCIONAL.- SE REUNIRA COMO MINIMO UNA VEZ CADA QUINCE DIAS ADEMAS DE LAS VECES QUE LAS CIRCUNSTANCIAS ESTIMEN NECESARIO.-

COMITE SECCIONAL AMPLIADO SE REUNIRA POR LO MENOS UNA VEZ CADA 45 DIAS ADEMAS DE LAS VECES QUE POR MOTIVOS ESPECIALES SE DEBA REUNIR.-

SIARIADO TE LOCAL

SE REALIZARAN PERIODICAMENTE REUNIONES ENTRE EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LAS JUNTAS LOCALES A LOS EFECTOS DE PLANIFICAR EN CONCRETO PARA CADA ZONA (CON CADA UNA DE LAS JUNTAS POR SEPARADO) LAS ACTIVIDADES A LLEVAR ADELANTE POR EL PARTIDO.-ADEMAS EN ES .... ACIONES SE TRASLADARAN LOS INFORMES DE CARACTER PARTIDARIO, DEL CCZ..... Y DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES POLITICAS DEL PCU Y DEL .....
POR SU PARTE EL COMITE LOCAL INFORMARA AL SECRETARIADO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ZONA ASI COMO DE LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS.

OMITES LOCALES PROPUESTOS SON:

A) EN EL LOCAL DE ABREU....., CHASSALE, GANCIO, "CHE" 1? DE ABRIL Y MA. DEL CARMEN DIAZ.-
B) EN EL LOCAL MATIAS ABA.., ARTIGAS , MARTA BECUEDO ZITARROSA LOPEZ .....
C) EN EL LOCAL DE RICARDO GONZALES, GUILLERMO MACHADO PILAR CAB..... ENRIQUE RODRIGUEZ, ELMAN FERNANDEZ.-

REA DE LAS ORGANIZACIONES LABORALES FIJARA, EN CONJUNTO CON EL RESPONSABLE DEL SECRETAO EJECUTIVO DEL SECCIONAL LA FORMA DE FUNCIONAMIENTO DE ..... ASI COMO SU ORGANIDN Y DESARROLLO POSTERIOR.-

004

9101669

MARGEN IZQUIERDO INCOMPLETO

AREA FINANCIERA

1er. SECRETARIO AREA FINANZAS
RESPONSABLE DE FINANZAS DEL SECCIONAL + LOS TRES COMPAÑEROS QUE SURGIRAN DE LOS COMITES ZONALES + EL COMPAÑERO QUE EL AREA DE LA ORGANIZACIONES LABORALES TAMBIEN DESIGNE.
ESTA AREA SERA LA RESPONSABLE DE LA ELABORACION DE LAS POLITICAS FINANCIERAS QUE EL PARTIDO EN SU CONJUNTO LLEVARA ADELANTE EN LA ZONA MENDIOLA.- TOTAL DE COMPAÑEROS (5).-

AREA FCCS

1er. SECRETARIO AREA CCZ
RESPONSABLE DEL AREA CCZ DEL SECCIONAL + LOS DOS TRES (3) COMPAÑEROS DESIGNADOS POR LOS COMITES ZONALES/
NUCLEARA ADEMAS A LOS COMPAÑEROS QUE MILETEN EN COMISIONES VECINALES, DEPORTIVAS, CULTURALES ETC.
BRINDARA PERIODICAMENTE INFORMACION AL RESTO DEL PCU SOBRE LA MARCHA AVANCES, RETROCESOS ETC QUE SE SUCITEN EN EL CCZ . Total de compañeros (4).-

AREA F.A

RESPONSABLE DEL AREA FA DEL EJECUTIVO + LOS COMPAÑEROS QUE RESULTEN ELECTOS EN LOS COMITES ZONALES (3) + EL COMPAÑERO QUE SEA DESIGNADO POR EL AREA DE ORGANIZACION LABORAL. TOTAL DE COMPAÑEROS (5).-

AREA DE LA COMUNICACION.

ESTARA CONSTITUIDO POR EL RESPONSABLE DEL AREA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO + LOS COMPAÑEROS DESIGNADOS POR CADA COMITE SECCIONAL.
AREA A LA CUAL DEBEMOS DAR PRIMORDIAL IMPORTANCIA POR LO COMPLEJO DE LA SITUACION ACTUAL EN CUANTO A LA DIFUSION DE INFORMACION TANTO PARTIDARIA COMO A LA QUE ATAÑE TANTO AL FA COMO A LOS CCZ.-

AREA LABORAL

RESPONSABLE DEL AREA DE LA ORGANIZACION SINDICAL + LOS COMPAÑEROS QUE DESIGNE CADA CENTRO LABORAL. ESTA AREA DEBERA ENRABAR LO POLITICO, LO FINANCIERO LO ORGANIZATIVO.-

AREA POLITICA

ESTARA COMPUESTA X EL COMPAÑERO RESPONSABLE INTEGRANTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO + LOS COMPAÑEROS DESIGNADOS POR LOS COMITES ZONALES A RAZON DE 1 POR COMITE ZONAL.-
1er. SECRETARIO AREA POLITICA: TENDRA LA RESPONSABILIDAD, ADEMAS DE LAS INHERENTES A SU CARGO, EL REPRESENTAR AL SECCIONAL EN LAS INSTANCIAS SUPERIORES, DEPARTAMENTAL, COMITE CENTRAL, ASI COMO EL RELACIONAMIENTO CON LAS DIFERENTES ENTIDADES POLITICAS DE LA ZONA, INTEGRANTES O NO DEL F.A. DEBERA IMPULSAR, JUNTO CON LOS SEC. POLITICOS DE LOS COMITES ZONALES Y A TRAVES DE LAS AGRUPACIONES LA LINEA DEL PARTIDO EN LOS DIFERENTES TEMAS QUE SURJAN DE LA PROXIMA COMFERENCIA SECCIONAL ASI COMO LAS LINEAS POLITICAS DE CARACTER DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL QUE EL PARTIDO EN SU CONJUNTO ESTIME PERTINENTE.

AREA ORGANIZACION

ESTARA COMPUESTA POR EL COMPAÑERO RESPONSABLE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO + LOS COMPAÑEROS QUE DESIGNEN LOS COMITES ZONALES A RAZON DE 1 POR COMITE ZONAL.
1er. SECRETARIO AREA ORGANIZACION: DEBERA IMPULSAR LAS RESOLUCIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANIZATIVO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES TAREAS QUE ASUMA EL CONJUNTO DEL PARTIDO EN LA ZONA. DEBERA BREGAR PARA QUE LOS COMITES ZONALES ASI COMO LAS AGRUPACIONES FUNCIONEN TENIENDO EN CUENTA LAS NUEVAS REALIDADES(COMISIONES DE VECINOS, FA GOBIERNO EN MONTEVIDEO) INTENTANDO DE BRINDAR DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRUCTURAL UN FUNCIONAMIENTO QUE GARANTISE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LOS MARCOS DE DISCUSION Y DESARROLLO POLITICO-PROPAGANDISTICO-FINANCIERO QUE NECESITA EL PARTIDO EN LA ZONA..CANALIZARA DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANIZATIVO TODAS AQUELLAS INQUIETUDES QUE SURJAN DEL CONJUNTO DEL PARTIDO EN LA ZONA Y QUE SEAN DE CARACTER GENERAL O PARTICULAR A CADA ZONA.-

9101669

MEMORANDUM No. 910627/REI - FECHA 15.08.91

1/2

I .- ASUNTO : CONFLICTO EN CRUSH

II .- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 710-H-II

IV .- TEXTO:

- El dia jueves 01.AGO. se realizó una Mesa en CRUSH (MONTEVIDEO) en la planta ocupada. En la misma estuvo presente HECTOR ALTAMIRANDA (PCU) en representación de la planta de SALTO, quien presentó una carta realizando una serie de planteamientos, los cuales no fueron bien recibidos en la asamblea, habiendo sido abucheado e incluso le tiraron monedas. Algunos de los presentes manifestaron que se habia acomodado con la Patronal de SALTO.

Posterior a este hecho, concurrieron a SALTO, en representacion de la FOEB, JORGE POZZI (Pepsi-Cola - P. Nacional) y FERNANDO GOMEZ (Coca-Cola-PS) quienes fueron a plantear la posición de la FOEB, la cual era ocupar la planta a los efectos de presionar para que les pudieran pagar a los empleados de MONTEVIDEO.

En dicha reunion, los dirigentes de CRUSH en SALTO, HECTOR ALTAMIRANDA (PCU) GRUA (PCU), los hermanos ACHIGAR (PCU), ARRUA (Secretario Gral. del Plenario de Salto-PCU), por intermedio del primero, manifestaron que no estaban de acuerdo con ocupar, sino que por el contrario estaban dispuestos a trabajar.

El dia martes 06.AGO. se recibio una carta, haciendo mención de la actitud que tuvieran con HECTOR ALTAMIRANDA (PCU) en la Mesa del 01.AGO. en MONTEVIDEO y a su vez comunicando la desvinculación del Sindicato de CRUSH-SALTO de la FOEB. Habiendose creado un nuevo sindicato, con los mismos dirigentes: HECTOR ALTAMIRANDA (PCU), ARRUA (PCU), ACHIGAR (PCU),GRUA (PCU), que inmediatamente después de firmar el contrato con la patronal de NOLIR S.A., pasarian al Grupo 21 de los DULCES.

- Se tomo conocimiento que ANTONIO ADOURIAN (FOEB-PS) le solicitó a JOSE D'ELIA (Pte. PIT/CNT) que no le autorice el ingreso al PIT/CNT hasta tanto no se termine de solucionar y aclarar el problema de CRUSH.

En lo que respecta a los 97 empleados de CRUSH-MONTEVIDEO, tienen claro, que la fábrica no se va a reflotar, ya que los problemas de la misma venian desde hace mucho tiempo, y el único fin de presión y ocupación es a los efectos de poder cobrar algo de lo adeudado al personal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General
Fecha 19 ... 1991
Pase a Biográfico-Secretaría
Nº. de Orden 9101670

9101670

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

9101670

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

15.8.91
DEPTO I
910539

1/3

ORIGINAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
19 AGO 1991
Pro 9 Militar Provincial
9101671

MEMORANDUM No. 910629 /REI - FECHA - 16.08.91

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 718-H-I

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA REUNION DE LOS SECRETARIOS DE ORGANIZACION DE LOS GREMIOS DEL PIT/CNT

- Se tomó conocimiento que el 09.AGO. se realizó en el local de AUTE (Agraciada 2463) una reunión con una concurrencia aproximada de 30 delegados, contando con la presencia de delegados del interior del pais, pertenecientes a los gremios que tienen ramificicaciones a nivel Nacional.

El motivo principal, de dicha reunión era tratar el tema de reestructura de los Plenarios del Interior, ya que los mismos no funcionan coherentemente. Realizaron exposiciones: AEBU,OSE,UTE, U.Ferroviarios ya que son aquellos que se encuentran más organizados en lo nacional. De dichas exposiciones existe una preocupación común, que es que los gremios del Interior, muchas veces o en su gran mayoría no responden a los intereses de Montevideo. Lo que conlleva, a que exista un desgaste muy grande por parte de MOntevideo, para planificar paros nacionales, mientras que el interior no responde. Hoy por hoy, el único Plenario que funciona ordenadamente es PAYSANDU y en algunas otras oportunidades SALTO.

En dicha reunión, se resolvió comenzar a dialogar y a tratar de solucionar los problemas con el interior, para lo cual se organizó el Interior en 3 zonas (CENTRO, LITORAL y ESTE). En base a esta organización se alquilarían 3 autos a un costo de N$ 200.000.oo, a los efectos de recorrer el interior en una semana y a cada una de las zonas irian 4 delegados(AEBU, OSE, ADEOM y UTE) para ver todas las inquietudes y problemas que se plantean en cada lugar.

Otro tema que fue resuelto, es el de la realización de una jornada de trabajo, el 25 de Agosto en FLORIDA, para después hacer acto de presencia en los festejos conmemorativos de la Independencia.

REFERENTE A LA COMISION DE FINANZAS

- Se tomó conocimiento que dicha Comisión sigue manteniendo en pie que al 31.AGO., todos los gremios deberan estar al dia con las cuotas y con los adeudos atrasados que tengan con la Central.En caso contrario tendria problema para que los delegados estuvieran presentes en el Congreso de Octubre.

REFERENTE A LA ASAMBLEA DEL BANCO PAN DE AZUCAR Y BANCO LA CAJA OBRERA

- Se tomó conocimiento que el dia 21.AGO., se va a realizar una asamblea del Banco Pan de Azúcar y del Banco La Caja Obrera, debido a que la situación de este último es muy delicada. En este Banco, no se están realizando actividades bancarias de importancia, ya que se estaba a la espera de que ocurriera la compra del mencionado por parte del Banco Comercial, pero en virtud de los problemas que se han suscitado ultimamente, se realizó un compás de espera para dicha compra. Actualmente el Banco La Caja Obrera, se mantiene unicamente con la clientela vieja, que realizan renovaciones de préstamos , ya que por parte del Banco no existen intenciones de mejorar la situación.

- Se tomó conocimiento que el Banco que en este momento estaria copando la banca seria el Banco de Boston, ya que el mismo abrió dos nuevas sucursales en Montevideo.

REFERENTE A LA ASAMBLEA DEL SECTOR BANCA PRIVADA

- Se tomó conocimiento que se va a realizar una asamblea en el sector Banca Privada, antes de fin de mes, ya que el 31.AGO. se vence el convenio.Existen intenciones por parte de la Patronal que el Convenio se firme tal cual está. Pero en cambio existen intenciones manejadas por gente de la lista 3 (PCU), de que en el momento actual existen condiciones para realizar cuestionamientos. Lo que se estaria manejando seria pedir la equiparacion de sueldos entre todos los Bancos, porque en este momento existe una gama de diferentes sueldos.

9101671

001/3

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

Dirección General de Información de Defensa

16-8-91.

D I.

910541

-002

9101671

El Banco que paga más es el MMB que paga menos es el Banco La Caja Obrera.

REFERENTE A LA POSIBLE MODIFICACION DEL SISTEMA FINANCIERO

- SE tomó conocimiento que existiria interés en modificar la Ley de Intermediación Financiera,ya que la existe actualmente es de la época del Proceso , y crear una nueva forma de regulación del sistema financiero similar al modelo que se aplica en CHILE, el cual no se modificaria a pesar de los cambios de gobierno que se realicen, manteniendo dicha estructura.

REFERENTE A INFORMACION DEL PCU

- Se tomó conocimiento que al dia de hoy existe una desorganización y un inicio de desintegración dentro del Partido.

Los ortodoxos del PCU, tienen el mayor interés de mantener la unidad del mismo, ya que consideran que el Partido es algo tradicional y no se deben aceptar reformas. Organicamente se siguen realizando reuniones dentro de las cuales hay gente que ya no se habla. El caso de ESTEBAN VALENTI (PCU) quien ya no concurre a las reuniones y se maneja por fuera del CC.El otro hecho es que FEDERICO MARTINEZ (PCU), que también está por fuera , sin embargo está representando al Partido en el F.A..

Existe actualmente , una dirección que estaria integrada por: JAIME PEREZ (PCU), RAMON CABRERA(PCU) DANIEL BALDASARRI (PCU) y PEDRO TOLEDO(PCU). Por debajo de esta Dirección, se encontraria una División de asesoramiento del Ejecutivo integrada por los Diputados : LEON LEV, THELMAN BORGES, LUIS IGUINI,WALTER OLAZABAL, como asi también EDUARDO PLATERO, RODOLFO REBOBA y ADOLFO DRESCHER.

- Se tomó conocimiento que JUAN P. CIGANDA (AKEU/PCU), apoya el documento de los 24.-

ARCHIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Defensa
9101672

P. 221/991.- Montevideo, 9 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): La situación se mantiene incambiada, continuando los obreros con la ocupación de la planta.-

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Treinta y Tres Nro. 1975): El día 12 de los ctes., a la hora 18.00 se realizará una asamblea general para informar sobre el estudio de la formación de una Cooperativa por parte de los trabajadores de la mencionada textil.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
REGISTRO CIVIL: La situación se mantiene incambiada, trabajándose a reglamento tanto en el Registro Civil como en la Fiscalía de Gobierno y de Corte.-
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: El día 10 de los ctes., se realizará una reunión de la Comisión Nacional de Delegados, donde se tratará la continuidad de las medidas de lucha, las que actualmente se encuentran suspendidas.-

---

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

a)-DEPARTAMENTO DE COLONIA.-
TEXTIL CAMPOMAR: Los obreros de esta fábrica vienen realizando paros de 2 horas por turno, teniéndose previsto para el día de hoy una concentración en al local gremial. El motivo de estas medidas se debe al atraso en los pagos.-

---

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 17.00 del día de ayer se recibieron en la Escuela Nro. 302, sita en José Ma. Silva e Instrucciones, dos llamadas telefónicas,(una voz masculina y otra femenina), que anunciaron la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 8va. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

b)-ATENTADO: A la hora 03.10 del día de hoy, desconocidos colocaron un artefacto explosivo en la finca de la calle Chile Nro. 3694 esquina Magallanes. La explosión causó una rajadura en la puerta principal, en su parte inferior, y la onda expansiva destrozó los vidrios del garage que se encuentra contigua a la entrada principal. La finca se encontraba sin moradores y es propiedad de Miguel Angel CASTELLS LANIQUE, uruguayo de 28 años, soltero, propietario del boliche "BOYS" sito en Tristán Narvaja entre 18 de Julio y Colonia que es frecuentado por travestis y homosexuales. Indagado CASTELLS expresó que desconoce las causas del atentado y que en otras oportunidades ha recibido amenazas a las cuales ha restado importancia, presumiendo que ello se debe a su actividad en el boliche.-

9101672

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] Defensa
[illegible] 1991
Archivo [illegible]
9101673

ARCHIV

P.222

Montevideo, agosto 10 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA DE LA BEBIDA

ORANGE CRUSH;Martin Pierro Nro.2576:En el día de ayer en reuniones mantenidas en el MTSS., el Directorio de la Empresa se comprometió hacer efectivo el pago de los sueldos [illegible] el 12/VIII/,habién[illegible] mantenido las movilizaciones [illegible] que se cumpla lo acordado. [illegible] que el [illegible] lo [illegible] que se [illegible].-

[illegible]

[illegible] Uruguayana [illegible] 3373; [illegible] 12/VIII/ a partir de la hora 1[illegible] se realizará un [illegible] general, para tratar sobre la [illegible] de los trabajadores de la [illegible].-

[illegible]

[illegible] se resolvió los siguientes puntos; 13/VIII/ [illegible] por toda la ciudad de Montevideo, [illegible] entrega de volantes, [illegible] sobre la situación de los obreros [illegible] movilización comenzará a la hora 1[illegible].- 1[illegible]/VIII/, [illegible] tope para concretar las negociaciones sobre el tema, [illegible] licitación para la venta de las unidades de [illegible] por parte del [illegible], y que éste contemple la situación de los trabajadores, y que [illegible] los trámites de jubilación de los [illegible]. En caso de que esto no se cumpla, el 17/VIII/ comenzará a las [illegible] un paro de 24 horas a nivel nacional, reuniéndose en [illegible] para tratar los temas del transporte y de las restructuraciones de las empresas [illegible] y [illegible].-

2)- [illegible]

[illegible] se efectuará una reunión de la [illegible] de delegados, donde se decidirá si se continúa con las medidas de lucha, [illegible] el momento se encuentran suspendidas, [illegible].-

[illegible] 1[illegible]/VIII/ se levantará el cuarto intermedio para realizar una [illegible] general. Por el momento no se realizan medidas de lucha.-

[illegible]: [illegible] se efectivizó el pago de la diferencia por lo que venía reclamando [illegible], por lo que el 12/VIII/ [illegible] el servicio.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] el pasado 8/VIII/ [illegible] con la participación de unas 400 personas, [illegible] el Jefe de Personal y un [illegible] de la firma, [illegible] las razones del no pago de los salarios, [illegible] con el [illegible], razón por la cual no se puede acceder a un crédito oficial, estando a la espera de obtener un crédito [illegible] privado. [illegible] que [illegible] con la medida de [illegible].-

TRANSCRIPCION EN [illegible]

[illegible] 001 002

1/8/91

9101673

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 AGO 1991
Archivo Suprema
Nº de Orden 9101673

P.222.-
Montevideo, agosto 10 de 1991

INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA DE LA BEBIDA

ORANGE CRUSH: Martín Fierro Nro.2576 :En el día de ayer en reuniones mantenidas en el MTSS., el Directorio de la Empresa se comprometió hacer efectivo el pago de los sueldos atrasados el día 12/VIII/, habiéndose suspendiso las movilizaciones previstas, hasta que se cumpla lo acordado. Resta señalar, de acuerdo a una fuente gremial, que es falso lo relacionado con un incendio en la Planta en caso que se procediera al desalojo de los ocupantes.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.S.:Uruguayana Nro.3975; El próximo 12/VIII/ a partir de la hora 18.00' se realizará una Asamblea General, para tratar sobre la formación de una Cooperativa por parte de los trabajadores de la misma.-

ORGANIZACION DEL TRANSPORTE

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE:La Asamblea de delegados resolvió los siguientes puntos; 13/VIII/;Realizar una caravana por toda la ciudad de montevideo, haciendo entrega de volantes, informando sobre la situación de los obreros de ONDA, la referida movilización comenzará a la hora 15.00'.- 15/VIII/, fecha tope para concretar las negociaciones sobre el tema, llamando a licitación para la venta de unidades de ONDA por parte del MTSS.- y que este contemple la situación de los trabajadores, y que agilite los trámites de jubilación de los mismos. En caso de que esto no se cumpla,el 17/VIII/ comenzará a las 00.00' un paro de 24 horas a nivel nacional, reuniéndose en Asamblea para tratar los temas del transporte y de las reestructuraciones de las Empresas COT-COPSA-y CITA.-

****

2)- INFORMACION ESTATAL

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: En la fecha se efectuará una reunión de la Comisión Nacional de Delegados, donde se decidirá si se continúa con las medidas de lucha, las que hasta el momento se encuentran suspendidas, aguardando resolución.-

BANCO DE PREVISION SOCIAL: El 24/VIII/ se levantará el cuarto intermedio para realizar una Asamblea General. Por el momento no se realizan medidas de lucha.-

REGISTRO CIVIL: En el día de ayer efectivizó el pago de la diferencia por lo que venían reclamando los funcionarios, por lo que el 12/VIII/ quedará normalizado el servicio.-

****

INFORMACION DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE COLONIA

TEXTIL CAMPOMAR: El pasado 8/VIII/ se realizó una Asamblea con la asistencia de unas 400 personas, además del Jefe de Personal y un Contador de la firma, los que informaron sobre las razones del no pago de los haberes, debido a una deuda importante con el BROU., razón por la cual no se puede acceder a un crédito oficial, estando a la espera de obtener un crédito con la banca privada. Finalizada la Asamblea los operarios resolvieron continuar con la medida de paro de 2 horas por turno.

****

002/002

9101673

ARCHIVO ///

[illegible] 224/991.- Montevideo, 1[illegible] de agosto de 1991.-

1)-[illegible].-

a)-Industria Textil.-

[illegible] (Uruguayana Nro. 3575): [illegible] la hora 18.00 del día de hoy, los obreros [illegible] una [illegible] para tratar el tema de la creación de una cooperativa.-

b)-Industria de la [illegible].-

[illegible] (Martín [illegible] Nro. 2575): [illegible] manifestó que el Directorio se comprometió a hacer efectivo el pago de adeudos atrasados en el día de hoy, según lo acordado en la reunión mantenida en el [illegible].-

c)-Transporte de Pasajeros.-

[illegible]: En el Plenario de delegados se resolvieron los siguientes puntos: mañana a la hora 19.00 caravana por toda la ciudad, repartiendo volantes que hacen referencia a la situación de los trabajadores de [illegible]; se fijará fecha tope el 15/8 para concretar negociaciones referentes al llamado a licitación sobre las ventas de líneas de [illegible] por parte del [illegible], y que éste contemple la situación de trabajo de los trabajadores de adelantamiento de los trámites de jubilación, en caso contrario, a partir de la hora 00.00 del día 1[illegible]/8 se dará comienzo un paro a nivel nacional de 24 horas, para reunirse en asamblea e instrumentar los pasos a seguir, sobre el tema reestructura de varias empresas.-

---

[illegible])-[illegible].-

a)-Ministerio de Cultura.-

[illegible]: A partir del día de hoy, se reintegrarán los servicios en forma normal al [illegible] solucionado [illegible] conflicto.-

b)-Universidad de la República.-

[illegible]: Una fuente estudiantil manifestó que a partir de la hora 19.00 del día de mañana se efectuará una asamblea en la Facultad de Medicina, para tratar el tema de las elecciones universitarias, matrícula y acto de homenaje a Líber Arce.-

INFORMACIONES VARIAS

[illegible].- En el día de ayer por intermedio de la Seccional 2[illegible]. se toma conocimiento que se había presentado a la misma, la persona Ana [redacted] de [illegible] años, con domicilio en [illegible] 12 Block J. Apto.303 (Complejo [illegible]) [illegible] que en el Sanatorio [illegible] ubicado en la Avda. [illegible] Nro.17[illegible], por llamado telefónico le [illegible] sobre la colocación de una bomba. En el lugar se hicieron presentes personal de la Seccional [illegible] y de la [illegible] que [illegible] con resultados negativos.-

9101221

[illegible] 001/002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección [illegible] de Información de Defensa
Fecha [illegible] 1[illegible] AGO 1991
[illegible]
[illegible] 9101674

TRANSCRIPCIÓN EN [illegible] 002

9101674

P. 224/991.- Montevideo, 12 de agosto de 1991.-

I) INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO

a) Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): A la hora 18.00 del día de hoy, los obreros realizarán una asamblea para tratar el tema de la creación de una cooperativa.-

b) Industria de la Bebida.-

ORANGE CRUSH (MARTIN FIERRO Nro. 2576): Una fuente gremial manifestó que el Directorio se comprometió a hacer efectivo el pago de adeudos atrasados en el día de hoy, según lo acordado en la reunión mantenida en el MTSS.-

c) Transporte de pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En el Plenario de delegados se resolvieron los siguientes puntos; Mañana a la hora 15.00 caravana por toda la ciudad, repartiendo volantes que hacen referencia a la situación de los trabajadores de ONDA; se fijará fecha tope el 15/8 para concretar negociaciones referentes al llamado a licitación sobre las ventas de líneas de ONDA por parte del MTSS., y que éste contemple la situación de trabajo de los trabajadores de adelantamiento de los trámites de jubilación en caso contrario,a partir de la hora 00.00 del día 16/8 dará comienzo un paro a nivel nacional de 24 horas, para reunirse en asamblea e instrumentar los pasos a seguir, sobre el tema reestructura de varias empresas.-

==========

II) INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a) Ministerio de Cultura

REGISTRO CIVIL : A partir del día de hoy, se reintegrarán los servicios en forma normal al quedar solucionado este conflicto.-

b) Universidad de la República.

ASOC. DE ESTUDIANTES DE MEDICINA: Una fuente estudiantil manifestó que a partir de la hora 19.00' del día de mañana se efectuará una asamblea en la Facultad de Medicina, para tratar el tema de las elecciones Universitarias, matricula y acto de homenaje a Liber Arce.

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA: En el día de ayer por intermedio de la Seccional 21a. se toma conocimiento que se había presentado a la misma, la persona Ana ROSADILLA de 39 años, con domicilio en Senda 12 Block J. Apto 303 (Complejo América) informando que en el Sanatorio CASMU ubicado en la Avda. Garzón Nro. 1760, por llamado telefónico le hicieron saber sobre la colocación de una bomba. En el lugar se hicieron presentes personal de la referida Seccional y de la D.N. de Bomberos que inspeccionaron el local con resultados positivos.-

002/002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 19 AGO. 1991 S/D/I.
Archivo Sicosocial - Militar
9101674.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 4 4 AGO. 1991
9101675

P. 225/991.- Montevideo, 13 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): En el día de ayer los obreros de esta fábrica realizaron una asamblea para tratar el tema de la creación de una cooperativa. De acuerdo a lo manifestado por una fuente gremial se realizan gestiones ante el M.E.C., a los efectos de la obtención de la personería jurídica.-
CONGRESO OBRERO TEXTIL: A la hora 16.00 del día 16 de los ctes., está convocada la asamblea Nacional de delegados a fin de estructurar movilizaciones y tratar los temas de las fábricas en conflicto. Proponen modificación de la Ley del Seguro de Paro, reducción del trabajo a 6 horas con pago de 8 entre otros puntos.-

b)-Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): Una fuente gremial manifestó que en la asamblea realizada se resolvió, continuar con la ocupación, mantener en el día de hoy una entrevista con el Directorio para tratar el tema de despidos y pago de aguinaldo. Es de significar que se hizo efectivo el pago delos haberes correspondientes al mes de julio ppdo.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: En el día de hoy se realizará una caravana por toda la ciudad, la que partirá desde el local de la FOT sito en Luis A. de Herrera y Francisco Labandeira. En la misma participará personal franco y de licencia y la movilización no afectará los servicios del transporte.-

d)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPHEN(Yatay Nro. 1446): Los trabajadores de esta imprenta se encuentran en pre conflicto ya que están pasando por una crisis laboral. Esta imprenta se encarga de editar "LA HORA POPULAR" y el semanario "MATE AMARGO", habiéndose resuelto lo siguiente: Sacar las ediciones bajo control obrero; exigir el pago de salarios; corte de horas extras; no aceptación de nuevos eventuales a la fecha; no cambio de turnos; realizar una asamblea en el día de hoy para informar sobre las negociaciones.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
U.T.E.: Desde el día de ayer se vienen realizando paros sectoriales en los locales de cobranza, realizándose en el día de hoy una asamblea para tratar compensaciones y aumento de los quebrantos de caja. Para el día de hoy también se prevén paralizaciones similares a las efectuadas ayer.-

b)-Universidad de la República.-
ASOC. ESTUDIANTES DE MEDICINA: A la hora 19.00 del día de hoy se realizará una asamblea general en la Facultad de Medicina para tratar el tema de las elecciones Universitarias, matrícula y acto de homenaje a Liber Arce.-

c)-Magisterio.-
ADEMU: A la hora 18.00 del día de hoy se llevará a cabo una asamblea en el Palacio Sud América para tratar, rendición de cuentas, movilizaciones, acto conmemorativo del 25/8. Por otra parte, dió comienzo la recolección de firmas para ser presentadas al Parlamento con motivo de enviar un mensaje sobre 15 puntos reivindicativos sobre el tema rendición de cuentas. Uno de los puntos trata sobre un adelanto de N$. 100.000 reajustables al 1/6/91, incorporación de un 85% de aumento al sueldo básico del mes de abril.-

---

INFORMACIONES VARIAS

QUEMA DE CUBIERTAS: En el día de ayer en la intersección de las calles Santa Lucía y Córdoba unas 50 personas realizaron quema de cubiertas con corte de tránsito, en reclamo del reintegro de la energía eléctrica en que estaban desde hace cinco días. En el lugar se hizo presente personal de la Seccional 19na, y de la Dirección Nacional de Bomberos, retirándose los concentrados en forma pacífica.-

AMENAZA DE BOMBA: --12/VIII/ a la hora 09.45' en la Fábrica Relámpago ubicada el Bonaparte Nro.3269, se recepcionó una comunicación telefónica, informando sobre la colocación de una bomba. Se hizo presente en el lugar personal de la Seccional 13ra., realizando la inspección con resultados negativos.-

002/002 9101675

ORIGINAL ARCHIVE

1/2

MEMORANDUM No. 910630/REI - FECHA 19.08.91

I.- ASUNTO : CONFLICTO EN LOCALES DE COBRANZA UTE
II.- EVALUACION:
III.- REFERENCIA: OPERACION "BALIN"
IV.- TEXTO :

_ Se ha tomado conocimiento que el problema por el cual los locales de cobranza de UTE se encuentran cerrados, es debido a la implantación del nuevo sistema de gestión comercial (o sea, que es una remodelación del sistema de atención personalizada directa al público).

Para la remodelación de dicho sistema, UTE contrató a una empresa española, FENOSA, y para las máquinas contrató a la empresa HOWARD.

Por lo que se pudo averiguar, dichas empresas, no han realizado una instrucción adecuada del sistema ni del manejo de las máquinas por parte del personal de UTE.

Ante esta anormalidad, los funcionarios de UTE, exigen que para comenzar a trabajar es requisito que se realicen las pruebas necesarias, las cuales recién se harían a partir del 19 de Agosto-

CONOCIMIENTO
26/8/91 (II)

Biográfico - Histórico
910167

1/2

9101677

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(j-f)

15-8-91.
DI
910540

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

II.- REFERENCIA: 954-A-I

III.- EVALUACION: B-2

IV.- TEXTO:

INFORMACION CONCERNIENTE A REUNION DEL SECCIONAL MENDIOLA CON RAMON CABRERA(PCU)

-Se ha tomado conocimiento que el dia martes 13 AGO. se realizó una reunión donde el Edil RAMON CABRERA (PCU) tocó algunos temas generales,tales , como la situación del C.C.Z. No.14,el Congreso del F.A. y al situación del P.C.U.

-Con respecto al Centro Comunal,se pudo saber de algunas actitudes de SUSANA REGENT (PVP) con relación a la Mesa Provisoria,a los problemas que debe solucionar ésta y no toma decisión alguna o los deriva a otras personas,además de posición indiferente que ha adoptado para con los integrantes del PCU en el CCZ.

RAMON CABRERA (PCU),manifestó estar preocupado por el funcionamiento del Comunal y dijo además estar enterado de muchas cosas que han sucedido en él.Pretende tener una reunión con SUSANA REGENT (PVP) para aclarar algunos temas como por ejemplo,el por qué ella ha derivado en el algunos problemas que se han presentado y no los ha resuelto,habiendo mandado gente a la IMM para hablar con el a los efectos de que tomase una resolución .

También se planteó a dicho EDil,la existencia del periodico "EL TEJANO",el cual aparentemente es exclusivo de las Comisiones Barriales,a las que SUSANA REGENT les da prioridad,siendo que lo correcto seria que si el periodico es del CCZ participen en él todas las Comisiones de dicho Centro Comunal.

Algunos militantes del Partido que trabajan en el Centro Comunal,le manifestaron a R. CABRERA (PCU) que SUSANA REGENT (PVP) hacía caso omiso a los planteos y sugerencias que ellos hacian y citaron algunos problemas tales como el que plantearon unos militantes del PCU que crían cerdos en la zona de "3 OMBUES" y les habrían mandado unos directores de Higiene de la IMM,como asi también les pusieron en conocimiento de que el CCZ había puesto a unos vecinos,un par de multas por valor de N$ 200.000 c/u por realizar podas en la via pública,manifestando CABRERA que no se puede hacer,que el CCZ no puede salir a cobrar multas,porque sí que eso es responsabilidad de la IMM,lo que si tendria que haber hecho el CC era mandar una cuadrilla de poda a la zona,para que se hiciera cargo.

Aparentemente la gente del periodico "EL TEJANO" habría planteado al CCZ una iniciativa para realizar la feria artesanal en la Plaza LAFONE impulsándola por medio del Comunal para oficializarla.Ante esta iniciativa,se le consultó a CABRERA (PCU) si esto se podia hacer con la nueva disposición que había sobre el ambulantismo y los vendedores callejeros.

Con respecto al Congreso del F.A.,RAMON CABRERA (PCU) lo planteó como una preocupación del Partido,debido a que no desean que pase el Congreso y no saquen ninguna conclusión es decir que no se aproveche para definir todo el trabajo del futuro ya que esto es sumamente importante para el gran paso del 94.Manifestó que si este Congreso no se aprovecha,los problemas del FA se van a complicar más.Exhortó a los militantes,para que se preocuparan por el tema de la Coordinadora y que los planteos que se hicieran tuvieran cierta coherencia.

Aparentemente según habria manifestado CABRERA (PCU) hubo una reunion entre la Dirección del Partido y la del MPP,para intercambiar opiniones de como se estaba desarrollando el

S1.1678

CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

19/8/91
Dpto I
910544

9101678

tema del Congreso.Al parecer,expresó que las bases están muy radicalizadas.

-Con respecto a la situación del PCU,se pudo saber que los problemas de Organización, van mejorando y que hoy el problema del Partido es o son el tema del Frente Amplio,el Plan de Emergencia Nacional,como así también los grandes problemas que tiene el pais y la gente.

Se pudo saber también que para el Aniversario del 21.SET. se realizaria el acto en el Palacio Peñarol,lo cual todavia estaria por confirmarse.

Ese dia RAMON CABRERA habria concurrido al Palacio Legislativo,donde habia estado TABARE VAZQUEZ (PS) y manifestó con respecto al tema del ambulantismo que el F.A. puso "contra la pared" a los legisladores,tomando la iniciativa de plantear ese problema con intenciones de encontrarle una solución.

INFORMACION DEL MPP

- Se ha tomado conocimiento que en la zona de LA TEJA,el MPP realizó pintadas concernientes al acto del dia 17 y ésto fue acompañado con los actos del CERRO y del Club Progreso, donde habrían hecho uso de la palabra HELIO SARTHOU (FA-MPP),JORGE ZABALZA (MLN) y ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN) .

900679

MEMORANDUM No. 910633 ...../.REI.....FECHA. 19/08/91...

1/2

I.- ASUNTO: INFORMACION SOBRE POLITICA NACIONAL

II.- REFERENCIA: 834-AB- III

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- SE ha tomado conocimiento que el Partido Colorado, excepto la UCB de J.PACHECO ARECO, estaria intentando un acercamiento con el Intendente TABARE VAZQUEZ, no para lograr una fórmula común, sino marcar reglas de juego, para que en la próxima campaña electoral, determinadas áreas y temas no se toquen, e intentar que la misma se desarrolle sin agresiones que puedan enturbiar el panorama político.

Dicho acercamiento se estaria efectuando por HIERRO LOPEZ y el Ing. ATCHUGARRY.

Paralelamente se recurrirá a la prensa, para llevar a cabo amistosos debates sobre temas de interés nacional, entre dirigentes de distintas fracciones politicas. Todo el tema se lo plantearon a NEBER ARAUJO, quien no habria aceptado ofreciéndoselo posteriormente a TRAVERSO, para que él llevara adelante dichas entrevistas, que se harian inicialmente con algún dirigente del Nuevo Espacio.

Toda esta estrategia trasciende al mero interés partidario, teniendo como objetivo fundamental la 'unión' del "poder politico", por la amenaza siempre latente del "poder militar."

ES también manifiesta la preocupación de los EE.UU. por la posibilidad de la unificación del Ejército Uruguayo con los "CARAPINTADAS" argentinos, por informaciones que reciben desde los EE.UU.

Los Partidos politicos uruguayos, son concientes de dicho peligro, y piensan que una medida eficaz para nivelar fuerzas distantes de la izquierda frenteamplista y la derecha liberal, seria darle un mayor protagonismo al Nuevo Espacio, para que se homogeneizara el espectro politico, cediéndole a HUGO BATALLA algún sindicato Autónomo, por ejemplo el de los Fleteros o de los Taximetristas para que su imagen se fortalezca.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha Bco. Político F. Amplio
9101679

001/2

9101679

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO, I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(r.o.)

1679

02/2

19-8-91
DPTO I
910543

ORIGINAL
ARCHIVO 1/2

MEMORANDUM No. 910635 ...../REI/ 19.8.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA : 951-B-I

IV.- T E X T O : INFORMACION DE JORGE ZABALZA (MLN-CC)

-Se tomó conocimiento que mientras la mencionada persona, confeccionaba una casa a mediados del año pasado, la cual está ubicada detras del CERRO en Bajo VAlencia, conoció a una NNF de profesión abogada. La misma es bien parecida, cabellos rubios,ojos claros, de aprox. unos 26 o 27 años, de 1,70 de altura, aparentemente de buen nivel social y buena posición económica.
Al parecer, una vez que ZABALZA (MLN) se separó de su mujer y vendió su kiosco, se fue a vivir a la casa que habia confeccionado. Al principio pareceria que lo hizo con SUAREZ MOYANO (A) "QUICO" (MLN), pero luego quedo viviendo solo, hasta que hizo aparición esta NNF cuyos más datos se desconocen. Esta comenzó a venir con él al MLN, incluso a las reuniones y aproximadamente, por tomar como referencia una fecha, desde que apareció un Panameño de nombre NIL CASTRO al Local Central. TAmbién ZABALZA (MLN),comenzó a concurrir al Local Central con otro aspecto en cuanto a su presentación, esto incluso se habria comentado en el Local Central, y que se debería a que está viviendo con ésta joven abogado que le acompaña.

-Se adjunta documento sobre "ELEMENTOS DE BALANCE DE LA EXPERIENCIA REALIZADA EN MATERIA DE PARTICIPACION".

(La mencionada documentación se encuentra en el PIE No. 41/91 del Ag.951-B-I)

CONOCIMIENTO
26/8/91 (II)

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
29 AGO. 1991
Biográfico - Militar
9101680

9101680

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

9101680

19-8-91

DI

91:0545

102/2

ORIGINAL
ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM Nro. 910637/REI-FECHA: 19.08.91

I - ASUNTO: CONTESTA EEI - "IMPUESTO A LA COLOCACION"

II - EVALUACION:

III - REFERENCIA: 713-H-III

IV - T E X T O :

Con respecto al EEI solicitado, referente a la posibilidad de que existiría interés por parte del Gremio de AEBU, de descontar un porcentaje de las Cuentas Corrientes existentes en los bancos a beneficio del gremio, realizadas las averiguaciones se ha podido determinar que se desconoce información alguna a este respecto.

000002

CONOCIMIENTO
20/8/91 (EI)

MINISTERIO DE ... NACIONAL
Dir...
Fecha: 20 AGO 1991
Pase: Biografico - Neosocial
Nº: 9101681

1/2

9101681

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j.f.)

681

19-8-91

D.I

910546

1/2

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO.I(INT)
210630AGO91

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº30/991

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO

COPIA 1 : DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vázquez.

AUTENTICA: El Jefe del Dpto. I (Int)

Coronel

C A U S S I.

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Archivo
101702

9605707

Montevideo, 21 de Agosto de 1991.-

- Se solicita datos patronímicos y registro fotográfico de las personas que se mencionan a continuación:

- TOLEDO TEJERA, Francisco

- TOLEDO DIAZ, José Francisco

9101707

002/2

Montevideo, 12 de Agosto de 1991

MEMORANDUM Nº 32/991.-

Asunto: Andrés Cardozo

Origen: Radio CX 44

Eval.: A - 2

Texto:

El día 8 de Agosto en horas de la mañana, Radio Panamericana entrevistó a Andrés Cardozo, quien fue presentado como Encargado de Propaganda del Acto que el MPP ha previsto realizar el sábado 17 de Agosto a las 17 hrs. en el Palacio Peñarol.

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

conocimiento
29/8/91 (II)

El Jefe del Dpto. I (INT)

Coronel

Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Archivo
Biblioteca MILITAR
9101715

9101715

ARCHIVO 1|1

Montevideo, 12 de Agosto de 1991

MEMORANDUM N°33/991.-

Asunto: Andrés Barrios Dorta (MLN)

Origen: Dpto. III (REI)

Eval.: C - 3

Texto:

Según información obtenida por el Dpto. III (REI) se ha podido saber que en el Zonal III del MLN-T, y en su Grupo de Base 18 milita Andrés Barrios Dorta, quien en informes anteriores fuera identificado como "Andrés" en una primera instancia y Andrés Dorta posteriormente (ya que era denominado con su apellido materno).

El causante es oriundo de Cerro Chato, es casado, tiene un hijo y se domicilia en **Juan F. Martínez 3563.**

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

Conocimiento 30/8/91 (II)

El Jefe del Dpto. I (INT)

Coronel

Eduardo Caussi

Ministerio ... Direc... Fecha 21 ... Para: Ubicación ... Militar 9101716

9911|1

9101716

Montevideo, 12 de Agosto de 1991

MEMORANDUM Nº34/991.-

Asunto: Jorge Zabalza (MLN)

Origen: Ca C/Inf

Eval.: A - 3

Texto:

Ampliando los informes de Jorge Zabalza acerca de que se había mudado al barrio Casabó; se ha sabido que la ubicación de la finca del causante es en las inmediaciones del cruce de Camino Continuación Burdeos y Pasaje de la Vía.

Se adjunta croquis de la posición exacta de su domicilio.

CONOCIMIENTO
26/8/91 (II)

OBSERVACIONES:

Referencias del croquis adjuntado.

1) CABINA TELEFONICA

2) TANQUE DE AGUA CON GRAFITTI ANARQUISTA

3) CASA

4) BALDIO

5) DOMICILIO DE JORGE ZABALZA

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

21 AGO. 1991

9101717

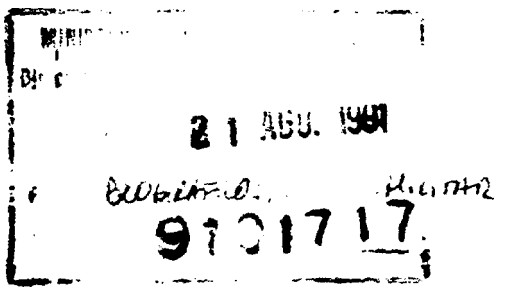

El Jefe del Dpto. I (INT)

Coronel

Eduardo Caussi

01/2

9101717

FRANCISCO JAVIER SITI
VERDUN
SAMUEL LAFONE
CNO. DE LAS TROPAS
PERNAMBUCO
CNO. BUFFA
SERVIDUMBRE 1
SERVIDUMBRE 2
OFICIAL 12 METROS
OFICIAL 10 MTS
PJE. CENTRAL
CUBA
PUERTO RICO
AVDA. ING. FEDERICO E. CAPURRO
CNO. SANFUENTES
ISLAS FIDJI
PASO DE MORLAN
CALLE 2
GIBRALTAR
AVDA. CARLOS MARIA RAMIREZ
AVDA. C.M. RAMIREZ
CNO. CIBILS
CONT. ESTADOS UNIDOS
PASAJE DE LA VIA
BULGARIA
GIBRALTAR
DINAMARCA
PATAGONIA
PERU
CNO. CONT. BURDEOS
OFICIAL 10
VILLA DEL CERRO
Cementerio del Cerro
A

1717

002/2

SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FF.AA.	HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 013/91

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 210915AG091

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.----------

TEXTO:

Se remite información referente a hurto en domicilio de funcionaria de este Servicio.----------

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto. II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA:

Por El Director del S.R.P FF.AA.
El Sub-Director del S.R.P.FF.AA.
Coronel
Mario C. Fracchelle.-

Fecha de [illegible] 21/8/91
Hora [illegible]
Nº de [illegible] 9101261

22 AGO
Archivo
9101718

9101718

Se informa que el día 17 de agosto del presente,entre las 2030 y 2230 horas,se perpetró un hurto en el domicilio de la funcionaria de este Servicio Cabo de 2a(SRPFFAA)Ma.Niza VIERA, sito en la calle Ruperto Pérez Martínez No.758/2 esquina Ascasubí, detectándose la falta de:

-Revólver marca Taurus,calibre 38 Special, Modelo 85 S,No. HK-32.515,propiedad del Sgto(STS)Gabriel CASTIGLIONI,esposo de la funcionaria mencionada.-

-Revólver marca Rossi,calibre 22 largo,No. 216.498,propiedad del Sgto.1o(MDN)Emilio CASTIGLIONI,padre del anterior.-

-Una cámara fotográfica.-

Se deja constancia que fue formulada la denuncia correspondiente por parte del Sgto(STS)Gabriel Castiglioni en la Seccional 19a. de Policía.-

****

9101718

002/2

01 02
01 02

ARCHIVO

RECIBIDO

SECRETARIA DE INTELIGENCIA NACIONAL

R E S U M E N D E I N F O R M A C I O N Nro. 029/91.-

AGENCIA: SEINT

FECHA: 20 de agosto de 1991

REFERENCIA: P I Nro 029/91 - S

ORIGEN: SEINT

AREA PAIS: MONTEVIDEO / R O U

DIFUSION ANTERIOR: Negativo

DISTRIBUCION: DGID ARCHIVO

ANEXOS: Negativo

TEXTO: Referente a lo solicitado no se registran antecedentes

SECRETARIA DE INTELIGENCIA NACIONAL
REPUBLICA ARGENTINA

Capitan de Navio (CG)

Jorge BERCIANOS

RECIBIDO

21/8/91 1

SECRETARIA DE INTELIGENCIA NACIONAL
Mesa de Entradas
22 AGO 1991
Pase a Archivo - Antecedentes
Nro. de Orden 1719

21/8/91

9101247

9101719

D. D. N. ARCHIVO 1/2

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

231100JULIO/991

(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 025 /91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE DESEA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acerca del Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Victorino Vazquez

201/3

Archivo Antecedente
1721

9101721

FECHA

- 3 -

30 JUL. 1991

2026

FIRMA BAF

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.e I.

ENTRADA

FECHA: 1 AGO. 1991

HORA:

N.º DE ORDEN: 58/8

FIRMA:

2/2/91

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO III

2.037

Adriana

MOSQUERA SUAREZ y Otros.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 AGO. 1991 - ASTO. 2026/91/BAF -

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

9101721

20/8/91

9101240

- MOSQUERA SUAREZ Adriana
  C.C. BMB N°26.561 - C.I. N°2.557.060-4

- MOSQUERA SAEZ Myriam Nelly
  C.C. BBB N°20.660 - C.I.N°1.131.908-2

- CASTRO COSTA Hector Eduardo
  C.C. BVB N°25.336 - C.I. N°1.177.315-3

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

251030JULIO991

(i)

1/2 ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION Nº 027/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

1/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Archivo - Antecedentes

91 1722

9101722

FECHA: .....

Pase al Dpto. - 3 - a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 30 JUL. 1991
HORA
FIRMA

D.N.I.e.i.
ENTRADA
FECHA: - 1 AGO. 1991
HORA:
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO III

2.039

Jorge Alber

to SANCHEZ PINTO y Otros.-.....

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 AGO. 1991 Asc. 2028/91/305

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

20/8/91

9101241

- SANCHEZ PIRIZ Jorge Alberto
  C.C. TAA N°50083 - C.I. N°3.820.699-7

- SANCHEZ MATTOZZO Luis Alberto
  C.C. TAA N°24.874 - C.I. N°3.201.543-5

- PIRIZ APATIA Sonia Graciela
  C.C. TAA N°25.465 - C.I. N°3.853.883-7

- SANCHEZ PIRIZ Sandra Lisa
  C.C. TAA N°45.821 - C.I. N°3.814.335-9

- GIL MOREIRA Ricardo Daniel
  Domicilio : Orestes Araujo 2071

- PIRIZ PERAZA Juan José
  Domicilio : Requena N°1435 Apto.1.-

COPIA N. 5

ARCHIVO
1/2

SECRETO

M. O. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

231020JULIO/991

(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 026 /91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

SUB DIRECTOR

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel Victorino Vazquez

1/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección
Archivo Antecedentes
9101723

9101723

FECHA: ....

Paso al Dpto. ......3...... a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

SECRETARIA
ENTRADA
30 JUL. 1991
2027
FIRMA BAF

ENTRADA
-1 AGO. 1991
53/?

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO III

2.040

SIN ANTECEDENTES PENALES
2/8/91

Julio Richard

DA SILVA CUADRO y Otros.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO III

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 13 AGO. 1991 Expdo. 2027/91/BAF.

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

20/9/91
9101239

- DA SILVA CUADRO Julio Richard
  C.C. BDA N°93.426 - C.I. N°3.004.022-2

- DA SILVA GUILLERMO Wilson
  C.C. AVA N°16.862 - C.I. N°1.434.277-9

- CUADRO RODRIGUEZ Elenida Rosa
  C.C. AVA N°16.867 - C.I. N°1.500.174-0

- DA SILVA CUADRO Inés Verónica
  C.C. BDA N°90.204 - C.I. N°3.279.790-8

SUAT
Servicio de Emergencia Urgencia Asistencia y Traslado

QUIEN ES QUIEN EN S.U.A.T.

ABAZ,	Fernando	Med. Intensivista.	
ARCARI. Izquierdista	Ricardo	Med. Intensivista.	Director CTI
APRATTO.	Eduardo	Med. Pediatra	Neonatologo
BEHERAN,	Gustavo	Med. Intensivista	Docente Univ.
BERRETTA,	Juan C.	Med. Intensivista	Docente Univ.
BIANCO.	Eduardo	Med. Cardiologo	Docente Univ.
BIELAWSKI, P.E.P	Jorge	Med. Pediatra	Docente Univ.
BORBONET,	Daniel	Med. Pediatra	Docente Univ.
BORGANI, P.S.	Daniel	Med. Anestesiologo	Intensivista
BORTHAGARAY, P.G.P	Gustavo	Med. Pediatra	Neonatologo
BUZO,	Carlos	Med. Intensivista	
CABRERA,	Jose Luis	Med. Pediatra	Intensivista
CARBAJAL.	Beatriz	Med. Pediatra	
CASAMAYDU, P.G.P	Alberto	Med. Cardiologo	Docente Univ.
DECUADRO,	Rafael	Med. Pediatra	Docente Univ.
FERNANDEZ.	Alicia	Med. Pediatra,	Intensivista
FRACHIA S/EN.	Adan	Med. Pediatra	Neonatologo
GARAT. P. NACIONAL	Juan	Med. Anestesiologo	Docente Univ.
GARCIA ARDANZ.	Jose	Med. Cardiologo	Director Depto.
GINZO.	Alvaro	Med. Intensivista	
GIOVANETTI.	Sergio	Med. Cardiologo	Director Depto.
GOBBI.	Hector	Med. Pediatra	Neonatologo
GUIDOBONO.	Ma.Gabriela	Med. Pediatra	Docente Univ.
ILLESCAS. F.AMP./	Antonio	Med. Anestesiologo	Intensivista
KEUSSAYAN.	Antranik	Med. Pediatra	Neonatologo
LIMONGI. P.C.U.	Gino	Med. Intensivista	
LUCAS.	Hugo	Med. Pediatra	Docente Univ.
MAÑANA. P.COLORADO	Pablo	Med. Intensivsta	
MARTINOTTI.	Maria	Med. Pediatra	Intensivista
MATRAI.	Loredana	Med. Pediatra	Intensivista
MOREL, 26 de MARZO/72	Ricardo	Med. Intensivista	
MORELLI.	Juan	Med. Pediatra	
OLIVERAS. P.C.U.	Carlos	Med. Anestesiologo	Docente Univ.

FR - Berretta Ihlenfeld Juan Carlos BIB 6270
FR - Bilawski Grinstein Jorge Eduardo ABA 17 87
+ Texto Diario Oficial 27750
FR - Borbonet Lograni Daniel AQA
FR - Borsani Riani, Daniel BQA 67496

Montevideo: 21 de Setiembre 2570
Emergencias tels.: 712.000 - 703.271 - Administración tel.: 704.965
Zona Este: Rep. Argentina s.n esq. Av. Giannattasio
Emergencias tel.: (038) 21.321 - Administracion tel.: (038) 21.301

001/002

22 AGO. 1991
9101727

SUAT
Servicio de Urgencia Atención y Traslado

	OLVEIRA.	Gustavo	Med. Cardiologo	
	PARADA.	Pedro	Med. Pediatra	Docente Univ.
	PEREZ.	Aquilino	Med. Ginecologo	Intensivista
	PINEYRO.	Alvaro	Med. Anestesiólogo	
	PIRIZ.	Douglas	Med. Intensivista	Director Depto.
	POMBO	Cristina	Med. Pediatra	Docente Univ.
	POMBO	Hugo	Mec. Internista	Docente Univ.
√	PURPURA.	Juan	Med. Pediatra	Docente Univ.
	RIENZI. IDI.	Atilio	Med. Pediatra	
	RIVERO. P.C.U.	Walter	Med. Internista	Docente Univ.
	REDONDO.	Daniel	Med. Anestesiologo	Intensivsta
	REYES CAORSI.	Walter	Med. Cardiologo	Director Depto.
PRO-P.C.U.	RODRIGUEZ BOSCI.	Jose	Med. Intensivista	Director CTI
	SANDOYA. P.S.P.	Edgardo	Med. Cardiologo	
	TORIJA. M.P.P.	Ruben	Med. Intensivista	
	VAZQUEZ.	Guillermo	Med. Intensivista	
	WAINBERGER.	Marina	Med. Pediatra	

DONDE QUIERA QUE SEA, PASE LO QUE PASE, Y A LA HORA QUE PASE,

UD. DISPONE DE:

6 ANESTESIÓLOGOS
7 CARDIOLOGOS
14 INTENSIVISTAS
2 INTERNISTAS
21 PEDIATRAS

FR = Parada Alvarez, Pedro Raul AAA 12557
FR = Piñeyro Rocha, Alvaro Luis BCM 19869
FR = Reyes Caorsi, Walter Jorge AXA 16932
FR = Torija Martinez, Ruben Miguel BCA 65013

Montevideo: 21 de Setiembre 2570
Emergencias tels.: 712.000 - 703.271 - Administración tel.: 704 965
Zona Este: Rep. Argentina s n esq. Av. Giannattasio
Emergencias tel.: (038) 21.321 - Administración tel.: (038) 21.301

002 002 9101727

1|28 ORIGINAL
ARCHIVO

MEMORANDUM Nro...910614..../ReI/FECHA.21.de.Agosto.de.1991.-

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA: 333-I-III.

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O:

Se adjunta folleto de la Federación ANCAP.

NOTA: Se adjuntó al PIE Nro. 05/91 la siguiente documentación:

- 2 Folletos de la federación de ANCAP.
- Un Periódico conjunto DNP/CNT e FANCAP-PIT-CNT.
- Un Periódico "LA ANTORCHA".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha: 23 AGO. 1991
Pase: Admin. - Secretaría
Nº de Orden: 9101728

001|28

21/8/91
8-I
910549

9101728

DISTRIBUCION: Señor Jefe del Departamento I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:
(M.A.)

9101728

PROYECTO UNITARIO

JOSE BENTANCOR

HUGO DE MELLO

SERGIO PI LEON

ERNESTO GOGGI

DANIEL RIVOIR

SCHUBERT SANTOS

ROBERTO CIRE

HUBERT ARBILDI

VICTO GARAVENTA

SERGIO OLIVA

SUMANDO PARA ENCONTRAR SOLUCIONES

003

9101728

¿QUE ES EL PROYECTO UNITARIO?

Es una propuesta que formulan al Gremio los Compañeros que tradicionalmente integraron las LISTAS 1 y 29 de ENERO, recogiendo un sentimiento que ha estado presente en amplios sectores del Sindicato, y que se ha cimentado en una experiencia práctica que en forma lenta, firme y madura fue superando discrepancias y antagonismos.

- Siempre afirmamos que la UNIDAD no debía confundirse ni con uniformidad ni con unanimidad. Decíamos que la UNIDAD no se decreta sino que se va construyendo y consolidando a través de una experiencia práctica.

  Más de una vez se realizaron esfuerzos para superar distancias entre las corrientes de opinión mayoritarias en el Sindicato. Sin embargo, la **29** y la **1**, tuvieron durante largo tiempo, enfoques y propuestas diferentes para afrontar los grandes temas nacionales, del movimiento sindical y de nuestro propio gremio.

  En tales circunstancias, una propuesta unitaria hubiera sido artificial y forzada, poco creíble y de muy dudoso beneficio para el Sindicato.

  Desde hace dos años, coincidiendo con la gestión del actual Consejo Federal, asistimos a un saludable proceso de apertura, flexibilidad y coincidencias para enfrentar los complejos y difíciles problemas del gremio, de la MSC y del PIT - CNT.

  Esto ha determinado una línea de acción común, reflejada en cada asamblea sectorial o general del gremio que permitió liberar energías que antes se gastaba en largas (y muchas veces estériles) discusiones para aplicarlas hoy de lleno sobre las tareas concretas del Sindicato.

- De tal forma, podemos exhibir hoy con satisfacción, un proceso que no tiene antecedentes a nivel de nuestro movimiento sindical, y que queremos ayudar a extender a partir de una experiencia concreta.

- Ahora bien, somos conscientes que más allá de la posición asumida por los compañeros más representativos de las LISTAS 1 y 29 de ENERO, y de los respaldos mayoritarios recogidos por las propuestas unitarias de resolución asamblea tras asamblea, el conjunto del Gremio no ha seguido el proceso con la misma velocidad y profundidad.

  En tal sentido, creemos que la próxima elección nos da la oportunidad de colectivizar y asumir este proyecto con la adhesión de TODOS los compañeros del gremio.

- Queremos dejar absolutamente claro que esta práctica unitaria NO ES EXCLUYENTE y se abre a la superación de distancias que nos sepran de los compañeros que impulsan una propuesta alternativa.

  Será también la experiencia práctica y la superación de las profundas discrepancias actuales las que viabilicen acercamientos futuros. Lo anterior no impide antes ni después de la elección por encima de diferencias un trabajo solidario y fraterno con dichos compañeros.

- La 29 y la 1 dan pues, un paso que muchos compañeros de capital e interior reclamaban desde hace largo tiempo.

  Las dificultades de la hora (tanto a nivel nacional como del movimiento sindical y de nuestro propio gremio) requiere de un EQUIPO DE TRABAJO, estable, sólido, experimentado y absolutamente cohesionado, consustanciado y comprometido con una propuesta de trabajo.

Y este equipo no tiene sorpresas. Se integra por compañeros que han venido actuando desde los duros años de la dictadura en la reconstrucción y consolidación del sindicato. Por compañeros que han tenido aciertos y errores, que han sabido de grandes victorias y de grandes fracasos, que han ido aprendiendo y madurando en una lucha sin pausa ni claudicaciones, siempre PEGADA a la voluntad mayoritaria del gremio al que siempre se fue DE CARA Y DE FRENTE, a dar cuenta de las buenas y de las malas.

Se trata de compañeros cuya trayectoria trasciende en muchos casos a nuestro sindicato para proyectarse a nivel de dirección de la MSC y de la Central, siendo interlocutores del movimiento sindical ante las más altas autoridades de Gobierno.

- En un próximo material nos extenderemos sobre nuestra propuesta. Pero tampoco allí los compañeros encon-

0101728

trarán sorpresas ni planteos demagógicos.

Hace algunos meses hemos iniciado un profundo proceso autocrítico para obtener un diagnóstico de la realidad del Gremio, de sus potencialidades y carencias, de sus frustaciones y expectativas. Ya en el ENCUENTRO del mes de julio discutimos a nivel de la militancia, y como paso previo hacia el Congreso de la Federación, sobre importantísimos temas (el Mercosur y sus consecuencias en ANCAP, nuestro futuro convenio colectivo, las políticas sociales y organizativas del Gremio, el PIT - CNT y la MSC).

Pero no nos quedamos en la simple autocrítica. Es más, estamos cansados de las sesudas críticas y atocríticas, de los inventarios de carencias y dificultades. La crítica tiene un valor constructivo sólo, cuando se acompaña con PROPUESTAS CONCRETAS y con una gota de sudor para ponerlas en práctica.

Nos guste o no, el país ya no es el de hace pocos años atrás, ANCAP tampoco. Y ambos habrán de cambiar aún mucho más, independientemente de nuestra voluntad.

De lo que se trata, es de prepararnos para enfrentar tales desafíos e imprimirles el sesgo más beneficioso para los intereses de los trabajadores.

Para esta difícil tarea debemos especializar cada día más la función del dirigente sindical. No creemos en los hombres "orquesta" que abarquen todos los aspectos de la realidad, sino en los equipos de trabajo multidisciplinarios, que tengan capacidad de análisis y propuesta ante los desafíos que tenemos planteados en todos los sectores de ANCAP. Y, al mismo tiempo, creemos en la capacidad creadora del conjunto de los trabajadores del Gremio hacia los cuales debemos abrir todos los canales posibles de participación. Entendemos que los caminos debemos encontrarlos y transitarlos con el conjunto del gremio; no existen soluciones mágicas ni grupos de "iluminados" que puedan inventarlas.

Estamos ante un período crítico para el país y para el movimiento sindical en particular. Nadie debe ser indiferente a este desafío.

Y aún en uno de los tiempos más pobres en materia de militancia, a todos los niveles de las organizaciones sociales y políticas, existe un mínimo grado de compromiso que nadie debiera eludir: un VOTO al Sindicato. Un voto a la herramienta de lucha que, aún con dificultades y carencias, constituye una de las pocas esperanzas de cambio.

En una época de descreimiento y de búsqueda individual de salidas; aún con plena consciencia de las dificultades presentes y futuras, seguimos apostando a los esfuerzos colectivos y en el Sindicato como herramienta de cambio.

Por eso la VEINTINUEVE-UNO quiere recordarte que votar es uno de los derechos más importantes que tiene un afiliado al Sindicato, pero en este momento, más que nunca, es también una obligación.

29 - I
PROYECTO UNITARIO

9101728

«antorcha»
BOLETIN FEDERACION ANCAP
ANTORCHA Nº 58 FED. ANCAP

REGULARIZACIONES DE CARGOS Y PROMOCIONES

Las regularizaciones de cargos (a quienes cumplen funciones por encima de las se pagan) y promociones, tienen hoy vital importancia dentro de los aspectos glob a tener en cuenta en el presente y futuro de ANCAP.

El nivel de desatención y dilatoria para tratarlo por parte del Directorio, Gere General y Gerencias, cuestiona la seriedad de una política y más aún, el proyect reconversión, o de mayor eficiencia, que llevan adelante.

Estamos hablando de por lo menos 850 trabajadores (cifras que tiene la pro Administración) a los que se les apropia en forma indebida parte de su trab Estimamos que son muchos más de acuerdo a los reclamos que surgen permaner mente en todas las industrias de ANCAP, en las plantas de Montevideo e Interi

Y la gravedad de la situación se expresa no sólo en la cantidad de trabajado perjudicados, sino en el grado importante de despojo, que llega por ejemplo a que pague como peón a quien realiza tareas de oficial especializado, con 5 grados diferencia.

La Federación ha hecho todo tipo de propuestas, desde hace años, para resolver e situación de manera seria y justa. Hasta llegamos a cumplir funciones propias de Administración, estudiando y discutiendo con las jefaturas directas los reclam individuales en cada sección; se confeccionaron listas con la aprobación de esas je turas y se elevaron. La mayoría de los casos murieron en el camino gerencial.

Las respuestas de las autoridades han sido siempre un freno. Se dijo durante 2 añ que hasta que no finalizara la evaluación de funciones no se podía resolver en forr general. Luego de aplicada la evaluación aparece el argumento de las reestructur de todas las Divisiones que están estudiando las Gerencias.

Y si bien podría sonar lógico que no se pueda adjudicar un cargo que no se sabe quedará luego de la reestructura, cuando la Federación pide conocer esas reestruct

9101728

ras antes de ser aprobadas, se responde que sólo afectarán a los niveles de jefaturas y superiores y que no corresponde nuestra participación.

Reclamamos que la Administración iniciara un relevamiento y estudio de los casos, lo que tendrá que hacer inevitablemente cuando quiera resolverlo, pero se nos planteó que esperáramos.

Una de las últimas declaraciones de la Gerencia general ha sido que nadie debiera realizar tareas que no se ajusten exactamente al perfil de su cargo y, en materia de responsabilidades, que los jefes que han ordenado dichas tareas debieran pagar de su bolsillo la diferencia de sueldo.

Se debe terminar con esta situación con soluciones.

Nos proponemos hacer una ordenada nómina de todos los casos. Y discutir movilizaciones,que concebimos con medidas generales, junto a cada trabajador **cumpliendo estrictamente su función de acuerdo al perfil** (con total responsabilidad de ANCAP de la gran distorsión que provocará). Y la denuncia a la opinión pública para que en ese terreno se conozca la realidad de ANCAP, cuando sus autoridades la presentan en proceso serio de reconversión.

La Federación como conjunto asumirá la responsabilidad de estas medidas.

Se han hecho todos los esfuerzos por no tener que llegar a ellas. Lamentablemente nadie ha demostrado la sensibilidad necesaria para solucionar el problema.

DATOS A APORTAR

(LLENAR Y ENTREGAR AL DELEGADO DE SECTOR)

DIVISION _____

SECTOR _____

SECCION _____

Nombre: _____

Nº de Registro _____ Tarjeta _____

Cargo por el que se le paga _____

Tarea que efectivamente realiza _____ desde _____

«antorcha»
BOLETIN FEDERACION ANCAP
ANTORCHA FED. ANCAP Nº 59 AGOSTO/91

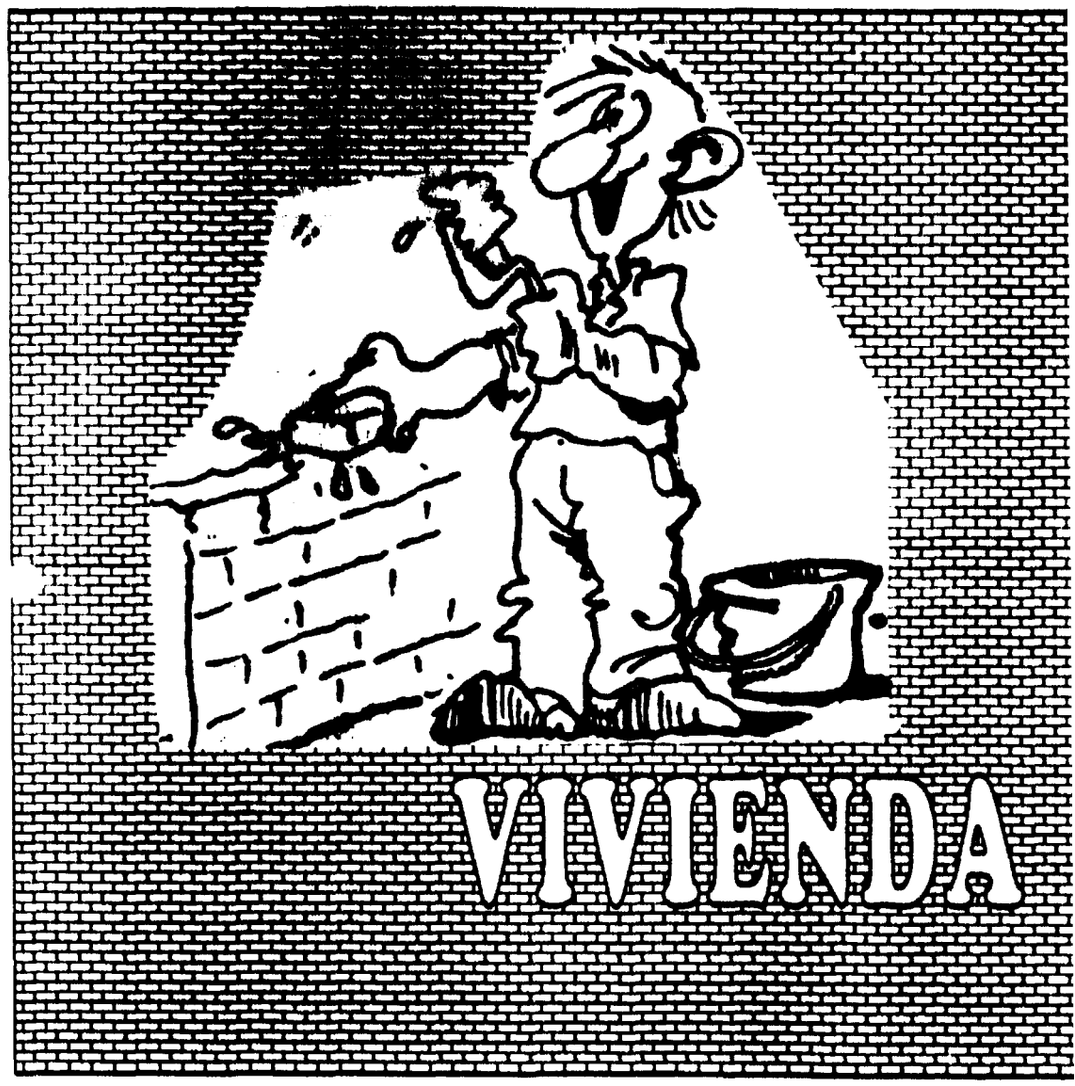

COMO ESTAMOS ENCARANDO EL TEMA DE LA VIVIENDA

La preocupación por el tema de la vivienda no es nueva en la Federación ANCAP.

Hace unos años, durante la Administración del Directorio anterior, logramos que las autoridades del Organismo accedieran a formar una comisión bipartita que hiciera un estudio serio del tema y aportara propuestas concretas, tendientes a ir resolviendo la problemática de cientos de familias ancapeanas.

Aquella Comisión trabajó durante varios meses, dos integrantes del Consejo Federal estuvieron integrados a ella como tarea fundamental. La Comisión realizó un relevamiento (a través de una encuesta) muy precisa y planteó soluciones concretas.

Lamentablemente, el Directorio desechó las propuestas de esa Comisión bipartita, y en aquella oportunidad lo máximo que logramos fueron ciertos asesoramientos técnicos para los compañeros que lo solicitaron.

Luego se insistió en otras ocasiones con el tema, pero justo es decirlo, en los últimos años el mismo no había sido tomado con la fuerza que él requiere.

En los últimos tiempos y tomando en cuenta los criterios del Directorio en el sentido de que las distintas modalidades de créditos ofrecidas por el Banco Hipotecario eran las vías más adecuadas para resolver el tema, se encara la situación teniendo en cuenta esa vía.

La Federación comenzó en el mes de diciembre del 90 a hacer un relevamiento de aquellos interesados en utilizar las líneas de crédito del Banco Hipotecario del Uruguay.

Terminada esta etapa, se procedió a asesorar a los compañeros respecto de las soluciones colectivas, es decir el cooperativismo en sus dos modalidades: Ayuda Mutua y Ahorro Previo.

Formados los grupos según estos criterios, se iniciaron gestiones ante las instituciones competentes para obtener las personerías jurídicas.

Es acá que queremos hacer una pequeña reseña de lo actuado hasta el momento en este tema. A la fecha se han constituído 13 cooperativas:

COVIFA I (36 personas) - Oficinas Centrales de Ayuda Mutua y con carpeta iniciada en el BHU (Nº 558812).

COVIFA II (20 personas) - Combustibles, de Ayuda Mutua y con carpeta iniciada en el BHU (Nº 558314).

COVIFA III (21 personas) - Combustibles, Ahorro Previo y con carpeta iniciada en el BHU (Nº 558316).

COVIFA IV (36 personas) - Oficinas Centrales, de Ahorro Previo y con carpeta iniciada en el BHU (Nº 558315).

COVIFA V (34 personas) - Paysandú, de Ayuda Mutua y con personería jurídica aprobada.

COVIFA VI (12 personas) - Minas, de Ayuda Mutua y con personería jurídica aprobada.

COVIFA VII (18 personas) - Manga, Portland, de Ayuda Mutua y con personería jurídica en trámite.

COVIFA VIII (15 personas) - La Tablada, de Ayuda Mutua y con personería jurídica en trámite.

COVIFA IX (14 personas) - Treinta y Tres, de Ayuda Mutua y con personería jurídica a aprobar y acta de estatutos aprobados.

COVIFA X (19 personas) - Alcoholes, de Ayuda Mutua, estatutos aprobados y personería jurídica a aprobar.

COVIFA XI - Durazno en formación.

COVIFA XII (35 personas) - Combustibles, en formación.

COVIFA XIII (30 personas) - Oficinas Centrales y Edificio Rizzo, en formación

Como puede observarse, la iniciativa del Sindicato ha tenido una amplia difusión y sobre la base del protagonismo de los propios interesados (como debe ser siempre) se está desarrollando.

Sin embargo, algunos aspectos se vuelven difíciles de resolver por parte de los trabajadores exclusivamente y se tornan un serio riesgo para todo el trabajo realizado hasta ahora por los distintos grupos cooperativos.

El Banco Hipotecario no considera la posibilidad de un préstamo si el grupo solicitante no cuenta con un terreno viable para la construcción.

De los grupos formados por ANCAP, ninguno tiene la capacidad económica para efectuar tal compra, por lo que sólo quedan dos alternativas: o compran terrenos con costos ampliamente financiados o los adquieren mediante un préstamo a amortizar en cuotas accesibles, de acuerdo a la situación general de los salarios del Ente.

Ambas propuestas son viables en caso de que el Directorio prestara su colaboración. Sabemos que el Poder Ejecutivo ha solicitado a todas las instituciones públicas, enajenar aquellos bienes que no utilizan directamente en sus funciones. ANCAP cuenta con numerosos terrenos colectivos que bien pueden ser aptos para la construcción de viviendas colectivas o canjeables a otras instituciones que puedan darle un mejor destino, aportando a cambio otros terrenos o el equivalente en dinero.

Por otra parte, el Organismo tiene vigente la Cuenta Nº 0050950285 en el Banco Hipotecario, con un capital de 26.755,37 Unidades Reajustables, que pertenecen al Plan de Vivienda que se desarrollara anteriormente. El destino de ese dinero no puede ser otro que el de vivienda y hoy están creadas todas las condiciones para que eso se cumpla mediante la autorización de préstamos a grupos legalmente constituídos.

Cabe destacar que el Banco Hipotecario concede préstamos para obras que tengan todos sus aspectos financiados.

Conscientes de esta situación el Consejo Federal ha reclamado en la Comisión de Asuntos Laborales una respuesta a estos planteos, y también lo está haciendo con los diferentes Directores.

Directorio aprobaría la cesión de un número importante de terrenos por lo que seguramente en los próximos días habrán novedades sobre estos temas.

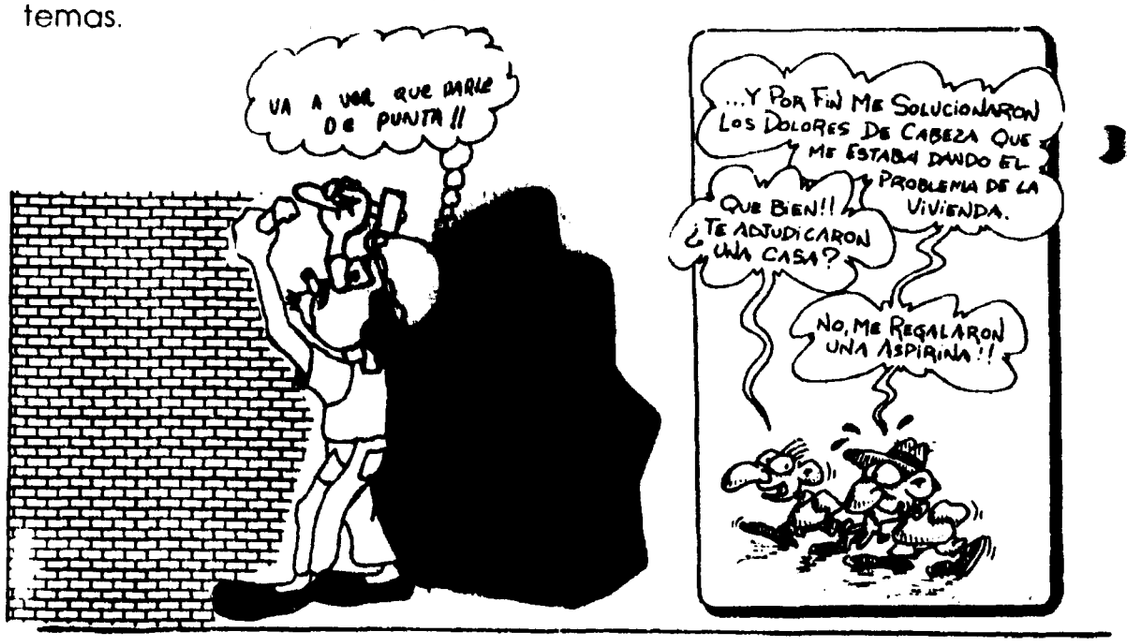

9101728

ANO/AÑO 1 - Nº 1 MAIO/MAYO 1991

PERIÓDICO CONJUNTO

DNP/CUT E FANCAP·PIT·CNT

INTEGRACIÓN AÇÃO

IMNO POR LA SEGUNDA INDEPENDENCIA
) que soy americano,
) importa de que país,
iero que mi continente
va algún día feliz.

ue los países hermanos
e Centro América y Sur,
orren las sombras del Norte,
ramalazos de luz.

hay que callar no callemos,
ongamonos a cantar,
si hay que peliar peliemos,
ue es el modo de triunfar.

or toda América soplan,
ientos que no han de parar,
asta que enterren las sombras,
o hay orden de descansar.

hay que callar no callemos,
ongamonos a cantar,
si hay que peliar peliemos,
ue es el modo de triunfar.

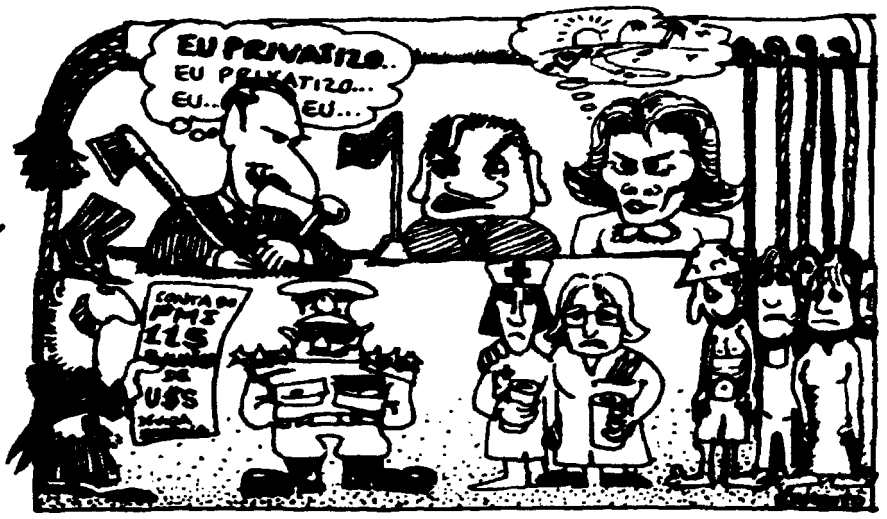

HINO PELA SEGUNDA INDEPENDENCIA
Eu que sou americano
não importa de que país
quero que meu continente,
seja algum dia feliz

Que os países irmãos
de Centro América e Sul,
apaguem as sombras do Norte
com raios de luz

Se há que calar não calemos,
cantemos,
e se há que lutar, lutemos
que é o modo de triunfar

Por toda América sopram
ventos que não hão de parar
até que enterrem as sombras
não haverá ordem de descansar

Se há que calar não calemos
cantemos,
e se há que lutar, lutemos
que é o modo de triunfar.

EDITORIAL

INTEGRAÇÃO E LUTA

A proposta de edição de um periódico conjunto, espanhol-português, foi aprovada em reunião realizada em Montevideo em 29 de outubro de 1990, entre o Departamento Nacional dos Petroleiros da Central Única dos Trabalhadores (DNP-CUT) e a Federação ANCAP (filiada ao PIT-CNT).

Conforme documento então aprovado, a "realização deste encontro constitui uma necessidade dos trabalhadores de ambos os países considerando que o intercâmbio de experiências nos aspectos debatidos significa um apreciável aporte para uma futura ação sindical conjunta", observando que "tal ação apontará à melhoria das condições de vida e de trabalho dos trabalhadores petroleiros", bem como, no conjuntural, "à defesa das empresas estatais ante o processo privatizador levado adiante no conjunto dos países da América Latina", ameaça essa que levou os participantes a aprovar a proposta de realização de um Encontro Continental para tratar do assunto ainda no primeiro semestre de 91.

Cumprindo a deliberação da reunião de Montevideo, apresentamos esta primeira edição do jornal *INTEGRACIÓN/INTEGRAÇÃO*, com matérias sobre a ADMINISTRAÇÃO NACIONAL DE COMBUSTÍVEIS, ÁLCOOL E PORTLAND - ANCAP, do Uruguai, e sobre a PETRÓLEO BRASILEIRO SOCIEDADE ANÔNIMA - PETROBRÁS e o chamado SISTEMA PETROBRÁS. Nas próximas edições voltaremos aos assuntos aqui abordados, inclusive no que se refere às origens e consequências da crise financeira que sufoca a Petrobrás, ameaçando o monopólio estatal do petróleo - alçado a dispositivo constitucional (artigo 177 da Constituição de 1988).

Que essa iniciativa, de romper fronteiras, não se restrinja aos petroleiros uruguaios e brasileiros. Que consigamos ampliar esse intercâmbio para toda a América Latina - que sofre as consequências da ditadura da dívida externa: arrocho salarial, fome, miséria -, fortalecendo-nos mutuamente para o enfrentamento das mentiras do neoliberalismo, que sopra da mesma direção e com os mesmos objetivos: *pilhagem das nossas riquezas!*

EDITORIAL

INTEGRACION Y LUCHA

La propuesta de editar un periódico conjunto, español-portugués, fue aprobada en la reunión realizada en Montevideo el 29 de octubre de 1990, entre el Departamento Nacional de los Petroleros de la Central Unica de los Trabajadores y la Federación ANCAP (afiliada al PIT-CNT).

De acuerdo al documento aprobado, "la realización de este encuentro, constituye una necesidad de los trabajadores de los dos países considerando que, el intercambio de experiencias en los aspectos debatidos significa un apreciable aporte para una futura acción sindical conjunta". Observando que: "Tal acción apuntará al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores petroleros", también en lo coyuntural, "la defensa de las empresas estatales ante el proceso privatizador llevado adelante en todos los países de América Latina", amenaza que llevó a los participantes a aprobar la propuesta de realización de un Encuentro Continental para tratar del asunto aun en el primer semestre del 91.

Cumpliendo la determinación de la reunión de Montevideo, presentamos esta primera edición del periódico *INTEGRACIÓN-INTEGRAÇÃO*, con materias sobre la ADMINSTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP del Uruguay, y sobre la PETROLEO BRASILEÑO SOCIEDAD ANONIMA - PETROBRAS, y el llamado SISTEMA PETROBRAS. En las próximas ediciones volveremos a los asuntos aquí abordados, inclusive a lo que refiere a los orígenes y consecuencias de la crisis financiera que sofoca a la Petrobrás amenazando el monopolio estatal del petróleo, levantado en el dispositivo constitucional (Artículo 177 de la Constitución de 1988).

Que esta iniciativa, de romper fronteras, no se restrinja a los petroleros uruguayos y brasileños. Que consigamos ampliar este intercambio para toda la América Latina, que sufre las consecuencias de la dictadura de la deuda externa: salarios bajos, hambre, miseria; fortaleciéndonos mutuamente para el enfrentamiento a las mentiras del neoliberalismo, que sopla de la misma dirección y con los mismos objetivos: *Pillaje de Nuestras Riquezas!*

8101728

¿Que é ANCAP?

A Administração Nacional de Combustíveis, Álcool e Portland - ANCAP-, é uma empresa estatal autônoma.

Sua direção (na atualidade é de cinco integrantes) é designada pelo poder Executivo com a aprovação do Parlamento. Este sistema deu lugar à partilha ou distribuição por cota política dos cargos, entre os partidos da direita (o Partido Nacional e o Partido Colorado).

As atividades econômicas da Empresa são quatro: combustíveis (tem o monopólio da importação e refinação dos combustíveis líquidos e gasosos); Álcoois (tem o monopólio da importação e destilação de álcoois); Cimento Portland (atua em regime de concorrência na extração, elaboração e comercialização do cimento, tem o monopólio do abastecimento à obra pública); Açúcar (atua em regime de concorrência na cultura e moenda da cana e na fabricação de açúcar branco de cana).

A divisão Combustíveis se compõe das seguintes áreas:

• **Um terminal** (José Ignácio) no qual se recebe, armazena e bombeia à refinaria o petróleo cru. Se compõe de uma monobóia giratória, um parque de tanques (3 tanques de 67 mil m3 cada), um oleoduto para enviar o óleo cru a Montevidéo, e dois rebocadores (ANCAP VII e VIII) para colaborar no amarre dos petroleiros (podem operar navios de até 150 mil m3).

• **Uma refinaria** (a única existente no país), que está situada na baía de Montevideo no bairro La Teja. Foi instalada em 1937, posteriormente (no ano de 1958) foi ampliada, e atualmente está em processo de remodelação. Sua capacidade máxima de refino é de 8 mil m3 por dia.

• **Plantas de armazenamento e distribuição.** Estão distribuídas em todo o país conforme as áreas de influência. São seis (Paysandú, Juan Lacase, Treinta Y Tres, Durazno, La Tablada e La Teja). São abastecidas por trem, caminhão ou navio, à exceção de La Teja (que recebe diretamente da produção) e La Tablada (situada no departamento de Montevideo) que é abastecida através de um poliduto desde a refinaria.

• **Frota.** A ANCAP possui uma frota própria, terrestre e de cabotagem para a distribuição a granel de combustíveis. Esta área foi reduzida drasticamente em função das políticas de privatização que têm instrumentalizado as sucessivas Direções.

• Até o ano passado, a ANCAP contou também com entregas ao público de combustíveis. Em uma decisão que o Sindicato rechaçou, a Direção da empresa resolveu entregar os mesmos em concessões a empresários particulares.

Cabe observar por último, que a distribuição de

ÁLCOOIS

A divisão álcoois conta com três destilarias, uma na capital (Planta Capurro) e duas no interior do país (Paissandú e Rosário). Sua ação substitui um monopólio privado de origem francesa que operava no país.

Produz fundamentalmente álcool etílico destilado a: álcoois ingeríveis (aguardente de cana, Rum , Espinillar, chamas para grappa, álcoois vinícolas para conhaque e malte para uisque); álcoois potáveis (retificado 95º para uso hospitalar); álcoois industriais.

Nestas plantas se realizam também a elaboração, o envelhecimento e envasilhamento final das distintas bebidas produzidas pela ANCAP (Grappa, Cana, Run, Espinillar, Uisque, Conhaque e Pineau).

O numero total de funcionários é de 780, distribuidos da seguinte forma: Capurro 600, Payssandú 160 e Rosário 20. Os regimes de trabalho são os mesmos que em Combustíveis.

CIMENTO PORTLAND

A divisão Portland da ANCAP consta da duas fábricas de cimento e uma planta de distribuição. Elas são as seguintes:

• **Planta Minas** - tem atualmente uma capacidade de produção de 240 mil toneladas por ano e emprega 385 trabalhadores.

• **Planta Paysandú** - tem uma capacidade de produção de 270 mil toneladas por ano e emprega 335 trabalhadores. Se distingue pela qualidade de seu cimento que quase duplica as normas internacionais.

• **Planta Manga** - está situada no principal centro de consumo (a capital da república), recebe o portland a granel e embala em sacas de 50 kg p comercialização. Emprega 135 trabalhadores.

Em função do estancamento econômico do crise na indústria da construção civil, a ANCA cimento com 40% de sua capacidade instala assim abastece 60% do consumo interno.

AÇÚCAR

A ANCAP possui o estabelecimento Agroind El Espinillar. Este complexo se compõe de 4. tares, das quais 2.400 são irrigados, e um enge capacidade de moenda de 1.200 toneladas de c

O Espinillar produz melaço para a elabo álcoois e açúcar branco para o consumo. O nú funcionários permanentes é de 600, porém sob 1.000 em períodos de safra.

Este estabelecimento tem grande importânci pois se constitui na única fonte de trabalho populações de duas vilas em sua zona.

OUTRAS ÁREAS

Além das quatro Divisões produtivas acima, a possui um edifício sede onde centraliza a admini situado na cidade de Montevidéo, que con aproximadamente 1.350 funcionários. Conta com um laboratório de pesquisas situado na ci Pando, que apóia o desenvolvimento das divisões supra citadas, com 80 funcionários.

empresas privadas, três multinacionais (ESSO, e SHELL) e uma de capitais argentinos e (DASA). Essas companhias obtêm grandes lu o controle financeiro da arrecadação, a partir d concedidos pela ANCAP.

Com relação ao número de funcionários, atinge a 2500, 1800 na Planta de La Teja e 450 tas restantes.

Existem 450 funcionários submetidos ao turno (integrais, rotativos, de folga variável), lham 42 horas semanais, e os restantes horário de segunda a sexta de 40 horas seman

O SINDICATO

O número total aproximado de funcionários da ANCAP é de 6.500. Destes, cerca de 5.000 (77%) estão filiados ao sindicato (que por outro lado é a única organização sindical na empresa).

A direção do sindicato é composta por 20 companheiros, 8 eleitos em comum por todos os trabalhadores e 12 representantes das distintas filiais. As eleições ocorrem a cada 2 anos, mediante voto secreto e por chapas, sendo a porcentagem de votação alta(entre 80 e 90% dos filiados). A última eleição ocorreu em julho de 1989.

Funciona também um congresso de 70 membros, onde estão representadas proporcionalmente as filiais, que se chama Assembléia Nacional Representativa, que é o organismo de máxima autoridade. Seus integrantes são eleitos da mesma forma, e simultaneamente, que os membros da direção.

Por último, em cada filial funcionam direções locais eleitas como as anteriores.

Nosso sindicato (fundado em 1946) tem uma longa tradição classista e combativa. Foi fundador da central única CNT e pilar fundamental da reorganização do movimento sindical uruguaio durante a ditadura. Um representante de nosso sindicato integra a Mesa Representativa e o Secretariado Executivo da Central (o PIT-CNT). Assim mesmo a Federação ANCAP preside a organização que reúne os sindicatos de trabalhadores de empresas do estado.

O SALÁRIO

O Salário Mínimo Nacional no Uruguai (fixado por decreto do Poder Executivo) é de atualmente 105 mil pesos (US$ 71). A cesta básica para uma família de 4 pessoas equivale a 850 mil pesos (US$ 567).

Essas cifras dão uma idéia do baixo nível de vida dos trabalhadores uruguaios. Nível que desce dia-a-dia, e é produto de uma política que, desde há décadas, vem instrumentalizando distintos governos.

O conjunto dos sindicatos têm lutado muito (e nem sempre com êxito) para impedir a redução do salário real. Em particular os trabalhadores do estado necessitam de uma negociação salários, os quais têm sido sistematicamente decretados. Recentemente, através da mo do sindicato, se abriu uma possibilidade de subscrever um acordo coletivo. A política s ANCAP é igual para todos os funcionários, independentemente da indústria na qual trabal

O menor salário na ANCAP é de 216.572,00 pesos (US$ 144,38). O salário máxim operário correspondente ao operador de primeira da refinaria é de 500.250,00 pesos (US$

Os trabalhadores da ANCAP recebem ainda duas compensações fixas: o vale de alimen 94.600,00 pesos (US$ 63) e a compensação produto de 17.800,00 pesos (US$11,86).

Além disso, se percebe uma gratificação por antiguidade (anuênio) de 2% do SMN po trabalho, e o prêmio, pago 50% em junho e 50% em dezembro.

As férias anuais são de 20 dias úteis, aos quais se acrescentam mais (até um total d função da antiguidade.

A DEFESA DA EMPRESA

O grande desafio que enfrenta nosso sindicato, junto com o de tentar elevar as cond vida dos trabalhadores, é a da defesa da empresa contra a política de privatização.

A privatização vem sendo implementada na ANCAP (e nas demais empresas estatais) de uma década, porém hoje com maior intensidade.

Essa política tem duas variantes fundamentais: a venda de empresas e a cessão de se terceiros. No primeiro caso, o atual governo propõe a venda das fábricas de cimento pe da agroindústria de El Espinillar; no segundo, se pretende entregar a particulares a dist dos distintos produtos, a desmonopolização de álcoois, assim como a liquidação das manutenção e serviços.

O nosso sindicato tem realizado importantes ações, desde o ponto de vista do programático, as gestões em todos os níveis, a informação à opinião pública e a mob contra a privatização e pela defesa da empresa. Sem dúvida, em futuros boletins pod desenvolver ainda mais este tema, vital para todos os trabalhadores do continente.

EXPEDIENTE

INTEGRACIÓN/INTEGRAÇÃO é editado sob responsabilidade da Secretaria de Relações Internacionais do Departamento Nacional dos Petroleiros da CUT (DNP-CUT). As matérias estão atualizadas até 30 de novembro de 1990. • **Traduções:** Javier H. Guerrero Meza • **Composição:** Kotôba Publishing (fone 041 222-3622)**Impressão:** Sindicatos dos Bancários-SP Tiragem desta edição: 30 mil exemplares.

EXPEDIENTE

INTEGRACIÓN/INTEGRAÇÃO, es editado b responsabilidad de la Secretaría de Relacion ternacionales de Departamento Nacional d Petroleros de la CUT (DNP-CUT). Las ma están actualizadas hasta el 30 de noviemb 1990. • **Traduccion:** Javier Guerrero M. • **posicion:** Kotôba Publising (fone 041 222- • **impresion:** Gráfica del Stiep-Bahia. • **Tira esta edicion:** 55 mil ejemplares.

9101726

LA PETROBRAS Y SU MISION

HISTORIA:

La Petrobrás nació del movimiento conocido como: "El Petróleo es Nuestro", repleto de luchas e ideales nacionalistas que redundaran en su creación. Los que participaran de aquel movimiento, luego trataran de elaborar y proponer Leyes que protegiesen y preservasen la PETROBRAS, para las generaciones futuras. Es gracias a aquellos brasileños, que lucharan con denuedo para la creación de la PETROBRAS, que hoy podemos, después de tantos años, mas, basados en documentos que ellos nos legaran, elevar nuestras voces en defensa de Nuestra Empresa, patrimonio de todos nosotros y orgullo del Brasil. La Petrobrás fue creada por la Ley Nº 2004 del 03.10.53 e instalada solamente en el día 10 de mayo de 1954. Es una sociedad anónima por acciones, de economía mixta, con la mayoría de su capital suscrito obligatoriamente por la Unión Federal (más del 51%). La Ley 2004 estableció el monopolio estatal de la investigación, producción, refinación y transporte de sus derivados. Más tarde, el Decreto 53.337, del 23.11.63, extendió el monopolio a la comercialización y importación. A la PETROBRAS cabe la ejecución de esa política. La Unión ejercerá el monopolio también, por intermedio del Consejo Nacional de Petróleo-CNP-, ahora Departamento Nacional de Combustibles -DNC-, órgano de orientación y fiscalización.

La PETROBRAS inició sus operaciones el 20.05.54, después de haber recibido del CNP acervo (instalaciones/equipamentos) avaluado en cerca de US$ 172 millones, y, produciendo casi 2.700 barriles de petróleo por día, situación bastante precaria si es comparada con la Compañía Estatal Mexicana, PEMEX, que naciera quince años antes, en 1938, con un acervo de US$ 500 millones, producción de 100.000 barriles por día y con una envidiable gama de conocimientos prácticos y tecnología (know-how) sumados y centuplicados por las grandes compañías internacionales del petróleo, en el transcurso de casi cien años por fuera del mundo.

La PETROBRAS inició sus actividades a partir de los siguientes bienes:

a) las instalaciones de los campos de petróleo y gas natural del Recóncavo Bahiano que permitían ser procesados, por día, 423 m3 de óleo crudo, o sea, menos de 155.000 m3 por año, o 2.700 barriles por día, que correspondían al 9% del consumo nacional de la época (1.715.500 m3);

b) los bienes de la Comisión de Industrialización del Xisto Betuminо;

c) una refinería acabada y en operación (Refinería de Mataripe-Bahía); con capacidad de refinación que atendía apenas 3% de la demanda del país;

d) una refinería en fase de montaje (RPBC en Cubatão São Paulo);

e) veintidos navíos petroleros, con capacidad total de 223.950 toneladas.

Desde su creación, la PETROBRAS siempre cumplió en forma adecuada su misión histórica de ejecutora del monopolio estatal del petróleo, esto se percibe, en lo que se refiere a sus objetivos específicos: exploración, perforación, producción, transporte y refinación del petróleo y sus derivados, siendo que, el abastecimiento a la sociedad siempre fue realizado sin interrupciones.

Para tal función, la estatal petrolera amplió rapidamente su parque industrial, con el fin de reducir al mínimo y/o estancar la onerosa importación de derivados e implementar la explotación del petróleo para alcanzar sus objetivos; promovió en paralelo la especialización de técnicos en el exterior, y en el Centro de Investigaciones Leopoldo Miguez de Mello CENPES- RJ (siglas en portugués), donde entrenó contingentes de mano de obra en conocimientos que no constaban en los curriculums de enseñanza del País. Se lanzó a la búsqueda de petróleo en todas nuestras ensenadas sedimentosas; formó en el ambiente de sus propias instalaciones, técnicos en refinación de petróleo, en análisis de los derivados del petróleo (control de calidad) y en el mantenimiento de sus equipamentos e instalaciones industriales.

A partir de 1960, la industria petrolera en el Brasil tomó fuerte impulso. Surgieran las primeras empresas especialmente creadas para la fabricación de equipamentos y componentes especiales. La PETROBRAS necesitando, año a año, la mayor cantidad de esos equipamentos, llegó a financiar algunas de esas compañías recién creadas. La nacionalización de los equipamentos petroleros fue uno de los puntos básicos de esa verdadera revolución empresarial. En vez de importar, el Brasil pasó a producir brocas, tuberías, torres de refinería, materiales para sueldas especiales, componentes para barro de perforación, máquinas de bombeo, alcanzando el nivel de poquísimos países, llegando a la construcción de plataformas de acero para producción de petróleo (en tierra y mar) con cargas superiores a 10 mil toneladas.

REFINACION DEL PETROLEO

El parque de refinación, contando ahora con once refinerías ha sido permanentemente modernizado, con el objetivo de absorber eventuales aumentos de productividad, también como la adaptación a los nuevos perfiles de consumo y a otros tipos de petróleo. Fueron implantados los programas del Fondo de Barril, que nunca permitieran la modificación de las especificaciones de algunos productos acabados, cabe anotar, los óleos diesel y combustibles. LA PETROBRAS realizó ajustes operacionales, acomodamiento de cargas pesadas, minimización de la producción de residuos de vacío y quema de residuos pesados, construyó y viene construyendo algunas unidades de coqueamiento retardado y desasfaltación a solvente. Esos programas tienem por finalidad reducir la producción de derivados pesados en el país, pricipalmente de óleo combustible, favoreciendo la producción de gas casero (GLP) y óleo diesel, atendiendo entonces a las nuevas necesidades del mercado. Esos procesos originaron excedentes de gasolina que son vendidos para el exterior, mejorando nuestra balanza comercial.

Aunque la PETROBRAS, con la Ley nº 2004, recibiese el monopolio de la refinación, el Gobierno Federal mantuvo las autorizaciones concedidas antes de aquella ley a grupos privados. Esto explica la existencia, actualmente, de las refinerías particulares de Manguinhos (Rio de Janeiro) e Ipiranga (Rio Grande do Sul), ambas de tamaño pequeño.

La PETROBRAS ha procurado en los últimos años desarrollar su capacidad de atender, en mayor escala, la exigencia de calidad de los derivados comercializados en el mercado internacional, y, por esa razón pasó de empresa basicamente importadora, a exportadora de derivados. Así, su capacidad extra de refinación está siendo utilizada para aumentar la relación "dólar obtenido por m3 de petróleo procesado", a más de permitir que el Brasil sea reconocido como el octavo País del mundo en refinación de petróleo - 1,388 millones de barriles por día (bpd) - pudiendo alcanzar, gracias a la capacidad instalada, cerca de 1,5 millones de bpd.

TRANSPORTES

Siempre dando privilegio a las empresas nacionales en sus emprendimientos, la Petrobrás construyó una red, con 8 mil km de extensión, de oleoducto y gasoductos e implantó nueve terminales marítimos, destacándose el Terminal Marítimo de la Bahía de Isla Grande (RJ), el mayor de América Latina, que sirve inclusive como embarcadero de capacidad bruta. A más de eso, cuenta con cerca de 9 millones de m3 de almacenamiento.

En los últimos diez años, la PETROBRAS contribuyó decisivamente para la industria de construcción naval en el Brasil, no solo en el mantenimiento del mercado de trabajo, mas, principalmente en su desarrollo tecnológico. En ese periodo fueron construidas en el Brasil 7,6 millones de ton. de capacidad bruta, 62 % de ese total cabieron a los armadores nacionales. De es porcentual la PETROBRAS adquirió 2,4 millones de ton., lo que corresponde a 24 buques.

La flota de la PETROBRAS (Flota Nacional de Petroleros - FRONAPE), cuenta hoy con 70 buques petroleros, totalizando 5,2 millones de ton. de capacidad bruta - la mayor flota del Hemisferio Sur - a más de innúmeras embarcaciones de apoyo, remolcadoras y barcazas. La PETROBRAS hoy tiene en construcción 21 embarcaciones (18 buques de transporte de petróleo, y derivados, 2 remolcadores y 1 balsa).

EXPLORACION, PERFORACION Y PRODUCCION

En 1953, la producción era de 2.700 barriles por día (155.000 m3/año). Inmediatamente la PETROBRAS intensificó las actividades exploradoras hasta entonces conducidas por el CNP (ahora DNC) y asumió como tarea prioritaria, la estructuración del Departamento de Exploración y Producción.

Después de varios años de trabajo, nuevas descubiertas se sucedieron, al final de los años 50s e inicio de los años 60s, especialmente en la Recóncavo Bahiano y en la Ensenada de Sergipe/Alagoas. El esfuerzo emprendido, dentro de los conocimientos de la época, generó el aumento gradual de las reservas, aunque a niveles relativamente modestos: de 172 millones de barriles, en 1953, pasamos para 563 millones de barriles a finales de 1960. En ese año, la producción llegó a los 81.000 barriles por día.

La producción interna provenía exclusivamente de las áreas terrestres y para agravar este cuadro, la mayor parte de los campos del Recóncavo Bahiano y de la Ensenada de Sergipe/Alagoas, al final de los años 60s, ya ingresaba en avanzado estado de explotación, sin satisfacer la expectativa de grandes descubrimientos.

Sin disminuir el esfuerzo de solucionar los intrincados problemas de los pozos terrestres, hace que las dificultades geológicas (del subsuelo) impidieron resultados satisfactorios. La PETROBRAS, se lanzó a la exploración de la plataforma continental aun en los años 60s, acompañando la tendencia registrada en los demás países, adquiriendo y aplicando los conocimientos de ese difícil trabajo marítimo.

Los descubrimientos de importantes yacimientos en el mar, a partir de 1974, especialmente en la Concavidad de Campos (RJ) permitieran a la PETROBRAS la ejecución de un programa agresivo de inversiones, con la visión de intesificar la investigación y de la producción de aceite y gas natural.

Las inversiones en esas actividades se elevaran de forma excepcional: de US$ 1,3 billones en 1980 para US$ 2,4 billones en 1983, absorbiendo más de 90% de las aplicaciones de la PETROBRAS y resultaron en la duplicación del metraje perforado de 813 mil metros en 1980 para 1.616.000 metros en 1983. El número de pozos pasó, en ese mismo periodo de 461, en 1980, para 1.143, en 1983. El rendimiento de las sondas de perforación, aumentó a más de 40% en el mar y cerca de 90% en tierra.

El acierto de esa política puede ser constatado por los resultados alcanzados en cierto plazo. La producción de óleo creció de 187.000 barriles por día en 1980 a 474.000 barriles por día en 1984, se mantuvo al nivel de 600.000 barriles por día, a partir de 1986 y alcanzará aun en este año (1990), 690.000 barriles por día.

Continua en la página 4

9101726

Con el aumento de la producción de aceite y gas natural y los resultados de los programas de conservación y sustitición realizados, el País redujo sus necesidades de importación de petróleo bruto, que representaban 83% del consumo nacional en 1980 y, actualmente representan menos de 50%. Así, al final de la década (80) el dispendio líquido en divisas estaba reducido a US$ 2,9 billones, mientras que en el trienio 1981-1982-1983, ese desemboloso alcanzó el nivel de US$ 10 billones.

Estos resultados ganan mayor significado cuando se constata que:

a) El Brasil fue elevado para el 19º lugar como productor de petróleo del mundo. Producimos creca de 670.000 barriles por día, correspondientes al 56 % del consumo nacional. Los otros 44 % son importados;

b) La Petrobrás es la 8º Compañía del mundo en reserva de hidrocarburos (petróleo y gas natural) porque las mismas aumentaran significativamente, alcanzando el equivalente a 8 billones de barriles (1,3 billones de m3). La Petrobrás, hoy actua en 300 campos petrolíferos.

TECNOLOGIA

La producción de petróleo en aguas profundas exigió de la Petrobrás intenso esfuerzo de desarrollo tecnológico, actividad en que la Compañía ocupa una posición de vanguardia en el escenario mundial. Con el transcurrir de ese esfuerzo y de su desempeño, la Petrobrás ha conquistado varios récords. El último de esos récords fue alcanzado en el campo de Marimbá, Concavidad de Campos (RJ), con la producción de aceite en lámina de agua de 492 m. La Compañía también mantiene el récord mundial de perforación en aguas profundas, con el descubrimiento de aceite a 1.565 m. de lámina de agua en el pozo I RJS-367, en la Concavidad de Campos.

Las realizaciones mencionadas no se habrían concretizado, sin que la Petrobrás, hubiese invertido fuertemente para alcanzar ese nivel de desarrollo tecnológico. Hoy, después de 37 años de existencia del monopolio estatal, la Compañía sustenta una alta capacitación tecnológica en todos los campos de actuación del sector petrolero. Desarrolla investigación básica y aplicada, ingeniería básica, gerencia emprendimientos, desarrolla productos, mantiene y opera sus unidades industriales, utilizando lo que hay de más moderno en lo que se refiere a tecnología del sector.

El programa de desarrollo de tecnología para producción en aguas profundas, ya mencionado, proporcionan al País, a más de autosuficiencia, avances tecnológicos importantes en las áreas de: Informática, Biotecnología, Robótica, Metalúrgica etc.

La Petrobrás, a despecho de su gran función social y de incentivadora del desarrollo socioeconómico del País, es una empresa que siempre presentó lucros, aun sobre las condiciones más adversas, tales como: la utilización del prestigio internacional de la Compañía para la captación de recursos en el exterior (repasándolos al Gobierno Federal y asumiendo la deuda); la generación de subsidios y financiamientos para programas fuera del sector petrolero (como ocurrió con el sector nuclear y con Proalcohol) con los suministros de aceite comestible; para las Termoeléctricas de la ELECTROBRAS y SIDERBRAS y de derivados de petróleo para la Red Ferroviaria Federal S.A.-RFFSA; para el Departamento Nacional de Carreteras y Rodaje DNER; y, Departamento Estatales de Rodaje DER.

El texto "La Petrobrás y su misión", fue extraído del periódico del Comité en Defensa del Petróleo Brasileño de Curitiba - PR, edición de octubre/90.

SISTEMA PETROBRÁS

¿Por qué se creó el Sistema PETROBRÁS?

He aquí los motivos de crear subsidiarias de la Petrobrás: La extraordinaria expansión de la Compañía; la necesidad de descentralización, flexibilidad y diversificación; la posibilidad de asociación con otras compañías de "know-how" tecnológico externo. La ley 2.004 que creó la Petrobrás en 1953, ya preveía esta situación en su artículo 39: "La sociedad operará directamente através de sus subsidiarias, con la aprobación del Consejo Nacional del Petróleo, en las cuales deberá tener siempre la mayoría de las acciones con derecho a voto.

¿Cuántas subsidiarias tiene PETROBRÁS?

Seis: Petrobrás Química S.A. - PETROQUISA; Petrobrás Distribuidora S.A. - BR; Petrobrás Internacional S.A. - BRASPETRO; Petrobrás Comércio Internacional S.A. - INTERBRAS; Petrobrás Fertilizantes S.A. - PETROFERTIL; y, Petrobrás Mineração S.A. - PETROMISA.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LAS SUBSIDIARIAS?

La PETROQUISA tiene como objetivos: la fabricación, el comercio, la distribución, el transporte, la importación y la exportación de productos de las industrias química y petroquímica, pudiendo ejercer cualquiera de las actividades necesarias a la consecución de sus objetivos.

Los objetivos de la BR son: la distribución y el comercio de los productos del petróleo y sus derivados, y el desarrollo de actividades correlacionadas o afines que sean complementares, o que pueden interesar directa o indirectamente, a sus objetivos sociales.

Los objetivos de la BRASPETRO: entre otros son; ejercer fuera del territorio nacional, las actividades de investigación, industrialización, comercio, importación y exportación de petróleo y otros hidrocarburos líquidos o gaseosos y sus derivados.

La INTERBRÁS, desarrolla en el País o en el exterior, actividades de comercio, de exportación e importación de cualquier forma de bienes y servicios y la representación de estas actividades en el País o en el exterior, de transporte en general y almacenamiento de bienes y mercaderías. Conjuntamente con BRASPETRO, continúa abriendo, en el exterior, nuevos frentes para la colocación de productos y servicios brasileños y para la actuación en la exploración, perforación y producción de petróleo.

La PETROFERTIL tiene por objetivos: la producción y comercio de fertilizantes, sus materias primas y productos correlacionados, también como su importación y exportación.

La PETROMISA tiene como objetivo principal, el aprovechamiento de los yacimientos minerales existentes en el País. La Empresa concluyó en 1985, la implantación del complejo MINA USINA DE P en el estado de Sergipe, que ya está retiran de potasio, a 400m de profundidad. Exti Decreto Lei nº 252.

¿De cuántas empresas se compone el Sistema Petrobr

El Sistema Petrobrás se compone de: PETR que controla las seis subsidiarias anteri nombradas y de 58 Empresas Controlad ticipando del capital de 62 Empresas Coliga PETROQUISA es la subsidiaria que se une número de compañías: 4 Controladas Coligadas.

¿Qué es una Empresa controladora?

Es la sociedad que directa o indirectamente, mayoría de las acciones con derecho a voto compañías.

¿A qué llamamos subsidiar

Usamos el término "subsidiaria" para defi compañía creada en la ley 2004, caracteriza sociedad de economía mixta, en la cual la P posee más de 50% del capital con derecho a

¿A qué llamamos Controlad

La compañía en la cual una Subsidiaria de P posee más de 50% del capital, con derecho a

¿A qué llamamos Coligad

La compañía en la cual la Petrobrás o s sidiarias poseen de 10 a 50% del capi derecho a voto. No obstante no definidas c tegrantes del Sistema Petrobrás, las C deben quedar sujetas a un sistema de sup que permita el acompañamiento de su vida s en los aspectos que interesen a la Petrobrás subsidiarias.

¿Qué se entiende por Socie de Economia Mixta?

Son aquellas cuyas acciones pertenecen, mayoría (por lo menos 51%) al Gobierno, también tiene accionistas privados. Como C de capital abierto, la Petrobrás tiene cerca de accionistas. Sus acciones negociadas en la de valores, constituyen importante parcela cado accionario.

¿En qué consiste el monopo estatal del petroleo?

La ley 2004/53 estableció el monopolio es investigación, producción, refinación y tra Más tarde el monopolio fue extendido comercialización e importación del petró Petrobrás ejerce las actividades subrogad monopolio concedido a la Unión.

OTROS DATOS

SALARIOS: (En diciembre del 90): Salario mínimo de un trabajador: CR$ 8.836,82 (US$ 60,00); Salario medio mensual de un petrolero: CR$ 75.000 (US$ 560,00); Salario máximo mensual de un operador de primera turnante: CR$ 210.000 (US$ 1.400,00).

TOTAL DE TRABAJADORES: En torno de 95 mil personas trabajan en al llamado SISTEMA PETROBRAS, de los cuales 55 mil en la Empresa Madre, la PETROLEO BRASILEÑO SA - PETROBRAS, y los demás, en varias subsidiarias y respectivas coligadas y controladas.

ORGANIZACION SINDICAL: Los petroleros están organizados en 19 sindicatos (de los cuales 14 son de la CUT), mientras que los de las subsidiarias PETROQ PETROFERTIL son representados por 13 sindicat trabajadores de la BR (distribuidora) están diseminad decenas de sindicatos que congregan a tod trabajadores del sector (inclusive de las transnacio Antes de la extinción de las empresas, los trabajador INTERBRAS, eran representados por el Sindicato Trabajadores del Comercio de Rio de Janeiro, y lo PETROMISA por un sindicato propio, en el esta Sergipe. Los trabajadores de la BRASPETRO eran repr dos por el SINDIPETRO-RJ.

EN EL PRÓXIMO NÚMERO LA HUELGA DE PETROLEROS EN BRASIL!

910172

ANCAP
FEDERACION ANCAP
JUNIO 1991

esperan respuesta

Parece que el tiempo empeora...

Ley de Empresas Públicas. Privatización en ANTEL. Desmonopolización en Alcoholes

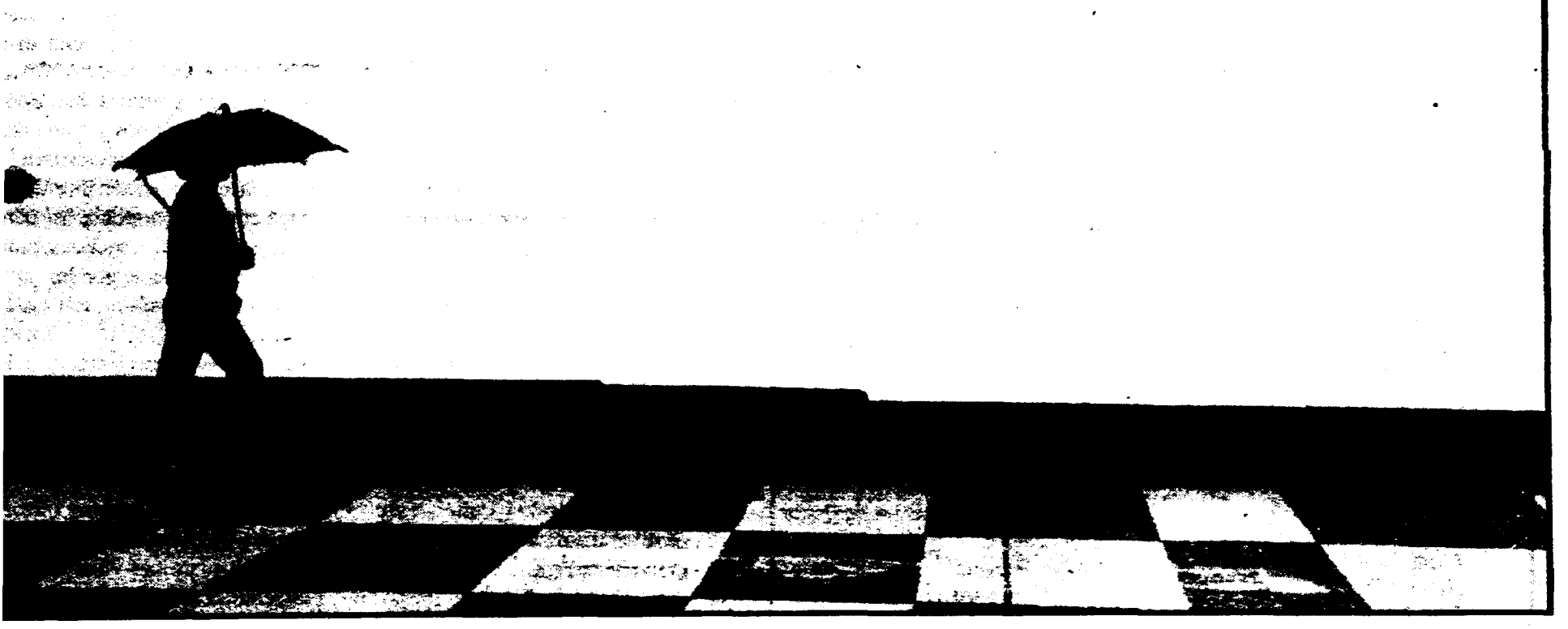

...pero al mal tiempo buena cara y a poner todo de nosotros para que este proyecto que nos quieren imponer se les complique bastante.

CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP — PAG. 3

SIMON SERA POSIBLE — PAG. 12

INFORME SOBRE SALARIO — PAG. 4

9101728

A FAVOR

Herrerismo (24)
Néstor Andrada
Luis A. Andriolo
Juan C. Ayala
Bordoli (suplente de Felipe Haedo)
Federico Bosch
Brussoni (suplente de Jorge Machiñena)
Alvaro Carbone
Jorge Chapper
Devotto (suplente de Juan M. Gutiérrez)
Luis A. Ferrizo
Carlos Garat
Luis A. Heber
Arturo Heber
José Lozada
Luis E. Mallo
N. Moreira Graña
Gonzalo Piana
Francisco Ortiz
Regueira (suplente de Agapo Palomeque)
Ambrosio Rodriguez
Edison Sedarri
Nicolas Storace
Jaime Trobo
Alefandro Zorrilla

U. C. B.(8)
Oscar Amorín
Mario Cantón
Cayetano Capeche
Wilson Craviotto
Otto Fernandez
Oscar Magurno
Heber Pinto
Celia Rubio

Renovación y Victoria (3)
R.Martinez Huelmo
Antonio Morell
Pedro Suárez

Por la Patria (1)
J.R.Ferreira

Batllismo Radical (9)
Marcelo Antonaccio
Alejandro Atchugarry
Furiotti (suplente de Juan J. Amaro)
Nereo Lafeulade
Laviña (suplente de R.Vasquez Platero)
Oscar Lenzi
Alba Osores de Lanza
Juan A.Singer

Foro Batllista (3)
Ramón Pereira Paben
Luis B. Pozzolo
Guillermo Stirling

Colorado Independiente (1)
Armando Tavares

EN CONTRA

MNR (11)
Agapito Alvarez
J.Barrios Anza
Jorge Coronel
Daniel Delgado
Alem García
Ana L. Piñeyrua
R.Rocha Imaz
Matilde Rodriguez
Aldorio Siveira
C. Suarez Lerena
Urcelay (suplente de Eber da Rosa)

Cruzada 94 (4)
Hugo Ferrari (suplente de Antonio Guerra)
Rodoni (suplente de Walter Riesgo)
Diana Saravia
Saettone (suplente de P.García Pintos)

Nuevo Espacio (9)
Carlos Bertacchi
Tabaré Caputi
D.Díaz Maynard
Yamandú Fau
Hector Lezcano
Edem Melo
Rafael Michelini
Baltasar Prieto
Heriberto Sosa

Frente Amplio (21)
Guillermo Alvarez
José Bayardi
Carmen Beramendi
Thelman Borges
Gonzalo Carambula
Marcos Carambula
Hugo Cores
Alberto Couriel
Guillermo Chiffiet
H. Gonzales Perla
Ramón Guadalupe
Doreen Ibarra
Ramón Legnani
León Lev
Luis Mardones (suplente de José Díaz)
Pinto Curbelo (suplente de Francisco Rodriguez Cosmusso)
Carlos Pita
Sergio Previtali
Helios Sarthou
Andrés Toriani

Foro Batllista (3)
Luis Batlle Bertolini
Hugo Giupponi
Luis Hierro López

[redacted]

Luego del resultado qure tuvo el tema de la desmonopolización de los Alcoholes en la Cámara de Diputados (ver en recuadro que votó cada legislador), y la forma especial en que fue resuelto, nos ha quedado reafirmada la convicción de que es necesario seguir luchando, pues sobre este tema aún no esta todo dicho.

Pero primero, a modo de balance, queremos puntualizar algunas de las acciones que realizamos para enfrentar la situación, que han sido las que nos permitieron poner sobre el tapete cuestiones fundamentales, relacionadas con el monopolio y nos hicieron jugar un papel fundamental como gremio serio, responsable y con propuestas, cosa que muchos grupos políticos no tuvieron y no tienen a la hora de resolver estos problemas.

A partir de un análisis de la situación, orientamos nuestro accionar en tres direcciones: el aparato político, los aliados coyunturales y la opinión pública.

Hacia cada uno de estos sectores, con errores y aciertos hemos dirigido nuestros esfuerzos y movilizaciones. Cada uno de ellos tiene tambien sus peculiaridades y desconocerlos puede hacernos caer en pesimismos o en exitismos que no son reales. El apareto político por la composición actual del Parlamento tiene una mayoría conservadora y liberal, pero llevan consigo una contradicción ideológica que hace que afloren dudas en los momentos en que se plantean políticas claramente entreguistas que hacen poner en la balanza las tradiciones "estatistas y benefactoras del Estado" con este neoliberalismo a ultranza que se pretende aplicar.

Creíamos y creemos que en la medida en que vayan cayendo los Entes del Estado van también a ir desapareciendo muchos de los proveedores de insumos, ya sean éstos de materias primas, maquinaria, servicios o mantenimiento. Esto por la incapacidad histórica que tienen estos sectores para comprender los desafíos de los tiempos que corren nos ha imposibilitado de realizar acciones de conjunto que preserven gran parte de la mano de obra y de los beneficios de un comprador seguro con que hoy cuentan. Aún no es tarde para sumarse a esta lucha; aún los estamos convocando; el tiempo les dirá si hicieron la elección adecuada al entre sostener el aparato prod del estado o si se jugaron tod boletos a la solución que les los "mopdernizadores" del pa

En cuanto a la opinión púb pesar de la carencia real de re necesaria para sostener una fuerza en los medios electróni comunicación, con los medi contamos hemos logrado ter importante presencia con nu planteos y a pesar de ser un te difícil comprensión, para las des mayorías, el esfuerzo que mos y el ángulo que le fuimos a la discución nos ha hecho ac res del respeto y el interés de res también importantes de es nión pública.

Con este panorama entonc en 1990 comenzamos con el frente a la Planta Capurro con los sectores políticos invitad mismo; propiciamos y convoc un intercambio con sectores de privada relacionada en forma mica con el monopolio, así co centros de estudios sociales; re mos conjuntamente con los co fieros de El Espinillar, Portlan conjunto del gremio la hist marcha y asamblea abierta en el cio Sudamérica, la jornada botellas en el Palacio Legisl logramos pronunciamientos de tas Departamentales en favo mantenimiento del monopolio; cientos de trabajadores más d vez en los jardines y barras del lamento; ocupamos la Planta Ca con la rica experiencia de lucha esto generó en el frente interno manera ejemplar en que fue cu da por el conjunto de los traba res; realizamos marcha camionadas en las que Monte nos vió movilizados en defens *patrimonio nacional* como p vaces se ha visto a Gremio algun estos últimos tiempos ; el *propi* de Mayo fue tribuna para los t de El Espinillar y Alcoholes. E una serie importante de echo mayor o menor repercusión pero cada uno ayudó al objetivo busc

Así hemos recorrido el cam hasta hoy, discutiendo en el Pa mento a partir de nuestra visión p

9101728

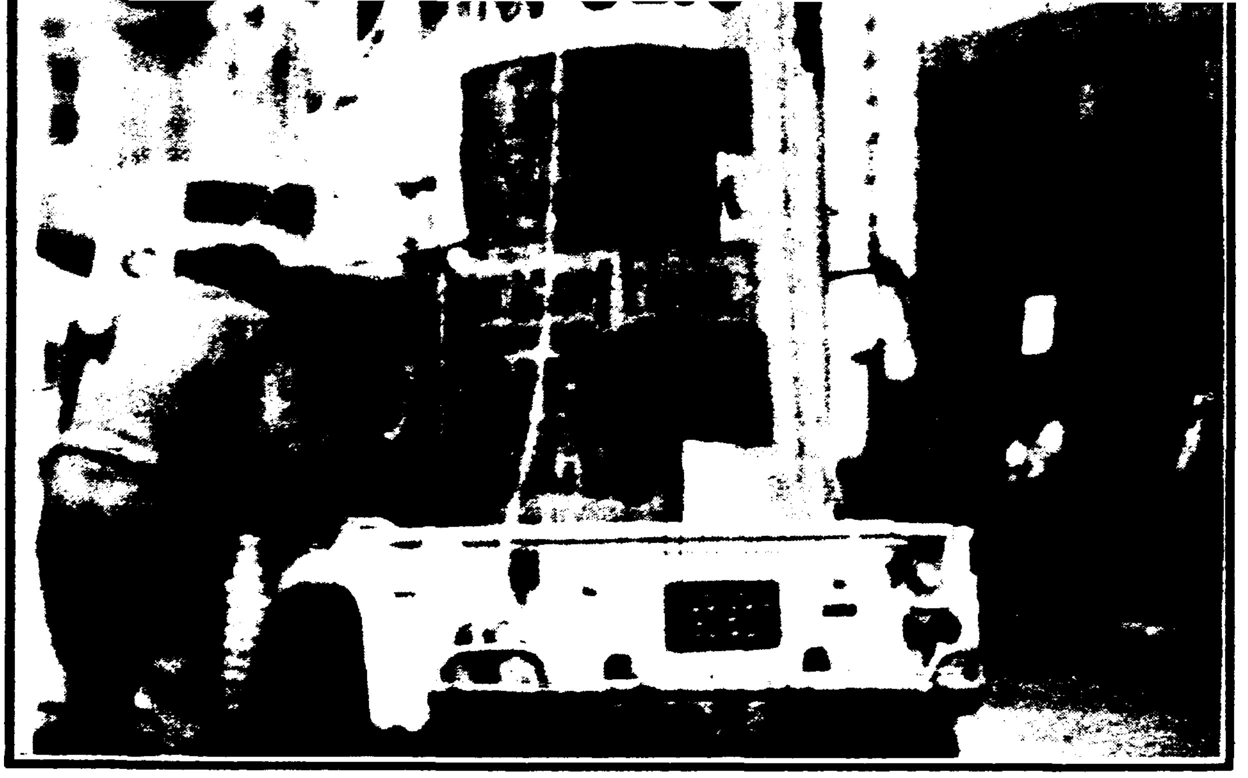

:empre acompañados de la ovilización y la propaganda.

)LÍTICA Y POLITIQUEROS

El futuro desafío lo tendremos a ebe plazo cuando el Senado consire el tema. Allí todos los pronóstis realizados por observadores poicos marcan una correlación de erzas a nuestro favor, pero esto os de "hacemos dormir en los laues", nos encuentra en una etapa de tudio y profundización de nuestra opuesta, nos encuentra también tando de apuntalar a los sectores ?icos acorde a nuestro planteo mentandolos con nuevos datos y afirmandolos en su posición.

Cobra entonces esta nueva etapa rlamentaria especial significado ra nosotros; otra vez pondremos marcha todo el andamiaje que nos rmita llegar a todos los sectores presentados allí.Con ellos iremos discutir sobre la base de los arguentos ya esgrimidos, que por más ego verbal que se hizo en la Camara : Diputados con referencia a la "lirtad de acción de los sectores proictivos no fueron contestados los gumentos ni dicho quienes seran ; favorecidos con la nueva situaón. Queda cada vez más claro (inso para ellos aunque lo nieguen) e no vamos a avanzar con la smonopolización ni en fuentes de abajo, ni en nuevas industrias namales, ni en los controles sanitas para salvaguardar los riegos que rrerá la población en general. Muy r el contrario esta propuesta treguista de los bienes del Estado a poner en riesgo todos estos ms. Están tratando de imponer a propuesta de país en la que poco ; interesan los bienes patrimonia; del pueblo, poco les interesa la socupación y la angustia que en miles de hogares generará su política. Y todo esto bajo el slogan de hacer más eficiente al estado; en realidad no buscan la eficiencia quieren simplemente liquidarlo para favorecer a unos pocos oligarcas locales o a empresas multinacionales que no van a dejar ninguna ganacia para el país. Y de la mano vendran la evasión fiscal, las adulteraciones de un producto ya nocivo para la salud, el contrabando , etc.

Entonces nuestros argumentos siguen siendo válidos e ilevantables; pero a ellos vamos a sumarle una propuesta (ésta sí renovadora) que ataque las deficiencias que tenemos como industria para hacerla más productiva y eficiente. Estamos absolutamente convencidos que este es el camino por el cual deben ir las soluciones de estos temas, definiendo sus carencias y corrigiendolas. Esto nos permitirá ponernos aún más a la ofensiva y desnudar las carencias y lo descarnado de su planteo para el futuro del país. Si se trata de mejorar hay vías para hacerlo y los trabajadores como siempre seremos quienes con propuestas serias y objetivas haremos, porque nos guía el fin de mejorar en beneficio de todos.

Pero no alcanzará con ésto, deberemos indudablemente sumarle la movilización y difusión necesarias que nos permitan hacer conocer nuestros planteos y denunciar un proyecto de país nefasto para los intereses de las grandes mayorías.

Los nuevos desafíos entonces nos encuentran mejorando lo ya hecho, corrigiendo omisiones y dispuestos a librar las batallas que sean necesarias.Sin lugar a dudas nos encontrará como siempre a la altura de los acontecimientos para enfrentar toda esta desidia y entreguismo.

Aporte de los compañeros de refinería y turnantes

Durante el último conflicto, Al igual que en todas las medidas que toma el gremio, los compañeros de refinería trabajan bajo guardia gremial, esto tambien demuestra la responsabilidad de los trabajadores y como nosotros mismos regulamos las medidas de lucha sin necesidad que nadie de afuera nos venga a reglamentar. Debido a ésto, los compañeros [illegible] para. Es por [illegible] que los compañeros [illegible] que las horas [illegible] [illegible] forma de [illegible] a las medidas [illegible] conjunto del gremio. [illegible] que en [illegible] ron a la Federación [illegible] 7.5[illegible] [illegible] este concepto.

Informamos que con esta suma se adquirió un equipo de audio con dos bocinas (220 - 12 volts) para la realización de asambleas internas y actos callejeros mientras que el resto se utilizó para finaciar parte de la campaña de radio y televisión.

iomportantes que tomó la asamblea representativa del gremio, reunida el 18 de Mayo de 1991, fue la convocatoria a un congreso de los trabajadores de ANCAP. Huvo una coincidencia casi generalizada en la importancia de que una instancia de este tipo fuera convocada antes de la próximas elecciones en el Gremio.

Las características y principales aspectos organizativos de dicho congreso serán las siguientes.:

* La base de discusión para el conjunto del gremio será un documento de balance y perspectiva, que elaborará el Consejo Federa, y bajará a las distintas secciones luego del 28 de mayo.
* Los distintos sectores resolverán las formas que se darán para discutir los documentos y propuestas (asambleas, reuniones por sección, etc).
* El congreso se realizará los días 12, 13, y 14 de Julio, 12 de Julio apertura y acreditaciones.

13 de Julio discusión de comisiones y plenario

14 de Julio reunión de Asamblea Representativa

* Del congreso podrán participar todos los trabajadores de ANCAP afiliados al Sindicato que lo deseen.
* Tendrán voto en las comisiones y la plenaria, los miembros de la Asamblea Representativa, los integrantes del Consejo Federal, los miembros de los Consejos Directivos Sectoriales, y un delegado cada 30 afiliados, electos por voto directo y secreto en cada sección, pero asegurando la participación de un delegado por sección independientemente del número de compañeros que tenga dicha sección.
* Al no estar contemplado en el estatuto el Congreso como instancia de definición, al término mismo se refrendará lo resuelto por la Asamblea Representativa, organismo que si está contemplado por el estatuto como el de mayor poder resolutivo.

En próximos boletines seguiremos abordando el tema del Congreso.

Al salir esta Antorcha probablemente ya esté circulando el documento de balance y perspectiva del Consejo Federal y se trata de ampliar lo máximo posible un debate, un intercambio de ideas y propuestas que hagan que este Congreso de los trabajadores de ANCAP sea un hito en la definición del tipo de Sindicato que necesitamos en los complejos tiempos que corren.

ELECCIONES EN LA FEDERACION ANCAP

La Asamblea Representativa (máximo órgano de dirección del Gremio) resolvió convocar a la Comisión Electoral, y proponerle la fecha del 29 de agosto para la realización del acto electoral en nuestro gremio. La fecha tiene en cuenta los plazos establecidos por el estatuto y recoge el planteo de la realización de un Congreso de trabajadores de ANCAP en forma previa al comisio.

En función de esta fecha y de lo establecido en nuestros estatutos, las listas pueden ser presentadas hasta la fecha 29 de julio.

En próximos boletines la propia comisión electoral abundará en todos los aspectos referidos al tema.

suscrito entre la MSC y representates del gobierno, explicando asimismo las variaciones que ha sufrido con respecto al original de mes de enero. Abordaremos el tema desde diferentes ángulos e incluiremos desde los datos más simples hasta los de mediana complejidad, tratando de cubrir distintos grados de profundidad al que deseen acceder los compañeros.

FINALIDAD DEL CONVENIO

Tanto para el convenio de enero como para las bases de reformulación acordadas en mayo, los objetivos centrales son: **DETENER LA CAIDA SALARIAL Y PROCEDER A LA RECUPERACION DEL SALARIO REAL.**

En este sentido, el año de referencia sigue siendo 1989, cuyo ingreso promedio se deberá alcanzar en el período comprendido entre 1991 y 1993.

En el caso de ANCAP la diferencia entre los ingresos promedio de 1989 y 1990 es del orden del 4,5% (cifra que deberá revisarse a nivel de la comisión técnica paritaria y que tomamos con carácter provisorio para facilitar el ejemplo).

Ese 4,5% de pérdida se recuperaba en el primer caso (Convenio a 2 años) a razón de 2,25% por año.

Ese 4,5% de pérdida se recuperará en la segunda formulación (Convenio de 3 años) a razón de 1,5% por año.

En otros términos, en lugar de recuperar en 1991 un 2,25% se recuperará un 1,5% verificandose una diferencia en menos 0,75%.

En este punto, la nueva formulación del convenio es- aunque en términos muy bajos- menos favorable que la anterior.

¿COMO JUEGA EL 12% DE ENERO?

Como se recordará en enero de 1991, tuvimos un ajuste del 11% más un 6% acumulado (total: 17.66%). Más tarde, en el mes de abril se recibió con efecto retroactivo a enero un nuevo 6%. Ese 12% proveniente de ahorros (generados por los efectos de la ley de funcionarios públicos) se acumuló al 11% de enero, pasando aquel porcentaje al 24.32% (1.11 x 1.12 = 1.2432).

Ahora bien, este 12% de acuerdo al

los que determina el convenio, el aumento que se considera para enero de 1991 es del 11% y no del 24.32%.

ESTO SIGNIFICA QUE LA RECUPERACION QUE CORRESPONDERA EN EL CASO DE ANCAP SERA NO SOLO LA PERDIDA DEL AÑO 90 CON RESPECTO AL 89 (aprox. 4,5%) SINO QUE A ESE PROCENTAJE DEBEMOS AGREGARLE EL 12% YA RECIBIDO A ENERO DEL 91. OBTENIENDO ENTONCES UN NIVEL REAL SUPERIOR AL PROMEDIO 89.

De esta forma la recuperación tiene

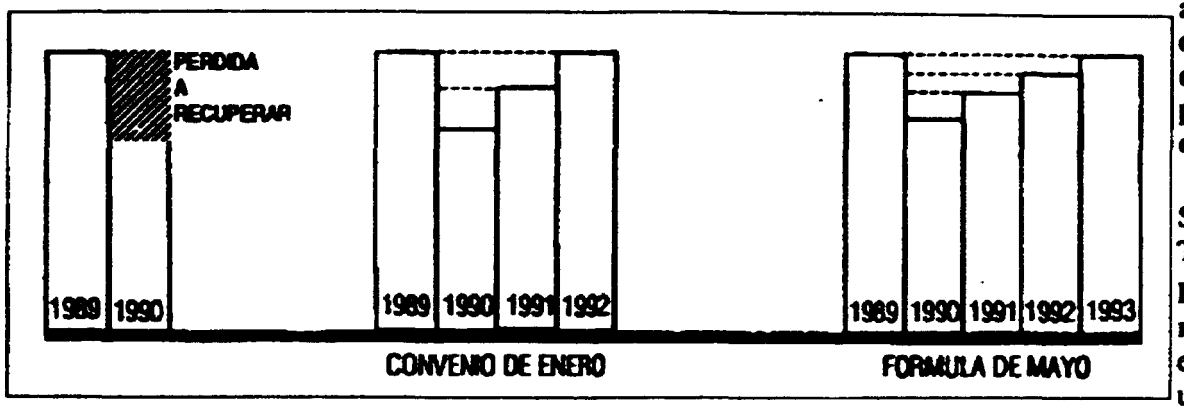

como referencia el año 1989, pero en ANCAP (como en todos los demás Entes) la misma podrá ir más alla en varios puntos.

QUEDA CLARO QUE NO SE TRATA DE UNA CONGELACION SALARIAL SINO QUE SE CUMPLA CON EL OBJETIVO DE DETENER LA CAIDA SALARIAL (situación que era una constante desde hace largos años) Y RECUPERAR SALARIO REAL (en nuestro caso más allá del año 1989).

¿COMO SE CUMPLE EL CONVENIO EN 1991?

De acuerdo a su reformulación, el convenio prevee que en 1991 se perciba 1/3 de la pérdida entre 1990 y 1989 (4.5/3=1.5%).

Para lograr tal objetivo se dispone de 3 ajustes (ENERO, MAYO y SETIEMBRE), las correcciones del viático de comedor (MARZO, JUNIO, SETIEMBRE y DICIEMBRE) y las correcciones que hubieren en la compensación producto de acuerdo a la tarifa correspondiente de ANCAP.

En teoría el convenio podía cumplirse aún cuando el porcentaje de mayo hubiera sido inferior al 18%, pues al quedar un último ajuste (setiembre) allí se podrían absorver las diferencias pendientes.

No obstante, en la práctica, esto podría determinar la necesidad de aplicar un incremento de tal magnitud que lo haría inviable desde el punto de vista presupuestal.

En resumen, a esta altura del año, los porcentajes que debemos considerar en el incremento salarial son:

medio para el conjunto de los trabajadores); un 18% en MAYO, el pocentaje que corresponda por variación del precio de la garrafa. Hasta fin de año, operaran las correcciones del viatico de comedor (JUNIO, SETIEMBRE y DICIEMBRE) y el ajuste salarial de diciembre.

En la medida en que se trata de una fórmula "cerrada" no bien se proceda a la revisión de la evolución salarial en ANCAP y determinando clara y definitivamente el porcentaje a recuperar, podremos con una buena aproximación, determinar el monto de aumento salarial que correspondería a aplicar en setiembre en función del IPC del período y de la proyección hasta fin de año.

¿DE DONDE SURGE EL 18% ACTUAL?

El 18% de ajuste salarial a mayo, no tiene, en el caso de ANCAP, una determinación tan clara, como en otros Entes. Tal como en el caso de ANTEL la polémica en torno a la evaluación de tareas (si era incluida o no como recuperación salarial), determinó que los aumentos previstos originariamente fueran del orden del 12.50% para ANCAP y 13.0% para ANTEL. Al saldarse a nuestro favor el tema de la Evaluación de Tareas, se procedió en ambos casos a aproximaciones que llevaron a ANCAP al 18% y a ANTEL al 17%. **Estas son pues, cifras provisorias sobre las que existe compromiso de revisar de inmediato en las comisiones correspondientes.**

LA IMPORTANCIA DE MANTENER LAS EVALUACIONES DE TAREAS

Este era uno de los temas centrales de la última confrontación: **NO ACEPTAMOS CONSIDERAR LAS EVALUACIONES DE TAREA COMO UN AUMENTO DE SALARIO** y esto fue por fin reconocido por el Gobierno.

De haberse mantenido la interpretación contraria, los incrementos surgidos en la aplicación de la evaluación de tareas se hubieran considerado aumento de salario y descontado a la hora de la recuperación. Y como trabajamos con promedios del conjunto de los trabajadores **TOMAR LA EVALUACION COMO AUMENTO SALARIAL HUBIERA DETERMINADO UN DETERIORO DEL ORDEN DEL 5.8% DE TODOS LOS SALARIOS (DE LOS QUE TUVIERON INCREMENTOS CON LA EVALUACIÓN Y DE LOS QUE NO LO**

con el Gobierno, Tomar la e
ción como aumento salarial s
piso de las remuneraciones y
nuía los porcentajes a recuper
otra parte, laudar a nuestro fav
confrontación **CONSTITUY
VALIOSO PRECEDI
PARA EVALUACIONE
TAREA A REALIZARS
OTROS SITIOS CONSOLI
DO EL CRITERIO DE QU
SE TRATA DE AUMENTO
LARIALES.**

LOS PASOS FUTUROS

En lo inmediato se reunirán
de la OPP las comisiones pa
por empresa para revisar las
tivas evoluciones salariales
muchos casos -como en AN
generan dudas.

En los primeros días de ju
constituirá una comisión de a
vel entre MSC y el Gobiern
"REESCRIBIR" el convenio
las bases del anterior, pero c
literatura que evite futuras c
versias interpretativas.

¿CUMPLIRA EL GOBI
ESTE NUEVO ACUERDO?

Todo acuerdo o convenio su
tanto en la actividad privada
pleados y patronales) como
órbita del Gobierno (trabajad
Estado) depende a la hora de su
plimiento estricto DE LA CO
LACION DE FUER
IMPERANTE.

Ya hemos tenido experiencias
gremio de acuerdos a nivel
administración que fueron de
dos obligándonos a luchar p
cumplimiento (entre otros el te
la propia evaluación de funci
Más de una vez el gobiern
inclumplido sus compromiso
la oportunidad HUBO UN IN
TO CLARISIMO DE VIOLA
YA UN COMPROMISO DE
LABRA, SINO UN CONV
ESCRITO. La inmediata rea
del conjunto de los gremios
Entes a través de la MSC de
plano de la denuncia, hasta el
movilización conjunta, lograr
la oportunidad frenar tal in
RESGUARDANDO LO FU
MENTAL DEL CONVENIO.
SIN EMBARGO, NADA DI
CONSEGUIDO ESTARA
RANTIZADO SIN LA ACTI
FIRME DEL CONJUNTO DE
GREMIOS INVOLUCRADO
cláusulas del convenio, sus c
vos, contradicen al gobierno
política económica y salarial,
prometida ante el FMI y en tal
do, va a existir permanenteme
intensión de incumplirlo total
cialmente.

9101728

SOBERANIA CUBANA

. Secretario Gral. de la ONU
vier pérez de Cuellar

l el marco de la conmemoración de los 500 del Descubrimiento de América es idente la necesidad de la plena independecia económica de Latinoamérica. Desde ce más de tres décadas el bloqueo económico que impone EEUU a Cuba golpea los timientos independientistas de A. Latina, ello significa un permanente sabotaje al gimen de gobierno conquistado por el pueblo cubano y que éste ratifica día a día. bloqueo significa para la Isla falta de materias primas para la medicina, alimentos, mbustibles, etc., ya que EEUU no sólo anuló su comercio, sino que presiona para e terceros países tampoco comercien con Cuba.

te bloqueo atenta contra toda norma internacional y contra el derecho de todo eblo a optar por su régimen de gobierno. Entendiendo que entre los cometidos de ONU está la defensa de los pequeños países contra el ataque de los poderosos, los ajo firmantes, ciudadanos de Uruguay, solicitamos de esa Organización que se erceda ante el Gobierno Americano para el cese inmediato de esta agresión

Sr. Secretario Gral. de la O.N.U.
Javier Pérez de Cuellar

En el marco de la Conmemoración de los 500 años del Descubrimiento de América es evidente la necesidad de la plena independencia económica de Latinoamérica. Desde hace más de tres décadas el bloqueo económico que impone EE.UU a Cuba golpea los sentimientos independentistas de A. Latina, ello significa un permanente sabotaje al régimen de gobierno conquistado por el pueblo cubano y que éste ratifica día a día. El bloqueo significa para la Isla falta de materias primas para la medicina, alimentos, combustibles etc., ya que EE.UU. no sólo anuló su comercio, sino que presiona para que terceros países tampoco comercien con Cuba.

Este bloqueo atenta contra toda norma internacional y contra el derecho de todo pueblo a optar por su régimen de gobierno. Entendiendo que entre los cometidos de la O.N.U. está la defensa de los pequeños países contra el ataque de los poderosos, los abajo firmantes, ciudadanos del Uruguay, solicitamos de esa Organización que se interceda ante el Gobierno Americano para el cese inmediato de esta agresión.

FIRMA	CEDULA DE IDENTIDAD

En la reunión del C.F del día 27/5 se analizó la necesidad de solidarizarnos con la situación Cubana e instrumentar el levantamiento de firmas en cada una de las Plantas de ANCAP.

Durazno para ver plasmada una de sus reivindicaciones más esperadas; tener el servicio de guardería para sus hijos. A partir del 1º de junio, 15 niños, hijos de funcionarios serán atendidos en dicho servicio.

Esta es una conquista lograda con la lucha del gremio en una situación nacional muy compleja donde los trabajadores enfrentamos desafíos como la privatización, Mercomsur, reglamentación sindical, etc. y también encarar la lucha por el salario para mejorar nuestro nivel de vida.

Si bien es positivo este avance, de gran importancia para estos compañeros, aún quedan por atender las situaciones de las Plantas de Terminal del Este y Treinta y Tres, pues nos falta lograr la equiparación del servicio, para estas Plantas del interior del país, por lo que seguiremos bregando por concretar este derecho.

Nos complace igualmente reflexionar sobre estos avances que no son regalo de nadie y sí el esfuerzo de todo el gremio.

TREINTA Y TRES

El día 1º de mayo de 1991, los compañeros de la Planta junto a familiares, amigos y autoridades del PIT-CNT local, brindaron homenaje recordatorio, colocando una placa a tal efecto al cro. Luis Portillo.

El 28/1/90, luego de un largo período de enfermedad falleció este querido compañero, de trayectoria ejemplar en el gremio, destituído durante la dictadura militar.

En el año 85 fue restituído junto a sus cros. de la Planta, y continuó con su misma actitud de entrega y lealtad a su gremio.

Hoy, cuando todos aquellos que le conocimos le recordamos, nos damos cuenta que era uno de los imprescindibles.

Hay hombres
que luchan
un día
y son buenos,
hay otros
que luchan
un año
y son mejores,
hay quienes
luchan muchos años
y son muy buenos,
pero hay
los que luchan
toda la vida,
esos son
los imprescindibles.

BERTOLD BRETCH

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO Y DE LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

/ISTO: El informe brindado por el Consejo Federal a la Asamblea.

CONSIDERANDO: Que hemos librado una batalla más, en el marco de la MSC, que con las carencias, dificultades y errores que querramos señalarles, se ha ido consolidando como herramienta valiosa en defensa de los intereses y derechos de los trabajadores de los ENTES;

CONSIDERANDO: Que por la razón, de la fuerza de nuestra movilización y por la fuerza de nuestras razones, hemos podido frenar el intento cierto del gobierno de violar un compromiso adquirido ante los trabajadores;

CONSIDERANDO: Que en la confrontación hemos logrado rescatar los criterios escenciales del CONVENIO: detener la caída del salario y emprender un proceso de recuperación de salario real.

CONSIDERANDO: Que en nuestro caso en particular hemos logrado mantener a salvo el proceso de evaluación de funciones, que fue producto de una larga lucha anterior, protagonizada por el gremio;

CONSIDERANDO: Que igualmente no es un objetivo menos haber mantenido el 12% de enero fuera del cálculo de recuperación salarial;

CONSIDERANDO: En resumen, que el Convenio aún cuando su extensión a tres años produce una variación en menos, la misma no altera en términos significativos los alcances del anterior, manteniendo sus criterior básicos intactos;

RESULVE:

1) Reafirmar los criterior básicos del CONVENIO (detener caida salarial y recuperación de salario real) apoyando su aplicación, cuidando y garantizando una redacción final que no genere dudas.
2) Mantenernos en estado de alerta SUSPENDIENDO las medidas que se vienen aplicando en ANCAP en consulta y acuerdo con la MSC que sintetizará y asumirá la resolución final.

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

3) *Sin perjuicio de lo anterior, y en tanto no se obtengan avances significativos* para las situaciones de COFE y de la Enseñanza y otros puntos de la Plataforma, deberá mantenerse el paro general del día martes.

021

D101728

[illegible], del Consejo Federal y organizaciones sociales solidarias, adhirieron contra la privatización del ingenio azucarero "El Espinillar". Huelga de hambre que duró diez días y que fue levantada en el marco de una asamblea multitudinaria (cercana a las 1500 personas), que valora que los objetivos planteados en líneas a la medida fueron cumplidos.

Si la huelga de hambre y las movilizaciones realizadas los días previos al 1º de Mayo por parte de la Federación ANCAP que estaban dando un contenido especial a esta fecha en el departamento de Salto; esto se profundiza con el arribo a dicho departamento de un contingente de no menos de 650 personas desde Montevideo, de las cuales 500 eran trabajadores de ANCAP con sus familias.

A continuación reproducimos la intervención del compañero Secretario General de nuestro gremio en la multitudinaria asamblea que puso fin a la huelga de hambre, uno de los hitos de más importantes de que haya desplegado gremio alguno en la lucha contra las privatizaciones

MANIFIESTO DE LOS HUELGUISTAS DE HAMBRE

A todo el pueblo: reciban por este medio un fraternal y combativo saludo.

Desde esta trinchera de lucha, nuestra actitud de resistencia demuestra la moral de los trabajadores.

Unidos en nuestra Central Obrera PIT-CNT, la mesa Sindical Coordinadora y la Federación ANCAP, estamos seguros de estar aportando a levantar perspectivas de lucha a largo plazo para todo el pueblo uruguayo, donde comencemos entre todos a encontrar caminos de soluciones.

En un país en que crece la desocupación y la miseria, en el que cada día más y más uruguayos son arrojados a la marginalidad, el hambre se extiende y acrecienta.

El hambre silenciosa y escondida, que sólo urga en los tachos por las solitarias noches, que no se muestra si no se busca, que los canales de televisión o los diarios no se interesan por mostrar y que el gobierno pretende cubrir con la manta del anonimato para que pase inadvertida.

Miles de uruguayos pasan hambre, la mayoría de ellos son ancianos y niños; la desnutrición infantil a alcanzado niveles intolerables para la sociedad que se dice civilizada; sin embargo, son noticia las especulaciones bancarias, las catástroles de otros países y hasta el hambre de otros pueblos, hermanos, aunque lejanos.

Nosotros hemos resuelto no comer como forma de defender el derecho de todos los uruguayos a hacerlo, a través del trabajo honrado y productivo.

Al gobierno le molesta que no comamos y que lo hagamos público, que la sociedad lo sepa y que los medios de comunicación lo tomen en sus crónicas.

Continuaremos en esta medida hasta que entendamos que nuestros objetivos se han cumplido: un verdadero debate nacional sobre el futuro de las Empresas Públicas. Debate en el cual, el consultado, el que decida, sea realmente todo el pueblo uruguayo.

Hoy la situación de "El Espinillar" es dramática, cientos de hogares que dependen de esa fuente de trabajo y dos pueblos como Constitución y Belén dependen de él.

La incertidumbre ha ganado a esos centenares de familias viendo en riesgo incluso el poder cubrir sus necesidades básicas de sustento.

Enfretamos a un gobierno soberbio y entreguistas que no se sencibiliza por esta situación.

Pero las demostraciones de solidaridad que nos hace llegar diariamente la sociedad Salteña, la Iglesia Católica, organizaciones políticas, gremiales y también muestras de adhesión llegadas desde Montevideo, representantes nacionales y compañeros de trabajo, nos dan fuerza para continuar esta batalla, donde el 1º de mayo se levanta como una jornada más de lucha. La clase trabajadora nos encontrará firmes en ese mojón de la lucha.

Es la trinchera que hemos elegido para enfrentar la intransigencia y la soberbia, para fortalecer una democracia real y no una formal, para que se encuentren soluciones satisfactorias a los graves problemas que atravesamos los trabajadores y todo el pueblo uruguayo.

A los compañeros de alcoholos de ANCAP le decimos, que perder una batalla no es perder la guerra y debemos redoblar esfuerzos frente a futuras instancias que juntos nos comprometemos a afrontar.

Por un Uruguay para todos los Uruguayos.

Por la defensa del patrimonio nacional.

Contra la privatización de El Espinillar.

Por una sociedad más justa, solidaria y participativa,

UNIDOS EN LA LUCHA VENCEREMOS.

Darwin Legnisamo (Espinillar)
Elder Díaz (Espinillar)
Miguel Acosta (Espinillar)
Isabelino Martínez (Alcoholes)
Walter González (Movimiento por la Tierra)
Fernando Gil (Espinillar)
Oscar Garaventa (Espinillar)
Daniel Santos (Espinillar)
Atanasildo Barrios (Espinillar)
Roberto Ciré (Consejo Federal)
José Dambolena (Alcoholes)
Mario Irzbuena (Cooperativa a Redoblar)
Graciela Aramburu (Com. A. del Espinillar)
Mauricio Lurachi (FEUU-RN)
Erick Zunini (El Espinillar)

de El Espinillar", en el mismo local de la Casa Diocesana donde se traban los cros. ayunantes.

A esta mesa redonda, que contó con la concurrencia de unas 400 nas, fueron invitados y participaron Diputados y Senadores Nacio Ediles Salteños y personalidades de los distintos partidos políticos, como organizaciones sociales salteñas y el PIT-CNT.

En el transcurso de la mesa redonda se redactó la siguiente acta ciudad de Salto:

Los abajo firmantes, hombres y mujeres de distintas orientacion políticas, religiosas y filosóficas, desean expresar publicamente, a Casa Diocesana de la capital Salteña, su solidaridad y su preocupa la huelga de hambre que en este momento llevan adenlante 12 trab en defensa de "El Espinillar".

La sacrificada actitud adoptada por estos trabajadores, las innu muestras de solidaridad y preocupación que se han expresado en S el país entero, ponen en evidencia la necesidad de encarar con espí patriótico la búsqueda de soluciones que impidan el cierre de esta f trabajo que tanta gravitación tiene para el país, el departamento y especial para la capital para pueblo Belén y Villa Constitución.

En la ciudad de Salto a los 26 días del mes de abril de 1991.

Adhirieron a la misma entre otros:

Jaime Pérez (Senador Frente Amplio PCU)
Luis Batlle Bertolini (Diputado Partido Colorado, Foro Batllista)
Humberto González Perla (Diputado Frente Amplio, PS)
Baltazar Prieto (Diputado Nuevo Espacio, PGP)
Hugo Cores (Diputado Frente Amplio, MPP)
Ramón Fotisella (Edil Salteño)
José Soto (Edil Salteño)
Raúl González Bernardi (Edil Salteño)
Carlos Díaz (Edil Salteño)
Walter Urtarán (Edil Salteño)
Julio Irigoyen (Presidente MNR Salto)
Enrique Cesio (Junta Nacional PDC)
Julio Presentado (Comisión de Defensa de "El Espinillar")
Alberto Melgarejo (Secretariado PIT-CNT)

UNA RESPUESTA EJEMPLAR

Tal vez nunca se halla realizado una movilización de este tipo.

Más de 500 cros. de ANCAP Montevideo y sus familias.

150 cros. de otros Gremios solidarios

Pero también, muy pocas veces se han realizado movilizaciones como las dos que encaramos desde Salto a Montevideo, con trabajadores de ANCAP , familiares y pobladores de Constitución y Belén, con más de 500 cros. en cada una de ellas.

Nos hablan de reglamentación sindical, y este Gremio ocupa la Planta de Alcoholes hace muy poco tiempo.

Dicen que no aportamos soluciones, que lo nuestro son slogans, y nadie ha podido refutar nuestras argumentaciones en defensa del Espinillar o contra la desmonopolización de Alcoholes.. Por el contrario, esas fundamentaciones han sido utilizadas por aquellos Legisladores y sectores políticos , que se oponen a la Privatización , y no han sido rebatidas en el Parlamento.

Somos un gremio con 4 industrias, 3 de ellas amenazadas por la privatización, 10 plantas desparramadas por todo el país , algunas de ellas distantes 500 km. entre si.Tenemos los mismos problemas ,de salarios , de salud, de vivienda, que cualquier otro gremio . Miles de problemas y dificultades y hemos peleado , y estamos peleando y vamos a seguir peleando. Y más aún, estamos convencidos de que vencer es posible, y no solo necesario.

Hoy, que todos los balances comienzan hablando de crisis; (que existe y nosotros también padecemos) es bueno que seamos capaces de comprender que no solo hay crisis, también hay lucha, también hay rabia y conciencia, y también hay posibilidades de avanzar, y la lucha , la movilización de nuestro gremio está demostrando esto.

Hoy comienza aquí un balance lance que no es solo de esta me particular, y que no es solo del darle a la lucha contra la priva del Espinillar .

Comenzamos un balance en el necesario analizar, como hemos do el conjunto de esta complicad y ardua tarea; que es nada mas menos que detener un proye apunta a liquidar las Empresas do, que pretende sustituir al viej Batllista por la más radical pr liberal, privatizadora y entregu En esa lucha , tenemos cosas p Otras , claramente negativas. E más negativas, la incapacidad existido en el Movimiento Obr globalizar la lpcha por un tema debe ser patrimonio del sector d jadores del Estado. Incluso las tades enormes que han existi globalizar esta lucha entre los trabajadores estatales.

Y esto compañeros, que es una c la Central es primero que na autocrítica, porque somos part Central, y porque tenemos un responsabilidad en la difusión tema.

Entre las cosas positivas que h destacar en esta lucha, a nuestro está el encare que le ha dado a gremio, donde las movilizaciones Cros.de Salto, esta movilización d tevideo hacia aquí , la ocupaci Alcoholes y la Huelga de hamb sido los puntos más altos.

No cabe duda que, sin todo lo ot hemos realizado, incluso la iniciat conformar una Comisión de Defen Patrimonio Nacional , la Huelg hambre no hubiera tenido esta re sión, e incluso tal vez , tampoco hu podido realizarce.

No nos cabe duda de eso. Pero tam

9101728

... ... analizamos correctamente, y las adecuamos para el conjunto del gremio nos atreveríamos a decir que para todo el Movimiento Obrero.
Y esto hay que decirlo y después desarrollarlo.
Cuando comenzamos a esta medida, resuelta por compañeros de la Filial Espinillar en Asamblea, apoyada por el Consejo Federal, informada en asambleas de Montevideo, la que decidió en Alcoholes, que dos compañeros que se ofrecieron se integraran a la huelga, bajo la conducción del Consejo Federal y el Consejo Sectorial, con la participación y apoyo del PIT CNT y con la inclusión de uncompañero del Consejo Federal entre los huelguistas; teníamos objetivos claros.
Todos se han cumplido.
Cuales eran esos objetivos:
1) Respaldar la formación de la comisión de Defensa del Patrimonio Nacional, decidida por el PIT CNT.
Entendiendo que, si bien esta comisión tiene un papel en torno a las propuestas, para mejorar las empresas del Estado, lo principal de su actividad debe estar centrada en encontrar los mecanismos que permitan la expresión de las mayorías de la población sobre estos temas. Estamos proponiendo plebiscitar el proyecto del Poder Ejecutivo sobre las empresas estatales.
2) Sensibilizar a la opiniónn pública sobre estas problemáticas.
Y en este tema,, vaya si, lo logramos en Salto. La República tituló uno de estos días,"Todo Salto movilizado", y no ...ajeró.
...o fué igual la repercución en Montevideo y esto se debe a causas, algunas de ...s cuales no somos responsables, y a ...ras causas de las que si somos,.
...el gremio, con dificultades se hizo lo ...ible, no fue el papel jugado por la ...ntral, el que hubiéramos querido. ...bieron avances en el tratamiento de ...e tema, pero estamos lejos. No alcan... con lo que se hizo, pero es bueno ...ir que hoy este problema tiene un ...acio especial en el acto del 1 de ...yo
...rle perspectivas a la lucha. Y vaya ... la hemos dado. El tema Alcoholes ...stado en forma constante, se plan... la reconsideración, se habla de que ...sa en Senadores, y a entonado a los ...pañeros de Alcoholes y todo el ...io, estamos claros de que la guerra ...minó, y esta medida ha ayudado ...prender esto.
...nta Departamental de Salto reafir... definición. El Intendente nos ...ió e hizo declaraciones interesan... ...rgió la idea de la Comisión Salteña ...tada de firmas da una perspecti... ...creta de trabajo.
...ió una respuesta ejemplar al Vice... ...nte de ANCAP.
...rspectivas que se nos abren, no ...s todavía clara la dimensión que ... adquirir bien trabajadas, como ...ahora, y teniendo claro que la ...ga y que ello siempre abre pers... ... es decir, la dialéctica existe y ... quedamos quienes creemos en

... último, yo quiero decir cros., ...s objetivos que nunca los traba... ...acemos una medida contra una ...a, o contra el PIT CNT, sería ...ería contra nosotros mismos.
... es una cosa. Y otra cosa es ... también, con nuestras ...ciones. propuestas e ideas, ...s cimientos, generar el dbate ... ... mismos. ...rque nadie se planteó con esto liquidar el tema, derrotar en una sola batalla al Gobierno, sino avanzar en esta lucha. Diría que la guerra se termina con la última batalla, pero es necesario ganar batallas. Y esta la hemos ganado.
Cros., es necesario destacar la participación de los compañeros del Movimiento por la Tierra, FEUU Salto, Cooperativa a Redoblar, Comisión de defensa del Espinillar, que estuvieron integrados a la huelga de hambre junto a los cros. de ANCAP de Montevideo, Salto, Constitución y Belén.
Es necesario destacar la presencia solidaria de todos los gremios de Salto, de los aportes económicos de AEBU, Molineros, FOEB, AUTE, Asociación Magisterial, de las innumerables adhesiones de organizaciones políticas (Frente Amplio, Nuevo Espacio, Movimiento Nac. de Rocha). La presencia constante de las comisiones Barriales de Salto, la Comisión de DDHH, y queremos destacar muy especialmente el papel jugado por la Iglesia salteña y por Monseñor Gil Zorrilla.
Es necesario destacar la actitud del PIT CNT Salteño, que a pesar de sus magros recursos económicos "bancó" el desayuno de cerca de 700 compañeros arrivados de Montevideo, y que decidió que todo el excedente que quede por venta de comestibles y bebividas en el acto del 1 de Mayo aquí en Salto, se entregará a la Fed. ANCAP a los efectos de ayudar en las enormes erogaciones que por distintos conceptos ha generado esta hermosa etapa de lucha, que hemos protagonizado.

Destacamos la actitud de EMAUS donando dinero y ropa para los pobladores de Constitución y Belén
COMPAÑEROS
El mejor homenaje que podemos hacer a los mártires de Chicago, a los nuestros que ejemplificamos con Gerardo Cuesta y León Duarte, es no dejar caaer sus banderas, luchar, luchar aún en las peores condiciones, cerrarle el paso a la resignación, la división, el no se puede.

Hay momentos en que las condiciones no son las mejores para luchar por la sociedad nueva que llevamos en nuestros corazones.
Pero esos son los momentos en los que más hay que luchar, porque esos son los momentos en que esa sociedad se hace más necesaria.
Estos razonamientos cobraron sentido cuando, con estas dificultades, a pesar de todo, damos a todos este ejemplo. Y hasta nos ha respetado para que los trabajadores de ANCAP brindemos este homenaje a los 15 cros. hueiguistas, y a todo el gremio, que como dice la pancarta "VIVE Y LUCHA"
Salud compañeros, y mañana mismo empezar a debatir como continuamos una lucha que no se detiene ni aún con el triunfo.
Las consignas que pertenecen a toda la clase trabajadora y el pueblo cobran vigencia cuando se las demuestra en la práctica, por ello hoy podemos gritar con satisfacción ¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN¡

... establecimiento "El Espinillar" de ANCAP, en los últimos años.
Los trabajadores, organizaciones sociales y políticas que promovemos esta recolección de firmas en su defensa, queremos que usted **sepa toda la verdad sobre su funcionamiento y el futuro de esta fuente de trabajo fundamental para el departamento de Salto.**
☛"El Espinillar" es el complejo agroindustrial más importante del país, además de ser la fuente de trabajo que mayor mano de obra ocupa en Salto.
☛Aproximadamente 1200 personas realizan tareas en el establecimiento de ANCAP durante la zafra, mientras que en forma permanente 850 familias se alimentan durante todo el año.
☛No existen, practicamente, fuentes de ocupación en la zona que se encuentra, siendo la única opción laboral de presente y futuro, para Villa Constitución y Pueblo Belén.
☛Los sucesivos gobiernos desde su instalación, han cedido a las presiones de los ingenios azucareros privados y han mantenido a ese potencial polo de desarrollo Salteño, en una situación de estancamiento.
☛Hoy los vientos privatizadores, pretenden la liquidación del ingenio, luego de haber tomado medidas de sabotaje a su funcionamiento.
☛Desde 1985 se ha desalentado a los plantadores de caña de Villa Constitución (chacras privadas) las que ante la incertidumbre, han reducido las plantaciones, de 600 a 200 hectáreas.
☛En los cultivos propios de ANCAP se ha operado una reducción de área plantada que llevó, de 2300 hectáreas a 1660 actualmente. Esta importante reducción de área sembrada y por tanto de materia prima, para procesar en el ingenio, ya significa una fuerte disminución de puestos de trabajo.
Esta es una respuesta en los hechos a quienes dicen que se "garantizan los puestos de trabajo".

HOY YA. HAY DESOCUPACION Y HAMBRE EN CONSTITUCION Y BELEN

☛Toda la campaña que lleva adelante el gobierno y el Directorio de ANCAP hace incapié en el déficit, que arroja el establecimiento; aunque algunos voceros han reconocido públicamente que no es un problema económico sino político.
DIPUTADO HERRERISTA HEBER: "Aunque "El Espinillar" diera ganancias lo privatizaremos igual..."
☛El Directorio de ANCAP se ha puesto en una actitud intransigen... y soberbia.
Sabiendo que no les asiste la raz... (ni económica ni política) se cier... en su postura y no admite hablar co... nadie, ni siquiera con los trabajad... res. Opta, lamentablemente p... mentir a la opinión pública (a Ud. mediante una propaganda qu... muestra cifras falsas.
☛No solo el déficit es menor a l... que el Directorio comunica a la gente a través de la pantalla del televisor, sino que además no dice alguna de las causas del mismo.
a) Pésimo manejo de la empresa (culpa del Directorio)
b) Falta de caña para procesar, debido a la reducción de las plantaciones (culpa del Directorio)
c) Ingreso de personal por cuota política y no por aptitudes (culpa del Directorio)
d) Importantes servicios sociales a la zona (culpa del gobierno que no los atiende).
Sobre este último aspecto tenemos que decir que en El Espinillar funciona una escuela pública (Nº 101) cuyos niños son trasladados por ANCAP y la alimentación también es para por el Ente.
A los efectos de aclarar mejor esta situación ponemos algunos ejemplos, el monto total por concepto de comedor que le destina Educación Primaria a la escuela Nº 101 es de N$ 84.000,= mensual para alimentar 30 niños. Un solo día de almuerzo n el comedor de "El Espinillar" llega a costar (en ocasiones) más de N$ 90.000. Por tanto, lo que da primaria no alcanzaría para pagar 1 almuerzo y los niños comen todo el mes. A eso lo paga "El Espinillar" y...¿QUE EMPRESA PRIVADA LO HARIA?
Se atiende además la salud de buena parte de Constitución y Belén, la caminería de la zona y hasta se repara y da combustible a la camioneta de la Policía de Constitución.
☛Son miles las personas que viven en El Espinillar de hecho todos los habitantes de Constitución y Belén.; sufrimos a diario viendo como se procede a su desmantelamiento, matandolo de a poco.
Como todo esto no tiene porque saberlo, mañana le seguirán diciendo que cada vez es más ineficiente **CUANDO LA VERDAD ES QUE ESTAN TRABAJANDO CONSTANTEMENTE PARA QUE FUNCIONE MAL.**
—SU FIRMA ES UNA FORMA DE DEFENDERLO
—ES UNA FORMA DE DEFENDER EL TRABAJO DE SALTO

Pedido de informes

El Diputado Frenteamplista, Gonzalo Carámbula realizó el siguiente pedido de informes al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, referido a la problemática del Mercado Azucarero.
El pedido de informes se relaciona con el estrecho seguimiento que el Frente Amplio viene haciendo del tema encarando la defensa del mercado azucarero nacional, y contra la privatización del ingenio agroindustrial de "El Espinillar".
Recibimos nota del pedido de informes y la publicamos:
Montevideo, 14 de mayo de 1991
Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Don Juan Adolfo Singer
Presente

Al amparo del Art. 118 de la Constitución, solicito se curse al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al siguiente pedido de informes:

1- Volúmenes de azúcar importados durante los últimos diez años (discriminados en azúcar crudo y azúcar blanco) y precios de importación.

2- Volúmenes de azúcar importados durante los últimos diez años (discriminados por países de destino) y precios de importación.

Saludo al Sr. Presidente muy attentamente y por su intermedio a las autoridades consultadas.
Gonzalo Carámbula
Representante Nacional

S101723
1123

muy grande si se tiene en cuenta el alto riesgo que los mismos abarcan.
Nos estamos refiriendo a los reiterados postergaciones del paro anual de unidades, (de anual le va quedando solo el nombre) ya que actualmente se ha superado largamente esa fecha prefijada, prácticamente desde Marzo se han venido barajando fechas, hasta llegar a la actual del lunes 27 de Mayo.
Obviamente, que los intervalos que se tienen en cuenta para los paros de reparación no obedecen a simples caprichos, sino que están dados por fundados razones de orden técnico, por lo que habría que respetar al pie de la letra los mismos, en aras de preservar los riesgos potenciales de todos los plantas, los cuales están trabajando en un límite bastante extre-

Evidentemente, que hoy día la excusa de la postergación es el actual conflicto, nuestra alerta es en cuanto a que esta coincidencia se sea utilizada en una circunstancia ocasional de accidente; otra pauta a tener en cuenta es la inconveniente de la fecha, de acuerdo a la estación del año, Junio y Julio pleno invierno, en fin veremos lo que resulta de esta nueva experiencia.
Sería buena cosa además, escuchar las opiniones de Inspección Técnica y Seguridad Industrial con respecto a nuestros planteamientos, Para en definitivo comprometer a dos secciones del Organismo cuyos cometidos son los de velar en las mejores condiciones, amén de preservar la integridad física de los operarios.

ASAMBLEA DE PRODUCCION 3
REFINERIA Y TURNANTES

FORMAS QUE DEFORMAN

Muchas veces, me he planteado ante la vista de la Antorcha - publicación oficial de la Federación ANCAP - el desperdicio que significa tener la posibilidad de llegar a tanta gente y desaprovecharla de manera tan poco feliz. Porque leer la Antorcha se transforma, siempre, en un proceso de autoflagelación mental.
Y es que existe un acercamiento a toda publicación en que más que el contenido nos llama la forma: la diagramación, la letra, el titulado, las fotos, las proporciones o los contrastes entre blancos y negros. Soy incapaz de calcular, porque es subjetivo, pero creo que un grandísimo porcentaje de la decisión de leer algo, depende de esa primera impresión.
La Antorcha parece dedicada a desestimular, invariablemente a la persona que la tiene en sus manos.
Pero si con gran disciplina partidaria, uno se "obliga" a interesarse por el contenido y a superar tamaña aridez, se enfrenta entonces a editoriales extensísimos, con falta de rigor periodístico, que parecen ser escritas en el ascensor, dos minutos antes de irse, y con las mismas muletillas de siempre. Sin claridad de conceptos, con rarísimas excepciones, propuestas poco claras y esa desmedida idea de la propia importancia. Así, temas fundamentales, caen virtualmente en un caos de palabras que poco dicen y lo dicen mal.
El país, la realidad que nos toca vivir, parece más gris, más triste y deprimente después de leer la Antorcha.
Y no es que la felicidad campee, pero no es trasuntando rencor ni animosidad contra todo lo que no piense o actúe igual, que se sirve a los demás.
Y en verdad la Antorcha parece un "publicalo así nomas"
que un verdadero servicio de información.
Y para ser fieles a la verdad, han "saltado cosas rescatables: poesías de gran nivel, Galeano, Quino, que niegan que no se pueda levantar el nivel del contenido. NO esta escrito en ningún lado, que se deba ser mediocre para llegar a gente que no ha tenido posibilidades de educación.
Existe una responsabilidad propia de entregar lo mejor de sí, protagonismos fuera de lugar, sin que escriba el menos indicado solo porque integra el Consejo de la Comisión de tal o el Comité de cual. En determinadas áreas no se puede improvisar con gente inadecuada.
Y se puede ser ameno, agradable, impactante sin perder claridad, sin estar menos comprometido o ser menos riguroso.
Pero eso, lamentablemente parece estar demasiado lejos.

L.Curbelo

Ante la controvertida medida de que las opiniones publicadas en la Antorcha en la sección dedicada a qué opinan los compañeros vayan firmadas, creo que es arbitraria ya que limita un espacio natural de opinión, dado que hay compañeros que sienten cortedad al tener que personalizar sus opiniones. La misma situación, a otro nivel, se plantea en las asambleas que tienen cosas válidas para expresar y no lo hacen, por ejemplo por timidez entre otras razones.
Pero además, el mismo criterio no se emplea para el resto de los artículos publicados.
Sin otro particular, un saludo cordial.

P.Predari

de creación del MERCOSUR); nos impulsa a escribir estas líneas, que sobre tema político de compleja pero fundamental importancia, nuestro sindicato el movimiento sindical uruguayo tienen la obligación de opinar, discutir y posición al respecto.

Al momento de escribir este artículo, el tratado ya ha sido aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Senado de la República.

Nadie puede negar que el tema que trataremos de abordar, cuenta con alto grado de complejidad. Pero esto no debe ser obstáculo para que puéda analizar a grandes rasgos los aspectos sustanciales del Tratado y implicancias inmediatas y de largo plazo par el conjunto de la economí gobierno.

Para rechazar el MERCOSUR podríamos recurrir a fundamentos como que este Tratado traerá aparejado un mayor desempleo para los tr jadores de importantes industrias instaladas en el país, cosa que evidentemente ocurrirá. Pero ésta es una verdad a medias que tiene sus límites y es solo de las muchas consecuencias negativas, y no la cuestión determinan fundamental que nos impulsa a rechazar esta integración para el sometim y la dependencia.

La cuestión determinante y fundamental para rechazar el Tratado, e implica una integración de las clases dominantes y no de los pueblos lat mericanos, es una integración creada en función y beneficio de las oligar nativas asociadas al gran capital trasnacional, es la integración para un m subdesarrollo y afianzamiento de los lazos de la dependencia y la subordina

Es en definitiva, la puesta en marcha de una estrategia diseñada p imperialismo yanqui a partir de la década del 60, que a grandes rasgos se en:

A) La política de la "balkanización" y el "equilibrio de poderes" se agotado y al progresivo integracionismo económico correspond integracionismo a todos los niveles: político, militar e ideológico. Al su Río Bravo cuenta con la clase social que impulsará ese integracionism oligarquías cipayas socias menores del capital trasnacional.

B) Este integracionismo necesita además de una nación que sea el n de la integración y la plataforma de operación de las trasnacionales. Ese n y plataforma es el Brasil que viene instituyéndose en una especie de subim en el continente austral, bajo el estatuto colonial de "nación más favorec

Existen varios libros que con mayor lucidez, documentación y científico que nosotros comprueban este hecho, pero si alguien man alguna duda al respecto, alcanzaría con lo sucedido en estos últimos días no se ha puesto en marcha el MERCOSUR y Brasil ha comprado carnes a la CEE, trigo y soja norteamericanos altamente subsidiados, sin importarle en lo más mínimo las protestas de sus futuros "socios" y vecinos.

Desde filas del movimiento popular se plantea como argumento para apoyar el MERCOSUR, que este tiene como aspecto positivo que en el 95' existirá un arancel común en la región que protegerá a nuestras industrias de los embates trasnacionales. Esta verdad a medias se cae por su propio peso, pues también existirá a la interna un arancel cerro y las

9101728

ncelaria.

En esto debemos reconocer la coherencia del actual gobierno que impulsa MERCOSUR y una reforma del estado acorde con los fines que el tratado rsigue. En cambio es una gran incoherencia aprobar el MERCOSUR y luego onerse a la reforma del estado, la desmonopolización de los alcoholes y el rre del Espinillar.

Nos parece poco serio que para justificar un "apoyo crítico " se nos egunte: ¿hay otra alternativa ? . Esto implica que quien formula esta egunta se resigna y solo reconoce como integración posible la realizada en marco del capitalismo dependiente y subordinado.

Oponerse y rechazar el MERCOSUR no es rechazar y abandonar las viejas nderas de la integración latinoamericana. Existe otra alternativa y es posi- otro tipo de integración que obviamente deberá trascender los marcos uales , para ello nos vemos en la obligación de trascribir unos párrafos que intetizan mejor que nosotros : "Quienes somos partidarios de una integra- n latinoamericana liberadora sabemos que ella no podrá operar sino sobre base de soberanías nacionales efectivas e igualitarias. Sin abusos, ni potencias, ni satélites mayores, ni menores ni paises dominantes ni domi- dos ; sólo desde ese punto de partida se podrá construir la gran nación inoamericana que el futuro y nuestros pueblos reclaman.

enseñanza de José Artigas a este respecto es invalorable. Entonces no se taba de patrias, sino de provincias; pero el Protector postuló la igualdad re todas, la exclusión de toda hegemonía de unas sobre las otras, como base prescindible para construir la Federación ."(Vivian Trías. Imperialismo y política en América Latina)

Integración de pueblos y patrias soberanas es el auténtico y verdadero afío para Américas Latina y en esta tarea el movimiento obrero no puede debe estar ausente, por el contrario deberá ser un pilar fundamental.

En esta tarea sabemos más de lo negativo, de las cosas que hay que destruir, las cosas que no se deben hacer ni apoyar y solo ideas generales de lo que el terreno de lo concreto se debe hacer, tan solo la firme convicción de que berán realizarse sobre bases económicas, políticas y sociales radicalmente uestas a las actuales.

Porque el movimiento obrero uruguayo debe ser un baluarte de la integra- n liberadora de los pueblos latinoamericanos, porque debe mantener y ser a su tradicional independencia de clase es que debe pronunciarse en contra esta integración para el sojuzgamiento y la explotación de nuestros pueblos da MERCOSUR.

Sergio Camacho

Hubieron deportes que fueron sumamente disputados. El estado atlético de los deportistas dejó bastante que desear, el Departamento Médico recibió a muchos lesionados, y por suerte, no hubieron choques de lamentar, que en el fragor del deporte son comunes.
Y ahora los resultados:

FUTBOL
ORO - Mantenimiento y Administración
PLATA - Refinería
BRONCE - Alcoholes
BASCKET-BALL
ORO - Refinería
PLATA - Oficinas Centrales
BRONCE - Alcoholes
FUTBOL DE SALON
ORO - Oficinas Centrales
PLATA - Alcoholes
BRONCE - Refinería
VOLEIBALL
ORO - Mantenimiento y Administración
PLATA - Alcoholes
TRUCO
ORO - Alcoholes (Aldao -Abreu)
PLATA - Mantenimiento y Administración (Garay-Rojas)
BRONCE - Mantenimiento y Administración (Brasil-Riobi)
AJEDREZ
ORO - Mantenimiento y Administración (Luis Perez)
PLATA - Alcoholes (Victor Reolón)
BRONCE - Alcoholes (Wili López)
BOCHAS
ORO - Refinería (Saldivia-Brenda)
PLATA - Mantenimiento y Administración (Rodriguez-Diaz)
BRONCE - Mantenimiento y Administración (J.Gomez-M.Nuñez)
MARATHON (1 Categoría Hombres)
ORO - Alcoholes (Daniel Uriarte)
PLATA - Refinería (Enrique Ramos)
BRONCE - Oficinas Centrales (Walter Moreno)
(1 Categoría Damas)
ORO - Mantenimiento y Administración (Marcela Nuñez)
PALETA- FRONTON
ORO - Refinería-Mantenimiento (Ramos -Orona)
PLATA - Oficinas Centrales (Tiscornia-Moreno)
BRONCE - Oficinas Centrales (Canera-Babic)

Así quedaron las medallas

	ORO	PLATA	BRONCE
Mantenimiento y Administración	4 y 1/2	2	2
Alcoholes	2	3	3
Refinería	2 y 1/2	2	1
Oficinas Centrales	1	2	2
Manga	0	0	0

Felicitaciones a las compañeras y compañeros de Mantenimiento y Administración, por algo se empieza a ser vanguardia y a esforzarse, que se pueda llegar a avanzar en otros temas.

ANTORCHA

Redactor responsable:
Juan José Bentancor. J. Maeso 3659, ap. 3

Consejo de redacción:
Daniel Martínez, Hugo De Mello, Leandro Sagaseta, Fernando Chagas, Roberto Siré, Sergio Pi y Ernesto Goggi.

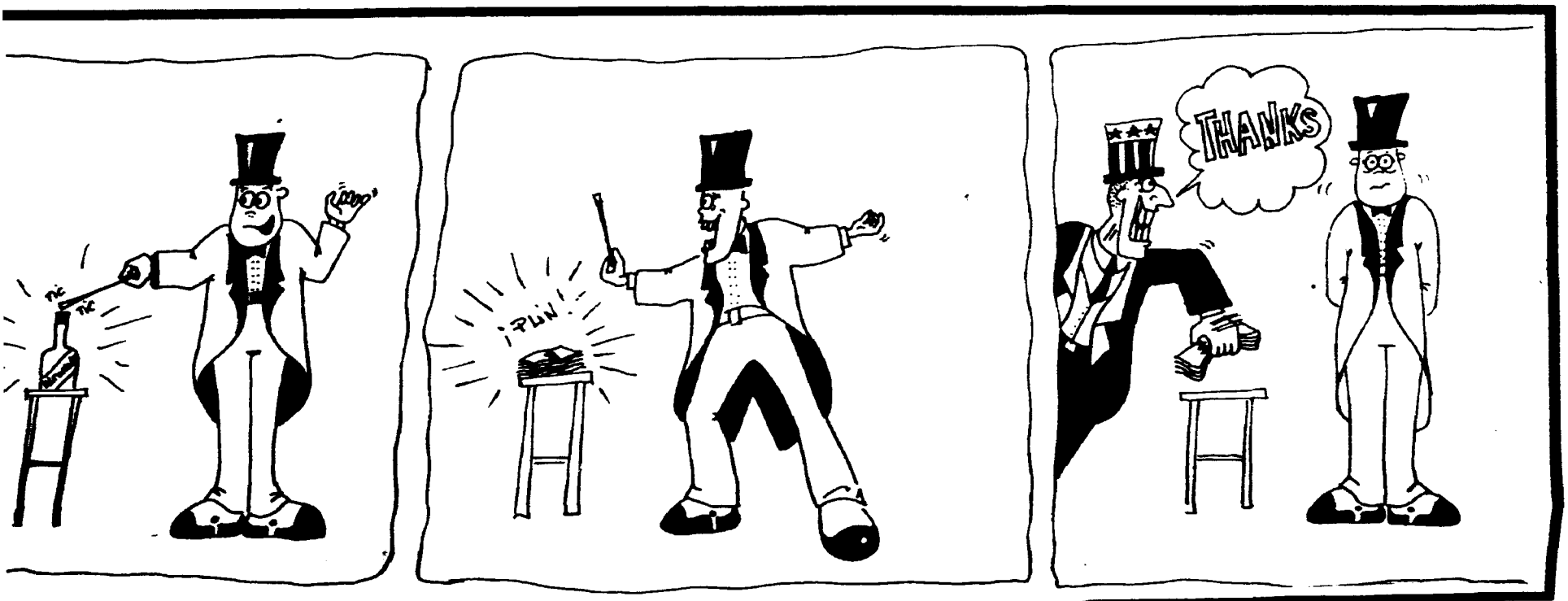

de que esto lo veamos como un chiste
no lo es.
lesmonopolio de los Alcoholes es ya de hace un largo tiempo
royecto que apunta al desmantelamiento l de ANCAP
o esto no es cosa nueva.
embargo que es lo que podemos ha-cer...?
Que es lo que estamos haciendo...?
Y lo más importante, que es lo que estas haciendo tu , compañero, que lees estas líneas, que haces tu para defender esta empresa que no solo es ANCAP sino que es tu país, porque no solo este segundo recaudador del Estado es el que está en venta .
Gran parte de nuestro patrimonio, construido con el esfuerzo de muchas generaciones de uruguayos se entrega hoy, gracias a una política privatizadora, a manos extranjeras que, por cierto, no tienen intenciones de beneficiarnos sino todo lo contrario, como lo ha venido haciendo por décadas con nuestra ya menguada riqueza.
¿y que podemos hacer?
¿Y que haces tu?

El gremio está en lucha para defender alcoholes.
Defendiendo Alcoholes, defendemos ANCAP y al defenderlo también defendemos al país y el patrimonio de su gente que somos todos.
El momento... el momento es ahora.
Te esperamos.

025

0101725

TRABAJADORES

Injusto y Antidemocrático

Con motivo del paro general del 21 de Mayo, el Ministro de Trabajo hizo uso de la Cadena Nacional de Radio y T.V. el Lunes 20.
Intentó, atacando la plataforma del paro resuelto por la Mesa Representativa de la Central, restarle fuerza a la medida de lucha.
Fue tan desgraciada la intervención del Ministro que como se dice vulgarmente "calentó a un pueblo", y se convirtió en un boomerang para sus propios intereses.
Más allá de ello, una vez mas se configuró una situación tremendamente injusta y antidemocrática.
El gobierno utilizó la cadena de Radio y T.V. para hablar en contra del Paro General, apenas 4 horas antes de que este diera comienzo, pero negó una vez más a la Central de Trabajadores el uso de ese medio para que la población pudiera escuchar la otra campana.
Tan injusto es esto, que lo reconoció hasta el propio Senador Herrerista Raffo.
Continuaremos reclamando el uso de este importante medio, por la indudable justicia que encierra el reclamo, y porque somos conscientes del papel que juegan los medios de comunicación, del alcance de al T.V. y la radio; y también porque estamos convencidos de que la presión popular puede hacernos ganar terreno en la lucha por el acceso a los medios de comunicación masivos.

REAPERTURA DE LA AURORA
UNA LUCHA DE TODOS

Rotundo, Inequívoco, Inapelable, así pude ser calificado el fracaso de la política administrativa financiera practicada por "La Aurora" José Martínez Reina S.A. desde el 1 de Diciembre de 1989 a la fecha
ROTUNDA, por el cierre de la empresa y el envío al seguro de paro de 450 personas.
INEQUIVOCA, porque no hay margen para la doble lectura de los hechos que golpean y golpearán cada día con mayor fuerza.
INAPELABLE, porque apuntan al desgaste, al debilitamiento y porque tampoco queda tiempo (solo 86 días de seguro de paro)
Todo ello es muy grave Sin embargo, la insensibilidad y la incapacidad de autocrítica de las Señora Lilian Sierra Martínez y Marta Sierra Martínez que siguen adelante como si nada ocurriera, generan aún más angustias para 450 familias que sufren.
La referencia a la política económica financiera que se viene practicando desde el 1 de Diciembre de 1989, no pretende ocultar un hecho fundamental : "La Aurora" José Martínez Reina S.A. padece esta concepción desde los tiempos de la dictadura y aun más, 20 años por lo menos, reflejo de su fase más dura.
La situación, es sin duda angustiante y tiende a agravarse. Luchamos por espacio de 205 días en 1989 con olla sindical, y con 14 días de HUELGA DE HAMBRE, para lograr la reapertura de nuestra fuente de trabajo, trece meses se cumplieron el 1 de Enero de 1991, *cambio en la Dirección General (no en la empresarial), anuncio de transparencia administrativa financiera, proyectos de desarrollo, inversión, garantías de funcionamiento eficaz, de borrar la figura de Seguro de Paro y por supuesto los anuncios de trabajo honorario, sin sueldo por parte de los empresarios.*
Al cabo de muy pocos meses de trabajo la dirección administrativa perdía credibilidad, podría decirse que perdió el examen, no solo porque sus previsiones de política empresarial quedaron en ridículo frente al algebra compleja de instrumentación de una real política de comercialización, sino porque las teorías económicas - financieras demostraron su invalidez y ser también poco transparentes, tal como se denuncia desde la organización sindical.
La viabilidad de la empresa en cuanto a su producción a quedado demostrado durante 1990, se exportó a países como México, Brasil, Argentina, URSS y Japón. Se aumentó en un comparativo con años anteriores la producción en cuatro veces. Se ha percibido por concepto de exportaciones y mercado interno cifras cercanas a los 3 millones de dólares. NO nos cierran los números.
¿Se empeñaron las dueñas Señoras Lilian Sierra Martínez y Marta Sierra Martínez en continuar con esta política activa económico-financiera?
¿Seguirán negándose al diálogo con la organización sindical sobre los destinos de la empresa y 450 trabajadores?
Solo las Sras. Lilián y Marta Sierra Martínez pueden tener respuesta para esta y otras preguntas, no alcanzan las declaraciones en la Comisión Laboral del Senado, o con el propio Ministro Dr. Carlos Cat, cuando estas (las declaraciones) no se han visto concretadas en hechos, reapertura de la fuente de trabajo.
Hoy 26 de Abril **se cumplen 103 días de olla sindical,** enfrentamos una situación compleja y difícil
103 días de lucha que exigen por la reapertura de nuestra fuente de trabajo.
103 días esperando respuestas.
Reafirmamos ante la opinión pública, organismos del Estado, organizaciones sociales, políticas, religiosas, nuestro indeclinable propósito de luchar hasta las últimas circunstancias y consecuencias por la reapertura de nuestra fuente de trabajo.-

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA AURORA
COT PIT CNT

dos y pensionistas

Con una marcha de miles de Jubilados y Pensionistas que rodearon el Palacio Legislativo y colmaron sus barras, se inició el tratramiento por parte de Diputados, del proyecto de la ley interpretativa de la reforma del Art. 67 de la Constitución.

En el recinto parlamentario los legisladores electos por los 600.000 Jubilados y Pensionistas y el resto de la ciudadanía, comenzaron e tratamiento del proyecto.

Proyecto este que venía después de seis meses de estudio, con la aprobación de la mayoría de la Comisión de Previsión Social.

Exponiendo las mismas interpretaciones jurídicas que ya habían sido desechadas en comisión, los que se oponían al justo reclamos de jubilados y pensionistas y querían desvirtuar lo que 1.800.000 voluntades habían expresado en las urnas en Noviembre de 1989.

Esgrimieron como argumento el costo de la correcta interpretación, que de acuerdo a lo expresado por el presidente del BPS en comisión y por el Ministro de Trabajo en la ronda que realizó con las distintas bancadas, que el mismo oscilaría para el correcto pago de las pasividades del año 90 y 91, en 50 y 70 millones de dólares respectivamente.

Después de casi 20 horas de sesión fue rechazado el proyecto, no por razones jurídicas, *sino por la económicas*

Estos señores que dilapidaron los dineros públicos, que hoy quieren proteger, asistiendo a la banca desfinanciada por de-

en 400 millones de dólare
los que pagan puntualmer
centenares de millones
dólares para ser bien vist
por los banqueros internac
nales, no permitieron que
aplicara correctamente
Constitución.

Jubilados y Pensionist
seguirán luchando y redobl
do esfuerzos para que se cu
pla lo que ordena la Consti
ción por la integración del B
con representantes de los m
mos, por el pago de la cu
mutual etc.

Sepan los 24 legislad
del Herrerismo, los 4 de Re
vación y Victoria, 1 de Po
Patria, 10 del Movimiento
Rocha, 4 del Pachequismo
los 8 del Batllismo Radical
a último momento sumaron
votos -, para rechazar el
yecto por mandato del líc
"el político fracasado, ete
perdedor"

Que jubilados y pensionis
tienen razón en su lucha
una justa interpretación d
reforma del Art. 67 de la C
titución, y hoy se ven defrau
dos por el voto de estos le
ladores y que en la próx
oportunidad que los 600.
jubilados y pensionistas
zan su voto, no les quepa d
que tendrán memoria.

Calisto González

810723

Entrega, 24 de Mayo de 1991

[illegible] Presidente de ANCAP
[illegible]. Andrés Tierno
[illegible] mayor consideración :

[illegible] es de su conocimiento, ha sido preocupación permanente de la [illegible]ración ANCAP, encintrar solución al grave problema de la vivienda [illegible] los trabajadores del Ente.

[illegible] tal sentido, dicho tema ha estado incluido sin excepción en cada una de [illegible] plataformas reivindicativas del Gremio. Lamentablemente, hasta hoy [illegible] hemos podido encontrar los mecanismos que vialbilicen esta justa [illegible]vindicación ; limitaciones de caracter económico y legales no han [illegible]odido superarse y el margen de acción dentro del Organismo parece [illegible]stante acotado.

[illegible]n embargo, el Sindicato no ha bajado los brazos y ha estado buscando [illegible]lternativas. En el marco de las normas vigentes, hemos propiciado la [illegible]rmación de Cooperativas de viviendas con buena adhesióny expectativa [illegible]e trabajadores.

[illegible]hora bien, siguen existiendo limitantes (fundamentalmente económi-[illegible]s) determinados por el bajo nivel de los salarios y el escaso aporte oficial [illegible]terrenos, préstamos, etc.)

[illegible] es precisamente,con el interes de superar carencias y avanzar en [illegible]rminos concretos, que solicitamos al Sr. Presidente de ANCAP conside-[illegible]a posibilidad de un aporte sustantivo que posibilite la puesta en [illegible]archa de las Cooperativas. El presupuesto Nacional dertermina que, en [illegible]orto plazo, las empresas del Estado deben poner a disposición del [illegible]jecutivo los bienes inmuebles que no utilice. Creemos que en esta [illegible]rcunstancia, se dan las condiciones para privilegiar el destino de esos [illegible]enes.

[illegible]n tal sentido, existen un par de buenos antecedentes. Tanto en el [illegible]finisterio de Defensa Nacional, como - más emparentado con nosotros - [illegible]n la UTE, se han dado importantes pasos a favor del tema de la vivcienda [illegible]ara sus funcionarios. El Dierectorio de UTE ha puesto a disposición del [illegible]remio una gran cantidad de terrenos para dicha finalidad.

[illegible]or todo lo anterior, solicitamos a Ud., cvonsiderar un apoyo de la Admi-[illegible]istración similar a lois antecedenetes referidos.

[illegible]in otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

[illegible]lugo Melo — Secr. General
Juan José Bentancor — Vice Presidente
Daniel Martínez — Presidente

COMISION DE VIVIENDA

Nuevamente estamos con ustedes para contarles sobre las actividades que ha estado desarrollando la Comisión de Vivienda en estos últimos meses.

Luego de escuchar las inquietudes de los trabajadores, se comenzaron a realizar las gestiones necesarias para constituir cooperativas de Ahorro Previo y de Ayuda Mutua.

Actualmente, estan en trámite la personerias jurídicas de cuatro grupos: dos de Combustibles (Ahorro Previo y Ayuda Mutua) y dos de Oficinas Centrales (tambien de Ahorro Previo y Ayuda Mutua).

Asimismo, se continua trabajando con el grupo de Paysandú que próximamente estará en condiciones de comenzar a gestionar la personería jurídica.

En Minas se acaba de constituir otra cooperativa de Ayuda Mutua con la que se estan manteniendo reuniones a fin de que puedan avanzar en los trámites correspondientes.

Por su parte, las dependencias de Manga y Edificio Risso ya expresaron su interes de reunirse con la Comisión de Vivienda para concer la propuesta e integrarce ellos tambien al resto de los grupos.

En total, son aproximadamente 200 trabajadores que optaron por la opción cooperativa para solucionar su problema de vivienda.

En las próximas reuniones se definirá el número de dormitorios que cada familia necesita, los distintos tipos de construcción posibles asi como las pautas para orientar la busqueda de terrenos.

Asimismo, se solicitarán entrevistas a cada uno de los directores para que definan su posición respecto a la nota presentada. En esa nota se hacía referencia a los múltiples terrenos con los que cuenta el organismo y la posibilidad de que sean cedidos a los trabajadores para que construyan su vivienda.

(Ver carta al Directorio que se transcribe en esta misma hoja).

Se estan investigando los convenios que puedan establecerce con las Intendencias de cada lugar, en lo que respecta a materiales o terrenos.

En el próximo boletin les contaremos los resultados de estas gestiones y todas las buenas noticias que seguramente vamos a tener.

Hasta la próxima.....

P.D. Quienes aún no estén participando de ningun grupo cooperativo y deseen integrarce, pueden llamar a Laura Paulo o a Daniel Lindner

GASTOS POR HUELGA DE HAMBRE	
Pasajes	361.285
Gastos en Salto*	1.100.0000
Viaje B.Cire - A.M.	179.250
Recuperación	800.000
Ag.Central	13.200.000
Total	15.640.535
*Comidas, fotocopias, diarios, cartas	
CAMPAÑA PUBLICITARIA	
Producción Spot	688.700
Radios	862.537
T.V.	6.580.800
Comision Agencia	744.334
I.V.A.	644.260
Total	9.520.631
Total General	34.809.166
Ingresos	
Donaciones P.P. y ORG.	4.266.000
Bonos	927.000
Colecta	250.650
Total	5.443.650
Saldos al 14.05.91	
Fondo Fijo	950.000
B.R.O.U.	222.006
N.M.B.	8.842.151
N.M.B. U$S 9370*1875	17.568.750
Total	27.582.907

A LA FECHA SE DEBE:	
T.V.,Radios, Agencia	8.831.931
Atrasos AEBU, EL G.	2.455.000
Tucuman Flet(Abril)	685.500
Imprentas	663.674
TOTAL	12.636.105

Cualquier aclaración solicitarla a la secreraría de Finanzas.

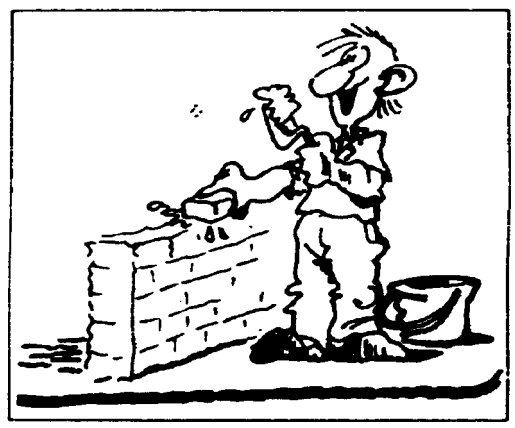

El Jueves 23 de Mayo comenzó un ciclo sobre LOS DESAFIOS DEL MOV. SINDICAL de cara al futuro, que está realizando el DATES de CIEDUR .

Estos desafíos reconocen en su base un mundo que cambia cada vez más rápidamente, exigiendo al Mov. Sindical respuestas novedosas, creativas, acordes a las nuevas realidades para mantener su protagonismo social. Ello supone que —manteniendo los fines más grales. para los que fue creado—, el Mov. Sindical probablemente deba repensar permanentemente sus objetivos y prácticas para así cumplir más efectivamente sus fines últimos.

Creemos que esta reflexión la debemos realizar en conjunto los trabajadores organizados y los técnicos vinculados a ellos, por que a todos nos preocupa la busqueda de propuestas para construir un país viable, capaz de contemplar los intereses de los sectores populares.

9101728

El Martes 4 de Junio se comienza a debatir en el Senado el destino de todas las empresas Industriales y comerciales del Estado (mas allá de que en particular se discuta sobre alguna de ellas)
Vemos con profunda preocupación la ESENCIA de la Ley puesta a cosideración por el P.Ejecutivo y que las críticas y propuestas de modificaciones surgidas de los propios sectores de la "Coincidencia",tales como el MNR y el Foro, apunntan a importantes aspectos DE FORMAS pero nada cambia en cuanto al contenido privatizador - extranjerizador del proyecto.
Pensamos que las E.Estatales son PROPIEDAD DE LA COMUNIDADD NACIONAL y de gran importancia estratégica para el desarrollo delpaís CON O SIN MERCOSUR,pero lo serán aún más en el marco de la integración .
No somos defensores del actual estado de las cosas, somos consientes de que las Empresas no funcionan como deberían y es necesario un ANALISIS DE LAS CAUSAS DELA INEFICIENCIA (enfermedad que afecta aún más costosamente para la sociedad en su conjunto en la MISTIFICADA ESFERA PRIVADA)
Compartimos el objetivo de mayor eficiencia económica y social pero partiendo de un SERIO DIAGNOSTICO del funcionamiento de lo Estatal, de su estructura, objetivos, controles, gestión, normas de funcionamiento, política de personal, etc. Con estos objetivos nuestro gremio, la M.S.C. y el movimiento sindical en su conjunto impulsa la creación de una COMISION DE DEFENSA DE PATRIMONIO NACIONAL, para que sin preconceptos idelógicos ni de ningún tipo analice los mecanismos y propuestas más adecuados para corregir y reformar el actual funcionamiento estatal. En esta dirección nuestro gremio ha hecho y continuará elaborando análisis y propuestas en defensa del ESPINILLAR, ALCOHOLES, PORTLAND, etc.
Lamentablemente el gobierno ha seguido el camino inverso no apuntando a mejorar y salvar sino a LIQUIDAR , llegando a contratar, muy bien pagadas, CONSULTORAS EXTRANJERAS y, PARADOJICAMENTE, DESCONOCER SUS CONCLUSIONES cuando estas recomendaban mantener escencialmente en manos del Estado a las empresas (como es el caso de PLUNA y ANTEL). Indignamente se fué aún más lejos y ya hace unos meses se "cocinó" con el criollaso banco Mundial, un préstamo de 70 millones de dólares para apoyar la privatización de ANTEL en contraposición a las recomendaciones de la consultora y mucho antes del propio debate que comienza el Martes próximo.
Se toma el tema del MERCOSUR, como justificativo-liquidador , cuándo a nuestro entender es VITAL para las posibilidades REALES de desarrollo de nuestra economía un Estado MEJORADO Y FUERTE y no debilitando de hecho y de derecho su poder negociador, no dejándole en sus manos lo fundamental de las desiciones sobre sus orientaciones y destinos soberanos
Por todo esto los problemas de las formas del otorgamiento de Empresas o partes de ellas a capitales privados, tiene su importancia que NO NEGAMOS, pero NO NOS PUEDE HACER OLVIDAR LA ESENCIA DE LA LEY en debate. Seguirá el gremio y la M.S.C. dando la batalla en el Parlamento, CON TODOS LOS PARTIDOS Y SECTORES sobre estos problemas e informaremos a los trabajadores quienes apoyaron LA ESENCIA LIQUIDADORA y quienes "adornaron su discurso" en cuanto a "licitaciones públicas" ; "mayorías especiales de los directorios"; "control de precios por el Estado" ; y otros "PERLAS" que sabemos los trabasjadores no evitan los REMATES TIPO ONDA de los Entes Estatales.

SIMON SERA POSIBLE

Uns vez conocido el fallo del Tribunal de Apelaciones de Familia el pasado 22 de Mayo quienes estaban en la calle Uruguay vieron salir del edificio que alberga las oficinas de esa dependencia judicial a la pareja Vazquez - Morales apretujados entre cámaras y micrófonos con negativas a la prensa y con el fondo de algun grito acusatorio. Los padres adoptivos de Gerardo Vazquez parecían escapar de una situación agobiante. Unos metros antes de perderce por la calle Paraguay Sully Morales, la madre, abraza a su esposo en un gesto de tensa alegría.
Minutos después Sara Méndez sale a la calle para dirigirse hacia el cercano local del Sindicato de la Prensa , en el que Sara , firme y serena informa el resultado del fallo dado a conocer en el tribunal. La prueba hematológica solicitada para conocer la real identidad del joven Gerardo Vazquez ha sido negada. La obsecuencia de algunos jueces cerró ese Miercoles otra etapa de un larga contienda por la verdad.
Si Gerardo Vazquez no es Simón ¿por que se niega la prueba de sangre? ¿Que mejor argumento para desbaratar la duda y la supuesta operación política que arguye la parte demandada que la certeza de un exámen genético de extrema seguridad?
El operativo de prensa desatado en las últimas semanas sobre todo por Ls Mañana estuvo dirigido a convenser a la opinión pública que se estaba frente a un hecho cargado de intereses políticos no muy claros; las declaraciones de los Vazquez - Morales adquieren su caracter mas lamentable cuando deforman concientemente el objetivo final de la reclamación y al permitir y seguramente alentar la aparición pública del joven quien reclama desde su individualidad "yo soy quien soy y no quiero saber mas"

Desde el fin de la movilización por el Referendum el país no había sido conmovido por ningún otro hecho vinculado a los sucesos de represión vinculados a la pasada dictadura. Desde la promulgación de la Ley de Impunidad, ley que incluye el caso "Simon Riquelo" la sociedad no había presenciado una polémica como la que se generó en estos últimos días, los noticieros televisivos otorgaron un espacio informativo importante a la vez que no se reveló por ese lado de la información pública la vinculación familiar de uno de los participantes en el secuestro del recien nacido Simon Riquelo con los actuales padres adoptivos de Gerardo Vazquez,(el militar Rodriguez Burati es familiar de la señora Sully Morales.)
La etapa que se abre de aquí en adelante por parte de los reclamantes de la prueba de identidad se centrará en probar su legitimidad como quereyantes para poner en cuestión la legalidad de la adopción del niño.
Más alla de los requiebres jurídicos, de las presiones políticas de las cobardías de las personas que generan los actos de justicia continua abierto un caso que se resovelrá definitivamente en un tribunal en el futuro, pero también se ha expuesto frente a la sociedad un debate que encierra argumentos que dificultan la comprensión del tema y por otro lado se plantea la urgencia de que un joven de nuestro pueblo conozca de una buena vez su propia y legítima identidad.
Mauricio Gatti
Mauricio murió poco tiempo atras, victima de una enfermedad cardíaca.

desp

Es tal vez el [illegible] internacional [illegible] consenso es [illegible] posible. El décimo aniversario de la FEDEFAM reunió [illegible] hazañas paradójicas. Amerita un merecido tributo a la [illegible] ción de sus militantes, [illegible] llamado a todos los [illegible] nos para que [illegible] que la realidad de los desaparecidos sigue existiendo y exige respuestas políticas e institucionales que no se ha dado.
La Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), iniciada mayormente por [illegible] provenientes de todos los [illegible] del continente. Su único pa[illegible] fué, a pesar, la vivencia pe[illegible] de la desaparición forzada [illegible] ser querido. Las autoridades nacionales, dictatoriales [illegible] otras democráticas, no dan respuesta, y se unieron los [illegible] res Chilenos, Mexicanos, A[illegible] nos, Brasileños, Salvadoreños, Uruguayos y Paraguayos [illegible] para tener más fuerza en [illegible] reclamos. Su [illegible] clara: la desaparición [illegible] un delito cuya [illegible] ser "crimen contra la humanidad".
Sin embargo, los pueblos latinoamericanos son testigos que los gobiernos han hecho todo menos esta tarea elem[illegible] Han negado el hecho, han [illegible] gado los familiares y los sic[illegible] han dejado que las pruebas destruidas, han protegido a responsables, y los han amnistiado, indultado y han negado la existencia [illegible] una acción punitiva para [illegible] delitos. La verdad es que [illegible] pocos casos resueltos: la gr[illegible] mayoría de las víctimas - [illegible] 100.000 en América Latina - siguen perdidas en la "noche y niebla" ideada por sus victimarios.
Creado en España desapare[illegible] Nazi, hace pocos años, [illegible] se acuñó de tal forma que [illegible] los policías torturadores [illegible] ron perpetuar [illegible] cárcel. Pero la Doctrina de [illegible] Seguridad Nacional [illegible] exigencias [illegible] El desafío es [illegible] sobre [illegible]
Primera Semana [illegible] Detenido - Desaparecido, [illegible] América Latina no existe [illegible] ción alguna, sea religiosa, política o jurídica que pueda conservar su credibilidad más allá desaparecidos. Interpret esta exigencia, el Congreso Venezolano declaró en 1981 "Crimen de Lesa Humanidad" esta práctica de represión po[illegible] instando a la adopción de un convención internacional.

0101728

1/2

910650 R.e.I
MEMORANDUM...../...../ FECHA: 22.08.91

I. ASUNTO :INFORMACION DEL ACTO DEL 25 de AGOSTO.

II. REFERENCIA: 718-H-I

III. EVALUACION:

IV. TEXTO:

REFERENTE AL ACTO A REALIZARSE EL 25 de AGOSTO EN LA CIUDAD DE FLORIDA POR PARTE DEL PIT/CNT

Se tomo conocimiento que el PIT/CNT a traves de la comision de Organizacion del Interior,exhorto a los gremios y Plenarios del Interior,a concurrir a la ciudad de Florida ,para realizar una marcha y posterior ofrenda floral,en protesta de los sueldos de los maestros y de la enseñanza en general.

Se tendria previsto: solicitar el permiso correspondiente y realizar una marcha pacifica hacia la Piedra Alta y posteriormente colocacion de una ofrenda floral(No esta determinado si se va a hacer despues del desfile o en horas de la mañana.Dichas coordinaciones se harian el mismo dia en la ciudad de FLorida.).

A dicho acto asistiran algunos miembros del Secretariado Ejecutivo del PIT/CNT,una comitiva, oficial designada por la Central,integrada por:Magisterio,Comision de Organizacion (JORGE SILVANO-FOT-PC),AUTE y AEBU(GUSTAVO PEREZ-PC).

Asi tambien los Plenarios del Interior: de Durazno,Paso de los Toros,Florida,Flores,Canelones, San Jose,y algun otro que este en condiciones de concurrir.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 23 AGO. 1991
Pas. Biografico Sucesional
Nº de orden 9101729

001/2

9101729

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

1002/2

9101729

23.5.91
D.I
910550

ORIGINAL

MEMORANDUM 910641 / R.e.I / FECHA: 20.08.91 1/2

I. ASUNTO: MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO LEON LEV(PC) REFERENTE AL GOLPE EN LA URSS.

II. EVALUACION:

III. REFERENCIA: 718-H-I

IV.T E X T O:

Se tomo conocimiento por parte de Esta Agencia que el Diputado LEON LEV (PC) en una conversacion manifesto lo siguiente:

- Que dentro del PCU habia algunos pocos conservadores que estaban satisfechos y contentos con los hechos ocurridos,pero que en su gran mayoria no estaban de acuerdo.

- De la informacion que maneja el Partido,dicho golpe no es manejado por la Junta que esta al Frente,sino que seria digitado por el ejercito y KGB.

- Referente al origen,este manifesto que se debia en gran parte a la situacion economica que vivia el Ejercito y al recorte de poder que GORBACHOV le habia hecho.

- El Partido no quiere verter opiniones hasta el momento por que consideraban que era muy prematuro realizarlas.

- La opinion personal de LEON LEV(PC):el lo consideró como un "golpe bananero" y que no estaba de acuerdo con el mismo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 23 AGO. 1991
Pase Biográfico - Militar
Nº 9101730

001/2

9101730

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

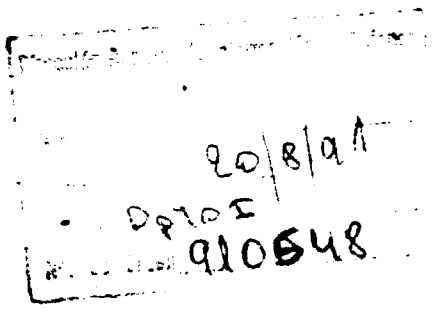

9101730

F002/2

Montevideo, 19 de Agosto de 1991

R U E D A M L N - T

I - ASISTENCIA

DGID - Tte. Cnel. Silveira
Cap. Sequeira
Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Bachini

T-2 - Tte. Cnel. Tanco

DNII - Of. Sub Aydte. Alvez

II - Información intercambiada

DGID - Informaci´on sobre acto del MPP DOC.9101591
- Informaci´on general del MLN-T DOC.9101535

E-2 - Se entrega volante de la lista 17 de ADEOM

CaC/Inf- Integrantes de la Juventud del MLN-T, M26M y UJC estarían por conformar un grupo juvenil de tendencia radical.

T-2 - Se detectó la realización de un acto del MPP en el barrio Santa Catalina

III - Coordinación de actividades

Se acuerda cubrir en forma coordinada el acto del MPP del día 17 de Agosto.

28/10/91 II

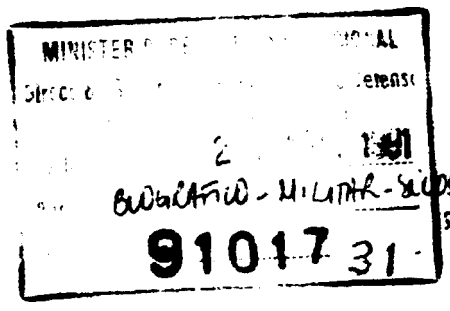

0618

9101731

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M C N TEV I D E O.
050920-AGOSTO-991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.307/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por Jorge.

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que integrantes de las juventudes del M26M, MLN y UJC estarían por conformar un grupo de tendencia radical, los cuales levantarían los postulados del primer acto del M26M en 1971.

Miguel YDOYAGA, integrante del Frente Juvenil - del MLN estaría vinculado a la creación del mismo.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo.

COMPAÑIA DE INFORMACIONES DEL EJERCITO - ESTADO MAYOR NACIONAL - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

M.L
POL.

-002

910173

Jlr.

F. Amplio Sindical

ESPACIO 17

AGRUPACION "1° DE MAYO" - AGOSTO 1991 - ADEOM-PIT-CNT

"La independencia de clase es el principio a defender"

QUE ESTA PASANDO EN ADEOM

El miercoles 7 de agosto a las 10 y 30 hs. los municipales nos reuniremos en Asamblea de afiliados a ADEOM.

Esta Asamblea tratará temas de conducción sindical y de Estatutos de ADEOM.

A pedido de 87 compañeros, amparados en el Art. 33 num.3 de los Estatutos de ADEOM, se convoca a Asamblea para discutir el conflicto de los Cajeros, no apoyado por la Lista Mayoritaria de ADEOM.

Lo que debió ser una Asamblea General de Municipales, afiliados o no, fue transformada, por la mayoría del Sindicato, en su afán de dominio total, en discusión estatutaria, eliminando a los no afiliados.

La postura de apoyo al gobierno departamental actual, hace que en su posición oficialista, la mayoría necesite el control total para impedir problemas o minimizarles.

Amordazar a los Sectores, llevar durante extensos períodos las Plataformas Sectoriales que los Directores Políticos no toman en cuenta, desinformación, no consulta por ningún medio, desorganización, propiciar la organización de los trabajadores en forma paralela, es la táctica actual.

La carencia de controles al Ejecutivo, por los Organismos Estatutarios de la Asamblea de Delegados, permiten al Secretario General dominar todo y cuando el no está es como si todo se congelara, ya que no avala ni le actúa por sus propios compañeros de Lista.

De los Estatutos de ADEOM se cumple lo que la mayoría quiere y cuando quiere. Las reuniones del Ejecutivo se hacen cuando quieren concurrir y no cada quince días como mínimo como está establecido.

Las Asambleas Generales no se realizan desde que se inició este nuevo Gobierno, inclusive se fundamenta la pérdida de jornales como una traba para hacerlas y el costo de las mismas.

Acaso la consulta permanente al gremio no es fundamental en una postura sindical de clase.

O no se considera necesario resolver entre todos sobre salario, calificaciones, reglamentos, plataformas, etc.? No es dictadura sustituir la resolución de todos por la del Secretario General del Sindicato.?

Es que los municipales estamos tan desmoralizados que vamos a permitir esto ?

Una cosa es decidir la integración del Consejo Ejecutivo de ADEOM, cada año y otra muy distinta aceptar que la herramienta sindical sea manejada en forma unipersonal pasando por arriba de todas las normas y lesionando los derechos sindicales.

El papel del Ejecutivo es para ejecutar resoluciones, organizar, hacer

003

propuestas,representar, pero no es el Sindicato.

En este marco se realizará la Asamblea del 7 de Agosto.

El temario es:

1) Conflicto de Cajeros (un tema que debería ser discutido por todos los municipales, o estamos propiciando separar a afiliados o no)

2) Ratificación de los Estatutos de ADEOM y el ADEOM informa del año 6

3) Modificación del Art. 12 literal C de los Estatutos de ADEOM que establece un mínimo de 50 firmas para solicitar Asamblea General.

Por intermedio de este Boletín, los compañeros de la Lista 17 "Agrupación 1o. de Mayo", queremos llegar a todos los compañeros municipales con nuestra postura.

POSTURA DE LA LISTA 17 PARA ASAMBLEA DEL 7,8,91 -ley30 hs en el Palacio Peñarol

1) CONFLICTO DE CAJEROS

Los compañeros informarán en la Asamblea los detalles del pedido de la misma.

Pero este tema en especial ha sido de polémica en ADEOM, debido a las distintas posturas que tenemos.

Para nosotros, como ya dijimos y hoy reiteramos,el Sindicato son los Comité de Base, las Asambleas y Actives de Delegados funcionando.

Por supuesto no aceptamos que se nos quiera desacreditar interpretando que queremos una Federación de lugares de trabajo. Queremos un Sindicato Unico, organizado.

Queremos que cada Sector tenga sus delegados y Comité de Base,

Que funcione el Plenario de Comités de Base como un mecanismo estatutario permanente y que realice la tarea de coordinación de Plataformas,trasmisión de información, propuestas, propaganda, control del Ejecutivo,etc.

En nuestra concepción,no podemos aceptar de ninguna forma y nunca lo haremos, que se retire el apoyo a un Sector organizado sindicalmente que está dando la lucha por sus reivindicaciones, porque entendemos que nos estamos desautorizando a nosotros mismos como organización sindical.

Los compañeros estaban luchando desde Febrero, y se les dice que no se conocía la reivindicación del quebranto pedido.

Estamos desconociendo un tema conocido por todos los dirigentes porque es viejo en la Plataforma General de ADEOM.

Acaso no participó una Delegación del Ejecutivo en las Entrevistas realizadas?

Acaso los compañeros no llevaron toda su lucha adelante en el local de ADEOM, con comunicados de Prensa hechos en el Sindicato y manteniendo allí mismo las guardias?

Qué está pasando, queremos deshacernos, o queremos liquidar la organización sindical?

No es de locos acusar a los compañeros por buscar el apoyo de sus dirigentes desde el principio y al no encontrarlos a todos juntos durante más de un mes y medio en un Ejecutivo que no se reunía, solicitaran el apoyo de las distintas Listas y la concurrencia de compañeros del Ejecutivo a Asambleas y Entrevistas.

Qué se quiere hacer ?
O las Asambleas Secteriales no son los lugares donde se discuten posiciones y discrepa

El Secretario General se había ido a Brasil a la reunión de la CLATE, delegado por ADEOM. Tiene derecho a hacerlo, pero lo que no tiene derecho es a su vuelta invalidar el trabajo de los demás.

El Presidente de ADEOM y otros dirigentes de la Lista 11 estaban apoyando el conflicto de Florida, abocados al apoyo de la Federación y tampoco concurrían al Ejecutivo.

Pero:

Y la Rendición de Cuentas ?

Y el salario de los Municipales, con el disparador que estaba en discusión?

Y las Calificaciones?

Donde estaban compañeros ?

Hagan la autocrítica de su labor sindical en esos momentos tan importantes.

Es posible aceptar que se les diga a los Ediles de Montevideo que se invalida el planteo de los cajeros por no estar de acuerdo la Lista 11?

2) RATIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE ADEOM Y DEL ADEOM INFORMA DEL AÑO 8:

Los Estatutos de ADEOM rigen desde el 1.150 y tenemos dos alternativas: o los cumplimos o los modificamos.

Sostener la ratificación de los mismos es una filosofía que solo conduce al engaño.

Si existiera responsabilidad y seriedad en nuestro Sindicato, se hubiera aprovechado esta Asamblea para hacer un estudio integral de los Estatutos y propiciar los cambios necesarios para ajustarlos a nuestro funcionamiento.

Nuestra Lista 17 trae un Proyecto para ser discutido en la Asamblea como otra moción. Los temas que consideramos deben ser modificados son:

a) dejar establecido la existencia de Asambleas Generales de afiliados y de todo el gremio. Hoy solo están previstas las de afiliados, las restantes no están contempladas en los Estatutos de ADEOM, pero se realiza cotidianamente.

b) elecciones del Consejo Ejecutivo, Comisión Fiscal y Electoral cada dos años, aumentando a 9 los integrantes de las Comisiones Fiscal y Electoral para posibilitar el ingreso de toda las Listas de ADEOM.

c) integración en los Estatutos de los Comité de Base y el Plenario de Comités de Base y Delegados como un organismo permanente de ADEOM.

La Lista 17 propone el siguiente funcionamiento:

Actual (no se cumple) — Propuesta

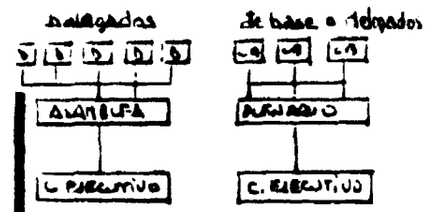

Si esto no es aceptado y se ratifican los Estatutos de ADEOM, debemos exigir el funcionamiento de la Asamblea de Delegados, como está establecido.

SOBRE EL ADEOM INFORMA DEL AÑO 86

No es necesario ratificar nada si el Sindicato funciona y los Comité de Base coordinan y se instrumenta entre todos las medidas a tomar.

Pero en ADEOM se les dice a los compañeros que se organicen, se les acompaña a las Entrevistas, se les aisla, porque todos sabemos que cuando hay un problema sectorial no sabemos si tendremos el apoyo de los demás, porque el Sindicato ni siquiera le divulga.

La táctica del Sindicato se construye todos los días y somos todos los trabajadores quienes debemos discutirla y resolverla.

Con este ADEOM informa se intenta una vez más reprimir el funcionamiento de los Comités de Base, ponerles el freno en lugar de hacerlos parte del Sindicato e instrumentar los mecanismos de coordinación.

Los trabajadores tenemos una tarea constante, la de transformar la realidad de acuerdo a nuestros intereses como clase trabajadora.

3) SOBRE MODIFICACION DEL ART. 12inciso C

Este artículo del Estatuto de ADEOM plantea un mínimo de 50 firmas para solicitar Asamblea General.

Nos parece importante que este artículo exista y no consideramos necesario modificarlo.

Consideramos que este es otro planteo tendiente a eliminar los posibles controles del Ejecutivo.

Parece que se olvidan los principios que nos llevaron al Plebiscito por el Voto Verde y la lucha que ha dado el Movimiento Sindical en su conjunto para democratizar, aunque no lo hemos logrado aun, nuestro país.

LA LISTA 17 PIDE ASAMBLEA GENERAL DE MUNICIPALES PARA DISCUTIR:

1) Salario

2) Regularizaciones,Calificaciones, Escalafones,Dimensionado y Circunscripciones

cunscripciones.

Nuestra Lista lamenta que no se incluyera en el Orden del día estos dos temas que son los que están en el candelero.

Encontramos que siendo coherentes con nuestra concepción sindical no se puede discutir sobre ellos sin la consulta a los involucrados.

Algunas apreciaciones sobre los mismos:

1) Salario

Desde el ingreso de esta Administración el aumento salarial ha sido aceptado sin consultar a los trabajadores, inclusive el Intendente lo ha anunciado publicamente antes de comunicarselo al Sindicato.

Entendemos que mas allá de que hemos recuperado algunos puntos, es hora de discutir una propuesta salarial integral que nos permita lograr un salario digno.

Se había acordado en la Bipartita que existiría un "disparador" o sea un aumento antes del cuatrimestre previendo el salto que daría el costo de vida.

Esa propuesta ha sido desechada por la Administración, por lo que hay que considerarla en Asamblea.

El 30% de recuperación enlos cinco años que el Intendente anunció el 15.2.90 no alcanza para un salario digno de una Administración digna.

2) Regularizaciones,Calificaci
Escalafones,Dimensionado,Ci
cripciones.

Son los temas del día.

El Sindicato no ha dado la información necesaria, ni inc
dido para que las cosas se ha
gan bien.

Queremos discutir los temas en la Asamblea y que el Sindi
cato tome postura sobre ellos

SINDICATO UNICO SI!!!

PREPOTENCIA SINDI
NO!!!

0006

910131

ADEOM

PIT-CNT

(031)

SITUACION: B - 2.-

TEXTO: El día 28 de julio del corriente se realizó una reunión del M.L.N-T, en la "Cantina de los Pescadores", sito en Las Rosas Nº.3476 casi Víctor Hugo (Santa Catalina).-

Los oradores fueron: Jorge Zabalza (responsable del quincenario Tupamaros), José Mujica (responsable del zonal 5 M.L.N-T), Hugo Cores (diputado del P.V.P-M.P.P.), y un Masculino "FRANCO" (integrante del sindicato de la carne).-

Los temas tratados fueron: desocupación, salud, vivienda, economía, concecuencias del mercosur.-

Durante la charla Mujica exorto a los presentes a luchar, a no quedarse sentados frente al televisor viendo los problemas que existen en el país.-

Se detectó un equipo de amplificación con dos parlantes y micrófono, este era alimentado con energía del alumbrado público.-

Entre los presentes se detectó al Sr. Adolfo [illegible] C.I.1.475 862-7, tecnico de Heladeras el cual tiene un taller en Grecia 1563.-

Se detectaron los siguientes vehículos: Fiat 600 azul mat.174.314 el cual era manejado por Jorge Zabalza; W.blanco mat.141.952 manejado por Hugo Cores; Moto Yamaha 100 mat.12.312 manejada por José Mujica; Camioneta Ford roja y negra mat.538.304.-Concurrieron 30 personas aprox.-

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES (F3)
REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS __ de __

ACCION : (M) M = Modifica NRO.DOC. : 11/01731 pag: 002
A = Amplia FECHA : / /

(M) DONDE DICE : MLN-T (reunión en "Cartera de los Recuerdos")

DEBE DECIR : reunión del MPP

(A) AMPLIACION : (el haber de Hugo Cores del PVP demuestra que la reunión no era solo del MLN sino del MPP)

FUENTE : Dpto I CAMPO MILITAR EVAL : A-2

(L L E N A D O O B L I G A T O R I O)

(O) T = Todo el doc.
P = Persona
O = Organizacion
X = Otros

ENTIDAD : Movimiento Participación Popular
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: D E T A L L E CODIGO

RESPONSABLE : CARGO

FIRMA Cap.

CONTRAFIRMA: LOITEY

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGTARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

101731

008/8

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.1.
MONTEVIDEO
021000/AGO/991.
OP - 33

1/3
ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.221/D-2/991.

I . EVALUACION: omitida.

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA MEMORANDUM DE INTELIGENCIA 002/991.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

28/10/91 II

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E.

1 COPIA.....D.G.I.D.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.
Coronel
FERNAN D. AMADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Nº ... Defensa
2 ... 1991
Biográfico Militar
9101732
CD/rs

DEP. I
PROCESADO

1/3

7/8/91
9101156

9101732

MEMORANDUM DE INTELIGENCIA 105/92A.

ASUNTO: Ubicación del paradero de Ricardo PERDOMO PERDOMO (MLN-T)

TEXTO: El 23-JUL-91 en horas de la noche se toma conocimiento que en la Ciudad del Chuy (BRASIL) en las proximidades de la Línea Divisoria, se encontraría alojado el integrante del MLN-T Ricardo PERDOMO PERDOMO quien recientemente protagonizara una rapiña a una Distribuidora de Diarios y Revistas de nuestra Capital.
El citado informe indicaba además que el causante estaba esperando recibir cierta documentación para abandonar el lugar (probablemente a primeras horas de la mañana siguiente) con destino a Europa.
El día 24-JUL-91 una vez ubicado el hospedaje donde presuntamente estaba alojado R.PERDOMO, aproximadamente a la H. 09:30 sale del mismo el citado vistiendo pantalón vaquero, buzo de lana blanco y championes, luciendo bigotes y cabello largo.
El causante cruza la Línea hacia el lado Uruguayo, ingresa a una panadería donde realiza una compra para luego regresar al hospedaje.
Aproximadamente a la H. 13:00 nuevamente se detecta la salida de R. PERDOMO quien se dirige a una Provisión, ubicada a pocos Mts., de donde sale con un paquete y regresa a la Pensión.
Próximo a la H. 19:30 arriba a la Pensión un vehículo VW GOL, color blanco, Mat.B - 5-3099 (MALDONADO - R.O.U.) del que descienden 4 personas que ingresan a la finca saliendo minutos más tarde, junto a otra persona más, abordando el vehículo y dirigiéndose a otro hospedaje ("EL UMBU") distante unos 200 Mts.
El 24-JUL-91 a la H. 15:30 fue la última oportunidad en que se observó a R. PERDOMO.
Posteriormente se establece que aproximadamente a la H. 19:30 R. PERDOMO entrega al casero la llave de su pieza para dejar ese Hospedaje y aborda un VW GOL blanco que lo esperaba en la puerta junto a otras personas.
Ricardo PERDOMO PERDOMO estaba residiendo en C.CHUY (BRASIL) desde principios de JUN-91.
Desde su llegada hasta su detección estuvo alojado en el Hospedaje "EL UMBU", luego en la casa particular de un abogado brasileño de color conocido como "DOCTOR NEGRO" (vinculado al P.T. y organizaciones de DD.HH.) y por último en el Hospedaje donde es ubicado por esta Agencia, el cual es lindero a la finca del citado abogado.
El causante estuvo acompañado, hasta mediados de JUL-91, por una NNF, baja, morocha, de lentes, de pelo corto, crespo, color castaño, acento español (tipo andaluz),

910732

respondía al nombre de "RAQUEL" que se alojaba con él, partiendo luego al parecer hacia SUECIA, destacándose que no se trataba de su esposa.
El 02-JUL-91 concurren 3 NNM al Hospedaje a visitar a R. PERDOMO, que viajaban en un VW GOL, color blanco, matriculado en Montevideo.
Pocos días antes de ser detectado por esta Agencia, el causante recibió la visita de una NNF que sería su esposa y le llevó dinero.
El 07-JUL-91 concurrió al Hospedaje un NNM de complexión gruesa, pelo canoso (conduciendo un FIAT UNO gris metalizado, matrícula de Mdeo. terminaba en 17) que visitó a R. PERDOMO en su pieza.
Según comentarios del causante, el atraco a la Distribuidora de Diarios y Revistas contaba con el aval del MLN-T, y de acuerdo a lo pactado, la mitad de lo obtenido era para el Movimiento y el resto para los ejecutantes.
Al respecto expresó que si hubiese sido 10 minutos antes hubieran conseguido N$ 32.000.000 y no N$ 4.000.000 como obtuvieron.
El causante tenía en su poder Dólares que, según comentó, le había girado su hermano desde los EE.UU.
La pieza donde estaba alojado R. PERDOMO era de condiciones muy modestas, al punto que el causante dormía en el piso sobre una puerta vieja a modo de cama.
El 24-JUL-91 a la H. 19:30, luego de abandonar el Hospedaje, R. PERDOMO fue trasladado en el VW GOL blanco matrícula B - 5 -3099 (MALDONADO) al Hospedaje "EL UMBU" donde se reunió por espacio de 3 ó 4 horas con una NNF (posible esposa), un NNM de color de aproximadamente 45 años y el abogado brasileño ("DR.NEGRO") citado anteriormente.
El VW GOL blanco matrícula B - 5 - 3099 (MALDONADO) pertenece a la empresa de alquiler de autos MULTICAR (Yaguarón 1344 Bis) y había sido alquilado por el ciudadano uruguayo Florencio D'AVILA, domiciliado en Av.Uruguay 1238.

9101732

MEMORANDUM No. 910647 ...../REI/ 22.8.91

1/4

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 954-A-I

IV.- T E X T O : - ELECCIONES EN EL SUNCA

-Se tomo conocimiento de que quedo establecido el Consejo Directivo Nacional del SUNCA, con 31 miembros, (se adjunta la nomina de los mismos), el cual comenzo a regir a partir del 10 de agosto de 1991.-
Tambien quedo establecido el Comite Ejecutivo Nacional de dicho gremio.(se adjunta nomina de los mismos).
Los primeros lugares de este Comite Ejecutivo, hasta el Nro. 6 estan ocupados por gente del Partido Comunista, el Nro. 7 pertenece a un integrante del PVP, el Nro. 8 a un integrantel del MLN. Los lugares Nro.9, 10 y 11 tambien estan ocupados por integrantes del Partido Comunista. El lugar No.14 está ocupado por un integrante del P.T. .
Se desconoce la afiliacion politica de los integrantes Nro.12, 13 y 15 del Comite Ejecutivo.
JOSE LUIS PERDOMO (PCU),que ocupa el tercer lugar en el Comite Ejecutivo (Actividades Sociales)es el Secretario politico del Seccional Funcional de la Vivienda del P.C. .
JORGE MESA (PC), el cual ocupa el 4to. lugar, es integrante de la Juventud Comunista el cual reemplazo a BARRIOS, quien no figura en ninguna lista, ya que integra el Comite Ejecutivo del PIT/CNT.

- REUNION EN EL SECCIONAL MENDIOLA

-Se habia fijado para el dia jueves 15, un Comité de Seccional, en el Seccional MENDIOLA, a la cual concurrieron solamente 5 personas: LUIS LOPEZ (PCU), CASARINO (PCU), JUAN POLVORA (PCU), LILIAN APOSTOLOF (PCU) y Ricardo PIZZARRO(PCU)
Ante la no concurrencia de los militantes a esta reunion, LUIS LOPEZ(PCU) queria retirarse de su militancia, manifestando que no queria seguir, ya que los integrantes del Seccional no le estaban prestando la debida atencion al no concurrir a las reuniones citadas por el mismo.
Se acordo citar nuevamente para el dia lunes 19, a los efectos de tratar una propuesta que consiste en la realizacion de una Red de Asambleas del 8 al 15 de setiembre donde concurriran personalidades del Partido a cada una de las reuniones.
Esta prevista la concurrencia de LEON LEV (PCU) al Comite MATIAS ABACU, GONZALO CARAMBULA (PCU), a la zona de TRES OMBUES, al ABREU SENA y al RICARDO GONZALEZ el edil RAMON CABRERA (PCU), y el resto de las Asambleas serian a coordinar junto con otras del Movimiento Obrero.
Para la Conferencia del Seccional se prevee proponer la reacion de 4 comisiones que seran: una, la responsable del Area del Centro Comunal; otra que seria el Area de la Comunicacion, el Area del F.A., y una cuarta que seria sobre el tema de Autoconduccion del Partido, contemplando Organizacion, Finanzas y Propaganda.

1/4

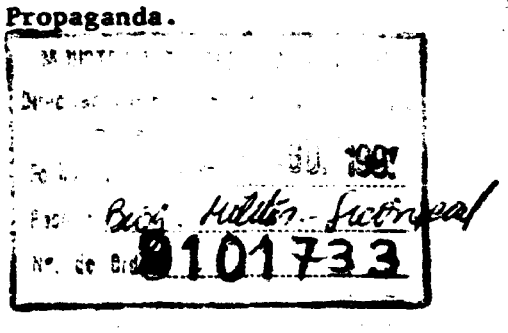

9101733

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

2

910.733

23-8-91

Dpto I

910551

En la primera, sera propuesta como encargada JACQULINE DUBAL(PCU), donde se elaborara un proyecto de como debe funcionar el Comunal, en que situacion esta y cual es el aporte que habra para discutir en la Conferencia de Seccional.
En el Area de la Comunicacion el encargado sera JUAN POLVORA (PCU), conjuntamente con ALEJANDRO AGUILERA (PCU) quien trabajó en "EL POPULAR" . En el area del F.A. comenzará a funcionar una comisión para evaluar el desarrollo del Congreso, el funcionamiento de la Coordinadora y analizarán cuales serán las propuestas del Partido sobre el tema del F.A. .
Por ultimo la 4ta. comisión, abarcara todo el tema de auto-conducción del Partido, la renovación o la no-renovacion de este, es decir, dar una definicion del Partido.
Esa red de trabajo organizativo, se centrara en 3 lugares, que seran: "EL ABREU SENA" con las agrupaciones CHASALES y GANCIO, el otro lugar sera el local del Comite Ricardo GONZALEZ donde funcionarian las agrupaciones GUILLERMO MACHADO, ERMAN FERNANDEZ, PILAR CABRERA y ENRIQUE RODRIGUEZ y el 3er. lugar sera el local de MATIAS ABREU con las agrupaciones de TRES OMBUES, como MARTE RECUERO , ARTIGAS y alguna otra.
Todo esto estaria contemplado y desarrollado en forma clara en un documento que se repartió en el Seccional Mendiola hace aprox. unas dos o tres semanas y que era para que se re realizara un analisis y se discutiera en una reunion de Seccional Ampliado.

9101733

Filial PIT - CNT - FLEMACON - UITBB - FSM
Yi 1538 Tels. 98.74.68 / 74.75
Montevideo - Uruguay
Sindicato Unico Nacional
de la Construcción y Anexos

C O N S E J O D I R E C T I V O N A C I O N A L
D E L S . U . N . C . A .

A P A R T I R D E 10 D E A G O S T O D E 1 9 9 1.-

01) LIRIO RODRIGUEZ
02) FABIAN GADEA
03) GABRIEL LUGO
04) JULIO PERDIGON
05) RICHARD CUEVASANTA
06) RUBEN GUTIERREZ
07) CESAR BAEZA
08) JOSE TORRES
09) EDUARDO LARRAMENDI
10) MANUEL PRIEGUE
11) HERILDO PIRIZ
12) JOSE LUIS PERDOMO
13) MARIO ACOSTA
14) WILSON RODRIGUEZ
15) NELSON GOMEZ
16) ENRIQUE NUÑEZ
17) LUIS SANTOS
18) JORGE MESA
19) JUAN C. OLIVERA
20) JORGE CHELES
21) CARLOS OSORIO
22) ALBERTO GAYA
23) MARIO FERNANDEZ
24) GUSTAVO PAEZ
25) WILLIAM GRASIDE
26) LUIS RIVAS
27) NESTOR TRUJILLO
28) DANIEL DALMAO
29) GERARDO RIET
30) GUILLERMO CAVASIN
31) JACINTO GALLOSO

C O M I T E E J E C U T I V O N A C I O N A L
D E L S . U . N . C . A .

01 - LIRIO RODRIGUEZ => PRESIDENTE

02 - MANUEL PRIEGUE => VICE PRESIDENTE

03 - JOSE L. PERDOMO => ACTIVIDADES SOCIALES

04 - JORGE MESA => SECRETARIO GENERAL

05 - NELSON GOMEZ => SECRETARIO DE ORGANIZACION

06 - JULIO PERDIGON => SECRETARIO DE FINANZAS

07 - GERARDO RIET => SECRETARIO DE PROPAGANDA

08 - EDUARDO LARRAMENDI => INTERIOR

09 - MARIO ACOSTA => SEGURIDAD SOCIAL

10 - WILLIAM GRASIDE => VIVIENDA E INDUSTRIA

11 - ENRIQUE NUÑEZ => FORMACION Y EDUACION SINDICAL

12 - CARLOS OSORIO => CONFLICTOS

13 - LUIS SANTOS

14 - GUSTAVO PAEZ

15 - HERILDO PIRIZ

9101733

ORIGINAL

1/16

MEMORANDUM No. 910648 ...../REI/ 22.8.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA : 951-B-I

IV.- T E X T O : INFORMACION DE REUNION DEL G.B. 6 - Zonal III CON J. MUJICA (MLN)

-Se tomo conocimiento que el dia viernes 16 se realizo en el local donde normalmente se reune el G.B.-6 (Comite de Base del F.A. ubicado en Garibaldi y Av.Italia), una reunion donde asistieron aprox. unas 20 o 23 personas . A esta concurrió en caracter de invitado Jose MUJICA (MLN) quien fue el centro de la conversacion. Ademas del mencionado se encontraban : MANERA LLUVERA (MLN), Lucia TOPOLANSKY(MLN), Luis PUIME(MLN) su esposa Carol VOETTER(MLN), HEBER (MLN), "EL VIEJO" CLAVIJO(MLN), Teresa COLOTUZO (MLN), Omar ALANIZ (MLN y su esposa, VINAS (a) "EL FLACO"(MLN) (tiene una verduleria en J.Cibils y Centenario), Francisco di MATTIAS (MLN) (a) "PANCHO", un NNM (a) "NENE" (MLN), Magdalena Castro y su marido un NNM (a) "EL FRANCES", "EL ZAPA"(MLN) y su novia y unas 6 o 7 personas mas, cuyos datos se desconocen.

Como temas a resaltar hay algunos pasajes de la conversacion mantenida por MUJICA(MLN) en la cual vertio conceptos importantes, como por ej. cuando toco el tema de las FF.AA., manifestando que (el MLN) tienen que dialogar, hacer un analisis somero y por arriba, porque segun el "en el ejercito hay caras pintadas", que son los menos malos porque son nacionalistas y a diferencia de los aprovechadores, estos han tomado siempre las armas para defender el nacionalismo contra el imperialismo y con todos ellos tienen que ir al dialogo. A las FF.AA. hay que integrarlas, manifesto MUJICA(MLN) ya que con el MERCOSUR, ellos tambien se quedaran sin trabajo. Agrego ademas que en El Ejercito hay sectores o grupos que tienen contradicciones entre si, y que tratan de acomodarse.

Ademas expreso que ya el PCU esta tratando de darles cabida en el F.A., o sea abrir el F.A. para ganar espacio y asi estas, tengan cabida en el quehacer popular. Piensa con respecto a esto, que no van a lograr su adhesion con promesas, sino que la solucion es dialogar con las FF.AA. para solucionar todos los problemas y no dejarlos afuera.

Ante estas precisiones MUJICA(MLN), le manifesto a MANERA LLUVERAS(MLN) que era necesario que este les "diera una mano", en el sentido que deseaba que participara mas de las reuniones, ya que era su deseo, el que se definieran pronto muchos temas, porque de no ser asi, "moririan con los ojos abiertos". Aarentemente MUJICA (MLN), le habria manifestado a MANERA (MLN) que estan perdiendo la identidad como MLN, como subversivos, ya que antes "se jugaban el pellejo", cosa que ahora no estarian haciendo. Agrego ademas que ese espacio o esa identidad que habian obtenido, habia sido ganada por "los viejos" anarcos que fueron soñadores y constructores de una generacion de rebeldes.

Posteriormente MUJICA (MLN), toco el tema de la accion barrial, mencionando una serie de barrios que se pueden llamar perifericos, en los cuales el y otros MLN, estan trabajando, como ser : EL CERRO, CERRO NORTE, CASABO, VICTORIA, SANTA CATALINA.

Con respecto a estos dio datos como que LA TEJA era un barrio que estaba perdiendo su caracteristica de combativo, ademas expreso que hay alrededor de 7 Comites de Base funcionando, donde todos los delegados para ir al Congreso del F.A. son del

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

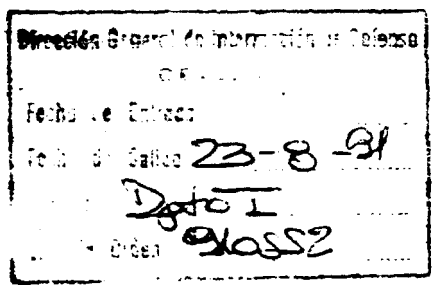

MPP. El CERRO seria otro barrio que en forma similar ha perdido sus caracteristicas, pese a que aun hay algunas acciones sociales realizadas por la izquierda, supuestamente por los anarcos, como ser los Comedores Infantiles, los Merenderos que no funcionan como F.A., pero que la izquierda tiene ingerencia.

En circunstancias en que se le hace a MUJICA (MLN), una pregunta por parte de los alli presentes, sobre los grupos y las minorias, este manifesto que algunos grupos eran "EL PREGON", el "26 de MARZO" y algunos otros; con respecto al 26 de Marzo agrego que estan trabajando mucho mejor que el MLN, debido a lo que estan haciendo con los pobres, lo cual el MLN ha dejado de hacer . Expreso que en su opinion esa es la gente a la cual tienen que llegar,preguntándose quien está dispuesto a ir a trabajar a los Cantegriles, al campo, a todos esos lugares de gente pobre.

Por ultimo MUJICA (MLN), comenzó a comentar hechos de cuando habia sido detenido, y los militantes comenzaron a retirarse, manifestando algunos, que no era eso lo que querian escuchar, que habian concurrido para hablar del MERCOSUR y no del MLN.

INFORMACION REFERENTE AL ACTO DEL MPP DEL DIA 17.AGO.91

-Se tomo conocimiento de que dicho acto, comenzo aprox. a las 1800 horas, haciendo una concurrencia de unas 2.000 a 3.000 personas aprox. Aparentemente no fue lo que se esperaba, ya que se aspiraba a llenar el Palacio Peñarol. Este acto, en cuanto a concurrencia fue menor en comparacion con el del año pasado, y a su vez el del 90 fue menor al del 89, lo cual evidencia que ha disminuido la concurrencia. Pese a la poca gente, no se detectaron muchas personas que por diversos motivos no concurrieron, militantes importantes como ser el caso de Alicia LOCATELLI(PST) que estaba en la organizacion y no concurrio, y como este caso, muchisimos mas. Se pudo apreciar muchas adhesiones, como por ej. de la FAU, Partido Socialista, PCU, Movimiento 26 de Marzo, "Nucleo del Partido Comunista REvolucionaro", Partido Marxista-Leninista Colombiano. Se destaca un hecho que llamo la atencion y fue que la FAU mandase adhesion, lo cual dice no ser muy comun, ya que se sabe de que nunca mandan nada.

En cuanto a los radores, comenzo haciendo uso de la palabra JUAN BERTERRECHE del PST, lo cual llamó la atencion, ya que tanto el como el que lo siguio que fue Carlos COITINO(PVP) no estaba previsto que hablaran. El primero se refirió más que nada a la importancia del II Congreso del F.A. y a algunos planteos que piensa hacer el MPP. Aprox. a las 1900 hs., continuó Carlos COITINO (PVP) quien se refirio mas que nada al trabajo que viene realizando la IMM en manos del F.A., la importancia de los CCZ y otras idesas que esta tiene pensado llevar a la practica. Aprox. , una hora y media mas tarde, continuo la oratoria el Dip. HUGO CORES (PVP) que centro su alocucion en el tema de los vendedores ambulantes y el rechazo del Parlamento al proyecto presentado por la IMM. Luego de las palabras de CORES (PVP), hablaron 2 jóvenes pertenecientes a la Juventud del MPP, cuyos nombres son MONICA y ALEJANDRO, dando lectura a unas resoluciones tomadas por su fraccion con respecto a la reprresion policial, las razzias, etc. . Luego de estas palabras, huzo una breve alocucion el Dip. HELIO SARTHOU (MPP) haciendo severas criticas al gobierno nacional, al Parlamento, mencionando al pasar el tema de los vendedores ambulantes y por ultimo el MERCOSUR.

Para finalizar la parte oratoria hizo uso de la palabra E.FERNANDEZ HUIDOBRO(MLN), el cual hizo un discurso basado fundamentalmente en el tema de los vendedores ambulantes, al Congreso del F.A., al MERCOSUR y un juego de palabras en cuanto a las clases sociales, altas y bajas, ricos y pobres, en cuanto a lo que a Latinoamerica se refiera y en particular en el Uru-

guay.

Aparentemente los discursos fueron similares, donde el punto de vista que tanto COITINO (PVP), como CORES (PVP), SARTHOU (MPP) y HUIDOBRO (MLN), tocaron el tema de los vendedores ambulantes usando a este como un "caballito de batalla" para oratorias. FERNANDEZ HUIDOBRO(MLN) habria tocado tambien el tema de las FF.AA. llamando poderosamente la atencion, que se expresó de una forma muy similar a como lo hizo J.MUJICA (MLN) en la reunion del Grupo de Base 6 haciendolo con delicadeza y hablando tambien de ir al dialogo con estos. En una parte de su oratoria expresó un concepto similar al ya expresado por MUJICA (MLN) cuando dijo que "el MERCOSUR tambien va a dejar sin trabajo a las FF.AA.".

Otros pasajes o referencias que llamaron la atencion, fue cuando tanto CORES (PVP) como SARTHOU (MPP) y HUIDOBRO (MLN) hablan o mencionan a los "viejos anarcos" y a la FAU.

La presencia en el acto de unos 5 integrantes de la FAU, como ser un NNM FEBRERIO (a) "EL GALLEGO", las adhesiones mencionadas de esta organizacion y la moción en los discursos de "los anarquistas", le hizo pensar que con la FAU, mas que un dialogo habria una buena relacion estable.

Con respecto a la presencia de otras organizaciones y en particular el MRO, se vió en el acto a M.ROSSI (MRO), con su mujer, la cual se cree que es Helena LEQUIO(MRO) y junto a ellos un NNM de edad, algo canoso que probablemente fuera ONETTO(MRO) . Estos estaban sentados proximos a la 1ra. fila y ROSSI (MRO) tenia un gesto de enojo y desaprobacion a todo.

INFORMACION PROVENIENTE DE REUNION INFORMAL EN UN BAR

-Luego de finalizado el acto en el Palacio Peñarol, se pudo detectar en el Bar de Arthuro DUTRA (MLN), muchos militantes, algunos de los cuales no habian llegado al acto. Entre las personas se pudo detectar a CLAUDIA (MLN), MANUEL PEREYRA (MLN), GRACIELA POSAMAY (MPP), RAFAEL ARAGOR(MPP), ALMIRATTI (a) "EL VIEJO" (MLN), INES (a) "LA NEGRA", FRANCISCO DI MATTIAS (MLN) (a) "PANCHO", un NNM ZAPATA (MLN) (Odontologo), LUJAN ANTELO (MLN), un NNM (a) "NENE" y el NNM (a) "EL PELADO (MLN) que tiene agencia de quinielas en 8 de Octubre y Jaime Cibils.

Se tuvo informacion de que "EL VIEJO" ALMIRATTI (MLN), trabaja en el "estudio 5", un estudio de arquitectos donde ademas trabaja el hijo de Danilo ASTORI (FA). Este habria comentado que Danilo ASTORI (FA) en ocasiones va a buscar a su hijo y se van juntos a tomar un cafe a la confiteria BONILLA.

Un NNM CORBO(PVP) el cual trabaja en UTE, manifesto de que a Lilian CELIBERTI la habian hechado del PVP por firmar el documento de los 24.

RAUL (MPP) manifesto de que era muy posible que se planteara un plebiscito contra la impugnacion de los vendedores ambulantes. Este tema no estaria muy claro y se estaria manejando en el aire. Al parecer se juntaran firmas para luego ir a un plebiscito a los efectos de dejar a los vendedores con el viejo sistema de venta callejera.

Se adjunta: -REVISTA COMPANERO, que era vendida en el acto del MPP a N$ 2.000.- (Pasa al Archivo como Coleccion)
-Boletin Informativo Extraordinario valor N$ 1.000.-
(La mencionada documentacion se encuentra en el PIE No. 42/91 del Ag. 951-B-I)

BOLETIN INFORMATIVO
EXTRAORDINARIO

El MPP frente al MERCOSUR

Editorial

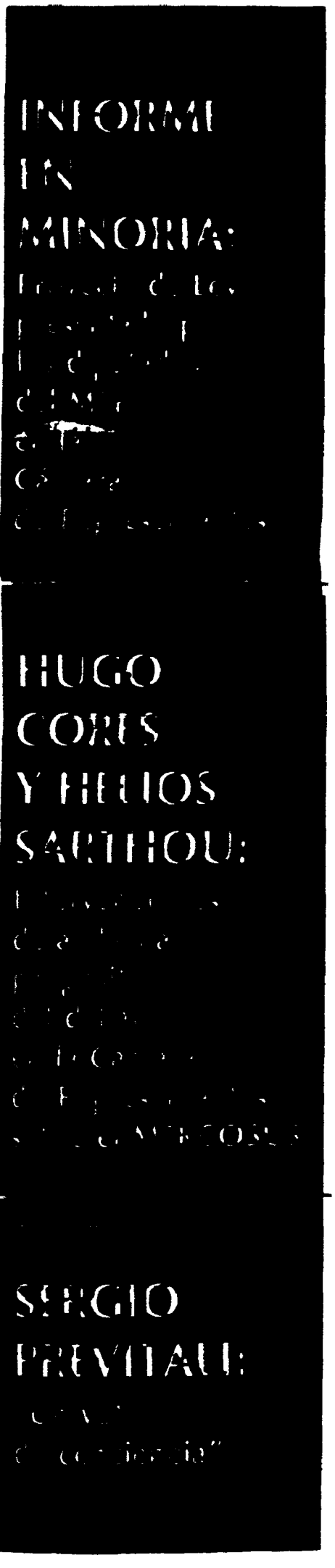

El día señalado para la que la Cámara de Diputados lo refrendara, el acuerdo-marco para el Mercado Común del Sur ya era hecho consumado.

El tratado firmado por los cuatro presidentes pasó por todas las instancias políticas e institucionales como "por un tubo", sin zancadillas ni traspiés, sin piedras en el camino. Por esa razón, en el Palacio de las Leyes tiraron manteca política al techo para un final a toda orquesta en la Cámara de Representantes. Concurrió el señor Presidente con su corte ejecutiva y su cortejo partidario, al que no faltó el general Seregni y sí Julio María Sanguinetti, cuyo Foro Batllista va tomando distancias del engendro MERCOSUR buscando ocupar, según ciertas fuentes, el lugar que le correspondería al Frente Amplio.

Y entonces hubo tres parlamentarios que rompieron el chiquero votando en contra del ya firmado tratado MERCOSUR. Los tres eran frenteamplistas: Sergio Previtali (electo por Democracia Avanzada), Helios Sarthou y Hugo Cores (por el *Movimiento de Participación Popular*). Solo ellos tres quedarán libres de toda culpa cuando, el día de mañana, también las consecuencias sociales del MERCOSUR sean hecho consumado.

Sarthou y Cores tenían *tres minutos* para fundamentar su voto negativo, que parecieron excesivos al ansioso presidente Lacalle, por lo que se retiró de Sala para no oír las verdades que se dijeron sobre el MERCOSUR. Al pituco del *Cuqui* la democracia parlamentaria solo le sirve cuando es "mano de yeso", en caso contrario, este hijo y entenado de George Bush, deja en libertad sus ínfulas aristocráticas, la intolerancia y el autoritarismo que lo caracterizan. Para los emepepistas, esta actitud de Lacalle hacia nuestros dos compañeros legisladores es un galardón honorífico: si ladra es porque nos movemos.

Los porqué de un NO

Uno: porque es un ejercicio de poder por parte del imperio y de las trasnacionales; un acto destinado a profundizar la dominación económica y política sobre los países firmantes del Tratado. Solo sirve para ampliar espacios a las "recetas" del FMI y simplificar las operaciones de las trasnacionales. El "Cuatro más Uno" expresa y sella la subordinación de los cuatro países dependientes a las políticas decididas en el "number one".

Dos: porque en las actuales condiciones de subdesarrollo, el débil Uruguay se integra a un proyecto definido por los poderosos Argentina y Brasil. Esta es otra forma del salvajismo neoliberal: se instala de un día para el otro –integración "shock"– la libre competencia entre lobos y corderos. Desde una óptica nacional y popular, el MERCOSUR solo podría servir al pueblo uruguayo si su desarrollo económico y social estuviera expresamente protegido. Pero a los gobiernos de Argentina y Brasil, eso les importa un corno.

Tres: porque los trabajadores y los productores más desamparados, concurren "como Dios los puso en el mundo" al Mercado Común del Cono Sur. Los primeros, condenados a la desocupación y la miseria; los segundos, atados de pies y manos frente a los competidores más poderosos del mundo. El MERCOSUR instala el "sálvese quien pueda"; la alarma cunde incluso al sur de Avenida Italia y es por eso que tecnócratas, burócratas y cientistas sociales –de izquierda y de derecha– se pechan por subirse al bote salvavidas.

La estrategia MERCOSUR –acelerar la implantación del modelo neoliberal– desintegra económica y socialmente la sociedad uruguaya antes de integrarla al marco más amplio dominado por el capital trasnacional.

Cuatro: porque en el acuerdo-marco, al Parlamento no se le asigna ninguna responsabilidad ni capacidad de decisión en cuanto a la puesta en práctica del MERCOSUR. La conducción política será responsabilidad de los Ministerios de Economía y de Relaciones Exteriores, que conformarán una especie de Santa Alianza para el neoliberalismo. El Poder Legislativo –¿cuánto le queda de poder?– solo sería informado cuándo y cómo tenga a bien hacerlo el Poder Ejecutivo. Este mecanismo deja sin garantías políticas a la nación y el pueblo y asegura, formalmente, la victoria del neoliberalismo en la región.

El secreto como método

Todo el proceso de integración del Uruguay a la "integración MERCOSUR" fue muy poco cristalino y democrático. No se abrió el juego a los directamente interesados. El PIT-CNT se sumó a una Comisión llamada de "Integración" cuando el pescado ya estaba vendido; los pequeños y medianos productores rurales, industriales y comerciantes la ven pasar, la ñata contra el vidrio, como esas cosas que nunca se alcanzan.

El gobierno manejó con mucha reserva el tema sin que el Parlamento se enterara de nada. Y también fueron muy reservadas las instancias partidarias en que se resolvió el apoyo político al MERCOSUR. Sobretodo en el Frente Amplio, donde Seregni avaló y decidió las líneas de acción llevadas por los contadores Macadar y Barbato, a la comisión que asesoró al Poder Ejecutivo en la etapa previa a la firma del Tratado.

Esta práctica de la no publicidad y de estrechar ámbitos, revela que tanto el presidente Lacalle como los políticos que avalaron su conducta, no tenían ninguna esperanza de encontrar consenso social para el MERCOSUR. Se sostiene –y así parece serlo– que el MERCOSUR significa un viraje histórico en los destinos del Uruguay, una verdadera refundación de la patria artiguista. Sin embargo, a diferencia del proceso fundacional iniciado en 1811, ahora no hay orientales reunidos en asamblea permanente, ni autoridad que cese ante la presencia soberana de los pueblos, y hay quienes se arrogan el derecho de establecer acuerdos que modifican el destino de todos sin consultar a nadie.

En la democracia tutelada se va afirmando la "nueva manera de hacer política" prometida en las elecciones de 1989:

- cuatro dirigentes sindicales se reúnen clandestinamente con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social para discutir temas que interesan a todos los trabajadores y que debían haber sido manejados públicamente;
- veinticuatro dirigentes frenteamplistas logran mantener el secreto mientras acuerdan y elaboran un documento hacia el Congreso del Frente Amplio;
- el Frente, donde todos nos llenamos la boca hablando del "consenso de las mayorías" como camino hacia los grandes cambios, participa en el proceso MERCOSUR con planteos que sus organismos de dirección no conocen.

El MPP ha diferido desde el pique con esta metodología clandestina de establecer relaciones y acuerdos políticos; prefiere la luz del día y no teme la democracia y la publicidad que conlleva.

1734

INFORME EN MINORIA

Introducción

Señores Representantes:

El informante en minoría ha examinado todos los elementos de juicio aportados a la Comisión y manejados a nivel de opinión pública. Ha analizado minuciosamente los argumentos formulados en favor y en contra de la ratificación del Tratado de Asunción.

Ha sopesado el alcance de sus normas y examinado aportes de real trascendencia y excelentemente formulados, de quienes han arribado a una posición contraria a la nuestra. El informante ha recibido aportes de los sectores del Frente Amplio que sin representación parlamentaria como la Unión Popular y el Movimiento 26 de Marzo, emitieron el mismo voto en el Frente Amplio que el Movimiento de Participación Popular, lo que no implica que el contenido de este informe los comprometa.

Conscientes de la trascendencia del tema para la vida del país, y con toda la responsabilidad que implica el expedirse por un informe en minoría y luego de ese balance, hemos confirmado plenamente la posición que nos lleva a votar negativamente la ratificación del Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991.

Los fundamentos de nuestro voto son los que se expresarán a continuación y que desarrollaremos en capítulos separados.

El miembro informante en minoría considera que no debe ratificarse el Tratado de Asunción por los fundamentos que se expresan a continuación.

1. Un consenso necesario

En primer término porque el Tratado implica, más allá de juicio de valor, una transformación conmocional de las estructuras económicas y sociales del país.

La magnitud y efectos inherentes a un programa, entre otros extremos, de libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, coordinación de políticas macroeconómicas, liberación arancelaria, librados a la praxis futura, sin instrumentos ni previsiones, comprometía a nuestro juicio, antes de proceder a su aprobación por el Poder Ejecutivo, a una amplia operación previa y nacional de consenso. Esta especie de refundación del país –según aparece en el discurso de sus promotores–, que para este informante significará la aceleración y consolidación del estatuto de dependencia de la comunidad, y riesgos ciertos de ampliación de los efectos negativos de la política económica y social que el gobierno viene siguiendo, no podía haberse aprobado sin haber tenido a un país en vilo, en el análisis, el asesoramiento, y la discusión a lo largo y lo ancho de su territorio.

Debió haber sido una gran operación nacional de conocimiento y debate, anterior al compromiso y no como lo fue, un acto enclaustrado de gobierno, que sorprendió al país.

Todo esto sea dicho más allá de instancias informativas a los partidos, signadas inclusive por recomendaciones de reserva, sin ampliarse a sectores sociales y económicos, que además carecían de virtual capacidad de cambios u opciones diversas.

Se dirá que los votos habrán de ser prueba del consenso de los representantes políticos. Sin embargo, nadie puede negar que día a día aparecen voces –inclusive a nivel de comparecencias en la Comisión– y de destacados especialistas, técnicos, hombres y sectores de la industria, el agro, el comercio y la cultura, que denuncian sus perplejidades, sus desconocimientos, sus temores y dudas.

Estamos postulando que todos los sectores políticos, sociales, económicos y culturales del país deberían haber podido intervenir, haber tenido su día en la decisión. Habría sido necesario relevar las consecuencias, los riesgos, las soluciones, con el tiempo necesario tal como sucedió en experiencias análogas como la de la Comunidad Europea.

Más allá de la legitimidad electoral y jurídica que no se discute –como es obvio– para actuar como lo hizo el gobierno, aquel carácter conmocional, de repercusiones profundas del Tratado obligaba, a juicio de este informante, a la recaudación de un aval espontáneo de la población, que habrá de sopotar sus efectos, en una especie de plebiscito oficioso o aun jurídico formal, en su caso. Se imponía un acto de democratización real de decisiones económicas y sociales de tanta trascendencia. Como en el Gorgias de Rodó la iniciativa debió ser por quien venza con honor en el seno del pueblo.

Desde fuera del ámbito político en el Seminario de Granja sobre el tema, un jerarca de la gremial de exportadores decía, a nuestro juicio con acierto, tal vez portavoz sin quererlo de vastos sectores del país: *"Lo más importante hubiera sido integrar primero a los empresarios, a los trabajadores, a los agricultores, a los universitarios. Es decir cuando la población se siente que está mancomunada, que realmente hay un deseo de estar juntos; aquel marco que formó el gobierno, sale, solo que fue lo que finalmente se hizo en la Comunidad Económica Europea: educar para formar una sola nación. Nadie puede pensar que el MerCoSur puede formarse por decreto. Es por la voluntad de los actores de integrarse con lo que se conseguirá consagrar este Mercado Común"*.

No concebimos la integración de América Latina y de nuestro país sin la gente, sin que esta opine, piense, con el tiempo necesario y el derecho de información y respuesta plenamente ejercido. Para su bien o su mal, por sí o por no, pero conociendo y participando.

No se comparte por este Informe la doble inevitabilidad argüida por el Mensaje del Ejecutivo a este Cuerpo.

La de la aceptación del Tratado prácticamente como un contrato de adhesión, sin condiciones, ni las razones de urgencia para suscribir sin la cláusula de nación de menor desarrollo económicamente relativo. (Esa omisión hace dudar en su comparecencia ante la Comisión al doctor Magariños sobre el ingreso al MerCoSur).

No compartimos en primer término, y por supuesto básicamente, porque no admitimos como válido el vértigo de la alternativa "MerCoSur o nada". Hay un tercero excluido en el razonamiento. El que informa, como hombre de partido, participa de un programa alternativo al del gobierno que supone la modificación de la política dependiente, privatizadora, de Estado mínimo, neoliberal, en vigencia. Línea de acción que descarta mediante cambios a realizar, la difundida opción "MerCoSur o nada"; que armoniza no con este MerCoSur, pero sí con una integración real del país meditada, difundida, evaluada, no digitada por la potencia dominante en el área, ni redactado su texto rígidamente por vecinos económicamente poderosos, que no admiten condicionalidades de ninguna especie.

En segundo término, porque la urgencia no podía obligar a soslayar aquella necesaria consulta nacional reveladora de riesgos, impotencias, posibilidades y condiciones a plantear, ni a omitir las garantías que nuestra débil economía subdesarrollada requiere.

Según se verá, bajo ningún concepto son elementos compensatorios respecto de esa suscripción forzada, vertiginosa e incondicionada, ni la lista de excepciones favorable numéricamente, ni la extensión temporal para la desgravación total.

No puede decirse que la ausencia de participación de todas las fuerzas económicas, sociales y políticas en la etapa previa a la suscripción, sea un hecho pasado al cual resulta inútil referirse, porque ha quedado la impronta de esa ausencia en el Tratado. En el orden de las decisiones son, relativas al período de transición los órganos competentes exclusivamente, no diríamos políticos genéricamente, sino de gobierno. Ningún órgano sectorial con decisión vinculante en áreas específicas, aunque más no fuera, aparece en el Tratado.

Por último, en cuanto a este primer fundamento, reconocemos que ha convencido a muchos el argumento del hecho consumado, al que se adosa una especie de respuesta emocional de esperanza, tal vez traducción del popular "vamos arriba". Y no dudamos que a este primer fundamento nuestro se le señale esa impotencia frente a lo inmodificable.

No obstante, el informante ha registrado que en vastos sectores de trabajadores, comerciantes, productores y técnicos y en general habitantes de esta tierra, este Tratado aparece como un salto en el vacío, como una incógnita cernida sobre el país.

Aun muchos de los que apoyan su ratificación, lo hacen más como una aventura amasada de esperanza y temor, que como un acto de gobierno reconocido en bordes nítidos, previsibles y confiables.

Gobernar requiere certeza, con probabilidad de error, pero con recorrido previsto.

Y es deber y caso de conciencia válido para un sector político como el Movimiento de Participación Popular y sus dos legisladores, solitarios o no, en la primera oportunidad jurídico-política relevante, actuar como si su voto tuviera la virtud de convertirse en decisión, más allá de lo ya consumado y de la decisión democrática de la mayoría.

No obstante la rotundidad fáctica de un Tratado ya firmado, es en definitiva el Parlamento el que tiene la última palab

La aprobación del Tratado de Asu ción, que debería haber sido un acto política nacional, ni siquiera fue un acto política de Estado y fue en definitiva acto de gobierno.

2. Tres efectos negativos

En segundo término, fundamos nu tro voto negativo con respecto a la ratifi ción, en tres consecuencias –entre otr del Tratado, que entendemos afecta gravemente el futuro de nuestro país y intereses nacionales y populares.

2.1. El primer efecto negativo es la serción del Uruguay en el marco de estrategia de la Administración Bush y imperialismo norteamericano, hacia futuro, bajo una descentralización in gradora dependiente.

Se superpone una ratificación form un estatuto de hecho de dependencia existente, a través del intervencionismo nuestra economía por causa de la de externa con obligaciones que [illegible] privatización de las empresas públi hasta la seguridad social. Ese estatuto dependencia que restringe nuestra sobe nía, formalmente respetaba la identi nacional.

Mucho tememos que la articulaci del Tratado de Asunción con el llam Tratado Cuatro más Uno, más allá de compromisos temporales, por la ambi dad de las medidas nos relegue a un co do de la zona integrada, en un sub proveedor de servicios bajo una divi de trabajo internacional conveniente las supranacionales (ávidas de nuevo al amparo del aperturismo propicia trasnacionalización), con nuestra ide dad nacional comprometida.

Si alguien pudo poner en duda la co xión entre la Iniciativa de las Amér Presidente Bush y el MerCoSur, más de las declaraciones del propio Presi ante nuestro Parlamento y el mov miento público del Ministro de Rela nes Exteriores, hoy está demostrado e propio texto del Tratado Cuatro más U Los numerales 3, 7 y 9 del Tratado Cu más Uno son diáfanos en ese sentido

Nadie puede pensar que la unión países latinoamericanos contenien aspiraciones norteamericanas en el como se ha sostenido. A diferencia d actitud que hasta el '60 asumieron Estados Unidos de América y que co señala Kaplán en "Problemas del desa llo y de la integración en América Lati (pág. 113 y siguientes) aparecía hosti ALALC y a la integración de los país tinoamericanos, asistimos a un nu lanzamiento estratégico de un integra nismo bajo control norteamericano descentralizado, de vocación no ya l noamericano sino continental. Ya lo vertía lúcida y premonitoriamente Ti en su libro "La Crisis del Imperio" pu cado bajo auspicio de esta Cámara de presentantes cuando expresaba: *"C rasgo de la nueva imagen del subdesar llo, es el planteo integracionista orie do hacia la concreción del Merc Común Latinoamericano y que adquie impulso vigoroso a partir de la Confer*

cia de Jefes de Estado de las dos Américas, realizada en Punta del Este en abril de 1967".

El integracionismo del subdesarrollo se combina con la arquitectura de satélites privilegiados y secundarios, de submetrópolis mayores y menores que se articulan en torno al rol estelar asignado al Brasil. Tal integracionismo es otra manifestación de la internacionalización de la economía norteamericana y constituye un capítulo de la "regionalización del mundo –como bien lo anota Bravo Buenani– que incluye al Mercado Común Europeo, al Mercado Común Centroamericano, *etcétera*". (página 313).

En sustitución de la tradicional "ayuda", la Administración Bush parece haber resuelto administrarnos directamente en grupos bajo un país líder. La modificación estratégica tiene que ver con la propia problemática de la economía estadounidense. Bueno es destacar que como lo sostiene el doctor Magariños en "La Iniciativa para las Américas y la Integración Latinoamericana" (Buenos Aires, 1990) el MerCoSur integra la estrategia Bush porque: *"La economía americana está distorsionada por el abultado y persistente déficit de su comercio exterior de mercancías y el constante aumento de su deuda externa. Para 'salir del pozo' los Estados Unidos deben reducir forzosa y drásticamente el desequilibrio de sus cambios institucionales..."* Y agrega: *"Según la doctrina la expansión exportadora mejoraría la productividad y fortalecería la capacidad competitiva de los productos americanos"*.

El Tratado de MerCoSur responde pues en lo regional a un objetivo que nos es ajeno. Estados Unidos, con problemas en Asia por la competencia de Japón, y del Mercado Común Europeo en Europa, con disminución del presupuesto bélico por la distensión mundial que afecta a los monopolios y frente a la integración liderada por Japón, y por Alemania en Europa, mira hacia América para sus ventas y traza una nueva estrategia.

Es obvio señalar que los intereses como potencia de Estados Unidos, que por razones obvias –y ya bajo Tratado– orientará el MerCoSur, no son los nuestros como país subdesarrollado de América Latina.

Todo hace pensar entonces en el claro perjuicio de que el MerCoSur acelerará el proceso de aperturismo, trasnacionalización, privatización del Estado, liberalización del comercio y desregulación de la economía, incrementando así los signos negativos de nuestro subdesarrollo y el empobrecimiento de nuestro pueblo.

Los legisladores del Movimiento de Participación Popular compartimos la definición antiimperialista firme y clara de nuestros documentos fundacionales. El Movimiento de Participación Popular a su vez integra el Frente Amplio que en su Declaración Constitutiva, en las Bases para la Unidad, postula una posición de unidad latinoamericana y de liberación frente al imperialismo.

El Informante, al igual que su compañero de bancada no pueden otorgar su voto favorable a este paso que va a dar el país y que consideramos por lo expuesto, de gravísimos alcances futuros. Tenemos bien presente la irreversibilidad de los efectos del deterioro, clausura y pérdida que pueden operarse durante la transición.

2.2. El segundo efecto negativo consiste en adjudicar y facultar por la ratificación del Tratado en forma automática al Ministro de Economía y Finanzas y al Ministro de Relaciones Exteriores, como los únicos órganos competentes para conducir el MerCoSur y adoptar todas las decisiones. El grupo Mercado Común es ejecutor.

La estructura orgánica es absolutamente política y de gobierno. Sin duda esta grave y fundamental característica que entrega a dos ministerios toda la orientación del país, en relación con el MerCoSur no puede merecer críticas a quienes ejercitan el gobierno. Pero resulta una imposición inaceptable para quienes discrepan con la política de gobierno y el equipo económico, para quienes vienen luchando para que sea rectificada. Sin embargo esto es así.

El artículo 10 establece que corresponde al Consejo del Mercado Común *"... la conducción política del mismo y la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos para la constitución definitiva del Mercado Común"*.

El texto es claro. El artículo 11 completa *"... El Consejo estará integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Economía de los Estados Parte"*.

Como ya se ha señalado, es insuficiencia importante del Tratado la omisión de órganos comunitarios, que con una mirada supranacional, superen las limitaciones de quienes irán a defender sus políticas internas sin visión extranacional objetiva. Pero mayor omisión aún, es que frente a las tremendas consecuencias de las amplias facultades que se otorgan por el Tratado a los Ministros para organizar y coordinar las políticas macroeconómicas, no existan órganos de carácter vinculante que coparticipen en las decisiones que representen a quienes van a sufrir las consecuencias de la política macroeconómica coordinada, a saber, comerciantes, industriales, trabajadores, técnicos, agentes de la cultura, etcétera. Nunca debió admitirse un Tratado con esta estructura orgánica. Por vía de coordinación nos estaremos sometiendo a la orientación de los Ministros de los otros países asociados, que para quienes integramos la oposición, representan una especie de internacional política neoliberal.

Por supuesto que los Ministros del gobierno se van a encontrar cómodos porque el Tratado del Cuatro más Uno recoge bajo la línea de las Actas de Santa Fe I la línea de privatización, de liberación comercial, de competitividad, de apertura de mercados, de libre acceso del capital extranjero sin control a las trasnacionales (numerales 14, 15, 17 entre otros del Tratado Cuatro más Uno).

Todo lo expresado asume mayor gravedad si se tiene en cuenta que por el artículo 24 del Tratado de Asunción, el Parlamento de cada país asociado, después de dar su ratificación solo recibirá la información que le dé el Poder Ejecutivo. Rol pasivo, que afecta sin duda a las minorías del país. Por supuesto que podrán aplicarse los mecanismos constitucionales de contralor de los ministros, pero no parece un mecanismo adecuado ante la magnitud internacional de los comportamientos ministeriales y las dificultades para formalizar tales recursos. El informante en minoría, en el error o en el acierto y dentro de la amplitud plural de la política, viene, en el marco del Movimiento de Participación Popular y del Frente Amplio, accionando políticamente en contra de la política dependiente de los organismos de crédito internacional y en particular contra la privatización, la política de ajustes fiscales, la compresión salarial que caracterizan al equipo económico de este gobierno.

¿Cómo entonces otorgar por la ratificación del Tratado una autorización para que esa política sea amplificada en el marco de la coordinación integradora?

Se puede decir que quien tiene el poder que dio las elecciones, hace y deshace. Pero no parece adecuado para un salto cualitativo de la vida del país de profundas repercusiones económicas y sociales. La conducción política neoliberal de los asociados al MerCoSur, brinda pautas sobre la inviabilidad real como integración y sí solamente como acelerador de la política que vienen llevando nuestros países de acuerdo a los documentos contraídos a raíz de la deuda externa.

En Cuadernos de marzo de 1991, Julián González se pregunta: *"¿Cómo, quién, cuándo y en base a qué mecanismos podrán los equipos económicos de los gobiernos de la región consolidar políticas estables y comunes que aseguren la necesaria tranquilidad en el plano monetario y financiero a los inversores privados?*

¿Existe algún síntoma que indique la disposición de estas administraciones a priorizar lo productivo sobre lo financiero o a poner el desarrollo nacional por encima del pago de los intereses de la deuda externa?".

Este análisis lleva al autor a declarar que el MerCoSur no es viable o que será impuesto por vía coercitiva. Agregamos nosotros otra pregunta: ¿acaso pudo incluirse la deuda externa en el Tratado Cuatro más Uno? No, sobre este punto Estados Unidos se negó porque su voluntad era mantener la bilateralidad. La mejor prueba de que el MerCoSur para nada representa un camino hacia la verdadera integración nacional, es este sometimiento a la política neoliberal, del Estado Mínimo, de la privatización que resulta del Cuatro más Uno y de esta delegación orgánica a favor del Titular del Ministerio de Hacienda. Dice el Senador Astori en Brecha Nº 287: *"Los tiempos políticos y parlamentarios han querido que inmediatamente después de votar la ratificación del Tratado de Asunción, el Senado haya tenido que abocarse a la consideración del más negativo proyecto que se haya conocido en la historia del Parlamento uruguayo: el que bajo la engañosa apariencia de reformar el aparato estatal, propone lisa y llanamente su irreversible destrucción..."* no hay un solo país en el mundo que haya podido transitar con éxito una experiencia de integración prescindiendo de una firme conducción estatal. Si progresara una iniciativa como la del gobierno, Uruguay quedaría insanablemente inerme para dirigirse hacia el MerCoSur que en estas condiciones solo habrá de originar un balance negativo de resultados para el país" El proyecto aludido en la cita es el proyecto de ley de empresas públicas que acaba de ser aprobado por el Senado. Todo está dicho en cuanto a que el MerCoSur y la política neoliberal se identifican.

2.3. El tercer efecto negativo es la situación en que queda colocado el Uruguay con los Estados Asociados.

Las formidables magnitudes diferenciales entre Uruguay, Argentina y Brasil, en territorio y recursos naturales, población y poder económico, requerían ineludiblemente garantías para el cómulo integrativo.

El artículo 2º del Tratado es terminante. Declara fundado el Mercado Común en la radical reciprocidad en derechos y obligaciones entre los Estados.

Es un conocido principio, que la igualdad entre desiguales es en realidad desigualdad. Para realizar la igualdad entre desiguales, es preciso crear igualaciones o compensaciones artificiales.

Se han omitido en este Tratado porque no lo admitieron Argentina y Brasil. Resulta así claro en qué medida esta especie de agregación a relaciones preexistentes entre esos dos países por Tratado y Protocolos de mayor profundidad, torna inconveniente la ratificación del Tratado de MerCoSur.

Concretamente, no pudo aprobarse el Tratado si no se admitía para Uruguay la cláusula de salvaguardia de nación de menor desarrollo económico relativo, que sin duda debería amparar también a Paraguay.

Era absolutamente procedente la exigencia, por figurar anteriormente en la ALALC y ser de inclusión general en todos los Tratados a nivel mundial.

Como se dice en documento de la Comisión de integración del Frente Amplio: *"De esta manera el Uruguay queda 'integrado' a un proceso que le es absolutamente ajeno e impuesto desde afuera como un paquete cerrado"*.

En su comparecencia a la Comisión del MerCoSur, el señor Embajador Gustavo Magariños fue terminante al asignar a esta omisión relativa al desarrollo económico, *suma gravedad como para dudar* respecto a la participación del Uruguay en el MerCoSur.

Dice el Embajador Magariños: *"¿Cómo es posible que Argentina y Brasil se hayan negado a respetar y establecer este principio en el Tratado de Asunción, cuando lo han votado sacrosantamente durante treinta años en todos los mecanismos de integración de América Latina? A mi juicio, esta es la falta más grave que puede tener el Tratado de Asunción. Es lo único que me llevaría a reflexionar en exceso sobre la naturaleza de la participación uruguaya"*. (El subrayado es nuestro).

La cobertura del Tratado, para la situación de daño grave que pueda provocarse, por medidas o hechos económicos acaecidos durante la transición en el ámbito de los países integrados, se cumple a través de las salvaguardias del Anexo IV de muy escaso poder.

Vale señalar que el artículo 2º del anexo contrae la protección bajo los siguientes límites: a) existe una reserva de excepcionalidad que puede traer aparejada controversia de interpretación; b) se refiere solamente a la importación de bienes y no al factor trabajo; c) no se reputará aplicable cuando el daño grave se opere a causa de cambios tecnológicos; d) tiene el defecto de la transitoriedad, lo que implicará renegociación, en el marco general de la renovación de consenso para el contrato definitivo.

De todos modos subsisten omisiones denunciadas como la inexistencia de cláusulas de salvaguardia respecto del ingreso del capital extranjero y la actuación de las trasnacionales o ante devaluaciones bruscas en los países vecinos, etcétera.

El Diputado Couriel (Repartido Nº 667 página 36) difiere por razones jurídicas a

➡

9101794

la renegociación en 1994, la posibilidad de correcciones con respecto a las salvaguardias expresando: *"En base al Tratado, en 1994, de pronto se podrá conseguir alguna cláusula distinta vinculada al 'dumping', alguna cláusula relativa a normas sobre capital extranjero, o alguna cláusula de salvaguardia más permanente pero tal vez lo más importante sería obtener una cláusula que no dé lugar a la reciprocidad sino que enfatice que Uruguay y Paraguay son países de menor desarrollo relativo"*.

Mientras tanto, durante la transición, el país deberá afrontar dificultades de gran entidad.

Se ha argumentado para explicar las omisiones además de la resistencia de los demás otorgantes a modificar el Tratado, la circunstancia de que se trata de un Tratado Marco. Esta es una justificación que reputamos formal porque atendida la importancia de las medidas durante la transición, no podrían haber faltado estas estipulaciones que los economistas consideran de carácter esencial.

Faltan las previsiones adecuadas, las salvaguardias eficientes a despecho de la amplitud de los objetivos de integración.

Es notorio que a diferencia del Tratado de Asunción en el vínculo entre Brasil y Argentina, existen previsiones para caso de desequilibrio por el que se habilita un protocolo sobre fondos de inversión.

3. La transición y sus riesgos

En tercer término, no votamos la ratificación porque el período de transición de acuerdo al Tratado y especialmente sus omisiones, puede ser de graves consecuencias para los sectores empresariales y de trabajadores.

Las dificultades pueden derivar entre otras de las siguientes causas:

A) De la rebaja de los aranceles, ante la carencia ya expresada de instrumentación y protección.

B) De las notorias dificultades en cuanto a la coordinación de las políticas macroeconómicas.

C) De las repercusiones desfavorables en el campo de las relaciones de trabajo.

D) Porque no existen mecanismos flexibles de renegociación ante los eventos dañosos.

En la aprehensión que se constata respecto del MerCoSur, incide la política económica que se ha declarado como invariable, y que no habilita confianza alguna en la pronta reparación de los efectos perjudiciales.

Un estado expectante que no apoya los esfuerzos productivos, debilitado, cedido a la política impuesta por los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, crea inquietud en trabajadores y empresarios.

A) Con respecto a las rebajas arancelarias progresivas, lineales y automáticas, despiertan temores, dudas y aun alarma.

Es aquí donde se verifica con mayor gravedad la falta de compilación de datos, estudios, análisis y previsiones de comportamientos, que provocó el vértigo de la aprobación y que hace añorar el lento y sabio proceso seguido por la Comunidad Europea.

No existe prácticamente sector que no tema su desaparición, por la competencia de los países fuertes de la zona.

Lo hemos constatado en los productores hortícolas y frutícolas de Canelones, en la industria frigorífica, en la industria metalúrgica, en la industria del papel, en la industria del azúcar y en muchos otros. Tienen generalmente una respuesta de expectativa.

Existe temor a la acción de las supranacionales respecto del empresario modesto. Existe aprehensión por la superioridad rural de Argentina e industrial de Brasil.

¿Qué espacio concederán para la industria las relaciones con el Cuatro más Uno?

Aquí se hace evidente también la necesidad de contar con una cláusula de salvaguardia general.

Se habla de reconversión pero supone capitales que tendrán que venir imponiendo nuevas condiciones y limitaciones. ¿Puede un Estado desmantelado, despojado de instrumentos, ser agente de las transformaciones que puedan evitar lesiones de intereses y daños irreparables?

B) La coordinación de las políticas macroeconómicas no merece confianza de nadie. El técnico Guzmán Díaz, en artículo de Brecha del 14 de junio, reproduce cita del Presidente Lacalle de entrevista de Guía Financiera Argentina en la que expresa: *"lo del MerCoSur tiene como gran interrogante (...) la coordinación de la política macroeconómica, que es el gran cuestionamiento que nos hacemos todos"* agregando: *"para eso no tengo solución yo ni los demás presidentes del pacto subregional"*.

El diputado Couriel (fojas 33, repartido Nº 667) en sentido análogo expresaba: *"Por ejemplo en mi opinión, por más deseo negociador que exista, es muy difícil que se pueda concretar la coordinación de políticas macroeconómicas, entre ellas la cambiaria y la impositiva"*.

C) Las repercusiones desfavorables en el campo de las relaciones de trabajo:

a) Es notoria la ausencia de previsiones normativas en el Tratado, relacionadas con la política social.

Más allá de la explicación que se maneja por la naturaleza del Tratado Marco –que nos merece reservas–, el vacío normativo puede aparejar el "shock brutal" de que se consideraba temeroso el Senador Ricaldoni en la discusión del Senado (repartido página 123).

Por sobre todas las cosas, es más preocupante el hecho de que de acuerdo a lo ya expresado *ut supra*, el nivel de decisiones en el MerCoSur es exclusivamente de los Ministros de Economía y Relaciones Exteriores.

Las carencias sobre temática social se reiteran también respecto de los aspectos culturales, de gran trascendencia en la hipótesis de integración. El período de transición es extenso y crucial. La situación es más grave atendida la falta de normas de garantía, de naturaleza postransición.

b) Lo expresado adquiere máxima agudeza cuando se pasa al campo de las relaciones laborales.

No obstante la trascendencia de la cuestión social y del factor trabajo, prácticamente nada se regula y lo que se regula constituye, a juicio de esta minoría, un retroceso en el nivel de derechos de los trabajadores. En primer término, si bien se alude en el preámbulo del Tratado a la justicia social, se la condiciona al desarrollo económico. Esto importa una disminución en materia de la relación laboral protegida por el orden público social frente al orden público económico.

En segundo término, la prescindencia respecto del hecho trabajo según ya se aludió, se percibe en que en los grupos de trabajo asesores no aparece ninguno para el factor trabajo. Esto se ha intentado atenuar por el Decreto del 1º de abril de 1991, pero solo también en plano consultivo y de incidencia solamente interna de nuestro país.

El único principio incluido respecto de los trabajadores está contenido en el artículo 5º: *"La adopción de acuerdos sectoriales con el fin de optimizar la utilización y movilidad de los factores de la producción y de alcanzar escalas operativas eficientes"*.

El concepto de optimización del factor trabajo supone un avance economicista que jerarquiza la eficiencia y la productividad dentro del objetivo de competitividad, sin aludir a límites de defensa biológica protectores del trabajador. La bilateralidad de ambas partes es teórica, siendo en realidad unilateral la práctica.

Se trata en realidad de incorporar a la regulación de la relación de trabajo el llamado "principio de rendimiento" que el doctor América Plá Rodríguez descartaba como admisible en el cuadro de principios de derecho del trabajo.

Ese principio atípico que incorpora el Tratado en contradicción con la filosofía antropocéntrica y humanística del Derecho del Trabajo puede engendrar lesiones a los principios: protector, de irrenunciabilidad y primacía de la realidad.

La norma referida responde a una orientación flexibilizadora y desreguladora del Derecho del Trabajo, que puede afectar gravemente en el futuro del MerCoSur si no se encuadra y limita ese texto del artículo 5º con los principios tradicionales de la disciplina laboral.

En su prestigiosa obra *"Principios del Derecho del Trabajo"*, el doctor Plá Rodríguez considera el principio de rendimiento como un principio que no solo no es fundador, sino que puede llegar a ser disolvente del Derecho del Trabajo.

La flexibilización y la competitividad llevan potencialmente en su seno al efecto de congelación de los derechos laborales, avances de desprotección y la supremacía del orden público económico sobre el orden público social.

No se prevén soluciones para la desocupación que pueda operarse por la atracción de los polos industrializados de la región. El efecto de la tecnología afectará los puestos de trabajo. La pérdida de aportes de activos habrá de afectar la seguridad social. El sindicalismo puede verse debilitado por la desconcentración de las empresas y la emigración laboral y en el campo público por la política privatizadora. El debilitamiento del sindicalismo industrial puede afectar el peso del sindicalismo en general.

No existen fondos sociales para los casos de insolvencia de las empresas ni fondos extraordinarios para la recapacitación.

La disparidad del nivel protector de las legislaciones puede abrir riesgos de igualación hacia abajo al faltar la garantía en el Tratado de una unificación en cuanto a las ratificaciones de Convenios Internacionales.

De todos modos mientras no se logre una unificación de garantías en base a las normas internacionales, debería aplicarse el principio de la norma más favorable respecto del trabajador que se desplaza en la región, entre el derecho del país de ejecución del contrato de trabajo y el del país a que pertenece el trabajador. No se desconoce que esto puede generar problemas respecto del principio de salario igual a trabajo de igual valor.

Para todos los riesgos planteados no existe norma de contención y el ámbito de decisiones en el marco del MerCoSur pertenece a los ya referidos órganos políticos.

Por último atendiendo a la íntima vinculación de la libertad sindical con el sistema político y el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona, se destaca como omisión del Tratado toda referencia a ese tema. Como lo señala el doctor Barbagelata en "Exploración preliminar de la proyectada integración en el MerCoSur desde la perspectiva laboral", es decisivo a los efectos de la integración el principio de homogeneidad política que implica según su juicio (que compartimos): democracia política, estado de derecho y respeto irrestricto de los derechos humanos fundamentales. Esto ha tenido corrección, si no con alcance vinculante por lo menos declarativo, en la Declaración efectuada por las Comisiones Parlamentarias en su reunión en el Paraguay de reciente realización.

D) No existen mecanismos flexibles de renegociación frente a los eventos dañosos algunos de los cuales se han examinado.

La ausencia de una cláusula general de salvaguardia, según ya se vio, impide una solución para las situaciones apuntadas dentro de las planteadas.

Lo grave es que, según se examinó, el Parlamento solo tiene rol consultivo y que no existen mecanismos en el Tratado que lo habilitara.

El artículo 10 prevé el mecanismo de consenso pero es difícil que estando planteada la cláusula de salvaguardia para situación específica se pueda promover el mecanismo de consenso para situaciones de excepción ajenas a aquella cláusula.

Según la gravedad del caso, podría pensarse en la denuncia de los artículos 21 y 22, pero de todos modos existe una prolongación de dos años para los derechos y obligaciones relacionados con la liberación y otros aspectos que sean acordados entre las partes.

No hay pues enmienda viable, salvo renegociar después de diciembre de 1994 la cláusula de salvaguardia general y otras garantías.

4. Sin MerCoSur: ¿qué?

Este Informe en Minoría considera imposible otorgar el voto de ratificación porque desde nuestra posición, debe tenerse en cuenta que el Gobierno ha formulado a través del Ministro de Economía declaración de mantenimiento invariable de la política económica que ha venido desarrollando hasta la fecha.

Y esa política con filosofía inspiradora neoliberal, privatizadora y antipopular, va a ser acelerada por la implementación del MerCoSur.

Inciden en ello también los compromisos contraídos con los organismos de crédito internacionales y Bancos extranjeros.

Tenemos hoy en el país una situación de insuficiente crecimiento económico, distribución regresiva del ingreso, creciente y alarmante desocupación y subo-

apación, el peso de una deuda externa que desangra la economía día a día con el pago de intereses, y descenso de la calidad de vida de la mayor parte de la población.

Este es además el diagnóstico común para los demás países de la región.

Como lo señalan los economistas Arce, Quartino, Rocca y Tajam en su libro Sur, MerCoSur y después (en imprenta), cuyos lineamientos económicos compartimos y reproducimos en este Informe: *"En este contexto, las conducciones económicas de los cuatro países continúan orientándose hacia la apertura externa de sus economías, la eliminación de controles y regulaciones estatales y la aceptación indiscriminada de capitales foráneos, intentando profundizar aun más un camino de sujeción a los grandes capitales trasnacionales mientras pretenden convencer al pueblo con la promesa de un futuro eficiente y moderno"*.

La propuesta Bush afirma que *"... las naciones se están alejando de las políticas económicas estatistas que paralizan el crecimiento..."*, y que han surgido nuevos liderazgos que entienden que el futuro se halla en el mercado libre.

Si la política económica no se modifica, el MerCoSur solo habrá de profundizar los efectos de aquella política.

Está claro que no va a existir inversión productiva si no se habilita para ello al Banco de la República.

Si el Estado asume la condición de mínimo en aras de una política privatizadora totalizante, será muy difícil que cumpla el rol adecuado a las necesidades provocadas por toda integración.

En el seno de la Comisión han quedado latentes interrogantes sobre la no ratificación del Tratado.

Se ha señalado que significaría la pérdida de una de las ventajas que se reputa como más cierta, la ampliación del mercado al ámbito regional. Compartimos expresiones de los economistas Arce, Quartino, Rocca y Tajam ya citados, cuando expresan: *"... implica cierta dosis de fe en el rol mágico del Mercado..."* (con ese mismo argumento de que la simple agregación de espacios mercantiles promueve la inversión, se podría justificar tanto la total apertura externa como una unión aduanera con Estados Unidos de América o cualquier país del mundo) y olvida el control que ejercen grandes trasnacionales sobre aquéllos, no considera que la integración significa sumar no solo demanda sino también oferta y olvida que en la competencia "libre" triunfan las compañías más fuertes económica y financieramente (que obviamente no son las nacionales).

En cuanto a la apertura de mercados, la evaluación del Pacto Andino diez años después de su vigencia, demostró que la ampliación deliberada de los mercados subdesarrollados no mejora la calidad de vida de la gente, no impulsa un desarrollo equilibrado ni produce crecimiento económico.

La verdad es que con la integración del MerCoSur solamente se ampliarán hacia el espacio regional las preceptivas que los organismos de créditos internacional vienen imponiendo, aperturistas, monetaristas, antiestatistas y que se construirá un espacio trasnacionalizado en el cual el fomento de los polos exportadores creará desigualdades según lo señalan los economistas aludidos.

Se ha enfatizado también, que no ratificar el Tratado implicaría la pérdida de los mercados brasileño y argentino.

Afirmamos ex contrario: a) que las compras principales en valor de Uruguay continúan siendo vía no CAUCE; b) que si bien PEC y CAUCE han incrementado las ventas uruguayas a Brasil y Argentina, no se ha resuelto para el país el problema de los saldos negativos con la región; c) el intercambio vía no CAUCE, no PEC continúa siendo todavía importante para el comercio de nuestro país con Brasil y Argentina.

En cuanto a los que sostienen que el ordenamiento en bloques a nivel mundial nos impone una inserción de tal tipo, entendemos con Guzmán Díaz (Brecha, 14 de junio) que *"nuestra alternativa nos la da la puja de intereses entre los bloques y el camino no puede ser otro que construyendo paso a paso la unidad latinoamericana. Unidad que solo será posible cambiando primero nuestros países por dentro y no al revés"*.

De modo que a la pregunta sin MerCoSur ¿qué?, nuestra respuesta es: promover una auténtica integración latinoamericana.

Es de toda evidencia, que la posición negativa de este informante en minoría respecto del actual Tratado del MerCoSur se funda en una adhesión profunda a lo que consideramos debe ser una auténtica y plena integración.

Un proyecto integrador, para serlo cabalmente, deberá referirse al conjunto de áreas, aspectos o ámbitos de una economía y sociedad; no solo al mero aspecto comercial, como es el caso de este Tratado del MerCoSur.

Pero, fundamentalmente, un proyecto verdaderamente integrador, debería servir a un objetivo que supere las trabas estructurales que se han venido acentuando en el país.

Si no cumple dicho objetivo, esta supuesta "integración" no habrá servido más que para continuar reproduciendo y ampliando las brechas existentes entre nuestro país y, ya no solo los países desarrollados, sino también otros subdesarrollados de la región.

En definitiva, de esto trata el objetivo principal: encaminar a los países latinoamericanos hacia un modelo de desarrollo integral, común, solidario, de unión, de autodeterminación, en base a una complementación y coordinación verdadera entre ellos, que les permita revertir su larga historia de sufrimientos, de desigualdades, perjuicios, desencuentros y contradicciones.

5. A modo de conclusión

Es bueno que se promueva en el país el tema de la integración latinoamericana y su futura unidad.

Nadie cree –como no lo creyó Artigas– en un Uruguay compartimentado y fijado en la prisión de sus fronteras.

Pero es malo:

A) Que se ratifique sin la operación nacional de consenso imprescindible con el tiempo necesario para conocer y debatir.

B) Que se promueva en cumplimiento de un programa del centro dominante en el área como salida para la problemática de su propia economía.

C) Que haya quedado al margen del Cuatro más Uno para el juego bilateral un tema de trascendencia como la deuda externa, que fue solicitado por Uruguay y negado por Estados Unidos de América.

D) Que la dirección de la integración esté a cargo del Ministerio que patrocina y ejercita la política neoliberal y privatizadora del Gobierno incompatible con una verdadera integración.

E) Que no se hayan incorporado ni órganos comunitarios ni de los sectores económicos y sociales durante la transición.

F) Que el programa sea aperturista, trasnacionalizador, privatizador, de forma que postergará en forma indefinida los signos de nuestro subdesarrollo.

Sala de la Comisión, 5 de julio de 1991

Helios Sarthou
Miembro informante

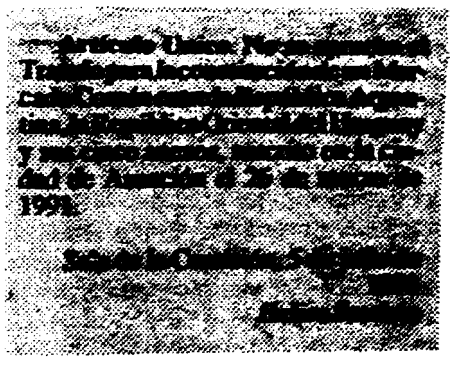

Intervención del diputado Hugo Cores, en el Parlamento a propósito del debate sobre el MerCoSur

Señor Presidente: en primer lugar, quisiera hacer una consideración sobre algo que nos ha preocupado en los días anteriores, que tiene que ver con la dificultad del mantenimiento del quórum, y por momentos con la propia atención de la discusión, teniendo en cuenta la magnitud de los problemas planteados y que, si bien hay una mayoría franca y clara para la aprobación del Tratado, hay enfoques distintos. Se me ocurre, quizás, la Cámara debería buscar un mecanismo –el Reglamento lo habilita– para dinamizar los debates haciéndolos en régimen de debate libre.

Por ejemplo, en el día de ayer me sentí tentado de hacer alguna observación cuando hacía uso de la palabra el señor diputado Vázquez Platero. Sin embargo, considero que comenzar haciendo referencia a cuestiones que, de alguna manera, quedaron atrás –teniendo en cuenta, además, que no está presente ahora el señor Diputado– hace perder interés a esa réplica. En cambio, una interrupción en aquel momento que aclarara nuestro punto de vista, sin menoscabo del tiempo de que distrae el señor Diputado, podía haber tenido sentido. Considero que cuando se trata de discusiones de esta naturaleza, el régimen de debate libre permite que se concite un interés que, de lo contrario, no se puede establecer de manera voluntarista o con continuos llamados al orden o con invocaciones para que se preste atención a los oradores. Realmente, cada uno de nosotros ha preparado su planteo de un modo u otro e, inevitablemente, el régimen de trabajo conduce a hacer oídos sordos a algunas intervenciones porque se había preparado para otras. Como no estoy de acuerdo con este régimen de debate, voy a hacer una intervención más desordenada que habitualmente para tratar de retomar algunos de los temas que se trataron en la sesión anterior y cuyas conclusiones no comparto.

En segundo término, quisiera decir que en el seno de la bancada del MPP nos ha costado mucho decidir nuestro voto en un sentido distinto al de la bancada frenteamplista. Lo hicimos –y hablo a título personal– no sin que se produjera una ruptura de tipo teórico– llamémosle así, aunque por un tema contingente– con quienes han sido durante muchos años nuestros maestros en temas de economía, de política económica y de relaciones internacionales, los compañeros Danilo Astori y Alberto Couriel, conclusión que no nos resultó fácil, la discutimos en distintas instancias, y no nos convenció. Como pensamos que democracia no es equivalente a unanimidad, nos sentimos con la responsabilidad no grata de expresar una opinión minoritaria, pero que responde a un deber de conciencia. Estamos absolutamente convencidos de que es inconveniente que la Cámara de Representantes ratifique en el día de hoy este Tratado de Asunción, y por ello vamos a dar algunos fundamentos por los cuales entendemos que es inconveniente para el destino del país.

Por un lado, la forma en que el Tratado se diligenció; inclusive, la manera en que se interrelacionó la problemática contenida en él y la sociedad, dejan algunas zonas insatisfactorias. Comparto en un todo los términos del informe en minoría redactado por el señor diputado Sarthou.

También registro posiciones que no son las nuestras y que todos sabemos reflejan algo de verdad. En estos días se ha dicho por un vocero de un partido que votará este Tratado lo siguiente: "parece evidente que en el seno de la opinión pública el espectro de opiniones se muestra mucho más dividido. No necesaria-

309

810734

mente hablamos de una extendida oposición: pero no es deseable la difusa desorientación existente, abonada por la alarma: por las puertas de fábricas que se cierran, por las colas del seguro de paro que se alargan, por la sospecha de que la sombra del MerCoSur acecha amenazante las fuentes de trabajo nacional. La inmensa mayoría de los organismos políticos respaldan el ingreso; pero al hacerlo en un clima ciudadano de frialdad y desasosiego, la contradicción no le hará bien al país. Después de todo es una decisión capital que cambia sustancialmente los destinos nacionales".

Personalmente, en el corto tiempo de que dispuse –comparto las expresiones del señor diputado Chifflet en cuanto a que para la magnitud del tema no hemos dispuesto del tiempo necesario– leí con atención los trabajos medulares realizados por la Comisión, y pude observar, por ejemplo, la preocupación sincera de los Intendentes cuando expresaron si el exceso de mármol de este Palacio Legislativo no lo hará insensible a los reclamos populares. Esto lo expresó un Intendente que no pertenece al Frente Amplio. Y más adelante, con relación al MerCoSur, y teniendo en cuenta la situación grave que padece su departamento, agrega: "Estamos manejando en la neblina". Todos los demás Intendentes terminan su intervención preguntándose si esto no provocará un aumento de la desocupación, de la desesperanza en los jóvenes y de la emigración de la gente a las ciudades o al exterior.

De manera que existe un nivel de dudas; el editorialista hablaba de frialdad, de descreimiento, de distancia entre el sector político y las trascendentales resoluciones que debemos adoptar acá. Yo diría que esto también se refleja por el estado actual del tratamiento del problema; lo que se acordó es irreversible, lo que vamos a ratificar asimismo serán decisiones irreversibles en el plano arancelario y, por lo tanto, tendrá efectos económicos duraderos. Todo esto es demostrativo de ello, así como también la labor de quienes han tomado más en serio este tema desde el gobierno. Yo no hago tabla rasa con las gestiones de los negociadores ni de la Cancillería ni del Embajador Berthet, pues tengo la impresión de que dentro de los marcos establecidos hicieron todo lo posible por obtener lo mejor para el país al fijarse las condiciones del Tratado. No estoy criticando; al contrario, destaco, por ejemplo, el celo y la dedicación del señor Ministro y de los funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que presentaron un panorama minucioso, pero a la vez alarmante, acerca de los peligros que acechan a sectores muy importantes del agro uruguayo.

Tampoco centro la crítica en el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, sino a la situación en que se encuentra su cartera, que no está en condiciones de decirnos cuáles son las industrias que deben reconvertirse y de qué manera podrían hacerlo para adaptarse a las nuevas modalidades que nos impone este Tratado que va a ratificar el Parlamento. Digo que no está en condiciones de hacerlo porque le faltan técnicos, vehículos para trasladarse, y todo por carencia de rubros. Pero como para mí el progreso implica la industrialización, sería importante que el Ministerio pudiera hacer su tarea, máxime tratándose de un sector que absorbe mucha mano de obra y que es fundamental para el país.

Nuestra crítica apunta a esta política económica, a los lineamientos sostenidos en la campaña electoral, a los fundamentos de la Ley de Ajuste Fiscal, al Presupuesto Nacional, a la Rendición de Cuentas, a las reiteradas expresiones públicas del señor Ministro de Economía y Finanzas quien en sus comparecencias al Parlamento, una y otra vez, ha afirmado que se mantendrán los lineamientos definidos por el gobierno en materia económica e, inclusive, que se acentuarán algunos de sus rasgos, porque aún no se han conseguido las metas propuestas. Entonces, en el marco de una política de puertas abiertas, liberalizadora, que apuesta al libre comercio como factor fundamental de la reanimación económica, pensamos que un proceso de abatimiento arancelario solo puede traer males para el país y agravar los que ya padece.

Como bien decía ayer el señor diputado Morell, creo que los términos en que nos fue impuesto este Tratado obedecen a una situación de hecho. No me cabe ninguna duda que es el resultado de que a este país se le generó una situación desfavorable por el entendimiento y por los acuerdos firmados entre Argentina y Brasil, que sí apuntan a una efectiva integración regional; es así que ya han suscripto entre veintiuno y veinticuatro proyectos, por ejemplo, para la construcción en común de aviones, la creación de empresas binacionales, en fin, se trata de un programa verdaderamente de integración no solo en el plano de la liberalización comercial, sino también del desarrollo productivo. Asimismo, entre ellos han establecido modalidades de relaciones comerciales que no excluyen y que no las han admitido para este Tratado.

Los latinoamericanos tenemos que unirnos por ser esas las condiciones en que el país tiene que luchar, por ser las condiciones de un mundo que se trasnacionaliza, un mundo en que el capital se concentra cada vez más en los grandes grupos financieros y donde la brecha entre los países ricos y los pobres se ahonda a términos inimaginables. Algún día estos años tan nefastos se recordarán como los de la Segunda Guerra Mundial, años en los que los organismos internacionales se permiten la sutileza de calificar y cuantificar el horror y la miseria, hablando de "pobreza" o de "extrema pobreza" cuando ya hay doscientos millones de latinoamericanos en situación de extrema pobreza. Y este proceso de concentración de la riqueza y de aumento de la brecha entre los países ricos y los pobres solo se puede resolver mediante políticas de integración, a través de la conformación de grandes bloques de países de menor desarrollo que estén en condiciones de pisar con fuerza en el concierto internacional para exigir respeto por el precio de sus materias primas, el fin de las condiciones increíblemente usuarias del cobro de la deuda externa, un tratamiento mínimamente coherente entre lo que dicen los grandes países industrializados en el Mercado Común Europeo y en el GATT. Para lograr todo esto necesitamos políticas integracionistas.

Ahora bien: ¿por qué decimos sí a las políticas de integración y por qué no nos convence el Tratado del MerCoSur? Porque cuando nosotros hablamos de políticas de integración pensamos en cómo han sido siempre, inclusive las primeras que se dieron en el mundo moderno, es decir, fuertemente regidas por el Estado y con un Estado fuertemente controlado por la sociedad. Sin un Estado regulador de las nuevas condiciones que las que se reformule el comercio internacional, se acentuarán los riesgos de recesión, de desempleo y de devastación de amplios sectores productivos.

A lo largo de todos estos días hemos leído un conjunto de testimonios de toda índole; testimonios de Calnu, en el sector azucarero, que hablan de despidos y de alarma; testimonios de la gente que trabaja en los laboratorios, área en la que ya hay empresas que cerraron sus plantas y otras que han decretado una serie de despidos. Justamente, en la Comisión de Legislación del Trabajo hemos recibido una solicitud de entrevista en la que se nos hace notar la angustia que azota este momento al gremio del medicamento por el cierre de numerosas empresas, por el despido preventivo en otras; por la anunciada voluntad de algunas empresas, y no solo en el área de los laboratorios sino también en otras muy diversas, de trasladar sus casas matrices a las proximidades de los conglomerados industriales mayores, como pueden ser Buenos Aires o San Pablo.

Sobre todo esto nos advertía hace unos días el señor Embajador Magariños, y no hubo respuesta. De acuerdo con las condiciones establecidas en el Tratado del MerCoSur quedan abiertas las puertas para que las grandes empresas, que colocaban sus filiales justamente para saltear las barreras arancelarias, dispongan la concentración productiva en los lugares de mayor población. Y el doctor Magariños citaba los análisis del economista François Perroux que criticaba este fenómeno en Europa. Aquí se han señalado las diferencias que hay entre la creación de la Comunidad Económica Europea y el MerCoSur. Pero también hay que decir que aquella se hizo en condiciones sustancialmente distintas y no solo en términos de plazo, no solo en términos de la escrupulosidad con que se tomaron en cuenta rubro a rubro, rama a rama, sino inclusive en lo que hace al análisis de los derechos laborales, porque la suscripción de los Tratados se hizo en forma conjunta, con la presencia de asesores sindicales, de laboralistas preocupados por ir uniformizando, hacia arriba y no hacia abajo, las legislaciones laborales. Pero hay que destacar que todos estos procesos de concentración generaron en Europa –inclusive en la propia y floreciente Comunidad Económica Europea– zonas de atraso y de subdesarrollo que, justamente, han sido subsanadas por la creación de políticas de Estado, políticas supranacionales, destinadas a abatir esas zonas de subdesarrollo. ¿Y dónde están los recursos en el Uruguay para levantar lo que se arruine ante la entrada del azúcar brasileño? ¿Dónde están los recursos financieros uruguayos para todo lo que nos pide el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca? ¿Dónde están los recursos uruguayos para todo lo que nos pide la industria?

Decía que estos procesos de integración económica están animados por la ley de concentración: concentración industrial, concentración de capitales, concentración social y urbanística, que tiene por efecto también el subdesarrollo de las regiones que no son alcanzadas por esos polos de desarrollo.

Esto que ocurrió en la propia Comunidad Económica Europea hizo renacer inesperado brío los nacionalismos peos, allá por los años setenta, algu los cuales tomaron la forma de g civiles, como los casos de Irlanda, el Vasco o Flandes. Los procesos de sarrollo son la contrapartida de to proceso de concentración y desarroll Comunidad Económica Europea, c crecientes divisas fáciles que obtie un orden económico internacional i que las favorece ha dispuesto de los nismos financieros para llevar a cab nes de desarrollo y evitar justamen quedaran zonas marginadas. Esos nismos se empiezan a aplicar, por plo, en el sur de Italia y también en regiones que no son las centrales, a lograr un desarrollo equilibrado.

En este proyecto, en esta políti nómica, en este Uruguay que va a ab fronteras a la competencia de una g ción relativamente industrializada, es Brasil, o que va a abrir sus fron una nación cerealera, de altísima p tividad, como es la Argentina, ¿ están los créditos blandos o a largo con sentido nacional, social o produ ¿Qué organismo los dará, cuand compromisos públicos contraídos sentido de que al Banco de la Repúb le va a restringir aún más su función llevándolo a que se comporte com organización más de crédito privado dónde vamos a obtener los recursos sarios para la readaptación de. c costosos, la readaptación de tierr cultivos nuevos en la zona de la rem o de la vid, que requieren plazos la en consecuencia créditos blandos?

Todas estas preocupaciones son diamantes claras. Recuerdo que empezamos a discutir el Presupu cional para el quinquenio, el señor do Leacano, en una primera interv de carácter general, preguntó al económico si para la asignación de sos no se había tenido en cuenta que se iba a enfrentar al desafío del Mer Y nos quedamos sin respuesta. Y h seguimos quedando sin respuesta frente a los planteamientos de un o sino también a los que puede ha simple productor o, a veces, los que realizar un asesor del propio gobie cuanto a cómo se van a resolve problemas.

Como Representante, digo que me satisface la fórmula que muy g mente el compañero Sanguinetti sin en el "Vamo arriba". Si en algún m procedemos a dar lectura a las ve taquigráficas, vamos a encontrar más las expresiones de confianza metafísica en que las cosas saldrá que aquellas que tienen un asidero pronóstico, de planes, de recursos dos con fines concretos. Creemo desarrollo con planificación; en la ción con un sentido popular y dem co, la cual exige intervención del E planificación para la defensa de lo nal y de lo popular.

Vivimos en un mundo de lobo mos en un mundo de competencia dada, donde las reglas de la acum del capital se sobreponen a cualquier a cualquier ética; y los capítulos d

tituciones de América Latina o de Estados Unidos son violados por las leyes de la acumulación y la búsqueda del lucro, que presiden absolutamente todas las relaciones del mundo capitalista, de donde ha desaparecido de manera total la noción de solidaridad.

Adam Smith, ya citado aquí, que vivía en otro mundo –en el de la lucha contra el Estado absolutista– y no en el actual del Estado capitalista monopólico internacionalizado, en 1776 sostenía que no había que pedirle un producto más barato al zapatero o al carnicero, porque pedir era de animales. "Estimulemos su afán de ganancia", decía él, porque ese afán de ganancia va a traer el bienestar común, y el orden natural del mercado traerá el progreso para todos. Eso lo decía el fundador de la escuela librecambista. Pero Adam Smith –cuyo pensamiento no compartimos porque somos socialistas y no librecambistas–, aun él, incluía la necesidad de la preocupación por los pobres. En realidad, señores liberales, el pensamiento de hoy no hay que remitirlo a Adam Smith sino a Malthus. Lo que se está aplicando en el Tercer Mundo son las teorías de Malthus del exceso de población ¡y que los pobres se mueran! Y eso es lo que efectivamente está ocurriendo en este mundo donde se aumenta la brecha entre países ricos y pobres. No se aplica a Adam Smith, quien en definitiva luchaba contra un Estado absolutista y contra lo que efectivamente eran normas de producción caducas que trababan el desarrollo de las fuerzas productivas –y con esto no estoy haciendo ningún elogio al pensamiento de quien considero un adversario ideológico–, porque él incluía un concepto de solidaridad que hoy ha desaparecido.

El intendente Carminatti nos decía, en referencia a un episodio con Argentina, que habían hecho un trabajo para que Fray Bentos fuera usado como puerto de salida para la mesopotamia argentina, siendo que reúne las condiciones para ello. Pero cuando se hace un intento de atraer turismo a Fray Bentos, le ubican enfrente el casino más lujoso de Argentina para competir, arrebatándole cualquier atracción turística. Esto es pan de todos los días en el mundo capitalista.

En el fondo, esa es una de las grandes diferencias –quizás algunos no la aprecian, y si lo hubieran hecho en algún momento, ya la olvidaron– que divide al mundo del trabajo del mundo de los empresarios. En la esencia del empresario está derrotar al otro, y en la esencia del trabajador está el unirse con el otro trabajador, precisamente, para mejorar sus condiciones de vida. Esa es la diferencia que hace que exista algo llamado clase obrera, distinta a la de los empresarios y a la de los comerciantes, que tiene ese carácter de solidaridad y de cohesión para defender sus intereses comunes, estructuralmente, por el lugar que ocupa en las fábricas y en la producción.

Pero no quiero desviarme de lo central. Decía que en estas condiciones, abrimos a la competencia extranjera con dos colosos –uno de la agricultura y otro de la industria– es altamente riesgoso para el país, y eso solo puede subsanarse con una fuerte política de Estado como la que hemos venido reclamando desde la oposición: ¡más presupuesto para los institutos de investigación y para la enseñanza! En efecto, Uruguay tiene un relativo nivel de mayor calificación de su mano de obra, pero también conocemos la protestas del CoDiCen porque se le acaba de reducir su Presupuesto en 62 millones 500 mil dólares y conocemos también el cuadro que presentaba el sociólogo y educador Germán Rama sobre el estado educativo del país y la gigantesca diferencia que existe entre una zona y otra, y entonces el país está cada vez en peores condiciones de producir una mano de obra calificada.

Está también el problema de la tecnología. Por supuesto que en el país precisamos aumentar la productividad, lo cual implica renovar tecnologías, pero sobre todo implica la no adopción de tecnologías esclavizantes –esa experiencia ya la tenemos, como la tienen todos los países del Tercer Mundo–; y la creación de una tecnología no esclavizante al padrón de producción de los grandes centros industriales tiene que ser la que se hace en el país, en vista de las tierras y del clima, en vista de los recursos y de los insumos de que dispone; eso implica adoptar los puntos altos de las tecnologías mejores y más sofisticadas, pero adaptarlos a la escala de este pequeño país y a sus recursos, y para crear esa tecnología propia precisamos medios para la Universidad y para nuestro sistema educativo público. He visto con peligrosa, con peligrosísima insistencia, que muchos legisladores y empresarios se refieren a que el problema de solventar la reconversión en el plano tecnológico se hará sobre la base de la actividad privada. ¿Es que acaso vamos a dar a la actividad de la enseñanza privada la tarea de preparar al país para las nuevas tecnologías, teniendo –como tenemos– una Universidad de la República que está en excelentes condiciones para hacerlo? En este sentido, nos parece que hay una contradicción medular sobre la política seguida en relación a la enseñanza y a la Universidad y lo que se reclama: obreros y técnicos calificados, pero no para irse a trabajar en otro país, sino calificados para trabajar con las vacas de aquí, con las tierras, el clima y los tejidos de aquí. Y eso requiere recursos que deben ser votados en el Presupuesto, pero que no vienen en el Presupuesto ni se votan cuando se reclaman bajo forma de aspiraciones parlamentarias.

Decíamos que se requiere un esfuerzo estatal planificado, especialmente en lo que tiene que ver con la calificación de la mano de obra. Y en ese sentido, en la medida en que por sus dichos y por sus hechos el equipo económico reitera cuál va a ser su política en esta materia, nosotros consideramos que lo que hemos criticado como negativo de la política económica que el gobierno desarrolla, se acentuará a partir de la rebaja arancelaria y de la suscripción de un convenio que nos encadena a países que, entre otras cosas, tienen un grado de desarrollo superior y han establecido entre ellos condiciones de integración económica que son superiores a las que se estipulan en este Tratado.

Además, dentro de esta integración –creo que ayer lo decía el señor diputado Chifflet–, se nos podría terminar asignando el papel de subdesarrollados dentro del subdesarrollo. Como algunas veces lo dijera Paulo Schilling, Brasil sería una especie de epicentro, una suerte de subimperialismo que armonizaría en la región los intereses dispersos, ordenándolos para integrarlos en un esquema general que ahora se plasma en la Iniciativa para las Américas lanzada por el presidente Bush. En ese sentido es interesante el informe que elaboró el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que nos pareció el más concienzudo y el que más escrupulosidad puso en revisar rubro por rubro; y lo que nos pronostica el señor Ministro son éxitos en el plano de las materias primas. Uno de los productos que probablemente tendrá mejor destino es el de la cebada; su crecimiento se da en perjuicio de lo que podría ser un proceso de elaboración y de transformación en cerveza, y el incremento previsible y muy alto de los cultivos de la cebada –que probablemente, inclusive, equipare las pérdidas que se produzcan en los sectores triguero y oleaginoso– va a traer como resultado –como ya lo anuncian los trabajadores de la Federación de la Bebida– que el aumento del desarrollo de las empresas esté estrechamente vinculado a la exportación de la cebada, lo que va a determinar una importante caída del empleo. Ya no son solo los doscientos trabajadores de FUNSA; ya no son solo los doscientos despidos –como no hace muchos días decía un dirigente de la industria frigorífica que se habían realizado– anticipándose a lo que puede ser el MerCoSur; aquí, las modalidades que adquiere ese auge del sector de la cebada son modalidades de monocultivo, de exportación de materia prima y no de exportación de maltas o cervezas. O sea, acentúa el carácter de subdesarrollo, de productor de materias primas, contra lo cual el país hace ya muchas décadas se quiso rebelar, tratando de exportar bienes con la mayor cantidad posible de valor agregado. Se pretendía elaborar productos que abrieran fuentes de empleo y, por lo tanto, de prosperidad para el conjunto del país.

Se argumenta sobre el problema de los capitales y de los recursos...

...Me parece atinada la puntualización que hace el señor diputado Morell porque, efectivamente, no hay una relación directa entre el hecho de que se aumente la cebada y baje la producción de la cerveza. En realidad, como no quería extenderme demasiado sobre el tema de la cerveza, omití decir que tanto en lo que tiene que ver con la cebada como con la cerveza asistimos a un fenómeno vertiginoso de trasnacionalización, en virtud de la presencia de empresas extranjeras que prefieren plantar cebada en el Uruguay y elaborar la cerveza en Brasil. Esa intermediación de las trasnacionales es el otro actor que hay que tener en cuenta en todo este juego complejo de tratados.

Al principio de mi exposición decía que el estado actual del desarrollo económico en el mundo ha puesto en cuestión la vieja idea de Estado nacional y hoy existen empresas que, por su carácter, su poderío y su incidencia en los ámbitos financieros e internacionales, suelen tener más peso que los Estados. Son ellas las que rigen las políticas de los Estados y las que, a través de su influencia en agencias importantísimas, determinan los presupuestos o el lugar que en la producción mundial va a ocupar tal o cual comarca del mundo trasnacionalizado.

Asimismo, decía que está planteado el problema de los recursos. Nosotros formamos parte de la tradición de este país –que no es solo de la izquierda–, recelosa al incremento excesivo de la inversión privada extranjera en la actividad productiva. Es un tema que desde el siglo pasado está planteado en el país; los estados de alarma frente a los riesgos del exceso de inversión privada extranjera provienen, por lo menos, del primer batllismo y también fueron recogidos, en más de una oportunidad, por el herrerismo. Nos parece que este problema tiene mucho que ver con otro, esto es, si el país tiene o no recursos. Pero ¿de qué Uruguay y de qué Brasil estamos hablando?

El Uruguay es un país extraordinariamente rico, con una enorme capacidad de generación de recursos financieros. Solo entre los años 1973 y 1989 fueron transferidos U$S 7.372.000.000 del sector asalariado al de capital, es decir que salieron de los salarios para ir a pagar al sector empresarial. Fue el tributo que el trabajo le rindió al capital y una buena parte de esa suma está colocada en el circuito financiero de manera especulativa, mientras que otra se fue del país. Y yo me pregunto: ¿cuán uruguayos son esos señores que a lo largo de este período le sacaron parte de su salario a los trabajadores alentados en gran medida por las condiciones que impuso la dictadura, impidiendo a los trabajadores organizarse para defenderlo? ¿Cuán uruguayos son estos exportadores de cuantiosos caudales financieros colocados en Las Bahamas o en Suiza?

Reitero que permitir la inversión privada extranjera significa quedar en manos del inversor extranjero. Confiar en la inversión privada nacional nos parece angelical; es ingenuo pensar que el empresario, que explotó a los trabajadores durante mucho tiempo y no reinvirtió en el país, sino que colocó su capital en bancos extranjeros seguros para obtener buenos intereses, lo va a volver al país. El único que puede lograr eso es, una vez más, el Estado a través de sus políticas de desarrollo, de fomento, de financiamiento a largo plazo, de calificación de mano de obra, y de creación de condiciones para que el cierre de una empresa no sea un drama para la familia obrera. Nuestro país es rico y tiene recursos, pero el problema está en las políticas que se siguen con relación a la asignación de recursos necesarios para reconvertir el aparato productivo.

Por otra parte, amén de estas consideraciones de carácter general que he realizado, referidas a la inserción del país en América Latina y en la región y a las dificultades que nos dará competir con industrias que trabajan a otra escala, teniendo en cuenta los riesgos de despoblación del país, fruto de la desocupación o de la inexistencia de polos que atraigan la mano de obra calificada –lo que ya está ocurriendo, pero se agravaría si se produce el desmantelamiento que se pronostica de la industria metalúrgica, de la construcción, de una parte de las textiles y de los laboratorios–, creo que el Tratado en sí contiene errores y no me deja enteramente satisfecho la forma como fue examinado por esta Cámara. En otros temas de menor magnitud que éste, para el análisis en determinadas leyes, se ha consultado y discutido en profundidad en el seno de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración.

Pienso que, después de las observaciones realizadas por asesores del Partido Nacional, como ser el doctor Valdéz Costa, o por otros cuya filiación política ignoro y con quienes no tengo ningún tipo de afini-

...sometido a un examen técnico más riguroso, puesto que contiene aspectos técnicos legales que lo ponen en contradicción con los convenios suscritos por el país en el marco de la ALADI, al ser discriminatorios de un concepto de integración económica mayor y colocar al país en una situación de irreversibilidad en el plano de las políticas económicas que, de desarrollarse en los términos que nosotros prevemos, pueden traer consecuencias funestas para el país.

Es en ese marco que vamos a votar negativamente. Por supuesto que lo vamos a hacer –como decía ayer el diputado Cardoso, cuyo discurso nos pareció un aporte sumamente interesante a este debate– sobre la base de entender que este país precisa integrarse con sus hermanos latinoamericanos, pero para hacerlo necesita condiciones internas y externas distintas a las que hoy rigen. Yo diría que no es el momento para integrarnos. Se habla por allí de la imprudencia y hasta de la temeridad del Presidente Menem; pero al lado de lo que se piensa y se dice en la Argentina sobre Menem, imprudencia y temeridad son términos de un lenguaje excesivamente caballeresco. No parecen ser "partenaires" serios ni escrupulosos los Presidentes de nuestros dos más poderosos vecinos, y no hay en el Tratado ninguna garantía de que no se repitan situaciones como la de compra de artículos en el Mercado Común o en los Estados Unidos a precio de "dumping"; no hay ninguna cláusula que nos garantice eso, y pensamos que era una batalla que se debía haber hecho. No hay ningún organismo comuni-

...ningún organismo jurisdiccional ante el cual se pueda apelar, y todo esto queda librado solo a negociaciones entre gobiernos.

Para terminar, quiero formular la siguiente apreciación. Mucha gente nos dice –no los más militantes, y sobre todo los militantes que nos rodean, que por supuesto están de acuerdo con nosotros; hablo de otra gente con la que conversamos– que esto abre una esperanza, que quizás la apertura de un Mercado con estas características le de un estímulo al país. Nosotros les explicamos las condiciones negativas que tiene el Tratado y la gente nos pregunta por qué no se dijo eso. No estoy refiriéndome a que no se haya dicho dentro del país, o que haya habido algún tipo de ocultamiento acerca del Tratado, sino a por qué no se dijo hacia afuera.

Leyendo el informe del señor diputado Sarthou y pensando en la discusión acerca de cómo se podía haber procesado todo esto para que no se generara la situación de frialdad o de desconcierto en la ciudadanía, recordaba que en el Uruguay hubo una época en que había países que nos copiaban artículos enteros de la Constitución, y después, cuando eran discutidos en las respectivas Constituyentes, se decía que tales artículos se habían tomado de la Carta de Uruguay, que era el más adelantado de América Latina. Se citaba a Rodó –y nombro a Rodó para no citar otras personalidades que pudieran suscitar suspicacias políticas–, a nuestros grandes ensayistas, porque el pensamiento uruguayo, la democracia uruguaya, tenía un prestigio latinoamericano.

Ahora bien: si estamos convencidos de la integración, si somos auténticamente latinoamericanistas, si queremos una integración que favorezca a los pueblos y no a las trasnacionales, si queremos una integración que favorezca no la creación de macroeconomías en torno a dos o tres polos de desarrollo, sino una integración armónica, que no arranque al hombre de las chacras y de las estancias para ir a vivir a los suburbios de las ciudades, si estamos imaginando ese proyecto de integración, ¿por qué no salimos hacia el concierto latinoamericano a decir qué integración queremos y por qué no nos sirven las integraciones que fomente el Banco Mundial o las trasnacionales? ¿Por qué no explicamos que a este país lo perjudica una integración en la que los productos industriales brasileños liquiden nuestra industria, y los productos cerealeros argentinos liquiden nuestra agricultura del litoral o nuestra industria azucarera?

En esas condiciones, yo tengo confianza en el país y tengo discrepancias con el gobierno; tengo confianza en las reservas y en la capacidad de adaptación de los trabajadores, de los estudiantes, de los técnicos, de los empresarios –¡cómo no!– siempre que cumplan con las leyes, respeten a los sindicatos y a las obreras. Soy partidario de defender los derechos de los empresarios, con esas condiciones: que respeten las leyes, que respeten a los sindicatos, que no echen nunca un sindicalista y que respeten a las trabajadoras. En esas condiciones, en mi proyecto de país hay lugar para los empresarios. También los empresarios que van a ser afect... por este proyecto tienen la posibilida... dirigirse a una audiencia mayor si lo h... mos en nombre de un concepto de inte... ción latinoamericana centrado en los i... reses de esta región de América más ... bre, que es la América Latina.

En ese sentido, hubiera sido partid... de un debate con otras características, ...clusive de un debate internacional ... otras características, como por ejem... haber llevado estas, nuestras ideas de i... gración, al Parlamento brasileño, ha... llevado nuestras ideas de integración ... Parlamento argentino, a los trabajadore... a la prensa. Porque sabemos que ni ... Brasil ni en Argentina se habla del tem... si mañana nos arrollan con su poderío ... dustrial, nadie se va a enterar porque ... siquiera planteamos el tema de manera ... que hubiera un alerta de solidaridad la... noamericana hacia lo que pudiera pa... con nosotros.

Por eso, con confianza en el país, c... confianza en nuestros trabajadores, ... nuestra Universidad y en nuestros técn... cos, me quedo con la sensación de q... podíamos haber logrado otras condici... nes que no dejaran afuera a nadie, que ... cerraran el camino para que nuevos país... se integraran, que no nos colocaran ... condiciones de subordinación frente a l... Iniciativa para las Américas, que no n... colocaran tan indefensos frente a la... maniobras financieras, tecnológicas, pro... ductivas, de las trasnacionales.

Intervención del diputado Helios Sarthou, en el Parlamento a propósito del debate sobre el MerCoSur

Señor Presidente: tengo conciencia de que si no hubiera circunstancias específicas que tienen que ver con lo estrictamente personal, de algún modo debería desistir de hablar luego de conocer la larga lista de oradores que no van a hacer uso de la palabra, pero de todas formas voy a hacerlo porque en mis palabras están presentes las múltiples conversaciones que he tenido con trabajadores, con empleados públicos, con gente preocupada por este tema. Me sentiría desertando de ese deber –a pesar de que sé que de algún modo estoy torturando a los Diputados luego de este largo debate– si no hiciera uso de la palabra.

Digo la verdad si manifiesto que en los dos días anteriores de discusión del tema escuché dos intervenciones que mucho despertaron la atención de la Cámara: la del señor Diputado Cardoso y la del señor Diputado Previtali, este último realizando una exposición muy humana, muy sentida, inclusive trasmitiendo experiencias. Eso provocó que también yo sintiera el deber de ser absolutamente sincero, y no decir en la prensa o en otros medios algo que no expresé aquí y que siento profundamente.

Lo que siento profundamente es que buscando las razones del debate, no para replicar o para ganar, me he encontrado con que hay un argumento básico que lleva a votar afirmativamente, y es el de "no hay más remedio", "es la única salida". No digo que este sea el argumento de todos los Diputados, pero sí que de algún modo ha sobrevolado esta idea de que es algo inevitable, y a mí me afecta verlo en el sistema político. De alguna manera, hay como una especie de naufragio no dotado de racionalidad. He oído mucho también la expresión "enfrentar con esperanza" y no se trata de que el que vote en contra esté negado a la esperanza, pero hay como una ausencia de convicción trasmisible por argumentos, como un intuicionismo para un tema muy importante, y realmente cuesta entenderlo así. La palabra "esperanza" implica una fe, algo personalísimo, algo que se transfiere con argumentos, se tiene o no se tiene, en función de la propia experiencia. Me parece que es muy difícil fundamentar eso sobre la base de que hay que afrontarlo con esperanza o como que no hay más remedio.

No quiero ofender a quienes puedan haber sostenido esa posición, pero hay una especie de cambio en el modo en que nosotros tratamos los temas, sobre los que a veces hemos agotado la racionalidad de la norma. Es muy difícil que a una persona con la que he hablado, si me pregunta cuál es la posición contraria, yo le debe decir que la decisión se toma sobre la base de una esperanza, o porque no hay más remedio, o porque es inevitable; me cuesta admitir eso, y diré por qué. Pienso que cuando fuimos a las elecciones, todos tuvimos un programa político para este Uruguay que sufría, con la diferencia de posiciones que sea, pero cada uno patrocinó un programa entendiendo que ahí estaba la salida, que eso era lo que había que hacer para este Uruguay que de algún modo todos vemos mal, aunque no se puede decir que haya un solo responsable. Hay una culpa que es como la de Fuenteovejuna, a veces por omisión, a veces por acción, pero lo cierto es que el Uruguay estaba mal y se buscaba solución a ello en los programas de gobierno. No puedo entender, entonces, en que llegado un determinado momento se diga "MerCoSur, o nada", "MerCoSur, o si no el país deja de existir", porque ¿qué habría pasado si no hubiera existido el MerCoSur? El partido de gobierno tenía un programa a ejecutar. No puedo admitir en el sistema político una opción de este tipo: "MerCoSur, o nada".

Sí, me parecería perfecto si alguien viniera y planteara que el imperialismo norteamericano no existe, o que se modificó, y por lo tanto va a hacer el bien, va a promocionar que no hay datos objetivos, de que la relación de intercambio siga igual, de que la transnacionalización se produzca, y que por eso vamos a votar el MerCoSur; si se me dijera que se va a cambiar la política económica porque no participamos de una línea de privatización y entonces vamos a hacer jugar al Estado un rol activo para defender las fuentes de trabajo frente a la competencia, por el desplazamiento de las industrias a los polos industrializados, en fin, manejar argumentos de fondo que cualquiera de nosotros pudiera discutir, analizar y decidir en consecuencia. Pero eso no sucede con el argumento de que esto es inevitable, o con el de que "MerCoSur o nada", porque todos asumimos una responsabilidad ante el pueblo, cada uno con su programa, para encontrar soluciones a los problemas. Esa es la primera sensación que he tenido, y sobre todo con el término "esperanza", ya que

9101734

mos racionales transmisibles para que se pueda estar o no de acuerdo con una cosa.

En segundo término, nos parece que lo que ha determinado este asunto ha sido una precipitación y una imprevisión. Esa precipitación, muy grande, prácticamente determinó que la aprobación del Tratado fuera un acto conocido solo por los círculos de gobierno. Ya dije que este cambio tiene la aptitud de ser conmocional, de alterar enteramente la vida del país.

(Intervención del diputado Trobo)

Continúa Sarthou.

En primer término, quiero señalar que la esperanza puede ser un halo que envuelve los fundamentos racionales, pero no los puede sustituir. Yo tengo esperanza, pero también fundamentos. Estimando que aquí no se han planteado argumentos ciertos que den garantías a un acto de gobierno seguro, sobre todo para los trabajadores y los empresarios. Esa es mi convicción.

Los argumentos que se han dado no me satisfacen y lo voy a fundamentar. Hay once omisiones graves en este Tratado que no se pueden contestar diciendo: "Tengo esperanzas". Esas once omisiones que consisto son graves, son elementos inconvenientes. Para mí, todas tienen importancia, y no han sido refutadas y para las que la respuesta no puede ser la esperanza, la expectativa o el "no hay más remedio". Por eso he afirmado esto: no he encontrado fundamentos válidos para solucionar las omisiones graves que tiene el Tratado, y las paso a enumerar.

El Tratado no tiene una declaración de defensa de la democracia política y de respeto de los derechos fundamentales y de los derechos humanos. De alguna forma las Comisiones parlamentarias han buscado salvar esta omisión por medio de una declaración, pero el Tratado no lo tiene. La declaración no es vinculante porque, como ya se señaló, según lo que establece el artículo 24 –y paso a exponer el segundo defecto– el Parlamento no tiene capacidad decisoria en este ni en ningún tema. Aquí se ha reconocido que el Parlamento tiene un rol meramente receptivo de la información. Por lo tanto, este Tratado hace que quedemos obligados, independientemente de lo que se haga y de la conducta interna del país. Eso tiene mucha importancia: si mañana hay un golpe de Estado seguiremos comprometidos por este Tratado porque no se establece ninguna condición en relación al orden jurídico y al respeto del Estado de Derecho. Tampoco lo hay con respecto a los derechos individuales y a los derechos humanos.

Estas son condicionantes muy importantes. Es lo que el doctor Barbagelata llamaba "el principio de homogeneidad política". Es un principio fundamental que debió ser insertado en el Tratado; los parlamentarios intentan de hacer la corrección pero, evidentemente, lo dispuesto no es obligatorio y no va a tener efecto vinculante sobre los países. Esto nos va a dejar atados, cualquiera sea el régimen político que existe como estado de Derecho y en el orden individual, cualquiera sea el nivel de respeto de los derechos humanos.

La segunda objeción está ligada a esta situación y refiere a la prescindencia del Parlamento. Esto tiene una enorme importancia. También aquí quiero hacer una aclaración de buena fe. Quienes estamos en la oposición –que no manifestamos con posturas sistemáticamente por ser oposición, sino por tener diferencias dentro del pluralismo democrático que se admite en el país– no tenemos la misma idea del MerCoSur que el gobierno. Y voy a decir por qué.

Para nosotros el Parlamento tiene mucha importancia como elemento decisorio y de contralor ¿Por qué? Porque en los artículos 10 y 14 del Tratado se da a los Ministros de Economía y de Relaciones Exteriores la conducción total del MerCoSur. Allí se hace referencia a la conducción del MerCoSur y a la toma de decisiones. A nosotros, que discrepamos con la política que se está llevando en el plano nacional, no nos convence que esas facultades sean entregadas a dos Ministros con los que estamos en desacuerdo, sobre todo con el de Economía y Finanzas –en realidad, en este tema no tenemos diferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores– que, junto con el equipo económico es quien conduce la vida económica del país. Entonces, para quienes estamos en la oposición es muy importante la intervención del Parlamento porque se trata de un espacio de contralor que podía estar jugando en la marcha del MerCoSur, sin quedar enteramente librados a la conducción gubernativa. Este es el mayor defecto que encontramos al Tratado: se limitó a poner la dirección y los elementos decisorios del MerCoSur en manos de órganos gubernativos que ni siquiera se puede decir que respondan a una pluralidad política, en la medida que va a depender de la suerte de la provisión de los Ministerios el que puedan no solo reflejar la opinión del partido de gobierno, sino tener un sentido de política de Estado.

Las siguientes omisiones o defectos que consideramos graves tienen relación con ciertas garantías que han sido mencionadas. Se ha dicho que se tiene expectativas de que no causen daño, pero están planteadas. No hay cláusula de salvaguardia –no voy a insistir en esto porque ya se hizo suficiente mención al tema; inclusive se hizo referencia al doctor Magariños– relativa al menor desarrollo económico del país. Esto es de tremenda importancia. Recientemente estuvo el líder de la bancada socialista de Chile quien señaló que una de las razones fundamentales por las cuales Chile no se incorporó al Tratado y está a la expectativa –también hay que creer que era posible una actitud de expectativa para los que no consideran viciada esta forma de integración por la presencia de un centro dominante– es, justamente, la imposibilidad de mantener relaciones con Brasil y Argentina, países que con su conducta económica –devaluaciones o decisiones fundamentales de su macroeconomía– podían causar serios perjuicios al país. Por lo tanto, estaban estudiando y analizando la situación, preparándose para ver cómo ingresaba al mercado común con la debida salvaguardia. Entonces, consideramos que esta omisión es grave.

Pero hay otra omisión que tiene que ver con la cláusula de salvaguardia que se ha puesto y que refiere a la circulación de bienes: el daño grave causado por la importación de bienes. Sin embargo, no hay cláusulas de salvaguardia por efecto grave relacionado con el hecho trabajo. Y la experiencia indica que este es el que va a causar mayor problemática en el país. El fenómeno de la caída de los aranceles, tal como se ha planteado aquí, sin duda va a [illegible] el área industrial, lo que va a repercutir seriamente –como lo señalaba el señor diputado Atchugarry– en el fenómeno trabajo.

Reitero que esto no está previsto en la cláusula de salvaguardia del Anexo IV.

Tampoco hay salvaguardia para las alteraciones de trascendencia que en materia de cambios se produzcan en los dos grandes países vecinos, que es como una subconsecuencia de la no existencia de la cláusula de salvaguardia, por ser un país de menor desarrollo económico. Esta es otra omisión del Tratado y fue lo que detuvo a Chile en su posible integración.

Otra omisión radica en que no está prevista la intervención de los sectores profesionales. Consideramos que esto es de tremenda importancia, porque ¿quiénes van a ser los receptores de lo que pueda pasar con el MerCoSur? Justamente los profesionales, los empresarios y los trabajadores. Necesariamente, debían tener una intervención vinculante, que en determinadas temáticas tuviera valor obligatorio. Sin embargo, no solo no aparece con valor obligatorio, sino que originariamente este Tratado no los considera en los Grupos de Trabajo del Anexo V. Quiere decir que hay como una especie de desestimación de la importancia del hecho trabajo. Por supuesto, no se la atribuyo a los negociadores del Uruguay a quiénes, evidentemente, les dijeron que lo tomaran o lo dejaran. De alguna manera tenemos que reconocer que el ingreso al MerCoSur fue un acto autoritario desde el punto de vista económico. La compensación de las mercaderías o la extensión del año no son elementos compensatorios suficientes frente a la magnitud de todas estas omisiones. Y ese fue el canje que en alguna medida Brasil y Argentina admitieron, o sea, la posibilidad de dar esos dos beneficios frente a la privación de estos otros aspectos que consideramos fundamentales. Por lo tanto, muchas veces, cuando concurrieron los trabajadores a la Comisión y les planteé en forma leal –no en el marco del acto sino posteriormente– cómo van a vehiculizar las posiciones, que inclusive puedan ser discrepantes con la política económica que se sigue, tuvieron que reconocer que de alguna manera dependen de la buena voluntad o de la aceptación de los órganos políticos en cuanto a respetar a los sectores profesionales, o del peso de una opinión pública que incida en el tema. Si digo que se trata de un acto de esperanza, es porque estas costas no han sido refutadas. El señor diputado Trobo cree que esta es una afirmación gratuita; no, no es una afirmación gratuita. Puede decir a los trabajadores que se reúnan y opinen, pero su posición va a depender de la voluntad política de los órganos que tienen la dirección política del MerCoSur.

Además, quiero señalar que existe una falta de órganos comunitarios, lo que también fuera señalado por el doctor Magariños. Esto es importante porque los órganos comunitarios estarían dotados de una cierta imparcialidad respecto de los distintos países. Su funcionamiento estaría basado en el interés de la zona y no en el interés concreto de cada país. Sé que esto no es todavía una comunidad como para tener órganos de estilo típicamente comunitario, porque es difícil concretarlos. Sin embargo, desde que el artículo 1º ya es una norma permanente para el MerCoSur, tendría que estarse previendo la

También falta un principio protector laboral. Se me podrá decir que eso se concreta posteriormente a través de un Tratado como el de Roma. Entonces, no se debía haber establecido en el inciso D) del artículo 5 un principio de alcance laboral, que en realidad es a favor de la empresa, en la medida que postula al rango de principio la optimización del funcionamiento de los factores de trabajo, entre ellos, la mano de obra. "Optimización" es una mala palabra para los trabajadores, porque sin el contralor de una defensa biológica, supone una eliminación de controles muy grave, aunque no quiero decir que ello esté implícito. De todas maneras, si se establecía eso, también era preciso fijar principios laborales de equilibrio compensatorio. Un ejemplo, es el principio protector, que está admitido no solo en toda la jurisprudencia sino por el artículo 53 de nuestra Constitución, al igual que el principio de primacía de la realidad, para que de alguna manera establecieran un equilibrio con este principio que se centra, fundamentalmente, en el rendimiento y en la optimización sobre la base de llegar a escalas crecientes.

Otra omisión es que este Tratado, una vez analizadas sus disposiciones, no tiene desenganche en la práctica. Frente a una situación grave, para con la que no contamos con salvaguardia, el desenganche es muy difícil. Necesariamente está previsto el consenso para cualquier modificación; pero el consenso es como rehacer el Tratado, lo que no es nada fácil frente a un problema agudo. Se puede plantear un problema agudo, pero queda a dilucidarse entre las partes y no hay un régimen de solución de controversias en el texto. Esto es programático, o sea, que habrá que establecer un régimen de solución de controversia. De manera que la posibilidad de renuncia, que sería la única alternativa frente a una situación grave, supone que se mantengan durante dos años la vigencia del Tratado. Se trata de una negociación en la que hay que estudiar los posibles efectos, pero que no da la oportunidad de desenganche frente a una situación grave.

Estas omisiones, que son graves y no se compensan con una mera expectativa o esperanza porque pueden tener consecuencias importantes, se han pretendido salvar diciendo que este es un Tratado Marco. No lo es, porque en un Tratado Marco se establecen las grandes pautas a desarrollar por otro Tratado. Es un pacto para pactar. Sin embargo, aquí se determina un período de transición de una gravedad tal que da un producto híbrido. Entonces, resulta ser un tratado "sui generis" en el que hay cláusulas marco, pero con un período de transición de consecuencias decididamente graves. Vamos a explicar por qué. El artículo 5, que establece lo que está vigente durante el período de transición hasta el 31 de diciembre de 1994, incluye nada menos que la coordinación de la política macroeconómica, la caída de los aranceles y el establecimiento del principio de optimización de los factores de la producción, o sea, un cuadro de elementos que son efectivamente perturbadores de toda la vida económica y social del país.

Entonces, frente a estas importantes omisiones que vamos a sufrir, tampoco es una explicación el hecho de señalar que es un Tratado Marco, porque tiene cláusulas de transición que conllevan ese riesgo y que tampoco tienen la reparación del

734

agrega la no participación decisoria del Parlamento.

Además, creo que todo esto es más grave –y nos importa establecerlo– porque las posibles incidencias de una integración no fueron planteadas ni explicadas al pueblo; esta iniciativa no tuvo alma nacional. Esto no tuvo un alma nacional que de alguna manera permitiera que los defectos pudieran ser previstos y que se pudiera decir que se advirtió. Entonces, esta realmente es una integración sin pueblo; nosotros organizamos un Congreso y la gente llamaba para preguntar qué era el MerCoSur porque no lo sabía, y entonces mucho menos podría evaluar las consecuencias. Consideramos que hubiera sido necesaria una verdadera consulta, como se ha hecho en países europeos en ocasión de tomarse decisiones importantes respecto a vinculaciones a determinados sistemas. Hubiera sido necesario hacer un plebiscito oficioso para tener la tranquilidad de que se conociera este proceso y sus efectos.

Aclarados estos puntos que para nosotros resultan fundamentales, quisiera terminar refiriéndome a la expresión de que "no podría ser peor". Yo creo que sí. Examinando un estudio sobre la integración y los actores sociales fuera del ámbito político realizado por el Ciedur, vemos que se llega a la conclusión de que el desarrollo de la producción de servicios más o menos tradicional: turismo, sector financiero, etcétera, o de aquellos más nuevos: *informática*, consultoría, telecomunicaciones, etcétera, parecen adaptarse a las características de nuestro país, especialmente en sus recursos humanos. Se trata de un estudio acerca de en qué podríamos salir adelante con el MerCoSur. Luego el estudio agrega que desde el punto de vista productivo es necesario profundizar en la idea de complementación económica al interior de determinadas ramas productivas, buscando especializar la producción uruguaya en líneas de pequeño tamaño, dejando la producción en serie para las plantas de tamaño más económico.

A nosotros nos parece que resultaría peor que pudiéramos quedar convertidos en un país de servicios. Habría que ver si puede darse la otra posibilidad. Evidentemente, cuando se habla de un país de servicios, que tiene hotelería, etcétera, se piensa que carecería de funcionamiento industrial. Inclusive, parecería que aquí se parte de la base del desplazamiento de las industrias a los polos desarrollados, que es en parte lo que había planteado hoy el señor diputado Atchugarry. Entonces, podría ser peor la posibilidad de llegar a convertirnos en eso: un país solamente de la banca, de la hotelería y de servicios. Es muy difícil evaluar un tema como este utilizando términos comparativos; peor de lo que estamos, no vamos a estar.

(Intervención del diputado Morell, oponiéndose a los argumentos de Sarthou)

Sarthou: discrepo rotundamente desde la primera hasta la última de las afirmaciones del señor diputado Morell. Respeto mucho al señor diputado, pero el sabe bien que el artículo 2 establece el principio de reciprocidad en forma absoluta. Ya dijimos que, en realidad, la compensación de las mercaderías no corregía este hecho tan grave de la reciprocidad cerrada. En derías, está establecida la protección de la nación de menor desarrollo. Es sabido que todos los Tratados contienen esta disposición en el caso evidente de una diferencia de tal magnitud como la que tiene nuestro país con respecto a Brasil y Argentina.

Creo que estamos reduciendo mucho el tema a los términos jurídicos, pero en relación al artículo 24 el señor diputado Morell sabe bien cuál es la diferencia entre información y decisión. El Parlamento lo único que hace es oír; su intervención es puramente informativa. Solamente podrían funcionar los elementos de contralor corrientes de la Constitución respecto del señor Ministro. Los señores diputados saben –porque en definitiva sería esa la situación– que si discrepamos con una decisión tomada por el señor Ministro, ello podría implicar el funcionamiento de los controles habituales (llamado a Sala, interpelación). El Tratado en sí mismo no establece ningún contralor específico, sino el deber de informar. Sigo pensando que todas estas son condiciones muy negativas y todos sabemos que los documentos jurídicos se estudian en función de lo que se firma en ese momento y no en base a lo que se va a modificar después. Estoy hablando ahora, y en la medida en que se modifique, me enmendaré, de acuerdo con la corrección que se opere. Pero creo que en lo que ahora se ha entregado como instrumento encuentro defectos que reputo de importancia.

A continuación voy a pasar a otros aspectos, porque lo que señalé anteriormente era mi posición sobre las condiciones en que está planteada esta forma de integración. Hay dos aspectos que son de fondo y en los que se presenta un problema de interpretación no jurídica, sino de filosofía política.

La integración que hemos visto defender a los grandes líderes americanos –como Martí y Bolívar– ha sido autónoma e independiente; ha sido resuelta con soberanía y con las garantías que implica la reunión de los países en igualdad de condiciones y con un nivel económico similar. Hasta que se aprobó el Tratado "4 más 1" se podía sostener que el MerCoSur implicaba en realidad una integración de cuatro países americanos que, más allá de las diferencias de magnitud, tenían las mismas condiciones en el orden económico y en lo relativo al poder de capitales. Eso se hubiera podido sostener formalmente y no de manera real, porque debemos tener en cuenta que en el Documento I de Santa Fe, elaborado en mayo de 1980 por un grupo de expertos que había sido designado por el Presidente Reagan –en ese momento el Vicepresidente era el señor Bush–, se había establecido algo que hacía aparecer como prefigurada la estructura de los países que iban a integrar este MerCoSur. En dicho documento se decía que los Estados Unidos de América estimularían activamente el acercamiento argentino-brasileño –que se concretó en 1988–, lo que abriría nuevas posibilidades para un rápido desarrollo que ayudaría al crecimiento de los países de la periferia de esa región, concretamente Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Cuando se planteó el MerCoSur y todavía no se había firmado el Tratado "4 más 1", pensábamos que detrás del Mercado Común había una estrategia de una potencia dominante. Yo diría que en América Latina no se mueve una flor sin que el Departamento de Estado norteame-

panorama se objetivó cuando se firmó el Tratado 4 más 1 en el que se establecen condiciones claramente neoliberales y de afirmación y defensa del capital extranjero. Una de las cláusulas que tampoco tiene este Tratado es la de la salvaguardia para el control del capital extranjero. El Tratado 4 más 1 expresamente hace una declaración de principios sobre el capital extranjero, diciendo que la inversión extranjera directa confiere beneficios ciertos a cada parte. Esto se establece en el numeral 17 en calidad de principio. Sin ninguna cortapisa ni ningún tipo de control, no sé cómo se va a poder introducir en el Tratado de MerCoSur –debido a la estrecha obligación de respetar este numeral 17 del Tratado 4 más 1– una cláusula de salvaguardia para el capital extranjero. Hago esta afirmación porque, repito, estamos obligados a respetar esto en calidad de principios, lo mismo que con el derecho de propiedad de la marca, asegurada también firmemente por el artículo 20. Es decir, que el proceso de aperturismo total y de intangibilidad del capital extranjero están establecidos, porque representan sin duda los objetivos de Estados Unidos de América que por esta vía asegura, además, una determinada conducta.

Esta no es la integración que debe corresponder a las aspiraciones y a los ideales en América Latina, sino que debe existir una integración de países latinoamericanos promovida por su sola voluntad, y no tutelada. Yo no me explico lo repentino de este MerCoSur, porque no oí que nadie mencionara esta posibilidad de integración en la campaña electoral de las últimas elecciones; nadie hizo caudal de ello. Sin embargo, de pronto viene el Presidente Bush a Uruguay y surge esto como la única salida. Como latinoamericanos no podemos cerrar bajo siete llaves el pasado y olvidar la trayectoria y qué es lo que ha sucedido en América Latina. Si un país saca a un Presidente en Panamá y –más allá del personaje– se lo lleva para su casa a fin de juzgarlo, y vive hostigando a otras naciones, tenemos que pensar que debemos tener mucho cuidado de una integración digitada, promovida desde 1980 con el Documento de Santa Fe y luego efectivizada a través del Documento "4 más 1", que no era indispensable. Se trata de un mecanismo de enganche indirecto que está reflejando una descentralización de la integración, pero una descentralización organizada, no dispuesta por los países latinoamericanos. Nadie se puede explicar, por ejemplo, por qué no está incluida Bolivia, por qué se hizo de esa manera y por qué no hubo una decisión de los cuatro países. Este Tratado ya tenía un impulso y una determinada orientación.

Nos preocupa el hecho de que al hacer una integración se puedan reproducir los fenómenos que en Latinoamérica significan subdesarrollo. En este sentido, hay un texto muy bueno de Arghiri Emmanuel, que dice lo siguiente: "Pero he aquí que, ganga suprema, en un momento dado de su carrera, el capitalismo encuentra en su camino al hombre subdesarrollado que apenas ha salido de la era tribal desde el punto de vista de las necesidades, mientras que posee los mismos diez dedos y los dos brazos que el hombre desarrollado y un cerebro que funciona de la misma manera que el de este último. De la diferencia entre la capacidad del hombre subdesarrollado para manejar el instrumento

encuentra lejos de tener las necesidades nuestra época", –pero debería tener "provienen en última instancia la superi rancia del intercambio desigual". E intercambio desigual es precisamente que nos está desangrando, y está bi definido cuando se dice que consiste trocar una pequeña cantidad de trab elevadamente remunerado por una g cantidad de trabajo escasamente remun rado. Es decir, cada vez se necesitan m bienes de los países subdesarrollados a efectos de comprar los mismos bienes las naciones industrializadas. Si ello sig ocurrido, evidentemente la integraci no va a cumplir con un fin de justicia soc ni va a impedir el proceso de monopoli ción y transnacionalización que se está l vando a cabo en América Latina, co explicaron los señores diputados Chiff y Cores. Me refiero a la manera cómo capital se convierte en monopólico y tr nacional e, inclusive, a veces supera las cionalidad del país de origen. Es evide que por medio de una integración c apertura absoluta de mercado –como di el Tratado "4 más 1"– tiene la posibilid de seguir reproduciendo su forma de fu cionar con la intangibilidad del capi extranjero. Y el arranque de esa forma funcionar está en esta relación de int cambio, sobre la base de la explotación hombre del país subdesarrollado.

Nosotros queremos la integración los países de América Latina que tenía con ese sistema. Por eso este no es u especie de dinosaurio del cincuenta, naci do por Sarthou de una vieja plataform estudiantil, sino que tiene como punto partida las consecuencias prácticas de e fenómeno de integración que va a prom car la potencia dominante, sin alterar ninguna manera las condiciones que h posibilitando el poder del capital transnaci nal.

François Mauperó decía, y bien, q no debemos hablar de países subdesarro llados sino de países dominados, de país deformados. Lo de subdesarrollado ha pensar que puede arreglar su situación en un desarrollo posterior, pero en estos pa ses lo que ocurre es una deformación, cual permite vivir a los desarrollados. E alguna manera, allí se da una especie d encaje entre ambos fenómenos. Por es decimos que no se trata de países subdesa rrollados sino deformados. En los nues tros no se dará el fenómeno de los país industrializados, que previamente pasa ron por una etapa de subdesarrollo. Entonces, ¿cuál es la autodefensa?: realizar un integración de América Latina reclam por los países americanos para corregi dicha situación.

Hace unos días aquí se manejó la pala bra utopía. Pero la utopía de hoy será l realidad de mañana, como la utopía d ayer es la realidad de hoy. La pelea por l utopía ya ha llegado. Se trata de quie piensa con utopía recoja la posta que l corresponde, en un determinado momen to histórico. Esto no significa que nosotro estemos en contra de la integración d América Latina, por supuesto; lo que que remos es una verdadera integración, no di gitada desde afuera por un país poderoso monopólico, que va a lograr la expansió para sus mercados en función de las razo nes que ya expliqué en el informe. Ese país tiene una situación internacional que le lleva a transformar su patio trasero en u

9101734

escenario cómodo para sus ventas. La realidad está golpeando en ese sentido.

Además de esta situación que nos ha llevado a plantear las discrepancias sustantivas, y más allá de los efectos del Tratado, las objeciones primeras que yo formulé con la intención de que fueran contempladas en el Tratado –y aquí me estoy refiriendo directamente al señor Diputado Morelli–, de pronto podrían encontrar la salida de un protocolo ampliatorio, aprobado por consenso, en caso de que este se diera. En esa circunstancia, sí, habría instrumental para corregir. En cambio, en este otro tipo de objeciones no, porque supone una discrepancia de fondo en la manera de realizar la integración. Se trata de la necesidad de que la integración no sea un instrumental para el ejercicio de un espacio cómodo para el capital trasnacional. Eso ya es sustantivo; eso requiere la utopía de pelear para lograr una integración real de los países de América Latina, sin que se seleccione los países, sin que sea solamente una integración de cuatro. De lo que se trata es de que la integración real se extienda por este continente.

(Interrupción del diputado Morelli)

Continúa Sarthou.

Lo que el señor Diputado llama teoría de la conspiración es algo que ya está en los textos. El capitalismo en su forma monopólica internacional y el imperialismo, no son frases, son institutos de la vida económica mundial, con un funcionamiento y una estructura. El capital se expande en una determinada forma. Ese no es un enfoque ético ni moral sino un problema objetivo del desarrollo de las fuerzas en el mundo capitalista. Como decía el señor diputado Cores, el lucro es el motor del capitalismo y si ese lucro se agota en un país desarrollado, este sale a conquistar nuevos mercados. Cuando señalo que ese capital deja de ser una mercancía para transformarse en capital financiero –convirtiéndose en el eje mediante la exportación de capitales–, entonces, esa no es una cuestión conspirativa. Lo que expreso en orden económico lo digo con un poco de temor, porque tengo al señor diputado Couriel a mi lado, pero de todas maneras lo hago con un cierto atrevimiento y sin que el tenga responsabilidad por mis dichos. Repito que no se trata de una cuestión conspirativa sino de un fenómeno objetivo, consecuencia obligada del sistema capitalista.

Con respecto a la vinculación, aquí hay un informe en el cual se habla de las oportunidades creadas por la Iniciativa para las Américas del presidente Bush, particularmente en el estímulo de las políticas gubernamentales orientadas al mercado que traería aparejados el incremento del comercio y la inversión. Esta es la teoría liberal. Acá está demostrado que la Iniciativa para las Américas tiene el objetivo de la apertura de mercados y el desarrollo del régimen liberal. De alguna manera, está respaldando todos los objetivos que converjan a esa finalidad.

El segundo aspecto que quiero tratar es el que tiene que ver con una cuestión de fondo. Los órganos que tienen a su cargo la conducción del Mercado Común son los que en el país patrocinan la política neoliberal. Y nosotros, que somos oposición, tenemos una diferencia frontal con esto, por una razón de confianza. En lo que digo no hay ninguna connotación de tipo moral sino que tiene que ver con lo político. Nosotros no podemos tener confianza en un Ministerio que en este país está llevando a cabo una política que consideramos equivocada, tanto por las privatizaciones que implican el desmonte del Estado como por el ajuste fiscal que ha traído tantas dificultades de desarrollo en el país, como por las dificultades aparejadas en el orden salarial, que se han transformado en un elemento negativo para la clase trabajadora. Y ese Ministerio va a ser el que va a internacionalizar esa línea neoliberal con los MInistros de los otros países. Nosotros no lo podemos aceptar, más allá de que se corrigieran aquellos defectos, porque sería homologar y, de alguna manera, entrar en contradicción con la faz crítica, conceder una autorización para proceder, en la vía de la organización de la macroeconomía, dentro de las pautas que ese Ministerio tiene planteadas como objetivo.

Queremos señalar que hay un campo de transición que nos preocupa enormemente. El señor diputado Couriel ya ha hecho alusión a las dificultades de la coordinación macroeconómica y se refirió especialmente a la impositiva y cambiaria. El ministro Magariños hablaba también de la coordinación bancaria. Evidentemente, esto va a ser toda una incógnita en el período de transición porque, inclusive, vuelve a saltar la falta de intervención del Parlamento, ya que van a poder determinarse elementos de coordinación sin que el Tratado prevea un mecanismo de control. También en lo que tiene que ver con la caída de aranceles –y de eso no voy a hablar porque ya se habló mucho–, he escuchado la preocupación en la industria del papel, por ejemplo, de que si estos bajan un 10% nos inunda el papel brasileño. Asimismo, he hablado con productores de frutas y verduras del departamento de Canelones, quienes están preocupados ante la posibilidad de la competencia argentina. Los representantes de la industria frigorífica consideran que ésta tendría que ser muy sofisticada para encontrar espacio frente a la competencia de la industria frigorífica brasileña y argentina. Es decir que esta caída de los aranceles es grave para la existencia de las fuentes de trabajo y el funcionamiento de estos centros económicos de importancia.

También quiero hacer referencia al tema de las relaciones laborales, que para nosotros es muy importante. Algo ya se ha dicho en el informe en minoría, pero se han omitido algunos aspectos que nos preocupan. El inciso d) del artículo 5 establece un principio de rendimiento. El doctor Pla Rodríguez, que concurrió a la Comisión que estudió este tema, es autor de un libro donde se señala que este es un principio que, bajo una aparente bilateralidad, en definitiva es unilateral. El citado principio se define por una optimización del factor trabajo. Ese rendimiento del trabajo se vincula con toda una temática sobre flexibilización, que viene avanzando en el derecho laboral y supone la precarización de la relación de trabajo, quitándole características que siempre ha tenido porque, por ejemplo, admite los contratos por tiempo parcial y en la fijación de salario no se da carácter de tal a las primas. Es decir que se flexibilizan una serie de aspectos sobre la base de entender que el trabajador debe colaborar con la empresa mediante el sacrificio de beneficios ya obtenidos. Este principio de rendimiento también puede comprometer formas del ejercicio de la libertad sindical, en la medida en que las mal llamadas formas atípicas de la huelga –como el trabajo a reglamento o el paro parcial– podrían ser consideradas como un elemento de perturbación de la producción. Sin identificarlos, el doctor Pla Rodríguez señala en su libro, tal vez para indicar una mala raíz de ese principio de rendimiento, la aplicación de la cláusula 11 del fuero de trabajo de la época franquista, cuando identificaba en el interés nacional de la producción la coincidencia de las dos partes del contrato de trabajo. Por lo tanto, nos preocupa la aplicación de este principio y el hecho de que cambie el criterio tradicional de la protección del trabajador por el derecho del trabajo, que tiene una concepción humanística y antropocéntrica del hombre –es decir, el hombre como centro– por el concepto de que la producción sea el eje del régimen de trabajo subordinado. Con el principio de rendimiento se pueden sacrificar las condiciones de vida del trabajador en función de los objetivos de productividad o de producción.

El doctor Pla Rodríguez define en su libro el principio de rendimiento como aquel que establece que ambas partes deben realizar el máximo esfuerzo en aumentar, acrecentar e impulsar la producción nacional en cuanto dependa de la empresa. Este es exactamente el concepto del inciso d) del artículo 5 de optimización de factores de la producción.

Por último, en lo que tiene que ver con la seguridad social y con el sindicalismo, también tenemos severas preocupaciones. Con respecto al sindicalismo, tememos un debilitamiento por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque la tecnología disminuye, sin duda, el trabajo no calificado, que es la fuente donde el sindicalismo encuentra más apoyo. Sin embargo, esto no quiere decir que neguemos la tecnología.

Por otra parte, en materia de tecnología citamos un libro de Susana Prates, publicado por CINVE, donde afirma que toda tecnología tiene que ser adecuada, porque a los países latinoamericanos se les vende la de descarte o atrasada, y es muy importante que dicha tecnología sea adecuada al tiempo que se va a recibir.

El debilitamiento del sindicalismo va a ser, sin duda, un elemento que pueda producirse por el efecto de las supranacionales. El señor Ermida, Encargado Regional de la OIT para América Latina, ha escrito un libro sobre las supranacionales. Allí se establece que, generalmente, las supranacionales traen aparejado un descaecimiento del derecho laboral, por el desarrollo de un poder muy intenso que determina el sacrificio de la actividad sindical. Si estamos defendiendo la estabilidad del movimiento sindical es porque el interlocutor social de la empresa debe tener una cierta entidad para mantener el equilibrio en el régimen de capital y trabajo.

La seguridad social es también un elemento de trascendencia. Como el señor diputado Atchugarry ya se ha ocupado del tema, no vamos a insistir sobre el. Pero quiero decir que la comprensión salarial, en un régimen de reparto, abre riesgos muy serios en el sentido de que pueda no ser financiada.

Para terminar, pienso que hay una alternativa para el MerCoSur. No se trata del MerCoSur o el desastre, o MerCoSur y la imposibilidad de salidas. Eso depende del modelo político pensado por cada sector político. Entonces, no tiene sentido estar discrepando con esta integración por razones instrumentales, porque no se trata de una integración que sea realmente autónoma, porque va a ser ejecutada por una política neoliberal y no va a ser posible enfrentar todos los riesgos planteados sobre la base de esta política. Estar en contra de esto no significa pensar que no haya salidas para el país, pero sí que hay que cambiarle aspectos estructurales, que van desde la nacionalización de la banca hasta la transformación profunda de las relaciones de propiedad y el no pago de la deuda externa. Brasil no pagó los intereses de la deuda externa y no le pasó nada. El Parlamento recién acaba de resolver que va a pagar los intereses, luego de dos años de atraso. ¡Claro! Brasil no es Uruguay en el orden de la fuerza pero, desde el punto de vista de la justicia, es un elemento que habría que tomar en cuenta. Por eso decía que ser opositor supone tener puntos de vista distintos en el sentido de que vemos conductas políticas que de pronto no se está dispuesto a adoptar al defender el MerCoSur y que nosotros sí consideramos que podía ser una salida.

El señor diputado Atchugarry convocaba los dulces fantasmas del pasado con respecto a lo que podía ser la lucha antiimperialista. No quisiera que quedara registrada solamente su anécdota, en la medida en que nosotros, como él, también integramos manifestaciones de defensa de la independencia y de la autonomía de América Latina en la que los dirigentes no se quedaban atrás sino que iban con nosotros. Y fuimos todos juntos. Quería decir esto porque, de lo contrario, podría quedar una imagen negativa.

En alguna medida, con mis palabras siento la presencia de mucha gente que en este país luchó por una América unida –no en calidad de vasallaje–, libre y autónoma, realizando la justicia para tantos sectores sociales que en este momento están marginados en las ciudades o con hambre en el campo. No digo que los aquí presentes no piensen lo mismo; de pronto concebimos de distinta manera los mecanismos para llegar. Pero este era un camino, y en nuestras palabras sentimos que están presentes Carlos Quijano y Julio Castro –a quienes no hago responsables de estas expresiones–, que contribuyeron a crear en este país el pensamiento de la lucha antiimperialista y de una América libre. Pero también está presente mucha gente amiga que murió, y cuyos nombres de pronto no conocemos, que caminaron en la manifestación y no se quedaron enfrente.

El Informe en Minoría y las intervenciones de los diputados Hugo Cores y Helios Sarthou, fueron extraídas del diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Fueron omitidas las intervenciones de los diputados que hicieron uso de la palabra en uso de interrupciones, por razones de espacio

9101734

Un voto de conciencia

Lo que sigue a continuación es un resumen de la intervención del representante nacional frenteamplista Sergio Pre conductor del grupo Pregón, en ocasión del tratamiento del tema MERCOSUR. Las palabras de Previtali, quien ju los diputados por el MPP Sarthou y Cores, votó en contra del Tratado, son además las reflexiones de un productor profundamente consustanciado con los problemas de éstos y consciente de las consecuencias que la aprobación Tratado de Asunción traerá aparejadas. Junto a Cores y Sarthou fueron los únicos votos discordantes en ocasión d aprobado el Tratado de Asunción por la Cámara de Representantes.

Realmente, yo diría que esto nos trae una sensación de angustia. ¿Y por qué? Porque además estamos en presencia de un país que se derrumba. Tenemos la sensación de que se cae: lo del Hospital de Clínicas, lo de la salud, lo de la vivienda, eso que vemos todos los días en la calle –gente, viejos durmiendo en la calle–, índices de pobreza como nunca había tenido este país. También está la desocupación, en un país que invierte solo un 10 por ciento. Esto del MERCOSUR ha traído una especie de esperanza en la gente, aunque no sé si en la totalidad; tal vez me equivoque y sea una esperanza exclusivamente a nivel de los dirigentes políticos. De todas formas, esto es absolutamente removedor, yo diría trágicamente removedor: necesitamos un MERCOSUR para darnos cuenta de que este país está muerto hace cuarenta años, y recién ahora nos decidimos levantarlo, encauzarlo.

Frente a todo esto, ¡cómo no sentir también nosotros esa esperanza, si además con nuestra experiencia de estos años pasados en el trabajo del campo podimos inyectarnos de la esperanza de nuestra gente! ¡Cómo no sentir esperanzas, si además todos tenemos el convencimiento de que con muy poca cosa transformamos este país! ¡Cómo no sentir esperanzas, si todos sabemos que con muy pocas cosas, en pocos años, podemos producir mucho más ganado, mucha más carne, mucha más lana, mucha más leche, pese al salto que dio la lechería en el país! La gente cree, pero la esperanza está mezclada con un temor; y en ese sentido diría que a veces es muy fácil hablar de que no hay que tener temor a lo desconocido. Yo tengo temor á lo desconocido. ¿Cómo no lo voy a sentir? Porque esto, sí, es absolutamente desconocido.

¿Cómo no vamos a cifrar esperanzas, cuando esto, de alguna manera, nos hizo fundar el Frente Amplio y estar hoy en él? Pero yo siento que como dirigente político, como parlamentario, más allá de todas estas cosas, debía buscar las realidades.

Entramos a este tema del MERCOSUR –yo diría– con un sentimiento chacarero. Vimos, olimos el peligro, la desprotección. También entramos a este tema del MERCOSUR con algunas dudas, pocas, pero profundas.

Para nosotros, ¿qué es la integración? ¿Cuál es la integración que queremos?...

... La primera duda que nos planteamos desde el pique –será por nuestra formación– fue la de qué costo social iba a tener esto. Les pido disculpas, pero en este aspecto, sí, hoy tenemos una certeza: no hay lugar a dudas de que va a haber un inmenso costo social.

¿Cuánto cuesta y quién financia la necesaria reconversión? Esa pregunta fue formulada al señor Ministro de Economía y Finanzas y nos dijo que había U$S 150 millones del BID en trámite, 50 millones del Eximbank de Japón –creo–, y después, el aporte del Banco de la República. Creo que no va a ser suficiente, ni mucho menos; en definitiva, no nos alcanzará ni para la parte de horticultura que habrá que transformar.

Otra duda que hemos tenido es si el tiempo que abarcaría esta etapa era suficiente, si tres o cuatro años bastarían para transformar a un país y hacerlo competitivo. Pienso que esta duda la tenemos todos, la tiene toda la nación.

Por otro lado, somos un país dependiente –lo hemos sido siempre, nos guste o no–, por lo que surgía naturalmente la interrogante de si esto iba a hacernos más o menos dependientes, y tal vez, todavía, dependientes de un patrón menor, lo cual sería mucho más grave.

También se nos planteaba el tema de si el gobierno iba a tomar esto como una política nacional, como una cruzada nacional. Y bien, creo que por ahora no ha sido así.

Una duda más que se nos presentaba era: ¿quién va a guiar, quién va a marcar los rumbos, las políticas? Esta es, tal vez, la duda más dura, más difícil. ¿Va a ser el Estado o va a ser el mercado? Ayer, el señor diputado Barrios Anza se refería a un tema que para mí es fundamental, que es el de la solidaridad. ¿Esta integración va a ser solidaria a dos puntas –solidaria entre los cuatro países y también solidaria internamente– o va a ser, como gusta decirse ahora, una integración pragmática, realista, que para mí es igual a decir salvaje? Creo que este es uno de los aspectos clave: cómo este Uruguay va a enfrentar la integración...

... Voy a entrar a hacer una pregunta, y lo voy a hacer con el máximo cuidado porque también para mí es un asunto clave. ¿Quiénes son los timoneles de esta integración? Menem, Collor de Mello, Rodríguez y el presidente Lacalle. Como uruguayo no me siento conducido por Menem, quien tampoco me da garantías; tampoco me las da Collor de Mello ni Rodríguez. Me da garantías el señor presidente Lacalle, pero no su política económica. Para mí esto es crucial.

¿Cómo se van a comportar estos dos países? Estamos hablando de integración y salen a comprar trigo, carne y arroz. Nos igualaron con el mundo y, por tanto, les va a costar mucho a los arroceros competir en Brasil.

... ¿Podemos pensar en una política de integración si desde la época de Luis Batlle no existe una política de desarrollo en el país? Todos sabemos que no puede haber desarrollo sin industrias. Recuerdo cuál era el lema distintivo de la Lista 15 en el año 1950: "Por una industrialización del país". Ese batllismo peleó por ello. Don Luis fue a los Estados Unidos a pelear por la industrialización del país. Pero desde aquella época, eso se ha disuelto. Es más, ahora esas son malas palabras. Se dice que cuando se peleaba por los tops o por otros sectores de la industria era en aplicación de políticas protegidas. Yo no soy economista, pero puedo ver que aquello generaba trabajo, felicidad y posibilidades para el pueblo.

Otra pregunta que nos hacíamos ya fue formulada por el señor diputado Chifflet: ¿esta integración es para estos cuatro países o para las multinacionales? Eso me atemoriza en gran manera, y no por el tema de las multinacionales, sino porque nos pueden cambiar el rostro, nos pueden cambiar el país. El mundo ha cambiado –esta afirmación se está haciendo permanentemente–; se cayeron los bloques, se cayó esto, se cayó lo otro. Sí, ha cambiado, no tengo dudas de ello. Entonces, también me preocupa el cambio de los Estados Unidos apoyando esta integración, promoviendo el "Cuatro más Uno". De esto nos enteramos por la prensa; para concretar el "Cuatro más Uno" no se citó a los líderes políticos. En la Comisión nos enteramos que el "Cuatro más Uno" ya está funcionando. Tengo miedo de eso; tengo miedo como uruguayo porque, además, se trata de un siglo de historia y de expoliación.

... Y ahora voy a hacer mención a algo a lo que no se ha hecho referencia, y que tiene relación con la realidad, con la gente y con las cosas concretas. ¿Qué va a pasar con el maíz, el trigo, la cebada y el arroz? ¿Qué va pasar con el endeudamiento de los productores? ¿Cómo nos preparamos para competir? Hoy decíamos que el financiamiento iba a ser de U$S 150 millones además de otros 50 millones que proporcionarían los japoneses –no sabemos si esto se va a hacer efectivo– y el Banco de la República. Sabemos que ningún productor del país pasa ni siquiera por la puerta del Banco de la República porque no puede entrar. No puede plantearse realizar aunque sea la mínima inversión debido a los intereses que hoy cobra el Banco de la República.

La CAF hizo varios estudios. Uno de ellos tiene relación con la horticultura. En el país se dedican 45.000 hectáreas a la horticultura. Vamos a entendernos: al hablar de horticultura nos estamos refiriendo al pequeñísimo productor, diría más, de la familia de Canelones y de la familia de San José. Ese estudio analizó el costo de un tercio de la superficie dedicada a esa producción –es decir, 15.000 hectáreas; las otras treinta mil hectáreas se dejaron de lado–, teniendo en cuenta inversiones y gastos de funcionamiento. Esto llevaría 23 millones de dólares por año, durante cuatro años, para que esos productores sobrevivan, puedan competir y sigan existiendo como gente. Pero en esos 23 millones de dólares –que al cabo de los cuatro años serían casi 90 millones de dólares– no se tiene en cuenta la caminería, la planta de contenedores en el puerto con luz eléctrica y refrigeración, ni la tecnología. Esto demuestra los riesgos que está corriendo la gente.

Hace poco recibimos una delegación de CALNU. No les voy a decir lo que es CALNU, pero sí les recordaré que nos hemos llenado la boca con esta empresa: "esto es posible en el Uruguay" ¿Qué nos han dicho? Que si no cuentan con más tiempo se mueren y colgarán un cartel que dirá: "Se vende proyecto de desarrollo del país". Se trata de toda una zona del país; ni pensemos en lo que pueden ser las otras.

Permanentemente hemos escuchado que el Uruguay puede ser el tambo de América; yo creo que sí, que puede hacer maravillas con la lechería, pero tengo grandes dudas de que sobrevivan los 3.000 pequeños productores, porque de alguna manera están subvencionados por el resto de los productores. Además, este país no le interesó a ninguna multinacional mientras era un mercado chico, pero no tengo dudas de que sucederá lo contrario si este es grande. Si viene una multinacional, no va a hacer como CONAPROLE que manda el camión por 15, 20, 30 o 40 l leche.

Por otra parte, en la Comi Ganadería y Agricultura estudiam el tema de la industria frigorífica y mos a infinidad de delegaciones. un tema sobre el que podríamos largo y tendido. Hace cuarenta a seguimos teniendo la misma prod de carne; quiere decir que cont latifundio. Casi hemos olvidado es y, sin embargo, es una de las causa la industria frigorífica se encuentr actuales condiciones, con 200 mill dólares de endeudamiento. La gran ría de los invitados que concurrier Comisión coincidieron en que MERCOSUR se puede terminar la tria frigorífica. ¿Por qué? Porque v exportar ganado en pie o, a lo sumo al medio. Hoy hay un 40 o un 60 por de desocupados dentro de la indu estamos en plena zafra.

... Otro tema del que se habla [illegible] el relativo a la forestación. Creo qu puede ser una salida para Uruguay yo tengo una preocupación [illegible] el sentido de que la forestación la [illegible] los grandes tenedores de tierra [illegible] des compañías; no se ha pensado forestación para pequeños produ[illegible] Tenemos que admitir los esfuerzo señor Ministro de Ganadería, Agric y Pesca que, repito, no sé si podrá p esos dos "back" importantes, que s señor Ministro de Economía y Finan el doctor Díaz, como para llevar ade una política en ese sentido.

Me voy a referir ahora al tema industria, sobre el que no [illegible] En el día de ayer el señor diputado [illegible] decía que no puede haber un [illegible] desarrollo del país si este no se [illegible] base a la industrialización. Sabemos hay grandes dificultades; la declar del PIT-CNT fue muy clara en relaci los temas de la metalurgia, del [illegible] del vidrio. En todas las ramas de la ac dad, los empresarios que tienen [illegible] ca con, por ejemplo, cien trabajadore van a dar cuenta que lo que ellos prod por 100 nuevos pesos se compra [illegible] por cincuenta. Entonces, es evidente van a transformarse en vendedores. S basta instalar un escritorio con cinco cretarias –cuanto más bonitas, mejor dedicarse a vender; son cien trabajado que van a quedar desocupados...

... Hoy vamos a votar negativamen pero mañana ya nos comprometemos toda modestia a trabajar por el país pelear para que esta sea una integrac solidaria, productiva, que mire a la gen es decir que sea el comienzo de la ver dera integración latinoamericana, que alguna manera termine con las famo "Venas abiertas de América Latina".

Siempre se habla de costos polític además, en nuestra jerga siempre estam fijándonos quién los tiene y quién no. quisiera que los costos políticos de e "No" que voy votar, fueran míos. Tal v lo que más deseo es que dentro de algun años deba asumir públicamente que m arrepentí de haber votado negativamen en el día de hoy. Pero, señores diputado también quiero que se tenga en cuenta qu para mí, este es un voto de conciencia.

9101734

MEMORANDUM No. 910652/RE1 - FECHA 23.08.91

1.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 718-H-I

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA PROXIMA MR DEL PIT/CNT

- Se tomo conocimiento que en el PIT/CNT se determino que la proxima fecha para realizar la MR sea el dia 07 SET..
El tema que se va a tratar en dicha Mesa, es referente al MERCOSUR. Para la discusion del mismo se realizara un repartido de documentacion y trabajos que existen en el PIT/CNT sobre el tema, como asi tambien un compendio de los asuntos tocados en el Seminario realizado en la IMM sobre el MERCOSUR.

REFERENTE A LA COMISION DE FINANZAS DEL PIT/CNT

- Se tomo conocimiento que en este momento dicha Comision tendria un problema grave, dado que el fondo que existia era de 4 millones de pesos y RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU) pidio que se le firmara un cheque para el pago de una deuda con una agencia de publicidad de los actos del 1o. de Mayo. Dicha deuda era de 7 millones de pesos, para lo cual tuvieron que salir a conseguir 3 millones prestados por 3 dias, y devolverlos con el dinero recaudado de las cotizaciones de los gremios con la Central. Todo esto origino una gran discusionm, teniendo que salir JOSE D'ELIA (Pte.PIT/CNT) a aclarar dicho problema ya que los unicos autorizados a mover el dinero o firmar cheques son 4 delegados de AEBU, que tienen a su cargo dicha Comision.
Ademas se tomo conocimiento que para la organizacion del Congreso del PIT/CNT, necesitan entre 10 a 12 millones de pesos y que por el momento no los tienen, siendo muy dificil que venga plata del exterior. Para resolver dicho problema, se estaria manejando la posibilidad de pedir a los "gremios fuertes" como ANCAP, AEBU,FUNSA, un adelanto para pagárselo durante el año en cuotas.-

REFERENTE AL TEMA DE ONDA CON LA FOT

- Se tomó conocimiento que actualmente exsiten diferencias entre el SUO (Sindicato Unico de ONDA) y los dirigentes de la FOT (Federacion Obrera del Transporte)
Dicho problema, esta planteado que el SUO manifiesta que:
- No recibieron el apoyo por parte de la FOT y del MTSS cuando vino el empresario brasileño CARDOZO, quien le pago todos los gastos a un integrante del Sindicato para que viajara a FRANCIA, desde donde se iba a realizar una triangulacion con el dinero para la compra, desde BRASIL a FRANCIA y desde alli a URUGUAY.-
- Que las resoluciones tomadas por la FOT con el MTSS, de que fueran absorbidos 6 funcionarios en cada una de las lineas que fueran compradas por otras empresas, no contempla este acuerdo a los eventuales, ni tampoco a los empleados de talleres.
- Ellos manifiestan que tienen interes de seguir funcionando solos y poder conseguir el dinero ya que muchos politicos le hicieron la promesa de luchar por el problema de ellos.

-Otro de los problemas que tienen, es especialmente con JORGE SILVANO (FOT-PCU) por

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DOCUMENTO TITULADO "INFORME A LA ASAMBLEA DE BANCA GESTIONADA" ESTA INCOMPLETO.-

9..1735

001\18

MEMORANDUM No. 910652/REI - FECHA 23.08.91

1/18

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 718-H-I

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA PROXIMA MR DEL PIT/CNT

- Se tomo conocimiento que en el PIT/CNT se determino que la proxima fecha para realizar la MR sea el dia 04 SET..

El tema que se va a tratar en dicha Mesa, es referente al MERCOSUR.Para la discusion del mismo se realizara un repartido de documentacion y trabajos que existen en el PIT/CNT sobre el tema, como asi tambien un compendio de los asuntos tocados en el Seminario realizado en la IMM sobre el MERCOSUR.

REFERENTE A LA COMISION DE FINANZAS DEL PIT/CNT

- Se tomo conocimiento que en este momento dicha Comision tendria un problema grave,dado que el fondo que existia era de 4 millones de pesos y RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU) pidio que se le firmara un cheque para el pago de una deuda con una agencia de publicidad de los actos del 1o. de Mayo. Dicha deuda era de 7 millones de pesos, para lo cual tuvieron que salir a conseguir 3 millones prestados por 3 dias, y devolverlos con el dinero recaudado de las cotizaciones de los gremios con la Central. Todo esto origino una gran discusionm, teniendo que salir JOSE D'ELIA (Pte.PIT/CNT) a aclarar dicho problema ya que los unicos autorizados a mover el dinero o firmar cheques son 4 delegados de AEBU, que tienen a su cargo dicha Comision.

Ademas se tomo conocimiento que para la organizacion del Congreso del PIT/CNT, necesitan entre 10 a 12 millones de pesos y que por el momento no los tienen, siendo muy dificil que venga plata del exterior. Para resolver dicho problema, se estaria manejando la posibilidad de pedir a los "gremios fuertes" como ANCAP, AEBU,FUNSA, un adelanto para pagarselo durante el año en cuotas.-

REFERENTE AL TEMA DE ONDA CON LA FOT

- Se tomó conocimiento que actualmente exsiten diferencias entre el SUO (Sindicato Unico de ONDA) y los dirigentes de la FOT (Federacion Obrera del Transporte)

Dicho problema, esta planteado que el SUO manifiesta que:

- No recibieron el apoyo por parte de la FOT y del MTSS cuando vino el empresario brasileño CARDOZO, quien le pagó todos los gastos a un integrante del Sindicato para que viajara a FRANCIA, desde donde se iba a realizar una triangulacion con el dinero para la compra, desde BRASIL a FRANCIA y desde alli a URUGUAY.-
- Que las resoluciones tomadas por la FOT con el MTSS, de que fueran absorbidos 6 funcionarios en cada una de las lineas que fueran compradas por otras empresas, no contempla este acuerdo a los eventuales, ni tampoco a los empleados de talleres.
- Ellos manifiestan que tienen interes de seguir funcionando solos y poder conseguir el dinero ya que muchos politicos le hicieron la promesa de luchar por el problema de ellos.

-Otro de los problemas que tienen, es especialmente con JORGE SILVANO (FOT-PCU) por

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DOCUMENTO TITULADO "INFORME A LA ASAMBLEA DE BANCA GESTIONADA" ESTA INCOMPLETO.-

91 1735

001/18

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-t)

2 310735

haber aceptado la propuesta del MTSS. A pesar de que SILVANO (FOT-PCU) manifestó que no fue el solo quien la habia aceptado, sino que habia 2 funcionarios de ONDA presentes con el en las negociaciones. El Sindicato manifiesta que esos 2 funcionarios de ONDA no estaban autorizados a aceptar nada.-

REFERENTE A UN COMUNICADO POR PARTE DEL PIT/CNT

- Se tomo conocimiento que se estaba elaborando un documento en el cual se contempla un Plan de Movilizaciones para enfrentar la politica salarial, para darse a publicidad inmediatamente que el Ministro pusiese en conocimiento el nuevo sistema de ajuste salarial. Este Plan de Movilizacion, incluye tambien a aquellos lugares donde se hayan firmado convenios.

REFERENTE A LA ASAMBLEA DE LA BANCA GESTIONADA DEL 21.AGO.91

- Se tomo conocimiento que a dicha asamblea concurrieron funcionarios de todas las sucursales del pais del Banco PAN DE AZUCAR y Banco LA CAJA OBRERA, siendo aproximadamente unas 600 personas. La asamblea, fue dirigida por el Consejo Central.

Hicieron uso de la palabra: - MARCOS ARIAS (ASU) -Pte de la Representativa La Caja Obrera
- ALVARO PEREZ (PCU) Pte de la Representativa Pan de Azucar
- MILTON ANTOGNAZZA (PCU) (La Caja Obrera)

- Se adjunta el Informe de la Asamblea y las resoluciones tomadas en la misma.-

REFERENTE A LA ASAMBLEA DE LA BANCA GESTIONADA QUE SE VA A REALIZAR EL DIA MARTES 27.AGO.91

- Se tomo conocimiento que el dia martes 27 esta prevista la realizacion de un paro general en todo el sector de Banca privada, a los efectos de realizar una asamblea del gremio. El motivo de la misma,es que el 31.AGO. vence el convenio.

Las propuestas que lleva la lista 3 (PCU) son las siguientes:

-Aumento en los sueldos basicos (aumento de categorias)
-Prima por antigüedad en el cargo.
-Realizar los convenios cada 2 años (niveles de recuperacion hacia arriba, en aquellos bancos que estan para abajo).

La propuesta de la lista 98 (PS)

-Renovacion de convenio cada un año.
-Prima por antigüedad (con mayor escala para que los funcionarios a partir de los 57 años tengan los topes maximos para que los 3 ultimos años antes de jubilarse sean elevados sueldos, que les permitan una mayor jubilacion).-

REFERENTE AL SEMINARIO REALIZADO EN LA IMM EL 19.AGO. SOBRE "EL PAPEL DE LOS MUNICIPIOS EN LA INTEGRACION REGIONAL".-

- Este Seminario realizado los dias 19 y 20 de Agosto tuvo caracter exclusivamente tecnico y no politico, lo que permitio que TABARE VAZQUEZ (Intedente Montevideo-PS-FA) sobresaliera del resto de los Intendentes.

(El programa del Seminario fue elevado a la Sub-Direccion por PIE No. 21/91 718-H-I).-

Montevideo, 21 de agosto de 1991.-

INFORME A LA ASAMBLEA DE BANCA GESTIONADA

Compañeros:

Nos aprestamos a realizar una nueva asamblea de los trabajadores de los bancos adquiridos y gestionados por el Estado. Sin desmerecer las anteriores acciones movilizadoras creemos que esta asamblea, en el marco que se da, reviste un gran interés para todos nosotros y el gremio en su conjunto.-

El gobierno se apresta a dar pasos que serán fundamentales en el futuro del gremio y del país todo. Es deber del Sindicato y de todos los compañeros asumir en su totalidad las tareas que impone el momento y llevar adelante, en conjunto con todos los sectores del Sindicato, las acciones pertinentes para cumplir estrictamente la resolución de la Asamblea General del Gremio de defensa irrestricta de la estabilidad laboral de los afiliados en los dos bancos gestionados.-

EL MARCO ACTUAL DEL MOVIMIENTO SINDICAL, LA SITUACION GENERAL

No podríamos comenzar el informe de los dos bancos sin dar una valoración de la actual situación. No puede escapar a los ojos de los compañeros la situación de despidos e incertidumbre en gran número de Sindicatos (ONDA, CRUSH, PRENSA, METALURGICOS, MUNICIPALES, TEXTILES, etc.) en el que el gobierno ha actuado duramente y donde la pérdida de fuentes de trabajo se ha incrementado, en muchos casos, también, por la acción de las patronales que han decidido nuevamente hacer pagar el costo de la actual situación de estancamiento, retroceso y recesión generalizada a los trabajadores en todo el país.-

Esta situación enmarcada en el creciente deterioro de vastos sectores de trabajadores que han visto caer en forma vertiginosa sus ingresos ha provocado un drástico aumento de la marginalidad, la pobreza crítica y la desocupación a niveles no conocidos desde el período dictatorial o más aún.-

Nos encontramos claramente ante un proceso de avance de las políticas neoliberales más duras, comandadas por el Pte. del Banco Central, que tienen férreos apoyos en el sector de gobierno y en la coincidencia que a la hora de votar resoluciones contra los intereses de la Nación siempre aparecen.-

El gobierno se apresta a implementar una política de cambios impuesta desde el Banco Mundial y llevando adelante sistemáticamente todos los puntos allí marcados. Vendrán horas muy difíciles para el Movimiento Sindical todo y es necesario, de cara al Congreso de la Central, llevar adelante planteos que nos permitan frenar la actual situación social que se está haciendo insostenible a lo largo y ancho del país.-

LA SITUACION DEL GREMIO - EL SECTOR OFICIAL

No vamos a enumerar aquí todas las situaciones que se vienen dando en torno al planteo de redimensionamiento de los Bancos Oficiales, de desguace del Banco Hipotecario para ponerlo a punto al servicio de intereses comerciales y no de los sociales que tuvo históricamente. A su vez, el gobierno negocia en los EEUU la reconversión del BROU, BHU y todo el sistema financiero,

9101735

quitándole sectores claves y tratando de que sus servicios a la comunidad pasen a ser también esquematizados en la órbita de la comercialización financiera y la especulativa.-

Las horas que se avecinan nos tendrán que tener a todos juntos para poder contrarrestar la marea que pretende la entrega del país sin ningún tipo de miramientos.-

LA BANCA GESTIONADA. LA ACCION DEL SINDICATO. ANTECEDENTES. SITUACION DE LOS BANCOS CAJA OBRERA Y PAN DE AZUCAR.

Volvemos hoy sobre algunos temas ya tratados, aún no resueltos, pero no por ello dejan de tener vigencia y actualidad. Son situaciones complejas, que han merecido en cada momento tratamientos de coyuntura, medidas que en definitiva han pospuesto las soluciones al tema de la banca gestionada, en particular de los puestos de trabajo (Consejo Central - Marzo de 1991).-

Creemos que estas dos frases sintetizan la realidad actual, aunque es evidente que los tiempos se han acortado y la reprivatización se ha acercado y con ello los momentos de definiciones para la estabilidad laboral en los dos bancos gestionados. En ese marco y teniendo como antecedente lo sucedido en el Banco Comercial, operación desastrosa para los intereses del país y firmemente denunciada a todos los partidos políticos y sectores del país. "Pagar por vender", 9 meses después, un director del Banco Central, el Cr. Lombardo, ratifica lo expuesto firmemente por AEBU.-

Hoy el país nuevamente se encuentra con que el Estado SUBSIDIO LA VENTA a los compradores, entregándoles por la compra dos millones de dólares.-

Esto lleva a preguntarnos, ¿las nuevas operaciones se realizarán del mismo modo?. Si es así, las consecuencias para el conjunto de la sociedad se irán viendo en el camino cuando se vayan produciendo los mecanismos de la operación de venta de los dos bancos. Lo claro, lo ineludible para todos nosotros, aún siendo trabajadores de estos bancos es que las futuras operaciones serán negativas para el conjunto de la sociedad, al igual que la del Comercial.-

LA ACCION DEL BANCO CENTRAL

En este marco NO DEBEMOS OLVIDAR que sigue al frente del Banco Central el Dr. Ramón Diaz, que como todos conocemos impulsó en el pasado e impulsa actualmente la liquidación de los Bancos Gestionados.-

En este sentido es público y notorio, también la prensa

9101735

así lo ha resaltado, que el Dr. Ramón Díaz está manejando la política financiera a su antojo.- No podríamos olvidar su actitud con Hispano Americana Casa Bancaria y es nuestro deber estar atentos a las resoluciones que del Banco Central provengan.-

El hecho que se tomen las vacantes en el BROU destinadas a la Banca Gestionada, nos está marcando que podría haber nuevas resoluciones con respecto a las fuentes de trabajo.-

De allí que deberemos extremar los mecanismos de acción gremial para frenar las políticas de acción que provienen del Banco Central y estar atentos a las resoluciones del Ministro de Economía y sus acuerdos firmados recientemente en Washington.-

El Sindicato en todo este período ha realizado propuestas alternativas que no han tenido eco en el Poder Ejecutivo y si tuvieron receptividad en los compañeros de los Bancos como alternativas a la actual situación y llevaron a realizar una importante gira por todo el país, así como se le dio una gran difusión en todos los medios de prensa a nivel nacional.-

9101735

BANCO MUNICIPAL

El Sindicato a su vez, tras la propuesta para los Bancos Gestionados de Octubre de 1988, se encuentra abocado a la difusión de la propuesta del BANCO MUNICIPAL. En ese sentido hemos mantenido entrevistas con varios Intendentes y Juntas Departamentales que han tomado el tema con calor y lo han aprobado, no habiendo signos por parte del gobierno de por lo menos analizar y discutir dicha propuesta abierta para la solución de problemas en todo el pais.-

LA SITUACION ACTUAL DE LOS BANCOS GESTIONADOS - CAJA OBRERA

No vamos a historiar por qué llegamos a esta situación, los compañeros son concientes de los hechos que provocaron la caida del Banco, su posterior intervención y de allí en más los sucesivos directorios políticos que tuvieron a su cargo la administración del BLCO.-

Si, debemos remarcar que todavía quedan bolsones de personal responsable de los hechos de 1987 y anteriores, que en

casi nada para tratar de revertir esta situación de estancamiento y retroceso. Pero luego de esos directorios políticos se aplicó el plan del Banco Mundial, con la llegada de los Vice Presidentes Ejecutivos. En ese marco se dio una confrontación tras los primeros pasos que se dieron para tratar de llevar adelante una política a lo "CITICORP" en todos los planos: financieros, gremiales y de relaciones.-

Todo fue de corto alcance y la caída del Sr. Gerpe supuso un nuevo cambio en las orientaciones hasta la llegada del nuevo Presidente Ejecutivo.-

No creemos que este informe del BLCO les sea ajeno a los compañeros del BPA, ya que la situación de des gobierno no sólo es parecida, sino casi igual. Tras el nombramiento se llevaron adelante estudios, que dieron como resultado lo que nosotros veníamos sosteniendo desde el principio: **EL BANCO LA CAJA OBRERA ES UN BANCO DE PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES COMERCIANTES**, no teniendo que dejar a un lado a ninguno de los sectores. Es más; sosteníamos entonces, y lo seguimos haciendo hoy, que cuando el Banco más ganó, fue cuando dividió su riesgo

9101735

[illegible] de primer nivel.-

El asesor de Frederick, el Sr. Fiel, contratado a tal efecto, nos dio la razón y sus documentos de cómo y dónde debe operar el Banco, están en manos de la Corporación.-

Esto implica que debemos exigir que la Corporación nombre un Directorio que pueda llevar adelante lo dicho en ese Informe respecto a Caja Obrera. Pues bien, hoy llegamos a esta asamblea tratando de crear un hecho político hacia dentro del gremio y hacia afuera, hoy no estamos en las condiciones de 1990, en que las capitalizaciones no se habian producido, ahora si, se han hecho, pero no hemos tenido, salvo honrosas excepciones, una gestión empresarial que nos ponga en camino de lograr la reactivación necesaria.-

Pero es inducable que como decimos, se avecinan momentos en los que el Sindicato en conjunto con todos nosotros deberá llevar adelante una estrategia que nos permita salvaguardar la fuente de trabajo de todos los compañeros.-

Todo lo que suceda en el futuro depende de resoluciones políticas, pero también todo lo que obtengamos dependerá de la

SITUACION DEL BANCO PAN DE AZUCAR

En mayo de 1990 comienza una politica de incentivaciones que tiene dos etapas. La primera desde esta fecha hasta setiembre, se ofrecen 20 sueldos, la segunda, hasta diciembre de 1990, sobre la base de una oferta de hasta 36 sueldos.-

Estos ofrecimientos dan como resultado el retiro de 130 funcionarios del BPA, lo que significan 845 horas/hombre menos por dia de trabajo.-

Teniendo en cuenta además el logro reivindicativo de la reducción horaria a partir de marzo del 90, mediante la cual se redujo 30 minutos la jornada diaria de labor para aquellos compañeros que realizaban 8 hs., arroja a su vez una cifra de 150 horas/hombre menos por dia de trabajo.-

A partir de mayo de 1991 se logran 30 minutos más de reducción horaria.-

10 9101735

Todo esto significa un total de 1.145 horas/hombre por

día que corresponderían al trabajo de 164 funcionarios.-

Frente a esta realidad, los servicios que presta el BPA no han disminuido y por consiguiente lo que SI ha aumentado es el ESFUERZO de TODOS SUS TRABAJADORES.-

Pero esto no es todo, además de la falta de personal señalamos la ausencia de políticas por parte de sucesivos directorios que no asumieron sus responsabilidades, quedando expuestos a los pocos lineamientos que se les indicaba desde el BROU, Ministerio de Economía o del BCU.-

Esta falta de políticas ha provocado una notoria disminución de los negocios, y pérdida de presencia en el mercado, hechos éstos que han sido reiteradamente denunciados por AEBU.-

A la fecha, el balance de ejercicio 1990 sigue sin cerrarse y sin cubrirse las importantes pérdidas acumuladas.-

No se han tomado decisiones en cuanto a la cartera pesada ni a la necesaria capitalización.-

El 8 de mayo de 1991 el Cr. E. Braga afirma al Consejo Central que será designado un nuevo directorio en un plazo de 8

días. El 19 de julio de 1991 asume otro directorio, integrado esta vez por un Vice Presidente Ejecutivo (avalado por el Banco Mundial) el cual afirma en entrevista con la Comisión Representativa, que tomará medidas para intentar recuperar perfil (sic).-

En junio de 1991 nos piden aceptemos calificaciones del personal del Banco realizadas por funcionarios afiliados y no afiliados; en aquel momento dijimos que sin cuestionar el derecho de la empresa a realizarlas, entendiamos y entendemos que no es el momento apropiado. Y reafirmamos hoy como ayer, que JAMAS seremos VERDUGOS de nuestros propios compañeros.-

Reafirmamos asimismo la posición de DECIR NO al intento de tener "PAPELES ORDENADOS" para presentar a los actuales y reales interesados en adquirir la empresa, para que éstos ELIJAN con quienes quedarse y con quienes no.-

Hoy somos 427 funcionarios en el BPA, de los cuales 392 somos afiliados a nuestra AEBU (92%) y **AFIRMAMOS CON RESPONSABILIDAD QUE EN EL BPA NO SOBRA PERSONAL SINO QUE FALTAN CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO.-**

9101735

LA COYUNTURA ACTUAL. LAS PERSPECTIVAS

Leidos los informes de ambos Bancos, vemos que no era conveniente, ni podiamos dejar de realizar esta asamblea en forma conjunta. Los rumores de todo tipo nos pueden llevar a que un Banco estuviera vendido antes que el otro. Lo importante es que quienes hoy están secretamente llevando adelante negociaciones que involucran a compañeros de ambos Bancos, sepan que el Sindicato se encuentra a la espera de dichas resoluciones, pero que a su vez el gremio todo está resolviendo llevar adelante una política de defensa de la estabilidad laboral en todos sus términos.-

No fuimos culpables de la gestión empresarial que llevó a estos Bancos a la quiebra. Hemos colaborado en todo sentido para que los Bancos día a día abran sus puertas. Pero no estamos dispuestos a que nuevamente se nos trate de vender el paquete de la privatización con regalo incluído de la fuente de trabajo de los compañeros.-

Bastante regalo ha sido todo el negociado, bastante dolores de cabeza y sufrimientos han causado, y demasiada es la

0101735

incertidumbre como para que permitamos pasivamente resoluciones que afecten la fuente de trabajo.-

Hoy es hora, compañeros de salir todos juntos. Todos juntos diciéndole al gremio que aquí están los compañeros de la Banca Gestionada en esta hora tan crucial, dispuestos a jugar el papel que nos toca como protagonistas directos. Al Gobierno, que estamos abiertos a discutir, pero no a recibir "paquetazos" sin una negociación con el Sindicato.-

A la opinión pública, que continuamos denunciando los hechos cometidos en toda esta etapa y que hemos, por el bien del país, llevado adelante propuestas alternativas por una Banca al Servicio del País. Las horas que vienen son de definiciones y nos deben tener a todos rodeando a la Asociación de Bancarios del Uruguay, única garantía de preservación de las fuentes de trabajo y herramienta histórica a la que tendremos que reforzar para el logro de los objetivos.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

814 9101735

MOCION DE RESOLUCION

VISTO

La inminente reprivatización de los Bancos Caja Obrera y Pan de Azúcar con llamado a interesados, para su devolución a la órbita privada, producida el 26 de julio pasado.

VISTO

La incertidumbre de los trabajadores de ambos Bancos con respecto a su futuro a mediano y largo plazo.

CONSIDERANDO:

La histórica falta de políticas que lleven seriamente a estos Bancos a una situación de estabilidad en el mercado financiero.

CONSIDERANDO:

La inminente resolución en torno al tema de las fuentes de trabajo y las negociaciones llevadas adelante

C 5 9101735

herméticamente por parte del gobierno.-

CONSIDERANDO:

Que no EXISTE EXCEDENTE DE PERSONAL en ambas instituciones y que por el contrario, como han demostrado los hechos, falta personal.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA BANCA GESTIONADA RESUELVE:

1) Aprobar lo actuado por el Consejo Central y las Comisiones Representativas de ambos Bancos.-

2) La Asamblea de los trabajadores de la Banca Gestionada declara que no existe personal excedentario en ambas instituciones.-

3) Facultar al Consejo Central a la toma de decisiones en cuanto a llevar adelante las acciones tendientes a la defensa de la estabilidad laboral de todos los afiliados a nuestra AEBU.-

4) Manifestamos nuestra más ferviente voluntad de lucha con el conjunto del gremio para enfrentar atropellos a la dignidad del Sindicato.-

16 9101735

MOCION DE RESOLUCION - HORAS EXTRAS

1) Visto el informe presentado por el Consejo Central y las Comisiones Representativas ante la inminente venta de los Bancos Caja Obrera y Pan de Azúcar.-

2) Visto la situación de indefinición en cuanto al tema de las fuentes de trabajo y la total incertidumbre del personal de ambos Bancos.-

3) Visto que no hay excedente de personal sino que dada la actual situación se constata la falta del mismo.-

4) Visto la creciente realización de horas extras en casi todos los sectores, motivada por numerosos retiros de personal e implementación de nueva tecnologia en el caso de BLCO.

CONSIDERANDO:

La inminente toma de posiciones por parte del Poder Ejecutivo en cuanto a las condiciones de venta de ambos Bancos.

LA ASAMBLEA DEL PERSONAL DE LA BANCA GESTIONADA RESUELVE:

1) A partir del jueves 22 de agosto de 1991, no se podrán realizar más de las 32 horas extras legales ajustándonos estrictamente a dicha ley.

9101735

017

2) Facultar a las Comisiones Representativas en acuerdo con el Consejo Central, a cortarlas definitivamente si la situación así lo amerita.

3) El levantamiento de esta medida se realizará en acuerdo entre la Comisión Representativa y el Consejo Central.-

4) Las Comisiones Representativas evaluarán periódicamente las situaciones existentes en los respectivos Bancos, quedando facultadas para tomar acciones que tiendan al cumplimiento de esta resolución y la aplicación de los mecanismos estatutarios del Sindicato.-

018|18 9101735

JAJAN ES LA CLAVE DE LA CONEXION ARGENTINA

SOMOS tuvo acceso exclusivo a las declaraciones completas de Emilio Jaján ante un tribunal de Estados Unidos, donde cumple una condena de 16 años. Si no hubiera colaborado con la justicia norteamericana le hubieran correspondido 22 años. De esto se deduce, primero, que el ex funcionario del gobierno justicialista *"habló"* por toda la diferencia, y segundo, que la justicia de Estados Unidos sabe del tema mucho más que la de nuestro país, del mismo modo que el Senado norteamericano, a cargo de la investigación del escándalo BCCI —incluida la llamada *"conexión argentina"*—, sabe muchísimo más que el Congreso de la Nación, donde no se ha abierto investigación alguna. El abogado norteamericano de Jaján, Marc Lubet, le *"advirtió"* a la enviada de esta revista: *"Usted se está metiendo con gente muy, muy peligrosa"*.

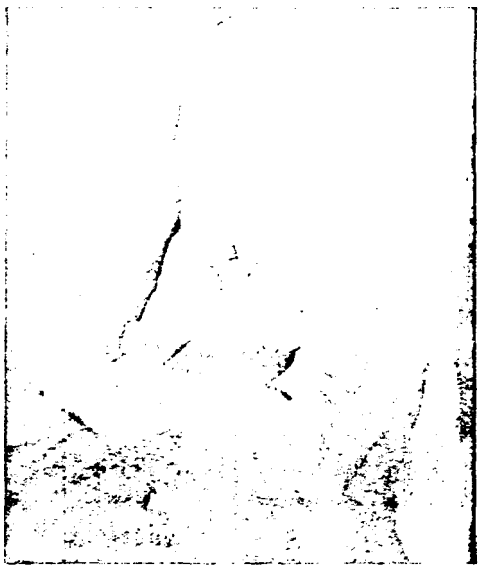

Emilio Jaján.

"Usted se está metiendo con gente muy, muy peligrosa."

El que habla es Marc Lubet, el abogado defensor de Emilio Jaján, un ex funcionario del gobierno justicialista que actualmente se encuentra detenido en la prisión federal de Texas, Estados Unidos.

—¿Esto es una amenaza? —*quiso saber esta corresponsal.*

No, simplemente es una advertencia.

El bar del hotel Harley de Orlando, Florida, está casi vacío. Lubet cambia la posición de su silla.

No me gusta estar de espaldas a la puerta —explica, y nuevamente desafía: *"¿Usted está realmente segura que quiere conocer la verdadera historia del caso Jaján?"*.

El intrincado relato dura aproximadamente dos horas. Lubet asegura que Jaján es amigo del presidente Carlos Menem y que antes de ser arrestado desempeñaba un cargo en la Secretaría de Agricultura de Misiones. Si bien niega toda vinculación de Jaján con el tráfico de drogas, Lubet revela que su cliente tuvo un encuentro con el panameño Manuel Noriega, del que también participó un general del Ejército argentino. Explica que después de ese encuentro Jaján se reunió con miembros del grupo Ballota, de Panamá. Este grupo ha sido identificado por la DEA como una de las organizaciones más comprometidas con el narcotráfico y el lavado de dinero de la droga.

LA CAUSA 90-164-CR-ORL-19 — Por cuerda separada SOMOS tuvo acceso directo a los documentos del caso Jaján que se encuentran en la Corte Federal de Orlando, Florida. Estos documentos están archivados en cinco carpetas bajo el código 90-164-CR-ORL-19. El arresto de Jaján tuvo lugar el 16 de noviembre de 1990. De acuerdo con la transcripción de la primera audiencia que tuvo lugar cinco días después, ante el juez Paul Dietrich, el gobierno norteamericano acusó a Jaján, por intermedio del fiscal C. Miller, de lavado de narcodólares y de haber defraudado al Tesoro, dos crímenes que en Estados Unidos son penados hasta con 22 años de prisión.

Uno de los testigos de esa audiencia fue Gary Bray,

301/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría de Defensa
27 AGO. 1991
Archivo Militar
9101759

9101759

agente del FBI que estuvo a cargo del operativo encubierto organizado en 1990 para investigar a Jaján. *"Comencé a participar en la investigación invitado por el IRS* (equivalente norteamericano de la DGI). *Utilizamos un agente encubierto que se reunió con Jaján. Este le propuso un esquema mediante el cual podríamos lavar fondos que le fueron ofrecidos como provenientes de transacciones ilícitas con drogas"*. En otro tramo de su testimonio Bray declaró que *"el 31 de mayo el agente encubierto ofreció a Jaján y a Diego García Méndez, creo que es su yerno, la suma de poco más de 100 mil dólares, cash, a cambio de los cuales Jaján dio al agente secreto un cheque contra el Citibank de Miami. El excedente, unos 6.500 dólares, es el honorario por lavado de dinero que se le pagó al señor Jaján por haber prestado sus servicios en esa transacción"*.

LA DEFRAUDACION — Según Bray el dinero fue depositado en la cuenta número 4241223 que Emilio Jaján y su esposa, Ana Elisa, tenían en el Citibank Internacional de Miami, Florida. Como las regulaciones bancarias norteamericanas obligan a los bancos a informar a la Reserva Federal sobre cualquier transacción de contado cuyo monto sea superior a los 10 mil dólares, al llegar al banco con los 100 mil dólares Jaján tuvo que llenar un formulario, lo que se llama *"currency transaction report"*. En ese formulario *"la fuente de los fondos no fue presentada como proveniente de una transacción ilícita de drogas"*, explicó Bray, sino *"como fondos provenientes de productos de madera"*. Así defraudó Jaján al gobierno de los Estados Unidos.

Durante esa primera audiencia Bray reveló también que Jaján le presentó dos amigos suyos al agente encubierto: Albert Arana (ciudadano norteamericano nacido en Bolivia) y María Teresa Grieco (presumiblemente de origen argentino), diciéndole que durante sus viajes a la Argentina podía operar con ellos y que él (Jaján) cobraría una comisión sobre todas las transacciones que hiciesen juntos. Posteriormente, Grieco, Arana y un amigo de éste llamado Raoul Sagols, mejicano, también fueron arrestados por lavar dinero y defraudar al Tesoro.

"Jaján nos propuso una transacción mediante la cual podríamos lavar nuestro dinero cash en la Argentina", continuó el agente Bray. Se trata de 20 mil hectáreas situadas en Misiones para la explotación de madera. *"A fines de noviembre, en un esfuerzo por concluir esta investigación, contactamos al señor Jaján y le dijimos que en ese momento estábamos dispuestos a lavar dinero a cambio de la compra de esa propiedad en la Argentina. Creemos que eso motivó el retorno del señor Jaján* (quien había estado fuera de los Estados Unidos durante un largo período). *El 16 de noviembre organizamos una reunión con él y el agente encubierto en el hotel Raddison, en Orlando, para negociar el acuerdo. Fue en ese momento que el señor Jaján fue arrestado"*, explicó Bray.

RELACIONES — De acuerdo con el testimonio del agente Bray, todas las conversaciones que el agente encubierto tuvo con Jaján, telefónicas o personales, fueron grabadas y prueban que el acusado sabía perfectamente que el dinero provenía del tráfico de drogas. Más aún, Bray declaró que durante esas conversaciones Jaján le dijo al agente encubierto que si quería una audiencia con el presidente Menem no había ningún problema, ya que él la podía organizar. "(Jaján) *le indicó al agente secreto* — dijo Bray — *que tenía influencia en el gobierno argentino muy arriba y que incluso estaba en condiciones de conseguirle una audiencia con el presidente* (Menem) *si él lo deseaba."* Cuando el fiscal Miller le preguntó si Jaján había propuesto el uso del cuerpo diplomático argentino para lavar dinero, Bray respondió textualmente: *"Durante algunas de las negociaciones con el agente encubierto, Jaján indicó que había habido actividades pasadas que podían ser extrapoladas a actividades futuras en lo que concierne al apoyo de las actividades de lavado de dinero... que podía utilizar las valijas diplomáticas de los cónsules políticos del gobierno argentino para traer y sacar el dinero de los Estados Unidos"*.

UNITED STATES DISTRICT COURT
MIDDLE DISTRICT OF FLORIDA
ORLANDO DIVISION

91 APR -5 PM 1:00

UNITED STATES OF AMERICA

v.

EMILIO JAJAN

Case No. 90-164-Cr-Orl-19

Fotocopia de un documento de la justicia norteamericana al que SOMOS tuvo acceso en Orlando, estado de Florida.

16 MESES — A pesar de las pruebas que los agentes del FBI y del IRS tenían contra Jaján y su banda, la condena anunciada por la jueza Fawcett el 14 de junio pasado fue de sólo 16 meses de cárcel y dos años de libertad condicional. ¿Por qué?

En el sistema judicial norteamericano el acusado tiene la posibilidad de negociar con el fiscal un acuerdo, lo que técnicamente se llama *"plea agreement"*. Es decir, a cambio de una reducción sustantiva en su sentencia el acusado se compromete a cumplir una serie de condiciones. En el caso de Jaján, el fiscal aceptó dejar caer cuatro de los cinco cargos que tenía en su contra (lo que se tradujo en una reducción de 22 años a 16 meses) a cambio de que Jaján se declarase culpable en lo que respecta al fraude al gobierno de Estados Unidos (léase mentir en la transacción que hizo en el Citibank) y que aceptara cooperar con el gobierno en la investigación de su caso y otros conexos. El texto del plea agreement dice textualmente que *"Jaján debe estar disponible para ser interrogado por agentes de la seguridad americana* (DEA, FBI, CIA, IRS, etcétera) *y para presentarse como testigo ante tribunales americanos cuando sea necesario"*.

El día en que la sentencia fue anunciada, Jaján declaró: *"En mi país viví con la permanente impresión de que si*

uno no lo hacía (algo [illegible]), no [illegible] si ellos lo hacían. Ese fue un error grave. Uno tiene que lavar el crimen [illegible] te. Y eso voy a hacer durante el resto de mi vida".

De hecho, según Lubet, Jaján comenzó a colaborar con las autoridades norteamericanas antes de que su sentencia fuese anunciada. Cuando todavía estaba en Seminole, la cárcel federal de Orlando (ahora se encuentra detenido en Texas), Jaján recibió a Víctor Pérez, un agente de la DEA de Miami. *"Jaján tenía información sobre personas que están traficando con drogas en la Argentina. Pasamos tres horas con los agentes de la DEA y el señor Jaján les contó todo lo que sabía sobre Noriega. Les mencionó un hombre de la Argentina que era la mano derecha de Noriega... y que además conocía dónde se encontraban sus cuentas bancarias. Recibimos una carta del asistente del fiscal de los Estados Unidos, del distrito Sur, que prueba que Jaján realmente colaboró y fue claro, honesto y verdadero con los agentes, y que éstos querían utilizarlo en el futuro".*

[illegible] (a la [illegible] de las [illegible]), ya que los [illegible] se [illegible] los [illegible] y hoteles en Las Vegas. *"Le tendieron una trampa"*, agregó Lubet. *"Cuando lo conoció el [illegible] Jaján estaba buscando plata para financiar un pabellón [illegible] en Epcot, Disney World. Y la prueba es que Jaján le inició un juicio a un 'asesino profesional' paraguayo, el general Klepsh, amigo de Stroessner, que firmó un contrato con él para proveer el financiamiento y que luego no lo cumplió."* SOMOS chequeó esa información. El juicio es por 3,5 millones de dólares. Todavía no ha concluido.

Según Lubet, Jaján también fue a verlo a Noriega en busca de financiamiento para el pabellón. Noriega lo derivó al grupo narcotraficante Ballota. *"Los Ballota le dieron 250 mil dólares a Jaján, pero yo no sé cuál fue el destino de esos fondos"*, reconoció Lubet.

Lo que el abogado de Jaján no explica es por qué su cliente recurrió a ese tipo de personajes para llevar adelante su proyecto. Todos los pabellones de Epcot fueron financiados por empresas muy conocidas o por gobiernos, ya que representaban una muy buena inversión. Lubet tampoco dice por qué, si el informante utilizado por el FBI y el IRS era un criminal, no dejó que el juicio a Jaján siguiera, ya que lo ganaba sin necesidad de acuerdos con el fiscal. El abogado no tiene una explicación convincente para encuadrar a los amigos de Jaján que cayeron presos con él, ya que estos no tenían ninguna conexión con el proyecto Epcot.

Jaján se negó a conceder una entrevista a SOMOS, aunque al principio la había aceptado. El director de la cárcel también había dado su consentimiento.

[illegible] Jaján

DOCKET NO: [illegible]

[illegible] Jaján, on April 5, 1991, you entered a plea of guilty to Count One of the Information

[illegible]ging you with Conspiracy to Defraud the United States, in violation of 18, United States Code,

Section 371.

We have now [illegible]

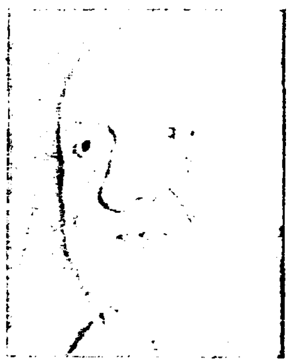

Jaján logró reducir su condena de 22 años a 16 meses hablando "hasta por los codos".

Durante la entrevista que concedió a SOMOS, Lubet no quiso revelar el nombre de la mano derecha de Noriega en Buenos Aires como tampoco el del general del Ejército argentino que acompañó a Jaján durante su entrevista con Noriega. Lubet dijo que el acuerdo con el fiscal no se debió a que Jaján se comprometiera a colaborar sino a que él, su abogado, amenazó al fiscal con revelar la verdadera identidad del informante que denunció a Jaján y que luego fue utilizado durante el operativo encubierto que derivó en el arresto de aquél (sic).

El informante se llama Dardo Iturbur. Según Lubet, Iturbur es un ex tupamaro que participó en el asesinato de un agente de la CIA en Uruguay (¿Dan Mitrione?) y que ahora colabora con el FBI y el IRS a cambio del 10 por ciento del dinero que bloquean y el 5 por ciento de las propiedades que confiscan. Lubet insiste en el hecho de que Jaján no sabía que el dinero que estaba lavando

El gobierno argentino ha pedido oficialmente la extradición de Jaján, sobre quien pesa prisión preventiva por "estafa procesal" (violación de los artículos 42, 55 y 172 del Código Penal). En el juicio que mantiene con Ernestina Herrera de Noble, propietaria de Clarín AGEA, Jaján presentó papeles falsos.

SOMOS no pudo establecer todavía una relación firme entre el caso Jaján y el escándalo del BCCI que investiga una comisión del Senado norteamericano, aunque hay dos elementos que actúan como bisagra: el ex dictador Noriega y el lavado de narcodólares. Otros dos misterios son los nombres del mencionado general del Ejército argentino que acompañó a Jaján en su entrevista con Noriega, y el civil que era la mano derecha del panameño en la Argentina. Es posible que el abogado Jacques Blum tenga en sus archivos el eslabón perdido que vincule ambos casos, así como los nombres de los personajes hasta hoy misteriosos. Y nadie que conozca su trayectoria puede sospechar que Blum no hará todo lo que esté a su alcance para identificar hasta el último de los implicados en lo que la prensa estadounidense ha bautizado como *"el escándalo financiero más grave de la Historia"*. (S)

Ana Barón en Orlando, USA,
con Norberto Colominas en Buenos Aires

003/3

3101759

ORIGINAL
ARCHIVO

910653

MEMORANDUM No. ...../REI/ 23.8.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA : 951-B - I

IV.- T E X T O : INFORMACION DEL ZONAL III

-Se tomo conocimiento de que Manuel PEREYRA (MLN), hace ya mucho tiempo que viene "agitando" a los militantes integrantes de dicho zonal a los efectos de juntar voluntades, con la idea de proponer al C.C. un cambio de Direccion Zonal. Los argumentos que ha manifestado son que la misma no funciona como es debido, lo cual repercute en el funcionamiento del resto del zonal. Por tal motivo PEREYRA (MLN) tuvo una charla en el bar "LA TORTUGUITA" con LOPEZ MERCAO (a) "EL NEGRO"(MLN-C.C.) con el cual son amigos y le planteo sus inquietudes. En dicha conversacion tambien estuvo presente "EL ZAPA" (MLN) sin participar en forma activa de la misma, simplemente porque ademas de ser del Zonal III es amigo de ambos. Se le planteo a MERCAO (MLN) ademas del tema de la Direccion, la posibilidad de utilizar en beneficio del local, el fondo del mismo que es bastante amplio.

Se cree que la idea de PEREYRA (MLN) en general con respecto a la direccion no es del todo descabellada, ya que todos los integrantes del zonal conocen la situacion, pero se piensa que detras de este impulso deben haber intereses personales de este militante ya que debe aspirar integrar la Direccion Zonal.

Ademas se tiene conocimiento de que PEREYRA (MLN) anda en malas relaciones con UERFIL HERNANDEZ (MLN) integrante de la Direccion del Zonal III, lo cual es probable que lo lleve a querer desplazarlo del cargo, valiendose de cualquier medio.

INFORMACION DE MANUEL PEREYRA (MLN-Z-3)

Se tomó conocimiento que éste es una persona que no tiene mucho peso dentro del MLN, ademas no esta muy bien visto, ni siquiera en el Zonal. Es un militante ofresido para realizar todo tipo de tareas, pero todos saben que él no hace nada, sino que se escuda en los otros compañeros para llevarse el credito de todo lo que se realiza. Es decir, cuando hay que hacer algo él se ofrece para hacerlo, luego mira de afuera y cuando el trabajo esta terminado se jacta diciendo: "hicimos tal y cual trabajo". Esto a llevado a que nadie quiera trabajar con él . Su novia, tambien MLN, llamada Claudia ARELLANO, es mas o menos muy similar a él en su forma de ser. Vive en las inmediaciones de Requena y Miguelete (no se sabe la direccion con exactitud) y es promotora de la firma BABY SAM. Es joven, casi rubia, de aprox.1,65 de alto, y de unos 26 o 28 años. Vive con sus padres, de los cuales se sabe que el padre, ARELLANO estuvo detenido en el EMR No.1.-

23/8/91

DEP. I 20/11/91 PROCESADO (AM)

Biografico Militar 101760

9101760

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

302

910.150

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/8/91
a D-I
Nº de Orden 912.524

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

802

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/8/91
D. I
Nº de Orden 912.52

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS

(F3) __ de _

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia

NRO.DOC. : 91 / 01760 pag: 001

FECHA : 07 / 11 / 91

(M) DONDE DICE : .....

.....

.....

DEBE DECIR : .....

.....

.....

(A) AMPLIACION : Elaudia ARELLANO es identificada como Elaudia Raquel ARELLANO MATHIAS

.....

FUENTE : R.E 8601823 (Información en Jacketa de O.C.O.A sobre su padre Felipe ARELLANO CLAUZERICQ) ..... EVAL : A-2

(L L E N A D O O B L I G A T O R I O)

(P) T = Todo el doc. P = Persona O = Organizacion X = Otros

ENTIDAD : Elaudia Raquel ARELLANO MATHIAS

(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR:	D E T A L L E	CODIGO

RESPONSABLE : CARGO Por Compañía Militar

FIRMA Cap.

CONTRAFIRMA: HARTMAN

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGTARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

003/3

91 1760

ORIGINAL

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.....910555...../REI./.FECHA....26/08/91..... 1/2

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

II.- EVALUACION: B-2

III.- REFERENCIA: [illegible]

IV.- TEXTO:

- INFORMACION DEL SECCIONAL MENDIOLA-

- Se ha tomado conocimiento que el día lunes 19, estaba previsto que se realizara una reunión en dicho Seccional la cual no se llevó a cabo por poca concurrencia de militantes.
Asistieron sólo cinco personas y entre ellas se subcitó una discusión sobre los problemas de la Unión Soviética, éstos fueron LUIS LOPEZ (PCU), JOSE CROCIA (a) "PEPE" (PCU), RICARDO PIZARRO (PCU), ESTEBAN FOSATTI (PCU) y JOSE CASARINO (PCU).

- INFORMACION DEL M.L.N. -

- Se ha tomado conocimiento que en CARLOS MARIA RAMIREZ y CARLOS TELLIER, en la esquina haciendo cruz con la Plaza 25 de MAYO, se está por inaugurar un "video 44" probablemente sea sucursal del que existe propiedad del MLN. Por otra parte, frente al Video hay un carrito de chorizos, atendido por un NNN, JUAN CARLOS, posiblemente el apellido sea "CRUZ", muy amigo del "CANARIO" REBOLEDO.
Se sabe además que trabajó en la chacra de MUJICA, que es una persona muy pesada y que militó en el P.T. Argentino, hasta que según parece los tuvieron que sacar, porque al parecer los habrían sentenciado y los iban a "matar".

29/10/91 II

- NOTA: En el P.I.E. Nro. 35/91 del Ag.954 A-I se adjuntan listas para las elecciones de ANCAP Nro. 29-1, Candidatos a integrar el Consejo Federal de la Agrupacion y Candidatos a integrar el Consejo Directivo.

Biográfico-Militar Seccional
9101809

001/2

28-8-91
Dpto I
910556

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR JEFE DEL DEPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(r.o).

002/2

309

ARCHIVO 1/1

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES (F3)
REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS ... de ...

ACCION : (A) M = Modifica / A = Amplia NRO.DOC. : 910434 pag: 063
FECHA : 30 / 11 / 90

(M) DONDE DICE : Diego F.

DEBE DECIR : Diego FERNANDEZ

(A) AMPLIACION : El Documento con Fecha del hecho 30/11/90 contiene extensa nomina de militantes identificados del ZONAL 1 del M.L.N.(T) - Grupo de Base 25/49 - ANTEL - SUTEL en este caso.

FUENTE : De acuerdo a DOC 910.1158 pag 006 en lista 91 del MPP en elecciones de SUTEL figura Diego FERNANDEZ 7° VOCAL suplente EVAL : A-2

(L L E N A D O O B L I G A T O R I O)

(P) T = Todo el doc. / P = Persona / O = Organizacion / X = Otros

ENTIDAD : Diego FERNANDEZ
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR:	D E T A L L E	CODIGO

RESPONSABLE : CARGO Campo Militar

FIRMA Cap

CONTRAFIRMA: EMILIO SEQUEIRA DIAZ

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGTARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

001/1

Archivo Militar
910134.0

1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

221030AGO/991
(1).

- M E M O R A N D U M Nº 35/91 .

ASUNTO : Funcionario de "OCA" TOLENTINO Julio

EVAL. : A - 1.

T E X T O :

- En el día de la fecha, se hace presente en la Guardia de Prevención de esta Dirección General una persona que se identificó como TOLENTINO BARBOZA Julio Cesar, C.I. Nº 921.519-7, Fecha Nac. 12.03.951 y de ocupación Empleado de "O.C.A".
  La mencionada persona solicitó la confirmación sobre la prestación de servicios en ésta de varios funcionarios, como así también los ingresos de los mismos, para la obtención por parte de éstos de la Tarjeta "OCA-CARD".-
- Se adjunta fotocopia de C.I. del causante.-

DISTRIBUCION: BIOGRAFICO /DPTO.I.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA ARGENTINA - DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES DEFENSA - DPTO. I INTERIOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I/ D.G.I.D.

Coronel
Eduardo Caussi

BIOGRAFICO
L 910811

2/2

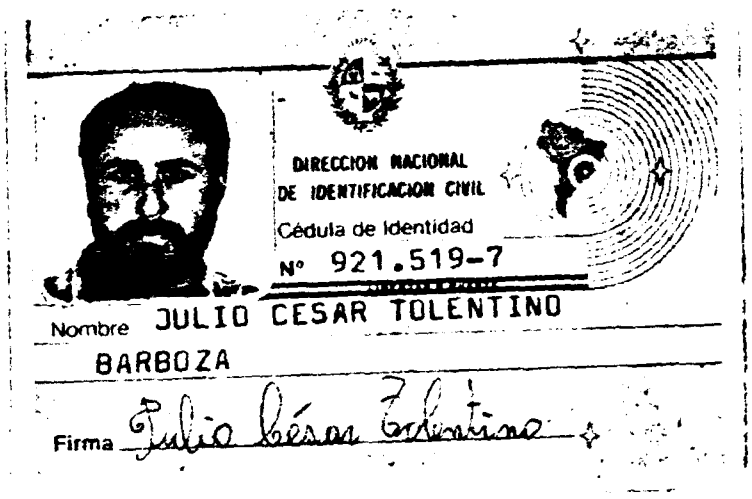

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 921.519-7

Nombre JULIO CESAR TOLENTINO
BARBOZA

Firma Julio César Tolentino

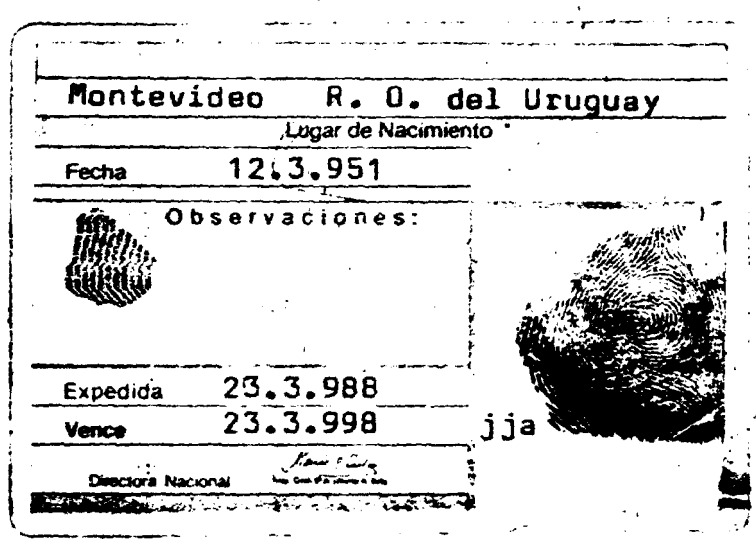

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 12.3.951

Observaciones:

Expedida 23.3.988

Vence 23.3.998

Directora Nacional

jja

ARCHIVO 1/2

MEMORANDUM: Rueda ULTRAS

I - PRESENTES :

DGID - Cap. R.HARTMANN

DNII - Crio. PONS

N-2 - C/F LEBRERO

A-2 - Cap. BALSERINI

Policía Canelones - S.O.M. VARGAS

II - INFORMACION INTERCAMBIADA :

N-2 - Se entregó PEI N° 05/91 con información referente a actividades del M26M.-

28/10/91 II

BIOG- MILITAR - DPTO III
9101812

001/2

P.E.I. NRO. 05/91
Fecha: 22/08/91

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes cerradas.

1) Se ha tomado conocimiento que en el local comercial "Modas Victoria" de la ciudad del Chuy, trabajan aproxidamente 25 personas las cuales son rotadas periódicamente.
Además se ha podido establecer que José Luis GAMON posee documentación uruguaya y brasileña, habiéndose presentado en una lista como candidato en las últimas elecciones realizadas en Brasil. (Eval. A-2)

2) Referente al local del M26M "Adolfo WASSEN", ubicado en 8 de Octubre 4279 esquina 21 de Abril,seguramente habría cerrado, retirando todo el mobiliario. Por uno de los vidrios que se encuentra roto se puede apreciar que el mismo está totalmente vacío.

3)Se tomó conocimiento que el Merendero ubicado en el local "Ernesto CHE Guevara" del M26M de la ciudad de Fray Bentos ha dejado de funcionar, presumiblemente por el alejamiento de su propulsor Roberto Raúl CHUMILO BARRAGAN, quien se desvinculó del mismo por causas que se desconocen, ejerciendo actualmente como profesor de Educación Física del Colegio Privado Laureles.

Con respecto al local, el mismo se encuentra ubicado en la calle Brasil Nro. 3173 esquina Avda. Rincón . Los responsables del mismo que residen en él, es el matrimonio integrado por Oribe AGUERREBERE PUCHKARION e Irma Raquel CARDOZO, los cuales tienen la actividad de recibir y distribuir 50 ediciones del Semanario LA JUVENTUD. Referente a Irma Raquel CARDOZO se ha podido establecer que tiene a cargo la audición "La voz del 26" que se emite por CW 160 Radio Litoral a las 11 horas.

002/2 910.812

D.G.I.D.

SUB DCCION

060830AG091.-

PEDIDO DE INFORMACION Nº 029/91.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

Integrante del Partido Comunista. Fue internado bajo el régimen de MPS Mayo/76.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

Se solicita antecedentes de SCALTRITTI SALAZAR Celso Félix

IV.- DISTRIBUCION

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.-

Copia 1: Señor Director de la Dirección General de Información e Inteligencia.-

Copia 2: Señor Jefe del Departamento II (E-II) del Estado Mayor del Ejérdito.-

30 de setiembre de 1991 S.P.

El Sub-Director de Interior de la DGID

Coronel

Victorino Vázquez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7 AGO. 1991

- 3 -

2136

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

001 12

1814

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO III

ENTRADA
9 AGO. 1991
Nº DE ORDEN 60/30

DILIGENCIADO Nro. 2295/1991.-wis
Montevideo, 16 de agosto de 1991.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Usted que la persona Celso Felix SCALTRITTI SALAZAR, carece de antecedentes penales en éste.-

Saluda a Usted atentamente:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

CRIO.
Francisco LOPEZ.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, - Asto. 2136/91/BAF.

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

004(B)

101814

REFERENTE A: SCALTRITTI SALAZAR Celso Félix
REGISTRAMOS: SCALTTRITI Celso
OCUPACION: Empleado AMDET en 19974
DOMICILIO: Buxareo Nro. 1372 en 1974 0 Bolivia 2318
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 17/V/974Figura en una nómina de funcionarios de AMDET catalogados comunistas.-20/7/76: Detenido en la fecha de conformidad con lo establecido en el Art. 168 Inc. 17 de la Constitución.-26/8/77: Figura en una nómina de libertades vigiladas en el ámbito del Ejército, revistando en el Grupo de Artillería 1.-El 1/9/984 cesó su firma como libertad vigilada.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Agosto 15 de 1991.-

002/2 -1 1811

ORIGINAL

1/2

MEMORANDUM No. ..910552........../RE1/ 28.8.91

2 8 AGO 1991
Biografico-Militar-F.Duplio
9101815

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

II.- EVALUACION:

III.- T E X T O : INFORMACION DEL SECCIONAL MENDIOLA

Se tomo conocimiento que la reunion que estaba prevista para la semana pasada, en el mencionado Seccional. la cual se habia suspendido por poca concurrencia de militantes y quedo fijada para el dia lunes 26, tampoco se realizo, debido a que el sabado 24 comunicaron al Seccional que el lunes a las 1900 hs. habia reunión de los secretariados de Seccional en el Local Central de la calle Rio Negro. Aparentemente en éste,se trataria todo el tema del aniversario, la Conferencia Departamental y el tema F.A., posiblemente resultados o comentarios del 2do. Congreso.

INFORMACION DEL II CONGRESO DEL F.A.

Segun manifestaciones de Luis LOPEZ (PCU), el tema del Congreso se habria superado muy bien, estando aparentemente "todo controlado".
Al parecer el Partido pensaba que se le complicarian demasiado los temas que se tratarian en el Congreso, lo cual no fue asi, ya que se resolvieron todos sin ninguna complicacion, excepto el tema del MERCOSUR, el que aparentemente planteó grandes problemas y discuciones.

INFORMACION DEL CLUB VIDEO 44 (LA TEJA)

Se constato la presencia de un NNM (a)VILLALA (MLN), un NNM AQUINO de apellido (MLN) que estuvo 8 años detenido y un NNM Carlos Alberti (MLN) en el local del Video 44. Este AQUINO vive en el paso Molino y trabaja de capataz en la construccion.

INFORMACION DE NESTOR REBOLEDO (a)"EL CANARIO" (MLN)
Vestor

Se tomo conocimiento de que "EL CANARIO" REBOLEDO(MLN) esta trabajando en la Republica Argentina. Estaria viviendo con una NNF "veterana", la cual era del Cerro. Esta mujer lo estaría "bancando" ya que aparentemente sus hermanos tendrian fabricas o talleres en la Argentina y REBOLEDO trabajaria con ellos.
Por comentarios del propio REBOLEDO estaria ganando el equivalente en pesos uruguayos de un millon y medio, por lo que no se piensa volver a nuestro pais.

INFORMACION REFERENTE A LOS HERMANOS WILLIAM Y NEHIR LESCANO

WILLIAM LESCANO no pertenece al MLN, en un momento trabajo con la lista 99, estando en estos momentos trabajando en COVITEA. En esta Cooperativa tendria muchos problemas, ya que se comenta de que ataca mucho a COLACHO (MLN) quien estaria trabajando de secretario de SARTHOU (MPP).
NAHIR LESCANO (MLN), habria sido Secretario de Finanzas del Zonal 5, pero despues, al ingresar a trabajar como capataz de una obra en la calle Agraciada, dejo de serlo, ya que lo ensuciaron para que el "loco" no se levantara en la obra, como que no servia para nada, que ostigaba a la gente.
Aparentemente tambien habria prometido darle ayuda a ZABALZA (MLN) en la construccion de su casa en Pajas Blancas, pero cuando concurrio a trabajar en la misma con "EL LOCO" RIVERA (MLN), le cobro 3 o 4 veces mas de lo que valia el trabajo.
NAHIR LESCANO(MLN) estaria viviendo en "EL PINAR" donde ademas tiene un kiosco.
Se tiene conocimiento de que WILLIAM LESCANO es amigo del "CANARIO" REBOLEDO (MLN)

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

28-8-91
DPTO I
910557

002/2

ARCHIVO

SECRETO

1/2

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
280900AGO91.-
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 031/91

I - **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

URGENTE

II - **INFORMACION EXISTENTE:**

A - **T E X T O:**

- Se adjunta.-

III - **INFORMACION SOLICITADA:**

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - **DISTRIBUCION:**

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel Victorino Vazquez

AUTENTICA:

EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.

DPTO. INTERIOR

Coronel Eduardo Caussi

SECRETO

001/2

Archivo
9101837

Montevideo, Agosto 29 de 1991.

- LOPEZ PEÑA Marcelo Yamandú
  C.I. N°2.531.174-7
  C.C. BBB N°41.414

- PEÑA MACIEL Acasia Esmeralda
  C.I. N°3.637.593-8
  C.C. MAA N°39.512

- LOPEZ PEÑA María Iris
  C.I. N°2.508.631-8
  C.C. BCD N°1830

- LOPEZ PEÑA Miriam Virginia
  C.I. N°3.537.626-6
  C.C. MBA N°2854

- PEÑA Luz del Mar
  C.I. N°2.537.626-0

- PEREIRA SOSA DA SILVA Nelsirio
  C.I. N°2.657.499-6
  C.C. BLB N°30.043

- RODRIGUEZ CORREA Yamandú
  C.I. N°1.643.722-5
  C.C. BZB N°35.093

- PEREIRA Blanca Anair
  C.I. N°1.598.217-2
  C.C. BZB N°48.739

- GRUTTULINI María Magdalena
  C.I. N°1.654.819-9
  C.C. BCB N°17.969

1837

-002/2

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
280900AGO91.-
(i)

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 032/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA:
EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
Coronel
Eduardo Caussi

DPTO. I INTERIOR

SECRETO

archivo

001/2

Montevideo, Agosto 28 de 1991.

- CHECHILE NUÑEZ Carlos Custodio
  C.C. COA 11576 - C.I. Nº1.979.785-2

- CHECHILE NUÑEZ Rafael Antonio
  Fecha Nac.: 31.07.959 - Paysandú

- CEJAS GOMEZ María Ester
  C.I. Nº 3.350.628-3

- CEJAS BARRAGAN Julio María
  Fecha Nac.: 06.11.931 - Tacuarembó

- GOMEZ PEREIRA Elida Elsa
  Fecha Nac.: 16.09.937 - Paysandú

910183

SECRETO ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
291030AGO91.-
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 033/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

C O P I A 5 : SR.2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.-

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA:

DPTO I EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
INTERIOR
Coronel Eduardo Caussi

Archivo
9101839

001/2

SECRETO

Montevideo, Agosto 29 de 1991.-

- SARACHO PIRIZ Fernando Javier
  C.I.: N°3.801.249-5
  C.C.: BNB N°49.721

- SARACHO Asunción Urbano
  C.I.: N°3.974.122-8
  C.C.: CMA N°7665

- PIRIZ Carmen
  C.I.: 3.130.920-1

- SARACHO PIRIZ Wilson Leonardo
  C.I.: 2.736.006-3
  C.C.: BNB N°44.531

- SARACHO PIRIZ Waldemar Rojelio
  C.I.: N°3.471.361-5
  C.C.: RDE N°13.033

- SARACHO PIRIZ Milena Mercedes
  C.I.: N°4.040.761

- SARACHO PIRIZ Mónica Mabel
  C.I.: N°2.784.819-4
  C.C.: BNA N°50.460

- CABRERA DIAZ Margarita Griselda
  C.I.: N°1.408.300-8
  C.C.: AXB N°23.985

- RIVERO FERREIRA Raúl
  C.I.: 1.508.479-6
  C.C.: BDA N°58.638

- DA SILVA Mirtha
  C.I.:N°1.379.956-9
  C.C.: BOB N°38.431

510839

002/2

ORIGINAL
ARCHIVO
1/4

MEMORANDUM No. 910555 ...../REI/ 29.8.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA: 951-B-1

INFORMACION GENERAL DE RICARDO PERDOMO (a)"EL NEGRO"(MLN)

IV.- T E X T O : - Con respecto a este tema, se ha tomado conocimiento que la Comision Investigadora del MLN, que se habia formado a los efectos de indagar sobre su desaparicion, sus vinculaciones y la aparicion de una carta enviada al C.C., se expidio dando lectura a su resultado. Quien se encargo de dar lectura a su contenido fue Carlos Oleguy (a) "EL CACO" (MLN). Este informe se dio lectura a los militantes en una reunion realizada en el Zonal III del MLN en la que estaba presente WALQUIRIA (MLN), quien trasmitio toda esta informacion.

EL contenido textual del informe no se conoce, pero en rasgos generales expresaba que el MLN estaba molesto por la mala actitud de Ricardo PERDOMO (MLN) hacia la organizacion, por su forma de dirigir el Zonal 4 y de su actitud desintegradora dentro del MLN con la creacion de las microfracciones en el Zonal. Se comento inclusive que Ricardo PERDOMO (MLN) era un militante de mucho peso y mucha ingerencia dentro del Zonal, ademas de que en muchas oportunidades hizo pesar su personalidad y su caracter frente a los militantes, como asi tambien se discutio el hecho surgido en una reunion de precongreso, cuando se denuncio por parte del Frente Juvenil los simulacros de torturas que se realizaban a los ingresos en el Zonal 4.

Aparentemente, segun trasmitio WALQUIRIA (MLN), con todos estos antecedentes, el MLN dio la sensacion de que queria responsabilizar a PERDOMO (MLN) por su actitud divisoria y sus actos realizados al parecer por impulsos personales. Por la amistad que unia al "NEGRO" MUNIZ (MLN), novio de WALQUIRIA (MLN), con PERDOMO(MLN), esta tendria conocimiento de muchas cosas relacionadas con este ultimo, ademas se pudo comprobar por las preguntas que se le realizaron durante esta conversacion y las respuestas acompañadas de actitudes y gestos realizados por ella. Cabe agregar que segun expreso WALQUIRIA (MLN), el comunicado no atestiguaba nada como asi tampoco aseveraba nada, pero suponia o dejaba entrever la suposicion de que la policia tenia informacion con respecto a que PERDOMO (MLN) esta en el pais, y lo estan buscando, pero que al parecer no quieren hacer nada hasta que se de una situacion especial en la que tengan o puedan tapar algun hecho, u obligar a que PERDOMO (MLN) realize alguna accion que "agite" la situacion del momento. Por ultimo este comunicado tambien expresaba que integrantes del MLN le han dado cobertura ya que se tuvo informacion dentro de la Organizacion que decia que se "quedaran tranquilos que PERDOMO (MLN) estaba bien, que no iba a pasar nada y que pensaba irse del pais". Segun WALQUIRIA (MLN este informe seria para "tapar el ojo a la gente".

Como conclusion de todo esto, se piensa que se debio un poco a la presion que durante un tiempo realizaron algunos militantes sobre este hecho, como ser el caso de ALVARO PERONI(MLN).

29/8/91 II

...///

001/4

Ejemplar
910340

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(e-b)

DC 2 [illegible]840

29-8-91

DPTO I

910558

INFORMACION DEL M.R.O.

En otro tema dentro de la misma conversacion mantenida con WALQUIRIA (MLN) participo MIRTA (MLN) que vive en la calle Larrañaga, la cual tocó el tema del MRO, manifestando que si bien "estos son locos, son solo 4, lo que estan haciendo es capitalizar con el MLN, la gente que son locos sueltos". Han estado hablando con la gente que tuvo problemas, como por ej. dio el caso del hijo de WASSEN ALANIZ (MLN) y SONIA MOSQUERA(MPP), WASSEN (MLN) (a) "EL CHINITO", quien fue reclutado por el MRO. Este joven de unos 22 o 23 años esta militando para el MRO y fue visto por MIRTA (MLN) en la puerta del Congreso del F.A. vendiendo "LOS ORIENTALES". Al hablar con el y preguntarle que hacia, este contesto textualmente "yo estoy podrido de todos estos y de toda esta politiqueria que no nos conduce a nada", por eso milita para el MRO.

INFORMACION REFERENTE AL CONGRESO DEL F.A.

Referente al COngreso del F.A., se tomo conocimiento de que "todo fue medio arreglado de antemano, para que todo saliera sin problemas mayores". Hubieron si, algunas fricciones en algunas comisiones, segun manifesto MIRTA (MLN) que era delegada en una de ellas.
Fue todo muy ambiguo, en "Politica de Alianza" se pusieron muy de acuerdo, el MPP lo que hizo fue distribuir estrategicamente las plazas mas importantes, poniendo por ej. en Acuerdo Politicos a Hugo CORES (PVP) que es una persona muy habil". Por lo que manifesto MIRTA (MLN) todos quedaron muy contentos porque habria salido todo mejor de lo que se pensaba. La mayoria de los delegados se notaba que eran del MPP. A pesar de que los participantes no actuaban coordinadamente y cada uno o cada grupo votaba lo que le gustaba, en general habria salido todo bien y sin herir ninguna susceptabilidad.
Segun comentarios habrian ciertas elocubraciones con respecto a las candidaturas y aparentemente lo que tratarian es hacer que SEREGNI (F.A.) quede si como presidente del Frente Amplio, pero que no sea dandidato a la Presidencia. Por otra parte el posible candidato seria TABARE VAZQUEZ y Danilo ASTORI a la vice-presidencia, comentandose en algunos lugares que a la Intendencia iria C. COITINO (PVP).
Por ultimo el MLN o el MPP tienen pensado sacar un documento sobre el Congreso del F.A., con los acuerdos logrados con otras fuerzas y las cosas mas importantes logradas por el MLN. Una de las cosas mas importantes que supuestamente el MLN va a tener que trabajar es el Frente Grande, ya que lo vienen nombrando hace mucho tiempo y ultimamente lo hizo HUIDOBRO (MLN) y MUJICA (MLN) cuando se refirieron a los acuerdos, alianza y dialogos con otras fuerzas.

INFORMACION REFERENTE AL M.P.P.

Con respecto al MPP las expresiones que se han podido escuchar, dicen que el acto no "fue tan duro como se esperaba" ya que no hubo mayor discusion,ni el enfrentamiento previsto.
Segun algunas expresiones de algunos MLN, estos fueron los mas favorecidos debido a que eran los que tenian la cabeza puesta en el Congreso y ademas eran los que mas habian trabajado para este.
Se tomo conocimiento de que el MPP mudara su Local Central ubicado actualmente en la calle Fernandez Crespo para una casa antigua, amplia y con muchas comodidades, ubicada en la calle Uruguay. (se desconoce por el momento el numero). Al parecer el local de F.CRESPO era del MLN quien en un principio lo alquilo para el Zonal 1, donde ademas pensaban realizar los cursos de formacion de ingresos de militantes en forma unitaria con todos los zonales. Luego al surgir el MPP lo cedieron para ser usados por estos como Local Central. Actualmente al decidir el MPP mudarse para la calle Uruguay y devolver al MLN su local, estos manifestaron que entregaran el local ya que el MLN no puede mantenerlo.

9101540

INFORMACION DE VIDEO 44

Con respecto al tema del Video 44, se pudo saber que se estan por abrir 2 locales mas, uno en La Teja y otro en El Pinar.
Estos locales, al parecer no tertenecen a la misma cadena de Video 44. Es decir, Video 44 ha aplicado una politica expansionista acresentada por quien esta al frente de la firma.
El primer local de Video 44 surgio, porque el hermano de LOPEZ MERCAO(MLN) tenia unas peliculas que habia robado, se las dio a un NNM (simpatizante del MLN) y este creo el Club Video 44 en acuerdo con la Radio CX 44, a la que le pagarian un sueldo o cantidad fija producto de las ganancias. En esa oportunidad el Video 44 daba trabajo a algunos militantes del MLN pero no era propiedad del MLN. Mas adelante la persona que estaba al frente del mismo comenzo a aplicar una politica expancionista. Por otro lado el MLN por intermedio de TAE y un Grupo de Base de Lagomar crea el Video 44, alli ubicado y posteriormente el MLN realiza algo similar en Paysandu. Surge luego un acuerdo o arreglo con el NNM del Video 44 y la TAE del MLN para abrir una serie de 10 o 20 locales combinados de Video y TAE dentro de los cuales se encontrarian estos 2 recientemente instalados, uno en LA TEJA y el otro en EL PINAR. (Se averiguaran las direcciones).

004/4

1840

Hoja No. 1 de 2
Copia No. Original de
D. E. IV D - II
R - 8 kmt. 115
061030 -MAY- 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.67/991.

I.-EVALUACION: F - 6

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2021/91 del Bn.I.12.

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que el Ciudadano Ricardo PERDOMO PERDOMO (M.L.N.-T), habría adquirido un apiario en las cercanías de Estación MANGA.

-El mencionado ciudadano que habría estado vinculado al copamiento de una Distribuidora en C.MONTEVIDEO el día 28 de Abril, podría haberse refugiado en ese lugar luego del hecho antes mencionado.

-Según manifestaciones de un cuadro del M.L.N. realizadas a la fuente, PERDOMO PERDOMO integra el Comité Central del M.L.N. y la operación realizada en perjuicio de la Distribuidora fue con el motivo de obtener finanzas para la Organización.

-También manifestó que Ricardo PERDOMO PERDOMO es una persona de suma peligrosidad, pues no duda en tomar las armas y disparar ante una situación que requiera desiciones de ese tipo.

-Cabe agregar que el informante manifiesta conocer de cerca la situación de PERDOMO y que también podría haberse refugiado luego del atraco con sus compañeros en una Fábrica de Pastas de nombre "STOKOLMO" ubicada en calle Belloni casi Camino Repeto, la cual pertenece también al M.L.N. y estaría regentéada por Juan ALMIRATTI.

23/10/91 II

..../.....

SECRETO

Biográfico - Perdomo, Almiratti y Fca pastas Stokolmo

MLN-T - aparato militar - hechos delictivos

841

001/1

MEMORANDUM No. 910667/REI - FECHA 29.08.91

1/12

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL PUERTO
II.- EVALUACION: C-3
III.- REFERENCIA: 837-I-II
IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el día 04.SET. se reúne en Asamblea General el SUANP. para tratar la posición del gremio, ante el proyecto de desmonopolización del Puerto y el próximo ajuste salarial.

Asimismo, el día 30.AGO. de 0800 a 1800 se desarrollará en el local del SUANP, un seminario-taller, siendo el tema principal el rol que van a desempeñar los trabajadores en la integración regional.

NOTA - La siguiente documentación fue elevada a la Sub-Dirección en el PIE 04/91 -837-I-II

Llamado a asamblea general del 04.09.91

Invitación a participar en el Seminario-Taller del 30.AGO.91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 AGO. 1991
Bibliotecas - Sucursal
Nº de Orden 8101842

001/12

30-8-91
Dpto I
910559

DISTRIBUTION:

ORIGINAL [illegible]

IDENTIFICATION [illegible]
(j-f)

000002

5101842

En esta publicación ofrecemos el capítulo 2 y 3 del Documento de base de discución que se desarrollará el próximo Viernes 30 de Agosto, en el Seminario-Taller que organiza el SUANP.

Invitamos a todos los Compañeros/as a que se anoten con los delegados de sección en el menor plazo posible para gestionar la licencia gremial.

CAPITULO 2

LOS EMPRESARIOS Y SUS ESTRATEGIAS DE CARA AL MERCOSUR.

Es importante destacar que el proceso de MERCOSUR abrirá nuevas reglas de juego para los empresarios del país, acostumbrados a una fuerte protección de los mercados internos del país y a una actitud proteccionista y de subsidios por parte del Estado, ya sea en la política fiscal, como crediticia, etc.

Las condiciones de competencia con el exterior variarán sustancialmente y ello requerirá una actitud hacia la inversión productiva, el riesgo, la competencia y la visión de largo plazo totalmente distinta.

En alguna medida la experiencia histórica de los últimos 40 años del país han mostrado un empresariado, en líneas generales, poco dinámico en cuanto a la generación de inversión, la introducción de mejoras de la productividad y la creación de empleos.

En esta realidad pensamos siete niveles de análisis posibles sobre las estrategias empresariales.

a) Una primera estrategia que ya se está presentando en pequeñas, medianas y grandes empresas es **la conversión del capital productivo en capital rentista**. Es decir vender la fábrica y colocar el dinero a interés; ello además en un país cuya política financiera garantiza una alta rentabilidad en los depósitos financieros en desmedro de la inversión productiva.

En esta perspectiva, la pérdida de puestos de trabajo será importante.

b) Una segunda estrategia, que también se ha venido dando mucho **es la transformación del empresario productivo en comerciante.**

Con la apertura comercial que se ha venido dando en el país desde los años 80, muchas empresas han optado por utilizar sus redes de comercialización para importar y vender productos extranjeros.

En esa línea las empresas cierran todo o parte de su fábrica reduciendo el personal al necesario para hacer funcionar a la firma importadora.

El caso más notorio ha sido el de algunos laboratorios.

En este sentido es importante destacar que en este camino de apertura comercial total con Argentina y Brasil no sean tanto los capitales de esos países los que estén pensando absorber nuestros mercados, sino los propios capitales locales, tanto importadores como productores que se transformarán en importadores.

c) Una tercera estrategia que de alguna manera tiene puntos de contacto con la anterior es la llamada **de Economías de pequeña escala**. Es el caso de empresas que producen una diversidad de productos y en algunos de ellos se hace viable la producción en pequeña escala, sobre todo cuando van dirigidos a mercados muy restringidos, por ejemplo a sectores de altos ingresos.

En ese caso la empresa puede dejar de producir buena parte de los bienes que realizaba (importándolos) y dedicar sus recursos a especializarse en la producción de un bien o una línea de producción como está sucediendo en Fábrica Nacional de Papel o mismo puede verse la perspectiva de FUNSA o de la industria automotriz.

d) La asociación de empresas, es una cuarta estrategia para operar a mayores escalas. Es el caso que se ha dado con cuatro plantas siderúrgicas que acordaron fusionarse para operar a mayor escala en la producción de hierro, instalando una planta en San José.

03 ... 2101842

rama gráfica y es posible pensar en una perspectiva mas generalizada de estas estrategias.

Estas centralizaciones de capital tienden a mejorar las economías de escala y probablemente a racionalizar los recursos humanos, con una disminución de los puestos de trabajo globales.

e) **La asociación con otros empresas capitalistas de la región** e una quinta estrategia que ya se ha empezado a recorrer y que es probable que se profundice con el correr del tiempo

Retomando lo que decíamos al comienzo respecto a las diferencias entre especialización y complementariedad, esta es una estrategia que busca la complementariedad. La diferencia es que en una integración global se asume para el conjunto de la estructura productiva del país la complementariedad

En este caso solo las grandes empresas con poder negociador lo podrán realizar con lo cual un importantísimo segmento de empresas quedarán fuera de estas posibilidades.

f) **Una sexta estrategia está ligada a los procesos de reconversión productiva y transformación tecnológica**. En este caso las empresas pueden reconvertir sus líneas de producción con mejoras técnicas en la misma rama o con un cambio en las formas en las que están produciendo.

En todos los casos supone incremento considerable de la inversión, de la investigación tecnológica con lo cual aparece (igual que en los demás casos pero con más fuerza) el problema del financiamiento de la reconversión

De esto hablaremos más adelante es importante hacer notar que este es un escollo muy importante de no mediar una orientación y apoyo claro desde el Estado.

Por otro lado si la introducción tecnológica no parte de las necesidades reales y del acuerdo entre todos los sectores, se hará con la lógica que ha primado en el país en la mayor parte de los casos, generando desempleo.

g) Un capitulo final dejamos para **las estrategias de las empresas transnacionales** que tienen un rol diferente por país y por rama, pero que inciden de manera importante en algunas de ellas y que, el MERCOSUR les abre una posibilidad de expandirse simultaneamente a los cuatro mercados, instalándose en uno de ellos.

La estrategia regional que las transnacionales asuman va a incidir sin duda en la perspectiva productiva.

La estrategia de Phillips, por ejemplo, ya incidió incrementando la desocupación tanto en Uruguay como en Brasil.

Las estrategias de los laboratorios transnacionales también ya aportaron desempleo.

Por otra parte las empresas transnacionales han operado históricamente como agentes de la flexibilización de los mercados laborales y su perspectiva extra país y aún extraregional lleva a contradecir intereses de los trabajadores/as, de los consumidores y aún del medio ambiente

Por ello la posibilidad de que el MERCOSUR amplie el campo de acción de estas empresas en el país es un signo de alerta en nuestro planteo.

Es importante recalcar que muchas pequeñas y medianas empresas (en particular en el medio rural) pueden no alcanzar a llevar adelante ninguna de estas estrategias y quedar simplemente desplazados del mercado y aumentar la desocupación en sus plantillas de trabajadores/as y aún los empresarios mismos transformarse en asalariados ocupados o desocupados

CAPITULO 3:

EFECTOS GLOBALES SOBRE EL EMPLEO.

Podemos decir que existen 6 áreas posibles donde los efectos sobre el mercado de trabajo se dibujen

a) Perdida de puestos de trabajo derivados de las estrategias de las empresas privadas.

Del capitulo anterior se desprende que por la vía del empleo en las empresas privadas, va a haber un aumento del desempleo ya sea por la estrategia de rentistas, de comerciante, por la centralización de capitales, por la propia reconversión o finalmente el quiebre de empresas.

Ello sumado a la inexistencia de una política de empleo que ponga el énfasis del crecimiento económico y de la expansión en la generación de empleos productivos.

b) Los niveles salariales.

En un marco fuertemente competitivo, como el que desarrollará el MERCOSUR y en base a diferencias salariales muy importantes que existen hoy entre los países (sobre todo en el pago a la mano de obra no calificada donde, a pesar de nuestros bajos salarios. Uruguay es el país mas "caro") es posible imaginar una estrategia de las empresas de reducir los niveles salariales para mejorar su competitividad o de contratar mano de obra de países de menor nivel salarial.

c) La flexibilización y desregulación del mercado de trabajo.

Los empresarios insisten mucho en la necesidad de flexibilizar los mercados laborales en aras de lograr una rápida adaptación de ésta a las nuevas condiciones derivadas de la reconversión (cambios tecnológicos, ramas que desaparecen, otras que se expanden, etc)

Esta flexibilización supone eliminar los principios protectores que garantizaban la estabilidad en los puestos de trabajo así como nuevas formas de regulación salarial que ligan el salario a la productividad y a la expansión de las ramas que se trate (salario por productividad, contrato a término etc)

d) La disminución del empleo en las empresas públicas

El proceso de reforma del estado está pensado en nuestro país con una lógica de búsqueda de la racionalización y la eficiencia sobre la base de la disminución del empleo en el sector público.

Por otra parte las privatizaciones tenderán simultaneamente a alterar las demandas de empleo de dicho sector.

En esa perspectiva el movimiento sindical haciendo énfasis en la necesidad de un estado solidario y eficiente debe plantear que la búsqueda de la racionalidad no pasa necesariamente por la reducción del empleo e incluso puede pasar por una vía contraria.

e) **El subempleo.**

Como decíamos al comienzo la economía uruguaya ha visto aumentar de manera notoria su subempleo, caracterizado por el trabajo por cuenta propia (mal llamado trabajo informal), los pequeños talleres a domicilio, la venta callejera, el pequeño contrabando, etc.

En la perspectiva de un modelo de desarrollo e integración al MERCOSUR, no es posible olvidar a este sector que puede verse aumentado en número, pero cuya capacidad de supervivencia puede verse agravada con la zona de libre comercio planteada

f) **La inadecuación entre la demanda de trabajo y las calificaciones de la oferta**

El proceso de reconversión llevará que determinadas calificaciones pierdan capacidad de conseguir en el mercado de trabajo. Ya sea porque el trabajo introduce nuevas técnicas o porque dicha calificación es para el trabajo en ramas que tienden a desaparecer o disminuir notoriamente su participación en la estructura productiva del país

Ello supone pensar en el mismo desarrollo de la calificación de la mano de obra, todo lo cual desarrollaremos en el capítulo final.

En síntesis, creemos que la inserción del país en el MERCOSUR, en base a un modelo de tipo comercial subsidiario generará un efecto negativo sobre el empleo tanto en cantidad (desocupación y subocupación) como en calidad.

Ello hace que, para el movimiento sindical, de cara al MERCOSUR, este tema se transforme en la variable central.

SEMINARIO
TALLER
VIERNES 30 DE AGOSTO
8 A 18 HORAS
LOCAL DEL SUANP

004 9101842
005 9101842

LLAMADO A

ASAMBLEA GENERAL

4/09/91

PUNTOS A TRATAR :

1) Posicion del SUANP frente a la ley de desmonopolizacion del PUERTO.

2)Problematica interna ANP

3) *Proximo Ajuste Salarial*

MSC SUANP PIT·CNT

806 9101842

LLAMADO A

ASAMBLEA GENERAL 4/09/91

PUNTOS A TRATAR :

1) Posicion del SUANP frente a la ley de desmonopolizacion del PUERTO.

2)Problematica interna ANP

3) Proximo Ajuste Salarial

MSC SUANP PIT-CNT

9101842

LA SIGUIENTE [illegible] POR EL COMITE EJECUTIVO DEL [illegible] EN LA QUE SE TRATAN PUNTOS [illegible] INTERNA Y QUE SERAN DISCUTIDOS EN PROFUNDIDAD [illegible] GREMIO.

[illegible] 20 de agosto de 1991.

Sr. Presidente de la Administración Nacional de Puertos.

Ing. Eduardo Alvarez [illegible].

Presente.

Sr. Presidente

Luego de la última reunión mantenida entre nuestro Sindicato, Ud. y el Sr. Alen el pasado jueves 15 de los corrientes, el Comité Ejecutivo del SUANP estuvo evaluando en profundidad los resultados de dicho encuentro.

De los muchos temas tratados vamos a puntualizar los que entendemos necesitan una rápida resolución teniendo en cuenta que el saldo de dicha reunión fue claramente negativo.

Hemos llegado a un punto de estancamiento en las relaciones SUANP - ANP y con el agravante de [illegible] a diario con hechos consumados, con resoluciones del Directorio que Ud. preside en las que no hemos tenido la más mínima posibilidad de participación.

Además, ya sea por una u otra causa, la Comisión de Relaciones Industriales no ha tenido la ejecutividad que nosotros esperábamos para la solución de problemas que ésta debería encarar.

Entendemos que una de las causas son los trámites burocráticos que siguen existiendo y los desacuerdos en el seno del Directorio en cuanto a como debe ser la relación Sindicato-autoridad.

En primer lugar, rechazamos el procedimiento seguido con la elaboración tanto de los presupuestos para 1991 y 1992 como con el organigrama del Ente aprobado días atrás por el Directorio que tiene íntima relación con la reestructuración del Organismo.

Queremos resaltar que en reiteradas oportunidades Ud. dió la palabra de que nuestro Sindicato iba a participar activamente en estos dos temas y lamentablemente tenemos conocimiento cuando ya está todo resuelto por el Directorio.

Evidentemente ésta es una prueba de un cambio de actitud que contraría todo lo anteriormente acordado.

Al no conocer en tiempo y forma el contenido de estos importantes documentos, los rechazamos de plano y exigimos que se concrete en forma real nuestra participación.

Con relación al tema Promociones y Calificaciones no estamos de acuerdo con su actual tratamiento debido a que se ha dejado de lado lo relativo a las Promociones de 1989 y tampoco se da destino a los dineros del rubro previstos en el Presupuesto 1990 para este fin, que ascienden a la suma de N$ 6.244.478.121.

Dado que urgen los plazos para el uso de ese rubro es necesario discutir y analizar en forma urgente esta problemática.

En cuanto al próximo y siguientes ajustes salariales queremos dejar bien en claro la posición no sólo de nuestro Sindicato sino también de la Mesa Sindical Coordinadora: el mismo debe ser global y no por categorías, dado que la inflación afecta a todos por igual.

De ninguna manera se puede, por esta vía, buscar un cambio en la "pirámide salarial" sino que él debe obedecer a un estudio exhaustivo de categorías, evaluación de funciones, en fin, de una reestructura del Organismo.

Del cual lo expresado en la última entrevista da de la no concreción a la fecha de la Comisión de Salud, planteamos la necesidad de incluir una nueva cuota médica por funcionario más el pago de dos tickets mensuales. Ya están en su conocimiento nuestros planteos sobre los rubros a poder usar para dicho financiamiento.

Por último, cualquier racionalización que se implemente con relación a los horarios extraordinarios y la instrumentación de compensaciones que sustituyan dichos extraordinarios debe ser tratada en forma gradual y progresiva.

Además, dada la merma de funcionarios, debido fundamentalmente a la ley 16.127, debe ampliarse la política de compensaciones al personal, pues el mismo trabajo está siendo cumplido con un mayor esfuerzo de los actuales empleados.

Nuestro Comité Ejecutivo ha resuelto llamar a Asamblea General del gremio para el Próximo martes [illegible] de setiembre para definir sobre esta problemática.

Creemos que Ud. y el Directorio disponen de suficiente tiempo para estudiar y resolver sobre estos puntos; de ello dependerá la resolución que tome el gremio en su conjunto.

Como siempre dispuestos a [illegible] la búsqueda de soluciones reales y efectivas saludan a Ud. atentamente.

[illegible]

[illegible] Pirigoyen.
Presidente.

09

9101842

S E M I N A R I O T A L L E R

- QUE ROL DESEMPEÑAMOS LOS TRABAJADORES FRENTE AL PROYECTO DE HIDROVIA (PARANA - PARAGUAY) EL PUERTO Y EL MERCOSUR.

VIERNES 30 DE AGOSTO

8 A 18 HORAS

LOCAL DEL SUANP

-Participaran en el debate la comision de integracion del PIT-CNT .

PROGRAMA: Exposicion del tema
Talleres
Debate

SOLICITAMOS A LOS COMPAÑEROS A ANOTARSE CON EL DELEGADO DE SECCION A LA BREVEDAD POSIBLE PARA GESTIONAR LA LICENCIA GREMIAL CORRESPONDIENTE.

0----------0

603

9101842

CONTINUAMOS CON LA [illegible] DE LA COMISION DE INTEGRA-
CION REGIONAL DEL [illegible] HASTA EL PRO-
XIMO 30 DE AGOSTO:

1.3.ESTRATEGIAS DE INTEGRACION.

Para definir diferentes estrategias de integración, es necesario precisar el ámbito de integración y sus formas. Es decir responder a las preguntas: ¿qué se integra y cuál es la participación del Estado en dicho proceso.

¿QUE SE INTEGRA ?

En el que se integra distinguimos dos formas básicas: una que llamamos comercial y que como su nombre lo indica, la integración es de fin básicamente comercial, y la otra que llamamos global, donde el ámbito de integración incluye además de lo comercial lo productivo, lo tecnológico y lo financiero entre otras áreas de la economía.

Un ejemplo de la integración global es el Tratado de Cooperación y Desarrollo firmado en [illegible]8 por Argentina y Brasil que consolida los 2[illegible] protocolos firmados hasta ese momento por ambos países.

Esta mecánica de integración es diferente a la enunciada por la teoría tradicional por dos motivos. **En primer lugar**, por la técnica elegida que es la de los protocolos y por el hecho de ir tomando como ámbitos de integración sectores productivos que ambos países consideran estratégicos como ser los bienes de capital, la industria alimenticia, la automotriz, el transporte, la aeronáutica, la energía, la biotecnología y la siderurgia entre otros.

Es decir, no se liberaliza el comercio en todos los productos, sino que se avanza progresivamente por sector de la economía.

La segunda diferencia es que el objetivo perseguido por los protocolos no se reduce a lo comercial, sino que incluye (como central) los acuerdos de complementación productiva, tecnológica y financiera.

Así aparecen entonces el protocolo de integración en biotecnología, la firma de acuerdos para la formación de empresas binacionales en ciertas ramas de la producción como la aeronáutica (ya dio como resultado un primer avión de pasajeros), **el** protocolo que crea un [illegible] conjunto de inversiones para financiar la producción de bienes de capital y también la creación de un centro de altos estudios económicos que funciona como centro de investigación en apoyo al proceso de integración.

En definitiva por el alcance de la integración (comercial, productiva, financiera y tecnológica) y por la búsqueda de acuerdos de complementación productiva estamos en [este] caso, evidentemente ante un proceso de integración global.

El MERCOSUR en cambio, entra dentro de [las] concepciones tradicionales de la teoría de la integración.

[Est]o, **como hemos visto, porque hasta [ahora] sólo está instrumentada la zona de libre comercio y, a la vez, no prevé mecanismos de integración en lo financiero, en lo tecnológico y en lo productivo.**

[A dife]rencia del acuerdo argentino brasileño [no defi]ne una integración por sectores estratégicos, sino que abarca todo el universo de [product]os de los 4 países.

[Por] otra parte plantea un camino tradicional [comen]zando por una desgravación a [illegible] llevará a fines de 1994 a la existencia de [una] zona de libre comercio.

[illegible] [prácticas] [illegible]tadores.

En cualquier [illegible] [cons]guientes sólo [illegible] [es] pro[ba]ble que su [illegible] menos en los plazos establecidos [illegible] el MERCOSUR [illegible] proceso de integración predominantemente comercial.

Tenemos entonces dos [tipos] de integración que [illegible] los dos [illegible] existiendo y por lo tanto [illegible] mente) donde el ámbito de integración es [esen]cialmente diferente. La integración global lleva implícita la idea de complementación de estructuras productivas. En cambio la integración comercial lleva a la especialización, con lo cual sectores que no pueden competir quedan fuera y quiebran. Sin embargo en un marco de complementación es posible pensar combinar recursos de diferentes países en las distintas ramas de producción.

LA PARTICIPACION DEL ESTADO

Una segunda pregunta que nos hacíamos se refería a la participación del Estado.

Dejamos de lado en el análisis dos modelos extremos que no existen hoy en la realidad, es decir el modelo liberal en el que el Estado no interviene para nada, más que para reducir las tarifas y coordinar las políticas macroeconómicas y el modelo [illegible] en el que el mercado no hace nada y todo lo hace el estado.

Entre estos dos extremos podemos visualizar dos tipos de intervención del Estado que llamamos subsidiaria y estratégica.

En la intervención subsidiaria el Estado interviene como apoyo al sector [privado] [illegible] [illegible] de infraestructura, etc. [illegible] estrategia de integración [illegible] resultado de contrarrestar efectos perjudiciales que pueden tener un alto costo social o político (aumento de las prestaciones de desempleo, oficina de recalificación profesional de la mano de obra, etc.

Son estos todos los casos políticos de "parche" a la acción de los agentes privados.

En la intervención estratégica, el Estado define los objetivos estratégicos perseguidos en el proceso de integración.

Obviamente aquí la acción concreta depende de cuales son los objetivos estratégicos definidos por el Estado.

En la realidad actual ello está muy influido por la estructura de poder que legitima al estado y el peso considerable de los sectores económicamente más poderosos en dicha estructura.

Por otra parte el Estado es un ámbito de expresión de todos los sectores sociales y dentro de sus estructuras complejas se desarrolla la lucha de clases.

Es en esa perspectiva que el movimiento sindical uruguayo siempre se ha planteado [incidir] en la política económica y social.

En ese marco los objetivos estratégicos pueden [ir] desde la conformación [y] consolidación de una plaza financiera hasta el aumento y la estabilidad del empleo y [illegible] [nacion]ales.

[illegible] [MERCOSUR] [illegible] aparece [illegible] [integración] [illegible] [tanto] como el de [illegible] sus salarios.

[Fin]almente el cuadro siguiente nos muestra [las] posibles estrategias de integración.

tipo de integración / participación del Estado	comercial	global
subsidiaria	com. subsidiaria	global subs.
estratégica	com. estratégica	global est.

Es importante aclarar que estos modelos son expresiones teóricas y abstractas y en la realidad se dan matizadas aún entre sí.

Las particularidades más importantes de cada uno son, a manera de síntesis:

a) Integración comercial subsidiaria.
Se incentiva la especialización productiva en base a ventajas competitivas establecidas o a crear por los empresarios privados.

b) Integración comercial estratégica.
Se caracteriza por una especialización productiva pero los Estados asumen un rol activo en la creación de ventajas competitivas a t[ravés] de políticas específicas.

c) Integración global subsidiaria
Se incentivan los acuerdos de complementación productiva financiera y tecnológica entre los agentes privados buscando la complementación por producto y por rama y no la especialización.

[d)] Integración global estratégica
En este caso se tiende a la complementación de las estructuras productivas, con un rol activo del Estado fomentando la cooperación entre sectores públicos y privados de los países. Por otra parte puede existir una mayor complementación en la infraestructura y en la elaboración de las políticas sociales.

Por lo tanto es necesario incorporar cambios en la estrategia de integración para buscar una decidida participación del Estado, un ámbito donde discutir e impulsar con la movilización sindical la búsqueda de objetivos estratégicos que garanticen una m[ejo]ra en las condiciones de vida de la clase trabajadora y ampliar el campo de la integración a las áreas productiva, tecnológica, financiera.

Es decir buscar mejorar la capacidad de complementación productiva que es el único camino en este contexto de integración de obtener ciertas garantías mayores de expansión del empleo.

La experiencia histórica nos muestra que es posible transitar desde una integración comercial a una global, dependiendo de una acción decidida de los sectores sociales interesados en una estrategia de este último tipo.

La integración sólo comercial, sin una definición clara de cuales son los sectores portadores de esa expansión y de como [s]e vincula el resto del aparato productivo, puede llevar a un crecimiento económico y exportador sin que necesariamente tenga efectos [positivos] sobre el empleo y los salarios.

910.84[illegible]

financiera distinta que [illegible] nes de rentabilidad [illegible] nanciero y sector real [illegible] vamente activo del BROU [illegible] miento del desarrollo y [illegible]

CAPITULO [illegible]

LA ESTRATEGIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

De todo lo anterior se desprende que la estrategia del movimiento sindical debe tender a revertir tanto el punto de partida negativo para la clase trabajadora, como las acciones [illegible] do y los empresarios que están actuando sobre dicho punto de partida agravando las condiciones iniciales.

Como decíamos en nuestro [illegible] miento, habida cuenta de que la manera en que se está llevando adelante la integración [illegible] un real peligro para los intereses [illegible] bajadora debemos elaborar una [illegible] ternativa que refleje los intereses de los sectores populares.

Así le corresponde al movimiento sindical una acción activa y movilizada tendiente a poner en el centro de la opinión pública los resultados que va dejando el MERCOSUR, así como la necesidad de una forma de integración alternativa presentando las líneas fundamentales de ésta.

Por otra parte es evidente que la integración tal como está planteada no va a tener efectos negativos solo sobre la clase trabajadora. En todas las ramas de actividad la libre competencia tenderá a incrementar, como ya lo vimos, el grado de centralización de capitales y pondrá a las medianas y pequeñas empresas en serias dificultades. Esto es así con excepciones, tanto en el medio urbano como en el medio rural.

Por otra parte ramas enteras pueden tender a desaparecer de no mediar un cambio en la política económica que apoye la creación de nuevas condiciones para el logro de la competitividad.

Esto es particularmente importante en la producción rural, donde elevar la productividad agrícola, supone un cambio en las formas de tenencia y tamaño de [illegible] para estimular la inversión productiva y la reconversión tecnológica.

En definitiva el modelo alternativo debe contemplar los intereses de un vasto campo de sectores sociales y económicos que están afectados por la integración de tipo neoliberal.

La estrategia del movimiento sindical debe apuntar entonces a modificar las condiciones de la integración del país a través de una movilización en defensa de sus reivindicaciones inmediatas y mediatas colocando en el centro de la discusión pública un modelo de integración alternativo.

Esta propuesta alternativa debe elaborarse a tres niveles diferentes:

a) El primer nivel es el de definir un modelo de desarrollo alternativo al neoliberal dentro del cual el proceso de inserción en la región es un instrumento más de dicho modelo.

Este modelo de desarrollo debe definir un perfil productivo de país que lo saque del estancamiento crónico y ponga la economía al servicio de los sectores populares.

Dicho modelo debe además definir [illegible] [illegible] [illegible] modelo de integración [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] un modelo de integración alternativo [illegible] trabajo.

[illegible] necesario definir los objetivos estratégicos de la [illegible] que a nivel [illegible] dos, en el conjunto de la [illegible]

[illegible] participación en las reuniones de [illegible] los sindicatos se han [illegible] por objetivos estratégicos:

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

1) [illegible] productividad creciente [illegible] negociación [illegible] democrática y [illegible]

[illegible] de las mejoras de [illegible] procesos de redistribución [illegible] sino que lo complementa.

[illegible] de apoyo a sectores de producción [illegible] puede darse a nivel de rama, de empresa o más global a nivel de complejo (como el caso del arrocero, azucarero, [illegible] en el país a aprovechar las economías de escala que otorga el producir todas las fases de un mismo complejo productivo.

En definitiva lo importante es que la orientación del proceso de inversión y reconversión productiva sea la resultante de un modelo de desarrollo que apunte simultáneamente al crecimiento económico, a la generación de empleos, a cambios sustanciales en la distribución de la riqueza tendiendo a desconcentrar el poder económico en el país.

El modelo de desarrollo debe combinar un rol estratégico del Estado en la orientación [illegible] formas de participación social que aseguren el control del proceso económico.

[illegible] modelo de desarrollo [illegible]

b) El [illegible] nivel de análisis debe [illegible] [illegible] las políticas económicas [illegible] sustenten dicho modelo de desarrollo.

Un conjunto de pautas a profundizar pueden ser [illegible]

a) Una política selectiva de inversiones [illegible] objetivos estratégicos [illegible] en el marco del modelo de desarrollo.

[illegible] alterar las libres reglas de juego [illegible] que tienden a hacer [illegible] inversión productiva en relación a la [illegible] financiera.

b) En segundo lugar una política de empleo que tenga en cuenta tres aspectos:

i) [illegible] del empleo a través de estímulos a la contratación del trabajo.

ii) la formación profesional en la perspectiva de la reconversión productiva

iii) mejorar las prestaciones de desempleo

[illegible] y a la recapacitación [illegible]

c) Una política tecnológica nacional que [illegible] en la búsqueda de la competitividad [illegible] productividad y no por bajos salarios.

d) Una política financiera que abra el campo al proyecto productivo.

[illegible] caso del estado supone el no pago del [illegible] de la deuda externa.

e) Una política de vivienda y de servicios [illegible] tanto por sus déficits actuales como para responder a los cambios que se producirán en el país.

Esta política debe ser descentralizada teniendo en cuenta las particularidades de cada departamento de cara al MERCOSUR.

En síntesis esto supone un cambio en la política económica actual de corte neoliberal tanto en sus contenidos como en la necesidad de [illegible] los ámbitos económicos y de decisión política.

Finalmente como síntesis de los cambios que se operarán en el ámbito social el movimiento sindical debe aspirar a la concreción de una carta social con los derechos de todos los trabajadores/as en los 4 países que por un lado contemple las situaciones más beneficiosas y por otro las mejore en la medida que aspiramos a un modelo de desarrollo que mejore las condiciones de vida de los trabajadores/as.

3) El tercer nivel de análisis son las políticas concretas que es necesario proponer en los ámbitos diferentes en los que el movimiento sindical se expresará y movilizará.

Ellas en parte han sido expresadas en el correr de este trabajo, en particular en el capítulo sobre MERCOSUR y relaciones laborales.

Por otra parte en lo que tiene que ver con el empleo y la seguridad social las propuestas están en parte en los documentos respectivos de esos temas.

Pero toda esta discusión de propuestas en definitiva tiene que surgir de las particularidades de cada situación y/o cada sector económico en función de la discusión en el seno del movimiento sindical.

Este documento tan solo pretende abrir y ordenar la discusión.

SEMINARIO TALLER

VIERNES 30 DE AGOSTO

8 A 18 HORAS

LOCAL DEL SUANP

[illegible] 1

SUANP

9 [illegible] 842

CAPÍTULO [illegible]

MERCOSUR Y [illegible] LABORALES

a) Las relaciones [illegible] lo que llamamos [illegible] MERCOSUR [illegible] mismo. Y esto no es [illegible] cuenta lo que [illegible] respecto a la CEE.

"la dimensión social [illegible] go tiempo a un segundo [illegible] tos de integración [illegible] minado el debate"

De ahí que el tema [illegible] enormes consecuencias [illegible] **la participación a todos los** [illegible] **políticos y técnicos.**

Complemento de los anteriores el derecho **a la información** para poder tomar decisiones con pleno conocimiento y evitar los efectos negativos de las decisiones que los afectan.

Debería institucionalizarse entonces el derecho a la información.

b) Desde el punto de vista político la democracia es factor consustancial a la integración lo cual implica participación y control popular y el pleno respeto de los derechos humanos no sólo políticos sino sociales y económicos.

Todo ello implica la más plena libertad sindical que significa que todos los países del MERCOSUR ratifiquen los convenios de la OIT básicos así como cláusulas internacionales que se refieren al tema. Deberá [illegible] **sulas de salvaguarda de la democracia y los derechos humanos.**

c) Desde el punto de vista normativo [illegible] preguntarse si la tendencia [illegible] tema unificado o a la aproximación de los [illegible] sos sistemas.

Las diferencias son muy grandes y la búsqueda de la competitividad [illegible] idea de "igualar hacia abajo" [illegible] nuestro sistema goza de ventajas [illegible] en lo que tiene que ver con el [illegible] huelga, de negociación [illegible] zación.

Consecuentemente con lo anterior [illegible] **reivindicarse el respeto a los Standards** [illegible] **mos establecidos** con o límites [illegible] **bles; la plena vigencia del principio** [illegible] **tor del trabajo en sus tres** [illegible] **cas,** fundamentalmente [illegible] prácticas "flexibilizadoras", [illegible] como meta la justicia social y para evitar los "dumping sociales"

Frente a la tendencia de la igualación hacia abajo debe oponerse la igualación hacia arriba.

En función de todo ello proponemos un sistema de aproximación y no de unificación de sistemas.

d) Las políticas sociales deben ser activas entre las que se destacan:

i) Actuar frente a la concentración abusiva de poder económico de las transnacionales quienes son verdaderos agentes de la [illegible] zación y desregulación de los [illegible] les.

[illegible]

[illegible] principio, el punto [illegible] ancada sin in- [illegible] años, la proble- [illegible] y su financiamiento [illegible]

[illegible] es deseable asumir nuevos [illegible] más gravosa la [illegible] por otro lado aumen- [illegible] productivo de [illegible]

[illegible] los préstamos de ajuste [illegible] Mundial no son deseable [illegible] financiamiento.

En el caso del sector público que debe participar activamente en el proceso de reconversión [illegible] **fundamental es el servicio de la** deuda externa. En 1989 mientras su inversión [illegible] millones de dólares, el servicio de la deuda (amortizaciones más intereses) era de 393 millones, o sea más del doble.

Por lo tanto el proceso de reconversión solo puede ser pensado en su componente de inversión pública con una **suspensión del pago de** dichos servicios para liberar fondos para la inversión productiva.

En el caso del sector privado, quien también debe contribuir al proceso de reconversión y a su financiamiento, el servicio de su deuda externa era en 1989 de 136 millones de dólares, y su inversión de 432, con lo cual es posible afirmar que la deuda externa no es un obstáculo al [illegible] de su inversión. No lo hacen simplemente [illegible] las condiciones tasa de ganancia [illegible] con la rentabilidad financiera [illegible]

Por otra parte **según datos estadísticos** del [illegible] existen casi 4000 millones de dólares de [illegible] uruguayos **depositados en** bancos norteamericanos.

En ese sentido no es válido afirmar que los empresarios locales no dispongan de fondos para invertir. Lo que sí queda claro es que las condiciones macroeconómicas de rentabilidad [illegible] a la inversión productiva son totalmente desfavorables respecto a la inversión financiera.

Por otra parte se encuentra el problema del endeudamiento interno aún no resuelto. No hay sobre este tema información pública transparente.

Es evidente que este es un obstáculo al proceso de inversión, pero a la vez nos pone el alerta para no repetir una nueva compra de carteras morosas.

También es posible repensar el papel del BROU como banco de fomento al desarrollo y a la reconversión, pero definiendo claramente la orientación estratégica de los fondos y los objetivos perseguidos.

Es decir es necesario poner el énfasis en la **selectividad de los créditos y en el control sobre sus usos** de manera de no repetir experiencias negativas del pasado que han servido para aumentar la carga financiera del país, socializándose las pérdidas sin un beneficio global para la sociedad.

Como ejemplo se podría dar créditos requiriendo porcentajes crecientes de autofinanciamiento por parte de las empresas.

En síntesis el tema del financiamiento se [illegible] con una política diferente en relación [illegible] deuda externa, con una política

012|12

910 242

ARCHIVO

...ONAL ... Defensa 30 AGO. 1991 Archivo - Militar Ficorocal 810843

P. 233/991.- Montevideo, 21 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial manifestó que en la empresa Mascolo, sita en Islas Canarias y Garzón, se comprometieron a hacer efectivos los haberes en el día de hoy, de no ser así los obreros tomarían medidas de lucha.-

b)-Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH S.A.(Martín Fierro Nro. 2576): Una fuente gremial manifestó que en el día de ayer se procedió al embargo de maquinarias y útiles de oficina, a los efectos de procederse al pago de lo adeudado a los obreros. El material embargado se encuentra en una dependencia judicial.-

c)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPREN(Yatay Nro. 1446): La situación se mantiene incambiada continuando las tratativas con el Directorio a efectos de arribar a una solución.-

d)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Los obreros de esta fábrica están a la espera de lo que resuelva la Comisión creada, para la creación de una Cooperativa obrera.-

e)-Banca Privada.-
PAN DE AZUCAR Y CAJA OBRERA: En el día de hoy a la hora 12.00 realizarán un paro con asamblea en lugar a confirmar, reintegrándose al trabajo una vez finalizada la misma.-En el interior el paro será por 24 horas.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: En el día de ayer se realizó una concentración por parte de integrantes de esta cooperativa, frente al Juzgado Civil sito en San José Nro. 1128, donde entregaron una demanda contra el BHU referente a la Ley Nro. 14.105. El día 23 de los ctes., a la hora 16.00 se concentrarán frente al BHU, donde solicitarán una audiencia.-
COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR: En el día de ayer se iba a efectuar el lanzamiento de 15 familias que se encuentran viviendo en un edificio de Canelones y Convención, tratándose de 50 personas de las cuales 22 son niños. El lanzamiento no se realizó, otorgándose una prórroga de 5 días, ya que les fue adjudicada una vivienda la cual tienen que refaccionar.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: Una fuente gremial expresó que en el día de hoy se reune el Consejo Directivo, para estudiar y analizar todo lo referente a la rendición de cuentas. Para el día 30 de los ctes., está prevista una asamblea general nacional del gremio.-

b)-Transporte Ferroviario.-
UNION FERROVIARIA: La reunión prevista para el día de ayer, se postergó para hoy a la hora 12.00, siendo el tema a tratar: movilizaciones.-

c)-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de ayer los maestros realizaron una asamblea en el local de AUTE sito en Agraciada Nro. 2463. En la misma resolvieron que los maestros de Montevideo no concurrirán a los actos programados en las escuelas con motivo de la Declaratoria de Independencia el día 25 de los corrientes.-

---

810843

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA TELEFONICA: Se tom[illegible] conocimiento que el pasado 13/VIII/ pre sentó denuncia escrita, la amenaza telefónica el señor Hugo [illegible] [illegible], Docente Universitario, y dirigente del [illegible], con domicilio en [illegible] Nro. 2036 [illegible], [illegible] Dirección de Investigaciones. En la misma señala que [illegible] voz masculina se expresa en forma [illegible]. [illegible] Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 13er. Turno, [illegible] el envío de la denuncia a su despacho, a fin de [illegible] 010843

[illegible]

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
30 AGO. 1991
Archivo Militar Nacional
910843

P. 211/991.- Montevideo, 21 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1516): Una fuente gremial manifestó que en la emp
sa Mascolo, sita en Islas Canarias y Carmón, se comprometieron a hac
efectivos los haberes en el día de hoy, de no ser así los obreros tom
arían medidas de lucha.-

b)-Industria de la Bebida.-

ORANGE CRUSH S.A.(Martín Fierro Nro. 2576): Una fuente gremial manifes
tó que en el día de ayer se procedió al embargo de maquinarias y úti-
les de oficina, a los efectos de procederse al pago de lo adeudado a -
los obreros. El material embargado se encuentra en una dependencia ju-
dicial.-

c)-Industria Gráfica.-

IMPRENTA COOPERAR(Yatay Nro. 1446): La situación se mantiene inamblada
continuando las tratativas con el Directorio a efectos de arribar a -
una solución.-

d)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Entrevientos Nro. 1975): Los obreros de esta fábrica es-
tán a la espera de lo que resuelva la Comisión creada, para la crea -
ción de una Cooperativa obrera.-

e)-Banca Privada.-

BANCO DE AZUCAR Y CAJA OBRERA: En el día de hoy a la hora 12.00 realiza-
rán un paro con asamblea en lugar a confirmar, reintegrándose al traba
jo una vez finalizada la misma.-En el interior el paro será por 24 ho-
ras.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUNSAM: En el día de ayer se realizó una concentración por parte de in
tegrantes de esta cooperativa, frente al Juzgado Civil sito en San Jo-
sé Nro. 1128, donde entregaron una demanda contra el BHU referente a -
la Ley Nro. 14.103. El día 23 de los ctes., a la hora 16.00 se concen-
trarán frente al BHU, donde solicitarán una audiencia.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR: En el día de ayer se iba a efectuar
el lanzamiento de 15 familias que se encuentran viviendo en un edifi-
cio de Canelones y Convención, tratándose de 88 personas de las cuales
22 son niños. El lanzamiento no se realizó, otorgándose una prórroga -
de 5 días, ya que les fue adjudicada una vivienda la cual tienen que -
refaccionar.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banco de Previsión Social.-

A.N.E.S.S.: Una fuente gremial expresó que en el día de hoy se reune el
Consejo Directivo, para estudiar y analizar todo lo referente a la re
dición de cuentas. Para el día 30 de los ctes., está prevista una asa
blea general nacional del gremio.-

b)-Transporte Ferroviario.-

UNION FERROVIARIA: La reunión prevista para el día de ayer, se poster-
gó para hoy a la hora 12.00, siendo el tema a tratar: movilizaciones.-

c)-Enseñanza.-

ADES: En el día de ayer los maestros realizaron una asamblea en el lo-
cal de ADES sito en Agraciada Nro. 2463. En la misma resolvieron que-
los maestros de Montevideo no concurrirán a los actos programados en-
las escuelas con motivo de la Declaratoria de Independencia el día 25-
de los corrientes.-

910843

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA TELEFONICA: Se tom[illegible] conocimiento que el pasado 12/VIII/ presentó denuncia escrita, [illegible] amenazas telefónicas el señor Hugo [illegible] [illegible], Docente Universitario, y dirigente del [illegible], con domicilio en [illegible] Nro.2035 [illegible], ante la Dirección de Investigaciones. En la misma señala que [illegible] voz masculina se expresa en forma agraviante. [illegible] Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 13er. Turno, [illegible] el envío de la denuncia a su despacho, a fin de [illegible] 0 1843

[illegible] 0062/2

ARCHIVO

Ampliación de Información 91018/44 5/9/2

.. 234/991.- Montevideo, 22 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Bebida.-

ORANGE CRUSH S.A.(Martín Fierro Nro. 2576): Una fuente gremial manifestó que el día 20 ppdo., se procedió por parte de la Justicia al embargo de camiones, maquinaria y máquinas de oficina, para poder pagar lo adeudado a los obreros.-

b)-Industria Gráfica.-

IMPRENTA COOPREN(Yatay Nro. 1446): Esta imprenta que edita "LA HORA POPULAR" y "MATE AMARGO" se encuentra en conflicto. En el día de hoy personal de "La Hora Popular" se reunirá en el S.A.G., al haberse agravado el conflicto, ya que serían retiradas las máquinas de foto impresión.-

c)-Turf.-

JOCKEY CLUB: En el día de ayer se inició un paro por parte del personal permanente, manteniendo una asamblea a la hora 15.00 en el Club Unión Fraternidad, en reclamo del pago de haberes. En dicha asamblea se resolvió aceptar una fórmula de pago propuesta por el Directorio para el día 26 de los ctes., y levantar el paro a la hora 00.00 del día de hoy.-

d)-Industria Textil.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL(Freire Nro. 52): En el día de mañana a la hora 18.00, se reune el Plenario Nacional de delegados en el local sindical.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): En el día de hoy a la hora 13.30 se realizará una "camionada" desde la fábrica que se dirigirá al Palacio Legislativo, dondeuna delegación mantendrá una entrevista con la Comisión Laboral del Senado.-

e)-Banca Privada.-

BANCO PAN DE AZUCAR Y CAJA OBRERA: A la hora 12.30 de ayer se inició un paro de los funcionarios de estos bancos, los que se reunieron en asamblea en el local de AEBU, donde se aprobó como punto fundamental facultar al Consejo Directivo Central a tomar medidas que crea convenientes.-

AEBU: Una fuente gremial manifestó que el día 27 de los ctes., a la hora 12.00 la banca privada para para concurrir a una asamblea a realizarse en el local del Palacio Sud América. Terminada la misma se reintegran a sus tareas. Es de significar que ese día el interior para por 24 horas.-

f)-Industria de la Construcción.-

FELIX MASCOLO(Islas Canarias y Garzón): Una fuente gremial manifestó que en el día de ayer la empresa no pagó lo adeudado al personal,por lo cual los obreros decidieron efectuar hoy a partir de la hora 1100 una marcha a pié hasta el Palacio Legislativo donde mantendrán una entrevista con la Comisión de Trabajo, continuando posteriormente la marcha hasta la Plaza Independencia donde están ubicadas las oficinas centrales de la empresa, adhiriéndose la zonal Colón del SUNCA.- Es de significar que este conflicto se inició por el despido de 2 obreros y el envío al Seguro de Paro de otros 300, además del no pago de sueldos. En el lugar se mantiene un campamento.-

g)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUCVAM: Para el día de mañana a la hora 16.00 está prevista una concentración frente al BHU., donde solicitarán una audiencia por el tema Cooperativas de Vivienda.-

001/2 91 1844

h)-Comercio.-
SIND. DE VENDEDORES INDEPENDIENTES ESTABLECIDOS: Una fuente gremial manifestó que para el día de hoy se prevé la posible realización de una movilización en la zona de la Unión, que consistiría en permanecer en fila sobre la línea amarilla de 8 de Octubre y repartir volantes y globos con la inscripción "NO A LA IMPUGNACION-SI AL TRABAJO". Dicha medida se llevaría a cabo de 16.00 a 17.00 horas.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Transporte Ferroviario.-
UNION FERROVIARIA: Una fuente gremial manifestó que en la reunión del Consejo Directivo realizada en el día de ayer, se resolvió: solicitar una audiencia al Directorio del Ente y, en caso de no surgir ninguna solución, se agudizarán las medidas de lucha.-

b)-Enseñanza.-
ADEMU: Una fuente gremial manifestó que en la asamblea realizada el día 20 pdo., se resolvió no concurrir a los actos del 25 de agosto y solicitar al Directorio en el Consejo de Primaria, los sea abonado el día como trabajado. Con respecto al interior del país, queda a criterio de cada filial.-

INFORMACIONES VARIAS
CONSTANCIA: En el día de ayer se entrevistó al Senador Jaime GER[illegible] PEREZ, en relación a la publicación del diario "La Maña-na", sobre una amenaza de muerte, manifestado que el pasado 19 de los corrientes se recepcionó una llamada, por parte de una voz masculina-, en la cual se la amenazaba. Resta señalar que el mencionado Senador resta importancia al hecho.=

S101844

P. 235/991.- Montevideo, 23 de agosto de 1991.-

30 AGO. 1991
Archivo Nacional
1 0 8 45

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Bebida.-

ORANGE CRUSH S.A.(Martín Fierro Nro. 2576): Una fuente gremial manifestó que el día 20 ppdo., se procedió por parte de la Justicia al embargo de los camiones, maquinarias y máquinas de oficina, para poder pagar lo adeudado a los obreros.-

b)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: Una fuente de esta central, manifestó que los días 25, 26 y 27 de octubre próximos, se realizará el Congreso del PIT CNT, para la aprobación de los nuevos estatutos; por otra parte, se están reuniendo para la estructuración de una movilización a fines del corrientes mes.-

FUCVAM: A la hora 16.00 del día de hoy, está prevista una concentración frente al BHU., donde solicitarán una audiencia por el tema cooperativas de vivienda.-

c)-Banca Privada.-

AEBU: El día 27 de los ctes., la banca privada detendrá sus tareas a la hora 12.00, para concurrir a una asamblea a realizarse en el Palacio Sud América y finalizada la misma se reintegran a sus tareas. Es de significar que ese día el interior parará por 24 horas.-

d)-Industria Gráfica.-

IMPRENTA COOPREN(Yatay Nro. 1446): En el día de ayer se efectuó la asamblea prevista en el local del SAG, donde se trató sobre los despidos y la deuda que mantienen con el personal desde el mes de marzo; Una fuente gremial expresó que el día 18 ppdo., fueron retiradas de la imprenta fotocopiadoras y máquinas de fotomecánica, por lo que estiman que la imprenta está próxima a cerrar. Es de significar que en esta imprenta se imprimen "LA HORA POPULAR" y "MATE AMARGO", y que de 135 empleados sólo quedan trabajando 15.-

e)-Comercio.-

SIND. DE VENDEDORES INDEPENDIENTES ESTABLECIDOS: La movilización prevista por estos vendedores para el día de ayer en la Avda. 8 de Octubre, que consistiría en ocupar la linea central de la mencionada avenida, repartiendo volantes y globos no se llevó a cabo.-

f)-Industria Textil.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL: En el día de hoy a la hora 18.00 se reune el Plenario Nacional de delegados en el local de Freire Nro. 52.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3795): Tal como estaba previsto, a la hora 13.30 de ayer se concentraron frente a la fábrica unos 60 obreros, los que partieron en un ómnibus a la hora 14.00 hasta el Palacio Legislativo donde arribaron a la hora 14.30, ingresando al mismo una delegación de 5 personas para mantener una entrevista con la Comisión Laboral del Senado, mientras el resto permaneció sentado en las escalinatas. A la hora 15.10 al salir la delegación todos se retiran en forma pacífica

g)-Industria de la Construcción.-

FELIX MASCOLO(Islas Canarias y Garzón): A la hora 11.45 de ayer se concentraron frente a esta planta unas 60 personas, las que iniciaron una marcha por Garzón con pancartas que decían "MASCOLO DESPIDE 50 TRABAJADORES HABIENDO TRABAJO"; "800 FAMILIAS CONDENADAS AL HAMBRE" y banderas del gremio, a la altura de San Quintín se les unen unas 25 personas en un camión, llegando a la Avda. Agraciada ocupando media calzada, continuando por ésta hasta el Palacio Legislativo, realizando en el trayecto peaje a los automovilistas y personas que pasaban por el lugar. Posteriormente continuaron la marcha por Avda. del Libertador, tomando Uruguay y por ésta hasta Juncal hasta llegar al MTSS., en el cual se detienen efectuando cánticos y golpeteos de palmas; luego se dirigieron hacia

1 0 8 45

..//-En la Plaza Independencia donde se concentran hasta las 1.
ras en que se retiran en distintas direcciones en forma pacífica.-
CONSTANCIA: A la hora 05.10 de ayer, ingresaron al Sanatorio Casa de Sg
licia los hermanos Miguel Eduardo VIERA, oriental de 21 años, soltero,-
y Julio VIERA, oriental de 29 años, soltero, presentando el primero he-
rida de arma blanca en cara y hemitorax derecho, mientras que el restan
te presentó herida cortante en oido derecho, pasando el primero a la Sg
ciedad CR.MI.CO., mientras que el restante quedó internado en observa-
ción. Indagados expresaron que en Islas Canarias y Carrán tuvieron un -
altercado con un obrero de la empresa FELIX MASCOLO, por no adherirse -
al paro, siendo agredidos con una botella. Agregaron que el agresor es-
conocido por el apodo de "EL TURCO". Averiguaciones realizadas por perso
nal de Seoc. 19a. no dieron resultados en cuanto a la detención del he-
ridor, continuándose las averiguaciones. Enterado el Sr.Juez en lo Pe-
nal de 13er Turno, dispuso el pase al Forense de los lesionados y se con
tinuen las averiguaciones.-

II)-INFORMACION GENERAL SECTOR PUBLICO.-

R ---002/2 SIN VARIANTES.- 9101845

ARCHIVO

1.216.-

Montevideo, agosto 24 de 1991 1/2

1)- INFORMACION SINDICAL

INDUSTRIA DE LA CARNE

F.O.I.C.A.: [illegible] en el día de ayer en hora de la tarde // unas 70 personas, se concentraron frente al [illegible], portando pan cartas, realizando peaje a los vehículos que circulaban por la // calle Juncal, en caso contrario no se les permitía el paso, en tanto que al que colaboraba se le entregaba un volante, donde se informaba sobre la situación del sector. Por otra parte y en base a declaraciones del Secretario General del Sindicato se estableció que aproximadamente unas 1.1[illegible] personas, de las zonas de La Paz, Las Piedras quedan sin fuentes de trabajo, en razón que el Frigorífico de la Central Cooperativa de Carnes, se rematará el 26 de los corrientes y que la empresa no está dispuesta entre otras cosas al pago de la licencia.-

INDUSTRIA DE LA BEBIDA

ORANGE CRUSH: se procedió en el día de ayer a desocupar la misma a la hora 17.00', luego de procederse al embargo de las existencias -solicitado por el gremio-, lo que quedará en un depósito Judicial.-

INDUSTRIA METALURGICA

NORDEX: Cesar Mayo Gutierrez Nro.2488; en razón del despido de un // operario, por "mala conducta", el resto del personal unos 280 en total se declararon en Asamblea permanente, teniendo previsto no ingresar a trabajar el 27/VIII/. El mismo retiró autorizado por el portero, -que también fue despedido-, material de la planta de armado.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS

EL PAIS: El 28/VIII/ a partir de la hora 10.00'en en lugar a confirmar, el personal se reunirá en Asamblea General.-

LA HORA POPULAR: [illegible]; conjuntamente con el S.A.G. emitieron un "comunicado de prensa", donde señalan la problemática existente.-

ORGANIZACIONES-GREMIALES-SOCIALES

F.U.C.V.A.M.: A partir de la hora 16.00' se concentraron unas 100 personas, frente al B.H.U., permaneciendo en forma pacífica en el hall del mismo, en tanto que una Delegación, integrada por el Pdte. y Secretario de FUCVAM y un representante de las Cooperativas presentes, se entrevistaba con el Gerente General. A la hora 17.00' al cerrarse el Banco se retiraron en forma ordenada en distintas direcciones. Sobre la reunión mantenida, se informó que había resultado positiva.-

SIND. DE VENDEDORES INDEPENDIENTES ESTABLECIDOS

S.V.I.E.: [illegible]; Tienen previsto para la próxima semana una // caravana hacia el edificio Libertad, donde entregarían un memorándum con las reivindicaciones al señor Pdte. de la República. Por / otra parte en caso que funcionarios de la Dirección Nal. de Aduanas resistirán al retiro de la mercadería o a cualquier otra acción.-

P.I.T.-C.N.T.: [illegible]; [illegible] por el Plenario Intersocial de Florida, el 29/VIII se prevee una marcha en dicha ciudad, con participación de Delegaciones gremiales de Montevideo.-

2)- INFORMACION ESTATAL

ENSEÑANZA

ADEMU: [illegible] 20/VIII/ se resolvió [illegible], y solicitar que el [illegible] de cada filial.-

[illegible]

Depto. de Archivo de Información de Defensa

30 AGO. 1991

[illegible]

101840

-0012

[illegible]

[illegible]

En el Banco [illegible] ubicado en 25 de Mayo y Zabala se recepcionó una llamada telefónica, donde se hacía saber al Gerente de la Institución que "habían colocado un artefacto explosivo debajo de un con real" y que si no entregaba [illegible] cierta cantidad de dinero que irían a buscar y lo harían explotar". Posteriormente se estableció que en momentos de recepcionarse el llamado se encontraba presente, la persona José [illegible] de 49 años, [illegible] invitado a concurrir a esta en la fecha.-

9101846

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

NORDEX: César Mayo Gutierrez Nro.2483; [illegible] del [illegible] de un operario por mala conducta y de un portero, el resto del personal // unos 200 operarios, se declararon en asamblea permanente, teniendo previsto no ingresar a desempeñar funciones el 26/VIII/91.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIND. DE ARTES GRAFICAS

DIARIO "EL PAIS": El 26/VIII/ a partir de la hora 18.00' el personal se reunirá en asamblea,-en lugar a confirmar-, para tratar temas del sector.-

BANCA PRIVADA

A.E.B.U.: El 27/VIII/ los agremiados detendrán sus tareas a partir de la hora 12.00', a fin de concurrir a una asamblea en el local de la I.A.S.E., finalizada la misma se reintegrarán a sus tareas. Con relación al interior detendrán sus tareas por 24 horas.-

SIND. DE VENDEDORES INDEPENDIENTES ESTABLECIDOS

S.V.I.E.: CONSTANCIA; Tienen previsto en el correr de la semana, la realización de una "camionada" hacia el edificio Libertad, donde / entregarán un memorandum con las reivindicaciones solicitadas al señor Pte. de la República. Se logró establecer, que en caso que funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, procesan al retiro de mercaderías, se resistirá dicha acción.-

ORGANIZACIONES SOCIALES-GREMIALES

P.I.T.-C.N.T.: En la fecha y organizado por el Plenario Intersocial de Florida, se realizará una marcha, con la participación de delegaciones de Montevideo, para lo cual está prevista la salida de una bañadera a la hora 11.00' desde el local de la F.U.N.,-Maldonado Nro.1170 y otra del local del [illegible].-

2)- INFORMACION ESTATAL

ENSEÑANZA

A. DE M.U.: En la asamblea realizada el pasado 20/VIII/ se resolvió no concurrir a los actos conmemorativos del 2 de Agosto, y solicitar al Consejo de Primaria, que el día les sea abonado. Con relación al interior, quedará a criterio de cada filial.-

BANCO DE PREVISION SOCIAL: El 30/VIII/ esta prevista la realización de una Asamblea General de Delegados.-

C.O.P.E.: El gremio solicita que el ajuste salarial comience a regir a partir del 1/VIII/ y no el 1/IX/ como dice uso el P.E., por lo que a partir de la semana entrante, se comenzarán a realizar / asambleas por sectores, llamándose a la Mesa Representativa a fin de fijar un plan de movilizaciones.-

A.F.U.T.U.: En la asamblea efectuada en el día de ayer, en el local sindical ubicado en [illegible] Nro.1176, se resolvió declarar insuficiente el presupuesto para la Enseñanza y con respecto a las movilizaciones, serán tratadas por la Coordinadora de la Enseñanza el 28/VIII/ a partir de la hora 20.00'.-

UNION FERROVIARIA: En la asamblea efectuada se resolvio entre otras cosas, solicitar una audiencia al Directorio y en caso de no surgir solución, agudizar las medidas de lucha.-

[illegible]

[illegible] -001/1

Archivo Sindical 2/2/C
9101847

ARCHIVO

1/1

P. 238/991.- Montevideo, 26 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Banca Privada.-

A.E.B.U.: En el día de mañana a la hora 12.00, los agremiados detendrán sus tareas para concurrir a una asamblea general, que se realizará en el Palacio Sud América. Una vez finalizada la misma se reintegrarán a sus tareas. Los temas a tratar serán: convenio colectivo; fuentes de trabajo y situación de los trabajadores del Banco Pan de Azúcar y Caja Obrera. En cuanto al interior del país, pararán por 24 horas.-

b)-Industria Gráfica.-

DIARIO "EL PAIS": El día 28 de los ctes., los trabajadores de este diario se reunirán en asamblea, en lugar a confirmar, para tratar temas referentes al sector; la misma se realizará a la hora 20.00.-

c)-Industria Metalúrgica.-

NORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): A raíz del despido de un operario por mala conducta y la de un portero, el resto del personal,-200 en total-, se declararon en asamblea permanente, teniendo previsto no ingresar a trabajar en el día de hoy.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

001/1 SIN VARIANTES.- 1848

ARCHIVO

Archivo Mercantil S/P/I 619

P. 239/991.- Montevideo, 27 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPREN(Yatay Nro. 1446): Esta imprenta que imprime "LA HORA POPULAR" y "MATE AMARGO" se encuentra en conflicto en reclamo de haberes atrasados.-
DIARIO "EL PAIS": En el día de mañana a la hora 20.00, el personal de este matutino se reunirá en asamblea,-en lugar a determinar-, para tratar temas referentes al sector.-

b)-Banca Privada.-
A.E.B.U.: Los agremiados al sector banca privada, detendrán sus tareas en el día de hoy a partir de la hora 12.00, para concurrir a una asamblea general a realizarse en el Palacio Sud América. Una vez finalizada la misma se reintegrarán a sus tareas. Es de significar que en el interior del país el paro es de 24 horas.-

c)-Industria Metalúrgica.-
NORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): A raíz del despido de un operario por mala conducta y la de un portero, el resto del personal, -200 en total-,se declararon en asamblea permanente no entrando a trabajar.-

d)-Industria del Caucho.-
F.U.N.S.A.: Una fuente gremial manifestó que se vienen llevando a cabo entrevistas con parlamentarios y con el Director de Trabajo del MTSS., tratándose fundamentalmente la situación de los obreros en el Seguro de Paro. De un total de 250 obreros enviados en principio al Seguro de Paro, quedan actualmente 195, en virtud que se han efectuado algunas renuncias, jubilaciones y reintegros a la fábrica.-

e)-Industria de la Madera.-
SAMIC RIO DE LA PLATA: Una fuente gremial manifestó que de un total de 120 obreros, 19 fueron enviados al Seguro de Paro, por lo que en el día de hoy mantendrán una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo del parlamento y para mañana se prevé la concurrencia al MTSS.-

f)-Industria de la Construcción.-
FELIX MASCOLO(Islas Canarias y Garzón): Una fuente gremial manifestó que en el día de hoy van a concurrir a mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo del parlamento y para el día de mañana mantendrán una reunión con el Director de Trabajo del MTSS., a tales efectos realizarán una concentración a la hora 12.00 en Islas Canarias y Garzón, para decidir si sólo concurre una delegación o realizan una marcha.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: Para el día 30 de los ctes.a se prevé la realizón de una asamblea general de delegados.-

b)-Administración Central.-
COFE: En esta semana comenzarían a efectuarse asambleas por sectores, llamándose a la Mesa Representativa a fin de fijar un plan de movilizaciones. 1 gremio solicita que el ajuste salarial comience a regir a partir del 1ro. de agosto y no el 1ro. de setiembre como lo dispuso el Poder Ejecutivo.-

c)-Universidad del Trabajo del Uruguay.-
AFUTU: Una fuente gremial manifestó que en la asamblea realizada el día 24 ppdo., se decidió declarar insuficiente el presupuesto para la enseñanza y con respecto a movilizaciones el tema será tratado mañana a la hora 20.00.-

---

SECRETO

1/87

Reg.

REG. CAB. MEC. No. 5
T A C U A R E M B O
14 1151 NOV./988
A.P. - 069

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 069/S-2/988.

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Lo solicitado en P.I. Nº088/S2/88 de la B.C.1.-

III.- T E X T O:

-Acorde a lo solicitado en III-A, adjunto al presente elevo a usted fichas de militantes del M.L.N. / al día de la fecha.-

-Referente a III-B y III-C se desconoce.-

-Referente a III-D se detectan con frecuencia reuniones en el domicilio de BENTOS PEREIRA, Artigas. Como así tambien pegatinas de afiches del M.L.N.-T.

IV.-SINTESIS:
Fecha: Nov./988.
Org.Inv.: Militantes M.L.N.-T.
Nombres: Doce MLN.
Lugar: Ciudad Tbó.
Resumen: Registro de militantes y actividad zonal.-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej.Sr.Cte.B.C.1.
1 Ej. Archivo S-2.

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

DIVISION EJE... III
D-2
Proced.
Fecha
Libro

Por el Jefe del Reg. Cab. Mec. No.5.
El 2do. Jefe. Mayor
Gustavo Mieres.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO 5 República O. del Uruguay

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
7-34-2e
Fecha 6/12/88 Hora 0800

001/89

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA Nro.5.=

S - 2.=

PASO DE LOS TOROS.=

170900NOV988.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.096/S-2/988.=

I -EVALUACION : A - 1

II -RESPONDE A : P.I.Nro.118/D-2/988.-

III -T E X T O : III:

A.- HAROLDO AGUSTIN IRAZOQUI COLLARES.-
DARDO VALERIO MOYANO PEÑAFLOR.-
ERNESTO VASCONCELLOS CARDOZO.-
CARLOS ROMERO.-
IRMA RAQUEL TEJEIRO VALLEJO.-
MARIO HECTOR SAENZ MORQUIO.-
JORGE ALVARO AMERICO VILLAVERDE GONZALEZ.-
HUGO PEREIRA FAGET.-
JUAN JOSE FERNANDEZ PUA.-
ROBERTO REVELLO NOGUEIRA.-
LEONARDO MERENCHI.-
OSCAR ABEL MELIAN CAL.-
LUIS VICENTE SANCHEZ GODOY.-
EDUARDO CARLOS VAZ PUENTES.-
NELSON ZOILO MOYANO PEREIRA.-
LUIS ERNESTO OTORMIN MENDARO.-
MARIO VALERIO BLANCO MALDONADO.-
CAMILO FRAIN CAMARGO BARBOZA.-
EDUARDO RODOLFO ALVAREZ MARQUEZ.-
WALTER ARTEMIO RAINERY GONZALEZ.-
SUSANA LEONOR IRIGOYEN ARBIZA.-
BEATRIZ HERRERA GOIGOCHEA.-
LUIS ALBERTO SANCHEZ GARCIA.-
ERNESTO MARTIN CIARAN IRIGOYEN.-
SERGIO RAUL DE LOS SANTOS SAMPEDRO.-
-Se adjuntan fichas.-

B.- Se desconoce su infraestructura siendo los principales dirigentes DARDO VALERIO MOYANO y CARLOS ROMERO.-

C.- Se desconocen.-

D.- Todas sus actividades se nuclean a traves de el Comité "Luis Alberto Camacho".-

E.- Se desconocen.-

IV -SINTESIS : -17-11-88.-
-Responde a P.I.Nro.118/D-2/988.-
-Paso de los Toros.-
-Estado de situación del M.L.N-T en la Zona de Acción.-

V -DISTRIBUCION:
2 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.Archivo.-

002

..///

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
7-34-20

Fecha 6/12/88 Hora 0900

///..

VI -ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Prcad. 643
Fecha 18-11-88 J. 1150
Observ.

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 3 - EJERCITO NACIONAL

El Jefe del Grp.Artillería Nro.3.-

Tte.Cnel.-

Juan C. COUTURE.-

9101350

003

Bn. Ing.

Bn.Ing.Cbte.No. 3 .-
S - 2 .-
Paso de los Toros .-
16/09/00-NOVIEMBRE-88-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.024/S-2/988.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: Información dispuesta en su P.I.No.118/D-2/988 .-

III.-T E X T O :

De acuerdo a lo dispuesto en su P.I.No.118/D-2/988, cúmpleme informar al Señor Comandante de División, lo siguiente:

-A.-Se adjuntan fichas .-

-B.-No se han detectado en la Zona de Acción .-

-C.-No se han detectado en la Zona de Acción .-

-D.-No se ha realizado .-

-E.-Se desconoce .-

-F.-Se continúa la colección de informes .-

IV.-SINTESIS:

-16/NOV/988 .-

-Contestación P.I.No.118/D-2/988 .-

-Paso de los Toros .-

-Registro de militantes, Infraestructura y actividades zonales del M.L.N.(T).-

V.-DISTRIBUCION:

- 2 Ejem. al Cdo.D.E.III.-

- 1 Ejem. al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.3.-
Tte.Cnel.
Eduardo M. Cerotto.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. Bn. Ing. 3
Fecha 18.11.88 Hora 1150
Observ.

004

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
7-34-2e
Fecha 6/2/88 Hora 0800

REGISTRO= 072
042

[illegible]

APELLIDOS: ALVAREZ MARQUEZ NOMBRE: EDUARDO RODOLFO

FECHA NAC.: 26-5-952 ALIAS: WASHINGTON

[illegible]: OFICIAL 1 entre APARICIO SARAVIA Y FCIO.SANCHEZ

[illegible]

C.I.: 3.135.069- 2 C.I.: T.F.D. 14.574 [illegible]

[illegible]: SOLTERO [illegible]

PADRES: EDUARDO VISENTE ALVAREZ BLANCA MARIA MARQUEZ

[illegible]: FREDY WALDEMAR= ELBA GRACIELA=LAUREDES MABEL= EDGARDO-ENRIQUE Y EMILIO AMBROIS.=

[illegible]: ==========

[illegible]: DESOCUPADO

[illegible]: M.L.N-TUPAMAROS

[illegible]: SE DESCONOCEN.=

[illegible]: SE DESCONOCEN.=

[illegible]:

[illegible]

9101850

[illegible]

[illegible] DE ACTIVIDADES:

01-11-87 =ALMORZO CON LIDER SINDICAL EN PLAYA "LA CORRENTADA"(P.ZEROS).=

=TRABAJO EN LA CAMPAÑA PRO-REFERENDUM.=

=PARTICIPA EN DISTINTAS REUNIONES DEL F.A.=

=PARTICIPA EN LA MAYORIA DE LAS REUNIONES EN EL COMITE DEL F.A. O IC EN 33 Y 3 DE BATLLE Y ORDOÑEZ.=

3101950

No. FICHA: 221

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: ARIAS MERINO NOMBRES: Tabaré

FECHA NAC.: 07/NOV/944 ALIAS: "EL FLACO"

DOMICILIOS: Villa San Gregorio de Polanco, Calle Reconquista entre Gral Artigas y J. P. Varela

DATOS FILIATORIOS: EDAD: 44 años COLOR CUTIS: Blanco

COLOR CABELLO: Negro ESTATURA: 1.65

COMPLEXION: Débil ASPECTO SOCIAL: Regular

C.I.: ========== C.C.: T.E.D. No.4302 REG. FOT.: ==========

ESTADO CIVIL: Separado ESP./CONCUB: ASTORGA Mary

PADRE: (Fallecido)

MADRE: (Fallecida)

HERMANOS: ARIAS MERINO Danton, ARIAS MERINO Emir

HIJOS: ARIAS ASTORGA Rodrigo Ramón, ARIAS ASTORGA Raphael Mariano

OCUPACION: Peluquero

ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ==========

OBSERVACIONES: ==========

FOTOS

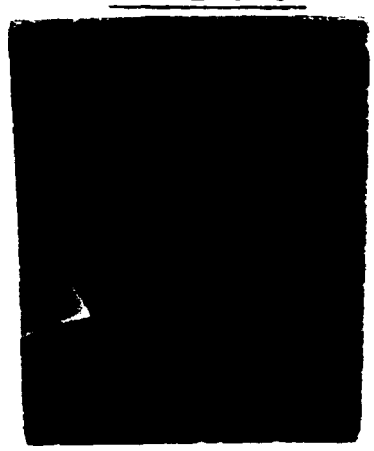

- Foto correspondiente al año 1972.-

0101550

007

[illegible]: [illegible]

-En el año 1986, fué procesado con prisión en la Cárcel Penal. de Las Piedras por "Homicidio culposo", por haber sido autor de un disparo accidental a un menor de 16 años de edad, sobrino suyo.-

-En el año 1987 queda en libertad condicional.-

-Actualmente se encuentra trabajando en Punta del Este junto a sus dos hijos desconociéndose en que actividad .-

-Es propietario de una casa en la Villa de San Gregorio de Polanco, ubicada en Calle Reconquista entre Gral. Artigas y José P. Varela, la cual es ocupada actualmente por su esposa. Se encuentra en trámite de divorcio.-

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: BAISON GRAJALES NOMBRES: Armando Sergio.

FECHA NACIMIENTO: 23-07-942 ALIAS: "Mario"

DOMICILIOS: 25 de Agosto No. 309

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 1.50, PESO: 64 Kgs. CABELLOS:Oscuros

OJOS: Marrón Castaños, CEJAS: Separadas,altas arqueadas, NARIZ: Medianas recta, horizontal.-

C.I. 16.655 año 1972 C. C. T.A.A. 25.375 REG.FOT. 62.282

ESTADO CIVIL: Soltero. ESP.CONCUB: - - -

PADRES: ARMANDO SOLO y ROSA LILA.

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Empleado Mueblería "LA ROMANA" sito en Ituzaingó Esq. 25 de Mayo Tbó.

ORGANIZACION: Fué integrante del M.L.N (T) 1972.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Perteneció al Grupo de Servicios.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Esta Agencia estima que debe estar a cargo del Frente Sindical.

F O T O S

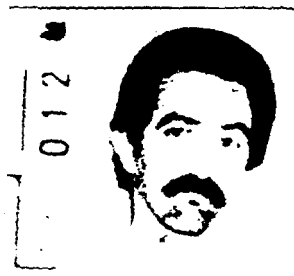

9101950

009

.../////..

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-Fué integrante del M.L.N (T).
2)-Su tarea era de oficiar de contactos con sediciosos que llegaban de otros lugares.
3)-Realizó volanteadas de pamfletos del M.L.N (T).
4)-Concurrió a reuniones con otros integrantes del M.L.N (T).
5)-Identifica a integrantes del M.L.N (T).
6)-05-6-972.-Detenido por integrantes de las FF.Conjuntas.
7)-20-9-972.-Procesado por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.137 (Atentado contra la Constitución en el Grado de Conspiración) del C.P.O.
8)-16-1-979.-Liberado del E.M.R.1 (Libertad) bajo el Regimen de "LV" controlado por esta Unidad.
9)-02-5-986.-Participa en los Actos del 1ro.de Mayo "Día de los Trabajadores realizados en esta ciudad con la presencia de Adolfo BRECQUER / (Delegado del PIT-CNT Mdeo), Inf.a ese Cdo.de Brigada por P.E.I.No.08 S-2/986 de este Cdo.
10)-Dic/986 a la fecha se muestra muy activo en la organización y actividad de los Gremios locales; Inf.a ese Cdo.de Brigada en P.E.I.No.41/ S-2/986 de este Cdo.
11).-27-5-988.-Se adhiere a conferencia de prensa de la Mesa Pol.Nac.del F.A. realizada en C.A.O. con la presencia de Liber Seregni; Inf. en P.P.I.No.05/S-2/988 a ese Cdo.de Brigada.

310550

000

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: BENTOS PEREIRA REHERMAN NOMBRES: Artigas

FECHA NACIMIENTO: 29-Abril-918 ALIAS "Angel"

DOMICILIOS: Avenida Oribe Esq. César Ortíz y Ayala.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 1.84, PESO: 88 Kgs. CABELLOS: Canosos.

OJOS: Celeste. CEJAS: Anchas. NARIZ: Ancha.

C. I. _____ C.C. T.A.A. 27.243 REG. POT. 22996

ESTADO CIVIL: Casado. ESP./CONCUB. Alicia PEREZ VILLAR

PADRES: IGNACIO y CORINA.

HERMANOS: LAVALLEJA - ODINA y OMAR.

HIJOS: LUIS I. - ALICIA G.

OCUPACION: _____

ORGANIZACION: M. L. N (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Cumplia funciones de correo dentro de la organización.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: Se estima por parte de esta Agencia que puede ser la Autoridad Principal del MLN(T) en la actualidad en la localidad; En su dom.se detectan las reuniones de integrantes del MLN(T);

F O T O S

1850

011

.///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-Es colaborador del M.L.N (T).
2)-Integro un grupo de apoyo al M.L.N (T).
3)-Realizó reuniones con otros colaboradores del M.L.N T).
4)-Efectuó un relevamiento de una Zona urbana.
5)-Participo en una volanteada.
6)-Afiliado al M.R.O.
7)-Estuvo vinculado al Diputado Ariel COLLAZO.
8)-4-6-972.-Detenido en averiguaciones por integrantes de las FF.Conjuntas.
9)-20-11-972.-Procesado por Atentado contra la Constitución en el Grado de Conspiración del C.P.O.
10)-22-10-974.-Liberado del E.M.R.1 (Libertad) bajo Regimen de L.V., controlado por esta Unidad.
11)-17-3-985.-Participa de una marcha por calles céntricas denominadas:"Marcha por el Reencuentro y pacificación entre los Orientales, Inf. a ese Cdo.de Brigada por P.E.I.No.11/S-2/985.de este Cdo.
12)-1987.-Se detectó afiche en su Dom. "YO FIRMO" campaña en pro del Referendu
13)-1987.-Se detectó reuniones en su Dom.de integrantes del M.L.N (T).
14)-28-11-987.-Durante su estadia en esta ciudad de los integrantes del Comité Central y Ejecutivo del M.L.N (T) de C.Mdeo.José Pepe Mujica y Luis Rosadilla visitan su Dom.en horas del mediodía, Inf. a ese Gdo.de Brigada por P.E.I.No.98/S-2/987 de este Cdo.
15)-27-5-988.-Se adhiere a conferencia de la Mesa Pol.Nac.del F.A.realizada / en C.A.O. con la presencia de Liber Seregni, Inf. a ese Cdo.de Brigada en P.P.I.No.05/S-2/988 de este Cdo.

[illegible]

APELLIDOS: BLANCO MALDONADO — NOMBRES: MARIO VALERIO

FECHA NAC.: [illegible]-1933 — [illegible]: FERNANDO

DOMICILIOS: ATANASIO SIERRA No.468 c/FLORENCIO SANCHEZ.=

[illegible]:

C.I.: 39.127. — C.C.: T.F.D. 9.501 — [illegible]:

ESTADO CIVIL: CASADO — [illegible]: LILIAN TACUNA CAMEN

[illegible]: FELIPE BLANCO — AMBROSIA MALDONADO

HERMANOS:

HIJOS: ALEJANDRA=LAURA= MARIA VALERIA= JOSE FERNANDO

OCUPACION: DESOCUPADO

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS

[illegible]: SE DESCONOCEN

[illegible]: SE DESCONOCEN

[illegible]:

[illegible]

[illegible]

No. FICHA:_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: CABRERA LEAL NOMBRES: Juan Sixto.

FECHA NACIMIENTO: 1º-SET-940 ALIAS: "Mario"

DOMICILIOS: 25 de Agosto No.70.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 1.75 PESO: 74 Kgs. CABELLOS: Negros.

OJOS: Marrones Castaño. CEJAS: Separadas, Anchas NARIZ: Grande.

C.I. 2.777.512-7 C.C. T.A.A. 23.463 REG.POT. 11.960

ESTADO CIVIL: Concubino ESP./CONCUB. Ma. Ruth LIMA LIMA

PADRES: RUFINO Y AIDA.

HERMANOS: OLGA = RAUL = CARLOS = ELBA = RAFAEL - FRANCISCO Y // YOLANDA.

HIJOS: = =

OCUPACION: Comerciante: Propietario Casa "NELSON".

ORGANIZACION: M.L.N (T) año 1972.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Estuvo a cargo del Comité "25 de Agosto", mantiene contactos con otros integrantes del M.L.N(T)

F O T O S

014

..///....

.../////..

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-1966.-Fué canidato a la J.Dptal.en las Elecciones Nac.por las listas 90 y 190.-
-Delegado de mesa por las Listas 90,190,3000 y 4000 de la Serie TAA.
2)-08-06-1972.-Detenido por Reg.C.Mec.5. a Sol.del Reg.C.8.
3)-12-11-973.-Procesado por:"Atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios Art.132 Inc.6 y 137 del C.P.O.(condenado a 8 años y 6 / meses.
4)-19-1-981.-Liberado del E.M.R.1(Libertad) pasando a ser controlado por ésta bajo Régimen de "LV". hasta 1984.
5)-17-3-985.-Participa de una marcha por calles céntricas denominada "Marcha por el Reencuentro y Pacificación entre los Orientales, Inf.a ese Cdo.de Brigada por P.E.I.No.11/S-2/985 de este Cdo.
6)-22-12-987.-Se adhiere a caravana céntrica celebrando la entrega de cuadernets que contenian firmas en pro del REFERENDUM.

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS CAMARGO BARBOZA NOMBRES CAMILO FRAIN

FECHA NAC: 25-11-925 ALIAS: BAQUEANO

DOMICILIOS GRAL. ARTIGAS c/EMILIA GRASSI

[illegible]

C.I. 44.[illegible]91 C.C. K.C.B.54.287 [illegible]

ESTADO CIVIL CASADO ESP./CONCUB: CARMEN REYNOSO

PADRES: FALLECIDOS

HERMANOS

HIJOS:

OCUPACION: PESCADOR en CARDOZO GRANDE Y SALSIPUEDES

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS

[illegible] DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN(YA QUE PASA EN LA COSTA DEL RIO PESCANDO).=

ACTIVIDADES A [illegible] Y/O [illegible]: SE DESCONOCEN.

OBSERVACIONES:

FOTOS

[illegible]

[illegible]01850

Fr. [illegible] -259-

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: CIARAN IRIGOYEN NOMBRES: ERNESTO MARTIN

FECHA NAC: 26-2-954 ALIAS:

DOMICILIO: FLORENCIO SANCHEZ No.815

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 30.915 C.C. [illegible]

ESTADO CIVIL CASADO ESP./CONCUB:

PADRES: FALLECIDO MADRE= SUSANA IRIGOYEN

REMARKS

HIJOS:

OCUPACION: COMERCIANTE(ALMACEN "VALFER" SITO EN 18 DE JULIO ENTRE PAYSANDU Y ATANASIO SIERRA).=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A FINES SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES: COMPRO EL ALMACEN "VALFER" DE MARIO VALERIO BLANCO (M.L.N-TUPAMAROS).=

FOTOS

FOTOGRAFIADA POR [illegible] 18 50

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

11-5-88 =PARTICIPO EN PEGATINA CON AFICHES POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.=

14-5-88 =PARTICIPO EN REUNION ORGANIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS ALBERTO CAMACHO" POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.=

No. FICHA:_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: DA ROSA SILVEIRA NOMBRES: Sergio Emigydio.

FECHA NACIMIENTO: 31-05-946 ALIAS: "Mauro"

DOMICILIOS: 18 de Julio No.180 Edificio Catedral Apto.101; Zelmar Michelini No. 254 Tbó.

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I. 20.065 año 1972 C.C. T.A.A. 28.603 REG.FOT. _____

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB.Ma.Silvia RODRIGUEZ VIDART

PADRES: SILOE y DOLLIES.

HERMANOS: YACIR FRANCISCO - LUIS EDUARDO.

HIJOS: - -

OCUPACION: HACENDADO; Propietario de "PUMA S.R.L." (Actividades Agropecuarias, intermediaciones y comercialización.

ORGANIZACION: M.L.N (T) Columna 7, Zona 2./972.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Sector Militar Grupos 1 y 2, año 1972.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: Mantiene contactos períodicos con integrantes del M.L.N (T).

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-07-10-969.-Identificado como uno de los secuestradores del Dr.PELLEGRIN.
2)-10-12-969.-Identificado como uno de los atracadores de la Empresa ORBIS.
3)-01-08-970.-INFORME DE PRENSA:Detenido y Procesado por "Atentado a la / Constitución en el Grado de Conspiración, Rapiña, Coáutoria de falsificación de documentos pútlbicos, Privación de Libertad en el grado de Tentativa.
4)-05-08-970.-Según Información habría participado en el Asalto al C.I.M. en el frustrado intento de Robo al Banco FRANCES e ITALIANO.
5)-06-09-971.-INFORME DE PRENSA: En la fecha se fugó del Penal de P/Carret
6)-17-11-971.-En la fecha fué detenido, siendo procesado por: "Asociación para Delinquir, Autoevasión y coautoria en la falsificación de Documento Público.
7)-12-04-972.-Se fuga del Penal de Punta Carretas.
8)-17-08-972.-Fué detenido y se le incautó documentación del M.L.N (T).
9)-Integraba la Columna 7 del M.L.N, con el alías de "MAURO".
10)-Fué detenido por el Reg.Cab.No.6.
11)-XII/972.-Procesado por "Atentado a la Constitución", "Rapiña", "Privación de Libertad", "Violencia Privada", "Auto-evasión", "Asociación / Subversiva".
12)-El causante era responsable de Grupo, Participó en el Secuestro de /// PELLEGRINI Y JONES. Expropió armas y medicamentos.
13)-30-04-981.-Condenado a 25 años de Penitenciaría y de 1 a 10 años de M.S.E.
14)-1982.-Figura en una relación en la Corte Electoral comprendido en el Arlro.Lit."B" del Acto Institucional No.4, con prohibición de ejercer el derecho de VOTO.
15)-PROCESADO POR DELITOS DE LESA NACION.
16)-11-11-983.-En la fecha se establece que mantiene contactos con SUSANA / PERLA, en forma epistolar la cual se encuentra residiendo en FRANCIA y es hermana de la Reclusa BEATRIZ PERLA.
17)-07-09-984.-Se encuentra Recluído en el E.M.R.1, Celda 12, de larga trayectoria en el M.L.N. Sector Militar continuación de los viejos, considera particularmente peligroso.
18)-07-03-985.-En la fecha se establece que junto a otros reclusos del E.M.1, mantenian una conducta agresiva con el personal de seguridad, se not luego de una visita de la Cruz Roja, que los mismos han experimentado / una mejora en la conducta hacia el personal anteriormente mencionado.
19)-1985.-LIBERADO: De acuerdo a la aplicación de la Ley No.15.737 del 08-de Marzo de 1985.
20)-04-OCT-985.-Intercepta conferencias telefonicas, Inf.a ese Cdo.de Briga da por P.E.I.No.42/S-2/985 de este Cdo.
21)-15-5-987.-Propietario en Sociedad con Juan José FIGAROLA SOSA (M.L.N (T de "PUMA" S.R.L" (Act.Agrop.Intermediación y Comercialización, Inf.recabada por esta Agencia de Periódico Informaciones No.6156.-

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS DE LOS SANTOS SAMPEDRO NOMBRES SERGIO RAUL

FECHA NAC: 12-11-942 ALIAS: LEOCICLDO

DOMICILIOS VENANCIO BALSAMO No.419 c/18 de Julio.=

DATOS FISIONOMICOS:

C.I. C.C.T.F.D. 11.714 NRO.FICH.:

ESTADO CIVIL CASADO ESP./CONCUB: MIRYAN ANA ELVIRA HERRERA

PADRES: JULIO DE LOS SANTOS = FLOR DE MARIA SAMPEDRO.-

REFERENCIAS TTE.1ro.(R) JULIO DE LOS SANTOS = ALICIA DE LOS SANTOS.-

HIJOS: PAULO SERGIO= MARIA MAKARENA= ALEXIS NICOLAS = IRENE

OCUPACION: ESCRITORIO E INMOBILIARIA "DE LOS SANTOS" SITO EN 18 DE JULIO ENTRE ATANASIO SIERRA Y PAYSANDU(P.TOROS).=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTO

No.FICHA._____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: DUHALDE NOMBRES: Sergio.

FECHA NACIMIENTO: = = ALIAS: = =

DOMICILIOS: Ma.Esther Castrillón Viv.B.H.U.1er.Block.

DATOS FILIATORIOS:

C. I. = = C.C. = = REG;FOT.

ESTADO CIVIL: Soltero ESP./CONCUB.

PADRES.

HERMANOS.

HIJOS.

OCUPACION. Empleado. Escritorio Alberto Esteves 18 de Julio No.270.

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES. -Participa en reuniones.-

F O T O S

3101850

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-27-5-988.-Participa en conferencia de la Mesa Pol.Nal.del F.A. realizada en C.A.O. con la presencia de Liber Seregni, Inf. a ese // Cdo.de Brigada en P.P.I.No.05/S-2/988 de este Cdo.

No.FICHA._____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: DUHALDE NOMBRES: Sergio.

FECHA NACIMIENTO: = = ALIAS: = =

DOMICILIOS: Ma.Esther Castrillón Viv.B.H.U.1er.Block.

DATOS FILIATORIOS:

C. I. = = C.C. = = REG;FOT.

ESTADO CIVIL: Soltero ESP./CONCUB.

PADRES.

HERMANOS.

HIJOS.

OCUPACION. Empleado. Escritorio Alberto Esteves 18 de Julio No.270.

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES. -Participa en reuniones.-

F O T O S

01850

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-27-5-988.-Participa en conferencia de la Mesa Pol.Nal.del F.A. realizada en C.A.O: con la presencia de Liber Seregni, Inf. a ese // Cdo.de Brigada en P.P.I.No.05/S-2/988 de este Cdo.

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: FERNANDEZ PUA NOMBRES: JUAN JOSE

FECHA NAC: 23-7-940 ALIAS: HUGO

DOMICILIO: APTOS.B.H.U. GUALBERTO ETCHEVERRY esq. FCIO.SANCHEZ

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 1.467.342 C.C. T.F.D.13.570 NRO.PTE.:

ESTADO CIVIL CASADO ESP./CONCUB: CRISTINA ALONSO

PADRES: HERMON RAUL FERNANDEZ MADRE- FALLECIDA

HERMANOS: WASHINGTON = AIDA LILIAN

HIJOS: 1(UN) HIJO DE 3 AÑOS.

OCUPACION: VENDEDOR DE CHASINADOS (DEPOSITO SITO EN 18 DE JULIO ENTRE ATANASIO SIERRA Y PAYSANDU).=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES: EL DEPOSITO DE MERCADERIAS ESTA UBICADO EN EL ESCRITORIO DEL M.L.N-T. SERGIO RAUL DE LOS SANTOS SAMPEDRO.=

FOTO

M 0185

[illegible] DE ACTIVIDADES.

14-5-988 =PARTICIPO EN REUNION REALIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS ALBERTO CAMACHO" ~~POR UN FRENTE~~ GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.

No. FICHA: ____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: FERREIRA ROSADILLA NOMBRES: Adán Felipe

FECHA NACIMIENTO: 27-11-946 .ALIAS: "Mariano"

DOMICILIOS: .Cootadvi Viv. No. 34.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 1.80, PESO: 75 Kgs. CABELLOS:Entre - Canosos, OJOS: Marrones, CEJAS: Adheridas, NARIZ: Mediana.-

C. I. 2.964.982-3 C..C.T.A.A. 29.056 REG. POT.

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB. Neida MENDOZA DA ROSA.

PADRES: BARON Y ZULMA

HERMANOS:

HIJOS: MARIO RAUL.,

OCUPACION: Propietario Salón "MUNDIALITO" 18 de Julio No.334.

ORGANIZACION: Integrante del Grupo Base del M.L.N (T) Tbó.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Distribuidor en C.Tbó. del Diario M.L.N (T) "MATE AMARGO".

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Se estima que es la 2da.Persona en importancia dentro del M:L.N (T)en Tbó.

F O T O S

R43005

028

...//..

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-10-6-972.-Procesado por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60 (V) del C.P.M.

2)-16-7-973.-Liberado del E.M.R.1(Libertad) y controlado por esta unidad hasta el año 1984.

3)-17-3-985.-Participa de una marcha por calles céntricas:denominadas " Marcha por el Reencuentro y Pacificación entre los Orientales", Inf. a ese Cdo.de Brig. por:P.E.I.No.11/S-2/985 ade este Cdo.

4)-13-4-987.-Responsable de la mesa de recolección de firmas en pro del REFERENDUM en 25 de Mayo y Jaime Ross de ésta, Inf.en:P.E.I.20/S-2/87 de este Cdo. a ese Cdo.de Brigada.

5)-28-11-87.-Recibe y acompaña durante su estadia:en esta ciudad a los / integrantes del Comité Central y Ejecutivo del MLN (T) de C.Mdeo.José Pepe MUJICA y Luis ROSADILLA, Inf. a ese Cdo.de Brigada por P.E.I.No. 98/S-2/987 de este Cdo.

6)-30-11-987.-Integrante de la Mesa Pol.F.A. como delegado del Comité / "CARLOS QUIJANO" Inf.a ese Cdo.de Brig.en PEI.95/S-2/987 de este Cdo.

7)-22-12-87.-Participa en una caravana en calles céntricas celebrando l entrega de cuadernetas que contienen firmas en pro del REFERENDUM.

8)-Participa en conferencia de la Mesa Pol.Nac.del F.A. y posteior cena realizadas en C.A.O. y Hotel Tbó.respectivamente con la presencia de Liber Seregni,Inf. a ese Cdo.de Brigada en P.P.I.No.05/S-2/988 de / este Cdo.

No. FICHA:_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: FRUGONI BORDAGORRY NOMBRES: Rodolfo Robert

FECHA NACIMIENTO: 1º/Nov/943. ALIAS: "Felix"

DOMICILIOS: Gral. Flores No. 91 Tbó.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 1.88 , PESO: 86 Kgs. CABELLOS: Castaños.

OJOS: Marrones. CEJAS: Ceparadas. NARIZ: Pequeña recta.

C.I. 2.507.123-8 C.C. T.A.A. 26.135 REG.FOT. - -

ESTADO CIVIL: Casado. ESP./CONCUB.Nubia Gricelda VEGA CORIA.

PADRES: RODOLFO Y LUISA.

HERMANOS: JULIA = ELSA = BILMA = RUTH y DANIEL.

HIJOS: ROBERT GRABIEL y SILVIA.

OCUPACION: Empleado, (Adm.Arrocera Carlos Ríos),José P.Varela No.365, Empresa de Transporte Frugoni Hnos (Timoteo Peña No.5. (Propietario)

ORGANIZACION: M.L.N (T) año 1972.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Efectuó operaciones de transporte y abastecimiento para el M.L.N (T) año 1972.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:_____

OBSERVACIONES: Se estima por parte de esta Agencia que puede pertenecer al Aparato Armado Militar del MLN (T).

F O T O S

030

.../..

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-Es integrante del M.L.N (T).
2)-Participó en el Asalto al B.R.O.U.
3)-Efectuó dos reclutamientos, contactos a Fernando Secco con integrantes del M.L.N (T) en Mdeo., contactó a Fernando Secco con el Ing.Juan Almiratti (a) Juan, Recaudó el dinero que Fernando Secco (a) Ansina donó al M.L.N(T).
4)-Efectuó operaciones de transporte y almacenamiento para el M.L.N (T).
5)-Aportó dinero para el M.L.N(T).
6)- 04-6-972.-Detenido en averiguaciones.
7)- 20-09-972.-Procesado por la J.M. por: "Hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts.137 (Conspiración seguida de Actos Preparatorios de Atentado contra la Constitución) 26 y 344 del C.P.O.
8)-22-6-979.-Liberado del E.M.R.1 (Libertad), pasando a ser controlado por esta Unidad. hasta 1985.
9)-20-10-985.-Eval.F-6.-Recabóse inf. por parte de esta Agencia de que en su Dom. existía una Tatucera o Berretín.
10)-17-3-985.-Participa de una marcha por calles céntricas denominadas"Marcha por el Reencuentro y Pacificación entre los Orientales, Inf.a ese Cdo.de Brigada por P.E.I.No.11/S-2/985 de este Cdo.
11)-23-5-985.-Mantuvo reuniones en local de la Compania Comercial Greco Uruguaya con concurrencia de 15 personas entre ellos Dirigentes del / M.L.N (T) Julio MARENALES SAENZ y Jorge ZABALSA.
12)-03-08-985.-Participó de las actividades previas a una Canto Popular / realizado en C.A.Nacional denominado "CANTARES DEL CALABOZO" con la / presencia de los sediciosos liberados Xenia ITTE, Katia y Henry /// ENGLER, Daniel MUCIO.
13)-27-5-988.-Se adhiere a una conferencia de la Mesa Pol.Nac.del F.A. realizada en C.A.O. con la presencia de Liber Seregni.
14)-Hospeda en su Dom.a el Ex-Senador Germán ARAUJO (PC) en visita realizada por este a esta ciudad el 22-7-988.

No. FICHA:_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GAMBETTA PUCURULL NOMBRES: Antonio.

FECHA NACIMIENTO: 24-04-942 ALIAS: "Venancio"

DOMICILIOS: Ruta 5 Km. 364 (Paraje BATOVI); Pablo Ríos No.337 Viv.B.H. U. 3er. Block 2do.Piso.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 1.68, PESO: 82 Kgs. CABELLOS: Oscuro.

OJOS: Marrones. CEJAS: Separadas, altas,rectilineas NARIZ: Recta horizontal.

C.I. 2.958.959-4 C.C._____ REG. FOT. 65.261.

ESTADO CIVIL: Casado ESP/CONCUB. Susana FERNANDEZ

PADRES: SANTOS HUMBERTO y IBERIA.

HERMANOS:_____

HIJOS:_____

OCUPACION: Hacendado.

ORGANIZACION: M.L.N (T) año 1972.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:_____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:_____

OBSERVACIONES: Participa en reuniones. 910:850

F O T O S

032

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-20-09-972.-Procesado por Hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución del C.P.O.

No. FICHA: 224

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GARRIDO LEITEZ NOMBRES: Juan Emilio

FECHA.NAC.: 15/JUL/927 ALIAS: "RAUL"

DOMICILIOS: Villa San Gregorio de Polanco, Calle Joaquín Suarez entre Arturo Mollo y Libertad

DATOS FILIATORIOS: EDAD: 68 años COLOR PIELES: Blanco

COLOR CABELLO: Canosos ESTATURA: 1.70

COMPLEXION: Delgado ASPECTO SOCIAL: Bueno

C.I.: ========== C.C.: T.E.D.No.4900 REG. POT: ==========

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: MELO Selva Teresa

PADRE: (Fallecido)

MADRE: LEITEZ Olga

HERMANOS: ==========

HIJOS: GARRIDO MELO Gimena, GARRIDO MELO María Laura

OCUPACION: Jubilado Secundaria y Comerciante

ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ==========

OBSERVACIONES: ==========

Transcripción en hoja 88

FOTOS

- Foto correspondiente al año 1972.-

034

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-En el año 1985, fué restituido al cargo de Director en el Liceo de Blanquillo Dpto. de Durazno.-

-Propietario de una Provisión en la Villa de San Gregorio de Polanco, ubicada en Calle Oral Artigas casi Solís, atendida por Margarita LOPEZ, esposa del Ex-L.V. Horacio Beltrán RUIZ.-

-Año 1988 inicia trámites jubilatorios, dedicándose al comercio.-

-Posee un auto marca VW. AMAZON, modelo-85, color blanco, matrícula R-13.050.-

-No se le ha detectado ninguna actividad política partidaria, no frecuenta reuniones, etc., lleva una vida normal.-

Transcripción en foja 089

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: HERRERA GOIGOCHEA NOMBRES: BEATRIZ

FECHA NAC: 26-10-946 ALIAS: CLAUDIA

DOM: GRAL.ARTIGAS S/N. y JOSE P. VARELA

C.C.

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCUB: LUIS ALBERTO GONZALEZ

PADRES: FALLECIDO = MADRE = ANA JULIA GOIGOCHEA

HIJOS: NICOLAS - MARIA ALEJANDRA

OCUPACION: COMERCIANTE con su ESPOSO (ALMACEN SITO EN 18 DE JULIO Nro.734 ENTRE ADELAIDA PUYOL Y 33)= DESPENSA "LIBERTAD"

ACTIVIDADES: M.L.N-TUPAMAROS

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTO

FICHA POR

[illegible] DE ACTIVIDADES

25-10-87 =MATEADA CON JULIO C. MARENALES Y JULIO TEXEIRA EN 33 ENTRE 18 DE JULIO Y JOSE B. y ORDOÑEZ.=

14-5-88= REUNION ORGANIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS A.CAMACHO" POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS SITO EN 18 DE JULIO c/ BALSAMO.=

FICHA INDIVIDUAL

[illegible] IRAZOQUI COLLARES NOMBRES HAROLDO AGUSTIN

FECHA NAC: 28-6-933 ALIAS: RAUL

[illegible] TREINTA y TRES Nro.415

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 643.491-8 C.C. A.V.A. 5-962(BRASILEÑO) [illegible]

ESTADO CIVIL CASADO ESP./[illegible]: MALENA BREGANTE

PADRES: JUAN ANTONIO IRAZOQUI = BENIGNA COLLARES

HERMANOS

HIJOS: MARTIN= MARIA CECILIA= MARIA ELENA= SILVANA

OCUPACION: HACENDADO Y MEDICO VETERINARIO. 2do.JEFE DE SANIDAD ANIMAL DEL M.G.A.y P.(P.TOROS)SITO EN 18 DE JULIO c/JOSE P.VARELA.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS

A [illegible] DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

[illegible] 8 [illegible]

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: IRIGOYEN ARRIOLA NOMBRES: SUSANA LEONOR

FECHA NAC.: 4-5-954 ALIAS: MARIA

DOMICILIO: FLORENCIO SANCHEZ No.815.=

DATOS FAMILIARES:

C.I. 45.712 C.C. T.F.D.Nro.10.039 PROF.:

ESTADO CIVIL: VIUDA NACIONALIDAD:

PADRES:

HERMANOS:

ALVARO ENRIQUE = GUSTAVO JAVIER =

HIJOS: JUAN JOSE = ERNESTO MARTIN = HORACIO DANIEL=

OCUPACION: EMPLEADA DE OFICINAS DE U.T.E.(RESTITUIDA)

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

DATOS DE LA DETENCION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OTROS DATOS:

FOTO

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

25-10-88 =LLEGO A PASO DE LOS TOROS UNA DELEGACION DE SUECOS Y ALGUNOS DE ESTOS QUEDARON EN SU DOMICILIO POR UNA NOCHE.=

No. FICHA._____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: LEGELEN ARTAGABEYTIA NOMBRES. José Pedro

FECHA DE NACIMIENTO: - = ALIAS: = =

DOMICILIOS: Luis Batlle No.190.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 168, PESO: 68 Kgs. CABELLOS: Castaños, Calvice frontal. OJOS. Verdosos. CEJAS: Medianas separadas. NARIZ: recta, horizontal.

C.I. Se carece. C.C. Se carece REG.FOT. se carece.

ESTADO CIVIL: _____ ESP./CONCUB._____

PADRES._____

HERMANOS._____

HIJOS:_____

OCUPACION: Prof.de Ceramica en el Dpto.Mpal.de Cultura de la I.M.T.

_____

ORGANIZACION:_____

_____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION._____

_____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL._____

_____

OBSERVACIONES: Participa periódicamente en reuniones con integrantes del MLN (T) local.

F O T O S

91018

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-1984.-Candidato a la J.Electoral en las Elecc.Nac. por la Lista 90 lugar No.4.

2)-25-3-987.-Participa en mesa recolección de firmas en pro del // REFERENDUM.

No. FICHA._____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: LEGELEN ARTAGABEYTIA NOMBRES. José Pedro

FECHA DE NACIMIENTO: - = ALIAS: = =

DOMICILIOS: Luis Batlle No.190.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 168, PESO: 68 Kgs. CABELLOS: Castaños, Calvice frontal. OJOS. Verdosos. CEJAS: Medianas separadas. NARIZ: recta, horizontal.

C.I. Se carece. C.C. Se carece REG.FOT. se carece.

ESTADO CIVIL: _____ ESP./CONCUB. _____

PADRES. _____

HERMANOS. _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Prof.de Ceramica en el Dpto.Mpal.de Cultura de la I.M.T.

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION. _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL. _____

OBSERVACIONES: Participa períodicamente en reuniones con integrantes del MLN (T) local.

F O T O S

910859

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-1984.-Candidato a la J.Electoral en las Elecc.Nac. por la Lista 90 lugar No.4.

2)-25-3-987.-Participa en mesa recolección de firmas en pro del // REFERENDUM.

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 678

APELLIDOS MELIAN CAL **NOMBRES:** OSCAR ABEL

FECHA NAC. 07-2-932 **ALIAS:** ERNESTO

DOMICILIOS: GRAL. ARTIGAS No.366

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 36.095 **C.C.** T.F.D. No.7.436 **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** ELENA CASAVIEJA

PADRES: FALLECIDOS

HERMANOS: OMAR = RODOLFO ALBERTO

HIJOS: OSCAR OMAR = MARIA DEL CARMEN = JOSE MARIA= RODOLFO = y WALTER.=

OCUPACION: CAMIONERO(JUBILADO DE A.F.E.).=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

... 850

OBSERVACIONES:

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS MERENCHI NOMBRES LEONARDO

FECHA NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS ANGELA B. DE LOPEZ Esq. COLONIA.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: ESC. FOT.:

ESTADO CIVIL CASADO ESP./CONCUB.: CARMEN SAVERA (TRABAJA EN LA PELUQUERIA DE MARIO ACOSTA)

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: COMERCIANTE (PROPIETARIO DE BAR Y ALMACEN) EN SOCIEDAD CON MARIO SAENZ MORQUIO (M.L.N-T) SITO EN ANGELA B. DE LOPEZ Esq. EUFRASIO BALSAMO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

[illegible] DEL DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES: NO SE COMPLEMENTAN DEMAS DATOS POR NO POSEERLOS.=

FOTOS

910 5

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS MOYANO PEÑAFLOR NOMBRES DARDO VALERIO

FECHA NAC: 27-4-956 ALIAS: VICTOR

DOMICILIOS 18 DE JULIO ENTRE GUTIERREZ RUIZ Y BALSAMO.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. C. [illegible]

ESTADO CIVIL CASADO ESP./CONCUB:

PADRES: NELSON MOYANO(MLN-T)

HERMANOS PERLA ZORI

HIJOS MAIRA Aprox.2 años y LUCIA Aprox.6 años.-

OCUPACION: TRABAJA EN LAS FARMACIAS DE SU PADRE, EN 18 DE JULIO ENTRE 33 Y ADELAIDA PUYOL y 18 DE JULIO ENTRE GUTIERREZ RUIZ y BALSAMO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101650

[illegible]

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

14-5-88 =PARTICIPO EN UNA REUNION REALIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS ALBERTO CAMACHO" POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.-

25-10-87 =PARTICIPO EN UNA MATEADA REALIZADA POR JULIO C.MARENALES(M.L.N-T) Y JULIO TEXEIRA(MLN-T).=

11- 5-88 =PARTICIPO EN PEGATINA CON AFICHES POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.=

910850

FICHA INDIVIDUAL No. FICHA: 677

APELLIDOS: MOYANO PEREIRA NOMBRES: NELSON ZOILO

FECHA NAC.: ALIAS: DIEGO

DOMICILIOS: 18 DE JULIO c/ADELAIDA PUYOL

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: T.F.D. 7.654 REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB: MADRESELVA PEÑAFLOR

PADRES: FAUSTO MOYANO = ZOA PEREIRA

HERMANOS:

HIJOS: DARDO VALERIO = PERLA ZORI

OCUPACION: FARMACEUTICO= PROPIETARIO DE DOS FARMACIAS UNA EN 18 DE JULIO casi ADELAIDA PUYOL Y LA OTRA EN 18 DE JULIO Y GUTIERREZ RUIZ.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

910195

FICHA INDIVIDUAL No.FICHA: 744.=

APELLIDOS OTORMIN MENDARO NOMBRES: LUIS ERNESTO

FECHA NAC. 26-10-945 ALIAS: MARIANO

DOMICILIOS: 18 DE JULIO Nro.864 c/GUTIERREZ RUIZ.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. C.C. T.F.D. 21.837 REG.FOT.

ESTADO CIVIL CASADO ESP./CONCUB: MARIA DEL ROSARIO NETTO

PADRES: BERNARDINO OTORMIN = OLGA MENDARO

HERMANOS:

HIJOS: 1 HIJO DE 4 AÑOS.=

OCUPACION: MEDICO .

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101850

25-10-87 =MATEADA CON JULIO C.MARENALES Y JULIO TEXEIRA EN 33 ENTRE 13 DE JULIO Y BATLLE y ORDOÑEZ.=

14-5 -88 =REUNION ORGANIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS ALBERTO CAMACHO" M.L.N-T.(LOCAL) SITO EN 18 DE JULIO c/BALSAMO.= POR UN FRENTE GRANDE.=

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 780 .=

APELLIDOS: PEREIRA FAGET **NOMBRES:** HUGO

FECHA NAC. 16-11-935 **ALIAS:**

DOMICILIOS: BALSAMO No.454 Esq.FLORENCIO SANCHEZ.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 583.716 **C.C.** **REG.POT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** ZULMA AMARILLO

PADRES: LUIS PEREIRA = YAKELIN FAGET

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: DIBUJANTE Y MANUALIDADES EN COBRE.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

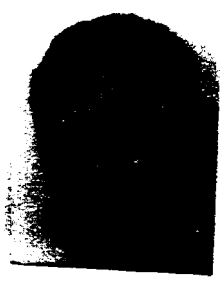

350

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: PIEDRA MORALES NOMBRES. Hugo Humberto.

FECHA NACIMIENTO: 04- 3-934 ALIAS:

DOMICILIOS: Luis A.De Herrera No.2772 Apto.103 Mvdeo. año 1987.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 184, PESO: 87 Kgs. CABELLOS: Oscuros.

OJOS: Marrones CEJAS: Anchas separadas. NARIZ:Achatada recta.

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB. María Teresa DIAZ LOPEZ.

PADRES.

HERMANOS:

HIJOS.

OCUPACION. Se desconoce.

ORGANIZACION:

C.I. 9.636 Treinta y Tres. C.C. F.A.A. 17.007. REG.FOT.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL.

OBSERVACIONES: Periodicamente viaja a esta localidad al domicilio de Artigas Bentos Pereira y a participar de reuniones de integrantes del MLN (T).

F O T O S

9101850

053

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-1966.-Candidato a la J.Dptal.en las Elecc.Nac.por las Listas 1001 y 4001.

2)-20-7-971.-Procesado por Asociación para delinquir y encubrimiento de Rapiña".

3)-Participó del Asalto al BROU Suc.Tbó.y en su Dom.fué hallado un "Berretín" con cuatro millones de pesos y una pistola de las hurtadas al C.I.M..

4)-28-11-987.-La noche antes de la llegada a esta ciudad de Luis Rosadilla y José Pepe Mújica pernotó en el Dom.de Artigas BENTOS PEREIRA.

5)-22-12-987.-Integra caravana en calles céntricas celebrando la entrega / de cuadernetas que contienen firmas en pro del REFERENDUM.

6)-Domiciliado en la actualidad en ciudad de Treinta y Tres.

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 828

APELLIDOS RAINERY GONZALEZ **NOMBRES:** WALTER ARTEMIO

FECHA NAC. 22-10-941 **ALIAS:** JULIO

DOMICILIOS: 18 de JULIO Nro.847

DATOS FILIATORIOS:

C.I. **C.C.** T.F.D.Nro.15.016 **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** IRMA DELAIKUAIK

PADRES: ARTEMIO BAUTISTA RAINERY =

HERMANOS:

HIJOS: IGNASIO 16 AÑOS, ESTUDIA Y TRABAJA CON SU PADRE.-

OCUPACION: PROPIETARIO DE UN COMERCIO AL POR MAYOR SITO EN BATLLE y ORDOÑEZ ESQ.ADELAIDA PUYOL y UNA ESTANCIA EN EL DPTO.DE PZNO.A ORILLAS DEL RIO NEGRO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

[illegible],859

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 829.

AP^LLIDOS REVELLO NOGUEIRA **NOMBR^S:** ROBERTO

F^CHA NAC. 13-6-942 **ALIAS:** TOMAS

DOMICILIOS: PARAJE "EL TALA" DPTO. DE DURAZNO.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 2.927.462 **C.C.** **R^G.FOT.**

^STADO CIVIL CASADO **^SP./CONCUB:** GRACIELA INES OLIVERA

PADR^S: FALLECIDOS

H^RMANOS:

HIJOS: ANDREA = CAROLINA

OCUPACION: HACENDADO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDAD^S D^NTRO D^ LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDAD^S A NIV^L SINDICAL Y/O ^STUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBS^RVACION^S:

F O T O S

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 828

APELLIDOS RAINERY GONZALEZ **NOMBRES:** WALTER ARTEMIO

FECHA NAC. 22-10-941 **ALIAS:** JULIO

DOMICILIOS: 18 de JULIO Nro.847

DATOS FILIATORIOS:

C.I. **C.C.** T.F.D.Nro.15.016 **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** IRMA DELAIKUAIK

PADRES: ARTEMIO BAUTISTA RAINERY =

HERMANOS:

HIJOS: IGNASIO 16 AÑOS, ESTUDIA Y TRABAJA CON SU PADRE.-

OCUPACION: PROPIETARIO DE UN COMERCIO AL POR MAYOR SITO EN BATLLE y ORDOÑEZ ESQ.ADELAIDA PUYOL y UNA ESTANCIA EN EL DPTO.DE DZNO.A ORILLAS DEL RIO NEGRO.

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

91[illegible]250

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 829.

APELLIDOS REVELLO NOGUEIRA **NOMBRES:** ROBERTO

FECHA NAC. 13-6-942 **ALIAS:** TOMAS

DOMICILIOS: PARAJE "EL TALA" DPTO. DE DURAZNO.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 2.927.462 **C.C.** **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** GRACIELA INES OLIVERA

PADRES: FALLECIDOS

HERMANOS:

HIJOS: ANDREA = CAROLINA

OCUPACION: HACENDADO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

No. FICHA: 188

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: RODRIGUEZ VIERA NOMBRES: Dario Magín

FECHA.NAC.: 30/ABR/942 ALIAS: "EL GORDO"

DOMICILIOS: Villa San Gregorio de Polanco, Calle Del Exodo casi Gral. Artigas

DATOS FILIATORIOS: EDAD: 46 años COLOR OJOS: Blanco

COLOR CABELLO: Canosos ESTATURA: 1.75

COMPLEXION: Fuerte ASPECTO SOCIAL: Bueno

C.I.: ========== C.C.: ========== REG.POT: ==========

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: ALMEIDA Blanca

PADRES: (Fallecido)

MADRE: VIERA Malvina

HERMANOS: RODRIGUEZ VIERA José Antonio

HIJOS: RODRIGUEZ ALMEIDA Pedro, RODRIGUEZ ALMEIDA Dardo

OCUPACION: Empleado Correo "Mensajero" y Comerciante

ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ==========

OBSERVACIONES: ==========

FOTOS

- Foto correspondiente al año 1972.-

RESUMEN DE ACTIVIDADES

-Restituido en el año 1985 como funcionario en la Sucursal de Correo de la Villa San Gregorio de Polanco en el cargo de "Mensajero",y posee un Almacén,atendido por su Tío Marín RODRIGUEZ,Ubicado en Calle General Artigas casi Del Exodo.-

-En el año 1986,concurre al Club-Uruguay de la Villa San Gregorio de Polanco, a una reunión sobre los DD.HH.,organizada por integrantes del F.A. (Informado en mi P.E.I.No.017/S-2/986).-

-En la mencionada Villa financia una propaganda callejera promoviendo el Acto a llevarse a cabo el día 06/DIC/986,en el Estadio Luis Franzini por dirigentes del M.L.N.(T)(Informado en mi P.E.I.No.026/S-2/986).-

-El día 09/DIC/987,es visitado por Raúl SENDIC,organizando una reunión en su domicilio (Informado en mi P.E.I.No.021/S-2/987).-

-Ha concurrido a Actos organizados por el F.A. .-

-Desde el comienzo de la Campaña Pro-Referendum mantuvo una activa participación,exibiendo en la vidriera de su comercio en forma permanente afiches en apoyo a la recolección de firmas y sobre distintos paros decretado por el PIT-CNT.-

-Se adhirió,como funcionario del Correo,a los paros dispuestos por el PIT-CNT.-

910 350

060

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 1.500

APELLIDOS ROMERO **NOMBRES:** CARLOS

FECHA NAC. **ALIAS:**

DOMICILIOS: FLORENCIO SANCHEZ No.167 ENTRE RUTA 5 Y EMILIA GRASSI.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. **C.C.** **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCU:** M. FERRAZ

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: EMPLEADO DE U.T.E. RINCON DEL BONETE(JEFE DE TURNO)

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES: ESTUVO 12 AÑOS FUERA DEL PAIS(FUE REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR)SIENDO RESTITUIDO EN U.T.E.EN EL AÑO 1985.=

NOTA:DATOS QUE FALTAN SE CARECEN DE LOS MISMOS.=

F O T O S

26-8-987 =MANTIENE UNA REUNION CON EL M.L.N-(T) RAUL SENDIC EN SU DOMICILIO.=

14-5-88 =PARTICIPA DE UNA REUNION ORGANIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS ALBERTO C.MACHO" POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.= SITO EN 18 DE JULIO c/BALSAMO.=

25-10-88 =RECIBIO UNA DELEGACION SUCCA CON LOS CUALES SE DIRIGIO A LA REPRESA Dr.GABRIEL TERRA.=

No. FICHA: 200

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: RUIZ NOMBRES: Horacio Beltrán

FECHA.NAC.: 29/OCT/950 ALIAS: "YURI"

DOMICILIOS: Villa San Gregorio de Polanco, Calle Montevideo entre Independencia Libertad

DATOS FILIATORIOS: EDAD: 58 años COLOR CUTIS: Morocho

COLOR CABELLO: Negro ESTATURA: 1.78

COMPLEXION: delgado ASPECTO SOCIAL: Malo

C.I.: ========== C.C.: T.E.D. No.5051 REG.FOT: ==========

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: LOPEZ Margarita

PADRES: (Fallecido)

MADRE: (Fallecida)

HERMANOS: RUIZ Gladys

HIJOS: RUIZ Tonia, RUIZ Yuri, RUIZ Estebán

OCUPACION: Pescador

ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ==========

OBSERVACIONES: ==========

FOTOS

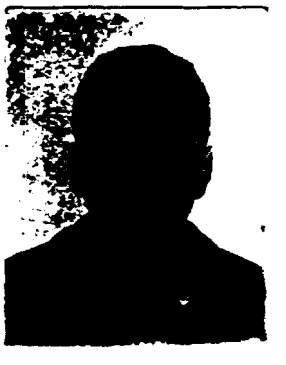

- Foto correspondiente al año 197

RESUMEN DE ACTIVIDADES

-El día 09/Nov/987, concurre a una reunión en el domicilio del Ex-L.V. Darío Magín RODRIGUEZ, donde se entrevista con Raúl BENDIC (Informado en mi P.E.I.No.021/3-2/987).-

-Desde el año 1988, se desempeña como pescador en Zona de Arroyo Malo, para una Cooperativa de Pesca que funciona en la Villa de San Gregorio de Polanco.-

-No se ha detectado que realice ninguna actividad política.-

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 882

APELLIDOS SAENZ ORQUIO **NOMBRES:** MARIO HECTOR

FECHA NAC. 13-5-946 **ALIAS:**

DOMICILIOS: GUTIERREZ RUIZ c/18 DE JULIO.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 21.957 **C.C.** I.F.D. 14.512 **REG.POL.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** EMMA RAQUEL TEJEIRO VALLEJO(MLN-T).

PADRES: CARLOS SAENZ MARIA MORQUIO

HERMANOS: NORA ELENA = CARLOS = LUIS EDUARDO.=

HIJOS: ANTONIA MARCELA

OCUPACION: COMERCIANTE(SOCIEDAD CON EL M.L.N-T.LEONARDO FERRUCHI)ALMACEN SITO EN AVDA B.DE LOPEZ ESQ.RUFRASIO BALSAMO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 882

APELLIDOS SAENZ MORQUIO **NOMBRES:** MARIO HECTOR

FECHA NAC. 13-5-946 **ALIAS:**

DOMICILIOS: GUTIERREZ RUIZ c/18 DE JULIO.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 21.957 **C.C.** T.F.D. 14.512 **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** IRMA RAQUEL TEJEIRO VALLEJO(MLN-T).

PADRES: CARLOS SAENZ MARIA MORQUIO

HERMANOS: NORA ELENA = CARLOS = LUIS EDUARDO.=

HIJOS: ANTONIA MARCELA

OCUPACION: COMERCIANTE(SOCIEDAD CON EL M.L.N-T.LEONARDO MERENCHI)ALMACEN SITO EN ANGELA B.DE LOPEZ ESQ.EUFRASIO BALSAMO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

1850

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 879.=

APELLIDOS SANCHEZ GARCIA **NOMBRES:** LUIS ALBERTO

FECHA NAC. 19-11-951 **ALIAS:** FERNANDO

DOMICILIOS: VV. B.H.U. R-13 SANTIN C.ROSSI ENTRE LAVALLEJA Y Dr.MONESTIER.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. **C.C.** T.A.A. 25.932 **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** LIDER BELKIS MACHADO

PADRES: PADRE= FALLECIDO = CIRA GARCIA

HERMANOS:

HIJOS: UN HIJO DE 3 AÑOS.=

OCUPACION: EMPLEADO EN COOPERATIVA DE U.T.E.(PASO DE LOS TOROS) SITA EN SARANDI ENTRE 18 DE JULIO Y GRAL.ARTIGAS.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

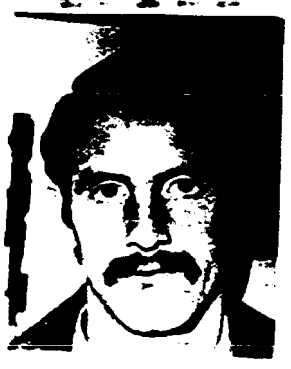

210850

067

25-10-87 =PARTICIPO EN MATEADA CON JULIO C.MARENALES Y JULIO TEXEIRA (M.L.N-TUPAMAROS).=

14-5-88 =PARTICIPO EN UNA REUNION ORGANIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS ALBERTO CAMACHO"POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.=

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 878

APELLIDOS SANCHEZ GODOY **NOMBRES:** LUIS VICENTE

FECHA NAC. 7-5-949 **ALIAS:**

DOMICILIOS: ITUZAINGO c/JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 49.293 **C.C.** C.D.A. 30.006 **REG.POT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:**

PADRES: LUIS SANCHEZ = PAULA GODOY

HERMANOS:

HIJOS: UN HIJO DE 3 AÑOS Y UNA HIJA DE 2 AÑOS

OCUPACION: PROPIETARIO DE UN ALMACEN SITO EN ITUZAINGO C/JOSE BATLLE y ORDOÑEZ

ORGANIZACION: M.L.N.TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

039

OBRA NACIONAL:

VOLUNTARIADO Y MAYORES A CARGO DE LA ASOCIACION:

VOLUNTARIADO DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ORGANIZACION:

OBSERVACION:

HIJOS:

ESTADO CIVIL: ESPOSO/A:

EDAD:

ESTUDIOS:

DATOS ADICIONALES:

D.N.I. C.C. TEL.

DIRECCION:

14-5-88 =REUNION ORGANIZADA:FOR ME CONTENT DE MAS. MUNIS ALMUERZO=

M.I.N-T. FOR UN PREMIO GRANDE SITO EN 18 DE JULIO c/BALSAMO.=

SOLICITUD

ALTA BAJA MODIFICACION

Nº FICH.:

No. FICHA:_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: SCLAVO ARMAN NOMBRES: Iris.

FECHA NACIMIENTO: 15-02-929 ALIAS: "Luis".

DOMICILIOS: 25 de Mayo No. 334 al 336.

DATOS FILIATORIOS: ESTATURA: 1.65 PESO: 74 Kgs. CABELLOS: Oscuro Calvi ce Frontal OJOS: Marrones. CEJAS: Mediana Separadas. NARIZ. Mediana Rec ta, horizontal.

C.I. 2.507.632-2 C.C. T.A.A. 23.950 REG.FOT. 62.268

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: Lydia Esther FERNANDEZ MIRAL.

PADRES: ADOLFO Y AYDA.

HERMANOS: NESTOR Y JORGE.

HIJOS: SYLVIA = LIL y FIDEL

OCUPACION: Químico, Sanatorios Tbó. y Regional, H.L.Laboratorio de su propiedad.

ORGANIZACION: M.L.N (T) año 1972.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Se estima por parte de esta Agencia que es persona de relevancia dentro de la Organización.

F O T O S

91[illegible]U

...././/..../

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1)-1971.-Candidato a la Junta Electoral por las Listas 90 y 190 en las Elecc.Nac.
2)-15-7-971.-Participó en el Asalto al BROU Suc.Tb-ó.
3)-Funciones cumplidas dentro del M.L.N (T) fueron:Obtención de Sueros // clasificadores de sangre, mantención de estock de sangre para casos de emergencias, sedió el laboratorio para reuniones de integrantes MLN (T), Ejecución de contactos en la C.de Mdeo., proporcionó a su Hno.tambien / sedicioso 1 juego de sueros hemo-clasificadores y 2 frascos de DEKSTRAN.,
3)-Concurrió a reuniones con otros integrantes del M.L.N (T).
4)-Aportaba mensualmente $ 5.000,oo para el M.L.N (T).
5)-Identifica a varios integrantes del M.L.N (T).
6)-Discrepa con la actual posición del M.L.N (T).
7)-03-08-985.-Participa de las actividades previas a un Canto Popular realizado en C.A.Nacional denominado "CANTARES DEL CALABOZO" con la presencia de los Sediciosos liberados Xenia ITTE, Katia y Henry ENGLER, Daniel MUCIO.Inf.a ese Cdo.de Brig.por P.E.I.No.30/S2/85 de este Cdo.
8)-14-10-985.-Incitó a Eduardo César GUTIERREZ CARDOZO (PC) a realizar una Huelga de hambre en procura de una vivienda, entregándole N$ 2.000,oo a tales efectos, Inf. a ese Cdo.de Birg.por P.E.I.No.44/S-2/85 de este Cdo.
9)-7-7-987.-Esta Agencia tomó conocimiento que el mismo es integrante de la "LOGIA MASONICA".
10)-28-11-987.-Alojó en su domicilio a José MUJICA y Luis ROSADILLA integrantes de la Mesa Central y Ejecutiva del MLN(T), Inf. a ese Cdo.de Brigada por P.E.I.No.98/S-2/987 de este Cdo.

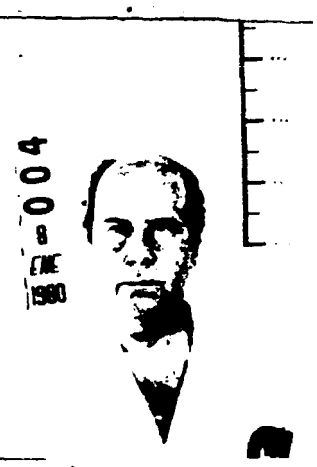

No. FICHA: 211

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: TECHERA MEDEROS NOMBRES: Maximiliano

FECHA.NAC.: 03/MAR/950 ALIAS: "NEY"

DOMICILIOS: Villa San Gregorio de Polanco, Calle Del Exodo casi Gral. Artigas

DATOS FILIATORIOS: EDAD: 38 años COLOR CUTIS: Blanco

COLOR CABELLO: Castaño Claro ESTATURA: 1.80

COMPLEXION: Fuerte ASPECTO SOCIAL: Buena

C.I.: ========== C.C.: T.A.A. No.36641 REG.FOT: ==========

ESTADO CIVIL: Soltero ESP./CONCUB: ==========

PADRE: TECHERA Limberto

MADRE: MEDEROS Artemia

HERMANOS: TECHERA MEDEROS Norma Editch, TECHERA MEDEROS Henry

HIJOS: ==========

OCUPACION: Posee una Mueblería en la Villa San Gregorio de Polanco y Administra el Establecimiento de Campo de su padre, ubicado en el Paraje "Carpintería"

ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ==========

OBSERVACIONES: ==========

FOTOS

No se posee.-

910 8-6

[illegible]

-Posee una mueblería en sociedad con su padre en la Villa de San Gregorio de Polanco, Ubicada en la calle Del Exodo casi Gral. Artigas.-

-Administra el establecimiento de campo de su padre Ubicado en el Paraje Carpintería (40 Kms. al Sur-Oeste de San Gregorio aproximadamente), con alrededor de 300 cuadras.-

-En la Villa mencionada financió junto al Ex-L.V. Dario Marín RODRIGUEZ, una propaganda callejera promoviendo el Acto a llevarse a cabo el 06/DIC/986, en el Estadio Luis Franzini por dirigentes del M.L.N.(T)(Informado en mi P.E.I.No.026/S-2/986).-

-El 25/JUL/980, concurre al Club Uruguay, a una conferencia del Ex-Senador Germán ARAUJO (Informado en mi P.E.I.No.009/S-2/980).-

[illegible]

No.FICHA: 211

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: TECHERA MEDEROS NOMBRES: Maximiliano

FECHA.NAC.: 03/MAR/950 ALIAS : "NEY"

DOMICILIOS: Villa San Gregorio de Polanco,Calle Del Exodo casi Gral.Artigas

DATOS FILIATORIOS: EDAD: 38 años COLOR CUTIS: Blanco

COLOR CABELLO: Castaño Claro ESTATURA: 1.80

COMPLEXION: Fuerte ASPECTO SOCIAL: Buena

C.I.: ========== C.C.: T.A.A. No.36641 REG.FOT: ==========

ESTADO CIVIL: Soltero EJP./CONJUB: ==========

PADRE: TECHERA Limberto

MADRE: MEDEROS Artemia

HERMANOS: TECHERA MEDEROS Norma Editch, TECHERA MEDEROS Henry

HIJOS: ==========

OCUPACION: Posee una Mueblería en la Villa San Gregorio de Polanco y Administra el Establecimiento de Campo de su padre, Ubicado en el Paraje "Carpintería"

ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: ==========

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: ==========

OBSERVACIONES: ==========

F O T O S

No se posee.-

910180
075

RESUMEN DE ACTIVIDADES

-Posee una mueblería en sociedad con su padre en la Villa de San Gregorio de Polanco, ubicada en la calle Del Exodo casi Gral. Artigas.-

-Administra el establecimiento de campo de su padre ubicado en el Paraje Carpintería (40 Kms. al Sur-Oeste de San Gregorio aproximadamente), con alrededor de 300 cuadras.-

-En la Villa mencionada financió junto al Ex-L.V. Dario Magín RODRIGUEZ, una propaganda callejera promoviendo el Acto a llevarse a cabo el 06/DIC/986, en el Estadio Luis Franzini por dirigentes del M.L.N.(T)(Informado en mi P.E.I.No.026/S-2/986).-

-El 25/JUL/988, concurre al Club-Uruguay, a una conferencia del Ex-Senador Germán ARAUJO (Informado en mi P.E.I.No.009/S-2/988).-

910850

FICHA INDIVIDUAL No.FICHA: 913.=

APELLIDOS TEJEIRO VALLEJO NOMBRES: IRMA RAQUEL

FECHA NAC. 26-10-938 ALIAS: MARIA

DOMICILIOS: WALBERTO ECHEVERRY c/18 DE JULIO.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 13.044 C.C. T.F.D. 10.665 PROCED.

ESTADO CIVIL CASADA ESP./CONCUB: MARIO SAENZ(MLN-T).=

PADRES: JUSTO TEJEIRO MADRE= FALLECIDA.-

HERMANOS:

HIJOS: ANTONIA MARCELA

OCUPACION: PROFESORA (LICEO LOCAL DE PASO DE LOS TOROS).=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

[redacted]

077

RESUMEN DE ACTIVIDADES

16-6-986 =REPARTIO PANFLETOS EN EL LICEO LOCAL(P.TOROS).=

14-5-988 =PARTICIPO EN UNA REUNION ORGANIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS ALBERTO CAMACHO" POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.=

9101850

FICHA INDIVIDUAL No. FICHA: 987

APELLIDOS VASCONCELLOS CARDOZO NOMBRES: ERNESTO

FECHA NAC. _____ ALIAS: ENRIQUE o ABAYUBA

DOMICILIOS: Dr. JULIO MONESTIER c/BALSAMO.=

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I. _____ C.C. _____ REG.POT. _____

ESTADO CIVIL SOLTERO RESP./CONCUB: _____

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: COMERCIANTE=PROPIETARIO DEL KIOSCO "NUEVOS TIEMPOS" SITO EN 18 DE JULIO ENTRE 33 Y ADELAIDA PUYOL.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

REPARTE EL PERIODICO "NUEVOS TIEMPOS".=

1986=SU DOMICILIO FUE UTILIZADO PARA REUNIONES DEL P.C.U.=

1986-1988= HA PARTICIPADO EN DISTINTAS PEGATINAS Y COLOCACION DE PASA-CALLES EN CONTRA DE LAS FF.AA. Y POR A.F.E.=

14-5-988 =PARTICIPO EN LA REUNION REALIZADA POR EL COMITE DE BASE"LUIS ALBERTO CAMACHO" POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-TUPAMAROS.=

080

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 978

APELLIDOS VAZ PUENTES **NOMBRES:** EDUARDO CARLOS

FECHA NAC. 3-9-940 **ALIAS:**

DOMICILIOS: 18 DE [illegible] Y GUTIERREZ RUIZ

DATOS FILIATORIOS:

C.I. **C.C.** **REG.FOT.**

ESTADO CIVIL CASADO **ESP./CONCUB:** INOCENCIA SOLANA TEJEIRO.=

PADRES: [illegible] =

HERMANOS:

HIJOS: CLAUDIA SOLANA = ROCIO KARINA =

OCUPACION: EMPLEADO ESCRITORIO DE REMATES GANADERO SITO EN SARANDI c/18 DE JULIO.=

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES:

FOTOS

910 [illegible]

081

No.FICHA._____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: VAZQUEZ NOMBRES Pedro

FECHA NACIMIENTO: 21-10-917 ALIAS. = =

DOMICILIOS: 18 de Julio No.491.

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 2.677.703-3 C.C. T.A. 6.998 REG.FOT.

ESTADO CIVIL. CASADO ESP./CONCUB.

PADRES.

HERMANOS.

HIJOS. PEDRO.

OCUPACION. Cerrajero.

ORGANIZACION.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL.

OBSERVACIONES: Participa en reuniones periodicamente con integrantes del M.L.N (T).

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES.

1)- 1987.-Esta Agencia detectó reuniones en du Dom.de integrantes del MLN (T).

NO. FICHA. _____

FICHA INDIVIDUAD

APELLIDOS: VAZQUEZ NOMBRES Pedro

FECHA NACIMIENTO: 21-10-917 ALIAS. = =

DOMICILIOS: 18 de Julio No.491.

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 2.677.703-3 C.C. T.A. 6.998 REG.POT.

ESTADO CIVIL. CASADO ESP./CONCUB.

PADRES.

HERMANOS.

HIJOS. PEDRO.

OCUPACION. Cerrajero.

ORGANIZACION.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL.

OBSERVACIONES: Participa en reuniones periodicamente con integrantes del M.L.N (T).

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES.

1)- 1987.-Esta Agencia detectó reuniones en du Dom.de integrantes del MLN (T).

910850.

085

FICHA INDIVIDUAL **No.FICHA:** 954

APELLIDOS VILLAVERDE GONZALEZ **NOMBRES:** JORGE ALVARO AMERICO

FECHA NAC. 3-8-962 **ALIAS:**

DOMICILIOS: FLORENCIO SANCHEZ Nro.240 c/EMILIA GRASSI.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I. **C.C.** **REG.FCT.**

ESTADO CIVIL SOLTERO **RESP./CONJU:**

PADRES: RICARDO VILLAVERDE MADRE : FALLECIDA

HERMANOS: DARDO VILLAVERDE GONZALEZ.=

HIJOS:

OCUPACION: DIBUJANTE

ORGANIZACION: M.L.N-TUPAMAROS.=

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: SE DESCONOCEN.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SE DESCONOCEN.=

OBSERVACIONES: DATOS QUE FALTAN NO ESTAN REGISTRADOS.=

V O T O S

ACTIVIDADES:

PARTICIPA EN PEGATINAS Y PINTADAS DEL F.A. Y M.L.N-TUPAMAROS 1987.=

14-5-88 =PARTICIPA EN UNA REUNION ORGANIZADA POR EL COMITE DE BASE "LUIS A.CAMACHO"POR UN FRENTE GRANDE M.L.N-T.=

=MANTIENE CONTACTOS PERMANENTE CON EL M.L.N-T.ERNESTO VASCONCELLOS.=

25-10-87 =PARTICIPA EN UNA MATEADA CON JULIO C.MARENALES Y JULIO TEXEIRA.=

(1984-1988)=COLOCO PASACALLES Y PANCARTAS CONTRAS LAS FF.AA. ADEMAS ES EL QUE CONFECCIONA DICHOS PASACALLES Y PANCARTAS.=

RESUMEN DE ACTIVIDADES

En el año 1986, fue procesado con prisión en la Carcel Dptal. de Tacuarembó por "Homicidio culposo", por haber dado muerte de un disparo accidental a un menor de 16 años de edad, sobrino suyo.
En el año 1987 queda en libertad condicional.
Actualmente se encuentra trabajando en Punta del Este junto a sus dos hijos desconociéndose en que actividad.
Es propietario de una casa en la Villa de San Gregorio de Polanco, ubicada en Calle Reconquista entre Gral. Artigas y José P. Varela, la cual es ocupada actualmente por su esposa. Se encuentra en trámite de divorcio.

088

9101850

RESUMEN DE ACTIVIDADES.

En el año 1985, fue restituido al cargo de Director en el Liceo de Blanquillo Dpto. de Durazno.

Propietario de una Provisión en la Villa de San Gregorio de Polanco, ubicada en Calle Gral Artigas casi Solís, atendida por Margarita LOPEZ, esposa del Ex L.V Horacio Beltrán RUIZ

Año 1988 inicia trámites jubilatorios, dedicándose al comercio.

Posee un auto marca VW. AMAZON, modelo 85, color blanco matrícula R 13.050

No se le ha detectado ninguna actividad política partidaria, no frecuenta reuniones, etc. Lleva una vida normal.

089|89

9101850

18 NOV 88

Bn.I.No.7.-

S - 2.-

S A L T O.-

141700NOV988.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/988.-

I) EVALUACION: B - 1.-

II) RESPONDE A: P.I.No.109/988 de la B.I.3.-

III) T E X T O : -Acorde a lo solicitado en P.I.de referencia, adjunto al presente 41 Ficha Individual, pertenecientes a militantes del Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros radicados en este departamento.-

-A la fecha se desconoce la existencia de propiedades, vehículos, etc., pertenecientes al M.L.N.(T) como así también su organización a nivel departamental.-

-Asimismo se adjunta un Resumen de Actividades del referido movimiento subversivo, comprendido desde Enero de 1985 a la fecha.-

IV) SINTESIS: -Se eleva Ficha Individual de 41 militantes del MLN(T) y Resumen de Actividades del mismo desde ENERO/985 a la fecha.-

V) DISTRIBUCION: 5 Ej. B.I.3.-
1 Ej. Archivo Bn.-

VI) ACCION TOMADA: La confección del presente PEI.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

E.M. (Sec. Adm.)
7-34-2e
Fecha 6/12/88 Hora 0800

1991
1) Militar 2) Archivo
91

001/50

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-
S - 2.-

ACTIVIDADES DEL M.L.N. (T) - DURANTE LOS AÑOS: 1985 - 1986 - 1987 y 1988.-

AÑO : 1985:-

18/4/985:-Se tiene conocimiento que la ciudadana NELIDA ARAUJO, sabe de un posible atentado que sería llevado a cabo por un integrante del MLN T recientemente liberado (posiblemente ATIL TABARE CARRERAS), contra las personas de: May. Ramón P. Barboza y del Cbo.la.Luis Ferreira, o contra algunos de los miembros de las respectivas familias.-

16/6/985:-Información en poder de esta Unidad, señalan a FEDERICO FASANO MARTENS o MERTENS, como posible sucesor de RAUL SENDIC, en la conducción del MLN T, estableciendo además que el mencionado ya tendría preponderancia en las decisiones con respecto al movimiento. También se establece / como posible correo del antes mencionado a MARIA CAROLINA NITTO de VIVANCO.-

16/6/985:-Visitan C. Salto los integrantes del MLN T, Julio Angel MARENALES SAENZ y Jorge Pedro ZABALZA, quienes a las 16 Hs. del día de la fecha brindan una charla en la CASA DE LA SOLIDARIDAD, calle Brasil No. / 558, donde plantearon la posición asumida por el grupo para actuar en política en este período democrático. Participaron de la reunión integrantes del MLN (T) de C. Salto, periodistas y militantes de distintos partidos políticos. Declaraciones de ZABALZA permiten saber que se encuentran organizando al Movimiento con personas venidas del Partido Comunista, Socialistas, partidos tradicionales e incluso hasta de sectores cristianos. No descartan la lucha armada.-

27/6/985:-Se detecta publicación, en Diario Cambio de una carta enviada desde Fancia por JUAN PAUL BIDEGAIN, quien manifiesta estar alejado del "PAISITO" desde hace 10 años y que pronto regresaría.-

15/7/985:-Se pudo saber que se habría realizado en Salto, una reunión de coordinación entre elementos del PRP - PRT con elementos del MLN (T), para tratar de formar lo que se llamaría la "Asamblea del Reencuentro".-

15/8/985:-Se detecta que MARIA CAROLINA NITTO de VIVANDO es integrante del MLN (T), sabiéndose que en la República Argentina también milita en las filas del PRP-PRT, actuando con el alias de "CAROL".-

05/9/985:-Se sabe que el día 01/9/85 se reunió en C. Montevideo, la Asamblea Representativa del MLN (T), con representación de los grupos de Montevideo y del interior del país, donde se abordó el siguiente temario: / 1º)-Declaración pública sobre legalidad. 2º)-Relación MLN(T) - 26 de Marzo en el Uruguay. 3º)-Relación MLN (T) - Frente Amplio. Se conoce su resolución al respecto. Lo firman por el MLN(T) Raúl SENDIC - Julio MARENALES - José MUJICA - Jorge MANERA.-

07/9/985:-Visitan C. Salto formando parte del espectáculo de "CANTARES / DE CALABOZO" el Tupamaro HENRY ENGLER, quien habló con los medios de prensa local refiriéndose a la lucha armada, la fuga del Penal de Punta Carretas, los años en prisión, la influencia de RAUL SENDIC en el Movimiento, la integración del MLN al Frente Amplio, el tiempo presente del Uruguay y la realidad de Cuba y Nicaragua.-

28/9/985:-Se detecta comunicado publicado, realizado en C. Montevideo, / el 23-9-85, por el MLN (T), donde dan cuenta a la ciudadanía y Cros, sobre la desaparición de WASHINGTON NORBERTO VAZQUEZ CLAVIJO, quien fue / encontrado sin vida, atado de pies y manos, en una laguna cercana a la / C. Florida. Firma el comunicado público el tupamaro EUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO.-

AÑO: 1986.-

05/1/986:-Se tiene conocimiento sobre la posición del MLN (T) asumida en el 3er. Congreso llevado a cabo en C. Montevideo donde también se procedió a la elección de su Comité Central que contará con 33 miembros. Este Comité Central integrado por sus máximos dirigentes; SENDIC, FERNANDEZ / HUIDOGRO, MANERAS LLUBERAS, ETC. deberá elegir ahora el Ejecutivo del / M.L.N.(T).-

26/1/986:-Se detecta una invitación pública para participar de una jornada abierta a todo público denominada "MATEADA PARA TODOS Y CON TODOS". / Esta jornada se llevó a cabo en el Parque Harriague - Salto, dónde se hicieron presentes los tupamaros Julio MARENALES, considerados rehenes durante la dictadura y ALBA ANTUNES. Se detecta como vocero oficial en esta oportunidad al tupamaro NERY MUTTI. Durante la noche se proyectaron videos sobre la organización y un programa final de canto popular. También estuvo presente, procedente de C. Montevideo, el tupamaro OSCAR // SUAREZ, responsable de la actividad sindical del MLN (T). Se detectó / una cantidad aproximada a las 150 personas. La participación del público fue casi nula.-

01/2/986:-En la fecha se detecta la presencia en C. Salto del tupamaro / ANIBAL SAMPAYO, quien llegó para participar en el Congreso del PIT-CNT./ Conjuntamente con otros cantores populares, actuó en el Parque Harriague, a su vez fue entrevistado por los medios de prensa local refiriéndose a su exilio y al folklore latinoamericano.-

26/2/986:-Se pudo saber que integrantes del MLN (T) realizan periodicamente reuniones en el domicilio del ciudadano CESAR OMAR COSTA BENITEZ, ubicado en calle Oficial 2do. S/N casi Paraguay.-

07/4/986:-Se pudo saber que en el transcurso de la última semana de marzo visitaron C. Salto los M.L.N.(T), Julio MARENALES y Jean Paul BIDEGAIN, quienes además se trasladaron a Villa Constitución donde visitaron el establecimiento El Espinillar. También se pudo saber que dichos ciudadanos habrían invertido dinero en la reforma total de una casa en Villa Constitución, la que sería utilizada por Jean Paul Bidegain.-

18/4/986:-En la fecha se detecta que se encuentra radicado en C. Salto el MLN(T) ELBIO ANIBAL CARDOZO RODRIGUEZ, quien participó en el copa- / miento de C. Pando.-

27/6/986:-A través de comunicados publicados en la prensa local, con motivo de cumplirse 13 años del golpe de estado, el MLN (T) hace un llamado a todas las organizaciones políticas, sindicales, sociales y al pueblo todo, a organizarse en la lucha por reconquistar derechos inalienables como trabajo y salario digno, salud, educación y vivienda y avanzar hasta la democracia verdadera.-

24-9-986:-En la fecha y a través de un comunicado publicado en la prensa local el MLN (T), declara que el enfermero de la española procesado por hurto de medicamentos, no es integrante del MLN(T). Todo esto surge de "versiones del matutino "El País", del día 20-9-86.-

01/11/986:-En la fecha se lleva a cabo la inauguración en C. Salto, del local del MLN (T), ubicado en calle Morín No.380. En la oportunidad // llegan desde C. Montevideo los dirigentes tupamaros JULIO MARENALES y / JOSE MUJICA. Los actos se realizaron en la vía pública, frente al local, abierto a todo público y fue denominado "LOS TUPAMAROS DE CARA AL PUEBLO". Se invitó a las organizaciones políticas y sociales a concurrir a dicho / acto y se dispuso de un micrófono entre los concurrentes para que estos / realizaran las preguntas que quisieran. Posteriormente realizan declaraciones a la prensa local. Contó con una concurrencia inferior a las 150 personas.-

27/11/986:-Se sabe a la fecha, que a su regreso de CUBA, donde fue intervenido quirúrgicamente, el dirigente tupamaro RAUL SENDIC, habría revelado indirectamente, la existencia de una división en la dirigencia histórica del MLN (T), ya que a diferencia de MARENALES, MUJICA CORDANO y //

FERNANDEZ HUIDOBRO, anunció que encabezará un nuevo Movimiento político "26 de Marzo", que se integrará al sistema democrático.-

AÑO 1987:-

03/1/987:-Se detecta, en publicaciones efectuadas a través de los medios de prensa local un Comunicado de Prensa del MLN (T), titulado: "DECLARACION DEL MLN (T) AL PUEBLO ORIENTAL". En dicho Comunicado compuesto de tres puntos, expresan publicamente su total adhesión a la convocatoria / realizada por "Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos" y por las señoras MATILDE RODRIGUEZ de GUTIERREZ RUIZ y ELISA DELGRANE de MICHELINI, para iniciar una campaña de recolección de firmas que permita plebiscitar y derogar la Ley de Impunidad. Firma este Comunicado; por el Comité Ejecutivo del MLN (T) JOSE MUJICA - Secretario General.-

25/4/987:-El MLN (T) lleva a cabo en el Parque Harriague de C. Salto una "MATEADA", con la presencia del dirigente tupamaro EleUTERIO FERNANDEZ / HUIDOBRO. En la oportunidad el referido dirigente tupamaro hace declaraciones a la prensa local, refiriéndose a cuatro problemas básicos; la / tierra, la banca, la deuda, salario y trabajo. Se refiere también a los de actualidad y a las propuestas políticas del movimiento, así como las incógnitas de su futura participación electoral; fueron extensamente expuestas en entrevista con la prensa. El mismo día, en el local del MLN T, Amorín 380 FERNANDEZ HUIDOBRO se reúne con tupamaros radicados en C. Salto y con personas de reconocida ideología izquierdista, tratando temas como situación de El Espinillar, Junta Departamental, desocupación, contrabando, deuda externa, haciéndose además expresa puntualización sobre el Referendum.-

25/5/987:-Se llevó á cabo en local del MLN (T), una reunión presidida por RAUL SENDIC, quien estuvo acompañado por XENIA ITTE. En dicha reunión se trataron temas sobre el funcionamiento del agro, desarrollo de las tie-/ rras y política actual del Movimiento. Concurrieron a la misma aproximadamente 30 personas.-

10/9/987:-En la fecha se detecta que el FRENTE JUVENIL DEL M.L.N.(T), // inicia a partir del 12-9-87 un Ciclo de Cine abierto a todo público, en el local de Amorin No.380. En la oportunidad se exhibió un video de la película " Z ", al finalizar se efectuó una peña de Canto Popular.-

01-/10/987:-Continuando con su ciclo de cine y charlas abiertas en su local de calle Amorin No.380 el FRENTE JUVENIL DEL MLN (T), exhibió la película "INSURRECCION", película Nicaragüense sobre la rebelión y triunfo en LEON, un día antes del triunfo final de la Revolución Sandinista. Al finalizar se realizó una charla con el tupamaro JULIO MARENALES, integrante del Comité Central del MLN (T).-

06/10/987:-Continuando con su ciclo de Cine y charlas abiertas el Frente Juvenil del MLN (T) exhibió la película "SALVADOR" filmada en el Salvador en el año 1986. En la oportunidad se invitó a la juventud a participar en la charla sobre la problemática juvenil, finalizando con una peña de canto popular.

En todas las proyecciones y charlas realizadas por el Frente Juvenil, el número de concurrente no superó nunca las 25 personas, siendo la mayoría viejos militantes del MLN (T) radicados en C. Salto.-

07/11/987:-En la fecha se detecta á través de publicaciones en la prensa local; que en calidad de integrante del denominado MOVIMIENTO VERDE, el ex lider del M.LN (T) RAUL SENDIC, solicitó en Bruselas apoyo finanCiero para cerca de 30 Cooperativas Rurales y Urbanas a instalarse en el país. En la oportunidad SENDIC entregó varios proyectos a las Instituciones // "OXFAM" y "BROEDERLIJK DELEN" organizaciones no gubernamentales para la

cooperación al desarrollo que financiarían conjuntamente con la C.E.E. esos proyectos. Dicho dirigentes manifestó también que uno de los objetivos del Movimiento Verde es precisamente la devolución a los Uruguayos de la tierra que está en manos de extranjeros y la entrega de mas de un millón de hectáreas embargadas por la banca estatal.-

27/11/987:-El Comité Ejecutivo del MLN (T) emitè, en la fecha, un Comunicado de Prensa, ante la designación como Ministro de Defensa Nacional, del Tte.Gral.(r) Hugo Medina. En el mismo hace un "llamado de atención y alerta al pueblo, ante esta designación, que amenaza la libertad de todos".-

27/12/987:-Se detecta a través de C.W. 23 Radio Cultural - Salto, las // opiniones vertidas por JOSE MUJICA, FERNANDEZ HUIDOBRO y RAUL SENDIC, en el acto llevado a cabo en el Estadio Luis Franzini en C. Montevideo, cuyo tema central fue: " FRENTE GRANDE, UNA RESPUESTA AL PUEBLO".-

28/12/987:-Se detecta la presencia en C. Salto del tupamaro JOSE MARIA / NICOLA QUINTANA, acompañado de su señora LETTI FAVIER de NICOLA también / tupamara y un hijo de éstos. Este matrimonio en oportunidad de sabérsele vinculado al MLN (T), se le solicitó su captura, por lo que no les pudo / procesar. Al llegar a Salto realiza la compra de un coche FIAT 1 CERO / KMT. Según manifestaciones del mismo se encuentra trabajando en una fábrica de repuestos para avión en SUECIA donde se encuentra radicado.-

A Ñ O 1 9 8 8:-

25/1/988:-Se ha obtenido información que el tupamaro WASHINGTON MARIO BERRETTA SOUZA realiza viajes desde la C. Concordia (R.A.) a la C. Salto // (R.O.U.), desde ABR/87 a la fecha. El lugar de concurrencia sería a una chacra de su propiedad ubicada en zona del Hipódromo (Arenal Grande entre Garibaldi y Apolón). A dicha chacra se ha visto concurrir a tupamaros radicados en C. Salto como asi también a personas de ideología izquierdista. No se ha podido confirmar si BERRETTA SOUZA se encuentra radicado en / C. Salto o en C. Concordia (R.A.)

29/1/9888-Se sabe que el dirigente tupamaro RAUL SENDIC participa de un / Simposio sobre Deuda Externa y Cooperación Internacional, llevado a cabo en Lima - Perú. En la oportunidad hace declaraciones a un diario Limeño, señalando entre otras cosas que no descarta la posibilidad de volver a / tomar las armas en el caso que peligre la democracia en el Uruguay. Recordó que los tupamaros lograron en su época de apogeo una dura reistencia a las fuerzas militares que calificó como "fascistas".-

21/2/988:-En la fecha el tupamaro DANIEL CATTANI en nombre del MLN (T) / TERRITORIAL SALTO hace público un Comunicado de Prensa en el que repudia los hechos arbitrarios puestos en práctica por la Corte Electoral ante la entrega por parte de la Comisión Nacional Pro Referendum de las 635.000 / firmas y convoca al pueblo a organizarse por la defensa de la vigencia / de la Constitución y los derechos del hombre, para que sea realidad el // juicio y castigo a los responsables de asesinatos, robos, torturas, desaparición de personas, violación de mujeres y secuestros de niños.

01/5/988:-Con motivo de conmemorarse el Día Mundial de los Trabajadores, tupamaros radicados en C. Salto, esparcen en distintas zonas de la ciudad panfletos con las siguientes leyendas: "Por una patria para todos - a defender la soberanía - Contra las privatizaciones - Por salarios dignos - A ganar el Plebiscito - M.L.N.(T)".-

10/5/988:-En la fecha se detecta en la vía pública panfletos del MLN (T), esparcidos en diferentes zonas de C. Salto. En el contenido del mismo se aprecia una acentuada discrepancia entre el MLN (T) y el Frente Amplio, ante la negativa de ingreso de la coalición de izquierdas.-

06/6/988:-Se detecta que el MLN (T) se encuentra abocado a la recaudación de fondos mediante la venta de BONO DONACION, cuyo valor es de N$ 500,oo. El mismo ofrece a los beneficiados durante los meses de Julio, Agosto y

setiembre; 2 excursiones a Asunción y Sur del Brasil con 10 días de hotel ½ pensión; 2 excursiones a Santiago y Lima con 10 días de hotel y ½ pensión y 2 excursiones a CUBA con 15 días y pensión completa. El bono fue mayormente aceptado entre los tupamaros radicados en C. Salto, siendo negativa la adquisición por parte de la población.-

AGO/988:-Se detecta que el Frente Juvenil del MLN (T), contratan en C.W. 27 RADIO TABARE, un programa radial de 10 minutos, todos los días sábados a la hora 1230, denominado: "LA RUEDA JOVEN DEL MATE" el que tendría como meta "movilizar a la gente jóven en torno a sus problemas reales"./ Este programa ha sido contratado por un grupo de jóvenes salteños de reciente militancia en el MLN (T) y estaría integrado por: DANIEL CATTANI, KARINA DE LOS SANTOS, ANDREA MENDEZ, WALTER CORUJO y dos mas de nombre o alias "ALEJANDRO" y "DANTE". Este programa se sigue irradiando a la fecha.-

24/9/88:-En la fecha el Frente Juvenil del MLN (T) invita a través de los medios de prensa local a participar de una reunión, que en el marco de // los festejos programados para el 9-10-88 en homenaje a Ernesto "CHE" GUEVARA, se llevará a cabo en su local de Amorin No.380 - Salto. Esta charla se realizó con la presencia de integrantes del Comité de Presos Políticos de Colombia, GUSTAVO FRANCO y CARLOS PINAGES, los que informarían sobre la situación económica, política y social de ese país.-

01/10/988:-En la fecha el Frente Juvenil del MLN(T), también dentro del programa de homenaje al "CHE" GUEVARA, lleva a cabo una charla abierta, / en su local de Amorin No.380 - Salto, con el integrante del Comité de Familiares de Presos Políticos de Chile; entre los que se detectó a un ciudadano de nombre "GUILLERMO".-

09/10/988:-Con motivo de conmemorarse los 21 años de la muerte del guerrillero Ernesto "CHE" GUEVARA, el Frente Juvenil del MLN (T) realiza // una muestra en la Plaza Genera l José Artigas - Salto, bajo la consigna: "CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA". Este acto contó con la presen-/ cia del dirigente tupamaro RAUL SENDIC y con la concurencia de tupamaros llegados de C. Bella Unión, Paysandú y Montevideo, en coches de excursiones y coches particulares. Asimismo se detectó la presencia de un grupo de personas teñidas de Paysandú, identificadas como militantes del Partido Comunista de aquella ciudad. Según versiones periodísticas estarían / presentes en el acto, los que no fueron identificados ni siquiera por los organizadores, representantes del FRENTE SANDINISTA (NICARAGUA), FRENTE "MARABUNDO MARTI" DE LIBERACION NACIONAL (EL SALVADOR), MOVIMIENTO DE / LOS SIN TIERRA (BRASIL) y ORGANIZACION PARA LA LIBERACIÓN DE PALESTINA./ este acto no tuvo el éxito esperado por RAUL SENDIC quien no ocultó su / decepción, motivo por el cual no se concretó la actuación de murgas locales y peña de canto popular como estaba previsto. RAUL SENDIC pernoctó en C. SALTO y mantuvo una reunión con el tupamaro EDUARDO MUGURUZA GALVALISI, en el domicilio de éste, conjuntamente con uno de los integrantes del Frente Juvenil del MLN(T) ERNESTO LEGGIRE. Se desconoce el motivo exacto de dicha reunión, presumiéndose que la misma habría sido de carácter inspectivo. La concurrencia de personas a los actos programados no superó en ningún momento las 150 personas, teniéndose en cuenta a las que llegaron de las mencionadas ciudades.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Luis Aguirregaray.-

006

Corregido (co)

NO. FICHA

APELLIDOS: ALVAREZ MORENI NOMBRES: ITALO ELBACIN

FECHA NAC.: 16/SET/940 ALIAS : ISAAC

DOMICILIOS: Dr. Francisco Soca y 8 de Octubre.-

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,82 mts., Cutis:Blanco; cabellos castaño oscu.

C.I. 63.030 C.C. JAE 2958 REG.FOT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: IARA BONINI

PADRES: RAMON TELMO y MARI OLGA

HERMANOS:

HIJOS :

OCUPACION: Funcionario administrativo de la Escuela No.97 de Recuperación

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACION

F O T O S

=RESUMEN DE ACTIVIDADES =

09/10/988:-El causante participa en la organización de la muestra sobre / "Ernesto CHE GUEVARA", llevada a cabo en Plaza Artigas (Salto) que fuera promovida por el Movimiento Juvenil del M.L.N.(T), / bajo la consigna "CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA".-

El Jefe del BN.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

=FICHA INDIVIDUAL= NO. FICHA:

APELLIDOS: ARAUJO FERREIRA NOMBRES: VICTOR HUGO

FECHA NAC. 18/DIC/948 ALIAS : SANTIAGO

DOMICILIOS: Viv. No.24 Barrio Ceibal.-

DATOS FILIATORIOS: Cabellos:Cast.Osc.; Cutis:blanco; Estatura:1,65 mts.-

C.I. 57.048 C.C. JCC 10.325 REG.FOT.:

ESTADO CIVIL Soltero ESPOSA:-

PADRES:-VICTOR Y MIRTA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Jornalero.;

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

910.851

008

SECRETO

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA:

APELLIDOS: BIBBO BULANTI NOMBRES: OSCAR NESTOR

FECHA NAC. 14/JUL/943 ALIAS: FLAVIO

DOMICILIOS: Dr.Soca No.1026.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:Blanco; Cabellos:castaños; Estatura:1,74 mts.

C.I. 910.452-4 C. C. BAB 5488 ANG.POT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: ANA LILA MAYER.-

PADRES: JUAN Y MARIA.-

HERMANOS:

HIJOS: PAMELA Y NATALIA.-

OCUPACION: Empleado Banco Hipotecario.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

09/10/988:-El causante participa en la organización de la muestra sobre Ernesto "CHE" GUEVARA, llevada a cabo en Plaza Artigas, en el día de la fecha, la que fuera promovida por el Movimiento Juvenil del M.L.N.(T), bajo la consigna "CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA".-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

Corregido CO

[illegible]: ____________________

[illegible]

APELLIDOS: [illegible] ____________________ NOMBRES: Juan Carlos

FECHA NAC.: [illegible]-46 ✓ ____________________ LUGAR: Isidoro.- ✓

DOMICILIO: Joaquín Suárez No.[illegible]. ✓

DATOS FILIATORIOS: estatura 1,7[illegible] mts., cutis blanco; cabellos castaño oscuro.

C.I. [illegible] ____________________ C.C. [illegible] No.48 3 ✓ ____________________ [illegible] -

ESTADO CIVIL: Casado ✓ ____________________ ESPOSA: [illegible] Castillo ✓

PADRES: Juan y [illegible]osa. ✓

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Empleado en un Comercio.- ✓

ORGANIZACION: [illegible].

ACTIVIDADES [illegible]: se desconoce.

ACTIVIDADES [illegible] Y/O [illegible]: se desconoce.

OBSERVACIONES: ____________________

=[illegible]=

=[illegible]=

Se sabe que el causante concurre periódicamente a reuniones en el local del [illegible] en calle [illegible] No.750.-

El Jefe del Dpto. I. No.[illegible].-

[illegible]

[illegible] Luis [illegible]irregaray.-

010

corregido (00)

[illegible] A: _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS : CABRERA GOSLINO DE BONET NOMBRES: Graciela Nila

FECHA NAC.: 20/MAR/941 ✓ ALIAS Liliana- ✓

DOMICILIOS: Uruguay 1670. ✓

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,5[illegible] mts., cutis blanco; cabellos rubios.-

C.I. [illegible].427 ✓ C.C. J.A.B.No.4608 ✓ REG. FOT. -----

ESTADO CIVIL: Viuda. ✓ ESPOSO -------

PADRES: Ruben David y Nila María ✓

HERMANOS: ---------

HIJOS: Luis Pablo. ✓

OCUPACION: Escribana Pública. ✓

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION : Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce.

OBSERVACIONES :

+ F O T O S-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES-

910.651

Jefe del Bn.I.7.-

Tte. Nel.

Luis Aguirregaray.-

011

NO.FICHA.-

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: CARRERA CERRETTO NOMBRES: ARIEL TABARE

FECHA NAC. 02/NOV/941 ALIAS : WALTER.-

DOMICILIOS: Diego Lamas No.1550.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: blanco, Cabellos: castaños; Estatura: 1,68 mts.-

C.I. 58.392 C.C. REG.POT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: NIBIA OFELIA SOSA.-

PADRES: ALFREDO Y REGINA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Funcionario del Banco de Seguros.-

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

= RESUMEN DE ACTIVIDADES =

09/10/988:- El causante participa en la organización de la muestra sobre Ernesto "CHE" GUEVARA, llevada a cabo en Plaza Artigas, en el día de la fecha, la que fuera promovida por el Movimiento Juvenil / del MLN (T), bajo la consigna "CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA".-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: _____

APELLIDOS: CASTELLINI JARDIM NOMBRES: GRISELDA MANUELITA

FECHA NAC.: 10-JUL/948 ALIAS : _____

DOMICILIOS: 19 de Abril No.2134

DATOS FILIATORIOS: Cutis: trigueño; Cabellos: Cast.Osc.; Estatura: 1,60 mts.-

C.I. 54.423 C. C. JAE 4834 REG.FOT. _____

ESTADO CIVIL Soltera.- ESPOSO: _____

PADRES: Atilio y Blanca.-

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Labores.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES: _____

=F O T O S =

RESUMEN DE ACTIVIDADES

FS. 014. NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN.—

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Chel.

Luis Aguirregaray.-

FICHA INDIVIDUAL NO. FICHA

APELLIDOS: CASTILLO de BOTTINI NOMBRES: EDITH FILOMENA

FECHA NAC.: 29/DIC/940 ALIAS : ELENA.-

DOMICILIOS: Joaquín Suárez No.798.-

DATOS FILIARORIOS: Cutis:blanco; Cabellos:castaños; Estatura:1,62 mts.

C.I. 44.292 C. C. REG. FOT:

ESTADO CIVIL: Casada ESPOSO: JUAN CARLOS BOTTINI.-

PADRES: JUANA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Maestra.

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

= RESUMEN DE ACTIVIDADES =

Se sabe que la causante concurre periodicamente a reuniones en el local del M.L.N.(T) en calle Amorin No.380.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

015

FICHA INDIVIDUAL NO. FICHA: [illegible]

APELLIDOS: CAVALLO CASTILLO NOMBRES: FELIPE

FECHA NAC.: 22/SET/932 ALIAS: ESTEBAN.-

DOMICILIOS: JULIO DELGADO No.1765.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:Trigueño; Cabellos:Cast.Osc., Estatura:1,77 mts.-

C.I. 52.338 C. C. JCD 3575 REG. FOT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: ZULMA GLADYS PRESENTADO

PADRES: FELIPE e ISABEL.-

HERMANOS:

HIJOS: RUBEN DARIO, JOSE NESTOR y RAUL FELIPE.-

OCUPACION: Taller de carpinteria en su domicilio.-

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

= RESUMEN DE ACTIVIDADES =

Se sabe que el causante participa periodicamente a reuniones en el local del M.L.N.(T) en calle Amorin No.380.-

016

El Jefe del BN.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

[illegible]

[illegible]

APELLIDOS : [illegible] NOMBRES : Julio Humberto.-

FECHA NAC.: 20/AGO/941. ✓ HIJO : Ricardo ✓

DOMICILIOS: Dr.Chiazzaro No. 50.- ✓

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,85 mts.;Cutis blanco;cabellos castaños.-

C.I. 75.458 C.C. J.A. No.4861 REG. POT.:

ESTADO CIVIL : Casado. ✓ ESPOSA: Mery Nuñez. ✓

PADRES : Antonio Juan y Dora Elena. ✓

HERMANOS : 6

HIJOS : ~~Silvana~~ y Gabriela.- ✓

OCUPACION : Panadero.- ✓

ORGANIZACION : M.L.N. (T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.

OBSERVACION :

=F O T O S=

=RESUMEN DE ACTIVIDADES=

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el Local del M.L.N.(T) en calle Morin No.750.-

Jefe del Rn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

017

NO. :

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: FALCON DOMINGUES NOMBRES: HUGO EDUARDO

FECHA NAC. 13/OCT-930 ALIAS: JUAN

DOMICILIOS: Cervantes No.2026.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: blanco, Cabellos: canosos; Estatura: 1,75 mts.-

C.I. 58.727 C.C. JCC 4518 REG. FOT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: SANTA CABRAL.-

PADRES: FRANCISCO Y CAMILA.-

HERMANOS:

HIJOS: GRISELDA BEATRIZ, SIRLEY NACY, HUGO EDUARDO y OFELIA ROXANA.-

OCUPACION: Locutor Radio CW 23 Radio Cultural.-

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

= RESUMEN DE ACTIVIDADES =

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el local del MLN (T) en calle Amorín No.380.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

018

NO. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS FYNN RODRIGUEZ NOMBRES: CARLOS

FECHA NAC.: 17/OCT/953 ALIAS : MIGUEL.

DOMICILIOS: ZORRILLA No. 21.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:Blanco; Cabellos:castaños; Estatura:1,76 mts.

C.I. 1.311.367 C.C. _____ REG. FOT. _____

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESPOSA: _____

PADRES: CARLOS ALBERTO Y ELIDA ESTHER.-

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Productor lechero, paraje Itapebí Dpto.Salto.-

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

= RESUMEN DE ACTIVIDADES =

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el local del MLN (T) en calle Amorin No.380.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

91 551

019

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA:

APELLIDOS: FRANCO NOMBRES: OMAR.-

FECHA NAC.: 05/ABR/935 ALIAS : JUSTO.-

DOMICILIOS: Chile No 625.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: blanco, Cabellos: castaños; Estatura: 1,75 mts.-

C.I. 48.169 C. C. REG.FOT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Berta Salomón.-

PADRES: JULIA.-

HERMANOS: Ramón.-

HIJOS: LUIS, MARISABEL Y JORGE.-

OCUPACION: Empleado el Espinillar.-

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

020

FICHA INDIVIDUAL NO. FICHA:

APELLIDOS: FRANZONI LURASCHI NOMBRES: HUBER.-

FECHA NAC. 23/DIC/927 ALIAS : ANDRES.-

DOMICILIOS: Amorin No.289.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:blanco; Cabellos:Castaños; Estatura:1,65 mts.-

C.I. 20.924.- C.C. REG.FOT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Mary Carpanessi.-

PADRES: José y Libia.-

HERMANOS:

HIJOS: Adolfo y Mariela.-

OCUPACION: Carpintero.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del BN.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

910 551

021

NO. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GRISOLIA GRAYCHER NOMBRES: ALI ANARA

FECHA NAC.: 07/AGO/944 ALIAS: LAURA

DOMICILIOS: 19 de Abril 899.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:blanco; Cabellos:castaños; Estatura:1,50 mts.-

C.I. [redacted]1562-5 C. C. _____ REG.FOT. _____

ESTADO CIVIL: Soltera.- ESPOSO: _____

PADRES: GOLI Y NALIA.-

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Empleada Center Video Club -Soca y 19 de Abril.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el local del MLN (T) en calle Amorin No.380.-

El Jefe del BN.I.No.7.-

Tte. Cnel.

Luis Aguirregaray.-

FS-022- NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN -

023

[illegible] : [illegible]

[illegible]

APELLIDOS : [illegible] NOMBRES : Héctor Federico.-

FECHA NAC.: 02/2/1946.- [illegible] : -

DOMICILIO : Barrio Burton S/N.

DATOS FILIATORIOS : Estatura 1,70 mts.,cutis blanco;cabellos castaño oscuro.-

C.I. 40.996 [illegible] - REG.POT. -

ESTADO CIVIL : casado [illegible]: Juana Pintos.

PADRES : Agustín y Emilia.

HERMANOS:

HIJOS : Ana Clara.

OCUPACION : Director Escuela NO 11[illegible].-

ORGANIZACION : M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce .

OBSERVACIONES:

= [illegible] =

=RESUMEN DE ACTIVIDADES=

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el local del M.L.N.(T). en calle Amorin No.380.-

Jefe del Bn. I. No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

910 851

024

Nº FICHA _____

=FICHA INDIVIDUAL=

APELLIDOS : LAVECCHIA HERNANDEZ NOMBRES: Sofildo

FECHA NAC. : 09/10/939. ALIAS : =====

DOMICILIOS : Treinta y Tres Orientales Nº 360.

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,67 mts. cutis trigueño;cabellos castaños.

C.I. 79.886 C.C.----- OTROS DOT. -----

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Lucía Bocconello

PADRES: Eloque y Elbia.

HERMANOS: -----

HIJOS : Enrico.

OCUPACION: Abogado.

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.

OBSERVACIONES:

-P O T O S-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES-

El Jefe del Bn.I.Nº 7.-

Tte.Crel.

Luis Aguirregaray.-

025

No. FICHA: _____

-FICHA INDIVIDUAL-

APELLIDOS: LEAL GARCIA NOMBRES: Juan José

FECHA NAC.: 19/3/942 ALIAS: -----

DOMICILIOS : Rivera 1061

DATOS FILIATORIOS: 1,71 mts, cutis blanco, cabellos castaños.

C.I. 879.810 C.C.E.B.B.No.26592 REG. FOT. -----

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Raquel Varela

PADRES: Juan José y Blanca.

HERMANOS: ---------

HIJOS: Gonzalo y Paula.

OCUPACION: Médico .

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.

OBSERVACIONES:

-F O T O S-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES-

91018

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirre_aray.-

026

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: ?

APELLIDOS: LEIVAS SACOMANI NOMBRES: HEBER ULICES

FECHA NAC.: 08/JUN/941 ALIAS : ERNESTO

DOMICILIOS: 19 de Abril No.1176,-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:trigueño, Cabellos:Cast.Osc.,Estatura:1.73 mts.

C.I. 49.316.- C.C. FG.FOT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Hilda Breventano

PADRES: PEDRO Y IRMA.-

HERMANOS:

HIJOS: GUSTAVO ADOLFO. JOSE EDUARDO.-

OCUPACION: Lustrador de muebles.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Bn.I.Nº.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

$10.851

027

APELLIDOS : [illegible] BIGLIANI [illegible] : Ibo Héctor

FECHA NAC.: 26/ /36. [illegible] : Jorge.

DOMICILIO: Brasil No.566

DATOS FILIATORIOS: statura 1,72 mts.,cutis blanco,cabellos castaños.

C.I. 24.564 C.C. J.E.T.2408 REG. CP. -

ESTADO CIVIL: casado ESPOSA: Marta MIGLIARO.-

PADRES: Silvino y Adila.

HERMANOS : -

HIJOS : Eduardo Héctor.

OCUPACION: Médico Neurólogo en Sanatorio Uruguay y Centro Médico .-

ORGANIZACION: M.I.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce.

OBSERVACIONES:

=[illegible]=

=RESUMEN DE ACTIVIDADES=

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el Local del M.I.N.(T).en calle Amorin No.380.

El Jefe del BM.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

023

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: ( )

APELLIDOS LOPEZ DE NUÑEZ NOMBRES: ULLA

FECHA NAC.: (15/NOV/950) ALIAS : ULLA

DOMICILIOS: Villa Constitución.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: trigueño, Cabellos: oscuros, Estatura: 1,75 mts.-

C.I. C. C. JDD 3937 REG.FOT.

ESTADO CIVIL: Casada.- ESPOSO: Alcides Nuñez.-

PADRES: Benigno y Plácida Luz Rodríguez.-

HERMANOS:

HIJOS: Aldo Noel y Alcides Nguyen.-

OCUPACION: Labores;

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del BN.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

910183

029

No. I[illegible]:_____

=FICHA INDIVIDUAL=

APELLIDOS : LLOVERAS BIDI NOMBRES: Enrique Francisco.

FECHA NAC: 11/6/[illegible]57. ALIAS : -

DOMICILIOS : Grito de Asencio No.1468.

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,80 mts.,cutis trigueño;cabellos castaños.

C.I. 60.340. C.C. J.C.U. 6228 REG.POT. -

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: --- [illegible]

PADRES: José Luis y Eustaquia.

HERMANOS : -

HIJOS : -- - -

OCUPACION: Electricista.

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce.

OBSERVACIONES :

=F O T O S=

=RESUMEN DE ACTIVIDADES=

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el Local del M.L.N.(T).en calle Amorin No.[illegible]60.-

030

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

No. Ficha: ___

-FICHA INDIVIDUAL-

APELLIDOS: MARTINEZ DAVIO NOMBRES: José Nicolás.

FECHA NAC.: 04/5/941 ALIAS : Ricardo.

DOMICILIOS: (Santos Urrestarazu No.182.)

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,72 mts,cutis blanco; cabellos castaños.

C.I. 43.210 C.C. ----- REG.PCT. -------

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Norma Castillo.

PADRES: José Rodolfo y Matilde.

HERMANOS: -------

HIJOS : Alejandro, Ana Gabriela,Natalia,José Rafael,Cristina.

OCUPACION: Agricultor.

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O POBLACIONAL: se desconoce.

OBSERVACIONES: Integra el Movimiento de Defensa de la Producción Hortícola.

-F O T O S-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES-

El Jefe del D.N.I. No.7.-
Tte.Cnel.
Luis Aguirregaray.-

031

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: [illegible]

APELLIDOS: MARTINEZ SAVIO NOMBRES: MATILDE MA.CATALINA SILVINA

FECHA NAC.: 24/FEB/945 ALIAS: ESTHER./

DOMICILIOS: Rincón No.57.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:blanco, Cabellos:rubios; Estatura:1,65 mts.-

C.I. 43.044 C.C. JAC 3565 FG.FOT.:

ESTADO CIVIL: [illegible] ESPOSO: Esc.Edison Zunini.-

PADRES: JOSE RODOLFO Y MATILDE.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Labores.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Fs.033 - NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregray.-

910 5[illegible]

032

FICHA INDIVIDUAL No.FICHA:

APELLIDOS: MARAROLI PIASTRI NOMBRES: HORACIO DANIEL

FECHA NAC.: 17/NOV/943 ALIAS : TILOTTO

DOMICILIOS: Treinta y Tres No.580.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: trigueño, Cabellos: castaños, Estatura: 1,68 mts.-

C.I. 64.485 C.C. JCB 292 REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltero ESPOSA: - -

PADRES: RAFAEL Y TERESA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Chacrero en Paraje Corralitos.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Dpto.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

034

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: _____

APELLIDOS: MIGLIARO ALZA NOMBRES: MARTA MATILDE

FECHA NAC.: 24/MAR/949 ALIAS : DOLORES.-

DOMICILIOS: Brasil No.566.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: blanco; Cabellos: claros; Estatura: 1,68 mts.-

C.I. 1.140.860 C. C.: AUA No.11.517 REG.FOT.: _____

ESTADO CIVIL: Casada.- ESPOSO: IBO LIMA.-

PADRES: Gilberto y Delfina.-

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Labores.-

ORGANIZACION: M. L. N. (T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

310 [illegible]

035

SECRETO

FICHA INDIVIDUAL NO. FICHA:

APELLIDOS: MORELLE DE LOS SANTOS NOMBRES: JULIO CESAR

FECHA NAC.: 23/OCT/941 ALIAS : MARIO

DOMICILIOS: Uruguay No.958

DATOS FILIATORIIS: Cutis:blanco; Cabellos:Castaños Osc.,Estatura:1,74 mts.

C.I. 25.246 C.C. REG.FOT:

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Marisa FONTES.-

PADRES: Edgar y Elvia.-

HERMANOS:

HIJOS: JUAN PABLO

OCUPACION: Funcionario Banco República.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray

936

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: _____

APELLIDOS MORENO NOMBRES: WALTER ALEJO

FECHA NAC.: 14/MAR/939 ALIAS : TOTO

DOMICILIOS: Av.Paraguay No.327.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:blanco, Cabellos:Castaños: Estatura:1,85 mts.

C.I. L.021.802-9 C.C. BRA 8822 REG.FOT. _____

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Teresa Martínez.-

PADRES: María Marta.-

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Empleado de Comar S.A. Artigas y Bedras.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACION: _____

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

037

No. [illegible]: _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS : [illegible] NOMBRES : Eduardo María.

FECHA NAC.: 28/9/940. ALIAS : Abel

DOMICILIOS: Amorin 222.

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,75 mts.,cutis blanco;cabellos castaños.

C.I.38.797 C.C. J.A.D.3096 REG.FOT. --

ESTADO CIVIL : casado ESPOSA: María Cristina Uriarte.

PADRES: Pedro Eduardo y María ¿

HERMANOS: ---

HIJOS : ---

OCUPACION: Médico Odontólogo .

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce.

OBSERVACIONES:

= F O T O S =

= RESUMEN DE ACTIVIDADES=

09/10/986 :-El causante participa en la organización de la muestra sobre Ernesto "CHE GUEVARA"llevada a cabo en la Plaza Artigas, en el día de la fecha, la que fuera promovida por el Movimiento Juvenil del M.L.N.(T), bajo la consigna"CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA"

9101851

038

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte. Cnel.

Luis Aguirregaray.-

No. [illegible] : 1 [illegible]

[illegible]

[illegible] : [illegible] . [illegible]: Batlle

[illegible]: 03/4/[illegible] [illegible] : Valerio

[illegible] : Rincón No.42.

[illegible] : Estatura 1,81 mts.cutis blanco;cabellos castaño oscuro.

C.I. 46.130 C.C. [illegible] No.1523 Rad. Of. ---

[illegible]: Casado [illegible] : Adelaida Llamá.

PADRE : Pascual y Estela.

[illegible]:-----

HIJOS: Estela Margarita.

OCUPACION: Trabaja en el Espinillar.como Electricista.

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: se esconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNO Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce.

OBSERVACIONES:

= F O T O S =

= EN LA ACTIVIDAD=

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el Local del M.L.N.(T).en calle Amorin No.380.-

El Jefe del Sec.I.No.7.-

Dte.Crel.

Luis Aguirregaray.-

033

No. [illegible]: _____

"FICHA [illegible]:"

APELLIDOS: [illegible] FERNANDEZ NOMBRES: Silvio.

FECHA: NAC.: 29/9/944. ALIAS: -----

DOMICILIOS: Javier de Viana y Pasaje del Sauce.

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,68 mts,cutis trigueño;cabellos castaños.-

C.I. 48.397 C.C. C.B.E.No 2688 REG.FOT. ------

ESTADO CIVIL: Soltero ESPOSA: --------

PADRES: Silvio y Ramona.

HERMANOS: -----

HIJOS: -----

OCUPACION: Profesor Liceo Zona Este -

&

ORGANIZACION: M .L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce

OBSERVACIONES:

-F O T O S-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES-

9[illegible] 851

040

El Jefe del Dn.I.Co.T.-

Tte. Cnel.

Luis Aguirregary.-

No. [illegible]

[illegible]

APELLIDOS : RODRIGUEZ IGARI NOMBRES: José Miguel

FECHA NAC.: 30/1/944. ALIAS : César

DOMICILIOS: Grito de Asencio No.345.

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,60 mts.cutis blanco;cabellos castaños.-

C.I. 50.136 C.C.I.[illegible] No. 2638 REG. OT -----

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Elena Gimenez.

PADRES: Manuel y Ordila

HERMANOS: -----

HIJOS : Elena María.

OCUPACION: Empleado de Crush.

ORGANIZACION: M.L.N. (T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: se desconoce.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce.

OBSERVACIONES:

=F O T O S=

=RESUMEN DE ACTIVIDADES=

09/10/988.:El causante participa en la Organización de la muestra sobre Ernesto "CHE GUEVARA",llevada a cabo en Plaza Artigas, en el día de la fecha,la que fuera promovida por el Movimiento Juvenil del M.L.N.(T), cuya la consigna "CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA".-

041

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: _____

APELLIDOS: ROIBAL SOUTO NOMBRES: NERI RUBEN

FECHA NAC.: 24/AGO/939 ALIAS : - - -

DOMICILIOS: Pueblo Belén.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: trigueño, Cabellos: Cast.Osc., Estatura: 1,65 mts.-

C.I. _____ C. C. JDE 2684 REG.FOT. _____

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: María Luisa Torres

PADRES: Silvestre y María Corina.-

HERMANOS: Nelspn Idalencio, Hilma, Bilda, Never Danubio y Gloria.-

HIJOS: Hnery Osmar, Celia María, Ruben Ernesto y rita Bibian.-

OCUPACION: Jornalero.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES: _____

& _____

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Tte. 2do. Jefe del Bn.I.No.7.-

Luis Aguirregaray.-

042

FICHA INDIVIDUAL NO. FICHA: _____

APELLIDOS: SIMONELLI PERTUSATTI NOMBRES: LUIS EDGARDO

FECHA NAC. 30/JUL/954 ALIAS : - - -

DOMICILIOS: Reyles y Agraciada.-

DATOS FILIATORICS: Cutis:blanco, Cabellos: castaño, Estatura:1,78

C.I. 64.317 C. C. JCD 8405 REG.FOT. _____

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Selva Andrade.-

PADRES: Luis Alberto y Elba Nely.-

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Empleado Gráfica Salteña.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

RESULTEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguerregaray.-

943

No. [illegible]: _____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: SOSA DE CARRERA NOMBRES: Nibia Ofelia

FECHA NAC.: 26/5/942 ALIAS : María y/o Cristina

DOMICILIOS: Diego Lamas No.1550.

DATOS FILIATORIOS: Estatura 1,60 mts.,cutis:blanco; cabellos:Cast.Oscuro.-

C.I. 45.383 C.C. ---- REG.FOR.: ---

ESTADO CIVIL: casada ESPOSO: Ariel Tabaré Carrera.

PADRES: Santiago Felipe y Francisca.

HERMANOS: ----

HIJOS: -------

OCUPACION: PACKING "CAPUTTO HNOS"

ORGANIZACION: M.L.N.(T).

ACTIVIDADES DE TRO DE LA ORGANIZACION : Se desconoce.

ACTIVIDADES [illegible] Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce;

OBSERVACIONES:

=[illegible]=

=RESUMEN DE ACTIVIDADES=

09/10/[illegible]88.: La causante participa en la organización de la muestra sobre Ernesto "[illegible]", llevada a cabo en Plaza Artigas, en el día de la fecha, la que fuera promovida por el Movimiento Juvenil del M.L.N.(T)., bajo la consigna "[illegible]"

[illegible] el Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel. [illegible]

[illegible] Guerra [illegible].-

FICHA INDIVIDUAL No. [illegible]:

APELLIDOS: URRETA HEGUABURO NOMBRES: JOSE LUIS

FECHA NAC. 01/ABR/943 ALIAS : PEDRO.-

DOMICILIOS: 19 de Abril No.551.-

DATOS FILIATORIOS:-Cutis:blanco; Cabellos:rubios; Estatura:1,67 mts.-

C.I. 2.757.947-4 C.C. REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: MARINA PIÑEIRO.-

PADRES: ANTONIO Y ELVIRA.-

HERMANOS:

HIJOS: JOSE PABLO

OCUPACION: Sanitario.-

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el local del M.L.N. (T) en calle Amorin No.380.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

045

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA: _____

APELLIDOS: URROZ UMERES NOMBRES: INGRID MABEL

FECHA NAC.: 16/NOV/953 ALIAS : GIMENA

DOMICILIOS: Artigas No.1538.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis:Blanco, Cabellos:Castaños, Estatura:1,61 mts.-

C.I. 1.688.441-4 C.C. JAD 4561 REG.FOT.: _____

ESTADO CIVIL: Casada ESPOSO: César Suárez.-

PADRES: Omar y Mabel.-

HERMANOS: _____

HIJOS: JAVIER

OCUPACION: Empleada Clínica - Rivera No.608.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

046

Nº [illegible] :

[illegible]

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: [illegible]tiago [illegible]omingo

FECHA NAC.: 10/7/934 LUGAR: [illegible]acundo

DOMICILIO: [illegible]ulio [illegible] 1251.

DATOS FISIONOMICOS: Estatura 1,[illegible] mt. cutis trigueño; cabellos castaño osc.

C.I. 29.226 [illegible] ---- Reg. CT. ----

ESTADO CIVIL: Casado [illegible]: [illegible] De Luz.-.

PADRES: Santiago y [illegible]erida.

HERMANOS: ----

HIJOS: José [illegible] y María [illegible]ena.

OCUPACION: Establecimiento "[illegible]".

[illegible]: [illegible].

[illegible]: se Desconoce.

[illegible]: se [illegible]conoce.

[illegible]:

[illegible]

[illegible]

Se sabe que el causante concurre [illegible] a reuniones en el local del [illegible] en calle [illegible].

[illegible]

[illegible] del [illegible].-
[illegible]

Luis [illegible].-

047

No. [illegible]:_____

FICHA INDIVIDUAL-

APELLIDO: VISTOSO CRUZ NOMBRES: Ricardo

FECHA NAC. 11/12/938 ALIAS: Lucas

DOMICILIOS: J.P.Varela No.1072.

DATOS FILIATORIOS:: Estatura 1,68 mts.,cutis trigueño,cabellos castaños.-

C.I. 871151 C.C. ---------- REG.FOT. -------

ESTADO CIVIL: Divorciado

PADRES: Ricardo y Isabel.-

HERMANOS: ----

HIJOS: Juan Ricardo y José Homero.

OCUPACION: Sastre (en su domicilio)

ORGANIZACION: M.L.N .(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION : se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: se desconoce.-

OBSERVACIONES:

-F O T O S-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES-

048

El Jefe del Sn. I. No.7.-

Ite.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA:

APELLIDOS: VILLAGAS OLIVERA NOMBRES: NELSON OMAR

FECHA NAC. 16/ENE/947 ALIAS: NEGRO.

DOMICILIOS: Artigas No.2916.-

DATOS FILIATORIOS: Cutis: trigueño; Cabellos: Cast.Osc.; Estatura: 1,70mts.-

C.I. 30.656 C.C. JCB 5433 REG.POT.

ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Mirta Odila Rodríguez.-

HERMANOS: ARTIGAS NOM

PADRES: MODESTO Y NORMA.

HIJOS: MINTA

OCUPACION: Empleado Escuela Agronomía.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

=RESUMEN DE ACTIVIDADES =

Se sabe que el causante concurre periodicamente a reuniones en el local del M.L.N.(T) en calle Amorin 380.-

El Jefe del BI.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

049

FICHA INDIVIDUAL NO.FICHA:

APELLIDOS: XAVIER RIOS NOMBRES: ANA MARIA

FECHA NAC. 29/MAR/951.- ALIAS : TERESA.-

DOMICILIOS: Grito de Asencio No.1468

DATOS FILIATORIOS: Cutis: trigueño, Cabellos: castaños; Estatura: 1,62 mts.-

C.I. 58.898 C.C. JBD 4808 FOG.FOT.

ESTADO CIVIL: Casada ESPOSO: FRANCISCO LUBERAS BISIO.-

PADRES: WANDERLEY Y VIOLETA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Labores

ORGANIZACION: M. L. N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

= RESUMEN DE ACTIVIDADES =

Se sabe que la causante concurre periodicamente a reuniones en el local del M.L.N.(T) en calle Amorin No.380.-

El Jefe del BN.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

050/50

R. C. 10.
S. 2.
Artigas.
13 Nov. 88

1/121

Reg.C

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 134/S2/988.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: PI Nº 88/S2/988/SC1.-

III.-T E X T O : -Ciudad Artigas:

A.-Se adjuntan 19 fichas de simpatizantes del MLN-T.-

B.-Como infraestructura definida no se tiene conocimiento de su organización interna.Cabe destacar que en el transcurso de los últimos años las visitas realizadas por los distintos dirigentes a ésta ciudad, mantuvieron reuniones con simpatizantes locales en el domicilio del Ex.LV MLN-T José María OLIVERA FERREIRA, sito en 18 de mayo 3127.Asimismo ésta Agencia a comprobado que el mencionado domicilio ha sido utilizado como local de reuniones para integrantes y simpatizantes del movimiento.-

-Reunión con Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO el día 28 Ene. 988.-

-Reunión con Julio MARENALES el 7 Mayo 988.-

-Reunión con Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO el día 25 Junio 988.-

-Proyección de películas a puerta cerrada.(Esta Agencia posee informes no confirmados que los mencionados films serían de corte revolucionario.)

-Cabe destacar que la referida vivienda ha sido reparada notándose la construcción de un baño,dos piezas y un galpón al fondo, desconociéndose la posible construcción de berretines o similares.-

-Se desconoce la existencia de vehículos propiedad del movimiento, los mismos son de origen brasileños y los usufructan diversos MLN.-

-Edagardo	CONFALONIERI	-Caravan MC 7951
-Jesús G.	AYALA	-Corcel II MC 8024
-Jorge A.	FUERTES	-VW MC 9358
-Mario R.	VILLANUEVA	-Corcel II MC 8799
-Avelino	CORDERO	-Combi MC 5122
-Rúben V.	SUTIL	-Willis MC 3758
-Carlos Safarone	SUTIL	-VW MC 9710.-

D.-Propaganda:Se detectó que integrantes del MLN pegaron carteles por distintos lugares de la ciudad, con la consigna "Somos ardilla rebelde y combativa".Juventud MLN.-

Política:Participación de integrantes de éste movimiento en la campaña de recolección de firmas pro-Referendum.-

...///

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
U-34-2e
Fecha 6/12/88 Hora 0800

001/121

-Cuidad Bella Unión:

A.-Se adjuntan 39 fichas de simpatizantes del MLN-T.-

B.-Propiedades:

-Policlínica "Dr.GUTARDO BIANCHI" de UTAA.-

-Comedor Popular "LUCHA CONTRA LA POBREZA" en Pueblo Las Piedras de UTAA, Inf.en mi P.E.I.No.52/S-2/88.-

-Guardería Infantil "LA ESCUELITA",Inf.en mi P.E.I.No.63/S-2/88.-

-Vehículos:

-Ambulancia marca Chevrolet,Inf.en mis P.E.I.Nos.13 y 21/S-2/88.-

-Ambulancia marca Belina Mat.EE.9144 de orígen brasileña recibida en el mes de Octubre del corriente año por UTAA.Inf.en mi P.P.I.No.10/S-2/88.-

-Se resalta la última adquisición lograda por UTAA, compra de un Camión marca Bedfort Mat.80037 chapa del Dpto.de Maldonado, por la suma de U$ 11.000 (ONCE MIL DOLARES).-

-Embarcaciones:

-De acuerdo lo informado en mis P.E.I.Nos.90/S-2/87 y 26/S-2/88.-

C.-No se han detectado relación con integrantes de organizaciones internacionales o de otros países por parte del MLN-T.-

No obstante esta agencia a informado acerca la relación con palestinos de acuerdo a lo informado en mis P.E.I.Nos.81 y 82/S-2/88.-

D.-Política:

Participación de integrantes de éste movimiento en la Campaña de recolección de Firmas Pro-Referendum.-

-Finanzas:

-En el mes de Mayo de 1987 se constató la venta del Libro titulado"El ABUSO" cuya autoría corresponde al MLN-T Antonio BANDERA LIMA informado en mi P.E.I.No.037/S-2/87.-

Además se presume que la mayoría de las finanzas no son del medio.

En la zona se recaba através de Ferias y Festivales con artistas vinculados al MLN-T, informado en mi P.E.I.No.043/S-2/88 y en mis P.P.I. Nos.03,05,08,09 y 10/S-2/88.-

-Sociales:

-En Enero de 1988 integrantes del MLN-T inauguraron un Comedor en Pueblo Las Piedras, el cual brinda alimentación a gran cantidad de personas de escasos recursos y en el mes de Abril integrantes del Pueblo Las Piedras y dirigentes locales del MLN-T lo denominaron "Lucha contra la Pobreza".-

-En el Grupo Habitacional recientemente entregado por MEVIR en Centro Poblado Manes Quintela CALPICA,se le adjudicó una vivienda al MLN-T Adír PINTOS LAMAS.-

-Esta Agencia tiene conocimiento que en repetidas ocasiones se ha derivado desde el Hospital local a la Policlínica de UTAA, a pacientes por parte de médicos para ser atendidos e inclusive para otorgarles medicamentos sin costo alguno para la población.-

Servicio médico en Hospital local,en Policlínica de Cuareim,Paraje

...///

Portón de Hierro de acuerdo a lo Inf.en mi P.E.I.03/S-2/88, intercambio de medicamentos con el Hospital local.-
En Comedor del Pueblo Las Piedras reparto de ropa y alimentos Inf. en mis P.P.I.Nos.01/S-2/88 y P.E.I.No.07/S-2/88.-

-Propaganda:

-Programas en Radio Belén Inf.en mis P.E.I.125,168,175/S-2/87,08,41, 50/S-2/88, volanteada y pegatina Inf.en mi P.P.I.08/S-2/88 y Video Tape Inf.en mi P.P.I.09/S-2/88.-

-Militares:

-Desde Febrero de 1987 a Marzo de 1988 se desarrollaron en costas del Río Uruguay, distintos campamentos integrados por elementos del MLN-T, presumiblemente con fines de entrenamiento del grupo de monte Se constató la existencia de 3 pozos en la zona general sobre las costas del Río Uruguay desembocadura del Aº Mandiyú,Potrero Sucio en campos de SILVA y ROSAS.-Inf.en mi P.E.I.No.44/S-2/88.-

E.-Disidentes o apartados:

Ruben GONZALEZ CARDOZO.-
Rosa Virginia SOTO de ARBIZA.-
Juan Carlos MENESES SOTO.-
José Patricio MENESES SOTO.-
Cristóbal VIDAL.-
Ruben Walter BENITEZ TONNA.-
Gloria Ethel VIDAL MONTERO.-

IV.-SINTESIS:

Relación de MLN-T en Dpto.de Artigas, posible infraestructura montada por dicho movimiento, relaciones internacionales,actividades significativas y disidentes.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.I.-
1 Ejemp. al archivo.-
RAS.-

DIVISION EJE... III
D-2
Recad. ____
Fecha ____
Hora ____

El Jefe del Reg.de C.No.10.-
Tte.Cnel.
Néstor J. Gallo.-

003

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
11 NOV. 88.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.132/S-2/RC.10/988.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Audición de Mate Amargo.-

III.-T E X T O :

-Se confirma lo expresado en documento"Organización del MLN-T"adjunto al PI 88/S2/BC.1./88 referente a la audición del MATE AMARGO, irradiada los días sábados de 1130 a 1145 por CV 127 Radio Cuareim; la misma pasó a 15' - 20' notándose que cuando llega a los 15' personal de la emisora le indican que acabó el horario.-

Aproximadamente desde Agosto del corriente año, el MLN-T Jesús Gabriel AYALA EAVAL, no se encuentra radicado en ésta ciudad, habiendo pasado a trabajar a CX 44 Radio Panamericana; no obstante éste viaja a ésta ciudad fin de semana por medio aproximadamente, continuando con sus programas de MATE AMARGO los días sábados próximos al medio día.-

Los sábados que no se encuentra en esta ciudad, el programa sale al aire igualmente; presumiéndose que el referido MLN-T enviaría cassettes para ser emitidos.-

IV.-SINTESIS:

Radicación del MLN Jesús G.AYALA en ciudad de Montevideo y cambio de horario de su programa Mate Amargo.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp a la BCl.-

1 Ejemp. Archivo.-

jb.-

El Jefe del Reg.de C.No.10.-

Tte.Cnel.

Néstor J. Gallo.-

(Confirma lo expresado en P.I.Nro.11 /S-2/ /LXXIII)

El Comandante de la Brigada de Caballería Nro.1.

Coronel

910 332

004

DIVISION E.M.D.E. III

Proced. 3 27

Fecha 16-11-88

Otros

ALBINI BAPTISTA — Julio Antonio

11 Abril 1950 — Marcos

Aparicio Saravia 271

IAC. 28537

Casado

Antonio ALBINI — María BAPTISTA

José, María, Juan Fco.

Escritorio Comercial de Sixto J. Dutra

Funcionó en la Columna Norte

sector Político.-

- - - -

-RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Año 1972 - Detenido el 31 de Enero por Asociación para delinquir y liberado el 10 de mayo del mismo año
Fué reclutado en Noviembre de 1970 por Victor BRACCINI, funcionó dentro de la organización con el alias de Marcos, en la columna norte sector político, grupo informaciones.Tenía como tarea la de perfeccionar informes difíciles.-
Al detenerlo mostró arrepentimiento y colaboró en los interrogatorios.-

Año 1986 - El día 14 de Mayo quedó integrada la Comisión del Aero Club Artigas del cual es nombrado Pro-Secretario de Actas.-

AMARAL MONTERO Rafael

24-5-1933

Calle Enrique Rodó No.1753.

1.273.649-9 J.C.C.No.6824.

Viudo

Gentil AMARAL María MONTERO

Gilberto,José María y Celestina.

Miguel Angel,Rafael Eduardo,Fani Margarita,Gustavo Fernando,Noel Dagoberto,Laconel y Valentín.

Albañileria

integra el SUNCA.

Sindicales.

Año 1966 - Figuró en las listas 90 y 190 en las Elecciones nacionales.-

Año 1972 - Fué reclutado en el año 1971 por Mario DUFORT Y ALVAREZ.Funcionó en la columna 23 zona Bella Unión,Sector Político,grupo información y propaganda.Tenía como tarea la de concientización y reclutamiento, habiendo sido designado por el movimiento a concurrir a la Ciudad de Treinta y Tres a reclutar en las arroceras.-
Detenido el 25 de Junio de 1972 y procesado por el Art.150 del C.P.C.(Asociación para delinquir).-
Liberado el día 6 de Oct.de 1973.-

Año 1986 - El día 19 de Abril participa de la reinauguración de la Policlínica de UTAA (Inf.PEI Nº 22/86)

- Casado con Margarita TORRES, enfermera, fué la que administró una inyección a Lourdes PINTOS durante una marcha cañera de 1968 para hacerla abortar causándole la muerte.-(PEI 69/86)

Año 1987 - El día 31 de Enero participa de una reunión frente a la Junta local de Bella Unión donde se trató el tema:"Significado de la Ley de Caducidad.-

Artigas.

AYALA FAVAL Jesús Gabriel

29- 01 - 41 Patiso

Bulevar Artigas Nº 288

Casado Dolores SANCHIZ

Leonardo AYALA Carmela FAVAL

Leonardo,José Antonio,José Luis,Martha,María del Rosario.-

María Alejandra,Ana Patricia,Leonardo.-

Caja de Asignaciones Familiares.Coordinador General de Radio Panamericana.

Funcionó en la Columna Norte Sector Político,grupo Comando.-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Año 1971 - Considerado uno de los creadores e integrante del grupo "26 de Marzo".-

Año 1972 - Funcionó en la columna Norte Sector Político, grupo Comando, tenía como tarea la de coordinador general, pasó a la clandestinidad en Enero de 1972 al caer la Columna Norte y se integra a la Columna 60 de Montevideo.-
El 29 de Agosto de 1972 es detenido en base al Artículo 60 (V) del C.P.M. y liberado el 2 de Agosto de 1983 del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (Libertad), bajo el régimen de "LD", habiéndosele impuesto tratamiento de "LD Categoría C con tratamiento A"

Año 1985 - El 2 de Agosto es restituído a la Dirección General de Seguridad Social filial Artigas y en dicha oportunidad efectuó declaraciones por CV 127 Radio Cuareim sobre el tratamiento recibido en el E.M.R.Nº,1.-

Año 1986 - El día 22 de Febrero recibe a Julio MARENALES SAENZ en ciudad Artigas.
- El día 1º de Mayo da lectura a una proclama de carácter nacional en Plaza Artigas con motivo de conmemorarse el día de los trabajadores.-
- Considerado sumamente activo integrante del MLN-T

Año 1987 - El 30 de Enero participa de una reunión en Club Bancarios de ésta ciudad con integrantes de SERPAJ y Comisión de DD.HH.-
- Integra el Gremio de la DGSS.-
- El día 10 de Setiembre participa de una concentración en Avenida Baltasar Brum y Figueroa de ésta ciudad, organizada por el Movimiento de Aspirantes a Colonos.-
- Comienza a dirigir un programa en Radio CV 127 Buareim, titulado "Mate Amargo" donde encara temas de política Nacional, DD.HH. y extranjerización de tierras.-

Año 1988 - El día 28 de Febrero recibe en ciudad Artigas al dirigente Tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.-
-Participa en la Campaña de recolección de firmas pro-Referendum.-
- Posee un Corcel II rojo Brasileño Matrícula MC 8024.-
- En Semanario Mate Amargo de Junio de 1988, aparece en una fotografía conjuntamente con otros integrantes de la Radio Panamericana, del cual sería coordinador general y se ha detectado su radicación en la ciudad de Montevideo arribando a ésta cada 15 días.-

BANDERA ARAUJO

Antonio BANDERA LIMA
Enrique,Oded,Adriana.

Anexima

011

Año 1985 - Comienza a integrarse a reuniones de Ex.LV en el sindicato de UTAA.(PEI 33/85)

- El 19 de Abril participa en la reinauguración de la Policlínica

Año 1986 de UTAA.(PEI 22/86)

- En el mes de setiembre realiza pegatina con motivo de los 25 años de la creación de UTAA.-

Año 1987 - En el mes de mayo se integra al grupo que realiza campamentos en orillas del Río Uruguay (PEI 10 y 17/87)

- Integrado al MLN comienza a trabajar junto a otros sediciosos en "Puerto Villalba" extrayendo arena,utilizando la embarcación "Aurora".(PEI 90/87)

Año 1988 - El día 12 de marzo concurre al acto organizado por el Mov.26 de marzo en Plaza Misiones Orientales.-

- El mencionado mantine contacto con Ademar ALVEZ MLN (radicado en montevideo que visita Bella Unión en marzo de 1988)(PEI 31/88)
- El día 4 de Enero habría participado de un acto organizado por el M 26 de M en la ciudad de Bella Unión.(PEI 37/88)
- El día 17 de Abril participa de una reunión de MLN en Pueblo "Las Piedras".(PEI 52/88)

BANDERA LIMA

Antonio

- Procesado y fugado del penal de Punta Carretas.Detenido en Montevideo.-

Año 1985 - El 2 de Marzo se lo detecta en compañía de la sediciosa Graciela VIDAL MONTERO,la cual estaba en la clandestinidad,en la ciudad de B.Unión.(PEI 04/85)
- Se tomó conocimiento que el mismo habría arribado el 24 de Abril de 1985 al país.(PEI 09/85)
- El 3 de mayo se toma conocimiento que el estado de salud era delicado y estaba internado en Montevideo.-
- El día 22 de Junio se detecta nuevamente su presencia en la ciudad de B.Unión.(PEI 18/85)
- El día 11 de noviembre de 1985 con motivo de realizarse un paro programado por el PIT CNT hizo uso de la palabra.(PEI 40/85)

Año 1986 - El día 1º de Enero de 1986 se apersona a un informante de ésta Unidad con motivo de saludarlo deseándole felices fiestas.(PEI 3/86)
- El día 19 de Abril participa de la reinauguración de la Policlínica de UTAA.(PEI 22/86).
- Se constató que el día 29 de Abril,junto a Fileno MARTINS ARAUJO, habría sufrido un accidente de tránsito y se habría alejado del lugar.(PEI 27/86)

Año 1987 - Actividades de MLN en zonas comprendida entre los Aos.Ñaquiñá y Mandiyú,donde posiblemente estaría involucrado.(PEI 10/87)
- Comienza a circular (Abil-Mayo) en la ciudad de B.Unión un libro titulado "EL ABUSO" del cual Marx el autor.(PEI 37/87)
- El día 9 de Enero se detecta un viaje del mencionado acompañado de su hija Adriana a Montevideo.(PPI 1/87)

Año 1988 - El día 22 de Marzo se lo detecta manejando un vehiculo, presumiblemente con chapa adultera.(PEI 24/88)
- Se sabe que el estado de salud del mencionado no es bueno,está practicamente sin dedos en ambas manos.(PEI 34/88)

91 2

BENITEZ TONNA Rúben Walter

28-8-1947 "Pepe"

Calle Salto S/Nº entre Treinta y tres y San José

3.005.399-8 I.C.D.No.6512

Casado Enilda CARBALLO

Valeriano BENITEZ Lila TONNA

Julio,Nilsa,Teresa,Esther y Eduardo

Marcela,Fabricio y Verónica

Jornalero en la Cooperativa CALCABU

Año 1972 - Detenido el 21 de Junio de 1972 y procesado por Asistencia a la Asociación.-
Liberado el 25 de Agosto de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Pepe".-.

Año 1986 - Participó el día 9 de Abril de un acto con motivo del III Aniversario del SUTRA en Bella Unión (PEI 49/86)

- En la actualidad se domicilia en calle Salto S/N entre Treinta y Tres y San José.-
- De profesión jornalero, trabaja en albañilería.-

BRAVO DIAZ
21.10.1947
Atilio Ferrardiz 1344

Luis Alberto
Bravo

- - -

ICD. 6112

Concubino

Má.del C.Martínez.-

Guillermino BRAVO Nélida DIAZ.-

Ramón,Juan Antonio,Miguel Angel,Julio César y Carlos.-

- - -

Constructor.-

- - -

Brinda trabajos a MLN.-

810852

Año 1972 - Detenido el 22 de mayo de 1972 por Asistencia a la Asociación
Liberado el 30 de marzo de 1973

Año 1986 - El día 19 de Abril participa en la reinauguración de la policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

- Domiciliado en calle Atilio Ferrandiz Nº 1344.De profesión albañil, actualmente trabaja en la construcción.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDO: CONFALONIERI NOMBRE: Edgardo

DOMICILIO: Olandengues c/Lavalleja

OCUPACION: Comercio

OBSERVACIONES:

FOTO

019

Año 1988 - Activo militante del FA.-
Se integró al MLN participando en reuniones con dirigentes tupamaros.(Inf.PEI Nº 11/88)
Posee una camioneta Caravan brasileña matrícula MC 7951 la cual utiliza en sus desplazamientos.Sumamente movèdizo.-

CORDERO CABALLERO Avelino

22.10.37 Gorki

Lecueder 522

IAC. 18186

Casado Shirley PEDROZO

Julián CORDERO Joaquina CABALLERO

Margen, Felipe, Ilda, Eva.-

Ninosca, Solange, Lil, Julián.-

Jubilado de Banco Santander. Posee una revistería en el domicilio.-

Funcionó en la columna Norte, Sector Militar.-

- - -

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Año 1972 - Fué procesado el día 23 de Enero por Asociación para delinquir Liberado el 12 de marzo de 1974.Reclutado en Julio de 1971 por Domingo DA SILVA.-
Funcionó dentro de la organización con el Alias de Gorki en la columna Norte, sector Militar, tenía como tarea la de instructor de tiro y gimnasia.-

Año 1986 - El día 17 del mes de julio fué restituido como funcionario del banco de SANTANDER de ésta ciudad.-

Año 1987 - En éste año antes de pasar a situación de jubilado integró activamente el gremio de AEBU.-
- Participó en la campaña de recolección de firmas pro-Referendum.-
- Posee una camioneta combi brasileña MC 5142.-

022

Año 1972 - Detenido el 27 de Mayo de 1972 por Asociación Subversiva.-
Liberado el 4 de Octubre de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Manso".-
Domiciliado en Gral.Rivera esquina Joaquín Suárez.-
De profesión jornalero,actualmente trabaja en Bar "Punto Rojo".-

DA ROSA Washington

Juan B. Torres y 18 de Mayo.-

Soltero

Jornalero

910.024

025

Año 1988 - Participó de una reunión con el dirigente Tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO el día 28 de febrero.-

DA SILVA ETCHAMENDI — Domingo Washington
19 Enero 1945 — Nino
Terminación Sarandí S/N

- - - IAC 25408

Casado — - - -
Pedro ETCHAMENDI (F) — Adela
Sabina y Manuel Beltrán
No posee
Carpintero

Funcionó en la columna 23 sector militar, coordinador general.-

-RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Año 1972 - Detenido el 24 de Enero y procesado por Asociación para delinquir y encubrimiento.-
Liberado el 17 de Abril de 1975.-

-Año 1988 - Mantuvo reunión con el dirigente tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO el día 28 de enero, con motivo de la visita de éste a ésta ciudad.(PEI 11/88)

Año 1972 - Detenido el 24 de mayo de 1972 por Asociación para delinquir.-
Liberado el 26 de Noviembre de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alías de "Mike".-
Año 1988 - Domiciliado en Atilio Ferrandiz Nº 636.-
De profesión comerciante.-

910 12

030

DIAZ Angélico

2-10-1943 "Andrés"

Calle Lavalleja Nº 1618

3.011.969-1 I.C.D.Nº5489

Casado Susana MULHETHALER SPINA

Padre(Desconocido) Valentina DIAZ

Tabaré,Yamandú,Marcelo,Edgardo,Alicia Ivonne.

Propietario Carpintería, Productor Caña de Azúcar y Dtor.Técnico de Fútbol del Club Uruguay.

Estrecha vinculación con el MLN-T

031

Año 1972 - Detenido el 12 de marzo de 1972 y procesado por Asistencia a la Asociación.-
Liberado el 30 de marzo de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Andrés".-
De profesión jornalero.-

Año 1986 - Participa de la reinauguración de la Policlínica de UTAA el 19 de Abril.(PEI Nº 22/86)

Año 1988 - Trabaja en carpintería de su propiedad ubicada en Lavalleja Nº 1618.Posee una chacra ubicada al éste aproximadamente a 1500 metros de ruta 3, la cual está plantada con caña de azúcar.-

DIAZ DE PAULA — Edilio.
11-1-1939 — "Santiago"
Paraje Coronado

24.491 — I.C.D.Nº 5128

Casado — Emma Esther PEREIRA

Antonio DIAZ — Ramona DE PAULA

Ramón Angel, María del Carmen, José Vital, Enestor Omar, Hugo Alberto, María Rosa y Elina

Agricultor y propietario de la chacra en Paraje Coronado

Año 1972 - Detenido el 12 de Marzo de 1972 y procesado por Asistencia a la Asociación.-
Liberado el 17 de Noviembre de 1972.-
Fué reclutado en setiembre de 1971 por José A.VAZQUEZ.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Santiego" en la columna 23 zona B.Unión, sector servicios, grupo técnico, tenía como tarea la construcción de berretines y tatucera.-

Año 1988 - Domiciliado en Coronado.
De profesión Agricultor.Posee plantación de caña de azúcar en una chacra de su propiedad.-

Año 1972 - Detenido el 25 de Junio de 1972 y procesado por Asistencia a la organización.-
Liberado el 22 de Mayo de 1973.-

Año 1988 - Domiciliado en calle Treinta y Tres y Oficial 1.-
De profesión albañil.-

Año 1986 - El 19 de Abril participó en la reinauguración de la Policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

Año 1988 - El día 8 de febrero es encontrado sin vida el cuerpo de su hermano EX.LV Ceferino DIAZ PEREZ.(PEI 16/88)

DIAZ RODRIGUEZ — Carlos Nery

26 de Mayo de 1943 — Cacho

Manuel Freire s/n

IAC 22067

Casado — Nidia C.GUTIERREZ

José A.DIAZ — Hermógena RODRIGUEZ

Luis,Miguel Angel,Washington,Rúben,Jorge,José A.,Gladys Teresa Víctor Hugo y Héctor.-
Carlos y Nibia

Bancario

-Funciono en la Columna 23, sector servicios.

Funciona en el gremio de AEBU.-

910'852

037

-RESUMEN DE ACTIVIDADES.-

-Año 1972 - Detenido el 24 de Enero por Asociación para delinquir.-
Puesto en libertad provisional el 24 de febrero de 1973.-
El 28 de Diciembre de 1974 se le otorga la Lib.Definitiva.-
Fué reclutado en 1971 por Ricardo LEMES.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Cacho", en la columna 23 zona Artigas,Sector Servicios,grupo información,tenía la tarea de relevamiento.-

-Año 1985 - Con fecha 2 de Agosto fué reintegrado al Banco Comercial
Concurre asiduamente a reuniones programadas por AEBU, gremio del cual es integrante.-

SECRETO

FERREIRA BANDERA — Ramón Camilo

6 Enero 1954 — Gumersindo

12 de octubre c/Blandenques

IAC 34064

Soltero

Adelaido FERREIRA — Aurora Lina BANDERA

Juan, María Blanca, Elena, Julio, Luis A. y Soraya.-

Jornalero

Funcionó en la columna norte, sector militar.-

039

SECRETO

-RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Año 1972 - Detenido el 24 de Enero por Asociación para delinquir.-
Liberado el 29 de Diciembre de 1972.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de Gumersindo, en la columna Norte, sector militar, tenía como tarea todo tipo de trabajo que no requiera inteligencia.-

Año 1988 - Partidipó de una reunión con Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO el día 28 Enero en la ciudad de Artigas.-
Se desempeña como distribuidor del semanario "Mate Amargo".-

FONTOURA DOS SANTOS Albercio

18-2-1939 Pedro

Pueblo Las Piedras.-

C.I.2.307.276-1 C.C.ICD Nº 6557

viudo

Pdres: Eusebio Paulino FONTOURA - Ermogenia DOS SANTOS.-

Hnos.: Santos Alcerio, Beatriz, Blanca, Elvira, Celso, Nelia.-

Hijos: Jorge Edinson, Rúben Eduardo

Ocupación: Jornalero

Año 1972 - El 19 de Junio de 1972 fué detenido y procesado por Asociación para delinquir.-
Liberado el 3 de agosto de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Pedro"

Año 1982 - El 19 de marzo fué detenido por la Policía de Bella Unión, por el delito de "Abigeato".(PEI 30/82)

Año 1986 - En mayo de este año fué detenido por insultar a un Agente de la Policía.(PEI 21/88)
- El día 19 de Abril participa en la reinauguración de la Policlínica de UTAA.(PEI 22/86)
- Su primera esposa de nombre Lourdes PINTOS falleció en una marcha cañera desarrollada en 1968.(PEI 69/86)

Año 1988 - Domiciliado en Pueblo Las Piedras.-
De profesión jornalero.-

FUENTES ABRAHAM — Jorge Ariel

12 Julio 1945 — Alvaro

Misiones 675

IAC 24733

Casado — Margareté ESCOBAL

Francisco FUERTES — Ibrahima ABRAHAM

Wilson, Nery Antonio y Ma. del Carmen.

Jorge.

Bancario

Funcionó en la columna Norte, sector Servicios.-

Funciona en el gremio de AEBU.-

9101852

043

REGRET

-RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Año 1972 - Detenido el 26 de Enero de 1972 por Asociación para delinquir.-
Liberado el 15 de Marzo de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Alvaro".-

Año 1985 - Con fecha 2 de Agosto fué restituído el Banco de Seguros.-
Es considerado un elemento activo dentro del Partido Socialista.-

Año 1986 - El día 13/9/86 participa de la Primera jornada Internacional por los DD.HH llevada a cabo en ésta ciudad.(Inf.PEI 76/86)

- El día 5 de octubre de 1986 participa de un acto del PCU en ciudad Artigas con la presencia de León LEV, conmemorando el 66 Aniversario del Partido.-
- El día 3 de Diciembre de 1986 mantiene reunión en club Bancarios con Eliseo PIEDRAS (integrante de APU de Montevideo) junto a personas de reconocida tendencia izquierdista (PPI 12/86)

Año 1987 - El día 30 de Enero de 1987 mantiene reunión junto a integrantes de SERPAJ y Comisión de DD.HH. en club Bancarios.(Inf.PEI 5/87)

- El día 5 de Enero de 1987, junto a otros izquierdistas, recorren la ciudad de Artigas entregando tickets para recibir juguetes el día de los niños.(Inf.PPI 1/87)

RUMERO

910185

-Año 1972 - Detenido el 7 de Marzo de 1972 por Asociación para delinquir.-
Liberado el 17 de marzo de 1974.-

Año 1986 - El 19 de Abril participa de la reinauguración de la policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

Año 1987 - Organiza conjuntamente con UTAA una feria de comestibles en Plaza Misiones Orientales de Bella Unión, junto a María Rosa DE LA PEÑA de WINS.-

Año 1988 - Domiciliado en calle Maldonado 1062, de profesión jornalero. Obrero de CALNU.-

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: GALLO MACHADO -NOMBRES: Mary Catalina
FECHA NAC: 21-11-1966 ALIAS: - - - -
DOMICILIOS: Calle Venezuela Viv.Nº 12 Bº.Tres Fronteras
DATOS FILIATORIOS:
C.I. 3.405.341-9 C.C. - - - - REG.FOT. - - - -
EST DO CIVIL: Soltera ESPOSA: - - - -
PADRES: Eduardo C.GALLO(F) Delcia MACHADO
HERMANOS: - - - -
HIJOS: - - - -

OCUPACION: Sindicalista

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Colabora en las Ferias realizadas por UTAA
ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS:

047

SECRET

FICHA POLICIAL

GARCIA OLIVERA — Ana Teresa

30 Junio de 1946 — Tana

D.Lamas casi Río Branco

IAC 25392

Casada — Daniel PEREIRA

Alberto GARCIA — Matilde OLIVERA

Alberto, Blanca.

Artesana.-

Funcionó en columna Norte, sector servicios.-

SECRET

-RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Año 1972 - Detenida el 23 de Enero de 1972 y procesada por Asociación para delinquir.-
Liberada el día 31 de diciembre de 1972.-

Año 1987 - En la actualidad sigue concurriendo a reuniones en el Comité de base de DA.Participó en la campaña de recolección de firmas pro-Referendum.-

030

Año 1972 - Detenido el 22 de Junio de 1972 y procesado por Asistencia a la Asociación.-
Liberado el 25 de Mayo de 1973.-

Año 1988 - Domiciliado en calle Mercedes casi Atilio Ferrandiz.-
De profesión Jornalero.Trabaja en SAICO (Sociedad Agrícola Integral de Coronado), se desempeña como Capatáz.-

- - -

- - -

GONZALEZ CARDOZO — Róben

5-12-1949 — "Mosquito"

Calle Soriano Nº 723

32.798 — I.C.D.Nº 7178

Casado — María Cristina DIAZ

Ademar GONZALEZ — Teresa CARDOZO

Jorge Raúl y Teresa

Jorge Carlos

Empleado en CALNU

Año 1972 - Detenido el 22 de Mayo de 1972 por Asociación para delinquir.-
Liberado el 25 de Agosto de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Mosquito".

Año 1986 - Se tomó conocimiento que en su domicilio funcionaba un micrófono al servicio de UTAA (PEI 26/86)

- El día 19 de Abril de 1986 participa en la reinauguración de la policlínica de UTAA.(Inf.PEI 22/86)
- En la actualidad se domicilia en Soriano Nº 773.
De profesión jornalero, actualmente trabaja en CALNU.-

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
NO Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: Walter

FECHA NAC: 15.4.1952 ALIAS: CHolo

DOMICILIOS: [illegible] No.2 12 (J)

DATOS FILIATORIOS:

C.I. [illegible] C.C. [illegible] REG.FOT.

EST DO CIVIL: [illegible] ESPOSA: [illegible]

PADRES: - - -

HERMANOS: - - -

HIJOS: - - -

OCUPACION: [illegible]

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: [illegible] en Policlínica de UJAA Como Coordinador.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - -

OBSERVACIONES: [illegible]

FOTOS:

Año 1986 - Participa [illegible] de 1986 en la [illegible]ción de la Policlínica de [illegible].-([illegible])

Año 1987 -Participa en el [illegible] Congreso Nacional del FA. en C.Montevideo los días [illegible] de diciembre.([illegible])

910 [illegible]

056

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

1ª

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: GALLO MACHADO. -NOMBRES: Mary Catalina
FECHA NAC: 21-11-1966 ALIAS: -
DOMICILIOS: Calle Venezuela Viv.Nº 12 8º.Tres Fronteras
DATOS FILIATORIOS:
C.I. 3.405.341-9 C.C. - - - - REG.FOT.
ESTADO CIVIL: Soltera ESPOSA: - - - -
PADRES: Eduardo C.GALLO(F) Delcia MACHADO
HERMANOS: - - - -
HIJOS: - - - -

OCUPACION: Sindicalista

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Colabora en las Ferias realizadas por UTAA
ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS:

9101852

057

Año 1987 - participa activamente en la campaña de recolección de firmas
de la campaña pro-referendum.-PUI 18/87)
Se vincula activamente con los PLN radicados en B.Unión.-

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: LOPEZ ACOSTA NOMBRES: Rodolfo
FECHA NAC: 1-5-1935 ALIAS: "Peludo"
DOMICILIOS: Pueblo Las Piedras (B.Unión)
DATOS FILIATORIOS:
C.I. 1.305.902 C.C. I.A.A.Nº 2621 REG.FOT.
EST DO CIVIL: Casado ESPOSA: Elisa ALVEZ
PADRES: Pedro LOPEZ Angelina ACOSTA
HERMANOS: - - - -
HIJOS: Elizabeth,José Omar y Nelci

OCUPACION: Jornalero

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Trabajos en apoyo del Comedor de UTAA en Pueblo Las Piedras (B.Unión)
ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Participa en actividades Sindicales.
OBSERVACIONES: Actualmente se encuentra separado de su esposa.

FOTOS:

910152

059

-Año 1972 - Detenido el 26 de Junio de 1972, procesado por los Arts.150 Asociación para delinquir.-

Liberado el 6 de Noviembre de 1973.-

Funcionó dentro de la organización con niveles de [illegible].-

Dentro de la columna 23 en la Zona de Bella Unión, Sector Servicios, grupo Abastecimientos, teniendo a su cargo [illegible] de [illegible] y asistencia.-

Año 1986 - Participó el [illegible] de Abril de 1986 en la reinauguración de la policlínica de UTAA.-

Año 198[illegible] - Es el responsable del cuidado del [illegible] del Pueblo Las Piedras, el que fué inaugurado el 6 de Enero.(PEI 7/88)

Año 1988 - Mantiene un altercado con [illegible] por motivos de trabajos.(PEI 39/88)

060(4)

9101852

Año 1972 - Detenido el 22 de Mayo de 1972 por encubrimiento.-
Liberado el 30 de marzo de 1973.-
Año 1988 - Domiciliado en Pueblo Las Piedras.-
De profesión jornalero, trabaja en Coronado.-

060(3)

MARTINS ARAUJO — Fileno

17-4-1951 — "Enrique"

Pueblo Las Piedras (B.Unión)

1.424.155-7 — No poseé

Casado — María LUNA

Delpino MARTINS — Eulalia ARAUJO

Adán, Eva, Delpidio, Margarita y Dorasilda

- - - -

Jornalero

- - - -

Trabaja en el Comedor de UTAA en Pueblo Las Piedras.

- - - -

9101852

061

Año 1972 - Detenido el 23 de Junio de 1972 y procesado por los Artículos 137,150,171 y 172 del C.P.C.-
Liberado el 09 de Noviembre de 1973.-

Año 1986 - El día 29 de Abril sufre un accidente de tránsito en la ciudad de Bella Unión, el mismo iba acompañado otros sediciosos.(PEI Nº 21/86)

- Se constata que transportaban gran cantidad de mercaderías brasileñas y un motor de lancha (PEI 27/86)

Año 1988 - En marzo de éste año se detecta la presencia del Ex.LV Ademar ALVEZ con el cual mantiene contactos.(PEI 31/88)

- El 4 de enero participa de un acto organizado por el "M.26 M" en plazoleta Misiones Orientales de B.Unión.(PEI 37/88)
- El 9 de Abril participa de un acto con motivo del III Aniversario del SUTRA.(PEI 49/88)

062

SECRETO

P. 2 10.
S. 2.
Sitiage.
No.FICHA

FICHA VIDEO

[illegible]: MORAES RIBEIRO. [illegible]: Humberto
[illegible]: 1º Abril 1953 [illegible]: Roberto
[illegible]: 20 de Setiembre 232

[illegible]:

[illegible]: - - - [illegible] - - - [illegible]:
[illegible]: Casado [illegible]: Noemí F.GARCIA
[illegible]: Santiago MORAES Enoema RIBEIRO
[illegible]: Nilda,Nelson.-
[illegible]: Marisa Raquel
[illegible]: Comerciante.-

[illegible]:

[illegible]: Funcionó en la columna NORTE, sector Servicios.-
[illegible]: - - -

[illegible]:

FOTOS

063

910 852

SECRETO

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Año 1972 - Detenido el día 25 de Enero de 1972 por Asociación para delinquir.-

Liberado el 15 de marzo de 1973.-

Año 1988 - No se le ha detectado actividad gremialista, sindical ni ha participado de reuniones políticas.-

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: [illegible]
FECHA NAC: 19-8-1953 ALIAS: [illegible]
DOMICILIOS: [illegible]
DATOS FILIATORIOS:
C.I. - - - C.C. [illegible] REG.FOT. ____
EST.DO CIVIL: [illegible] ESPOSA: ____
PADRES: [illegible]
HERMANOS: [illegible]
HIJOS: ____

OCUPACION: [illegible]

ORGANIZACION: ____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: [illegible]
[illegible].-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - -

OBSERVACIONES: ____

FOTOS:

Año 1972 - Detenido el 16 de [illegible] de 1972 por [illegible] incurso en los delitos previstos en los Arts. [illegible] del C.P.[illegible].-

[illegible] el 24 de Junio de 1975.- [illegible]

Funcionó dentro de la organización con el [illegible] de José [illegible].-

Año 19[illegible] - Los días [illegible] y [illegible] de Enero de 19[illegible] participó de un campamento en [illegible] Los Pinos organizado por la juventud "26 de Marzo".-

2

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: José Ignacio.-
FECHA NAC: 10-3-1942 ALIAS:
DOMICILIOS: Cerro Largo 341 entre A.Fernandez y Moreno.-
DATOS FILIATORIOS:
C.I. - - - C.C. [illegible] REG.FOT.
ESTADO CIVIL: - - - ESPOSA:
PADRES: Regino [illegible] Magdalena VALLEJOS
HERMANOS: Valeriano, Griselda, Maria, Roberto, Olga, Eduardo, Edilio y Julia
HIJOS: Roberto, Maria, Silvia, José I, y Anibel.

OCUPACION: Kiosco en domicilio

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Vinculado a UTAA como chofer.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS:

910552

Año 1956 - El 19 de Abril de 1956 - Declara de Utilidad Pública la Pavimentación de la Poli-

MULHETHALER SPINA — SUsana Pompeya

24-4-1951 — "Mercedes"

Calle Lavalleja Nº 1618

3.048.858-1 — I.C.D.Nº 8251

Casada — Angélico DIAZ

Gabino MULHETHALER — Eulalia SPINA

Sonia y Mabel

Jabaré, Yamandú, Marcelo, Edgardo y Alicia Ivonne

Apicultura

Vinculada estrechamente a UTAA

-Año 1972 - Detenida el 10 de Marzo de 1972 y procesada por encontrársela incursa en los delitos previstos en los Artículos 137,150 y 151 (Asociación para delinquir)
Liberada el 27 de Julio de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Mercedes"

Año 1986 - El día 19 de Abril participó en la reinauguración de la Policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

Año 1988 - De profesión apilcultora, domiciliada en Lavalleja 1618 (BU)

SECRET

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas
No.FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: OLIVERA FERREIRA NOMBRES: José María
FECHA NAC.: 16 Febrero de 1937 ALTAS: - - -
DOMICILIO: 18 de Mayo 127

DATOS FILIAL PIDE:
C.I.: - - - D.C.: IAC 18874 DEC.F.I.:
ESTADO CIVIL: Soltero ESP./CONCUB.:
PADRES: Jacinto OLIVERA María FERREIRA
HERMANOS: - - -
HIJOS: - - -
OCUPACION: Jornalero

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

010 [illegible]

071

SECRET

Año 1972 - Detenido el 12 de marzo de 1972 por Asistencia a la Asociación.-
Liberado el 2 de diciembre de 1973.-
De profesión jornalero,-

Año 1988 - Con motivo de la visita a ésta ciudad del dirigente tupamaro E.FERNANDEZ HUIDOBRO, el día 28 de Enero, se efectúa una reunión en el domicilio ubicado en 18 de mayo 127 propiedad del mencionado MLN.(Inf.PEI Nº 11/88)

SECRETO

S. C. 10.
S. = 2.
Artigas.
No. FICHA

FICHA [illegible]

[illegible]: OLIVERA RODRIGUEZ [illegible]: José María
[illegible]: 10 Enero 1940 [illegible]: Marcos
[illegible]: A.Saravia 887

[illegible]

[illegible] JCD 8250 [illegible]
[illegible]: Casado [illegible]: Brunilda ALVEZ
[illegible]: Eladio OLIVERA — Flor de María RODRIGUEZ
[illegible]: Tabaré, Yamandú y Marcelo
[illegible]: Luz del Alba, Teresa y Luis Ramón.-
[illegible]: Comercio

[illegible]:

[illegible]: Funcionó en la columna 23 sector político
[illegible]: Presidente del gremio de los Inquilinos de ésta ciudad.-
[illegible]:

[illegible]

910 352

073

SECRET

-RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Año 1972 - Detenido el 10 de marzo de 1972 por Asociación para delinquir.-
Año 1987 - Participó en la campaña de recolección de firmas pro-Referéndum.-
Año 1986 - Participó de la Primera Jornada internacional por los DD.HH.
que se desarrolló el día 13/9/86 en ésta ciudad.(Inf.PEI 76/86)

9 0 352

PACHECO DE SOUZA — Antonio
12-1-1912 — Pacheco
Soriano 813 y Salto y J. Suárez.-

2.637.156-4 — ICD. 5367
Casado — Rafaela [illegible]

PADRES: Fabio Ignacio PACHECO
HIJOS: Enio Jesús, Francisco y César Mayo.-
OCUPACION: Jubilado. Se dedica a la agricultura en su domicilio.-

Vinculado al [illegible].-

- - -

910 [illegible]

075

Año 1972 - Detenido el 9 de Junio de 1972.-
Procesado el 15 de Junio de 1972 por el Artículo 152 del CPO.-
Liberado el 17 de octubre de 1973.-

Año 1986 - El día 19 de Abril participó en la reinauguración de la policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

Año 1988 - Domiciliado en Soriano 813.-
De profesión agricultor.Trabaja en un predio de su propiedad ubicado en calle Salto c/Joaquín Suárez.-

R. C. 10.

PAIVA DOS SANTOS José Héctor

14-10-1947 Juan

Calle Flores Nº 1293

IAB. 2421

Casado Miriam PIO

Nepomuceno PAIVA Remigia DOS SANTOS FLORES

Romualdo, Eva, Celestino.-

Albañil.Empleado del MLN Luis A.BRAVO DIAZ.-

Sindicalista.-

-Año 1972 - Detenido el 18 de mayo de 1972 y procesado por los Arts. 150 y 151 del CP.O.
Liberado el 6 de setiembre de 1973.-

Año 1988 - Domiciliado en Atilio Ferrandiz Nº 1293 Bella Unión.-
De profesión Jornalero.-

910 512

PEREIRA AYALA Miguel Angel

29-9-1936 "Francisco"

Avda.Gral.Artigas esq.Asencio

3.024.468-6 I.C.D.No.4017

Casado Mabel Lourdes RIOS

Victor PEREIRA(F) Edita AYALA(F)

Ynilda Ivone

Miguel Angel,Jorge y Rosa

Comerciante y Secretario del Club "Con Los Mismos Colores".

Coordinador de tareas - Secretario de Prensa del PC.

910552

Año 1972 - Detenido el 27 de mayo de 1972 y procesado por los Artículos 150,151 y 137 del C.P.O.-
Liberado el 16 de setiembre de 1976.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Francisco".
Fué reclutado en setiembre de 1971 por Jorge GONZALEZ CARDOZO.-
Funcionó en la Columna 23 zona Bella Unión, sector político, grupo C.A.T.(Tenía como tarea establecer contactos y proporcionaba abastecimientos de su almacén).-
En momentos de su captura estaba en Libertad Provisional otorgado por el Juez Letrado de Bella Unión.-

Año 1986 - El 23 de Junio de 1986 hace manifestaciones por Canal 10 BU referente a las violaciones de los DD.HH.(PEI 60/86)

- El día 19 de Abril participa de la reinauguración de la Policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

Año 1987 - Se desempeña como Secretario de Prensa y Propaganda del PCU Local.-

Año 1988 - Domiciliado en Av.Gral.Artigas y Asencio de B.Unión.-
De profesión comerciante.-

910.852

[illegible]

[illegible] PELLA DE LOS SANTOS [illegible] Cortes [illegible]

[illegible] -2-1949 [illegible] Pulga

[illegible] Saravi 3/[illegible]

2.[illegible].441-0 [illegible] 7214

[illegible]

[illegible] PELLA [illegible] Catalina DE LOS SANTOS

María Esther, [illegible], [illegible], Francisco, Ilse y Norberto.

- - - -

[illegible]

[illegible] Participa en Comisión del Comedor

de [illegible]

- - -

[illegible]

9101852

Año 1972 - Detenido el 20 de Junio de 1972 y procesado por Asociación para delinquir.-
Liberado el 6 de Noviembre de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Pulga"

Año 1982 - El día 10 de Junio de 1982 fué procesado por hurto, siendo trasladado a la Cárcel Central de la C.de Artigas.

Año 1986 - El día 20 de Mayo fué remitido a la cárcel nuevamente por el delito de hurto.(PPI 4/86)
Domiciliado en Calle Sarandí S/N (Barrio Tres Fronteras)
De profesión Jornalero.-

95

PEREZ LAMAS — Adir
12-7-951 — Lucho
Paraje Calpica.

ICD 7408

Soltero

Padres: Jumma LAMAS

OCUPACION: Jornalero

Participa de las actividades llevadas a cabo por UTAA.-

Año 1972 - Detenido el 22 de Junio de 1972 y procesado por los Artículos 137 y 150 del C.P.O.-
Liberado el 4 de Octubre de 1977.-
Reclutado en octubre de 1971 por Washington RODRIGUEZ BELLETI.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Lucho" en la Columna 23 zona 8.Unión,Sector Servicios,tenía como tarea la de confeccionar tatuceras y de abastecimiento.-

Año 1986 - El 19 de Abril participó en la reinauguración de la policlínica de UTAA.(PEI 22/88)

- El día 28 de setiembre partícipa de un acto en Plaza José P. Varela (8U) con motivo de conmemorarse el 25º Aniversario de UTAA.(PEI 84/86)

Año 1988 - Domiciliado en Paraje Calpica.-
Trabaja en el corte de caña de azúcar.-

SF

PINTOS LAMAS Nelson

24-1-1948 "Lambari"

Calle Paraguay S/Nº Barrio Tres Frontera

I.C.D.Nº 6418

Concubino Mirian CRUZ

Antonio PINTOS(F) Juana LAMAS(F)

Rúben Angel,Juan Antonio,Onilson,Elio Ariel y Adir y Lourdes(F)

Juez de Fútbol

Participa de actos y movimientos sindicales.

910.852

Año 1972 - Detenido el 24 de Mayo de 1972 y procesado por encontrársele incurso en el Art.152 del C.P.M.-
Liberado el 6 de Noviembre de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Lambarí".-

Año 1986 - Participó el día 19 de Abril en la reinauguración de la Policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

Año 1988 - Se domicilia en calle Paraguay S/N.-
De profesión jornalero.Se desempeña como árbitro de fútbol de la Divisional B y C en la ciudad de Bella Unión.-

C

910 12

086

36

PIRIZ BONETTE . Martha Ofelia
20-3-1955 "Mirtha"
Calle Venezuela Viv.25(B.Unión).

1.495.663-3 I.C.D.No.9741
Concubina Joel ALVEZ.
Israel PIRIZ y Basilicia BONETTE
Ordalina,Norma Isabel,Luis Alberto,Andrés y Juan Carlos.
Tania,Rita y Daniel.
Labores

Año 1972 - Detenida el 27 de mayo de 1972 y procesada el 4 de octubre del mismo año por encubrimiento.-
Liberada el 20 de setiembre de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Mirta".-

Año 1986 - El 19 de Abril participó en la reinauguración de la policlínica de UTAA.(PEI 22/86)

Año 1988 - Domiciliada en calle Venezuela Vivienda Nº 25 (B.Unión)
De profesión labores.-

RODRIGUEZ BELLETTI .Washington Luis

10-6-1927 "Gonzalo"

Calle Colonia No.456.

583.668-4 B.M.A.No.8741

Casado Elia LOPEZ MATTOS

Adelino RODRIGUEZ LUDUINA BELLETTI

Sindicalista.

- - - -

Lider de U.T.A.A.

- - - - -

0101852

Año 1972 - Detenido el 12 de junio y procesado por los Artículos 137,150 y 197 del C.P.O. y Art.58 inciso 2o.del C.P.M.-
Liberado en la Amnistía General de los presos del E.M.R.Nº 1.-
Reclutado en 1962 por Raúl SENDIC.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Gonzalo" en la Columna 23 y 70 (B.Unión y Montevideo), sector político,tenía como tarea de ser el conductor general en Bella Unión, y en Montevideo estaba a cargo de los problemas del interior, dentro del Movimiento 26 de Marzo.-
Participó en la Primera Convención del movimiento como representante y creador del M.I.R.-
Realizó cursos en Rusia y países comunistas de Europa.-
Fué el principal adoctrinador del Movimiento,siendo su especialidad la concientización de masas.-

Año 1985 - En marzo de este año recibe correspondencia de LA HABANA (Cuba) de María MONTERO TRIANA (PEI 4/85)
- En mayo de 1985 con motivo de realizarse un almuerzo en sede UTAA dirigió la palabra a los concurrentes.(PEI 12/85)
- El 11 de noviembre de 1985 con motivo de realizarse un paro programado por el PIT-CNT, mantiene entrevista en forma privada con Julio VIQUE, no llegando a un acuerdo y continuando dicho paro. (PEI 40/85)
- En noviembre de 1985 increpa al fotógrafo Joaquín BASTOS,de la ciudad de Bella Unión, por no haber fotografiado las movilizaciones de los días 11 y 12, diciéndole que le pagaría en dólares, poniendo en evidencia el apoyo del exterior.(PEI 41/85)

Año 1986 - El día 19 de Abril participa de la reinauguración de la policlínica de UTAA.(PEI 22/86).
- El día 28 setiembre, con motivo de conmemorarse el 25º aniversario de la creación de UTAA,fué uno de los organizadores de dicho acto.(PEI 84/86)
- Siendo dirigente de UTAA, se lo puede considerar muy movedizo y sumamente peligroso.(PEI 92/86)
- Posible contacto con un ex-Sdo.perteneciente al GEBU.(PPI 8/86

Año 1987 - Se tomó conocimiento que el MLN liderado por RODRIGUEZ BELLETI se estaría separando de UTAA, la cual está siendo dirigido por Arloy SANTANA PEREZ.-(PEI 150/87)

Año 1988 - El día 6 de Enero del corriente año fué inaugurado el comedor en el Pueblo Las Piedras, cuyos responsables son integrantes del MLN dirigidos por RODRIGUEZ BELLETTI.-(PEI 7/88)

- El 17 de Abril integrantes del MLN orientados por BELLETTI, mantienen reunión en el Comedor de Las Piedras al cual denominan LUCHA CONTRA LA POBREZA.(PEI 52/88)
- En octubre de 1986 se detecta un vehículo Fiat Blanco Mat. 540.451 (PEI 44/88) frente al domicilio de RODRIGUEZ BELLETTI, en Abril de 1988 (PEI 60/88) se confirma que dicha matrícula pertenecería a un camión.-
- El día 1º de mayo, BELLETI organiza una marcha desde comedor de Pueblo Las Piedras hasta Plazoleta Varela.(PEI 65/88)

9101852

091

SECRET

C. 10.
C. -- 2.
-. Artigas.
-. NO.FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ DE VARGAS NOMBRES: Jesús
FECHA NAC.: 18 Setiembre 1951 ALIAS: Juanjo
DOMICILIOS: D.Lamas 648

DATOS FILIATORIOS:
C.I.: IAC 28476 PASAPORTE:
ESTADO CIVIL: Soltero PROFESION: - - -
PADRES: Bernardino RODRIGUEZ Delicia DE VARGAS
HERMANOS: Miguel A.,Santos,María Oraide,Juan,Victor,Teresa,Yolanda,Washington y Eduardo.-
HIJOS: - - -
OCUPACION: Chofer Empresa distribuidora "ALAN"

ANTECEDENTES:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Funcionó en la columna norte,sector militar.-
VINCULACION A MIEMBROS JUDICIAL Y/O ESTUDIANTIL: - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS

SECRET

SECRET

Año 1972 - Detenido el día 24 de Enero de 1972 por Asociación para delinquir.-
Liberado el día 15 de marzo de 1973.-
Año 1980 - Trabajó en la campaña del NO en 1980.-
En la actualidad no se le ha detectado que participe de reuniones de tipo alguno.-

C. 10.
2.
Articas.
No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: RODRIGUEZ DE VARGAS NOMBRES: Miguel Angel
FECHA NAC.: 18 Setiembre 1951 APODO: Mincho
DOMICILIO: D.Lamas 648
ESTADO CIVIL: Casado
PADRES: Bernardino RODRIGUEZ Delicia DE VARGAS
HERMANOS: Jesús,Santos,María Oraide,Juan,Victor,Teresa,Yolanda,Washington, y Eduardo.-
OCUPACION: Jornalero.-
ORGANIZACION:
ACTIVIDADES EN LA ORGANIZACION: Funcionó en la columna norte sector militar.-
OTRAS ACTIVIDADES Y/O ESTUDIOS:
OBSERVACIONES:

FOTO

916.952

094

-Año 1972 - Detenido el 25 de Enero por Asociación para delinquir.-
Liberado el 29 de diciembre del mismo año.-

-Año 1980 - Trabajó por el NO en 1980.-

Año 1988 - En la actualidad no posee ocupación fija, de estado civil divorciado, vive con sus padres. Se le puede considerar [illegible] como elemento de cuidado.-

910352

095

P. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: SANCHIZ de AYALA NOMBRES: Dolores del Pilar.-
FECHA NAC.: 24 Oct. 1944 ALIAS: Micaela
DOMICILIOS: Bulevar Artigas 288

DATOS FILIATORIOS:
C.I.: - - - C.C.: IAC 23392 EG.FIT.:
ESTADO CIVIL: Casada ESP./CONCUB.: Jesús G.AYALA
PADRES: Modesto SANCHIZ Isaura GOMEZ
HERMANOS: José Ricardo,Julio Modesto,Edilio,Arlindo,Simón Abel.-
HIJOS: María Alejandra,Ana Patricia,Leonardo
OCUPACION: Peinadora,dá viandas a domicilio.-

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Funcionó en la columna Norte, Sector servicios,grupo informacion.-
ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101852

093

SECRETO

Año 1972 - Detenida el 28 de Enero de 1972 por Asociación para Delinquir. Liberada el 26 de diciembre de 1972.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de Micaela, esposa el MLN Jesús Gabriel AYALA DAVAL.-

Año 1986 - El día 22 de febrero recibe a Julio MARENALES en ciudad Artigas junto a su esposo.(Inf.PEI 7/86)

Año 1987 - El día 30 de Enero de 1987 mantiene reunión con integrantes de SERPAJ y Comisión de DD.HH. en la ciudad de Artigas. (Inf.PEI Nº 5/87)

Año 1987 - El día 10 de setiembre de 1987 participa de una reunión de Aspirantes a Colonos (Inf PEI Nº 118/87)

Año 1988 - El día 28 de enero, recibe junto a su esposo, al dirigente tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (Inf.PEI 11/88)

910352

097

30

SANTIAGO RAMIREZ — Isádoro Lucio

15-10-1930 — "Pantera"

Calle Venezuela Viv.No.2 Barrio Tres Fronteras

1.424.104-6 — I.C.D.No.1914

Concubino — Enelda LEDESMA RODRIGUEZ

Rosario SANTIAGO — Julia RAMIREZ

Alejandro,Gloria,Beatriz,Ernesto Emiliano

Rosario,Elena,Carlos,María,Héctor,Jorge,Hugo y Miguel

Jornalero

Mantiene relación con UTAA.

098

Año 1972 - Detenido el 21 de Junio de 1972 por Asociación para delinquir.-
Liberado el 25 de Agosto de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Pantera"
Afiliado el PC Nº 18331 el día 14.8.962.-

Año 1986 - En el mes de setiembre se lo detecta en una pegatina,con motivo de la creación de los 25 años de la creación de UTAA.
PPI 9/88)

Año 1987 - Es detectado en las proximidades de Puerto Villalba abocado a la tarea de extracción de arena en una embarcación de su propiedad.(PEI 90/87)

Año 1988 - Domiciliado en calle Venezuela Vda.2 (BU)

910.352

099

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: SILVA NOMBRES: Cárlos María
FECHA NAC: 25-10-1925 ALIAS: "Serpiente"
DOMICILIOS: Pueblo Las Piedras (B.Unión)
DATOS FILIATORIOS:
C.I. 1.666.527 C.C. I.C.D.No.14294 REG.FOT.
EST.DO CIVIL: Soltero ESPOSA: - - - -
PADRES: Padre (Desconocido) Marcelina SILVA
HERMANOS: René
HIJOS: - - - -

OCUPACION: Zafrero

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: - - - -

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS:

Año 1972 = Detenido el 21 de Junio de 1972 y procesado por el Art. 151 del C.P.D.-

Año 1987 = Se manifiesta integrante del Movimiento Seis Puntista.- Es corresponsal del diario LA [illegible] (87)

a'n'

28.7.1948

Carlos

No. 2105

Año 1972 - Detenido el 23 de Mayo de 1972 por Asistencia a la Asociación.
Liberado el 30 de marzo de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el Alias de "Carlos".-
Fué reclutado por José Aldebar VAZQUEZ en Enero de 1972.-
Funcionó dentro de la organización en la zona de Bella Unión, columna 23, sector servicios, grupo Abastecimientos.-

Año 1986 - Participó en la reinauguración de la Policlínica de UTAA (Inf. PEI 22/86)

SE

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: SUAREZ DARIS NOMBRES: Nery
FECHA NAC: 21-11-1942 ALIAS: "Walter"
DOMICILIOS: Asencio cási Atilio Ferrandiz
DATOS FILIATORIOS:
C.I. 2.674.719-7 C.C. I.C.D.Nº 5683 REG.FOT.
ESTADO CIVIL: Casado ESPOSA: Beatriz FONTOURA
PADRES: Lazaro SUAREZ Ceferina DARIS
HERMANOS: Nelson Omar,Nelida,Olga,Oscar y Obdulio
HIJOS: Silvia Griani y Patricia

OCUPACION: Propietario TAXI y canataz en el I.C.N.(Instituto Nacional de Colonización)
ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Activista

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS:

Año 1972 - Detenido el 14 de Mayo de 1972 [illegible] los Arts.150, 151 y 137 del C.P. .-

Liberado el 12 de Junio de 1980.-

Funcionó dentro de la organización con el alias de Walter.-

Año 1986 - Participó el 19 de Abril de 1986 de la reinauguración de la Policlínica de UEAA.- (PEI 22/86)

910 852

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: SUAREZ ZIPITRIA NOMBRES: Luis Ubaldo
FECHA NACE_____ ALIAS:_____
DOMICILIOS: Calle Eduardo M.Castro y Gral.Rivera
DATOS FILIATORIOS:
C.I. - - - C.C. - - - REG.FOT._____
EST'DO CIVIL: Casado ESPOSA: GARCIA DA ROSA
PADRES: - - -
HERMANOS: - - -
HIJOS: - - - -

OCUPACION: Cobrador de Creditos

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: - - - -

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS:

910832

SECRET.

-Detenido y procesado por MLN-I en Mdeo.

Participo el 7 de Mayo de 1988 de una reunión a puertas cerradas con la presencia del Dirigente Tupamaro Julio MARENALES SAENZ en el Dom. del MLN-T José María OLIVERA FERREIRA en esta ciudad.-

SUTIL BASU Rúben Venancio

2 Mayo 1942

Blandenguez 0140 (Artigas)

IAC 22480

Casado Elda Blanca RIBERO

Venancio SUTIL Corina BASU

Carlos Numbery, Ruben Miguel, Claudia, María Ondina, Eduardo, Carlos Safaroni y Beatriz.-

B.G.SS.-

9101852

108

Año 1972 - Detenido el día 28 de noviembre de 1972 por Asistencia a la Asociación.-
Libarado el 28 de Agosto de 1973.-

Año 1985 - El día 2 de Agosto fué restituído en la Caja de Jubilaciones Sucursal Artigas.

Año 1986 - El día 3 de diciembre de 1986 participa de una reunión en Club Bancarios con Eliceo PIEDRAS (integrante de APU) y personas de reconocida tendencia izquierdista.- (Inf.PPI Nº 12/86)

Año 1987 - El día 10 de setiembre participa de una reunión organizada por Aspirantes a Colonos.(Inf.PEI 118/87)

Año 1988 - El día 28 de Enero participa de una reunión con el tupamaro Eleurio FERNANDEZ HUIDOBRO.(Inf.PEI Nº 11/88).- -
Participó en la campaña de recolección de firmas pro-Referendum.-

S1018E2

TORRES SOUZA Adán

15-9-1949 "Caburé"

Barrio Nuevo Oficial 12.

3.064.900-4 I.C.D.Nº 7451

Casado María Onise VIERA

ANTONIO TORRES(F)Benildez SOUZA(F)

Teofilo,Eva,Julio César.

Quinielero

-Año 1972 - Detenido el 22 de Junio y procesado por Asociación para delinquir.-
Liberado el 8 de noviembre de 1973.-
Funcionó dentro de la organización con el alias de "Caburé"

Año 1988,- Domiciliado en Barrio Nuevo Oficial Nº 12, de profesión jornalero.Posee venta de quiniela.-

32

VIDAL Cristobal

16-8-1927

Calle San José Viv.Nro.38

2.989.223-8 I.C.D.No.2893

Divorciado Ethel Fani MONTERO

Fallecidos

Norberto y Sulma

Hunde Villa,Graciela,Gloria,Blanca,Mario y María Esther

Jubilado

910952

Año 1972 - Detenido el 8 de Agosto de 1972 por Asistencia a la Asociación.-
Liberado el 25 de Agosto de 1973.-
De profesión jornalero, posee venta de bloques en domicilio.-
Domiciliado en San José Vvda.Nº 38 Bella Unión.-

Año 1985 - El 2 de Marzo aloja en su domicilio a su hija sediciosa requerida Graciela VIDAL MONTERO.-(PEI Nº 04/85)

Año 1986 - El 19 de Abril participa de la reinauguración de la policlínica de UTAA.(PEI Nº22/86)

Año 1987 - Participa de reuniones convocadas por Comisión pro-Referendum en Bella Unión.(PEI. 05/87)

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Fiche__

-FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: VIDAL MONTERO NOMBRES: Gloria Ethel
FECHA NAC: 12-4-1954 ALIAS: "Ana"
DOMICILIOS: Calle San José Viv.Nº 38.
DATOS FILIATORIOS:
C.I. 3.012.631-3 C.C. REG.FOT.
EST. DO CIVIL: Casada ESPOSA: Roberto CHAMORRO
PADRES: Cristobal VIDAL Ethel Fani MONTERO
HERMANOS: Hunde Villa,Graciela,Blanca Isabel,Mario Esteban y María Esther
HIJOS: Néstor

OCUPACION: Labores

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: - - - -

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS:

910

Detenida el 19 de Mayo de 1972.-

Año 1972 - Procesada por Asociación para delinquir y circunstancias agravantes.
Liberada el 23 de Agosto de 1978.-

Año 1987 - Participó el 31 de Enero de 1987 en un acto donde se trató el significado de la Ley de Caducidad.(PEI 5/87)

910.352

SECRETO

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: VILLANUEVA PEREIRA NOMBRES: Mario Ney
FECHA NAC.: 17 marzo de 1944 ALIAS: Gervasio
DOMICILIOS: A.Saravia S/N

DATOS FILIATORIOS:
C.I.: - - - C.C.: IAC 21966 ED.F.T.:
ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB.: Ana María VIERA
PADRES: Eustaquio VILLANUEVA María Gregoria PEREIRA
HERMANOS: Washington, Walter, Wilson, Mirna Ruth y Edgar.-
HIJOS: Mario Marcelo y Mirna Liz.-
OCUPACION: Empleado Caja de Asignaciones.-

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Funcionó en la columna 23 sector político.-
ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - - -

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101852

116

SECRETO

Año 1972.- Detenido el día 11 de marzo de 1972 por Asociación para delinquir.-

Liberado el 14 de Mayo de 1973,bajo libertad provisional y el 12 de setiembre de 1979 obtiene la libertad definitiva.-

Reclutado en Julio de 1971 por José Aldébar VAZQUEZ.-

Funcionó en la organización con el alias de "Gervasio" en la columna 23 zona bella Unión, sector político, grupo información y propaganda.-

El 2 de Agosto de 1985 fué restituído a la Caja de Asignaciones Familiares Nº 6 (Sucursal Artigas)

Concurre asiduamente al domicilio de Jesús G.AYALA y al local del P.D.C.-

WINS de LA CERDA — María Eladia
12-2-1955 — "Gladys"
Avda.Artigas Nº 102

3.056.987-6 — I.C.D.Nº 9573
Casada — Ramón LA CERDA
Lauro WINS — Rosa Nidia DE LA PEÑA
Rafael Doroteo,Emilio Numa,Mikaela e Idalina(de criación)
Lauro,Laura,Emilia y Rafael Ramón
Empleada en CALNU

Participa en Ferias organizada por UTAA.

Actualmente separada de su esposo; concubina del MLN-T Víctor BRACCINI AMARILLO.

911165

Año 1972 - Detenida el 18 de mayo de 1972 por Asociación para delinquir.-
Liberada el 4 de diciembre de 1972.-
Funcionó dentro de la organización con el Alias de "Gladys".-

Año 1987 - Participó de la campaña de recolección de firmas pro-Referendum y reuniones a tales efectos (Inf.PEI Nº 5/87)

- Se domicilia en Gral.Artigas Nº 102.-
En la actualidad su domicilio sería un taller de corte y confección.
Trabaja también en CALNU.-

910852

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
Nº Ficha__

FICHA INDIVIDUAL.-

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: Mario Félix
FECHA NAC: 23.3.1950 ALIAS:
DOMICILIOS: Pueblo Las Piedras.
DATOS FILIATORIOS:
C.I. 1.431.097 C.C. ICO 0902 REG.FOT.
EST DO CIVIL: Casado ESPOSA: Estela BARROS
PADRES: Félix [illegible] Joaquina [illegible]
HERMANOS: [illegible]
HIJOS: - - -

OCUPACION: [illegible]

ORGANIZACION: - -

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Participa en la Comisión del Comedor de UAL en Pueblo Las Piedras.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS:

910852

Año 1972 - Detenido el 27 de Mayo de 1972 por los delitos previstos en los Artículos 150 y 151.-

9101852

121(

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 AGO. 1988
Pase a 1) Militar 2) Archivo
Nº. de Orden 9101853

Copia: de:
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.=
171615-NOV-1988
= JG - Ø47 =

SEC.	52
MAT	14081
E	18.NOV.88

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.47/988.=

I).= EVALUACION: A - 1.=

II).= RESPONDE A: Pedido de Información No.1Ø9/988 de la Brigada de Infantería No.3.=

III).= T E X T O :

A.-Se eleva el registro de militantes del M.L.N.(T) compuesto por individuos cuyos datos y antecedentes figuran en las fichas individuales correspondientes.=

B.-Cada elemento actúa en la localidad en que tiene asentado su domicilio.=
Dentro de las propiedades del M.L.N.(T) en esta Z.A. se pueden citar:

1.-C.FRAY BENTOS
-Chacra "La Petrona" en las cercanías de esta localidad propiedad de Angel Pilar GALEANO REYES según antecedentes elevados en mi P.E.I.No.51/987 que se encuentra a cargo de Ricardo MAYOL, lugar al cual concurren elementos del movimiento con domicilio en esta capital departamental.=

2.-C.NUEVO BERLIN
-En esta localidad se domicilia quien actuara como jefe de la Columna 25, Olivio ALZA BALDI ("Lumba") quien ha obtenido progresos económicos de importancia según lo detallado en "Actividades" de su ficha personal y en el P.E.I.No.45/988 referente a un establecimiento rural en las cercanías de C.FRAY BENTOS.=
-Además en esta localidad acaba de adquirir una propiedad Wilmer Edgardo MORENO RIOS,actualmente radicado en el exterior, en la cual funciona un Comedor cuyo titular es Walter CHEVESTE (P.C.U.) lugar en el cual se reunen individuos de marcada tendencia izquierdista, información elevada por P.E.I.No.45/988 de este Comando.=

3.-C.YOUNG
-Se domicilia Angel Florencio RUIZ BARRETO y su esposa Gladys Raquel BERTULLO ambos pertenecientes al movimiento quienes son titulares de un comercio-parador asentado en la planta urbana sobre ruta nacional No.3 donde también se reúnen individuos de marcada tendencia izquierdista.=

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 7-34-2C
Fecha 6/12/88 Hora 0800

C.-El único elemento asentado en la Z.A. con permanente contacto en el exterior es Gustavo SCHONALS por razones laborales ya que se desempeña como fotógrafo en C.GUALEGUAYCHU (R.A.) no descartándose la posibilidad de que desarrolle actividades acordes a sus ideas en la mencionada localidad.=

D.-Las únicas actividades detectadas en esta Z.A. se reducen a contactos casi permanentes entre los individuos dentro de la localidad en que tienen establecidos sus domicilios.Como actividades importantes se destacan dos visitas realizadas por Raúl SENDIC a esta localidad, en el año 1987 la primera y otra reciente.=
En materia propagandística se ha notado un claro apoyo al movimien

9101853...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 AGO. 1988
Pase a 1) Militar 2) Archivo
Nº de Orden 910153

Copia: de:
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.=
171615-NOV-1988
= JG - 047 =

SEC.	52
MAT	14081
E	18.NOV.88

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.47/988.=

I).= EVALUACION: A - 1.=

II).= RESPONDE A: Pedido de Información No.109/988 de la Brigada de Infantería No.3.=

III).= T E X T O :

A.-Se eleva el registro de militantes del M.L.N.(T) compuesto por individuos cuyos datos y antecedentes figuran en las fichas individuales correspondientes.=

B.-Cada elemento actúa en la localidad en que tiene asentado su domicilio.=
Dentro de las propiedades del M.L.N(T) en esta Z.A. se pueden citar:

1.-C.FRAY BENTOS
-Chacra "La Petrona" en las cercanías de esta localidad propiedad de Angel Pilar GALEANO REYES según antecedentes elevados en mi P.E.I.No.51/987 que se encuentra a cargo de Ricardo MAYOL, lugar al cual concurren elementos del movimiento con domicilio en esta capital departamental.=

2.-C.NUEVO BERLIN
-En esta localidad se domicilia quien actuara como jefe de la Columna 25, Olivio ALZA BALDI ("Lumba") quien ha obtenido progresos económicos de importancia según lo detallado en "Actividades" de su ficha personal y en el P.E.I.No.45/988 referente a un establecimiento rural en las cercanías de C.FRAY BENTOS.=
-Además en esta localidad acaba de adquirir una propiedad Wilmer Edgardo MORENO RIOS, actualmente radicado en el exterior, en la cual funciona un Comedor cuyo titular es Walter CHEVESTE (P.C.U.) lugar en el cual se reunen individuos de marcada tendencia izquierdista, información elevada por P.E.I.No.45/988 de este Comando.=

3.-C.YOUNG
-Se domicilia Angel Florencio RUIZ BARRETO y su esposa Gladys Raquel BERTULLO ambos pertenecientes al movimiento quienes son titulares de un comercio-parador asentado en la planta urbana sobre ruta nacional No.3 donde también se reúnen individuos de marcada tendencia izquierdista.=

C.-El único elemento asentado en la Z.A. con permanente contacto en el exterior es Gustavo SCHONALS por razones laborales ya que se desempeña como fotógrafo en C.GUALEGUAYCHU (R.A.) no descartándose la posibilidad de que desarrolle actividades acordes a sus ideas en la mencionada localidad.=

D.-Las únicas actividades detectadas en esta Z.A. se reducen a contactos casi permanentes entre los individuos dentro de la localidad en que tienen establecidos sus domicilios. Como actividades importantes se destacan dos visitas realizadas por Raúl SENDIC a esta localidad, en el año 1987 la primera y otra reciente.=
En materia propagandística se ha notado un claro apoyo al movimien

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 2-34-22
Fecha 6/12/88 Hora 0800

001/51

910153 ...///

///...

to por parte del periodista Enrique BIANCHI en sus programas radiales "Panorama" y "Mate Amargo" y además las pegatinas de afiches del Grupo Juvenil en el cual versan "Somos arcilla rebelde y combativa" realizadas en C.FRAY BENTOS y en C.YOUNG.=

E.-No se han detectado disidentes o elementos apartados del movimiento.=

IV).= SINTESIS: Actividades llevadas a cabo por integrantes del M.L.N.(T) en este Departamento.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=
-Copia No.6 para el archivo de la Unidad.=

VI).= ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte. 1ro.

WALTER A. MESA.=

BATALLON DE INFANTERIA Nº - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9101853

002

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: _____ NOMBRES: _____

FECHA NAC.: _____ ALIAS: " "

DOMICILIOS: _____

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.FOT.: _____

ESTADO CIVIL: _____ ESP./CONCUB.: _____

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: _____

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.=

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

0101053

003

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Luego de su libertad definitiva pasa a radicarse en C.MONTEVIDEO desconociéndose las actividades que desarrolla.

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ALZA BALDI **NOMBRES:** Olivio

FECHA NAC.: 20/ABR/945 **ALIAS:** "Lumba"

DOMICILIOS: Rita Nebril S/N C.NUEVO BERNIN.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 3.060.434-7 **C.C.:** LAB.No.2728 **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Julia M.YCHUSTE

PADRES: Juan Diego y María Elena

HERMANOS: Juan Nicolás y Elma

HIJOS:

OCUPACION: Agricultor, Ganadero

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: No se han detectado

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

8101853

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

SET/988 -Ha obtenido lógros económicos importantes, explota una propiedad en las cercanías de C.FRAY BENTOS, otra de 300 hectáreas en el Establecimiento "Villa Asunción" y es arrendatario del Esta/blecimiento agro-ganadero "Villa Blanca", ambas propiedades están ubicadas sobre Ruta 20.-

9101853

00.

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ALZAIBAR ESPALTER **NOMBRES:** Abelardo Alberto

FECHA NAC.: Ø2/NOV/954 **ALIAS:** "Florencio"

DOMICILIOS: 18 de Julio c/Piedras - FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No.34.961 **C.C.:** Se desconoce **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** María Inés FERNANDEZ

PADRES: Abelardo Adrián y Adelina

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Comerciante y edil del P.S./F.A.

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconocen.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

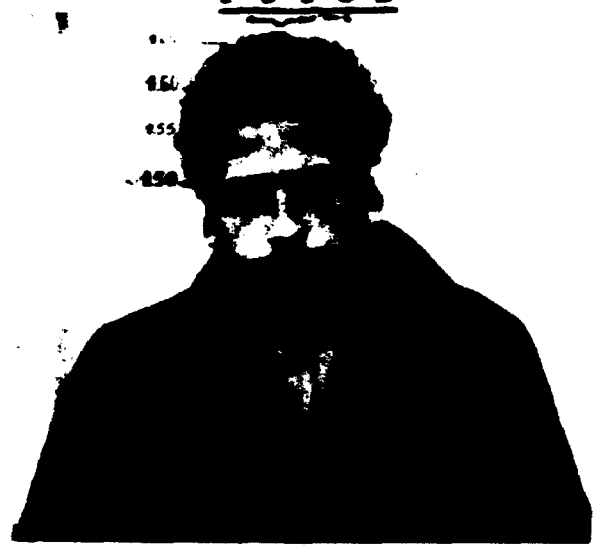

9101853

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

NOV/984 -Es electo como ler.titular a la Junta Dptal.por la Lista 1900 del Partido Demócrata Cristiano (F.A.).=

NOV/987 -Ante el conflicto local de las fuerzas policiales que adquirió nacional, este individuo se presenta en el lugar en que se encuentra el personal en conflicto (Círculo Policial) para hacer una causa común con el mismo ante lo cual se le exhorta a retirarse del lugar en forma inmediata. Además trascendió que su finalidad era apoyar la Constitución de un gremio dentro de la fuerza policial.=

NOV/987 -20 al 22 - Concurre a C.Montevideo al Congreso Nacional del / Partido Socialista en carácter de delegado.=

NOV/988 -Participa en todas las actividades tanto de carácter sindical sindical como políticas llevadas adelante por el F.A.
Además desde su puesto de edil departamental ataca a la Institución siempre que las situaciones le son propicias (interpelación al Ministro de Defensa Nacional, Conferencia de Ejércitos Americanos, muerte del Dr.Roslik y apoyo al NO en el plebiscito chileno son algunos de los temas en los cuales conjuntamente con sus compañeros de bancada promovió la aprobación de notas dentro del legislativo departamental).=

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CABRAL DA SILVA **NOMBRES:** Silvio Apóstol

FECHA.NAC.: 27/DIC/922 **ALIAS:** _____

DOMICILIOS: Mendoza e/18 de Julio y Rincón - C.FRAY BENTOS.=

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: 12.995 **C.C.:** LAA.No.9841 **REG.POT.:** _____

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Juana C. AGUILAR

PADRES: Silvio y Mercedes

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Jubilado

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101853

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BERTULLO PAIS DE RUIZ **NOMBRES:** Gladys Raquel

FECHA.NAC.: _____ **ALIAS:** MODESTA

DOMICILIOS: 12 de Octubre y Joaquín Suarez (Young)

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: 98.563 (Pdd) **C.C.:** LBC 2464 **REG.POT.:** _____

ESTADO CIVIL: Casada **ESP./CONCUB:** Angel Florencio RUIZ B. (MLNT).-

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: Marcelo Alejandro y Daniel Aníbal

OCUPACION: Maestra Ela. Nro. 43 Young

ORGANIZACION: M.L.N.T.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Ver. Actividades.

OBSERVACIONES: _____

9101853

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

OCT/88 -Realiza contactos con elementos de marcada tendencia izquierdista en el comercio de su esposo (Angel Florencio RUIZ BARRETO) Dentro de los elementos con quienes contacta se puede citar al Dr. BURGEL (H) proveniente de C. Paysandú a quien inclusive tramitó la posibilidad de brindar una charla en el Club Social de Young de carácter vocacional a jóvenes de la localidad, se desconocen los temas tratados en la misma.-

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CHAMILLO BARRAGAN **NOMBRES:** Roberto Raúl

FECHA NAC.: 19/MAY/1950 **ALIAS:** _____

DOMICILIOS: 25 de Mayo No. 3027 - S.FRAY BENTOS.

_____

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: No. 31.184 **C.C.:** LAA No. 21.745 **REG.POT.:** _____

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Mary M. OLIVERA

PADRES: Roberto Raúl y María Celia

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Jornalero.

_____

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

_____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

_____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

_____

OBSERVACIONES: _____

_____

F O T O S

0101853

013

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

010353

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: DELMIRO RUIZ **NOMBRES:** Gil

FECHA NAC.: 14/OCT/1949 **ALIAS:** "Cabeza de Libro"

DOMICILIOS: C.NUEVO BERLIN.

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No 44 310 **C.C.:** LAB No 2793 **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Soltero **ESP./CONCUB:**

PADRES: 14/OCT/949

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Jornalero

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

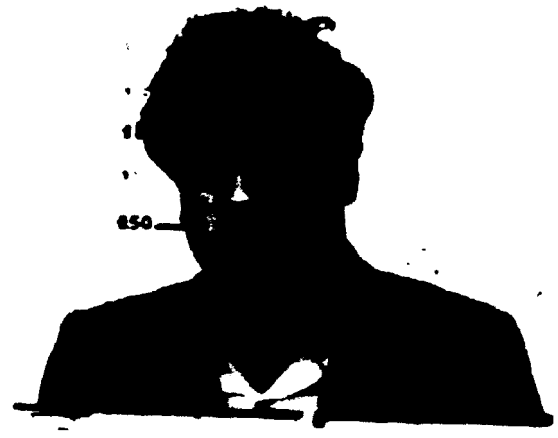

9101853

015

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

010353

No. FICHA: ____________

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: FRANCO FREDES NOMBRES: Mario Haroldo

FECHA NAC.: 15/ABR/941 ALIAS: "Florencio"

DOMICILIOS: Haedo c/19 de Abril - C.FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 21564.351-7 C.C.: LAA No 16.772 REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: Beatriz CERRILLA

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS: Cibila y Vanessa

OCUPACION: Quinielero

ORGANIZACION: Movimiento Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.

OBSERVACIONES:

FOTOS

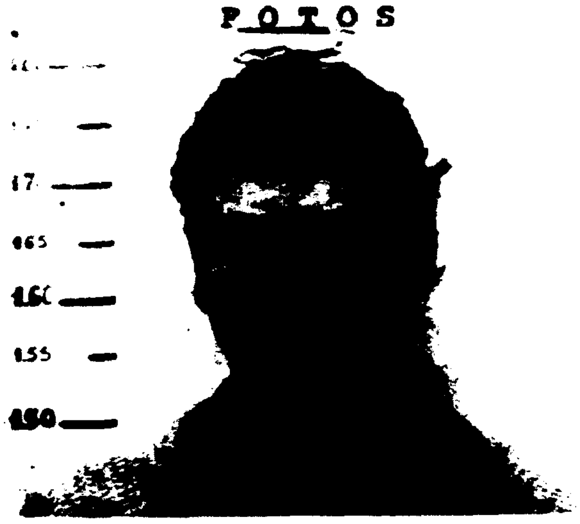

9101853

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

91013

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GAUTHIER DE IBARGUREN **NOMBRES:** NORA

FECHA.NAC.: 12/SET/1949. **ALIAS:**

DOMICILIOS: ARGENTINA 3142

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: **C.C.:** **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: CASADA **ESP./CONCUB:** JUAN CARLOS IBARGUREN

PADRES: DANIEL - REINA ANGELICA

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: LABORES

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

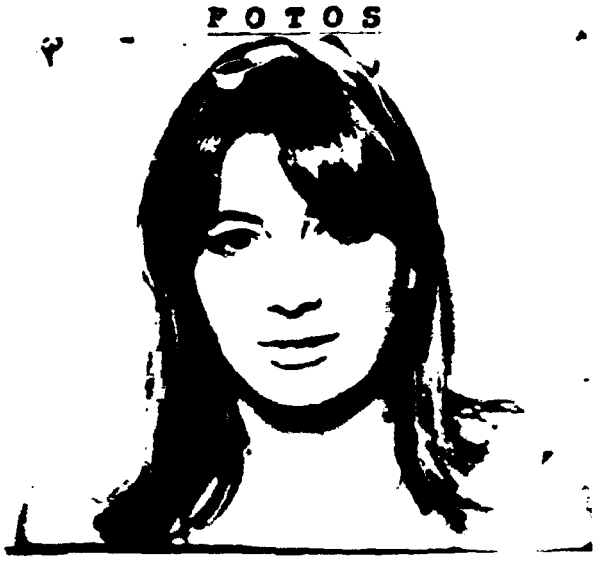

9101853

019

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910.253

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: IRIGOYEN MONTI **NOMBRES:** Eduardo

FECHA NAC.: 13/AGO/1915 **ALIAS:** "Vasco"

DOMICILIOS: Rincón y Hammet - C.FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 11.943 **C.C.:** LLA.No.4956 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Elsa ORELLANO

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS: María Catalina y Eduardo

OCUPACION: Jubilado

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

010 353

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: KENNEDY ARRIZA **NOMBRES:** Augusto Federico

FECHA NAC.: 15/DIC/945 **ALIAS:** "Flaco"

DOMICILIOS: Barrio Anglo

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 26.622 **C.C.:** LAANo. 19.123 **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Soltero **ESP./CONCUB:**

PADRES: Augusto Francisco y Francisca

HERMANOS: María Hilda y Raul Gustavo

HIJOS:

OCUPACION: Profesor en el Liceo "Eugenio Capdevielle"

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Mantiene contactos con otros integrantes de la misma.

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

023

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Año 1978 -En sus clases en el liceo departamental ha permitido a alumnos de marcada tendencia izquierdista el realizar actividades afines con su tendencia. En el mismo Centro de Estudios ha mantenido contactos con otros integrantes del Movimiento.

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: LEGUIZAMO COPPETI **NOMBRES:** TOMAS

FECHA.NAC.: 9 de JULIO 1949. **ALIAS:** POMBO

DOMICILIOS: NUEVO BERLIN

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 43.317. **C.C.:** L.B.C. 4832 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: SOLTERO **ESP./CONCUB:**

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: PEON RURAL

ORGANIZACION: Movimento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

025

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MAYOL MARTINEZ **NOMBRES:** Ricardo Alberto

FECHA.NAC.: 31/DIC/940 **ALIAS:** "El Gordo"

DOMICILIOS: Chacra "La Petrona" - C.FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 22.439. **C.C.:** LAA.16.800 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Concubino **ESP./CONCUB:** Eva HERRERA

PADRES: Ricardo y Juana

HERMANOS: Lidia Inés, Angela y Alejandro

HIJOS: Juana, María de Lourdes, María del Luján, Marcela, Eva, Ricardo y Fabián.

OCUPACION: Trabaja en "Chacra La Petrona"

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES:

F O T O S

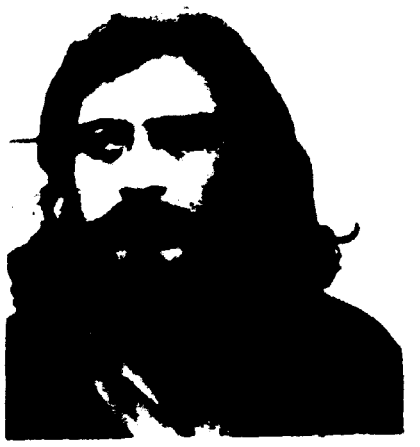

9101853

027

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

0101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MORENO RIOS **NOMBRES:** Elbio Adalberto

FECHA.NAC.: Ø9/SET/943 **ALIAS:**

DOMICILIOS: C.NUEVO BERLIN

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: **C.C.:** KAA.No.17.1Ø4 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Casada **ESP./CONCUB:** Mirtha ROMERO

PADRES: Elbio y Elisa

HERMANOS: Wilmer

HIJOS:

OCUPACION: Peón Rural.

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

0101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MUÑOZ PEREZ **NOMBRES:** Carlos Roberto

FECHA NAC.: 25/FEB/948 **ALIAS:** "Lino"

DOMICILIOS: Hudgues No.1534 - C.FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No.30.969 **C.C.:** LAA.No. 2Ø.17Ø **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Arcelia ALEGRE

PADRES: Julio César y Blanca

HERMANOS:

HIJOS: Carlos Yenton

OCUPACION: Carpintero

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES:

F O T O S

8101853

031

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

gi01853

SECRETO

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MUÑOZ PEREZ **NOMBRES:** Carlos Roberto

FECHA.NAC.: 25/FEB/948 **ALIAS:** "Lino"

DOMICILIOS: Hudgues No.1534 - C.FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No.30.969 **C.C.:** LAA.No. 20.170 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Arcelia ALEGRE

PADRES: Julio César y Blanca

HERMANOS:

HIJOS: Carlos Yenton

OCUPACION: Carpintero

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

033

...////

SECRETO

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RIVAS ACEVEDO **NOMBRES:** Fermín Ermelindo

FECHA.NAC.: 08/JUL/927 **ALIAS:** "José"

DOMICILIOS: Hulgues 1819 Barrio J-2 - C.FRAY BENTOS.=

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 17.729 **C.C.:** LAA.No.1Ø.168 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Rita DOMINGUEZ

PADRES: José RIVAS

HERMANOS: José Pedro, María Ofelia, María Adela, Blanca Rosa, Luis

HIJOS: Aníbal, Amado, Yamil y Víctor

OCUPACION: Jubilado

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Mo. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ PRIETAS **NOMBRES:** HUMBERTO GENTIL

FECHA NAC.: 8/SET/1951 **ALIAS:** VICENTE

DOMICILIOS: LAVALLEJA y FLORIDA C. RIO NEGRO

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 32.03[illegible] **C.C.:** 22.596* **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: **ESP./CONCUB:**

PADRES:

HERMANOS: PEDRO, LUIS ALBERTO, CARMEN MYRIAN, DELIA, WASHINGTON.

HIJOS:

OCUPACION: ELECTRICISTA (TECNICO)

ORGANIZACION: Movimiento de Liberacción Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

036

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ ORLANDO **NOMBRES:** Heriberto

FECHA.NAC.: 09/SET/922 **ALIAS:**

DOMICILIOS: Lavalleja y Florida C.FRAY BENTOS.

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 19.934 **C.C.:** LAA.No.11.883 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Delia FLEITAS

PADRES: Pedro Gentil y Buenaventura

HERMANOS: Haydée, Ilda, Ramón, Orlando, Héctor, María.=

HIJOS: Pedro, Heriberto, Luis Alberto, Carmen, Delia.=

OCUPACION: Jubilado.=

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.=

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce.=

OBSERVACIONES:

F O T O S

0101853

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RUIZ BARRETO **NOMBRES:** Angel Florencio

FECHA.NAC.: 28/JUL/939 Paysandú **ALIAS:** VICTORIO / AQUILES

DOMICILIOS: 12 de Octubre y Joaquín Suarez (Young)

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 2.565.467-8 **C.C.:** KCB no. 6500 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Gladys R. BERTULLO(MLNT)

PADRES: Antonio Florencio y Casimira Angela

HERMANOS:

HIJOS: Marcelo Alejandro y Daniel Aníbal

OCUPACION: Comerciante (Propietario del Parador "La Proa, C.Young)

ORGANIZACION: M.L.N.T.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101853

010

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

OCT/88- Realiza contactos con elementos de marcada tendencia izquierdista en su propio comercio conjuntamente con su esposa (Gladys Bertullo). Dentro de los elementos con quienes contacta se encuentra el Dr. BURJEL (H) proveniente de C. Paysandú.-

Realiza pegatinas en la loc. de Young de afiches del MLNT.

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RUIZ LAVIN **NOMBRES:** Oscar Dulcineo

FECHA.NAC.: 07/SET/924 **ALIAS:** "Jacobo"

DOMICILIOS: C. MONTEVIDEO

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No.17.328 **C.C.:** LAA. No.11.119 **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Concubino **ESP./CONCUB:** Rosa IRIGOYEN

PADRES: Tomás Vicente y Gregoria

HERMANOS: Tomás, Esteban, Julia, Celia, Victoria, Paulo, Pedro, David.

HIJOS: Aníbal, Raúl, Gloria y Richard.

OCUPACION: Se desconoce.

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101953

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: TARAMASCO SOSA **NOMBRES:** Pedro Adalberto

FECHA NAC.: 06/DIC/939 Guichón (Pdá) **ALIAS:** "Cola"

DOMICILIOS: Blanes e/ Zorrilla y Rivera (F. Bentos)

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 30.196 **C.C.:** TFD 16.591 **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** Flor de Liz TOURINO

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Comerciante (Prop. de un almacén).-

ORGANIZACION: M.L.N.T.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Ver Actividades

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

0101853

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

ANO/987- Mantuvo contactos con Raúl SENDIC en su visita a esta localidad

ANO/988- El día 07 de Octubre realiza pegatina en esta loc. de afiches del M.L.N.T. (sector Juvenil) conjuntamente con Juan C. BERON.

910 353

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: SCHENALDS ROSTEIN **NOMBRES:** Enrique Gustavo

FECHA.NAC.: 05/MAY/953 **ALIAS:** _____

DOMICILIOS: C.GUALEGUAYCHU

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: No.33.597 **C.C.:** LAA.No.23.744 **REG.FOT.:** _____

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:** _____

PADRES: David y Teresa.

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Fotógrafo.

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

8101853

0

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

810.953

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: STELLA BELLI **NOMBRES:** MIGUEL ANGEL

FECHA NAC.: 22/JUL/1949 **ALIAS:** (TOTO)

DOMICILIOS: ESPAÑA y CAPDEVIELLE - FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 25.760 **C.C.:** L.A.A. 16.568 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: CASADO **ESP./CONCUB.:** TERESA VASCONCELLOS.=

PADRES: [illegible]

HERMANOS: [illegible]

HIJOS: IRICA, JULIA - ERIKA [illegible]

OCUPACION: [illegible]

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101553

0 3

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101853

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: SUISIÑA CURBELO **NOMBRES:** Nelsa Esther

FECHA.NAC.: 28/SET/948 **ALIAS:** "Maruja"

DOMICILIOS: Santiago Lawry y 19 de Abril - FRAY BENTOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No.29.3Ø9 **C.C.:** LAA.No.2Ø.914 **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Concubinada **ESP./CONCUB:** Enrique GARCIA

PADRES: Victoriano

HERMANOS: Ana Luisa, Sara, Emma y Victoriano.

HIJOS:

OCUPACION: Ama de casa y tejedora.

ORGANIZACION: Movimiento de Liberación Nacional (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se desconoce

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Se desconoce

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101953

0 3

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101953

051/5

S E C R E T O

1/150

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
141115NOV88.-
WZ-118.-

Reg.C

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.106/88.-

I.-EVALUACION:B - 2.-

II.-RESPONDE A:P.I.No.088/S-2/88 (88-088)de la B.C.I.-

III.-T E X T O :

A)-Registro de militantes del M.L.N.(T)-Anexo No.1.-

B)-La mayoría de los integrantes del M.L.N.(T)local poseen propiedades y vehículos.Se desconoce que posean propiedades y/o vehículos,que sean patrimonio de la organización,aportando beneficios a la misma;aunque no se descarta la posibilidad.-

Se desconoce la organización local,siendo sus principales dirigentes:

-Juan Manuel Maciel Maynard.-
-Ariel Heber Protti Michelini.-
-Julián González Bermudez.(Prensa y Propaganda).-
-José María Pereira Borges.-
-Delano Waterman Gallo Lima.-
-Hugo Armando Olivera da Cruz.-
-Somnia Mary Martínez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 AGO. 1991
Pase a 1) MILITAR 2) ARCHIVO
No. 9101854

C)-Mantienen una estrecha vinculación con el P.C.B.(Partido Comunista Brasilero) y el P.T.(Partido de los Trabajadores);habiéndose detectado tanto integrantes del M.L.N.(T) como del M.L.N.(T) y P.T.en manifestaciones,reuniones,foros y debates,realizados tanto en Rivera,como así también en Santana do Livramento(Brasil).-

D)-Como actividades zonales significativas se pueden citar:
La visita de la cúpula del M.L.N.(T) en el año 1985 de Lucía Topolansky,Julio Marenales Saenz y Juan Almiratti / Nieto.-

Periódicamente visita el Departamento Hugo Humberto Piedra Morales,amén de otros dirigentes del M.L.N.(T) como ser:José Mujica Cordano y Luis Rosadilla.-

Durante estas visitas se monta un grupo de custodia y seguridad a cargo de Delano Waterman Gallo Lima,formando / además Eduardo Pereira Rollano,Carlos Diego Cuña,José / Luis Protti Rey y Heber Ribeiro.-

Desde la inauguración del Comité del M.L.N.(T)el 13/3/87 se realizaron frecuentes reuniones en el mismo hasta el 27/1/88,fecha en que fue detectada la última reunión.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 734 Re
Fecha 6/12/88

001 150

./

9101854

..//

SECRETO

A partir de ese momento comenzaron a frecuentar reuniones en el local del P.C. y comités de Base del F.A.-

E)-Las siguientes personas integrantes del M.L.L.N.(T);actualmente se encuentran apartadas del Movimiento,sin realizar actividad alguna para el mismo.-

-Miguel Obrer Cabral.-
-Wilman Epifanio Pereira.-
-Ruben Darío Palacios Vargas.-
-Jesús María Amaral.-
-Edison Martiricorena Jacques.-
-Shirley Jane Alvarez Acosta.-
-Orlando Valentín Gil Martins.-
-Ruth Teresita Esperon de Da Silva.-
-Carmelo Saúl Arístimunho Fomero.-
-Mirta Susana Maurin Lima.-
-Uruguay Piriz Budes.-
-Laura Esther Buzzo Termezano.-
-Gladys Pintos de Cuña.-
-Iván Mendieta Machado.-
-Juan Pedro Silva Antuña.-
-Víctor Hugo Pirrongelli Carbone.-
-María Vilda Brizolara Corrales.-

IV.-SINTESIS:

-Militantes,actividades y organización del M.L.N.(T) en Rivera.-

V.-DISTRIBUCION:

4 Ej. a la B.C.I.-
1 Ej. archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

DIVISION EJE-CITO III
D-2
Recd. _____
Fecha _____
Hora _____

REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 3 - República O. del Uruguay

El Jefe del Reg.C.No.3.-
Tte. Cnel.
Claudio M. Guasch.-

8101854

002

No. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ALVAREZ ACOSTA de PALACIOS **NOMBRES:** SHIRLEY JANE

FECHA.NAC.: 07-12-949 **ALIAS:** CLEA

DOMICILIOS: LENADRO GOMEZ No.630

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 29.111 **C.C.:** HAB 27.942 **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: CASADA **ESP./COMP.** RUBEN DARIO PALACIOS VARGAS

PADRES: ANTONIO MARIA

HERMANOS:

HIJOS: NATACHA

OCUPACION:

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesada 25/09/72 por"Asociaición para Delinquir"Art. 150 C.P.O.-

F O T O S

910554

003

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no mantien actividad dentro del M.L.N.(T).-

101854

No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ALVAREZ MEDINA NOMBRES: TANIA MARIZA

FECHA NAC.: 28-12-47 ALIAS:

DOMICILIOS: URUGUAY No.341

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 28.319 C.C.: P.C.F.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: JUAN JOSE:RANGEL

PADRES: HERMOGENES - CELESTINA

HERMANOS: LAURENTINO -JESUS - CLEDIA - JOSE - GUSTAVO -CRISTINA

HIJOS: GUSTAVO - SIMONA - JENO - JUPITER

OCUPACION: AMA DE CASA

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesada en 1972 por "Asociación para Delinquir" Art. 150 C.P.O.-

F O T O S

910854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza ninguna actividad dentro del M.L. N.(T),la misma se limita a acompañar a su esposo Juan José Rangel (P.D.C.)el que concurre a todas los actos públicos y reuniones que se realizan en los comités del F.A.-

91018 54

No. FICHA:

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: AMARAL NOMBRE: JESUS MARIA

FECHA NAC.: 13-07-939 ALIAS: MANUEL

DOMICILIOS: CERRO CAQUEIRO 9a.SECC.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 3.244.493-3 C.C.: HAB 6899

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONC.: ADHEMAR CORREA da CUNHA

PADRES: ANTONIA

HERMANOS:

HIJOS: ANA CARINE ROSA MARIA

OCUPACION: ALBAÑIL

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por"Asociación para Delinquir"Art. 150 C.P.O.-

F O T O S

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza actividad dentro del M.L.N.(T).-

91018 54

008

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ARISTIMUNHO FUMERO **NOMBRES:** CARMELO SAUL

FECHA.NAC.: 18 -JUL- 1951 **ALIAS:** JORGE

DOMICILIOS: 33 Orientales 1180

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 1.691.460 **C.C.:** A.S.A.12.289 **PEC.FOL.:**

ESTADO CIVIL: CASADO **CON:** LAURA ESTHER BUZO

PADRES: JOSE ALBERTO - DELEAZIR

HERMANOS: MARIANELA

HIJOS: JAVIER

OCUPACION: GERENTE CHURRASQUERIA "CLUB NACIONAL DE BASQUETBOL"

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado por"Asistencia a la Asociación Subversiva".-

F O T O S

9101854

009

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza actividad dentro del M.L.N.(T).-

910154

NO. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BUZO TERMEZANO NOMBRES: LAURA ESTHER

FECHA.NAC. 8-NOV- 1949 ALIAS: NEGRA

DOMICILIOS: 33 Orientales 1180

DATOS COMPLEMENTARIOS:

C.I.: 1.959.892 C.C.: G.B.C. 11.094

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./COMP.: CARMELO SAUL ARISTIMUNHO

PADRES: LUIS - PILAR

HERMANOS: LUIS ELENA - MARIA ANGELICA - MARIA ROSA - LUIS JORGE

HIJOS: JURY JAVIER - JUAN MANUEL

OCUPACION: PROFESORA Ed. FISICA - "CLUB NACIONAL DE BASQUETBOL

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesda 16/10/73 por"Asistencia a la Asociación".-

F O T O S

9101954

011

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Acutalmente no realiza ninguna actividad dentro del M.LN.(T).-

9101854

012

No. FICH[illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BENAVIDEZ DE OLIVERA NOMBRES: MARIA CRISTINA

FECHA NAC: 2 - MAYO - 949 ALIAS: ELENA

DOMICILIOS: BRASIL 585

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 27.686 C.C.: H. A.A. 10. 273 REG.F[illegible]

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./C[illegible] HUGO ARMANDO OLIVERA

PADRES: JULIO - IRMA DOS SANTOS

HERMANOS: JULIO CESAR

HIJOS: SANTIAGO

OCUPACION: MAESTRA

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesada 25/09/72 por "Asociación para Delinquir" Art. 60 C.P.O.-Se desempeña como Profesora de Ballet y Gimnasia en el Colegio Santo Domingo Guzmán, y dicta clases en la Escuela No.96.-

xxxxxxxx

9101554

013

RESUMEN ACTIVIADES/

-Concurre a todas las concentraciones,comités,reuniones y actos públicos acompañanado a su esposo Hugo Armando Olivera da Cruz.-

910854

014

No [illegible]

[illegible] INDIVIDUAL

APELLIDOS: BERNIER NOM[illegible] ELENA

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIO: JOAQUIN SUAREZ y RINCON.-

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.F[illegible] _____

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCU[illegible] EDGAR DA SILVA BARRETO

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: FUNCIONARIA I.M.R.

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

015

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.L.N.(T)y varias reuniones posteriores llevadas a cabo en el mismo,acompañado de su esposo Edgar da Silva Barreto (Partido Nacional).-

-Integra la comisión de Derechos Humanos en Rivera.-

-Concurre a todos los actos y manifestaciones organizados por el F.A.en el medio.-

. . .

910354

016

No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BROCCO NOMBRES: DANIEL

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: URUGUAY 673

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.POL.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: PERIODISTA " DIARIO LINEA "Ed.Torre 1o. de Octubre.-(Tendencia Izquierdista).-

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101954

017

RESUMEN ACTIVIDADES

-Participó el día 13/3/87 al acto de inaugu-ación del comité del M.LN.(T) y día 8/8/87 el acto llevado a cabo en dicho comité con la presencia del dirigente Tupamaro José Mujica Cordano.-

No. FICHA:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BRIZOLARA CORRALES NOMBRES: MARIA VILDA

FECHA NAC.: 24/9/932 ALIAS: SUSANA

DOMICILIO: Ed. Villa Ceballos.- Apto.701.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 14.164 C.C.: HAB. 13.790 PAS.P.T.

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCUB.: OSVALDO PABLO GONZALVEZ

HIJOS: JOAQUIN - VILDA

HERMANOS: MARDEN - JUANA - ALBERTO

HIJOS: LAURA - GRACIELA - PAULO - MARIA VILDA

OCUPACION: MAESTRA JUBILADA

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: 9/JUN/972.-Fue procesada por "Asociación para Delinquir
Art.150.-C.P.C.

FOTOS

910154

019

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Actualmente no realiza actividad dentro del M.I.N.(T).-

010134

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BRUM NOMBRES: WALBERTO

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: AGRACIADA 888

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.POL.: _____

ESTADO CIVIL: _____ ESP./CONCUB.: _____

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: ANESTECISTA - HOSPITAL LOCAL.-

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

910184

021

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Su militancia se limitó a concurrir el día 13/3/87 acto de inauguración del comité M.L.N.(T) y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo,hasta el día 27/01/88 fecha en que se llevó a cabo la última reunión.-

9101854

022

No. FICH' : _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BUZO TERMEZANO NOMBRES: LAURA ESTHER

FECHA NAC.: 8-NOV- 1949 ALIAS: NEGRA

DOMICILIOS: 33 Orientales 1180

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 1.959.892 C.C.: G.B.C. 11.094

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCU: CARMELO SAUL ARISTIMUNHO

PADRES: LUIS - PILAR

HERMANOS: LUIS ELENA - MARIA ANGELICA - MARIA ROSA - LUIS JORGE

HIJOS: JURY JAVIER - JUAN MANUEL

OCUPACION: PROFESORA Ed. FISICA - "CLUB NACIONAL DE BASQUETBOL

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesda 16/10/73 por"Asistencia a la Asociación".-

F O T O S

910:554

023

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Acutalmente no realiza ninguna actividad dentro del M.LN.(T).-

910

No.

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CAIRELLO PIRIZ HOMBRES: JULIO

FECHA NAC.: ALIAS: CANCER

DOMICILIOS: RODO y Dr. ANOLLES

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 10.676 C.C.: H.A.A. 4758 REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: MARIA HATCHIN

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS: ANA MARIA - CARMEN MARIA - MARIA - ALICIA MARIA

OCUPACION: DIRECTOR LICEO No. 2 (Rivera Chico)

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por "Asociación para Delinquir" Art. 150 C.P.O.-

FOTOS

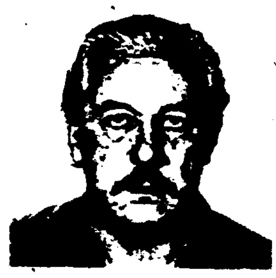

610156

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mantiene una importante actividad dentro del M.L. N.(T) y Partido Socialista.-

-Concurre a todos los actos,reuniones,manifestaciones, etc;organizados por el F.A.,siendo una persona de mucha influencia entre sus correligionarios.-

-Trabajó y escribió artículos en Diario Jornada en favor del Referendum.-

101554

No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CANTIZANI NOMBRES: ADRIANA

FECHA NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: P. QUESADA 885

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: B.C.P.

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONC.: JULIAN GONZALEZ BERMUDEZ

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: ENFERMERA HOSPITAL LOCAL

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101554

027

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó activamente acompañando a su esposo Julián González Bermudez en todas las reuniones y actos con dirigentes Tupamaros que se llevaron a cabo en el comité del M.L.N.(T)-

9101834

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CUADRO (H) NOMBRES: IVO

FECHA: _____ ALIAS: _____

DOM: CARLOS GARDEL Y MISIONES

_____

TEL: _____

C.C.: _____ REG.FOT.: _____

EST. CIV.: CASADO ESP./CONCUB.: _____

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: NEGOCIOS RURALES (Escritorio)

_____

ORGANIZACION: _____

_____

ACTIVIDAD DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

_____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

_____

_____

OTROS: _____

_____

FOTOS

5101954

029

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité M.L.N.(T),posteriores reuniones realizadas en en mismo.-

-Mantiene frecuentes contactos con los Tupamaros Ariel Heber Protti Michelini,Wilman Epifanio,Hugo Olivera da Cruz,como así también elementos de marcada tendencia izquierdista.-

810354

030

No. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CUÑA NOMBRES: CARLOS DIEGO

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: AGUSTIN ORTEGA 635

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.P.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCU.: NELBA GALLO

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS: YANINI

OCUPACION: JUGADOR FUTBOL "Club Nacional" - VENDEDOR AMBULANTE (Cigarrillos)

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101854

031

RESUMEN ACTIVIDADES/

-En las elecciones nacionales de 1984 participó activamente dentro del Partido Nacional (Sectee Por la Patria).-

-El día 13/5/85 concurrió a los actos realizados en el Cine Imperial con la presencia de Rodney Arismendi,como custodia de seguridad.-

-El día 07/6/85 provocó en forma deliberada y agredió a un Soldado(Integrante de la Sección 2)en la vía pública,realizando posteriormente la denuncia ante la Secc.la.de Policía,manifestando haber sido él la víctima.-

-El día 16/09/85 participó en la Ex-Cooperativa LAGRI de una reunión con los dirigentes Tupamaros Julio Marenales Saez,Juan Almiratti Nieto y Lucía Topolansky y posteriormente de un asado en el domicilio de Ariel Reber Protti Michelini.-

-Posterior al año 1985 participa activamente en manifestaciones, actos y concentraciones realizadas en el medio por el F.A.-

-El día 13/3/87 participó en los actos de inauguración del comité del M.L.N.(T) y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo.-

101854

No. FICHA: _____

[illegible] INDIVIDUAL:

COITIÑO [illegible] NOMBRES: RINCHE.

[illegible] ALIAS:

JUANA DE ORIOL 951

[illegible] C.: _____ REG.FOT.: _____

[illegible] CASADO [illegible] YOLANDA GALLO LIMA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] ADUANA (Jornalero).-

[illegible]

[illegible]

[illegible] DENTRO [illegible] [illegible]:

[illegible] Y/O ESTUDIANTIL:

F O T O S

3101554

033

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inuaguración del comité del M.L.N.(T)y a varias reuniones posteriores realizadas en el mismo.-

91015 4

034

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APEL: COITIÑO PINTOS NOMBRES: NELSON FRANCISCO

ALIAS:

JUANA DE ORIOL y AGUSTIN ORTEGA

FILIATORIOS:

C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB: MARTA MACHADO

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION PINTOR

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101854

035

RESUMEN ACTIVIDADES/

-No concurre a los comités o actos organizados por el F.A., o el M.L.N.(T) en el medio;su militancia se debe con los contactos mantenido con los Tupamaros Delano Waterman Gallo Lima,Eduardo Pereira Rollano,José Wilman González.-

-En varias oportunidades a concurrido a pesquerías,conjuntamente con los mencionados precedentemente.-

910 - 4

036

No. Ficha

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: DE LA ROSA NOMBRES: CARMELO

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: PTE. VIERA 564.-

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.POL. _____

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB: _____

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: MECANICO

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101954

137

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participa activamente en reuniones,actos,concentraciones,pintadas,campamentos,etc;organizados por el F.A.en el medio.-

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.L.N.(T)y en varias reuniones posteriores realizadas en el mismo.-

-Concurre asiduamente a los domicilios de los Tupamaros Delano Waterman Gallo Lima y Eduardo Pereira Rollano.-

01354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: DIEZ DE ALVAREZ **NOMBRES:** ISABEL

FECHA NAC.: _____ **ALIAS:** _____

DOMICILIOS: ITUZAINGO 381

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ **C.C.:** _____ **DIG.FOT.:** _____

ESTADO CIVIL: CASADA **ESP./CO** ALBERTO ALVAREZ

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: _____

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

039

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Activa militantes en las filas del P.C.,conjuntamente con su esposo Alberto Alvarez realizaddo pintadas,panlfeteadas,concurriendo a actos,concentraciones,manifestaciones,etc;organizados por el F.A.-

-Participó el día 13/3/87 conjuntamente con su esposo en la inaugu·ación comité del M.L.N.(T)y en varias reuniones posteriores llevadas a cabo en el mismo.-

040

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDO: EPIFANIO PEREIRA NOMBRE: WILMAN

FECHA NAC: 29-12-43 ALIAS: _____

DOMICILIO: PANTALEON QUESADA No. 930

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I. 22950 C.C.: HDB No.4316 PAS: _____

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB: _____

PADRES: NEPOMUCENIO - ESPERANZA

HERM: JORGE

HIJOS: _____

OCUPACION: ESCRITORIO RURAL "NORTE" (Encargado)

_____

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

_____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

_____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

_____

OBSERVACIONES: Según Radiograma No.1933 de fecha 29/10/79 de Jefatura de Tacuarembó registra: Procesado por la Justicia Militar por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.137 del C.P.
xxxxxxxxx

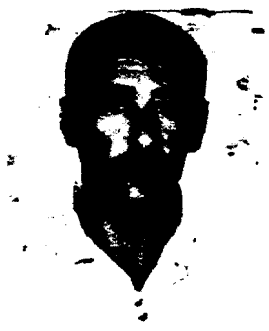

310185

041

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no mantiene actividad dentro del M.L.N.(T).-

9101854

042

NO. [illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ESPERON DE DA SILVA NOMBRES: RUTH TERESITA

FECHA.NAC.: 17 -FEB-1930 ALIAS: ANA

DOMICILIOS: FLORENCIO SANCHEZ 934

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 11.829 C.C.: H.A.B. 13.139 PEC.P: [illegible]

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCUB.: NELSON DA SILVA

PADRES: RAMON - AMANDA

HERMANOS: RUBEN - NURY - MARIA

HIJOS: SILVIA - CRISTINA - MARTHA RUTH

OCUPACION: MAESTRA JUBILADA - PROPIETARIA EMPRESA CRUCERO DEL NORTE.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesad 25/09/72 por"Asociación para Delinquir" Art. 150 C.P.O.-

F O T O S

9101654

043

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza actividad dentro del M.L.N(T).-

-Ha mantenido en forma esporádica contactos con Hugo Armando Olivera y Requena López Acosta.-

91013 4

No. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ESTEVEZ BOTTARO **NOMBRES:** JUAN ANTONIO

FECHA.NAC.: 8 - NOV - 1939 **ALIAS:** DANILO

DOMICILIOS: SAN MARTIN 585

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 14.345 **C.C.:** H.A.B. 13.400 **REG.POL.:**

ESTADO CIVIL: CASADO **ESP./CONCUB.:** LISDE SUAREZ

PADRES: JUAN ANTONIO - ARMANTINA

HERMANOS: LUIS - HUGO - ANIEL - RAUL ZAPICAN

HIJOS: JUAN ANTONIO - EDUARDO

OCUPACION: MAESTRO

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Se desempeña como Sub.Dto .Escuela Nº.9.-Su esposa Liz de Suárez de Estevez,es Inspectora de Zona de Primaria.-

~~Fxxxxxxxx~~

Fue procesado 25/09/72 por"Asociación para Delinquir" Art.150 C.P.O.-
Su hijo Eduardo Estevez es Secretario de Propaganda del Comité de Base Ferrocarril (F.A.).-

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Pese a ser muy reservado en sus actividades,concurre a concentraciones,comités,reuniones y se adhiere a los paros.-

9101354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ESTEVEZ BOTTARO NOMBRES: RAUL ZAPICAN

FECHA.NAC.: 04 -JUN- 1940 ALIAS: JUAN

DOMICILIOS: BRASIL 543

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 20.873 C.C.: H.A.B. 18.910 REG.F.T.: _____

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: VILMA VIEGA

PADRES: JUAN - DIAMANTINA

HERMANOS: JUAN ANTONIO - HUGO ARIEL - NEY

HIJOS: RAUL RAFAEL - PATRICIA

OCUPACION: VENDEDOR MAYORISTA (Viveres)

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 19/09/72"Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración y"Asociación para Delinquir".-Arts.137 y 150 C.P.O

F O T O S

9101854

047

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mientras funcionó el comité del M.L.N.(T),el mismo nunca concurrió así tampoco a los actos concentraciones organizados por el F.A.-

-Aunque mantiene frecuentes contactos y reuniones en su domicilio con los Tupamaros Hugo A. Olivera,Julián González,Eduardo Pereira.-

. . . .

. . .

101554

FICHA I

APELL. FERRON MONTERO DE GALLO LOURDES

6 - NOV. 1945 MARIA

DOMICILIO AGUSTIN ORTEGA 634

DATOS [illegible] TORIOS:

C.I. 62.951 H.A.B. 23.550

[illegible] CASADA DELANO W.GALLO LIMA

[illegible] FELICIO - MARIA

HERMANOS JUAN PEDRO - CESARINO - LUCIANO - HECTOR -MARTIN - JOAQUIN - RUDI

HIJOS: ERNESTO CAMILO

OCUPACION: AMA DE CASA

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANT

OBSERVACIONES: Fue procesada 25/09/72 por "Asociación para Delinquir".-

FOTOS

#101854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Trabaja activamente en todas las actividades del M.L.N.(T) y P.C. junto a su espose Delano W.Gallo Lima(pintadas,panfleteadas,concentraciones y campaña de recolección de firmas Pro-Referendum).-

Integra el grupo de seguridad y custodia a autoridades del M. L.N.(T) y P.C. que visitan el Departamento.-

910[illegible]4

050

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GALLO FERRON NOMBRES: ERNESTO

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIO: AGUSTIN ORTEGA 634

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ RFC: _____

ESTADO CIVIL: CONCUBINO ESP./CONCUB.: _____

PADRES: DELANO WATERMAN - LOURDES FERRON

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: ALBANIL

_____

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

051

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Vive con sus padres Delano Waterman Gallo Lima y Lourdes Ferrón ~~de~~ que muy influenciado por los mismos,concurriendo al comité del M.L.N.(T) y actos organizados por el F.A. en el medio.-

9101954

No. Ficha

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GALLO LIMA NOMBRES: CARLOS

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: JUANA DE ORIOL 955

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.POL. _____

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: MARTHA FERRON

PADRES: PEDRO - ZITA

HERMANOS: DELANO -CARLOS - YOLANDA -DOLLY - NELBA - NILDA - PEDRO - FEDERICO

HIJOS: _____

OCUPACION: ALBANIL

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

053

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.L.N.(T)y posteriores reuniones realizadas en el mismo.-

-Ha concurrido a actos,concentraciones,manifestaciones realizadas por el F.A.-

101354

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GALLO LIMA **NOMBRES:** NILDA

FECHA NAC.: 30.605 **ALIAS:**

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 30.605 **C.C.:**

ESTADO CIVIL: **ESP./CONCUB.:** LUIS A. PINEIRO

PADRES:

HERMANOS: - - - - - CARLOS

HIJOS:

OCUPACION: AMA DE CASA

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesada por "Encubrimiento de Asociación para Delinquir".Art.197 C.P.O.-

F O T O S

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Su actividad es irrelevante dentro del M.L.N.(T);limitándose la misma,a la concurrencia a los actos de protestas con pancartas y banderas;como así también a la concurrencia a comités del F.A.-

No. FICHA: ____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GALLO LIMA NOMBRES: DELANO WATERMAN

FECHA NAC.: 19-12-45 ALIAS: ALBERTO

DOMICILIOS: AGUSTIN ORTEGA 634

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 24.188 C.C.: HAB 24.188

ESTADO CIVIL: CASADO ESP.: LOURDES FERRON MONTERO

PADRES: PEDRO - ZITA

HERMANOS: NILAD -YOLANDA -NELVA -DOLLY -CARLOS-FEDERICO -PEDRO-NELBA

HIJOS: ERNESTO

OCUPACION: ALBAÑIL

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: SINDICATO-SUNCA.-

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por los Art.137 y 150 del C.P.O.-

F O T O S

9101854

057

../..

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mantiene una importante actividad dentro del M.L.N.(T) desde su liberación en el año 1979 ha mantenido permanentes reuniones con los principales dirigentes locales del M.L.N.(T)Juan Manuel Maciel,Ariel Heber Protti,Julián González Bermúdez,José Ma.Pereira Borges,Somnia Mary Martínez,Hugo Armando Olivera,etc.-

-Concurrió en forma asidua a las reuniones e inauguración del comité del M.L.N.(T).-

-Participó en una reunión en la Ex-Cooperativa AGRI con la cúpula del M.L.N(T)Lucía Topolansky,Julio Marenales, Juan Almiratti Nieto y Augusto Teodoro Gregory.-

-Realiza en su domicilio"Ollas Podridas"en la que participan todos los simpatizantes del barrio.-

-El día 13/05/85 fue visitado en su domicilio por el dirigente Rodney Arismendi.-

-Dicta clases de Marxismo a la Juventud en el comité del P.C.-

-Mantiene frecuentes reuniones en su domicilio,con dirigentes del medio,Edil D. Avanzada Dr.Domingo Cairello,Enrique Souza Rodríguez,Heber Mateo Rosas,Dr.Lucio Cabrera.-

No. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GALLO LIMA NOMBRES: FEDERICO

FECHA NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: JUANA DE ORIOL 955

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: PSG.F

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CON: CELESTE TRINDADE

PADRES: PEDRO - ZITA

HERMANOS: DELANO -CARLOS- YOLANDA- DOLLY -NELBA - NILDA - PEDRO

HIJOS:

OCUPACION: ALBANIL

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101854

059

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.LN.(T)y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo.-

-Concurre a todos los actos,concentraciones,manifestaciones de protesta;etc;realizadas por el F.A.,en el medio.-

-Participó activamente con su esposa Celeste Trinidad en la Campaña Recolección de Firmas.-

9101374

060

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GALLO LIMA NOMBRES: NELVA DOLLY

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIO: JUANA DE ORIO 953

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.FOT.: _____

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCUB: EDUARDO PEREIRA ROLLANO

PADRES: PEDRO ZITA

HERMANOS: DELANO CARLOS FEDERICO NILDA YOLANDA PEDRO NELDA

HIJOS: VALERIA SANDRA VANESA NATACHA

[illegible]: LABORES

[illegible]: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

FOTOS

9101854

...///

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.L.N.(T)y en varias reuniones posteriores.-

-Acompañó a su esposo Carlos Diego Cuña a varias concentraciones,actos,realizados por el F.A.en el medio.-

910 54

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GALLO LIMA NOMBRES: PEDRO

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: JUANA DE ORIOL y A. ORTEGA

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: ELENA PEREIRA DE LOS SANTOS

PADRES: PEDRO - ZITA

HERMANOS: DELANO. NILDA - FEDERICO - YOLANDA - CARLOS - NELBA - DOLLY-

HIJOS: _____

OCUPACION: Jugador Futbol (Club Nacional).-

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9[illegible]354

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del ML.N..(T)y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo.-

910554

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GALLO LIMA NOMBRES: YOLANDA

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIO: JUANA DE ORIOL 951

DATOS ADICIONALES: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.FOT.: _____

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCUB: RINCHE COITINO

PADRES: PEDRO - ZITA

HIJOS: DELANO -CARLOS -DOLLY - NELBA - NILDA - PEDRO -FEDERICO

PROFESION: MODISTA

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

FOTOS

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.LN.(T)y a varias reuniones posteriores realizadas en el mismo.-

066

No [illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GARICHOISE KALAFAT NOMBRES: ADRIANA

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: BENITO NARDONE 615

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ RPC.: _____

ESTADO CIVIL: CONCUBINO ESP./CONCUB.: JOSE MARIA BORGES PEREIRA

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: ADSCRIPTA Liceo No.3 "Zona Este".-

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

067

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.L.N.(T)y posteriores reuniones que se llevaron a cabo en el mismo acompañando a su concubino José Ma.Pereira Borges,hasta el día 27/1/88 fecha en que se llevó a cabo la última renuión.-

-Concurrió activamente al domicilio de Gestido 713 donde vive Ana Vargas,la que fue visitada en dos oportunidades por el dirigente Tupamaro Hugo Humberto Piedra Morales.-

910354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GONZALEZ BERMUDEZ NOMBRES: JULIAN

FECHA NAC.: 21/12/54 ALIAS: "El brasilero"

DOMICILIOS: Pantaleón Quesada No.885

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 39.912 C.C.: PTE

ESTADO CIVIL: CONCUBINO ESP./CONCUB: ADRIANA CANTISANI

PADRES: JULAIN DEOLINDA

HERMANOS: RICARDO

HIJOS:

OCUPACION: Trabaja Agr. Alberico Segovia..-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: P

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue detenido en la ciudad de Montevideo por ser integrante de un C.A.T.

F O T O S

5 J 554

RESUMEN DE ACTIVIDADES

-El día 12/MAY/86, se llevó a cabo en su domicilio una reunión con Dirigente M.L.N.(T) Julio Marenales Saenz, Ariel Heber Protti,Ernesto V.Morales y Beyby Iglesias.-

-Es frecuentemente visitado en su domicilio por el dirigente M.L.N.(T) Hugo Humberto Piedra Morales.-

-Desde el día 13/3/87 fecha en que se inauguró el Comite M.L.N.(T) participó activamente en todos los actos y reuniones realizadas en el mismo, hasta el día 27/1/88 ,fecha en que se constató la ultima reunión.-

-Persona de mucha actividad en el medio, es visitado permanentemente por los dirigentes locales José María Pereira Borges,Ariel Heber Protti, Juan Manuel Maciel, y Somnia Mary Martinez.-

-

. . .

. . .

910554

070

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GONZALEZ - MAIDANA NOMBRES: ALBERTO

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: _____

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.P: _____

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB: _____

PADRES: FELIX GONZALEZ - (Sdo.(R)

HERMANOS: FELIX - CARLOS

HIJOS: _____

OCUPACION: PINTOR DE LETRAS -Trabaja con WASHINGTON NUÑEZ (M.L.N.(T)

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

910854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Activo militante dentro de la U.J.C. (P.C.)

-Trabaja en la confección de banderines,panfletos, etc;con el Tupamaro Washington Roque Núñez Mendiondo.-

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité M.L.N.(T)y varias reuniones posteriores.-

910354

072

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Activa militante dentro del P.C.,participando en todos los actos,concentraciones,manifestaciones,pintadas,panfletos,campamentos,etc;organizados por el F.A.en el medio.-

-El día 12/5/86 acompañó al dirigente Tupamaro Julio Marenales Saenz a una entrevista que mantuvo el mismo en Radio Rivera y posteriormente a una reunión llevada a cabo en el domicilio de Julián González Bermudez con el dirigente antes menciodado.-

-Trabajó activamente en la campaña de Recolección de firmas(Pro-Referendum).-

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité del M.L.N.(T)yeen varias reuniones llevadas a cabo en el mismo.-

9101954

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: IGLECIAS NOMBRES: BEIBY

ALIAS:

DOMICILIO: FLORENCIO SANCHEZ 681

BARRIOS:

C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltera ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Desocupada

ORGANIZACION:

ACTIVIDAD DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDAD A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

910 354

.../...

074

No. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: LEDESMA URRUTI NOMBRES: WALTER

FECHA NAC.: 3/X/48 ALIAS:

DOMICILIOS: EMPALME RUTAS 5 y 27.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 13.8213 C.C.: K.C.A. 35.92 REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB:

PADRES: HECTOR - SANTA

HERMANOS: BRENDA - DARIO - NICOLAS - ANTONIO -ALBERTO - ARGENTINA -MARIA

HIJOS:

OCUPACION: QUINELERO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101894

075

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza ninguna actividad dentro del M.L.N.(T)

810354

No. FICH[illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: LOPEZ ACOSTA NOMBRES: REQUENA

FECHA.NAC.: 31-03-936 ALIAS: _____

DOMICILIOS: Pte. VIERA 1486

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: 20688 C.C.: HAB 19786

ESTADO CIVIL: CASADO ESP.: XXXXXX ÑAIR LARRAYOZ

PADRES: BRASILINO - LEONZA

HERMANOS: BRASILINO=ALDO - EDELMA - SILMA - DELCY - ATILIO.

HIJOS: ELISA - ALICIA - NAIR.

OCUPACION: SUB-OFICIAL . Esc. Nº 109 - Vendedor de Mercaderias-Edison Martinicorena

ORGANIZACION: MLN(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Secretario General de la Asociación de Maestros de Rivera

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por"Asociación para Delinquir" Art. 150 C.P.O.

F O T O S

9101854

..///

07

RESUMEN ACTIVIDADES/

-El 16/Set/85 concurre a una reunión en la Ex-Cooperativa GAGRI en donde participaron los dirigentes Tupamaros Lucía Topolansky, Julio Marenales, Juan Almiratti Nieto y Augusto Teodoro Gregory.-

-Participa activamente en reuniones, actos, concentraciones, organizadas por el F.A. en el medio.-

-Mantiene frecuentes reuniones y contactos con los Tupamaros Eduardo Pereira Rollano, Víctor H. Pirrongelly, Lombardo Reyes Alvez, Juan Manuel Maciel, Antonio Estevez Bottaro, Delano W. Gallo, José Ma. Pereira.-

-Actualmente trabaja en sus horas extras como corredor de ventas de mercaderías de la Provisión al Mayorista del tupamaro Edison Martiricorena Jacques.-

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MACIEL MAYNARÓ NOMBRES: JUAN MANUEL

FECHA NAC.: 25-2-924 ALIAS: PANCHO

DOMICILIOS: ARTIGAS 805

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 606.361 C.C.: H.A.D. 8808 PROF.

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: NILZA GRAVINA

PADRES: DEOCLESIO - BLANCA

HERMANOS: ROSA - PEDRO

HIJOS: JUAN PEDRO - NILZA ROCIO

OCUPACION: INSPECTOR ZONA " ENSEÑANZA PRIMARIA"

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios"y "Asociación para Delinquir" Art.137 y 150 C.P.O.-

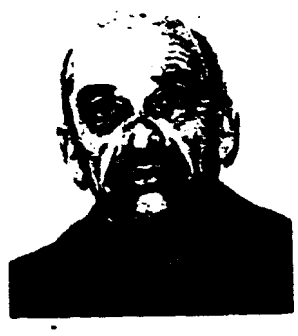

910-314

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Debido al constante movimiento que realiza, recorriendo casas de integrantes del M.LN. (T),P.C. y F.A. se le considera como el dirigente del M.L.N.(T)local.-

-En el año 1987 es designado Inspector de Zona de Enseñanza Primaria,dejando vacante el cargo de Sub.Dtor.de la Esc.No.44.A partir de ese momento deja de recorrer las casas de militantes izquierdistas,pasando a ser visitado en su domicilio por los principales dirigentes de la izquierda local.Por lo expuesto anteriormente se llega a la conclusión de que coordina y dirige las actividades de la izquierda riverense.-

. . .

080

No. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MAITIA VALERIO NOMBRES: JULIO CESAR

FECHA NAC.: 19. AGO. 1948 ALIAS: JACINTO

DOMICILIOS: VIVIENDA CERRO MARCONI

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 27.875 C.C.: H.A.B. 26.112 REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: MARIA DEL CARMEN ELIZALDE

PADRES: HECTOR - RENE

HERMANOS: JUAN HECTOR - JOSE MANUEL

HIJOS: ANA MARIA

OCUPACION: MAESTRO - ESCUELA PASO TAPADO.-(ACTUALMENTE DIRECTOR)

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Pro-Secretario Finanzas de la Asociación de Maestros de Rivera.-

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por "Asociación para Delinquir" Art. 50 C.P.O.

FOTOS

9101854

081

RESUMEN ACTIVIDADES/

-El mismo mantiene en la actualidad actividad dentro del Partido Socialista, aunque mantiene permanentes reuniones con integrantes del M.L.N.(T), José María Pereira Borges, Ruben César Méndez Longo, Juan Manuel Maciel, Juan Antonio Estevez Bottaro, etc.-

No. FICHA:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MARTIRICORENA JACQUES NOMBRE: EDISON

FECHA NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: ITUZAINGO 842

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 32.225 C.C.: FIG.P.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONV.: MARIA DEL CARMEN BALADON

PADRES: ANGEL PALMIRA

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: PROVISION (AL MAYORISTA)

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: El 19/05/73 se presentó en la Unidad como Libertad Vigilada, procedente de la D.N.II.-

FOTOS

9101854

083

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no mantiene actividad dentro del M.L.N.(T)

-En su comercio trabaja como corredor el Tupamaro Requena López Acosta.-

9101354

084

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MARTINEZ NOMBRES: SOMNIA MARY

FECHA NAC.: 13-09-939 ALIAS: MARIANA

DOMICILIOS: FERNANDO SEGARRA No.549

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 19.247 C.C.: FAA 20.126 FICHA:

ESTADO CIVIL: SOLTERA ESP./CONCUB.:

PADRES: MARCELINA

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: FUNCIONARIA A.N.T.E.L.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesada el 09/05/72 por"Atentado a la Constitución" Art.132 C.P.O.-

F O T O S

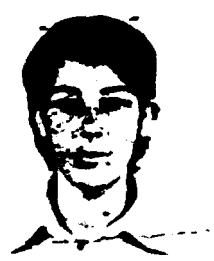

9101854

085

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Durante los años 1986 y 1987 mantuvo contactos permanentes con los principales dirigentes del M.L.N. (T)del medio:Juan Manuel Maciel,Julián González Bermúdez,Delano Waterman Gallo Lima,Lourdes Ferrón,José María Pereira Borges,etc.-

-Desde la inauguración del comité M.L.N.(T)el 13/3/87 concurrió a todas las reuniones realizadas en el mismo, hasta el día 27/01/88,fecha en la cual se realizó la última reunión.-

-El 13/3/87 fue visitada en du domicilio por el dirigente Tupamaro Hugo Humberto Piedra Morales.-

-Actualmente la misma disminuyó su actividad en el medio, aunque han concurrido a su domicilio integrantes del F.A.,Susana Lardozo,José Carlos Vautero;etc.-

. . . .

9101354

086

NO. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MAURIN LIMA NOMBRES: MIRTA SUSANA

FECHA.NAC.: 04-09-949 ALIAS: ROSA

DOMICILIOS: VIVIENDA CERRO MARCONI

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 27.877 C.C.: HAA 10.236

ESTADO CIVIL: Divorciada ESP./CONCUB: VICTOR HUGO PIRRONGELLY

PADRES: Ubaldo Maurin IRACEMA LIMA

HERMANOS: GUSTAVO MAURIN (Mayor.-Ejército)

HIJOS:

OCUPACION: MAESTRA EN ESQUELA No.8.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesada 25/09/72 por "Asociación para Delinquir" Art. 97 C.P.O.

F O T O S

9101954

087

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza ninguna actividad dentro del M.L.N.(T).-

S10 -54

088

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MENDEZ LONGO NOMBRES: RUBEN CESAR

FECHA NAC.: 12-02-948 ALIAS: EMILIANO

DOMICILIOS: VIVIENDA CERRO MARCONI Block D - 2

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 50.076 C.C.: DAA 25.112

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: BILDA BLANCHET

PADRES: NARCILO MENDEZ MARIA LONGO

HERMANOS: GLADYS NELLY BLANCA JULIO JUDITH

HIJOS: BILDA JIOVANNA RUBEN APAYUBA

OCUPACION: MAESTRO ESC.No.2.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por "Asociación para Delinquir" Art. 60 C.P.O.-En el año 1986 mantuvo en el Canal T.V.10 un programa didáctico para niños.-

XxXxXxXxXx

9101954

089

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mantiene una importante actividad dentro del M.L.N.(T) Concurriendo en forma asidua al comité del M.L.N.(T),manteniendo contactos y realizando reuniones con integrantes del mismo en su domicilio,siendo los más asiduos los Tupamaros:José Ma. Pereira Borges,Julio César Maitía Valerio,Juan Manuel Maciel Maynard y Juan Antonio Estevez Bottaro,así como personas de marcada tendencia izquierdista.-

9101354

No. FICH[illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MENDIETA MACHADO NOMBRES: IVAN

FECHA NAC.: 09-09-947 ALIAS: _____

DOMICILIOS: NIETO CLAVERA 427

_____

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: 27.254 C.C.: HAB 23856 P[illegible]

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONC[illegible] AURORA ROSAS

PADRES: CLEMENTE JOSEFA

HERMANOS: CLEMENTE EDISON NILSA

HIJOS: JACKSON CARLOS

OCUPACION: MECANICO TORNERO (PROPIETARIO)

_____

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

_____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

_____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

_____

OBSERVACIONES: Propietario de una Metalúrgica,equipada con maquinaria sofisticadas para el t·abajo en herrería de obras.

~~Fue procesado el 25/09/72,por el delito previsto en el Art.152 del C.P.O. "Asistencia a la Asociación para Delinquir".-~~

9101954

091

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Actualmente no mantiene actividad dentro del movimiento y los contactos con otros integrantes del M.L.N(T) serían aparentemente;por asuntos relacionados con su trabajo.-

910 354

092

No. [illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MENDIETA MACHADO NOMBRES: IVAN

FECHA.NAC.: 09-09-947 ALIAS:

DOMICILIOS: NIETO CLAVERA 427

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 27.254 C.C.: HAB 23856

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONY.: AURORA ROSAS

PADRES: CLEMENTE JOSEFA

HERMANOS: CLEMENTE EDISON NILSA

HIJOS: JACKSON CARLOS

OCUPACION: MECANICO TORNERO (PROPIETARIO)

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDI[illegible]:

OBSERVACIONES: Propietario de una Metalúrgica,equipada con maquinaria sofisticadas para el t-abajo en herrería de obras.

Fue procesado el 25/09/72,por el delito previsto en el Art.152 del C.P.O. "Asistencia a la Asociación para Delinquir".-

9101554

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Actualmente no mantiene actividad dentro del movimiento y los contactos con otros integrantes del M.L.N(T) serían aparentemente;por asuntos relacionados con su trabajo.-

010154

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: NUÑEZ MENDIONDO NOMBRE WASHINGTON ROQUE

FECHA.NAC.: 25 -OCT. 1949 ALIAS ARMANDO

DOMICILIOS: VIVIENDA PASO DE CASTRO BLOK 1 Apto/ 02

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 2.55.970-6 C.C.: H.A.B. 26 1717

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONC. SONIA ESTHER VARGAS

PADRES: QUINTIN - ANA

HERMANOS: MARIA SUSANA - JORGE DANIEL-LUIS ERNESTO - MIRIAN - SANDRA

HIJOS: PABLO RAMIRO

OCUPACION: PINTOR DE LETRAS,ENCUADERNACION y MUEBLES

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDAD DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Propietario ventas de:Banderines,logotipos,calcomanías, encuadernaciones,etc;fue procesado el 25/09/72 por"Asociación para Delinquir".-

F O T O S

9101954

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Realiza la impresión de los panfletos del M.L.N.(T),P.C.,U.J.C y F.A. a nivel local.-

Concurre a las reuniones en los comités del M.L.N.(T) y P.C.; como así también a todas aquellas actividades organizadas por la izquierda local.-

. . .

. . .

9101354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: UBNER CABRAL NOMBRES: MIGUEL

FECHA.NAC.: 17 -04-1931 ALIAS: PEDRO

DOMICILIOS: PANTALEON QUESADA 560.

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 12.539 C.C.: H.A.B. 12.854 [illegible]

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB: IRIS AMARO

PADRES: MIGUEL - CONCEPCION

HERMANOS: CARMEN - ALBA - MIRTA

HIJOS: DORIS - LAURA

OCUPACION: MAESTRO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integra Asociación de Maestros de Rivera como Secretario de Biblioteca.-

OBSERVACIONES: Se desempeña como Sub.Dtor.Escuela No.134.-Fue procesado /09/72 por"Asociación para Delinquir" Art.150 C.P.O.-

FOTOS

910 554

RESUMEN ACTIVIDADES

-Actualmente no realiza ninguna actividad dentro del M.L.N.(T).-

910354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: MIGUEL

FECHA.NAC.: 17 -04-1931 ALIAS: PEDRO

DOMICILIOS: [illegible] 560

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 12.539 C.C.: M.A.G. 12.854

ESTADO CIVIL: C.S. [illegible]

PADRES: MIGUEL - CONCEPCION

HERMANOS: [illegible]

HIJOS: DORIS - LAURA

OCUPACION: MAESTRO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integra Asociación de Maestros de Rivera como Secretario de Biblioteca.-

OBSERVACIONES: Se desempeña como Sub.Dtor.Escuela No.134.-Fue procesado 2?/09/72 por"Asociación para Delinquir" Art.150 C.P.O.-

F O T O S

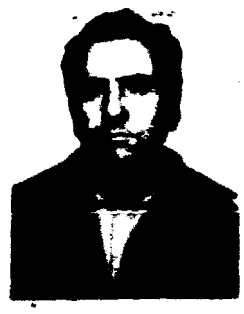

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza ninguna actividad dentro del M.L.N.(T).-

101354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: OLIVERA DA CRUZ **NOMBRES:** HUGO ARMANDO

FECHA NAC.: 29.100 **ALIAS:** PACO

DOMICILIOS: BRASIL 585

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 29.100 **C.C.:** H.A.B.27.104

ESTADO CIVIL: CASADO **ESP./CONCU.:** MARIA CRISTINA BENAVIDEZ

PADRES: ARMANDO - EDITH

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: FOTOGRAFO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios", "Asociación para Delinquir". Art.137 y 150 C.P.O.

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mantiene contactos con los principales integrantes del M.L.N.(T).-

-Hábil negociante,posee una casa de Fotos y grabaciones de videos,llamada Foto Estudio DELTA.-

-En el mes de Junio de 1987,conjuntamente con Anderson Bustamante (P.C.)abren la Inmobiliaria DELTA,en Avda. Brasil casi Avda.1825.Estuvieron trabajando juntos en la Inmobiliaria hasta el mes de Julio de 1988,a partir de Julio, Hugo Olivera dejó de frecuentar el local quedando al frente del mismo Anderson Bustamante.Se desconocen las causas de la separación.-

-Posee autorización de la Jefatura de Policía de Rivera para la tenencia de armas.-

-Se posee la información de que en su casa tiene varios tipos de armas(pistolas,revólveres,rifles)de variados calibres.-

-Es considerado peligroso.-

-Realizó amenazas a un integrante del S-2(Vía Pública)prometiéndole varios tiros de arma.-

-El 06/04/87 se presentó ante la Secc.2a.,realizando la denuncia de que era perseguido por dos integrantes del S-2,informado a la B.C.1 por P.E.I.No.27/87(WZ-033)de fecha 08-ABR-87.-

-Es integrante del Club de Caza de Rivera,junto a
y Oscar Javier da Fontoura Muliateri;quienes fueron vistos en competencias de arma corta,en la ciudad de Santa do Livramento.-

-Mantiene contacto permanente con los armeros Elbio Pereira(P.Colorado)y Raúl Otazú Pairet(P.Nacional),realizando con ellos la compra y ventas de armas,como así también el arreglo de las mismas.-

-Profesor de artes marciales(Karate),cinturón Negro.-

-Condujo hasta mediados del año 1987 un programa folclórico en Canal TV 10 local;denominado CAMINITOS;participando además junto a su esposa Cristina Benavídez,como cantores en festivales locales.-

910 [illegible]

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDO: OLIVERA RODRIGUEZ NOMBRE: GRACIELA

APODO: _____ ALIAS: _____

DOMICILIO: MISIONES 468

_____

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.FOT.: _____

ESTADO CIVIL: SOLTERA ESP./CONCUB.: _____

PADRES: JUAN OLIVERA FERREIRA - ADAIR RODRIGUEZ

HERMANOS: JOSE _____

HIJOS: _____

OCUPACION: ENFERMERA (COMERI)

_____

ACTIVIDAD DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

_____

ACTIVIDAD NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

_____

_____

FOTOS

10 1954

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Visitó en varias oportunidades el domicilio de Julián González Bermúdez,es colega de profesión de la señora del mismo Adriana Santizani.-

-Participó el día 13/3/87 a los actos de inauguración del comité M.L.N.(T) y varias reuniones posteriores.-

910 54

No. FICHA: ____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PALACIOS VARGAS NOMBRES: RUBEN DARIO

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: LEANDRO GOMEZ 630.-

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: 30.525 C.C.: H.A.B. 27.771

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCU: SHIRLEY YANE ALVAREZ ACOSTA

PADRES: JORGE PALACIOS

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: GERENTE FREE SHOP "RODEO STRET "

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por "Asociación para Delinquir" Art. 150 C.P.O.-

F O T O S

910152

.../

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Desde el 20/02/87 fecha en la cual regresó al país, el mismo no ha mantenido ninguna actividad dentro del M.L.N.(T).-

. . . .

. . .

. . .

9101354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA BORGES NOMBRES: EDGAR

FECHA.NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: BENITO NARDONE 615

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.PC: _____

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONC: SUSANA GUILLINEA

PADRES: JOSE MARIA - LUCIA

HERMANOS: ELIZABETH - ELENIR - JOSE MARIA

HIJOS: _____

OCUPACION: _____

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

...///

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Su militancia se limitó a acompañar a su hermano José Ma.Pereira Borges al acto de inauguración del comité M.L.N.(T)el día 13/3/87 y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo hasta día 27/01/88 fecha en que se raelizó la última reunión.-

910135a

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA BORGES NOMB.: JOSE MARIA

FECHA NAC.: 16-12-945 ALIAS:

DOMICILIOS: BENITO NARDONE 615

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 24.693 C.C.: HAB 9284 PEG. "C.":

ESTADO CIVIL: CONCUBINO ESP./CONCUB.: ADRIANA CARICHOISE KALAFAT

PADRES: JOSE MARIA (F) LUCIA BORGES

HERMANOS: ELIZABETH ELENIR EDGAR

HIJOS:

OCUPACION: MAESTRO ESC. CERRO PELADO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Procesado el 25/09/972 por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguidad de actos preparatorios";"Asociación para delinquir" y "Circunstancias agravantes de la asociación delictuosa".-

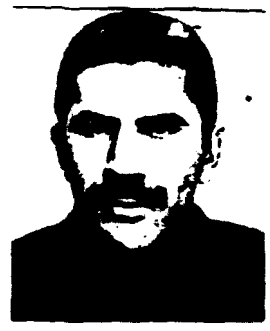

310550

RESUMEN DE ACTIVIDADES/

-Durante los años 1986 y 1987 mantuvo contactos permanente con los principales Tupamaros del medio:Julián González Bermudez;Ariel Protti Michelini;Somnia Mary Martínez;Delano Waterman Gallo Lima;Lourdes Ferrón de Gallo;Hugo Olovera Da Cruz y Juan Manuel Maciel Maynard.-
Desde la inauguración del Comité del M.L.N.(T)el 13/03/87 concurrió a todas las reuniones realizadas en el mismo;hasta el 27/01/88 fecha en la cual se realizó la última reunión.-

-En el año 1988 fue designado Director de la Escuela de Cerro Pelado (interior del Departamento);causa por la cual disminuyó mucho su actividad local.Igualmente se lo ha detectado en varias oportunidades,en reuniones en el local del P.C. junto a integrantes del M.L.N.(T) y P.C.-

-Es de destacar,que cada vez que visitaba el Departamento algún integrante del Ejecutivo Nacional del M.L.N.(T);éste se encargaba de acompañarlo en sus actividades.

Así lo hizo durante las visitas de:Luis Rosadilla;Hugo Humberto Piedra José Alberto Mujica Cordanay y Julio A.Marenales Saez.-

9101354

No. FICHA _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA DE LOS SANTOS NOMBRES: ELENA

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: JUANA DE ORIOL y A. ORTEGA

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ P.C.P.: _____

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CXXX: PEDRO GALLO LIMA

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: LABORES

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101554

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Concurrió el día 13/03/87 al acto de inauguración del comité M.L.N.(T) y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo,hasta el día 27/01/88 fecha en la cual se llevó cabo la última reunión.-

-Participa en todos los actos,manifestaciones,concentraciones,campamentos,etc;organizados por el F.A.del medio.-

9101554

No. F[illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA ROLLANO NOMBRES: EDUARDO

FECHA NAC.: 4-MAYO-952 ALIAS: MANOLITO

DOMICILIOS: JUANA DE ORIOL 953

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 33.693 C.C.: H.A.A. 10.974 REG.FOT.

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: NELVA DOLLY GALLO

PADRES: JESUINO - SATIRA

HERMANOS: NELIDA - JUSTINA - OLGA

HIJOS: VALERIA - SANDRA - VANESA - NATACHA

OCUPACION: MECANICO TORNERO

ORGANIZACION: M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por "Encubrimiento de Asociación para Delinquir" Art.197 C.P.O.- Propietario Taller Herrería de Obra.-

9101554

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mantiene importante actividad dentro del M.L.N.(T) y P.C.- Concurre a todos los actos y reuniones organizados por la iquierda local.-

-Integra el grupo de Seguridad y Custodia a autoridades del M.L.N.(T) y P.C. que visitan el Departamento.-

910354

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA ROLLANO NOMBRES: JUSTINA

SOBRENOMBRE: _____ ALIAS: _____

DIRECCION: JUANA DE ORIOL casi PTE;VIERA

DATOS ILUSTRATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.FOT.: _____

ESTADO CIVIL: CASADA PROF./OCUPA: _____

PADRE: JESUINO - SATIRA

MADRE: EDUARDO - NELIDA

HIJOS: FABIAN - LEO - GIOVANI - ROBERTO -

OCUPACION: COMERCIANTE MINORITARIO.-

CARGO QUE OCUPA: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

101954

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Hermana del Tupamaro Eduardo Pereira Rollano, persona de poca militancia, ha participado en campamentos, organizados por el F.A. en el Parque Gran Bretaña y Paso Serpa.-

9101954

No. FI[illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA ROLLANO NOMBRES: NELIDA

FECHA.NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: PTE. VIERA 621.-

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.F

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CONCUB MARTITES ETCHECHURY

PADRES: JESUINO - SATIRA

HERMANOS: EDUARDO -

HIJOS: _____

OCUPACION: LABORES

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101954

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Hermana del Tupamaro Eduardo Pereira Rollano,ha participado en campamentos organizados por el F.A.,en el Paeque Gran Bretaña y Paso Serpa.-

-En el período electo·al del año 1984 inauguró un comité del F.A. en su domicilio en Villa Tranqueras.-

-A principios del año en curso pasó a radicarse en la ciudad de Rivera.-

9101854

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PINTOS DE CUÑA NOMBRES: GLADYS

FECHA.NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: JUANA DE IBARBOROU No.638

DATOS MILITANTES: _____

C.I.: 61.130 C.C.: _____

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./COMP.: JUAN ALBERTO CUÑA

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: JUAN ALBERTO

OCUPACION: AMA DE CASA

ORGANIZACION: M.L.N.(T) -No fue procesada

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se encuentra desvinculada de / la organización.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: El 04-XI-72 fue detenida por el G.A.5,era empleada de los Sediciosos:María del Huerto Dorinelli y Patricio Zuloaga.-No fue procesada.-

F O T O S

910164

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Desde su fecha de radicaciónen el medio(5-07-75) nunca tuvo contactos o actividades con los demás integrantes del M.L.N.(T)locales.-

910154

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDO: PIÑEIRO NOMBRES: LUIS HUMBERTO

FECHA: _____ ALIAS: _____

DOMICILIO: AGUSTIN ORTEGA 638

[illegible]: _____

C.C.: _____ REG. [illegible]: _____

CASADO ESP./CONCUB: NILDA GALLO LIMA

[illegible]: LUIS ALBERTO

HERMANOS: GUSTAVO WASHINGTON

HIJOS: SILVANA DOUGLAS YONHATAN

OCUPACION: RECTIFICADOR DE MOTORES EN GENERAL

[illegible]: _____

[illegible] DE LA ORGANIZACION: _____

[illegible] Y/O ESTUDIANTIL: _____

[illegible]: _____

FOTO

9101654

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Persona de poca militancia dentro del M.L.N.(T).-

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inaugu-ación del comité del M.L.N.(T).-

-Esposo de la Tupamara Nelda Galli Lima.-

9101954

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PIRIZ BUDES NOMBRES: URUGUAY

FECHA.NAC.: 02/12/949 ALIAS: _____

DOMICILIOS: ANSINA 727

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: 63.869 C.C.: R.B.O. 12.708 FIG.POT.: _____

ESTADO CIVIL: CASADO ./CON: OLGA BUSTO

PADRES: MARIO - JUANA

HERMANOS: MARIA - ESTRELLA - LEONEL - YAQUELINA

HIJOS: ADRIANA YANET

OCUPACION: REPARTIDOR DEL MATADERO "LAS TUNAS"

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: Fue procesado 11/06/72 por"Asistencia a la Asociación para Delinquir".-

FOTOS

9101554

123

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no realiza ninguna actividad dentro del M.L.N.(T).-

9101954

No. FICHA:

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: PIRRONGELLY CARBONE NOMBRES: VICTOR HUGO

FECHA NAC.: 26.9.944 ALIAS: MANUEL

DOMICILIOS: FAUSTINO CARAMBULA 960

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 23.700 C.C.: H.A.B.29.705

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO ESP./CONCU:

PADRES: HUGO - CAYETANA

HERMANOS: ANDRES - MARIA

HIJOS:

OCUPACION: MAESTRO Esc. No.84 - ESCULTOR - PINTOR DECORADOR

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por"Encubrimiento de Asociación para Delinquir".-Art.197 C.P.O.-

F O T O S

9101554

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mientras funcionó el comité del M.L.N.(T),el mismo nunca concur-ió,así como tampoco a los actos,concentraciones;et.,organizados por el F.A.-

-Mantiene en forma esporádica contactos o reuniones a domicilio con los Tupamaros José Ma.Pereira,Lombardo Reyes Alvez,Juan Manuel Maciel,Requena López Acosta.-

. . . .

. . .

. . .

C

9101954

APELLIDOS: PLA DOVAL HORACIO

FECHA NAC.: 26.10.947

DOMICILIOS: Ed. VILLA CEBALLOS

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 1.112.198 C.C.:

ESTADO CIVIL:

PADRES: HERIBERTO ALCIDES - OLGA

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: PROPIETARIO VETERINARIA "MUNDO NUEVO"

ORGANIZACION: PROCESADO M.L.N. (T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101554

RESUMEN ACTIVIDADES/

-El 31/12/74 fue detenido por el Dpto.5 de la DNII,manifestando ser integrante del R.O.E.-

-El 13/5/85 concurrió a los actos organizados por el P.C. en el Cine Imperial de esta ciudad con la presencia de Rodney Arismendi.-

-Propietario de Agro-Comercial"Mundo Nuevo",tendría vinculaciones con el Tupamaro Ruben O.Rivero Abascal.-

-Participa en actos organizados por el F.A.-

-Mantiene contactos con dirigentes locales del F.A.-

C

910554

NO. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PROTTI MICHELINI NOMBRES: ARIEL HEBER

FECHA.NAC.: 20/12/1942 ALIAS: FLACO

DOMICILIOS: CERRO CAQUEIRO (9na.Secc.)

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 21.740 C.C.: H.D.A. 7960 PROC.F:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONV: NELLY REY

PADRES: JOSE PROTTI - ELISA MICHELINI

HERMANOS: JOSE CARLOS - YAMANDU

HIJOS: JOSE LUIS - NELLY ROSANA

OCUPACION: PRODUCTOR AGROPECUARIO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por los Arts.137 y 150 del C.P.O. "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración"y "Asociación para Delinquir".-

F O T O S

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mantiene una importante actividad dentro del M.L.N.(T).-
El 16/09/85 participó en una reunión en la Cooperativa CAGRI con los dirigentes Lucía Topolansky, Julio Marenales, Juan Almiratti Nieto, Augusto Teodoro Gregory, posteriormente concurrieron todos a su domicilio donde se llevó a cabo un asado.-

-En los años 1986 y '87 mantiene frecuentes reuniones y contactos con los principales dirigentes del medio, José Ma. Pereira, Julián González, Delano Waterman Gallo Lima, Juan Manuel Maciel, Somnia Mary Martínez; etc.-

-El 12/05/86 mantiene una reunión en el domicilio de Julián Gonzále Bermúdez con el dirigente Tupamaro Julio Marenales

-Concurrió a reuniones e inauguraciones del comité M.L.N.(T)

-Realiza frecuentemente reuniones en su domicilio con dirigentes locales del M.L.N.(T) y personas de tendencia izquierdista.-

. . .

9101954

No. CICPA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PROTTI REY NOMBRES: JOSE LUIS

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: CERRO CAQUEIRO (9na.Secc).-

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ L.E.: _____

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: SILVIA ELENA RIBEIRO

PADRES: ARIEL HEBER - NELLY REY

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: CARNICERO.-

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: GREMIO ESTUDIANTIL LICEO No.1.

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES

-Activo militante de la U.J.C.en el medio,participa en todos los actos,reuniones,concentraciones,pegatinas, campamentos,etc;organizados por el F.A.en el medio.-

-Persona de mucha influencia dentro del Gremio Estudiantil del Liceo No.1"Dra.Celia Pomoli".-

-Participó en los actos de inauguración del comité M.L. N.(T)el día 13/3/87 y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo.-

-Participó en una reunión en la Ex-Cooperativa LAGRI el día 16/09/85 con los siguientes dirigentes Tupamaros: Julio Marenales Saenz,Juan Almiratti Nieto y Lucía Topolansky y posteriormente a un asado llevado acabo en el domicilio de su padre Ariel Heber Protti Michelini.-

9101354

No. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: REYES ALVEZ NOMBRES: LOMBARDO SINFORIANO

FECHA.NAC.: 11 -JUL- 1949 ALIAS: ERNESTO

DOMICILIOS: Avda.1825 No.415

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 29.172 C.C.: H.A.B. 27.343

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./C MARY CARMEN ALESSANDRA

PADRES: VALENTIN - OLGA

HERMANOS: WILSON - AMERICO - CARMEN - HUGO

HIJOS: ANGEL ERNESTO

OCUPACION:

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado por "Asociación para Delinquir" Art.150 C.P. O.el 25/09/72.-

F O T O S

9101854

...///

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Mantiene actividad dentro del M.L.N.(T),el mismo concurrió a los actos de inauguraciones de dicho Comité y charla impartida por el Dirigente Tupamaro José Mujica Cordano.-

-A su domicilio concurrencean forma asidua los Tupamaros José Ma.Pereira Borges,Víctor Hugo Pirrongelly y personas de marcada tendencia izquierdista.-

9101554

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RIBEIRO NOMBRES: HEBER

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIO: Cerro Caqueiro(9na.Secc.)

DATOS ACCESORIOS: _____

C.C.: _____ REG.FOT.: _____

Casado ESP./CONCUB: NELLY ROSANA PROTTI RE

HIJOS: _____

OCUPACION: Carnicero (conjuntamente con José Luis Protti Rey).-

ORGANIZACION: _____

ACTUACION DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

FOTOS

9101954

RESUMEN DE ACTIVIDADES

-En el período pre-electoral del año 1984 inauguró en su domicilio un Comite del F.A.-

-Participó en una reunión en la Ex-Cooperativa LAGRI el día 16/9/85 con los siguientes dirigentes Tupamaros, Julio Manuel Morales Saenz, Juan Almiratti Nieto y Lucia Topolansky y posteriormente a un asado llevado a cabo en el domicilio de Ariel Heber Protti Michelini.-

-Participó en los actos de inauguración del Comite del M.L.N.(T) el día 13/3/87 y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo.-

-Participa activamente en actos, reuniones, concentraciones, pintadas y campamentos realizados por el F.A. -

101854

No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ CORREA NOMBRES: PEDRO BERNARDINO

FECHA NAC.: 22/1/922 ALIAS: TIDE

DOMICILIOS: ESTABLECIMIENTO RURAL "BAJADA DE PENA" RIVERA.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 1.486.025 C.C.: H.A.A.3425 REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONCUB.: EMA ORTICOCHEA

PADRES: ARISTIDES RITA

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: HACENDADO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por"Asistencia a la Asociación para delinquir" Art.152 C.P.O.-

FOTOS

910...

RESUMEN ACTIVIDADES/

-El mismo no concurre a los comités del M.L.N.(T) y F.A.-Mantiene contacto con los principales dirigentes del medio:Delano W.Gallo Lima,José W. González,Hugo A.Olivera,Juan Maciel,Eduardo Pereira Rollano.-

. . .

. . .

9101854

No. FICH[illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ CORREA **NOMBRES:** PEDRO BERNARDINO

FECHA NAC.: 22/1/922 **ALIAS:** TIDE

DOMICILIOS: ESTABLECIMIENTO RURAL "BAJADA DE PENA" RIVERA.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 1.486.025 **C.C.:** H.A.A.3425 **FIC.FOT.:**

ESTADO CIVIL: CASADO **ESP./CONV.:** EMA ORTICOCHEA

PADRES: ARISTIDES RITA

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: HACENDADO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado 25/09/72 por"Asistencia a la Asociación para Delinquir" Art.152 C.P.O.-

F O T O S

910154

RESUMEN ACTIVIDADES/

-El mismo no concurre a los comités del M.L.N.(T) y F.A.-Mantiene contacto con los principales dirigentes del medio:Delano W.Gallo Lima,José W. González,Hugo A.Olivera,Juan Maciel,Eduardo Pereira Rollano.-

8101854

No. [illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: SASTRE NOMBRES: HUGO

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: FLORENCIO SANCHEZ Y AGRACIADA (Ex AGENCIA ESSO)

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.F[illegible]

ESTADO CIVIL: _____ ESP./CONYUG[illegible]: _____

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: TALLER MECANICO

_____

ORGANIZACION: PROCESADO M.I.N. (T)

_____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

_____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDI[illegible]

_____

OBSERVACIONES: _____

_____

F O T O S

101854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Por informaciones obtenidas el mismo fue procesado por pertenecer al M.L.N.(T)en la ciudad de Durazno.-

-Aproximadamente en el año 1979 pasó a radicarse en la ciudad de Rivera.-

-Mantiene contactos con varios Tupamaros:Hugo Armando Olivera,Wilman Epifanio,Luis Eduardo Fernández y personas de marcada tendencia izquierdista.-

91015 54

No. FICHA: ____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: SILVA ANTUÑA NOMBRES: JUAN PEDRO

FECHA NAC.: 15- MAYO- 1922 ALIAS: CARLOS

DOMICILIOS: FAUSTINO CARAMBULA 1376

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 381.414 C.C.: H. A.A. 9064 PTA.

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONV.: MARGARITA ELIZALDE

PADRES: JUAN CARLOS - MARIA ELISA

HERMANOS: NO

HIJOS: MARIA - JUAN - PABLO - DANIEL MARGARITA - ANA

OCUPACION: MEDICO TRAUMATOLOGO

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES: Fue procesado el 25/09/72 por"Asociación para Delinquir" Art.150 C.P.O.-Se desempeña como Médico Traumatólogo en Asistencial Médica de Rivera.-

F O T O S

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Pese a no tener actividad dentro del M.L.N.(T),concurre a todos los actos y reuniones importantes que realiza el F.A. en el medio.-

-Según informaciones obtenidas en el año 1986 el mismo viajó en dos oportunidades a CUBA.-

91013-4

No. FICHA

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: SILVA DUTRA NOMBRES: ROGELIO

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: SEPE 02.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: PEG.P

ESTADO CIVIL: CASADO ESP./CONC MARIA DINAMAR SUAREZ TAPIA

PADRES: ROGELIO - ANA MARIA

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: CARNICERO

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES:

F O T O S

91016 54

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Concurre asiduamente al domicilio de Julian González Bermudez, Ariel Heber Protti y José Ma.Pereira Borges.-

-El día 10/01/87 participó de una reunión llevada a cabo en el domicilio de Julián González Bermudez con el dirigente Tupamaro Hugo Humberto Piedra Morales.-

-Participó el día 13/3/87 de los actos de inauguración del comité M.L.N.(T)y posteriores reuniones llevadas a cabo en el mismo.-

91016 54

NO. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: TRINDAD DE GALLO NOMBRES: CELESTE

FECHA NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: JUANA DE ORIOL No. 955

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ RUC: _____

ESTADO CIVIL: CASADA ESP./CXXXXX FEDERICO GALLO LIMA

PADRES: _____

HERMANOS: MIRIAN

HIJOS: FEDERICO

OCUPACION: LABORES

ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: _____

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101854

RESUMEN ACTIVIDADES

-Participó el día 13/3/87 en los actos de inauguración del comité M.L.N.(T)y en varias reuniones posteriores llevadas a cabo en el,mismo.-

-Trabajó activamente acompañando a Lourdes Serrón de Gallo en la campaña recolección de firmas(Pro-Referendum).-

0101854

NO. FICH

FICHA INDIVIDUAL:

NOMBRES: VALENTIN GIL MARTINS ORLANDO

FECHA NAC.: 14.2.1900 ALIAS: RAUL

DOMICILIOS: FAUSTINO CARAMBULA 1063

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 24.304 C.C.: H.A.B. 4133

ESTADO CIVIL: CASADA CON: MARIA SOFIA SOLARES

PADRES: MIGUEL - ZENOBIA.-

HERMANOS:

HIJOS: ORLANDO - SUSANA - SONIA - MIGUEL AGUSTIN

OCUPACION: ODONTOLOGO (Jubilado)

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fue procesado el 29/9/72 por "Asistencia a la Asociación / para Delinquir". Art.152 C.P.O.-

FOTOS

91015

RESUMEN ACTIVIDADES/

-Actualmente no mantiene actividad dentro del M.L.N.(T).-

91015 54

Bn."Gral.Leandro Gómez"I.No.8.-

S - 2

P A Y S A N D U

14180CNOV988.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Bn.I.8

SZ
14080
E 18.NOV.88

1/157

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/988.-

I .- EVALUACION: B - 2.-

II .- RESPONDE A: Pedido de Información No.109/988 de la B.I.3.-

III.- T E X T O:

-A. Se adjuntan al presente los registros actuales de militantes del// M.L.N.(T).- Los datos que faltan en las fichas serán evacuados una vez consolidados los mismos.-

B. 1- No se tiene conocimiento fehaciente de propiedades ni vehículos que pertenezcan a esta organización subversiva.-

2- ORGANIZACION NACIONAL Y DEPARTAMENTAL:

a- COMITE CENTRAL:

DOMINGUEZ DIAZ, JUAN JOSE.-

b- FRENTE TERRITORIAL(REGIONAL INTERIOR)

DOMINGUEZ DIAZ, JUAN JOSE.-

CABILLON STEFANI JUAN CARLOS(es mencionado en el documento adjunto al P.I.No.109/988,pero se debe aclarar de que el mismo falleció en 1986).-

c- ZONAL PAYSANDU("LA TERRITORIAL")

DOMINGUEZ DIAZ, JUAN JOSE.-

DESIDERIO PERALTA,JUAN CRISTOBAL.-

CABILLON STEFANI,RAUL.-

GONZALEZ LAZAGA ,PEDRO LUCIANO.-

BIANCHI CUCARO ,IRMA SARA.-

TOPOLANSKY SAAVEDRA,MARIA ELIA.-

d- FRENTE SINDICAL:

GONZALEZ LAZAGA, PEDRO LUCIANO.-

DESIDERIO PERALTA,JUAN CRISTOBAL.-

PASTORINI FERRO , HERMES RAUL.-

CORDOBA VITA, ANA MARIA.-

ORTIZ CAMEROTA,MARIA ELENA.-

SPARTACCINI CAMENADA,ADELA CRISTINA.-

COSIO PRATS, HUGO CARLOS.-

Sor. Procesar Militar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de ingreso 30 AGO. 1991
Pase a 1/MILITAR 2/ARCHIVO
9101855

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 7-34-2e
Fecha 6/12/88 Hora 0800

001/157

BRANCA, FERNANDO.-

PEREIRA NIEVES, HECTOR ASDRUBAL.-

e -FRENTE AGRARIO:

ROMBYS, GUSTAVO ALFREDO.-

MIGALLES VANZINI, MARINA.-

RIERA GULARTE, ORESTES WALTER.-

PINTOS RUIZ, JULIO MIGUEL.-

SOSA GONZALEZ, HIGINIO.-

VELICHCO MORNIKOV, PABLO.-

GONZALEZ STOHART, MARTIN ALEJANDRO.-

f - FRENTE POR LA TIERRA:

RODRIGUES LORENZO, LAURA MARIA.-

g - FRENTE SOCIAL:

CORDOBA VITA, MARIO EDUARDO.-

ARNEFELT de CRUZ, KARINA.-

CAMPBELL MARTINEZ, PERLA GRACIELA.-

SPERONI BIANCHI, OMAR ADELGI.-

MELLO RAMOS, RICARDO DANTE.-

h -FRENTE DE LA ENSEÑANZA:

CORDOBA VITA, ANA MARIA.-

ORTIZ CAMEROTA, MARIA ELENA.-

SCARTACCINI CAMINADA, ADELA CRISTINA.-

COSIO PRATS, HUGO CARLOS.-

TITO VIRGILIO, FRANCISCO.-

MELLO RAMOS, JOSE HOMERO.-

NARI de SOLSONA, ALICIA.-

FULLETTI PINTOS, OLGA.-

COPPES de RUIZ, MARIA GLADYS.-

ORTIZ CAMEROTA, ESTELA MARIA.-

ORTIZ CAMEROTA, NELIDA SUSANA.-

i - FRENTE JUVENIL:

PANDOLFO, JUAN.-

VAISMAN LUCIANO, MANUEL ENRIQUE.-

DE MARI, ALBERTO.-

210555

002

...

///...

VARELA DE CABRERA, CASANDRA.-

COLOMBO, [illegible].-

VARELA BIANCHI, LUIS CARLOS.-

GONZALEZ URUZULA, FABIANA ROSSANA.-

CABRERA, EDUARDO.-

GONZALEZ, DANIELA.-

TORRES, SERGIO.-

PELLICER, ALFREDO.-

PEREZ, LILIANA.-

j - FRENTE CULTURAL:

RODRIGUEZ, HUGO ARIEL.-

PELLICER, ALFREDO.-

PEREZ, LILIANA.-

ERBAGGI VILLAGRA, MARIO ANDRES.-

BLANCO SOSA, JOSE LUIS.-

CAMPBELL MARTINEZ, PERLA GRACIELA.-

CRUZ RUIZ DIAZ, MAURICIO.-

IV.- SINTESIS:

A- 14NOV88.-

B- M.L.N.(T)

C- DOMINGUEZ DIAZ, JUAN JOSE.-(C/A).-

CABILLON STEFANI, RAUL (C/A).-

DESIDERIO PERALTA, JUAN CRISTOBAL(C/A).-

GONZALEZ LAZAGA, PEDRO LUCIANO(C/A).-

BIANCHI CUCARO, IRMA SARA(C/A).-

TOPOLANSKY SAAVEDRA, MARIA ELIA(C/A).-

PASTORINI FERRO, HERMES RAUL(C/A).-

CORDOBA VITA, ANA MARIA(C/A).-

ORTIZ CAMEROTA, MARIA ELENA(C/A).-

SCARTACCINI CAMINADA, ADELA CRISTINA(C/A).-

COSIO PRATS, HUGO CARLOS(C/A).-

BRANCA, FER[illegible](C/A).-

PEREIRA NIEVES, HECTOR ASDRUBAL(C/A).-

...///

9101855

003

///...

ROMBYS, GUSTAVO ALFREDO(C/A).-

MAGALLES VANZINI, MARINA(C/A).-

RIERA GULARTE, CRISTES WALTER(C/A).-

PINTOS RUIZ, JULIO MIGUEL(C/A).-

SOSA GONZALEZ, HIGINIO(C/A).-

VELICHOS KURNIKOV, PABLO(C/A).-

GONZALEZ ETCHART, MARTIN ALEJANDRO(C/A).-

RODRIGUEZ LORENZO, LAURA MARIA(C/A).-

CORDOBA VITA, MARIO EDUARDO(C/A).-

ARNEFELT de CRUZ, KARINA(C/A).-

CAMPBELL MARTINEZ, PERLA GRACIELA(C/A).-

SPERONI BIANCHI, ALAR ADELOI(C/A).-

MELLO RAMOS, RICARDO DANTE(C/A).-

TITO VIRGILIO, FRANCISCO(C/A).-

MELLO RAMOS, JOSE HOMERO(C/A).-

NARI de SOLSONA, ALICIA(C/A).-

FULLETTI PINTOS, OLGA(C/A).-

COPPES de RUIZ, MARIA GLADYS(C/A).-

ORTIZ CAMEROTA, ESTELA MARIA(C/A).-

ORTIZ CAMEROTA, MELIDA SUSANA(C/A).-

PANDOLFO, JUAN(C/A).-

WAISMAN LUCIANO, MANUEL ENRIQUE(C/A).-

DE MARI, ALBERTO(C/A).-

VARELA DE CABRERA, CASANDRA(C/A).-

COLUMBO, ALDAR DIEGO(C/A).-

VARELA BIANCHI, LUIS CARLOS(C/A).-

GONZALEZ URUZULA, FABIANA ROSSANA(C/A).-

CABRERA, EDUARDO(C/A).-

GONZALEZ, DANIELA(C/A).-

TORRES, SERGIO(C/A).-

PELLICER, ALFREDO(C/A).-

PEREZ, LILIANA(C/A).-

RODRIGUEZ, HUGO ARIEL(C/A).-

...///

///...

BRIASSI VILLAGRA, MARIO ANDRES(C/A).-

BLANCO SOSA, JOSE LUIS(C/A).-

CRUZ RUIZ DIAZ, MAURICIO(C/A).-

D - Dpto.de Paysandú.-

E - Se eleva información sobre el registro completo de militantes del M.L.N.(T) y la infraestructura del mismo en el Dpto. de Paysandú.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copias 1 a 4 a la S.I.3.-

1 Archivo Bn.I.8.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.No.8.-

Cnel.

VICTOR D. PERTUSATTI.-

BATALLON "GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 R. O. U.

/MM/jnl/

9101855

005

En."Gral.Leandro Gómez"I.No.9.-

S - 2

P A Y S A N D U.-.-.-.-.-.

231630NOV988.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.64/988.-

S-2
1402
E 29-NOV-88

I .- EVALUACION: B-1.-

II .- RESPONDE A: Pedido de Información No.109/988 de la B.I.3.-

III.- T E X T O:

Entre las actividades zonales significativas que se encuentra desarrollando el M.L.N.(T) en esta Z.A., se pueden enunciar las siguientes:

A- POLITICAS:

1- Se han limitado a la realización de actos y mateadas esporádicas, las cuales han contado con escasa participación de público(VER P.E.I.No.24/986 y 10/987).-

2- Algunos militantes integraron y desarrollaron diferentes actividades en el "COMITE DEL REENCUENTRO" que funcionó en C.Paysandú(VER P.E.I.No.35/985).-

3- El Dr. HUMBERTO ANTOLIN GONZALEZ PERLA(C/A elevados en el P.E.I.// No.45/988),,ex"L.V" que cumple actualmente la función de presidente del F.A. en Paysandú.-

4- Se ha dado lectura en la audición radial que se difunde por C.W.// 35 a directivas que transcriben las futuras movilizaciones del M.L.N.(T) a nivel político(VER P.E.I.No.48/988).-

B- FINANZAS:

1-Se tiene conocimiento de que un número importante de militantes de esta organización subversiva son propietarios de comercios y/o empresas que presuniblemente funcionen como medio de obtención de recursos económicos(VER ANEXO No.1).-

2- Se encuentran funcionando dos empresas bajo la denominación de HONIG LTDA(explotación apícola)y GRINCO LTDA(explotación agropecuaria-importación-exportación), las cuales están conformadas por integrantes del M.L.N.(T) y no han logrado a la fecha un desarrollo de producción importante(VER P.E.I.Nos. 25/986,40/986 y 01/987).-

3- Están administrando la "Cooperativa Artesanal del Calzado"(COARCA), la cual se encuentra funcionando en un taller ubicado en Montecaseros casi 18 de Julio.(VER P.E.I.Nos.35/986 y 40/986).-...//

91015 05

006

///...

C- SOCIALES:

Estos cumplen esta actividad abarcando diferentes frentes, entre los que se pueden mencionar los que a continuación se detallan:

1-FRENTE SOCIAL:

a- Algunos integrantes de la organización vienen tomando participación en las actividades y desiciones que se adoptan en FUCVAM,Policlínica Zonal de COVIFE y Centro Cooperativo Uruguayo(VER P.E.I. No.62/988 y 33/987).- Estos ciudadanos son MARIO EDUARDO CORDOBA VITA(C/A elevados en P.E.I.No.45/988), RAMON MACHADO SALDIVIA(C/A elevados en P.E.I.No.33/987) y la asistente social KARINA ARNEFELT (C/A elevados en P.E.I.No.63/988) respectivamente.-

b- Se ha detectado el funcionamiento de MO.P.I.(Movimiento de Protección a la Infancia), organización esta que reune las características que detentan todos los movimientos barriales.-Integran su comisión los militantes tupamaros PERLA CAMPBELL, LUIS LEMES y OMAR SPERONI(C/A elevados en el P.E.I.No.63/988).- Actualmente se encuentran abocados a la construcción de su sede, habiendo realizado una campaña financiera y de ayuda material a nivel de población sanducera.- Trabajan en forma conjunta con la comunidad del Colegio del Rosario y del Huerto, como asimismo de la parroquia SAN JOSE OBRERO.-

2- FRENTE SINDICAL:

Los integrantes y actividades detectadas fueron mencionadas en el P.E.I.Np.61/988, a lo que se debe agregar la emisión de un boletín Sindical acorde a lo informado en el P.E.I.No.Ø1/987.-

3- FRENTE JUVENIL:

Sus componentes y las actividades detectadas fueron informadas en el P.E.I. No.61/988.-

4- FRENTE POR LA TIERRA:

Se han realizado diferentes actividades en la Rg.de VILLA QUEBRACHO que hacen suponer que este FRENTE tendría entre sus principales dirigentes a LAURA MARIA RODRIGUEZ LORENZO(C/A elevados en P.E.I.No. 63/988), acorde a lo informado en los P.E.I.Nos. 35/987,37/987 y 44/987.-

007 010165

5- FRENTE AGRARIO: .../..

El mismo estaría siendo abarcado por el funcionamiento de las Empresas HONIG LTDA. y GRINCO LTDA., acorde a lo informado en los P.E.I.Nos.25/986,40/986 y Ø1/987.-

6- FRENTE CULTURAL:

a- ANA CORDOBA VITA(C/A elevados en P.E.I.No.63/983) y HUGO ARIEL RODRIGUEZ(C/A elevados en P.E.I.No.63/988) integran la comisión de ADAC, que nuclea y rige el funcionamiento de los conjuntos en los festejos del carnaval sanducero.-

b- HUGO ARIEL RODRIGUEZ es el principal responsable del conjunto// murguistico"GUARDA EL POMO" y del CENTRO CULTURAL y SOCIAL"BARTOLOME HIDALGO"(VER P.E.I.No.29/937), desde donde se ha realizado un intenso trabajo proselitista y de captación de masa.-

c- El Ø5213ØNOV88 se presentó, en el teatro"FLORENCIO SANCHEZ" de C.Paysandú, el grupo teatral montevideano "LA GAVIOTA" a los efectos de presentar la obra"EL REGRESO DEL GRAN TULEQUE".- Esta actuación contó con los auspicios de CX 44, la adhesión de la murga"GUARDA EL POMO" y la organización del CENTRO CULTURAL y SOCIAL"BARTOLOME HIDALGO".- Se pudo detectar la presencia de aprox.150 personas.-

d- Se tiene conocimiento de la actuación o colaboración con diferentes grupos teatrales de C.Pdú. que realizan los militantes JOSE LUIS BLANCO SOSA(C/A elevados en P.E.I.No.63/988),PERLA CAMPBELL, OMAR ADELGUI SPERONI, DOCLONIRO BENITEZ(C/A elevados en P.E.I. No.63/983), DORA LOPEZ PARODI(C/A elevados en P.E.I.No.63/988), ALFREDO PELLICER(C/A elevados en P.E.I.No.63/988), LILIANA PE-// REZ(C/A elevados en P.E.I.No.63/988 y MARIO ANDRES ERBAGGI VI-// LLAGRA(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-

e- El 13NOV88 se desarrolla una feria en la zona costanera de C.// Pdú, la cual fué organizada por el Centro Cultural y Social"BARTOLOME HIDALGO".- Esta contó con la venta de asado,bebidas,tortas fritas y la actuación de la murga "GUARDA EL POMO".- Se pudo detectar la escasa participación de la población sanducera.-

7- FRENTE DE LA ENSEÑANZA: 008 9101855

Este se encuentra conformado por profesores y maestros restituídos durante el período democrático, los cuales se han dedicado a reali-

...///

dar proselitismo político en los centros de enseñanza en donde actualmente ejercen su docencia.(VER P.E.I.No.63/988).-

D- FORMACION DE CUADROS Y PROPAGANDA:

Esta actividad se ha encarado mediante la realización de mateadas, charlas, actos internos y proyección de video en el comité de la organización.-

La comisión de organización y propaganda está integrada por IRIS ARRUTTI de CABILLON(C/A elevados en P.E.I.No.63/988), MAURICIO// CRUZ RUIZ DIAZ(C/A elevados en P.E.I.No.63/988),VALENTIN PIÑEYRO (C/A elevados en P.E.I.No.63/988) y GERMAN GONZALEZ ROMAY(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-

E- MILITARES:

1- Se eleva una relación de integrantes del Comité Central del M. L.N.(T) que concurrirían a LIBIA a recibir adiestramiento militar, entre los cuales se encuentra el dirigente local JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ(VER P.E.I.No.30/988).-

2-Se obtiene información sobre un relevamiento efectuado a las VV.SS./FO. y Unidad, acorde a lo elevado en el P.E.I.No.44/988.-

3-Se confirma la existencia de un posible polígono de tiro en // una pedregullera abandonada, la cual está ubicada en el establecimiento perteneciente a ALVARO PIRIZ CAMEROTTA(C/A elevados en P.E.I.No.41/986) acorde a lo informado en el P.E.I.No. 36/988.-

IV.-SINTESIS:

A- 28NOV88.-

B- M.L.N.(T).-

C- HUMBERTO ANTOLIN GONZALEZ PERLA.-

MARIO EDUARDO CORDOBA VITA.-

RAMON MACHADO BALDIVIA.-

KARINA ARNEFELT.-

PERLA CAMPBELL.-

LUIS LENIS.-

OMAR ADILGUI OPERTTI BIANCHI.-

LAURA MARIA RODRIGUEZ LORENZO.-

ANA MARIA CORDOBA VITA.-

HUGO ARIEL RODRIGUEZ.- ...///

9101855

///...

JOSE LUIS BLANCO SOSA.-

DOCLOMIRO BENITEZ.-

DORA LOPEZ PARODI.-

ALFREDO PELLIDER.-

LILIANA PEREZ.-

MARIO ANDRES ERBAGGI VILLAGRA.-

IRIS MANUELA ARRUTI de CABILLON.-

MAURICIO CRUZ RUIZ DIAZ.-

GERMAN GONZALEZ ROMAY.-

VALENTIN PIÑEYRO.-

JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ.-

ALVARO PIRIZ CAMEROTTA.-

D- Dpto. de Paysandú.-

E- Se eleva información referente a las actividades zonales significativas del M.L.N.(T).-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copias 1 a 4 a la B.I.3.-

1 Archivo Bn.I.8.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

Por el Jefe Bn ."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-

El 2do.Jefe.

ENZO F. CASTRO.-

~~MM/jnl/~~

0101855

010

ANEXO No.I AL P.E.I.No.64/988.-

RELACION DE LOCALES Y COMERCIOS CUYOS RESPONSABLES ESTAN VINCULADOS A ORGANIZACIONES Y/O PERSONAS SEDICIOSAS -ANTINAC

Nº.	COMERCIO Y/O LOCAL:	ORGANIZACION VINCULADA:	=DIRECCION:
1	- Comité "M.L.N.".-	M.L.N(T).-	-Sarandí y Setembrino Pereda.-
2	- Kiosco "VIEJO MO.LI.NA.T.".-	M.L.N.(T).-	-Entrada a Galería "Giossa",18 de Julio 1169
3	- Librería "CIRCULO DE LETRAS".-	M.L.N..-	-Galería"Giossa",18 de Julio 1169.-
4	- Librería "MACONDO".-	FIDEL.-	-Pasaje Laurenzo.-
5	- Librería y Papelería"AMANECER"(Kiosco).	U.J.C..-	-Leandro Gómez 1320 casi Montecaseros.-
6	- Kiosco "PANDORA".-	M.L.N..-	-18 de Julio(mano derecha)entre Independ.y L.I
7	- Kiosco "TABARE".-	Tendencia Izq..	-Leandro Gómez 1066 pasando Montevideo.-
8	- Kiosco "CONSTITUCION".-	M.L.N..-	-Florida y Zorrilla,cruzando Plaza Constituc
9	- Local "CENTRO LIBRO".-	FIDEL.-	-Charrúas 1198 esq.Zorrilla,cruzando Panader Bomba".-
10	- Farmacia "INGLESA I".-	26 de Marzo(IDI)	-Leandro Gómez 1200 esq.Zorrilla.-
11	- Farmacia "INGLESA II".-	26 de Marzo(IDI)	-Leandro Gómez 1013 pasando 33 Orientales.-
12	- Barraca "SOLER".-	M.L.N..-	-República Argentina y Sta..-
13	- Boutique y Peluquería "MICAELA"(damas).-	M.L.N..-	-Leandro Gómez 1218 entre Zorrilla y Montecas
14	- Boutique "CAPRICHOS"(prendas femeninas).-	M.L.N..-	-18 de Julio casi Independencia.-
15	- Boutique "CARITAS".-	M.L.N..-	-Leandro Gómez casi 19 de Abril(entre Kiosco biliaria).-
16	- Peluquería "SANTANA".-	M.L.N..-	-Ituzaingó y B.Brum(ex-Gran Bretaña).-
17	- Zapatería "CO.AR.CA"(Coop.Artesanal de Calzado).-	M.L.N..-	-Montecaseros 942,pasando 18 de Julio.-
18	- "I.ME.C"(Industria Metálica para la Construcción)/ ex-"ALIT"S.R.L.(Aluminios del Litoral).-	M.L.N..-	-33 Orientales 1050 esq.Uruguay.-
19	- Taller mecánico "TECNIRES".- "CO.PRO.PLAS"(Coop.de Producción del Plástico).-	M.L.N..-	-Rep.Argentina 1866 y Argentó(ex-Dos).-
20	- Metalúrgica "SCHIPILOV S.R.L.".-	M.L.N..-	-Ituzaingó 2121 y Solano García(ex-cuatro).-
21	- Metal-Fundición "FERROPAY-DYNAR S.A"(CYM S.R.L).-	M.L.N..-	-Instruc.del año XIII(Nº 5)y Setembrino Pere

1 - Ver Libro Diario del 9-2.-
2 - Es propiedad de Germán GONZALEZ ROMAY(Ex-"LV")y María Elia TOPOLANSKY(Ex-"LV"),ambos integrantes del MLN(T).Atiende el mismo,en algunas oportunidades,Alberto DE MARI(MLN),posée un buen capital en mercadería y una fotocopiadora.-
3 - Es propiedad de José Manuel SOLSONA(integrante del MLN).Posée buena posición económica y variedad de literatura,predominando la de escritores de tendencia izquierdista.-
4 - Su propietario es Juan Omar OSTUNI(Marxista Leninista Ortodoxo),y atiende la misma Diva MERELLO-C/A-.Posée buen capital y variedad de libros.Es frecuentada asiduamente por personas de tendencia izquierdista.-
5 - Funciona como Librería,papelería y Kiosco,y es propiedad de Gustavo MEDINA y Ma.del Carmen GADEA(UJC).Frecuentemente se // realizan reuniones entre integrantes del PCU y UJC.El local es alquilado,y presentan una situación financiera regular.-
6 - Su propietario es Marcos SILVA BAVIO(integrante del MLN y ex-"LV").Este está casado con una hija de los "LLVV" Pedro GONZALEZ y Yolanda URUZULA.El local es alquilado,y presenta una situación financiera regular.-
7 - Local alquilado en el cual funciona un kiosco,florería y "ARTE PLANOS".-
8 - Local alquilado,cuyo propietario del negocio es Raúl CABILLON(integrante del MLN).Posée buen capital y buena ubicación.-
9 - Es propiedad de Miguel Angel OLIVERA PRIETTO RODRIGUEZ y Teresa SAMURIO de OLIVERA PRIETTO,ambos de ideología marxista leninista ortodoxa(PCU).(ver P. .I.Nº.032/S-2/983 del Reg.C.Doc.Nº.5).Se dedican a la venta callejera de libros.-
10 - El negocio es propiedad de los Hnos.LAFOURCADE(26 M-IDI).Buena situación financiera.-
11 - Idem anterior.-
12 - Su propietario es Juan A.SOLER(tendencia izq.),quien es hermano de Homero SOLER DEL FORNO(Ex-"LV").Posée buena situación financiera,y se dedica a la comercialización de hierro y madera.El ex-"LV" es socio-participativo de esta barraca.-
13 - Propiedad de una sociedad formada por Lelia Miriam POGGIO y Perla CAMPBELL(ex-"LL.VV").Se destaca su buena posición financiera y funcionamiento.Traen artículos desde R.A.para su posterior comercialización,local alquilado.-
14 - Es propiedad,el negocio,de Carmen CABILLON ARRUTI(detenida y no procesada por menor),la cual es hija de Germán CABILLON(MLN-actualmente fallecido)e Iris ARRUTI MONTENEGRO de CABILLON(ex-"LV").El local es alquilado,y posée buena posición financiera.Atende el negocio también su madre.-
15 - Su propietaria es Irma SARA BIANCHI CUCCARO(alias "SANDRA"-MLN),y es atendido además por Casandra VARELA(hija de I.S.B.C.). El local es alquilado,y frecuentado por Juan José DOMINGUEZ DIAZ(esposo de "SANDRA" y ex-"LV".Buena posición financiera.-
16 - Es propietario del local y el negocio el ex-"LV" Juan José DOMINGUEZ DIAZ(MLN).Posée dos empleados y buena situación financiera.-

...///

22 - Metalúrgica "PUCKARIOV"(taller).-	P.C.U..-	-Uruguay 1723 entre Bvar.Artigas y J.Suárez(ex-
23 - Provisión "CORPA".-	M.L.N..-	-Independencia y Wáshington.-
24 - Provisión(sin nombre de FERRARI BARNEIX).-	M.L.N..-	-33 Orientales c/Estefanell(3era.casa mano izq.
25 - Provisión "MINI MERCADO URUGUAY".-	P.S..-	-Uruguay y José Pedro Varela.-
26 - Parrillada "ASTURIAS".-	M.L.N..-	-S.Pereda 917 entre 18 de Julio y Leandro Gómez
27 - Bar y Hotel "PARIS".-	M.L.N..-	-Leandro Gómez 1008 y 33 Orientales.-
28 - Bar "FACUNDO".-	P.C.U..-	-18 de Julio entre 19 de Abril y Montevideo.-
29 - Bar "PAPA PITUFO".-	Tendencia izq..	-Charrúas y Dr.Felippone(ex-Europa).-
30 - Centro "LOURDES PINTOS"(Guardería)y Taller Cooperativo "TEVA" - A.M.U.L.P..-	26 de Marzo.-	-Uruguay 1020 entre 33 Orientales y Montevideo.
31 - Taller literario(clases de periodisco,danza,etc.) "JUAN ESTEBAN FAGGETTI".-	Tendencia izq..	-Avenida Brasil y Perú.-
32 - CENTRO DE DESARROLLO COOPERATIVO".-	P.D.C..-	-Berendí 1181 entre Zorrilla y L.A.de Herrera.-
33 - Empresa "GRINCO"(chacra).-	M.L.N..-	-Zona Ruta 3 y Arroyo Sacra.-
34 - Empresa "HONIG"(chacra,apicultura).-	M.L.N..-	-Ruta 90.-
35 - Instituto de Promoción Juvenil,FORO JUVENIL y Consultorio Médico-psicológico(Dres.BURJEL).-	P.D.C..	-Cerrito 934 esq. Incín.-
36 - Consultorio Odontológico de H.GONZALEZ PERLA.-	M.L.N..-	-18 de Julio 880 entre L.P.Berres e Independenc
37 - Consultorio médico de J.FERREIRA PARODI.-	M.L.N..-	-Av.España 1513,entre Juncal y Felippone(ex-Du
38 - Instituto Gimnástico "RONA".-	26 de Marzo.-	-Leandro Gómez 1058 pasando Montevideo.-
39 - Consultorio médico de José Alberto RIZZO.-	M.L.N..-	-Independencia 865.-
40 - Peluquería "PARA TI" (Damas).-	26 de Marzo.-	-Rincón 1263 bis.pasando Vizconde de Mauá.-
41 - Kiosco "PABLO" ("PABLITO").-	U.J.C..-	-18 de Julio frente al Liceo N°.1.-
42 - Aserradero-Venta de leña de H.SOLER.-	M.L.N..-	-Límite Este frente a Larrañaga(en domicilio).-
43 - Carpintería de José L.BLANCO SOSA-MONTAÑA.-	M.L.N..-	-Montevideo 1822 casi Bolívar.-
44 - Taller de"TV" de M.ARIN AROCHA.-	M.L.N..-	-Carlos Albo y J.C.Henderson(ex-2),en domicilio
45 - Taller de electricidad de Nery R.ARBELO GATTI.-	M.L.N..-	-Canelones casi J.C.Varela(en domicilio).-
46 - Iglesia San José Obrero(Cura ROMERO).-	Tendencia izq..	-Barrio Jardín,33 Orientales y Treinta y T.-
47 - Iglesia Evangélica Metodista(Cura SOSA).-	Tendencia izq..	-Zorrilla de San Martín 773.-

...///

///...

17 - El local es alquilado,y componen la cooperativa entre otros el ex-"LV" Ricardo MELLO RAMOS y Jorge MARTINELLI(MLN).Posée 10 empleados,en su mayoría de tendencia izq.,y una buena posición financiera.-

18 - Es propietario del local y el negocio el ex-"LV" Arturo ESPINOSA PONS(MLN),trabajando en esta empresa aprox.15 personas en su mayoría de tendencia izq..Fué uno de los lugares que más apoyó a las personas recién liberadas de los establecimientos de reclusión.Buena posición financiera.-

19 - El local es alquilado,y el negocio es propiedad de Jorge MARTINS BELTRAMO(ex-"LV"-MLN).Buena aceptación en el medio por ser la única que trabajaría en C.Pdú.en este ramo.Trabajan aprox.15 personas,en su mayoría de tendencia izq..Su esposa es Noelia del Carmen PIRIZ CAMEROTA(ex-"LV"-MLN),y fué uno de los negocios que ofreció trabajo a los recién liberados de los Establecimientos de Reclusión.-

20 - Empresa que es propiedad de Miguel SCHIPILOV-C/A-,y en la cual trabaja el ex-"LV"Miguel SCHIPILOV BAYUK.Buena posición financiera.-

21 - Sus propietarios son Manuel ARIN AROCHA y Ruben OBISPO MINETTI(ex-"LL.VV"-MLN).Posée 20 empleados,y actualmente va en decrecimiento su actividad.-

22 - Es propiedad de Jorge PUCKARIOV(PCU).Situación financiera regular y poca actividad en el ramo.Posée aprox.5 empleados,y el local era utilizado como lugar de reunión del PCU..-

23 - Propietario del local y del negocio es Wálter SORONDO(ex-"L.V"-MLN),quien se encuentra casado actualmente con Dora LOPEZ (ex-"L.V"-MLN).Cuenta con buena aceptación en la zona y buena situación financiera.-

24 - Propietario del local y del negocio es Alejandro FERRARI BARNEIX(ex-"L.V"-MLN).Es atendido también por su Sra.,y posée buena aceptación en la zona,como una buena posición financiera.-

25 - Enrique TATO CORBO es su propietario(PSU),y fué novio de Ana Ma.CORDOBA VITA(ex-"L.V"-MLN).Comercio en decadencia,desde el punto de vista financiero.-

26 - Local y negocio propiedad de la familia GONZALEZ ROMAY(tendencia izq.),en la cual trabaja José GONZALEZ ROMAY(ex-"L.V"-MLN)y 6 empleados de tendencia izq.Buena situación financiera y aceptación en el medio.-

27 - Local y negocio propiedad de Héctor OCARA MAWAD(ex-"L.V"-MLN),que se dedica a la actividad de Bar y Hotel,lugar de reunión de elementos de tendencia izq.,posée buena aceptación.-

28 - El local es alquilado,siendo su propietario .Es uno de los lugares más concurridos de Pdú.,en donde se trasluce una buena posición financiera.El Bar es utilizado asiduamente para reunión de individuos integrantes de diferentes gremios,PCU,UJC,MLN,y fracciones políticas de izq.existiendo un salón a esos efectos en el fondo del mismo.Los periodistas del diario "LA HORA", y delegaciones cubanas que visitan Pdú.han comido en este local.-

29 - Su propietario es Julio MARTINEZ RAIMOROSKI(oriundo de F.Bentos y asiduo concurrente a comités del MLN y PCU),el cual fué destituído de PAYCUEROS y posée habito alcohólico.Su mujer Susana CRUZ trabaja en Aduana(PUERTO).Local alquilado.-

30 - Ver P.I.T.NO.01/987.-

014

///...

48 - Iglesia Evangélica Valdense(Cura RIBEIRO).-	Tendencia izq..	-Ituzaingó 1561.-
49 - Iglesia Santa Teresita(Cura ZORDAN).-	Tendencia izq..	-Quebracho.-
50 - Capilla San Miguel(Cura MERLINO).-	Tendencia izq..	-José P.Varela y Avda.Salto.-
51 - Iglesia Evangélica Valdense(Pastor Hugo BONNET GRIOT).-	Tendencia izq..	-Ituzaingó 1561.-

-0-0-0-0- - - -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

91018 55

015

32 - Ver Libro Diario del S-2.-

33 - Sus propietarios son Martín GONZALEZ,Susana ASERITO,Julio PINTOS y Marina MASALLES.Poseen un establecimiento,que mediante el trabajo cooperativo,se dedican a la cría de animales,tambo,apicultura y elaboración de productos lácteos.Negocio en crecimiento.Trabajan Miguel PINTOS RUIZ(ex-"L.V"-MLN)y Eduardo ROMBYS(militante del MLN)Ver P.I.I.Nº.Ø1/937.-

34 - La chacra es propiedad de Pablo Elías VELICHCO WORNIKOV(activo militante del MLN,teniendo como socio a Higinio SOSA-C/A Empresa dedicada a la apicultura,y poseen además un local ubicado en Límite Este y Tropas,en el cual se venden postes y piques de madera.Se originó un problema en la sociedad que determinó el alejamiento de Laura DE GREGORIO-C/A-y José GONZ LEZ ECHART-C/A-,los cuales al parecer habrían sido estafados por Higinio SOSA-C/A-.Buena posición financiera.Ver P.E.I.Nº

35 - Local y negocio propiedad de los Hnos.BURJEL(Jorge y Fernando BURJEL-C/A).El Enc.del Foro Juvenil es Fernando BURJEL(h)

36 - Local y Consultorio propiedad del Dr.Humberto GONZALEZ PERLA(ex-"L.V"-MLN).También funcionan los consultorios de sus hi

37 - Local y Consultorio propiedad del Dr.Joaquín PEREIRA PARODI(ex-"L.V"-MLN).-

38 - Local y gimnasio propiedad de la sociedad Prof.Daniel Ernesto FIRPO GONZALEZ y Prof.LUPANO-C/A-Instituto Gimnástico de los más importantes de C.Pdú.,y se detecta la concurrencia que gran cantidad de individuos de tendencia izq..-

39 - Local y Consultorio propiedad del Dr.José RISSO ALBERTI(ex-"L.V"-MLN).También atiende un hijo y u sobrino del ex-"L.V"

40 - Su propietaria es Silvia MORALES ALLENDE(26 de Marzo),en un local alquilado.Se detectan reuniones frecuentes de lo tes del 26 de Marzo.-

41 - Local alquilado,cuyos propietarios son los Hnos.CHANES(tendencia izq.).Sergio CHANES es activo militante de la [illegible],y en el negocio se reúnen estudiantes de tendencia izq.,realizándose un trabajo de captación por parte de este,se realiza ac ficua labor gremial estudiantil y levantamiento de firmas para el REFERENDUM.Buena posición financiera.-

42 - Propietario del local y del negocio es Homero SOLER DELFORNO(ex-"L.V"-MLN),y se dedica a la venta de leña,postes y piq de madera.Buena posición financiera y tiene 8 empleados aprox..-

43 - Local alquilado y negocio propiedad de José BLANCO SOSA(ex-"L.V"-MLN).Taller precario con posición financiera regular. destaca por trabajos realizados a varios integrantes del MLN.-

44 - Local propio y propietario del negocio Manuel ARIN AROCHA(ex-"L.V"-MLN),también trabaja con el ex-"L.V" Hugo [illegible], buen capital y pasar comercial bueno,se destaca por los trabajos realizados a integrantes del MLN.-

45 - Local propio - propietario Nery ARBELO GATTI(ex-"L.V"-MLN)taller en alza,buen capital invertido,tiene dos empleados,re trabajos realizados a integrantes del MLN.Propietario de 3 vehículos.-

Ø10635

///...

52 - LA CANASTA S.R.L..-	-Tendencia izq.(Com.Pro-Referen.)	-18 de Julio 1184.-
53 - Peluquería "VIENS-IZZI".-	-U.J.C./P.C..-	-Pasaje Laurenzo.-
54 - Panadería "MATOSAS".-	-F.A..-	-Florida y Juncal.-
55 - Heladería "JARDIN".-	-Tendencia izq..-	-Avda.España 1425.-
56 - APLICUER S.A..-	-Tendencia izq.(MLN-PC).-	-18 de Julio c/Independencia.-
57 - Bar "EL TROPEZON".-	-M.L.N..-	-25 de Mayo c/Felipe Argentó.-
58 - Taller de Música "BARTOLOME HIDALGO".-	-M.L.N..-	-25 de Mayo c/Setembrino Pereda
59 - Boutique "YOLANDA".-	-M.L.N..-	-18 de Julio c/L.B.Berres.-
60 - Kiosco "LATINO".-	-P.C..-	-L.Gómez 372.-
61 - Taller arreglo bicicletas "SCHAPAPIETRA".-	-Tendencia izq.(MLN-PC).-	-México y Artigas.-
62 - Kiosco "VIZCONDE".-	-Tendencia izq..-	-18 de Julio y V.de Mauá.-
63 - Provisión "ITALIA".-	-Tendencia izq..-	-L.A.de Herrera y Tacuarembó.-
64 - Provisión "CHIBERTA".-	-Tendencia izq..-	-Instrucciones y Cerrito.-
65 - Boutique "AMORETTO".-	-M.L.N..-	-18 de Julio 910 c/Independenci
66 - Puesto Callejero venta de medias.-	-M.L.N..-	-18 de Julio y Montevideo.-
67 - Carro venta Chorizos de Emp.Chadre.-	-M.L.N..-	-Juncal y Avda.España.-

Por el Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8

Mayor Jefe.
LENZO F. CASTRO.-

017

///...

52 - Propietaria Mónica Alice GONZALEZ MANZOR y Olga Amanda MANZOR COORE de SOSA, comercialización de productos de cosmétic
perfumería y tocador.-

53 - Propietarias Nilda GONZALEZ y Beatriz TENCHIO de VARELA.-

54 - Propietario José MATOSAS.-

55 - Propietario Celiar MARTINEZ CAIMOROZQUI(Propietario).-

56 - Liliana PEREZ y [illegible] PELLIEZER(Propietarios).-

57 -

58 -

59 - Yolanda Uruzula de GONZALEZ(ex- "LV")-Propietaria-.-

60 - Propietario Germán ACOSTA CAMEROTA(D.A).-

61 -

62 - Propietario Mario VIOLA,-[illegible]

63 - Liliana LANGLOIS y Sergio RIVERO(Propietarios).-

64 - José MATHIEU(Propietario).-

65 - Propietario Miguel H.CORREA FLEITAS.-

66 - Propietario Miguel H.CORREA FLEITAS.-

67 - Propietario Roberto [illegible] Dora ANCHORENA.-

2101855

018

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ANCHORENA de ETCHEVARNE. NOMBRES: Dora Elisa.-

FECHA.NAC.: 18ENE52.-(Pdú).- ALIAS:

DOMICILIOS: Bolívar No.1186.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: 36 años,caballo castaño,cutis blanco,complexión media.-

C.I.: 2.503.597-5 C.C.: PAS.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB.: Roberto Juan Etchevarne.-

PADRES: Medardo y Amalia.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Empleada venta de chorizos al pan en Empresa CHADRE.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asidua concurrente al Comité del M.L.N.(T) y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Fué vinculada a la organización por ADELA SCARTACCINI CAMINADA.-

F O T O S

9101855

019

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

15JUL85: Es detectada su concurrencia a un acto organizado por el M.L.N. (T) en el Cine Astor de C.Paysandú.-

9:01855

Nº. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ARNEFELT OLIVERA. NOMBRES: KARINA.-

FECHA.NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: Bolívar 271.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: 36 años, cabello negros y cutis negro.-

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.POT.: _____

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: MAURICIO CRUZ(M.L.N."T")

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Asesora técnica del C.C.U.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Social.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante mesa Departamental de FUCVAM Pdú.-

OBSERVACIONES: _____

F O T O S

9101355 ...///

021

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-09OCT83: Concurre al Congreso Nacional organizado por FUCVAM en C.Montevideo.-

9101835

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BELOQUI.- NOMBRES: Francisco Leonardo.-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Barrio UCVIP Casa 52.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.: -

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Locutor radial.C.N 35.-

ORGANIZACION: M.L.N.-(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Conductor del programa"HASTA AHORA CON LA VOZ DE LA GENTE" difundido por C.N.35.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

023

S

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

101936

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BENITEZ PERALTA **NOMBRES:** Doclomiro Germán.-

FECHA NAC.: 29-NOV-910.- **ALIAS:** -

DOMICILIOS: Ituzaingó 1166.-

DATOS FILIATORIOS: Cabellos:negros - Estatura: 1,80 mts.-

C.I.: 17.017.(Pdú.).- **C.C.:** Serie MBA No.2715.- **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Casado.- **ESP./CONCUB:** -

PADRES: Manuel y Lucía Esther.-

HERMANOS: -

HIJOS: 1.-

OCUPACION: Periodista.-(Diario "El Telégrafo" y Semanario de Paysandú).-

ORGANIZACION: Afiliado al P.C.con el No.142 y concurre asiduamente al Comité del M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101[illegible]

025

...///

S E C R E T O

///....

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

10OCT987: Participa de la Bienal de Teatros del Interior.-

28ABR988: Acompaño al Embajador de la R.D.A. en el Uruguay; informado //
en P.E.I.No.24/988.-

-Integró Grupo Teatral del Cine Club Pdú..-

9101855

026

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BIANCHI CUCARO. NOMBRES: IRMA SARA.-

FECHA.NAC.: 11/SET/44(Pdú).- ALIAS: "SANDRA"

DOMICILIOS: Gran Bretaña e Ituzaingó.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 44 años,cabello castaño,cutis trigueño.-

C.I.: 63.487.- C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada ESP./CONCUB: JUAN JOSE DOMINGUEZ.-

PADRES: MARTIN TOMAS y MARIA ANGELICA.-

HERMANOS:

HIJOS: Casandra y Luis Carlos Varela Bianchi.-

OCUPACION: Propietaria Boutique"CARITAS".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante Zonal Paysandú.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101956

027 ...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

31AG085 Integra "Comité del Reencuentro"que funcionó en C.Paysandú.-

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: BLANCO SOSA, **NOMBRES:** JOSE LUIS.-

FECHA.NAC.: 24/MAR/32.(Colonia) **ALIAS:**

DOMICILIOS: Independencia y Oral.San Martín.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 56 años, cabellos castaño, complexión fuerte.-

C.I.: 42.437.-(Pdú.).- **C.C.:** K.C.B. 5386.Pdú.- **REG.FOT.:**

ESTADO CIVIL: Casado **ESP./CONCUB:**

PADRES: JOSE CUPERTINO,y EUSEBIA CASIANA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Carpintero.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101355

029

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: [illegible]RA.CA.- NOMBRES: [illegible]ernando.-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: -

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: - ESP./CONCUB.: -

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: - Empleado de Norteña.-

ORGANIZACION: [illegible]L[illegible].-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Sindical.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante S.O.E.N.-
(Sindicato Obreros y Empleados de Norteña.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101555

.../// 031

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CABILLON STEFANI. NOMBRES: RAUL.-

FECHA.NAC.: Ø8/MAR/35(Pdú).- ALIAS:

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS: Edad 53 años,cabello castaño mediano,cutis blanco.-

C.I.: C.C.: RPO.POT.:

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.:

PADRES: Emilio y Adelina.-

HERMANOS: JUAN CARLOS(Fallecido).-

HIJOS:

OCUPACION: Propietario Kiosco Constitución y Heladería PIERROT.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante Zonal Paysandú.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Amigo personal de RAUL SENDIC, acompañándolo permanente-mente en sus estadías en C.Paysandú.-

F O T O S

9101355

...///

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Participante activo del Tobo de armas del Tiro Suizo de Colonia.-

9101855

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CARRERA.- NOMBRES: [illegible].-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Gran Bretaña é Ituzaingó.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB. Casa ndra VARELA BIANCHI.-

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Estudiante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL.

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910535

FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CACERES.de CORREA.- NOMBRES: María.-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Wáshington y Setembrino Pereda.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: Hugo CORREA.-

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Comerciante Boutique "AMORETTOS" (Empleada).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asiduo concurrente al Comité del M.L.N.(T)y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

037

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CAMPBELL MARTINEZ.- **NOMBRES:** Perla Graciela.-

FECHA.NAC.: 05FEB47.- **ALIAS:** Norma.-

DOMICILIOS: Dr.Felippone entre No.1 y 2.-Pdú.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello:Negro,Complexión:Fuerte,Cutis:Trigueño.-

C.I.: No.60.394.-(Pdú.).- **C.C.:** - **REG.POT.:**-

ESTADO CIVIL: Casada.- **ESP./CONCUB:** Omar A.SPERONI BIANCHI

PADRES: Toribio y Juliana.-

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Propietaria de Boutique"Micaela".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Social.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Integra la organización Social MOPI(Mov.de Protección a la Infancia)que reune las características de los movimientos barriales.-

F O T O S

910958

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CAROZO GALEANO. NOMBRES: Juan Darío.-

FECHA.NAC.: 23/MAY/40.- ALIAS:

DOMICILIOS: Colón 1072.-(Pdu).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 48 años.cabello castaño.complexión fuerte.-

C.I.: 28.395.(Mercedes) C.C.: M.A.A.28.330.- REC.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB.:

PADRES: Antonio Silvano y Martha Galeano.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Bancario(UBUR).-

ORGANIZACION: M.I.R.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asiduo concurrente al Comité del M.L.N."T" y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante de AEBU.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

101355

...///

041

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: COLOMBO DESIDERIO.- NOMBRES: Diego Alber

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Leandro Gómez y Pinilla.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Soltero. ESP./CONCUB.: -

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: -

ORGANIZACION: M.L.N.(T)..-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

04MAR988: Integra Comisión Provisoria Pro-Referendum.-

-Integra el Grupo "COOPERATIVO NUEVO TEATRO".-

Ha realizado pegatinas para el M.L.N.(T), asiduó concurrente al Comite del mismo, y es detectado repartiendo boletines del referendum..-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: COPPES de RUIZ. NOMBRES: María Gladys.-

FECHA.NAC.: 24/ENE/43(F.Bentos).- ALIAS:

DOMICILIOS: Colón No.1535.Pdú.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 45 años,cabello rubios,complexión fuerte.-

C.I.: 1.475.592.- C.C.: K.B.A. 17.445(Mdeo).- PAS.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB.:

PADRES: Pablo y Elida.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Maestra de la Escuela No.2.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

101855

...////

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

946

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: COPPES de RUIZ. NOMBRES: María Gladys.-

FECHA.NAC.: 24/ENE/43(F.Bentos).- ALIAS:

DOMICILIOS: Colón No.1535.Pdú.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 45 años,cabello rubios,complexión fuerte.-

C.I.: 1.475.592.- C.C.: K.B.A. 17.445(Mdeo).- PAS.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada.- DESP./CONCUB.:

PADRES: Pablo y Elida.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Maestra de la Escuela No.2.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CORDOBA VITA, **NOMBRES:** ANA MARIA.-

FECHA.NAC.: 24/NOV/941(Mdeo).- **ALIAS:**

DOMICILIOS: Leandro Gómez No.742.- .-

DATOS FILIATORIOS: Edad 47 años, cabello castaño, cutis blanco.-

C.I.: 53.526.-(Pdú) **C.C.:** K.B.A. 15.424.- **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Soltera.- **ESP./CONCUB:**

PADRES: EDUARDO MARIA y MARIA DEL CARMEN.-

HERMANOS: Mario Eduardo.-

HIJOS: Marcos.-

OCUPACION: Profesora Liceo No.1.(Pdú).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante Frente Sindical y Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante de AFEMPAY y ADAC(Asoc.de Agrupaciones de Carnaval).-

OBSERVACIONES:

F O T O S

210655

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

22AG087: Participó en la recolección de firmas para el Referendum.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CORDOB VITA, NOMBRES: MARIO EDUARDO.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: Barrio COVIFE-Casa 31.-

DATOS FILIATORIOS: 41 años, cabello canosos, complexión fuerte.-

C.I.: C.C.: PRO.FOT.:

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Empleado de CO.PRO.PLAS.(Coop.de Producción del Plástico.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Social.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Delegado de FUCVAM.-en la Dptal.de Paysandú.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...///

050

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

16SET83: Se eleva antecedentes por P.E.I.No.45/983.-

09OCT83: Concurrió al Congreso Nacional organizado por FUCVAM realizado en C.Montevideo.-

9101855

051

Fs. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: [illegible].- NOMBRES: Miguel Hugo.-

FECHA.NAC.: 22.12.53.- ALIAS: -

DOMICILIOS: Máshington y Setiembre [illegible].-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: No.61.502.- C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.: María CACERES.-

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Vendedor ambulante.- Propietario Boutique "AMARETTO".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asiduo concurrente al comité del M.L.N(T) y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

[illegible] 355

...///

052

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9ET85: Se le ha identificado como la persona que en esta fecha realizó propaganda auto parlante convocando a la MATINEA del M.L.N."T".realizado el 15SET85 en S.Pdú.-

15AG087 Participa de una peña de canto popular,desarrollada en el Centro Cultural y Social"Bartolomé Hidalgo"local este que es prestado por integrantes del M.L.N."T".-

22AG087:Es detectado participando en la recolección de firmas Pro-Referendum.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: COSIO PRATS. NOMBRES: HUGO CARLOS ALBERTO.-

FECHA.NAC.: 02/ENE/48.- ALIAS: "PEDRO".-

DOMICILIOS: 33 Orientales 1029.-Pdú.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello castaño,edad 40 años,complexión fuerte.-

C.I.: 67.046.- (Pdú) C.C.: K.A.A. 20.515 Pdú.- REG.POT.:

ESTADO CIVIL: CASADO.- ESP./CONCUB.:

PADRES: HUGO JAVIER y ALICIA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Maestro.- Escuela No.37.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integra Frente Sindical y Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integra ADEMU.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101355

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CRUZ RUIZ DIAZ. NOMBRES: MAURICIO.-

FECHA.NAC.: 22/SET/930(Colón-E.Ríos) ALIAS:

DOMICILIOS: Bolívar 771.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 58 años,cabello canoso,cutis trigueño.-

C.I.: C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: KARINA ARNEEFET.-

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Comerciante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultura.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

3101855

...///

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910355

057

Fc. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: CURTI POGGIO. NOMBRES: Mario Nelson.-

FECHA.NAC.: 27/JUN/52.-(Pdú) ALIAS: "SEBASTIAN".-

DOMICILIOS: Ituzaingó 903.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 36 años, cabello castaño,cutis blanco.-

C.I.: 74.602.- C.C.: REG.POT.: 49449

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.:

PADRES: AMERICO ANGEL y MARIA LIDIA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asiduo concurrente al comité del M.L.N.(T) y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910 55

059

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: DE MARI NOMBRES: Alberto.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: 33 Orientales y Florida.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Empleado de UTE.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101555

...///

069

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

2101355.

191

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: DESIDERIO PERALTA, NOMBRES: JUAN CRISTOBAL.-

FECHA NAC.: 13JUN46.-(Pdú).- ALIAS: "AGUSTIN"

DOMICILIOS: Leandro Gómez 319.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 42 años,cabello castaño, complexión fuerte.-

C.I.: 1.418.408(Pdú).- C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Comerciante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante de la Zonal Paysandú y Frente Sindical.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante del Frente Sindical del M.L.N.(T).-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: DI SANTO SATRIANO.- NOMBRES: Roberto Hugo.-

FECHA.NAC.: 02ABR44.- ALIAS: Mito.-

DOMICILIOS: Wáshington 620.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello:Castaño,Complexion:normal,Estatura:1,78 mts..-

C.I.: 1.261.747.- C.C.: Serie KAA No.16.624. REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: -

PADRES: Roberto Miguel y Ana María.-

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Empleado en Empresa Copay.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Concurre asiduamente al Comité del M.L.N(T) y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

5101855

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: D O M I N G U E Z DIAZ, NOMBRES: JUAN JOSE.-

FECHA.NAC.: Ø3/OCT/942(Pdú).- ALIAS: "DARIO"

DOMICILIOS: Gran Bretaña e Ituzaingó(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: 46 años.-

C.I.: C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: IRMA BIANCHI(M.L.N."T").-

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Peluquero(Peluquería Santana).-Pdú.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante Comité Central, Frente Territorial(Reg.Norte) y Zonal Paysandú.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Figura en la nómina de posibles concurrentes a LIBIA a recibir adiestramiento militar.-(Ver P.E.I.No.30/988).-

F O T O S

9101355

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

MAY88: Ver anotaciones del mencionado en P.E.I.No.30/988.-

31AGO85: Integra "Comité del Reencuentro" que funcionó en C.Paysandú.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ERBAGGI VILLAGRA. NOMBRES: MARIO ANDRES.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS: Edad 34 años,cabello castaño oscuro.-

C.I.: 78.207(Pdú).- C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: ESP./CONCUB:

PADRES: Humberto Luis y Ana Luisa.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101853

...///

063

SECRETO

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Integró Grupo Cooperativo "NUEVO TEATRO".-

=101355

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ETCHEBARNE - [illegible].- NOMBRES: Juan Fernando.-

FECHA.NAC.: - 11SET940.- ALIAS: -

DOMICILIOS: Bolivar 1186.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: -68.564.- C.C.: - KBA. 20.251.- REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: D ra A [illegible].-

PADRES: -Roberto y Carmen.-

HERMANOS: -

HIJOS: 2.-

OCUPACION: -Comerciante- Propietario de puesto de venta de chorizo..-

ORGANIZACION: M.L.M.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Residuo concurrente al Comité del M.L.M.(T) y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - -

OBSERVACIONES: - -

F O T O S

9101355

...///

070

RESUMEN DE ACTIVIDADES

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: FUENTES DANIELLE.- NOMBRES: Aníbal.-

FECHA.NAC.: 21-AGO-40.- (Paysandú).- ALIAS:

DOMICILIOS: Carlos Albo 1011.-

DATOS FILIATORIOS: Estatura:1,73 mts..-

C.I.: No.51.799.(Pdú.).- C.C.: Serie RAA 15.84 7.- REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casa do.- ESP./CONCUB: -

PADRES: Antonio y Aurora.-

HERMANOS: -

HIJOS: 3.-

OCUPACION: Empleado Bancario(año 73).-

ORGANIZACION: P.S.. Es asiduo concurrente al Comité del M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Concurre asiduamente al Comité // del M.L.N.(T)..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - -

OBSERVACIONES:

F O T O S

3101855

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

25NOV984: Candidato a la Junta Dptal. por la lista 190 del Frente Amplio (5to.Lugar).-

9101355

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: FULETTI PINTOS. NOMBRES: OLGA BEATRIZ.-

FECHA NAC.: 24/ENE/42.- ALIAS: "MARIANA"

DOMICILIOS: Charrúas 876.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 46 años, cabello castaño, cutis blanco.-

C.I.: 51.380.- (Pdú).- C.C.: REG.POL.:

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB.:

PADRES: JOSE y IRMA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Maestra.- Escuela No.3.-

ORGANIZACION: M.L.N(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955 ...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101355

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: FULETTI PINTOS. NOMBRES: OLGA BEATRIZ.-

FECHA.NAC.: 24/ENE/42.- ALIAS: "MARIANA"

DOMICILIOS: Charrúas 876.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 46 años, cabello castaño, cutis blanco.-

C.I.: 51.880.- (Pdú).- C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada.-.- DSP./CONCUB:

PADRES: JOSE y IRMA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Maestra.- Escuela No.3.-

ORGANIZACION: M.L.N(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101956 ...///

076

910 355

077

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GONZALEZ. NOMBRES: Daniela.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltera.- ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Estudiante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integra el Ejecutivo del Liceo No.1(Lista 68).-Congresal con derecho a voto en F.Bentos.-(FEI).-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101355

...///

078

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GONZALEZ, NOMBRES: Daniela.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Soltera.- ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Estudiante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integra el Ejecutivo del Liceo No.1(Lista 68).-Congresal con derecho a voto en F.Bentos.-(FEI).-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

078

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910.355

079

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GONZALEZ ETCHART. NOMBRES: MARTIN ALEJANDRO.-

FECHA.NAC.: 14/DIC/52(Pdú).- ALIAS: "[illegible]"

DOMICILIOS: Río Negro y Carlos Albo.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 36 años, cabello castaño, complexión fuerte.-

C.I.: 85.057.- C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Casado.-.- ESP./CONCUB:

PADRES: JOSE FRANCISCO y ELSA DORA.-

HERMANOS:

HIJOS: Daniela.-

OCUPACION: HONIG LTDA. y GRINCO LTDA.- (Explotación Apícola)y (Ramo de explotación Agropecuaria, exportación, importación y elaboración de materias primas.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Agrario.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

910 1 655

089

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910

081

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GONZALEZ LASADA. NOMBRES: Pedro Luciano.-

FECHA NAC.: 26/AGO/42.- ALIAS: "LITO"

DOMICILIOS: Bolívar 1122.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 46 años, cabello castaño, cutis trigueño.-

C.I.: 62.784 C.C.: K.D.A. 939(Pdú.-) PEC.POT.:

ESTADO CIVIL: Concubino ESP./CONCUB: CRISTINA TOJA. COOPES.-

PADRES: Luciano.-

HERMANOS:

HIJOS: Fabiana Rossana y Raquel Gonzalez Uruzula.-

OCUPACION: Empleado en Agronomía.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante Zonal Paysandú.-
Frente Sindical.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante Frente Sindical

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

14:MAR87: Integrante de mesas de firmas Pro-Referendum.-

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: GONZALEZ NOGUEIRA.- NOMBRES: Germán.-

FECHA.NAC.: 16DET49.- ALIAS: Emir-Emilio.-

DOMICILIOS: Barrio Obrero. Apto.206, Block "C".-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: No.71.871.(Pdú.).- C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.: - María Elia TOPOLANSKY.

PADRES: José y Josefa.-

HERMANOS: - José.-

HIJOS: -

OCUPACION: -Propietario del Kiosco "LOLINA".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asiduo concurrente al Comité del M.L.N.(T), y a los actos organizado por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: - -

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

084

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

91[illegible]55

085

APELLIDOS: GONZALEZ URUZULA. NOMBRES: Fabiana Rosana.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: Límite Este y Uruguay.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.POL.:

ESTADO CIVIL: Soltera.- ESP./CONCUB.:

PADRES: Pedro Gonzalez y Yolanda Uruzula.-

HERMANOS: Raquel.-

HIJOS:

OCUPACION: Estudiante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: LA [illegible] .- NOMBRES: Luis Enrique.-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Dr.Roldán 1480.-

DATOS FILIATORIOS: Cabellos:Negros,Cutis:blanco,Señas Particulares:Usa ~~anteojos.~~

C.I.: No.37.256.- C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: - ESP./CONCUB: -

PADRES: José Luís.-

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Locutor radial en CW 35.-

ORGANIZACION: D.Avanzada.-Asiduo concurrente al comité del [illegible].L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Conductor del programa "LATE ALARGO CON LA VOZ DE LA GENTE" difundido por C.W.35..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante de A.LA.ME.DI..-

OBSERVACIONES: - -

FOTOS

9101955

.../// 088

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

MAR985: Integra A.LA.I.E.DI., gremio que nuclea a Locutores y Periodistas izquierdistas.-

01MAY86: Toma activa participación en el estrado que preside el acto del "DIA DE LOS TRABAJADORES".-

14JUN88: Se elevan antecedentes en P.E.I.No.32/988..-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: LOPEZ PARODI. NOMBRES: Dora Elsa.-

FECHA.NAC.: 23/AGO/34 (Pdú).- ALIAS: "MARGARITA"

DOMICILIOS: Gran Bretaña No.824 (Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Cabello castaño, cutis blanco, vista izquierda desviada.-

C.I.: 39.737 (Pdú).- C.C.: K.B.A. 15.198.- REG.FOT.: - -

ESTADO CIVIL: Divorciada.- ESP./CONCUB.:

PADRES: Tomás Pedro y Orfilia.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Peluquera y propietaria Boutique "MICAELA".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asidua concurrente al comité del M.L.N.(T) y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

910[illegible]5

...///

099

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910 [illegible]

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: [illegible].- NOMBRES: [illegible].-

FECHA.NAC.: 26A.R57.- ALIAS: -

DOMICILIOS: Leandro Gómez 1130.-(año 1977).-

DATOS FILIATORIOS: Caballo:Castaño,Cutis:Blanco.-

C.I.: No.75.535.-(Pdú.).- C.C.: - REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: Julio M.PINTOS RUIZ.-

PADRES: Julio y Adelina.-

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Labores.-(GRINCO LTDA)(Ramo de explotación agropecuario,exportación,importación y elaboración de materias primas.-

ORGANIZACION: Asidua concurrente al comité del M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Agrario.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

[illegible]

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MELLO RAMOS.- NOMBRES: José Romero.-

FECHA.NAC.: 20JUL39.- ALIAS: Mario.-

DOMICILIOS: Ituzaingó 1137.-

DATOS FILIATORIOS: Cabella:Gaetano, Julio: Lenes, Sebastian 1,75.-

C.I.: No.47.076.(Pdú.).- C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.: -

PADRES: Joaquín y Rosa.-

HERMANOS: Ricardo Dante (I.L.)(T).-

HIJOS: -

OCUPACION: Maestro.(Escuela No.89).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...///

094

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES

31AG0985: Integra "Comite del Reencuentro" que funciono en C.Paysandu.-

910155

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MELLO RAMOS. NOMBRES: RICARDO DANTE.-

FECHA.NAC.: 24/JUN/48.- ALIAS: "MANUEL" o "FLACO MANUEL"

DOMICILIOS: 19 de abril 1166 casi Washington.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 40 años, cabello claros,cutis blanco.-

C.I.: 3.460.229-6 C.C.: K.C.B.9775(Pdú) REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB.: María Elena ORTIZ CAMERO TA.-

PADRES: JOAQUIN y ROSA.-

HERMANOS: JOSE HOMERO(M.L.N)(T).-

HIJOS:

OCUPACION: Talabartero.-y propietario de COARCA..-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Social.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

096

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

14ENE988: En la Sala "CARLOS BRUSSA" ofrece una charla denominada "AMNISTIA" en donde hace un relato sobre la vida de los reclusos en el Penal.-

31AGO988: Integra "Comite del Reencuentro" que funcionó en C.Paysandú.-

C

910156

097

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: MARI de SOLSONA.- NOMBRES: Alicia.-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: -

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB.:

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Sub-directora del Liceo No.1 de S.Pdú..(año 87).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101955

...///

098

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ORTIZ CAMEROTA, NOMBRES: ESTELA MARIA.-

FECHA.NAC.: Ø2/ENE/39(Pdú).- ALIAS: "PAULA"

DOMICILIOS: 33 orientales 1021.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 49 años, cabello castaño, complexión delgada.-

C.I.: 47.085.- C.C.: K.A.A.15.537(Pdú) REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltera.- ESP./CONCUB:

PADRES: VICTOR y HAYDEE.-

HERMANOS: María Elena y Nélida Susana ORTIZ CAMEROTA(M.L.N."T").-

HIJOS:

OCUPACION: Maestra.- Esc.No.3.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

31AG085: Integra "Comité del Reencuentro" que funcionó en C.Pdú.-

APELLIDOS: ORTIZ CAMEROTA. NOMBRES: MARIA ELENA.-

FECHA.NAC.: 13/ENE/38.- ALIAS: "LA PETISA"

DOMICILIOS: 33 Orientales 1021(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 50 años,cabello castaño,complexión gruesa.-

C.I.: 42.814(Pdú).- C.C.: K.A.A.15.305.- REG.POT.: 26.838.-

ESTADO CIVIL: Soltera.- REP./CONCUB.:

PADRES: VICTOR y AIDEE.-

HERMANOS: NELIDA SUSANA y ESTELA MARIA.-

HIJOS:

OCUPACION: Escribana,Prof.Liceo No.1 y funcionaria de la Insp. Dptal. de Escuelas.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integra Frente Sindical y Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante de AFEMPAY.-

OBSERVACIONES:

FOTOS

$101955

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

31AGO85: Integró "Comité del Reencuentro" que funcionó en C.Paysandú.-

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ORTIZ CAMEROTA. NOMBRES: NELIDA SUSANA.-

FECHA.NAC.: 12/MAY/41.- ALIAS: "MANUELA"

DOMICILIOS: 33 Orientales 1021(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 47 años, cabello castaño, cutis blanco.-

C.I.: 516.76.- C.C.: K.A.A. 16.813(Pdú).-REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Soltera.- ESP./CONCUB:

PADRES: VICTOR y HAYDEE.-

HERMANOS: Estela María y María Elena ORTIZ CAMEROTA(M.L.N."T").-

HIJOS:

OCUPACION: Maestra.- Esc.No.39.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

910[illegible]

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: ORTIZ MARTINEZ. NOMBRES: Gladys Beatriz.-

FECHA.NAC.: 02/SET/46.- (Pdú).- ALIAS:

DOMICILIOS: Leandro Gómez 323.-

DATOS FILIATORIOS: 42 años,cabello castaño oscuro y cutis blanco.-

C.I.: 109.411(Pdú).- C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: Juan Desiderio Peralta.-

PADRES: Rebustiano y María.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Comerciante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asidua concurrente al Comité del M.L.N."T" y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

2101955

...////

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

[illegible]355

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: [illegible].- NOMBRES: [illegible].-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: -

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.POL.: -

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB.: -

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Comerciante..-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)..-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante del Frente Juvenil..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101655

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PASTORINI FERRO.- NOMBRES: Hermes Raúl.-

FECHA NAC.: 02AGO42.- ALIAS: Pocholo.-

DOMICILIOS: Dr. Veracay 378.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello: Rubio, Cutis: Blanco, Estatura: 1,65 mts.-

C.I.: No.59.296.(Pdú.).- C.C.: Serie [illegible] No.15.634.- REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: -

PADRES: Pedro Feliciano e Ida Rosa.-

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Obrero Fca.PAYLANA(año 72).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integra Frente Sindical.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante de ALTRAPAY (Asoc.Laboral Trabajadores de Paylana) y PIT/CNT Dpto.Paysandú.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

22AG087: Detectado en la recolección de firmas Pro-Referendum.-
Integró Comisión Provisoria Pro-Referendum.-

9101550

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PELLEJER.- NOMBRES: [illegible].-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Submarino Pérez y Solís.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: Liliana PEREZ.-

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Comerciante APELLEJER .-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREIRA NIEVES.- NOMBRES: Héctor Asdrubal.-

FECHA NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Guayabos 1637.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: No.66.331.(Pdú.).- C.C.: - REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: - ESP./CONCUB: -

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Empleado en NORTEÑA.-

ORGANIZACION: P.Socialista.-Asiduo concurrente al Comité del M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Sindical.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integrante S.O.E.N.-
(Sindicato Obreros y Empleados de Norteña.-

OBSERVACIONES:

FOTOS

910155

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101255

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PEREZ.- NOMBRES: Liliana.-

FECHA.NAC.: - ALIAS: Lala.-

DOMICILIOS: Setembrino Pereda y Solís.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: Eduardo PELLICER.-

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: 2

OCUPACION: -

ORGANIZACION: M.L.N.(T) Colaboradora.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

910 ...///

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PINTOS RUIZ, NOMBRES: JULIO MIGUEL

FECHA.NAC.: 30DIC53.-(Pdú) ALIAS: "ROMULO"

DOMICILIOS: Ruta 3 Zona 1ª Virgen.- .-

DATOS FILIATORIOS: 35 años,cabello castaño,complexión delgado.-

C.I.: 79.433.-(Pdú).- C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: MARIANA MASALLES.-

PADRES: JULIO y DIVA .-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: GRINCO LTDA.(Ramo de explotación agropecuario,exportación, importación y elaboración de materias primas).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Agrario.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

No. FICHA: _____

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: PIÑEYRO BURGO **NOMBRES:** VALENTIN.-

FECHA.NAC.: 13/ABR/944.- **ALIAS:** "DAVID"

DOMICILIOS: Límite Este y Florida Apto.C.No.24.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 44 años,cabello castaño claro,cutis:blanco.-

C.I.: 60.075.- **C.C.:** **REG.POT.:**

ESTADO CIVIL: Soltero.- **ESP./CONCUB:**

PADRES: FRANCISCO.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Empleado de MO.LI.NAT.

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asiduo concurrente al comité del M.L.N"T" y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

120 ...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

14MAR 987: Integrante de Mesa de recolección de firmas Pro-Referendum.-

9101955

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RIERA [illegible].-
NOMBRES: [illegible] Walter .-

FECHA.NAC.: 11-5-30.-
ALIAS: [illegible].-

DOMICILIOS: Cn..Gral.Sacra y R-3 / L. Gómez 1113.-

DATOS FILIATORIOS:-

C.I.: No.33.754.-
C.C.: DL No. [illegible].313.-
REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.-
ESP./CONCUB.: Ana Blanca [illegible].-

PADRES: Pedro y Ana.-

HERMANOS: -

HIJOS: 4.-

OCUPACION: Ing.Agr.-(GRINCO LTDA)(Ramo de Explotación agropecuaria,exportación,importación y elaboración de materias primas.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Agrario.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

910855

...///

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101955

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ. NOMBRES: Hugo Ariel.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: PDO.POL.:

ESTADO CIVIL: ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Estudiante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101[illegible]

...///

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ. NOMBRES: Hugo Ariel.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Estudiante .-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Cultural.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101855

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RODRIGUEZ LORENZO de MOLLES NOMBRES: María Laura.-

FECHA.NAC.: 26/SET/55.-(Pdú).- ALIAS:

DOMICILIOS: Quebracho.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 33 años.-

C.I.: 3.817.486-3 C.C.: PRO.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente por la Tierra.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integra la mesa intersectorial de Cooperativas de Paysandú.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-Integra Centro de Promoción Humana que funciona en la Parroquia Santa Teresita de Quebracho.-

-Integra Grupo de Aspirantes a Colonos.-

B10

APELLIDOS: RODRIGUEZ PINTOS de ROMBYS NOMBRES: Laura Graciela.-

FECHA.NAC.: _____ ALIAS: _____

DOMICILIOS: Montecaseros 1084(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: _____

C.I.: _____ C.C.: _____ REG.POT.: _____

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: Gustavo Rombys.-

PADRES: _____

HERMANOS: _____

HIJOS: _____

OCUPACION: Socia-propietaria de Empresa GRINCO LTDA.-

ORGANIZACION: M.L.N."T".-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asidua concurrente al comité del M.L.N"T"e integrante del Frente Agrario.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: _____

OBSERVACIONES: _____

FOTOS

5101955

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101955

FICHA [illegible]

APELLIDOS: ROMBYS.- NOMBRES: Gustavo Alfredo.-

FECHA.NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: Ruta 3 y la Virgen.-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: Laura G.RODRIGUEZ.-

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Granjero.-(GRINDO LTDA.)(Ramo de Explotación,importación y elaboración de materias primas).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: FRENTE AGRARIO.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101855

...///

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910955

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: [illegible].- NOMBRES: [illegible].-

FECHA.NAC.: [illegible].- ALIAS: [illegible].-

DOMICILIOS: José de San Martín y Monte Caseros.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello:Castaño,Cutis:Blance,Estatura:1,68 mts..-

C.I.: L.e.62.588.- (Pdú).- C.C.:- FEC.FOT.: -

ESTADO CIVIL: Soltera.- ESP./CONCUB.:

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: [illegible].-

ORGANIZACION: [illegible].-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integra Frente Sindical y Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Integra AFEMPAY.-

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...////

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

14MAR87: Integrante de mesa recolectora de firmas Pro-Referendum.-

910 955

APELLIDOS: SILVA SA[illegible]C.- NOMBRES: Marcelo Daniel.-

FECHA.NAC.: 1 [illegible]947.- ALIAS: El Negro.-

DOMICILIOS: Bolívar 1129-Pdú.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello:Castaño,Ojos:Blanco,Estatura:1,75.-

C.I.: No.69.263.- C.C.: Serie KAA 10.472.- REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: - Casado ESP./CONCUB.: - Raquel Gonzalez Uruzula.-

PADRES: Silvia José y Beatríz.-

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: - Propietario de kiosco"[illegible]".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asiduo concurrente al comité del M.L.N.(T)y actos organizados por el mismo.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101955

...///

S [illegible]

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910355

APELLIDOS: SOSA GONZALEZ. NOMBRES: HIGINIO.-

FECHA.NAC.: 29/ENE/43.(Pdú).- ALIAS: "JULIO".-

DOMICILIOS: Entre Ríos y Solís.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 45 años, cabello castaño,complexión fuerte.-

C.I.: 105.973 (Pdú).- C.C.: K.C.B.7441(Pdú).- REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Socio de HONIG(Explotación apícola).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Agrario.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...////

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101555

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: SPERONI BIANCHI NOMBRES: OMAR ADELGI.-

FECHA.NAC.: 23/NOV/34(Pdú) ALIAS: "JUANCHO"

DOMICILIOS: Dr.Felipone 421.-(Pdú).-

DATOS FILIATORIOS: Edad 54 años, cabello claro,cutis blanco.-

C.I.: 33.151.- C.C.: K.B.A. 12.168.- REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Casado.- ESP./CONCUB: CAMPBELL MARTINEZ,Perla.-

PADRES: ADELGI FLORENCIO y MARIA LUISA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Jubilado Bancario.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Social.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Integra la organización Social MOPI (Mov.de Protección a la Infancia) que reune las características de los movimiento barriales.

FOTOS

9101556

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101535

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: TITO VIRGILIO COTUNI.- NOMBRES: Francisco.-

FECHA.NAC.: 29SET35.- ALIAS: Arturo.-

DOMICILIOS: 33 Orientales 565.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello:Castaño,Cutis:Blanco,Estatura:1,70 mts..-

C.I.: No.39.599.-(Pdú.).- C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB.: -

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Maes tro.- Escuela No.73.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente de la Enseñanza.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

9101955

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

31AG085: Integra "Comité del Reencuentro" que funcionó en C.Paysandú.-

910355

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: TOPOLANSKI SAAVEDRA.- NOMBRES: María Elia.-

FECHA.NAC.: 26SET44.- ALIAS: Hilda.-

DOMICILIOS: Barrio Obrero Apto.206 Block C.-

DATOS FILIATORIOS: Cabello:Castaño oscuro, Tutis: Lanco, Estatura:1,56.-

C.I.: No.957.907.-(Udec.) C.C.: - REG.POT.: -

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: GERMAN GONZALEZ ROMAY.-

PADRES: -

HERMANOS: - Lucía.-

HIJOS: -

OCUPACION: Empleada.-Kiosco "MOLINAT".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Integrante de la Zonal Paysandú.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

910355

...///

RESUMEN DE ACTIVIDADES

31AG085: Integra "Comité del Reencuentro" que funcionó en C.Paysandú.-

22AG088: Es detectada en la recolección de firmas Pro-Referendum.-

3111255

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: TORRES. NOMBRES: Sergio.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS: - -

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB.: - -

PADRES: - -

HERMANOS: - -

HIJOS:

OCUPACION: Estudiante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)..-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: URUZULA RIVAS. NOMBRES: Yolanda Argelia.-

FECHA.NAC.: Ø1MAR45 (Pdú).- ALIAS:

DOMICILIOS: Límite Este y Uruguay.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 43 años,cabello castaño,cutis trigueño.-

C.I.: 67.751(Pdú) C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: Divorciada.- ESP./CONCUB.:

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS: Fabiana Rosana y Raquel.-

OCUPACION: Comerciante y propietaria de Boutique"YOLANDA".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Asidua concurrente al Comité del M.L.N."T" y a los actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

01955 ...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101555

APELLIDOS: VARELA BIANCHI, NOMBRES: Casandra.-

FECHA.NAC.: ALIAS: -

DOMICILIOS: Baltasar Brum y Ituzaingó.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: PAS.POT.:

ESTADO CIVIL: Casada.- ESP./CONCUB: Eduardo Cabrera.-

PADRES: Carlos A.Varela e Irma Sara Bianchi Cuccaro.-

HERMANOS: Luis Carlos VARELA BIANCHI.-

HIJOS:

OCUPACION: Empleada Boutique "CARITAS".-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL: Frente Juvenil.-

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101555 ...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101355

APELLIDOS: VARELA BIANCHI, NOMBRES: Luis Carlos.-

FECHA.NAC.: ALIAS:

DOMICILIOS:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB.:

PADRES: IRMA BIANCHI(M.L.N."T").-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Comerciante.-

ORGANIZACION: M.L.N.(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

Siguen ...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

9101955

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: VARELA RAMIREZ de [illegible] **NOMBRES:** Elsa Olga.-

FECHA.NAC.: 06-AGO-938.- **ALIAS:**

DOMICILIOS: Leandro Gómez No.1015.(Pdú.).-

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: No.51.357.(Pdú).- **C.C.:** Serie KAA No.17.54 2. **REG.POT.:** -

ESTADO CIVIL: Divorciada.- **ESP./CONCUB:** -

PADRES: Manuel e Irma.-

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: Labores.-Integrante del elenco teatral del Cine Club Pdú.).-

ORGANIZACION: Afiliado al P.C.con el No.26.240.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Se lo ha visto frecuentar el comité del M.L.N(T) y actos organizados por los mismos.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

910 [illegible] ...///

152

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: VELICHCO KORNIKOV. NOMBRES: PABLO.-

FECHA.NAC.: 13/MAR/50(Pdú).- ALIAS: "ELIAS".-

DOMICILIOS: Klmt.24 Ruta 90.-

DATOS FILIATORIOS: Edad 38 años, cabello castaño claro,complexión fuerte.-

C.I.: 75.256.- (Pdú) C.C.: REG.POT.:

ESTADO CIVIL: Soltero.- ESP./CONCUB:

PADRES: PABLO y SOFIA.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Carpintero.- Socio de HONIG LTDA(Explotación Apícola).-

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Agrario.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

910955

No. FICHA: -

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: WAISSMAN LUDIANO.- NOMBRES: Manuel Enrique.-

FECHA NAC.: - ALIAS: -

DOMICILIOS: -

DATOS FILIATORIOS: -

C.I.: - C.C.: - REG.FOT.: -

ESTADO CIVIL: - ESP./CONCUB: -

PADRES: -

HERMANOS: -

HIJOS: -

OCUPACION: -

ORGANIZACION: M.L.N.(T).-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: Frente Juvenil..-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES: Ha sido observado en el Comité del M.L.N.(T), y atendiendo Kiosco del mismo, informado en P.E.I.No.31/987..-

F O T O S

9101555

...///

///...

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

22AGO987: Participa en la recolección de firmas Pro-Referendum...-

09MAY988: Concurrió a la Convención Departamental, informado en P.E.I. / No.25/988...-

157/157

ARCHIVO 1/8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

Montevideo, 29 de Agosto de 1991.-

RUEDA DEL MLN-T

I - ASISTENCIA:

DGID - Tte.Cnel. Silveira.

Cap. Sequeira.

Cap. Berterreche.

E-2 - Cap. Bachini.

Ca C/Inf- Cap.Silva.

T-2 - Cap Torello.

DNII - Of Sub Aydte Alvez.

28/10/91 II

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

DGIB - Información general del MLN y reunión de un zonal del MLN (DOC 9101662).

- Se informa que en el acto del MPP (17 de Agosto) estuvieron presentes integrantes de la cooperativa de recicladores del papel "La Redota" los cuales se desplazaron en un camión especialmente al evento.

DNII - Se entrega parte correspondiente al acto del MPP del Sábado 17 de Agosto.

III - CUMPLIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES.

DGID entrega consolidado de antecedentes de dos dirigentes del MLN-T.

1/8

1991
BIBLIOTECA MILITAR - DPTO. III
9101862

DESTINADO A:-DGID.

RUEDA CHICA DE LA DGID/20AGO91:-

SERVICIO - ACTO DEL M.P.P.:-

En el dia de la fecha y a la hora 17.00', tal como se anunciara , se realizo en el Palacio Peñarol un acto del Movi - miento de Participación Popular, del que a continuación se informan los detalles:-

ACTO:- Del Movimiento de Participacion Popular.-

LUGAR:- Palacio Peñarol.-

HORA DE COMIENZO:- 17.00 Hs. **HORA DE FINALIZACION:-** 22.30 Hs.-

PUBLICO MAXIMO:- 1.800 personas, discriminadas en un 10 % de niños, un 80 % de personas entre los 12 a los 45 años de edad y un 10 % mayores de 45 años, siendo la discriminación/ por sexo de igual forma.-

GRADO DE ADHESION:- De atención a las palabras de los oradores .-

ADHESIONES:- Federación Anarquista del Uruguay; Mov. Popular Frenteamplista; Agrupacion "VERDISOL" del MPP; Madre de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos; Partido Socialista del Uruguay;/ Mov. Pregon; Mov. 20 de Mayo; Juan **CHENLO** (Direcc.Nal.MPP) Unión Popular; Comité de Defensa a la Revolución Cubana;/ Direccion del Movimiento 26 de Marzo, Partido Comunista / Colombiano [Ejercito Popular de Liberacion (E.P.L.);FARC; UCIN. Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolivar],la persona Victor **FERNANDEZ** Secretario General de una Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua,Comisión de Mujeres del M.F.P.

MATRICULAS:- 145.953 / 273.746 / 204.490 / 159.795 / 255.425 / 229.525
107.412 / 181.446 / 197.627 / 162.455 / 111.658 / 174.600
142.766 / 174.519 / 149.390 / 201.281 / 136.758 / 283.106
148.540 / 141.952 / 152.479 / 243.275 / 700.830 (FLORIDA)
260.265 / 207.696 / 236.041 / 166.378 / 216.551 / 154.173
246.917 / 246.074 / 204.084 / 255.277 / 283.023 / 530.344
185.117 / 277.549.-

*** T E X T O *:-**

A la hora ya mencionada comienza a apreciarse el arribo de los participantes al lugar, quiénes lo hacen por distintos medios; / ya en el interior del Palacio Peñarol se pueden apreciar distintas mesas/ de ventas de literatura de izquierda, mesas del Frente Sindical del Movimiento en las que se podia coordinar las futuras medidas gremiales a tomar como asi también informarse de las mismas, y se podia afiliarse / a ese Fte.Sindical, sobre el estrado se encontraban una MNF y un MN los que hacian de presentadores informando en todo momento la presencia de/ las distintas autoridades de los diferentes sectores politicos del F.A. que se encontraban presente, leyendo las diferentes adhesiones con que/ contó el acto, solicitando a los presentes que cooperasen en la colecta que integrantes del Movimiento estaban realizando para financiar el costo del evento,informando quienes serian los oradores y en qué consisti-

ría el encuentro, como así también informaban los distintos conflictos/ por los que estan atravesando los diferentes Gremios.(ADEMU,U.F..etc),/ sus causas, donde realizaban algunos sus ollas populares; leyeron la declaración de los trabajadores de OBUA que se encuentran en contra de la resolución a la que arribo la patronal, el Ministerio y la FOI, manifestando que son 1.200 obreros que hace 72 Hs. que se encuentran en con- / flicto y que su olla popular se encuentra en su local sindical.

Ya siendo la hora 18.10' se da inicio al acto con la entonación del Himno Nacional y luego a las 18.40' comienza su alocución el Integrante de la Dirección Nacional del MPP Juan **BERTERRECHE**, quién se / refirió a la verdadera importancia que tiene el proximo 7do.Congreso del F.A., se refirió a algunas de las propuestas que piensa plantear el / M.P.P. en el mismo, manifestó que el Movimiento es una organización para la acción politica por lo que no va a cesar de luchar por las causas y necesidades comunes del pueblo, aludiendo que el actual modelo socio-economico que lleva adelante el gobierno, esta favoreciendo al Imperialismo, por lo que el MPP se manifiesta como Socialista y Antimperialista, por lo que se encuentra consustanciado y apoya a todos los trabajadores y obreros del pueblo Uruguayo (E:-"EL ESPINILLAR";ONDA;maestros; vendedores ambulantes; y obreros en general, culminando su oratoria a / la hora 19.00 .

A la hora 19.05 comienza a hacer uso de la palabra el/ también integrante de la Dirección Nacional del Movimiento e integrante del Gobierno Departamental (I.M.M.) Carlos **COITIÑO**.quién se refirió durante su exposición a la forma en que viene trabajando la I.M.M. bajo / el mando del F.A., refiriendose a los logros de esta administración como ser la instauración de los C.C.Z. los que principalmente estan logrando la descentralización y desburocratización del Municipio, el precio del boleto, la instalación de Guarderias, y un balance en general / de todas las actividades que ha cumplido y viene llevando a cabo las / personas que estan a su frente; como así también puntualizó las metas / que tiene la IMM para el 92' como ser la concreción de una Barraca Municipal que aportará materiales para todas aquellas personas de bajos recursos que deseen tener su propia vivienda; una Carniceria Municipal // donde la población adquiera elementos de primera necesidad a precios acordes con la situacion economica del pais; la construcción de Juegos / Infantiles para colocarlos en Plazas y Espacios Libres para los niños;/ una Panaderia Municipal en la Teja coordinada con el C.C.Z.-14 donde se piensa distribuir 9.000 kgs. de Pan por dia,etc.

Por otra parte también se refirió a la importancia que/ tiene la propuesta sobre Recursos del Programa Departamental del F.A. / en lo referente a la Reforma Tributaria, ya que de alli es de donde se/ pueden sacar recursos monetarios para financiar los distintos proyectos que pretende lograr el Gobierno Deptal. Por ultimo manifestó la impor-/ tancia de la I.M.M. como fuente de acumulación de Masas y Sistema de Organización, que el F.A. no puede desconocer ni dejar de aprovechar,culminando su oratoria a las 19.30' horas.

A partir de las 19.35' y hasta las 20.00' horas, realizó su exposición el Dip. Hugo **CORES**, Diputado por el M.P.P., integrante de la Dirección Nacional de ese movimiento y Sec.Gral. del P.V.P.,quién se refirió muy sobre todas las cosas a la desaprobación que realizó el/ Parlamento en la noche del Martes 13/Miercoles 14 del cte. sobre la Reglamentación de Vendedores Ambulantes , lo que significa, según sus propias declaraciones, una agresión total de las bancadas de la Coincidencia Nal. primero al Intendente y luego al F.A., ya que dejó sin efecto/ una medida popular aprobada primero por el Intendente, luego por los / funcionarios municipales en conjunto con los ambulantes y posteriormente en la Junta Departamental. Esto entonces esta marcando una nueva e-/ tapa de dureras en las relaciones politicas, por lo que manifiesta que/

..//..

el MPP ahora más que nunca esta contra el sistema Capitalista que trae/ la corrupción, las estatas , la instalacion de grandes transnacionales/ en el país y tambien la desocupación, la explotación, etc del pueblo Uruguayo. Realizó incapié en los anteriores Decretos existentes sobre la venta callejera, como ser el de 1+46 de G. **BARBATO**, el de 1972 de **RAQUE TI**, la de 1985 de A. **LANZA**, las que no fueron objeto de discucion de // los Partidos Tradicionales, y en la actualidad cuando se propone otra / similar pero por parte del Gobierno Frenteamplista, se vota en contra / lo que denota una oposicion al desarrollo del mismo.

Por ultimo habla sobre la forma en que el Gobierno Blanco esta desarrollando su politica (crisis economica, conflictos de Trabajadores, fuentes de trabajo, futuro de los jóvenes, ambulantes,etc), y de la importancia de la realizacion del 2do. Congreso del F.A.-

Posteriormente a la hora 20.05' subieron al estrado dos / jóvenes integrantes del Frente Juvenil del MPP, Monica y Alejandro, los que dieron lectura a una resolución de su sector el que se refería a la represión policial, las razzias, dando porcentajes sobre la cantidad de jóvenes que estan recluidos en carceles o Institutos del Menor, los que han muerto en esos centros de reclusion, de niños con posibilidad de // acceder a un estudio, a un comedor infantil, las familias que estan en/ los cantegriles, en la calle, su preocupacion por las fuentes de trabajo y una resolución de los mismos, que rechazan al MERCOSUR, que votan a favor de la instauración del Cooperativismo, de la Iniciativa // BUSH , de la Integracion de Latinoamerica y resaltar su compromiso de / luchar por la liberación y el Socialismo,culminando a las 20.20'.-

A las 20.25 comienza su alocución el Dip. por el MPP / Dr. Helios **SARTHOU**, quien realizó amplia critica al Gobierno Nacional / manifestó su disconformidad con la forma en que funcionan las Cámaras / del Parlamento, en corta exposición explicó el desarrollo de la desa-// probación del Reglamento de Vendedores Ambulantes, y concretamente aludió al Plan De Emergencia y al Mercosur, finalizando a las 21.00'.-

Por ultimo hizo uso de la palabra el Integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros,y de la Direcc.Nal. del MPP,/ Fleuterio **FERNANDEZ HUIDOBRO**, el que durante toda su alocución realizó/ amplias criticas al Gobierno, la forma en que está llevando adelante su politica de mando, se refirió a aspectos Latinoamericanos en lo que tiene que ver con el MERCOSUR, la iniciativa del Presidente de EE.UU, y a/ la política Internacional a los diferentes conflictos belicos de la é-/ poca, el avance del Imperialismo y el Capitalismo en el Mundo, y por sobre todas las cosas en los paises del Tercer Mundo, finalizando a las / 22.10.-

****

19/AGOSTO/991:- En el dia de la fecha, hora 13.30' en el Vuelo 401 de la Cía. PLUNA, parte con destino a Santiago de Chile/ el integrante del M.L.N. Julio **MARENALES SAENZ**, quién / es titular del Pasaporte P 054205.-

****

9101862

004

Nº FICHA 75411-9

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GREGORI SOUTO NOMBRES: Augusto Teodoro.

FECHA NAC. 04/oct/41. Salto. ALIAS: "Tito" "Tulio"

DOMICILIOS: Parque Posadas-boock 8 .Torre 3 "A".Apto 307.

DATOS FILIATORIOS: PASAPORTE: 046.676.

C.I.: 44.244. C.C. J.B.D. 3511. REG.FOT. D-236.272.
3.507.960-8.

PADRE: JUAN

MADRE: Eudoxia CONYUGE: Graciela Marta VILLAR GRASSI

HERMANOS: Juan José.

HIJOS:

OCUPACION: Fotógrafo

ORGANIZACION: ~~M.L.N. (T)~~

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

si

911862

15.10.69.Procesado por el Juez de Instrucc. de 2do. Turno.(D.N.I.I.)

06.10.69.participa en el Operativo "Pando", en la cual fue tomado el Cuartelillo de Bomberos, Comisaria, Central de U.T.E. y Asaltos a 4 Bancos. Integro la dirección de la Col. 24, secotr militar, zona Paysandú, Integrante del Grupo "Tatu" o de Monte. (D.G.I.D)

06.09.71.Se fuga del Penal de Punta Carretas. (E-2)

03.06.72.Capturado y Detenido en procedimientos realizados en la zona de los arroyos Queguay Chico y Grande en Pysandú, en cuyo lugar había un sido montado un campamento tupamaro, incautándpse armas, radios,medicamentos, herramientas y material de campamento.(D.G.I.D.)

29.09.72.Procesado por: "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION,AUTO-EVASION, FALSIFICACION Y ALTERACION DE CERTIFICADOS, CONCEPTO DE CO-AUTOR DE RAPIÑA, ATAQUE A LA FUERZA MORAL". (T-2)

09.07.73.detenido en el E.M.R. Nro.1 de Libertad.Recluso nro. 069. (D,G.I.D.)

16.02.82.Ciudadano comprendido ebn el Artic. lo. literal "B" del acto INstitucional Nro. 4, con prohibición a ejercer el voto. (DG.I.D.)

06.05.82.Condenado a 23 años de pena-MSE 5 a 10 años y Inhabilitación absoluta por 10 años y Delincuente habitual.JUEZ 1a.I. 3er. Turno. (D.G.I.D.)

02.10.85.figura en Relación de liberados del E.M.R. Nro 1 a partir del 10/3/85, en aplicación de la Ley de Amnistía. (T-2)

16.10.85.El causante es socio de la Empresa "TUPAC AMARU S.R.L.", creada el 11.06.85. (ramo publicaciones, importación y exportación en Mdeo), siendo sus responsables integrantes del M.L.N. (T-2)

16.09.85.Participó en ruenión realizada en la ciudad de Rivera en el Local de Ex-Cooperativa"LAGRI", junto a L. TOPOLANSKY, J. MARENALES y J. ALMIRATTI e integrantes del M.L.N. Local. (E-2)

25.01.86.Integra el C.C.del M.L.N.en calidad de Suplente y dentro de la Organización se desempeña en "Comisiones Centrales". (D.G.I.D.)

9101862

Nº FICHA 66211-4

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: GANDARO NOMBRES: ArtigAS Walter

FECHA NAC. 15.03.40. (Treinta y Tres) ALIAS:

DOMICILIOS: martin C. Martinez 2456-Apto 3.(1985) Barrio Sosa (Treinta y tres)

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 13.640. 1.543.728-0 C.C. F.A.A. 21.141. REG.FOT. D-247.958 (1985)

PADRE: Camilo. CONYUGE: Maria Beatriz PEREIRA VICENTINO

MADRE: Reina.

HERMANOS:

HIJOS: Camilo y Paula

OCUPACION: Maestro en la ciudad de Treinta y Tres.

ORGANIZACION: M.L.N.-(T)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

9101862

007

Reclutado a fines de 1969 por J. PICARDO. Integró la Col.-21.

Coordinador de zona, responsable de la zona Treinta y tres. (E-2)

1962- Candidato nro. 52 ala Junta Deptal de T. y tres por la Lista 4190 de la Unión Popular. (E-2)

1966- Figura en lista 90 y 190 del P.S.U. (T. y Tres).(E-2)

1971- Figura en lista de maestros adherentes al F.A., aparecida en "Marcha" y "El Popular".(E-2)

1972- Captura solicitada el 01.05.72. por sabérselo vinculado al M.L.N.(T-2)

16.11.72.Capturado por la J.P.Montevideo.

-Intervino en el robo de la armería Giugolini de la C, de Melo.

-compró un vehiculo y una chacra para el M.L.N.

-Efectúo relevamiento a mienbros de las FF.AA.

-Participó en el asalto al BROU de la ciudad de Aiguá. (E-2)

2.3.73. Detenido .Procesado por la Justicia Militar. (D.N.I.I.)

10.5.85.liberado por la Ley de Amnistía. (E-2)

1985. Restituido como maestro de la Escuela Nro. 50 de Vergara (T y Tres) Firmó contrato por apoderado (Luciano ALVAREZ) y solicitó 30 dias de licencia.

Solicita traslado a Montevideo donde está resideiendo.(E-2)

8.1.86.Nombrado integrante del C.C. en la Convención del M.L.N.(D.N.I.I.)

26.1.86.suplente para integrar el C.C. del M.L.N. (T-2)

9101862

308/8

MEMORANDUM, No. 910670/REI - FECHA : 30.08.91

ARCHIVO

I.- ASUNTO : INFORMACION REFERENTE AL P.C.U.

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 713-H-III

IV.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el día 01.SET., JAIME PEREZ (PCU) decretaría la disolución del Partido Comunista del Uruguay.-

28/10/91 II

Biografía - Militar
9101863

C

910-363

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(j-f)

30-8-91
DPTO I
11056

002|2

MEMORANDUM No. 910671 |REI - FECHA: 30.08.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL SINDICAL

II.- EVALUAICON:

III.- REFERENCIA: 713-H-III

IV.- TEXTO:

PARO SECTOR BANCA PRIVADA

- Se ha tomado conocimiento que el día 30.SET. , a la hora 1600 se decretaría un paro en el sector Banca Privada. El motivo del mismo, sería que los directores y Gerentes de los siguientes Bancos: BOSTON,LLOYDS y HOLANDES, sacaron una circu - lar donde se comunica que en lo sucesivo a todos los empleados que sean afilia - dos a AEBU, no se les dará tratamiento especial.

AEBU decretó un paro y una concentración frente a la sede del Banco Holandés sita en la calle Treinta y Tres.-

28/10/91 II

02 SET. 1991
Biblioteca - Hemeroteca
S101864

001 1/2

9101364

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

002/2

DPTO I

COPIA No.
Hoja 1 de 2
Copia ___ de ___

1/9

MEMORANDUM Nro. 910[illegible]2/SOE/

I.- ASUNTO: DIA MUNDIAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO.
II.- REFERENCIA :
III.- T E X T O :

A.-En el día de la fecha se concurre a realizar la cobertura del Acto con motivo del Día Mundial del Detenido Desaparecido, convocado por: Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos.

1 - El mencionado Acto se realizó enn la Plaza Cagancha.

2 - Con respecto a la concurrencia se estima que a la hora indicada para el inicio del Acto, hora 1300, habrían aproximadamente unas 300 a 350 personas, calculándose que el número de participantes al término del Acto sería 450 a 500 .

3 - La parte oratoria estuve a cargo de una NNF, la que comenzó dando lectura a la convocatoria basada en los siguientes puntos:

a- Apoyo en el orden interno al Proyecto de Ley que declar a la desaparición forzada de personas delito de lesa humanidad.

b- Instar al Gobierno a apoyar el Proyecto de Declaración sobre la protección de todas las personas contra la desaparición forzada o involuntaria que se tratará en la próxima Asamblea General de la ONU.

A continuación se procedió a la lectura de las siguientes adhesiones: y saludos:

-Asociación de Docentes de Medicina.
-Comité Ejecutivo del SMU.
-ASU
-CONADEU
-Comisión de DD.HH. de Florida
-Federación ANCAP.
-Bancada del F.A. en la J.D. de Montevideo.
-P.C. de Colombia. Marxista Leninista.
-U.MM.UU(Unión de Mujeres Uruguayas.)
-AUDA (Asociación Uruguaya de Artesanos).
-Mesa Política del F.A.
-C.E.R.(Coordinadora Estudiantil de Resistencia)

02 SET. 1991
Biográfico Sucesional
9101865

- F.A.U.
- SERPAJ.
- Sindicato de FUNCA.
- Comité de Solidaridad con los pueblos Latino Americanos.
- S.U.A.F.F.
- FUCVAM.
- Comisión para el Reencuentro de los Uruguayos.
- Coordinadora de apoyo a la Revolución Cubana.
- Asociación de Funcionarios de la Universidad.
- A.Tf.S.S.
- Comisión Barrial SIMON BOLIVAR.
- Mesa Coordinadora de Trayectia.
- Coordinadora ENTANTACC.
- A.M.U.L.P.
- SUNCA.
- Unión de Artesanos Independientes.
- Libreros y Vendedores de Plaza Cagancha.
- " IOTA" Quinteros.

Finalizada la lectura anterior comenzó la oratoria a cargo de Oscar URTAZUN en nombre de las Madres y familiares de detenidos desaparecidos, la cual abarcó los siguientes aspectos:

-Puntos de la convocatoria mencionada anteriormente.

-Se hace mención a la poca receptividad tenida por parte de los legisladores a los cuales se les cursó 2 invitaciones una con fecha 19 de Junio y otra 5 de Agosto, para la concurrencia a este Acto, a los efectos de serles entregado el Dossier con el Proyecto de Ley Nacional que "prevenga y condene" LA DESAPARACICON FORZADA, LA TORTURA Y EL HOMICIDIO DEL ESTADO, para ser impulsado en ambas Cámaras. El Proyecto fue confeccionado por la Asociación de Abogados del Uruguay.

Una vez concluída la parte oratoria se invitó a los legisladores presentes a acercarse al escenario a los efectos de entregarles el referido Dossier.

Cabe destacar que los organizadores del Acto habían previsto que a medida que fueran nombrados, se proyectara en una pantalla improvisada, los nombres de cada uno y haciendo notar su ausencia.

Este hecho dejó en evidencia el malestar del público presente,

por la ausencia de algunos Legisladores tales como: Danilo A TORI, Matilde RODRIGUEZ, Thelman BORGES, [illegible] Rafael SANSIVIERO, León [illegible] y otros.

Se pudo constatar la presencia de los siguientes Legisladores : Mariano [illegible], Jaime PEREZ, Elías BARTHOU (muy aplaudido), Javier Doreen IBARRA, Humberto GONZALEZ, Carlos PITA, Héctor [illegible], Luis [illegible] (en representación de Andrés TORIANI), Rafael MICHELINI, Guillermo ALVAREZ, José BAYARDI, Carmen BERAMENDI, Gonzalo CARAMBULA, Alberto CUMIN y Guillermo CHIFLET.

Faltó con aviso por encontrarse de gira en el interior José DIAZ.

4 - Se detectó la presencia de Lilián CELIBERTI.

5 - No se detectóó dispositivos de Seguridad.

6 - La mayoría de los participantes del Acto eran jóvenes ya que la organización estaba a cargo de la "Comisión Juvenil".

7 - Se detectaron las siguientes consignas:

-SERPAJ

-COVIASU

8 - No se detectaron pancartas.

9 - Se detectaron las siguientes pancartas:

-"LUCHAMOS POR PROTEGER LA VIDA".

-"NO MAS CRIMENES-NO MAS DESAPARECIDOS-"

FIRMADO MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS.

-"POR UNA AMERICA LATINA CON TECHO Y SIN DESAPARECIDOS"

FIRMADO COVITRA- FUCVAM.

-"COVIASU-FUCVAM-COOPERATIVA- FELIPAM-OCUPANTES DE TIERRA INQUILINOS - POR DERECHOS HUMANOS - "

10 - La actitud de la concurrencia durante la realización del Acto fue pacífica. El grado de atención del público fue aceptable, aplaudiendo la de los Legisladores presentes.

11 - La preparación previa estuvo a cargo de la Comisión Juvenil, organizando el escenario, amplificación, luces y varios equipos de filmación.

12 - Acorde a lo dispuesto, según la información que poseía esta Agencia, el Acto comenzó con una hora de atraso, provocando cierto malestar en parte del público con referencia a esta demora.

000002
000002
000002
000002
9101365

B .- Se destaca que se hicieron los siguientes agradecimientos:

- SERPAJ
- IELSUR
- COM. POR EL REENCUENTRO.
- CLINICA DE LA COMUNICACION
- COM. BARRIALES.
- ARTESANOS Y ARTISTAS, en especial la presencia de Laura CANOURA quien cerró el acto con su actuación.

Se detectan medios de comunicación, en particular CANAL 4 quien realizó un reportaje al Senador Jaime PEREZ.

Previo a la finalización del Acto se detecta que se retiraron del lugar Gonzálo CARAMBULA y Carmen BERAMENDI en el vehículo VW (blanco) Matr. 101 964, conducido por el primero de los nombrados.

Se adjuntan tomas fotográficas realizadas en el mencionado Acto y Volantes recogidos en el lugar.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DPTO.III(OP)-ARCHIVO-
COPIA I: JEFE DPTO.I.

000002
000002
1365
004
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
1981 (I)
Nº de Orden

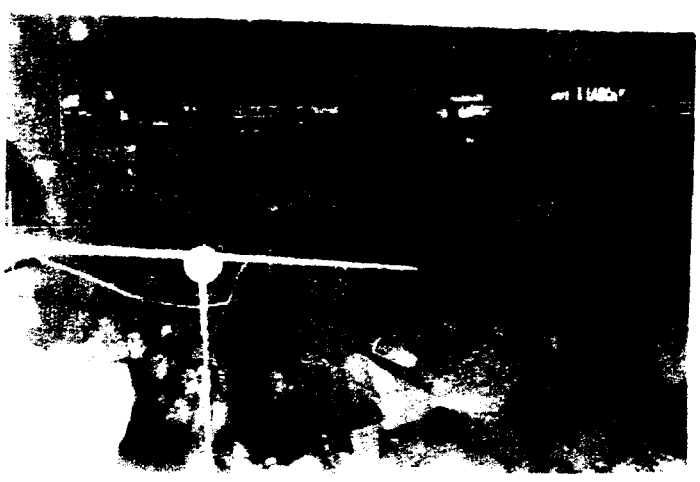

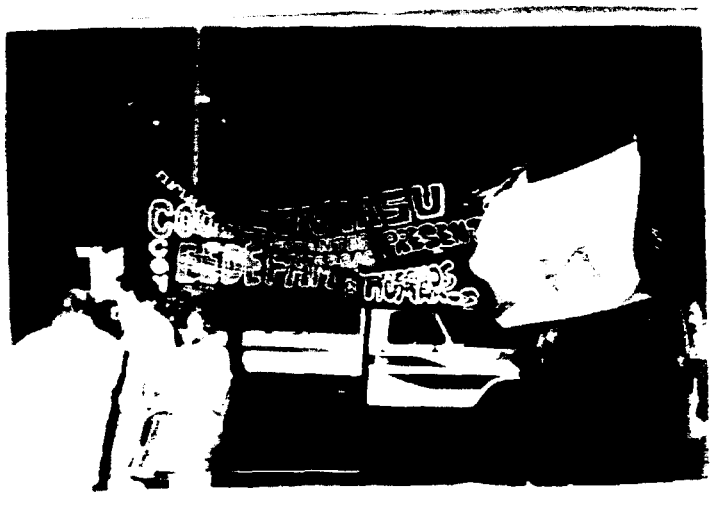

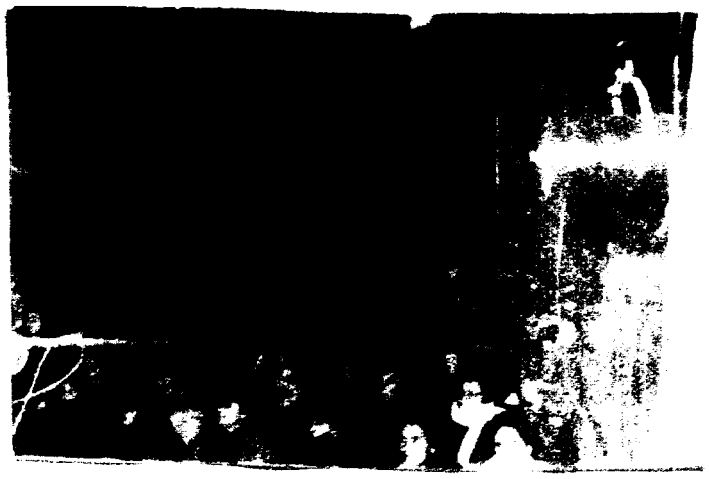

EN ESTA PLAZA...

Hay desapariciones que
dan pena...

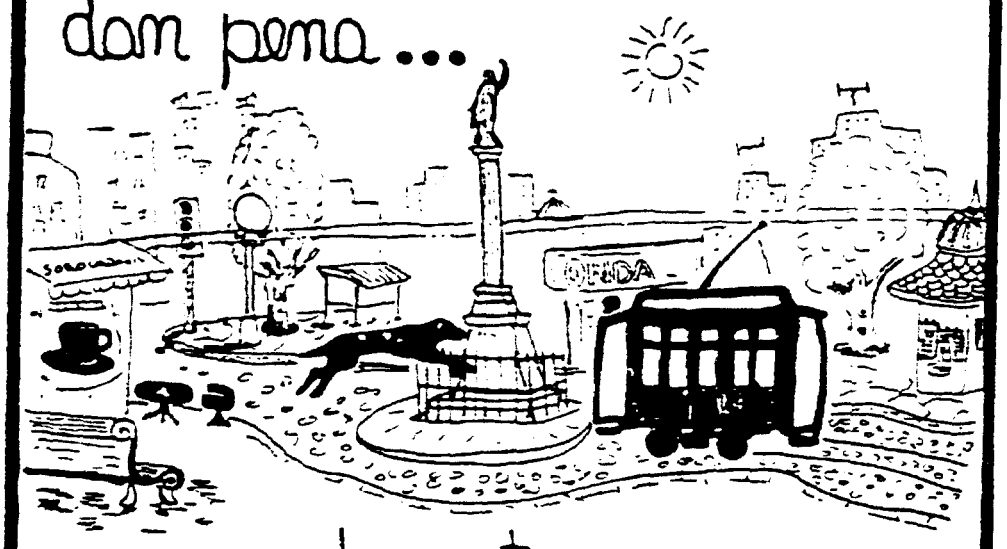

...pero hay otras que son
un crimen

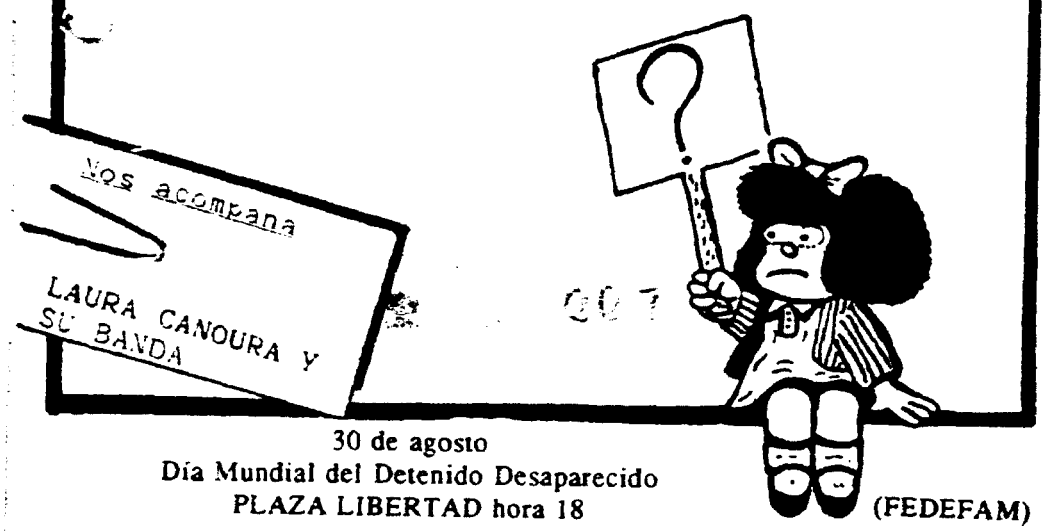

30 de agosto
Día Mundial del Detenido Desaparecido
PLAZA LIBERTAD hora 18

(FEDEFAM)

LA DESAPARICION FORZADA
LA TORTURA
EL HOMICIDIO DE ESTADO

Constituyen CRIMENES contra la humanidad y aún no existe una ***ley nacional*** *que los PREVENGA Y CONDENE.*

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos ***una vez más*** *hacen entrega de un PROYECTO DE LEY a los Legisladores.*

UNA LEY para que ...

- *EL CRIMEN* ***nunca más*** *SE REPITA.*
- *TODO EL dolor vivido SE CANALICE EN MEDIDAS EFECTIVAS.*
- *SE castigue A QUIENES DESDE EL ESTADO, O CON SU COMPLICIDAD, violen LOS DERECHOS HUMANOS.*
- *SE FORTALEZCA el sistema democrático GARANTIZANDO EL DERECHO A LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD.*

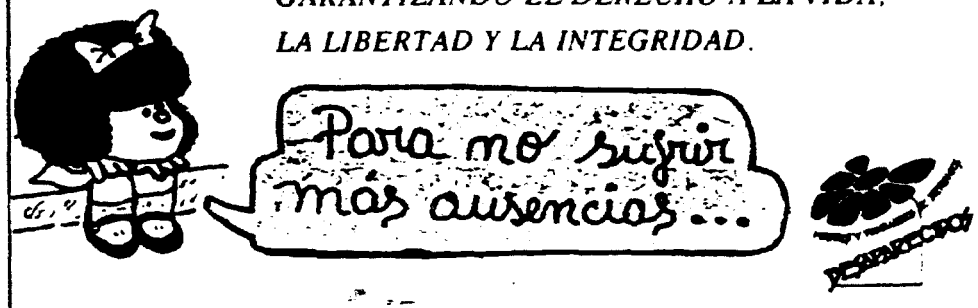

FESTIVAL DE INTEGRACION LATINOAMERICANA

POR EL DERECHO A LA VIDA DE
NUESTROS PUEBLOS

VIERNES 30 de AGOSTO

18:00 **PLAZA LIBERTAD** — *Familiares de Desaparecidos presentan Leyes contra Crímenes de Lesa Humanidad a Legislativo*

20:00 **COLEGIO SAGRADO CORAZON** — *Baile & Testimonios del continente sobre la Tierra (Canelones 1471)*

Músicos invitados:

Araca La Cana	*Cuenda de Tambores*
Los Hermanos Luzardo	*Marisa & Las Lonjas de La Teja*
Gran Combo	*Numa Moraes*
Los Bailantes	*Grupo Antillano*

ACOMPAÑEMOS a los SIN TECHO y los SIN TIERRA

Participan: FUCVAM, FEDEFAM, Comités de Solidaridad con Cuba, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Colombia, MOVERO Coordinadora de Desalojados, FUNSA, UITA, SERPAJ y otros

009/9

132

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
081200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 095/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Remito a usted ejemplar No.7 del Boletín "Nuevo Barrio", publicación del CCZ No.13 y ejemplar de "El Tejano" No.7 del CCZ No. 14.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/bt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/32

03 SET 1991
Bio g. F Amplia
9101876

13 AGO 1991
9101212
DPTO I/ 2/SET/91

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/[illegible]/D.E.I.-
[illegible].-
310940JUL991.-
NB - 345.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 345/D-2/991.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

- DEID
- POL
- SS

002

910978

Se eleva ejemplar No. 7 de Boletín "Nuevo Barrio" publicación del C.C.Z. No. 13 y ejemplar de "El Tejano" No. 7 C.C.Z. No. 14.-

SINTESIS: Se omite.-

9101876

PUBLICACION ZONA 13 DISTRIBUCION GRATUITA JUN. 91 • AÑO 1 • Nº 7

LA VIVIENDA

UN GRITO DESGARRADOR

[illegible]

Juan Lezama
Coordinador del CCZ 13

NUESTRO PROCER

1764 - 1850

Los más infelices serán los más priviligiados

URUGUAY HOY

Hogares que no satisfacen sus necesidades básicas
- Todo el país: 22,1 %
- Interior del país: 28,5 %

Carencia de viviendas

400.000 personas carecen de vivienda.
Hay un déficit de 150.000 casas.
Para el año 1991 se preveen 15.000 desalojos.

Canasta familiar básica: 1:190.000 nuevos pesos
Canasta familiar de sobrevivencia: 753.000 nuevos pesos

Alquileres
250.00 nuevos pesos promedio

Niños que no satisfacen sus necesidades básicas: 42%

Salud:
El 20% de la población no tiene acceso a una atención mínima

Ingreso per cápita. Datos del Banco Mundial
Años 1988 al 90: [illegible]

Tasa de desempleo

- Nov. del 90 a enero del 91: 8,4%
- Dic. del 90 a febrero del 91: 9%
- Enero a marzo del 91: 9,9%

Tasa del empleo

- Nov. del 90 a enero del 91: 53,9%
- Dic. del 90 a febrero del 91: 53,3 %
- Enero a marzo del 91: 53,3%

En Uruguay, se cumple con el ideario artiguista?

LA CASA DE LA BEBIDA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
DE BEBIDAS NACIONALES E
IMPORTADAS

VENTA EXCLUSIVA DE COCA COLA

Bvar. APARICIO SARAVIA [illegible]

AVISE EN NUEVO BARRIO
Tel. [illegible]

REFLEXIONES Y SUGERENCIAS

Están referidas a los árboles ya plantados y/o a plantar en todo el Departamento de Montevideo. La idea es conseguir una buena y adecuada oxigenación, como también conveniente sombra en beneficio de todos los habitantes de la ciudad.

Sugerimos que la Intendencia Municipal de Montevideo debería disponer la realización de un relevamiento en toda la ciudad, a fin de constatar las necesidades en esta materia, pera luego proyectarse con un plan tendiente a solucionar los inconvenientes ocasionados por cierta clase de árboles, los cuales, por sus raíces gruesas y extensas, generan el levantamiento y destrucción de muchas veredas en las calles de esta ciudad, afectando también la parte edilicia de algunas casas cercanas, en sus muros, cimientos e instalaciones o cañerías subterráneas, y otras.

Estimamos que sería conveniente ir cambiando por otros árboles más adecuados pues los ya plantados ocasionan estos y otros perjuicios a la comunidad. Sería oportuno se considerara si resulta o no conveniente mantener y proseguir plantando árboles, llamados plátanos, pues si bien es cierto que resultan frondosos para proyectar buena sombra y oxigenación sobre el medio ambiente, no es menos cierto que en alguna medida genera perjuicios a las personas, motivado por el hecho de que en cierta época del año la desintegración de las pelotitas produce partículas que afectan los ojos, las fosas nasales y garganta de las personas y en muchos casos dichas partículas resultan agentes para contraer conjuntivitis y afecciones a la garganta y complicaciones a las personas asmáticas y alérgicas, lo que de hecho, afecta la salud de la población.

Creemos además que debieran cambiarse los árboles maltrechos y a aquellos que se considere cumplieron el ciclo de su vida útil.

Reflexionamos y decimos que la Intendencia debería realizar un buen mantenimiento de los árboles y en particular la parte alta de los mismos ya que en muchos casos su altura afecta instalaciones, líneas aéreas y en muchas calles perjudican el buen tránsito vehicular, pues algunos camiones y ómnibus se ven obligados a perder su línea, particularmente donde hay doble vía, con total peligro y esto ocurre para evitar el deterioro y las abolladuras que le producen las ramas a las respectivas unidades.

Es dable esperar que la Intendencia en caso de efectuar cambios de árboles, haga un buen aprovechamiento de la madera proveniente de la buena clase de árboles, como también de la que fuera destinada para uso de leña, ya que con ello se podría obtener beneficios y atenuar en algo las erogaciones que demande ese plan de trabajo.

Y para terminar, en esta oportunidad decimos que la Intendencia debiera abocarse a desarrollar una política firme, sostenida y racional en la plantación y/o renovación de árboles en todo el departamento en plazas, paseos públicos en general y en particular una adecuación de los mejores y las más convenientes clases de árboles para plantar en las veredas de todas las calles de la ciudad y desde luego, tratando de obviar en lo posible todo lo negativo experimentado hasta el presente, en la plantación de ciertas clases de árboles.

Creemos que el árbol plantado adecuadamente y a su vez bien cuidado, es vida para el pueblo y además, un complemento de belleza en el entorno de la ciudad.

Ramón Angel Ve[illegible]
Barrio La Floresta

NUEVO BARRIO

CONSEJO EDITOR
SUSANA BARREIRO
MIREYA CASTELNUOVO
MIRIAM VERDE
MARIA JULIA OLIVERA

COLABORARON
AGUSTINA DIEZ
ROSA VIDARTE
S. CASARINO

LAS FOTOS SON DE
ERNESTO ROCHA

Un arbol crece como tú: con amor y cuidado.

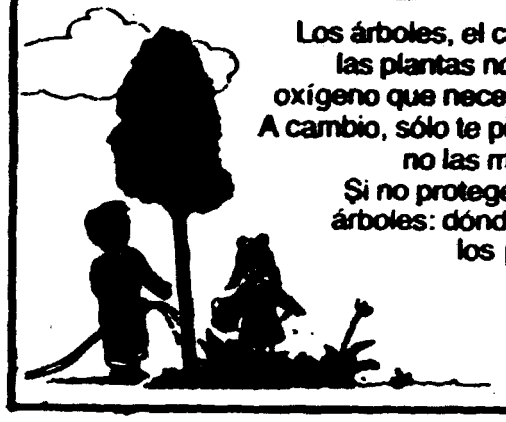

Los árboles, el césped, y las plantas nos dan el oxígeno que necesitamos. A cambio, sólo te piden que no las maltrates. Si no protegemos los árboles: dónde vivirán los pájaros?

NOS CONMOVIO...

Los vecinos de Sayago lamentamos el deceso de Don Minas Andonyans quien fuera un incansable luchador social y político.

Fue fundador y adherente del Comité de Jubilados y Pensionistas de Sayago.

También fue fundador de la Comisión de Apoyo a la Policlínica de Salud Pública de Sayago.

Nació el 5 de marzo de 1888 en Armenia y falleció en nuestro barrio, el 28 de junio, a los 103 años.

GRANJA La Familia
CHACINADOS
LOS FIAMBRES NUESTROS DE CADA DIA

PANADERIA Y CONFITERIA
El amanecer
Av Sayago 1112 tel. 39 72 75

OPTICA SAYAGO
Luis Lackner óptico técnico
Fotos carne en el acto
MSP Ariel 4848 tel 300056

INSTITUTO [illegible]
INFORMATICA
INSCRIPCIONES ABIERTAS
Cap. Ariel 4815 local 15

FARMACIA 2001
MEDICAMENTOS
PERFUMERIA
Lunes a Viernes de 8 a 20 hs.
Sábados de 8 a 13 hs.
GALERIA COMERCIAL - LOCAL 012 - TEL. 38 46 10
ESTA DE TURNO DEL 6 AL 12/7

PARA OBRAR COMO GENERO HUMANO NO IMPORTA LA EDAD QUE SE TENGA

Salvando errores del número anterior publicamos la nota franca que nos hicieran llegar amablemente el Sr. Raúl Campanella.

Al crear un Grupo de Trabajo para elaborar políticas hacia la Tercera Edad, la IMM está reconociendo la intención de asumir como necesario un asunto que tiene en sí mismo una enorme trascendencia. Porque las expectativas de vida han aumentado pero sobre todo porque los seres humanos no aceptan con la responsabilidad personal y social de desenvolver una vida franca, digna, dinámica y útil a la sociedad y a la transformación permanente que ésta promueve.

La IMM recoge para esto no sólo las elaboraciones de los científicos y sociólogos sino que se apoya en la realidad social de un país que logró importantes conquistas sociales y culturales cuya pérdida no se justifica cuando es hoy más simple advenir a los conquistas del conocimiento humano y a los bienes y productos que esto provoca. Los progresos científicos y técnicos, con gran revolución marcha más distanciada de la transformación social que coloque esos avances al servicio de la sociedad en su conjunto.

Los seres humanos -también los de mayor edad- no se resignan a la muerte que una organización social retrasada les quiere imponer. No sólo porque tienen poco para perder o porque vivieron épocas mejores sino porque se sienten y forman parte del conjunto social. Del pasado, también del presente y gestores y organizadores del futuro. No se sienten ni quieren ser una carga.

Cuando las organizaciones de Jubilados y Pensionistas de todo el país constituyan su Central Unica no están dispuestos la magra renta que reciben los trabajadores sino luchando -con los medios que tienen- para que el progreso de la técnica y la ciencia sea generalizado.

No es una lucha entre ociosos y pasivos, entre viejos y jóvenes, es la forja de un nuevo país y una nueva sociedad donde todos son necesarios y reciban todos los bienes y servicios de acuerdo a su necesidad. Luego de miles de años de civilización humana no se puede decir que esto sea solo un deseo o una utopía sino más bien el producto lógico del devenir humano.

Estoy convencido que la gente puede superar cualquier vicisitud en la vida menos una: la de no sentirse útiles y queridos. El primer y más importante aporte de la IMM es la nueva concepción con que aborda el tema: no importan el patrimonio, el color de la piel o la edad, importa la capacidad de generar sentimientos y acciones de amor que unan a los seres humanos entre sí, y a estos con la naturaleza y el universo. Es decir, obrar como género humano que somos, dándole un sentido trascendente a la vida de cada uno.

La IMM no puede dar una respuesta que cubra las necesidades básicas de las personas de mayor edad pero al crear un área para la tercera edad está asumiendo su atención y sus objetivos de promoción humana y participación social de los mismos junto a los CCZ para contribuir al gobierno de la ciudad y a promover una vida digna para todos.

Las personas de mayor edad, tienen sus requerimientos particulares y la Intendencia procura dentro de sus medios atender esas demandas.

Como es la ampliación del descuento en el precio del boleto y también de la Contribución Inmobiliaria.

El Grupo de Trabajo ha elaborado un proyecto para la creación de espacios para la Tercera Edad en áreas verdes y otro de asistencia jurídica a partir de los Centros Comunales.

La Intendencia podrá hacer todo aquello que sea requerido en la medida que la gente veterana se organice como lo vienen haciendo, y opere sobre la realidad cambiando hacia su transformación de progreso.

No se trata tanto de lo que el Gobierno Municipal pueda hacer por nosotros sino lo que nosotros podemos hacer en beneficio de todos. Porque no habrá diferencias entre pueblo y gobierno y de todos dependerá la felicidad pública.

Raúl Campanella
Presidente del Grupo de Trabajo de Políticas para la Tercera Edad de la IMM.

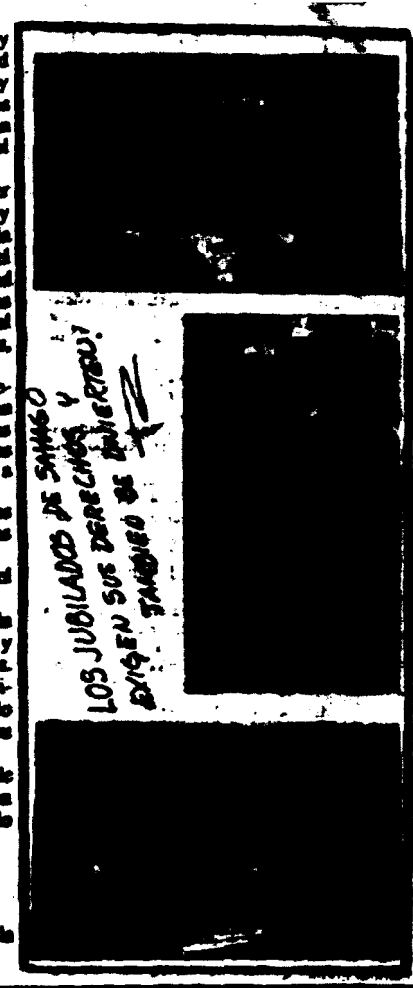

NOVEDADES DE LA IMM

CONTRIBUCION INMOBILIARIA: JUBILADOS EXONERADOS TIENEN PLAZO HASTA DICIEMBRE PARA ABONAR

Los jubilados que gestionaron dentro de los plazos correspondientes y obtuvieron la exoneración total o parcial de la Contribución Inmobiliaria, tienen plazo hasta el 15 de diciembre para abonar el monto o tasa en comprendidos en el beneficio. En este caso, el tributo no sufrirá ajuste por inflación.

MEDIDAS DE PREVENCION CONTRA EL COLERA

El 16 de mayo, la Junta Departamental de Montevideo organizó el Encuentro Departamental de Organizaciones Sociales de todas las zonas del Departamento de Montevideo en el marco de las medidas de prevención y control sobre el cólera.

A DISPOSICION DE LOS VECINOS

De este modo, con los proyectos del "Plantacho", la IMM podrá suministrar al vecino interesado un plano económico, que puede ser realizado por autoconstrucción y que cuenta con la aprobación municipal.

El total de litros de leche que mensualmente la IMM dona a las escuelas públicas en Montevideo asciende a más de 200 mil, los cuales, al precio de N$ 500 el litro significa una erogación para la IMM de más de 100 millones de nuevos pesos.

ESTUDIOS SOBRE CONTAMINACION AMBIENTAL

La Facultad de Ingeniería continúa desarrollando los estudios sobre predicción de las curvas de isoconcentración del contaminante emitido por la planta fabril de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, solicitado por la Intendencia.

SE CREO COMISION DE JUVENTUD

La Intendencia creó una Comisión de Juventud encargada de fomentar programas y proyectos sobre distintos aspectos relativos a la problemática de los jóvenes. Entre los cometidos de la Comisión se encuentran:

- fomentar la inserción social y laboral de los jóvenes,
- estimular la participación de los jóvenes en la vida social, brindando apoyo para el desarrollo de infraestructura física y espacios sociales adecuados,
- propiciar la creación y el reconocimiento adecuados para que los jóvenes tengan acceso a las oportunidades y servicios que el Estado y los Organismos brindan,
- promover actividades culturales y recreativas que permitan canales de expresión a la creatividad juvenil,
- fomentar el turismo juvenil,
- promover instancias de coordinación interinstitucional e intersectorial para la optimización de los recursos del país destinados al sector.

LA INTENDENCIA CONSTRUIRA PAVIMENTO EN 20 CALLES DE BARRIOS PARQUE MONTEVIDEANOS.

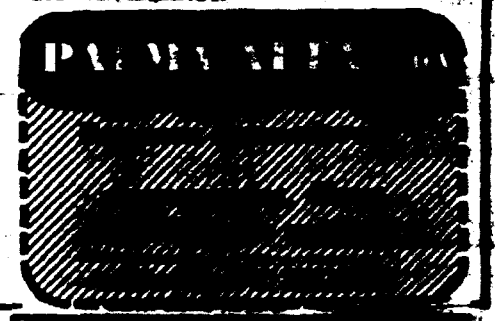

Barbarroja
-Cigarrería Franquicia - Bijou -
Quinielas - 5 de Oro - 5 y 6 -
Librería - Papelería y Artículos
Escolares - Bazar
Avda. Garzón 1210 casi Propios

Julio's
Fotocopias - encuadernación
plastificados
Ariel 4031 - tel. 3

comisión salud

ZONA 13

peñarol • sayago • conciliación

ACTIVIDADES REALIZADAS

Informe de la Comisión de Salud

En forma conjunta con las instituciones que poseen guarderías, el equipo de Salud del Ministerio de Salud Pública y el de la Intendencia Municipal de Montevideo se está realizando el pesquisamiento visual para detectar patologías oculares en niños de 2 a 4 años.

Se comenzó por la Guardería de Santa Mónica (Barrio Conciliación), estando la parte técnica a cargo de la Oftalmóloga Dra. Ruth Rogent (MSP), E.U. Margarita Garay y del Auxiliar de Enfermería, Sr. Abreau Díaz (ambos de la IMM).

Vecinas, comisionistas barriales, funcionarios de "La Lucha Antituberculosa", integrantes del Grupo EMAUS y del Equipo de Salud de la IMM han realizado jornadas de control de vacunas puerta a puerta en los barrios Conciliación, Plimmer Norte, Sayago Norte, Nº14 de INVE y los asentamientos 12 de Diciembre, 16 de Abril, Nuevo Lacoca y Nueva Esperanza. Posteriormente de realizada la tarea, se ubicaron puestos móviles de vacunación en el Club Boca (Conciliación)-Centro Comunal de Barrio 14 y en el local de la Comisión de Plimmer Norte.

Comprobado el éxito de esta actividad tanto a nivel de participación como de concientización a realizarse la vacunación se les dispensó hacerlo en todos los barrios de la zona 13 y desde su comienzo a hacerlo se hará en forma periódica, cada 60 días aproximadamente.

En coordinación con la Dirección de Salubridad de la IMM se ha comenzado con los estudios del agua potable, fundamentalmente en las lecherías y edificios de apartamentos que poseen tanques, si usted desea saber como está el de su vivienda debe dirigirse a la Policlínica "Barrio Unido" ubicada en José Cayetano 4745 en el horario de 10 a 12 horas.

La Facultad de Medicina a través de la Clínica del Dr. Elena ha elegido para impartir la docencia a nuestra policlínica para estudiantes de 5º y 6º año, estando en la coordinación los Dres. Lourdes Testa y Andrés Velázquez (Docentes de la Fac. de Medicina) y la parte docente asistencial los Dres. Jorge Szychowski y Mónica Posada (integrantes del personal de la IMM).

Se continúan las charlas con las vecinas sobre las medidas higiénicas que se deben realizar para la prevención de la enfermedad del cólera.

Salud están impulsando que el 100 % de la población de zona 13 tengan saneamiento y aguapotable, para el mejoramiento de las condiciones sanitarias a las que todos deseamos llegar y esperando que las comisiones de vecinos se acerquen los días viernes en el horario de 20 a 22 hs. al Centro Comunal Zonal , Club Sayago, a nuestra reunión, a plantear vuestras inquietudes sobre los temas de salud, porque juntos podemos, y avanzaremos en beneficio de nuestra comunidad.

Dr. Plasmi - Coordinador

Charla sobre prevención del COLERA

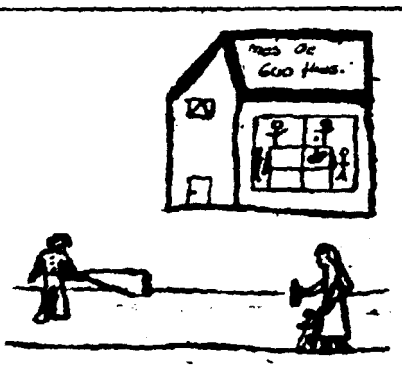

CAMPEONES DEL "ESTRELLA DEL NORTE"

por Agustina

Tenemos aquí en Sayago, el Club Atlético "Estrella del Norte". Allí se están formando pequeños futbolistas que quizá con el tiempo den gloria al país ya que desde niños, están dando grandes satisfacciones a nuestro barrio ganando el campeonato de Baby Fútbol.

Hay siete categorías, que actúan oficialmente, las del año 1977, 79, 83, 84, 85, 86 y 88.

Algunos de los grupos se retiró por sobrepasar la edad reglamentaria.

El presidente del Club es el Sr. Ariel Rodríguez, se trabaja con un equipo de técnicos. El Sr. Aquiles Romano es Director del Consejo Departamental de la Comisión de Baby Fútbol. Once personas componen las comisiones y fueron reelectas por dos años. Tienen personería jurídica. El director técnico del plantel campeón es el Sr. Ernesto Bidone.

El Club Estrella del Norte está ubicado en Cno. Ariel entre las calles Bell y Vedia. Allí entrenan estos chicos, con gran entusiasmo. Los campeones empezaron en julio 1988 -el total de puntos los llevó el zonal Este con forma excelente. Llevan 110 puntos sin perder uno -invictos- son la esperanza nacional y son de Sayago.

15 jugadores componen cada equipo, juegan 9 y los otros 6 están en el banco de suplentes, a la orden. Durante un mes comienzan un nuevo campeonato. En este recibieron copas, hermosos trofeos, los nombres de los campeones son L. Batalla, J. López, D. Cabrera, P. Fabini, D. Barranque, E. Perone, A. Terzi, A. Cuadu, F. Velázquez, P. Martínez, A. González, S. Fabini, G. Peralta. Ellos son la orgullosa generación que engalana al Barrio de Sayago.

Los directivos tienen deseos de que más chicos tengan oportunidad de demostrar sus aptitudes. Se habló con Direcciones de Escuelas, para interesar no solo futbolistas, sino también para convencer a los padres de la conveniencia y saludable del ejercicio y el deporte, del alimento que se recibe con el aplauso y el triunfo.

Felicitaciones a todos los que intervinieron en el campeonato que engalanó a nuestro querido barrio.

¡Adelante! Con confianza, con espíritu de lucha, a seguir en escala ascendente. ¡Bravo!

VIVIENDA

* Se formó la Coordinadora de Familias asentadas en tierras privadas.

En ella participan varios asentamientos de nuestra zona, y se reúnen los miercoles 19hs. en el Club Brandi.

* La coordinadora de Deudores del Banco Hipotecario (BHU) se reúne los miércoles 20 y 30.- hs. en la Casona del Parque Posadas.

COORDINADORA SOCIAL NORTE POR

TRABAJO Y VIDA DIGNA

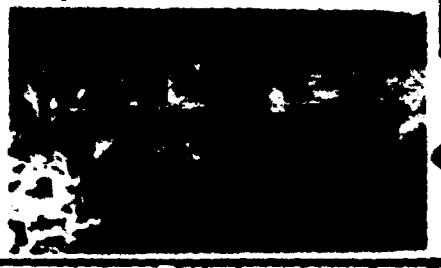

* La coordinadora Social Norte por Trabajo y Vida Digna realiza tres Mesas Redondas (en Sayago, Peñarol y Colón) por Fuentes de trabajo, Salario Digno; vivienda Decorosa (Cumplimiento de la ley 14.105), Integración al Directorio del BPS de los Jubilados y Trabajadores, Por la Soberanía, contra la ley de Reforma de Estado.

WOODY VIDEO
MILLAN Y RAFFO
Renovación permanente de títulos

Venta y Administración de propiedades.
Shakespeare 1628
Tel. 39-47-50
Peñarol

LA GRANJITA

EX CINE SAYAGO
TODAS LAS MEDIAS
LANAS Y DRALON

BAR SAYAGO

COMISION DE FOMENTO SAYAGO NORTE

Vecinos lectores de "Nuevollarrio" por medio de este diario, queremos informar de nuestra experiencia de lo que es trabajar sumando esfuerzos. En el correr de este mes hemos logrado concretar algunas de nuestras aspiraciones, entre ellas la reparación del cruce férreo de la calle Canelí y la vía, el que se había convertido, debido al abandono por parte de AFE y de la Comuna capitalina, en un pantano y criadero de ratas.

Hoy lo hemos recuperado gracias a los esfuerzos de la IMM, AFE, Comisión de Fomento y de un gran número de VECINOS que trabajaron para lograr esa META que hoy está a la vista de todos y con el cual hoy nos encontramos en condiciones de exigir que vuelva a circular la línea 145 de Cutcsa por su ruta original.

Simultáneamente pedir la incorporación de otra línea que beneficie a este vecindario, trámite este que está en estudio por el Sr. Dir.de Tránsito y Transporte Víctor Rossi.

Otra de nuestras metas es lograr la construcción de una plaza ubicada entre las calles Piriápolis, Dr. Rimoldi Guerra y Of.2 predio que desde hace años se encontraba abandonado, lográndose la participación de maquinaria particular en dicha limpieza así como en los pajonales situados en la calle Of.2 y Cno. Ariel.

Dicha plaza proyectada obedece al deseo y la necesidad de crear un lugar de recreación para todos donde podamos llevar nuestro mate (tradición uruguaya) y cuidar y ver a nuestros niños, jugar y crecer al aire libre ya sea bajo el sol de OTOÑO o en el VERANO, disfrutando de una sombra agradable...

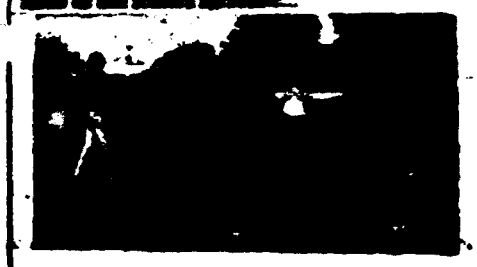

CRITICAS

También tenemos críticas que hacer. Sabemos que hay dificultades en la IMM pues no hay maquinaria suficiente pero sí, vemos que ésta no se fija METAS. ¿Por qué?

Por ejemplo, las jornadas de limpieza, han sido muy buenas pero sucede que no todos los trabajos que se comienzan se terminan debido a lo extensivo de las zonas a limpiar. ¿Qué sucede?. Como las jornadas usualmente son los domingos y se planifican con anterioridad, una vez finalizada la misma, siempre que no se concluye todo el trabajo, el mismo se postergo hasta un domingo aquis que se fijará después de transcurridos todos los trámites y solicitudes (si cabe), lapso este que lleva hasta dos o tres meses y cuando se reinician las tareas se encuentran con que el lugar que se limpió está lleno de matorrales o basurales que se vuelven a formar.

A propósito, de esto, ¿por qué se vuelven a formar basurales?

Se constata así que los propios vecinos no respetan lo que ya está hecho o en vías de recuperación, y por otra parte fomentan el desarrollo y agrandamiento de los ya existentes.

Sin comentar lo de las críticas y quejas de numerosos vecinos porque no limpiamos "aquí o allá", con sobrada razón se sienten molestos, más aún por la falta de responsabilidad de los vecinos que no colaboran con la salud y la higiene del barrio.

LOS RESPONSABLES

Son los Directores de las diferentes secciones de la IMM y no el Centro Comunal ni su coordinador al cual apoyamos incondicionalmente, por su trabajo y por el apoyo dado a las diferentes comisiones. Se trata de la falta de decisiones por parte de aquellos, al no fijarse META (en cambio sí fijan tiempo y hora) esperamos que en un futuro inmediato se solucionen estos problemas y sea esto hecho por el bien de todos los vecinos.

Sólo resta decir que las últimas ejemplos son constructivas y no se trata de querer ofender a nadie. Sólo deseamos dar nuestro aporte para que se concreten las aspiraciones de todos definitivamente.

No es fácil y esto no se puede lograr de un día para otro pero por lo menos concretar lo más necesario y terminar aquí y ahora lo que se empieza sin interrupciones.

A LAS COMISIONES Y VECINOS

Sabemos que recibimos críticas de nuestros vecinos porque hemos puesto esfuerzos y trabajado junto a la Intendencia o por nuestra cuenta. Pero yo digo, hace más de 10 años que en muchas zonas no se hace nada, caso de mi barrio. Hoy, en un mes hemos hecho algo, y esto como experiencia es bueno y hace que se tome conciencia del costo, tanto material como humano que origina -por eso, intentamos cuidar y mejorar estos logros, aunque siempre hay alguno que no está conforme y trata de tirar dicho trabajo (a la basura) sólo porque no se consigue o no comprende las necesidades e inquietudes de la comunidad de la que es también integrante ni entiende que el camino correcto es colaborar para que sean más los éxitos que las palabras vanas- dejen de haber colores políticos, los rencores y las pujezas personales unamos nuestros esfuerzos porque de todas las ideas siempre surgirá alguna mejor que la que ya está todos juntos en pequeño, gran aporte nuestros MEJORES AMIGOS VECINOS los que colaboramos DESINTERESADAMENTE cada uno, por su vecindario.

Sin más y pidiendo disculpas por lo [illegible] exposición que se haya en reiteradas páginas de todos los barrios, los saludo un vecino más.

Carlos E. Blanco

¿POR QUE CASTRO Y DOBARRO ESTA EN CONFLICTO?

Castro y Dobarro es una empresa de las más grandes en la Industria Metalúrgica del país, con 50 años de existencia y cuenta con dos plantas, una en la Aguada: Cnel.Raíz 2320 y la otra de armado de carrocerías en nuestro querido barrio Sayago, en Cno. Ariel 5422.

Los trabajadores de esta empresa nos organizamos en 1984 con la salida de la dictadura militar. Hemos logrado una gran cantidad de beneficios y hemos enfrentado a la patronal más de una vez.

Esta vez nos encontramos ante un brutal ataque contra nuestra organización, contra el gremio, las leyes, los convenios de la OIT, llevando más de año y medio en negociaciones por una plataforma que incluía equiparaciones salariales, respeto a las categorías, condiciones dignas de seguridad e higiene y el abono de ocho meses en la entrega de la Canasta alimenticia.

Vamos al MTSS donde la empresa reconoce estar en FALTA. cuando el 24/5 nos reunimos para negociar esto, rompe su compromiso y dice: "*YO NO PAGO NADA*".

el 30/5 en Asamblea de las dos plantas se resuelve comenzar a presionar con los paros parciales, así sucede el lunes 3 de junio.

El martes 4 nos encontramos con 17 despidos (14 son integrantes del Comité de Base y dos fueron secretarios generales en otros años), incluyendo uno estando en el Seguro de Accidentes y otro en el Seguro de Enfermedad...

Dicen muy vagamente: Reestructuración de la Empresa, nueva tecnología, y rebaja de costos. Para nosotros es un burdo ataque e intento de desarticular el sindicato, de vengarse y borrar nuestras conquistas.

El miércoles 5/6 por decisión unánime de la Asamblea y con todos presentes se ocupan las dos plantas. El 7/6 nos desalojan las fuerzas policiales, montamos campamentos en las cercanías de las plantas. Para mantenernos necesitamos la solidaridad de todo el pueblo, de las fábricas de la zona como por ejemplo el invaluable apoyo de los compañeros de CEMO que no sólo nos apoyaron con dinero y víveres, sino que también efectuaron el boicot a Castro y Dobarro, no trabajando con ningún material de la misma.

Hemos tenido un apoyo extraordinario de todo el barrio Sayago, de su gente, de sus negocios, sus ferias vecinales, pero nuestra lucha es muy dura. Sólo con su apoyo, vecino, podremos derrotar a esta patronal y volver a trabajar las 70 horas, como todas queremos.

COMITE DE BASE CASTRO Y DOBARRO
UNTMRA - PIT-CNT

MASS CARPINTERIA
MUEBLES - ABERTURAS - MOLDURAS
FABRICAMOS Y COLOCAMOS
LAMBRIZ DE 5250 m2.
Cno. SANTOS ECO - TEL. 39 54 29

PEÑAROL HISTÓRICO

El proceso de fundación de Montevideo como sabemos, se desarrolla entre 1724 y 1746. al finalizar esa década, quizás un giro del destino quiso que en un pequeño pueblo de Italia naciera Juan Bautista Crosa.

Este joven aventurero deja su terruño a los 21 años para alistarse en España como trompeta del Batallón Mallorca. Allí, después de contraer nupcias con doña Francisca Pérez, resuelve emigrar a Montevideo en el año 1765.

Se instaló muy cerca del arroyo Miguelete, realizando tareas de labriego primero y de comerciante, luego. Se convierte así en uno de los primeros pobladores de lo que es hoy, Peñarol

Por su nivel cultural y la ascendencia social que por aquel entonces le daba su comercio, logró el aprecio y el respeto de sus vecinos. Tenía por costumbre agregar a su nombre, el de su pueblo natal: Pignerolo.

Así, los pobladores comenzaron a identificar el lugar, deformando el vocablo original y convirtiéndolo en Peñarol.

La estirpe de los Crosa, está íntimamente ligada con nuestros próceres. El mayor de sus hijos se casó con una familiar directa de Artigas y uno de los nietos del inmigrante fue Coronel de la Cruzada Libertadora de 1825.

Al principio del siglo XIX, Peñarol contaba con un alcalde, una capilla y un cementerio contiguo que se encontraba dentro de la chacra La Bolicaria. Dentro de ese cementerio, que funcionó desde 1750 a 1830, fueron enterrados gran parte de los héroes que defendieron nuestra Patria en la batalla de Las Piedras. Hoy sólo se conserva como testigo de ese sitio la tumba de quien fuera el primer poblador de Peñarol, don Juan Crosa.

Otro hecho histórico fue el que en esa misma capilla fuera bautizado Carnelo Colman, el más joven de los Treinta y Tres Orientales, al igual que personajes que tienen última relación con nuestra historia, de esa época, como los Pérez, Yanobla, Caravalle y hasta el propio Rivera, quien vivió y se educó en Peñarol.

También desde este lugar se anunció el 8 de Octubre de 1851, el fin de la Guerra Grande.

Esta nota nos la acercaron María Julia Olivera y Antonio Pereyra, quienes hicieron una recopilación histórica de las obras de los historiadores Aníbal Barrios Pintos y Alfredo R. Castellanos.

SANEAMIENTO

El 15 de junio en el Centro Artesano de Peñarol se efectuó una Mesa Redonda organizada por MIRPA habiendo sido invitados a la misma, representantes del Gobierno Central, Departamental y delegados de las distintas instituciones de la zona.

En la oportunidad se les hizo entrega de un memorandum, solicitándoles a los organismos nacionales, el apoyo en el tema saneamiento y lograr así este anhelado, justificado y prioritario derecho. De igual forma se le entregó a los representantes de la Junta Departamental de Montevideo, detallándose las necesidades globales más importantes: saneamiento, salud, un policlínico zonal, intermedio entre lo vecinal y lo hospitalario. Se solicitó que la Junta Departamental declare Peñarol de interés departamental.

El diputado Marcos Abelenda (MPP, Frente Amplio), felicitó a los vecinos por sus luchas y afirmó que los diputados frenteamplistas impulsarían este proyecto. Así mismo, Andrés Domínguez (PGP) manifestó que hay posibilidades de que prospere la solicitud y que podrían tomarse medidas alternativas.

La edil Graciela Posamay (FA) se comprometió a estudiar nuevamente el tema de Peñarol, y a explicar las razones por las que no pueden hacerse los mejoramientos. El arquitecto Olaizola se declaró atrapado por la organización y la fuerza con que los vecinos de Peñarol se encaminan a solucionar sus carencias.

Durante la actividad se planteó la posibilidad de estudiar alternativas al problema de saneamiento hasta que llegue el plan definitivo.

Se conversó sobre otros temas como medio ambiente, guardería, alumbrado, etc. los que podrían ser profundizados en una próxima reunión.

BRINDIS

Con gran regocijo, el 10 de junio próximo pasado en el Centro Artesano de Peñarol se realizó un brindis de agradecimiento al COSPE, representado en la persona del Sr. Graciano Tonelotto.

El COSPE es una organización no gubernamental italiana que nos comunicara a través del Sr. Tonelotto, la aprobación de un proyecto presentado por MIRPA y que contribuirá a cubrir algunas necesidades de las organizaciones integrantes de esta intersocial.

En dicha oportunidad se hicieron presentes la Comisión Reencuentro de los Uruguayos (CRUP), Movimiento de Vecinos de Montevideo (MOVEMO), el Coordinador de la Zona, Juan Lezama y la Asistente social, Sra. Marta Viñas, periodistas y vecinos.

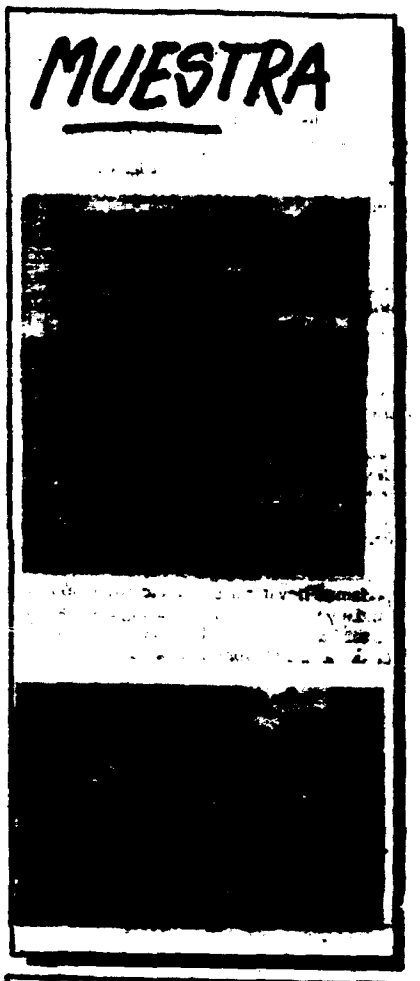

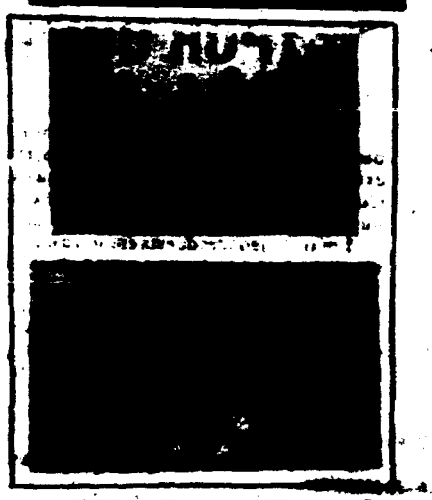

TIENDA BRASIL (Peñarol)
SHAKESPEARE 1646
TEL. 39 30 16

CIMEPE
COOPERATIVA ARTESANAL PEÑAROL
Artesanías
A. SARAVIA 4800 - TEL. 35 32 42

NUESTROS LUGARES EXISTEN

A veces sólo es necesario reconocerles y rescatarlos.

En Mesa 2, en el último año, nos hemos abocado a la tarea de convertir nuestro Salón Comunal en el lugar de encuentro y actividad que el Complejo y el barrio todo necesita.

A partir de la inquietud y el entusiasmo de los vecinos, la Comisión Fomento encaró la organización de la actividad deportiva, de manera de abarcar el espectro más amplio de edades e inquietudes.

Desde los dos años y medio y sin más límites, los vecinos participan todos los días de la semana en gimnasia aeróbica y diferentes deportes. El aporte de los participantes se vuelca íntegramente al pago de los docentes y la compra de materiales y acondicionamiento del salón. A raíz de la actividad de los meses de Enero y Febrero con una escuelita de basquet, que nos planteó la Federación de Basquet y Comisión de Educación Física, en donde participaron más de 100 niños la C.N.E.F. nos acaba de donar dos tableros de basquet y un espaldar.

El objetivo de convertir al deporte en un instrumento de comunicación y encuentro entre los vecinos comienza a cumplirse.

Sin embargo sentimos que el camino recién empieza y mucho queda por hacer: dinamizar la actividad cultural y de creación; participar con más compañeros en las organizaciones sociales del barrio; abrir el juego de la participación a los vecinos de todos los sectores: tercera edad, jóvenes, niños, mejorar nuestros espacios comunes y la infraestructura que nos permita mejorar nuestras condiciones de vida.

En nuestra Policlínica con atención médica abierta a todo el barrio es una realidad pujante e imprescindible; nuestra biblioteca crece, nuestro salón acoge, pero la meta sigue estando más allá.

Con todos los vecinos, con todo peñarol y sus zonas circundantes queremos seguir encontrándonos para recuperar definitivamente los espacios que a todos nos pertenecen.

COMISION FOMENTO MESA 2 PEÑAROL.

CON COMISION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PEÑAROL.

Zona Norte adherida a la coordinadora y MIRPA.

En el año 1984 un grupo de jubilados decidimos formar una comisión y basados en ella poder reclamar nuestros derechos y surgió la idea de trabajar por una sucursal de pagos en Peñarol.

Comenzamos con los trámites en A.F.E. y B.P.S.; haciendo un relevamiento en la zona de los jubilados, y se hizo efectivo el primer pago en la casona en el mes de Noviembre de 1985.

El 17 y 18 de agosto concurrimos al primer encuentro nacional sobre la ancianidad en el palacio Municipal auspiciado por el banco de Previsión Social.

Realizamos varias tareas, trámites etc.; como también tenemos paseos, comidas chocolate con lotería y bingo.,

Muchos de nosotros colaboramos en policlínica, en comisiones, mixta, Fomento Mesa 2 o cooperativa y MIRPA.

Los jueves, algunas señoras nos reunimos para tejer, y hay posibilidades de realizar otras actividades.

Nos reunimos los viernes a las 17 hs. en las oficinas de Mesa 2 en el salón comunal.

LOS ESPERAMOS.

BUSCANDO SUS ORIGENES PARA PROYECTARSE AL FUTURO

M.I.R.P.A. organizó tres charlas en el Centro Artesano en tres sábados consecutivos en el marco del centenario de Peñarol.

En la primera, la Sra. Cabrera, profesora del Liceo Nº 40 se refirió al Peñarol histórico. En la segunda, la arquitecta Carmen Canoura, del ITU, encaró los aspectos edilicios y urbanísticos.

Por último, el sábado 25 de mayo se realizó un rico intercambio en una rueda de vecinos con la presencia del profesor Aníbal Barrios Pintos.

También estuvo presente el ingeniero Miguel Petit en quien se despertara el interés por el barrio, a partir de que casualmente viera una foto aérea que data de 1922. Durante cuatro meses, cada fin de semana ha recorrido Peñarol, acompañando a los vecinos en el descubrimiento de su realidad actual.

En el transcurso de la charla, personajes, lugares y hechos del pasado así como los grandes proyectos que miran hacia el futuro, acapararon el interés de todos los presentes.

Paralelamente a este ciclo M.I.R.P.A. organizó en el hall del Centro Artesano una muestra en que las distintas organizaciones sociales, mostraron con variados elementos, sus objetivos, sus logros, los temas pendientes y los vecinos que se nuclean y trabajan [illegible].

Las visitas fueron [illegible], contándose entre ellas la de la edil Doris Figueroa.

Parte importante de la muestra estuvo dedicada a la vinculación con la Facultad de Arquitectura. El Taller Latchinian ha elaborado las bases del estudio del barrio.

Una ponencia presentada por ITU-MIRPA a la 1ª Bienal Argentina de Urbanismo, realizada en Luján en 1990 y que obtuvo el 5º premio, estaba en lugar destacado. Planos, proyectos y atractivas maquetas, completaron un nutrido y bien presentado panorama de años de trabajo que empiezan a rendir sus frutos.

Con gran afluencia de socios

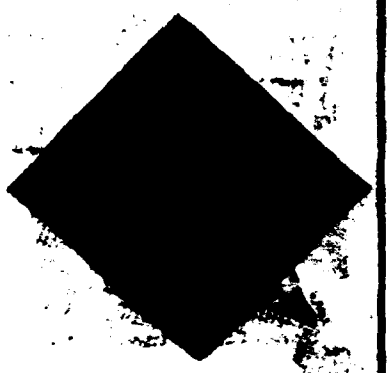

LA POLICLINICA JARDINES DE PEÑAROL FESTEJO EL COMIENZO DE RECAUDAR FONDOS PARA SU NUEVO LOCAL

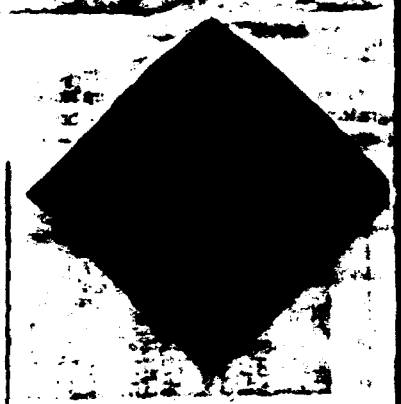

Luego de una asamblea, la Policlínica Barrial Jardines de Peñarol, formó su la Comisión Directiva, comenzándose los trámites necesarios para adquirir Personería Jurídica.

[illegible]
Les espera con regalos-juguetes-golosinas-cigarrillos y fotocopias
Cnel. Raíz 1702

FARMACIA ARIES
Amplio stock en medicamentos
PERFUMERIA
A sus gratas órdenes
Cnel. Raíz 1710 Tle. 38-51-03

BOUTIQUE
[illegible]
CNEL. RAIZ 1715 esq. [illegible]

• El zonal y la comisión de Vecinos de Verdysol dan pasos para la limpieza del complejo.

Con fecha 19 de mayo se reunió en asamblea la Comisión de Millán y Lecoq. En ella se analizaron tres puntos: Central Térmica, Falta de agua (OSE) y Tesorería. En esta reunión quedó conformada la Comisión de Asuntos Legales que fijó su día de reunión los días domingos de 18 a 20 hs.

• A gran tren se concreta el "rescate" de las familias que viven en el llamado "[illegible]" de Millán y Lecoq.

• Próximo encuentro de comerciantes de Millán y Lecoq con la IMM, en contacto previo a inspecciones generales en dicha sub-zona.

• Con gran éxito entre los festejos de mayo, figuró la obra "La boda" en el Uruguay Peñarol y la Banda Sinfónica Municipal en el CESOPE.

• Los vecinos de Bremen y Hamburgo han visto limpiar la cañada y están satisfechos; ahora el compromiso de la IMM, es, en Junio de 1991.1) sacar las ratas que se quedaron sin basura.

2) emparejar la tierra movida

3) Hacer Bremen de nuevo (previsto en cuanto se termine Coronel Raíz que será entre junio y julio)

Los vecinos y la comisión Nuevo Peñarol, formaron equipos de trabajo para seguir estos trámites.

• Vecinos del barrio Maldonado en la zona de Peñarol viejo (Hudson y la Vía) se organizan con el apoyo del zonal y la comunidad de la parroquia peñarol (San Alberto). Los primeros objetivos son: Comisión Agua para Todos (OSE); Comisión Luz para Todos (UTE) y Comisión para Mejorar Caminos y Alumbrado (IMM).

TALLER DE TEATRO

Dirige Red de Teatro Barrial

GRATIS

Inscripciones e información en ARIEL 5220

• A toda marcha la guardería en la sub-zona 2; Reunión los viernes en Barrio 14)

•Se inaugurará el merendero para el barrio 12 de Diciembre (sub-zona 2).

•15 por día llaman al CCZ 13 para reclamar luz y 7 para agradecer la luz. No hay que agradecer, pero los funcionarios quedan anchos y contentos.

•Luz de Propios de Av. Sayago a Garzón. Luego de cuarenta años oscuros, ahora parece 18 de Julio (aunque con pozos y sin veredas.

• Continúan las pasas a cargo de nuestra cuadrilla; básicamente recortes que afectan al alumbrado o riesgo de techos.

•Se integró al Zonal el técnico SR.C. FERNANDEZ cuya especialidad se aplicará a plazas y arbolado, apoyando la cuadrilla el también experto en arbolado, SR. C.SILVA.

• Se constituyo la Comisión Central de Cultura de la zonal 13 y se reunirá quincenalmente (consulte en el CCZ).

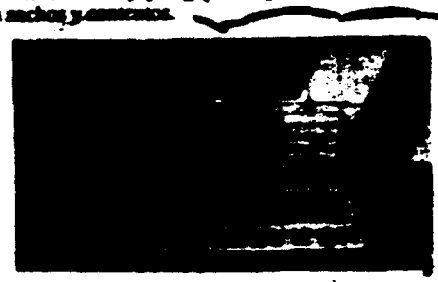

• [illegible] TODAS LIMPIAS ? si falta alguna llame al CCZ 13-IMM.

BINGO y CHOCOLATE

* 18/7 14 a 18 hs.

ORG. "NUEVO BARRIO"

(necesitamos una grabadora)

C.J.SALEGIANO

PROPIOS y AV. SAYAGO

ERNESTO ROCHA
FOTOGRAFO
Avda. SAYAGO 1131 - Tel. 392691

Tel. 35.69.22
C.C.Z Nº13

• El zonal y la comisión de Vecinos de Verdysol dan pasos para la limpieza del complejo.

Con fecha 19 de mayo se reunió en asamblea la Comisión de Millán y Lecoq. En ella se analizaron tres puntos: Central Térmica, Falta de agua (OSE) y Tesorería. En esta reunión quedó conformada la Comisión de Asuntos Legales que fijó su día de reunión los días domingos de 18 a 20 hs.

*A gran tren se concreta el "rescate" de las familias que viven en el llamado "[illegible]" de Millán y Lecoq.

* Próximo encuentro de comerciantes de Millán y Lecoq con la IMM, en contacto previo a inspecciones generales en dicha sub-zona.

nicipal en el CESOPE.

* Los vecinos de Bremen y Hamburgo han visto limpiar la cañada y están satisfechos; ahora el compromiso de la IMM, es, en Junio de 1991.1) sacar las ratas que se quedaron sin basura.

2) emparejar la tierra movida

3) Hacer Bremen de nuevo (previsto en cuanto [illegible] Coronel Raíz que será entre junio y julio)

Los vecinos y la comisión Nuevo Peñarol, formaron equipos de trabajo para [illegible] trámites.

* Vecinos del barrio Maldonado en la zona de Peñarol viejo (Hudson y la Vía) se [illegible] con el apoyo del zonal y la comunidad de la parroquia peñarol (San Alberto). Los primeros objetivos son: Comisión Agua para Todos (OSE); Comisión Luz para Todos (UTE) y Comisión para Mejorar Caminos y Alumbrado (IMM).

TALLER DE TEATRO

Dirige Red de Teatro Barrial

GRATIS

Inscripciones e información [illegible]

ARIEL [illegible]

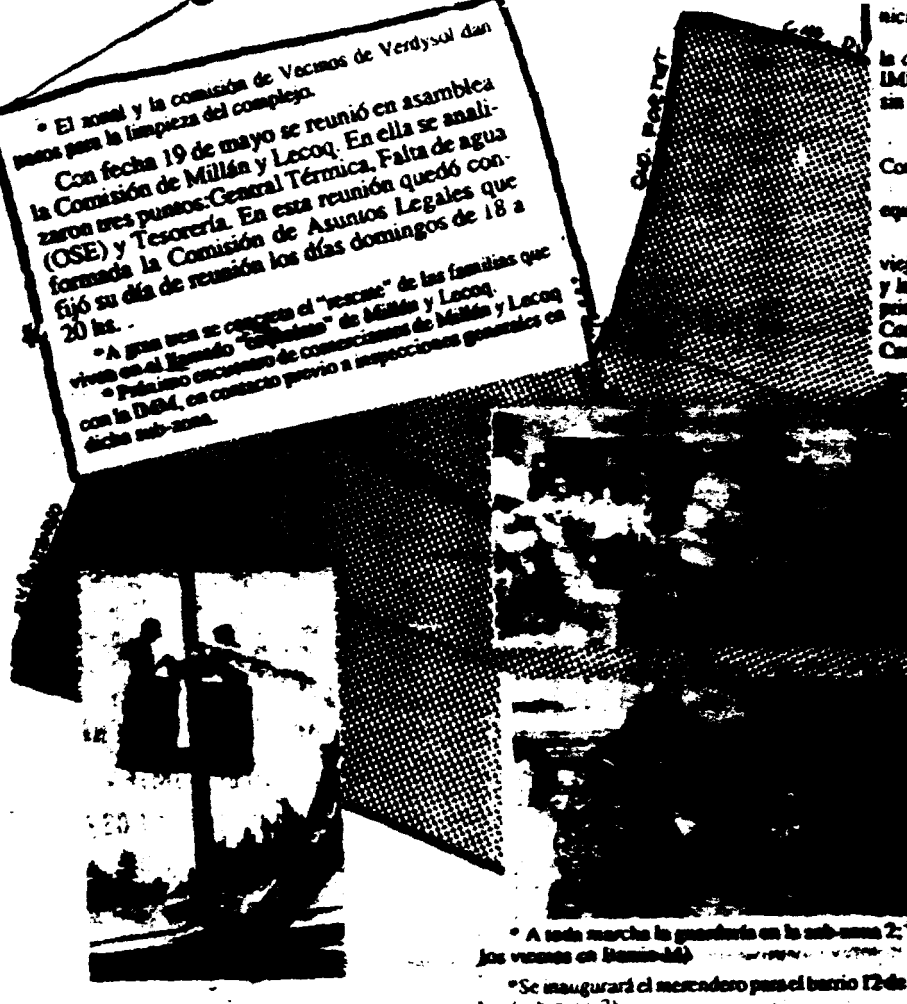

* A toda marcha la guardería en la sub-zona 2; Reunión los viernes en Bonnie-M.

*Se inaugurará el merendero para el barrio 12 de Diciembre (sub-zona 2).

*15 por día llaman al CCZ 13 para reclamar luz y 7 para agradecer la luz. No hay que agradecer, pero los funcionarios quedan anchos y contentos.

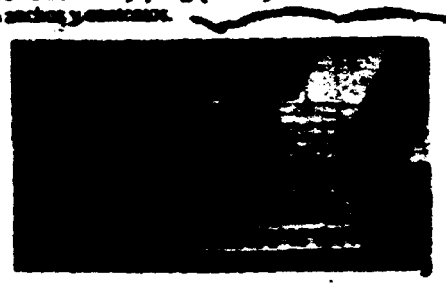

*Luz de Propios de Av. Sayago a Garzón. Luego de cuarenta años oscuros, ahora parece 18 de Julio [illegible] pozos y sin veredas.

* Continúan las [illegible] de nuestra cuadrilla; básicamente recortes que afectan el alumbrado o riesgo de techos.

*Se integró al Zonal el técnico SR.C. FERNANDEZ cuya especialidad se aplicará a plazas y arbolado, apoyando la cuadrilla el también experto en arbolado, SR. C. SILVA.

* Se constituyó la Comisión Central de Cultura de la zonal 13 y se reunirá quincenalmente (consulte en el CCZ).

* [illegible] TODAS LIMPIAS ? si falta alguna llame al CCZ 13-IMM.

BINGO y CHOCOLATE

* 18/7 14 a 18 hs.

ORG. "NUEVO BARRIO"

(necesitamos [illegible])

C.J. SALEGIANO

PROPIOS y AV. SAYAGO

ERNESTO ROCHA
FOTOGRAFO
Avda. SAYAGO 1131 - Tel. 392691

Tel. 35.69.22
C.C.Z Nº13

El Tejano

El Tejano

N$ 300.-

JUNIO '91 AÑO 2 Nº7

El Cólera,
enfermedad de la pobreza

Ómnibus
un problema de todos
(sobre todo para los que no tenemos auto)

— Comisiones —
Vecinales

La Antorcha
COTEPA
La Redota
Rodolfo Rincón
Cantera del Zorro

Centro
— Comunal —
Zonal 14

Susana Regent
Información gral.:
Saneamiento
Guardia sanitario
Com. Vivienda
Centro de Comunicación

— Cañada —
Victoria
Asamblea barrial

Habla el
— Pistola —
Marsicano

—Nuestro Rincón—

Y **EL TEJANO** sale de nuevo a dar la vuelta cortita del barrio.

Con demoras, con muchas dificultades, pero también con muchas ganas.

Desde aquel esfuerzo original de hace un año y pico, cuando un grupo de jóvenes -muy jóvenes vecinos- decidieron sacar cinco hojitas; de aquel primer número a este número 7, han pasado muchas cosas.

No es que haya cambiado el barrio: sencillamente se ha vinculado un poco más, ha profundizado el intercambio de experiencias.

Porque La Teja siempre ha sido así, solidaria, entrañable. Lugar donde el vecino es, además, amigo y compañero. En la buenas, cuando festejamos a Progreso o acompañamos a "La Reina". Pero tambien en las malas cuando se pelea y se dan todas en contra como en "Strong" o "La Aurora", y se levanta una olla que hermana al obrero y al vecino.

EL TEJANO solamente ha reconocido esta realidad. Y ha procurado hacerle saber al vecino de Real y Emilio Romero, que allá en La Teja al norte, en Barrio Cadorna o Tres Ombúes, hay también vecinos que se juntan para tener más fuerza y reclamar sanidad, limpieza, vivienda digna. Y que en "La Redota" se sepa que en la otra punta, en "Covitea", se agrupa la gente, ocupa tierras y construye su salón comunal, sus casitas de chapa o de bloque casero.

Este esfuerzo, este intento de crear puentes que unan a los vecinos, es parte de un fenómeno que viene tomando gran impulso: el de la llamada "Prensa barrial" que hoy llega a más de cien mil montevideanos.

Frente a la "gran" prensa, que dispone de medios a rolete' y que *establece un vinculo pasivo con el lector -no tenemos acceso ni incidimos para* nada-, la modestísima prensa barrial propone cambiar los términos de la relacion periódico-lector. Que el diario sea un instrumento para el diálogo, que el vecino pueda hacerle conocer al vecino sus inquietudes, sus aspiraciones, sus broncas, sus alegrias. Un instrumento para desarrollar la relación social: relacionar a "el Pocho" de la Cantera del Zorro, con "el Pato" de La Antorcha; hacerles saber que están en la misma, juntarlos, ayudar a que se organicen, a que estrechen lazos.

EL TEJANO, diarito de a pie, quiere ser eso: vínculo de vecinos, esfuerzo coordinador, multiplicador de solidaridades.

Hoy salimos con 18 páginas, y vamos a seguir aumentando. El "Cuerpo de Redacción" crece y crece. Hay libre acceso, puertas abiertas, páginas en blanco para el que se anime.

Quizás debamos plantearnos, a mediano plazo, un formato diferente.

O también pensar en formas más ricas y diversas de comunicación: un teatro, una Casa Cultural, una radio...

Ya lo veremos entre todos. Un abrazo y hasta la próxima.

Para acercarnos lo que pasa en el barrio, en su Comisión, etc, llame a estos teléfonos 496192 (Gustavo), 912021 (Gabriel), 363133 (Facundo), o déjelo en Progreso, en la ACJ, en la Parroquia, en el bolicho de Manolo, en el Paraíso, en el CCZ, que siempre nos llega... porque El Tejano es de toda La Teja.

¿Verdad que usted va a colaborar?

CAMPAÑA de COLABORADORES de EL TEJANO

Dése una mano a este medio de comunicación del barrio, para que podamos seguir informando y acercando a los vecinos.
Aporte cada mes N$ 5.000, o lo que usted pueda, y participe junto a nosotros en el desafío de la comunicación popular.

9101876

TEMA CENTRAL

En Uruguay podemos prevenir y curar

el cólera

El cólera es una enfermedad que se caracteriza por la aparición de diarreas abundantes acompañadas de vómitos y calambres musculares.

¿Qué hacer ante estos síntomas?

Toda persona que padezca estos síntomas debe **concurrir inmediatamente** al Servicio de Salud más cercano.

Tratada en forma inmediata esta enfermedad es **curable** mediante **rehidratación y medicación adecuada.**

Higiene personal y ambiental

Lavarse las manos con agua potable y jabón, principalmente antes de preparar alimentos, de comer, y luego de ir al baño. De no contar con agua potable o dudar de su potabilidad, **herviria o trataria** con soluciones con hipoclorito de sodio (una cucharadita de té por litro de agua).

Higienizar los diferentes ambientes, especialmente baños, cocinas y patios, ya sean del hogar, centro educativos, lugares de trabajo, instituciones recreativas, sociales, etc., con soluciones de limpieza que contengan hipoclorito y evitando la presencia de aguas estancadas y residuos domiciliarios.

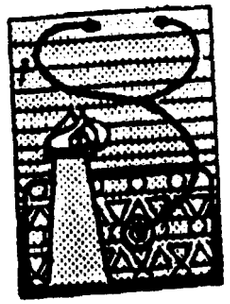

Colaborar con el mantenimiento de la higiene de la vía pública, no arrojando basura ni sacando los residuos domiciliarios con demasiada antelación al pasaje del recolector.

Combatir moscas u otros insectos, sobre todo en baños y cocinas.

Proteger los alimentos cubriéndolos o guardándolos en lugares adecuados.

Ejemplos de soluciones con hipoclorito de sodio que se utilizan habitualmente: Agua Jane, Lavandina Manzanares, Lavandina Sello Rojo, Solución Cristal, etc.

Por mayor información:
Dirección de Epidemiología del MSP
Teléfono: 49 12 00
Horario: 7:00 a 19:00 hs.
Días hábiles y feriados
o con el Servicio de Salud más cercano

Higiene del agua y de los alimentos

El agua para beber debe ser **potable**. De lo contrario hervirla o tratarla con una solución de hipoclorito de sodio (una gota por litro de agua).

No ingerir **crudos alimentos provenientes del mar.**

La frutas y verduras que se consumen crudas deben lavarse colocándolas durante **30 minutos** en un recipiente con **agua tratada** con solución de hipoclorito de sodio (una cucharadita de té por litro de agua).

Los utensilios de cocina deben ser **lavados con el agua tratada** en la proporción antes mencionada.

No adquirir ni consumir alimentos en lugares que no dispongan de agua potable o no cumplan con las medidas higiénicas anteriormente

9101876

Cólera
Enfermedad de la pobreza

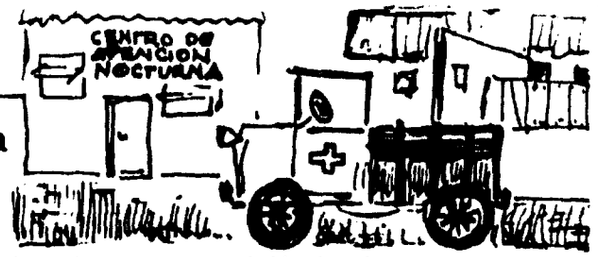

Como dice el título, el cólera es la enfermedad de la pobreza, la enfermedad de la miseria, porque somos esa parte de los uruguayos los que más vamos a sufrir sus consecuencias.

Pero como ser pobre no significa no tener la cabeza levantada y no pelear para que sus hijos vivan mejor, los vecinos y las distintas organizaciones que viven en la parte de La Teja que está más hacia el Pantanoso y pegada a la cañada Victoria (la zona que está con más riesgo de ser afectada) se han reunido en dos oportunidades para ver qué hacer para evitar que a sus familias les pase una desgracia.

Participaron vecinos de la Comisión Cantera, Cooperativa La Redota, Comisión Rodolfo Rincón, ocupantes del CH 83, Club Paraíso, vecinos del Club Hacha, vecinos de Alaska y Tellier, Comisión Cañada Victoria, varios vecinos que viven en Continuación Alaska a los costados de la cañada Victoria, integrantes de la Mesa Representativa Zonal y el periódico El Tejano. En la segunda reunión se hizo presente además la Coordinadora del CCZ 14, Susana Regent y Carlos Pintos, veterinario y Coordinador del CCZ 10, invitado para conversar acerca del tema de los chanchos.

Cuando los vecinos comenzaron a hablar de qué hacer para prevenir esta enfermedad dos temas fueron recurrentes: **la cañada Victoria**, y los riesgos de contaminación que trae, y **la basura**, medio de vida de gran parte de las familias de la zona y un problema porque como no pasa el basurero va a parar a la propia cañada o a la calle. Junto con esto se planteó qué pasaba con las familias que crían chanchos.

La cañada Victoria es un foco de infección tremendo. Con el tema del cólera resulta doblemente peligrosa porque es un lugar especial para que se instale dicha enfermedad. La cañada está en estas condiciones principalmente por los desechos industriales que vierten en ella las curtiembres y otras fábricas que hay en la zona y porque los vecinos tiran la basura allí, ya sea porque el basurero no pasa o porque muchas de las familias que seleccionan tiran el resto en ese curso de agua.

Mucha gente vive alrededor o cerca de la cañada y corre serios riesgos, es por esto que la Asamblea barrial de los vecinos de la zona ha comenzado a plantear algunas propuestas.

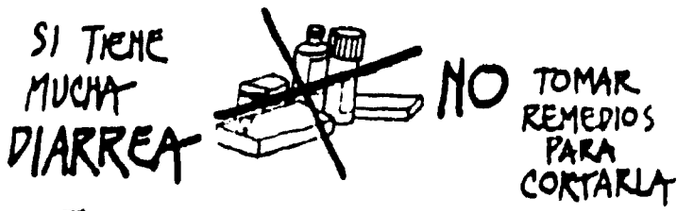

1 Una propuesta es hacer una **limpieza de la cañada** por parte de los vecinos con apoyo de máquinas de la IMM y buscar alguna solución para entubarla o canalizarla. Según se ha explicado por parte de la IMM el costo para entubar es muy alto, lo que impediría que ello se realice en esta administración. De todas maneras los vecinos van a seguir planteando la necesidad del entubamiento y viendo la forma de que eso se concrete en algún momento.

2 Se va a invitar a los directores de Limpieza, Saneamiento e Higiene de la IMM a dar explicaciones de porqué es tan deficiente el **servicio de recolección de basura**. Para evitar el cólera los vecinos y organizaciones del barrio se comprometen a realizar una campaña para prevenirlo. La limpieza de la cañada y el cuidado para que después los vecinos no sigan tirando basura tienen que estar acompañados por un compromiso de parte de la IMM de mejorar la recolección en la zona.

Cólera
Asamblea barrial

3 Otra de las propuestas consiste en cortar el problema de raíz exigiendo que las fábricas pongan filtros o algo por el estilo para que no sigan contaminando las aguas de la cañada. La IMM está aplicando multas de 30,40 y 50 UR a las fábricas que no cumplen con sus obligaciones pero resulta que en general les conviene más pagar las multas que hacer las plantas de tratamiento de los desechos que pudren la cañada. Se planteó recurrir a otros organismos del Estado (Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente, por ejemplo) y hablar con los trabajadores de las curtiembres, porque muchas veces se producen enfrentamientos con los vecinos al plantear los dueños que si los obligan a poner los filtros tendrían que cerrar la fábrica o echar gente.

4 Otro tema tratado en la asamblea fue el de los criadores de chanchos. La idea que hay es conversar y llegar a acuerdos ahora entre los criadores y la IMM, antes de que aparezca el cólera. Se piensa hacer una asamblea de chancheros para discutir cuáles son las alternativas y las soluciones. También para definir cuándo un criadero es grande, mediano o familiar, pues hay una definición de la IMM de respetar en esta etapa a los chancheros "chicos", y apoyarlos en el mejoramiento de las condiciones en que crían los chanchos. Uno de los temas principales es lo que come el animal; sobre ese tema los criadores pidieron asesoramiento técnico.

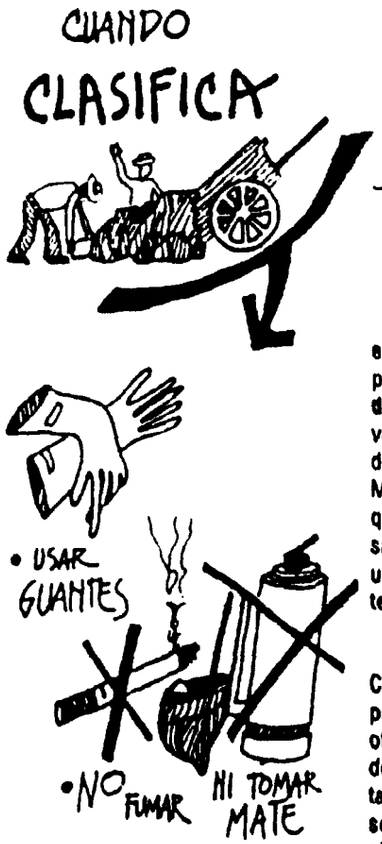

Puesto de Atención Nocturna

En la Asamblea Barrial realizada en el Club Hacha se resolvió apoyar la propuesta de contar con un **Puesto de Atención Nocturna** para aquellos vecinos que necesiten ser trasladados de urgencia a cualquier Centro Médico, especialmente los niños, ya que en esa zona resulta imposible salir rápidamente si no se cuenta con un vehículo, debido al deficitario sistema de transporte que en esa zona.

Este puesto estaría instalado en el Club Paraíso y contaría con un auto puesto a disposición por un vecino y otro vehículo más abajo, a la altura del Cadorna y del CH 83. La propuesta incluye que la gente aporte aunque sea dos pesos para la nafta, ya que significaría un valioso aporte para todos.

También se realizará un relevamiento de los centros de asistencia más cercanos para saber adonde se puede recurrir y para avisar con tiempo la llegada del paciente.

Junto a todo esto estará a disposición el teléfono de **La Redota** que es el **35-62-27** para estos casos de urgencia.

El lunes 10 de junio comenzaron los cursos para el Puesto Nocturno de Primeros Auxilios que estará ubicado en el Club Paraíso. Las charlas serán todos los lunes a las 18 hs. Te podés inscribir en el Paraíso, en la Policlínica Teja Norte y en La Redota.

Actividades en escuelas
por parte de la Policlínica La Teja, con pediatra y enfremeras.

Cumplidas	
Escuela Yugoslavia	5º años (2) Turno tarde
	6º años (2)
Escuela Cabrera	5º y 6º años *Turno mañana*
	3º años (Odontología)
Escuela Canadá	4º, 5º y 6º años Turno tarde
	4º, 5º y 6º años Turno mañana
Programadas	
Escuela Nº9	4º, 5º y 6º años *Turno mañana*
Escuela Beltrán	4º, 5º y 6º años Turno tarde

En este mapa se muestra las zonas dentro del zonal 14 que se considera están en situación de riesgo frente a la llegada del cólera.

De nosotros depende que nos equivoquemos y no tengamos ningún caso de cólera y que ni en nuestro zonal ni en ningún lugar del país haya más familias en "zonas de riesgo".

Si hay alguien que tiene problemas con el transporte de pasajeros, a decir verdad, son las familias trabajadoras de Carlos María Ramírez hacia el norte las que están más embromadas. En las palabras de este vecino se expresa lo que seguramente piensan todos:

"El 524 llega hasta frente a la escuela en la calle Sergipe pero está el Cadorna y el CH83, donde vive gente anciana que ha ahorrado mil años para vivir en esas viviendas del RAVE y no tienen ómnibus ni para salir a un hospital.

Ese ómnibus de COME pasa muy poco, la gente tiene que esperar mucho tiempo para que los lleve hasta C. M. Ramírez para muchas veces tomarse otro ómnibus para ir a trabajar.

De noche el transporte es más pior, es horrible. Son casi 20 cuadras a Carlos María Ramírez y el único ómnibus es el 524. Si llega a pasar una emergencia, como un caso de cólera, la gente se nos muere antes de llegar al hospital".

¿Conoce "La Isla"? O como lo llaman sus vecinos, **Rincón de la Teja** Es el pedazo de nuestro barrio que quedó junto al Paladino, aislado por la nueva ruta.

También allí el problema del transporte es un gran problema. Ha pasado que las ambulancias no saben por dónde entrar, lo que ha ocasionado pérdida de vidas. No hay ningún ómnibus que llegue hasta allí y la ruta sigue siendo un peligro para los gurises.

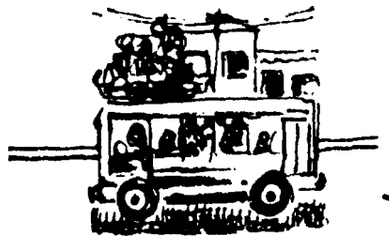

TRANSPORTE

Como todas las mañanas, estoy esperando el 126 en la esquina de Emilio Romero y... ¡qué le voy a contar que usted no sepa!, si también usted sufre las penurias nuestras de cada día con el pésimo servicio de transporte colectivo.

Cuantas veces le pasó -como a mí hace unos minutos- de ir llegando a la parada y, justito, justito, perder el ómnibus ¿eh?. Y usted supone que sería el 195 -por el número del coche- pero, ¿y si era el 126?, porque la verdad que en su costado lucía un "133" y atrás un "137"...

Usted -como yo- a veces piensa "¡qué les costará poner la numeración correcta!, que para eso están los chaperos".

Claro, que podrían empezar por los números delanteros. Porque hay que reconocer que en las nuevas unidades de CUTCSA son visibles, pero ¿puede distinguir -por ejemplo- a media cuadra si ese "azul" de COTSUR dice "17" ó "76"?. Le apuesto lo que quiera que no.

Cuántas cositas se podrían ir arreglando para mejorar este sistema tan venido a menos. Claro, como doña Rosa me decía el otro día "de qué sirve que se arreglen esos detallecitos que vos decís, (por mí) si cada vez hay menos coches y cuando se dignan pasar, pasan repletos y tenemos que tomar dos o ir pateando hasta la avenida, donde los problemas son parecidos, no te creas". Todo dicho de corrido y sin respirar... y tiene su razón.

Pero, con algunos vecinos pensamos que por cosas como estas podría comenzarse YA a dar soluciones y serían la base para una reestructura general que se hace impostergable

A partir de aquí transcribimos las propuestas que propone la Coordinadora La Antorcha, algunas de carácter general para toda La Teja, otras más específicas de su zona.
Todas ellas, para conversar e impulsar con todo el barrio:

A pesar de que los barrios han cambiado (fábricas y frigoríficos que cierran, enormes "monstruos" habitacionales que se crean, etc.) variando las necesidades- entre ellas la de la locomoción-, la red de transporte es básicamente igual a la de los años 30. Debemos agregarle que la crisis de las cooperativas hace que sus servicios sean día a día más deficientes.

Entonces, el bien es indiscutible la necesidad de cambiar a fondo todo lo que tiene que ver con el servicio, es una realidad que hasta que no se renueve la flota, la misma es imposible.

Barajando todas estas cuestiones, con los vecinos que le contaba, pensamos en proponer medidas que se podrían en práctica en tres etapas de acuerdo a las condiciones que se vayan dando.

9101876
018
9101876

MEDIDAS INMEDIATAS:

No existe obstáculo alguno para ponerlas en marcha mañana mismo, o mejor, hoy mismo, la mayoría de ellas, y paliarían el sufrimiento diario, avanzándose algo (que es mejor que quedarnos quietitos, retrocediendo ¿no?):

1. *Normas elementales a exigir a las empresas:*
   - ➡ Higiene de las unidades y del personal.
   - ➡ Corrección en el trato con el público.
   - ➡ Debida IDENTIFICACION y VISIBILIDAD de los números de línea y destinos.
   - ➡ Exhibición en la parte exterior delantera del correspondiente RECORRIDO.

Además solicitar a las mismas que:
   - ➡ No se retiren coches de líneas SIN otra opcional (caso 126) para reforzar o compensar falta de coches en otras que sí tienen opcionales (caso 125, en gran parte superpuesta con la 133, y tambien con 127 y 130).
   - ➡ Se coloque información en el interior de los coches tal como COMBINACIONES POSIBLES,RECORRIDOS DETALLADOS,PRIMEROS Y ULTIMOS COCHES, NOCTURNOS, ETC.

2. *Requerir a la Intendencia:*
   - ➡ Colocación en las paradas de carteles indicadores de las líneas que allí lo hacen, para lo cual los vecinos podríamos colaborar dando una mano.
   - ➡ Colocación en las paradas con resguardo de administración privada (los de Agraciada, Carlos Ma. Ramírez) de información ampliada de recorridos, combinaciones, en una de sus paredes.

3. *Sugerir a la misma:*
   - ➡ Difusión mediante boletín o similar de todo dato de interés con el servicio, para lo cual los vecinos también podríamos colaborar en el "mano a mano".

Puntos claves para nuestra zona:

- ➡ Implementar un sistema especial de combinaciones PROVISORIAMENTE y hasta la puesta en práctica de la segunda etapa, para paliar el agudo déficit de servicios, especialmente en las "horas pico" de la siguiente manera:

=de LINEA 163 - POCITOS - para 125 / 127/ 130/ 133 hacia ADUANA para subsanar déficit en la 126
=de línea 163 - POCITOS- para 137 hacia PALERMO, para subsanar déficit en la 17.
=de LINEA 76 - P CARRETAS- para 68 / 96 hacia CAJA DE JBILACIONES también para subsanar déficit en la 17

- ➡ Poner en práctica la PROLONGACION - dispuesta tiempo atrás por la anterior administración municipal- de las líneas.

=181, 183, y 76 (LA TEJA) hasta la Escuela Marítima de UTU, ubicada "del otro lado de la ruta nueva".

MEDIDAS A CORTO PLAZO:

(En cuanto se apruebe de una vez por todas el Plan General de Transporte -del cual tanto se viene hablando y no sabemos cuánto sé viene haciendo- aunque no estén todas las condiciones dadas para aplicarlo inmediatamente y con el ingreso de nuevas unidades se pueden arbitrarias). Veamos:

- ➡ Salida de coches de PLAZA LAFONE a "horas pico"

(tanto de las líneas de "acá abajo" - 17, 126, 195, etc.- como las de la "avenida"- 370, 185, etc.

- ➡ Aumento de frecuencias y coordinación.
- ➡ Reestructura zonal teniendo en cuenta el plan General que se vaya a aplicar a MEDIANO PLAZO.
- ➡ Reimplantación del 524 NOCTURNO -que cubría parte del 126 -o, mejor, la creación del 126 NOCTURNO

Usted, ¿qué opina? ¿le agregaría algo? ¿qué le quitaría ?

No, no se me quede hablando para adentro. Chárlelo con su pareja , con su vecino, con el almacenero, y ENTRE TODOS vamos a llevar adelante una PROPUESTA REALIZABLE, cuya base puede ser la que le comenté, pero cuya ULTIMA PALABRA la tendremos TODOS.

Me voy, que ahí viene el mío ¡uy! ¡otra vez voy colgado!.

910516

CCZ 14 Comunicación Comunal

Ahora en el CCZ se puede consultar sobre cuestiones que tienen que ver con el saneamiento, tanques de agua, condiciones sanitarias para criar chanchos, etc. Desde el mes pasado nuestro Centro Comunal cuenta con un guardia sanitario permanente, Antonio, el cual está a disposición de los vecinos para cualquier consulta.

Para aquellos vecinos que aun no se han conectado con la red de saneamiento y pasa el colector frente a su casa, la IMM ofrece un sistema de financiación a 8 años o más para realizar la conexión. Llame al CCZ y averigüe, tel. 35 69 21.

- Que la oficina del Centro Comunal 14 atiende de lunes a viernes de 13 y 15 hs. a 18 y 45 hs. para todo trámite.
- Que los martes y jueves de 9 a 11 hs. se atiende, en particular, a las Comisiones Vecinales.
- Y que los martes y sábados, de 9 a 11 atiende la Coordinadora Zonal.

Están Funcionando Comisiones Abiertas.
Acérquese

- **Comisión de Vivienda**
  1º y 3º lunes de mes 19 y 30 hs.
  CCZ 14 C. M. Ramírez 867 esq. Rivera Indarte
- **Comisión de Limpieza**
  Todos los viernes 20 hs.
  Club "Arbolito" Humbolt 4270
- **Comisión de Cultura**
  Sábados 16 hs.
  Club de pesca "Belvedere" Sta. Lucía y E. Romero
- **Centro de Comunicación**
  Todos los miércoles 20 y 30 hs.
  CCZ 14 C. M. Ramírez 867 esq. Rivera Indarte

910516

CCZ 14
Vecinos y Organizaciones

¿Qué pasa en el CCZ 14?

escribe
Susana Regent

Nadie discute la pasión organizativa de grupos y vecinos de los barrios que integran el CCZ 14. Para colaborar en la "gauchada" al vecino, a la familia; para resolver un problema o mejorar la cuadra, el barrio; para tener un espacio en el que encontrarse y disfrutar juntos: los clubes cada pocas manzanas, los "boliches"; para ofrecer un servicio a quienes lo necesiten: las policlínicas, las "ollas" y los merenderos o comedores. Los sindicatos y las agremiaciones dialogando con las Comisiones Vecinales; los boletines barriales y mil expresiones más de encuentro con otros por el "nosotros".

¿Qué ha cambiado con esta Administración?

Primero y ante todo, el reconocimiento de esta realidad como *parte* de la expresión de los 94.000 habitantes de la zona. Aun sabiendo de sus dificultades para comunicarse con los vecinos y entre sí, hemos comprobado su capacidad de interpretar el sentir y necesidades de sus vecinos. Es por ello que se les convocó como interlocutores para "armar" entre todos el Plan Quinquenal. Y estos vecinos organizados participaron con entusiasmo y en pleno en asambleas, reuniones, comisiones, "áreas" temáticas hasta el 30/7/90. ***CAPACIDAD DE INICIATIVA*** le llamamos ... aunque tal vez muchos confundimos ésto con capacidad de pedir.

Luego, el reclamo de la concreción rápida y particular. Muchas veces olvidando que entre todos habían marcado sus prioridades. Y la desinformación, muchas veces también la desintegración y el desencanto. ***CAPACIDAD DE CONTROL*** le llamamos ... ¿pero control en base a qué información?, ¿control de lo que comenzaría a ejecutarse recién a partir de 1991?, control desde qué lugar? ¿en nombre de quiénes?

El 7 de noviembre de 1990 cuando se abrió el Centro Comunal muchos grupos que se habían juntado para "pedir" estaban desarticulados. Otros grupos y comisiones se sentían presionados por sus vecinos por lo que no se hacía "ya", o por lo que no sabían de lo que *sí se hacía*. Sólo funcionaba como Comisión Zonal la de Salud, una Comisión de Vivienda en Nuevo París, una Comisión de Cultura en Prado/Paso Molino y la Comisión de Medio Ambiente que vinculaba vecinos fundamentalmente de Belvedere. ***CAPACIDAD DE GESTION*** le llamamos ... y se continúa, revisa, renueva, reinventa la tarea.

Pero para poder hacer se necesita no solo un diagnóstico común y una descripción de prioridades. Es necesario saber con qué y con quiénes contamos; recoger experiencias nuestras y ajenas para no inventar nuevamente la rueda. Para poner entre todos el motor en marcha. Abrir el juego a todos: los que representan la comisión vecinal y los vecinos que quieren colaborar individualmente.

Por ésto, desde el CCZ, hemos propuesto el integrar también Grupos de Trabajo. Así funcionan hoy: la Comisión de Salud del Zonal. La Comisión de Vivienda de Nuevo París y el Grupo de Trabajo de Vivienda del CCZ 14, que también integra la comisión antedicha. La Comisión de Cultura de Prado/Paso Molino y el naciente Grupo de Trabajo en Cultura que se inaugurará con la presencia del presidente de la Comisión de Cultura de la Junta Departamental. La Comisión de Señalización que se convocara el 24 de enero por el CCZ/IMM y que hoy se reúne gracias al apoyo de TEBELPA I. El Grupo de Trabajo para la Desconcentración de la Limpieza y que necesariamente se relacionará con la Comisión de Medio Ambiente

También se está trabajando en las escuelas de la Zona y con Merenderos brindando apoyo social, comestibles y leche. Se reparten 1.700 lts/día (6.800 niños) de leche en el CCZ 14. La IMM firmó un Convenio con el MTOP para la construcción del gimnasio cerrado en el Ex-Mercado Victoria y está trabajando con la Comisión por el Centro Comunal Mercado Victoria en la elaboración del documento que compromete la coadministración. Para avanzar aun más se acaba de conformar un Grupo de Trabajo en Comunicación.

Por otra parte las Comisiones Vecinales (desde el 7/11/90 al 12/5/91 se han integrado 7 más, totalizando 74) agrupadas por subzonas, con autonomía en relación con la Administración municipal, resolvieron elegir representantes que se reunirán en una Mesa Representativa en el Zonal y que se relaciona con el CCZ 14. Muchas de estas organizaciones han comenzado a relacionarse con otras instituciones públicas y privadas (ONG, Ministerios, Entes Autónomos, etc.) enriqueciendo el potencial de los vecinos. Varias de estas relaciones se han promovido conjuntamente con la IMM/CCZ14.

¿Cómo articular y armonizar estos esfuerzos para que rindan más? ¿Cómo lograr que no estén "siempre los mismos" en todo? ¿Cómo involucrar al vecino que participa disfrutando y a veces sufriendo el barrio, sin que tenga que vivir de reunión en reunión? ¿Cómo superar ese sentimiento de que muchos "garronean" el esfuerzo de unos pocos? ¿Cómo intervienen los vecinos en el CCZ? ¿Cómo difundimos y explicamos a Montevideo lo que se está invirtiendo en la zona III con los aumentos diferenciados de la zona I y II?

¿QUE ES PARTICIPAR?

¿Pedir y recibir pasivamente? ¿Reclamar desde la vereda de enfrente? ***¿O TOMAR PARTE CADA UNO DEL MONTEVIDEO NUESTRO, DE TODOS?***

9101876

El Tejamito

El invierno distinto

?Quién me dijo alguna vez
que el invierno era muy malo
que era un viejo frío, frío
sin sonrisas, sin encantos?
Yo lo ví ayer
traía de alelí enormes ramos
rosas rojas, rosas blancas
y naranjas en sus manos.
Traía un sombrero de nube
color gris como el asfalto
y jugaba con las ramas
hecho viento entre los platanos.
Era un chiquito travieso
no era viejo ni era malo
tenía un traje de lluvia
y un paraguas en sus manos.
No le creas al que dice
que el invierno es feo, ingrato
es un chiquillo travieso
que corre con pies descalzos.

SI UN NIÑO VIVE AVERGONZADO
APRENDE A SENTIRSE CULPABLE.
SI UN NIÑO VIVE CON TOLERANCIA
APRENDE A SER TOLERANTE.

19 de Junio "Natalicio de Artigas"

"LA PATRIA DE MIS HIJOS, NO VENDERE OH TIRANOS,
AL PRECIO MISERABLE DE LA NECESIDAD/"

José Gervasio Artigas

9101876

El Tejano

USANDO LAS LETRAS DE ESTA PALABRA PODRÁS CONSTRUIR CINCO PALABRAS MÁS. ¿TE ATREVES?

¿CON QUÉ SE HACE UN VESTIDO?	
CUBRE CABEZAS	
SOY DE MADERA.	
CUBRO PARA QUE NO SE VEA.	
MOVIMIENTO DEL MAR.	

TELA · PELO · PALO · TAPO · OLA

ADIVINA: Mi madre es tartamuda
mi padre cantor
tengo blanco mi vestido
y amarillo el corazón.

(Huevo)

¿Qué parte de tu cuerpo señala cada flecha?

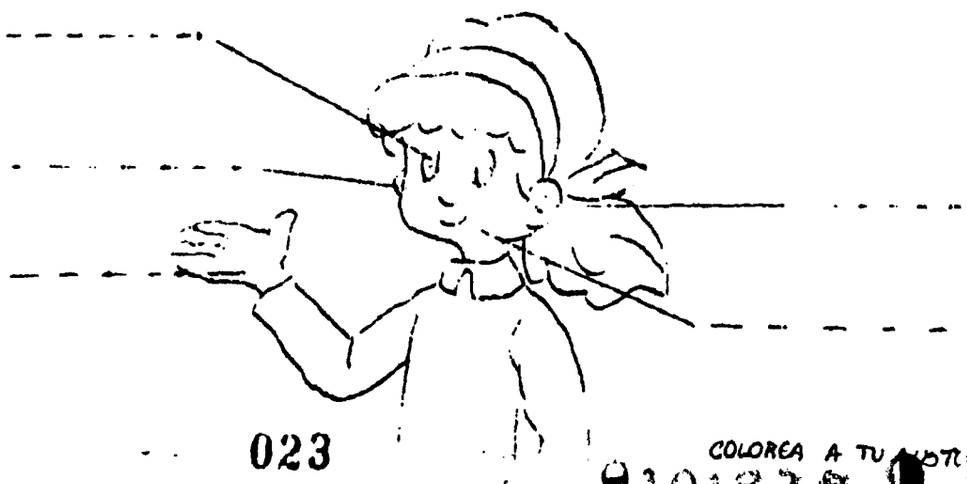

COLOREA A TU GUSTO

9101875

Carné de asistencia en La Teja

En lo que sería un gran avance para nuestro barrio la Cooperadora La Antorcha ha llegado a un acuerdo con el Centro Comunal y el Ministerio de Salud Pública para distribuir los formularios del **carné de asistencia** en el barrio.

Las Comisiones que integran La Antorcha también ha iniciado los pasos para poder hacer los trámites, así no tendría que ir cada vecino hasta Emaús en Nuevo París o la Asistencia del barrio para conseguirlo como hasta ahora, ni tener que ir al Centro (que a veces no hay ni plata para el ómnibus o no tenemos con quién dejar a los chiquilines).

Los lugares donde los vecinos podrán, en poco tiempo, retirar los formularios son por ahora dos: Policlínica del Movimiento Vecinal Solidario en José María Vidal y Agustín Muñoz, y en la Escuela Nº 170 ANCAP en Emilio Romero y José Castro.

Rincón Infantil

Los vecinos van a construir un **Rincón Infantil** en la esquina de Montero Vidaurreta y Carlos Tellier. El dueño prestó el predio, por lo que los vecinos de la zona están tratando ahora de conseguir balastro o pedregullo para emparejar el terreno. Ya se han conseguido algunos juegos a través del CCZ.

Pronto los niños tendrán un rincón para ellos y no un basural.

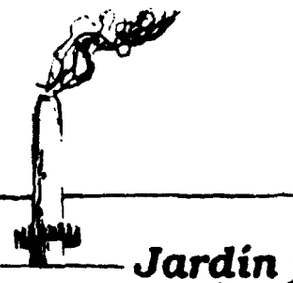

LA ANTORCHA

Jardín público
para niños de 3 y 4 años

La Comisión de Fomento de la Escuela ANCAP se ha estado movilizando para lograr algo tan importante para nuestra barriada como es contar con un jardín público.

Aunque aun no hay respuesta oficial podemos informar que se ha comenzado con las tratativas ante el Consejo de Educación Primaria para instalar dicho jardín en el predio de la escuela que da hacia Pedro Giralt. Estén atentos vecinos porque es posible que tengamos que dar una mano todos para que esta idea se haga realidad y para que podamos contar con más jardines y guarderías en toda La Teja, una necesidad para nuestras familias trabajadoras.

Integran La Antorcha:
Policlínica MVS
Escuela Nº 170 ANCAP
CH 53
COVITEA
Periódico El Tejano

La Teja PUEDE

Seguro que usted se enteró o participó del gran festival que organizaron en el Club Progreso vecinos y organizaciones del barrio para conseguir fondos para María, una tejana que tenía que irse a operar de retinosis pigmentaria a Cuba y no contaba con el dinero suficiente para el pasaje (como tantos de nosotros).

Y La Teja pudo. Hoy está de vuelta en Uruguay, con una alegría enorme porque le fue muy bien: ¡ya está viendo algo de luz! Le han dicho que la recuperación se va a ir dando de a poco, ya que tiene que ir nuevamente a hacerse otro tratamiento.

María, vamos arriba que algún día sabemos que podrás mirar a los ojos a José y a esta barriada que demostró una vez más que con solidaridad todo se puede.

9101875

corte aquí

La Redota

Precios de Materiales

Estos son los precios que se deben de pagar.
Cooperativa La Redota lo hace !!!!
Ameghino 4825 esq. Las Tunas tel. 35 62 27

DESCUENTO

Botellas:		
Blancas	N$	30
Vino-Sidra	N$	290
Salsa	N$	350
Dulce de Leche	N$	60
Impacto	N$	60
Refresco Grande	N$	400
Refresco Chico	N$	180
Cerveza Gde.	N$	280
Cerveza Ch.	N$	120
Aguas	N$	180
Brasileras	N$	15
Damajuanas 10 lt.	N$	2.000
Damajuanas 5 lt.	N$	1.000
Damajuanas 3 lt.	N$	700
Damajuanas 2 lt.	N$	350

Papel:		
Cartón-Diario	N$	140
Archivo Color	N$	130
Archivo Blanco	N$	170
Fanfold	N$	250
Tercera	N$	40

Metales:		
Cobre	N$	1.900
Bronce	N$	1.100
Plomo	N$	580
Aluminio	N$	520
Composición	N$	520
Hierro	N$	80
Lata	N$	55
Aluminio Spray	N$	750
Hierro Fundido	N$	100
Batería	N$	280
Radiador bronce	N$	500
Zinc	N$	850

Otros:		
Plástico	N$	150
Nylon Sucio	N$	80
Nylon Limpio	N$	150
Trapo	N$	80
Hueso	N$	45

(Mayo de 1

910878

Su comisión directiva actual es la siguiente:

* Presidente: Jorge Morena
* Secretario General: Laurindo Antúnez
* Tesorero: María Isabel Sosa
* Pro-secretario: Sra. Torres
* Secretaria de actas: Sra. Aida
* Pro-secretario de actas: Julio Camacho
* Prensa y Propaganda: Omar Depauli
* Pro-Prensa y Propaganda: Sr. Rodríguez
* Secretario RR.PP.: Daniel Ximénez
* Pro-secretario RR.PP.: Ricardo Pizarro
* Fiscales: Wasington Lopez, Dora Landa
* Vocales: Blanca Pilo, Dora Camargo, Rubén Carrión, María Luisa

MIRANDO LA SALUD DEL VECINO

Recuperación total de la Policlínica del M.S.P. ubicada dentro del Complejo Habitacional Inve18. La misma será inaugurada próximamente.

A esos efectos esta Comisión cursará invitaciones a aquellos miembros de la Comisión gestora de esta obra que por distintos motivos no están hoy con nosotros. Invitará también a Canal 4, el que a través de su programa "Telenoche 4" dió publicidad a esta obra.

SUEÑOS QUE SE HACEN REALIDAD

La construcción de las calles Calera de las Huérfanas e Incluse. Cabe anotar en relación a este tema que la comisión ha recibido el agradecimiento de muchos vecinos que durante años tuvieron que soportar barro y agua y que hoy por hoy pueden transitar esas calles en forma normal.

COMISIÓN VECINAL

COTEPA

TEJA PANTANOSO

Lo hecho. Lo que resta por hacer.

PODA

El Sr. Intendente Dr. Tabaré Vázquez ha firmado con esta Comisión el convenio por la poda, razón por la cual la misma se llevará a cabo en la zona los próximos días.

¡¡Y SE HIZO LA LUZ!!

El vecino conocía las carencias del alumbrado público en nuestra zona. A través del trabajo de la Comisión se ha logrado el 75% del alumbrado provisorio.

No obstante ello la misma ha realizado gestiones ante la IMM y ya han comenzado las obras de zanjeo con el fin de reforzar las líneas del alumbrado público de la zona en forma definitiva.

'MONTEVIDEO TU CASA, LIMPIA"

Esta Comisión ha contribuido a erradicar los basurales de Mármol y Camambú, Humboldt y Laureles, Calera de las Huérfanas e Incluse entre otras. Queremos destacar la gran participación de vecinos conjuntamente con el personal del CCZ 14.

COTEPA TRAJO LOS REYES MAGOS

El 6 de enero se repartieron juguetes entre los niños mas carenciados de la zona. Para que esto se hiciera realidad se contó con la ayuda y colaboración de algunos comercios y vecinos. El esmero y la dedicación de los más allegados posibilitaron la reparación de muchos de los juguetes posteriormente distribuidos.

FESTIVALES

Esta Comisión ha realizado festivales con elección de Reina y Marqués de Cotepa los que después participaron junto a otros en el desfile realizado por Carlos María Ramírez hasta el Club Progreso. Con amor y orgullo estamos en condiciones de informar a Uds. que nuestro Marques fue electo Marqués de La Teja así como el carro alegórico de COTEPA fue distinguido con el primer premio.

CANCHITA POLIFUNCIONAL

Comunicamos al lector que estamos realizando mancomunadamente con el CCZ 14 el proyecto de una canchita polifuncional y plaza de recreación para los vecinos de la zona. La obra se realizará en el predio ubicado en C. de las Huérfanas e Incluse.

Sr. vecino: seguiremos comunicándonos con Uds. a través de EL TEJANO y les iremos informando del trabajo que vamos realizando. Esta comisión se reúne los días jueves a las 14 hs. en el Salón Comunal INVE 16, en forma provisoria.

Esperamos que se nos acerque y que juntos podamos discutir las distintas problemáticas de nuestra zona para mejorar de a poco. Nos vemos en el próximo número.

Redactores: Laurindo Antúnez, Jorge Morena, Daniel Ximénez y Omar Depauli.

910878

— Vivienda —
emergencia nacional

El grupo de trabajo en Vivienda viene reuniéndose los 1º y 3º días de cada mes tratando de avanzar en cosas concretas para la zona.

La Comisión es conciente de que el tema de la vivienda, como derecho constitucional que es, es responsabilidad fundamentalmente del gobierno nacional y no de la IMM, y por lo tanto también es su responsabilidad que haya falta de viviendas para decenas de miles de familias uruguayas. De todas maneras *hay confianza en que la propia gente puede comenzar a lograr algunas soluciones si se organiza y recurre a la solidaridad y la ayuda mutua.*

Hoy en día en el zonal hay varios grupos que están comenzando a llevar adelante experiencias de *autoconstrucción de materiales para la vivienda*, de forma de hacer más accesible el contar, por ejemplo, con bloques hechos por nosotros mismos.

La tarea de la Comisión de Vivienda ha sido coordinar estos esfuerzos para lograr mejores resultados para el barrio.

Por ahora hay tres organizaciones que impulsan lo de las *bloqueras* (una en Nuevo París, la Huerta Artiguista, y dos en La Teja: una en COVITEA y otra de un grupo formado, entre otros, por La Redota, Comisión Cantera, Comisión Rodolfo Rincón y Club Paraíso). Hay idea de otros grupos de hacer cámaras sépticas (Com. La Plaza), aberturas, ladrillos (en el 19 de abril), etc.

En estos momentos se está logrando un acuerdo con la IMM para conseguir materiales para hacer los bloques y pagarlos con nuestro trabajo, o sea, con los bloques hechos. También habría posibilidades de cambiar bloques por otros materiales que necesitamos para hacer la casa: varillas, chapas, etc.

Para todos aquellos que estén interesados en recibir más información basta con arrimarse a la Comisión de Vivienda. Los esperamos.

Otros temas tratados:

1) la formación de un equipo de abogados que asesore y pueda dar una orientación en caso de lanzamiento, ocupación de terrenos, etc.

2) la formación de un equipo técnico solidario, donde se integre gente de la zona que aporte su experiencia y capacitación para apoyar a las familias que se están construyendo su propia casa. Serían arquitectos, albañiles, electricistas, sanitarios, etc. Si usted quiere arrimarse a dar una mano solidaria las puertas están abiertas. Pase por el CCZ y anótese.

910 P 76

ORGANIZANDO

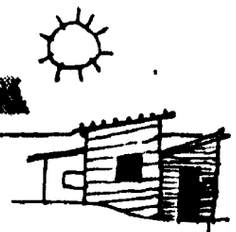

comisión
— Rodolfo Rincón —

"La Comisión Rodolfo Rincón es un grupo de vecinos que se ha unido para sacar adelante el barrio en el tema de limpieza, por la calle Rodolfo Rincón que es de tierra y se necesita hacer de balastro o de pedregullo. También por el tema de la sanitaria.

Empezamos por los basurales. Se han logrado sacar dos basurales, en uno de ellos se va a hacer una placita en un campo baldío. Ahí mismo después un comunal para un merendero ..."

ET: - Ustedes se han estado estableciendo acá, en estos terrenos que eran baldíos, ¿cuánto hace que existe el barrio?

RR: - *Bueno, hay gente de 30 años, como hay gente de 5 y 6 años. Los terrenos son municipales. La gente quiere acceder a estos terrenos, se está trabajando por medio de la Comisión sobre este tema.*

ET: - ¿Qué gente integra el barrio?

RR: - *Hay de todo un poco. Hay hurgadores, hay trabajadores, hay gente que hace changas, de todo un poco.*

ET: - De todas estas ideas que hicieron surgir a la Comisión ¿qué se ha logrado hasta ahora y qué piensan hacer de acá en más?

RR: - *Hemos logrado quitar los basurales, que se empezara a construir la plaza. También en conseguir los materiales con la IMM para hacer el merendero y estamos trabajando en la calle para hacer la sanitaria y que se haga la calle de balastro.*

ET: - ¿Cómo les ha ido con la IMM?

RR: - *En sí la comunicación ha sido buena, se está trabajando bien. Se necesita mucho dinero para hacer la sanitaria y en sí la IMM ha ido cediendo de a poco. Pero ellos prometen y hasta ahora han cumplido. Con la plaza se empezaron los trabajos, el merendero con materiales y el tema de la calle que se nos va a hacer la sanitaria a largo plazo.*

ET: - ¿Cuánto hace que funciona esta Comisión?

RR: - *Hace aproximadamente 6 meses. Antes se quizo hacer una Comisión pero no dio resultado, porque acá el barrio es muy difícil. La gente no confía mucho. Han existido otros grupos pero no han podido lograrlo.*

nueva comisión
— Cantera del Zorro —

Hace ya más de un mes que en el cante de la Cantera del Zorro se formó una nueva comisión en el barrio, ellos la llaman, y con orgullo, **Comisión La Cantera**. Gente humilde y laburante que quiere mejorar al barrio en que viven:

"Nosotros estamos dispuestos a evitar el cólera, ¿por qué no vamos a estar dispuestos a evitarlo siendo que cada uno de nosotros tiene 3 o 4 chiquilines".

Y parece que es cierto que esta Comisión se mueve y se mueve:

"Hemos hablado en la IMM y se le ha puesto una prioridad a La Cantera, se va a hacer la calle Alaska hasta el arroyo y se va a trabajar con máquinas topadoras para mover las montañas de basura que hay alrededor de la cantera.

Lo que pasa es que se han hecho varias casillas alrededor y cada quien agarró terreno. Por no tener discusión con los vecinos lo evitamos y tiramos al fondo de nuestras casas, donde tenemos el quemadero para la basura.

Pero eso sí, vamos a sacar esa basura y tirarla en la cantera. Y a aquél vecino que vuelva a hacer mugre va y se le avisa, porque hay que conversar con la gente y no discutir. Si vuelve a hacer de nuevo basura vamos a tomar otras medidas, porque es responsabilidad nuestra que el barrio esté limpio.

entrevista especial

Pistola Marsicano

Domingo 9 de junio, nos encontramos con Daniel "Pistola" Marsicano en el bar *Los Tejanos*, allí mantuvimos esta charla:

¿En qué se encuentra Progreso este año?

Nos encontramos en una tarea social que queremos desarrollar para toda la barriada ...

¿A través del comedor?

Bueno, el comedor ya está constituído, ya está su gente ahí trabajando. Lo hacen con gran cariño, tenemos a doña Ramona, Araceli, don ____ y está ahí quien administra que es Alejandro Castro, que la verdad que es un valorazo. Tenemos una tranquilidad tremenda de que el comedor está funcionando normalmente sin ningún problema, sin ningún apremio, naturalmente que con la colaboración de mucha gente.

Hemos visto de que últimamente se está utilizando más el salón social, en peñas, vóleibol, gimnasia, ... ¿se va seguir realizando eso durante el año?

Sí, por supuesto, y además estamos a la gente del barrio de seguir llenando, llenar nuestro salón, como también tenemos la idea de que en nuestro campo de juego, en el Paladino, lograr hacer un gimnasio. Ese es el anhelo de nosotros que, vamos a hacer todo lo "imposible" por lograrlo.

¿También están haciendo excursiones al interior, no?

Se hacen para recabar fondos, para las divisiones juveniles, que está haciendo un gran trabajo la gente ahí, no solamente en lo deportivo sino también en lo social, alimentando a esos gurises que más allá de puedan ser buenos jugadores sean buenos hombres.

¿Qué pasa con el Baby-Fútbol, Pistola?

Bueno, estamos sorprendidos en estos momentos por cómo se está trabajando ahí. Sorprendidos favorablemente, por supuesto, un gran trabajo de la Comisión de Baby-Fútbol a todo nivel, en lo deportivo, en lo social, y en lo económico. Se autofinancian y además de eso deportivamente les va muy bien y han agrupado a las familias... Yo exhorto también a la masa de Progreso para que en su momento pueda apreciar al Baby-Fútbol, para que pueda apoyarlo también, porque son las raíces del futuro, son el semillero.

Pero vuelvo a reiterar que más que lo deportivo, es como se forma a los gurises, se forman con otra perspectiva, con amigos, que el día de mañana no sean grandes jugadores, pero lleguen a formarse hombres de bien.

Algún mensaje para la parcialidad gaucha en estos momentos críticos en lo estrictamente futbolístico

Naturalmente que estamos muy amargados nosotros con la campaña negativa. Porque además nosotros cuando el Sr. Alfonso, que fue el técnico desde el principio porque ya la otra administración lo había contratado, nosotros de cualquier manera íbamos a ver a Sudi Rivero antes de empezar el campeonato pero Sudi que estaba estudiando alguna propuesta del exterior y lamentablemente no arregló el equipo.

Y después vino lo que vino. Este señor se vio frustrado por la impotencia de ver que no se ganaba y se fue, trajimos a Sudi, naturalmente que pidió algunos jugadores del medio. Le dimos todo lo que pudimos, hicimos un esfuerzo económico enorme... todos los jugadores que nos pidieron los trajimos..., naturalmente que Sudi no armó el equipo porque cuando vino el equipo estaba armado.

Pero el trabajo de Sudi y su equipo técnico se está haciendo, un trabajo en el que no se han dado los resultados. Pero siempre tenemos esperanza. Como nosotros trabajamos y como trabaja todo el mundo creemos que al final se va a dar. Si no entramos en las primeras posiciones como al principio anhelamos y trabajamos para eso y los primeros técnicos nos dieron la esperanza de que con lo que ellos pedían íbamos a estar arriba, por lo menos que vamos a estabilizar la campaña.

Además otra cosa, quiero decir que nosotros estamos al día con el plantel. Como ustedes saben empezamos con 63.000 dólares en contra, 26.000 el año en la AUF que había que pagar para comenzar el campeonato, bueno, se pagó. Hasta el al día de hoy, mañana lunes 10 de junio, que van a cobrar los haberes los jugadores, estamos al día, una cosa que es casi una hazaña lograr porque se ha hecho a través del trabajo de mucha gente, además de la colaboración de los socios de Progreso que están aportando, que se están rascando el bolsillo en un momento tan difícil para poder subsistir y salen con una cabezada que a veces es de 50 mil, de 20 mil que más que parecería una cosa casi imposible.

La gente está haciendo un esfuerzo bárbaro no se ha visto cristalizado en los resultados, y eso [illegible] que más amarga a nosotros como dirigentes. Nos amargamos pero redoblamos esfuerzos, vamos a seguir adelante, tenemos mucha gente, porque la gente cuando quiere sale todo, ustedes lo vieron que se ha hecho en el Paladino, como se ha trabajado, como se lo ha dejado, sin gastar un peso, solamente gastando las energías físicas de los compañeros dejando a veces sus tareas, su trabajo, a veces su familia para dedicarse acá.

Son cosas que nos llevan a seguir trabajando y trabajando. Van a venir cosas lindas. Y van a venir porque hemos trabajado para que vengan, hemos consensuado todo, todo hemos intentado para que vengan, pero el fútbol tiene sinsabores y a veces el fútbol es difícil... Pero vamos que se va a dar vuelta la taba y el equipo va a funcionar y lograremos por lo menos estabilizar la posición en la tabla.

PANORAMA ZONAL 6

19 DE JUNIO
NACIMIENTO DE ARTIGAS.

EL OMBU
EL GAUCHO
EL TRIGO
BIBLIOTECA 5° ANIVERSARIO

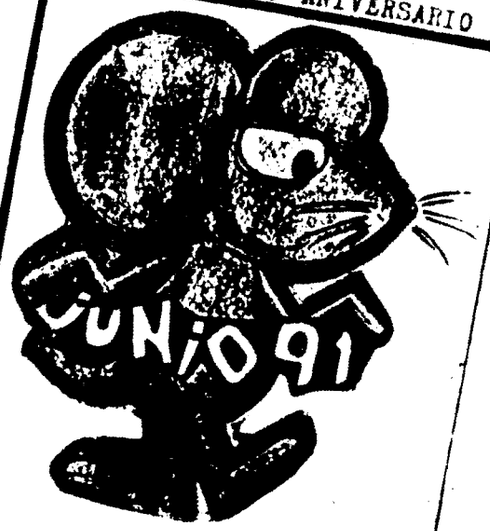

91[illegible]76

EL OMBU

"Siempre sobre la loma, siempre solitario, siempre orgulloso y altanero, está el ombú, como un faro en la soledad del mar.

Los hombres del campo construyen su rancho al abrigo de su copa, y las aves, su nido.

El ombú es nuestra bandera vegetal, así como el tero es nuestra bandera alada y, la Cruz del Sur, nuestra bandera nocturna.

Ver un ombú es recordar nuestras lomas; ver el vuelo de un tero es recordar el aire límpido que envuelve nuestra tierra; y nombrar la Cruz del Sur es recordar la belleza de nuestro cielo.

¡Ombú, bandera vegetal, símbolo de la Patria Mía!"

Humberto Zarrilli

EL TRIGO

Este cereal está considerado como uno de los alimentos básicos de la humanidad. El trigo es una planta graminea, de raices fibrosas y profundas; su tallo está formado por nudos, y sus flores (espigas) tienen un color verdoso. El fruto es el grano. Hay distintas variedades de trigo que se cultivan en zonas adecuadas; en general, necesita climas templados y húmedos, con suelos semiarenosos, ricos en hierro y con gruesas capas de humus. Se siembra en mayo y junio, y la recolección se hace en noviembre y diciembre.

ARTIGAS Nace el 19 de Junio de 1764. En 1770 va a la Escuela de los Padres Franciscanos hasta 175 Desde 1780 a 1790 trabaja en el campo. En el año de 1800 ingresa al Cuerpo de Blandengues. De 1811 a 1820 lucha por la Independencia, Batalla de las Piedras (18 de May de 1811). Luego en 1820 se aisla en el Paraguay donde vivió 30 años más. En 1850 fallece el 23 de Setiembre.

Cecilia Pérez Pz.

24 DE JUNIO, ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CARLOS GARDEL.

M E N S A J E

NO DES HUESOS DE POLLO NI NINGUN HUESO CHICO A LA MASCOTA. PUEDEN PRODUCIR OBSTRUCCIONES EN ESOFAGO E INTESTINO, LLEGANDO A PRODUCIR MUERTE POR ASFIXIA Y PERITONITIS.

QUE LOS CUMPLA FELIZ
QUE LOS CUMPLA FELIZ
QUE LOS CUMPLA mmm
QUE LOS CUMPLA FEEELiiiizz

EL 25 DE MAYO CUMPLIO SU 5° ANIVERSARIO LA BIBLIOTECA M. LEDESMA ANSINA.
DICHO ACONTECIMIENTO SE FESTEJARA PROXIMAMENTE EN FECHA A DEFINIRSE LA CUAL SE COMUNICARA A TODOS LOS COOPERATIVISTAS Y VECINOS DEL BARRIO.
QUEDARAN TODOS INVITALOS. Pz

El 9 de junio cumple años una integrante del equipo de PANORAMA ZONAL.
Nos referimos a NOEL a la que deseamos felicitarla en su día. Panorama Zonal

El Gaucho

El gaucho, preparaba el cigarrillo suplantando el papel por un trozo de chala. Para hacerlo, doblaba la chala y con el "lomo" del cuchillo la sobaba hasta dejarla manuable, dejando la parte más áspera hacia adentro, en contacto con el tabaco que picaba del "naco" o manojo.

ENTRETENIMIENTOS

ADIVINANZA

Un pececito de plata
en el agua vi brillar;
quise pescarlo y no pude.
¿sabes tú qué pez será?

EQUIPO DE PANORAMA ZONAL
QUE PARTICIPO EN ESTE NUMERO

ROSANA
FLORENCIA
NOEL
ADRIANA
LETICIA
CECILIA
DAMIAN

AGRADECEMOS LA COLABORACION
QUE HACE POSIBLE ESTA
EDICION

R. CARLOS DURAN.

CARNES CANARIAS

PROVISION
MABEL

LAS 7 DIFERENCIAS

Estos dos dibujos, que aparentan ser iguales, se diferencian entre sí por siete particularidades. ¿Cuáles?

032/32 910876

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
081405 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 096/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: F - 6

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 316/MIR/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. [illegible].

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

28/10/91 II

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 SET. 1991
Pasa a Bio. Jerárquico F. Duplio
9101877

001/6

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de Entrada 13 AGO. 1991
Pasa a
Nº. de Identificación 9101213
DPTO. I. 2/SET/91

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO E-II
Ca. C INF
M O N T E VI D E O
071630 - AGO- 1991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.316/MIR/91

I-EVALUACION: F-6

II-RESPONDE A:

III-T E X T O:
-Se eleva fotocopia del folleto "Esp cio 17",de la Agrupación 1º de Mayo, ADEOM-PIT/CNT.-

IV-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V-DISTRIBUCION: Original — Jefe del Dpto.II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C Inf.de Ejército.
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.-

Ge.-

002

9101877

ESPACIO 17

AGRUPACION "1º DE MAYO" - AGOSTO 1991 - ADEOM - PIT-CNT

"La independencia de clase es el principio a defender"

QUE ESTA PASANDO EN ADEOM

El miercoles 7 de agosto a las 10 y 30 hs. los municipales nos reuniremos en Asamblea de afiliados a ADEOM.

Esta Asamblea tratará temas de conducción sindical y de Estatutos de ADEOM.

A pedido de 87 compañeros,amparados en el Art. 33 num.3 de los Estatutos de ADEOM, se convoca a Asamblea para discutir el conflicto de los Cajeros, no apoyado por la Lista Mayoritaria de ADEOM.

Lo que debió ser una Asamblea General de Municipales,afiliados o no, fue transformada,por la mayoría del Sindicato, en su afán de dominio total, en discusión estatutaria, eliminando a los no afiliados.

La postura de apoyo al gobierno departamental actual,hace que en su posición oficialista, la mayoría necesite el control total para impedir problemas o minimizarlos.

Amordazar a los Sectores, llevar durante extensos períodos las Plataformas Sectoriales que los Directores Políticos no toman en cuenta, desinformación, no consulta por ningún medio, desorganización, propiciar la organización de los trabajadores en forma paralela, es la táctica actual.

La carencia de controles al Ejecutivo, por los Organismos Estatutarios de la Asamblea de Delegados, permites al Secretario General dominar todo y cuando el no está es como si todo se congelara, ya que no avala ni le actua de por sus propios compañeros de Lista.

De los Estatutos de ADEOM se cumple lo que la mayoría quiere y cuando quiere. Las reuniones del Ejecutivo se hacen cuando quieren concurrir y no cada quince días como mínimo como está establecido.

Las Asambleas Generales no se realizan desde que se inició este nuevo Gobierno, inclusive se fundamenta la pérdida de jornales como una traba para hacerlas y el costo de las mismas.

Acaso la consulta permanente al gremio no es fundamental en una postura sindical de clase.

O no se considera necesario resolver entre todos sobre salario,calificaciones,reglamentos,plataformas, etc.? No es dictadura sustituir la resolución de todos por la del Secretario General del Sindicato.?

Es que los municipales estamos tan desmoralizados que vamos a permitir esto ?

Una cosa es decidir la integración del Consejo Ejecutivo de ADEOM, cada año y otra muy distinta aceptar que la herramienta sindical sea manejada en forma unipersonal pasando por arriba de todas las normas y lesionando los derechos sindicales.

El papel del Ejecutivo es para ejecutar resoluciones,organizar,hacer

003

5101877

propuestas,representar, pero no es el Sindicato.

En este marco se realizará la Asamblea del 7 de Agosto.

El temario es:

1) Conflicto de Cajeros (un tema que debería ser discutido por todos los municipales, e estamos propiciando separar a afiliados o no)

2) Ratificación de los Estatutos de ADEOM y el ADEOM informa del año 8

3) Modificación del Art. 12 literal C de los Estatutos de ADEOM que establece un mínimo de 50 firmas para solicitar Asamblea General.

Por intermedio de este Boletín, le compañeros de la Lista 17 "Agrupación 1o. de Mayo", queremos llegar a todos los compañeros municipales con nuestra postura.

POSTURA DE LA LISTA 17 PARA ASAMBLEA DEL 7,8,91 -19x30 hs en el Palacio Peñarol

1) CONFLICTO DE CAJEROS

Los compañeros informarán en la Asamblea los detalles del pedido de la misma.

Pero este tema en especial ha sido de polémica en ADEOM, debido a las distintas posturas que tenemos.

Para nosotros, como ya dijimos y hoy reiteramos,el Sindicato son los Comité de Base, las Asambleas y Activos de Delegados funcionando.

Por supuesto no aceptamos que se nos quiera desacreditar interpretando que queremos una Federación de lugares de trabajo. Queremos un Sindicato Unico, organizado.

Queremos que cada Sector tenga sus delegados y Comité de Base,

Que funcione el Plenario de Comités de Base como un mecanismo estatutario permanente y que realice la tarea de coordinación de Plataformas,trasmisión de información, propuestas, propaganda, control del Ejecutivo,etc.

En nuestra concepción,no podemos aceptar de ninguna forma

nunca le haremos, que se retire el apoyo a un Sector organizado sindicalmente que está dando la lucha por sus reivindicaciones, porque entendemos que nos estamos desautorizando a nosotros mismos como organización sindical.

Los compañeros estaban luchando desde Febrero, y se les dice que no se conocía la reivindicación del quebranto pedido.

Estamos desconociendo un tema conocido por todos los dirigentes porque es viejo en la Plataforma General de ADEOM.

Acaso no participó una Delegación del Ejecutivo en las Entrevistas realizadas?

Acaso los compañeros no llevaron toda su lucha adelante en el local de ADEOM, con comunicados de Prensa hechos en el Sindicato y manteniendo allí mismo las guardias?

Qué está pasando, queremos desmovilizarnos, o queremos liquidar la organización sindical?

No es de locos acusar a los compañeros por buscar el apoyo de sus dirigentes desde el principio y al no encontrarlos a todos juntos durante más de un mes y medio en un Ejecutivo que no se reunía, solicitaran el apoyo de las distintas Listas y la concurrencia de compañeros del Ejecutivo a Asambleas y Entrevistas.

Qué se quiere hacer ?
O las Asambleas Sectoriales no son los lugares donde se discuten posiciones y discrepa

El Secretario General se había ido a Brasil a la reunión de la CLATE, delegado por ADEOM. Tiene derecho a hacerlo, pero lo que no tiene derecho es a su vuelta invalidar el trabajo de los demás.

El Presidente de ADEOM y otros dirigentes de la Lista 11 estaban apoyando el conflicto de Florida, abocados al apoyo de la Federación y tampoco concurrían al Ejecutivo.

Pero:

Y la Rendición de Cuentas ?

010877

Y el salario de los Municipales, con el disparador que estaba en discusión?

Y las Calificaciones?

Donde estaban compañeros ?

Hagan la autocrítica de su labor sindical en esos momentos tan importantes.

Es posible aceptar que se les diga a los Ediles de Montevideo que se invalida el plantee de los cajeros por no estar de acuerdo la Lista 11?

2) RATIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE ADEOM Y DEL ADEOM INFORMA DEL AÑO 8

Los Estatutos de ADEOM rigen desde el 1.150 y tenemos dos alternativas: o los cumplimos o los modificamos.

Sostener la ratificación de los mismos es una filosofía que solo conduce al engaño.

Si existiera responsabilidad y seriedad en nuestro Sindicato, se hubiera aprovechado esta Asamblea para hacer un estudio integral de los Estatutos y propiciar los cambios necesarios para ajustarlos a nuestro funcionamiento.

Nuestra Lista 17 trae un Proyecto para ser discutido en la Asamblea como moción. Los temas que consideramos deben ser modificados son:

a) dejar establecido la existencia de Asambleas Generales de afiliados y de todo el gremio. Hoy solo están previstas las de afiliados, las restantes no están contempladas en los Estatutos de ADEOM, pero se realiza cotidianamente.

b) elecciones del Consejo Ejecutivo, Comisión Fiscal y Electoral cada dos años, aumentando a 9 los integrantes de las Comisiones Fiscal y Electoral para posibilitar el ingreso de todas las Listas de ADEOM.

c) integración en los Estatutos de los Comité de Base y el Plenario de Comités de Base y Delegados como un organismo permanente de ADEOM.

La Lista 17 propone el siguiente funcionamiento:

Actual (no se cumple) — Propuesta

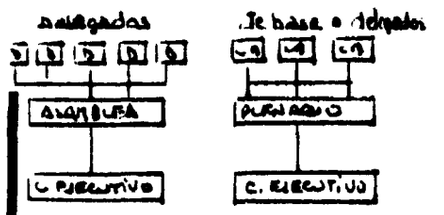

Si esto no es aceptado y se ratifican los Estatutos de ADEOM, debemos exigir el funcionamiento de la Asamblea de Delegados, como está establecido.

SOBRE EL ADEOM INFORMA DEL AÑO 8

No es necesario ratificar nada si el Sindicato funciona y los Comité de Base coordinan y se instrumenta entre todos las medidas a tomar.

Pero en ADEOM se les dice a los compañeros que se organicen, se les acompaña a las Entrevistas, se les aísla, porqué todos sabemos que cuando hay un problema sectorial no sabemos si tendremos el apoyo de los demás, porque el Sindicato ni siquiera le divulga.

La táctica del Sindicato se conoce todos los días y somos todos los trabajadores quienes debemos discutirla y resolverla.

Con este ADEOM informa se intenta una vez más reprimir el funcionamiento de los Comités de Base, ponerles el freno en lugar de hacerlos parte del Sindicato e instrumentar los mecanismos de coordinación.

Los trabajadores tenemos una tarea constante, la de transformar la realidad de acuerdo a nuestros intereses como clase trabajadora.

3) SOBRE MODIFICACION DEL ART. 12inciso 2

Este artículo del Estatuto de ADEOM plantea un mínimo de 50 firmas para solicitar Asamblea General.

Nos parece importante que este artículo exista y no consideramos necesario modificarlo.

Consideramos que este es otro plantee tendiente a eliminar los posibles controles del Ejecutivo.

Poco LEGIBLE

010877

Parece que se olvidan los principios que nos llevaron al Plebiscito por el Voto Verde y la lucha que ha dado el Movimiento Sindical en su conjunto para democratizar, aunque no lo hemos logrado aun, nuestro país.

LA LISTA 17 PIDE ASAMBLEA GENERAL DE MUNICIPALES PARA DISCUTIR:

1) Salario

2) Regularizaciones, Calificaciones, Escalafones, Dimensionado y Circunscripciones

cunscripciones.

Nuestra Lista lamenta que no se incluyera en el Orden del día estos dos temas que son los que están en el candelero.

Encontramos que siendo coherentes con nuestra concepción sindical no se puede discutir sobre ellos sin la consulta a los involucrados.

Algunas apreciaciones sobre los mismos:

1) Salario

Desde el ingreso de esta Administración el aumento salarial ha sido aceptado sin consultar a los trabajadores, inclusive el Intendente lo ha anunciado publicamente antes de comunicarselo al Sindicato.

Entendemos que mas allá de que hemos recuperado algunos puntos, es hora de discutir una propuesta salarial integral que nos permita lograr un salario digno.

Se había acordado en la Bipartita que existiría un "disparador" o sea un aumento antes del cuatrimestre previendo el salto que daría el costo de vida.

Esa propuesta ha sido desechada por la Administración, por lo que hay que considerarla en Asamblea.

El 30% de recuperación enlos cinco años que el Intendente anunció el 15.2.90 no alcanza para un salario digno de una Administración digna.

2) Regularizaciones, Calificaciones, Escalafones, Dimensionado, Circunscripciones.

Son los temas del día.

El Sindicato no ha dado la información necesaria, ni incidido para que las cosas se hagan bien.

Queremos discutir los temas en la Asamblea y que el Sindicato tome postura sobre ellos.-

SINDICATO ÚNICO SÍ!!!

PREPOTENCIA SINDICAL NO!!!

ADEOM PIT-CNT

9101877

006/6

SECRETO

43

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
091620 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 097/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 296/MIR/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército, referente a la alocución realizada por Germán ARAUJO, el día 2[illegible] de julio, en el Plenario Nacional de la CUF, en el local de Residentes del Interior del F.A..

001

Nº

V.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA [illegible]
03 SET. 1991
Bvg. F. Amplio
9101878

001/3

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
13 AGO. 1991
9101214
DPTO I / 2/SET/91

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MONTEVIDEO
290755-JULIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.296/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-El día 26 de los corrientes se realizó el Plenario Nacional de la CUF, en el local de Residentes del Interior del FA.
En la alocución realizada por Germán ARAUJO se destaca:
-Estados Unidos tiene una política hoy diferente con los - paises de América Latina, hay una valoración y afirmación de la democracia por parte de la izquierda luego de la - experiencia dictatorial a pesar de las carencias de este sistema.
-Con respecto a las FF.AA. manifiesta que hay que cambiar la mentalidad a través de los planes de estudio.
Eliminar los liceos militares y la doctrina de seguridad de la educación militar.
A los militares aún les cuesta entender que no están en - el gobierno.
Los que están llegando a Coronel y al generalato son los directamente responsables de las torturas durante el proceso, los cuales eran mayores y tenientes coroneles.
Debe haber algún tipo de diálogo con las FF.AA., la Corriente apoya el esfuerzo del FA. en ese sentido.
Hablando sobre los excedentes en los cuadros militares - afirma que 250 Coroneles que deberían pasar a retiro les costaría mucho dinero al Estado aunque estando activos gastan mucho más.
El tema militar se va a resolver en el propio Congreso.
No se puede eliminar por decreto a las FF.AA. una vez en gobierno.
La mayoría de representantes en el parlamento, con excepción de un reducido grupo consecuente con las FF.AA., estarían apoyando una modificación de los planes de estudio en la enseñanza militar y por eso las FF.AA. no se sublevarían.
En el gobierno del FA. el presupuesto militar se recortará hasta llegar a lo que el país necesita.
Por hoy una de las medidas para reducir las FF.AA. es no llenar las vacantes.
El diálogo con las FF.AA. no es alcahuetería en ir a los cuarteles o hablar de política con ellos, por ejemplo la IMM mantiene un fluído diálogo, tal es así que el Parque Rivera, el Lago y los caminos serán reparados por personal militar.
La CUF no esta de acuerdo con la confrontación ni a promoverla con las FF.AA.

9101877 ...//

-Hay compañeros dentro del F.A. que no están de acuerdo con esta postura de diálogo, hay discrepancias, ellos piensan que hay que hablar mucho más fuerte.
El objetivo central de todo esto es saber que sin el poder en nuestras manos (FFAA), tengamos o no el gobierno debemos solucionar este problema.
La CUF reconoce al Gral. LICANDRO como el estratega de estos asuntos, con gran brillo ha demostrado saber muchísimo del tema.
Las FF.AA. como amenaza a un gobierno del FA. debe ser minimizado por nosotros mismos pues las cosas como vienen nos - hacen ser muy optimistas en que no se van a oponer a un gobierno del FA.
Hay militares desconformes con los sueldos lo cuál sería una forma de desalentar el ingreso de la gente a las FF.AA.
El presupuesto militar fue elevado debido a la compra de - armamento.
En cuanto al tema movilizaciones se crítica a la dirigencia del FA. como la responsable de la falta de la misma.
La Ley de Empresas Públicas es nefasta para el país, nos quitará empresas que son imprescindibles para sacar el país a flote cuando el F.A. sea gobierno.
Hay que aumentar la unidad en las bases para poder ser gobierno y poder enfrentar así al que no nos deje cambiar el país, debe mayor unidad entre las bases y la dirigencia.

IV.-<u>ACCION TOMADA</u>:La confección del presente parte.

V.-<u>DISTRIBUCION</u>: Original Dpto.E-II del E.M.E.-
Copia No.2 Archivo.

Jefe de la Ca.C/Inf.de Ejército.
Cnel.
GLAUCO YANNONE.-

003

Jlr.-

ARCHIVO 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
091630 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 098/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PE Nro. 356/D-2/91, de la División de Ejército I, referente al acuerdo semanal de la I.M.M. en la "Casa de la Amistad", en el que se trató el análisis de lo realizado por cada Departamento interno de la misma.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INTELIGENCIA · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
03 SET. 1991
9101879

001/3

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
13 AGO. 1991
9101215
DPTO I - 2/SET/91

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
081215AG0991.-
MB - 356.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 356/D-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

002 811879

El día 29 de julio del corriente se realizó un acuerdo semanal de la - I.M.M., en la "Casa de la Amistad", sita en Grecia y China.-

Estuvo presente el Intendente Pibaré Vázquez y los demás Jefes de distintas reparticiones de la I.M.M..-

Los temas tratados fueron el análisis de lo realizado por cada Departamento Interno de la I.M.M..-

Participaron algunas comisiones barriales entre las cuales se encontraba la del barrio "La Boyada" por intermedio de su presidente Nelson — Martínez manifestó su disconformidad con la I.M.M. por ser el único barrio que no se realizó ninguna obra todavía.-

Durante la reunión se dió lectura a una carta enviada por un Diputado colorado en la cual acusaba al Intendente de haber pagado los pasajes de su familia con la plata de la Intendencia durante su gira por Europa.-

Pibaré Vázquez desmintió todo comentario y afirmó que pagó todo con — plata de su bolsillo.-

Se detectaron las siguientes matrículas: 104.938; 174.218; 1624 I.M.M.; 1849 I.M.M.; concurrieron 60 personas aproximadamente.-

SINTESIS: Ref. acuerdo semanal de IMM en "Casa de la Amistad"; temas: análisis de lo realizado por cada Dpto. Interno de la IMM.-

DF I 3170 9
PROCESADO

RESERVADO

1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
161200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 101/INT/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI Nro. 143/991 de la DIVISION DE EJERCITO IV, referente a elección de nuevas autoridades del gremio SUNCA.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

Por el Jefe

COMODORO

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
S. E.
Fecha de Entrada 21/8/91
Pasa a
Nº de identificación 9101255
DPTO I/2/SET/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 03 SET. 1991
Pasa a Biblioteca-Archivo
Nº de Orden 010180

0015

RESERVADO

Hoja No. de
Copia No. de
D. E. IV D - II
R - 8 kst. 115
071000 -AGO- 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.143/991.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.37/91 del Bn. Ing.C.4

III.-T E X T O :

-El día 25-JUL-91 comenzaron a desarrollarse la elecciones de nuevas autoridades del gremio del SUNCA en el Departamento de MALDONADO, las cuales se prolongaron hasta el día 27-JUL-91.

-Se presentaron dos listas :

.Lista 1 "Horacio Gelos Bonilla"(Oficial)

.Lista 1991 "Agrupación 8 de Junio".

-La votación se desarrolló de la siguiente forma:

.C.MALDONADO

25-JUL-91: Se dispusieron urnas en el local gremial ubicado en calle Rafael Pérez del Puerto No.724 (Galería de los Profesionales 2do.Piso), en la obra Marinas del Este en Punta Ballena y un móvil recorría las obras de C.MALDONADO, C. PUNTA DEL ESTE, LA BARRA y JOSE IGNACIO.

26 y 27-JUL-91: Se registraron las votaciones en el local gremial.

.C. SAN CARLOS

25-JUL-91: Se instaló una urna de votación en el local de la Vertiente Artiguista, sito en calle Sarandí No.825 en T.y Tres y 25 de Agosto.

26 y 27-JUL-91: Las votaciones se recibían en el local gremial de C.MALDONADO.

.C.PAN DE AZUCAR

27-JUL-91: Se instaló una mesa de votación en el Bar "Mundialito", sito en la calle Rivera esq.Ituzaingó, la cual funcionó hasta la hora 2000.

.C.PIRIAPOLIS

25 y 27-JUL-91: Funcionó en un móvil la mesa de votación en esta Ciudad.

-Las elecciones contaron con la fiscalización de la Junta Electoral Departamental de MALDONADO.

-El día 30-JUL-91 se dieron a conocer los resultados:

Total votos emitidos 2.160
Anulados y en Blanco 350
Total votos válidos 1.810
Lista 1 "Horacio Gelos Bonilla" 1.309
Lista 1991 "Agrupación 8 de Junio" 501

-Se registra:

Lista 1 "Horacio Gelos Bonilla", es la Lista oficial que postula a la actual dirigencia perteneciente al P.C.U.. Lleva este nombre en reconocimiento a Horacio Gelos Bonilla, 2do.Suplente del 1er.Titular Lista 2001 F.A. Elecciones año 1971, funcionario rentado y presidente del gremio del SUNCA de MALDONADO, sindicado como "desaparecido" en el año 1975.

-Integran esta lista José Luis SANTOS (P.C.U.) y Carlos OLIVERA (F.A.).

Lista 1991 "Agrupación 8 de Junio" los integrantes de esta Lista proponen modificar las actuales autoridades aduciendo cierta disconformidad con los mismos.

TITULARES

.Juan Carlos HERRERA (ex-integrante del SUNCA año 1990 S/A)
.Simón MACHIN (S/A)
.Daniel Ramón ESTEVES PEREZ (C.C. Serie DAA No.30.138)
05-DIC-91: figura en relación de personas convocadas por la Corte Electoral para rectificar o ratificar su firma Pro-Referendum).
.Isidro CHIRIBAO (S/A)
.Humberto AGUILAR (S/A)
.Daniel EPEZ (S/A)
.Wilson FLEITAS (S/A)

RESERVADO
003

.../.....

...../.....

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O-ICE 3543)

SUPLENTES

.Miguel Angel FERNANDEZ FERNANDEZ (domiciliado en calle 4 y 5, Bo.Maldonado Nuevo, 17-NOV-87, es detenido por la Policía por la denuncia de daños en obras que no se adhirieron al paro del SUNCA).

.Ricardo ETCHEVERRY (S/A)

.Washington Daniel BARRERA VIGNOLI (ex-Sdo.de Bn.Ing.C.4, baja el 30-NOV-86, identificado en actos del F.A., P.C.U. y SUNCA como delegado en obras, nacido en MINAS el 27-NOV-65, Cédula de Identidad No. 2.867.926-3).

.Isabelino DELGADO (S/A)

.Luis Alberto URRUTIA GARETA (P.C.U., permaneció bajo el régimen de "L.V." controlado por Bn.Ing.C.4, fué detenido el 23-JUL-77 en C.SALTO y puesto en libertad el 05-AGO-82, pasando a residir en C.MALDONADO, domicilio actual calle Leonardo Olivera No.1584 de C.MALDONADO).

.Gustavo ALZUGARAY (S/A).

.Ernesto ROCHA (S/A).

IV.-SINTESIS

-Fecha : 25 al 27-JUL-91

-Nombres : Juan C. HERRERA, Simón MACHIN, Daniel ESTEVEZ, Isidro CHIRIBAO, Humberto AGUILAR, Daniel EPEZ y Wilson PLEITAS.

-Organización: SUNCA

-Lugar : Dpto.MALDONADO

-Resúmen : Elecciones de nuevas autoridades del gremio SUNCA.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original ..... C.G.E.

-Copia No.1 ..... ARCHIVO

RESERVADO ...../.....

004

80

(SUPLE PAPEL MELLADO SEGUN OIGE 3543)

Hoja No. 4 de 4
Copia No. de

...../////.....andante División Ejército IV

GENERAL

IGNACIO A. BONIFACIO .

/EJC/jcnb

005/5

...7...

SECRETO

1/9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
161200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 102/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI Nro. 870/D-2/91 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a integrantes de las Juntas Locales del departamento de CANELONES.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - DEL URUGUAY

21/8/91

9101256

DTO. I/2/SET/91

001/9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

03 SET. 1991

Bco. Político

9101251

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D.S.I.-
MONTEVIDEO.-
131000AGC991.-
EB - 370.-

PARTE SEMANAL DE INFORMACION No. 370/D-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T I E M P O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.S.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

002

Quedaron integradas las Juntas Locales en el Departamento de Canelones.-

Se adjunta recorte aparecido en Estrella del Este, primera quincena de - Julio del corriente.-

Referente a la nómina de integrantes de las distintas Juntas, se registra:

LAS PIEDRAS:

REFERENTE A: Raúl VARELA.-
SE REGISTRA: Raúl César VARELA CALLEJO.-.
ANOTACIONES: Localidad de Las Piedras, C.C. serie CDA No. 10.929. Delegado de Mesa en las Elec. de 1966 por las listas 90-190 circuito No. 1 de la serie CDB.-

PROGRESO:

REFERENTE A: Jorge GONZALEZ.-
SE REGISTRA: Jorge GONZALEZ.-
ANOTACIONES: 5.5.85, LA HORA: Forma parte de la lista de oradores que hace uso de la palabra en la Ciudad de Las Piedras el 1o. de Mayo en representación de MISA.-
24.5.85 LA HORA: En dicho periódico figura como orador en nombre del Plenario Inter-Sindical Local (Las Piedras), al conmemorarse el 1er. aniversario del 1er. Local Sindical - arrancado a la dictadura.-

SANTA ROSA:

REFERENTE A: Walter DELGADO.-
SE REGISTRA: Walter Ramón DELGADO TEJERA.-
C.I.No. 2.558.791-2 C.C. serie CGA No. 8.170.-
DOMICILIO: Rigoberto López S/N. Santa Rosa (en 1983).-
ANOTACIONES: 17.10.80: Se establece que fue delegado de Mesa en las Elec.Nac. de 1966, por la serie CGA circuito No. 3 y 11 por las listas 90 y 190 PS).-

TALA:

REFERENTE A: Waldemar BARRETO.-
SE REGISTRA: Waldemar Efraín BARRETO NICN.-
C.I.No. 1.604.326-8 C.C. serie CJA No. 12.356.-
PROFESION: Ingeniero Agrónomo.-
DOMICILIO: Cont. Idelfonso De León S/N Viv.INVE Blok 3 - apto. 2 (1982) (Tala).-
ANOTACIONES: 22.05.82: Se establece que en mayo/968, es afiliado a la Asoc. de Estudiantes de Agronomía.-
30.04.72: Figura en nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgada por la Universidad de la República en el año 1970.-
15.06.74: Fue citado por el Grp.A.No.4 para clarar manifestaciones hechas en el Liceo local, acerca de ser informante de las FF.AA. y estar enterado de noticias de la actualidad, de relativo SECRETO.-
Manifestó que obtenía la información por intermedio de su tío Antonio NICN, el cual a su vez obtenía la misma por - intermedio del Tte.Cnel. GOLDARACENA.-
Fue colaborador del Bn.I.2 en los años 1972-73.

MIGUES:

REFERENTE A: Pedro MORALES.-
SE REGISTRA: Pedro Julio MORALES ACUÑA.-
DOMICILIO: Estación Migues (1983).-

979. Se registra Pedro Jacinto MORALES AGUIA ex-funcionario policial de la Secc.1ra..-
por resolución No. 48/979 del Sr. Jefe de Policía Cnel. Arturo D. Milans es dado de baja del Instituto con fecha 2.04.979 por las Anot. que registra la ficha de PEDRO JULIO MORALES AGUIA, ya que coincide edad, domicilio y profesión.-

REFERENTE A: Jesús CEDRES.-
SE REGISTRA: Jesús Ruben CEDRES ALFONZO.-
C.I.No. 30.927 (Lavalleja) C.C. serie C.K.A. No. 11.700.-
DOMICILIO: Estación Migues Secc.9a. (1979).-
ANOTACIONES: 17.12.79: Afiliado al PCU con el No. 44.293, desde el 30.1.970, Secc. Migues, afiliado por Higinio GONZALEZ. CPTA.OCOA No. 2 Hoja 266.-

PASO CARRASCO:

REFERENTE A: Miguel SARACHO.-
SE REGISTRA: Miguel Angel SARACHO MOREIRA (Argentino).-
C.I.No. 1.381.222.-
DOMICILIO: Av. de la Playa No. 66 P.Carrasco (1983).-
ANOTACIONES: 12.11.983, fue interrogado bajo acta No. 675/983, como representante de la Asociación Profesional "ALOEF" (Asoc. Laboral de Obreros y Empleados de CICSSA).-
CICSSA: Compañía Ind. y Comercial del Sur S.A.), por los paros realizados los días 10 y 11 de Nov. (Podría no ser - la misma persona).-

SAN BAUTISTA:

REFERENTE A: Gorqui VILLALBA.-
SE REGISTRA: Gorki Dante VILLALBA TORRES.-
C.I.No. 36.995 C.C. Serie CrA No. 4197.-
PROFESION: Profesor de matemáticas.-
DOMICILIO: Libertad S/N S. Bautista en 1965.-
LUGAR DE TRABAJO: Director del Liceo de S. Bautista.-
ANOTACIONES: Abril/965: Destinatario de material literario procedente de PEKIN.-
1976: Figura en nómina de profesores para concurrir al — reencuentro Nac. de Profesores de Enseñanza Sec. y Universidad del Trabajo a realizarse el 19.01.76.-

BARROS BLANCOS:

REFERENTE A: Ariel RODRIGUEZ.-
SE REGISTRA: Ariel RODRIGUEZ.-
ANOTACIONES: 07.03.91: Por declaraciones en CV 160 Continental de Pando, apoya al Dip. (PGP) Tabaré Caputti en el grupo de los 6 dentro del Partido.-

PANDO:

REFERENTE A: Esmín AMARAL.-
SE REGISTRA: Esmín AMARAL ARAUJO.-
C.I.No. 878.112 (Mdeo.) C.C. serie BBA No. 18.162.-
BDA No. 20.536.-
DOMICILIO: Juanicó No. 3670 en 1962. Actual, Lavalleja No. 994 Pando.-
ANOTACIONES: 30.10.62, afiliado al PCU con el No. 18.676, según material incautado a raíz de la detención de R. Arismendi.-
16.07.82: Presenta recurso de revocación para ocupar cargo público (Centro Comercial e Industrial Pando). Por resolución del Sr. Jefe de Policía es excluído del mismo.-

LAS PIEDRAS:

REFERENTE A: Juan VALENTINI.-
SE REGISTRA: Juan Antonio VALENTINI VAGNI.-
C.I.No. 20.527 C.C. No. 13.745.-
DOMICILIO: 25 de Mayo No. 705 Las Piedras (1979).-
LUGAR DE TRABAJO: Banco Hipotecario (casa central) 1979.-
ANOTACIONES: 4.11.79: Se establece que fue delegado de mesa en las Elec. Nac. de 1966, por el Dpto. de Canelones por las listas 90-190 del PS circuito No. 18 de la serie CDA.-
4.11.79: Se establece que fue candidato a la Junta Elec. en el 2do. lugar por el PS lista 90 de Canelones en 1971.-
4.11.79: Según Inf. de la D.N.I. registra: 13.12.65 figura como func. del B.H.U. y como suscriptor de libros de la Editorial Pueblo Unido (EPU) según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de SAMUEL LOSCHAK.-

SINTESIS: Ref. Juntas Locales en el Dpto. de Canelones, nómina de integrantes que registran antecedentes.-

910881

HISTORICO:

QUEDARON DEFINITIVAMENTE INTEGRADAS LAS JUNTAS LOCALES

En histórica sesión, la Junta Departamental de Canelones aprobó los nombres de los integrantes de las minorías de las Juntas Locales, logrando integrarlas definitivamente después de veinticuatro años de inconstitucionalidad en torno a este tema. El Intendente dio posesión de los cargos en el Teatro Politeama. Damos a conocer la nómina de integrantes de las distintas Juntas de nuestro departamento, aclarando que restan aprobar los nombres de la minoría de la Junta de Toledo que por cuestionarse el nombre del primer suplente del primer postulante del P. Colorado se dejó pendiente de aprobación; restan además los nombres de los miembros de la Junta Local de Parque del Plata recientemente votada por la Junta Departamental. (Los nombres en negrita son titulares).

SANTA LUCIA (Autónoma)

Edgar Estévez
Emilda Andreini
Rogelio Hernández
Mar ta Calvetti

Julio Pérez
Gregorio Varela
Mario Noya
Altacides Cuello

Luis A. Pintos
Danilo W. Urioste
Miguel Vignoli
Alfredo Pérez

Audemar Hernández
Luis A. Chiminelli
Rodolfo Amado
Nelido Puig

Miguel Zubirí
Oscar Lu hinetti
Fred Cotelo
Juan Gelpes

5E 5 ESQUINAS
de todo
para la construcción

LAS PIEDRAS (Autónoma)

Waldemar Báez
José Rodríguez
Waldemar Moreira
Pedro Moreira

Robert Pirotto
Juan Irín
Milton Colantonio
José Catrofe

Raúl Varela
Elbio Merladett
Roberto De León
Germán Oller

Orlando Virgili
Luis Bentancur
Ernesto Martínez
Orlando Storley

Estela Flores
Hugo Heijo
Eduardo Milano
Juan Valentini

PANDO (Autónoma)

Fernando Navarrine
Esmín Amaral

Ignacio Nicolai
Eustaquio Ramos
Heber Rojas
Claudia Montenegro

Carlos Cigliuti
Santos Vega
Teodoro Pérez
Pedro Stefan

Francisco Pérez
Segundo Alberti
Miguel Rabelín
Francisco Reyes

Pedro Radacovich
Carlos Alvarez
Carmen De León
Avelina Durán

LA PAZ (Autónoma)

Carlos López
Nelson Ramírez
Fredy Rodríguez
Juan Ramos

SERVICE CLUB
JORGE CONTIN

AHORA POR UNA PEQUEÑA CUOTA, UD. ESTA CUBIERTO DEL SERVICIO DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, BOMBAS Y ELECTRODOMESTICOS.

TOME UNA DECISION INTELIGENTE
ESPERE NUESTRO VISITADOR O LLAMENOS

BALTASAR BRUM 964 TEL 3905 PANDO

PUMA
GOOD YEAR

CAMEL S.A.
RECAUCHUTAJES

REPRESENTANTE
PUMA Y GOOD YEAR

ROOSEVELT Y AV. ARTIGAS
TEL.: 0392 - 5034

006

Roldán Luterotti
Alba Delfrate
Nazario González
José Cadenas

Emiliano Crosa
Julio Larrosa
Cristina Ramos
María Acosta

Albérico Rodríguez
Walter De La Torre
Hilda Rubbo
Ruben Donatti

Armando Lena
Raúl García
Andrés Morga
Huber Cheda

CERRILLOS

Carlos Bentancor
Alvaro Van Velthoven

Mario Taramasco
Hugo Utburburú
Amelia Canesa
Julio Pérez

Soledad Van Velthoven
Nelson Rondán
Estela Bovio
Julián Cabrera

Lino Cerdeña
Graciela Persino
Hugo Cernada
Julio Cabrera

Juan J. Rolando
Juan J. Bovio
Miguel Taramasco

5E 5 ESQUINAS
FELIX IRIARTE

AGUAS CORRIENTES

Humberto Espinosa
Héctor Batista
Fidel Alfonso
Roger Bernardico

Abraham Bustti
Claudio Etcheverry
Nelson Rolando

Willy Delgado
Néstor Alfonso
Amado Torino
Raúl Cantarelli

Waldemar Marchissio
Oreste Cheol
María Fernández
Ruben Núñez

Fermín Camejo
Gustavo Calleros
Julio Solís
Carlos Fulco

PROGRESO

Ana Rodríguez
Raúl Conde
Walter Cattini
Wáshington Muñoz

Milton Conde
Ramón Umpiérrez
César Merino
Carlos Bertolotti

Ramón Echeverría
Omar Peña
Alberto Allosa
Edgardo Britos

Roberto Paz
Felisberto Lenzi
Roberto Silva
María Sena

Carlos Urraburu
Jorge González
Héctor Píriz

SAUCE

Sergio Tarallo
Santiago Riverón
Walter Romero
Raúl González

Reina Briano
Luís Arotxarena
Angel Minetti
Leonel Duque

Felipe Alvarez
Raúl Areoso
Julio Romano
Sandra Socorro

Elena Cabrera
Dante Villariño
Eduardo García
Mario Cúneo

Ema Ratto de Viazzo
José Alfonso
Máximo González
Orosmán Colman

SANTA ROSA

José Gallo
Lorenzo Testa
Nilda Inmediato
Juan Tejera

Victor Pisciotano
Dulio Tasistro
Roque Yacosa
Jaime Testa

Gretel Ferrari

Feliciano Fontes
José Simois
Dalmiro Orsi
Roque Pérez

Héctor Cabrera
Néstor Berruti
Avilo Berruti
Walter Delgado

SAN JACINTO

Atilio Lereté

Luís Sosa
Wilson De Amorca
William Marchessi
Raúl Villarino

SERVICE CLUB
JORGE CONTIN

AHORA POR UNA PEQUEÑA CUOTA, UD. ESTA CUBIERTO DEL SERVICIO DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, BOMBAS Y ELECTRODOMESTICOS.

TOME UNA DECISION INTELIGENTE
ESPERE NUESTRO VISITADOR O LLAMENOS

BALTASAR BRUM 964 TEL 3905 PANDO

EN LA LINEA DEL SABOR
¡Sí hay una diferencia!
Confitería Rotisería
MAXINEL
Avda. Gral. Artigas 826 Tel (0362)2275

Rotisería
Licorería
Servicio de lunch
Alquiler de vajilla

Alexis Ferraro
Abel Manrique
Walter Cabrera
Cipriano Ferreira

Julio Palleiro
José De Armas
Román García
Celso Botta

Roberto Saravia
Mario Braida
Gustavo Moratorio
Jorge Curbelo

SAN RAMON

Eduardo Pérez
Juan Alvarez
Arístides Larrañaga

Dámaso Pereira
Dán[illegible] Larrañaga
Walter Lascombe
Carlos Luzardo

Artigas Arrillaga
Juan Parra
Orlando Reboledo
María Castro

Heriberto Cirigliano
Federico Díaz
Carlos Varela
Zener Camejo

Leonel López
Isidro Zitto
Sergio Olivera
Celimar Centeno

TALA

Mario Pérez
Eladio Delgado
Luís Pérez
Isabelino Miranda

Atilio Borges

Roberto Gadola
Inocencio Martínez
Luís Pérez

Guillermo Duque
María Frachia
Armando Curbelo
Marcos Hernández

Guillermo Duque
Bernardo Rodríguez
Walter Gargaglione
Waldemar Barreto

MIGUES

Wáshington Jaurena
Arnaldo Garrido
Enrique González
Milka Martínez

José Villarino
Eduardo Melgar
Omar Cabrera
Miguel Suárez

María Martín
José Otero
Pedro Morales
Violeta Bouvier

Hilda Viña
María Darriulat
Lucía Ravelino
Gilberto García

Enrique Cabrera
Héctor Luquez
Jesús Cedrés
Carlos Bentancor

5E 5 ESQUINAS
de todo
para la construcción

MONTES

Hugo Melonic
Mateo Borjas
Rubeber Tejera
Ciriaco Stefan

Juan Gomendio
José Peña
Hugo Hernández

Luís A. Leyton
Gabriel Sives
Juan Mazzetti
Juan Barisone

Tomás Alvarez
Oscar Alfonso
Rómulo Gracián
Decilio Pimienta

Domingo Rossi
José Sereani
Tabaré Ramos
Angel Vidal

SOCA

Alcides Cabrera
Verónica Rivera
Victor Vigo
Selva Aguiar

Mónica Jaurena
Angela Umpiérrez
Antonio Vega
Henry Rodríguez

Antonio Burgueño
Mario Bentancur
Yuri Gutiérrez
Juan Burgueño

Juan Graña
Luís Ferreira
Wáshington Durán
Raúl Camejo

Ethel Badín
Carlos Abella
Raúl Burgueño
José Barreto

PASO CARRASCO

Héctor Miraballes
Santos Ramírez

Homero Estévez
Adhemar Giménez
Roberto Condón
Juan De Jesús

SERVICE CONTIN
JORGE
FABRICAMOS NIPLES EN PVC Y GALVANIZADOS - CANASTOS DE BASURA - MOTORES ELECTRICOS Y A EXPLOSION - PRODUCTOS DE BOMBAS GIANNI - EQUIPOS DE RIEGO PARA JARDIN Y QUINTAS - BOMBAS PARA PISCINAS
* DISTRIBUCION EN TODO ELPAIS
BALTASAR BRUM 864
TEL 3906 PANDO

PANDO PINTURAS S.R.L.
* PINTURERIA * FERRETERIA * BAZAR
ASESORAMIENTOS TECNICOS
DE CORRECH 955 (5 ESQUINAS)
TEL.: 2002 PANDO
DISTRIBUIDOR
La Platense S.A.

Walter Alonso
Ricardo Grille
José Viera
Hernán Rivero

Wilson Pratto
Dionisio López
Hugo Antelo
Vicente Felúa

Walter Troche
Roberto Bleda
Miguel Saracho
Carlos Molina

ATLANTIDA

Miguel Crisci
Carlos Rodríguez
Omar Zinola

Gerardo Picún
Celiar Trinidad
Benigno Valledor
Gabriel Bermúdez

Julio Cabara
Julio González
Ricardo Cabrera
Miguel Trigo

Humberto Chiesa
Feliciano Cardozo
Juan Estramil
Arturo Flores

Ramón Dianessi
Lucas Silva
Alejandro Capelutto
Carlos Cabrera

SAN JOSE DE CARRASCO

Juan P. Eyherachar

Manuel Graña
César Aramburu
Ruben Castiñeira
Eduardo Escarra

Jorge Barlocci
Luís Tessadri
Gabriel Berkgman
Domingo Rocha

Luís Monsillo
Heber Risso
Juan A. Viña
Domingo Sánchez

Ulises Suárez
Victor Pérez
Angel Rocha
Ana Medolla

SAN ANTONIO

Ruben Visozo
Héctor Ferrari
Margot Aller

Franco Martínez
Nelson Clavijo

Oscar Tejera
Roberto Percovich
Alvaro Clavijo
Silvana Bazzallo

María R. Clavijo
Nelly González
Felix Negri
Gladis Satragno

Oscar Alfaro
Joaquín Hernández
Silvia Robaina
Gustavo Delgado

5 ESQUINAS

SAN BAUTISTA

Adhemar Pérez
Beltrán Bentancor
Juan Fariña
Gladys Rivera

Gorqui Villalba
Graciela Díaz
Sergio Alvarez
Blanca Cataldi

Luís Parodi
Lourdes Guadalupe
Miguel Pérez
Danilo Menéndez

Ramón Tamborini
Héctor Pérez
Ramón Cabrera
Antonella Delgado

Walter Toledo
Policarpo Robaina
Pablo De León
Ruben Martínez

SUAREZ

Luís Delgado
Roberto González
Juan Mondelli
Hermes Aguirre

Beatriz Riverón
Gloria González
José Rodríguez
Patricia Aguirrezabala

Elsa Ceriani
Walter Puppo
Teresita Martínez
José Vega

Walter Falero
Enrique Rava

Orlando Aparicio
Alberto Píriz

William Martínez
Luís Mareco
Julio Trujillo
Alba Pereira

TOLEDO

Manuel Maestre
Wilson Navarrete
José De La Peña
Sandra Fonseca

José Redes
Wáshington Flores
Carmelo Pérez

Héctor González
Miguel González
Mónica Guadana
Ana Bulit

BARROS BLANCOS

Enrique Pérez

Hilda Vidal
Mauricio Alvez
Mauricio Cussano
Luís Machado

José Canaparo
Ariel Rodríguez
Juan Cussano
Alberto López

Héctor Puñales
José Rodríguez
Susana Sosa
Juan Díaz

Walter Daleiro
Federico Bentancor
Jaime Ortega
Nelson Fontes

MARIO SOSA GALLO
VENTA Y REPARTO DE DIARIOS Y REVISTAS
PIOVENE Y ARTIGAS TEL 2019

SERVICE JORGE CONTIN

* REPARACION DE MOTORES ELECTRICOS Y A EXPLOSION
* FABRICACION DE NIPLES EN PVC Y GALVANIZADOS, CABALLETES CARROS Y BASES DE BOMBA.
BALTASAR BRUM 984
TEL 3905 PANDO

COPSA turismo
Pasajes aéreos; marítimos; fluviales; terrestres Reserva de hoteles en todo el Mundo
Antes de viajar consulte a COPSA TURISMO Excursiones individuales y colectivas
URUGUAY Y YAGUARON Telfs. 98 79 41 y 98 65 39

009/9

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
161200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 103/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Visitó C.MINAS el dirigente del M.26M., Julián GONZALEZ. El mismo se entrevistó con dirigentes locales, pudiéndose saber que trataron el tema del próximo Congreso del F.A., que se realizará el 25 de agosto próximo. Concurrió al Diario "LA UNION", acompañado de Julio Noel TELECHEA (M.26M.) de C.MINAS, donde fue entrevistado, manifestando que el temario a tratar en su visita comprende: "Grandes líneas de Acción Política, Elecciones del año 1994 y Relación con las FF.AA. del país".

28/10/91 II

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El 2do Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LG/rg

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
21/8/91
Nº de identificación 9101257

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
3 SET. 1991
9101882

RESERVADO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
191200 - AGO - 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 104/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: - - -

II.- **RESPONDE A**: P.I. No.026/91 de esa Dirección.

III.- **T E X T O**:

A.- Con relación a los Actos del próximo 25/AGO en C.FLORIDA, un NN de apellido ROSSOLINO (militante del 20 de Mayo), estaría promoviendo una caceroleada desde las viviendas que se encuentran a la entrada de la ciudad, cuando pasen las autoridades frente a ellas. (EVAL: B-3)

Con relación a una contramarcha a realizarse durante el desfile, la misma estaría siendo organizada por militantes de AEBU. Asimismo Aníbal RONDEAU (MLN) estaría fabricando pancartas para la misma. (EVAL: B-3)

B.- En la reunión de la Mesa Representativa del PIT-CNT realizada el 16/JUL/91, Eduardo FERNANDEZ (PS-AEBU) propuso en nombre del Plenario de FLORIDA, una marcha general hacia esa ciudad, el 25/AGO, aprovechando en la misma, la presencia de las más altas autoridades nacionales y de toda la prensa.(EVAL:B2)

C.- En la C.FLORIDA, militantes del PGP estarían organizando una manifestación pacífica con pancartas frente a la casa del Tte.Cnel. Eduardo FERRO.
Se presume que la fecha de realización podría ser entre el 25 y 30/AGO, siendo más firme ésta última fecha, por ser el "Día del Detenido Desaparecido".
(EVAL: B - 6)

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ

LG/bt

Fecha: 21/8/91
Pase a:
Nº correlativo: 9101258
ARTO 2 - 3/SET/91

001/1

MINISTERIO DE ...
Político Militar
Biográfico - Sección
3

Y7

ARCHIVO 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
191200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 105/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en este Departamento II (INT).

III.- **T E X T O**:

- El ayuno que tenía previsto impulsar la Comisión de Vivienda del P.C. por el tema de los desalojos, podría realizarse los primeros días del mes de setiembre. Se manejan en el ámbito tres posibilidades:

1ro. Ayuno con término de 48 a 72 horas.
2do. Ayuno intemporal.
3ro. Huelga de hambre.

- La realización del mismo se viene posponiendo a la espera de un clima propicio a nivel político y de la opinión pública que justifique dicha medida.

Nº 001

28/10/91 II

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INTELIGENCIA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/bt

Fecha 21/8/91
Foja
Nº de Identificación 9101259

DPTO I / 2 OCT/91

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha ... 1991
Biografía Militar
9101884

9101884

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
201400 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 106/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente, [illegible] Nro. 034/BE/91, de este Departamento, referente a la "Pre[illegible]".

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GILBERTO V. VAZQUEZ.-

LG/ace

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 22 AGO. 1991
Pasa a
Nº. de Identificación 9101263
DI10 I - 02/SET/91

03 SET. 1991
Pasa Bv. Información - F. Amplio

001|5

SECRETO

Montevideo, 19 de agosto de 1991.-

MEMORANDUM No. 034/BE/991

DE : DIVISION INTERIOR
PARA: JEFE DE DEPARTAMENTO

ASUNTO: PRENSA BARRIAL.

TEXTO:

- En el marco de las condiciones subjetivas de la revolución (conciencia de cambio, organización y movilización o participación), impulsadas por el"Movimiento Popular", la "Prensa Barrial" constituye un Medio de Comunicación Social, paralelo y alternativo que se está desarrollando particularmente en Montevideo.

- El auge de este tipo de prensa, que cubre lo que actualmente en el Mundo de las comunicaciones se conoce como "Información Social", contaba a febrero de 1990, con 17 Medios Barriales en la capital, mientras que en estos momentos estos llegan a ser más de 60, teniendo un tiraje mensual de 50.000 ejemplares por mes aproximadamente.

- Su difusión se debe entre otros factores a que:

  * La distribución es gratuita o a muy bajo costo.
  * Los grandes medios de prensa cubren información, que expresan noticias muy generales, mientras que los periódicos y boletines barriales, publican los problemas puntuales, las necesidades, carencias y problemas cotidianos que interesan directamente a la gente de una determinada zona. Ejemplos: saneamiento, vivienda, locomoción, alumbrado, etc..
  * Estos órganos de prensa son beneficiosos para los anunciantes del lugar (comercios, pequeñas empresas, profesionales y sectores informales - albañiles, pintores, etc.) cuyos clientes potenciales son de la zona donde se distribuye la publicación.

- A partir del "1er. Encuentro Departamental de la Prensa Barrial para la Comunicación Alternativa", desarrollado en la I.M.M. el pasado 01 de diciembre de 1990, se organizó una estructura de coordinación permanente conformada por una Mesa integrada por 7 órganos vecinales, la cual representa a un plenario de 60 medios de comunicación barrial.

- La "Mesa Coordinadora" mencionada recibe el apoyo de la Universidad de la República a través del Departamento de Comunicación Educativa de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación (Responsable: Mario César KAPLUN (VA - probable IDI) y de la I.M.M. a través de Alvaro PORTILLO (PS - Secretario Privado del Intendente).

CONCLUSIONES:

1.- La "Prensa Barrial" constituye para el pensamiento GRAMSCIANO desarrollado por el "Movimiento Popular", una opción de resistencia cultural frente al discurso hegemónico que mantiene el "Bloque Histórico" de dominio sobre la sociedad.

2.- Su objetivo es fomentar la "Educación Popular" y lograr un mayor nivel de conciencia

y participación de la gente, en relación con sus inquietudes y sus problemas mas cercanos, a fin de coordinar esfuerzos junto a otras organizaciones sociales que se movilizan por una "alternativa de cambio".

3.- El surgimiento de ésta nueva opción de Comunicación Social, constituye el medio más idóneo para la divulgación de las actividades desplegadas por los Centros Comunales y sus sub-comisiones en los diferentes barrios de la capital.

PRENSA BARRIAL

(1) Sede de la prensa.

(2) Dirección del Redactor Responsable.

CCC	BARRIO	NOMBRE	DIRECTOR O CONSEJO EDITOR	DOMICILIO	EDITOR	OBSERVACIONES
CCZ 7 501757	MALVIN - BUCEO	MALVIN HOY 504850	PEDRO SALTERAIN	AVDA. ITALIA 3948 TEL.63.06.93 (1) P.F.BERRO 1104 APTO.702 (2)	IMPRESOS HOY	
CCZ 14 501110	LA TEJA - PASO MOLINO	EL TEJANO. 150343				
501109 CCZ 6	UNION	PANORAMA ZONAL 6 504851				
CCZ 13 502725	SAYAGO - PEÑAROL	NUEVO BARRIO 504852	MIREYA CASTELNUOVO			TIRAJE: 4.000 EJEMPLARES.
502724 CCZ 3	GOES - REDUCTO	LAS MISIONES 150297				
CCZ 1	CIUDAD VIEJA - CENTRO AGUADA	CIUDAD VIEJA 504853	ROSA DUBINSKY		IMPREMAX (M26M) - RIVERA 2572 BIS TEL. 49.29.41	
502336 CCZ 1	CIUDAD VIEJA - CENTRO - AGUADA	PERIODICO 150320	EDUARDO RIVEIRO		" " " "	
501113 → CCZ 17	CERRO	EL ECO 150346				
502725 → CCZ 13	SAYAGO - PEÑAROL	LA CHISPA 504854	JUAN FLACHSLAND			
CCZ 4 501095	LA BLANQUEADA	LA ESTRELLA 504855	JULIO BALMELLI (MLN) ~~JUAN BERTERRECHE (PST)~~			
CCZ 5 501108	PUNTA CARRETAS - VILLA BIARRITZ - POCITOS	LA FAROLA 504856	WALTER GONZALEZ			TIRAJE: 3.000 EJEMPLARES.
CCZ 7 501751	BUCEO	NUESTRAS VOCES 504857	JOSE LUIS CASANOVA	ASAMBLEA 4337 APTO. 4 (2)	IMPREMAX (M26M) RIVERA 2572 BIS	
CCZ 7	MALVIN NUEVO	LOS VECINOS 504858			" " "	
CCZ 2 502720	CORDON	LA VOZ DE TRISTAN 504859	DIEGO WEISS		ALFAGRAF - ANZANI 2148 TEL.80.74.27	ALFAGRAF ES PROPIEDAD DE CARLOS HEBER MEJIAS COLLAZO (CON ANTECEDENTES POR MLN, PVP Y MRO

910089

PRENSA BARRIAL

(1) Sede de la prensa.

(2) Dirección del Redactor Responsable.

CCC	BARRIO	NOMBRE	DIRECTOR O CONSEJO EDITOR	DOMICILIO	EDITOR	OBSERVACIONES
CCZ 7 501757	MALVIN - BUCEO	MALVIN HOY 504850	PEDRO SALTERAIN	AVDA. ITALIA 3948 TEL.63.06.93 (1) P.F.BERRO 1104 APTO.702 (2)	IMPRESOS HOY	
CCZ 14 501110	LA TEJA - PASO MOLINO	EL TEJANO. 150343				
501109 CCZ 6	UNION	PANORAMA ZONAL 6 504857				
CCZ 13 502725	SAYAGO - PEÑAROL	NUEVO BARRIO ← 504852	MIREYA CASTELNUOVO			TIRAJE: 4.000 EJEMPLARES.
502724 CCZ 3	GOES - REDUCTO	LAS MISIONES 150297				
CCZ 1	CIUDAD VIEJA - CENTRO AGUADA	CIUDAD VIEJA 504853 ←	ROSA DUBINSKY		IMPREMAX (M26M) - RIVERA 2572 BIS TEL. 49.29.41	
502336 CCZ 1	CIUDAD VIEJA - CENTRO - AGUADA	PERIODICO 150320	EDUARDO RIVEIRO		" " " "	
501113 → CCZ 17	CERRO	EL ECO 150346				
502725 → CCZ 13	SAYAGO - PEÑAROL	LA CHISPA ← 504852	JUAN FLACHSLAND			
CCZ 4 501095	LA BLANQUEADA	LA ESTRELLA ← 504855	JULIO BALMELLI (MLN) JUAN BERTERRECHE (PST)			
CCZ 5 501108	PUNTA CARRETAS - VILLA BIARRITZ - POCITOS	LA FAROLA ← 504856	WALTER GONZALEZ			TIRAJE: 3.000 EJEMPLARES.
CCZ 7 501757	BUCEO	NUESTRAS VOCES ← 504857	JOSE LUIS CASANOVA	ASAMBLEA 4337 APTO. 4 (2)	IMPREMAX (M26M) RIVERA 2572 BIS	
CCZ 2	MALVIN NUEVO	LOS VECINOS ← 504858			" " "	
CCZ 2 502720	CORDON	LA VOZ DE TRISTAN ← 504859	DIEGO WEISS		ALFAGRAF - ANZANI 2148 TEL.80.74.27	ALFAGRAF ES PROPIEDAD DE CARLOS HEBER MEJIAS COLLAZO (CON ANTECEDENTES POR MLN, PVP Y MRO

910189

CCZ 1 502336	BARRIO SUR	MANI CALIENTE ← 504861	RODRIGUO ARIM	DURAZNO 1164 (1)	DIMENSION VISUAL "EL ALTILLO - URUGUAY 1391 TEL. 90 85 49 - SERVICIOS ALTERNATIVOS COMPUTARIZADOS BVAR.ESPAÑA 2249 APTO.502 TEL.41.34.33	LA IMPRESION SE REA ZA EN EL MISMO LUGA DE REUNION DE LA "C DINADORA ANTIRAZZIA
501110 CCZ 14	PASO MOLINO	LA VOZ 1500861	ERNESTO GALLO			
502220 CCZ 2	CORDON	AL NORTE Y AL SUR 504862	PFRA. SUSANA TRIADOR DA.			
502721 CCZ 3	JACINTO VERA - LA FIGURITA	VECINOS ← 504860	CARLOS GARCINA			
CCZ 1	CIUDAD VIEJA	NOTICIAS ← 504863	WASHINGTON ESTELLANO			
502723 CCZ 9	JARDINES DEL HIPODRO MO	SEMBRANDO ← 504864				
J01111 CCZ 15	PARQUE POSADAS	EL HERALDO ← 504865				
CCZ 6 501109	EUSKAL ERRIA - MAL VIN NORTE	LA PRENSA 504866				
DPTO. CANELONES	COSTA DE ORO	PASO CARRASCO ← 504868	JUAN CARLOS CASTELLO	RIO URUGUAY Y AVDA. GIANNATTASIO MANZ.124 SOLAR 20, MDEO.: TEL. 68.05.62	IMPRENTA "GOES" GRAL. FLORES 2220	
CCZ 14 J01110	NUEVO PARIS	NUESTRA GENTE ← 504867		FERNANDEZ CRESPO 1906BIS TEL.94.52.58 (1)		PUBLICACION DEL 'MOV (MOVIMIENTO DE VECIN DE MONTEVIDEO)

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
211200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 109/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 107/D-2/91 de la DIVISION DE EJERCITO II, referente a reunión del F.A. en C.FLORIDA con vistas al II Congreso Nacional del F.A.

001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

23 AGO. 1991

9101265

Dpto. I. 02/SOT/91

001/2

03 SET. 1991

9101886

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 2 a 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
14123/AGO91 .-
P.C. 80.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.107/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2.-

II.-RESPONDE A:-Pedido de Información(I)No.006/BE/91 del Dpto.II.(Inf) del E.M.E.-

III.-T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.094/D-2/91,se informa:

-El día 03AGO91,se llevó a cabo en el local del Centro Comercial de FLORIDA(calles Rivera y Alejandro Calleinal),una reunión convocada por el Frente Amplio donde se analizaron los documentos a presentar en el próximo Congreso Nacional del F.A.,es decir el Documento oficial y el llamado"Documento de los 24".-

-En la reunión se hicieron presentes los dirigentes capitalinos Juan SANTINI(PCU.),Jorge VOITURET(M-26M.) y Lucas PITALUGA(20MAY) y por la línea "de los 24",se hicieron presentes Rodrigo AROCENA(V.A.) y Esteban VALENTI(PCU.).-

-Además participaron de la reunión los dirigentes locales Carlos MATTOS DAIKISTH(PCU.),Julio MATTOS CICCIONE (PCU.),Teresa LORIER(PCU.),Eduardo LORIER(PCU.),Sra./ Mary SANCHEZ(F.A.),Isabel RODRIGUEZ(M-26M),Marlene MORENO(PGP.),Delvo FALERO(MLN-T.),Prof.Alberto CRUZ(F.A.), Dante RODRIGUEZ(MPP.),Dr.Pedro LOSANTOS(20MAY),Luis PELOMBO(MPP.),Joselín LEIVAS(F.A.),Mtro.Raúl LOPEZ(F.A.), Sergio COSTA MARTINEZ(M-26M.).-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-03AGO91.-
-Organización:-Política de Izquierda.-
-Nombre:-Frente Amplio.-
-Lugar:-C.FLORIDA.-
-Resumen:-Reunión del F.A.en FLORIDA con vistas al "II Congreso Nacional del F.A.".-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II. por su orden:
El Jefe de la S.M. DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA.-

002/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
211200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 110/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:
- Se tomó conocimiento que el CCZ Nro. 3 y la Comisión Vecinal "LAS MISIONES" organizaron actividades recreativas para los niños en la Plaza ubicada en las calles Porongos y Colorado.
- Concurrencia aproximada: 150 personas, incluídos niños. Abarcó desde hora 1400 hasta las 1730 del día domingo 11 de los corrientes.
- En el lugar se hizo presente la cantante Teresita MINETTI, grupo de Ballet y orquesta de la zona.
- Se detectó la presencia de la Presidente de dicha Comisión, de nombre Elizabeth QUINTANA, con domicilio en Ramón del Valle Inclán Nro. 2742 casi Colorado, se desconoce tendencia política.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA DEL URUGUAY

001

23 AGO. 1991
9101266

001/1

03 SET. 1991
Biografico - F. Amplio
9101887

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.146/991.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2048/991 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Acorde a información existente en el Bn.I.No.12 y ante recientes hechos que se relacionan con ella,se informa que: En Octubre de 1989 se detectó en Cabo Polonio, a un grupo de 30 á 35 personas las que permanecieron todo el verano hasta Febrero de 1990.Este grupo una vez instalado en el lugar fué vigilado por la Policía ya que había obtenido indicios de que las mismas consumían drogas.-
A su llegada se instalaron en campamentos,construyendo posteriormente y en forma precaria algunos ranchos de paja y refugios de juncos.
Sus integrantes se autodenominaron "LOS CORVINOS",siendo esta una denominación para entrar a determinados lugares o participar en conversaciones y/o reuniones,siendo excluídos aquellos que no obstentaban esta condición.-
Este grupo de personas (hombres y mujeres) mantuvieron el número de personas más o menos estable,detectándose que semanalmente se producía un alejamiento de 4 ó 5 personas,coincidentemente con la llegada de otras 4 ó 5,realizando sus desplazamientos en vehículos 4x4 adaptados para transitar por la arena siendo su lugar de salida y llegada por Valizas.-
En ningún momento se detectó actividad comercial o laboral desconociéndose las fuentes de ingreso para alimentación y consumo de bebidas,habiéndose detectado un notable alejamiento y no relacionamiento con otros turistas o personas del lugar,concurriendo los integrantes de este grupo a un local nocturno llamado "LA CALAVERA" ubicado en la zona Norte del Cabo Polonio,el cual no era frecuentado por otras personas.-
En ese período fueron identificados algunos de los integrantes del grupo,los que únicamente tenían antecedentes por droga y/o suministro de droga,siendo el líder del mencionado grupo,Rúben Vicente MANFREDI BARBARINO,oriental,casado,de 45 años de edad en 1989.Jefe de "LOS CORVINOS",de profesión comerciante,domiciliado en Simón Bolivar 1468 Apto.1 Montevideo,empleado,contratista de obras.-

SECRETO

001/4

Fecha de E... 27 Feb 91
Pase S/D
9101281

MINISTERIO DE ...
0 9 SET. 1991
Inf. Militar

El 18 de Enero de 1989 es detenido por consumo de cocaína.-
Otras personas detectadas fueron:
-Leonardo Pablo CANEPA PRIETO.-Oriental,soltero,nacido en C.Montevideo al 22/12/64,hijo de Guillermo y de Nilda,domiciliado en Río de Janeiro y Cruz del Sur, C.I.No.1.692.859-9.-
El 22 de Junio de 1968 es detenido en averiguaciones por consumo de marihuana.-
-Alvaro Javier ANGIET PROTTI.-Oriental,soltero,nacido el 26 de Febrero de 1964 en Montevideo,hijo de Dagoberto y Cipriana,domiciliado en La Gaceta 1309,de profesión desocupado, C.I.No.1.807.346.-
22/ABR/987:Detenido por canje de recetas adulteradas.-
-Pablo Marcelo BARRETO ECHEVERZ.-Oriental,soltero,nacido el 3 de Octubre de 1965,hijo de Carlos y Elizabeth,domiciliado en Acevedo Díaz 1230, C.I.No.1.842.032-3.-
25/MAY/986: Detenido por consumo de sicofármacos.-
-Verónica LAVANDEIRA.-Mencionada por Marcelo BONFRISCO como quien le proporciona marihuana.-
-Juan Ramón DIAZ GALLINAL.-Oriental,nacido el 21 de Mayo de 1963,hijo de Aníbal y Laura, C.I.No.1.387.681-9. Como alias utilizaba "Negro", "Pelado" y "Gitano".-
31/OCT/985: Detenido por consumo de marihuana.-
-Jorge Enrique PEREIRA RODRIGUEZ.-Oriental,soltero,de profesión desocupado,domiciliado en 26 de Marzo 1241,Apto.2, C.I.No.1.886.445-4.-
08/OCT/988: Detenido por consumo de marihuana.-
-Ricardo RAMOS KUSTER.-Oriental,soltero,nacido en Tacuarembó el 24 de Julio de 1959,hijo de Inocencio y Norma,de profesión Cartero,domiciliado en Bartolomé Mitre No.2267, C.I.No.1.661.591-0.-
25/MAY/986 y 06/ENE/987: Detenido por consumo de marihuana.-
-José Antonio BELLOSUSTO AUZA
-Andres TRIAS
-William BORGER
-Gabriel ESPINO
-Juan Pablo NOGUEZ
-Ricardo Adolfo TASTAS
Posteriormente en el mes de Diciembre de 1990,se constató la presencia en Cabo Polonio de un grupo de personas en actitud similar que también se autodenominaron "LOS CONVINCE",habiéndose observado la presencia de algunos de los que habian concurrido durante el verano 1989-1990,al

./.

lugar y otros no conocidos.-
A su llegada instalaron un local nocturno denominado "LA CLINICA" ubicado en la zona Sur del Cabo Polonio,donde pernoctaban y al cual se individualisaba con una luz destellante roja en la parte superior,alimentada por batería y otras instalaciones precarias como viviendas,realizando un campamento algunos de ellos.-
La actitud de este grupo también fué hostil hacia los veraneantes y lugareños,habiendo tenido también una actitud agresiva frente a requerimientos de identificación por parte de la Policía,teniéndo se información de consumo importante de drogas,lo que motivó un procedimiento Policial.-
Los mismos fueron observados realizando caminatas en grupos por la playa a últimas horas del día y primeras de la noche.-
-El día 4 de Febrero de 1991,fueron detenidos en un procedimiento Policial por drogas,tres integrantes del grupo denominado "LOS CORVINOS",los cuales fueron identificados como:
Carlos Mario CALANDRIA PEREZ.-Oriental,soltero,de 24 años de edad en 1991, C.I.No.1.419.995-0,estudiante de la Facultad de Química, domiciliado en Etchevarriarza No.3340, Apto.201,Montevideo.-
Juan Pablo FERNANDEZ MEDINA.-Oriental,soltero,nacido el 04 de Setiembre de 1974,hijo de Graciela y Wilson,domiciliado en Leguisamón No.3681,Apto.1, C.I.No.1.985.597-1.-
Beatriz Ivonne RUIZ LACRUZ.-Oriental,soltera,de 31 años de edad en 1991,hija de Eduardo y Julia,de Profesión Contadora Pública desempeñando funciones en el Consejo Directivo Central de ANEPU ubicado en Soriano 1045,Montevideo,Teléfono 983144,domiciliada en Santa Ana No.4036,Apto.1,Montevideo,titular de la C.I.No.1.648.262-8.-
Cabe destacar que estas tres personas fueron procesadas por drogadicción.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: FEB-991.-
Organización: Grupo "LOS CORVINOS".-
Nombres: Omitido.-
Lugar: Zona de Cabo Polonio (Dpto.de Rocha).-
Resúmen: Referente a actividades que ha realizado el Grupo "LOS CORVINOS" en la Zona de Cabo Polonio.-

./.

SECRETO

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte, continuándose las averiguaciones.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY -

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

004/5

Hoja No. 8 de 3
Copia No. de
D. E. IV D - II
R - 8 kmt. 115
191000 -AGO- 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.149/991.

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2050/91 del Bn.I.12 .

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente Memorándum de Información No.3/91, del Batallón de Infantería No.12 .

IV.-SINTESIS

-Omitido .-

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte, continuándose con las averiguaciones .-

VI.-DISTRIBUCION:

-Original ..... C.G.E.

-Copia No.1 ..... ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV.

GENERAL.

IGNACIO M. BONIFACIO .

/EJC/jcnb

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27/10/91
Para a S/D INT
Nº. de Identificación 9101282
Dpto. I - 02/SET/91

001/8

SECRETO

Biopsfeo - militar

-MEMORANDUM DE INFORMACION No. 3/991.-

ASUNTO: Establecimiento de Campo en Ruta 15 km.18

I.-ANTECEDENTES

A.-En el mes de Abril del corriente año, se recibió un informe por parte de un informante de esta Unidad, radicado en C.Montevideo, que una persona de su amistad había tenido contacto con un posible M.L.N.(T), y que el mismo concurriría a la Zona de La Paloma y C.Chuy donde se estaba entrenando a integrantes de esta Organización.-

B.-Acorde P.E.I.(I) No.062/EM/91 del Dpto.II E.M.E., el Movimiento denominado"Fuerza Guerrillera Internacional" estaría compuesto entre otros por el M.L.N.(T) y tendría campos de entrenamiento en La Paloma - Rocha.

C.-Acorde a mi P.E.I. No.144/91 en la Zona de Anaconda en La Paloma se estaría realizando algún tipo de entrenamiento de tiro donde fueron encontradas capsulas Calibre 9 mm y 22 .-

D.-Según Memorandum No.016/EM/991 y P.E.I. No.040/EM/991 del Dpto.II E.M.E. los aspectos de instrucción técnica atendidos por el M.L.N.(T) incluyen prácticas de tiro, cartografía, manejo de brujula y concientización entre otros.-

II.-HECHOS ACAECIDOS

A.1.-Se tiene conocimiento que la Jefatura de Policía de Rocha encontrándose en trabajos indagatorios por presunto tráfico de dólares falsos, el 25 de Julio recibe una llamada telefónica del Gerente de un Banco de la plaza, informando que en esa Sucursal se encontraban dos jóvenes sospechosos cambiando dólares.-

-La Policía local procede a la detención de los mismos realizándose una revisación de sus pertenencias encontrándosele a uno de ellos marihuana, procediéndose a dar intervención a la Justicia. No portaban dólares falsos.

-Los detenidos resultaron ser:

.Alejandro Francisco NOVOA CAMARANO

C.I. No. 1.995.953-9, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en CARAGUATAY No. 2243, MONTEVIDEO.

001839

002

SECRETO

-Esta persona posee antecedentes por Suministro de Drogas,-El mismo se encuentra encargado de un campo en R-15 Km.18 (6.178-642) (6.176-642) Cartas S.G.M. 1/50.000-ROCHA .-

-Mario Alberto MATOSO BARRIOS:

-C.I.No. 1.938.483-7, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en VARON DE D. SUPERVILLE MANZANA 254, SOLAR 11, SOLIMAR.-

Este jóven se encontraba acompañando a NOVOA CAMARANO en el campo de R-15 y en el momento de su detención era portador de un Video-Cassette.-

Luego de ser liberado por la Justicia, partió inmediatamente hacia C.Montevideo.-

-Como consecuencia de este procedimiento se dispone un allanamiento en la casa de campo de donde dicen provenir .-

-Este campo habría sido adquirido hace aproximadamente dos años por la suma de US$. 26.000,cuyo propietario es Daniel Edgardo PEREYRA LARROSA, el // cual sería proveniente de CANELONES, viviendo en forma casi permanente en el mismo campo.-

Su domicilio sería en SECCO GARCIA MANZANA F SOLAR 10, LAGOMAR, TELEF.// 0382-5708, C.I.No. 1.277.065-7.-

-Se registra el siguiente antecedente de esta persona:Integraría la Lista No.36 Agrupamiento 1o. de Mayo 1983 para período electoral 1989 del // SUANP, siendo integrada por miembros del M.P.P. y P.S.-

La esposa del mismo se llama Nandy LEE KEETON, de nacionalidad Norteamericana, Pasaporte No. 0610370021.-

Este Establecimiento de Campo tiene límites en Ao. de LAS CONCHAS y LAGUNA DE ROCHA por el S.OE y linda con campos del Ing. Juan Antonio MUZZIO LLADO (M.L.N.-T).-En sus aproximadamente 40 Hás.de extensión no fueron observados animales a excepción de dos caballos.-La portera de acceso al // mismo se encuentra cerrada con cadena y candado.-

-En el momento de la detención de los jóvenes y allanamiento prácticado, los propietarios del campo se encontraban ausentes,posiblemente en EE.UU.-

La casa existente es de construcción antigua con un altillo-mirador desde donde se puede observar a gran distancia, dominando a toda la zona circundante.-

-En el allanamiento realizado por la Policía en esta casa, se constató por parte de los Oficiales actuantes, una gran cantidad de comestibles almacenados, lo que permitiría abastecer a varias personas por un período aproximadamente de dos meses:

-Enlatados varios (arvejas, pasta de tomates, etc.-)

-Sardinas y atún (varias cajas con latas).-

-Bolsas de porotos.-

-Varias latas de 5 kgrs. aprox. de harina.-

-Aceite.-

-Otros comestibles.-

SECRETO

-En galpones y otras reparticiones se constató:

-8 Equipos aproximadamente, compuestos por lentes y papas-orejas similares a los usados en tiro (ordenados, colgados en una pared).-

-Prismáticos.-

-Linterna-brújula (equipo en una sola pieza que permite alumbrar y tomar azimut al mismo tiempo).-

-Un Velero con mástil.-

-Un equipo de Radio-Trasmisor, COBRA 19 PLUS.-

-Una Antena para Radioaficionado.-

-Un Equipo Receptor de Radio sin uso.-

-Varias motosierras nuevas (5 cajas conteniendo vainas y cintas dentadas para motosierra sin uso).-

-8 carpas para supervivencia tipo IGLU para dos personas,sin uso en sus / envases originales.-

-Botas para desplazarse en nieve o brena (tipo USA-MILITAR con caña en tela).

-3 Equipos buzos completos.-

-3 Equipos para respiración sub-acuática.-

-Jeringas y agujas.-

-30 Cartas aprox. del S.G.M. algunas de ellas del Departamento de Rocha.-

-Ninguno de estos efectos fueron retirados del lugar por parte de la Policía, la que se limitó a la búsqueda de estupefacientes

B-1.-El Video-Cassette que era portador MATOSO BARRIOS en el momento de su detención, fué observado por el Oficial S-2 de la Unidad, del cual en su análisis se puede resumir:

2.-Tiene aproximadamente una hora y media de duración y habría sido filmado / según declaraciones de estos jóvenes en un Apartamento en C.Montevideo pudiéndose apreciar una ventana con cortinas tipo venecianas y piso de parquet.-

3.-Su filmación está realizada por los participantes de una reunión llevada a cabo en ese Apartamento donde se observan claramente 6 hombres y 1 // mujer jóven.-

4.-Un hombre de aproximadamente 30 años (el mayor del grupo), es quien durante toda la filmación trata de impartir conocimientos y doctrina política revolucionaria al resto del grupo.-
Este sería el propietario del Apartamento, ya que exije el cuidado del mobiliario existente, y por manifestaciones de MATOSO BARRIOS, se apodaría "BETO" y viviría en Parque Batlle, esquina cruzada con la Cancha de CENTRAL ESPAÑOL, en C.MONTEVIDEO, siendo propietario de una finca existente en otro lugar de la Ciudad.-

5.-Esta persona (BETO) al comenzar la filmación (Cámara sobre trípode) pide que no lo enfoquen a él, lo que no se logra ya que durante toda la filmación aparece claramente.-

5101389

004

SECRETO

6.-Esta persona se diferencia notoriamente del resto del grupo ya que los otros seis jóvenes mantienen en todo momento una actitud informal, incluso drogándose ante la cámara con hongos, manteniendo una postura sobria lo que se aprecia en sus actitudes y vestimenta.-

7.-El jóven llamado "BETO", quien constantemente requiere la atención del resto del grupo, demuestra conocimientos de actividades de alguna otra Organización que aparece en C.Montevideo y en CABO POLONIO manifestándo en varias oportunidades saber sobre actividades en esa Zona Balnearia del Departamento de Rocha.-

8.-Su conversación se vé interrumpida en reiteradas oportunidades por la música alta (Canciones de la Revolución Sandinista), a lo que pide silencio y atención, increpándoles la falta de formalidad ya que"la reunión era para conversar temas de interés" para los mismos.-

9.-En un pasaje de la reunión uno de los jóvenes demuestra poca credibilidad sobre una posible revolución manifestada por"BETO" poniéndose de / pié y en tono de burla grita:"Nosotros aquí, en Uruguay, vamos hacer la revolución !!!", se abraza con otros y grita:"Mira nosotros realizando una revolución!!!".-

10.-Ante estas manifestaciones "BETO" lo encara y le interroga en forma fuerte:"Tu sos Tupa ?!!!, te sentís Tupa ?", a lo que el jóven responde que si que él sabe todo lo de su tío, dandose cuenta en ese momento que se estaba filmando la charla, tapandose la boca y señalando la cámara en / actitud de reserva.-

11.-En otro pasaje de esta filmación "BETO" trata de impartir doctrina revolucionaria a los otros jóvenes quienes mantienen una actitud totalmente informal y de dispersión a causa del consumo de droga, dirigiéndose a uno de ellos (todos sentados en una mesa) manifestando que "la revolución, la verdadera revolución comienza en la mente de las personas, con el convencimiento de lo que se hace" y pone como ejemplo lo que se hace en el POLONIO.-

12.-Uno de los jóvenes manifiesta que en las veces que ha ido al POLONIO, solamente han consumido drogas (hongos), "BETO" se ofusca y manifiesta que esperen, "que dentro de dos meses todo el mundo, todos los Países del mundo van a mirar hacia Uruguay, por lo que va a pasar en el Uruguay, que van a mirar hacia el POLONIO".-Habla de una "quinta República" no siendo audible a que se refiere, pero se relaciona que el CABO POLONIO sería una quinta República donde la Revolución pondrá los ojos.-

13.-"BETO" interroga a los jóvenes si ellos no creen ..., si ellos crèn que todo lo que tienen allí es para la nada, que lo otro está, que saben que está guardado y que en el momento de necesitarlo lo van a sacar.-

14.-En la fimación de referencia aparece claramente Juan Pablo FERNANDEZ MEDINA y a quien nombran como "SANDINO", quien en el momento de la filmación estaba por viajar a MEXICO y según manifestaciones de MATOSO BA-

SECRETO

RRIOS en el momento de su detención ya estaría en aquel País.-

15.-En el video se identifica claramente por fotografías existentes en archivos a quien fuera detenido en C.ROCHA, Mario Alberto MATOSO BARRIOS el 25 de Julio de 1991.-

III .-<u>HECHOS CONEXOS</u>

-Por información en poder de esta Unidad se tiene conocimiento acorde a lo informado, en mi P.E.I. No. 146/991 , que el día 4 de Febrero de 1991 fueron detenidos por parte de la Policía tres integrantes del "GRUPO LOS CORVINOS" en CABO POLONIO, identificados como <u>Juan Pablo FERNANDEZ MEDINA</u> (a) SANDINO,C.I.No. 1.985.597-1, oriental, soltero, nacido el 4 de Setiembre de 1974, hijo de Wilson y Graciela, domiciliado en LEGUIZAMON No.3681, Apto.1. MONTEVIDEO.-

-<u>Beatriz Ivonne RUIZ LACRUZ</u>, C.I. No.1.648.262-8, oriental, soltera, de 31 años de edad en 1991, hija de Eduardo y Julia, de profesión Contadora Pública, desempeñando funciones en el Consejo Directivo Central de ANEPU, ubicado en la calle SORIANO No.1045, MONTEVIDEO, TELEF. 983144, domiciliada en SANTA ANA No.4036, Apto. 1. MONTEVIDEO.-

-<u>Carlos Mario CALANDRIA PEREZ</u>, C.I. No.1.419.995-0, oriental, soltero de 24 años de edad en 1991, Estudiante de la Facultad de Química, domiciliado en ETCHEVARRIARZA No. 3340, Apto. 201, MONTEVIDEO.-

Cabe agregar que estas tres personas fueron procesadas por Desacatación.-

101889

SECRETO

V.-CONCLUSIONES:

1.-Que el campo existente en R-15, Km.18 ubicado entre C.Rocha y C.La Paloma, podría relacionarse con un posible predio de entrenamiento de elementos del M.L.N.T y/o de refugio ante situaciones adversas para la Organización considerando los materiales allí existentes y análizando los indicios correlacionados se puede deducir que:

a-El propietario del campo integra una Lista del SUAMP integrada por militantes del M.P.P. -

b.El material cartográfico podría ser utilizado a efectos del entrenamiento sobre Cartas.-

c.En el Video referido se imparte claramente Doctrina Revolucionaria, por parte de un NN con mayor experiencia y conocimiento.-

2.-Uno de los participantes de la reunión filmada está vinculado al GRUPO LOS CORVINOS que se detecta en CABO POLONIO: Juan Pablo FERNANDEZ MEDINA (a) SANDINO informado en mi P.S.I. No. 146/991 .-

3.-Que un participante de la reunión filmada está vinculado al Campo de R-15 Km.18: Mario Alberto MATOSO BARRIOS.-

4.-Existe un elemento común en todos los casos que es el consumo de Drogas, hecho que sin descartar las conclusiones anteriores pueden ser la razón de vinculación entre los Grupos.-

910869

Carlos Mario CALANDRIA PEREZ
C.I. Nº: 1.419.995-0

Detenidos en Cno.POLONIO en Febrero de 1991 por drogas Integran Grupo "LOS CURVINOS"

Juan Pablo FERNANDEZ MEDINA
C.I. Nº : 1.985.597-1

Estaban en la Filmoteca del Video-Cassette.-

Beatriz Ivonne RUIZ LACRUZ
C.I.Nº : 1.648.262-8

Detenidos por drogas en C. Roche en julio de 1991 Estaban en el campo de K-15 Km.18

Mario Alberto MATOSSO BARRIOS
C.I.Nº : 1.930.483-7

Cuidador y Propietario del campo de K-15 Km.18

Alejandro Francisco
NOVOA CAMARANO
C.I.Nº : 1.995.953-9

Daniel Edgardo
PEREYRA LAMOSA
C.I.Nº :1.277.065-7

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
211200 - AGO - 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 108/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Pedido de Información Nro. 026/91 de esa Dirección.

III.- **T E X T O**: - Ampliando PEI Nro. 107/BE/991, se informa que:

- Se ha tomado conocimiento que en C.FLORIDA se estaría convocando adherentes para realizar una marcha con fines propagandísticos o reivindicativos el día 25/AGO/91; la misma se realizaría coincidente con el horario de los Actos Oficiales programados para ese día y su itinerario sería por la Avda. principal de la ciudad (Avda. Independencia), paralela a la Avda. de itinerario del desfile.
  Dicha convocatoria estaría a cargo de ADEMU-FLORIDA.
- El día 15/AGO/91 se reunieron en el local de ADEMU-FLORIDA integrantes del gremio para tratar el tema "25 de agosto"; entre los concurrentes se encontraban los MLN-T Aníbal RONDEAU y Amanda DELLA-VENTURA, los que luego de finalizada dicha reunión partieron hacia el local del PCU de FLORIDA.
- Además se estaría preparando para el mismo día una concentración y caceroleo a realizarse en el puente de entrada a C.FLORIDA, en momentos en que las autoridades Nacionales que concurran a los Actos ingresen a la ciudad.
  Esta concentración y caceroleo estaría organizada por uno de los hermanos ROSOLINO (20MAY).
  Se estima una adhesión de una 30 personas a esta concentración.
- También el sindicato de la curtiembre "EL AGUILA" realizaría una concentración el 25/AGO/91 en Plaza ARTIGAS de C.FLORIDA, o sea en las inmediaciones de donde estará ubicado el Palco Oficial con las Autoridades concurrentes a los Actos de referencia.
- Si bien se desconoce la adhesión de concurrentes que tendrían todas estas movilizaciones, se estima que no superará a las 100 personas.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

23 AGO. 1991

9101264

DPTO I - 4/SET/91

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - R.O. DEL URUGUAY

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Biográfico - militar - político

0011

RESERVADO

Dirección General de Información de Defensa
Archivo Nacional
9101897

1/2

P. 226/991.- Montevideo, 14 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Bebida.-
ORANGE CRUSH(Martín Fierro Nro. 2576): Los obreros cobraron los haberes del mes de julio ppdo., no obstante lo cual se mantienen las medidas de lucha en espera del resultado que mantienen con el Directorio.

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 1975): En la asamblea realizada el día 12 ppdo., los obreros trataron la creación de una cooperativa. De acuerdo a lo manifestado por una fuente gremial se realizan gestiones ante el M.E.C., a los efectos de la obtención de personería jurídica.
CONGRESO OBRERO TEXTIL: A la hora 16.00 del día 16 de los ctes., está convocada la asamblea nacional de delegados a fin de estructurar movilizaciones y tratar los temas de las fábricas en conflicto. Proponen modificación de la Ley de Seguro de Paro, reducción del trabajo a 6 horas con pago de 8 entre otros puntos.-

c)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPREN(Yatay Nro. 1446): Los trabajadores se encuentran en pre-conflicto, ya que están pasando por una crisis laboral. Esta empresa se encarga de editar LA HORA POPULAR y MATE AMARGO, habiéndose resuelto lo siguiente: sacar las ediciones bajo control obrero; exigir el pago de salarios; corte de horas extras; no aceptación de nuevos eventuales a la fecha; no cambio de turnos.-

d)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: A la hora 14.45 de ayer se concentraron frente al local sindical unos 20 N.N. que se distribuyeron en 7 unidades de transporte, dando comienzo una marcha a la hora 15.55 con el siguiente recorrido: Luis A. de Herrera, Bvar. Artigas, hasta Suarez y por ésta hasta el Sindicato de ONDA, donde ascienden unos 10 N.N., vuelven a tomar Suarez, Agraciada y al llegar al Palacio Legislativo lo circunvalan en dos oportunidades, para luego tomar por Yaguarón hasta 18 de Julio y por esta hasta la Plaza Independencia, Sarandí para detenerse frente al MTOP., luego reiniciaron la marcha deteniéndose frente al MTSS., donde ingresa una delegación, luego continúan por Juncal hasta Plaza Independencia, tomando 18 de Julio, Bvar. Artigas hasta el local sindical. Durante todo el trayecto hicieron sonar las bocinas y repartieron volantes. Una fuente gremial manifestó que fue planteado lo siguiente: Jubilación anticipada para el personal de ONDA prórroga del Seguro de Paro; que la empresa a la cual el MTOP le otorgue las líneas de ONDA debe tomar 6 empleados por coche; la creación de un fondo social. Que en el día de hoy se efectuará una nueva reunión en el MTOP.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
VENDEDORES AMBULANTES: A la hora 15.00 del día de ayer se concentraron frente al Palacio Legislativo, unas 70 personas pertenecientes a este gremio y unos 60 estudiantes, los que portaban dos pancartas. Posteriormente ingresan a las barras y a la hora 18.30 se retira la mayoría quedando sólo 7 personas. En horas de la noche ingresaron a las barras unas 40 personas y al votarse afirmativamente la impugnación a la reglamentación de la IMM.,(50 votos en 95), los presentes arrojaron monedas a los Representantes, tras lo cual procedieron a retirarse.-
FED. ESTUDIANTES DE SECUNDARIA: A la hora 18.00 de hoy, los estudiantes de Secundaria y UTU se concentrarán en Plaza de Cagancha para posteriormente efectuar una marcha.-
ASOC. ESTUDIANTES DE MEDICINA: En la asamblea realizada en el día de ayer se resolvió efectuar en el día de hoy a la hora 12.00 en Odontología un acto en conmemoración del 23 aniversario de la muerte de Liber Arce, con participación de todas las Facultades.-

[redacted]

2)- INFORMACION ESTATAL

[redacted] USUARIOS TELEFONICOS DEL ESTADO

Asamblea: En la [redacted] resolvió, no trabajar en la fecha, hasta que vuelvan a colocar las máquinas de cobranzas N.C.R. y no las computadoras que le fueron instaladas; solucionar el problema de las compensaciones y el aumento de quebranto de caja.-

[redacted]

Asamblea: En el día de ayer estaba previsto una asamblea General a partir de la hora 19.00 en la Facultad de Medicina, para tratar lo relativo a las elecciones universitarias y el homenaje a Liber Arce.-

[redacted]

002/2 9101897

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
Fecha de [illegible] 21/8/91
Pasa a
Nº. de Identificación 9101248

9101898

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Uruguayana Nro.3075; el 16/VIII/ a la hora 16.00' se convocó a una Asamblea General(digo, Nacional de Delegados del CCT., a fin de estructurar movilizaciones y tratar sobre las fábricas actualmente en conflicto.-

INDUSTRIA GRAFICA

SIND. DE ARTES GRAFICAS

IMPRENTA COOPERE: Yatay Nro.1446; Los operarios de la misma se encuentran en pre-conflicto. Por resolución de la Asamblea se resolvió sacar las ediciones bajo control obrero, exigir el pago de salarios, corte de horas extras, no aceptar nuevos eventuales y no / cambios de turno. Se destaca que la misma es la encargada de editar el diario "La Hora Popular" y el semanario "Mate Amargo".-

INDUSTRIA DE LA BEBIDA

ORANGE CRUSH: Martín Fierro Nro.2576; En la fecha a la hora 10.00' esta prevista la reunión de la Directiva Nacional de la FOEB., a efectos de estudiar posibles movilizaciones.-

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE

F.O.T.: Quedó sin efecto el paro previsto para el 16/VIII/, ante la entrega de un memorandum por parte del Ministerio, en el cual se contempla parte de lo solicitado por la gremial.-

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: En la fecha está previsto entre las 14.00' y las 15.30' un paro con concentración en Andes y Canelones, como el fin de / impedir el desalojo de las casas ubicadas en Canelones Nro.759 y/ 892. Cabe señalar que dicho paro lo efectúa la "Zonal Centro".-

2)- INFORMACION ESTATAL

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

UNION FERROVIARIA: En el día de ayer a partir de la hora 11.15' se concentraron unas 70 personas en la Estación Central "Gral.Artigas" donde permanecieron por espacio de quince minutos, trasladándose a continuación a la intersección de La Paz y Paraguay, portando una bandera del gremio, repartiendo volantes en los vehículos que pasaban hasta la hora 13.00' en que se reintegraron a sus tareas.

En dicho volante entre otras cosas se destaca el paro realizado / por el personal de conducción y guardas del Litoral y el paro parcial en Montevideo, excepto Remesa de Peñarol. En la fecha paros parciales en Talleres y Oficinas de Material Rodante en todo el / país, salvo Peñarol. Estadno previsto un paro general de 24 horas en todo el interior de los sectores no afectados en anteriores medidas.-

USINAS TELEFONICAS DEL ESTADO

A.[illegible]: En el día de ayer se realizó una Asamblea donde se resolvió continuar sin trabajar hasta el 28/VIII/; En caso que se coloquen las máquinas solicitadas y estén a punto los locales, se reintegrarán a trabajar ese mismo día, con la exigencia que tambien lo hagan los 18 funcionarios que ganaron el concurso para Cajeros.-

ENSEÑANZA

A.DE.M.U.: No se llevó a cabo la Asamblea prevista para el 13/VIII/ por falta de quorum, quedando prevista para el 20/VIII/ a la hora 18.30' en el local de AUTE.-

CONSTANCIA: En el día de ayer entre las 12.15' y las 12.45' en el Salón de actos de la Facultad de Odontología, se realizó un acto recordatorio del 23 aniversario de la muerte de Liber Arce, al que

9101898

//..
asistieron unas 120 personas entre docentes y alumnos de las distintas Facultades. Los oradores se refirieron en términos generales a la figura del estudiante recordado y a la problemática de la Universidad de la República.-

CORREO DE ESTA DE SEGUNDA A U.R.U.: Como estaba previsto entre las 18.00' y las 20.30' se realizó la movilización de los referidos estudiantes. En primera instancia un número aproximado a los 900 se concentraron en la Plaza de Cagancha, que comenzaron a marchar por la Avda. 18 de Julio en forma pacífica. A estos se incorporó un número similar por lo que ocuparon toda la calzada de la principal Avenida en dirección a la Universidad, donde eran agrupados por otros 100. En dicho lugar un estudiante del Liceo Zorrilla hizo de la palabra refiriéndose a los sobre sucedidos días pasados en la puerta del Liceo, entre estudiantes y la Fuerza Pública, informando a su vez el trato recibido en la Seccional 3ra. Se destacó que durante la marcha se efectuaron cánticos, golpeteo de palmas y voluntades. Cerca solicitar que durante la concentración fue ocupada la explanada de la Universidad y la calzada de la Avda. 18 de Julio. Los concentrados se retiraron en distintas direcciones en forma pacífica.-

-002/2

9101898

ARCHIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 04 SET. 1991
Pasa a Archivo - Secretaría
Nº de Orden 9101899

P. 228/991.- Montevideo, 16 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1518): En el día de ayer tal como estaba previsto a la hora 14.00 se concentraron en la intersección de Canelones y Convención, unas 90 personas pertenecientes al gremio en adhesión a los desalojados de la zona, permaneciendo en el lugar realizando golpeteo de palmas y volanteada hasta la hora 15.30.-

b)-Industria Textil.-
CONGRESO OBRERO TEXTIL: A la hora 16.00 del día de hoy se realizará una asamblea nacional de delegados, a fin de estructurar movilizaciones y tratar sobre las fábricas actualmente en conflicto.-

c)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPERN(Yatay Nro. 1446):La situación en esta imprenta se mantiene incambiada, continuándose las conversaciones a efectos de solucionar el conflicto.-

d)- Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: El día 18 de los ctes., en hora a confirmar se realizará una asamblea general en la Zonal 2, para tratar reajuste del IMS., y futuras movilizaciones.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
A.U.T.E.: En la asamblea realizada el 14 ppdo., se resolvió por parte de los cajeros, continuar sin trabajar hasta el día 20/8; en caso que se coloquen las máquinas solicitadas y estén a punto los locales se reintegrarán a trabajar ese mismo día, exigiendo a su vez que comiencen a trabajar los 18 funcionarios que ganaron el concurso para cajeros.-

b)-Enseñanza Primaria.-
ADEMU: El día 20 de los ctes., a la hora 18.30 se realizará una asamblea en el local de AUTE sito en Agraciada Nro. 2463.-

---

III)-INFORMACION DEL INTERIOR

a)-Departamento de Colonia.-
FABRICA CANTONAR: En el día de ayer se realizó una nueva asamblea en la que se decidió continuar con la medida de paro de 2 horas por turno. En la Sección Calderas trabajan 8 operarios que son los encargados de alimentar con leña a las mismas, los que se niegan a trabajar, por lo que la empresa contrató un camión particular para realizar esta tarea lo que fue aceptado por el gremio. Es de significar que posteriormente se plegaron a la medida de paro total iniciada por los 8 operarios de calderas, las Secciones Mantenimiento, Talleres y Carpintería.-

MELSOL: A raíz del envío de 5 operarios al Seguro de Paro esta fábrica que cuenta con 36 operarios se encuentra en conflicto, habiendo iniciado 9 obreros un paro total de actividades.-

---

001/1

2/8/91

9101250

9101899

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 04 SET. 1991
Pase a Archivo - Sicoroeal - S/O/I
Nº de Orden 9101900

1/1

P. 229/991.- Montevideo, 17 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPTEN (Ixtay Nro. 1446): La situación se mantiene inmoviliza-da, continuándose las conversaciones en busca de una solución.-

b)-Industria Textil.-
CONGRESO OBRERO TEXTIL (Zufriategui Nro. 52): A la hora 17.00 del día de ayer se llevó a cabo una asamblea nacional de delegados, donde se trataron temas como: estudio de soluciones para las fábricas actualmente en conflicto.-
LA AURORA S.A. (Uruguayana Nro. 1975): Se mantiene la situación inmoviliza-da, estándose a la espera de lo que resuelva la Comisión integrada por el MTSS., MIE., Corporación para el Desarrollo, BROU., y legisladores que trata la creación de una cooperativa.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUNDAS: El día 20 de los ctes., a la hora 13.30 se realizará una concentración frente al Juzgado Civil sito en San José Nro. 1126, donde esta cooperativa presentará una denuncia contra el BHU., referente a la Ley Nro. 14.105.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
A.U.T.E. (Agraciada Nro. 2463): Continúa el conflicto de los cajeros, hasta que se coloquen las máquinas solicitadas y estén en condiciones los locales. En el momento que se cumplan con sus exigencias comienzan a trabajar inmediatamente.-

b)-Gremiales.-
ADEO: El día 20 de los ctes., a la hora 18.30 se realizará una asamblea en el local de AUTE sito en Agraciada Nro. 2463.-

c)-Banco de Previsión Social.- 001/1 9101900
A.T.S.E.: En el día de ayer se efectuó un paro a partir de la hora 16.00 con marcha hacia el Palacio Legislativo, realizándose los pagos con guardia gremial. La Oficina de Recaudación sita en Sarandí Nro. 570 paró a partir de la hora 15.00, en virtud que se trataba en el Parlamento la Rendición de Cuentas. Es de significar que a la hora 16.00 se concentraron en la Explanada del BPS., unas 40 personas realizando posteriormente una marcha por Fernandez Crespo hacia el Palacio Legislativo, donde permanecieron hasta la hora 17.30.-

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 SET 1991
Pase a Archivo - Sicorocial - S/p/I
Nº de Orden 8101901

1/1

P. 230/991.- Montevideo, 18 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA [illegible] (Yatay Nro. 1446): La situación se mantiene [illegible] continuándose con las conversaciones a efectos de arribar a una solución.-

b)-Industria de la Construcción.-
FELIX [illegible] (Islas Canarias y Garzón): Los obreros de esta empresa que trabaja para ANTEL, se encuentran en conflicto a raíz del despido de 2 operarios. Instalaron un campamento en el lugar, realizándose conversaciones en busca de una solución.-

c)-Vendedores Ambulantes.-
CONSTANCIA: En el día de ayer se constató que en el Monumento sito en Plaza de Cagancha, habían sido colocadas pancartas por parte de las personas que allí trabajan, con los siguientes textos: "LO QUE TANTO NOS DIO NO LOS QUITARON 40 DIPUTADOS"; "NO A LA IMPUGNACION, SI A LOS QUE TRABAJAMOS".-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

001/1 SIN VARIANTES.-

8101901

ARCHIVO

1/1

P. 231/991.- Montevideo, 19 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPREN(Yatay Nro. 1446): La situación se mantiene incambiada, continuándose con las conversaciones a efectos de arribar a una solución.-

b)-Industria de la Construcción.-
FELIX MASCOLO(Islas Canarias y Garzón): Los obreros de esta empresa, que trabaja para ANTEL, se encuentran en conflicto a raíz del despido de 2 operarios, habiendo instalado en el lugar un campamento, realizándose a su vez conversaciones para arribar a una solución.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: A la hora 13.30 del día de mañana, realizarán una concentración frente al Juzgado Civil sito en San José Nro. 1128, donde se presentará una denuncia contra el BHU., referente a la Ley No.14.105.

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

9101902

a)-Enseñanza.-
A.DE.M.U.: En el día de mañana, a la hora 18.30 los maestros realizarán una asamblea en el local de AUTE sito en Agraciada No.2463.-

-001/1

ARCHIVO 1/2

04 SET 1991

9101903

R. 232/991.- Montevideo, 20 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
IMPRENTA COOPREN(Yatay Nro. 1446): La situación se mantiene incambiada, continuándose con las conversaciones a efectos de arribar a una solución.-

b)-Banca Privada.-
BANCO PAN DE AZUCAR Y CAJA OBRERA: En el día de mañana a la hora 12.00 los funcionarios de estos bancos realizarán un paro con asamblea, en lugar a confirmar, reintegrándose al trabajo una vez finalizada la misma.-

c)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Los obreros están a la espera de la decisión de la Comisión integrada por el MTSS., MIE, Corporación para el Desarrollo, BROU y Legisladores, que tratan el tema de la creación de una cooperativa obrera.-

d)-Industria de la Construcción.-
FELIX MARCOÑO(Islas Canarias y Garzón): Los obreros de esta empresa, que trabaja para ANTEL-, se encuentran en conflicto a raíz del despido de 2 operarios, habiéndose instalado en el lugar un campamento, realizándose a su vez conversaciones para arribar a una solución.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: A la hora 13.30 de hoy, se realizará una concentración frente al Juzgado Civil sito en San José Nro. 1128, donde se presentará una denuncia contra el BHU, referente a la Ley Nro. 14.105.-
VENDEDORES AMBULANTES: En el día de ayer, entre las 15.00 y 15.10 horas los vendedores ambulantes de 18 de Julio, pusieron las mesas de sus puestos de venta en la mitad de la calzada; transcurrido ese lapso volvieron a sus lugares.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de hoy a la hora 18.30, los maestros realizarán una asamblea general en el local de AUTE sito en Agraciada Nro. 2463.-

b)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: En el día de mañana se reune el Consejo Directivo para estudiar y analizar todo lo referente a la Rendición de Cuentas; para el día 30 de los ctes., está prevista una asamblea general del gremio.-

c)-Administración Nacional de Puertos.-
[illegible]: Una fuente gremial manifestó que en el día de ayer, a los buques NOCHE y SAN MARTIN con destino a Buenos Aires, no se les efectuó el servicio de descarga de mercaderías en apoyo al conflicto que mantienen sus similares en Argentina con la empresa YPF. En horas de la tarde al tenerse información que el conflicto en Argentina se había solucionado, la actividad en el puerto se normalizó.-

d)-Transporte Ferroviario.-
UNION FERROVIARIA: En el día de hoy, a la hora 18.00 se reune el Consejo Directivo de esta gremial, para tratar futuras movilizaciones.-

9101903

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 21/8/91
Pase a ....
Nº. de Identificación 9101254

INFORMACIONES VARIAS
ALARMAS DE BOMBAS

1)- 16/VIII/91— A la hora 13.00' en la Escuela Pública ubicada en Soleced Nro.4183, una voz femenina informó sobre la colocación de una bomba. Tomo intervención la Seccional 8va.

2)- 16/VIII/91—A la hora 14.0.' en la Escuela Pública sita en Gaboto Nro.970 una voz masculina informó sobre la colocación de una bomba. Tomo intervención la Seccional 5 ta.-

3)- 16/VIII/91 Próximo a la hora 15.30' en un edificio ubicado en Eduardo Acevedo Nro.1456 donde funcionan varias oficinas, se recepcionó una llamada telefónica donde una voz masculina indicó la colocación de una bomba. Se hizo presente personal de la Seccional 5ta.-

Esta significar que en los lugares mencionados se realizó un inspección por parte de la Dirección Nacional de Bomberos, comprobándose que se trataban de falsas alarmas.-

002/2 910903

V7

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM 9106/9/REI - FECHA 03.09.91

1/2

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL PCU

II.- EVALUACION: B-2

III.- REFERENCIA: 954-A-1

IV.- TEXTO:

INFORMACION CONCERNIENTE A CONFERENCIA DEPARTAMENTAL

- Con respecto a este tema se ha tomado conocimiento que el dia 07.SET. se realizara el proximo Plenario Departamental, donde los Seccionales deberan llevar los detalles de cuando, como ,donde y de que forma reali zaran cada uno sus Conferencias de Seccionales. Estos deberan hacer una especie de balance, donde tocaran temas tales como, el trabajo del CCZ, un resumen de lo que fue el Congreso del FA, la situacion actual del Partido y como funcionara de aqui en adelante. Estos seran a modo de ejemplo los temas que tratara el Seccional Mendiola y la finalidad de que se realice de esta forma, es para que cuando se arribe a la Conferencia todos los posibles temas ya hayan sido tratados, para ser expuestos en forma ordenada y organizada. Con esta misma finalidad, (de orden y organizacion) es que aun no se ha establecido el numero de delegados por militantes, es decir no se sabe aun si seran 10 o 15 militantes cada un delegado. Lo que no se quiere hacer, es que vayan uno por uno, o sea que todos participen,porque de esa forma irian militantes que no estarian muy al tanto de algunos temas y tendrian derecho a participar y hablar, haciendo que la Conferencia se desorganice.

A nivel Seccional Mendiola, se habria planteado que para la conferencia funcionaran aproximadamente unas 5 Comisiones o ares (ya fueron informadas) haciendolo en Talleres, uno por cada dia de la semana,habiendo tomado el Partido, el ejemplo de los Talleres que funcionaron para el Congreso del FA.-

INFORMACION SOBRE ELECCIONES EN LA FEDERACION ANCAP

- Se ha tomado conocimiento que de los 9 cargos que componen el Consejo Ejecutivo de la Federacion, el PCU y los socialistas obtuvieron entre 7 u 8. En el Consejo General, de un total de 20 cargos, obtuvieron 16 o 17. El total de habilitados a votar era de mas de 8000 afiliados que representaban el 70% .

Hubo un 20% de abstenciones, y quienes habrian definido las elecciones serian los afiliados pertenecientes al Partido Nacional y al Partido Colorado que no presentaron listas.

El MLN habria obtenido un solo cargo.-

(CC) 20|2|92

-001/2

MINISTERIO ... Registro ... F. Ampliación ... Biog. Militar - Geografía ... 904

904

3-9-91
DTO
910508

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-t)

-002/2

304

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
081000 - AGO - 1991.-

1/5

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.416/B/SM/991.

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -P.I. No.029/991 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Rererente al ciudadano mencionado en el Pedido de referencia, en este Departamento se registra:

REFERENTE A: SCALTRITTI SALAZAR Celso Félix
SE REGISTRA: SCALTRITTI SALAZAR Celso Félix
C.I. No.552.410 - C.C.: B.C.A. 29.796
Fecha nac.: 06-12-927
Hijo de Amadeo y de Luisa
Domicilio: Oficial 6 6943 Paso de la Arena (en 1976
Ocupación: Electricista.-
Lugar de trabajo: Gonzalo Ramirez e Isla de Flores - I.M.M.
AMDET (en 1976)
-Detenido el 05-03-976 por O.C.O.A./GRP.A.No.1 por pertenecer al P.C.U..- (Operación MORGAN).-
-Afiliado al P.C.U., Agrupación Taller Central, Secc.: Transporte - AMDET.
-26-05-976: -Internado bajo el régimen de M.P.S..
-24-05-977: -Liberado. "L.V." Cat."C"
-01-09-984: -Cesa "L.V."
-14-10-986: -Con fecha 10 de octubre del corriente el S.S.FF.AA. recibió un Cedulón intimatorio del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 4to.turno, a efectos de remitir la Historia Clínica y Exámenes realizados en los meses de octubre y noviembre de 1976 al Ex-Recluso CELSO SCALTRITTI, detenido en el GRP.A.No.1. Que la misma una vez controlada por el Sub-Dtro.Técnico de ese, verificando que se ajustara a lo solicitado y con su Vo.Bo., fue fotocopiada y remitida al Juzgado solicitante.
-Se adjunta fotocopia de los obrados por los cuales se solicita dicha Historia Clínica.

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

-001/5

9101905

CEDULON

JUZGADO : Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 4o. Turno.

Sr: Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Dirección de Sanidad Militar en la persona de sus representantes.

DOMICILIO: 8 de Octubre 3050.

En autos caratulados: " Scaltriti Celso c/ Ministerio de Defensa Nacional Diligencia Preparatoria " Ficha 118/86 tramitados ante este Juzgado, hago saber a Usted que se intima a Ud. el cumplimiento de lo solicitado en escrito cuya copia se acompaña (apartado 2)

Montevideo , 10 de octubre de 198[illegible]

ALGUACIL

PARTES ILEGIBLES

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ENTRADA
Asunto No. 9559
Folio 1012
Hora 12.00 Día 10
Mes X Año 86

S/T/e
n/d 91
(M)

9101905

[illegible]OSICIO

SR. JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4to. TURNO

Celso Scaltritti constituyendo domicilio a los efectos legales en Bartolomé Mitre 1356 P.2 Esc. 5 al Sr. Juez dice:

Que previo al juicio por reclamación de daños y perjuicios que oportunamente iniciaré contra el Ministerio de Defensa Nacional, vengo a solicitar la siguiente DILIGENCIA PREPARATORIA CON CARACTER RESERVADO:

1) Que con fecha 9 de enero de 1976, fui detenido por personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. que hasta fines de diciembre de 1984 estuve sometido al régimen de libertad vigilada, debiendo presentarme ante las oficinas dependientes de dicho Ministerio en ocasión de cualquier traslado fuera del departamento.

2) Que durante mi detención que se prolongó hasta el 24 de mayo de 1977, no fui interrogado, ni procesado por jurisdicción alguna, ni militar, ni civil.

3) Que en ese tiempo, fui sometido a todo tipo de apremios lo que provocó mi internación en dependencias del Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Estando internado en el Batallón de Artillería No. 1, y luego de ser brutalmente torturado, me dió un ataque de presión que me dejó totalmente paralizado. A raiz de ello, y como manifestara, fui internado en el Hospital Militar con fecha 28 de octubre de 1976.

Allí fui atendido por 3 médicos, entre ellos el neuró-logo Dr. Silva y sometido a tratamiento por 40 días, siendo mi estado sumamente delicado. A raiz de los sucesos relatados, sobrevino en mi persona una incapacidad física perma-

003

nente, de tal entidad, que me inhabilita para el desempeño de todo tipo de tareas, debiendo acogerme al régimen jubilatorio por incapacidad, lo que provocará la correspondiente reclamación por daños y perjuicios contra el Ministerio de Defensa Nacional.

4) Que luego de recuperada la democracia por nuestro país, fui atendido por médicos del Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), quien luego de largos y minuciosos exámenes no pueden dar con el real origen de mis dolencias. Para poderlo hacer, la catedrática Dra. María Lujan Jauregui, según documento que se acompaña, considera indispensable contar con la historia clínica y exámenes realizados en el Hospital de las Fuerzas Armadas. Que al efectuar esta solicitud ante el Servicio de Sanidad Militar, de dicho Hospital, se me comunicó que solamente podían acceder a lo solicitado, por resolución judicial.

Estas son las razones que me llevan a solicitar esta diligencia preparatoria con caracter reservado, en primer lugar por el juicio que por daños y perjuicios habré de iniciarle al Estado y en segundo lugar por la imperiosa necesidad de poder contar con esta documentación a los efectos de poder menguar o corregir en algo los males que me afecta.

Fundo mi derecho en el art. 13 de la ley 13355 y sus concordantes del CPC.

<u>Por todo lo expuesto al Sr. Juez SOLICITO:</u>

1) Que me tenga por presentado, por constituído el domicilio y por iniciados estos procedimientos.

S/T/e
17/10/91
(AM)

-004

DISPOSICION

101905

2) Que como diligencia preparatoria de carácter reservado, se intime al Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Dirección de Sanidad Militar con domicilio en 8 de Octubre 3050, a los efectos de que, con caracter de urgente, agregue en autos la historia clínica y exámenes realizados en los meses de octubre y noviembre de 1976, al Sr. Celso Scaltritti, detenido en esa fecha en el Batallón de Artillería No. 1, cometiéndose, razones de humanidad y justicia así lo justifican.

1er. OTROSI DIGO: Que a los efectos del Dec. 405/60, estimo los honorarios en N$ 1.500.

2do. OTROSI DIGO: Que a todos los efectos del art. 6o de la ley 13355, autorizo al letrado firmante y al Sr. Gerardo Rovira, así como a retirar oficios etc.

PEDRO ALGORTA SOSA DIAS
ABOGADO

005/5 8 905

ON -

Est... ...nte rese...
va... ...a solicite...
no... ...o poner en...
conocimiento ... ...tere...

ARCHIVO 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
151200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 100/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PE 324/MIR/991 de la CA. C/INF. DE E., referente a resoluciones tomadas en la reunión del Comité Ejecutivo del M.R.O.

001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

29/10/91 II

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 04 SET. 1991
Pasa a Biografía Militar - Ejemplo
Nº de Dir. 9101906

001/2

Fecha de Entrada 19/8/91
Pasa a S/D INT - I
Nº. de Identificación 9101232

32/100 SET/91 (Dpto. I)

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
C A. C/INF.
M O N TEV I D E O.
131315-AGOSTO-991.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.324/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MRO

III.-T E X T O: -Se ha tomado conocimiento que en la Reunión del CE. del MRO se determinó que el movimiento permaneciera dentro del FA, debido a que salir de la coalición y no ir a ningún lado sería separarse de las masas y se perdería la inserción de cuadros y su trabajo.
Los únicos que mantenían la posición de retirarse - del FA fueron Mario ROSSI y su hijo.
Para el II Congreso del FA. el MRC llevará una posición muy crítica con respecto a las charlas de SE-REGNI con el gobierno, su candidatura y su posición con respecto al MERCOSUR.
En esta reunión no se nombraron delegados pero se - descuenta que uno de ellos sería Mario ROSSI.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.-
Copia No.2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

9101906

002/2

Jlr.

17 SEC 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
131800 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 099/BE/991.-

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente, remito el Nro. 028 S-2/91, de la Brigada de Ingenieros 1, referente a la integración de las Juntas Locales, que se realizó el 18JUN91.

001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

001 1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 SET 991
Pase a Burocrático - Político
Nº de Orden 010907

Fecha 19/8/91
Nº de Orden 910233
02 1100 DET/91 (2)

Copia Nº 01
B. ING. Nº1.-
Cno.Carrasco Km 17.-
05 1030 AGOS 991.-

=.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº023 /S-2/991 .-

I - EVALUACION: B-3

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III - T E X T O: -El 18JUN91 se integraron las Juntas Locales de la siguiente forma.

Paso Carrasco: Héctor Miraballes, Homero Héctor Estevez y Walter Alonso (PN); Walter Troche(FA); Wilson Pratto(PC). (ojo tiene que ser P. COLORADO)

S. José de Carrasco: Juan P. Eyrachar, Manuel Graña y Jorge Berlocci(PN); Ulises Suarez(FA); Luis Monsillo(PC).

REFERENTE A: TROCHE, Walter.

SE REGISTRA: TROCHE GARRONE, Walter Rene.

C.I. 708.719.

Dom: San Luis Nº402 esq.Av.del Lago.

Tel: 611246.

Esp: Susana Perez

Cuñado: Pastor Valenzuela.

Trab. 11/10/88 Jefe personal La Aurora
Eval. B-3.

12/09/89 -Se tomó conocimiento que el causante maneja las actividades del Cté. Paso a Paso del FA.

Eval. B-3.

IV - SINTESIS: 18JUN91 integración Juntas Locales, antecedentes de TROCHE GARRONE, Walter Rene.-

V - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI - DISTRIBUCION: -Ejemplar 01 -Sr.J.Dpto.II(INF) E.M.E.
-Ejemplar 02 -Archivo S-2.

El Cte. de la B.Ing.Nº1.
Cnel.
CARLOS O. ANGELERO.-

HA/rp./

002/2

ARCHIVO

Montevideo, 27 de Agosto de 1991

R U E D A M L N - T

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel. Silveira
Cap. Sequeira
Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Bachini

CaC/Inf- Cap. J.Silva

T-2 - Tte. Nieto

DNII - Of. Sub Aydte. Alvez

II - Información intercambiada

DGID - Se entregan datos de integrante del MPP (DOC.9101715)

- Se realizaron actos del MPP en el Cerro (DOC.9101678)
- Se aporta información acerca de dirigente del MLN-T (DOC.9101680)

E-2 - Se han detectado prácticas de tiro en el balneario La Paloma

CaC/Inf- La dirigencia del MPP se reunirá para evaluar el acto recientemente realizado.

- Se amplía información acerca del reciente acto realizado por el MPP

DNII - Se entregan datos biográficos de 2 periodistas de "Mate Amargo".

BIBLIOTECA MILITAR
1909
001/5
29/10/91

Copia No. [illegible]
D. E. IV. D - 1
Ruta - 8 Kmt. 11
151130 - AGO - 9[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.144/991.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-REFIERE A: P.E.I.No.2049/991 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Por información recibida del Bn.I.No.12 y por distintas fuentes,se tomó conocimiento que en Zona de Anaconda (La Paloma),se han realizado entrenamientos de tiro en tres o cuatro oportunidades sobre médanos existentes.-

En recorridas efectuadas por la Policía,fueron encontradas capsulas Cal.9 mm. y Cal.22 mm. y un paneaux de construcción casera.-

Por consultas realizadas a la Policía local y Base Naval de La Paloma,se descarta que efectivos de esas reparticiones hubieran realizado algún tipo de entrenamiento en la zona.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUL-991.-

Organización: . - . - .

Nombres: . - . - .

Lugar: Zona Anaconda (La Paloma).-

Resúmen: Práctica de tiro en la zona antes mencionada,donde se han encontrado capsulas de Cal. 9 y 22 mm.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY -

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

002

910909

E. E. E
DEPARTAMENTO E.II
CA. C/INF
M O N T E V I D E O
182130 -AGO- 1991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº338/AI/91

I-EVALUACION: B-3

II-RESPONDE A: Información proporcionada por JCRIM.

III-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que la DN del MPP como así sus Comisiones internas se reunirán el día 19 de Agosto a las 1900 horas en el Local Central del MPP para evaluar el acto del día 17 pasado.

IV-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V-DISTRIBUCION: Original — Jefe del Dpto.II del EME.

Copia No.2 — Archivo.

El Jefe de la C.C.C. Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

GLAUCO YANNONE.

9101909

M.L

E. M. E
DEPARTAMENTO E.II
[illegible] C INF
M O N TE VI D E O
182115 - AGO- 1991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº337/MIR 91

I-EVALUACION:B-3

II-RESPONDE A:Información proporcionada por JORGE.

III-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que en el Acto del MPP realizado el día sábado 17 Mario ROSSI manifestó: "que el discurso fue muy flojo,muy conformista con la situación actual,no combativo".

Lucas PITALUGA manifestó que "el acto estuvo bien pero que podía ser más combativo". Criticó duramente al documento de los 24.

Hugo CORES y Helios SARTHOU hablaron sobre el MERCOSUR y la [illegible] además de advertir a los presentes de que el FA no debe rebajar sus principios por una elección,y que este no era un fin en si mismo.

E. FERNANDEZ HUIDOBRO manifestó que los 24 estaban traicionando al FA y a sus principios."Pidió un FA más combativo y no un partido tradicional más,no pensar en las elecciones,no a las alianzas oportunistas que rebajan al programa,queremos un frente Amplio opositor".Fue el mejor."

Se constató la presencia de G.CHIFFLET y L. PITALUGA,como no se detectaron otras delegaciones ni siquiera de la Federación Anarquista.

Mil

IV-ACCION TOMADA:La confección del presente parte.

V-DISTRIBUCION: Original   Jefe del Dpto.II del E.M.E.
Copia No.2   Archivo.

El Jefe de la Cía.C.Inf.de Ejército.
Tte.Cnel. [signature]

9 [illegible] 1909

* RUEDA CHICA / DGID /M.L.N-T

* 27 DE AGOSTO DE 1991.-

INFORMACION:- PERIODISTAS DE "MATE AMARGO" ..... SUS DATOS SE INFORMAN.-

Se ha obtenido informacion de que las personas que a continuacion se detallan, integran el Staff del quincenario "MATE AMARGO":-

*) Mario Alejandro SEQUEIRA CASTRO.-

Oriental, soltero , de 28 anos de edad, C.I. 1.448.536-1 , domiciliado en la calle Pedro Bustamante No. 1155.-

*) Alfredo GARCIA.-

Oriental, soltero, de 27 anos de edad, C.I. 1.246.177 , domiciliado en // la calle Pedro Lacuña No. 3391.-

********** **********

****

005/5

910909

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 713-H-III

IV.- TEXTO:

MTSS

- Se tomo conocimiento que existe gran preocupacion en el Ministerio por la cantidad de despidos que se estan generando en las diferentes ramas de actividad. Lo que trae aparejado un aumento de personas en el Seguro de Paro. Esto ademas provoca una mayor sensibilidad de la clase obrera y puede desequilibrar la estabilidad laboral.

Las intenciones que tiene el Ministro frente a esta situacion, es aumentar el tiempo del Seguro de Paro, a 9 meses y realizar un reciclaje de la gente, mediante la realizacion de cursos. Estos cursos se efectuarian en los ultimos 3 meses del Seguro de Paro y serian con concurrencia obligatoria. Los mismos serian de especializacion de alguna rama de la actividad donde se requiera una mayor demanda de mano de obra. Esto permitiria dejar algo instrumentado para poder enfrentar los problemas que surgan del MERCOSUR .-

A.F.E.

- Se ha tomado conocimiento que en AFE se va a realizar una reduccion de personal,quedando un total de 2000 empleados. Para ello 2000 empleados ,pasaran al Seguro de Paro para una posterior reubicacion de los mismos. En el Ministerio se esta barajando la posibilidad de llevar a cabo esta reduccion, en este momento, dado que el PIT/CNT esta abocado a los problemas de su proximo Congreso y hoy por hoy, no existen condiciones para llevar adelante conflictos de importancia.

ELECCIONES EN CUTCSA

- Se tomo conocimiento que se estarian por realizar elecciones en el Sindicato de CUTCSA teniendo gran mayoria JORGE SILVANO (FOT -UTC-PCU). A su vez estarian por realizarse elecciones en el Directorio de la empresa, siendo muy posible que salga electo el Sr. LAGOS.-

SINDICATO DE ONDA

- Se tomo conocimientoque que existe malestar con el gremio de ONDA por el Convenio que se realizo entre el MTSS y la FOT, ya que las empresas que van a comprar las lineas manifiestasn que 6 personas por omnibus (son los que tienen que contratar) es mucha gente,porque internacionalmente las lineas se manejan con 4 o 5 personas.

Otro de los temas que produce malestar, es que el SUO quiere imponer el tipo de personal que debe ser tomado por las empresas compradoras, con lo cual estas no estan de acuerdo.

4.9.91
D-I
910569
00 1/2
04 SET 1991
Biografico- Sindical
910191

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-t)

9101910

002/2

ORIGINAL

1/18

910683
MEMORANDUM No...../REI/ 4.9.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GREMIAL DEL SUNCA

II.-EVALUACION: C - 3

III.- REFERENCIA : 843-H-II

IV.- T E X T O : - Se tomo conocimiento que el jueves 29 de Agosto se realizó la Asamblea General de Delegados del SUNCA en su sede de Yi 1528.

Dicha asamblea tuvo una duracion de 2 horas aproximadamente, produciendose acaloradas discusiones, siendo el punto mas controvertido el de movilizaciones, y paros que afectan el jornal del obrero, así como tambien los gastos que el Gremio efectua para hacer pancartas, pasacalles y publicaciones.

Otro de los temas de los que se hablo, fue el relativo a la problematica de la vivienda, siendo un punto tratado el de que lo recaudado del 2% por impuestos a sueldos y pasividades se vuelque hacia la construccion de viviendas de caracter social y el otro punto es la reduccion del apoyo financiero del B.H.U. a la construccion, que ocasionaria un aumento de 7.000 obreros en el seguro de paro.

PROGRAMA DE MOVILIZACIONES PREVISTAS PARA EL MES DE SETIEMBRE.

Dia 04/SET. Hora 18.00 : Concentracion en el Palacio Sud America, para salir luego desde alli a recoger firmas para que el 2% de impuestos a los sueldos y pasividades se vuelque a la construccion de viviendas.

Dia 10/SET. Hora 10.00 : Asamblea del Gremio.

Dia 12/SET. Hora 15.00 : Paro de actividades con manifestaciones y camionadas hacia el Edificio Libertad.

Dia 19/SET. : Paro general por 24 horas.

NOTA : Se adjunta Documentacion de AEOMN, de la Comision Nacional de Vivienda y del SUNCA. (La mencionada documentacion se encuentra en el PIE 03/91 del Ag. 843 -H-II)

000002

910191

001/18

9101911

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

4-9-91.
DPTO I

EN CONSTRUCCION

AGOSTO 1991

GANO EL SUNCA en PARTICIPACION PAG. 3

QUE EL 2% DE IMPUESTO A LOS SUELDOS SEA PARA CONSTRUIR VIVIENDAS

SUMARIO

Resumen VII Congreso	pág.	2
Editorial	"	3
Derecho de Iniciativa	"	4
Intersocial	"	5
Seguridad Industrial	"	6 y 7
Seguridad Social	"	8 y 9
FOSVOC	"	10
Conflictos	"	11
Aniversario	"	11
Sabía Ud?	"	12

003

RESUMEN DE LO RESUELTO POR EL VII CONGRESO

POLITICA ORGANIZATIVA

(Organismos) El Consejo Directivo Nacional como organismo de dirección política del Sindicato. Los organismos de base son los comité de delegados de obra y su Asamblea, los comité por Empresa a nivel nacional, los comité de rama y por fábrica. Los zonales para la orientación del sindicato a través de organizadores.

PROPAGANDA

Boletín bimensual, publicaciones especiales, revista de la industria y la vivienda, audición central, audiciones departamentales y boletines departamentales o de rama, o de empresa. Campañas propagandísticas y agitativas.

FINANZAS

Información bi o trimestralmente de los balances e inversión inmediata en dos locales Maldonado y Paysandú.

CONFLICTOS

Comisión zonal y Nacional (Fondos, Carpas, Víveres, etc.)

FORMACION SINDICAL

Una Comisión Nacional. Escuela descentralizada, por empresa, zonal, interior y móvil.

PLATAFORMA

1) Impulsar la lucha con el PIT-CNT por un salario mínimo a nivel nacional de acuerdo a la canasta familiar.

2) Continuar la lucha por la recreación del F.N.V. a través de volcar el 2% de impuesto a los sueldos para la construcción de viviendas de carácter social, reactivando la industria de la construcción.

3) Reimplantar el aporte patronal al Fondo Social de Viviendas para Obreros de la Construcción, extendiéndolo a nivel nacional.

4) Luchar por la integración directa de los trabajadores en el B.P.S.

Entre otros puntos, tambien 22 jornales mínimos, ley de horario, Unificación de Aportes nueva, Fondo de Cesantía.

PROGRAMA

1) Luchar con el PIT-CNT por el no pago de la deuda externa.
2) Impulsar por todos los caminos posibles la réactivación de la industria de la construcción. (Entre otros).

ELECCIONES

- Se realizarán entre el 25 y el 28 de Julio.
- Por sistema de listas
- Se nombró una Comisión Electoral Central de 5 miembros.

EDITORIAL

El SUNCA ha cumplido una jornada histórica en los comicios recientemente realizados. Los trabajadores como siempre, ante hechos importantes saben cumplir. Ganó la democracia, la participación y la alegría de elegir, de pronunciarse. Hoy se abre una nueva etapa para todos. Que la participación directa de todos los trabajadores en todos los problemas que nos afectan sigan siendo el santo y seña de este gremio soberano.

El resultado de los comicios según lo avaló la Comisión Electoral del sindicato después de escrutados los votos es el siguiente:

VOTOS EMITIDOS:	11.280
VOTOS VALIDOS:	10.[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 93 %

De acuerdo a este resultado la composición de los cargos disputados, que son:

31 por CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL Y EJECUTIVO (de los cuales 15 se eligen a su vez para este último, integrando de manera simultánea ambos). Y suplentes ordinarios.

5 y suplentes ordinales por COMISION ELECTORAL

3 y suplentes ordinales por COMISION FISCAL

	CONS. DIR. NAC.	COMITE EJEC.	COM. ELECT.	COM. FISCAL
LISTA Nº 1	5	2	1	1
LISTA Nº 2	5	3	1	1
LISTA Nº 3	4	2	1	—
LISTA Nº 4	17	8	3	2

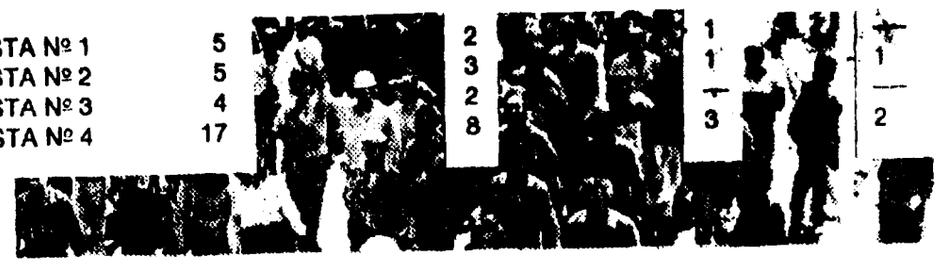

DERECHO DE INICIATIVA

se destina a la construcción de viviendas de interés social el producto del Impuesto a las retribuciones personales creado por el art. 25 del decreto-ley 15.294 de 23 de junio de 1982

Los firmantes, en ejercicio del DERECHO DE INICIATIVA ante el Poder Legislativo (artículo 79, inciso segundo de la Constitución de la República), proponemos para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, se destina a la construcción de viviendas de interés social (artículo 26 de la Ley 13.728) el producto del impuesto creado por el artículo 25 del Decreto-Ley 15.294 de 23 de Junio de 1982, y regulado por sus artículos 26 y 27, sin perjuicio de los aumentos dispuestos por la Ley 16.107 de 31 de marzo de 1991 y sus modificativas.

Artículo 2o. Los organismos recaudadores deberán verter mes a mes, obligatoriamente, la totalidad del producido de dicho impuesto a una cuenta especial que a sus efectos abrirá el Banco Hipotecario del Uruguay a la orden del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Artículo 3o. Las viviendas a construirse deberán respetar los mínimos habitacionales, vivienda económica y vivienda media, establecidos en los artículos 18, 22 y 25 de la Ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968. Lo recaudado deberá destinarse exclusivamente a ese tipo de construcción con finalidad social (artículos 64 al 73, Ley 13.728), en las formas previstas en la Ley en que "SE ESTRUCTURA UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS" No. 13.728.
El Banco Hipotecario del Uruguay entenderá en lo relativo al sistema público dentro de los límites que establezca el Plan Nacional de Viviendas (artículo 14 de la Ley 16.112 de 30 de mayo de 1990).

SE ACERCA EL MOMENTO DE JUNTAR FIRMAS

Un largo y paciente trabajo desde la movilización del 5 de junio estamos desarrollando con todos los sectores sociales organizados en torno a los problemas de vivienda en la Intersocial de Vivienda.

Tal como lo reafirmó nuestro VII Congreso estamos en la lucha por lograr que el 2% del Impuesto a los sueldos sea volcado a la construcción de viviendas, a través de la más amplia alianza con todos los sectores sociales interesados. El objetivo es por demás trascendente. Significa en esta materia cambiarle la política económica del Gobierno, nada más ni nada menos. Significa que aproximadamente 60 millones de dólares por año se destinen a la construcción de viviendas, cuando hoy sólo se destinan 6 millones de dólares por año.

Por un momento, esto parece un objetivo inalcanzable.

¿Por qué se puede?

Los recursos que hablamos existen, se recaudan, pero no se destinan a la vivienda. Mientras el déficit habitacional de 105.000 viviendas sigue creciendo, cada vez más gente tiene problemas serios y muy graves de vivienda. Pensemos no sólo en la gente que vive ya en la calle o en el cantegril. Hay 230.000 familias de inquilinos que gastan en alquiler más del 50% de su ingreso salarial y esto se debe a la especulación por el déficit habitacional existente. Hay 93.000 familias deudoras del B.H.U. que pudieron acceder a la vivienda, pero hoy al quitársele los subsidios pasarán a pagar reajustes del 230% en los próximos meses de sus cuotas.

Sólo en Montevideo existen 298 Pensiones registradas unas 300 clandestinas y 450 casas de inquilinato que albergan unas 70.000 personas. Estas tienen un régimen tipo hotel. Hay que pagar por día o por mes, si no, candado en la puerta y a la calle. Aquí viven hasta tres familias en una pieza. ¿Quién no tiene un familiar o un amigo que está en una de estas situaciones o la está viviendo en carne propia?

Pero además este pueblo tiene aún muchas reservas morales y a muchísimos que no lo rozan de cerca estas situaciones, estarán dispuestos a firmar esta iniciativa legislativa poque no les cabe en su conciencia semejante drama social en nuestro querido país.

Los pasos dados

Estamos mediando Julio y estamos en vísperas de concretar una Comisión Nacional de Personalidades que nos representen ante la Corte Electoral.

Estas personalidades reconocidas por toda la sociedad serán junto a la Intersocial de la Vivienda los convocantes para esta iniciativa que debe tener -para lograr su objetivo- la mayor amplitud posible que abarque al conjunto de la sociedad sensible, ante tan justa causa.

Para ampliar y profundizar la democracia.

Este objetivo, también tiene otra importancia fundamental. Para los trabajadores de la construcción a mediano plazo, significa la creación de no menos de 15.000 nuevos puestos de trabajo más la reactivación de otras industrias que se mueven al influjo de la industria de la construcción, y la democracia también es pan y trabajo.

Para el conjunto de los trabajadores y el pueblo es demostrarles a ciertos sectores oficialistas y coincidentes a nivel político, que minimizan y desvirtúan el papel del Parlamento Nacional que la Soberanía Popular dejando de lado las delegaturas tal cual lo expresa la Constitución de la República podrá ejercerla directamente en las urnas.

A NO OLVIDARNOS DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

Cinco compañeros trabajadores perdieron la vida en la obra Azucitrus de Paysandú hace cuatro años.

El 25 de Mayo de 1987 perdían la vida cinco compañeros trabajadores de la construcción, en el accidente ocurrido en la ciudad de Paysandú. Ellos eran Walter López y Juan Pintos de Montevideo y Carlos Pereyra, Juan Bergara y Amado Aranda de Paysandú. Día a día se suceden accidentes graves en nuestra industria, hace poco un compañero de nacionalidad chilena en la obra de Agraciada y Nueva York caía de un 9º piso, recuperándose milagrosamente en estos días.

Desde Mayo del '90 contamos con el Decreto III/90 logrado con participación del SUNCA en una comisión tripartita. Debemos seguir luchando en todos los centros de trabajo porque se cumplan todas las normas de seguridad e higiene.

"El calzado de seguridad en la Industria de la Construcción"

Por qué se debe exigir el calzado de seguridad

En los años 1985 y 1986 se produjeron 914 accidentes en los pies, que en su gran mayoría, se debieron a golpes por objetos y aplastamientos bajo grandes pesos.

Un completo análisis sobre estos casi 1000 siniestros, nos indica sin embargo que se producen por:

A) Caídas de objetos.
B) Atrapamientoss entre objetos.
C) Pisadas sobre objetos metálicos.
D) Golpes con herramientas.
E) Contacto con metales y materiales fundidos.
F) Caídas.

Veremos cada uno de ellos en detalle:

A) Caídas de objetos sobre el pie, como herramientas de mano, tachos, materiales de obra, etc.
B) Pies o parte de ellos, generalmente dedos, son apretados o atrapados por objetos pesados, durante su manipuleo, tales como tachos de guinches de obra, y aplastados por ruedas de vehículos u otros elementos pesados.
C) Pisadas sobre clavos, maderas con clavos, hierros salientes, en zonas de carpintería, herrería, encofrados, desencofrados, demoliciones, etc., también originan lesiones.
D) Asimismo los golpes con herramientas, por ejemplo: con picos, palas y otros instrumentos manuales.
E) El contacto con metales o materiales en fusión, por ejemplo: en pavimentaciones, tareas de soldaduras o trabajos de sanitaria.
F) Las caídas, que son consecuencia de resbalones y/o tropiezos en pavimentos y superficies de trabajo resbaladizos, en mal estado o con acopios de arena u otros materiales, son asimismo una fuente de heridas.

PRENSADOS BAJO GRANDES PESOS

GOLPES CON HERRAMIENTAS

LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS POR EL GOBIERNO

Se estaría demostrando por especialistas que el B.P.S. da superávit. Una parte del balance oficial confirma esta afirmación. Faltaría saber: ¿cuántas grandes empresas le deben al B.P.S.?

La asistencia del Gobierno Central, es apenas de un 2% del total de egresos del B.P.S. El 72% de los recursos del B.P.S. provienen de los aportes obrero-patronal, 24% de una parte de la recaudación del IVA. Un 2% de ingresos varios y un 2% del Gobierno Central. Esto ya demuestra que lo que se plantea por el Presidente de la República no es cierto.

En la Industria de la Construcción se ha estimado por el SUNCA una evasión del 40% a nivel nacional con respecto a lo que se construye. Sólo en Maldonado durante el '89 una ronda de inspecciones del B.P.S. constató de 59 obras, 57 en falta absoluta de aportes a la Seg. Social.

A esta situación se le agrega otra en particular por la actual Ley de Aportes Unificados de la Ind. de la Construcción. La tasa de aportación nuestra alcanza al 100% de lo que se paga de salario al trabajador. El SUNCA HA CALCULADO que de ese 100% de aporte, vuelve al trabajador por prestaciones de la Seg. Social (Jubilación, Seg. de Enfermedad, Asig. Familiar, B. de Seguros, S. de Paro, Aguinaldo, Licencia y Vacacional un 45% aproximadamente de aquellos 100% de la tasa de aportación. ¿el resto adónde va?

Se hace imprescindible en la defensa de nuestra Seg. Social que se cumpla el mandato constitucional, de la representación de los delegados de los trabajadores, jubilados y empresarios en el directorio del B.P.S.

POSTURA DEL SUNCA ANTE LA COMISION TRIPARTITA DEL B. P. S.

Montevideo, 4 de Marzo de 1991

Sres. de la Comisión de Estudio de la Legislación de Aporte Unificado

El SUNCA desea expresar a Uds. cuáles son los temas de su interés a discutir en la Comisión.

1) Modificación de planilla actual de control de actividad, de forma de evitar la mayor cantidad de errorres posibles y permitir el control directo de los interesados.
2) Estudio de los mecanismos y formas de liquidación a fin de solucionar la situación actual de reclamos masivos.
3) Estudio del descuento de lo cobrado por licencia, de la percepción de seguro de desempleo cuando ambas coinciden en el tiempo.
4) Estudio de la incorporación a la administración y control del BPS del Fondo de Cesantía.
5) Estudio de la distribución del aporte unificado.
6) Estudio de la reincorporación del aporte al Fondo Social de Viviendas para obreros de la Construcción.
7) Estudio de las formas de pago de la antigüedad generada para la licencia.
8) Estudio del destino de recibos emitidos y no cobrados para que el importe de los mismos se reintegre en beneficio de los trabajadores como asimismo de las multas que se apliquen.
9) Estudio de la incorporación de nuevos trabajadores al aporte unificado.
10) Estudio de las causas de la evasión y el no pago para mejorar la aportación.

DATOS QUE SERIAN NECESARIOS PARA ESTOS ESTUDIOS

1) Qué cantidad de trabajadores son beneficiarios de las distintas prestaciones.
2) Cuántos de estos son destajistas.
3) Los cambios producidos en la forma de aportación de los sobre laudos y destajistas qué incidencia tuvoen la recaudación.
4) Montos que cada Organismo ha recibido producto del aporte unificado.
5) Cuántos beneficiarios tiene la Caja de Profesionales Universitarios.
6) Comportamiento de la recaudación en los últimos 10 años.
7) Qué estimación de evasión se tiene y cuáles serían los montos de no pagos.
8) Qué montos de multas se tienen.
9) Montos de recibos no cobrados por los trabajadores.

9101911

FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS PARA OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Sus idas y venidas, desde mediados del '85. Un tema que no está ajeno al cúmulo de dificultades por las políticas de Gobierno. Es una imperiosa necesidad de los trabajadores. Cómo está y las actuales posibilidades.

En el correr de estos años se ha logrado:

1) Readquirir la Personería Jurídica del Fondo Social.
2) Que el Banco Hipotecario reconociera los fondos en depósito existentes, recordemos que el Fondo existe desde el Convenio del año '67.
3) A raíz de la dictadura desde el año '73 el B.P.S. había retenido fondos sin volcarlo al B. Hipotecario, juicio mediante, el B.P.S. reconoce dicha deuda y paga al fondo [illegible] de nuevos pesos. Hoy cuenta el fondo [illegible] 43 mil U.R.
[illegible]
[illegible] SUNCA busca [illegible] de Montevideo [illegible] de los gremios, el SUNCA reserva uno [illegible]
6) También durante el año '90 se toma conocimiento en detalle [illegible] que reduce el costo del M² a la mitad de los costos del sistema [illegible] tradicional.
7) Siempre que tuvimos lucha por los Convenios Salariales, las Cámaras Patronales retiraron sus delegados a esta comisión. Hoy, en memorándum presentado a la Cámara y Liga de la Construcción, exigimos la pronta puesta en funcionamiento de esta Comisión a efectos de agilitar los trabajos para la puesta en obra de las primeras viviendas para los trabajadores de la construcción por este sistema.

BUENO ... ESTO ES LO QUE LE DA HOY EL MINISTERIO DE VIVIENDA

CONFLICTOS

MASCOLO - Luego de unos diez días de conflicto, los trabajadores [illegible] enfrentando incluso un desalojo policial mediando el transcurso del conflicto; [illegible] puntos de la plataforma que había originado el mismo.

HOTEL 5 ESTRELLAS - Al día de hoy 20 de Julio se mantiene en tod[illegible] se originó por el reiterado incumplimiento de los reclamos efectuados desde hace tiempo atrás en cuanto a normas vigentes de condiciones de trabajo: Duchas, Baños, Vestuarios y Seguridad Industrial. A la dilación en el cumplimiento de estos reclamos se agregó el despido arbitrario de 3 *compañeros recién ingresados*. Al día de hoy se encontraban las negociaciones suspendidas, por la intransigencia de la Empresa J.F.I.

COVISAP II - Se reintegró al trabajo luego de obtener del B.H.U. fecha de pago a la cooperativa.

FRANCO Y MEZETA - *Quedó solucionado mediante acuerdos que se están procesando en el* M.T.S.S. sobre pagos y normas de seg. industrial e higiene.

(Estos son algunos de los conflictos que se han desatado en estos últimos 10 días).

COOP. PORVENIR - Se mantenía conflicto por lock-out patronal.

24 DE JULIO DE 1989

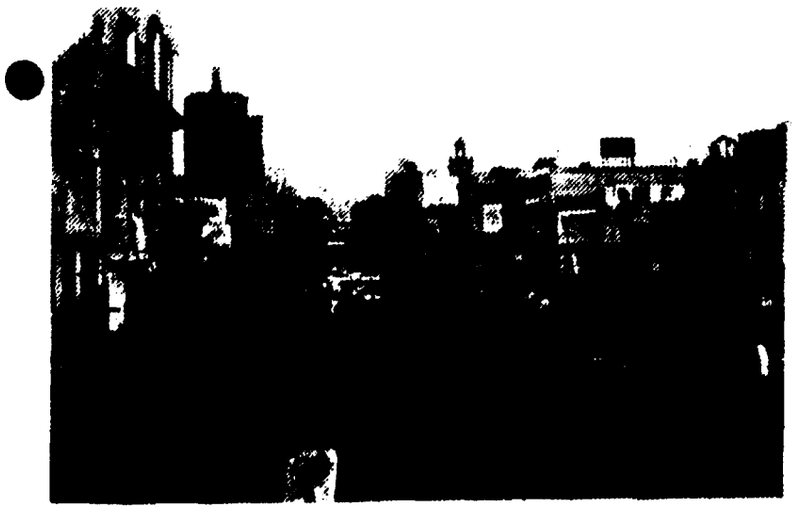

A dos años de la muerte de Guillermo Machado

Los trabajadores y el pueblo todo acompañaban sus restos hasta el Crio. del Norte

Hoy a dos años de su muerte las organizaciones juveniles y sociales reivindicamos soluciones reales a los problemas de los jóvenes y la minoridad. El 24 de julio paramos a las 15 y 30 horas y nos concentramos en 8 de Octubre y 20 de Febrero.

SABIA UD?

* **Que tienen derecho al Feriado Pago, los trabajadores en DISSE o en Banco de Seguros, no así los que están en Sguro de Paro. Asimismo se adquiere el derecho a su cobro habiendo ingresado a la Empresa el día anterior al mismo.**

* **Que un trabajador que es trasladado fuera de su departamento o localidad le corresponde un viático ley según la distancia. Más de 25 kms. corresponde como viático el 50% del jornal de categoría V - 1/2 oficial albañil. Entre 5 y 25 kms. el 60% del 50% del jornal categoría V - 1/2 oficial albañil de Montevideo. En los dos casos es remuneración diaria. No es obligatorio para el trabajador aceptar ser trasladado, en cuyo caso no pierde ningún derecho ante la Empresá.**

* **Que a partir del último convenio el 2 de NOVIEMBRE es pago.**

* **Que a partir del 1º de Diciembre por paro parcial se descuenta sólo una parte proporcional al incentivo de 5 horas por semana.**

* **Que reingresado al trabajo luego de estar en DISSE, la Empresa debe asegurarle al trabajdor 30 jornales sin suspenderlo, salvo razones fehacientemente justificadas por la Empresa.**

* **Que la nueva Ley de Prestaciones del Banco de Seguros del Estado, obliga a las Empresas a garantizar 180 jornadas reingresado el trabajador. La suspensión del mismo deberá estar fehacientemente justificada por falta de trabajo o notoria mala conducta.**

014

11e1016

Nuevamente los trabajadores del Mercado Modelo estamos en conflicto, por el despido de un compañero con 17 años en el Mercado, sin sanciones graves en todo ese tiempo y que presuntamente ahora cometió un ilícito que amerita para la Comisión Administradora NOTORIA MALA CONDUCTA Y DESPIDO SIN INDEMNIZACION.

El Mercado Modelo tiene 50 años de Historia y toda la vida lo que es anormal en otros ámbitos es normal en el Mercado Modelo.

Más de una vez denunciamos que existen más de 2.000 trabajadores *sin* Seguro Social, sin aportes a la Caja de Jubilaciones, siendo la evación fiscal enorme y siendo en un gran porcentaje las relaciones laborales son precarias y de total desprotección para el trabajador, generando todo esto un clima propicio para que la propina sea Moneda corriente en el Mercado Modelo.

Cuando el 1/11 dejó de Administrar el Mercado, la Empresa que la dirigió desde el inicio y el Intendente Tabaré Vázquez nombró una Comisión Administradora, integrada por los verdaderos dueños del Mercado, es decir Productores, Comerciantes, trabajadores e Intendencia. Todos sentimos una gran expectativa de que por *fin* muchas cosas podrían comenzar a cambiar para bien. Pero para los 110 funcionarios de la Administración esa expectativa duró poco.

La nueva administración presidida por el delegado de la I.M.M. Sr. Rogelio Modernel de entrada embistió contra los trabajadores, queriendo desconocer laudos y categorías existentes, en una clara violación a la normativa legal vigente.

Como no pudo hacerlo, pretendió no renovar los acuerdos salariales vigentes de muchos años, aduciendo no tener plata, mientras que simultaneamente se votaban, con el único votoen contra del delegado de los trabajadores en el directorio, sueldos de unos 1.500 dólares para el presidente Sr. Rogelio Modernell, Secretario Sr. Héctor Mori y Gerente Sr. Luis Alvarez, y un "viático" para el resto de los directores de N$ 500.000 (sin que haya que tomar locomoción alguna). Ni los directores de la Adm. pasada que era una S.A. ganaban este dinero, *es más durante* muchos años fueron honorarios.

Como los trabajadores NOS MANTUVIMOS firmes en el reclamo de la renovación del Convenio el Pte. de la Adm. Sr. Rogelio Modernel, nuevamente quiso embestir contra la organización sindical, queriendo sancionar a un trabajador por participar en un paro Gral. en una clara violación al derecho Constitucional de Huelga. Como esto le fracazó en los siguientes paros coloco camiones para ir a buscar a la casa a los trabajadores que quisieran CARNEREAR.

Después de meses de conflicto, se llegó a una solución y todos pensamos que la relación laboral se iba a normalizar. Pero no fue así. "Casualmente" a los pocos días de los sucesos que todos lamentamos que sucedieron en la visita del Sr. Intendente Suplente Dr. Tabaré González, la Adm. por intermedio de su Presidente Sr. Rogelio Modernel, despide a un compañero porque aduce tener una acusación con 20 firmas de productores, supuestamente dicho compañero hacia trato preferencial en la vigilancia según la propina que recibiese. Como señalamos que era una barbaridad despedir un funcionario de más de 17 años sin una investigación objetiva, la Administración lo reconsidera iniciándole un sumario y para garantizar la imparcialidad del mismo, nombra como sumariante al Dr. Abad, Abogado rentado de la I.M.M., que para compensarlo por los gastos de ómnibus que significa trasladarse de la I.M.M. hasta el Mercado, consideran darle un viático de casi 1.000 dólares por mes.

Pese a no tener problemas de viáticos por traslado, el abogado sumariante Dr. Abad, demora 3 veces más el tiempo previsto inicialmente para el sumario. Culminada la investigación de las 20 acusaciones iniciales, 18 la retiran y 1 se mantiene (no es productor), pero dice no tener pruebas y que de tenerlas sería para una sanción leve.

Además se presentaron más de 30 firmas de productores (es decir los dueños del Mercado) que respaldan la integridad del compañero.

Pero, pese a los resultados de la investigación, a la hoja de servicio del trabajador y sin poder apelar, la Comisión Adm. Vota el despido del Compañero por MALA CONDUCTA (es decir le niegan el pago del despido) Y EL PASE A LA JUSTICIA DE LOS ANTECEDENTES.

Ante esta situación, los trabajadores de la Administración del Mercado Modelo reunidos en Asamblea, rechazamos los procedimientos y el contenido del despido.

Las irregularidades en el Mercado Modelo no se resuelven despidiendo trabajadores (el eslabón MAS FINO DE LA CADENA), sino atacando el mal en su conjunto, la corrupción existe y todos sabemos más o menos de donde viene y como nace y por cierto no nace en los trabajadores.

Los trabajadores nos preguntamos también porque el Sr. Intendente Dr. Tabaré Vázquez, que nos consta que tiene una Administración de puertas abiertas, no nos recibe, ha recibido a comerciantes y productores, pero no a los trabajadores, le hemos solicitado dos audiencias en estos últimos meses a través del Sindicato y nuestra Federación FECOVI sin éxito. Hemos hablado sí, con importantes jerarcas de la I.M.M. pero no hemos podido hablar directamente con el Sr. Intendente.

Con los directores que hemos hablado dicen que la Administración es autónoma y que la Intendencia nada puede hacer, pero todos sabemos que legalmente es la I.M.M. la que administra el Mercado Modelo, es el Sr. Intendente el que designa sus directores y la presidencia la ejerce un delegado de confianza del Sr. Intendente.

Los trabajadores nos preguntamos también que medidas va a tomar la Comisión Administradora para combatir la violación a la legislación laboral que sufren más de 2.000 trabajadores en los predios del Mercado Modelo.

Si va a sumariar también al Sr. Secretario Héctor Mori de la Comisión Administradora por tener durante años trabajadores sin planilla violando toda normativa vigente.

Como declaramos al principio los funcionarios de la Administración del Mercado Modelo estamos en conflicto, por la reposición del compañero despedido y dispuestos a trabajar más que nunca porque el Mercado sea un gran lugar de trabajo y producción para bien del país y su gente.

Montevideo, 22 de Agosto de 1991.-

FUECI PIT-CNT

AEOMM

(Asociación de Empleados y Obreros del Mercado Modelo)

A la opinión pública

LOS TRABAJADORES FUNCIONARIOS DEL MERCADO MODELO ESTAMOS EN CONFLICTO

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

---------- INTERSOCIAL ----------

Montevideo, 27 de agosto de 1991.-

Cros.

de la Dirección de :

Asunto : CAMPAÑA NACIONAL DE FIRMAS POR LA VIVIENDA.-

Presente :

La Comisión de Vivienda recientemente formada (15 de agosto), y en representación de la Intersocial de Vivienda que componen junto a nuestro Sindicato, FUCVAM, Frente de Inquilinos, Coordinadora de Conjuntos Habitacionales, Comisión de Inquilinos de Pensiones y Ocupantes Precarios, AEBU, Banco Hipotecario, Sociedad de Arquitectos del Uruguay, FECOVI, Coordinadora de Jubilados del PIT CNT, Coordinadora de Vivienda Popular, Desalojados, es integrada por las siguientes personalidades :

Monseñor Carlos Partelli, Prof. Rodolfo Tálice, Arq. Carlos Reverditto (Decano de Arquitectura), José D'Elía, (Presidente del PIT-CNT), Arq. Juan Pablo Terra, Dr. Luis Silveira (ex - Director de Dirección Nacional de Vivienda DI.NA.VI.), Dr.Mauricio Kriger (Frente de Inquilinos), Atahualpa del Cioppo (Director del Teatro El Galpón), y el Arq. José I. Canel (Presidente de la S.A.U.).-

Esta Comisión Nacional de Vivienda, tiene por cometido encabezar el ejercício del "Derecho de Iniciativa", establecido por el Inciso Segundo del Artículo 79 de la Constitución de la República.-

Dicho Derecho de Iniciativa, requiere de la adehesión del 25% de los ciudadanos habilitados a votar, a través de la firma y la Credencial Cívica en papeletas tipo Referéndum.-

Conseguidas las adhesiones, y presentadas a la Corte Electoral para su verificación, se requiere del pronunciamiento parlamentario en 60 días.-

Vencido dicho plazo, el Parlamento debe aprobar sin modificaciones el proyecto de Ley impulsado por la Iniciativa; si así no lo hiciera o se expidiese en contra, la Corte Electoral debe llamar a Plebiscito Nacional que refrende desde el soberano dicho proyecto.-

Cabe acotar que el curso parlamentario, se sustenta por analogía con la Ley Orgánica Municipal.-

El Objetivo del Proyecto (que se adjunta) implica que se vuelque el producido de la recaudación del 2% del Impuesto a los

RONDEAU 1546
016 MONTEVIDEO - URUGUAY
TEL : 90 71 24

9 10 9 11

Sueldos y Pasividades, a la construcción de viviendas de carácter social (destinadas a los pagadores de dicho Impuesto), según la Ley de Viviendas 13.728 de año 1968, Categorías I y II, económicas y decorosas.-

La Intersocial de la Vivienda, ha discutido en profundidad y llegado a que el presente reclamo es el común denominador para amplios sectores de nuestra sociedad, a saber : Aspirantes a una vivienda decorosa el 40% de la población, deudores hoy del BHU 90.000 familias, a más de 230.000 familias de inquilinos que a través del manejo especulativo de los alquileres, sectores inmobiliarios, debido al deficit habitacional existente (105.000 viviendas) recorren en camino del lanzamiento al no poder acceder a precios y requisitos del "mercado". Como dato sólo en 1991, 12.000 lanzamientos aproximadamente.-

Al mismo tiempo, esta iniciativa implica la defensa del Banco Hipotecario como Institución del Estado, históricamen vinculada a los objetivos sociales y que a través de pésimas administraciones, pero en particular a partir de las medidas aplicadas desde abril de 1990 desde el Banco Central a fin de que los recursos paguen Deuda Externa, conducen a la institución a transformarse con pocas perspectivas en un Banco más de la plaza financiera.-

Esto determina cómo nos paramos los trabajadores y la sociedad en cuanto al papel transformador del Estado de cara a la coyuntura regional que comenzamos a transitar.-

Un camino es destinar de la recaudación del Impuesto al Trabajo y las Pasividades, 5 millones de dólares a la construcción de viviendas y 17 millones al pago de interéses de Deuda, como actualmente se hace desde el Presupuesto, y otra cosa diferente sería destinar aproximadamente 60 millones del mismo impuesto a la vivienda, con lo que se estaría satisfaciendo en un plazo breve el alivio de inquilinos, ahorristas, cooperativistas, sin techo, etc., al tiempo de crear sólo en construcción 20.000 puestos de trabajo, activando a tiempo la plena ocupación en los sectores industriales que la sirven, en el comercio interno, en los propios aportes a la Seguridad Social, etc..-

Para finalizar, entendemos que la presente iniciativa debe significar una poderosa herramienta movilizadora de toda la población, a fin de detener y revertir este aspecto de la política que lleva al vaciamiento nacional y la desintegración social, atendiendo desde el propio movimiento sindical las demandas que trabajadores y población en general hoy reclaman con puntualidad.-

RONDEAU 1546

MONTEVIDEO - URUGUAY

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

---------- INTERSOCIAL ----------

No podemos defraudar al clamor lleno de esperanza y confianza en la iniciativa popular que por mil caminos expresa nuestra sociedad.-

Ello equivaldría a renunciar a ponernos en primera fila de la gesta de emancipación de nuestro pueblo y crear nuevas frustraciones y descreimientos.-

000004

Seguros de vuestro aporte creativo y compromiso militante, llegue un saludo fraterno a esa Dirección.-

P.D. CTO LANZAMIENTO ---- 4 DE SETIEMBRE, PALACIO SUD AMERICA
18.30 HORAS

018/18

RONDEAU 1546
MONTEVIDEO - URUGUAY
TEL : 90 71 24

1233/38 34

Copia Nro. de Ejemplares.
Pagina de Paginas.

RESERVADO ARCHIVO 1/1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL
COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
AGENCIA CENTRAL

RESUMEN DE INFORMACION Nro.134/991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 03 de setiembre de 1991.-

REFERENCIA: P.I. Nros.031, 032, 033/991.-

ORIGEN: SEINT.-

AREA /PAIS: MONTEVIDEO / R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO: Referente a lo solicitado, no se registran anotaciones.-

SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE COMAR — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Capitan de Corbeta (CG) **Luis CANELLI**
P/S/A/M Jefe de la Secretaria
de Inteligencia Naval
Director de la CONIN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... de Defensa
1991
archivo - duplicado
9...28

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
1991
Nº de identificación 9101317

RESERVADO

9101928

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
221130 - AGO - 1991.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.424/B/SM/991.-

I.- EVALUACION: -Omitida

II.- RESPONDE A: -P.I. No.29/91 de la D.G.I.D. (DPTO.I).-.-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en el Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento.-

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
El Sub Jefe
Coronel

GILBERTO VAZQUEZ.

LM/ls

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha: 06 SET. 1991
Pase a: Archivo - Antecedentes
Nº de Id. 9101929

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 3/9/91
Pase a
Nº de identificación 9101303

RESERVADO

D.G.I.D.

Hoja No. 1 de 1 1/3
Copia No. I de I
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
3008AG091 .-
P.C. 09 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.116/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente fotocopia del Parte Especial de Información No.113/D-2/91 producido por este Comando / de División y elevado al Dpto.II.(Inf.) del E.M.E.,referente a la circulación en un negocio de "VIDEOS" de C.SAN JOSE,de dos videos titulados:
-"CON LOS OJOS EN LA NUCA".-(referente al M.L.N.T.).-
-"CUANDO PIENSO EN EL "CHE" "(referente al revolucionario "CHE" GUEVARA).-

IV.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02 -D.G.I.D.-

V.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA.-

DIVISION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Den. P/procesar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 SET. 1991
Pasa a Biográfico - Militar
Nº. de Ord. 9101930

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 5-9-91
Pasa a
Nº. de Identificación 9101318

-001/3

RESERVADO

[illegible]. [illegible]. - I I.-
[illegible]. SAN JOSE.-
270900AGO91 .-
P.C. 86.-

-PARTE [illegible] [illegible].13/ -[illegible].-

I.-EVALUACION: -[illegible] - 2 .-

II.-[illegible] A:-[illegible] [illegible].-

III.-T E X T O :

-[illegible] [illegible] con un propietario de un negocio de [illegible] de [illegible], se detectó el reciente lanzamiento a [illegible] de los videos distribuídos por "VIDEOGRAMA S.R.L." ([illegible] [illegible], [illegible] 2, Telf.912640), siendo esta la primera vez que [illegible] de esta Distribuidora se hacen / [illegible] en el [illegible] citado.-

-Los videos de referencia contienen:-una apología del "CHE" [illegible] uno, y una [illegible] del M.L.N. el otro; siendo sus // nombres:-"[illegible] EL CHE" y "LOS OJOS EN LA NUCA" / respectivamente.-

-La [illegible] de "LOS OJOS EN LA NUCA" es:

[illegible].-
[illegible].-Título.-
[illegible] y [illegible] - "Grupo [illegible]":

- -[illegible] [illegible].-
- -Jorge [illegible].-
- -Hugo [illegible].-
- -[illegible] [illegible].-
- -Hugo [illegible].-

4.-Exposición en sí, dividida en sub-títulos:

-[illegible]:-"Testimonian" sus torturas:

- -[illegible] SILVEIRA.-
- -Liber [illegible].-
- -Tomás GONZALEZ.-
- -Liliana [illegible].-
- -[illegible] PEREZ.-

-La Cárcel:-[illegible]:- [illegible] GARCIA(Sicóloga)

-Rehenes:-Filmaciones del sepelio de Wassen ALANIZ, aparec inicialmente una leyenda "MUERTO EN EL HOSPITAL MILITAR EL 17/11/84"-Habla [illegible] ROSENCOF.-

-[illegible] Presidencial:

-Detenidos desaparecidos:-Hablan familiares de:

- -Andrés [illegible](supuesto desaparecido en ARGENTIN
- -Juan Manuel [illegible](supuesto desaparecido en URUGUAY).-

-Liberación:-filmaciones de Jefatura de Policía y ex-E.M. No.1.-

-Liberación rehenes:-14[illegible]R1985.-

-Finaliza con un texto que dice haber sido rodado entre Juli de 1984 y Abril de 1985, textos de Mario DELGADO APARAIN, leí dos por [illegible]-Música Fernando ULIVI.-
Interpretado por Manuel [illegible] y Fernando ULIVI.-
Cámara [illegible] Juan [illegible].-
"[illegible] del Fusilado" - [illegible]. GUERRA.-
-[illegible]. GUTIERREZ.-
Arte títulos [illegible].-
Sonido José [illegible].-
Copia Video/Super 8 - [illegible] - Estudio CEMA.-

-Siendo la última leyenda: ¿ FIN ?
URUGUAY - 1968

...///

[illegible] [illegible]
[illegible]

9101930

-002

///...

-La composición del otro video es:

- [illegible] - [illegible] presenta [illegible] URUGUAY - VIDEO / (todo el cine Latino-Americano y del Caribe, ahora en su hogar).-
- Comienza con una sinopsis de un film cubano "EL RETRATO [illegible]" realizado por el Instituto Cubano de Arte e / Industrias Cinematográficas.-
- Posteriormente el título de "CUANDO PIENSO EN EL CHE" y aparece Fidel CASTRO contando la vida del "CHE" desde la Revolución Cubana, hasta su muerte; con filmaciones en CUBA, AFRICA y BOLIVIA.-
- Exalta permanentemente las cualidades personales y de líder revolucionario del "CHE".-
- Critica la falta de apoyo de algunos dirigentes comunistas bolivianos de la época para con la campaña del "CHE", y a éste le critica los procedimientos tácticos empleados en el final de su campaña, lo que según él, posibilitan su derrota militar.-
- Finaliza con un texto que expresa:
  - "El testimonio del comandante en Jefe Fidel CASTRO forma parte de la entrevista concedida el 28 de Junio de 1987 al periodista italiano GIANNI MINA".-
  - "Los realizadores agradecen la colaboración de Oficina / de Asuntos Históricos [illegible]-Televisión Cubana".-
- Utilizaron fragmentos de los documentales:
  - "HASTA LA VICTORIA SIEMPRE".-
  - "UNA FOTO [illegible] EL MUNDO".-

-Cabe destacar que el comerciante inicialmente citado, previo contacto mantenido con esta Repartición, decidió no poner a disposición del público estos videos en C.SAN JOSE.-Sí se / encuentran circulando en C.NUEVA HELVECIA(COLONIA), donde // previamente habrían consultado la opinión del Comisario de dicha Localidad; sin haber recibido objeción alguna a su circulación.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-27AGO91.-
-Organización:- . -
-Nombre:- . -
-Lugar:-C.SAN JOSE.-
-Resumen:-Circulación de dos "VIDEOS" tendenciosos en C.SAN JOSE, titulados:-"CUANDO PIENSO EN EL CHE" y "LOS OJOS EN LA NUCA".-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.L.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II y por su orden:
El Jefe del [illegible] DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA.-

-003/3

9101930

P. 247/991.- Montevideo, 4 de setiembre de 1991.-

4/9/91

9101311

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: Se vienen realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, con el fin de tratar la reapertura de "LEA" y "EL DIA" y asimismo tratar la situación de "LA HORA POPULAR".-

IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Se encuentra en conflicto por el despido de 11 operarios, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, lo que el gremio interpreta como un ataque directo al sindicato.-

IMPRENTA SCHNECK: En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales serán reintegrados sólo 5 de ellos.-

"LA HORA POPULAR": Continúa la situación incambiada, manteniéndose el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 90 obreros y en reclamo del pago de haberes atrasados.-

b)-Industria de la Construcción.-

SUNCA: A la hora 18.30 del día de hoy, se realizará en el Palacio Sud-América, un acto intersectorial de la vivienda.-

c)-Industria Textil.-

MUSA (Santa Lucía y Marcelino Díaz): En el día de ayer se llevó a cabo una asamblea general, donde se hizo entrega por parte de la patronal de una carta con las solicitudes de la Corporación para el Desarrollo lo que fue evaluado por la gremial no siendo aceptado, solicitando a su vez que se respete el convenio firmado en enero.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL: En el día de ayer una delegación del COT y de "LA AURORA", concurrieron a la sede del BROU., a los efectos de mantener una entrevistas con vistas a la formación de una Cooperativa. Una fuente gremial manifestó que no fueron atendidos por el Directorio y que el día 6 de los ctes., se reunirá la asamblea general de delegados, para estudiar: posibles movilizaciones fitiras, que tendrán como plataforma la fuente de trabajo, pago de haberes atrasados; discutir medidas organizativas para la asamblea nacional Plenaria extraordinaria del COT que se reunirá el 4 y 5 de octubre; fijar posición con respecto al proyecto de modificación de estatutos del PIT CNT; fijar posición con respecto al MERCOSUR, con vistas al Congreso del PIT CNT y designar delegación para el citado Congreso.-

d)-Industria Metalúrgica.-

NORDEX S.A. (César Mayo Gutierrez Nro. 2488): La situación continúa incambiada, manteniéndose el campamento frente a la fábrica.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ADEMU: Una fuente gremial manifestó que los días 6 y 7 de los ctes., se realizará un Seminario en la Asociación Cristiana de Jóvenes.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-

SUANP: En el día de hoy se realizará una asamblea en el garage sito en Rambla 25 de Agosto y Maciel, donde se tratará el ajuste salarial, reivindicaciones internas del gremio y plan de movilizaciones.-

c)-Administración Central.-

MTOP: En el día de ayer en el local de Mercedes Nro. 1506, se llevó a cabo un Plenario de Delegados, en donde podría resolverse la realización de un campamento en la Plaza Matriz.-

d)-PLUNA.-

O.P.PLUNA: Mañana a la hora 17.00 se realizará un paro con asamblea el que durará hasta la hora 06.00 del 6/9, lo que afectará las tareas de la empresa y también los servicios que ésta presta a otras compañías.-

P. 266/991.- Montevideo, 3 de setiembre de 1991.-

4/9/91

9101340

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
NORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): La situación se mantiene incambiada, continuando instalado el campamento frente a la planta.-

b)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: Se vienen realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, con el fin de tratar la reapertura de "LEA" y "EL DIA" y asimismo tratar la situación de "LA HORA POPULAR".-
IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Se encuentra en conflicto por el despido de 11 operarios, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, lo que el gremio interpreta como un ataque directo al sindicato.-
IMPRENTA SCHNECK: En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales se reintegraría a sólo 5 de ellos.-
"LA HORA POPULAR": Se mantiene el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 90 obreros y en reclamo del pago de haberes atrasados.-

c)-Industria Textil.-
MUSA(Santa Lucía y Marcelino Díaz): A raíz del envío de 170 operarios al Seguro de Paro, esta fábrica se encuentra ocupada por 50 de ellos.-

d)-Industria de la Madera.-
SAMIC RIO DE LA PLATA: Ante el envío al Seguro de Paro de 19 operarios, el gremio se declaró en pre-conflicto, manteniéndose conversaciones en busca de una solución.-

e)-Industria de la Construcción.-
FELIX MASCOLO(Islas Canarias y Garzón): Una fuente gremial manifestó que en el día de ayer se llegó a un acuerdo con la patronal, que consiste en los siguientes puntos: En el día de ayer reintegro de 450 obreros que no estaban cesantes; lunes 9/9 reintegro de no menos de 50 obreros cesantes; el 25/9 reintegrar el resto del personal cesante, creándose una Comisión encargada del estudio de los reingresos, integrada por el SUNCA, MTSS y Comité de Base de la empresa.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): En el día de mañana a la hora 18.30 se realizará en el Palacio Sud América, un acto intersectorial de la vivienda.

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Se tiene previsto para el día 7/9 en el local de AEEU la reunión de la Mesa Representativa Ampliada, donde se tocarán los temas salarial, MERCOSUR, Seguridad Social, situación conflictiva y memorándum recibido del SUNCA, referente entre otras movilizaciones a un paro general para el día 25/9.-

g)-Industria Textil(Ampliación literal e).-
CONGRESO OBRERO TEXTIL: En el día de hoy se reunirá el Secretariado del COT y el día 6/9 la hará la asamblea general de delegados para estudiar, las posibles movilizaciones futuras; discutir medidas organizativas para la asamblea nacional plenaria extraordinaria del COT que se reunirá el 4 y 5 de octubre próximo con los siguientes objetivos: 1)-Fijar posición con respecto al proyecto de modificación de estatutos del PIT CNT; 2)-Fijar posición en el tema MERCOSUR; 3)-Designar delegación para el citado Congreso.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): A la hora 10.30 del día de hoy una delegación de obreros y empleados de esta fábrica, acompañados por sus asesores económicos, serán recibidos por el Directorio del BROU, para tratar la instrumentación de la Cooperativa proyectada, para reactivar LA AURORA antes que se agote el plazo de Seguro de Paro que vence el 21 de octubre próximo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
Fecha 06 SET 1991
Pase a Archivo Liberoso Militar
Nº de Orden 9101932

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-
SUNAP: En el día de mañana se efectuará una asamblea con paro, en el garage ubicado en Rambla 25 de Agosto y Muelle, donde se tratará ajuste salarial, reivindicaciones internas y plan de movilizaciones.-

b)-Enseñanza.-
ADES: Una fuente gremial manifestó que los días 6 y 7 de los corrientes, se realizará un Seminario en la Asociación Cristiana de Jóvenes.-

c)-PLENA.-
O.F.PLENA: A partir de la hora 17.00 del día 5/9 dará comienzo un paro con asamblea, el que durará hasta la hora 06.00 del día siguiente. Este paro afectará no sólo las actividades de la empresa, sino también los servicios que éste presta a otras compañías.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 16.30 del día de ayer, se recibió una llamada telefónica en el Instituto Cultural Anglo sito en Avda. Millán Nro. 3984, donde alertaban sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 12a. y de la DNR., comprobando se trataba de una falta alarma.-

9101932

ARCHIVO
4/9/91
9101309

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
Fecha 06 SET 1991
Pas. Archivo Aeroespacial Militar
9101933

P. 245/991.- Montevideo, 2 de setiembre de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
NORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2486): La situación se mantiene incambiada, continuando instalado el campamento frente a la fábrica.-

b)-Industria Gráfica.-
SIND.DE ARTES GRAFICAS: Se vienen realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, con el fin de tratar la reapertura de "LEA" y "EL DIA", y asimismo tratar la situación de "LA HORA POPULAR".-
IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Se encuentra en conflicto por el despido de 11 operarios, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, lo que el gremio interpreta como un ataque directo al sindicato.-
IMPRENTA SCHNECK: En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales se reintegrarían sólo 5 de ellos.-
"LA HORA POPULAR": Se mantiene el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 90 obreros y en reclamo del pago de haberes atrasados.-

c)-Industria Textil.-
MUSA(Santa Lucía y Marcelino Diaz): A raíz del envío de 170 operarios al Seguro de Paro, esta fábrica se encuentra ocupada por 50 de ellos.-

d)-Industria de la Madera.-
SAMIC RIO DE LA PLATA: Ante el envío al Seguro de Paro de 19 operarios, el gremio se declaró en pre-conflicto, manteniéndose conversaciones en busca de una solución.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Central.-
C.O.F.E.: En el día de mañana a la hora 18.00 se realizará un Plenario de Delegados en el local de Mercedes Nro. 1506, manteniéndose a la espera de la contestación del MTOP., con respecto a la solicitud de un 40% de aumento salarial y la regularización de categorías. En caso de ser negativa la respuesta los empleados de este Ministerio instalarán un campamento en Plaza Matriz a la hora 14.00 del día 5/9 por 24 horas.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-
SUAMP: El día 4 de los ctes., se efectuará una asamblea con paro, en el garage ubicado en Rambla 25 de Agosto y Maciel, donde se tratará ajuste salarial, reivindicaciones internas y plan de movilizaciones.

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
FUNCIONARIOS DE CASINOS: En el día de hoy y mañana realizarán paros de una hora en la primera tarea, los días 4 y 5 paros de dos horas incluyendo todas las tareas del Casino y el día 6 paro de 24 horas con asamblea a la hora 14.00, donde se realizará una evaluación del conflicto y planteo de nuevas movilizaciones en defensa de la plataforma reivindicativa.-

---

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-ATENTADO: A la hora 23.00 del día 31 de agosto ppdo., desconocidos arrojaron contra la puerta principal de la finca de Enrique Giordano Nro. 1669 una lata de pintura y pintura de color negro contra la fachada, lo que originó la rotura de un vidrio y la mancha de algunos muebles. La moradora de la vivienda, dijo no tener ninguna clase de problemas y que posiblemente los autores fueran jóvenes en estado de ebriedad.-

9101933 ..//-

001/2

b)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 18.00 de ayer, la encargada del local del Sindicato de la Madera y Afines, sito en Bacquart Nro.1523 denunció en Secc. 6ta. que desconocidos habían dejado en el lugar una botella con una nota dentro, que decía "VA A ESTALLAR UNA BOMBA CIERREN BIEN LAS PUERTAS Y VENTANAS". Concurrió personal de la Seccional mencionada, realizando una inspección con resultados negativos.-

9101933

P. 244/991.- Montevideo, 1ro. de setiembre de 1991.-

4/9/91

9101308

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SIND. ARTES GRAFICAS: Este gremio viene realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, a efectos de tratar la reapertura de "LEA" y "EL DIA" y la situación por la que atraviesan los empleados de "LA HORA POPULAR".-

IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Los empleados de esta imprenta se encuentran en conflicto por el despido de 11 de ellos, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, lo que el gremio cataloga como ataque directo al sindicato.-

IMPRENTA SCHNECK: Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales la empresa reintegraría sólo a 5 de ellos.-

"LA HORA POPULAR": Continúa la situación incambiada debido al envío de 90 obreros al Seguro de Paro y en reclamo de haberes atrasados.-

b)-Industria de la Madera.-

SAMIC RIO DE LA PLATA: De un total de 120 obreros, 19 fueron enviados al Seguro de Paro, declarándose en pre-conflicto. Se vienen realizando conversaciones a los efectos de solucionar este problema.-

c)-Industria Metalúrgica.-

NORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): A consecuencia del despido de un operario por mala conducta y la de un portero, el resto del personal,-unos 200-, se declararon en asamblea permanente no entrando a trabajar e instalando un campamento frente a la planta.-

d)-Industria Textil.-

LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): La situaciónpermanece incambiada, manteniéndose la "olla sindical" frente a la fábrica.-

MUSA(Santa Lucía y Marcelino Díaz): El día 28 de agosto ppdo., la empresa envió al Seguro de Paro por tiempo indeterminado a 170 obreros, aduciendo estar pasando un problema financiero. Actualmente la fábrica está ocupada por 50 operarios.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN VARIANTES.-

CONSTANCIA.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR.-

Para la hora 14.00 de ayer, estaba previsto el desalojo de los habitantes de la finca de Andes Nro. 1268 y su traslado a las viviendas ubicadas en la intersección de Tapes y Mendoza. Este trámite se cumplió como estaba previsto con total normalidad.-

---

001/1

MINISTERIO ... NACIONAL
Dirección ... Defensa
06 SET. 1991
Archivo - Sicosocial
9101934

ARCHIVO

4/9/91

9101307

P. 241/991.- Montevideo, 11 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: Este gremio viene realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, a los efectos de tratar la reapertura de "LEA" y "EL DIA" y la situación por la que atraviesan los empleados de "LA HORA POPULAR".-

IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Los empleados de esta imprenta se encuentran en conflicto por el despido de 11 de ellos, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, lo que el gremio cataloga como ataque directo al sindicato.-

IMPRENTA SONNECK: Se encuentra en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales la empresa reintegraría sólo a 5 de ellos.-

"LA HORA POPULAR": Continúa la situación incambiada debido al envío de 90 obreros al Seguro de Paro y en reclamo de haberes atrasados.

b)-Industria de la Carne.-

F.O.I.C.A.: Una fuente gremial manifestó que se vienen realizando reuniones en el MTSS., y en MGAP., junto a integrantes del Comité de Base de la Central Cooperativa "Santos Lugares", ante el cierre de esta planta y la situación del gremio en general.-

c)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial manifestó que en el Plenario de Delegados efectuado el día 29 ppdo., se resolvió: Concurrir el día 4/9 al Palacio Sud América a la hora 18.30 donde se efectuará un acto de la intersectorial de la vivienda; 10/9 asamblea en centro de trabajo por el tema de la vivienda; 12/9 hora 15.00 paro con concentración en la Explanada Municipal y marcha por 18 de Julio hasta el M.E.F. y Banco Central, por fuentes de trabajo, vivienda y renuncia del Presidente del BCU., y elevar una propuesta a la mesa representativa del PIT CNT que se reune el día 7/9, para efectuar paros zonales y actos, además de un paro general para el 25/9.-

d)-Industria de la Madera.-

SAMIC RIO DE LA PLATA: De un total de 120 obreros, 19 fueron enviados al Seguro de Paro, declarándose en pre-conflicto. Se vienen realizando conversaciones a los efectos de solucionar este problema.-

e)-Industria Textil.-

MUSA(Santa Lucía y Marcelino Díaz): Una fuente gremial expresó que el día 28 ppdo., la empresa envió a 170 obreros al Seguro de Paro por tiempo indeterminado, aduciendo estar pasando por un problema financiero, estando la fábrica actualmente ocupada por 50 operarios por turno.-

f)-Industria Metalúrgica.-

[illegible] S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): A consecuencias del despido de un operario por mala conducta y la de un portero, el resto del personal,-unos 200-, se declararon en asamblea permanente no entrando a trabajar e instalando un campamento frente a la fábrica.-

g)-Banca Privada.-

AEBU: A la hora 13.30 del día de ayer se realizó una asamblea en el Banco Holandés, en la cual se resolvió efectuar un paro a la hora 16.00, concentrándose allí,-25 de Mayo y Treinta y Tres-, a esa hora. En el lugar se levantó un estrado, donde ante unas 500 personas hizo uso de la palabra un dirigente gremial, donde dió a entender

.//-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
05 SET. 1991
Archivo - Inmediato
9101935

..//-der que la parte patronal les ofrece renovar contratos cada 6- meses, lo cual no fue aceptado por el gremio. Luego de finalizada- la parte oratoria, dirigentes gremiales de los distintos bancos se dirigieron a la Asoc. de Bancos sita en Rincón y Treinta y Tres, - donde se analizó: 1)-Renovación de contratos por un año, con un - 11% de viáticos en Punta del Este y Maldonado, con un ajuste trimestral "gatillo" de un 15%; 2)-La patronal no desmembraría los convenios colectivos del Banco de Boston y Banco de Montevideo. En caso de incumplimiento de lo precedente, quedaría pendiente la disociación; 3)-Se analizó además, una circular interna-, en la cual los afiliados a AEBU no tendrían una serie de derechos en cuanto a categoría, beneficios económicos, etc.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-

R.A.P.E.: En el día de ayer, los empleados realizaron una asamblea en el AIC, por lo que detuvieron sus actividades, lo que afectó el vuelo Nro. 402 hacia Santiago de Chile. El tema tratado fue - la situación del Ente.-

S.U.A.D.O.P.: Una fuente gremial manifestó que el día 4/9 se realizará una asamblea con paro, en el garage sito en Rambla 25 de Agosto y Maciel, donde se tratarán los temas: descentralización del servicio, ajuste salarial, reivindicaciones internas y plan de movilizaciones. No trascendió la hora en que se realizará la misma.-

b)-Administración Central.-

S.U.N.C.A.P.: Una fuente gremial manifestó que el día 3/9 a las 18.00 - horas, se realizará un Plenario de Delegados en el local de Mercedes Nro. 1306, manteniéndose a la espera de la contestación del Sr. Ministro a la solicitud de un 40% de aumento en los sueldos y regularizaciones de categorías. En caso de ser negativo el pedido, se instalará un campamento en la Plaza Matriz a la hora 14.00 del día- 5/9 hasta el día siguiente.-

QUEBRACHO.-

COOPERATIVA POR VIVIENDA POPULAR.-

TRABAJOS REALIZADOS: A la hora 14.00 del día de hoy se procederá al desalojo de las familias que habitan el edificio de Andes Nro.1288, los que serán trasladados a las viviendas sitas en la intersección de Tapes y Mendoza.-

9101935

ARCHIVO 1/2

4/9/91

9101306

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
Fecha 06 SET 1991
Pase Archivo ...
Nº de ... 9101936

P. 242/991.- Montevideo, 30 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: Una fuente gremial expresó que se vienen realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, a los efectos de tratar la reapertura de "LEA" y "L DIA" y la situación por la que atraviesan los empleados de "LA HORA POPULAR".-

IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Los empleados de esta imprenta se encuentran en conflicto por el despido de 11 de ellos, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, lo que el gremio cataloga como ataque directo al sindicato.-

IMPRENTA SCHENCK: En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales la empresa reintegraría sólo a 5.-

LA HORA POPULAR: Continúa la situación incambiada debido al envío de 90 obreros al Seguro de Paro y en reclamo de haberes atrasados.-

b)-Industria de la Carne.-

F.O.I.C.A.: Una fuente gremial manifestó que se vienen realizando reuniones en el MTSS., y en MGAP., junto a integrantes del Comité de Base de la Central Cooperativa "Santos Lugares", ante el cierre de esta planta y la situación del gremio en general.-

c)-Industria de la Construcción.-

S.U.N.C.A.(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial expresó que en el día de ayer a la hora 20.00, dió comienzo un Plenario de Delegados, donde se trataría entre otros temas la situación de la empresa FELIX MASCIOLO.-

d)-Industria del Caucho.-

F.U.N.S.A.: Una fuente gremial expresó que en la asamblea realizada en el día de ayer en el local sindical de 8 de Octubre Nro. 4509, se resolvió: La creación de un nuevo fondo para los que están en el Seguro de Paro, por medio de un descuento de los que están trabajando y la creación de una Comisión que defina el monto, que no pasaría de un 6%; manejarse con una reducción de 6 horas semanales, para posibilitar la ocupación de los que se encuentran en el Seguro de Paro; pronunciarse públicamente, haciendo saber la discriminación política y sindical que se adoptó para el envío al Seguro de Paro de los obreros; que los obreros que están trabajando, confeccionen una nota solicitando la rotación del personal en el Seguro de Paro.-

e)-Industria Textil.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL(Freire Nro. 52): Como estaba previsto en el día de ayer se realizó una Mesa Redonda, con la intervención del gremio de la lana y el cuero, donde se trató el tema "MERCOSUR".-

LA AURORA S.A.(Duvimioso Terra Nro. 3975): La situación se mantiene incambiada, continuando una olla sindical frente a la fábrica. A la hora 15.00 del día de ayer, en el local de Mercedes Nro. 915, se llevó a cabo el remate de 1.200 frazadas y mantas por parte del personal de esta fábrica. A la hora 16.00 se hicieron presentes 8 N.N. que realizaron una volanteada hasta la hora 16.20 en que se retiraron.-

MINA(Santa Lucía y Marcelino Díaz de García): El día 28 ppdo., esta empresa envió al Seguro de Paro por tiempo indeterminado a 170 obreros, aduciendo estar pasando por un problema financiero, estando la fábrica actualmente ocupada por 50 operarios por turno.-

f)-Industria Metalúrgica.-

NORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): A consecuencia del despido de un operario por mala conducta y la de un portero, el resto del personal, -unos 200 obreros-, se declararon en asamblea permanente no entrando a trabajar.-

---

001/2

9101936

g)-Industria de la Madera.-
SAMIC RIO DE LA PLATA: De un total de 120 obreros, 19 fueron enviados al Seguro de Paro, declarándose el resto en pre-conflicto. Se vienen realizando gestiones a efectos de solucionar el problema.-

h)-Banca Privada.-
A.E.B.U.: Una fuente gremial manifestó que se citó con carácter de grave y urgente para el día de hoy a la hora 13.30, a todos los delegados del sector.-

i)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
MERCADO MODELO: Una fuente gremial manifestó que se vienen realizando reuniones entre la Asoc. de Empleados y Obreros del Mercado Modelo y el Sind. Unico Frutero y Verdulero del Uruguay, de las que podría surgir la paralización del Mercado, de no solucionarse la situación del trabajador despedido.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: La asamblea realizada en el día de ayer pasó a cuarto intermedio hasta el 8 de octubre, a la espera de la votación de la Rendición de Cuentas en el parlamento a realizarse el día 4 de ese mes.-

b)-Administración Central.-
M.T.O.P.: En el día de hoy se efectuará un paro de 10.00 a 12.00 horas. El día 3 del mes próximo a la hora 18.00 se efectuará un Plenario de Delegados en Mercedes Nro. 1506, manteniéndose a la espera de contestación con respecto a la solicitud de un 40% de aumento en los sueldos y regularización de categorías. En caso de sernegativo el petitorio, se instalará un campamento en la Plaza Matriz a las 14.00 horas del jueves 5 de setiembre, hasta el día siguiente.-

c)-Banco de Previsión Social.-
A.T.S.S.: Para el día de hoy se prevé la realización de una asamblea general de delegados, en lugar a determinar.-

d)-Administración Nacional de Puertos.-
SUAMP: Para la hora 08.00 del día de hoy en el local de 25 de Mayo Nro. 562, se prevé la realización de un Seminario-taller, sobre MERCOSUR, HIDRIVIA y su f turo en los puertos del país. El día 4/9 se realizará una asamblea con paro en Rambla 25 de Agosto y Maciel, donde se tratarán los temas: desmonopolización del servicio, ajuste salarial, reivindicaciones internas y plan de movilizaciones.-

e)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ASOC. FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE CASINOS MUNICIPALES: En la asamblea realizada en el día de ayer, se resolvió: 2 y 3/9 paro de una hora en la primera tarea; 4 y 5/9 paro de 2 horas incluyendo todas las tareas del casino y el día 6/9 paro de 24 horas, con asamblea a la hora 14.00 para evaluar la situación y plantear nuevas movilizaciones.-

ARCHIVO
4/9/91
9101305

P. 241/991.- Montevideo, 29 de agosto de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
F.U.N.S.A.: Se vienen realizando reuniones en el MTSS., y en el Parlamento, donde se está tratando la situación de los obreros en el Seguro de Paro. Para el día de hoy a la hora 12.00, se prevé la realización de una asamblea en el local sindical de 8 de Octubre Nro. 4509, para tratar la marcha de las mencionadas conversaciones.-

b)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: Una fuente gremial expresó que se vienen realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación de Trabajo, con el fin de tratar la reapertura de "LEA" y "EL DIA" y la situación por la que atraviesan los empleados de "LA HORA POPULAR".-
IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Se encuentra en conflicto por el despido de 11 trabajadores, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, lo que el gremio cataloga como ataque directo al sindicato.-
IMPRENTA SCHNECK: En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales se reintegrarán por parte de la empresa sólo a 5 de ellos.-
LA HORA POPULAR: Continúa la situación incambiada, manteniéndose el conflicto por el envío de 90 operarios al Seguro de Paro y en reclamo del pago de haberes atrasados.-

c)-Industria de la Carne.-
F.O.I.C.A.: A la hora 15.30 del día de ayer, arribaron en dos camiones al MTSS., unas 70 personas portando pancartas que decían "MAS DESOCUPADOS EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA" y "NO DAN TRABAJO NI PAGAN LAS LICENCIAS", los que asimismo tocaban tamboriles y silbatos, repartiendo volantes. A la hora 16.00 ingresa una delegación de 5 personas al Ministerio, mientras los restantes se mantenían en el exterior realizando cánticos y golpeteos de palmas, hasta la hora 19.00 en que sale la delegación y se retiran en los camiones.-

d)-Industria Textil.-
CONGRESO OBRERO TEXTIL(Freire Nro. 52): Una fuente gremial manifestó que en el día de hoy se llevará a cabo una Mesa Redonda con la participación de un integrante del S.U.A., Curtidores, F.O.I., y S.I.C., donde se tratará el tema Mercosur.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): La situación se mantiene incambiada, manteniéndose la olla sindical frente a la fábrica.-

e)-Industria de la Construcción.-
FELIX MASCOLO(Islas Canarias y Garzón): A la hora 14.00 de ayer se concentraron frente al MTSS., 40 personas pertenecientes a esta empresa. A la hora 14.30 4 de ellos ingresan al local, los que salen a las 17.00, retirándose todos en distintas direcciones.-

f)-Industria del Medicamento.-
S.I.M.A.: Este sindicato convocó a sus afiliados a la asamblea a realizarse en el día de hoy a la hora 18.00 en el local sindical, para tratar los siguientes temas: Memoria y balance y fijar fecha de elecciones de nuevas autoridades.-

g)-Industria de la Madera.-
SAMIC RIO DE LA PLATA: Una fuente gremial manifestó que de un total de 120 obreros, 19 fueron enviados al Seguro de Paro, declarándose en pre-conflicto.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
06 SET. 1991
Archivo - Sucursal - Mintaz
9101937

.//-

h)-Industria Metalúrgica.-
MERDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): Una fuente gremial ex presó que a consecuencia del despido de un operario por mala conducta y la de un portero, el resto del personal,-200 en total-, se declararon en asamblea permanente, no entrando a trabajar e instalando un campamento frente a la fábrica.-

i)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
MERCADO MODELO: Una fuente gremial manifestó que a raíz del despido de un trabajador con 17 años de trabajo, se encuentran en preconflicto. En el día de hoy se llevará a cabo una reunión entre representantes de los trabajadores e integrantes de la Comisión Administradora del Mercado y, en caso de no llegarse a un acuerdo la gremial continuará con las movilizaciones.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Cultura.-
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: Una fuente gremial manifestó que en el día de hoy a la hora 06.00 efectuarán un paro, para reunirse en asamblea en el local de AEBU, donde tratarpan temas como: Personal, la falta de este para el reparto de cartas y carencias en los locales del Correo.-

b)-Administración Central.-
CODI: Esta semana comenzarán a realizarse asambleas por sectores, llamándose a la Mesa Representativa a fin de fijar un plan de movilizaciones. El gremio solicita que el ajuste salarial comience a regir a partir del 1ro. de agosto y no el 1ro. de setiembre como lo dispuso el Poder Ejecutivo.-

c)-Entes Autónomos.-
U.T.E.-U.S.E.: Una fuente gremial manifestó que en el día de ayer, en el local del PIT CNT se llevó a cabo una reunión entre los integrantes de dicha Mesa, donde se resolvió solicitar a la O.P.P.,una entrevista, para tratar el aumento cuatrimestral que comienza a regir el 1ro. de setiembre.-

d)-Enseñanza.-
C.E.D.: En el día de hoy se realizarán elecciones gremiales en el local del Centro de Estudiantes de Derecho, donde se eligirán los miembros de la Coordinadora del CED y Comisión Fiscal para las elecciones del 19 de setiembre.-

e)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ADOM. FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS CASINOS MUNICIPALES: Una fuente gremial manifestó que hoy a la hora 10.00 se prevé una asamblea en el local de Pablo de María Nro. 920, siendo los temas a tratar: Futuras movilizaciones e incentivos de retiro entre el 1ro. y el 31 de enero de 1992, tratándose también promociones y fuente de trabajo.-

INFORMACIONES VARIAS
AMENAZA DE BOMBA: Se procesó en la seccional 11ra. por parte de la señora María Elena MATTOS LOMBARDO con domicilio en Almería Nro.4576 (pto.003), denunciando haber recibido por parte de una "Voz joven, la siguiente frase.." arrojen el edificio porque hay una bomba". A raíz de ello concurrieron al lugar personal de la seccional 11ra. y personal de Bomberos.-

2/2 6/1937

ARCHIVO

P. 240/991.- Montevideo, 28 de agosto de 1991.-

4/9/91
Para a ...
... 9101304

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria del Caucho.-
F.U.N.S.A.: Una fuente gremial manifestó que se vienen llevando a cabo entrevistas en el Parlamento y con el Director de Trabajo del MTSS., tratándose fundamentalmente la situación de los obreros en el Seguro de Paro. Es de significar que de un total de 250 obreros enviados al Seguro de Paro, quedan actualmente 195, en virtud que se han efectuado algunas renuncias, jubilaciones y reintegros a la fábrica.

b)-Industria de la Madera.-
SAMIC RIO DE LA PLATA: Una fuente gremial expresó que de un total de 120 obreros, 19 fueron enviados al Seguro de Paro; por tal motivo, mantendrán entrevistas con la Comisión de Legislación del Trabajo del parlamento y para el día de hoy se prevé la concurrencia al MTSS.-

c)-Industria Metalúrgica.-
FORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): Una fuente gremial manifestó que como consecuencia del despido de un operario por mala conducta y la de un portero, el resto del personal,-200 en total-,se declararon en asamblea permanente no entrando a trabajar.-

d)-Industria de la Construcción.-
FELIX MASCOLO(Islas Canarias y Garzón): Este gremio tiene prevista la concurrencia al Palacio Legislativo a fin de mantener una entrevista con miembros de la Comisión de Legislación del Trabajo y en el día de hoy mantendrán una reunión con el Director de Trabajo del MTSS. A tales efectos realizarán una concentración a la hora 12.00 en Islas Canarias y Garzón para decidir si sólo concurre una delegación o realizan una marcha.-

e)-Industria Gráfica.-
SIND. ARTES GRAFICAS: El gremio viene realizando trámites con carácter de urgente, a fin de mantener una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, con el fin de tratar la reapertura de los diarios "LEA" y "EL DIA" y la situación de "LA HORA POPULAR" donde se encuentran 90 trabajadores en el Seguro de Paro.-
IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Esta empresa se encuentra en conflicto por el despido de 11 trabajadores, de los cuales 5 son dirigentes sindicales, los que con anterioridad estuvieron en el Seguro de Paro, luego les fue concedida la licencia correspondiente, pero no fueron reintegrados al trabajo, lo que el gremio cataloga como ataque directo al sindicato.-
IMPRESORA SCHNECK: En conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales la empresa reintegra sólo a 2.-
DIARIO "EL PAIS": En el día de hoy a la hora 18.00, el personal de este diario se reunirá en asamblea, en lugar a confirmar, para tratar temas referentes al sector.-
LA HORA POPULAR: Continúa la situación incambiada, permaneciendo en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 90 obreros y en reclamo del pago de haberes atrasados.-

f)-Industria de la Carne.-
F.O.I.C.A.: Una fuente gremial manifestó que está previsto para estos días, la concurrencia de la Comisión Directiva al MTSS y MGAP., para plantear la situación por la que atraviesa el sector.-
FRIGORIFICO SANTOS LUGARES: En horas de la tarde de hoy, concurrirá un integrante del Comité de Base, al MTSS., debido al cierre de esta cooperativa y al no pago de sus haberes.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dir. ...
06 SET 1991
Archivo Secretaría - S/C
9101938

g)-Banca Privada.-
A.E.B.B.: A la hora 12.30 del día de ayer dió comienzo una asamblea en el local del Palacio Sud América, la que finalizó a la hora 1900 reintegrándose a sus labores los funcionarios del turno de la noche los que realizarían tareas internas no funcionando el clearing. En la misma se aprobó el informe que llevaba el Consejo, referente al convenio colectivo. En el día de hoy concurrirán a una reunión en la Asoc. de Bancos, para discutir temas que la asamblea aprobó como plataforma reivindicativa.-Es de significar que en el interior, la banca privada realizó paro de 24 horas y a excepción de San José, Maldonado, Canelones y Flores donde el paro fue parcial, en el resto de los departamentos fue total.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Universidad de la República.-
HOSPITAL DE CLINICAS: Los funcionarios docentes y no docentes del gremio, se encuentran en conflicto en reclamo del pago extra presupuesto que cubra los gastos de cuotas sociales. Los mismos comenzaron las movilizaciones en el día de ayer, en el marco de un paro desde las 11.00 a las 15.00 horas, con concurrencia al 3er. piso del M.S.P., en un número de 60 personas; 25 de ellos se retiraron a la hora 15.00, mientras los restantes quedaron a la espera del resultado de una reunión que mantenían el Rector de la Universidad con Autoridades de dicho Ministerio. A la hora 18.00 se retiraron otras 25 personas, quedando a la espera 10 que eficiaban como delegados.A las 19.30 horas la Secretaría del Director General, comunicó a los presentes que la resolución ya estaba en manos del Rector, pidiendo como condición que se retiraran del piso, para comunicarles en horas de la tarde del día de hoy, el resultado de la reunión.-

b)-Banco de Previsión Social.-
A.F.B.S.S.: Para el día 30 de los ctes., se ppvé la realización de una asamblea general de delegados en lugar a determinar.-

c)-Universidad del Trabajo.-
A.F.U.T.U.: En la asamblea realizada el 24 ppdo., se resolvió declarar insuficiente el presupuesto para la enseñanza y, con respecto a movilizaciones, serán tratadas por la Coordinadora de la Enseñanza en el día de hoy a la hora 20.00.-

9101938

Montevideo, junio de 1991.

A LOS VECINOS DE CERRO LARGO:

El 29 de Diciembre de 1983 se funda en La Teja, el Movimiento Vecinal Solidario, cuyos objetivos son, promover solidariamente a todos los que mas necesitan, especialmente en: salud, alimentación, vivienda, cultura y trabajo. El sector salud comienza el 5 de marzo de 1984 con una policlínica, donde hoy participan, como ayer, los técnicos junto a los vecinos y en ese periodo se formaron dos locales más y se colaboró con otros.

Hoy, uno de los fundadores está viviendo en Cerro Largo, de donde es oriundo, y por ello, planteamos colaborar con los vecinos de ese departamento para iniciar actividades en el área asistencial, en lo que es atención primaria de salud y en caracter parcial. Comprende: asistencia por practicante, control médico y entrega de medicación que aportaremos.

Planteamos a los vecinos de Cerro Largo un plan inicial en tres etapas:

1a. Etapa: asociarse entre los vecinos y a domicilio y en una casa estipulada; en cada zona se atenderá una vez por semana o por mes.

2a. Etapa: cuando en una zona o barrio, hayan 10 ó más asociados, formarán una subcomisión que administrará todo en esa zona y se constituirá en subcomisión de salud en esa zona.

3a. Etapa: las comisiones que se formen, en el periodo de tres meses (hasta fines de Setiembre) nombrarán un delegado cada una, que se reunirá con todos los delegados existentes (tantos como comisiones hayan) y con el grupo central y se constituirá con todos, la comisión definitiva (con los suplentes); esta comisión administrará todo los trabajos que se hagan en el Departamento, y durará en funciones hasta Marzo de 1992, que se eligirán nuevas autoridades.

En la primera etapa, la inicial, atenderá el practicante Roberto Tort; en la segunda etapa se incorporará un médico por lo menos, que puede ser local o de Montevideo; y, a partir de la tercera etapa, se incorporarán otros servicios, dependiendo estos de la demanda y la cantidad de socios.

Se plantea basicamente lo siguiente:

- que todos los vecinos deben ser asistidos y que el aporte de unos (los que pueden) facilita la atención de ellos y de los que no pueden;
- nuestro lema es: salud para todos mediante la participación solidaria;
- cada vecino (mayor o menor) aporta una donación mensual de N$ 500 (hasta el mes de Setiembre en el que la Comisión definitiva que se forme determine otra cosa);
- por cada medicamento que haya en existencia, una donación de N$ 100;
- aquellos que, a juicio de los vecinos socios no pueden aportar nada, se les hará asociarse igual, como asistencia solidaria, y serán atendidos y medicados sin cargo alguno.

Se plantea la siguiente distribución del dinero:

- la mitad de los N$ 500 que se aporte por mes, se distribuirá entre los técnicos que atienden, en forma de viático-estímulo;
- el resto (N$ 250) se hará un fondo para invertir en mejoras, local, y funcionamiento;
- de los N$ 100 por medicamentos se generará un fondo para adquirir, aquellos que no se tenga, y que sean necesarios;
- el dinero que entre por otro concepto (donación, rifas, festivales, etc., será para fondo general para invertir en mejoras o adquisición de equipos, o para lo que especificamente se determine;
- al vecino que se asocie, se le dará hora y dia para hacerle una ficha médica, en el lugar que determine cada zona;
- se aceptan a todos los vecinos, independientemente de su situación económica y social, aunque tengan sociedad médica, o que estén asociados a otra policlinica barrial.

A los tres meses, (a partir de Setiembre), se revisará todo y se elaborará el plan de trabajo definitivo, por las comisiones y sub-comisiones que se formen en ese Departamento.

Direcciones: En Montevideo: José Maria Vidal y Agustin Munoz, Complejo Habitacional CH53 (Salón Comunal)
En Melo: José Pedro Varela 1362 (provisoria)

Responsable de vecinos en Montevideo.	Responsable de Comisión Salud para Cerro Largo.	Responsable de Jurídica.	Responsable de médicos.
[signature]	[signature]	[signature] CLAUDIA GUIBERNAU ABOGADA	[signature] Dra. LAU[illegible]
CI. 1181-412-3	1410455		

1/1

[illegible]

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.910689..../Rel... /FECHA.6.de.Setiembre.de.1991.

I.- ASUNTO: INFORMACION DEL SUNCA.

II.- REFERENCIA: 843-M-II.

III.- EVALUACION: B-2.

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que el día 4 de Setiembre comenzó la recolección de firmas con el objetivo de volcar el 2% de impuestos a sueldos y para viviendas de la construcción de viviendas de carácter social.

La misma se llevó a cabo en el Palacio Sud- América produciéndose un lleno total del mismo de personas, que concurrieron a firmar las cuadernetas, siendo el primero en firmar el Senador R. GARGANO (F.A.) con su señora; seguidamente lo hicieron senadores, diputados y políticos del Frente Amplio haciéndolo con sus respectivas señoras.

Por último cabe destacar que la cantidad de personas era tal que casi todo el gremio del SUNCA quedó sin firmar.

NOTA: Se adjunta: Hoja con el Consejo Directivo Nacional y Comité Ejecutivo Nacional del SUNCA

1991
BIBLIOTECA-ARCHIVO
910940

DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe del Departamento I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

6-9-73
DFDO I
9/05/73

Filial PIT - CNT - FLEMACON - UITBB - FSM
Yi 1538 Tels. 98.74.68 / 74.75
Montevideo - Uruguay
Sindicato Unico Nacional
de la Construcción y Anexos

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL S.U.N.C.A.

A PARTIR DE 10 DE AGOSTO DE 1991.-

4 01) LIRIO RODRIGUEZ
4 02) FABIAN GADEA
4 03) GABRIEL LUGO
4 04) JULIO PERDIGON
4 05) RICHARD CUEVASANTA
3 06) RUBEN GUTIERREZ
1 07) CESAR BAEZA
4 08) JOSE TORRES
1 09) EDUARDO LARRAMENDI
4 10) MANUEL PRIEGUE
2 11) HERILDO PIRIZ
2 12) JOSE LUIS PERDOMO
2 13) MARIO ACOSTA
4 14) WILSON RODRIGUEZ
4 15) NELSON GOMEZ
4 16) ENRIQUE NUÑEZ
4 17) LUIS SANTOS
4 18) JORGE MESA
4 19) JUAN C. OLIVERA
4 20) JORGE CHELES
3 21) CARLOS OSORIO
1 22) ALBERTO GAYA
3 23) MARIO FERNANDEZ
3 24) GUSTAVO PAEZ
4 25) WILLIAM GRASIDE
4 26) LUIS RIVAS
2 27) NESTOR TRUJILLO
3 28) OMAR MACEDA
1 29) GERARDO RIET
4 30) GUILLERMO CAVASIN
4 31) JACINTO GALLOSO

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL S.U.N.C.A.

STA

4 01 - LIRIO RODRIGUEZ => PRESIDENTE
4 02 - MANUEL PRIEGUE => VICE PRESIDENTE
2 03 - JOSE L. PERDOMO => ACTIVIDADES SOCIALES
4 04 - JORGE MESA => SECRETARIO GENERAL
4 05 - NELSON GOMEZ => SECRETARIO DE ORGANIZACION
4 06 - JULIO PERDIGON => SECRETARIO DE FINANZAS
1 07 - GERARDO RIET => SECRETARIO DE PROPAGANDA
1 08 - EDUARDO LARRAMENDI => INTERIOR
2 09 - MARIO ACOSTA => SEGURIDAD SOCIAL
4 10 - WILLIAM GRASIDE => VIVIENDA E INDUSTRIA
4 11 - ENRIQUE NUÑEZ => FORMACION Y EDUACION SINDICAL
3 12 - CARLOS OSORIO => CONFLICTOS
4 13 - LUIS SANTOS
3 14 - GUSTAVO PAEZ
2 15 - HERILDO PIRIZ

DEP. II 19/10/91 PROCESADO (M)

1 1940

ARCHIVO ORIGINAL

MEMORANDUM Nro. 910696 .|.Re.I.|FECHA.9.de.Setiembre.de.1991.-

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL SUNCA.

II.- REFERENCIA: 843-H-II

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que la Asamblea del SUNCA prevista para el día 5 de Setiembre no se realizó, por estar abocados la mayoría de los integrantes a la recolección de firmas, para presentar al Parlamento Nacional un proyecto de Ley que vuelque el 2% de sueldos y pasividades a un programa de vivienda de carácter social.

29/10/91 II

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10.9.91
DPTO I
Nº. de Orden 910561

001/2

10 OCT 1991
Biblioteca Hemeroteca
910949

DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe del Dpto.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

002 2

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro...910695....|R.eI.|FECHA..9.de.Setiembre de 1991.-

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL SUANP.

II.- REFERENCIA: 837-I-II

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que los temas debatidos en la asamblea del SUANP, celebrada el día 5 de Setiembre a la hora 10.00 fueron los siguientes: El Proyecto de Ley de desmonopolización de la A.N.P. y el Presupuesto para el año 1992, resolviendo "Facultar al Comité del SUANP a aplicar las medidas y movilizaciones que estime convenientes para conseguiur los objetivos propuestos".

000002

NOTA: Se adjuntó en el P.I.E. Nro. 09|91 del Ag.837-I-II el Boletín del SUANP.

29/10/91 II

Biográfico Sistemático
9101950

Dirección General de Información y Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 20.9.91
Nº de Orden 910580

001/4

DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe del Dpto.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

002

SUANP

POSICION DEL SUANP FRENTE AL PROYECTO DE LEY DE DESMONOPOLIZACION DE LA ANP.

En cuanto a lo que dice relación con el Proyecto de Ley sobre Desmonopolización de la ANP que viene siendo tratado en el Parlamento Nacional, la Asamblea General del SUANP RESUELVE:

1) Rechazar dicho Proyecto de Ley por atentar contra la soberanía nacional y nuestra fuente de trabajo.

2) Seguir abierto al debate sobre este tema en los distintos ámbitos nacionales.

3) Estar dispuestos a estudiar y discutir una reestructuración de la operativa portuaria con la finalidad de mejorar su eficiencia, pero manteniéndose en la efera estatal.

4) Difundir el Proyecto de Ley de mejoramiento y eficiencia de las empresas públicas presentado el pasado mes de agosto por 33 diputados nacionales.

5) Dar potestades al Comité Ejecutivo para instrumentar las medidas y movilizaciones necesarias y cuando las circunstancias lo indiquen, contra este nuevo intento de privatización y venta de parte del patrimonio nacional.

RESOLUCION CON RELACION AL SALARIO

Con relación a nuevos y siguientes ajustes salariales. La Asamblea General del SUANP resuelve:

1) Exigir el cumplimiento de lo acordado en el convenio suscripto entre la Mesa Sindical Coordinadora y el Equipo Económico del Gobierno en lo que tiene relación con los futuros aumentos salariales y recuperación de lo perdido en el período diciembre de 1988 y diciembre de 1990.

2) Todo aumento progresivo debe ser en forma global y no por categorías porque la inflación afecta a todos por igual.

3) No debe utilizarse este medio para realizar cambios en la "pirámide salarial", sino que dichos cambios deberán provenir de una evaluación de funciones y reestructuración.

4) Implantar las movilizaciones del premio que se entiendan convenientes junto a los demás Entes, en el marco de la Mesa Sindical Coordinadora.

RESOLUCION RELATIVA A LA PROBLEMATICA INTERNA.

1) Con relación al Organigrama y Reestructura:

Considerando el procedimiento seguido por el Directorio de la ANP para la elaboración del Organigrama que significa en los hechos el comienzo de una Reestructura del Ente;

Que el tema ha sido tratado uno de los prioritarios en la negociaciones de nuestro Sindicato con las actuales autoridades, por su importancia fundamental para el funcionamiento eficiente de la ANP;

9101950

Tomando en cuenta la importancia que tiene para nuestro Sindicato la discusión y búsqueda de soluciones a temas tan importante, y por las carencias señaladas en su tratamiento;

LA ASAMBLEA GENERAL DEL SUNAT RESUELVE:

1) Rechazar el método utilizado para la aprobación de dicho Organigrama.

2) Exigir la participación en la discusión y elaboración de la propuesta del tema Reestructura.

3) No aceptar modificaciones parciales en las secciones o sectores so pretexto de la futura reestructura, hasta que la misma haya sido resuelta en su totalidad por ambas partes.

2) <u>Con relación al Presupuesto de 1992:</u>

Con referencia al Presupuesto de la ANP de 1992 elaborado por las autoridades con el mismo criterio que para el Organigrama;

LA ASAMBLEA GENERAL DEL SUNAT RESUELVE:

1) Rechazar el método utilizado para su estudio, elaboración y aprobación.

2) Exigir el cumplimiento de la palabra empeñada por el Presidente de la ANP en cuanto a la participación activa del SUNAT en su estudio y elaboración.

3) Habiendo sido elevado dicho Presupuesto, instrumentar la inclusión de las partidas necesarias para aquellos rubros que el SUNAT entienda necesario deben ser contemplados, utilizando la forma de mensaje complementario.

3) Con referencia a 3 temas que se entiende prioritario su resolución, como lo son las Promociones y Calificaciones y el destino a dar a los montos del rubro 0 previstos en el Presupuesto 1990 para este fin, como lo relacionado con la asistencia médica y la racionalización de horas extraordinarias y fortalecimiento de compensaciones sustitutivas;

LA ASAMBLEA GENERAL DEL SUNAT RESUELVE:

Exigir la inmediata concreción de los mismos.

En cuanto a los 3 puntos tratados, LA ASAMBLEA GENERAL RESUELVE:

FACULTAR AL COMITE EJECUTIVO DEL SUNAT A APLICAR LAS MEDIDAS Y MOVILIZACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

OTRAS RESOLUCIONES

1° Se autoriza a las Compañeras de la Sección Suministro de Combustibles, a trabajar fuera del horario normal, para agilizar la llegada de combustibles, sin el que la flota de ANP quedaría paralizada, lo que posibilitaría la entrada de camiones, carros elevadores, particulares.

2° La Asamblea General autoriza a que sea descargado de vapor Sea Lion, 20 contenedores con alimentos, que serán distribuidos a los sectores más carenciados de la sociedad.

Dicha descarga se realizará bajo guardia gremial.

3° Se aprueba la realización de la Asamblea General Ordinaria de Memoria y Balance, para el día 11 de Setiembre de 1991, en el Local Sindical del mismo a las 19hs.

004/4 89-67-03

910950

ARCHIVO 1/4

MEMORANDUM No. 910697 /REI/ 9.9.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 951-B-I

IV.- T E X T O : - INFORMACION SOBRE CURSOS DE FORMACION DEL M.L.N.

-Se tomó conocimiento que el MLN está realizando cursos de Formación, los cuales son obligatorios para todos sus militantes. Al parecer todos los zonales tienen la orden de comenzar con los mismos.

En particular el Zonal III, ya los comenzó el domingo 1ro. de setiembre, siendo la próxima conferencia el lunes 9 y así sucesivamente una vez por semana, corriéndose un día cada semana. (Posteriormente al lunes 9, la otra reunión sería el martes 17).

- INFORMACION SOBRE COMISION DE ESTUDIOS DE EMPRESAS EXPORTADORAS

-Se ha tomado conocimiento que hay una comisión que está trabajando sobre un programa de "Empresas Exportadoras" . Estas serían aproximadamente unas 3 mil empresas y sobre ellas se estaría haciendo una estadística de exportaciones e importaciones. Aparentemente los integrantes de dicha comisión son todos Agrónomos e incluso casi todos ellos del MPP. Al parecer uno de sus integrantes sería J. QUARTINO (MLN) (a) "EL PATO", quien habría manifestado que está trabajando en la Universidad de La República; en éste programa. Además se supo que el día 4 de setiembre ésta comisión pidió una entrevista con E.F. HUIDOBRO (MLN), quien sería el responsable de éste programa, para hacerle llegar cierta documentación.

Hasta el momento se tiene conocimiento que el día 7 a las 1500 horas, la mencionada comisión pidió una entrevista con E. F. HUIDOBRO(MLN), quien sería el responsable de éste programa, para hacerle llegar cierta documentación.

Hasta el momento se tiene conocimiento que el día 7 a las 15.00 horas, la mencionada comisión, tendrá una reunión en el Local Central del MPP con productores integrantes de éste Movimiento.

29/10/91 IV

- INFORMACION SOBRE JESUS PONCE (Ex-PVP)

-Se tomó conocimiento que JESUS PONCE (Ex-PVP) está por dedicarse al cultivo de frutillas, habiendo puesto la panadería de la cual es propietario, a la venta en 10.000 dólares.

Vino un amigo suyo de RUSIA, con el cual piensan meter dólares falsos en éste país. Al parecer lo harán comprando mercadería en el mercado negro con dólares falsos, introduciendo aproximadamente unas 10 partidas de 40.000 dólares.

- INFORMACION SOBRE EL CONGRESO DEL F.A.

-Refererente a la respuesta a los dicursos por parte de los concurrentes al Congreso del F.A., su pudo saber que en un principio hubo algo así como una disposición de que se aplaudiera más a VAZQUEZ (FA) que a SEREGNI (FA), pero esto no habría sido necesario, ya que en forma expontánea los concurrentes ovacionaron y aplaudieron más al primero que al último.

Biográfico-Militar-Sindical
9101951

001/4

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

9-9-91.

DPTO I

Q40577

002

INFORMACION SOBRE "MOVIMIENTO LOS SIN TIERRA"

Con respecto a éste movimiento, se tomó conocimiento que KINTO LUCAS (MLN) del MATE AMARGO, iría a la fronterairía a la frontera para hacerles una entrevista a "LOS SIN TIERRA". Aproximadamente el 1ro. o el 2 de setiembre en el Mate Amargo habrían estado juntando dinero para pagarle el pasaje a éste para ir a realizar dicho reportaje a la ciudad de Rivera.

INFORMACION SOBRE MANUEL PEREYRA (MLN)

-Se tomó conocimiento que éste militante que trabajaba en la imprenta de Yaguarón y Paysandú, propiedad del hermano del ex-Ministro CAT, fue despedido el día 2, luego de que fuera descubierta una maniobra delictiva que tenía prevista concretar ese día. Este MLN tenía un pedido del SUNCA de realizar unos 100.000 formularios (Derecho de Iniciativa; se adjunta ejemplar) de los cuales pensaba declarar a la imprenta la confección de 20.000 y los 80 mil restantes venderlos en forma ilegal directamente al SUNCA quedandose con el importe. Por diversos motivos de carácter personal, sus compañeros de trabajo le hicieron saber al dueño, que era lo que PEREYRA (MLN) estaba haciendo y el lunes 2 a primera hora, cuando el SUNCA llegó a retirar el trabajo, apareció el dueño de la imprenta, despidiéndolo, luego de haber intercambiado una serie de palabras.

En el correr del día se llamó un escribano para que labrara un acta y realizara una preguntas a los otros funcionarios y de esa forma dió por finalizado el inconveniente.

9101951

... SOCIAL EL PRODUCTO DEL IMPUESTO A LAS RETRIBUCIONES PERSONALES, CREADO POR EL DECRETO-LEY 15.294, de 23 de Junio de 1982.

Los firmantes, en ejercicio del DERECHO DE INICIATIVA ante el Poder Legislativo (artículo 79, inciso segundo de la Constitucion de la República), proponemos para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, se destina a la construcción de viviendas de interés social (artículo 26 de la Ley 13.728) el producto del impuesto creado por el artículo 25 del Decreto-Ley 15.294 de 23 de Junio de 1982, y regulado por sus artículos 26 y 27, sin perjuicio de los aumentos dispuestos por la Ley 16.107 de 31 de marzo de 1991 y sus modificativos. - Artículo 2º.- Los organismos recaudadores deberán verter mes a mes, obligatoriamente, la totalidad del producido de dicho impuesto a una cuenta especial que a sus efectos abrirá el Banco Hipotecario del Uruguay a la orden del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. - Artículo 3º.- Las viviendas a construirse deberán respetar los mínimos habitacionales, vivienda económica y vivienda media, establecidos en los artículos 18, 22 y 25 de la Ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968. Lo recaudado deberá destinarse exclusivamente a ese tipo de construcción con finalidad social (artículos 64 al 73, Ley 13.728), en las condiciones previstas en la Ley en que "SE ESTRUCTURA UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS", Nº 13.728. El Banco Hipotecario del Uruguay entenderá en lo relativo al sistema público dentro de los límites que establezca el Plan Nacional de Viviendas (artículo 14 de la Ley 16.112 de 30 de mayo de 1990).

Por lo expuesto solicitamos que el presente PROYECTO DE LEY sea sometido a la consideración del Poder Legislativo y en caso de que éste no se pronuncie o lo haga por la negativa, sea sometido a la votación del Cuerpo Electoral, para que se esté en definitiva a lo que disponga la Nación en ejercicio directo de su soberanía (artículo 82, inciso segundo de la Constitución de la República). A los efectos indicados en el artículo 16 del Reglamento de la Corte electoral contenido en la Circular Nº 5.884, de 28 de Julio de 1989, designamos como representantes a Carlos Pantelí, C.C. ADB 3282; Rodolfo Téliz, C.C. ASA 824; Juan Pablo Terra, C.C. BKB 5788; José D'Elía, C.C. AOA 2878; Mauricio Kreger, C.C. BCA 2734; Carlos Reverdito, C.C. AXA 11221; Luis C. Silvera, C.C. AXA 8838; Andrés Del Castillo, C.C. ATB 11788 y José L. Canel, C.C. ALB 7314 a quienes facultamos a designar delegados. A todos los efectos constituimos domicilio en Rondeau 1648, Montevideo.

NOMBRE	FIRMA	Cred. Cívica		Uso interno de la Corte Elec.			
		Serie	Número	Numeración	Información		

56640

004/4

9101951

17

ORIGINAL

1/3

MEMORANDUM 91590 ...../..... R.e. ...../FECHA: 06.09.91

I. ASUNTO: INFORMACION SINDICAL.

II. REFERENCIA: 710-M-1

III. EVALUACION:

IV. T EX T O:

REFERENTE AL TEMA SALARIAL POR PARTE DEL PIT/CNT

- Se tomo conocimiento que en este momento ,existe incertidumbre por parte de la Direccion del PIT/CNT referente a la politica salarial,hasta tanto no mantengan una reunión ,para poder esclarecer la situacion con el MTSS.

En este momento,en la Central no existe un plan de movilizacion para actuar frente a esta nueva politica.De acuerdo a versiones existentes en la CEntral,se manifiesta que las condicionantes no estan dadas ,dado que no hay poder de convocatoria,no existe interes por parte de los obreros,debido a que la situacion de crisis economica conlleva a que la gente en forma individual trate de solucionar sus problemas para su propia supervivencia.Esta situacion llevaria que aumente el ambulantismo y la delincuencia.ESto,puede traer aparejado que sectores mas radicalizados,en caso de seguir la situacion puedan explotarla en situaciones,que el gobierno no la puedo manejar, y sera necesario emplear la fuerza del orden publico.

En el PIT/CNT existiria dos situaciones bien marcadas,una es la falta de convocatoria que tiene la Central y la segunda es por parte del gobierno, se le da participacion para el dialogo cosa que no paso en el gobierno anterior.De esta forma, los "ata de manos".

REFERENTE A LA REESTRUCTURA DE PEPSI-COLA

- El dia 20 de Set. se realizara la inauguracion de la nueva Planta de PEPSI-COLA enmarcada en la reestructura que se esta llevando a cabo en la empresa.Esta reestructura no implica,de acuerdo a las negociaciones que se han hecho,que vaya a quedar personal desocupado,sino que al contrario, hoy por hoy ha tomado la empresa un gran numero de zafrales.

Para la inauguracion de la Planta invitaran al Presidente de la Republica, autoridades nacionales ,el Presidente de la Central Obrera,JOSE D'ELIA, esto estaria demostrando un cambio de mentalidad de la empresa.

Se tomo conocimiento que entre ambas transnacionales(PEPSI-COLA, y COCA-COLA) se esta produciendo espionaje industrial,a gran escala en nuestro pais.

La empresa PEPSI-COLA envio a sus funcionarios una carta a sus domicilios donde les ofrece afiliarse a un nuevo sistema jubilatorio de tipo de cuenta de ahorro personal,lo que llevaria a la muerte del Sindicato.

CONGRESO DEL PIT/CNT

Se ha podido saber que el numero total de afiliados cotizantes de la Central

000002

001/3

Biográfico - Sicoroval

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SENOR JEFE DEL DPTO.I.

IDETIFICACION DEL AGENTE

(a,z.)

09/9/91
Dpto
910575

ha desminuido en los ultimo tiempos,lo que dara un menor ngmero de delegados en el Congreso.
Se prevee que el unico tema a tratarse en el Congreso sea el de Estatutos, para su aprobacion se requieren mayorias especiales(2/3) siendo alrededor de 660,delegados(Siendo esto considerado dificil por lo arido del tema a tratar).

OPINION SOBRE EL DOCUMENTO DE JAIME PEREZ (PC)

- A nivel de la FOER ha sido bien visto el documento elaborado por JAIME PEREZ(PC) ya que los miembros del Partido que integran dicha FEderacion, son en su mayoria renovadores.

CENTROS LOURDES

son ya una realidad

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Secretaría
DEPARTAMENTO
Fecha de ingreso 10 SET 1991
Pas. a BIOGRAFICO-MILITAR
Nº de Ficha 9101953

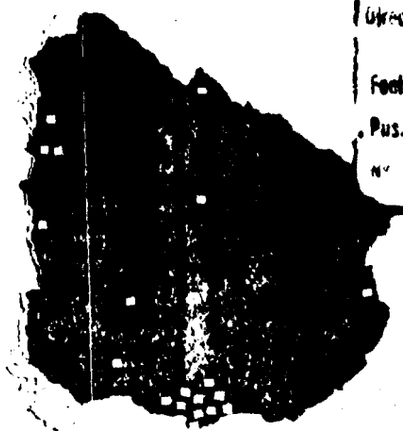

No. 1 –	SUECIA Austria 1730 - Cerro Montevideo Apertura: Mayo/1985	
No. 2	PARIS Samuel Priliac 259 - Chuy - Rocha Apertura: Mayo/1985	
No. 3 –	AMSTERDAM Andes 1282 - Montevideo Apertura: Junio/ 1985	
No. 4 –	MADRID Uruguay 1020 - Paysandú Apertura: Junio/ 1985	
No. 5	OSLO 20 de Febrero 2259 - Montevideo Apertura: Octubre/ 1985	
No. 6.–	GENOVA Artigas 844 - Libertad - San José Apertura: Diciembre/1985	
No. 7 –	FRANCIA Domingo Perez y Soriano Villa Constitución - Salto Apertura: Octubre 1986	
No. 8 –	SUIZA Laureles 819 - La Teja Montevideo Apertura: Febrero 1987	
No. 9.	GINEBRA Garzon 2043 bis - Montevideo Apertura: Junio/ 1987	
No. 10 –	LA HAYA Aurora casi Rio de la Plata Playa Pascual - San José Apertura: Junio/ 1987	
No. 11 –	ROMA Dr. Ivo Ferreira 242 Tacuarembo	
No. 12 –	LILLE Colón Esq. Federico Guillomen Nueva Helvecia - Colonia Apertura: Noviembre/ 1987	
No. 13 –	ITALIA 8 de Octubre 648 - Salto Apertura: Noviembre- 1987	
No. 14 –	FINLANDIA Ciro Saprisa Vera - Toledo Canelones Apertura: Noviembre/ 1988	
No. 15 –	HOLANDA 25 de Mayo 1025 - Salto Apertura: Noviembre 1989	
No. 16	Hebert Castiglioni y Calle 7 Trinidad - Flores Apertura: Enero 1990	
No. 17 –	NAVARRA Genova 3285 - Bella Italia Montevideo Apertura: Enero 1990	
PROXIMAMENTE:		
No. 18 –	Avda. Italia 3420 Montevideo	

001/4

001/4 9101953

AMULP
ARCHIVO

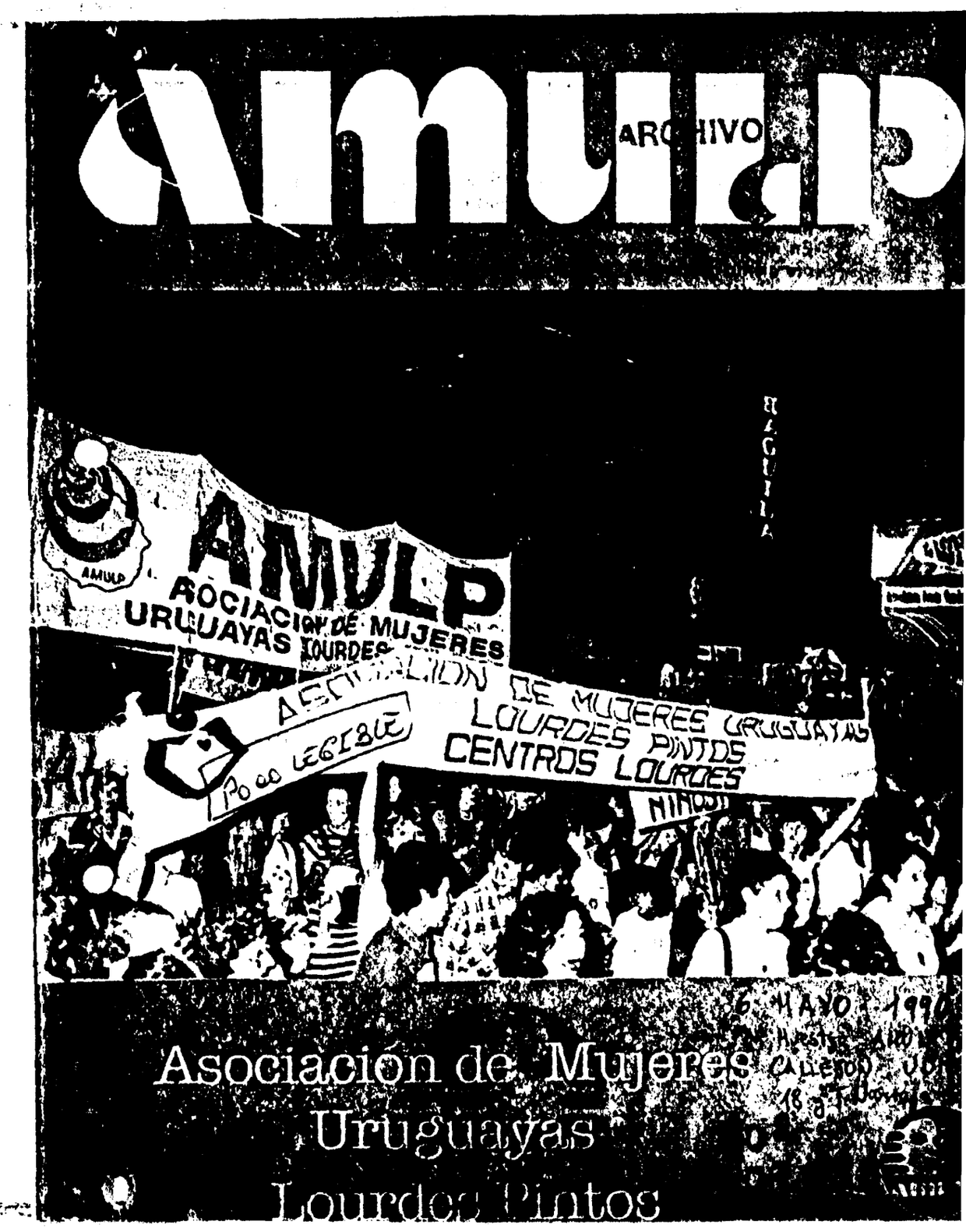

Uruguay sufre una profunda injusticia social, originada por la crisis económica que comenzó hace ya más de 30 años y que afecta fundamentalmente a las nuevas generaciones.
En nuestro país mueren de desnutrición 1.200 niños por año ; el 46 por ciento de los niños uruguayos nace y crece en hogares que están por debajo del índice de pobreza.
La cuarta parte de los hogares están a cargo de mujeres solas y la mitad de estas familias se encuentran en condiciones de extrema pobreza.
El desempleo, los bajos salarios, la falta de atención de salud, la carencia de viviendas adecuadas y accesibles, deben ser enfrentados y en su mayoría, resueltos por mujeres.

COMO SURGE AMULP

Ante esta realidad, en 1983, un grupo de uruguayas, uniendo esfuerzos e iniciativas de trabajo por una vida mejor, con el objetivo de impulsar la participación de la mujer en todas las esferas de la vida, decidió fundar la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos.
¿Por qué Lourdes Pintos?. Porque ella era una mujer sencilla, trabajadora, ama de casa, madre, esposa, luchadora social y nos dejó su ejemplo de sacrificio y lucha por los reclamos más justos de nuestro pueblo.
Hoy somos cientos de mujeres en todo el país.
Trabajadoras, estudiantes, profesionales, amas de casa, jóvenes, jubiladas, que nos organizamos para luchar unidas por nuestro bienestar, el de nuestros hijos, el de nuestro pueblo.
Somos una asociación de mujeres que lucha por sus legítimos derechos, formando grupos de trabajo en los barrios, centros de estudio y trabajo, y a través de ellos, damos respuestas concretas a algunos de los problemas que nos afectan.

AMULP

9101953

003

NUESTRO TRABAJO

* La ESCUELA DE MUJERES, basada en el principio de que la educación es un derecho de todo el pueblo, y que para ello no hay edad, capacita en diversas disciplinas para elevar nuestro nivel de instrucción y participación y está abierta a todas aquellas mujeres que quieran participar.

* Creamos los CENTROS LOURDES para dar atención a los hijos prescolares de familias trabajadoras. Allí crecen y se desarrollan niños de 2 a 6 años que reciben educación, atención sanitaria y alimentación mientras las madres trabajan. Son posibles con la solidaridad y participación activa de los padres, amigos, colaboradores y vecinos de los barrios y ciudades que de formas muy diversas impulsan y desarrollan este trabajo. En los Centros también se realizan actividades hacia el barrio: talleres, charlas, actividades culturales, fiestas, etc.

* Difundimos nuestras ideas y nuestro trabajo a través de la revista bimestral PALOMA y de la audición radial UN ESPACIO PARA LA MUJER que se emite de lunes a viernes a las 10:30 por Radio Fénix.

* Toda esta actividad es posible con la participación activa de cientos de miembros de la asociación, de todas las mujeres que se van sumando a nuestro trabajo, con la colaboración de amigos y vecinos, y con un permanente trabajo dirigido a recabar finanzas que va desde la venta de comida casera en los barrios hasta el desarrollo de unidades productivas: una panadería y una chacra que abastecen de alimentos a los Centros Lourdes y un restaurante que ayuda a financiar a nuestras actividades.

* Las mujeres somos un poco más de la mitad de la población. En estos cortos años hemos comprobado que organizadas, uniendo esfuerzos tenemos una fuerza muy grande y podemos concretar los objetivos que nos trazamos.
Súmate a nosotras, necesitamos de tu participación. Nos encuentras en Martín C. Martínez 1604 1er. Piso. Tel.: 40 20 12.

9101953

* Ante las carencias en la atención de la salud, creamos los CENTROS ASISTENCIALES SOLIDARIOS DE AMULP (C.A.S.A.), policlínicos médico—odontológicos con el apoyo de instituciones internacionales y el invalorable trabajo solidario de profesionales de la salud. A través de ellos promovemos la salud en las áreas de prevención de enfermedades, atención médico—odontológica, asistencia de diagnóstico y tratamiento.

004/4

9101953

ORIGINAL

1/6

MEMORANDUM No. 910702/REI - FECHA : 10.09.91

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: PIE No. 17/91 - 710-H-II

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA COMISION DE ORGANIZACION

- Se tomó conocimiento que dicha Comisión realizó un programa de actividades, al cual se sumó la Comisión del Interior del PIT/CNT (algunos sindicatos nacionales)

  Entre los asistentes se encuentra FOEB, SUTEL, ANTEL, FUM, SUNCA, FOT y AEBU.

  El objetivo de dicho programa tiene como finalidad:

- Intercambiar opiniones con los Plenarios Departamentales
- Procurar una relación más fluída con el Interior
- Difundir los temas que tienen que ver con un mejor desarrollo político-organizativo (lo que va a permitir un mejor relevamiento de los Plenarios del Interior, como así también poder lograr realizar delegaciones conjuntas de todos los gremios, para entrevistarse con los Intendentes, Juntas Departamentales y concurrencia a los lugares de trabajo, etc.).

Dentro de dicho programa se planificó realizar giras al interior del país:

PRIMERA GIRA

* - RIVERA: (Una comisión integrada por el SUNCA, ADEMU-MONTEVIDEO y FUM).'

* - LITORAL: (SALTO, PAYSANDU, ARTIGAS y BELLA UNION)

  Esta delegación estaría integrada por AUTE, SUTEL, AEBU y un integrante del Secretariado Ejecutivo.

El temario a tratar con los Plenarios Departamentales y gremios locales sería el siguiente:

- Información sobre Ley de Empresas Públicas
- Política de Empleos y fuentes de trabajo.
- Convenios y próximos ajustes salariales.
- Lineamientos generales sobre la Seguridad Social.
- Próximo Congreso Extraordinario del PIT/CNT

SEGUNDA GIRA

- El propósito de esta es recorrer el Departamento de COLONIA y las ciudades de JUAN LACAZE y ROSARIO; tratando de llegar a otras localidades.

TERCER GIRA

- Realizar una recorrida por la zona del Este y llegar a TREINTA y TRES, MELO, ROCHA y MALDONADO (para esta gira no se han designado las delegaciones)

Se tiene planificado realizar una reunión de Sindicatos Nacionales y Plenarios del Interior, el día viernes 13 de Setiembre H. 0900 en el local del SUNCA.-

REFERENTE AL LANZAMIENTO DE UN LIBRO (FOEB)

- Se tomó conocimiento que por parte de la FOEB, el martes 10.SET. se realizará el lan

0016

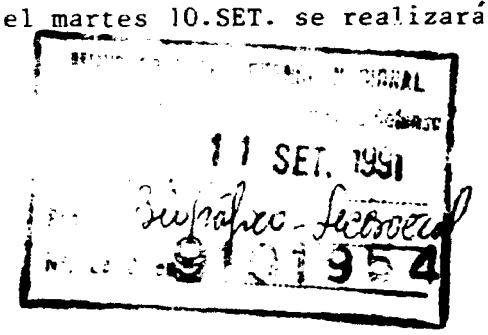

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE
(j-f)

002

9101954

zamiento de un libro titulado "POR QUE DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS".
El mismo fue realizado por dos sociólogos: DANIEL XIMENEZ y OSCAR MARTINEZ, actualmente radicados en ARGENTINA, donde dictan Cátedra en la Universidad de BUENOS AIRES.
Es un libro técnico, con un matiz ideológico, anarquista. Fue realizado en la imprenta IMCO (Imprenta Cooperativa), siendo los empleados en su mayoría anarquistas.

La reunión de lanzamiento se realizará en el local de la FOEB.En su presentación ,se darán las características del libro, resaltando la importancia del aporte al movimiento sindical.Para esta reunión, fueron invitados sindicalistas, políticos y Directores de Programas de Radio y TV.

Se distribuyeron ejemplares del libro en 4 canales de televisión, en el programa de OMAR GUTIERREZ, en el programa IDENTIDADES, para el de CRISTINA MORAN y en la Comisión de Nuevas Tecnologías de la Cámara de Diputados.

La venta se realizará en las librerías y dentro del gremio a un costo de N$ 8000.oo.-

DOCUMENTACION: - El documento titulado "PAUTAS PARA UN TRABAJO HACIA EL INTERIOR".-

003

9101954

10.9.91
Dpto I.
910582

PAUTAS PARA UN TRABAJO HACIA EL INTERIOR

INTRODUCCION

El PIT-CNT, como toda organización social, es en esencia una estructura dinámica. La situación relativa de sus distintos sectores, se va modificando de acuerdo a los condicionantes que en ellos inciden: asi sean internos o externos a la organización.-

No es razón suficiente para un buen funcionamiento, la existencia de normas estatutarias o de definiciones de orden político; sino que periódicamente se debe evaluar los distintos frentes de trabajo, y desde esa realidad proyectar los lineamientos estratégicos y las pautas organizativas.-

En el caso del Interior del pais, es indudable que contamos allí con la esforzada militancia de muchos compañeros. Pero debemos reconocer que el PIT-CNT no cuenta en el momento actual con el nivel de organización y la capacidad de accionar, deseable para una Central de Trabajadores con vínculo nacional.-

REFERENCIAS PARA LA EVALUACION

Hay diversos factores externos a la propia Central que sin duda han contribuido a esta situación; nos referimos básicamente a los que son consecuencia de las politicas económicas y sociales, que afectan negativamente a los sectores trabajadores y fundamentalmente en las zonas de menor concentración de población. De esta manera se ha postergado en forma cruda e implacable a los 18 Departamentos del Interior: cierre de fuentes de trabajo, nulo incentivo a la producción agropecuaria, laudos diferenciales, represión sindical, ausencia de servicios de salud y educación. Podriamos seguir enumerando una larga lista de factores que conducen por un lado a la emigración hacia Montevideo o hacia el exterior, y producen simultáneamente el debilitamiento de las organizaciones sindicales.-

Ahora bien, no solamente inciden en el proceso los elementos externos; también las respuestas que el PIT-CNT dio o no dio y como las dio o por qué no las dio, constituyen una zona ineludible del debate a la hora de definir políticas de acción.-

En esta área del tema debemos incorporar las políticas desarrolladas por la Central como tal, pero también por cada uno de los Sindicatos o Federaciones de alcance nacional; ya que desde los dos niveles se actúa sobre el Interior, y quizás muchas veces no se corresponden las definiciones de una con el accionar de los otros.-

DEFINICION DE UNA POLITICA NACIONAL

No cabe duda que el PIT-CNT como organización de todos los trabajadores del país, desarrolla un programa nacional, levanta una plataforma nacional, y enfrenta una política económica y social que golpea al país en su conjunto. Mal podría entonces plantearse una línea estratégica hacia el Interior y otra hacia Montevideo.-

Queda claro que la estrategia del movimiento sindical es y debe ser, la conformación de un amplio espectro de organizaciones sociales y políticas, que procuren cambios progresistas en el país. Desde allí, y en conjunto, levantar y luchar por un

programa alternativo de profunda raíz nacional y de cara a los sectores populares. Paralelo a esto, la lucha irrenunciable por las fuentes de trabajo, por el salario y por cada uno de los derechos de los trabajadores.-

En este sentido, debemos reconocer si las particularidades de cada sector, para poder adaptar las formas de organización y los contenidos del mensaje de modo de dotar de efectividad y eficiencia cada una de las acciones emprendidas.-

POLITICAS DE ORGANIZACION

En este marco debemos redefinir políticas o criterios de organización que nos permitan tener en el Interior del país, efectivamente brazos articulados y organizaciones convocantes. Quizás no debemos pensar en un trabajo hacia, sino en el Interior; llevado adelante por compañeros de Montevideo y del Interior como protagonistas fundamentales.-

Objetivos

Estas políticas deben contemplar tres objetivos básicos:

1) **REORGANIZACION:** En el corto plazo se debe lograr el funcionamiento mínimo de los organismos estatutarios en el Interior, que permita asumir protagonismo y responsabilidad a los compañeros de las distintas localidades; y dar al PIT-CNT una presencia orgánica local.-

2) **DESCENTRALIZACION:** El PIT-CNT debe mostrar de manera creíble que no es una organización montevideana. Por lo tanto debe tener capacidad para responder a las problemáticas locales, a partir de los propios trabajadores y dirigentes del lugar. Asimismo generar actividades, contactos, movilizaciones, etc., en acuerdo con otras fuerzas vivas en cada Departamento.-

3) **AUTONOMIA RELATIVA:** Aspirar al protagonismo supone incluir con posibilidades a los compañeros del Interior en la toma de decisiones. El país no es un todo homogéneo, cada zona presenta características propias y éstas deben ser respetadas dentro de un marco de participación responsable.-

Metas

Para la concreción progresiva de estos objetivos deberemos alcanzar tres metas básicas:

1) La conformación de una Comisión del Interior, a partir del compañero responsable por el Secretariado Ejecutivo, los Sindicatos y Federaciones Nacionales y algunos Plenarios del Interior, como forma de seguir la evolución del tema.-

2) El aporte por parte de cada Sindicato de, por lo menos, un compañero en cada Departamento donde tenga Filial, a integrar el Ejecutivo Departamental y el compromiso común de hacerlo funcionar.-

3) La realización de una Mesa Representativa Ampliada a efectos de discutir la problemática del Interior y comprometer soluciones.-

910 1954

INSTRUMENTOS

De inmediato debemos comenzar a dar pasos conducentes a los objetivos y metas planteadas. No esperar largos procesos de discusión, porque la realidad no nos espera, avanza día a día.-

A través de todos los medios que estén a nuestro alcance, profundizar los niveles de información y de formación de los compañeros, para esto debemos implementar:

* Giras al Interior, donde demos presencia pública, nos pronunciemos sobre los grandes temas y discutamos con los compañeros las formas de organización.-

* Materiales de Propaganda, ya sean centrales o a través de las publicaciones de cada Sindicato.-

* Cursos de Formación, en lo sindical, lo sociológico, lo económico, que le de al dirigente departamental recursos para desenvolverse.-

* Relevamiento de la realidad, de modo de racionalizar los recursos y apuntalar a aquellos lugares con menor capacidad organizativa.-

MARCO PROGRAMATICO

En la coyuntura, y para situar el marco programático del PIT-CNT, toda la labor organizativa debe colaborar a centrar en los trabajadores y en el país los temas de mayor dimensión.-

* Integración regional y sus consecuencias sobre el trabajo y el salario.-

* Reforma del Estado, y en este sentido la divulgación del Proyecto de Ley alternativo al del gobierno, presentado al Parlamento.-

* Vivienda, incorporando la recolección de firmas lanzada por la Intersocial de la Vivienda en favor de un Proyecto de Ley por iniciativa popular.-

* Reforma de la Seguridad Social.-

Montevideo, agosto de 1991./

9101954

006/6

MEMORANDUM 910699 R.e.I FECHA : 09.09.91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 SET. 1991
Pase a Biog. Licorocal - Mitilen (1/3)
Nº. de Orden 9101955

I.ASUNTO: INFORMACION SINDICAL.

II. EVALUACION:

III.REFERENCIA: 718-H-I

IV. T E X T O:

REFERENTE AL CONVENIO DE LA BANCA PRIVADA

- Se ha tomado conocimiento que el convenio vigente que rige hasta el 30 de setiembre no fue denunciado por ninguna de las partes.El nuevo convenio aún no se ha firmado ,pero estaría por regir una claúsula existente en el anterior donde se expresa que se puede extender un año más. otra claúsula expresa que pueden realizarse mejoras siempre que estuvierna de acuerdo las dos partes.Una de ellas fue la de aumentar el 15% el sueldo básico en aquellos bancos que trabajaban ocho horas y pasaron a seis horas y medias.La CAja Obrera llegó al acuerdo de que este aumento se pagara en tres veces.Otro de los puntos en el que estuvieron de acuerdo fue de que el viático de 25% que se les paga a los empleados que trabajan en Punta del Este en la temporada,sea pago durante todo el año.

El punto donde existen discrepancias,es que la Asociación de Bancarios pidió de que se agregara una claúsula al convenio,la cuál siempre se maneja por afuera,que es la que haee referencia a :" Que las partes se comprometan a respetar los convenios Internacionales de Defensa de las Libertades Sindicales". Dicha claúsula fue elaborada por dos Abogados de la Asociación de Bancos y dos Abogados de la Asociación de Bancarios. La misma no fue aceptada por considerarla de que sí le daban cabida en el convenio podría dar lugar a malas interpretaciones y jurídicamente no es válida.

Frente a esta negativa la Asociación de Bancarios propuso que los Sub Contadores que n o entraban hasta este momento en el convenio por ser cargos de confianza,entrarán en el mismo, habiendo estado la Asociación de Bancos de acuerdo con esto.

REFERENTE A LA TOMA DE EMPLEADOS EN CASAS BANCARIAS

- Se ha tomado conocimiento que actualmente los empleados que ingresan en las Casas Bancarias es con la condición de que no se afilien al Sindicato de AEBU.

REFERENTE AL PIT/CNT POR LA LIBERACION DE SALARIOS

- se tomó conocimiento que por parte de la Central se está esperando para realizar una reunión con el Ministro de Trabajo,pero éste les hizo llegar,a la Central,que esperaran porque esto era un problema del Contador BRAGA,y que el tema a tratar con él va a ser el de los parámetros a usar en los convenios.

Actualmente dentro del PIT/CNT la situación está muy tranquila,nadie quiere problemas,ya que todos tienen convenios firmados y la mayoría de ellos vencen en marzo.Por manifestaciones de los mismos gremios se ha pedido saber que no quieren que se "hagan olas" porque prefieren mantener los empleos y seguir trabajando en las condiciones que se encuentran en este momento y no perder las fuentes de trabajo.

A la fecha el único convenio que se venció es el del Cuero.

REFERENTE AL CONGRESO DEL PIT/CNT

- El tema que preocupa hoy por hoy dentro del PIT/CNT es la realización del Congreso.

DISTRIBUTION: ORIGINAL:OFFICE of PP DOC.I.

IDENTIFICATION DOC APPRIS

(8.2.)

002

9101355

Ya que es necesario conseguir plata para poder financiarlo y primordialmente darle publicidad ya que dicho Congreso no está dentro de las cabezas de los propios dirigentes.
La forma de llevar a cabo al mismo, va a ser todos juntos,y no se van a crear comisiones para discutir el tema por separado.
Actualmente se maneja una cifra de 1000 delegados,la que puede variar en menos, ya que sí se sabe que los afiliados al PIT/CNT bajaron en un 10 a 15%.
Las listas de delegados que van a estar presentes en el Congreso,no están prontas,pero se sabe que muchos gremios han bajado el número de delegados,como ser:

FOT (38 delegados) - pasó a tener 17.
MOLINEROS (17 ") - " " " 9.
SUANP - Bajó a 7.

Dentro de las nuevas afiliaciones a la Central,se encuentran los Municipales de Lavalleja, Rocha,Soriano,y Rivera.

REFERENTE AL CONGRESO DE LA CUT(BRASIL)

- Se tomó conocimiento que fueron invitados HUGO DE MELLO (ANCAP-PS_),BIDEGARAY
Dicho Congreso se realizará en San Pablo.

REFERENTE AL CONGRESO DEL F.A.

- Se tomó conocimiento que cuando se estaba tratando rl tema de las políticas de Alianzas en un grupo del MPP existía gran malestar,habiéndoles manifestado ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO(MLN): "Miren muchachos, que quede bien claro,nosotros del F.A no nos vamos.Así que hay que bajar la pelota y aguantarse piola".

REFERENTE AL DOCUMENTO DE JAIME PEREZ(PC)

- Se ha tomado conocimiento que el documento fue elaborado para ser propuesto en un Congreso Extraordinario del PCU,pero como los acontecimientos fueron tan rápidos salió a la opinión pública.
Se ha pódido saber que el propósito de este documento es de alguna forma contestar el documento de los 24,aunque plantea algunas cosas iguales.
Actualmente JAIME PEREZ(PC) estaría con la línea de GORBACHOV, ya que es por donde puede venir el dinero.
Se ha tomado conocimiento que cuando JAIME PEREZ(PC) hace referencia al Socialismo Democrático Humanitario se refiere a que antes no había respeto por el hombre,exisitiendo el verticalismo,donde las cosas eran resueltas sólo por tres o cuatro personas, en cambio hoy tiene que ser más democráticos,y al hacer ese llamado buscan tener un mayor eco de Alianza con otras fuerzas,ya que el Partido no tiene vuelta,se termina inexorablemente ,y es necesaria una coalición.

REFERENTE AL PS

- Según se ha podido saber, el PS actualmente está actuando en los sindicatos, como el PCU en el pasado, es decir en forma sectaria. Hoy por hoy, son tan verticalistas como el P.C.U..-

Documentación; - Informe Asamblea Sector Banca Privada AEBU.
(La misma se adjunta en el PIE 22/91).-
- Comunicado de la lista mayoritaria del Sindicato de FUNSA
- Orden del día del CC AEBU-03.Set.

aebu

BANCA PRIVADA

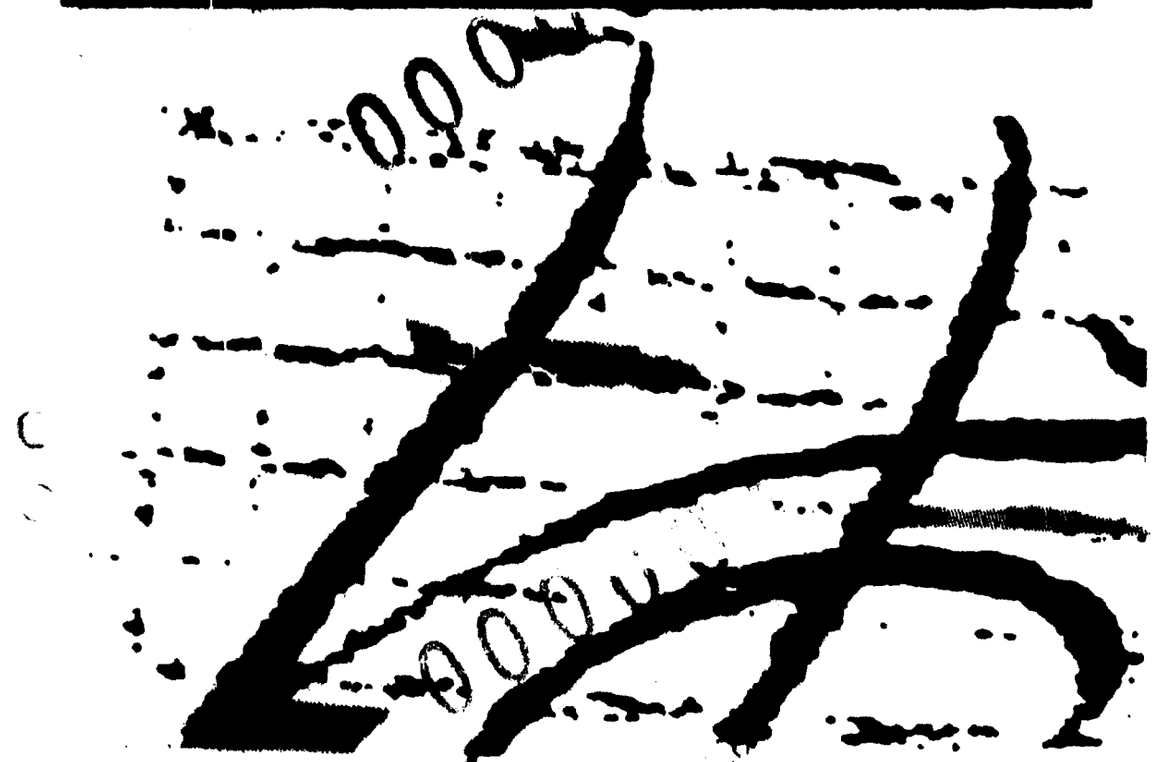

INFORME ASAMBLEA SECTOR
BANCA PRIVADA 27-VIII-91

004 9101955

Ante una nueva instancia de vencimiento del convenio colectivo de trabajo, como en otras oportunidades, el gremio debe definir su futuro. La definición de una plataforma reivindicativa debe de basarse en el análisis de la situación en que se encuentra el gremio así como el marco en que se desarrolla nuestra acción en pos de esos objetivos.

MARCO GENERAL

No podríamos comenzar el informe sin realizar una valoración del marco actual donde nos tenemos que mover. No puede escapar a ella la situación que viven gran número de sindicatos (Onda, Cruz [illegible], Metalúrgicos, Textiles, etc.) sobre los que la política salvajemente liberal del gobierno ha actuado duramente y donde el eje principal de la lucha es evitar la pérdida de fuentes de trabajo. Una vez más se apunta a hacer pagar el costo de la actual situación de estancamiento, retroceso y recesión generalizada, a los trabajadores en todo el país.

Sumémosle a ello el creciente deterioro de vastos sectores que han visto caer en forma vertiginosa sus ingresos, lo que trae aparejado un aumento de la marginalidad, pobreza crítica y la desocupación a niveles similares a los del período dictatorial o peor aún.

Nos encontramos claramente ante un período de avance de las políticas liberales más duras que revelan la decisión del gobierno y la "coincidencia" de consolidar el proyecto conservador, lo que provoca que más allá de discursos declarativos, a la hora de adoptarse las resoluciones, siempre aparecen los votos.

Se avanza en la implementación de un ajuste estructural impuesto por el Banco Mundial cuyo eje es la llamada "Reforma del Estado" que tiene como corolario el acuerdo suscrito hace unos días con el B.I.D., lo que no hace más que profundizar la total subordinación de lo productivo a lo financiero.

A su vez también debemos tomar en cuenta la actual situación del movimiento sindical el cual enfrenta el desafío planteado por una revolución científico-tecnológica que ha producido un cambio en el modo de producción lo que conlleva a una nueva división del trabajo. La misma se encuentra hegemonizada por una lógica de explotación centrada exclusivamente en el acrecentamiento de la tasa de ganancia, cuestión que ensancha la brecha de las desigualdades produciendo mayores contingentes de desocupados y una mayor alienación en aras del más descarnado consumismo. Ante esa coyuntura nuestro movimiento sindical se aboca a la búsqueda de nuevas claves que permitan enunciar y promover iniciativas que convoquen a vastos sectores sociales y políticos, teniendo como objetivo ensayar una alternativa de cambio al proyecto conservador, más aún cuando desde ese bloque se impulsa hacia un proceso de integración regional una política que arrase con los más elementales derechos de los trabajadores.

Una vez ubicado el marco general coyuntural, del que -como un elemento más también formamos parte- debemos tentar analizar la situación al interno del conjunto del sindicato y en particular de nuestro sector.

BANCA OFICIAL

Cuando marcamos al sindicato en su conjunto debemos detenernos en la situación de los bancos estatales.

Salta a las claras que se desarrolla una ofensiva en pos del redimensionamiento de los bancos oficiales. Sirva como ejemplo del caso, el nuevo "encontronazo" entre el B.C.U. y el B.R.O.U. con el fin de erosionar los niveles de incidencia de este en el mercado, así como el desmantelamiento de sus servicios de fomento y desarrollo, con el objetivo de llevarlo a la órbita de la comercialización financiera al mismo nivel de la banca privada extranjera y si es posible dejarlo en inferioridad de condiciones con respecto a ella.

Que decir de la situación alarmante que vive el B.H.U. con sus arcas gravemente menguadas lo que de hecho lo inhabilita para el desarrollo de su fin específico: financiamiento de planes de vivienda con sentido social.

A lo reseñado anteriormente, agreguémosle la desmonopolización de los seguros, cuestión que aunque momentáneamente esté "congelada" sigue formando parte del plan global de "desguace" del estado que se ha fijado como objetivo estratégico el gobierno lacallista.

BANCA GESTIONADA

Sobre este importante punto, integramos a las resoluciones de esta asamblea, las adoptadas por los compañeros de Caja Obrera y Pan de Azúcar en la asamblea realizada recientemente, donde se reafirman los postulados en defensa de los puestos de trabajo y se apuesta una vez más a la acción conjunta de todo el sindicato como herramienta valedera a fin de que no sean los trabajadores los que paguen con su trabajo la situación al que los negociados y el "vaciamiento" llevaron a estos bancos.

Acerca del resto del sistema financiero se constata la confirmación de lo que el sindicato ha venido denunciando en el sentido que la liberalización extrema del sistema ha convertido a nuestro país en una plaza propicia para el enjuague de los más diversos negociados. Hoy hasta la prensa oficialista debe hacerse eco de las denuncias que casi a diario brotan acerca de la participación que connotadas instituciones financieras tendrían en el circuito del lavado de narcodólares, tráfico de armas y otras minucias por el estilo. Todo ello resalta nuestra postura a favor de la derogación del secreto bancario, instituto al amparo del cual se realizan ese conjunto de operaciones.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

Sin duda la situación reseñada está pautando las distintas aristas que vinculan nuestra problemática, ya que ella no se restringe únicamente al tema de la renovación del convenio colectivo.

Por ello hoy más que nunca, el objetivo central de la etapa es el mantenimiento de la fortaleza del sindicato en su conjunto.

Desde nuestra óptica ello pasa por: en primer lugar la defensa de nuestros puestos de trabajo, ya que más allá de la banca gestionada, nadie, reafirmamos, nadie puede dar por seguro que su puesto de trabajo no esté cuestionado a la luz de la inestabilidad que este sistema financiero conlleva.

En segundo lugar, la defensa de los derechos sindicales.

Aun en el marco de un convenio colectivo, la patronal sigue entretejiendo una estrategia que apunta a menoscabar nuestra organización sindical, apreciemos en su cabal dimensión, las agudas políticas de reducción de personal —incentivaciones mayúsculas mediante— que bancos como en su momento el Santander y más recientemente el Exterior, UBUR y Real han llevado y llevan adelante.

Sumemos a ello el sistemático cierre de agencias y sucursales que se han producido en el interior y en la capital.

Ello sólo constituye lo más aparente de esa estrategia que ha optado por una táctica de eludir el estallido social pero que sin embargo ha provocado la reducción de los puestos de trabajo del sector en casi un 25%.

Pero también están los métodos más sutiles, que a la vez son los más dañinos en el ese proceso de intento de erosión de nuestra fuerza sindical y que paradojalmente surgen en aquellas empresas que se muestran mejores en lo concerniente a nivel salarial.

Es que justamente esas condiciones tienen el objeto de actuar como anestésico que nos impida ver claramente una descarnada realidad de represión sindical cuyos ejes son: la discriminación previa al ingreso a través de intrincadas averiguaciones policíacas por antecedentes personales y familiares; cuando no, la directa presión sobre el empleado para que éste proceda a desafiliarse del sindicato como condición ineludible para avanzar en la carrera bancaria, así como el desconocimiento de categorías y tareas regidas por el laudo integrado al Convenio Colectivo en aras de la eficiencia la que de la mano con la renovación tecnológica encubre el verdadero objetivo: la flexibilización de las relaciones laborales.

Todo esto redondea un cuadro que apunta permanentemente a introducir un concepto individualista, contrario a la consecución de los intereses colectivos que constituyen el estrato espiritual sindical.

Por ello, entendemos que prioritariamente debemos discutir con la A.B.U., la inclusión en el convenio colectivo de un marco normativo que reafirme los inalienables derechos a la libre sindicalización así como establecer claramente que ante situaciones contrarias a esos postulados, tendremos las manos libres para enfrentar, con las medidas que se entiendan pertinentes tales actos atentatorios de nuestra dignidad como sindicato.

Adquiere pues mayor relevancia, tal como lo definimos durante el pasado conflicto del 90 que un solo convenio debe englobar la realidad de todos los bancarios privados, más aún cuando los compañeros de la Banca Oficial a partir del acuerdo de equiparación alcanzado, están directamente relacionados con el mismo, lo que fortifica la visión globalizadora del sindicato único.

MARCO PARTICULAR

En función de dichos objetivos es que debemos actuar de cara a la renovación de nuestro convenio, y decimos renovación porque no dudamos que el actual ha servido a los intereses del gremio.

Creemos que teniendo como base el mismo debemos apuntar a su mejora en aquellos aspectos que signifiquen seguir avanzando hacia la equiparación salarial y en otros beneficios sentidos por el gremio.

Esta línea de razonamiento no es más ni menos que la estrategia llevada adelante por el sindicato desde el 85 a la fecha.

Todos sabemos las distintas realidades que se viven en los bancos. Enfrentamos a una patronal que cuenta en sus filas con muy diversas realidades: bancos gestionados por el Estado con cartel de venta, bancos extranjeros en pleno retraimiento dentro de la plaza, bancos con políticas "de punta" en el mercado, bancos que cuesta entender cual es su política, etc., etc.

Estas distintas realidades traen aparejadas consecuencias disímiles en las condiciones de trabajo de los compañeros del sector.

La virtud que ha tenido el gremio, es lograr en cada instancia de negociación con movilización, unificar en la visión de todos los bancarios un objetivo común, lo que ha redundado en una línea de avance que hoy nos coloca en una situación cualitativamente diferente a la que viven otros trabajadores.

Con habilidad hemos sorteado coyunturas muy adversas sin quedar acotados ni aislados. No hemos jugado al "todo o nada" por lo que no existen a nuestro juicio, y menos en el momento actual, elementos que ameriten tal postura.

Con efectiva responsabilidad y firmeza deberemos plantear temas que puedan ser sólidamente fundamentados a partir de los ya obtenidos. De ninguna manera, entendemos, las propuestas pueden alcanzar tal magnitud, que ello implique de hecho el desfiguramiento a tal grado del actual C.C.T. que prácticamente ponga en tela de juicio su renovación.

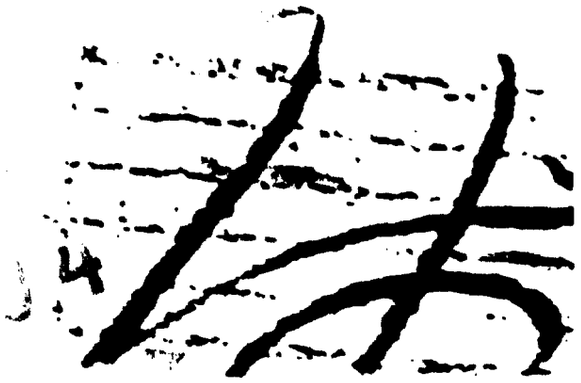

El año pasado partiendo de una situación que se presentaba a todas luces sumamente adversa, conseguimos arribar a soluciones que el gremio consideró satisfactorias, contemplando en una misma línea las reivindicaciones salariales y la defensa de nuestro puesto de trabajo.

Debemos esforzarnos pues, en realizar un enfoque concreto de la realidad valorando las experiencias, aprendiendo de ellas a efectos de no apartarnos de la misma.

Si así lo hacemos, eludiremos una distorsión en la apreciación que nos lleve a creer que estamos en una burbuja, que creamos que constituimos una especie diferente que por sí misma cuenta con los elementos para su propia y única supervivencia.

Y la realidad nos marca que en el sentido de la equiparación salarial, el logro alcanzado a través del 15,38% es un avance por demás importante si lo comparamos con recuperaciones salariales anteriores. Como dicha partida se aplica sobre los mínimos, el efecto de equiparación no se puede ni debe soslayar.

Esto no significa que desconozcamos la situación de desfasaje que con respecto a la escala del convenio existe en algunos bancos, pero siempre debe ser el convenio el punto de referencia globalizador.

En función de esa situación creemos adecuado plantearnos como objetivo una discusión del tema salarial atentos a las variantes que se produzcan en la situación estructural que vive el sector, tratando de instituir en el convenio la tendencia a una equiparación de la escala

Creemos también, que deben adquirir importancia, puntos del convenio que al no traducirse directamente en partidas salariales, suelen quedar como relleno y que sin embargo tienen un valor estratégico. A saber: renovación tecnológica pero con condiciones humanamente dignas de trabajo, beneficios sociales que allanen en un mínimo común denominador, las distintas realidades de las Cajas de Auxilio por banco, teniendo en la mira una mayor coparticipación como sindicato en el tema. Beneficios que no sólo contemplen la situación de los activos sino también de los pasivos, procurando ir cerrando la brecha salarial que existe entre esos sectores.

Si logramos avanzar en estos puntos simultáneamente con los planteos de creación de nuevas remuneraciones por acumulación de antigüedad, recuperación de las partidas por prima por antigüedad, CEANF, quebrantos, viáticos, creemos redondear una excelente renovación.

SINTESIS

El marco en el que deberemos desarrollar la movilización para lograr los objetivos planteados, es determinante.

Saldremos a la opinión pública reivindicando la renovación del convenio colectivo y su mejoramiento. En ese sentido, la calidad y cantidad de la movilización deberá ser sustancialmente diferente a anteriores oportunidades, donde el tema central de las mismas era la defensa de las fuentes de trabajo y el incumplimiento de acuerdos por parte de la patronal.

No olvidemos la realidad que vive la inmensa mayoría de nuestro pueblo; la misma por ende nos marca un acotamiento en la capacidad de acumulación de fuerzas con otros sectores, por ello debemos conducirnos con mucho tino a efectos de no quedar a expensas de ataques que procuren nuestro aislamiento del resto de la sociedad y muy especialmente de los trabajadores, ya que ello se puede traducir en insensibilidad e incomprensión en momentos que ello nos sea más necesario.

Sintetizando entonces, partimos de la renovación automática del C.C.T. y debemos introducirle aquellas mejoras que unifiquen la visión del gremio apuntando a actuar en función de esos objetivos en un marco general de crisis económica que sufren más que nadie los trabajadores del país.

Montevideo, 27 de agosto de 1991

9101955

009

ASAMBLEA GENERAL SECTOR FINANCIERO PRIVADO MOCION DE RESOLUCION

VISTO:

El vencimiento del Convenio Colectivo el próximo 30 de setiembre.

VISTO:

La inminente decisión de reprivatización de los bancos Caja Obrera y Pan de Azúcar con la consiguiente incertidumbre de los trabajadores de ambos bancos con respecto a su futuro a mediano y largo plazo.

VISTO:

La política de discriminación sindical impulsada por algunas empresas del sistema financiero privado.

VISTO:

El acuerdo suscrito por el gobierno con el Banco Interamericano de Desarrollo el pasado 7 de agosto en Washington.

9101955

010

CONSIDERANDO:

La plataforma planteada para renovar y mejorar el Convenio Colectivo.

CONSIDERANDO:

Las negociaciones secretas llevadas adelante por el gobierno para lograr la "venta" de los Bancos Gestionados, hipotecando nuevamente el erario público y cuestionando las fuentes de trabajo de los trabajadores de dichos Bancos.

CONSIDERANDO:

Que las prácticas de discriminación sindical aplicadas en los bancos son inconstitucionales y antidemocráticas y atentan contra los derechos individuales y colectivos de los trabajadores bancarios.

CONSIDERANDO:

Que el contenido de los acuerdos firmados por el gobierno con el BID, de espaldas al Parlamento, sellan el desmantelamiento del BROU, el BHU y el BSE, en su papel dinamizador de la producción y el desarrollo social.

LA ASAMBLEA DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO RESUELVE:

1) Aprobar el informe del Consejo y la plataforma reivindicativa planteada.

2) Facultar al Consejo del Sector en consulta con la Asamblea Nacional de Delegados del Sector y las Comisiones Representativas y Plenarios del Interior, a desarrollar las entrevistas y acciones que tiendan a lograr la renovación del Convenio y las mejoras planteadas.

3) Llevar adelante las acciones tendientes a la defensa de la estabilidad laboral de todos los afiliados a nuestra AEBU. En particular los que hoy enfrentamos en INTERCONTINENTAL, BCC y la Banca Gestionada, así como continuar denunciando los perjuicios que estos negociados le ocasionan al país.

4) Que en aquellas instituciones donde se constate la política de discriminación antisindical, facultar al Consejo y a las Comisiones Representativas a tomar todas aquellas medidas de lucha que enfrenten esta práctica atentatoria de las libertades sindicales. En particular la que hoy se enfrenta en el Banco Holandés.

5) Ratificar que los trabajadores bancarios continuarán apoyando todas las acciones definidas por nuestro Sindicato y el movimiento sindical, dirigidas a salvaguardar y potenciar los roles del BROU, BHU y BSE al servicio del desarrollo productivo del país, preservando la dignidad nacional.

APROBADO POR MAYORIA - 2 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES

MOCION Nº 2

VISTO:

La reactualización del episodio que motivó la enajenación del Banco Comercial.

CONSIDERANDO:

1) Que el pasado año AEBU denunció a las fuerzas políticas y opinión pública antes de la interpelación que se efectuara al Ministro de Economía, que se pagaba para vender el Banco Comercial. No obstante la mayoría del Senado le dio el visto bueno a esa ruinosa operación.

2) Que los nuevos elementos surgidos corroboran que el Sindicato cuando efectúa una denuncia lo hace con responsabilidad y sin buscar sensacionalismos.

3) Las nuevas repercusiones que tal hecho ha generado a todo nivel, incluyendo el resultado de la interpelación efectuada al Ministro de Economía y Finanzas.

LA ASAMBLEA DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO RESUELVE:

1) Ratificar todas y cada una de las denuncias efectuadas por AEBU, el año pasado en torno a la operación Banco Comercial, corroboradas aunque tardíamente, por la resolución del Senado cuando expresa que "la operación de venta del Banco Comercial resultó inconveniente para el país".

2) Se considera positivo que nuevas fuerzas políticas se hayan sumado a la voz de quienes han reclamado permanentemente lo saludable que sería para el país el definitivo alejamiento del Dr. Ramón Díaz del Directorio del BCU.

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCION Nº 3

MOCION DE ASPIRACION

Atento a las pautas expuestas por el Consejo de Sector hacia la renovación del Convenio Colectivo sugerimos en el Capítulo V - VIATICOS:

De acuerdo a las localidades mencionadas en relación del viático Zona Balnearia, proponemos agregar además de Maldonado, Punta del Este y San Carlos, la ciudad de Pan de Azúcar

En la actualidad esto no existe y es aspiración de los compañeros del Banco Pan de Azúcar, único Banco "Privado", sea tenido en cuenta.

APROBADO POR MAYORIA

MOCION Nº 4

MOCION DE ASPIRACION

Es aspiración de los empleados de Banco Exterior, que una sala de AEBU lleve el nombre de Joaquín Pau, en memoria de quien en vida fue un luchador incansable por los derechos de todos.

APROBADO POR MAYORIA

MOCION Nº 5

DECLARACION

VISTO:

La política general adoptada por los distintos Bancos, en lo que se refiere al cierre de Agencias y/o Sucursales en el país.

011 9101955 012 9101955

CONSIDERANDO:

Que este tema lo ha denunciado el Sindicato en forma sistemática, como atentatorio contra los intereses nacionales y la fuente de trabajo de muchos compañeros.

CONSIDERANDO:

Que con la provocación de renuncias voluntarias, se atenta directamente contra nuestra Caja de Jubilaciones y Pensiones.

CONSIDERANDO:

Que BANCO EXTERIOR-Uruguay, ha sido en los últimos años uno de los principales protagonistas en la aplicación de esta política antinacional.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO DE AEBU

DECLARA:

1) Su enérgico rechazo a todo cierre de Agencias y/o Sucursales de Bancos en cualquier parte del país, y condena cualquier tipo de presión que se ejerza sobre los compañeros que se vean afectados por esa situación.

2) Que nos mantendremos atentos a que nada provoque situaciones traumáticas, y puedan ocasionarse pérdidas de fuentes de trabajo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCION Nº 6

ASPIRACION

VISTO:

La forma de ajuste salarial vigente.

CONSIDERANDO:

Que esta forma de ajuste nos lleva a la pérdida de salario durante cuatro meses, lo que beneficia únicamente a la patronal.

LA ASAMBLEA DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO RESUELVE:

SUGERIR que se modifique el Capítulo referente a la forma de ajuste salarial, pasando el ajuste a un período bimestral, manteniendo la fórmula gatillo.

APROBADO POR MAYORIA

INFORME ASAMBLEA SECTOR BANCA PRIVADA

013

9101955

MOCION Nº 7

COMPLEMENTARIA

VISTO:

La actual política de personal de muchos Bancos de discriminación sindical, en los ingresos, la carrera administración y los salarios.

CONSIDERANDO:

1) Los principios democráticos de igualdad, emanados de nuestra Constitución

2) La forma democrática de trabajo y representación de nuestro Sindicato.

3) La probada lucha de los trabajadores uruguayos en defensa de estos principios.

ESTA ASAMBLEA RESUELVE:

1) Repudiar las políticas discriminatorias llevadas adelante por varios Bancos.

2) Arbitrar las medidas que el Consejo Central considere convenientes para revertir esta situación.

3) Incorporar al nuevo CCT el compromiso de ABU de que estas políticas discriminatorias no tendrán vigencia en sus instituciones afiliadas, haciéndose responsable ella por los perjuicios ocasionados por su incumplimiento.

4) Que el Sindicato en su conjunto esté atento ante cualquier tipo de discriminación, para su denuncia y solución, teniendo en cuenta que cada uno de sus afiliados son la única garantía real de la defensa de los más caros principios democráticos

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCION Nº 8

ASPIRACION

VISTO:

La distorsión salarial creada por las políticas de discriminación en varios Bancos

CONSIDERANDO:

La vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo en lo referente a la relación salarial entre categorías funcionales.

LA ASAMBLEA RESUELVE:

1) Hacer respetar en todas las instituciones bancarias la relación salarial vigente entre categorías.

2) Hacer notar que en ningún caso el mínimo de una categoría funcional sea menor que el máximo de la categoría funcional inmediata inferior.

3) Dar un plazo a las instituciones de dos meses para regularizar estas situaciones.

APROBADO POR MAYORIA

014

9101955

MOCION Nº 9

ASPIRACION

Los abajo firmantes, teniendo en cuenta que la licencia por estudio prevista en el Convenio Colectivo vigente resulta insuficiente y poco flexible en su disposición por el trabajador, al tiempo que sensiblemente inferior a la que gozan los compañeros de la Banca Oficial, solicitan a la Asamblea que en las negociaciones por el Convenio Colectivo, se busque la ampliación y flexibilización de este derecho, pasando de los 12 días actuales a 20.

APROBADO POR MAYORIA

aebu
SECTOR FINANCIERO PRIVADO
Filial PIT - CNT
9101955

a los trabajadores de FUNSA
a los trabajadores del País
a los medios de comunicación
y a la opinión pública

Montevideo, 15 de julio de 1991

016 9101955

Introducción

A un mes de finalizada la ocupación de FUNSA la Lista mayoritaria del Sindicato de FUNSA (Lista 125) cree necesario publicar con detalle, todo lo ocurrido y el análisis que merecen una serie de comentarios que muchos han realizado; en particular los que ha realizado la lista minoritaria públicamente.

Para los trabajadores de FUNSA, que se mantuvieron en la ocupación y participaron de la Asamblea que resolvió levantarla, los hechos, tal cual fueron, le son absolutamente conocidos. Pero como mucho se ha dicho por ahí, mucho se ha especulado y se han sacado conclusiones sobre cosas que no ocurrieron, entendemos imprescindible ponerlos en conocimiento de todos los trabajadores del país y el pueblo en general, pues su solo conocimiento descarta una cantidad de comentarios y conclusiones falsas y mentirosas.

Y también dar a conocer nuestra opinión sobre lo ocurrido y la actual situación.

9101955

017

COMIENZA EL CONFLICTO: LOS HECHOS

Cuando el 30/4/91, la Dirección de la Empresa denunció el convenio del 1/11/90, señalábamos que nos enfrentábamos a una situación muy compleja y difícil.

Más de una vez manifestamos en los distintos organismos del Sindicato (Directiva, Asamblea) como en los congresos de delegados que sin dudas era la situación más difícil que el Sindicato y los trabajadores habían enfrentado en los ultimos tiempos.

Las negociaciones que durante el mes de mayo realizamos en el MTSS no lograron alcanzar ningún acuerdo. Mientras hubo buena voluntad de parte nuestra y preocupacón del MTSS, la empresa mantuvo una actitud de aumentar sus exigencias.

Ante el memorándum que la empresa nos entregó el 16/5/91, la actitud del Sindicato fue solicitar más elementos de información sobre la verdadera situacion de la empresa y manifestábamos que los planes de producción para el Banbury sobrepasaban los límites del esfuerzo físico que un trabajador puede realizar diariamente, como lo manifestaban nuestros compañeros. Por lo cual solicitamos que el MTSS enviara inspectores para que definieran, en última instancia, si ese esfuerzo era posible o no.

Cuando los inspectores inician su labor, es que la Dirección de FUNSA responde con el envío masivo de 850 jornaleros al Seguro de Paro, comunicándolo directamente a los mismos, sin avisar al Sindicato, el viernes 31/5/91 a las 22 y 30 horas.

CUAL FUE LA ACTITUD DEL SINDICATO

A pesar de la actitud irresponsable de la Empresa continuamos trabajando el sábado 1/6/91 con normalidad, convocamos a los representantes del MTSS para que en la propia fábrica observaran la situación y pedimos para el día lunes 3/6/91 una reunión urgente con el MTSS y la Empresa.

En esta reunión participan por el Sindicato: Bamondez, Romero, Acosta, Bidegaray y Remeseiro.

El Director nacional de trabajo, Dr. Turcatti solicita al comienzo de la misma que los representantes de la Empresa, Dr. Gils e Ing. Próspero expliquen la actitud de la misma de envio de 850 trabajadores al seguro de desempleo.

Dichos representantes manifiestan que la gravedad de la situación económica de la Empresa se profundiza día tras día y que en virtud de ello, el Directorio había decidido el cierre de la misma. Como consecuencia de esa decisión era el envió al seguro de paro y que durante ese lapso analizarían en que condiciones sería viable continuar la actividad industrial. Por lo que el problema ahora estaba en manos del Directorio de FUNSA.

En ese momento los representantes del Ministerio nos preguntan si para lograr levantar una decisión tan fuerte de la Empresa, no estábamos en condiciones de hacer alguna propuesta de transición que permitiera salir de esa situación crítica.

La propuesta que efectuamos, Ad-Referendum de la Comisión Directiva y la Asamblea del Gremio fue:

1) Nadie al seguro de paro;
2) Aumento salarial correspondiente al 1/5/91;
3) Comenzar a trabajar de acuerdo a los métodos indicados por la Empresa, con la presencia de inspectores del MTSS cuando fuera necesario;
4) Creación de un ámbito de discusión en el MTSS;
5) Presentación por FUNSA en el MTSS, con participación de un técnico integrante del PIT-CNT, de los comprobantes que reflejen su real situación económica;
6) A partir de que se llegue a la productividad de 30 LBS. Horas-Hombre la Empresa comenzará a pagar dicha productividad.

Finalizada la reunión, manifestamos al MTSS que dada la actitud de FUNSA y lo manifestado por sus representantes veíamos que era evidente la casi nula disposición de la Empresa a buscar soluciones negociadas con el Sindicato y que también era claro que no quería negociar tampoco con el MTSS, además que la Dirección de la Empresa estaba planteando la situación en un terreno político diferente.

En la noche del 3/6/91, la Comisión Directiva del Sindicato avaló lo realizado por los representantes en la reunión de la mañana.

Los compañeros de la minoría a título personal, efectuaron reservas sobre la propuesta, planteando que el incremento de la productividad solo podría ser

018 9101955

019 9101955

aceptado en la medida en que se acordara un número de trabajadores ocupados durante el desarrollo de la misma.

La Comisión Directiva también evaluó que dada la gravedad de la situación, la respuesta de la Empresa sellaría definitivamente el camino que tomaría el enfrentamiento. Que tal como estaban planteadas las cosas, era muy poco probable que aceptara nuestro planteo y que el mismo era el último intento posible antes de adoptar decisiones, que todos sabíamos eran de enorme gravedad e imprevisibles consecuencias.

En las primeras horas de la tarde del 4/6/91 se conoce la respuesta negativa de la Empresa y la Asamblea, convocada para las 14 hs. en el Sindicato, se traslada a la puerta de la fábrica. Puesta en conocimiento de la misma nuestra ultima propuesta (del 3/6/91) y la respuesta de la Empresa de mantener el envío al seguro de paro de todo el personal jornalero, se aprueba por unanimidad la ocupación inmediata de la planta industrial.

EL DESARROLLO DE LA OCUPACION

Durante la tarde del día 4/6/91, la Comisión Directiva define los criterios, se organizan las barricadas y detalles del funcionamiento dentro de la misma.

Se prepara un comunicado que se reparte a toda la prensa en la mañana del 5/6/91 que levanta en todo el país un eco de apoyo, como hacía mucho tiempo no ocurría, a favor de los trabajadores.

El mismo día 5/6/91, se recibe en la planta ocupada un llamado del Ministro del Interior, Dr. J. A. Ramírez para hablar con nuestro compañero Luis Romero, quien se encontraba en el local del PIT-CNT, ya que ese día miércoles, se reunía el Secretariado Ejecutivo, alertando de la situación en que se encontraba el gremio.

Allí entonces el Ministro comunica que la Empresa en forma inmediata a la ocupación había solicitado al Ministerio del Interior el desalojo de la planta industrial, de acuerdo a lo que establece un decreto del año 1966, pidiéndonos la desocupación.

Se le comunica al Ministro que durante la tarde, a las 15 hs., nos presentaremos con una delegación del PIT-CNT a denunciar la actitud de la Empresa a la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Diputados, reunión que a nuestra solicitud el presidente de la misma, Dip. Rafael Michelini, había solicitado con carácter grave y urgente. Se acuerda, entonces, concurrir al despacho del Ministro una vez finalizada dicha reunión.

020

9101955

CON LA COMISION DE LEGISLACION LABORAL EN DIPUTADOS

La Delegación que concurrió al Parlamento estuvo integrada por los compañeros D'Elía, Silvano, C. González, Díaz, Rey, Negro, Melgarejo y Luisi en representación del PIT-CNT y Prevosti, Romero, Remesseiro y Bidegaray por el Sindicato de FUNSA. D'Elía, C. González, Silvano y Romero plantearon la grave situación que estaba viviendo el movimiento sindical y el gremio de FUNSA ante la embestida feroz de la empresa y las imprevisibles consecuencias que se podían derivar de esa política.

La Comisión, a través de varios Diputados y del Presidente de la misma, manifestó su preocupación y se comprometió a tomar cartas en el asunto, convocando para el día siguiente al Directorio de la Empresa para que explicara sus actitudes.

PRIMER CONTACTO CON EL GOBIERNO: REUNION CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Esa misma tarde, a las 18 hs., tal como se había acordado, los compañeros D'Elía, Melgarejo, Romero y Bidegaray se trasladaron al Ministerio del Interior a reunirse con el Ministro, Dr. J. A. Ramírez.

Allí se nos comunica oficialmente que la Empresa había solicitado, amparándose en el decreto mencionado, el desalojo de la planta industrial. Que en virtud de la legalidad vigente el debía dar cumplimiento a esa solicitud, por lo que nos pedía comprensión y que aceptáramos voluntariamente la desocupación de la planta industrial. También nos transmitió su preocupación por las manifestaciones públicas que el Sindicato había efectuado en relación a que resistiríamos la desocupación.

Le manifestamos al Ministro que nuestra actitud la considerábamos legítima en tanto estábamos ejerciendo un derecho constitucional, el derecho de huelga, del cual la ocupación era su extensión natural, tal como la OIT lo entendía. Que además habíamos sido acorralados por una actitud empresarial arrogante e irreflexiva que nos arrojaba a la calle, cuando habíamos demostrado tanto en el MTSS, como a la opinión pública, que la Empresa estaba ocultando sus verdaderas intenciones, que tenían que ver con la protección de la industria en una coyuntura muy difícil, y con la política económica del gobierno (rebaja de aranceles, precios de referencia, tarifas públicas, impuestos, brecha cambiaria,etc.)

021

9101955

Que nosotros entendíamos muy bien el planteo del Ministro y que no buscábamos enfrentamiento con la fuerza pública.; pero que estábamos obligados a defender el futuro de más de 1.200 familias que FUNSA enviaba a la calle, en momentos en que estaba aumentando día a día, el número de desempleados. Y que mientras FUNSA había gozado durante años de una protección en el país, como pocas empresas la había tenido, nunca se habría preocupado, ni de la eficiencia ni de la productividad como elementos esenciales para mejorar la competitividad y el desarrollo de la industria.

La reunión terminó con el planteo del Ministro de que el debía hacer cumplir la Ley, por lo cual el trámite seguiría su curso normal, pero que mientras hubieran negociaciones en marcha y expectativas razonables de encontrar alguna salida, daría los márgenes necesarios a la concreción de las mismas.

Durante el día 6/6/91 transcurre la ocupación normalmente rodeada cada vez más de la solidaridad del movimiento social organizado. En la puerta de la fábrica en forma permanente se congregan gremios, dirigientes sindicales, dirigentes políticos y vecinos para hacer llegar su voz de aliento y solidaridad.

LOS DIRECTORES DE FUNSA TAMBIEN VAN A DIPUTADOS

En la Comisión de Legislación Laboral, a las 18 hs. es recibida la delegación del Directorio de FUNSA: Vargas Garmendia, Hugo Fernández, Mujica y Torres.

La reunión se extiende por más de 5 horas y media, tornándose por momentos muy tensa ante la rigidéz de la Empresa, que rechaza uno a uno los distintos planteos que hacen los legisladores para buscar una salida, ante la inminencia del desalojo, varios diputados, en particular Amorín Suparo (UCB) y Garat (Herrerismo) acusan duramente la actitud de la Empresa.

Terminada la reunión sin ningún acuerdo con la Empresa, la Comisión resuelve declararse en sección permanente, solicitar una reunión urgente a los Ministros de trabajo y del interior para comunicar los infructuosos esfuerzos realizados y mantenerse en contacto con el Poder Ejecutivo a los efectos de que, si no hay ninguna salida, estar presentes en la puerta de la fábrica en el momento del desalojo por las fuerzas públicas.

SE INTIMA EL DESALOJO DE LA FABRICA

Ese mismo día 6/6/91, antes de la hora 19.15, en la planta ocupada, se realiza una Asamblea informativa de lo actuado hasta ese momento, en la misma hacen uso de la palabra varios dirigentes sindicales y el Dip. C. Pita.

A las 19.15 horas se hacen presentes los funcionarios del Ministerio del Interior a notificar la intimación del desalojo de la misma, dando un plazo de 24 horas para proceder al mismo.

Durante la noche, somos informados que, finalizada la reunión de los representantes del Directorio de la Empresa con la Cámara de Diputados, los mismos fueron citados, en forma urgente al MTSS para reunirse con el Ministro de trabajo interino, Dr. Carbone, con el Ministro del Interior, Dr. Ramírez y con el Director nacional de trabajo, Dr. Turcatti.

CONTINUAN LOS CONTACTOS: LAS NEGOCIACIONES DEL 7/6/91

A las 11 hs. se reúne el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT en la planta de FUNSA Y resuelve:

1) Convocar a la Mesa Representativa para las 17 hs. en FUNSA.
2) Convocar a todos los trabajadores, organizaciones sociales y todos los vecinos de Montevideo a rodear a partir de las 18 hs. FUNSA, brindando toda la solidaridad.
3) Proponer a la Mesa Representativa, que en caso de desalojo forzoso, convocar a paro general con movilizaciones.

Por fuentes de trabajo

Por soluciones inmediatas a todos los conflictos

Por respeto a las Organizaciones Sindicales

Por el Uruguay para los Uruguayos

Montevideo, 7 de junio de 1991.

A las 12 hs. somos convocados por el Ministro del Interior a una reunión que tendrá lugar en su despacho.

Concurren a la misma D'Elía, Romero y Bidegaray, quienes son recibidos por el Dr. J. A. Ramírez y el Dr. Turcatti.

El Dr. Ramírez nos informa que durante las últimas horas de la noche anterior se habían reunido con los Directores de FUNSA y que tenían una propuesta que ponían en nuestro conocimiento para que la consideráramos.

La propuesta consistía en:

1) La Empresa retiraría la solicitud de desalojo.
2) El Sindicato desocuparía en forma pacífica la planta industrial.
3) Se instalaría una mesa de negociaciones en el MTSS, con plazos precisos para discutir la situación.
4) Durante la semana siguiente se retomaría la producción en dos etapas: durante la primera ingresarían a trabajar aproximadamente 550 jornaleros y en una segunda etapa se buscarían acuerdos en la mesa de negociación. Mientras tanto, el personal jornalero se mantendría en el seguro de paro.

Finalizada la propuesta, el Ministro manifestó que en su opinión, la misma merecía consideración, en tanto permitía salir de una situación de desalojo compulsivo, que a todos preocupaba, que fijaba un ámbito de negociación y que mantenía la fuente de trabajo abierta, con 550 trabajadores en actividad.

Escuchada la propuesta y manifestando que la misma debería ser analizada por la Comisión Directiva y la Asamblea de los trabajadores. La misma nos merecía los siguientes comentarios y puntualizaciones:

- Debería quedar en claro que no habría ningún despido.
- Que el seguro de paro debería ser en las condiciones que establecía el convenio de seguridad de trabajo que había regido con anterioridad al 30/4/91.
- Que se debería discutir la rotación y la redistribución del personal que se mantuviera en el seguro de paro.
- Que se debería mantener la producción en la división de calzado, para mantener la cartera de clientes y tener el tiempo suficiente para analizar con profundidad las perspectivas.

024

9101955

- Que no se hablaba del aumento de salarios del 16.52% que debería regir desde el 1/5/91.
- Que no se hablaba de la presencia de los inspectores del MTSS en los sectores en que había diferencias.

Termina entonces la reunión, con el compromiso del Ministro de que se analizarían las consideraciones efectuadas y que nos volvería a citar en horas de la tarde, una vez realizadas las consultas que estimaran necesario realizar.

La delegación regresa a la planta y asume la responsabilidad de mantener en reserva las conversaciones realizadas, en consideración de que, aún no estaba totalmente ajustada la propuesta que el Ministro del Interior y el MTSS realizaban y que en la medida que crecía la tensión al aproximarse el plazo de 24 hs. para el dealojo, no era conveniente crear ningún tipo de expectativas.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES: AHORA, EN EL MTSS

A las 18.30 hs. somos convocados nuevamente, esta vez al MTSS, donde nos reciben el Dr. Turcatti, el Esc. Lorente y el Dr. Magnone.

Nos manifiestan que se reunieron con la Empresa y que la propuesta quedaba en forma definitiva de la siguiente manera:

- Que se reintegrarían aproximadamente 600 jornaleros entre el 12/6/91 y el 19/6/91. Que el personal de la división calzado se reintegraría entre la primer y segunda convocatoria, a efectos de cumplir con las ordenes en curso, con el 30/6/91 como tope.
- Que se mantendría, para el personal que se mantuviera en el seguro de paro el régimen vigente con anterioridad al 30/4.
- Que si se lograban los resultados previstos por la Empresa (anunciados en el memoránum del 16/5/91) se pagaría el 16.51%, desde el momento edl reintegro al trabajo y como partida extrasalarial. Que el mismo también alcanzaría al personal que se mantuviera en el seguro de paro.
- Que no habría despidos.
- Que la presencia de inspectores del MTSS era una potestad del mismo, y que ellos no renunciarían a ella, enviándolos toda vez que lo entendieran necesario.
- Que en caso de aceptarse la propuesta, la planta debería ser entregada el 10/6/91.

025

9101955

Finalmente nos vuelven a confirmar que esta se trataba de una propuesta definitiva, que debíamos considerar y rechazar o aceptar y que era el último esfuerzo que ellos podían realizar de acuerdo a lo discutido con la Empresa.

Por nuestra parte solicitamos el tiempo necesario para que tanto la C. Directiva como la Asamblea del gremio pudieran considerarla sin la presión del plazo, ya vencido de 24 hs., para el desalojo.

La respuesta fue que se mantenía lo dicho por el Ministro del Interior y que en consecuencia, teníamos el plazo solicitado.

SE INFORMA A LOS DIRECTIVOS DEL SINDICATO

Regresamos a la fábrica alrededor de las 20.30 hs. en medio de un clima de gran tensión y movilización ante la presencia de muchísimos dirigentes sindicales, políticos y cientos de compañeros. Entendimos que en esa situación era mejor poner en conocimiento de todos los compañeros directivos, tanto de la mayoría (lista 125) como de la minoría (lista 9) todo lo acontecido en la jornada en relación a los contactos realizados con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y reunir a la Comisión Directiva el día sabado 8 a las 8.30 horas con el suficiente tiempo de análisis para resolver, y luego reunir, en el correr de la mañana a la asamblea general del gremio, que tendría la última palabra para aceptar o rechazar la propuesta.

De tal forma procedimos. En primer término informamos detalladamente a los compañeros de la ninoría, sobre los pasos seguidos desde la primer reunión con el Ministro Dr. Ramírez, hasta la segunda y última reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Luego reunimos a los compañeros de la mayoría, y realizamos el mismo informe.

LA COMISION DIRECTIVA SE REUNE PARA DEFINIR POSICION

A las 9 hs. comienza la Comisión Directiva, se encuentran presentes: Acosta, Romero, Bidegaray, Bojani, Prevosti, Gadea, Montenegro, Roca, N.Rodriguez, Lorenzo, Simois, Salaberry, Diaz, Bamondez, Cebey, Miraballes, Cedres, Remeseiro, E.Vazquez, Oyarzabal y J.Rosas.

026

9101955

Comenzada la reunión, el compañero Cebey pregunta a los compañeros de la mayoría si ya habían adoptado posición ante la propuesta.

Romero le responde que si; que habíamos estado reunidos durante la noche y analizado toda la situación y la propuesta. Pero que nos interesaba saber cual era la posición de los compañeros de la minoría..

El compañero Cebey manifiesta que la propuesta debía ser presentada por escrito, y que si se aceptaban ciertas precisiones, podían en ese caso, considerarla aceptable y en esta situación, llevarla.

Las presiciones planteadas fueron:

- Nadie despedido mientras durara el proceso de reestructura
- No incluir el tema salarial en la fórmula
- Rotación en el seguro de paro

El compañero Romero contestó que estabamos de acuerdo con realizar las consultas necesarias para agregar esas precisiones, ya que las compartiamos totalmente.

La reunión pasa a cuarto intermedio, para realizar los contactos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con la empresa, a efectos de plantear las precisiones a la propuesta efectuada.

Transcurrido cierto tiempo y estando en curso las consultas que habían planteado los compañeros de la lista 9 para modificar la propuesta, el compañero Cebey se acerca al salón donde se reunía la Comisión Directiva y a los compañeros allí presentes: Prevosti, Rodriguez, Roca, Montenegro y otros les comunica que la lista 9 se terminaba de reunir y que aunque se aceptaran las precisiones a la propuesta, que ellos anteriormente habían planteado, no la llevaban y que irían a discutir a la asamblea. "Las bases nos pasaron por arriba" fue su comentario.

Se le plantean en ese momento dos cosas. Uno, que debían manifestar esa posición en la Comisión Directiva que precisamente había pasado a cuarto intermedio para consultar sobre las precisiones que ellos habían efectuado. Y, segundo, que como ya estaban en curso las mismas era imprescindible esperar su resultado antes de pasar a la Asamblea General.

En el curso de los contactos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, este nos comunica que la dirección de la empresa les había anunciado que habían retirado del Ministerio del Interior, la solicitud de dasalojo de la fábrica.

Cuando se levanta el cuarto intermedio y la directiva se reúne nuevamente,

027

9101955

los compañeros Cebey, Cedres y E.Vazquez comunican la resolución de la lista 9. Se informa en ese momento que la empresa había retirado el pedido de desalojo, y se levanta la reunión. La asamblea queda fijada para cuando llegue del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la propuesta por escrito.

Mientras se esperaban las respuestas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a pedido de la mayoría de la Comisión Directiva (lista 125) el compañero Romero solicita a la Mesa representativa del PIT-CNT que se retire, pues la asamblea del gremio será la que tomará la resolución final.

Durante las primeras horas de la tarde, por dos veces, llegan a la planta los representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Escribano Lorente y Dr. Magnone ya que la primer propuesta escrita contenía algunos errores. Ambas reuniones se hicieron con la participación de los compañeros Cedres, Bidegaray, Remeseiro y Rosas.

Finalmente, llega la propuesta definitiva, sobre las 16.00 horas y se convoca en forma inmediata la asamblea general, que comienza a las 16.50.

LA ASAMBLEA DEL DIA 8 DE JUNIO

Se designa como presidente al compañero D.Buscarons y como secretario de actas a la compañera B.González

Iniciada la asamblea, el presidente solicita al personal de changas, contratado por FUNSA, que se retire de la misma, ya que la resolución del conflicto, solo corresponde al personal afiliado al sindicato.

Antes de retirarse, uno de ellos, Sr. Asencio, solicita permiso para hacer un saludo y dirigirse a la asamblea. Se le concede y manifiesta su discrepancia con el criterio y acusa en forma agraviante al compañero Romero como el instigador del mismo. Terminada su intervención, al retirarse se producen algunos incidentes lejos del lugar de la misma que la interrumpen por espacio de breves minutos.

Reiniciada la misma con total normalidad, el compañero Bidegaray comienza a informar de todas las gestiones realizadas, dando lectura a la propuesta del Ministerio del Interior y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y aclarando todas las preguntas que los asambleistas formulan.

El compañero M.Acosta, Sec General del sindicato, analiza el proceso del conflicto y la ubicación de la ocupación en el contexto de la situación que atraviesa el país, dando los puntos de vista de la mayoría de la Comisión

028 9101955

Directiva y pone a consideración de los asambleistas la aceptación o rechazo de la propuesta.

A continuación, se dirigen a la asamblea, por su orden, los compañeros: Remeseiro, Bidegaray, J.C.Pereira, L.Rodriguez, Morales, C.Rodriguez, S. Acosta, Gadea, Rocca, M.Machado, Enriquez, A.Boiani, Lujan, R. Mouriño, Baiona y M.Acosta. (según consta en el acta).

Escuchadas todas las intervenciones llega a la mesa una moción de dar el tema suficientemente discutido, y pasar a votar si se acepta o rechaza la propuesta en consideración.

Pasada a votar, la asamblea aprueba por mayoría dicha moción, con 67 votos en contra y 1 abstención.

Intervienen los dos oradores anotados, compañera Prevosti y compañero J.C.Pereira y se pasan a votar las mociones presentadas.

En las intervenciones habían quedado presentadas como mociones las siguientes:

- Remeseiro: que se incluyera en la propuesta que no habrá despidos por reestructuras y que se pague el aumento salarial del 16.52% como tal.
- Baiona: que el gremio resolviera que una vez agotado el fomdo para el Seguro de Paro especial (12.500 jornales) si fuera necesario, solidariamente crear otro para auxiliar a los compañeros que aún continúan en esa situación.
- J. C. Pereira: que no podemos caminar con la fórmula propuesta. Que se la debía rechazar y continuar con la ocupación para alcanzar una salida mejor.

Se hace la aclaración de que primero debe votarse si se aprueba o rechaza la propuesta del Ministerio del Interior y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en consideración, por lo que la propuesta de Remeseiro de modificarla no es viable.

Que las mociones del compañero Baiona y del compañero J.C.Pereira deben considerase con posterioridad. La primera si la asamblea aprueba la fórmula y la segunda, si la rechaza.

Se pasa entonces a votar si se aprueba o rechaza la propuesta siendo el resultado de la misma el siguiente:

- Por aprobar la propuesta: 346 votos
- Por rechazar la propuesta 181 votos
- Abstenciones: 5 votos

Definido el punto se pone a consideración la moción del compañero Baiona.

Se aprueba por unanimidad, con 2 abstenciones.

Finalmente, se decide organizar en forma inmediata la limpieza y el acondicionamiento de la planta industrial, y a las 20.40 horas se da por finalizada la asamblea.

029 9101955

NUESTRA OPINION

En un comunicado fechado el 18/6/91, la lista minoritaria expresa una serie de opiniones sobre el desarrollo del conflicto vivido por el gremio. Curiosamente se titula ese informe "UNA PARTE DE LA VERDAD NO ES TODA LA VERDAD". Decimos que es curioso, que empleando ese título se caiga luego en una serie de afirmaciones falsas que contradicen abiertamente las intenciones declaradas. Dicho documento se une a varias declaraciones y artículos hechos en distintos medios de prensa, como los semanarios "Tupamaros" y "Mate Amargo", y en la emisora CX-44 (Radio Panamericana); todos ellos voceros oficiales u oficiosos del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN/MPP); así como en el semanario "Búsqueda".

Posteriormente tomamos conocimiento que el documento de la lista minoritaria fue enviado a los diarios "La Hora" y "La República"; y también fue entregado al Ministerio de Trabajo en la persona de uno de los negociadores de dicha institución pública en el conflicto de FUNSA.

Debe quedar claro que no hemos sido nosotros quienes iniciamos esta polémica pública, donde extrañamente y por primera vez que sepamos en la historia del movimiento sindical, se le da notificación a un Ministerio del gobierno. Esto nos llama profundamente la atención, cuando precisamente la lista minoritaria ha expresado reiteradas veces su desconfianza en el Ministerio de Trabajo.

Hubieramos preferido que los problemas "de casa" los arregláramos "en casa" primero. Sobre todo teniendo en cuenta que el conflicto no terminó y que aún estamos enfrentando a FUNSA. No ha sido así lamentablemente; por eso nos vemos obligados a salir nosotros también a dar nuestra opinión al gremio y al pueblo.

¿FUNSA es una isla?

El mundo fuera de las alambradas de la Empresa, ¿no cuenta?

En todos los análisis que hace la lista minoritaria, el gran ausente es un análisis serio de cuales son las condiciones económicas, sociales y políticas que hay en Uruguay. Esto no es poca cosa, porque tratándose de dirigentes y militantes sindicales que aparentemente tienen tanta capacidad de análisis, que cuestionan con tanta fuerza lo resuelto por la mayoría del gremio, deberían tener un análisis global de todo lo que pasa en el país y que tiene que ver con el movimiento sindical, porque precisamente FUNSA, no es una "isla".

Nuestro Sindicato en varios documentos y boletines, ha ido haciendo ese análisis. Lo mismo hemos hecho en decenas de asambleas a través de los compañeros de la mayoría. Hemos dicho que en Uruguay se viene aplicando una política económica neoliberal, que consiste en abrir las fronteras al capital trasnacional, en bajar permanentemente los aranceles, en jugarse a transformarnos en un país de servicios turísticos y bancarios, liquidando la mayor parte de la industria.

FUNSA como cualquier empresa capitalista busca acomodar el cuerpo a costillas de los trabajadores. Ya en los hechos se ha transformado en una gran importadora de neumáticos; pero, no se puede descartar que en un futuro haga lo mismo que hoy están haciendo otros (por ejemplo la industria del medicamento), cerrando la producción para dedicarse a importar.

Lo hemos dicho muchas veces. La lucha es muy difícil, porque no enfrentamos solo a FUNSA; enfrentamos toda una política de gobierno a la que no le importa que se cierren fábricas.

Sobre todo esto, la lista minoritaria no dice una palabra. Preguntamos ¿es esta una actitud responsable?

PORQUE UNA PARTE DE LA VERDAD NO ES TODA LA VERDAD

¿QUE PASO EN ESTOS ULTIMOS AÑOS EN FUNSA?

Las condiciones económicas del país han venido empeorando. La rebaja de la protección arancelaria ha facilitado la importación de cubiertas, lo cual es obvio, afecta a la producción para el mercado interno. También está claro, que las posibilidades de exportación dependen de que FUNSA pueda mantener el mercado nacional, que actúa financiando las exportaciones. Por eso, FUNSA vende al exterior a mitad de precio que en el Uruguay. Al achicarse el mercado en el país, también se compromete la posibilidad de exportar y, por lo tanto, tiende a bajar la producción.

La Empresa, ante la aparente inflexibilidad de la política del gobierno, busca resolver sus problemas subiendo su productividad, eso sí, más que con nuevas tecnologías, lo quiere hacer a costa de nuestro esfuerzo, la rebaja de nuestro salario y la reducción de lugares de trabajo.

Cuando la lista minoritaria dice que se perdieron 415 puestos de trabajo, eso

030 9101955

031 9101955

es solo una parte de la verdad. Porque primero, no se tiene en cuenta aquella situación económica, ni siquiera se la analiza. Y segundo, no se dice como se produjo esa pérdida de lugares, lo cual lleva a confusiones en quien no conozca la realidad de FUNSA. Es necesario decir que **no han habido en FUNSA despidos por falta de trabajo.** Lo que pasó es que en una fábrica con un promedio de edad bastante elevado, los egresos fueron por jubilación normal, por enfermedad y egresos voluntarios.

La Empresa sacó un plan de incentivos, con hasta 20 meses de sueldo para quien quisiera irse (plan que el Sindicato no convalidó). Individualmente muchos compañeros aceptaron esos incentivos y se retiraron. Precisamente es de esta manera que la lista minoritaria "perdió" a 3 de sus Directivos y varios de sus militantes.

UNA PARTE DE LA VERDAD NO ES TODA LA VERDAD.

EL CONVENIO DE NOVIEMBRE DE 1990

Reiteradas veces la lista minoritaria dice en la prensa, que aquel convenio fue malo. Nosotros preguntamos: ¿si era tan malo, si le dejaba las manos tan libres a la Empresa, por qué FUNSA lo denunció?

No entendemos porque la Empresa denuncia un convenio que según la lista perjudica tanto a los trabajadores.

¿Por qué no se dice que ese convenio permitía y permitió recuperar todo el salario perdido en el año pasado?

¿Por que no se dice que la productividad quedó en la mesa de discusión como se establece ese convenio, no solo la productividad generada por mayor esfuerzo físico, sino toda la productividad global?

Pero además, el convenio no lo aprobó la lista 125 solamente, lo aprobó la inmensa mayoría del gremio que respaldó en sucesivas asambleas lo actuado por la Comisión Directiva, asambleas en las cuales los compañeros de la lista minoritaria, que no tuvieron propuestas alternativas, vieron menguar cada vez más su respaldo en votos.

UNA PARTE DE LA VERDAD NO ES TODA LA VERDAD

EL ACTUAL CONFLICTO

Como se sabe, comienza cuando FUNSA denuncia el convenio el 30/4/91. Posteriormente la Empresa nos comunica el 16/5/91 con un Memorándum, una

032

9101955

serie de cambios que quiere realizar, que condicionaban el aumento que nos pertenece desde el 1/5/91. Ese Memorándum, como bien lo dicen los compañeros de la lista minoritaria, fue rechazado por dos asambleas sucesivas, en forma unánime.

Luego, el 31 de mayo por la noche, la Empresa envía 850 trabajadores al seguro de paro, sin siquiera comunicárselo al Sindicato, desconociendo a la organización gremial. Los trabajadores no respondemos emotivamente. Llamamos al Ministerio, pedimos una reunión tripartita y en ella hacemos una propuesta sobre la base de que no hayan envíos al seguro de paro. Ese día la Comisión Directiva analiza la situación. Todos éramos conscientes de que si FUNSA respondía como luego respondió, con una negativa, el camino a transitar era de enfrentar a FUNSA con la máxima dureza. El límite era el martes a las 22 hs., porque a partir de ahí se terminaba el proceso de producción y teníamos que preveer que la fábrica fuera cerrada.

¿Qué hubiera pasado entonces, con todos los trabajadores en la calle y la planta cerrada?

Sin duda, igual hubiéramos luchado, pero las condiciones no hubieran sido las mismas. Al pasar los días, seguramente la Empresa hubiera profundizado sus medidas, comunicando despidos.

¿Y qué presión se podía hacer desde afuera?

¿O es que acaso no sabíamos que FUNSA tenía un stock de cubiertas para dos meses, con la posibilidad de importar?

Todo ello avalaba la necesidad de decidirse por ocupar. Ahora nos enteramos que los compañeros de la lista 9 tenían varios reparos para ocupar.

Pero, ¿por qué no los plantearon en la asamblea que decidió la ocupación, por qué se callaron la boca?

Si no estaban de acuerdo, ¿por qué en el medio de la asamblea el compañero Remeseiro le pasó un "papelito" al compañero Romero, que estaba hablando, en el que decía "ocupamos"?

No estaban de acuerdo, pero no dijeron nada y votaron a favor. ¿Cómo se entiende esto?

Acá no hay ni siquiera una parte de la verdad.

Pero además, no entendemos como se pueden hacer afirmaciones como las que el compañero Erin Vazquez hace en Mate Amargo, donde sugiere que se pudiera: "... aceptar masivamente los 985 al Seguro de Paro, haciendo que el gobierno y empresa resolvieran su confrontación".

033

9101955

Como puede pensarse que era un camino válido quedarnos todos afuera esperando a que la empresa y el gobierno se "arreglaran"?.

¿Qué garantías teníamos de que ese arreglo fuera favorable a los trabajadores?

El gremio en su conjunto, dejando de lado a quienes sostienen sistemáticamente que "cuanto peor mejor", prefirió confiar en la lucha y por eso decidió ocupar.

LA OCUPACION

Al analizar la ocupación se dicen cosas que no son y se omite contar otras.

Se dice que la dirección del Sindicato fue "sorprendida" por la respuesta del gremio y de la población ante la ocupación.

Esto es absolutamente falso, porque fué la mayoría de la Comisión Directiva la que propuso darle el carácter que tuvo la ocupación. Fuimos nosotros que propusimos resistir el desalojo, lo que el conjunto del gremio avaló. Fuimos *nosotros* quienes definimos las medidas necesarias para que se resistiera y, que incluso sorprendieron -aún a- algunos dirigentes de la lista 9. En Mate Amargo dice el compañero Gabriel Cebey: "Tenemos la impresión de que quienes impulsaban la medida (la ocupación), creían muy poco en la posibilidad de sus resultados. . .".

Nosotros en cambio tenemos la impresión, que quienes confiesan que no apoyaron la ocupación -aunque se callaron la boca- no tienen razón ninguna para juzgar a los demás acerca de lo que creían o no creían.

No nos gustó nunca jugar ni con las palabras, ni mucho menos con la suerte de 985 compañeros. Pero sabíamos que si no estabamos dispuestos a enfrentar duramente a FUNSA, no íbamos a parar la desocupación y tampoco hubiéramos logrado rodearnos de la solidaridad que recibimos.La repercusión que tuvo el conflicto en el país, no fue obra del Espíritu Santo. Fue producto de la acción propagandística consciente y planificada del Sindicato que tocó todas las puertas; canales, radios, diarios, ministerios, Parlamento, etc..

Pero además, fue producto de decisiones del PIT-CNT y los gremios que lo integran. No es por casualidad que cuando se nos notifica del desalojo, hubieran dirigentes del PIT-CNT junto a nosotros.

Fue la compañera Cristina González y el compañero Jorge Silvano, junto a Luis Romero, quienes acordaron convocar al Secretariado del PIT-CNT para reunirse en la planta al día siguiente.

034

9101955

Y luego el Secretariado resolvió en la mañana del viernes 7 de junio lo siguiente:

1) Convocar a la Mesa Representativa a las 17 hs. en FUNSA;
2) Convocar a todos los trabajadores, organizaciones sociales y a todos los vecinos de Montevideo a rodear FUNSA a partir de las 18 hs. (plazo dado por el Ministerio para desalojar), brindando toda la solidaridad;
3) Proponer a la Mesa Representativa, que en caso de desalojo forzoso, convocar a un Paro General con movilizaciones.

Los compañeros de la lista minoritaria dicen que "intuitivamente" los sectores populares participaron.

No es así. Se oculta que hubieron acciones de los gremios del PIT-CNT decididas conscientemente y en acuerdo siempre con el Sindicato de FUNSA.

Otra vez: UNA PARTE DE LA VERDAD NO ES TODA LA VERDAD.

Pero además, en el documento de la lista 9 se dicen cosas que son ya agravios gratuitos, que escapan a lo que puede ser una opinión discrepante para entrar en el terreno del más grosero insulto. Nos referimos a cuando dicen textualmente: "Esta ocupación sorpresiva jerarquizó fugazmente a los dirigentes sindicales y a esa propuesta de lucha con el sentir de la gente, redescubrió la potencialidad del movimiento obrero, y terminó sorprendiendo a una dirección sindical que no había preparado estas condiciones y cuando se le dieron espontáneamente, no supo que hacer con ellas, ya que no estaban en su estrategia. TAL VEZ ESTA RESPONSABILIDAD CAMBIO LA CONCEPCION DE LEVANTAR UNA OCUPACION RECIBIENDO ALGO, POR LEVANTAR DANDO ALGO. . .".

Lo remarcado es nuestro, y los puntos suspensivos son de la lista 9. Esto es muy grave. Se acusa a un conjunto de dirigentes sindicales de una actitud que quien lee afuera de FUNSA y no nos conoce, debe pensar que son dirigentes amarillos por lo menos.

Quizás este insulto se deba a que no se meditó en lo que se escribía, o tal vez responde a una intención de provocarnos a que caigamos tan bajo en la polémica.

De una u otra manera, no nos cabe duda que atenta contra la unidad del gremio, precisamente en el momento en que enfrentamos duramente a la empresa. A los compañeros les decimos: quien denigra, se denigra a sí mismo.

035

9101955

LA FORMULA Y EL CONFLICTO

La lista minoritaria dedica todo un capítulo a analizar punto por punto la fórmula, aunque extrañamente omite algunos como el punto 7 en el que establece que para pagar el complemento del Seguro de Paro se aplicarán las normas previstas en el Convenio Colectivo que FUNSA denunciara. Pero, de todas maneras aquí no está lo fundamental, lo fundamental es que no se puede analizar la fórmula aislada de las condiciones en que estábamos al empezar la ocupación.

Porque es muy fácil decir que la fórmula era peor que el Convenio de noviembre del 90, o incluso que el propio Memorándum que la empresa bajó el 16 de mayo del 91. El asunto es que no estábamos en noviembre del 90, ni en el 16 de mayo, sino en el 4 de junio, con 850 compañeros en el Seguro de Paro y la fábrica parada, con 60.000 cubiertas en stock y con la posibilidad de FUNSA de importar, con la organización sindical desconocida por la empresa y sin ninguna mesa de negociación, con indicios claros de que se preparaban cientos de despidos. Ya explicamos porque la única medida posible era la ocupación. Si los compañeros de la lista 9 tenían otra, se la guradaron en el bolsillo y no la dijeron. Habíamos decidido resistir el desalojo, pero aún así, el riesgo de que igual se produjera era grande, entonces estaríamos otra vez afuera, sin la planta ocupada y sin mesa de discusión.

Nadie dice y nadie de la mayoría habrá de decir que la fórmula era el "sumun", porque sabemos que no es así. Simplemente valoramos que permitía continuar la lucha con un importante número de compañeros trabajando (más de 700), con una mesa de negociación para todos los temas: Convenio Normativo, Convenio de Productividad, Acuerdo Salarial y, por supuesto el regreso al trabajo de 285 compañeros que permanecían en el Seguro de Paro.

A nadie se le oculta que la situación es difícil. Por eso decimos que terminó una etapa, pero el conflicto continúa hasta lograr el reintegro del último compañero. Tampoco ignoramos que es la propia fuente de trabajo de 985 compañeros la que hoy está amenazada, no sólo por la actitud del Directorio de FUNSA, sino por la propia política económica que el gobierno impulsa.

El gremio, mayoritariamente, aceptó la fórmula. Nosotros respetamos tanto a los 346 que votaron a favor, como a los 181 que lo hicieron en contra. No hacemos calificativos peyorativos como lo hacen los compañeros de la lista 9 en Mate Amargo cuando dicen:"...en esos 181 compañeros que votaron en contra del acuerdo subsiste la voluntad de no admitir despidos, de asumir la resistencia. Esto no significa que los 346 que la aceptaron, por si, , no quisieran lo mismo. PERO NO SE SINTIERON CON FUERZAS..." (el remarcado es nuestro). Así

036

9101955

como también los conceptos vertidos por el compañero J. Rosas en el mismo reportaje cuando dice: "... la asamblea, al aceptar el acta, salvó a este gobierno del cuestionamiento a tiempo del MERCOSUR y la liquidación del aparato estatal. Teníamos el momento y el motivo, se lo dejó perder..."

Decir que 346 compañeros no tuvieron "fuerzas" es una falta de respeto a la decisión soberana de la asamblea, lo que por otra parte, ha sido la norma constante de la lista 9 a pesar que digan lo contrario.

Por enésima vez, los compañeros al ver que sus planteos no son aprobados por el gremio intentan mediante críticas cada vez más destructivas, imponer los criterios de las "minorías iluminadas" que, a la luz de los hechos queda una vez más demostrando que son y seguirán siendo solo eso, **minorías.**

O repitiendo que la propuesta no fue entendida por los compañeros ya que no se interrumpió su lectura durante los breves incidentes que se produjeron sin embargo, parecería que los 181 compañeros quevotaron en contra, si la entendieron o que ninguno de los 18 oradores que hubo en la Asamblea se percató de ello, puesto que nadie solicitó se leyera nuevamente.

CUANDO LOS RATONES LE COMIERON LA LENGUA A LA LISTA MINORITARIA

Si alguien que no sea de FUNSA lee el documento de la lista 9, donde analizan punto a punto la fórmula, quizás se imaginen la batalla polémica que habrán dado en la asamblea del día 8 de junio. Sin embargo, no fue así, ya que casi ninguno de sus principales dirigentes habló en la asamblea, pudiendo hacerlo.

¿Por qué se volvieron a callar?

Resulta asombroso lo que dicen los compañeros en su documento: (textualmente) "Es por todo esto que consideramos inconveniente la aceptación de esta propuesta. Pero debe quedar claro, que de la misma manera que no propusimos la ocupación, que no la consideramos final de la lucha por nuestras reinvindicaciones, tampoco propusimos continuarla como contrapartida de no aceptación, sino que nos propusimos buscar caminos, con los demás compañeros, para continuar la lucha".

Muy bien, ¿pero cuál fue la propuesta que los compañeros tenían?

Otra vez nos quedamos sin saberlo, porque sencillamente no tenían ninguna propuesta, o si la tenían, como no hablaron, no pudimos conocerla. La lista 125 tenía una propuesta para levantar la ocupación y continuar el conflicto. La lista

037

9101955

minoritaria en cambio, no le dijo a la asamblea, o no tenía, ninguna propuesta de que hacer.

Nosotros preguntamos: ¿es actuar responsablemente a la hora de tomar decisiones, cuando "las papas queman", cuando se es dirigente o militante sindical, callarse la boca y no proponer nada?

Tomamos el titular del periódico "Tupamaros": QUE EL PUEBLO JUZGUE. Lo que es más irresponsable es no hablar cuando hay que hablar y luego despacharse con "sesudos" análisis varios días después, en la prensa, en la calle y hasta ... en el Ministerio de Trabajo !!!

LA DESOCUPACION

La asamblea finalizó el sábado 8 a las 20 y 30 hs., y una hora después se había puesto la fábrica en condiciones normales (desarme de barricadas, etc.), pero la ocupación terminó el lunes 10 a las 17 hs.

¿Por qué hacemos esta precisión?

Porque desde el sábado a las 22 hs. hasta el lunes a las 17 hs. la planta siguió ocupada, bajo responsabilidad militante del Sindicato, pero ni un solo militante de la lista minoritaria se hizo presente. Puede parecer un detalle, pero refleja una vez más, una actitud poco responsable frente al propio gremio.

La misma actitud han tenido, no participando desde entonces en ninguna de las tareas diarias de la organización sindical y cuando el gremio concurrió a brindar su solidaridad con los trabajadores de La Aurora el jueves 27 de junio, solo un militante de la minoría concurrió y, el 4 de julio, cuando fuimos a San José a solidarizarnos con los compañeros de Polymeros, ninguno.

PARA TERMINAR ...

No podemos pasar por alto algunos comentarios que se han hecho, criticando lo que resolvió el gremio, aunque en este caso no provienen de la lista minoritaria.

No cuestionamos, demás está decirlo, el derecho que cada Partido o dirigente político-gremial tiene a opinar, lo que debe quedar claro es que lo que resuelva y haga el gremio de FUNSA, es cosa del gremio de FUNSA y de nadie más.

Hasta ahora, la mayoría de los dirigentes de este Sindicato, solo le rinden cuentas a la Asamblea General del Gremio y no aceptaremos que se intente utilizarnos para arrimar aguas al molino de ningún partido político.

038

9101955

Cuando hemos opinado como Sindicato, ha sido sobre los temas generales del Movimiento Sindical y de los Sectores Populares. Jamás nos hemos "metido" a cuestionar si el convenio de tal o cual gremio era malo o era bueno. Si los trabajadores involucrados lo aceptan, lo respetamos sin más trámites. No puede ser de otra manera, si realmente respetamos todos la voluntad democrática de los trabajadores, de este o de cualquier gremio.

También hemos leído en "Mate Amargo" del 3 de julio, un artículo titulado "La montaña parió un ratón", firmada por un señor Andrés Capelán; en el referido artículo se vuelve a hablar lo que resolvió el Sindicato de FUNSA un mes atrás. Parece que seguimos siendo noticia y eso nos alegra; pero lo que no puede aceptarse, es que desde un semanario de izquierda se utilice un espacio para denigrar a un gremio, cuyas decisiones soberanas son tomadas democráticamente en Asambleas, y de paso atacar también al PIT-CNT.

No sabemos donde está la montaña, lo que si tenemos claro, es que es muy de "ratón", es muy poca cosa, escribir un artículo periodístico cuyo objetivo (deseado o no) es apuntar a la división de un gremio y del propio PIT-CNT. Aclaramos que esto no es una afirmación gratuita, porque lo que dice el señor Capelán se corresponde con una concepción sindical y un método que no busca la unidad, sino mediante la denigración del adversario promueve el enfrentamiento y la división.

Ya hemos dicho: no hubiéramos querido esta polémica, no la iniciamos, al menos en estos temas que aquí tratamos.

La lucha que hay por delante es muy dura y no se pueden distraer fuerzas de ese combate, para seguir contestando elucubraciones estériles, que ni siquiera se plantean donde deben plantearse, o análisis archisabihondos pero huérfanos de toda propuesta.

La clase trabajadora, que atraviesa hoy una hora angustiosa, requiere de sus dirigentes y de sus militantes otra cosa: responsabilidad, sacrificio militante, compromiso de lucha en serio y no palabras bonitas solamente. La cuestión no es entre "negociadores o intransigentes" como dicen los compañeros de la Lista 9.

La cuestión es entre quienes asumen responsabilidades, luchan y tienen propuestas (con aciertos y con carencias), y quienes a la hora de enfrentar decisiones no tienen ni propuestas ni responsabilidad.

Por todo lo expresado creemos que sólo cabe como reflexión final, una sola frase: QUE EL GREMIO Y EL PUEBLO JUZGUEN

LISTA MAYORITARIA DEL SINDICATO DE FUNSA

039

9101955

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 3 DE SETIEMBRE, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA; EFECTUADA EL DIA VIERNES 30 DE AGOSTO CON LA PARTICIPACION DE LOS CROS. FERNANDEZ, BLASINA, MAGGIOLI, AMIR Y SANTORO.

ASUNTOS ENTRADOS

1) FUCVAM. Se hace presente una delegación de Cros. quienes plantean una movilización de conjunto con los gremios directamente involucrados en el tema de la vivienda. Adelantan el SUNCA ya tomó posición en cuanto a esta movilización. Ellos realizarán una marcha desde la IMM, pasando por el MEF hasta el BCU.
La fecha sería el 12 de setiembre.
EL CC VERÁ LA COORDINACION DE ESTA MOVILIZACION.
Plantean también el tema de la recolección de firmas.

2) CROS. ACOSTA Y SANDLER. Plantean al Consejo Central su situación que califican de atípica. Informa Fernandez.

3) AMNISTIA INTERNACIONAL. Informa el Cro. Amir.

4) SALUDO YAMANDU D ÉLIA. Se reparte.

5) OCUPANTES DE EX ASOC.FRATERNIDAD. Se reparte nota.

6) PLENARIO JUBILADOS. Envían nota. Informa Fernandez.

7) IMPETU PUBLICIDAD - CAMPAÑA FINANCIERA. Informa Fernandez.

8) FAX CRO. MINETTI. Se reparte.

O R D E N D E L D I A

1) AFILIACIONES

Fernandez, Yamandú	**MONTEVIDEO**
Martinez, Greta	**SEGUROS**
Cuitiño, María	**SEGUROS**
Abellá, María	**SEGUROS**
Villagran, María	**SEGUROS**
Collares, José	**SANTANDER**
Vinella, Luis	**SANTANDER**
D Ámbrosio, Adrián	**SANTANDER**

2) DESAFILIACIONES

Tripaldi, Ricardo	**MONTEVIDEO**
Esponda, Martín	**BROU**
Bello, Carlos	**BROU**

3) ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION Nº 79 y 80

4) ACTAS CONSEJO CENTRAL 13, 19, 20 y 26 de agosto.

5) SISTEMA FINANCIERO
- **BANCA OFICIAL**
  - **BHU : Lanzamiento campaña de firmas.**
    Entrevista con FUCVAM
  - **BROU: Informes Comisión de Defensa**
    Giras y entrevistas realizadas.
  - **INFORME ENCUENTRO SEGUROS MERCOSUR**
- **BANCA PRIVADA - SITUACION ACTUAL**
  - **Informe del Consejo de Sector**
- **BANCA GESTIONADA**
  - **Seguimiento situación Caja Obrera - Pan de Azúcar**
  - **Resoluciones de Asamblea**
  - **Informe entrevista con Favaro.**
- **BANCO MUNICIPAL**
  - **Entrevistas realizadas y próximos pasos.**
- **SITUACION CROS. ACOSTA Y SANDLER**

6) PIT CNT
- **Informe Secretariado Ejecutivo**
- **Posición sobre temario de Mesa Representativa del 7/9.**

.....sigue.....

8) ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS.

ASUNTOS PENDIENTES

1) BANCO EXTERIOR
   - Firmas para poner nombre de J.Pau a sala del Sindicato.
   - Planteo sobre cierre de sucursales.

2) Paro en Guardería.
3) Nota Cro. Rolando Siri sobre su situación.
4) Informe Cro. Santoro sobre Destituídos.
5) Notas del Plenario de Jubilados
6) Inf. Comisión especial sobre sucesos en el Camping.
7) Informe Prensa y Propaganda
8) Consejo Disciplina . Pendientes 2 fallos de Benitez y Bartaburu.
9)Asunto Cro. Bouzas.
10) Libro sobre historia de AEBU
1) Comisión de Festejos del Cincuentenario

Se reparte documento anexo del PIT CNT sobre Mercosur.

041 9101955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 00 al 03
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 79/91.-

Sesión del 22.8.91.-

Se comienza a sesionar siendo las diez horas con la presencia de: Manuel Negro, Angel Alvarez, Roberto Alza, ARturo Santoro, Ricardo Alonso, Carlos Barman. No están presentes Miguel Gazzano, Antonio Marotta y Ruben Soto, por haberse trasladado en la fecha a la Colonia de Vacaciones de Piríapolis.-

SESION ESPECIAL REALIZADA EL LUNES 19.8.91.-
De acuerdo a resolución de sesión anterior se llevó a cabo una sesión especial con la presencia de: Alvarez, Gazzano, Marotta, Soto, Barrios, los Directores Piñeyrúa y Telechea y los sicólogos Fonsalía y Steiner.-
En la sesión se consideraron las acciones que se vienen llevando a cabo en torno a la situación planteada en la sesión anterior de intento de violación de una niña del Grupo de Guardería Escolar, mientras se desarrollaba la actividad deportiva en gimnasio.- SE RESUELVE: proseguir con la propuesta efectuada por los sicólogos de encarar entrevistas con los padres de los involucrados y de sugerir al denunciado no concurra en forma transitoria a las actividades del Sector Deportivo.-
Los sicólogos actuantes informarán a esta Comisión de los avances que se logren.-

ORDEN DEL DIA.-

PREVIO
Se informa que en el día de mañana serán recibidos por la Mesa del Consejo, compañeros de la Seccional Salto que efecturán un planteo referido al establecimiento de una zona de camping en el lago de la represa. Se invita a los integrantes de la Comisión a concurrir.-

NOTA DEL FUNCIONARIO WALTER AGUILAR SOLICITANDO TRASLADO.
(viene de la sesión anterior). Se da lectura a la nota presentada sobre la que se considera, contempla en su nueva redacción lo solicitado en la anterior sesión. SE APRUEBA, trasladándose al Cro. Aguilar a Guardería.-
Se transcribe la nota: "Quien suscribe, Ruben Walter Aguilar, con arreglo a la conversación mantenida con Ud. oportunamente, solicita tenga a bien proceder a un cambio de Sector".-

INTEGRACION DE LA SUB COMISION DE CAMPING.-
Se informa que el Cro. Marotta solicitó se trate el punto con su presencia. SE RESUELVE: Pasar el punto a la próxima sesión, iniciando además de la desginación de compañeros, la discusión de pautas de trabajo.-

SOLICITUD DE AUMENTO DE SUELDO DE PROFESORA MARIA MUELA.-
Se pone a consideración el informe presentado por el Administrador (se transcribe):
"Me refiero a la nota que en fecha 12 de Junio elevara la Cra. Prof. de Educación Física María Muela de Dotta. Dicha nota consta de dos partes: la primera donde se brinda una revijsión sobre el área de los hogares de los estudiantes becados y la segunda un pedido de aumento de sueldo con arreglo a las responsabilidades de las tareas que desarrolla y horas de trabajo que destina a las mismas.-
Es sobre este último aspecto que tiene lugar el informe:
i) Antecedentes:
En el mes de Octubre del año 1987, la Prof. María Muela que desempeñaba tareas docentes en el área del Sector Deportivo, por razones de salud, solicitó y obtuvo pasar a desarrollar en la misma área, tareas de docencia indirecta.-
En el mes d marzo del año en curso, producto de la reestructura llevada a cabo en el Sector Deportivo, la Comisión Nacional de Administración - Acta 56 - propuso al Consejo Central y éste aprobó, que la Cra. María Muela

9101955

pasara a desempeñar funciones como Responsable de los estudiantes becados, continuando asimismo con sus tareas del grupo de la tercera edad y Plenario de Jubilados.-
La carga horaria, se mantuvo en los mismo términos: 98 horas por mes. Su remuneración producto del valor hora profesor por la cantidad de horas de trabajo establecido es de N$ 890.232= (9.0[illegible] X 98).-
De acuerdo a relevamiento de horas trabajadas en los últimos meses, éstas se sitúan entre 120 y 130 horas mensuales.-
2) PROPUESTA.-
VISTO: la nota presentada por la Prof. María Muela de Dotta solicitando aumento de sueldo y definición sobre el cargo que ocupa.-
CONSIDERANDO:
a: Que lo solicitado es de recibo, por cuanto como se plantea la tarea implica mayor responsabilidad, capacidad en la toma de decisiones y destinar mayor número de horas de trabajo que las asignadas.-
b: Que en principio y para no perjudicar en más los intereses de la Prof. María Muela, corresponde adecuar a la realidad las horas de trabajo y su correspondiente paga.-
ATENTO:
A lo precedentemente expuesto esta Comisión propone.-
1) Llevar la carga horaria de la Profesora María Muela de Dotta de 98 a 125 horas mensuales temporalmente.-
2) Postergar una definción en cuanto al carácter del cargo hasta tanto se lleve a cabo el esudio encomendado al Foro Juvenil sobre Hogar AEBU y el Cosnejo Central emita pronunciamiento al respecto.-
SE RESUELVE: aprobar el informe y la propuesta de resolución.-

YULELE PROMOCIONES: (viene de Acta 77/91).-
Se hace presente el Dr. Armando Cuervo, quien señala evacuando la consulta formulada por esta Comisión sobre los riesgos fiscales a los que podría exponerse AEBU, al ceder la Sala para esta Actividad, que consultó al Asesor del Dpto. de Hacienda de la IMM, quien señaló que no afecta la exoneración de la Contribución Inmobiliaria una actividad como la planteada.-
SE RESUELVE: en consideración a lo expresado en la sesión anterior, en el sentido de buscar experiencias que revitalicen el uso de la sala del Teatro con vista al 50 Aniversario, proseguir las conversaciones con Yulelé Promociones en los términos ya adelantados de que todos los gastos corran por parte de los organizadores, se respeten los convenios con firmas comerciales y procuren mejores descuentos en las entradas para los afiliados así como un mayor porcentaje de la recaudación.-

BECADOS
Comportamiento de becadas de la calle Reconquista.-
Se hace presente la Cra. María Muela.: Se pone a consideración el informe de la Cra. Muela a la luz de la denuncia efectuado por un vecino de ruidos molestos en forma permanente.- SE RESUELVE: convocar a una reunión de las becadas de la calle Reconquista, comunicando posteriormente a los padres de esta situación.-

SUB COMISION DE SECTOR DEPORTIVO:
Alvarez: informa que en pocos días más estarán prontos los aparatos para la instalación de la Sala de Musculación, no habiendose definido aún el sitio donde se instalará. Se está estudiando además la modificiación de los vestuarios de planta baja con el objetivo de ganar especio y se siguen procurando convenios algunos de los cuales están a punto de concretarse.-

Sin más se levanta la sesión.-

9101955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 00 al 03
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 80/91.-

Sesión 29.8.91.-

Se comienza a sesionar siendo las 10:15 hs. con la presencia de: Manuel Negro, Tito Lavarello, Miguel Gazzano, Antonio Marotta, Arturo Santoro, Carlos Barman, Ricardo Alonso y Ruben Soto. Ciganda avisa que no puede concurrir.-

PREVIO:
Barman: Reitera su pedido de informe sobre una actividad de Karete, efecuada en AEBU, por la cual se cobró entrada.- Se informa que el pedido de informe fue trasladado a R. Piñeyrúa.-

ORDEN DEL DIA

Sub-Comisión de Camping.-
Se proponen los siguientes nombres para integrar la Sub Comisión: Dra. María Josefina Plá, Julia Carballo (y su alterno Dagoberto Anglet), Inmer Prada, Pablo Andrade, Germán Montoli y un compañero por el CDA.-
SE RESUELVE: realizar una sesión especial el próximo jueves con los integrantes de la CNDA, los compañeros designado de la Sub Comisión, el Cr. Julio Fornaro y el Encargado del Camping Cro. Marcelo Alvarez.-
En la sesión se analizarán todos los aspectos referidos al encare de la próxima temporada a la luz de los resultados de la temporada anterior (informe de Fornaro), la fijación de prioridades de inversión, funcionarios a contratar, provicentro y comedor (forma de atención), reglamento de usuarios, etc.-

TALLER DE INFORMATICA:
Proponen celebrar un convenio con AEBU, por el cual se beneficiarían los afiliados a AEBU, con el 20% de descuento en los distintos cursos de computación que ofrece la empresa. Consultado el GRIAT, sobre el nivel de los cursos ofrecidos, informan que en general el convenio puede resultar conveniente dad que el nivel de los cursos es bueno.- SE RESUELVE: buscar mejores ofertas en en otras firmas de plaza, procurando además mejorar la contrapartida que recibiría AEBU con la firma de un convenio, así como la aclaración de algunos aspectos del convenio propuesto.-

GUARDERIA:
Media Beca solicitada por la Sra. María de los Angeles Marquez. Esta solicitud, viene con el visto bueno del Cro. Presidente E. Fernández, y solicita media beca para sus dos hijos para el próximo año.- SE RESUELVE: aprobar lo solicitado por con arreglo a las posibilidades de Guardería de contemplara un situación como la planteada.-

DEPARTAMENTO DE CULTURA.-
Por nota firmada por E. Proust, se solicita permiso para la realización de un espectáculo por parte de JOVENTANGO el 20 de setiembre próximo.- El espectáculo será con entrada gratuita para los afiliados al Plenario de Jubilados y para los jóvenes que posean Tarjeta Joven. Este espectáculo se realizará en el marco del IV FESTIVAL DE TANGO DE MONTEVIDEO, auspiciado por la Intendencia Municipal. SE RESUELVE: acceder a lo solicitado en arreglo a la disponibilidad de la Sala de Teatro para la fecha prevista. Se observa a los compañeros de la Comisión de Cultura, en el sentido de que antes de que esta Comisión se pronunciara al respecto, ya se está emitiendo publicidad en torno al espectáculo por parte de los organizadores. Se resuelve además gestionar ante el Departamento de Cultura de la IMM, se envíe a AEBU, nota formalizando la solicitud.-

PLENARIO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS.-
Solictan por nota la autorización para la utilización del gimnasio el día 21 de diciembre para la celebración de la fiesta anual del sector. SE RESUELVE: dar la autorización a lo solicitado sujeto a ratificación por situaciones inesperadas que se pudieran dar de aquí a la fecha prevista.-

9101955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(Afiliada PIT-CNT)
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

4

CANTINA:
Se pone a consideración listado de militantes, dirigentes y concurrentes a la Cantina, que mantienen deudas en la misma. SE RESUELVE:
1- Pasar copia del listado a los tres Consejos a los efectos de que tomen conocimiento e intimen a la cancelación de la deuda.-
2- Reiterar a la jefatura de Cantina que la resolución vigente del Consejo Central y esta Comisión es que Cantina no concede créditos.-
3- Solicitar a Cantina listado de deudas antiguas, con su monto, nombre de deudor y resolver con Administración una fórmula de cobro.- Para estos casos se reitera a Cantina que los deudores están inhabilitados a recibir créditos de no cancelar defintivamente la deuda que se mantiene.-

Tito Lavarello Manuel Negro.-

9101955

LEVANTAMIENTO CUARTO INTERMEDIO - 13.8.91 - Hora 10.45.

Hora 10.30 - Se encuentran presentes los Compañeros Consejeros José L. Blasina, Carlos Amir, Arturo Santoro, Juan Pedro Ciganda.
Hora 10.45 - Eduardo Fernandez, Milton Antognazza, Manuel Negro.
Hora 11.00 - Gustavo Perez
Hora 11.15 - Miguel Gazzano
Hora 11.40 - Roberto Romano.
Hora 11.50 - Roberto Alza.

Asisten: Garrido, Hernandez, Echegoyhen, T. Alonzo, Tasistro, Ayestarán, Pastorino Romitti, Reyes, Diaz, Marquez, A. Penaloza, N.Peñaloza, Vallarino, Cr. Fornaro, Alza, Favale, Anglet, Guartechea, Gilli, Briozzo.

(1) BLASINA: Informa la marcha de las entrevistas poniendo en conocimiento de los cros. que hoy se realizará la entrevista con el Dip. Lescano, a los 18 hs. aqui en AEBU.

Sobre el tema del Bco. Comercial propone una Conferencia de Prensa y Comunicado de Prensa. SE APRUEBA.
FERNANDEZ informa que están presentes cros. de CRUSH que se encuentran en conflicto desde hace mas de 17 dias.

Se recibe la delegación de Crush.
ADOURIAN: hace un informe sobre esa situación por la que atraviesan y agradece al Consejo de AEBU el tiempo que les están dispensando.
FERNANDEZ propone que se formen delegaciones de compañeros que visiten la ocupación de la planta. SE APRUEBA.
MOLINARI propone que se hable con los Cros. de la Seccional Salto para ver de que forma pueden ayudar.

GRIAT - ROMITTI informa que se realizó la reunión prevista. El informe llegará a la Mesa del próximo viernes.
Informa que también se llevó a cabo la reunión con los Ing. Agr. del BROU. Participaron en el Seminario del PIT CNT por Integración y Mercosur.

BANCA OFICIAL
BROU
Luego de una ronda de opiniones SE RESUELVE:
1) El Consejo Central otorga el aval a lo actuado por la Comisión de Defensa del BROU y le encomienda la instrumentación de los elementos que han sido vertidos en la reunión de hoy.
2) El Consejo Central en intercambio con los organismos respectivos deberá diseñar una estrategia que articule el papel de los agentes financieros nacionales en el proceso de reconversión productiva.
3) el punto será incluído de manera permanente en el Orden del Dia de este Consejo Central.

BHU
ANGLET informa de lo actuado hasta ahora, tanto a nivel de la COM.REP. del BAnco como de la Intersocial de la Vivienda que a partir de ahora se denominará CONAVI (Comisión NAcional de Vivienda). La misma estará avalada por la presencia de notables.

SE RESUELVE: seguir discutiendo este tema a partir de las 19 hs.

CAJA OBRERA
ARIAS realiza un informe de la situación en el Bco. y de lo actuado por la COM.REP.

Luego de un ronda de opiniones SE RESUELVE:

1) tomar por el Consejo Central la Asamblea del 21/8 del BLCO.
2) La asamblea se llevará a cabo conjuntamente con el Banco Pan de Azúcar.
3) NOmbrar una COmisión para preparar el informe.
4) REalizar un Consejo Central extraordinario el Lunes 19 a las 17 hs. citando a las COM.REP. de los Bcos. LA Caja Obrera y Pan de Azúcar.
5) Designar a los Cros. Negro, Arias, Pévere, Blasina y Antognazza para realizar el informe previsto en el numeral 3).

SIENDO LAS 18 HORAS SE RECIBE AL DIPUTADO HECTOR LESCANO.

BHU
SE RESUELVE:
1) integrar a uno de los Abogados de la Sala de AEBU al equipo de abogados que están trabajando en la Intersocial.
2) instrumentar de aqui en mas las resoluciones que se tomen por la CONAVI.

SIN MAS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO.

(1) El Cro. MOLINARI realiza un planteo referente a la salud del Cro. Cervieri, quien hace ya largo tiempo que se encuentra aquejado de una dolencia que aún no tiene diagnóstico cierto por parte de los médicos.
Varios cros. opinan sobre el tema designándose una delegación de tres cros. que mantengan informado al Consejo Central sobre esta situación.

SIN MAS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO.

LEVANTAMIENTO CUARTO INTERMEDIO - 20/8/91 - HORA 11.
Hora 10.30 - Presentes los Cros. G. Perez, Arturo Santoro, Milton Antognazza.
Hora 10.45 - Presente los Cros. Manuel Negro y José L. Blasina.
Hora 11 - Presente los Cros. Miguel Gazzano, I. Echegoyhen.
Hora 11.40 - Presente el Cro. Eduardo Maggioli.
Hora 12.oo - Presente el Cro. Carlos AMir.
Hora 13.00 - Presente el Cro. Roberto Alza y Roberto Romano.
Hora 13.30 - Presente Cro. Juan Pedro Ciganda.

LOs Cros. Alza y Ciganda avisaron que llegarían mas tarde.
El Cro. Eduardo Fernandez avisó que no concurre por estar en tareas en el PIT CNT.

Asisten los cros. Molinari, COM.REP. del BCO. EXTERIO (Bouzas, Gerbec, GArcé) y Graciela Romitti.

BANCO EXTERIOR: Los cros. de la COM.REP informan que se cerraría la Sucursal Canelones.
NEGRO plantea una reunión por este tema. Pasa a la Mesa del CC.

MAGGIOLI informa que lo llamó el Cro. P. Ruiz para plantearle la necesidad de que el se lea rapidamente el libro sobre la Historia de AEBU ya que sería bueno publicarlo rapidamenta.
Pasa a la Mesa del CC.

SANTORO recuerda una resolución del CC en cuanto a que una vez efectuada la distribución de Secretaría se debería nombrar una Comisión de Festejo de los 50 años de AEBU.
Pasa a la Mesa del CC.
También informa sobre la salud del Cro. Juan Pedro Irigoyen a quien le ha recrudecido su enfermedad. Se compromete a traer mas informes la semana que viene.
SE RESUELVE avalar a Santoro y a otros compañeros a efectos de dar los pasos necesarios para colaborar con el cro. y su familia.

BLASINA informa del fallecimiento de la Cra. Rita Milburn.
ANTOGNAZZA plantea que se envien condolencias a la familia ya que la Cra. Rita fue una activa militante de este Sindicato, siendo Secretaria de Organización debiéndose ir del país expulsada por la dictadura.
SE APRUEBA.

SANTORO informa sobre la salud del Cro. Cervieri a quien encontró mucho mejor de ánimo.

BLASINA informa que se recibió una invitación de la IMM para participar de un Seminario que se está realizando en estos momentos.

Informa sobre el planteo de algunos cros. vinculados con la reforma de la Carta Orgánica de la Caja.

JUNTA DPTAL. DE RIO NEGRO. Solicitan entrevista con el CC después de haber leído las palabras del Dip. Guillermo Alvarez sobre Bco. Municipal. BLASINA dice que es el primer caso en que una Junta Dptal. pide que se vaya a hablar con ellos por este tema. Ya se habló con lo cros. de la Seccional a efectos de concretar esa entrevista a su vez solicitar otra con el Intendente. También informa que el Cro. Fernandez se encontró con el Intendente de Rocha a quien también le solicitó entrevista. Se habló con los cros. de la Seccional.

COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL SALVADOR Y MADRES Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS. Informan de actividad para el próximo viernes.

9101955

LISTA MAYORITARIA DE FUNSA envian libro con opiniones sobre el último conflicto.

SUGU envia invitación con motivo de cumplir 91 años. Se envió telegrama.

SEMINARIO CEALS sobre "Desregulación, flexibilización y Derecho Laboral". Romitti hablará con los cros. abogados de AEBU a fin de intentar que alguno de ellos concurra al dicho evento.

ENTREVISTAS PENDIENTES. BLASINA informa de la marcha de estas entrevistas. Batlle, Faroppa, Sanguinetti, Millor, Zumarán, C.J.Pereyra, Lacalle, Aguirre y Cat.

CONSEJO DE DISCIPLINA Fallos de Benitez y Bartaburu.
PEREZ plantea algunas dudas sobre los fallos que se proponen.

Luego de una ronda de opiniones SE RESUELVE:
1) Hablar con los Cros. del COnsejo Disciplina, designando para ello a los cros. Perez, Amir, Santoro y MAggioli.
2) trasladar la resolución sobre estos fallos para la próxima sesión.
3) llevar el tema al CON.NAL.ASESOR y PLENARIO DE COM.REP.

AFILIACIONES. SE RESUELVE aprobar la siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Matto, Eduardo; Marquez, Miguel; Oreiro, Daniel del BAnco Comercial.
Gadea, Gabriel, Mayans, Olimpia del Banco de Seguros.
Duran, Ademar; Scheloto, Laura del BROU.
Pintos, Roberto; Montesdeoca, Solaro; Rodriguez, Yamandú del Hipotecario.
Lopez, Alejandro del Bco. Exterior.
Orge, William del Santander.
Vilardo, César del Bco. Montevideo.

DESAFILIACIONES. SE RESUELVE aprobar las siguientes solicitudes de desafiliacion:
García, José; Amodeo, Dalmira; Benitez,Albair; Schmitd, Eduardo; Romero, Exequiela, todos del Bco. de Seguros.

ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION Nº 77 y 78. APROBADAS.

SIN MAS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO HASTA EL LUNES A LAS 10.HS.

048

Q101955

LEVANTAMIENTO CUARTO INTERMEDIO - 26 de agosto de 1991 - Hora 12

Se encuentran presentes los compañeros José L. Blasina. Manuel Negro, Carlos Amir, Arturo Santoro. Jorge Molinari, Miguel Gazzano, Juan Pedro Ciganda, Gustavo Perez, Eduardo MAggioli, Roberto Alza, Roberto Romano.
El Cro. Fernandez se encuentra en el PIT CNT.

BLASINA informa que la entrevista con CUDECOOP se realizará el próximo jueves 29 a las 18.30, en Uruguay 917 P.1.
Plantea que hay que concretar algunos puntos hacia la AND.
Propone que para la distribución y ajuste de la redacción de los documentos se designe a los compañeros:
Aldo Gili - BROU
Edo.Maggioli - BHU
Comision de Defensa del BSE - BSE
En cuanto al Banco MUNICIPAL se ofrece para hacer algunas actualizaciones en los documentos existentes.
Sobre el tema ESTATUTOS de la Central se ofrece para realizar documento.
Sobre la BANCA GESTIONADA expresa que es partidario de mantener el punto en el Orden del Dia de los sucesivos consejos, siendo cuidadosos en el sentido que las resoluciones de la AND no contravengan las definiciones ya tomadas.
Propone poner un plazo hasta el 9 de setiembre para fijar la fecha y dar tiempo a la publicación de los materiales, los cuales deberán venir todos al Consejo Central para su aprobación.
SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS.
En otro orden plantea que se hizo repartido del proyecto alternativo de Reforma del Estado y dice que el Consejo CEntral debería discutirlo. Si estuviera de acuerdo con el mismo propone que se traslade la opinión al PIT CNT para que sea promovido en la Central. Propone que se incluya en el próximo Orden del DIa.
APROBADO.
FELIX MASCOLO. Referido a este tema informa que el dia viernes estuvieron los compañeros y retiraron alrededor de 100 K. en alimentos.
PLantea también su preocupación en cuanto a que en las manifestaciones públicas no aparecemos debidamente identificados por lo cual propone que en acuerdo con el Administrador y el Tesorero se pida precio por banderas de AEBU a efectos de que cada COM. REP. tengan la suya. Las mismas serían vendidas y cada COM.REP. sería responsables de su cuidado y de llevarlas a los actos en los cuales participa AEBU.
SE APRUEBA
Informa que sale entre hoy y mañana un boletín del Consejo Central con las resoluciones de la Asamblea de BAnca Gestionada. Adjunto sale una separata con el acuerdo del Gobierno con el BID.

GUSTAVO PEREZ informa que ayer participó en la marcha que se realizó en FLORIDA hecho que califica de cierta relevancia. Se salió en omnibus desde Montevideo, realizó una reunión con compañeros bancarios y participó de algunas audiciones radiales.

MOLINARI plantea que es importante discutir la temática de la entrevista que Busqueda le realizara al Cro. Negro, para hacer asi un cambio de opiniones. Propone que esto se realice cuando se vea el Informe de la Comisión de Interior.
SE APRUEBA.

SANTORO plantea que se realizó, hace ya varios dias, asamblea de los funcionarios de AEBU y que alli se tomaron resoluciones que aun no fueron informadas al Consejo Central para que ésta discuta la temática alli planteada.

NEGRO informa que se hizo presente una delegación de compañeros

[illegible] la misma fue recibida por los Cros. Ma. Negro, C. Amir, A. Santoro, M. Antognazza, A. Alvarez, M. Gazzano, quienes tomaron conocimiento de una propuesta de la Seccional Salto en cuanto a construir una Colonia de Vacaciones en un predio ofrecio CMT en Parque del Lago. La propuesta sobre financiación es de una sobrecuota que según los cros. serviría para iniciar las obras y hacer aportes para la Colonia de Piriápolis y para el Hogar Estudiantil.
Propone que se realice un Consejo NAcional Asesor para estudiar este proyecto y otros que tienen otras Seccionales. Plantea que hay un desnivel grande en las necesidades de las Seccionales por lo cual se deberían marcar prioridades.Este punto se continuará viendo cuando se discuta el Informe de la Comisión del Interior.

ASAMBLEA BANCA GESTIONADA
Se efectua. por parte de los compañeros consejeros una evalua - ción de la Asamblea de la BAnca Gestionada realizada el 21 de agosto.
Sobre este tema BLASINA propone que se cite para el próximo Consejo Central a las Comisiones Representativas de la Banca Gestionada, para seguir de cerca este tema que es muy delicado.
SE RESUELVE: que la Mesa ajuste la propuesta del Cro.Blasina.

SANTORO plantea que se debería entrar a discutir el Informe de la Comisión del Interior. SE APRUEBA.

INFORME COMISION DEL INTERIOR
GUSTAVO PEREZ amplia el informe y plantea los objetivos que tiene para el funcionamiento de la Secretaría.
El mismo se adjunta a la presente y es parte integrante de la misma.

SE RESUELVE: aprobar el informe presentado por la Secretaría del Interior.
ROBERTO ROMANO informa que el Informe de la Secretaría de Prensa y Propaganda vendrá al Consejo Central en los próximos dias.

GUSTAVO PEREZ realiza un informe sobre las reuniones de la Comisión de Organización del PIT CNT. La misma está trabajando sobre la situación de los Plenarios del Interior y se plantean realizar varias giras. A estas reuniones además de él hay estado participando los cros. Negro y Antognazza. SE APRUEBA LO ACTUADO.

BLASINA informa que el 7 de setiembre se realizará una Mesa Representativa del PIT CNT sobre el tema Mercosur. La base de la discusión es un documento que los cros. ya tienen al que se agregará un adjunto que recién llegó a nuestras manos.
Se pondrá en el Orden del Dia del próximo CC.

SIN MAS SE LEVANTA LA SESION.

9101955

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las 18 hs. del diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, se reune en Sesión Extraordinaria el Consejo Central de la Asociación de BAncarios del Uruguay, con la asistencia de los cros. consejeros Eduardo Fernandez, Manuel Negro, José L. Blasina, Gustavo Perez, Roberto Romano, Eduardo Maggioli, Juan Pedro Ciganda, Milton Antognazza, Carlos Amir, Arturo Santoro.
El Cro. Alza avisa que llegará más tarde por encontrarse desarrollando tareas sindicales fuera del local de AEBU.
Asisten también por COM.REP. BLCO los Cros. Arias, Iraola, Vallarino, BEntancor.
Por la COM. REP. del BPA los Cros. Fischer, Larrosa, Pevere y Caballero. Pintos,, Bernini, Busca.

IRAOLA lee el proyecto de informe a la Asamblea de la Bca. Gestionada que se realizará el dia 21 de agosto.

BLASINA informa que se enecuentran presentes cros. del SUNCA de la empresa F. Mascolo quienes se encuentran en conflicto y solicitaron tener una reunión con el Consejo Central.
SE RESUELVE recibir a los cros. y escuchar sus planteos.

Los Cros.explican que son 300 trabajadores que esa empresa ocupa para realizar trabajos a UTE y ANTEL. Son 300 trabajadores que pasaron al Seguro de Paro con la excusa de la falta de trabajo cosa que ellos pueden demostrar que no es así. Se encuentran ocupando una parte de las instalaciones de la empresa y ya han organizado la olla sindical.

BLASINA en nombre del CC les propone:
1) que concurran a la Asamblea de la Bca. Gestionada del dia miercoles 21 y
2) que nos comprometemos a colaborar con la olla sindical.

CONTINUA EL TEMA ASAMBLEA BANCA GESTIONADA.

IRAOLA continúa leyendo el informe y las mociones de resolución.

FERNANDEZ realiza un informe de la entrevista mantenida con el Cr. Lombardo.

Finalmente y luego de una ronda de opiniones de la mayoría de los compañeros presentes SE RESUELVE: aprobar el informe y las mociones de resolución.

Las mismas se adjuntan y son parte integrantes de esta Acta.

SIN MAS SE LEVANTA LA SESION A LAS 21. HS.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

051

9101955

Refundido

MERCOSUR

APORTES POR CAPITULO AL DOCUMENTO.

GENERALES

*Es necesario dar un mayor marco politico tanto nacional como regional,poniendo más énfasis en las revindicaciones democráticas y de las libertades sindicales.

*Dentro del marco político incorporar la discución del rol de la iniciativa Bush y sus vínculos con esta propuesta. (Ver documento respectivo del Parque Hotel).

*Incorporar el tema de las zonas Francas como complementarias de este tipo de integración al MERCOSUR y sus vínculos con las estrategias de las transnacionales en la región.

*La reforma del estado no debe verse sólo como un problema de desempleo.sino que es necesario incorporarla como marco general del acceso del país al MERCOSUR.
Debe enfatizarse el desplazamiento del estado de áreas vitales para la economía y la inserción del país en la región.
Debe definirse una refoema del estado alternativa.

CAPITULO 1

*Se plantea que debe revindicarse el método,la forma de procesarse la integración entre Argentina y Brasil.pero tener ojo con trasladar ello mecánicamente a sus resultados.ya que en muchos casos implicó perjuicios económicos y/o sindicales para la clase trabajadora.en especial por el rol protagónico de las transnacionales,sobre todo en el caso argentino.

*Resaltar más el hecho de que aún generando un crecimiento económico y de las exportaciones,la inserción del país tal como está planteada en la región no necesariamente va a traer efectos positivos sobre las condiciones de vida de los trabajadores/as.

*Sobre el final del capítulo resaltar que la Integración Estratégica Global no es la panacea,sino que es un instrumento que puede ser positivo,en la medida que se de contenido positivo a los objetivos a delinear y ello depende de la acción ,movilización y participación de los sectores populares.

052

9101955

CAPITULO 2
---

*Se vieron otras estrategias que se están desarrollando y se profundizó mucho sobre las planteadas en el documento a partir de la experiencia concreta de los participantes en el seminario.
Los cros/as del SAG,plantearon que en el caso de la industria gráfica no se estaban dando las fusiones tal como lo plantea el documento y que sólo se había dadoen un caso,no siendo por ahora posible su generalización.

*Otra estrategia que se vio fue la relocalización geográfica de empresas en el interior del país para aprovechar los menores niveles de sindicalización y buscar reducir los costos de la mano de obra.

*Otra estrategia que se vio fue la de la descentralización de la producción,la comercialización o los servicios a las empresas(mantenimiento,etc)en microempresas fuera del ámbito de la fábrica.

CAPITULO 4
---

*Aclarar más lo de los "Standars Minimos"pues quedaba la idea como de revindicar lo básico,muy poco,lo escencial y se hacía contradictorio con la revindicación de la Carta Social.

*Aclarar que,aún siendo nuestro país el que tiene un mayor nivel de libertades y beneficios en el ámbito socio-laboral,éstos no siempre se cumplen en especial en la pequeña indistria,en el comercio,en los servicios personales,en el interior del país.
Por ello es necesario poner el énfasis no sólo en la ratificación de los convenios de la OIT sobre libertadoes sindicales,sino en su cumplimiento y en el control de los trabajadores/as sobre dicho cumplimiento.

CAPITULO 5
---

*Aclarar en el documento que no sólo en el exterior existe una importante masa dedinero depositados por residentes uruguayos,sino también en la banca local y el papel que esos recursos podrían cumplir en el proceso de reconversión productiva.

9101955

CAPITULO 6
---

*Se vio que lo que trataba el capítulo era una propuesta sobre contenidos de las emandas del movimiento sindical y de su propuesta alternativa,pero no una estrategia de como impulsarla.

Respecto a los contenidos se vio:

*Discutir más en concreto las propuestas hacia el sector financiero,en la medida que se entendía que allí estaba la clave para destrabar la situación y dinamizar la inversión productiva.
En ese sentido incorporar propuestas sobre política finaciera(tasas de interés,etc)e incentivos a la inversión productiva;situación de las empresas endeudadas(tierras para colonos,control obrero de la gestión,etc)

*En base a la incorporación de la dimesión política revindicar la democracia global como sostén de un proceso de integración estratégica global.

*Revindicar el papel del BROU como fomento a la reconversión productiva.

*Darle mayor relevancia en la propuesta global a las propuestas concretas sobre la problemática más inmediata que generara la inserción en el MERCOSUR.

Respecto a la estrategia en si misma se vio

*Definir una estrategia de discución,intercambio y acción con las centrales de los otros 3 países ,impulsando un bloque regional popular que impulse cambios sustanciales en el tratado,incorporando el tema del tratamiento regional de la deuda externa y proponga la "igualación hacia arriba" de la legislación laboral y social.

*Definir una estrategia de acción y trabajo tendiente a llegar con nuestra propuesta al resto de los sectores sociales y sus organizaciones.

*Definir una estrategia de acción e información para los 13 departamentos del Interior del país.

Finalmente se vio la necesidad de poner un énfasis central dentro de la estrategia alternativa en:

*Exigir mayores niveles de información global,sectorial y por empresa para el análisis en profundidad de la viabilidad socio-económica de los diferentes sectores de la producción.

9101955

*Exigir niveles de participación en los ámbitos de toma de decisiones sobre los temas centrales que hacen a la inserción del país en el MERCOSUR.

*En particular se hace fundamental la participación de los trabajdores/as en las politicas de reconversión productiva por sector .por rama o por empresa así como en el control de la actividad de fomento y crédito para dicho proceso de reconversión.

9101955

American Institute for Free Labor Development

Department of Education, 10000 New Hampshire Avenue, Silver Spring, MD 20903
(301) 431-0130 • FAX (301) 431-1418

OFFICERS

LANE KIRKLAND, *President* · ALBERT SHANKER, *Vice President* · THOMAS R. DONAHUE, *Secretary-Treasurer* · WILLIAM C. DOHERTY, JR., *Executive Director*

Silver Spring. 18.08.91

ATENCION: CR. JULIO FORNARO (INTERGRAFICA FAX 5982-482218 Montevideo-Uruguay).-

EL SISTEMA FINANCIERO URUGUAYO INGRESA DE LLENO EN EL NEOCAPITALISMO SALVAJE.-(II).

Otros aspectos concretos del prestamo concertado entre Uruguay y el BID.

El FMI esta desde hace tiempo lleyando adelante estudios para la elaboración de un proyecto de ley organica del BCU, cuya versión final debera tener en cuenta las modificaciones que se introduzcan en la ley de intermediación financiera (LIF).

Tiempo atrás, un senador de la oposicion al gobierno del Dr. Lacalle planteó este tema pero"la sangre no llego al rio". En Washington se podria demostrar que el parlamentario uruguayo tenia razon.-

En Uruguay, la actividad del sector financiero es regulada por el decreto-ley 15.322 de 17.09.82, aprobado por el gobierno de facto que imperó en ese pais entre (1973-1985). Este instrumento no fue tocado por el gbierno del Dr, Sanguinetti. Es entonces, que el actual gobierno del Dr. Lacalle ha acordado con el BID, los siguientes cambios a introducir en dicho decreto-ley:

1) otorgar al BCU, la facultad para sancionar a todos los agentes financieros-sin excepcion- que no acaten las disposiciones de la futura ley y los reglamentos, normas generales e instructivos que dicte dicho Banco. A tales efectos, deberá modificarse el actual texto vigente en su art.20 para darle a la Institucion, las facultades punitivas sobre todos los intermediarios. Esto sin lugar a dùdas tensara las relaciones entre el BROU y el BCU.-

2) debera establecerse la banca múltiple con especialización (banca off shore, de inversión, etc.), permitiendo a los bancos comerciales instalados o a instalarse realizar el mismo tipo de transacciones que caracterizan a los bancos de inversión, con las siguientes limitaciones:

a) las inversiones en bienes inmuebles, acciones, obligaciones y otros valores, no podran exceder del 25% de la responsabilidad patrimonial de la entidad. Estas inversiones deberán ser considgradas incluidas como financiamiento a los efectos del cálculo de los límites maximos de crédito por cliente.

b) las acciones o valores adquiridos deberan cotizarse en bolsa de valores reconocidos, excepto que la empresa tenga una antigüedad menor a los 5 años.-

c) las inversiones en acciones deberán computarse como inmovilizaciones cuando no generan dividendos por mas de 5 años.-

d) las inversiones en acciones que se encuentren inmovilizadas, no podrán ser mantenidas en cartera por un plazo superior a 1 año. Ven-

BOARD OF TRUSTEES

Morton Bahr • Owen Bieber • William H. Bywater • Robert A. Georgine • James E. Hatfield • John T. Joyce • Richard I. Kilroy • Jay Mazur • Joyce D. Miller
John N. Sturdivant • John J. Sweeney • Lynn R. Williams • William H. Wynn

cido el mismo, las acciones deberán ser vendidas o liquidadas contra los resultados del ejercicio.

3) otorgar al BCU la facultad para habilitar el funcionamiento de nuevos bancos y/o entidades financieras y revocar dichas habilitaciones.

4) ampliar el alcance del actual vigente art 23, con el objeto de incluir como inhabilitados para ejercer los cargos de promotores, fundadores, directores, administradores, sindicos o gerentes a:

i) los inhabilitados para ejercer cargos públicos; ii) los deudores morosos de las entidades financieras; iii) los inhabilitados para ser titulares de ctas. ctes.; iv) los concursados comerciales y civiles.-

5) Establecer la obligación de los agentes financieros privados de constituirse en sociedades anónimas con acciones nominativas, con excepción de entidades de extranjeras (estatales?) y las que operan bajo la forma de sociedad cooperativa.-

6) Deberá redactarse un artículo que establezca el consentimiento previo del BCU, para la fusión o trasmisión de los fondos de comercio. Asimismo, los directores, ejecutivos, accionistas y síndicos de informar sobre cualquier negociación de acciones o derecho sobre las mismas, que involucren montos mayores del 5% del capital accionario, que puedan alterar la estructura de la sociedad.-

7) el nuevo instrumento legal a crearse deberá contener un artículo por el cual el BCU fije penalidades a los miembros de directorios de los agentes intermediarios financieros. Las sanciones pudieran incluir tambien la inhabilitacion temporal o permanente, al igual que sanciones pecuniarias.-

8) debera eliminarse el art. 10 del actual texto, a fin de no indicar limitaciones, en cuanto al numero de entidades financieras que puedan ser establecidas en un año determinado.-

9) luego es área de acuerdo que la nueva legislación debera contener y prever disposiciones para el que el BCU, actúe en los casos de afectación de solvencia, deficiencia de reservas, etc. Tambien deberá preverse todo el campo de maniobra a desplegar por el BCU, como interventor por distintas causas. En caso que el Banco actúe como interventor no podrá prestar apoyo financiero sino cuenta con la mayoría del capital accionario.-

10) con relación a la liquidación de entidades del sector, la nueva legislación debe establecer que el BCU, podrá resolver la liquidación de las mismas, otorgándosele para tales casos, las mas amplias facultades digo poderes de administración y disposición.

11) Una vez preparado el proyecto, previa consulta con el BID, se presentará al Poder Legislativo, como condición previa al desembolso del primer tramo del préstamo aludido. Como condición previa al desembolso del segundo tramo se deberá demostrar que el BCU está facultado legalmente a sancionar a las entidades públicas y privadas que integran el sector.-

EL NUEVO BANCO DE LA REPUBLICA

Antes del 30.09.91 estando a los compromisos acordados este Banco debera presentar:

1) plan de acción para la defintiva adaptación de las cuentas de su sistema contable estando a lo establecido por el BCU.

2) clasificación de los principales 200 deudores, segun los criterios del BCU y supervisada dicha tarea por este último. Plazo para dicha clasificacion y análisis vence el 31.12.92.-

3) Desde enero/91, el BROU mantiene encajes sobre los depositos del sector privado de acuerdo a las normas vigentes para el resto del sis-

057 9101955

... que se mantiene dicho criterio.

4) en cuanto a los depósitos del sector público, el BROU deberá mantener los siguientes encajes:

a) un encaje no remunerado de 100% sobre los incrementos brutos de depósitos del gobierno central y el BPS, en relación al nivel de los mismos al 31.12.90.

b) los depósitos de los gobiernos municipales, de los entes autonómos-excluídos el BPS y las empresas del Estado- y de los organismos paraestatales estarán regulados por las mismas normas de encaje y tenencia obligatoria de valores públicos que rigen para los bancos privados.

c) los depósitos de las empresas comerciales e industriales del Estado estarán reguladas por las mismas normas de encaje y tenencia obligatoria de valores públicos que rigen para las instituciones privadas.-

d) los titulos en dólares que oportunamente emitiera el BCU en favor del BROU podrán computarse a los efectos de las normas de encaje y tenencia obligatoria de títulos públicos que rigen para los depósitos en moneda extranjera, con excepción de los depósitos en moneda extranjera del Gobierno Central y del BPS.

5) La explicitación de la situación patrimonial del BROU deberá tener en cuenta ~~los siguientes~~ los siguientes lineamientos y secuencias:

a) El directorio del BROU deberá presentar un plan de acción que permita clasificar los riesgos, identificando y cuantificando los activos sujetos a depuración.-

El BROU debera elaborar un cronograma de constitucion de previsiones ~~de previsiones~~ o ejecucion de los castigos correspondientes. Dicho cronograma incluirá las fechas a partir de las cuales el BROU publicará sus estados financieros, incluyendo los Estados de Resultados, las cuentas de Usos de Fuentes y Usos de Fondos.-

Todas las previsiones y castigos deberán ser realizados antes de diiembre de 1991.

6) La modificación de las tasas de interés activas tendrá en cuenta los lineamientos y secuencias siguientes:

a) A setiembre de 1991:

**Cálculo de las tasas de interes activas de acuerdo a la metodología de costos medios y marginales. A partir de esta fecha esta será la tasa basica minima. **Se reducirá la dispersión de tasas a un máximo de seis puntos para prestamos en m/n. y de 1.5 puntos para aquellos denominados en m/ext. ** Se mantiene la suspensión para otorgar créditos ajustados por canasta de productos con recursos propios o de depósitos. No comprende la prohibición a programas cofinancidos por agentes privados. ** Los nuevos créditos en m/n. a mas de 180 dias se otorgarán a tasas de interés flotante, con reajuste cada 90 días. ** Se evaluará el comportamiento de la tasa de interés activa a la luz de la nueva metodología y se verá la conveniencia de realizar modificaciones a la misma, en especial, en lo relativo al porcentaje de costos operativos considedos como variables.

b) A fines de 1992:

Se eliminará la dispersión de tasas de interés basada en las segmentaciones por sectores económicos y se basará en cualquier diferenciación posterior de los mismos en criterios estrictamente financieros (liquidez, seguridad, rendimiento) de la industria, cliente o instrumento. Todo esto para permitir que el BROU se convierta en banco que opere de acuerdo a criterios comerciales y en condiciones competitivas con el resto del sistema. El BCU autorizará al BROU a realizar operaciones de préstamos interbancarios (call). Esta autorización será gradual, con las restricciones que el Central estime convenientes.

mentacion del programa de movilizacion y recuperacion de cartera, en especial de los 200 principales deudores.-
8) La capitalizacion del BROU tendrá en cuenta los siguientes lineamientos y secuencias:
a) antes del 31.12.91 se determinara cual es el capital adecuado del Banco. Para ello deberá contarse con una estimacion del capital actual. Se deberá tener en cuenta el estudio y estimación de cartera, como asi tambien el impacto en el mercado interno y externo de cambios en la situacion patrimonial. b)El Banco procederá a una revaluación de sus activos físicos cuyo verdadero valor parece ser apreciablemente mayor al que reflejan sus libros. Esta revaluación deberá ser supervisada por el BCU. c) El BROU venderá hasta el equivalente de US$ 70 millones de su oro.- Esta operación permitira un ingreso adicional de alrededor US$ 5 millones. El capital no podrá ser prestado en el mercado interno, pero si el flujo anual de intereses.-d) promover un operativo de recuperación de cartera que disminuya su grado de incobrabilidad. El BROU determinará el monto que estime recuperable.-

EL NUEVO BANCO HIPOTECARIO

La eliminación del desequilibrio financiero de corto plazo implica la adopción de medidas por el lado de los ingresos y gastos, las que a continuacion de enumeran:

Recuperacion de cartera

a) Se mantendrá la eliminacion de las rebajas de las tasas de interés de las operaciones de préstamo aprobadas por res. del directorio del BHU de 07.02.91. Con esta medida se deberá recaudar US$ 5.500.000 adicionales en 1991 y alrededor de US$ 8.000.000 en 1992. b) Se aumentará el nivel de cuota hasta el máximo valor legal posible para toda la cartera. Esta medida deberá adoptarse antes de fin de 1991 por decisión del Directorio del Banco y se comenzará a cobrar las cuotas a mas tardar en enero de 1992, Se espera un aumento en la recaudación de US$ 9.500.000 durante 1992.- c)El P.E. planteara al P.L. medidas que generen una recaudación equivalente al reajuste cuatrimestral de las cuotas, dado que esta última fue rechazada por la Asamblea Gral. a comienzos del cte. año. El reajuste cuatrimestral hubiese rendido (inflacion del 100%) unos 14 millones 500 mil dolares USA. d) Adopción de mecanismos administrativos para evitar que como consecuencia de la medida aumente la morosidad.

Otorgamiento de nuevos créditos

Es imprescindible reducir hasta su eliminación el desequilibrio financiero de esta Institución, dado sus efectos negativos sobre el programa económico y sobre el sistema en particular. El otorgamiento de nuevos creditos no podrá superar la recuperación de cartera mas US$ 1,5 millones por mes durante los primeros ocho meses de 1991 y mas US$ 0,5 millones durante el 3er. cuatrimestre. Durante el primer y segundo cuatrimestre de 1992 el otorgamiento de nuevos créditos no será superior al 90% del recupero de cartera, porcentaje que se reducirá al 80% en los ultimos cuatro meses de 1992.

Desequilibro financiero

Se estima el desequilibro del Banco para 1991 en US$ 7.5 millones mensuales. Si de esa cifra se deducen los costos financieros, el desequilibrio sería del orden de los US$ 3,5 millones. Si se hechan andar las medidas que se comentan mas arriba, se estima que para 1992 el desequilibrio financiero neta sería casi nulo. De esta manera se conseguiría que, al menos, el BHU no continue aumentando su participación en la captación de recursos de residentes.
En lo que respecta a los problemas estructurales que presenta el Banco

su corrección implica la adopción de medidas cuyos lineamientos se detallan en los terminos de referencia de la Cooperación Técnica para la reestructuración del BHU.

Los estudios determinaran el nuevo perfil del BHU y entre los que cabe subrayar los referentes a su financiamiento como banca comercial,orientada no sólo al otorgamiento de créditos para la vivienda, sino tambien a la puesta en marcha de una banca multisectorial y de un mercado de hipotecas. Estos deben comenzarse a mas tardar al 30.09.91.

Las conclusiones de estos estudios deberán servir para la concrecion de las medidas tendientes a producir una reforma estructural del BHU, las que deberán estar en marcha a mas tardar en el segundo semestre de 1992.- Asimismo este Banco deberá presentar y poner en marcha antes del 2o. semestre de 1992 un plan de accion tendiente a su encuadramiento en las normas del BCU, en especial y, entre otras cosas,en lo referente a la adaptación de su contabilidad al Plan de cuentas establecido por este ultimo para todo el sistema.-

Rejuntado

IMPETU

Organización Publicitaria

15 de agosto de 1991

Señor Presidente de la
Asociación de Bancarios del
Uruguay
Don Eduardo Fernández
Presente

Señor Presidente:

Como es de vuestro conocimiento, para llevar adelante el proyecto conmemorativo del "Cincuentenario de AEBU", Impetu ha comprometido la participación de los principales medios de comunicación masiva. Recientemente, el Banco de Prótesis, institución de gran prestigio nacional e internacional, enterado de nuestra iniciativa, hizo llegar su aspiración a ser considerado para integrarse a este proyecto en mérito a la importante obra asistencial y social que viene realizando desde hace varios años, hecho que sería de gran importancia para nuestros objetivos.

Entendemos que ha transcurrido un tiempo prudencial desde el comienzo de nuestras conversaciones como para analizar y concretar la propuesta; en consecuencia, y en consideración a las personas y empresas que han participado de la misma, expresamos al Señor Presidente el deseo de que se fije como límite máximo el viernes 23 del corriente a fin de adoptar decisión definitiva por parte de esa Asociación.

Renovando al señor Presidente las seguridades de nuestro amplio espíritu de colaboración con vuestras autoridades, me suscribo de usted con la estima de siempre.

Luis O. Caponi
Presidente

RB/ada

COLONIA 924 - P.8 GALERIA DEL LIBERTADOR TEL.: 92 05 44 TELEX: IMPETU-UY - 22046 FAX. 92 19 42
MONTEVIDEO - URUGUAY

030

9101955

CROS:

Referido A.E.B.U.

Presente

CROS: 75 FAMILIAS EN ESPERA DE QUE SE HAGA REALIDAD LA PROMESA DE UNA VIVIENDA DIGNA, HOY VUELVEN A VIVIR LA ANGUSTIA DE NO SABER SI PODRAN DORMIR BAJO TECHO. LUEGO DEL 11 DE SETIEMBRE EN QUE ESTA PREVISTO SU LANZAMIENTO, EN LA EX / ASOCIACION FRATERNIDAD.

ESTO NO ES MAS QUE UN NUEVO ATAQUE A UN SECTOR DE LA SOCIEDAD, SE CIERRAN FABRICAS, LA INDUSTRIA AMENAZA CON EL TRATADO DEL MERCOSUR, AHORA TAMBIEN A LOS TRABAJADORES SE LES QUITA SU TECHO.-

JUNTOS VIVEN , ALBAÑILES, VENDEDORES AMBULANTES, EMPLEADOS MUNICIPALES DEL TRANSPORTE, INAME, ARTESANOS, EMPLEADAS DOMESTICAS, ETC. SON 120 LOS TRABAJADORES QUE VEN PELIGRAR SU PRECARIO TECHO.

PERO LA DIGNIDAD DE 120 TRABAJADORES Y 95 NIÑOS NO SE PISOTEAN, PARA ELLO LOS INVITAMOS A EVITAR ESTE LANZAMIENTO EN FORMA PACIFICA PERO FIRMES. ENTENDEMOS QUE NO SOMOS FARDOS NI GANADO PARA QUE SE NOS APILE EN GALPONES O VAGONES, SOMOS URUGUAYOS QUE ASPIRAN A UNA VIVIENDA YA POR DEMAS PAGADA CON EL APORTE DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA (LEY 13.728).

CON VUESTRA PRESENCIA COMPAÑEROS SE HARA REALIDAD LA PRORROGA DE ESTE LANZAMIENTO Y DE UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA.

NOS VEMOS EN SAN JOSE 1226 ENTRE ZELMAR MICHELINI (EX CUAREIN) Y CARLOS QUIJANO (EX VI) A LAS 14 hs. EL MIERCOLES 11 O CUANDO UDS. LO ENTIENDAN CONVENIENTE.

COMISION INTERNA

EX- ASOCIACION FRATERNIDAD.

Elizabeth Ruan — Ana de Avila — Jorge Gordiola

061

9101955

Refutado

BANCO LA CAJA OBRERA

MONTEVIDEO
URUGUAY

PRESIDENCIA

Agosto 22 de 1991

Sr. Presidente de la
Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay
Don Eduardo Fernández
Presente.

De mi mayor consideración:

He tomado conocimiento de la integración del Consejo Central y del Consejo del Sector Financiero Privado de esa Asociación, constituídos de acuerdo al resultado electoral obtenido en los últimos comicios.

Al repasar la integración de ambos Consejos, me es personalmente grato encontrar a un numeroso grupo de personas, a las que me une un sentimiento de amistad y a todos ellos un mismo sentimiento de respeto, que ha primado siempre en nuestra vida de relación.

Al formular al Sr. Presidente los mejores augurios de éxito en el ejercicio de su función, lo hago por su intermedio extensivo a los integrantes de ambos Consejos.

Una gestión, como ha sido tradicional en AEBU, mantenida en momentos dificiles por el sistema, ha de significar un enorme esfuerzo, pero tenemos la seguridad que ustedes poseen la fuerza necesaria para ello, y que han de encontrar la colaboración de todos aquellos que deseamos lo mejor para las Instituciones y Funcionarios.

Cordialmente,

Yamandú D'Elía Correa
Presidente

062

9101955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Acta 76/91.-

Sesión del 1o. de agosto de 1991.-

Siendo las diez y treinta horas se comienza a sesionar, estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Carlos Barman, Arturo Santoro, Ruben Soto, Luis Barrios, Antonio Marotta. Se recibe aviso de Ciganda quien no pude concurrir por consulta médica.-

SECCIONAL MALDONADO:
El Cro. Barman solicita informe sobre la respuesta pendiente al Seccional Maldonado sobre adquisición de terreno para edificación de nuevo local, o arrendamiento de local de funcionamiento del Seccional.-
SE RESUELVE: En consideración que el planteo efectuado por Seccional Maldonado es similar al realizado por otras Seccionales, y en consideración a que el Consejo está abocado al estudio y aprobación de plan de trabajo presentado por Secretaría del Interior, convocar para la próxima sesión al Secretario del Interior y los sub secretarios de los consejos de sector, con el objetivo de analizar el curso a dar solicitudes como la del caso.-.

SECCIONAL SAN JOSE.
Por nota presentan un presupuesto de reparación de patio y aljibe y traslado de Cantina.-
El presupuesto presentado asciende a N$ 1.900.000= por mano de obra y N$ 1.600.000= por compra de materiales.- SE APRUEBA la realización de los trabajos en consideración que está en conocimiento de esta Comisión los serios riesgos que pueden aparejar el actual estado del patio y el convenio existente con el arrendatario de cantina en cuanto a la modificación de la misma.-

SECCIONAL MINAS:

Elevan rendición de cuentas del mes de julio en el cual se incluye un gasto por N$ 200.000= para compra de mobiliario para puesta en funcionamiento de biblioteca del local. SE APRUEBA.-

PLENARIO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS.-

Presentan solicitud de aprobación para la compra de un piano/órgano que sustituya al piano que actualmente usa el coro de jubilados el que deberá ser devuelto a la brevedad.- Presentan tres presuestos aconsejando la compra den Palacio de la Música por mejor precio y financiación.-
SE APRUEBA:

Organo Casio	N$	1.490.000=
Mesa	N$	52.800=
Amplificador	N$	572.000=
TOTAL	N$	2.114.800=

SECCIONAL TACUAREMBO

Solicitan por nota N$ 1.000.000= por gastos de pintura ya efectuada. SE APRUEBA.-
Solicitan aumento de encaje: SE RESUELVE: analizar con Secretaría de interior esta solicitud.-
Marotta: A raíz de informe del contador del estado actual de los balances y de como computar los presupuestos ordinarios y gastos por locales de los seccionales del Interior, el Cro. Antonio Marotta deja la siguiente constancia en acta:
Siendo integrante de la Comisión Fiscal, manifiesta su preocupación por que esta Comisión no se ha reunido.-

BECA COMEDOR A FUNCIONARIA DEL BHU.-
La Comisión Representativa de ese Banco contesta por nota a consulta efectuada por esta Comisión ante planteo de beca a los hijos de la

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

afiliada Sra.Beatriz Angeriz. Los niños son becados a la Guardería de AEBU, por resolución anterior de esta Comisión y Consejo Central, ante pedido de la interesada.- SE RESUELVE:

1) Que esta Comisión Nacional de Administración no ha aconsejado la exoneración del pago de la alimentación de niños que concurren a Guardería de AEBU, por entender que es responsabilidad de los padres en cualquier caso y circunstancia.-
2) Ante la insistencia de la Comisión Representativa del BHU, de proceder a otorgar la beca de alimentación a los niños hijos de la Sra. Angeriz, y la manifiesta preocupación de varios dirigentes por este caso, sugerir al Consejo Central, tome para si la resolución de esta situación con la posición de esta Comisión que en caso de acceder a la beca los costos sean reintegrados a la Guardería a cuenta de gastos gremiales.-
3) Se adjunta copia de la carta de C. Representativa.-

INFORME DE CANTINA

Alvarez: informma que en la Cocina está colaborando en la capacitación del personal así como en la elaboración de nuevos platos y formas de preparación un compañero enviado en forma totalmente gratuita por el SUGU.- La evaluación de los encargados así como del personal y usuarios del servicio, es de gratificante mejoría en la calidad de los platos. SE RESUELVE: aconsejar enviar nota de agradecimiento al SUGU por tan valiosa colaboración.-

SECTOR DEPORTIVO.

Nota del Director Piñeyrúa por la cual solicita se autorice la compra de 70 mts² de arena para preparación del piso de la cancha que se está construyendo frente a la Compañía del Gas. SE APRUEBA. Se aprueba además la señalización de las obras aludiendo a la cesión efectuada por la IMM a AEBU, para extensión de su sector Deportivo.-

BECAS DE NATACION:-

Se aprueban en regimen de beca entera y en vista a los resultados deportivos y por el presente año, las siguientes becas para entrenamiento.- Federico FOLLIATI, Horacio RAVERA, Virginia TURK, Alejandro ETCHEVERRY, Valery COTA, Viviana GONZALEZ, Alberto TORRES, Cristina PIÑEYRO, Verónica CACERES, Carolina GOYENOLA, Alvaro GOYENOLA, Gustavo GORRIARAN, Germán DDE GIOBBI, Javier GOLOVCHENKO, Pablo BOURDIN, Oscar CRISTINO, Sergio MASILLI, Ana Cecilia RODDRIGUEZ, Patricia PACIN, Silvana MACHADO, Adrian BLANCO y Alejandro PICHI.- Estas becas están comprendidas dentro del reglamento de becas oportunamente aprobado.-.

COMISION DE CULTURA

Trasladan nota por la cual se solicita local para el 1er. Congreso de Psicología Esencialista. SE RESUELVE: solicitar a Com. de Cultura la ampliación de datos sobre los solicitantes.-

MANOS DEL URUGUAY.

Solicitan local para encuentro de artesanos.- SE RESUELVE. encomendar a A. Alvarez, el conectarse con solicitantes para buscar la mejor solución posible, contando con el ánimo de esta Comisión de acceder a lo solicitado

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

064

91: 955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 576 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

INFORME A LA ASAMBLEA DEL CDA DEL 10.08.91.

AEBU EN EL PERIODO DE LA DICTADURA

Muchas veces, en conversaciones formales o informales se hace mención a lo que fue AEBU en el período de la Dictadura, y en particular a la actitud de los funcionarios.

Fuimos capaces en esas instancias no solo de mantener las puertas abiertas del Sindicato sino que también generar momentos históricos para el movimiento popular. Pasando por los conocidos Juegos de AEBU, verdaderas instancias de concentración de masas, la solidaridad con los detenidos y los familiares de éstos, la convocatoria a personalidades políticas, periodísticas y de la literatura y del arte, todos de acuerdo en la lucha por la Libertad. Todo esto generó solidaridad a nivel nacional e internacional. También fuimos protagonistas como el organizar y recibir Los Niños del Exilio y de personalidades tales como Zitarrosa, el Dr. Hugo Villar y el Coordinador de la CNT en el Exilio.

También fuimos protagonistas directos en la organización del 1º de mayo de 1983.

En todo este período los funcionarios con los pocos dirigentes que podían allegarse al Sindicato no tuvieron un solo momento de duda en la tarea a la cual se estaban entregando. Supuso esto que casi durante dos años los sueldos se cobraran con hasta 2 meses de atraso y se congelaran durante dos años. Que los salarios vacacionales no se cobraran y se postergaran otros beneficios. Tuvimos que apelar al ingenio, organizar Kermeses, bailes, etc. para poder financiar el funcionamiento del Sindicato.

La memoria nos hace olvidar las cosas desagradables pero también tenemos que recordar que producto de una decisión política, que creemos acertada, que permitió que en pleno período dictatorial el FUSNA tenía el uso de nuestra pileta. Esos mismos militares que llevaban presos a nuestros dirigentes y compañeros funcionarios, que fueron muchos, y que hoy siguen trabajando en AEBU o fueron restituídos a la banca.

A la salida de la dictadura, también los funcionarios de AEBU y AEBU jugaron un papel trascendente. Practicamente la CONAPRO parió en las salas del Sindicato. Y los funcionarios, muchos de ellos militaron activamente en la reconstrucción del movimiento sindical, en partidos políticos que volvían a la legalidad y en varias organizaciones sociales.

QUE CAMBIO DE ESA EPOCA HASTA AHORA.

Teníamos los objetivos claros, era la lucha por la Libertad y la reconquista de la democracia. Estabamos todos unidos en ese objetivo, los funcionarios y los dirigentes. La respuesta de la gente, del pueblo en su conjunto era la respuesta hacia una institución que mas que brindar servicios luchaba. Y fueron solidarios con esa AEBU que mas que una institución era un símbolo.

Con la vuelta a la normalidad institucional también en AEBU las aguas vuelven a su cauce. La vuelta de los compañeros dirigentes, los del exilio, los de la carcel y aquellos que se habían formado en la clandestinidad, o simplemente se arrimaban al Sindicato en una instancia explosiva de participación, para integrarse a la dirección natural del Sindicato. Todos estos compañeros tenía una visión diferente del país, del movimiento sindical y en particular del Sindicato.

Dentro del conjunto de los funcionarios también sucede un fenómeno similar. Cuesta mirar los mismos problemas con la misma óptica para compañeros que habían estado presos, en el exilio o los que les tocó permanecer en AEBU.

USS

9101955

IOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 69
MONTEVIDEO

ESto provoca una pérdida del norte de AEBU en este período. Por un lado el Consejo Central fue incapaz de resolver una política clara del Sindicato hacia la tareas que ahora le tocaba desarrollar y dentro de esa tarea en que marco se movían o participaban los funcionarios. Por otro lado, los funcionarios, en esa vorágine sindical y política, también confundieron los que era la tarea como funcionarios de la tarea militante ya fuera política o sindical.

DISTANCIAMIENTO ENTRE LA DIRECCION DEL SINDICATO Y LOS FUNCIONARIOS.
A la salida de la dictadura se fue produciendo un distanciamiento, un divorcio entre la dirección del Sindicato y sus funcionarios. Esta situación se fue acentuando hasta llegar a instancias casi conflictivas entre el CDA y el Consejo Central. Provocó que muchos de los funcionarios no se sintieran representados por los compañeros dirigentes y empezó a existir desconfianza hacia la actitud de éstos y su grado de compromiso con la defensa de los servicios que el Sindicato presta. También, que los dirigentes no fueran mirados como compañeros sino en la calidad de patronal. Hubieron hecho singulares que marcaron esta distancia:

1) la decisión de no incluir al CDA en la Comisión NAcional de Administración como uno de sus miembros natos. Esto implicó que directamente se desconocía a los funcionarios participando en la construcción de una concepción hacia los servicios y del Sindicato mismo. Aparecíamos como empleados de los bancarios.

2) Una especie de campaña de desprestigio de los servicios de AEBU y de los propios funcionarios dirigida al conjunto del Gremio bancario que llevó a valorar los perjuicios que estos causaban y no a valorar los servicios como algo del Sindicato.

3) Hechos que estuvieron en el filo de la ética, con procedimientos no claros que involucraron a compañeros dirigentes y sobre los cuales no se ha visto autocrítica.

Toda esta situación se trasuntó en que en la últimas elecciones los funcionarios no votaran en un porcentaje elevado al Consejo Central.

Una concepción centralizadora en la Administración.

A la vez que se le negaba a los funcionarios ser miembros de la Comisión NAcional de Administración se centralizó en ésta toda la Administración de AEBU, provocando un cuello de botella y un enlentecimiento de las decisiones que llegan a destiempo y en muchos casos alejadas de la realidad. Por esta Comisión pasan todos los problemas del Sindicato y también los inherentes a los servicios. SI bien es cierto que se ha entrado al análisis de cada uno de los sectores, éste es lento y las medidas para la solución cuesta definirlas y se hacen en un marco de no participación del funcionario.

QUE HA PASADO CON LOS FUNCIONARIOS

Nosotros asumimos autocríticamente que la actitud, el grado de entrega del conjunto de los funcionarios, el rendimiento, asi como las relaciones humanas entre los funcionarios, a decaído. También asumimos "que esa campaña de desprestigio" de la que hoy hacíamos referencia hay elementos aislados que son verdaderos y nos referimos a hechos que estuvieen el filo de la ética y de la moral.

También asumimos la responsabilidad de que los servicios de aebu pudiendo ser casi los mejores no lo son.

Para mejorar todos estos aspectos

9101955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CANELONES 875 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

También asumimos que mejorar estos aspectos implica reconocerlo como insuficiencias. Pero no podemos concebir a los funcionarios independientemente de la unidad que debe conformar con los dirigentes para definir políticas generales, para encontrar instancias de participación y de construcción de políticas a largo plazo que de perspectiva de conjunto de hacia donde nos dirigimos.

Cuando la perspectiva general se pierde la que queda es la perspectiva individual que no necesariamente coinciden éstas con los objetivos de una institución.

En este marco ¿qué postura adoptará el CDA?.

A) EN RELACION AL CONSEJO CENTRAL.

1) Somos afiliados a AEBU.

2) Reconocemos por definición a los organismos del Sindicato como válidos y legítimos para la resolución final de todos los problemas de AEBU. Y deben reconocernos como afiliados a AEBU en lo que podemos definir "en una calle de doble vía".

B) EN RELACION A LOS FUNCIONARIOS.

1) Como cualquier trabajador lucharemos por el salario, por las fuentes de trabajo y por todo aquello que beneficie al trabajador y su familia.

2) Por tener un rol protagónico en las decisiones del Sindicato.

3) Integrar formalmente el organismo administrador del Sindicato-CNA, como una forma democrática de participación y de compromiso con la resoluciones adoptadas. (Estos dos principios: la participación y el protagonismo los defiende el Movimiento Sindical).

4) Democratizar a AEBU, desde los procedimientos administrativos hasta las cuestiones de carácter personal.

5) Promover y aportar específicamente el desarrollo de los servicios de AEBU.

6) Aportar y promover en la capacitación de personal con una vía en la búsqueda de la eficiencia y la competitividad.

7) Promover y desarrollar las relaciones humanas.

ELECCIONES SIN PLATAFORMA

Dentro del movimiento sindical el acto eleccionario se ha caracterizado por que los trabajadores proponen sus puntos de vista y criterios para la solución de los problemas de los trabajadores.

Nosotros fuimos a elecciones internas en el CDA y votamos nombres, de esa manera conformamos la lista unica que iría a las elecciones. Pero en ningún momento hubo por parte de los compañeros que se presentaban una propuesta de plataforma, una idea de lo que se iba a hacer. No se votó un programa. No se votó una plataforma. Se votaron nombres y esto es de alguna manera votar un cheque en blanco.

Surge entonces la paradoja que meses después de hecho el acto eleccionario se rinda cuenta a la asamblea de lo hecho y se ponga a consideración de ésta los lineamientos generales de cómo el CDA concibe su gestión.

DE LAS CUESTIONES GENERALES

Este CDA ratificando lo hecho por el CDA anterior hace suyo el documento adjunto y busca:

JCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filiada PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

1) un acercamiento con la dirección del Sindicato sobre la base de la transparencia de procedimientos y de la reciprocidad de este acercamiento.
2) entiende como válidas las reivindicaciones que en el plano nacional hace AEBU para sus propios afiliados bancarios y las lleva a lo concreto en la política a aplicarse en los funcionarios de AEBU, en su doble condicion de funcionario y afiliado.
3) reconoce como única via legítima los organismos del sindicato para dirimir las cuestiones funcionales y las formas que éste adopte de conformidad con el CDA.
4) entiende que la experiencia AEBU como empresa es única en el país por sus características de relación laboral que es una experiencia que busca sus caminos y que estos se encontraran en el más amplio grado de participación y compromiso de los funcionarios y los dirigentes.

DE LAS CUESTIONES PARTICULARES

1) el CDA debe jugar un papel protagónico en la transformación y definición de AEBU.
.) Lograr los mejores acuerdos salariales hacia los funcionarios y su familia, entendiendo que los funcionarios del Sindicato deben estar amparados en las conquistas de los trabajadores bancarios, acompañando su lucha y no en sus propias fuerzas. Este concepto es medular para que quede claro, en la medida que los funcionarios no tengan ningún punto de referencia en la conquista de los trabajadores bancarios estaremos a expensas de nuestra propia capacidad de lucha.
3) Propender a la capacitación del personal como política de AEBU.
4) Que todo esto no implique perder los objetivos sociales y generales que hacia la sociedad toda AEBU tiene.

SITUACION ACTUAL

De los Servicios.

Según información del Cr. Fornaro los servicios en general, salvo la Guardería, en mayor o menor medida son deficitarios.

¿Qué soluciones aparecen y qué avances ha habido?.

1) SECTOR DEPORTIVO. Se ha definido una política de mejoramiento de sus instalaciones con la readecuación de los vestuarios, la compra de un gimnasio de musculación y la limpieza y embellecimiento general. También se definió una política de promoción y de convenios con el objetivo de llegar a fin de año a aproximadamente 1000 socios mas y abatir el déficit en una suma considerable. Racionalización de la mano de obra docente y no docente.
Para la concreción de todo esto se designó una comisión de seguimiento integrada por: el Administrador, el Secretario General del Sindicato, el CDA, el Cr. Fornaro, la dirección del Sector Deportivo y un integrante de la Comisión Administradora.

2) En los demas sectores todo está sujeto a estudio.

3) RELACION CDA-CONSEJO CENTRAL. Podemos afirmar que se ha producido un acercamiento y una comprensión de los problemas por ambas partes. En este marco es que nos planteamos resolver:
.) una definición en lo salarial.
.) la firma de un Convenio
.) las fuentes de trabajo.

9101955

065

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(Afil PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

1) DE LA DEFINICION EN LO SALARIAL. Ha habido una sola reunión de la Com. Bipartita en la cual se llegaron a algunos acuerdos, pero no hubo acuerdo en algo que creemos fundamental. Asimilar a los funcionarios de AEBU en todos sus términos a los convenios de la banca privada.

2) LA FIRMA DE UN CONVENIO. este CDA viene trabajando sobre lo hecho por el CDA anterior.

3) LAS FUENTES DE TRABAJO. En nuestro concepto este es el tema mas grave. Los déficits en cada uno de los sectores son importantes. Implica una actitud por parte de los funcionarios y por parte de los compañeros dirigentes para buscar las mejores salidas sobre la base de la participación, de la no conflictividad. Y por el respeto de las fuentes de trabajo.

Implica también tomar decisiones y ejecutarlas y en esto los funcionarios tenemos derecho a participar. Y a pelear por esta participación porque en ello nos va nuestra fuente de trabajo.
Lo que no podemos permitir es que nuestras opiniones y nuestras propuestas de salidas no se discutan o se frenen agudizando asi la crisis.

Fraternalmente a los compañeros funcionarios

CONSEJO DIRECTIVO AUTONOMO

069

9101955

Cros. del
Consejo Central y de la
Comisión Nacional de Administracion
Presente

El CDA de funcionarios viene por este medio a exponer a Uds. en representación del colectivo de los funcionarios de AEBU, nuestro punto de vista de cuales son los elementos, que referidos a la relación laboral AEBU-empleados, están pendientes de solución, y que entendemos es necesaria la conjunción de voluntades políticas y reales, para la consolidación de una sólida relación de empleador-trabajador.-

Principio tienen las cosas, y el principio para nosotros es reafirmar nuestra más firme disposición a acordar con ustedes una normativa que bien podríamos llamar CONVENIO COLECTIVO, que regulen en un pie de igualdad y justicia, tanto los derechos y obligaciones de Uds. como empleadores, como nuestros derechos y obligaciones como empleados, a la vez de asegurar la estabilidad laboral, el mejoramiento salarial, y la carrera funcional.-

Como verán por ambiciosa nuestra aspiración no deja de ser justa en la medida que no sólo estamos pensando por los reclamos de los trabajadores, sino que además nos preocupa la estabilidad institucional de AEBU, de la cual nos sentimos responsables, tan responsables como afiliados que somos.-

Cuando hablamos de una normativa como la descripta, estamos señalando, un verdadero marco que establezca con claridad, todas, repetimos todas las reglas de relacionamiento a la que como empleados tenemos derecho, desde las salariales a las disciplinarias, pasando por la justa calificación, superación individual, etc.-

Pasaremos inmediatamente al desarrollo de los distintos aspectos que entendemos debemos abordar y acordar en forma inmediata con Uds., pero antes queremos hacer una consideración general.

070

9101955

En los dos últimos años, tanto los funcionarios, como la Administración como el Consejo Central mismo, nos hemos enfrascado en largas discusiones a los efectos de salvar diferencias de enfoques sobre los mismos tópicos a los cuales hoy haremos referencia (salario, forma de ajuste, equiparación o no con Banca Privada), reclamaciones, aplicación de ascensos automáticos, etc. Entendemos que ni para Uds. ni para nosotros es buena esta reiterada situación, por lo desgastante, por lo inoperante, y más que nada porque es demostrativa de que la relación empleador-empleados no es por lo menos clara, y de a pasar a ser mala, el trecho es corto. La única explicación para que esta situación se desarrolle, es la carencia de una normativa acordada previamente a la cual recurrir, en cada caso, carencia que además alimenta la adjudicación de voluntades políticas no expresadas, y que a veces son meramente nuevos planteos.-

Esta corta consideración a modo de exposición preliminar es apenas una apretada síntesis de una larga serie de discusiones procesadas al interior de los funcionarios, que seguramente podremos ampliar "in voce", en el ámbito que acordemos con Uds.-

EN LO SALARIAL.- - A T E N C I O N V E R (1)

Luego de algunos meses de funcionamiento irregular de la Bipartita nuestro CDA, tiene pronto, hace ya varios días, un borrador de acta, que entendemos recoge el planteo inicial de la delegación del Consejo Central, corregido por nuestras aspiraciones y los acuerdos verbales en el seno de la bipartita.-

Entendemos que es hora de llegar al acuerdo, y así lo hemos manifestado en la Com. Nal. de Administración según consta en Acta 61/91, en relación a los otros elementos fundamentales del conjunto del Convenio Colectivo (categorías, beneficios, régimen de licencias, etc!), para pasar a aplicar formas de ajustes salariales diferentes a las actuales, so riesgo de llegar al 1o. de Junio sin definición.-

(1) SE ACLARA QUE EN ESTE PUNTO LA POSICION FINAL ES EL AJUSTE TRIMESTRAL. DADO QUE BORRADOR Nº 3 DE LA MESA NEGOCIADORA CON EL CDA DE FECHA 24 DE JUNIO LA DELEGACION DEL CONSEJO CENTRAL RETIRO LA PROPUESTA DEL CUATRIMESTRE.-

9101455

En este capítulo, tal vez el más importante, debemos ser claros en como llegamos a la actual situación: el manido tema de la equiparación salarial de los funcionarios de AEBU, con el Convenio Colectivo de B.P, no es un capricho de nuestra parte. Es el reconocimiento que al salario y la fuente de trabajo, el trabajador los defiende a través de su organización sindical y poniendo en juego estrategias que implican, inteligencia, moderación, responsabilidad y la necesaria dosis de disposición a la aplicación de aquellas medidas de lucha que la circunstancia imponga. Ninguna de estas "cualidades" son ajenas al derecho y a la libertad de ejercicio sindical que nos asiste. Pero de ahí a desplegarlas todas, media un trecho de extrema responsabilidad que creemos valorar correctamente.- De ahí que nuestro razonamiento pase por entender que los funcionarios del Sindicato debemos estar amparados en las conquistas de los trabajadores bancarios, acompañando su lucha, y no en nuestras propias fuerzas. Este concepto es medular, para que quede claro lo del principio: en la medida que los funcionarios no tengan ningún punto de referencia con las conquistas de los trabajadores bancarios, estaremos a expensas de nuestra propia capacidad de lucha. Preguntamos: ¿Eso es lo que espera el Sindicato de su Dirección y de sus funcionarios?.-

Queda expuesta de esta forma, nuestra forma de ver el aspecto salarial, la que completamos señalando que por la misma consideración, entendemos que la variación de forma de ajuste salarial debe ser transitoria, en la medida de que la fórmula encontrada impiede la pérdida de salario en forma teórica, pero no es necesario explicar a Uds. la incidencia en el salario real que el pase de ajuste trimestral a cuatrimestral significa.

Por lo que aspiramos y así dejamos constancia, que una vez superados los problemas financiero económicos aducidos por la delegación del Central, es nuestra aspiración volver al ajuste trimestral o al mejor convenio que se logre en la banca, ya que entendemos que la lucha por la equiparación de los trabajadores, a "igual trabajo, igual remuneración", debe hacerse hacia arriba y no hacia abajo.-

9101955

BENEFICIOS

Hasta la fecha por costumbre o por asimilación se vienen aplicando todos aquellos beneficios que se han entendido como de recibo, contenidos en el Convenio Colectivo de BP. Es nuestra pretensión mantenerlos en esos términos, refrendándolos de común acuerdo y seguir analizando cada vez que se logren otros, propendiendo a su aplicación.- En el ANEXO I, hacemos una recopilación de los beneficios que se aplican o asimilaciones del Convenio Colectivo, a la vez que un resúmen de aquellos que no se aplican.-

ESCALAFONES Y CATEGORIAS:

Este capítulo entendemos que debe ser estudiado en profundidad a partir del respeto a lo trabajado el año pasado en el ámbito de la bipartita.-

Merece consideración especial en este item., el tema de las reclamaciones de cargo o salariales, por todos conocidas. Ya expresamos en nota de abril a la Com. Nal. de Administración nuestra más firme disposición a englobar en un todo el tema de las reclamaciones. Pero es de difícil explicación para los muchos compañeros que reclaman el hecho de que el tiempo pueda más que lo justo. Por lo tanto una vez acordada la forma de ajuste salarial, creemos que debemos encarar con la mayor energía y voluntad, este tema, y que junto con el de beneficios, integrará, por lo menos esa es nuestra visión el cuerpo del mencionado acuerdo o convenio colectivo.-

En el ANEXO II se incluyen los trabajos realizados por la Comisión Bipartita anterior.

Estos son:

- Reglamento para personal de servicio de Conserjería.-
- Reglamento de Promociones (anteproyecto)
- Reglamento de Calificaciones (anteproyecto)
- Reglamento para el personal con tareas en el Sector de Taller y Mantenimiento.-

OTROS ASPECTOS:

Entendemos que la discusiones por salarios, cargos, reclamaciones y demás han relegado capítulos muy importantes en la relación laboral que AEBU, mantiene con sus funcionarios. A modo de simple mención, las calificaciones, el régimen disciplinario, las licencias especiales o extraordinaria, creemos merecen una pronta incorporación al ámbito de la discusión y pronta reglamentación.-

Finalizando decimos, que este CDA, pretende, mejorar la relación con la Dirección, a partir no sólo del mútuo respaldo y respeto, sino fundamentalmente, a partir de la clara determinación de responsabilidades, que los ampare y que nos ampare. Uds. y nosotros necesitamos tener el óxigeno necesario para encarar otros aspectos de la vida de los trabajadores, pretendemos que la solución global de todos estos aspectos, nos los dé.-

Por último solicitamos a Uds. se integre al Acta de ese organismo la presente, así como los ANEXOS que la acompañan.-

Fraternalmente.-

Consejo Autónomo de Funcionarios de AEBU.-

Mayo, de 1991.-

- [illegible] para personal [illegible]
- [illegible] de Promociones (anteproyecto)
- [illegible] de Calificaciones (anteproyecto)
- Reglamento para el personal con tareas en el Sect[illegible]

[illegible] anto.-

074

9101955

Aprobar lo actuado por el CDA..
Dar potestades al CDA para continuar las negociaciones.-
Esta moción es presentada por al Mesa del Consejo Autónomo y
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-

MOCION 2:
La Asamblea General RESUELVE:
Facultar a la Mesa del CDA par buscar una fórmula (lo más participativa posible) para avanzar en el estudio de la situación del Sindicato desde el punto de vista patrimonial.-
La Mesa deberá rendir cuentas de lo hecho en la próxima Asamblea. Este tema se manejará con la premura del caso.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-

MOCION 3:
Propongo un rechazo de esta Asamblea a la actitud personal del Cro. delegado del Consejo Central a la Bipartita (Juan José Ramos),-cuya actitud de traslado de posiciones personales en nombre del Consejo Central enrarece las relaciones del CDA - Consejo Central.-

NEGATIVA.-

MOCION 4:
Solicitar al Consejo Central definición de uan política global, respecto a funcionamiento interno del Sindicato, para generar una dinámica efectiva y coherente.-

SE APRUEBA POR MAYORIA.-

MOCION 5:
Que la Mesa de Delegados, comience a funcionar inmediatamente y fluidamente
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-

MOCION 6:
Solicitar al Consejo Central amplíe la delegación a la Bipartita para agilizar el funcionamiento de la misma.-

SE APRUEBA POR MAYORIA.-

MOCION 7:
VISTO: La situación planteada en la Comisión Bipartita ante los sucesivos cambios que la delegación del Consejo Central ha tenido en sus planteos.-

VISTO:
Que hasta el momento no conocemos la opinión del Consejo Central como cuerpo en cuanto a cual sería su concepción de Convenio Colectivo con sus funcionarios y que en consecuencia no contamos hasta el momento con su experiencia y apoyo sobre este tema.-
VISTO:
que tampoco contamos con el aporte de la Sala de Abogados del gremio.-
La Asamblea General
RESUELVE:
1) Elevar al Consejo Central nuestra opinión en este tema expresada en el espíritu del documento de Mayo.-
2) Pedir al Consejo Central que defina claramente las líneas generales que en su opinión debe regir un convenio colectivo con sus funcionarios.-
3) Pedir al Consejo Central que defina una asesoría jurídica para el CDA en todos estos temas.-

Se mociona para que se voten los tres puntos de resolución de esta moción en forma desglosada. SE APRUEBA.-

LOS PUNTOS 1 y 2 SE APRUEBAN POR MAYORIA.-
EL PUNTO 3 SE VOTA EN FORMA NEGATIVA.-

9101955

075|75

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
11 SET 1991
Archivo Técnico
S101958

P. 248/991.- Montevideo, 5 de setiembre de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: Integrantes de este sindicato continúan tratativas a nivel de la Comisión de Legislación del Trabajo, a fin de lograr la reapertura de "LSA", "EL DIA" y asimismo tratar la situación de "LA HORA POPULAR".-

IMPRENTA SCHNECK: Continúa en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales 5 se reintegrarán y 2 serán despedidos.-

IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Continúa en conflicto por el despido de 11 operarios de los cuales 5 son dirigentes sindicales, entendiendo el gremio que se trata de un ataque directo al sindicato.-

"LA HORA POPULAR": Se mantiene el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 90 obreros y en reclamo del pago de haberes atrasados.-

b)-Industria Textil.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL: Una fuente gremial manifestó que se realizarán las siguientes movilizaciones: 9/9 concurren integrantes del Secretariado a tratar de entrevistarse con el Sr. Ministro de Trabajo en relación al problema del sector textil; 12/9 se prevé a la hora 15.00 una concentración frente al MTSS. Es de significar que en el día de mañana se reunirá la asamblea general de delegados para estudiar posibles movilizaciones futuras.-

MUSA(Sandra Lucía y Marcelino Díaz): Continúa la situación incambiada, solicitando la gremial se respeten los convenios firmados en enero.-

c)-Industria Metalúrgica.-

MORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Bro. 2488): La situación se mantiene incambiada, manteniéndose el campamento frente a la fábrica.-

d)-Industria de la Construcción.-

SUNCA: A la hora 19.30 del día de ayer, se realizó en el Palacio Sud América una asamblea informativa, en razón que la Intersectorial de la Vivienda lanzaría una campaña de recolección de firmas a nivel nacional, a efectos que se cumpla lo establecido por la Ley, del 1 y 2% de los sueldos sean volcados en la construcción de viviendas. Este acto contó con la presencia de aproximadamente 100 personas.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR: A partir de la hora 14.00 del día de hoy, los ocupantes del local de la ex mutualista Fraternidad, sito en San José entre Yi y Zelmar Michelini, darán comienzo a una huelga de hambre, desconociéndose la cantidad de personas. Es de significar que las familias que habitan en el lugar son 75, y tienen previsto el desalojo para el día 11/9 a la hora 14.00, teniendo previsto realizar una resistencia pacífica en caso que se lleve a cabo el desalojo y quedarse ocupando la vereda.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ADEMU: Una fuente gremial manifestó que los días 6 y 7 de los ctes.,- se realizará un Seminario en la Asoc. Cristiana de Jóvenes.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-

SUANP: En la asamblea realizada en el día de ayer, se resolvieron tres temas: privatización, puntos internos pendientes y salarios. Con respecto a la privatización, la asamblea quedó facultada para tomar las medidas y movilizaciones que estime pertinentes.-

PLUNA.-

C.E.PLUNA: A la hora 17.00 del día de hoy [illegible] un paro en asamblea, el que durará hasta la hora 06.00 de mañana. Este paro afectará las actividades de la empresa y los servicios que se prestan a otras compañías.-

../.

S101958

d)-Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

A.F.MTOP: El Plenario de delegados resolvió a partir de la hora 1400 del día de hoy, la instalación de un campamento en la Plaza Matriz hasta el día de mañana en que se reunirán en asamblea en horas de la tarde a fin de resolver nuevas medidas de lucha y rechazar la propuesta del Ministerio de una partida fija de N$. 200.000 por única vez. Es de hacer constar que la gremial solicita N$. 150.000 a partir de mayo y hasta diciembre inclusive para cada obrero.-

e)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

CASINOS MUNICIPALES: En el día de ayer y hoy los funcionarios de los Casinos realizan paros de 2 horas y mañana se llevará a cabo un paro de 24 horas con asamblea a la hora 14.00 donde se evaluará el conflicto y se tratarán nuevas movilizaciones.-

Fecha 10 SET 1991
Pase
Nº. de 9101326

002/2

9101958

[illegible] Montevideo, 6 de setiembre de 1991

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: Integrantes de este sindicato continúan las tratativas a nivel de la Comisión de Legislación del Trabajo, a fin de lograr la reapertura de "LEA" y "EL DIA" y tratar la situación de "LA HORA POPULAR".-Anoche se realizó Plenario de delegados.-

IMPRENTA SCHNECK: Continúa en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7 obreros, de los cuales 5 se reintegrarán y 2 serán despedidos.-

IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ S.A.: Continúa en conflicto por el despido de 11 operarios de los cuales 5 son dirigentes sindicales, entendiendo el gremio que se trata de un ataque directo al sindicato.-

"LA HORA POPULAR": Se mantiene en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 90 obreros y en reclamo del pago de haberes atrasados.-En asamblea realizada en el día de ayer, se resolvió ocupar el local de la imprenta COOPREN sita en Yatay Nro. 1446, por parte del personal de LA HORA POPULAR, ya que no ha habido solución en cuanto al pago de haberes atrasados; además la patronal pretende abrir una nueva planta impresora que ocuparía sólo el 50% del personal, lo que la gremial no acepta. Una fuente gremial manifestó que se formó una mesa de negociación integrada por 4 miembros de La Hora Popular y 2 de la patronal.-

b)-Industria Textil.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL: En el día de hoy se reunirá la asamblea general de delegados para estudiar las movilizaciones futuras que tendrán como plataforma reivindicativa la defensa de la fuente de trabajo, pago de haberes atrasados, etc.-

c)-Industria Metalúrgica.-

MORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): La situación se mantiene incambiada, continuando instalado el campamento frente a la fábrica.-

d)-Industria de la Vestimenta.-

SIND. UNICO DE LA AGUJA: Una fuente gremial manifestó que la gremial tiene previsto para el día 13 de los ctes., una reunión de la Dirección Nacional y para el día 17/9 a la hora 18.00 un activo de trabajadores.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: Para el día de mañana se tiene previsto una reunión de la Mesa Representativa Ampliada en el local de AEBU, donde se tratarán los temas referentes a Salarios, MERCOSUR, Seguridad Social, situación conflictiva y el estudio de un memorándum recibido del SUNCA en el que proponen un paro general para el día 25/9.-

COORDINADORA PRO VIVIENDA POPULAR: A la hora 14.00 del día de ayer, se procedió al desalojo de los habitantes de las fincas de Convención y Canelones y Canelones y Ciudadela, los que fueron trasladados a Cno. Mendoza Nro. 2712, lo que sucedió con total normalidad.-

EX FRATERNIDAD(San José y Yi): A la hora 14.00 del día de ayer, luego de realizada una conferencia de prensa, dio comienzo una huelga de hambre por parte de 5 mujeres que habitan ese local. Esta medida continuará hasta que se encuentre una solución para los habitantes de ese local, e incluso continuará si se lleva a cabo el desalojo previsto para el día 11 de los ctes., a la hora 14.00.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
1991

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
A.DE.M.U.: Una fuente gremial manifestó que en el día de hoy y mañana se realizará un Seminario en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes.-

b)-PLUNA.-
O.P.PLUNA: A la hora 17.00 del día de ayer dió comienzo un paro el que se prolongó hasta la hora 06.00 de hoy. Es de significar que los servicios a terceros fueron cumplidos por una guardia gremial.-

c)-Universidad de la República.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA: A la hora 10.00 del día de ayer, dió comienzo un paro, realizándose una marcha integrada por unos 100 estudiantes hasta la Universidad de la República, donde mantuvieron una entrevista con el Rector, donde se analizó la partida destinada a la Universidad en la Rendición de Cuentas. Es de significar que este paro se extendió hasta la hora 14.00. Una fuente estudiantil manifestó que a la hora 23.00 del día 11 de los ctes., se efectuará una asamblea en el local de la Facultad y posteriormente se ocuparía la misma.-

d)-Administración Central.-
M.T.O.P.: A partir de la hora 14.00 del día de ayer, los funcionarios pertenecientes a las Secciones Arquitectura y Vialidad se encuentran realizando un campamento en la Plaza Matriz frente a la sede de dicho Ministerio. Los acampados son aproximadamente 40 personas, encontrándose dichas Secciones de paro. Para la hora 16.00 del día de hoy está prevista una asamblea abierta. Es de significar que en un lugar hay varias carpas desarmadas, ya que no les fue concedida autorización para armarlas.-

III)-INFORMACION DEL INTERIOR.-

Departamento de Canelones.-
PARO DE MUNICIPALES: El gremio municipal de este departamento, decretó un paro por tiempo indeterminado.-

2101959

10 ... 91

002/2

9101327

ARCHIVO 1/2

R-[illegible]

Montevideo, setiembre 7 de 1991

1)- INFORMACION SINDICAL

INDUSTRIA TEXTIL

CONGRESO OBRERO TEXTIL: El Plenario de Delegados resolvió el siguiente plan de movilizaciones: 9/IX/ concurrir una Delegación del Secretariado al MTSS., a fin de tratar la problemática del sector; 12/IX/ a la hora 15.00' concentración frente al MTSS., por la homologación del convenio referente al proyecto del P.E. relacionado al Seguro / de Paro y fuente de trabajo.-

INDUSTRIA METALURGICA

NORDEX: César Mayo Gutiérrez Nro.2406; Continúa el "campamento" instalado frente a la Planta.-

TELLERES ELECTRONICAS: Corrales Nro.2941; Por el despido de un operario la Planta fue ocupada por 12 operarios de un total de 17, lo que determinó que la Patronal presentara denuncia ante el MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SIND. UNICO DE LA AGUJA: El próximo 13/IX/ está prevista una reunión de la Dirección Nacional, en tanto que el 17/IX/ a partir de la hora 18.00' un "activo de trabajadores".-

INDUSTRIA GRAFICA

SIND. DE ARTES GRAFICAS: De acuerdo a lo resuelto por el Plenario, en la semana entrante, se comenzará con una serie de "pintadas" en la Capital, así como en la Imprenta "ALVAREZ FERNANDEZ" y en la ex-COTEN, encargada de editar "La Hora Popular" y el semanario "Mate / Amargo", la que se encuentra ocupada por el personal despido de La Hora Popular", lo que motivó esta medida.-

IMPRENTA [illegible]: Prosigue en conflicto por el envío al Seguro de Paro de siete operarios, de los cuales dos ya fueron reintegrados y dos serán despedidos, desconociéndose la resolución sobre los restantes.-

IMPRESORA ALVAREZ FERNANDEZ: Continua el conflicto por el despido de cinco operarios,-dirigentes sindicales-, lo que dió lugar a que el gremio, lo tratara como un "ataque" directo al Sindicato.-

LA HORA POPULAR: El local de la Imprenta "EL POPULAR"-Yatay Nro.1446 se encuentra ocupada, por el personal despido, al no haber resolución sobre el pago de los haberes atrasados. Se destaca que la patronal pretende la apertura de una nueva planta impresora, que ocuparia solamente al 50% del personal actual, lo que la gremial no / acepta. Cabe señalar que se formó una Mesa de negociación integrada por cuatro miembros de La Hora Popular y dos integrantes de la Patronal.-

ASOCIACIONES GREMIALES-SOCIALES

F.U.E.C.I.- MERCADO MODELO: En el día de ayer la Comisión de Conflictos del PIT.CNT., envió un telegrama a la Comisión Administradora del Mercado Modelo, a los efectos de entrevistarse con ellos. Por otra parte el 11/IX/ está previsto un paro, con concurrencia a las barras de la Cámara de Diputados, donde se tratará la situación del Mercado Modelo.-

P.I.T.-C.N.T.: En la fecha está prevista una reunión en el local de AEBU., de la Mesa Representativa Ampliada, a fin de tratar sobre, / Salarios, MERCOSUR, Seguridad Social, situación conflictiva, y el estudio del memorandum presentado por el SUNCA., donde se propone un paro de 24 horas al 25/IX/91.-

SIND. DE VENDEDORES INDEPENDIENTES ESTABLECIDOS: Prosigue a estudio una "caravana", hasta el Edificio Libertad, para hacer entrega al señor Pdte. de la República, de una Nota sobre las reivindicaciones solicitadas.-

9101960

CDD/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible]
Fecha: [illegible]
Pase a: Archivo [illegible]
Nº de Orden [illegible]

militar

CONSTRUCCION

S.U.N.C.A.: Tiene previsto el siguiente plan de movilizaciones;
10/IX/ Asambleas en cada centro de trabajo, sobre el tema vivienda.-
12/IX/ Paro a partir de la hora 15.00' con concentración en la explanada de la Intendencia Capitalina, con marcha por la Avda. 18 de Julio, hasta el Ministerio de Economía, Banco Central, bajo la consigna, "por fuentes de trabajo, vivienda y la renuncia del Cdor. Ramón DIAZ. Por otra parte se elevará una propuesta de paro por 24 horas el 25/IX/, a la Mesa Representativa Ampliada del PIT.CNT.-

COORD. PRO-VIVIENDA POPULAR: EX FRATERNIDAD-San José y Yí: El pasado 5/IX/ a partir de la hora 14.00' dió comienzo una huelga de hambre por parte de cinco mujeres, medida que continuará incluso luego del lanzamiento, según declaraciones del dirigente gremial Jorge CORRIOLA

0000000000000000000000000000000000000000000000000000

2)- INFORMACION ESTATAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: Desde el 5/IX/ a partir / de la hora 14.00' se encuentra instalado en la intersección de Rincón e Ituzaingó un "campamento" integrado en las horas "pico" por un máximo de 40 personas, en tanto que en horas de la noche solamente se encuentran unas 8 por ... No funciona ni la olla sindical, tampoco existen carpas. Con relación a la Asamblea Abierta en Plaza Matriz, la misma fue postergada para el 11/IX/, no obstante se efectuó una reunión en el local sindical de Mercedes Nro.1986, donde se trataron diversos temas, tales como la situación de la huelga de hambre que llevan a cabo cinco mujeres en la ex-Fraternidad, así como una probable recolección de firmas. Se hace constar que a la hora 17.00' fue levantado el campamento, retirándose los presentes unas 30 personas en forma pacífica.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: El 11/IX/ a partir de la hora 23.00' se / realizará una asamblea, finalizada la misma, comenzará una ocupación de la misma.-

P.L.U.N.A.: En la Asamblea efectuada el 5/IX/ se resolvió encomendar a sus asesores jurídicos, la posibilidad de iniciar un juicio contra el directorio, a quién se le responsabilidad de la situación que atraviesa el Ente.-

CASINOS MUNICIPALES: En la Asamblea efectuada en el día de ayer, se resolvió levantar las medidas de lucha.-

UNION FERROVIARIA: Se tomó conocimiento que se vienen realizando / paros sorpresivos en las zonas Norte y Litoral por el término de 24 horas, que paralizan los transporte de cargas en cualquier punto del país. En el día de ayer se efectuó una Asamblea informativa en la Estación Central, a la que asistieron unas 100 personas.-

0000000000000000000000000000000000000000000000000000

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA: Próximo a la hora 13.00' se recepcionó en el A. Internacional de Carrasco una comunicación telefónica, donde una voz adulta manifestó en forma textual.."que hay una bomba". El personal de la D.G.I.A., realizó un control comprobándose que se trataba de una falsa alarma.-

0000000000000000000000000000000000000000000000000000

DEPARTAMENTO DE CAMPAÑAS

CONFLICTO MUNICIPAL: En el día de ayer trabajó en forma normal un 20% de los funcionarios.-

000000000000000000000000000000000000000

P.251.-

Montevideo, octubre 8 de 1991

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA TEXTIL

CONGRESO OBRERO TEXTIL: De acuerdo a lo resuelto en la reunión del Plenario de Delegados el 9/IX/ concurrirá una delegación del Secretariado al MTSS., para tratar la problemática textil. Por otra parte el 12/IX/ concentración de todos los gremios a partir de la hora 15.00' frente al MTSS.-

LA AURORA S.A.: Prosiguen las tratativas a fin de formar una Cooperativa de trabajadores, así como la "olla sindical" instalada frente a la Planta.-

INDUSTRIA METALURGICA

MORDEX S.A. César Mayo Gutierrez Nro.2438: Se mantiene el campamento frente a la Planta.-

TALLERES ELECTRONICAS: Corrales Nro.2341: Por el despido de un operario, la Planta fue ocupada por 12 operarios de un total de 17, lo que determinó que la Patronal denunciara el hecho al MTSS.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SIND. UNICO DE LA AGUJA: El próximo 13/IX/ está previsto una reunión de la Dirección Nacional y el 17/IX/ un "activo" de trabajadores a partir de la hora 18.00'.-

F.U.E.C.I. MERCADO MODELO- El 11/IX/ se prevee un paro con concurrencia a la barra de la Cámara de Diputados, donde se tratará el tema de la situación de dicho Mercado

INDUSTRIA GRAFICA

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En la presente semana tiene previsto una serie de "pintadas" por la Capital, por el despido del personal de La Hora Popular, a fin de informar a la población.-

IMPRENTA SHENCK: Prosigue en conflicto por el envío al Seguro de Paro de siete operarios, de los cuales dos ya fueron reintegrados, dos serán despedidos, desconociéndose resolución sobre los restantes.-

IMPRESORA ALVARES FERNANDEZ S.A.: Continúa en conflicto por el despido de cinco operarios-dirigentes sindicales-, lo que interpretado por el gremio como de .."un ataque directo al sindicato".-

LA HORA POPULAR: Yatay Nro.1446: El local se encuentra ocupado de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea el pasado 5/IX/, donde se creó una Mesa de Negociación compuesta por cuatro miembros, dos de la Patronal y los restantes de los trabajadores.-

2)- INFORMACION ESTATAL

FACULTAD DE ODONTOLOGIA: El 11/IX/ a la hora 23.00' se realizará // una Asamblea, luego de la cual comenzará la ocupación de la misma.-

UNION FERROVIARIA: Se vienen realizando paros sorpresivos, en las // zonas Norte y Litoral. El (/IX/ partirá desde Salto un cargamento // de cítricos, el que se vería afectado por la medida.-

ORGANIZACIONES SOCIALES-GREMIALES

P.I.T.-C.N.T.: En el día de ayer debe comienzo en el local de AEBU la reunión de la Mesa Representativa ampliada de la Central Obrera.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Servicio de Información de Defensa
Fecha de ingreso
Pase a Archivo - Sicoma
Nr. de Orden

0111

Fecha 10 .. 91
9101329
9101961

ARCHIVO 1/2

P. 252/991.- Montevideo, 9 de setiembre de 1991.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Construcción.-
S.U.E.C.A.(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial manifestó que están previstas las siguientes movilizaciones: En el día de mañana asamblea en cada centro de trabajo por el tema vivienda; 12/9 a la hora 15.00 paro con concentración en la Explanada de la IMM, con posterior marcha por 18 de Julio hasta el MEF, Banco Central, por fuentes de trabajo, vivienda, renuncia del Presidente del BCU; a la vez elevarán una propuesta al PIT CNT, en la que solicitarán paros zonales, actos y un paro de 24 horas de carácter general para el 25/9.-

b)-Industria Textil.-
C.O.T.(Freire Nro. 52): Una fuente gremial expresó que en la reunión del Plenario de delegados se resolvió: En el día de hoy concurre una delegación del Secretariado al MTSS., para tratar la problemática textil; el día 12/9 a la hora 15.00 concentración de todos los gremios textiles frente al MTSS.,por la homologación del convenio referente al proyecto del P.E., sobre Seguro de Paro y fuentes de trabajo.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3975): Continúan las negociaciones para la creación de una cooperativa de trabajadores de La Aurora; por otra parte se mantiene la olla sindical frente a la fábrica.-

c)-Industria Metalúrgica.-
NORDEX S.A.(César Mayo Gutierrez Nro. 2488): Se mantiene el campamento frente a la fábrica.-
TALLERES ELECTRONICAS(Corrales Nro. 2941):A raíz del despido de un obrero, la planta fue ocupada por 12 operarios de un total de 17, lo que determinó que la patronal denunciara el hecho en el MTSS.-
UNTMRA: El día 13 de los ctes., a la hora 19.00 se realizará un acto de homenaje a Gerardo Cuesta al cumplirse los 10 años de su desaparición física. Una fuente gremial expresó además que se ha planificado la realización de un foro entre los días 14 y 15 de noviembre, donde se invitará a todas las autoridades gremiales, a los efectos de tratar la problemática del sector.-

d)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: El Secretariado de esta central se reunirá en el día de hoy para tratar el tema referido al salario y trabajo; el día 12/9 se realizará un encuentro con todos los delegados de los Consejos de Salarios.-

e)-Industria de la Vestimenta.-
S.U.A.: Una fuente gremial expresó que está previsto para el día 13 de los ctes., una reunión de la Dirección Nacional y para el día 17 a la hora 18.00 un activo de trabajadores.-

f)-Industria Gráfica.-
S.A.G.: En la presente semana se tiene previsto una serie de "pintadas" por la Capital, por el despido del personal de "LA HORA POPULAR a fin de informar a la población.-
IMPRENTA SCHECK: Continúa el conflicto por el despido de 5 operarios dirigentes sindicales, lo que el gremio entiende como un ataque directo al sindicato.-
LA HORA POPULAR: En la asamblea realizada el día 5 ppdo.,se resolvió ocupar el local de la imprenta sito en Yatay Nro. 1446 por parte del personal despedido, ya que no hubo una solución con respecto al pago de haberes atrasados.-

CONSTANCIA: Continúa la realización de una huelga de hambre por parte de 5 de los ocupantes del local de la ex mutualista Fraternidad.- Esta medida continuará incluso hasta luego del lanzamiento previsto para el 11 de los corrientes.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 17 SET. 1991
Archivo Especial Sector
9101962

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN VARIANTES.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-ALARMAS DE BOMBA: A la hora 16.30 del día de ayer se recibió una llamada telefónica en el Parque Hotel, donde alertaban sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Seco. Sta. y [illegible], comprobando se trataba de una falsa alarma.-

002/2 9101982

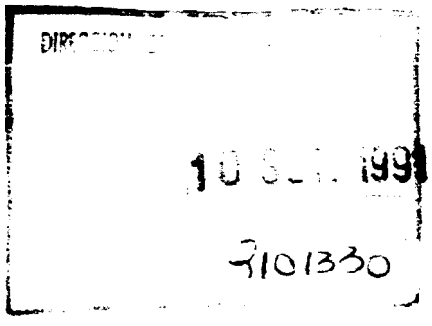

ARCHIVO 1/20

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (INT)

Montevideo, 30 de Agosto de 1991.-

MEMORANDUM /036/91

ASUNTO: Zonal 2 del MLN-T
ORIGEN: Dpto III (REI) y DNIC.
REFERENCIA: DOC.9003493, 9101026.
EVALUACION: A-2.
TEXTO: Se adjunta relación completa de integrantes del Zonal 2 MLN-T. La misma está separada por Grupos de Base, contiene datos filiatorios provenientes de DNIC (año 1990) y han sido sus direcciones cotejadas en las guías telefónicas alfabetica y por calles del mismo año.
En las dos últimas hojas se registran nombres de elementos del zonal 2 que ya han sido procesados razón por la cual no aportan nueva información.
DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia 1 - Campo Militar.

El Jefe del Dpto I (Int).
Cnel.
Eduardo Caussi.

29/10/91 II

001/20

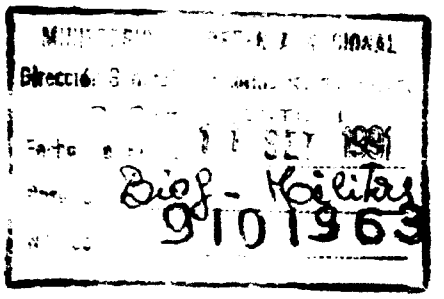

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE BEATRIZ PERLA

NOMBRE	DATOS
William SUAREZ DE LA ROSA	C.I. 1.935.371-5 Hijo de: Walter y María F.Nac. 09.08.69 Dom.Ruta 1 Km 26500(San José) Empleado ANP.
Walter Daniel PEREIRA ARAUJO	C.I. 1.679.371-2 Hijo de: Pablo y Celia F.Nac.11.09.68 Soltero Dom: Pérez Gomar 4268 Estudiante
Marcel Walter VIOLA POSTIGLIONE	C.I. 1.616.645-6 Hijo de: Jorge y Nelly F,Nac. 03.01.40 Empleado de Comercio.
Francisco Javier DONNAGELO CLEFFI	C.I. 2.717.363-8 Hijo de: José y Margarita F.Nac. 20.08.69. Soltero. Dom.Diego LAMAS 1417/101 esq. Rivera. Telf. 787281 (*) Ruben Donnagelo
Laura **VIOLA** VIGNOLY	Estudiante C.I. 2.723.314-9 Hija de: Vicente y Carmen F.Nac. 09.09.68 (Paysandú) Dom. Italia 716 COLONIA Estudiante. Soltera.

(*) Titular del Número Telefónico.

9101963

GRUPO DE BASE BEATRIZ PERLA

NOMBRE	DATOS
Marcos Javier OTHEGUY VERA	C.I. 1.883.008-9 Hijo de: Américo Nibia F.Nac. 27/01/70 Soltero. Hermano de Daniela C. Dom: 18 de Diciembre 1664 Teléfono: 625929 Estudiante.
Jorge Raúl SETELICH	C.I. 1.631.545-1 Hijo de: Violeta F.Nac: 27/11/66 soltero. Dom.Juan Paullier 973 Estudiante.
Alejandro Daniel DE LEON LA CRUZ	C.I. 1.952.080-9 Hijo de: Ramiro y Ma Celia F.Nac: 1/11/66 Dom: A.Velzco 1375. Soltero. Estudiante.
Daniela Cecilia OTHEGUY VERA	C.I. 1.882.908-2 Hija de: Américo y Nibia Hermana de: Marcos Javier F,Nac: 24/4/71/ Soltera. Dom: 18 de Diciembre 1664 Teléfono: 625929 Estudiante.
Martín KUPFER ESCUDER	C.I. 2.509.702-8 Hijo de·Juan y Leonor F.Nac. 20/08/70 Soltero. Dom: M.Haedo 2866 Telf.786393 Estudiante Liceo Miranda (*) Leonor Escuder

(*) Titular del número telefónico

GRUPO DE BASE BEATRIZ PERLA

NOMBRE	DATOS
Juan José MONETTI DE MARIA	C.I.1.868.035-3
	Hijo de Raúl y Martha
	F.Nac: 01/09/66
	Soltero.
	Dom: Luis de la Torre
	685/802

1963

004

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE BEATRIZ PERLA

NOMBRE	DATOS
Laura HARISPE	C.I.3.587.334-3
Carlos LOPEZ	C.I.3.629.831-0

$10 1963

005

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE LAURA RAGGIO

NOMBRE	DATOS
María Susana GEMI WALLACET	C.I. 1.561.633-1 Hija de Miguel y Elena F.Nac. 17.05.43 Casada: José RUSSO Dom: Fray Bentos 3426 (*) Tel: 562429
Gladys María Angélica PETRAGLIA BRITOS	C.I. 1.039.549-3 Hija de Jorge y Gladys F.Nac. 07.11.44 Divorciada Dom: Convención 2461 Labores
Arturo DUBRA DIAZ	C.I. 808.503-0 Hijo de Arturo y Elsa F.Nac: 04.06.41 Casado Dom: 18 de Julio 1333/306 Tel: 897887
Darío Gustavo TORRANO REBELLA	C.I. 1.788.126-9 Hijo de Alfredo y Alba F.Nac: 19.01.65 Soltero. Dom: Bernardina F. de...1454 Empleado.
Sonia Lila Ma. BERON PEREZ	C.I. 1.054.191-3 Hija de Elbio y Fermina F.Nac: 22.04.44 Divorciada Dom: R. Anador 3376/7 Odontóloga.

(*) Por guía figura José RUSSO Fray Bentos 3426 esq.Quichuas Tel:562429

1963

NOMBRE	DATOS
Marta Alicia RAYMONDO OTERO	C.I. 1.813.842-1
	Hija de Mario y Ma. Cristina
	F.Nac. 07.12.67
	Soltera.
	Dom: Hugo Proto 2191.Parque Rodó
	Empleada Fca. Cinturones
Nelson Heber POSE GALMES	C.I. 1.489.085-1
	Hijo de Luis y Elisa
	F.Nac: 18.10.57
	Casado.
	Dom: Belgrano 2956/204 Tel:814564 (*)
	Empleado "Gianelli" 1460
María Inés GATTI PAPA	C.I. 1.765.620
	Hija de Héctor y Ana
	F.Nac: 10.07.66
	Soltera.
	Dom: J.Nuñez 2975 Tel: 701556 (*)
	Estudiante de Sicología
Ricardo BORRAZAS RIVERO	C.I. 1.274.652-7
	Hijo de Ricardo y Helena
	FNac. 16.06.52
	Dom: Bonomi 3301/1403
	Empleado San Martín 3411
Angélica Liliana RAYMONDO OTERO	C.I. 1.813.448-9
	Hija de Aldo y Ma. Cristina
	F.Nac: 15.05.66
	Soltera.
	Dom: Mc. Heachen 1319/2
	Empleada en Maldonado 2244
	Tel: 406237
Rolando Daniel ACHE GOMEZ	C.I. 1.172.230-8
	Hijo de Rolando y Nora
	F.Nac: 06.10.49
	Casado: Laura NICOLAS
	Dom: Silvestre Blanco 2588/12
	Rematador Público.

007

1963

NOMBRE	DATOS
María del Carmen TRICOT MACHADO LAGES	C.I. 3.026.560-8
	Hija de Guillermo y América
	F.Nac: 24.08.55 Tacuarembó
	Soltera.
	Dom: Acevedo Díaz 1031/1
	Maestra.

(*) Por guía figura Heber POSSE Belgrano 2956 esq. Escuder TEl: 814564

(*) Por guía figura Erlinda VIÑA DE PAPA J.Nuñez 2975 esq.Baez Tel:701556

1963

008

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE LAURA RAGGIO

NOMBRE	DATOS
Jean Pierre SOUQUE	
Ana Rosa VIANA (1)	
Tabaré ALVAREZ	
Julio MEDEROS	
José FERNANDEZ	C.I.1.239.575-2
Mirella HERNANDEZ	
Sergio RODRIGUEZ	
Enrique VARELA	
Alejandro HERNANDEZ	

(1) Se trata de Ana Rosa Viana Ormaechea.

9101963

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE PEDRO DUBRA

NOMBRE	DATOS
Andrea Fabiana CUELLO COUSTE	C.I. 1.948.722-3 Hijo de Humberto y Ma Mabel F.Nac. 13.04.69 Soltera. Dom: Estivao 2057 Tel.811848 Estudiante de Medicina.
Juan Gregorio Antonio NICOLA CANTERA	C.I. 1.516.889-9 Hijo de Juan y Aurora F.Nac. 04.08.57 Soltero. Dom: Fco. Bauzá 3568 Empleado.
Jorge LOPEZ DA CUNHA	C.I. 1.562.827-9 Hijo de Onildo y Luz F.Nac. 21.12.59 Casado. Dom: S.Rivas 1620/1303 Jornalero.
Kinto Enrique LUCAS LOPEZ	C.I. 1.722.142-9 Hijo de Enrique y Gladys F.Nac. 09.08.63 Soltero. Dom:Ramón Anador 3577 Periodista de Mate Amargo.
Walter Aníbal CABRERA FORTEZA	C.I. 1.192.915-6 Hijo de Walter y Herminia F.Nac: 01.03.51 Divorciado Dom: P.Ricaldoni 3584/5 Empleado "Gonzalez Alvarez S.A"
Carlos Alberto DOMINGUEZ SANDOVAL	C.I. 1.180.540-3 Hijo de Julio y Lina F.Nac: 29.05.50 Casado: PERALTA Dom: S.Rivas 1679/504 Encargado de Frigorífico.
Waldemar Horacio LETTIER AMADO	C.I. 1.296.619-1 Hijo de Walter e Inglatina F.Nac: 13.05.52 Dom: Neira 3871 Electricista. Casado: Mirta Simones (EVAL:F-6)
Dardo MAIDANA PERCIBALE	C.I. 1.250.274-1 Hijo de Ramón y Mirta F.Nac: 11.03.52 Casado: Avelina LORENZO(EVAL:F-6) Dom: Tiburcio Gómez 1341/9 Empleado.

1963

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE PEDRO DUBRA

NOMBRE	DATOS
Mirta Susana SIMONES MUÑOZ	C.I.1.564.966-1 Hija de Natalio y Antonia F.Nac: 04.03.56 Casada: Horacio LETELIER (EVAL F-6) Dom: Neira 3871 Labores.
Gabriel Enrique GONZALEZ CASTIGLIONI	C.I.1.811.572-2 Hijo de Rivel y Elda F.Nac: 13.10.62 Soltero. Dom: Matías Alvarez 3842/502 Empleado de ANDA. Tel: 361861
Rúben Héctor GARCÍA BIANCHIMANO	C.I.1.408.631-7 Hijo de Walter y Lucía F.Nac: 06.01.50 Soltero. Dom: Jaime Cibils 2701 Tel:805923 (*) Obrero.

(*) Por guía figura Walter GARCIA VILARNO Jaime Cibils 2701 esq. Gral Urquiza Tel: 805923.

910963

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE ARQUITECTURA

NOMBRE	DATOS
Pedro Fernando CASTILLO ALDABALDE	C.I. 2.606.911-9 Hijo de Fernando y Marta F.Nac: 03.03.69 Soltero Dom:Isla de Flores 1845 Estudiante.
Regina Mercedes STRATTA RODRIGUEZ	C.I. 1.169.065-0 Hija de Walter y Elida F.Nac: 05.11.55 Soltera. Dom: 8 de Octubre 2957 Estudiante.
Paz ANTONELLI CORBI	C.I. 1.382.549-5 Hijo de Juan y Mary F.Nac: 01.09.57 Soltero. Dom: Brito del Pino 1087 Tel:797500(*) Estudiante.

(*) Por guía figura Carlos Alberto ROVIDO ZUNDA. Brito del Pino 1087 esq.Bauzá
Tel: 797500

1963

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE ARQUITECTURA

NOMBRE	DATOS
Fernando MATEO	C.I.3.571.049-8

9101963

013

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE PEDRO LERENA

NOMBRE	DATOS
José Manuel BORDON VAZ	C.I. 1.310.430-0 Hijo de José y Barbara F.Nac: 22.04.57 en Bs.As.Argentina Dom: René 1741. Tel.608122 (*) Soltero. Estudiante de Arquitectura.
Maitena IDOYAGA ESPINO	C.I. 1.207.060-3 Hija de Raúl y María F.Nac: 09.11.54 Casada: Ruben GUIMARAES Dom: Arraspide 5328 Empleada.
Ruben Eduardo GUIMARAES GONZALEZ	C.I. 1.284.539-3 Hijo de Carlos y Graciela. F.Nac: 26.11.52 Casado: Maitena IDOYAGA Dom: Arrospide 5328 Empleado.
Edda Yvonne ALMADA RODRIGUEZ	C.I. 1.928.807-9 Hija de Alcides y Elida F.Nac:26.05.45 Casada: Alberto ECHARTEA Dom: Calle A 5514 BIS Empleada.

(*) Titular del número teléfónico.

9101963

014

ZONAL 2 DEL MLN-T

GRUPO DE BASE PEDRO LERENA

NOMBRE	DATOS
Alfonso LOPEZ	
Raquel RAMIREZ	
Oscar FRANCO "Cholo"	C.I.3.465.934-6
Carmen Bereta	

$101963

015

ZONAL 2 DEL MLN-T
GRUPO DE BASE IBERO GUTIERREZ

NOMBRE	DATOS
Alicia Nilda BENITEZ TEXEIRA	C.I.2.925.053-7 Hija de Nelson y Nélida F.Nac: 17.06.70 Soltera. Dom: (1) M.Martiena 3798 Estudiante del Liceo 30
Guillermo Gustavo RAMIREZ LARROSA	C.I.1.785.789-4 Hijo de Mario y Perla F.Nac: 24.08.64 Soltero. Dom: W.Beltrán 1921 Estudiante Liceo 10.
María Bettina PAZ RASETTI	C.I.1.971.640-6 Hija de Jorge y Susana F.Nac: 09.09.70 Dom: Quiebrayugos 4554 Estudiante Liceo 31
Leonardo Alberto PALMER CARDOZO	C.I.1.986.918-2 Hijo de Alberto y Mirta F.Nac: 21.06.69 Soltero. Dom: San José 1179 Tel 908118 (2)
Gabriela FERNANDEZ JORGE	C.I.1.837.950-4 Hija de Eleuterio y Nelly F.Nac: 24.10.72 Dom: Missouri 1517 Tel:630215 (3) Soltera. Estudiante Liceo 30
Isabel DE MELLO CONDE	C.I.1.743.358-7 Hija de Héctor y María F.Nac: 08.11.71 Soltera. Dom: Brito del Pino 1428 Tel.791009 Estudiante liceo 12 (4)
Estela HARISPE	C.I.3.857.333-7

(1) Por guía no figura dicho domicilio.
(2) Por guía figura Mirta Iris CARDOZO San José 1179 esq. Gutierrez Ruiz Tel: 908118.
(3) Por guía figura Italia PANSERA MARZUCA Missouri 1517 esq. Pilcomayo Tel: 630215.
(4) Por guía figura Héctor Augusto DE MELLO Brito del Pino 1428 esq. Rivera Telf: 791009.

91 01363

ZONAL 2 DEL MLN-T
GRUPO DE BASE TITO GOMENSORO

NOMBRE	DATOS
Virginia SAN GERMAN FERNANDEZ	C.I.1.185.974-9 Hija de Roberto y Nubia F.Nac: 02.05.59 Soltera. Dom: Velzen 4547/201
Teresita Giro Laura María DI MATEO DI NAPOLI	C.I.1.098.931-3 Hija de Luis y Ana F.Nac: 01.10.50 Casada. Dom: Samuel Blixen 4237/3 (1) Estudiante.
Jorge Daniel RODRIGUEZ RIENZI	C.I.1.241.374-6 Hijo de Oscar y Norma F.Nac: 05.05.52 Casado:Ma.Cristina VANNI Dom: Amsterdam 1462/303 (2) Contador.
Ernesto AGAZZI SARASOLA	

(1) Por guía figura María DI MATTEO SICA Samuel Blixen 4237/3 Tel:599622
(2) Por guía figura Oscar RODRIGUEZ Amsterdam 1462/303 Tel:630961 esq.Velsen

9101963

ZONAL 2 DEL MLN T

GRUPO DE BASE TITO GOMENSORO

NOMBRE	DATOS
Aurora MAUREZIN	C.I.810.568-7
Gustavo CRUCHET	C.I.969.380-6
Lil COLORA	C.I.974249-5
GISELLA	
MILKA	

1963

INTEGRANTES DEL ZONAL 2 IDENTIFICADOS - SIN ENCUADRE

DUPONT OLIVERA, Raquel Margarita.

FORMOSO, Araceli.

LUZARDO CAZENEUVE, Carlos Alfredo.

LEON DUTER, Eduardo Luis.

TRENCHI LARRAÑAGA, Laura.

RIGUETTI, Ruben Walter.

LOPEZ MERCAO, José Alberto.

DE LEON CROSSA, Mario.

MARTINEZ SALGUEIRO, José Félix.

Estos datos ya han sido procesados por informes anteriores y no aporta información nueva.

9101963

INTEGRANTES DEL ZONAL 2 SIN IDENTIFICAR Y SIN ENCUADRE

GONZALO (12,09.88 atiende puesto en la feria de Br.España y Libertad)

INES "LA FLACA" (Dom: Jaime Zudañez 2513 esq.21 de Setiembre).

LUIS (Firmante de Doc.Interno del MLN relativo a Bartolomé Viajes)

RUBEN (15.11.89. Frente Social. Artículo "Tupamaros en M.P.P", vive en Malvín)

020/20

9101963

ARCHIVO 1/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I (INT)

Montevideo, 29 de Agosto de 1991.-

MEMORANDUM-037/91

ASUNTO: Imprenta Pulacayo (PST).

ORIGEN: E-2.

EVALUACION: A-2.

TEXTO: Según se ha tomado conocimiento la imprenta Pulacayo del Partido Socialista de los Trabajadores, trasladó su local de 18 de Julio 1870 (su anterior ubicación) hasta Eduardo Acevedo 1607.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar.

El Jefe del Dpto I (Int)
Cnel.
Eduardo Caussi.

29/10/91 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
Pase a Diog. - Militar
Nº de Orden 9101964

001/1

1/1

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I (INT)

Montevideo, 29 de Agosto de 1991.-

MEMORANDUM - 038/91

ASUNTO: Publicación Cotidiano Mujer.

ORIGEN: E-2.

EVALUACION: A-2.

TEXTO: En el local donde está ubicada la publicación (algunos de cuyos integrantes son afines al PVP), Cotidiano Mujer (Ana Monterroso de Lavalleja 2010), se abrió un Centro de Orientación para el Adolecente en el cual que está siendo atendido por:

ALBA GOLPE - Asistente Social

MONICA GOLPE - Sicóloga.

IRACEMA MORAES - Asistente Social.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar

Copia 2 - Campo Sicosocial.

El Jefe del Dpto (Int)

Cnel.

Eduardo Caussi.

29/10/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha
Pase a Dirección Militar - Sicosocial
Nº de Orden 9101965

001/1

Montevideo, 4 de Setiembre de 1991

M E M O R A N D U M - 039/91

ASUNTO: Laureano RIERA "PERRO"

ORIGEN: T - 2 ; D.N.I.C.

EVAL.: A - 2

TEXTO: Según datos de D.N.I.C. de 1991, nació el 22/04/43. Posee C.I. No. 1:033.053-6. Es divorciado y tiene Registro Fotográfico Serie E No.33.516.

Distribución: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

El Sr. Jefe del Dpto. I (INT)
Coronel
Eduardo CAUSSI

25.08.91
Ak. Dex.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
Fecha 11 SET 1991
Pase a Dig - Militar
Nº de Orden 9101966

001/1

9101966

ARCHIVO

1/24

2/SET/91

MEMORANDUM - 040/91

Asunto: MRO

Origen: SOLARI

EVALUACION: A-2

Texto: Se adjunta copia de actas de reuni´on de la Junta Central del MRO.

Distribución: Original: Archivo

Copia: Militar

Sr. Jefe del Dpto I

Cnel

Eduardo CAUSSI

29/10/91 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha 11 SET 1991
Pase a Dios - Cilitas
N° 9101967

001/26

...o: Oscar Cueto:

Por la presente comunico que, en razón de las manifestaciones vertidas por el Strio General en la última Junta Central y en particular las emprendidas sobre los criterios de como encarar las finanzas, las cuales no comparto en absoluto, no me encuentro en condiciones de asumir dicha tarea.

Como además entiendo que no justificaría estar presente en próximas Juntas Centrales sin tomar una responsabilidad concreta y definida, renuncio a la integración de la Junta Central en la seguridad de que como integrante de base del MRO, podré igualmente aportar al movimiento.

Fraternalmente.-

Oscar A/a.-

OSCAR A. ROSSI.-

002

#101987

Montevideo, 9 de mayo de 1968

Al Comité Ejecutivo
del Movimiento Revolucionario Oriental

Compañeros:

Por medio de la presente comunico mi renuncia a ese organismo, así como también a la Junta Central y a las Comisiones de Frente Amplio, Escuelas Ideológicas y Periódico.

El carácter de esta renuncia es indeclinable pues no me motiva ningún propósito oculto o de presión, sino que la misma es producto de una profunda reflexión encarada con la seriedad que el caso requiere.

El motivo para haber tomado esta -para mí- dura y dolorosa decisión, es el haber constatado sin lugar a dudas que, en el seno de nuestro Movimiento y nítidamente a nivel de la Dirección política, existen dos concepciones diferentes enfrentadas. Una de ellas, a mi entender, hasta hoy predominante no por la fuerza de una mayoría sino de una metodología de presión, pone en peligro y cuestiona la existencia misma y la viabilidad de nuestro Movimiento y del desarrollo de nuestra línea política entre el pueblo. Esta concepción, considerada por mí como una manifestación ajena al querer, al sentir y al pensamiento de la mayoría de los militantes del MRO, hoy por circunstancias internas coyunturales ha aflorado de forma nítida y transparente.

Una cantidad de hechos y actitudes que eran para mí, incomprensibles, son hoy -desde mi punto de vista- comprendidos como manifestaciones visibles de esa concepción mencionada. Considero, por tanto, que el camino que nuestro Movimiento ha estado transitando -que a mi forma de ver en diversas oportunidades era anárquico e incoherente- hoy queda evidenciado como producto de la hegemonía a nivel de dirección política de esa misma concepción. Es mi opinión y sentir que solo eliminando las causas, podremos bregar consecuentemente por corregir las consecuencias. Y para esto considero que no basta con rectificaciones declarativas como hemos escuchado algunas veces, sino que raspando hasta el hueso es imprescindible asumir colectiva y responsablemente un cambio radical de la actual metodología de trabajo.

Hasta tanto no vea concretarse un saneamiento de nuestro Movimiento -no solo financiero sino también conceptual y de compromiso- me reservo el derecho de depositar mi total confianza política solo en algunos compañeros de la conducción política del MRO y no en el colectivo. Porque creo en la viabilidad, coherencia, y desarrollo de la línea política histórica de nuestro Movimiento, es que como un militante de base más, continuaré volcando mi sincero aporte a la organización en la esperanza de una sana reacción a tiempo.

Fraternalmente,

FERNANDO

003

9/10/1967

Cñ. Oscar Cuetta.

Ante la convocatoria del Cté Ejecutivo para explicar mi renuncia a la tarea en Finanzas y a la Junta Central, mucho te agradecería que hasta mi tierar mi voluntad de concurrir el SABADO 21 a la hora que Uds crea conveniente en la tarde.

Pero es mi deseo hacer esas explicaciones en un ámbito mayor al CTE EJECUTIVO y no como explicación a una actitud sino exponer reflexiones que con un hecho circunstancial llevan a tomar la actitud de renuncia.

Es mi deseo que en esa reunión se encuentren presentes los siguientes compañeros: EDUARDO, HUGO, FERNANDO, ARASCELLI, ALEJANDRO, DIANA, FALCO y MARCELO, además

004

por supuesto el CTE. EJECUTIVO.-
No tengo ningún problema que a esta lista de compañeros se agregen otros que, se entienda, por parte del CTE. EJECUTIVO, que sería importante su presencia.-
Adelanto que la intención es de exposición del tema, y no de discusión del mismo en la primera parte.
Si después se entiende que puede abrirse una discusión sobre la exposición y los motivos de mi renuncia, estamos a disposición de los compañeros.-
Por lo que les pediría a los compañeros del CTE EJECUTIVO trasmitieran las invitaciones correspondientes, ya que mi pedido supera la intención del EJECUTIVO contempla la presencia de renunciantes al EJECUTIVO y pide la presencia de determinados compañeros que no pertenecen al CTE. EJECUTIVO.-
La espera de una respuesta, saludo

3 1967
005

montevideo, 8 de mayo de 1988

Cros. del Comité Ejecutivo!

El motivo de ésta es la presentación de mi renuncia indeclinable al Comit-e Ejecutivo y a la Junta Central del MRO,asimismo como a las funciones por estos organismos asignados, es decir: comisión del periódico, comisión de control y a la representación del Movimiento en la coordinación con el PST y el MLN en el tema de los cros. chilenos.

Entiendo que una presentación de la misma en forma oral y personal-como hubiera sido lo lógico en otras circunstancias-, no tiene sentido ya que la discusión -sobre los temas que causan mi renuncia- la considero agotada. Reiniciar una nueva discución sobre estos temas sólo serviría para ahondar diferencias y le quitaría al Cte. Ejecutivo tiempo, precioso, del cual ya se ha perdido bastante en discuciones estériles.

Supongo que a esta altura , los cros. ya tienen claras las razones de mi renuncia. De todas maneras escuetamente las expongo.

Es evidente que existe una diferencia fundamentalde concepción, en cuanto a la metodología de funcionamientoconque el Movimiento debe desarrollarse, es decir entre lo que yo entiendo y la que en la práctica se lleva adelanto.

Es claro que he intèntado hacer asumir la necesidad de asegurar, paso a paso y firmemente los diferentes aspectos que conforman el Movimiento. Creo que uds. tienen claro que he intentado constructivamente-aunque haya tenido actitudes necesariamente duras- hacer primar la cordura que yo entiendo necesaria en los diferentes frentes ,de trabajo que asegurasen un desarrollo coherente de militancia e infraestructura. Supongo que los cros. tienen claro que hay una total coincidencia sobre la línea y propuesta políticas del MRO y lo que yo considero correcto y ésta es fundamentalmente la razón que me ha llevado a discutir para que esta línea correcta tenga la viabilidad que necesita para ser una opción real para nuestro pueblo. Creo que a esta altura soy totalmente conciente de mis limitaciones para incidir en el cambio de una metodología incorrecta de funcionamiento que se basa en el voluntarismo, en la improvisación y en la coacción hacia el militante. Entiendo que el voluntarismo debe ser sustituído por el trabajo colectivo, que sólo es posible cuando el militante está convencido y no presionado; y la conciencia y el convencimiento llegarán cuando la improvisación y la temeridad sean sustituídas por la planificación seria luego del análisis científico, permanentemente chequeada en la práctica. Aquí el ejercicio de la crítica y autocrítica franca y frontal es imprescindible.
Esto es muy difícil de lograr en el conjunto si no eliminamos la maniobra, el personalismo y el capricho personal; es decir si no entendemos que el MRO pertenece a su militancia y al pueblo y no a quienes creen ser los "puros y duros" que los representan.
Entiendo que la convicción y confianza del militante surgen de ver coherencia entre teoría y práctica. Si definimos a los trabajadores como los protagonistas fundamentales del cambio revolucionario, no dirijamos nuestro accionar y expresiones hacia la militancia "esclarecida". Si creemos y decimos bregar por la independencia política de la clase trabajadora no fomentemos ni participemos en "cocinas", ni acuerdos a sus espaldas. Si creemos en la colectivización de la línea no pretendamos personalizarla, Si creemos en la democratización no destruyamos lo que no hemos podido dominar ideologicamente.

Estos errores los he atribuído al personalismo, a la tozudez e incluso a los efectos que la cárcel de muchos años indefectiblemente genera; y hoy otro elemento se agrega para completar las razones de mi renuncia: la desconfianza política.
Está claro que más allá de las diferencias de criterios y/o concepciones existió siempre la confianza en las razones que los cros. teníamos para ser tozudos, porfiados y duros muchas veces en la discusión. Frente a este panorama intenté junto con varios y diferentes compañeros discutir los temas que en los organismos normales(Ejecutivo, J.Central,etc.), por falta de quorum, tiempo, subjetivismo etc., buscando maduramente la línea posible de concenso frente a los diferentes temas importantes, convencido de que la solución de los problemas del Movimiento no pasa por 1 o 2 militantes "lúcidos", sino por soluciones asumidas colectivamente. El sábado 7 el cro. Segio completó con una perla más un collar de incoherencias que en la práctica implican acordar hoy para mañana tirar por la borda todo el trabajo de acumulación realizado en esa tarea gris que implica el convencer o ser convencido por los compañeros en una discusión franca, fraterna, frontal; sin discursos, sin público, sin circo.
El viernes 6 existió un esfuerzo más de ese trabajo gris al que hago referencia más arriba, varios compañeros se encargaron de chequear opiniones, pareceres, propuestas, entre la mayor cantidad de cros. a lo que pudieron acceder, buscando elaborar una propuesta via-

Documento
poco legible

3001967

ble , seria y que contase con la mayor cantidad de cros. respaldándola. Ellos entendieron que yo podía ser un escollo para lograr el consenso tan necesario y fueron a mi casa a las 12 de la noche y durante 4 horas lograron , no sin trabajo, persuadirme de que la propuesta era correcta, necesaria y viable; en tanto se tomara globalmente. Allí se terminó de redactar la propuesta. Uno de esos cros. que concurrió a mi casa era Sergio. El resto de la historia la conocen. Creo que yo he sido honesto en todos estos temas, generalmente adelantando mis opiniones para no sorprender a los cros. con planteos no previstos, dándoles la oportunidad de averiguar antecedentes, estudiar argumentaciones etc.

La actitud del cro. Nápoli es típica de quien decide destruir todo aquello que no se ajusta a lo que él piensa o digita. Y esta no es la primera vez que sucede. Aparece entonces la desconfianza política, porque este tipo de método, característico de ambitos sindicaleros, no debería tener cabida en una organización de intención revolucionaria.

Por último quiero asegurar que son éstas y no otras las razones de mi renuncia. Son razones estrictamente políticas, sobre la concepción de la organización revolucionaria, del papel del MRO y sus características dentro de ella. Son concepciones de funcionamiento del MRO y de su desarrollo, pero no son discrepancias de Línea política ni de la propuesta del MRO, las que reitero comparto totalmente. Ni siquiera son discrepancias teóricas sino que radican en la práctica incoherente con esas definiciones teóricas.

Hago la reafirmación que son éstas y no otras las razones de mi renuncia, porque quiero que se caiga en el simplismo en que incurrimos a veces de intentar explicar un alejamiento de un cro en razones extrapolíticas que no cabrían para un cro., que como en mi caso, he intentado cumplir siempre lo mejor posible con las tareas comprometidas, más allá que estuviera de acuerdo o no. Y esto porque sostengo que la organicidad realmente asumida esa única garantía de las decisiones colectivas y los pronunciamientos mayoritarios en una organización pretendidamente revolucionaria. El tema tampoco pasa por pretender caracterizar, como ya se ha hecho, la situación entre anarcos y marxistas; porque hoy en el Movimiento ni hay una real práctica marxista ni existen planteos anarquistas. Pretendo que no se caiga en la pretensión de culparme por esta decisión de algún "trancazo" en las actividades del Mov. Los trancazos no son productos del alejamiento de algún compañero sino de la incapacidad de convencer o falta de convicción de los que se quedan. Si los cros. del Ejecutivo están convencidos de una metodología y una concepción organizativa los trancazos no se producirán. Si el alejamiento de uno o más cros. no los hace transformarse en víctimas como justificación de la continuación del actual nivel de desorganización y falta de funcionamiento los trancazos tampoco se producirán.

Yo espero que los cros., que con sus posiciones, equivocadas o no, encontradas a las mías, generan mi alejamiento de ese comité, tomen la responsabilidad de sus posiciones en forma coherente y no dejen de hacer lo que han manifestado como posiciones irreductibles.

Ojalá el cro. Sergio no tome la falta de confianza política autotransformándose en víctima y no suceda como la última vez en que irresponsablemente pretendió solucionar su situación desapareciendo temporariamente, para al poco tiempo volver - consecuentemente - a demostrar esa incoherencia que fragmenta todo y aleja compañeros.

Para finalizar es mi deseo que en el informe que el Comité Ejecutivo haga de mi renuncia adjunte una copia de esta carta. Desde ya me reservo el derecho de hacerla llegar a todos los cros. que depositaron su confianza en mi cuando me propusieron.

Quede claro a los cros. que esta actitud mía de hoy no tiene otra intención que la de no compartir la conducción equivocada - a mi entender - del Movimiento y dejar las manos libres a quienes consideran que van caminando por un camino coherente a los intereses del Movimiento . Como militante de base del MRO espero poder participar del Congreso y para entonces espero que esta carta haya servido para entendernos mejor.

Con saludos revolucionarios

Alejandro

Documento poco legible

Montevideo, 9 de mayo de 1988

Compañeros del Comité ejecutivo del MRO:

Hay ocasiones en las que el diálogo entre seres humanos se hace imposible, porque la incomprensión o la falta de receptividad se interponen como muros indestructibles.
No imaginé que esto pudiera suceder entre compañeros de una organización político-revolucionaria, donde las palabras "persuasión", "concientización", "entrega" son tan a menudo mencionadas.
Es sin embargo esta la razón que hoy me obliga a dirigirme a los compañeros por este medio, que no sólo me parece frío y escaso, sino incorrecto desde el punto de vista de una relación política fraterna.
Es la incomprensión, la falta de receptividad ante la crítica sana y constructiva (pese a la dureza de los términos) la que hoy me impide dialogar con algunos de los compañeros integrantes de este comité ejecutivo.
Si los compañeros recorren las actas de nuestras reuniones verán que no por casualidad he insistido en los últimos tiempos con el tema de la metodología errada.
Incurrí en el error de calificarla de "anárquica" alguna vez, lo que fue mal interpretado por el cro. Secretario General. No me refería al término político que caracterize a una ideología como es el Anarquismo, en esa oportunidad, sino al concepto de desorden y falta de planificación que se puede designar con el término "anárquico".
En esa ocasión, como en tantas otras, me vi envuelta en una discusión acerca de la terminología utilizada, cuando en realidad lo que pretendía que se discutiese era nuestra "forma" de hacer las cosas, es decir: el método.
Cuando entre compañeros que se reunen para discutir cómo llevar adelante tareas, se hace imposible hacerlo y las tareas terminan saliendo a "voluntad", y esta voluntad se mide luego como "entrega", yo personalmente y humildemente entiendo que nos estamos equivocando.
Los compañeros que nos decimos materialistas y utilizamos un método de análisis científico, acostumbrados a ejercer permanentemente la práctica de la crítica y la autocrítica, acostumbrados a planificar y llevar adelante las tareas para sacar luego conclusiones de cómo se hicieron y corregir una y otra vez reconociendo errores, procurando no volver a cometerlos, nos sentimos desconcertados más de una vez en el transcurso de estos meses.
Compartiendo plenamente una línea política que nos parece la más acertada para el Uruguay de hoy, como nos pareció la más correcta a fines de la década del 60 cuando nos integramos a esta organización, no entendemos cómo se puede ser tan poco materialista en el análisis de los errores.
Negarse a aceptar la necesidad de corregir una metodología errada es o incapacidad política o voluntad consciente de seguir caminando de esa manera, impidiendo que ésta se discuta.
Valoro en mucho a los compañeros como para creer que es la falta de capacidad lo que les hace cerrar las puertas a la discusión franca y fraterna.
No tengo otro remedio que reconocer que aquí existe, por parte del compañero Secretario General por lo menos, una voluntad real (consciente o inconsciente) de no discutir.
Y me pregunto compañeros, ¿por qué?
En la confrontación de ideas acerca de cómo llevar adelante las tareas en general (teniendo en cuenta que éstas no son tareas domésticas sino tareas políticas) pueden surgir y es natural que así suceda, concepciones diferentes.
Que estas concepciones obedecen a una línea política determinada es lógico.
No es lo mismo una tarea llevada adelante por un revolucionario, que la misma tarea llevada adelante por un reformista, ¿no es cierto?. Aunque los fines proclamados en la teoría sean iguales.
¿Qué lo diferencia? Una forma determinada, distinta, un "método" que no es igual en uno y otro caso.
Bien. Si de la discusión de métodos de trabajo surgen concepciones diferentes, que deben ser confrontadas. Si de esa discusión de concepciones, que seguramente no son antagónicas, llegamos a una profunda discusión política, ¿qué puede suceder?.
Si es cierto que nosotros creemos verdaderamente en el poder de la persuación y no en el poder de la palabra.
Si es verdad que creemos realmente en el poder de convicción y no en el poder de la voluntad, ¿porqué nunca se pudo discutir cuál es nuestro método de trabajo?.
¿Porqué nunca pudimos, después de un reconocimiento de incapacidad para llevar adelante la tarea de organización, por ejemplo, ponernos a discutir acerca de cuál es verdaderamente la idea de organización que tenemos, llegando así al nudo real del problema?.
¿Cómo es posible creer, materialistas dialécticos como nos auto-determinamos, que basta con reconocer la incapacidad para cumplir con la cuota de autocrítica del mes y volver a intentar la misma tarea, con los mismos cros., más o menos, sin sentarnos a discutir en profundidad la tarea en sí misma y cómo llevarla adelante.
Me dirán, quizás, los cros. que así correríamos el riesgo de caminar demasiado despacio o abarcar poco. Sí, cros. y mil veces sí. En esta tarea que lleva y llevará muchos años todavía, es necesariamente largo y costoso, gris y trabajoso el proceso de construcción de una herramienta revolucionaria.
Pero estoy firmemente convencida de que sólo con la participación efectiva de todos en la discusión de las tareas

Documento poco legible

068

1967

los métodos, con la confianza absoluta de que la discusión que confronte ideas hace parir métodos correctos, podemos llegar a conformar un cuerpo orgánico armónico y eficaz.
Son muchas las ideas que podría verter aquí; pero ésto no es un documento. Es sólo la voz que pocas veces puede hacer oír, por falta de capacidad quizá, o por falta de oportunidad.
Debo sin embargo ser clara con los cros. a los que respeto profundamente. Cuestiono y se lo he hecho saber al cro. Srio. General, su forma personal de llevar las tareas adelante, así como su acentuado personalismo que hace casi imposible el diálogo con él dentro de los órganos de discusión del Movimiento. Entiendo que puede haber razones de índole personal (comprensibles; pero no compatibles) que lo lleven a ser como es. Pero también entiendo cros., que así como todos tenemos carencias, es entre nosotros que tenemos que hacernoslas ver, ejerciendo una vez más la práctica de la crítica y la autocrítica.
Entiendo que esa acentuada característica de la personalidad del cro. Secretario General, lo ha hecho arrastrar a cros. en lugar de convencerlos, y nos puede llevar en la repetición de errores, a un gran error conceptual y político.

Es por ello que presento mi renuncia a este órgano ejecutivo, por considerar que no sería honesto de mi parte participar de un organismo que entiendo personalmente está llevando al Movimiento en su conjunto por caminos errados.
Mi falta personal de capacidad para convencer a los cros. de la necesidad de una discusión profunda de métodos de trabajo, es reconocida por mí. No tengo por tanto más que aceptarla y pedir la renuncia, así como lo hago a la Junta Central, donde también (y quizá por ser mí- o menos los mismos cros.) he sido incapaz de llevar adelante la discusión.
Demás está decir que en estas condiciones y viendo estos errores, no puedo orientar a los cros. de la Juventud. Sería deshonesto de mi parte, orientar a lo que llamamos el "futuro" de nuestra organización en una metodología de trabajo que quizá no es la que comparten el resto de los compañeros.

Capítulo aparte merece mi posición frente al cro. Nápoli.
Por el respeto que los cros. me merecen, vuelvo a repetir, se me hace necesario aclarar honestamente lo que pienso.
Sepa por otra parte los compañeros, que esto que aquí explicito para ustedes lo he hecho saber personalmente al cro. Nápoli en múltiples ocasiones.
El cro. tiene una característica muy particular, que ha sido objeto de crítica en varias oportunidades por parte de más de un cro..Como rechazo de plano la idea de poner el pie encima del que se está hundiendo, y creo profundamente en la crítica fraterna entre cros.,mantuve en incontables ocasiones, largas conversaciones con el cro. tratando de convencerlo de que la metodología "maniobrera" no puede tener cabida en ningún ámbito donde un cro. que se llama revolucionario actúe.
El cro. me manifestó en esas ocasiones que en el ambiente sindical hay que moverse de esa manera porque no se reconoce otra.
Hay aquí compañeros un claro ejemplo de diferencia de método.
Sí es cierto que en el ambiente sindical los cros. se manejan de esa manera, si es verdad que la "cocina" y la "maniobra" son aceptadas como instrumentos válidos, lícitos y hasta bien vistos. Si es una realidad que cuanto más se maniobra más arriba se llega.
Pero, compañeros ¿es esa la metodología que nuestros compañeros deben aceptar y practicar?.Yo entiendo que no, porque una clara diferenciación en ese sentido, con otros cros.,es lo que nos va a otorgar en definitiva,la caracterización de revolucionarios frente al conjunto de los trabajadores.
Es haciendo uso de otro método como nos vamos a diferenciar claramente de los reformistas. Es siendo claros y transparentes en nuestro accionar sindical, como vamos a sembrar nuestra semilla de propuesta diferenciada.
Porque no basta con tenerla. Hay que saber llevarla a la práctica con una metodología coherente. Y no caer en desviaciones distintas y hacer lo mismo que el reformista que tenemos al lado.
Combatir pues una metodología errada en el ambiente sindical, entendí y entiendo es lo correcto.
Si es mala esa concepción en el seno de los trabajadores, es incompatible en el marco de una organización revolucionaria.
No puedo, bajo ningún concepto, aceptar compartir responsabilidades de ningún tipo, en el seno de este Movimiento con un cro. que consecuentemente se niega a aceptar como un error el uso de esa metodología.Y menos aún cuando ese compañero lleva sobre sus espaldas la responsabilidad de representar a nuestra Comisión Sindical en otros ámbitos.
Tengo el deber de aclarar a los cros. del Ejecutivo que no comparto absolutamente la forma en que el cro. Nápoli nos representa en la Mesa Política del EMS, ni la línea que allí lleva y que no es, a mi entender, la que el Movimiento promueve.
Llamo a los cros. a que reflexionen, con los documentos internos del Movimiento en la mano, con Los Orientales bajo la vista, sobre si lo expresado por el Movimiento acerca de una metodología de trabajo y una línea sindical determinada son los mismos que el cro. Nápoli lleva adelante e impulsa en sus actividades sindicales.
Personalmente no puedo, de ninguna manera, repito, compartir ámbitos de discusión y tareas, con un cro. que hace uso y abuso permanente de la maniobra política.
Me surge una duda grave acerca de esa práctica en una organización revolucionaria.
Si el cro., como lo ha manifestado en varias oportunidades "rompe" lo que no puede ganar por la discusión¿no corremos el grave riesgo de que intente la misma práctica en el Movimiento?.

Documento poco legible

1967

Si el cro. Nápoli, negándose a reconocer como un error metodológico el uso de la maniobra, lo utiliza "también" en esta organización, corremos graves riesgos de terminar aceptando, también nosotros, esa metodología.

Llamo pues, fraternalmente, a los cros. del C. Ejecutivo, a que reflexionen acerca de determinadas prácticas en el seno de la organización.

Por último, cros., creyendo firmemente en que la sana confrontación de ideas, hace nacer y crecer las herramientas revolucionarias, así como una práctica consecuente las cristaliza y las mueve, en una relación dialéctica permanente. Creyendo en la idea de que las bases aportan a los órganos superiores y reciben a su vez el aporte mejorado, vuelvo a las bases de este Movimiento.

Sin rencores, humildemente, aceptando cualquier lugar de trabajo, dispuesta a discutir para unir y luchar hasta vencer con el resto de los cros..

Fraternalmente

Araselly

Documento con partes ilegibles

1967

010

COMITE EJECUTIVO AMPLIADO. 14 de mayo de 1988 (sábado) Acta-...

PRESENTES. El. T. O.S. CH. Ma.R.Pe

Dificultades del Encuentro Militantes Sindicales

Arizaga dice que no se deben grabar más las discusiones del Encuentro.
Lois planteó de numerarse.

Sidis, tuvo problemas en la marcha por el boleto, con integrantes del Partido Comunista.
El jueves vino W. y A. Fi. está trabajando mucho en el sindicato.
Empezaron a revitalizarse las comisiones.
Tuvieron reunión con el Secretariado del PIT CNT. Estos reconocieron varios errores que habían cometido.
La idea de ellos es tener coordinación con el MRO los jueves.
Consideran que están al borde de movilizaciones.

Conversación con Mejías

Estuvieron en La Imprenta T. y O. Se planteó inquietud sobre la salida del periódico.
El periódico cuesta U$S 150, en las mismas condiciones que estaba antes.
Al. Dijo que si se le daba una tarea concreta para el Movimiento, la realizaba
T. Se vio con Anibal Collazo, le propuso un reportaje para "Los Orientales" relacionado con artículo aparecido en Primera Plana.
Este le dijo que si, que estaba autorizado por Ariel a decir que no estaba de acuerdo con ningún grupo, que recién cuando se reintegrase al Uruguay, iba a decir ~~XXXX~~ en que situación se encontraba.
Se valora políticamente el tema, y se resuelve no hacerle reportaje.

SE RESUELVE ENVIARLE NOTA A ARIEL PREGUNTANDOLE CUAL ES LA VERDADERA SITUACION

Fa. está dispuesto a trabajar en la Comisión del periódico y Fe. También.

Se DESIGNA RESPONSABLE POLITICO DEL PERIODICO A T.

Con la Juventud se hacen reuniones los martes y sábado.
R. pasa a integrar en la medida de sus posibilidades la comisión del periódico.
El jueves de noche funcionó la coordinación política.
Se salió de pegatina por el Encuentro (10 Cros.) 3 camioneta y el coche. Del Movimiento fueron D.Ma. Ed.
Vino el Cro. del service de la fotocopiadora se le deben N$ 20.000 y N$ 3.200 por mes. Hay un rodillo que funciona mal.
Se abonaron los alquileres del quiosco. Hay que vender el material que había adentro.
En la imprenta gastaron el papel.

SE DECIDE COMPRA DEL PAPEL

Una de las preocupaciones del Movimiento son las finanzas.
El plan de finanzas hay que llevarlo adelante. Se piensa cobrar N$ 500

9101967

Montevideo, 16 de mayo de 1988

Estimado compañero:

El Comité Ejecutivo comunica al compañero el acuse recibo de su carta renuncia a las responsabilidades dentro de los organismos del Movimiento.

De la misma se desprenden una serie de críticas fundamentales del quehacer político del Movimiento. Atento al tenor y alcance de las mismas, el Comité Ejecutivo y la Junta Central, tomarán el tiempo suficiente para efectuar las valoraciones y dar la respuesta correspondiente.

El Comité Ejecutivo, reconoce la actitud del compañero que mantiene la voluntad de integrar el Movimiento más allá de sus discrepancias.

Saludos revolucionarios

Mario Rossi
Secretario General

Oscar Onetto
Presidente

Enviada a: Oscar Rossi
Alejandro
Araselly Silvera
Fernando Rodríguez

1967

012

Montevideo, Mayo 23, 1988

Al Comité Ejecutivo
del Movimiento Revolucionario Oriental

Presente

Compañeros,

Acuso recibo de la nota que me fue dirigida, de fecha 21/5/88, y aprovecho para hacer algunas precisiones.

Mi comunicación de renuncia a la Junta Central fue presentada al Comité Ejecutivo por no poder esperar hasta la próxima reunión ordinaria de la misma.

Estoy dispuesto -si la Junta Central así lo determina, o el Comité Ejecutivo en su defecto- a presentarme ante la mencionada Junta a los efectos de brindar las aclaraciones pertinentes. Sinembargo, considero que el hecho de concurrir al Comité Ejecutivo con los mismos objetivos, no ayudaría a aclarar la situación sino a complicarla, ya que este Comité Ejecutivo deberá a su vez transmitir mis aclaraciones a su instancia inmediata superior, esta sí, deliberativa y no meramente ejecutiva.

Considero que de esta forma estaríamos realizando un "pasamano" de aclaraciones que para nada ayudaría. Estas aclaraciones prefiero verterlas directamente y de "primera mano" a los otros integrantes de la Junta Central, ante los cuales mi renuncia es presentada a través del Comité Ejecutivo.

Si lo que pretendemos es la transparencia en las actitudes y situaciones creadas, considero como lo mas acertado brindar las aclaraciones directamente a la Junta Central -si es que la necesidad de aclaraciones urge- o de no ser así, directamente en nuestro próximo Congreso a realizarse en el mes de junio.

fraternalmente,

FERNANDEZ

PD: Si el CE aun así, considera que es necesaria mi presencia el sábado próximo para reafirmar oralmente lo vertido en las líneas que anteceden, pido que se me lo haga saber para concurrir a los solos efectos de ello; quedando a disposición para brindar las aclaraciones necesarias al organismo pertinente -a saber- la Junta Central.

POCO LEGIBLE !

013

3101967

Act. C

RESOLUCION DE LA JUNTA CENTRAL DEL [illegible] DE JUNIO DE 1988 .

- ENVIAR NOTAS A LOS CRES. [illegible] Y ARMELEY, ACEPTANDO LAS RENUNCIAS.
  SE RECHAZAN CATEGORICAMENTE LAS NOTAS POR LA FORMA Y EL CONTENIDO
  SOBRE VALORACIONES METODOLOGICAS DEL MOVIMIENTO.
  SE LES RECUERDA A DICHOS CRES. LO QUE ESTABLECEN LOS ESTATUTOS PROVISORIOS EN LO QUE CORRESPONDE AL CAPITULO DE LOS MILITANTES Y SE TRANSCRIBEN.

- LA JUNTA CENTRAL QUEDA FORMADA POR 21 MIEMBROS. (3 en el EXTERIOR)
  ESTE NUMERO ESTA ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS.
  POR LO TANTO SE PUEDE FUNCIONAR CON 10 MIEMBROS
  EN CASO DE NO LLEGARSE A CONFORMAR LOS 21 MIEMBROS EN LA JUNTA CENTRAL, SE DARA CUENTA EN SU MOMENTO AL CONGRESO

- Declaracion Junta Central

9101967

014

2 - Biagio

Acta 176

COMITE EJECUTIVO, miércoles 29 de junio de 1988.

Presentes. S.T.El.Ch.PE.Fa.R.

Se lee nota renuncia de Hugo. Este concurre al Ejecutivo con el fin de aclarar determinados puntos de la misma.

Presenta nueva carta renuncia, pero esta vez al Movimiento.

Hugo aclara que su renuncia es por discrepancias de línea política.

Hay moción para que se cierre la lista de oradores inscritos.

Se vota afirmativamente.

Dado que la renuncia de Hugo es por diferencia de línea política no se discute más.

W.Presenta renuncia al Movimiento de Alejandro.

Se fija JUNTA CENTRAL para el 16 de julio

ler. sábado de agosto se llama al 4to. Encuentro de Militantes

Se resuelve que los sábados el Ejecutivo, haga discusión de documentos y elaboración política.

9101967

Cap - Biop

culos ...
...E.Fa.R.
de Hugo. Esto concurre ...
...inados puntos de la misma.
...uncia, pero esta vez al Movimiento.
... por discrepancias de línea política.
... de oradores inscritos.
... política

Montevideo, 28/6/88

Quien corresponda:

A partir del día de la fecha renuncio a todos mis deberes y derechos en el MRO; entendiendo mi desvinculación total con dicho movimiento.-

Alejandro Quiroga
CI. 1145697-1

...entral.
...mi renuncia
que no puedo
... política de
... discrepancias
que considero
de la forma
...
, fue la for...
...ón en la últi...
porque además
modo de llevar
la formación

...tiene nada que ver con el METODO de discusión entre compañeros revolucionarios, debido a la FALTA DE RESPETO, LA MALA INTENCIÓN, Y AGRESIVIDAD.
Asimismo puede comprobar; gracias a la última discusión realizada que algunas de las críticas hechas sobre estos temas por los compañeros que renunciaron, estan basadas en hechos reales y son totalmente justas.

1967

(3)
Acta 176

STIVO, miércoles 29 de junio de 1988.

Comp. integrantes de la Junta Central

Por la presente hago llegar mi renuncia a la misma, por considerar que no puedo ocupar un lugar en la dirección política de un Movimiento con el cual tengo discrepancias de orden metodológico, por lo que considero que no puedo ser copartícipe de la forma de llevar adelante la organización.
La gota que desbordó el vaso, fue la forma en que se encaró la discusión en la última reunión de la Junta Central, porque además de las anteriores discrepancias al modo de llevar adelante las tareas, se le agrega la forma en que se dio la discusión, pues considero, que no tiene nada que ver con el METODO de discusión entre compañeros revolucionarios, debido a la FALTA DE RESPETO, LA MALA INTENCIÓN, Y AGRESIVIDAD.
Asimismo puede comprobar, gracias a la última discusión realizada que algunas de las críticas hechas sobre estos temas por los compañeros que renunciaron, están basadas en hechos reales y son totalmente justas.

DOC. POCO LEGIBLE

1967

017

(4)

Presento mi renuncia por carta y no personalmente como correspondería, porque debido a las razones arriba expuestas, la discusión fraterna se hace imposible (toda discusión) estéril.
A estos hechos, que constaté en la última reunión de la Junta Central, se agregan otros que son permanentes en la dinámica del Movimiento.
Me refiero a la presión que se ejerce sobre quien discrepa, sobre quien tiene ideas propias para enriquecer la línea o incluso sobre quien solo necesita tiempo para aclarar sus ideas.
Esta presión se manifiesta de diferentes formas: por ejemplo, cuando ante la falta de argumentos políticos, se recurre y se hace pesar la edad, los años de militancia, los años de cana, los tiros que se tiraron y los libros leyeron, despreciando los aportes de [illegible] ocasiones por [illegible] de la p[illegible]

que nadie.
Ser joven e inexperiente no es un pecado, menos aún si se tiene voluntad de superarse como se demuestra por el interés, en [illegible] militancia encuadrada en un grupo de intención revolucionaria.
A pesar de esta realidad, considero que el MRO por toda su trayectoria, es expresión de un conjunto de ideas, que también son las mismas (aunque hoy aparentemente predomina en la dirección una concepción metodológica que no se ajusta a la realidad) que yo sostengo, y es por esto que permanezco en el MRO como militante de base, para seguir aportando en lo que pueda a la búsqueda de una metodología que se ajuste a la realidad que nos rodea, para poder modificarla efectivamente.

[firma]

PARTES ILEGIBLES

3101967

018

JUN 1989

27 de JUNIO de 1989.-

A quienes corresponda:

En el día de la fecha presento ante Ustedes mi renuncia a todos aquéllos órganos del Movimiento Revolucionario Oriental a los que aún me mantenía vinculada, quedando así total y absolutamente desvinculada del mismo a todos los niveles y en cualquier sentido.

019

Saludo a Uds. Atte.

Araselly D.Silvera
C.I. 1.136.546-7

(5)

0101967

27 de JUNIO de 1989.-

A quienes corresponda:

En el día de la fecha presento ante Ustedes mi renuncia a todos aquéllos órganos del Movimiento Revolucionario Oriental a los que aún me mantenía vinculada, cuedando así total y absolutamente desvinculada del mismo a todos los niveles y en cualquier sentido.

Saludo a Uds. Atte.

Arasely D. Silvera
C.I. 1.136.546-7

0 19

A RO. Biográfico (2p.)

(14)

Acta 192

COMITE EJECUTIVO, 7 de noviembre de 1988

Presentes. O. El. T. S. Fal.CH. R.

INFORMES Llamó Maneiro a Yolanda. Anuncia su regreso para el 12/11/88.
Se presentó al Movimiento oficialmente Victor Hugo Perez. Desea militar acá.
Se concurrió a la Mesa Redonda de los Comités de Base, de 26 de Marzo y del Comité Heber Nieto.
Se habló con Olesker, éste a su vez deseeba a hacerlo con nosotros para explicarnos que estando en la coordinación de independientes, tratando de concretar un espacio, él iba en representación del Movimiento.
Piensan llamar a un acto.
Lo que HAY QUE RESOLVER ES SI NOS REPRESENTA OLESKER O DEBE IR OTRO COMPAÑERO.
La IDI reafirmó que está en esa línea.
El PST envió a Sanguinet.
La otra coordinación de los grupos no camina.

S . El martes hubo coordinación política y se de habló de invitar a Arizaga, dijo que sacan su propia revista teórica.
La revista se llamaría Teoría y Práctica.
La revista sería ideológica.
El domingo hubo una reunión con varios grupos no estaba el MLN, (fue buena y dura)
Nosotros tratamos de mantener las cosas unitariamente. Planteamos lo dicho en el periódico No. 1 (sobre política de alianzas).
Estaban PST- P.Marxista- Convergencia Socialista- PTVO- ex-PCR y MRO no estaba la FAU ni MLN
Planteamos que el EMS estaba debilitado.
S. quedó claro que los grupos tuvieron palabras entre sí.
Objetivamente la política que está llevando el PST y Arizaga es ver qué le gusta al MLN

El único punto del día que tenemos es el Congreso.
Se mantiene de hacerlo el sábado.
R. Fue con Zobeida a la cena de Alba Roballo. Habló s/coordinación de los trabajos sobre la mujer.
Estaban los más altos representantes del FA. Habló Seregni.Era como la puesta en sociedad del hijo.
Hay que hacerle una carta a Alba Roballo (queda encargado Onetto) Congreso. Es particular de que mañana todo Cro. que pueda venir a

9101967

Acta 203

COMITE EJECUTIVO. 22/12/988

INVITACIONES. Comité 1ero. de mayo. Acto.

SALUDOS DE FIN DE AÑO. IDI CP PC JAIME PEREZ PAS. Tarjeta Collazo.

26 de Marzo, Funsa. 99 Fucvam. Mate Amargo. José Díaz.

INFORMES. La Cra. Luz que vive en Suecia envió U$S 500 como había prometido para el viaje de T.

Ma. Hizo diseño de la Revista Unión del Barrio Casabó. Se llevó a la Imprenta.

CORTE ELECTORAL. Hay que hacer carta de fundación nueva.

Se resuelve hacer carta a todos los partidos como saludo de fin de año. No tenemos tarjetas.

El viernes se va a hacer reunión del EMS y colaboración del periódico y Cros. del MRO, en el Movimiento, para tomar una copa.

Ayer se participó por 1ra.vez en una reunión del espacio. Estaban MLN Bases. PVP. Olesker. Gutiérrez. Cirio, Sarthou,

Se planteó de crear un Movimiento.

Reunión de independientes por un lado. Otra reunión PVP MLN IDI y otra reunion independientes más los grupos políticos.

Se piensa hacer un asado con las personas que se comprometan a formar este nuevo Movimiento.

Se llama Movimiento en construcción que luego se dará sus políticas electorales.

La próxima reunión queda para los primeros días de enero.

T. El MLN no ha definido su política electoral, etc.Piensa que es el lugar en el que tenemos que estar.

No podemos apurar la cuestión política.

CONSULTA SOBRE TAREAS a realizar en Europa.

E.Entiende que la función es de relaciones políticas y problemas de Finanzas.

Ho. La idea es ver a todos los Cros. históricos.

Se va a manejar con la documentación del último Congreso del Movimiento.

O. Le preocupa, como van a quedar las cosas acá.

RRO - copia a Cap S. x 2 Sup x Luz

021

[illegible]

El. Le preocupa que no haya [illegible] que unitario sobre el problema del MPP.
C. Discrepa con que el [illegible] la posición del MPP, pero para la opinión pública es importante que no sea.
Opina que sea el PST.
S. No cree que por que tenga mayor representatividad el MLN sea el que vaya.
Nosotros proponemos la [illegible]. Opina que tiene que ser el MLN
C por qué no el PST

El. El MLN se suma a lo que dijo T, sobre que van a tratar de que no entre el Frente Amplio (PS, PC), por lo tanto es importante que sea el que nos represente en la Conferencia de Prensa.

SE RESUELVE PROPONER AL MLN PARA QUE REPRESENTE A LOS GRUPOS POLI-COS EN LA CONFERENCIA DE PRENSA y si no ACEPTA PROPONER AL PVP.

Acto 21 de abril de 1989 (aniversario del MRO)
Hay que asumirlo. Se va a invitar a las autoridades del FA y a Seregni para hablar
T. Propone poner 3 banderas en el estado 1 del MRO, otra FARO y otra FRENTE AMPLIO.

Reafirmamos que se haga el acto el 21 de abril en el Astral.

QUEDA PARA EL SABADO QUE VIENE LA DISCUSION DE LAS CARACTERISTICAS DEL ACTO.

T.Propone que el Comité Ejecutivo se convierta en la Comisión de Organización del Acto.

Se reafirman las invitaciones a los Cros. de Argentina, Brasil y Chile.
Se había hablado también de que la 44 podía pasar parte de la oratoria.

Hay que votar la integración de Delbono y J.Burghi a la Junta Central.
S. No puede haber ningún miembro de un Movimiento Revolucionario que viva permanentemente en el exterior.
Ed.-Con respecto a lo que dice J, si no hay un vínculo más directo con J. opina que no debe estar.
R. El trabajo de 9 años en el exilio lo avala como para integrar la Junta Central.

Transcripción en fojo 25.

MRO - D. Burghi
Del Sano -

022

91 967

JUNTA C ... 12/4/989 4 2

Presentes. ...T. ...

F1, falta ...

V. " " "

T. En la última reunión de la coordinación presentamos nuestra adhesión al MPP

Se nos exige una representación y que se elija un Cro. para representar a los grupos políticos en la conferencia de prensa del martes 4/4/989 .

17 grupos de base han presentado más o menos las discrepancias sobre determinados puntos del documento No. 5 que nosotros teníamos.

El documento del FA ... una polémica buena.

Hay diferencias, pero hay que sintetizarlas.

C. Quiere dar una idea de lo que vió.

Existe una gran diferencia entre la concepción del MLN y el PVP

El PVP es frenteamplista y deja todo por el FA.

Lo contrario lo mantiene el MLN .

La mayoría de los grupos de base hicieron duras críticas a Seregni, al PC y valoraron las posiciones de los grupos que se quedaron, no incumpliendo nada el PGP y PDC de lo que pasó en el Frente.

Nuestro movimiento no puede estar en ninguna de las dos posiciones ni con el Frente sin ... ni en la del MLN.

Nosotros tenemos que estar con este Frente Amplio pero para cambiarlo. Nuestra lucha debe ser dentro.

De la crisis del Frente ... fuimos culpables.

Tenemos que ver cómo se designa al Cro. que nos va a representar en la Conferencia de Prensa.

S. Si bajó ... del PVP (se leyó la carta que presentó), queda como independiente.

Después hablaron las bases. ... prácticamente el documento sobre coyuntura .

Se demostró que el MLN no es hegemónico en las bases .

Creo que hay que afinar más nuestra posición en el MPP

Evidentemente el MPP se perfila cada día más como electoral.

T. Tenemos que definir nuestro método de trabajo en el MPP.

Se fija la delegación para la Conferencia de Prensa.

S. Plantea que vaya ... y T. y elegir ... representante al MLN

Copia ... × Elisa – ... 1967

Transcripción en hoja 026

COMITE EJECUTIVO del 18 de abril de 1989 Acta No. 219

Presentes: R.O.T.El.S.CH

Delegación acto del PVP.

Concurre T.S y R.
Vino Mancini de Suecia.Quiere apoyar al Movimiento en Suecia.
Vive a 500 kilómetros de Stokolmo, por lo tanto las divergencias con los compañeros que están allí no va a producir confrontaciones diarias.
SE RESUELVE QUE APOYE AL GRUPO QUE EXISTE EN SUECIA Y QUE LAS RELACIONES LAS MANTENGA CON MARCELO.

ACTO del 20 aniversario
Tal como va el trabajo marcha bien.
Los pasacalles deben colocarse entre el viernes y el lunes.

T. Hace planteamiento sobre Fabián. Se resuelve que puede colaborar en tareas y apoyar un poco la seguridad en cuanto a atender la puerta, etc. No se debe dejar solo.

Hay que ir viendo quien asume la venta de bonos y quiénes reciben las delegaciones.
Venta de bonos P.R.Y.Di. Fa.Zo.Alex.
Delegaciones
O.S.Ch.El.D. Fi.
Seguridad. Hil. y Ed.
Prensa. S. y Manuel.

C. Opina que si el MLN tenía alguna información y la dio solamente a determinadas organizaciones, fue una falta de cortesía no hacerlo en el MPP.

La veloración del pleibiscito queda para tratar el sábado

Se intercambian ideas sobre los temas a tratarse en el discurso de T. el viernes 28.

1967

Mancini - Copia a CAP

E1. Le preocupa que haya un enfoque unitario sobre el problema del MPP.
O. Discrepa con que el :D la posición del MPP? pero para la opinión pública es importante que no sea. Opina que sea el PST.
E1. El MLN se suma a lo que dijo T., sobre que van a tratar de que no entre el Frente Amplio (PS, PC.), por lo tanto es importante que se el que lo represente en la conferencia de prensa. SE RESUELVE PROPONER AL MLN PARA QUE REPRESENTE A LOS GRUPOS POLITICOS EN LA CONFERENCIA DE PRENSA y si no ACEPTA PROPONER AL PVP.

Acto 21 de abril de 1989 (aniversario del PRC)
Hay que asumirlo. Se va a invitar a las autoridades del FA y a G Seregni para hablar.

*T. Propone poner 3 banderas en el estado 1 del PRC, otra (ilegible) y otra FRENTE AMLIO.
Reafirmamos que se haga el acto el 21 de abril enel Astral.
QUEDA PARA EL SABADO QUE VIENE LA DISCUSION DE LAS CARACTERISTICAS DEL ACTO.
T,Propone que el Comité Ejecutivo se convierta en la Comisión de Organización del acto.
Se reafirman las invitaciones a las Cros. de Argentina, Brasil y Chile.
Se había hablado también de que la 44 podía pasar parte de la oratoria.
Hay que votar la integración de Delbano y W. Burghi a la Junta Central.
S. No puede haber ningún miembro de un movimiento Revolucionario que viva permanentemente en el exterior.
Ed.. Con respecto a lo que dice S, si no hay un vínculo más directo con W. opina que no debe estar.
R. El trabajo de 9 años en el exilio lo avala como para intefrar la Junta Central.

JUNTA CENTRAL 19/4/989
Presentes. R.S.E1.T.D.M.CH.P.Fa.
Fi, falta con aviso
V. " " "
T. En la última reunión de la coordinación presentamos nuestra adhesión al MPP.
Se nos exige una representación y que se elija un Cro. para re presentar a los grupos políticos en la conferencia de prensa del marres 4/4/989.
17 grupos de base han presentado más o menos las discrepancias sobre deter minados puntos del documento No. 5 que nosotros teníamos.
El documento del FA genera una polémica buena.
Hau diferencias, pero hay que sintetizarlas.
C Quiere dar una idea de lo que vió.
Existe una gran diferencia entre la concepción del MLN y el PVP
El PVP es frenteamplista y deja toda por el FA.
Al contrario, lo mantiene el MLN.
La mayoría de los grupos de base hicieron duras críticas a Seregni, al PC y valoraron las posiciones de los grupos que se quedaron, no inculpando solo al PGP y PDC de lo que pasó en el Frente.
Nuestro movimiento no puede estar en ninguna de las dos posiciones ni con el Frente sin concepciones ni en la del MLN.
Nosotros tenemos que estar con este Frente Amplio pero para cambiarlo.
Nuestra lucha debe ser dentro.
De la crisis del Fa todos fuimos culpables.
Tenemos que ver cómo se designa al Cros. que nos van a representar en la Conferencia de Prensa.
S. Se bajó Elías del PVP (se leyó la carta que presentó), queda como independiente.
Después hablaran las bases. Destrozaron prácticamente el documento sobre coyuntura.
Se demostró que el MLN no es hegemónico en las bases.
Cree que hay que afinar más nuestra posición en el MPP.
Evidentemente el MPP se perfila cada día más como electoral.
T. Tenemos que definir nuestro método de trabajo en el MPP.
Se fija la delegación para la Conferencia de Prensa.
S. Plantea que vaya C y T. y elegir como representante al MLN.

Activa labor de la Corte

LA Corte Electoral continúa trabajando en el control de las listas presentadas para las Elecciones Universitarias a realizarse el 19 de setiembre próximo. Mañana a las 19 horas se vence el plazo para la presentación definitiva, previa regularización de aquellas listas que habiendo sido presentadas en fecha, hubieran sin embargo sido observadas por la Corte.

LA MAÑANA, dialogó con Enrique Galiccio, integrante de la Comisión de elecciones Universitarias, quien nos adelantó que, en el orden estudiantil la presentación de dos lemas por cada centro educativo, sería la constante. Sin embargo, en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración existirían tres lemas.

La mayoría de las listas estudiantiles, estarían repartidas entre las firmadas por ASCCEP—FEUU (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública—Federación de Estudiantes Universitarios) y las de la CGU (Corriente Gremial Universitaria).

Mientas tanto, en el orden docente se plantearía una mayoría de listas de ADUR (Asociación de Docentes Universitarios), presentándose en muchos Centros como único lema, pero con las excepciones de las Facultades de Ingeniería, Veterinaria -donde habría otra opción más- y las Facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Medicina, donde serían más de un par las opciones a tomar. ■

04 SET. 91

11 SET. 1991
POLO GRAFICO
9101958

001/1

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

FE.M.I. comunica a todos los colegas del país que resolvió conformar nuevamente listas al Claustro de Facultad LEMA "14 de Mayo - Interior - FE-M.I."

Estuvimos en conversaciones con el Sindicato Médico del Uruguay tratando de hacer una lista gremial única. Como esto no fue posible, 14 de Mayo –Interior– FE.M.I. sale nuevamente a solicitar el apoyo a todos los médicos del interior, pues una buena votación respaldará nuestras posiciones.

EL PAIS
04/SET/91

11 SET 1991
BIBLIOTECA
101952

F. 001/1

Se incorporan dos nuevas facultades

Universitarios renovarán en setiembre órganos de decisión

Padrón electoral con 95.000 inscriptos

Las elecciones universitarias para renovar los cargos de los integrantes de la Asamblea del Claustro de Facultad y del Claustro de la Universidad se realizarán el 11 de setiembre, reveló a LA MAÑANA el Presidente de la Corte Electoral, Juan Carlos Furest. Estimó que votarán en el acto eleccionario alrededor de 95.000 representantes de los órdenes estudiantil, docente y de egresados.

EXPLICO que este año los comicios universitarios tendrán algunos cambios con relación a los realizados en 1989, ya que se incorporarán dos nuevas facultades creadas recientemente. Agregó que la Universidad deberá presentar dos meses antes de las elecciones los padrones respectivos, para comenzar a delinear los aspectos del acto electoral.

Furest dijo que los nuevos cargos serán ocupados a partir de octubre por los representantes que resulten electos. La última elección, realizada en 1989, se realizaron en junio y las nuevas autoridades fueron proclamadas en agosto, debido a que ese mismo año se debían cumplir las elecciones nacionales.

El Presidente de la Corte y el Rector de las Universidad, Jorge Broveto, se reunirán nuevamente en las próximas semanas para continuar estableciendo los detalles de los comicios, se informó.

Por otra parte, se adelantó que hoy se proclamarán las listas ganadoras en las elecciones docentes, realizadas en marzo pasado, para elegir los representantes de las asambleas docentes en Primaria, Secundaria, UTU y Especializado.

Cargos de confianza

Asimismo, se indicó que fueron designados por la Corporación quienes ocuparan los cuatro cargos de confianza. Las denominaciones recayeron en Carlos Alberto Haedo, que ocupara el cargo de Director de la Oficina Nacional Electoral, y en Walter Rodríguez, que será el Sub-director. Por su parte, como asesores letrados fueron designados Margarita Reyes Galván y Alfonso Mario Cataldi, que ya ocupaba el cargo desde la anterior administración.

Consultado sobre la implantación del documento único, Furest señaló que "es un sistema muy complicado y complejo", y advirtió que esa actividad debería ser competencia exclusiva de la Corte Electoral porque los registros no pueden salir del organismo.

Enfatizó que la implantación del documento único determinaría la creación de una infraestructura muy importante, y esa decisión debera adoptarla el Parlamento. ■

001/1

SET. 1991
910197

UMBRALES

REVISTA DE FOR

es:

UNIDADES
ASE

■
SIDA O VID

■
Mons. Rodol
A MI MADR

■
NUEVA
ENCICLICA
POR LA VID

■
Dafne Saban
PREDICADO
EN POLITICA

11
SETIEMBRE 1991

001/2
1975

UMBRALES

11 de setiembre de 1991

Sacerdotes del
Sagrado Corazón de Jesús
Avda. Instrucciones 2223 (cc. 6662)
12400 - Montevideo - Uruguay
(Tel. 22 35 32) (también FAX)
Dirección en Buenos Aires:
Caracas 437
1406 Capital Federal
(Tel. 631 04 19) (también FAX)

Redactor Responsable: Carlos Motta
Comodoro Coe 3783 Montevideo
M.E.C.: Registrada, Tomo VIII, Fo. 184.

Enviar giro o cheque a nombre de:
Carlos Motta. Cta. Nº 43.494.82
Bco. República (Ag.196)

Director: Quinto Regazzoni

Redacción:
Juan Barbieri, Julio Boffano, Rodolfo Bonci, Primo Corbelli (Vicedirector), Cristina López (Secretaria), Carlos Motta (Distribución), Heber Pasina (Gráfico), Javier Perez Resines, Atilio Zorzetti.

Colaboradores:
Virginia Betancur, Aníbal Bonavita, Domingo Bresci, Leonardo Cappelluti, Gabriela Castori, Ma. Blanca de Pigola, Dafne Sabanes Plou, José Ceschi, Néstor Delfino, Franco Festa, Nils Helander, Inés Iriart, Hernán Leemrijse, Marcelo Palentini, Delio Ruiz, Luis Succini, Gaetano Testa, Germán Toninato, Washington Uranga, V. Hugo Villanueva...

Impresión: Gráficos del Sur s.r.l.
A. Martínez Trueba 1138 Montevideo
Edición amparada en el art. 79 de la ley 13.349 D.L. 235470/90

Revista mensual de formación e información.
Con las debidas licencias.

Permitida la reproducción total o parcial de los artículos, citando la fuente.

Los artículos firmados no corresponden necesariamente a la opinión de la Redacción.

El Reino del Corazón de Jesús en la sociedad es el Reino de la justicia, del amor, de la misericordia, y de la solidaridad para con los pequeños, los humildes y los que sufren. Hay que favorecer todas las instituciones que contribuyen a la justicia social y que puedan impedir la opresión de los débiles por parte de los poderosos.

© Leon Dehon

diálogo abierto

preguntó: "¿Por qué la gente grande le tiene miedo a la Biblia?" Me sorprendió la ocurrencia, al fin le dije: "Tal vez les falte disposición para hacer lo que Jesús dice".

Tu Palabra Señor, es como espada de doble filo, si llega al corazón, no puede dejarnos indiferentes. A veces, es como lluvia mansa y otras como un fuerte viento que nos desacomoda y entonces optamos por decir: "Ahora no Señor, más tarde, para el año que viene"... y no queremos escuchar su Mensaje.

El mes de setiembre, especialmente dedicado a valorar, meditar y vivir en grupos y Comunidad esta Palabra de Vida, nos invita a darle una respuesta muy concreta y generosa. El mundo moderno, tiene un ritmo veloz y quien más quien menos se adelanta para hablar y hablar... pero muy pocos, tienen un buen oído atento para escuchar. Es necesario prestar atención al silencio para encontrar la calma. Y allí Dios hablará al corazón.

Recuerdo una anécdota que le pasó a un obispo: Estando de viaje, le tocó por compañera una señora que lo miró con cara extraña y a un cierto punto le preguntó "—¿Quién es usted?. —Yo soy el obispo." (creía que con esa respuesta, estaría todo aclarado). Ella continuó "—¿De qué Iglesia? —De la Iglesia Católica. —¡Ah! ¿De la que no grita?" El obispo cayó en la cuenta, que la señora, nos consideraba los pacíficos y hasta silenciosos...

¡Ojalá que no seamos demasiado tranquilos! Ya que mientras nosotros dormimos, otros ocupan los espacios que nos pertenecen... Las sectas avanzan en Uruguay y en el mundo; hay quienes gritan y prometen felicidad y soluciones que tal vez nunca llegan, pero la gente, se ilusiona. También se hace en nombre de Jesús, pero creo que con poco respeto por el hombre y su dignidad. El Mensaje de Cristo debe trasmitirse íntegro y con gr
vida.
Jesús dijo: "Vayan
mundo y el hombre
maestros sabios y
la verdad. Si escu
ción que Jesús hizo
quieres tener un te
ven y sígueme..." a
tianos en forma, pa
La Biblia, continúa
tiene un contenido
plantea interroga
vida.
Nuestras pregun
¿Para qué nací?
amar? ¿Qué sentic
¿Por qué hay tar
desigualdades?
En la Palabra de D
la respuesta más p
estas interrogante
de cada uno.
"La Biblia es el lib
Padre habla con su
Concilio Vaticano
ción sobre la Divin
(Dei Verbum). Es
lectura de la Sagr
la oración; ella es l
cristiana.

9101975

12

AÑO 4
OCTUBRE - 1990

✓ Métodos Catequísticos en América Latina

✓ Catequesis y cultura

✓ Catequesis de adultos en la Comunidad Cristiana

BIO... 9/12/91 ... II

... 1991
Biográfica ... (religion)
9101976

001/2

CATEQUESIS EN EL URUGUAY

IV ETAPA
AÑO 4 - 1990
Nº 12 - OCTUBRE

Publicación cuatrimestral
del OFICIO CATEQUISTICO NACIONAL

SUMARIO

EDITORIAL

- Metodología catequística apropiada — 1

ESTUDIOS Y REFLEXIONES

- Método catequístico en América Latina — 2
- Inculturación y métodos catequísticos — 8
- El cuerpo — 13

DOCUMENTOS

- La catequesis de adultos en la comunidad cristiana (cont.) — 14
- Metodología catequística y medios didácticos — 24

PUBLICACIONES Y BIBLIOGRAFIA

- Mapa para viajeros — 30
- Textos y subsidios catequísticos — 31

INFORMACIONES Y EXPERIENCIAS

- Pasos de una catequesis — 32
- Instituto Superior de Catequesis — 35
- Tacuarembó: nuevo director — 35
- Los oficios diocesanos comparten su vida — 36

Director: P. Luis Schmidt
Equipo de redacción:
Hno. Héctor Da Rosa
P. Nelson González
P. Walter Malet
Ma. Esther Martínez
Prof. Andrés Peixoto
Esther Villaverde
P. Roberto Viola
Secretaria: Teresita Scarella de Grotiuz

Dirección: Río Branco 1430 - 11100 Montevideo (Uruguay) - Tel. 90 44 04

COMISION DEL PAPEL. Edición Amparada al art. 79 de la Ley 13.349 D.L. Nº 226.217/90

002/2

9101976

ORIGINAL

1/47

MEMORANDUM No. 910706 /REI - FECHA - 11.09.91

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 718-H-I

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA MR REALIZADA EL 07.SET. EN AEBU

- Dicha MR se realizó en el local de AEBU, con la concurrencia máxima de 27 gremios. Dió comienzo a la hora 1800 y finalizó la misma a las 1900 hs.

ELECCIONES DE LAS SUB-COMISIONES

- En dicha MR se designaron los nombres de los integrantes de las 9 Sub-Comisiones que van a trabajar por el PIT/CNT en el MERCOSUR.

- Com. Industria	- JUAN ANGEL TOLEDO (COT/PCU)
- Com. Comercio	- (Se van a reunir en FUECI, con las Cooperativas y SUGU para elegir un representante).
- Com. Servicio de Energía	- ALVARO PADRON (AUTE/PCU)
- Com. Financiación	- SANTIAGO MINETTI (AEBU/Mov. Social Cristiano)
-Com. Relaciones Laborales	- LIRIO RODRIGUEZ (SUNCA/PCU)
- Com. Enseñanza	- RICARDO VILARO (FENAPES/V.A.)
-Com. Formación y Difusión	- RUBEN VILLAVERDE (FFOSE/PCU)
- Com. Agro	- JORGE POSSE (FOEB/PCU)
- Com. Ciencia y Tecnología	- DANIEL MARTINEZ (FANCAP/PS)

- A los integrantes de estas Comisiones los van a asesorar DANIEL OLESKER, STOLOVICH, DANIEL GARCIA y JUAN MANUEL RODRIGUEZ.

Dichas Comisiones van a funcionar divididas en 5 sub-grupos y van a ser dirigidas por 10 o 12 técnicos del PIT/CNT.

Conjuntamente con la elección de las Sub-Comisiones, DANIEL OLESKER, realizó un repartido de formularios para efectuar un censo de cada uno de los gremios, a los efectos de ver la cantidad de obreros, posibles evasiones de impuestos,o cualquier otro tipo de cosas que puedan suceder y que sean de interés. Manifestó de que tenia conocimiento de que dicho formulario lo tenía Organizaciones Internacionales, la Cámara de Industria y hasta el propio Gobierno, pero que era necesario que la propia Central lo manejara, habiendo sido obtenida la información por los mismos obreros. Este documento sería, en caso de que se hiciese un seguimiento, muy completo, pero hoy por hoy el PIT/CNT no tiene gente que se pueda dedicar unicamente a ese tema.

Posteriormente se dió lectura a un informe sobre el MERCOSUR por parte de NESTOR LOUISE (SUANP/MLN) y CRISTINA GONZALEZ (FUS/PCU). Se ha tomado conocimiento que el informe leido dejó en claro que por parte del PIT/CNT existe mucho interés en el tema MERCOSUR, pero la actitud de la Central es la de mantenerse expectante, ya que el Gobierno no se ha definido todavia y se ha limitado a crear Comisiones.

De acuerdo a versiones que se manejan en el PIT/CNT, en la Cámara de Industrias, tendrian un proyecto bastante adelantado,pero no lo sacan a luz, para ver la actitud del Gobierno,ya que no confían en el mismo.

Biblioteca Sindical-Militar
1977

ORIGINAL

1/47

MEMORANDUM No. 910706 /REI - FECHA - 11.09.91

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 718-H-I

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA MR REALIZADA EL 07.SET. EN AEBU

- Dicha MR se realizó en el local de AEBU, con la concurrencia máxima de 27 gremios. Dió comienzo a la hora 1000 y finalizó la misma a las 1900 hs.

ELECCIONES DE LAS SUB-COMISIONES

- En dicha MR se designaron los nombres de los integrantes de las 9 Sub-Comisiones que van a trabajar por el PIT/CNT en el MERCOSUR.

- Com. Industria	- JUAN ANGEL TOLEDO (COT/PCU)
- Com. Comercio	- (Se van a reunir en FUECI, con las Cooperativas y SUGU para elegir un representante).
- Com. Servicio de Energía	- ALVARO PADRON (AUTE/PCU)
- Com. Financiación	- SANTIAGO MINETTI (AEBU/Mov. Social Cristiano)
-Com. Relaciones Laborales	- LIRIO RODRIGUEZ (SUNCA/PCU)
- Com. Enseñanza	- RICARDO VILARO (FENAPES/V.A.)
-Com. Formación y Difusión	- RUBEN VILLAVERDE (FFOSE/PCU)
- Com. Agro	- JORGE POSSE (FOEB/PCU)
- Com. Ciencia y Tecnología	- DANIEL MARTINEZ (FANCAP/PS)

- A los integrantes de estas Comisiones los van a asesorar DANIEL OLESKER, STOLOVICH, DANIEL GARCIA y JUAN MANUEL RODRIGUEZ.

Dichas Comisiones van a funcionar divididas en 5 sub-grupos y van a ser dirigidas por 10 o 12 técnicos del PIT/CNT.

Conjuntamente con la elección de las Sub-Comisiones, DANIEL OLESKER, realizó un repartido de formularios para efectuar un censo de cada uno de los gremios, a los efectos de ver la cantidad de obreros, posibles evasiones de impuestos,o cualquier otro tipo de cosas que puedan suceder y que sean de interés. Manifestó de que tenia conocimiento de que dicho formulario lo tenia Organizaciones Internacionales, la Cámara de Industria y hasta el propio Gobierno, pero que era necesario que la propia Central lo manejara, habiendo sido obtenida la información por los mismos obreros. Este documento sería, en caso de que se hiciera un seguimiento, muy completo, pero hoy por hoy el PIT/CNT no tiene gente que se pueda dedicar unicamente a ese tema.

Posteriormente se dió lectura a un informe sobre el MERCOSUR por parte de HECTOR LOUISE (SUANP/MLN) y CRISTINA GONZALEZ (FUS/PCU). Se ha tomado conocimiento que el informe leido dejó en claro que por parte del PIT/CNT existe mucho interés en el tema MERCOSUR, pero la actitud de la Central es la de mantenerse expectante, ya que el Gobierno no se ha definido todavia y se ha limitado a crear Comisiones.

De acuerdo a versiones que se manejan en el PIT/CNT, en la Cámara de Industrias, tendrian un proyecto bastante adelantado,pero no lo sacan a luz, para ver la actitud del Gobierno,ya que no confian en el mismo.

47

Biblioteca Sectorial-Historia
1977

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j.f.)

11.9.91.

Dpto I
91 05 85

002

Esto es llevado de cerca por la Central, ya que tienen conocimiento que existen préstamos de Organismos Internacionales, para la preparación y realización de censos, que tengan que ver con el MERCOSUR. Estos préstamos serian dados por parte del BID U$S 250.000 y por la OIT U$S 100.000.

Otro de los temas tratados en la MR fue referente a los 12 Frigoríficos parados y a la Cooperativa de Carnes de Las Piedras, que tiene 220 trabajadores a quienes se les termina el Seguro de Paro. El día viernes 13.SET., se va a realizar un acto en el Club Social La Paz, para los obreros de esta Cooperativa y posteriormente se dirigirían a la Parroquia de La OPaz donde 8 obreros comenzarán una jhuelga de hambre.
Se determinó para el mismo día, la realización de un acto en el local del PIT/CNT organizado por la Comisión de Apoyo a CUBA, preparatorio del acto a realizarse el 8 de octubre en conmemoración al CHE GUEVARA.

Al finalizar la MR, habló LIRIO RODRIGUEZ (SUNCA/PCU), el cual propuso realizar un paro de 24 hs. por la desocupación que existe en la Construcción, manifestando que el mismo tendría el apoyo de FUNCAM, pero no se llegó a ninguna resolución porque no había quorum y fue solamente planteado.

REFERENTE A LA REUNION DEL PIT/CNT CON EL MTSS

- Se ha tomado conocimiento que la reunión duró 3 horas, hablándose varios temas.
Referente a salarios de la actividad privada, dicen que el Gobierno lo está discutiendo y en este momento no lo tienen definido, pero que piensan que va a salir por el Consejo de Salarios , mediante una negociación tripartita.

Según lo que manifestaron, esas pautas, no van a salir hasta tanto no se reúnan CARBONE y BRAGA con CAT.
Lo que si descartaron fueron los ajustes por inflación futura.
La idea que se maneja es la de realizar una tripartita a nivel general, en la cual estén representados Gobierno, Patrones y el PIT/CNT, y que sea quienes elaboren las pautas generales.
De esas pautas, cada sector tendría que hacer los ajustes de detalle para su raza que fueran necesarios.

Otro de los temas que se tocaron fue referente a COFE, tema el cual fue muy discutido,ya que el Gobierno les manifestó que no tenia disponibilidades y se habla de que el aumento andaría en el entorno del 18 al 20%.
Posteriormente se habló, de la Enseñanza, donde se estuvo de acuerdo que al principio de las conversaciones se manejaron en forma muy dura,pero la idea es la de crear una Comisión entre el Ministerio de Educación y todos los Organismos de Enseñanza.

Referente al tema de los Entes, el Gobierno les manifestó que no puede cumplir con el Convenio que se firmó anteriormente, ya que es imposible, planteando que si tienen que cumplir con el Convenio hay organismos que les tienen que aumentar entre 40, 60 y hasta 100% como es el caso del Ferrocarril.

Se ha podido saber que los integrantes del PIT/CNT que asistieron a la reunión son optimistas en cuanto a que el problema de los entes se puede solucionar sin el Convenio.
Existe interés de diálogo entre el Gobierno y el PIT/CNT.
Finalmente se habló del tema de las Desocupación, ONDA, SUNSA, y el problema de la finalización de los Seguros de Paro.

Se va a crear una Comisión sobre el Desempleo en el Ministerio de Trabajo, a la que asistirán por el PIT/CNT, OSCAR GROBA (UNIMRA/PCU), HECTOR FLORIT (FUM/ASU) y CARLOS CURBELO (AUTE/PCU)
El PIT/CNT citó para el jueves 12.SET., a la hora 1900 en el local Central a todos los representantes que estuvieron en el Consejo de Salarios.

REFERENTE AL CONVENIO DE LA BANCA PRIVADA

- Se tomó conocimiento que el Convenio va a continuar, manteniendo el vigente tal cual está. Se firmó una carta reversal entre los Directores de la Asociación de Bancos y AEBU en la cual se comprometen a cumplir con los Tratados Internacionales, como así también cumplir con las Libertades Sindicales, que era en definitiva lo que realmente estaba presentando problemas para poder finalizar el tema del Convenio.

REFERENTE AL FRENTE SINDICAL DEL PCU

- Se tomó conocimiento que el día 15.SET. se realizará una reunión general de los dirigentes sindicales en el local central del PCU, para discutir el Documento Sindical del Partido.

DOCUMENTACION: La siguiente documentación fue elevdda a la Sub-Dirección por PIE 24/91 -710-H-I

- Organo de PRENSA de AUTE - VOZ No. 12
- Boletín No., 3 LISTA 3 AEBU - SET/91
- Documento del SUNCA al Secretariado Ejecutivo y MR del PIT/CNT
- Formularios de Encuesta a realizarse en los gremios
- Propuesta de Trabajo - Programa Comisión Sectorial.

004

S101977

EXIGIMOS
APARICION CON VIDA
DE TODOS
LOS DESAPARECIDOS

ORGANO DE PRENSA DE A.U.T.E.
FILIAL DE PIT-CNT
AÑO 3 Nº 12 - SEGUNDA EPOCA
UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA

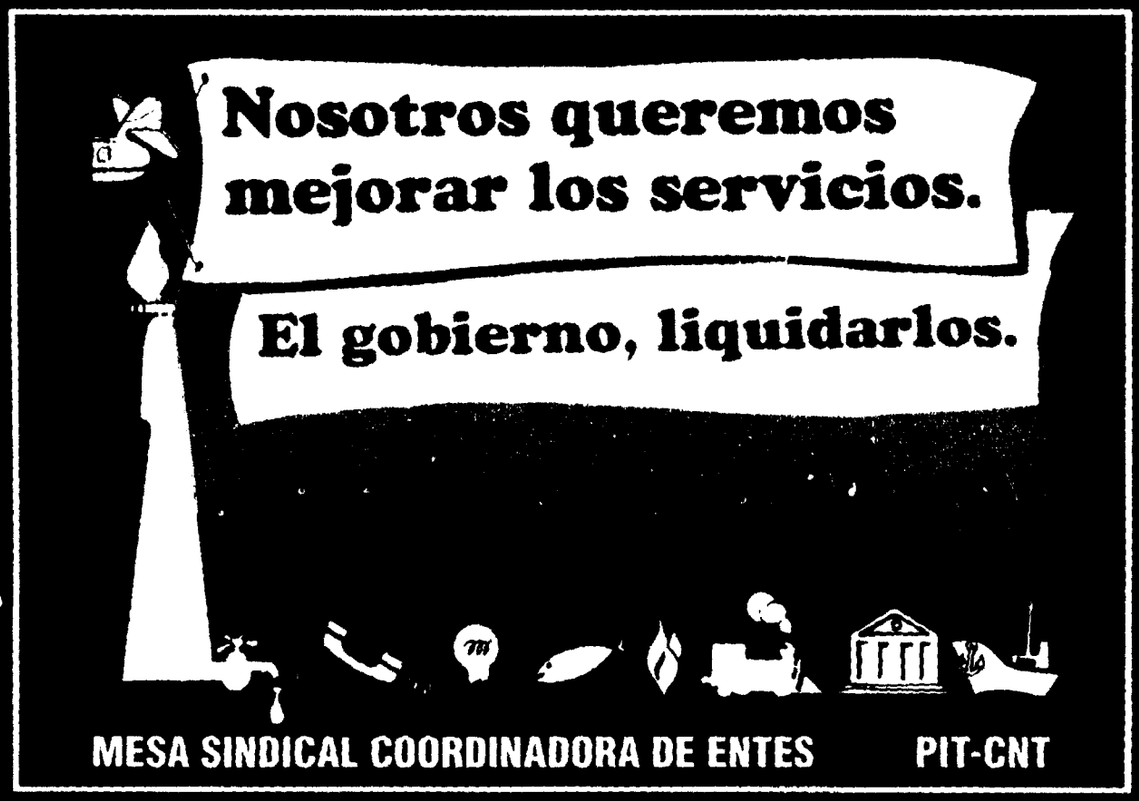

- *La difícil tarea de unir al pueblo*
- *Informe sobre salario*
- *Encuentro Nacional de Vivienda*
- *Resultado de encuesta*
- *Internacional: OIT*

Empresas públicas

Fue aprobado en la Cámara de Senadores el Proyecto de Ley que autorizó la desmonopolización de UTE.

Este proyecto tiene que ser discutido en Comisión de Diputados y ser aprobado o rechazado por éstos.

A dicha Comisión fue invitada AUTE para dar su opinión con respecto a dicho Proyecto

Nuestra posición es contraria a dicho Proyecto por entender que es ampliatoria a la Ley aprobada por la Dictadura en 1977.

La misma autorizaba a UTE a contratar empresas privadas para realizar tareas en el Ente (montaje de Sub-estaciones, tendidos de líneas, etc.).

En 1989 en plena crisis energética una empresa de EE.UU. ofreció instalar una Central de Generación Eléctrica.

Debido a la Legislación vigente esto no se pudo llevar a cabo.

Este proyecto es ampliatorio porque autoriza a sujetos o empresas a generar energía eléctrica y venderla a terceros.

Esta desmonopolización obliga a que UTE deba competir con particulares.

¿Es correcto que UTE tenga competencia? ¿Puede competir cuando en sus tarifas el 25% se debe al pago de la deuda externa por Palmar?

A lo largo de su historia UTE ha demostrado ser una empresa eficiente y rentable, se puede y se debe mejorar pero nadie puede negar lo anterior.

En Latinoamérica es quien cuenta con mayor porcentaje de usuarios con respecto a su población.

Hoy estamos invirtiendo muchos dólares para modernizar al organismo.

Pero después de mejorarla la vendemos quedando el pueblo uruguayo con la deuda de estos gastos.

Si se convierte en empresa privada tendrá el mismo carácter social que tiene siendo público.

Por estos motivos y muchos más es que nos oponemos a este proyecto de Ley.

Ahora esto en manos de los Señores Legisladores defender el país o seguir entregando las empresas rentables a manos extranjeras.

Por lo cual se cobraron bonos de deuda externa. Pero el pago de ésta seguirá recayendo sobre los hombros de los trabajadores

VOZ SUMARIO

3 Editorial

Sectoriales 5

7 Acta CND 24/8/91

Internacional 15

16 Seguridad Social

Encuesta 19

21 Finanzas

Salario 24

Impreso en los Talleres Gráficos del diario "LA REPUBLICA" - REG S.A.
(Garibaldi 2679) Tel.: 47 35 65 Dep. Legal 252.166

Una "Voz" qu se renueva

Hoy llegamos a las manos de trabajador conun nuevo estilo del pe co. Tiene forma de revista, tiene art distintos, tiene un renovado equi trabajo y tiene dos responsables nu el secretario de propaganda (Pedro y el responsable del periódico García).

Pero sin duda alguna lo más dest es que esta publicación es el resulta esfuerzo común de varias organizac sociales que se vinculan con el traba de UTE.

A partir de hoy en el periódico "V (hoy revista) frente a los artículos de A saldrán publicaciones de CUTE-AN CAUTE y la Asociación Pro-Fomen Parque. Esto es altamente positivo. un mero acuerdo de carácter econ y por lo tanto realizar una publicació abarate costos. Es el fruto de una in ción que desde hoy se viene logrand aportes diversos de las organizac amigas de AUTE como ser la fie reyes, la solidaridad con el pueb Artigas y otros.

Ciframos pues nuestras esperanza seguir avanzando por este camino.

Deseo agradecer por este medio a compañeros de RR.HH., abastecimient servicios, el apoyo brindado con motiv la enfermedad de mi madre.

María del Carmen V

Resoluciones del CND 13/07/1991

Un caso de sentido común

Acerca de los "partes de incidencia", el CND resuelve no llenar dichos partes por cada compañero y plantear que los mismos sean completados por las oficinas administrativas correspondientes.

Montevideo, 17 de julio de 1991

R 91, - 2298

CON MOTIVO de un planteamiento formulado en Sala en relación a dificultades que se habrían presentado en distintas dependencias con motivo del nuevo Sistema de Parte de Incidencias que supone el llenado del mismo por parte de cada funcionario.

EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:

1º Que la División Recursos Humanos reanalice el procedimiento en esa cuestión puntual e informe al respecto.

1º Que hasta tanto el Directorio no se pronuncie dichas partes sean confeccionados por las áreas administrativas de control de personal de las distintas Unidades.

A sus efectos pase a la Gerencia de la División Recursos Humanos, quien deberá cursar de inmediato las comunicaciones correspondientes.

JF/ml.

Dr. Alberto Volonté Berro
Presidente

Dr. Jorge J. Fachola
ro-Secretario General a/c

ATENCION

JUBILADOS DE UTE Y ANTEL

Reunión urgente el próximo 8 de setiembre
Hora 9.30

Local de AUTE

Tema: Ley de Seguridad Social

El compañero Andrés Gomendio del Parque de Vacaciones agradece a todos los compañeros de trabajo y a la ciudadanía de Minas en general por la colaboración prestada frente a la enfermedad de su hijo.

La cual le permitió ir a la ciudad de La Habana, Cuba para realizarse una intervención quirúrgica la cual le permite seguir viendo.

También con otro aporte de los funcionarios del parque le permitió que su hijo pudiera ir nuevamente a La Habana y culminar el tratamiento.

Acciones como ésta ayudan a los trabajadores a estar mas unidos y ser mucho mas solidarios.

COMISION DE ORGANIZACION

A partir del 9/8/91 esta Comisión estuvo abocada conjuntamente con la Comisión de Organización del PIT-CNT para instrumentar los objetivos que tiene el movimiento sindical a nivel zonal y nacional. Siendo los primordiales SALARIO, EMPLEO, LEY DE EMPRESAS PUBLICAS, SEGURIDAD SOCIAL y VIVIENDA

Se realizaron dos reuniones con los Sindicatos de la zona y una con los gremios que tienen incidencia nacional. Los mismos se realizaron en AUTE destacándose que en la reunión con los gremios a nivel nacional la concurrencia fue de 25 delegados.

Se resuelve ir al Interior con los objetivos de ayudar a los Plenarios y la difusión de la Plataforma de la Central en Foros o actos que se realicen.

Siendo el 1er. acto el realizado en Rivera el día 17/8/91, con la presencia de parlamentarios y miembros del secretariado del PIT-CNT el cual tuvo gran éxito. En dicho acto se hizo público el Proyecto alternativo de Empresas Públicas el cual fue avalado por 33 Diputados (del Partido Nacional, P. Colorado, N. Espacio y Frente Amplio).

El próximo acto se llevará a cabo el 25 de agosto en Florida.

Estando ya resuelta la gira por Paysandú, Salto, Artigas y B. Unión a realizarse entre los días 2 y 7 de setiembre.

El próximo Encuentro de los Sindicatos Nacionales se realizará el 13/9/91 a la hora 09:00 en la sede del SUNCA para hacer una evaluación de las giras realizadas y encarar las que se efectuarán en el resto del país.

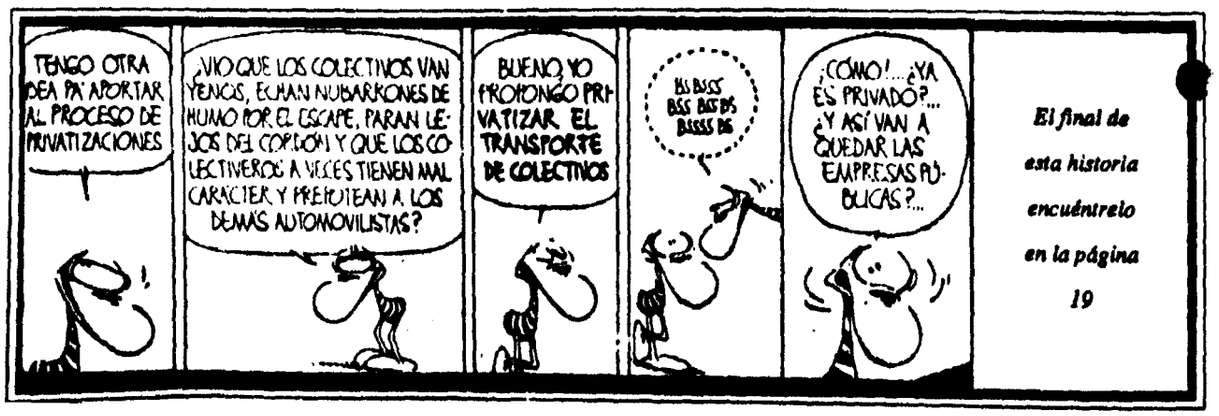

EDITORIAL

La difícil tarea de unir al pueblo

Una crisis económica, política y social atraviesa a nuestro país. Esto no es nuevo, no es noticia, es la constatación de problemas que desde hace años se vienen arrastrando y no se han solucionado.

La difícil situación golpea duramente a los uruguayos, a unos más y a otros menos, pero golpea a casi todos, sólo se benefician unas pocas familias de «malos uruguayos y peores americanos» como dijo ARTIGAS. Los trabajadores son los más castigados por la falta de trabajo, la desocupación, el deterioro en las prestaciones de los servicios para el trabajador y su familia.

Los estudiantes uruguayos viven sin duda una situación desesperante, con escuelas y liceos en mal estado, con profesores que ganan poco y tienen la obligación de dar muchas horas de clase para poder mantener a su familia y además con una gran incertidumbre. Si estudio y me sacrifico después tendré trabajo o tendré que «tomarme el buque».

Los jubilados siguen postergados, si bien la ley aprobada con el voto popular mejorará las jubilaciones, lo cierto es que es tan grande el deterioro de las jubilaciones que hace que miles y miles de personas que trabajaron durante toda su vida no cobran más que un salario mínimo nacional (N$ 155.000).

También se sienten las consecuencias de esta política, los productores nacionales. Sin un Banco de la República que ayude a los productores a poder invertir en nuevas máquinas, nuevos talleres, para modernizar la industria y fomentar el empleo, la cosa se torna imposible.

Ni que hablar del pequeño comerciante, que sufre las consecuencias del deterioro de los salarios y entonces cada vez venden menos. Todo esto golpea y golpea fuerte al Uruguay y golpea más en los uruguayos jóvenes. En esos jóvenes que no ven perspectivas de futuro, que ven un país de viejos, un país aburrido, un país de muchos discursos y pocas cosas concretas, un país sin muchas alternativas y donde el robo y la droga, la prostitución y el alcoholismo son las invitaciones más frecuentes que le tiende esa sociedad.

Esta realidad la sabemos todos, también sabe el Gobierno. No es cierto que nadie plantee soluciones, incluso el Presidente de la República los ha planteado. Pero ¿en qué consisten las soluciones del Dr. Lacalle y su «coincidencia»

1) Achicar el ESTADO

En vez de fortalecer para fomentar la producción, abrir fuentes de trabajo, orientar la economía y la política social y mejor eficientemente los servicios, el gobierno propone achicar el Estado, vender empresas que dan ganancias y quedarse con las que dan pérdidas y sobre todo dejar intactas las que más pérdidas dan: las Fuerzas Armadas con sus cientos de coroneles y generales y con un presupuesto de casi el 40% del presupuesto nacional.

2) Reformar hacia atrás la Seguridad Social

Plantea el Gobierno soluciones tales como trabajar más años para cobrar menos que ahora, eliminar DISSE y dejar desamparados a los trabajadores privados de la cobertura mutual, aumentar los impuestos a los trabajadores en actividad, empeorar el Seguro de Paro y la brillante idea del Dr. Batlle: formar entre empresarios con la aportado que cada trabajador

mes a mes y surge la pregu[illegible] pagamos a los jubilados [illegible]

La respuesta del Dr. [illegible] vendiendo el oro y vendiendo [illegible]

Nosotros nos preguntamos [illegible] controlar que las empresas paguen [illegible] que le deben y no hagan como ONDA y [illegible] otras empresas que no solamente no pagaban el aporte patronal sino que le descontaban a los trabajadores pero no aportaban [illegible].

Nos preguntamos si no será mejor que se aumenten las fuentes de trabajo para que existan más aportes al Banco porque lamentablemente vivimos en un país que tiene un jubilado cada 1,3 trabajadores en actividad.

3) Aumentar Cuotas del B.H.U.

En vez de aportar el 2% que nos descuentan todos los meses para construir viviendas, el BHU no solamente no cuenta con el importe que nos descuentan sino que por el contrario se aumentan las cuotas del B.H.U. de manera tal, que prácticamente se transforman en un banco para construir viviendas para los pocos que puedan pagar las cuotas.

Todas estas cosas son comentadas por la gente: en el trabajo, en el Club, en el boliche, con los vecinos, es decir en todos lados.

Las organizaciones sociales y los partidos políticos están golpeados. Los motivos son variados y son distintos para cada caso, pero hay cosas que pasan en todos lados y cansan a la gente. Son esas discusiones sin sentido por problemas menores que «fulanito» dijo tal cosa y «menganito» le contesta, que «zutanito» está de acuerdo pero tiene «matices» entonces vota en contra y critica sin hacer. Estas cosas frenan cuando se trata de sumar.

Ahora bien, uno se pregunta si podemos hacer algo. Aparecen entonces 2 caminos posibles: que cada cual se arregle como pueda o intentar juntarnos para lograr mejoras para todos.

¿Cómo hacerlo?

En primer lugar, hay que [illegible] un solo camino y todos [illegible]

[illegible] tener claro que nadie tiene la varita [illegible] para resolver los problemas [illegible] el país, con un Gobierno que [illegible]

[illegible] organización que con dificultades como en todos lados, mantiene un funcionamiento continuo. Somos un gremio con historia y tenemos mucha gente amiga que nos aprecia, que sabe lo que podemos. Y esto lo sabemos nosotros, lo sabe el Directorio de UTE y lo sabe el Gobierno. Cada vez que nos organizamos (y esto difícil) y juntamos fuerza tras un objetivo concreto tenemos resultados. Sólo recordemos algunos: el Convenio que asegura el Trabajo en UTE para todos, sin perder salario y con posibilidades de mejorar, justo en momentos que el país tiene como problema peor el de la falta de empleo; logramos un ajuste salarial del 25% en Mayo que aunque insuficiente, fue la primera vez que conquistamos un aumento superior a la inflación; los tenemos para vivienda, etc.

No sirve encerrarse en problemas internos cuando tenemos «la difícil tarea de unir al pueblo».

Si aseguramos lo que tenemos y nos unimos más podemos avanzar en mejoras para los trabajadores de UTE en sus condiciones de trabajo y su calidad de vida, pero también podemos jugar un papel importante para unir al pueblo, para juntar a todos los que tengan ganas de cambiar esta política de gobernar para unos pocos.

Es cierto que no todos pensamos iguales pero hay que aprender a convivir con algunas diferencias naturales para poder AUNAR ESFUERZOS en todo lo que nos une.

Hay un desafío planteado. El país se hunde, el Gobierno no aporta para solucionar, lejos de ello, aporta para empeorar.

[illegible] TODOS [illegible]

Respuesta del Directorio sobre Servicios Auxiliares

La demora en la presentación de los sectores que conocemos como Servicios Auxiliares (Fábrica de Columnas, Talleres, Forestal, etc.) sumada a una serie de hechos que complicaban aún más la situación (traslados, falta de planes, rumores desde las jefaturas, etc.) fueron generando en los sectores mismos y en el conjunto del gremio una creciente preocupación.

Fue por ello que en julio se realizó una entrevista con el Directorio donde se trasladó esta inquietud, enviándose luego por escrito el planteamiento en concreto.

A esta gestión del sindicato, el Directorio respondió con una sesión del mismo para discutir el tema y una posterior reunión con AUTE a fin de trasladar lo resuelto.

En esta reunión el Directorio manifestó:

* Que la Dirección de UTE tiene como posición política el mantenimiento y desarrollo de los servicios auxiliares.

* Reconocen que existieron y existen informes técnicos y opiniones de jerarcas de UTE que definían como objetivo empresarial la supresión de estos servicios. Pero a partir de la firma del convenio y por lo estipulado en el mismo (plena utilización de recursos propios) el Directorio deroga todos estos informes y define la orientación manifestada en el punto anterior.

* Se dieron instrucciones a las correspondientes líneas jerarárquicas para que cumplieran lo que estipula el convenio, revirtiendo toda idea de supresión, fijando la política en función del mantenimiento y el desarrollo de esos sectores.

* Se compartió con el gremio la necesidad de, sobre la base de esta voluntad política, definir objetivos de producción que luego se traduzcan en el modelo de estos sectores.

* Se tomarán medidas en cuanto a las situaciones que se han generado (traslados, etc.) que están condicionando la capacidad de estos sectores.

* Se estudiarán propuestas de incentivos económicos que actúen de forma provisoria hasta que se definan las estructuras finales, promoviendo el mantenimiento de los trabajadores en estos sectores.

Esta reunión se realizó con la presencia de los delegados de Talleres Generales y por esa razón se pudieron concretar aspectos específicos del sector que están en trámite y serán informados posteriormente. Quedaron acordadas otras dos reuniones del mismo carácter para Forestal y Fábrica de Columnas, independientemente de que lo fundamental, que involucra a los tres sectores, ya fue definido en esta reunión.

La importancia relevante que tiene este hecho nos impone el traslado inmediato por lo cual redactamos este breve resumen que será posteriormente ampliado.

TRANSPORTE

Ante el intento de destitución del compañero "Nano" Silvera

En el CND se planteó la preocupación con respecto al sumario que aconseja la destitución del compañero Reynaldo Silvera y las mismas suponen que el mismo adolece de irregularidades que determinan una resolución des-proporcionada con la falta cometida.

Que por tratarse de un destacado militante sindical cuya actividad lo llevó a enfrentar duramente en el pasado a algunos testigos convocados por los sumariantes y que declararon en la ocasión, es presumible un subjetivismo peligroso en casos de esta naturaleza. Que de comprobarse tal hipótesis estaríamos ante una situación donde se mezclan en la investigación administrativa, elementos de revanchismo.

Que corresponde suponer que el Directorio de UTE no ha de avalar un procedimiento de estas características, de comprobarse la justeza de las inquietudes planteadas.

Que a tales fines estamos dispuestos a agotar los caminos legales, incluyendo las acciones gremiales necesarias que conduzcan a una justa resolución del caso.

Que en ese entendido la M.D. continuará las gestiones que ante el Directorio y autoridades competentes ha venido realizando, exhortando al gremio a mantenerse atento ante el desarrollo de las mismas.

COBRAN

El objetivo de este
trasladar al conjunto de los
de UTE lo sucedido en C
opinión del Sindicato al

El sector hace 3 año
otros sectores de UTE
Cobradores del Interior,
Vacaciones), a trav
Memorandum del Sindica
ba un nuevo reglamento d
y su aumento a 120 UR an
'89 se logra ese reglamen
mento a 80 UR anuales a
Reestructura.

En 1990 plantea un au
equiparación con remeser
nocimiento al papel que j
sistema unificado de Co
Montevideo, porque se
agregando tareas (atenció
tes del SAT) se logra (a
Sindicato) una compensaci
a cuenta de la Reestructura;
viene trabajando con falta d
desde hace años (esperand
tructura).

Cuando hacemos los cur
nuevo sistema confirmam
más lento, más inseguro p
jeros.

De todo esto se despren
taforma del sector planteac
hace 3 meses y trasladada a
CND de AUTE.

1 - Mejorar el sistema, ha
ágil y más seguro; 2 - Prove
personal al sector; 3 - Que el
sor no cobrara; 4 - Fo
(reciclaje, pero ni sábados, n
gos, ni feriados; 5 - Coordin
vencimientos con OSE y AN
Acondicionar locales; 7 - Niv
el cajero, mantener el 14% y
de quebranto; 8 - No entrar al
sino estaba todo esto resuelto

Pasa el tiempo y resulta q
de una serie de gestiones de l
gados, la MD ante la línea, RR
Directorio. Se fueron resolvi
temas, y:

1 - Se hicieron todas las
caciones planteadas, lo que
sistema mucho más ágil y seg
Se hizo rápidamente un lla
concurso para 39 cargos de ca
- Se aceptó el criterio de que
pervisor no cobrara; 4
instrumentaron reciclajes y a
días hábiles; 5 - Se denunció la

→

voluntad de ANTEL y OSE; 6 - Aceptaron que antes de arreglar el local debían consultar al supervisor a los cajeros; 7 - Se propuso por el directorio: Nivel 7, compensación del 7%, comisión a 60 días que defina el nuevo quebranto, porque además en esta comisión están los compañeros del Interior (postergados desde el '89) y los agentes de atención de Montevideo que no tienen quebranto.

Esto fue fruto de varias reuniones de trabajo y esfuerzo de los delegados y el sindicato.

Toda cobranzas sabía (aunque nadie oficialmente) que el lunes 12/8 entraba el sistema en la última reunión del sector previo a ello resolvió no aceptar la fórmula del Directorio (los Delegados entendíamos que si bien había que estar atentos al trabajo de esa Comisión, era para aceptarla y entrar a trabajar); además algunos locales no estaban en condiciones y algunos cajeros aún se sentían inseguros.

El fin de semana (10 y 11/8) cambian las máquinas en todos los locales de Montevideo y entonces no se cobra.

Es importante saber que si no se hubiera tomado esa medida igual varios locales no estaban en condiciones: los equipos desconectados, otros no programados, otros no funcionaban bien por estar pegados a Sub-estaciones y entonces en lugar de que UTE tuviera que explicar ese caos, por la medida fueron los trabajadores lo que debieron responder a la opinión pública.

El 13/8 se realiza una asamblea en el sindicato con la participación de 3 compañeros de la M.D. allí se aclara la opinión de AUTE: la medida no era acorde a lo que estaba en juego; y AUTE si bien comparte la justeza de los reclamos (90% resuelto) no podía avalar esa medida, no obstante ello la Asamblea define que si se ponen las máquinas anteriores se entraba a cobrar y de lo contrario seguían las medidas.

El 14/8 se realiza una reunión con la línea y Recursos Humanos, UTE plantea:

1 - locales que están prontos entrar el 15/8/91; 2 - locales que no estén prontos, poner las máquinas anteriores; 3 - Instrumentar un nuevo reciclaje; 4 - distribuir 18 funcionarios que ya habían salvado el concurso y la formación entre los locales.; 5 - Que la comisión a 60 días (que ya se había planteó Perazza).

El 14/8 a las 16 Hs. la Asamblea de Sector en AUTE con la participación de la M.D. del Sindicato, resuelve entrar a trabajar el lunes 19/8 si:

1 - Los 18 funcionarios están en los locales; 2 - Los locales están en condiciones; 3 - Se acepta la fórmula de Nivel, Compensación y Comisión de Quebranto de caja a 30 días.

El 19/8 se entró a trabajar a pesar que:

a - los equipos se trancaron un poco; b - los 18 cajeros nuevos no fueron a los locales los dejaron en las oficinas Comerciale; c - acumularon todos los vencimientos ese día (después lo corrigieron) lo que junto a miles de personas por local; d - un local no estaba en condicione; e - incumplieron lo acordado y presionaron a los Supervisores para que cobraran.

RESUMEN:

Según la opinión de la M.D. no correspondía tomar esa medida de paro por 5 días y nos recuerda cuando en el CND del 3/8/91 opinábamos que las medidas sectoriales que involucraran al conjunto del sindicato debía definirlas e instrumentarla la dirección de los 9000 afiliados al Sindicato el CND.

Nadie discute la justeza de los planteos del sector pero creemos no correspondía que el sector definiera ese tipo de medidas en función de que en lo económico:

- Aumento del Nivel 6 al 7
- Compensación del 7%
- Comisión para estudiar en 30 días el aumento del quebranto en 40 UR más por año.

En cuanto a las condiciones de implantación que el directorio asumiera su responsabilidad ante la opinión pública y no que fuera planteado como resultado de medidas gremiales.

No obstante ello AUTE reclama:

1 - Se refuerzen los locales con los cajeros como se había asegurado; 2 - Se respete lo acordado sobre los Supervisores; 3 - Se instrumente el reciclaje, 4 - Se cumpla en tiempo y forma con la Comisión por el Quebranto de Caja; 5 - Se estudien soluciones a la problemática de la Remesa; 6 Se agilice la preparación de los 21 ganadores de la 2da. parte del Concurso y se integren rápidamente.

Esperemos que de esta situación todos, absolutamente todos, saquemos las mejores enseñanzas.

REESTRUCTURA

A cuenta de una información más detallada que la Comisión habrá de trasladar al próximo C.N.D. reafirmamos que AUTE continúa participando activamente en todas las etapas que hacen al proceso de reestructura, tal cual se informar en el boletín «VOZ» anterior: presentación de los nuevos modelos y discusión de los mismos, correlación de puestos e implantación de los mismos, análisis de las situaciones particulares a través de la Comisión Especial, etc. Es importante informar sobre algunas novedades.

Con respecto a la presentación de modelos que UTE no había entregado al Sindicato, señalamos que fue entregado el modelo de Abastecimientos y se incorpora a la nómina de modelos que están en discusión con cada Gerencia.

También hay novedades importantes sobre la situación en Servicios Auxiliares, donde el Directorio se comprometió ante AUTE, en definir Generales y la discusión de los mismos con el Sindicato. Quedan pendientes 2 reuniones más con los delegados de Fca. de Columnas y forestal. Asimismo el Directorio volvió a ratificar su compromiso de respetar el CONVENIO en lo que tiene que ver con la utilización de todos los recursos de UTE, reafirmando que ningún Sector del Ente va a desaparecer.

Creemos importante destacar un asunto fundamental: la participación en todas las Pruebas de Suficiencia c Concursos de un delegado de los participantes. Es muy importante que los trabajadores estén atentos ante cada prueba o concurso para hacer valer este derecho instrumentando la elección.

Por último planteamos la necesidad de qué cada trabajador, en cada rincón del país, se transforme en un activo defensor de su sector en cada una de las etapas de este proceso de reestructura. Ante cualquier situación su-

ACTA DEL CND 24-8-91

Se aprueba el Orden del día y comienza a funcionar 9:30 hs.

1 - INFORME DE COMISIONES:

A - La Comisión del Interior esboza planes y objetivos de trabajo y concretamente lo planificado hacia el litoral del país con otros Sindicatos Nacionales para difundir el Proyecto alternativo de Empresas Públicas.

B - La Comisión de Actividades Sociales hizo hincapié en la encuesta distribuida en los sectores; en la Peña planificada para el 30/8 y en el campeonato de fútbol de Salón para el cual ya hay 20 equipos anotados.

C - Seguridad Industrial (ver nota aparte).

2 - CONTRATACION DE UN ABOGADO:

Se aprueba por la unanimidad del CND contratar los servicios del compañero Elbio Moreira Piegas.

3 - SE RECIBE A LOS COMPAÑEROS DE ATSS:

Los compañeros informaron sobre las consecuencias del borrador elaborado por el Poder Ejecutivo como reforma del Sistema de Seguridad Social.

4 - SALARIO:

Lo definido en este tema es objeto de otro artículo específico de esta Revista.

5-PLATAFORMA:
(ver recuadro)

6 - SITUACIONES SECTORIALES:

Se plantearon las situaciones de: Cobranzas (leer nota aparte), Talleres Generales - SAU (Ver nota aparte), Obras del Interior, Servicio Médico y se definió:

1 - Analizar en el próximo CND la situación planteada en aquellos sectores donde se está llevando adelante la Reestructura.

2 - Definir algunas líneas generales de acción de algunos sectores que no han discutido puestos de trabajo, de manera que el CND pueda seguir de

RESPONSABLES DE COMISIONES DEFINIDAS EN EL CND DEL 3/8/91

VIVIENDA	AURELIO PICCONE
REL. INTERNACIONALES	JULIO VERA-HEBER ALONSO
PROPAGANDA	PEDRO ALTEZ-HEBER CORRE
FORMACION SINDICAL	FRANCISCO CASTILLO
COM. DE LA MUJER	NINA ARBURUA-CELIA CRUZ
PERIODICO	RAUL GARCIA
RELACIONES LABORALES	CARLOS SPOSATO-JUAN GAR
PROGRAMA	DARIO GOMEZ-ALVARO PAD
FORMACION PROFESIONAL	GUSTAVO UMPIERREZ

COMISION CENTRAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL:

TITULARES	SUPLENTES
GERARDO REY	JORGE ORTIZ
OSCAR CLAVIJO	JORGE MENDEZ
LUIS ERRAMUSPE	

* Se presenta una propuesta de la Comisión del Interior:

1) Nombrar 1 integrante por Gerencia para trabajar junto al encarga Interior y Mesa Directiva, este encargado a la vez recorrería su resp zona.

2) Reunirse cuando hay Congreso los días viernes, después de reuni Mesa Directiva y previo al CND.

3) Colaborar especialmente con las comisiones Prensa y Propag Programación, Seguridad Industrial, etc.

4) Viajar al Interior del País entre cada Congreso para reunirse c encargados de Gerencia.

5) Participar en reuniones de Comisión del PIT-CNT con respecto Plenarios del Interior.

6) Ver costos de viajes.

7) Funcionamiento y costos de los locales del interior.

Esta propuesta fue aprobada por el CND y se definieron los sigui compañeros responsables por Gerencia. Se votó asimismo un respon del trabajo en el interior para cada gerencia:

ESTE	HECTOR MARTINEZ	MINAS
OESTE	MILTON VERDE	MERCEDE
CENTRO	NELSON VEDIA	SALINAS
NORTE	HECTOR HEREDIA	RIVERA
REPRESAS	WALDEMAR GARCIA	R. DEL BON

PLATAFORMA

Se define por consenso la siguiente plataforma

Reivindicaciones Internas:

- * Reestructura escalafonaria
- * Seguridad Industrial
- * Parque de Vacaciones
- * Cuota Médica Familiar

compensaciones
- * Vivienda
- * Hogar Estudiantil para l de trabajadores del int

LA HERRAMIENTA: AUTE

AUTE encara una nueva etapa en su periódico «VOZ» (a partir de hoy será revista) y los trabajadores de Baygorria queremos estar presentes en ella y darle nuestro apoyo.

Cuánto tiempo y cuántas cosas han pasado desde los comienzos de esta segunda época hasta dar con la realidad actual.

Para nosotros, trabajadores de una represa hidroeléctrica con población demasiado aislada del resto de los uruguayos el desafío fue muy grande.

En esa época a UTE le interesaba demasiado que las unidades generaran energía eléctrica y nada quienes hacían posible esa Generación.

Condiciones duras entonces para los trabajadores y sus familias ya que ese aislamiento forjaba jefes de Central déspotas que se sentían dueños de vidas y haciendas dándose el lujo de manejar a su entero capricho l , condiciones de trabajo y la vida de los pobladores.

Con el advenimiento de la democracia parecía lógico que los trabajadores de Baygorria reclamaran como primera cosa el traslado de la jefatura.

El tema se manejó y se llegó a la conclusión de que los compañeros trabajadores de cualquier parte del país no merecían que nosotros le enviàramos tal presente.

Decidimos actuar con grandeza y trabajar denodadamente para mejorar las condiciones de vida de nuestro pequeño pueblo.

Hubo necesidad de enfrentarse duramente a quienes olvidaron su condición de funcionarios de UTE y se sentían omnipotentes.

De ahí en más hemos sumado al rosario de conquistas de toda AUTE, una importante cantidad de logros de carácter local.

Volvieron nuestros destituidos y hubo carreras funcionales recompuestas.

En la actualidad percibimos compensaciones que teníamos ganadas por derecho y simplemente no las pagaban.

Se ha logrado el reconocimiento y

do un cargo no lo cobraban.

La construcción de doce viviendas y el ingreso de nueve trabajadores para ello habla por sí solo de una filial que trabaja por su gente.

Contamos con una nueva ambulancia y un necesario segundo médico residente.

En lo estrictamente social procuramos siempre -1° de MAYO y Aniversarios de AUTE mediante- la presencia de importantes artistas y año a año celebramos el 6 de enero.

Después de mucho ir y venir se ha logrado la instalación de una línea telefónica para superar en parte este aislamiento (increíblemente no lo había ni preocupaba a la Jefatura que no lo hubiera).

Gestionamos y se logró la habilitación de nuestro buen camping lo que nos permite un intercambio social más que beneficioso con otros uruguayos.

Hemos recuperado el cine y entre 1990 y 1991 cristalizó la hermosa realidad que es nuestra COVIAUTE 5.

La cooperativa de viviendas por ayuda mutua de nuestra filial ya cuenta con personería jurídica y sus socios ya están en una más que importante etapa.

Efectivamente, estos compañeros se están organizando para fabricar ellos mismos los ladrillos que van a utilizar.

Con un panorama más despejado estamos seguros de un futuro promisorio.

Pero esto lo ha hecho posible el esfuerzo conjunto, la dedicación y la fe que nos permitió hacer uso de una herramienta de enormes posibilidades: AUTE

Nota remitida por AUTE al Directorio de UTE, proponiendo la expedición de una Resolución que garantice la fuente de trabajo para los compañeros del Parque tal cual se estableció para los funcionarios de UTE.

Montevideo, 23 de agosto de 1991

Sr. Presidente del Directorio de UTE
Dr. Alberto Volonté
Presente:

Visto la voluntad del Directorio de mantener la fuente de trabajo de todos los funcionarios del Parque de Vacaciones, la Administración dispuso el nombramiento de un nuevo Administrador dentro de dos meses y posteriormente (3 meses) estaríamos en condiciones de discutir la reestructura del Parque.

AUTE propone:

Se instrumente una Re- garantice la fuente de trabajo de todos los funcionarios del Parque de Vacaciones independientemente de la Nueva Reestructura.

Por AUTE

Julio Vera-Presidente
Carlos Sposato-Secretario

GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE LA CONDICION DE LA MUJER EN EL URUGUAY (GRECMU)

La fundación GRECMU es una organización sin fines de lucro creada en 1979 en Montevideo, Uruguay, e integrada por un grupo multidisciplinario de investigadoras.

A partir del retorno a las formas democráticas de convivencia político-social y del crecimiento de los movimientos de mujeres en el país, y en función de las nuevas necesidades así generadas, el Grupo ha ido diversificando sus actividades iniciales centradas en la investigación.

Mediante un crecimiento paulatino, GRECMU ha llegado a su etapa actual contando con una sede propia y varias áreas de trabajo que desbordan lo meramente académico.

Dos consideraciones han orientado ese crecimiento. En primer lugar, GRECMU considera que la investigación social es una actividad cuya finalidad no se agota en sí misma y que necesita de otras paralelas, tanto para desarrollar esa reflexión crítica como para socializar el conocimiento más allá del ámbito académico.

En segundo lugar, en tanto que cada vez más el conocimiento científico es utilizado como fundamento para la acción y la planeación social, la investigación feminista es asumida por GRECMU como un compromiso que tiende a transformar la realidad misma mediante la construcción de conocimiento «desde» las mujeres

Es por eso que para GRE
resultados de la investigaci
ser puestos al alcance y la
sión de todas/os, como e
orientadores, tanto de la
como de las acciones de y p
res. A través de esos criterio
GRECMU fue organizand
guientes áreas de trabajo,
sustentan mutuamente:

- **Investigación social**, t
enriquecer el conocimiento
los procesos históricos que
nan las relaciones sociales e
ros y la situación de las muje
del conjunto del orden soci
- **Difusión**, mediante di
de publicaciones y videos
los resultados de la investigac
forma de «devolución» de
miento hacia otros ámbitos
ciedad.
- **Divulgación**, de la pro
del género y de aquellos
mediante charlas, seminari
llos, etc.
- **Capacitación**, orienta
grantes de otras organizacio
pos nacionales, en tanto
multiplicadoras de un con
alternativo «desde las muje
- **Servicio de documen
banco de datos**, tendiente a
múltiples usuarios el acces
mación sistemática sobre la
el Uruguay y en América L
- **Asesoría**, destinada a i
en distintos ámbitos, los en
ministas acerca de la situa
mujer.

Plan de trabajo de los coordinadores del interior

Coordinar las diferentes actividades locales y regionales a nivel social (guarderías, día del niño, aniversario de AUTE, deportes, cultural, etc.)

Organizar a nivel zonal las movilizaciones generales de AUTE, PIT-CNT y MSC (salario, seguridad social, empresas públicas, asamblea general, paros, 1° de mayo etc.) y consolidar los plenarios departamentales del PIT-CNT.

Exigir conjuntamente con los delegados locales el cumplimiento del CONVENIO. Tener un seguimiento de las reivindicaciones y negociaciones locales para que cuando los delegados entiendan necesario la participación del coordinador de zona como nexo de la M.D. y representante de ésta ante la Gerencia, esté en igualdad de condiciones ante las jerarquías respectivas.

Fomentar el buen uso del local sindical, manteniendo su continuidad.

Tratar de unificar acciones conjuntas cuando los temas sean comunes y estrictamente de la zona.

Crear o dinamizar las comisiones locales y de distrito de Seguridad Industrial de acuerdo con la R. 6320 y 90-957.

Realizar reuniones de coordinadores del interior con el responsable del interior de la Mesa, un día antes de cada C.N.D.

Hace más de un año...

.. los trabajadores de Arquitectura elevamos nuestras propuestas. Aquí estamos; esperando respuesta:

Montevideo, 16 de agosto, 1991

Sr. Sub Gerente de Relaciones Laborales
Dr. Carlos Baldomir
Presente:

Mediante la presente solicitamos quiera tener a bien comunicar por esta vía el siguiente cuestionario, cuya temática fue abordada ante el Sr. Presidente del Directorio de UTE, Sub Gerente General el 14/05/90 sobre presuntas irregularidades en la Sub-Gerencia de Arquitectura y aun sin pronunciamiento oficial

1. A qué procedimiento fueron objeto las denuncias formuladas, si en el dictamen participó peritaje de terceros y a qué conclusión se arribó.

2 - Causas por la cual en el ejercicio técnico-profesional de las Direcciones de Obra participa personal no habilitado legalmente.

3 - Motivaciones de que personal de Empresas contratadas por UTE y al amparo de la Ley No. 14.411 no cobran en tiempo y forma sus Leyes Sociales.

4 - A qué responde la falta de Programación y Control de las tareas por Administración Directa.

5 - Señalar si los receptores del Depósito Tipo II ubicado en Treinta y Tres fueron realizadas en tiempo y forma y ajustadas a las Normativas vigentes.

6 - Determinación por el cual siguen existiendo limitación de tareas en personal supervisor.

7 - Si permanece vigente el Numeral 1 12 CONSIDERACION Y ACEPTACION DE LAS PROPUESTAS insertas en el Pliego Patrón Arq. 26/80.

8 - Indicar si observaciones de bajo nivel de construcción y falta de cumplimiento de cláusulas contractuales son o no impedimentos de elevar informe favorable al Registro Nacional de Empresas Públicas.

Asimismo se solicita se dinamice el estudio y pronunciamiento del material aportado por el Grupo Mantenimiento y Sector Escaleras, situación que demuestra que se estaría violando el Convenio.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente

AGRUPACION UTE

Solicito mi afiliación a AUTE y acepto descuento de la Cuota Social vigente de mis haberes mensuales, la misma es el equivalente a 1% del sueldo base.

APELLIDOS: .....
NOMBRE: .....
(en letra de imprenta)
FIRMA .....
PLANILLA: .....Nº PRESUPUESTO .....
LOCALIDAD DONDE TRABAJA: .....
DEPARTAMENTO: .....
SECCION UTE DONDE TRABAJA (Gcia.) .....
(REPARTICION) .....
CARGO ACTUAL .....
FECHA DE AFILIACION .....
FECHA DE INGRESO A LA UTE .....
OBSERVACIONES .....
.....

PORQUE LA UNIDAD NOS HACE FUERTES
PORQUE HAY MUCHO POR CONQUISTAR
PORQUE TU OPINIÓN CUENTA Y TU APOYO ES NECESARIO

AFÍLIATE A TU SINDICATO

AUTE

"LA FUERZA DE LA UNIDAD"

CAMPAÑA DE AFILIACIÓN PERÍODO 91-92

La diferencia entre querer y poder

DESAPARECE EN

Cuteantel

- CON SU CONTADO (SIN DINERO)
con descuento del 20% y pago en 2 cuotas

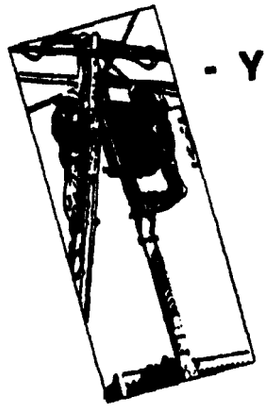

- Y CON SU SISTEMA DE CREDITOS

* sin entrega inicial
* sin garantía ni referencias
* primera cuota a los 60 días
* precios marcados y sin recargos
* cuotas fijas, sin reajustes
* descuentos directos de su sueldo
* renovación mensual automática

y hasta en 16 cuotas

CASA CENTRAL
Agraciada y San Martín
Tel. 94.34.71/74

BOUTIQUE
Edificio ANTEL
Colonia y F. Crespo
Tel. 48.42.96

SUCURSAL
Sarandí 381
PASO DE LOS TORO
Tel. 2622

Y SU REGIMEN DE EXPOVENTAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBL
CON PEDIDOS AL TELEFONO 94.35.19

La decisión es suy

9101977

MEMORIA y BALANCE DE UN PERIODO DE TRABAJO

MEMORIA DE LA GESTION REALIZADA POR LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION PRO-FOMENTO DEL PARQUE DE VACACIONES PARA FUNCIONARIOS DE UTE-ANTEL EN EL PERIODO 90-91

Las Autoridades de la Asociación Pro-Fomento asumieron funciones el 12/10/89, las que emanan del acto eleccionario realizado el 25/09/89, y finalizarán el 1/10/91. Las que se encuentran formadas de la siguiente manera:

COMISION DIRECTIVA

Presidente	Sr. F. Giménez Mac Govern
Vicepresidente	Sr. Víctor Luongo
Secretario General	Sr. Carlos M. Ferreira
Pro-Secretario Gral.	Sr. Hebert Rey Varela
Tesorero	Sr. Daniel Cristiano
Pro-Tesorero	Sr. Leonel Inzaurralde
Secretario de Actas	Dra. Silvia Bruzzone

Por licencia del Tesorero lo suple el Sr. Luis Acosta y el Sr. Rodolfo Duarte.

Por licencia del Secretario de Actas la suple la Sra. María Leis.

Por licencia del Secretario General lo suple el Sr. Edgardo Cubero y la Sra. Silvia Cosentino.

Por renuncia del Vicepresidente lo suple el Sr. Luis Acosta.

Por licencia del Presidente lo suple el Sr. Edgardo Cubero.

COMISION FISCAL

Presidente	Sr. Roberto Salaberry
Integrante	Sr. Dardo Peña
Integrante	Cra. Clara Brianthe

Por renuncia del Sr. Peña lo suple la Sra. María D'Onofrio.

CAUDAL SOCIAL

Fecha	UTE	ANTEL	Total
30/06/87	4.274	3.932	8.206
30/06/88	4.901	4.414	9.315
30/06/89	5.133	4.590	9.723
30/06/90	5.454	4.694	10.148
30/06/91	5.496	4.615	10.111

CUENTAS BANCARIAS

- Banco Sudameris (Mvdeo.) C/C	N$	12.688.041
- Banco Sudameris (Mvdeo) P/F	U$S	7.523,7[illegible]
- Banco Sudameris (Mvdeo.) C/A	U$S	4.754,3[illegible]
- Banco República (Mvdeo.) C/A	N$	371.117
- Banco República (Minas) C/C	N$	2.115.974

1) SEDE SOCIAL

A) Obras de remodelación y ampliación del local

- Pisos de cerámica y de madera plastificada en la secretaría
- Importante trabajo de carpintería
- Recuperación de las molduras originales para mantener el estilo
- Ropería
- Baños para damas y caballeros, equipados con mesadas de mármol y granito negro, azulejos estampados y artefactos al tono. Alimentados con agua fría y caliente.
- Cocina totalmente remodelada, con placares, con 2 mesadas, una en mármol y otra en acero con pileta doble.
- Incorporación de 2 nuevos tanques de agua y cambio de cañerías.
- Instalación eléctrica nueva.
- Instalación de gas por cañería
- Construcción de un patio abierto con parrillero completo
- Terraza al frente, terminada con el mismo estilo que el salón.
- Completa y moderna iluminación proporcionada por spots, apliques y arañas. Reflector de 1000 w de cuarzo sobre la fachada y 2 brazos de luz de mercurio sobre el sector del parrillero.

B) Equipamiento del salón de fiestas, mediante la compra de:

- Reloj musical (12 melodías)
- 12 mesas de madera para 56 personas c/u. y otra de mayor tamaño para tortas
- 72 sillas de madera
- Vajilla para 200 personas (platos hondos, llanos, de postre, cazuelas, cubiertos, vasos y copas).
- Ollas y juego de menage
- Equipamiento total de la cocina: Cocina Delne combinada (3 hornallas a gas y una eléctrica con horno eléctrico), heladera comercial (4 puertas) de acero inoxidable, calefón de 30 litros, campana y extractor.

C) Inauguración del mismo el día 14 de setiembre de 1990. Habiéndose realizado 126 reuniones hasta el 30 de junio de 1991.

D) Se contrataron los servicios del Sistema de Emergencia Médica Móvil (SEMM), para realizar la cobertura completa, las 24 horas del día de toda persona que se encuentre en el local social, convirtiéndose en un área protegida.

Continúan las obras de remodelación de la planta superior con fines a la instalación de sala de reuniones y biblioteca, y el subsuelo como residencia de los Caseros.

2) LAVADERO

Recambio de todas las máquinas lavadoras y secadoras por «Electrolux», incorporando 3 centrifugadoras. Totalizando un número de maquinaria que se detalla: 6 lavadoras, 4 secadoras y 3 centrifugadoras. De este modo se ha logrado aumentar la capacidad operativa de 20 a 60 lavados diarios (300%).

3) REPARACION Y REMODELACION DE 18 APARTAMENTOS EN EL PARQUE

Pintura total, nueva iluminación en base a spots, e incorporando enchufes para la próxima instalación de heladeras. Remodelación de baños con cañerías nuevas, azulejos, artefactos y botiquines con iluminación incorporada. Se realizó un circuito de cañerías nuevas (de gran calibre), para la alimentación de agua caliente, de esos 18 apartamentos.

Ya está resuelta la reparación y remodelación de más apartamentos, que será realizada antes de terminar la presente gestión.

4) FIESTA DE REYES

Se instalaron 10 juegos infantiles de «El Firulete», con motivo de la fiesta de Reyes, ampliando el parque infantil ya existente, y en el predio junto a la cancha de Bochas.

Siguiendo a la inauguración de los juegos se realizó una obra de teatro infantil, ganador del Florencio 1989, llamada «El Prinsokito».

5) MAQUINA DE CUBITOS DE HIELO

Se realizó la compra de una máquina de cubitos de hielo en diciembre de 1989 para dos comedores del Parque y viendo que era insuficiente, se gestionó la compra de una segunda máquina, la que será instalada antes de finalizar la presente gestión!

6) CANCHAS DE FRONTON

Se convocó, mediante un llamado abierto, a Empresas Constructoras para [illegible]edido de Precios para la realización de cambio de piso y reparación de muros en las canchas de frontón.

Luego del estudio de las distintas ofertas por el Arquitecto Asesor de la Asociación, se determinó que una de las empresas es la que presenta la propuesta más conveniente en plazos y precios (plazo 30 días, N$ 56:000.000).

En el momento de la firma del contrato correspondiente los que resultaron elegidos, presentaron propuestas de cobro distintas a las fijadas en el Pliego de Condiciones, por lo que se resolvió rechazar esa oferta al igual que las otras que se presentaron.

Ante estos hechos la Comisión Directiva resolvió llevar adelante la obra, realizándola por Administración Propia, por lo que quedará finalizada antes de culminar la presente gestión.

7) DAMNIFICADOS DE ARTIGAS

Se resolvió colaborar en la Campaña Pro-Fondos para los Damnificados de Artigas, con la suma de U$S 1.000.

8) REFORMA DE ESTATUTO

La reforma de estatuto fue un tema largamente discutido durante 3 o 4 períodos. A tales efectos se conformó una comisión que culminó su trabajo con un proyecto de Nuevo Estatuto, que fue aprobado por la comisión Directiva y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 25 de febrero y el 4 de marzo de 1991. Dicho proyecto será remitido próximamente al Ministerio de Educación y Cultura, quienes deberán aprobarlo.

De ser aprobado el mismo, entrará en vigencia y se publicará oportunamente.

9) [illegible]TACULOS, [illegible]URA y DEPORTES

La Sub-Comisión de Espectáculo, Cultura y Deportes realizó 62 reuniones de trabajo en el presente período.

A) Espectáculos y Cultura

Entre los realizados en el Parque de Vacaciones se destacan:

-Bailes semanales amenizados por la discoteca NECAR

-Contratación de orquestas de diferentes géneros para la animación de algunas fiestas tradicionales (Escolas do Sambas, Música Internacional, Rock, Canto Popular, Espectáculos para niños, Grupos de carnaval, Imitadores, etc.).

-Destacándose la participación de varios grupos de teatro con funcionarios de UTE y ANTEL en su elenco.

B) Deportes

Debido a la gran afluencia de pasajeros en alta temporada, e intentando continuar con la realización de actividades sociales y deportivas organizadas, se resolvió la contratación de un Prof. de Educación Física para la temporada de verano 90-91. A tales efectos se realizó un llamado abierto a través de los medios de comunicación de la Ciudad de Minas.

A propósito queremos agradecer la colaboración del Prof. Costa (docente de la A. C. J. de Montevideo), en la selección entre los diferentes candidatos. Luego de la evaluación realizada se contrató al Prof. Hugo Gutiérrez, quien conjuntamente con un Grupo de Líderes del Colegio San José (Sagrada Familia de Minas) inició la temporada. Pasado un mes de trabajo, por razones particulares, presenta renuncia a su cargo quedando la actividad a cargo de los líderes de Sa. Fa. y como coordinador uno de sus integrantes, el Sr. Néstor Calvo.

Culminada la temporada de verano se resolvió continuar con la actividad durante los fines de semana, semanas de vacaciones como Turismo, Julio, Primavera y feriados.

Queremos aclarar por este medio que los líderes de Sa. Fa. han colaborado en forma totalmente desinteresada en esta tarea y reiteramos nuevamente nuestro agradecimiento.

Se realizaron compras y mantenimiento de artículos deportivos para las distintas actividades, como: paletas, raquetas, pelotas, redes, naipes, juegos de mesa, etc.

10) BIENESTAR SOC

En agosto de 1990 que[illegible] mada la Sub-Comisión de Social, encargándose de concernientes a la inaugu nuestra Sede Social. Aco Comisión Directiva equipamiento del local y mu para su arrendamiento.

Se realizó un proyecto talación de una Bibliotec afiliados, haciendo las in nes correspondientes ante rio de Educación y Cultur del Libro, Biblioteca Nac Está prevista su realización próximo período.

Espectáculos en nuestr cial:

-Chicotecas

Actividad dirigida a ni de socios) entre 4 y 10 año

Se realizó en dos oportu 7 de abril y el 5 de mayo de publicitada mediante cartel centros laborales. Entrada diante invitación que se nuestra sede. Concurrencia da 85 y 70 personas respec Se presentó un espectáculo y magia: «Abracarrisas», c zación de concursos entre entrega de premios. Venta cos, panchos y alfajores al

- Actividades para adul

Se planificó una jorna cuentro de socios para la de campeonatos de truco y nuestra sede. Con la venta d al pan y bebidas al costo. Se invitación en forma simila actividad infantil y por la e currencia se resolvió la susp la misma.

11) PRENSA y PROPA

Queremos destacar la labor realizada por la Sub de Prensa y Propaganda, en la redacción y confección d tines Informativos, órgano informamos a nuestra masa nuestras actividades y que s yen en todos los Departame República.

12) OBRAS y COMPR

La Sub-Comisión de Compras estuvo encargada sulta de precios y gestión de de pago, así como el proye versas obras realizadas.

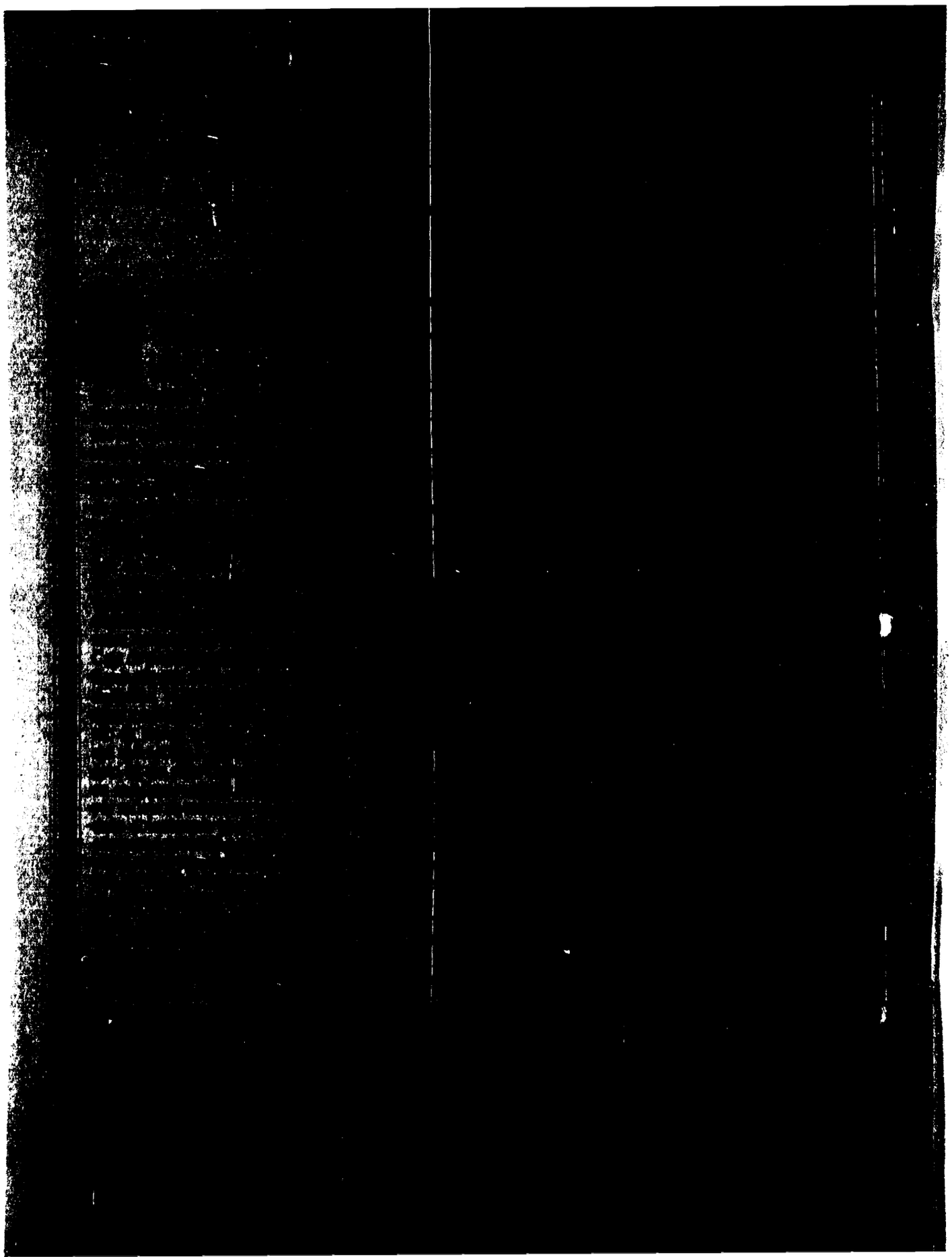

Organización Internacional del Trabajo

Entre los días 5 y 6 de junio se desarrolló en la ciudad de Ginebra Suiza) la 78a. - Conferencia Internacional del Trabajo en el marco de la O.I.T..

En esta oportunidad la Delegación de los trabajadores estuvo compuesto, ante decisión del secretariado del PIT-CNT, por el asesor letrado de la Central el compañero Dr. Raúl Varela y por el compañero de AUTE integrante del secretariado Carlos Curbelo.

Entendemos que este hecho merece ser destacado pues no sólo constituye un reconocimiento personal a la labor del Cro., sino al gremio de AUTE todo.

En el entendido además de que no sería buena ni lógico que esta experiencia quedará en el ámbito reducido de algunos militantes, pero dada las características de la misma hemos resuelto desarrollarla en una serie de artículos.

A raíz de nuestra participación en la 78a. - Conferencia Internacional del Trabajo nos sentimos realmente comprometidos con los trabajadores de nuestro país, ya que no sólo tuvimos el honor y la responsabilidad de representarlos sino que hemos vivido en función de ello una experiencia que nos puede ayudar a interpretar mejor algunos fenómenos sociales, económicos y políticos y por ende habilitarnos a condiciones y como contribución a la existencia de un mundo más justo.

Entonces, muchas más que el traslado de la experiencia personal, sin duda importante pensamos que tenemos la obligación de hacer participar a las lectores de «VOZ» de ese ámbito de debates y conclusiones.

Tan raramente presentado por la gran prensa y por los analistas políticos donde se resuelve, o debería resolverse, la vigencia y el respeto a los derechos del hombre a escala universal en el mundo del trabajo.

Entendemos a esta altura que vale la pena la transcripción textual del preámbulo a la Constitución de la OIT:

Texto de la Constitución

Preámbulo

Considerando que la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social.

Considerando que existen condiciones de trabajo que entrañan tal grado de injusticia, miseria y privaciones para gran número de seres humanos, que el descontento causado constituye una amenaza para la paz y armonía universales y considerando que es urgente mejorar dichas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente a reglamentación de las horas de trabajo, fijación de la duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, contratación de la mano de obra, lucha contra el desempleo, garantía de un salario vital adecuado, protección del trabajador contra las enfermedades, sean o no profesionales, y contra los accidentes de trabajo, protección de los niños de los adolescentes y de las mujeres, pensiones a la vejez y de invalidez, protección de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero, reconocimiento del principio de salario igual por un trabajo de igual valor y del principio de libertad sindical, organización de la enseñanza profesional y técnica y otras medidas análogas.

Considerando que si cualquier nación no adoptare un régimen de trabajo realmente humano, esta omisión constituiría un obstáculo a los esfuerzos de otras naciones que deseen mejorar la suerte de los trabajadores en sus propios países:

Las Altas Partes Contratantes, movidas por sentimientos de justicia y de humanidad y por el deseo de asegurar la paz permanente en el mundo, y a los efectos de alcanzar l vos expuestos en este preám vienen en la siguiente Const la Organización Internac Trabajo.

Leyendo este preámbulo mos menos que sentimos im dos ante tan elocuente (y act sición de motivos. No resul obviamente, que el impulso le haya dado a este tipo de o en circunstancias dramática humanidad como sin duda lo 1era. y 2da. Guerra Mundial dos de los que datan los más aportes referidos además, de a determinado precio los ho volvemos sensibles y soli niveles cercanos a la unanim

De como se desarrollan hoy las actividades de la OI que tendremos tiempo y nec extendemos en el futuro inn

Sólo adelantaremos en e tunidad a modo de ilustraci están radicadas en la Com Aplicación de Convenios mendaciones, cuatro denu convenios violados o incump Uruguay.

Ellos son el N• 9 -contra gente de mar-, el N 98 -de sindicalización y negociaci tiva-, el N 131 -fijación de mínimo-, el N 132 -salario va . La mecánica de funcionami Conferencia solo permitió e otras prioridades, y ante la e de gravísimos casos, que so ramos discutir en Comisión venio N 131.

Hay una intervención c nuestra delegación en la Ple en su oportunidad trataremo producir, y otras actuacion delegación que nos interesa así como responder a las inter que los compañeros nos plan

Queda pendiente el balan de esta Conferencia, el tri (discusión con la participa gobiernos, trabajador empleadores), y su aporte a la de la situación en cada país, los caminos para una mayor cia de los trabajadores en ese Pero ello lo haremos en futur

CRISIS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA ASOCIACION DE

A través de la reforma impulsada por el gobierno los servicios del Area de la Salud podrían pasar a depender del Ministerio de Salud Pública.
Esta transferencia de servicios (al MSP), fundamentalmente en lo referente a la atención materno infantil, significaría la pérdida por parte de los trabajadores de beneficios tan importantes como la asistencia del parto y la atención médica de la madre y del niño hasta los 6 años»; también se perdería, ante la eventualidad de una malformación congénita, la posibilidad de recurrir al Departamento existente para el tratamiento de esta contingencia. Es de destacar que este centro asistencial representa el único de estas características especializadas en nuestro país y uno de los tres existentes en América Latina.

El proyecto reformista plantea la «salarización de la cuota mutual», o sea la desaparición de la cobertura mutual a través de DISSE y su pago mediante acuerdo entre los trabajadores y las patronales. Aparte del hecho de que la traslación de la cobertura de salud del trabajador al ámbito de la negociación salarial nos retrotraería a más de 40 años atrás, existen otros factores de incertidumbre en cuanto a la cobertura asistencial a distintos niveles, que vale la pena analizar:

El trabajador:

- estaría en la inseguridad del mantenimiento de su derecho en la medida que este dependería del pago de la cuota por parte de la empresa.
- los obreros de la construcción, zafrales y a término presentarían un sistema de cobertura extremadamente complicado; - seguramente quedarían fuera las empresas unipersonales, la mayoría de las cuales son artesanos y pequeños comerciantes.

El sistema mutual

- Si unimos el hecho de que un volumen importante de trabajadores quedaría fuera del sistema, la incertidumbre de las mutualistas en cuanto al cobro de cuotas en plazos prefijados y en cuanto al monto global de las mismas, tomamos en consideración que en la actualidad del 38 al 40% de los gastos operativos de las mutualistas de Mdeo. y tal vez más del 60% en las del interior del país es solventado por la cuota recibida por concepto de DISSE, podemos concluir que la aplicación de la cuota mutual llevaría indefectiblemente al quiebre del sistema mutual en el país.

Las empresas

- Deberían, de aplicarse la normativa proyectada, elevar los costos operativos como consecuencia de la propia cuota mutual y también por factores administrativos de supervisión y control.como es de esperarse, este aumento de costos sería trasladado a los precios de los productos, elevando de esta manera la espiral inflacionaria que recaería sobre los hombros de los trabajadores y sus familias, ya excesivamente castigadas.

Se habla de crear un nuevo organismo para la administración de las prestaciones de A. Familiares.

Ningún trabajador debe de llamarse a engaño pensando que se volverá al sistema anterior a la dictadura. Esto es fácil de demostrar ya que en principio no contaría con los aportes de sus empresas que fueran pilar fundamental del sistema, tampoco contaría con la Colonia de Vacaciones de Raigón (robada en la dictadura a sus legítimos dueños), y nada se establece acerca de la participación de los trabajadores en la dirección del nuevo instituto.

Se impulsa por el gobierno una modificación tanto de los porcentajes para la jubilación como de la cantidad de años a considerar para el cálculo del monto.

Veamos por partes, según el proyecto se premiarían los retiros tardíos mediante el aumento de los porcentajes a percibir, pero esto no es así porque lo que se pretende es castigar los retiros tempranos al extremo que, según se ha declarado por parte del gobierno, con un retiro que corresponda al porcentaje mínimo actual (60 años de edad y 30 años de trabajo) éste se vería reducido al 50%. Simultáneamente con esta modificación se propone el cálculo sobre los aportes de los últimos 10 años, en lugar de los últimos 3 años como hasta ahora. Recordemos que de considerarse así el cálculo comprendería años del período final de la dictadura, donde los salarios registraron los índices más bajos. Si unimos estas dos propuestas podemos concluir que cualquier trabajador deberá trabajar, como mínimo, hasta los 70 años para jubilarse con aproximadamente la mitad de su último salario.

Conjuntamente se proyecta la capitalización individual del sistema para que, pasado un período de transición, el que más haya aportado mayor retiro tendrá en el momento de jubilarse. Esto, según los estudios de la Asesoría Económica y Actuarial del BPS, insumiría un monto de 186 millones de dólares al año, por un período de no menos de 25 años.

Para que el sistema funcione como elemento de distribuidor de la riqueza,

O PAIS EN CRISIS? (III)

TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

los propios trabajadores, como tales o como consumidores, quienes realmente lo financien. es claro entonces que habrá que elaborar una forma de financiamiento que afecte la riqueza y no los menguados salarios de los trabajadores.

El presidente Luis Alberto Lacalle ha dicho: «El régimen no es autosuficiente por motivos de evasión y de la desigualdad en la relación Activo-Pasivo, habiendo en la práctica un pasivo por cada activo, lo cual vuelve inoperante al sistema...»

Si bien es cierto que lo manifestado por el Sr. Presidente hace inviable cualquier sistema, es inmoral achacar a la desigualdad entre activos y pasivos la suficiencia o no del régimen; pues el Gobierno no ataca el verdadero problema de fondo, que no es ni más ni menos que la carencia endémica de fuentes de trabajo en nuestro país. Con respecto a la evasión, la misma se ve incrementada por una notoria falta de voluntad política por parte de las autoridades para detener la misma.

Esta «reforma» se plantea a efectos de dar cumplimiento a los acuerdos firmados con el FMI y urgidos por la adecuación de las políticas regionales al tratado MERCOSUR.

Pero, un mejoramiento de las prestaciones sólo puede producirse a partir de la integración del Directorio del BPS como lo manda la Constitución de la República, desde hace 24 años, jubilados y pensionistas y las empresas contribuyentes.

No se puede hablar de «d «carga», «sangría» o «emer nacional» al hablar de la Seg Social, cuando los sucesivos nos nacionales no han asumido la responsabilidad que les cab

Sólo se puede modificar o mar la Seguridad Social cua hayan desarrollado:

- Políticas de empleo;
- Políticas recaudatorias;
- Mecanismos administ

coherentes;

y a los efectos de realizar lo troles necesarios sobre la admi ción del BPS, la integración al torio de este organismo de los sentantes elegidos por los verd dueños de la Seguridad Social.

Recién después de consoli tas bases, que deben ser discu nivel nacional, podremos llev lante las modificaciones nec para mejorar las prestaciones área de la vida del país.

ATSS COFE PIT

ESTIMADA SEÑORA. ESTIMADO SEÑOR: Los dueños de los fondos del Banco de Previsión son LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS, LOS TRABAJADORES EN ACTIVIDAD, Y EMPRESAS CONTRIBUYENTES, ¿verdad?
El Banco de Previsión Social debe mejorar sus actuales servicios.
También: las jubilaciones y pensiones, las asignaciones familiares, los Seguros de Enfermedad y Desempleo, y el Area de la Salud:

¿No le parece que la "reforma" de la Seguridad Social debe hacerse con la participación de los dueños del BPS, como manda la Constitución?

QUE SE CUMPLA LA CONSTITUCIÓN:

Los trabajadores de la Seguridad Social reclamamos la convocatoria a elecciones para integrar el Directorio del BPS con representantes de jubilados y pensionistas, trabajadores en actividad y las empresas contribuyentes, el último domingo de noviembre de 1991.

ACOMPAÑEMOS CON SU FIRMA

ATSS - PIT-CNT

LA VIVIENDA, EMERGENCIA NACIONAL

Los trabajadores de todo el país debemos de padecer una serie interminable de problemas. El salario, la educación, la salud, nuestras fuentes de trabajo, el futuro de nuestros hijos, etc. y para colmo de males, la inseguridad latente, permanente de una espada de Damocles sobre nuestra cabeza: la vivienda.

El panorama es desolador, cómo puede un trabajador alquilar una casa o un apartamento con una ley de libre contratación que ampara la especulación, los alquileres ofrecidos llegan prácticamente al promedio de tres salarios mínimos y a esto hay que agregarle el obtener las garantías exigidas, ¿quién está dispuesto a salir de garante por semejante suma que deja en nada el sueldo mensual del trabajador?, tampoco la Contaduría Gral. de la Nación alcanza como garantía, además hay que pagar los gastos de contratación y hasta hacer un posible depósito.

Todas las familias que no puedan acceder a ninguna de estas formas deficitarias tienen como futuro el marginamiento en el cinturón de la ciudad, transformándose en intrusos, ocupar viviendas ruinosas o simplemente y directamente vivir en la calle.

El BHU utilizó una partida de U$S 2:300.000 mensuales que se vertían en arcas de este instituto. Esta partida intentaba ser el equivalente al 2% de todos los aportes de salarios y jubilaciones que por ley se creara para -dicen- la construcción de viviendas. Lo primero que tenemos que decir es que esa suma es muy inferior a la recaudación real del impuesto que hemos aportado. Esto ha sido una de las causas por las cuales la construcción de viviendas ha sido muy inferior a las necesidades de nuestro país. Decimos una de las causas, porque en la elaboración del Plan Quinquenal de Viviendas, no se tuvo en cuenta la opinión de las organizaciones que tenían intereses directos en esa política, FUCVAM y los sindicatos y todas las organizaciones populares. Como una

metro2 se duplicó desde su comienzo hasta la actualidad.

El Banco ha venido construyendo a un ritmo de ap. 4.500 viviendas por año, cuando debería construir 14.500 anuales para poder así abatir en un lapso de 15 años el déficit habitacional existente. La actual Administración empeoró las cosas, pues se destina el impuesto a los sueldos (que hipotéticamente debería ser para la vivienda) para el pago de una deuda externa que mantiene el BHU con el Banco Central. Hoy sin mayores preámbulos, cuando se dice que el Banco recibirá lo descontado por impuesto a los sueldos con deducción de los intereses de la deuda externa, se está admitiendo que sea la gente, trabajadores y pasivos, la que paga a la Banca extranjera una deuda generada por la dictadura.

PLANTEAMOS LAS SOLUCIONES POSIBLES

En búsqueda de soluciones exigimos el cumplimiento de la norma constitucional que establece el derecho fundamental de la vivienda de todo ciudadano (Art. 45 de la Constitución) poniendo al servicio del bienestar de la población todos los recursos existentes, es decir económicos, técnicos y materiales. Si existen recursos económicos para financiar Bancos fundidos si hay recursos para pagar intereses de la deuda externa ¿cuál es la causa que esos recursos no son volcados en la construcción de un plan nacional de viviendas decorosas destinadas a los sectores populares?

Los Entes del Estado tienen la posibilidad de abaratar costos para este Plan Nac. de Viviendas por ej. ANCAP, el abaratamiento del precio del portland, produciendo al nivel de su capacidad (510.000 ton anuales) lo que permitiría reducir los costos de amortización entre un 15 y un 20% teniendo en cuenta la incidencia de esta materia prima en el costo de la construcción, UTE, exoneración de tasas y trámites, aportes de dirección técnica sin costo en instalaciones interiores, presupuesto de línea exterior sin mano de obra ya que la aportarían los interesados lo cual significaría un abaratamiento de los costos que sería similar en OSE y ANTEL. El MTOP con asesoramiento técnico (arquitectos e ingenieros), par de maquinaria actualmente parcialmente ocioso, materiales como canteras, areneras, etc. las Intendencias con su aporte de terrenos fiscales. Desde la dictadura a la fecha se sigue anteponiendo el aspecto financiero al interés social de la vivienda, subordinando la planificación al Min. de Economía y f.

Resolver el problema de la vivienda, es resolver conjuntamente varios problemas de nuestro país como lo es la reactivación del gremio de la construcción, generando fuentes de trabajo.

TENEMOS HAMBRE DE VIVIENDAS

No sólo el hambre se manifiesta en el estómago, el hambre también se manifiesta en la impotencia de no poder solucionar los inmediatos problemas que atañen a nuestras familias y no es lujo lo que pedimos. El hambre se manifiesta en el deseo, el derecho, la necesidad de tener una vivienda digna y decorosa, esta clase de hambre se siente tanto como la otra. Salir de este laberinto parece difícil, pero nada es difícil cuando los trabajadores unidos se empeñan en una causa por lo demás justa como ésta.

Como están las cosas actualmente, el camino más factible para la concreción de vivienda propia, es el de las Cooperativas por Ayuda Mutua con la utilización de los terrenos fiscales ociosos. Las Cooperativas por Ayuda Mutua y como lo prevé la actual Ley 13.728, Plan Nac. de Viviendas, dice en su Sistema de Ejecución que están exoneradas de aporte alguno a las Cajas de Jubilaciones y otros organismos de seguridad social (Art. 136 y 137). Esta disposición legal permite reducir el costo de la vivienda en un 60% al ser suprimida la intervención de empresas constructoras. Reclamamos lo que es tomado como ejemplo en el exterior, hoy en Suecia nos elogian, Brasil y Argentina construyen viviendas «a la uruguaya», y hasta el ex Pte. del BHU, Cr. Kneit recibió un premio en Vancouver (Canadá) por el ejemplo del Cooperativismo por Ayuda Mutua.

Hacemos especial hincapié en los terrenos pues una Cooperativa tiene que tener la personería jurídica, el terreno y el proyecto de edificación para poder tener derecho a recibir el préstamo correspondiente y un terreno para 50 viviendas en el mercado actual anda arriba de los U$S 60.000. ¿Puede un trabajador juntar esa suma? La ley 13.728 impone prestar preferente atención a estos sistemas de construcción y deberá incentivarse la formación de cooperativas en todo el País, como factor dinamizador del sistema (Art. 115).

Nada podemos esperar sino de nosotros mismos, compenetrarnos con la lucha, participar, organizarse, son los ingredientes necesarios para lograr una conquista por la cual se merece luchar.

AURELIO PICCONE

Resumen general del acto eleccionario del período 1991-1992

Total de afiliados: 8.560.
Afiliados de sectores o localidades que no presentaron ternas: 1.300.
Afiliados con posibilidade de votar: 4.118:(56,72%).
Afiliados que votaron en blanco 232 (3,19%).

Encuesta en forma de elección

ENCUESTADOS	3.343 (46,04%)	
PREGUNTA N° 1		
	Respuesta A	1.888 (56,47%)
	Respuesta B	1.222 (36,55%)
	Respuesta C	93 (2,78%)
	En Blanco	126 (3,76%)
	Otros	14 (0,44%)
PREGUNTA N° 2		
	Respuesta A	1.178 (35,23%)
	Respuesta B	1.830 (54,74%)
	Respuesta C	48 (1,43%)
	En Blanco	198 (5,92%)
	Otros	89 (2,68%)

Deporte en AUTE

Ud. compañero, pensará, que tiene que hacer AUTE en el deporte. Cuando todos pensamos que AUTE, como tal tiene que dedicarse a defender el salario de los trabajadores de UTE.

Pues si compañero; tiene toda la razón, pero no olvide que el sindicato también tiene entre sus metas, elevar el nivel cultural y físico de sus afiliados (Art. 6 inciso D de los Estatutos de AUTE).

Usted también pensará, de mi nivel cultural y físico me ocupo yo; que el sindicato también deberá pensar que otras personas sin ir contra lo que Ud. opina, cree que el sindicato debe desarrollar actos culturales y deportivos que ayuden no solo a elevarnos como personas sino a comprender la vida en sí misma.

Pasamos entonces a desarrollar nuestra idea y que ésta sirva co aporte y ayuda para que los que pi san como nosotros, la mejoren en objetivos.

Pensamos que el sindicato, ti que ofrecer a sus afiliados la oportu dad, en el local sindical o fuera de de desarrollar actividades deportiv con el asesoramiento de profesc que los orienten en las disciplinas gidas. También debe desarrolla competencias deportivas que conci el interés de los funcionarios del E

Pero estas actividades no pue quedar sólo para los funcionarios s también de sus familiares y de los contribuyeron a lo largo de los año hacer este sindicato, los jubilados e actualidad.

Debido a todo lo expuesto an riormente te invitamos a concurri AUTE para integrar y aportar en grupos de trabajos deportivos.

LA CAPACITACION EN MANOS DE LOS OBREROS

El periódico «Voz» intentará trasladar experiencias distintas vividas en UTE, que sirven de reflexión, de aporte, para buscar caminos que ayuden a resolver problemas similares en otros sectores. Los trabajadores de Reducto tienen su propia experiencia en los cursos de capacitación

Le pedimos al compañero Anselmo Fuentes que hiciera una nota para el periódico, la cual reproducimos textualmente.

Durante ocho años se estuvo trabajando con cursos de especialización en cable subterraneo.

Comenzó estos trabajos, en el Centro de Capacitación, el Instructor Miguel Barro. Fue sustituido en el año 1989 por el Instructor Anselmo Huerta debido a que el compañero Miguel Barro fue a desempeñar funciones en el interior del país colaborando con el mismo el Sr. Claudio Cedrés y actualmente el Sr. Rúben González (todos los instructores son trabajadores de cable subterráneo)

La especialización que se brindó durante todos estos años fueron mayormente en empalmes de 3O KV y en aislación seca en 6 KV y 3O KV.

Al comienzo del año 1991 evaluamos los resultados de los mencionados cursos llegando a la conclusión que en la práctica no se alcanzó el nivel esperado.

En una entrevista con el Sub Gerente Ing. Agustín Carriquiry y el Jefe de Departamento Sr, Juan Angel Fasulo les compartimos que nosotros creemos en las posibilidades de nuestros compañeros por la experiencia adquirida durante años efectuando este tipo de trabajo .

Les expresamos que estos operarios en su mayoría conocen el por qué y el para qué de cada accesorio en el empalme de 3O KV.

Lo que sugerimos a nuestros superiores es dar la oportunidad a los funcionarios demostrar su valía, apoyándolos e insentivándolos para jerarquizar su desempeño laboral..

Comenzamos esta experiencia con nueve operarios que se ofrecieron en forma voluntaria para integrar una cuadrilla experimental sin pedir en ningún momento recompenzar este esfuerzo hasta no demostrar con hechos su interés de defender nuestra fuente de trabajo.

El 15 de Mayo de 1991 comenzamos estos trabajos con un curso de reciclaje y nuevas metodologías, en 3O KV y 6KV en cable impregnado y aislación seca.

Durante el mes de Junio comenzaron los trabajos en la red y a la fecha se llevan ocho cajas en 3O KV, cuatro cajas en 6 KV y un cambio de cable tres por trescientos en la Estación 14.

La integración del grupo humano y el rendimiento como cuadrilla es muy alentador y progresivo.

En lo sucesivo seguiremos informando por este medio a los compañeros el desarrollo de esta experiencia.

. Así mismo se integra un grupo de apoyo a esta experiencia y colaborar con los Instructores Anselmo HUERTA y Rúben GONZALEZ, los Ayudantes de Ing. Victor GILES y Rodolfo NUÑEZ, los que aportaron el equipamiento adecuado de herramientas y material de apoyo.

Agradecemos la colaboración de los compañeros de Seguridad Industrial y Formación.

Anselmo Huerta.

Formación Sindical

Dadas las expectativas creadas a partir del 1er. curso de formación sindical realizado recientemente en AUTE creemos importante informar acerca del proyecto aprobado por el C.N.D.

El mencionado proyecto consta de tres módulos o niveles, básico, medio y superior, compuestos a su vez de varias materias: economía, historia, organización y dirección, filosofía y/o medios de comunicación y legislación, siendo imprescindible hacer y aprobar cada módulo para pasar el siguiente.

A la fecha se realizó el 1er. curso del módulo básico, participando 16 compañeros de todo el país, durante seis días, la docencia está a cargo de compañeros de CIEDUR, Facultad de Humanidades de la Universidad de la República y compañeros de AUTE.

Como se podrá observar es un proyecto ambicioso de un costo elevado que hoy por hoy solamente se solventa con los fondos de la Agrupación provenientes de la cuota social.

Como decíamos al principio muchas expectativas se han generado, siendo una gran cantidad los compañeros que nos consultan sobre la posibilidad de participar en los cursos. Al respecto, debemos aclarar que si bien la propuesta aprobada es abierta a la participación de todo el Gremio, en primera instancia es fundamental el pasaje por los mismos de los compañeros delegados de todo el país.

El 12 de agosto comenzará el segundo grupo el módulo básico (1er. módulo) y posiblemente en el mes de setiembre pasemos a realizar el 1er. curso del módulo medio.

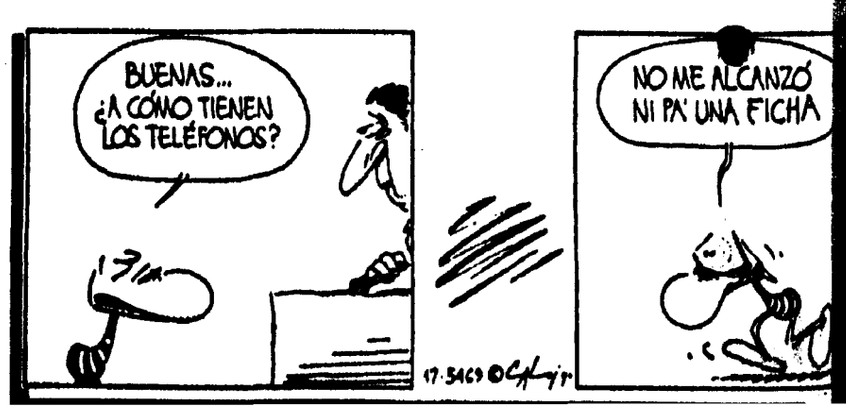

FINANZAS

Saldo Mayo/91		**N$ 2.597.158**
Ingresos		
COFAC cta. cte.	44.580.355	
Vales a rendir (rendidos)	700.000	
Ingresos a percibir	27.539.020	
Intereses ganados	139.779	
Deudas financieras	36.581.436	
Descuentos obtenidos	340.320	
		111.880.910
		114.478.068
EGRESOS		
Deudas diversas	18.594.346	
Deudas financieras	22.230.536	
Giros filiales interior	4.180.000	
Pasajes	4.531.155	
Fletes correspondencia y encomiendas	305.240	
Locomoción ómnibus	84.630	
Locomoción taxi	113.198	
Prensa y Propaganda	3.006.430	
Viáticos y alojamiento	875.770	
Fotocopias	507.060	
Mant. y gtos. local	2.426.429	
Honorarios profesionales	1.000.278	
UTE	210.750	
ANTEL	2.025.838	
OSE	116.700	
Aporte PIT-CNT	465.000	
Impuesto municipal	10.100	
Solidaridad varias	300.000	
Solidaridad gremios conflicto	13.000	
Gastos acto eleccionario	902.400	
Gastos Florería	288.800	
Gastos Congreso	4.789.140	
Gastos cantina	160.000	
Varios	13.000	
Nafta y peajes	577.600	
Insumos computación	168.530	
Gastos bancarios	1.200	
Intereses bancarios	19055	
COFAC cta. cte.	45.583.989	
		113.500.174
Saldo al 16/7/91		**977.894**

NOTA: El presente estado financiero, comprende el período 1/6 - 15/7/91. El mismo no está ajustado por lo que, al finalizar el presente trimestre, se presentará un balance ajustado.

Hugo M. Pose
Contador público

DELPHI DIET

Elimina l mortifican sensació de hambi

Uno no deja de sorpre con las contradicc muchas veces grotes se dan en este mund

Mientras se in productos para los que comen y quieren adelgazar, otros se m de hambre por no tener que lle la boca.

Veamos sólo algunos dato dísticos: 100.000 niños por dí ren de hambre.

Para evitar este horror durar década, serían necesarios d 2.500 millones de dólares.

Naturalmente que para cual de nosotros esta cifra parece inc pero en realidad no es tan así.

Sólo en un año en Estados U se invierten 3.000 millones de d en propaganda de cigarrillos; od to se gasta en la Unión Soviét consumo de Vodka.

Por si fuese necesario alg contundente, bastaría con lo qu las grandes potencias invierten día en armamento para resolv rante diez años este drama.

No es masoquismo plantear cosas.

¿Acaso no sigue vigente, co meternos para que cada uno de tros aportemos lo posible par esto cambie?

¿Es que esto no ocurre aq Uruguay?

Merece que lo pensemos; m que luego de pensarlo, también mos algo por poco que sea.

En momento en que hacíamo artículo, un titular de un diario c lino ponía en su portada la noticia muerte de una niña que con 5 a edad, pesaba 5 kilos.

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Los responsables del periódico "Voz" han planteado a la Comisión de Seguridad Industrial de AUTE, la necesidad de resumir en cada publicación un espacio especial para abordar distintos aspectos que hacen a las condiciones de trabajo.

En esta oportunidad nos vamos a referir a dos temas concretos:

1 - La participación de los trabajadores en la elaboración de la política de Seguridad Industrial.

2 - Aterramientos: conquista de AUTE.

En sucesivas publicaciones iremos desarrollando otros temas que hacen a la Seguridad e Higiene en el Trabajo. Esperamos que este canal de comunicación, que es el periódico "VOZ", sirva para mejorar los conocimientos de todos nosotros en temas tan importantes, así como para denunciar lo que reclamamos y no se cumple.

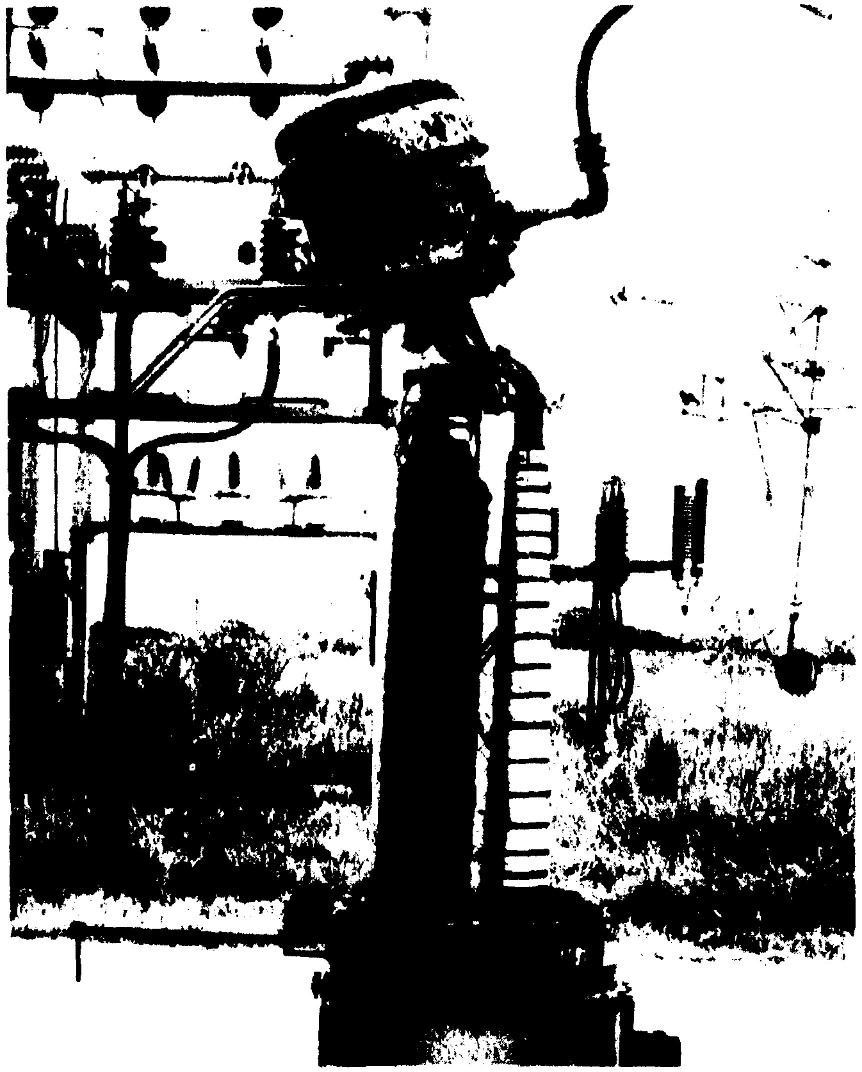

LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA ELABORACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El tratamiento por parte de los sindicatos del tema de las condiciones de trabajo, es parte fundamental de las mejores luchas llevadas adelante por los trabajadores del mundo entero. Basta recordar la lucha por las 8 horas de trabajo que costó la vida a los mártires de Chicago y ese ejemplo de lucha es recordado por el mundo entero el 1º de Mayo de cada año.

Con el transcurso del tiempo se han desarrollado distintas experiencias que han servido para mejorar la Seguridad e Higiene en el Trabajo. En todas partes del mundo se ha reconocido que la participación de los trabajadores en la definición de estos temas, contribuye significativamente a disminuir la accidentalidad.

En UTE existe una importante experiencia en este sentido.

Desde que AUTE participa en la discusión con la Dirección de UTE de la Seguridad Industrial, bajaron los accidentes (ver cuadro).

No cabe discusión alguna entonces, que la acción del sindicato defendiendo sus derechos, ha servido de forma importante para bajar la accidentalidad. Sin embargo, debemos tener presente que la Comisión Central de Seguridad Industrial no ha tenido un funcionamiento regular en todos estos años, y que se debe: por un lado a que en determinado momento UTE descuidó el tema de la Seguridad Industrial para priorizar otros (en 1989 casi no se reunió la Comisión), y por otro lado bueno es reconocer que a pesar de las denuncias de ésta situación por parte de los cros., de Comisión de AUTE, no actuamos con la energía suficiente para exigir que la comisión Central funcionara.

Hoy tenemos una situación muy distinta; la Comisión Central funciona, tenemos más compañeros del gremio trabajando en el tema y debemos sacar provecho de esta situación. Estamos obteniendo resultados alentadores pero insuficientes, y hay que aumentar el control, la vigilancia y la presión sindical para que los mismo se concreten.

Es cierto que los accidentes bajaron un 43% respecto al año anterior. También es cierto que UTE se ahorró con ello una cifra significativa en horas de trabajo perdidas.

Falta mucho por hacer, hay que capacitar al trabajador, deben confeccionarse normas de procedimientos, comprarse nuevos equipos, tratar la salud laboral con un equipo multidisciplinario, etc. Será labor de todos el que estas cosas se logren.

ATERRAMIENTOS

Luego de años de insistir con el tema y con la lucha de AUTE finalmente hemos logrado la compra de equipos de puesta a tierra temporales que exigimos. Varios accidentes mortales ocurridos en UTE tuvieron entre sus causas, la falta de equipos de puesta a tierra.

Hoy en día y tal como lo publica el boletín de UTE, se compraron 634 equipos. A esto se debe sumar la construcción de equipos similares FABRICADOS POR LOS PROPIOS TRABAJADORES DE UTE (Talleres Generales) que una vez realizados los ensayos correspondientes serán utilizados en todo el país.

En la Comisión Central llegamos a un acuerdo que supone la entrega de estos aterramientos previo curso de capacitación.

Necesitamos saber con precisión en qué lugar del interior del país no se cuenta con el equipo, o bien se cuenta con el mismo y no han tenido el curso correspondiente. Para ello solicitamos en forma especial que los compañeros del interior se comuniquen a través de su delegado con el responsable de su zona para poder facilitar al gremio la discusión con UTE acerca de solucionar este tema.

Gerencia de Sector Norte:
Artigas Heredia - (Rivera)

Gerencia de Sector Este:
Héctor Martínez - (Minas)

Gerencia de Sector Oeste:
W. Pérez - (San José)

Gerencia de Sector Centro:
Nelson Vedia - (Salinas)

Represas:
Waldemar García - (R. del Bonete)

AÑO	ACCIDENTES	DISMINUCION
1986	755	8.3 %
1987	692	8.3 %
1988	500	27.7 %
1989	424	15.2 %
1990	411	3 %

La cantidad de accidentes disminuye a partir del funcio miento de la Comisión Central de Seguridad Industria

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SEGURO DE VIDA - AGRUPAMIENTO

1 de agosto de [illegible]
a 31 de julio de [illegible]

Señor funcionario:
De acuerdo con el convenio UTE-BANCO DE SEGUROS, [illegible]

CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL ACTUAL	COSTO [illegible]
N$ 800.000	N$ 1.600.000	[illegible]
N$ 2.000.000	N$ 4.000.000	[illegible]
N$ 3.300.000	N$ 6.600.000	[illegible]
N$ 4.900.000	N$ 9.800.000	[illegible]
N$ 6.000.000	N$ 12.000.000	[illegible]

PARA EVITAR LA CANCELACION DE SU SEGURO, CONTRO[illegible]
EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE

Resolución del CND del 24/8/91
SALARIO

A partir del 1° de setiembre los trabajadores públicos tendremos el ajuste salarial.

Como todos sabemos, los trabajadores de los Entes tenemos un Convenio Salarial que tiene un objetivo de recuperación salarial determinado y en el caso de la UTE una forma de calcular el salario.

En lo que refiere el objetivo, el Convenio supone una recuperación del salario de forma tal que la diferencia que existe entre el salario real promedio del '89 y la del salario real promedio del '90 se recupera en 3 etapas:

1/3 en '91
1/3 en '92
1/3 en '93

Para calcular el salario se toman en cuenta todas las prestaciones que perciba el trabajador en forma permanente (sueldo base, compensaciones, cuota médica, comidas, 200 kv).

Quedan fuera de los cálculos: las horas extras y el 8,3% que cobramos todos los meses por el retiro de funcionarios con la Ley 16.127.

A partir del Convenio los trabajadores de UTE cobramos:

* Aumento de Enero 17,5%
* Aumento de Mayo 25%
* Reajuste por Ley 16.127, 2,3% retroactivo al 1/1/91.

A esto se le deben sumar los aumentos en las comidas que fueron los siguientes:

1° Enero	-	N$ 127.500
1° Abril	-	N$ 154.000
1° Julio	-	N$ 174.200

LA SITUACION ACTUAL

Para cumplir con lo establecido el Gobierno tiene que compensar en este ajuste lo que no dio en los dos ajustes anteriores. Como los cálculos de la inflación que realizó el Gobierno en Mayo fueron inferiores al real, el gobierno se ve en la siguiente situación: otorgar un 40% de aumento salarial en UTE. Pero atención, es necesario saber que luego los ajustes salariales del año '92 serán inferiores a la inflación.

El Gobierno puso como obstáculo para cumplir con el Convenio, que no puede otorgar ahora un 40% de aumento en UTE porque tendría que incrementar las tarifas de forma significativa.

Esta es solo una excusa del gobierno porque lo que el Gobierno quiere es romper el Convenio y no recuperar los salarios.

Estuvimos manejando entonces una alternativa que le quitara argumentos el Gobierno y al Directorio y que permitiera recuperar el salario en forma ascendente y constante. También que considerado para sus cálculos que el resultado de otra fórmula posible significara para el trabajador exactamente el mismo nivel de vida en los años ('91 y '92).

Esta reformulación está hecha sobre la siguiente base:

* Ajuste a Setiembre = Promedio '91 que marca el Convenio
* Ajuste en el '92 que recuperan lo marcado en el Convenio para el '92 más la deuda del '91
* Si el Gobierno falla en los cálculos de la inflación se corrigen automáticamente en el ajuste siguiente.

Para que cada trabajador sepa en forma clara lo que estamos comentando realizamos un cuadro comparativo de las dos alternativas posibles. Para ello tomamos una inflación prevista del 15% cada cuatro meses. El resultado es el siguiente:

CONVENIO VIGENTE:

Ajuste Set. '91 =	40%
Ajuste Enero '92 =	7%
Ajuste Mayo '92 =	10%
Ajuste Set. '92 =	10%

REFORMULACION ALTERNATIVA:

Ajuste Set. '91 =	25%
Ajuste Enero '92 =	18%
Ajuste Mayo '92 =	20%
Ajuste Set. '92 =	20%

***Se calculó con una inflación 15% cada cuatro meses.**

Estos cálculos son aproximados y dependen de cómo sea la inflación, pero permiten una idea general para que cada uno pueda conocer que significa una y otra fórmula.

Hay que tener claro lo siguiente: es muy probable que el Gobierno no quiera ni una ni otra formula. La alternativa marcada le quita el argumento de las tarifas y plantea una recuperación constante del salario.

Cualquiera de las 2 alternativas significan la misma calidad de vida para el trabajador que se manejaron.

RESOLUCION DEL C.N.D. del 24/8/91

1 - Exigir al Directorio de UTE y al gobierno y plantear:
   a - cumplir el compromiso salarial
   b - que los aumentos salariales en UTE sean iguales para todos los trabajadores

2 - No descartar ninguna fórmula que cumpla con la recuperación salarial de los trabajadores de los Entes.

3 - Discutir otras reivindicaciones con el Directorio que mejoren las prestaciones salariales que establece el compromiso salarial.

4 - Instrumentar una amplia campaña, si es posible televisiva, de difusión a todo nivel con los dos temas centrales: SALARIO y EMPRESA PUBLICAS

5 - Coordinar movilizaciones con los demás gremios de la MSC.

6 - Aprobar la realización de una Asamblea General (fecha a definir) para definir los pasos a dar una vez concretadas las negociaciones.

12 DE AGOSTO DE 1959

Incidencia de un paro a nivel nacional sobre todo el movimiento obrero del pa

Si los trabajadores celebraran los acontecimientos mas salientes de su historia, como testimonio permanente que han tenido los mismos en la creación de una conciencia, con ese mismo criterio los funcionarios de UTE, establecieron (en su tiempo), celebrar el histórico paro del 12 de Agosto de 1959.

Los tiempos corrieron y los acontecimientos se precipitaron, inundando las mas caras y legítimas aspiraciones de los trabajadores del País.

Y de esa manera los sindicatos subsistieron a todas las calamidades y su aporte para restablecer la Democracia es invalorable.

Hoy día cuando estamos a 32 años de aquel acontecimiento, que nos llevó a fijar el 12 de Agosto como día del funcionario de UTE, podemos afirmar categóricamente que si hubo lucha, que si logramos conquistas, que si atesoramos sinsabores, que si mantenemos enniestas nuestras esperanzas de un futuro mejor, es todo posible porque vivimos un 12 de Agosto de 1959.

Es conveniente a esta altura, repasar el panorama sindical «a nivel nacional», es decir sin excluir el interior y mas todavía poniéndolo como protagonista.

Por ese entonces en el interior, los conflictos gremiales si bien contaban con cierto grado de apoyo (ollas populares con los trabajadores de Pamer de Melilles, CICSSA de J. L. Lacaze y los obreros de la carne de Fray Bentos), despertaban una atención que era una mezcla de solidaridad, curiosidad y admiración, es decir como organización los trabajadores no se hacían notar, mas allá de algunas determinaciones aisladas y hasta individuales, la cosa no pasaba de eso, destacando además que había un sector apartado del tema: los empleado públicos.

Por los años 50 irrumpen en el País los trabajadores de ANCAP, AFE y Bancarios la lucha en Montevideo, por su intensa concentración de trabajadores se acentuaba y se expandía hacia el «espinoso pero necesario camino de la unidad».

Gran cantidad de trabajadores se organizaban y los 1° de mayo y partiendo del Palacio Legislativo, concurrían a Colonia y Agraciada al estrado coronado con la palabra UNIDAD, las consignas reclamaban «bienestar y mejores condiciones de vida y trabajo, mejores sueldos y salarios, fuentes de trabajo, seguros para desocupados, libertades y derechos sindicales, intercambio cultural y comercial con todos los Países, unidad de acción de obreros jubilados y pensionistas, convocatoria a consejos de Salarios, Salario Mínimo Nacional, rebaja de alquileres, viviendas y otros»

Testimonio fotográfico del Congreso Constituyente de la CNT

fue en esa circunstancia y con ese panorama que amanece la presencia de AUTE en el gran escenario sindical del País.

En el interior el trabajador de UTE estaba mas integrado a la vida del pueblo por la particularidad de su trabajo, con cuadrilla de obreros electrificando por esos años pueblos enteros, el mantenimiento de los servicios, reclamos, tendido de líneas, los engrasados trabajadores de las antiguas Salas de Máquinas, lo hacían el obrero de UTE mas metido en la causa que era de todos, se lo consideraba un gremio netamente obrero, para el cor gente el administrativo práct no existía.

Comienza AUTE a instal sindicales en todas las Capit partamentales y con ellas l aparición los nuevos dirigent tantes de un gremio que pod carencias de todo tipo, pero d de Agosto de 1959, realiza un cortes de servicios eléctricos nicos.

Dos días después del paro Quijano, entonces Director d yente semanario MARCHA, un editorial: **«El Paro demos estamos en un TIEMPO N en el sentido que han ap fuerzas cuyo pod desconocido en t magnitud, hasta n mucho una huelga acto de resistencia jo, en el que se h mientras era posi paro del miércoles acto preciso, calc bien organizado y r do por quienes sab que hacer»**

Sin ninguna duda comenzado en el Pa TIEMPO NUEVO, t que para todo el Mov to Sindical y fundam mente para el interi País fue de un gran im

Que la gráfica siga marcan camino ascendente, que no se de es tarea de todos los trabajador distinción de lugar, todos han j un importante papel, no sólo batallas por el pan y las Liber sino por contribuir con su aport construcción de un Uruguay m es por eso que no se puede desco que AUTE con el paro del 12 de A to de 1959, tuvo una incidencia ponderante en el desarrollo de lo bajadores organizados del País.

Por todo eso lo considera nuestro día y lo reverdecemos año como una eterna primavera e de nuevas y mejores conquistas.

Aurelio Ri

Encuentro de los trabajadores de UTE por la vivienda

El 7 y 8 de setiembre próximo, se realizará en PASO DE LOS TOROS, el Primer encuentro Nacional de los Trabajadores de UTE por la vivienda.

Participarán en él, Delegados de las Cooperativas Formadas y en Formación dentro de los trabajadores de UTE, la M.D. de AUTE, la Comisión de Vivienda de AUTE y se cursarán invitación a los Directorios de UTE, BHU, AFE, Congreso Nacional de Intendentes, Ministerio de Viviendas, Ministerio de Educación y Cultura, PIT - CNT, FUCVAM, Prensa Escrita y Televisión.

El desarrollo del Encuentro se ajustará al siguiente programa:

SABADO 7

Hora 9: APERTURA: Intervención de COVIAUTE PASO DE LOS TOROS, M.D. de AUTE y Formación de Comisiones.
Hora 13: Almuerzo
Hora 14:30: Trabajos en Comisiones hasta la hora 18
Hora 18:30: Plenario de Comisiones hasta la hora 21
Hora 21:30: Cena

DOMINGO 8

Hora 9:30 Informe sobre la Vivienda y Medio Ambiente
Energía Nuclear
Resoluciones del Plenario
Intervención de Autoridades Invitadas
Clausura (Comisión de Vivienda de AUTE)

Se formarán las siguientes Comisiones:
Organización
Fomento
Finanzas

Todo el programa se ajustará puntualmente a los horarios establecidos.
La M.D. de AUTE cursará las invitaciones correspondientes y organizará la concurrencia a Paso de los Toros.
La organización del evento estará a cargo de los compañeros de Paso de los Toros y Baygorria.

PORQUE SE PUEDE, VALE LA PENA LUCHAR!!

Lista 3

ULTIMO MOMENTO 4-9-9 Reunión ABU - AEBU

* Se niegan al tema discriminación sindical.
* Insólito: nos proponen la entrega de la fuente de trabajo de algunos sectores del Gremio. Obtendríamos reivindicaciones económicas

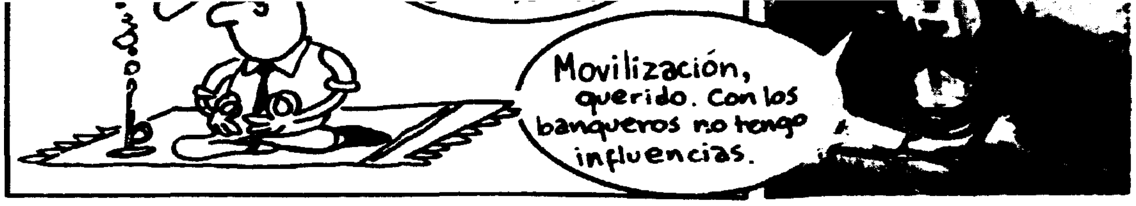

Análisis polémico I

La reciente asamblea del sector privado, el informe a la misma, las intervenciones y sus resoluciones obligan a la reflexión.

Cuando se analiza el "marco político" o "general" y se recuerda la realidad de la mayoría de nuestro pueblo con el cierre de fuentes de trabajo y salarios menguados. O la realidad de otros sindicatos (ONDA, Crush, Textiles, etc.). Como también las declaraciones del ministro Braga sobre aumentos por inflación futura. Cuandos nos planteamos así frente a la realidad, viéndola y enumerándola, solamente, el "marco político" que analizamos actúa como FRENO.

Porque está la otra parte. Somos un Sindicato fuerte. Y lo ganamos en una historia ininterrumpida de luchas, diálogos y negociaciones.

El tema no es que ganemos más o menos que otros trabajadores. El asunto es que nosotros y el resto necesitamos más salario para vivir. Mejorar los bancarios, romper las pautas, es un aliciente para los demás gremios.

Además, podemos ganar más. ¿Quién sino? Trabajamos en la única actividad que hoy por hoy da ganancias. Porque hay que ser, por lo menos, burro o muy pasado de listo para fundir un banco. Hasta son responsables de parte de la inflación (tasas de interés).

Y, amigos, el gobierno nunca homologó nuestros convenios. Y siempre rompimos las pautas del gobierno. La inflación futura la quiso implementar hace dos años. Hasta del mismo elenco de gobierno se es contradictorio en su aplicación.

Es necesario, zafar del "marco político" inteligentemente. La participación, sin dudas, es la única solución de donde emergen iniciativas y salidas.

Se votó en la asamblea

"Tema político capital: incorporar cláusulas al Convenio que permitan la defensa de los trabajadores sindicalizados frente a la discriminación que se constata en algunas empresas".

"Incluir dentro del convenio colectivo una cláusula que apunte a definir que una modificación estructural en el sistema financiero, habilita a la discusión de los mínimos salariales con el objetivo de la equiparación* salarial en el sector".

* Nota de redacción: el subrayado es nuestro.

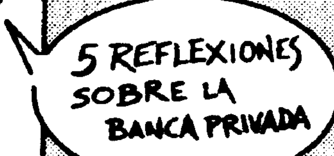

① En los 60 las mamás aconsejaban a sus hijas: "casate con un bancario".

② El diario "El País" nos criticaba publicando fotos de nuestras asambleas conteniendo autos estacionados. Hacen paros y tienen autos, decían.

③ No es bueno dar consejos sobre los casamientos. Es lindo tener auto. No estamos contra el confort. Queremos tenerlo los bancarios. Sí. Queremos que lo tengan otros trabajadores, también.

④ ¿Qué dirán las mamás de hoy? Podés comprometerte con alguno del NMB o SUDAMERIS. Empezar un noviazgo con alguien del DO BRASIL.

⑤ [illegible]

Este espacio es suyo
Opine con todo

En el conjunto del gremio existen actualmente cinco regímenes diferentes de licencia por estudio (Banca privada, BROU, BSE, BCU y BHU). El siguiente cuadro resume lo principal de cada uno de ellos.

	Máximo de días	Condiciones
Banca privada	12 hábiles	3 por examen rendido
BROU	30 calendario	10 por examen aprobado
BHU	30 calendario	10 por examen aprobado
BCU	24 hábiles	1 examen aprobado por año
BSE	24 hábiles	8 exámenes aprobados

Las condiciones de acceso a este derecho varían en cada caso, aún dentro de la banca oficial. Otro aspecto relacionado es el de los premios por materias aprobadas que existen en el BROU, BHU y BCU, aunque con diferencias y no para todas las carreras. Asimismo, para algunas carreras, se prevé un incremento salarial al recibirse y, en algunos casos, la incorporación del funcionario a un escalafón técnico.

El régimen más restringido es, sin duda, el de Banca Privada.

Nos parecería bueno que el tema se incorporara a las actuales negociaciones por el Convenio Colectivo y que se superara el régimen vigente.

Un compañero del Pan de Azúcar

Análisis polémico II

Puede alentar en alguien el pensamiento que cuantos menos afiliados seamos menos puestos de trabajo para defender. Nos parece un error. Es más fácil la cirugía que la terapia, pero nos quedamos sin cuerpo. Es más complejo, "ganar" a un bancario que no cumple las medidas sindicales que desafiliarlo.

Claro, que estas reflexiones no apuntan a justificar, lo injustificable. Hay casos, sin duda, irredimibles. Aunque, hay jóvenes que recién ingresan al sistema laboral.

Nuevo secretariado

"Vasco" Arzuaga
José Bruzone
Enrique Canon
Juan Pedro Ciganda
Daniel Cirillo
Daniel Hernández
Ricardo Larrosa
Hugo Pío
Juan Tellechea
Gabriel Vallarino

Se reúne los miércoles 19.45 hs. y funciona en régimen abierto. Si gusta, venga.

Discriminación en el Lloyds

En el Lloyds se espera con ansiedad el dictamen del Ministerio de Trabajo ante el alegato que AEBU presentó con fecha 18/1/91. El tema discriminación sindical. El 22/8/91 venció el plazo de 30 días que se otorgara a las partes para presentación de elementos probatorios.

Cuando llegue la equiparación en Banca Oficial: ¿habrá bancos?

Debe reformularse la Ley de Ordenamiento Financiero pasando por:

la creación de una "Superintendencia de Bancos en manos del Banco Central que controle a toda la Banca, ya sea pública o privada, aplicando en todos los casos las mismas normas de encajes, patrimoniales, etc.

ESTO IMPLICA LA DESAPARICION DE LOS BANCOS OFICIALES COMO ENTES AUTONOMOS.

El BROU debe ceñirse estrictamente a actividades comerciales. Todos los sectores que desarrollan actividades de fomento deberán pasar a manos privadas bajo el "libre juego" del mercado.

Las funciones sociales del BHU en materia de vivienda deben desaparecer. Este debe transformarse en un Banco Comercial inmobiliario, pasando a ser una inmobiliaria de lujo.

Ni que hablar que la desmonopolización del Seguro por el Estado entra dentro de la filosofía que orienta las anteriores exigencias.

¿en qué forma afectarán estas transformaciones a la fuente de trabajo si entre todos no lo impedimos? ¿qué Bancos tendremos cuando se complete la equiparación con la banca privada lograda por nuestra lucha si los proyectos neoliberales se concretan?

De nosotros depende incidir en la creación de un "torrente popular" que impida tales transformaciones.

Fútbol y volley en bancarios

Los compañeros del BROU Dardo Irureta y Adriana Rosewarne tienen la buena idea de organizar un campeonato de fútbol y voley entre bancarios a nivel NACIONAL. Para hacerlo se necesitarán aportes y trabajo. Arrímense a ellos y discutan y programen. El deporte vale la pena y la confraternidad también. Llamar al BROU 950157.

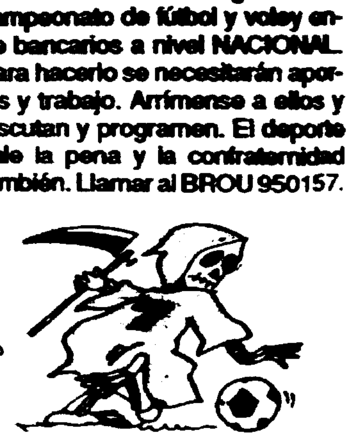

EL CENTRO "DE LA MUERTE"

SE PUEDE [illegible]

[illegible]

TERROR

[illegible]

COMEDIAS

[illegible]

PARA PENSAR

[illegible]

0101977

bancos se siga una misma política. Grave política. La de, que si se es afiliado a AEBU bajan las expectativas funcionales. Lamentablemente, desde la salida de nuestro boletín tenemos que ocupamos de estos hechos.

Es necesario, para los banqueros, una nueva realidad en la banca en las vísperas del Mercosur. Y si en esa realidad AEBU no existe, mejor.

Aunque nadie en nuestra agrupación y en el Sindicato practique la quiromancia les predecimos que esa realdad no será posible. Porque, señores, es menester de todo buen ejecutivo saber que con ellos no jugamos, ni negociamos.

Recorte las tortugas. Son un lindo regalo para sus pequeños. Si bien nadie en su sano juicio reniega de su valiosa ayuda, por ahora nos arreglamos como siempre. Juntos.

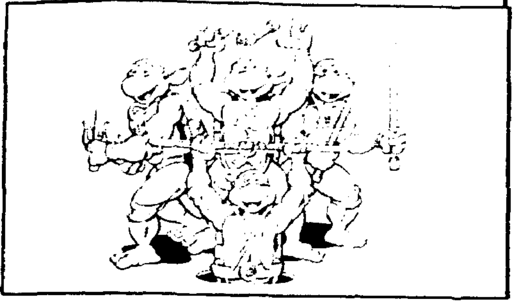

Contentos y sin dormirnos

Se frenó el intento del Poder Ejecutivo de eliminar el contralor del comercio internacional del BROU, para luego transferirlo a la aduana. Sin dudas las gestiones de AEBU y la comisión de defensa del BROU, junto al gremio de CORREDORES DE CAMBIOS dieron sus frutos. Sin embargo, los compañeros se mantienen alertas ante nuevos intentos. Uno de ellos es el proyecto que elevaría el diputado Atchugarry.

Los compañeros del BROU están recorriendo todo el interior y lo seguirán haciendo en el mes en curso. Discuten con los bancarios la situación y también con el resto de la población, donde han encontrado un gran eco en los sectores de la producción comercio y fuerzas sociales. Además de ser una interesante experiencia.

El BID concedió un préstamo. Pero con condiciones. U$S 150 millones adjudicándole a la banca pública roles para competir bajo condiciones de mercado con el resto de la banca. En síntesis deberán reestructurar sus perfiles para convertirse en bancos comerciales, abandonando su función social. Nos opondremos firmemente.

ULTIMO MOMENTO
¿30% en banca oficial?

La inflación del cuatrimestre mayo-agosto 91 rondaría en el 27%. El ajuste salarial agregando la segunda cuota de recuperación (6,88%) de la diferencia, sería aproximadamente del 30%.

Banca gestionada: no más paquetazos

En el informe a la Asamblea de coyuntura y perspectiva se sostiene:

"... no estamos dispuestos a que nuevamente se nos trate de vender el paquete de la privatización con regalo incluido de la fuente de trabajo de los compañeros".

"Al gobierno, que estamos dispuestos a discutir, pero no a recibir paquetazos sin una negociación con el Sindicato".

La Asamblea resolvió:

"La Asamblea de los trabajadores de la Banca Gestionada declara por lo expuesto que no existe personal excedentario en ambas instituciones".

"Manifestamos nuestra más ferviente voluntad de lucha con el conjunto del gremio para enfrentar atropellos a la dignidad del Sindicato".

Jueves 12
Plenario lista 3
¿Se acerca la primavera?

* Ver a Uruguay entre los cuatro mejores (Amparo-Boston)
* Ver a la lista 3 ganar las elecciones (Silvia-Boston)
* Volver a vivir (Marcelo-Boston)
* No morirme (Alvaro-Boston)
* Ver a los trabajadores unidos (Carlos-Boston)
* Hacerme un buen viaje (Willy-Boston)
* Tantos que no los podría enumerar (Mariela-Boston)
* Una fiesta sexi (Alvaro-Nación)
* No morir para seguir luchando (Miguel-Nación)
* No morirme (Amilcar-Nación)
* Que todos siguiéramos igual (Héctor-Nación)
* Ni idea (Julio-Nación)
* Que mi hija sea grande (Luis-Nación)
* Una buena mina (Juan Carlos-Nación)
* Tener la vida eterna (Carlos-Nación)
* Ninguno (Walter-Nación)
* Ahhh que difícil (Graciela-Nación)
* Nunca pensé en eso (Daniel-Nación)
* Ver un mundo más justo y feliz (Carlos-Lloyds Bank)

* Que se haga realidad el proyecto de mejoras del personal de servicio (Washington-Lloyds Bank)
* Ver a los hombres embarazados (Lucía-Lloyds Bank)
* No sufrir (Charo-Lloyds Bank)
* Pasar la última noche junto a 3 Xuxas (Rodolfo-Lloyds Bank)
* Un vencimiento con 5 c (Daniel-BHU)
* Tener una comisión sol recaudado (María-BHU)
* Y... la carne es débil (Luis-
* _Que Nacional sea campe mundo y estar presente (l BHU)
* Encontrarme con Xuxa lugar oscuro (Gino-BHU
* No haber venido tanto al (Jennifer-BHU)
* Pa (Carlos María-Exterior
* Lo mejor para mi familia (Exterior)
* Dejar bien a mis hijos (Silvia-rior)
* Que no vaya a revivir (Rosa-rior)
* Respirar fuera del banco (l Exterior)
* Que apaguen el TV de 13 a (Beto-Exterior)
* Terminar con los sobres (M Exterior)
* Podés sentir que valió la pen (Pedro-Exterior)
* ? (Gustavo-Exterior)

Este Espacio es Suyo

Quedan aún pendientes de asimilación varios beneficios que nos diferencian entre los propios Bancos Oficiales.

Se ha prometido, en la Comisión formada por representantes de los Bancos, MTSS y AEBU proceder a su discusión luego de llegar a un acuerdo en el tema de los técnicos, pero lo cierto es que se viene dilatando su concreción.

Algunos de los temás más importantes serían:

* Pago de cursos de inglés a todos los funcionarios (Como en el BROU).
* Cursos de computación con [illegible] a todos los interesados. Pago de horas extra durante el curso.
* Reintegro del [illegible] y parte de los cristales de los anteojos.
* Asistencia odontológica integral.
* Reintegro por tratamiento sicológico adecuado a los costos reales y su duración (como el BROU).
* Compensación de materiales [illegible] para estudiantes universitarios (Como el BROU).
* Guardería para hijos de funcionarios o pago [illegible]
* Licencia por [illegible]

No es poca cosa ¿verdad?

Laura [illegible]

FIRMAS BHU

La comisión representativa del BHU llama a la recolección de firmas en adhesión a la iniciativa popular para que se destine el producido del impuesto a las retribuciones, creado por el decreto-ley 15.294 a la construcción de viviendas de interés social.

Sostienen los compañeros: "Es de incuestionable justicia que el impuesto recaudado en la sana inspiración de nuestro pueblo, de atender las necesidades habitacionales de la Nación, es destinado en forma indubitable a ese fin".

finanzas 3

Cuando sacamos el boletín, o un informe, o una opinión o hacemos un plenario nos cuesta buena guita. Es una lástima, pero es la realidad. Tema urticante este de las finanzas. Pero por más vueltas que se le dé, la mejor solución es que se organicen aportes mensuales en cada banco. El responsable de las finanzas es Ricardo "Cuco" Larrosa. Lo del cuco no es por las finanzas. Trabaja en el Pan de Azúcar. Si lo llaman... todos contentos.

Ramón Díaz: declaración exclusiva

COMO OPINAR RESPONDER INTERVENIR PARTICIPAR ETC.

Muy sencillo. Enviar un sobre cerrado a AEBU o a través de compañeros de lista 3 donde diga

BOLETIN DE LISTA 3

NO HAY CENSURA

121 en holandé

Si Ud. es afiliado cobr laudo del convenio. Si n es 30% más.

Un compañero del Hol dés decía días pasados: sos afiliado y capaz en trabajo mis más sinceras licitaciones. Si sos carne aunque no tan capaz, ahí te nombran jefe o a así".

En el punto III de una c claración el banco sostie "Los volantes no pod repartirse dentro del Ban ni usarse cualquiera de s instalaciones a tal fin. caso de hacerse lo cont rio el Banco podrá tomar medidas que estime pe nentes".

Lamentable el banco. están de pesados. El vi nes 30 por ahí empezaron reflexionar. Cualquier obs vador perspicaz debe h ber visto que cada afilia del Holandés es parte d gremio.

Entre los meses de setiembre y octubre del corriente año 7.000 puestos de trabajo se perderan en la construccion, agregandose a los 12.000 perdidos en el ultimo año.

La reduccion alcanzara a otros sectores de la industria que trabajan para la construccion y entonces estaremos ante 20.000 puestos de trabajo menos en el pais en un plazo no mayor a los dos meses.

Esta situacion se arrastra desde hace un tiempo, la politica del gobierno de alejar al estado de la inversion en la industria (a la situacion del BHU se le agrega la del MTOP ,la de los Entes, Intendencias, etc.) politica que se expresa en el presupuesto nacional y se continua en la ultima rendicion de cuentas, se le han agregado medidas administrativas como la ultima del Banco Central imponiendole al BHU un tope de inversiones que significa la reduccion de un 42% (ver documento adjunto del analisis de la Camara empresarial) causante de esa desocupacion en lo inmediato a la que nos referiamos anteriormente. Por supuesto esto es parte de una politica global que se expresa tambien en el papel que el gobierno le quiere dar al estado, a las empresas publicas, al BPS, a la participacion del estado en las relaciones laborales, etc. Sobre la mayoria de estos temas el PIT CNT a elavorado propuestas. De llevarse adelante la reforma del estado sucederan muchas situaciones de este tipo como la que hoy atravesamos con el BHU y un cambio conseguido en este punto nos puede dar bases para lograr un giro de la politica de gobierno en lo global.

Se podria informar largamente sobre estos temas, pensamos que la gravedad de este momento para nosotros directamente involucrados como para el conjunto de la sociedad, los desocupados, los sin techo, etc. Requiere del movimiento sindical todo una respuesta inmediata, que pase por la denuncia, por la movilizacion y por la propuesta.

Proponemos que el proximas instancias de discucion del PIT CNT se incluyan estos temas y las siguientes propuestas de acciones:

- 10 de setiembre asambleas en los centros de trabajo, discucion de documento de la central sobre los problemas principales y propuestas de medidas.

- 19 de setiembre asambleas publicas por zona con los gremios y con la convocatoria al barrio.

- 25 de setiembre paro general de 24 horas.

Estando ante la situacion del drama nacional de la vivienda, ante los miles de desalojados y los miles de desocupados en forma inmediata en la construccion esto solo es motivo de medidas de lucha de forma urgente de todo el movimiento sindical.

Medidas de movilizacion que tienen que ir acompañadas de la denuncia, de la propuesta y de la coordinacion con otros sectores por ejemplo la cuestion de la recoleccion de firmas de la intersocial de la vivienda. El hecho de haberse constituido la comision Nacional de la Vivienda con la integracion y las caracteristicas de las personalidades que la integran , deberian llamarnos a la reflexion de que papel protagonico juega el movimiento sindical y cada sindicato en particular.

SUNCA

Sin mas saludamos a ustedes fraternalmente.

9101977

FORMULARIO DE ENCUESTA

ASPECTOS ECONOMICOS

1. Plantas fabriles de la industria de .....

1.1. Propiedad.

Nombre de la planta	Nombre de la empresa	Grupos propietarios	Origen del capital (*)
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

(*) Si es nacional o extranjero; si es nacional privado, estatal o mixto; si es extranjero, de qué países, etc.

1.2. Tamaño de las plantas.

Nombre de la planta	Capacidad de producción/año	Unidad de medida (*)	Número de trabajad.	
			Obreros	Empleados
1.				
2.				
3.				
4.				

9101977

036

Nombre de	Capacidad de producción/año	Unidad de medida (*)	Número de trabajad.	
			Obreros	Empleados
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

(*) Indicar si es en número de unidades producidas o en toneladas de producto final o de materia prima consumida o en otra unidad.

¿Qué porcentaje aproximado de los trabajadores son mujeres? ¿Qué porcentaje aproximado de las mujeres se desempeña en tareas de planta y qué porcentaje en administración y servicios?

1.3. Origen de las materias primas utilizadas.

Nacional.....

Importado.....

9101977

1.4. Principales destinos de la producción. (*)

Nombre de la planta	Exportaciones	Mercado interno		
		Desglosar posibles subsectores:		
		1.	2.	3.
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

(*) Como porcentaje de la producción total de la planta.

2. Salarios, productividad y costos de producción en la industria de .....

2.1. Niveles salariales de distintas categorías de trabajadores.

Categorías de trabajadores	Salario por hora (en dólares)	Otros ingresos complementarios (*)			
		Horas extras	Incenti-vos	Aguinaldo	Otras partidas
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

Categorías de trabajadores	Salario por hora (en dólares)	Otros ingresos complementarios (*)			
		Horas extras	Incenti-vos	Agui-naldo	Otras partidas
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

(*) Especificar si se trata de ingresos por hora, mensuales, anuales o de otra periodicidad.

Aclarar las características de los incentivos y demás partidas complementarias:

2.2. Los salarios en los costos de producción.

Estimación de qué porcentaje del costo de producción son:

-los salarios y beneficios sociales:.....

-los aportes empresariales a la seguridad social:.....

2.3. Productividad de las plantas.

Nombre de la planta	Indicador utilizado (*)	Productividad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

(*) Por ejemplo, quilos de producto por hora trabajada, quilos de materia prima por operario, etc.

3. Estrategias empresariales.

Ante la perspectiva del MERCOSUR ¿Las empresas se han planteado:

3.1. Nuevos planes de inversión? ¿Cuáles? ¿En qué consisten? ¿De qué monto en dólares?

3.2. Asociaciones o integraciones entre empresas?

3.3. Reconversión de la producción? ¿En qué sentido? ¿Hacia qué nuevas actividades? ¿Suprimen ciertas producciones? ¿Cuáles?

3.4. Cambios tecnológicos? ¿Cuáles? ¿En qué áreas?

3.5. Reestructuras del personal? ¿Con qué características?

Describir estas y otras estrategias que las empresas puedan estar preparando o ya poniendo en práctica, indicando de qué tipo de empresas se trata:

9101977

040

9101977

ASPECTOS TECNOLOGICOS

1. Caracteristicas tecnológicas de las plantas.

Para cada una de las fases del proceso de producción de necesario llenar una planilla para cada planta diferente.

1.1. Qué tipo de maquinaria se utiliza y con qué grado de automatización

Fase del proceso productivo	Tecnología				
	Manual	Electro-mecánica	Semi-automatizada	Automatizada	Otra

9101977

1.2 Organización del trabajo.

¿El trabajo está organizado:

a. en línea continua, con cada trabajador ocupando un puesto fijo de trabajo y con controles jerárquicos?

b. con grupos semiautónomos, polivalencia del trabajador y controles automáticos?

c. de otras formas?

d. existen círculos de calidad? cómo funcionan? qué importancia les asigna la empresa?

Describir la organización del trabajo, indicando si la misma corresponde a la totalidad de la planta o a alguna fase determinada del proceso productivo:

9101977

[illegible]6

2. La negociación del cambio tecnológico y de sus consecuencias.

2.1. ¿Existe algún tipo de negociación previa a la introducción de cambios tecnológicos? ¿Las empresas tienen alguna obligación de avisar al sindicato, o a los trabajadores, con antelación a tales cambios? ¿Con qué anticipación?

2.2. Si los cambios tecnológicos afectan los puestos de trabajo existentes ¿existe alguna garantía para que los trabajadores no queden desempleados? ¿Existe algún convenio para reciclar a los trabajadores mediante su recapacitación? ¿hay posibilidades de creación de puestos de trabajo alternativos en otras líneas de producción?

2.3. ¿Los trabajadores tienen alguna participación en los beneficios de la mayor productividad resultante de los cambios tecnológicos? ¿por medio de qué mecanismos?

2.4. Los trabajadores con mayor carga física o los polivalentes o los que realizan tareas insalubres ¿son contemplados económicamente? ¿Cómo? ¿Existe algún tipo de protección a la salud? ¿Cuál?

PROPUESTA DE TRABAJO

Programa Comisión Sectorial

1. INFORMACION SECTORIAL

- Breve información de cada uno de los sectores representados en la Comisión sobre actividades semanales.
- Aportes de los trabajos de las Sub Comisiones de Trabajo

2. INFORMACION DE LAS REUNIONES SECTORIALES

- Invitación en esta etapa en forma semanal a coordinadores de áreas:

2.1 - Industria - Claudio Billig
2.2 - Agropecuario - Miguel Carriquiry
2.3 - Normas Técnicas
2.4 - Transporte
2.5 - Aduaneros
2.6 - Energía
2.7 - Asuntos Comerciales

3. PROGRAMACION DE VISITAS AL INTERIOR

4. INFORMACION DE CARACTER REGIONAL

5. PROYECTO CON BID/NACIONES UNIDAD

- Informe de requerimientos por áreas:

. Sector Industrial
. Sector Comercial
. Sector Laboral
. Sector Agropecuario
. Sector Servicios - Para sus distintas áreas
. Sector Empresas Públicas

-Industrial
-Comercial
-Servicios

6. PROMOCION DE ENCUENTROS REGIONALES

. a nivel privado
. a nivel laboral
. visitas regionales
. visitas extraregión
Objetivo: toma de conocimiento directo de realidades
. invitaciones a realizar

7. PROGRAMA DE INFORMACION A NIVEL NACIONAL

. Montevideo
. Interior del país

8. DOCUMENTACION A SER ELABORADA COMO PROGRAMA DE LA COMISION PARA COMPRENDER MEJOR EL MERCADO COMUN, EL PERIODO DE TRANSICION

9. LA RECONVERSION/READECUACION

. industrial (pub/priv)
. laboral (pub/priv)
. comercial (pub/priv)
. servicios (pub/priv)

10. EL "LIBRO BLANCO" DEL MERCADO COMUN

IDENTIFICACION DE LAS AREAS:
QUE PRESENTAN

. menos dificultades
. más dificultades

QUE REQUIEREN

. armonizaciones globales
. armonizaciones específicas

QUE NECESITAN

. mayor información a nivel nacional
. mayor información a nivel regional
. mayor información a nivel internacional.

0101977

AGENDA DE TRABAJO PARA SUBCOMISIONES DE TRABAJO

I - INDUSTRIA

1. Completar la integración de la Sub Comisión con sector político, sector privado y sector laboral
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con Ec. Claudio Billig, responsable del área industrial en la negociación regional.
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de los acuerdos Argentina-Brasil en el sector
3. Relevamiento rápido de los trabajos avanzados en el área por Ministerio de Industria, Energía y Minería para cada uno de los sectores industriales
4. Aporte de trabajos realizados por Cámara de Industria en la materia
5. Contado con algunos sectores industriales- exportación, mercado interno - que pudieran ser calificados como sensibles
6. Complementación de todo esto con datos sobre empleo, por sectores, problemas casuísticos que se estén o hayan detectado a nivel sectorial o a nivel empresarial (Montevideo e Interior)
7. El mapa industrial del Uruguay
8. Estadísticas de comercio exterior para el sector:
   - por rubros
   - por productos
   - por mercados de destino
   - por mercados de origen
9. Proyectos de inversión a nivel nacional
10. "Ventanilla" de consultes
11. Complementación con datos sectoriales de la Región
12. Participación en encuentros de carácter sectores efectos de observar la marcha del proceso
13. Zonas francas industriales - en el marco del régimen de Zonas Francas - Compatibilidad/Viabilidad en el marco del Tratado de Asunción con miras al Mercado Común
14. Régimen de admisión temporaria
15. Los régimenes de promoción industrial en vigencia. Datos de la región.
16. La reconversión. Alcances y significado. Definiciones
17. Ciencia y tecnología aplicadas
18. La energía y la industria. La región
19. Regímenes de financiamiento para el sector complementado por datos regionales

II - COMERCIO

1. Completar la integración de la Sub Comisión con sector político, sector privado y sector laboral
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con responsables del área en la negociación regional
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de acuerdos Argentina-Brasil en el sector
3. Relevamiento rápido de trabajos existententes en la materia, tanto para Montevideo como para el Interior
4. Aporte de trabajos realizados por Cámara Nacional de Comercio, así como por Asociaciones Comerciales del Interior del país y otras instituciones vinculadas al sector comercial
5. Contado con algunos sectores comerciales que pudieran ser calificados como sensibles
6. Complementación de todo esto con datos sobre empleo, por sectores de actividad problemas casuísticos que se estén o hayan detectado a nivel sectorial o a nivel empresarial (Mdeo. e Interior)
7. El mapa comercial del Uruguay
8. Estadísticas de comercio exterior y comercio interior para el sector
9. "Ventanilla" de consultas
10. El comercio formal y el comercio informal - Como opera el MERCOSUR, en el período de transición y con miras al Mercado Común
11. El comercio en las zonas actuales de fronteras bajo sus diferentes regímenes. Situación de los free shops, en el período de transición y con miras al Mercado Común.
12. Zonas Francas como operativos comerciales para un mercado ampliado
13. La reconversión. Alcances y significados. Definiciones
14. Complementación con datos sectoriales de la región
15. Participación en encuentros sectoriales a los efectos de observar la marcha del proceso
16. Regímenes de financiamiento para el sector. Complementado por datos regionales.

III - AGROPECUARIA

1. Complementar la integración de la Sub Comisión con sector político, sector privado y sector laboral
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con Ing.Agr. Miguel Carriquiry responsable del área agropecuaria en la negociación regional.
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de los acuerdos Argentina-Brasil la materia
   2.4 Obtener del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca documentación de apoyo, así como de otras fuentes de carácter nacional e internacional (regional inclusive)
3. Relevamiento rápido de los trabajos avanzados en el área, para cada uno de los sectores agropecuarios relevados
4. Contacto con algunos sectores agropecuarios que pudieran ser calificados como sensibles
5. Complementación de todo esto con datos sobre empleo, problemas casuísticos que se estén o hayan detectado a nivel sectorial o a nivel empresarial agropecuario- inclusive por departamentos o regiones
6. El mapa agropecuario del Uruguay
7. Estadísticas de comercio exterior para el sector
8. "Ventanilla" de consultas
9. Complementación con datos regionales de la región
10. Participación en encuentros de cáracter sectorial a los efectos de observar la marcha del proceso
11. La complementariedad productiva (oferta/demanda) de regionales nacionales y áreas de la sub región (Argentina y Brasil principalmente)
12. Proyectos binacionales o trinacionales si los hubiere
13. Situación tributaria para el agro. La región
14. La reconversión. Alcances y significados. Definiciones
15. Ciencia y tecnología aplicadas
16. La energía y la agropecuaria. La región
17. La infraestructura (proyectos, servicios de apoyo, caminería) en el área agropecuaria
18. Estudio y análisis y propuestas para algunos sectores específicos - tal como hortícola
19. Regímenes promocionales para sectores de la agropecuaria. Datos regionales
20. Regímenes de financiamiento para el sector. Complementado por datos regionales

9101377

IV - CIENCIA Y TECNOLOGIA

1. Completar la integración de la Sub Comisión con sector público, sector privado , sector laboral y Universidad y organismos técnicos de investigación
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con Ec. Claudio Billig, responsable del área industria y tecnología en la negociación regional.
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de los avances en el tema de los acuerdos Argentina- Brasil
   2.4 Obtener trabajos locales en la materia de referencia. Idem aplicado a la Región, realizados por organismos nacionales e internacionales (regiolos inclusive)
3. Relevamiento rápido de los trabajos nacionales, aplicados a las áreas sensibles del desarrollo nacional.
4. El mapa de la Ciencia y Tecnología aplicado al Uruguay para los sectores de interés
5. "Ventanilla" de consultas
6. Participación en eventos nacionales y regionales, así como promoción de los mismos- para sectores aplicados
7. La ciencia y tecnología aplicada a los procesos de reconversión a la región
8. El financiamiento para la Ciencia y Tecnología de la región
9. Descripción y apertura de los distintos sectores de especial interés para Uruguay - inserto en la región y con vocación de desarrollo para la extra zona en el campo de la Ciencia y Tecnología
10. La ciencia y la tecnología en el sistema:
    - educativo
    - industrial
    - agropecuario
    - laboral
    - servicios
11. La reconversión. Alcances y significados. Definiciones. La ciencia y tecnología aplicada a la reconversión/ readecuación del desarrollo uruguayo
12. Proyectos refinados para capacitación/ formación/aprovechamiento de la Ciencia y Tecnología
13. Institutos especializados regionales

V - RELACIONES LABORALES

1. Completar la integración de la subcomisión con restantes integrantes
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Obtener de la coordinación de los grupos elementos vinculados al tema que hayan sido tratados o estén en las agendas de trabajo
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener documentación de trabajos realizados entre Argentina y Brasil en la materia
   2.4 Obtener del Ministerio de Trabajo los antecedentes sobre la materia tanto a nivel nacional como regional
   2.5 Obtener documentación pertiente de la CEE, así como antecedentes de USA/ México y/o USA/Canadá - Acuerdo Andino
3. Identificación de las normas laborales a nivel nacional y regional
4. Datos sobre empleo, a nivel nacional y regional por sectores de actividad
5. Estructurar toda la información de tipo sub regional (incluyendo- Chile Bolivia por ejemplo) sobre el tema (salarios, seguridad local, normas laborales, regímenes para el trabajador etc.
6. Aplicación de los acuerdos en el marco de OIT y análisis del estado de situación en la Región (cuadro comparativo de Uruguay en la región)
7. La reconversión/readecuación en el campo de la mano de obra Definiciones. Análisis y propuestas
8. El financiamiento nacional y regional de actividades de enseñanza/educación laboral. El período de transición y el Mercado Común
9. Estudio de impactos de movilidad laboral en Uruguay y en áreas de frontera
10. Las empresas (pública/privada) y el Sector laboral respectivo en un proceso de integración económica y comercial
11- El concepto de productividad aplicado al área laboral
12. Visitas sector empresarial/laboral/ gubernamental
    - a nivel subregional
    - a nivel regional (incluyendo por ejemplo Chile y México)
    - a nivel internacional (algunos países seleccionados de la CEE
13. Invitaciones a representantes sindicales, educadores, empresarios para análisis de impacto en procesos de integración (proyecto nacional y/o regional aplicado - Brasil Argentina y Paraguay)
14. "Ventanilla" de consultas
15. El mapa laboral de Uruguay y la Región

047/47

9101977

ORIGINAL

1/4

MEMORANDUM 910704 / R.e.I / FECHA; 11.09.91

I. ASUNTO: ELECCIONES EN U.T.C.

II. REFERENCIA: 602-I-II

III. EVALUACION:

IV.TEXTO:

Luego del escrutinio final UTC quedó conformada de la siguiente manera:

- JORGE SILVANO	Línea	A	PC LISTA 12.
- EDGARDO CLAVIJO	"	E	
- MARIO PLASENCIA	"	TALL.	
JULIO IRIGARAY	"	D	
- FREDY GONZALEZ	"	K	
- EDUARDO PEREIRA	"	I	
- MARIO CRUZ	"	E	
- HUGO OBRIEL	"	A	
- HUGO ANTELO	"	H	
- EDGARDO MEZQUITA	"	I	
- ARAZATI NUÑEZ	"	F	

- WASHINGTON VIERA	Línea	A	Integrantes de izquierda Radical.Lista 17.
- DANIEL CASERTA	"	I	
- ANDRES CAPELAN	"	K	
- LUIS DEMURO	"	I	
- LUIS VERA	"	D	

000002

* Se adjunta listas.

12 SET. 1991
Biografías militar Inasocial
978

1/4

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO,I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

062

910978

11 9 91.

DPTO I
910585

UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA
VOTO POR LISTA

17

LEMA: LISTA 17 DE AGOSTO
SUB LEMA: UNIDAD, SOLIDARIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA

TITULARES	SUPLENTES
1) WASHINGTON VIERA (LINEA "A")	1) NELSON LORIENTE (LINEA "A")
2) DANIEL CASERTA (LINEA "I")	2) HENRY CABRERA (LINEA "B y Bb")
3) ANDRES CAPELAN (LINEA "K")	3) JORGE LOBATO (ADMINISTRACION)
4) LUIS DEMURO (LINEA "I")	4) JULIO AUNCHAINA (LINEA "I")
5) DIEGO PEÑA (LINEA "D")	5) DANIEL FERNANDEZ (LINEA "D")
6) WALTER BAUZA (LINEA "B y Bb")	6) PABLO SANTUCHO (LINEA "B y Bb")
7) ARTURO PIÑEIRO (LINEA "G")	7) JULIO AMADO (LINEA "G")
8) JUAN MOLINA (LINEA "L")	8) JORGE FERNANDEZ (LINEA "L")
9) JOSE CASTERIANA (LINEA "F")	9) LUIS GARCIA (LINEA "F")
10) PABLO BORRELI (LINEA "D")	10) ARMANDO GHISO (LINEA "B y Bb")
11) JOSE FAZIO (ADMINISTRACION)	11) JORGE BENTANCOUR (LINEA "B y Bb")
12) ROBERTO ALVAREZ (TALLERES)	12) SANTOS GOMEZ (LINEA "B y Bb")
13) JOSE MAGALLANES (LINEA "H")	13) CESAR DE DIOS (LINEA "F")

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1) LUIS VERA (LINEA "D")	1) LUIS MACHADO (LINEA "I")
2) WALTER INFANTE (LINEA "I")	2) MIGUEL GOMEZ (LINEA "G")
3) NESTOR LEIVAS (LINEA "I")	3) FRANCHI (LINEA "G")

10 SETIEMBRE 1991

OC

910

LEMA: 12 DE ENERO

SUBLEMAS:

LA LISTA QUE EL GREMIO HIZO CON:
UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA

	NOMBRE	LINEA
1)	JORGE SILVANO	A
2)	EDGARDO CLAVIJO	E
3)	MARIO PLASENCIA	TALL.
4)	JULIO BRIGARAY	D
5)	FREDY GONZALEZ	K
6)	EDUARDO PEREIRA	I
7)	MARIO CRUZ	E
8)	HUGO OERTEL	A
9)	HUGO ANTELO	H
10)	NESTOR FRANCO	D
11)	NESTOR YANABEL	185
12)	ALBERTO SUAREZ	G
13)	JULIO FERNANDEZ	TALL.
14)	OSCAR ACOSTA	A
15)	GUSTAVO RODRIGUEZ	D
16)	JULIO MARQUEZ	D
17)	PABLO CUELLO	H
18)	JULIO SALABERRY	G
19)	JUAN DIFIORI	L
20)	LUIS GUARNERI	E
21)	JOSE CAMARRI	185
22)	HUGO CALACCIONE	TALL.
23)	SERGIO DELGADO	F
24)	WASHING. RODRIGUEZ	H
25)	EDUARDO ROLAN	K
26)	AGUSTIN ACOSTA	I

COMISION FISCAL

27)	EDGARDO MEZQUITA	I
28)	ARAZATI NUÑEZ	F
29)	PEDRO GIANELLI	G
30)	JUSTO DUARTE	F
31)	RAUL GOMEZ	TALL.
32)	CARLOS SUAREZ	H

310;978

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 910705 /REI/11.9.91

Biográfico - Militar 8101979

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA: 951-B-I

IV .- T E X T O : INFORMACION GENERAL DE LOS CURSOS DE FORMACION DEL M.L.N.

-Con respecto a los cursos que comenzó a impartir el M.L.N., se tomó conocimiento que el día lunes 9 en el Zonal III se trató el tema 2 "CLASES SOCIALES", el cual aún no se ha terminado de tratar. (Se adjunta un ejemplar guía de discusión, cuyo valor es de N$ 700.-) Se desconoce hasta la fecha cual fue el tema tratado el domingo 1ro.,como así también si éste tema es el que se está tratando en los otros zonales.

Para su discusión se dividió la cantidad de concurrentes en dos grupos, uno de aprox. unas 11 personas y otro de unos 16.

Entre los presente, se encontraban los MLN, AGAZI el Ingeniéro Agrónomo, Silvia CARRERO, Silvia MARTINEZ, Manitto HERNANDEZ, Uerfil HERNANDEZ, CLAVIJO, WALQUIRIA, Mirta REVAGLIATTI, Luján ANTELO, Teresa COLOTUSO y la esposa de Carlos CASAREZ.

Además de estos, que son los que se conocía sus nombres, habían 3 jóvenes más que estan haciendo el ingreso, 2 NNF y un NNM.

Una de las NNF usa lentes, es de aprox. unos 20 años y empleada pública de la salud, la otra, de la que no hay mayores datos, es una mujer gorda de aprox. unos 45 años en adelante. El jóven es de unos 22 a 25 años aprox., lo llamaban "CARLITOS", tiene barba rubia rojiza y trabaja en una Cooperativa.

Se tuvo conocimiento de un método de estudio basado en 5 leyes, las cuales permitirían analizar rapidamente éste tema. Durante el desarrollo de la reunión se pudo apreciar de que el nivel de los participantes es muy bajo, por los comentarios que se les escuchó hacer durante la reunión.

Durante el desarrollo del tema, se escuchó hablar sobre plusvalía, burguesía, oligarquía y otros términos e inclusive ejemplos como que "un maestro genera plusvalía,porque está haciendo de un hombre, una máquina que genera plusvalía y éste es un generador de plusvalía, porque está fabricando una Máquina". Esto dejó la sensación de que lo que se veía y oía era como estar escuchando al Partido (PCU) hace 30 o 40 años atrás.

Con respecto al método de estudio o de análisis basado en 5 leyes, estas son: la de las Contradicciones, la de las Relaciones, la de la Negación por la Negacion misma, la del desarrollo desigual y combinado, y la quinta de la cual no se tiene conocimiento.

Estas leyes, la de las contradicciones, pueden ser principales, fundamentales o secundarias, por ej. las principales, hablando de política, está el obrero y /o el empleado y el explotador. Las fundamentales son esas contradicciones ineludibles como ser el campesino y el obrero, el obrero-campesino y el obrero de la ciudad, ya que siendo los 2 obreros uno es campesino y el otro no.

Un ejemplo más detallado de contradicciones secundarias sería entre 2 obreros; uno de la construcción, trabaja en un edificio de Cooperativas de vivienda, de esos de tipo ayuda mutua, los dos juntos, el obrero con el cooperativista que trabaja en la obra. Este último se apura para terminar porque quiere tener su vivienda, a cambio el otro

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(b)

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/9/91
- : DpTo I
Nº. de Orden 910586

9101979

porque sino se le termina la fuente de trabajo. Existe entre ambos una contradicción que no sería ni principal ni fundamental sino que es secundaria, como son del mismo extracto social uno no le puede decir al otro que se apure.

Sobre la ley de las relaciones, se sabe que todo el mundo está relacionado, partiendo de la base de que todos pisamos el mismo suelo, de una forma u otra las cosas se relacionan todas entre sí. La ley de la negación por la negación misma se basa en negar realidad por el simple hecho de negarla. Por último la cuarta, ya que de la quinta no se tiene conocimiento, la del desarrollo desigual y combinado, se puede representar por medio de 2 flores que se plantan y empiezan a crecer una más rápido que la otra, estas son desiguales porque crecen en distinta proporcion y rapidéz, pero se encuentran combinadas porque se plantaron juntas en la misma tierra y en idénticas condiciones.

La reunión comenzó aproximadamente a las 20.15 hs. y finalizó alrededor de las 23.50 hs, habiendo pedido los allí presentes a uno de los integrantes que preparase un resumen o extracto del tema para exponerselos rapidamente en base a sus conocimientos, es decir sobre éste método de análisis y de estudio. Cabe agregar que al final del mamotreto viene un cuadriculado confeccionado en base a un censo sobre el cual, ni los allí presentes podían entenderlo y darle una correcta interpretación.

INFORMACION SOBRE NNM ARELLANO

Con respecto al padre de Claudia ARELLANO, que se había informado que había estado detenido, se tiene información de que su nombre es LUJAN FELIPE ARELLANO, argentino y que estuvo en la Barraca 3 del Penal.

9101979

TEMA 2

CLASES SOCIALES

GUIA DE DISCUSION:

CLASES SOCIALES

1.- INTRODUCCION
2.- EL CONCEPTO DE CLASES Y LUCHA DE CLASES
3.- EL CONCEPTO DE MODO DE PRODUCCION Y CLASES SOCIALES
4.- EL CONCEPTO DE FORMACION SOCIAL Y CLASES SOCIAL
5.- CLASES SOCIALES E IDEOLOGIA
    5.1- PAPEL DEL TRABAJO INTELECTUAL EN RELACION A LA LUCHA DE CLASES
6.- CLASES SOCIALES EN EL URUGUAY
    6.1- DIFERENCIACION DE CLASES Y SECTORES DE CLASES
7.- INTENTO DE CONCEPTUALIZACION
8.- GLOSARIO
9.- ANEXO

© 1979

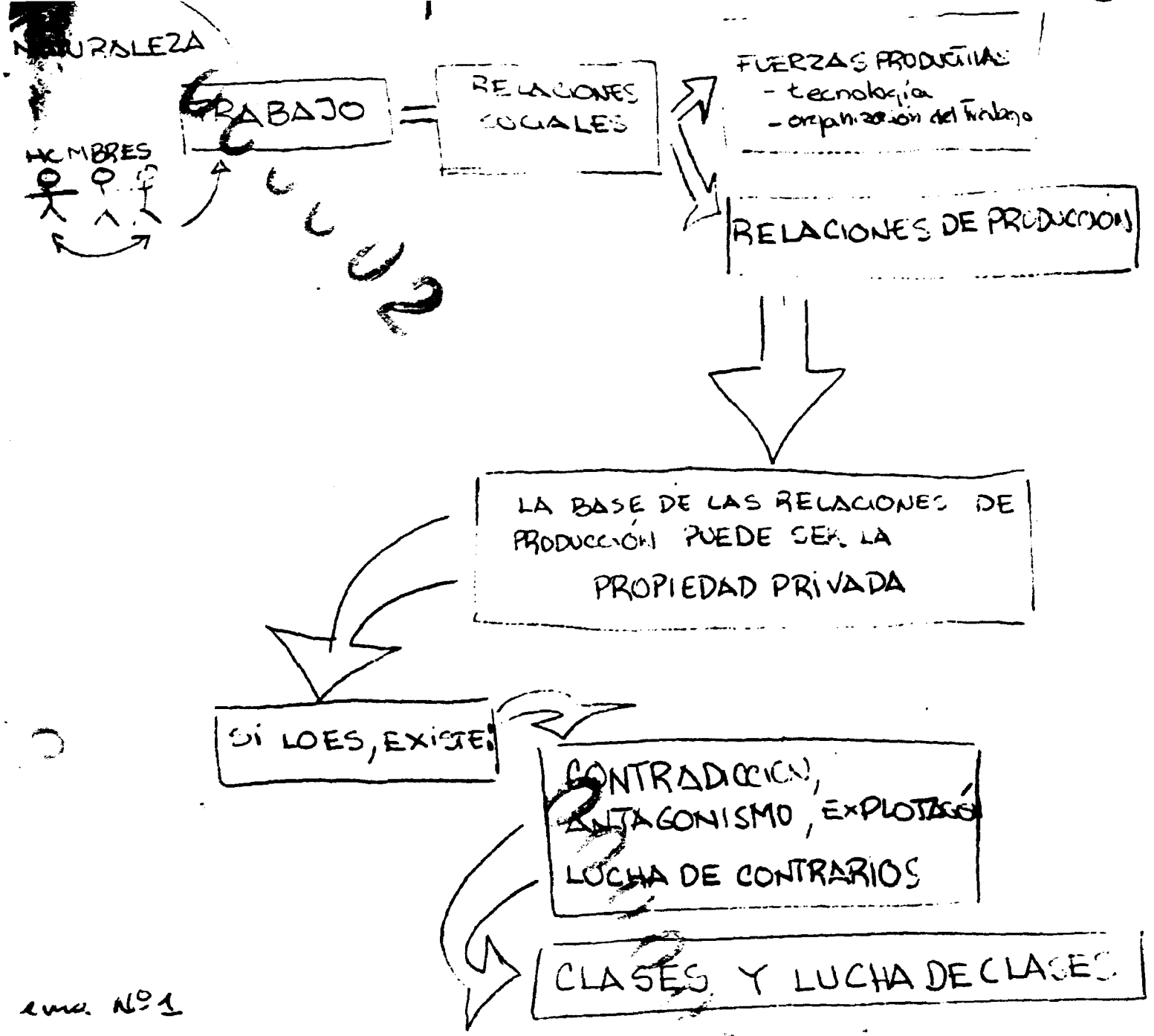

cuad. Nº 1

El materialismo histórico sostiene que el problema de las clases sociales debe estudiarse a partir de una teoría general de la sociedad y de la historia.

Es necesario señalar ahora que el análisis de las clases sociales debe realizarse a distintos niveles de abstracción. Hasta acá hemos planteado aquellos elementos escenciales al nivel del modo de producción.

UN segundo nivel más concreto de análisis está en el estudio de una sociedad concreta y por lo tanto más compleja, nivel que denominamos formación económica-social, en donde el desarrollo del modo de producción plantea situaciones sociales específicas, por ejemplo, la formación económica-social del Uruguay la podemos caracterizar como capitalista dependiente.

El nivel más concreto de análisis de una sociedad es sobre la coyuntura, en donde el concepto de clase "se rehace" a nivel de las distintas contradicciones de interées de clase, sectores y fracciones de las mismas, en una formación social concreta y donde existe un modo de producción dominante.

A partir de aquí desarrollaremos el concepto de modo de producción y clases, el concepto de formación social, clases sociales e ideología, y por último un apartado sobre la formación económico-social Uruguaya.

1979

1.- INTRODUCCION

El presente material sobre clases sociales tiene como objetivo ser una guía temática y aportar elementos para la discusión.

Existen dos grandes corrientes teóricas de explicación de la realidad, en donde el análisis de clase se diferencia, justamente por una concepción distinta de lo que es la sociedad, de como el hombre puede conocerla, interpretarla e incidir y transformarla.

Aquella teoría que analiza la sociedad a través del concepto de clases sociales y lucha de clases, denominada materialista dialéctica y que parte de la base que no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino la relación hombres-naturaleza, hombres entre si la que determina su conciencia.

La otra corriente analiza la sociedad reconociendo la existencia de clases pero no explica el origen de las mismas y por lo tanto desconoce la existencia de la lucha de clases. PArte de que el conocimiento que el hombre puede tener de la sociedad es a través del estudio de sus ideas. Esta teoría se denomina idealista con sus distintas corrientes: estructuralistas y funcionalistas (ver anexo).

En este material desarrollaremos unicamente elementos que nos permitan avanzar en el conocimiento de las clases sociales y la lucha de clases.

2.- CLASES Y LUCHA DE CLASES

Históricamente los hombres se han relacionado entre si y con la naturaleza a través del trabajo. En este proceso se desarrollan las fuerzas productivas, es decir la tecnología utilizada para dominar la naturaleza y la organización del trabajo para utilizar ese dominio, y las relaciones sociales de producción.

Históricamente las fuerzas productivas y las relaciones de producción han asumido distintos modos.

Cuando la base de las relaciones de producción es la propiedad privada esta contradicción define las leyes del funcionamiento de los modos de producción clasista.

Las clases sociales son expresión de ese antagonismo, de esa contradicción y por lo tanto el concepto de clase social queda incluído en el concepto de lucha de clase.

Lo expresado hasta aquí puede sintetizarse en un esquema como el siguiente (Nº 1)

De lo que hemos dicho hasta aquí se desprende que las clases se generan y adquieren existencia objetiva a nivel de la base económica de un modo de producción determinado, no fuera y no ahistórica. Las clases tienen una existencia objetiva antes de que los agentes sociales tomen conciencia de su posición.

Las relaciones entre las clases son de explotación, y por la tanto antagónicas a nivel del modo de producción y por tanto siempre en lucha.

3.- EL CONCEPTO DE MODO DE PRODUCCION Y CLASES SOCIALES

EMpezaremos tratando de aclarar el concepto de Modo de Producción

NO se debe confundir la expresión "modo de producción de bienes materiales"con el concepto modo de producción. La primera expresión es empleada por Marx y Engels para describir una forma de producción de bienes materiales: es una expresión descriptiva. El segundo es un concepto teórico que incluye además del nivel de la producción de bienes materiales (nivel económico) , los otros niveles de la realidad social: jurídico-político e ideológico.

Todo modo de producción está constituído por:

1) Una estructura global formada por tres estructuras regionales:

-estructura económica

-estructura jurídico-política (leyes,estado, etc.)

-estructura ideológica (ideas, costumbres)

2) En esta estructura global, una de las estructuras regionales domina siempre a las otras.

Es importante señalar aqui que no es el nivel o estructura económica la que juega siempre el papel dominante, como lo pretenden, a menudo, los vulgarizadores del marxismo. MArx nos lo dice claramente en una nota en el primer libro del Capital. Marx dice en esa nota que si lo económico domina en el capitalismo, no se puede negar que en la Edad Media dominaba el catolicismo (es decir una estructura ideológica) y en Atenas y Roma la política. Pero, dice "son las condiciones económicas de entonces las que explican ... por que en un caso el catolicismo y en el otro la política jugaban el papel principal (o dominante)".

3) En esta estructura global, la estructura económica es siempre la dominante en última instancia.

Precisemos mas lo que entendemos por estructura dominante. Consideramos dominante a aquella estructura que juega el papel fundamental en la reproduccion del modo de produccion determinado.

En el caso del modo de producción servil, por ejemplo, la reproducción de las relaciones de explotación sólo se logra mediante la participación de factores superestructurales, ("extra-económicos"). En este caso, será, por lo tanto, la estructura ideológica o la estructura jurídico-política la que dominará dependiendo del peso relativo que cada una de ellas tenga en la reproducción de las relaciones de producción.Esto nos hace pensar que no pueden existir leyes económicas de reproducción de este modo de producción.

En el modo de producción capitalista, por el contrario, es la estructura económica la que determina y fija las leyes de reproducción del sistema, desempeñando los factores superestructurales un papel secundario.

4) Por último lo que caracteriza a todo modo de producción es su dinámica es decir, la continua reproducción

de sus condiciones de existencia. El modo de producción capitalista, por ejemplo, al mismo tiempo que produce bienes materiales en una forma muy determinada, que implica la división de los hombres de esa totalidad social en capitalistas y obreros, y que da origen a toda una ideología que favorece este tipo de producción y a una forma de poder que la defiende y estimula, va continuamente reproduciendo sus condiciones de producción. Al mismo tiempo que produce bienes materiales reproduce las relaciones de producción capitalistas. Al mismo tiempo que produce bienes materiales en mayor cantidad, reproduce en forma más extensa la división de los hombres en capitalistas y obreros.

e producción, son las relaciones de producción. Son estas relaciones las que explican el tipo característico de articulación de las distintas estructuras regionales en cada modo de producción, son ellas las que determinan cual de ellas ocupará el papel dominante. Recordemos que Marx dice explícitamente que es "la relación directa existente entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos" lo que nos revela "el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social"

A lo largo del proceso histórico se han distinguido cinco modos de producción fundamentales, caracterizado cada uno de ellos por ciertas características comunes que sirven en su conjunto para diferenciarlos entre sí. Estos son:

1) La comunidad primitiva; se caracteriza por la existencia de fuerzas productivas muy atrasadas. En un primer momento eran instrumentos simples para golpear, cortar, remover la tierra; luego del descubrimiento del fuego, a la utilización de la piedra como instrumento fundamental le sucedió la utilización de metales (bronce y hierro) para producir los instrumentos de trabajo; el arco y la flecha fueron fundamentales para suministrar medios de sustento más abundantes.

En esta sociedad los vínculos entre los individuos para producir eran de tipo cooperativo. La propiedad de los medios de producción no es privada, sino que recae en la comunidad, salvo la de algunos bienes de uso personal. Las relaciones de producción enfrentan a los hombres en pie de igualdad; todos participan en esa sociedad común de los bienes generados y todos trabajan para tenerlos.

2) El esclavismo. Las fuerzas productivas presentan un desarrollo mayor que en el modo de producción anterior: se perfeccionaron los métodos de trabajo en la agricultura y en la ganadería; el descubrimiento de la fundición de los metales abrió amplias posibilidades para obtener diferentes herramientas y armas de metal (azadas de cobre, palas, sierras); pero siguen siendo toscas y rudimentarias.

La relación de producción que predomina es la del amo-esclavo, en donde el primero es el propietario de los medios de producción, inclusive del trabajador. El esclavo se transforma en un medio de producción.

3) Feudalismo. Las fuerzas productivas alcanzan un grado de desarrollo mas alto que en la sociedad esclavista. Se lleva la técnica de producción en la agricultura, se desarrollan los artesanías por el perfeccionamiento de las herramientas; se progresa en la fundición y en la elaboración del hierro.

En esta sociedad hay un tipo de relación de producción distinta de la esclavista. Se caracteriza por su esencia, por la existencia de señores feudales, propietarios de los medios de producción, y de siervos, que los utilizan para trabajar las tierras del señor. El producto de este trabajo es apropiado por el amo en su mayor parte.

4) El capitalismo. Se caracteriza por presentar un gran desarrollo de las fuerzas productivas. La producción se realiza en grandes unidades en que se emplean un gran número de trabajadores asalariados, y en cuyo seno existe una división de trabajo muy acentuada. La industria se convierte en el principal sector productivo de la economía desplazando a la agricultura, que lo venía siendo hasta el momento.

La relación de producción predominante es la que vincula a los capitalistas, propietarios de los medios de producción, y a los obreros, que son la gran mayoría, que no poseen sus propios medios de producción y venden su fuerza de trabajo como trabajadores libres, a los capitalistas por un salario.

La propiedad privada de los medios de producción otorga a los capitalistas individuales o empresas, libertad dentro de ciertos límites, de invertir, producir, comercializar de acuerdo con sus intereses. De ahí que se diga que el sistema capitalista funciona anárquicamente, que implica no que el sistema funcione de manera totalmente arbitraria o caótica, sino que funciona sin dirección central.

El mecanismo de coordinación de los intereses de los diferentes intervinientes en el proceso económico es el mercado.

5) El socialismo. El desarrollo de las fuerzas productivas es análogamente al capitalismo, muy grande. La propiedad de los medios de producción es predominantemente social y es administrada por el estado socialista. Los productores se vinculan entre sí conscientemente a través del plan central.

Llamaremos formación social a una totalidad social concreta históricamente determinada.

Esta totalidad social concreta, históricamente determinada, puede corresponder a un país determinado o a una serie de países que tienen características mas o menos similares y una historia común. Se puede hablar así de la formación social chilena, mejicana, etc. como tambien de la formación social latinoamericana.

Ahora bien, como todo totalidad social, esta totalidad social concreta, históricamtne determinada, está compuesta por una estructura económica, una estructura ideológica y una estructura jurídico-política; pero a este nivel ellas tienen un carácter mucho más complejo. Por lo tanto, en toda formación social salvo muy escasas excepciones, encontramos:

1) Una estructura económica compleja, en la que coexisten diversas relaciones de producción. Una de estas relaciones ocupa un lugar dominante, imponiendo sus leyes de funcionamiento a las otras relaciones subordinadas.

2) Una estructura ideológica compleja formada por diversas tendencias ideológicas. La tendencia ideológica dominante, que subordina y deforma a las demas tendencias corresponde generalmente a la tendencia ideológica de la clase dominante, es decir, a la tendencia ideológica propia al polo explotador de la relacion de producción dominante.

3) Una estructura jurídico-política compleja, que cumple la función de dominación de la clase dominante.

La formación social es por lo tanto, una estructura compleja, compuesta por estructuras regionales complejas articuladas a partir de la estructura de relaciones de producción. Es necesario estudiar cada estructura regional en su autonomía relativa de las demás y de acuerdo a sus características propias.

El concepto de modo de producción se refiere a una totalidad social abstracta (capitalista, servil, esclavista, etc,). El concepto de formación social se refiere a una totalidad social concreta.

5) CLASES SOCIALES E IDEOLOGIA

Una clase se define primeramente por su ubicación en un modo de producción dado. Los individuos componentes de esa clase, que realizan en la práctica las relaciones que supone participar como tales en dicho modo de producción en general no disponen de los medios teóricos para representarlas en su conciencia, en su visión del mundo, y esta es un conglomerado fragmentario de dichas relaciones, mezcladas con las ideas dominantes de la sociedad en que fueron educados. (A esto denomina T. Dos Santos, como sicología de clase, es decir la sistematización de estas impresiones de relaciones reales en la cabeza de los individuos).

. En la medida que esta sicología de clase no expresa la realidad de esas relaciones en un sector significativo de los individuos que componen una clase, se puede conceptuar a estos agregados humanos como una clase en si.

Serán sin embargo una clase para si, en una situación social en que tomen conciencia de estas relaciones bajo forma de una idología política que defina claramente las condiciones reales de existencia y la contradicción entre ellas y sus intereses como clase social, asi como la propongan medios de superar esta situación. En este momento pasa a constituírse en una clase para si, es decir una clase capaz de elaborar un proyecto de existencia social acorde a sus intereses de clase.

Las ideas no caen del cielo ni tampoco nacen espontáneamente en la cabeza de la gente. Son mas bien la imagen que toma la realidad concreta que rodea a los hombres, al reflejarse sobre su cabeza. En una sociedad dividá en clases, la realidad política, económica que rodea cada clase social es distinta, y por eso cada clase tiene unas ideas propias, distintas de las otras clases.

Situaciones económicas y políticas distintas dan ideas distintas.

Las ideas, ideales, idología de una clase hunde sus raíces en la situación económica y política de clase.

Sin embargo, si esto fuera así mecánicamente, es decir si todos los obreros tuvieran una imagen tan clara de su situación económica y política, ni uno solo de ellos votaría en elecciones democráticas a un representante de la burguesía. Lo que sucede es que la clase obrera por ello, soporta una triple miseria

Estar sometidos a la violencia organizada (dominación política)
Salir saqueados de la producción (explotación económica)
Estar sometidos a las ideas de la clase dominante (dominación ideológica)

La clase obrera es el resultado de este triple encadenamiento.

Generar la conciencia de clase exige sobre todo la acción de las propias masas, y a través de esa acción la propia educación...

Esto no se consigue sin un requisito fundamental: la organización.

- concepto de ideología, tomado en su forma pura inicial, no supone necesaria-
ente ningun falseamiento de la realidad, ninguna racionalización.

Ideología, es en un primer momento de análisis, la expresión consciente de
ntereses reales de clase y su operacionalización en formas de acción concretas
ara lograr esos fines de esos intereses.

Sin embargo en un segundo momento y sólo en segundo momento, pues puede que
ea o no necesario, se agrega el elemento de falsedad.

Por el contrario, sólo hay ideología cuando hay verdadera representación
s los intereses.

Como puede ocurrir que la verdadera representación de los intereses de una
lase sea al mismo tiempo falsa?

Es que los intereses de todas las clases dominantes incluyen la necesidad de
alsear las verdaderas relaciones de clase.

Tiene que ser parte de la ideología burguesa la representación de la sociedad
rguesa como un conjunto básico de individuos que pueden diferenciarse en a--
regados, pero que constituyen siempre la unidad de análisis, porque de esta ma-
era se oculta el carácter de clase de su sociedad, postulándola como ofrecien-
oportunidades iguales a todos los individuos.

La ideología burguesa tiene que estar fundada pues en esta falsedad.
n embargo, —— en relción a la representacion de sus intereses fundamentales
verdadera.

Lo mismo ocurre con la ideología del proletariado. Ella es por su naturaleza
rdadera en el sentido que puede y necesita representar sus intereses de clase
mo intereses de clase.

Esta posibilidad se transforma en una necesidad teórica de deslindar el ca-
ácter de la sociedad burguesa y el carácter transitorio de la sociedad prole--
ria. La ideología sólo sera proletaria si se apoya en una visión científica de
realidad.

Otro aspecto de relación entre ideología y verdad se torna muy evidente en la
elación de clases ascendentes y decadentes.

En su momento de ascenso político y económico la burguesía estuvo impulsada
or una profunda necesidad de conocer teoricamente y de racionalismo.

La economía política clásica, por ejemplo, tiene un evidente estatuto teórico
l veces superior al pragmatismo de la ciencia economica contemporanea.

Otra es la situación de la burguesía en el poder, cuando los problemas de or-
en cualitativo exigen la superación de los datos inmediatos y la investigación
órica, son sustituídos por las necesidades de desarrollar el orden social
istente.

Por conciencia de clase se entiende la expresión sistemático de los intereses
clase.

Por ideología se entiende la operacionalización de estos intereses con me--
s y medios definidos para lograrlos.

Por sicología de clase se entiende el modo de pensar y de sentir de determi--
dos agregados humanos en una situación o momento dado.

1 PAPEL DEL TRABAJO INTELECTUAL EN RELACION A LA LUCHA DE CLASES

Hemos rescatado los conceptos conciencia de clase e ideología como caracte--
sticas del cambio producido en un conjunto de individuos con determinadas con-
ciones comunes referentes al sitio que ocupan en un modo de produccion dado,
decir, en una clase en si, en el proceso que los lleva a constituirse en cla-
para si.

Este proceso solo se produce cuando quienes efectivamente realizan en la prác-
ca las relaciones de producción, pueden además, representarlas en la concien--
a, conocerlas, comprenderlas, en forma de teoría, es decir que esten en condi-
ones de hacer un análisis que de por resultado una sistematización de sus in-
reses y la forma o la via por las cuales concretaran dichos intereses, y un
delo acorde de sociedad a ellos.

Este exige una actividad intelectual, que permita extraer las consecuencias
e la práctica social que las clases desarrollan y con ellas construir una te-
ía revolucionaria.

Sin esta actividad intelectual, solo tomando en cuenta la práctica, es posi-
le alcanzar como máxima una "conciencia sindical", la necesidad de unión y lu-
a para vender bien su mercancía, es decir su fuerza de trabajo.

6.- CLASES SOCIALES EN EL URUGUAY

Una formación social capitalista dependiente

Siendo el modo capitalista de producción el dominante (y eso implica determinante) en nuestro país, el factor fundamental que ha de tenerse en cuenta para la determinación de clases sociales es la compra-venta de la fuerza de trabajo, relación de producción característica del modo de producción capitalista, y a partir de ahí analizar los distintos sectores y fracciones.

Los que poseen medios de producción y compran fuerza de trabajo, y los que no poseen medios de producción y venden su fuerza de trabajo, constituyen las dos clases sociales básicas: burguesía y proletariado.

El lugar que cada grupo social ocupa en las relaciones de producción determina sus intereses objetivos y las posibilidades de toma de conciencia y de organización.

Estos tres datos son los que fundamentalmente interesa caracterizar a cada paso.

Las particularidades de este modo de producción, como ya señalamos, son las siguientes:

-Predominio y extensión de la relación capital-trabajo
-Acumulación de capital en manos privadas
-Propiedad privada de los medios de producción

a) Esta relación constituye el vínculo entre dos conjuentos de personas, los que carecen de medios de producción teniendo solamente su capacidad de trabajo y los propietarios de los medios de producción. La particularidad de esta relación es que los propietarios solo contratarán trabajo si hay resultado o producto. Es la búsqueda de la valorización del capital como objetivo central.

b) El capitalismo buscará obtener al final de cada ciclo un resultado tal, medido en dinero,que deje constituído un excedente, un monto incrementado de capital.

c) Legitimidad del control privado sobre los aspectos importantes de los procesos de producción y circulación.

6.1.- DIFERENCIACION DE CLASES Y SECTORES DE CLASES

Este apartado lo hemos contruido con material del trabajo de A. Longhi "Las clases sociales y el futuro nacional" editado porCIEDUR este trabajo fue publicado durante la dictadura por lo cual pensamos que utiliza una terminología poco rigurosa(actores sociales, sectores, etc.), y no incluye el concepto de lucha de clases. No obstante es un texto que nos aporta.

Los sectores poseedores de medios de producción

Una primera y fundamental fuente de diferenciación de los actores sociales se encuentra en su posesión o no de medios de producción o circulación. Ello determina la existencia de dos conjuntos de actores. Uno, que es poseedor de medios de producción, objetos de trabajo, medios implicados en el proceso de circulación, medios de subsistencia acumulados, o dinero, y que como tal participa en el proceso económico.

Otro conjunto lo forman aquellos que no poseen ninguno de los medios mencionados, y que por tal condición participan en el proceso económico y asegura su reproducción solo mediante el aporte de su trabajo.

Examinemos el primero de esos grandes conjuntos, es decir, el de los

poseedores. Comprende a sujetos con muy disimiles formas de participación en el proceso económico; con diversas condiciones de existencia, distintos intereses, capacidad de organización y poder.

En adelante vamos a señalar cuales son las bases de la diferenciación de esos sectores poseedores.

Una de las fuentes de diferenciación entre los poseedores en su distinta capacidad de obtener y controlar excedentes.

Hay un subconjunto de poseedores de medios de producción y circulación que, por la magnitudes de tales medios, es decir, por su capital, tienen capacidad de obtener y controlar excedente.

A esta capacidad se asocian otros dos. La primera, es que ese monto de capital les otorga la capacidad de contratar trabajo asalariado. Esta cualidad no solo diferencia a este subconjunto, de los no poseedores, sino tambien, de algunos de los poseedores. La segunda cualidad, es su capacidad de no tener que incorporar trabajo personal o familiar como condición necesaria de su reproducción.

Llamaremos burguesía al subconjunto de sujetos poseedores que se encuentren en esta situación.

Para finalizar con la delimitación de esta clase, diremos que en el interior de la misma puede ubicarse, a su vez, a un grupo de propietarios que, por la magnitud de su capital, puede controlar, a escala nacional, los procesos de producción y circulación asi como los usos y destinos a dar excedentes. A esos poseedores se les llama corrientemente por tales razones, "gran burguesía".

El otro subconjunto de poseedores lo constituyen aquellos que, por dimensiones de los medios de producción o circulación que poseen, no obtienen ni controlan excedentes, no contratan trabajo asalariado o tienen limitada capacidad de hacerlo, y que se ven obligados a incorporar su trabajo personal o familiar para poner en marcha su empresa, y asegurar su subsistencia.

Llamaremos "pequeña burguesia" al subconjunto de poseedores que se encuentra en esta situación.

Esta pequeña burguesía constituye uno de los tres grandes componentes de los llamados estratos medios, componente al cual se suele denominar, en algunos textos, "clase media tradicional".

Para finalizar esta parte destinada a la exposición de las particularidades y diferenciaciones del conjunto de los poseedores, vamos a incorporar una última fuente de diferenciación interna entre la burguesia y la pequeña burguesia.

Este criterio se refiere a la naturaleza de la actividad y a las relaciones económicas en las que participan los poseedores.

Hay medios y dinero empleados en actividades que tienen que ver con la producción de objetos de trabajo o medios de subsitencia y que implican el uso de la tierra; otros que tienen que ver con la industrialización de objetos de trabajo o medios de subsistencia para la producción de mercancías, destinadas ya sea al consumo de los hogares o a su posterior reutilización industrial; y otros que tienen que ver con la distribución y circulación de mercancías o de dinero. Pueden distinguirse así actividades o ciclos en los que se emplean distintos medios y dinero; y ello diferenciarse distintos sectores de la burgue-

sía y en la pequeña burguesía.

La burguesía quedará constituída entonces por distintos sectores, segun las actividades en las que participen sus integrantes. Así se tendrá una burguesía agraria, otra industrial, comercial, bancaria, y hasta otra en los transportes y en los servicios. Lo mismo sucederá con la pequeña burguesía, distinguiéndose en ella los sectores agrario, de la pequeña producción, comercial, de los servicios o en los transportes.

Quedan asi definidas la burguesía y pequeña burguesía, y determinados sus sectores constitutivos.

Sectores no poseedores de medios de producción

Completada en el capítulo anterior la demarcación de los sectores poseedores corresponde demarcar y definir, ahora, a los sectores no poseedores.

Hasta el momento, bajo la denominación de sectores no poseedores hemos identificado a un vasto conjunto de actores sin propiedad sobre medios de producción o circulación, sin control sobre los procesos de producción y circulación o sobre el excedente, que no tienen capacidad de contratar trabajo asalariado y que deben incorporar su trabajo al proceso economico como condición necesaria para subsistir.

Nos enfrentamos como se ve, a un conjunto heterogéneo frente al cual los conceptos empleados hasta ahora no nos permiten señalar las particularidades y definir a los sectores que componen este vasto conjunto.

Hacerlo nos lleva a dirigir nuestra atención a otras bases de diferenciación de los sujetos, de acuerdo a su participación en el proceso económico.

Cuando se indicó cuales eran los atributos o elementos centrales de las sociedades capitalistas se mencionó, entre ellos, la relación capital privado-trabajo asalariado, que tiende a abarcar no solo los procesos de producción sino tambien los de circulación.

Esas relaciones consisten en el vínculo entre los sujetos propietarios de medios de circulación o producción y aquellos que no están en condiciones de aportar más que su capacidad de trabajo a cambio de su salario.

Junto a estas relaciones de capital privado-trabajo asalariado, el desarrollo de los aparatos estatales ha dado extensión a una forma de relación asalariada particular, que consiten en el intercambio de la capacidad de trabajo por un salario, que se paga a partir de ingresos públicos.

Ahora bien, como veremos, no todos los sujetos que tienen sólo su trabajo como fuente de subsistencia, se incorporan al proceso económico mediante la venta de esa capacidad de trabajo, a través de las dos formas vistas, Hay actores que aportan su trabajo en forma independiente.

7.- INTENTO DE CONCEPTUALIZACION

Podemos ahora intentar una definicion sintética del concepto de clases sociales.

Por clases sociales se entenderá agregados básicos de individuos en una sociedad, que se oponen entre si por el papel que desempeñan en el proceso productivo, desde el punto de vista de las relaciones que establecen entre si en la organización del trabajo y en cuanto a la propiedad.

Se pueden descomponer, pues, los elementos del concepto de clases, a su nivel general y abstracto en:

1. Agregados de individuos
2. Basicos en la sociedad
3. Opuestos entre si
4. En relación a su función en el proceso productivo en cuanto a:
   - relaciones de trabajo
   - la propiedad

8. GLOSARIO

Burguesia Propietarios de medios de producción, con capacidad para obtener y controlar excedente y con capacidad de contratar trabajo asalariado en industrias, comercio, agro, banca, transporte y servicios.

Proletariado o Clase obrera Trabajadores asalariados, sin medios de producción, que se desempeñan al servicio del capital productivo en el agro y la industria.

En estos dos casos no parece que hayan distintos puntos de vista.

Estos aparecen cuando se trata de trabajadores que no participan en el proceso productivo, , por ejemplo; o que no poseen capacidad de contratar trabajo. O trabajadores intelectuales o profesionales, etc.

Pequena buerguesia Todos aquellos propietarios que no tienen capacidad de obtener y controlar excedentes, [illegible] que para subsistir deben aportar a su capital supropio trabajo, aunque contraten eventual o permanentemente trabajo asalariado.

Para algunos, este grupo tambien lo contituyen todos los trabajadores no productivos (asalariados de la banca, estado, servicios, administracion de industrias, comercio, transporte) mas los trabajadores no asalariados como profesionales y tecnicos independientes.

Capas medias Algunos autores que separan claramente la pequeña burguesía del resto de los trabajadores no productivos y profesionales y técnicos independientes, los reunen bajo este concepto, es un término tambien usado como clases medias y los no marxistas incluyen a la mediana burguesia, pequeños capitalistas, obreros, intelectuales, etc. clases o estamentos medios que en el marxismo se analizan a partir de la existencia de calses antagónicas y no en un continum social.

Burguesía Nacional Se denomina asi al sector de la burguesía no ligado a los intereses del capital monopólico extranjero y en cierta -- medida en contradicción con dichos intereses. Fundamentalmente ligados al mercado interno.

Oligarquía (Término político) Grupo relativamente reducido de la burguesía con intereses en el agro, la industria, el comercio y la banca ligados al capital extranjero, volcado fundamentalmente al comercio - exterior.

9.- ANEXO

Algunas características principales del estructural funcionalismo y del materialismo dialéctico.

ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO	MATERIALISMO HISTORICO-DIALECTICO
1) Existencia universal e inevitable de la diferenciación -- social, clases y estratificación social	1) Existencia de las calses sociales en aquellos núcleos de producción donde existe propiedad privada de los medios de producción y explotación
2) En la sociedad existen valores y normas sin dimensión de tiempo ni de espacio	2) Valores, normas e instituciones históricamente determinadas de acuerdo a un núcleo de producción en una formación social concreta
3) Niega la existencia de intereses de clase antagónicos. Los conflictos de clase dentro del sistema	3) Existen intereses antagónicos - entre clases. Lucha de clases Cambio de sistema Revolución
4) Las relaciones sociales tienen su base en el papel de - los individuos dentro de la sociedad	4) Las relaciones sociales tienen su base en la producción
5) Clases sociales un continum en la sociedad dado por el - ingreso, status, rol.	5) Clases sociales por el lugar que ocupan los hombres en la producción

1979

SOBRE 2.215.240
EN EDAD DE TRABAJAR

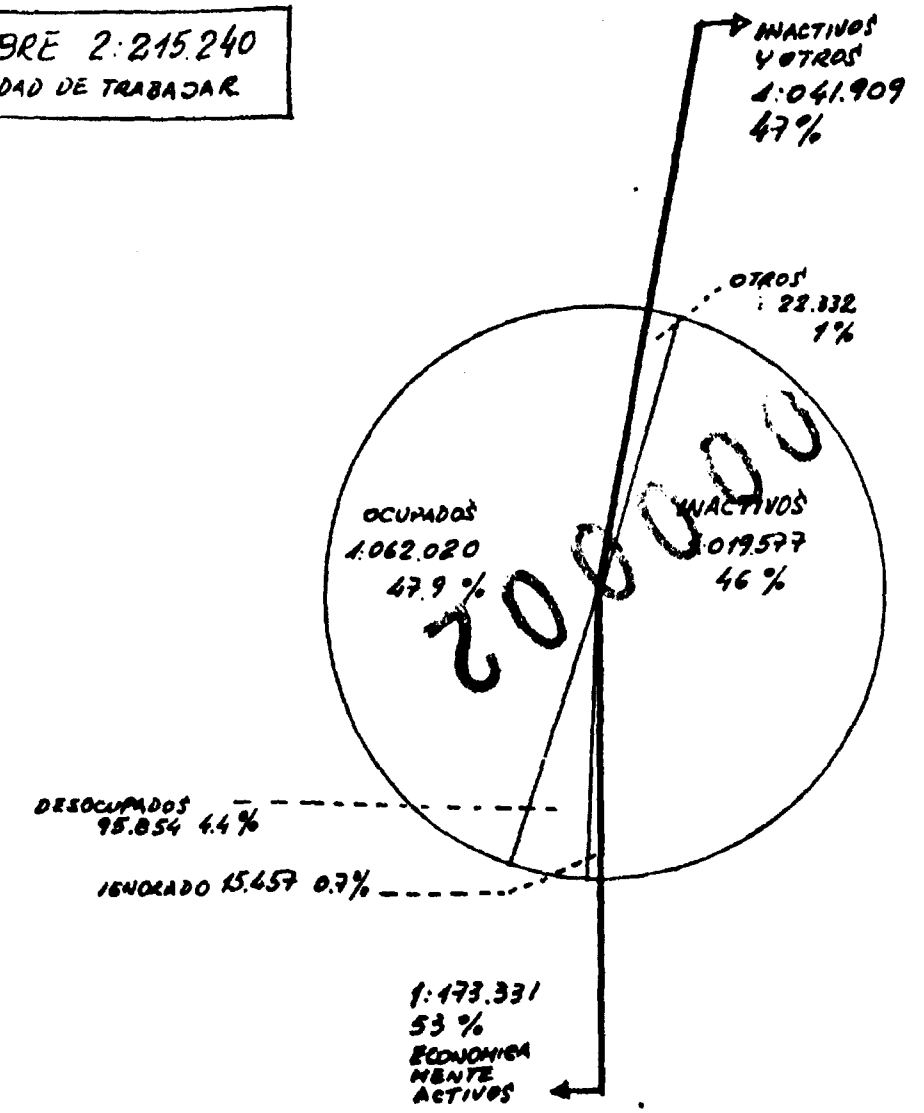

9101979

SITUACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

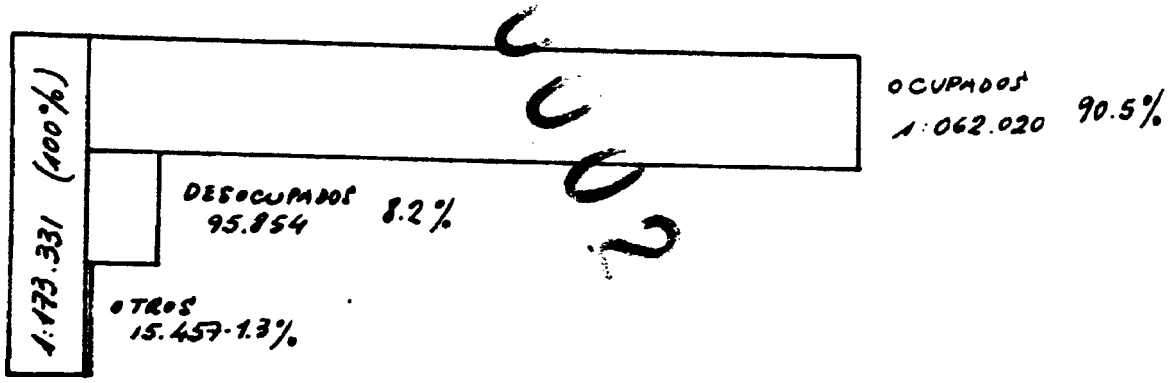

EN LOS DESOCUPADOS:
78.514 SON DESOCUPADOS PROPIAMENTE DICHOS. S. DE PARO
17.340 BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ

CONDICION DE INACTIVIDAD

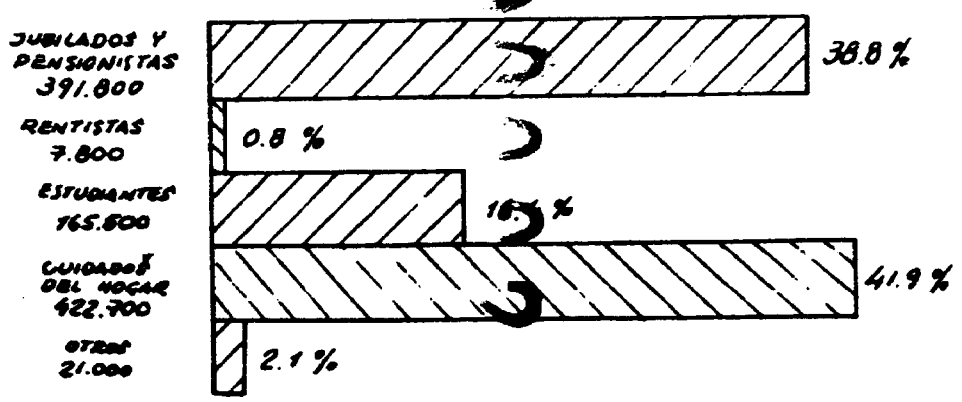

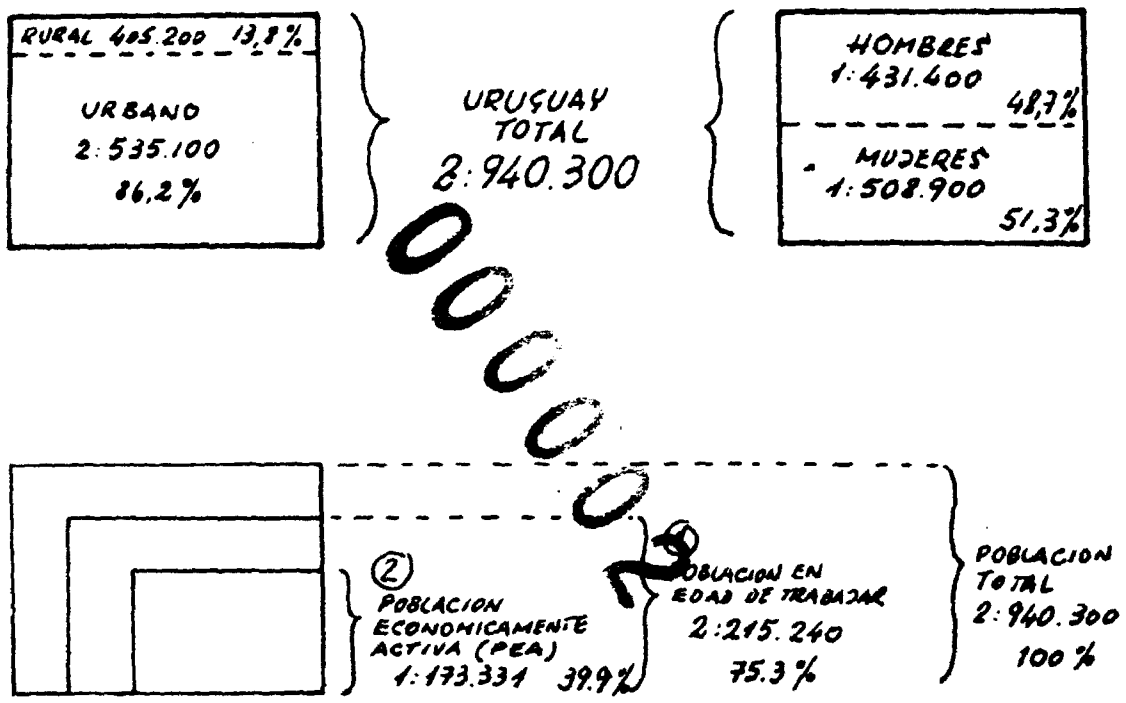

(1) - SE CONSIDERA "EDAD DE TRABAJAR" EN NUESTRO PAIS A LOS 14 AÑOS Y MAS.

(2) - PEA. NUMERO DE PERSONAS EN ACTIVIDAD, MAS AQUELLAS QUE DESEANDO Y BUSCANDO TRABAJO NO LO ENCUENTRAN.

DISTRIBUCION DE LA
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

	TOTAL DEL PAIS	MONTEVIDEO	INTERIOR
TOTAL DEL PAIS	1:172.300	543.700	628.600
URBANO	989.300	521.100	468.100
RURAL	183.000	22.600	160.400

SECTOR NO POSEEDOR

ASALARIADOS	NO ASALARIADOS
Banca, estado, servicios, agro industria, etc.	Profesionales y técnicos independientes
827.400	17.500

844.900

LOS TRABAJADORES Y SU CATEGORIA DE OCUPACION

EMPLEADOS Y OBREROS 827.400 — 71,7%

TRABAJAD. POR CUENTA PROPIA 225.900

PATRONES 60.500 — 5,3%

OTROS 39.500 — 3,4%

9:01979

~. CLASES SOCIALES EN EL URUGUAY.~

	NO POSEEDORES			POSEEDORES			
	ASALARIADOS		NO ASALARIADOS			OTROS	TOTAL
	PRIVADOS	PUBLICOS		ARTESANOS COOPERATIVISTAS ETC	BURGUESIA		
PROFESIONALES, TECNICOS Y AFINES	29.300	52.100	16.500	1.000	3.900	2.400	105.200
GERENTES, ADMINISTRAD. Y DIRECTIVOS	7.400	6.600		1.500	8.400	400	24.300
OFICINISTAS Y AFINES	66.800	68.200		2.600	600	1.100	139.300
COMERCIANTES VENDEDORES Y AFINES	47.600	800	13.500	33.800	20.900	800	117.400
TRAB. DEL AGRO Y PESCAD.	93.100	2.500		59.000	16.100	1.000	171.700
CONDUC DE MEDIOS DE TRANSPORTE	18.500	7.300		6.900	1.800	500	34.900
GRAFICOS, MECANICOS, TEXTILES, CARPINTEROS	97.500	18.300		52.100	5.200	2.200	175.200
OTROS ARTESANOS Y OPERARIOS	63.100	3.600		7.400	1.300	700	76.100
OBREROS Y JORNALEROS NO CALIFICADOS	22.900	13.000	[illegible]00		100	500	39.400
TRAB. EN SERV PERSONAL.	118.700	33.700	[illegible]200		1.500	1.200	173.300
MIEMB. DE LAS FUERZAS ARMADAS	200	28.300					28.500
OCUPACIONES NO BIEN ESPECIFICADAS	7.200	1.400	5.800			2.000	16.500
IGNORADO	12.300	6.700	4.500	200	800	26.700	51.300
TOTAL	584.800	242.600	61.400	164.500	60.500	39.500	1.153.300

ASALARIADOS	PEQUEÑA BURGUESIA		
827.400	225.900	5,3 %	3,4 %
71,7 %	19,6 %		

[illegible]

Para finalizar debemos insistir en que el núcleo estructurador del modo de producción, sonales relaciones de producción. Son estas relaciones las de explican el tipo característico de articulación de las distintas es tructuras regionales en cada modo de producción, son ellas las que determinan cual de ellas ocupará el papel dominante. Recordemos que Marx dice explí citamente que es "la relación directa existente entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos" la que nos revela "el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social".
A lo largo del proceso histórico se han distinguido cinco modos de producción fundamentales, determinado cada uno de ellos por ciertos características co munes que sirven en su conjunto para diferenciarlos entre sí. Estos son:
1)La comunidad primitiva: se caracteriza por la existencia de fuerzas pro ductivas muy atrasadas. En un primer momento eran instrumentos simples para golpear, cortar, remover la tierra; luego del descubrimiento del fuego, a la utilización de la piedra como instrumento fundamental le sucedió la utiliza ción de metales (bronce y hierro) para producir los instrumentos de trabajo; el arco y la flecha fueron fundamentales para suministrar medios de sustento en abundantes.
2) El esclavismo. Las fuerzas productivas presentan un des rrollo mayor que en el modo de producción anterior: se perfeccionaron los métodos de trabajo en la agriculturay en la ganadería: al descubrimiento de la fundición de los meta les abrío amplias posibilidades para obtener diferentes herramientas y armas .....metal (azadas de cobre,palas, sierras); pero siguen siendo toscas y rudi mentarial.
·La relación de producción que predomina es la del amo-esclavo, en donde el pri mero es el propietario de los medios de producción, inclusive del trabajador. El esclavo se transforma en un medio de producción.
3) Feudalismo. Las fuerzas productivas alcanzan un grado de desarrollo más alto que en la sociedad esclavista. Su eleva la técnica de producción en la agri cultura, se desarrollaron las artesanías por el perfeccionamiento de las he rramientas; se progresa en la fundición y en la elaboración del hierro.
En esta sociedad hay un tipo de relación de producción distinta de la escla vista. Se caracteriza por su esencia,por la existencias de señores feudales, propietarios de los medios de producción, y de siervos,que los utilizanpara trabajar las tierras del señor. El producto de este trabajo es apropiado por el amo en su mayor parte.
4) El capitalismo. Se caracteriza por presentar un gran desarrollo de las fuer zas productivas. La producciónse realizá en grandes unidades en que se emplean un gran número de trabajadores asalariados,y en cuyo seno existe una división de trabajo muy acentuada. La industria se convierte en el principal sector pro ductivo de la economía desplazando a la agricultura,quelo venía siendo hasta el momento.
La relación de producción predominante es la que vincula a los capitalistas, propietarios de los medios de producción,y a los obreros,que son la gran ma- yoría,que no poseen sus propios medios de producciónyvendensu fuerza de tra bajo como trabajadores libres, a los capitalistaspor un salario.
La propiedad privada de los medios de producción otorga a los capitalistas in dividuales o empresas, libertad dentro de ciertos limites, de inve4tir, produ cir, comercializar de acuerdo con sus intereses. De ahí que se diga que el sis tema capitalista funciona energicamente,que implica no que el sistema funcio ne de manera totalmente arbitraria o caótica sino que funcione sin dirección cen tral.
El mecanismo de coordinaciónde los intereses de los diferentes intervi nientes en el proceso económico en el mercado.
5) El mecanismo dc coordinación de los interesed de los diferentes intervi nientes en el proceso ecónomico es el mercado.
5) El socialismo. El desarrollo de las fuerzas productivas es análogamen te al capitalismo, muy grande. La propiedad de los medios de producciónes predominantemente social y es administrada por el estado socialista. Los pro ductores se vinculan entre si concientemente a través del plan céntral.

4) EL CONCEPTO DE FORMACION ECONOMICA SOCIAL Y CLASES SOCIALES:

Llamaremos formación social a una totalidad social concreta históricamente determinada.
Esta totalidad social concreta, históricamente determinada, puede corresponder a un país determinado a una serie de países que tienen características más o menos similares y una historia común. Se puede hablar así de la formación social chilena, mejicana, etc. como también de la formaciónsocial latinoamericana.
Ahora bien, como toda totalidad social esta totalidad social concreta, históricamente deteeminada, esta compuesta por una estructura económica, una estructura ideológica y una estructura jurídico política; pero a este nivel tienen un carácter mucho más complejo. Por lo tanto, en toda formaciónsocial salvo muy escasas excepciones,encontramos:
1) Una estructura económica compleja, en la que coexisten diversas relaciones de producción. Una de estas relaciones ocupa un lugar dominante,imponiendose leyes de funcionamiento a las otras relaciones subordinadas.
2) Una estructura ideológica compleja formada por diversos tendencias ideológicas. La tendencia ideológica dominante,que subordina y deforma a las demás tendencias corresponde generalmente a la tendencia ideológica de la clase dominante, es decir, a la tendencia ideológica propia al polo explotador de la relación de producción dominante.
3) Una estructura jurílico política compleja,que cumple la función de dominación de la clase dominante.

La formación social es por lo tanto, una estructura compleja, compuesta por estructuras regionales, complejos articulados a partir de la estructura de relaciones de producción. Es necesario estudiar cada estructura regional en sus autonomía relativa de las demás y de acuerdo a sus características propias.
El concepto de modo de producciónse refiere a una totalida social abstracta (capitalista, servil, esclavista, etc.). El concepto de formación social se refiere a una totalidad social concreta.

5) CLASES SOCIALES E IDEOLOGIA

Una clase se define primeramente por su ubicación un modo de producción dadol Los individuos componentes de esa clase, que realizan en la práctica las relaciones que supone participar como tales en dicho modo ee producción en general no disponen de los medios teóricos para representarlas en su conciencia, en su visión del mundo,y esta es un conglomerado fragmentario de dichas relacions, mexcladas con las ideas dominantes de la sociedad en que fueron educados. (A esto denomina T. Dos Santos como sicología de glase, es decir la sistematización de estas impresiones de relaciones reales en la caheza de los individuos).
En la medida que esta sicología de clase no expresa la realidad de esos relaciones en un sector significativo de los individuos que componen una clase ilegible.. puede concaptuar a estos agregados humanos como una clase en si.
Seran sin embargo una clase para si, en una situación social en que tomen conciencia de estas relaciones bajo forma de una ideología política que defina claramente las condiciones reales de existencia y la contradicción entre ella y sus intereses como clase social, así como la proponga medios de superar esta situación. En este momento pasa a constituirse en una clase para sí, es decir una clase capaz de elaborar un proyecto de existencia social adecuada a sus intereses de clase.
Las ideas no caen del cielo ni tampoco nacen espontáneamente en la cabeza de la gente. Son más bien la imagen que toma la realidad concreta que rodea a los hombres, al reflejarse sobre su cabeza. En una sociedad dividida en clases, la realidad política, económica que rodea cada clase social es distinta, y por eso cada clase tiene unas ideas propias, distintas de las otras clases.
Situaciones económicas y políticas distintas dan ideas distintas.
Las ideas, ideales, ideología de una clase hunde sus raíces en la situación económica y política de clase. 022
Sin embargo, si esto fuera así mecanicamente,es decir si todos los obreros tuvieran una imagen tan clara de su situacióneconómica y política, ni uno solo de ellos votaría en elecciones democráticas a un representante de la burguesía. Lo que sucede acaso la clase obrera por

sía. Lo que sucede es que la clase obrera por serlo, soporta una triple "miseria

Esta sometido a la violencia organizada (dominación política)
Salir saqueados de la producción (explotación económica)
Estar sometidos a las ideas de la clase dominante (dominación ideológica)
La clase obrera es el resultado de este triple encuadramiento.
General la conciencia de clase exige sobre todo la acción de las propias masas, y a través de esa acción la propia educación...
Esta no se consigue sin un requisito fundamental: la organización.

023/23

ARCHIVO

Montevideo, 3 de setiembre de 1991.-

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel. Silveira
Cap. Sequeira
Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Bachini

Ca.C/Inf. - Cap. Silva

D.E.I - May. Arbiza

T-2 - Tte.1º Nieto

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

24/9/91 IT

DGID
- Reunión de un GB del Zonal 3 del MLN-T y acto del MPP (Doc.9101734)
- Información de militantes del MLN(T) (Doc.9101760)
- Información sobre Video 44 (Doc.9101809)

E-2
- En Fray Bentos se está formalizando una alianza entre el MPP, M26M, CUF, M20M y VA en oposición al PCU.
- En C.San José se ha detectado un Video Club que alquila un film sobre el MLN-T.
- Se amplia información acerca de militante vinculado al Movimiento Sin Tierra de Brasil.

Ca.C/Inf.
- El MPP ha creado una Comisión de Asuntos Internacionales.
- Se entrega publicación del MPP.
- Se realizó el acto del Día del Detenido Desaparecido.

T-2
- Se ha detectado a un militante del Movimiento Por la Tierra.

CUMPLIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

E-2 - Entrega consolidado de antecedentes biográficos correspondiente a los cuadros del MLN-T.

Biog.-Ficha
9101980

1. 9.=
- 2.=
[illegible]
[illegible]
[illegible] B.=

5-2
1.15.737
13-10-91

[illegible] B [illegible]

I).= [illegible] = [illegible].=

II).= [illegible] [illegible] 1,[illegible] [illegible] Brigada de Información [illegible].=

III).= T E X T O :

—Según [illegible] del M.P.P. Pedro Adalberto [illegible] ([illegible] No.Ø1/991-Ø81145[illegible]) realiz[illegible] "Artigas" / quedó a cargo de la [illegible], Vertiente Artiguista y M26M, quienes [illegible] con el / P.C.U.y [illegible] Socialista, [illegible] dando al Frente Amplio.=

—[illegible] de violar el acuerdo realizado [illegible] que se estaba llevando a cabo y [illegible] a las Bases ya que teniendo [illegible] de [illegible] votos en el Departamento, cuando se realizó [illegible] elección de delegados al Congreso Nacional [illegible] solo 26 personas.=

—[illegible] de Setiembre se realizará un acto a efectos [illegible] posiblemente cambie de nombre, [illegible] el [illegible] con la presencia / de Germán [illegible].=

IV).= SINTESIS

A.-Ø8/AGO/991.=

B.-Elementos Esenciales de Información([illegible]).=

C.-Pedro Adalberto [illegible].=

D.-C.Fray Bentos.=

E.-Declaraciones [illegible] Adalberto [illegible] SOSA el día Ø8/[illegible], [illegible], M26M, Vertiente Artiguista [illegible] mantienen con el [illegible].

V).= DISTRIBUCION: -[illegible] Brigada / de Información [illegible].=

—[illegible].=

SECRETO

///...

Mil
Pol

Transcripción de hoja 036

9101980

27Ø9ØØAG091 .-
P.C. 86.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.113/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-Por contactos mantenidos con un propietario de un negocio de "VIDEOS" de C.SAN JOSE,se detectó el reciente lanzamiento a la plaza de dos videos distribuídos por "VIDEOGRAMA S.R.L." (Convención 1382,Esc.214,piso-2,Telf.912640),siendo esta la primera vez que proveedores de esta Distribuidora se hacen / presentes en el negocio citado.-

-Los videos de referencia contienen:-una apología del "CHE" GUEVARA uno,y una exaltación del M.L.N.el otro;siendo sus // nombres:-"CUANDO PIENSO EN EL CHE" y "LOS OJOS EN LA NUCA" / respectivamente.-

-La composición general de "LOS OJOS EN LA NUCA" es:

1.-Propaganda de "KODAK".-
2.-Título.-
3.-Producción y realización - "Grupo Hacedor":

-Wilfredo CAMACHO.-
-Jorge LEGUISAMO.-
-Hugo MARTINEZ.-
-Eduardo SARAIVA.-
-Hugo VIDECKIS.-

4.-Exposición en sí,dividida en sub-títulos:

-Detención y tortura:-"testimonian" sus torturas:

-Pedro SILVEIRA.-
-Liber MANDRESSI.-
-Tomás GONZALEZ.-
-Liliana PERTUI.-
-Aurelio PEREZ.-

-La Cárcel:-Habla:- Azarella GARCIA(Sicóloga)

-Rehenes:-Filmaciones del sepelio de Wassen ALANIZ,aparece inicialmente una leyenda "MUERTO EN EL HOSPITAL MILITAR / EL 17/11/84"-habla Mauricio ROSENCOF.-

-Asunción Presidencial:

-Detenidos desaparecidos:-Hablan familiares de:

-Andrés BELLIZZI(supuesto desaparecido en ARGENTINA
-Juan Manuel BRIEBA(supuesto desaparecido en URUGUAY).-

-Liberación:-filmaciones de Jefatura de Policía y ex-E.M.R. No.1.-

-Liberación rehenes:-14MAR1985.-

-Finaliza con un texto que dice haber sido rodado entre Julio de 1984 y Abril de 1985,textos de Mario DELGADO APARAIN,leídos por Walter REYNO-Música Fernando ULIVI.-
Interpretada por Manuel ESPASANDIN y Fernando ULIVI.-
Cámara lenta Juan MURRAY.-
"Milonga del Fusilado" - J. GUERRA.-
-C.M. GUTIERREZ.-
Arte títulos Beatriz BATTIONE.-
Sonido José APRILE.-
Copia Video/Super 8 - SISTEM P.P. - Estudio CEMA.-

-Siendo la última leyenda: ¿ FIN ?
URUGUAY - 1988

...///

-Cont.P.E.I.113/D-2/91.-/

///...

-La composición del otro video es:

- ACONDO CINE - VIDEO presenta ACONDO URUGUAY - VIDEO / (todo el cine Latino-Americano y del Caribe,ahora en su hogar).-
-Comienza con una sinopsis de un film cubano "EL RETRATO DE TERESA" realizado por el Instituto Cubano de Arte e / Industrias Cinematográficas.-
-Posteriormente el título de "CUANDO PIENSO EN EL CHE" y aparece Fidel CASTRO contando la vida del "CHE" desde la Revolución Cubana,hasta su muerte;con filmaciones en CUBA, AFRICA y BOLIVIA.-
-Exalta permanentemente las cualidades personales y de líder revolucionario del "CHE".-
-Critica la falta de apoyo de algunos dirigentes comunistas bolivianos de la época para con la campaña del "CHE", y a éste le critica los procedimientos tácticos empleados en el final de su campaña,lo que según él,posibilitan su derrota militar.-
-Finaliza con un texto que expresa:

-"El testimonio del Comandante en Jefe Fidel CASTRO forma parte de la entrevista concedida el 28 de Junio de 1987 al periodista italiano GIANNI MINA".-
-"Los realizadores agradecen la colaboración de Oficina de Asuntos Históricos ECITVFAR-Televisión Cubana".-

-Utilizaron fragmentos de los documentales:

-"HASTA LA VICTORIA SIEMPRE".-
-"UNA FOTO RECORRE EL MUNDO".-

-Cabe destacar que el comerciante inicialmente citado,previo contacto mantenido con esta Repartición,decidió no poner a disposición del público estos videos en C.SAN JOSE.-Sí se // encuentran circulando en C.NUEVA HELVECIA(COLONIA),donde // previamente habrían consultado la opinión del Comisario de dicha Localidad;sin haber recibido objeción alguna a su circulación.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-27AG091.-
-Organización:- . -
-Nombre:- . -
-Lugar:-C.SAN JOSE.-
-Resumen:-Circulación de dos "VIDEOS" tendenciosos en C.SAN JOSE,titulados:-"CUANDO PIENSO EN EL CHE" y "LOS OJOS EN LA NUCA".-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA.-

004

080

I.-EVALUACION: B- 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.61/91(WZ-61) de esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-Ampliando mi PEI.No.61/91(WZ-61),el día 26 de los corrientes fue detectado en la ciudad de Livramento y ciudad de Rivera; el militante del Partido Socialista Alejandro Ruiz, acompañado por: (MLN)

-Hermo SEIBER(Natural de Cruz Alta,Brasileño,Colono)
-Mario Telmo MOREIRA(Natural de Porto Xavier,no es Colono,se encuentra ocupando Bagé -P.T.).-

Los mismos concurrieron en representación de los Colonos que se encuentran acampados en la Estancia San Pedro en Bagé,para visitar las tierras de la Florentina, que serán entregadas a unas 60 familias de los ocupantes antes mencionados.-
Mantuvieron contacto en C. Livramento con un Profesor llamado WAINER (perteneciente al Partido de los Trabajadores,Brasileño); quien se desempeña como Profesor en la Escuela Estatal"Profesor Chaves".-
Cabe señalar que Alejandro Ruiz registra en esta Agencia contactos con Gilda Díez (MLN-T) y José María Pereira Borges (MLN-T);desconociéndose sus actividades hasta la fecha, por encontrase en períodos muy cortos en esta ciudad y actualmente se señala como infiltrado en el Movimiento "Los sin Tierra" que ocuparon el establecimiento Agropecuario San Pedro en Bagé.-
Las familias que se trasladarán al paraje la Florentina,aún no se han movilizado de Bagé.-
A la hora 1ØØØ tuvieron una entrevista en la Prefectura Municipal con el Vice Prefecto, con la finalidad de pedir apoyo al Municipio para las familias que se van a asentar allí.-
Los mismos se desplazaron en una camioneta Toyota color Beige Mat. JJ.2741 (San Gabriel).-
El ciudadano brasileño Mario Telmo Moreira realizó declaraciones en Radio Internacional, siendo entrevistado por Gilda Díaz (MLN-T); extractándose de dicha entrevista como punto más resaltante su explicación de quienes son "Los sin Tierra" y al ser preguntado si dicho movimiento traería aparejado incidentes de violencia social,respondió que sería una ocupación pacífica no descartando la posibilidad de reacción de la U.D.R.(Unión Democrática Ruralista) contra ellos.-

005 910190 ../.

rario no Armour, se reunieron la Comisión de Apoyo a los Sin Tierra y la Pastoral de Apoyo a los Sin Tierra, con los 3 representantes antes mencionados para tratar la venida de las familias / que ocuparán la Florentina.-

SINTESIS: Actividades desarrolladas por Alejandro Ruiz en C. Livramento y C. Rivera con el Movimiento "Los Sin Tierra" del Brasil.-

-Alejandro Ruiz (Se adjunta ficha).-
-Hermo Seiber (Sin antecedentes).-
-Mario Telmo Moreira(Sin antecedentes).-
-Gilda Díaz (Ficha elevada por PEI Nº.72/90).-
-José María Pereira Borges (Ficha elevada por PEI Nº 72/90).-

DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej. archivo S-2 RC3.-

ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte. Cnel.
Darling Colina.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO
ELEVADO A D.E.III
DOC.S.076/S2/991.
-281400JUN91-
wa/acb

El Comandante Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Francisco J. Wins.-

BRIGADA DE CABALLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

...../////

006

101980

FICHA INDIVIDUAL:

APELLIDOS: RUIZ.- NOMBRES: ALEJANDRO.-

FECHA NAC: ALIAS:

DOMICILIO:

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: C.C.: REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: ESP./CONCUB.

PADRES:

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: PARTIDO SOCIALISTA.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: MILITANTE ACTIVO.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS:

007

210:980

A - 1 1989.-En el período pre-electoral militó en forma activa en el Partido Socialista.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A - 1.- 27/07/90.-Trabajaba en la firma comercial denominada "CAUDAL" de la cual era responsable Gilda Díaz (MLN-T).- - - - - -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.81/91.-

R I V E R A.-
151030JUL91.-
WZ-81.-/

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-Día 13 de los corrientes próximo a la hora 1800 fue detectado en la Plaza Internacional; Alejandro Ruiz(MST-Brasil) mencionado en mi PEI.No.62/91(WZ-62), en compañía de Julio Alvarez(PCU); intercambiándose una Carpeta y manteniendo / una conversación de unos 10 minutos.-
Posteriormente el mencionado se dirigió a su domicilio en Agraciada No.318.-
A la hora 2000 fue nuevamente detectado en el Comité de Base del F.A."Olintho Maria Simoes",en compañía de 2 NN no / registrados en esta Agencia detectándose que eran Brasileños.-
Del Comité Central se dirigió al domicilio del M26M Franklin Roosvelt Vieira da Cunha y de allí al domicilio de / Carlos Roberto Barrios(M.26 M) en Juana de Oriol No.374.Al retirarse Alejandro Ruiz del lugar, fue seguido Carlos Roberto Barrios quien concurrió al domicilio de Guido García (PCU) en Monseñor Vera No.439; allí se encontraban reunidos los siguientes militantes:
-José María Pereira Borges (MLN-T)
-Adriana Garicoits Kalafat (MPP)
-Pablo Emilio Carrió Elcarte (PCU)
-Maria Rosa Rinaldi Lucich(PCU)
-Susana Margot Cardozo Machado (MPP-PVP)
-José Carlos Vautero Silva (MPP-PVP)
-Wilder Lacuesta Sequeira(MPP)
-Elida Raimundez Cuenca(MPP)
-La misma reunión finalizó a la hora 2130 ,dirigiéndose José Maria Pereira Borges,Adriana Garicoits Kalafat y Carlos Roberto Barrios Pereira al domicilio de éste último,permaneciendo hasta la hora 2250.-

IV.-SINTESIS.- -Actividades de Alejandro Ruiz(MST) y dirigentes del MLN-T.
-Alejandro Ruiz (Ficha elevada por PEI.No.62/91).-
-José Maria Pereira Borges(Ficha elevada por PEI.No. 72/90).-

009

..//

-Pablo Emilio Carrió (Ficha elevada por PEI.Nº.06/91).-
-María Rosa Rinaldi Lucich (Ficha elevada por PEI.Nº.25/91,
-Susana Margot Cardozo(Ficha elevada por PEI.Nº.63/90).-
-José Carlos Vautero Silva(Ficha elevada por PEI.Nº.15/91)
-Wilder Lacuesta Sequeira (Ficha elevada por PEI.Nº.15/91)
-Elida Raimundez Cuenca(Ficha elevada por PEI.Nº.34/91)
-Franklin Roosvelt Vieira Da Cunha (Ficha elevada por PEI. Nº.06/91).-
-Carlos Roberto Barrios Pereira(Ficha elevada por PEI.Nº.34/91)
-Julio Cesar Alvarez González (Se adjunta Ficha).-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej.a la B.C.1.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

El Jefe Reg.- C. 3.-
Tte.Cnel. [signature]
Darling Colina.-

2/94
16/07/91
0800

E. M. B. C. 1.-
S ‡ 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DEIII
Doc.S.096/S2/91
17.0815-JUL-91.
LF/aal

(PEI.Nro.62/S2/RC3 fue elevado por Doc.S.076/S2 91 de este Comando Brigada).-

El Comandante Brigada Caballería Nro.1.-
Coronel [signature]
Francisco J. Wins.-

-RESPONDE A: Ampliación P.E.I.No.62/91 del Reg.C.3.
-ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.
-F E C H A : 23-JUL-91.

Por el Comandante División Ejército III.
El Jefe de Estado Mayor.
Coronel [signature]
Raúl M. Saravia.-

RB/amp.

010

910 [illegible]

APELLIDOS: ALVAREZ GONZALEZ.- NOMBRES: JULIO CESAR.-

FECHA NAC: 26/07/1956.-

DOMICILIO: MONSEÑOR VERA No.984.-

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: No:37.527.- REG.FOT.:

ESTADO CIVIL: CASADO.- ESP/CONCUB: LUCIA EDIMARI ZAMPETTI.-

PADRES: OCTAVIO ALVAREZ- ELBA GONZALEZ.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION:

ORGANIZACION: P.C.U.-

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION: MILITANTE ACTIVO.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S:

011

9/11/1980

RESUMEN DE ANTECEDENTES

A - 1.- 30/09/1973.-Fue detenido por el R.C.3, por ser integrante de un Grupo denominado "C.A.R.(COMITE DE APOYO A LA RESISTENCIA".-Puesto a disposición del Juez Letrado Dptal.dispuso fuera entregado a sus Padres bajo recibdo por ser menor de edad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A - 1.- 03/03/1985.-Participó de una concentración del P.C.U. que se llevó a cabo en Plaza Gral.Artigas y posterior inauguración del Comité del P.C.U. en Avda.Sarandí No.785.-

A - 1.- 13/05/1985.-Participó del dispositivo de Seguridad montado, por el P.C.U. en el domicilio de Juan Gabriel dos Santos para custodia de RODNEY ARISMENDI como así también en todos los desplazamientos que éste realizó durante su visita a ciudad de Rivera.- - - - - - - - - - - - - - - - -

A - 1.- 01-02/06/85.-Participó de los actos llevados a cabo en el Salón de Actos de la I.M.R. organizados por José Luis Maqueira y María Elena Bernier referente a"LOS DESAPARECIDOS".-

A - 1.- 01/11/1985.-Fue detenido por la J.P.R. por participar de una pintada del PCU y UJC en distintos puntos de la Ciudad.-Fue puesto a disposición del Juez Letrado Dptal. quién dispuso fuera puesto en libertad.- - - - - - - - - - - -

A - 1.- 25/08/1986.-En las elecciones internas llevadas a cabo por el F.A. es electo como Delegado Suplente ante el Plenario Dptal por el Comité de Base "Ferrocarril".- - - - - - - - -

A - 1.- 19/10/1986.-Participa en forma activa en todas las actividades llevadas a cabo por LIBER SEREGNI durante su visita a ciudad Rivera.- -

A - 1.- 31/05/1987.-Participa en forma activa en la recolección de firmas Pro-Referendudum.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

WZ-93.-

I.-EVALUACION: B - 1.-
II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-Ampliando mi PEI.No.62/91(WZ-62); Alejandro Ruiz (MST)se ha confirmado por esta Agencia los siguientes datos:
Nombre completo: Ramón Alejandro RUIZ VELAZCO,C.I.No.4.343.916-1 (Cédula de Flores)
Nomore de su madre: Luisa VELAZCO SANTANDER, CI.No.1.369./ 277-9.-
Nombre de su hermana: Amalia RUIZ VELAZCO,17 años,novia de Julio César ALVAREZ (PCU) (Brigada José Artigas)
Nomore de su hermano: Alcides RUIZ VELAZCO, 19 años.-
Los antes mencionados se domicilian en Agraciada No.318 esquina 33 Orientales.-
El día 1º.de los corrientes a la hora 16ØØ se realizó un registro domiciliario por parte de Personal de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rivera; por presunto contacto / de Alejandro Ruiz con NN brasileños quienes pasarían drogas con el antes mencionado.El procedimiento fue solicitado por la Policía Federal de Brasil ya que los NN antes mencionados, de los cuales esta Agencia posee el vehículo (VW.1300 Matrícula RD.9713-San Pablo,color verde agua); habrían pasado por Rivera hacia Montevideo 4 kilos de Cocaína, y recientemente habrían traído 2 kilos más; para ser entregados a Alejandro Ruiz.-
El día 28 de Julio próximo a la hora 17ØØ personal de esta / Agencia constató un contacto realizado por el vehículo mencionado y dos NN con Franklin Roosvelt Vieira da Cunha(M26M) y Alejandro Ruiz(MST) en la calle Uruguay frente a la terminal de ómnibus,posteriormente al día 29 a las 2ØØØ horas el mismo vehículo se encontraba en el Comité Central del Frente Amplio"Ulintho Maria Simoes", donde los NN se reunieron con / dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros) y M.26 M. por 2 horas aproximadamente.-
El registro domiciliario resultó negativo en lo que respecta a localización de estupefacientes, habiéndose encontrado en el mismo literatura de tendencia izquierdista y gran cantidad de bolsas con ropas para niños, las cuales estarían destinadas para proveer al Movimiento sin Tierra del Brasil, / acorde a informaciones obtenidas de un colaborador de esta / Agencia.-
Fue encontrado un caño de escopeta Calibre 12,y una caja en

..//

/// -construcción; declarando Alejandro Ruiz que la estaba confeccio
nando para cazar.-

V.-SINTESIS.-Registro realizado en el domicilio de Ramón Alejandro RUIZ VELAZ
CO por parte de personal de Investigaciones de la J.P.R. e iden
tificación de su madre y hermanos.-

-Julio César ALVAREZ (Ficha elevada por PEI.81/91).-
-Franklin R.Vieira da Cunha(Ficha elevada por PEI.06/91)
-Luisa VELAZCO SANTANDER (S/A)
-Amalia RUIZ VELAZCO (S/A).-
-Alcides RUIZ VELAZCO(S/A).-
-Ramón Alejandro RUIZ VELAZCO(Ficha elevada por PEI.62/91)

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B.Cl.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

I.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Darling Colina.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO
ELEVADO A D.E.III. (Elevado por Doc.S.No.076/S2/91).
DOC.S.113/S2/991.
=070800AGO991=

El Comandante Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Francisco J. Wins.-

BRIGADA DE CABALLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

..../////

014

1980

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N I V I D E O.
290805-AGOSTO 991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.359/MIR/991.

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted].

III.-T E X T O:

-Se tomó conocimiento que el MTP ha creado la Comisión de Asuntos Internacionales con sede en la calle Uruguay 1055.

C P. 11.100

Fax: 41 10 83

Teléfono: 986948

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C. Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

GLAUCO Y LEONE.

015

9101990

Jlr.

SECRETO

BOLETIN INFORMATIVO
EXTRAORDINARIO

El MPP frente al MERCOSUR

editorial

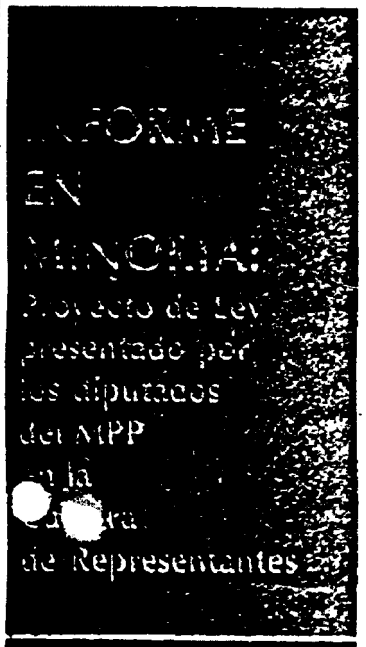

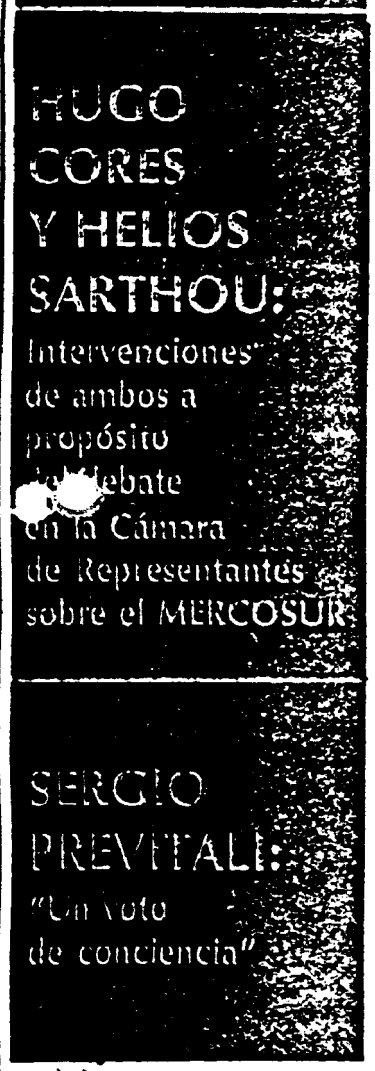

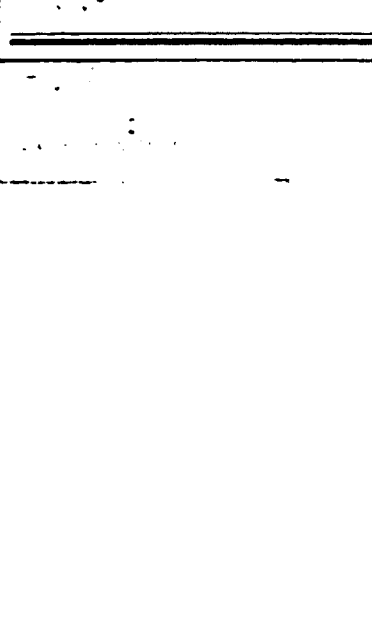

l día señalado para la que la Cámara de Diputados lo refrendara, el acuerdo-marco para el Mercado Común del Sur ya era hecho consumado.

El tratado firmado por los cuatro presidentes pasó por todas las instancias políticas e institucionales como "por un tubo", sin zancadillas ni traspiés, sin piedras en el camino. Por esa razón, en el Palacio de las Leyes tiraron manteca política al techo para un final a toda orquesta en la Cámara de Representantes. Concurrió el señor Presidente con su corte ejecutiva y su consejo partidario, al que no faltó el general Seregni y sí Julio María Sanguinetti, cuyo Foro Batllista va tomando distancias del engendro MERCOSUR buscando ocupar, según ciertas fuentes, el lugar que le correspondería al Frente Amplio.

Y entonces hubo tres parlamentarios que rumpieron el chiquero votando en contra del ya firmado tratado MERCOSUR. Los tres eran frenteamplistas: Sergio Previtali (electo por Democracia Avanzada), Helios Sarthou y Hugo Cores (por el Movimiento de Participación Popular). Solo ellos tres quedarán libres de toda culpa cuando, el día de mañana, también las consecuencias sociales del MERCOSUR sean hecho consumado.

Sarthou y Cores tenían *tres minutos* para fundamentar su voto negativo, que parecieron excesivos al ansioso presidente Lacalle, por lo que se retiró de Sala para no oír las verdades que se dijeron sobre el MERCOSUR. Al pituco del *Cuqui* la democracia parlamentaria solo le sirve cuando es "mano de yeso", en caso contrario, este hijo y entenado de George Bush, deja en libertad sus ínfulas aristocráticas, la intolerancia y el autoritarismo que lo caracterizan. Para los enteppistas, esta actitud de Lacalle hacia nuestros dos compañeros legisladores es un galardón honorífico: si ladra es porque nos movemos.

Los porqué de su NO

Uno: porque es un ejercicio de poder por parte del imperio y de las trasnacionales; un acto destinado a profundizar la dominación económica y política sobre los países firmantes del Tratado. Solo sirve para ampliar espacios a las "recetas" del FMI y simplificar las operaciones de las trasnacionales. El "Cuatro más Uno" expresa y sella la subordinación de los cuatro países dependientes a las políticas decididas en el "number one".

Dos: porque en las actuales condiciones de subdesarrollo, el débil Uruguay se integra a un proyecto definido por los poderosos Argentina y Brasil. Esta es otra forma del salvajismo neoliberal: se instala de un día para el otro –integración "shock"– la libre competencia entre lobos y corderos. Desde una óptica nacional y popular, el MERCOSUR solo podría servir al pueblo uruguayo si su desarrollo económico y social estuviera expresamente protegido. Pero a los gobiernos de Argentina y Brasil, eso les importa un corno.

Tres: porque los trabajadores y los productores más desamparados, concurren "como Dios los puso en el mundo" al Mercado Común del Cono Sur. Los primeros, condenados a la desocupación y la miseria; los segundos, atados de pies y manos frente a los competidores más poderosos del mundo. El MERCOSUR instala el "sálvese quien pueda"; la alarma cunde incluso al sur de Avenida Italia y es por eso que tecnócratas, burócratas y cientistas sociales –de izquierda y de derecha– se pechan por subirse al bote salvavidas.

La estrategia MERCOSUR –acelerar la implantación del modelo neoliberal– desintegra económica y socialmente la sociedad uruguaya antes de integrarla al marco más amplio dominado por el capital trasnacional.

Cuatro: porque en el acuerdo-marco, al Parlamento no se le asigna ninguna responsabilidad ni capacidad de decisión en cuanto a la puesta en práctica del MERCOSUR. La conducción política será responsabilidad de los Ministerios de Economía y de Relaciones Exteriores, que conformarán una especie de Santa Alianza para el neoliberalismo. El Poder Legislativo –¿cuánto le queda de poder?– solo sería informado cuándo y cómo tenga a bien hacerlo el Poder Ejecutivo. Este mecanismo deja sin garantías políticas a la nación y el pueblo y asegura, formalmente, la victoria del neoliberalismo en la región.

El secreto como método

Todo el proceso de integración del Uruguay a la "integración MERCOSUR" fue muy poco cristalino y democrático. No se abrió el juego a los directamente interesados. El PIT-CNT se sumó a una Comisión llamada de "Integración" cuando el pescado ya estaba vendido; los pequeños y medianos productores rurales, industriales y comerciantes la ven pasar, la ñata contra el vidrio, como esas cosas que linda se alcanzan.

El gobierno manejó con mucha reserva el tema sin que el Parlamento se enterara de nada. Y también fueron muy reservadas las instancias partidarias en que se resolvió el apoyo político al MERCOSUR. Sobretodo en el Frente Amplio, donde Seregni avaló y decidió las líneas de acción llevadas por los contadores Macadar y Barbato, a la comisión que asesoró al Poder Ejecutivo en la etapa previa a la firma del Tratado.

Esta práctica de la no publicidad y de estrechar ámbitos, revela que tanto el presidente Lacalle como los políticos que avalaron su conducta, no tenían ninguna esperanza de encontrar consenso social para el MERCOSUR. Se sostiene –y así parece serlo– que el MERCOSUR significa un viraje histórico en los destinos del Uruguay, una verdadera refundación de la patria artiguista. Sin embargo, a diferencia del proceso fundacional iniciado en 1811, ahora no hay orientales reunidos en asamblea permanente, ni autoridad que cese ante la presencia soberana de los pueblos, y hay quienes se arrogan el derecho de establecer acuerdos que modifican el destino de todos sin consultar a nadie.

En la democracia tutelada se va afirmando la "nueva manera de hacer política" prometida en las elecciones de 1989:

- cuatro dirigentes sindicales se reúnen clandestinamente con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social para discutir temas que interesan a todos los trabajadores y que debían haber sido manejados públicamente;
- veinticuatro dirigentes frenteamplistas logran mantener el secreto mientras acuerdan y elaboran un documento hacia el Congreso del Frente Amplio;
- el Frente, donde todos nos llenamos la boca hablando del "consenso de las mayorías" como camino hacia los grandes cambios, participa en el proceso MERCOSUR con plazos que sus organismos de dirección no conocen.

El MPP ha diferido desde el pique con esta metodología clandestina de establecer relaciones y acuerdos políticos; prefiere la luz del día y no teme la democracia y la publicidad que conlleva.

INFORME EN MINORIA

Introducción

Señores Representantes:

El informante en minoría ha examinado todos los elementos de juicio aportados a la Comisión y manejados a nivel de opinión pública. Ha analizado minuciosamente los argumentos formulados en favor y en contra de la ratificación del Tratado de Asunción.

Ha sopesado el alcance de sus normas y examinado aportes de real trascendencia y excelentemente formulados, de quienes han arribado a una posición contraria a la nuestra. El informante ha recibido aportes de los sectores del Frente Amplio que sin representación parlamentaria como la Unión Popular y el Movimiento 26 de Marzo, emitieron el mismo voto en el Frente Amplio que el Movimiento de Participación Popular, lo que no implica que el contenido de este informe los comprometa.

Conscientes de la trascendencia del tema para la vida del país, y con toda la responsabilidad que implica el expedirse por un informe en minoría y luego de ese balance, hemos confirmado plenamente la posición que nos lleva a votar negativamente la ratificación del Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991.

Los fundamentos de nuestro voto son los que se expresarán a continuación y que desarrollaremos en capítulos separados.

El miembro informante en minoría considera que no debe ratificarse el Tratado de Asunción por los fundamentos que se expresan a continuación.

1. Un consenso necesario

En primer término porque el Tratado implica, más allá de juicio de valor, una transformación conmocional de las estructuras económicas y sociales del país.

La magnitud y efectos inherentes a un programa, entre otros extremos, de libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, coordinación de políticas macroeconómicas, liberación arancelaria, librados a la praxis futura, sin instrumentos ni previsiones, comprometía a nuestro juicio, antes de proceder a su aprobación por el Poder Ejecutivo, a una amplia operación previa y nacional de consenso. Esta especie de refundación del país –según aparece en el discurso de sus promotores–, que para este informante significará la aceleración y consolidación del estatuto de dependencia de la comunidad, y riesgos ciertos de ampliación de los efectos negativos de la política económica y social que el gobierno viene siguiendo, no podía haberse aprobado sin haber tenido a un país en vilo, en el análisis, el asesoramiento, y la discusión a lo largo y lo ancho de su territorio.

Debió haber sido una gran operación nacional de conocimiento y debate, anterior al compromiso y no como lo fue, un acto enclaustrado de gobierno, que sorprendió al país.

Todo esto sea dicho más allá de instancias informativas a los partidos, signadas inclusive por recomendaciones de reserva, sin ampliarse a sectores sociales y económicos, que además carecían de virtual capacidad de cambios u opciones diversas.

Se dirá que los votos habrían de ser prueba del consenso de los representantes políticos. Sin embargo, nadie puede negar que día a día aparecen voces –inclusive a nivel de comparecencias en la Comisión– y de destacados especialistas, técnicos, hombres y sectores de la industria, el agro, el comercio y la cultura, que denuncian sus perplejidades, sus desconocimientos, sus temores y dudas.

Estamos postulando que todos los sectores políticos, sociales, económicos y culturales del país deberían haber podido intervenir, haber tenido su día en la decisión. Habría sido necesario relevar las consecuencias, los riesgos, las soluciones, con el tiempo necesario tal como sucedió en experiencias análogas como la de la Comunidad Europea.

Más allá de la legitimidad electoral y jurídica que no se discute –como es obvio– para actuar como lo hizo el gobierno, aquel carácter conmocional, de repercusiones profundas del Tratado obligaba, a juicio de este informante, a la recaudación de un aval espontáneo de la población, que habrá de sopotar sus efectos, en una especie de plebiscito oficioso o aun jurídico formal, en su caso. Se imponía un acto de democratización real de decisiones económicas y sociales de tanta trascendencia. Como en el Gorgias de Rodó la iniciativa debió ser por quien venza con honor en el seno del pueblo.

Desde fuera del ámbito político en el Seminario de Granja sobre el tema, un jerarca de la gremial de exportadores decía, a nuestro juicio con acierto, tal vez portavoz sin quererlo de vastos sectores del país: *"Lo más importante hubiera sido integrar primero a los empresarios, a los trabajadores, a los agricultores, a los universitarios. Es decir cuando la población se siente que está mancomunada, que realmente hay un deseo de estar juntos; aquel marco que formó el gobierno, sale, solo que fue lo que finalmente se hizo en la Comunidad Económica Europea: educar para formar una sola nación. Nadie puede pensar que el MerCoSur puede formarse por decreto. Es por la voluntad de los actores de integrarse con lo que se conseguirá consagrar este Mercado Común"*.

No concebimos la integración de América Latina y de nuestro país sin la gente, sin que esta opine, piense, con el tiempo necesario y el derecho de información y respuesta plenamente ejercido. Para su bien o su mal, por sí o por no, pero conociendo y participando.

No se comparte por este Informe la doble inevitabilidad argüida por el Mensaje del Ejecutivo a este Cuerpo.

La de la aceptación del Tratado prácticamente como un contrato de adhesión, sin condiciones, ni las razones de urgencia para suscribir sin la cláusula de nación de menor desarrollo económicamente relativo. (Esa omisión hace dudar en su comparecencia ante la Comisión al doctor Magariños sobre el ingreso al MerCoSur).

No compartimos en primer término, y por supuesto básicamente, porque no admitimos como válido el vértigo de la alternativa "MerCoSur o nada". Hay un tercero excluido en el razonamiento. El que informa, como hombre de partido, participa de un programa alternativo al del gobierno que supone la modificación de la política dependiente, privatizadora, de Estado mínimo, neoliberal, en vigencia. Línea de acción que descarta mediante cambios a realizar, la difundida opción "MerCoSur o nada"; que armoniza no con este MerCoSur, pero sí con una integración real del país meditada, difundida, evaluada, no digitada por la potencia dominante en el área, ni redactado su texto rígidamente por vecinos económicamente poderosos, que no admiten condicionalidades de ninguna especie.

En segundo término, porque la urgencia no podía obligar a soslayar aquella necesaria consulta nacional reveladora de riesgos, impotencias, posibilidades y condiciones a plantear, ni a omitir las garantías que nuestra débil economía subdesarrollada requiere.

Según se verá, bajo ningún concepto son elementos compensatorios respecto de esa suscripción forzada, vertiginosa e incondicionada, ni la lista de excepciones favorable numéricamente, ni la extensión temporal para la desgravación total.

No puede decirse que la ausencia de participación de todas las fuerzas económicas, sociales y políticas en la etapa previa a la suscripción, sea un hecho pasado al cual resulta inútil referirse, porque ha quedado la impronta de esa ausencia en el Tratado. En el orden de las decisiones son, relativas al período de transición los órganos competentes exclusivamente, no diríamos políticos genéricamente, sino de gobierno. Ningún órgano sectorial con decisión vinculante en áreas específicas, aunque más no fuera, aparece en el Tratado.

Por último, en cuanto a este primer fundamento, reconocemos que ha convencido a muchos el argumento del hecho consumado, al que se adosa una especie de respuesta emocional de esperanza, tal vez traducción del popular "vamos arriba". Y no dudamos que a este primer fundamento nuestro se le señale esa impotencia frente a lo inmodificable.

No obstante, el Informante ha registrado que en vastos sectores de trabajadores, comerciantes, productores y técnicos y en general habitantes de esta tierra, este Tratado aparece como un salto en el vacío, como una incógnita cernida sobre el país.

Aun muchos de los que apoyan su ratificación, lo hacen más como una aventura amasada de esperanza y temor, que como un acto de gobierno reconocido en bordes nítidos, previsibles y confiables.

Gobernar requiere certeza, con probabilidad de error, pero con recorrido previsto.

Y es deber y caso de conciencia válido para un sector político como el Movimiento de Participación Popular y sus dos legisladores, solitarios o no, en la primera oportunidad jurídico-política relevante, actuar como si su voto tuviera la virtud de convertirse en decisión, más allá de lo ya consumado y de la decisión democrática de la mayoría.

No obstante la rotundidad fáctica de un Tratado ya firmado, es en definitiva el Parlamento el que tiene la última palabra.

La aprobación del Tratado de Asunción, que debería haber sido un acto de política nacional, ni siquiera fue un acto de política de Estado y fue en definitiva un acto de gobierno.

2. Tres efectos negativos

En segundo término, fundamos nuestro voto negativo con respecto a la ratificación, en tres consecuencias –entre otras– del Tratado, que entendemos afectará gravemente el futuro de nuestro país y los intereses nacionales y populares.

2.1. El primer efecto negativo es la inserción del Uruguay en el marco de la estrategia de la Administración Bush y del imperialismo norteamericano, hacia el futuro, bajo una descentralización integradora dependiente.

Se superpone una ratificación formal un estatuto de hecho de dependencia y existente, a través del intervencionismo [illegible] nuestra economía por causa de la deuda externa con obligaciones que van desde la privatización de las empresas públicas, hasta la seguridad social. Ese estatuto de dependencia que restringe nuestra [illegible] nía, formalmente acogeríba la incertidumbre nacional.

Mucho tememos que la articulación del Tratado de Asunción con el llamado Tratado Cuatro más Uno, más allá de los compromisos temporales, por la profundidad de las medidas nos relegue a un contenido de la zona integrada, en un rol de proveedor de servicios bajo una división de trabajo internacional conveniente para las supranacionales (ávidas de mercados al amparo del aperturismo propicio a la trasnacionalización), con nuestra identidad nacional comprometida.

Si alguien pudo poner en duda la conexión entre la Iniciativa de las Américas del Presidente Bush y el MerCoSur, más allá de las declaraciones del propio Presidente ante nuestro Parlamento y el reconocimiento público del Ministro de Relaciones Exteriores, hoy está demostrado con el propio texto del Tratado Cuatro más Uno. Los numerales 3, 7 y 9 del Tratado Cuatro más Uno son diáfanos en ese sentido.

"Nadie puede pensar que los [illegible] países latinoamericanos contra [illegible] aspiraciones norteamericanas en el [illegible] como se ha sostenido. A diferencia de la actitud que hasta el '60 asumieron los Estados Unidos de América y que como señala Kaplán en "Problemas del desarrollo y de la integración en América Latina" (pág. 113 y siguientes) aparecía hostil a la ALALC y a la integración de los países latinoamericanos, asistimos a un relanzamiento estratégico de un integracionismo bajo control norteamericano, descentralizado, de vocación no [illegible] nomericano sino continental. Ya lo advertía lúcida y premonitoriamente Tr[illegible] en su libro "La Crisis del Imperio" publicado bajo auspicio de esta Cámara de Representantes cuando expresaba: *"O[illegible] rasgo de la nueva imagen del subdesarrollo, es el planteo integracionista orientado hacia la concreción del Mercado Común Latinoamericano y que adquiere impulso vigoroso a partir de la Confe[illegible]*

917

9[illegible]1980

...n de Jefes de Estado de las dos Américas, realizada en Punta del Este en abril de 1967".

El integracionismo del subdesarrollo se combina con la arquectura de satélites privilegiados y secundarios, de submetrópolis mayores y menores que se articulan en torno al rol estelar asignado al Brasil. Tal integracionismo es otra manifestación de la internacionalización de la economía norteamericana y constituye un capítulo de la "regionalización del mundo –como bien lo anota Bravo Bresani– que incluye al Mercado Común Europeo, al Mercado Común Centroamericano, etcétera". (página 313).

En sustitución de la tradicional "ayuda", la Administración Bush parece haber resuelto administrarnos directamente en grupos bajo un país líder. La modificación estratégica tiene que ver con la propia problemática de la economía estadounidense. Bueno es destacar que como lo sostiene el doctor Magariños en "La Iniciativa para las Américas y la Integración Latinoamericana" (Buenos Aires, 1990) el MerCoSur integra la estrategia Bush porque: *"La economía americana está distorsionada por el abultado y persistente déficit de su comercio exterior de mercancías y el constante aumento de su deuda externa. Para 'salir del pozo' los Estados Unidos deben reducir forzosa y drásticamente el ... equilibrio de sus cambios internacion..."* Y agrega: *"Según la doctrina la expansión exportadora mejoraría la productividad y fortalecería la capacidad competitiva de los productos americanos"*.

El Tratado de MerCoSur responde pues en lo regional a un objetivo que nos es ajeno. Estados Unidos, con problemas en Asia por la competencia de Japón, y del Mercado Común Europeo en Europa, con disminución del presupuesto bélico por la distensión mundial que afecta a los monopolios y frente a la integración liderada por Japón, y por Alemania en Europa, mira hacia América para sus ventas y traza una nueva estrategia.

Es obvio señalar que los intereses como potencia de Estados Unidos, que por razones obvias –y ya bajo Tratado– orientará el MerCoSur, no son los nuestros como país subdesarrollado de América Latina.

Todo hace pensar entonces en el claro perjuicio de que el MerCoSur acelerará el proceso de aperturismo, trasnacionalización, privatización del Estado, liberalización del ...vercio y desregulación de la ...nom..., incrementando así los signos negativos de nuestro subdesarrollo y el empobrecimiento de nuestro pueblo.

Los legisladores del Movimiento de Participación Popular compartimos la definición antiimperialista firme y clara de nuestros documentos fundacionales. El Movimiento de Participación Popular a su vez integra el Frente Amplio que en su Declaración Constitutiva, en las Bases para la Unidad, postula una posición de unidad latinoamericana y de liberación frente al imperialismo.

El informante, al igual que su compañero de bancada no pueden otorgar su voto favorable a este paso que va a dar el país y que consideramos por lo expuesto, de gravísimos alcances futuros. Tenemos bien presente la irreversibilidad de los efectos del deterioro, clausura y pérdida que puedan operarse durante la transición.

2.2. El segundo efecto negativo consiste en adjudicar y facultar por la ratificación del Tratado en forma automática al Ministro de Economía y Finanzas y al Ministro de Relaciones Exteriores, como los únicos órganos competentes para conducir el MerCoSur y adoptar todas las decisiones. El grupo Mercado Común es ejecutor.

La estructura orgánica es absolutamente política y de gobierno. Sin duda esta grave y fundamental característica que entrega a dos ministerios toda la orientación del país, en relación con el MerCoSur no puede merecer críticas a quienes ejercitan el gobierno. Pero resulta una imposición inaceptable para quienes discrepan con la política de gobierno y el equipo económico, para quienes vienen luchando para que sea rectificada. Sin embargo esto es así.

El artículo 10 establece que corresponde al Consejo del Mercado Común *"... la conducción política del mismo y la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos para la constitución definitiva del Mercado Común"*.

El texto es claro. El artículo 11 completa *"... El Consejo estará integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Economía de los Estados Parte"*.

Como ya se ha señalado, es insuficiencia importante del Tratado la omisión de órganos comunitarios, que con una mirada supranacional, superen las limitaciones de quienes irán a defender sus políticas internas sin visión extranacional objetiva. Pero mayor omisión aún, es que frente a las temerarias consecuencias de las amplias facultades que se otorgan por el Tratado a los Ministros para organizar y coordinar las políticas macroeconómicas, no existan órganos de carácter vinculante que coparticipen en las decisiones que representen a quienes van a *sufrir* las consecuencias de la política macroeconómica coordinada, a saber, comerciantes, industriales, trabajadores, técnicos, agentes de la cultura, etcétera. Nunca debió admitirse un Tratado con esta estructura orgánica. Por vía de coordinación nos estaremos sometiendo a la orientación de los Ministros de los otros países asociados, que para quienes integramos la oposición, representan una especie de internacional política neoliberal.

Por supuesto que los Ministros del gobierno se van a encontrar cómodos porque el Tratado del Cuatro más Uno recoge bajo la línea de las Actas de Santa Fe I la línea de privatización, de liberación comercial, de competitividad, de apertura de mercados, de libre acceso del capital extranjero sin control a las trasnacionales (numerales 14, 15, 17 entre otros del Tratado Cuatro más Uno).

Todo lo expresado asume mayor gravedad si se tiene en cuenta que por el artículo 24 del Tratado de Asunción, el Parlamento de cada país asociado, después de dar su ratificación solo recibirá la información que le dé el Poder Ejecutivo. Rol pasivo, que afecta sin duda a las minorías del país. Por supuesto que podrán aplicarse los mecanismos constitucionales de contralor de los ministros, pero no parece un mecanismo adecuado ante la magnitud internacional de los comportamientos ministeriales y las dificultades para formalizar tales recursos. El informante en minoría, en el error o en el acierto y dentro de la *amplitud* plural de la política, viene, en el marco del Movimiento de Participación Popular y del Frente Amplio, accionando políticamente en contra de la política dependiente de los organismos de crédito internacional y en particular contra la privatización, la política de ajustes fiscales, la compresión salarial que caracterizan al equipo económico de este gobierno.

¿Cómo entonces otorgar por la ratificación del Tratado una autorización para que esa política sea amplificada en el marco de la coordinación integradora?

Se puede decir que quien tiene el poder que dio las elecciones, hace y deshace. Pero no parece adecuado para un salto cualitativo de la vida del país de profundas repercusiones económicas y sociales. La conducción política neoliberal de los asociados al MerCoSur, brinda pautas sobre la inviabilidad real como integración y sí solamente como acelerador de la política que vienen llevando nuestros países de acuerdo a los documentos contraídos a raíz de la deuda externa.

En Cuadernos de marzo de 1991, Julio González se pregunta: *"¿Cómo, quién, cuándo y en base a qué mecanismos podrán los equipos económicos de los gobiernos de la región consolidar políticas estables y comunes que aseguren la necesaria tranquilidad en el plano monetario y financiero a los inversores privados?*

¿Existe algún síntoma que indique la disposición de estas administraciones a priorizar lo productivo sobre lo financiero o a poner el desarrollo nacional por encima del pago de los intereses de la deuda externa?".

Este análisis lleva al autor a declarar que el MerCoSur no es viable o que será impuesto por vía coercitiva. Agregamos nosotros otra pregunta: ¿acaso pudo incluirse la deuda externa en el Tratado Cuatro más Uno? No, sobre este punto Estados Unidos se negó porque su voluntad era mantener la bilateralidad. La mejor prueba de que el MerCoSur para nada representa un camino hacia la verdadera integración nacional, es este sometimiento a la política neoliberal, del Estado Mínimo, de la privatización que resulta del Cuatro más Uno y de esta delegación orgánica a favor del Titular del Ministerio de Hacienda. Dice el Senador Astori en Brecha N° 287: *"Los tiempos políticos y parlamentarios han querido que inmediatamente después de votar la ratificación del Tratado de Asunción, el Senado haya tenido que abocarse a la consideración del más negativo proyecto que se haya conocido en la historia del Parlamento uruguayo: el que bajo la engañosa apariencia de reformar el aparato estatal, propone lisa y llanamente su irreversible destrucción..."* no hay un solo país en el mundo que haya podido transitar con éxito una experiencia de integración prescindiendo de una firme conducción estatal. Si progresara una iniciativa como la del gobierno, Uruguay quedaría insanablemente inerme para dirigirse hacia el MerCoSur que en estas condiciones solo habrá de originar un balance negativo de resultados para el país" El proyecto aludido en la cita es el proyecto de ley de empresas públicas que acaba de ser aprobado por el Senado. Todo está dicho en cuanto a que el MerCoSur y la política neoliberal se identifican.

2.3. El tercer efecto negativo es la *situación* en que queda colocado el Uruguay con los Estados Asociados.

Las formidables magnitudes diferenciales entre Uruguay, Argentina y Brasil, en territorio y recursos naturales, población y poder económico, requerirían indudablemente garantías para el cómputo integrativo.

El artículo 2° del Tratado es terminante. Declara fundado el Mercado Común en la radical reciprocidad en derechos y obligaciones entre los Estados.

Es un conocido principio, que la igualdad entre desiguales es en realidad desigualdad. Para realizar la igualdad entre desiguales, es preciso crear igualaciones o compensaciones artificiales.

Se han omitido en este Tratado porque no lo admitieron Argentina y Brasil. Resulta así claro en qué medida esta especie de agregación a relaciones preexistentes entre esos dos países por Tratado y Protocolos de mayor profundidad, torna inconveniente la suscripción del Tratado de MerCoSur.

Concretamente, no pudo aprobarse el Tratado si no se admitía para Uruguay la cláusula de salvaguardia de nación de menor desarrollo económico relativo, que sin duda debería amparar también a Paraguay.

Era absolutamente procedente la exigencia, por figurar anteriormente en la ALALC y ser de inclusión general en todos los Tratados a nivel mundial.

Como se dice en documento de la Comisión de integración del Frente Amplio: *"De esta manera el Uruguay queda 'integrado' a un proceso que le es absolutamente ajeno e impuesto desde afuera como un paquete cerrado"*.

En su comparecencia a la Comisión del MerCoSur, el señor Embajador Gustavo Magariños fue terminante al asignar a esta omisión relativa al desarrollo económico, suma gravedad como para dudar respecto a la participación del Uruguay en el MerCoSur.

Dice el Embajador Magariños: *"¿Cómo es posible que Argentina y Brasil se hayan negado a respetar y establecer este principio en el Tratado de Asunción, cuando lo han venido sucesivamente durante treinta años en todos los mecanismos de integración de América Latina? A mi juicio, esta es la falla más grave que puede tener el Tratado de Asunción. Es lo único que me llevaría a reflexionar en esencia sobre la participación uruguaya"*. (El subrayado es nuestro).

La cobertura del Tratado, para la situación de daño grave que pueda provocarse, por medidas o hechos económicos acaecidos durante la transición en el ámbito de los países integrados, se cumple a través de las salvaguardias del Anexo IV de muy escaso poder.

Vale señalar que el artículo 2° del anexo contiene la protección bajo los siguientes límites: a) existe una reserva de excepcionalidad que puede tener aparejada controversia de interpretación; b) se refiere solamente a la importación de bienes y no al factor trabajo; c) no se reputará aplicable cuando el daño grave se opere a causa de cambios tecnológicos; d) tiene el defecto de la transitoriedad, lo que implicará renegociación, en el marco general de la renovación de consenso para el contrato definitivo.

De todos modos subsisten omisiones denunciadas como la inexistencia de cláusulas de salvaguardia respecto del ingreso del capital extranjero y la actuación de las trasnacionales o ante devaluaciones bruscas en los países vecinos, etcétera.

El Diputado Couriel (Repartido N°667 página 36) difiere por razones jurídicas.

➡

de concesiones con respecto a las salvaguardias expresando: *"En base al Tratado, en 1994, de pronto se podrá conseguir alguna cláusula distinta vinculada al 'dumping', alguna cláusula relativa a normas sobre capital extranjero, o alguna cláusula de salvaguardia más permanente pero tal vez lo más importante sería obtener una cláusula que no dé lugar a la reciprocidad sino que enfatice que Uruguay y Paraguay son países de menor desarrollo relativo"*.

Mientras tanto, durante la transición, el país deberá afrontar dificultades de gran entidad.

Se ha argumentado para explicar las omisiones además de la resistencia de los demás otorgantes a modificar el Tratado, la circunstancia de que se trata de un Tratado Marco. Esta es una justificación que reputamos formal porque atendida la importancia de las medidas durante la transición, no podrían haber faltado estas estipulaciones que los economistas consideran de carácter esencial.

Faltan las previsiones adecuadas, las salvaguardias eficientes a despecho de la amplitud de los objetivos de integración.

Es notorio que a diferencia del Tratado de Asunción en el vínculo entre Brasil y Argentina, existen previsiones para caso de desequilibrio por el que se habilita un protocolo sobre fondos de inversión.

3. La transición y sus riesgos

En tercer término, no votamos la ratificación porque el período de transición de 3, previsto en Tratado y especialmente sus omisiones, puede ser de graves consecuencias para los sectores empresariales y de trabajadores.

Las dificultades pueden derivar entre otras de las siguientes causas:

A) De la rebaja de los aranceles, ante la carencia ya expresada de instrumentación y protección.

B) De las notorias dificultades en cuanto a la coordinación de las políticas macroeconómicas.

C) De las repercusiones desfavorables en el campo de las relaciones de trabajo.

D) Porque no existen mecanismos flexibles de renegociación ante los eventos dañosos.

En la aprehensión que se constata respecto del MerCoSur, incide la política económica que se ha declarado como invariable, y que no habilita confianza alguna en la pronta reparación de los efectos perjudiciales.

Un estudio expectante que no apoya los esfuerzos productivos, debilitado, cedido a la política impuesta por los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, crea inquietud en trabajadores y empresarios.

A) Con respecto a las rebajas arancelarias progresivas, lineales y automáticas, despiertan temores, dudas y aun alarma.

Es aquí donde se verifica con mayor gravedad la falta de compilación de datos, estudios, análisis y previsiones de comportamientos, que provocó el vértigo de la aprobación y que hace añorar el lento y sabio proceso seguido por la Comunidad Europea.

No existe prácticamente sector que no tema su desaparición, por la competencia de los países fuertes de la zona.

Lo hemos constatado en los productores hortícolas y frutícolas de Canelones, metalúrgica, en la industria del papel, en la industria del azúcar y en muchos otros. Tienen generalmente una respuesta de expectativa.

Existe temor a la acción de las supranacionales respecto del empresario modesto. Existe aprehensión por la superioridad rural de Argentina e industrial de Brasil.

¿Qué espacio concederán para la industria las relaciones con el Cuatro más Uno?

Aquí se hace evidente también la necesidad de contar con una cláusula de salvaguardia general.

Se habla de reconversión pero supone capitales que tendrían que venir imponiendo nuevas condiciones y limitaciones. ¿Puede un Estado desmantelado, despojado de instrumentos, ser agente de las transformaciones que puedan evitar lesiones de intereses y daños irreparables?

B) La coordinación de las políticas macroeconómicas no merece confianza de nadie. El técnico Guzmán Díaz, en artículo de Brecha del 14 de junio, reproduce cita del Presidente Lacalle de entrevista de Guía Financiera Argentina en la que expresa: *"lo del MerCoSur tiene como gran interrogante (...) la coordinación de la política macroeconómica, que es el gran cuestionamiento que nos hacemos todos"* agregando: *"para eso no tengo solución yo ni los demás presidentes del pacto subregional"*.

El diputado Couriel (fojas 33, repartido Nº 667) en sentido análogo expresaba: *"Por ejemplo en mi opinión, por más deseo negociador que exista, es muy difícil que se pueda concretar la coordinación de políticas macroeconómicas, entre ellas la cambiaria y la impositiva"*.

C) Las repercusiones desfavorables en el campo de las relaciones de trabajo:

a) Es notoria la ausencia de previsiones normativas en el Tratado, relacionadas con la política social.

Más allá de la explicación que se maneja por la naturaleza del Tratado Marco –que nos merece reservas–, el vacío normativo puede aparejar el "shock brutal" de que se consideraba temeroso el Senador Ricaldoni en la discusión del Senado (repartido página 123).

Por sobre todas las cosas, es más preocupante el hecho de que de acuerdo a lo ya expresado *ut supra*, el nivel de decisiones en el MerCoSur es exclusivamente de los Ministros de Economía y Relaciones Exteriores.

Las carencias sobre temática social se reiteran también respecto de los aspectos culturales, de gran trascendencia en la hipótesis de integración. El período de transición es extenso y crucial. La situación es más grave atendida la falta de normas de garantía, de naturaleza postransición.

b) Lo expresado adquiere máxima agudeza cuando se pasa al campo de las relaciones laborales.

No obstante la trascendencia de la cuestión social y del factor trabajo, prácticamente nada se regula y lo que se regula constituye, a juicio de esta minoría, un retroceso en el nivel de derechos de los trabajadores. En primer término, si bien se alude en el preámbulo del Tratado a la justicia social, se la confi-

> importa una discriminación en materia de la relación laboral protegida por el orden público social frente al orden público económico.

En segundo término, la prescindencia respecto del hecho trabajo según ya se aludió, se percibe en que en los grupos de trabajo asesores no aparece ninguno para el factor trabajo. Esto se ha intentado atenuar por el Decreto del 1º de abril de 1991, pero solo también en plano consultivo y de incidencia solamente interna de nuestro país.

El único principio incluido respecto de los trabajadores está contenido en el artículo 5º: *"La adopción de acuerdos sectoriales con el fin de optimizar la utilización y movilidad de los factores de la producción y de alcanzar escalas operativas eficientes"*.

El concepto de optimización del factor trabajo supone un avance economicista que jerarquiza la eficiencia y la productividad dentro del objetivo de competitividad, sin aludir a límites de defensa biológica protectores del trabajador. La bilateralidad de ambas partes es teórica, siendo en realidad unilateral la práctica.

Se trata en realidad de incorporar a la regulación de la relación de trabajo el llamado "principio de rendimiento" que el doctor América Plá Rodríguez descartaba como admisible en el cuadro de principios de derecho del trabajo.

Ese principio atípico que incorpora el Tratado en contradicción con la filosofía antropocéntrica y humanística del Derecho del Trabajo puede engendrar lesiones a los principios: protector de irrenunciabilidad y primacía de la realidad.

La norma referida responde a una orientación flexibilizadora y desreguladora del Derecho del Trabajo, que puede afectar gravemente en el futuro del MerCoSur si no se encauza y limita ese texto del artículo 5º con los principios tradicionales de la disciplina laboral.

En su prestigiosa obra *"Principios del Derecho del Trabajo"*, el doctor Plá Rodríguez considera el principio de rendimiento como un principio que no solo no es fundador, sino que puede llegar a ser disolvente del Derecho del Trabajo.

La flexibilización y la competitividad llevan potencialmente en su seno al efecto de congelación de los derechos laborales, avances de desprotección y la supremacía del orden público económico sobre el orden público social.

No se prevén soluciones para la desocupación que pueda operarse por la atracción de los polos industrializados de la región. El efecto de la tecnología afectará los puestos de trabajo. La pérdida de aportes de activos habrá de afectar la seguridad social. El sindicalismo puede verse debilitado por la desconcentración de las empresas y la emigración laboral y es el campo público por la política privatizadora. El debilitamiento del sindicalismo industrial puede afectar el peso del sindicalismo en general.

No existen fondos sociales para los casos de insolvencia de las empresas ni fondos extraordinarios para la reconversión.

La disparidad del nivel protector de las legislaciones puede abrir riesgos de igualación hacia abajo al faltar la garantía en el Tratado de una unificación en cuanto a las ratificaciones de Convenios Internacionales.

De todos modos mientras no se logre una unificación de garantías en base a las

el principio de la norma más favorable respecto del trabajador que se desplaza en la región, entre el derecho del país de ejecución del contrato de trabajo y el del país a que pertenece el trabajador. No se desconoce que esto puede generar problemas respecto del principio de salario igual a trabajo de igual valor.

Para todos los riesgos planteados no existe norma de contención y el ámbito de decisiones en el marco del MerCoSur pertenece a los ya referidos órganos políticos.

Por último atendiendo a la íntima vinculación de la libertad sindical con el sistema político y el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona, se destaca como omisión del Tratado toda referencia a ese tema. Como lo señala el doctor Barbagelata en "Exploración preliminar de la proyectada integración en el MerCoSur desde la perspectiva laboral", es decisivo a los efectos de la integración el principio de homogeneidad política que implica según su juicio (que compartimos): democracia política, estado de derecho y respeto irrestricto de los derechos humanos fundamentales. Esto ha tenido corrección, si no con alcance vinculante por lo menos declarativo, en la Declaración efectuada por las Comisiones Parlamentarias en su reunión en el Paraguay de reciente realización.

D) No existen mecanismos flexibles de renegociación frente a los eventos dañosos algunos de los cuales se han enunciado.

La ausencia de una cláusula general de salvaguardia, según ya se vio, impide una solución para las situaciones graves dentro de las planteadas.

Lo grave es que, según se entendió, el Parlamento solo tiene un consultivo y que no existen mecanismos en el Tratado que lo habilite.

El artículo 10 prevé el mecanismo de consenso pero es difícil que estando planteada la cláusula de salvaguardia para situación específica se pueda promover el mecanismo de consenso para situaciones de excepción ajenas a aquella cláusula.

Según la gravedad del caso, podría pensarse en la denuncia de los artículos 21 y 22, pero de todos modos existe una prolongación de dos años para los derechos y obligaciones relacionados con la liberación y otros aspectos que sean acordados entre las partes.

No hay pues caminada viable, salvo renegociar después de diciembre de 1994 la cláusula de salvaguardia general y específicas.

4. Sin MerCoSur: ¿qué?

Este Informe en Minoría considera imposible otorgar el voto de ratificación porque desde nuestra posición, debe tenerse en cuenta que el Gobierno ha formulado a través del Ministro de Economía declaración de mantenimiento invariable de la política económica que ha venido desarrollando hasta la fecha.

Y esa política con filosofía impregnadora neoliberal, privatizadora y antipopular, va a ser acelerada por la implementación del MerCoSur.

Incidirá en ello también los compromisos contraídos con los organismos de crédito internacionales y Bancos extranjeros.

Tenemos hoy en el país una situación de insuficiente crecimiento económico, distribución regresiva del ingreso, creciente y alarmante desocupación y subo-

apación, el peso de una deuda externa que desangra la economía día a día con el pago de intereses, y descenso de la calidad de vida de la mayor parte de la población.

Este es además el diagnóstico común para los demás países de la región.

Como lo señalan los economistas Arce, Quatrino, Rocca y Tajam en su libro Sur, MerCoSur y después (en imprenta), cuyos lineamientos económicos compartimos y seguimos en este informe: *"En este contexto, las conducciones económicas de los cuatro países comienzan orientándose hacia la apertura externa de sus economías, la eliminación de controles y regulaciones estatales y la aceptación indiscriminada de capitales forâneos, intentando profundizar aun más un camino de sujeción a los grandes capitales trasnacionales mientras pretenden convencer al pueblo con la promesa de un futuro eficiente y moderno"*.

La propuesta Bush afirma que *"... las naciones se están alejando de las políticas económicas estatistas que paralizan el crecimiento..."*, y que han surgido nuevos liderazgos que entienden que el futuro se halla en el mercado libre.

Si la política económica no se modifica, el MerCoSur solo habrá de profundizar los efectos de aquella política.

Está claro que no va a existir inversión productiva si no se habilita para ello al Banco de la República.

Si el Estado asume la condición de mero [illegible] en aras de una política privatizadora [illegible], será muy difícil que cumpla [illegible] adecuado a las necesidades provocadas por toda integración.

En el seno de la Comisión han quedado latentes interrogantes sobre la no ratificación del Tratado.

Se ha señalado que significaría la pérdida de una de las ventajas que se reputa como más cierta, la ampliación del mercado al ámbito regional. Compartimos expresiones de los economistas Arce, Quatrino, Rocca y Tajam ya citados, cuando expresan: *"... implica cierta dosis de fe en el rol mágico del Mercado..."* (con ese mismo argumento de que la simple agregación de espacios económicos promueve la inversión, se podría justificar tanto la total apertura externa como una unión aduanera con Estados Unidos de América o cualquier país del mundo) y olvida el control que ejercen grandes trasnacionales sobre aquéllos, no considera que la integración significa sumar no solo demanda sino también oferta y olvida que en la competencia "libre" triunfan las compañías más fuertes económica y financieramente (que obviamente no son las nacionales).

En cuanto a la apertura de mercados, la evaluación del Pacto Andino diez años después de su vigencia, demostró que la ampliación deliberada de los mercados subdesarrollados no mejora la calidad de vida de la gente, no impulsa un desarrollo equilibrado ni produce crecimiento económico.

La verdad es que con la integración del MerCoSur solamente se ampliarán hacia el espacio regional las preceptivas que los organismos de créditos internacional vienen imponiendo, aperturistas, ignorantes, antiestatistas y que se configurará un espacio trasnacionalizado en el cual el fomento de los polos exportadores creará desigualdades según lo señalan los economistas aludidos.

Se ha cuestionado también, que no ratificar el Tratado implicaría la pérdida de los mercados brasileño y argentino.

Afirmamos en contrario: a) que las compras principales en valor de Uruguay continuarán siendo vía no CAUCE; b) que si bien PEC y CAUCE han incrementado las ventas uruguayas a Brasil y Argentina, no se ha resuelto para el país el problema de los saldos negativos con la región; c) el intercambio vía no CAUCE, no PEC continúa siendo todavía importante para el comercio de nuestro país con Brasil y Argentina.

En cuanto a los que sostienen que el ordenamiento en bloques a nivel mundial nos impone una inserción de tal tipo, entendemos con Guzmán Díaz (Brecha, 14 de junio) que *"nuestra alternativa no es la de la puja de intereses entre los bloques y el camino no puede ser otro que construyendo paso a paso la unidad latinoamericana. Unidad que solo será posible construyendo primero nuestros países por dentro y no al revés"*.

De modo que a la pregunta sin MerCoSur ¿qué?, nuestra respuesta es: promover una auténtica integración latinoamericana.

Es de toda evidencia, que la posición negativa de este informante en nuestro respecto del actual Tratado del MerCoSur se funda en una adhesión protocolar a lo que consideramos debe ser una auténtica y plena integración.

Un proyecto integrador, para serlo cabalmente, deberá referirse al conjunto de áreas, aspectos o ámbitos de una economía y sociedad; no solo al mero aspecto comercial, como es el caso de este Tratado del MerCoSur.

Pero, fundamentalmente, un proyecto verdaderamente integrador, debería servir a un objetivo que supere las trabas estructurales que se han venido acentuando en el país.

Si no cumple dicho objetivo, esta supuesta "integración" no habrá servido más que para continuar reproduciendo y ampliando las brechas existentes entre nuestro país y, ya no solo los países desarrollados, sino también otros subdesarrollados de la región.

En definitiva, de eso trata el objetivo principal: encaminar a los países latinoamericanos hacia un modelo de desarrollo integral, común, solidario, de unión, de autodeterminación, en base a una complementación y coordinación verdaderas entre ellos, que les permita revertir su larga historia de sufrimientos, de desigualdades, perjuicios, desarticulaciones y contradicciones.

5. A modo de conclusión

Es bueno que se promueva en el país el tema de la integración latinoamericana y su futura unidad.

Nadie cree –como no lo creyó Artigas– en un Uruguay compartimentado y fijado en la prisión de sus fronteras.

Pero es malo:

A) Que se ratifique sin la operación nacional de consenso imprescindible con el tiempo necesario para conocer y debatir.

B) Que se promueva en cumplimiento de un programa del centro dominante en el área como salida para la problemática de su propia economía.

C) Que haya quedado al margen del Cuarto más Uno para el juego bilateral un tema de trascendencia como la deuda externa, que fue solicitado por Uruguay y negado por Estados Unidos de América.

D) Que la dirección de la integración esté a cargo del Ministerio que patrocina y ejercita la política neoliberal y privatizadora del Gobierno incompatible con una verdadera integración.

E) Que no se hayan incorporado ni órganos comunitarios ni de los sectores económicos y sociales durante la negociación.

F) Que el programa sea aperturista, trasnacionalizador, privatizador, de forma que postergará en forma indefinida los signos de nuestro subdesarrollo.

Sala de la Comisión, 5 de julio de 1991

Helios Sarthou
Miembro informante

Artículo Unico. No se aprueba el Tratado para la constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Oriental del Uruguay y sus cinco anexos, suscrito en la ciudad de Asunción el 26 de marzo de 1991.

Sala de la Comisión, 5 de julio de 1991

Helios Sarthou

Intervención del diputado Hugo Cores, en el Parlamento a propósito del debate sobre el MerCoSur

Presidente: en primer lugar, quisiera hacer una consideración sobre algo que nos ha preocupado en los días anteriores, que tiene que ver con la dificultad del mantenimiento del quórum, y por momentos con la propia atención de la discusión, teniendo en cuenta la magnitud de los problemas planteados y que, si bien hay una mayoría franca y clara para la aprobación del Tratado, hay enfoques distintos. Se me ocurre, quizás, la Cámara debería buscar un mecanismo –el Reglamento lo habilita– para dinamizar los debates haciéndolos en régimen de debate libre.

Por ejemplo, en el día de ayer me sentí tentado de hacer alguna observación cuando hacía uso de la palabra el señor diputado Vázquez Platero. Sin embargo, considero que comenzar haciendo referencia a cuestiones que, de alguna manera, quedaron atrás –teniendo en cuenta, además, que no está presente ahora el señor Diputado– hace perder interés a esa réplica. En cambio, una interrupción en aquel momento que aclarara nuestro punto de vista, sin menoscabo del tiempo de que disfrute el señor Diputado, podía haber tenido sentido. Considero que cuando se trata de discusiones de esta naturaleza, el régimen de debate libre permite que se concite un interés que, de lo contrario, no se puede establecer de manera voluntarista o con continuos llamados al orden o con invocaciones para que se preste atención a los oradores. Realmente, cada uno de nosotros ha preparado su planteo de un modo u otro e, inevitablemente, el régimen de trabajo conduce a hacer oídos sordos a algunas intervenciones porque se había preparado para otras. Como no estoy de acuerdo con este régimen de debate, voy a hacer una intervención más densa de lo habitual para tratar de resumir algunos de los temas que se trataron en la sesión anterior y cuyas conclusiones no comparto.

En segundo término, quisiera decir que en el seno de la bancada del MPP nos ha costado mucho decidir nuestro voto en un sentido distinto al de la bancada frenteamplista. Lo hacemos –y hablo a título personal– no sin que se produzca una ruptura de tipo técnico– llamémosle así, aunque por un tema contingente– con quienes han sido durante muchos años nuestros maestros en temas de economía, de política económica y de relaciones internacionales, los compañeros Danilo Astori y Alberto Couriel, conclusión que no nos resultó fácil, la discutimos en distintas instancias, y no nos convenció. Como pensamos que democracia no es equivalente a unanimidad, nos sentimos con la responsabilidad no grata de expresar una opinión minoritaria, pero que responde a un deber de conciencia. Estamos absolutamente convencidos de que es inconveniente que la Cámara de Representantes ratifique en el día de hoy este Tratado de Asunción, y por ello vamos a dar algunos fundamentos por los cuales entendemos que es inconveniente para el destino del país.

Por un lado, la forma en que el Tratado se dilucidó; inclusive, la manera en que se internacionalizó la problemática contenida en él y la sociedad, dejan algunas zonas insatisfactorias. Compartimos en un todo los términos del informe en minoría redactado por el señor diputado Sarthou.

También registro posiciones que no son las nuestras y que todos sabemos reflejan algo de verdad. En estos días se ha dicho por un vocero de un partido que votará este Tratado lo siguiente: "parece evidente que en el seno de la opinión pública el espectro de opiniones se muestra mucho más dividido. No encontra-

020

9101980

mente hablamos de una extendida oposición: pero no es desdeñable la difusa desorientación existente, abonada por la alarma: por las puertas de fábricas que se cierran, por las colas del seguro de paro que se alargan, por la sospecha de que la sombra del MerCoSur acecha amenazante las fuentes de trabajo nacional. La inmensa mayoría de los organismos políticos respaldan el ingreso; pero al hacerlo en un clima ciudadano de frialdad y desasosiego, la contradicción no le hará bien al país. Después de todo es una decisión capital que cambia sustancialmente los destinos nacionales".

Personalmente, en el corto tiempo de que dispuse –comparto las expresiones del señor diputado Chifflet en cuanto a que para la magnitud del tema no hemos dispuesto del tiempo necesario– leí con atención los trabajos modulares realizados por la Comisión, y pude observar, por ejemplo, la preocupación sincera de los Intendentes cuando expresaron si el exceso de mármol de este Palacio Legislativo no lo hará insensible a los reclamos populares. Esto lo expresó un Intendente que no pertenece al Frente Amplio. Y más adelante, con relación al MerCoSur, y teniendo en cuenta la situación grave que padece su departamento, agrega: "Estamos manejando en la neblina". Todos los demás Intendentes terminan su intervención preguntándose si esto no provocará un aumento de la desocupación, de la desesperanza en los jóvenes y de la emigración de la gente a las ciudades o al exterior.

De manera que existe un nivel de dudas; el editorialista hablaba de frialdad, de desconcierto, de distancia entre el sector político y las trascendentales resoluciones que debemos adoptar acá. Yo diría que esto también se refleja por el estado actual del tratamiento del problema; lo que se acordó es irreversible, lo que vamos a ratificar asimismo serán decisiones irreversibles en el plano arancelario y, por lo tanto, tendrá efectos económicos duraderos. Todo esto es demostrativo de ello, así como también la labor de quienes han tomado más en serio este tema desde el gobierno. Yo no hago tabla rasa con las gestiones de los negociadores ni de la Cancillería ni del Embajador Benítez, pues tengo la impresión de que dentro de los marcos establecidos hicieron todo lo posible por obtener lo mejor para el país al fijarse las condiciones del Tratado. No estoy criticando; al contrario, destaco, por ejemplo, el celo y la dedicación del señor Ministro y de los funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que presentaron un panorama minucioso, pero a la vez alarmante, acerca de los peligros que acechan a sectores muy importantes del agro uruguayo.

Tampoco centro la crítica en el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, sino a la situación en que se encuentra su cartera, que no está en condiciones de decirnos cuáles son las industrias que deben reconvertirse y de qué manera podrían hacerlo para adaptarse a las nuevas modalidades que nos impone este Tratado que va a ratificar el Parlamento. Digo que no está en condiciones de hacerlo porque le faltan técnicos, vehículos para trasladarse, y todo por carencia de rubros. Pero como para mí el progreso implica la industrialización, sería importante que el Ministerio pudiera hacer su tarea, máxime tratándose de un sector que absorbe mucha mano de obra y que es fundamental para el país.

Nuestra crítica apunta a esta política económica, a los lineamientos sostenidos en la campaña electoral, a los fundamentos de la Ley de Ajuste Fiscal, al Presupuesto Nacional, a la Rendición de Cuentas, a las reiteradas expresiones públicas del señor Ministro de Economía y Finanzas quien en sus comparecencias al Parlamento, una y otra vez, ha afirmado que se mantendrán los lineamientos definidos por el gobierno en materia económica e, inclusive, que se acentuarán algunos de sus rasgos, porque aún no se han conseguido las metas propuestas. Entonces, en el marco de una política de puertas abiertas, liberalizadora, que apuesta al libre comercio como factor fundamental de la reanimación económica, pensamos que un proceso de abatimiento arancelario solo puede traer males para el país y agravar los que ya padece.

Como bien decía ayer el señor diputado Morell, creo que los términos en que nos fue impuesto este Tratado obedecen a una situación de hecho. No me cabe ninguna duda que es el resultado de que a este país se le generó una situación desfavorable por el entendimiento y por los acuerdos firmados entre Argentina y Brasil, que sí apuntan a una efectiva integración regional; es así que ya han suscripto entre veintiuno y veinticuatro proyectos, por ejemplo, para la construcción en común de aviones, la creación de empresas binacionales, en fin, se trata de un programa verdaderamente de integración no solo en el plano de la liberalización comercial, sino también del desarrollo productivo. Asimismo, entre ellos han establecido modalidades de relaciones comerciales que no excluyen y que no las han eliminado para este Tratado.

Los latinoamericanos tenemos que unirnos por ser esas las condiciones en que el país tiene que luchar, por ser las condiciones de un mundo que se trasnacionaliza, un mundo en que el capital se concentra cada vez más en los grandes grupos financieros y donde la brecha entre los países ricos y los pobres se ahonda a términos inimaginables. Algún día estos años tan nefastos se recordarán como los de la Segunda Guerra Mundial, años en los que los organismos internacionales se permiten la sutileza de calificar y cuantificar el horror y la miseria, hablando de "pobreza" o de "extrema pobreza" cuando ya hay doscientos millones de latinoamericanos en situación de extrema pobreza. Y este proceso de concentración de la riqueza y de aumento de la brecha entre los países ricos y los pobres solo se puede resolver mediante políticas de integración, a través de la conformación de grandes bloques de países de menor desarrollo que estén en condiciones de pisar con fuerza en el concierto internacional para exigir respeto por el precio de sus materias primas, el fin de las condiciones increíblemente usuarias del cobro de la deuda externa, un tratamiento mínimamente coherente entre lo que dicen los grandes países industrializados en el Mercado Común Europeo y en el GATT. Para lograr todo esto necesitamos políticas integracionistas.

Ahora bien: ¿por qué decimos sí a las políticas de integración y por qué no nos convence el Tratado del MerCoSur? Porque cuando nosotros hablamos de políticas de integración pensamos en cómo han sido siempre, inclusive las primeras que se dieron en el mundo moderno, es decir, fuertemente regidas por el Estado y con un Estado fuertemente controlado por la sociedad. Sin un Estado regulador de las nuevas condiciones que las que se reformule el comercio internacional, se acentuarán los riesgos de recesión, de desempleo y de devastación de amplios sectores productivos.

A lo largo de todos estos días hemos leído un conjunto de testimonios de toda índole; testimonios de Calnu, en el sector azucarero, que hablan de despidos y de alarma; testimonios de la gente que trabaja en los laboratorios, área en la que ya hay empresas que cerraron sus plantas y otras que han decretado una serie de despidos. Justamente, en la Comisión de Legislación del Trabajo hemos recibido una solicitud de entrevista en la que se nos hace notar la angustia que azota este momento al gremio del medicamento por el cierre de numerosas empresas, por el despido preventivo en otras; por la anunciada voluntad de algunas empresas, y no solo en el área de los laboratorios sino también en otras muy diversas, de trasladar sus casas matrices a las proximidades de los conglomerados industriales mayores, como puedan ser Buenos Aires o San Pablo.

Sobre todo esto nos advertía hace unos días el señor Embajador Magariños, y no hubo respuesta. De acuerdo con las condiciones establecidas en el Tratado del MerCoSur quedan abiertas las puertas para que las grandes empresas, que colocaban sus filiales justamente para salvar las barreras arancelarias, dispongan la concentración productiva en los lugares de mayor población. Y el doctor Magariños citaba los análisis del economista François Perroux que criticaba este fenómeno en Europa. Aquí se han señalado las diferencias que hay entre la creación de la Comunidad Económica Europea y el MerCoSur. Pero también hay que decir que aquella se hizo en condiciones sustancialmente distintas y no solo en términos de plazo, no solo en términos de la escrupulosidad con que se tomaron en cuenta rubro a rubro, rama a rama, sino inclusive en lo que hace al análisis de los derechos laborales, porque la suscripción de los Tratados se hizo en forma conjunta, con la presencia de asesores sindicales, de laboralistas preocupados por ir uniformizando, hacia arriba y no hacia abajo, las legislaciones laborales. Pero hay que destacar que todos estos procesos de concentración generaron en Europa –inclusive en la propia y floreciente Comunidad Económica Europea– zonas de atraso y de subdesarrollo que, justamente, han sido subsanadas por la creación de políticas de Estado, políticas supranacionales, destinadas a abatir esas zonas de subdesarrollo. ¿Y dónde están los recursos en el Uruguay para levantar lo que se arruine ante la entrada del azúcar brasileño? ¿Dónde están los recursos financieros uruguayos para todo lo que nos pide el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca? ¿Dónde están los recursos uruguayos para todo lo que nos pide la industria?

Decía que estos procesos de integración económica están animados por la ley de concentración: concentración industrial, concentración de capitales, concentración social y urbanística, que tiene por efecto también el subdesarrollo de las regiones que no son alcanzadas por esos polos de desarrollo.

Esto que ocurrió en la propia Comunidad Económica Europea hizo renacer con inesperado brío los nacionalismos europeos, allá por los años setenta, algunos de los cuales tomaron la forma de guerras civiles, como los casos de Irlanda, el País Vasco o Flandes. Los procesos de subdesarrollo son la contrapartida de todo un proceso de concentración y desarrollo. La Comunidad Económica Europea, con las crecientes divisas fáciles que obtiene de un orden económico internacional injusto que las favorece ha dispuesto de los mecanismos financieros para llevar a cabo planes de desarrollo y evitar justamente que quedaran zonas marginadas. Esos mecanismos se empiezan a aplicar, por ejemplo, en el sur de Italia y también en otras regiones que no son las centrales, a fin de lograr un desarrollo equilibrado.

En ese proyecto, en esta política económica, en este Uruguay que va a abrir sus fronteras a la competencia de una gran nación relativamente industrializada, como es Brasil, o que va a abrir sus fronteras a una nación cerealera, de altísima productividad, como es la Argentina, ¿dónde están los créditos blandos o a largo plazo con sentido nacional, social o productivo? ¿Qué organismo los dará, cuando hay compromisos públicos contraídos en el sentido de que el Banco de la República le va a restringir aún más su función social, llevándolo a que se comporte como una organización más de crédito privado? ¿De dónde vamos a obtener los recursos necesarios para la readaptación de cultivos costosos, la readaptación de tierras para cultivos nuevos en la zona de la remolacha o de la vid, que requieren plazos largos y en consecuencia créditos blandos?

Todas estas preocupaciones son meridianamente claras. Recuerdo que cuando empezamos a discutir el Presupuesto Nacional para el quinquenio, el señor diputado Lescano, en una primera intervención de carácter general, preguntó al equipo económico si para la asignación de recursos no se había tenido en cuenta que el país se iba a enfrentar al desafío del MerCoSur. Y nos quedamos sin respuesta. Y hoy nos seguimos quedando sin respuesta, no y frente a los planteamientos de un opositor sino también a los que puede hacer un simple productor o, a veces, los que pueden realizar un asesor del propio gobierno, en cuanto a cómo se van a resolver estos problemas.

Como Representante, digo que no me satisface la fórmula que muy gráficamente el compañero Santos sintetizaba en el "Vamo arriba". Si en algún momento procedemos a dar lectura a las versiones taquigráficas, vamos a encontrar que más las expresiones de confianza un tanto metafísica en que las cosas saldrán bien que aquellas que tienen un asidero real, pronóstico, de planes, de recursos asignados con fines concretos. Creemos en el desarrollo con planificación; en la integración con un sentido popular y democrático, lo cual exige intervención del Estado, planificación para la defensa de lo nacional y de lo popular.

Vivimos en un mundo de lobos; vivimos en un mundo de competencia desenfrenada, donde las reglas de la acumulación del capital se sobreponen a cualquier moral, a cualquier ética; y los capítulos de la

chos humanos inscriptos en todas las constituciones de América Latina o de Estados Unidos son violados por las leyes de la acumulación y la búsqueda del lucro, que presiden absolutamente todas las relaciones del mundo capitalista, de donde ha desaparecido de manera total la noción de solidaridad.

Adam Smith, ya citado aquí, que vivía en otro mundo –en el de la lucha contra el Estado absolutista– y no en el actual del Estado capitalista monopólico internacionalizado, en 1776 sostenía que no había que pedirle un producto más barato al zapatero o al carnicero, porque pedir era de animales. "Estimulemos su afán de ganancia", decía él, porque ese afán de ganancia va a traer el bienestar común, y el orden natural del mercado traerá el progreso para todos. Eso lo decía el fundador de la escuela librecambista. Pero Adam Smith –cuyo pensamiento no compartimos porque somos socialistas y no librecambistas–, aun él, incluía la necesidad de la preocupación por los pobres. En realidad, señores liberales, el pensamiento de hoy no hay que remitirlo a Adam Smith sino a Malthus. Lo que se está aplicando en el Tercer Mundo son las teorías de Malthus del exceso de población ¡y que los pobres se mueran! Y eso es lo que efectivamente está ocurriendo en este mundo donde se aumenta la brecha entre ricos y pobres. No se aplica a Adam [illegible], quien en definitiva luchaba contra un Estado absolutista y contra lo que efectivamente eran normas de producción caducas que trababan el desarrollo de las fuerzas productivas –y con esto no estoy haciendo ningún elogio al pensamiento de quien considero un adversario ideológico–, porque él incluía un concepto de solidaridad que hoy ha desaparecido.

El intendente Caminati nos decía, en referencia a un episodio con Argentina, que habían hecho un trabajo para que Fray Bentos fuera usado como puerto de salida para la mesopotamia argentina, siendo que reúne las condiciones para ello. Pero cuando se hace un intento de atraer turismo a Fray Bentos, le ubican enfrente el casino más lujoso de Argentina para competir, arrebatándole cualquier atracción turística. Esto es pan de todos los días en el mundo capitalista.

En el fondo, esa es una de las grandes diferencias –quizás algunos no la aprecian, y si lo hubieran hecho en algún momento, ya la olvidaron– que divide al mundo del trabajo del mundo de los empresarios. En la esencia del empresario está derrotar al otro, y en la esencia del trabajador está el unirse con el otro trabajador, precisamente, para mejorar sus condiciones de vida. Esa es la diferencia que hace que exista algo llamado clase obrera, distinta a la de los empresarios y a la de los comerciantes, que tiene ese carácter de solidaridad y de cohesión para defender sus intereses comunes, estructuralmente, por el lugar que ocupa en las fábricas y en la producción.

Pero no quiero desviarme de lo central. Decía que en estas condiciones, abrimos a la competencia extranjera con dos colosos –uno de la agricultura y otro de la industria– es altamente riesgoso para el país, y eso solo puede subsanarse con una fuerte política de Estado como la que hemos venido reclamando desde la oposición: ¡más presupuesto para los institutos de investigación y para la enseñanza! En efecto, Uruguay tiene un relativo nivel de mayor calificación de su mano de obra, pero también conocemos la protestas del CoDeCen porque se le acaba de reducir su Presupuesto en 62 millones 500 mil dólares y conocemos también el cuadro que presentaba el sociólogo y educador Germán Rama sobre el estado educativo del país y la gigantesca diferencia que existe entre una zona y otra, y entonces el país está cada vez en peores condiciones de producir una mano de obra calificada.

Está también el problema de la tecnología. Por supuesto que en el país precisamos aumentar la productividad, lo cual implica renovar tecnologías, pero sobre todo implica la no adopción de tecnologías esclavizantes –esa experiencia ya la tenemos, como la tienen todos los países del Tercer Mundo–; y la creación de una tecnología no esclavizante al padrón de producción de los grandes centros industriales tiene que ser la que se hace en el país, en vista de las tierras y del clima, en vista de los recursos y de los insumos de que dispone; eso implica adoptar los puntos altos de las tecnologías mejores y más sofisticadas, pero adaptarlos a la escala de este pequeño país y a sus recursos, y para crear esa tecnología propia precisamos medios para la Universidad y para nuestro sistema educativo público. He visto con peligrosa, con peligrosísima insistencia, que muchos legisladores y empresarios se refieren a que el problema de solventar la reconversión en el plano tecnológico se hará sobre la base de la actividad privada. ¿Es que acaso vamos a dar a la actividad de la enseñanza privada la tarea de preparar al país para las nuevas tecnologías, teniendo –como tenemos– una Universidad de la República que está en excelentes condiciones para hacerlo? En este sentido, nos parece que hay una contradicción medular sobre la política seguida en relación a la enseñanza y a la Universidad y lo que se reclama: obreros y técnicos calificados, pero no para irse a trabajar en otro país, sino calificados para trabajar con las vacas de aquí, con las tierras, el clima y los tejidos de aquí. Y eso requiere recursos que deben ser votados en el Presupuesto, pero que no vienen en el Presupuesto ni se votan cuando se reclaman bajo forma de aspiraciones parlamentarias.

Decíamos que se requiere un esfuerzo estatal planificado, especialmente en lo que tiene que ver con la calificación de la mano de obra. Y en ese sentido, en la medida en que por sus dichos y por sus hechos el equipo económico reitera cuál va a ser su política en esta materia, nosotros consideramos que lo que hemos criticado como negativo de la política económica que el gobierno desarrolla, se acentuará a partir de la rebaja arancelaria y de la suscripción de un convenio que nos encadena a países que, entre otras cosas, tienen un grado de desarrollo superior y han establecido entre ellos condiciones de integración económica que son superiores a las que se estipulan en este Tratado.

Además, dentro de esta integración –creo que ayer lo decía el señor diputado Chifflet–, se nos podría terminar asignando el papel de subdesarrollados dentro del subdesarrollo. Como algunas veces lo dijera Paulo Schilling, Brasil sería una especie de epicentro, una suerte de subimperialismo que armonizaría en la región los intereses dispersos, ordenándolos para integrarlos en un esquema general que ahora se plasma en la Iniciativa para las Américas lanzada por el presidente Bush. En ese sentido es interesante el informe que elaboró el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que nos pareció el más concienzado y el que más escrupulosidad puso en revisar rubro por rubro; y lo que nos pronostica el señor Ministro son éxitos en el plano de las materias primas. Uno de los productos que probablemente tendrá mejor destino es el de la cebada; su crecimiento se da en perjuicio de lo que podría ser un proceso de diversificación y de transformación en cerveza, y el incremento previsible y muy alto de los cultivos de la cebada –que probablemente, inclusive, equipare las pérdidas que se produzcan en los sectores triguero y oleaginoso– va a traer como resultado –como ya lo anuncian los trabajadores de la Federación de la Bebida– que el aumento del desarrollo de las empresas esté estrechamente vinculado a la exportación de la cebada, lo que va a determinar una importante caída del empleo. Ya no son solo los doscientos trabajadores de PUNSA; ya no son solo los doscientos despidos –como no hace muchos días decía un dirigente de la industria frigorífica que se habían realizado– anticipándose a lo que puede ser el MerCoSur; aquí, las modalidades que adquiere ese auge del sector de la cebada son modalidades de monocultivo, de exportación de materia prima y no de exportación de malta o cervezas. O sea, acentúa el carácter de subdesarrollo, de productor de materias primas, contra lo cual el país hace ya muchas décadas se quiso rebelar, tratando de exportar bienes con la mayor cantidad posible de valor agregado. Se pretendía elaborar productos que abrieran fuentes de empleo y, por lo tanto, de prosperidad para el conjunto del país.

Se argumenta sobre el problema de los capitales y de los recursos...

...Me parece atinada la puntualización que hace el señor diputado Morelli porque, efectivamente, no hay una relación directa entre el hecho de que se aumente la cebada y baje la producción de la cerveza. En realidad, como no quería extenderme demasiado sobre el tema de la cerveza, omití decir que tanto en lo que tiene que ver con la cebada como con la cerveza asistimos a un fenómeno vertiginoso de trasnacionalización, en virtud de la presencia de empresas extranjeras que prefieren plantar cebada en el Uruguay y elaborar la cerveza en Brasil. Esa intermediación de las trasnacionales es el otro actor que hay que tener en cuenta en todo este juego complejo de tratados.

Al principio de mi exposición decía que el estado actual del desarrollo económico en el mundo ha puesto en cuestión la vieja idea de Estado nacional y hoy existen empresas que, por su carácter, su poderío y su incidencia en los ámbitos financieros e internacionales, suelen tener más peso que los Estados. Son ellas las que rigen las políticas de los Estados y las que, a través de su influencia en agencias importantísimas, determinan los presupuestos o el lugar que en la producción mundial va a ocupar tal o cual comarca del mundo trasnacionalizado.

Asimismo, decía que está planteado el problema de los recursos. Nosotros formamos parte de la tradición de este país –que no es solo de la izquierda–, recelosa al incremento excesivo de la inversión privada extranjera en la actividad productiva. Es un tema que desde el siglo pasado está planteado en el país; los estados de alarma frente a los riesgos del exceso de inversión privada extranjera provienen, por lo menos, del primer batllismo y también fueron recogidos, en más de una oportunidad, por el herrerismo. Nos parece que este problema tiene mucho que ver con otro, esto es, si el país tiene o no recursos. Pero ¿de qué Uruguay y de qué Brasil estamos hablando?

El Uruguay es un país extraordinariamente rico, con una enorme capacidad de generación de recursos financieros. Solo entre los años 1973 y 1989 fueron transferidos US$ 7.372.000.000 del sector asalariado al de capital, es decir que salieron de los salarios para ir a pagar al sector empresarial. Fue el tributo que el trabajo le rindió al capital y una buena parte de esa suma está colocada en el circuito financiero de manera especulativa, mientras que otra se fue del país. Y yo me pregunto: ¿cuán uruguayos son esos señores que a lo largo de este período le sacaron parte de su salario a los trabajadores alentados en gran medida por las condiciones que impuso la dictadura, impidiendo a los trabajadores organizarse para defenderlo? ¿Cuán uruguayos son estos exportadores de cuantiosos caudales financieros colocados en Las Bahamas o en Suiza?

Reitero que permitir la inversión privada extranjera significa quedar en manos del inversor extranjero. Confiar en la inversión privada nacional nos parece angelical; es ingenuo pensar que el empresario, que explotó a los trabajadores durante mucho tiempo y no reinvirtió en el país, sino que colocó su capital en bancos extranjeros seguros para obtener buenos intereses, lo va a volver al país. El único que puede lograr esto es, una vez más, el Estado a través de sus políticas de desarrollo, de fomento, de financiamiento a largo plazo, de calificación de mano de obra, y de creación de condiciones para que el cierre de una empresa no sea un drama para la familia obrera. Nuestro país es rico y tiene recursos, pero el problema está en las políticas que se siguen con relación a la asignación de recursos necesarios para reconvertir el aparato productivo.

Por otra parte, amén de estas consideraciones de carácter general que he realizado, referidas a la inserción del país en América Latina y en la región y a las dificultades que nos dará competir con industrias que trabajan a otra escala, teniendo en cuenta los riesgos de despoblación del país, fruto de la desocupación y de la inexistencia de polos que atraigan la mano de obra calificada –lo que ya está ocurriendo, pero se agravaría si se produce el desmantelamiento que se pronostica de la industria metalúrgica, de la construcción, de una parte de las textiles y de los laboratorios–, creo que el Tratado en sí contiene errores y no me deja enteramente satisfecho la forma como fue examinado por esta Cámara. En otros temps de menor magnitud que éste, para el análisis en determinadas leyes, se ha consultado y discutido en profundidad en el seno de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración.

Pienso que, después de las observaciones realizadas por asesores del Partido Nacional, como ser el doctor Valdés Costa, o por otros cuya filiación política ignoro y con quienes no tengo ningún tipo de afini-

dad, como el Embajador Magariños, este Tratado debería haber sido sometido a un examen técnico más riguroso, puesto que contiene aspectos técnicos legales que lo ponen en contradicción con los convenios suscritos por el país en el marco de la ALADI, al ser discriminatorios de un concepto de integración económica mayor y colocar al país en una situación de irreversibilidad en el plano de las políticas económicas que, de desarrollarse en los términos que nosotros prevemos, pueden traer consecuencias funestas para el país.

Es en ese marco que vamos a votar negativamente. Por supuesto que lo vamos a hacer –como decía ayer el diputado Cardoso, cuyo discurso nos pareció un aporte sumamente interesante a este debate– sobre la base de entender que este país precisa integrarse con sus hermanos latinoamericanos, pero para hacerlo necesita condiciones internas y externas distintas a las que hoy rigen. Yo diría que no es el momento para integrarnos. Se habla por allí de la imprudencia y hasta de la temeridad del Presidente Menem; pero al lado de lo que se piensa y se dice en la Argentina sobre Menem, imprudencia y temeridad son términos de un lenguaje excesivamente caballeresco. No parecen ser "partenaires" serios ni escrupulosos los Presidentes de nuestros dos más poderosos vecinos, y no hay en el Tratado ninguna garantía de que no se repitan situaciones como la de compra de artículos en el Mercado Común o en los Estados Unidos a precio de "dumping"; no hay ninguna cláusula que nos garantice eso, y pensamos que era una batalla que se debía haber hecho. No hay ningún organismo comunitario ante el que se pueda apelar; no existe ningún organismo jurisdiccional ante el cual se pueda apelar, y todo esto queda librado solo a negociaciones entre gobiernos.

Para terminar, quiero formular la siguiente apreciación. Mucha gente nos dice –no los más militantes, y sobre todo los militantes que nos rodean, que por supuesto están de acuerdo con nosotros; hablo de otra gente con la que conversamos– que esto abre una esperanza, que quizás la apertura de un Mercado con estas características le de un estímulo al país. Nosotros les explicamos las condiciones negativas que tiene el Tratado y la gente nos pregunta por qué no se dijo eso. No estoy refiriéndome a que no se haya dicho dentro del país, o que haya habido algún tipo de ocultamiento acerca del Tratado, sino a por qué no se dijo hacia afuera.

Leyendo el informe del señor diputado Sarthou y pensando en la discusión acerca de cómo se podía haber procesado todo esto para que no se generara la situación de frialdad o de desconcierto en la ciudadanía, recordaba que en el Uruguay hubo una época en que había países que nos copiaban artículos enteros de la Constitución, y después, cuando eran discutidos en las respectivas Constituyentes, se decía que tales artículos se habían tomado de la Carta de Uruguay, que era el más adelantado de América Latina. Se citaba a Rodó –y nombro a Rodó para no citar otras personalidades que pudieran suscitar suspicacias políticas–, a nuestras grandes casas, porque el pensamiento uruguayo, la democracia uruguaya, tenían un prestigio latinoamericano.

Ahora bien: si estamos convencidos de la integración, si somos auténticamente latinoamericanistas, si queremos una integración que favorezca a los pueblos y no a las transnacionales, si queremos una integración que favorezca no la creación de macroeconomías en torno a dos o tres polos de desarrollo, sino una integración armónica, que no arranque al hombre de las chacras y de las estancias para ir a vivir a los suburbios de las ciudades, si estamos imaginando ese proyecto de integración, ¿por qué no salimos hacia el conciento latinoamericano a decir qué integración queremos y por qué no nos sirven las integraciones que fomente el Banco Mundial o las transnacionales? ¿Por qué no explicamos que a este país lo perjudica una integración en la que los productos industriales brasileños liquiden nuestra industria, y los productos cerealeros argentinos liquiden nuestra agricultura del litoral o nuestra industria azucarera?

En esas condiciones, yo tengo confianza en el país y tengo discrepancias con el gobierno; tengo confianza en las reservas y en la capacidad de adaptación de los trabajadores, de los estudiantes, de los técnicos, de los empresarios –¡cómo no!– siempre que cumplan con las leyes, respeten a los sindicatos y a las obreras. Soy partidario de defender los derechos de los empresarios, con esas condiciones: que respeten las leyes, que respeten a los sindicatos, que no echen nunca un sindicalista y que respeten a las trabajadoras. En esas condiciones, en mi proyecto de país hay lugar para los empresarios. También los empresarios que van a ser afectados por este proyecto tienen la posibilidad de dirigirse a una audiencia mayor si lo hacemos en nombre de un concepto de integración latinoamericana centrado en los intereses de esta región de América más pobre, que es la América Latina.

En ese sentido, hubiera sido partidario de un debate con otras características, inclusive de un debate internacional con otras características, como por ejemplo haber llevado estas nuestras ideas de integración, al Parlamento brasileño, haber llevado nuestras ideas de integración al Parlamento argentino, a los trabajadores y a la prensa. Porque sabemos que ni en Brasil ni en Argentina se habla del tema y si mañana nos aprueban con su poderío industrial, nadie se va a enterar porque ni siquiera planteamos el tema de manera tal que hubiera un aliento de solidaridad latinoamericano hacia lo que podría pasar con nosotros.

Por eso, con confianza en el país, con confianza en nuestros trabajadores, en nuestra Universidad y en nuestros técnicos, me quedo con la sensación de que podíamos haber logrado otras condiciones que no dejaran afuera a nadie, que no cerraran el camino para que nuevos países se integraran, que no nos colocaran en condiciones de subordinación frente a la Iniciativa para las Américas, que no nos colocaran tan indefensos frente a las maniobras financieras, tecnológicas, productivas, de las transnacionales.

Intervención del diputado Helios Sarthou, en el Parlamento a propósito del debate sobre el MerCoSur

Señor Presidente: tengo conciencia de que si no hubiera circunstancias específicas que tienen que ver con lo estrictamente personal, de algún modo debería desistir de hablar luego de conocer la larga lista de oradores que no van a hacer uso de la palabra, pero de todas formas voy a hacerlo porque en mis palabras están presentes las múltiples conversaciones que he tenido con trabajadores, con empleados públicos, con gente preocupada por este tema. Me sentiría desertando de ese deber –a pesar de que sé que de algún modo estoy tomando a los Diputados luego de este largo debate– si no hiciera uso de la palabra.

Digo la verdad si manifiesto que en los dos días anteriores de discusión del tema escuché dos intervenciones que mucho despertaron la atención de la Cámara: la del señor Diputado Cardoso y la del señor Diputado Previtali, este último realizando una exposición muy humana, muy sentida, inclusive transmitiendo experiencias. Eso provocó que también yo sintiera el deber de ser absolutamente sincero, y no decir en la prensa o en otros medios algo que no expresé aquí y que siento profundamente.

Lo que siento profundamente es que buscando las razones del debate, no para replicar o para ganar, me he encontrado con que hay un argumento básico que lleva a votar afirmativamente, y es el de "no hay más remedio", "es la única salida". No digo que este sea el argumento de todos los Diputados, pero sí que de algún modo ha sobrevolado esta idea de que es algo inevitable, y a mí me afecta verlo en el sistema político. De alguna manera, hay como una especie de naufragio no dotado de racionalidad. He oído mucho también la expresión "enfrentar con esperanza" y no se trata de que el que vote en contra esté negado a la esperanza, pero hay como una ausencia de convicción trasmisible por argumentos, como un inticionismo para un tema muy importante, y realmente cuesta entenderlo así. La palabra "esperanza" implica una fe, algo personalísimo, algo que se transfiere con argumentos, se tiene o no se tiene, en función de la propia experiencia. Me parece que es muy difícil fundamentar eso sobre la base de que hay que afrontarlo con esperanza o como que no hay más remedio.

No quiero ofender a quienes puedan haber sostenido esa posición, pero hay una especie de cambio en el modo en que nosotros tratamos los temas, sobre los que a veces hemos agotado la racionalidad de la norma. Es muy difícil que a una persona con la que he hablado, si me pregunta cuál es la posición contraria, yo le debe decir que la decisión se toma sobre la base de una esperanza, o porque no hay más remedio, o porque es inevitable; me cuesta admitir eso, y digo por qué. Pienso que cuando fuimos a las elecciones, todos tuvimos un programa político para este Uruguay que sufría, con la diferencia de posiciones que sea, pero cada uno patrocinó un programa entendiendo que ahí estaba la salida, que eso era lo que había que hacer para este Uruguay que de algún modo todos vemos mal, aunque no se puede decir que haya un solo responsable. Hay una culpa que es como la de Fuenteovejuna, a veces por omisión, a veces por acción, pero lo cierto es que el Uruguay estaba mal y se buscaba solución a ello en los programas de gobierno. No puedo entender, entonces, en que llegado un determinado momento se diga "MerCoSur, o nada", "MerCoSur, o si no el país dejará de existir", porque ¿qué habría pasado si no hubiera existido el MerCoSur? El partido de gobierno tenía un programa a ejecutar. No puedo admitir en el sistema político una opción de este tipo: "MerCoSur, o nada".

Sí, me parecería perfecto si alguien viniera y planteara que el imperialismo norteamericano no existe, o que se modificó, y por lo tanto va a hacer el bien promocionar que no hay duras objeciones, de que la relación de intercambio sigue igual, de que la transnacionalización se produzca, y que por eso vamos a votar el MerCoSur; si se me dijera que se va a cambiar la política económica porque no participamos de una línea de privatización y entonces vamos a hacer jugar al Estado un rol activo para defender los factores de trabajo frente a la competencia, para el desplazamiento de las industrias a los países industrializados, en fin, manejar argumentos de fondo que cualquiera de nosotros pudiera discutir, analizar y decidir en consecuencia. Pero eso no sucede con el argumento de que esto es inevitable, o con el de que "MerCoSur o nada", porque todos asumimos una responsabilidad ante el pueblo, cada uno con su programa, para encontrar soluciones a los problemas. Esa es la primera sensación que he tenido, y sobre todo con el término "esperanza", ya que

creo que gobernar debe ser crear mecanismos racionales transmisibles para que se pueda estar o no de acuerdo con una cosa.

En segundo término, nos parece que lo que ha determinado este asunto ha sido una precipitación y una imprevisión. Esa precipitación, muy grande, principalmente determinó que la aprobación del Tratado fuera un acto conocido solo por los círculos de gobierno. Ya dije que este cambio tiene la aptitud de ser consecuencial, de alterar enormemente la vida del país.

(Intervención del diputado Truhe)

Continúa Sarabia.

En primer término, quiero señalar que la esperanza puede ser un halo que envuelve los fundamentos racionales, pero no los puede sustituir. Yo tengo esperanza, pero también fundamentos. Estimando que aquí no se han planteado argumentos ciertos que den garantías a un acto de gobierno seguro, sobre todo para los trabajadores y los empresarios. Esta es mi convicción.

Los argumentos que se han dado no me satisfacen y lo voy a fundamentar. Hay once omisiones graves en este Tratado que no se pueden conectar diciendo: "Tengo esperanza". Esas once omisiones que consideramos son graves, son elementos inconvenientes. Para mí, todas tienen importancia, y no han sido refutadas y para las que la respuesta no puede ser la esperanza, la [illegible] o el "no hay más remedio". Por [illegible] afirmado eso; no he encontrado fundamentos válidos para solucionar las omisiones graves que tiene el Tratado, y las paso a enumerar.

El Tratado no tiene una declaración de defensa de la democracia política y de respeto de los derechos fundamentales y de los derechos humanos. De alguna forma las Comisiones parlamentarias han buscado salvar esta omisión por medio de una declaración, pero el Tratado no lo tiene. La declaración no es vinculante porque, como ya se señaló, según lo que establece el artículo 24 –y paso a exponer el segundo defecto– el Parlamento no tiene capacidad decisoria en este ni en ningún tema. Aquí se ha reconocido que el Parlamento tiene un rol meramente receptivo de la información. Por lo tanto, este Tratado hace que quedemos obligados, independientemente de lo que se haga y de la conducta interna del país. Eso tiene mucha importancia: si mañana hay un golpe de Estado seguiremos comprometidos [illegible] este Tratado porque no se estableció [illegible] una condición en relación al orden público y al respeto del Estado de Derecho. Tampoco lo hay con respecto a los derechos individuales y a los derechos humanos.

Estas son condicionantes muy importantes. Es lo que el doctor Burbagelata llamaba "el principio de homogeneidad política". Es un principio fundamental que debió ser insertado en el Tratado; los parlamentarios tratamos de hacer la corrección pero, evidentemente, lo dispuesto no es obligatorio y no va a tener efecto vinculante sobre los países. Esto nos va a dejar siempre, cualquiera sea el régimen político que exista como estado de Derecho y en el orden individual, cualquiera sea el nivel de respeto de los derechos humanos.

La segunda objeción está ligada a esta situación y refiere a la preeminencia del Parlamento. Esto tiene una enorme importancia. También aquí quiero hacer una aclaración de buena fe. Quienes estamos en la oposición –que no mantenemos esa postura naturalmente por ser oposición, sino por tener diferencias dentro del pluralismo democrático que se admite en el país– no tenemos la misma idea del MerCoSur que el gobierno. Y voy a decir por qué.

Para nosotros el Parlamento tiene mucha importancia como elemento decisorio y de contralor. ¿Por qué? Porque en los artículos 10 y 14 del Tratado se da a los Ministros de Economía y de Relaciones Exteriores la conducción total del MerCoSur. Allí se hace referencia a la conducción del MerCoSur y a la toma de decisiones. A nosotros, que discrepamos con la política que se está llevando en el plano nacional, no nos convence que esas facultades sean entregadas a dos Ministros con los que estamos en desacuerdo, sobre todo con el de Economía y Finanzas –en realidad, en este tema no tenemos diferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores– que, junto con el equipo económico es quien conduce la vida económica del país. Entonces, para quienes estamos en la oposición es muy importante la intervención del Parlamento porque se trata de un espacio de contralor que podía estar jugando en la marcha del MerCoSur, sin quedar enteramente librados a la conducción gubernativa. Este es el tercer defecto que encontramos al Tratado: se limitó a poner la dirección y los elementos decisorios del MerCoSur en manos de órganos gubernativos que ni siquiera se puede decir que respondan a una pluralidad política, en la medida que van a depender de la suerte de la provisión de los Ministerios el que puedan no solo reflejar la opinión del partido de gobierno, sino tener un contenido de política de Estado.

Las siguientes omisiones o defectos que consideramos graves tienen relación con ciertas garantías que han sido mencionadas. Se ha dicho que se tiene expectativas de que no causen daño, pero están planteadas. No hay cláusula de salvaguardia –no voy a insistir en esto porque ya se hizo suficiente mención al tema; inclusive se hizo referencia al doctor Magariños– relativa al menor desarrollo económico del país. Esto es de tremenda importancia. Recientemente estuvo el líder de la bancada socialista de Chile quien señaló que una de las razones fundamentales por las cuales Chile no se incorporó al Tratado y está a la expectativa –también hay que creer que era posible una actitud de expectativa para los que no consideran viciada esta forma de integración por la presencia de un centro dominante– es, justamente, la imposibilidad de mantener relaciones con Brasil y Argentina, países que con su conducta económica –devaluaciones o decisiones fundamentales de su macroeconomía– podían causar serios perjuicios al país. Por lo tanto, estaban estudiando y analizando la situación, preparándose para ver cómo ingresaba al mercado común con la debida salvaguardia. Entonces, consideramos que esta omisión es grave.

Pero hay otra omisión que tiene que ver con la cláusula de salvaguardia que se ha puesto y que refiere a la circulación de bienes: el daño grave causado por la importación de bienes. Sin embargo, no hay cláusulas de salvaguardia por efecto grave relacionada con el hecho trabajo. Y la experiencia indica que este es el que va a causar mayor problemática en el país. El fenómeno de la caída de los aranceles, tal como se ha planteado aquí, sin duda va a conmocionar, afectar y alterar, sobre todo el área industrial, lo que va a repercutir seriamente –como lo señalaba el señor diputado Aschuguery– en el fenómeno trabajo.

Reitero que esto no está previsto en la cláusula de salvaguardia del Anexo IV.

Tampoco hay salvaguardia para las alteraciones de trascendencia que en materia de cambios se produzcan en los dos grandes países vecinos, que es como una subconsecuencia de la no existencia de la cláusula de salvaguardia, por ser un país de menor desarrollo económico. Esta es otra omisión del Tratado y fue lo que designó a Chile en su posible integración.

Otra omisión radica en que no está prevista la intervención de los sectores profesionales. Consideramos que esto es de tremenda importancia, porque ¿quiénes van a ser los receptores de lo que pueda pasar con el MerCoSur? Justamente los profesionales, los empresarios y los trabajadores. Necesariamente, debían tener una intervención vinculante, que en determinadas temáticas tuviera valor obligatorio. Sin embargo, no solo no aparece con valor obligatorio, sino que originariamente este Tratado no los considera en los Grupos de Trabajo del Anexo V. Quiere decir que hay como una especie de desestimación de la importancia del hecho trabajo. Por supuesto, no se la atribuyo a los negociadores del Uruguay a quienes, evidentemente, les dijeron que lo tomaran o lo dejaran. De alguna manera tenemos que reconocer que el ingreso al MerCoSur fue un acto anterior desde el punto de vista económico. La compensación de las monedas o la extensión del año no son elementos compensatorios suficientes frente a la magnitud de todas estas omisiones. Y ese fue el canje que en alguna medida Brasil y Argentina admitieron, o sea, la posibilidad de dar esos dos beneficios frente a la privación de estos otros aspectos que consideramos fundamentales. Por lo tanto, muchas veces, cuando concurrieron los trabajadores a la Comisión y les plantée en forma leal –no en el marco del acto sino posteriormente– cómo van a vehiculizar las posiciones, que inclusive pueden ser discrepantes con la política económica que se sigue, tuvieron que reconocer que de alguna manera dependen de la buena voluntad o de la aceptación de los órganos políticos en cuanto a respetar a los sectores profesionales, o del peso de una opinión pública que incida en el tema. Si digo que se trata de un acto de esperanza, es porque estas cosas no han sido refutadas. El señor diputado Truhe cree que esta es una afirmación gratuita; no, no es una afirmación gratuita. Puede decir a los trabajadores que se reúnan y opinen, pero su posición va a depender de la voluntad política de los órganos que ejercen la dirección política del MerCoSur.

Además, quiero señalar que existe una falta de órganos comunitarios, lo que también fuera señalado por el doctor Magariños. Esto es importante porque los órganos comunitarios estarían dotados de una cierta imparcialidad respecto de los distintos países. Su funcionamiento estaría basado en el interés de la zona y no en el interés concreto de cada país. Sé que esto no es todavía una comunidad como para tener órganos de estilo típicamente comunitario, porque es difícil concretarlos. Sin embargo, desde que el artículo 1º ya es una norma permanente para el MerCoSur, tendría que estarse previendo la existencia de algunos comunitarios.

También falta un principio protector laboral. Se me podrá decir que eso se concreta posteriormente a través de un Tratado como el de Roma. Entonces, no se debía haber establecido en el inciso D) del artículo 5 un principio de alcance laboral, que en realidad es a favor de la empresa, en la medida que postula al riesgo de principio la optimización del funcionamiento de los factores de trabajo, entre ellos, la mano de obra. "Optimización" es una mala palabra para los trabajadores, porque sin el contralor de una defensa biológica, supone una eliminación de controles muy grave, aunque no quiero decir que ello esté implícito. De todas maneras, sí se establecía con, también era preciso fijar principios laborales de equilibrio compensatorio. Un ejemplo, es el principio protector, que está admitido no solo en toda la jurisprudencia, sino por el artículo 53 de nuestra Constitución, al igual que el principio de primacía de la realidad, para que de alguna manera estableciera un equilibrio con este principio que se contra, fundamentalmente, en el rendimiento y en la optimización sobre la base de llegar a escalas crecientes.

Otra omisión es que este Tratado, una vez analizadas sus disposiciones, no tiene desenganche en la práctica. Frente a una situación grave, para con la que no contamos con salvaguardia, el desenganche es muy difícil. Necesariamente está previsto el consenso para cualquier modificación; pero el consenso es como enlazar el Tratado, lo que no es nada fácil frente a un problema agudo. Se puede plantear un problema agudo, pero queda a dilucidarse entre las partes y no hay un régimen de solución de controversias en el texto. Esto es programático, o sea, que habrá que establecer un régimen de solución de controversia. De manera que la posibilidad de denuncia, que sería la única alternativa frente a una situación grave, supone que se mantengan durante dos años la vigencia del Tratado. Se trata de una negociación en la que hay que estudiar los posibles efectos, pero que no da la oportunidad de desenganche frente a una situación grave.

Estas omisiones, que son graves y no se compensan con una mera expectativa o esperanza porque pueden tener consecuencias importantes, se han pretendido salvar diciendo que este nuevo Tratado Marco. No lo es, porque en un Tratado Marco se establecen las grandes pautas a desarrollar por otro Tratado. Es un pacto para pactar. Sin embargo, aquí se determina un período de transición de una gravedad tal que da un producto híbrido. Entonces, resulta ser un tratado "mal" genérico" en el que hay cláusulas marco, pero con un período de transición de consecuencias decididamente graves. Vamos a explicar por qué. El artículo 5, que establece lo que está vigente durante el período de transición hasta el 31 de diciembre de 1994, incluye nada menos que la coordinación de la política macroeconómica, la caída de los aranceles y el establecimiento del principio de optimización de los factores de la producción, o sea, un cambio de elementos que son efectivamente perturbadores de toda la vida económica y social del país.

Entonces, frente a estas importantes omisiones que vamos a señalar, tampoco es una explicación el hecho de señalar que es un Tratado Marco, porque tiene cláusulas de transición que conllevan ese riesgo y que tampoco tienen la reparación del

contralor parlamentario, porque aquí se agrega la no participación decisoria del Parlamento.

Además, creo que todo esto es más grave –y nos importa establecerlo– porque las posibles incidencias de una integración no fueron planteadas ni explicadas al pueblo; esta iniciativa no tuvo alma nacional. Esto no tuvo un alma nacional que de alguna manera permitiera que los defectos pudieran ser previstos y que se pudiera decir que se advirtió. Entonces, esta realmente es una integración sin pueblo; nosotros organizamos un Congreso y la gente llamaba para preguntar qué era el MerCoSur porque no lo sabía, y entonces mucho menos podría evaluar las consecuencias. Consideramos que hubiera sido necesaria una verdadera consulta, como se ha hecho en países europeos en ocasión de tomarse decisiones importantes respecto a vinculaciones a determinados sistemas. Hubiera sido necesario hacer un plebiscito oficioso para tener la tranquilidad de que se conociera este proceso y sus efectos.

Aclarados estos puntos que para nosotros resultan fundamentales, quisiera terminar refiriéndome a la expresión de que "no podría ser peor". Yo creo que sí. Examinando un estudio sobre la integración y los actores sociales fuera del ámbito político realizado por el Ciedur, vemos que se llega a la conclusión de que el desarrollo de la producción de servicios más o menos tradicional: turismo, sector financiero, etcétera, o de aquellos más nuevos: informática, consultoría, telecomunicaciones, etcétera, parecen adaptarse a las características de nuestro país, especialmente en sus recursos humanos. Se trata de un estudio acerca de en qué podríamos salir adelante con el MerCoSur. Luego el estudio agrega que desde el punto de vista productivo es necesario profundizar en la idea de complementación económica al interior de determinadas ramas productivas, buscando especializar la producción uruguaya en líneas de pequeño tamaño, dejando la producción en serie para las plantas de tamaño más económico.

A nosotros nos parece que resultaría peor que pudiéramos quedar convertidos en un país de servicios. Habría que ver si puede darse la otra posibilidad. Evidentemente, cuando se habla de un país de servicios, que tiene hotelería, etcétera, se piensa que carecería de funcionamiento industrial. Inclusive, parecería que aquí se parte de la base del desplazamiento de las industrias a los polos desarrollados, que es en parte lo que había planteado hoy el señor diputado Atchugarry. Entonces, podría ser peor la posibilidad de llegar a convertirnos en eso: un país solamente de la banca, de la hotelería y de servicios. Es muy difícil evaluar un tema como este utilizando términos comparativos; peor de lo que estamos, no vamos a estar.

(Intervención del diputado Morell, oponiéndose a los argumentos de Sarthou)

Sarthou: discrepo rotundamente desde la primera hasta la última de las afirmaciones del señor diputado Morell. Respeto mucho al señor diputado, pero él sabe bien que el artículo 2 establece el principio de reciprocidad en forma absoluta. Ya dijimos que, en realidad, la compensación de las mercaderías no corregía este hecho tan grave de la reciprocidad cerrada. En ALALC, además de la lista de las mercaderías, está establecida la protección de la nación de menor desarrollo. Es sabido que todos los Tratados contienen esta disposición en el caso evidente de una diferencia de tal magnitud como la que tiene nuestro país con respecto a Brasil y Argentina.

Creo que estamos reduciendo mucho el tema a los términos jurídicos, pero en relación al artículo 24 el señor diputado Morell sabe bien cuál es la diferencia entre información y decisión. El Parlamento lo único que hace es oír; su intervención es puramente informativa. Solamente podrán funcionar los elementos de contralor corrientes de la Constitución respecto del señor Ministro. Los señores diputados saben –porque en definitiva sería esa la situación– que si discrepamos con una decisión tomada por el señor Ministro, ello podría implicar el funcionamiento de los controles habituales (llamado a Sala, interpelación). El Tratado en sí mismo no establece ningún contralor específico, sino el deber de informar. Sigo pensando que todas estas son condiciones muy negativas y todos sabemos que los documentos jurídicos se estudian en función de lo que se firma en ese momento y no en base a lo que se va a modificar después. Estoy hablando ahora, y en la medida en que se modifique, me enmendaré, de acuerdo con la corrección que se opere. Pero creo que en lo que ahora se ha entregado como instrumento encuentro defectos que reputo de importancia.

A continuación voy a pasar a otros aspectos, porque lo que señalé anteriormente era mi posición sobre las condiciones en que está planteada esta forma de integración. Hay dos aspectos que son de fondo y en los que se presenta un problema de interpretación no jurídica, sino de filosofía política.

La integración que hemos visto defender a los grandes líderes americanos –como Martí y Bolívar– ha sido autónoma e independiente; ha sido resuelta con soberanía y con las garantías que implica la reunión de los países en igualdad de condiciones y con un nivel económico similar. Hasta que se aprobó el Tratado "4 más 1" se podía sostener que el MerCoSur implicaba en realidad una integración de cuatro países americanos que, más allá de las diferencias de magnitud, tenían las mismas condiciones en el orden económico y en lo relativo al poder de capitales. Eso se hubiera podido sostener formalmente y no de manera real, porque debemos tener en cuenta que en el Documento I de Santa Fe, elaborado en mayo de 1980 por un grupo de expertos que había sido designado por el Presidente Reagan –en ese momento el Vicepresidente era el señor Bush–, se había establecido algo que hacía aparecer como prefigurada la estructura de los países que iban a integrar este MerCoSur. En dicho documento se decía que los Estados Unidos de América estimularían activamente el acercamiento argentino-brasileño –que se concretó en 1988–, lo que abriría nuevas posibilidades para un rápido desarrollo que ayudaría al crecimiento de los países de la periferia de esa región, concretamente Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Cuando se planteó el MerCoSur y todavía no se había firmado el Tratado "4 más 1", pensábamos que detrás del Mercado Común había una estrategia de una potencia dominante. Yo diría que en América Latina no se mueve una flor sin que el Departamento de Estado norteamericano lo autorice. Evidentemente, este panorama se objetivó cuando se firmó el Tratado 4 más 1 en el que se establecen condiciones claramente neoliberales y de afirmación y defensa del capital extranjero. Una de las cláusulas que tampoco tiene este Tratado es la de la salvaguardia para el control del capital extranjero. El Tratado 4 más 1 expresamente hace una declaración de principios sobre el capital extranjero, diciendo que la inversión extranjera directa confiere beneficios ciertos a cada parte. Esto se establece en el numeral 17 en calidad de principio. Sin ninguna cortapisa ni ningún tipo de control, no sé cómo se va a poder introducir en el Tratado de MerCoSur –debido a la estrecha obligación de respetar este numeral 17 del Tratado 4 más 1– una cláusula de salvaguardia para el capital extranjero. Hago esta afirmación porque, repito, estamos obligados a respetar esto en calidad de principios, lo mismo que con el derecho de propiedad de la marca, asegurado también firmemente por el artículo 20. Es decir, que el proceso de aperturismo total y de intangibilidad del capital extranjero están establecidos, porque representan sin duda los objetivos de Estados Unidos de América que por esta vía asegura, además, una determinada conducta.

Esta no es la integración que debe corresponder a las aspiraciones y a los ideales en América Latina, sino que debe existir una integración de países latinoamericanos promovida por su sola voluntad, y no tutelada. Yo no me explico lo repentino de este MerCoSur, porque no oí que nadie mencionara esta posibilidad de integración en la campaña electoral de las últimas elecciones; nadie hizo caudal de ello. Sin embargo, de pronto viene el Presidente Bush a Uruguay y surge esto como la única salida. Como latinoamericanos no podemos cerrar bajo siete llaves el pasado y olvidar la trayectoria y qué es lo que ha sucedido en América Latina. Si un país saca a un Presidente en Panamá y –más allá del personaje– se lo lleva para su casa a fin de juzgarlo, y vive hostigando a otras naciones, tenemos que pensar que debemos tener mucho cuidado de una integración digitada, promovida desde 1980 con el Documento de Santa Fe y luego efectivizada a través del Documento "4 más 1", que no era indispensable. Se trata de un mecanismo de enganche indirecto que está reflejando una descentralización de la integración, pero una descentralización organizada, no dispuesta por los países latinoamericanos. Nadie se puede explicar, por ejemplo, por qué no está incluida Bolivia, por qué se hizo de esa manera y por qué no hubo una decisión de los cuatro países. Este Tratado ya tenía un impulso y una determinada orientación.

Nos preocupa el hecho de que al hacer una integración se puedan reproducir los fenómenos que en Latinoamérica significan subdesarrollo. En este sentido, hay un texto muy bueno de Arghiri Emmanuel, que dice lo siguiente: "Pero he aquí que, ganga suprema, en un momento dado de su carrera, el capitalismo encuentra en su camino al hombre subdesarrollado que apenas ha salido de la era tribal desde el punto de vista de las necesidades, mientras que posee los mismos diez dedos y los dos brazos que el hombre desarrollado y un cerebro que funciona de la misma manera que el de este último. De la diferencia entre la capacidad del hombre subdesarrollado para manejar el instrumento de nuestra época, siendo que todavía se encuentra lejos de tener las necesidades de nuestra época", –pero debería tenerlas– "proviene en última instancia la superganancia del intercambio desigual". Este intercambio desigual es precisamente lo que nos está desangrando, y está bien definido cuando se dice que consiste en trocar una pequeña cantidad de trabajo elevadamente remunerado por una gran cantidad de trabajo escasamente remunerado. Es decir, cada vez se necesitan más bienes de los países subdesarrollados a los efectos de comprar los mismos bienes de las naciones industrializadas. Si ello sigue ocurriendo, evidentemente la integración no va a cumplir con un fin de justicia social ni va a impedir el proceso de monopolización y transnacionalización que se está llevando a cabo en América Latina, como explicaron los señores diputados Chifflet y Cores. Me refiero a la manera cómo el capital se convierte en monopólico y transnacional, inclusive, a veces supera la nacionalidad del país de origen. Es evidente que por medio de una integración con apertura absoluta de mercado –como dice el Tratado "4 más 1"– tiene la posibilidad de seguir reproduciendo su forma de funcionar con la intangibilidad del capital extranjero. Y el arranque de esa forma de funcionar está en esta relación de intercambio, sobre la base de la explotación del hombre del país subdesarrollado.

Nosotros queremos la integración de los países de América Latina que [illegible] con ese sistema. Por eso esto no es una especie de dinosaurio del cincuenta, sacado por Sarthou de una vieja plataforma estudiantil, sino que tiene como punto de partida las consecuencias prácticas de ese fenómeno de integración que va a provocar la potencia dominante, sin alterar de ninguna manera las condiciones que han posibilitado el poder del capital transnacional.

François Maspero decía, y bien, que no debemos hablar de países subdesarrollados sino de países dominados, de países deformados. Lo de subdesarrollado hace pensar que puede arreglar su situación con un desarrollo posterior, pero en estos países lo que ocurre es una deformación, la cual permite vivir a los desarrollados. De alguna manera, allí se da una especie de encaje entre ambos fenómenos. Por eso decimos que no se trata de países subdesarrollados sino deformados. En los nuestros no se dará el fenómeno de los países industrializados, que previamente pasaron por una etapa de subdesarrollo [illegible] ¿cuál es la autodefensa?: realizar una integración de América Latina reunida por los países americanos para corregir dicha situación.

Hace unos días aquí se manejó la palabra utopía. Pero la utopía de hoy será la realidad de mañana, como la utopía de ayer es la realidad de hoy. La pelea por la utopía ya ha llegado. Se trata de quienes con utopía recojan la posta que corresponde, en un determinado momento histórico. Esto no significa que nosotros estemos en contra de la integración de América Latina, por supuesto; lo que queremos es una verdadera integración, no regida desde afuera por un país poderoso monopólico, que va a lograr la expansión para sus mercados en función de los [illegible] que ya expliqué en el informe. Ese país tiene una situación internacional que lo lleva a transformar su patio trasero en

escenario cómodo para sus ventas. La realidad está golpeando en ese sentido.

Además de esta situación que nos ha llevado a plantear las discrepancias sustantivas, y más allá de los efectos del Tratado, las objeciones primeras que yo formulé con la intención de que fueran contempladas en el Tratado –y aquí me estoy refiriendo directamente al señor Diputado Morelli–, de pronto podrían encontrar la salida de un protocolo ampliatorio, aprobado por consenso, en caso de que este se diera. En esa circunstancia, sí, habría instrumental para corregir. En cambio, en este otro tipo de objeciones no, porque supone una discrepancia de fondo en la manera de realizar la integración. Se trata de la necesidad de que la integración no sea un instrumental para el ejercicio de un espacio cómodo para el capital trasnacional. Eso ya es sustantivo; eso requiere la utopía de pelear para lograr una integración real de los países de América Latina, sin que se seleccione los países, sin que sea solamente una integración de cuatro. De lo que se trata es de que la integración real se extienda por este continente.

(Interrupción del diputado Morelli)

Comisión Santhou.

Lo que el señor Diputado llama teoría de la conspiración es algo que ya está en los textos. El capitalismo en su forma monopólica internacional y el imperialismo, no son frases, son institutos de la vida económica mundial, con un funcionamiento y una estructura. El capital se expande en una determinada forma. Ese no es un enfoque ético ni moral sino un problema objetivo del desarrollo de las fuerzas en el mundo capitalista. Como decía el señor diputado Cores, el lucro es el motor del capitalismo y si ese lucro se agota en un país desarrollado, este sale a conquistar nuevos mercados. Cuando señalo que ese capital deja de ser una mercancía para transformarse en capital financiero –convirtiéndose en el eje mediante la exportación de capitales–, entonces, esa no es una cuestión conspirativa. Lo que expreso en orden económico lo digo con un poco de temor, porque tengo al señor diputado Couriel a mi lado, pero de todas maneras lo hago con un cierto atrevimiento y sin que el tenga responsabilidad por mis dichos. Repito que no se trata de una cuestión conspirativa sino de un fenómeno objetivo, consecuencia obligada del sistema capitalista.

Con respecto a la vinculación, aquí hay un informe en el cual se habla de las oportunidades creadas por la Iniciativa para las Américas del presidente Bush, particularmente en el estímulo de las políticas gubernamentales orientadas al mercado que traería aparejado el incremento del comercio y la inversión. Esta es la teoría liberal. Acá está demostrado que la Iniciativa para las Américas tiene el objetivo de la apertura de mercados y el desarrollo del régimen liberal. De alguna manera, está respaldando todos los objetivos que converjan a esa finalidad.

El segundo aspecto que quiero tratar es el que tiene que ver con una cuestión de fondo. Los órganos que tienen a su cargo la conducción del Mercado Común son los que en el país patrocinan la política neoliberal. Y nosotros, que somos oposición, tenemos una diferencia frontal con esto, por una razón de confianza. En lo que digo no hay ninguna connotación de tipo moral sino que tiene que ver con lo político. Nosotros no podemos tener confianza en un Ministerio que en este país está llevando a cabo una política que consideramos equivocada, tanto por las privatizaciones que implican el desmonte del Estado como por el ajuste fiscal que ha traído tantas dificultades de desarrollo en el país, como por las dificultades aparejadas en el orden salarial, que se han transformado en un elemento negativo para la clase trabajadora. Y ese Ministerio va a ser el que va a internacionalizar esa línea neoliberal con los Ministros de los otros países. Nosotros no lo podemos aceptar, más allá de que se corrigieran aquellos defectos, porque sería homologar y, de alguna manera, entrar en contradicción con la faz crítica, conceder una autorización para proceder, en la vía de la organización de la macroeconomía, dentro de las pautas que ese Ministerio tiene planeadas como objetivo.

Queremos señalar que hay un campo de transición que nos preocupa enormemente. El señor diputado Couriel ya ha hecho alusión a las dificultades de la coordinación macroeconómica y se refirió especialmente a la impositiva y cambiaria. El ministro Magariños hablaba también de la coordinación bancaria. Evidentemente, esto va a ser toda una incógnita en el período de transición porque, inclusive, vuelve a saltar la falta de intervención del Parlamento, ya que van a poder determinarse elementos de coordinación sin que el Tratado prevea un mecanismo de control. También es lo que tiene que ver con la caída de aranceles –y de eso no voy a hablar porque ya se habló mucho–, he escuchado la preocupación en la industria del papel, por ejemplo, de que si estos bajan un 10% nos inunda el papel brasilero. Asimismo, he hablado con productores de frutas y verduras del departamento de Canelones, quienes están preocupados ante la posibilidad de la competencia argentina. Los representantes de la industria frigorífica consideran que ésta tendría que ser muy sofisticada para encontrar espacio frente a la competencia de la industria frigorífica brasileña y argentina. Es decir que esta caída de los aranceles es grave para la existencia de las fuentes de trabajo y el funcionamiento de estos centros económicos de importancia.

También quiero hacer referencia al tema de las relaciones laborales, que para nosotros es muy importante. Algo ya se ha dicho en el informe en minoría, pero se han omitido algunos aspectos que nos preocupan. El inciso d) del artículo 5 establece un principio de rendimiento. El doctor Pla Rodríguez, que concurrió a la Comisión que estudió este tema, es autor de un libro donde se señala que este es un principio que, bajo una aparente bilateralidad, en definitiva es unilateral. El citado principio se define por una optimización del factor trabajo. Ese rendimiento del trabajo se vincula con toda una temática sobre flexibilización, que viene avanzando en el derecho laboral y supone la precarización de la relación de trabajo, quitándole características que siempre ha tenido porque, por ejemplo, admite los contratos por tiempo parcial y en la fijación de salario no se da carácter de tal a las primas. Es decir que se flexibilizan una serie de aspectos sobre la base de entender que el trabajador debe colaborar con la empresa mediante el sacrificio de beneficios ya obtenidos. Este principio de rendimiento también puede comprometer formas del ejercicio de la libertad sindical, en la medida en que las mal llamadas formas atípicas de la huelga –como el trabajo a reglamento o el paro parcial– podrían ser consideradas como un elemento de perturbación de la producción. Sin identificarlos, el doctor Pla Rodríguez señala en su libro, tal vez para indicar una mala raíz de ese principio de rendimiento, la aplicación de la cláusula 11 del fuero de trabajo de la época franquista, cuando identificaba en el interés nacional de la producción la coincidencia de las dos partes del contrato de trabajo. Por lo tanto, nos preocupa la aplicación de este principio y el hecho de que cambie el criterio tradicional de la protección del trabajador por el derecho del trabajo, que tiene una concepción humanística y antropocéntrica del hombre –es decir, el hombre como centro– por el concepto de que la producción sea el eje del régimen de trabajo subordinado. Con el principio de rendimiento se pueden sacrificar las condiciones de vida del trabajador en función de los objetivos de productividad o de producción.

El doctor Pla Rodríguez define en su libro el principio de rendimiento como aquel que establece que ambas partes deben realizar el máximo esfuerzo en aumentar, acrecentar e impulsar la producción nacional en cuanto dependa de la empresa. Este es exactamente el concepto del inciso d) del artículo 5 de optimización de factores de la producción.

Por último, en lo que tiene que ver con la seguridad social y con el sindicalismo, también tenemos severas preocupaciones. Con respecto al sindicalismo, tenemos un debilitamiento por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque la tecnología disminuye, sin duda, el trabajo no calificado, que es la fuente donde el sindicalismo encuentra más apoyo. Sin embargo, esto no quiere decir que neguemos la tecnología.

Por otra parte, en materia de tecnología citamos un libro de Susana Prates, publicado por CINVE, donde afirma que toda tecnología tiene que ser adecuada, porque a los países latinoamericanos se les vende la de descarte o atrasada, y es muy importante que dicha tecnología sea adecuada al tiempo que se va a recibir.

El debilitamiento del sindicalismo va a ser, sin duda, un elemento que pueda producirse por el efecto de las supranacionales. El señor Ermida, Encargado Regional de la OIT para América Latina, ha escrito un libro sobre las supranacionales. Allí se establece que, generalmente, las supranacionales traen aparejado un desconocimiento del derecho laboral, por el desarrollo de un poder muy intenso que determina el sacrificio de la actividad sindical. Si estamos defendiendo la estabilidad del movimiento sindical es porque el interlocutor social de la empresa debe tener una cierta entidad para mantener el equilibrio en el régimen de capital y trabajo.

La seguridad social es también un elemento de trascendencia. Como el señor diputado Aschugarry ya se ha ocupado del tema, no vamos a insistir sobre el. Pero quiero decir que la compresión salarial, en un régimen de reparto, abre riesgos muy serios en el sentido de que pueda no ser financiada.

Para terminar, pienso que hay una alternativa para el MerCoSur. No se trata del MerCoSur o el desastre, o MerCoSur y la imposibilidad de salidas. Eso depende del modelo político pensado por cada sector político. Estoy en, no tiene sentido estar discrepando con esta integración por razones instrumentales, porque no se trata de una integración que sea realmente autónoma, porque va a ser ejecutada por una política neoliberal y no va a ser posible enfrentar todos los riesgos planteados sobre la base de esta política. Estar en contra de esto no significa pensar que no haya medidas para el país, pero sí que hay que cambiarle aspectos estructurales, que van desde la nacionalización de la banca hasta la transformación profunda de las relaciones de propiedad y el no pago de la deuda externa. Brasil no pagó los intereses de la deuda externa y no le pasó nada. El Parlamento recién acaba de resolver que va a pagar los intereses, luego de dos años de atraso. ¡Claro! Brasil no es Uruguay en el orden de la fuerza pero, desde el punto de vista de la justicia, es un elemento que habría que tener en cuenta. Por eso decía que ser opositor supone tener puntos de vista distintos en el sentido de que vemos conductas políticas que de pronto no se está dispuesto a adoptar al defender el MerCoSur y que nosotros sí consideramos que podía ser una salida.

El señor diputado Aschugarry convocaba los dulces fantasmas del pasado con respecto a lo que podía ser la lucha antiimperialista. No quisiera que quedara registrada solamente su anécdota, en la medida en que nosotros, como él, también integramos manifestaciones de defensa de la independencia y de la autonomía de / ca Latina en la que los dirigentes no se quedaban atrás sino que iban con nosotros. Y fuimos todos juntos. Quería decir esto porque, de lo contrario, podría quedar una imagen negativa.

En alguna medida, con más palabras pienso la presencia de mucha gente que en este país luchó por una América unida –no encadenada de vasallaje–, libre y autónoma, realizando la justicia para tantos sectores sociales que en este momento están marginados en las ciudades o con hambre en el campo. No digo que los aquí presentes no piensen lo mismo; de pronto concebimos de distinta manera los mecanismos para llegar. Pero este es un camino, y en nuestras palabras sentimos que están presentes Carlos Quijano y Julio Castro –a quienes no hago responsables de estas expresiones–, que contribuyeron a crear en este país el pensamiento de la lucha antiimperialista y de una América libre. También está presente mucha gente anónima, muerta, y cuyos nombres de pronto conocemos, que camin[illegible] la manifestación y en la que [illegible]

El Informe en Minoría y las intervenciones de los diputados Hugo Cores y Helios Sarthou, fueron extraídas del diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Fueron omitidas las intervenciones de l[illegible] dos que hicieron uso de la palabra en uso de interrupciones, por razones de espacio.

Un voto de conciencia

Lo que sigue a continuación es un resumen de la intervención del representante nacional frenteamplista Sergio Previtali, conductor del grupo Pregón, en ocasión del tratamiento del tema MERCOSUR. Las palabras de Previtali, quien junto a los diputados por el MPP Sarthou y Cores, votó en contra del Tratado, son además las reflexiones de un productor rural, profundamente consustanciado con los problemas de éstos y consciente de las consecuencias que la aprobación del Tratado de Asunción traerá aparejadas. Junto a Cores y Sarthou fueron los únicos votos discordantes en ocasión de ser aprobado el Tratado de Asunción por la Cámara de Representantes.

Realmente, yo diría que esto nos trae una sensación de angustia. ¿Y por qué? Porque además estamos en presencia de un país que se derrumba. Tenemos la sensación de que se cae: lo del Hospital de Clínicas, lo de la salud, lo de la vivienda, eso que vemos todos los días en la calle –gente, viejos durmiendo en la calle–, índices de pobreza como nunca había tenido este país. También está la desocupación, en un país que invierte solo un 10 por ciento. Esto del MERCOSUR ha traído una especie de esperanza en la gente, aunque no sé si en la totalidad; tal vez me equivoque y sea una esperanza exclusivamente a nivel de los dirigentes políticos. De todas formas, esto es absolutamente removedor, yo diría trágicamente removedor: necesitamos un MERCOSUR para darnos cuenta de que este país está muerto hace cuarenta años, y recién ahora nos decidimos levantarlo, encauzarlo.

Frente a todo esto, ¡cómo no sentir también nosotros esta esperanza, si además con nuestra experiencia de estos años pasados en el trabajo del campo pudimos proyectarnos de la esperanza de nuestra gente! ¡Cómo no sentir esperanzas, si además todos tenemos el convencimiento de que con muy poca cosa transformamos este país! ¡Cómo no sentir esperanzas, si todos sabemos que con muy pocas cosas, en pocos años, podemos producir mucho más ganado, mucha más carne, mucha más lana, mucha más leche, pese al salto que dio la lechería en el país! La gente cree, pero la esperanza está mezclada con un temor; y en ese sentido diría que a veces es muy fácil hablar de que no hay que tener temor a lo desconocido. Yo tengo temor a lo desconocido. ¿Cómo no lo voy a sentir? Porque esto, sí, es absolutamente desconocido.

¿Cómo no vamos a cifrar esperanzas, cuando esto, de alguna manera, nos hizo fundar el Frente Amplio y estar hoy en él? Pero yo siento que como dirigente político, como parlamentario, más allá de todas estas cosas, debía buscar las realidades.

Entramos a este tema del MERCOSUR –yo diría– con un sentimiento chacarero. Vimos, olimos el peligro, la desprotección. También entramos a este tema del MERCOSUR con algunas dudas, pocas, pero profundas.

Para nosotros, ¿qué es la integración? ¿Cuál es la integración que queremos?...

... La primera duda que nos planteamos desde el pique –será por nuestra formación– fue la de qué costo social iba a tenerlo esto. Les pido disculpas, pero en este aspecto, sí, hoy tenemos una certeza: no hay lugar a dudas de que va a haber un inmenso costo social.

¿Cuánto cuesta y quién financia la necesaria reconversión? Esa pregunta fue formulada al señor Ministro de Economía y Finanzas y nos dijo que había US$ 150 millones del BID en trámite, 50 millones del Eximbank de Japón –creo–, y después, el aporte del Banco de la República. Creo que no va a ser suficiente, ni mucho menos; en definitiva, no nos alcanzará ni para la parte de horticultura que habrá que transformar.

Otra duda que hemos tenido es si el tiempo que abarcaría esta etapa era suficiente, si tres o cuatro años bastarían para transformar a un país y hacerlo competitivo. Pienso que esta duda la tenemos todos, la tiene toda la nación.

Por otro lado, somos un país dependiente –lo hemos sido siempre, nos guste o no–, por lo que surgía naturalmente la interrogante de si esto iba a hacernos más o menos dependientes, y tal vez, todavía, dependientes de un patrón menor, lo cual sería mucho más grave.

También se nos planteaba el tema de si el gobierno iba a tomar esto como una política nacional, como una cruzada nacional. Y bien, creo que por ahora no ha sido así.

Una duda más que se nos presentaba era: ¿quién va a guiar, quién va a marcar los rumbos, las políticas? Esta es, tal vez, la duda más dura, más difícil. ¿Va a ser el Estado o va a ser el mercado? Ayer, el señor diputado Barrios Anza se refería a un tema que para mí es fundamental, que es el de la solidaridad. ¿Esta integración va a ser solidaria a dos puntas –solidaria entre los cuatro países y también solidaria internamente– o va a ser, como gusta decirse ahora, una integración pragmática, realista, que para mí es igual a decir salvaje? Creo que este es uno de los aspectos clave: cómo este Uruguay va a enfrentar la integración...

...Voy a entrar a hacer una pregunta, y lo voy a hacer con el máximo cuidado porque también para mí es un asunto clave. ¿Quiénes son los timoneles de esta integración? Menem, Collor de Mello, Rodríguez y el presidente Lacalle. Como uruguayo no me siento conducido por Menem, quien tampoco me da garantías; tampoco me las da Collor de Mello ni Rodríguez. Me da garantías el señor presidente Lacalle, pero no su política económica. Para mí esto es crucial.

¿Cómo se van a comportar estos dos países? Estamos hablando de integración y salen a comprar trigo, carne y arroz. Nos igualaron con el mundo y, por tanto, les va a costar mucho a los arroceros competir en Brasil.

... ¿Podemos pensar en una política de integración si desde la época de Luis Batlle no existe una política de desarrollo en el país? Todos sabemos que no puede haber desarrollo sin industrias. Recuerdo cuál era el lema distintivo de la Lista 15 en el año 1950: "Por una industrialización del país". Ese batllismo peleó por ello. Don Luis fue a los Estados Unidos a pelear por la industrialización del país. Pero desde aquella época, eso se ha disuelto. Es más, ahora esas son malas palabras. Se dice que cuando se peleaba por los tops o por otros sectores de la industria era en aplicación de políticas protegidas. Yo no soy economista, pero puedo ver que aquello generaba trabajo, felicidad y posibilidades para el pueblo.

Otra pregunta que nos hacíamos ya fue formulada por el señor diputado Chifflet: ¿esta integración es para estos cuatro países o para las multinacionales? Eso me memoriza en gran manera, y no por el tema de las multinacionales, sino porque nos pueden cambiar el rostro, nos pueden cambiar el país. El mundo ha cambiado –esta afirmación se está haciendo permanentemente–; se cayeron los bloques, se cayó esto, se cayó lo otro. Sí, ha cambiado, no tengo dudas de ello. Entonces, también me preocupa el cambio de los Estados Unidos apoyando esta integración, promoviendo el "Cuatro más Uno". De esto nos enteramos por la prensa; para concretar el "Cuatro más Uno" no se citó a los líderes políticos. En la Comisión nos enteramos que el "Cuatro más Uno" ya está funcionando. Tengo miedo de eso; tengo miedo como uruguayo porque, además, se trata de un siglo de historia y de explotación.

... Y ahora voy a hacer mención a algo a lo que no se ha hecho referencia, y que tiene relación con la realidad, con la gente y con las cosas concretas. ¿Qué va a pasar con el maíz, el trigo, la cebada y el arroz? ¿Qué va pasar con el endeudamiento de los productores? ¿Cómo nos preparamos para competir? Hoy decíamos que el financiamiento iba a ser de US$ 150 millones además de otros 50 millones que proporcionarían los japoneses –no sabemos si esto se va a hacer efectivo– y el Banco de la República. Sabemos que ningún productor del país pasa ni siquiera por la puerta del Banco de la República porque no puede entrar. No puede plantearse realizar aunque sea la mínima inversión debido a los intereses que hoy cobra el Banco de la República.

La CAF hizo varios estudios. Uno de ellos tiene relación con la horticultura. En el país se dedican 45.000 hectáreas a la horticultura. Vamos a entendernos: al hablar de horticultura nos estamos refiriendo al pequeñísimo productor, diría más, de la familia de Canelones y de la familia de San José. Ese estudio analizó el costo de un tercio de la superficie dedicada a esa producción –es decir, 15.000 hectáreas; las otras treinta mil hectáreas se dejaron de lado–, teniendo en cuenta inversiones y gastos de funcionamiento. Esto llevaría 23 millones de dólares por año, durante cuatro años, para que esos productores sobrevivan, puedan competir y sigan existiendo como gente. Pero en esos 23 millones de dólares –que al cabo de los cuatro años serían casi 90 millones de dólares– no se tiene en cuenta la camionería, la planta de contenedores en el puerto con luz eléctrica y refrigeración, ni la tecnología. Esto demuestra los riesgos que está corriendo la gente.

Hace poco recibimos una delegación de CALNU. No les voy a decir lo que es CALNU, pero sí les recordaré que nos hemos llenado la boca con esta empresa: "esto es posible en el Uruguay" ¿Qué nos han dicho? Que si no cuentan con más tiempo se mueren y colgarán un cartel que dirá: "Se vende proyecto de desarrollo del país". Se trata de toda una zona del país; ni pensemos en lo que pueden ser las otras.

Permanentemente hemos escuchado que el Uruguay puede ser el tambo de América; yo creo que sí, que puede hacer maravillas con la lechería, pero tengo grandes dudas de que sobrevivan los 3.000 pequeños productores, porque de alguna manera están subvencionados por el resto de los productores. Además, este país no le interesó a ninguna multinacional mientras era un mercado chico, pero no tengo dudas de que sucederá lo contrario si este es grande. Si viene una multinacional, no va a hacer como CONAPROLE que manda el camión por 15, 20, 30 o 40 litros de leche.

Por otra parte, en la Comisión de Ganadería y Agricultura estudiamos todo el tema de la industria frigorífica y recibimos a infinidad de delegaciones. Este es un tema sobre el que podríamos hablar largo y tendido. Hace cuarenta años que seguimos teniendo la misma producción de carne; quiere decir que continúa el latifundio. Casi hemos olvidado este tema y, sin embargo, es una de las causas de que la industria frigorífica se encuentre en las actuales condiciones, con 200 millones de dólares de endeudamiento. La gran mayoría de los invitados que concurrieron a la Comisión coincidieron en que con el MERCOSUR se puede terminar la industria frigorífica. ¿Por qué? Porque vamos a exportar ganado en pie o, a lo sumo, la res al medio. Hoy hay un 40 o un 60 por ciento de desocupados dentro de la industria y estamos en plena zafra.

... Otro tema del que se habla mucho es el relativo a la forestación. Creo que esta puede ser una salida para Uruguay, pero yo tengo una preocupación recurrente en el sentido de que la forestación la hacen los grandes tenedores de tierras o las grandes compañías; no se ha pensado en la forestación para pequeños productores. Tenemos que admirar los esfuerzos del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca que, supino, no sé si podrá pasar a esos dos "back" impresentables, que son el señor Ministro de Economía y Finanzas y el doctor Díaz, como para llevar adelante una política en ese sentido.

Me voy a referir ahora al tema de la industria, sobre el que no entiendo mucho. En el día de ayer el señor diputado Couriel decía que no puede haber un proyecto de desarrollo del país si este no se piensa en base a la industrialización. Sabemos que hay grandes dificultades; la declaración del PIT-CNT fue muy clara en relación a los temas de la metalurgia, del plástico y del vidrio. En todas las ramas de la actividad, los empresarios que tienen una fábrica con, por ejemplo, cien trabajadores, se van a dar cuenta que lo que ellos producen por 100 nuevos pesos se compra en Bs por ciento cuarenta. Entonces, es evidente: van a transformarse en vendedores. Solo basta instalar un escritorio con cinco secretarias –cuanto más bonitas, mejor– y dedicarse a vender; son cien trabajadores que van a quedar desocupados...

... Hoy vamos a votar negativamente, pero mañana ya nos comprometemos con toda modestia a trabajar por el país y a pelear para que esta sea una integración solidaria, productiva, que mire a la gente; es decir que sea el comienzo de la verdadera integración latinoamericana, que de alguna manera termine con las famosas "Venas abiertas de América Latina".

Siempre se habla de costos políticos; además, en nuestra jerga siempre estamos fijándonos quién los tiene y quién no. Yo quisiera que los costos políticos de este "No" que voy votar, fuera míos. Tal vez, lo que más deseo es que dentro de algunos años deba asumir públicamente que me arrepentí de haber votado negativamente en el día de hoy. Pero, señores diputados, también quiero que se tenga en cuenta que para mí, este es un voto de conciencia.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.010|[illegible]|991.

I.-EVALUACION: A-1

II.-REFERENTE A: Acto en conmemoración del Día del Detenido Desaparecido.

III.-T E X T O:

-Se concurrió a la Plaza Libertad a la hora 1745, constatándose que además del estrado con bancos, la amplificación, iluminación e instrumentos musicales; los clásicos carteles con las fotos de los desaparecidos y a modo de Galería cronológica, se había armado mediante carteles, fotos y dibujos una serie de referencias-históricas y actuales-sobre los DD.HH., la Tortura y las Desapariciones. Comenzaba con los Nazis, las Dictaduras, fotos de los Desaparecidos, la aprobación de la "Impunidad" en el Plebiscito y culminaba relacionando todo lo anterior con los últimos acontecimientos relacionados con la Policía: Las "Razzias", los casos de las Muertes en Procedimientos, Comisarías y Cárceles (ej. Caso G. Machado, Sta. Lucía, etc.) y los hechos relacionados con los Menores en el Centro de Detención Miguelete. A modo corolario se establecía que los ciudadanos, el Pueblo aún con Democracia no se encuentra seguro, está en un estado general de Indefención (demostrando ésto con la Pobreza, el Desempleo, la Mendicidad y la Minoridad abandónica tan comunes hoy en día) y que la finalidad de la actual lucha es lograr obtener las garantías, el respaldo y la prevención y condena que le corresponde al Poder Político, actualmente insensible a la cuestión. Todo esto a pesar que desde el año 1987 duerme en los cajones de Diputados el Proyecto de Ley elevado por el Colegio de Abogados respecto a los crímenes de lesa humanidad (la desaparición forzada, la tortura y el homicidio de Estado) como figura Delictiva.

-El Acto programado su inicio para la hora 1800 se postergó para las 1850 horas por problemas de audio. Se detectaron importantes figuras del todo el espectro de la Izquierda Nacional: M. ROSSI en compañía de lo que puede llamarse un "Estado Mayor de Veteranos" (los que llegaron todos juntos aprox. H. 1830), J. GERCHUNI PEREZ (quién al pasar por frente a ROSSI lo ignoró y fué ignorado en forma más que evidente). Otro grupo detectado fué el de E. FERNANDEZ HUIDOBRO, QUARTINO y otros dos viejos elementos del MLN no identificados, y un poco alejado de éstos J. ZABALZA con su compañera. Asimismo se detectaron varios políticos del F.A.: COURIEL, PITA, CORES, B. LIBEROFF, LUCAS PITTALUGA, etc.

El Acto dá comienzo con la lectura de saludos de los Estudiantes de Medicina, del F.A.U. y significativamente con el saludo de la Comisión de DD.HH. de FLORIDA y con el del P.C. Colombiano del que se recalca-Marxista-Leninista (aplausos).

El uso de la palabra en nombre de FUDEFAM y las demás Organizaciones de M. USTAZU, quién prácticamente hace un racconto de toda la lucha por los DD.HH., los Delitos cometidos y concretamente busca el mismo efecto que la Galería Cronológica arriba mencionada. Al mismo tiempo se proyectaba una silueta humana que encerraba en su cuerpo un signo de interrogación en rojo. Continúan luego los saludos entre otros: La Mesa Coordinadora de Travestis, Asociación de Arquitectos, varios Sindicatos y Comités, la Coordinadora de Estudiantes en Resistencia (Ovacionados) e inmediatamente el de la FAU (ovacionada por los mismos jóvenes) y un agradecimiento muy especial a la Comisión

de Juventud por su labor.

III....-A continuación se procede a entregar a los Legisladores presentes el Proyecto, lo que se realizó de una manera muy particular: "se pasa lista" de las Bancadas de Senadores y Diputados, mientras se proyectaba cada nombre y si no estaba el nombrado aparecía "FALTA". Al comenzar por los Senadores (Por Bancada y en orden alfabético) el único presente fué M. ARANA (V.A), al nombrarse G. ARAUJO (D.A) se produjeron silbidos y hasta hubieron comentarios en tono de burla "esta en Rusia GORBACHOV". Por supuesto que los más notorios y comprometidos Legisladores de los PP.TT. también fueron burlados.

Se comienzan a nombrar a los Diputados y es en ese momento que ARANA le hace acuerdo a la Locutora que había omitido nombrar en los Senadores a J. GERCHUNI PEREZ (P.C.U) y que estaba presente; Por lo que se pudo observar el referido Senador no se hizo presente en el estrado y por ende -en ese momento por lo menos- no recibió el Proyecto.

Algunos de los Diputados que recibieron el Documento: PITA, C. BERAMENDI, G. CARAMBULA, COURIEL, CHIFFLET, SARTHOU Y CORES (que fueron los mas ovacionados), H. LEZCANO y por último R. MICHELINI (quién aparentemente no era esperado por el público). Se destaca que hubieron dos Diputados que si bién faltaron mandaron disculpas y se ofrecieron para recibir el Proyecto y a las órdenes. La Diputada M. RODRIGUEZ DE GUTIERREZ RUIZ no estuvo presente y el hecho fué muy criticado. De la misma manera la falta a la cita de muchos Senadores y Diputados del F.A.

Se agradeció la presencia de los Parlamentarios y que se esperaba de que la lucha se pudiera llevar adelante hasta conseguir el objetivo planteado.

Seguidamente se anunció la presencia de Laura CANOURA y su BANDA la que inmediatamente comenzó a entonar sus canciones con el firme acompañamiento del público presente.

-Se detectaron pancartas de FUCVAM, COVITEA y COVIASU, en una bandera de ésta estaba colocada también la del grupo Espartaco. Referente a la cantidad de concurrentes, fluctuó en el transcurso del Acto dado el lugar, día y hora; pero en el momento de mayor cantidad osciló en las mil personas. Las mismas ocupaban el lado Norte de la Plaza, desde la mitad del mismo, la vereda, la vía de 18 hacia el Centro (la que quedó cerrada al tránsito vehicular) hasta el Monumento y algunas personas en el lado Sur de la Plaza. Se repite la presencia de gente tipo nivel medio hacia abajo y muchos con sus hijos pequeños. La actitud inicial del público, dada la tardanza del comienzo del acto, fué muy crítica y durante el transcurso fue bastante indiferente. Se planteó además lo grave del hecho que de ciento treinta y dos Legisladores, solo un pequeño grupo (Senadores solo dos) se hizo presente para recibir el Proyecto. La organización dejó mucho que desear desde la amplificación, la locución y la falta de coordinación con los slides. Otra característica del público fue la marcada presencia de gente de edad y de gente jóven, éstos en su mayoría del tipo de integrantes de Organizaciones como la Coordinadora anti-rassias, SUEME, etc.

-Se adjuntan al presente ejemplares de Panfletos coleccionados en el Acto.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION: Original y Copia No.1 -Dpto. E-II del E.N.E.
Copias Nos. 2 y 3 -Archivo.

EN ESTA PLAZA...

30 de agosto
Día Mundial del Detenido Desaparecido
PLAZA LIBERTAD hora 18

(FEDEFAM)

030

9: 1980

LA DESAPARICION FORZADA
LA TORTURA
EL HOMICIDIO DE ESTADO

Constituyen CRIMENES contra la humanidad y aún no existe una ley nacional que los PREVENGA Y CONDENE.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos una vez más hacen entrega de un PROYECTO DE LEY a los Legisladores.

UNA LEY para que ...

- *EL CRIMEN nunca más SE REPITA.*
- *TODO EL dolor vivido SE CANALICE EN MEDIDAS EFECTIVAS.*
- *SE castigue A QUIENES DESDE EL ESTADO, O CON SU COMPLICIDAD, violen LOS DERECHOS HUMANOS.*
- *SE FORTALEZCA el sistema democrático GARANTIZANDO EL DERECHO A LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD.*

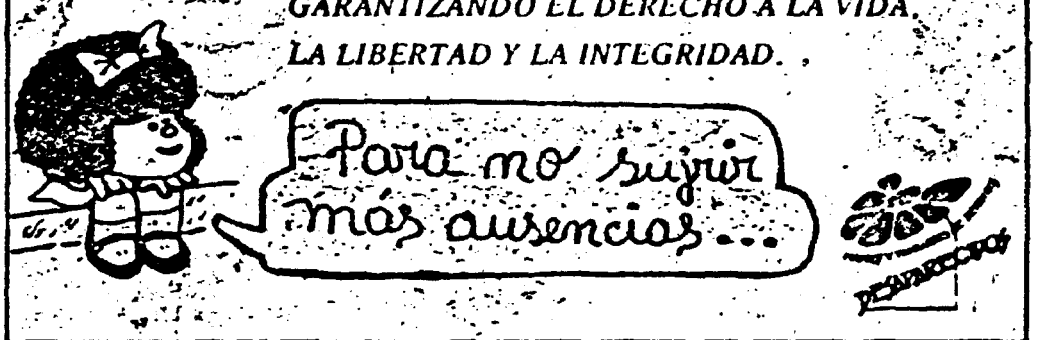

T E X T O :

- Se establece que Hugo ARDULLO es militante del Movimiento Por la Tierra (M.P.T.).
- El causante atiende el Kiosco ubicado próximo al acceso principal de F.U.N.S.A. (Cno. Corrales).-
- Ariel NUÑEZ (MLN-T), propietario del Bar "De Los Corrales" donde frecuentemente se realizan reuniones del Movimiento, se domicilia en Zuñiga y Capdevilla 4120.-

9101986

I - DATOS PERSONALES:

- APELLIDOS.....: [illegible]
- NOMBRES.....: [illegible]
- ORGANIZACION.....: [illegible]

II - OTRA INFORMACION:

- ALIAS.....: [illegible]
- CIUDADANIA.....: [illegible]
- C.I.....: [illegible]
- REG.FOTOGRAFICO....: [illegible]
- FECHA DE NAC.....: [illegible]
- LUGAR DE NAC.....: MONTEVIDEO
- DOMICILIO.....: [illegible]
- DOM.ANTERIORES.....: GARCIA [illegible]
- PADRE.....: JOSE P.[illegible] (FALLECIDO)
- MADRE.....: ANA MARIA GARCIA
- ESTADO CIVIL.....: CASADO
- ESPOSA.....: STELLA MARIS SAFARONI PIAON
- HIJOS.....: [illegible] - [illegible] - SOLEDAD
- OCUPACION.....: PERIODISTA
- LUGAR DE TRABAJO...: SEMANARIO "[illegible]" "[illegible]" "[illegible]"
- TRABAJOS ANTERIORES: [illegible] "[illegible]" DIRIGENTE DE A.P.U.
- NRO.DE DETENIDO....: [illegible]

III - RESUMEN DE ACTIVIDADES:

- 69: INGRESA AL MEU REALIZANDO TAREAS DE INFORMACION POLITICA SOCIAL Y ECONOMICA EN COL.[illegible]. POSTERIORMENTE PASA A INTEGRAR UN GRUPO DESTINADO AL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS SINDICALES.

- .JUN.69: INTEGRA COL.[illegible] COMO RESPONSABLE DEL SECTOR POLITICO.

-09.AGO.70: ORDENA EL ASESINATO DE [illegible]

-24.AGO.70: REMITIDO POR ASISTENCIA A LA ORGANIZACION SIENDO INTERNA EN EL PENAL DE PUNTA CARRETAS.EN EL MOMENTO DE SER DETENIDO JUNTO A OTROS 5 CONSPIRADORES SE LES INCAUTA MANUALES Y COMUNICADOS DE TENDENCIA SUBVERSIVA, INTEGRABA EL CONSEJO DIRECTIVO DE A.P.U.

-17.FEB.71: LIBERADO Y DETENIDO BAJO LAS M.P.S.

-06.MAY.71: VIAJA A CHILE HACIENDO USO DE LA OPCION DEL ART.168 DE LA CONSTITUCION.

- .JUN.71: VIAJA A CUBA POR UN PERIODO DE [illegible] MESES,DONDE REALIZO CURSO DE TIRO,SUPERVIVENCIA Y DESPLAZAMIENTOS EN MONTE DICTADO POR EL EJERCITO CUBANO.

- .ENE.72: REGRESA EN FORMA CLANDESTINA AL PAIS VIA PS.AS. Y PERMANECE ENTERRADO EN EL LOCAL DE LA CLINICA "COLON".

-12.ABR.72: MANTIENE CONTACTO CON [illegible] VALENTE,RODOLFO DEL MEN(T), OFRECIENDOLE PARTICIPAR EN ATENTADO CONTRA EL PROF.ACOSTA Y LARA, COSA QUE ACEPTA.

-14.ABR.72: INTEGRA EL COMANDO DEL ATENTADO AL PROF.ARMANDO ACOSTA Y LARA. EXPERTO TIRADOR CON FUSIL [illegible].

-25.JUL.72: DETENIDO Y PROCESADO

-25.MAY.79: SENTENCIADO A [illegible] AÑOS DE PRISION POR: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS,ATENTADO A LA CONSTITUCION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS,COMPLICIDAD DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO,AUTORIA DE HOMICIDIOS CON AGRAVANTES ESPECIALES,TODOS ELLOS CON AGRAVANTES EN REFIERACION REAL Y CONCURRENCIA REAL.

-14.MAR.87: [illegible] DE LA LEY DE AMNISTIA,ABANDONANDO EL PAIS.

-22.JUL.87: REGRESO AL PAIS JUNTO A DIRIGENTES DEL FRENTE AMPLIO.

-13.OCT.85: PARTICIPA EN HOMENAJE PUBLICO A LA CAJA DE JUBILACIONES.

-20.OCT.85: PARTICIPA EN MOVILIZACION EN TACUAREMBO Y RIVERA.

-16.DIC.85: VIAJA CON LEGISLADORES FRENTEAMPLISTAS PARA PARTICIPAR A LA REUNION DE PARLAMENTARIOS LATINOAMERICANOS.

-03.ENE.86: ELECTO INTEGRANTE DEL CIE.EJECUTIVO DEL MLN(T)

-19.SET.86: EN OPORTUNIDAD DE REALIZARSE LA RONDA URUGUAY DEL GATT EN PUNTA DEL ESTE, EL CARSALITE CONCURRE COMO PERIODISTA DEL DIARIO "LA HORA", Y PLENARIO VOLANTES FIRMADOS POR EL SERPAJ Y LAS MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS.

- .MAR.87: SE PRESENTA COMO ASPIRANTE A UN CARGO DE CORRESPONSAL DE LA AGENCIA DPA. SIENDO RECHAZADO POR SUS ANTECEDENTES.

- .MAR.87: GESTIONO Y OBTUVO UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE GUATEMALA FUERA DE AGENDA. POSTERIORMENTE SE ESTABLECIO QUE OBTUVO LA ENTREVISTA EN VIRTUD DE QUE AMENAZO CON PUBLICAR BOLETINES SOBRE VIOLACIONES DE DD.HH. EN ESE PAIS.

-22.AGO.88: OCUPA LUGAR DE RICARDO ESTEVEZ EN EL CIE.EJECUTIVO DEL MLN

-11.ENE.89: PARTICIPO EN UNA REUNION DE LA COORDINADORA GUERRILLERA "SIMON BOLIVAR" REALIZADA EL MISMO EN LA FRONTERA CON COLOMBIA DE LA QUE PARTICIPARON GERMAN ROJAS (a) "COMANDANTE PAUL" DEL M-19 Y OTROS JEFES GUERRILLEROS.

-08.ABR.91: INTEGRANTE ACTIVO DEL CIE.CENTRAL DEL MLN(T)

9

I - DATOS PERSONALES:

- APELLIDOS..........: [illegible]
- NOMBRES............: [illegible]
- ORGANIZACION.......: [illegible]

II - OTRA INFORMACION:

- ALIAS..............: [illegible]
- CIUDADANIA.........: [illegible]
- C.I................: [illegible]
- C.C................: [illegible]
- REG.FOTOGRAFICO....: [illegible]
- FECHA DE NAC.......: [illegible]
- LUGAR DE NAC.......: [illegible]
- DOMICILIO..........: [illegible]
- DOM.ANTERIORES.....: [illegible]
- PADRE..............: [illegible] MARTINEZ
- MADRE..............: [illegible]
- HERMANOS...........: [illegible] - MARIO
- ESTADO CIVIL.......: CASADO
- ESPOSA.............: [illegible]
- HIJOS..............: [illegible]
- OCUPACION..........: [illegible]
- LUGAR DE TRABAJO...: [illegible]
- TRABAJOS ANTERIORES:
- NRO.DE DETENIDO....:

III - RESUMEN DE ACTIVIDADES:

-03.AGO.72: DETENIDO EN [illegible] EN MONTEVIDEO.

-14.SET.72: [illegible] ZONA SAYAGO- [illegible] Y VOLANTEADAS. RE- [illegible] PARA LA ORGANIZACION. PROCESADO POR "[illegible] EN EL GRADO DE [illegible] SEGUIDOS DE ASOCIACION SUBVERSIVA."

-29.NOV.72: PROCESADO POR LA JUSTICIA MILITAR.

-09.JUL.73: DETENIDO EN EL [illegible].

-06.SET.77: CONDENADO A 9 AÑOS DE PENITENCIARIA.

-10.NOV.81: LIBERTAD DEFINITIVA.

- .SET.85: INTEGRANTE DEL [illegible] Y REPRESENTANTE ANTE EL [illegible] DE LA FRACCION SINDICAL DEL [illegible]

-25.ENE.86: ELECTO PARA INTEGRAR [illegible] TRABAJANDO EN EL FRENTE SINDICAL.

-24.JUN.87: FIGURA COMO CANDIDATO AL [illegible] DE LA AGRUPACION [illegible] PARA PERIODO [illegible] COMO 1er.SUPLENTE DE LA LISTA "[illegible]"

- .89: [illegible]

-08.NOV.89: [illegible]

-28.DIC.90: [illegible] 405 VOTOS.

- .90: ESCRIBE [illegible] "[illegible] MUNICIPALES Y PARTICIPACION POPULAR".

- .91: [illegible] "[illegible]". TAMBIEN [illegible].

910198

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 23/991.=

I).=EVALUACION A = 2.=
II).=RESPONDE A Pedidos de información Nos. Ø7y 1Ø/991 de la Brigada de Infantería No. 3.=

III).=TEXTO —Según manifestaciones del dirigente local del M.P.P. Pedro Adalberto TARAMASCO SOSA (Antecedentes elevados por P.E.I.No. Ø1 991-ØØ1145FEB) realizada a la prensa, el Comité de Base "Artigas" quedó a cargo de la C .U.F. ,.....Nov. 2Ø de Mayo, Vertiente Artiguista y M26M, quienes ahora trabajaran juntos por discrepancias con el P.C.U. y P Socialista, por el funcionamiento que estos le están dando al Frente Amplio.

—Mencionado dirigente acusó a estos sectores de violar el acuerdo realizado sobre la campaña financiera global que se estaba llevando a cabo y por falta de participación que se les da a las Bases ya que teniendo el Frente Amplio más de 3.ØØØ votos en el Departamento, cuando se realizó la Asamblea para la elección de delegados al Congreso Nacional participaron en la votación solo 26 personas.=

—Asimismo detacó que para el mes de Setiembre se realizará un acto a efecto de reinaugurar dicho local el que posiblemente cambie de nombre, contándose para el mismo con la presencia de Germán ARAUJO y Lucas FITAL.....(ilegible)

SINTESIS
A. —Ø9/AGO/991.=
B. —Elementos Esenciales de Información (Factor Militar).=
C. —Pedro Adalberto TARAMASCO ....
D. —C. Fray Bentos.=
E. —Declaraciones a la prensa realizadas por Pedro Adalberto TARAMASCO SOSA el día Ø8/AGO/91, referente a la fusión del Vertiente Artiguista y Nov 2Ø de Mayo por discrepancias que mantienen con el PCU y el Socialista.=

V) DISTRIBUCION: Copia Nos. 1,2,3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No... ...
Copia No. 4 para el Archivo de la Unidad.=

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES ARCHIVO (F3)
REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS __ de __

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia NRO.DOC. : 90/03333 pag: 001
FECHA :

(M) DONDE DICE : Omar MUNIZ

DEBE DECIR : Elbio Omar ALANIZ REBAGLIATTI

(A) AMPLIACION :

FUENTE : Dpto I Campo MILITAR
EVAL : A1
(L L E N A D O O B L I G A T O R I O)

(P) T = Todo el doc.
P = Persona
O = Organizacion
X = Otros

ENTIDAD : ELBIO OMAR ALANIZ REBAGLIATTI
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: D E T A L L E CODIGO

RESPONSABLE : CARGO Dpto I C. MILITAR

FIRMA Cap.

CONTRAFIRMA: EMILIO SEQUEIRA

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

Juzgado DNx(00)

001/1

Archivo - Militar
9101981

ARCHIVO 1/1

MODIF./AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES (F3)
REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ADJUDICACION DE ASUNTOS ___ de ___

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia NRO.DOC. : 90/033 33 pag: 001
FECHA : / /

(M) DONDE DICE : que el Grupo de Base 6 Zonal 3 se reune en la Calle Belgrano 2888

DEBE DECIR :

(A) AMPLIACION : Segun GUIA T de CALLES 89-90 esa dirección corresponde a ELENA ROUX MARTINEZ (MLN) esposa de ELBIO OMAR ALANIZ REBAGUATI

FUENTE : GUIA CALLES 89-90

EVAL : A1

(L L E N A D O O B L I G A T O R I O)

(P) T = Todo el doc.
P = Persona
O = Organizacion
X = Otros

ENTIDAD : ELENA ROUX MARTINEZ
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: D E T A L L E CODIGO

RESPONSABLE : CARGO DPTO 1 C. MILITAR

FIRMA Cap.

CONTRAFIRMA: EMILIO SEQUEIRA DIAZ

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

Procesado APX (no)

001/1

Archivo - Militar
9101982

10/SET/91

RUEDA DEL M.L.N.(T)

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel. Silveira
Cap. Berterreche
Cap. Sequeira

E-2 - Cap. Bachini

Ca.C/Inf. - Cap. Silva
Cap. D.Rodríguez

T-2 - Tte.1º Nieto

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID
- Información general del MLN(T) (Doc.9101840)
- Información de Video Club 44 y militantes del MLN(T) (Doc.9101818)

E-2
- Reuniones del Movimiento "La Cacerola" en Iglesia San Antonino.
- Amplia información sobre situación en El Espinillar.
- Charla realizada en local del F.A. de C.Salto.
- Reunión del F.A. en Florida
- El MPP está promoviendo una Campaña de firmas en apoyo a las Negociaciones del FMLN.
- Actividades de integrantes del MLN-T en el Dpto. de Rocha.

Ca.C/Inf.
- Se realizó una reunión de la dirigencia del MPP.
- Información acerca de un dirigente del MLN-T.
- Un dirigente del MLN-T fue invitado a viajar a Brasil, por el PT.
- Fernández Huidobro ha realizado apreciaciones acerca del reciente congreso del F.A.
- Un dirigente del MLN-T está afectado de una grave enfermedad.
- Se tiene información del Local Central del MPP.
- Se realizará un Plenario Dptal. del MPP en fecha próxima.

001/21

Bioq. Militar - S/Ir
9101983

- Se informa que Jesús Gabriel Ayala Faval compró en el mes de Julio un auto Chevette (año 89) a la firma GEMO Uruguaya. Según se sabe Ayala pagó en efectivo U$S 6000.

  El resto (U$S 3000) se acordó saldarlo con propaganda de GEMO en CX 44 la cual se viene realizando desde el mes de Agosto, siendo la firma GEMO la que presenta el noticioso de CX 44 titulado "¿Qué hay de nuevo"? que se emite diariamente entre las 0700 y 0800 horas.
  Se estima que el auto pertenece a la organización.
- Se informa que DEL VALLE (Ficha de DGID No. 228. 002-2) es de nombre: Ariel.
- Se informa que Ricardo García "La Gata" (MLN-T ADEOM Ficha No.189.811-3) está trabajando en el edificio central de la IMM y en el Teatro Solís.

T-2 - Se aportan datos acerca del Frente Sindical del MLN(T).

DNII - Información acerca de dirigentes del MLN-T.

Interior Planes

SECRETO

Copia Nº ____ de ____
B.I.5.- Bn.I.Bldo.13.-
M O N T E V I D E O.-
061030JUN991.-
S - 2 jmm.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 14/S - 2/991.-

I - **EVALUACION:** A - 2

II - **RESPONDE A:** Reuniones en la Iglesia San Antonino (Barrio Jacinto Vera).-

III - **T E X T O:** Se tomó conocimiento que en la Iglesia San Antonino sita en la calle Cufré y Caraguatay (Barrio Jacinto Vera) se vienen realizando reuniones los días martes y viernes aproximadamente a la hora 2000 del Grupo denominado "La Cacerola".- Este Grupo perteneciente al M.P.P. es un movimiento contra la carestía.-

Se ha podido observar que cuando se realizan dichas reuniones, existe un dispositivo de seguridad formado por 2 NNM ó 1 NNM y 1 NNF en la puerta de la citada Iglesia.-

Esta Unidad ha podido identificar a uno de los mismos tratándose de un individuo de nombre RICARDO FARIAS domiciliado en la calle Caraguatay Nro. 2184 Apto.3 entre Campistegui y Acevedo Días.-

Asimismo se informa que la Iglesia de Referencia es atendida por el cura párroco UBERFIL MONZON CARRAMZA de reconocida militancia izquierdista, el cual conduce el vehículo marca FIAT modelo 147 L color rojo, matrícula 244.979 de Montevideo.-

BN. I. BLDO. Nº 13
Oficina de Seguridad
13069
Entra 06/06/91
Sale ..../..../....
Cec. Monzon

IV - **SINTESIS:** Fecha de ocurrido lo informado: Mayo de 1991.-

Organizaciones involucradas: Iglesia San Antonino (Apostólica Romana).-

Personas involucradas: RICARDO FARIAS y UBERFIL MONZON CARRAMZA.-

Lugar geográfico de los hechos: Cufré y Caraguatay (Barrio Jacinto Vera).-

Resumen de lo informado: Reuniones en la Iglesia San Antonino los días martes y viernes a la hora 2000 efectuadas por el cura párroco UBERFIL MONZON DEL Grupo "La Cacerola".-

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

VI - DISTRIBUCION: Original.....00.....B.I.5.-
Copia.....01.....B.I.5.-
Copia.....02.....Archivo S-2 de la Unidad.-

MIL
SS

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del B.I.Bldo.13.-
Tte.Cnel.
ADEMAR D. PEREZ.-

GC/jmm.-

SECRETO

101/6.

I)-EVALUACION:- B - 1.- B - 2.

II)-RESPONDE A:- Información obtenida.- TEXTO.-

III)-T E X T O :- 061145JUN91.-

-El día 05 del presente mes a la H.1100, salieron del local de la Federación [illegible], ubicado en calle Juncal No. 335, unas 25 personas, obreros destajistas de El Espinillar, portando carteles tales como: "El Espinillar vive y lucha", / "arriba compañeros", los que se dirigen por calle Uruguay hasta Plaza de los Treinta y Tres, donde se instalan y dan por comenzado una huelga de hambre. Siendo el objetivo sensibilizar a las autoridades y a la sociedad, ante la grave situación de más de 400 obreros zafrales de El Espinillar que perderán su fuente de trabajo con la contratación de la mano de obra privada para el corte de caña de azúcar.-

En la oportunidad concurrieron a la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Ortilio Chácharo (PC) y los dirigentes de la Federación de C.Montevideo Hugo de Mello y Roberto Cirí, a solicitar la / utilización de los baños, los que les fueron denegados, no consiguiendo en la zona autorización para usar baños.

Se sabe que ese número de 25 personas acampado era variable, / ya que por ejemplo en horas de la noche quedaron 8.-

-El día 06 a la H.1730 se llevó a cabo en la intersección de las Avdas. Blandengues y Batlle, una concentración de unas 30 personas aproximadamente pertenecientes a la Fábrica de Urreta y unas 100 personas que pertenecían a El Espinillar, dirigiéndose hasta Plaza de los Treinta y Tres. A la H1815 hizo uso de la palabra Hugo de Mello y Richard de los Santos (MPP), donde se refirieron a la temática de El Espinillar, finalizando a la H.1845, dándose de ese forma por terminada la huelga de hambre.-

IV)-SINTESIS:-a)-5 y 6/JUN/91, b)-[illegible], c)-Richard de los Santos (Fic.elev. P.E.I.No.82/90), d)-S. Salto, e)-Informa movilizaciones de El Espinillar.- c)-Ortilio Chacharo(Fic.elev.por PEI-31/90)

V)-DISTRIBUCION:-3 Ej.B.I.3, 1 ej.archivo.-

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

[illegible] Franklin Fernández.-

SS

Mil

=ELEVADO A:-[illegible] Factor Sindical [illegible] y [illegible] Bn.I.7 [illegible] B.I.3.-

=[illegible] A:-

=F E C H A:- [illegible] B.I.3.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3 República Oriental del Uruguay

JL/WD.-

388

004

///...

-**RESPONDE A**: EEI Sub Factor Sindical parágrafo I-B.

-**ELEVADO A**: Dpto.E-II E.M.E.

-**F E C H A** : 170800JUN991.

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

B/amp.

Por el Comandante División Ejército III.

El Jefe de Estado Mayor.

Coronel

Raúl M. Saravia.-

E . M . D E . III .
D - II .
T A C U A R E M B O
170930JUN991
PW - 27

0022/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.44/D-II/91.

I.- **EVALUACION:** B - 1

II.- **RESPONDE A:** Ampliación EEI Items 03 y 05 del P.E.I.No.33/D-II/91 de este Comando.

III.- **T E X T O :**

-El 01 1930 Jun.91 se llevó a cabo en el local del F.A. de C. Salto (Asencio 137) una charla por parte de la Juventud del F.A,en donde se exhibió un video sobre "Movilizaciones gremiales de nombre QUEBRACHO",el cual fue traido desde C.Montevideo. Esta película hace referencia a diferentes aspectos de los obreros pertenecientes a los quebrachales argentinos,por lo que con motivo de esto se define la denominación de la misma.

A dicha proyección concurrieron pocas personas y el video / hace referencia a la formación de los gremios,como asimismo a la utilización de la Policía por parte de los patrones para disolver las diferentes huelgas llevadas adelante por / los gremios.

Esta reunión contó con la presencia de dos jóvenes de la / Junta Nacional de Montevideo,los cuales son Soledad DOMINGUEZ y Javier CHA.

Se constató la presencia de aproximadamente 10 militantes pertenecientes al MLN-T,PCU y PS y 1 representante de Pueblo Belén.

IV.- **SINTESIS:** Informa sobre charla realizada en el local del F.A. de C.Salto por parte de la Juventud del F.A. el 01 1930 Jun.91.

V.- **DISTRIBUCION:**

-Dpto.E-II E.M.E.

-Archivo D-II/DE.III.

DIVISION DE EJERCITO III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RR/amp.

Por el Comandante División Ejército III.
El Jefe de Estado Mayor.
Coronel Raúl M. Saravia.
Raúl M. Saravia.

006

COPIA 2 DE 2 .-
BN.INF.BTE.No.2.-
F L O R I D A
0812.30A3091.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.025/991.-

I.-EVALUACION: A.
II.-RESPONSE: Información obtenida por esta Unidad.-
III.-TEXTO: El día 10 del corriente se llevo a cabo en el local del Centro Comercial de Florida(Calles Rivera y Alejandro Gallinal)una reunion convocada por el Frente Amplio donde se analizaron los documentos a presentar en el proximo Congreso Nacional del Frente Amplio,es decir el documento oficial y el documento "De los 24".-
En la [illegible] estuvieron presentes los dirigentes capitalinos Juan [illegible]TON (P.C.U.),Jorge VOITURET(M26M) ,y Lucas PITALUGA([illegible]ta Mayo) y por la linea "de los 24" los dirigentes Rodrigo ARCEDNA(Vert.Art.)y Esteban VALENTI([illegible].U.).
Ademas participaron de la reunion los dirigentes locales Carlos MATTOS [illegible](P.C.U.),Julio MATTOS CICCIONE (P.C.U.),Teresa [illegible] GRANERO DE PASTORINI (P.C.U.), Eduardo LORIER [illegible](P.C.U.), Lic. Mary SANCHEZ LUMANDO (F.A.),Isabel [illegible] ORLANDO DE COSTA(M26M),Marlene MORENO(P.G.F.),[illegible] PALERO FERRARI(M.L.N.),Prof. Alberto CRUZ FERN[illegible](F.A.),Danilo RODRIGUEZ ALANIZ(MPP) Dr. Pedro LOS SANTOS MARQUEZ(26 de Mayo),Luis COLOMBO CORBO(MPP),Joselin [illegible](F.A.),Mtro. Raul LOPEZ (F.A.), Sergio COSTA MARTINEZ(M26M).-
IV.-DISTRIBUCION:
Original.....D.E.I.-
Copia No. 1.....Archivo S-2.-
Copia No. 2.....Dpto. I de E.M.E.-

EL JEFE DEL BN.INF.CBTE.No.2.-

[illegible]TTE. CNEL.

EDUARDO FERRO.-

POL
MIL

007

E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MONTEVIDEO
180910-JUNIO-1991

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.217/MIR/991-

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por JORGE.-

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que el MLN estaría promoviendo a partir del día de ayer, una Campaña de firmas en apoyo a las Negociaciones entre Gobierno - Guerrilla en el Salvador

-La misma la haría a nivel MPP.-

IV.-ACCION TOMADA:-La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.E-II DEL E.M.E.-

COPIA No.2 ARCHIVO.-

-EL JEFE DE LA CA.C/INF. DE EJERCITO.-

TE.CNEL.

GLAUCO YANNONE.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

wjc.-

MIL
PAL

008

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.151/991.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.39/991 del Bn.Ing.C.4.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que Julio Adán SANCHEZ PEREIRA, Ex-Cbo.1a.del Bn.Ing.C.4 y procesado en el año 1973 por pertenecer al M.L.N.-T.,se habría trasladado a fines del mes de julio a vivir a la Barra del Chuy,Dpto.de Rocha,SANCHEZ PEREIRA fué compañero de otros dos ex-integrantes de dicha Unidad,también procesados por pertenecer al M.L.N.-T.,Néstor Freddy REBOLEDO ESTEBAN y Mario MUÑOZ,con los cuales ha mantenido algún contacto posterior a su amnistía en el año 1985.-

Julio Adán SANCHEZ PEREIRA,nacido en C.AIGUA, 8va. Sección del Dpto. de Maldonado,el 01/04/950,hijo de Julio María y Angélica.

Fecha de ingreso al Ejército Nacional 01-JUN-968.-

Detenido el 26-MAY-973 reconociéndose integrante del M.L.N.-T., sin haber sido reclutado,colaborando mediante pedidos para la Organización a instancias de Mario MUÑOZ. Sustrajo munición F.M.1 de la Unidad,la que encontrada en su domicilio manifestó que se la iba a entregar al M.L.N.-T. Brindó información de la Unidad en beneficio del M.L.N.-T.,como por ejemplo:Nombres de interrogadores,dispositivos de seguridad de la Unidad,declaraciones de detenidos,posibilitó entrevistas entre integrantes del M.L.N.-T. detenidos en la Unidad,que estaban incomunicados.-

31-MAY-973: Fue dado de baja del Ejército Nacional.-

13-JUN-973: Procesado y remitido al Bn.Ing.1.-

27-MAR-985: Liberado del E.M.P.1.-

-Desde el año 1985 ha militado en el F.A. concurriendo a reuniones del P.C.U., M.P.P. y M26M.,llevando adelante "reivindicaciones" para la "restitución de los militares destituidos",juntando firmas y solicitando entrevistas con autoridades departamentales (Intendente Municipal y Junta Departamental).-

Es un individuo de bajo nivel intelectual,alcohólico y presenta algunas alteraciones mentales.-

MIL

IV.-SINTESIS:

Fecha: 15-AGO-991.-

./.

SECRETO

909

M O N T E V I D E O.
040930 -SET- 1991.

113/4

6109/129

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 371/MIR/991.

I.- EVALUACION: B-3

II.- RESPONDE A: MPP. Información proporcionada por [redacted].

III.- T E X T O:

-El domingo 1ro. próximo pasado se reunió el Coordinador del MPP a los efectos de determinar para el domingo 8 de Setiembre la reunión de la D.N. del MPP a los efectos de evaluar el II Congreso del F.A. y particularmente las declaraciones de Jaime Perez con respecto a alianzas PC-PS en calidad de "Tema Grave".-

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION: Original J.Dpto. E-II del E.M.E.
Copia Nº.2 Archivo

Mil

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte. Cnel.
GIACCO VANNONE.

010

SECRETO

SECRETO

DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
231000 -AGOS-1991.

113/9

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 043/SO/91 -

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- El día 28 de Mayo del corriente es detectado en un Restaurante de la Calle Maldonado Esq. Convención/ JORGE ZABALZA cenando en compañía de una NNF.-
- Actividades posteriores desarrolladas por esta A-/ gencia permiten determinar que se domicilia en una vivienda de la calle Oficial 12 a 20 metros de continuación Burdeos en el Barrio Casabó.

  En recorridas posteriores el mismo es visto trabajando en dicho lugar y es detectado dentro del predio de la vivienda el automóvil FIAT 600 Mat.174.314.

  Documentos que se adjuntan:
  - Plano de ubicación de la vivienda.
  - Hoja con fotografías.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

- Original y Copia Nº1. Dpto. E-II del E.M.E.
- Copia Nº 2. Archivo.

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
ALCD YANNONE.

GY/avm.

011

SECRETO

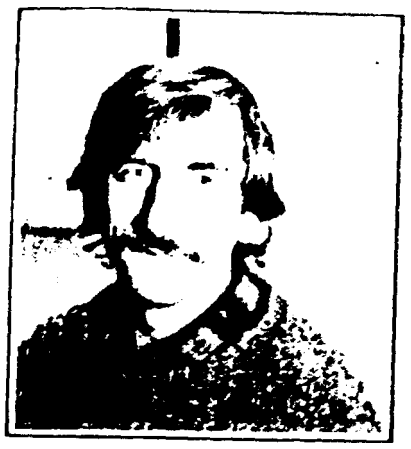

Zabalza: "nosotros ya fuimos juzgados".

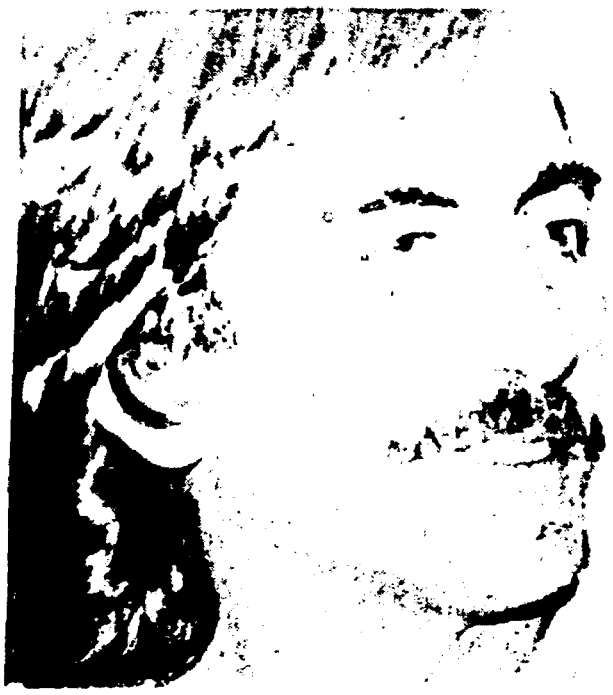

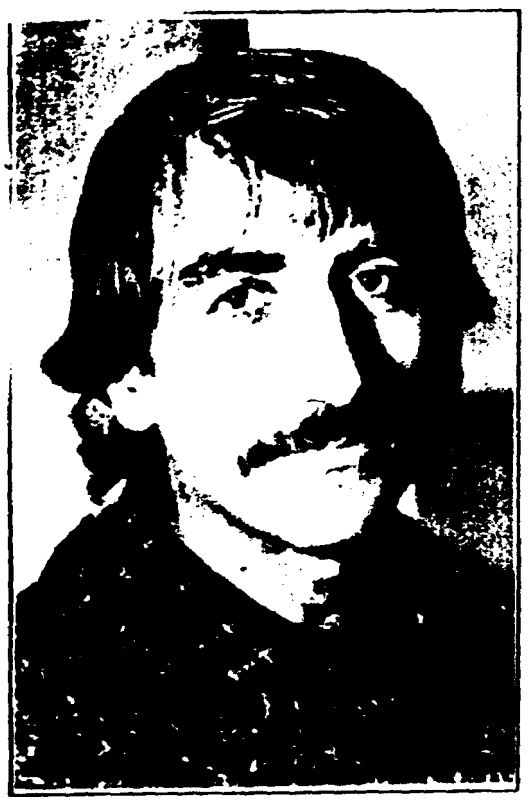

Jorge Zabalza: "Korzeniak luvo actitudes confusas con respecto al tema de los derechos humanos"

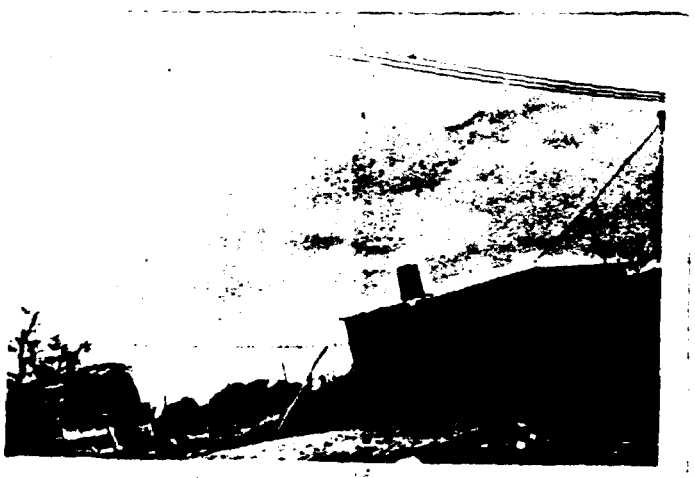

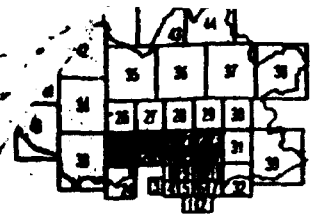

RECORTE LOS CUPONES Y BENEFICIESE CON DESCUENTOS EN SUS COMPRAS

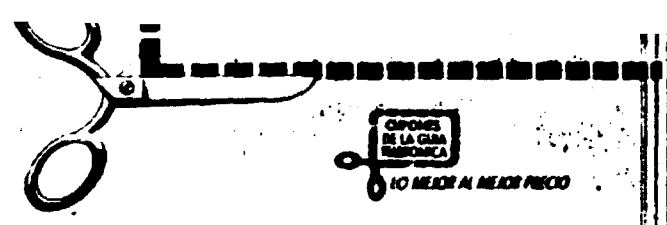

Vivienda de Zabalza

SECRETO

E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
041000.-SET.-1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.373/MIR/991.

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted]

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que José MUJICA viajaría el mes que viene a Brasil, invitado por el PT. En el viaje MUJICA llevará al representante del FMLN una carta con las quejas del MPP por la conducción del Comité de Apoyo a El Salvador. Este comité estaría siendo conducido por una tal "VICTORIA ANDERSON o ANDREUS", integrante de alguna congregación que participa de la Teología de la Liberación.

-Asimismo se informa que los únicos salvadoreños que concurren al comité son dos hermanos estudiantes que no pertenecen al FMLN.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C//Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

jlr.

014

9101983

SECRETO

DEPARTAMENTO E-II.
Ca. C/INF.
M O N TEV I D E O.
280900-AGOSTO-991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.348/TIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted].-

III.-T E X T O:

-FERNANDEZ HUIDOBRO, en relación al Congreso del F.A. realizado el pasado fin de semana, manifestó que si bien para los medios de prensa y la opinión general el triunfo fue de los "renovadores", esto no fue tan así puesto que dentro de los diferentes temas tratados fueron incluídos en la resolución final muchos puntos que eran "caballito de batalla" del MLN-MPP.
La apreciación de F.HUIDOBRO sobre esto fue que para los "renovadores" el principal tema a tratar fue el MERCOSUR dejando de lado el resto del temario, lo que permitió al MPP salir airoso con la aprobación de algunos de sus postulados.
Sobre el tema MERCOSUR, dijo que si bien se había perdido una batalla, la "guerra" continuaba y que el MLN va a seguir conjuntamente con el MPP, la campaña de propaganda contraria al mismo, y - que no era de extrañar que dentro de 5 meses el FA. tuviera que llamar a un congreso extraordinario por éste tema.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto. E-II del E.M.E.-
Copia No.2 — Archivo.

EJERCITO NACIONAL-ESTADO MAYOR-COMPAÑIA-ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE.

SECRETO

Jlr.

015

CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
040830 -SET- 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 367/MIR/991.

I.- EVALUACION: B-3

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted]

III.- T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que Arturo DUBRA estaría enfermo en su domicilio debido a una "cirrosis".

-El bar por lo tanto estaría atendido por sus tres socios, "Roberto", "Machi", Arturo.

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION: Original J. Dpto. E-II del E.M.E.
Copia Nº. 2 Archivo.

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

GLAUCO YANNONE.

SECRETO

016

M O N T E V I D E O.
040845 -SET- 1991.

112/31

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 369/MIR/991.

I.- EVALUACION:B-3

II.- RESPONDE A:Local MPP. Información proporcionada por [redacted].

III.- T E X T O:

-El local del MPP informado en mi PEI Nº 332/MIR/91, estaría a cargo de: "Jorge", Mazzeo Gatto, Washington Muniz.

IV.- ACCION TOMADA:La confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION: Original J.Dpto. E-II del E.M.E.
Copia Nº. 2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte Cnel
Ejército
GUSTAVO ZANNONE

MIL

SECRETO

017

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/Inf.
M O N TEV I D E O.
040940-SET.--1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.372/MIR/991.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted]

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que en el local central del MPP se habría instalado un mimeógrafo, con el cual se editarán próximamente los documentos de los próximos plenarios.

Este mimeógrafo habría sido obtenido a cambio de una deuda de CA 44 con el MPP.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE

Jlr.

SECRETO
018

040840 -SET- 99

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 368/EIR/991.

I.- EVALUACION: B-3

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por [redacted]

III.- T E X T O:

-Se ha tomado conocimiénto que el Sábado 14 se realizará el Plenario Departamental del MPP y el Domingo 15 el Plenario Nacional.

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION: Original J.Dpto. E-II del E.M.E.
Copia Nº.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
GLAUCO YANNONE

SECRETO

EVAL. 3 C-3

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que durante la ocupación de F.U.N.S.A., Jorge CARDOZO (M.L.N.-T) obrero de la fábrica, efectuó un reconocimiento en uno de los techos de la planta y que para acceder a él necesitó romper un candado.
- Dicho reconocimiento se realizó el día en que se suponía se concretaría el desalojo por parte de la Fuerza Policial y en la oportunidad el causante portaba una mochila y era acompañado por un NN.

TEXTO :

1 - Según expresiones de un militante del M.L.N.-T, en la organización existe una gran preocupación por la creciente deserción que sufre el Movimiento a nivel sindical.

2 - Se tomo conocimiento que José CUSTODIO y su hija Estela CUSTODIO son militantes del M.L.N.- T a nivel gremial.

D . N . I . I .-

RUEDA DE LA DGID.

* Montevideo,25JUN91.

06JUN91:- Se informa que a la hora 13.58 de la fecha, en el vuelo 285 de la / Cia. L.A.P. viajo con destino a Asuncion el integrante del M.L.N, Luis Angel / BOSAMILLA, oriental, nacido el 21-12-53 en Mdeo., domiciliado en Costanera 4228 apto. 285, Pasaporte D-185.159.-

14JUN91:- Se informa que se tomo conocimiento que el integrante del MLN, Roberto Ramon VILLAMEDA NIEVES se encuentra en Mexico participando como representeante del Movimiento del "ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES POLITICAS DE IZQUIERDA DE LATINOAMERICA", siendo la mencionada informacion ratificada en la noche de la fecha al haber sido reporteado por una agencia noticiosa del exterior sobre el mencionado encuentro.-

18JUN91:- Se informa que en la fecha fue detenido el integrante del M.L.N, Adelo ARBILLO CALLERO,o,c,de 39 , dom: Vicensa 2828,CI 1.298.498, en el Pool "STATUS" en averiguacion por consumo de droga, decretando Penal 11o. su libertad. Cabe acotar que el mismo el 07-07-90 fue procesado sin prision por Penal 18o. por "AUXILIO EN EL GRADO DE TENTATIVA", y posee antecedentes del 22JUN73 y 23JUL73 de la Justicia Militar por su vinculacion a grupos subversivos.-

ARCHIVO 1/

MODIF/AMPLIAC. DE DATOS DE PERSONAS/ORGANIZACIONES (F3)
REFERIDAS A UN DOCUMENTO Y ASOCIACION DE ASUNTOS __ de __

ACCION : (A) M = Modifica A = Amplia

NRO.DOC. : 90,04 341 pag: 001
FECHA : 10 / 10 / 90

(M) DONDE DICE : ELENA y OMAR

DEBE DECIR : ELENA ROUX MARTINEZ
y ELBIO OMAR ALANIZ REBAGLIATTI

(A) AMPLIACION : Elena Roux trabaja en CEHA (grupo donde se realiza [illegible])
Su [illegible] dentro del [illegible], el Teléfono y la luz del
local central están a su nombre. Compañera de Trabajo de [illegible] Oliveira
y Servidor Público [illegible] 623

FUENTE : C. Militar Dpto I

EVAL : __

(LLENADO OBLIGATORIO)

(P) T = Todo el doc. P = Persona O = Organizacion X = Otros

ENTIDAD : Elbio Omar ALANIZ REBAGLIATTI
Elena ROUX MARTINEZ
(Persona u Organizacion)

ASUNTOS A VINCULAR: DETALLE	CODIGO

RESPONSABLE : CARGO Cap DPTO I C. MILITAR

FIRMA EMILIO SEQUEIRA DIAZ

CONTRAFIRMA:

ESTE FORMULARIO DEBE AGREGARSE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ESTA EN ARCHIVO

001/1

12 ARCHIVO MILITAR 910 1984

ARCHIVO

1/2

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
110810/SET/1991
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro.034 /91

I - **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

URGENTE

II - **INFORMACION EXISTENTE:**

A - **T E X T O:**

- Se adjunta.-

III - **INFORMACION SOLICITADA:**

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - **DISTRIBUCION:**

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

C O P I A 5 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA:
EL JEFE DPTO.I/D.G.I.D.
Coronel
Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. I
INTERIOR

001/2

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 SET. 1991
Pase a Archivo
Nº 9101989

Montevideo, 11 de Setiembre de 1991.-

- ARAUJO PIÑEIRO, Julio Daniel
  C.I.: 3.505.863-6
  C.C.: B.D.A. Nº 74.121

- PIÑEIRO LIMA, Carolina
  C.I.: 4.096.455-9
  C.C.: G.B.A. Nº 5217

- ARAUJO PIÑEIRO, Teresita
  Fec. de Nac.: 10.07.945

- ARAUJO PIÑEIRO, Crisoldo
  C.I.: 2.621.402-7
  C.C.: G.B.A. Nº 4473

- ARAUJO PIÑEIRO, Eva
  Fec. de Nac.: 29.01.941

- ARAUJO PIÑEIRO, Adam
  C.I.: 1.687.598-2
  C.C.: B.D.A. Nº 81.134

- SOTELO, Marta Graciela
  C.I.: 1.989.278-5
  C.C.: B.D.A. Nº 87.164

- PRESA TABAREZ, Mario
  C.I.: 1.102.418
  C.C.: Nº 38.007

002/2

S101389

ARCHIVO 1/2

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO
110845/SET/1991
(i)

PEDIDO DE INFORMACION Nro.035 /91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde a trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

O R I G I N A L : ARCHIVO DEPARTAMENTO I /D.G.I.D.

C O P I A 1 : SR. JEFE DEL DPTO. II(INF) E.M.E.

C O P I A 2 : SR.JEFE DE SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL C.G.A.

C O P I A 3 : SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA AEREA.

C O P I A 4 : SR. 2do.COMANDANTE DE LA D.E. I.

C O P I A 5 : SR.DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

EL SUB DIRECTOR INTERIOR DE LA D. G. I. D.

Coronel
Victorino Vazquez

AUTENTICA:
EL JEFE DPTO.I/D.G.I.D.
Coronel
Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. I
INTERIOR

SECRETO

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pase a Archivo
Nº de Fojas 9101990

Montevideo, 11 de Setiembre de 1991.-

- GAMBETTA ROSSI, Alejandro Schubert
  C.I.: 2.889.854-8
  C.C.: C.M.F. Nº 4439

- ROSSI BOTELLA, Elida
  C.C.: B.L.B. Nº 31.027

002/2

910[illegible]

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro...910700..../.Re.I../FECHA..10.de.Setiembre.1991.-

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL PUERTO.

II.- REFERENCIA: 837-I-II.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que en el día de hoy 10 de Setiembre daría comienzo un paro y corte de extras a la hora 10.00 y se extendería hasta la hora 07.00 del día de mañana .

A su vez cabe agregar, que en el día de mañana se realizará una Asamblea General a la hora 19.00 en el local del SUANP.

NOTA: Se adjuntó en el I.I.E. Nro. 10/91 Boletín del SUANP.

24/9/91 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
13 SET. 1991
Gráfico - Sicoro
9101991

001/3

Dirección General de Información de Defensa

11/9/91

Dptos

Nº. de Orden 910583

DISTRIBUCION: Original. Señor Jefe del Departamento I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(U.A)

2 __ 002

9101991

SUANP Boletín

9.9.91

El pasado día Sabado, una delegación del Sindicato mantuvo una reunión con el Presidente de [illegible] y el Director de la Comisión de Relaciones Industriales.

En esta [illegible]ensa jornada el Comite Ejecutivo hizo manifiesto de la resolución de [illegible]amblea General del Gremio, la que expresa la no aceptación de ningún t[illegible] de estructura organizativa del Ente sin que ésta antes fuera discutida; implicando para ello, el estudio y los aportes de los trabajadores en este tema de suma importancia para el mantenimiento y defensa de nuestra fuente de trabajo.

Es así que consecuentemente, planteamos la necesaria congelación de las resoluciones del Directorio al respecto, y la posterior necesidad de tener los elementos políticos con los que las autoridades del Ente para su elavoración para poder estudiar esta nueva estructura organizativa del Ente, y así poder volcar nuestras opiniones.

Como primera cosa podemos decir que, recibimos por parte del Directorio los elementos con los que se confecciono dicho organigrama.

Estos elementos políticos del Directorio, son los que nos ponenen serias dudas sobre la desconexión que pueda tener esta reestructura con la Ley de Desmonopolizaciones que impulsa el Poder Ejecutivo de la Coincidencia.

En el día de hoy el Comite Ejecutivo se encuentra en reunión permanente análizando toda esta situación; y a la espera de la confirmación del Directorio sobre el congelamiento de las resoluciones aprobadas.

Convocamos a todos los Compañeros a estar alertas a las resoluciones del Sindicato que puedan llegar a través de los comunicados que emitirá.

E _ 003/3 9101991

MEMORANDUM No. 910709/REI - FECHA : 12.09.91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 SET. 1991
Pase a Biográfico - Frente Amplio
Nº. de Orden 9101992

1/3

I.- ASUNTO : CCZ 14

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 721 P-II

IV.- TEXTO:

- Se tomó conocimiento que dentro de la zona del CCZ 14 estaría funcionando una Organización independiente del Zonal.

Finalidad: Es erradicar los ranchos de los cantegriles y construir viviendas precarias.

Medios : Dicha Organización cuenta con 3 bloqueras automáticas, donadas por la Iglesia Católica, a través de la Pastoral de La Teja.

Organización: Sería manejada por GUSTAVO GOMEZ (MPP) actualmente trabaja en la Oficina del Tercer Mundo.

De él depende un grupo coordinador que estaría integrado por:

- Una persona de apellido TABAREZ (MPP) ,actualmente coordinador de la Cooperativa de Junta Papeles ("LA REDOTA"), ubicada en la calle Ameghino.
- PABLO MIRZA (MPP) - Responsable de la Huerta Artiguista.
- Una persona de alias "TITO" (MPP), responsable de la Cooperativa de Vivienda Zona ANCAP.

GUSTAVO PEREZ
Grupo Coordinador

COOP.VIVIENDA Zona ANCAP — HUERTA ARTIGUISTA — LA REDOTA

Funcionamiento: Dicha Organización se reúne todos los miércoles a la hora 1930,concurriendo 6 o 7 personas por cada uno de los grupos.

Dichas reuniones se realizan en LA REDOTA (Calle Ameghino) , local que es manejado por el MLN.

Fondos: Para obtención de fondos solicitaron donaciones en la zona a la Iglesia Católica. De lo que obtengan, comprarían portland para la producción de bloques los cuales serían vendidos a:

- Vecinos de la zona que necesitaran adquirirlos.
- Venta a la IMM, para lo cual ya se realizaron los arreglos con CARLOS COITINO (Dtor. de Hoteles,Casino y Turismo) quien estuvo mirando los bloques fabricado en "LA REDOTA" y le manifestó a GUSTAVO PEREZ (MPP) y TABAREZ (MPP) que fueron las personas con quien habló que la forma de que la IMM les pudiera comprar los bloques, era haciendo una nota a través del CCZ para la Comuna, en la cual se comunicaba que había en la zona, una empresa que tenía bloques de la. calidad para la venta a N$ 700.oo.

De esta forma, vendrían los técnicos de la Intedencia a comprobar la calidad de los mismos y llevarían un informe sobre dichos bloques (ya vistos por COITINO).

Los mismos no tendrían problemas de ser adquiridos por la IMM, ya que esta hizo una licitación para la compra de bloques de primera a N$ 1000.oo.-

Siendo dificultoso que alguien pueda ofrecer menos o igual precio que estos que se ofrecen a N$ 700, cuando hoy en plaza los bloques de segunda están a N$ 750 y los de primera a N$ 1400.

De esta forma la Organización, podría retirar materiales del Banco de la IMM por valor del dinero de la venta de los bloques, ya que de otra forma la IMM no podría ayudarlos con

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

12.9.91
DTO I
91050

002

9101332

materiales para la construcción de viviendas, de acuerdo al nuevo Plan de Vivienda del Gobierno.

La IMM a su vez, se encargaría de regularizar la documentación por la compra de los bloques, ya que estos no pagan impuestos ni IVA. Los restantes, que no se vendan serian entregados para la construcción de viviendas , teniendo prioridad los cantegriles de RODOLFO RINCON (sito en M.Herrera y Obres y Luis Batlle Berres) y la CANTERA DEL ZORRO (al final de la calle Alaska) dependientes de "LA REDOTA"

Propaganda: Se prevee la realización de un acto el dia viernes 07.OCT. en el local de "LA TIERRITA" a los efectos de presentar el programa previsto, y tratar de acercar a la gente de los Cantegriles.

Contactos:

- Iglesia Católica - por la donación de las bloqueras
  - Para solicitar donaciones

- I.M.M. - CARLOS COITIÑO (PVP-MPP) - Para la compra de bloques
  - BENJAMIN NAHON (MPP) - Para la obtención de los planos para las viviendas ya que el mismo maneja un estudio de 36 grupos marginados y está elaborando la creación de 5 tipos diferentes de planes para que puedan obtener la vivienda sin costo.

003/3 9101992

NOTA: Mediante información proporcionada por el Sdo. Balvi del REI. se determinó que la persona mencionada en fs.001 como GUSTAVO PEREZ se trata en realidad de GUSTAVO GOMEZ

Sgto. NESTOR ALDABALDE
25/9/91

ANEXO 1/+

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
130900/SET/991
(i).

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 007/91

I - EVALUACION:

II - RESPONDE A:

Información obtenida.

III - T E X T O :

Se adjunta.

IV - ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SR.JEFE DEL DPTO. II / D.G.I.D.

C O P I A - ARCHIVO- DPTO.I / D.G.I.D.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.

Coronel Eduardo Caussi

4 -- 001/7

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
12 SET 1991
archivo
9101993

PRINCIPALES LIDERES DEL MOVIMIENTO " SEM TERRA" DE BRASIL.-

- ALCEU ANTONINHO CAMPIGNOTO
  Fue uno de los líderes de la invasión de la Estancia RAMADA, reside en Barras da Igreja, en el Municipio de Ronda Alta/R.S.
  Es miembro Ejecutivo Estadual del "M.S.T".

- ISAIAS ANTONIO
  Lider de los "Sin Terra" en Rio Grande, participó en casi todas las negociaciones de ese movimiento. Natural de Bentos Goncalves/R.S.

- MARLI DA SILVA CASTRO
  Lider de los acampados en la Estancia ANNONI. Fue detenido cuando la invasión del predio del Ex-MIRAD. Es uno de los principales líderes del "M.S.T" en Canoas/R.S.- Reside en la Estancia ITAPUI, en el Municipio de Santa Rita /R.S., próximo a Canoas/RS.

- LEONIR PEDRO MARCONS.
  Fue detenido cuando la invasión de la Estancia SANTA ELMIRA, reside en Ronda Alta/RS - "Lina Marcon".

- LOURENCO SILVA DE SOUZA.
  Fue detenido cuando la invasión del predio del Ex-MIRAD el 10/MAR/89.
  Reside en la Estancia IRAPUI, en el Municipio de Santa Rita/RS.

- MARIO LEMOS DE SOUZA
  Agricultor residente en el asentamiento del Padre JOSIMO, en El Dorado do Sul/RS. Detenido cuando la invesión de la Estancia SANTA ELMIRA.

- SERGIO GORGEN (Frei)
  Apoya al Movimiento "Sem-Terra". Participó en la invasión de la Estancia SANTA ELMIRA. También participó en la huelga de hambre en Porto Alegre/RS
  Reside en la Región de Tres Passos/RS.

- SUELI APARECIDA VELATO (Abogada)
  Abogada del Movimiento"Sem Terra" y de la Comisión Pastoral de la Tierra/RS
  Actuó en la invesión de la Estancia BURITI, en San Miguel/RS

- VERNER KOGLER
  Natural de Augusto Pestana/RS, donde reside actualmente, de profesión Agricultor, fue detenido cuando la invasión del predio del EX-MIRAD en Proto Alegre.

- WILSON DALLAGNOL (Frei)
  Coordinador General de la Comisión Pastoral de la Tierra. Participó activamente en el Movimiento "Sem-Terrano P/S". Es uno de los principales líderes religiosos ligados al MST/RS.

Es el actual Presidente de la CUT/MISSOES.
Es uno de los responsables del Centro de Entrenamiento y Formación de Líderes en Santo Cristo/RS. Asesor de la Comisión Regional de los "Atingidos pelas Barragens do Rio Uruguai-Missoes".

- JOSE NELMO TEN CATEN
  Actualmente es Secretario del "STR" de Cerro Largo/RS, juntamente con la Comisión Ejecutiva del "PT". Apoya el Programa de Formación del Centro de Entrenamiento y Formación de Líderes en Santo Cristo/RS.

- NOELI MARIA SCHOMMER
  Es la orientadora del Ala Femenina del Programa de Formación del Centro de Entrenamiento y Formación de Líderes, con pensamientos radicales y desafiantes hacia los Poderes Constituídos, exigiendo acción de los líderes aprendices. Se sospecha que la misma tenga conocimiento de la fabricación de una "Bomba Casera".

- MARLISE MARIA FERNANDES
  Es responsable de la organización grupos y sus misiones del Centro de Entrenamiento y Formación de Líderes.

- ISABEL DA SILVA FREITAS
  Orientadora Ejecutiva del "C.T.F.L" (Centro de Entrenamiento y Formación de Líderes), integrante del Comité "Pro-LULA", en San Luis Gonzaga/RS. Asesora a la Imprenta del Sindicato de Trabajadores Rurales de Pirapó/RS.

- NELSO GRACIELLI
  Lider en la Reión de Ronda Alta, asentado en la zona del HOLANDES, donde está creando una Cooperativa. Participa de todas las acciones del "MST".
  Es uno de los dirigentes del"CETAP".

- ELENA TAPES BONAMANN
  Fue presentada a los asistentes del "C.E.F.L." como orientadora sicológica encargada de evaluar el rendimiento de los líderes de grupo, llevando alguno de los líderes hasta su domicilio para consulta.
  También es encargada de la impresión de material distribuído por el "CEFL" a otras personas como ser Padres CELIO CODOMA, PEDRO SIRTORI, JOSE HICKMAN, HELIO SCHSTER, SERGIO CARDINAL y otros sindicalistas como: MARINO MODESTI, IVAR PAVAN, PAULO ROBERTO FARINA y PEDRO MARCON.

RELACION DE INTEGRANTES DESTINADOS AL ASENTAMIENTO DE SANTANA DO LIBRAMENTO.

-ADAOH VALDECIR TOLEDO DOS SANTOS
-ADELAR JOSEH SUPTITZ
-ADILIO TOLEDO DOS SANTOS
-ANTONIO DOMINGOS PICOLO
-ANTONIO VALCIR FIGUEROA

9101993

...///

///...

- ANADIR ORGARATTI
- ARI ANTONIO FIDLER
- ARI ROQUE TURRA
- ALDOMIR JOSEH VEDOVATTO
- ARISTIDES CORREA DA SILVA
- CLAIR LUIS LOPES
- CLAIR NUNES
- DIRCEU BENTO
- DIRCEU DA SILVA NASCIMENTO
- DOMINGOS CAVALLI
- ENIO JOSEH BOHNENBERGER
- EUNICE SALETE SIQUEIRA
- EDEMAR LUIZ DE ALMEIDA
- FLORAMILTO MACALAI
- GILBERTO GOIS RODRIGUES
- ENRIQUE CEZAR DA SILVA
- HELIO ANTONIO DE LIMA
- IVO RIBEIRO DE AHVILA
- ILDO ROQUE ANTUNES DE OLIVEIRA
- ITACIR MARTINELLI
- IVANIO ANTONIO GIACOMELLI
- IVONE OLKOSKI
- JOSEH TADEU DA ROSA SANTOS
- JOAQUIM PINHEIRO
- JAUREMA TOLEDO DOS SANTOS
- JOSEH VALDECIR ESCOBAR ALMEIDA
- JOAOH PEDRO DAS CHAGAS
- JOAOH FRANCISCO OLIVEIRA DE SOUZA
- JOSEH RADE
- JAIR NUNES
- JOSEH VALDEMIR FERREIRA MATTOS
- JOSEH MARIA MACHADO
- JOSEH OLIVEIRA SOBRINHO
- JOSEH VALDIR DE ARAUJO COSTA
- LEOVALDO RODRIGUES DO NASCIMENTO
- LUCAS CUPSINSKI
- LUIS ANTONIO SCHEPP
- LUCIA SCHEPP
- LUCIA BEATRIZ ESCOBAR DE ALMEIDA
- LUIS ITACIR SOARES
- MANOEL VALDECIR ALBERTI
- MARLI CUPSINSKI
- MARIA EVA MACALAI
- NELSON OLKOSKI
- OSMAR DA SILVA PADILHA
- OSVALDINO CRUZ DOS SANTOS
- OTILIO RODRIGUES DE ALMEIDA
- OSMAR CUPECHINSKI
- ORLANDO DOS SANTOS OCHOA
- ORLANDO LUIS CAVALHEIRO
- ROBERTO CARLOS GOIS RODRIGUES
- SENI JOSE BERNARDO KOVALKI
- VERA LUCIA MACALAI
- VILDA VANDERLEI MINGOTTI
- VANDERLEI NOI
- VILMAR BERTTOTI
- VILSON LEWY
- VALDIR ANTONIO DE SOUZA
- VILMAR ANTONIO ONUCZAK
- VILMAR JACINTO ESTERES
- VALGAIR DE OLIVEIRA
- VOLMIR DE OLIVEIRA ZANATTO

9101993

Principais l[illegible] ligadas ao Movimento:

1) [redacted], foi um dos líderes da [illegible] Fazenda RAMADA. Reside [illegible] rras da Igreja, no município de Ronda [illegible] membro da Executiva Es[illegible]dual do MST.

2) [redacted] líder dos sem-terra no R[illegible] pou de quase todas as negociações envolvendo os sem-terra. É natu[illegible] to Gonçalves/RS.

3) [redacted] é líder dos acampados da [illegible] NI. Foi preso quando da invasão do prédio do ex-MIRAD. É uma das [illegible] lideranças do MST em Canoas/RS. REside na Fazenda ITAPUI, no [illegible] Santa Rita/RS, próximo a Canoas/RS.

4) [redacted] foi preso quando da invasão da [illegible] SANTA ELMIRA. Reside em Ronda Alta/RS - "Linha Marcon".

5) [redacted], foi preso quando da invasão [illegible] do ex-MIRAD, em 10Mar89. Reside na Fazenda IRAPUI, no município de [illegible] ta/RS.

6) [redacted], agricultor residente no asse[illegible] Padre JÓSIMO, em Eldorado do Sul/RS. Foi preso quando da invasão [illegible] SANTA ELMIRA.

7) [redacted] (Frei), apoia o Movimento Sem-Te[illegible] da invasão da Fazenda SANTA ELMIRA. Também participou da greve [illegible] Porto Alegre/RS. Reside na região de Tres Passos/RS [illegible]

8) [redacted] (Advogada), do Movimen[illegible] da Comissão Pastoral da Terra/RS. Atuou quando da invasão da [illegible] em São Miguel/RS.

9) [redacted], natural de Augusto Pestana/RS [illegible] almente. Profissão agricultor. Foi preso quando da invasão do [illegible] RAD em Porto Alegre.

10) [redacted] (Frei), coordenador geral da Co[illegible] ral da Terra. Participou ativamente do Movimento Sem-Terra no RS [illegible] principais lideranças religiosas ligada ao MST/RS.

11) [redacted], é o atual presidente da [illegible] um dos responsáveis pelo Centro de Treinamento e Formação de LIde[illegible] Santo Cristo/RS. É assessor da Comissão Regional dos Atingidos [illegible] gens do Rio Uruguai-Missões.

12) [redacted], atualmente é secretário do [illegible] Largo/RS, juntamente com a Comissão Executiva do PT. Apoia o Programa de For[illegible] mação do Centro de Treinamento e Formação de Lideranças, em Santo [illegible]

13) [redacted] é orientadora da Ala Femin[illegible] ma de Formação do Centro de Treinameto e Formação de LIderanças [illegible] pensamentos radicais e desafiantes aos Poderes Constituídos, exigindo [illegible] líderes apredizes. Suspeita-se que a mesma tenha conhecimento do [illegible]

3) [illegible]

9101993

TANA DO LIVRAMENTO:

01- ADAOH VALDECIR TOLEDO DOS SANTOS
02- ADELAR JOSEH SUPTITZ
03- ADILIO TOLEDO DOS SANTOS
04- ANTONIO DOMINGOS PICOLO
05- ANTONIO VALCIR FIGUEROA
06- ANADIR ORGARATTI
07- ARI ANTONIO FIDLER
08- AURI ROQUE TURRA
09- ALDOMIR JOSEH VEDOVATTO
10- ARSITIDES CORREA DA SILVA
11- CLAIR LUIS LOPES
12- CLAIR NUNES
13- DIRCEU BENTO
14- DIRCEU DA SILVA NASCIMENTO
15- DOMINGOS CAVALLI
16- ENIO JOSEH BOHNENBERGER
17- EUNICE SALETE SIQUEIRA
18- EDEMAR LUIZ DE ALMEIDA
19- FLORAMILTO MAÇALAI
20- GILBERTO GOIS RODRIGUES
21- HENRIQUE CEZAR DA SILVA
22- HELIO ANTONIO DE LIMA
23- IVO RIBEIRO DE AHVILA
24- ILDO ROQUE ANTUNES DE OLIVEIRA
25- ITACIR MARTINELLI
26- IVANIO ANTONIO GIACOMELLI
27- IVONE OLKOSKI
28- JOSEH TADEU DA ROSA SANTOS
29- JOAQUIM PINHEIRO
30- JUREMA TOLEDO DOS SANTOS
31- JOSEH VALDECIR ESCOBAR ALMEIDA
32- JOAOH PEDRO DAS CHAGAS
33- JOAOH FRANCISCO OLIVEIRA DE SOUZA
34- JOSEH RADE
35- JAIR NUNES
36- JOSEH VALDEMIR FERREIRA DE MATTOS
37- JOSEH MARIA MACHADO
38- JOSEH DE OLIVEIRA SOBRINHO
39- JOSEH VALDIR DE ARAUJO COSTA
40- LEOVALDO RODRIGUES DO NASCIMENTO
41- LUCAS CUPSINSKI
42- LUIS ANTONIO SCHEPP
43- LUCIA SCHEPP
44- LUCIA BEATRIZ ESCOBAR DE ALMEIDA
45- LUIS ITACIR SOARES
46- MANOEL VALDECIR ALBERTI
47- MARLI CUPSINSKI
48- MARIA EVA MACALAI
49- NELSON OLKOSKI
50- OSMAR DA SILVA PADILHA
51- OSVALDINO CRUZ DOS SANTOS
52- OTILIO RODRIGUES DE ALMEIDA
53- OSMAR CUPECHINSKI
54- ORLANDO DOS SANTOS OCHOA
55- ORLANDO LUIS XXX CAVALHEIRO
56- ROBERTO CARLOS XXXX GOIS RODRIGUES
57- SENI JOSEH BERNARDO KOVALKI
58- VERA LUCIA MACALAI
59- VILMAR VANDERLEI MINGOTTI
60- VANDERLEI NOI
61- VILMAR BERTTOTI
62- VILSON LEWY
63- VALMIR ANTONIO DE SOUZA
64- VILMAR ANTONIO ONUCZAK
65- VILMAR JACINTO ESTERES
66- VALDAIR DE OLIVEIRA
67- VOLMIR DE OLIVEIRA ZANATTO

::::::::::::::::::::::::::::::::

[redacted]

006

Poco legible

9101993

14) [redacted]S, é responsável pela organização dos [illegible] e suas missões. Do Centro de Treinamento e Formação de Lideranças.

15) [redacted], orientadora executiva do [illegible] do Comitê pró-Lula, em São Luis Gonzaga/RS. Assessora de [illegible] do [illegible]ato dos Trabalhadores Rurais de Pirapó/RS.

16) NELSO GRACIELLI, líder na região de Ronda Alta, [illegible] do HOLANDÊS, onde está criando uma cooperativa. Participa [illegible] do MST. É um dos dirigentes do CETAP.

17) ELENA TAPES BONAMANN, foi apresentada aos frequentadores do [illegible] de Treinamento e Formação de Lideranças, como orientadora [illegible] de avaliar o rendimento dos líderes de grupo, tendo [illegible] os líderes até sua residência para consulta. Também é encarregada pela [illegible]são do material distribuído no CTFL e outros como: Padres [illegible] SIRTOLI, JOSÉ HICKMAN, HELIO SCHUSTER, SERGIO CARDINAL e outros [illegible] como: MARINO MODESTI, IVAR PAVAN, PAULO ROBERTO FARINA, [illegible] e PEDRO MARCON.

[redacted]

17

ORIGINAL
ARCHIVO

1/3

MEMORANDUM No...910710...../REI/ 13.9.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION: B - 2

III.-REFERENCIA: 951-B-I

IV.- T E X T O : INFORMACION CONCERNIENTE AL ACTO DEL "M.P.T."

Mencionado acto se realizó el miércoles 11 a horas de la noche, en el Local Central de éste Movimiento. Dicho acto habría comenzado aprox. a las 21.00 hs.
Con respecto a la concurrencia, los allí presentes escasamente superaban las 20 personas, pudiendo llegar a 30 si se incluyeran los que estuvieron de paso, como ser el caso del Ing. Agrónomo AGAZI (MLN), quién llegó, estuvo 15 minutos y se fue.
Entre los presentes, se pudo identificar a XENIA ITTE (MPT) viuda de Raúl SENDIC, JORGE GONZALEZ (MPT) (a) "EL CHACRA", MARTHA BARBAZULI (MPT) esposa de Ronald SCARCELLA (MLN), ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA (MPT), una NNF de edad, posiblemente de nombre AIDA, que es la madre de una NNF que trabaja en primaria (a) "LA VIZCA" (se desconoce su encuadre), un NNM rubio, de bigotes, de nombre RUBEN que trabaja en una imprenta de la calle Magallanes y que antes de ser delegado de "por la Tierra", fue PVP. Este se hizo más que nada del M.P.T., por su mujer a la cual conoció dentro del Movimiento, que se llama TERESA y trabaja en la biblioteca Municipal (ala oeste de la I.M.M.)
Habían además unas 3 o 4 personas, las cuales aparentemente por su aspecto eran del interior.
Con respecto a los temas tratados, se puede decir que en general lo que hicieron fue un balance anual, con la intención de motivar a la gente para que vuelva a militar.
El tema central, aparentemente habría sido el bajón que hoy por hoy tiene la militancia de "Por la Tierra"; comentaron también de las gestiones que se están haciendo frente al Instituto Nacional de Colonización, con miras al MERCOSUR.
Durante la alocución, manifestaron que éste es un país de Reforma Agraria al revés, que quienes invierten en la tierra uruguaya son los capitales extranjeros. Esta Reforma Agraria al revés, no es la Reforma Agraria que el M.P.T aspira, según sus propias manifestaciones.

29/10/91 II

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Nacional de Información de Defensa
17 SET 1991
Pasa a Biográfico - Militar
910 1996

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

002

13-9-91.
Dpto I
910591

9101996

Por último como dato importante expresaron que "por día, incluyendo sábados y domingos, se vienen a vivir a la ciudad un ómnibus de gente", es decir diariamente emigran del campo aprox. unas 40 o 50 personas hacia la ciudad, desconociéndose de donde fue obtenida esa información. Además agregaron que por intermedio del Instituto de Colonos, al parecer dentro de un año recibirían cierto apoyo a los efectos de trabajar para el MERCOSUR.

Con respecto al Movimiento de "Los Sin Tierra" de Brasil, durante el trancurso del acto, el tema no se tocó, posteriormente en una rueda de "boliche", éste NNM RUBEN expresó que "ahí hay gente bien organizada, y gente que no lo está y que la mayoría son aspirantes a colonos que se menten ahí para el pillaje ".

Lo que llamó mucho la atención a algunos de los presentes, fue la ocupación y huelga de hambre que están realizando unas NNFF. Al parecer ésta es la ocupación que se realiza en el Local de la Ex-Fraternidad, en San José y Cuareim... El comentario que se sintió fue que habría "poca gente acompañando ésta ocupación, pero a pesar de eso es muy probable que ahí hubiera más gente que en el acto".

Además se tomó conocicmiento de que hay un NNM HEBER que está al frente de una chacra y que es muy probable, que éste se adueñe de la misma ya que nadie le ayuda en nada, es él solo para todo y"cuando van a la chacra, le comen todo y van a pasear".

Con respecto a XENIA ITTE (MTP), daría la impresión como que está buscando compañero, ya que su actitud, como también su forma de vestir y su comportamiento son característicos en una mujer que coquetea con los hombres para lograr esos fines.

INFORMACION DEL LOCAL CENTRAL DEL M.L.N.

No se tienen novedades importantes referente al mismo, solo de que han estado comentado el artículo de"La República", referente a la autocrítica del MLN.

Aún no se tiene conocimiento si MATE AMARGO mandó o no al Kinto LUCAS(MLN) a realizar el reportaje a "Los sin Tierra"

INFORMACION DE NNM CEBREIRO (a) "EL GALLEGO"

Referente a Ramón CEBREIRO ORDONEZ, se pudo establecer que estuvo preso en el Penal de Libertad en el período comprendido entre 1971 al 73. De ahí se fue expulsado a España y después de España se fue a Argentina.

Actualmente está viviendo en el local de la FAU.

9101996

ARCHIVO

1/19

29/10/91 II

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º — Régimen General. — La Universidad de la República es una persona jurídica pública, que funcionará como Ente Autónomo, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Constitución, esta Ley Orgánica y demás leyes, y los reglamentos que la misma dicte.

Art. 2º — Fines de la Universidad. — La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley encomiende.

Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

Art. 3º — Libertad de opinión. — La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias.

Art. 4º — Integración de la Universidad. — La Universidad estará integrada por las Facultades, Institutos y Servicios que la constituyen actualmente o se creen o se le incorporen en el futuro.

Art. 5º — Autonomía. — La Universidad se desenvolverá, en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía.

Doc. POCO LEGIBLE

001/18

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 SET. 1991
Pase a Biográfico
Nº de Orden 0101007

CAPITULO II

ORGANIZACION

Artículo 6º — Organos de la Universidad — La Universidad actuará por medio de los órganos que establece la presente Ley, cuya integración y atribuciones se determinan en los artículos siguientes.

Los órganos de la Universidad son: El Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomienda la dirección de los Institutos o Servicios.

Art. 7º — Distribución general de competencias. — El Consejo Directivo Central, el Rector y la Asamblea General del Claustro, tendrán competencia en los asuntos generales de la Universidad y en los especiales de cada Facultad, Instituto o Servicio, según lo establece la presente Ley.

Los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tendrán competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales ni de la facultad de opinión que, en los asuntos generales, tienen todos los órganos de la Universidad.

CAPITULO III

DE LOS ORGANOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD

Artículo 8º — Integración del Consejo Directivo Central. — El Consejo Directivo Central se integrará en la siguiente forma:

a) el Rector;
b) un delegado designado por cada Consejo de Facultad e Instituto o Servicio asimilado a Facultad, en la forma establecida en el artículo 12;
c) nueve miembros designados por la Asamblea General del Claustro, conforme al artículo 14.

Art. 9º — Elección del Rector. — El Rector será electo por la Asamblea General del Claustro, en sesión especialmente convocada al solo efecto de la recepción de los votos.

El Rector que se elija deberá contar con dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea. Si no se obtuviera ese número de sufragios en dos votaciones sucesivas, se citará a la Asamblea a una segunda reunión dentro de los quince días siguientes, en la cual el Rector podrá ser electo por el voto de la mayoría absoluta de componentes de la Asamblea. Si tampoco en esta instancia se lograra decisión, se citará por tercera vez a la Asamblea, sesionando con cualquier número de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos, debiendo hacerse la elección entre los candidatos que en las anteriores votaciones reunieron la primera y segunda mayorías.

Para ser Rector se requiere ciudadanía natural o legal en ejercicio, poseer título universitario expedido por la Universidad de la República y ser o haber sido profesor titular de la misma.

Art. 10º — Del Vice-Rector. — En la forma que determine la ordenanza respectiva, el Consejo Directivo Central designará, por mayoría absoluta de votos de sus componentes, a uno de sus miembros como Vice-Rector, el que deberá reunir las mismas condiciones que para ser Rector.

El cometido del mismo será sustituir al Rector en los casos de vacancia del cargo o impedimento o ausencia temporal. En el primer caso el Vice-Rector actuará hasta tanto se designe nuevo Rector, quien ejercerá el cargo por el período complementario que reste.

El Vice-Rector cesará en su cargo al terminar su mandato como Consejero.

Cuando por vacancia, impedimento o ausencia temporal, el Vice-Rector no pueda sustituir de inmediato al Rector, este cargo será desempeñado por el docente más antiguo que integre el Consejo Directivo Central.

Art. 11º — Duración del mandato del Rector. — El Rector durará cuatro años en el ejercicio de su cargo, pudiendo renovarse su mandato una vez. Para una nueva designación, deberán transcurrir cuatro años desde la fecha de su cese.

Art. 12º — Designación de los delegados de los Consejos de Facultad. — Cada Consejo de Facultad designará su delegado al Consejo Directivo Central, en sesión especialmente convocada a ese efecto, por el voto de la mayoría de miembros presentes cuando se trate del Decano y por dos tercios de presentes, si designara a otro de sus integrantes.

El delegado deberá ser miembro del Consejo que lo nombre.

Conjuntamente con el delegado se designará un suplente respectivo.

Art. 13º — Duración del mandato. — Los delegados de los Consejos durarán cuatro años en sus cargos. Si durante su mandato

002

9101997

dejaran de pertenecer al Consejo de la Facultad que los nombró, perderán automáticamente su calidad de Consejeros.

Art. 14º — Designación de los delegados de la Asamblea General del Claustro. — La Asamblea General del Claustro designará los miembros correspondientes del Consejo Directivo Central, en sesión especialmente convocada al efecto, y en la forma que determine la ordenanza respectiva.

Los delegados deberán pertenecer, en igualdad de número, a los tres órdenes representados en la Asamblea. Conjuntamente con los delegados, se designarán doble número de suplentes.

Art. 15º — Duración del mandato. — Los delegados de la Asamblea General del Claustro durarán cuatro años en sus cargos.

Si durante su mandato dejaran de pertenecer a dicha Asamblea, perderán automáticamente su calidad de Consejeros.

Art. 16º — Convocatoria del Consejo Directivo Central. — El Consejo Directivo Central será convocado por iniciativa del Rector o a pedido de una tercera parte de sus miembros.

Art. 17º — Integración de la Asamblea General del Claustro. — Para integrar la Asamblea General del Claustro se elegirán en cada Facultad, Instituto o Servicio asimilado a Facultad, por el principio de la representación proporcional:

a) tres miembros por el personal docente que se halle habilitado para intervenir en las elecciones de miembros del Consejo;
b) dos miembros por los egresados;
c) dos miembros por los estudiantes.

Conjuntamente con los titulares se elegirán doble número de suplentes, que sustituirán a aquellos por el sistema preferencial.

La ordenanza reglamentará la forma y los procedimientos para la elección de delegados a la Asamblea General del Claustro.

Art. 18º — Duración del mandato. — Los miembros de la Asamblea General del Claustro durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos.

En caso de vacancia de los titulares y agotamiento de la lista de suplentes, se realizarán elecciones parciales. Los electos actuarán por el período complementario.

Art. 19º — Convocatoria. — La Asamblea General del Claustro podrá ser convocada por el Consejo Directivo Central, por el Rector, por su Mesa Directiva o a pedido de una tercera parte de sus miembros.

003

CAPITULO IV

ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS CENTRALES

Artículo 20º — Criterio general de competencia del Consejo Directivo Central. — Compete al Consejo Directivo Central la administración y dirección general de la Universidad y la superintendencia directiva, disciplinaria y económica sobre todas las Facultades, Institutos y Servicios que la componen.

Art. 21º — Atribuciones del Consejo Directivo Central. — Compete al Consejo Directivo Central:

a) Establecer la dirección general de los estudios universitarios determinando, con el asesoramiento de la Asamblea General del Claustro, la orientación general a que deben ajustarse los planes de estudio de las distintas Facultades demás reparticiones docentes de la Universidad.
b) [illegible]gir las relaciones de la Universidad.
c) Coordinar la investigación y la enseñanza impartida por las distintas Facultades y los demás Institutos y Servicios que constituyen la Universidad.
d) Aprobar los planes de estudio de conformidad al procedimiento que se establece en el artículo 22.
e) Establecer títulos y certificados de estudio.
f) Establecer las condiciones de admisión de toda clase de títulos profesionales y certificados de estudio extranjeros, previo informe de la respectiva Facultad y con sujeción a los tratados internacionales concertados por la República.
g) Revalidar esos títulos y certificados con exclusión de toda otra corporación y con sujeción a los tratados internacionales concertados por la República.
h) Dictar los reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, los que se denominarán ordenanzas y especialmente el estatuto de todos los funcionarios de la Universidad, de conformidad con los artículos 58 y 61 de la Constitución.
i) Reglamentar las elecciones universitarias y efectuar las convocatorias correspondientes.
j) Designar a todos los funcionarios docentes, técnicos, administrativos, de servicio u otros de su dependencia y destituirlos por ineptitud, omisión o delito, con las garantías establecidas en el artículo 51 de la presente Ley.

997

l) Designar a todo el personal técnico, administrativo, de servicio u otro de cada Facultad, salvo las designaciones del personal docente.

ll) Destituir por ineptitud, omisión o delito, a propuesta de los Consejos de Facultad y con las garantías establecidas en el artículo 51 de la presente Ley al personal docente, técnico, administrativo, de servicio u otro de cada Facultad. No se reputa destitución la no reelección de un docente por el solo vencimiento del plazo para el que fue designado.

m) Remover temporalmente sus miembros por ineptitud, omisión o delito, a iniciativa de una cuarta parte de sus miembros y previa instrucción de sumario, por dos tercios de votos de sus componentes y en la forma que determina el artículo 51 de la presente Ley.

La apertura del sumario se resolverá por mayoría absoluta de los integrantes del Consejo.

n) Remover a los Decanos y Consejeros de Facultades, Institutos o Servicios, a iniciativa de una cuarta parte de sus miembros o del Consejo respectivo, siguiendo el procedimiento, por las causales y con las garantías establecidas en el inciso precedente.

ñ) Censurar la conducta de sus miembros y la de los miembros de los Consejos de Facultad, así como la conducta de dichos Consejos, pudiendo llegar a la suspensión de unos y otros, así como a la intervención de los Consejos, mediante el voto de la mayoría absoluta de componentes del Consejo Directivo Central, que será convocado especialmente a tal efecto.

o) Fijar las directivas generales para la preparación de los proyectos de presupuestos que deben enviar los Consejos de Facultades y aprobar, luego, los proyectos definitivos de presupuestos de la Universidad que serán presentados al Poder Ejecutivo.

p) Resolver los recursos que le lleguen por vía de apelación, según lo dispuesto en el artículo 57.

q) Resolver la creación, supresión, fusión o división de Facultades y declarar las asimilaciones de Institutos o Servicios a Facultad según el procedimiento establecido en el artículo 67, en todos los casos con el asesoramiento previo de la Asamblea General del Claustro. La ley determinará en estos casos la representación en el Consejo Directivo Central de las nuevas Facultades y de los Institutos o Servicios asimilados a Facultad.

r) Expresar la opinión de la Universidad cuando le sea requerida de acuerdo con lo estatuido en el artículo 201 de la Constitución, previo asesoramiento de la Asamblea General del Claustro.

s) Ejercer las demás atribuciones que le competen, dentro del criterio general de competencia establecido en el artículo 20.

Artículo 22º — Aprobación de los planes de estudio. — Los planes de estudio proyectados por los Consejos de cada Facultad, serán elevados a la aprobación del Consejo Directivo Central.

Cuando en dichos planes se altere el número de años de duración de los estudios, se agreguen o supriman materias, se contraríen intereses generales de la enseñanza, o se modifique la orientación pedagógica general establecida por el Consejo Directivo Central, éste podrá observarlos mediante resolución fundada, devolviéndolos al órgano respectivo. Si este aceptara las observaciones, volverá al Consejo Directivo Central para su aprobación definitiva; si mantuviera total o parcialmente el plan observado, el Consejo Directivo Central resolverá en definitiva por mayoría absoluta de votos de sus componentes.

El Consejo Directivo Central deberá formular las observaciones previstas en el inciso anterior, dentro de los 120 días de recibido el plan, vencidos los cuales se tendrá por aprobado.

La modificación de planes de estudios se aplicará a los estudiantes que ingresen a la Universidad con posterioridad a su aprobación, sin perjuicio del derecho de opción que tendrán los regidos por planes anteriores.

Art. 23º — Preparación de los presupuestos. — Los proyectos de presupuestos preparados por cada Consejo de Facultad, serán enviados al Consejo Directivo Central con la anticipación necesaria para permitir su consideración y aprobación. El Consejo Directivo Central podrá introducir en los proyectos recibidos las modificaciones que estime convenientes.

Los proyectos de presupuestos de la Universidad comprenderán los rubros necesarios para el pago de las retribuciones personales y gastos de todas sus reparticiones. Se proyectarán estableciendo separadamente las partidas globales para gastos y retribuciones de todo su personal.

Art. 24º — Ejecución de los presupuestos. — Anualmente el Consejo Directivo Central presentará al Poder Ejecutivo la rendición de

004

9101997

cuentas y el balance de ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio vencido, dentro de los seis meses siguientes. Conjuntamente podrá proponer las modificaciones que estime indispensables en los presupuestos de sueldos, gastos y recursos.

El Consejo Directivo Central podrá disponer las trasposiciones de rubros requeridas para el mejor funcionamiento de sus servicios, dentro de las partidas de retribuciones como así también de las fijadas para gastos en los presupuestos vigentes.

El sobrante de rubros al final de cada ejercicio, acrecerá los rubros disponibles del ejercicio siguiente.

Art. 25° — Funcionamiento del Consejo Directivo Central. — Para deliberar y tomar resoluciones será indispensable como mínimo, la presencia de la mayoría de componentes del Consejo Directivo Central.

Art. 26° — Atribuciones del Rector. — Compete al Rector:

a) presidir el Consejo Directivo Central, dirigir las sesiones, cumplir, hacer cumplir y comunicar sus ordenanzas y resoluciones;
b) representar a la Universidad y a su Consejo Directivo Central;
c) autorizar los gastos que correspondan dentro de los límites que fijen las ordenanzas y disponer los pagos por erogaciones debidamente autorizadas;
d) imponer sanciones disciplinarias, incluso suspensiones, al personal que dependa directamente de las autoridades centrales de la Universidad;
e) adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias;
f) presentar anualmente, al Consejo Directivo Central, la memoria de las actividades desarrolladas por la Universidad y el proyecto de rendición de cuentas y ejecución presupuestal del ejercicio;
g) dictar todas las resoluciones que correspondan de acuerdo con las ordenanzas que dicte el Consejo Directivo Central;
h) refrendar los títulos profesionales creados por las leyes y los títulos y certificados de estudio que instituya el Consejo Directivo Central, así como los títulos extranjeros que hayan sido revalidados;
i) resolver los recursos administrativos que correspondan.

En los casos de los incisos c), d), e) e i), el Rector dará cuenta al Consejo Directivo Central, estándose a lo que éste resuelva.

005

Art. 27° — Criterio general de competencia de la Asamblea General del Claustro. — La Asamblea General del Claustro es *órgano* elector y de asesoramiento en los asuntos generales de la Universidad.

Art. 28° — Atribuciones de la Asamblea General del Claustro. — Compete a la Asamblea General del Claustro:

a) ser órgano elector en los casos y forma que determina la presente Ley;
b) emitir opinión en los asuntos que le competen conforme a esta Ley y cuando el Consejo Directivo Central se lo solicite.

CAPITULO V

DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD Y LAS ASAMBLEAS DEL CLAUSTRO DE CADA FACULTAD

Artículo 29° — Integración de los Consejos de Facultad. — Los Consejos de cada Facultad se compondrán de doce miembros, integrándose en la siguiente forma:

a) el Decano;
b) cinco miembros electos por el personal docente, debiendo ser tres de ellos, por lo menos, profesores titulares;
c) tres miembros electos por los egresados con título universitario;
d) tres miembros electos por los estudiantes.

Conjuntamente con los delegados titulares se elegirán doble número de suplentes.

Art. 30° — Designación del Decano. — El Decano será designado por la respectiva Asamblea del Claustro, según el procedimiento previsto en el artículo 9 para la designación del Rector. Para ser Decano se requiere ciudadanía natural o legal en ejercicio y ser profesor titular en actividad en la respectiva Facultad.

Estas condiciones no son aplicables a la Facultad de Humanidades y Ciencias, la que se regirá por lo que disponga la ordenanza respectiva.

Art. 31° — Decano interino. — En los casos de vacancia del cargo e impedimento o ausencia temporal del Decano, desempeñará la función el profesor titular más antiguo que sea miembro del Consejo, hasta tanto se designe nuevo Decano por el período complementario o el titular se reintegre al cargo.

Art. 32° — Duración del mandato. — El Decano durará cua-

910997

tro años en el ejercicio de su cargo, pudiendo renovarse su mandato una vez. Para una nueva designación, será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde la fecha de su cese.

Art. 33º — Elección de los miembros de los Consejos de Facultad. — El personal docente, los egresados con título universitario y los estudiantes de cada Facultad, elegirán los miembros del Consejo respectivo por el sistema de representación proporcional y mediante elección que reglamentará la ordenanza respectiva, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 78º

Art. 34º — Duración del mandato. — Los miembros de los Consejos durarán cuatro años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo renovarse su mandato una vez. Para una nueva elección será necesario que hayan transcurrido dos años desde la fecha de su cese.

Art. 35º — Convocatoria. — Los Consejos de Facultad serán convocados por iniciativa del Decano o a pedido de una cuarta parte de sus miembros.

Art. 36º — Integración de la Asamblea del Claustro de Facultad. — La Asamblea del Claustro de Facultad se integrará en la siguiente forma:

a) quince miembros electos por el personal docente de la Facultad;
b) diez miembros electos por los egresados de la Facultad con título universitario;
c) diez miembros electos por los estudiantes de la Facultad.

Conjuntamente con los titulares se elegirán doble número de suplentes que sustituirán a aquellos por el sistema preferencial.

En cada orden la elección se hará por el sistema de representación proporcional.

Mediante ordenanza podrá establecerse que los órdenes profesoral, profesional y estudiantil se reúnan en Salas especiales.

Art. 37º — Duración del mandato. — Los miembros de la Asamblea del Claustro de Facultad durarán dos años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo ser reelectos. En caso de vacancia de los titulares y agotamiento de la lista de suplentes, se realizarán elecciones parciales. Los electos actuarán durante el período complementario.

Art. 38º — Convocatoria. — La Asamblea del Claustro podrá ser convocada por el Consejo respectivo, por el Decano, por su Mesa Directiva, a pedido de una tercera parte de sus miembros o de una de sus Salas si existieran.

CAPITULO VI

ATRIBUCIONES DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD, DECANOS Y ASAMBLEAS DEL CLAUSTRO

Artículo 39º — Criterio de general competencia de los Consejos de Facultad. — Compete a cada Consejo la dirección y administración inmediata de su respectiva Facultad, sin perjuicio de las atribuciones que competen a los órganos centrales de la Universidad. En el ejercicio de dicha competencia actuará de conformidad con la presente Ley Orgánica, las demás leyes y las ordenanzas y resoluciones que dictare el Consejo Directivo Central.

Art. 40º — Atribuciones de cada Consejo. — Compete a los Consejos en sus respectivas Facultades:

a) dictar los reglamentos necesarios a la Facultad;
b) proyectar los planes de estudio, con asesoramiento de la Asamblea del Claustro, elevándolos a la aprobación del Consejo Directivo Central de conformidad con el artículo 26 y acompañando la opinión de aquella;
c) designar a todo el personal docente de conformidad con el estatuto respectivo y demás ordenanzas;
d) proponer al Consejo Directivo Central la destitución de cualquiera de los integrantes del personal de cada Facultad, por razón de ineptitud, omisión o delito. No se reputa destitución la no reelección de un docente por el solo vencimiento del plazo de su designación;
e) proponer la remoción del Decano o de cualquiera de sus miembros, de conformidad con el artículo 21;
f) proyectar los presupuestos de la Facultad, elevándolos a consideración del Consejo Directivo Central, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23;
g) autorizar los gastos que correspondan dentro de los límites que fijen las ordenanzas;
h) resolver los recursos administrativos que procedan contra las decisiones de los Decanos;
i) sancionar al personal de la Facultad, de conformidad con las ordenanzas respectivas;
j) adoptar todas las resoluciones atinentes a la Facultad, salvo aquellas que por la Constitución, las leyes o las ordenanzas respectivas, competan a los demás órganos.

Art. 41º — Funcionamiento del Consejo. — Para deliberar y to-

006

9101997

mar resoluciones será indispensable, como mínimo, la presencia de la mayoría de componentes del Consejo.

El Decano tendrá voto simple al igual que los demás Consejeros.

En caso de empate, la votación se considerará negativa.

Art. 42º — Atribuciones de los Decanos. — Compete a los Decanos en la administración de sus respectivas Facultades:

a) presidir el Consejo, dirigir las sesiones, cumplir y hacer cumplir sus reglamentos y resoluciones, así como las ordenanzas y resoluciones de los órganos centrales;
b) representar al Consejo cuando corresponda;
c) autorizar los gastos que correspondan, dentro de los límites que fijen las ordenanzas;
d) sancionar al personal de la Facultad, de conformidad con las ordenanzas respectivas;
e) adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias;
f) dictar todas las resoluciones que correspondan de conformidad con las ordenanzas que dicte el Consejo Directivo Central y los reglamentos del Consejo;
g) expedir, con la firma del Rector, los títulos y certificados correspondientes a los estudios que se cursan en la respectiva Facultad.

En los casos de los incisos c), d) y e), el Decano dará cuenta al Consejo, estándose a lo que éste resuelva.

Art. 43º — Atribuciones de las Asambleas del Claustro. — La Asamblea del Claustro es órgano electivo en los casos que fija esta Ley y de asesoramiento de los demás órganos de la Facultad. Podrá tener iniciativa en materia de planes de estudio.

Le compete asimismo emitir opinión de acuerdo al artículo 7º, mientras no haga uso de esa facultad la Asamblea General del Claustro de acuerdo al inciso b) del artículo 28.

CAPITULO VII

DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD

Artículo 44º — Bienes de la Universidad. — El patrimonio de la Universidad está constituido por los siguientes bienes:

007

a) los inmuebles del dominio público o fiscal que ocupan los establecimientos de enseñanza que integran la Universidad, así como los que adquiera o se afecten a tales fines en el futuro;
b) el mobiliario, equipo y demás elementos de que disponen los diversos servicios de enseñanza que la integran y los que adquiera en el futuro;
c) los demás valores muebles o inmuebles que actualmente son de su pertenencia o que adquiera o reciba a cualquier título en el futuro, o que pertenezcan a los servicios que se le incorporen.

Art. 45º — Rentas de la Universidad. — Son rentas de la Universidad:

a) las que le asigne la Ley de Presupuesto;
b) las que perciba por cualquier otro concepto,
c) los frutos civiles o naturales de los bienes que integren su patrimonio;
d) los proventos de bienes o servicios no docentes que preste la Universidad de la República a terceros, en ocasión del cumplimiento de sus cometidos, o de manera accesoria a ellos, tales como certificaciones técnicas, exámenes periciales, asistencia médica, asesoramiento técnico, expendio de publicaciones, productos químicos, vacunas, utilización de instrumental científico.

Art. 46º — Bienes raíces. — El Consejo Directivo Central, por mayoría absoluta de votos de sus componentes, podrá adquirir bienes raíces, así como enajenar o gravar los que integran su patrimonio, siempre que lo requieran las necesidades del servicio.

Igualmente podrán enajenarse los bienes muebles cuando lo requieran las necesidades del servicio, de conformidad con las reglas generales o especiales que determine la ordenanza respectiva.

Art. 47º — Donaciones y legados. — El Consejo Directivo Central podrá aceptar los legados y donaciones que se hagan en beneficio de la Universidad o de cualquiera de sus Facultades o Institutos, aplicando los bienes recibidos en la forma indicada por el testador y de conformidad a los fines del servicio a su cargo.

910997

CAPITULO VIII

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD

Artículo 48º — Del Estatuto. — El Consejo Directivo Central dictará el o los estatutos para todos los funcionarios de la Universidad.

Los estatutos sólo podrán ser reformados mediante sustitución, adición o supresión expresas.

Cada reforma entrará en vigencia después de su publicación en el Diario Oficial.

Art. 49º — Ingreso. — El ingreso a la Universidad, en todas las categorías de funcionarios, se hará ordinariamente mediante concurso, en sus distintas modalidades, salvo los casos que establezcan las ordenanzas respectivas.

En la misma forma se harán los ascensos.

Art. 50º — Sanciones disciplinarias. — La ordenanza determinará las sanciones disciplinarias y la aplicación de estas se hará mediante procedimientos que aseguren al funcionario la oportunidad de presentar sus descargos, antes de que aquellas adquieran carácter definitivo y se anoten en su legajo funcional.

Art. 51º — Destitución. — No se destituirá a ningún funcionario sin la previa instrucción de sumario, en que se compruebe la veracidad de las causales invocadas para la separación y el inculpado tenga la oportunidad de presentar su defensa, así como de producir prueba de descargo.

Art. 52º — Designaciones a término. — El personal docente será designado por períodos no mayores de cinco años según lo disponga la ordenanza respectiva.

Art. 53º — Mayorías especiales. — La ordenanza respectiva determinará las mayorías necesarias para las designaciones, destituciones o reelecciones que resuelvan los órganos competentes.

Art. 54º — Dedicación total. — El Consejo Directivo Central determinará, mediante ordenanzas, el régimen a que estará sometido el personal docente y de investigación exclusiva que realice actividades con dedicación total, así como la remuneración a percibir dentro de los rubros afectados a ese fin.

Art. 55º — Acumulaciones. — En la misma forma establecida en el artículo anterior, el Consejo Directivo Central determinará las condiciones para las acumulaciones de cargos y sueldos, no pudiendo permitir que se acumulen a cargos docentes más de un solo cargo no docente.

CAPITULO IX

DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Artículo 56º — Recurso de revocación. — Todos los actos administrativos de los órganos que integran la Universidad, son susceptibles del recurso de revocación, que debe interponerse ante el mismo órgano de quien emanan, dentro del plazo de diez días perentorios a partir del día siguiente al de la notificación personal o por cedulón, si corresponde, o de su publicación en el Diario Oficial.

Art. 57º — *Recurso jerárquico.* — Conjuntamente con el recurso de revocación podrá interponer en subsidio el recurso jerárquico.

Contra los actos de los Decanos, se recurrirá ante el Consejo de la respectiva Facultad y contra los actos de los Consejos de Facultad o del Rector se recurrirá ante el Consejo Directivo Central, cuya decisión será definitiva, sin admitirse ulterior recurso.

Contra los actos administrativos dictados originariamente por el Consejo Directivo Central sólo será procedente el recurso de revocación.

Art. 58º — Efecto suspensivo eventual. — Las ordenanzas determinarán en qué casos será preceptiva la suspensión de la ejecución del acto recurrido.

En los casos no previstos la suspensión podrá ser decretada en cualquier momento, por el órgano que ha de resolver el recurso.

Art. 59º — Procedimiento. — En tanto no se dicten las leyes que reglamenten la tramitación de los recursos administrativos, se procederá de acuerdo con las ordenanzas que al respecto dicte la Universidad.

Art. 60º — Acción de nulidad. — Agotados los recursos administrativos podrá interponerse la acción de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo dentro de los sesenta días perentorios a contar del día siguiente al de la notificación personal, o por cedulón, cuando corresponda, del acto administrativo definitivo o de su publicación en el Diario Oficial.

CAPITULO X

DEL HOSPITAL DE CLINICAS

Artículo 61º — Dirección. — La Dirección del Hospital de Clínicas dependerá del Consejo de la Facultad de Medicina y de su Decano, en sus respectivas competencias, sin perjuicio de las atribucio-

008

9101997

nes del Consejo Directivo Central de la Universidad, conforme a la presente Ley.

Art. 62º — Competencia. — La dirección tendrá las potestades administrativas que fije la ordenanza respectiva, pudiendo atribuírsele todo o parte de los poderes que según esta Ley tienen los Consejos y Decanos en sus respectivas Facultades.

Los poderes no atribuidos expresamente a la dirección, corresponderán a los demás órganos de la Universidad, de conformidad con la distribución de competencias establecidas en esta Ley para las distintas Facultades.

Art. 63º — Ordenanza. — El Consejo Directivo Central, a propuesta del Consejo de la Facultad de Medicina, dictará la ordenanza para la dirección y administración del Hospital.

CAPITULO XI

DISPOSICIONES ESPECIALES Y TRANSITORIAS

Artículo 64º — Cargos por períodos complementarios. — El ejercicio de un cargo por un período complementario que no exceda de un año, no será computado a los efectos de impedir la reelección que establecen los artículos 11, 32 y 34.

Art. 65º — Cargos honorarios. — Todos los cargos del Consejo Directivo Central y de los Consejos de Facultades son honorarios, con la única excepción del Rector y los Decanos.

Art. 66º — Gratuidad de la enseñanza. — La enseñanza universitaria oficial es gratuita. Los estudiantes que cursen sus estudios en las diversas dependencias de la Universidad de la República no pagarán derechos de matrículas, exámenes ni ningún otro derecho universitario. Los títulos y certificados de estudio que otorgue la Universidad de la República se expenderán gratuitamente, libres del pago de todo derecho.

Art. 67º — Autoridades de los Institutos y Servicios. — Los Institutos o Servicios de la Universidad asimilados a Facultad, serán dirigidos por Consejos que se integrarán en la forma que determinen las ordenanzas respectivas.

Los Institutos o Servicios no asimilados a Facultad, serán dirigidos en la forma que determinen las ordenanzas dictadas por el Consejo Directivo Central.

Este artículo es aplicable a la actual Facultad de Humanidades y Ciencias.

Art. 68º — Fechas de las designaciones o elecciones. — La designación o elección de los titulares de los órganos que establece la

009

presente Ley, se hará en la forma que determine la ordenanza respectiva.

Art. 69º — Vigencia. — Las disposiciones de la presente Ley se aplicarán desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El actual Consejo Directivo Central reglamentará la elección o designación, según corresponda, de los titulares y suplentes de todos los órganos de la Universidad, con la integración que en esta Ley se establece, debiendo antes de un año de promulgada estar constituidos todos los órganos de la misma.

Art. 70º — De las sesiones de los órganos de la Universidad. — Las sesiones de los órganos colegiados de la Universidad serán públicas, salvo los casos excepcionales que determinen los respectivos reglamentos.

Art. 71º — Calidad de los miembros. — Se establece el siguiente orden de prelación para el caso de que una persona pueda pertenecer a más de un orden, a los efectos de determinar en cuál está capacitado para actuar: estudiantil, docente y profesional.

Para ser electo miembro de la Asamblea General del Claustro o de la Asamblea del Claustro de cada Facultad o Consejero de Facultad se requiere ser contado del orden electoral, estando en su cargo quienes perdieran tal calidad. Las calidades para integrar los distintos órdenes las determinará el Consejo Directivo Central, mediante ordenanza.

Art. 72º — Distribución del personal docente en los órdenes. — La calidad de docente, al solo efecto de elegir o ser electo, según lo disponen los artículos 17, 29, 33 y 36, será establecida por ordenanza que dictará el Consejo Directivo Central, de acuerdo a lo que determina el artículo anterior.

Los docentes que ocupen otros cargos que no sean los indicados en dichas ordenanzas, se incorporarán al orden profesional o estudiantil cuando posean las calidades exigidas para ser electos o electores en los órdenes respectivos.

Art. 73º — Facultades que expidan más de un título. — La ordenanza respectiva establecerá para aquellas Facultades que expidan más de un título, cuáles ramas serán consideradas para intervenir en la elección o integrar los órganos u ocupar los cargos a que se refieren los artículos 9, 17, 29, 30, 33 y 36.

Cuando sea admitido más de un título deberá asegurarse adecuada representación a cada rama.

Art. 74º — Derógánse las disposiciones que se opongan directa o indirectamente a la presente ley.

Art. 75º — Comuníquese, etc.

91 997

ORANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

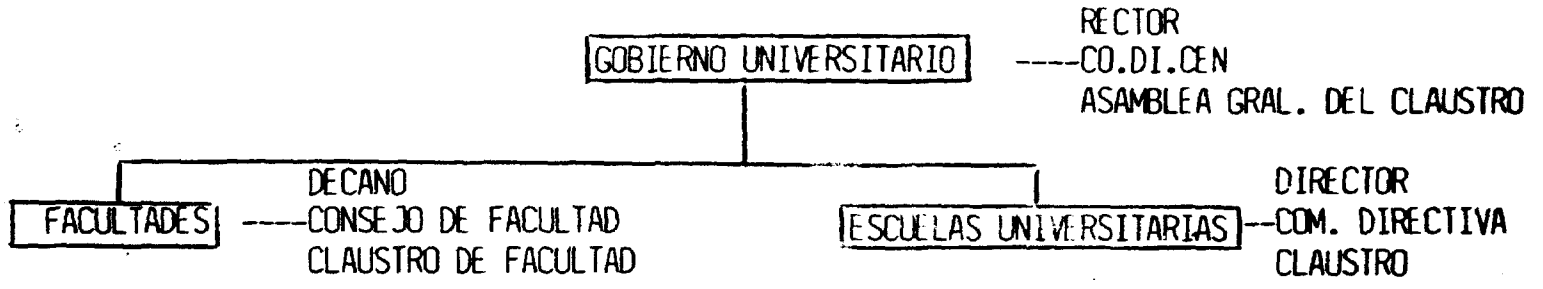

CIENCIAS ECONOMICAS
DERECHO Y C. SOCIALES
HUMANIDADES Y CIENCIAS
QUIMICA
VETERINARIA
INGENIERIA
MEDICINA
ARQUITECTURA
AGRONOMIA
ODONTOLOGIA
INSTITUTO DE SICOLOGIA

SERVICIO SOCIAL
SOCIOLOGIA
TECNOLOGIA MEDICA
ESCUELA DE ADMINISTRACION
ESCUELA DE ENFERMERIA

010
9101997

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Integración:

* RECTOR: Durará cuatro años en el ejercicio de su cargo pudiendo renovarse su mandato una vez. Para una nueva designación, deberán transcurrir cuatro años desde la fecha de su cese.
* Un delegado por cada Consejo de Facultad - Cada Consejo de Facultad designará un delegado al Consejo Directivo Central, en sesión especialmente convocada a ese efecto, por el voto de la mayoría de los miembros presentes cuando se trate del Decano y por dos tercios de presentes, si designara a otro de sus integrantes.- Su duración en el cargo será de cuatro años, resultando así 10 la cantidad de delegados.-
* Nueve miembros por la Asamblea General del Claustro:

  Orden Egresados: 2 años - 3 miembros

  Orden Docentes: 2 años - 3 miembros

  Orden Estudiantil: 2 años - 3 miembros

FUNCION: Administración y Gobierno

Planes Generales de Estudio

La elección de sus miembros se realiza mediante votaciones de Segundo Grado en la Asamblea General del Claustro.-

* ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO (2 años)

  Es un órgano que cumple funciones deliberativas y en su seno se eligen el Rector y 9 integrantes de los Ordenes (3 Docentes, 3 Egresados, 3 estudiantes) para el Consejo Directivo Central.

011

997

Tiene 70 miembros electos a razón de 3 docentes, 2 estudiantes y 2 egresados por Facultad.

* CONSEJO DE FACULTAD (4 años)

Composición: Decano

Docentes: 5

Estudiantes: 5,

Egresados: 5

Electos por elecciones directas, menos el Decano que se elige en Segundo Grado.

Funciones: Son órganos de carácter resolutivo, que se encargan del gobierno efectivo y de la Facultad y son responsables de las pautas académicas.-

* CLAUSTRO DE FACULTAD

Composición: 15 Docentes

10 Estudiantes

10 Egresados

Funciones: Son órganos deliberativos y se reúnen mediante convocatoria. en sesión especial de cada Claustro se elige, mediante votación al Decano de la Facultad. De cada Claustro se nutren las Comisiones Internas. Los representantes de cada Orden se eligen en elecciones generales, con voto secreto, cada 4 años.-

012 9101997

NORMAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

Ley 12.549 (16OCT58) - Ley Orgánica de la Universidad

Establece la autonomía de la Universidad respecto al poder político. Su conducción se llevará a cabo por medio de la participación de los tres órdenes (docentes, egresados y estudiantes).

* ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO: Compuesta por un total de 70 miembros (tres docentes, dos egresados y dos estudiantes por cada una de las 10 Facultades). Los integrantes son elegidos por los tres órdenes en las elecciones universitarias, cada 2 años.

  Este organismo es el encargado de eleger el órgano de mayor jerarquía: el CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL.

* CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL: Compuesto por un total de 20 miembros (Rector, tres docentes, tres egresados, tres estudiantes y un delegado por cada una de las 10 facultades).-

* Dentro de cada FACULTAD existen dos organismos:

  CONSEJO DE FACULTAD: compuesto por 12 miembros e integrado por: el DECANO, cinco miembros electos por el personal docente, debiendo ser tres de ellos, por lo menos profesores titulares; 3 miembros elector por los egresados con título universitario y tres miembros electos por los estudiantes.-

  CLAUSTRO DE FACULTAD: Compuesto por 35 miembros (15 docentes, 10 egresados y 10 estudiantes), electos cada dos años en elecciones abiertas.-

013 910997

ATRIBUCIONES DE LOS ORGANISMOS

* ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO: Cumple funciones deliberativas y en su seno se eligen el Rector y los 9 integrantes correspondientes a los 3 órdenes para el Consejo Directivo Central.
* CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL: Administración y Gobierno; Planes Generales de Estudio.
* CONSEJO DE FACULTAD: Son órganos de carácter resolutivo que se encargan del gobierno efectivo de la Facultad y son responsables de las pautas académicas.
* CLAUSTRO DE FACULTAD: Son órganos deliberativos y se reúnen mediante convocatoria. Eligen al Decano de Facultad. De cada Claustro se nutren las Comisiones Internas.-

014

9 1 1997

ELECCION DEL RECTOR

- Deberá contar con el respaldo de los dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea General del Claustro; si ello no se alcanzara en dos votaciones consecutivas, se citará a la Asamblea para una segunda reunión en la cual el Rector podrá ser electo por el voto de la mayoría absoluta de los componentes de la misma.Si tampoco se logra la elección, se citará una tercera vez, sesionándose con cualquier número de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos, debiendo hacerse la elección entre los candidatos que en las anteriores votaciones hayan reunido la primera y segunda mayoría.

ELECCION DEL VICE-RECTOR

En la forma que determine la ordenanza respectiva, el Consejo Directivo Central, designará, por mayoría absoluta de votos de sus componentes, a uno de sus miembros como Vice-Rector, el que deberá reunir las mismas condiciones que para el Rector.

El Vice-Rector cesará en su cargo al terminar su mandato como Consejero.-

ELECCION DEL DECANO

- Es electo por el Claustro de Facultad según el procedimiento previsto para la elección del Rector.

Ley 14.101 (03.ENE.72) - LEY GENERAL DE ENSEÑANZA

Esta Ley establece la obligatoriedad del voto en las elecciones universitarias. Elemento que se agrega a las disposiciones de la Ley 12.549; para la cual el voto sólo tenía la cualidad de ser secreto.

* * * * * * * * * * * *

El 22AGO84, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto, deter-

910 997

minó el cese de la Intervención dispuesta por Decreto 921/973 (27OCT73). Determinado el cese de la Intervención, se cometió el gobierno de la Universidad al Consejo Directivo Central Transitorio, integrado por el Rector y los Decanos de las distintas Facultades; y a los Consejos directivos Transitorios para cada Facultad. Estos Consejos se integraron con los Decanos y 3 Docentes de grado 5 de más antiguedad.

016 9101997

ORGANOS DELIBERATIVOS ELECTORALES

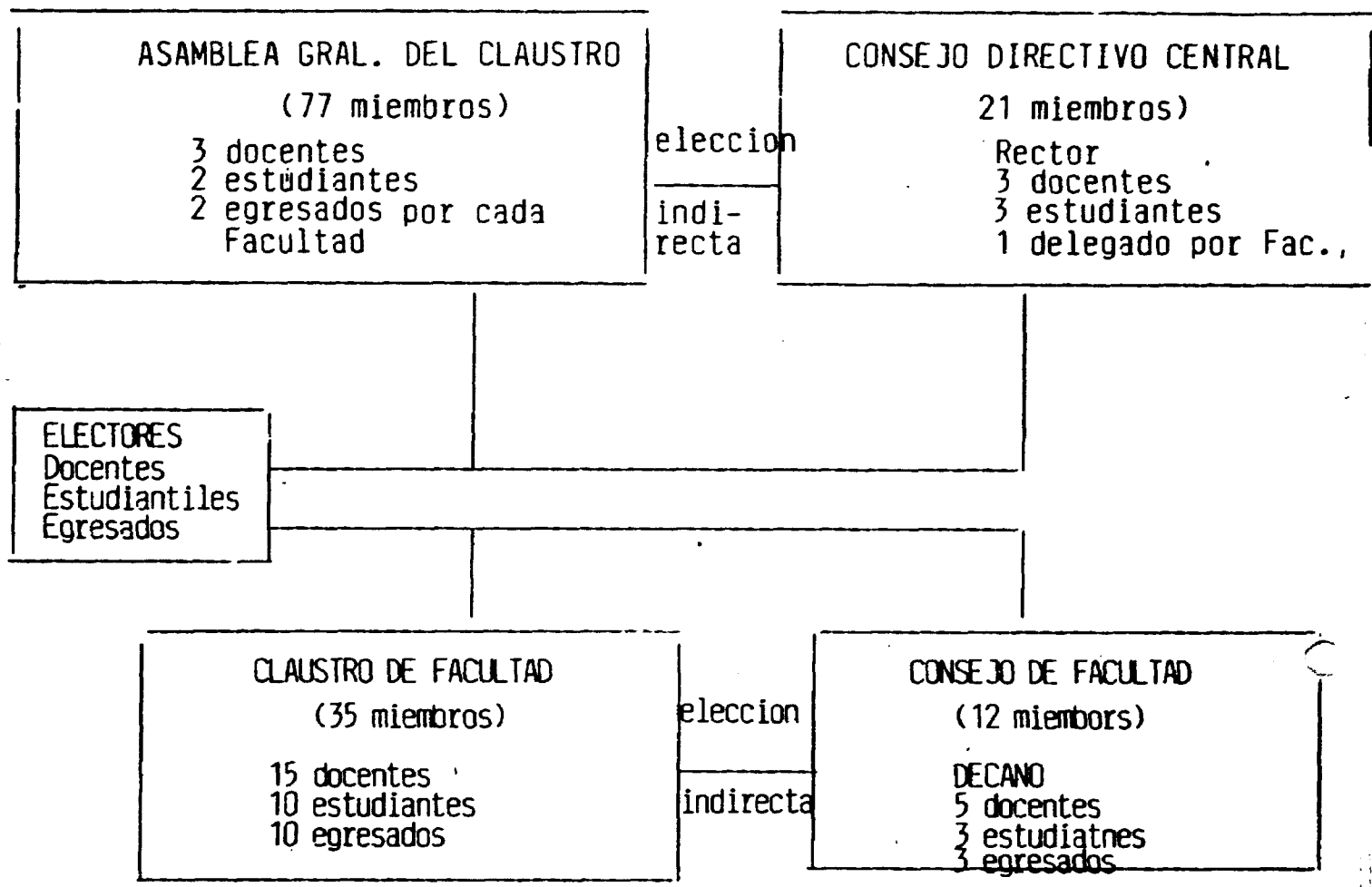

017

9101397

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Según la Ley Orgánica de la Universidad, la compete a la misma, además de la enseñanza pública superior, otra serie de funciones, como ser: imoulsar y promover la investigación científica, contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, etc.

Por lo tanto, rsulta claro que la vinculación con el sector productivo no se agota con la formación de profesionales; sino que debe realizar una acción directa tendiente a conocer la problemática productiva nacional, su análisis y difusión, así como la investigación y toda acción que tienda a buscar soluciones a la misma.

* DOCENCIA: La formación universitaria se distingue por su nivel terciario y por su carácter integrador de las dimensiones científica-técnica, cultura general y ética.

* INVESTIGACION: El sentido básico de la investigación es la producción de conocimiento para la sociedad en que actúa. Para ello debe existir una estrecha conexión entre Universidad, sector gubernamental, sectores productivos, opinión pública, etc., para así los centros universitarios, estar compenetrados de la realidad nacional, evitando transformarse en una Universidad aislada.

*EXTENSION Y COMUNICACION SOCIAL: Se le debe considerar como comunicación horizontal con la sociedad, y como servicio. Debe plantearse una tarea de extensión

018/18 9101997

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Según la Ley Orgánica de la Universidad, la compete a la misma, además de la enseñanza pública superior, otra serie de funciones, como ser: imoulsar y promover la investigación científica, contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, etc.

Por lo tanto, rsulta claro que la vinculación con el sector productivo no se agota con la formación de profesionales; sino que debe realizar una acción directa tendiente a conocer la problemática productiva nacional, su análisis y difusión, así como la investigación y toda acción que tienda a buscar soluciones a la misma.

* DOCENCIA: La formación universitaria se distingue por su nivel terciario y por su carácter integrador de las dimensiones científica-técnica, cultura general y ética.

* INVESTIGACION: El sentido básico de la investigación es la producción de conocimiento para la sociedad en que actúa. Para ello debe existir una estrecha conexión entre Universidad, sector gubernamental, sectores productivos, opinión pública, etc., para así los centros universitarios, estar compenetrados de la realidad nacional, evitando transformarse en una Universidad aislada.

*EXTENSION Y COMUNICACION SOCIAL: Se le debe considerar como comunicación horizontal con la sociedad, y como servicio. Debe plantearse una tarea de extensión

como "una comunicación, una relación de diálogo con la sociedad y sus grupos, y colocar a la Universidad en una actitud de comunicación bidireccional con su sociedad".

¿CON QUIEN SE DEBE RELACIONAR LA SOCIEDAD?

Con el sector gubernamental de política y planificación, con los sectores productivos, la sociedad civil: con todos los sectores sociales.

La conexión de la Universidad con los sectores productivos debe ir más allá del simple asesoramiento, incluyendo la concreción de programas conjuntos de investigación, desarrollo y renovación tecnológica, así como la participación de estudiantes en los procesos productivos como parte de su formación. Una mayor y mejor integración entre todos los sectores permitirá crear mecanismos de cooperación que potencializará los recursos existentes en ambos.

Sector gubernamental de política y planificación

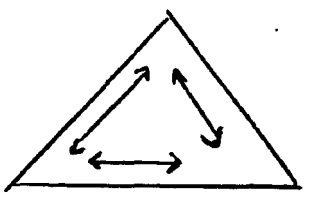

Sector productivo y desarrollo Universidad y centros de investigación

- Las flechas indican el flujo intercambio, cooperación y asistencia que deben establecerse entre los sectores.-(La Razón 23JUN88).

018(B)/18 9[illegible]997

URUGUAY

Anuario innovador

Por primera vez se edita en Uruguay un material que pone al alcance de quien lo desee una radiografía de la condición socio laboral femenina, el "Anuario de la Mujer Uruguaya".

Documentos de difícil acceso y hasta el momento dispersos en múltiples publicaciones o bancos de datos aparecen ordenados y sistematizados en capítulos: "Los estudios sobre la mujer uruguaya", "Diez años de estudio sobre la mujer uruguaya (1980-1990)", "Bibliografía sobre la mujer uruguaya", "Indicadores estadísticos", "Demografía", "Población económicamente activa" y "Educación".

Texto de consulta imprescindible para investigadores, docentes, estudiantes, trabajadores comunitarios o periodistas, el libro proporciona información estadística básica para sustentar hipótesis de trabajo o ensayos sobre la condición femenina en Uruguay.

La edición del trabajo estuvo a cargo de Nea Filgueira, investigadora de GRECMU, instituto uruguayo con once años de labor y capacitación en el área de la mujer.

Los datos del material provienen de los tres últimos censos nacionales de población y vivienda, más la elaboración propia del instituto editor.

61976-7

CUADERNO de
Julio 1991 • tercer mundo • nº 133

GRECMU (Grupo de Estudio de la Condición de la Mujer en el Uruguay) -

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 SET 1991
Pase a Diog.
Nº de Orden 9101998

Damas chilenas se agrupan

LA MAÑANA 15/8/91

El pasado 25 de junio inició sus actividades la Asociación de Damas Chilenas (ADACHIL).

Esta agrupación, integrada además por damas uruguayas amigas de Chile, tiene como objetivo cooperar con las obras e instituciones sociales en Uruguay, contribuyendo así al estrechamiento de las relaciones entre ambos países.

Su primera actividad la constituirá la donación de ajuares a los recién nacidos en el Hospital Pereira Rossell en el marco de los festejos del aniversario de la Independencia Nacional de Chile. Su actividad se encuentra también abocada a la ayuda al Hogar de Ancianos de Fray Bentos, para lo cual se han organizado actos y reuniones de beneficiencia con la estrecha colaboración e iniciativa de su Presidenta, Nelly Vila de Rodríguez Ballesteros, esposa del Embajador de Chile en Uruguay, Enrique Rodríguez Ballesteros. ■

EMILENO

LA MAÑANA – 15/8/91

0011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
SET. 1991
Bios
910 1999

ARCHIVO

EL PAIS 16/08/91

Odontología Cerraría Consultorio si no hay mas Recursos

Delia Gago, Decano de la Facultad de Odontología, afirmó que de no obtenerse soluciones inmediatas en materia de recursos la casa de estudios deberá cerrar sus servicios de atención a pacientes.

La jerarca universitaria señaló fin de mes como fecha [illegible] que falt[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] personas de bajos recursos.

Gago agregó que se vienen realizando esfuerzos para evitar esta situación señalando que el próximo jueves mantendrá una entrevista con el ministro de Salud Pública Carlos Delpiazzo.

En el [illegible] con el Secretario de Estado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de asistencia de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] suficientes para hacer frente a su atención.

Explicó que en [illegible] [illegible] de la Facultad [illegible] [illegible] el tiempo que [illegible] [illegible] entre ellas la destinada a adquirir [illegible]

652602 ←

EL PAIS 16/8/91

DEP. II 30/10/91 PROCESADO

Documento poco legible | 001/1

[illegible] DE DEFENSA [illegible]
Bio8.
[illegible] 9102000

ARCHIVO

Comienza II Simposio de Ciencia y Técnica

HOY tendrá lugar en el Palacio Legislativo la inauguración del II Simposio Internacional sobre "Ciencia y Tecnología como Fuerzas Productivas".

El programa de actividades está conformado de la siguiente manera:

1) A las 9 horas, Apertura: Palacio Legislativo (Salón de los Pasos Perdidos).

ORATORIA: Vicepresidente del Comité Organizador del II Simposio Internacional, Prof. Roberto Caldeyro Barcia.

Presidente Asamblea General, Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez.

Ministro de Educación y Cultura, Dr. Guillermo García Costa.

Rector de la Universidad, Ing. Jorge Brovetto.

Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología de la República Argentina, Dr. Raúl Mattera (argentina).

Conferencia que brindará el Presidente de la República, Dr. Luis A. Lacalle Herrera, sobre el tema: "Ciencia, Tecnología e Integración".

2) Ceremonia inaugural: Palacio Legislativo (Salón de los Pasos Perdidos).

20.30 horas Himno Nacional.

ORATORIA: Presidente del Comité Organizador y Representante del Instituto Científico Weizmann de Israel, Prof. Nelson Apinsof. PILOSOF

Vicepresidente de la República y Presidente de la Asamblea General, Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez. ■

LA MAÑANA
1/9/91 Pag. 4

DEP. I (stamp)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
7 SET. 1991
910200I

La Mañana
24/AGO/81

ARCHIVO

Renunció ayer Conrado Hughes

RENUNCIO anoche a su cargo el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Conrado Hughes, por motivos que no fueron explicitados. La noticia fue dada en un flash informativo de Canal 12 y luego pudo ser confirmada en fuentes oficiales, que no proporcionaron sin embargo detalles de su trámite.

Hughes había anunciado para este mes una inflación más alta que la de julio, en una declaración esta semana que despertó sorpresa en medios periodísticos y empresariales. Cuatro meses atrás, se informó de la intención presidencial de sustituirlo, pero la noticia fue sucesivamente desmentida cada vez que un medio la daba, incluyendo éste. Sin embargo, el Presidente Lacalle nunca ratificó públicamente su confianza en Hughes, como respaldo para que pudiera continuar con sus funciones.

Entre los elementos que pudieron haber incidido en el desgaste de su figura, se manejó anoche -ante la falta de información oficial- que en el trabajo de la OPP se había generado un enfrentamiento interno y éste adquirió tal gravedad, que condujo a una división tajante de tareas y responsabilidades, con el Director de OPP apoyando explícitamente a una de las "facciones". ■

50/6

01/1

DEP. I
5/11/81
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Administración de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 17 SET. 1981
Pase a Dep. 9
Nº de orden 910 2002

Asumió nuevo Director de Salud

Augurio de Delpiazzo:

"Que Dios guíe sus pasos"

ARCHIVO

Trato descortés hacia medios de prensa

"Y que Dios guíe sus pasos" fue el augurio del Ministro Delpiazzo al Dr. Juan Carlos Salsamendi, cuando este asumiera como Director General de la Salud. El Dr. Salsamendi se negó a atender a la prensa, aludiendo que se debía a la gente, en momentos que finalizaba la ceremonia de investidura al referido cargo, que contó con la presencia además de altas autoridades del área de la salud y del quehacer político.

UNA vez finalizada la ceremonia y ante el requerimiento de los medios de prensa presentes, el actual Director de Salud, expresó que "*hoy me debo a la gente*"; "*de epidemias... no, yo tengo a mis técnicos y primero debo de ubicarme y luego hablaremos*".

Consultado cuando estaría en condiciones de brindar declaraciones el Dr. Salsamendi indicó: "*el lunes, aunque estoy interiorizado de todos los temas, pues tengo 28 años de labor en salud pública; pero en este momento me debo a la gente*".

Señalando por su parte, que se lo estaba agrediendo por las preguntas que se le realizaron en la oportunidad y a las cuales negó respuesta, el Dr. Salsamendi expresó "*si ustedes están apurados, yo también, en otra oportunidad dialogamos*", términos que dieron por finalizada la labor, por parte de todos los medios presentes.

El Ministro de Salud Pública, Dr. Carlos Delpiazzo, saluda al Dr. Juan Carlos Salsamendi, en momentos que éste asumía como Director General de la Salud, en ceremonia realizada en la sede ministerial

Entre las autoridades presentes en el acto cumplido en la víspera en el Ministerio de Salud Pública, se destacó la presencia de los doctores Alfredo Solari, Eduardo Lasalvia y Pablo Carlevaro, entre otro

Delpiazzo destacó labor del Dr. Salsamendi

El Secretario de Estado destacó las recomendaciones evaluadas para la determinacion de este cargo al Dr. Salsamendi, añadiendo que "*él mismo comparte el concepto de administrar para servir, lema que manifestó el propio Dr. Delpiazzo en instancias de tomar posesión al cargo de Ministro.*"

AL culminar la parte oratoria el Dr. Delpiazzo deseando una feliz gestión al nuevo Director de Salud, expresó "*y que Dios guíe sus pasos*".

Por su parte el Dr. Juan Carlos Salsamendi, se refirió a los presentes, indicando que "*la salud no debe encararse con carácter sectorial. Debe coordinarse con todas las instituciones para un mejor resultado, y a la cual se le debe brindar una clara conciencia de responsabilidad.*"

Otro de los términos utilizados en su alocución afirma que "*la salud no tiene fronteras y los problemas no se resuelven sólo en el país sino a nivel regional*".

Dentro de los cambios que habrán de atenderse en su área, el Dr. Salsamendi anució que "*algunos de ellos estarán delineados dentro del marco de la prevensión y la rehabilitación, entre los puntos prioritarios.*"

LA ceremonia culminó con el saludo de familiares, amistades y colegas; quienes se dieron cita en esta ocasión. ■

La mañana 10/3/91.

DEPTO. PROCESADO 04/11/91

ARCHIVO

El Nuevo Espacio observó al Gobierno

EL Nuevo Espacio se suma a las observaciones que diferentes técnicos de la Seguridad Social vienen haciendo sobre las diferencias en las cifras que expone el Banco de Previsión Social y las pronunciadas por el Gobierno oportunamente.

"Desde el punto de vista financiero, el problema no reviste el dramatismo que el Gobierno le confirió inicialmente", dice el Nuevo Espacio.

Seguidamente señala que "en cambio, las insuficiencias de cobertura que el sistema presenta, se encuentran lamentablemente ausentes de los estudios presentados".

En la mañana de ayer lunes, los delegados del Nuevo Espacio a la Comisión Interpartidaria que analiza la situación de la Seguridad Social, (Carlos Cassina, Juan Pablo Terra y Rafael Michelini) informaron a la Coordinadora Nacional del Nuevo Espacio, los pasos dados hasta el momento.

"Contrariamente a la actitud asumida por el Frente Amplio, el Nuevo Espacio entiende que es importante mantener una instancia de negociación al más alto nivel político, sobre un tema de la trascendencia de la Seguridad Social".

Cabe señalar que los delegados del Frente Amplio a la Comisión Interpartidaria resolvieron desvincularse de la misma, ante la negativa del Gobierno a convocar a trabajadores y pasivos a la comisión.

La Coordinadora Nacional del Nuevo Espacio analizó, también ayer, los últimos acontecimientos políticos, tales como las derivaciones de la interpelación al Ministro Braga sobre la venta del Banco Comercial, los eventuales cambios que introducirán en el equipo de Gobierno ante la renuncia del contador Conrado Hughes y la marcha de las negociaciones entre el PGP y el PDC sobre la iniciativa de la reforma constitucional, promovida en principio por el último sector nombrado acordándose emprender, próximamente, entre ambas colectividades, una serie de contactos políticos tras el objetivo de la reforma, considerada "de primera prioridad por el Nuevo Espacio". ■

Biog. delegados del NE a la Com Interp.

8/1/92 II

001/1

17 SET. 1991

Biog.

910 2004

ARCHIVO

Martorell deja a Batlle y se unirá a Sanguinetti

MINAS. (Por Ricardo Furtado).- El Diputado Abayubá Martorell confirmó a medios de prensa locales haber sostenido una fructífera conversación días pasados con el ex Presidente de la República, Dr. Julio Mª Sanguinetti, en el curso de la cual se advirtió una "saludable" comunidad de ideas que permitiría, en pocos días, su integración a las filas del Foro Batllista.

Confirmó, además, que el encuentro se extendió por algo más de 30 minutos, y tuvo como escenario el despacho privado del ex Primer Mandatario en la calle Zabala.

Ante consultas periodísticas, el legislador batllista -disidente de la Coincidencia Nacional en la mayoría de las actitudes- acerca de los temas tratados, admitió que el acercamiento es casi total, que Sanguinetti expresó su interés en contarlo en sus filas y le garantizó su apoyo, naturalmente no excluyente, para que siga desarrollando su actividad política en nuestro departamento.

Marcadas diferencias con Batlle

La desvinculación oficial del Batllismo Radical, que encabeza el ex Senador Jorge Batlle -con quien Martorell sostiene un marcado diferendo de concepciones desde hace tiempo atrás- podría producirse oficialmente en pocas horas, tras los contactos que realice el Diputado con sus allegados políticos aquí en Lavalleja, a quienes informará de la nueva situación para que se opere finalmente su incorporación al Foro Batllsita.

Martorell dijo, además, que sus posiciones y su concepción del batllismo están mejor plasmadas en las actitudes de Sanguinetti y quienes lo secundan y que, por tanto, no tiene objeto alguno continuar junto a Batlle, en cuyo sector además no participa ni es invitado formalmente desde hace ya mucho tiempo. ■

DEP. I 4/11/91 PROCESADO (RI)

001/1

17 SET 1991
Biog.
9102005

En respuesta al Senador Ignacio de Posadas

Abdala: "Somos hijos de un partido popular"

"No buscamos la polarización con el Frente Amplio"

El Dr. Washington Abdala, actual Director de la Corporación Nacional para el Desarrollo por el Foro Batllista, explicó a LA MAÑANA sus discrepancias con las afirmaciones vertidas por el Senador Posadas, en relación al comportamiento del Foro Batllista en la actual coyuntura política.

Dr. Washington Abdala.

AL respecto, manifestó que "de ninguna manera es cierto que el Foro Batllista apueste al fracaso del Gobierno para beneficiarse de esa situación. No está en la mente de ningún dirigente del Foro ese tipo de actividades y pensamientos".

El Senador herrerista sostuvo que el ex Presidente "nunca ha sido un estadista", sino que es "un estratega político, que está jugando al fracaso del Gobierno nacionalista".

"Nosotros no somos maquiavélicos, como nos quiere hacer ver la postura del Senador Posadas (en declaraciones a CX 26); tenemos un sentido patriótico y antes que nuestra visión política están las necesidades del país, a las que procuramos contemplar".

"Lo que sucede es que no somos nosotros los que pautamos que existe fracaso gubernamental, son las sumatorias de encuestas las que proyectan esa tendencia. Este es un dato de la realidad, no estamos inventando nada, porque son las mismas encuestas que ayer marcaban una victoria nacionalista las que hoy pautan el fracaso gubernamental. En definitiva, el Senador Posadas debe manifestar su malestar con el pueblo, y no con nosotros", dijo Abdala.

Asimismo, el Dr. Abdala explicó que "debe aclarársele al Senador Posadas que comete un grave error al desconocer al Dr. Sanguinetti como un estadista, puesto que el propio Presidente Lacalle fue quien así lo calificó durante años, ponderando su gestión en la propia campaña gubernamental".

"Naturalmente, también el Dr. Sanguinetti es un hombre político, pero no en el sentido peyorativo que parece expresar el Sr. Senador", considero Abdala. "Seguramente, para el Sr. Senador la actividad política implica convivir con hombres de raigambre popular. Nosotros somos hijos de un partido popular, por ello nos causa placer el accionar cotidiano con los problemas ciudadanos y nos preocupa cuando existen personas que observan la política desde un ángulo aristocrático, como lo hace el Sr. Senador".

"Lamento que no se le pregunte al Sr. Senador sobre la presencia de estadistas en el Partido Nacional", considero. "Seguramente tendrá mucha dificultad para encontrar, en esa colectividad, los estadistas de los que él habla".

Finalmente, expresó el Dr. Abdala que "no es cierto que el Foro Batllista apueste a la polarización con el Frente Amplio, puesto que nuestro accionar político es independiente y no nos movilizamos en relación al Frente. Nosotros somos una fuerza democrática y reformista desde siempre".

"El Frente posee un pasado borrascoso y un presente de incertidumbres manifiestas, en las que hasta el golpe en la Unión Soviética fue saludado por algunos de sus integrantes", dijo.

"Por ello nosotros somos diferentes. Fíjese que recién ahora el Sr. Intendente capitalino (Tabaré Vázquez) comienza a aceptar la idea de utilizar los mecanismos de la 'concesión' de algunos servicios hoteleros, postura que nosotros venimos sosteniendo desde hace años. Lo que está sucediendo es que la capacidad del Partido Nacional en continuar con su proyecto de país, se encuentra con baja apoyatura ciudadana, sin legitimación, y es la gente la que visualiza los nuevos modelos políticos para el futuro".

"En ese sentido, es obvio que los sanguinettistas tenemos mucho para ofrecer a la República, aunque le duela a algunos políticos de coyuntura, que sólo pasan por el Poder Legislativo como buscando un galardón, y no con capacidad de aporte a la República", terminó diciendo. ■

Sr. Senador Político
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Recibido el día 17 SET 2001
Firma: Rios
910 2006

ARCHIVO

Gobierno aceptó renuncia de Hughes

La Cra. Acosta y Lara, nueva Directora de OPP

Consenso Herrerista para que asuma definitivamente

El Poder Ejecutivo aceptó oficialmente la renuncia del Contador Conrado Hughes a su cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, designando en su lugar, en forma interina, a la Contadora Ana María Acosta y Lara, quien a la fecha se desempeñaba como Subdirectora.

FUENTES oficiales señalaron a **LA MAÑANA** que recién en el mes de setiembre se cubriría definitivamente la vacante.

Los mismos voceros revelaron que existe consenso dentro del Herrerismo para que la contadora Acosta y Lara sea confirmada definitivamente en el cargo, aunque precisaron que, como es lógico, la decisión final dependerá del Presidente Lacalle.

La renuncia de Hughes, conocida el pasado viernes, tomó de sorpresa a los medios políticos, pese a que su probable alejamiento se manejaba desde tiempo atrás.

Sucesivas discrepancias en torno a algunas medidas de orden económico, según trascendió de fuentes oficiales, lo llevaron finalmente a presentar su dimisión.

Curiosamente, Lacalle y Hughes habían coincidido en la tarde del viernes en la inauguración de un seminario estadístico, realizado en el Salón de Actos del Edificio Libertad, donde ambos se refirieron a la gestión del Gobierno en esta materia. Las expresiones de Hughes, con particulares referencias a realizaciones futuras, nada hacían vislumbrar su decisión de abandonar el cargo. Sin embargo, en su intervención, Lacalle tuvo reiteradas palabras de elogio para la actuación de Hughes, lo que se interpreta ahora, a la luz de los hechos, como una virtual despedida. ■

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha 17 SET. 1991
Pág. 910 2007

ARCHIVO

Viajó Echeverry Delmonte

EL Director de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República, Roberto Echeverry Delmonte, viajó esta madrugada a la ciudad de Valparaíso para participar de un Seminario sobre "Democracia y Políticas de Comunicación en los Países del Cono Sur".

En el encuentro intervendrán, además, el Director del diario "El Telégrafo" de Paysandú, Fernando Vaccaro, y el doctor Raúl Hiegnio Brito.

El seminario, convocado por el Ministerio Secretaría General del Gobierno de Chile y la Fundación Konrad Adenauer, congregará en dicha ciudad a Directores de Difusión de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Echeverry Delmonte, que regresa el sábado a Montevideo, disertará en dos oportunidades, abordando los temas que son específicos a su función de comunicador social. ■

910/2008

ARCHIVO

La Mañana
29/8/1991

Raffo: "El Cordobés" debe ser nacionalista

"EL grupo de 'El Cordobés' se ve con buenos ojos en la medida que le quiere dar nueva vida política al Partido Nacional", dijo el Senador Juan Carlos Raffo ayer a este medio. Señaló asimismo que el Herrerismo "tratará de mantener la hegemonía" en el nacionalismo y no descartó que parte de los siete Intendentes que conforman esta expresión política "puedan lograr acuerdos" con cualquiera de los sectores nacionalistas".

Raffo comparte con otros dirigentes herreristas una evaluación sumamente positiva del encuentro mantenido el miércoles de la semana pasada por el Presidente de la República con los siete Jefes comunales, en tanto "dio lugar a una serie de reflexiones colectivas que debían hacerse dentro del Partido".

"Aquí se trata de que todos comprendan que somos integrantes de una misma colectividad política y de que el que está en el gobierno es el Partido Nacional", dijo.

El legislador oficialista recordó que el día siguiente de las elecciones nacionales de noviembre de 1989, Luis Alberto Lacalle como Presidente electo se presentó ante el Honorable Directorio del Partido y destacó que quien había ganado era el nacionalismo y que "en última instancia" él había sido electo para comandar el gobierno.

"Es normal que un Partido con 150 años de historia tenga acuerdos y discrepancias, consensos y disensos, que tenga que ver con la forma de expresar cosas nuevas", destacó.

En base a esto insistió en que todos los nacionalistas pertenecen a un tronco común y que "es bueno que florezcan algunas ramas [illegible] cuando", en alusión al grupo de "El Cordobés".

"Por más que todavía no se han expresado como grupo político, su presencia es positiva si es que le quieren dar un nuevo impulso al Partido", dijo Raffo.

"Es posible que se abra un campo fermental de acuerdos dentro del Partido Nacional, de los cuales quizás ninguno de los actuales grupos esté ajeno", acotó.

Lo que este grupo le otorgará al Partido es, a su juicio, "la dinámica donde el Herrerismo que tuvo la mayoría en las pasadas elecciones, con todo respeto por los compañeros [illegible] la hegemonía partidaria".

"Hoy se ven caminos que parecen divergentes pero sin duda [illegible] convergerán en un mismo destino", comentó.

29/10/91 II

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Comunicación de Defensa
DEPTO.
Fecha 27 SET. 1991
Pase a
Nº de dirección 910 2009

SC/AGO/91 ARCHIVO

Vuelve a Trabajo, ahora como Ministro

Hoy asume Alvaro Carbone

Amplia trayectoria en respaldo de su gestión

Hoy viernes a las 11 de la mañana, asumirá en sus funciones como Ministro de Trabajo y Seguridad Social Alvaro Carbone, quien deja la banca de Diputados ocupada transitoriamente por algunas semanas, que dejara el extinto Dr. Héctor Martín Sturla, titular de la lista 31 del Herrerismo.

ENRIQUE ALVARO CARBONE RICO -a partir de hoy Ministro de Trabajo—, nació un 12 de Julio de 1950. Actualmente está casado con Cristina Reyes Escudero, con quien tiene un hijo -Diego Leandro- de 9 años.

En el año 1973 desarrolla el curso de Técnico en administración de personal.

En 1979, obtiene el título de Procurador. Más adelante, en 1981, obtiene otro título, en este caso, el de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Carbone Rico ha participado en varios seminarios, conferencias y cursos vinculados al área de la administración.

Lo hizo también en el seminario sobre desburocratización, descentralización y desestatalización en la ciudad de México.

Participó en el seminario titulado "Empresas Públicas en el Uruguay" y sobre desburocratización, organizado por las Naciones Unidas y la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Curriculum Vitae

En 1968, enseñanza secundaria; 1974, asesor de la Oficina Nacional de Servicio Civil en el área de Planificación de recursos humanos; en 1980, asesor de la Contaduría General de la Nación.

Participó además como asesor de la Oficina Panamericana para la salud en el "reglamento de la estructura orgánica de la administración de los servicios de salud del Estado" y en el "proyecto de descentralización de la administración de los servicios de salud en el Estado".

En el año de 1985, supo tener trayectoria en la Oficina Nacional de Servicio Civil; docente en la escuela nacional de la administración pública; asesor en el área jurídica y administración pública; redactor y co-redactor de proyectos decretos y leyes vinculados básicamente a la redistribución de funcionarios públicos y normas de selección y reclutamiento de funcionarios públicos.

En el mismo año, quién hoy comenzará a transitar el camino como Secretario de Estado, fue co-redactor del estatuto del funcionarios de la administración central; asesor de Poder Ejecutivo en la formación de la Ley de Presupuesto para el período de Gobierno 1985-1989; Asesor de la Dirección de la Oficina Nacional de Servicio civil ante las comisiones del Poder Legislativo; coordinador del proyecto del estatuto del funcionario del Banco Hipotecario del Uruguay; coordinador del proyecto de calificaciones y ascensos de la administración de Usinas del Estado (UTE); y coordinador del proyecto de asistencia técnica a la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Historia reciente

En los últimos tiempos, Alvaro Carbone toma posesión -el dos de marzo del pasado año- como subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En octubre del mismo año, Carbone participa como representante uruguayo en la 27ma. Comisión Técnica de CINTERFOR, que se desarrolló en la ciudad de Curacao, en las Antillas.

Ya en este año, el tres de Julio, asume como representante nacional por el Partido Nacional la banca que dejara el extinto Héctor Martín Sturla, posteriormente ocupada transitoriamente por otro legislador herrerista.

Finalmente, el 27 de este mes, fue designado como Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y hoy, a las 11 tomará cargo oficialmente, ante la presencia del Ingeniero Carlos Cat -actual Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-, el Presidente Lacalle y Secretarios de Estado. ■

Alvaro Carbone, en momentos de asumir como Subsecretario de Trabajo, en marzo de 1988.

DEP. I 28/10/91 PROCESADO (025)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 17 SET. 1991
Bios.
910 2010

ARCHIVO

Estudiarán Ley para partidos

LA semana próxima quedaría instalada en la Cámara de Diputados la comisión que estudiará la ley de partidos políticos. Con una totalidad de 13 miembros, dicha comisión deberá analizar los proyectos presentados por el Foro Batllista y el Batllismo Radical, ambos inspirados en una iniciativa elaborada por el extinto legislador Eduardo Paz Aguirre.

El Partido Colorado estará representado por Luis Pozzolo (Foro), Jorge Conde (BR), Oscar Amorín (UCB) y Antonio Guerra (94). Por el Frente Amplio participarán Francisco Rodríguez Camusso (MPF), Carlos Pita (CP) y Helios Sarthou (MPP).

Yamandú Fau integrará la Comisión en nombre del Nuevo Espacio, mientras que el Partido Nacional aún no nominó su delgación. Se asegura que Ana Lía Piñeyrúa representará al MNR. ■

Bios

La Mañana 28/8/91

DEP. I 30/10/91 PROCESADO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a Bios
Nº. de Orden 810 2011

ARCHIVO

Gobierno no pudo rebatir

Aseguran que la previsión social no es deficitaria

La Previsión Social no es deficitaria, y solamente con la mitad de los cinco puntos del IVA alcanza para que haya superávit. Este postulado no pudo ser contradecido por el propio Presidente del BPS, Rodolfo Saldain, en la reunión de la víspera de la multipartidaria sobre Seguridad Social, según trasmitiera ayer a este medio uno de los que asistieron, el Diputado Mario Cantón.

LA asistencia de las delegaciones de los pasivos a la "Ronda Lacalle" sobre el futuro de la Previsión Social en nuestro país motivó sustanciales sorpresas a todos quienes participaron ayer en el encuentro desarrollado en las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Según lo manifestado por el propio Diputado Mario Cantón, asistente a la reunión, las delegaciones de las Asociaciones de Jubilados estuvieron encabezadas por los Contadores Garibaldi Martín y Omar Freire, quienes aportaron sus vastos conocimientos en la materia.

Dentro de los puntos altos de esta nueva jornada de trabajo, estuvo la aseveración del Cr. Martín, quien reafirmó que no había déficit en la Previsión Social, y que con la afectación de los cinco puntos de IVA, el sistema era superavitario.

Esta aseveración motivó la inquietud de los sectores gubernamentales, la que sin duda creció cuando el mismo profesional sostuvo que tan era así que alcanzaba solamente con el 2.65% de esos puntos de IVA.

A pesar de las explicaciones del Dr. Saldaian -según el informante- que rondaron en aspectos legales, el peso de esos argumentos no pudo ser levantado en la ocasión.

Otra de las revelaciones que se escucharon en la reunión fue la referida al estudio efectuado por los técnicos del BPS y, de la Universidad de la República, que dictaminaba el crack del sistema de Previsión Social para el próximo siglo.

El Cr. Freire aportó los datos necesarios para que se aceptara por parte del Directorio del BPS que las cifras manejadas en ese estudio del "modelo simulador" correspondían solamente a 1988, y que no se habían tomado otros años anteriores y posteriores. Este hecho motivó que algunos legisladores comentaran posteriormente que no había sido seria la afirmación que sacudió a la opinión pública meses atrás.

Más allá que muchos entendieron que la presencia de los representantes de los activos, pasivos y empresarios puede ayudar a la ronda de conversaciones, un hecho mostró la razón que impulsó a ciertos grupos a sustentar esa postura.

En cierto momento, el Cr. Mario Soto, representante del Batllismo Radical, pidió la opinión a un representante de los pasivos que concurrieron ayer, sobre las razones por las cuales 50 mil trabajadores estaban fuera del sistema de Previsión Social y la razón por las cuales se les aplicaba una exoneración impositiva en tal sentido.

Tal pregunta no pudo ser respondida, porque los delegados invitados no pudieron hacer precisiones o discutir por estar en calidad de invitados, por lo que el tema quedó para otra oportunidad.

"*Ante este tipo de cuestiones, que no pueden ser respondidas, queda claro el porqué pugnamos por la presencia en forma permanente de las delegaciones de los jubilados, activos y empresarios*", indicó el Diputado Cantón. ■

"Cuadernos de Actualidad"

LA Embajada de Francia y Ediciones Trilce conjuntamente con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República anunciaron la presentación del número 5 de la revista "Cuadernos de la Actualidad" (selección de artículos publicados por la Documentation Francaise) y una mesa redonda y debate sobre "El Nuevo Escenario Internacional frente al Siglo XXI", en la que participarán el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Claudio Williman, el Coronel Claude Fornet, Agregado Militar de Francia para el Río de la Plata, Romeo Pérez, Lincoln Bizzozero, y Carlos Luján.

La cita es el lunes 2 de setiembre, a las 19 horas en el Centro de Difusión Cultural de la Embajada de Francia, Uruguay 863. ■

DEP. I 25/10/91 PROCESADO (RS)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
17 OCT 1991
Bios
910212

ARCHIVO

Irrazábal: "Cartera Debe Aportar lo Suyo a Negociación"

El director de Trabajo, Dr. Gonzalo Irrazabal, reconocio que "existe necesidad de que el Ministerio de Trabajo aporte algo a las negociaciones colectivas en el sector privado", aunque admitio que "es un tema que se evalua en estos momentos". Dijo que hay sectores que no necesitan pautas porque tienen ya capacidad negociadora, pero existen otros que "por menor capacidad de negociacion y otros factores, necesitan algun mecanismo de ayuda de parte del Estado para evitar situaciones desequilibrantes".

La DINATRA, despues de varios dias de intenso trabajo, logro solucionar un intrincado conflicto en la empresa Felix Mascolo, donde el punto central del conflicto eran 300 despidos, lo que finalmente se pudo solucionar entre la madrugada de la antevispera y ayer cuando se firmo un convenio.

300 DESPIDOS QUE NO FUERON

"Trescientos despidos que habian sido anunciados por la empresa a partir de una reestructura de la misma, felizmente despues de intensas mesas de negociacion, se solucionaron con un reintegro en tandas a partir del lunes, con préstamos por adelantado que les hara la empresa, estableciendose tambien una comision que estudiara algunos temas que quedaron pendientes. Esto sin duda demuestra dos cosas: Primero, que la mesa de dialogo conduce a las soluciones equitativas, que son el camino para solucionar conflictos. Y esto pasa en casi todos los casos por establecer comisiones que fuera del MTSS alivian nuestro trabajo y solucionan conflictos internos."

"DEBEMOS APORTAR ALGO"

Consultado Irrazabal sobre el tema pautas de negociación para el sector privado, dijo textualmente: "Eso es un resorte del nuevo Ministro, y por el momento nosotros no tenemos ningun tipo de información al respecto, no está definido concretamente el tema, y yo no tengo información en este momento como para afirmarlo puesto que el ministro Carbone asumio hoy (ayer) y todavia no nos hemos reunido para hacer una evaluación".

—Pero, Ud. como Director de Trabajo, ¿considera positivo que existan pautas de negociación, sobre todo en aquellos gremios que no tienen convenios o tienen menos experiencia en la negociacion?

—De alguna forma es lo que el Ministerio está evaluando en estos momentos. Es decir, existen dos tipos de situaciones: aquellos (sectores) donde podemos hablar de una libre negociación por capacidad negociadora de las partes; y aquellas otras donde las partes no están en igualdad de condiciones para negociar. El Ministerio está evaluando alguna forma de ayudar, colaborar, o apoyar a aquellas partes que no poseen la misma capacidad para arribar a un acuerdo. La forma, el instrumento o los mecanismos es justamente lo que estamos evaluando. De lo que no tenemos duda es que hay si una necesidad de que el Ministerio aporte algo.

DEP. I
30/10/91
PROCESADO
(RT)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 17 SET 1991
Pase a
Nº. de Orden 916 2013

ARCHIVO

Verónica Massa (Estudio Económico Carlos José Lecueder); Mariela Salgado (Secretaria de María Julia Pou de Lecalle); Flora Papo (SAS) y Mónica de Mistuvenia (VARIG S.A.)

últimas noticias

10/9/91

DEPTO. PROCESADO (DS)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 19 SET 1991
910 2014

Julia Pou: Sólo el Granizo es Inevitable

Acción Solidaria: Este Sábado Reunión de Todas las "Unidades" del País

"La unión nos hará fuerza", es la frase que convoca para el próximo sabado 14 de setiembre, a las 14 horas en CAMBADU, el Primer Encuentro de las Unidades de Acción Solidaria y Comunitaria, organización nacional que preside la señora María Julia Pou de Lacalle. La presencia de más de 25 Unidades de Montevideo y del interior de la República ha sido ya confirmada. El temario a considerar durante esta jornada y los informes que contienen recomendaciones al Plenario de Unidades están en los últimos tramos de su estudio en las Comisiones designadas a tal fin. El objetivo fundamental de este movimiento que comenzó a crecer hace un año y ya se extiende a los más variados lugares de Montevideo y algunos del interior, es el de organizar esfuerzos en los barrios y comunidades para poder mejorar la calidad de vida, a través de proyectos concretos que no descansen en la ayuda que se pueda recibir de un Estado paternalista, sino antes bien en la capacidad de cada grupo humano para programar y llevar a buen término las gestiones que sean necesarias. En su estructura organica las Unidades de Acción Solidaria y Comunitaria estan presididas por la señora María Julia Pou de Lacalle.

UNA GESTION ADECUADA A LAS NECESIDADES Y CAPACIDADES

El llamado que UASC hace para el 14 de setiembre es amplio y extensivo a todos aquellos que sientan una vocación de servicio y a todos quienes hagan en sus vidas un tiempo y un lugar para la solidaridad. "Las Unidades empezaron como brazo comunitario de Acción Solidaria —expresó la señora de Lacalle— y ahora tienen vida propia, respondiendo a las inquietudes de la gente. Gente de barrio y de comunidades que quieren compartir y contar las cosas lindas, importantes que han podido realizar, mediante la unión, la cooperación, el esfuerzo organizado".

Para la señora Julia Pou de Lacalle esta gran reunión significa: "una buena iniciativa, un espíritu renovador y nos permitirá simplemente hacer una lectura de cual es el problema que le está impidiendo a una u otra comunidad vivir de acuerdo con sus propias fuerzas y creo que es bueno compartirlo, para seguir cargando las baterías y continuar con nuevas energías. En los barrios se han dado cuenta de que hay cosas que no son como la lluvia o el granizo, inevitables; sino que en gran parte la calidad de vida depende de lo que uno mismo pueda lograr. Cosas tan pequeñas como que el ómnibus que no llegaba, porque pasaba a 15 cuadras, llegue. Y la gente se ingenió a tocar puertas y a conseguir que la situación, esta como tantas otras, mejore. Estamos en nuestra tarea junto a todas las personas de los barrios y comunidades y de ellas hemos recibido mucha fuerza y mucho afecto y, sobre todo, una gran creatividad. Los orientales, cuando despertamos, nos despertamos del todo y con mucha fuerza".

Gonzalo García Lagos le cuenta a EL PAIS que el encuentro con los barrios empieza con un humilde silencio por parte de la gente de Acción Solidaria. Van a escuchar para después poder orientar en la acción que mejore el alumbrado, la llegada del agua, la creación de merenderos, guarderías, o tantas otras inquietudes que puedan plantearse a nivel comunitario. Todo el trabajo lo hacen los grupos y las comisiones que en cada barrio se eligen. Acción Solidaria ayuda en la organización y en todo lo que sea abrir puertas en la administración pública, para que el esfuerzo de la gente no choque contra lentitud de trámites, ni se pierda por haber tocado en la puerta equivocada. En apenas un año de funcionamiento, este sistema ha comprobado ser sumamente satisfactorio para todos, creando un camino nuevo hacia el crecimiento de la iniciativa privada y hacia el estímulo de la creatividad, algo que los orientales tienen y que no puede dormir, sino despertar, como bien lo expresó la señora de Lacalle.

Reunión en el histórico Palacio Estévez: "los orientales, cuando despertamos del todo y con mucha fuerza".

El País

10/set/91.

001/1

19 SET 1991
Rios
910 2015

ARCHIVO

Ingresó al Parlamento el primer Diputado judío y nacionalista

"SOY blanco por convicción" y "el estado religioso no implica nada con el estado político", dijo a LA MAÑANA Abraham Czernievicz, quien desde esta semana es Diputado herrerista en sustitución de Alvaro Carbone.

"Mucha gente se asombra de mis orígenes y que sea blanco, porque casi siempre mios paisanos son de otras tendencias políticas", acotó el flamante legislador, casado con dos hijos y 59 años de edad, comerciante del Paso Molino.

-¿Qué significado tiene ser el primer legislador blanco judío?

-"Yo soy nacido en esta bendita tierra liberada por la espada de Artigas que acogió a mis abuelos y les dio todo. El estado religioso no implica nada con el estado político. Soy uruguayo de religión judía. Por otra parte es un gran honor para mi representar a la colectividad, pero la represento a título personal. No es la colectividad judía la que me eligió.

Quien me dio la oportunidad de llegar a este cargo fue el Presidente Lacalle y mi gran amigo Martín Sturla.

Mi militancia en el Partido Nacional arrancó en 1950 junto a Máximo Garrido, quien me llevó a la vieja quinta de Herrera y allí empecé a conectarme con todos los compañeros blancos.

Mucha gente se asombra de mis orígenes y que sea blanco, porque casi siempre los paisanos mios son de otra tendencia política. Pero yo sostengo y digo que hay blancos que son de familia, por tradición. Y yo soy blanco por convicción. El Uruguay me dio la oportunidad de conocer su historia y las grandes personalidades blancas, sobre las cuales me atrajo su forma de actuar, por ello fue que me hice blanco.

Tras lo expuesto, el nuevo Diputado herrerista entendió que no le implica inconveniente alguno la circunstancia que sea judío y legislador nacionalista, pese a ser en definitiva el primer legislador de tales condiciones a nivel del Partido Nacional.

En relación a su primera actuación parlamentaria, referida a la Asamblea General que procedió finalmente a levantar las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de suspensión de las ejecuciones de los productores, ratificó compartir la posición del Presidente de la República y seguidamente se autopreguntó: Si los productores endeudados de 1983 a la fecha no pueden vivir, ¿cómo subsistieron hasta el presente si se dice que con esa situación no pueden trabajar?

"Esto realmente no lo comprendo y además crea un mal antecedente", añadió Czernievicz.

Finalmente sobre el tema que más le preocupa e inquieta, el nuevo legislador herrerista aludió al Mercosur, porque ve en ello "el porvenir del país, la salida para el desarrollo de la capacidad intelectual y laboral del Uruguay". ■

La Mañana 5/9/91

DEP. I 7/11/91 PROCESADO (RS)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 SET 1991
Pasa a Bioy
Nº de Orden 9102016

Esfuerzo común exige otras medidas

Cámaras de Comercio hacia la integración

Optimismo para hacer frente al desafío

COLONIA. (Por Fredys A. Cabrera).- Celebraron sesión en esta ciudad integrantes de las Cámaras de Comercio de Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay acordando extremar los esfuerzos para conformar un organismo en conjunto que permita encarar con mayores posibilidades todo lo que habrá de significar el Mercosur.

REUNIDOS en el Hotel El Mirador pasaron revista a la amplia gama de oportunidades que se presentan con esta integración, ante lo cual se acordó combinar esfuerzos en busca de actividades comunes para acompañar esta iniciativa, para lograr mejores beneficios para la sociedad y que permita justificar la existencia de las cámaras como un servicio a toda la población.

Inmensas posibilidades

El Presidente de la Cámara Uruguay - Argentina de Comercio, Juan Carlos Benech, dijo que el espacio que se abre para nuestro país es inmenso, el cual no obstante deberá estar complementado con ajustes en las tarifas públicas como son combustibles, energía, cargas sociales, costos de materias primas. Los estados tendrán que ayudar al desarrollo de esta integración ajustando esos rubros para que realmente pueda manejárselo económicamente como un todo.

Mencionó Benech que, en el marco de las cámaras se iniciará un intercambio más fluido de información para hacer más abierto luego el comercio.

Si bien dijo que el Mercosur eliminará ventajas que Uruguay tenía con mercados como Brasil y Argentina, se tendrá mayor espacio comercial.

Vaticinan enorme movimiento

Por su parte, el Presidente de la Cámara de Comercio Argentino - uruguaya, Enrique Ruete Amaro vaticinó un enorme movimiento para nuestros países. Incluso en Buenos Aires dijo que ya se formó una federación de cámaras binacionales argentinas del Mercosur o sea la cámara argentina - Uruguaya, Argentina - Brasileña y Argentina - Paraguaya. Aquí hemos lanzado la idea de que ocurra lo mismo en Uruguay. Queremos indicó, formar un gran centro de cómputo que brinde la información más precisa que se pueda lograr para el público y el comercio y para favorecer y facilitar luego el intercambio. Para ello se instalarán terminales en todos los países, precisó.

El Vicepresidente de la Cámara Argentina - Brasileña, Juan Burnier dijo por su parte estos encuentro pretenden la formación de una confederación supra nacional que permita una conexión de la iniciativa privada junto a la mesa de negociaciones que se hace actualmente.

Uruguay multiplica posibilidades

A su vez Héctor Porto, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Argentino - Uruguaya dijo a LA MAÑANA -único medio de prensa presente en este trascendental encuentro-, que el Mercosur agrupará a 200 millones de consumidores, lo que hará que en el caso particular de Uruguay multiplique por más de 60 veces sus posibilidades de mercado, es decir abriendo perspectivas realmente interesantes. No todos los días, en definitiva, se puede tener acceso sin barreras a mercados de tanta magnitud, señaló.

Pero lo fundamental, aclaró, es la posibilidad de que los cuatro países puedan trabajar juntos con vistas a enfocar temas hacia el exterior unificando criterios para lograr conquistas por medio de esta asociación de empresas binacionales, mercados a los que a veces no se puede llegar con tanta facilidad en forma individual.

Uruguay, Brasil, Argentina y Paraguay tienen que operar como un bloque, con lo cual se prestará mayor atención a nuestras posibilidades.

La prueba está en que la iniciativa de las Américas de Bush le ha dado una personal distinción al tema Mercosur, añadió.

Uruguay y el desafío

Finalmente Benech, ante la consulta de si Uruguay estaba preparado para todo este gran desafío dijo que: "Tanto en Argentina como aquí contamos con reglas muy particulares, todo es irreal y deshacer esa forma de manejar la economía no será fácil. El país se creó de una forma en que se vive artificialmente, y tan artificial como la empresa en el sistema jubilatorio, los créditos hipotecarios, que haya tantos funcionarios públicos. No se puede criticar eso, porque el país es así.

003/1

9 OCT 1991

ARCHIVO

El nuevo Director de Vivienda es impuesto por Lago

ESTA mañana, a las 11 horas, en la sede del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el titular de la Cartera, **Raúl J. Lago**, impondrá en funciones al recientemente designado Director Nacional de Vivienda, Arq. Saúl Irureta Saralegui.

El nuevo jerarca estuvo vinculado al inicio y desarrollo en nuestro país del cooperativismo de vivienda y, en particular, la modalidad cooperativa de construcción por Ayuda Mutua, como vía de solución para el problema habitacional de sectores sociales de bajos recursos.

Fue Presidente durante tres períodos del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) y dirigió el equipo responsable de la promoción y consolidación de más de 60 Cooperativas de Vivienda de Ahorro Previo y Ayuda Mutua, en todo el país, agrupando más de 4.500 familias. Tuvo, además, la responsabilidad de reglamentar y poner en funcionamiento 6 programas habitacionales intercooperativas, con un promedio superior a las 300 viviendas por programa.

La asunción del arquitecto Irureta coincide con el trabajo que el Ministerio viene encarando en materia de diseño y planificación de una nueva política de vivienda, tendiente a encauzar soluciones habitacionales a las familias de menores recursos económicos. ■

La Mañana
20/8/91

DEP I 14/10/91 PROCESADO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 19 SET. 1991
Pase a
Nº de orden 910 2018

910 2018

La Mañana 7-8-91-

ARCHIVO

Durísimo ataque de Jaime Pérez

UNA durísima crítica contra el Movimiento 26 de Marzo lanzó el lunes de noche el Secretario General del Partido Comunista, Senador Jaime Pérez, calificándolo de "sanguijuelas con nuestro Partido". En un activo de militantes realizado en el Palacio Sud América, ante no menos de 600 comunistas, el Senador Pérez detalló aspectos de la crisis de los medios de comunicación del PCU, las líneas de esa organización hacia el II Congreso del FA, e incursionó, al final, en los problemas que enfrenta la Juventud Comunista, y los sucesos ocurridos el domingo 28 de julio, en el Encuentro Juvenil.

El PCU está en tratativas para integrar un socio capitalista a CX 30, según anunció el máximo dirigente comunista, como forma de salir de la crisis económica y financiera que envuelve a esta emisora. Jaime Pérez historió el papel de La Radio desde 1972, cuando fue adquirida pagando U$S 200 mil hasta el '85 cuando la crisis se hizo visible. "Había deudas, un déficit operativo muy importante, y obligaciones salariales de [illegible]", explicó, señalando que existen informes de esa época "que fueron escasamente [illegible] por la Dirección del [illegible]".

Con el [illegible] de la democracia, el PCU recompró la emisora pagando entonces U$S 90 mil y [illegible] a favor de [illegible] su Director [illegible].

El Senador Jaime Pérez mencionó la situación de La Hora Popular, destacando que actualmente se autofinancia ("quizás por primera vez, un medio del PCU no es subvencionado"), analizó las características de las gestiones, subordinadas a intereses políticos, y anunció que "estamos en tratativas para compartir responsabilidades con algunos socios", sin desviar las características generales de CX 30, lo que fue recibido con un aplauso moderado de los presentes.

La construcción de un bloque alternativo para el gobierno ocupó centralmente el informe sobre el Congreso, aunque también se analizó la Intendencia de Montevideo, la reforma constitucional, FF.AA. y otros puntos que abordará el Congreso.

Jaime Pérez no dejó de advertir que "en el FA, no todos están convencidos de la importancia de alcanzar el gobierno, porque piensan en los problemas que habrá", agregando que a algunos sectores "la democracia no los tiene demasiado cómodos".

Inmediatamente, ingresó en el análisis político del Encuentro Juvenil del FA, donde centró las críticas en el 26M, a partir de un documento interno de ese sector, donde se destacaba la importancia de salir de ese encuentro como la mayor fuerza juvenil del FA: "Les preocupa convertirse en la mayor fuerza juvenil del FA, aunque para ello tengan que violar acuerdos", dijo, destacando que "eso tiene que ver no sólo con la unidad, sino con la visión que se tiene del mundo. Creen que llegó el momento de roer un pedazo del PCU o de la UJC, nos dedican varias páginas de su semanario, interviniendo en asuntos internos, pretendiendo incluso darnos lecciones sobre quienes de nosotros son los mejores. Pero somos un hueso duro de roer, y ahora -lo lamento por ellos- se van a cariar los dientes", enfatizó.

Calificando sus métodos como "superados hace tiempo por toda la izquierda", Jaime Pérez explicó que "no podemos permanecer indiferentes, porque estaríamos avalando eso, que no aceptamos por nosotros, por la coherencia de la izquierda, y por el clima interno del FA".

"Lo que no se conquistó con el apoyo de la ciudadanía -dijo- no se puede pretender lograrlo a costa de las organizaciones".

Calificando los métodos del 26M como "dignos de sectas", el Secretario General del PCU rechazó el convertir "al dinero como instrumento político", y afirmó que "se han propuesto actuar como sanguijuelas con nuestro partido".

8/1/79 II

PCU - Biográfico

[illegible]

[illegible]

001/1

[illegible] 19 SET. 1991
Biog
910 2019

La Mañana
LECTURAS & DOCUMENTOS
Domingo 18/8/91 (suplemento)

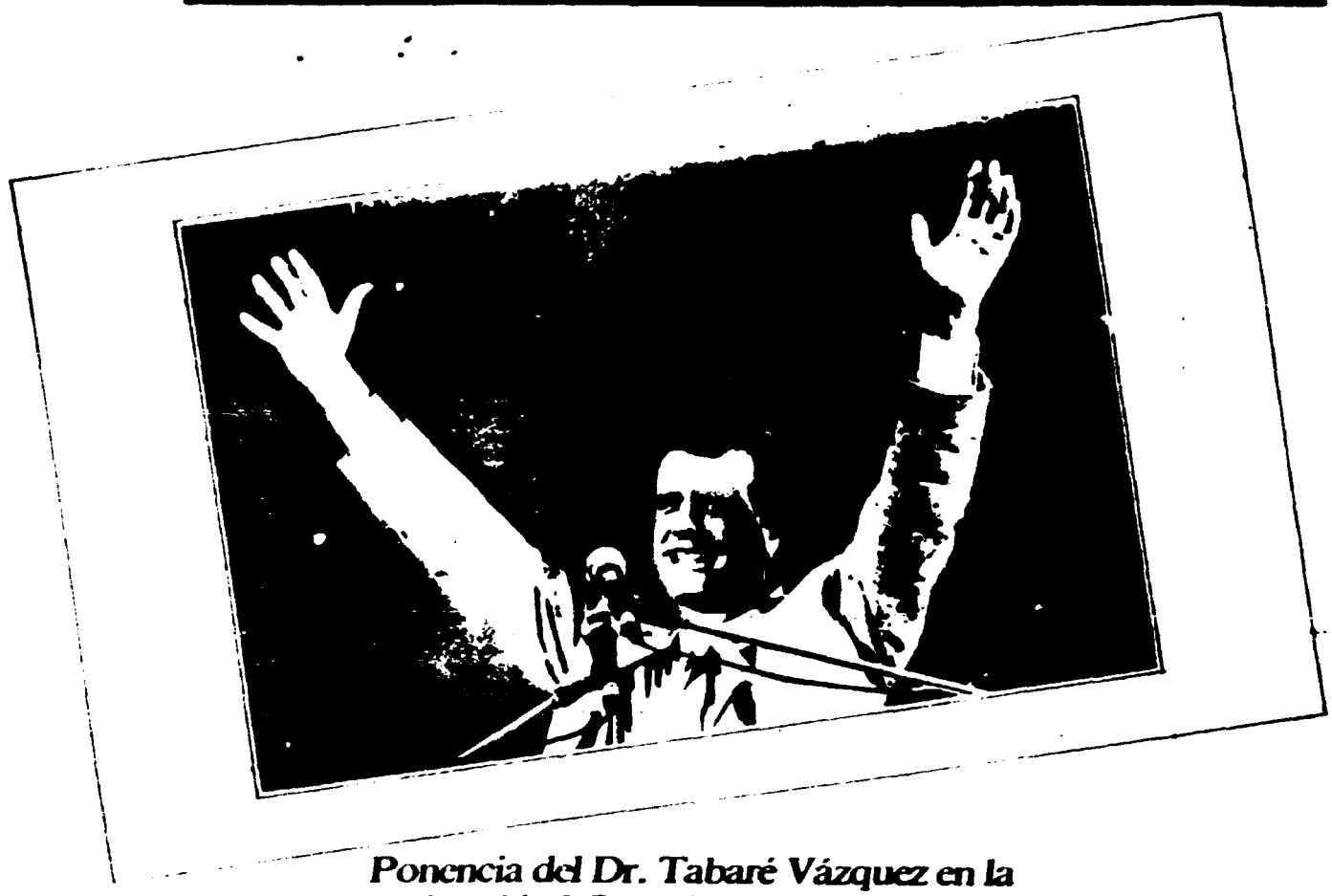

Ponencia del Dr. Tabaré Vázquez en la Universidad Complutense de Madrid

El acceso del FA al Gobierno municipal marca el cierre político del siglo XX en nuestro país

"Casi simultáneamente al derrumbe del autodenominado Socialismo Real en el Este europeo, el Frente Amplio, una coalición de socialistas, comunistas y otros sectores de la izquierda uruguaya, obtiene un contundente triunfo electoral que le permite acceder en febrero de 1990 al gobierno municipal de la ciudad capital del Uruguay y en la que reside la mitad de la población del país y el grueso de su aparato administrativo, comercial, financiero, productivo y educacional", dijo el Intendente Municipal de Montevideo Dr. Tabaré Vázquez, en el curso de "Democracia en Latinoamérica" organizado por la Universidad Complutense de Madrid que se realizara en El Escorial entre el 15 y el 19 de julio pasado.

El título de la ponencia expuesta por el Dr. Vázquez fue "Algunas claves y perspectivas de la izquierda en el Uruguay del 2000", y entre otros [illegible] el jerarca comunal expr[illegible] también.

"Si se [illegible] que los tiempos históricos no tienen por qué coincidir con las [illegible] cronológicas, debe también asumirse que el acceso del Frente Amplio al gobierno municipal de Montevideo en tanto definitiva ruptura del tradicional bipartidismo uruguayo y primera experiencia de un gobierno de raíz y horizonte popular marca, de alguna manera, el cierre político del siglo XX en este país".

"¿Qué le depara el siglo XXI al Uruguay? O mejor aún: ¿cómo nos preparamos los uruguayos para la próxima centuria? Por lo pronto, el proceso de integración económica que hoy tiñe todos los aspectos de la vida de los países del Cono Sur no puede desarrollarse ni obtener buenos resultados si no es acompañado por el diseño e impulso de proyectos nacionales soberanos, solidarios, democráticos, capaces de dignificar las condiciones de vida de nuestros pueblos e insertarlos sin traumas en un mundo que ciertamente cambia y progresa, pero que no ha podido abatir la desigualdad y la miseria".

"En Uruguay, diseñar e impulsar un nuevo proyecto de país significa, desde la óptica frenteamplista, trabajar desde ya y pertinazmente en una política de alianzas que posibilite un gobierno de mayorías nacionales que ponga al país en funcionamiento y lo encamine hacia ese siglo XXI tan cercano como desafiante".

A continuación ofrecemos el texto íntegro de la ponencia que presentara el Intendente Municipal de Montevideo Dr. Tabaré Vázquez en el curso organizado por la Universidad Complutense de Madrid.

31105
AK DPX

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEP[illegible]
Fecha 19 SET. 1991
Pasa a Biog.
Nº de Orden 910 2020

[illegible]/4

LECTURAS & DOCUMENTOS

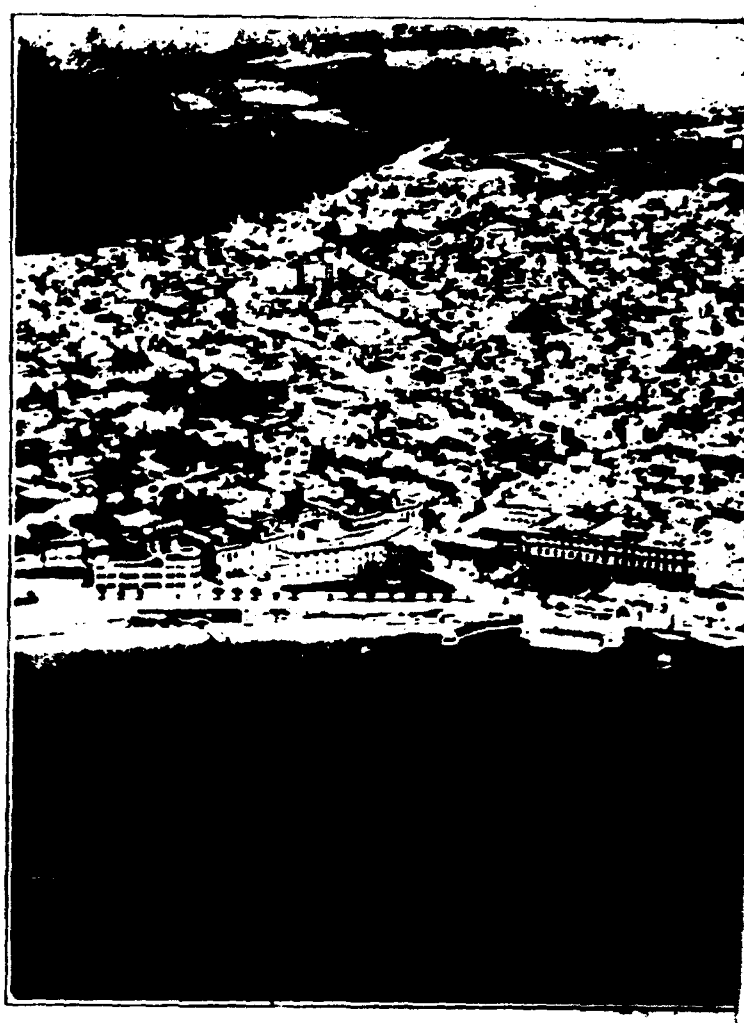

1. Apuntes para un marco global

No habían culminado las celebraciones del bicentenario de la toma de La Bastilla, cuando el derrumbe del muro de Berlín marcó otro hito en la historia de la Humanidad: la crisis orgánica de las sociedades construidas -no sin esfuerzos, por cierto- a partir de aquella ruptura que en 1917 y desde Rusia, sentó las bases de un grandioso proceso de emancipación humana, de toma de conciencia autónoma e independiente por parte de los trabajadores y de liberación para millones de seres humanos oprimidos y marginados en todos los rincones de la tierra.

La crisis y el fracaso del llamado "socialismo real" demostró que existe una relación inseparable e ineludible entre la afirmación de las garantías democráticas y de libertad y la posibilidad de determinar un cambio en las relaciones sociales de producción, en la dirección de una socialización de la economía y del poder. En otras palabras, la dictadura del partido en nombre del proletariado asfixió a la democracia e impidió experimentar el socialismo.

Pero esta crisis que ha hecho perder atractivo al socialismo en Europa del Este, que ha diluido puntos de referencia para los países del Tercer Mundo, que conmueve a la izquierda en su conjunto a escala mundial, ¿acaso significa que la Humanidad debe renunciar a objetivos que -en rigor- aún no ha alcanzado?

Creo que no. Admito que como socialista y gobernante me siento conmovido ante la crisis de los paradigmas, y no niego que hoy tengo una incertidumbre que me permite observar mejor el mundo en que vivo y encarar una identidad renovada para apoyar a mejorarlo.

Me interesa enfatizar esto último: la incertidumbre no me paraliza, sino que me estimula a seguir buscando una verdad que no tiene dueños y forjando un futuro que -por suerte- no será perfecto.

La mal llamada crisis del socialismo -que refiero, es la crisis de un modelo, bastante caricaturizado de socialismo- no es suficiente para explicar (y menos aún para justificar) la construcción de un orden internacional basado en la guerra y la desigualdad.

En efecto, el fin de la bipolaridad mundial no ha traído automáticamente una era de paz. Ejemplos sobran..., desde 1989 a hoy, de que el fin del viejo mundo ha hecho surgir, junto a extraordinarias potencialidades, viejas y nuevas tentaciones a hacer énfasis en la lógica de potencia, mientras se multiplican los corporativismos de distinta naturaleza.

El desabastecimiento en los supermercados moscovitas que en mi país vemos a través de los informes televisivos de la C.N.N., siendo grave, no lo es más que las apenas 1.700 calorías diarias per cápita que consume el 30% de la población del Tercer Mundo.

¡¡Un nivel alimentario similar al que proporcionaban los nazis a los internados en sus campos de concentración!!

El colapso de la ex República Democrática Alemana, con todo lo que ello significó, no puede disimular que según UNICEF, en los países del Tercer Mundo 16 millones de niños mueren cada año de hambre y de enfermedades curables. En cinco años este índice de mortalidad iguala a todos los muertos en la Segunda Guerra Mundial. ¡¡Cada uno de los cinco años es una guerra mundial contra los niños del Tercer Mundo!!

Estos son los resultados del funcionamiento real de la economía capitalista internacional que tanto admiran quienes alegremente sostienen que ha llegado el fin de la historia y de las ideologías, sin percibir que en realidad protagonizamos un momento clave de la historia, que estamos frente a la crisis (no el fin) de todas las corrientes ideológicas, que asistimos a la renovación de todos los sujetos sociales, que reasumimos radicalmente toda la cuestión democrática. En fin, que vivimos un tiempo de incertidumbre y diversidad que amenaza y al mismo tiempo estimula el desarrollo de la Humanidad hacia los valores de paz, igualdad y democracia.

Un aspecto que no pasa desapercibido en esta encrucijada es la marginación del Tercer Mundo. Tanto a nivel de los hechos como de las ideas, su gravitación ha disminuido sensiblemente en relación a décadas anteriores. Su dependencia no es menor que antes, pero luce más consolidada y se basa en factores que -como el potencial tecnológico- parecen más lejos de su alcance.

Para el Norte, entrascado en armar otra vez desde cero el rompecabezas Este/Oeste, el Sur tiene importancia decreciente.

El Tercer Mundo irrumpió en la escena mundial a comienzos de los años '50. Para entonces, ya muchos teóricos apoyaban la tesis de Lenin cuando, en sus últimos años, sostuvo que las grandes masas de los países coloniales y semicoloniales revitalizarían a la revolución socialista que acababa de fracasar en Europa. En América latina, tras la frustración de la revolución guatemalteca, pero al influjo de la cubana, esa perspectiva fue cobrando fuerza entre los movimientos denominados "tercermundistas". Así el modelo soviético y sus variantes influyeron crecientemente en las izquierdas de nuestro continente.

Hoy, desmantelado ese modelo en los países más desarrollados donde se impuso, tiende a estancarse en los periféricos donde también fue instaurado. Las revoluciones tercermundistas de definición socialista, ejemplificadas en algunas de las áreas más explotadas de la periferia, constituyen una columna central de un proceso fundamental del siglo XX: la revolución anticolonial y antiimperialista en el mundo del atraso. Pero es cada vez más difícil verlas como un salto hacia un socialismo democrático, eficiente y humano. Su poder de convocatoria merma, sobre todo en los países de desarrollo intermedio.

En realidad, hace ya algún tiempo que los paradigmas fundamentales de los '60 se han desdibujado ante los ojos azorados de las izquierdas latinoamericanas.

El Este, ante el derrumbe del modelo, mira hacia el Oeste. Pero el Sur -abiertas todas las ventanas posibles para mirar hacia afuera y sobre todo hacia adelante- no tiene más remedio que recomenzar la búsqueda de alternativas propias.

En América latina, tras una década de trabajosas redemocratizaciones, devastadora crisis económica y explosiones sociales a las que la violencia puso fin, nuevos brotes asoman en los campos de la izquierda.

Para que fructifiquen, quizás valga la pena analizar en qué medida la historia reciente ha desplazado el eje de los cambios desde la revolución con fecha determinable a la innovación permanente, descartando las llamadas concepciones finalistas así como los protagonismos de un momento, de una forma de acción social y de una vanguardia, para realizar la pluralidad de tiempos, de espacios y de actores.

Si la óptica esbozada tiene asidero, se plantea naturalmente la reconsideración de las formas de organización. Éstas suelen estar en retraso, no sólo en relación a los hechos, sino también a las ideas. La inercia propia de la mecánica de las organizaciones, resulta especialmente pesada en tiempos de crisis. Los hechos de hoy obligan a repensar todas las ideas para el socialismo del mañana, pero son afrontados por un tipo de partidos de ayer. Al respecto, los modelos vigentes siguen siendo tributarios, en términos generales, del que inauguró hace más de un siglo el Partido Socialdemócrata de Alemania.

Por supuesto, la solución no radica en un cambio de nombres, ni en rigor lo exige. Se trata de construir o reconstruir organizaciones mucho más flexibles, capaces de reconocer el valor de militancias sociales de muy variado tipo, no subordinadas a los dictámenes partidarios, para estar así en condiciones de realizar una síntesis siempre actualizada de los problemas que se plantean a la sociedad y de las soluciones que de esta misma van surgiendo.

En la soledad y desde la incertidumbre, no hay otra alternativa más que apostar a las virtudes específicas que uno pueda tener. La plasticidad de la dinámica política latinoamericana suele ser reconocida. Tal vez ello llegue a evidenciarse en un próximo auge de organizaciones izquierdistas capaces de enlazar dos valores que en el curso de este siglo han estado separados: libertad e igualdad. Una izquierda basada en la democracia, no como mero instrumento histórico del proceso de emancipación y liberación humana, sino como su expresión permanente.

Hay quien dice que este proceso ya está en marcha en Uruguay y que la actual Administración Municipal de Montevideo es muestra de ello.

2. Claves para interpretar la realidad política uruguaya

Surgido de las primeras elecciones efectuadas en condiciones de

V

31/08/1
Ak DX

concepto de los "24"

002

910 2020

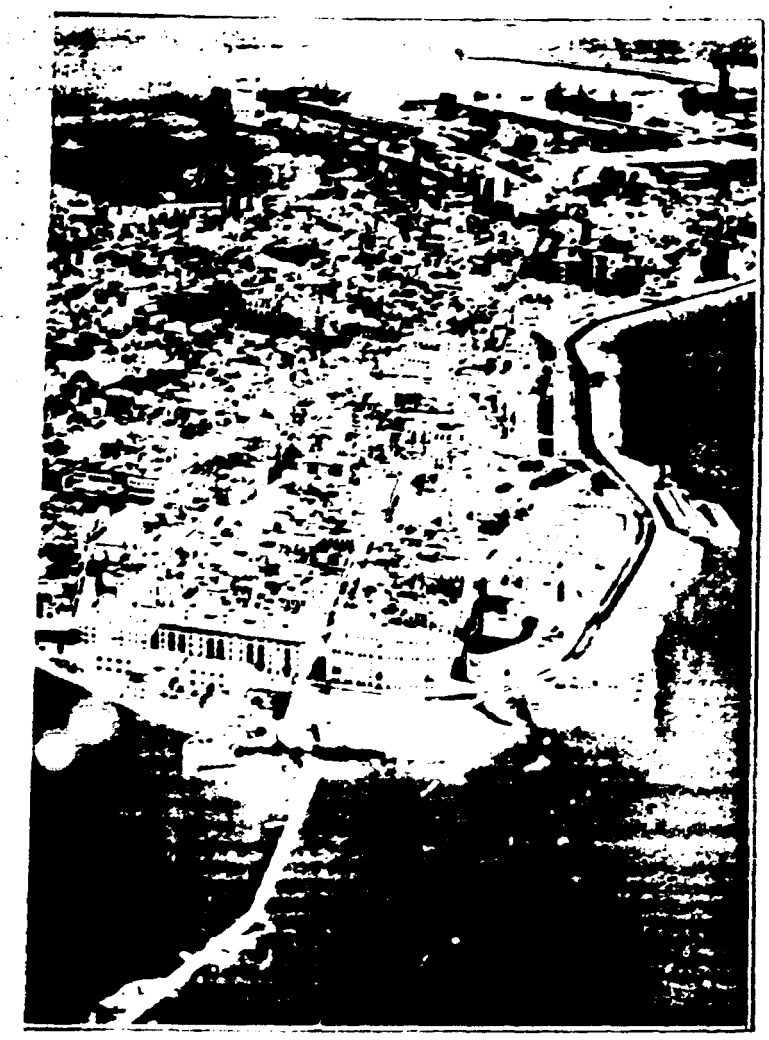

"normalidad" desde 1966 y con el respaldo del 34% de los electores de la ciudad capital del país y que representa el 40% de la población del Uruguay, este gobierno local supone una nueva realidad -compleja pero al mismo tiempo auspiciosa- para la fuerza política que lo ejerce, y más importante aún, para el país todo.

No es éste el ámbito adecuado para realizar evaluaciones y trazar perspectivas sobre la gestión de la Intendencia Municipal de Montevideo, aunque lo fuera, soy yo la persona más indicada para hacerlo. Sin embargo, considero importante exponer aunque sea brevemente algunas claves políticas de esa gestión que no sólo está operando en Montevideo, sino que también incide fuertemente en la realidad actual del Uruguay y sus perspectivas de desarrollo y, tal como se decía anteriormente, es observada con atención más allá de las estrechas fronteras de nuestro país.

En primer lugar, hay que destacar que el acceso del Frente Amplio al gobierno departamental de Montevideo se da, simultáneamente, con el triunfo de la propuesta más radical de los conservadores a nivel nacional: la que promueve el Herrerismo, sector del Partido Nacional (Blancos) liderado por el Dr. Luis Alberto Lacalle que, identificado con la derecha, accede a la Presidencia de la República.

Aunque holgada y transparente, la victoria no fue popular: fruto de la buena prensa premeditada por parte del elector, de una salida de derecha. Por el contrario, sin desconocer las virtudes tácticas demostradas por el actual Presidente durante su campaña electoral, es obvio que influyeron en su victoria la peculiar ley electoral uruguaya que permite sumar votos de sectores, propuestas y candidatos bajo un mismo lema, el desgaste del Gobierno colorado encabezado por el Dr. Julio María Sanguinetti y la propuesta también de derecha pero brutalmente formulada por el Dr. Jorge Batlle, principal candidato del Partido Colorado.

En todo caso, esa opción que hicieron los uruguayos por un gobierno nacional conservador y un gobierno municipal progresista que abarca a la mitad del país, muestra, más allá de sus contradicciones, una voluntad de cambio que no puede obviarse con el argumento fácil y esencialmente antidemocrático usado en los últimos días por algún dirigente colorado de que "la gente en Montevideo ha perdido la razón".

En segundo término, debe resaltarse que el gobierno departamental de Montevideo cohabita con un gobierno nacional que lamentablemente heredó una situación difícil. La Administración Sanguinetti cuyo entorno pocos tratan de no debe soslayarse dejó la deuda externa acrecentada en dos mil millones y medio de dólares, el gasto público contraído, el salario real en franco deterioro y la previsión social también debilitada. "Encontramos la casa incendiada..." diagnosticó Luis Alberto Lacalle al iniciar su gestión presidencial, pero lo cierto es que durante el año y medio que ha transcurrido de la misma, la casa no se ha reconstruido: siguen apilándose, incluso con mayor dureza y pureza, las líneas generales del anterior gobierno.

En efecto, el gobierno de "coincidencia nacional" (como se llama al acuerdo entre la casi totalidad del partido gobernante y sectores mayoritarios del Partido Colorado, expresado incluso en el gabinete ministerial), impulsa un modelo de subdesarrollo dependiente cuyas premisas son, en lo económico, la total liberalización comercial y financiera y la reducción a su mínima expresión del papel del Estado como productor, acumulador y, especialmente, orientador del proceso económico.

Complementariamente, según dicho proyecto es impulsado en Uruguay, el crecimiento depende del cumplimiento de algunas prioridades: consolidar lo financiero como eje vertebral de la economía, aumentar la tasa de ganancia del capital aun a costa de la reducción de los salarios reales, reconvertir la estructura productiva del país para orientarla hacia el mercado internacional, en perjuicio de la que se dirige al reducido mercado interno y reducir al mínimo las actividades del Estado en el área social (previsión social, educación, vivienda).

El desarrollo cultural, dentro del cual se inscribe el desarrollo científico y tecnológico, también quiere dejarse librado a las fuerzas del mercado. Mientras en todos los países del mundo que encaran seriamente su desarrollo es el Estado quien orienta y desarrolla el proceso cultural, los sectores dominantes uruguayos lo entregan a decisiones empresariales nacionales o extranjeras cuya racionalidad principal es la relación costos/beneficios. Para ellos, es el mercado quien debe decidir qué recursos se asignan a desarrollar el proceso cultural que involucra a los seres humanos, a la ciencia y a la tecnología y, en definitiva, a toda la identidad nacional.

Este modelo supone, también, la agudización de confrontaciones sociales y el enrarecimiento del clima de convivencia, lo que ya se está manifestando de muy diversas maneras, aparentemente inconexas entre sí, pero cuyo conjunto expresa el descontento popular.

En ese marco se inscriben diversas leyes aprobadas desde marzo del pasado año a la fecha y no sin trabajosos acuerdos parlamentarios dentro de la "coincidencia": ley de ajuste fiscal, ley de la función pública, presupuestos caracterizados por la contracción del gasto público y, aun en trámite de discusión, ley de empresas públicas como forma de desarticular cualquier base de desarrollo sostenido e independiente y eliminar el protagonismo del Estado.

Y en ese mismo marco deberían inscribirse otras iniciativas sin las cuales el modelo no funciona: reforma de la seguridad social, reglamentación sindical, nuevas leyes sindicales, etc.

En este contexto, y ésta es otra clave que debe tenerse en cuenta para interpretar la actual coyuntura del Uruguay, el país se enfrenta a un nuevo desafío: el MERCOSUR.

En primer lugar, importa saber que el Tratado de integración firmado el pasado 26 de marzo en Asunción por los Presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay propone una integración exclusivamente comercial que por añadidura se apoya en la utilización de un solo instrumento de operación: los aranceles. En efecto, para el comercio entre los cuatro países signatarios, se ha aprobado una rebaja progresiva de los aranceles hasta llegar a su definitiva eliminación. La fecha de ésta es el 31 de diciembre de 1994, en los casos de Argentina y Brasil, y el 31 de diciembre de 1995 en los de Paraguay y Uruguay. Por otra parte, los cuatro países se han comprometido a adoptar un arancel común -que aún no está definido- para sus importaciones provenientes del resto del mundo.

De esta manera, el modelo de integración que contiene el Tratado de Asunción dista enormemente de las necesidades que nuestros países exhiben al respecto desde hace tanto tiempo. Y no sólo por el completamente insuficiente carácter "comercialista" de la propuesta. También porque al moverse solamente en el campo arancelario, desaprovecha las enormes contribuciones que otros instrumentos de la política económica podrían aportar al servicio de esta experiencia, dejando las puertas abiertas para que esos mismos instrumentos sean utilizados con el objetivo de neutralizar los eventuales efectos logrados por la vía arancelaria. Si ello ocurriera, regirá la vieja ley de la selva: el más fuerte arrasará al más débil.

Obviamente, esta situación es -de suyo- extraordinariamente preocupante y potencialmente muy negativa. Sin embargo, no es -ni mucho menos- lo peor. Esta categoría sólo puede ser reservada para la actitud de nuestro gobierno, que cree que un país vulnerable como Uruguay, con enormes problemas aún no resueltos, puede ingresar a este proceso sin tomar una sola medida de política económica interna especialmente diseñada para fortalecer la producción nacional, limitándose a cumplir con los acuerdos de rebaja arancelaria aludidos anteriormente.

Es cierto que los demás están en lo mismo, alimentando un proyecto de integración que no sólo es meramente comercial, sino de concepción netamente neoconservadora. Pero que nadie tenga dudas de que por un camino de esta naturaleza deberá una y mil veces lo que a esta altura de la historia de la Humanidad debe ser el resultado más avalado por la evidencia mundial: los eventuales beneficios y el poder que estos últimos generarán acumulativamente, habrán de concentrarse en manos de los que acceden a esa trayectoria con ventajas inconstrarrestables. En estas circunstancias, sólo puede esperarse una exacerbación de la desigualdad.

En términos más concretos, si el actual gobierno uruguayo -que se adhirió tarde y mal al llamado MERCOSUR- piensa que con la exclusiva rebaja arancelaria con Argentina, Brasil y Paraguay, habrá de transformar al Uruguay, está en lo cierto. Sólo que esa transformación consistirá en la pérdida de la identidad nacional, o sea, la idea exactamente contraria

LECTURAS & DOCUMENTOS

a la de la integración como tránsito del país hacia la nación.

Ante estas inequívocas circunstancias ¿qué actitud tomar? ¿Rechazar el MERCOSUR, regalando la idea de la integración a quienes —quizás confundiéndola intencionalmente con este tratado y esta política económica, mientras contemplamos desde afuera cómo avanza una verdadera desviación, o aceptar el desafío de reflexionar y debatir desde dentro mismo de la experiencia, poniendo toda la información y los argumentos a ganar al servicio de su reorientación, pero sobre todo de la postura activa que las diferentes fuerzas sociales del país tienen que asumir para hacerla posible?

La mayoría del Frente Amplio ha tomado la segunda alternativa y todos los frenteamplistas impulsan, a distintos niveles, iniciativas que propician una verdadera integración, basada en el desarrollo productivo, la participación popular y la justicia social.

Otra clave política a tener en cuenta es la marcada por el gobierno municipal de izquierda en Montevideo. Un gobierno surgido de un resultado electoral que vulneró irreversiblemente el histórico bipartidismo uruguayo, alteró las hegemonías internas de los partidos y mostró tendencias más nítidas en el sistema de partidos referidas a un proceso de creciente independencia con respecto a sus definiciones partidarias. En síntesis, un resultado electoral que nutrió a la aún débil democracia uruguaya y abrió nuevos horizontes para la puesta en práctica de un proyecto de cambios en un país estancado desde hace décadas.

En efecto, los 17 meses de nuestra gestión en el gobierno municipal de Montevideo, si bien no han sido fáciles ni han estado libres de ataques ajenos y errores propios, han demostrado varias cosas.

En primer lugar, que la izquierda uruguaya puede llegar a ocupar posiciones de gobierno sin que ello signifique un trauma institucional para el país. El Frente Amplio triunfó en las elecciones del Municipio donde se concentra casi el 50% de la población uruguaya y, pese a que el ex Presidente Julio María Sanguinetti en una peligrosa tendencia a considerarse dueño de la verdad haya afirmado que los montevideanos han perdido la razón, éstos muestran un sólido apoyo (cercano al 53%) a la actual gestión, no existe malestar dentro de las Fuerzas Armadas ante esta nueva realidad y, desde febrero de 1990 a la fecha, ni el país ni Montevideo han dejado de funcionar.

Podrán haberlo hecho mal, regular o bien, pero han funcionado.

En segundo término, la izquierda uruguaya ha demostrado que es capaz de gobernar. Enfatizo lo de gobernar, que en nuestra opinión es mucho más que administrar. Desde el Municipio, el Frente Amplio está impulsando cambios profundos y democratizadores en la vida política, social y económica de Montevideo. Ello supone una nueva concepción del Municipio como instrumento activo al servicio de la comunidad y sus necesidades, creador de bienes, prestador de servicios y promotor de cultura, persiguiendo el bienestar de la población.

En esta concepción, la planificación, instrumentación y ejecución del conjunto de políticas propuestas tiene como fundamento principal la descentralización administrativa, la descentralización política y la participación ciudadana. La participación de la comunidad se viene aumentando a medida que se abren canales y se aceitan mecanismos que la hacen posible. Cabe resaltar que este proceso de descentralización y participación ciudadana, por ser inédito en nuestro país y aun en el programa de la izquierda uruguaya, está sujeto a permanentes ajustes, pero ninguno de ellos, ninguno de los grandes y pequeños problemas a los que a diario nos vemos enfrentados para garantizar el mejor desarrollo del proceso, ha invalidado la importancia de la descentralización y la participación ciudadana en la consolidación democrática tan necesaria en Uruguay.

En todo caso, las aventuras y desventuras del proceso no han hecho más que reafirmar lo que hace ya casi dos siglos sostenía en "La Democracia en América" Alexis de Tocqueville: "...en la comuna es donde reside la fuerza de los pueblos libres. Las instituciones comunales son a la libertad lo que las escuelas primarias vienen a ser a la ciencia: la ponen al alcance del pueblo, le hacen paladear su uso pacífico y lo habitúan a servirse de ella..."

En tercer lugar, hemos demostrado que aun decantándonos hacia determinados valores objetivos y sectores sociales, aun no siendo neutrales ante conflictos que sacuden a nuestra sociedad, hemos intentado (y en la mayoría de los casos con buenos resultados) obtener el máximo de consenso a la hora de proponer e impulsar soluciones superadoras de dichos conflictos. Soluciones que sean no solamente unificadoras, sino también movilizadoras de recursos y de ilusiones.

La ciudad es un campo de fuerzas donde se enfrentan intereses y valores. Para un gobierno de izquierda la cuestión a resolver es conseguir el apoyo ampliamente mayoritario no solamente de los sectores populares —cuyas necesidades priorizamos— sino también de otros sectores dinámicos, a pesar de que unos y otros expresen intereses y valores contradictorios. La política municipal debe tenerlo todo en cuenta y procurar articular la acción de crecimiento, la inserción económica, la legitimación de la iniciativa privada y del beneficio, con la actuación reequilibradora y redistributiva. Sólo en la medida que consiga un gran apoyo social para sus proyectos y que legitime profundamente los valores libertarios, igualitarios y solidarios podrá realizar esa síntesis.

No podemos pretender construir una ciudad acabada, perfectamente equilibrada y transparente. Sería una ciudad inmóvil, muerta, totalitaria, imposible. Pero no queremos una ciudad inacabada por sus exclusiones que genera, ni por las marginaciones y desigualdades que le son inherentes. Queremos una ciudad con un valor de uso y cambio para todos sus habitantes, sin perder de vista que ella es, antes que un paisaje urbano, un paisaje humano.

Así, hemos demostrado que somos capaces de gobernar para todos sin renunciar a nuestra identidad. También hemos demostrado que somos capaces de hacerlo con honradez, administrando celosa y transparentemente el patrimonio municipal y los recursos que aporta la población. Seguramente hay muchos que discrepan con nuestra política de gobierno y no nos molesta que ello suceda, al fin y al cabo es una regla de juego democrático, pero no hay un solo ciudadano que sin renunciar a su buena fe pueda acusar al actual gobierno de Montevideo de desprolijidades administrativas o de ser tolerantes y flexibles ante prácticas de corrupción que durante décadas caracterizaron y dominaron a la gestión municipal. A nuestro modo, hemos demostrado que la ética y la política no son incompatibles y ello, ciertamente, nos enorgullece.

También hemos demostrado que aun con escasos recursos, pero con una adecuada administración de los mismos, es posible dignificar la tarea y la remuneración de los funcionarios municipales, cubrir los servicios que brinda la comuna y aun comenzar a abordar otros, tales como los referidos al Municipio como promotor del desarrollo económico local.

Al escuchar estas referencias al gobierno departamental de Montevideo, tal vez ustedes piensen que el mismo es óptimo o que la objetividad no es una de mis características más sobresalientes.

Permítanme contradecirlos: falta mucho aún para que Montevideo revierta el enorme deterioro urbano y humano acumulado durante décadas. Es mucho lo que la Intendencia Municipal de Montevideo tiene para hacer en ese sentido, mucho más de lo que podría hacer en cinco años esta Administración, que padece limitaciones que no ignoramos y que podríamos sintetizar en una expresión también aplicable a la fuerza política que la ejerce: escasa cultura de gobierno.

Entendemos por ello la capacidad de lograr el difícil pero necesario equilibrio entre las señas de identidad del Frente Amplio, su obligación de gobernar con y para toda la población, las demandas de ésta, los recursos disponibles en la Intendencia, la cotidiana adopción de decisiones políticas trascendentes y la eficaz ejecución de las mismas.

Creo que de su gestión en el gobierno departamental de Montevideo, de la cultura de gobierno que adquiera, afiance y ejerza, saldrá gran parte de la credibilidad del Frente Amplio para 1994.

3. Algunas reflexiones sobre las perspectivas

Los uruguayos nos caracterizamos por tener una vocación electoral tan fuerte como nuestra pasión futbolística. Sólo así se entiende que apenas instalado un gobierno ya estemos hablando de las próximas elecciones y actuando en función de ellas.

Estamos en julio de 1991, hace apenas un año y medio se instalaron el gobierno nacional y los gobiernos departamentales electos en noviembre de 1989, pero ya existe la generalizada convicción de que las elecciones de noviembre de 1994 son mañana, y por lo tanto en todas las fuerzas políticas se habla de alianzas y hasta de candidaturas electorales.

Es bueno pensar en el *futuro*, pero no es saludable, en pos del futuro, desatender el presente.

En tal sentido, sin desconocer que las elecciones de 1994 pueden ser una referencia central para la acción política, es obvio —al menos en nuestro caso— que esta idea directriz para conducir otras, no es incompatible con políticas constantes de trabajo hacia las más diversas organizaciones sociales.

Es que esta idea directriz no desconoce la trabajada diferencia entre gobierno y poder que, con esa u otras denominaciones ha sido estudiada y manejada desde la antigüedad por todas las tendencias ideológicas. Pero tiene en cuenta que el acceso al gobierno otorga en sí mismo una gran cuota de poder —tanto más aceptada cuanto más legítimo sea el mecanismo para su obtención— y, además, que desde el gobierno es mucho más probable el acceso al poder necesario para los cambios que el país reclama.

Es frecuente estudiar las diferencias entre gobierno y poder, analizando el tema de los factores de poder que actúan como tales, sin que dicha actuación esté prevista en las reglas formales de ejercicio del gobierno. Y, entre tales factores, hay uno que todos los manuales estudian y que desde estas latitudes es seguido con especial atención: las Fuerzas Armadas.

Cuando éstas asumen por golpe de Estado (siempre ilegítimos) el gobierno, suelen concentrar una enorme parte del poder, como ocurrió en nuestro país durante la pasada dictadura militar. Cuando se restablece la normalidad institucional, las Fuerzas Armadas siguen siendo un factor de poder. Pero conviene formular dos precisiones: a) no constituyen el único factor de poder no formal (también lo son, aunque con grados variables de incidencia, las organizaciones sindicales, empresariales, religiosas, etc.) y, b) la circunstancia de "tener las armas" y la debilidad de nuestras democracias por razones económicosociales, dan a las Fuerzas Armadas una especial atención, tanto en su seno por el conjunto de todas las instituciones democráticas (formales y no formales) del país.

Por eso, y teniendo en cuenta que el Uruguay no puede seguir esperando que alguna de sus fuerzas políticas obtenga el 51% de los votos para poder gobernar por sí sola (me pregunto si aun cuando fuera posible sería conveniente...) creo que más que hacer ecuaciones electorales, debemos esforzarnos en la construcción de una alternativa programática y política al proyecto conservador que hoy impulsa la derecha en Uruguay, debemos esforzarnos en la construcción de un gobierno de mayorías nacionales.

La expresión gobierno de mayorías nacionales, en última instancia, se identifica con un valor central de la democracia bien entendida: se debe gobernar para las mayorías pero también con las mayorías, con la gente.

La instrumentación de este concepto abarca muchos aspectos (entre los cuales, desde luego, está el acceso democrático y legítimo al gobierno). En la realidad previsible del Uruguay, uno de esos aspectos —no el único— es lo que suele estudiarse bajo el rótulo de "política de alianzas".

Política de alianzas que concebimos abierta, flexible, sin afanes hegemónicos, pero en función de un programa común decididamente democrático, nacional y popular. Es pues una cuestión en última instancia de índole programática (un proyecto progresista) la que servirá de criterio para las alianzas necesarias para un gobierno de mayorías nacionales.

Sería apresurado poner límites a esa política de alianzas, determinar desde ya quiénes están comprendidos en ella y quiénes están excluidos de la misma. Será la dinámica de los próximos tiempos —que por supuesto hunde sus raíces en el pasado y en el presente— la que determinará la integración de ese bloque popular alternativo. Una cosa sí ya podemos adelantar: el mismo no debe limitarse, desde luego, a las fuerzas políticas, sino que también deberá incluir a un vasto y fértil espectro de organizaciones sociales que si ayer fueron protagonistas de la lucha antidictatorial, ahora deben también protagonizar esta nueva etapa en la construcción del país.

Otro aspecto es la reforma constitucional que profundice las instituciones democráticas uruguayas y fundamentalmente democratice la relación entre el Poder Ejecutivo y Legislativo obligando a construir gobiernos con respaldo parlamentario y determinar que cuando ese respaldo se pierda haya que construir una nueva alianza para continuar gobernando y que elimine las trampas de la actual legislación electoral uruguaya. Se dice que esto constituye una parlamentarización del sistema. En lo personal, considero posible tener un Poder Ejecutivo fuerte si se tiene un respaldo parlamentario también sólido. El más vigoroso Ejecutivo no puede construir absolutamente nada en este sistema presidencial que tenemos sin respaldo parlamentario.

Para nosotros, la reforma constitucional tiene carácter finalista, por cuanto tiende a democratizar la vida política del país, pero a la vez posibilitaría la constitución de gobiernos de mayorías nacionales y le daría un mecanismo institucional con el cual funcionar e instrumentar los cambios sociales, políticos y económicos que nos planteamos.

Gobierno de mayorías nacionales y política de alianzas en función de un programa común y progresista son ejes que, sin duda, vertebrarán las perspectivas de la democracia y de la izquierda en nuestro país.

Hablar de perspectivas es hablar del futuro. Quiero finalizar estas reflexiones, que en buena medida son preguntas a mí mismo que he querido compartir con ustedes, diciéndoles que no creo en la perfección del futuro y que por lo tanto no tengo recetas ni decálogos para forjarlo. En todo caso, sé lo que no quiero y tengo ideas y principios básicos en los que creo cada día más.

No quiero la desigualdad y la violencia que caracterizan a este fin de siglo, ni la modernización salvaje que plantea la derecha, pues no creo que sea viable a largo plazo; rechazo la apología barroca del dinero y la ganancia tan extendida en tantos países desarrollados económicamente.

Creo, en cambio, en los valores del hombre, en el necesario desarrollo de la humanidad y en el socialismo como principal factor nucleador de las aspiraciones de emancipación humana y de progreso social sobre bases de libertad, democracia e igualdad.

Creo también en los principios de no intervención en asuntos internos de las Naciones, en el respeto de sus soberanías, (cualquiera sea su posición o dimensión geográfica, o su composición étnica o religiosa); así como en la dilucidación pacífica de los conflictos que puedan presentarse entre o en el seno de ellas.

Y creo en la vigencia total de los derechos humanos y en la obligación de su cumplimiento.

Y en la medida de mis posibilidades, como gobernante, como político y más importante aún, como hombre sensible al destino de sus semejantes, trato en mi labor cotidiana de ser fiel a estas convicciones.

Quiero que sepan también que no me siento ni solo ni anacrónico en mi tarea y que eso me estimula y me compromete a seguir en esta construcción tan difícil y al mismo tiempo tan hermosa que, entre otras cosas, me ha permitido compartir con ustedes esta enriquecedora jornada.

Muchas gracias. ■

31 10 91
AL DPX
/4
91 2020

1/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 16 de Setiembre de 1991.-

MEMORANDUM Nº 41/991

A S U N T O : ~~GERSCHUNI PEREZ, Jaime~~

EVALUACION : A - 2

T E X T O : Se ha podido determinar que el mencionado posee una finca en el Balneario EL BOSQUE sita en la calle Mar del Plata, Manzana 17 Solar 5.
Es de destacar que tal información se obtuvo mediante el acceso (accidental) al recibo de UTE del mes de agosto/91.
Asimismo se puede establecer que el consumo en dicho recibo era superior a los N$ 40.000 por lo que se puede deducir que dicha finca está ocupada permanentemente ó recibe ocupantes fuera de la temporada estival.

DISTRIBUCION : ORIGINAL: BIOGRAFICO

COPIA : CAMPO MILITAR

EL Jefe del Dpto. II (Int)

Coronel

Eduardo CAUSSI.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General
Fecha 16 SET 1991
Pasa a Biográfico Militar
Nº de Hoja 910 2025

MEMORANDUM No. 910713 REI/ 16.9.91

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA

II.- EVALUACION : B - 2

III.- REFERENCIA : 954-A- I

IV.- T E X T O : -INFORMACION GENERAL DE PROBLEMAS INTERNOS DEL PCU

-Los días 6 y 7 de Setiembre se realizó un CC abierto. El día lunes 9, se realizó la reunión del Cté. Departamental, que se realizó en el Local Central del Partido, el cual finalizó a las 0630 hs. de la madrugada.

El tema central que se discutió fue el informe de JAIME PEREZ (PCU). De esta forma se tomó conocimiento que las posiciónes en el Partido están divididas ya que arpoximadamente la mitad de los Seccionales están de acuerdo con la postura de JAIME PEREZ y la otra mitad está en contra. En el Departamental las personas de peso que están en contra de la propuesta de JAIME PEREZ son una tal ANA OLIVERA (PCU de la Coord.M), un tal NNM BALBI(PCU) y un NNM BAVINA (PCU), mientras que fuera del Departamental, en el C.C. son MARINA ARISMENDI (PCU), EDUARDO VIERA (PCU) y ALBERTO ALTESOR (PCU) (que se encuentra enfermo). Con respecto al plebiscito que se votó, hay militantes que entienden que no se debe hacer, lo cual llevaran para discutirlo a nivel Seccional, ya que creen que esa decisión política sobre el tema del Partido corresponde que sea tomada por un Congreso Extraordinario que es el organismo que avala o que pueda resolver un tema tan trascendental.

Como el tema de la votación, no lo creen viable, e intentan "voltearlo" hay muchos seccionales que están trabajando para lograr la realización de un Congreso Extraordinario antes del mes de Diciembre.

Aparentemente habrían en el Partido dos posturas claras, que son una a favor o apoyando la posición de JAIME PEREZ (PCU), la otra en contra de esta posición, y una tercera si se puede decir así, que sería la minoritaria, que es a su vez la que realizaría agregados o modificaciones a la propuesta de JAIME PEREZ (PCU)

Al parecer quienes hoy por hoy predominan en el Partido, son los PCU RICCO, SANSEVIERO, TORIANI, SILVANO y por sobre todos estos, el cerebro que es VALENTI. La imagen que hay de Jaime PEREZ (PCU) en algunos militantes es de que éste al no estar ARISMENDI (PCU) es un "titere" dentro del Partido, dominado por quienes hoy predominan en él. Además se cree que el informe por éste realizado, no sea suyo sino que haya sido confeccionado por las figuras dominantes del PCU. Se tomó conocimiento de que hay militantes que se estan reuniendo y estan trabajando en contra de la actual Dirección del Partido e incluso que sacaron un periódico.

Estos militantes serían los más antiguos en las filas del Partido. Los seguidores de Jaime PEREZ (PCU) no tienen claro que contenido político van a dar al nuevo Partido Comunista; inclusive habría manifestado Ramón CABRERA (PCU) que el Partido impulsó éste debate para que toda la izquierda discuta ya que a ellos lo que les interesa es "chuparse a TABARE (FA)", además del bloque alternativo y las alianza con fuerzas políticas y sociales.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
Fecha 18 SET. 1991
Pase a Biográfico Militar
Nº 2026

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

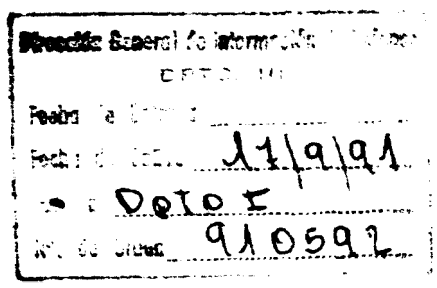

002

910025

Habrían militantes que opinan que ésto que está haciendo el Partido es un operativo similar al de la 99 para dividir las fuerzas y así ampliar el espectro.
Con respecto al Seccional Mendiola y como ha repercutido todo esto, se prevee para el día sábado a las 16.00 hs. un Comité de Seccional abierto donde se discutirá el informe de Jaime PEREZ (PCU) sin tomar posiciones bien concretas.
El día 6 de octubre se realizará el acto aniversario del Partido Comunista, el cual se llevará a cabo durante todo el día en el Parque de los Aliados.
Al parecer, la Conferencia Departamental se realizará entre el 11 y el 19 de octubre, en lugar a determinar. Esto motivó de que algunos militantes se preguntaran que es lo que se va a discutir en la Conferencia Departamental.

910 2026

ORIGINAL

MEMORANDUM.....910718...../.....R.e.I...../FECHA: 17.09.91 1/2

I. ASUNTO: INFORMACION GRAL. DEL PCU.

II. EVALUACION: B-2

III.REFERENCIA: 954-A-I

IV. TEXTO:

INFORMACION GRAL DEL SECC. MENDIOLA

Se tomó conocimiento de que el día 12 de setiembre en horas de la noche se efectuó una reunión del Secretariado de dicho Seccional.La concurrencia fue muy escasa,encontrándose entre los presentes,los PCU JORGE LARROBLA, JOSE CASARINO, LUIS LOPEZ,JOSE CROCIA (a) "PEPE",FERNANDO PLASENCIA, MARCELO CABRERA,CARLOS SORIA,RICARDO PIZARRO,MORALES.Se realizó una votación posterior a una fuerte discusión sobre el informe de JAIME PEREZ(PCU) a los efectos de determinar si se apoya o no dicho informe.El resultado de la misma fue de 5 votos contra 4 en favor del informe,sin llegar a tomar resoluciones,ya que se planteó que el Secretariado no podía expedirse debido a que se discrepa con la forma en que este se introdujo y con el método de como se aplicó.Los cinco votantes que apoyan el informe son los PCU JORGE LARROBLA,CASARINO,PLASENCIA,SORIA,Y CROCIA y su pensamiento es " esto es un aporte de valentía de parte de la Dirección ya que el Partido tiene que renovarse".La reunión duró aproximadamente hasta la una de la madrugada,además se discutió el hecho de promover un Congreso extraordinario para antes de fin de año,la cuál no se llegó a un acuerdo por discrepancias entre los presentes. Se comentó incluso la posición de VALENTI(PCU) dentro del Partido,manifestándose que éste,además de ser el cerebro, es el hombre de la plata,la cuál no se sabe de donde se sacó,ya que se dijo en la reunión que éste tiene muchísimo dinero,que puso plata para la Cooperativa de LA AURORA,que invirtió dinero en una compra de galpones que eran de CODARVI,y hay quienes piensan que poco a poco se irá adueñando del Partido.

Por último se concretó para el sábado 14 de Set. una reunión del Comité de Seccional ampliado,para aproximadamente la hora 16,donde se espera que la concurrencia sea mayor que ésta última.

000002

2 -- 00 1/2

MINISTERIO DE DEF...
Dirección General de In...
DEPARTA...
Fecha de Entrada 18 SET. 1991
Pasa a Biográfico - Militar
010 2027

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

('a.z.)

17-9-91.

DPT I 910646

9102027

002/2

MEMORANDUM No. 910719/BEI - FECHA 17.09.91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... de Defensa
18 SET. 1991
Fecha ...
Pase a Biografico F. Ampliación
Nr. de 910202

I.- ASUNTO : I.M.M.

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 721-P-II

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA RENUNCIA DE LOS 3 DIRECTORES DE PLANEAMIENTO URBANO DE LA IMM

000002

- Se tomó conocimiento que el origen del problema comenzó en Agosto del 90, cuando se reunieron por la I.M.M.: SALVADOR SCHELOTTO (Director de Planeamiento Urbano-VA), Ingeniero JORGE NOVAS (Director de Saneamiento -Indep), MARTIN PONCE DE LEON (Director de Obras y Servicios-IDI), BENJAMIN NAHUM ("Cartera de Tierras), ALBERTO ROSELLI (Coordinador de los CCZ-Indep.), la Arquitecta MERCEDES BRUM (Arquitectura y Urbanismo-D.A.); por los Centros Comunales Zonales concurrieron 3 integrantes por cada uno de ellos: el Coordinador, el Arquitecto designado y un integrante de la Comisión de Viviendas.

En esta reunión los CCZ le plantean a la Intedencia Municipal de Montevideo:

- Que realizara un estudio y les brindara apoyo en la dirección técnica,asi como que les cediera los terrenos municipales para la construcción de viviendas para marginados.
- Que realizara las mensuras de dichos terrenos.
- Y por último que confeccionara estudios con la participación de Asistentes Sociales de la IMM, donde se determinara la cantidad de viviendas que se podian construir en cada predio.

A partir de esta solicitud, la parte responsable de la IMM, es decir la Dirección de Planeamiento Urbano decide hacer un llamado a concurso de "ideas y Proyectos".Este concurso consistía en la presentación de planos, costos y materiales para la construcción de viviendas totales o de tipo evolutivo. Para ello se manejaban diferentes opciones:

- Viviendas totales sin terminar
- Viviendas evolutivas sin terminar y sin revoque.

Planeamiento urbano, solicitó un plazo de 90 días. Finalizado el mismo, no dió ninguna respuesta, por lo que solicitó una prórroga de 2 meses, a lo cual tampoco habría dado contestación.

Esta es la situación, hasta que el día viernes 13.SET.91, se realiza una reunión por parte de los Centros Comunales, que son manejados por el MPP, con integrantes de Planeamiento Urbano de la IMM y de la Cartera de Tierras, para exigirles el cumplimiento de lo solicitado anteriormente, cosa que no habia cumplido en los plazos establecidos.

En esta ocasión, la IMM solicita un nuevo plazo de 60 días, para presentar 5 tipos de planos para vivienda, incluyendo los costos , cosa que no fue aceptada por los dirigentes de los CCZ.

El día sábado 14.SET.91, los dirigentes de los CCZ, se reúnen con la dirigencia política del MPP, planteándoles el problema. Esto lleva al desenlace del día 17.SET.91 con el pedido de renuncia por parte del Intedente a los Directores SCHELOTTO,SPALLANZANI y NAHUM, alegando falta de efectividad en el Plan de Vivienda.-

Como fue informado anterior, el MPP está manejando a los grupos marginados,manifestándoles que ellos, les van a conseguir la construcción de vivienda, así como también el título de propiedad de las mismas, cuando en realidad, hoy por hoy, todavia no hay nada solucionado. Hecho este que puede llevar a que la gente de los cantegriles vaya a la Intendencia a criticar la demora en las tareas de trabajo que la atañen a la misma, ya que por parte de ellos, el acopio de materiales y la construcción de bloques ... a ...-

11112   910028

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SENOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j-f)

9102028

17-8-9 0022

D I

910647

SECRETO

ARCHIVO 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
261200 - AGO - 1991.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 111/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito MEMO 03[illegible]/SO/991 de la CA. C/INF. DE E., referente al Acto del 25/AGO en C.FLORIDA.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

29/10/91 II

LG/rg

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 18 SET. 1991
Pasa a Biografico - Hierrocol
Nº de Id. 9102029

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 29/8/91
Pasa a G/O INT. D I
Nº de Identificación 9101292
16/SET/91 (I)

E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF..=
M O N T E V I DEO.-
25.1830 AGO.1991..-

MEMORANDUM Nº036/30/991.

I.-EVALUACION A-1

II.-ASUNTO: Acto del 25 de Agosto en la Ciudad de Florida.

III.-T E X T O:

Se llevó a cabo a las 14 Hs.el Acto en la Piedra Alta y a las 1515Hs.en Plaza Artigas de Ciudad Florida,en conmemoración a la Declaratoria de la Independencia Nacional.

Se detectó en la esquina de la Plaza Artigas un grupo de aproximadamente 80 personas las cuales portaban pancartas que lucían las inscripciones siguientes:AEBU,ADES,PIT-CNT, SUNCA.

El mencionado grupo coreaba el siguiente càntico: "Donde est: el maestro Julio CASTRO".

Asimismo se detectó que al paso de la Escuela Militar el mencionado grupo arrojó volantes (se adjunta un ejemplar).

Finalizado el desfile civico-militar el mencionado grupo se alejó del lugar en forma pacífica.

IV.-ACCION TOMADA:Confección del mencionado memorandum.

V.-DISTRIBUCION:

Original y Copia Nº 1 — Opto.E-II del E.M.E.

Copia Nº2 — Archivo.

Por el Jefe de la Ca/C.Inf.de Ejército

Tte.1ro.

RONALD GARCIA.

2610
SS
MIL

002

9102029

SECRETO

LA PATRIA NO ES EL BRONCE ... ES LA GENTE.

POR ESO RECLAMAMOS:

● **CREACION DE FUENTES DE TRABAJO y remuneraciones de acuerdo con la canasta familiar.**

● **VIVIENDA para todos los uruguayos (que el descuento a los sueldos vaya al Fondo Nacional de Vivienda).**

● **JUBILACIONES que cubran las necesidades humanas en la 3era. edad.**

● **ATENCION DE SALUD, como un derecho humano, independientemente del dinero con que se cuenta para pagarla.**

● **EDUCACION efectivamente gratuita y adecuada a la epoca con materiales y recursos que la hagan posible. (Comedores, merenderos, textos, útiles, etc.)**

● **Reclamamos la vigencia de los DERECHOS SINDICALES Y LABORALES.**

● **Ante el MER.CO.SUR. reclamamos acuerdos complementarios que protejan los derechos de los trabajadores y las organizaciones sindicales.**

● **Reclamamos sancionar una LEY que prevenga y condene los crimenes contra la humanidad.**

● **RECLAMAMOS NACIONALIZAR LA PATRIA.**

POR ESTO CONVOCAMOS PARA EL DIA

25 de AGOSTO

A LAS 14:30 HORAS
EN SARANDI Y A. M. FERNANDEZ.

INTERSOCIAL (FLORIDA)

0033 910 2029

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
261200 - AGO - 1991.

13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 112/BE/991.-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito PEI 3/10-2/991 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a actividades llevadas a cabo en Centros Comunales Zonales Nros. 1 y 2.

001

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1991
Pase a Biog. E. Amplia
910 2030

S/O INT. D.I
9101293
16/SET/91 (I)

001/3

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
160900AG0991.-
NB - 379.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 379/D-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

002

-2bis
- Pol

SECRETO 9102030

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL C.C.Z. No. 1

Comisión de Cultura	- Se reúnen todos los jueves de 1800 a 1930 horas.-
Taller de libre expresión para niños	- Se reúnen todas las tardes y sábados de mañana.-
Taller de teatro para jóvenes	- Se reúnen los sábados a las 1600 horas.-
Gimnasia para la 3ra. Edad	- Se dictan clases los días jueves a las 1600 horas.-

NOMBRES Y DOCUMENTOS DE INTEGRANTES DE LAS DIFERENTES COMISIONES QUE SE REUNEN EN EL C.C.Z. No. 2

- Ivonne [illegible] C.I. No. 1.582.307-9, Comisión Norte 2 y 3 y delegada de la Comisión de Cultura.-
- José [illegible] (Pepe) C.I.No. 1.715.701-8, militante del Cté. "26 de Julio".-
- Miguel [illegible] C.I.No. 3.180.927-3, integrante de la Comisión Norte 2 y 3.-
- Wilson SANGUINETT C.I.No. 1.976.794-4.-
- Dorelio SUAREZ C.I.No. 1.953.203-5, militante del Cté. "Valery Rosslik" e integrante de la Comisión Norte 2 y 3.-
- Alicia PIRIZ C.I.No. 1.543.884-2, integrante de la Comisión Norte 2 y 3.-
- Julia Integrante de la Comisión de Cultura, Telf. de su domicilio 40.46.49.-

NOMBRES Y DOCUMENTOS DE INTEGRANTES DE LAS DISTINTAS COMISIONES BARRIALES QUE SE REUNEN EN EL C.C.Z. No. 2

- Comisión "Palermo"	- Se reúnen en el domicilio de "CHAVELA" sito en Maldonado 1858, los días martes hora 2030.- Tel. del lugar de trabajo de dicha persona es 40.29.00 - 48.05.33.-
- Comisión "Del Barrio"	- Se reúnen los días martes hora 2030 en La Paz 1991.-
- Cordón Norte 1	- Se reúnen los martes hora 2030 en Ferández - Crespo 1780.-
- Cordón Sur	- Se reúnen los días sábados hora 1900 en Constituyente 1809.-

SINTESIS: Ref. actividades de las diferentes Comisiones que dependen de los CC.CC.ZZ. Nos. 1 y 2 y nombres de algunos de sus integrantes.-

0033

910 2030

SECRETO

1/3

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
261200 - AGO - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 113/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 381/D-2/991 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a festejos realizados con motivo del Día del Niño en la zona de acción del Gr. A. Nro. 1.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II ENCIA DEL URUGUAY

LG/rg

29/10/91 II

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1991
Pase a Bco. F. Amplio
Nº de Orden 0102031

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
S/D-INT-DJ
9101294
16/Set/91 (I)

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/E-/DEI.-
MONTEVIDEO.-
200845AG0991.-
MB - 381.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 381/D-2/991.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A : Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
S. MAYOR
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

002

9102031

D61 D
P&L

SECRETO

El día 11 de agosto del corriente, se realizaron varios festejos en la zona de acción del Grp.A.No.1, con motivo del día del niño.-

Entre otras hubo actividad en el "Club de Pesca del Cerro" sito en Grecia esq. Norte América, donde hubo baile infantil y juegos para niños; en el "Club Verdi Rojo" sito en Prusia 1617 casi Egipto se realizaron actividades con la animación del cómico "Tuta de Castro"; en el local de la comisión "La Ruta" sito en Julián Laguna 5766 casi Guazucúa se realizaron sorteos de juguetes, chocolate, reparto de bolsas de comestible y juegos para los niños; en "COVITEA" sito en José Luis de la Peña y Agustín Muñóz se repartieron juguetes, entregaron bolsas de comestibles para las madres y padres presentes.-

Desde Pajas Blancas se realizaron tours para los niños hacia el Mirador Panorámico de la I.M.M. y al "Museo del Automóvil".-

Todas las actividades fueron organizadas por distintas comisiones barriales y los C.C.Zonales apoyados por la I.M.M..-

SINTESIS: Ref. diferentes actividades realizadas día 11.08.91 con motivo Día del Niño; las mismas fueron organizadas por comisiones barriales y los CC.CC.ZZ. apoyados por la I.M.M..-

SECRETO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
261200 - AGO - 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 114/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 385/D-2/991 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a actividades llevadas a cabo en el Centro Comunal Zonal Nro. 3.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº 001

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 SET. 1991
Pase a Bio9. F. Amplio
Nº 910 2032

001/3

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha 28/8/91
Para S/D-INT - D-I
Nº. de Identificación 910128
16/SET/91 (I)

SECRETO

SECRETO

V/Comp 111/12
Int. Pl.

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
200950AGO991.-
NB - 385.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 385/D-2/991.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O: Se adjunta.-

IV.- SINTESIS: Se adjunta.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
COPIA ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.- RA/sb

DGID
POL

002

910 2032

SECRETO

Se detallan actividades que se llevan a cabo en el C.C.Z.3:

-Comisión de Boletín — Lunes 1900 horas.-

-Comisión de Salud — Martes 2000 horas.-

-Comisión de Cultura — Martes 1930 horas.-

-Comisión de Obras y Servicios — Viernes 1900 horas.-

Actividades en la Biblioteca Horacio Quiroga:

-Taller de periodismo - A cargo del Profesor Ruben ACEVEDO PALACIOS. Sábados de 1000 a 1200 horas.-

-Introducción al Arte Escénico - A cargo del Profesor Gabriel BORGES. Sábados 1500 horas.-

-Taller de Danza Popular y expresión corporal - Profs. Jorge GARCIA VENESELLI y Gricelda SAUCEDO.-

-La Hora del Cuento - Cuentos para niños a cargo de Raquel CAMARGO. Martes 1630 horas.-

SINTESIS: Ref. actividades en C.C.Z.3 y Biblioteca Horacio Quiroga.-

C.

910 2032

SECRETO

1/5

ARCHIVO
EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
051800 - SET - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 116/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

001

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 146/991, de la División de Ejército IV, referente a actividades que ha realizado el Grupo "LOS CORVINOS", en la Zona de CABO POLONIO (Dpto. de ROCHA).

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11/9/91
Pasa a
Nº de Identificación 9101331
11/9/91 (E)

1/11/91 II

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 18 SET. 991
Pasa a Biofrafica
Nº de Identificación 910 2033

SECRETO

Hoja No. 4 de 7
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
161150 - AGO - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.146/991.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: I.N.I.No.2048/991 del Bn.I.No.12.-

III.-I N F O :

-Acorde a información existente en el Bn.I.No.12 y ante recientes hechos que se relacionan con ella,se informa que: En Octubre de 1989 se detectó en Cabo Polonio, a un grupo de 30 á 35 personas las que permanecieron todo el verano hasta Febrero de 1990.Este grupo una vez instalado en el lugar fué vigilado por la Policía ya que había obtenido indicios de que las mismas consumían drogas.-
A su llegada se instalaron en campamentos,construyendo posteriormente y en forma precaria algunos ranchos de paja y refugios de juncos.
Sus integrantes se autodenominaron "LOS CORVINOS",siendo esta una denominación para entrar a determinados lugares o participar en conversaciones y/o reuniones,siendo excluídos aquellos que no obstentaban esta condición.-
Este grupo de personas (hombres y mujeres) mantuvieron el número de personas más o menos estable,detectándose que semanalmente se producía un alejamiento de 4 ó 5 personas,coincidentemente con la llegada de otras 4 ó 5,realizando sus desplazamientos en vehículos 4x4 adaptados para transitar por la arena siendo su lugar de salida y llegada por Valizas.-
En ningún momento se detectó actividad comercial o laboral desconociéndose las fuentes de ingreso para alimentación y consumo de bebidas,habiéndose detectado un notable alejamiento y no relacionamiento con otros turistas o personas del lugar,concurriendo los integrantes de este grupo a un local nocturno llamado "LA CALAVERA" ubicado en la zona Norte del Cabo Polonio,el cual no era frecuentado por otras personas.-
En ese período fueron identificados algunos de los integrantes del grupo,los que únicamente tenian antecedentes por droga y/o suministro de droga,siendo el líder del mencionado grupo,Rúben Vicente MANFREDI BARRARINO,oriental,casado,de 45 años de edad en 1989.Jefe de "LOS CORVINOS",de profesión comerciante,domiciliado en Simón Bolivar 1468 Apto.1 Montevideo,empleado,contratista de obras.-

002

910 2033

El 18 de Enero de 1989 es detenido por consumo de cocaína.-
Otras personas detectadas fueron:

-Leonardo Pablo CABRERA PRIETO.-Oriental,soltero,nacido en C.Montevideo el 22/12/64,hijo de Guillermo y de Nilda,domiciliado en Río de Janeiro y Cruz del Sur, C.I.No.1.692.859-9.-
El 22 de Junio de 1988 es detenido en averiguaciones por consumo de marihuana.-

-Alvaro Javier ANGLET PIGNTI.-Oriental,soltero,nacido el 26 de Febrero de 1964 en Montevideo,hijo de Dagoberto y Cipriana,domiciliado en La Gaceta 1309,de profesión desocupado, C.I.No.1.807.346.-
22/ABR/987:Detenido por canje de recetas adulteradas.-

-Pablo Marcelo BONFRISCO ECHICHIE.-Oriental,soltero,nacido el 3 de Octubre de 1965,hijo de Carlos y Elizabeth,domiciliado en Acevedo Díaz 1230, C.I.No.1.842.032-3.-
25/MAY/986: Detenido por consumo de sicofármacos.-

-Verónica LAVANDEIRA.-Mencionada por Marcelo BONFRISCO como quien le proporciona marihuana.-

-Juan Ramón DIAZ GABRIAL.-Oriental,nacido el 21 de Mayo de 1963,hijo de Aníbal y Laura, C.I.No.1.387.681-9. Como alias utilizaba "Negro", "Pelado" y "Gitano".-
31/OCT/985: Detenido por consumo de marihuana.-

-Jorge Enrique FERRETA RODRIGUEZ.-Oriental,soltero,de profesión desocupado,domiciliado en 26 de Marzo 1241,Apto.2, C.I.No.1.886.445-4.-
08/OCT/988: Detenido por consumo de marihuana.-

-Ricardo RAMOS MUSTER.-Oriental,soltero,nacido en Tacuarembó el 24 de Julio de 1959,hijo de Inocencio y Norma,de profesión Cartero,domiciliado en Bartolomé Mitre No.2267, C.I.No.1.661.591-0.-
25/MAY/986 y 06/ENE/987: Detenido por consumo de marihuana.-

-José Antonio BELLO USTO AUZA

-Andres URIAS

-William BORGER

-Gabriel ESPINO

-Juan Pablo MOGUEZ

-Ricardo Adolfo BASTAS

Posteriormente en el mes de Diciembre de 1990,se constató la presencia en Cabo Polonio de un grupo de personas en actitud similar que también se autodenominaron "LOS CORVINOS",habiéndose observado la presencia de algunos de los que habían concurrido durante el verano 1989-1990,al

./.

003

2033

lugar y otros no conocidos.-
A su llegada instalaron un local nocturno denominado "LA CLINICA" ubicado en la zona Sur del Cabo Polonio,donde pernoctaban y al cual se individualizaba con una luz destellante roja en la parte superior,alimentada por batería y otras instalaciones precarias como viviendas,pudiendo un campamento alguno de ellos.-
La actitud de este grupo también fué hostil hacia los veraneantes y lugareños,habiendo tenido también una actitud agresiva frente a requerimientos de identificación por parte de la Policía,teniéndo se información de consumo importante de drogas,lo que motivó un procedimiento Policial.-
Los mismos fueron observados realizando caminatas en grupos por la playa a últimas horas del día y primeras de la noche.-
-El día 4 de Febrero de 1991,fueron detenidos en un procedimiento Policial por drogas,tres integrantes del grupo denominado "LOS CORVINOS",los cuales fueron identificados como:
Carlos Mario CALANDRIA PEREZ.-Oriental,soltero,de 24 años de edad en 1991, C.I.No.1.419.995-0,estudiante de la Facultad de Química, domiciliado en Etchevarriarza No.3340, Apto.201,Montevideo.-
Juan Pablo FERNANDEZ MEDINA.-Oriental,soltero,nacido el 04 de Setiembre de 1974,hijo de Graciela y Wilson,domiciliado en Leguizamón No.3681,Apto.1, C.I.No.1.985.597-1.-
Beatriz Ivonne RUIZ LACRUZ.-Oriental,soltera,de 31 años de edad en 1991,hija de Eduardo y Julia,de Profesión Contadora Pública desempeñando funciones en el Consejo Directivo Central de ANEP-U ubicado en Soriano 1045,Montevideo,Teléfono 983144,domiciliada en Santa Ana No.4036,Apto.1,Montevideo,titular de la C.I.No.1.648.262-8.-
Cabe destacar que estas tres personas fueron procesadas por drogadicción.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: FEB-991.-

Organización: Grupo "LOS CORVINOS".-

Nombres: Omitido.-

Lugar: Zona de Cabo Polonio (Dpto.de Rocha).-

Resúmen: Referente a actividades que ha realizado el Grupo "LOS CORVINOS" en la Zona de Cabo Polonio.-

./.

Copia No._____

V.-ACCION REALIZADA:

Confección del presente Parte,continuándose las averiguaciones.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

DIVISION EJERCITO - IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. DONIPACIO.-

/EJC/rst/

F 005/5

910 2033

RESERVADO

1/3

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
091700 - SET - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 117/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito EI Nro. 113/D-2/91, de la División de Ejército II, referente a la circulación de dos "VIDEOS" tendenciosos en C. SAN JOSE, titulados: "CUANDO PIENSO EN EL CHE" y "LOS OJOS EN LA NUCA".

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

11/9/91

9101332

17/9/91 (I)

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1991
Pase Biográfico Militar
910 2034

RESERVADO

D. E. - I T .-
C. SAN JOSE .-
27/09/88 AG091 .-
P.C. 86.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.113/D-2/91.-/

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-Por contactos mantenidos con un propietario de un negocio de "VIDEOS" de C.SAN JOSE,se detectó el reciente lanzamiento a la plaza de dos videos distribuídos por "VIDEOGRAMA S.R.L." (Convención 1382,Esc.214,piso-2,Telf.912640),siendo esta la primera vez que proveedores de esta Distribuidora se hacen / presentes en el negocio citado.-

-Los videos de referencia contienen:-una apología del "CHE" GUEVARA uno,y una exaltación del M.L.N.el otro;siendo sus // nombres:-"CUANDO PIENSO EN EL CHE" y "LOS OJOS EN LA NUCA" / respectivamente.-

-La composición general de "LOS OJOS EN LA NUCA" es:

1.-Propaganda de "KODAK".-
2.-Título.-
3.-Producción y realización - "Grupo Hacedor":

-Wilfredo CAMACHO.-✓
-Jorge LEGUISAMO.-✓
-Hugo MARTINEZ.-✓
-Eduardo SARAIVA.-✓
-Hugo VIDECKIS.-✓

4.-Exposición en sí,dividida en sub-títulos:

-Detención y tortura-"testimonian" sus torturas:

-Pedro SILVEIRA.-✓*
-Liber MANDRESSI.-✓
-Tomás GONZALEZ.-✓
-Liliana PERTUI.-✓
-Aurelio PEREZ.-✓

-La cárcel:-Habla:- Azaralia GARCIA(Socióloga)✓

-Rehenes:-Filmaciones del sepelio de Wassen ALANIZ,aparece inicialmente una leyenda "MUERTO EN EL HOSPITAL MILITAR / EL 17/11/84"-habla Mauricio ROSENCOF.-

-Asunción Presidencial:

-Detenidos desaparecidos:-Hablan familiares de:

-Andrés BELLIZZI(supuesto desaparecido en ARGENTINA
-Juan Manuel BRIEBA(supuesto desaparecido en URUGUAY).-

-Liberación:-Filmaciones de Jefatura de Policía y ex-E.M.R No.1.-

-Liberación rehenes:-14MAR1985.-

-Finaliza con un texto que dice haber sido rodado entre Julio de 1984 y Abril de 1985,textos de Mario DELGADO APARAIN✓,leídos por Walter REYNO✓Música Fernando ULIVI.-✓
Interpretada por Manuel ESPASANDIN✓y Fernando ULIVI.-
Cámara lenta Juan MURRAY.-✓*
"Milonga del Fusilado" - J. GUERRA.-
-C.M. GUTIERREZ.-
Arte títulos Beatriz BATTICLE.-✓
Sonido José APRILE.-✓*
Copia Video/Super 8 - SISTEM P.P. - Estudio CEMA.-

-Siendo la última leyenda: ¿ FIN ?
URUGUAY - 1988

...///

* la [illegible]

910 2034

002

-Cont.P.E.I.113/D-2/91.-/

///...

-La composición del otro video es:

-MACONDO CINE - VIDEO presenta MACONDO URUGUAY - VIDEO / (todo el cine Latino-Americano y del Caribe,ahora en su hogar).-
-Comienza con una sinopsis de un film cubano "EL RETRATO DE TERESA" realizado por el Instituto Cubano de Arte e / Industrias Cinematográficas.-
-Posteriormente el título de "CUANDO PIENSO EN EL CHE" y aparece Fidel CASTRO contando la vida del "CHE" desde la Revolución Cubana,hasta su muerte;con filmaciones en CUBA, AFRICA y BOLIVIA.-
-Exalta permanentemente las cualidades personales y de líder revolucionario del "CHE".-
-Critica la falta de apoyo de algunos dirigentes comunistas bolivianos de la época para con la campaña del "CHE", y a éste le critica los procedimientos tácticos empleados en el final de su campaña,lo que según él,posibilitan su derrota militar.-
-Finaliza con un texto que expresa:

-"El testimonio del Comandante en Jefe Fidel CASTRO forma parte de la entrevista concedida el 28 de Junio de 1987 al periodista italiano GIANNI MINA".-
-"Los realizadores agradecen la colaboración de Oficina / de Asuntos Históricos ECITVFAR-Televisión Cubana".-

-Utilizaron fragmentos de los documentales:

-"HASTA LA VICTORIA SIEMPRE".-
-"UNA FOTO RECORRE EL MUNDO".-

-Cabe destacar que el comerciante inicialmente citado,previo contacto mantenido con esta Repartición,decidió no poner a disposición del público estos videos en C.SAN JOSE.-Sí se / encuentran circulando en C.NUEVA HELVECIA(COLONIA),donde // previamente habrían consultado la opinión del Comisario de dicha Localidad;sin haber recibido objeción alguna a su circulación.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-27AGO91.-
-Organización:- . -
-Nombre:- . -
-Lugar:-C.SAN JOSE.-
-Resumen:-Circulación de dos "VIDEOS" tendenciosos en C.SAN JOSE,titulados:-"CUANDO PIENSO EN EL CHE" y "LOS OJOS EN LA NUCA".-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II y por su orden:
El Jefe del E.M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. SILVA.-

s/c
22/11/91
(R5)

003/3

910 2034

SECRETO

ARCHIVO 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
091700 - SET - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 118/BE/991.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente, recibido PEI Nro. 144/991, de la División de Ejército IV, referente a prácticas de tiro en la ZONA DE ANACONDA (LA PALOMA), donde se han encontrado cápsulas de Calibre 9 y 22 mm.

001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II INTELIGENCIA · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/ace

Fecha 11/9/91
Pasa a
Nº de identificación 910333

17/5/91 (I)

29/10/11 IF

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 18 SET. 1991
Pasa a Biofichero - Militar
Nº de Orden 910 2035

SECRETO

PARTE DIARIO DE INFORMACION (E) No.144/991.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: I.E.I.No.2049/991 del Bn.I.No.12.-

III.-TEXTO:

-Por información recibida del Bn.I.No.12 y por distintas fuentes,se tomó conocimiento que en Zona de Amconda (La Paloma),se han realizado entrenamientos de tiro en tres o cuatro oportunidades sobre blancos existentes.-

En recorridas efectuadas por la Policía,fueron encontradas capsulas Cal.9 mm. y Cal.22 mm. y un paneaux de construcción casera.-

Por consultas realizadas a la Policía local y Base Naval de La Paloma,se descarta que efectivos de esas reparticiones hubieran realizado algún tipo de entrenamiento en la zona.-

IV.-DATOS:

Fecha: JUL-991.-

Organización: . - . - .

Nombres: . - . - .

Lugar: Zona Amconda (La Paloma).-

Resúmen: Práctica de tiro en la zona antes mencionada,donde se han encontrado capsulas de Cal. 9 y 22 mm.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

MIL
2do

002/2

910 2035

RESERVADO

148

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
ARCHIVO 091700 - SET - 1991.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 119/BE/991.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente, remito REI Nro. 044/SO/91, de la Compañía de Contra Información del Ejército referente al Manual de Procedimientos de los CCZ.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SSAFFO.-

LG/ace

29/10/91

Fecha de En. 11/9/91
Nº de Identificación 9101334
17/5/91 (I)

OC 148

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 SET 1991
910 2036

RESERVADO

910 2036

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
050930 -SET- 1991.-
M O N TEV I D E O.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 044/SO/91 -

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LOS C.C.Z.

III.- T E X T O:

- Esta Agencia ha tomado conocimiento del Manual de Procedimientos el cual es llevado por cada/ uno de los C.C.Z. de la Capital.-
- En el mismo se detallan los diferentes TRAMI-/ TES que se llevan a cabo y el posterior PROCE- DIMIENTO a seguir.-
- Se adjunta el mismo.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

- Original y Copia Nº1. Dpto.E-II del E.M.E.
- Copia Nº 2. Archivo.

Saluda a usted atentamente.

Por El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

MAYOR: I. MARCELO CARBALLO.

MC/avm.

002

910 2036

C E N T R O C O M U N A L

Z O N A L

M A N U A L D E

P R O C E D I M I E N T O S

003

910 2036

I N D I C E

TRAMITE	PAG.
- Denuncias de mal estado de veredas	1
- Denuncias de baldíos carentes de higiene.....	2
- Denuncias de salida a la vía pública de aguas servidas en zona saneada.....	3
- Denuncias de basurales en lugares públicos.....	4
- Solicitud de actuación de la Comedia Nacional.....	5
- Solicitud de usufructo de salas de teatro.....	6
- Solicitud de desobstrucción de conexiones sanitarias	7
- Denuncias de hundimientos de veredas, causadas por colectores.....	8
- Solicitud de desobstrucción de bocas de tormenta....	9
- Solicitud de reparación de bocas de tormenta rotas..	10
- Solicitud de abastecimiento de agua.....	11
- Solicitud de reparación de bombas manuales o eléctricas correspondientes a tanques de agua.....	12
- Atención de emergencias: árboles, ramas caídas, quebradas, etc.....	13
- Solicitud de donación de leche para colegios y comisiones de fomento	14
- Solicitud de tratamiento fitosanitario de árboles...	15
- Solicitud de arborización para escuelas.....	16
- Solicitud de creación de zonas arbóreas en espacios municipales	17

//

004

5102036

//

TRAMITE	PAG.
- Solicitud de acondicionamiento de predios municipales	18
- Solicitud de materiales para instituciones deportivas y comisiones de fomento	19
- Solicitud de creación de plazas	20
- Solicitud de juegos infantiles para plazas	21
- Solicitud de creación de rincones infantiles	22
- Solicitud de actuación de la Banda Sinfónica	23
- Solicitud de mástiles y banderas	24
- Solicitud de trofeos	25
- Denuncias de locales industriales y comerciales	26
- Denuncias de aguas residuales industriales vertidas a pavimento o curso de agua	27
- Solicitud de presupuesto para desratización	28
- Solicitud de presupuestos por desinsectización	29
- Solicitud de presupuesto por desinfección	30
- Denuncias de insalubridad, pozos negros, humedades, tenencia desmedida de animales domésticos	31
- Denuncia de criaderos de cerdos clandestinos	32
- Solicitud de semaforos	33
- Solicitud de cruces peatonales	34
- Solicitud de tapados de baches en pavimentos	35
- Reclamos por problemas de alcantarillado	36
- Reclamos por problemas de desagues	37

005 9102036

I. M. de M.
SERVICIO DE
INSPECCION GENERAL

VEREDAS

21 Nº 05128

Día	Mes	Año

ZONA Nº _____

La finca ubicada en _____

_____ Nº _____ entre _____

_____ y _____ padrón Nº _____

☐ carece de vereda

☐ tiene la vereda en condiciones no reglamentarias

☐ tiene vereda en mal estado de conservación

La superficie a construir / repararar es de _____ mts²

Su propietario es _____

con domicilio en _____

Observaciones: _____

_____

Nombre y Firma del Inspector : _____

Día	Mes	Año

En la fecha se realizó la intimación mediante cedulón Nº _____

que recibió _____

☐ firma para constancia

☐ se niega a firmar

☐ no sabe o no puede firmar

☐ se dejó cedulón por debajo de la puerta

_____
FIRMA

Nombre y Firma del Inspector _____

Fórm. 003/88 – S.I.G. – I.E.M. – 01.001/16.000 – Orden Nº 7261

9102036

006

TRAMITE: Denuncias de mal estado de veredas.

- El funcionario actuante recepciona la nota-denuncia que debe establecer el motivo de la misma y ubicación del problema.
- Entrega la nota-denuncia al inspector.
- El inspector realiza la inspección y llena el formulario correspondiente.
- Entrega la nota-denuncia y el formulario al jefe.
- En caso de tratarse de un problema que por sus características pueda considerarse de interés público, entrega las actuaciones al coordinador zonal.
- El coordinador zonal, elabora un informe estableciendo la prioridad asignada al asunto y entrega las actuaciones al funcionario administrativo.
- Envía las actuaciones a la Divisón Vialidad, del Departamento de Obras y Servicios.
- En el caso de denuncias que refieran a la situación de particulares, el jefe envía directamente las actuaciones al Servicio de Inspección General.

607 9102036

Para cada una nueva [illegible]

☐ Se dio cumplimiento a lo intimado

☐ No se dio cumplimiento a lo intimado

Observaciones _____

_____

_____

Nombre y Firma del Inspector _____

Intervenido

Día	Mes	Año

Firma del JEFE DE ZONA : _____

Día	Mes	Año

☐ Habiéndose dado cumplimiento a lo intimado , archívese

☐ No habiéndose dado cumplimiento a lo intimado , elévese al Departamento Administrativo, proponiendo la aplicación de una multa de N$ _____ (_____) ,

por infracción a lo dispuesto en el Decreto Nº _____

DIRECTOR : _____

003

S10 2036

TRAMITE. Denuncias de baldíos carentes de higiene.

- El funcionario actuante recepciona la nota-denuncia que debe establecer el motivo de la misma y ubicación del problema
- Comunica al capataz problema a resolver y ubicación a fin de que éste tome las medidas tendientes a solucionar la situación

...de que por las características del problema el mismo pudiera ser resuelto por la cuadrilla de. Centro Com...
la denuncia a informe del Coordinador Zonal.

... Zonal elabora un informe estableciendo la ...
...signada al asunto

- El funcionario administrativo envía las actuaciones al Departamento de Obras y Servicios.

009 9102036

TRAMITE: Denuncia de salida a la vía pública de aguas servi-- das en zonas saneadas.

- El funcionario actuante recepciona la nota-denuncia que debe establecer el motivo de la misma y ubicación del problema.
- Entrega la nota-denuncia al inspector.
- El inspector realiza la inspección y elabora un informe.
- Entrega la nota-denuncia y el informe al jefe.
- En caso de comprobarse la denuncia, envía las actuaciones - al Servicio de Inspección General.
- Concomitantemente el Asistente Social realizará gestiones - ante el infractor, con el objeto de que este se conecte a - la red de saneamiento.

9102038

TRAMITE: Denuncia de basurales en lugares públicos.

- El funcionario receptor de la denuncia comunica al capataz ubicación del basural.

- La cuadrilla del Centro Comunal realiza un relevamiento de la situación.

- El capataz comunica al Servicio de Barrido y Limpieza ----- (91.42.91 - 90.87.58 - 90.33.11) características y ubica--- ción del basural, asi como elementos necesarios para su --- erradicación.

9102036

TRAMITE: Solicitud de actuación de la Comedia Nacional

- El funcionario actuante recibe y entrega la nota que especifique lugar, día y hora para la que se solicita la actuación al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota y el informe al Servicio de Teatros Municipales.

012

9102036

TRAMITE: Solicitud de usufructo de sala de teatros.

- El funcionario actuante recibe nota que especifique, pormenorizadamente, el espectáculo que se desea exhibir.
- Previo informe del Coordinador Zonal sugiriendo atender o no el pedido, envía la solicitud al Servicio de Teatros Municipales.

9102036

TRAMITE: Solicitud de desobstrucción de conexiones sanita---
rias.

- El funcionario receptor de la solicitud comunica al capa--
taz ubicación del problema.

- La Cuadrilla del Centro Comunal realiza un relevamiento de
la situación.

- El capataz comunica al Servicio de Conservación de Sanea--
miento (80.10.71 o 80.11.07) ubicación y características -
del problema a resolver, asi como elementos necesarios pa-
ra su solución.

9102036

TRAMITE: Denuncias de hundimiento de veredas, causadas por - colectores.

- El funcionario receptor de la denuncia comunica al capataz ubicación del problema.
- La cuadrilla del Centro Comunal realiza un relevamiento de la situación.
- El capataz comunica al Servicio de Conservación de Sanea-- miento (80.10.71 u 80.11.07) ubicación y características - del problema a resolver

C15 9102036

TRAMITE: Solicitud de desobtrucción de bocas de tormenta.

- El funcionario actuante comunica al capataz problema a re-- solver y ubicación.
- El capataz instrumenta las medidas tendientes a resolver el problema.

016

9102036

TRAMITE: Solicitud de reparación de bocas de tormenta rotas.

- El funcionario receptor de la solicitud comunica al capataz problema a resolver y ubicación a fin de que este tome las medidas tendientes a solucionar la situación.

- En caso de que por las características del problema, el mismo no pudiera ser resuelto por la cuadrilla del Centro Cumunal, el capataz comunica al Servicio de Conservación - de Saneamiento (80.10.71 u 80.11.07) ubicación, características y elementos necesarios para la solución del problema.

9102036

TRAMITE: Solicitud de abastecimiento de agua.

- El funcionario receptor de la solicitud informa al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal comunica al Servicio de Conservación - de Saneamiento (80.10.71 u 80.11.07) dirección y problema a resolver.

910036

TRAMITE: Solicitud de reparación de bombas manuales o eléc-- tricas correspondientes a tanques de agua.

- El funcionario actuante llama al 80.10.71 u 80.11.07 (Servicio de Conservación de Saneamiento) especificando claramente dirección y problema a resolver.

9102030

Montevideo, ...de 193 .

Sr. Técnico de la Sección Arbolado

..... .-

Sírvase realizar la inspección técnica correspondiente del o los ejemplar/es del ornato público ubicado/s en la calle .....Nº.....entre.....

.....y.....

Observaciones: .....

.....

.....

Denunciante: .....C.I. .....

PLAZO DE ENTREGA: .....

Montevideo, ...de 198 .-

Calle .....

Nº ..... entre .....y.....

Especie: .....

Cantidad: .....

Estado vegetativo: .....

.....

Inconveniente/s que causa/n: .....

.....

.....

.....

.....

Consejo del suscrito: .....

.....

.....

.....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

ENTREGADO: .....

020

9102036

TRAMITE: Atención de emergencias: árboles, ramas caídas, que bra[illegible]

- El funcionario receptor de la denuncia comunica al capataz problema a resolver y ubicación a fin de que éste tome las medidas tendientes a solucionar la situación.

- En caso de que por las características del problema el mismo no pudiera ser resuelto por la cuadrilla del Centro Comunal, el funcionario receptor de la denuncia llena el formulario adjunto con los datos personales del denunciante y tipo de problema a resolver.

- Previo informe del Coordinador Zonal estableciendo la urgencia del problema, envía el formulario y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

9102036

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Expendios

FECHA DE SOLICITUD

DESPACHO

LITROS

DECLARACION JURADA

El que suscribe, _____

1 Toma conocimiento de lo preceptuado por el Art. 239 del Código Penal que expresa:
"Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalizacion de un documento publico, ante un funcionario publico, prestare una declaracion falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, sera castigado con tres a veinticuatro meses de prision"

2 Asume la obligacion de comunicar al Servicio cualquier cambio en las circunstancias declaradas bajo juramento respecto de su persona yde la Institucion u Organizacion que representa.

3 Autoriza a los fines de esta gestion a que el local destinado a comedor o merendero sea visitada en dias y horas hábiles por los funcionarios competentes a efectos del contralor pertinente

4 C . No. _____ Fecha Nac _____ Edad _____ C. Civ. Serie _____ No. _____

5 Estado Civil _____ Domicilio _____ Tel. _____

Esquina _____ Tel. Trabajo _____

6 Responsable ante Exp Municipal de la leche donada _____
(Nombre de la Organizacion o Escuela)

7 Destinatarios _____ Caracteristicas de Seleccion _____
(numero y tipo) (Motivos)

8 Comedor o merendero _____
(Nombre del local) (Direccion)

de Lunes a Viernes en el horario de _____ a _____

los Sabados a la hora _____

9 Responsable de retirar la leche del Expendio

Nombre _____ C.I. _____

C.C. Serie _____ No. _____

Firma del Funcionario _____ Padron _____

Firma del declarante _____ Contrafirma _____

9102038

TRAMITE: Solicitud de donación de leche para colegios y comisiones de fomento.

- Cuando el representante del colegio o comisión fomento se presenta a efectuar la solicitud, el funcionario receptor le hace llenar el formulario adjunto ("Declaración Jurada").
- Entrega la solicitud al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal informa sugiriendo otorgar o no el pedido.
- Devuelve la solicitud y el informe al funcionario administrativo.
- El funcionario administrativo envía las actuaciones al Departamento de Higiene y Asistencia Social.

023

9102036

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Expendios

FECHA DE SOLICITUD

DESPACHO

LITROS

DECLARACION JURADA

El que suscribe, _____

1 _ Toma conocimiento de lo preceptuado por el Art. 239 del Código Penal que expresa:
"Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

2 _ Asume la obligación de comunicar al Servicio cualquier cambio en las circunstancias declaradas bajo juramento respecto de su persona y de la Institución u Organización que representa.

3 _ Autoriza a los fines de esta gestión a que el local destinado a comedor o merendero sea visitada en días y horas hábiles por los funcionarios competentes a efectos del contralor pertinente.

4 _ C.I. No. _____ Fecha Nac. _____ Edad _____ C. Civ. Serie _____ No. _____

5 _ Estado Civil _____ Domicilio _____ Tel. _____

Esquina _____ Tel. Trabajo _____

6 _ Responsable ante Exp. Municipal de la leche donada _____
(Nombre de la Organización o Escuela)

7 _ Destinatarios _____ Características de Selección _____
(número y tipo) (Motivos)

8 _ Comedor o merendero _____
(Nombre del local) (Dirección)

de Lunes a Viernes en el horario de _____ a _____

los Sábados a la hora _____

9 _ Responsable de retirar la leche del Expendio

Nombre _____ C.I. _____

C.C. Serie _____ No. _____

Firma del Funcionario _____ Padrón _____

Firma del declarante _____ Contrafirma _____

Recibo en la fecha _____ el formulario para realizar la inscripción en Expendios Municipales y me notifico que deberé devolver la Declaración Jurada antes de 10 días a partir de la fecha. En caso contrario se suspenderá automáticamente la entrega gratuita de leche por parte de la IMM.

Firma _____ Contrafirma _____

024 9102036

TRAMITE: Solicitud de tratamiento fitosanitario de árboles.

- El funcionario actuante llama al 39.49.58 (Servicio de Paseos Públicos) especificando problema a resolver y ubicación.

9102036

TRAMITE: Solicitud de arborización para escuelas.

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

026 8102036

TRAMITE: Solicitud de creación de zonas arbóreas en espacios municipales

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

327 9102035

TRAMITE: Solicitud de acondicionamiento de predios municipales.

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

638 9102036

TRAMITE: Solicitud de materiales para instituciones deportivas y comisiones de fomento.

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud que especifique materiales solicitados, volúmenes y para que serán utilizados, al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

629 9102036

TRAMITE: Solicitud de creación de plazas.

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud y croquis del predio con ubicación precisa, al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud, el croquis y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

030

$102036

TRAMITE: Solicitud de juegos infantiles para plazas.

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud que debe contener ubicación precisa de la plaza y si anteriormente existían juegos, al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

631

$102036

TRAMITE: Solicitud de creación de rincones infantiles.

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envia la nota- solicitud y el informe al Servicio de Paseos Públicos.

TRAMITE: Solicitud de actuación de Banda Sinfónica.

- El funcionario actuante recepciona y entrega la nota-solicitud que debe indicar quién efectúa la solicitud (escuela, comisión fomento, etc.) motivo, número de teléfono, mes, - día y hora en que se realizaría el acto y si el lugar es - abierto o cerrado, al Coordinador Zonal.

- El Coordinador Zonal elabora un informe.

- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Banda Sinfónica.

033

9102036

TRAMITE: Solicitud de mástiles y banderas.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud dirigida al Intendente Municipal o al Secretario General que debe indicar: nombre, dirección y teléfono de la persona responsable, lugar y fecha en que será utilizado el material solicitado y fecha en que será devuelto.
- Envía la nota-solicitud al Servicio de Relaciones Públicas.

2036

TRAMITE: Solicitud de trofeos.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud dirigida al Intendente Municipal que debe indicar: institución que lo pide, para qué evento y fecha de realización del -- mismo.

- Envía la nota-solicitud al Servicio de Relaciones Públicas.

9102036

ANTECEDE							
SERIE F Nº	UNO	UNO	CERO	NUEVE	OCHO	CUATRO	-

Gc Nº599611

Montevideo,

Señor Director del

Servicio de Locales Industriales y Comerciales:

_____,Cé-

dula de Identidad Nº _____,domiciliado/a en la calle

_____ Nº _____,solicita del Señor

Director quiera disponer una Inspección Profesional en el

local ubicado en la calle _____

Nº _____ entre _____ y _____

Padrón Nº _____,propiedad de la firma _____

_____,destinado a _____

_____,a los efectos de poder constatar:_____

Saluda a Ud. muy atentamente.

9102036

TRAMITE: Denuncias de locales industriales y comerciales.

- Cuando el vecino se presenta a efectuar la denuncia, el -- funcionario actuante le hace llenar el formulario adjunto.
- Entrega el formulario al Arquitecto.
- El Arquitecto realiza la inspección y elabora un informe.
- Entrega el formulario y el informe al funcionario administrativo para que éste remita ambos al Servicio de Locales Industriales y Comerciales.

9102038

637

TRAMITE: Denuncias de aguas residuales industriales vertidas a pavimento o curso de agua.

- El funcionario actuante recepciona la nota-denuncia que debe establecer el motivo de la misma y ubicación del establecimiento.
- Entrega la nota-denuncia al inspector.
- El inspector realiza la inspección y elabora el informe.
- Entrega la nota-denuncia y el informe al jefe.
- En caso de comprobarse la denuncia, envía las actuaciones - al Servicio de Salubridad.

038 2038

TRAMITE: Solicitud de presupuesto por desratización.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud
- Envía la nota-solicitud al Servicio de Salubridad.

9102036

TRAMITE: Solicitud de presupuesto por desinsectización.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud
- Envía la nota-solicitud al Servicio de Salubridad.

TRAMITE: Solicitud de presupuesto por desinfección.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud.
- Envía la nota-solicitud al Servicio de Salubridad.

9102036

TRAMITE: Denuncias de insalubridad, pozos negros, humedades, tenencia desmedida de animales domésticos.

- El funcionario actuante recepciona la nota-denuncia.
- Entrega la nota-denuncia al inspector.
- El inspector realiza la inspección y elabora un informe.
- Entrega la nota-denuncia y el informe al jefe.
- En caso de comprobarse la denuncia, envía las actuaciones al Servicio de Salubridad.

042 9102036

TRAMITE: Denuncias de criaderos de cerdos clandestinos.

- El funcionario actuante recepciona la nota-denuncia.
- Entrega la nota-denuncia al inspector.
- El inspector realiza la inspección y elabora un informe.
- Entrega la nota-denuncia y el informe al jefe.
- En caso de comprobarse la denuncia, envía las actuaciones - al Servicio de Salubridad.

$1020 36

043

TRAMITE: Solicitud de semáforos.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud.
- Entrega la nota-solicitud al coordinador zonal.
- El coordinador zonal indorma sugiriendo atender o no el pedido.
- Devuelve la solicitud y el informe al funcionario administrativo.
- El funcionario administrativo envía las actuaciones al Servicio de Ingeniería de Tránsito.

91022036

C+4

TRAMITE: Solicitud de cruces peatonales.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud.
- Entrega la nota-solicitud al coordinador zonal.
- El coordinador zonal informa sugiriendo atender o no el pedido.
- Devuelve la solicitud y el informe al funcionario administrativo.
- El funcionario administrativo envía las actuaciones al Servicio de Ingeniería de Tránsito.

9102036

TRAMITE: Solicitud de tapado de baches en pavimento.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud dirigida al Director del Servicio de Mantenimiento Vial y la entrega al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Mantenimiento Vial.

046 9102036

TRAMITE: Reclamos por problemas de alcantarillado.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud dirigida al Director del Servicio de Mantenimiento Vial y la entrega al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Mantenimiento Vial.

9102036

TRAMITE: Reclamos por problemas de desagues.

- El funcionario actuante recepciona la nota-solicitud dirigida al Director del Servicio de Mantenimiento Vial y la entrega al Coordinador Zonal.
- El Coordinador Zonal elabora un informe.
- Envía la nota-solicitud y el informe al Servicio de Mantenimiento Vial.

013/48

9102036

RESERVADO

ARCHIVO 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
091800 - SET - 1991 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 120/BE/991.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O : - Adjunto al presente, remito PEI Nro. 159/991, de la División de Ejército IV, referente a gestiones que viene realizando la Colectividad Palestina de C. CHUY ante el Gobierno Uruguayo, a los efectos de instalar en dicha ciudad, una Oficina de la O.L.P.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SGAFFO.-

LG/ace

Fecha: 11/9/91
Nº de Identificación 9101335
17/9/91 (I)

29/10/91 JI

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
18 SET. 1991
910203

RESERVADO

(IGE 3543)

Hoja no. 1 de 1
Copia no. Unica
D. G. IV. - II
Ruta - 8 Km. 115
271500 - AGO - 991

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.159/991.-

I.-VALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2054/991 del BA.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que el Presidente de la Colectividad Palestina en Chuy, Walid ZAHARA, ha realizado manifestaciones a la prensa local sobre las gestiones que estaría realizando la O.L.P. ante el Gobierno de Uruguay, a efectos de instalar una Oficina de la O.L.P.-

Manifestó "Hemos comprobado que al Pueblo Uruguayo le está faltando más información sobre la Causa Palestina".-

"Hemos reiterado en varias oportunidades, que la O.L.P. tiene representación política en más de 100 Países de todo el mundo, inclusive en los EE. UU. y en la mayoría de los Países de América Latina"."Sin embargo en Uruguay está faltando nuestra presencia en forma Oficial para poder informar sobre nuestra situación y fundamentalmente que es lo que está pasando y porqué están pasando ciertas cosas, es la única forma que se tenga una visión más justa de los hechos".-

IV.-DATOS:

Fecha: AGO-991.-

Organización: Colectividad Palestina de Chuy.-

Nombres: Walid ZAHARA.-

Lugar: C.CHUY.-

Resúmen: Gestiones que viene realizando la Colectividad Palestina de C. Chuy, ante el Gobierno Uruguayo a los efectos de instalar en dicha Ciudad, una Oficina de la O.L.P.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte, continuándose las investigaciones.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

29/10/91 IV

DIVISION EJERCITO · REPUBLICA O. del URUGUAY · IV

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. [illegible]IFACIO.-

/mjc/rst/

002/2

RESERVADO

MIL
D61D

3102037

el canario

Conocemos para integramos; integramos para crecer.

N$ 500

Año 1 - Nº 15
Canelones,
del 29 de setiembre
al 5 de octubre, 1990

ARCHIVO

ASAMBLEA DE VECINOS DE CANELONES

RENUEVAN DIRECTIVA

Se efectuó la renovación en la Comisión Directiva del Gimnasio San Miguel de Los Cerrillos. Quedaron integrando la nóvel comisión, Antonio Geraro Van Velthoven (presidente), Gustavo Sappa (vicepresidente), Mirian García (secretaria) y José Gallinal (tesorero). Como vocales resultaron electos María Perca Radulovich de Medina, Luisa Medina de Voidi y Alicia Tognazzolo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Biográfico - Secretaría
9102139

MEMORANDUM No. 910720/REI - FECHA 17.09.91

1/2

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL PCU

II.- EVALUACION: B-2

III.- REFERENCIA: 954-A-I

IV.- TEXTO:

INFORMACION GENERAL CONCERNIENTE AL SECCIONAL MENDIOLA (PCU)

- Continuando con lo ya informado, anteriormente, con respecto a las reuniones que se vienen realizando en dicho Seccional por el tema del informe de JAIME PEREZ (PCU) se tomó conocimiento que el día sábado 14.SET. aproximadamente a la hora 1800 se llevó a cabo una reunión, Comité Seccional Ampliada, en el local del mismo.

A dicha reunión, concurrió como personalidad destacable del PCU, ESTEBAN NUNEZ (PCU).

La discusión fue muy dura y predominó por mayoria la corriente opositora al informe de JAIME PEREZ (PCU), esto gracias , a que como estaba previsto asistió gente de peso dentro de esta corriente como ser el caso de MIGUEL VILLAR (PCU).

ESTEBAN NUÑEZ (PCU) intentó hacer una especie de resumen verbal el cual no pudo concretar debido a que MIGUEL VILLAR (PCU) lo abrumó con su exposición haciendo mención en ella a la corrupción existente actualmente en el Partido.

Se supo además que hay militantes del Mendiola, que van a trabajar para el plebiscito, y si es necesario hasta están dispuestos a renunciar a toda otra actividad para poder dedicarse a la recolección de firmas, todo esto con miras a que se pueda realizar el Congreso Extraordinario.

Ya se dió un caso en el Seccional "CHE" donde su Primer Secretario DANIEL BANINA (PCU) renunció a su cargo para dedicarse plenamente a la recolección de firmas para el Congreso. (del P.C.U.)

Está prevista para el lunes 16.SET. una reunión de Agrupaciones del mencionado Seccional, en la zona de Tres Ombúes. En la misma se verá nuevamente el tema del informa a nivel Agrupación, como también se tratara el tema del aniversario del Partido el dia 21.SET..-

En LA HORA POPULAR del domingo 15.SET. se publicó un articulo con respecto a la votación en favor y en contra de la propuesta de JAIME PEREZ (PCU).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Biográfico - Militar
910 [illegible]

003/2

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(3-5)

18.9.91
Dpto I
910653

9100041

2/2

MEMORANDUM No. 910722 ...../REI/ 18.9.91

1/4

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

ARCHIVO

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA: 951-B-1

IV.- T E X T O : - INFORMACION REFERENTE A LA REUNION EN EL LOCAL DE"POR LA TIERRA"

- Se tomó conocimiento de que el sábado 14 de setiembre en el local del Movimiento "Por la Tierra", se realizó una reunión con la participación de una NNF proveniente de Brasil, representante de la comisión "contra-festejos" del Descubrimiento de América y el Movimiento de Los Sin Tierra de ese pais. Dicha conferencia estaba prevista, o al menos habia sido anunciada por CX 44- Panamericana para la hora 20.30, dando comienzo a la hora 22.00 aprox. . Hubo una concurrencia de aprox. 20 o 25 personas, dentro de los que se encontraban RONALD SCARCELLA (MLN), su esposa MARTHA (MPT), JORGE GONZALEZ (MPT) (a) "EL CHACRA". XENIA ITTE (MPT) y otros militantes de los cuales se desconocen sus nombres. Con respecto a la NNF brasilera, era de aproximadamente unos 36 o 37 años,cabellos morochos (largos con cerquillo), cutis blanco, de lentes de aumento,de nariz pronunciada y con aspecto de intelectual..

Comenzó la "charla" MARTHA BARBAZULI (MPT) haciendo referencia a que faltaba un año para el 500 Aniversario del Descubrimiento de AMérica", posteriormente de hacer las presentaciones le dió la palabra a la NNF brasilera. La misma,en un resumen de sus expresiones más importantes, manifestó que se han realizado varios encuentros Latinoamericanos por la "Comisión de contra-festejos" y que lamentaba que Uruguay solamente había participado de uno de los eventos, al cual concurrió un uruguayo en forma fortuita ya que no estaba radicado en el país, sino que vivia en Europa. Luego hizo un resumen de todas las actividades y como se han encarado en América, agregando que se efectuará una división por regiones o países, donde Uruguay forma parte de uno de ellos junto a Brasil, Argentina, Paraguay y Chile, la cual vendría a ser la región del "Cono Sur". Además está el "grupo Andino, Centro América y América del Norte incluyendo a México y Canadá. Luego de ésta exposición sobre los contra festejos se le preguntó sobre las ocupaciones de tierras en Brasil, contestando que no estaba muy bien informada y que se había enterado recién acá en Uruguay de como se estaba manejándo el tema. Acoto que por ser ella de RIO GRANDE y los ocupantes de SANTA CATALINA, no poseia mayor información debido a la autonomia de ambos Estados. Luego como queriendo evitar hablar del tema de las ocupaciones, volvió a tratar el 500 Aniversario del Descubrimiento, mencionando que Brasil no está prestando atención a ésto, debido a que piensan en los 500 años de la Colonización Portuguesa que se cumplen en el año 2,000. Es muy difícil, expresó luego, poder entablar una discusión sobre éste punto ya que Brasil,en general todas sus capas sociales, no se sienten latinoamericanos, se consideran un "aborto" producto de Portugal. Al parecer ésto se debería a su idioma, su capitalismo desarrollado, su imagen de Super Potencia, es decir, todo eso los hace pensar que nada tienen que ver con ESPAÑA y el Descubrimiento de América y hace que se vean identificados con Portugal . Insistiendo nuevamente

24/10/91 II 1/3

MINISTERIO DE ... NACIONAL
Defensa
Biográfico Militar
910 2042

uno de los presentes en el tema de "Los Sin Tierra", dicho MNF expresó que la información que en el Uruguay se difundió fue algo sensacionalista, ya que de ninguna manera las cosas son como las presentó la prensa uruguaya.
Según sus expresiones, lo que se vivió en Brasil fue una ocupación de terrenos realizada en forma legal y pacífica por un determinado número de habitantes, integrantes sí del Movimiento "Los Sin Tierra", que para simbolizar esta ocupación realizaron una marcha a pie hacia las tierras que el gobierno por medio de un Instituto similar a nuestro Instituto Nacional de Colonización, les hizo entrega, a unos 25 kilómetros aprox. de la frontera con Uruguay. Agregó además, que no cree que éste territorio territorio sea tan extenso como para que llegue a situarse a unos 8 Km. de la frontera.
No fue una toma de tierras realizada en forma brusca, sino que por el contrario fue una ocupación pacífica con intenciones de en el futuro formar en ese lugar un pueblo. Expresó que esta ocupación se llevó a cabo hacia la zona sur, ya que ésta es más habitable y no tan inhóspita como la parte norte del Brasil, además cree que, en parte por el sensacionalismo de la prensa uruguaya y por la forma en que la ocupación se realizó (en forma de marcha organizada) hayan sido los motivos por los cuales llamó tanto la atención, pero lo que manifestó que tenía interés en dejar claro que no creía que peligrara en ningún momento la frontera con Uruguay, como así tampoco la soberanía de los estados de RIO GRANDE y de SANTA CATALINA. Agregó que el hecho simbólico de la marcha o la caminata hacia las tierras fue para demostrar que al M.L.S.T los había costado mucho tiempo y trabajo conquistar legalmente ese territorio, y además de esa forma demostraban que no se los habían regalado como quieren hacer aparentar sino que se las habían ganado legalmente.
Según expresó, ella se presume porque la prensa uruguaya se había comportado de esa forma, ya que "Los Sin Tierra" no iban a pasar al Uruguay, porque la lucha de ellos es en Brasil y si había que pedirle cuentas a alguien por algo, era al gobierno brasilero por haber otrogado las tierras tan cerca de las fronteras. Por último, con respecto a éste tema expresó que el Movimiento de Los Sin Tierra estaría próximo a sacar un comunicado escrito, aclarando a la prensa la verdad de los incidentes.
Con respecto al tema del Descubrimiento de América, en una intervención que realizó la esposa de SCARCELLA (MLN) expresó que por el momento lograron cambiarle el nombre a los festejos de éste evento, llamándolo "el encuentro de 2 mundos".

INFORMACION REFERENTE A LA HORA POPULAR

Realizadas las averiguaciones sobre en donde podrían estar las las máquinas de LA HORA-POPULAR que desaparecieron del local de imprenta, se tomó conocimiento de que hay varias versiones. Una de estas es que la máquina de fotocomposición del diario fue vendida por ellos mismos. Otra versión es que fue trasladada a otro local, según manifestó BERNARDO AGUIRRIZABAL CORBO(MLN) (ex "[illegible]BASQUITO", que trabaja en el MATE y que trabajo en LA HORA .
La otra versión existente, manifestada por un ex-empleado de LA REPUBLICA es que F. FASSANO compró el taller de imprenta de LA HORA-POPULAR y al parecer también piensa invertir dinero en la Radio CX 30.

INFORMACION REFERENTE A FEDERICO PASSANO (LA REPUBLICA)

Además de la información obtenida referente a que PASSANO habría comprado el taller de impresión de LA HORA, se tuvo conocimiento de que hace unos días habría despedido a 10 o 12 empleados de dicho periódico por causas que se desconocen. Uno de estos ex-empleados está trabajando en una imprenta de la zona Centro y su nombre es Julio César PINEYRO (fue MLN). Este manifestó que PASSANO compró la imprenta de LA HORA y que había desaparecido la fotomecánica motivo por el cual el MATE AMARGO estaba haciendo la fotomecanica en el domicilio particular de Fernando AGUIRRIZABAL CORBO (MLN) (a) "EL VASQUITO". Al parecer habría agregado PINEYRO que PASSANO además de disponer del dinero para la imprenta está dispuesto a comprar la radio CX 30.-
Al parecer esas inversiones en estos medios de prensa se deberían a que tiene intenciónes de dedicarse a hacer política por la Social Democracia para las elecciónes del 84.-

910 2042

ORIGINAL

MEMORANDUM....910727...../...../ FECHA: 18.09.91

ARCHIVO 1/2

I. ASUNTO: INFORMACION SINDICAL.

II. REFERENCIA: 713-U-III

III. EVALUACION:

IV. TEXTO:

REFERENTE AL AJUSTE DE SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

- Se tomó conocimiento que estarían en las negociaciones junto con el Ministro de Trabajo, R. MICHELINI (PGP), JOSE D'ELIA (Presidente del PIT/CNT) referente al tema salarios de los funcionarios públicos, para tratar de que el diálogo sea fluido y en forma pacífica.

Uno de los temas que se arregló en una de las reuniones entre gente del Ministerio y algunos representantes Sindicales, fue que durante el correr de esta semana se hicieran los paros que fueran necesarios y que de esa forma la gremial quedaría bien con los funcionarios, demostrando que se tomaron medidas de presión. Y que a partir de la semana que viene, sentarse a dialogar para modificar algunas pautas del convenio, ya que con el ajuste no iba a haber cambios.

a nivel Secretariado del PIT/CNT se maneja la idea de que todo siga como está, sin hacer mucha presión para movilizaciones.

29/10/91 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Defensa
... 1991
Biográfico - Sicorecial
310 2043

00 1/2

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO. I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(a.z.)

18.9.91.
Dpto I
910659

12

910 043

MEMORANDUM NO. ......910731....../REI/ 19.9.91

1/6

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DE CUTCSA

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 602-I-II

000002

IV.- T E X T O : -Se tomó conocimiento que la situación gremial en CUTCSA es incambiada hasta el momento, no teniéndose información sobre posibles paros o movilizaciónes.

Se adjunta boletín de la lista 12 PCU (J. SILVANO (PCU)

JORGE SILVANO (PC-C/A)

La mencionada persona tiene previsto viajar a la brevedad a SUECIA. Hasta el momento se desconoce más información.

No obstante a esto se manifiesta a nivel gremial que su viaje es debido a que la Central Obrera y el PCU no quieren que J. SILVANO (PCU) se encuentre dentro de las negociaciones salariales a los efectos de no perjudicar su imagen, ya que es considerado un cuadro importante y es muy posible que para las próximas elecciónes de esta Central o del Partido obtenga un cargo relevante.-

19 SET 991
910 2044

Dirección ...
Fecha de ...
Fecha de ... 19. 9.91
... DPTO I
N° de Orden 910 655

DISTRIBUCION; ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

CARTA ABIERTA DE LA 12 AL GREMIO

La campaña y el acto electoral por su propia naturaleza democrática, presupone someterse al juicio de los trabajadores.

La 12 una orientación para la lucha, desde siempre entendió imprescindible el veredicto del gremio.

La opinión crítica de los trabajadores en los aciertos y errores de la dirección sindical, es un aval imprescindible en UTC.

A LA 12 LA HIZO EL GREMIO

Consecuente con esta concepción de primero la opinión del gremio, hicimos nuestra lista con la participación mediante el voto de los trabajadores.

Utilizamos una forma de participación democrática, para la integración de una lista gremial, sin que se pierda, la naturaleza de la orientación sindical.

Los obreros conocen línea por línea a sus compañeros de la 12 y saben como actuan en defensa de los intereses de los trabajadores.

Y optaron por aquellos dirigentes que en su opinión defienden mejor los intereses del gremio.

En la elección del 10/9, sus candidatos van con el aval de 1387 votos. Ahora el gremio tiene la última palabra.

LA UNIDAD COMO PRINCIPIO

Cuando analizamos los porqué, de los éxitos reivindicativos de estos 2 años, hay una primera cuestión a tener en cuenta: la UNIDAD.

La unidad en torno a una sola y única dirección sindical en U.T.C. Este principio obrero fue nuestra preocupación permanente.

Este esfuerzo permitió que las distintas interpretaciones, opiniones y matices de cómo luchar, (normales en un gremio) se manifiestan para resolver lo esencial: LA LUCHA POR LAS REIVINDICACIONES.

Se trataba de unir y a su vez desterrar prácticas gremiales, que los trabajadores no aceptaban.

Los falsos enfrentamientos entre militantes sindicales, (que no soportaban los obreros) fue una práctica permanente en nuestro sindicato. Fruto de una concepción, que privilegió los intereses políticos y pequeños, a los auténticos intereses gremiales.

Superarlo fue posible porque primo la firme convicción y desición de actuar con la concepción de que el gremio y el sindicato debia responder a los intereses gremiales y unitarios, por encima de las banderias políticas, religiosas o filosóficas (que todos tienen derecho a mantener pero afuera y no adentro del sindicato).

Pues el sindicato es de todos. Sus únicos dueños son los trabajadores.

No sería justo arrogarnos todos éxitos de esta labor unitaria: somos concientes que todas las fuerzas sanas y con posición de clase, coparticiparon para superar esta grave situación que teníamos en el gremio. Claro que teníamos la primera responsabilidad porque así lo había determinado el gremio en las últimas elecciones. Y actuamos en consecuencia a este mandato.

En la primera reunión de la mesa directiva de UTC, resolvimos que las máximas responsabilidades del sindicato, estuvieran en compañeros de las dos orientaciones sindicales. Así como procedimos para definir la dirección de uno de los mayores éxitos del gremio, "El Omnibusero".

Otro ejemplo, es la conquista histórica de los cuatro descansos pagos. La unidad de los 13 de la mesa, explica el porque de los triunfos.

IMPORTA RECORDAR COMO LOGRAMOS LOS CUATRO JORNALES

Al asumir la responsabilidad de la conducción de UTC, éramos concientes de

910 2044

la extrema gravedad en la cual se encontraba el sindicato. Dos años sin conquistas, descreimiento en la herramienta, etc. Por lo tanto se trataba de desenvolver las movilizaciones con un claro objetivo para todos: luchar para alcanzar reivindicaciones.

Rapidamente comienza a procesarse uno de los aciertos, creatividad en la lucha, combinando, paros anunciados por línea, (con dudas e incomprensiones en los trabajadores) pero con resultados positivos. El gremio comenzaba a discutir en profundidad y conocer los objetivos.

Posteriormente asambleas generales para discutir las reivindicaciones.

Realizamos un trabajo profundo sobre la opinión pública y el usuario del transporte en particular. Nace la campaña televisiva. Paros sorpresivos utilizados en el momento justo, como una gran arma del gremio. Cuando más convenía para ganar y no para perder.

Con ingenio y audacia resolvimos en pleno verano (carnaval por medio), un conjunto de medidas de lucha.

Tratamos por todos los medios, que el desgaste no lo sufriera el gremio y que por el contrario con movilizaciones, se definieran a favor de los trabajadores, las reivindicaciones.

Logramos el comienzo de la negociación bipartita, ajustamos el estudio y elaboración de una fórmula para el pago de los cuatro descansos, demostrando que era posible.

Cuando decidimos en el momento oportuno y sin dudas el paro por tiempo indeterminado teníamos todas las condiciones para triunfar.

Conquistamos los cuatro descansos y repusimos los destituidos. Logro histórico del gremio. Los trabajadores tienen 4 jornales más por mes desde 1990. En ese momento se realizaba el Congreso del PIT-CNT en el Cilindro. Silvano, en nombre de los 12 de la mesa directiva de UTC, proclamaba el triunfo. El "se puede, se puede luchar y arrancar reivindicaciones" fue la ovación más grande del Congreso.

El se puede luchar y arrancar reivindicaciones, reflejaba objetivamente la esencia de una orientación que hace de las conquistas el eje de la movilización.

LA LUCHA POR EL SALARIO

Luego del mes de julio del '90, cuando quedan claro los objetivos brutales de la política salarial del gobierno de Lacalle, comienza una nueva etapa de lucha, para hacer retroceder al gobierno de Lacalle. Efectivamente el gobierno cedió, no pudo mantener su objetivo de fijar los salarios por decreto. La instalación de los consejos de salarios en agosto del '90, y el aumento salarial en setiembre del '90, es un gran triunfo, cuando el objetivo del gobierno era decretar en octubre.

Con la instalación de los consejos de salarios, terminamos de ajustar la concepción unitaria.

Las dos orientaciones históricas en UTC representadas, cada una de ellas con un delegado titular en los consejos de salarios. Esta definición unitaria nos permitió evitar los falsos enfrentamientos que tan mal le hicieron al gremio.

Y logramos con el esfuerzo, el aporte y la opinión de todos y el conocimiento de todas las orientaciones sindicales, el mejor convenio del período democrático con sus virtudes, logros y también con sus errores y limitaciones.

Los trabajadores conocen el convenio y cómo se discutió en la asamblea general. En la cual fue aprobado por prácticamente la unanimidad de los presentes (sólo 7 abstenciones). Todas las corrientes sindicales apoyaron con sus intervenciones y su voto la firma del convenio salarial. Cómo discutir, el salario, siempre será complejo y por supuesto que se puede mejorar. Pero por favor, no con fórmulas de buenos deseos.

Por otra parte así como entre todos logramos este convenio salarial, entre todos lograremos mejorar nuestros errores y limitaciones.

Pero esto exige también COHERENCIA y terminar con el DOBLE DISCURSO. A la hora del balance no se puede ser solamente parte de los logros y aciertos y hacerse el desentendido de los errores y las limitaciones. Las grandes tareas exigen un gran espíritu unitario y grandeza.

Importa remarcar que nuestra lucha no giró exclusivamente en torno al salario.

Fuimos capaces de

3 2044

combinar lo general con lo particular. Y logramos resolver algo que parecía imposible en Cutcsa: cambiar el sistema de sanciones. Hoy hay un nuevo sistema de sanciones y un nuevo tribunal que rebaja las penas y posibilita una mejor defensa del trabajador. Esta es otra gran conquista de los trabajadores.

Logramos también avanzar en el reclamo de la licencia mal liquidada.

Son grandes triunfos de los trabajadores y de la dirección sindical que acierta en la lucha con reivindicaciones.

Creemos haber cumplido, el gremio tiene la palabra.

PLATAFORMA
PORQUE LA 12 NO PROMETE
CUMPLE!!!

Nuestra plataforma está basada, sobre reivindicaciones posibles y no sobre la demagogia de fáciles esloganes.

La vida ha demostrado que con una conducción justa, reivindicaciones que algunos creían inalcanzables, se pueden lograr, por ejemplo: los descansos, el reclamo de la licencia, el cambio del tribunal o como otras reivindicaciones anteriores como aguinaldo y medio, libre general, restitución de destituidos, aporte por hijo, dia por fallecimiento, etc.

1) SALARIO: Seguir aumentando el poder adquisitivo del gremio. Y aunque en el último período ha mejorado nuestro poder salarial, aún no nos alcanza para satisfacer las necesidades básicas de una familia.

Nuestra propuesta es seguir luchando por un salario decoroso, ademas de otras reivindicaciones que también son salario (4 jornales, reclamo licencia, aguinaldo y medio etc.).

Encontrando (particularmente en este punto) fórmulas viables y no fáciles esloganes, que en la práctica son imposibles de aplicar.

2) LEY DE INSALUBRIDAD: Resolver la ley insalubre, debe ser una de las tareas fundamentales.

Para conquistar esta reivindicación (en momentos en que el gobierno plantea elevar la edad para jubilarse a 65 años) debemos conjugar varios factores: a) Denuncia, b) Movilización de todo el transporte, c) Buscar en lo inmediato escalones que nos vayan acercando a esta reivindicación; 30% de compensación salarial o reducción de la jornada de trabajo a 6 horas o cómputo especial jubilatorio. Además emplear a la luz de lo acontecido en Onda, la antelación de las jubilaciones en el transporte.

3) DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO: En momentos que con la entrada al Mercosur el tema de la fuente de trabajo pasa a ser uno de los temas fundamentales de los trabajadores de todo el país y a lo cual no somos ajenos los trabajadores de Cutcsa y de todo el transporte. UTC debe elaborar un convenio laboral que asegure la fuente de trabajo de todos los trabajadores del gremio. Especialmente en talleres y administración.

4) MEDIA HORA DE DESCANSO Y LA HORA EXTRA DIURNA Y NOCTURNA: Reclamar vía ministerial, conjugado con la movilización y la denuncia, este reclamo que significa varios cientos de miles de dólares (esto ya fue resuelto a su favor por el sindicato de Come).

La empresa ha argumentado siempre que las esperas son para los coches ¿entonces la media hora nos corresponde por ley?

Ademas reclamar la mala liquidación de la hora extra: DIURNA. Cuando el obrero re-

aliza de 1 a 29 minutos extras se le debe pagar siempre media hora extra por dos (horas extras dobles). Cuando ha realizado entre 30 y 59 minutos debe pagársele siempre 1 hora extra por dos.

Cutcsa no, la liquida así. Si hacemos 10 minutos extras nos paga esos 10 minutos por dos, cuando debería pagarnos media hora extra por dos.

¿Desde cuantos años para atrás y cuantas horas extras fueron mal liquidadas?

Hora extra NOCTURNA: También son mal liquidadas en Cutcsa, este tiempo extra debería pagarse igual al anterior mas la bonificación por hora nocturna.

5) TRANSITO, TERMINALES, PARADAS Y RECORRIDOS: La IMM, los empresarios y los trabajadores (comisión de tránsito de UTC) deben estudiar y aplicar un plan de transporte para Montevideo, que beneficie a usuarios y trabajadores.

6) CATEGORIA DE MICRERO: Es fundamental para el futuro del gremio, reglamentar esta categoría, su salario, quebranto (insuficiente para el costo del boleto con que trabajan los micreros, además de la responsabilidad de conducir y cobrar) además de la reglamentación sobre las unidades (puertas, espejos, metraje de las unidades, etc.), etc. Reglamentándola, prohibiremos el pasaje compulsivo, de todo plataforma de dicho sistema.

7) GUARDERIA Y PARQUE DE VACACIONES: Terminar de elaborar junto a la IMM el convenio que permitirá a los trabajadores de Cutcsa poder usufructuar su propia guardería. Ya hemos recorrido un gran trecho y estamos muy cerca.

En cuanto al parque, ya esta el descuento y la personería jurídica ya está en tramite. Además de estar trabajando para que la Intendencia nos ceda un predio, estamos gestionando un convenio con el Ministerio de Transporte. Con la 12 serán realidad.

8) CARRERA ADMINISTRATIVA Y PRESENTISMO EN ADMINISTRACION: Elaborar una carrera administrativa, en la cual los trabajadores tengan derecho a ascender. Promoviendo por su capacidad y antigüedad y no, por si para o no. Además, realizar una evaluación de tareas.

Como también, terminar con traslados y cambios de horarios arbitrarios.

En cuanto al presentismo, elevarlo hasta el equivalente, de 4 jornales.

9) SEGURO POR ROBO Y SEGURO DE VIDA: La recaudación de la empresa y las unidades están aseguradas. Pero la vida de los trabajadores en caso de accidentes y los valores del conductor y del guarda en caso de robo, no.

10) ROTACION DE LICENCIAS: Terminar de elaborar y aplicar un sistema que permita a todos los trabajadores salir equitativamente de licencia, en todas las estaciones. Y que contemple los casos especiales (fallecimientos, operaciones, etc.) y el cambio entre trabajadores.

11) CONVENIOS (REGLAMENTO): Redactar y hacer cumplir en todos los sectores por igual, los convenios que este gremio ha conseguido con su lucha a traves de décadas.

Que hoy se han casi perdido y que en algunos sectores no se aplican (promedio de horas, dos intermedios o cuentas, horas extras, horas de guardia, horarios cortados, horarios en general, relevos, etc.).

12) ENFERMEDAD (CAJA DE AUXILIO Y LICENCIA): Realizar la caja de auxilio la cual tenemos la forma, pero que no hemos podido realizar por falta de recursos. Debemos buscar esos recursos a través de un aporte patronal y un aporte obrero.

Debemos seguir reclamando ante el Ministerio el convenio 132 de la O.I.T., ratificado por nuestro país. Que implica que los trabajadores con más de 30 días de enfermedad en el año no deben perder licencia.

ARCHIVO ORIGINAL

7

MEMORANDUM Nro....910730........|Rel..|FECHA.19.de.Setiembre 1991-

1/10

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL SUANP.

II.- REFERENCIA: 837-I-II

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

Se tomó conocimiento que el paro de todos los sectores del Puerto de dos horas por día, resuelto en la Asamblea del día 11 de Setiembre, se sigue aplicando.

Dichas medidas fueron tomadas por el SUANP, luego del aumento decretado por el Poder Ejecutivo para los funcionarios públicos y por el proyecto de reestructura elaborada por el Directorio de la A.N.P.

NOTA: Se adjunta comunicados del SUANP.

000002

24/10/91 II

910 2045

Dirección

19.9.91

DPTO I

Nº. 910656

CD 1/10

DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe del Departamento I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

002

910204

SUANP Boletín

13·9·91

Contra el hambre y La Prepotencia

Los Portuarios, Luchamos por Salario,
por el respeto de los acuerdos firmados
y contra el decreto de reestructuras privatizadoras!!

En la noche de ayer se realizó la reunión con el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuestos Carlos Cat, Carbone y De Haedo, con la Mesa Sindical Coordinadora.

En dicha reunión quedo bien en claro la posición del Gobierno en cuanto al desconocimiento del Convenio, proponiendo por el contrario un aumento global, que la M.S.C. considera como insuficiente.

En el día de hoy continuarán las negociaciones, y en la tarde se reunirán las Directivas de la M.S.C.

Por lo que continuando con la resolución de la Asamblea y del conjunto de los trabajadores de los Entes, seguimos aplicando medidas de lucha, que nos lleve al objetivo planteado de un real aumento salarial.

Paros Horarios en la Mañana.

Terrestre: Desde Muelle de Escala a 2ª Zona y todas las Balanzas, realizan el paro de 08 a 09 y de 11 a 12 Horas.

Comedor: Para de 09 a 11 Horas.

0035102845

A.M.: Realiza el paro en las 2 últimas hs. del turno.

os Compañeros de, Talleres, Obras Civiles, Dragado, - gue, Buzos, Anexos Florida y Rio Branco, Varadero; rea zan el paro de 08 a 10 horas.
os Compañeros/as del Edificio Sede, realizan el pa- las 2 últimas hs del turno, marcando tarjeta de - lidad al igual que los Compañeros/as del S.A.M.)

---

anitima, Dragado, G.F.2 y Buzos: No contan a 8 Hs.

---

l paro en Maritima y G.F.2, se decreta en el muno consideración del Comite Ejecutivo.
El corte de los extraordinarios es hasta nuevo aviso!!

ompañero/a, registre su adhesión a los paros fir- mando el papiro.

)04 910 2045

SUAMP Boletín

11-9-91

Paros Horarios en la Mañana

Terrestre, desde Muelle de Escala a 2ª Zona y todas las Balanzas: Realizan el paro de 07 a 08 y de 10 a 11 Horas.

****

Los Compañeros de Talleres, Dragado, Obras Civiles, Anexos Florida y Rio Branco, Varadero, Dique, Buzos, Deposito26; realizar el paro de 09 a 11 horas.

Concentran en Portón de Rio Branco, para salir de pegatina

****

Comedor: Realiza el paro de 09 a 11 horas.

Marítima, Dragado, Buzos y G.F.2, realizan conte a 8 horas.

Marítima y G.F.2 decretan el paro en el muro, a consideración del Comite Ejecutivo.

Conte de extraordinarios desde las 07 horas del día de hoy hasta las 07 horas del día 12.9.91 .

Los Compañeros del Edificio Sede realizan el paro en las 2 últimas horas del turno.

"Compañero registre su adhesión a los paros firmando el papiro."

005 910 2045

Comunicamos a los Compañeros que en el día de hoy el Directorio ha dejado en suspenso la resolución que hacía a la denominación de los nuevos mandos gerenciales, hasta tanto no sea discutido el tema con el Gremio.

Por lo que pedimos a los Compañeros que cualquier anormalidad que se produzca, por el motivo antes mencionado, se lo comuniquen en forma inmediata al Sindicato.

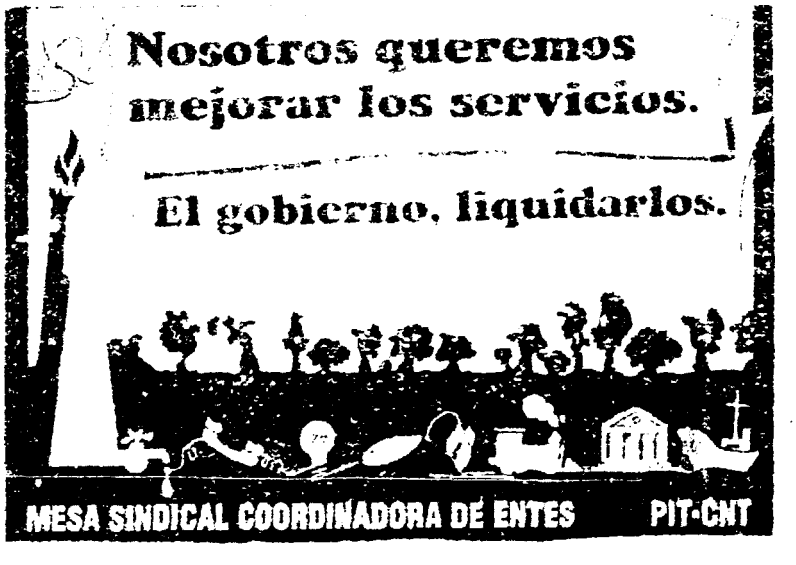

Sobre el Salario.

En la tarde de ayer una delegación del Sindicato se reunió con la Comisión de Estudio del Salario.

En esta oportunidad no se ha llegado a punto de acuerdo alguno dado que las autoridades continúan con las directivas del Gobierno, de realizar un cálculo diferencial para el próximo aumento.

Nuestro Sindicato-como es ya sabido-rechaza esta modalidad planteando por el contrario un aumento de salario global, como fuera anteriormente acordado por el conjunto de los trabajadores de los Entes del Estado. Destacando así el respeto por el acuerdo firmado por el Gobierno.

106

SUANP Boletín

18-9-91

LA LUCHA,POR EL SALARIO CONTINUA!!

Compañeros/as todavía no se visualiza la solución al conflicto por el Salario y el respeto al acuerdo,dónde una vez más el Gobierno desconoce los convenios asumidos con los Trabajadores,proponiendo un nuevo Convenio que implica la rebaja salarial.

Seguimos exigiendo el respeto a los acuerdos y por ese motivo mantenemos las movilizaciones y las medidas de lucha en todos los Entes,resuelto por la Mesa Sindical Coordinadora.

PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES CON RELACION A LA REESTRUCTURA ELABORADA EN FORMA INCONSULTA POR EL DIRECTORIO DE ANP.

En la tarde de ayer,una delegación del Sindicato se reunió con el Presidente de la Administración en la que se hizo entrega de nuestra posición con respecto al tema.La siguiente es copia textual de la nota entregada:

Señor Presidente:

Atendiendo el planteo realizado por el Presidente de la ANP,-sobre la metodología a seguir para la discución del organigrama presentado por la ANP,nuestro Comite Ejecutivo ha resuelto lo siguiente:

1º Propiciar una verdadera reestructura de la ANP que permita efectivamente enfrentar los desafíos de la Integración Regional y la Hidrovía,basada fundamentalmente en la efectividad y racionalización de la Empresa.

2ºRechazar el organigrama presentado por el Sr Presidente Alvarez Mazza a nuestro Sindicato,por entender que el mismo fue resuelto en forma inconsulta,y no pudiendo nuestros técnicos - acceder a la información manejada por la ANP para la elavoración del mismo.

3ºProponer la creación de una Comisión Bipartita-SUANP-ANP-,que en un plazo máximo de 90 días,modificar el organigrama de la Empresa,contemplando los cambios que sean necesarios a la estructura actual.Dichas soluciones deberán ser asumidas por acuerdo de las partes.

D07 910 2045

4º La reestructura planteada en el numeral 3º, deberá incluir necesariamente el llenado de vacantes generadas por el retiro de funcionarios de la ANP de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 16.127, junto a las calificaciones y promociones de tal forma que los cargos sean ocupados por quienes realmente les corresponda.

5º Consideramos imprescindible que hasta tanto la Comisión Bipartita se expida respecto a la reestructura, sean dejadas sin efecto las resoluciones adoptadas por el Directorio, expresadas en los boletines informativos Nºs 3243 y 3250 (6.9.91), consideramos necesario además, resaltar el hecho de que en las diversas conversaciones mantenidas con Ud., nuestro Sindicato expresó claramente su posición contraria a la iniciativa asumida. Por lo tanto, es nuestro interés comenzar a buscar en forma inmediata una solución al tema en discución.

Creemos que una respuesta a los puntos planteados no puede demorar más de 48 horas, ya que existiendo la voluntad planteada de ambas partes, ésta situación es de fácil solución.

No queremos un PUERTO hecho pedazos! Queremos una Reestructura con bases sólidas para defender nuestras fuentes de trabajo!.

02045

SUANP Boletín

16.9.91

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes-reúnida en la noche del viernes13- ha evaluado el resultado de las negociaciones llevadas adelante con el Gobierno.

La posición de los Trabajadores-con respecto al salario-ha sido la del respeto al acuerdo que se llegara en el mes de Mayo.

Este acuerdo estableció que para llegar a un índice real deaumento salarial, se debería de realizar un estudio que contemplara,al mismo tiempo,la pérdida salarial producida en el período 89-90.

Este estudio que se realizara en cada una de las empresas ha sido desconocido, implicando ello una clara violación de dicho acuerdo.

Hoy,el Gobierno-a través de su equipo económico-pretende que los trabajadores aceptemos tranquilamente una nueva estafa.

Por ello el Plenario de Directivas-reunido en AEBU-ha resuelto la continuacion de la toma de medidas de lucha,por parte de los trabajadores,que nos lleve a un real mejoramiento del índice de aumento salarial.

El SUANP,como parte propulsora de el principio de la solidaridad,la unidad,la participación y la lucha,llama a todos los Portuarios a estrechar filas ante la prepotencia gubernamental que pretende robarnos lo que es nuestro;el salario y nuestras fuentes de trabajo!

Paros Horarios en la mañana.

TERRESTRES:Desde Muelle de Escala a 2ª Zona y todas las Balanzas,paran de 08 a-09 y de 11 a 12 horas.

COMEDOR:Para de 09 a 11 Horas.

Los Compañeros de Talleres,Obras Civiles,Dragado,Dique,Buzos,Anexos Florida y Rio Branco,Varadero:Realizan el paro de 09 a 11 Horas.

Los Compañeros/as de Edificio Sede,S.A.M.y Seguridad Laboral,realizan el paro en las 2 últimas horas del turno,marcando tarjeta de salida.

Maritima,Dragado,Buzos y Grúa Flotante 2:<u>No cortan a 8 Horas.</u>

El paro en Maritima y Grúa Flotante 2,se decreta en el muro a consideración del Comite Ejecutivo.

"El corte de extracrdinarios se mantiene hasta nuevo aviso"

"Compañero/a registre su adhesión a los paros firmando el papiro"

participacion y lucha!

009

Hay compromisos asumidos
que no podemos eludir!
La era Hughes termino!
De que convenio me hablan?
No sean chupa-sangre!
HONORABLE CATICUEVA
YO AMO A MURCHISON
Dame la ami...
No te agás el sota!
S.U.A.N.P.

9102045

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

A. G. I. I.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1080

(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 07 de abril de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. AÑO 1991.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: 9102045, Fs.001/10, REF. A: MEMORANDUM NRO.910730/ReI/del 19 de setiembre de 1991.-

OPERARIO/S: Sdo.1a.J. Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este Rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGIA de la D.G.I.D.

Cnel.

A.G.I.I.

Walter A. Mesa.

MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

FIN

ROLLO

1080

ANEXO ROLLO

1080

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DIV. MICROFILMACION

A C T A DE A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 1080

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 06 de mayo de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. CORRESPONDIENTES AL AÑO 1991 R.E.NROS.9101561, 9101598, 9101610 y 9101977.-

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.9101561 Fs.001/3, REF. A: MEMORANDUN NRO.2556/91 DE LA D.E.I. del 30 de julio de 1991.-

OPERARIO/S: Sdo.1a.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sgto.E. Silva.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto.Silva y Sdo.1a.Pose.-

CONTROL: Sgto.Silva

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la DGID
Cnel.
A.G.I.I. Walter A. Mesa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

Documentos correspondientes al

AÑO 1991

Departamento I / D.G.I.D.=

ARCHIVO 1/3

D. E. I..
0 0 2..
301300/JUL/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2556/91.-

I . EVALUACION: Omitida

II . RESPONDE A: SOLS. DE INFS. Nros. 20,21 Y 22/91.

III . T E X T O: SE ADJUNTAN DOS (2) HOJAS.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL.....101.

COPIA Nro.1.....ARCHIVO.

EL 2DO COMANDANTE DE LA D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

2/8/91

9101143

001/3

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección General de [illegible]
Fecha 6 AGO 1991
Pase Biografías Antecedentes
N° 910161

REFERENTE_A: MAIORANA, FRANCISCO
SE_REGISTRA: MAIORANA GONZALEZ, FRANCISCO JOSE
DATOS : C.I. 1.740.584, DLIO. NEGROS 1814, L.TRAB. A.F.E., 30 AÑOS 1958, DLIO.JUAN PEREZ MARCHENA 5547 (1985).
ANOTACIONES: AF. AL P.C.U. DESDE 1958. 22/10/85: MIEMBRO DEL CTE. CENTRAL DEL PCU, PARTICIPO EN ACTO CONMEMORATIVO DEL 65 ANIVERSARIO DEL PCU EN DPTO. DURAZNO. 16/11/85: PARTICIPO EN REUNION DE CONFRATERNIDAD REALIZADA POR COMUNISTAS DE AFE. 23/11/85:PARTICIPA SECC.DE LA CULTURA DE LA 1ra.CONFERENCIA DE SECC. DEL PCU COMO INTEGRANTE DEL CC DEL PCU. 01/11/85: INTEGRA LA LISTA 18 DE LA U.FERROVIARIA, PASANDO A INTEGRAR EL CJO.DIRECTIVO. 30/11/85: PARTICIPA DE LAS CONFERENCIAS SECC. DEL PCU, CONCURRIENDO AL REG.2. 12/01/86: DIRIGENTE DE LA U.FERROVIARIA. 22/02/86: SECRETARIO DEL ING.LUIS NUNES REPRESENTANTE DEL F.A. EN DIRECTORIO DE AFE, HIZO USO DE LA PALABRA EN ACTO COMO PARTE DE LAS MEDIDAS DE LUCHA U.FERROVIARIA, POR LA DECISION DE CERRAR 45 ESTACIONES DE AFE. 12/05/89: INTEGRA COM.POLITICO ESPECIALIZADA SOBRE EL TEMA FERROVIARIOS. 30/10/90: SUPLENTE A LA CAMARA DE SENADORES POR EL F.A. LISTA 1001 (D.A. INTEGRADA POR PCU, MPP,CUF Y PREGON) EN ELECC. 1989. 14/01/91: PROPUESTO A CANDIDATO AL CTE.CTRAL.PCU, EN EL XXII CONGRESO DEL PCU EN OCT/90.

REFERENTE_A: LANZA, EDGAR
SE_REGISTRA: LANZA REHERMAN, EDGARD HUGO
DATOS : OCUP.PROCURADOR, C.I. 1.446.330, C.C. JBD 3109, F.NAC. 05/AGO/40,
ANOTACIONES: AF. AL P.C.U.. 05/08/85: STRIO. FINANZAS DEL PCU, INTEGRA CTE.CTRAL. 22/11/85: INTEGRA DELEGACION CENTRAL DEL PCU EN LA CONFERENCIA EN EL DPTO.SALTO. 30/11/85: CONCURRE AL SECC.ESTE SALON COMUNAL COVIGUNCA. 07/12/05:PARTICIPA ASAMBLEA DE MUNICIPALES. 05/02/86: SECRETARIO FINANZAS Y COM.FINANAZAS.07/11/86: JUNTO CON ALBERTO ALTESOR Y ELENA LARRONDO HACEN ENTREGA A UNA SUC.BCO.RPCA. DE 2 MIL DOLARES APORTES DEL PCU A LA CAMPAÑA CON NICARAGUA. 06/10/90: HACE USO DE LA PALABRA EN EL XXII CONGRESO DEL PCU. INTEGRA CTE.CENTRAL EN 1990, PTO. Nro.7 TITULAR.

REFERENTE_A: DRESCHER, ADOLFO
SE_REGISTRA: DRESCHER CALDAS, ADOLFO
DATOS : C.C. BMB 13.928, DLIO. PUGNALINI 1844, OCUP.BANCARIO
ANOTACIONES: AF. AL P.C.U. EN 1962, INTEGRA C.C. Y CTE.SECC.BCOS., SRIO.AEBU BCA.OFICIAL, RESP.ANT.SRIO ORG.PUESTO 1964/65,SRIO.SIND.SECC.BCO.1966/73, 1974: SRIO.MASAS REG.1, SRIO.GRAL.REG.1, SRIO.DPTAL.MDEO. 1976, DETENIDO EN 1978/85. 1985/90 SRIO.SIND. BCOS. (GREMIAL). 1991: ELECTO PARA INTEGRAR EL CCPCU PTO. Nro.51 TITULAR, DESDE EL XXII CONGRESO.

9101561

002

REFERENTE A: MEDEROS VECINDAY, JORGE GABRIEL
SE REGISTRA: MEDEROS, JORGE
DATOS : C.I. 896.718, DLIO. E.CTE.RIVERA 1276, OCUP. JEFE DE NOTICIAS CANAL 12.
ANOTACIONES: 1971: ELECC.NAC.FUE CANDIDATO A LA JUNTA DPTAL.DE COLONIA EN LA LISTA 988 DEL F.A. SUB-LEMA "PUEBLO EN LUCHA".
29/11/74: FIRMA AVISO PUBLICITARIO EN APOYO DE CX 30
PARTICIPO COMO JEFE DE NOTICIAS DE CANAL 12 EN EL XIX PERIODO DE SESIONES DE LA CEPAL, REALIZADO DEL 4 AL 16/05/81 EN MDEO.

REFERENTE A: VECINDAY PANDOLFI, GLADYS VIOLETA
SE REGISTRA: VECINDAY, GLADYS
DATOS : C. MALDONADO
ANOTACIONES: 04/04/86: INTEGRA COM. DEL "BARRIO JARDIN LOS 33" DE MALDONADO, REALIZA DECLARACIONES EN EL DIARIO COMUNISTA "LA HORA" ACERCA DE LA FALTA DE SERVICIOS QUE TIENE EL MENCIONADO BARRIO.

- SE DEJA CONSTANCIA QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRES Y APELLIDOS PUEDE NO TRATARSE DE LAS MISMAS PERSONAS SOLICITADAS.-

9101561

003/3

EVAL. A 1

M. D. N.
D. G. I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
300900JUL991 1|19

SEÑOR SUB DIRECTOR DE INTERIOR.

De acuerdo a órdenes impartidas por el señor Director, adjunto al presente remito a usted los Estudios de Seguridad para su posterior archivo en el Departamento I, de cuatro Aspirantes a Ingreso que a continuación se mencionan:

- Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI: no se autorizó su ingreso DENEGADO
- María Joyce PALOMEQUE: no se autorizó su ingreso.

Saluda a usted atentamente
El Ayudante del Director
Mayor
JUAN M. COSTA

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 30/7/91
Pasa a S/Int.
Nº 7270

Montevideo, julio 30 de 1991.-

Pase al Señor Jefe del Departamento I(Int.) para su archivo.-

El Sub-Director de Interior de la DGID
Coronel
V A Z Q U E Z

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE DESGLOSADO.

VER R.E. 9101522.-

001(A)|20

Biográfico 9 595

9

1/19

Montevideo, 12 de Julio de 1991.- (rv)

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

Habiéndose efectuado la Investigación de Seguridad Personal correspondiente a la aspirante a ingreso María - Joyce PALOMEQUE RODRIGUEZ, informo a Usted que se han encontrado, a la fecha, elementos que impiden su ingreso a la Dirección General de Información de Defensa.-

Se deja constancia que aún no se ha recibido antecedentes de las demás Agencias.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento III(OP)

Coronel

Diego M. Cardozo

Dirección General ...

Fecha de Entrada

Fecha de Salida 12/7/91

Sub. Dto

Nº de Orden 910493

Biografico

9101595

001 (B)

S[illegible]E[illegible] ORIGINAL Doc 1

2

[illegible] 1981

[illegible]

[illegible]

[illegible]:

[illegible]:

[illegible] PLUMAQ [illegible], [illegible] (Canelones) [illegible] (Gra-[illegible]), y el Sr. [illegible] en la ciudad de San [illegible] (Canelones) [illegible] E.[illegible] 1° [illegible]), [illegible] saber:

[illegible], que las per-[illegible] referen-[illegible] [illegible].

[illegible] se puede saber [illegible] en la ciudad de San Ramón departamento [illegible].

[illegible] la entrevista perso-[illegible] de [illegible] faltantes de su no-vio y la misma interrogó al Agente entrevistador sobre cuanto [illegible] sus intereses [illegible], al [illegible] su duda la [illegible] que contestaría a la [illegible] sobre su [illegible] de ingresar o no a prestar servicios en esta D.G.I. . como así [illegible] la información solici-tada [illegible]; no habiéndolo [illegible].

Consultado los archivos de este [illegible] se puede obtener la información de que en el año 19[illegible]4 su madre posee un antece-dente penal leve, por lo cual el Sr. Juez de Turno dispuso su libertad, su hermana María Ivonne [illegible] como así también una de sus referencias el Esc. Fernando [illegible] figuran como posible firmante del Referendum [illegible] no habiéndo recibir a la fecha los [illegible] de las demás Agencias amigas.

002

9101595

S[illegible]

ORIGINAL

Hoja 2 de 2
Copia

[illegible]:

[illegible] Estado [illegible] efectuado a la [illegible] no estaría en condiciones [illegible] prestar 3 [illegible] en esta Dirección General [illegible].

[illegible] han detectado [illegible] ingresar en esta [illegible] sobre su [illegible] la [illegible] 1984.

[illegible]:

[illegible]

003

9101599

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.III(CP)
[illegible]
031000JUL91
l.m.

PLAN DE INVESTIGACION

I - SUJETO:

María Joyce [illegible]
C.I. : 3.742.200-3
C.C. : CIA 15.[illegible]
Dom. : Juan [illegible] 1436 San Ramón/Canelones

II - FECHA DE INICIACION

03/JUL/91

III - MOTIVOS DE LA INVESTIGACION

Motiva el inicio de la presente Investigación de Seguridad Personal la solicitud formulada por la SUJETO con la finalidad de ingresar y prestar servicios en esta Dirección General de Información y Defensa.

IV - INVESTIGACION

Abierta.

V - [illegible]

La SUJETO aparenta ser una persona seria y correcta, la cual manifiesta su interés en ingresar en esta D.G.I.D. solamente por motivos económicos, habiendo consultado cuantos iban a ser sus ingresos mensuales. Al [illegible] sobre su interrogante, la misma manifestó [illegible] que: "iba a pensar si ingresaba o no", [illegible] que, por vivir en San Ramón tenía una erogación importante en locomoción.

VI - INVESTIGACION

FUENTE A ENTREVISTAR [illegible]	LUGAR DE UBICACION	OBS.
Dr. [illegible]	San Ramón/Canelones	Amigo
[illegible]	San Ramón/Canelones	Amigo
[illegible]	San Ramón/Canelones	Amigo

910159

DOC Nº 3

[illegible]
[illegible]
[illegible] III (CI)
[illegible]
[illegible] JU/91
[illegible]

[illegible] Nº 1

I - [illegible]:

[illegible]
C.I. : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible] Canelones

II - [illegible]

[illegible] - [illegible]

III - [illegible]

A - Introducción:

En el día de la fecha se entrevistó al Dr. Elbio [illegible] el cual reside en la ciudad de San Ramón/Canelones, efectuándose la entrevista en el domicilio de este.

B - Apreciación:

La [illegible] entre la [illegible] y la SUJETO [illegible] entre ambas familias [illegible] varios años.

C - [illegible]:

[illegible] buena persona [illegible] de una excelente familia a la cual conoce [illegible].
A la [illegible] manifestando que es de probada moral y [illegible] democráticos republicanos.

9101598

[illegible]

E.M.E.
D.[illegible]
D.[illegible].III(OP)
MONTEVIDEO
071030JUL/91
I.[illegible]

INFORME DE ENTREVISTA N° [illegible]

I - SUJETO

María Jo[illegible] [illegible] RODRIGUEZ
C.I. : 3.742.200-3
C.C. : CIA 15.220
Dom. : Juan Deffeminez 1436 San Ramón/Canelones

II - EVALUACION

F- 3

III - HALLAZGOS

A - Introducción:

En el día de la fecha se entrevista al Esc. Fernando RIGALE el cual reside en la ciudad de San Ramón/Canelones, efectúandose la entrevista en el domicilio de este.

B - Asociación:

La asociación existente entre la FUENTE y la SUJETO está dada en base a una amistad entre ésta y las hijas del primero, frecuentándose ambas familias.

C - Antecedentes:

La FUENTE manifiesta que la SUJETO es proveniente de una buena familia, en donde su padre es S.O.M. (R) de la policía de San Ramón.
Asimismo informa que conoce a la SUJETO desde la infancia habiendo sido su alumna, en el liceo local, en la materia de Historia.
También manifiesta que es amiga de sus hijas y que es una buena persona de probada moral.

9101598

600

M.D.N.
D.G.I.D.
DIPO.III(OP)
MONTEVIDEO
0811COJUI/91
l.m.

INFORME DE ENTREVISTA Nº 3

I - SUJETO

María Joyce RAICHEQUE RODRIGUEZ
C.I. : 3.742.200-3
C.C. : CIA 15.220
Dom. : Juan Leftemínez 1430 San Ramón/Canelones

II - EVALUACION

F - 3

III - HALLAZGOS

A - Introducción:

En el día de la fecha se entrevista al Sr. Regino BRACCO el cual reside en la ciudad de San Ramón/Canelones, efectuándose la entrevista en el domicilio de este.

B - Asociación:

La asociación existente entre la FUENTE y la SUJETO está dada en base a que los mismos son vecinos y mantienen las familias una amistad de muchos años.

C - Antecedentes:

Según la FUENTE la SUJETO es una buena persona proveniente de una familia trabajadora y que conoce a la misma desde su infancia.
Consultado sobre los ideales de la SUJETO la FUENTE informa que tanto la familia como ella misma profesan los ideales democráticos republicanos siendo del partido colorado, en particular del sector que lidera el Dr. Jorge Batlle.

SECRETO

DOC Nº 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA	DEPARTAMENTO I	(1)	HOJA 1 .../1
	MEMORANDUM (A) Nº307/91 - 09/JUL/91		

ASUNTO -.----------.-

RESPONDE A Nº140/91 - DPTO.III / D.G.I.D.

DIFUSIÓN D.G.I.D.

PARA SR.JEFE DEL DPTO.III (OP) - D.G.I.D.

T E X T O. - Se adjunta información solicitada.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Se devolver este documento antes de _____ días

FIRMA. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.

Coronel
Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL · DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

DISTRIBUCIÓN ORIGINAL - SR.JEFE DEL DPTO.III(OP) - D.G.I.D.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

09 [illegible]98

Impreso en [illegible]

SECRETO

Montevideo, 09 de Julio de 1991.

REFERENTE A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ Ana María
SE REGISTRA: RODRIGUEZ RODRIGUEZ Ana María
Edad : 35 años en 1984
Domicilio : Avda.Nº2 Nro.5417
- 27.04.984 - Detenida e indagada por haberse encontrado una receta de sicofármaco adulterada. Interrogada manifiesta que falsificó la receta pero no con fines de drogadicción sino porque padece obesidad, por lo que el Sr.Juez de Turno dispuso su libertad.-
EVALUACION:A-1.

REFERENTE A: PALOMEQUE RODRIGUEZ María Ivonne
SE REGISTRA: PALOMEQUE RODRIGUEZ María Ivonne
C.C. CIA Nº14.278
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.
- 05.12.988 - Diario Oficial Nº 22.758 de la fecha, figura en nómina de probables firmantes del Referendum por la Ley 15848, fue convocado por la Corte Electoral a ratificar o rectificar su adhesión a dicho recurso, desconociéndose la acción tomada.

REFERENTE A: RIGALE SIRILIANO Fernando
SE REGISTRA: RIGALI CIRIGLIANO Fernando Hector
C.C. QAA Nº 21.709
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.

N O T A : - Referente a las demás personas solicitadas, no se posee información.-

9101598

609

I N D I C E

DOCUMENTO Nro. 1 - MEMO Nro.316521 /CI/91
DOCUMENTO Nro. 2 - PLAN DE INVESTIGACION
DOCUMENTO Nro. 3 - INFORME DE ENTREVISTA Nro. 1
DOCUMENTO Nro. 4 - INFORME DE ENTREVISTA Nro. 2
DOCUMENTO Nro. 5 - INFORME DE ENTREVISTA Nro. 3
DOCUMENTO Nro. 6 - ANTECEDENTES D.G.I.D.

010 9101598

Montevideo, 12 de Julio 1991.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D. :

Habiéndose efectuado la Investigación de Seguridad Personal correspondiente a la aspirante a ingreso Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI informo a Usted que se han encontrado, a la fecha, elementos que impiden su ingreso a la Dirección General de Información de Defensa.-

Se deja constancia que aún no se han recibido antecedentes de las demás Agencias.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento III (OP)

Coronel

Diego M. Cardozo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República O. del Uruguay

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/7/91
Pase a Cub. Ofs.
Nº. de Orden 910425

011

9101598

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.III(OP)
MONTEVIDEO
101000JUI91

Montevideo, 10 de julio de 1991.-

Pase al Oficial de Seguridad Militar a los efectos que realice el Estudio de Seguridad Personal correspondiente.-

El Jefe de C/Inteligencia
Mayor
P E R D O M O

Montevideo, 11 de julio de 1991.-

SEÑOR JEFE DE C/INTELIGENCIA:

Por la presente elevo a Usted la Investigación de Seguridad Personal correspondiente al Aspirante a Ingreso Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI, de la cual se desprende que la misma presenta aspectos negativos, que impiden su ingreso a ésta Dirección General de Información de Defensa.-

Saluda a Usted atentamente
El Oficial de Seguridad Militar
Umberto Martínez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
República O. del Uruguay

Montevideo, 11. de julio de 1991.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP):

Elevo a Usted las actuaciones presedentes referidas a la investigación de Seguridad Personal correspondiente a la aspirante a ingreso Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI, compartiendo las conclusiones y recomendaciones producidas por el Oficial de Seguridad Militar.-

Saluda a Usted atentamente
El Jefe de C/INTELIGENCIA
Mayor
Carlos Perdomo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO III
República O. del Uruguay

012

9101598

DOC nº 1

SECRETO

ORIGINAL

Hoja 1 de 1
Copia - de -

Montevideo, 11 de julio de 1991.-

MEMORANDUM Nro. 910598/CI/91

ASUNTO : INVESTIGACION DE SEGURIDAD PERSONAL
REFERENCIA : Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI
TEXTO :

- Habiéndose efectuado el Estudio de Seguridad Personal de la persona, Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI, la cual se lleva a cabo por medio de entrevistas a personas mencionadas por la SUJETO como referencias quienes son; el Señor Oficial Principal César RODRIGUEZ CAÑETE, el cual presta Servicios en la Seccional 7ma de Policía, amigo de la SUJETO (ANEXO Nro. 1) y el Sgto. Walter RODRIGUEZ SASTRE, el cual presta Servicios en la Seccional 7ma. de Policía, amigo de la SUJETO (ANEXO Nro.2) se puede saber:

- Que de las entrevistas efectuadas se extrae que las personas entrevistadas no aportan aspectos, conductas o referencias negativas de la SUJETO, coincidiendo en sus apreciaciones de que la misma es una buena persona.-

- Que de las investigaciones llevadas a cabo se puede saber que la SUJETO reside con sus padres y hermana, junto con su esposo en la calle Pedro [illegible] 1507 Apto.05, pudiéndose saber que desea ingresar a las FF.AA. por razones de índole económico.-

- Asimismo se informa que la SUJETO y esposo poseen un comercio de venta al por mayor, de artículos eléctricos ([illegible]) en Prig. Gral. Lavalleja 1640 [illegible] 10, [illegible] a esta Dirección General de Información de Defensa [illegible] aproximadamente 10 años.-

- Consultado [illegible], tanto la SUJETO como su esposo carecen de antecedentes, [illegible] padre, madre y hermana, los cuales poseen antecedentes, figurando como posibles firmantes del Referendum por la Ley 15848, faltando recibir a la fecha antecedentes de las demás Agencias amigas.-

CONCLUSIONES FINALES:

- De acuerdo al Estudio de Seguridad Personal efectuado a la postulante a ingreso Marianella Iris CARDOZO SANGUINETTI, la misma no estaría en condiciones de ingresar a prestar servicios en ésta Dirección General de Información de Defensa, dado que la misma reside con su esposo, en la casa de sus padres con su hermana, existiendo un estrecho vínculo familiar, figurando los antes nombrados (padre, madre y hermana) como posibles firmantes del Referendum por la Ley 15848.-

- Es de destacar que a la fecha, faltan recibir los antecedentes de las demás Agencias amigas.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - [illegible] III (CI)
COPIA 1 - ARCHIVO - [illegible]

013

9101598

SECRETO

M.D.N.
D.G.I.D.
DIVC.III(OF)
091900JUI91
MONTEVIDEO

P L A N D E I N V E S T I G A C I O N

I- SUJETO:

- Marianella Iris CARDOSO SANGUINETTI
  C.I. - 1.167.331 - 1
  C.C. - B.C.A. 82.243
  Do. Pedro Campbell 1507 Apto. 05

II- FECHA DE INICIACION:

3 JUI.

III- RAZONES DE LA INVESTIGACION:

Motiva el inicio de la presente Investigación de Seguridad Personal, la solicitud formulada por la SUJETO, de ingresar a prestar Servicios en esta Dirección General de Información y Defensa.-

IV- INVESTIGACION:

Abierta

V- RESUMEN DE ANTECEDENTES:

La SUJETO aparenta ser una persona correcta, seria y educada la cual manifiesta su deseo de ingresar en las FF.AA. por razones económicas, como asimismo que se siente identificada con las mismas, mencionando que siempre aspiró a prestar Servicios en alguna Dependencia del Ejército.-

Es de destacar que junto con su esposo poseen un comercio de ventas al por mayor de artículos eléctricos (ELECTRICIDAD, Brigadier Gral. LAVA/ LLEJA 1640 Disc 2 Dsc. 18) abasteciendo a este Servicio de dicho material, desde hace aproximadamente unos 12 años.-

VI- INVESTIGACION:

PUNTO A DETERMINAR PROBAR O REFUTAR	FUENTES DE INFORMACION	OBS.
Of.Ppal.Cesar RODRIGUEZ	Secc. Pol. 7ma.	Amigo
C/C José Luis NICCION	Gpo.de Salvamento de la Armada.	Amigo
Sgto. Walter RODRIGUEZ	Secc. Pol. 7ma.	Amigo

014

9101598

DOC. N° 3

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. III (OP)
MONTEVIDEO
0920.20JUL91

INFORME DE ENTREVISTA N 1

I - SUJETO:

Marianella Iris CARDOSO SANGUINETTI
C.I. 1.167.331-1
C.C. BCA 82.243
Dom. Pedro Campbell 1507 Apto. 5

II - EVALUACION:

F-3

III - HALLAZGOS:

A) INTRODUCCION

En el día de la fecha se entrevista al Sgto. Walter RODRIGUEZ SASTRE, el cual presta Servicios en la Seccional 7ma. de Policia efectuandose la entrevista en este lugar.-

B) ASOCIACION

La asociación existente entre la FUENTE y la SUJETO está dada en base a una amistad existente entre ambas familias desde hace varios años.

C) ANTECEDENTES:

Según manifiesta la FUENTE, la SUJETO es una persona correcta seria y educada proveniente de una buena familia al igual que su esposo.
Consultado sobre sus ideales de la SUJETO la FUENTE manifiesta que tanto ella como su familia profesan los ideales democráticos republicanos.-

910598

DOC. Nº 4

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.III(OP)
091900JUL91
MONTEVIDEO

INFORME DE ENTREVISTA Nro.2

I. SUJETO:

- Marianella Iris CARDOSO SANGUINETTI
  C.I.- 1.167.331 - 1
  C.C.- B.C.A. 82.243
  Dom. Pedro Campbell 1507 Apto. 05

II. EVALUACION:

F - 3

III. RELATOS:

A- INTRODUCCION:

En el día de la fecha se entrevista al Oficial Principal César RODRIGUEZ CAMPOS el cual presta Servicio en la Seccional 7ma. de Policía efectuándose la entrevista en este lugar.-

B- ASOCIACION:

La asociación existente entre la FUENTE y la SUJETO está dada en base a un conocimiento que entablaron ambos a través del Sgto. Walter RODRIGUEZ (Secc. 7ma.) manteniendo en la actualidad una cierta amistad.-

C- ANTECEDENTES:

Según manifiesta la FUENTE la SUJETO es persona de su conocimiento desde hace aproximadamente 10 años, al igual que su esposo, por la cual da fé de sus ideales democráticos republicanos.-

Asimismo informa que la SUJETO en estos momentos tiene problemas de índole económico, y por ese motivo es que desea obtener un empleo.

Menciona que es una buena persona, correcta y educada.-

016

5 . . 596

SECRETO

Doc. 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA	DEPARTAMENTO I	(i)	HOJA 1 /1
	MEMORANDUM (A) Nº308/91 - 09/JUL/91		

ASUNTO -.----------.-

RESPONDE A Nº141/91 - DPTO.III/ D.G.I.D.

DIFUSIÓN D.G.I.D. PARA SR.JEFE DEL DPTO.III(OP) - D.G.I.D.

T E X T O.- Se adjunta información solicitada.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESE[illegible]
[illegible]DA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMEN[illegible]
[illegible]STRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SO[illegible]
[illegible]TA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO
LA PARTE INTERESADA.

[illegible]ase devolver este documento antes de _____ [illegible]
[illegible]ecibido.

FIRMA EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.

Coronel
Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

DISTRIBUCIÓN ORIGINAL - SR.JEFE DEL DPTO.III(OP) - D.G.I.D.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

017

9[illegible]598

Impreso en [illegible]

SECRETO

Montevideo, 09 de Julio de 1991.

REFERENTE A: CARDOZO CARDOZO Antonio Cesar
SE REGISTRA: CARDOSO Antolin Cesar
C.C. AZA Nº 10.936
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº15.848.-
EVALUACION:A-2.

REFERENTE A: SANGUINETTI GONZALEZ Emilia María
SE REGISTRA: SANGUINETTI GONZALEZ Emilia María
C.C. BVB Nº12.233
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.

REFERENTE A: CARDOZO SANGUINETTI Carmen Nelly
SE REGISTRA: CARDOSO SANGUINETTI Carmen Nelly
C.C. AZA Nº 25.874
- AÑO 1989 - Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley Nº 15.848.-
EVALUACION:A-2.

N O T A : - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada en 1er.término, puede no tratarse de la solicitada.-
- Referente a las demás personas solicitadas, no poseen antecedentes.-

9101598

I N D I C E

DOCUMENTO Nro. 1 - MEMO.Nro. 10522 /[illegible]/91
DOCUMENTO Nro. 2 - [illegible]
DOCUMENTO Nro. 3 - [illegible] Nro.1
DOCUMENTO Nro. 4 - [illegible] Nro.2
DOCUMENTO Nro. 5 - [illegible]

019 ~~[illegible]~~

9101598

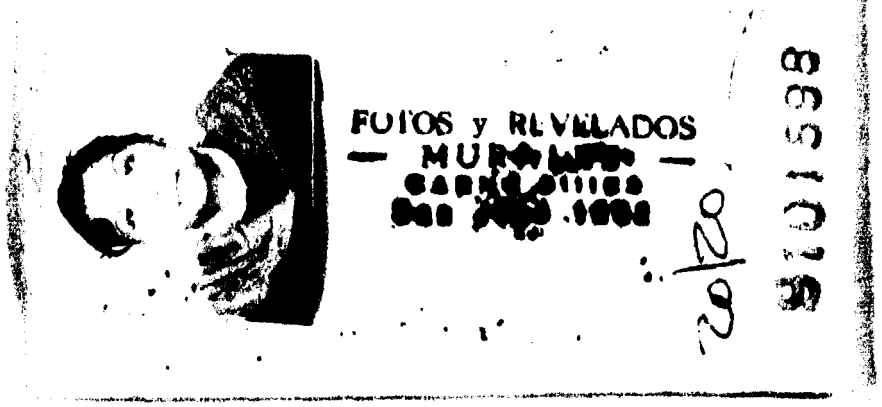
FOTOS y REVELADOS
20/20
910538

ORIGINAL

MEMORANDUM Nro910011...../.ReI../FECHA.12/AGO/91.....

1/19

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL SUNCA.

II.- REFERENCIA: OP."TABLA"

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- T E X T O:

Se tomó conocimiento que la reunión del SUNCA en su sede de Yí 1528, prevista para el día de la fecha no se realizó.

NOTA: - Se adjunta Boletín "En Construcción" del Gremio, perteneciente al mes de Agosto.

- Panfleto de la Lista Nro.4 "AGUSTIN PEDROZA".
- Panfleto "VAYA SACANDO CUENTAS".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 AGO. 1991
Pase a Biografico - Sindical
Nº de Orden 9101610

Der. P/ procesos Bioq

001|19

9101610

V.- DISTRIBUCION: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE:

(M.A.)

002

910610

12-8-91.

Dpto I
910527

EN CONSTRUCCION

AGOSTO 1991

GANO EL *SUNCA* en PARTICIPACION PAG. 3

QUE EL 2% DE IMPUESTO A LOS SUELDOS SEA PARA CONSTRUIR VIVIENDAS

SUMARIO

Resumen VII Congreso	pág.	2
Editorial	"	3
Derecho de Iniciativa	"	4
Intersocial	"	5
Seguridad Industrial	"	6 y 7
Seguridad Social	"	8 y 9
FOSVOC	"	10
Conflictos	"	11
Aniversario	"	11
Sabía Ud?	"	12

003

0101610

RESUMEN DE LO RESUELTO POR EL VII CONGRESO

POLITICA ORGANIZATIVA

(Organismos) El Consejo Directivo Nacional como organismo de dirección política del Sindicato. Los organismos de base son los comité de delegados de obra y su Asamblea, los comité por Empresa a nivel nacional, los comité de rama y por fábrica. Los zonales para la orientación del sindicato a través de organizadores.

PROPAGANDA

Boletín bimensual, publicaciones especiales, revista de la industria y la vivienda, audición central, audiciones departamentales y boletines departamentales o de rama, o de empresa. Campañas propagandísticas y agitativas.

FINANZAS

Información bi o trimestralmente de los balances e inversión inmediata en dos locales Maldonado y Paysandú.

CONFLICTOS

Comisión zonal y Nacional (Fondos, Carpas, Víveres, etc.)

FORMACION SINDICAL

Una Comisión Nacional. Escuela descentralizada, por empresa, zonal, interior y móvil.

PLATAFORMA

1) Impulsar la lucha con el PIT-CNT por un salario mínimo a nivel nacional de acuerdo a la canasta familiar.

2) Continuar la lucha por la recreación del F.N.V. a través de volcar el 2% de impuesto a los sueldos para la construcción de viviendas de carácter social, reactivando la industria de la construcción.

3) Reimplantar el aporte patronal al Fondo Social de Viviendas para Obreros de la Construcción, extendiéndolo a nivel nacional.

4) Luchar por la integración directa de los trabajadores en el B.P.S.

Entre otros puntos, tambien 22 jornales mínimos, ley de horario, Unificación de Aportes nueva, Fondo de Cesantía.

PROGRAMA

1) Luchar con el PIT-CNT por el no pago de la deuda externa.
2) Impulsar por todos los caminos posibles la réactivación de la industria de la construcción. (Entre otros).

ELECCIONES

- Se realizarán entre el 25 y el 28 de Julio.
- Por sistema de listas
- Se nombró una Comisión Electoral Central de 5 miembros.

EDITORIAL

El SUNCA ha cumplido una jornada histórica en los comicios recientemente realizados. Los trabajadores como siempre, ante hechos importantes saben cumplir. Ganó la democracia, la participación y la alegría de elegir, de pronunciarse. Hoy se abre una nueva etapa para todos. Que la participación directa de todos los trabajadores en todos los problemas que nos afectan sigan siendo el santo y seña de este gremio soberano.

El resultado de los comicios según lo avaló la Comisión Electoral del sindicato después de escrutados los votos es el siguiente:

VOTOS EMITIDOS:	11.280
VOTOS VALIDOS:	10.623
VOTOS EN BLANCO:	341
VOTOS ANULADOS:	218

RESULTADO POR LISTA: (en carácter nacional y por votos válidos)

LISTA Nº 1:	1.639	15.43 %
LISTA Nº 2:	1.953	18.38 %
LISTA Nº 3:	1.408	13.25 %
LISTA Nº 4:	5.623	52.93 %

De acuerdo a este resultado le corresponden de los cargos disputados, que son:

31 por CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL Y EJECUTIVO (de los cuales 15 se eligen a su vez para este último, integrando de manera simultánea ambos). Y suplentes ordinarios.

5 y suplentes ordinales por COMISION ELECTORAL

3 y suplentes ordinales por COMISION FISCAL

	CONS. DIR. NAC.	COMITE EJEC.	COM. ELECT.	COM. FISCAL
LISTA Nº 1	5	2	1	—
LISTA Nº 2	5	3	1	1
LISTA Nº 3	4	2	—	—
LISTA Nº 4	17	8	3	2

DERECHO DE INICIATIVA

se destina a la construcción de viviendas de interés social el producto del impuesto a las retribuciones personales creado por el art. 25 del decreto-ley 15.294 de 23 de junio de 1982

Los firmantes, en ejercicio del DERECHO DE INICIATIVA ante el Poder Legislativo (artículo 79, inciso segundo de la Constitución de la República), proponemos para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, se destina a la construcción de viviendas de interés social (artículo 26 de la Ley 13.728) el producto del impuesto creado por el artículo 25 del Decreto-Ley 15.294 de 23 de Junio de 1982, y regulado por sus artículos 26 y 27, sin perjuicio de los aumentos dispuestos por la Ley 16.107 de 31 de marzo de 1991 y sus modificativas.

Artículo 2o. Los organismos recaudadores deberán vertirnes a mes, obligatoriamente, la totalidad del producido de dicho impuesto a una cuenta especial que a sus efectos abrirá el Banco Hipotecario del Uruguay a la orden del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Artículo 3o. Las viviendas a construirse deberán respetar los mínimos habitacionales, vivienda económica y vivienda media, establecidos en los artículos 18, 22 y 25 de la Ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968. Lo recaudado deberá destinarse exclusivamente a ese tipo de construcción con finalidad social (artículos 64 al 73, Ley 13.728), en las formas previstas en la Ley en que "SE ESTRUCTURA UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS" No. 13.728.

El Banco Hipotecario del Uruguay entenderá en lo relativo al sistema público dentro de los límites que establezca el Plan Nacional de Viviendas (artículo 14 de la Ley 16.112 de 30 de mayo de 1990).

000009

9101610

SE ACERCA EL MOMENTO DE JUNTAR FIRMAS

Un largo y paciente trabajo desde la movilización del 5 de Junio estamos desarrollando con todos los sectores sociales organizados en torno a los problemas de vivienda en la Intersocial de Vivienda.

Tal como lo reafirmó nuestro VII Congreso estamos en la lucha por lograr que el 2% del Impuesto a los sueldos sea volcado a la construcción de viviendas, a través de la más amplia alianza con todos los sectores sociales interesados. El objetivo es por demás trascendente. Significa en esta materia cambiarle la política económica al Gobierno, nada más ni nada menos. Significa que aproximadamente 60 millones de dólares por año se destinen a la construcción de viviendas, cuando hoy sólo se destinan 6 millones de dólares por año.

Por un momento, esto parece un objetivo inalcanzable.

¿Por qué se puede?

Los recursos que [illegible] se recaudan, pero no se destinan a la vivienda. Mientras el déficit [illegible] viviendas sigue creciendo, cada vez más gente tiene problemas serios y muy [illegible]. Pensemos [illegible] en la gente que vive ya en la calle o en el cantegril. Hay 230.000 familias [illegible] más del 50% de su ingreso salarial y esto se debe a la [illegible]. Hay 93.000 familias deudoras del B.H.U. que pudieron [illegible] los subsidios pasarán a pagar reajustes del 230% en los próximos [illegible].

Sólo en M[illegible] 298 Pensiones registradas, unas 300 clandestinas y 450 casas de [illegible] que albergan unas [illegible] personas. Estas tienen un régimen tipo hotel. Hay que pagar por día o por mes, si no, cambiado en la puerta y a la calle. Aquí viven hasta tres familias en una pieza. ¿Quién no tiene un familiar o un amigo que está en una de estas situaciones o la está viviendo en carne propia?

Pero además este pueblo tiene aún muchas reservas morales y a muchísimos que no lo rozan de cerca estas situaciones, estarán dispuestos a firmar esta iniciativa legislativa poque no les cabe en su conciencia semejante drama social en nuestro querido país.

Los pasos dados

Estamos mediando Julio y estamos en vísperas de concretar una Comisión Nacional de Personalidades que nos representen ante la Corte Electoral.

Estas personalidades reconocidas por toda la sociedad serán junto a la Intersocial de la Vivienda los convocantes para esta iniciativa que debe tener -para lograr su objetivo- la mayor amplitud posible que abarque al conjunto de la sociedad sensible, ante tan justa causa.

Para ampliar y profundizar la democracia.

Este objetivo, también tiene otra importancia fundamental. Para los trabajadores de la construcción a mediano plazo, significa la creación de no menos de 15.000 nuevos puestos de trabajo más la reactivación de otras industrias que se mueven al influjo de la industria de la construcción, y la democracia también es pan y trabajo.

Para el conjunto de los trabajadores y el pueblo es demostrarles a ciertos sectores oficialistas y coincidentes a nivel político, que minimizan y desvirtúan el papel del Parlamento Nacional que la Soberanía Popular dejando de lado las delegaturas tal cual lo expresa la Constitución de la República podrá ejercerla directamente en las urnas.

000009

Partes Poco legibles 007 9101610

A NO OLVIDARNOS DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

Cinco compañeros trabajadores perdieron la vida en la obra Azucitrus de Paysandú hace cuatro años.

El 25 de Mayo de 1987 perdían la vida cinco compañeros trabajadores de la construcción, en el accidente ocurrido en la ciudad de Paysandú. Ellos eran Walter López y Juan Pintos de Montevideo y Carlos Pereyra, Juan Bergara y Amado Aranda de Paysandú. Día a día se suceden accidentes graves en nuestra industria, hace poco un compañero de nacionalidad chilena en la obra de Agr[illegible] y Nueva York cayó de un 8° piso, recuperándose milagrosamente en estos días.

Desde Mayo del '90 contamos con el Decreto III.90 logrado con participación del SUNCA en una comisión tripartita. Debemos seguir luchando en todos los centros de trabajo porque se cumplan todas las normas de seguridad e higiene.

"El calzado de seguridad en la Industria de la Construcción"

Por qué se debe exigir el calzado de seguridad

En los años 1985 y 1986 se produjeron 914 accidentes en los pies, que en su gran mayoría, se debieron a golpes por objetos y aplastamientos bajo grandes pesos.

Un completo análisis sobre estos casi 1000 siniestros, nos indica sin embargo que se producen por:

A) Caídas de objetos.
B) Atrapamientoss entre objetos.
C) Pisadas sobre objetos metálicos.
D) Golpes con herramientas.
E) Contacto con metales y materiales fundidos.
F) Caídas.

PRENSADOS BAJO GRANDES PESOS

Veremos cada uno de ellos en detalle.

A) Caída de objetos sobre el pie, como herramientas de mano, tachos, materiales de obra, etc.
B) Pisadas de ellos, donde los dedos son apretados o atrapados por objetos pesados durante su manipuleo. Caídas de tachos de guinches de obra; y aplastados por ruedas de vehículos o otros elementos pesados.
C) Pisadas sobre clavos, maderas con clavos, hierros salientes, en zonas de carpintería, herrería, sacobraces, demoliciones, etc., también originan lesiones.
D) Asimismo los golpes con herramientas, por ejemplo: con picos, palas y otros instrumentos manuales.
E) El contacto con metales o materiales en fusión, por ejemplo: en pavimentaciones, tareas de soldaduras o trabajos de sanitaria.
F) Las caídas, que son consecuencia de resbalones y/o tropiezos en pavimentos y superficies de trabajo resbaladizos, en mal estado o con acopios de arena u otros materiales, son asimismo una fuente de heridas.

PRENSADOS BAJO GRANDES PESOS

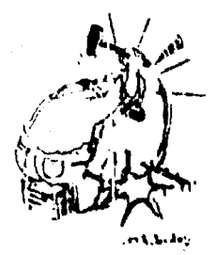

GOLPES CON HERRAMIENTAS

LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS POR EL GOBIERNO

Se estaría domostrando por especialistas que el B.P.S. da superávit. Una parte del balance oficial confirma esta afirmación. Faltaría saber: ¿cuántas grandes empresas le deben al B.P.S.?

La asistencia del Gobierno Central, es apenas de un 2% del total de egresos del B.P.S. El 72% de los recursos del B.P.S. provienen de los aportes obrero-patronal, 24% de una parte de la recaudación del IVA. Un 2% de ingresos varios y un 2% del Gobierno Central. Esto ya demuestra que lo que se plantea por el Presidente de la República no es cierto.

En la Industria de la Construcción se ha estimado por el SUNCA una evasión del 40% a nivel nacional con respecto a lo que se construye. Sólo en Montevideo durante el '89 una ronda de inspecciones del B.P.S. constató de 50 obras, 37 en falta absoluta de aportes a la Seg. Social.

A esta situación se le agrega otra en particular por la actual Ley de Aportes Unificados de la Ind. de la Construcción. La tasa de aporte patronal alcanza al 100% de la planilla de salario de trabajadores. El SUNCA HA CALCULADO que de ese 100% de aporte, vuelve al trabajador por prestaciones de la Seg. Social (Jubilación, Seg. de Enfermedad, Asig. Familiar, Bps de Seguros, S. de Paro, Aguinaldo, Licencia y Vacacional un 45% aproximadamente de aquellos 100% de la tasa de aportación. ¿el resto adónde va?

Se hace imprescindible en la defensa de nuestra Seg. Social que se cumpla el mandato constitucional, de la representación de los delegados de los trabajadores, jubilados y empresarios en el directorio del B.P.S.

000012

910610

POSTURA DEL SUNCA ANTE LA COMISION TRIPARTITA DEL B. P. S.

Montevideo, 4 de Marzo de 1991

Sres. de la Comisión de Estudio de la Legislación de Aporte Unificado

El SUNCA desea expresar a Uds. cuáles son los temas de su interés a discutir en la Comisión.

1) Modificación de planilla actual de control de actividad, de forma de evitar la mayor cantidad de errorres posibles y permitir el control directo de los interesados.
2) Estudio de los mecanismos y formas de liquidación a fin de solucionar la situación actual de reclamos masivos.
3) Estudio del descuento de lo cobrado por licencia, de la percepción de seguro de desempleo cuando ambas coinciden en el tiempo.
4) Estudio de la incorporación a la administración y control del BPS del Fondo de Cesantía.
5) Estudio de la distribución del aporte unificado.
6) Estudio de la reincorporación del aporte al Fondo Social de Viviendas para obreros de la Construcción.
7) Estudio de las formas de pago de la antigüedad generada para la licencia.
8) Estudio del destino de recibos emitidos y no cobrados para que el importe de los mismos se reintegre en beneficio de los trabajadores como asimismo de las multas que se apliquen.
9) Estudio de la incorporación de nuevos trabajadores al aporte unificado.
10) Estudio de las causas de la evasión y el no pago para mejorar la aportación.

DATOS QUE SERIAN NECESARIOS PARA ESTOS ESTUDIOS

1) Qué cantidad de trabajadores son beneficiarios de las distintas prestaciones.
2) Cuántos de estos son destajistas.
3) Los cambios producidos en la forma de aportación de los sobre laudos y destajistas qué incidencia tuvoen la recaudación.
4) Montos que cada Organismo ha recibido producto del aporte unificado.
5) Cuántos beneficiarios tiene la Caja de Profesionales Universitarios.
6) Comportamiento de la recaudación en los últimos 10 años.
7) Qué estimación de evasión se tiene y cuáles serían los montos de no pagos.
8) Qué montos de multas se tienen.
9) Montos de recibos no cobrados por los trabajadores.

000012

910610

FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS PARA OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Sus idas y venidas, desde mediados del '85. Un tema que no está ajeno al cúmulo de dificultades por las políticas de Gobierno. Es una imperiosa necesidad de los trabajadores. Cómo está y las actuales posibilidades.

En el correr de estos años se ha logrado:

1) Readquirir la Personería Jurídica del Fondo Social.
2) Que el Banco Hipotecario reconociera los fondos en depósito existentes, recordemos que el Fondo existe desde el Convenio del año '67.
3) A raíz de la dictadura desde el año '73 el B.P.S. había retenido fondos sin volcarlo al B. Hipotecario, juicio mediante, el B.P.S. reconoce dicha deuda y paga al fondo sin reajustar 8 millones de nuevos pesos. Hoy cuenta el fondo entre lo que existía y lo devuelto aproximadamente 43 mil U.R.
4) Inmediatamente se trabaja en la Comisión en la elaboración de licitaciones por vía del sistema Precio Proyecto Terreno (condición que puso la Cámara). De esta licitación el SUNCA no aceptó ninguna de las ofertas ya que la cuota de amortización para el trabajador que ingresara en plata actual significaba unos 200.000, o sea inaccesible para el trabajador de la construcción, de acuerdo a sus ingresos. Esto ocurría a fines del '89.
5) Durante el año '90 el SUNCA busca otros sistemas constructivos que abarataran costos. La nueva Intendencia de Montevideo ofrece un listado de terrenos a los fondos sociales de vivienda de los gremios, el SUNCA reserva uno ubicado en la zona de la Teja.
6) También durante el año '90 se toma conocimiento en detalle de un sistema de vivienda semi-industrializada que reduce el costo del M² a la mitad de los costos del sistema constructivo tradicional.
7) Siempre que tuvimos lucha por los Convenios Salariales, las Cámaras Patronales retiraron sus delegados a esta comisión. Hoy, en memorándum presentado a la Cámara y Liga de la Construcción, exigimos la pronta puesta en funcionamiento de esta Comisión a efectos de agilitar los trabajos para la puesta en obra de las primeras viviendas para los trabajadores de la construcción por este sistema.

012

BUENO ... ESTO ES LO QUE LE DA HOY EL MINISTERIO DE VIVIENDA

0101610

CONFLICTOS

MASCOLO - Luego de unos diez días de conflicto, los trabajadores de Mascolo, enfrentando incluso un desalojo policial mediando el transcurso del conflicto; lograron 9 de los 13 puntos de la plataforma que había originado el mismo.

HOTEL 5 ESTRELLAS - Al día de hoy 20 de Julio se mantiene en todos sus términos. Se originó por el reiterado incumplimiento de los reclamos efectuados desde hace tiempo atrás en cuanto a normas vigentes de condiciones de trabajo: Duchas, Baños, Vestuarios y Seguridad Industrial. A la dilación en el cumplimiento de estos reclamos se agregó el despido arbitrario de 3 compañeros recién ingresados. Al día de hoy se encontraban las negociaciones suspendidas, por la intransigencia de la Empresa J.F.I.

COVISAP II - Se reintegró al trabajo luego de obtener del B.H.U. fecha de pago a la cooperativa.

FRANCO Y MEZETA - Quedó solucionado mediante acuerdos que se están procesando en el M.T.S.S. sobre pagos y normas de seg. industrial e higiene.

(Estos son algunos de los conflictos que se han desatado en estos últimos 10 días).

COOP. PORVENIR - Se mantenía conflicto por lock-out patronal.

24 DE JULIO DE 1989

0000

A dos años de la muerte de Guillermo Machado

Los trabajadores y el pueblo todo acompañaban sus restos hasta el Crio. del Norte

Hoy a dos años de su muerte las organizaciones juveniles y sociales reivindicamos soluciones reales a los problemas de los jóvenes y la minoridad. El 24 de julio paramos a las 15 y 30 horas y nos concentramos en 8 de Octubre y 20 de Febrero.

013

0101610

SABIA UD?

* Que tienen derecho al Feriado Pago, los trabajadores en DISSE o en Banco de Seguros, no así los que están en Sguro de Paro. Asimismo se adquiere el derecho a su cobro habiendo ingresado a la Empresa el día anterior al mismo.

* Que un trabajador que es trasladado fuera de su departamento o localidad le corresponde un viático ley según la distancia. Más de 25 kms. corresponde como viático el 50% del jornal de categoría V - 1/2 oficial albañil. Entre 5 y 25 kms. el 60% del 50% del jornal categoría V - 1/2 oficial albañil de Montevideo. En los dos casos es remuneración diaria. No es obligatorio para el trabajador aceptar ser trasladado, en cuyo caso no pierde ningún derecho ante la Empresa.

* Que a partir del último convenio el 2 de NOVIEMBRE es pago.

* Que a partir del 1º de Diciembre por paro parcial se descuenta sólo una parte proporcional al incentivo de 5 horas por semana.

* Que reingresado al trabajo luego de estar en DISSE, la Empresa debe asegurarle al trabajdor 30 jornales sin suspenderlo, salvo razones fehacientemente justificadas por la Empresa.

* Que la nueva Ley de Prestaciones del Banco de Seguros del Estado, obliga a las Empresas a garantizar 180 jornadas reingresado el trabajador. La suspensión del mismo deberá estar fehacientemente justificada por falta de trabajo o notoria mala conducta.

014 9101610

4

LISTA "AGUSTIN PEDROZA"

LEMA
PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE TODOS

SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS
(PERIODO 1991-1993)

VOTO POR LA LISTA 4 PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DEL SUNCA A LOS SIGUIENTES TITULARES Y SUPLENTES

CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

1) Lirio Rodríguez 3
2) Jorge Mesa
3) Manuel Barrios
4) Nelson Gómez
5) William Graside
6) Julio Perdigón 1
7) Gabriel Lugo
8) Jacinto Galloso
9) Darío Castromán
10) Homero Gorgoroso
11) Manuel Priegue
12) Wilson Machado
13) José Torres 2
14) Faustino Rodríguez
15) Luis Santos
16) Richard Cuevasanta
Luis Rivas
Dungey Fulco
19) Fabián Gadea
20) Guillermo Cavasin
21) Zelmar del Pino
22) Juan C. Olivera
23) Juan C. Gutiérrez
24) Jorge Chelas
25) Pedro Borges
26) Agustín Vera
27) José Ghione
28) Enrique Núñez
29) Luis Morales
30) Angel Castro
31) Héctor Correa
32) Orlando Vecinday
33) Ramón Borjas
34) Juan Portillo
35) Ramón Cabral
36) Fidel Mendaro
37) Daniel Garrido
38) Félix Villalba
39) Máximo Alegre
40) Gustavo Carneiro
41) Oscar Bentancour
42) Miguel Vitureira
43) Pedro Abalos
44) Altamar Herrera
45) Carlos Nanchez
46) Juan de Pena
47) José L. Guerrero
48) Julio Baygorria
49) Washington Alvez
50) Carlos Varela
51) José Labores
52) Ronald Graside
53) Walter Franco
54) Walter H. Cruz
55) Ramón Benítez
56) Juan Ocampo
57) Juan J. Duarte
58) Ismael Carballo
59) Walter Rivero
60) Agosto Corbo
61) Miguel Gainza
62) César Castro
63) Julio Tabárez
64) Ricardo Tabárez
65) Gumersindo Acosta
66) Miguel Bucalo
67) Julio Pereira
68) Ruben Casales
69) Jorge Olivera
70) José Trivel
71) Arles Martínez
72) Ruben Gadea

COMISION ELECTORAL

1) Richard Cervini
2) Santiago Trinida
3) Fernando Rodríguez
4) Jorge de la Cruz
5) Juan Trías
6) Angel Romero
7) Hebert Cuadrado
8) Juan Alvez
9) Nelido Adenauer
10) Juan C. Ferreira
11) Leonardo Duarte

COMISION FISCAL

1) Tomás Villanueva
2) Gloria Freire
3) Gabriel Ancoreta
4) Sergio Rodríguez
5) José Priegue
6) Héctor Aniola
7) Carlos Gómez

9101610

015

25 al 28 de Julio de 1991

YAYA SACANDO CUENTAS

Qué queremos?

Al igual que Ud. queremos un sindicato mejor, más grande, democrático y eficiente, para poder resolver los problemas de todos los trabajadores de la construcción y sus familias

Quiénes somos?

Somos trabajadores que hemos estado al frente del SUNCA en las buenas y en las malas, peleando junto a Ud. para tratar de vivir un poco mejor.

Somos continuadores de las ideas y el ejemplo de todos los luchadores del pasado y por eso nos sentiríamos orgullosos de parecernos, aunque sea sólo un poco a aquel negro viejo, bueno y sabio que fue Don Agustín Pedroza.

De dónde venimos?

Desde las entrañas de la dictadura peleamos por mantener vivo al SUNCA, defender a los trabajadores y recuperar la democracia.

Fuimos gestores de las grandes hazañas democráticas del pueblo uruguayo, como el NO del Plebiscito del 80, el 1ro. de Mayo del 83, el acto del Obelisco del 27 de noviembre y del Paro Cívico Nacional de enero de 1984.

016 9101610

POCO LEGIBLE

Qué hemos hecho?

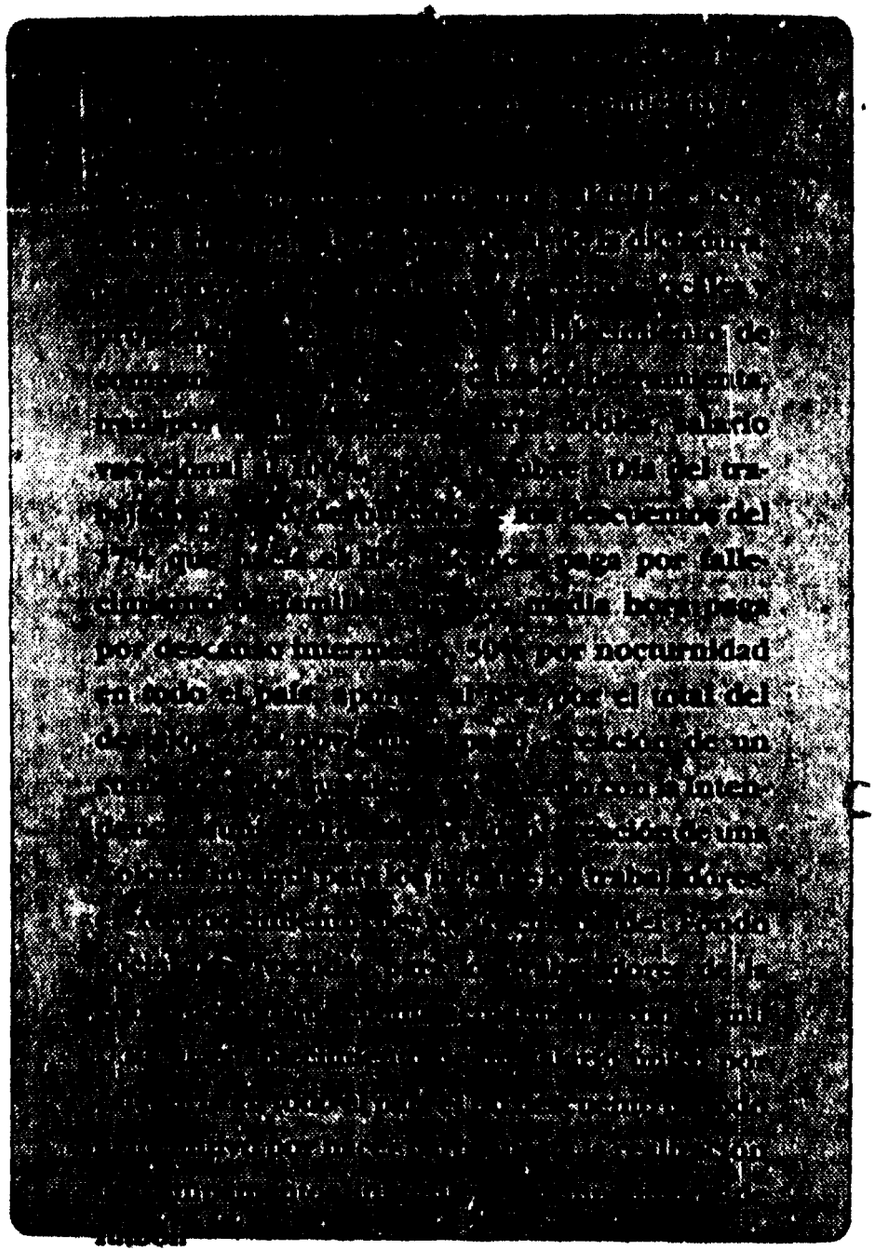

Estamos conformes?

A pesar de lo mucho que hemos conquistado y trabajado sin embargo no nos sentimos conformes. Por eso hemos impulsado una serie de cambios importantes para mejorar el trabajo y la eficiencia de todo el sindicato y en especial de su dirección.

Estamos convencidos de que el camino para lograrlo es la ampliación de la democracia, la participación de la gente, la búsqueda de la verdad a partir del reconocimiento de que en cada opinión existe un poco de verdad. Que es la vida quien confirma lo acertado o erróneo de cualquier concepción.

A partir de estas ideas impulsamos la realización de las elecciones con voto secreto y directo, otorgándole el derecho a elegir a todos los trabajadores de la construcción, afiliados o no al SUNCA, estén o no de acuerdo con el sindicato.

Impulsamos que los reclamos a incluir en nuestra plataforma se hagan en consulta con todos los trabajadores.

Impulsamos que las medidas de lucha a desarrollar para conquistar nuestras reivindicaciones sean consultadas también directamente con cada trabajador, para que su opinión personal pueda ser tenida en cuenta al momento de resolver qué medidas y caminos tomar

Cuál es nuestro compromiso?

Es el de estar junto al trabajador en cada uno de sus reclamos, de sus conflictos, de sus problemas.

Aportando nuestra solidaridad, experiencia, conocimientos nuestro trabajo.

Abiertos siempre a recibir de la gente sus críticas y sus enseñanzas.

Dispuestos a los esfuerzos y sacrificios que esta opción de serle fiel a los trabajadores y la gente nos demande.

9101610

Qué le pedimos?

Que vote por Ud., que vote por su familia, que vote de corazón, que vote por el SUNCA.

Algunos candidatos de la Lista AGUSTIN PEDROZA

Lirio Rodríguez	**Jorge Mesa**	Manuel Barrios
El Comadreja Gómez	**William Graside**	Julio Perdigon
Gabriel Lugo	Jacinto Galloso	Dario Castromán
Homero Gorgoroso	El Hueso Priegue	El Chicho Machado
El Canario Torres	El Chimango Rodriguez	Luis Santos
Richard Cuevasanta	**Luis Rivas**	Dungey Fulco
Fabián Gadea	**Guillermo Cavasin**	Zelmar Del Pino
Juan Carlos Olivera	José Suárez Dodi	Juan Carlos Gutierrez
Jorge Cheles	**Pedro Borges**	El Nacho Vera
El Flaco Ghione	**El Toto Nuñez**	Luis Morales
Angel Castro	Héctor Correa	Orlando Vecinday
Ramón Borjas	Juan Portillo	La Osa Cabral
Fidel Mendaro	Daniel Garrido	**El Gato Villalba**
Máximo Alegre	Gustavo Cameiro	**Oscar Bentancur**
El Cabeza Vitureira	Pedro Avalos	**Altemar Herrera**
El Rengo Nanchez	Juan de Pena	**Enrique Bula**
José Luis Guerrero	Julio Baygorria	**Washinton Alvez**
Carlos Varela	El Gato Labores	**Ronald Graside**
Walter Franco	Walter H. Cruz	**El Chino Benitez**
Juan Ocampo	El Loco Duarte	**Ismael Carballo**
Walter Rivero	Agosto Corbo	Miguel Gainza
Cesar Castro	Julio Tabarez	Ricardo Tabarez
Gumersindo Acosta	Enrique Borges	Miguel Bucalo
Julio Pereira	Ruben Casales	Jorge Olivera
José Trivel	Arlex Martinez	Ruben Cadea

019/19 9101610

ORIGINAL

1/47

MEMORANDUM No. 910706 /REI - FECHA - 11.09.91

I.- ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 718-H-I

IV.- TEXTO:

REFERENTE A LA MR REALIZADA EL 07.SET. EN AEBU

- Dicha MR se realizó en el local de AEBU, con la concurrencia máxima de 27 gremios. Dió comienzo a la hora 1000 y finalizó la misma a las 1900 hs.

ELECCIONES DE LAS SUB-COMISIONES

- En dicha MR se designaron los nombres de los integrantes de las 9 Sub-Comisiones que van a trabajar por el PIT/CNT en el MERCOSUR.

- Com. Industria	- JUAN ANGEL TOLEDO (COT/PCU)
- Com. Comercio	- (Se van a reunir en FUECI, con las Cooperativas y SUGU para elegir un representante).
- Com. Servicio de Energía	- ALVARO PADRON (AUTE/PCU)
- Com. Financiación	- SANTIAGO MINETTI (AEBU/Mov. Social Cristiano)
-Com. Relaciones Laborales	- LIRIO RODRIGUEZ (SUNCA/PCU)
- Com. Enseñanza	- RICARDO VILARO (FENAPES/V.A.)
-Com. Formación y Difusión	- RUBEN VILLAVERDE (FFOSE/PCU)
- Com. Agro	- JORGE POSSE (FOEB/PCU)
- Com. Ciencia y Tecnología	- DANIEL MARTINEZ (FANCAP/PS)

- A los integrantes de estas Comisiones los van a asesorar DANIEL OLESKER, STOLOVICH, DANIEL GARCIA y JUAN MANUEL RODRIGUEZ.

Dichas Comisiones van a funcionar divididas en 5 sub-grupos y van a ser dirigidas por 10 o 12 técnicos del PIT/CNT.

Conjuntamente con la elección de las Sub-Comisiones, DANIEL OLESKER, realizó un repartido de formularios para efectuar un censo de cada uno de los gremios, a los efectos de ver la cantidad de obreros, posibles evasiones de impuestos,o cualquier otro tipo de cosas que puedan suceder y que sean de interés. Manifestó de que tenia conocimiento de que dicho formulario lo tenía Organizaciones Internacionales, la Cámara de Industria y hasta el propio Gobierno, pero que era necesario que la propia Central lo manejara, habiendo sido obtenida la información por los mismos obreros. Este documento sería, en caso de que se hiciera un seguimiento, muy completo, pero hoy por hoy el PIT/CNT no tiene gente que se pueda dedicar unicamente a ese tema.

Posteriormente se dió lectura a un informe sobre el MERCOSUR por parte de NESTOR LOUISE (SUANP/MLN) y CRISTINA GONZALEZ (FUS/PCU). Se ha tomado conocimiento que el informe leído dejó en claro que por parte del PIT/CNT existe mucho interés en el tema MERCOSUR, pero la actitud de la Central es la de mantenerse expectante, ya que el Gobierno no se ha definido todavia y se ha limitado a crear Comisiones.

De acuerdo a versiones que se manejan en el PIT/CNT, en la Cámara de Industrias, tendrian un proyecto bastante adelantado,pero no lo sacan a luz, para ver la actitud del Gobierno,ya que no confían en el mismo.

MINISTERIO ... 1991
Biográfico Sicosocial-Militar
9101977

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DPTO.I.

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(j.f.)

11-9-91.

DPTO I

910585

3101977

002

Esto es llevado de cerca por la Central, ya que tienen conocimiento que existen préstamos de Organismos Internacionales, para la preparación y realización de censos, que tengan que ver con el MERCOSUR. Estos préstamos serían dados por parte del BID U$S 250.000 y por la OIT U$S 100.000.

Otro de los temas tratados en la MR fue referente a los 12 Frigoríficos parados y a la Cooperativa de Carnes de Las Piedras, que tiene 220 trabajadores a quienes se les termina el Seguro de Paro. El día viernes 13.SET., se va a realizar un acto en el Club Social La Paz, para los obreros de esta Cooperativa y posteriormente se dirigirían a la Parroquia de La OPaz donde 8 obreros comenzarán una jhuelga de hambre.
Se determinó para el mismo día, la realización de un acto en el local del PIT/CNT organizado por la Comisión de Apoyo a CUBA, preparatorio del acto a realizarse el 8 de octubre en conmemoración al CHE GUEVARA.

Al finalizar la MR, habló LIRIO RODRIGUEZ (SUNCA/PCU), el cual propuso realizar un paro de 24 hs. por la desocupación que existe en la Construcción, manifestando que el mismo tendría el apoyo de FUNCAM, pero no se llegó a ninguna resolución porque no había quorum y fue solamente planteado.

REFERENTE A LA REUNION DEL PIT/CNT CON EL MTSS

- Se ha tomado conocimiento que la reunión duró 3 horas, hablándose varios temas.
Referente a salarios de la actividad privada, dicen que el Gobierno lo está discutiendo y en este momento no lo tienen definido, pero que piensan que va a salir por el Consejo de Salarios , mediante una negociación tripartita.

Según lo que manifestaron, esas pautas, no van a salir hasta tanto no se reúnan CARBONE y BRAGA con CAT.
Lo que si descartaron fueron los ajustes por inflación futura.
La idea que se maneja es la de realizar una tripartita a nivel general, en la cual estén representados Gobierno, Patrones y el PIT/CNT, y que sea quienes elaboren las pautas generales.
De esas pautas, cada sector tendría que hacer los ajustes de detalle para su raza que fueran necesarios.

Otro de los temas que se tocaron fue referente a COFE, tema el cual fue muy discutido,ya que el Gobierno les manifestó que no tenía disponibilidades y se habla de que el aumento andaría en el entorno del 18 al 20%.
Posteriormente se habló, de la Enseñanza, donde se estuvo de acuerdo que al principio de las conversaciones se manejaron en forma muy dura,pero la idea es la de crear una Comisión entre el Ministerio de Educación y todos los Organismos de Enseñanza.

Referente al tema de los Entes, el Gobierno les manifestó que no puede cumplir con el Convenio que se firmó anteriormente, ya que es imposible, planteando que si tienen que cumplir con el Convenio hay organismos que les tienen que aumentar entre 40, 60 y hasta 100% como es el caso del Ferrocarril.

Se ha podido saber que los integrantes del PIT/CNT que asistieron a la reunión son optimistas en cuanto a que el problema de los entes se puede solucionar sin el Convenio.
Existe interés de diálogo entre el Gobierno y el PIT/CNT.
Finalmente se habló del tema de las Desocupación, ONDA, FUNSA, y el problema de la finalización de los Seguros de Paro.

Se va a crear una Comisión sobre el Desempleo en el Ministerio de Trabajo, a la que asistirán por el PIT/CNT, OSCAR GROBA (UNEMRA/PCU), HECTOR FLORIT (FUM/ASU) y CARLOS CURBELO (AUTE/PCU)
El PIT/CNT citó para el jueves 12.SET., a la hora 1900 en el local Central a todos los representantes que estuvieron en el Consejo de Salarios.

REFERENTE AL CONVENIO DE LA BANCA PRIVADA

- Se tomó conocimiento que el Convenio va a continuar, manteniendo el vigente tal cual está. Se firmó una carta reversal entre los Directores de la Asociación de Bancos y AEBU en la cual se comprometen a cumplir con los Tratados Internacionales, como así también cumplir con las Libertades Sindicales, que era en definitiva lo que realmente estaba presentando problemas para poder finalizar el tema del Convenio.

REFERENTE AL FRENTE SINDICAL DEL PCU

- Se tomó conocimiento que el día 15.SET. se realizará una reunión general de los dirigentes sindicales en el local central del PCU, para discutir el Documento Sindical del Partido.

DOCUMENTACION: La siguiente documentación fue elevada a la Sub-Dirección por PIE 24/91 -710-H-I

- Organo de PRENSA de AUTE - VOZ No. 12
- Boletin No., 3 LISTA 3 AEBU - SET/91
- Documento del SUNCA al Secretariado Ejecutivo y MR del PIT/CNT
- Formularios de Encuesta a realizarse en los gremios
- Propuesta de Trabajo - Programa Comisión Sectorial.

004

S101977

EXIGIMOS
APARICION CON VIDA
DE TODOS
LOS DESAPARECIDOS

ORGANO DE PRENSA DE A.U.T.E.
FILIAL DE PIT-CNT
AÑO 5 Nº 12 - SEGUNDA EPOCA
UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA

- *La difícil tarea de unir al pueblo*
- *Informe sobre salario*
- *Encuentro Nacional de Vivienda*
- *Resultado de encuesta*
- *Internacional: OIT*

Empresas públicas

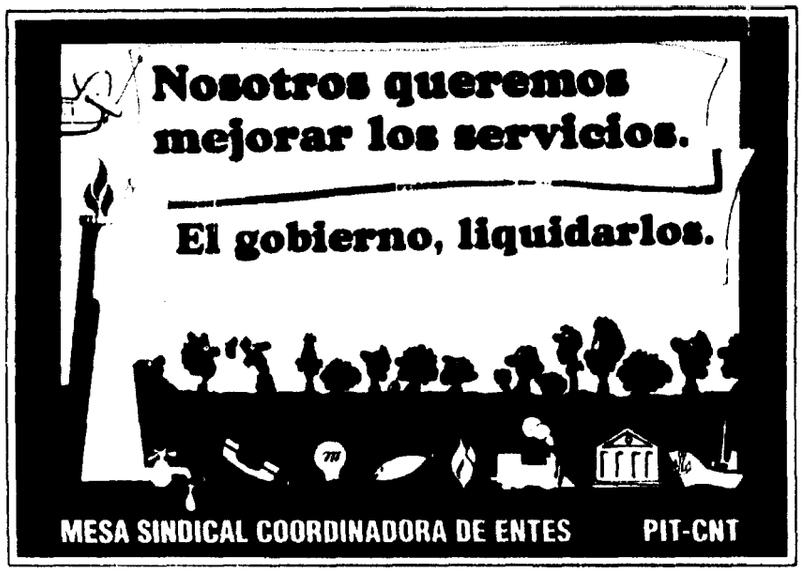

Fue aprobado en la Cámara de Senadores el Proyecto de Ley que autorizó la desmonopolización de UTE.

Este proyecto tiene que ser discutido en Comisión de Diputados y ser aprobado o rechazado por éstos.

A dicha Comisión fue invitada AUTE para dar su opinión con respecto a dicho Proyecto

Nuestra posición es contraria a dicho Proyecto por entender que es ampliatoria a la Ley aprobada por la Dictadura en 1977.

La misma autorizaba a UTE a contratar empresas privadas para realizar tareas en el Ente (montaje de Sub-estaciones, tendidos de líneas, etc.).

En 1989 en plena crisis energética una empresa de EE.UU. ofreció instalar una Central de Generación Eléctrica.

Debido a la Legislación vigente esto no se pudo llevar a cabo.

Este proyecto es ampliatorio porque autoriza a sujetos o empresas a generar energía eléctrica y venderla a terceros.

Esta desmonopolización obliga a que UTE deba competir con particulares.

¿Es correcto que UTE tenga competencia? ¿Puede competir cuando en sus tarifas el 25% se debe al pago de la deuda externa por Palmar?

A lo largo de su historia UTE ha demostrado ser una empresa eficiente y rentable, se puede y se debe mejorar pero nadie puede negar lo anterior.

En Latinoamérica es quien cuenta con mayor porcentaje de usuarios con respecto a su población.

Hoy estamos invirtiendo muchos dólares para modernizar al organismo.

Pero después de mejorarla la vendemos quedando el pueblo uruguayo con la deuda de estos gastos.

Si se convierte en empresa privada tendrá el mismo carácter social que tiene siendo público.

Por estos motivos y muchos más es que nos oponemos a este proyecto de Ley.

Ahora esto en manos de los Señores Legisladores defender el país o seguir entregando las empresas rentables a manos extranjeras.

Por lo cual se cobraron bonos de deuda externa. Pero el pago de ésta seguirá recayendo sobre los hombros de los trabajadores.

VOZ SUMARIO

3 Editorial

Sectoriales 5

7 Acta CND 24/8/91

Internacional 15

16 Seguridad Social

Encuesta 19

21 Finanzas

Salario 24

Impreso en los Talleres Gráficos del diario "LA REPUBLICA" - REG S.A. (Garibaldi 2570) Tel.: 47 35 65 Dep. Legal 352.186

Una "Voz" qu se renueva

Hoy llegamos a las manos de trabajador con un nuevo estilo del pe co. Tiene forma de revista, tiene art distintos, tiene un renovado equi trabajo y tiene dos responsables nu el secretario de propaganda (Pedro A y el responsable del periódico García).

Pero sin duda alguna lo más dest es que esta publicación es el resulta esfuerzo común de varias organizac sociales que se vinculan con el traba de UTE.

A partir de hoy en el periódico "V (hoy revista) frente a los artículos de A saldrán publicaciones de CUTE-AN CAUTE y la Asociación Pro-Fomen Parque. Esto es altamente positivo. un mero acuerdo de carácter econó y por lo tanto realizar una publicació abarate costos. Es el fruto de una int ción que desde hoy se viene logrando aportes diversos de las organizaci amigas de AUTE como ser la fies reyes, la solidaridad con el puebl Artigas y otros.

Ciframos pues nuestras esperanzas seguir avanzando por este camino.

Deseo agradecer por este medio a compañeros de RR.HH., abastecimient servicios, el apoyo brindado con motivo la enfermedad de mi madre.

María del Carmen Vi

Resoluciones del CND 13/07/1991

Un caso de sentido común

Acerca de los "partes de incidencia", el CND resuelve no llenar dichos partes por cada compañero y plantear que los mismos sean completados por las oficinas administrativas correspondientes.

Montevideo, 17 de julio de 1991

R 91, - 2298

CON MOTIVO de un planteamiento formulado en Sala en relación a dificultades que se habrían presentado en distintas dependencias con motivo del nuevo Sistema de Parte de Incidencias que supone el llenado del mismo por parte de cada funcionario.

EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:

1º Que la División Recursos Humanos reanalice el procedimiento en esa cuestión puntual e informe al respecto.

1º Que hasta tanto el Directorio no se pronuncie dichas partes sean confeccionados por las áreas administrativas de control de personal de las distintas Unidades.

A sus efectos pase a la Gerencia de la División Recursos Humanos, quien deberá cursar de inmediato las comunicaciones correspondientes.

JP/ml.

Dr. Alberto Volonté Berro
Presidente

Dr. Jorge J. Fachola
ro-Secretario General a/c

ATENCION

JUBILADOS DE UTE Y ANTEL

Reunión urgente el próximo 8 de setiembre
Hora 9.30

Local de AUTE

Tema: Ley de Seguridad Social

El compañero Andrés Gomendio del Parque de Vacaciones agradece a todos los compañeros de trabajo y a la ciudadanía de Minas en general por la colaboración prestada frente a la enfermedad de su hijo.

La cual le permitió ir a la ciudad de La Habana, Cuba para realizarse una intervención quirúrgica la cual le permite seguir viendo.

También con otro aporte de los funcionarios del parque le permitió que su hijo pudiera ir nuevamente a La Habana y culminar el tratamiento.

Acciones como ésta ayudan a los trabajadores a estar mas unidos y ser mucho mas solidarios.

COMISION DE ORGANIZACION

A partir del 9/8/91 esta Comisión estuvo abocada conjuntamente con la Comisión de Organización del PIT-CNT para instrumentar los objetivos que tiene el movimiento sindical a nivel zonal y nacional. Siendo los primordiales SALARIO, EMPLEO, LEY DE EMPRESAS PUBLICAS, SEGURIDAD SOCIAL y VIVIENDA

Se realizaron dos reuniones con los Sindicatos de la zona y una con los gremios que tienen incidencia nacional. Los mismos se realizaron en AUTE destacándose que en la reunión con los gremios a nivel nacional la concurrencia fue de 25 delegados.

Se resuelve ir al Interior con los objetivos de ayudar a los Plenarios y la difusión de la Plataforma de la Central en Foros o actos que se realicen.

Siendo el 1er. acto el realizado en Rivera el día 17/8/91, con la presencia de parlamentarios y miembros del secretariado del PIT-CNT el cual tuvo gran éxito. En dicho acto se hizo público el Proyecto alternativo de Empresas Públicas el cual fue avalado por 33 Diputados (del Partido Nacional, P. Colorado, N. Espacio y Frente Amplio).

El próximo acto se llevará a cabo el 25 de agosto en Florida.

Estando ya resuelta la gira por Paysandú, Salto, Artigas y B. Unión a realizarse entre los días 2 y 7 de setiembre.

El próximo Encuentro de los Sindicatos Nacionales se realizará el 13/9/91 a la hora 09:00 en la sede del SUNCA para hacer una evaluación de las giras realizadas y encarar las que se efectuarán en el resto del país.

El final de esta historia encuéntrelo en la página 19

EDITORIAL

La difícil tarea de unir al pueblo

Una crisis económica, política y social atraviesa a nuestro país. Esto no es nuevo, no es noticia, es la constatación de problemas que desde hace años se vienen arrastrando y no se han solucionado.

La difícil situación golpea duramente a los uruguayos, a unos más y a otros menos, pero golpea a casi todos, sólo se benefician unas pocas familias de «malos uruguayos y peores americanos» como dijo ARTIGAS. Los trabajadores son los más castigados por la falta de trabajo, la desocupación, el deterioro en las prestaciones de los servicios para el trabajador y su familia.

Los estudiantes uruguayos viven sin duda una situación desesperante, con escuelas y liceos en mal estado, con profesores que ganan poco y tienen la obligación de dar muchas horas de clase para poder mantener a su familia y además con una gran incertidumbre. Si estudio y me sacrifico después tendré trabajo o tendré que «tomarme el buque».

Los jubilados siguen postergados, si bien la ley aprobada con el voto popular mejorará las jubilaciones, lo cierto es que es tan grande el deterioro de las jubilaciones que hace que miles y miles de personas que trabajaron durante toda su vida no cobran más que un salario mínimo nacional (N$ 155.000).

También se sienten las consecuencias de esta política, los productores nacionales. Sin un Banco de la República que ayude a los productores a poder invertir en nuevas máquinas, nuevos talleres, para modernizar la industria y fomentar el empleo, la cosa se torna imposible.

Ni que hablar del pequeño comerciante, que [illegible]

esto golpea y golpea fuerte al Uruguay y golp[illegible] más en los uruguayos jóvenes. En esos jóven[illegible] que no ven perspectivas de futuro, que ven [illegible] país de viejos, un país aburrido, un país [illegible] muchos discursos y pocas cosas concretas, [illegible] país sin muchas alternativas y donde el robo y [illegible] droga, la prostitución y el alcoholismo son [illegible] invitaciones más frecuentes que le tiende e[illegible] sociedad.

Esta realidad la sabemos todos, también [illegible] sabe el Gobierno. No es cierto que nadie plan[illegible] soluciones, incluso el Presidente de la Repúbl[illegible] los ha planteado. Pero ¿en qué consisten [illegible] soluciones del Dr. Lacalle y su «coincidenci[illegible]

1) Achicar el ESTADO

En vez de fortalecer para fomentar la p[illegible]ducción, abrir fuentes de trabajo, orienta[illegible] economía y la política social y mejo[illegible] eficientemente los servicios, el gobierno propo[illegible] achicar el Estado, vender empresas que [illegible] ganancias y quedarse con las que dan pérdi[illegible] y sobre todo dejar intactas las que más pérdi[illegible] dan: las Fuerzas Armadas con sus cientos [illegible] coroneles y generales y con un presupuesto [illegible] casi el 40% del presupuesto nacional.

2) Reformar hacia atrás la Seguridad Social

Plantea el Gobierno soluciones [illegible]

[illegible] 13 trabajadores en actividad.

3) Aumentar Cuotas del B.H.U.

En vez de aportar el 2% que nos [illegible] todos los meses para construir [illegible] el BHU no solamente no cuenta con [illegible] nos descuentan sino que por el [illegible] aumentan las cuotas del B.H.U. [illegible] que prácticamente se transforma [illegible] para construir viviendas para los [illegible] que puedan pagar las cuotas.

Todas estas cosas son com[illegible] la gente: en el trabajo, en el Club, en el [illegible] los vecinos, es decir en todos lados.

Las organizaciones sociales y [illegible] políticos están golpeados. [illegible]

[illegible]

Respuesta del Directorio sobre Servicios Auxiliares

La demora en la presentación de los sectores que conocemos como Servicios Auxiliares (Fábrica de Columnas, Talleres, Forestal, etc.) sumada a una serie de hechos que complican aún más la situación (traslados, falta de planes, rumores desde las jefaturas, etc.) fueron generando en los sectores mismos y en el conjunto del gremio una creciente preocupación.

Fue por ello que en julio se realizó una entrevista con el Directorio donde se trasladó esta inquietud, enviándose luego por escrito el planteamiento en concreto.

A esta gestión del sindicato, el Directorio respondió con una sesión del mismo para discutir el tema y una posterior reunión con AUTE a fin de trasladar lo resuelto.

En esta reunión el Directorio manifestó:

* Que la Dirección de UTE tiene como posición política el mantenimiento y desarrollo de los servicios auxiliares.

* Reconocen que existieron y existen informes técnicos y opiniones de jerarcas de UTE que definían como objetivo empresarial la supresión de estos servicios. Pero a partir de la firma del convenio y por lo estipulado en el mismo (plena utilización de recursos propios) el Directorio deroga todos estos informes y define la orientación manifestada en el punto anterior.

* Se dieron instrucciones a las correspondientes líneas jerárquicas para que cumplieran lo que estipula el convenio, revirtiendo toda idea de supresión, fijando la política en función del mantenimiento y el desarrollo de esos sectores.

* Se compartió con el gremio la necesidad de, sobre la base de esta voluntad política, definir objetivos de producción que luego se traduzcan en el modelo de estos sectores.

* Se tomarán medidas en cuanto a las situaciones que se han generado (traslados, etc.) que están condicionando la capacidad de estos sectores.

* Se estudiarán propuestas de incentivos económicos que actúen de forma provisoria hasta que se definan las estructuras finales, promoviendo el mantenimiento de los trabajadores en estos sectores.

Esta reunión se realizó con la presencia de los delegados de Talleres Generales y por esa razón se pudieron concretar aspectos específicos del sector que están en trámite y serán informados posteriormente. Quedaron acordadas otras dos reuniones del mismo carácter para Forestal y Fábrica de Columnas, independientemente de que lo fundamental, que involucra a los tres sectores, ya fue definido en esta reunión.

La importancia relevante que tiene este hecho nos impone el traslado inmediato por lo cual redactamos este breve resumen que será posteriormente ampliado.

TRANSPORTE

Ante el intento de destitución del compañero "Nano" Silvera

En el CND se planteó la preocupación con respecto al sumario que aconseja la destitución del compañero Reynaldo Silvera y las mismas suponen que el mismo adolece de irregularidades que determinan una resolución des-proporcionada con la falta cometida.
Que por tratarse de un destacado militante sindical cuya actividad lo llevó a enfrentar duramente en el pasado a algunos testigos convocados por los sumariantes y que declararon en la ocasión, es presumible un subjetivismo peligroso en casos de esta naturaleza.
Que de comprobarse tal hipótesis estaríamos ante una situación donde se [illegible] trativa, elementos de revanchismo.
Que corresponde suponer que el Directorio de UTE no ha de avalar un procedimiento de estas características, de comprobarse la justeza de las inquietudes planteadas.
Que a tales fines estamos dispuestos a agotar los caminos legales, incluyendo las acciones gremiales necesarias que conduzcan a una justa resolución del caso.
Que en ese entendido la M.D. continuará las gestiones que ante el Directorio y autoridades competentes ha venido realizando, exhortando al gremio a mantenerse atento ante el [illegible]

COBRANZA

El objetivo de este art[...] trasladar al conjunto de los trab[...] de UTE lo sucedido en Cobra[...] opinión del Sindicato al resp[...]

El sector hace 3 años j[...] otros sectores de UTE (T[...] Cobradores del Interior, Pa[...] Vacaciones), a través [...] Memorandum del Sindicato [...] ba un nuevo reglamento de q[...] y su aumento a 120 UR anual[...] '89 se logra ese reglamento [...] mento a 80 UR anuales a cue[...] Reestructura.

En 1990 plantea un aum[...] equiparación con remeseros, [...] nocimiento al papel que jue[...] sistema unificado de Cobra[...] Montevideo, porque se le [...] agregando tareas (atención d[...] tes del SAT) se logra (a tra[...] Sindicato) una compensación [...] a cuenta de la Reestructura; Co[...] viene trabajando con falta de p[...] desde hace años (esperando l[...] tructura).

Cuando hacemos los cursos [...] nuevo sistema confirmamos [...] más lento, más inseguro para [...] jeros.

De todo esto se desprende [...] taforma del sector planteada [...] hace 3 meses y trasladada a la [...] CND de AUTE.

1 - Mejorar el sistema, hace[...] ágil y más seguro; 2 - Proveer [...] personal al sector; 3 - Que el su[...] sor no cobrara; 4 - Form[...] (reciclaje, pero ni sábados, ni [...] gos, ni feriados; 5 - Coordinac[...] vencimientos con OSE y ANT[...] Acondicionar locales; 7 - Nivel[...] el cajero, mantener el 14% y 1[...] de quebranto; 8 - No entrar al s[...] sino estaba todo esto resuelto.

Pasa el tiempo y resulta qu[...] de una serie de gestiones de los [...] gados, la MD ante la línea, RRH[...] Directorio. Se fueron resolvien[...] temas, y:

1 - Se hicieron todas las m[...] caciones planteadas, lo que h[...] sistema mucho más ágil y segu[...] Se hizo rápidamente un llam[...] concurso para 39 cargos de caj[...] - Se aceptó el criterio de que [...] pervisor no cobrara; 4 [...] instrumentaron reciclajes y so[...]

→

voluntad de ANTEL y OSE; 6 - Aceptaron que antes de arreglar el local debían consultar al supervisor a los cajeros; 7 - Se propuso por el directorio: Nivel 7, compensación del 7%, comisión a 60 días que defina el nuevo quebranto, porque además en esta comisión están los compañeros del Interior (postergados desde el '89) y los agentes de atención de Montevideo que no tienen quebranto.

Esto fue fruto de varias reuniones de trabajo y esfuerzo de los delegados y el sindicato.

Toda cobranzas sabía (aunque nadie oficialmente) que el lunes 12/8 entraba el sistema en la última reunión del sector previo a ello resolvió no aceptar la fórmula del Directorio (los Delegados entendíamos que si bien había que estar atentos al trabajo de esa Comisión, era para aceptarla y entrar a trabajar); además algunos locales no estaban en condiciones y algunos cajeros aún se sentían inseguros.

El fin de semana (10 y 11/8) cambian las máquinas en todos los locales de Montevideo y entonces no se cobra.

Es importante saber que si no se hubiera tomado esa medida igual varios locales no estaban en condiciones: los equipos desconectados, otros no programados, otros no funcionaban bien por estar pegados a Sub-estaciones y entonces en lugar de que UTE tuviera que explicar ese caos, por la medida fueron los trabajadores lo que debieron responder a la opinión pública.

El 13/8 se realiza una asamblea en el sindicato con la participación de 3 compañeros de la M.D. allí se aclara la opinión de AUTE: la medida no era acorde a lo que estaba en juego; y AUTE si bien comparte la justeza de los reclamos (90% resuelto) no podía avalar esa medida, no obstante ello la Asamblea define que si se ponen las máquinas anteriores se entraba a cobrar y de lo contrario seguían las medidas.

El 14/8 se realiza una reunión con la línea y Recursos Humanos, UTE plantea:

1 - locales que están prontos entrar el 15/8/91; 2 - locales que no estén prontos, poner las máquinas anteriores; 3 - Instrumentar un nuevo reciclaje; 4 - distribuir 18 funcionarios que ya habían salvado el concurso y la formación entre los locales.; 5 - Que la comisión de Quebranto fuera a 30 días y retroactivo al 1º de Julio del '91 (eso lo planteó Perazza).

El 14/8 a las 16 Hs. la Asamblea de Sector en AUTE con la participación de la M.D. del Sindicato, resuelve entrar a trabajar el lunes 19/8 si:

1 - Los 18 funcionarios están en los locales; 2 - Los locales están en condiciones; 3 - Se acepta la fórmula de Nivel, Compensación y Comisión de Quebranto de caja a 30 días.

El 19/8 se entró a trabajar a pesar que:

a - los equipos se trancaron un poco; b - los 18 cajeros nuevos no fueron a los locales los dejaron en las oficinas Comerciale; c - acumularon todos los vencimientos ese día (después lo corrigieron) lo que junto a miles de personas por local; d - un local no estaba en condicione; e - incumplieron lo acordado y presionaron a los Supervisores para que cobraran.

RESUMEN:

Según la opinión de la M.D. no correspondía tomar esa medida de paro por 5 días y nos recuerda cuando en el CND del 3/8/91 opinábamos que las medidas sectoriales que involucraran al conjunto del sindicato debía definirlas e instrumentarla la dirección de los 9000 afiliados al Sindicato el CND.

Nadie discute la justeza de los planteos del sector pero creemos no correspondía que el sector definiera ese tipo de medidas en función de que en lo económico:

- Aumento del Nivel 6 al 7
- Compensación del 7%
- Comisión para estudiar en 30 días el aumento del quebranto en 40 UR más por año.

En cuanto a las condiciones de implantación que el directorio asumiera su responsabilidad ante la opinión pública y no que fuera planteado como resultado de medidas gremiales.

No obstante ello AUTE reclama:

1 - Se refuerzen los locales con los cajeros como se había asegurado; 2 - Se respete lo acordado sobre los Supervisores; 3 - Se instrumente el reciclaje, 4 - Se cumpla en tiempo y forma con la Comisión por el Quebranto de Caja; 5 - Se estudien soluciones a la problemática de la Remesa. 6 Se agilice la preparación de los 21 ganadores de la 2da. parte del Concurso y se integren rápidamente.

Esperemos que de esta situación todos, absolutamente todos, saquemos las mejores enseñanzas.

REESTRUCTURA

A cuenta de una información más detallada que la Comisión habrá de trasladar al próximo C.N.D. reafirmamos que AUTE continúa participando activamente en todas las etapas que hacen al proceso de reestructura, tal cual se informar en el boletín «VOZ» anterior: presentación de los nuevos modelos y discusión de los mismos, correlación de puestos e implantación de los mismos, análisis de las situaciones particulares a través de la Comisión Especial, etc. Es importante informar sobre algunas novedades.

Con respecto a la presentación de modelos que UTE no había entregado al Sindicato, señalamos que fue entregado el modelo de Abastecimientos y se incorpora a la nómina de modelos que están en discusión con cada Gerencia.

También hay novedades importantes sobre la situación en Servicios Auxiliares, donde el Directorio se comprometió ante AUTE, en definir en un plazo no mayor de 60 días, la definición de objetivos para Talleres Generales y la discusión de los mismos con el Sindicato. Quedan pendientes 2 reuniones más con los delegados de Fca. de Columnas y forestal. Asimismo el Directorio volvió a ratificar su compromiso de respetar el CONVENIO en lo que tiene que ver con la utilización de todos los recursos de UTE, reafirmando que ningún Sector del Ente va a desaparecer.

Creemos importante destacar un asunto fundamental: la participación en todas las Pruebas de Suficiencia o Concursos de un delegado de los participantes. Es muy importante que los trabajadores estén atentos ante cada prueba o concurso para hacer valer este derecho instrumentando la elección.

Por último planteamos la necesidad de que cada trabajador, en cada rincón del país, se transforme en un activo defensor de su sector en cada una de las etapas de este proceso de reestructura. Ante cualquier situación sugerimos a los compañeros que entren en contacto con su delegado.

ACTA DEL CND 24-8-91

Se aprueba el Orden del día y comienza a funcionar 9:30 hs.

1 - INFORME DE COMISIONES:

A - La Comisión del Interior esboza planes y objetivos de trabajo y concretamente lo planificado hacia el litoral del país con otros Sindicatos Nacionales para difundir el Proyecto alternativo de Empresas Públicas.

B - La Comisión de Actividades Sociales hizo hincapié en la encuesta distribuida en los sectores; en la Peña planificada para el 30/8 y en el campeonato de fútbol de Salón para el cual ya hay 20 equipos anotados.

C - Seguridad Industrial (ver nota aparte).

2 - CONTRATACION DE UN ABOGADO:

Se aprueba por la unanimidad del CND contratar los servicios del compañero Elbio Moreira Piegas.

3 - SE RECIBE A LOS COMPAÑEROS DE ATSS:

Los compañeros informaron sobre las consecuencias del borrador elaborado por el Poder Ejecutivo como reforma del Sistema de Seguridad Social.

4 - SALARIO:

Lo definido en este tema es objeto de otro artículo específico de esta Revista.

5-PLATAFORMA:
(ver recuadro)

6 - SITUACIONES SECTORIALES:

Se plantearon las situaciones de: Cobranzas (leer nota aparte), Talleres Generales - SAU (Ver nota aparte), Obras del Interior, Servicio Médico y se definió:

1 - Analizar en el próximo CND la situación planteada en aquellos sectores donde se está llevando adelante la Reestructura.

2 - Definir algunas líneas generales de acción de algunos sectores que no han discutido puestos de trabajo, de manera que el CND pueda seguir de cerca el proceso de Reestructura de la UTE en el marco del Convenio firmado.

RESPONSABLES DE COMISIONES DEFINIDAS EN EL CND DEL 3/8/91

VIVIENDA	AURELIO PICCONE
REL. INTERNACIONALES	JULIO VERA-HEBER ALONS
PROPAGANDA	PEDRO ALTEZ-HEBER CORI
FORMACION SINDICAL	FRANCISCO CASTILLO
COM. DE LA MUJER	NINA ARBURUA-CELIA CRI
PERIODICO	RAUL GARCIA
RELACIONES LABORALES	CARLOS SPOSATO-JUAN G
PROGRAMA	DARIO GOMEZ-ALVARO PA
FORMACION PROFESIONAL	GUSTAVO UMPIERREZ

COMISION CENTRAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

TITULARES	SUPLENTES
GERARDO REY	JORGE ORTIZ
OSCAR CLAVIJO	JORGE MENDEZ
LUIS ERRAMUSPE	

* Se presenta una propuesta de la Comisión del Interior:

1) Nombrar 1 integrante por Gerencia para trabajar junto al encar Interior y Mesa Directiva, este encargado a la vez recorrería su re zona.

2) Reunirse cuando hay Congreso los días viernes, después de re Mesa Directiva y previo al CND.

3) Colaborar especialmente con las comisiones Prensa y Prop Programación, Seguridad Industrial, etc.

4) Viajar al Interior del País entre cada Congreso para reunirse encargados de Gerencia.

5) Participar en reuniones de Comisión del PIT-CNT con respe Plenarios del Interior.

6) Ver costos de viajes.

7) Funcionamiento y costos de los locales del interior.

Esta propuesta fue aprobada por el CND y se definieron los si compañeros responsables por Gerencia. Se votó asimismo un resp del trabajo en el interior para cada gerencia:

ESTE	HECTOR MARTINEZ	MINAS
OESTE	MILTON VERDE	MERCE
CENTRO	NELSON VEDIA	SALINA
NORTE	HECTOR HEREDIA	RIVERA
REPRESAS	WALDEMAR GARCIA	R. DEL B

PLATAFORMA

Se define por consenso la siguiente plataforma

Reivindicaciones internas:

* Reestructura escalafonaria
* Seguridad Industrial
* Parque de Vacaciones
* Cuota Médica Familiar
* Horas extras con compensaciones
* Vivienda
* Hogar Estudiantil p de trabajadores del
* Guarderías en todo

LA HERRAMIENTA: AUTE

AUTE encara una nueva etapa en su periódico «VOZ» (a partir de hoy será revista) y los trabajadores de Baygorria queremos estar presentes en ella y darle nuestro apoyo.

Cuánto tiempo y cuántas cosas han pasado desde los comienzos de esta segunda época hasta dar con la realidad actual.

Para nosotros, trabajadores de una represa hidroeléctrica con población demasiado aislada del resto de los uruguayos el desafío fue muy grande.

En esa época a UTE le interesaba demasiado que las unidades generaran energía eléctrica y nada quienes hacían posible esa Generación.

Condiciones duras entonces para los trabajadores y sus familias ya que ese aislamiento forjaba jefes de Central déspotas que se sentían dueños de vidas y haciendas dándose el lujo de manejar a su entero capricho l condiciones de trabajo y la vida de los pobladores.

Con el advenimiento de la democracia parecía lógico que los trabajadores de Baygorria reclamaran como primera cosa el traslado de la jefatura.

El tema se manejó y se llegó a la conclusión de que los compañeros trabajadores de cualquier parte del país no merecían que nosotros le enviáramos tal presente.

Decidimos actuar con grandeza y trabajar denodadamente para mejorar las condiciones de vida de nuestro pequeño pueblo.

Hubo necesidad de enfrentarse duramente a quienes olvidaron su condición de funcionarios de UTE y se sentían omnipotentes.

De ahí en más hemos sumado al rosario de conquistas de toda AUTE, una importante cantidad de logros de carácter local.

Volvieron nuestros destituidos y hubo carreras funcionales recompuestas.

En la actualidad percibimos compensaciones que teníamos ganadas por derecho y simplemente no las pagaban.

Se ha logrado el reconocimiento y

do un cargo no lo cobraban.

La construcción de doce viviendas y el ingreso de nueve trabajadores para ello había por sí solo de una filial que trabaja por su gente.

Contamos con una nueva ambulancia y un necesario segundo médico residente.

En lo estrictamente social procuramos siempre -1° de MAYO y Aniversarios de AUTE mediante- la presencia de importantes artistas y año a año celebramos el 6 de enero.

Después de mucho ir y venir se ha logrado la instalación de una línea telefónica para superar en parte este aislamiento (increíblemente no lo había ni preocupaba a la Jefatura que no lo hubiera).

Gestionamos y se logró la habilitación de nuestro buen camping lo que nos permite un intercambio social más que beneficioso con otros uruguayos.

Hemos recuperado el cine y entre 1990 y 1991 cristalizó la hermosa realidad que es nuestra COVIAUTE 5.

La cooperativa de viviendas por ayuda mutua de nuestra filial ya cuenta con personería jurídica y sus socios ya están en una más que importante etapa.

Efectivamente, estos compañeros se están organizando para fabricar ellos mismos los ladrillos que van a utilizar.

Con un panorama más despejado estamos seguros de un futuro promisorio.

Pero esto lo ha hecho posible el esfuerzo conjunto, la dedicación y la fe que nos permitió hacer uso de una herramienta de enormes posibilidades: AUTE

Nota remitida por AUTE al Directorio de UTE, proponiendo la expedición de una Resolución que garantice la fuente de trabajo para los compañeros del Parque tal cual se estableció para los funcionarios de UTE.

Montevideo, 23 de agosto de 1991

Sr. Presidente del Directorio de UTE
Dr. Alberto Volonté
Presente:

Visto la voluntad del Directorio de mantener la fuente de trabajo de todos los funcionarios del Parque de Vacaciones, la Administración dispuso el nombramiento de un nuevo Administrador dentro de dos meses y posteriormente (3 meses) estaríamos en condiciones de discutir la reestructura del Parque.

AUTE propone:

Se instrumente una Re-

garantice la fuente de trabajo de todos los funcionarios del Parque de Vacaciones independientemente de la Nueva Reestructura.

Por AUTE
Julio Vera-Presidente
Carlos Sposato-Secretario

GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE LA CONDICION DE LA MUJER EN EL URUGUAY (GRECMU)

La fundación GRECMU es una organización sin fines de lucro creada en 1979 en Montevideo, Uruguay, e integrada por un grupo multidisciplinario de investigadoras.

A partir del retorno a las formas democráticas de convivencia político-social y del crecimiento de los movimientos de mujeres en el país, y en función de las nuevas necesidades así generadas, el Grupo ha ido diversificando sus actividades iniciales centradas en la investigación.

Mediante un crecimiento paulatino, GRECMU ha llegado a su etapa actual contando con una sede propia y varias áreas de trabajo que desbordan lo meramente académico.

Dos consideraciones han orientado ese crecimiento. En primer lugar, GRECMU considera que la investigación social es una actividad cuya finalidad no se agota en sí misma y que necesita de otras paralelas, tanto para desarrollar esa reflexión crítica como para socializar el conocimiento más allá del ámbito académico.

En segundo lugar, en tanto que cada vez más el conocimiento científico es utilizado como fundamento para la acción y la planeación social, la investigación feminista es asumida por GRECMU como un compromiso que tiende a transformar la realidad misma mediante la construcción de conocimiento «desde» las mujeres

Es por eso que para GRE
resultados de la investigaci
ser puestos al alcance y la
sión de todas/os, como e
orientadores, tanto de la
como de las acciones de y p
res. A través de esos criterio
GRECMU fue organizand
guientes áreas de trabajo, l
sustentan mutuamente:

- **Investigación social**, t
enriquecer el conocimiento
los procesos históricos que
nan las relaciones sociales e
ros y la situación de las muje
del conjunto del orden soci
- **Difusión**, mediante di
de publicaciones y videos
los resultados de la investiga
forma de «devolución» d
miento hacia otros ámbitos
ciedad.
- **Divulgación**, de la pro
del género y de aquellos
mediante charlas, seminar
llos, etc.
- **Capacitación**, orient
grantes de otras organizacio
pos nacionales, en tant
multiplicadoras de un con
alternativo «desde las muje
- **Servicio de docume
banco de datos**, tendiente
múltiples usuarios el acce
mación sistemática sobre l
el Uruguay y en América L
- **Asesoría**, destinada a
en distintos ámbitos, los en
ministas acerca de la situa
mujer.

Plan de trabajo de los coordinadores del interior

Coordinar las diferentes actividades locales y regionales a nivel social (guarderías, día del niño, aniversario de AUTE, deportes, cultural, etc.)

Organizar a nivel zonal las movilizaciones generales de AUTE, PIT-CNT y MSC (salario, seguridad social, empresas públicas, asamblea general, paros, 1° de mayo etc.) y consolidar los plenarios departamentales del PIT-CNT.

Exigir conjuntamente con los delegados locales el cumplimiento del CONVENIO. Tener un seguimiento de las reivindicaciones y negociaciones locales para que cuando los delegados entiendan necesario la participación del coordinador de zona como nexo de la M.D. y representante de ésta ante la Gerencia, esté en igualdad de condiciones ante las jerarquías respectivas.

Fomentar el buen uso del local sindical, manteniendo su continuidad.

Tratar de unificar acciones conjuntas cuando los temas sean comunes y estrictamente de la zona.

Crear o dinamizar las comisiones locales y de distrito de Seguridad Industrial de acuerdo con la R. 6320 y 90-957.

Realizar reuniones de coordinadores del interior con el responsable del interior de la Mesa, un día antes de cada C.N.D.

Hace más de un año...

.. los trabajadores de Arquitectura elevamos nuestras propuestas. Aquí estamos; esperando respuesta:

Montevideo, 16 de agosto, 1991

Sr. Sub Gerente de Relaciones Laborales
Dr. Carlos Baldomir
Presente:

Mediante la presente solicitamos quiera tener a bien comunicar por esta vía el siguiente cuestionario, cuya temática fue abordada ante el Sr. Presidente del Directorio de UTE, Sub Gerente General el 14/05/90 sobre presuntas irregularidades en la Sub-Gerencia de Arquitectura y aun sin pronunciamiento oficial

1. A qué procedimiento fueron objeto las denuncias formuladas, si en el dictamen participó peritaje de terceros y a qué conclusión se arribó.

2 - Causas por la cual en el ejercicio técnico-profesional de las Direcciones de Obra participa personal no habilitado legalmente.

3 - Motivaciones de que personal de Empresas contratadas por UTE y al amparo de la Ley No. 14.411 no cobran en tiempo y forma sus Leyes Sociales.

4 - A qué responde la falta de Programación y Control de las tareas por Administración Directa.

5 - Señalar si los receptores del Depósito Tipo II ubicado en Treinta y Tres fueron realizadas en tiempo y forma y ajustadas a las Normativas vigentes.

6 - Determinación por el cual siguen existiendo limitación de tareas en personal supervisor.

7 - Si permanece vigente el Numeral 1 12 CONSIDERACION Y ACEPTACION DE LAS PROPUESTAS insertas en el Pliego Patrón Arq. 26/80.

8 - Indicar si observaciones de bajo nivel de construcción y falta de cumplimiento de cláusulas contractuales son o no impedimentos de elevar informe favorable al Registro Nacional de Empresas Públicas.

Asimismo se solicita se dinamice el estudio y pronunciamiento del material aportado por el Grupo Mantenimiento y Sector Escaleras, situación que demuestra que se estaría violando el Convenio.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente

AGRUPACION UTE

Solicito mi afiliación a AUTE y acepto descuento de la Cuota Social vigente de mis haberes mensuales, la misma es el equivalente a 1% del sueldo base.

APELLIDOS: .....
NOMBRE: .....
(en letra de imprenta)
FIRMA .....
PLANILLA: .....Nº PRESUPUESTO .....
LOCALIDAD DONDE TRABAJA: .....
DEPARTAMENTO: .....
SECCION UTE DONDE TRABAJA (Gcia.) .....
(REPARTICION) ....
CARGO ACTUAL ....
FECHA DE AFILIACION .....
FECHA DE INGRESO A LA UTE .....
OBSERVACIONES .....
.....

PORQUE LA UNIDAD NOS HACE FUERTES
PORQUE HAY MUCHO POR CONQUISTAR
PORQUE TU OPINIÓN CUENTA Y TU APOYO ES NECESARIO

AFÍLIATE A TU SINDICATO

AUTE

"LA FUERZA DE LA UNIDAD"

CAMPAÑA DE AFILIACIÓN PERÍODO 91-92

La diferencia entre querer y poder

DESAPARECE EN

Cuteantel

- CON SU CONTADO (SIN DINERO)
con descuento del 20% y pago en 2 cuotas

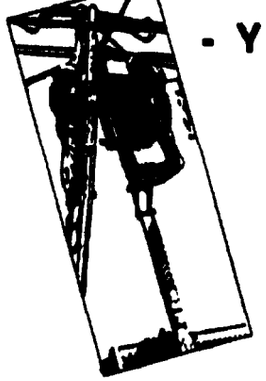

- Y CON SU SISTEMA DE CREDITOS
* sin entrega inicial
* sin garantía ni referencias
* primera cuota a los 60 días
* precios marcados y sin recargos
* cuotas fijas, sin reajustes
* descuentos directos de su sueldo
* renovación mensual automática

y hasta en 16 cuotas

CASA CENTRAL	BOUTIQUE	SUCURSAL
Agraciada y San Martín	Edificio ANTEL	Sarandí 381
Tel. 94.34.71/74	Colonia y F. Crespo	PASO DE LOS TOROS
	Tel. 48.42.96	Tel. 2622

Y SU REGIMEN DE EXPOVENTAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLIC
CON PEDIDOS AL TELEFONO 94.35.19

La decisión es suya

9101077

MEMORIA y BALANCE DE UN PERIODO DE TRABAJO

MEMORIA DE LA GESTION REALIZADA POR LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION PRO-FOMENTO DEL PARQUE DE VACACIONES PARA FUNCIONARIOS DE UTE-ANTEL EN EL PERIODO 90-91

Las Autoridades de la Asociación Pro-Fomento asumieron funciones el 12/10/89, las que emanan del acto eleccionario realizado el 25/09/89, y finalizarán el 1/10/91. Las que se encuentran formadas de la siguiente manera:

COMISION DIRECTIVA

Presidente	Sr. F. Giménez Mac Govern
Vicepresidente	Sr. Víctor Luongo
Secretario General	Sr. Carlos M. Ferreira
Pro-Secretario Gral.	Sr. Hebert Rey Varela
Tesorero	Sr. Daniel Cristiano
Pro-Tesorero	Sr. Leonel Inzaurralde
Secretario de Actas	Dra. Silvia Bruzzone

Por licencia del Tesorero lo suple el Sr. Luis Acosta y el Sr. Rodolfo Duarte.

Por licencia del Secretario de Actas la suple la Sra. María Leis.

Por licencia del Secretario General lo suple el Sr. Edgardo Cubero y la Sra. *Silvia Cosentino.*

Por renuncia del Vicepresidente lo suple el Sr. Luis Acosta.

Por licencia del Presidente lo suple el Sr. Edgardo Cubero.

COMISION FISCAL

Presidente	Sr. Roberto Salsbeery
Integrante	Sr. Dardo Peña
Integrante	Cra. Clara Brianthe

Por renuncia del Sr. Peña lo suple la Sra. María D'Onofrio.

CAUDAL SOCIAL

Fecha	UTE	ANTEL	Total
30/06/87	4.274	3.932	8.206
30/06/88	4.901	4.414	9.315
30/06/89	5.133	4.590	9.723
30/06/90	5.454	4.694	10.148
30/06/91	5.496	4.615	10.111

CUENTAS BANCARIAS

- Banco Sudameris (Mvdeo.) C/C	N$	12.688.041
- Banco Sudameris (Mvdeo) P/F	U$S	7.523,7[illegible]
- Banco Sudameris (Mvdeo.) C/A	U$S	4.754,[illegible]
- Banco República (Mvdeo.) C/A	N$	371.117
- Banco República (Minas) C/C	N$	2.115.974

1) SEDE SOCIAL

A) Obras de remodelación y ampliación del local

- Pisos de cerámica y de madera plastificada en la secretaría
- Importante trabajo de carpintería
- Recuperación de las molduras originales para mantener el estilo
- Ropería
- Baños para damas y caballeros, equipados con mesadas de mármol y granito negro, azulejos estampados y artefactos al tono. Alimentados con agua fría y caliente.
- Cocina totalmente remodelada, con placares, con 2 mesadas, una en mármol y otra en acero con pileta doble.
- Incorporación de 2 nuevos tanques de agua y cambio de cañerías.
- Instalación eléctrica nueva.
- Instalación de gas por cañería
- Construcción de un patio abierto con *parrillero completo*
- Terraza al frente, terminada con el mismo estilo que el salón.
- Completa y moderna iluminación proporcionada por spots, apliques y arañas. Reflector de 1000 w de cuarzo sobre la fachada y 2 brazos de luz de mercurio sobre el sector del parrillero.

B) *Equipamiento* del salón de fiestas, mediante la compra de:

- Reloj musical (12 melodías)
- 12 mesas de madera para 56 personas c/u. y otra de mayor tamaño para tortas
- 72 sillas de madera
- Vajilla para 200 personas (platos hondos, llanos, de postre, cazuelas, cubiertos, vasos y copas).
- Ollas y juego de menage
- Equipamiento total de la cocina: Cocina Delne combinada (3 hornallas a gas y una eléctrica con horno eléctrico), heladera comercial (4 puertas) de acero inoxidable, calefón de 30 litros, campana y extractor.

C) Inauguración del mismo el día 14 de setiembre de 1990. Habiéndose realizado 126 reuniones hasta el 30 de junio de 1991.

D) Se contrataron los servicios del Sistema de Emergencia Médica Móvil (SEMM), para realizar la cobertura completa, las 24 horas del día de toda persona que se encuentre en el local social, convirtiéndose en un área protegida.

Continúan las obras de remodelación de la planta superior con fines a la instalación de sala de reuniones y biblioteca, y el subsuelo como residencia de los Caseros.

2) LAVADERO

Recambio de todas las máquinas lavadoras y secadoras por «Electrolux», incorporando 3 centrifugadoras. Totalizando un número de maquinaria que se detalla: 6 lavadoras, 4 secadoras y 3 centrifugadoras. De este modo se ha logrado aumentar la capacidad operativa de 20 a 60 lavados diarios (300%).

3) REPARACION Y REMODELACION DE 18 APARTAMENTOS EN EL PARQUE

Pintura total, nueva iluminación en base a spots, e incorporando enchufes para la próxima instalación de heladeras. Remodelación de baños con cañerías nuevas, azulejos, artefactos y botiquines con iluminación incorporado. Se realizó un circuito de cañerías nuevas (de gran calibre), para la alimentación de agua caliente, de esos 18 apartamentos.

Ya está resuelta la reparación y remodelación de más apartamentos, que será realizada antes de terminar la presente gestión.

4) FIESTA DE REYES

Se instalaron 10 juegos infantiles de «El Firulete», con motivo de la fiesta de Reyes, ampliando el parque infantil ya existente, y en el predio junto a la cancha de Bochas.

Siguiendo a la inauguración de los juegos se realizó una obra de teatro infantil, ganador del Florencio 1989, llamada «El Prinsokito».

5) MAQUINA DE CUBITOS DE HIELO

Se realizó la compra de una máquina de cubitos de hielo en diciembre de 1989 para dos comedores del Parque y viendo que era insuficiente, se gestionó la compra de una segunda máquina, la que será instalada antes de finalizar la presente gestión!

6) CANCHAS DE FRONTON

Se convocó, mediante un llamado abierto, a Empresas Constructoras para el Pedido de Precios para la realización de cambio de piso y reparación de muros en las canchas de frontón.

Luego del estudio de las distintas ofertas por el Arquitecto Asesor de la Asociación, se determinó que una de las empresas es la que presenta la propuesta más conveniente en plazos y precios (plazo 30 días, N$ 36.000.000).

En el momento de la firma del contrato correspondiente los que resultaron elegidos, presentaron propuestas de cobro distintas a las fijadas en el Pliego de Condiciones, por lo que se resolvió rechazar esa oferta al igual que las otras que se presentaron.

Ante estos hechos la Comisión Directiva resolvió llevar adelante la obra, realizándola por Administración Propia, por lo que quedará finalizada antes de culminar la presente gestión.

7) DAMNIFICADOS DE ARTIGAS

Se resolvió colaborar en la Campaña Pro-Fondos para los Damnificados de Artigas, con la suma de U$S 1.000.

8) REFORMA DE ESTATUTO

La reforma de estatuto fue un tema largamente discutido durante 3 o 4 períodos. A tales efectos se conformó una comisión que culminó su trabajo con un proyecto de Nuevo Estatuto, que fue aprobado por la comisión Directiva y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 25 de febrero y el 4 de marzo de 1991. Dicho proyecto será remitido próximamente al Ministerio de Educación y Cultura, quienes deberán aprobarlo.

De ser aprobado el mismo, entrará en vigencia y se publicará oportunamente.

9) ESPECTACULOS, CULTURA y DEPORTES

La Sub-Comisión de Espectáculo, Cultura y Deportes realizó 62 reuniones de trabajo en el presente período.

A) Espectáculos y Cultura

Entre los realizados en el Parque de Vacaciones se destacan:

-Bailes semanales amenizados por la discoteca NECAR

-Contratación de orquestas de diferentes géneros para la animación de algunas fiestas tradicionales (Escolas do Sambas, Música Internacional, Rock, Canto Popular, Espectáculos para niños, Grupos de carnaval, Imitadores, etc.).

-Destacándose la participación de varios grupos de teatro con funcionarios de UTE y ANTEL en su elenco.

B) Deportes

Debido a la gran afluencia de pasajeros en alta temporada, e intentando continuar con la realización de actividades sociales y deportivas organizadas, se resolvió la contratación de un Prof. de Educación Física para la temporada de verano 90-91. A tales efectos se realizó un llamado abierto a través de los medios de comunicación de la Ciudad de Minas.

A propósito queremos agradecer la colaboración del Prof. Costa (docente de la A. C. J. de Montevideo), en la selección entre los diferentes candidatos. Luego de la evaluación realizada se contrató al Prof. Hugo Gutiérrez, quien conjuntamente con un Grupo de Líderes del Colegio San José (Sagrada Familia de Minas) inició la temporada. Pasado un mes de trabajo, por razones particulares, presenta renuncia a su cargo quedando la actividad a cargo de los líderes de Sa. Fa. y como coordinador uno de sus integrantes, el Sr. Néstor Calvo.

Culminada la temporada de verano se resolvió continuar con la actividad durante los fines de semana, semanas de vacaciones como Turismo, Julio, Primavera y feriados.

Queremos aclarar por este medio que los líderes de Sa. Fa. han colaborado en forma totalmente desinteresada en esta tarea y reiteramos nuevamente nuestro agradecimiento.

Se realizaron compras y mantenimiento de artículos deportivos para las distintas actividades, como: paletas, raquetas, pelotas, redes, naipes, juegos de mesa, etc.

10) BIENESTAR SOCIAL

En agosto de 1990 quedó co[...] mada la Sub-Comisión de Bie[...] Social, encargándose de las [...] concernientes a la inauguraci[...] nuestra Sede Social. Aconsejó [...] Comisión Directiva sobr[...] equipamiento del local y marcó [...] para su arrendamiento.

Se realizó un proyecto para [...] talación de una Biblioteca pa[...] afiliados, haciendo las investi[...] nes correspondientes ante el Mi[...] rio de Educación y Cultura, C[...] del Libro, Biblioteca Naciona[...] Está prevista su realización dur[...] próximo período.

Espectáculos en nuestra Se[...] cial:

-Chicotecas

Actividad *dirigida* a niños [...] de socios) entre 4 y 10 años.

Se realizó en dos oportunida[...] 7 de abril y el 5 de mayo de 199[...] publicitada mediante cartelera[...] centros laborales. Entrada libr[...] diante invitación que se obte[...] nuestra sede. Concurrencia apro[...] da 85 y 70 personas respectivam[...] Se presentó un espectáculo de p[...] y magia: «Abracarrisas», con la [...] zación de concursos entre los n[...] entrega de premios. Venta de [...] cos, panchos y alfajores al cost[...]

- Actividades para adultos

Se planificó una jornada [...] cuentro de socios para la reali[...] de campeonatos de truco y co[...] nuestra sede. Con la venta de ch[...] al pan y bebidas al costo. Se re[...] invitación en forma similar qu[...] *actividad infantil* y por la esca[...] currencia se resolvió la suspens[...] la misma.

11) PRENSA y PROPAGA[...]

Queremos destacar la fru[...] labor realizada por la Sub-Co[...] de Prensa y Propaganda, encarg[...] la redacción y confección de lo[...] tines Informativos, órgano por [...] informamos a nuestra masa so[...] nuestras actividades y que se di[...] yen en todos los Departamento[...] República.

12) OBRAS y COMPRAS

La Sub-Comisión de O[...] Compras estuvo encargada de [...] sulta de precios y gestión de los [...] de pago, así como el proyecto [...] versas obras realizadas.

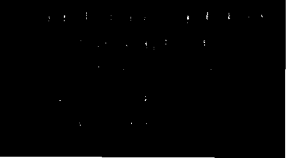

Organización Internacional del Trabajo

Entre los días 5 y 6 de junio se desarrolló en la ciudad de Ginebra Suiza) la 78a. - Conferencia Internacional del Trabajo en el marco de la O.I.T..

En esta oportunidad la Delegación de los trabajadores estuvo compuesto, ante decisión del secretariado del PIT-CNT, por el asesor letrado de la Central el compañero Dr. Raúl Varela y por el compañero de AUTE integrante del secretariado Carlos Curbelo.

Entendemos que este hecho merece ser destacado pues no sólo constituye un reconocimiento personal a la labor del Cro., sino al gremio de AUTE todo.

En el entendido además de que no sería buena ni lógico que esta experiencia quedará en el ámbito reducido de algunos militantes, pero dada las características de la misma hemos resuelto desarrollarla en una serie de artículos.

A raíz de nuestra participación en la 78a. - Conferencia Internacional del Trabajo nos sentimos realmente comprometidos con los trabajadores de nuestro país, ya que no sólo tuvimos el honor y la responsabilidad de representarlos sino que hemos vivido en función de ello una experiencia que nos puede ayudar a interpretar mejor algunos fenómenos sociales, económicos y políticos y por ende habilitamos a condiciones y como contribución a la existencia de un mundo más justo.

Entonces, muchas más que el traslado de la experiencia personal, sin duda importante pensamos que tenemos la obligación de hacer participar a las lectores de «VOZ» de ese ámbito de debates y conclusiones.

Tan raramente presentado por la gran prensa y por los analistas políticos donde se resuelve, o debería resolverse, la vigencia y el respeto a los derechos del hombre a escala universal en el mundo del trabajo.

Entendemos a esta altura que vale la pena la transcripción textual del preámbulo a la Constitución de la OIT:

Texto de la Constitución

Preámbulo

Considerando que la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social.

Considerando que existen condiciones de trabajo que entrañan tal grado de injusticia, miseria y privaciones para gran número de seres humanos, que el descontento causado constituye una amenaza para la paz y armonía universales y considerando que es urgente mejorar dichas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente a reglamentación de las horas de trabajo, fijación de la duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, contratación de la mano de obra, lucha contra el desempleo, garantía de un salario vital adecuado, protección del trabajador contra las enfermedades, sean o no profesionales, y contra los accidentes de trabajo, protección de los niños de los adolescentes y de las mujeres, pensiones a la vejez y de invalidez, protección de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero, reconocimiento del principio de salario igual por un trabajo de igual valor y del principio de libertad sindical, organización de la enseñanza profesional y técnica y otras medidas análogas.

Considerando que si cualquier nación no adoptare un régimen de trabajo realmente humano, esta omisión constituiría un obstáculo a los esfuerzos de otras naciones que deseen mejorar la suerte de los trabajadores en sus propios países:

Las Altas Partes Contratantes, movidas por sentimientos de justicia y de humanidad y por el deseo de asegurar la paz permanente en el mundo

y a los efectos de alcanzar los objetivos expuestos en este preámbulo, convienen en la siguiente Constitución de la Organización Internacional del Trabajo.

Leyendo este preámbulo no podemos menos que sentirnos impresionados ante tan elocuente (y actual) exposición de motivos. No resulta casual, obviamente, que el impulso mayor que le haya dado a este tipo de organismo en circunstancias dramáticas para la humanidad como sin duda lo fueron la 1era. y 2da. Guerra Mundiales, pero dos de los que datan los más valiosos aportes referidos además, de que son a determinado precio los hombres se volvemos sensibles y solidarios en niveles cercanos a la unanimidad.

De como se desarrollan al día de hoy las actividades de la OIT es algo que tendremos tiempo y necesidad de extendernos en el futuro inmediato.

Sólo adelantaremos en esta oportunidad a modo de ilustración de temas están radicadas en la Comisión de Aplicación de Convenios y Recomendaciones, cuatro denuncias de convenios violados o incumplidos por Uruguay.

Ellos son el N• 9 -contratación de gente de mar-, el N 98 -derecho de sindicalización y negociación colectiva-, el N 131 -fijación del salario mínimo-, el N 132 -salario vacacional-. La mecánica de funcionamiento de la Conferencia solo permitió en vista de otras prioridades, y ante la existencia de gravísimos casos, que solo pudiéramos discutir en Comisión el Convenio N 131.

Hay una intervención central de nuestra delegación en la Plenaria que en su oportunidad trataremos de reproducir, y otras actuaciones de la delegación que nos interesa informar así como responder a las interrogantes que los compañeros nos planteen.

Queda pendiente el balance global de esta Conferencia, el tripartismo (discusión con la participación de gobiernos, trabajadores y empleadores), y su aporte a la solución de la situación en cada país, así como los caminos para una mayor incidencia de los trabajadores en ese ámbito. Pero ello lo haremos en futuras notas.

CRISIS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA ASOCIACION DE

A través de la reforma impulsada por el gobierno los servicios del Area de la Salud podrían pasar a depender del Ministerio de Salud Pública.
Esta transferencia de servicios (al MSP), fundamentalmente en lo referente a la atención materno infantil, significaría la pérdida por parte de los trabajadores de beneficios tan importantes como la asistencia del parto y la atención médica de la madre y del niño hasta los 6 años»; también se perdería, ante la eventualidad de una malformación congénita, la posibilidad de recurrir al Departamento existente para el tratamiento de esta contingencia. Es de destacar que este centro asistencial representa el único de estas características especializadas en nuestro país y uno de los tres existentes en América Latina.

El proyecto reformista plantea la «salarización de la cuota mutual», o sea la desaparición de la cobertura mutual a través de DISSE y su pago mediante acuerdo entre los trabajadores y las patronales. Aparte del hecho de que la traslación de la cobertura de salud del trabajador al ámbito de la negociación salarial nos retrotraería a más de 40 años atrás, existen otros factores de incertidumbre en cuanto a la cobertura asistencial a distintos niveles, que vale la pena analizar:

El trabajador:

- estaría en la inseguridad del mantenimiento de su derecho en la medida que este dependería del pago de la cuota por parte de la empresa.
- los obreros de la construcción, zafrales y a término presentarían un sistema de cobertura extremadamente complicado; - seguramente quedarían fuera las empresas unipersonales, la mayoría de las cuales son artesanos y pequeños comerciantes.

El sistema mutual

- Si unimos el hecho de que un volumen importante de trabajadores dumbre de las mutualistas en cuanto al cobro de cuotas en plazos prefijados y en cuanto al monto global de las mismas, tomamos en consideración que en la actualidad del 38 al 40% de los gastos operativos de las mutualistas de Mdeo. y tal vez más del 60% en las del interior del país es solventado por la cuota recibida por concepto de DISSE, podemos concluir que la aplicación de la cuota mutual llevaría indefectiblemente al quiebre del sistema mutual en el país.

Las empresas

- Deberían, de aplicarse la normativa proyectada, elevar los costos operativos como consecuencia de la propia cuota mutual y también por factores administrativos de supervisión y control.como es de esperarse, este aumento de costos sería trasladado a los precios de los productos, elevando de esta manera la espiral inflacionaria que recaería sobre los hombros de los trabajadores y sus familias, ya excesivamente castigadas.

Se habla de crear un nuevo organismo para la administración de las prestaciones de A. Familiares.

Ningún trabajador debe de llamarse a engaño pensando que se volverá al sistema anterior a la dictadura. Esto es

que fueran pilar fundamental del sistema, tampoco contaría con la Colonia de Vacaciones de Raigón (robada en la dictadura a sus legítimos dueños), y nada se establece acerca de la participación de los trabajadores en la dirección del nuevo instituto.

Se impulsa por el gobierno una modificación tanto de los porcentajes para la jubilación como de la cantidad de años a considerar para el cálculo del monto.

Veamos por partes, según el proyecto se premiarían los retiros tardíos mediante el aumento de los porcentajes a percibir, pero esto no es así porque lo que se pretende es castigar los retiros tempranos al extremo que, según se ha declarado por parte del gobierno, con un retiro que corresponda al porcentaje mínimo actual (60 años de edad y 30 años de trabajo) éste se vería reducido al 50%. Simultáneamente con esta modificación se propone el cálculo sobre los aportes de los últimos 10 años, en lugar de los últimos 3 años como hasta ahora. Recordemos que de considerarse así el cálculo comprendería años del período final de la dictadura, donde los salarios registraron los índices más bajos. Si unimos estas dos propuestas podemos concluir que cualquier trabajador deberá trabajar, como mínimo, hasta los 70 años para jubilarse con aproximadamente la mitad de su último salario.

Conjuntamente se proyecta la capitalización individual del sistema para que, pasado un período de transición, el que más haya aportado mayor retiro tendrá en el momento de jubilarse. Esto, según los estudios de la Asesoría Económica y Actuarial del BPS, insumiría un monto de 186 millones de dólares al año, por un período de no menos de 25 años.

Para que el sistema funcione como

O PAIS EN CRISIS? (III)

TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

los propios trabajadores, como tales o como consumidores, quienes realmente lo financien. es claro entonces que habrá que elaborar una forma de financiamiento que afecte la riqueza y no los menguados salarios de los trabajadores.

El presidente Luis Alberto Lacalle ha dicho: «El régimen no es autosuficiente por motivos de evasión y de la desigualdad en la relación Activo-Pasivo, habiendo en la práctica un pasivo por cada activo, lo cual vuelve inoperante al sistema...»

Si bien es cierto que lo manifestado por el Sr. Presidente hace inviable cualquier sistema, es inmoral achacar a la desigualdad entre activos y pasivos la suficiencia o no del régimen; pues el Gobierno no ataca el verdadero problema de fondo, que no es ni más ni menos que la carencia endémica de fuentes de trabajo en nuestro país. Con respecto a la evasión, la misma se ve incrementada por una notoria falta de voluntad política por parte de las autoridades para detener la misma.

Esta «reforma» se plantea n efectos de dar cumplimiento a los acuerdos firmados con el FMI y urgidos por la adecuación de las políticas regionales al tratado MERCOSUR.

Pero, un mejoramiento de las prestaciones sólo puede producirse a partir de la integración del Directorio del BPS como lo manda la Constitución de la República, desde hace 24 años, jubilados y pensionistas y las empresas contribuyentes.

No se puede hablar de «carga», «sangría» o «emnacional» al hablar de la S Social, cuando los sucesivos nos nacionales no han asumi la responsabilidad que les ca

Sólo se puede modificar mar la Seguridad Social c hayan desarrollado:

- Políticas de empleo;
- Políticas recaudatoria
- Mecanismos admini

coherentes;

y a los efectos de realizar troles necesarios sobre la ad ción del BPS, la integración torio de este organismo de l sentantes elegidos por los ve dueños de la Seguridad Soci

Recién después de consc tas bases, que deben ser dis nivel nacional, podremos ll lante las modificaciones n para mejorar las prestacione área de la vida del país.

ATSS COFE F

ESTIMADA SEÑORA, ESTIMADO SEÑOR: Los dueños de los fondos del Banco de Previsión son LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS, LOS TRABAJADORES EN ACTIVIDAD, Y EMPRESAS CONTRIBUYENTES, ¿verdad?
El Banco de Previsión Social debe mejorar sus actuales servicios.
También: las jubilaciones y pensiones, las asignaciones familiares, los Seguros de Enfermedad y Desempleo, y el Area de la Salud:

¿No le parece que la "reforma" de la Seguridad Social debe hacerse con la participación de los dueños del BPS, como manda la Constitución?

¡QUE SE CUMPLA LA CONSTITUCION!

Los trabajadores de la Seguridad Social reclamamos la convocatoria a elecciones para integrar el Directorio del BPS con representantes de jubilados y pensionistas, trabajadores en actividad y las empresas contribuyentes, el último domingo de noviembre de 1991.

ACOMPAÑEMOS CON SU FIRMA

LA VIVIENDA, EMERGENCIA NACIONAL

Los trabajadores de todo el país debemos de padecer una serie interminable de problemas. El salario, la educación, la salud, nuestras fuentes de trabajo, el futuro de nuestros hijos, etc. y para colmo de males, la inseguridad latente, permanente de una espada de Damocles sobre nuestra cabeza: la vivienda.

El panorama es desolador, cómo puede un trabajador alquilar una casa o un apartamento con una ley de libre contratación que ampara la especulación, los alquileres ofrecidos llegan prácticamente al promedio de tres salarios mínimos y a esto hay que agregarle el obtener las garantías exigidas, ¿quién está dispuesto a salir de garante por semejante suma que deja en nada el sueldo mensual del trabajador?, tampoco la Contaduría Gral. de la Nación alcanza como garantía, además hay que pagar los gastos de contratación y hasta hacer un posible depósito.

Todas las familias que no puedan acceder a ninguna de estas formas deficitarias tienen como futuro el marginamiento en el cinturón de la ciudad, transformándose en intrusos, ocupar viviendas ruinosas o simplemente y directamente vivir en la calle.

El BHU utilizó una partida de U$S 2:300.000 mensuales que se vertían en arcas de este instituto. Esta partida intentaba ser el equivalente al 2% de todos los aportes de salarios y jubilaciones que por ley se creara para -dicen- la construcción de viviendas. Lo primero que tenemos que decir es que esa suma es muy inferior a la recaudación real del impuesto que hemos aportado. Esto ha sido una de las causas por las cuales la construcción de viviendas ha sido muy inferior a las necesidades de nuestro país. Decimos una de las causas, porque en la elaboración del Plan Quinquenal de Viviendas, no se tuvo en cuenta la opinión de las organizaciones que tenían intereses directos en esa política, FUCVAM y los sindicatos y todas las metro2 se duplicó desde su comienzo hasta la actualidad.

El Banco ha venido construyendo a un ritmo de ap. 4.500 viviendas por año, cuando debería construir 14.500 anuales para poder así abatir en un lapso de 15 años el déficit habitacional existente. La actual Administración empeoró las cosas, pues se destina el impuesto a los sueldos (que hipotéticamente debería ser para la vivienda) para el pago de una deuda externa que mantiene el BHU con el Banco Central. Hoy sin mayores preámbulos, cuando se dice que el Banco recibirá lo descontado por impuesto a los sueldos con deducción de los intereses de la deuda externa, se está admitiendo que sea la gente, trabajadores y pasivos, la que paga a la Banca extranjera una deuda generada por la dictadura.

PLANTEAMOS LAS SOLUCIONES POSIBLES

En búsqueda de soluciones exigimos el cumplimiento de la norma constitucional que establece el derecho fundamental de la vivienda de todo ciudadano (Art. 45 de la Constitución) poniendo al servicio del bienestar de la población todos los recursos existentes, es decir económicos, técnicos y materiales. Si existen recursos económicos para financiar Bancos fundidos si hay recursos para pagar intereses de la deuda externa ¿cuál es la causa que esos recursos no son volcados en la construcción de un plan nacional de viviendas decorosas destinadas a los sectores populares?

sibilidad de abaratar costos para este Plan Nac. de Viviendas por ej. ANCAP, el abaratamiento del precio del portland, produciendo al nivel de su capacidad (510.000 ton. anuales) lo que permitiría reducir los costos de amortización entre un 15 y un 20% teniendo en cuenta la incidencia de esta materia prima en el costo de la construcción, UTE, exoneración de tasas y trámites, aportes de dirección técnica sin costo en instalaciones interiores, presupuesto de línea exterior sin mano de obra ya que la aportarían los interesados lo cual significaría un abaratamiento de los costos que sería similar en OSE y ANTEL. El MTOP con asesoramiento técnico (arquitectos e ingenieros), par de maquinaria actualmente parcialmente ocioso, materiales como canteras, areneras, etc. las Intendencias con su aporte de terrenos fiscales. Desde la dictadura a la fecha se sigue anteponiendo el aspecto financiero al interés social de la vivienda, subordinando la planificación al Min. de Economía y f.

Resolver el problema de la vivienda, es resolver conjuntamente varios problemas de nuestro país como lo es la reactivación del gremio de la construcción, generando fuentes de trabajo.

TENEMOS HAMBRE DE VIVIENDAS

No sólo el hambre se manifiesta en el estómago, el hambre también se manifiesta en la impotencia de no poder solucionar los inmediatos problemas que atañen a nuestras familias -y no es lujo lo que pedimos. El hambre se manifiesta en el deseo, el derecho, la necesidad de tener una vivienda digna y decorosa, esta clase de hambre se siente tanto como la otra. Salir de este laberinto parece difícil, pero nada es difícil cuando los trabajadores unidos se empeñan en una causa por lo demás justa como ésta.

ción de vivienda propia, es el de las Cooperativas por Ayuda Mutua con la utilización de los terrenos fiscales ociosos. Las Cooperativas por Ayuda Mutua y como lo prevé la actual Ley 13.728, Plan Nac. de Viviendas, dice en su Sistema de Ejecución que están exoneradas de aporte alguno a las Cajas de Jubilaciones y otros organismos de seguridad social (Art. 136 y 137). Esta disposición legal permite reducir el costo de la vivienda en un 60% al ser suprimida la intervención de empresas constructoras. Reclamamos lo que es tomado como ejemplo en el exterior, hoy en Suecia nos elogian, Brasil y Argentina construyen viviendas «a la uruguaya», y hasta el ex Pte. del BHU, Cr. Kneit recibió un premio en Vancouver (Canadá) por el ejemplo del Cooperativismo por Ayuda Mutua.

Hacemos especial hincapié en los terrenos pues una Cooperativa tiene que tener la personería jurídica, el terreno y el proyecto de edificación para poder tener derecho a recibir el préstamo correspondiente y un terreno para 50 viviendas en el mercado actual anda arriba de los U$S 60.000. ¿Puede un trabajador juntar esa suma? La ley 13.728 impone prestar preferente atención a estos sistemas de construcción y deberá incentivarse la formación de cooperativas en todo el país, como factor dinamizador del sistema (Art. 115).

Nada podemos esperar sino de nosotros mismos, compenetrarnos con la lucha, participar, organizarse, son los ingredientes necesarios para lograr una conquista por la cual se merece luchar.

AURELIO PICCONE

Resumen general del acto eleccionario del período 1991-1992

Total de afiliados: 8.560.
Afiliados de sectores o localidades que no presentaron temas: 1.300.
Afiliados con posibilidade de votar: 4.118:(56,72%).
Afiliados que votaron en blanco 232 (3,19%).

Encuesta en forma de elección

ENCUESTADOS	3.343 (46,04%)	
PREGUNTA N° 1		
	Respuesta A	1.888 (56,47%)
	Respuesta B	1.222 (36,55%)
	Respuesta C	93 (2,78%)
	En Blanco	126 (3,76%)
	Otros	14 (0,44%)
PREGUNTA N° 2		
	Respuesta A	1.178 (35,23%)
	Respuesta B	1.830 (54,74%)
	Respuesta C	48 (1,43%)
	En Blanco	198 (5,92%)
	Otros	89 (2,68%)

Deporte en AUTE

Ud. compañero, pensará, que tiene que hacer AUTE en el deporte. Cuando todos pensamos que AUTE, como tal tiene que dedicarse a defender el salario de los trabajadores de UTE.

Pues si compañero; tiene toda la razón, pero no olvide que el sindicato también tiene entre sus metas, elevar el nivel cultural y físico de sus afiliados (Art. 6 inciso D de los Estatutos de AUTE).

Usted también pensará, de mi nivel cultural y físico me ocupo yo; que el sindicato también deberá pensar que otras personas sin ir contra lo que Ud. opina, cree que el sindicato debe desarrollar actos culturales y deportivos que ayuden no solo a elevarnos como personas sino a comprender la vida en sí misma.

Pasamos entonces a desarrollar nuestra idea y que ésta sirva co aporte y ayuda para que los que p san como nosotros, la mejoren en objetivos.

Pensamos que el sindicato, ti que ofrecer a sus afiliados la oportu dad, en el local sindical o fuera de de desarrollar actividades deporti con el asesoramiento de profes que los orienten en las disciplinas gidas. También debe desarroll competencias deportivas que conc el interés de los funcionarios del E

Pero estas actividades no pue quedar sólo para los funcionarios también de sus familiares y de los contribuyeron a lo largo de los añ hacer este sindicato, los jubilados e actualidad.

Debido a todo lo expuesto an riormente te invitamos a concurr AUTE para integrar y aportar en grupos de trabajos deportivos.

LA CAPACITACION EN MANOS DE LOS OBREROS

El periódico «Voz» intentará trasladar experiencias distintas vividas en UTE, que sirven de reflexión, de aporte, para buscar caminos que ayuden a resolver problemas similares en otros sectores. Los trabajadores de Reducto tienen su propia experiencia en los cursos de capacitación

Le pedimos al compañero Anselmo Fuentes que hiciera una nota para el periódico, la cual reproducimos textualmente.

Durante ocho años se estuvo trabajando con cursos de especialización en cable subterraneo.

Comenzó estos trabajos, en el Centro de Capacitación, el Instructor Miguel Barro. Fue sustituido en el año 1989 por el Instructor Anselmo Huerta debido a que el compañero Miguel Barro fue a desempeñar funciones en el interior del país colaborando con el mismo el Sr. Claudio Cedrés y actualmente el Sr. Rúben González (todos los instructores son trabajadores de cable subterráneo)

La especialización que se brindó durante todos estos años fueron mayormente en empalmes de 30 KV y en aislación seca en 6 KV y 30 KV.

Al comienzo del año 1991 evaluamos los resultados de los mencionados cursos llegando a la conclusión que en la práctica no se alcanzó el nivel esperado.

En una entrevista con el Sub Gerente Ing. Agustín Carriquiry y el Jefe de Departamento Sr, Juan Angel Fasulo les compartimos que nosotros creemos en las posibilidades de nuestros compañeros por la experiencia adquirida durante años efectuando este tipo de trabajo .

Les expresamos que estos operarios en su mayoría conocen el por qué y el para qué de cada accesorio en el empalme de 30 KV.

Lo que sugerimos a nuestros superiores es dar la oportunidad a los funcionarios demostrar su valía, apoyándolos e insentivándolos para jerarquizar su desempeño laboral..

Comenzamos esta experiencia con nueve operarios que se ofrecieron en forma voluntaria para integrar una cuadrilla experimental sin pedir en ningún momento recompenzar este esfuerzo hasta no demostrar con hechos su interés de defender nuestra fuente de trabajo.

El 15 de Mayo de 1991 comenzamos estos trabajos con un curso de reciclaje y nuevas metodologías, en 30 KV y 6KV en cable impregnado y aislación seca.

Durante el mes de Junio comenzaron los trabajos en la red y a la fecha se llevan ocho cajas en 30 KV, cuatro cajas en 6 KV y un cambio de cable tres por trescientos en la Estación 14.

La integración del grupo humano y el rendimiento como cuadrilla es muy alentador y progresivo.

En lo sucesivo seguiremos informando por este medio a los compañeros el desarrollo de esta experiencia.

Así mismo se integra un grupo de apoyo a esta experiencia y colaborar con los Instructores Anselmo HUERTA y Rúben GONZALEZ, los Ayudantes de Ing. Victor GILES y Rodolfo NUÑEZ, los que aportaron el equipamiento adecuado de herramientas y material de apoyo.

Agradecemos la colaboración de los compañeros de Seguridad Industrial y Formación.

Anselmo Huerta.

Formación Sindical

Dadas las expectativas creadas a partir del 1er. curso de formación sindical realizado recientemente en AUTE creemos importante informar acerca del proyecto aprobado por el C.N.D.

El mencionado proyecto consta de tres módulos o niveles, básico, medio y superior, compuestos a su vez de varias materias: economía, historia, organización y dirección, filosofía y/o medios de comunicación y legislación, siendo imprescindible hacer y aprobar cada módulo para pasar el siguiente.

A la fecha se realizó el 1er. curso del módulo básico, participando 16 compañeros de todo el país, durante seis días, la docencia está a cargo de compañeros de CIEDUR, Facultad de Humanidades de la Universidad de la República y compañeros de AUTE.

Como se podrá observar es un proyecto ambicioso de un costo elevado que hoy por hoy solamente se solventa con los fondos de la Agrupación provenientes de la cuota social.

Como decíamos al principio muchas expectativas se han generado, siendo una gran cantidad los compañeros que nos consultan sobre la posibilidad de participar en los cursos. Al respecto, debemos aclarar que si bien la propuesta aprobada es abierta a la participación de todo el Gremio, en primera instancia es fundamental el pasaje por los mismos de los compañeros delegados de todo el país.

El 12 de agosto comenzará el segundo grupo el módulo básico (1er. módulo) y posiblemente en el mes de setiembre pasemos a realizar el 1er. curso del módulo medio.

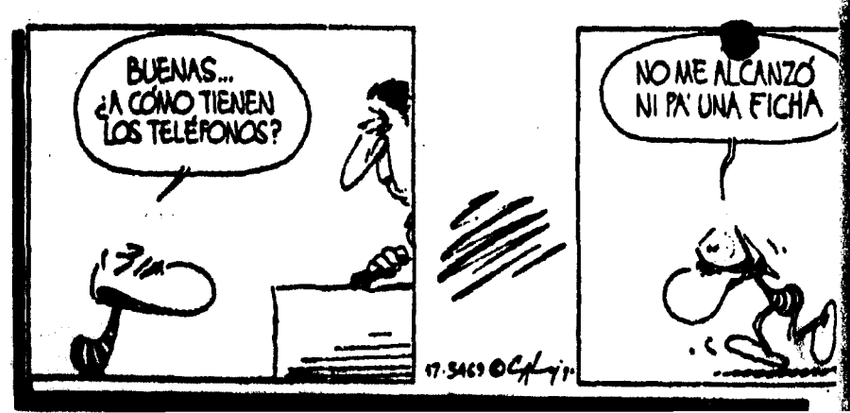

FINANZAS

Saldo Mayo/91		**N$ 2.597.158**
Ingresos		
COFAC cta. cte.	44.580.355	
Vales a rendir (rendidos)	700.000	
Ingresos a percibir	27.539.020	
Intereses ganados	139.779	
Deudas financieras	36.581.436	
Descuentos obtenidos	340.320	
		111.880.910
		114.478.068
EGRESOS		
Deudas diversas	18.594.346	
Deudas financieras	22.230.536	
Giros filiales interior	4.180.000	
Pasajes	4.531.155	
Fletes correspondencia y encomiendas	305.240	
Locomoción ómnibus	84.630	
Locomoción taxi	113.198	
Prensa y Propaganda	3.006.430	
Viáticos y alojamiento	875.770	
Fotocopias	507.060	
Mant. y gtos. local	2.426.429	
Honorarios profesionales	1.000.278	
UTE	210.750	
ANTEL	2.025.838	
OSE	116.700	
Aporte PIT-CNT	465.000	
Impuesto municipal	10.100	
Solidaridad varias	300.000	
Solidaridad gremios conflicto	13.000	
Gastos acto eleccionario	902.400	
Gastos Florería	288.800	
Gastos Congreso	4.789.140	
Gastos cantina	160.000	
Varios	13.000	
Nafta y peajes	577.600	
Insumos computación	168.530	
Gastos bancarios	1.200	
Intereses bancarios	19055	
COFAC cta. cte.	45.583.989	
		113.500.174
Saldo al 16/7/91		**977.894**

NOTA: El presente estado financiero, comprende el período 1/6 - 15/7/91. El mismo no está ajustado por lo que, al finalizar el presente trimestre, se presentará un balance ajustado.

Hugo M. Pose
Contador público

DELPHI DIET

Elimine mortifico sensaci de ham

Uno no deja de con las contr muchas veces se dan en este

Mientras productos para los que co y quieren adelgazar, otro de hambre por no tener q la boca.

Veamos sólo algunos dísticos: 100.000 niños p ren de hambre.

Para evitar este horror década, serían necesari 2.500 millones de dólares

Naturalmente que par de nosotros esta cifra pare pero en realidad no es tan

Sólo en un año en Est se invierten 3.000 millone en propaganda de cigarril to se gasta en la Unión S consumo de Vodka.

Por si fuese necesari contundente, bastaría con las grandes potencias invi día en armamento para r rante diez años este dram

No es masoquismo pl cosas.

¿Acaso no sigue vigen meternos para que cada u tros aportemos lo posibl esto cambie?

¿Es que esto no ocu Uruguay?

Merece que lo pensem que luego de pensarlo, tan mos algo por poco que se

En momento en que ha artículo, un titular de un di lino ponía en su portada la muerte de una niña que co edad, pesaba 5 kilos.

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Los responsables del periódico "Voz" han planteado a la Comisión de Seguridad Industrial de AUTE, la necesidad de resumir en cada publicación un espacio especial para abordar distintos aspectos que hacen a las condiciones de trabajo.

En esta oportunidad nos vamos a referir a dos temas concretos:

1 - La participación de los trabajadores en la elaboración de la política de Seguridad Industrial.

2 - Aterramientos: conquista de AUTE.

En sucesivas publicaciones iremos desarrollando otros temas que hacen a la Seguridad e Higiene en el Trabajo. Esperamos que este canal de comunicación, que es el periódico "VOZ", sirva para mejorar los conocimientos de todos nosotros en temas tan importantes, así como para denunciar lo que reclamamos y no se cumple.

LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA ELABORACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El tratamiento por parte de los sindicatos del tema de las condiciones de trabajo, es parte fundamental de las mejores luchas llevadas adelante por los trabajadores del mundo entero. Basta recordar la lucha por las 8 horas de trabajo que costó la vida a los mártires de Chicago y ese ejemplo de lucha es recordado por el mundo entero el 1º de Mayo de cada año.

Con el transcurso del tiempo se han desarrollado distintas experiencias que han servido para mejorar la Seguridad e Higiene en el Trabajo. En todas partes del mundo se ha reconocido que la participación de los trabajadores en la definición de estos temas, contribuye significativamente a disminuir la accidentalidad.

En UTE existe una importante experiencia en este sentido.

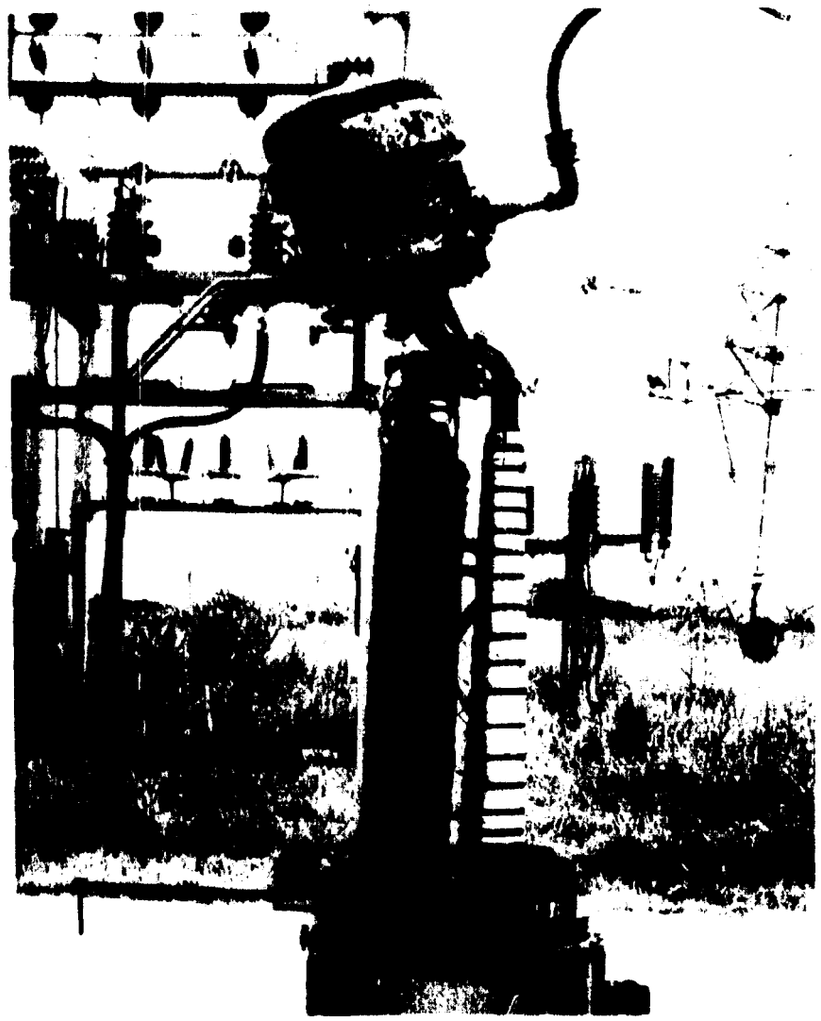

Desde que AUTE participa en la discusión con la Dirección de UTE de la Seguridad Industrial, bajaron los accidentes (ver cuadro).

No cabe discusión alguna entonces, que la acción del sindicato defendiendo sus derechos, ha servido de forma importante para bajar la accidentalidad. Sin embargo, debemos tener presente que la Comisión Central de Seguridad Industrial no ha tenido un funcionamiento regular en todos estos años, y que se debe: por un lado a que en determinado momento UTE descuidó el tema de la Seguridad Industrial para priorizar otros (en 1989 casi no se reunió la Comisión), y por otro lado bueno es reconocer que a pesar de las denuncias de ésta situación por parte de los cros., de Comisión de AUTE, no actuamos con la energía suficiente para exigir que la comisión Central funcionara.

Hoy tenemos una situación muy distinta; la Comisión Central funciona, tenemos más compañeros del gremio trabajando en el tema y debemos sacar provecho de esta situación. Estamos obteniendo resultados alentadores pero insuficientes, y hay que aumentar el control, la vigilancia y la presión sindical para que los mismo se concreten.

Es cierto que los accidentes bajaron un 43% respecto al año anterior. También es cierto que UTE se ahorró con ello una cifra significativa en horas de trabajo perdidas.

Falta mucho por hacer, hay que capacitar al trabajador, deben confeccionarse normas de procedimientos, comprarse nuevos equipos, tratar la salud laboral con un equipo multidisciplinario, etc. Será labor de todos el que estas cosas se logren.

ATERRAMIENTOS

Luego de años de insistir con el tema y con la lucha de AUTE finalmente hemos logrado la compra de equipos de puesta a tierra temporales que exigimos. Varios accidentes mortales ocurridos en UTE tuvieron entre sus causas, la falta de equipos de puesta a tierra.

Hoy en día y tal como lo publica el boletín de UTE, se compraron 634 equipos. A esto se debe sumar la construcción de equipos similares FABRICADOS POR LOS PROPIOS TRABAJADORES DE UTE (Talleres Generales) que una vez realizados los ensayos correspondientes serán utilizados en todo el país.

En la Comisión Central llegamos a un acuerdo que supone la entrega de estos aterramientos previo curso de capacitación.

Necesitamos saber con precisión en qué lugar del interior del país no se cuenta con el equipo, o bien se cuenta con el mismo y no han tenido el curso correspondiente. Para ello solicitamos en forma especial que los compañeros del interior se comuniquen a través de su delegado con el responsable de su zona para poder facilitar al gremio la discusión con UTE acerca de solucionar este tema.

Gerencia de Sector Norte:
Artigas Heredia - (Rivera)

Gerencia de Sector Este:
Héctor Martínez - (Minas)

Gerencia de Sector Oeste:
W. Pérez - (San José)

Gerencia de Sector Centro:
Nelson Vedia - (Salinas)

Represas:
Waldemar García - (R. del Bonete)

AÑO	ACCIDENTES	DISMINUCION
1986	755	8.3 %
1987	692	8.3 %
1988	500	27.7 %
1989	424	15.2 %
1990	411	3 %

La cantidad de accidentes disminuye a partir del funcionamiento de la Comisión Central de Seguridad Industrial

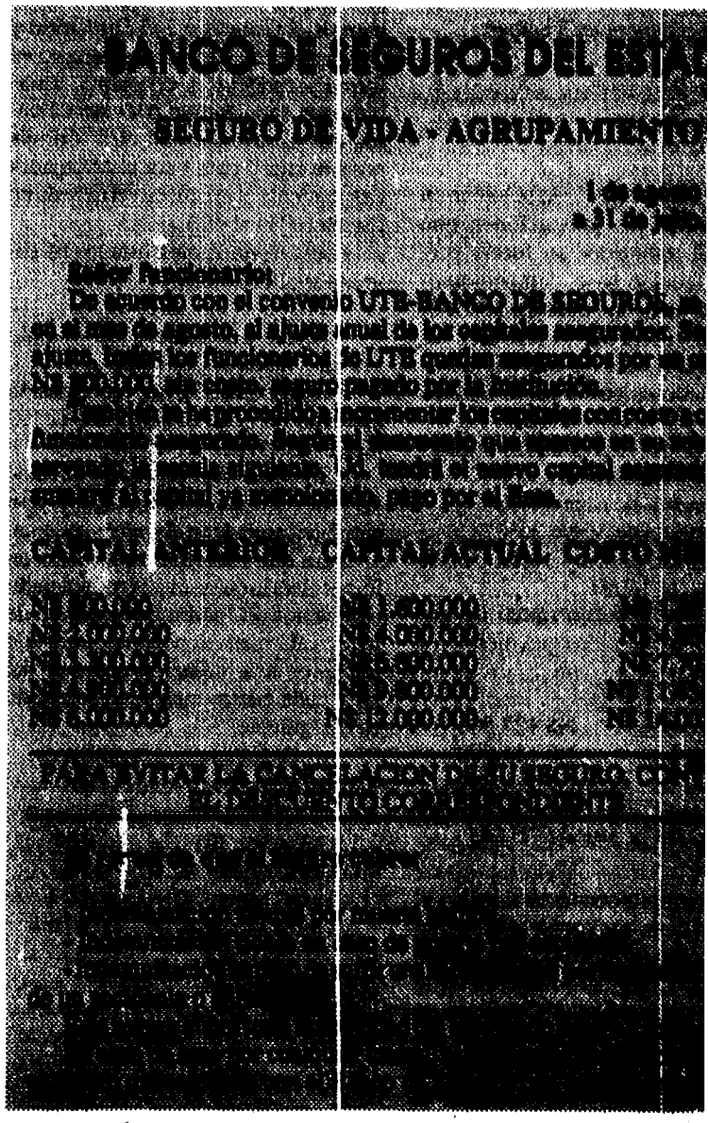

Resolución del CND del 24/8/91
SALARIO

A partir del 1° de setiembre los trabajadores públicos tendremos el ajuste salarial.

Como todos sabemos, los trabajadores de los Entes tenemos un Convenio Salarial que tiene un objetivo de recuperación salarial determinado y en el caso de la UTE una forma de calcular el salario.

En lo que refiere el objetivo, el Convenio supone una recuperación del salario de forma tal que la diferencia que existe entre el salario real promedio del '89 y la del salario real promedio del '90 se recupera en 3 etapas:

1/3 en '91
1/3 en '92
1/3 en '93

Para calcular el salario se toman en cuenta todas las prestaciones que perciba el trabajador en forma permanente (sueldo base, compensaciones, cuota médica, comidas, 200 kv).

Quedan fuera de los cálculos: las horas extras y el 8,3% que cobramos todos los meses por el retiro de funcionarios con la Ley 16.127.

A partir del Convenio los trabajadores de UTE cobramos:

* Aumento de Enero 17,5%
* Aumento de Mayo 25%
* Reajuste por Ley 16.127, 2,3% retroactivo al 1/1/91.

A esto se le deben sumar los aumentos en las comidas que fueron los siguientes:

1° Enero	-	N$ 127.500
1° Abril	-	N$ 154.000
1° Julio	-	N$ 174.200

LA SITUACION ACTUAL

Para cumplir con lo establecido el Gobierno tiene que compensar en este ajuste lo que no dio en los dos ajustes anteriores. Como los cálculos de la inflación que realizó el Gobierno en Mayo fueron inferiores al real, el gobierno se ve en la siguiente situación: otorgar un 40% de aumento salarial en UTE. Pero atención, es necesario saber que luego los ajustes salariales del año '92 serán inferiores a la inflación.

El Gobierno puso como obstáculo para cumplir con el Convenio, que no puede otorgar ahora un 40% de aumento en UTE porque tendría que incrementar las tarifas de forma significativa.

Esta es solo una excusa del gobierno porque lo que el Gobierno quiere es romper el Convenio y no recuperar los salarios.

Estuvimos manejando entonces una alternativa que le quitara argumentos al Gobierno y al Directorio y que permitiera recuperar el salario en forma ascendente y constante. También que considerado para sus cálculos que el resultado de otra fórmula posible significara para el trabajador exactamente el mismo nivel de vida en los años ('91 y '92).

Esta reformulación está hecha sobre la siguiente base:

* Ajuste a Setiembre = Promedio '91 que marca el Convenio
* Ajuste en el '92 que recuperan lo marcado en el Convenio para el '92 más la deuda del '91
* Si el Gobierno falla en los cálculos de la inflación se corrigen automáticamente en el ajuste siguiente.

Para que cada trabajador sepa en forma clara lo que estamos comentando realizamos un cuadro comparativo de las dos alternativas posibles. Para ello tomamos una inflación prevista del 15% cada cuatro meses. El resultado es el siguiente:

CONVENIO VIGENTE:

Ajuste Set. '91	=	40%
Ajuste Enero '92	=	7%
Ajuste Mayo '92	=	10%
Ajuste Set. '92	=	10%

REFORMULACION ALTERNATIVA:

Ajuste Set. '91	=	40%
Ajuste Enero '92	=	7%
Ajuste Mayo '92	=	20%
Ajuste Set. '92	=	20%

*Se calculó con una inflación 15% cada cuatro meses.

Estos cálculos son aproximados y dependen de cómo sea la inflación, pero permiten una idea general para que cada uno pueda conocer que significa una y otra fórmula.

Hay que tener claro lo siguiente: es muy probable que el Gobierno no quiera ni una ni otra formula. La alternativa marcada le quita el argumento de las tarifas y plantea una recuperación constante del salario.

Cualquiera de las 2 alternativas significan la misma calidad de vida para el trabajador que se manejaron.

RESOLUCION DEL C.N.D. del 24/8/91

1 - Exigir al Directorio de UTE y al gobierno y plantear:
   a - cumplir el compromiso salarial
   b - que los aumentos salariales en UTE sean iguales para todos los trabajadores

2 - No descartar ninguna fórmula que cumpla con la recuperación salarial de los trabajadores de los Entes.

3 - Discutir otras reivindicaciones con el Directorio que mejoren las prestaciones salariales que establece el compromiso salarial.

4 - Instrumentar una amplia campaña, si es posible televisiva, de difusión a todo nivel con los dos temas centrales: SALARIO y EMPRESA PUBLICAS

5 - Coordinar movilizaciones con los demás gremios de la MSC.

6 - Aprobar la realización de una Asamblea General (fecha a definir) para definir los pasos a dar una vez concretadas las negociaciones.

12 DE AGOSTO DE 1959

Incidencia de un paro a nivel naciona
sobre todo el movimiento obrero del pa

Si los trabajadores celebraran los acontecimientos mas salientes de su historia, como testimonio permanente que han tenido los mismos en la creación de una conciencia, con ese mismo criterio los funcionarios de UTE, establecieron (en su tiempo), celebrar el histórico paro del 12 de Agosto de 1959.

Los tiempos corrieron y los acontecimientos se precipitaron, inundando las mas caras y legítimas aspiraciones de los trabajadores del País.

Y de esa manera los sindicatos subsistieron a todas las calamidades y su aporte para restablecer la Democracia es invalorable.

Hoy día cuando estamos a 32 años de aquel acontecimiento, que nos llevó a fijar el 12 de Agosto como día del funcionario de UTE, podemos afirmar categóricamente que si hubo lucha, que si logramos conquistas, que si atesoramos sinsabores, que si mantenemos enniestas nuestras esperanzas de un futuro mejor, es todo posible porque vivimos un 12 de Agosto de 1959.

Es conveniente a esta altura, repasar el panorama sindical «a nivel nacional», es decir sin excluir el interior y mas todavía poniéndolo como protagonista.

Por ese entonces en el interior, los conflictos gremiales si bien contaban con cierto grado de apoyo (ollas populares con los trabajadores de Pamer de Melilles, CICSSA de J. L. Lacaze y los obreros de la carne de Fray Bentos), despertaban una atención que era una mezcla de solidaridad, curiosidad y admiración, es decir como organización los trabajadores no se hacían notar, mas allá de algunas determinaciones aisladas y hasta individuales, la cosa no pasaba de eso, destacando además que había un sector apartado del tema: los empleado públicos.

Por los años 50 irrumpen en el País los trabajadores de ANCAP, AFE y Bancarios la lucha en Montevideo, por su intensa concentración de trabajadores se acentuaba y se expandía hacia el «espinoso pero necesario camino de la unidad».

Gran cantidad de trabajadores se organizaban y los 1° de mayo y partiendo del Palacio Legislativo, concurrían a Colonia y Agraciada al estrado coronado con la palabra UNIDAD, las consignas reclamaban «bienestar y mejores condiciones de vida y trabajo, mejores sueldos y salarios, fuentes de trabajo, seguros para desocupados, libertades y derechos sindicales, intercambio cultural y comercial con todos los Países, unidad de acción de obreros jubilados y pensionistas, convocatoria a consejos de Salarios, Salario Mínimo Nacional, rebaja de alquileres, viviendas y otros»

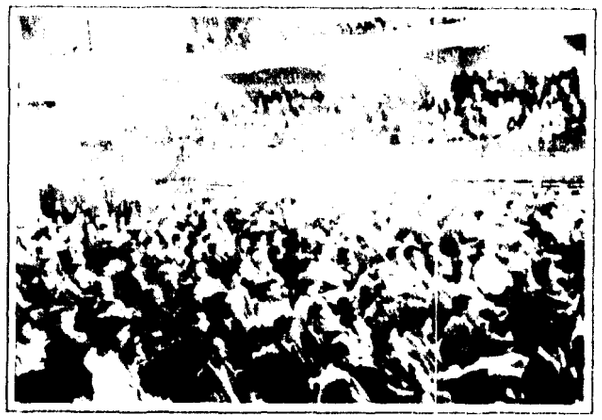

Testimonio fotográfico del Congreso Constituyente de la CNT

fue en esa circunstancia y con ese panorama que amanece la presencia de AUTE en el gran escenario sindical del País.

En el interior el trabajador de UTE estaba mas integrado a la vida del pueblo por la particularidad de su trabajo, con cuadrilla de obreros electrificando por esos años pueblos enteros, el mantenimiento de los servicios, reclamos, tendido de líneas, los engrasados trabajadores de las antiguas Salas de Máquinas, lo hacían el obrero de UTE mas metido en la causa que era de todos, se lo consideraba un gremio netamente obrero, para el c gente el administrativo prá no existía.

Comienza AUTE a insta sindicales en todas las Ca partamentales y con ellas aparición los nuevos dirige tantes de un gremio que p carencias de todo tipo, perc de Agosto de 1959, realiza u cortes de servicios eléctric nicos.

Dos días después del pa Quijano, entonces Director yente semanario MARCH un editorial: **«El Paro dem estamos en un TIEMPO en el sentido que han a fuerzas cuyo p desconocido en magnitud, hasta mucho una huel acto de resistenc jo, en el que se mientras era p paro del miércol acto preciso, c bien organizado do por quienes que hacer»**

Sin ninguna du comenzado en el TIEMPO NUEV que para todo el M to Sindical y func mente para el int País fue de un gran

Que la gráfica siga man camino ascendente, que no s es tarea de todos los trabaja distinción de lugar, todos ha un importante papel, no só batallas por el pan y las Li sino por contribuir con su ap construcción de un Uruguay es por eso que no se puede de que AUTE con el paro del 12 to de 1959, tuvo una incide ponderante en el desarrollo d bajadores organizados del Pa

Por todo eso lo consi nuestro día y lo reverdecen año como una eterna primave de nuevas y mejores conquis

Aurelio

Encuentro de los trabajadores de UTE por la vivienda

El 7 y 8 de setiembre próximo, se realizará en PASO DE LOS TOROS, el Primer encuentro Nacional de los Trabajadores de UTE por la vivienda.

Participarán en él, Delegados de las Cooperativas Formadas y en Formación dentro de los trabajadores de UTE, la M.D. de AUTE, la Comisión de Vivienda de AUTE y se cursarán invitación a los Directorios de UTE, BHU, AFE, Congreso Nacional de Intendentes, Ministerio de Viviendas, Ministerio de Educación y Cultura, PIT - CNT, FUCVAM, Prensa Escrita y Televisión.

El desarrollo del Encuentro se ajustará al siguiente programa:

SABADO 7

Hora 9: APERTURA: Intervención de COVIAUTE PASO DE LOS TOROS, M.D. de AUTE y Formación de Comisiones.
Hora 13: Almuerzo
Hora 14:30: Trabajos en Comisiones hasta la hora 18
Hora 18:30: Plenario de Comisiones hasta la hora 21
Hora 21:30: Cena

DOMINGO 8

Hora 9:30 Informe sobre la Vivienda y Medio Ambiente
Energía Nuclear
Resoluciones del Plenario
Intervención de Autoridades Invitadas
Clausura (Comisión de Vivienda de AUTE)

Se formarán las siguientes Comisiones:
Organización
Fomento
Finanzas

Todo el programa se ajustará puntualmente a los horarios establecidos.
La M.D. de AUTE cursará las invitaciones correspondientes y organizará la concurrencia a Paso de los Toros.
La organización del evento estará a cargo de los compañeros de Paso de los Toros y Baygorria.

PORQUE SE PUEDE, VALE LA PENA LUCHAR!!

Lista 3

* Se niegan al tema discriminación sindical.
* Insólito: nos proponen la entrega de la fuente de trabajo de algunos sectores del Gremio. Obtendríamos reivindicaciones económicas

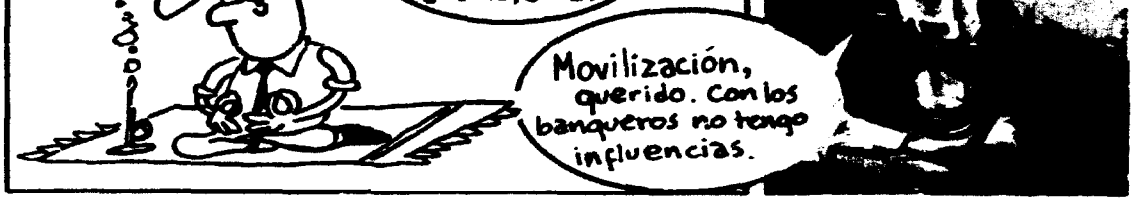

Se votó en la asamblea

"Tema político capital: incorporar cláusulas al Convenio que permitan la defensa de los trabajadores sindicalizados frente a la discriminación que se constata en algunas empresas".

"Incluir dentro del convenio colectivo una cláusula que apunte a definir que una modificación estructural en el sistema financiero, habilita a la discusión de los mínimos salariales con el objetivo de la equiparación* salarial en el sector".

* Nota de redacción: el subrayado es nuestro.

Análisis polémico I

La reciente asamblea del sector privado, el informe a la misma, las intervenciones y sus resoluciones obligan a la reflexión.

Cuando se analiza el "marco político" o "general" y se recuerda la realidad de la mayoría de nuestro pueblo con el cierre de fuentes de trabajo y salarios menguados. O la realidad de otros sindicatos (ONDA, Cmah, Textiles, etc.). Como también las declaraciones del ministro Braga sobre aumentos por inflación futura. Cuando nos planteamos así frente a la realidad, viéndola y enumerándola, solamente, el "marco político" que analizamos actúa como FRENO.

Porque está la otra parte. Somos un Sindicato fuerte. Y lo ganamos en una historia ininterrumpida de luchas, diálogos y negociaciones.

El tema no es que ganemos más o menos que otros trabajadores. El asunto es que nosotros y el resto necesitamos más salario para vivir. Mejorar los bancarios, romper las pautas, es un aliciente para los demás gremios.

Además, podemos ganar más. ¿Quién sino? Trabajamos en la única actividad que hoy por hoy da ganancias. Porque hay que ser, por lo menos, burro o muy pasado de listo para fundir un banco. Hasta son responsables de parte de la inflación (tasas de interés).

Y, amigos, el gobierno nunca homologó nuestros convenios. Y siempre rompimos las pautas del gobierno. La inflación futura la quiso implementar hace dos años. Hasta del mismo elenco de gobierno se es contradictorio en su aplicación.

Es necesario, zafar del "marco político" inteligentemente. La participación, sin dudas, es la única solución de donde emergen iniciativas y salidas.

① En los 60 las mamás aconsejaban a sus hijas: "casate con un bancario".

② El diario "El País" nos criticaba publicando fotos de nuestras asambleas con cientos de autos estacionados. Hacen peros y tienen autos, decía.

③ No es bueno dar consejos sobre los casamientos. Es lindo tener auto. No estamos contra el confort. Queremos tenerlo los bancarios. Sí. Queremos que lo tengan otros trabajadores, también.

④ ¿Qué dirán los muchachos de hoy? Podría compararse lo con alguno del NMB o SUDMERIS. Empezar un noviazgo con alguno del DO BRASIL.

⑤ [illegible]

Este espacio es suyo

Opine con todo

En el conjunto del gremio existen actualmente cinco regímenes diferentes de licencia por estudio (Banca privada, BROU, BSE, BCU y BHU). El siguiente cuadro resume lo principal de cada uno de ellos.

	Máximo de días	Condiciones
Banca privada	12 hábiles	3 por examen rendido
BROU	30 calendario	10 por examen aprobado
BHU	30 calendario	10 por examen aprobado
BCU	24 hábiles	1 examen aprobado por año
BSE	24 hábiles	8 exámenes aprobados

Las condiciones de acceso a este derecho varían en cada caso, aún dentro de la banca oficial. Otro aspecto relacionado es el de los premios por materias aprobadas que existen en el BROU, BHU y BCU, aunque con diferencias y no para todas las carreras. Asimismo, para algunas carreras, se prevé un incremento salarial al recibirse y, en algunos casos, la incorporación del funcionario a un escalafón técnico.

El régimen más restringido es, sin duda, el de Banca Privada.

Nos parecería bueno que el tema se incorporara a las actuales negociaciones por el Convenio Colectivo y que se superara el régimen vigente.

Un compañero del Pan de Azúcar

Análisis polémico II

Puede alentar en algunos el pensamiento que cuantos menos afiliados seamos menos puestos de trabajo para defender. Nos parece un error. Es más fácil la cirugía que la terapia, pero nos quedamos sin cuerpo. Es más complejo, "ganar" a un bancario que no cumple las medidas sindicales que desestilarlo.

Claro, que estas reflexiones no apuntan a justificar, lo injustificable. Hay casos, sin duda, irredimibles. Aunque, hay jóvenes que recién ingresan al sistema laboral.

Discriminación en el Lloyds

En el Lloyds se espera con ansiedad el dictamen del Ministerio de Trabajo ante el alegato que AEBU presentó con fecha 19/1/91. El tema discriminación sindical. El 22/8/91 venció el plazo de 30 días que se otorgara a las partes para presentación de elementos probatorios.

Nuevo secretariado

"Vasco" Arzuaga
José Brunone
Enrique Canon.
Juan Pedro Ciganda
Daniel Chillo
Daniel Hernández
Ricardo Larrosa
Hugo Pío
Juan Tellechea
Gabriel Valluzzone

Se reúne los miércoles 19.45 hs. y funciona en régimen abierto. Si gusta, venga.

Cuando llegue la equiparación en Banca Oficial: ¿habrá bancos?

Debe reformularse la Ley de Ordenamiento Financiero pasando por:

la creación de una "Superintendencia de Bancos en manos del Banco Central que controle a toda la Banca, ya sea pública o privada, aplicando en todos los casos las mismas normas de encaje, patrimoniales, etc.

ESTO IMPLICA LA DESAPARICION DE LOS BANCOS OFICIALES COMO ENTES AUTONOMOS.

El BROU debe cañirse estrictamente a actividades comerciales. Todos los sectores que desarrollan actividades de fomento deberán pasar a manos privadas bajo el "libre juego" del mercado.

Las funciones sociales del BHU en materia de vivienda deben desaparecer. Este debe transformarse en un Banco Comercial Inmobiliario, pasando a ser una inmobiliaria de lujo.

Ni que hablar que la desmonopolización del Seguro por el Estado entra dentro de la filosofía que orienta las anteriores exigencias.

¿En qué forma afectarán estas transformaciones a la fuente de trabajo si entre todos no lo impedimos? ¿Qué Bancos tendremos cuando se complete la equiparación con la banca privada lograda por nuestra lucha si los proyectos neoliberales se concretan?

De nosotros depende incidir en la creación de un "torrente popular" que impida tales transformaciones.

Fútbol y voley en bancarios

Los compañeros del BROU Darío Irureta y Adriana Rosevare tienen la buena idea de organizar un campeonato de fútbol y voley entre bancarios a nivel NACIONAL. Para hacerlo se necesitarán aportes y trabajo. Arrímense a ellos y discutan y programen. El deporte vale la pena y la confraternidad también. Llamar al BROU 950157.

EL CENTRO "DE LAMERIDE"

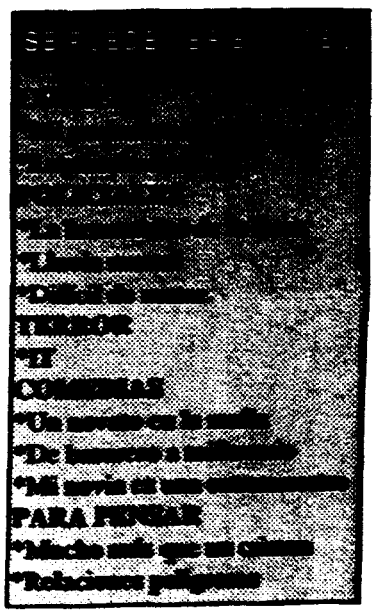

0101977

tica. Grave política. La de, que si es afiliado a AEBU bajan las expectativas funcionales. Lamentablemente, desde la salida de nuestro boletín tenemos que ocupamos de estos hechos.

Es necesario, para los banqueros, una nueva realidad en la banca en las vísperas del Mercosur. Y si en esa realidad AEBU no existe, mejor.

Aunque nadie en nuestra agrupación y en el Sindicato practique la quiromancia les predecimos que esa realidad no será posible. Porque, señores,

... tivo saber que con ellos no jugamos, ni negociamos.

Recorte las tortugas. Son un lindo regalo para sus pequeños. Si bien nadie en su sano juicio reniega de su valiosa ayuda, por ahora nos arreglamos como siempre. Juntos.

* Ver a Uruguay entre los cuatro mejores (**Amparo-Boston**)
* Ver a la lista 3 ganar las elecciones (**Silvia-Boston**)
* Volver a vivir (**Marcelo-Boston**)
* No morirme (**Alvaro-Boston**)
* Ver a los trabajadores unidos (**Carlos-Boston**)
* Hacerme un buen viaje (**Willy-Boston**)
* Tantos que no los podría enumerar (**Mariela-Boston**)
* Una fiesta sexi (**Alvaro-Nación**)
* No morir para seguir luchando (**Miguel-Nación**)
* No morirme (**Amílcar-Nación**)
* Que todos siguiéramos igual (**Héctor-Nación**)
* Ni idea (**Julio-Nación**)
* Que mi hija sea grande (**Luis-Nación**)
* Una buena mina (**Juan Carlos-Nación**)
* Tener la vida eterna (**Carlos-Nación**)
* Ninguno (**Walter-Nación**)
* Ahhh que difícil (**Graciela-Nación**)
* Nunca pensé en eso (**Daniel-Nación**)
* Ver un mundo más justo y feliz (**Carlos-Lloyds Bank**)

* Que se haga realidad el proyecto de mejoras del personal de servicio (**Washington-Lloyds Bank**)
* Ver a los hombres embarazados (**Lucía-Lloyds Bank**)
* No sufrir (**Charo-Lloyds Bank**)
* Pasar la última noche junto a 3 Xuxas (**Rodolfo-Lloyds Bank**)
* Un vencimiento con 5 clie... (**Daniel-BHU**)
* Tener una comisión sobre... recaudado (**María-BHU**)
* Y... la carne es débil (**Luis-B...**)
* Que Nacional sea campeón ... mundo y estar presente (**D... BHU**)
* Encontrarme con Xuxa e... lugar oscuro (**Gino-BHU**)
* No haber venido tanto al b... (**Jennifer-BHU**)
* Pa (**Carlos María-Exterior**)
* Lo mejor para mi familia (**D... Exterior**)
* Dejar bien a mis hijos (**Silvia-Exterior**)
* Que no vaya a revivir (**Rosa-Exterior**)
* Respirar fuera del banco (**Hu... Exterior**)
* Que apaguen el TV de 13 a 17 (**Beto-Exterior**)
* Terminar con los sobres (**Milt... Exterior**)
* Podés sentir que valió la pen... (**Pedro-Exterior**)
* ? (**Gustavo-Exterior**)

Contentos y sin dormirnos

Se frenó el intento del Poder Ejecutivo de eliminar el contralor del comercio internacional del BROU, para luego transferirlo a la aduana. Sin dudas las gestiones de AEBU y la comisión de defensa del BROU, junto al gremio de CORREDORES DE CAMBIOS dieron sus frutos. Sin embargo, los compañeros se mantienen alertas ante nuevos intentos. Uno de ellos es el proyecto que elevaría el diputado Atchugarry.

Los compañeros del BROU están recorriendo todo el interior y lo seguirán haciendo en el mes en curso. Discuten con los bancarios la situación y también con el resto de la población, donde han encontrado un gran eco en los sectores de la producción comercio y fuerzas sociales. Además de ser una interesante experiencia.

El BID concedió un préstamo. Pero con condiciones. U$S 150 millones adjudicándole a la banca pública roles para competir bajo condiciones de mercado con el resto de la banca. En síntesis deberán reestructurar sus perfiles para convertirse en bancos comerciales, abandonando su función social. Nos opondremos firmemente.

ÚLTIMO MOMENTO
¿30% en banca oficial?

La inflación del cuatrimestre mayo-agosto 91 rondaría en el 27%. El ajuste salarial agregando la segunda cuota de recuperación (6,88%) de la diferencia, sería aproximadamente del 30%.

Banca gestionada: no más paquetazos

En el informe a la Asamblea de coyuntura y perspectiva se sostiene:

"... no estamos dispuestos a que nuevamente se nos trate de vender el paquete de la privatización con regalo incluido de la fuente de trabajo de los compañeros".

"Al gobierno, que estamos dispuestos a discutir, pero no a recibir paquetazos sin una negociación con el Sindicato".

La Asamblea resolvió:

"La Asamblea de los trabajadores de la Banca Gestionada declara por lo expuesto que no existe personal excedentario en ambas instituciones".

"Manifestamos nuestra más ferviente voluntad de lucha con el conjunto del gremio para enfrentar atropellos a la dignidad del Sindicato".

Este Espacio es Suyo

Quedan aún pendientes de asimilación varios beneficios que nos diferencian entre los propios Bancos Oficiales.

Se ha prometido, en la Comisión formada por representantes de los Bancos, MTSS y AEBU proceder a su discusión luego de llegar a un acuerdo en el tema de los técnicos, pero lo cierto es que se viene dilatando su concreción.

Algunos de los temas más importantes serían:

*** Pago de cursos de inglés a todos los funcionarios (Como en el BROU).**

*** Cursos de computación con [illegible] a todos los funcionarios. Pago de horas extra durante el curso.**

*** Reintegro del precio del [illegible] y parte de los [illegible] de los anteojos.**

*** Asistencia odontológica integral.**

*** Reintegro por tratamiento sicológico [illegible] a los costos reales y su duración (como el BROU).**

*** Compensación de [illegible] para estudiantes universitarios (Como el BROU).**

*** Guardería para hijos de funcionarios o pago importe costo mensual.**

*** Licencia por estudios para todos.**

No es poca cosa ¿verdad?

[illegible]

FIRMAS BHU

La comisión representativa del BHU llama a la recolección de firmas en adhesión a la iniciativa popular para que se destine el producido del impuesto a las retribuciones, creado por el decreto-ley 15.294 a la construcción de viviendas de interés social.

Sostienen los compañeros: "Es de incuestionable justicia que el impuesto recaudado en la sana inspiración de nuestro pueblo, de atender las necesidades habitacionales de la Nación, es destinado en forma indubitable a ese fin".

finanzas 3

Cuando sacamos el boletín, o un informe, o una opinión o hacemos un plenario nos cuesta buena guita. Es una lástima, pero es la realidad. Tema urticante este de las finanzas. Pero por más vueltas que se le dé, la mejor solución es que se organicen aportes mensuales en cada banco. El responsable de las finanzas es Ricardo "Cuco" Larrosa. Lo del cuco no es por las finanzas. Trabaja en el Pan de Azúcar. Si lo llaman... todos contentos.

Ramón Díaz: declaración exclusiva

COMO OPINAR
RESPONDER
INTERVENIR
PARTICIPAR
ETC.

Muy sencillo.
Enviar un sobre cerrado a AEBU o a través de compañeros de lista 3 donde diga

BOLETIN DE LISTA 3

NO HAY CENSURA

121 en holandés

Si Ud. es afiliado cobra e... laudo del convenio. Si no l... es 30% más.

Un compañero del Holandés decía días pasados: "S... sos afiliado y capaz en tu trabajo mis más sinceras felicitaciones. Si sos carnero, aunque no tan capaz, po... ahí te nombran jefe o algo así".

En el punto III de una declaración el banco sostiene: "Los volantes no podrán repartirse dentro del Banco, ni usarse cualquiera de sus instalaciones a tal fin. En caso de hacerse lo contrario el Banco podrá tomar las medidas que estime pertinentes".

Lamentable el banco. Ya están de pesados. El viernes 30 por ahí empezaron a reflexionar. Cualquier observador perspicaz debe haber visto que cada afiliado del Holandés es parte del gremio.

Jueves 12
Plenario lista 3

¿Se acerca la primavera?

9101977

Cros. Secretariado Ejecutivo y Mesa Representativa
PIT CNT.

Entre los meses de setiembre y octubre del corriente año 7.000 puestos de trabajo se perderan en la construccion,agregandose a los 12.000 perdidos en el ultimo año.

La reduccion alcanzara a otros sectores de la industria que trabajan para la construccion y entonces estaremos ante 20.000 puestos de trabajo menos en el pais en un plazo no mayor a los dos meses.

Esta situacion se arrastra desde hace un tiempo, la politica del gobierno de alejar al estado de la inversion en la industria (a la situacion del BHU se le agrega la del MTOP ,la de los Entes,Intendencias,etc.) politica que se expresa en el presupuesto nacional y se continua en la ultima rendicion de cuentas,se le han agregado medidas administrativas como la ultima del Banco Central imponiendole al BHU un tope de inversiones que significa la reduccion de un 42% (ver documento adjunto del analisis de la Camara empresarial) causante de esa desocupacion en lo inmediato a la que nos referiamos anteriormente.Por supuesto esto es parte de una politica global que se expresa tambien en el papel que el gobierno le quiere dar al estado, a las empresas publicas,al BPS, a la participacion del estado en las relaciones laborales,etc.Sobre la mayoria de estos temas el PIT CNT a elavorado propuestas.De llevarse adelante la reforma del estado sucederan muchas situaciones de este tipo como la que hoy atravesamos con el BHU y un cambio conseguido en este punto nos puede dar bases para lograr un giro de la politica de gobierno en lo global.

Se podria informar largamente sobre estos temas, pensamos que la gravedad de este momento para nosotros directamente involucrados como para el conjunto de la sociedad,los desocupados,los sin techo,etc. Requiere del movimiento sindical todo una respuesta inmediata,que pase por la denuncia,por la movilizacion y por la propuesta.

Proponemos que el proximas instancias de discucion del PIT CNT se incluyan estos temas y las siguientes propuestas de acciones:

- 10 de setiembre asambleas en los centros de trabajo,discucion de documento de la central sobre los problemas principales y propuestas de medidas.

- 19 de setiembre asambleas publicas por zona con los gremios y con la convocatoria al barrio.

- 25 de setiembre paro general de 24 horas.

Estando ante la situacion del drama nacional de la vivienda,ante los miles de desalojados y los miles de desocupados en forma inmediata en la construccion esto solo es motivo de medidas de lucha de forma urgente de todo el movimiento sindical.

Medidas de movilizacion que tienen que ir acompañadas de la denuncia, de la propuesta y de la coordinacion con otros sectores por ejemplo la cuestion de la recoleccion de firmas de la intersocial de la vivienda.El hecho de haberse constituido la comision Nacional de la Vivienda con la integracion y las caracteristicas de las personalidades que la integran , deberian llamarnos a la reflexion de que papel protagonico juega el movimiento sindical y cada sindicato en particular.

SUNCA

Sin mas saludamos a ustedes fraternalmente.

035

9101977

FORMULARIO DE ENCUESTA

ASPECTOS ECONOMICOS

1. Plantas fabriles de la industria de .....

1.1. Propiedad.

Nombre de la planta	Nombre de la empresa	Grupos propietarios	Origen del capital (*)
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

(*) Si es nacional o extranjero; si es nacional privado, estatal o mixto; si es extranjero, de qué países, etc.

1.2. Tamaño de las plantas.

Nombre de la planta	Capacidad de producción/año	Unidad de medida (*)	Número de trabajad.	
			Obreros	Empleados
1.				
2.				
3.				
4.				

9101977

036

Nombre de	Capacidad de producción/año	Unidad de medida (*)	Número de trabajad.	
			Obreros	Empleados
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

(*) Indicar si es en número de unidades producidas o en toneladas de producto final o de materia prima consumida o en otra unidad.

¿Qué porcentaje aproximado de los trabajadores son mujeres? ¿Qué porcentaje aproximado de las mujeres se desempeña en tareas de planta y qué porcentaje en administración y servicios?

1.3. Origen de las materias primas utilizadas.

Nacional.....

Importado.....

9101977

1.4. Principales destinos de la producción. (*)

Nombre de la planta	Exportaciones	Mercado interno		
		Desglosar posibles subsectores:		
		1.	2.	3.
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

(*) Como porcentaje de la producción total de la planta.

2. Salarios, productividad y costos de producción en la industria de .....

2.1. Niveles salariales de distintas categorías de trabajadores.

Categorías de trabajadores	Salario por hora (en dólares)	Otros ingresos complementarios (*)			
		Horas extras	Incentivos	Aguinaldo	Otras partidas
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

Categorías de trabajadores	Salario por hora (en dólares)	Otros ingresos complementarios (*)			
		Horas extras	Incenti-vos	Agui-naldo	Otras partidas
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

(*) Especificar si se trata de ingresos por hora, mensuales, anuales o de otra periodicidad.

Aclarar las características de los incentivos y demás partidas complementarias:

2.2. Los salarios en los costos de producción.

Estimación de qué porcentaje del costo de producción son:

-los salarios y beneficios sociales:.....

-los aportes empresariales a la seguridad social:.....

9101977

2.3. Productividad de las plantas.

Nombre de la planta	Indicador utilizado (*)	Productividad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

(*) Por ejemplo, quilos de producto por hora trabajada, quilos de materia prima por operario, etc.

3. Estrategias empresariales.

Ante la perspectiva del MERCOSUR ¿Las empresas se han planteado:

3.1. Nuevos planes de inversión? ¿Cuáles? ¿En qué consisten? ¿De qué monto en dólares?

3.2. Asociaciones o integraciones entre empresas?

3.3. Reconversión de la producción? ¿En qué sentido? ¿Hacia qué nuevas actividades? ¿Suprimen ciertas producciones? ¿Cuáles?

3.4. Cambios tecnológicos? ¿Cuáles? ¿En qué áreas?

3.5. Reestructuras del personal? ¿Con qué características?

Describir estas y otras estrategias que las empresas puedan estar preparando o ya poniendo en práctica, indicando de qué tipo de empresas se trata:

9101977

041

9101977

ASPECTOS TECNOLOGICOS

1. Caracteristicas tecnológicas de las plantas.

Para cada una de las fases del proceso de producción de necesario llenar una planilla para cada planta diferente.

1.1. Qué tipo de maquinaria se utiliza y con qué grado de automatización

Fase del proceso productivo	Tecnología				
	Manual	Electro-mecánica	Semi-automatizada	Automatizada	Otra

1.2 Organización del trabajo.

¿El trabajo está organizado:

a. en línea continua, con cada trabajador ocupando un puesto fijo de trabajo y con controles jerárquicos?

b. con grupos semiautónomos, polivalencia del trabajador y controles automáticos?

c. de otras formas?

d. existen círculos de calidad? cómo funcionan? qué importancia les asigna la empresa?

Describir la organización del trabajo, indicando si la misma corresponde a la totalidad de la planta o a alguna fase determinada del proceso productivo:

9101977

2. La negociación del cambio tecnológico y de sus consecuencias.

2.1. ¿Existe algún tipo de negociación previa a la introducción de cambios tecnológicos? ¿Las empresas tienen alguna obligación de avisar al sindicato, o a los trabajadores, con antelación a tales cambios? ¿Con qué anticipación?

2.2. Si los cambios tecnológicos afectan los puestos de trabajo existentes ¿existe alguna garantía para que los trabajadores no queden desempleados? ¿existe algún convenio para reciclar a los trabajadores mediante su recapacitación? ¿hay posibilidades de creación de puestos de trabajo alternativos en otras líneas de producción?

2.3. ¿Los trabajadores tienen alguna participación en los beneficios de la mayor productividad resultante de los cambios tecnológicos? ¿por medio de qué mecanismos?

2.4. Los trabajadores con mayor carga física o los polivalentes o los que realizan tareas insalubres ¿son contemplados económicamente? ¿Cómo? ¿Existe algún tipo de protección a la salud? ¿Cuál?

PROPUESTA DE TRABAJO

Programa Comisión Sectorial

1. INFORMACION SECTORIAL

- Breve información de cada uno de los sectores representados en la Comisión sobre actividades semanales.
- Aportes de los trabajos de las Sub Comisiones de Trabajo

2. INFORMACION DE LAS REUNIONES SECTORIALES

- Invitación en esta etapa en forma semanal a coordinadores de áreas:

2.1 - Industria - Claudio Billig
2.2 - Agropecuario - Miguel Carriquiry
2.3 - Normas Técnicas
2.4 - Transporte
2.5 - Aduaneros
2.6 - Energía
2.7 - Asuntos Comerciales

3. PROGRAMACION DE VISITAS AL INTERIOR

4. INFORMACION DE CARACTER REGIONAL

5. PROYECTO CON BID/NACIONES UNIDAD

- Informe de requerimientos por áreas:

. Sector Industrial
. Sector Comercial
. Sector Laboral
. Sector Agropecuario
. Sector Servicios - Para sus distintas áreas
. Sector Empresas Públicas

-Industrial
-Comercial
-Servicios

6. PROMOCION DE ENCUENTROS REGIONALES

. a nivel privado
. a nivel laboral
. visitas regionales
. visitas extraregión
Objetivo: toma de conocimiento directo de realidades
. invitaciones a realizar

7. PROGRAMA DE INFORMACION A NIVEL NACIONAL

. Montevideo
. Interior del país

8. DOCUMENTACION A SER ELABORADA COMO PROGRAMA DE LA COMISION PARA COMPRENDER MEJOR EL MERCADO COMUN, EL PERIODO DE TRANSICION

9. LA RECONVERSION/READECUACION

. industrial (pub/priv)
. laboral (pub/priv)
. comercial (pub/priv)
. servicios (pub/priv)

10. EL "LIBRO BLANCO" DEL MERCADO COMUN

IDENTIFICACION DE LAS AREAS:
QUE PRESENTAN

. menos dificultades
. más dificultades

QUE REQUIEREN

. armonizaciones globales
. armonizaciones específicas

QUE NECESITAN

. mayor información a nivel nacional
. mayor información a nivel regional
. mayor información a nivel internacional.

0101977

AGENDA DE TRABAJO PARA SUBCOMISIONES DE TRABAJO

I - INDUSTRIA

1. Completar la integración de la Sub Comisión con sector político, sector privado y sector laboral
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con Ec. Claudio Billig, responsable del área industrial en la negociación regional.
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de los acuerdos Argentina-Brasil en el sector
3. Relevamiento rápido de los trabajos avanzados en el área por Ministerio de Industria, Energía y Minería para cada uno de los sectores industriales
4. Aporte de trabajos realizados por Cámara de Industria en la materia
5. Contado con algunos sectores industriales- exportación, mercado interno - que pudieran ser calificados como sensibles
6. Complementación de todo esto con datos sobre empleo, por sectores, problemas casuísticos que se estén o hayan detectado a nivel sectorial o a nivel empresarial (Montevideo e Interior)
7. El mapa industrial del Uruguay
8. Estadísticas de comercio exterior para el sector:
   - por rubros
   - por productos
   - por mercados de destino
   - por mercados de origen
9. Proyectos de inversión a nivel nacional
10. "Ventanilla" de consultas
11. Complementación con datos sectoriales de la Región
12. Participación en encuentros de carácter sectores efectos de observar la marcha del proceso
13. Zonas francas industriales - en el marco del régimen de Zonas Francas - Compatibilidad/Viabilidad en el marco del Tratado de Asunción con miras al Mercado Común
14. Régimen de admisión temporaria
15. Los regímenes de promoción industrial en vigencia. Datos de la región.
16. La reconversión. Alcances y significado. Definiciones
17. Ciencia y tecnología aplicadas
18. La energía y la industria. La región
19. Regímenes de financiamiento para el sector complementado por datos regionales

II - COMERCIO

1. Completar la integración de la Sub Comisión con sector político, sector privado y sector laboral
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con responsables del área en la negociación regional
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de acuerdos Argentina-Brasil en el sector
3. Relevamiento rápido de trabajos existentes en la materia, tanto para Montevideo como para el Interior
4. Aporte de trabajos realizados por Cámara Nacional de Comercio, así como por Asociaciones Comerciales del Interior del país y otras instituciones vinculadas al sector comercial
5. Contado con algunos sectores comerciales que pudieran ser calificados como sensibles
6. Complementación de todo esto con datos sobre empleos, por sectores de actividad problemas casuísticos que se estén o hayan detectado a nivel sectorial o a nivel empresarial (Mdeo. e Interior)
7. El mapa comercial del Uruguay
8. Estadísticas de comercio exterior y comercio interior para el sector
9. "Ventanilla" de consultas
10. El comercio formal y el comercio informal - Como opera el MERCOSUR, en el período de transición y con miras al Mercado Común
11. El comercio en las zonas actuales de fronteras bajo sus diferentes regímenes. Situación de los free shops, en el período de transición y con miras al Mercado Común.
12. Zonas Francas como operativos comerciales para un mercado ampliado
13. La reconversión. Alcances y significados. Definiciones
14. Complementación con datos sectoriales de la región
15. Participación en encuentros sectoriales a los efectos de observar la marcha del proceso
16. Regímenes de financiamiento para el sector. Complementado por datos regionales.

III - AGROPECUARIA

1. Complementar la integración de la Sub Comisión con sector político, sector privado y sector laboral
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con Ing. Agr. Miguel Carriquiry, responsable del área agropecuaria en la negociación regional.
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de los acuerdos Argentina-Brasil la materia
   2.4 Obtener del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca documentación de apoyo, así como de otras fuentes de carácter nacional e internacional (regional inclusive)
3. Relevamiento rápido de los trabajos avanzados en el área, para cada uno de los sectores agropecuarios relevados
4. Contacto con algunos sectores agropecuarios que pudieran ser calificados como sensibles
5. Complementación de todo esto con datos sobre empleo, problemas casuísticos que se estén o hayan detectado a nivel sectorial o a nivel empresarial agropecuario- inclusive por departamentos o regiones
6. El mapa agropecuario del Uruguay
7. Estadísticas de comercio exterior para el sector
8. "Ventanilla" de consultas
9. Complementación con datos regionales de la región
10. Participación en encuentros de carácter sectorial a los efectos de observar la marcha del proceso
11. La complementariedad productiva (oferta/demanda) de regionales nacionales y áreas de la sub región (Argentina y Brasil principalmente)
12. Proyectos binacionales o trinacionales si los hubiere
13. Situación tributaria para el agro. La región
14. La reconversión. Alcances y significados. Definiciones
15. Ciencia y tecnología aplicadas
16. La energía y la agropecuaria. La región
17. La infraestructura (puertos, servicios de apoyo, caminería) en el área agropecuaria
18. Estudio y análisis y propuestas para algunos sectores específicos - tal como hortícola
19. Regímenes promocionales para sectores de la agropecuaria. Datos regionales
20. Regímenes de financiamiento para el sector. Complementado por datos regionales

9101877

IV - CIENCIA Y TECNOLOGIA

1. Completar la integración de la Sub Comisión con sector público, sector privado , sector laboral y Universidad y organismos técnicos de investigación
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Encuentro con Ec. Claudio Billig, responsable del área industria y tecnología en la negociación regional.
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener la documentación de los avances en el tema de los acuerdos Argentina- Brasil
   2.4 Obtener trabajos locales en la materia de referencia. Idem aplicado a la Región, realizados por organismos nacionales e internacionales (regiones inclusive)
3. Relevamiento rápido de los trabajos nacionales, aplicados a las áreas sensibles del desarrollo nacional.
4. El mapa de la Ciencia y Tecnología aplicado al Uruguay para los sectores de interés
5. "Ventanilla" de consultas
6. Participación en eventos nacionales y regionales, así como promoción de los mismos- para sectores aplicados
7. La ciencia y tecnología aplicada a los procesos de reconversión a la región
8. El financiamiento para la Ciencia y Tecnología de la región
9. Descripción y apertura de los distintos sectores de especial interés para Uruguay - inserto en la región y con vocación de desarrollo para la extra zona en el campo de la Ciencia y Tecnología
10. La ciencia y la tecnología en el sistema:
    - educativo
    - industrial
    - agropecuario
    - laboral
    - servicios
11. La reconversión. Alcances y significados. Definiciones. La ciencia y tecnología aplicada a la reconversión/ readecuación del desarrollo uruguayo
12. Proyectos refinados para capacitación/ formación/aprovechamiento de la Ciencia y Tecnología
13. Institutos especializados regionales

V - RELACIONES LABORALES

1. Completar la integración de la subcomisión con restantes integrantes
2. Situación actual en el marco de la negociación regional
   2.1 Obtener de la coordinación de los grupos elementos vinculados al tema que hayan sido tratados o estén en las agendas de trabajo
   2.2 Obtener de la Secretaría Administrativa MERCOSUR la documentación existente en la materia
   2.3 Obtener documentación de trabajos realizados entre Argentina y Brasil en la materia
   2.4 Obtener del Ministerio de Trabajo los antecedentes sobre la materia tanto a nivel nacional como regional
   2.5 Obtener documentación pertiente de la CEE, así como antecedentes de USA/ México y/o USA/Canadá - Acuerdo Andino
3. Identificación de las normas laborales a nivel nacional y regional
4. Datos sobre empleo, a nivel nacional y regional por sectores de actividad
5. Estructurar toda la información de tipo sub regional (incluyendo- Chile Bolivia por ejemplo) sobre el tema (salarios, seguridad local, normas laborales, regímenes para el trabajador etc.
6. Aplicación de los acuerdos en el marco de OIT y análisis del estado de situación en la Región (cuadro comparativo de Uruguay en la región)
7. La reconversión/readecuación en el campo de la mano de obra Definiciones. Análisis y propuestas
8. El financiamiento nacional y regional de actividades de enseñanza/educación laboral. El período de transición y el Mercado Común
9. Estudio de impactos de movilidad laboral en Uruguay y en áreas de frontera
10. Las empresas (pública/privada) y el Sector laboral respectivo en un proceso de integración económica y comercial
11- El concepto de productividad aplicado al área laboral
12. Visitas sector empresarial/laboral/ gubernamental
    - a nivel subregional
    - a nivel regional (incluyendo por ejemplo Chile y México)
    - a nivel internacional (algunos países seleccionados de la CEE
13. Invitaciones a representantes sindicales, educadores, empresarios para análisis de impacto en procesos de integración (proyecto nacional y/o regional aplicado - Brasil Argentina y Paraguay)
14. "Ventanilla" de consultas
15. El mapa laboral de Uruguay y la Región

047/47

9101977

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.
DIV.MICROFILMACION

A C T A D E C I E R R E

ANEXO AL ROLLO: 1080

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 06 de mayo de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D.CORRESPONDIENTES AL AÑO 1991.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.9101977 Fs.001/47,

REF. A: MEMORANDUN NRO.910706/ReI/DPTO.III/D.G.I.D. DE FECHA 11.09.91.-

OPERARIO/S: Sdo.1a.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el Cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del A.G.I.I. de la D.G.I.D.
Coronel
Walter R. Mesa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL · DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA · A.G.I.I. · República O del Uruguay

FIN
ANEXO
ROLLO
1080